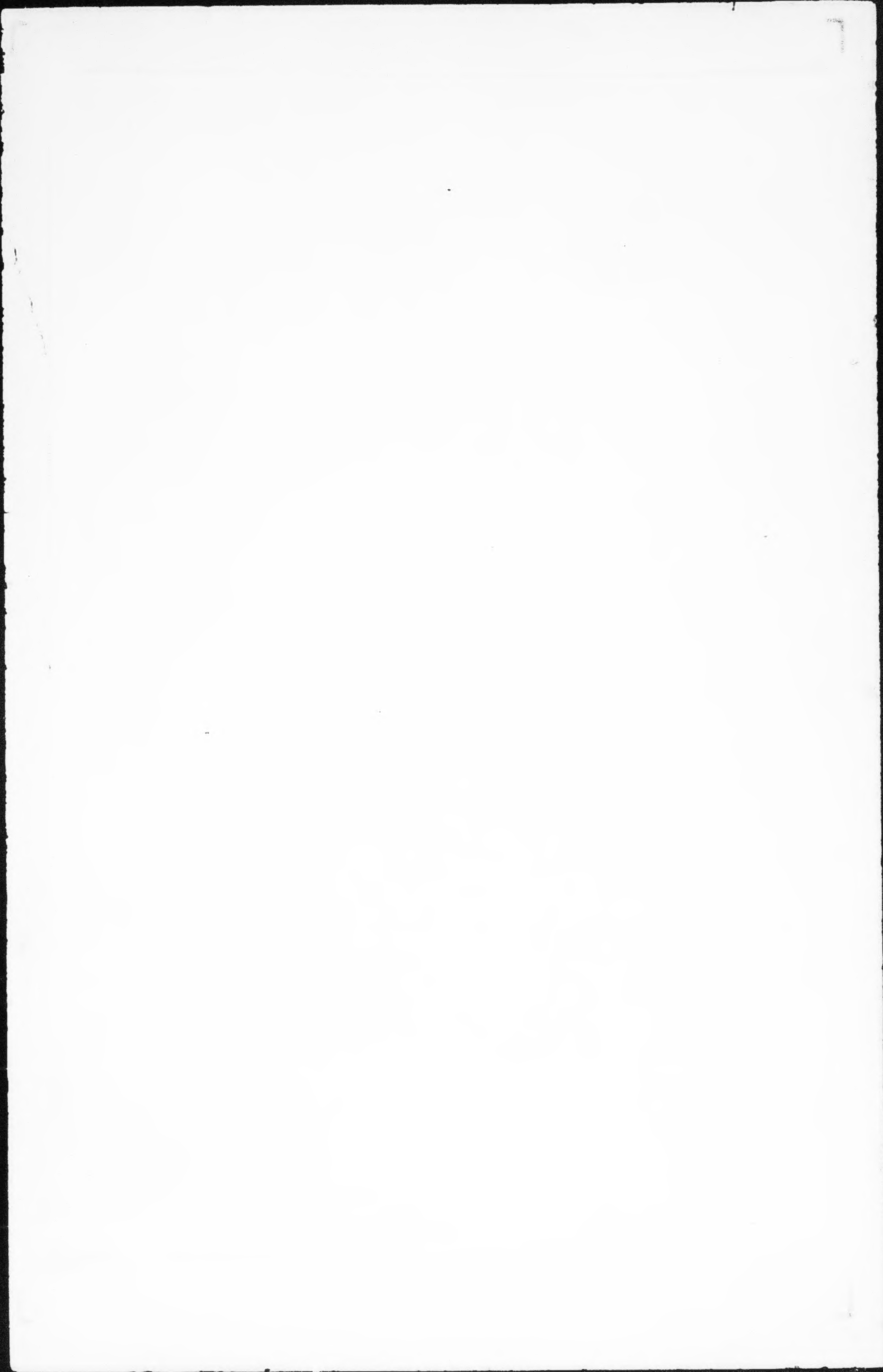
ROLLO

№. 023



A C T A   D E   A P E R T U R A

Nº 023

ROLLO Nº 023

LUGAR DE MICROFILMACION: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 29-OCT-987

CARACTERISTICAS, NUMERO O IDENTIFICACION DEL PRIMER DOCUMENTO MICROFILMADO
Ficha [illegible] 61993 de [illegible]

OPERADORES: Sgto.LOPEZ, Sdos.1ra.GIMENEZ, [illegible], DA SILVA

REDUCCION DE IMAGEN: X 26 y X 31

EQUIPO UTILIZADO: BELL & HOWELL (FILE MASTER II)

SISTEMA UTILIZADO: [illegible]

OBSERVACIONES: Las registradas en planilla de control del rollo

Visto; una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la dirección de la Oficina.

El Encargado de Microfilmación
del Dpto. II (INF) del E.M.E.

[illegible].1ra.
LUIS [illegible]



El Jefe de la Division Planes
del Dpto. II (INF) del E.M.E.

TTE.C.[illegible].
[illegible] A. [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61293
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: SUAREZ

NOMBRES: HECTOR

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F 61293 fo 2

1) -APELLIDOS: Súarez.

2) -NOMBRES: Héctor.

3) -DOCUMENTOS:

4) -DOMICILIOS:

5) -LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

6) -ANTECEDENTES VARIOS Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL:
Activista Comunista,pertenece al "Círculo Seccional" de la 19 de la UJC (Unión de las Juventudes Comunistas) y de la comisión respectiva en el sindicato de los obreros del metal y ramas anexas comunistas.-(Información suministrada por MONDEL).-

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61294
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ SEDRASCHI

NOMBRES: JULIO EMILIO

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

61294 DB2



1) -APELLIDOS: Suárez Sedraschi.

2) -NOMBRES: Julio Emilio.

3) -DOCUMENTOS:

4) -DOMICILIOS: Convención No.1486 Apt.11.-

5) -LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Salto - 16 de Setiembre de 1909.-

6) -ANTECEDENTES VARIOS Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL: Activista Comunista,dibujante humorista.-Firma sus dibujos con la sigla "Jes" y usa el seudónimo de "Peluduro" cuando escribe.-En 1949 integró la Comisión del Instituto Cultural Uruguayo-Soviético (I.C.U.S.).-Candidato del Partido Comunista en la lista 1001 del Frente Izquierda de Liberación (F.I.D.E.L.),como 8o. titular a la Cámara de Senadores,en las elecciones nacionales realizadas //

//en Noviembre de 1962.-A fines de 1950 viajó a Varsovia para concurrir al II Congreso Mundial de Partidarios de la Paz.-Posteriormente viajó a La Habana -(Cuba).-(Información suministrada por el libro "Cabezas Rojas en el Uruguay)".-

Observaciones

Trámite:

Procedencia o Destino:

Síntesis

Asunto:

Núm.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61295
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: STERN
NOMBRES: LUIS.
C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.
FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES
ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE
DATOS DE LOS PADRES:

61295 II 2

1) -APELLIDOS:Stern.
2) -NOMBRES: Arquitecto Luis.
3) -DOCUMENTOS:
4) -DOMICILIOS:
5) -LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
6) -ANTECEDENTES VARIOS Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL:
Decano de la Facultad de Arquitectura del Uruguay,que integró una delegación de dirigentes y activistas del Castro-comunismo que el día 12 de Marzo de 1964 salió del País con destino a Cuba por avión de "SAS".-Participó en un Congreso Mundial de Arquitectos y de estudiantes de Arquitectura que//

83

//se efectuó en Cuba.-(Información suministrada por MUNDEL).-

Observaciones

Trámite:

Procedencia o Destino:

Síntesis

Asunto:

Núm.

331.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61296
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ SAROBA

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

1).- APELLIDOS: Suárez Saroba.-

2).- NOMBRES: Juan Carlos.-

3).- DOCUMENTOS:

4).- DOMICILIOS:

5).- LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 26 años de edad.-

6).- ANTECEDENTES Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL:
Integró la columna que en apoyo a la MARCHA DELAJUVENTUD, llegó hasta la ciudad de Maldonado en protesta por la VIII CONFERENCIA DE CANCILLERES AMERICANOS, efectuada en Punta del Este.-

(Información suministrada por MONDEL)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61297
FECHA 5-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ NUÑEZ

NOMBRES: NEMESIO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

0129782



1) -APELLIDOS: Suárez Nuñez.

2) -NOMBRES: Nemesio.

3) -DOCUMENTOS:

4) -DOMICILIOS: Dr. Ugón No.636 (Rivera.)

5) -LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Rivera. - 12 de Diciembre de 1915.-

6) -ANTECEDENTES VARIOS Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL: Activista Comunista,funcionario público.-Miembro del Comité Departamental del Partido Comunista de Rivera.-Profesor de la Escuela de Artes Plásticas y del Liceo Departamental de Rivera.-Orador del Partido Comunista y asiduo concurrente al (I.C.U.S.) Instituto Cultural Uruguayo-Soviético,filial Riviera.-Candidato - del Partido Comunista en la lista 1001 del Frente Izquierda de Liberación//

//(F.I.D.E.L.),como 1er. Titular del Consejo Departamental de Rivera, en las elecciones nacionales realizadas en noviembre de 1962.-(Información suministrada por el libro "Cabezas Rojas en el Uruguay").-

Observaciones

Trámite

Procedencia o Destino.

Síntesis

Asunto

Núm.

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61298
FECHA: 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ MENDEZ

NOMBRES: HUMBERTO ROMULO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

B2

APELLIDOS: Suárez Méndez.-

[illegible]: Humberto Rómulo.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]: Canelones (19 años de edad)

ANTECEDENTES Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL:

Integró la columna que en apoyo a LA MARCHA DE LA JUVENTUD, llegó hasta la ciudad de Maldonado en protesta por la VIII CONFERENCIA DE CANCILLERES AMERICANOS, efectuada en Punta del Este.

(Información suministrada por MONDEL)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 61299
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TABOADA GAGINO

NOMBRES: MANUEL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

32

1).- APELLIDOS: Taboada Gagino.-

2).- NOMBRES: Manuel

3).- DOCUMENTOS:

4).- DOMICILIOS:

5).- LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 27 años de edad.-

6).- ANTECEDENTES Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL:
Integró la columna que en apoyo a la MARCHA DE LA JUVENTUD, llegó hasta la ciudad de Maldonado en protesta por la VIII CONFERENCIA DE CANCILLERES AMERICANOS, efectuada en Punta del Este.-

(Información suministrada por MONDEL)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61300
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TEALDI SANCHEZ

NOMBRES: RAUL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

61300 A3



1) -**APELLIDOS**: Tealdi Sánchez.

2) -**NOMBRES**: Raúl.

3) -**DOCUMENTOS**:

4) -**DOMICILIOS**: Gral.Freire No.1218.-

5) -**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO**: Montevideo - 1° [illegible] 905.

6) -**ANTECEDENTES VARIOS Y REFERENCIA A DOCUMENTACI**[illegible]

Activista Comunista, empleado de U.T.E. (Sección Exteriores), infiltrado en A.U.T.E. (Asociación Usinas y Teléfonos del Estado) conjuntamente con su camarada activista Alejandro Laureiro.-Es miembro del Comité Central del Partido Comunista.- (Designado por el XVIII Congreso del Partido Comunista del Uru-

//

Enrique Rodríguez recibió su carné militante

En un emotivo acto que tuvo lugar en la noche del miércoles en la sede del Regional 2 del PCU, en Agraciada y San Martín, recibió su carné de militante, el compañero Enrique Rodríguez, veterano dirigente partidario, ex-diputado y senador del PC, del Frente Izquierda y del Frente Amplio, tribuno popular y publicista, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista. Le hace entrega del carné un integrante de la vieja guardia del PCU, el compañero Raúl



Tealdi, de 85 años, jubilado de UTE y medalla de oro del



organismo, en presencia de Carlos Curbelo, trabajador del ente de la electricidad y ex preso político.

AS 4

//guay) realizado en Montevideo el 1° de Julio de 1962.-En 1960 integra el Consejo de Administración del diario comunista "El Popular". Candidato de su partido en las elecciones nacionales de 1946 y de 1954.-En 1951 ocupa el cargo de Secretario de las Seccionales 18o. y 19o. del Partido Comunista.-(Información suministrada por MONDEL).-

Observaciones | Referencia: | Repartición: | Sede: | Grupo | Archivo | Ubicación | Procedencia: | Documento: | Fecha: | Asunto: | Núm

---

61300 AS 5

1) -APELLIDOS: Tealdi Sánchez.

2) -NOMBRES: Raúl.-

3) -DOCUMENTOS:

4) -DOMICILIOS:

5) -LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

6) -ANTECEDENTES VARIOS Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL: Activista Comunista, pertenece al Consejo de Administración de - "El Popular" y a cuyo nombre suelen figurar las importaciones de papel y otros materiales como ser cartones para matrices, etc., procedentes de Checoslovaquia, para el citado periódico.- En otras oportunidades figura la firma comunista "EXIMPLA" -

//

186

//ccmo importador o uno de los miembros de la misma Rodriguez Bugarín.-
(Informacióm suministrada por MONDEL).-

Observaciones

Referencia:

Repartición:
Sede:
Grupo
Archivo
Ubicación

Procedencia:
Documento:
Fecha:

Asunto:
Núm

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 61301.

FECHA...............

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PASEIRO

NOMBRES: EDUARDO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Dpt. I II
61301 fs-2 [illegible]

HOJA NRO.1 DE
COPIA NRO.
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
281100NOV -983-
S R 238-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.222/D-2/983-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.2-

III.-T E X T O:

-Entre los días 18 y 20 de los corrientes,se realizó en C.MONTEVIDEO,un encuentro de artesanos a nivel nacional,en el que se trató la formación de G.A.D.U.(Grupos Artesanales del Uruguay);dicho encuentro se llevó a cabo en un Colegio o Instituto Católico de C.MONTEVIDEO,(que actualmente no funcionaría como tal),ubicado en Camino Maldonado Km.16,entre Oficial 1 y Oficial 2 y su organización estuvo a cargo de integrantes del I.P.R.U.(Instituto de Promoción Rural del Uruguay)-

-Al mismo concurrieron aproximadamente 50 personas,los que fueron con gastos pagos(viaje,alimentación y alojamiento en el mencionado lugar);los participantes de FLORES,fueron trasladados en un Omnibus contratado al efecto de una empresa denominada COR(o similar) que venía desde el Norte y traía a los participantes de Artigas y Salto-

-La apertura del encuentro fue amenizada con la actuación de un recitador conocido como Pedro Pablo,el que habría recitado temas de protesta;posteriormente se dictaron charlas sobre temas de cooperativismo y producción que estuvieron a cargo,entre otros,de Dora PAIVA,Eduardo PASEIRO y Sergio MILNITSKY-

-En la oportunidad se mostraron gráficas que expresaban como había comenzado el fenómeno de la desocupación en el Uruguay a partir del año 1958,manteniéndose con altibajos hasta el año 1973,en que se había acentuado,llegando hasta el presente año con un índice de 16,5% de desocupación-

-En este punto,varios asistentes se sintieron desconformes por el cariz político de las charlas,registrándose algunas deserciones-

-Se adjuntan copia de la nómina de participantes en el encuentro y "Oración para el cooperativista"entregado en la oportunidad a los asistentes-

-En conversaciones mantenidas,la informante tomó conocimiento de que Dora PAIVA no puede salir del Departamento de MONTEVIDEO y que hasta hace algún tiempo atrás,tenía que concurrir a Unidades Militares, siendo acompañada en esas oportunidades por Haroldo ANCEL,con quien mantiene amistad,al igual que con Mabel ANCEL-Asimismo,la mencionada PAIVA habría sido visitadora o asistente social y manifestó que en una oportunidad había sido detenida-En la Nómina de Liberados por la Justicia Militar,de fecha agosto de 1980,pág.66,figura Dora I.PAIVA Da SILVA,detenido el 30-04-973,liberada el 09-09-977 y con domicilio en la calle LANUS No.5810 de C.MONTEVIDEO,presumiéndose que pueda tratarse de la misma persona-

FICHAS
FICHA
9426

61 301 Fs. 8

.E.I.No.222/D-2/983- Hoja No.2 de 2-

///......-Los integrantes debieron llenar un formulario con sus datos persona - -les y preguntas referentes al tipo de actividad que desarrollan, si obte - nían buenos beneficios, si se encontraban a gusto en el encuentro, si ha - bían concurrido a otros encuentros de ese tipo, etc., que una vez firmado fue entregado-

-En el transcurso de la reunión de referencia se mencionó en varias oportunidades a una persona de nombre Zulma, que se encontraría en el exterior trabajando para G.A.D.U.y a un Sr.Raúl SIDART, del IPRU, el que tendrí un papel importante en la organización de G.A.D.U-

FICHA

-Al finalizar el encuentro, se les propuso a los asistentes un aporte mensual, ya sea en dinero o en prendas hiladas o tejidas, para el manteni - miento de la Asociación, habiéndose comentado que contaban con el apoyo fi nanciero de una Institución de ALEMANIA-

-Se dió como fecha para la próxima reunión el día 30 de los corrientes en el domicilio de Amanda MARLETI, en calle Marconi No.1530(Peñarol-MONTE-VIDEO)-

FICHA

...-DISTRIBUCION:-

3 Ej.al Dpto.E-II-
1 Ej.DE.I-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.E.D.II-
Coronel [signature]
Amilton VILIZZIO-

r-

M.E. DPTO. II D.V. 01 Dic 83

φ CARP CLE/JEME 06-DIP
φ P.E.I(i) 9064 [illegible] al [illegible] y D°
x FICHAS

TTE.CNEL. [signature]
CAUSSI.

Fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61302
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSAS ROSAS

NOMBRES: RICARDO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Ingeniero Agronomo LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61302/82

C.G.E
Hoja 1 de 1.-
Copia No. _
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
091023/SET/983.-
H A - 171.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.171/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando procedente de una Unidad dependiente.-

III.-T E X T O : -Adjunto al presente elevo a Usted el P.E.I.No.170/S-2/983 de la Artillería Divisionaria I, referente a "libertades Vigiladas" que aparentemente estaban realizando reuniones con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General, JULIO C. RAPELA.=

-wrn-

13-IX-983
38/Div. INT.
14-9

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE... 20 9 83

CONOCIMIENTO 20/9/83 Cort. CJE y Dene.
DISEMINADO Del. /ou/de/83 [illegible]
ARCHIVO EN DOC. FICHAS.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel.

SECRETO

61302/83

Hoja 1 de 1.-
Copia No.__.-
A.D.I.-
MONTEVIDEO.-
051130SET83.-
C T 170.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.170/S-2/983.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: -Información obtenida por el Grupo de Artillería Anti-Aérea No. 1.-

III - T E X T O : -Se tomó conocimiento de que se estaban realizando reuniones aparentemente con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce. Luego de efectuada una investigación y de consultar tres informantes de la localidad, se comprobó que los lugares de reunión y los respectivos asistentes eran los siguientes:

- A) Iglesia y salón Parroquial. Concurren: gran cantidad de Jóvenes (50 a 60), se selecciona la concurrencia. Organiza el cura Párroco Padre Hermes GARIN. También concurren: Walter ROMERO (Delegado de la mesa, en el 71, por la lista del Frente Amplio). María Luz MARTINEZ [illegible], (hermana del "L.V." por F.C. Henry MARTINEZ). Julia [illegible] de ANGEL, (esposa del recluso por el F.C. Dr. Mario ANGEL).-
- B) Almacén de Gutierrez, al lado de Barraca Loperena, concurren: Hija de Loperena, maestra cesada por antecedentes ideológicos. Varios UN, aparentemente de Montevideo. Margarita PREFUMO de YAÑEZ, "L.V." por el F.C.-
- C) Farmacia de Pueblo, concurren: Hugo RODRIGUEZ (dueño) Roque [illegible], (Candidato a la Junta Departamental, por el F.A., en el 71). Carlos Oscar [illegible] MUZANTE (propietario de Imprenta El Faro).-
- D) Zapatería El Arte, reuniones hasta altas horas, siendo visibles desde el exterior las mismas. El propietario es Miguel NEGRI, sobrino de Juan [illegible], "L.V." por el F.C., que trabaja en la zapatería, y concurre a las reuniones.-
- E) Sociedad de Fomento Rural de Sauce. Concurren: "L.V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ, personas aún no identificadas. "L.V." Ing. Agr. Ricardo ROJAS ROSAS, del F.C. que en el año 1977 formó parte de la Comisión del Interior dependiendo directamente del Comité Ejecutivo.-

Todos los L.V. nombrados pertenecen a la Agrupación Sauce del F.C., habiéndose detectado también que Margarita Prefumo de Yañez mantiene

...////...

SECRETO

61302/84

///....

contactos individuales con algunos de los integrantes de la Agrupación.-

-Asimismo en el Memorandum Reservado No.38/83 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, se informa de la detención del menor Gabriel Artigas YAÑEZ PREFUMO, hijo de la "L.V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ.-

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : -Original.........D.E.I.-
-1 Copia..........Archivo.-



-El Comandante de la A.D.I.-
Cnel.
JUAN GIMENEZ OÑAT.-

~~99272~~
~~61302~~
~~59467~~

61302/F5

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: ROSAS NOMBRES: RICARDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	
2/9/86	"LA HORA" 2/SET/86	-	SUPLENTE DEL DELEGADO AL PLENARIO NACIONAL DEL F.A. POR CANELONES.-
			(VER FICHA DE: CARLOS MACEDA.)

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61303
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: HUGO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61303

C.G.E
Hoja 1 de 1.-
Copia No. _
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
091023/SET/983.-
H A - 171.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.171/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando procedente de una Unidad dependiente.-

III.-T E X T O : -Adjunto al presente elevo a Usted el P.E.I.No.170/S-2/983 de la Artillería Divisionaria I, referente a "Libertades Vigiladas" que aparentemente estaban realizando reuniones con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=

General. JULIO C. RAPELA .=

-wrn-

13-IX-983
38/Div. Int.
14-9

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE... 28 | 9 | 83

X CONOCIMIENTO 20/9/83 Cap. Cje 7 Dene.
X DISEMINADO Dr. [illegible] 83 [illegible]
ARCHIVO EN DOC. FICHAS.

EL JEFE DE LA DIVISION ...RIOR

Tte.Cnel.

SECRETO

Copia No.__.-
A.D.I.-
MONTEVIDEO .-
051130SET83.-
C T 170.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 170/S-2/983.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: -Información obtenida por el Grupo de Artillería Anti-Aérea No. 1.-

III - T E X T O : -Se tomó conocimiento de que se estaban realizando reuniones aparentemente con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce. Luego de efectuada una investigación y de consultar tres informantes de la localidad, se comprobó que los lugares de reunión y los respectivos asistentes eran los siguientes:

- A) Iglesia y salón Parroquial. Concurren: gran cantidad de Jóvenes (50 a 60), se selecciona la concurrencia. Organiza el cura Párroco Padre Hermes GARIN. También concurren: Walter ROMERO (Delegado de la mesa, en el 71, por la lista del Frente Amplio). María Luz MARTINEZ LORLTE, (hermana del "L. V." por I.C. Henry MARTINEZ). Julia CARABALLO de ANGEL, (esposa del recluso por el I.C. Dr. Mario ANGEL).-
- B) Almacén de Gutierrez, al lado de Barraca Loperena, concurren: Hija de Loperena, maestra cesada por antecedentes ideológicos. Varios NN, aparentemente de Montevideo. Margarita PREFUMO de YAÑEZ, "L. V." por el F.C.-
- C) Farmacia de Pueblo, concurren: Hugo RODRIGUEZ (dueño) Roque OTORELLO, (Candidato a la Junta Departamental, por el F.A., en el 71). Carlos Oscar RIGGO MUZANTE (propietario de Imprenta El Faro).-
- D) Zapatería El Arte, reuniones hasta altas horas, siendo visibles desde el exterior las mismas. El propietario es Miguel NEGRI, sobrino de Juan BASADONA, "L.V." por el F.C., que trabaja en la zapatería, y concurre a las reuniones.-
- E) Sociedad de Fomento Rural de Sauce. Concurren: "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ, personas aún no identificadas. "L. V." Ing. Agr. Ricardo ROMAO ROSAS, del F.C. que en el año 1977 formó parte de la Comisión del Interior dependiendo directamente del Comité Ejecutivo.-

Todos los L. V. nombrados pertenecen a la Agrupación Sauce del F.C., habiéndose detectado también que Margarita Prefumo de Yañez mantiene

...////...

SECRETO

61303

124

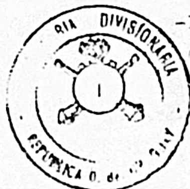
.////....

contactos individuales con el resto de los integrantes de la Agrupación.-

-Asimismo en el Memorandum Reservado No.38/83 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, se informa de la detención del menor Gabriel Artigas YAÑEZ PREFUMO, hijo de la "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ.-

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : -Original..........D.E.I.-
-1 Copia...........Archivo.-



-El Comandante de la A.S.I.-
Cnel. JUAN [illegible] GUYMONAT.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61304 - 9ª-1
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ LORETE

NOMBRES: MARIA LUZ

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61 3014 9/1.2

C.G.E
Hoja 1 de 1.-
Copia No. —
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
091023/SET/983.-
H A - 171.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.171/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando procedente de una Unidad dependiente.-

III.-T E X T O: -Adjunto al presente elevo a Usted el P.E.I.No.170/S-2/983 de la Artillería Divisionaria I, referente a "libertades Vigiladas" que aparentemente estaban realizando reuniones con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=

General. JULIO C. RAPELA.=

-wrn-

13-IX-983
38/DIV. INT.
14-9

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE... 20 9 83

CONOCIMIENTO 20/9/83 Cerb. CJE y DENE.
DISEMINADO DEI 764/DE/83 al SID.-
ARCHIVO EN DOC. FICHAS.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel.

SECRETO

61-304 [illegible] 3

Hoja 1 de 1.-
Copia No.__ .-
A.S.I.-
MONTEVIDEO .-
051130SET83.-
C T 170.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 170/S-2/983.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: -Información obtenida por el Grupo de Artillería Anti-Aérea No. 1.-

III - T E X T O : -Se tomó conocimiento de que se estaban realizando reuniones aparentemente con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce. Luego de efectuada una investigación y de consultar tres informantes de la localidad, se comprobó que los lugares de reunión y los respectivos asistentes eran los siguientes:

- A) Iglesia y salón Parroquial. Concurren: gran cantidad de Jóvenes (50 a 60), se selecciona la concurrencia. Organiza el cura Párroco Padre Hermes GARIN. También concurren: Walter ROMERO (Delegado de la mesa, en el 71, por la lista del Frente Amplio). María Luz MARTINEZ LORENTE, (hermana del "L. V." por P.C. Henry MARTINEZ). Julia CARABALLO de ANGEL, (esposa del recluso por el P.C. Dr. Mario ANGEL).-
- B) Almacén de Gutierrez, al lado de Barraca Loperena, concurren: Hija de Loperena, maestra cesada por antecedentes ideológicos. Varios NN, aparentemente de Montevideo. Margarita PREFUMO de YAÑEZ, "L. V." por el P.C.-
- C) Farmacia de Pueblo, concurren: Hugo RODRIGUEZ (dueño) Roque OTONELLO, (Candidato a la Junta Departamental, por el F.A., en el 71). Carlos Oscar RIGGO MUZANTE (propietario de Imprenta El Faro).-
- D) Zapatería El Arte, reuniones hasta altas horas, siendo visibles desde el exterior las mismas. El propietario es Miguel NEGRI, sobrino de Juan BALADONA, "L. V." por el P.C., que trabaja en la zapatería, y concurre a las reuniones.-
- E) Sociedad de Fomento Rural de Sauce. Concurren: "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ, personas aún no identificadas. "L. V." Ing. Agr. Ricardo [illegible] ROSAS, del P.C. que en el año 1977 formó parte de la Comisión del Interior dependiendo directamente del Comité Ejecutivo.-

Todos los L. V. nombrados pertenecen a la Agrupación Sauce del P.C., habiéndose detectado también que Margarita Prefumo de Yañez mantiene

...////...

SECRETO

////....

contactos individuales con el resto de los integrantes de la Agrupación.-

-Asimismo en el Memorandum Reservado No.38/83 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, se informó de la detención del menor Gabriel Artigas YAÑEZ PREFUMO, hijo de la "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ.-

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : -Original..........D.E.I.-
-1 Copia..........Archivo.-

-El Comandante de la A.C.I.-
Cnel. JUAN [illegible] CHAT.-



Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61305

FECHA 2-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VALENCIA PEREZ

NOMBRES: JOSE ANTONIO

C.I.: 1335.098 C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61305

Fs. 2

E.a. No. 217538.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
131245 - M A R - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.24/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Complementa información existente en P.E.I.55/983.-

III.-T E X T O:

-Finalizadas las investigaciones se pudo establecer que el responsable de los hechos se trataba de: VALENCIA PEREZ, José Antonio, C.I.No.1.335.098; el cual fue procesado por el Señor Juez Letrado de 1ra.Inst. de 1er.Turno de Maldonado por los delitos de: "HURTO", ATENTADO E INCENDIO EN REITERACION REAL ENTRE SI".-

IV.-DISTRIBUCION:

J.DPTO.II(E-2) E.M.E.-
A R C H I V O.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA .-

RMS/awc.

19 MAR 84

CARP CLS/LEMS 20-MAR
PEI(I) 211/BPS al SOD

FICHA: JOSE ANTONIO VALENCIA PEREZ

M.E. Opto. II (Div. Inf)
Entrada 15-III-984-62/21.-
Atribuido a: 6/Div. Tnt.
Días 16-3



SECRETO

F. 321/7

61305

E. a Nº 217154

E. a. No. 217154

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.500.-
170800 - JUNIO - 983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 55/983.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.Nro.57/983 de la J.Policía de Maldonado.-

III.- T E X T O:

-La Dirección del Liceo Dptal. de Piriápolis informó que entre las 2300 hs. del día 6 de junio y las 0900 hs. del día 7 de junio del corriente año, fueron sustraídas 96 carpetas de calificaciones que se encontraban en el mueble casillero de la Sala de Profesores.-

Posteriormente el día viernes 10 próximo pasado a la hora 1000 fueron hallados en la puerta del Liceo, la mitad de la hoja de una de las carpetas hurtadas y un papel con una leyenda que dice: " A LA SRA. DIRECTORA: EL ROBO DE LAS LIBRETAS FUE SOLO EL COMIENZO NUESTRO MOVIMIENTO PROMETE DESTRUIR EL LICEO SI LOS MILICOS NO DEJAN LA DISCIPLINA EN LOS CUARTELES ESTAMOS PODRIDOS DE ELLOS. MO.PA.IND. (MOVIMIENTO PATRIOTA INDEPENDIENTE).-

IV.- DISTRIBUCION:

J. Dpto. II E.M.E..-
S. I. D..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

Mat - 08470.



F.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 20-VII-983.
20/div. INT.
Fecha 21/6. 32/16

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61306 - A - 1
FECHA: 5 - 4 - 84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: ALEXANDRO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

61 306 f/3.2

E.M.D E.III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
311700DIC83
PQ - 341

[38]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O:

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400, en la Villa de San Gregorio de Polanco, se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres. Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ, por la Avda.Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio, lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda.Gral.Artigas, donde son abordados por un / Agte.Policial de la Secc.4ta., siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia", cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte.Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores, quienes resultaron ser:
- -Juan C. ALONSO AMOZA (hijo de Juan C.ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltero de 19 años.
- -Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
- -Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
- -Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
- -Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
- -Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
- -Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83), divorciada de 35 años.
- -Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años), Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
- -Sonia ROCHA (soltera de 24 años), empleada restaurant de Juana FIERRO.
- -María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C.ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltera de 15 años.
- -Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años, estudiante).
- -Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años, estudiante).
- -Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años, esposa de Juan E.GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc.4ta. de Policía, fueron puestos en libertad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.
El 2do.Comandante.
Coronel
Ignacio H. Bonifacio.-

NH/smp.

4.I.84. 3928
15.D.I. 1125
2-5.

Rect. 00187.

SECRETO

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61307
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALONSO AMOZA

NOMBRES: MARIA CLARA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

61307/E2

[38]

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

311700DIC83

PQ - 341

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O :

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400, en la Villa de San Gregorio de Polanco, se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres. Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ, por la Avda. Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio, lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda. Gral. Artigas, donde son abordados por un / Agte. Policial de la Secc. 4ta., siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia", cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte. Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores, quienes resultaron ser:

- -Juan C. ALONSO AMOZA (hijo de Juan C. ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltero de 19 años.
- -Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
- -Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
- -Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
- -Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
- -Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
- -Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83), divorciada de 35 años.
- -Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años), Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
- -Sonia ROCHA (soltera de 24 años), empleada restaurant de Juana FIERRO.
- -María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C. ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltera de 15 años.
- -Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años, estudiante).
- -Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años, estudiante).
- -Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años, esposa de Juan E. GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc. 4ta. de Policía, fueron puestos en libertad.

Act. CO/87.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
- -Dpto. E.II E.M.E.
- -Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do. Comandante.

Coronel

NM/amp. Ignacio M. Bonifacio.-

4-I-84. 38 28
15. D.J. IXV
7-I.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61308
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: ROCHA

NOMBRES: SONIA

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

F.NACIMIENTO: ____ L.NACIMIENTO ____

OCUPACION: ____ L.de TRABAJO: ____

HIJOS: ____

SECRETO

E. M. DE. III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
311700DIC83
PQ - 341

[38]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O:

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400, en la Villa de San Gregorio de Polanco, se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres. Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ, por la Avda. Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio, lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda. Gral. Artigas, donde son abordados por un / Agte. Policial de la Secc. 4ta., siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia", cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte. Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores, quienes resultaron ser:
- Juan C. ALONSO AMOZA (hijo de Juan C. ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltero de 19 años.
- Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
- Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
- Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
- Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
- Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
- Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83), divorciada de 35 años.
- Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años), Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
- Sonia ROCHA (soltera de 24 años), empleada restaurant de Juana FIERRO.
- María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C. ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltera de 15 años.
- Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años, estudiante).
- Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años, estudiante).
- Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años, esposa de Juan E. GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat. "C".

-Una vez interrogados en la Secc. 4ta. de Policía, fueron puestos en libertad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
- Dpto. E.II E.M.E.
- Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do. Comandante.

Coronel

Ignacio M. Bonifacio.-

RM/amp.

Aut. 60/87

4-I-84. 38 28
15-D.J. III
7-I.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61300-4[illegible]
FECHA 15-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHAVARRIA de ALVEZ

NOMBRES: NANCY

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.DE TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61309 - 43-1
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CHAVARRIA de ALVEZ

NOMBRES: NANCY

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

SECRETO

61 309 ... [illegible]

E.M.D.E.III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

311700DIC83

PQ - 341

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O:

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400, en la Villa de San Gregorio de Polanco, se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres. Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ, por la Avda. Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio, lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda. Gral. Artigas, donde son abordados por un / Agte. Policial de la Secc. 4ta., siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia", cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte. Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores, quienes resultaron ser:

-Juan C. ALONSO AMOZA (hijo de Juan C. ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de [illegible] (casada de 24 años).
-[illegible] GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de [illegible] (casada de 3[illegible] años).
-[illegible]
-[illegible]
-[illegible]
-[illegible]
-[illegible]

[illegible]

IV.- [illegible]

[illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61310
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AMOZA LIENDO

NOMBRES: ISABEL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

E.M.DE.III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
311700DIC83
PQ - 341

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- TEXTO:

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400, en la Villa de San Gregorio de Polanco, se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres. Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ, por la Avda. Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio, lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda. Gral. Artigas, donde son abordados por un / Agte. Policial de la Secc. 4ta., siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia", cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte. Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores, quienes resultaron ser:

-Juan C. ALONSO AMOZA (hijo de Juan C. ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 34 años).
-Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
-Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
-Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
-Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83), divorciada de 35 años.
-Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años), Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
-Sonia ROCHA (soltera de 24 años), empleada restaurant de Juana FIERRO.
-María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C. ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltera de 15 años.
-Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años, estudiante).
-Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años, estudiante).
-Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años, esposa de Juan E. GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat. "C".

-Una vez interrogados en la Secc. 4ta. de Policía, fueron puestos en libertad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto. E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do. Comandante.

Coronel

Ignacio M. Bonifacio.-

NM/amp.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61 311 - f 1
FECHA 5 - 4 - 84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FIERRO TARORO

NOMBRES: JUANA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

61 311 93-2

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

311700DIC83

PQ - 341

[52]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O :

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400,en la Villa de San Gregorio de Polanco,se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres.Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ,por la Avda.Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio,lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda.Gral.Artigas,donde son abordados por un / Agte.Policial de la Secc.4ta.,siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia",cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte.Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores,quienes resultaron ser:

-Juan C.ALONSO AMOZA (hijo de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
-Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
-Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
-Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
-Juana FIERRO TAROÇO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83),divorciada de 35 años.
-Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años),Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
-Sonia ROCHA (soltera de 24 años),empleada restaurant de Juana FIERRO.
-María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltera de 15 años.
-Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años,estudiante).
-Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años,estudiante).
-Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años,esposa de Juan E.GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc.4ta. de Policía,fueron puestos en libertad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do.Comandante.

Coronel

Ignacio H. Bonifacio.-

RH/amp.

Aut. 60/87.

4.I.84. 33-28
15-D.J. INT.
7-I

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61312 - 1/3-1
FECHA 5 - 4 - 84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: LIENDO de AMOLA

NOMBRES: NERY GLADYS

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

SECRETO

61 312 48-2

[381]

E.M.DE.III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
311700DIC83
PQ - 341

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- TEXTO:

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400,en la Villa de San Gregorio de Polanco,se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres.Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ,por la Avda.Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio,lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda.Gral.Artigas,donde son abordados por un / Agte.Policial de la Secc.4ta.,siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia",cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte.Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores,quienes resultaron ser:

-Juan C.ALONSO AMOZA (hijo de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
-Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
-Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
-Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
-Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83),divorciada de 35 años.
-Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años),Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
-Sonia ROCHA (soltera de 24 años),empleada restaurant de Juana FIERRO.
-María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltera de 15 años.
-Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años,estudiante).
-Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años,estudiante).
-Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años,esposa de Juan E.GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc.4ta. de Policía,fueron puestos en libertad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

Aust. CO/87.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do.Comandante.

Coronel Ignacio M. Bonifacio.-

NM/amp.

4.I.84. 3928
15.DJ.IIS.
2.I.

SECRETO

Fj. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61313
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MIRANDA de BORDERRE

NOMBRES: CARMEN

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

61318

E.M.D.E.III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

311700DIC83

PQ - 341

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O:

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400,en la Villa de San Gregorio de Polanco,se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres.Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ,por la Avda.Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio,lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda.Gral.Artigas,donde son abordados por un / Agte.Policial de la Secc.4ta.,siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia",cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte.Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores,quienes resultaron ser:

-Juan C.ALONSO AMOZA (hijo de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
-Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
-Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
-Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
-Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83),divorciada de 35 años.
-Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años),Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
-Sonia ROCHA (soltera de 24 años),empleada restaurant de Juana FIERRO.
-María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltera de 15 años.
-Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años,estudiante).
-Alejandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años,estudiante).
-Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años,esposa de Juan E.GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc.4ta. de Policía,fueron puestos en libertad.

Anot. 00/87.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do.Comandante.

Coronel

Ignacio H. Bonifacio.-

NM/amp.

4.I.84. 38 28
15.D.J. IIIS.
7-I.

SECRETO

51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61314
FECHA 5-4-74

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: ADELA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

E.M.DE.III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
311700DIC83
PQ - 341

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- TEXTO:

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400,en la Villa de San Gregorio de Polanco,se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres.Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ,por la Avda.Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio,lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda.Gral.Artigas,donde son abordados por un / Agte.Policial de la Secc.4ta.,siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia",cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte.Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores,quienes resultaron ser:

-Juan C.ALONSO AMOZA (hijo de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
-Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
-Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
-Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
-Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83),divorciada de 35 años.
-Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años),Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
-Sonia ROCHA (soltera de 24 años),empleada restaurant de Juana FIERRO.
-María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltera de 15 años.
-Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años,estudiante).
-Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años,estudiante).
-Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años,esposa de Juan E.GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc.4ta. de Policía,fueron puestos en libertad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do.Comandante.

Coronel

Ignacio M. Bonifacio.-

NM/amp.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64315 - 1/3 1
FECHA 5 - 4 - 84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AMOZA de ECHENIQUE

NOMBRES: LILIAN

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

61 315 /3. 2

E.M.D E.III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

311700DIC83

PQ - 341

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- TEXTO:

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400, en la Villa de San Gregorio de Polanco, se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres.Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ, por la Avda.Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Hollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio, lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda.Gral.Artigas, donde son abordados por un / Agte.Policial de la Secc.4ta., siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia", cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte.Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores, quienes resultaron ser:

-Juan C.ALONSO AMOZA (hijo de Juan C.ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
-Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
-Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
-Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
-Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83), divorciada de 35 años.
-Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años), Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
-Sonia ROCHA (soltera de 24 años), empleada restaurant de Juana FIERRO.
-María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C.ALONSO), padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83, estudiante, soltera de 15 años.
-Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años, estudiante).
-Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años, estudiante).
-Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años, esposa de Juan E.GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc.4ta. de Policía, fueron puestos en libertad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do.Comandante.

Coronel

Ignacio M. Bonifacio.-

NM/amp.

4-I-84. 38 28
15-D.J ...
2-I.

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61316
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ALONSO AMOZA

NOMBRES: JUAN C.

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

E.M.DE.III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
311700DIC83
PQ - 341

6/316

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O :

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400,en la Villa de San Gregorio de Polanco,se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres.Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ,por la Avda.Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Hollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio,lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda.Gral.Artigas,donde son abordados por un / Agte.Policial de la Secc.4ta.,siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia",cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte.Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores,quienes resultaron ser:

-Juan C.ALONSO AMOZA (hijo de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
-Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
-Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
-Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
-Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83),divorciada de 35 años.
-Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años),Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
-Sonia ROCHA (soltera de 24 años),empleada restaurant de Juana FIERRO.
-María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltera de 15 años.
-Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años,estudiante).
-Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años,estudiante).
-Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años,esposa de Juan E.GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc.4ta. de Policía,fueron puestos en libertad.

Aut. C0/87.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



Por el Comandante División Ejército III.

El 2do.Comandante.

Coronel Ignacio M. Bonifacio.-

NM/amp.

4-I-84. 3928
15-DJ 3205
7-I.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61317
FECHA: 5 - 4 - 84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ALVEZ de DEL PINO

NOMBRES: INES

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

E . M . D E . III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
311700DIC83
PQ - 341

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.418/D-2/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/983 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O :

-El día 24 de los corrientes a la hora 2400,en la Villa de San Gregorio de Polanco,se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de Inés ALVEZ de DEL PINO (esposa del requerido Basilio DEL PINO) y que el pasado 26 de los corrientes entre / la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

-Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente / manera: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres.Juan Carlos ALONSO ARBIZA y Juan Emilio GARRIDO LEITEZ,por la Avda.Gral. Artigas tomando luego por la calle Arturo Mollo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio,lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda.Gral.Artigas,donde son abordados por un / Agte.Policial de la Secc.4ta.,siendo éste rodeado por el grupo de / personas las cuales comienzan a corear "viva la novia",cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte.Policial.

-Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores,quienes resultaron ser:

-Juan C.ALONSO AMOZA (hijo de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltero de 19 años.
-Lilián AMOZA de ECHENIQUE (casada de 24 años).
-Adela GONZALEZ (soltera de 18 años).
-Carmen MIRANDA de BORDERRE (casada de 32 años).
-Isabel AMOZA LIENDO (soltera de 20 años).
-Nery Gladys LIENDO de AMOZA (casada de 45 años).
-Juana FIERRO TAROCO (informado por mi P.E.I.No.327/D-2/83),divorciada de 35 años.
-Nancy CHAVARRIA de ALVEZ (casada de 38 años),Partera Hospital local San Gregorio de Polanco.
-Sonia ROCHA (soltera de 24 años),empleada restaurant de Juana FIERRO.
-María Clara ALONSO AMOZA (hija de Juan C.ALONSO),padre informado en mi P.E.I.No.327/D-2/83,estudiante,soltera de 15 años.
-Laura POSADA CHIAPPARA (soltera de 15 años,estudiante).
-Alexandra RODRIGUEZ (soltera de 15 años,estudiante).
-Selva MELO de GARRIDO (casada de 39 años,esposa de Juan E.GARRIDO LEITEZ "L.V" Cat."C".

-Una vez interrogados en la Secc.4ta. de Policía,fueron puestos en libertad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

Por el Comandante División Ejército III.

El 2do.Comandante.

Coronel

Ignacio M. Bonifacio.-

RM/amp.

4-I-84. 38 28
15 DJ IIST
2-I

Cuot 60/87

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 64318-cf.1
FECHA 5-4-81

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: OTONELLO

NOMBRES: ROQUE

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

F.NACIMIENTO: ____ L.NACIMIENTO ____

OCUPACION: ____ L.de TRABAJO: ____

HIJOS: ____

61 318 fs. 2

C.G.E
Hoja 1 de 1.-
Copia No. —
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
091023/SET/983.-
H A - 171.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.171/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando procedente de una Unidad dependiente.-

III.-T E X T O : -Adjunto al presente elevo a Usted el P.E.I.No.170/S-2/983 de la Artillería Divisionaria I, referente a "libertades Vigiladas" que aparentemente estaban realizando reuniones con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-

1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=

General. [signature] JULIO C. RAPELA .=

-wrn-

Dpto. II (Div. Int.)
13-IX-983.
38/Div. INT.
14-9 [illegible] 9-7

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE[illegible] 20 9 83

CONOCIMIENTO 20/9/83 Cap. CJE J DENE.

DISEMINADO DEI. Fou/DE/83 Sf. Sid.-

ARCHIVO EN DOC. FICHAS.

EL JEFE DE LA DI[illegible] [illegible]RIOR

Tte. Cnel. [signature] CAUSSI.

Hoja 1 de 1.-
Copia No.__ .-
A.C.I.-
MONTEVIDEO .-
051130SET83.-
C T 170.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 170/S-2/983.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: -Información obtenida por el Grupo de Artillería Anti-Aérea No. 1.-

III - T E X T O : -Se tomó conocimiento de que se estaban realizando reuniones aparentemente con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce. Luego de efectuada una investigación y de consultar tres informantes de la localidad, se comprobó que los lugares de reunión y los respectivos asistentes eran los siguientes:

- A) Iglesia y salón Parroquial. Concurren: gran cantidad de Jóvenes (50 a 60), se selecciona la concurrencia. Organiza el cura Párroco Padre Hermes GARIN. También concurren: Walter ROMERO (Delegado de la mesa, en el 71, por la lista del Frente Amplio). María Luz MARTINEZ LORETE, (hermana del "L.V." por P.C. Henry MARTINEZ). Julia CARABALLO de ANGEL, (esposa del recluso por el P.C. Dr. Mario ANGEL).-
- B) Almacén de Gutierrez, al lado de Barraca Loperena, concurren: Hija de Loperena, maestra cesada por antecedentes ideológicos. Varios NN, aparentemente de Montevideo. Margarita PREFUMO de YAÑEZ, "L.V." por el P.C.-
- C) Farmacia de Pueblo, concurren: Hugo RODRIGUEZ (dueño), Roque OTORELLO, (Candidato a la Junta Departamental, por el F.A., en el 71). Carlos Oscar RIGGO MUZANTE (propietario de Imprenta El Faro).-
- D) Zapatería El Arte, reuniones hasta altas horas, siendo visibles desde el exterior las mismas. El propietario es Miguel NEGRI, sobrino de Juan BARAIONA, "L.V." por el P.C., que trabaja en la zapatería, y concurre a las reuniones.-
- E) Sociedad de Fomento Rural de Sauce. Concurren: "L.V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ, personas aún no identificadas. "L.V." Ing.Agr. Ricardo ROJAS ROSAS, del P.C. que en el año 1977 formó parte de la Comisión del Interior dependiendo directamente del Comité Ejecutivo.-

Todos los L.V. nombrados pertenecen a la Agrupación Sauce del P.C., habiéndose detectado también que Margarita Prefumo de Yañez mantiene

...////...

.////....

61-328 4/2-4

contactos individuales con el resto de los integrantes de la Agrupación.-

-Asimismo en el Memorandum Reservado No.39/83 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, se informa de la detención del menor Gabriel Artigas YAÑEZ PREFUMO, hijo de la "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ.-

IV - ACCION FUTURA: -Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : -Original..........D.I.I.-
-1 Copia...........Archivo.-



-El Comandante de la A.I.I.-
Cnel. JUAN GUYNOT.-

SECRETO

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO: 62319
FECHA: 5-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: YAÑEZ PRETUMO

NOMBRES: GABRIEL ARTIGAS

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: ________ L.de TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

61319 R.2

C.G.E
Hoja 1 de 1.-
Copia No. –
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
091023/SET/983.-
H A - 171.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.171/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando procedente de una Unidad dependiente.-

III.-T E X T O : -Adjunto al presente elevo a Usted el P.E.I.No.170/S-2/983 de la Artillería Divisionaria I, referente a "libertades Vigiladas" que aparentemente estaban realizando reuniones con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General, JULIO C. RAPELA .=

-wrn-

13-IX-983.
38/DIV. INT.
14-9

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE... 20 9 83

CONOCIMIENTO 20/9/83 Cap. C/E J Dene.
DISEMINADO Dep. Loc/DE/83 D/ Sid. -
ARCHIVO EN DOC. FICHAS.

EL JEFE DE LA DIV. ... INTERIOR

6131 -Ta3

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No.__ .-
A.S.I.-
MONTEVIDEO .-
051130SET83.-
C T 170.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 170/S-2/983.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: -Información obtenida por el Grupo de Artillería Antiaerea No. 1.-

III - T E X T O : -Se tomó conocimiento de que se estaban realizando reuniones aparentemente con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce. Luego de efectuada una investigación y de consultar tres informantes de la localidad, se comprobó que los lugares de reunión y los respectivos asistentes eran los siguientes:

- A) Iglesia y salón Parroquial. Concurren: gran cantidad de jóvenes (50 a 60), se selecciona la concurrencia. Organiza el cura Párroco Padre Hermes GARIN. También concurren: Walter ROMERO (Delegado de la mesa, en el 71, por la lista del Frente Amplio). María Luz MARTINEZ LORENTE, (hermana del "L. V." por F.C. Henry MARTINEZ). Julia CARABALLO de ANGEL, (esposa del recluso por el F.C. Dr. Mario ANGEL).-
- B) Almacén de Gutierrez, al lado de Barraca Loperena, concurren: Hija de Loperena, maestra cesada por antecedentes ideológicos. Varios NN, aparentemente de Montevideo. Margarita PREFUMO de YAÑEZ, "L. V." por el F.C.-
- C) Farmacia de Pueblo, concurren: Hugo RODRIGUEZ (dueño) Roque OTONELLO, (Candidato a la Junta Departamental, por el F.A., en el 71). Carlos Oscar RIGGO MUZANTE (propietario de Imprenta El Faro).-
- D) Zapatería El Arte, reuniones hasta altas horas, siendo visibles desde el exterior las mismas. El propietario es Miguel NEGRI, sobrino de Juan BARAIBAR, "L. V." por el F.C., que trabaja en la zapatería, y concurre a las reuniones.-
- E) Sociedad de Fomento Rural de Sauce. Concurren: "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ, personas aún no identificadas. "L. V." Ing. Agr. Ricardo ROJAS ROSAS, del F.C. que en el año 1977 formó parte de la Comisión del Interior dependiendo directamente del Comité Ejecutivo.-

Todos los L. V. nombrados pertenecen a la Agrupación Sauce del F.C., habiéndose detectado también que Margarita Prefumo de Yañez mantiene

...////...

SECRETO

61319 | F24

////....

contactos individuales con el resto de los integrantes de la Agrupación.-

-Asimismo en el Memorandum Reservado No.38/83 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, se informó de la detención del menor Gabriel Artigas YAÑEZ PREFUMO, hijo de la "L.V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ.-

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : -Original..........D.I.I.-
-1 Copia..........Archivo.-



-El Comandante de la A.C.I.-
Cnel. JUAN [illegible] GEYMONAT.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61320 -U/3-
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: NEGRI

NOMBRES: MIGUEL

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

61 320 fs. 2

C.G.E
Hoja 1 de 1.-
Copia No. _
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
091023/SET/983.-
H A - 171.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 171/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando procedente de una Unidad dependiente.-

III.-T E X T O : -Adjunto al presente elevo a Usted el P.E.I.No.170/S-2/983 de la Artillería Divisionaria I, referente a "libertades Vigiladas" que aparentemente estaban realizando reuniones con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General. JULIO C. RAPELA .=

-wrn-

... II (Div. Int.)
13-IX-983.
38/Div. Int.
14-9 ...

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE... 20 9 83

CONOCIMIENTO 20/9/83 Cap. CJE J DEVE.
DISEMINADO Del. [illegible] /83 [illegible]
ARCHIVO EN DOC. FICHAS.

EL JEFE DE LA DIV. ... INTERIOR

61 300 G/3-3

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No.__.-
A.D.I.-
MONTEVIDEO.-
051130SET83.-
C T 170.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.170/S-2/983.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: -Información obtenida por el Grupo de Artillería Anti-Aérea No. 1.-

III - T E X T O : -Se tomó conocimiento de que se estaban realizando reuniones aparentemente con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce. Luego de efectuada una investigación y de consultar tres informantes de la localidad, se comprobó que los lugares de reunión y los respectivos asistentes eran los siguientes:

- A) Iglesia y salón Parroquial. Concurren: gran cantidad de jóvenes (50 a 60), se selecciona la concurrencia. Organiza el cura Párroco Padre Hermes GARIN. También concurren: Walter ROMERO (Delegado de la mesa, en el 71, por la lista del Frente Amplio). María Luz MARTINEZ LORENTE, (hermana del "L.V." por I.C. Henry MARTINEZ). Julia CANABALLO de ANCEL, (esposa del recluso por el I.C. Dr. Mario ANCEL).-
- B) Almacén de Gutierrez, al lado de Barraca Loperena, concurren: Hija de Loperena, maestra cesada por antecedentes ideológicos. Varios NN, aparentemente de Montevideo. Margarita PREFUMO de YAÑEZ, "L.V." por el P.C.-
- C) Farmacia de Pueblo, concurren: Hugo RODRIGUEZ (dueño) Roque OTORMILO, (Candidato a la Junta Departamental, por el F.A., en el 71). Carlos Oscar RISSO MUZANTE (propietario de Imprenta El Faro).-
- D) Zapatería El Arte, reuniones hasta altas horas, siendo visibles desde el exterior las mismas. El propietario es Miguel NEGRI, sobrino de Juan BARACENA, "L.V." por el P.C., que trabaja en la zapatería, y concurre a las reuniones.-
- E) Sociedad de Fomento Rural de Sauce. Concurren: "L.V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ, personas aún no identificadas. "L.V." Ing.Agr. Ricardo ROCAS ROSAS, del P... que en el año 1977 formó parte de la Comisión del Interior dependiendo directamente del Comité Ejecutivo.-

Todos los L.V. nombrados pertenecen a la Agrupación Sauce del P.C., habiéndose detectado también que Margarita Prefumo de Yañez mantiene

...////...

SECRETO

SECRETO

61 320 1/8. 4

.../////....

cont[illegible] individuales con [illegible] de los integrantes de la Agrupación.-

-Asimismo en el Memorandum Reservado No.38/83 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, se informó de la detención del menor Gabriel Artigas YAÑEZ PREFUMO, hijo de la "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ.-

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : -Original.........D.I.I.-
-1 Copia..........Archivo.-



-El Comandante de la A.D.I.-
Cnel. JUAN GEYMONAT.-

SECRETO

SECRETO

61320/85 ANEXO 18

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
141225/AGO/985.-
U E - 156.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.156/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.=

III.-T E X T O :

-Se constató que en las inmediaciones de la localidad de SAUCE, existe una chacra a la que concurren elementos de conocida militancia izquierdista; quien aparece como su propietario es Carlos CAMPON, funcionario del Corralón Municipal.-
En la entrada de la misma, habría sobre un árbol una construcción de madera, tipo casilla.-
-Se logró escuchar en dos oportunidades, conversaciones entre concurrentes a dicha chacra, destacándose de las mismas: Miguel NEGRI a Carlos CAMPON: 61320
"ojo con el refugio, la gente chusmea y ellos escuchan".
Alejandra ANGEL a Claudia CAMPISI: "no saben los milicos lo que les espera si van a la chacra".=

IV.-ACCION TOMADA: A)- Confección del presente Parte.=
B)- Se continúan las averiguaciones.=

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL- 00 C. G. E.-
1 Ejemplar- 01 S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar- 02 ARCHIVO.-



El Comandante de la División de Ejército I.=
General.

CARLOS L. BERCOT .=

MIGUEL NEGRI 61320

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 27/33. 2e
MATRICULA N° 10872
Fecha 19/8/85 Hora 1245.

-GTR-

SECRETO

E1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 81321
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMERO

NOMBRES: WALTER

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

69321/E.9

C.G.E
Hoja 1 de 1.-
Copia No. —
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
091023/SET/983.-
H A - 171.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.171/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando procedente de una Unidad dependiente.-

III.-T E X T O: -Adjunto al presente elevo a Usted el P.E.I.No.170/S-2/983 de la Artillería Divisionaria I, referente a "libertades Vigiladas" que aparentemente estaban realizando reuniones con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=

General. JULIO C. RAPELA .=

-wrn-

... II (DIV. INT.)
13-IX-983.
38/Div. Int.
14-9

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE... 28 9 83

CONOCIMIENTO 20/9/83 Cerb. CJE J DENE
DISEMINADO Del. Jcu/DE/83. el. SID.-
ARCHIVO EN DOC. FICHAS

EL JEFE DE LA DIV... INTERIOR

SECRETO

60324/83

Hoja 1 de 1.-
Copia No.__.-
A.D.I.-
MONTEVIDEO.-
051130SET83.-
C T 170.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.170/S-2/983.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: -Información obtenida por el Grupo de Artillería Antiaérea No. 1.-

III - T E X T O : -Se tomó conocimiento de que se estaban realizando reuniones aparentemente con fines subversivos en distintos lugares de la Ciudad del Sauce. Luego de efectuada una investigación y de consultar tres informantes de la localidad, se comprobó que los lugares de reunión y los respectivos asistentes eran los siguientes:

- A) Iglesia y salón Parroquial. Concurren: gran cantidad de Jóvenes (50 a 60), se selecciona la concurrencia. Organiza el cura Párroco Padre Hermes GARIN. También concurren: Walter ROMERO (Delegado de la mesa, en el 71, por la lista del Frente Amplio). María Luz MARTINEZ LORETE, (hermana del "L. V." por F.C. Henry MARTINEZ). Julia CARABALLO de ANGEL, (esposa del recluso por el F.C. Dr. Mario ANGEL).-

4847
~~2761~~
7243

- B) Almacén de Gutierrez, al lado de Barraca Loperena, concurren: Hija de Loperena, maestra cesada por antecedentes ideológicos. Varios NN. aparentemente de Montevideo. Margarita PREFUMO de YAÑEZ, "L. V." por el F.C.-
- C) Farmacia de Pueblo, concurren: Hugo RODRIGUEZ (dueño) Roque OTONELLO, (Candidato a la Junta Departamental, por el F.A., en el 71). Carlos Oscar RIESO MUZANTE (propietario de Imprenta El Faro).-
- D) Zapatería El Arte, reuniones hasta altas horas, siendo visibles desde el exterior las mismas. El propietario es Miguel NEGRI, sobrino de Juan [illegible], "L. V." por el F.C., que trabaja en la zapatería, y concurre a las reuniones.-
- E) Sociedad de Fomento Rural de Sauce. Concurren: "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ, personas aún no identificadas. "L. V." Ing. Agr. Ricardo ROJAS ROSAS, del F.C. que en el año 1977 formó parte de la Comisión del Interior dependiendo directamente del Comité Ejecutivo.-

Todos los L. V. nombrados pertenecen a la Agrupación Sauce del F.C., habiéndose detectado también que Margarita Prefumo de Yañez mantiene

...////...

SECRETO

6?321/5.4

.////....

contactos individuales con [illegible] de los integrantes de la Agrupación.-

-Asimismo en el Memorandum Reservado No.39/83 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, se informó de la detención del menor Gabriel Artigas YAÑEZ PREFUMO, hijo de la "L. V." Margarita PREFUMO de YAÑEZ.-

IV - ACCION EJECUTADA: -Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : -Original..........D.E.I.-
-1 Copia...........Archivo.-

-El Comandante de la A.D.I.-
Cnel. JUAN [signature] GEYMONAT.-



SECRETO

FS. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61322
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ANGEL

NOMBRES: MABEL

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

SECRETO

HOJA NRO.1 DE -
COPIA NRO. -
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
281100NOV -983-
S R 238-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.222/D-2/983-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.2-

III.-T E X T O:

-Entre los días 18 y 20 de los corrientes,se realizó en C.MONTEVIDEO,un encuentro de artesanos a nivel nacional,en el que se trató la formación de G.A.D.U.(Grupos Artesanales del Uruguay);dicho encuentro se llevó a cabo en un Colegio o Instituto Católico de C.MONTEVIDEO, (que actualmente no funcionaría como tal),ubicado en Camino Maldonado Kmt.16,entre Oficial 1 y Oficial 2 y su organización estuvo a cargo de integrantes del I.P.R.U.(Instituto de Promoción Rural del Uruguay)-

-Al mismo concurrieron aproximadamente 50 personas,los que fueron con gastos pagos(viaje,alimentación y alojamiento en el mencionado lugar);los participantes de FLORES,fueron trasladados en un Omnibus contratado al efecto de una empresa denominada COR(o similar) que venía desde el Norte y traía a los participantes de Artigas y Salto-

-La apertura del encuentro fue amenizada con la actuación de un recitador conocido como Pedro Pablo,el que habría recitado temas de protesta;posteriormente se dictaron charlas sobre temas de cooperativismo y producción que estuvieron a cargo,entre otros,de Dora PAIVA,Eduardo PASEIRO y Sergio MILNITSKY-

-En la oportunidad se mostraron gráficas que expresaban como había comenzado el fenómeno de la desocupación en el Uruguay a partir del año 1958,manteniéndose con altibajos hasta el año 1973,en que se había acentuado,llegando hasta el presente año con un índice de 16,5% de desocupación-

-En este punto,varios asistentes se sintieron desconformes por el cariz político de las charlas,registrándose algunas deserciones-

-Se adjuntan copia de la nómina de participantes en el encuentro y "Oración para el cooperativista"entregado en la oportunidad a los asistentes-

-En conversaciones mantenidas,la informante tomó conocimiento de que Dora PAIVA no puede salir del Departamento de MONTEVIDEO y que hasta hace algún tiempo atrás,tenía que concurrir a Unidades Militares, siendo acompañada en esas oportunidades por Haroldo ANCEL,con quien mantiene amistad,al igual que con Mabel ANCEL-Asimismo,la mencionada PAIVA habría sido visitadora o asistente social y manifestó que en una oportunidad había sido detenida-En la Nómina de Liberados por la Justicia Militar,de fecha agosto de 1980,pág.66,figura Dora I.PAIVA Da SILVA,detenida el 30-04-973,liberada el 09-09-977 y con domicilio en la calle LANUS No.5810 de C.MONTEVIDEO,presumiéndose que pueda tratarse de la misma persona-

61322

.E.I.No.222/D-2/983- Hoja No.2 de 2-

///......-Los integrantes debieron llenar un formulario con sus datos persona-les y preguntas referentes al tipo de actividad que desarrollan,si obtenían buenos beneficios,si se encontraban a gusto en el encuentro,si habián concurrido a otros encuentros de ese tipo,etc.,que una vez firmado fue entregado-

-En el transcurso de la reunión de referencia se mencionó en varias oportunidades a una persona de nombre Zulma,que se encontraría en el exterior trabajando para G.A.D.U.y a un Sr.Raúl SIDART,del IPRU,el que tendría un papel importante en la organización de G.A.D.U-

-Al finalizar el encuentro,se les propuso a los asistentes un aporte mensual,ya sea en dinero o en prendas hiladas o tejidas,para el mantenimiento de la Asociación,habiéndose comentado que contaban con el apoyo financiero de una Institución de ALEMANIA-

-Se dió como fecha para la próxima reunión el día 30 de los corrientes en el domicilio de Amanda MARLETI,en calle Marconi No.1930(Peñarol-MONTEVIDEO)-

FICHA

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II-
1 Ej.DE.I-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.E.D.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

E.M.E. DPTO. II D.V. 01 Dic 83

CARP CE/JEME 06-DIP
PES(i) 10104 [illegible] al [illegible] y D[illegible]
FICHAS
ARCHIVO

TTE.CNEL.
CAUSSI.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61323 .4/.1
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MILNITSKY

NOMBRES: SERGIO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61 323 30/3 Dpt. E II

SECRETO

HOJA NRO.1 DE
COPIA NRO.
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
281100NOV -983-
S R 230-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.222/D-2/983-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.2-

III.-T E X T O:

-Entre los días 18 y 20 de los corrientes,se realizó en C.MONTEVIDEO,un encuentro de artesanos a nivel nacional,en el que se trató la formación de G.A.D.U.(Grupos Artesanales del Uruguay);dicho encuentro se llevó a cabo en un Colegio o Instituto Católico de C.MONTEVIDEO, (que actualmente no funcionaría como tal),ubicado en Camino Maldonado Kmt.16,entre Oficial 1 y Oficial 2 y su organización estuvo a cargo de integrantes del I.P.R.U.(Instituto de Promoción Rural del Uruguay)-

-Al mismo concurrieron aproximadamente 50 personas,los que fueron con gastos pagos(viaje,alimentación y alojamiento en el mencionado lugar);los participantes de FLORES,fueron trasladados en un Omníbus contratado al efecto de una empresa denominada CUR(o similar) que venía desde el Norte y traía a los participantes de Artigas y Salto-

-La apertura del encuentro fue amenizada con la actuación de un recitador conocido como Pedro Pablo,el que habría recitado temas de protesta;posteriormente se dictaron charlas sobre temas de cooperativismo y producción que estuvieron a cargo,entre otros,de Dora PAIVA,Eduardo PASEIRO y Sergio MILNITSKY-

-En la oportunidad se mostraron gráficas que expresaban como había comenzado el fenómeno de la desocupación en el Uruguay a partir del año 1958,manteniéndose con altibajos hasta el año 1973,en que se había acentuado,llegando hasta el presente año con un índice de 16,5% de desocupación-

-En este punto,varios asistentes se sintieron desconformes por el cariz político de las charlas,registrándose algunas deserciones-

-Se adjuntan copia de la nómina de participantes en el encuentro y "Oración para el cooperativista"entregado en la oportunidad a los asistentes-

-En conversaciones mantenidas,la informante tomó conocimiento de que Dora PAIVA no puede salir del Departamento de MONTEVIDEO y que hasta hace algún tiempo atrás,tenía que concurrir a Unidades Militares, siendo acompañada en esas oportunidades por Haroldo ANGEL,con quien mantiene amistad,al igual que con Mabel ANGEL-Asimismo,la mencionada PAIVA habría sido visitadora o asistente social y manifestó que en una oportunidad había sido detenida-En la Nómina de Liberados por la Justicia Militar,de fecha agosto de 1980,pág.66,figura Dora I.PAIVA Da SILVA,detenida el 30-04-973,liberada el 09-09-977 y con domicilio en la calle LANUS No.5810 de C.MONTEVIDEO,presumiéndose que pueda tratarse de la misma persona-

FICHAS
FICHAS
FICHA
17334

SECRETO

61 823 fs. 3

.E.I. No.222/5-2/983-

Hoja No.2 de 2-

///......-Los integrantes debieron llenar un formulario con sus datos personales y preguntas referentes al tipo de actividad que desarrollan, si obtenían buenos beneficios, si se encontraban a gusto en el encuentro, si habían concurrido a otros encuentros de ese tipo, etc., que una vez firmado fue entregado-

-En el transcurso de la reunión de referencia se mencionó en varias oportunidades a una persona de nombre Zulma, que se encontraría en el exterior trabajando para G.A.D.U. y a un Sr. Raúl BIDART, del IPRU, el que tendría un papel importante en la organización de G.A.D.U-

FICHA

-Al finalizar el encuentro, se les propuso a los asistentes un aporte mensual, ya sea en dinero o en prendas hiladas o tejidas, para el mantenimiento de la Asociación, habiéndose comentado que contaban con el apoyo financiero de una Institución de ALEMANIA-

-Se dió como fecha para la próxima reunión el día 30 de los corrientes en el domicilio de Amanda MARLETI, en calle Marconi No.1530 (Peñarol-MONTEVIDEO)-

FICHA

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej. al Dpto.E-II-
1 Ej. DE.I-
1 Ej. ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.E.D.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-



r-

E.M.E. DPTO. II D.V. 01 Dic 83

CARP CE/JEME 06-D.P

PES (i) 9064 /B/SS al J.D y D.°

FICHAS

ARCHIVO

TTE.CNEL. CAUSSI.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 81324
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: FAJARDO PEREIRA

NOMBRES: JULIO

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
270950-SETIEM-983.-
PQ - 195

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.247/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Ampliación de mis Radios 530 y 534/OPM/983.-

III.-T E X T O:

FICHA

-El día 19 del corriente a la hora 20.30 se recibió en el R.C.3,en calidad de detenido,procedente de la Jefatura de Policía de Rivera,el / ciudadano Adelino DA TRINDADE RODRIGUEZ,brasileño,casado,de 40 años, C.I.No.1.690.157-1,domiciliado en paraje Lagos del Norte 3ra.Sección del Departamento.-

FICHA

Según información recogida por la Jefatura Policía Rivera,del ciudadano Alcides DA TRINDADE RODRIGUEZ,este tendría conocimiento del posible lugar donde se encontraría enterrado material y documentación subversiva.-

FICHA

El inmueble está ubicado en calle Magalona No.68,propiedad de su extinta madre;actualmente a nombre del señor Jesús DA TRINDADE RODRIGUEZ,hermano de los anteriores;el que se encuentra radicado en la Ciudad de Porto Alegre (Brasil).-

FICHAS

El supuesto material subversivo,habría sido enterrado en el fondo de la mencionada finca,en el año 1973 aproximadamente,por el Abogado Adán René FAJARDO PEREIRA y su hermano Julio FAJARDO PEREIRA.-

Ante la colaboración voluntaria aportada por el involucrado se practicó una inspección física de la finca,no detectándose la existencia de dicho material.-

Ante los resultados negativos obtenidos,el día 21 del corriente a la hora 12.30 fué puesto en libertad el mencionado ciudadano.-

mat 13774

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II E.M.E.-

-Archivo D-2/DE.III.-

OU/has.-



El Comandante División Ejército III.-
General

Hugo M. Medina.-

M.E. Dpto. II (Div. Int.)
28-IX-983. 1/27.
12/DIV.INT.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61325
FECHA: 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DA TRINDADE RODRIGUEZ

NOMBRES: ALCIDES

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
270950-SETIEM-983.-
PQ - 195

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.247/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Ampliación de mis Radios 530 y 534/OPM/983.-

III.-T E X T O:

-El día 19 del corriente a la hora 20.30 se recibió en el R.C.3,en calidad de detenido,procedente de la Jefatura de Policía de Rivera,el / ciudadano Adelino DA TRINDADE RODRIGUEZ,brasileño,casado,de 40 años, C.I.No.1.690.157-1,domiciliado en paraje Lagos del Norte 3ra.Sección del Departamento.-
Según información recogida por la Jefatura Policía Rivera,del ciudadano Alcides DA TRINDADE RODRIGUEZ,este tendría conocimiento del posible lugar donde se encontraría enterrado material y documentación subversiva.-
El inmueble está ubicado en calle Magalona No.68,propiedad de su extinta madre;actualmente a nombre del señor Jesús DA TRINDADE RODRIGUEZ,hermano de los anteriores;el que se encuentra radicado en la Ciudad de Porto Alegre (Brasil).-
El supuesto material subversivo,habría sido enterrado en el fondo de la mencionada finca,en el año 1973 aproximadamente,por el Abogado Adán René FAJARDO PEREIRA y su hermano Julio FAJARDO PEREIRA.-
Ante la colaboración voluntaria aportada por el involucrado se practicó una inspección física de la finca,no detectándose la existencia de dicho material.-
Ante los resultados negativos obtenidos,el día 21 del corriente a la hora 12.30 fué puesto en libertad el mencionado ciudadano.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.II E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



OU/has.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61326
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: DA TRINDADE RODRIGUEZ

NOMBRES: JESUS

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

F.NACIMIENTO: ____ L.NACIMIENTO ____

OCUPACION: ____ L.de TRABAJO: ____

HIJOS: ____

612826

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
270950-SETIEM-983.-
PQ - 195

F.5.3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.247/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Ampliación de mis Radios 530 y 534/OPM/983.-

III.-T E X T O:

-El día 19 del corriente a la hora 20.30 se recibió en el R.C.3,en calidad de detenido,procedente de la Jefatura de Policía de Rivera,el / ciudadano Adelino DA TRINDADE RODRIGUEZ,brasileño,casado,de 40 años, C.I.No.1.690.157-1,domiciliado en paraje Lagos del Norte 3ra.Sección del Departamento.-
Según información recogida por la Jefatura Policía Rivera,del ciudadano Alcides DA TRINDADE RODRIGUEZ,este tendría conocimiento del posible lugar donde se encontraría enterrado material y documentación subversiva.-
El inmueble está ubicado en calle Magalona No.68,propiedad de su extinta madre;actualmente a nombre del señor Jesús DA TRINDADE RODRIGUEZ,hermano de los anteriores;el que se encuentra radicado en la Ciudad de Porto Alegre (Brasil).-
El supuesto material subversivo,habría sido enterrado en el fondo de la mencionada finca,en el año 1973 aproximadamente,por el Abogado Adán René FAJARDO PEREIRA y su hermano Julio FAJARDO PEREIRA.-
Ante la colaboración voluntaria aportada por el involucrado se practicó una inspección física de la finca,no detectándose la existencia de dicho material.-
Ante los resultados negativos obtenidos,el día 21 del corriente a la hora 12.30 fué puesto en libertad el mencionado ciudadano.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.II E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

CU/has.-

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61327
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ANGEL

NOMBRES: HAROLDO

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

SECRETO 6322/83

HOJA NRO.1 DE -
COPIA NRO. -
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
281100NOV -983-
S R 238-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.222/D-2/983-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.2-

III.-T E X T O:

-Entre los días 18 y 20 de los corrientes,se realizó en C.MONTEVIDEO,un encuentro de artesanos a nivel nacional,en el que se trató la formación de G.A.D.U.(Grupos Artesanales del Uruguay);dicho encuentro se llevó a cabo en un Colegio o Instituto Católico de C.MONTEVIDEO, (que actualmente no funcionaría como tal),ubicado en Camino Maldonado Kmt.16,entre Oficial 1 y Oficial 2 y su organización estuvo a cargo de integrantes del I.P.R.U.(Instituto de Promoción Rural del Uruguay)-

-Al mismo concurrieron aproximadamente 50 personas,los que fuaron con gastos pagos(viaje,alimentación y alojamiento en el mencionado lugar);los participantes de FLORES,fueron trasladados en un Omnibus contratado al efecto de una empresa denominada COA(o similar) que venía desde el Norte y traía a los participantes de Artigas y Salto-

-La apertura del encuentro fue amenizada con la actuación de un recitador conocido como Pedro Pablo,el que habría recitado temas de protesta;posteriormente se dictaron charlas sobre temas de cooperativismo y producción que estuvieron a cargo,entre otros,de Dora PAIVA,Eduardo PASEIRO y Sergio MILNITSKY-

-En la oportunidad se mostraron gráficas que expresaban como había comenzado el fenómeno de la desocupación en el Uruguay a partir del año 1958,manteniéndose con altibajos hasta el año 1973,en que se había acentuado,llegando hasta el presente año con un índice de 16,5% de desocupación-

-En este punto,varios asistentes se sintieron desconformes por el cariz político de las charlas,registrándose algunas deserciones-

-Se adjuntan copia de la nómina de participantes en el encuentro y "Oración para el cooperativista"entregado en la oportunidad a los asistentes-

-En conversaciones mantenidas,la informante tomó conocimiento de que Dora PAIVA no puede salir del Departamento de MONTEVIDEO y que hasta hace algún tiempo atrás,tenía que concurrir a Unidades Militares, siendo acompañada en esas oportunidades por Haroldo ANCEL,con quien mantiene amistad,al igual que con Mabel ANCEL-Asimismo,la mencionada PAIVA habría sido visitadora o asistente social y manifestó que en una oportunidad había sido detenida-En la Nómina de Liberados por la Justicia Militar,de fecha agosto de 1980,pág.66,figura Dora I.PAIVA Da SILVA,detenida el 30-04-973,liberada el 09-09-977 y con domicilio en la calle LANUS No.5610 de C.MONTEVIDEO,presumiéndose que pueda tratarse de la misma persona-

SECRETO

6832/fs.3

.E.I.No.222/D-2/983-   Hoja No.2 de 2-

///......-Los integrantes debieron llenar un formulario con sus datos personales y preguntas referentes al tipo de actividad que desarrollan,si obtenían buenos beneficios,si se encontraban a gusto en el encuentro,si habían concurrido a otros encuentros de ese tipo,etc.,que una vez firmado fue entregado-

-En el transcurso de la reunión de referencia se mencionó en varias oportunidades a una persona de nombre Zulma,que se encontraría en el exterior trabajando para G.A.D.U.y a un Sr.Raúl BIDART,del IPRU,el que tendría un papel importante en la organización de G.A.D.U-

Ficha

-Al finalizar el encuentro,se les propuso a los asistentes un aporte mensual,ya sea en dinero o en prendas hiladas o tejidas,para el mantenimiento de la Asociación,habiéndose comentado que contaban con el apoyo financiero de una Institución de ALEMANIA-

-Se dió como fecha para la próxima reunión el día 30 de los corrientes en el domicilio de Amanda MARLETI,en calle Marconi No.1530(Peñarol-MONTEVIDEO)-

FICHA

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II-
1 Ej.DE.I-
1 Ej.ARCHIVO-



Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.E.DE.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

E.M.E. DPTO. II D.V.   01 Dic 83

φ   CARP C.E./JEME 06-D.P

φ   P.S.S(i) 0064 /B/SS al LID y D...

φ   FICHAS

TTE.CNEL.
CAUSSI.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61328
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARLETI

NOMBRES: AMANDA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

HOJA NRO.1 DE _
COPIA NRO.
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
281100NOV -983-
S R 238-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.222/D-2/983-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.2-

III.-T E X T O:

-Entre los días 18 y 20 de los corrientes,se realizó en C.MONTEVIDEO,un encuentro de artesanos a nivel nacional,en el que se trató la formación de G.A.D.U.(Grupos Artesanales del Uruguay);dicho encuentro se llevó a cabo en un Colegio o Instituto Católico de C.MONTEVIDEO,(que actualmente no funcionaría como tal),ubicado en Camino Maldonado Kmt.16,entre Oficial 1 y Oficial 2 y su organización estuvo a cargo de integrantes del I.P.R.U.(Instituto de Promoción Rural del Uruguay)-

-Al mismo concurrieron aproximadamente 50 personas,los que fueron con gastos pagos(viaje,alimentación y alojamiento en el mencionado lugar);los participantes de FLORES,fueron trasladados en un Omnibus contratado al efecto de una empresa denominada COR(o similar) que venía desde el Norte y traía a los participantes de Artigas y Salto-

-La apertura del encuentro fue amenizada con la actuación de un recitador conocido como Pedro Pablo,el que habría recitado temas de protesta;posteriormente se dictaron charlas sobre temas de cooperativismo y producción que estuvieron a cargo,entre otros,de Dora PAIVA,Eduardo PASEIRO y Sergio MILNITSKY-

-En la oportunidad se mostraron gráficas que expresaban como había comenzado el fenómeno de la desocupación en el Uruguay a partir del año 1958,manteniéndose con altibajos hasta el año 1973,en que se había acentuado,llegando hasta el presente año con un índice de 16,5% de desocupación-

-En este punto,varios asistentes se sintieron desconformes por el cariz político de las charlas,registrándose algunas deserciones-

-Se adjuntan copia de la nómina de participantes en el encuentro y "Oración para el cooperativista"entregado en la oportunidad a los asistentes-

-En conversaciones mantenidas,la informante tomó conocimiento de que Dora PAIVA no puede salir del Departamento de MONTEVIDEO y que hasta hace algún tiempo atrás,tenía que concurrir a Unidades Militares, siendo acompañada en esas oportunidades por Haroldo ANGEL,con quien mantiene amistad,al igual que con Mabel ANGEL-Asimismo,la mencionada PAIVA habría sido visitadora o asistente social y manifestó que en una oportunidad había sido detenida-En la Nómina de Liberados por la Justicia Militar,de fecha agosto de 1980,pág.66,figura Dora I.PAIVA Da SILVA,detenida el 30-04-973,liberada el 09-09-977 y con domicilio en la calle LANUS No.5810 de C.MONTEVIDEO,presumiéndose que pueda tratarse de la misma persona-

.E.I. No.222/D-2/983-   Hoja No.2 de 2-

///......-Los integrantes debieron llenar un formulario con sus datos personales y preguntas referentes al tipo de actividad que desarrollan, si obtenían buenos beneficios, si se encontraban a gusto en el encuentro, si habían concurrido a otros encuentros de ese tipo, etc., que una vez firmado fue entregado-

-En el transcurso de la reunión de referencia se mencionó en varias oportunidades a una persona de nombre Zuima, que se encontraría en el exterior trabajando para G.A.D.U. y a un Sr. Raúl BIDART, del IPRU, el que tendría un papel importante en la organización de G.A.D.U-

-Al finalizar el encuentro, se les propuso a los asistentes un aporte mensual, ya sea en dinero o en prendas hiladas o tejidas, para el mantenimiento de la Asociación, habiéndose comentado que contaban con el apoyo financiero de una institución de ALEMANIA-

-Se dió como fecha para la próxima reunión el día 30 de los corrientes en el domicilio de Amanda MARLETI, en calle Marconi No.1530 (Peñarol-MONTEVIDEO)-

FICHA

FICHA

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II-
1 Ej.DE.I-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.E.DE.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

r-

E.M.E. DPTO. II D.V.   01 Dic 83

CARP CDE/JEME 06-DIC

PES(i) 9064 PB/SS al J.D y D.

ARCHIVO

FICHAS

EL JEFE DEL ...

TTE.CNEL.
CAUSSI.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61329
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: de DA SILVEIRA

NOMBRES: NORMA ALICIA

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.
270800-SETIEMBRE-983.
PQ - 198.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.245/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.084/S-2/983 del R.C.10.-

III.-T E X T O :

-Informes recopilados por R.C.10 y G.E.B.U. indican que un auto blanco, marca PEUGEOT matriculado en Salto con el No.63951 que pertenece a la Curia de aquella ciudad y es conducido por un NN, alto de complexión gruesa, pelo castaño, cutis rosado de aproximadamente 45 a 50 años de edad, posiblemente Sacerdote, está desarrollando ciertas actividades sospechosas.-

-En el mes de Abril ppdo., fue detectado en esta ciudad / (Artigas), en horas de la noche a su llegada con dos señoras vistiendo de paisano, manteniendo su conductor una reunión con el Cura Párroco Juan José RODRIGUEZ, regresando en horas de la madrugada destino posiblemente a Salto.-

-El 17 de Mayo ppdo., a la hora 1840 aproximadamente, nuevamente fue detectado su arribo a la Iglesia con el mismo conductor, acompañado por una pareja de aproximadamente 30 años, los que portaban valijas y posiblemente hayan pernoctado en la Iglesia. El vehículo abandonó la ciudad a altas horas de la madrugada.-

-El día 16 de los corrientes, alrededor de las 1930 horas llega el mencionado coche a la Iglesia "Sagrado Corazón" de ciudad / Artigas, conducido por la misma persona, reuniéndose con el Cura // Juan José RODRIGUEZ y Beltrán BECKER y Señora, aproximadamente hasta la hora 2300. Al día siguiente, próximo a la hora 1010 se dirige a la ciudad de Quaraí, llegando al Supermercado "Santa Rita", posteriormente sale del mismo tomando la BR - 293 probablemente con destino a la ciudad de Rivera.-

-El día 17 de los corrientes a la hora 2000 arribaron a la ciudad de Bella Unión, procedente de Salto el Cura Párroco Juan MASNOU, acompañado por otro Cura de apellido BERNARDY, en la Iglesia los mismos mantuvieron una reunión con el ciudadano Juan DIESTE y su Señora Norma Alicia de DA SILVEIRA, los que estaban acompañados por sus dos hijas y la Señora Josefina ASTRAY, esposa del ciudadano Lirio // Daniel MORAES, próximo a la hora 2200 salió de la Iglesia el Cura // MASNOU acompañado por esta última Señora dirigiéndose a su domicilio regresando a la Iglesia 20 minutos más tarde llevando una documentación que entregaron al Cura BERNARDY. Aproximadamente a la hora 2300 se retiraron de la Iglesia los Curas MASNOU y BERNARDY tomando Ruta No.3 destino a Salto.-

-Este Comando procedió a efectuar las averiguaciones pertinentes, pudiéndose saber que la camioneta blanca marca Peugeot H. 63.951 pertenece a la Diócesis de Salto, actualmente administrada por / el Administrador Apostólico; Monseñor Carlos Alberto NICOLINI. No // cuentan con un conductor permanente para dicho vehículo, siendo usufructuado por todos los Sacerdotes afectados a la Curia de Salto, en especial por el Sacerdote Carlos María BERNARDI, quien es el que generalmente conduce dicha camioneta.-

FICHA

FICHA

FICHA

FICHA

27 IX 983. 1/2 4
9- D.U. INFA

...///

SECRETO

61339

Fl. 3

///...

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.-



OU-ya.

El Comandante División Ejército III.-
General

Hugo M. Medina.-

E.M. ... 29 Set. 83

FICHAS.

...OR

Tte.Cnel.- [firma]

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61330
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______________________

APELLIDOS: BECKER

NOMBRES: BELTRAN

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ______________________

HIJO DE: ________ Y DE ________

DATOS DE LOS PADRES: ______________________

CONYUGE O SIMILAR: ______________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: ________ L.de TRABAJO: ________

HIJOS: ______________________

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.
270800-SETIEMBRE-983.
PQ - 198.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.245/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.084/S-2/983 del R.C.10.-

III.-T E X T O :

-Informes recopilados por R.C.10 y G.E.B.U. indican que un auto blanco, marca PEUGEOT matriculado en Salto con el No.63951 que pertenece a la Curia de aquella ciudad y es conducido por un NN, alto de complexión gruesa, pelo castaño, cutis rosado de aproximadamente 45 a 50 años de edad, posiblemente Sacerdote, está desarrollando ciertas actividades sospechosas.-

-En el mes de Abril ppdo., fue detectado en esta ciudad / (Artigas), en horas de la noche a su llegada con dos señoras vistiendo de paisano, manteniendo su conductor una reunión con el Cura Párroco Juan José RODRIGUEZ, regresando en horas de la madrugada destino posiblemente a Salto.-

FICHA

-El 17 de Mayo ppdo., a la hora 1840 aproximadamente, nuevamente fue detectado su arribo a la Iglesia con el mismo conductor, acompañado por una pareja de aproximadamente 30 años, los que portaban valijas y posiblemente hayan pernoctado en la Iglesia. El vehículo abandonó la ciudad a altas horas de la madrugada.-

-El día 16 de los corrientes, alrededor de las 1930 horas llega el mencionado coche a la Iglesia "Sagrado Corazón" de ciudad / Artigas, conducido por la misma persona, reuniéndose con el Cura // Juan José RODRIGUEZ y Beltrán BECKER y Señora, aproximadamente hasta la hora 2300. Al día siguiente, próximo a la hora 1010 se dirige a la ciudad de Quaraí, llegando al Supermercado "Santa Rita", posteriormente sale del mismo tomando la BR - 293 probablemente con destino a la ciudad de Rivera.-

FICHA

-El día 17 de los corrientes a la hora 2000 arribaron a la ciudad de Bella Unión, procedente de Salto el Cura Párroco Juan LASNOU, acompañado por otro Cura de apellido BERNARDY, en la Iglesia los mismos mantuvieron una reunión con el ciudadano Juan DIESTE y su Señora Norma Alicia de DA SILVEIRA, los que estaban acompañados por sus dos hijas y la Señora Josefina ASTRAY, esposa del ciudadano Lirio // Daniel MORAES, próximo a la hora 2200 salió de la Iglesia el Cura // LASNOU acompañado por esta última Señora dirigiéndose a su domicilio regresando a la Iglesia 20 minutos más tarde llevando una documentación que entregaron al Cura BERNARDY. Aproximadamente a la hora 2300 se retiraron de la Iglesia los Curas LASNOU y BERNARDY tomando Ruta No.3 destino a Salto.-

FICHA

27 IX 983. 9-D.I.J. INFA

-Este Comando procedió a efectuar las averiguaciones pertinentes, pudiéndose saber que la camioneta blanca marca Peugeot M. 63.951 pertenece a la Diócesis de Salto, actualmente administrada por / el Administrador Apostólico; Monseñor Carlos Alberto NICOLINI. No // cuentan con un conductor permanente para dicho vehículo, siendo usufructuado por todos los Sacerdotes afectados a la Curia de Salto, en especial por el Sacerdote Carlos María BERNARDI, quien es el que generalmente conduce dicha camioneta.-

FICHA

...///

SECRETO

Fs.3

///...

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.-



OU-ya.

El Comandante División Ejército III.-
General

Hugo M. Medina.-

E.M. 29 Set. 83

FICHAS.

OR

TTE. CNEL. CHIOSSI

SECRETO

R. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO: 61331
FECHA: 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MEIRELLES

NOMBRES: JULIO OLIVIO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 29 AÑOS

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: TRENTA Y TRES ORIENTALES Nº 60

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61331

E . M . D E . III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
111240-OCTUBRE-83 .-
PQ - 230

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.282/D-2/983.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.33/83 de Jef.Pol.Salto.

III.-T E X T O :

-Ampliando mi P.E.I.No.270/D-2/83,fueron detectadas en dicha reunión las siguientes personas: Santos César JAUREGUIBERRY BIDART,de 47 años de edad,de profesión hacendado,domiciliado en T.Córdoba No.286,integrante de la lista JAD / de la Coordinadora Nacionalista de Salto en el lugar 96;su esposa Gloria Ernestina RIALBAO de JAUREGUIBERRY,oriental, de 40 años de edad,con igual domicilio,integrante de la / lista JAD en el lugar 101; Wilson Ariel LANDA ORTIZ,oriental,de 29 años de edad,de profesión empleado,domiciliado / en calle Chile No.378,integrante de la lista JAD en el lugar 104; Diego José LANDA DIAZ,oriental,de 21 años de edad, de profesión estudiante (Facultad de Derecho),domiciliado en calle Brasil No.941,integrante de la Juventud de la // Coordinadora Nacionalista,lista JAD; Julio Olivio MEIRELLES, oriental,casado,de 29 años de edad,domiciliado en calle // Treinta y Tres Orientales No.60,cuya filiación política es desconocida.

-Esta reunión habría sido organizada por sectores de la Juventud de la lista JAD del Partido Nacional y cuya exhortación se habría limitado a invitación verbal a distintas / personas.

FICHAS

Mat. 14.X.83.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.
General Hugo M. Medina.-

OU/amp.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 14-X-983 - 9/13.
MATRICULA N° 20/31
Fecha 18-10 Hora

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61332
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LANDA ORTIZ

NOMBRES: WILSON ARIEL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 29 AÑOS

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: CHILE N°378

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61232 F5-2

E. M. DE. III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
111240-OCTUBRE-83 .-
PQ - 230

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.282/D-2/983.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.33/83 de Jef.Pol.Salto.

III.-T E X T O :

-Ampliando mi P.E.I.No.270/D-2/83,fueron detectadas en dicha reunión las siguientes personas: Santos César JAUREGUIBERRY BIDART,de 47 años de edad,de profesión hacendado,domiciliado en T.Córdoba No.286,integrante de la lista JAD / de la Coordinadora Nacionalista de Salto en el lugar 96;su esposa Gloria Ernestina RIALBAO de JAUREGUIBERRY,oriental, de 40 años de edad,con igual domicilio,integrante de la / lista JAD en el lugar 101; Wilson Ariel LANDA ORTIZ,oriental,de 29 años de edad,de profesión empleado,domiciliado / en calle Chile No.378,integrante de la lista JAD en el lugar 104; Diego José LANDA DIAZ,oriental,de 21 años de edad, de profesión estudiante (Facultad de Derecho),domiciliado en calle Brasil No.941,integrante de la Juventud de la // Coordinadora Nacionalista,lista JAD; Julio Olivio MEIRELLES, oriental,casado,de 29 años de edad,domiciliado en calle // Treinta y Tres Orientales No.60,cuya filiación política es desconocida.

-Esta reunión habría sido organizada por sectores de la Juventud de la lista JAD del Partido Nacional y cuya exhortación se habría limitado a invitación verbal a distintas / personas.

FICHAS

Mat. 14.1.23.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.
General
Hugo M. Medina.-

OU/amp.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 14-X-983-9/13.
MATRICULA N° 20/Div.Int.
Fecha 18-10 Hora

FICHAS

EL DIA

17 JUL. 1984

61332

F. 3

Detienen Nacionalistas en San Carlos y Salto

Mientras en San Carlos dos nuevos dirigentes del Partido Nacional fueron detenidos en la pasada jornada, en Salto cuatro fueron citadas a declarar en la Jefatura de Policía de ese departamento al promediar la tarde y todavía en horas de la noche permanecían en sus dependencias.

En San Carlos Lilián Villzzio y Hugo Baratta, de la Corriente Popular Nacionalista, tras ingresar con pancartas a la plaza "Artigas" fueron detenidos como aconteció días anteriores con otros partidarios del nacionalismo que realizaron similar demostración.

Mientras tanto en Salto, quienes se encontraban declarando en Jefatura eran los dirigentes Alberto Miguel Berlaú, Wilson Landa, Amparo Goñi y María del Carmen Realini.

Desde días atrás los nacionalistas locales realizan demostraciones varias, incluyendo el ingreso a la plaza "Treinta y Tres", frente a la Jefatura de Policía portando pancartas. Ayer lo volvieron a repetir y, horas después realizaron una marcha por calle Uruguay, sin que se produjera intervención policial.

61332

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO:
NUMERO 61333
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JAUREGUIBERRY BIJART

NOMBRES: SANTOS CESAR.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 47 AÑOS

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: T. CORDOBA N° 286

OCUPACION: HACENDADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

6/233 Ts 2 F.59 3

E . M . D E . III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
111240-OCTUBRE-83 .-
Pq - 230

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.282/D-2/983.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.33/83 de Jef.Pol.Salto.

III.-T E X T O :

-Ampliando mi P.E.I.No.270/D-2/83,fueron detectadas en dicha reunión las siguientes personas: Santos César JAUREGUIBERRY BIDART,de 47 años de edad,de profesión hacendado,domiciliado en T.Córdoba No.286,integrante de la lista JAD / de la Coordinadora Nacionalista de Salto en el lugar 96;su esposa Gloria Ernestina RIALBAO de JAUREGUIBERRY,oriental, de 40 años de edad,con igual domicilio,integrante de la / lista JAD en el lugar 101; Wilson Ariel LANDA ORTIZ,oriental,de 29 años de edad,de profesión empleado,domiciliado / en calle Chile No.378,integrante de la lista JAD en el lugar 104; Diego José LANDA DIAZ,oriental,de 21 años de edad, de profesión estudiante (Facultad de Derecho),domiciliado en calle Brasil No.941,integrante de la Juventud de la // Coordinadora Nacionalista,lista JAD; Julio Clivio MEIRELLES, oriental,casado,de 29 años de edad,domiciliado en calle // Treinta y Tres Orientales No.60,cuya filiación política es desconocida.

-Esta reunión habría sido organizada por sectores de la Juventud de la lista JAD del Partido Nacional y cuya exhortación se habría limitado a invitación verbal a distintas / personas.

FICHAS

Mat. 14.X.83.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.

General Hugo M. Medina.-

OU/amp.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 14-X-983-9/13.
MATRICULA 20/DIV.Int.
Fecha 18-10 Hora

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61334
FECHA: 5-4-84

ORGANIZACION: ______________________

APELLIDOS: RIAMBO de JAUREGUIBERRY

NOMBRES: GLORIA ERNESTINA

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 40 AÑOS

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ______________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ______________________

CONYUGE O SIMILAR: ______________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ______________________

61334 Fs 2

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

111240-OCTUBRE-83 .-

PQ - 230

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.282/D-2/983.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.33/83 de Jef.Pol.Salto.

III.-T E X T O :

-Ampliando mi P.E.I.No.270/D-2/83,fueron detectadas en dicha reunión las siguientes personas: Santos César JAUREGUIBERRY BIDART,de 47 años de edad,de profesión hacendado,domiciliado en T.Córdoba No.286,integrante de la lista JAD / de la Coordinadora Nacionalista de Salto en el lugar 96;su esposa Gloria Ernestina BIALBAO de JAUREGUIBERRY,oriental, de 40 años de edad,con igual domicilio,integrante de la / lista JAD en el lugar 101; Wilson Ariel LANDA ORTIZ,oriental,de 29 años de edad,de profesión empleado,domiciliado / en calle Chile No.378,integrante de la lista JAD en el lugar 104; Diego José LANDA DIAZ,oriental,de 21 años de edad, de profesión estudiante (Facultad de Derecho),domiciliado en calle Brasil No.941,integrante de la Juventud de la // Coordinadora Nacionalista,lista JAD; Julio Clivio MEIRELLES, oriental,casado,de 29 años de edad,domiciliado en calle // Treinta y Tres Orientales No.60,cuya filiación política es desconocida.

-Esta reunión habría sido organizada por sectores de la Juventud de la lista JAD del Partido Nacional y cuya exhortación se habría limitado a invitación verbal a distintas / personas.

FICHAS

Mat. 14.X.23.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.

General Hugo M. Medina.-

OU/amp.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 14-X-983 - 9/13.
MATRICULA No 20/Div.Int.
Fecha 18-10 Hora

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61335
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: VIÑOLES

NOMBRES: WASHINGTON

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: GREMIAL DE PROFESORES - IDEOLOGIA IZQ.-



HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

A-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61336
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SEREIJO

NOMBRES: MIRTA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: España 2232 ap 2 Medeo.

OCUPACION: Prof. Secundaria LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES: Ideología: Comunista

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	MIRTA SEREIJO
09-IX-970------	-PEI.No.15/970---	-En el allanamiento realizado en el domicilio de ROBERTO CATENACCHIO,en SALTO,en una agenda se encontró el nombre y domicilio de éste.- - - - - - - - - - - - - - - - -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61337
FECHA: 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ

NOMBRES: HUGO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:
10/3/967. Of. 5 Nº 100/967: Delegado del FIDEL en el Dpto. de San José

Comunista activo

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

R. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO: 69338
FECHA: 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: SUAREZ

NOMBRES: JORGE

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: Minas.

OCUPACION: estudiante Odontología LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

FICHA COMPLEMENTARIA 61338 F 19

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-SUAREZ - Jorge.-
07-SET-1970.---	PEI.38/70/RM.4..--	-Estudiante de Odontología, oriundo del Dpto. de LAVALLEJA estudia en MONTEVIDEO, se domicilia en la calle GABRIEL PEREIRA No.3304; de ideología izquierdista.-

FICHA COMPLEMENTARIA 61338 3 / 12

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	- SUAREZ , Jorge.-
27/11/1967.-	Of.(S)640/1967.-	Firmó una relación de petitorio de la csa de la Cultura de Minas, para realizar un homenaje al universitario Ernesto "Che" Guevara, la que fué negada dado su carácter político.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61339
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SZERMAN

NOMBRES: NATALIO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA COMPLEMENTARIA 61339 Fs. 4

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-SZERMAN - Natalie.-
24/7/1966.-	" EL POPULAR "..	-Pertenece al "Teatro Testimonio Operación Verdad", también a la UJC, participándo de un acto realizado en la casa de la misma.-

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 61340
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SWIRN

NOMBRES: GISSELLA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: J.H. Y OBES 1092 AP.3 (1970)

OCUPACION: ESTUDIANTE - MEDICINA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES: IDEOLOGIA IZQ. - ORIUNDA DPTO. LAVALLEJA

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

A 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61341
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SVARGAS YUNGER

NOMBRES: MANUEL

C.I.: 1.017.851 C.C.Serie: N.E.B Nro. 8324 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

I. G. E.
E. M. G. E.
Dto. E. - II

FICHA N.º 61341 A 2

Fecha confección 26-XI-1968.-

APELLIDOS: SVARGAS YUNGER.

NOMBRES: Manuel.-

NACIMIENTO:

LUGAR: Montevideo FECHA: 10 de Noviembre de 1944.

PADRE: Moises SVARGAS (F.) MADRE: Elena Yunger.-

C.C Serie N.E.B. N.º 8324 Expedida en:

Céd. Ident. No.1.017.851.-

OTROS DOCUMENTOS:

DOMICILIO: Millán 2373 Ap.3-(Guillermo Greisisg s/n- en Colonia Valdense(Colonia).------------ TELEF.:

FOTO

FILIACION
- EDAD APARENTE 26 años tiene.- COLOR CUTIS Blanco
- COLOR CABELLO Castaño ESTATURA Alto
- COMPLEXION Fuerte ASPECTO SOCIAL Bueno.
- SEÑAS PARTICULARES Calvicie incipiente.-

61341

B-3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SVARGAS YUNGER NOMBRES: MANUEL.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
12/12/85	PEI Nº 100/985 D.E.I.	A2.	Se informa que el pasado 24 de noviembre se reunieron en el teatro "ASTRAL" los "médicos comunistas" preparando la conferencia anual del P.C.U. Del causante se informa además que es médico y que no registra afiliación al PCU

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	SVARGAS YUNGER - Manuel.-
16-XI-968.-	Of.R)394/68.Bn.I.-No.4.----------	Fué detenido en Colonia Vladense por el Comisario de la Comisaría Sub-sexta el 12/X/68, por pretender distribuir propaganda contraria a las M.P.Segs y alojado en Bn.I.4. en calidad de detenido.-

ACTIVIDADES

(1) Laborales: Profesión Estudiante Lugar de trabajo

Cargo 4to. año de Facultad Antigüedad

Otras Actividades

(2) Políticas: Ideología Izq. Actuación

Antecedentes

Antecedentes familiares

(3) Sociales: Estado Civil Sol. Religión Judío-

Hijos Edades y Sexos Estudios

Grado Instrucción Bueno Lugares que frecuenta

(4) Económicas: Situación Buena Capital aprox. Vehículo

Otros datos

Datos Complementarios

Apreciación Personal Gral.

(Sigue ficha Complem.)

151

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61342

FECHA. 23/4/85

ORGANIZACION: P. COMUNISTA.

APELLIDOS: MIRANDA PEREZ

NOMBRES: FERNANDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4-7-919

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESCRIBANO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61340/ASO



FERNANDO MIRANDA PEREZ

Detenido el 30/11/75, escribano, docente de la Facultad de Derecho. Miembro del P. Comunista. En horas de la madrugada, personas de civil, invocando ser miembros de las FF.CC., irrumpen en su domicilio de Sonnmé 1612. Miranda no se encontraba presente, ya que por razones profesionales se encontraba en Punta del Este. Su esposa dijo que iba a tratar de localizarlo. Luego de consultar, por medio de un trasmisor con su superior, el que encabezaba el procedimiento, aceptó la sugerencia de la mujer. Quedaron dos personas de vigilancia. Al mediodía, pudo la esposa comunicarse con Miranda, el cual de inmediato volvió a su domicilio, donde fue detenido.

La señora es citada a Jefatura el 14/5/75 y atendida por el Sub-Comisario Márquez, que le comunicó que el Escribano se embarcó en el Ferri de las 22 hs. a Buenos Aires; aparece en la lista de pasajeros con el Nº 208.

MIRANDA PEREZ, Fernando. Nacido el 4.7.919. Oriental, casado, 2 hijos. Escribano. Profesor de Facultad de Derecho. Detenido el 30.11.975 en horas de la madrugada en su domicilio (Feo. Solano Antuña 2762 Ap. 701) por 2 personas de particular. Fueron testigos su esposa e hijos.

SECRETO

61342/F3

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 31/MAY/85 Hora 1130

MEMORANDUM 027/[illegible]/985

Asunto: Se informa presunta vinculación entre un "desaparecido" y el Frigorífico "[illegible]", proveedor de carnes del S.I.[illegible]

- En los últimos tiempos se han incrementado las denuncias y reclamos por un presunto "desaparecido" de nombre Fernando MIRANDA PEREZ, de profesión escribano y docente de la Facultad de Derecho, miembro del Partido Comunista. En diversas publicaciones subversivas se le menciona como secuestrado por miembros de las FF.CC. el 30/NOV/975 de su domicilio sito en la calle SORIE 1612 (ANEXO 1).

- Consultada la guía telefónica surge que en esta dirección figura [illegible] T.A. de MIRANDA con teléfono 79.21.25. (ANEXO 2).

- Con esta misma dirección -SORIE 1612- y el mismo teléfono -792125- se registra en guía telefónica el Frigorífico [illegible] S.A., proveedor de carne del Ejército, siendo significativa esta coincidencia pudiendo tratarse de que el presunto "desaparecido" haya sido dueño o accionista del citado frigorífico.

- Recomendaciones:
  Se remita el presente Memorándum a la CA. C/Inf. a efectos de determinar el vínculo existente entre este integrante del P.C.U. - presuntamente "desaparecido" - y/o sus familiares con el Frigorífico [illegible].-

- Alertar al S.I.E. al respecto [illegible] las otras Armas de lo averiguado.-

...ago)

...ovalle, Cno

... Saúl Ignacio 30 16 64

Esq. Montiel Ballesteros, Adolfo

Sol

(Paso Carrasco)

Esq. Carrasco, Cno

4 Cas Salvador 51 10 54
Esteban Mario 51 13 57
14 Cabrera Nea 51 11 94

Esq. San Martín

11 Godoy Delia R de 51 10 79

Esq. De la Oliva

31 Bovhil Obertán 51 10 05

Esq. Vaz Ferreira

27 Farías Ricardo 51 12 88

Esq. Nervo, Amado

50 Berrutti Sosa [illegible] 51 10 73

Esq. Regules, Elías

Soledad

Soler, Mariano

Esq. De Santiago, Ramón

00 Fierro Grazioli Carmelo 29 79 93
02 [illegible] de 20 12 40
13 [illegible] Aurea B de 23 40 31
15 [illegible] Secundino 20 12 52
16 Lorenzo Pérez Enrique 29 46 71
20 Bronce Ltda 20 02 10
21 [illegible] Eduardo 20 34 36
33 [illegible] Jorge [illegible] 20 64 05
36 Freitas Olga C de 20 03 54
[illegible] Barcelona C Correa R de 20 29 77
11
[illegible] Iraizoz Pedro 23 53 62
11 Pelaffo Victoria S de 20 29 64
17 Rodríguez Durán Héctor 20 35 81

Esq. Fomento

31 Vaccaro Francisco 23 15 82
33 Pérez Antonio 20 07 47
37 Mengazzino N Pérez de 29 38 72
42 Fernández Walter 29 20 73
43 Sáez Fanamé SA 23 69 68
45 Sáez Fanamé SA 20 35 20
46 Diogo Milton 23 46 51

Esq. Finlandia

Esq. Margat, Pedro

12 Caballo e Graciela 23 63 39
Coltrán Pascola Luisa 29 31 85
Martínez Nebel Irma María 23 67 85
24 [illegible] 23 31 22
25 [illegible] M de 20 88 89
26 Fernández Cándido 28 24 81
37
[illegible] De Palleja Olga Moreno de 29 39 37
41 [illegible] Gerardo 20 45 07
42 [illegible] B de 20 95 65
48 Distr [illegible] Ltda 20 32 08
..... 23 49 15

Esq. Urepeya

29 Ghiotti Nelson A 29 42 26
31 Scarone Horacio 20 65 00
38 Kehler Alejandro 29 70 06
44 Núñez María V de 20 37 52
47 Paladino Ondina Martínez de 29 40 67
53 Villanueva Glades F de 23 68 12
61 Ferreira Vale J Médico 29 73 61
Villanueva Luis 29 17 86

3233 Ezu Manuel 29 40 93
3237 Tasende Antonio 20 90 10
3239 Imprenta Dardo 29 67 92
3240 García Luis Antonio 20 32 67
3245 Fozzatto Plácido F 29 17 87
3246 Ligiera Juan Carlos 20 79 71

Esq. Magested, Dr

3251 Zerban María M de 29 77 79
3256 Iraizoz Pedro José 29 14 31
3258 García Peña Fernando 20 67 33
3263 Márquez Seba Nicolás 20 36 49
3265 Buenas Mario 29 40 87
3266 Castañón Héctor P 20 27 57
3269 Domínguez Castro Angel 29 06 19
3272 Abdala Jorge 20 59 09
3273 bis Bonilla Cigona Zulma M 23 69 87
3274 Nazabal Luis Alberto 29 25 69
3276 Piedra Cely 20 54 42
3277 Pacheco Nelly K de 20 37 79
3279 Castro Américo 29 05 83
3284 Handel Mauricio 29 82 62
3285 Handel Mauricio 20 10 72
3290 Magnyam Ltda 29 24 24
..... 20 19 86
3293 Diotto Pedro A 20 28 96
3294 Próspero Solveno SA 29 11 69
..... 23 34 53
3296 Sena Severo 29 62 03

Esq. Regimiento Número Nueve

3302 Correa Neto Helvecia R 29 50 77
3323 Martínez María Chacon de 23 61 57
bis Arrovo Miguel 28 21 96
3326 Sosa Sosa Justo C 29 49 22
3329 Caro Agaar Carmela 29 67 17
3331 Di Palma Angel M 20 21 09
3333 Despaux Luis E 29 69 22
bis Tescani Alfredo M 29 75 73
3335 León Coppes Jorge E 20 32 93
3337 Pequeno Marisabel 20 40 91
3338 Líberman Tema S de 29 11 71
Tramontozzi Antonio 20 73 86
3341 Núñez Carlos 23 35 51

Esq. De Herrera, Avda Dr Luis A

3371 Garbarino Milton O 28 19 16
3374 Ferrone Rubén D 20 25 60
3377 Betervide Santiago 28 11 80
3378 Silvera Tasnelli 29 80 05
3382 Russo Carmelo 29 01 92
3385 Santa María C de 20 37 55
3386 Kenecki Antonio 29 52 86
3389 Fepe Susana 20 21 78
3392 Fernández Bladimo L 29 52 87
3396 Domínguez Sayd Hadad de 28 17 81
3400 Farmacia Mariano Soler 29 58 20

FARMACIA MARIANO SOLER

Mariano Soler 3400 ..... 29 58 20

Esq. Tell, Guillermo

3407 Sanguinetti Díaz Ela 20 39 93
3411 Capdevielle Nivea 28 20 41
Pérez Ernesto 28 11 14
Russomagno Aída Ruggiero de 28 17 23
3412 Varela Sara S de 20 90 29
3413 Montovani Estariz Walter 20 38 95
3420 Nieve Rosalía Stella de 29 03 28
3428 De Barro Rafael F 29 01 89
3430 Rigueira José 23 46 01
3433 Pérez López Nida 20 71 46
3441 Maestri Pedro 20 91 39
bis Buccino Antonio Alberto 29 29 75
3443 Gonçalves Sebastián Félix 28 21 48
3444 Raggio Rosa C de 28 05 40
3448 Prado Gioconda A 28 24 29

Esq. Pestalozzi

3471 González Ferry E 20 88 43
3479 Cano Julio A 20 68 46

3492 Roy Adriana F 28 26 59
3494 Iraizoz Martha 28 26 80
3498 Vicente Lorenzo José 20 12 46

Esq. Ehrlich

3508 Maestri Armando 29 30 21
3509 Russo Luis Alberto 28 01 95
3512 Ottonelli Angel M 20 95 89
3516 Muñoz Celedonia 29 55 96
3525 Jorge Norma 29 53 91

Esq. Contucci, Felipe

3528 Cabral y Cía Carlos 29 52 07
3586 Dabote Adela R de 29 50 21
3603 Gerontas Renzo 29 43 90
3611 Aguiar Cabrera Carlos 29 73 05
3623 Veh Elena D de 29 77 83
3641 Valverde Vicente Fredy 28 03 52
3654 Sapuro Manuela L de 29 87 42
3664 Navarro Fabricio 28 10 31
3668 Melchor Silva Manuel 29 05 35
3671 Montesano Juan 29 43 75
3679 Ramírez Dionisio 20 39 09
3681 Ruiz Cedrez José 29 43 78
3682 Hermanos Hnos B 28 09 22

Esq. Rodríguez Correa, Ing Manuel

3690 Sotal Iribarren Alfredo 28 28 52
3697 Dufrey Juan P 29 89 69
3726 De León Carmen 28 10 35
3735 Varela Martínez Nelly de 20 15 32
3748 Abreu Fernández María Odontólogo 20 45 34

Esq. Acha, Gral

Sollerino

(Barrio Garibaldi)

Esq. Batlle y Ordóñez, Blvr José

3885 Gómez Carlos 56 39 38
3888 Coronel Gloria Martínez de 56 11 39
3889 bis Rodríguez Walter L 56 16 10
3892 bis Fabretti Walfredo Oscar 56 53 47
Fettes Soca 56 50 80

Esq. Pezo, Juan de Dios

3895 bis Govea Pérez Vale Santo de 56 54 87
Jiménez Cándida 56 42 13
3901 Strozzi Francisco 56 42 57
3905 González María Esther de 56 39 42
3912 Moreno Ana S de 56 44 27
3917 Kaber Hilda 56 45 85
3918 Cabanas Olga Balverde de 56 53 50
3923 Berasategui Hernández Héctor 56 57 79
3928 Miguel José 56 58 29
3931 Ferrari Omar 56 55 73
3930 Mendoza Douglas R 56 43 63
3933 bis Esbaker Anib 56 53 42
3935 Gazzola Pablo 56 43 09

Esq. Niza

3954 Vezeli Wilson Médico 59 57 20
3962 Fernández María Inés 56 41 32
3963 bis Fernández Antonio F de 56 48 09
3966 Rodríguez Raúl L 56 53 44
3969 Sosa Cardozo Schimmer 58 54 75
3973 Rodríguez Ruis S de 56 41 24
3975 Pérez Ermelinda Rurazzo de 56 52 41
3976 Puente Genaro 56 53 54
..... 58 73 70
3979 Carrallo María Adelina Demicheli de 56 52 45
3984 Vieira Angel 56 37 45
3990 Acheo María Esther 55 39 49
3991 Greco Dario 56 57 72
3996 Domínguez Rosa Ana de 56 45 15
3998 Marquez Clorinda B de 55 56 89
4007 Mazzeo Elena Sarolli 55 57 51
4011 Núñez Adolfo R 55 37 21
4012 Santana Daniel Rodolfo 55 53 66
4017 Sarolli Fratti Héctor Mario 55 52 46

4019 Ferreira Eduardo 56 46 73
4022 Rodríguez Rizzo Eugenio 56 55 66
4024 Gutiérrez Juana G de 56 53 48
4026 Nicolini Ma Angélica E de 56 43 58
4027 Retamoso Carlos E Odontólogo 58 52 95
4029 Chaves Gerardo Ramón Médico 56 43 03
4036 bis Zavala Nicolás 56 44 31
4040 Marchi Juan 56 53 81
4042 Larrachade Domingo Nivio 56 53 60
4046 Badano Humberto 56 56 41

Esq. López, Avda Mcal Francisco Solano

4062 Reyna Fálmenes Ferri de 59 93 05
4066 Barreiro de Rodríguez Susana 59 33 96
bis Burzomeci de Ferri Nimena 59 99 28
4069 Escuela de Segundo Grado Nos 60 y 63 ..... 58 97 31
4070 Iosa Bautista 59 80 54
4080 Verzi Francisco 59 14 06
4081 Fraschi Angeles Gularte de 56 52 41
4082 Fortuna Salvador 59 10 09
bis Fernández María S M de 59 08 05
4084 Marengo Eduardo A 59 76 35
4085 Pezzato Carmelo 56 37 89
4086 Renis Juan Carlos 59 18 82
4087 Castro David 56 39 90
4089 Laterrea Eugenio A 58 86 74
4091 Rossi Julio 56 57 95
4093 Sucesores de Aldo Julio Rossi 58 47 78

Esq. Italia, Avda

Solis

Esq. Durango, Circunvalación

1429 Marzano Eduardo Contador 95 66 03
1431 Mane Andrés 95 15 57
Verier Lucy B de 95 14 62
1433 Gutiérrez Ibáñez José 95 55 37
1437 Carrazz y González 95 10 07
..... 95 39 05
1441 Agencia Marítima Reformar SA 95 60 70

Esq. Veinticinco de Mayo

s/n Banco de Seguros del Estado Secretaría General 95 23 25
1459 Valeña Juan G 95 40 76
1461 Pacini Milton Arquitecto 95 46 44
1463 Remates Wolf Capital 95 49 10
1466 Gatto Gilberto Ela 95 43 02
1469 Parroquia San Francisco de Asís 95 63 54

Esq. Cerrito

s/n Banco de la Rep Oriental del Uruguay 95 28 89
..... 95 55 84
..... 95 39 44
..... 95 19 93
1531 Cardarello Hnos Ltda 95 19 95
..... 95 58 36
Compañía Estancias y Colonias Unión SA 95 12 08
Frigorífico Fray Bentos 95 57 53
..... 95 16 67
..... 95 22 02
..... 95 66 05
1533 Argo Shipping Agency Ltda 95 41 05
Consulado Gral de Finlandia 95 12 03
Wilkins SA J R 95 45 55
..... 95 24 55
..... 95 26 51
..... 95 76 63
..... 95 61 03

Esq. Piedras

1559 Santana Eugenio 95 20 53
Tonelli Francisco 95 10 22

Esq. Veinticinco de Agosto de 1825, Rbla

Solis Grande

Esq. Coraceros

819 Ibarra Wilson 35 91 15
Vidal Alba 38 91 15
828 Moreira Eduardo L 37 01 23
832 Maldonado Hugo 38 11 31

Esq. Uruguayana

911 López Rodríguez Manuel Ernesto 38 37 03
915 Correa Nelida C de 38 67 24
917 Grippitello M C Bentos de 38 68 00
920 De la Fuente Ernestina 38 63 17
925 Expósito Elba N Quiroga de 37 11 23
930 Gómez Suárez Gonzalo 37 19 45
934 Barreto Alberto 38 69 87
Fernández J C 37 10 17
Martínez María I 38 69 87
937 González Rubens W 38 05 61
939 Moreno Nora 37 75 89
942 Díaz Alba Perdomo de 38 32 82
García Rivas Ela 37 41 12
Silvera César 37 14 30
946 Casamayor Carlos R 38 01 53
948 Ma Ann Ricardo 38 45 91
949 Fuentes Andrés 38 24 81

Esq. Correa, Manuel

Somme

(Pque Batlle y Ordóñez)

Esq. Ramón, Dr Gastón

1540 Bucete Emilio 28 05 33

Esq. Pouey, Dr Enrique

1544 Ibarrola Omar 29 38 21

Esq. Bosch, Dr Isabelino

1568 Estrada Vilegas Ulises 28 45 12
1572 Vera María Gloria 29 36 30
1576 Pena Jerez Benvenuto Raquel 28 80 11
1585 Gómez Elida Leone Gomes de 29 10 62
1593 Lombardo Agustín 28 42 27
1596 Ferreira Nelson Iza Médico 28 16 89
1602 Mesa de Taba Negocio SA 29 99 70
Fotos 27 03 39
1608 Encíbar Jacobo 27 12 75
Mustafá Aron Salomón 28 15 36
1612 Perfil SA 28 46 57
..... 29 01 71
..... 29 21 25
Meranda María T A de 29 21 25
1616 Pena Vda Raúl 28 83 55
1622 Stavan Raúl V 28 51 67
1638 Greco Graciela Fern de 29 83 40

Esq. De Pena, Dr Prudencio

Esq. Ponsonby, Lord

Sorala

Esq. Rosas, Juan

3163 Benítez Manuel 20 73 40
3173 Silva Manuel 28 10 90

Esq. Figueredo, Santiago

3862 Berrutti Gregoria J Vizzese de 29 20 15
bis Berrutti Rolando 20 78 68
3865 Salguero Ezequiel 29 21 80

Esq. Lancaster

3307 Fernández Andrés 20 93 39
3328 Sánchez Vera José Pedro 29 09 41
3336 bis García Rolando 20 75 17

Rindieron homenaje al docente universitario Fernando Miranda

El salón Nº 1 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales recibió el nombre del Esc. Fernando Miranda, detenido el 30 de noviembre de 1975 y desaparecido desde esa fecha.

Al comenzar la semana del detenido-desaparecido, se realizó anoche un acto de homenaje, luego de lo cual se descubrió una plaqueta alusiva.

El Esc. Miranda fue profesor de Derecho Civil II — Obligaciones, autor de libros y ensayos sobre el tema. Se destacó además como dirigente de la Asociación de Escribanos del Uruguay. Afiliado al Partido Comunista, fue destituido y posteriormente secuestrado.

En el acto en que se nombró al Salón 1 "Aula de los Derechos Humanos Prof. Esc. Fernando Miranda, hablaron el decano de la [illegible] de Derecho, Dr. [illegible] Pérez Pérez; el Esc. Gonzalo Seré por la Asociación de Escribanos y al Esc. Eugenio Caffaro por el orden docente. Se recibió una adhesión de la



Aspecto del acto de homenaje realizado en la víspera al escribano Fernando Miranda, desaparecido en 1975

Asociación de Funcionarios Electorales del Uruguay, ex compañeros de trabajo de Miranda.

Se encontraban presentes los dos hijos de Miranda, Fernando y Javier, los senadores doctores Hugo Batalla y Rodolfo Canabal, Dr. Luis Alberto Viera, Dr. Américo Plá Rodríguez, Esc. Sara Guido de Crottogini y Esc. María Celia Corral, además de numerosos profesionales, docentes y estudiantes.

Al costado de la plaqueta [illegible] cartelera de la Agrupación Fernando Miranda lucía cartas de prestigiosos catedráticos en memoria del homenajeado.

6/342

A los diez años de la desaparición del escribano Fernando Miranda

Declaración del Comité de Escribanos del Frente Amplio

El 30 de noviembre de 1985 se cumplen diez años de la desaparición del Profesor Escribano Fernando Miranda.

Hace diez años, el Compañero Miranda, fundador de este Comité de Base, fue retirado del seno de su familia por personas que —identificadas como miembros de las Fuerzas Conjuntas— lo condujeron a los oscuros corredores del aparato represivo, en el marco de "un accionar de los servicios de seguridad del Estado... encuadrado en la represión política que el Proceso desató contra determinadas corrientes de opinión" (Informe de la Comisión Investigadora sobre desaparecidos del Parlamento Nacional).

En su memoria, nos permitimos transcribir la semblanza reseñada por el Diputado Esc. Carlos Bertacchi en el Parlamento Nacional:

"El Compañero Escribano Miranda nació en el Departamento de Lavalleja el 5 de julio de 1919. Realizó sus estudios primarios y secundarios en la ciudad de Treinta y Tres y culminó los universitarios en el año 1947. Durante su pasaje por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, realizó intensa actividad gremial llegando a ser delegado estudiantil ante el Consejo de la Facultad. Ya recibido, realizó estudios de perfeccionamiento en la Facultad de Derecho de París, Francia, durante los años 1951 y 1952. Vuelto al país, reanuda su actividad docente en la Enseñanza Universitaria que había comenzado en 1950. Fue Profesor Adjunto de Derecho Civil, Profesor de Práctica Notarial, Profesor Director del Seminario de Derecho Civil y Jefe de Investigación. Fue además integrante del Consejo y del [illegible] de la Facultad de Derecho [illegible] parte de incontables comisiones [illegible]. Presentó renuncia a [illegible] sus cargos docentes en las [illegible] que rodearon la intervención de la Universidad de la República por la [illegible] militar. En su vida gremial [illegible] integró, electo por sus [illegible], la Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos del Uruguay, de la que llegó a ser Secretario General, [illegible] uno de los fundadores de la Agrupación Gremial Acción Principista. [illegible] enorme despliegue de trabajo [illegible] la generosidad del [illegible] o la consulta de [illegible]. Su opinión se escuchaba con singular atención, pues [illegible] en el acierto, fue hombre [illegible] de sus razones, que apuntalaba sólidamente con su profundo conocimiento del Derecho. No empleaba [illegible] seductoras, o el encantamiento [illegible]; sus razones eran impulsadas por su aliento vital, pujante y firme. Su personalidad combativa estaba, pese a ello, llena de un profundo afecto por los seres humanos; pero su [illegible] personal le impedía manifestarlo como parte visible de sí mismo. Fue un profesional brillante, hombre de consulta reconocido nacional e internacionalmente por la calidad de los trabajos que nos dejó en los campos de las Ciencias Jurídicas, la docencia universitaria y la investigación científica. Y por todos esos valores, creo que era un hombre marcado por la dictadura..."

Agregamos [illegible] que Miranda, como hombre político, [illegible] toda esa personalidad [illegible] en la fundación, [illegible] de nuestro Frente Amplio, y en especial de este Comité.

Y en esta fecha, tenemos el deber ineludible de plantear a la luz pública, el reclamo por el esclarecimiento de las circunstancias que rodearon la desaparición del Cro. Miranda, seguros de que, en el camino de profundización y consolidación de las instituciones democráticas que necesita el país, existirá un "Poder Judicial que... podrá avanzar rápida y definitivamente en el esclarecimiento total de los hechos y el enjuiciamiento y condena a los culpables". (Informe parlamentario citado).

Montevideo, noviembre de 1985

---

aplicarse. Aunque para hacer eso habría que tocar un botón que nadie quiere tocar. Habría que derogar el secreto bancario y pedir a los deudores que quisieran acogerse a la refinanciación que ellos voluntariamente renunciaran a su derecho al secreto bancario, y eso ni siquiera fue aceptado.

SE SIGUE PROTEGIENDO AL SISTEMA FINANCIERO

Nos seguimos equivocando; nos seguimos equivocando porque seguimos protegiendo lo que no tenemos que proteger: el sistema financiero y nos seguimos olvidando de lo que no nos debemos olvidar, que es la gente de trabajo de este país: los asalariados, los productores, la gente que hace cosas, que genera bienes para la sociedad.

Señor Presidente: entendemos que hay un punto sobre el cual dijimos al principio que no íbamos a hacer hincapié y no lo haremos. Simplemente vamos a reiterar el concepto porque queremos que quede, en todo caso, establecido dos veces en la versión taquigráfica de la sesión de esa noche, en los oídos de todos aquellos que simplemente nos escuchan.

Primero, ha habido un error cuando se ha prescindido de esa fuerza pacífica y pacificadora que es el Frente Amplio a la hora de encontrar una solución al tema del endeudamiento, y, segundo, ha habido un error mucho más grave porque, en definitiva, en el plano legal se han consagrado soluciones que no resuelven este problema, más allá de la participación o no de quienes entendemos —porque, entre otras cosas, el pueblo lo ha dicho— se han ganado sobradamente el derecho de intervenir, discutir y aportar todos los días respuestas a los problemas del país.

DOS PAISES

Voy a terminar, señor Presidente, diciendo solamente una cosa. La opción que tenemos por delante con esta ley, la que tendremos en un futuro cuando dentro de pocos días discutamos la Ley de Presupuesto, la opción que [illegible] a la hora de analizar algunos de los problemas de [illegible] [illegible] volver, pero para no hacerlo, debemos empezar a [illegible] hacia ese otro país: el de la libertad, el país para la [illegible], que es el único que efectivamente va a consolidar la democracia para bien de todos los uruguayos.

LAS COSAS EN SU LUGAR

Ante unas afirmaciones del diputado Sturla (Partido Nacional) que calificó de irresponsable la posición del Frente Amplio e intentó justificar el pacto blanquicolorado, el diputado Ciganda expresó en otra intervención:

CIGANDA: Señor Presidente, quiero contestar [illegible]. Los frenteamplistas podemos discutir todo el texto [illegible] y cada uno de los artículos modificativos que [illegible] Sala en el marco de la discusión general y [illegible] del tiempo reglamentario.

[illegible] no podemos admitir es la audacia, la soberbia [illegible] con atrevimiento y, sobre todo, el desconocimiento de la realidad de que un señor legislador [illegible] la duda de qué méritos tienen los frenteamplistas [illegible] parte de la discusión de un tema nacional, cuando [illegible] han sido los que han estado, por lo menos, ni [illegible] paso atrás de nadie a la hora de pelear contra la dictadura. Cuando muchos estaban debajo de las camas [illegible] lo que quería contestar a algunas de las afirmaciones poco felices del señor diputado Sturla.



ESCRIBANO FERNANDO MIRANDA

Un decenio desaparecido

EL sábado pasado hizo diez años que el escribano Fernando Miranda fuera detenido en su hogar por personas que se identificaron como integrantes de las fuerzas conjuntas. Pese a todos los esfuerzos realizados por familiares y amigos y a los reclamos hechos por foros internacionales relacionados con los derechos humanos el más espeso de los silencios se ha cernido, desde entonces, sobre su suerte. Miranda integra, pues, el conjunto de compatriotas que han pagado hasta ahora con su libertad y, dado el tiempo transcurrido, lo más probable, con su vida, su indeclinable oposición a la dictadura que afrentó al país durante 12 años.

Separado de ese modo inicuo, del seno de los demás seres humanos (porque aquellos que ordenaron y perpetraron su secuestro, de tales no tienen nada), permanece en el recuerdo de todos los que tuvieron el privilegio de tratarlo. Inteligencia descollante, intransigencia en la defensa de los principios, valentía sin mengua, y al mismo tiempo un amor al prójimo que lo llevaba al sacrificio permanente de su interés personal en beneficio del ajeno,he aquí algunos de los rasgos de su singular personalidad.

Unión de la teoría y la práctica. Al mismo tiempo que indiscutido jurista en el orden nacional e internacional, Miranda desplegó una intensa actividad en lo gremial, universitario, docente, profesional y político.

En el campo gremial, ya desde muy temprano, en su ciudad natal de Treinta y Tres demostró sus condiciones de organizador de los estudiantes de secundaria; luego, fue dirigente del Centro de Estudiantes de Notariado y más tarde, fundador de la Gremial de Profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Pero, sobre todo en la Asociación de Escribanos del Uruguay, cuya directiva integró en varios períodos, su actividad ha dejado huella inolvidable no sólo en la defensa de los intereses profesionales sino también por haber sido informante obligado de toda consulta en materia de Derecho Civil.

El mismo sábado 30 de noviembre en sencilla pero emotiva ceremonia, la Asociación de Escribanos del Uruguay en reconocimiento a su labor gremial y universitaria tituló a uno de sus salones: "Sala de los Derechos Humanos. Profesor Escribano Fernando Miranda". Ya a principios de este año la Facultad de Derecho le había tributado parecido homenaje con una de sus aulas.

Pero no fue sólo en el quehacer gremial, universitario y docente donde Miranda desplegó su incansable actividad. Universitario cabal comprendió desde el primer momento que los aspectos del desarrollo de la cultura y de la enseñanza estaban íntimamente vinculados con las luchas del pueblo por un orden social más justo. No hubo movimiento político y social que no contara con su participación. Así, lo encontramos presente en la solidaridad con la lucha del pueblo español contra la sublevación franquista, o contra el nazifascismo durante la segunda guerra mundial o en la indeclinable defensa de la revolución cubana. Fue uno de los firmantes de la declaración de los ciudadanos que el 7 de octubre de 1970 proclamaron la necesidad de un frente sin exclusiones de todas las fuerzas progresistas del país y consecuente con tal pronunciamiento, fundador del Comité de Escribanos del Frente Amplio. No es por ello de extrañar que evolucionara hacia la concepción más revolucionaria la del marxismo-leninismo y consecuente con ella se afiliara al Partido Comunista del Uruguay al que también brindó su inteligencia e infatigable espíritu de lucha.

A diez años de su desaparición reclamamos el esclarecimiento de lo sucedido con él y con los demás ciudadanos cuya suerte también se desconoce, no por espíritu de venganza sino para que en la tierra oriental no vuelva jamás a suceder una dictadura ni se repita el horror de las torturas y las desapariciones de patriotas.

[illegible] A. Viera

LA HORA 03 DIC 985

Se recordó en la Asociación de Escribanos el décimo aniversario de la desaparición del Esc. Fernando Miranda

El 30 de noviembre de 1975 las Fuerzas Conjuntas ingresaban al domicilio del Profesor Escribano Fernando Miranda y se lo llevaron detenido, sin explicación a su esposa que estaba presente y sorprendida ni a sus pequeños hijos que observaban la intempestiva entrada de esas personas desconocidas, con horrorizado estupor. Hasta hoy ninguna explicación sobre su suerte, se ha dado. Es un desaparecido más en este país que salió de la dictadura pero que hoy encuentra cómplices que usan la política de alargar para hacer olvidar. Bien estuvo entonces la Asociación de Escribanos al realizar este homenaje en el décimo aniversario de este secuestro transformado en desaparición y colocar una placa en el principal salón de su sede que dice: "DERECHOS HUMANOS .- Esc. Fernando Miranda", porque es una forma de decirle a los gobernantes que los escribanos jamás olvidaremos ese crimen y exigimos que se haga justicia, castigo a los culpables que muy bien en nueve meses transcurridos pudieron haber sido individualizados.

En la parte oratoria abrió el acto, con la presencia de numerosos escribanos que colmaban la Sala, el Esc. Serú quien en breves palabras resaltó la extraordinaria personalidad de Fernando Miranda como profesional, dirigente gremial, profesor y gran amigo.

Seguidamente el Esc. Luis Alberto Viera, con visible emoción que ahogaban sus primeras palabras, comenzó su disertación recordando la llamada telefónica a las tres de la madrugada del fatídico 30 de noviembre de 1975 de la esposa de Miranda que con voz desesperada le pedía ayuda. En esos momentos el país vivía en pleno terror con el gobierno de la dictadura cívico-militar. Para ésta no existía impedimento de hora ni necesidad de orden judicial para entrar al domicilio de cualquier particular, porque en caso de oposición la puerta de calle era derribada por la fuerza.



Fernando Miranda

Luego L. A. Viera se refirió a la personalidad de Miranda como gremialista; en la cual tuvo una actuación tan descollante que lo promovió a ser nombrado Secretario de la Asociación. Fue el consultante número uno del gremio.

Sus informes fueron siempre brillantes, y con ello brindó una ayuda invalorable para sus colegas. Viera resaltó, porque era característico de su esencia humanista y comunista, la generosidad con que brindaba sus conocimientos. En su estudio no se veía el letrerito: "Consulta $." Luego recordó la calidad de docente porque a su enorme capacidad, agregaba la responsabilidad, y era un erudito del derecho que se levantaba todos los días a las cinco de la mañana a estudiar. Así sus clases eran verdaderas conferencias. Señaló Viera que su responsabilidad llegó a tal extremo que con el grado cinco, aspiración máxima del profesorado, renunció al cargo por no compartir el método de enseñanza en materia de contratos.

Puso énfasis en la actitud de Miranda frente al golpe de estado del 27 de junio de 1973 al hacerse solidario con la huelga general decretada por los trabajadores. Es él, que dirige dentro de la Universidad, la ocupación por estudiantes y profesores, exhortando a resistir el avasallamiento de la Constitución como había ocurrido en 1933 con la dictadura de Terra. Los golpistas militares, con la ayuda de algunos civiles y universitarios cómplices, no podían perdonar estos actos de patriotismo. El fascismo no quiere héroes sino muertos: así lo decía sin tapujos el ideólogo franquista Millán de Astray.

Esc. Antonio Bonfiglio

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 61343
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TARRAGONA

NOMBRES: CARLOS

C.I.: C.C.Serie: M.C.A Nro. 4899 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

I. G. E.
E.M.G.E.
Dto. E. -II

FICHA N.º
F.2

Fecha confección 25/4/1967.-

APELLIDOS: TARRAGONA

NOMBRES: Carlos.-

NACIMIENTO:

LUGAR: FECHA:

PADRE: MADRE:

C.C Serie M.C.A.- N.º 4899.- Expedida en:

Céd. Ident.

OTROS DOCUMENTOS:

DOMICILIO: TELEF.:

FOTO

FILIACION

EDAD APARENTE COLOR CUTIS

COLOR CABELLO ESTATURA

COMPLEXION ASPECTO SOCIAL

SEÑAS PARTICULARES

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-TARRAGONA - Carlos.-
?/4/967.	OF/S/No.246/967.S.José.-	Delegado del FIDEL en el Dpto. de Colonia donde participó en varios actos del mismo,en las pasadas elecciones de Nov. de 1966.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61344
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TAMBASCO OIS

NOMBRES: SANDALIA ESTELA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

I. G. E.
E.M.G.E.
Dto. E. - II

FICHA N.º

Fecha confección 12/4/966.-

APELLIDOS: TAMBASCO OIS

NOMBRES: SANDALIA ESTELA

NACIMIENTO:

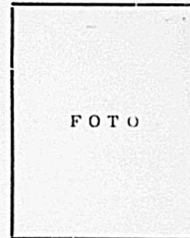
LUGAR: Tacuarembó 1la.Secc.Pol. FECHA:

PADRE: Pacual Tambasco MADRE: Amiria Ois.-

C.C. Serie N.º Expedida en:

Céd. Ident.

OTROS DOCUMENTOS:



DOMICILIO: Artigas e/Paysandú y J.P.Varela . TELEF.:

FILIACION

EDAD APARENTE 28 años
COLOR CUTIS Blanco
COLOR CABELLO Negro
ESTATURA Mts. 1.58
COMPLEXION Fuerte
ASPECTO SOCIAL Bueno
SEÑAS PARTICULARES No presenta.-

ACTIVIDADES

(1) Laborales: Profesión Empleada Lugar de trabajo Caja Jub.y Pen.Civ.

Cargo Auxiliar Antigüedad 8 años

Otras Actividades No teiene.-

(2) Políticas : Ideologia Comunista Actuación Dudosa

Antecedentes Esposo y hermanos comunistas-Padres muy demócratas.-

Antecedentes familiares IDEM anterior

(3) Sociales : Estado Civil Casada Religión atea

Hijos 2 Edades y Sexos 5 Fem, 2 Masc. Estudios Secundarios

Grado Instrucción 2 años Lugares que frecuenta

(4) Económicas: Situación Buena Capital aprox. Vehiculo No

Otros datos

Datos Complementarios Casada con LITVINOFF ROSS .-

Apreciación Personal Grai. Participó hasta la elecciones de 1962,en conferencias,actos, reuniones.-Fué delegada de Mesa por el FIDEL.-Estas actividades no la realizó en los últimos comicios.-

(Sigue Ficha Complem.).

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
11/4/966.-	Fte/Inf.Of.(S) No.183/B/966.-	Segun el fichero que posee el Bn.Ing.No.3 de P.de los TOros esta persona es activista-comunista.- Sandalis Estela TAMBASCO OIS.- Participó en los comicios de las elecciones hasta el año 1962.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61345
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: TADEO GRAVINA

NOMBRES: LUIS

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61340 R.9

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
[illegible]3/5/966.-	Fte.Inf.OF.(S)-10/SI/966.-.-.-	Se informa por medio de este Of.que el Sr.Luis Tadeo Gravina, es integrante del Partido comunista,en Melo.-(Inf. a R.M.4.por medio del Of.(S)58-SI/963.- y 11/SI/965.-)

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61346
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: TABAREZ

NOMBRES: FLAVIO

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

ACTIVIDADES

(1) Laborales: Profesión Periodista. Lugar de trabajo Diario "Ultima Hora".-

Cargo Antigüedad

Otras Actividades

(2) Políticas : Ideología COMUNISTA Actuación ACTIVISTA GUERRILLERO

Antecedentes DETENIDO EN BRASIL POR ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

Antecedentes familiares

(3) Sociales : Estado Civil Religión

Hijos Edades y Sexos Estudios

Grado Instrucción Lugares que frecuenta

(4) Económicas: Situación Capital aprox. Vehiculo

Otros datos

Datos Complementarios

Apreciación Personal Gral.

(Sigue Ficha Complem.).

FICHA COMPLEMENTARIA 61346.- Fs.3

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	TARAREZ - Flávio.-
12/9/67.	OF/S/No.17/Agreg.Mil.Urug. en Brasil.-----	Esta persona fué detenida, en susa declaraciones aparece como integrante del grupo de terroristas que dirigía LEONEL BRIZOLA. Viajó varias veces a nuestro país, a recibir Misiones y apoyo de Brizola a quién representa en las reuniones Pro-Unificación del P.C. del Brasil; representante directo de Brizola en la acción guerrillera.-

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61347
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TCHANSARIAN

NOMBRES: ARTURO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	TCHANSARIAN - Arturo.-
24/5/1967.-	" I D E AS " .-	Integrante de la Lista IDEAS que se postula para integrar el Consejo Directivo de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Preparatorios , los cuales siguen la Linea de MOSCU.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61348
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TABAREZ

NOMBRES: IRMA

C.I.: C.C.Serie: N.H.B Nro. 11712. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	-TABAREZ - Irma.-
12/[illegible]/967.	OF/S/No.246/967.S.José.	-Delegado del FIDEL en el Dpto. de Colonia donde participó en varios actos del Partido,en las pasadas elecciones de Nov. de 1966.-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61350
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ

NOMBRES: JUAN F.

C.I.: C.C.Serie: L.A.A Nro. 16780 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

10/3/967. OF. 5/Nº 100/967. S. JOSE. Delegado de FIDEL en la ciudad de Dolores.

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61351
FECHA: 5-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: SUAREZ CIVILS

NOMBRES: RAUL

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

75.2

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	Raúl SUAREZ Civils.-
28/10/966.-	Of.(S)550/966.-MINAS.-	Participó en acto del FIDEL realizado en la Plaza Libertad de la ciudad de Minas, el día 28/10/966, los temas tratados y en forma paralela fueron, refiriéndose a los privilegios de algunos de nuestros Gobernántes, y a la pretención de MILITARES DE NUESTRO PAIS DE DAR UN GOLPE DE ESTADO.-
3/11/66	Of.(S) 18/966	Hizo uso de la palabra en el acto organizado por el FIDEL, en la ciudad de Treinta y Tres.-
3/11/66	Of.(S) 73/966	Hizo uso de la palabra en el acto organizado por el FIDEL, en la ciudad de Minas.-
30/10/66	Of.(S)26/20/66	Hizo uso de la palabra en el acto organizado por el FIDEL, en la ciudad de Rocha.-
3/11/66	Of.(S)526/966	Hizo uso de la palabra en el acto organizado por el FIDEL, en la ciudad deMelo.-
7/11/66	Of.(S)46/SI/66	Integró la delegación que efectuó la gira pre-electoral del FIDEL.-

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61352
FECHA: 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ

NOMBRES: PAULINO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO: DIARIO "EPOCA"

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES: FIDEL

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

F-2

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	Paulino SUAREZ.-
16/11/966.-	(S.I.)Dpto.I.Seg.-	"Epoca", adherido al Frente Izquierda de Liberación.-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61353
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SIMONETTA

NOMBRES: ROSA BLANCA

C.I.: C.C.Serie: NIB Nro. 6078 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	**-SIMONETTA -** Rosa Blanca.-
12/4/967.	OF/S/No.246/967.S.José.	-Delegada del FIDEL en el Dpto. de Colonia donde participó en varios actos realizados en las pasadas elecciones de Nov. de 1966.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61354
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RUIZ LUCERNA

NOMBRES: JOSE HUGO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

1) -APELLIDOS: Ruiz Lucerna.

2) -NOMBRES: José Hugo. ~~31387~~

3) -DOCUMENTOS:

4) -DOMICILIOS:

5) -LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 23 años.

6) -ANTECEDENTES VARIOS Y REFERENCIA A DOCUMENTACION ORIGINAL:

Es de Colonia.-Participó de la columna denominada "Marcha de -la Juventud",que el día 17 de Enero de 1962 partió de Montevideo a pié con destino a la Ciudad de Maldonado.-Dicha marcha fué patrocinada por la UJC ("Unión de las Juventudes Comunistas"),en son de protesta contra la VIII Conferencia de Canci-

//

//lleres Americanos a efectuarse en Punta del Este.-(Información suministrada por MONDEL).-

A 3

Observaciones

Referencia:

Repartición:

Sede:

Grupo

Archivo

Ubicación

Procedencia:

Documento:

Fecha:

Asunto:

Núm.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61355
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TEALDI

NOMBRES: RAUL.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

E.M.G.E.
D.II C.I.

F... 1) APELLIDOS: TEALDI

2) NOMBRES: RAUL

3) DOCUMENTOS:

4) DOMICILIOS:

5) LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

6) ANTECEDENTES VARIOS Y REFERENCIA A DOCUMENTACION OFICIAL

Habló el domingo 25 de abril de 1965 en Florida en un acto del Partido Comunista, conmemorando el 1º de mayo.-
(Informes - El Popular - Abril 25 de 1965)

Fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61356
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: GERIBON

NOMBRES: ANA MARIA

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Fl.4
61356

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: GERIBON NOMBRES: ANA MARIA

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
10/10/86	PEI Nº 220/986 DE II	A-1	Se informa de una reunión realizada en la C. de San José por integrantes de la Mesa Representativa Federal de la Federación Uruguaya de Magisterio. La causante de profesión maestra participó de dicho evento. Entre los temas tratados estuvo: Asambleas técnico docentes, problemática de institutos DDHH etc. Por ampliación ver Rel. en ficha de RAUL [illegible] Nº 71087

FICHA COMPLEMENTARIA

Fl.3

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	ANA MARIA GERIBON
08-OCT-970	FDNC.Nº12/970	Firmó un manifiesto junto a otros Maestros de SAN JOSE, propiciando la formación de un amplio Frente pOpular.-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61357
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: GALLI DE ALBARRACIN

NOMBRES: SANDRA

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: ________ L.de TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

FICHA COMPLEMENTARIA

Fl. 3

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	SANDRA GALLI DE ALBARRACIN
08-OCT-970--	--FDNC.Nº12/970	--Firmó un documento junto a otros maestros de SAN JOSE propiciando la formación de un amplio Frente Popular.-

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61358
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: GALAIN DE VELAZQUEZ

NOMBRES: MARGARITA

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

FICHA COMPLEMENTARIA

143

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	MARGARITA GALAIN DE VELAZQUEZ
06-OCT-970.-	FDNC.Nº12/970.-	Firmó un manifiesto propiciando la formación de un Frente Popular amplio, junto a otros maestros de SAN JOSE.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61359
FECHA 5-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RUIZ

NOMBRES: PEDRO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
1/2/966.-	Fte.Inf.(SI).-	Persona que trabaja en la Central "Batlle" como, Operario Especializado, activista comunista, el cual está capacitado y "conversado" para realizar sabotajes dentro de la mencionada Central.-Este es PEDRO RUIZ.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61360
FECHA 5-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BIDART

NOMBRES: RAUL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.T. TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

HOJA NRO.1 DE
COPIA NRO.
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
281100NOV -983-
S R 238-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.222/D-2/983-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.2-

III.-T E X T O:

-Entre los días 18 y 20 de los corrientes,se realizó en C.MONTEVIDEO,un encuentro de artesanos a nivel nacional,en el que se trató la formación de G.A.D.U.(Grupos Artesanales del Uruguay);dicho encuentro se llevó a cabo en un Colegio o Instituto Católico de C.MONTEVIDEO, (que actualmente no funcionaría como tal),ubicado en Camino Maldonado Kmt.16,entre Oficial 1 y Oficial 2 y su organización estuvo a cargo de integrantes del I.P.R.U.(Instituto de Promoción Rural del Uruguay)-

-Al mismo concurrieron aproximadamente 50 personas,los que fueron con gastos pagos(viaje,alimentación y alojamiento en el mencionado lugar);los participantes de FLORES,fueron trasladados en un Omnibus contratado al efecto de una empresa denominada COR(o similar) que venía desde el Norte y traía a los participantes de Artigas y Salto-

-La apertura del encuentro fue amenizada con la actuación de un recitador conocido como Pedro Pablo,el que habría recitado temas de protesta;posteriormente se dictaron charlas sobre temas de cooperativismo y producción que estuvieron a cargo,entre otros,de Dora PAIVA,Eduardo PASEIRO y Sergio MILNITSKY-

-En la oportunidad se mostraron gráficas que expresaban como había comenzado el fenómeno de la desocupación en el Uruguay a partir del año 1958,manteniéndose con altibajos hasta el año 1973,en que se había acentuado,llegando hasta el presente año con un índice de 16,5% de desocupación-

-En este punto,varios asistentes se sintieron desconformes por el cariz político de las charlas,registrándose algunas deserciones-

-Se adjuntan copia de la nómina de participantes en el encuentro y "Oración para el cooperativista"entregado en la oportunidad a los asistentes-

-En conversaciones mantenidas,la informante tomó conocimiento de que Dora PAIVA no puede salir del Departamento de MONTEVIDEO y que hasta hace algún tiempo atrás,tenía que concurrir a Unidades Militares, siendo acompañada en esas oportunidades por Haroldo ANGEL,con quien mantiene amistad,al igual que con Mabel ANGEL-Asimismo,la mencionada PAIVA habría sido visitadora o asistente social y manifestó que en una oportunidad había sido detenida-En la Nómina de Liberados por la Justicia Militar,de fecha agosto de 1980,pág.66,figura Dora I.PAIVA Da SILVA,detenida el 30-04-973,liberada el 09-09-977 y con domicilio en la calle LANUS No.5810 de C.MONTEVIDEO,presumiéndose que pueda tratarse de la misma persona-

FICHAS FICHAS FICHA

///......-Los integrantes debieron llenar un formulario con sus datos persona--les y preguntas referentes al tipo de actividad que desarrollan,si obtenían buenos beneficios,si se encontraban a gusto en el encuentro,si habián concurrido a otros encuentros de ese tipo,etc.,que una vez firmado fue entregado-

-En el transcurso de la reunión de referencia se mencionó en varias oportunidades a una persona de nombre Zulma,que se encontraría en el exterior trabajando para G.A.D.U.y a un Sr.Raúl BIDART,del IPRU,el que tendría un papel importante en la organización de G.A.D.U-

-Al finalizar el encuentro,se les propuso a los asistentes un aporte mensual,ya sea en dinero o en prendas hiladas o tejidas,para el mantenimiento de la Asociación,habiéndose comentado que contaban con el apoyo financiero de una Institución de ALEMANIA-

-Se dió como fecha para la próxima reunión el día 30 de los corrientes en el domicilio de Amanda MARLETI,en calle Marconi No.1530(Peñarol-MONTEVIDEO)-

FICHA

-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II-
1 Ej.DE.I-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el CH.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.E.D.III-
Coronel Hamilton VILIZZIO-

E.M.E. DPTO. II D.V. ... 07 Dic 83

CARP CLE/JEME 06-D.C

PES(I) 0064 /B/83 al Sid y D.º

FICHAS

EL JEFE ...

TTE.CNEL. CAUSSI.

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO: 61361
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: FOLCH JERNEI
NOMBRES: VICTOR
C.I.: CREDENCIAL: SERIE: NRO.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:
ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O CONCUBINA:
C.I.: CREDENCIAL: NRO.: SERIE:
FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACIONES: LUGAR DE TRABAJO:
HIJOS:

61361/F9

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE No. 094/984.rca.-

Montevideo, 3 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

31-3-984.P.de N. 091/84-6.- ASUNTO DROGAS.- (Ampliación).

En el día de ayer, fueron conducidos a la Sede del Magistrado de Turno, los detenidos: ISLAS CALLEJAS, VILARO CANTERA, BIANCHI JULIA, PANIZZI UGOLINI, NILO y GONZALEZ. Posteriormente, el Actuario Esc. R. Puyol, comunicó a ésta que por resolución de dicho Magistrado, los detenidos permanecían en igual situación, debiando ser conducidos nuevamente en el día de hoy a la hora 12.30'.

Asimismo en el día de ayer fueron interrogados los detenidos HORNOS DOMINGUEZ, quién expresó ser autor de la falsificación de dos recetas por el medicamento "Delgotrix", solicitando las mismas a la Dra. Elizabeth FRANCO, y a otro profesional cuyo nombre no recuerda. Por otro lado expresó que dicho "Delgotrix" lo compartió conjuntamente con ISLAS CALLEJAS, NILO y el aún prófugo GALLEGO RODRIGUEZ, en el domicilio de éste último.

Interrogado SYZARD IPAR, dijo que desde hace unos dos meses viene consumiendo "Delgotrix" que le es proporcionado por ISLAS CALLEJAS, el que a su vez lo obtiene mediante la falsificación de recetas, agregando que él canjeó en la farmacia "Instrucciones", una receta falsificada por ISLAS CALLEJAS, ya que según sus manifestaciones en ese comercio no iba a tener problema con la receta adulterada.

Enterado el Magistrado de Turno de la detención de SYZARD y HORNOS, por intermedio de la Esc. Abadie Foucatti, dispuso que los mismos fueran conducidos a la misma audiencia que los anteriormente nombrados. Se ampliará.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 08.30' en vuelo 151 de Pluna con destino a Buenos Aires, partieron los periodistas: Horacio QUIDICE y Héctor LOPEZ. Se comunicó a la DIGARP.

A la hora 11.00' en vuelo 215 con destino a Buenos Aires, partió León MORELLI, Contador Público.

A la hora 16.00' en vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas, con destino a Buenos Aires, partió el Ing. Isidoro VEJO RODRIGUEZ, integrante del Consejo Nacional Herrerista.

A la hora 21.00' en vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas, con destino a Buenos Aires, partió el periodista español: Víctor POLCH VENGET.

2.- DECRETO 90/76 del P.E.-

A la hora 21.30' en el vuelo 160 de la Cía. Pluna, procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Jacobo José AUGUSTOWER KORMAN, amparado en el Decreto 90/76, C.I. 282.091-2, nacido el 2-11-904 en Polonia, dom. Leyenda Patria 2924.

3.- CONSTANCIA. (Deportados).-

En la fecha comparecieron en estas Oficinas, las personas que se mencionan a continuación, las que arribaran al país en carácter de Deportados:
- Walter Hugo RAMAL SALAMANIAN, interrogado manifestó haber viajado a Brasil (Minas Gerais), fue detenido por la Policía Federal en razón de carecer de visa, el 3-3-84; permaneciendo detenido hasta el 31-3-84, fecha esta en que fue deportado.
- Carlos Daniel [illegible] SUAREZ, indagado manifestó: que viajó a Brasil(Minas Gerais), siendo detenido por la Policía Federal el 5-3-84 por carecer de -

SECRETO

../

SECRETO

/..

Cont.P. de Nov. No. 094.-

de visa, permaneciendo en calidad de tal hasta el 31-3-84 en que es deportado.

- Miguel Rolando ALFUI MILA, interrogado manifestó: que viajo el 24-11-981 vía aérea a la ciudad de Puerto Peñasco-Sonora(México). Allí trabajo en la firma YAMAHA como mecánico. Fue detenido en el mes de enero del corriente año, por personal de la Secretaría de la Gobernación, por carecer de visa. Permaneció detenido hasta el 31-3-84, fecha en la cual fue deportado.

Los mencionados anteriormente no fueron privados de la libertad.

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Atento que en el día de ayer, a partir de la hora 19.30' se reunía el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, en la Casa del Partido sita en Andrés Martinez Trueba 1271; donde fijarían su posición con respecto al pronunciamiento adoptado por el Directorio del Partido Nacional de retirarse del diálogo con las FF.AA., y al cabo de la reunión fijarían su respuesta oficial a tal pronunciamiento. Se concurrió al lugar a efectos de establecer la posición oficial que adoptaría el C.E.N., logrando unicamente corroborar que en un salón del lugar se encontraban reunidas aproximadamente unas 30 personas a puertas cerradas por lo que no se pudo obtener información alguna.

5.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Atento a una información, de que en el local de ARBU, se reunirían algunas personas pertenecientes a las "Madres de Desaparecidos", personal de esta Dirección concurrió al lugar a partir de las 19.50'.

A la hora 20.35', se logra observar, que desde el 2do. piso del local descienden 6 N.Ns. femeninas, conversando entre ellas, las que se dirigen al Bar, allí existente. Es de significar que se pudo identificar a tres de ellas como: Amalia ALONSO ARCA, María CACERES y Ana MALONATTI, estas dos - últimas pertenecientes a "Madres de Desaparecidos".

A la hora 21.00' se levanta el servicio sin otra novedad.

6.- DETENIDOS. (Incautación de marihuana).

En un procedimiento, llevado a cabo por efectivos de la B.N. y D.P. de ésta, se procedió a la detención de la joven Claudia CORTAZO CORTAZO,o.,s., 21 años, C.I. 1.827.173-2, dom. Minas 1197 apto. 1; interrogada manifestó ser cosumidora de marihuana, droga ésta que le fue facilitada por su novio De inmediato se procedió a la detención del mismo, resultando ser: Gustavo José MALZONI LOPEZ,o.,s., de 22 años,C.I. 2.783.446-8, al que se le incautó 6 cigarrillos de marihuana, agregó haber invitado con la droga a su novia, y que la misma se la había dado un tal "Beto".

Con las declaraciones de éste último se montó un servicio de vigilancia sobre el Bar "El Anticuario", sito en Maldonado y Lorenzo Carnelli, donde en horas de la noche se procedió a la detención del tal "Beto", conjuntamente con otras personas; las que plenamente identificadas resultaron ser:

- Alberto Reynado MENDEZ PINTADO (a) "Beto",o.,c., 33 años, carente de ocupación,C.I. 1.284.704, sin domicilio conocido; Orlando Gabriel OLIVERA FIGUEREDO,o.,s., 18 años,dom. 18 de Julio 2066 apto. 101,C.I. 1.517.121-0,carente de ocupación; Gabriel Ernesto CUEVEDO FLARETTI, o.,s., 21 años, C.I. 1.613.303-5,dom. Luis A. de Herrera 2092 apto. 302, estudiante; David PEREZ PASSEGGI,o., s., de 20 años,C.I. 1.712.552, estudiante,dom. Luis Lamas - 3408; y Julio Alejandro SEMANINIO GOMEZ,o., s., de 21 años, carente de ocupación , C.I. 1.610.232-7,dom. Minas 1417 apto. 701.

Cabe agregar que a SEMANINIO, se le incautó una cantidad aproximada de 20 cigarrillos de marihuana; mientras que a OLIVERA, se le incautó 500 cigarrillos de la droga, la que es propiedad de MENDEZ PINTADO, introducida desde el Brasil por los dos últimos nombrados. Los mismos vienen siendo indagados al respecto. De lo que antecede se dió conocimiento al Sr. Magistrado de Turno. Se ampliará.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61362
FECHA 6 4 84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MALONATTI

NOMBRES: ANA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE No. 094/984.rga.-

Montevideo, 3 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

SIN NOVEDAD.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

31-3-984.P.de N. 091/84-6.- ASUNTO DROGAS.- (Ampliación).

En el día de ayer, fueron conducidos a la Sede del Magistrado de Turno, los detenidos: ISIAS CALLEJAS, VILARO CANTERA, BIANCHI JULIA, PANIZZI UGOLINI, NILO y GONZALEZ. Posteriormente, el Actuario Esc. R. Puyol, comunicó a ésta que por resolución de dicho Magistrado, los detenidos permanecían en igual situación, debiendo ser conducidos nuevamente en el día de hoy a la hora 12.30'.

Asimismo en el día de ayer fueron interrogados los detenidos HORNOS - RODRIGUEZ, quién expresó ser autor de la falsificación de dos recetas por el medicamento "Delgotrix", solicitando las mismas a la Dra. Elizabeth FRANCO, y a otro profesional cuyo nombre no recuerda. Por otro lado expresó que dicho "Delgotrix" lo compartió conjuntamente con ISLAS CALLEJAS, NILO y él aún prófugo GALLEGO RODRIGUEZ, en el domicilio de éste último.

Interrogado SYZARD IPAR, dijo que desde hace unos dos meses viene consumiendo "Delgotrix" que le es proporcionado por ISIAS CALLEJAS, el que a su vez lo obtiene mediante la falsificación de recetas, agregando que él - canjeó en la farmacia "Instrucciones", una receta falsificada por ISIAS CALLEJAS, ya que según sus manifestaciones en ese comercio no iba a tener problema con la receta adulterada.

Enterado el Magistrado de Turno de la detención de SYZARD y HORNOS, por intermedio de la Esc. Abadie Foscatti, dispuso que los mismos fueran conducidos a la misma audiencia que los anteriormente nombrados. Se ampliará.-

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 08.30' en vuelo 151 de Pluna con destino a Buenos Aires, partieron los periodistas: Horacio QUIDICE y Héctor LOPEZ. Se comunicó a la - DIMARP.

A la hora 11.00' en vuelo 215 con destino a Buenos Aires, partió León MORELLI, Contador Público.

A la hora 16.00' en vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas, con destino a Buenos Aires, partió el Ing. Isidoro VEJO RODRIGUEZ, integrante del Consejo Nacional Herrerista.

A la hora 21.00' en vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas, con destino a Buenos Aires, partió el periodista español: Víctor FOLCH VERDET.

2.- DECRETO 90/76 del P.E.-

A la hora 21.30' en el vuelo 160 de la Cía. Pluna, procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Jacobo José AUGUSTOWER KORMAN, amparado en el Decreto 90/76, C.I. 232.091-2, nacido el 2-11-904 en Polonia, dom. Leyenda - Patria 2924.

3.- CONSTANCIA. (Deportados).-

En la fecha comparecieron en estas Oficinas, las personas que se mencionan a continuación, las que arribaran al país en carácter de Deportados:
- Walter Hugo RAMAL SALAMANCA, interrogado manifestó haber viajado a Brasil (Minas Gerais), fue detenido por la Policía Federal en razón de carecer de visa, el 3-3-84; permaneciendo detenido hasta el 31-3-84, fecha esta en que fue deportado;
- Carlos Daniel B[illegible] SUAREZ, indagado manifestó: que viajó a Brasil(Minas Gerais), siendo detenido por la Policía Federal el 5-3-84 por carecer de -

SECRETO

../

SECRETO

/..

Cont.P. de Nov. No. 094.-

de visa, permaneciendo en calidad de tal hasta el 31-3-84 en que es deportado.

- Miguel Rolando ALFUI MILA, interrogado manifestó: que viajó el 24-11-981 vía aérea a la ciudad de Puerto Penasco-Sonora(México). Allí trabajo en la firma YAMAHA como mecánico. Fue detenido en el mes de enero del corriente año, por personal de la Secretaría de la Gobernación, por carecer de visa. Permaneció detenido hasta el 31-3-84, fecha en la cual fue deportado.

Los mencionados anteriormente no fueron privados de la libertad.

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Atento que en el día de ayer, a partir de la hora 19.30' se reunía el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, en la Casa del Partido sita en Andrés Martinez Trueba 1271; donde fijarían su posición con respecto al pronunciamiento adoptado por el Directorio del Partido Nacional de retirarse del diálogo con las FF.AA., y al cabo de la reunión fijarían su respuesta oficial a tal pronunciamiento. Se concurrió al lugar a efectos de establecer la posición oficial que adoptaría el C.E.N., logrando unicamente corroborar que en un salón del lugar se encontraban reunidas aproximadamente unas 30 personas a puertas cerradas por lo que no se pudo obtener información alguna.

5.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Atento a una información, de que en el local de AEBU, se reunirían algunas personas pertenecientes a las "Madres de Desaparecidos", personal de esta Dirección concurrió al lugar a partir de las 19.50'.

A la hora 20.35', se logra observar, que desde el 2do. piso del local descienden 6 N.Ns. femeninas, conversando entre ellas, las que se dirigen al Bar, allí existente. Es de significar que se pudo identificar a tres de ellas como: Amalia ALONSO ARCA, María CACERES y Ana MALONATTI, estas dos - últimas pertenecientes a "Madres de Desaparecidos".

A la hora 21.00' se levanta el servicio sin otra novedad.

6.- DETENIDOS. (Incautación de marihuana).

En un procedimiento, llevado a cabo por efectivos de la B.N. y D.P. de ésta, se procedió a la detención de la joven Claudia CORTAZO CORTAZO,o.,s., 21 años, C.I. 1.827.173-2, dom. Minas 1197 apto. 1; interrogada manifestó ser cosumidora de marihuana, droga ésta que le fue facilitada por su novio. De inmediato se procedió a la detención del mismo, resultando ser: Gustavo José MALDONI LOPEZ,o.,s., de 22 años,C.I. 2.783.446-8, al que se le incautó 6 cigarrillos de marihuana, agregó haber invitado con la droga a su novia, y que la misma se la había dado un tal "Beto".

Con las declaraciones de éste último se montó un servicio de vigilancia sobre el Bar "El Anticuario", sito en Maldonado y Lorenzo Carnelli, donde en horas de la noche se procedió a la detención del tal "Beto", conjuntamente con otras personas; las que plenamente identificadas resultaron ser:

- Alberto Reynado MENDEZ PINTADO (a) "Beto",o.,c., 33 años, carente de ocupación,C.I. 1.284.704, sin domicilio conocido; Orlando Gabriel OLIVERA FIGUEREDO,o.,s., 18 años,dom. 18 de Julio 2066 apto. 101,C.I. 1.517.121-0,carente de ocupación; Gabriel Ernesto ACEVEDO FERRETTI, o.,s., 21 años, C.I. 1.613.303-5,dom. Luis A. de Herrera 2092 apto. 302, estudiante; David PEREZ [illegible],o., s., de 20 años,C.I. 1.712.552, estudiante,dom. Luis Lamas - 3403; y Julio Alejandro SEMINIKIO GOMEZ,o., s., de 21 años, carente de ocupación , C.I. 1.610.232-7,dom. Minas 1417 apto. 701.

Cabe agregar que a SEMINIKIO, se le incautó una cantidad aproximada de 20 cigarrilos de marihuana; mientras que a OLIVERA, se le incautó 500 cigarrillos de la droga, la que es propiedad de MENDEZ PINTADO, introducida desde el Brasil por los dos últimos nombrados. Los mismos vienen siendo indagados al respecto. De lo que antecede se dió conocimiento al Sr. Magistrado de Turno. Se ampliará.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61363
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PASCENCIA PEREZ

NOMBRES: MARIO VICTOR

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

60363/F.2

30-MAR-84

...ARTAMENTO IV*			*R E C I B I D O S*
...35	R. 6117	B.I.5	D.F. quedó pronto al Serv. Tractor MB Mod. 1519 E-189... Bn.I.15.
...9	R. 2/0045	S.M.A.	Acorde Folio Fojas 7 sol. Camión para mud.Sdo.1a. ONY M... para día Viernes 06 Abr.84 H. 1400 desde Espinillo 1351 ... Apto.9 hasta Federico Susviela Guarch 2801 Apto.202.
...0	R. 2/0046	S.M.A.	R.S.R. 2664 afirmativo.(S Conf. sol.TP.Mud. para día 04A... 84)
...8	R. 32	I.M.E.S.	R.S.R. 2569/D afirmativo.(Sírv.conf. mantiene pedido TP ... para P/Sub.)
...	R. 028	S.B.M.E.	R.S.R. 2576/C. sol. Omnibus día 061800Abr.84 efectos tp... 1 Ofl. y 40 P/S.(S.D. BB.MM. en Pza.C.Las Piedras efectos apoyo Sta. Semana de la Vid y el Vino)
...2	R. 2065	E.A.S.	Sol. apoyo a este Inst. con 1 Omnibus 44 asientos, 1 Mic... 30 asientos y TP. 7 ton. día 050600Abr.84 efectos campa... C.C.P.O. en región Gral.Mosquitos.Sol. asentar en Plani... "B" consumo comb.
...04	R. 4297	D.E.I	R.M.R. 4292 D.F.H. 1545 pte, S/N.
...92	R. 10097	SEPAE.	R.M.R. 10084 pte. en éste TP.E-2054 transportando materia... varios S/N. (Com. salida menc. vehíc.dest.Sta.Teresa)
...03	R. 209	S.I.E.	En fecha a determinar Cnel. CARLOS ROSALES se presentará ... Dpto.EE.HH. para practicar Inspección e Inventario por Pl... de Inspecciones acorde a lo disp. en O.C.G.E. 8434.
...91	R. 210	S.I.E.	Día 02Abr.84 Cnel.J. BROVIA se presentará en Bn.A.y S.Co... y E.Com.E. y en fecha a determinar Cnel.R. RISSO en R.C... Cnel. E. MENZA en Bn.Com.1, Cnel. A. SANTOS en E.I.E. y C... CARLOS ROSALES en Dpto. EE.HH. del E.M.E. para practicar Inspección e Inv. por Plan de Insp. según O.C.G.E. 8434, Inpección e Inv. realizado en Bn.Com.1 por Cnel. C. ROSAL... en fecha 07Feb.84 por cambio de Cdo. comprende Plan de ... disp. en O.C.G.E. 8434.

...E.*		*E X P E D I D O S*	
...57	R. 2701	R.S.R. 440 pte. en ésta S/N.(Com. día 28Mar.84 se reintegraron a P.M... 1 Sgto. y 3 Sdos. de P.M.F.)	E.M.R.2
...7	R. 2705	S.D. evac. H.C.FF.AA. de: DE LEON BERMUDEZ SARA.	D.E.I
...8	R. 2706	J.M.1a.I.1er.T. decretó lib.def. con fecha 06Abr.84 L.V. KHAN LEGACH MOISES OSCAR. Ambito esa D.E., controlado por Bn.I.1.	D.E.I
...21	R. 2728	Sírvase com. mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I. 4°T. lib. det.:BEN-TANCOR ZAPATA,OSCAR DANILO.Caso neg. com.una vez recibido.	D.E.II

			R E C I B I D O S
...32	R. 1204	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 inf. I) bajas del E.M.R.1 por liberació... con fecha 29/3/84 CARLOS ENRIQUE LOPEZ PIÑEIRO, EDUARDO PLATERO ROBALLO y MARIO VICTOR PLASCENCIA PEREZ.II y III S/N.
...238	R. 2-739	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.
...531	R. 487	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
...536	R. 6119	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 S/N.
...546	R. 369	R.C.1	R.S.R. 120/R/820 S/N.
...547	R. 178	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.
...550	R. 2118	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.

FICHAS

...TIA.GRAL.*		E X P E D I D O S*	
...347	R. 2696	D.F. queda lib. de sus funciones en éste May. JUAN A. SARAVIA.	E.A.S...
...655	T. 2704	Atención Sr. Tte.Cnel. JULIO HERRERA. Bolsa Correo N°108 del continge... Uruguayo fue despachada en Aeropuerto Internacional de Carrasco día 3... Mar.84 por vuelo Lufthansa 507 a Frankfort y 606 a Tel.Aviv.	MFO HQ ...
...657	T. 2703	Atención Sr. Tte.Cnel. JULIO HERRERA. Día 301055Mar.84 pte. en ésta ... Sr.Jefe y 34 P/Sub. S/N.	MFO HQ ...

			R E C I B I D O S
...4	R. 415	2o.CTE.AET.	D.F.H. 1055 ptes. 1 Jefe y 34 P/S en vuelo 995 de Iberia ... Misión en SINAI.

...NANZAS*			*R E C I B I D O S*
...145	R. 008	GUARNIC.STA. CLARA.	S.D. y R.L.D.G. N$ 884,10 importe que corresp. Sgto.1o. C... LOS BARBOZA según detalle N$ 241,00 carne c/c, N$ 81,60 Panadería N$ 31,50 leche c/cargo N$ 530,00 Cantina.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61365
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GRISSI SILVEIRA

NOMBRES: JOSE PEDRO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61365/F.9

30-MAR-84

= 6 =

[illegible]ARTAMENTO II*			*R E C I B I D O S*
[illegible]5	R. 2-742	D.E.I	Com. pérdida Doc. C.I. 2.628.920-0 del Sdo.2a. LUIS MERCED GOMEZ en trayecto José Belloni y A. Saravia hasta Gral.Flores C.M. 14.314 del Sdo. JUAN RAMON PEDROZO trayecto Tte. Rinaldi y Avda. Instrucciones Hasta Gruta de Lourdes, ambos Sdos. pertenec. a R.C.9.

SUMI Registro

[illegible]ARTAMENTO III*			*R E C I B I D O S*
[illegible]118	R. 6124	B.I.5	A.R. Anexo 1 al PAE.84.
[illegible]	R. 827	L.M.G.A.	Acorde PAE.84 se dio cumpl. S/N.

[illegible]ARTAMENTO IV*			*R E C I B I D O S*
[illegible]116	R. 1217	D.E.II	A.O.C.G.E. 7949 D.F. transita C.Mvdeo. E-1349 del L.M.2.
[illegible]117	R. 6123	B.I.5	D.F. quedó pronto Omnibus E-1473 de Bn.I.15 y pronto C.. E-3113 de Bn.I.13.
[illegible]119	R. 6125	B.I.5	D.F. quedó en Serv. Auto E-095 de Bn.I.15.(Ca.Tpte.).

[illegible]M.E.*			*R E C I B I D O S*
[illegible]058	R. 55	B.ING.1	Sol. en caso de poseer facturas por Portland de ANCAP. años 1982 y 1983 sean remitidas a este Cdo. de Brig. antes 021000Abr.84 carácter preventorio, trámite posterior ante M.D.N., requiere puntualidad en la fecha y horas establecidas precedentemente.
[illegible]120	R. 2-745	D.E.I	R.M.R. 2-719/DLV. D.F. viaja menc. L.V.(Com. L.V. GRISSI SILVEIRA JOSE PEDRO fue aut. a viajar C.Florida por motivos de trabajo)

FICHA

[illegible]*			*R E C I B I D O S*
[illegible]826	R. 207	S.I.E.	En fecha a determinar Cnel. CARLOS ROSALES practicará Ins. e Inv. ése por Plan de Insp. acorde a lo disp. en O.C.G.[illegible] 8434.

[illegible]ARTAMENTO IV*			*R E C I B I D O S*
[illegible]249	R. 41	IMP.E.	R.M.R. 40 ptes. en ésta S/N. (Ref.salida vehíc. E-2068 efectos reintegro Pers.destacado en B.I.D.)
[illegible]251	R. 0452	D.E.IV	D.F. se reintegran vehículos solicitados,Of. 4012/84 quedo en rep. en C.Maldonado Micro-Omnibus E-1430 por rotura árbol de leva.



Montevideo, 31 de Marzo de 1984.-
El Jefe de Servicio del E.M.E.
TTE.CNEL.

CARLOS PELAEZ.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61366
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DELGADO DA SILVA

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61366/F2



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

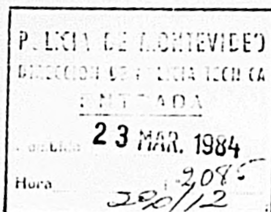
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 23 de Marzo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO

OF. PPAL. (P.A.)



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.1413/84

Montevideo, 26 de marzo de 1984



SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que bajo los nombres de Juan Carlos DELGADO DA SILVA, aparece identificada una persona con prontuario 264.795 de este Dpto., el mismo dijo ser hijo de Jesús Nicolas y Baldramina Braulia, haber nacido el 3-12-30 en el Dpto. de Cerro Largo, registrando; 4-7-75: Coautoria violenta y perturbación de la posesión Art.61 C.P.- No se puede afirmar se trate de la misma persona que se solicita.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, / no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en / razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO

[illegible] Z. CHOW MARTINEZ

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 61367

FECHA 6-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARAMBULA VOLPI

NOMBRES: GONZALO

C.I. Nro.: 1.123.562 C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 años en 1975

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Julio Herrera y Obes 1385 Apto 9 (1975)

OCUPACION. Dtor. "LA HORA" LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

HERMANO DE MARCOS CARAMBULA

ACTIVIDADES:

HIJO DE: FELISBERTO Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: Elizabeth MASSUCCI RENDO

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

61367 F.2

J.C.J.

S.I.D.

190700MAR84

ANEXO N°4 al SUMI del período del 14 al 21/MAR/84.-

NOMINA DE PERSONAS QUE ESTARIAN VINCULADAS AL DIARIO "CINCO DIAS"

Dr. Marcos CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Gonzalo CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Luis PEREZ AGUIRRE (SJ) (integrante del ex-SERPAJ)

Guillermo GONZALEZ (ex redactor de "Marcha")

Hugo ALFARO (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S., redactor de "Convicción")

Guillermo CHIFLET (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S.)

Juan Carlos LEGIDO (ex redactor de "El Popular")

Rosario PEYROU (redactora de "La Democracia")

Tatiana OROÑO (directiva de la "Casa del Autor Nacional")

Horacio BUSCAGLIA (ex redactor de "El Popular")

Bésquer PUIG (ex periodista de CX 30)

Milton FORNARO (ex redactor de "El Popular" y actualmente de "Opinar")

Elina CARRIL (esposa del anterior, redactora de "Guambia")

Wilfredo PENCO (redactor del "Correo de los Viernes", vinculado al F.A.)

Manuel MARTINEZ CARRIL (ex redactor de "El Popular", "Ya", "El Eco" y "Ultima Hora", principal de "Cinemateca")

Luis CHARBONIER (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Jorge BRUGUEL (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Francisco OTTONELLI (ex director de "El Dedo", dueño de la empresa de fotocomposición e impresión CBA, editor de "Aquí", "Orsai" y "Guambia" y Vice Presidente de la Junta Nacional del P.D.C.)

Jorge SCLAVO (ex redactor de "El Popular")

Efraín CHURY YRIBARNE (locutor de CX 30, vinculado al MLN - T, ex redactor de "La Plaza")

Danilo ASTORI (economista, colaborador de "Aquí" y "Asamblea")

Gladys ESTRAMIN (profesora destituída, vinculada al F.A.)

Colaboradores en el extranjero:

Mario BENEDETTI

Eduardo GALEANO

Gabriel GARCIA MARQUEZ

Julio CORTAZAR

INAUGURAMOS NUESTRA NUEVA CASA

[illegible]uguramos nuestra casa. Lo hicimos sencillamente, [illegible] hecho todas las cosas. Junto a nuestros [illegible] lamentablemente no todos los que hubiéramos [illegible] No nos lo permitieron razones de espacio. Sin [illegible] todos estuvieron representados. Los sindicatos, [illegible] asociaciones profesionales, las organizaciones es[illegible]tiles, el Frente Amplio y todas las organizaciones [illegible] la integran, la prensa, el pueblo en fin.

Pero [illegible] mucho más que una casa. [illegible] el primer año de vida democrática luego de [illegible] noche dictatorial. Una democracia que nuestro pueblo deberá ejercer, sostener, avanzar. Y en la cual LA [HORA] tendrá que jugar su papel. Un papel que no so[illegible] tampoco eludiremos.

[illegible] a ese compromiso, es lo que nos motivó a [illegible] en un nuevo local. Un local que nos permitirá [illegible] nuestra labor en forma más eficiente, que sin [illegible] de nuestra línea editorial transforme a LA [HORA] ampliada, con nuevas secciones, con más infor[illegible] en un diario a la altura de las necesidades del [illegible].

[illegible]

[illegible] nuevas instalaciones solucionan en buena [illegible] dificultades graves. El cotidiano milagro de [illegible] el trabajo de secciones muy distantes entre sí, [illegible] a distancia de kilómetros, ya no será [illegible]. La concentración de secciones en el mismo [illegible] sin duda, una extensión de los plazos de [illegible] que se traducirá en la posibilidad de [illegible] último momento. Podremos racionalizar [illegible] de tareas, y por consiguiente jerarquizar [illegible].

[illegible] sin embargo, todo resuelto. Nuestras [illegible] siguen siendo grandes. Todavía [illegible] cola para escribir una nota, porque [illegible] escribir suficientes, entre otras [illegible] títulos se hacen del otro lado de la [illegible] aún lejana en la Ciudad Vieja.

[illegible] de esas dificultades, nuestro com[illegible] al desafío. Cuando en medio de la [illegible] de nuestro pueblo hizo necesaria la [illegible] legal de prensa escrita, el pueblo [illegible].

[illegible] que el país retorna a la senda democrática, sabrá [illegible] darse los medios para tener el gran diario [illegible].

Palabras de nuestro director

En la recepción brindada por nuestro periódico con motivo de la inauguración de la nueva casa, nuestro compañero director, Gonzalo Carámbula, pronunció una breve alocución.

"Esto es un saludo de fin de año", dijo, "pero un saludo de este tipo en este 1984, tiene una carga especial que va más allá de la lógica emoción".

Dicha carga, dijo, está relacionada con "nuestra pequeña historia metida en la gran historia de la resistencia de los uruguayos".

Recordó como origen propio la prensa clandestina, hecha en pequeñas piezas, con métodos rudimentarios, que desde 1973 respondían a la dictadura, señalando que algunos de sus artífices se hallaban presentes. Mencionó a la revista "La Plaza", dirigida por Feliberto Carámbula, que funcionaba en una pieza. Simultáneamente a la liberación de Seregni, aparece el diario "Cinco Días", aprovechando y abriendo espacios a la lucha popular. Cinco Días fue clausurado a los veinte números, siendo clausurado y baleado su director, el Dr. Ignacio Lezama, en medio de una ofensiva regresiva que costó la vida al Dr. Vladimir Roslik.

Cuando salió LA HORA funcionó en un apartamento de dimensiones aún muy reducidas, debido a que aún debían tomarse muchas precauciones. "Ahora podemos mirar con alegría, con tranquilidad y con optimismo, para atrás y para el futuro lo que representó ese esfuerzo permanente. No sólo de los compañeros que hicieron posible imprimir cada gota de tinta del diario LA HORA, sino del pueblo uruguayo que realmente lo consideramos el verdadero artífice de esto que hoy inauguramos", afirmó Carámbula.

Más adelante señaló que "el diario, modesto, lo sabemos, tuvo su escuela de lucha sin pausas en el pueblo uruguayo y su heroica clase obrera". Agregando que "ahora se ha sumado una nueva vertiente para enriquecer el diario, la de los exiliados que han recogido la técnica y experiencia universal para volcarla de lleno a la construcción del Uruguay democrático".

Mirando en perspectiva, afirmó que LA HORA jugará un papel en el afianzamiento de la democracia, en el borrar todo vestigio de fascismo y conquistar la amnistía y las reivindicaciones populares. En otro orden de cosas señaló a los compañeros del Frente Amplio presentes que el diario seguirá reflejándolos para fortalecer esta herramienta popular. "Antes de la desproscripción del Frente nuestro diario tenía ya diariamente una página llamada "frentista" para divulgar informaciones y criterios de organización del Frente Amplio", destacó.

"Un símbolo de esto que estamos viviendo", concluyó diciendo, "es que a la misma hora en que una banda fascista incendiaba un local de Democracia Avanzada, un compañero nuestro repartía invitaciones para la inauguración de una casona de tres plantas al servicio del movimiento popular y del pueblo uruguayo".

Gonzalo Carámbula, director de LA HORA y delegado del Frente Amplio a la mesa ejecutiva de la CONAPRO en momentos que dirige un saludo a los invitados

No pudiendo hacerse presentes, en función de estar desarrollando otras actividades, hicieron llegar su saludo Francisco Rodríguez Camusso, Senador electo por Democracia Avanzada, la Dra. Alba Roballo, dirigente de Pregón-Izquierda Democrática Independiente, el Senador electo por DA. José Germán Araujo, Martín Ponce de León (GAU) y Gerónimo De Sierra (PVP).

(M.P.F.), Carlos Cassina (99), Carlos Negro (99), Carlos Baraibar, dirigente del PDC y delegado del F.A. a la CONAPRO, Dr. Héctor Lezcano PDC) y Rafael Cribari (LA HORA).

De izq. a der.: Didasko Pérez, quien fuera secretario de F.U.M., los dirigentes comunistas Jesús y Leopoldo Bruera, los diputados Yamandú Fau (99) y Gilberto Ríos (D.A.), senador Luis Senatore (PS), Wilfredo Penco

6/1367

Testimonio de Gonzalo Carámbula, Director de LA HORA

"Continuamente me amenazaban con correr la misma suerte de Alvaro Balbi, comunista asesinado en aquellos días"

Cuando fui detenido estaba almorzando en una parrillada céntrica en marzo de 1976. Dos agentes de particular me preguntaron mi nombre y me obligaron a subir a una camioneta luego de cerciorarse de que era el denunciado por una persona que se encontraba en la vereda de enfrente.

Inmediatamente comenzaron los golpes y me taparon la cabeza con una campera.

Minutos después, en el Departamento 5 pretendieron sin éxito que comiera lo que acababa de vomitar, iniciándose un proceso de torturas imposible de ordenar cronológicamente. Todo se mezcla vertiginosamente: los golpes, las esposas, el traslado incesante, los interrogatorios. Queda el martilleo de la pregunta que no se responde, en mi caso ¿dónde vivís? ¿cuál es tu domicilio? Quedan en mi mente fragmentos de las torturas. Estuve colgado, desnudo, con cuerdas atadas a las muñecas envueltas en trapos para evitar huellas futuras.

Cada tanto venían a jugar con mi cuerpo como si éste fuera un columpio de carne que mecía pesadamente. Pegaban piñazos y patadas, decían insultos y preguntas.

Para mí había pasado mucho tiempo cuando alguien comenzó a acercar pedregullo o piedrecitas muy pequeñas bajo mis pies que colgaban. Desesperadamente, creyendo que era una gentileza de quienes hacen el papel de bueno, intento armar con la punta de los pies un montoncito para poder apoyarme algo y reducir el estiramiento y el dolor de hombros.

Con risa delincuente de serial televisiva, quien acercaba las piedritas me advirtió: "ahora te mojo (y empezó a tirar agua), la piel se te ablandará y las que ahora juntás se te meterán en el [illegible]".

También en este triste campo la imaginación no tiene límites, señala Carámbula.

Recuerdo especialmente que continuamente me amenazaban con lo de Balbi. Un joven militante comunista muerto en torturas por aquellos días.

La insistencia en lo de Balbi era mayor mientras estaba en el submarino. La furia aumentaba en los interrogatorios en la misma proporción en que uno ganaba la paz. La cabeza se permite volar, despegando de la situación concreta del dolor.

En una oportunidad entraron riéndose y comentando cuestiones de fútbol y comenzó la paliza, luego la picana. Ya casi no preguntaban nada, sólo reían. La electricidad me hacía contonear, girar, "mover como una gallina loca" al decir de un torturador.

Gonzalo Carámbula

En otra entró un personaje que me pareció más bajo que mis torturadores anteriores, que tenía la voz de Pressa. Tocándome en el hombro dijo, "conmigo cantaron varios pesados con cruces encima, vos que estás para la ideológica no me vas a poder jorobar".

Todavía tengo presente el final de este capítulo. Estaba en el suelo cuando me taconeó en la espalda diciéndome con tono de reproche "me hiciste sudar".

Nunca olvidaré la desesperación que tenía por tomar agua. Tenía en ese momento pantalones. Reclamé en vano permiso para orinar pero tuve que hacerme encima. Pretenden desvirtuar así al individuo, haciéndolo a veces más groseramente cuando me pegaron con un tablón en el pecho y en la boca haciéndome saltar los dientes.

No viene al caso explicar el por qué del intento de autoevasión que ensayé.

Las razones quizá estén en esa voluntad ilimitada de los hombres por alcanzar la libertad, por vencer la cárcel usando las armas que la iniciativa crea.

Lo mío fue algo parecido a lo que intentaría Elena Quinteros unos días después.

Los interrogadores querían averiguar mi domicilio y la policía no concebía mi intransigencia como un valor ético primero y menos como una forma más de lucha.

Mediante el invento de una historia ensayé un intento fallido de fuga.

Es poco lo que recuerdo de los días posteriores a que fuera recapturado. Recuerdo algunas escenas, como cuando estaba en un piso, boca abajo y me dieron un inyectable. Recuerdo que grité o me pareció gritar que no cantaría, que tampoco lo haría con pentotal, y ellos me contestaron que se trataba de un calmante.

Recuerdo otro episodio, para mí algo especial.

Estaba de plantón cuando se puso delante mío un funcionario y me dijo "así que no se le puede pegar" (porque a Carámbula le habían puesto un cartelito en la espalda que decía: "prohibido tocar, está roto"). Pensó un minuto y comenzó a tocarme simplemente con la punta de los dedos. Me parecía aquella una nueva golpiza porque mi cuerpo estaba hinchado y amoratado. La "pera podrida" me llamaban los propios torturadores. Pero no satisfecho volvió a la pregunta del principio: ¿Dónde vivís? con comentarios sobre mi intento de fuga. Esta vez me pateaba despaciosamente pero me pateaba. Me pateaba los pies hasta que me hizo saltar las uñas de los dos dedos grandes.

En una oportunidad vino a buscarme el agente, ignoro su cargo, Ariel Ricci, conocido mío del 74 y también pude constatar la presencia durante mis interrogatorios de Jorge Gundelssorf, el de la Secta Moon, que también conocía de antes. Según información posterior que pude obtener, esta última persona que discutía con otros oficiales y les insistía en la necesidad de dotar a la juventud de secundaria de una ideología y que no bastaba con perseguir a los comunistas, pienso fue quien me identificó desde la acera de enfrente cuando mi detención. Esta persona participó en el congreso de la Secta Moon realizado en el Palacio Municipal en el pasado mes de marzo.

Por último quiero señalar por la importancia que pueda tener el esclarecimiento del caso de Elena Quinteros que cuando estuve detenido en las circunstancias relatadas conversé en más de una oportunidad con el agente apodado el "Cacho" a quien podría reconocer. Estoy dispuesto a reconocerlo delante de la justicia. Esta persona que trabajaba entonces, según sus dichos, como mozo del bar Hispano denotaba su deformación cuando comentaba con naturalidad, sin tener noción de que hablaba de una vida, que si él hubiera estado el día de mi tentativa de autoevasión hubiese acertado el tiro, "el que te tiró era un aprendiz, yo te hubiera dado en el medio del lomo".

Y finalmente Gonzalo Carámbula fue declarado inocente por la Justicia Militar.

Una ex presa del "5" violada dio su testimonio

Un momento de particular tensión se vivió cuando Araujo, dijo que una ex presa política, que había sido violada en el departamento 5 de la Policía, se encontraba en la barra del Parlamento junto a su esposo.

El senador frenteamplista, que no dio el nombre de quien brinda el testimonio, recordó que la misma fue presa el 10 de junio de 1983 junto a otros jóvenes comunistas cuando preparaban una manifestación para el 27 de junio al cumplirse el décimo aniversario del golpe de estado.

Dijo Araujo que los jóvenes reclamaban el retorno a la democracia y la vigencia del Parlamento.

El testimonio de la joven narra que en el momento de su detención tenía 21 años de edad y señaló que por los seudónimos de "Berta" (una policía femenina) y "Alexis" se identificaban algunos de sus captores y torturadores. Otro de ellos "Rodrigo", resultó ser, según la denuncia, José Antonio Puppo un funcionario de inteligencia con diez años de antigüedad en esa repartición.

La identificación de ese funcionario, que participó en las torturas a que fue sometida la joven, se produjo a través de una foto publicada en el vespertino "Ultimas Noticias" del 26 de mayo de 1984, página 23, que ingresó al Penal de Punta de Rieles, donde fue trasladada luego de las brutales torturas y vejaciones a que fue sometida.

FUE VIOLADA MIENTRAS ERA TORTURADA

La joven relata que desnuda la cuelgan, le lastiman los pezones, es bestialmente golpeada y cuenta que es violada. "Me violan por el ano y la vagina" dice el testimonio que es escuchado en total silencio por la totalidad de los presentes. Agrega que "primero es con un palo y luego uno de ellos".

La joven estuvo detenida desde el 10 al 13 de junio de 1983 en el departamento 5 en esas brutales condiciones y luego relata que "un médico me toma el pulso".

Además de torturas y violación a que fue sometida con la asistencia de médicos de la policía, también se le suministró drogas. Denunció que le fue ofrecido un vaso de té que lo bebió e inmediatamente se sintió con la sensación de borrachera, como si le hubiese introducido alucinógenos en la infusión.

Gustavo Alsina identifica a varios de sus torturadores

El senador Araujo leyó en sala el testimonio de Gustavo Alsina, quien fuera salvajemente torturado en el Departamento 5 de la Policía y pudo reconocer a varios de sus torturadores.

"Fui detenido el 10.12.75, en Benito Blanco y Pereira por un policía llamado "El Ratón", a quien reconocería de volver a ver", señala Alsina en su testimonio. Introducido en un coche con chapa argentina luego de ser encapuchado es conducido al Departamento 5 de la Policía, donde es torturado por dos meses y medio.

En primer lugar es torturado en el garage de la planta baja de Maldonado y Paraguay, siendo sometido a picana, submarino y palizas en todo el cuerpo menos en la cabeza.

Cada siete días es conducido a un centro de torturas en la calle Lezica, la casa identificada en el código policial como "Zima Zulú".

Durante las sesiones de tortura pudo identificar a varios de sus torturadores. Entre ellos identifica al clave 054, oficial del D 5 Walter Pignataro; al clave 050, Comisario Benítez, jefe del Departamento; a Boris Torres, estudiante de medicina, que era quien repartía los medicamentos, a Jorge Gundelssorf (El Charleta) y al Cacho Bronzini.

Boris Torres le sacó la capucha en una oportunidad, y al ver que tenía pus en los ojos le dio unas gotas, diciéndole que era estudiante de medicina. Jorge Gundelssorf le vio una vez hablando con un compañero luego de levantarse la capucha por lo que lo llevó a una nueva paliza y le practicó un submarino seco con una bolsa de nylon.

El Cacho Bronzini también fue perfectamente identificado por Alsina, ya que le sacó la capucha en una oportunidad para afeitarlo. Señala Alsina que mientras afeitaba a los detenidos les decía "¿saben que puedo cortarles el pescuezo si se me ocurre?".

Gustavo Alsina, uno de los testimonios que acusan a los departamentos de inteligencia de la policía.

Jorge Gundelssorf, un torturador vocero de la secta Moon

Otro de los testimonios presentados por el legislador de Democracia Avanzada fue del médico Alberto Grille, preso el mismo día que Ofelia Fernández. Grille entre las pruebas que aporta a la justicia está la del funcionario policial Jorge Gundelssorf alias "el Capitán", que en el Canal 1 de la Radio y Televisión Francesa (Araujo, presentó el videocassette), aceptó integrar "el cuerpo militar" de la secta Moon. Gundelssorf, también conocido como "el Charleta", es vocero en nuestro país de la secta que dirige el reverendo Sung Myung Moon actualmente preso en Estados Unidos.

Las denuncias de Grille introdujeron a los senadores y al numeroso público que colmó las barras en la situación que se vivía en la sede del departamento 5 de la Policía, cuando su detención.

"Sangraba la boca, rotura de los dientes, hinchado por los golpes y escuchaba la resistencia invencible de Ofelia (Fernández) que la torturaban a mi lado", expresa en su testimonio Grille actualmente Coordinador de CX 30 La Radio.

LOS SUEÑOS DE LOS PRESOS SON MAS HERMOSOS QUE LA REALIDAD

Araujo prosiguió con el relato de Grille, uno de los aportes más importantes en el esclarecimiento del secuestro de la maestra María Elena Quinteros y del horror vivido en las dependencias de la Jefatura de Policía en el mes de junio de 1976.

En un pasaje de su testimonio, Grille afirmó que "los sueños de los presos, son más hermosos que la realidad", recordando que estando en los sótanos de la calle Maldonado (departamento 5), boca abajo, colocado sobre una chapa lo introducían en agua podrida, con orines y excrementos y un funcionario le manifestaba *"¿te gusta la electricidad?"* y a continuación le pasaban la picana por el cuerpo.

Jorge Gundelssorf, alias "El Charleta".

Grille denunció a varios funcionarios de ser torturadores en el departamento 5, entre otros a Pressa y Gundelssorf. Araujo expresó que Pressa ya no integraría los cuadros policiales y que además de torturarlos fue uno de los funcionarios que violó a presas políticas. *"¿Cuántas mujeres fueron violadas?"*, se preguntó Araujo.

"Soluciones ahora; nunca más dictadura"

"Todos los militantes frenteamplistas saldrán al llamado de la central obrera"

Todos los militantes del Frente Amplio se volcarán a la calle el próximo jueves 27, respondiendo a la convocatoria del movimiento obrero, en lo que constituirá una histórica movilización por "Soluciones ahora, nunca más dictadura". El Frente, junto al Partido Nacional y la Unión Cívica, ya comprometieron su total apoyo al llamado del PIT-CNT, y se está gestionando una respuesta favorable del Partido Colorado. Entrevistamos a los representantes frenteamplistas ante el PIT-CNT, Carlos Baráibar, Wilfredo Penco y Gonzálo Carámbula.

CARLOS BARAIBAR: "LOGRAR LA MAYOR PARTICIPACION"

Carlos Baráibar, dirigente del Partido Demócrata Cristiano recientemente reelecto por el máximo órgano partidario para representar a su sector en el Plenario del Frente, señaló que *"la Mesa Ejecutiva del F.A. del pasado martes decidió que concurriéramos, a las reuniones preparatorias del 27 de junio, la misma delegación que había representado al Frente a la Intersectorial y luego en la CONAPRO. Para nosotros resultó muy significativo volvernos a encontrar en una mesa, junto al PIT-CNT y otras organizaciones sociales, y con los otros partidos políticos, con quienes supimos trabajar juntos para lograr la concertación a este nivel, precisamente cuando el pueblo estaba empujando para que así fuera".*

"Significativamente, estaba presente por ejemplo López Balestra, con quien trabajamos intensamente desde la Intersectorial, y en la delegación del PIT-CNT algunos compañeros que habían trabajado en los últimos tiempos en la CONAPRO, junto a otros que cuando nosotros trabajábamos en la concertación estaban en la cárcel", agregó Baráibar.

Indicó el delegado frenteamplista que *"para el 27 se ajustaron detalles propagandísticos: se van a sacar afiches, volantes y mariposas. El PIT-CNT tiene preparada una jornada de difusión en talleres y fábricas, en horario de descanso. Por su parte, el Frente va a dar participación a los organismos de base, las coordinadoras zonales, con la participación de los diferentes partidos.*

En ese sentido el Partido Nacional también manifestó acuerdo. Intentaremos entonces coordinar las actividades de propaganda, y desde ya exhortamos a los frenteamplistas a redoblar su actividad para lograr la mayor participación".

WILFREDO PENCO: "LOGRAR UN AMBITO PARA LAS FUERZAS SOCIALES"

El senador Wilfredo Penco, dirigente del Movimiento Popular Frenteamplista que ocupa en la Cámara Alta la banca de Rodríguez Camusso en su ausencia, dijo que *"es un hecho por demás significativo que una vez más el Frente Amplio participe en un nuevo ámbito de concertación. Hemos estado en todas las instancias concertantes que se han dado en el país, con participación de fuerzas políticas y sociales. Entonces, el Frente no podía estar ausente hoy, cuando se trata nada menos que de organizar una jornada que conmemora el inicio de la huelga general, piedra de toque de la resistencia contra la dictadura".*

Agregó Penco que *"por eso, cuando el PIT-CNT nos invitó a participar de estas reuniones, el FA hizo llegar su adhesión, y ahora en la parte instrumental, en la etapa de definición de las características de la jornada, quienes trabajamos tanto en la intersectorial como en la CONAPRO fuimos designados representantes del Frente. Queremos que estas reuniones no sólo culminen con las manifestaciones populares, sino que puedan continuar, porque creemos que le sirve al país un ámbito de intercambio de ideas donde no sólo estén las fuerzas políticas sino también las fuerzas sociales".*

Indicó el dirigente del MPF que *"cada día más estamos convencidos de que la clase trabajadora ocupa un papel principal en la vida del país, y es conveniente que exista un ámbito donde las fuerzas sociales puedan mantener un diálogo fluido con los sectores políticos".*

GONZALO CARAMBULA: "NO ES UN ACTO CONTRA EL GOBIERNO"

Nuestro Director, que representara al Frente Amplio en las difíciles instancias de la búsqueda de un camino común para derribar la dictadura, señaló que *"la jornada del 27 no será simplemente una recordación de la gesta heroica de nuestro pueblo, sino que además intenta sellar el nunca más la dictadura y marcar la urgencia que el pueblo tiene de encontrar concertadamente soluciones para todo el país".*

Agregó Carámbula que *"es bueno precisar que no se trata de una movilización contra el gobierno, sino precisamente de una nueva expresión de la voluntad de afianzar la democracia con la participación protagónica de los trabajadores y de todos los partidos políticos. Este afianzamiento representa soluciones para el hambre que están viviendo los trabajadores y todo el pueblo, la derogación de leyes e instrumentos represivos, temas que han logrado concitar ya el apoyo de todos los partidos políticos. Porque, sin perjuicio de que en estas reuniones no ha participado el Partido Colorado, que aún no tomó posición como tal, diferentes sectores del Batllismo han manifestado su acuerdo con el contenido de la movilización. Estamos gestionando, entonces, la concreción de ese apoyo de los sectores, en un pronunciamiento del Partido Colorado".*

Qué pasa con la participación del Partido Colorado el jueves 27?

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Oscar López Balestrá (PLP), y el Secretario del PIT-CNT Thelman Borges, explicaron ayer en rueda de prensa en el Palacio Legislativo en qué estado se encuentran las conversaciones con el Partido Colorado, respecto a su participación en la jornada del 27 de junio.

LOPEZ BALESTRA: "ESPERAMOS QUE ESTEN TODOS"

"Tenemos la esperanza de que el Partido Colorado no estará ausente de esto que va a ser una manifestación de todo un pueblo que pide soluciones, y al mismo tiempo dice con gallardía que nunca más habrá dictadura", señaló López Balestra. *"Esperamos que el 27 todas las voluntades estén en 18 de Julio para decirles a aquellos que pretendan vulnerar la democracia que ello es imposible".*

BORGES "INVITAMOS A TODAS LAS FUERZAS"

El dirigente sindical, por su parte, dijo que *"me dio la impresión de que los colorados tienen tremendas dudas: por un lado pidieron la plataforma; se había invitado en dos oportunidades al Partido Colorado. Se les dijo que esto, organizado por el PIT-CNT y concertado con las otras fuerzas políticas, pretende poner en el centro de la atención nacional los temas de las soluciones ahora y la defensa de la democracia, porque la situación económica que atraviesan los que viven de su trabajo es muy difícil".*

Agregó Borges que *"el clamor de soluciones ahora no es solamente un clamor obrero, sino de toda la Nación en su conjunto. En ese sentido, invitamos a todas las fuerzas a participar, pero el Partido Colorado ha contestado que ellos no tienen nada resuelto. Saldremos entonces con la convocatoria el PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, una coordinadora gremial que se acaba de formar donde no solamente están los trabajadores, sino también gremiales de otras actividades agropecuarias, y los partidos políticos: el Partido Nacional, el Frente Amplio y la Unión Cívica. Con esta base va la propaganda".*

Indicó el dirigente sindical que *"el mismo Cataldi decía que la convocatoria, la plataforma, está bien, pero que no se trató en su partido. Pensamos que todavía están a tiempo de participar, pero todavía no hay nada en concreto".*

Pedidos de informes

Ministerio de Defensa Nacional demora respuestas

61367 Fs. 6

SUMP
de 02 al 08/10/85

- Regreso de SEREGNI

"LA HORA" (06/OCT/985) Luego de una gira de 35 días por EUROPA, regresó el 05/OCT/985 a nuestro país el nombrado.
En el aeropuerto de CARRASCO se hicieron presentes militantes y los dirigentes del F.A. Juan José CROTOGGINI, Alba ROBALLO, Enrique RODRIGUEZ, Wilfredo PENCO, Jaime PEREZ, Luis A. SENATORE, Reynaldo GARGANO, Leopoldo BRUERA, Hugo VILLAR, Yamandú SICA BLANCO, Mariano ARANA, Hugo BATALLA, el director de "LA HORA", Gonzalo CARAMBULA y Danilo ASTORI.
Manifestó que en todo el continente europeo hay una tremenda inquietud y un gran interés por lo que pasa en el URUGUAY, expresando que en todos lados recogió la simpatía y la voluntad de apoyo a nuestro pueblo y que

SECRETO (6)

los países socialistas, son sociedades "que pagaron un saldo, de más de siete leguas, en el terreno económico, social y político".
Por su parte el ex-militar VILLAMIL, acompañante de SEREGNI, expresó sobre el encuentro de Sociología Militar, en el cual participó como observador, que había sido positivo para "encontrar soluciones a la inserción de las FF.AA. en los procesos democráticos".

A FICHA

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I	i	Hoja 1/
	MEMORANDUM (A) N°880/85 I - 01/NOV/85		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT. TELEFONICA DPTO. II (INF) - E.M.E.

Difusión: SID | Para: SR.TTE.CNEL. ARTURO AGUIRRE - E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: AGUSTYNIAK Francisco

REGISTRAMOS: AUGUSTYNIAK Francisco
Domicilio: Gaboto 1534 Apto.301.
- 12.12.984 - Se informa que el diario "LA HORA", cuyo Redactor Responsable es el causante, es editado por una cooperativa formada por trabajadores del clausurado diario "Cinco Días". Este diario es de tendencia Frenteamplista.
EVALUACION:A-2.

REFERENTE A: CARAMBULA Gonzalo

REGISTRAMOS: CARAMBULA VOLPI Gonzalo 61367
C.C. AFA N°1490
Edad: 23 años en 1975
Domicilio : Julio H.y Obes N°1385 Apto.9.
Est.Civil : Casado - MARIA GRACIELA URRUZOLA PERALTA
Hijo de : FELISBERTO CARAMBULA.
- AÑO 1971 - Figura como Titular a la Junta Departamental Lista 190 por el Dpto.de Canelones por el F.D.C.
EVALUACION:A-1.
- 08.06.972 - Integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Lema:"P.Socialista", según artículo artículo de la Corte Electoral, la cual autorizó el uso del mencionado lema.-
EVALUACION:A-1.
- 23.04.975 - Detnido en la "Operación Trabajo" por militar en el P.Comunista, siendo internado en el Cilindro Municipal.
EVALUACION:A-2.
- 03.05.975 - Recuperó la libertad.-
EVALUACION:A-1.
- 02.03.976 - Detenido por su vinculación a la U.J.C. viene siendo indagado.-
EVALUACION:A-2.
- 21.04.976 - Recuperó la libertad por disposición del JMI de 5to.T. en caracter de emplazado.-
EVALUACION:A-2.
- 23.04.984 - Encabezaría la Asoc. laboral de Trabajadores del diario "CINCO DIAS" [illegible], siendo el real propietario del mismo su padre, [illegible] que este diario fue clausurado por lo cual se estaría [illegible] y acción sindical para [illegible] tes a lograr revocar la [illegible]
EVALUACION:A-2.
- 21.07.984 - Hizo uso de la palabra en un acto realizado en el local de ADEOM a [illegible]. En su alocución se refirió duramente a la actual situación del país y a la lucha del Frente Amplio.-
EVALUACION:A-1.

...///

SECRETO

2 / 2

///...

- 05.09.984 - Según "Mayoría Oriental", editado en Argentina, se establece que figura como Candidato a Suplente a la Cámara de Representantes por el F.Amplio, sector"Democracia Avanzada". Se informa que es Secretario de Redacción del matutino "La Hora" y representa al F.Amplio ante la Intersectorial y ante la Comisión de Concertación Programática.-
EVALUACION:A-1.
- 10.01.985 - Electo 1er.Suplente a la Cámara de Diputados por la lista 10.001, sector "Democracia Avanzada"-Mov.Popular Frenteamplista-Trabajo y Cultura, por el Dpto.de Montevideo en las elecciones nacionales del año 1984.-
"EL PAIS".
- 16.08.985 - Con motivo de la reaparición del semanario "EL POPULAR", el causante envía una carta de salutación, manifestando su total adhesión a la reapertura del mencionado semanario.- "EL POPULAR".

FIRMA: JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.



Tte.Cnel. Tabaré Acuña

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR.TTE.CNEL. ARTURO ... - S.I.D.
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

SECRETO

Hoja 1 de
Copia Nro.____
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
142124/Oct/987.-
HM -91

GONZALO CARAMBULA 6/362

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 257/D-2/987.-

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A : Información existente en este Comando.

III - TEXTO :

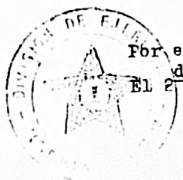
100

SE ADJUNTAN DOS HOJAS

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL.........C.G.E.
1Copia...........D.G.I.D.
2Copias.......... ARCHIVO



Por el Comando de la D.E.I. y por su orden
El 2do Cte.

Cnel. ALBERTO LARROQUE

ER/me

E.M.E. 53-6 115-47 2010 Hora 1430

SECRETO

Montevideo, 14 de Octubre de 1987.-

- El día 10 de Octubre próximo pasado se llevó a cabo en el Teatro del Circulo (Soriano y Minas) el acto apertura del 3er Encuentro Nacio_ nal del 26 de Marzo.-
- El mismo comenzó a la hora 19.15, entonándose el Himno Nacional y posteriormente se leyeron distintas adhesiones entre las que se des_ tacó una enviada por "los compañeros de La Tasca del Buho".-
- Seguidamente un grupo de "guías" de la organización "Pioneros José Artigas" (niños cuyas edades oscilaban entre 10 y 12 años) hizo en_ trega a Fernando VAZQUEZ (integrante de la Dirección del Mov. 26 de Marzo) de un trabajo realizado en arpillera con el mapa de Uruguay, donde se encontraban señalados los lugares donde el movimiento rea_ liza actividades (en capital e interior).-
- La parte oratoria estuvo a cargo de Fernando VAZQUEZ, de la cual se extractan los siguientes pasajes más importantes que se hicieron lle_ gar a la concurrencia:

A - El 26 de Marzo no es una fuerza violentista.-

B - Lucha por la unidad del Frente Amplio y por la unidad sindical a través del Frente de Trabajadores.-

C - Se está trabajando a nivel barrial.-

D - Se realizó una crítica severa a la actual conducción económica del gobierno y se resaltó la crisis que sufren los Partidos Tradicionales, manifestando que los mismos se han que_ dado sin propuestas y como resultado se están desintegrando.-

E - Resaltó el trabajo de los "buenos Blancos y algunos colorados que junto a nuestro Frente Amplio, luchan por echar abajo la vergonzosa Ley de Impunidad" y realiza un llamado para doblegar esfuerzos para conquistar 600.000 firmas.-

F - Referente a las actividades del movimiento, manifestó que el mismo es por definición programática, frenteamplista y la estrategia es además de luchar por la unidad, trabajar duro para lograr el ingreso al Frente Amplio, el cual ya es cercano.- También resaltó el trabajo realizado en guarderías, policlínicas, participa_ ción de la mujer (a través de AMULP), trabajo en los barrios, etc.-

- Por último denunció una campaña de mentiras dirigidas al movimiento, por parte de la "prensa oficialista", manifestando que la razón es que "tienen miedo de nuestra capacidad y de lo que podemos ser en el futuro", invitando a estrechar filas para lograr la segunda y defini_ tiva independencia.-

...///

///...

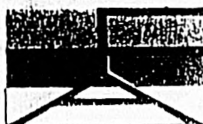
- En el estrado donde se instalaron las autoridades del movimiento y del Frente Amplio se notó una clara mayoría de integrantes del P.C.U. y de Democracia Avanzada, siendo los dos invitados primeros en llegar, Gonzalo CARAMBULA y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.-
- El día 11 de Octubre las actividades se realizaron en el Platense Patín Club, consistiendo las mismas en trabajos de las diferentes comisiones, integradas por "orgánicos" del movimiento no pudiendo acceder otros militantes.-
- En el interior y exterior del Teatro del Círculo funcionaron dos puestos de venta de comestibles y un puesto de venta de libros, autoadhesivos, llaveros, posters y bonos (valor N$ 100) (se adjunta fotocopia).-
- La concurrencia se estimó en aproximadamente 600 a 700 personas, entre los que se encontraban delegaciones del interior y exterior del país.-

"En breve llegaré a mi destino
con este pueblo de héroes".

José Artigas

BONO COLABORACION
MOVIMIENTO 26 DE MARZO - FRENTE AMPLIO





Valor N$ 100

FICHA Nº 61367

F.9

ANTECEDENTES REMITIDOS

FECHA ENTRADA D	M	A	ANTECEDENTES REMITIDOS A:	DEVUELTA A SU ORIGEN DOC.	D	M	A
9	7	86	PF 22 · 20-II	PEI 610	9	7	86
				" 647	23	7	86

CONTESTACIONES DE LAS AGENCIAS

FECHA D	M	A	AGENCIA	DOCUMENTO	CON O SIN ANOT.
15	7	86	SIFFPA	Memo. 420/86	C/A
16	7	86	DNII	Dilig. 508/86	C/A
28	7	86	DEI	Memo. 1560/86	C/A
14	7	86	DNPT	Dilig. 1858/86	S/A

Fl. 10

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: CARAMBULA VOLPI NOMBRES: GONZALO

FECHA	FUENTE	EVAL.	
15/7/86	S.I.FF.AA Memo 420/86	A-1	CARAMBULA VOLPI, Gonzalo - Se amplía información a la remitida por Memorandum (A) No. 880/985, del 1.XI.985: 27.III.985.- Visitó el campamento del Frente Amplio, llevado a cabo en el Paraje de Villa Serrana en el departamento de Lavalleja. Acompañó a SEREGNI a Rusia.- EVAL: A - 2. 4.XI.985.- Concurre habitualmente al comité de Base de Democracia Avanzada de la ciudad de Las Piedras.- EVAL: B - 3. 27.V.986.- Se establece que la comisión del interior del P.C.U. dió la responsabilidad de los dirigentes de presentar en las reuniones del Secretariado la situación de los departamentos, por lo cual el causante tiene asignado el departamento de Flores.- EVAL: A - 1.
16/7/86	DNII Memo 509/86	A-1	REGISTRAMOS: b)CARAMBULA VOLPI Gonzalo DOCUMENTOS: CI. 1.123.563 DOMICILIO: Julio Herrera y Obes Nro. 1385 en 1975 OCUPACION: Director Diario "La Hora" OTROS DATOS: Oriental, de 20 años en 1973 (Hermano de Marcos Carámbula) ANOTACIONES: 30/VI/973: Detenido en averiguación de actividades gremiales, recuperando su libertad el día siguiente.-Detenido el 22/4/75 en el transcurso de la "Operación Trabajo", interviniendo todas las dependencias ejecutivas de Jefatura y deteniéndose a más de 90 personas vinculadas a la ex-UJC, en prevención de posibles disturbios el 1/5/975.-El 28/4/75 fué internado en el Cilindro Municipal en el marco de las M.P.S.-Recobró su libertad el 3/5/75.-Detenido el 1/3/76 en averiguación de su vinculación a la UJC.-Recobró su libertad el 20/3/76 en carácter de emplazado.-19/3/985: Partió a la Unión Soviética acompañando a Líber Seregni. Este último fué especialmente invitado a presidir la primer sesión de las reuniones del Consejo Mundial de la Paz a desarrollarse del 22 al 24/MAR en dicha capital.-25/4/85: Wilfredo Penco y Carlos Borsiler, junto al titular, actuaron como miembros informantes en el Plenario de Coordinadores del Frente Amplio desarrollado el 6/2/985 en el Teatro Astral.-7/5/85: En su carácter de Director de LA HORA, figura en nómina de cuadros del PC que se desempeñan en su Frente de Prensa.- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
29/7/86	D.E.I Memo 1560/86	A-1	REGISTRAMOS: CARAMBULA VOLPI,Gonzalo. D.FILIACION: Nacionalidad oriental.Estado civil casado.Edad 23 años (en 1975). Domicilio Julio Herrera y Obes 1385 Ap.9. Fecha de detención 22-4-75 por J.P.M. ANOTACIONES: Detenido en el "Operativo Trabajo", integrante de la U.J.C.- 24-5-84- Según SUMI del SID de Abr/May-984 el mismo encabeza la Asociación Laboral de Trabajadores de Cinco Días (en formación) y es hijo del real propietario del medio clausurado "Cinco Días". El propietario es Felisberto CARAMBULA. Delegado del F.A. en la CONAIRO y Dtor. del Diario La Hora (P.C.U.).Según La Hora del 24/1/985.

5.11

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: CARAMBULA VOLPI

NOMBRES: GONZALO

FECHA	FUENTE	EVAL.
28/IV/86	D.E. I Memo 1560/86	A-1

REGISTRADOS: CARAMBULA VOLPI, Gonzalo.

D.FILIACION: Hermano de Marcos CARAMBULA. Ocupación Director Responsable del diario La Hora. Nombre de la esposa Elizabeth MASSUCCI RENDO.

ANOTACIONES: 22-7-85- Invitado por el Consejo Mundial de la Paz, el causante viajó el 19 de Marzo a la hora 0730 acompañando a Liber SEREGNI a la URSS, para asistir a la primera sesión del encuentro que realizará ese organismo los días 22,23 y 24 de Marzo en Moscú, la cual presidirá SEREGNI, quien además recibirá en ceremonia especial el premio "LENIN" otorgado a éste durante su prisión.

30-7-85- El mismo es representante Frenteamplista ante el PIT/CNT, manifestando que con la consigna "Soluciones ahora nunca más dictadura" el Frente Amplio participará activamente en la jornada del 27 de Junio de 1984.-

6-9-85- 1er. Suplente del 1er. Candidato a la Cámara de Representantes por el Partido Democracia Avanzada Sublema "Movimiento ~~Popular Frenteamplista~~", lista 10001. Dicho Sublema ... responde a la Alianza Electoral con que el Partido Comunista se Presenta en las Elecciones Nacionales del año 1984.

22-11-85- El causante integra la delegación del Comité Central del "Partido Comunista Uruguayo" que concurre a la Conferencia en el Departamento de Flores.(Según La Hora del día 21-11-985).

23-11-985- El causante participa por la Seccional 22 de la Primera Conferencia de Seccionales del Partido Comunista Uruguayo, en Montevideo a realizarse en el mes de Diciembre de 1985, como integrante del CC del P.C.U.

12-2-86- El causante concurre a la recepción ofrecida el 15-8-85 en los salones del Parque Hotel por el semanario del PCU "El Popular" en ocasión de su reaparición (según El Popular del 23-8-85).

24-3-86- El causante es asiduo concurrente al Comité de Base de Democracia Avanzada sito en Gral. Flores y Garibaldi (Las Piedras), donde funciona el Regional "Ruta 5" del Comité Departamental de Canelones del Partido Comunista Uruguayo.

Fl. 12

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS:		NOMBRES:	
CARAMBULA		GONZALO	
FECHA	FUENTE	EVAL.	
16/7/86	D N I I	A-1	**REGISTRAMOS**: a)CARAMBULA Gonzalo **OTROS DATOS**: No registra **ANOTACIONES**: Candidato a la Junta Departamental, lista 190 (PDC-Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971 por el Depto. de Canelones.-13/11/984: Una persona con su mismo nombre figura como Candidato a la Cámara de Representantes en carácter de 1er. Suplente del 1er. Titular, por el PDC (Frente Amplio) lista 10001 (Montevideo, Sub-lema Democracia Avanzada-Movimiento Popular Frenteamplista-Trabajo y Cultura) para las elecciones nacionales período 1985-1990.-
	Dilig 508/86		

F2.13

La Hora 22-Abr-86.

Gonzalo Carámbula en la Cámara de Representantes



Nuestro Director, Gonzalo Carámbula, desde hace algunos días se encuentra ocupando una banca en la Cámara de Diputados, en representación de la coalición Democracia Avanzada (Frente Amplio).

Carámbula sustituye al diputado Juan Pedro Ciganda, quien en uso de licencia realiza un viaje por la Unión Soviética.

Fs. 14

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CARAMBULA NOMBRES: GONZALO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
8-12-86	LA MAÑANA		"Sustituye al Diputado Fernando Sica Blanco, quien renunció a su banca para dedicarse a ejercer su profesión (Médico). (Ver en ficha de Sica Blanco)

LA HORA 16/12/86

★ PVP ORGANIZO DEBATE SOBRE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

Un debate abierto se realizará el próximo viernes 19 a las 19:30 hs. en el Teatro Astral sobre el tema "Situación Política Actual: Impunidad y Fuerzas Armadas".

La mesa estará integrada por el Cnel. Pedro Aguerre, el Dr. Helios Sarthou, los diputados Carlos Pita y Gonzalo Carámbula, el Cap. José Martínez y Hugo Cores, quienes realizarán breves exposiciones dando lugar posteriormente a la participación del público.

Organiza el debate abierto el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) integrante del Frente Amplio, como forma de colaborar en la clarificación de la situación política que atravesamos.

Director de "LA HORA" entrevista por TV peruana.

"LA HORA" (09/ABR/86) El Director del diario "LA HORA" Gonzalo CARAMBULA, fue entrevistado el 08/ABR/86 por la Red de Televisión del PERU. Los incaicos, presentes en MONTEVIDEO con motivo del arribo, el 10/ABR/86, del Presidente Alán GARCIA, solicitaron a CARAMBULA su opinión sobre el significado de la visita del mandatario de ese país.

CARAMBULA resaltó la postura independiente que GARCIA adoptó en relación a la deuda externa que tiene su país. Asimismo se refirió a la unidad latinoamericana que se verá reforzada con la presencia del mandatario peruano en MONTEVIDEO y recordó la solidaridad del PERU con NICARAGU

61367

Fs 15

Montevideo, 19 de diciembre de 1986.-

MEMORANDUM Nro.: 025/B/CI/SO/986.

REFERENTE A: Acto en el Teatro "ASTRAL" sobre "Impunidad y Fuerzas Armadas" organizado por el P.V.P..-

T E X T O :-A la hora 2000 se concurre al Teatro "ASTRAL" donde se desarrollaría un encuentro con la participación del público, tratando el tema de "Impunidad y las FF.AA.".

A la hora 2030 da comienzo el mencionado acto, realizándose la presentación de los panelistas en el siguiente orden: Diputado Carlos PITA (Corriente Popular Nacionalista), Diputado Gonzalo CARAMBULA (D.A.). Dr. Helios SARTHOU (I.D.I.), Cap. José Martinez SALGUERO, Cnel. (R) Pedro AGUERRE y Hugo CORES (P.V.P.).

61367

SALGUEIRO

Da comienzo el acto con la palabra del Diputado Carlos PITA, quien expresó que es necesaria la consolidación de las Instituciones democráticas, que el Partido Colorado representa los intereses económicos, sociales y políticos de los últimos años, haciendo referencia a la complicidad e interés político de las FF.AA. con el gobierno. Agregó que el Aparato represivo está intacto, en el que la impunidad es esencial. No se han dado pasos políticos para desmantelar ese aparato, no han habido cambios en las jerarquías y como resultado de todo esto, la impunidad ilegalizada surgirá en los próximos días. Finalizó diciendo que el camino a seguir es el camino de la lucha por parte de las fuerzas sociales, fuerzas que han demostrado a través de los años querer alcanzar estos objetivos, porque el tema de la impunidad es uno de los objetivos principales de la sociedad uruguaya.

Posteriormente hace uso de la palabra el Diputado Gonzalo CARAMBULA, quien expresó que "En un día como el de hoy donde el tema es la violación de los Derechos Humanos, es fundamental analizar el proyecto de impunidad. En nuestra opinión se trata de una réplica de la burguesía, de donde el Movimiento popular sabrá salir, así como supo salir de los 12 años de dictadura, así como se atravesaron grandes dificultades, así como se logro la consolidación del Frente Amplio y la Consolidación del Movimiento obrero. El proyecto de impunidad es un problema ideológico, cuyo elemento fundamental esta dado por la Doctrina de la Seguridad Nacional.

En tercer lugar hizo uso de la palabra el Dr. Helios SARTHOU,

...///

...///

quien comenzó diciendo que TARIGO es el vocero de las FF.AA.;ya que hay que encontrar una salida a este problema de los DD.HH.,por lo cual se ha trazado todo un"operativo de citaciones" a militares y policías para el día lunes 22 del corriente,quienes con la presentación de certificado médico,no concurriran. Expresó además que el proyecto de impunidad es un "peligro institucional".Refiriéndose al Partido Nacional dijo que éste se ha trazado toda una "Operación verdad" que no significa nada puesto que éste fue quien trajo a los militares. Finalizando dijo "aquí la única verdad es el Art.8º de la Constitución de la República que dice:"Todas las personas son iguales ante la ley no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes".-

Acto seguido hace uso de la palabra el Ex-Capitán José MARTINEZ quién entre otros términos expresó que el Partido Colorado no cumplió con lo pactado en la CONAPRO,siendo su único objetivo ganar las elecciones.Se habló mucho de la consolidación nacional" pero sólo han sido muchas palabras y muchos hechos negativos.Agregó también que el Partido Colorado apoya en forma irrestricta a los sectores empresariales,y el tema de los DD.HH. ha sido soslayado,que el Partido Colorado refiriéndose al tema dice que hubo sólo excesos,hoy se habla de"impunidad total",esto es un hecho ya previsto ya que tanto para el Partido Colorado como para el Partido Nacional es sólo un tema estratégico y el conservar las FF.AA. intactas es un tema nacional.También dijo que el Partido Colorado es continuista tanto en lo político,económico,social y militar.Referente a este último punto dijo que los mandos comprometidos en las violaciones a los DD.HH. deben de ser desplazados de sus cargos,que hoy se realizan secuestros,por lo tanto es un delito actual.Finalizando dijo que hay que desmantelar el Aparato Represivo.Que es necesario disminuir el Presupuesto de Defensa,que hay que reeducar a las FF.AA.,que hay que erradicar la doctrina de la Seguridad Nacional,que hay que desplazar de los mandos a aquellos que violaron los DD.HH. y que piensa que el Movimiento Popular podrá alcanzar estos objetivos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Cnel.(R)Pedro AGUERRE quien dijo que el Partido Colorado tiene necesidad de mantener a las FF.AA. para asegurar la separación de estas del resto de la sociedad.Dijo que hay una gran necesidad de romper esas barreras que separan a las FF.AA. del resto de la sociedad.Agregó que los dos elementos que hacen mal a las FF.AA. y a la sociedad son:1)Los integrantes de las FF.AA. que han cometido y siguen en sus cargos(llamados por él delincuentes),y 2)los políticos que pretenden amnistiar a elementos que son negativos para las instituciones.

Por último habló Hugo CORES(P.V.P.) quién comenzó diciendo que en cierta medida las FF.AA. se han sustraído del debate nacional en tanto institución.Agregó que si el proyecto de impunidad resulta aprobado se produce el gran descreimiento popular,se crea una situación política peligrosa,que hay un control de la sociedad civil,ya que los órganos de Inteligencia siguen funcionando,que aún existe la tu-

...///

...///

tela militar, que hay incidencia de las FF.AA. sobre el Estado.
Se recibieron saludos de adhesión de W.PENCO, RODRIGUEZ CAMUSSO, el M.R.O. y el M.L.N.(T).
Se destacó la presencia del Ex-cap.(N)Edison ARRARTE, el Ex-Tte.Cnel. Julio HALTY, Ex.Gral.Victor LICANDRO, Lucy IBARBURU de RACAÑO y la Sra. María Esther GATTI de ISLAS.
Posteriormente se realizan preguntas por parte de los presentes a los panelistas que se encontraban en el estrado referentes al tema tratado.
A la hora 2240 culmina el acto con la presencia de apróximadamente 200 personas.
Se adjunta un pasquín, con la recopilación de artículos públicados sobre las FF.AA.(1985-1986)

La opinión del diputado Gonzalo Carámbula sobre el reajuste jubilatorio

"Es inconcebible que el P.E. mantenga en la incertidumbre a las clases pasivas"

Nuestro director, el diputado Gonzalo Carámbula (FA [illegible]) es representante del Frente en la Comisión de Previsión Social de la Cámara. Se recordará que, en reciente [illegible] alusión a "los jubilados [illegible]", que [illegible] en su palabra [illegible] de las penurias que atraviesan los sectores [illegible] de las clases pasivas del país. [illegible] de escuchada la alocución del [illegible] sobre el [illegible] de valuación de pasividades y las modificaciones que se proyectan al régimen de la seguridad social. Cuando efectuamos el reportaje (ayer de tarde) aún no había llegado a sus manos el texto del articulado del proyecto del P.E. He aquí sus expresiones:

NO SE JUSTIFICA LA ACTITUD DEL GOBIERNO

"Es inconcebible —comienza diciéndonos— la actitud del gobierno de mantener en la incertidumbre, a estas fechas, a la legión de los jubilados y pensionistas. La explicación que adelantó a este respecto resulta inaceptable por las siguientes razones: a) hasta el martes pasado, estuvimos discutiendo el proyecto enviado por el P.E. en setiembre pasado que ahora ha sido retirado, b) luego anunció otro (que recién se difundió anoche, N. de R.), c) es esta una manera indirecta de atribuirle al Parlamento la responsabilidad que le corresponde exclusivamente al P.E. por sembrar la incertidumbre a cientos de miles de trabajadores de ayer, que aguardaban que para el 1o. de abril, a más tardar, estuviera fijado el índice que desde esa fecha comenzaría a regir. Es obvio —agrega Carámbula— que un tema tan capital, incluido en un proyecto en el cual se han insertado tantos aspectos distintos (y no sólo la fijación del índice) insumirá en el Parlamento varias semanas, cuando menos".

ALGUNAS BANDERAS DE LOS JUBILADOS

Entrando al tema de fondo, el legislador frenteamplista señala: "con dos precisiones previas: que el F.A. aún no adoptó posición sobre el tema, y que no tengo en la mano el texto del articulado, puede afirmarse que en la exposición ministerial se recogen algunas banderas que han sido levantadas por el movimiento de los jubilados y por nuestra F.A., y que fueron acordadas por los cuatro partidos en la CONAPRO. La principal, es llevar la pasividad mínima al nivel del salario mínimo nacional (SMN) y de topear las jubilaciones excesivamente altas. No obstante, la aplicación del primer concepto choca con varias limitaciones, que relacionan muy significativamente sus alcances, a saber: no se aplica ahora, como reclama todo el movimiento de jubilados, sino a partir del año próximo; se refiere al salario mínimo *líquido* (cuando siempre se habló del salario mínimo bruto), y esto se agrava todavía más porque, en la revaluación de abril, no se toma el SMN líquido vigente en ese momento, sino en diciembre próximo pasado. (La diferencia entre el bruto y el líquido es el aporte jubilatorio), y es como si al jubilado se lo cortaran dos veces, reflexiona Carámbula. Este triple degüello cercena tres veces, el plausible objetivo de llegar al mínimo jubilatorio igual al SMN".

TOPE MÁXIMO

"Es realmente positivo —sigue nuestro entrevistado— que se fije un tope a las muy altas pasividades, y que se adopten medidas contra los abusos en materia de cargos de confianza, etc.

LA ELEVACIÓN DE LOS AÑOS

Carámbula aborda otra faceta del tema: "Un aspecto claramente negativo es la elevación de la edad mínima para jubilarse incluida en el proyecto del P.E., de 55 y 60 años a 60 y 65 años. Este elemento se introdujo por la bandera, en un proyecto que debiera referirse exclusivamente a los índices de revaluación (y no a los mecanismos jubilatorios). Al jubilado que no alcanza 60 años (en el hombre) o 55 (en la mujer) en lo inmediato se le corta el índice a la mitad, y luego se le congela la pasividad. Es [illegible], [illegible] forma de desestimular la jubilación de gente que se ha ganado ese derecho".

El diputado Carámbula insiste repetidamente en que [illegible] de determinar los aspectos de la revaluación, [illegible] sobre cientos de miles de integrantes de las clases pasivas, y que ella debe [illegible] las aspiraciones expresadas [illegible] el índice que fija la ley y el mínimo jubilatorio igual al SMN. En cuanto a los demás [illegible], serán sin duda objeto de un arduo debate parlamentario, que debe separarse de la fijación del actual índice, para no prolongar la angustia de los jubilados y pensionistas.

PASIVIDADES MILITARES

[illegible] destaca que le resulta positivo [illegible] los retiros militares y policiales a los topes previstos para todas las jubilaciones. "Lo que no sabemos, [illegible] y no fue respondido en la Comisión, es cuáles son los mecanismos para asegurar la paridad por parte de militares y policías, cuáles son las edades y cuáles las causales [illegible] en la Ley Orgánica Militar. Habrá que estudiar los textos legales".

R...ERVADO

72

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
311030AG087 .-
J.P. 82 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.166/D-2/87.-/

I.-EVALUACION: -A - 1 .-

II.-RESPONDE A: -Información existente en esta Cdo.-

III.-T E X T O :

-Ampliando lo informado en mi P.P.I. No. 14, parágrafo I-4,se adjunta al presente fotocopia de un Artículo publicado en el Diario / "LA HORA",de fecha 28AGO87,por el cual se / toma conocimiento que el Diputado Gonzalo / CARAMBULA(FA-DA),estaría realizando gestiones ante las Autoridades del Ministerio de Salud Pública,para la restitución del Dr. / Pedro RUIZ GOMEZ en el Centro Auxiliar de / Salud Pública de C.ROSARIO(Dpto. COLONIA).-

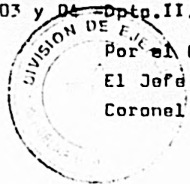
61367

69113

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y ~~04 -Dpto~~.II.E.M.E.-



Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

/jop/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 75-33/2e
MATRICULA 09506
Fecha 2/9/87 Hora 14.10

GONZALO CARAMBULA 61367

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61368
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: GUILLERMO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.T. TRABAJO:

HIJOS:

S E C R E T O

6/368/F 2

J.C.J.

S.I.D.

190700MAR84

ANEXO N°4 al SUMI del período del 14 al 21/MAR/84.-

NOMINA DE PERSONAS QUE ESTARIAN VINCULADAS AL DIARIO "CINCO DIAS"

Dr. Marcos CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Gonzalo CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Luis PEREZ AGUIRRE (SJ) (integrante del ex-SERPAJ)

Guillermo GONZALEZ (ex redactor de "Marcha")

Hugo ALFARO (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S., redactor de "Convicción")

Guillermo CHIFLET (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S.)

Juan Carlos LEGIDO (ex redactor de "El Popular")

Rosario PEYROU (redactora de "La Democracia")

Tatiana OROÑO (directiva de la "Casa del Autor Nacional")

Horacio BUSCAGLIA (ex redactor de "El Popular")

Bésquer PUIG (ex periodista de CX 30)

Milton FORNARO (ex redactor de "El Popular" y actualmente de "Opinar")

Elina CARRIL (esposa del anterior, redactora de "Guambia")

Wilfredo PENCO (redactor del "Correo de los Viernes", vinculado al F.A.)

Manuel MARTINEZ CARRIL (ex redactor de "El Popular", "Ya", "El Eco" y "Ultima Hora", principal de "Cinemateca")

Luis CHARBONIER (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Jorge BRUGUEL (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Francisco OTTONELLI (ex director de "El Dedo", dueño de la empresa de fotocomposición e impresión CBA, editor de "Aquí", "Orsai" y "Guambia" y Vice Presidente de la Junta Nacional del P.D.C.)

Jorge SCLAVO (ex redactor de "El Popular")

Efraín CHURY YRIBARNE (locutor de CX 30, vinculado al MLN - T, ex redactor de "La Plaza")

Danilo ASTORI (economista, colaborador de "Aquí" y "Asamblea")

Gladys ESTRAMIN (profesora destituída, vinculada al F.A.)

Colaboradores en el extranjero:

Mario BENEDETTI — Gabriel GARCIA MARQUEZ

Eduardo GALEANO — Julio CORTAZAR

S E C R E T O

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61369
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ORONO

NOMBRES: TATIANA

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.d. TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61369
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OROÑO

NOMBRES: TATIANA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

S E C R E T O

J.C.J.

S.I.D.

190700MAR84

ANEXO N°4 al SUMI del período del 14 al 21/MAR/84.-

NOMINA DE PERSONAS QUE ESTARIAN VINCULADAS AL DIARIO "CINCO DIAS"

Dr. Marcos CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Gonzalo CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Luis PEREZ AGUIRRE (SJ) (integrante del ex-SERPAJ)

Guillermo GONZALEZ (ex redactor de "Marcha")

Hugo ALFARO (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S., redactor de "Convicción")

Guillermo CHIFLET (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S.)

Juan Carlos LEGIDO (ex redactor de "El Popular")

Rosario PEYROU (redactora de "La Democracia")

Tatiana OROÑO (directiva de la "Casa del Autor Nacional")

Horacio BUSCAGLIA (ex redactor de "El Popular")

Bésquer PUIG (ex periodista de CX 30)

Milton FORNARO (ex redactor de "El Popular" y actualmente de "Opinar")

Elina CARRIL (esposa del anterior, redactora de "Guambia")

Wilfredo PENCO (redactor del "Correo de los Viernes", vinculado al F.A.)

Manuel MARTINEZ CARRIL (ex redactor de "El Popular", "Ya", "El Eco" y "Ultima Hora", principal de "Cinemateca")

Luis CHARBONIER (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Jorge BRUGUEL (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Francisco OTTONELLI (ex director de "El Dedo", dueño de la empresa de fotocomposición e impresión CBA, editor de "Aquí", "Orsai" y "Guambia" y Vice Presidente de la Junta Nacional del P.D.C.)

Jorge SCLAVO (ex redactor de "El Popular")

Efraín CHURY YRIBARNE (locutor de CX 30, vinculado al MLN - T, ex redactor de "La Plaza")

Danilo ASTORI (economista, colaborador de "Aquí" y "Asamblea")

Gladys ESTRAMIN (profesora destituída, vinculada al F.A.)

Colaboradores en el extranjero:

Mario BENEDETTI	Gabriel GARCIA MARQUEZ
Eduardo GALEANO	Julio CORTAZAR

ORONO TATIANA

OBSERVACIONES

25.10.986 - "LA HORA" de la fecha; publicasu foto y escribe artículo sobre Enrique SOBRADO.

06.11.986 - "LA HORA" de la fecha; integra lista de invitados del Coloquio de la Cultura Joven que se realizará entre los días 17/19.11. 986 organizado por Cinemateca.

08.11.986 - "LA HORA" de la fecha; colaboradora de la Sec."Cultura y Espectáculos" de dicho semanario.

"LA HORA" - 25/ABR/987.- Idem anterior.



F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61370
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHARBONIER

NOMBRES: LUIS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61370/F2

J.C.J.

S.I.D.

190700MAR84

ANEXO N°4 al SUMI del período del 14 al 21/MAR/84.-

NOMINA DE PERSONAS QUE ESTARIAN VINCULADAS AL DIARIO "CINCO DIAS"

Dr. Marcos CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Gonzalo CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Luis PEREZ AGUIRRE (SJ) (integrante del ex-SERPAJ)

Guillermo GONZALEZ (ex redactor de "Marcha")

Hugo ALFARO (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S., redactor de "Convicción")

Guillermo CHIFLET (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S.)

Juan Carlos LEGIDO (ex redactor de "El Popular")

Rosario PEYROU (redactora de "La Democracia")

Tatiana OROÑO (directiva de la "Casa del Autor Nacional")

Horacio BUSCAGLIA (ex redactor de "El Popular")

Bésquer PUIG (ex periodista de CX 30)

Milton FORNARO (ex redactor de "El Popular" y actualmente de "Opinar")

Elina CARRIL (esposa del anterior, redactora de "Guambia")

Wilfredo PENCO (redactor del "Correo de los Viernes", vinculado al F.A.)

Manuel MARTINEZ CARRIL (ex redactor de "El Popular", "Ya", "El Eco" y "Ultima Hora", principal de "Cinemateca")

Luis CHARBONIER (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Jorge BRUGUEL (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Francisco OTTONELLI (ex director de "El Dedo", dueño de la empresa de fotocomposición e impresión CBA, editor de "Aquí", "Orsai" y "Guambia" y Vice Presidente de la Junta Nacional del P.D.C.)

Jorge SCLAVO (ex redactor de "El Popular")

Efraín CHURY YRIBARNE (locutor de CX 30, vinculado al MLN - T, ex redactor de "La Plaza")

Danilo ASTORI (economista, colaborador de "Aquí" y "Asamblea")

Gladys ESTRAMIN (profesora destituída, vinculada al F.A.)

Colaboradores en el extranjero:

Mario BENEDETTI

Eduardo GALEANO

Gabriel GARCIA MARQUEZ

Julio CORTAZAR

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61371
FECHA 6-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: BORGUEL

NOMBRES: JORGE

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.T. TRABAJO: ______

HIJOS: ______

S E C R E T O

J.C.J.

S.I.D.

190700MAR84

ANEXO N°4 al SUMI del período del 14 al 21/MAR/84.-

NOMINA DE PERSONAS QUE ESTARIAN VINCULADAS AL DIARIO "CINCO DIAS"

Dr. Marcos CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Gonzalo CARAMBULA (Hijo de Felisberto CARAMBULA - vinculado al P.C.)

Luis PEREZ AGUIRRE (SJ) (integrante del ex-SERPAJ)

Guillermo GONZALEZ (ex redactor de "Marcha")

Hugo ALFARO (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S., redactor de "Convicción")

Guillermo CHIFLET (ex redactor de "Marcha", vinculado al P.S.)

Juan Carlos LEGIDO (ex redactor de "El Popular")

Rosario PEYROU (redactora de "La Democracia")

Tatiana OROÑO (directiva de la "Casa del Autor Nacional")

Horacio BUSCAGLIA (ex redactor de "El Popular")

Bésquer PUIG (ex periodista de CX 30)

Milton FORNARO (ex redactor de "El Popular" y actualmente de "Opinar")

Elina CARRIL (esposa del anterior, redactora de "Guambia")

Wilfredo PENCO (redactor del "Correo de los Viernes", vinculado al F.A.)

Manuel MARTINEZ CARRIL (ex redactor de "El Popular", "Ya", "El Eco" y "Ultima Hora", principal de "Cinemateca")

Luis CHARBONIER (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Jorge BRUGUEL (ex redactor de "El Popular", relator deportivo de CX 30)

Francisco OTTONELLI (ex director de "El Dedo", dueño de la empresa de fotocomposición e impresión CBA, editor de "Aquí", "Orsai" y "Guambia" y Vice Presidente de la Junta Nacional del P.D.C.)

Jorge SCLAVO (ex redactor de "El Popular")

Efraín CHURY YRIBARNE (locutor de CX 30, vinculado al MLN - T, ex redactor de "La Plaza")

Danilo ASTORI (economista, colaborador de "Aquí" y "Asamblea")

Gladys ESTRAMIN (profesora destituída, vinculada al F.A.)

Colaboradores en el extranjero:

Mario BENEDETTI	Gabriel GARCIA MARQUEZ
Eduardo GALEANO	Julio CORTAZAR

S E C R E T O

Fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61372
FECHA 9-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DAGUERRE BARQUIN

NOMBRES: CARLOS ALBERTO

C.I.: 2.011.913 C.C.Serie: C.B.B Nro. 3990 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 16-3-950 EN MDEO.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ODONTOLOGO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61572

Fs 2

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO N-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
260800 -ENE- 1983.-

Esub militar

ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES A:

S.I.D.:

REFERENTE A: DAGUERRE BORJUIN, Carlos Alberto.

REGISTRAN A: DAGUERRE BARQUIN, Carlos Alberto. ✓

ANOTACIONES: Nacido en Montevideo el 16.3.950.

C.C.Serie O.B.B.Nº 3990 - C.I.Nº 2.011.913 - Nº 33.569 (Dpto. San José).

Profesión: Odontólogo.

Domicilio: Mercedes Nº 1408/303.

08-10-971 - Se establece que figura en una relación de personas que ocuparon la Universidad de la República el día 08-10-971, siendo desalojada por la fuerza pública.

AÑO 1971 - Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Residentes del Dpto. de San José en Montevideo adherentes al Frente Amplio.

AÑO 1971 - Figura en una nómina de firmantes de un manifiesto de Estudiantes Universitarios del Departamento de San José adherentes al Frente Amplio.

21-06-975 - Eleva carta al Sr. Ministro de Salud Pública a los efectos de aclarar su situación ya que tuvo conocimiento de que su nombramiento en la División Higiene de ese Ministerio se ha visto obstaculizado, aduciendo en la misma que fue detenido el 8.4.971, cuando se encontraba almorzando en la Cantina de la Universidad de la República. En esos momentos se sucedieron determinados hechos que llevaron a las autoridades policiales a cercar el local y posteriormente desalojarlo, previa anotación de datos personales de todas las personas que se encontraban en el interior del edificio.

E.M.E. Dpto. II Div. Int. Entrada 27-3-84 Salida 27-3 Hora

D.I. 69.11

E. M. E. DPTO. II DIV. INTERIOR 27 MAR 84

CONOCIMIENTO

DIFUSION B3-(1) 910/B3 C B Escuela Militar

ARCHIVO FICHA DE CARLOS ALBERTO DAGUERRE BARQUIN

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61373 - 7/3-1
FECHA 10-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVERA PINTOS de RAMIREZ

NOMBRES: ROSA MARIA

C.I.: 2.858.142-2 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESORA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.DE TRABAJO:

HIJOS:

1273 fs-2



Comando General del Ejército
EME.

PROCEDENCIA MINAS DIA 31 DE ENE. 19 84 HORA 12.15

DESTINATARIO J.DPTO.II.

RADIO N° 2028.-

REF. ULTIMA PARTE SU P.E.I. 061/B/SM/84 NO SE TRATA DE LA MISMA PERSONA.

J.DEPTO.II.E.M.D.E.IV.

DPTO.II.

SDO.1a.

JUAN J. MATTO.

61.373 4/3-3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
AV. GARIBALDI No2313
M O N T E V I D E O.-
260800 - ENE - 1984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.061/B/SI/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Pedido de Información No.63/983 de la División de Ejército IV.-

III.- T E X T O: -Referente a la persona mencionada en el Pedido de referencia,se informa que registra los siguientes antecedentes:

REFERENTE A:OLIVERA PINTOS de RAMIREZ,Rosa María.-
REGISTRAMOS:OLIVERA,Rosa.-
Domicilio: Gibraltar 4395

ANOTACIONES:12-07-72: Figura en una relación de personas que visitaron al extremista MENENDEZ OLIVERA, Manuel Marx.- EVALUACION: A-2

NOTA:-Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-
-Se solicita una vez realizadas las averiguaciones se informe resultados a fin de regularizar Ficheros.-
-Cabe destacar que aún no se ha recibido la información del O.C.O.A,por lo que una vez en poder de éste se ampliará el presente en caso de que se registren antecedentes en dicha agencia.-

IV.- DISTRIBUCION:

D-2/D.E.IV	Ejemplar No.01.-
ARCHIVO	Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II (INF)del E.M.E.

MAYOR ARTURO AGUIRRE

CT/am

61 373   48-4

0 Adm. H.T.

06/A/304.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO.II.-

23 DE ENERO DE 1984.-

DEPARTAMENTO I-(PERSONAL) E.M.E.-

Solicito se sirva disponer se informe a este Departamento, con carácter URGENTE, si los ciudadanos que a continuación se mencionan, propuestos como Profesores por la Dirección del Liceo Militar No.4, poseen o no antecedentes - Anti-Nacionales.-

- Rosa María OLIVERA PINTOS de RAMIREZ, C.I. 2.858.142-2.-
- Edmundo Atilio AYALA OLMEDO, C.I. 2.992.403-3
- Miriam PEÑA TRIGO de ACOSTA, C.I. 2.686.967-6

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Dpto.I-(Pers) EME.-

Tte.Cnel.

ALEXIS R.GRAJALES.-

AG/ma

61 878 93-5

Exp.032/84 Montevideo, 29 de Febrero de 1984

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I (PERS) E.M.E.

-Habiéndose recabado información en el SID, OCOA, DII, DPT y FICHERO de este Departamento, se informa que las personas mencionadas en la presente no registran antecedentes, con la excepción de:

REFERENTE A: OLIVERA PINTOS DE RAMIREZ, Rosa María.-
REGISTRAMOS: OLIVERA, Rosa
C.C. PAG 514
DOM.: Gibraltar 4395
ANOTACIONES: 12-07-72: Figura en una relación de personas que visitaron al extremista MENDEZ OLIVERA, MANUEL MARX. EVAL: A-2

REFERENTE A: PEÑA TRIGO DE ACOSTA, Miriam.-
REGISTRAMOS: PEÑA TRIGO DE ACOSTA, Miriam.-
F.NAC.: 23-09-34
C.C. SBA 11676
C.I. 2.686.967-6
OCUP. Maestra- Escuela No.8 de Minas
DOM.: Dr. Luis A. de Herrera-Minas - (Lavalleja)
ANOTACIONES: 05-08-64: A la fecha sindicada como de tendencia izquierdista. EVAL. B-2

REGISTRAMOS: PEÑA DE ACOSTA, Miriam.-

ANOTACIONES: 12-03-82: Según circular No.1027 del Consejo Nacional de Primaria es nombrada Inspectora de Región 5, Zona Lavalleja.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres pueden no tratarse de las personas mencionadas.-

...///

61 373 fs 6

Cont. 86/A/84

///... Se solicita una vez realizadas las averiguaciones se informe resultados a fin de regularizar Ficheros.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento II(INF)del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F.MIRA

CT/am

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 28 2 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO A SU ORIGEN EXP 031/84

ARCHIVO EN DOC. CARPETA HT (ADM)

EL JEFE DE LA D[illegible] [illegible]TERIOR

MAYOR

AGUIRRE



61 313 fs.-7

13 B
21

1
217

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 443/A/984.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO.II.-

Fecha: 5 DE ABRIL DE 1984.-

Origen: DEPARTAMENTO I-(PERSONAL) E.M.E.-

Oficio: 3011/84 . . Matrícula No. 04472 . . . . Carpeta No. . . 66 . . . . . .

Texto

Adjunto a la presente remito a usted el expediente de referencia, a efectos de complementar la información remitida por ese Departamento en la H.T. No.86/A/984.-

E.M.C. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 144/33 DI
Fecha 09-4-84 Hora 1055

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 9-IV-984-74/A
MATRICULA 33/DIV. INT.
Fecha 10-ABR. Hora

Saluda a usted atentamente.-



Sello

El Jefe del Dpto.I-(Pers)E.M.E.-

Coronel

RICARDO DIAZ.-

Iniciales
DLS/ma

Impreso en

61.373. fs. 8

D. E. IV.

E. M.

D - 3

E. a No 215621
E. a. No. 215621

Minas, 23 de Marzo de 1984.-

OFICIO No.3011/84. SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Atento a lo solicitado en su Oficio No.171/A/984, cúmpleme informar a usted lo siguiente:



Referente a: OLIVERA PINTOS DE RAMIREZ, Rosa María fué contestado por Radio No.2028/984 del 31 de Enero de 1984 al Dpto.II(Inf.) E.M.E., estableciendo que no se trataba de la misma persona.-

OBJETO: Conf. Antecedentes de Prof. para el L.M.No.4.-

Referente a: PEÑA TRIGO DE ACOSTA, Miriam, dada la antigüedad e insignificacia de los antecedentes registrados, solicita confirmación de dicha Profesora en el mencionado Instituto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército IV.-

General

JOSE M. SIQUEIRA.-

GV/wfg

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
Procedencia: DE 4
Enviado a: DPTO-5
Fecha: 2-4-84
Nro.: 04472
Antecedentes
66

E.M.E. Dpto. ...
Entrada: 13.21.13
... LN/18
Fecha: 2-4-84

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61374
FECHA 10-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ LOITEY

NOMBRES: MILTON DOMINGO.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L. TRABAJO:

HIJOS:

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

61374/F-2

PARTE Nº 028/984.ias.-

Montevideo, 28 de Enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

=SIN NOVEDAD=

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 2:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 11.50 de la víspera, mediante comunicación del ESMACO, quedó liberado el semanario "JAQUE"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.-

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer y referente al detenido Miltón Domingo GONZALEZ - LOITEY, el Sr, Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno - dispuso: "Libertad sin perjuicio de que se continúen averiguaciones para determinar procedencia de los volantes y lugar donde fueron impresos por órden de que persona".

Atento a lo dispuesto el detenido quedó en libertad.-

2)- LIBERTAD DE DETENIDOS.-

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, en la víspera quedaron en libertad los detenidos: Gladys MANZONI BALBOA y Dinorah T. QUIJANO CASTRO. De los motivos de sus detenciones se informó en el Parte del día de ayer en su Nral 5.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Mediante información confidencial en la que establecía que el Sr. - Enrique TARIGO VAZQUEZ, saldría a la calle a vender un editorial del semanario "OPINAR"; personal de esta Dirección pudo comprobar que el mismo salió de su domicilio a la hora 13.00 acompañado de su hijo, el Dr. Ope PASQUET y un NN, quienes se dirigieron a la Plaza Cagancha donde eran aguardados por unas 15 personas, y se destaca que la mayoría eran periodistas.

El material vendido era una hoja escrita en ambas carillas titulada "PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO" Nro 1 - 27/01/984 - título secundario "POR QUE FUE REQUISADO AYER OPINAR". Para mejor ilustrar se adjunta un ejemplar.

Cabe destacar que se sumaron a la venta los señores: Roberto ASIAIN OLIVER, Enrique ALONSO FERNANDEZ, y que la misma finalizó a la hora 14.40 en que se retiraron del lugar.-

4)= LIBERTAD DE DETENIDO.-

Luego de ser reinterrogado el detenido Manuel SZTERN GOLDMAR, y siendo sus declaraciones similares a la informada en el parte de la víspera - Nral 6 de la Secc III - por órden superior recuperó su libertad.-

SECRETO ... ///

6/374/F3

SECRETO

...

6)- AVERIGUACION.-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía de que en la finca de la calle Justo Maeso Nº 3598 - bis, domicilio de la persona Gloria Susana MACHADO (C/A), entre las 21.00 y 21.30 se realizaría una reunión de elementos de izquierda.

Una vigilancia discreta en el lugar detectó dentro de la finca a dos NN, uno de ellos femenino, el que próximo a la hora 21.30 se retira con un niño y otro NN que la pasó a buscar en el auto VW blanco Mat. 151. - 380, el que según Cría de Tránsito pertenece a Gualberto SILVA.

Siendo la hora 21.40 llega al lugar un NN con un bolso de color marrón, quién permanece en la finca conjuntamente con el otro NN hasta la hora 22.35; al intentar retirarse notó la presencia de los policías y en actitud sospechosa ingresa nuevamente a la finca dejando la puerta abierta y el bolso en la entrada. Al intentar identificarlos, no responden al llamado de los policías actuantes presumiendo que se fugaron por los fondos de la finca. Dentro del bolso dejado en la entrada se encontró una - Cédula de Identidad a nombre de Victor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ Nro: 1. 335.613. Se destaca que se encontró dentro del mismo material el cual - viene siendo estudiado.

A la hora 00.30 de hoy al llegar a la finca fue detenido Alejandro Nelson FAJARDO BIDONDO, o, s. de 20 años, C.I. Nº 1.860.746-4, empleado de ONDA; posteriormente a la hora 02.25 fueron detenidos: Gloria Susana CASTRO MACHADO y Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, (C/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.321.428; con respecto a Gloria CASTO MACHADO, es oriental, divorsiada, de 27 años de edad, C. I. Nº 1.257.259. domiciliada en Justo Maeso 3598.

Las personas detenidas vienen siendo indagadas en relación al hecho, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

7)- DEPORTADO del BRASIL.-

A la hora 19.10 arribó procedente de San Pablo en el vuelo 502 de - PLUNA, en caracter de expulsado por carecer de visa el ciudadano: Ernesto XAVIER FERNANDEZ. o, de 23 años, C.I. (extraviada) Nº 1.783.818, portando el Documento de Viaje Nº 512/984. marino mercante.

Esta persona según BOD Nº 26.748 - Art. 3º Inc 11 - posee una averiguación de paradero; además de tener antecedentes por Hurto, pedido por la Seccional 2da. El mismo fue entregado a la Dirección de Investigaciones-Departamento de Interpol.-

=/=

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:

....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

6/374/F3

60/// [illegible] ...

SECRETO

6)= AVERIGUACION.-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía de que en la finca de la calle Justo Maeso Nº 3598 - bis, domicilio de la persona Gloria Susana MACHADO (C/A), entre las 21.00 y 21.30 se realizaría una reunión de elementos de izquierda.

Una vigilancia discreta en el lugar detectó dentro de la finca a dos NN, uno de ellos femenino, el que próximo a la hora 21.30 se retira con un niño y otro NN que la pasó a buscar en el auto VW blanco Mat. 151. - 380, el que según Cría de Tránsito pertenece a Gualberto SILVA.

Siendo la hora 21.40 llega al lugar un NN con un bolso de color marrón, quién permanece en la finca conjuntamente con el otro NN hasta la hora 22.35; al intentar retirarse notó la presencia de los policías y en actitud sospechosa ingresa nuevamente a la finca dejando la puerta abierta y el bolso en la entrada. Al intentar identificarlos, no responden al llamado de los policías actuantes presumiendo que se fugaron por los fondos de la finca. Dentro del bolso dejado en la entrada se encontró una - Cédula de Identidad a nombre de Victor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ Nro: 1. 336.613. Se destaca que se encontró dentro del mismo material el cual - viene siendo estudiado.

A la hora 00.30 de hoy al llegar a la finca fue detenido Alejandro Nelson FAJARDO BIDONDO, o, s. de 20 años, C.I. Nº 1.860.746-4, empleado de ONDA; posteriormente a la hora 02.25 fueron detenidos: Gloria Susana CASTRO MACHADO y Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, (C/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.321.428; con respecto a Gloria CASTO MACHADO, es oriental, divorsiada, de 27 años de edad, C. I. Nº 1.257.259. domiciliada en Justo Maeso 3598.

Las personas detenidas vienen siendo indagadas en relación al hecho, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

[illegible] 7)= DEPORTADO del BRASIL.-

A la hora 19.10 arribó procedente de San Pablo en el vuelo 502 de - PLUNA, en caracter de expulsado por carecer de visa el ciudadano: Ernesto XAVIER FERNANDEZ. o, de 23 años, C.I. (extraviada) Nº 1.783.818, portando el Documento de Viaje Nº 512/984. marino mercante.

Esta persona según BOD Nº 26.748 - Art. 3º Inc 11 - posee una averiguación de paradero; además de tener antecedentes por Hurto, pedido por la Seccional 2da. El mismo fue entregado a la Dirección de Investigaciones-Departamento de Interpol.-

=-=

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:

....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO

No.1 27 de enero 1984

POR QUE FUE REQUISADO AYER "OPINAR"

El día 24 de diciembre publiqué en "El Día" una carta en la que ratifiqué la información dada por dicho diario en el sentido de que, para el caso de que OPINAR fuera confiscado, habría de escribir mi editorial en una hoja a máquina, la haría fotocopiar cuantas veces fuera necesario y saldría a venderla al precio de costo por la Avenida 18 de Julio.

Agregaba entonces: "He tenido el honor de fundar, en noviembre de 1980, el primer semanario de oposición. Si la inconstitucional medida de la censura previa actualmente existente en los hechos llegara a silenciar temporal o definitivamente a OPINAR, tendré el honor de fundar esa "publicación" -si así puede llamársela- de una hoja fotocopiada que se denominará "Primer SAmizdat Uruguayo", recogiendo así la denominación rusa que utilizan los disidentes soviéticos para hacer circular sus opiniones libres y democráticas en su país, en el que como es sabido, rige la más férrea censura de prensa". Al igual que en este desgraciado Uruguay de hoy, por otra parte. .

Y bien; la ocasión ha llegado. A OPINAR le ha sido confiscada su edición completa ayer jueves 26 de enero, fundándose la incautación en dos cartas de los lectores publicadas en su penúltima página.

Frente a ello debo decir:

1.- La primera de dichas cartas, enviada desde Lyon, Francia, era suscrita por dos exilados uruguayos que dicen haber sido detenidos en el año 1971 bajo el régimen de "medidas prontas de seguridad" y haber salido del país haciendo uso de la opción que a ese respecto otorga el inciso 17 del artículo 168 de la Constitución de la República. En la mencionada carta reclaman se les otorgue los pasaportes correspondientes para poder regresar a Uruguay. Textualmente expresan que, "cualesquiera sean las circunstancias por venir, no dejaremos de reiterar lo que a nosotros también la vida nos ha enseñado: <u>conocimos la violencia, por eso detestamos la violencia</u>" y finalizan señalando que "Nuestras convicciones han evolucionado en el amor a nuestra tierra y a la libertad. Nuestras convicciones han evolucionado y madurado. Inspirándonos en ellas queremos terminar no con un grito de victoria, sino con una oración de esperanza."

2.- La segunda de esas cartas nos fue enviada desde Hungría por la esposa de un uruguayo que figura en el segundo lugar de una lista de 17 personas desaparecidas, que fue publicada recientemente por el diario "El Día" y por varios semanarios según nuestro recuerdo. Esta señora relata las gestiones que cumplió en el país desde 1975 hasta 1979 y las

6/374/FS

que realizó de esa fecha en adelante ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; transcribe parte de las resoluciones de ese Comité a propósito de la desaparición de su marido, pone a mi disposición los textos completos de tales resoluciones y finaliza preguntándose: "Sr. Director, mi dolor es implacable; ¿dónde está mi esposo si aún vive?, ¿dónde están sus restos si murió?", y me agradece de antemano la publicación de su carta.

3.- La censura previa se instaló en el país -de hecho, porque no se ha tenido siquiera la franqueza de dictar una norma a su respecto- presumiblemente para asegurar el cumplimiento del decreto del 2 de agosto referido a la actividad política de los Partidos políticos y a la difusión de las mismas. Y uno no puede menos que preguntarse: ¿qué tiene que ver la publicación de estas dos cartas con el decreto del 2 de agosto?

4.- El Teniente Coronel del ES.MA.CO. que me comunicó telefónicamente la decisión de requisar la edición de OPINAR si no me avenía a sustituir la página 23 -reimprimiendo íntegramente la edición- me informó que uno de los firmantes de la primera carta -no así el otro- había sido un sedicioso y que el marido de la señora firmante de la segunda no es un desaparecido sino que vive actualmente en Hungría. No discuto ni uno ni otro hecho porque, naturalmente, carezco de toda información a ese respecto. Simplemente pregunto: ¿Por qué si el primero era un sedicioso no fue procesado y condenado y sí solamente arrestado en régimen de "medidas prontas de seguridad" permitiéndosele salir del país? Y, aunque lo hubiera sido, ¿por qué no puede, 12 años después, publicar una carta para pedir su pasaporte y decir que detesta la violencia? ¿Por qué, si el marido de la segunda se sabe que vive en Hungría no se dio esa información cuando, recientemente, se publicó una lista de 17 desaparecidos en la que esa persona figuraba en 2o. lugar?

5.- Por fin: ¿por qué sobre todo esto no se ha de poder hablar y escribir en el país, dándose en cada caso la información que corresponda y desmintiéndose los datos que sean falsos si es que lo son?

Mientras se siga aplicando la mordaza de la censura de prensa, lo único que se logrará es que la opinión pública no crea a quienes no saben dar razones o explicaciones, sino, simplemente, cumplir actos de fuerza, como sin duda lo es éste de confiscar, por segunda vez en dos semanas las ediciones enteras de OPINAR.

Sin libertad de prensa, sin libertades, el Uruguay no podrá, jamás, construir su futuro. Si el gobierno y las Fuerzas Armadas -a las que el gobierno representa y compromete- no han entendido esto, no han entendido nada.

Enrique E. Tarigo

FICHA MILTON GONZALEZ PWD Nº 175 D.II 23/6/84 6137456

II)- [illegible]

16/6/84.P.de E.168-3.MOVILIZACIONES P.NACIONAL.

A partir de las 17:30', en "Casa de los Lemas", Avda. Uruguay Nro.1324, se llevó a cabo una conferencia de Prensa por parte de la Comisión Departamental de Montevideo del P.Nacional, la cual está integrada por 15 miembros siendo su Presidente la Convencional por ACF, Silvia [illegible] de [illegible], que excusó su asistencia mediante llamado telefónico. Se reconocieron, entre los integrantes, a Roberto [illegible], Dr. Milton GONZALEZ [illegible] y Jorge [illegible]. También se hallaban presentes, aunque no son integrantes de la Com.Deptal., el Dr.Rodolfo CAM[illegible] y el Sr.Gonzalo FERREIRA SIENRA.-

Dió comienzo a la conferencia, un integrante de la Comisión, no identificado, que explicó que el objeto era fundamentalmente solidarizarse con Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hijo Juan Raúl FERREIRA SIENRA, reclamando sus inmediatas libertades así como la de todos los demás presos políticos y repudiar sus detenciones. Que se estaban organizando para trabajar en "forma compartimentada" para poder así vencer todos los obstáculos que le presenta el actual régimen, y luchar contra las restricciones de prensa y la opinión pública. Agregó, que se han planificado una serie de movilizaciones, concentraciones y caravanas, reclamando por la liberación de Wilson y Juan Raúl, porque están cansados de la falta de libertad y de la opresión del régimen.-

Explicó que apoyan las concentraciones diarias de las 19:30' en el Monumento a "El Gaucho" para saludar a Susana SIENRA de FERREIRA y solidarizarse con ella. Que ya están planificadas, para mañana (hoy) una concentración a las 16:00' frente al "Gaucho" con posterior caravana de automóviles hacia la Unión, y otra para el domingo 24, a la hora 10:00', en el mismo lugar, pero con caravana hacia Av.Gral Flores y Av.J.Belloni.-

Antes de finalizar la reunión, se hizo entrega a los periodistas asistentes de un comunicado, dando cuenta de siete puntos vinculados con las referidas detenciones, que son:-

1)- Que dicho procedimiento viola la Constitución de la República,que no autoriza a la Justicia Militar a juzgar a los civiles y constituye, más que un juicio, un acto político del régimen por la valiente, sacrificada, y patriótica misión que cumpliera en el exterior durante los años pasados, que empezara el 27 de Junio de 1973, denunciando en forma constante la violacion permanente de los derechos humanos llevada a cabo por el gobierno de facto;

2)- Que resulta sorprendente se procese por atentado a la Constitución a Wilson FERREIRA ALDUNATE, que siempre defendió su cumplimiento por parte de quienes, por medio de la fuerza ejercitaron el Gobierno de la República y aún lo mantienen contra la voluntad del pueblo.-

3)- Que asombra se acuse a Wilson FERREIRA ALDUNATE de asistencia a la asociación subversiva, cuando precisamente él, es de sus mas claros opositores;

4)- Que carece de sentido la acusación de ataque a la fuerza moral de las FF.AA., cuando Wilson FERREIRA ALDUNATE ha defendido permanentemente la dignidad de las mismas en el cumplimiento de sus deberes específicos,que no deben confundirse con la actuación artística de los mandos en función de gobernantes;

5)- Que Wilson FERREIRA ALDUNATE no sólo no cometió actos capaces de exponer a la República a represalias, sino que por el contrario evitó que el prestigio secular del Uruguay como baluarte de los derechos humanos, se viera comprometido por la acción negativa del gobierno de facto;

6)- Que ésta Departamental se solidariza plenamente con su candidato a la Presidencia de la República Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hijo Juan Raúl

..//..

FERREIRA SIENRA, compartiendo todas las declaraciones de la Convención Nacional y del Directorio del Partido Nacional;

7)- Que exhorta a la ciudadanía a mantenerse firme en su actitud de rechazo a éste acto político del régimen contra nuestro candidato y agresión al Partido Nacional, procesando en su mediación hasta obtener la libertad de los mismos.-

A dicha Conferencia, asistieron aproximadamente 30 periodistas, entre ellos de los tres canales privados de TV, y varias radios capitalinas.-

Posteriormente, siendo las 19:30', pudo detectarse, frente al Monumento a "El Gaucho", la concentración de aproximadamente 70 personas, gran parte de las cuales portando banderas del Partido Nacional, quienes proceden a entonar cánticos contrarios al Gobierno, destacándose el despliegue de una pancarta con la inscripción: "CONCENTRACION [illegible]".-

Siendo las 19:40' el público ascendía a las 100 personas, notándose la llegada del auto 201.538, conducido por Guillermo [illegible],que se transforma en centro de atracción, obstaculizando el tránsito al sentarse sobre el mismo muchas personas de las que estaban en el lugar.-

Siendo las 19:45' se realiza una volanteada con el texto:- "LIBERTAD A WILSON Y JUAN RAUL Y DEMAS COMPATRIOTAS PRESOS", y al reverso:- "POR [illegible] [illegible] TODOS LOS DIAS AL GAUCHO 19:30'HS.", notándose, a dicha hora, que abandona el lugar Carlos Julio PEREYRA. Inmediatamente, encabezados por el auto 201.538, el público, que asciende a unas 180 personas, inician una manifestación por la Avda.18 de Julio hacia la Universidad, detectándose, a la altura de la calle Tacuarembó, la presencia en la misma del Dr. [illegible].-

Siendo las 20:24', el automóvil cabeza, permanece detenido en la intersección de 18 de Julio y Eduardo Acevedo, comenzando a dispersarse la gente por sí misma. Se pudo notar, que frente a la Universidad, una pequeña parte de los manifestantes, proceden a sentarse en la calzada por espacio de unos minutos. A las 20:50', ha quedado normalizando el tránsito, y no quedan manifestantes en la Avenida.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61375
FECHA 10-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MANZONI BALBOA

NOMBRES: GLADYS MARGOT

C.I.: 423.303 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: JUAN P. LAGUNA 3346

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61875 fs 2

A DE MONTEVIDEO
...CION DE INFORMA-
... E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE Nro.027/984.iv.

Montevideo, enero 27 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

25/1/984.P.de N.025-4. Se encuentran a disposición de la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno,las personas Washington LOPE MACHADO, Alberto MELGAREJO GARCIA, Hugo CARRETTO CONTI y Regino PI-NEYRO COUTO,por confección en el local de ASU,de volantes para la - UTC.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/83.P.de N.361-2. CONTROL DE SEMANARIOS.
En el día de ayer, atento a lo dispuesto por el ESMA-CO? se procedió a la incautación de 12.876 ejemplares del Semanario "OPINAR" que se hallaban retenidos en los talleres gráficos del diario "El País", diligencia llevada a cabo en presencia del Dr.Enrique Tarigo, labrándose las ...tas correspondientes.-
Fué finalizado el tiraje del semanario "Correo de los Viernes", el que, a la hora 10:00', fué liberado por ESMACO, la edición fué de 4.000 ejemplar... También se finalizó el tiraje de "SEMANARIO HEBREO", el que, con una cantid... de 2170, fué liberado a la hora 11:30'; De igual forma, se procedió con una edición de 1.700 del semanario "PALABRA", que a la hora 16:50' fué liberado con 2050 ejemplares del semanario "La Nueva República", que fué liberado a l... hora 23:10'.-
A la hora 19:10', finalizó la impresión de 16.650 ejemplares del semana... "JAQUE", llevada a cabo en los Talleres gráficos de "El País", comunicándos... de ESMACO, a la hora 23:50', que dicha edición quedaba suspendida.-

25/1/84.P.de N.025-4. DETENIDO CUCTSA.Ampliación.
Permanece en la misma situación el detenido Washingto... LOPEZ MACHADO, procediéndose en la víspera a la detención de Alberto Néstor MELGAREJO GARCIA,oriental, casado,de 43 años de edad, Ced.Id.950.073-6, do... ciliado en Bvar.Artigas 510; Hugo CARRETO CONTI, oriental, divorciado,de 44 años de edad, Ced.Id.725.687-2, dom.en Malvín Alto, Calle 3,Nro.4658 Ap.804 Regino Antonio PINEYRO COUTO, oriental, viudo de 66 años de edad, Ced.Id.Nr... 2.545.041-8, dom.en Pampas 2043, los dos primeros de los cuales manifiesta... no tener conocimiento de la impresión de volantes para CUCTSA ni tener res... ...sabilidad en la misma. Por su parte PINEYRO expresa que, el día 23 p.pdo.,r... lizó dicho trabajo para CUCTSA, consistiendo el mismo en un comunicado int... no detallando la situación de la Comisión Tripartita, invitándose al perso... a reunirse frente al Ministerio de Trabajo,donde se iba a realizar la entre... vista. Que ignora el nombre de los empleados de CUCTSA que le solicitaron e... trabajo (tiraje de 500), que no está autorizado a tomar determinaciones de... te tipo al no haber persona responsable en ASU, y que decidió por sí hacerl... dado que había oído que vendría gente de esa compañía y cuando ésta llegó n... había a quien consultar.-
De todo lo actuado, y la situación de los detenidos, fué impuesto el Sr. Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, quien dispuso que los ... mos fuesen conducidos en la fecha a prestar declaraciones acompañados de ... memorándum explicativo. Posteriormente, reintegrados a ésta, quedaron en ... misma situación, aguardando resolución judicial.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENIDO POR VOLANTEADA.-
Procedente de la Seccional 9na.de Policía, registró entrada en ésta, ... víspera, el Sr.Milton Domingo GONZALEZ ...I..., oriental, casado,de 54 años ... edad, abogado, empleado de U...., Ced.Id.1.149.049, domiciliado en Maceo to 1420 Ap.203, quien fuera detenido en la intersección de Dolores Pereyra Rossell y 4 de Julio por personal de Radio Patrulla, en circunstancias en donde el interior de su automóvil, procedía a efectuar una volanteada con ... siguiente texto:- "26 ... A LA PLAZA LI... HORA 19:... y al reverso:- "LA ... Y ... EN SILENCIO POR- ...

//..

30-1-84 ... 3/

61375

F.3

SECRETO

Corresponde al P.de M.Nro.027/84.

..//..TADES DEMOCRATICAS, PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, TRABAJO, SALARIO y JUBILACION DECOROSA, ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR, DERECHO A LA VIVIENDA, SALUD y EDUCACION".- Los volantes que se le ocuparon ascienden a unos 300, que, según expresa, los retiró de "Casa de los Lamas" el día 24 a las 21:00', habiéndole comentado el Prof.Ronco Magnone, que habían sido dejados allí por un grupo de amas de casa que solicitaron colaboración para distribuirlos. Se ampliará.- Jdo.Ldo.1a.Inst.Penal 1r.

2.- REQUERIDOS,LIBERTADES.
A la hora 10:30' en circunstancias en que pretendían embarcar en vuelo de PLUNA 503 con destino a Porto Alegre, fueron detenidos María Margarita NAVIA FREIRA, oriental, casada, de 28 años de edad, Ced.Id.1.504.346 y Roney Jorge ALMEIDA LOPEZ, ecuatoriano, casado,de 41 años de edad, Pasap.71.734, en razón de encontrarse requeridos por la Secc.4ta.de Policía. Efectuadas las comunicaciones de rigor, y por así haberlo dispuesto la Justicia, recuperaron su libertad-

3.- TRABAJADORES DE LA PESCA.
Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a la calle Arayubé 2032, donde se continuó la asamblea de los trabajadores de la pesca, al haberse levantado el cuarto intermedio en que se encontraba desde el día lunes p.do.-
La misma comenzó a la hora 16:15' con la asistencia de 40 patrones, 60 maquinistas y 150 pescadores, tratándose una carta presentada por los armadores con la mediación del Sr.Director Nacional de Trabajo y la Oficina Laboral de Ramaco, que contenía fórmulas de solución al conflicto, y por la cual los armadores comprometían a solucionar, en un plazo de 45 días, el problema de la ropa de agua, comida y porcentaje sobre el pescado importado que le correspondería a los obreros, y en su segunda parte, la realización de un convenio colectivo que contemplaba licencias, salarios, beneficios sociales, etc. lo que no fué aceptado por los pescadores, que decidieron continuar con el conflicto pasando a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles a la hora 15:00'.

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.
Se concurrió a Sabla 1322 Ap.103, donde, a partir de la hora 20:00' se realizaría una asamblea constitutiva de empleados de la empresa "Nicolás Gonzálea", la que, al no llegarse al quórum mínimo (15 personas), no se llevó a cabo.-

5.- MANIFESTACION,DETENCIONES.
En la tarde de ayer, y tal como se venía anunciando, personal de ésta dependencia en servicio en la Avda.18 de Julio, detectó, a partir de la hora 19:00', que grupos de mujeres comenzaban a reunirse en las inmediaciones de la Avda.18 de Julio y Ejido. A las 19:33', se notó un grupo de unas 80, que concentradas en 18 y Yaguarón, frente al diario "El Día" hacían la "V" de la victoria con sus manos y comenzaban a desplazarse al centro.-
A las 19:40', unas 400 mujeres y algunos hombres, frente a la estatua de la Libertad en Plaza de Cagancha, entonan unas estrofas del Himno Nacional y continúan manifestando pacíficamente hacia el centro, llegando hasta Lorenzo Latorre, a partir de lo cual y paulatinamente, comienzan a dispersarse, normalizándose la situación en la Avenida a la hora 20:20'.-
Al haberse individualizado dos mujeres que, dentro de la manifestación realizaban una volanteada, fueron detenidas Gladys Margot MANZONI BALBOA, oriental, divorciada,de 60 años de edad, Ced.Id.423.303, domiciliada en Juan P.Laguna 3346, maestra y Dinorah Teresita QUIJANO CASTRO, oriental, divorciada, 47 años de edad, Ced.Id.1.549.895, dom.en Marco Bruto 1505 Ap.1, sicóloga,las que, interrogadas al respecto, expresaron, la primera que no había concurrido a la manifestación, pero se encontró con la QUIJANO que sí lo hacía, y se unió con ella. Por su parte, la segunda expresa que sí concurrió a la manifestación, y los volantes que tiraba le fueron entregados en la víspera, por una señora a la que conoce por "BIMBA".-
Según se pudo apreciar, el 50% de las mujeres que participaron en la medida, eran jóvenes, y atento a informaciones recogidas durante la misma, la organización habría estado a cargo del P.C. y el sector A.C.F.del Partido Nacional.-

6.- DETENIDO.-
Procedente de la Secc.2da., fue conducido a ésta el detenido Manuel SE..

61375

FI4

SECRETO

Corresponde al P.de N.027/984.

//..

GOLDHAR, oriental,casado,de 31 años de edad, Ced.Id.1.138.120-7, domiciliado en Juan Paullier 2945, quien lo fué por personal de ésa, en circunstancias e que se hallaba filmando, en la intersección de 18 y Ejido, la manifestación que estaba llevando a cabo un grupo de mujeres.

Interrogado al respecto, expresó que posee un taller de cerámicas en Manuel Pagola 3283, y que en éstas circunstancias se había dirigido al local d Galerías "Anfor" de la Avda.18 de Julio con el fin de filmar unas cerámicas, cuando salió y vió la aglomeración comenzó a filmarla, sin pensar que podía ser un acto ilegal. Agregó, que aún así, cree que la filmación no debe haber salido bien, dada la escasa luz del lugar.-

7.- RESOLUCION JUDICIAL.-

En la víspera, fué conducido ante la Justicia Letrada de 1ra.Instancia e lo Penal de 1er.Turno, el detenido Carlos Augusto RODRIGUEZ DIAZ, posteriorme te a lo cual, el Magistrado actuante dispuso que fuera examinado por los méd cos de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, luego de lo cu recuperase su libertad, a todo lo que se dió cumplimiento.-

8.- CONSTANCIA.-

A la hora 14:00' de ayer, en vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, se registró el arribo del Sr.Jorge SIERRA, Director de Comercio Exterior de nuestro país.-

9.- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado en las Seccs.I y II del presente P.de N. referente a los detenidos por confección de volantes de UTC en el local de ASU, a la hora 22:00' de la víspera, dispuso el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, que los detenidos recuperasen su libertad, y se procediera averiguar en la Asociación sindical, qué persona autorizó la impresión de lo volantes, lo que deberá ser informado por memorándum ampliatorio.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DII.,

Inspector Mayor

JOSE CARLOS MORAUDI EVANS.

SECRETO

...DE MONTEVIDEO
...CION DE INFORMA-
...E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

61375

PARTE Nº 028/984.ias.-

Montevideo, 28 de Enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

=/=

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 2:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 11.50 de la víspera, mediante comunicación del ESMACO, quedó liberado el semanario "JAQUE"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.-

=/=

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer y referente al detenido Miltón Domingo GONZALEZ - LOITEY, el Sr, Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno - dispuso: "Libertad sin perjuicio de que se continúen averiguaciones para determinar procedencia de los volantes y lugar donde fueron impresos por órden de que persona".

Atento a lo dispuesto el detenido quedó en libertad.-

2)- LIBERTAD DE DETENIDOS.-

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, en la víspera quedaron en libertad los detenidos: Gladys MANZONI BALBOA y Dinorah T. QUIJANO CASTRO. De los motivos de sus detenciones se informó en el Parte del día de ayer en su Nral 5.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Mediante información confidencial en la que establecía que el Sr. - Enrique TARIGO VAZQUEZ, saldría a la calle a vender un editorial del semanario "OPINAR"; personal de esta Dirección pudo comprobar que el mismo salió de su domicilio a la hora 13.00 acompañado de su hijo, el Dr. Ope PASQUET y un NN, quienes se dirigieron a la Plaza Cagancha donde eran aguardados por unas 15 personas, y se destaca que la mayoría eran periodistas.

El material vendido era una hoja escrita en ambas carillas titulada "PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO" Nro 1 - 27/01/984 - título secundario "POR QUE FUE REQUISADO AYER OPINAR". Para mejor ilustrar se adjunta un ejemplar.

Cabe destacar que se sumaron a la venta los señores: Roberto ASIAIN OLIVER, Enrique ALONSO FERNANDEZ, y que la misma finalizó a la hora 14.40 en que se retiraron del lugar.-

4)= LIBERTAD DE DETENIDO.-

Luego de ser reinterrogado el detenido Manuel SCHERN GOLDHAR, y siendo sus declaraciones similares a la informada en el parte de la víspera - Nral 6 de la Secc III - por órden superior recuperó su libertad.-

SECRETO ... ///

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 31-I-984 - 48/35
MATRICULA 12/5.11 Nr.
Fecha I-II

SECRETO

6)- AVERIGUACION.-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía de que en la finca de la calle Justo Maeso Nº 3598 - bis, domicilio de la persona Gloria Susana MACHADO (C/A), entre las 21.00 y 21.30 se realizaría una reunión de elementos de izquierda.

Una vigilancia discreta en el lugar detectó dentro de la finca a dos NN, uno de ellos femenino, el que próximo a la hora 21.30 se retira con un niño y otro NN que la pasó a buscar en el auto VW blanco Mat. 151. - 380, el que según Cría de Tránsito pertenece a Gualberto SILVA.

Siendo la hora 21.40 llega al lugar un NN con un bolso de color marrón, quién permanece en la finca conjuntamente con el otro NN hasta la hora 22.35; al intentar retirarse notó la presencia de los policías y en actitud sospechosa ingresa nuevamente a la finca dejando la puerta abierta y el bolso en la entrada. Al intentar identificarlos, no responden al llamado de los policías actuantes presumiendo que se fugaron por los fondos de la finca. Dentro del bolso dejado en la entrada se encontró una - Cédula de Identidad a nombre de Victor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ Nro: 1. 336.613. Se destaca que se encontró dentro del mismo material el cual - viene siendo estudiado.

A la hora 00.30 de hoy al llegar a la finca fue detenido Alejandro Nelson FAJARDO BIDONDO, o, s. de 20 años, C.I. Nº 1.860.746-4, empleado de ONDA; posteriormente a la hora 02.25 fueron detenidos: Gloria Susana CASTRO MACHADO y Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, (C/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.321.428; con respecto a Gloria CASTO MACHADO, es oriental, divorsiada, de 27 años de edad, C. I. Nº 1.257.259. domiciliada en Justo Maeso 3598.

Las personas detenidas vienen siendo indagadas en relación al hecho, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

7)- DEPORTADO del BRASIL.-

A la hora 19.10 arribó procedente de San Pablo en el vuelo 502 de - PLUNA, en caracter de expulsado por carecer de visa el ciudadano: Ernesto XAVIER FERNANDEZ. o, de 23 años, C.I. (extraviada) Nº 1.783.818, portando el Documento de Viaje Nº 512/984. marino mercante.

Esta persona según BOD Nº 26.748 - Art. 3º Inc 11 - posee una averiguación de paradero; además de tener antecedentes por Hurto, pedido por la Seccional 2da. El mismo fue entregado a la Dirección de Investigaciones-Departamento de Interpol.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:

....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO: 61376 - fs. 1
FECHA: 10-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RAMIREZ CUSTODIO

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61.376 fs.-2

DII Oficio 1260/84 19-3-84

//Juan Carlos RAMIREZ CUSTODIO Prontuario 284.222 registra el siguiente antecedente en el Departamento de Durazno:
Con fecha 18/VI/79-Peculado.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO ... MARTINEZ

61 376 Q/J-3 124/4

RESERVADO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 122/8 Be
MATRICULA 2559
Fecha 27-II-84 Hora 1052

D.a Nº 61689

D.A. No. 61689

Batallón de Ingenieros de Combate No.3.=

MAYORIA:

Paso de los Toros,Febrero 23 de 1984.=

OFICIO No.041/984./

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II (INFORMACIONES) DEL E.M.E.=



De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Reservada No.3/968 de la I.G.E.,cúmpleme elevar a usted adjunto al presente, la Ficha de Identificación correspondiente a un aspirante a Ingreso de esta Unidad.=

OBS:Adj.Elev.Form.de Antec. Asp.a Ingreso............/
DMC/wna.-

-Juan Carlos Ramírez Custodio.-

Saluda a usted atentamente.=

Por el J.Bn.Ing.Cbte.No.3.El 2o.Jefe.-

May.

José Ma. Lapasta.-

(149)

Bn. Ing. 3
Dpto II
22-2-84
02549

Exp.073/84 Montevideo,28 de Marzo de 1984

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE No.3.-

-Habiéndose recabado información en el SID,DII,DPT,DPTO. I E.M.E. y FICHERO de éste Departamento, se informa que la persona mencionada en el presente registra los siguientes antecedentes.-

REFERENTE A: RAMIREZ CUSTODIO,Juan Carlos.-
REGISTRADOS: RAMIREZ CUSTODIO,Juan Carlos.-

ANOTACIONES: Según Dilig.No. 1260 la D.P.T. informa: Prontuario 284.222 Dpto.Durazno. 18-06-79: Peculado.-

NOTA:-Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

-Se solicita una vez realizadas las averiguaciones se informe resultados a fin de regularizar Ficheros.-

...///

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 27-II-984-57/20
MATRICULA 8/Sil. Tar.
Fecha 28-II Hora

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 4-IV-984-72/12
MATRICULA Nº 12/Sil. Tar.
Fecha 5-IV-84 Hora

BN. ING. Nº 3
ENTRADA
HORA 0815
FECHA 02/04/84

RESERVADO

61.376 /8-4

///... Cabe destacar que aún no se ha recibido la información del O.C.O.A. por lo que una vez en poder de éste se ampliará el presente en caso de que se registren antecedentes en dicha agencia.-

-Saluda á usted atentamente.-

Por el Jefe del Departamento II(INF) del E.M.E.

MAYOR

ARTURO AGUIRRE



CT/em

- DISPOSICION -

Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicita, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

EXPTE No.037/984 Paso de los Toros, Abril 5 de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.-

Habiéndose solicitado información a la Jefatura de Policía de Durazno, respecto a datos ampliatorios sobre el Ciudadano Juan Carlos RAMIREZ CUSTODIO, se determinó que el antecedente registrado, no corresponde al aspirante a Ingreso, por no coincidir nombres de los Padres, fecha de nacimiento y Cédula de Identidad.-



Saluda a usted atentamente.-
El Jefe Acc.Bn.Ing.Cbte.No.3.-
Mayor.
José Ma. Lapasta.-



61 376 fs - 5

RESERVADO

FICHA DE IDENTIFICACION:

Aspirante a Ingreso en: EL EJERCITO NACIONAL.-

Fecha: 21-02-1984.-

Nombres y Apellidos: JUAN CARLOS RAMIREZ CUSTODIO.=

Fecha de Nacimiento: 06-12-1963 (3ra.Secc.Tbó).

Cred.Civ.No.Serie: T.F.D. 20.543 (Tbó) C.I.2.758.080-3.-

Domicilio: ANGELA B.DE LOPEZ No.565(Paso de los Toros).=

Lugares donde trabajó durante los ultimos 5 años: DEL AÑO 1979 TRABAJO COMO CASERO EN EL ESTABLECIMIENTO DEL SR.JACOBO ICUABURU HASTA EL AÑO 1980, AL 1981 EN BARRACA FLORES DESPUES EN CHANGAS HASTA LA FECHA.=

Servicios Prestados(Lugar/es) =

Fecha de Ingreso: = Causa de Baja: = = = = = = = = =

RESERVADO



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61377 - 4/1.1
FECHA 10-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA

NOMBRES: GUALBERTO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

...DE MONTEVIDEO
...CION DE INFORMA-
...E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

61 377-43-2

SECRETO

PARTE Nº 028/984.ias.-

Montevideo, 28 de Enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 2:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 11.50 de la víspera, mediante comunicación del ESMACO, quedó liberado el semanario "JAQUE"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.-

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer y referente al detenido Miltón Domingo GONZALEZ - LOITEY, el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno - dispuso: "Libertad sin perjuicio de que se continúen averiguaciones para determinar procedencia de los volantes y lugar donde fueron impresos por órden de que persona".

Atento a lo dispuesto el detenido quedó en libertad.-

2)- LIBERTAD DE DETENIDOS.-

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, en la víspera quedaron en libertad los detenidos: Gladys MANZONI BALBOA y Dinorah T. QUIJANO CASTRO. De los motivos de sus detenciones se informó en el Parte del día de ayer en su Nral 5.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Mediante información confidencial en la que establecía que el Sr. - Enrique TARIGO VAZQUEZ, saldría a la calle a vender un editorial del semanario "OPINAR"; personal de esta Dirección pudo comprobar que el mismo salió de su domicilio a la hora 13.00 acompañado de su hijo, el Dr. Ope PASQUET y un NN, quienes se dirigieron a la Plaza Cagancha donde eran aguardados por unas 15 personas, y se destaca que la mayoría eran periodistas.

El material vendido era una hoja escrita en ambas carrillas titulada "PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO" Nro 1 - 27/01/984 - título secundario "POR QUE FUE REQUISADO AYER OPINAR". Para mejor ilustrar se adjunta un ejemplar.

Cabe destacar que se sumaron a la venta los señores: Roberto ASIAIN OLIVER, Enrique ALONSO FERNANDEZ, y que la misma finalizó a la hora 14.40 en que se retiraron del lugar.-

4)- LIBERTAD DE DETENIDO.-

Luego de ser reinterrogado el detenido Manuel SETERN GOLDMAR, y siendo sus declaraciones similares a la informada en el parte de la víspera - Nral 6 de la Secc III - por órden superior recuperó su libertad.-

SECRETO ... ///

6) 377 fs. 3

SECRETO

6)- AVERIGUACION.-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía de que en la finca de la calle Justo Maeso Nº 3598 - bis, domicilio de la persona Gloria Susana MACHADO (C/A), entre las 21.00 y 21.30 se realizaría una reunión de elementos de izquierda.

Una vigilancia discreta en el lugar detectó dentro de la finca a dos NN, uno de ellos femenino, el que próximo a la hora 21.30 se retira con un niño y otro NN que la pasó a buscar en el auto VW blanco Mat. 151. - 380, el que según Cría de Tránsito pertenece a Gualberto SILVA.

Siendo la hora 21.40 llega al lugar un NN con un bolso de color marrón, quién permanece en la finca conjuntamente con el otro NN hasta la hora 22.35; al intentar retirarse notó la presencia de los policías y en actitud sospechosa ingresa nuevamente a la finca dejando la puerta abierta y el bolso en la entrada. Al intentar identificarlos, no responden al llamado de los policías actuantes presumiendo que se fugaron por los fondos de la finca. Dentro del bolso dejado en la entrada se encontró una - Cédula de Identidad a nombre de Victor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ Nro: 1. 335.613. Se destaca que se encontró dentro del mismo material el cual - viene siendo estudiado.

A la hora 00.30 de hoy al llegar a la finca fue detenido Alejandro Nelson FAJARDO BIDONDO, o, s. de 20 años, C.I. Nº 1.860.746-4, empleado de ONDA; posteriormente a la hora 02.25 fueron detenidos: Gloria Susana CASTRO MACHADO y Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, (C/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.321.428; con respecto a Gloria CASTO MACHADO, es oriental, divorsiada, de 27 años de edad, C. I. Nº 1.257.259. domiciliada en Justo Maeso 3598.

Las personas detenidas vienen siendo indagadas en relación al hecho, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

7)- DEPORTADO del BRASIL.-

A la hora 19.10 arribó procedente de San Pablo en el vuelo 502 de - PLUNA, en caracter de expulsado por carecer de visa el ciudadano: Ernesto XAVIER FERNANDEZ. o, de 23 años, C.I. (extraviada) Nº 1.783.818, portando el Documento de Viaje Nº 512/984. marino mercante.

Esta persona según BOD Nº 26.748 - Art. 3º Inc 11 - posee una averiguación de paradero; además de tener antecedentes por Hurto, pedido por la Seccional 2da. El mismo fue entregado a la Dirección de Investigaciones-Departamento de Interpol.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:
....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61378
FECHA 10.4.84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: FAJARDO BIDONDO

NOMBRES: ALEJANDRO NELSON.

C.I.: 1.860.746-4 C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 AÑOS

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: ONDA

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

... DE MONTEVIDEO
...CION DE INFORMA-
...N E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 028/984.ias.-

Montevideo, 28 de Enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

-/-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 2:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 11.50 de la víspera, mediante comunicación del ESMACO, quedó liberado el semanario "JAQUE"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.-

-/-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer y referente al detenido Miltón Domingo GONZALEZ - LOITEY, el Sr, Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno - dispuso: "Libertad sin perjuicio de que se continúen averiguaciones para determinar procedencia de los volantes y lugar donde fueron impresos por órden de que persona".

Atento a lo dispuesto el detenido quedó en libertad.-

2)- LIBERTAD DE DETENIDOS.-

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, en la víspera quedaron en libertad los detenidos: Gladys MANZONI BALBOA y Dinorah T. QUIJANO CASTRO. De los motivos de sus detenciones se informó en el Parte del día de ayer en su Nral 5.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Mediante información confidencial en la que establecía que el Sr. - Enrique TARIGO VAZQUEZ, saldría a la calle a vender un editorial del semanario "OPINAR"; personal de esta Dirección pudo comprobar que el mismo salió de su domicilio a la hora 13.00 acompañado de su hijo, el Dr. Ope PASQUET y un NN, quienes se dirigieron a la Plaza Cagancha donde eran aguardados por unas 15 personas, y se destaca que la mayoría eran partidistas.

El material vendido era una hoja escrita en ambas carrillas titulada "PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO" Nro 1 - 27/01/984 - título secundario "POR QUE FUE REQUISADO AYER OPINAR". Para mejor ilustrar se adjunta un ejemplar.

Cabe destacar que se sumaron a la venta los señores: Roberto ASIAIN OLIVER, Enrique ALONSO FERNANDEZ, y que la misma finalizó a la hora 14.40 en que se retiraron del lugar.-

4)- LIBERTAD DE DETENIDO.-

Luego de ser reinterrogado el detenido Manuel SCIERN GOLDMAR, y siendo sus declaraciones similares a la informada en el parte de la víspera - Nral 6 de la Secc III - por órden superior recuperó su libertad.-

SECRETO ... ///

SECRETO

6)- AVERIGUACION.-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía de que en la finca de la calle Justo Maeso Nº 3598 - bis, domicilio de la persona Gloria Susana MACHADO (C/A), entre las 21.00 y 21.30 se realizaría una reunión de elementos de izquierda.

Una vigilancia discreta en el lugar detectó dentro de la finca a dos NN, uno de ellos femenino, el que próximo a la hora 21.30 se retira con un niño y otro NN que la pasó a buscar en el auto VW blanco Mat. 151. - 380, el que según Cría de Tránsito pertenece a Gualberto SILVA.

Siendo la hora 21.40 llega al lugar un NN con un bolso de color marrón, quién permanece en la finca conjuntamente con el otro NN hasta la hora 22.35; al intentar retirarse notó la presencia de los policías y en actitud sospechosa ingresa nuevamente a la finca dejando la puerta abierta y el bolso en la entrada. Al intentar identificarlos, no responden al llamado de los policías actuantes presumiendo que se fugaron por los fondos de la finca. Dentro del bolso dejado en la entrada se encontró una - Cédula de Identidad a nombre de Victor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ Nro: 1. 235.613. Se destaca que se encontró dentro del mismo material el cual - viene siendo estudiado.

A la hora 00.30 de hoy al llegar a la finca fue detenido Alejandro Nelson FAJARDO BIDONDO, o, s. de 20 años, C.I. Nº 1.860.746-4, empleado de ONDA; posteriormente a la hora 02.25 fueron detenidos: Gloria Susana CASTRO MACHADO y Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, (C/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.321.428; con respecto a Gloria CASTO MACHADO, es oriental, divorsiada, de 27 años de edad, C. I. Nº 1.257.259. domiciliada en Justo Maeso 3598.

Las personas detenidas vienen siendo indagadas en relación al hecho, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

7)- DEPORTADO del BRASIL.-

A la hora 19.10 arribó procedente de San Pablo en el vuelo 502 de - PLUNA, en caracter de expulsado por carecer de visa el ciudadano: Ernesto XAVIER FERNANDEZ. o, de 23 años, C.I. (extraviada) Nº 1.783.818, portando el Documento de Viaje Nº 512/984. marino mercante.

Esta persona según BOD Nº 26.748 - Art. 3º Inc 11 - posee una averiguación de paradero; además de tener antecedentes por Hurto, pedido por la Seccional 2da. El mismo fue entregado a la Dirección de Investigaciones-Departamento de Interpol.-

=/=

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:

....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF).
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61380 - fs. 1
FECHA 10-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: XAVIER FERNANDEZ

NOMBRES: ERNESTO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 AÑOS

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

... DE MONTEVIDEO
...CION DE INFORMA-
... E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

61 380 fs. 2

PARTE Nº 028/984.Ias.-

Montevideo, 28 de Enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

=/=

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 2:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 11.50 de la víspera, mediante comunicación del ESMACO, quedó liberado el semanario "JAQUE"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.-

=/=

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer y referente al detenido Miltón Domingo GONZALEZ - LOITEY, el Sr, Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno - dispuso: "Libertad sin perjuicio de que se continúen averiguaciones para determinar procedencia de los volantes y lugar donde fueron impresos por órden de que persona".

Atento a lo dispuesto el detenido quedó en libertad.-

2)- LIBERTAD DE DETENIDOS.-

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, en la víspera quedaron en libertad los detenidos: Gladys MANZONI BALBOA y Dinorah T. QUIJANO CASTRO. De los motivos de sus detenciones se informó en el Parte del día de ayer en su Nral 5.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Mediante información confidencial en la que establecía que el Sr. - Enrique TARIGO VAZQUEZ, saldría a la calle a vender un editorial del semanario "OPINAR"; personal de esta Dirección pudo comprobar que el mismo salió de su domicilio a la hora 13.00 acompañado de su hijo, el Dr. Ope PASQUET y un NN, quienes se dirigieron a la Plaza Cagancha donde eran aguardados por unas 15 personas, y se destaca que la mayoría eran periodistas.

El material vendido era una hoja escrita en ambas carillas titulada "PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO" Nro 1 - 27/01/984 - título secundario "POR QUE FUE REQUISADO AYER OPINAR". Para mejor ilustrar se adjunta un ejemplar.

Cabe destacar que se sumaron a la venta los señores: Roberto ASIAIN OLIVER, Enrique ALONSO FERNANDEZ, y que la misma finalizó a la hora 14.40 en que se retiraron del lugar.-

4)- LIBERTAD DE DETENIDO.-

Luego de ser reinterrogado el detenido Manuel SITERN GOLDHAR, y siendo sus declaraciones similares a la informada en el parte de la víspera - Nral 6 de la Secc III - por órden superior recuperó su libertad.-

SECRETO ... ///

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 31-I-984 48/35
MATRICULA 12/D.I. Int.
Fecha I-II

61.380 fs. 3

SECRETO

6)- AVERIGUACION.-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía de que en la finca de la calle Justo Maeso Nº 3598 - bis, domicilio de la persona Gloria Susana MACHADO (C/A), entre las 21.00 y 21.30 se realizaría una reunión de elementos de izquierda.

Una vigilancia discreta en el lugar detectó dentro de la finca a dos NN, uno de ellos femenino, el que próximo a la hora 21.30 se retira con un niño y otro NN que la pasó a buscar en el auto VW blanco Mat. 151. - 380, el que según Cría de Tránsito pertenece a Gualberto SILVA.

Siendo la hora 21.40 llega al lugar un NN con un bolso de color marrón, quién permanece en la finca conjuntamente con el otro NN hasta la hora 22.35; al intentar retirarse notó la presencia de los policías y en actitud sospechosa ingresa nuevamente a la finca dejando la puerta abierta y el bolso en la entrada. Al intentar identificarlos, no responden al llamado de los policías actuantes presumiendo que se fugaron por los fondos de la finca. Dentro del bolso dejado en la entrada se encontró una - Cédula de Identidad a nombre de Victor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ Nro: 1. 336.613. Se destaca que se encontró dentro del mismo material el cual - viene siendo estudiado.

A la hora 00.30 de hoy al llegar a la finca fue detenido Alejandro Nelson FAJARDO BIDONDO, o, s. de 20 años, C.I. Nº 1.860.746-4, empleado de ONDA; posteriormente a la hora 02.25 fueron detenidos: Gloria Susana CASTRO MACHADO y Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, (C/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.321.428; con respecto a Gloria CASTO MACHADO, es oriental, divorsiada, de 27 años de edad, C. I. Nº 1.257.259. domiciliada en Justo Maeso 3598.

Las personas detenidas vienen siendo indagadas en relación al hecho, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

7)- DEPORTADO del BRASIL.-

A la hora 19.10 arribó procedente de San Pablo en el vuelo 502 de - PLUNA, en caracter de expulsado por carecer de visa el ciudadano: Ernesto XAVIER FERNANDEZ. o, de 23 años, C.I. (extraviada) Nº 1.783.818, portando el Documento de Viaje Nº 512/984. marino mercante.

Esta persona según BOD Nº 26.748 - Art. 3º Inc 11 - posee una averiguación de paradero; además de tener antecedentes por Hurto, pedido por la Seccional 2da. El mismo fue entregado a la Dirección de Investigaciones-Departamento de Interpol.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:

....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61381
FECHA 10-9-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SZTERN GOLDHAR

NOMBRES: MANUEL

C.I.: 1.138.120-7 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 AÑOS EN 1984.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: JUAN PAULLIER Nº 2945.

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible]CCION DE INFORMA-
[illegible] E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE Nro.027/984.iv.

Montevideo, enero 27 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00'
HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

25/1/984.P.de N.025-4. Se encuentran a disposición de la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno,las personas Washington LOPEZ MACHADO, Alberto MELGAREJO GARCIA, Hugo CARRETTO CONTI y Regino PI-NEYRO COUTO,por confección en el local de ASU,de volantes para la - UTC.-

---

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/83.P.de N.361-2. CONTROL DE SEMANARIOS.

En el día de ayer, atento a lo dispuesto por el ESMACO? se procedió a la incautación de 12.876 ejemplares del Semanario "OPINAR" que se hallaban retenidos en los talleres gráficos del diario "El País", diligencia llevada a cabo en presencia del Dr.Enrique Tarigo, labrándose las actas correspondientes.-

Fué finalizado el tiraje del semanario "Correo de los Viernes", el que, a la hora 10:00', fué liberado por ESMACO, la edición fué de 4.000 ejemplares. También se finalizó el tiraje de "SEMANARIO HEBREO", el que, con una cantidad de 2170, fué liberado a la hora 11:30'; De igual forma, se procedió con una edición de 1.700 del semanario "PALABRA", que a la hora 16:50' fué liberado [illegible] con 2050 ejemplares del semanario "La Nueva República", que fué liberado a la hora 23:10'.-

A la hora 19:10', finalizó la impresión de 16.650 ejemplares del semanario "JAQUE", llevada a cabo en los Talleres gráficos de "El País", comunicándose de ESMACO, a la hora 23:50', que dicha edición quedaba suspendida.-

25/1/84.P.de N.025-4. DETENIDO CUCTSA.Ampliación.

Permanece en la misma situación el detenido Washington LOPEZ MACHADO, procediéndose en la víspera a la detención de Alberto Néstor MELGAREJO GARCIA,oriental, casado,de 43 años de edad, Céd.Id.950.073-6, domiciliado en Bvar.Artigas 510; Hugo CARRETTO CONTI, oriental, divorciado,de 44 años de edad, Ced.Id.725.687-2, dom.en Malvín Alto, Calle 3,Nro.4658 Ap.804 Regino Antonio PIÑEYRO COUTO, oriental, viudo de 66 años de edad, Ced.Id.Nro 2.545.041-8, dom.en [illegible] 2043, los dos primeros de los cuales manifiestan no tener conocimiento de la impresión de volantes para CUCTSA ni tener responsabilidad en la misma. Por su parte PIÑEYRO expresa que, el día 23 p.pdo.,realizó dicho trabajo para CUCTSA, consistiendo el mismo en un comunicado interno detallando la situación de la Comisión Tripartita, invitándose al personal a reunirse frente al Ministerio de Trabajo,donde se iba a realizar la entrevista. Que ignora el nombre de los empleados de CUCTSA que le solicitaron el trabajo (tiraje de 500), que no está autorizado a tomar determinaciones de este tipo al no haber persona responsable en ASU, y que decidió por sí hacerlo dado que había oído que vendría gente de esa compañía y cuando ésta llegó no había a quien consultar.-

De todo lo actuado, y la situación de los detenidos, fué impuesto el Sr. Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, quien dispuso que los mismos fuesen conducidos en la fecha a prestar declaraciones acompañados de acta y memorándum explicativo. Posteriormente, reintegrados a ésta, quedaron en la misma situación, aguardando resolución judicial.-

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENIDO POR VOLANTEADA.-

Procedente de la Seccional 9na.de Policía, registró entrada en ésta, en la víspera, el Dr.Milton Domingo GONZALEZ LOITEY, oriental, casado,de 54 años de edad, abogado, empleado de C.S.E., Ced.Id.1.149.049, domiciliado en Marco Bruto 1428 Ap.203, quien fuera detenido en la intersección de Dolores Pereyra de Rossell y 4 de Julio por personal de Radio Patrulla, en circunstancias en que desde el interior de su automóvil, procedía a efectuar una volanteada con el siguiente texto:- "26 [illegible] A LA PLAZA LIBERTAD. HORA 19:30" y al reverso:- "LA [illegible] Y [illegible] EN SILENCIO POR- LI[illegible]

6138 1   14.3

SECRETO

Corresponde al P.de R.Nro.027/84.

..//..
TADES DEMOCRATICAS, PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, TRABAJO, SALARIO y JUBILACION SEGUROS, ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR, DERECHO A LA VIVIENDA, SALUD y EDUCACION".- Los volantes que se le ocuparon ascienden a unos 300, que, según expresa, los retiró de "Casa de los Lamas" el día 24 a las 21:00', habiéndole comentado el Prof.Romeo Magnone, que habían sido dejados allí por un grupo de amas de casa que solicitaron colaboración para distribuirlos. Se ampliará.- Jdo.Ldo.1a.Inst.Penal 1r.

2.- REQUERIDOS,LIBERTADES.
A la hora 10:30' en circunstancias en que pretendían embarcar en vuelo de PLUNA 503 con destino a Porto Alegre, fueron detenidos María Margarita SAVIA FREIRA, oriental, casada, de 28 años de edad, Ced.Id.1.504.346 y Roney Jorge ALMEIDA LOPEZ, ecuatoriano, casado,de 41 años de edad, Pasap.71.734, en razón de encontrarse requeridos por la Secc.4ta.de Policía. Efectuadas las comunicaciones de rigor, y por así haberlo dispuesto la Justicia, recuperaron su libertad-

3.- TRABAJADORES DE LA PESCA.
Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a la calle Arayubí 2832, donde se continuó la asamblea de los trabajadores de la pesca, al haberse levantado el cuarto intermedio en que se encontraba desde el día lunes p.do.-

La misma comenzó a la hora 16:15' con la asistencia de 40 patrones, 60 maquinistas y 150 pescadores, tratándose una carta presentada por los armadores con la mediación del Sr.Director Nacional de Trabajo y la Oficina Laboral de Amsaco, que contenía fórmulas de solución al conflicto, y por la cual los armadores comprometían a solucionar, en un plazo de 15 días, el problema de la ropa de agua, comida y porcentaje sobre el pescado importado que le correspondería a los obreros, y en su segunda parte, la realización de un convenio colectivo que contemplaba licencias, salarios, beneficios sociales, etc. lo que no fué aceptado por los pescadores, que decidieron continuar con el conflicto pasando a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles a la hora 15:00'.

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.
Se concurrió a Zabala 1322 Ap.103, donde, a partir de la hora 20:00' se realizaría una asamblea constitutiva de empleados de la empresa "Nicolás González", la que, al no llegarse al quórum mínimo (15 personas), no se llevó a cabo.-

5.- MANIFESTACION,DETENCIONES.
En la tarde de ayer, y tal como se venía anunciando, personal de ésta de servicio en la Avda.18 de Julio, detectó, a partir de la hora 19:00', que grupos de mujeres comenzaban a reunirse en las inmediaciones de la Avda.18 de Julio y Ejido. A las 19:33', se notó un grupo de unas 80, que concentradas en 18 y Yaguarón, frente al diario "El Día" hacían la "V" de la victoria con sus manos y comenzaban a desplazarse al centro.-

A las 19:40', unas 400 mujeres y algunos hombres, frente a la estatua de la Libertad en Plaza de Cagancha, entonan unas estrofas del Himno Nacional y continúan manifestando pacíficamente hacia el centro, llegando hasta Lorenzo Latorre, a partir de lo cual y paulatinamente, comienzan a dispersarse, normalizándose la situación en la Avenida a la hora 20:20'.-

Al haberse individualizado dos mujeres que, dentro de la manifestación realizaban una volanteada, fueron detenidas Gladys Margot [illegible] BALBOA, oriental, divorciada,de 60 años de edad, Ced.Id.423.303, domiciliada en Juan P.Laguna 3346, maestra y Dinorah Teresita QUIJANO CASTRO, oriental, divorciada, de 47 años de edad, Ced.Id.1.549.895, dom.en Marco Bruto 1505 Ap.1, sicóloga, las que, interrogadas al respecto, expresaron, la primera que no había concurrido a la manifestación, pero se encontró con la QUIJANO que sí lo hacía, y se quedó con ella. Por su parte, la segunda expresa que sí concurrió a la manifestación, y los volantes que tiraba le fueron entregados en la víspera, por una señora a la que conoce por 'BIMBA".-

Según se pudo apreciar, el 50% de las mujeres que participaron en la medida, eran jóvenes, y atento a informaciones recogidas durante la misma, la organización habría estado a cargo del P.D.C. y el sector A.C.F.del Partido [illegible]cional.-

6.- DETENIDO.-
Procedente de la Secc. [illegible] fue derivado a ésta el detenido Manuel [illegible]

SECRETO

61381

154

SECRETO

Corresponde al P.de N.027/984.

//..

GOLDMAR, oriental, casado, de 31 años de edad, Ced.Id.1.138.120-7, domiciliado en Juan Paullier 2945, quien lo fué por personal de ésa, en circunstancias que se hallaba filmando, en la intersección de 18 y Ejido, la manifestación que estaba llevando a cabo un grupo de mujeres.

Interrogado al respecto, expresó que posee un taller de cerámicas en Manuel Pagola 3283, y que en éstas circunstancias se había dirigido al local Galerías "Anfor" de la Avda.18 de Julio con el fin de filmar unas cerámicas, cuando salió y vió la aglomeración comenzó a filmarla, sin pensar que podía ser un acto ilegal. Agregó, que aún asi, cree que la filmación no debe haber salido bien, dada la escasa luz del lugar.-

7.- RESOLUCION JUDICIAL.-

En la víspera, fué conducido ante la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, el detenido Carlos Augusto RODRIGUEZ DIAZ, posteriormente a lo cual, el Magistrado actuante dispuso que fuera examinado por los médicos de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, luego de lo cual recuperase su libertad, a todo lo que se dió cumplimiento.-

8.- CONSTANCIA.-

A la hora 18:00' de ayer, en vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, se registró el arribo del Sr.Jorge SIERRA, Director de Comercio Exterior de nuestro país.-

9.- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado en las Seccs.I y II del presente P.de N. referente a los detenidos por confección de volantes de UTC en el local de ASU, a la hora 22:00' de la víspera, dispuso el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, que los detenidos recuperasen su libertad, y se procediera averiguar en la Asociación sindical, qué persona autorizó la impresión de los volantes, lo que deberá ser informado por memorándum ampliatorio.-

---

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DII.,

Inspector Mayor

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

...DE MONTEVIDEO
...CION DE INFORMA-
...E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

61381 fs 5

PARTE Nº 028/984.las.-

Montevideo, 28 de Enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N N O V E D A D -

=/=

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 2:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 11.50 de la víspera, mediante comunicación del ESMACO, quedó liberado el semanario "JAQUE"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.-

=/=

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer y referente al detenido Miltón Domingo GONZALEZ - LOITEY, el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno - dispuso: "Libertad sin perjuicio de que se continíen averiguaciones para determinar procedencia de los volantes y lugar donde fueron impresos por órden de que persona".

Atento a lo dispuesto el detenido quedó en libertad.-

2)- LIBERTAD DE DETENIDOS.-

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, en la víspera quedaron en libertad los detenidos: Gladys MANZONI BALBOA y Dinorah T. QUIJANO CASTRO. De los motivos de sus detenciones se informó en el Parte del día de ayer en su Nral 5.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Mediante información confidencial en la que establecía que el Sr. - Enrique TARIGO VAZQUEZ, saldría a la calle a vender un editorial del semanario "OPINAR"; personal de esta Dirección pudo comprobar que el mismo salió de su domicilio a la hora 13.00 acompañado de su hijo, el Dr. Ope PASQUET y un NN, quienes se dirigieron a la Plaza Cagancha donde eran aguardados por unas 15 personas, y se destaca que la mayoría eran periodistas.

El material vendido era una hoja escrita en ambas carillas titulada "PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO" Nro 1 - 27/01/984 - título secundario "POR QUE FUE REQUISADO AYER OPINAR". Para mejor ilustrar se adjunta un ejemplar.

Cabe destacar que se sumaron a la venta los señores: Roberto ASIAIN OLIVER, Enrique ALONSO FERNANDEZ, y que la misma finalizó a la hora 14.40 en que se retiraron del lugar.-

4)- LIBERTAD DE DETENIDO.-

Luego de ser reinterrogado el detenido Manuel SCHERN GOLDHAR, y siendo sus declaraciones similares a la informada en el parte de la víspera - Nral 6 de la Secc III - por órden superior recuperó su libertad.-

SECRETO ... ///

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 31-I-984 - 48/335
MATRICULA 12/D.II Int.
Fecha 1.II

SECRETO

6)- AVERIGUACION.-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía de que en la finca de la calle Justo Maeso Nº 3598 - bis, domicilio de la persona Gloria Susana MACHADO (C/A), entre las 21.00 y 21.30 se realizaría una reunión de elementos de izquierda.

Una vigilancia discreta en el lugar detectó dentro de la finca a dos NN, uno de ellos femenino, el que próximo a la hora 21.30 se retira con un niño y otro NN que la pasó a buscar en el auto VW blanco Mat. 151. - 380, el que según Cría de Tránsito pertenece a Gualberto SILVA.

Siendo la hora 21.40 llega al lugar un NN con un bolso de color marrón, quién permanece en la finca conjuntamente con el otro NN hasta la hora 22.35; al intentar retirarse notó la presencia de los policías y en actitud sospechosa ingresa nuevamente a la finca dejando la puerta abierta y el bolso en la entrada. Al intentar identificarlos, no responden al llamado de los policías actuantes presumiendo que se fugaron por los fondos de la finca. Dentro del bolso dejado en la entrada se encontró una - Cédula de Identidad a nombre de Victor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ Nro: 1. 336.613. Se destaca que se encontró dentro del mismo material el cual - viene siendo estudiado.

A la hora 00.30 de hoy al llegar a la finca fue detenido Alejandro Nelson FAJARDO BIDONDO, o, s. de 20 años, C.I. Nº 1.860.746-4, empleado de ONDA; posteriormente a la hora 02.25 fueron detenidos: Gloria Susana CASTRO MACHADO y Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, (C/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.321.428; con respecto a Gloria CASTO MACHADO, es oriental, divorsiada, de 27 años de edad, C. I. Nº 1.257.259. domiciliada en Justo Maeso 3598.

Las personas detenidas vienen siendo indagadas en relación al hecho, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

7)- DEPORTADO del BRASIL.-

A la hora 19.10 arribó procedente de San Pablo en el vuelo 502 de - PLUNA, en caracter de expulsado por carecer de visa el ciudadano: Ernesto XAVIER FERNANDEZ. o, de 23 años, C.I. (extraviada) Nº 1.783.318, portando el Documento de Viaje Nº 512/984. marino mercante.

Esta persona según BOD Nº 26.748 - Art. 3º Inc 11 - posee una averiguación de paradero; además de tener antecedentes por Hurto, pedido por la Seccional 2da. El mismo fue entregado a la Dirección de Investigaciones-Departamento de Interpol.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61382 -9/8-1
FECHA 10-2-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LA PALMA

NOMBRES: RAFAEL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61 382 [illegible]

\- RELACION Nª 086/84 -

[illegible]IDO GENERAL DEL EJERCITO. ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

Montevideo, 09 de Marzo de 1984.-

[illegible]HA [illegible]RA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
[illegible]TIA C.J.E.*			*R E C I B I D O S*	
[illegible]1623	R. 1073	D.E.IV	R.M.Of. 2010/84 de fecha 17 Feb.84 y S.Exp. 16/[illegible]84 en necesario que dicho refuerzo se materialice día 19Mar.84 antes de la hora 1200. (Ref.Pers.Policial apoyo al B.I.D.)	
[illegible]TRIA.C.G.E.*			*E X P E D I D O S*	
[illegible]1625	R. 2061		Ref. Radio N°2054 de este Cdo. Gral., día 08Mar.84 liberado Alf. WILSON SERRA.	D.E.II
[illegible]EPARTAMENTO I*			*E X P E D I D O S*	
[illegible]1451	R. 2054		Adel. O.C.G.E. Se disp. Alf. WILSON SERRA pase prestar Serv. al Bn.Ing. Cbte.N°2, con fecha 07Mar.84.	D.E.II
1823	R. 2064		Adel. O.C.G.E. se disp. May. HECTOR ALMEIDA Pase a prestar Serv. a ése.	ESMACO.
[illegible]843	R. 2072		Adel. O.C.G.E. se disp. Cnel. MARIO PEREZ Pase a prestar Serv. a ésa.	CASA MIL.
1846	R. 2073		Adel. O.C.G.E. sol. se sirva disp. Cnel. MARIO PEREZ pase prestar Serv. a la Casa Mil. de la Presidencia de la República.	ESMACO.
			R E C I B I D O S	
[illegible]900	R. 285	H.C.FF.AA.*	D.F. Ingresó Sala 1 P/A Cap. (R) ALVARO MORTIMER BRAVO DE ANGELIS.	
[illegible]030	R. 3093	D.E.IV	Inf. ingresos Alumnos al L.M.4; 3er. año 75; 4to. año 109; 5to. año 59; Total Alumnos 243.	
030	R. 3126	D.E.I	Acorde PAE.84 Parág. 1.6.1. y M.Of. 3169/D-3/84 sol. incremento 1 beca Curso Cap. para Adjuntos Agregados Mil. en el extranjero para ser adjudicados.	
1[illegible]30	R. 1-237	D.E.I	D.A. concurrió J.M.I.1er.T. Sdo.1a. HUGO FRACHIA del Bn.I 1 a disposición Just.Mil. efectos prestar testimonio.Pte. 11.15 horas 08Mar.84. S/N.	
[illegible]55	R. 1-240	D.E.I	R.M.R. 1-235 D.F. se tomó posesión de cargo como 2o. Cte. A.D.1 Tte.Cnel. EDUARDO KLASTORNICK.(Ref.dest.menc.Jefe)	
[illegible]00	R. 1-238	D.E.I	R.S.R. 1588 y 10423 ptes. en R.C.6 y R.C.4 con excepción Sdo.1a. FRANCISCO LOPEZ del R.C.4 intern. en el Hosp. Sa[illegible] Bois.(Disp. apoyo a E.A.S. con 14 caballerizos para Ttes. 1os. que realizan C.C.P.O.)	
[illegible]07	R. 497	D.E.III	D.A. fue intern. Sala 4 P/B. H.C.FF.AA. Sdo.1a. ORIBE HERR[illegible]RA del Gpo.A.3 por politraumatismos producidos en acc. en su bicicleta con una Moto en intersección calle Angela B. de López y R.5 ésta ciudad.	
[illegible]9	R. 125	E.M.R.1	D.F. quedó lib. de sus oblig.en éste May. HECTOR ALMEIDA.	
[illegible]9	R. 286	H.C.FF.AA.	D.F fue alta éste Cap.(R) ALVARO MORTIMER BRAVO DE ANGELI[illegible]	
8	R. 1072	D.E.IV	D.A. pte. en Bn.I.11 Tte.2o. DANILO PAIVA efectos prestar Serv. acorde O.C.G.E. 8455.	
1	R. 1074	D.E.IV	Día 08Mar.84 pte. en R.C. 8 Alf. GUSTAVO CORREA efectos prestar Serv. acorde lo disp. en O.C.G.E. 8455.	
4	R. 537	B.ING.1	Acorde lo disp. en S.R. 1199 D.F.quedó lib. de sus oblig. Tte.Cnel. JOSE BOAN.(Ref. dest. menc. Jefe)	
5	R. 0/0021	S.M.A.	R.S.R. 2020 pte. en ésta a prestar Serv. May. ANGEL PIREZ. (Ref. dest. menc. Jefe)	
[illegible]	R. 125	S.I.E.	Ref.O.C.G.E. 8455 quedó lib. D.F. Tte.2o. DARWIN HERRERA.	
[illegible]	R. 891	D.E.II	R.S.R. 1438 D.F. quedó lib. de sus oblig. en E.M.R.1 May. HECTOR ALMEIDA.(Ref. dest. menc. Jefe)	
	R. 536	B.ING.1	Acorde a lo disp. en S.R. 1170 D.F. se puso en posesión del cargo como 2o. Cte. B.Tte.Cnel. AMERICO E. FERNANDEZ.	
	R. 1-241	D.E.I	R.S.R. 1187 D.F. pte. en este Cdo. a prestar Serv. Tte. Cnel. RIVERA SARAVIA.(Ref.dest. menc.Jefe)	
	R. 36	I.M.E.S.	D.F. se solicitó Juez Mil. de Inst. de T. para Cbo.1a. PEDRO FRANCIA y Sdo.1a. RAFAEL LA PALMA por presunción de delito Militar previsto en el Art. 59 numeral 3 del C.P.M	

FICHAS

OPERACION "PARIS" [illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61383
FECHA 10-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: ZALAZAR GONZALEZ

NOMBRES: ARION

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ____________________ Y DE ____________________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: ________ L.D. TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

06-ABR-84.

- III -

P. M. E.

E X P E D I D O S

060840	R.2921	S.D. liberación de Larraya Pintos Raúl Eugenio. (U.P. Bn.I.13).D.E.I
061400	R.2934	Sírvase comunicar mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I.5to.T. decretando lib. ant. Fernández Lydia Esther. Caso negativo comunique una vez recibido.- D.E.I
061401	R.2935	Sírvase comunicar mismo medio si recibió Of. J.M.1a.I.1er.T., 4to. y 5to. Turno lib. detenidos: Flores Seoane Guillermo; Benítez Segovia Miguel Angel; Salazar Gonzalez Arión; Pacheco Genuario Ramón y Freire Pereira Gloria. Caso negativo comunique una vez recibido.- D.E.II

FICHAS

R E C I B I D O S

061232	R.2-739	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061242	R.538	B.COM. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061242	R.403	REG.C. 1	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061305	R.1289	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061603	R.189	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061604	R.2131	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 S/N.-
061803	R.6208	B.I. 5	R.S.R. 120/R/820 S/N.-

CTEL.GRAL.

E X P E D ID O S

061720	R.2944	Sol. fecha recambio bomba de agua, platinos, condensador y bujías coche Opala E-065, asignado a Ayud.Gral. E.M.E.- S.M.A.

R E C I B I D O S

061605	R.37417	S.I.E.	S.D. presencia en S.I.E. Ofl. o Sub.Ofl. Delegado día 09 Abr.84 efectos retirar combustible Plan. B. y C. Feb.84.-
061609	R.24/0202	S.M.A.	R.S.R. 2912 no existiendo disponibilidad de material, una vez obtenido se informará. (Solicita fecha efectos cambio de pintura de una camioneta.).-

DPTO.ING.

E X P E D I D O S

061300	R.2931	Adelantando Of. 064 autorizado apoyo a Empresa "Nicolas Odllakoff S.A.".- D.E.II

R E C I B I D O S

061615	R.808	B.ING. 1	R.S.R. 2870 D.F. se apoyó a ESEDENA con 1 Cavol efectos acarreo de escombros. (Dispone apoyo con un Cavol.).-
061616	R.807	B.ING. 1	R.S.R. 1688 D.F. se apoyó a I.M.E.S. con 1 Cavol por media J/T. (Dispone apoyo a I.M.E.S. con Cavol.).-
061919	R.64	I.M.E.S.	D.F.H. 1700 fue liberado de éste Cavol E-1280 no marca Kilometraje.-

FINANZAS

E X P E D I D O S

061711	R.2942	Por T/F 319/26678 fue acreditado día 06 a Suc. BROU esa N$ 1.800.242 corresp. a O/E 100815.- E.M.R. 1
061710	R.2943	Sol. deje sin efecto M.R. mult. 2898, debiendo procederse el trámite como hasta el presente. (Ref. Circ. 4/71 se servirá comunicar unicamente O/E cobradas por concepto de Planillas de gastos.).-MULTIPLE

*R E C I B I D O S8

061606	R.20109	S.I.E.	R.S.R. 2898 se tomó conocimiento. (Ref. Circ. 4/71 se servirá comunicar unicamente O/E cobradas por concepto de Planillas de gastos.).-
061617	R.854	GRP.A. 5	S.D.Y.R. a esta Hab. la suma de N$ 4.605,65 por concepto descuentos Mes Mar.84 a los sig. SS.OO.: May. Juan Martins N$ 493,10; Tte.1o. Eduardo Grosso N$ 824,00; Tte.1o. Juan Alegre N$ 3.288,55.-
061803	R.88	REG.C. 5	R.S.R. 2846 acuso recibo. (Ref. giro de T/F.).-

AYUD.GRAL.

E X P E D I D O S

061748	T.2945	Atención Sr. Tte.Cnel. Manuel L. Saavedra. Bolsa Correo Nro.109 del Contingente Uruguayo fue despachada en Aeropuerto Internacional de Carrasco día 07 Abr.84 por Vuelo Lufthansa 507 a Frankfort y 606 a Tel-Aviv. Despacho Nro. 42.- M.F.O.SINAI

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61384
FECHA 10-4-84

ORGANIZACION: ____________

APELLIDOS: TRANCÍA

NOMBRES: PEDRO

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ____________

HIJO DE: ________ Y DE ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________

CONYUGE O SIMILAR: ____________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: ________ L.DE TRABAJO: ________

HIJOS: ____________

4289 — 613304 Tº 2

= RELACION Nª 086/84 =

MANDO GENERAL DEL EJERCITO. ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

Montevideo, 09 de Marzo de 1984.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
AYTIA.C.J.E.			*R E C I B I D O S*	
091623	R. 1073	D.E.IV	R.M.Of. 2010/84 de fecha 17 Feb.84 y S.Exp. 16/M/84 en necesario que dicho refuerzo se materialice día 19Mar.84 antes de la hora 1200. (Ref.Pers.Policial apoyo al B.I.D.)	
SCTRIA.C.G.E.			*E X P E D I D O S*	
091625	R. 2061		Ref. Radio N°2054 de este Cdo. Gral., día 08Mar.84 liberado Alf. WILSON SERRA.	D.E.II
DEPARTAMENTO I			*E X P E D I D O S*	
091451	R. 2054		Adel. O.C.G.E. Se disp. Alf. WILSON SERRA pase prestar Serv. al Bn.Ing. Cbte.N°2, con fecha 07Mar.84.	D.E.II
091823	R. 2064		Adel. O.C.G.E. se disp. May. HECTOR ALMEIDA Pase a prestar Serv. a ése.	ESMACO.
091843	R. 2072		Adel. O.C.G.E. se disp. Cnel. MARIO PEREZ Pase a prestar Serv. a ésa.	CASA MIL.
091846	R. 2073		Adel. O.C.G.E. sol. se sirva disp. Cnel. MARIO PEREZ pase prestar Serv. a la Casa Mil. de la Presidencia de la República.	ESMACO.
			R E C I B I D O S	
091000	R. 285	H.C.FF.AA.	D.F. Ingresó Sala 1 P/A Cap. (R) ALVARO MORTIMER BRAVO DE ANGELIS.	
091030	R. 3093	D.E.IV	Inf. ingresos Alumnos al L.M.4; 3er. año 75; 4to. año 109; 5to. año 59; Total Alumnos 243.	
091030	R. 3126	D.E.I	Acorde PAE.84 Parág. 1.6.1. y M.Of. 3169/D-3/84 sol. incremento 1 beca Curso Cap. para Adjuntos Agregados Mil. en el extranjero para ser adjudicados.	
091130	R. 1-237	D.E.I	D.A. concurrió J.M.I.1er.T. Sdo.1a. HUGO FRACHIA del Bn.I 1 a disposición Just.Mil. efectos prestar testimonio.Pte. 11.15 horas 08Mar.84. S/N.	
091155	R. 1-240	D.E.I	R.M.R. 1-235 D.F. se tomó posesión de cargo como 2o. Cte. A.D.1 Tte.Cnel. EDUARDO KLASTORNICK.(Ref.dest.menc.Jefe)	
091300	R. 1-238	D.E.I	R.S.R. 1588 y 10423 ptes. en R.C.6 y R.C.4 con excepción Sdo.1a. FRANCISCO LOPEZ del R.C.4 intern. en el Hosp. Saint Bois.(Disp. apoyo a E.A.S. con 14 caballerizos para Ttes. 1os. que realizan C.C.P.O.)	
091607	R. 497	D.E.III	D.A. fue intern. Sala 4 P/B. H.C.FF.AA. Sdo.1a. ORIBE HERRERA del Gpo.A.3 por politraumatismos producidos en acc. en su bicicleta con una Moto en intersección calle Angela B. de López y R.5 ésta ciudad.	
091609	R. 125	E.M.R.1	D.F. quedó lib. de sus oblig.en éste May. HECTOR ALMEIDA.	
091609	R. 286	H.C.FF.AA.	D.F fue alta éste Cap.(R) ALVARO MORTIMER BRAVO DE ANGELIS.	
091618	R. 1072	D.E.IV	D.A. pte. en Bn.I.11 Tte.2o. DANILO PAIVA efectos prestar Serv. acorde O.C.G.E. 8455.	
091621	R. 1074	D.E.IV	Día 08Mar.84 pte. en R.C. 8 Alf. GUSTAVO CORREA efectos prestar Serv. acorde lo disp. en O.C.G.E. 8455.	
091814	R. 537	B.ING.1	Acorde lo disp. en S.R. 1199 D.F.quedó lib. de sus oblig. Tte.Cnel. JOSE BOAN.(Ref. dest. menc. Jefe)	
091815	R. 0/0021	S.M.A.	R.S.R. 2020 pte. en ésta a prestar Serv. May. ANGEL PIREZ. (Ref. dest. menc. Jefe)	
091818	R. 125	S.I.E.	Ref.O.C.G.E. 8455 quedó lib. D.F. Tte.2o. DARWIN HERRERA.	
091823	R. 391	D.E.II	R.S.R. 1438 D.F. quedó lib. de sus oblig. en E.M.R.1 May. HECTOR ALMEIDA.(Ref. dest. menc. Jefe)	
091825	R. 536	B.ING.1	Acorde a lo disp. en S.R. 1170 D.F. se puso en posesión del cargo como 2o. Cte. B.Tte.Cnel. AMERICO E. FERNANDEZ.	
091813	R. 1-241	D.E.I	R.S.R. 1187 D.F. pte. en este Cdo. a prestar Serv. Tte. Cnel. RIVERA SARAVIA.(Ref.dest. menc.Jefe)	
091903	R. 36	I.M.E.S.	D.F. se solicitó Juez Mil. de Inst. de T. para Cbo.1a. PEDRO FRANCIA y Sdo.1a. RAFAEL LA PALMA por presunción de delito Militar previsto en el Art. 59 numeral 3 del C.P.M	

FICHAS

OPERACION "PA..."

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61385
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LEON CARDOZO

NOMBRES: ZULMA del CARMEN

C.I.: 2.667.455-6 C.C.Serie: BDB Nro. 45281 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 12-9-58 (C.LARGO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: M. SALCEDO 5383

OCUPACION: EMPLEADA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

MEMO. 1248/84
5/[illegible]/84
OCOA

REFERENTE A: DE LEON CARDOZO, Zulma de Lourdes.-
REGISTRAMOS: DE LEON CARDOZO, Zulma del Carmen.-
D.FILIACION: Nacido el 12/09/58 en C.Largo; dom.: M.Salcedo 5383; empleada; C.I. Nº 2.667.455-6; C.C.: BDB: 45281.-
ANOTACIONES: 30/AGO/82: Figura con el Nº 60 como candidata por el Partido Colorado, con el sub-lema: "Movimiento Populista Colorado y Batllista", a las elecciones internas del 28/11/82.-

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61386
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ADDIEGO QUEIROLO

NOMBRES: MARIA de LA GLORIA

C.I.: 652.314 C.C.Serie: BZB Nro. 25050 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 44 AÑOS EN 1982

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LABORES LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.DE TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A: ADDIEGO QUEIROLO, María Gloria
REGISTRAMOS: ADDIEGO QUEIROLO, María de la Gloria
C.C. BZB Nº 25050
C.I. Nº 652.314
Edad: 44 años en 1982
Domicilio: Castro 566 - Mdeo.
Ocupación: Labores
13.I.983 - Electo 154 Titular del Organo Deliberante Nacional del Partido Unión Cívica por el Departamento de Montevideo. Hoja de Votación ACH de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas de los Partidos Políticos habilitados efectuadas el 28.XI.982.-
EVALUACION: A - 1

YEMO. 6/I/84
DEL SID
3/IV/84.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61387

FECHA 2-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ORONOZ

NOMBRES: JORGE

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E. M. D. E. III.- [360/15]
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
161115MAR84.-
PQ - 57

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.79/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.017/S-2/984 del R.C.10.-

III.-T E X T O:

-Ampliando mi P.E.I.No.67/D-2/84, Informo: Corresponde agregar al respecto que José Enrique LOS SANTOS alías "CHONGO", quien fuera uno de los principales agitadores es el padre del Alférez Carlos Fernando DOS SANTOS BARRIOS, actualmente prestando servicio en el Regimiento de Caballería No.6; la referida persona es casado con una hermana del Señor Gral. Angel D. BARRIOS y del Señor Cnel. Carlos J. BARRIOS; el mismo es simpatizante de la Agrupación Movimiento "Por La Patria", grupo disidente que lidera Mario BAPTISTA.-

FICHA

-También fueron identificados en posteriores averiguaciones Jorge CRONOZ /// alias "CHIMICO", sin ocupación conocida, hijo del ex-propietario de Droguería y Farmacia CRONOZ de la ciudad de QUARAI y de la ex-Casa de la Goma representante de FUNSA en ciudad de Artigas, domiciliado en calle Aparicio Saravia y Amaro F. Ramos.-

-Celiar AGUIRREGARAY, uno de los mellizos, con reiterados antecedentes por desordenes y peleas en los Clubes Sociales, suspendidos ambos por tiempo indeterminado del Club Deportivo Artigas.-

-José GONZALEZ, cobrador de Caza CHAIA, de clara tendencia izquierdista.-

-Un hijo del Ing.Agr. Humberto PAULO (empleado de I.M.A.), estudiante de Odontología.-

-Y por último un hijo del Abogado de la I.M.A. Dr. Rubens COMSE.-

FICHAS

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.-

-Archivo D-2/D.E.III.-



El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

19 - III - 84. 63/35
51 / DIV.INT.
B-3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61388 - Y/8.
FECHA 11-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: CRIADO O'REY CRIADO

NOMBRES: JUAN ANTONIO.

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61.338 / 8-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 1118/84

Montevideo, 22 de febrero de 1984.-

OBJETO
Juan A. CRIADO
su lib.Def.se
comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Definitiva

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 6to. Turno

Según Oficio Nº 30/84 el recluso común Juan Antonio CRIADO ó REY CRIADO Hijo de Miguel

y de Ester de 34 años de edad,

nacido el día 14 de setiembre de 1949

Profesión Marino Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Camino Carrasco y Veracierto 4680 Torre 2 Apto. 503 5 Piso Blok A

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 15a.

el que fuera detenido el día 30 de marzo de 1979

Por el delito de HURTO

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May.
H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 61389
FECHA: 11-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDEZ ALVAREZ

NOMBRES: ROBEN ERNESTO.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

F32

61389

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO N° 107/84

Montevideo, 20 de febrero de 1984.-

OBJETO

Rúben E. MENDEZ ALVAREZ, su lib. Prov.se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno

Según Oficio N° 267/84 el recluso común Rúben Ernesto MENDEZ ALVAREZ Hijo de Rúben

y de Miriam de 22 años de edad,

nacido el día 17 de enero de 1962

Profesión Jornalero Estado Civil casado

con domicilio en la calle Lauro Miller 2022 Apto.No.8

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 5ta.

el que fuera detenido el día 23 de enero de 1984

Por el delito de CO-AUTORIA DE HURTO

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61390 - fs. 1
FECHA 11-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: SUAREZ SENCIO

NOMBRES: MILTON

C.I.: __________ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.d TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

6J 390 Yb. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 1059/84

Montevideo, 20 de febrero de 1984.-

OBJETO

Milton SUAREZ SENCIO su lib.Prov.se comunica.-

R.A

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno

Según Oficio Nº 386/84 el recluso común Milton SUAREZ SENCIO Hijo de Marcos

y de Ana de 53 años de edad, nacido el día 23 de Julio de 1930

Profesión Jubilado Estado Civil casado

con domicilio en la calle Teniente Galeano 3573

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 17a.

el que fuera detenido el día 9 de enero de 1984

Por el delito de LESIONES GRAVES

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO 61392 - 4/1-1
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: NAFETAN CARDOZO

NOMBRES: ARTURO

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61 391 fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 1086/84

Montevideo, 21 de febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO

Arturo MARFETAN CARDOZO
su lib.Prov.se comunica.-
R.A

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 7mo. Turno

Según Oficio Nº 117/84 el recluso común Arturo MAFETAN CARDOZO Hijo de Alberto

y de Jorgelina de 80 años de edad,

nacido el día 23 de Julio de 1913

Profesión mobiliario Estado Civil viudo

con domicilio en la calle Gral. Urquiza 2365

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial ....

el que fuera detenido el día 15 de enero de 1983

Por el delito de ESTAFA CONTINUADA

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61392
FECHA 4-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: RAMOS ROMERO

NOMBRES: OVIDIO

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.DE TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61392 fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 1005/84

Montevideo, 18 de febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO

Ovidio RAMOS ROMERO su lib.Venc.Cond.se comunica.-

R.A

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 6to. Turno(OCESP) Según Oficio Nº 1044/83 el recluso común Ovidio RAMOS ROMERO Hijo de Eustaquio y de Melitona de 59 años de edad, nacido el día 6 de noviembre de 1924 Profesión Albañil Estado Civil soltero con domicilio en la calle Casavalle S/N entre Petrarca y Dante Alfvero Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 8va. el que fuera detenido el día 17 de noviembre de 1981 Por el delito de VIOLACION

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO
Insp.May. M. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61393 - [illegible]
FECHA 1 - [illegible] - 80

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DO SANTOS

NOMBRES: EDUARDO RICHARD.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61.393 98-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 997/84

Montevideo, 17 de febrero de 1984.-

OBJETO

Eduardo R. DOS SANTOS, su lib. Prov.se comunica.-

R.A

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno

Según Oficio Nº 259/84 el recluso común Eduardo Richard DO SANTOS Hijo de Yolanda

y de .... de 18 años de edad,

nacido el día 7 de setiembre de 1965

Profesión Jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Monte Carlo y Acrópoli Barrio Piria

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 14 de enero de 1984

Por el delito de HURTOS REITERADOS

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61394
FECHA 11-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ ALONZO

NOMBRES: JUAN JAVIER

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

Fs.2

61394

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 1013/84

Montevideo, 18 de febrero de 1984

OBJETO
Juan J. RODRIGUEZ ALONZO, su lib. Venc.Cond.se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena
Por el Juzgado Letrado en lo Penal 10mo.(OCESP)
Según Oficio Nº 40/84 el recluso común Juan Javier RODRIGUEZ ALONZO Hijo de Francisco
y de María de 30 años de edad,
nacido el día 17 de febrero de 1954
Profesión .... Estado Civil soltero
con domicilio en la calle Camino Santos y Charcot
Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 18
el que fuera detenido el día 19 de febrero de 1978
Por el delito de RAPIÑA Y ENCUBRIMIENTO DE RAPIÑA EN REITERACION REAL

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61395 - 4
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ASUAG TABORDA

NOMBRES: JULIO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61. 395 ƒs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº ...?48/8...............

Montevideo, 15 de febrero de 198 4.-

OBJETO
Julio AGUIAR TABORDA
su lib.Prov.se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno

Según Oficio Nº 225/84 el recluso común Julio AGUIAR TABORDA Hijo de Guzmán

y de .... de 19 años de edad,

nacido el día 9 de setiembre de 19 64

Profesión Jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Calle Rincón S/N y 17Mts. (Suarez-Canelones)

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 11 de enero de 19 84

Por el delito de "HURTO"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61396
FECHA 11-4-80

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JORGE

NOMBRES: ROBERTO DANIEL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.T. TRABAJO:

HIJOS:

61346

Fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO Nº 941/84

OBJETO

Roberto Daniel JORGE su lib.Prov. se comunica.-

R.A

Montevideo, 15 de febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno

Según Oficio Nº 223/84 el recluso común Roberto Daniel JORGE Hijo de María

y de .... de 18 años de edad,

nacido el día 7 de diciembre de 1965

Profesión Jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Magallanes 1973 esq. Lima

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 6ta.

el que fuera detenido el día 14 de enero de 1984

Por el delito de CO-AUTORIA DE HURTO

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61397 - 48-1
FECHA [illegible]-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: SOSA

NOMBRES: SANTOS EDINSON

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.d. TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61. 397 - f/3-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO Nº 880/84

Montevideo, 13 de febrero de 1984.-

OBJETO

Santos Edinson SOSA, su lib.Prov. se comunica.-

R.A

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno

Según Oficio Nº 165/84 el recluso común Santos Edinson SOSA Hijo de María y de ... de 20 años de edad, nacido el día 12 de noviembre de 1963

Profesión Feriante Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Sebastián Rodriguez SN casi domingo Arena

Apto. ... Correspondiente a la Seccional Policial 17a.

el que fuera detenido el día 13 de enero de 1984

Por el delito de "HURTO"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61398
FECHA 11.4.84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: [illegible] MARECO

NOMBRES: HECTOR MARIO

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

Fs 2

61398

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 887/84

Montevideo, 13 de febrero de 1984.-

OBJETO
Héctor Mario CUADRADO MARECO, su lib.Prov.se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional
Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno
Según Oficio Nº 230/84 el recluso común Héctor Mario CUADRADO MARECO Hijo de María
y de Fortunato de 30 años de edad,
nacido el día 25 de agosto de 1953
Profesión Empleado Estado Civil casado
con domicilio en la calle Pasaje A. Solar 28 casi campamento (Piedras Blancas)
Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 18a.
el que fuera detenido el día 9 de enero de 1984
Por el delito de "HURTO"

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO: 61399 - 48-1

FECHA: 11-4-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: CABRERA RIVERO

NOMBRES: HUGO FRANKLIN

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

61399 C/8-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 719/84

Montevideo, 5 de febrero de 1984.-

OBJETO

Hugo F. CABRERA RIVERO, su lib. Prov. se comunica.-

R.A

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno

Según Oficio Nº 170/84 el recluso común Hugo Franklin CABRERA RIVERO Hijo de Zenón

y de María de 37 años de edad,

nacido el día 6 de julio de 1946

Profesión .... Estado Civil divorciado

con domicilio en la calle Joaquín Requena 2427 Apto.3

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 6ta.

el que fuera detenido el día 12 de febrero de 1978

Por el delito de HURTOS REITERADOS Y RAPIÑA

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May. R. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61400
FECHA 30-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RIVERO DIAZ

NOMBRES: VLADIMIR VALENTIN

C.I.: 797.831 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: MINISTERIO SALUD PUBLICA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

Ho 4de

R.S.

61400 -

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE No. 113/984.rma.-

Montevideo, 22 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.
S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.
S I N   N O V E D A D.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA N° 24-IV-984-7
MATRICULA N° 3/Div.Int
Fecha 26 ABR Hora

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ARRIBOS Y SALIDAS.

A la hora 12.30', en el vuelo 704 de Pluna, procedente de Asunción (Paraguay), arribó el Sr. Vicealmirante Don Hugo MARQUEZ, Embajador Uruguayo en Paraguay.

A la hora 13.30', en el vuelo 155 de Pluna, partió con destino a Buenos Aires Pedro Elbio MICHELINI GUARCH.

A la hora 16.50', en el vuelo 156 de Aerolíneas Argentinas, arribó procedente de Buenos Aires, el periodista y Director-Gerente de CX 30 "La Radio", José Germán ARAUJO MARTINEZ.

Y siendo la hora 17.20', en el vuelo 934 de Cruzeiro, procedente de Río de Janeiro, arribó: Jorge BATISTA, nacido en Cuba el 19-8-942, residente legal en los Estados Unidos de Norteamérica, de profesión comerciante, quién se hospedará en el Hotel Victoria Plaza.

2.- CONTROL. (Actos programados por ASCEEP-UTU).

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió al local de ASCEEP, sito en Camacuá 575, donde a partir de la hora 21.00', se llevaría a cabo el baile denominado "UTUBAILE". Una vez en el lugar se estableció que el mismo no se realizó, razón por la cual se levantó el servicio a la hora 22.00', sin otra novedad.

3.- INSPECCION DOMICILIARIA Y DETENCION.

Atento a una información confidencial de que en la Avda. Rivera 4877 se domiciliarían los padres del sedicioso procesado y recluído en el EMR 1, Gerardo RIVERO REINOSO, los cuales son: Vladimir RIVERO DIAZ y Olga REINOSO [illegible], ambos con antecedentes; y, que en dicha finca existiría un paquete con panfletos o librillos de: Familiares de Presos Políticos Uruguayos (F.P.P.U.), los que serían repartidos a partir del día lunes próximo; los mismos fueron llevados a dicha dirección por la persona Carlos Zabala.

Personal de esta Dirección, practicó una inspección domiciliaria, con la debida autorización de los dueños de casa, constatando en la misma gran cantidad de material referente a Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos, etc. y dos máquinas de escribir marcas: Olivetti Studio 44 No. 254710 y Remington S/N, procediendo a la incautación de los mismos y la detención de: RIVERO DIAZ y Olga REINOSO.

Una vez en ésta los detenidos y plenamente identificados resultaron ser: Vladimir Valentín RIVERO DIAZ (C/A), o., c., 62 años de edad, C.I. Nro. [illegible], empleado del Ministerio de Salud Pública, y Olga Carmen REINOSO [illegible], o., c., 58 años de edad, C.I. 1.240.792-5, ambos con domicilio en Rivera 4877.

Interrogados en autos, manifestaron:

- RIVERO DIAZ: que ha tenido militancia política colaborando con el Frente Amplio, que a raíz de eso fué detenido en el año 1973; que por su actividad como integrante del Comité del Frente Amplio que funcionaba en el H. Pereira Rossell, fue detenido en el año 1974. Que conjuntamente con su esposa, forman parte del Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar; que las reuniones [illegible] lo general se realizan en di

SECRETO

/.

Cont.P. de Nov. No. 113.-

[illegible]rentes Iglesias, y en otras oportunidades algunas madres se reúnen en sus domicilios, que en su casa se han realizado algunas reuniones pero que él no ha participado de las mismas, que últimamente a concurrido a reuniones efectuadas en A.E.U. Que no tiene conocimiento de quién o quienes enviaron a realizar o realizaron los Boletines Informativos "Amnistía General e Irrestricta" Nros. 1 y 2, y el Afiche "Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos", pero sí tenía conocimiento de que se encontraban en su domicilio, desde hace aproximadamente dos meses, referente al Boletín de "Amnistía" No. 1, y el resto del material lo trajeron hace unos días a su domicilio; que referente a la persona Carlos [illegible] ignora conocerlo.

- [illegible], declara: Que integra el Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar desde el año 1982, que en el mes de abril mas concretamente el día 30 de 1983, viajo en compañía de Esperanza [illegible] de [illegible] a España, invitadas por Paz y Justicia de ese país, - quienes las habían ubicado a traves de SERPAJ-URUGUAY, luego en España recibieron invitaciones de Organizaciones de Derechos Humanos de otros países, viajando a: Francia, Austria, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, [illegible] y Grecia, en esos países y ante los organismos de Derechos Humanos - que allí funcionaban, pidieron que intercedieran ante nuestro Gobierno por la libertad de sus hijos; los pasajes y estadía corrían por cuenta de las organizaciones que las invitaban. Que referente a los afiches de la Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos en el Uruguay, tienen por objeto divulgar en nuestro medio, el mes por los derechos humanos decretado por - [illegible] (un mes en cada país), que no sabe quien o quienes realizaron el - trabajo ni quién lo llevo a su domicilio, pero que recuerda que fue en la [illegible] semana de abril. Que referente a la nota fotocopiada de fecha 21 de setiembre de 1983, sobre su viaje a Europa fue leída en distintas reuniones del Grupo, para informar a los demas integrantes de la tarea cumplida; que se reunen una vez por mes, y toman conocimiento de fecha, hora y lugar cuando se van en los Penales, además de comunicarse por teléfono. Referente al otro material incautado manifiesta que son de circulación interna para mantener informado al Grupo del concepto de Amnistía, que cuando se realizan los plenarios cada integrante aporta información sobre los Penales etc., siendo una persona que no recuerda su nombre, la encargada de compaginar todo y enviar a la imprenta; señala luego que son diferentes personas las encargadas de eso, que referente al Boletín No. 2 se lo enviaron de la Imprenta IMPLEX de la calle 33, pero que ignora quién lo mando hacer; en cuanto a los fondos económicos, los mismos surgen de colectas que hacen entre - los integrantes del Grupo, los cuales aportan según sus posibilidades, no - existiendo apoyo económico de ninguna organización nacional o internacional. Que las reuniones del Grupo las efectuan en diferentes Iglesias de la Ciudad. Que han mantenido contactos con la Comisión de los Derechos Humanos del Partido Colorado, con el Dr. Jorge BATLLE, SANGUINETTI, TARIGO; en el Partido Nacional con el Dr. [illegible], Carlos Julio PEREYRA, con las autoridades de la Unión Cívica, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el Colegio de Abogados, con autoridades del Frente Amplio, como la Sra. [illegible] y el Dr. [illegible], y cuando liberaron a SEREGNI fueron a saludarlo. Que referente a la máquina de escribir marca Remington la utiliza para hacer trabajos [illegible], excluidos los que tiene que hacer para el Grupo.

Los mismos recuperaron su libertad por Orden Superior; quedando el material incautado en estudio en esta Dirección.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible] MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..61.401.-fs.1

FECHA..11-4-84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..............CARDOZO ARAGON...

NOMBRES:...............HEBER JULIO...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:...

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:................................

PESO:..................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION..............................L.TRABAJO:.....................................

HIJOS: ....

....

....

61.401 9/1-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO Nº 331/84

Montevideo, 20 de febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO

Heber J. CARDOZO ARAGON, su lib. Venc.Cond. se comunica.-
R.A

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena

Por el Juzgado Letrado Penal 10mo. (O.C.E.S.P)

Según Oficio Nº 2446/84 el recluso común Heber Julio CARDOZO ARAGON Hijo de Heber

y de Julio de 23 años de edad,

nacido el día 7 de abril de 1960

Profesión Profesor de Inglés Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Veracierto e Iguá, Senda 4 No.175

Apto. 15a. Correspondiente a la Seccional Policial

el que fuera detenido el día 9 de Octubre de 1978

Por el delito de "RAPIÑA"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61402-93-1
FECHA 2-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: JOSE

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Psptе. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61 4102 - 93-2

E. M. D. E. III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
161115MAR84.-
PQ - 57

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.79/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:P.E.I.No.017/S-2/984 del R.C.10.-

III.-T E X T O:

-Ampliando mi P.E.I.No.67/D-2/84,Informo:Corresponde agregar al respecto que José Enrique LOS SANTOS alías "CHONGO", quien fuera uno de los principales agitadores es el padre del Alférez Carlos Fernando DOS SANTOS BARRIOS, actualmente prestando servicio en el Regimiento de Caballería No.6; la referida persona es casado con una hermana del Señor Gral.Angel D. BARRIOS y del Señor Cnel.Carlos J. BARRIOS; el mismo es simpatizante de la Agrupación Movimiento "Por La Patria", grupo disidente que lidera Mario BAPTISTA.-

FICHA

-También fueron identificados en posteriores averiguaciones Jorge CRONOZ alias "CHIMICO", sin ocupación conocida, hijo del ex-propietario de Droguería y Farmacia CRONOZ de la ciudad de QUARAI y de la ex-Casa de la Goma representante de FUNSA en ciudad de Artigas, domiciliado en calle Aparicio Saravia y Amaro F. Ramos.-

-Celiar AGUIRREGARAY, uno de los mellizos, con reiterados antecedentes por desordenes y peleas en los Clubes Sociales, suspendidos ambos por tiempo indeterminado del Club Deportivo Artigas.-

-José GONZALEZ, cobrador de Casa CHAIA, de clara tendencia izquierdista.-

-Un hijo del Ing.Agr. Humberto PAULO (empleado de I.M.A.), estudiante de Odontología.-

-Y por último un hijo del Abogado de la I.M.A. Dr. Rubens COMSE.-

FICHAS

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.-

-Archivo D-2/D.E.III.-



El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

19 - III - 84 - 23/35
51/DU.I.T.
A-3

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61403
FECHA 21-9-74.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COLLAREZ PIRIZ

NOMBRES: ELBIO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.DE TRABAJO:

HIJOS:

61403/fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 860/84

Montevideo, 10 de febrero de 1984.-

OBJETO
Elbio COLLAREZ PIRIZ, su lib. Prov. se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional
Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno
Según Oficio Nº 232/84 el recluso común Elbio COLLAREZ PIRIZ Hijo de Lucio
y de Lorenza de 63 años de edad,
nacido el día 20 de agosto de 1920
Profesión Maquinista Estado Civil soltero
con domicilio en la calle Felipe Cardozo 2090 Sector-6 Apto. 201
Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 14a.
el que fuera detenido el día 19 de enero de 1983
Por el delito de "ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp. May. R. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61404 - 9/3-1
FECHA 1-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: GELES LLOMP

NOMBRES: CARLOS [illegible]

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61 204 fs-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO Nº 804/84

Montevideo, 9 de febrero de 1984.-

OBJETO

Carlos H. GELOS LLEME, su lib. Prov.se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno

Según Oficio Nº 206/84 el recluso común Carlos Hualberto GELOS LLEME Hijo de Carlos

y de María de 24 años de edad,

nacido el día 12 de noviembre de 1959

Profesión Jornalero Estado Civil casado

con domicilio en la calle Uruguay 1680

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 5ta.

el que fuera detenido el día 9 de enero de 1984

Por el delito de "LESIONES PERSONALES"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May. R. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61405
FECHA 11-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAZQUEZ FERRARO

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61405/62

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO Nº 797/84

Montevideo, 9 de febrero de 1984.-

OBJETO

Julio C. VAZQUEZ FERRARO, su lib. Prov. se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno

Según Oficio Nº 212/84 el recluso común Julio César VAZQUEZ FERRARO Hijo de Walter y de Cledy de 19 años de edad, nacido el día 11 de enero de 1965

Profesión Empleado Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Cno. Carrasco 4490 Blok 1 Apto.1

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 15a.

el que fuera detenido el día 11 de enero de 1984

Por el delito de "HURTO"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. R. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61406 fs-1
FECHA 11-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LUZ

NOMBRES: RUDY ORLANDO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61 406. fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 790/84

Montevideo, 9 de febrero de 1984.-

OBJETO
Rudy O. LUZ, su lib.Prov.se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno

Según Oficio Nº 210/84 el recluso común Rudy Orlando

LUZ Hijo de Orlando

y de Edelma de 21 años de edad,

nacido el día 6 de octubre de 1962

Profesión Jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Juan Acosta 4765 Apto. 1

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 12da.

el que fuera detenido el día 8 de enero de 1984

Por el delito de "HURTO"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61407 - fs. 1
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CARDOZO MALAGUEZ

NOMBRES: ENRIQUE ANTONIO

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.d. TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61-407 Ø1-2.



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO Nº 183/84

Montevideo, 9 de febrero de 1984.-

OBJETO

Enrique A. CARDOZO MALAGUEZ, su lib. Prov. Se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno

Según Oficio Nº 208/84 el recluso común Enrique Antonio CARDOZO MALAGUEZ Hijo de Juan

y de René de 27 años de edad,

nacido el día 11 de diciembre de 1956

Profesión Changador Estado Civil soltero

con domicilio en la calle La Boyada y la Vía 2238 (Cerro)

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 24.

el que fuera detenido el día 6 de enero de 1984

Por el delito de "HURTO"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. R. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61408
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROJCO PRIETO

NOMBRES: ROBERTO ELOINES.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61408/fs.9

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO Nº 811/84

Montevideo, 9 de febrero de 1984.-

OBJETO
Roberto E. ROUCO PRIETO, su lib. Prov. se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno

Según Oficio Nº 214/84 el recluso común Roberto Eloides

ROUCO PRIETO Hijo de Carlos

y de María de 20 años de edad,

nacido el día 12 de agosto de 1963

Profesión .... Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Instrucciones 1200 Apto.2

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 8va.

el que fuera detenido el día 13 de enero de 1984

Por el delito de "LESIONES PERSONALES"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61409:fl.1
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DIAZ VILA

NOMBRES: PABLO ANDRES

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61.409 fs-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



Oficio Nº 776/84

Montevideo, 9 de febrero de 1984.-

OBJETO

Pablo A. DIAZ VILA su lib.Prov.se comunica.-

R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo. Turno

Según Oficio Nº 130/84 el recluso común Pablo Andrés

DIAZ VILA Hijo de Antonio

y de Nancy de 20 años de edad,

nacido el día 8 de febrero de 1964

Profesión ..... Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Avenida Artigas S/N Dto. de Colonia

Apto. ..... Correspondiente a la Seccional Policial 3ra.

el que fuera detenido el día 19 de enero de 1983

Por el delito de "HURTO EN EL GRADO DE TENTATIVA"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61410 - 9/1-1
FECHA 2 - 5 - 84

ORGANIZACION: ____________

APELLIDOS: AGUIRREGARAY

NOMBRES: CELIAR

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Ppto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________

CONYUGE O SIMILAR: ____________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________

61 410 f3- 2

E. M. D. E. III.- 580/15
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
161115MAR84.-
PQ - 57

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.79/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.017/S-2/984 del R.C.10.-

III.-T E X T O:

-ampliando mi P.E.I.No.67/D-2/84, Informo: Corresponde agregar al respecto que José Enrique LOS SANTOS alías "CHONGO", quien fuera uno de los principales agitadores es el padre del Alférez Carlos Fernando DOS SANTOS BARRIOS, actualmente prestando servicio en el Regimiento de Caballería No.6; la referida persona es casado con una hermana del Señor Gral. Angel D. BARRIOS y del Señor Cnel. Carlos J. BARRIOS; el mismo es simpatizante de la Agrupación Movimiento "Por La Patria", grupo disidente que lidera Mario BAPTISTA.-

FICHA

-También fueron identificados en posteriores averiguaciones Jorge CRONOZ /// alias "CHIMICO", sin ocupación conocida, hijo del ex-propietario de Droguería y Farmacia CRONOZ de la ciudad de QUARAI y de la ex-Casa de la Goma representante de FUNSA en ciudad de Artigas, domiciliado en calle Aparicio Saravia y Amaro F. Ramos.-

-Celiar AGUIRREGARAY, uno de los mellizos, con reiterados antecedentes por desordenes y peleas en los Clubes Sociales, suspendidos ambos por tiempo indeterminado del Club Deportivo Artigas.-

-José GONZALEZ, cobrador de Casa CHAIA, de clara tendencia izquierdista.-

FICHAS

-Un hijo del Ing.Agr. Humberto PAULO (empleado de I.M.A.), estudiante de Odontología.-

-Y por último un hijo del Abogado de la I.M.A. Dr. Rubens COMSE.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.-

-Archivo D-2/D.E.III.-



El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

19 - III - 84. 63/35
51 | DIV INT.
41-3

FS/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61411
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: MAGNANI VIGO

NOMBRES: JUAN FERNANDO

C.I.: ___ C.C.Serie: ___ Nro. ___ Pspte. ___

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.C.Serie: ___ Nro. ___ Pspte. ___

F.NACIMIENTO: ___ L.NACIMIENTO ___

OCUPACION: ___ L.TRABAJO: ___

HIJOS: ___

6/4/11/f.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 838/84

Montevideo, 10 de febrero de 1984.-

OBJETO

Juan Fdo.MAGNANI VIGO, su lib.Prov. se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno Según Oficio Nº 230/84 el recluso común Juan Fernando MAGNANI VIGO Hijo de Juan y de Dosinda de .... 23 años de edad, nacido el día 11 de abril de 1960 Profesión Empleado Estado Civil soltero con domicilio en la calle Sapicán 2490 Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 6ta. el que fuera detenido el día 8 de enero de 1984 Por el delito de "HURTO"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May. R. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 61412 : fs. 1
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: YAUZA GARCIA

NOMBRES: HECTOR WALDEMAR.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61 412 93-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO Nº 1183/84

Montevideo, 27 de febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO

Héctor W. YAUZA GARCIA, su lib. Venc.Cond.se comunica.-

R.A

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 1er. Turno (OCESP) Según Oficio Nº 3083/83 el recluso común Héctor Waldemar YAUZA GARCIA Hijo de Leonidas y de María de 43 años de edad, nacido el día 24 de febrero de 1941 Profesión Jornalero Estado Civil soltero con domicilio en la calle Rincón 2938 y 8 de Julio Fray-Bentos Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 1ra. el que fuera detenido el día 12 de diciembre de 1970 Por el delito de HOMICIDIO Y RAPIÑA

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May.
H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

A1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61413
FECHA 11-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: RAMOS RECOBA

NOMBRES: HECTOR RAUL

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ____________________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ____________________ Y DE ____________________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: ________ L.d. TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

fl. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección



OFICIO N° 1110/84

Montevideo, 22 de febrero de 1984.-

OBJETO
Héctor R. RAMOS RECOBA, su lib. Prov.se comunica.-
R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional
Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno
Según Oficio N° 297/84 el recluso común Héctor Raúl RAMOS RECOBA Hijo de Gilberto
y de María de 35 años de edad,
nacido el día 19 de octubre de 1948
Profesión Empleado Estado Civil casado
con domicilio en la calle Santiago Rivas 1628 Apto.202
Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 9na.
el que fuera detenido el día 12 de enero de 1984
Por el delito de HURTO Y APROPIACION INDEBIDA

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61414
FECHA 11-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARAUJO BERNAT

NOMBRES: WASHINGTON LICERO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 2

6 1414

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES



OFICIO Nº 1274/84

OBJETO

Washington L. ARAUJO BERNAT, su lib. Prov. se comunica.-
R.A

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 24 de febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo. Turno

Según Oficio Nº 272/84 el recluso común Washington Lucero ARAUJO BERNAT Hijo de Pascual

y de Blanca de 35 años de edad,

nacido el día 2 de febrero de 1949

Profesión Empleado Estado Civil casado

con domicilio en la calle Feliciano Rodriguez 3115

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 9na.

el que fuera detenido el día 19 de enero de 1984

Por el delito de ENCUBRIMIENTO

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May.
H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

151

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61415
FECHA 11.4.84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHAPPE TAPIA

NOMBRES: CARLOS ALBERTO.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

69415/22

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 1265/84

Montevideo, 1 de marzo de 1984.-

OBJETO

Carlos A. CHAPPE TAPIA, su lib. Venc. Cond. se comunica.-

R.A

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena

Por el Juzgado Letrado Penal 4to. (OCESP)

Según Oficio Nº 2148/83 el recluso común Carlos Alberto CHAPPE TAPIA Hijo de Carlos

y de Marta de 27 años de edad,

nacido el día 6 de julio de 1956.

Profesión Ayudante de Albañil Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Oficial 5 1776 Cerro Norte

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 24

el que fuera detenido el día 4 de diciembre de 1979

Por el delito de RAPIÑA Y HURTO

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO:
NUMERO: 61416 :4/8.1
FECHA: 13.4.84

ORGANIZACION: R.O.E

APELLIDOS: HERRERA BIANCO

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 16 AÑOS 1968

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ESTUDIANTE [illegible] LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ORFILIO Y DE RAQUEL.

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.DE TRABAJO: ______

HIJOS: ______

01.416 fl.-2

SECRETO

FS 100/15

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
251030-ABR-84 .-
PX - 51

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.161/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Oficio No.102/S-2/984 del R.C.3.-

III.- T E X T O :

-Ampliando mi Radio 212/OPM/84, adjunto al presente Memorandum Reservado, con motivo de la detención del ciudadano HERRERA BLANCO, José Luis/detenido en Paraje Marco de López, línea divisoria por parte del Regimiento de Caballería No.3, el cual era requerido por la Dirección Información e Inteligencia, según Circular 172 año 1975 por ser / presunto integrante del R.O.E (Resistencia Obrera Estudiantil).

-El mismo fue evacuado a la Ciudad de Montevideo, a la Dirección Información e Inteligencia, según lo informado en mi Radio 224/OPM/84.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III

NM/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

E.M.E. DE...

10 MAY 84

CARP. CELESTE 10-MAY

P.E.I.(I) 426/85 al J.D. y D...

FICHA. José Luis HERRERA BLANCO

ARCHIVADO

[signature]

61416 fs-3

Rivera, 15 de abril de 1984.-

-MEMORANDUM RESERVADO-

Ref.: Se informa sobre detenido JOSE LUIS HERRERA BLANCO-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

INFORMACION EXISTENTE:

- 12.6.68: Detenido en Uruguay y Magallanes por participar en una manifestación no autorizada.-
- 03.9.74: Detenido en Bar SAN ANTONIO en Andes y San José y se procede a allanar su domicilio incautandosele literatura de izquierda. Es liberado.-
- 17.12.74: Al ser detenido el integrante de la ROE JOSE TUIMIL VERGARA- "PEPE", manifiesta que lo recluto para la ROE y pertenece al SIMA- No se le encuentra y es requerido por [illegible].-
- [illegible].76: En esta semana a EDMUNDO ESTAVILLO "Bigote" se establece que HERRERA BLANCO, integraba Coordinadora de Zona Centro de la ROE junto a RONALD [illegible] (Cfe. del Ses) e Ignacio MARTINEZ MALDONADO, ambos colgados del SIMA.-
- 13.04.84: En base a informes confidenciales se establece que luego de viajar a Buenos Aires no fué enganchado.-

INFORMACION OBTENIDA:

- Se adjunta resultado del procesamiento de papeles incautados al detenido HERRERA BLANCO.-
- El detenido expresa que hasta 1974 milita en el SIMA y la ROE, siendo reclutado para la misma por su responsable "PEPE" JOSE TUIMIL. Al caer este en diciembre de 1974, se conecta con el "BIGOTE"-EDMUNDO ESTAVILLO quién le informa la caida de "PEPE", le da dinero argentino y le entrega pasajes para que viaje a Buenos Aires, dandole un contacto. Dicho contacto consistía que debía encontrarse durante unos días entre las 10.00' y las 22.00' horas en un bar ubicado en Corrientes y Dorrego y conectarse allí con una persona que tendría en su mesa una cajilla de cigarros LA PAZ y encima de esta un boligrafo. Este contacto no se realiza. Luego pasado un tiempo se conecta telefonicamente con él, "BIGOTE", con quien realizan un contacto donde éste le informa sobre la fundación del PVP, de la cual formaba parte, no enganchandolo.-
  Que a partir de 1976 comienza debido a sufrir problemas psíquicos a tratarse con un psiquiatra en Buenos Aires. En esta epoca se en-../

61-416 9/3-84

//..contraba ya casado con ROSA MUSSETTI(S/A) con la cual tiene un hijo. Durante los años que estuvo en Bs. Aires trabajo como carpintero y su señora en una farmacia. Que tienen problemas de pareja y es así que decide dejarla viajando a Montevideo en dos oportunidades: una en verano del 1982 y otra en la misma epoca del año en 1983. Es así que conoce a una vecina de sus padres de nombre MABEL ABREU y al formar pareja con la misma decide venirse del todo para Montevideo, lo que al lo hace con fec a 5.3.84 en que ingresa por Emp. Gral. Urquiza. Al tomar esta decisión decide traer unos U$S 900.oo los cuales habí ahorrado de las ganancias obtenidas por su trabajo de carpintero.-
Al llegar a Montevideo, se aloja en casa de sus padres, en Juan Vicente Arcos 3060 apto.2, renueva la cédula y su hermano HECTOR DANIEL HERRERA BLANCO, al ver sus problemas psicologicos lo lleva a la clínica del Psicologo WALTER J. BARROS. Allí se trata concurriendo a dos consultas.-
Luego el día 5.4.84concurre con su hermano a ONDA, allí saca dos pasajes para viajar a Paso de los Toros, lo cual hace, teniendo uno de los pasajes sin usar debido a que se olvidó de invitar a su hermano. Motiva su viaje a Paso de Los Toros, luego a Tacuarembo y a Rivera debido a que le parece que ha estado en estos lugares, viendose en sus sueños en plazas, etc.-
Que llego a la Estancia donde fué detenido luego de haber abandonado el Hotel Casablanca de Rivera y según él salio a caminar.-

INFORMACION CONFIRMADA:
En base a información confidencial de que el psicologo WALTER J. BARROS? era una persona de confianza, en forma encubierta se le entrevista manifestando el mismo lo siguiente:
- que el detenido le fué llevado por el hermano del mismo para que lo tratara.-
- que lo hizo dos con[illegible], los días [illegible].3.84 y [illegible].4.84, de-jando de concurrir a las mismas a partir del [illegible].4.84.-
- que no pudo dar un diagnostico del mismo, debido a las pocas consultas, pero que es un "descompensado psicologicamente y padece alusinaciones. En caso de charlarse con él no se le puede creer nada y que habría que confirmar con otras personas lo que pudiera decir.-
- Agregó que según este se vino de Buenos Aires por problemas con su señora.-

En las [illegible] del detenido se encontraron anotaciones que carecen de toda logica y lo identifican con la situación mental que plantea el facultativo antes citado.-

61416. fs. 5

JOSE LUIS HERRERA BLANCO

C.I.No.1.235.616-8.-
Hijo de ORFILIO y RAQUEL
F/N MONTEVIDEO 21.06.51
Ultimo Domicilio 8 de Marzo 84: Juan Vicente Arcos 3860 _
Seccional 13
PROFESION: Carpintero.
Reg. Fot. Serie D Nº 32.851

JOSE LUIS HERRERA BLANCO
C.I.: 1.235.616 (de acuerdo a D.N.I.C. esta Cédula no corresponde al titular)
Ocupación: Estudiante de Bellas Artes
Revendedor de quesos
Organización a la que pertenece: R.O.E. (RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL)
Oriental de 16 años en 1968
Hijo de: ORFILIO y Raquel

ANTECEDENTES:

1968 - - Fue detenido en una manifestación no autorizada realizada en la intersección de Yaguarón y Uruguay, quedando bajo la órbita del Juzgado Letrado de Instrucción de 2o. Turno.-

1974 - - Parte de la D.N.I.I. del 27.8.74 se informa que el mismo se encuentra detenido desde el 19.8.74 en el Departamento 6 de esa Dirección a disposición del J.M.I. 6to.T., habiendo sido liberado el 30.08.74.-

Fue detenido en el bar SAN ANTONIO, sito en la calle Andes y San José. Al practicarse el allanamiento de su domicilio se incauteron varios ejemplares de libros de izquierda, el mismo es sito en Juan V.Arcos 3060 Apto.2 (año 1974).-

02.01.75 - El 17.12.74 personal del Departamento 5 de la D.N.I.I procura su detención por estar sindicado por el detenido JOSE TUIMIL VERGARA como una de las personas que confeccionaba volantes para la R.O.E.-
En Acta No.2536, Setiembre/76, tomada a EDMUNDO ESTABILLO se establece que en 1974 integraba el Coordinador de la zona de Centro de la R.O.E. junto a RONALD RUSSOMANO, MAURO - de la Compañía del Gas-, e IGNACIO MARTINEZ MALDONADO como Delegado del SIMA.
En Acta del 21/12/74, tomada a TUIMIL VERGARA se establece que el mismo reclutó a HERRERA BLANCO para la R.O.E.-

..//

61-416 fs-6

20/JUN/83 - Por informes obtenidos se logra saber que BEATRIZ SILVA DUTRA, de nacionalidad uruguaya, con permanencia en Brasil, residente en la Rua Andrade Neves No.769, Ap.103, de la ciudad de Pelotas, profesora del Curso de Sicología de la Universidad Católica de Pelotas, la cual anteriormente residía en la ciudad de Rivera, donde era miembro del FRENTE AMPLIO, recibe frecuentemente la visita de un ciudadano uruguayo de nombre HEBER DIAZ, de profesión bancario de la Ciudad de Fray Bentos.-
Este usa para sus viajes un automóvil Opala, entrando al Brasil, por el Chuy o por Santa Ana do Livramento.
HEBER y BEATRIZ, mantienen estrechas vinculaciones con un NN argentino que reside en el Apto.401 del edificio de Beatriz (Evaluación A-1)
La relación entre los tres nombrados serían que estarían ligados al tráfico de armas y drogas (Evaluación C-3).-

12/MAR/84 - Se ha tomado conocimiento que en la ciudad de Livramento está siendo formado un movimiento cuya sigla es MIDI(MOVIMIENTO IZQUIERDA DEMOCRATICO INDEPENDIENTE).-Este grupo estaría comprando armas en el exterior las cuales entrarían por la Argentina (Evaluación C-3).-

05/ABR/84 - Elementos integrantes del M.I.D.I. estarían ingresando armas y municiones por QUARAI-ARTIGAS-MASOLLER, teniendo presuntamente algún depósito en la llamada "Bajada de Pena".-

(en 1 FICHA) del S.I.D.-No.078701

28.6.74 Doc.2129 - -Detenido conjuntamente con GUIZZI ESCOBAR, Hugo
JPM PD 07.00 a 0700 en el bar sito en Andes y San José. Allanado su domicilio se incauto gran cantidad de abundante material de izquierda.-(SS)-

(en 1 FICHA) del S.I.D.-PE No.078701-0

18.12.74 Doc.3290- - Se concurre a inspeccionar la finca de la Calle Vicent
PD.07.00 a 07.00 Arcos No.3060, en procura de su detención, el cual en b base a declaraciones de detenidos, sería éste el que co feccionaria volantes para la Resistencia Obrera Estudiantil, (R.O.E), integrante del mismo.-(PP)

27.3.75 Doc.510 - -20.3.75 -Es allanado su domicilio al encontrarse requerido por la DNII, no siendo ubicado.-(DD)

61-276 - fs. 7

PROCESAMIENTO DE PAPELES DE EL DETENIDO JOSE LUIS HERRERA BLANCO:

1)- Tarjeta de Psicologo clinico WALTER J. BARROS- domiciliado en Jose Leguizamon Nro. 3541- tel. 81.0079, con domicilio anterior en Larravide Nro. 2929.-

- Según el detenido se trata del psicologo que lo trataba, lo vio en dos oportunidades y lo llevo para iniciar las consultas su hermano HECTOR DANIEL HERRERA BLANCO.-

2)- Anotación " RIVERA.. 95.42.67".-
El número corresponde a ABRAHAM ROIZNER con domicilio Rincón Nro. 626-(S/A).-

- Dice que se trata de una familia a la cual le hizo un trabajo de carpintería en la Ciudad Vieja.-

3)- En un libro titulado ENERGIA EN EVOLUCION de JOHN O'MANIQUE, en la última hoja dice"PARA VOS RATA POR SIEMPRE. JOSE LUIS HERRERA. EL CHAJA".-

- Lo adquirio en una libreria de Paso de los Toros. RATA es su novia MABEL ABREU y EL CHAJA es él.-

4)- Tarjeta con los siguientes telefonos:
-58.08.84- (corresponde a JUAN BERTRINO(S/A)domiciliado en Andrés Latorre Nro. 5236)
Dice que es un amigo de su hermano de nombre DONATO.-
-70.03.02- (corresponde a JOSE JUSIN(S/A) domiciliado en Solano Antuña Nro. 2864)
NO RECUERDA.-
-41.27.87- (Corresponde a MARIA A. BALDI(S/A) domiciliado en Lavalleja Nro. 2053)
NO RECUERDA.-
-40.65.77- (Corresponde a Fac. de Medicina- Instituto de Neurología)
Dice que sería de su prima GLORIA HERRERA que trabaja en el Hospital de Clínicas.-
-70.93.74- (Corresponde a ALFREDO LOIRORRY(S/A)domiciliado en Ellauri Nro. 623).-
No recuerda.-

5)- Papel con dirección: JUAN VICENTE ARCOS Nro. 3060 apto.2- telefono 58.29.11.-

- Domicilio de sus padres y al fondo un tio.-

..//

61-11-16 fs. 8

//..

6)- Dirección: JUAN VICENTE ARCOS Nro. 3064-
- Domicilio de su novia MABEL ABREU.-Promotora de TORINO en Supermercados DISCO.-

7)- Dos pasajes de ONDA, con salida de Montevideo día 3.4.84 hora 20.00' de Montevideo a Paso de los Toros. Uno de los mismos que corresponde al asiento 17 fué usado y el otro asiento 18 no tiene uso.-
- Dice que su hermano HECTOR DANIEL HERRERA, cuando partio para Paso de los Toros, lo acompaño hasta el omnibus, y él tenía el pasaje para invitarlo, pero no lo hizo.-

8)- Un pasaje de ONDA, con salida hora 23.00' del día 5.4.84 de Tacuarembo hacia Rivera.-
- Dice que fué su forma de llegar a Rivera.-

9)- Dos llaves.-
- Una de las mismas de la casa de su padre y otra de la casa de su tio TEOFILO HERRERA [illegible].-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

61-416 /3-9

D.I.I. 13/4/84

REFERENTE A: HERRERA BLANCO, José Luis.-

REGISTRAMOS: HERRERA BLANCO, José Luis.-

ANOTACIONES: Estudiante de Bellas Artes. Organización R.O.E., último domicilio Juan Vicente Arco 3060 Ap.2.-
16 años en 1968
Hijo de Orfilio y Raquel

Año 1968: Detenido en una manifestación no autorizada Juez de Inst.6o. Turno, recupera luego su libertad, en un allanamiento en su domicilio se le incauta libros de izquierda.-
Diciembre de 1974: Se procura su detención por declaraciones de José Tuimil Vergara por ser éste el encargado de confeccionar volantes para el R.O.E. trabajando conjuntamente con Ignacio Martinez Maldonado un tal Rusomano y un tal Martinez de la Comp. del Gas. El que lo recluta al R.O.E. es José Tuimil Vergara.-
Setiembre de 1976: Conjuntamente con Eduardo Estabillos se encargan de la zona Centro de dicha Organización.-



Comando General del Ejército
EME.

RADIO CIFRADO N° 212/OPM.-

PROCEDENCIA P.TOROS DIA 13 DE ABRIL 19 84 HORA 1815.-

DESTINATARIO CTE. J. E./

R.S.R. 120/R/820/978 INFORMO DIA FECHA FUE DETENIDO POR R.G. C. 3 F-248 HERRERA BLANCO JOSE LUIS, ORIENTAL CASADO EN LA RPCA. ARGENTINA DE 32 AÑOS DE EDAD, C.I. 1;235.616-8 DE MVDEO PROFESION CARPINTERO DOMICILIADO EN JUAN VICENTE ARCOS 3060 APTO. 2 MVDEO. REQUERIDO POR D.I.I. SEGUN CIRCULAR 172/975 PRESUNTAMENTE INTEGRANTE DEL R.O.E. SERA EVACUADO AL S.I.D.-

CTE. D. E. III.-

CBO.1ra.(SO) FREDDY C.RODRIGUEZ.-

OPM/DPTO.II
AYT.JEME-CJE.-



o General del Ejército
EME.

RADIO CIFRADO N° 3183

PROCEDENCIA [illegible] DIA 15 DE 04 1984 HORA 1550

DESTINATARIO CTE.D.E.III

R.S.R. CIF. 212 DISPONGA SEA TRASLADADO A D.I.I.-

C.J.E.

MAYOR:

C A B R E R A.-



Comando General del Ejército
EME.

RADIO .... Nº 214/CPM

PROCEDENCIA P.TOROS DIA 13 DE ABRIL 19 84 HORA 2220

DESTINATARIO C. J. E.

R.M.R. 212/CPM RECTIFICO LO REFERENTE A LUGAR DE EVACUACION PERSONA MENCIONADA PERMANECERA EN AVERIGUACION EN UNIDAD CAPTORA.-

CTE.D.E.III.

C.P.M.
AYD.CJE - JEME

SDO.1a.
DA CUNHA.-

61 416/83 - 42

FICHA: JOSE LUIS HERRERA BLANCO 61.416 78-13

S E C R E T O   P.P. INC 04/D-2/76 DEIII

-El día 27 asumió la Jefatura de la 6ta.División de Ejército con // asiento en Porto Alegre el General Floriano Aguiar Chagas en sustitución del General Edison Boscacci Guedes, quien fue designado / Sub-Jefe del Departamento de Material Bélico en Brasilia.-

2.-Espionaje,Sabotaje,Propaganda y Rumores:

RIVERA:

-Continúan las críticas hacia nuestro sistema político y económico por la Prensa Internacional, especialmente la Brasileña.-

3.-Subversivos:

RIO NEGRO:

-El día 10, personal del Bn.I.9 procedió a la detención del requerido No.1538 Antonio PIRES DA SILVA, el cual se encontraba en Villa San Javier, a raíz de esta se llevó a cabo un operativo en la Villa en el que fueron detenidas las siguientes personas:Esteban BALACHIR, Walter YEMURENKO, Román ALIVSOV, Vladimir ROSLIK, Basilio JACINA, Pedro MARSEÑUK, Juan CHILAILOV y Wáshington LELLA.El día 16 falleció el detenido Vladimir ROSLIK, mientras se le realizaba interrogatorio, a causa de un paro Cardio-respiratorio.-

40216

FICHAS

RIVERA:

-El día 13 fue detenido el ciudadano José Luis Herrera Blanco en el Paraje Marco de López quien era requerido por la D.I.I. según Circular No.172/75.

El día 15 fue evacuado a la D.I.I.

-El día 18 pasó a "L.V." Categoría "C" tratamiento Categoría "A" Carlos Alberto González Torres.

ARTIGAS:

-El día 06 viajó hacia Europa (España,Francia,Inglaterra,Italia,Suiza), el "L.V." Categoría "C" tratamiento "A" Juan De Dios Gomez Gotuzzo,autorizado hasta el 1º de Junio del corriente año, motivo del mismo, placer, acompañado por la esposa Dra.Esther Warsentein de Gomez Gotuzzo de radical ideología comunista.

F.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

ARTIGAS:

-El día 1º quedó interrumpido el tránsito por Ruta 30 Artigas-Bella / Unión por crecidas del Arroyo Yucutujá Mini, quedando normalizada dicha situación el día 2.

-En tramo Ruta 30 Las Piedras-Catalán Grande la Empresa BARIANI trabaja con alrededor de 150 obreros, a ritmo acelerado, previéndose la toma de un centenar más de obreros.-

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:

La Empresa "Western Geophysical Company", de Texas-Estados Unidos, dedicada a la prospección petrolera en la zona Noroeste del País, levantó su campamento en las inmediaciones de la Escuela de Arerunguá, trasladándose a Colonia Lavalleja.La misma realiza su trabajo en el marco de contrato con Ancap y contando con la supervisión del ente estatal.

-Dos inspectores para la preservación de la Fauna visitaron Salto, al realizar éstos un recorrido por la zona Litoral del País.Se trata de los Señores Julio C.Mora, Jefe del Departamento Inspectivo de la Fauna de la Dirección de Contralor legal del Ministerio de Agricultura y Pesca y el Señor Carlos M.Prigoni, integrante de la Comisión Asesora de Fauna.Los mismos fueron acompañados durante su visita por el Señor Hugo Balbarini, Director del Zoológico Municipal, realizando una intensa recorrida por la ciudad y zonas aledañas.

RIO NEGRO:

-La Junta de Vecinos aprobó un Proyecto de Ordenanza sobre uso y conservación de caminos departamentales, elevando el mismo al Ejecutivo Comunal para su aprobación.A la vez se sugiere a la Intendencia se brin

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61417 - fs. 1
FECHA 23-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FRANCOLINO

NOMBRES: ALICIA

C.I.: 768.572-4 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

Desorden en el Prado: Acusan a Alumnos Del Liceo Militar

Casi 100 Jóvenes Participaron Del Incidente

Por medio de una carta fechada el 13 de abril, se informó a EL DIA de un incidente protagonizado por alumnos del Liceo Militar Gral. Artigas y algunos jóvenes que se encontraban en el Club Atlético Stockolmo, en Gno. Castro casi Dr. Pena.

En función de esa información entrevistamos a uno de los jóvenes involucrados, y al presidente de dicho club, cuyas declaraciones aparecen en esta misma página.

En sus párrafos sustanciales, la carta dice: "Hace varios días un grupo de unos ocho alumnos del Liceo Militar 'Gral. José Artigas' agredió a golpes a un chico que se encontraba en el club Stockolmo. El padre del mismo tuvo que venir a buscarlo a dicha institución a fin de evitar nuevas violencias, y quiso denunciar lo acontecido ante las autoridades castrenses del referido liceo, no siendo recibido por ellos".

"El día 10 de los corrientes cerca de las 15 hs. un grupo de no menos de 100 alumnos, pertenecientes al mencionado instituto militar —muchos de ellos con apariencia de adultos— luciendo sus uniformes que los identificaba perfectamente, irrumpieron en las inmediaciones del antes citado club, penetrando luego en gran cantidad a la cantina, en actitud totalmente provocadora, luego salieron y se pararon frente al edificio sede (una descripción de alguien que pasó 'era un mar azul no muy calmo')".

"En la escalera del club, había un grupito de más o menos unos 10 muchachos, uno de los cuales de 22 años se acercó a ellos y con buenos modos les preguntó a su manera, qué sentido tenía lo que estaban haciendo y por qué no se dejaban de molestar, ya que si no todos iban a perder".

Prosigue la misiva diciendo que "simultáneamente, algunos de los provocadores manoseaban a los chicos asistentes, vanagloriándose de lo que habían hecho el lunes pasado con los alumnos de un liceo particular (ayer reventamos un liceo, ¿no los vamos a reventar a ustedes?), hasta que finalmente uno de los agresores le dijo a un chico de 16 años 'la semana pasada le pegué a tu amigo', mientras lo tomaba de la ropa y lo sacudía violentamente. Otro muchacho quiso calmar al agredido y lo tomó para que no reaccionara, y aprovechándose de dicha circunstancia el otro lo golpeó y al soltarlo fueron muchos más los que lo agredieron. Esto produjo la reacción de dos jóvenes que penetrando en el tumulto trataron de sacar a su amigo, pero fueron golpeados y cuando uno de ellos se cayó al suelo le llovieron puntapiés por todos lados".

Luego de algunas consideraciones acerca de los presuntos fundamentos de esta actitud y de la necesidad de denunciarlos públicamente, los firmantes de la carta indican que "los vecinos del Complejo Habitacional 'Botafogo' que se encuentra situado en la vereda del frente, se asomaron por las ventanas y gritaban que los soltaran, algunos llegaron a salir a la calle".

"La pelea en sí —continúa la carta— por suerte duró sólo escasos minutos, luego esa masa azul seguía allí, en aparente calma, hasta que la guardia armada del Liceo Militar saltó la alambrada y ante ello se dispersaron los alumnos de ese instituto militar".

"La guardia prendió al muchacho que había tratado de calmar los ánimos en el primer momento y a tres o cuatro de los alumnos del propio Liceo Militar. Todos fueron llevados al cuartel. Al tomarle declaraciones al joven jugador de Stockolmo, le presionaron y amenazaron".

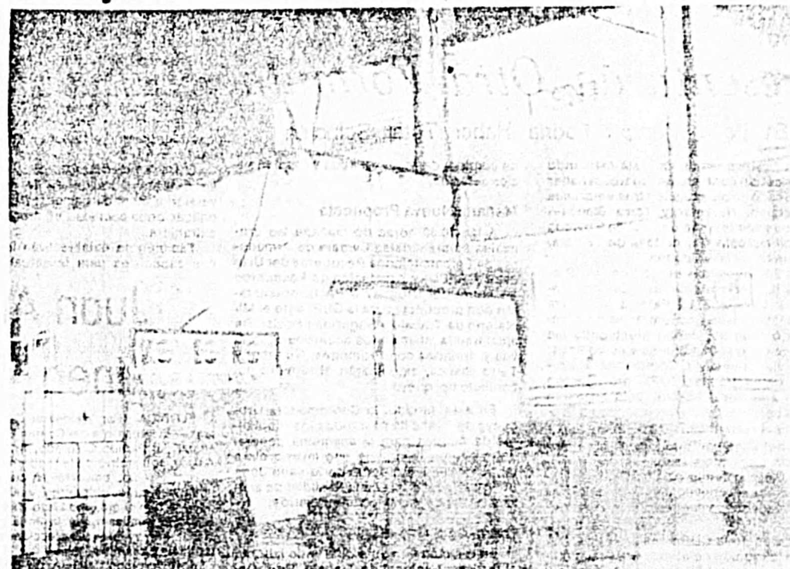
Se señala más adelante que hubo tres chicos lesionados que presentaban golpes varios, "uno traumatismo de cráneo sin pérdida de conocimiento y en general contusiones".

"Queremos destacar —enfatizan— que el trato de la policía, tanto en la 7ª como en la Comisaría de Menores, donde luego se los tomó declaraciones, fue siempre correcto, brindándose la información necesaria..."

Respecto al joven cuyas declaraciones aparecen en esta página, se dice que "por ser testigo y tratar de calmar ánimos fue demorado por más de 24 horas".

Finalizando dicen que "esta misma carta será comunicada a distintos órganos de prensa, colectividades políticas, sociales y religiosas de nuestro país. Requerimos que se tomen medidas efectivas para que lo narrado nunca más vuelva a suceder en la tierra que nos legaron nuestros antepasados. Pedimos a la población que no reaccione violentamente ante estas provocaciones. Tengamos una actitud concertada y no violenta"...

Firman la carta: Alicia Frascolino (C.I. 768.572-4); María Castro (C.I. 1:217.933-8); María M. de Olivera (C.I. 892.425-2) y Julio Olivera (C.I. 1:695.833).



En la acera frente a la sede del Club A. Stockolmo se desarrollaron la semana pasada incidentes entre alumnos del cercano Liceo Militar y un grupo de jóvenes, entre ellos tres menores que resultaron con contusiones

17/4/84 "EL DIA" 61-447 f/3-3

No Hubo Información en el Liceo Militar

Intentamos recabar la palabra del director del Liceo Militar Gral. Artigas, y, al ponernos al habla con el oficial de guardia e informarle del tema que deseábamos tratar, éste indicó que nos respondería un par de horas más tarde acerca de la posibilidad de esa entrevista.

Al llamarlo nuevamente, el oficial señaló que el director no tenía información para brindarnos sobre el problema mencionado.

El Presidente Del Club Stockolmo Restó Entidad al Incidente Denunciado

"No me encontraba en el Club cuando se produjo el incidente, pero fui avisado y esa misma noche me presenté al Liceo Militar Gral. Artigas, como presidente de Stockolmo y como vecino, para hablar con su director e interiorizarme del problema y de la situación de nuestro jugador Julio Olivera", declaró el presidente del Club Atlético Stockolmo, Profesor Hamlet Restuccia.

En el instituto castrense fue recibido por su director con, quien mantuvo un diálogo sobre lo acaecido.

El prof. Restuccia dijo lamentar el incidente pues involucra al club y éste tiene buenas relaciones con el Liceo Militar, en cuanto al uso común de la pista de atletismo y otros aspectos.

"Algunos alumnos del liceo —señaló— iban habitualmente al club a pasar un rato en los juegos de salón y nunca antes había existido problemas".

Restuccia no descartó la posibilidad de alguna broma hacia esos jovenes, que ellos eventualmente consideraran una provocación, aunque afirmó no tener tampoco certeza de que ello hubiese sucedido.

Respecto a Julio Olivera, el prof. Restuccia indicó que se trata de un joven de comportamiento correcto, tanto como asociado como en su caracter de defensor de la institución.

En general, el presidente de Stockolmo restó entidad al incidente, informando además que la directiva del club no piensa tomar ninguna resolución al respecto, ya que no existen elementos que lo justifiquen.

La Palabra Del Joven Detenido Tras el Incidente Del Prado

Julio Olivera es el basquetbolista de 22 años, involucrado en el incidente que menciona la carta llegada a nuestra Redacción.

Entrevistado en su domicilio, el joven detalló su participación en los hechos del 10 del corriente mes.

"Ese martes, aproximadamente a las seis de la tarde me encontraba, junto con cuatro o cinco chicos, todos menores, sentado en la escalera de entrada a la sede del Club Stockolmo. A esa hora estaban saliendo los muchachos del Liceo Militar. Unos 20 o 30 entran al club, luego vuelven a salir y se paran en la vereda a provocarnos. '¿Dónde están los guapos?', decían. Nosotros nos quedamos tranquilos. Dos o tres de ellos se van y vuelven en seguida, pero con 50 o 60 más y continuan provocando. Entonces me paré y fui a hablar con ellos, que de inmediato me rodearon"...

—¿En qué tono fuiste a hablar con ellos?

—En buen tono. Les dije que se quedaron tranquilos, que no valía la pena pelearnos, pues yo tenía entendido que si a ellos los veían pelear los sancionaban... De pronto miro hacia un costado y veo que a tres de los menores que estaban conmigo, les estaban pegando... A uno de ellos le hicieron traumatismo de cráneo, hematomas, etc. Yo traté de separarlos, pero no había caso. A mi no me pegaron. Entonces sale un teniente y unos soldados del liceo militar y los muchachos se van. Yo también me voy, con mis compañeros, para adentro de club y me pongo a mirar la practica que se realizaba en ese momento...

Detenido

"Entonces entran al club un teniente con un soldado y me piden documentos. Cuando saco los documentos para dárselos, me los sacan todos. Me agarran del brazo y me llevan para el Liceo Militar. Allí una persona me empieza a interrogar y me acusa de haber provocado el problema, dice que todos los demás me culpan a mi. Que yo estaba 'de vivo'... Que hasta mis compañeros decían que yo los había incitado. Así vinieron tres o cuatro a decirme lo mismo y yo siempre negaba, porque no era cierto. Entonces aparece una persona vestida de beige que me dice: 'Tengo todos tus datos. Yo tengo 30 años y te voy a ir a buscar de particular y te voy a romper todo'. Yo le pregunté por qué y me contestó 'Porque estás de vivo'. Debes ser de esos que quieren el club para hacer canto popular y debes de ser de los que golpean las ollas y están con los coritos, cantando y todo eso... Yo le dije que ni golpeaba ollas ni cantaba... Bueno, me tuvieron ahí un rato más y algunos entraba y me repetían 'así que estás de vivo'. Hasta que me dicen que me van a llevar y entonces les di la dirección donde trabaja mi padre y la anotaron".

—¿A donde te llevaron?

—Me suben a la camioneta con tres muchachos del Liceo Militar que creo que fue[ron] los únicos que pudieron agarrar y nos llevaron a la comisaría, a la 7ª. Allí el comisario y el subcomisario me hablaron y me preguntaron qué había pasado. Tengo que destacar que en la comisaría me trataron muy bien. También estaban mis compañeros menores que habían ido a atenderse a sus sociedades y a certificar las lesiones que presentaban. Nos toman declaración y a ellos y a los alumnos del Liceo Militar les dicen que se tienen que presentar al otro día a las 9 de la mañana. Yo quedo detenido. Al otro día a eso de las 13 hs. me llevan en una camioneta a la Comisaría de Menores, donde nos vuelven a tomar declaración a mis compañeros y a mi. A ellos los soltaron y sus madres se quedaron a ver qué pasaba conmigo, pues les dijeron que yo estaba demorado como testigo. Después me llevaron a Jefatura y alrededor de las 19 hs. me dejan en libertad. Vuelvo a la 7ª a recoger mis documentos y allí me dicen que si me precisan me volverán a llamar... pero hasta ahora no lo han hecho.

—En el incidente anterior que se menciona en la carta, ¿tu estuviste?

—No, me enteré, pero no estaba.

—¿Alguna vez hubo alguna broma o provocación hacia esos chicos del Liceo Militar que iban asiduamente al club Stockolmo?

—No, nada que yo viera. Nadie se metía con ellos.

Movimiento Marítimo

BANDERA	BUQUE	MUELLE	AGENCIA
Nacional	ANCAP V	La Teja	ANCAP
Nacional	ANCAP VI	La Teja	ANCAP
Nacional	ANCAP IX	La Teja	Ancap
Nacional	BENITO BORRAZAS	Muelle 1	ANP
Japonesa	CANBRIDGE REEFER	Muelle escala	Piñon

TUYUTI, en Hamb. Rott. el 14/4. En Montevideo el 15/5.
MATIAS, en puerto.
NOBLEZA, en puerto.
QUEGUAY, en Bs. As.
SORIANO, en puerto.
YAGUARI, en Tampa, Mobile. En

dio): sale de Montevideo a las 21 hs. y llega a B. Aires a las 7 hs. Sale de B. Aires a las 21 hs. y llega a Montevideo a las 7 hs.

VAPORES DE

HOULDER BROS

AVON, ale. de Reino Unido Continente el 29/4

LATINOAMERICANA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61418 - 1/s-1
FECHA 23/4/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTRO

NOMBRES: MACIA

C.I.: 1.217.933-8 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d TRABAJO:

HIJOS:

Desorden en el Prado: Acusan a Alumnos Del Liceo Militar

Casi 100 Jóvenes Participaron Del Incidente

Por m[illegible]dio de una carta fechada el 13 de abril, se informó a EL DIA de un incidente protagonizado por alumnos del Liceo Militar Gral. Artigas y algunos jóvenes que se encontraban en el Club Atlético Stockolmo, en Cno. Castro casi Dr. Pena.

En fu[illegible]ción de esa información entrevistamos a uno de los jóvene[illegible] involucrados, y al presidente de dicho club, cuyas decla[illegible]ciones aparecen en esta misma página.

En su[illegible] párrafos sustanciales, la carta dice: "Hace varios días un gr[illegible] de unos ocho alumnos del Liceo Militar 'Gral. José Artig[illegible]' agredió a golpes a un chico que se encontraba en el club [illegible]ckolmo. El padre del mismo tuvo que venir a buscarlo a [illegible]cha institución a fin de evitar nuevas violencias, y quiso [illegible] lo acontecido ante las autoridades castrense[illegible] del referido liceo, no siendo recibido por ellos".

"El dí[illegible] de los corrientes cerca de las 16 hs. un grupo de no men[illegible] de 100 alumnos, pertenecientes al mencionado instituto [illegible] —muchos de ellos con apariencia de adultos— [illegible]endo sus uniformes que los identificaba per[illegible]ment[illegible] irrumpieron en las inmediaciones del antes [illegible] club [illegible]netrando luego en gran cantidad a la cantina [illegible] actitud [illegible]almente provocadora, luego salieron y se pararon frente [illegible] edificio sede (una descripción de alguien que pasó 'era [illegible] azul no muy calmo')".

"En l[illegible]scalera del club había un grupito de más o menos unos [illegible] muchachos, uno de los cuales de 22 años se acercó a [illegible] y con buenos modos les preguntó a su manera, qué sen[illegible] tenía lo que estaban haciendo y por qué no se dejaban [illegible] molestar, ya que si no todos iban a perder".

Prosigu[illegible] la misiva diciendo que "simultáneamente, algunos de los provocadores manoseaban a los chicos asistentes, vanagloriándose de lo que habían hecho el lunes pasado con los alumnos de un liceo particular (ayer reventamos un liceo, ¿no los vamos a reventar a ustedes?); hasta que finalmente uno de los agresores le dijo a un chico de 16 años 'la semana pasada le pegué a tu amigo', mientras lo tomaba de la ropa y lo sacudía violentamente. Otro muchacho quiso calmar al agredido y lo tomó para que no reaccionara y aprovechándose de dicha circunstancia el otro lo golpeó y al soltarlo fueron muchos más los que lo agredieron. Esto produjo la reacción de dos jóvenes que penetrando en el tumulto trataron de sacar a su amigo, pero fueron golpeados y cuando uno de ellos se cayó al suelo le llovieron puntapiés por todos lados".

Luego de algunas consideraciones acerca de los presuntos fundamentos de esta actitud y de la necesidad de denunciarlos públicamente, los firmantes de la carta indican que "los vecinos del Complejo Habitacional 'Botafogo' que se encuentra situado en la vereda del frente, se asomaron por las ventanas y gritaban que los soltaran, algunos llegaron a salir a la calle".

"La pelea en sí —continúa la carta— por suerte duró sólo escasos minutos, luego esa masa azul seguía allí, en aparente calma, hasta que la guardia armada del Liceo Militar saltó la alambrada y ante ello se dispersaron los alumnos de ese instituto militar".

"La guardia prendió al muchacho que había tratado de calmar los ánimos en el primer momento y a tres o cuatro de los alumnos del propio Liceo Militar. Todos fueron llevados al cuartel. Al tomarle declaraciones al joven jugador de Stockolmo, le presionaron y amenazaron".

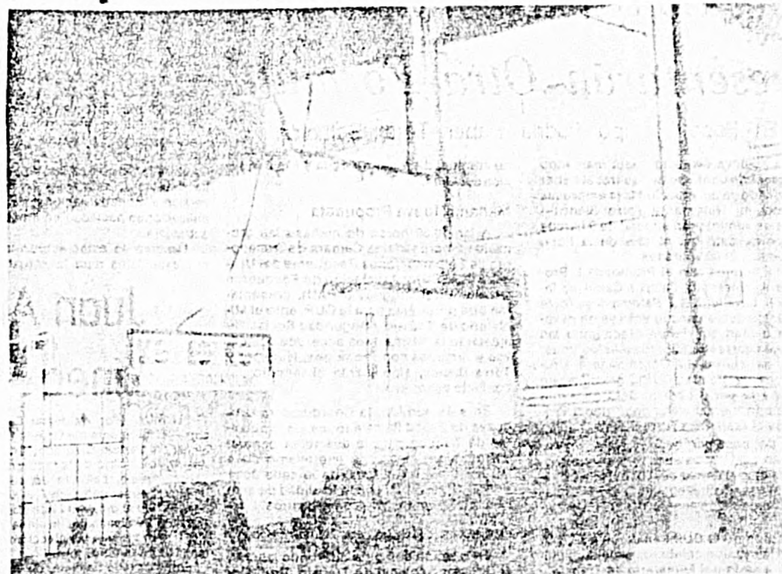
Se señala más adelante que hubo tres chicos lesionados que presentaban golpes varios, "uno traumatismo de cráneo sin pérdida de conocimiento y en general contusiones".

"Queremos destacar —enfatizan— que el trato de la policía, tanto en la 7ª como en la Comisaría de Menores, donde luego se les tomó declaraciones, fue siempre correcto, brindándose la información necesaria..."

Respecto al joven cuyas declaraciones aparecen en esta página, se dice que "por ser testigo y tratar de calmar ánimos fue demorado por más de 24 horas".

Finalizando dicen que "esta misma carta será comunicada a distintos órganos de prensa, colectividades políticas, sociales y religiosas de nuestro país. Requerimos que se tomen medidas efectivas para que lo narrado nunca más vuelva a suceder en la tierra que nos legaron nuestros antepasados. Pedimos a la población que no reaccione violentamente ante estas provocaciones. Tengamos una actitud concertada y no violenta"...

Firman la carta: Alicia Francolino (C.I. 768.572-4); María Castro (C.I. 1:217.931-8); María M. de Olivera (C.I. 892.425-2) y Julio Olivera (C.I. 1.695.833).



En la acera frente a la sede del Club A. Stockolmo se desarrollaron la semana pasada incidentes entre alu[mnos] del cercano Liceo Militar y un grupo de jóvenes, entre ellos tres menores que resultaron con contusiones

17/4/84 "EL DIA" 61.418 p. 8

No Hubo Información en el Liceo Militar

Intentamos recabar la palabra del director del Liceo Militar Gral. Artigas, y, al ponernos al habla con el oficial de guardia e informarle del tema que deseábamos tratar, éste indicó que nos respondería un par de horas más tarde acerca de la posibilidad de esa entrevista.

Al llamarlo nuevamente, el oficial señaló que el director no tenía información para brindarnos sobre el problema mencionado.

El Presidente Del Club Stockolmo Restó Entidad al Incidente Denunciado

"No me encontraba en el Club cuando se produjo el incidente, pero fui avisado y esa misma noche me presenté al Liceo Militar Gral. Artigas, como presidente de Stockolmo y como vecino, para hablar con su director e interiorizarme del problema y de la situación de nuestro jugador Julio Olivera", declaró el presidente del Club Atlético Stockolmo, Profesor Hamlet Restuccia.

En el instituto castrense fue recibido por su director con, quien mantuvo un diálogo sobre lo acaecido.

El prof. Restuccia dijo lamentar el incidente pues involucra al club y éste tiene buenas relaciones con el Liceo Militar, en cuanto al uso común de la pista de atletismo y otros aspectos.

"Algunos alumnos del liceo —señaló— iban habitualmente al club a pasar un rato en los juegos de salón y nunca antes había existido problemas".

Restuccia no descartó la posibilidad de alguna broma hacia esos jóvenes, que ellos eventualmente consideraran una provocación, aunque afirmó no tener tampoco certeza de que ello hubiese sucedido.

Respecto a Julio Olivera, el prof. Restuccia indicó que se trata de un joven de comportamiento correcto, tanto como asociado como en su carácter de defensor de la institución.

En general, el presidente de Stockolmo restó entidad al incidente, informando además que la directiva del club no piensa tomar ninguna resolución al respecto, ya que no existen elementos que lo justifiquen.

La Palabra Del Joven Detenido Tras el Incidente Del Prado

Julio Olivera es el basquetbolista de 22 años, involucrado en el incidente que menciona la carta llegada a nuestra Redacción.

Entrevistado en su domicilio, el joven detalló su participación en los hechos del 10 del corriente mes.

"Ese martes, aproximadamente a las seis de la tarde me encontraba, junto con cuatro o cinco chicos, todos menores, sentado en la escalera de entrada a la sede del Club Stockolmo. A esa hora estaban saliendo los muchachos del Liceo Militar. Unos 20 o 30 entran al club, luego vuelven a salir y se paran en la vereda a provocarnos. '¿Dónde están los guapos?', decían. Nosotros nos quedamos tranquilos. Dos o tres de ellos se van y vuelven en seguida, pero con 50 o 60 más y continúan provocando. Entonces me paré y fui a hablar con ellos, que de inmediato me rodearon"...

—¿En qué tono fuiste a hablar con ellos?

—En buen tono. Les dije que se quedaron tranquilos, que no valía la pena pelearnos, pues yo tenía entendido que si a ellos los veían pelear los sancionaban... De pronto miro hacia un costado y veo que a tres de los menores que estaban conmigo, les estaban pegando... A uno de ellos le hicieron traumatismo de cráneo, hematomas, etc. Yo traté de separarlos, pero no había caso. A mí no me pegaron. Entonces sale un teniente y un soldados del liceo militar y los muchachos se van. Yo también me voy, con mis compañeros, para adentro de club y me pongo a mirar la práctica que se realizaba en ese momento...

Detenido

"Entonces entran al club un teniente con un soldado y me piden documentos. Cuando saco los documentos para dárselos, me los sacan todos. Me agarran del brazo y me llevan para el Liceo Militar. Allí una persona me empieza a interrogar y me acusa de haber provocado el problema, dice que todos los demás me culpan a mí. Que yo estaba 'de vivo'... Que hasta mis compañeros decían que yo los había incitado. Así vinieron tres o cuatro a decirme lo mismo y yo siempre negaba, porque no era cierto. Entonces aparece una persona vestida de beige que me dice: 'Tengo todos tus datos. Yo tengo 30 años y te voy a ir a buscar, de particular y te voy a romper todo'. Yo le pregunté por qué y me contestó 'Porque estás de vivo'. Debes ser de esos que quieren el club para hacer canto popular y debes de ser de los que golpean las ollas y están con los coritos, cantando y todo eso... Yo le dije que ni golpeaba ollas ni cantaba... Bueno, me tuvieron ahí un rato más y algunos entraba y me repetían 'así que estás de vivo'. Hasta que me dicen que me van a llevar y entonces les di la dirección donde trabaja mi padre y la anotaron."

—¿A dónde te llevaron?

—Me suben a la camioneta con tres muchachos del Liceo Militar que creo que fue los únicos que pudieron agarrar y nos llevaron a comisaría, a la 7ª. Allí el comisario y el subcomisario me hablaron y me preguntaron qué había pasado. Tengo que destacar que en la comisaría m[e] trataron muy bien. También estaban mis compañeros menores que habían ido a atenderse a su[s] sociedades y a certificar las lesiones que presentaban. Nos toman declaración y a ellos y a lo[s] alumnos del Liceo Militar les dicen que se tiene[n] que presentar al otro día a las 9 de la mañana y [me] quedo detenido. Al otro día a eso de las 13 hs. me llevan en una camioneta a la Comisaría de Menores, donde nos vuelven a tomar declaración a mis compañeros y a mí. A ellos los soltaron y su[s] madres se quedaron a ver qué pasaba conmigo, pues les dijeron que yo estaba demorado com[o] testigo. Después me llevaron a Jefatura y alrededor de las 19 hs. me dejan en libertad. Vuelvo a la 7ª a recoger mis documentos y allí me dicen que si me precisan me volverán a llamar... pero hasta ahora no lo han hecho.

—En el incidente anterior que se menciona en la carta, ¿tú estuviste?

—No, me enteré, pero no estaba.

—¿Alguna vez hubo alguna broma o provocación hacia esos chicos del Liceo Militar que iba[n] asiduamente al club Stockolmo?

—No, nada que yo viera. Nadie se metía co[n] ellos.

Movimiento Marítimo

BANDERA	BUQUE	MUELLE	AGENCIA
Nacional	ANCAP V	La Teja	ANCAP
Nacional	ANCAP VI	La Teja	ANCAP
Nacional	ANCAP IX	La Teja	Ancap
Nacional	BENITO BORRAZAS	Muelle 1	ANP
Japonesa	CANBRIDGE REEFER	Muelle escala	Piñón

TUYUTI, en Hamb., Rott. el 14/4. En Montevideo el 15/5.
MATIAS, en puerto.
NOBLEZA, en puerto.
QUEGUAY, en Bs. As.
SORIANO, en puerto.
YAGUARI, en Tampa, Mobile, Lo...

...dio), sale de Montevideo a las 21 hs. y llega a B. Aires a las 7 hs. Sale de B. Aires a las 21 hs. y llega a Montevideo a las 7 hs.

VAPORES DE CARGA

HOULDER BROS

AVON, a/c de Reino Unido Continente el 29/4.

LATINOAMERICANA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61419 - fs. 1
FECHA 23/4/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: M. de OLIVERA

NOMBRES: MARIA

C.I.: 892.425-2 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

Desorden en el Prado: Acusan a Alumnos Del Liceo Militar

Casi 100 Jóvenes Participaron Del Incidente

Por medio de una carta fechada el 13 de abril, se informó a EL DIA de un incidente protagonizado por alumnos del Liceo Militar Gral. Artigas y algunos jóvenes que se encontraban en el Club Atlético Stockolmo, en Cno. Castro casi Dr. Pena.

En función de esa información entrevistamos a uno de los jóvenes involucrados, y al presidente de dicho club, cuyas declaraciones aparecen en esta misma página.

En sus párrafos sustanciales, la carta dice: "Hace varios días un grupo de unos ocho alumnos del Liceo Militar 'Gral. José Artigas' agredió a golpes a un chico que se encontraba en el club Stockolmo. El padre del mismo tuvo que venir a buscarlo a dicha institución a fin de evitar nuevas violencias, y quiso denunciar lo acontecido ante las autoridades castrenses del referido liceo, no siendo recibido por ellos".

"El día 10 de los corrientes cerca de las 18 hs. un grupo de no menos de 100 alumnos, pertenecientes al mencionado instituto militar —muchos de ellos con apariencia de adultos— luciendo sus uniformes que los identificaba perfectamente, irrumpieron en las inmediaciones del antes citado club, penetrando luego en gran cantidad a la cantina, actitud totalmente provocadora, luego salieron y se pararon frente al edificio sede (una descripción de alguien que pasó 'era un mar azul no muy calmo')".

"En la escalera del club había un grupito de más o menos unos 10 muchachos, uno de los cuales de 22 años se acercó a ellos y con buenos modos les preguntó a su manera, qué sentido tenía lo que estaban haciendo y por qué no se dejaban de molestar, ya que si no todos iban a perder".

Prosigue la misiva diciendo que "simultáneamente, algunos de los provocadores manoseaban a los chicos asistentes, vanagloriándose de lo que habían hecho el lunes pasado con los alumnos de un liceo particular (ayer reventamos un liceo, ¿no los vamos a reventar a ustedes?); hasta que finalmente uno de los agresores le dijo a un chico de 16 años 'la semana pasada le pegué a tu amigo', mientras lo tomaba de la ropa y lo sacudía violentamente. Otro muchacho quiso calmar al agredido y lo tomó para que no reaccionara y aprovechándose de dicha circunstancia el otro lo golpeó y al soltarlo fueron muchos más los que lo agredieron. Esto produjo la reacción de dos jóvenes que penetrando en el tumulto trataron de sacar a su amigo, pero fueron golpeados y cuando uno de ellos se cayó al suelo le llovieron puntapiés por todos lados".

Luego de algunas consideraciones acerca de los presuntos fundamentos de esta actitud y de la necesidad de denunciarlos públicamente, los firmantes de la carta indican que "los vecinos del Complejo Habitacional 'Botafogo' que se encuentra situado en la vereda del frente, se asomaron por las ventanas y gritaban que los soltaran, algunos llegaron a salir a la calle".

"La pelea en sí —continúa la carta— por suerte duró sólo escasos minutos, luego esa masa azul siguió allí, en aparente calma, hasta que la guardia armada del Liceo Militar saltó la alambrada y ante ello se dispersaron los alumnos de ese instituto militar".

"La guardia prendió al muchacho que había tratado de calmar los ánimos en el primer momento y a tres o cuatro de los alumnos del propio Liceo Militar. Todos fueron llevados al cuartel. Al tomarle declaraciones al joven jugador de Stockolmo, le presionaron y amenazaron".

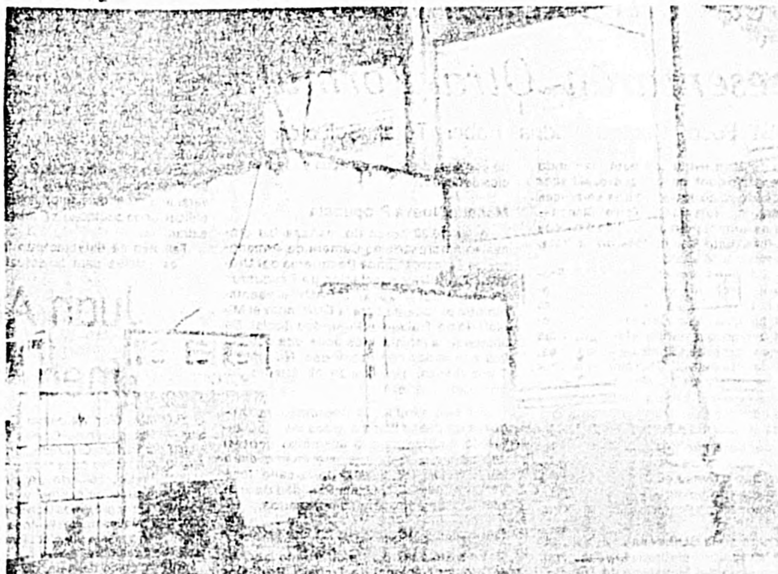
Se señala más adelante que hubo tres chicos lesionados que presentaban golpes varios, "uno traumatismo de cráneo sin pérdida de conocimiento y en general contusiones".

"Queremos destacar —enfatizan— que el trato de la policía, tanto en la 7ª como en la Comisaría de Menores, donde luego se les tomó declaraciones, fue siempre correcto, brindándose la información necesaria..."

Respecto al joven cuyas declaraciones aparecen en esta página, se dice que "por ser testigo y tratar de calmar ánimos fue demorado por más de 24 horas".

Finalizando dicen que "esta misma carta será comunicada a distintos órganos de prensa, colectividades políticas, sociales y religiosas de nuestro país. Requerimos que se tomen medidas efectivas para que lo narrado nunca más vuelva a suceder en la tierra que nos legaron nuestros antepasados. Pedimos a la población que no reaccione violentamente ante estas provocaciones. Tengamos una actitud concertada y no violenta"...

Firman la carta: Alicia Francolino (C.I. 768.572-4); María Castro (C.I. 1:217.933-8); María M. de Olivera (C.I. 892.425-2) y Julio Olivera (C.I. 1:695.833).



En la acera frente a la sede del Club A. Stockolmo se desarrollaron la semana pasada incidentes entre alumnos del cercano Liceo Militar y un grupo de jóvenes, entre ellos tres menores que resultaron con contusiones.

17/4/84 "EL DIA" 61.419 f3-3

No Hubo Información en el Liceo Militar

Intentamos recabar la palabra del director del Liceo Militar Gral. Artigas, y, al ponernos al habla con el oficial de guardia e informarle del tema que deseábamos tratar, éste indicó que nos respondería un par de horas más tarde acerca de la posibilidad de esa entrevista.

Al llamarlo nuevamente, el oficial señaló que el director no tenía información para brindarnos sobre el problema mencionado.

El Presidente Del Club Stockolmo Restó Entidad al Incidente Denunciado

"No me encontraba en el Club cuando se produjo el incidente, pero fui avisado y esa misma noche me presenté al Liceo Militar Gral. Artigas, como presidente de Stockolmo y como vecino, para hablar con su director e interiorizarme del problema y de la situación de nuestro jugador Julio Olivera", declaró el presidente del Club Atlético Stockolmo, Profesor Hamlet Restuccia.

En el instituto castrense fue recibido por su director con, quien mantuvo un diálogo sobre lo acaecido.

El prof. Restuccia dijo lamentar el incidente pues involucra al club y éste tiene buenas relaciones con el Liceo Militar, en cuanto al uso común de la pista de atletismo y otros aspectos.

"Algunos alumnos del liceo —señaló— iban habitualmente al club a pasar un rato en los juegos de salón y nunca antes había existido problemas".

Restuccia no descartó la posibilidad de alguna broma hacia esos jóvenes, que ellos eventualmente consideraran una provocación, aunque afirmó no tener tampoco certeza de que ello hubiese sucedido.

Respecto a Julio Olivera, el prof. Restuccia indicó que se trata de un joven de comportamiento correcto, tanto como asociado como en su carácter de defensor de la institución.

En general, el presidente de Stockolmo restó entidad al incidente, informando además que la directiva del club no piensa tomar ninguna resolución al respecto, ya que no existen elementos que lo justifiquen.

La Palabra Del Joven Detenido Tras el Incidente Del Prado

Julio Olivera es el basquetbolista de 22 años, involucrado en el incidente que menciona la carta llegada a nuestra Redacción.

Entrevistado en su domicilio, el joven detalló su participación en los hechos del 10 del corriente mes.

"Ese martes, aproximadamente a las seis de la tarde me encontraba, junto con cuatro o cinco chicos, todos menores, sentado en la escalera de entrada a la sede del Club Stockolmo. A esa hora estaban saliendo los muchachos del Liceo Militar. Unos 20 o 30 entran al club, luego vuelven a salir y se paran en la vereda a provocarnos. '¿Dónde están los guapos?', decían. Nosotros nos quedamos tranquilos. Dos o tres de ellos se van y vuelven en seguida, pero con 50 o 60 más y continúan provocando. Entonces me paré y fui a hablar con ellos, que de inmediato me rodearon"...

—¿En qué tono fuiste a hablar con ellos?

—En buen tono. Les dije que se quedaran tranquilos, que no valía la pena pelearnos, pues yo tenía entendido que si a ellos los veían pelear los sancionaban... De pronto miro hacia un costado y veo que a tres de los menores que estaban conmigo, les estaban pegando... A uno de ellos le hicieron traumatismo de cráneo, hematomas, etc. Yo traté de separarlos, pero no había caso. A mí no me pegaron. Entonces sale un teniente y un soldados del liceo militar y los muchachos se van. Yo también me voy, con mis compañeros, para adentro de club y me pongo a mirar la práctica que se realizaba en ese momento...

Detenido

"Entonces entran al club un teniente con un soldado y me piden documentos. Cuando saco los documentos para dárselos, me los sacan todos. Me agarran del brazo y me llevan para el Liceo Militar. Allí una persona me empieza a interrogar y me acusa de haber provocado el problema, dice que todos los demás me culpan a mí. Que yo estaba 'de vivo'... Que hasta mis compañeros decían que yo los había incitado. Así vinieron tres o cuatro a decirme lo mismo y yo siempre negaba, porque no era cierto. Entonces aparece una persona vestida de beige que me dice: 'Tengo todos tus datos. Yo tengo 30 años y te voy a ir a buscar de particular y te voy a romper todo'. Yo le pregunté por qué y me contestó 'Porque estás de vivo'. Debés ser de esos que quieren el club para hacer canto popular y debés de ser de los que golpean las ollas y están con los coritos, cantando y todo eso... Yo le dije que ni golpeaba ollas ni cantaba... Bueno, me tuvieron ahí un rato más y algunos entraba y me repetían 'así que estás de vivo'. Hasta que me dicen que me van a llevar y entonces les di la dirección donde trabaja mi padre y la anotaron."

—¿A dónde te llevaron?

—Me suben a la camioneta con tres muchachos del Liceo Militar que creo que fue[illegible] los únicos que pudieron agarrar y nos llevaron a la comisaría, a la 7ª. Allí el comisario y el subcomisario me hablaron y me preguntaron qué había pasado. Tengo que destacar que en la comisaría me trataron muy bien. También estaban mis compañeros menores que habían ido a atenderse a sus sociedades y a certificar las lesiones que presentaban. Nos toman declaración y a ellos y a los alumnos del Liceo Militar les dicen que se tienen que presentar al otro día a las 9 de la mañana. Yo quedo detenido. Al otro día a eso de las 13 hs. me llevan en una camioneta a la Comisaría de Menores, donde nos vuelven a tomar declaración a mis compañeros y a mí. A ellos los soltaron y sus madres se quedaron a ver qué pasaba conmigo, pues les dijeron que yo estaba demorado como testigo. Después me llevaron a Jefatura y alrededor de las 19 hs. me dejan en libertad. Vuelvo a la 7ª a recoger mis documentos y allí me dicen que si me precisan me volverán a llamar... pero hasta ahora no lo han hecho.

—En el incidente anterior que se menciona en la carta, ¿tú estuviste?

—No, me enteré, pero no estaba.

—¿Alguna vez hubo alguna broma o provocación hacia esos chicos del Liceo Militar que iban asiduamente al club Stockolmo?

—No, nada que yo viera. Nadie se metía con ellos.

Movimiento Marítimo

BANDERA	BUQUE	MUELLE	AGENCIA
Nacional	ANCAP V	La Teja	ANCAP
Nacional	ANCAP VI	La Teja	ANCAP
Nacional	ANCAP IX	La Teja	Ancap
Nacional	BENITO BORRAZAS	Muelle 1	ANP
Japonesa	CANBRIDGE REEFER	Muelle escala	Piñón

TUYUTI, en Hamb., Rott. el 14/4
En Montevideo el 15/5
MATIAS, en puerto
NOBLEZA, en puerto
QUEGUAY, en Bs. As.
SORIANO, en puerto
YAGUARI, en Tamps, Mobile. En [illegible]

[illegible] sale de Montevideo a las 21 hs. y llega a B. Aires a las 7 hs. Sale de B. Aires a las 21 hs. y llega a Montevideo a las 7 hs.

VAPORES DE [illegible]

HOULDER BROS

AVON, [illegible] de Reino Unido Continente el 29/4

LATINOAMERICANA

Una vez más Johnnie Walker

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61420
FECHA 23/4/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVERA MILAN.

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.: 1.695.833 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 AÑOS (1984)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

No Hubo Información en el Liceo Militar

Intentamos recabar la palabra del director del Liceo Militar Gral. Artigas, y, al ponernos al habla con el oficial de guardia e informarle del tema que deseábamos tratar, éste indicó que nos respondería un par de horas más tarde acerca de la posibilidad de esa entrevista.

Al llamarlo nuevamente, el oficial señaló que el director no tenía información para brindarnos sobre el problema mencionado.

El Presidente Del Club Stockolmo Restó Entidad al Incidente Denunciado

"No me encontraba en el Club cuando se produjo el incidente, pero fui avisado y esa misma noche me presenté al Liceo Militar Gral. Artigas, como presidente de Stockolmo y como vecino, para hablar con su director e interiorizarme del problema y de la situación de nuestro jugador Julio Olivera", declaró el presidente del Club Atlético Stockolmo, Profesor Hamlet Restuccia.

En el instituto castrense fue recibido por su director con, quien mantuvo un diálogo sobre lo acaecido.

El prof. Restuccia dijo lamentar el incidente pues involucra al club y éste tiene buenas relaciones con el Liceo Militar, en cuanto al uso común de la pista de atletismo y otros aspectos.

"Algunos alumnos del liceo —señaló— iban habitualmente al club a pasar un rato en los juegos de salón y nunca antes había existido problemas".

Restuccia no descartó la posibilidad de alguna broma hacia esos jóvenes, que ellos eventualmente consideraran una provocación, aunque afirmó no tener tampoco certeza de que ello hubiese sucedido.

Respecto a Julio Olivera, el prof. Restuccia indicó que se trata de un joven de comportamiento correcto, tanto como asociado como en su carácter de defensor de la institución.

En general, el presidente de Stockolmo restó entidad al incidente, informando además que la directiva del club no piensa tomar ninguna resolución al respecto, ya que no existen elementos que lo justifiquen.

La Palabra Del Joven Detenido Tras el Incidente Del Prado

Julio Olivera es el basquetbolista de 22 años, involucrado en el incidente que menciona la carta llegada a nuestra Redacción.

Entrevistado en su domicilio, el joven detalló su participación en los hechos del 10 del corriente mes.

"Ese martes, aproximadamente a las seis de la tarde me encontraba, junto con cuatro o cinco chicos, todos menores, sentado en la escalera de entrada a la sede del Club Stockolmo. A esa hora estaban saliendo los muchachos del Liceo Militar. Unos 20 o 30 entran al club, luego vuelven a salir y se paran en la vereda a provocarnos. '¿Dónde están los guapos?', decían. Nosotros nos quedamos tranquilos. Dos o tres de ellos se van y vuelven en seguida, pero con 50 o 60 más y continúan provocando. Entonces me paré y fui a hablar con ellos, que de inmediato me rodearon"...

—¿En qué tono fuiste a hablar con ellos?

—En buen tono. Les dije que se quedaran tranquilos, que no valía la pena pelearnos, pues yo tenía entendido que si a ellos los veían pelear los sancionaban... De pronto miro hacia un costado y veo que a tres de los menores que estaban conmigo, les estaban pegando... A uno de ellos le hicieron traumatismo de cráneo, hematomas, etc. Yo traté de separarlos, pero no había caso. A mí no me pegaron. Entonces sale un teniente y unos soldados del liceo militar y los muchachos se van. Yo también me voy, con mis compañeros, para adentro de club y me pongo a mirar la práctica que se realizaba en ese momento...

Detenido

"Entonces entran al club un teniente con un soldado y me piden documentos. Cuando saco los documentos para dárselos, me los sacan todos. Me agarran del brazo y me llevan para el Liceo Militar. Allí una persona me empieza a interrogar y me acusa de haber provocado el problema, dice que todos los demás me culpan a mí. Que yo estaba 'de vivo'... Que hasta mis compañeros decían que yo los había incitado. Así vinieron tres o cuatro a decirme lo mismo y yo siempre negaba, porque no era cierto. Entonces aparece una persona vestida de beige que me dice: 'Tengo todos tus datos. Yo tengo 30 años y te voy a ir a buscar de particular y te voy a romper todo'. Yo le pregunté por qué y me contestó 'Porque estás de vivo'. Debés ser de esos que quieren el club para hacer canto popular y debés de ser de los que golpean las ollas y están con los coritos, cantando y todo eso... Yo le dije que ni golpeaba ollas ni cantaba... Bueno, me tuvieron ahí un rato más y algunos entraba y me repetían 'así que estás de vivo'. Hasta que me dicen que me van a llevar y entonces les di la dirección donde trabaja mi padre y la anotaron."

—¿A dónde te llevaron?

—Me suben a la camioneta con tres muchachos del Liceo Militar que creo que fue los únicos que pudieron agarrar y nos llevaron a la comisaría, a la 7ª. Allí el comisario y el subcomisario me hablaron y me preguntaron qué había pasado. Tengo que destacar que en la comisaría me trataron muy bien. También estaban mis compañeros menores que habían ido a atenderse a sus sociedades y a certificar las lesiones que presentaban. Nos toman declaración y a ellos y a los alumnos del Liceo Militar les dicen que se tienen que presentar al otro día a las 9 de la mañana. Yo quedo detenido. Al otro día a eso de las 13 hs. me llevan en una camioneta a la Comisaría de Menores, donde nos vuelven a tomar declaración a mis compañeros y a mí. A ellos los soltaron y sus madres se quedaron a ver qué pasaba conmigo, pues les dijeron que yo estaba demorado como testigo. Después me llevaron a Jefatura y alrededor de las 19 hs. me dejan en libertad. Vuelvo a la 7ª a recoger mis documentos y allí me dicen que si me precisan me volverán a llamar... pero hasta ahora no lo han hecho.

—En el incidente anterior que se menciona en la carta, ¿tú estuviste?

—No, me enteré, pero no estaba.

—¿Alguna vez hubo alguna broma o provocación hacia esos chicos del Liceo Militar que iban asiduamente al club Stockolmo?

—No, nada que yo viera. Nadie se metía con ellos.

Movimiento Marítimo

BANDERA	BUQUE	MUELLE	AGENCIA
Nacional	ANCAP V	La Teja	ANCAP
Nacional	ANCAP VI	La Teja	ANCAP
Nacional	ANCAP IX	La Teja	Ancap
Nacional	BENITO BORRAZAS	Muelle 1	ANP
Japonesa	CANBRIDGE REEFER	Muelle Escala	Piñón

TUYUTI, en Hamb. Rott. el 14/4. En Montevideo el 15/5.
MATIAS, en puerto.
NOBLEZA, en puerto.
QUEGUAY, en Bs. As.
SORIANO, en puerto.
YAGUARI, en Tamp. Mobile. En

dio): sale de Montevideo a las 21 hs. y llega a B. Aires a las 7 hs. Sale de B. Aires a las 21 hs. y llega a Montevideo a las 7 hs.

VAPORES DE

HOULDER BROS

AVON, ale. de Reino Unido Continente el 29/4.

LATINOAMERICANA

Desorden en el Prado: Acusan a Alumnos Del Liceo Militar

Casi 100 Jóvenes Participaron Del Incidente

Por medio de una carta fechada el 13 de abril, se informó a EL DIA de un incidente protagonizado por alumnos del Liceo Militar Gral. Artigas y algunos jóvenes que se encontraban en el Club Atlético Stockolmo, en Cno. Castro casi Dr. Pena.

En función de esa información entrevistamos a uno de los jóvenes involucrados y al presidente de dicho club, cuyas declaraciones aparecen en esta misma página.

En sus párrafos sustanciales, la carta dice: "Hace varios días un grupo de unos ocho alumnos del Liceo Militar 'Gral. José Artigas' agredió a golpes a un chico que se encontraba en el club Stockolmo. El padre del mismo tuvo que venir a buscarlo a dicha institución a fin de evitar nuevas violencias, y quiso denunciar lo acontecido ante las autoridades castrenses del referido liceo, no siendo recibido por ellos".

"El día 10 de los corrientes cerca de las 18 hs. un grupo de no menos de 100 alumnos, pertenecientes al mencionado instituto militar —muchos de ellos con apariencia de adultos— luciendo sus uniformes que los identificaba perfectamente, irrumpieron en las inmediaciones del antes dicho club, penetrando luego en gran cantidad a la cantina, en actitud totalmente provocadora, luego salieron y se pararon frente al edificio sede (una descripción de alguien que pasó 'era un mar azul no muy calmo')".

"En la escalera del club había un grupito de más o menos unos 10 muchachos, uno de los cuales de 22 años se acercó a ellos y con buenos modos les preguntó a su manera, qué sentido tenía lo que estaban haciendo y por qué no se dejaban de molestar, ya que si no todos iban a perder".

Prosigue la misiva diciendo que "simultáneamente, algunos de los provocadores manoseaban a los chicos asistentes, vanagloriándose de lo que habían hecho el lunes pasado con los alumnos de un liceo particular (ayer reventamos un liceo, ¿no los vamos a reventar a ustedes?), hasta que finalmente uno de los agresores le dijo a un chico de 18 años 'la semana pasada le pegué a tu amigo', mientras lo tomaba de la ropa y lo sacudía violentamente. Otro muchacho quiso calmar al agredido y lo tomó para que no reaccionara, y aprovechándose de dicha circunstancia el otro lo golpeó y al soltarlo fueron muchos más los que lo agredieron. Esto produjo la reacción de dos jóvenes que penetrando en el tumulto trataron de sacar a su amigo, pero fueron golpeados y cuando uno de ellos se cayó al suelo le llovieron puntapiés por todos lados".

Luego de algunas consideraciones acerca de los presuntos fundamentos de esta actitud y de la necesidad de denunciarlos públicamente, los firmantes de la carta indican que "los vecinos del Complejo Habitacional 'Botafogo' que se encuentra situado en la vereda del frente, se asomaron por las ventanas y gritaban que los soltaran, algunos llegaron a salir a la calle".

"La pelea en sí —continúa la carta— por suerte duró solo escasos minutos, luego esa masa azul seguía allí, en aparente calma, hasta que la guardia armada del Liceo Militar saltó la alambrada y ante ello se dispersaron los alumnos de ese instituto militar".

"La guardia prendió al muchacho que había tratado de calmar los ánimos en el primer momento y a tres o cuatro de los alumnos del propio Liceo Militar. Todos fueron llevados al cuartel. Al tomarle declaraciones al joven jugador de Stockolmo, le presionaron y amenazaron".

Se señala más adelante que hubo tres chicos lesionados que presentaban golpes varios, "uno traumatismo de cráneo sin pérdida de conocimiento y en general contusiones".

"Queremos destacar —enfatizan— que el trato de la policía, tanto en la 7ª como en la Comisaría de Menores, donde luego se les tomó declaraciones, fue siempre correcto, brindándose la información necesaria...".

Respecto al joven cuyas declaraciones aparecen en esta página, se dice que "por ser testigo y tratar de calmar ánimos fue demorado por más de 24 horas".

Finalizando dicen que "esta misma carta será comunicada a distintos órganos de prensa, colectividades políticas, sociales y religiosas de nuestro país. Requerimos que se tomen medidas efectivas para que lo narrado nunca más vuelva a suceder en la tierra que nos legaron nuestros antepasados. Pedimos a la población que no reaccione violentamente ante estas provocaciones. Tengamos una actitud concertada y no violenta"...

Firman la carta: Alicia Francolino (C.I. 766 572-4); Mario Castro (C.I. 1:217 933-8); María M. de Olivera (C.I. 892 425-2) y Julio Olivera (C.I. 1:695 833).



En la acera frente a la sede del Club A. Stockolmo se desarrollaron la semana pasada incidentes entre alumnos del cercano Liceo Militar y un grupo de jóvenes, entre ellos tres menores que resultaron con contusiones

SECRETO

F.5 90/17

EJERCITO NACIONAL
L.M."G.A.".
Montevideo.
26.Abr.1964.-

6142054

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.4/S-2/964.

I.- EVALUACION: A-1

II.- REMONDE: Declaraciones emitidas por ciudadano que pretende ingresar a la Armada Nacional.-

III.- TEXTO: El martes 10 de abril del presente año, se suscitó un / incidente entre alumnos del L.M."G.A.". y personas allegadas al Club Stockolmo, sito en Cno. Castro y Dr. Penna. Como consecuencia de los incidentes que se originaron / por provocaciones del elemento civil con reacción por / parte de los alumnos, se realizó la detención del único ciudadano mayor de edad, Julio Olivera Milán, protagonista directo y principal incitador a una riña general.

10220
~~15783~~
~~13290~~

Con respecto al referido ciudadano, se puntualiza:

FICHA

1) Sus datos son: Julio César OLIVERA MILAN, 22 años, C.I. No.1.695.833-6, domiciliado en Esmeralda 434, sin ocupación, hijo del Sub-Oficial de Cargo Enrique Olivera (Servicio de Balizamiento) con el mismo domicilio.

2) Estuvo aproximadamente 40 minutos en el Instituto, / siendo conducido inmediatamente a la Seccional 7a. de Policía.

3) Realizó declaraciones al diario "El Día" de la Capital que se publicaron el día 17 de abril de 1964.-

4) Deliberadamente tergiversa los hechos en las declaraciones (El Día) principalmente las preguntas que se le / hicieron en este Instituto por parte de SS.OO y un Sr. Jefe

5) El ciudadano de referencia también realiza declaraciones a la Televisión, saliendo al aire en el noticiero de Canal 10 y allí ratifica parte de lo manifestado al diario "El Día". En esa ocasión, no se refiere al tiempo que estuvo demorado en el L.M."G.A."., ni a las preguntas / que se le hicieron, ni tampoco a sus declaraciones en el Instituto.-

6) Según sus manifestaciones se encuentra inscripto para ingresar en la Armada Nacional.

Mat 5837

S.I.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 30-IV-984-SA/S.
10/Div./77.
2/May. Hora

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: Original: Dpto.II del E.M.E.-
Copia No.1 : Archivo L.M."G.A.".-



El Director del Liceo Militar "General Artigas"
Coronel
OSCAR A. NAVARRO.-

SECRETO

07 MAY 84

CARP. C15 / 1ºME 07-MAY.

P55(1) 435/85 al 1ºD, N2, Dº?

FICHAS: JULIO OLIVERA,



AGUIRRE

ANDT

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61421 - fs. 1
FECHA 13.4.84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREIRA CENANDEZ

NOMBRES: ALTER

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d TRABAJO:

HIJOS:

61 421 f1.2

E. a No. 217531

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
121000 - MARZO - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 22/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información recibida en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Complementando mi P.E.I.(I) No.08/984, se elevan resultados obtenidos en:

A- SAN RAMON:

1- OFICINA DE CORREO:

-LAURIA RODRIGUEZ, Heriberto, C.I. 39.547 (Canelones), C.C. Serie C I A No. 5265 (Canelones), domicilio: 18 de Julio entre Juan B.Deffeminis y Ceibal, nacido el: 20-10-927, cargo que desempeña: cartero.-

Antecedentes: Candidato por el F.A. Lista 988 con el No.34 en las Elecciones Nacionales de 1971 y Delegado de Mesa del F.A. por las listas 90,190,4190,4191,9988,988,1001, 2001,1808,808 y 11811.-

2- D.G.S.S. (U.RE.FI):

-BRUNEREAU DES HOVILLERES de LAURIA, Norma, C.I.22.205 (Canelones), C.C. Serie C I A. No. no se posee, domicilio: 18 de Julio entre Juan B. Deffeminis y Ceibal, nacida el: 02-FEB-935, cargo que desempeña: Administrativa 1ra.(Encargada).-

Antecedentes: Candidata por el F.A. Lista 988 con el No.46 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

3- U. T. E.:

-FRANCO LOPEZ, Arnoldo Erasmo, C.I. 1.846.152-3, C.C. Serie C I A No. 3163 (Canelones), domicilio: Dr.Emilio Sineiro s/n. casi Natalio López Ramos, nacido el: 28-2-916, cargo que desempeña: Oficial 1ra..-

Antecedentes: Detenido en averiguaciones por esta Unidad el día 10-4-975.-

Delegado de Mesa en Elecciones Nacionales de 1966 por las Listas 1001 al 1004.-

4- B. R. O. U.:

-ALARCON FRANCO, Wiston María, C.I. 39.112, C.C. Serie ..//.

[stamp:] ... (... Int.) 14-III-984. 62/5. ... 4/DIV.INT. - 3 Hora

SECRETO

61 421 / 3

SECRETO

...//..

C I A No.9535 (Canelones), domicilio: J.E.Rodó casi Avda. J.Batlle y Ordoñez, nacido el: 08-2-944, cargo que desempeña: oficial
Antecedentes: Delegado de Mesa del F.A. por las Listas 90,190, 4190,4191,9988,988,1001,2001,1808,808 y 11811 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

B- RIO BRANCO:

1- CENTROS DE ENSEÑANZA:

-REYES DE CONTRERA, María Ester, maestra en la Escuela 12,
Antecedentes: candidata a la Junta Departamental en el período 1972-1977 por la lista 2001 "Frentes Izquierdista-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero" (F. A.).-

-PEREIRA CENANDEZ, Alter, Administrativo del Liceo,
Antecedentes: Fue candidato a la Junta Local de Río Branco, período 1972-77 (Sistema Preferencial de Suplentes) por el P. D. C. con el Número 7, Lista 1808 (F. A.).-

3- A. N. TEL.:

-SUAREZ PEREIRA, Pablo Wilmar, Funcionario desde 1964.-
Antecedentes: candidato a la Junta Local de Río Branco en el período 1972-77, Listas: "Unión Popular" (F.A.) Nros.988, 6, 2001, 4158, "Frente Socialista" Nro.190 y "Frente Izquierdista Movimiento Popular Progresista y Movimiento Obrero" Nro. 66.-

IV.- DISTRIBUCION:

Depto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. [signature]
RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/lh/

84

FICHERO

RESERVADO

E.a №. 042252

E.a No.042252

61.421 fs. 4 ...

Hoja No. 1 de 1

Copia No. Original

D. E. IV. D - 2

Ruta - 8 Kmt.115

260830 - AGO - 987

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.160/987.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.070/987 del Reg.C.No.7.-

III.-T E X T O :

61421

-Un grupo de militantes de izquierda de C. RIO BRANCO entre los que se destacan por su mayor actividad: William BORDACHAR (C/A), Alter PEREIRA (C/A), María del Carmen GUTIERREZ (C/A) y el Cura Asdrubal ALONSO (C/A) visitaron el domingo 9 de Agosto, la localidad de Poblado Uruguay, con la finalidad de participar con motivo de celebrarse el Día del Niño, en un reparto de juguetes organizado por Dimar BUZO (S/A) afincado en dicha localidad.-

-Teniendo en cuenta los escasos recursos económicos y el bajo nivel cultural de los habitantes de la mencionada localidad, se estima que la participación de dicho grupo, está encuadrada en el marco de la campaña de acción sicológica y propaganda a favor del Frente Amplio.-

IV.-DISTRIBUCION:

Original.......DPTO.II E.M.E.

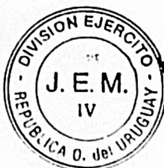
Copia No.1.....A R C H I V O.

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV.-

CORONEL

ANGEL A. NEIRA.-

/JDT/rst/



E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 181-26/22

MATRICULA 09311

Fecha 28/8/87 Hora 1435

61

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO: 61422
FECHA 13-[illegible]-34

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRONEREAU DES FOUILLERES de [illegible]

NOMBRES: NORMA

C.I.: 92.205 C.C.Serie: Nro. Dpto.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.DE TRABAJO:

HIJOS:

6142/E.2

E. a No. 217531

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
121000 - MARZO - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 22/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información recibida en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Complementando mi P.E.I.(I) No.08/984, se elevan resultados obtenidos en:

A- SAN RAMON:

1- OFICINA DE CORREO:

-LAURIA RODRIGUEZ, Heriberto, C.I. 39.547 (Canelones), C.C. Serie C I A No. 5265 (Canelones), domicilio: 18 de Julio entre Juan B.Deffeminis y Ceibal, nacido el: 20-10-927, cargo que desempeña: cartero.-

Antecedentes: Candidato por el F.A. Lista 988 con el No.34 en las Elecciones Nacionales de 1971 y Delegado de Mesa del F.A. por las listas 90,190,4190,4191,9988,988,1001, 2001,1808,808 y 11811.-

2- D.G.S.S. (U.RE.FI):

-BRUNEREAU DES HOVILLERES de LAURIA, Norma, C.I.22.205 (Canelones), C.C. Serie C I A. No. no se posee, domicilio: 18 de Julio entre Juan B. Deffeminis y Ceibal, nacida el: 02-FEB-935, cargo que desempeña: Administrativa 1ra.(Encargada).-

Antecedentes: Candidata por el F.A. Lista 988 con el No.46 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

3- U. T. E.:

-FRANCO LOPEZ, Arnoldo Erasmo, C.I. 1.846.152-3, C.C. Serie C I A No. 3163 (Canelones), domicilio: Dr.Emilio Sinatro s/n. casi Natalio López Ramos, nacido el: 28-2-916, cargo que desempeña: Oficial 1ra..-

Antecedentes: Detenido en averiguaciones por esta Unidad el día 10-4-975.-

Delegado de Mesa en Elecciones Nacionales de 1966 por las Listas 1001 al 1004.-

4- B. R. O. U.:

-ALARCON FRANCO, Wiston María, C.I. 39.112, C.C. Serie

..//.

... II (... Int.)
14-III-984: 62/5.
Nº 4/Div.Inf.
3 Hora

SECRETO

6/4 22/83

SECRETO

...//..

C I A No.9535 (Canelones), domicilio: J.E.Rodó casi Avda. J.Batlle y Ordoñez, nacido el: 08-2-944, cargo que desempeña: oficial Antecedentes: Delegado de Mesa del F.A. por las Listas 90,190, 4190,4191,9988,988,1001,2001,1803,808 y 11811 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

B- RIO BRANCO:

1- CENTROS DE ENSEÑANZA:

-REYES DE CONTRERA, María Ester, maestra en la Escuela 12, Antecedentes: candidata a la Junta Departamental en el período 1972-1977 por la lista 2001 "Frentes Izquierdista-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero" (F. A.).-

-PEREIRA CENANDEZ, Alter, Administrativo del Liceo, Antecedentes: Fue candidato a la Junta Local de Río Branco, período 1972-77 (Sistema Preferencial de Suplentes) por el P. D. C. con el Número 7, Lista 1808 (F. A.).-

3- A. N. TEL.:

-SUAREZ PEREIRA, Pablo Wilmar, Funcionario desde 1964.- Antecedentes: candidato a la Junta Local de Río Branco en el período 1972-77, Listas: "Unión Popular" (F.A.) Nros.988, 6, 2001, 4158, "Frente Socialista" Nro.190 y "Frente Izquierdista Movimiento Popular Progresista y Movimiento Obrero" Nro. 66.-

IV.- DISTRIBUCION:

Depto. II E.M.E..-

S. I. D..-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. [signature]

RAUL M. SARAVIA.-

RMS/jh/

84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61423- /3-1
FECHA 12-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REYES DE CONTRERA

NOMBRES: MARIA ESTER

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61.423/81-2 1334/13.

SECRETO

E. M. No. 217531

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
121000 - MARZO - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 22/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información recibida en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Complementando mi P.E.I.(I) No.08/984, se elevan resultados obtenidos en:

A- SAN RAMON:

1- OFICINA DE CORREO:

-LAURIA RODRIGUEZ, Heriberto, C.I. 39.547 (Canelones), C.C. Serie C I A No. 5265 (Canelones), domicilio:18 de Julio entre Juan B.Deffeminis y Ceibal, nacido el:20-10-927,cargo que desempeña: cartero.-

Antecedentes: Candidato por el F.A. Lista988 con el No.34 en las Elecciones Nacionales de 1971 y Delegado de Mesa del F.A. por las listas 90,190,4190,4191,9988,988,1001, 2001,1808,808 y 11811.-

2- D.G.S.S. (U.RE.FI):

-BRUNEREAU DES HOVILLERES de LAURIA, Norma, C.I.22.205 (Canelones), C.C. Serie C I A. No. no se posee,domicilio: 18 de Julio entre Juan B. Deffeminis y Ceibal, nacida el: 02-FEB-935, cargo que desempeña: Administrativa 1ra.(Encargada).-

Antecedentes: Candidata por el F.A. Lista 988 con el No.46 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

3- U. T. E.:

-FRANCO LOPEZ, Arnoldo Erasmo, C.I. 1.846.152-3, C.C. Serie C I A No. 3163 (Canelones),domicilio: Dr.Emilio Sinetro s/n. casi Natalio López Ramos, nacido el: 28-2-916, cargo que desempeña: Oficial 1ra..-

Antecedentes: Detenido en averiguaciones por esta Unidad el día 10-4-975.-

Delegado de Mesa en Elecciones Nacionales de 1966 por las Listas 1001 al 1004.-

4- B. R. O. U.:

-ALARCON FRANCO, Wiston María, C.I. 39.112, C.C. Serie

..//.

Dpto. II (Sec. Int.)
14-III-984: 62/5.-
Nº 4/Div.Int.-
3 Hoja

SECRETO

61 423 fl - 3

SECRETO

...//..

C I A No.9535 (Canelones), domicilio: J.E.Rodó casi Avda. J.Batlle y Ordoñez, nacido el: 08-2-944, cargo que desempeña: oficial Antecedentes: Delegado de Mesa del F.A. por las Listas 90,190, 4190,4191,9988,988,1001,2001,1803,808 y 11811 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

B- RIO BRANCO:

1- CENTROS DE ENSEÑANZA:

-REYES DE CONTRERA, María Ester, maestra en la Escuela 12, Antecedentes: candidata a la Junta Departamental en el período 1972-1977 por la lista 2001 "Frentes Izquierdista-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero" (F. A.).-

-PEREIRA CENANDEZ, Alter, Administrativo del Liceo, Antecedentes: Fue candidato a la Junta Local de Río Branco, período 1972-77 (Sistema Preferencial de Suplentes) por el P. D. C. con el Número 7, Lista 1808 (F. A.).-

3- A. N. TEL.:

-SUAREZ PEREIRA, Pablo Wilmar, Funcionario desde 1964.- Antecedentes: candidato a la Junta Local de Río Branco en el período 1972-77, Listas: "Unión Popular" (F.A.) Nros.988, 6, 2001, 4158, "Frente Socialista" Nro.190 y "Frente Izquierdista Movimiento Popular Progresista y Movimiento Obrero" Nro. 66.-

IV.- DISTRIBUCION:

Depto. II E.M.E..-

S. I. D..-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. [signature]

RAUL SARAVIA.-

RMS/jh/

84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61424. fs. 1
FECHA 13-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALARCON FRANCO

NOMBRES: WISTON MARIA

C.I.: 39.112- C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

[illegible] No. [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] No. [illegible]

I.- [illegible]

II.- [illegible] Información [illegible]

III.- [illegible]

[illegible]

a.- [illegible]

b.- [illegible]

[illegible]

[illegible]

c.- [illegible]

[illegible]

[illegible]

d.- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

e.- [illegible]

[illegible]

SECRETO

G1 - [illegible] 4/3 - 3

SECRETO

...//..

C I A No.9535 (Canelones), domicilio: J.E.Rodó casi Avda. J.Batlle y Ordoñez, nacido el: 08-2-944, cargo que desempeña: oficial Antecedentes: Delegado de Mesa del F.A. por las Listas 90,190, 4190,4191,9988,988,1001,2001,1803,808 y 11811 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

B- RIO BRANCO:

1- CENTROS DE ENSEÑANZA:

-REYES DE CONTRERA, María Ester, maestra en la Escuela 12, Antecedentes: candidata a la Junta Departamental en el período 1972-1977 por la lista 2001 "Frentes Izquierdista-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero" (F. A.).-

-PEREIRA CENANDEZ, Alter, Administrativo del Liceo, Antecedentes: Fue candidato a la Junta Local de Río Branco, período 1972-77 (Sistema Preferencial de Suplentes) por el P. D. C. con el Número 7, Lista 1808 (F. A.).-

3- A. N. TEL.:

-SUAREZ PEREIRA, Pablo Wilmar, Funcionario desde 1964.- Antecedentes: candidato a la Junta Local de Río Branco en el período 1972-77, Listas: "Unión Popular" (F.A.) Nros.988, 6, 2001, 4158, "Frente Socialista" Nro.190 y "Frente Izquierdista Movimiento Popular Progresista y Movimiento Obrero" Nro. 66.-

IV.- DISTRIBUCION:

Depto. II E.M.E..-

S. I. D..-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. [signature]

CRAUD M. SARAVIA.-

RMS/jh/

84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61425 - 44-1
FECHA 13-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LACRIA RODRIGUEZ

NOMBRES: HERIBERTO

C.I.: 39.542 C.C.Serie: CTA Nro. 5265 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-10-924

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: CARTERO. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d TRABAJO:

HIJOS:

61 d125 /83-2 F554/13.

I. a No. 217531

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
121000 - MARZO - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 22/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información recibida en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Complementando mi P.E.I.(I) No.08/984, se elevan resultados obtenidos en:

A- SAN RAMON:

1- OFICINA DE CORREO:

-LAURIA RODRIGUEZ, Heriberto, C.I. 39.547 (Canelones), C.C. Serie C I A No. 5265 (Canelones), domicilio:18 de Julio entre Juan B.Deffeminis y Ceibal, nacido el:20-10-927,cargo que desempeña: cartero.-

Antecedentes: Candidato por el F.A. Lista988 con el No.34 en las Elecciones Nacionales de 1971 y Delegado de Mesa del F.A. por las listas 90,190,4190,4191,9988,988,1001, 2001,1808,808 y 11811.-

2- D.G.S.S. (U.RE.FI):

-BRUNEREAU DES HOVILLERES de LAURIA, Norma, C.I.22.205 (Canelones), C.C. Serie C I A. No. no se posee,domicilio: 18 de Julio entre Juan B. Deffeminis y Ceibal, nacida el: 02-FEB-935, cargo que desempeña: Administrativa 1ra.(Encargada).-

Antecedentes: Candidata por el F.A. Lista 988 con el No.46 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

3- U. T. E.:

-FRANCO LOPEZ, Arnoldo Erasmo, C.I. 1.846.152-3, C.C. Serie C I A No. 3163 (Canelones),domicilio: Dr.Emilio Sinero s/n. casi Natalio López Ramos, nacido el: 28-2-916, cargo que desempeña: Oficial 1ra..-

Antecedentes: Detenido en averiguaciones por esta Unidad el día 10-4-975.-

Delegado de Mesa en Elecciones Nacionales de 1966 por las Listas 1001 al 1004.-

4- B. R. O. U.:

-ALARCON FRANCO, Wiston María, C.I. 39.112, C.C. Serie

Mat. 03321.-

...//..

C I A No.9535 (Canelones), domicilio: J.E.Rodó casi Avda. J.Batlle y Ordoñez, nacido el: 08-2-944, cargo que desempeña: oficial
Antecedentes: Delegado de Mesa del F.A. por las Listas 90,190, 4190,4191,9988,988,1001,2001,1803,808 y 11811 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

B- RIO BRANCO:

1- CENTROS DE ENSEÑANZA:

-REYES DE CONTRERA, María Ester, maestra en la Escuela 12, Antecedentes: candidata a la Junta Departamental en el período 1972-1977 por la lista 2001 "Frentes Izquierdista-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero" (F. A.).-

-PEREIRA CENANDEZ, Alter, Administrativo del Liceo, Antecedentes: Fue candidato a la Junta Local de Río Branco, período 1972-77 (Sistema Preferencial de Suplentes) por el P. D. C. con el Número 7, Lista 1808 (F. A.).-

3- A. N. TEL.:

-SUAREZ PEREIRA, Pablo Wilmar, Funcionario desde 1964.-
Antecedentes: candidato a la Junta Local de Río Branco en el período 1972-77, Listas: "Unión Popular" (F.A.) Nros.988, 6, 2001, 4158, "Frente Socialista" Nro.190 y "Frente Izquierdista Movimiento Popular Progresista y Movimiento Obrero" Nro. 66.-

IV.- DISTRIBUCION:

Depto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. [firma]
RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/
84

E... 16 MAR 84

CONC... CARP. 258/I Eleil 20 - MAR

DISEMINADO PEI (I) 204/84 al ESMACO.

ARCHIVO EN FICHADO: LAURIA RODRIGUEZ, HERIBERTO -



MAYOR

AGUIRRE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61426 - fs. 1
FECHA 13-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: ABAL BONADES

NOMBRES: PABLO

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: ________ L.d. TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

61 [illegible] [illegible] R

[illegible]

SECRETO

POLICIA [illegible]
[illegible]
[illegible]

PARTE No. 065/984.[illegible]

Montevideo, 5 de marzo de 1984.-

PARTE DE [illegible] LAS [illegible] 08.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 08.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

FICHA

1.- [illegible]

En el día de ayer, y como estaba dispuesto, fue conducido, a prestar declaración al Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 6to. Turno, el detenido Pablo [illegible]. Posteriormente el Sr. Magistrado, dispuso que el mismo fuera remitido a la carcel en carácter de no incomunicado, -por el delito de: "COAUTORIA DE INTRODUCCION DE ESTUPEFACIENTES" (Art. 35 de la Ley 14294); e internado a disposición de la Comisión Nacional de lucha contra las toxicomanías, todo lo que se cumplió.

FICHA

2.- PARTIDA.

A la hora 07.50' en vuelo 0[illegible]0 de la Cía. AVIANCA con destino a Bogotá, partió el Dr. Julio María SANGUINETTI.

3.- CONSTANCIA. (Asamblea de COVICSE).

Se concurrió en carácter de observador al local comunal de la Cooperativa de Vivienda COVICSE I, sita en la Avda. Bolivia 2551 -Calle 1 y 4-, donde a partir de la hora 08.00' se llevaría a cabo una Asamblea General (autorizada por la J.P.M), con el siguiente Orden del Día: 1)Lectura y aprobación del Acta anterior; 2) Informe de Obra; 3) Ley de Propiedad Horizontal, y 4) Presentación de Balance y Memoria del Ejercicio 1982/84.

A la hora 09.10', y en segundo llamado, dió comienzo la Asamblea con una asistencia de aproximadamente 115 cooperativistas. Dicho acto fue presidido y dirigido por la Comisión Directiva de COVICSE I, tratándose primero los puntos 1, 2 y 4 del Orden del Día. Con respecto al punto 3(Ley - de Propiedad Horizontal), se comenzó leyendo el texto de la Ley 15501 en cuestión, planteando la Directiva los pro y los contra de la misma, también evacuó algunas preguntas al respecto. Posteriormente, se dió lectura a la nota a presentar ante la Suprema Corte de Justicia, exigiendo se derogue la Ley mencionada, en razón de la inconstitucionalidad de la misma; fundamentando en la nota las razones por ellos entendidas para eso.

Se hizo saber que la nota era similar a la presentada por COVICSE II, difiriendo en el hecho de que COVICSE I como tal no apoya en todo las tratativas de FUCVAM.

Se aprobó enviar la nota a la Suprema Corte de Justicia por unanimidad. Concluyendo la Asamblea a la hora 12.30', sin otras novedades que destacar.

9-III-984- EC/29
8/[illegible] INT

4.- CONSTANCIA. ("ENCUENTRO DE LOS ESTUDIANTES DE UTU").

En la víspera se concurrió en carácter de observador, a la Parroquia San Carlos, sita en la calle Cisplatina 1382, esquina Millán; donde en horas de la tarde se realizaría una "choriza da", con un espectáculo de Canto Popular como cierre del "ENCUENTRO DE LOS ESTUDIANTES DE UTU", organizado por ASCEEP-UTU. Es de señalar que este encuentro, no fue autorizado por la J.P.M, una vez en el lugar se estableció que la misma no se llevó a cabo.

SECRETO

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROC[illegible]

61 226 [illegible] 3

SECRETO

/.
Cont.P. de Nov. No. 063/84. P. NO. DII. 063/84 DE 3/MAR/84.

"DIRECTIVA DESCONOCIENDO LA ASOCIACION".
De esta novedad, fué enterada la Oficina Laboral del MI.MA.CO., desde donde manifestaron tener conocimiento de los hechos y que esto se estaba tratando en el MTSS.

2.- CONSTANCIA. ("ENCUENTRO DE LOS ESTUDIANTES DE UTU").
Ampliando P. de Nov. No. 061/84, se informa: personal de ésta concurrió a Canelones 1164, a fin de constatar si se llevaba a cabo la charla programada, sobre el tema "LA ECONOMIA Y SU INCIDENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO", enmarcado en el referido "ENCUENTRO DE LOS ESTUDIANTES DE UTU", y que fuera prohibido por la J.P.M; logrando establecer lo siguiente: en el hall del local se hallaba un cartel con la siguiente leyenda, "Charlas de "economía, suspendida hasta nuevo aviso" y "Posiblemente se realizaría el "día miércoles 21-3-84". Lo que fué corroborado en la Administración de dicho lugar.

3.- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS. (x)
En la víspera personal de ésta concurrió a la calle Freire No. 52, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la "ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE [illegible] S.A. La misma comenzó a la hora 18.15' con asistencia de 43 personas. La Mesa estuvo integrada por: Juan Carlos [illegible], José Luis ALVAREZ [illegible], y Miguel Angel [illegible]. Luego de leídos los estatutos, éstos fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión provisoria por los antes mencionados, y además por: Juan Carlos TULMIL VENIE, y Eduardo Alberto [illegible] [illegible]. Actuó como asesor el Dr. Antonio [illegible] [illegible].
La referida asamblea finalizó a la hora 19.30'.

También se concurrió a la calle Zabala No. 1322, donde se llevaría a cabo una Asamblea Constitutiva de Obreros de la Empresa Félix [illegible], a la hora 20.00'. La misma no se realizó por no contar con el quorum necesario, ya que eran 12 los asambleístas presentes, los que fueron informados que para realizar una nueva reunión, deben realizar el trámite respectivo ante la J.P.M. Se encontraba presente el asesor de los mismos Sr. Milton [illegible], quién se entero de la notificación.

4.- ASUNTO DROGA.
Como estaba dispuesto en horas de la mañana del día de ayer, fué conducida a la sede del Juzgado Ltdo. de Menores de 2do. Turno, la menor Patricia BELL MARTINO; posteriormente dicho magistrado dispuso que la causante fuese puesta en libertad, debiendo ser entregada a su madre, a todo lo que se dió cumplimiento.

En el día de ayer se enteró al Sr. Juez Ltdo. de 1ro. Inst. en lo Penal de 6to. Turno, sobre la situación de los detenidos: [illegible] [illegible], VALVERDE y RIBEIRO SILVA; quién dispuso que los mismos recuperasen la libertad y se elevasen los antecedentes del caso.

Asímismo en la víspera, y por así haberlo dispuesto el Juzgdo. Penal de 6to. Turno, se procedió a interrogar en forma verbal a la persona [illegible] NAVARRO CAPPELLINI, el que que se encuentra internado en [illegible], el causante aceptó las imputaciones de que fuera objeto por los demás inquiridos, -lo que fuera informados en partes anteriores-; expresando además que fue suministrado por Pablo [illegible] [illegible]. Se ampliará.

FICHA

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61427 : 9/2-1
FECHA 23-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERRAU

NOMBRES: DANIEL ENRIQUE

C.I.: 1.484.213-3 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

FICHA DANIEL ENRIQUE FERRAU D.NOV. 017/84 17/ENERO/84

61 427 [illegible]

SECRETO

Correspondiente al [illegible] N.Nro.017/984.

..//..

ed[illegible], domiciliad[illegible] en Buenos Aires 517 (Chuy) y Wilson [illegible], de 38 años de ed[illegible], oriental, soltero, domiciliado en Ruta 9, Rocha, todos los que carecían de visa habilitante para realizar tareas remuneradas.

Luego de los trámites de rigor, y al existir interés en los causantes, los mismos fueron entregados al Depto.de Interpol de la Dirección de Investigaciones.-

8.- [illegible] Y [illegible].-

A la hora 21:00' de ayer, coincidiendo con la alocución del Sr.Ministro de Trabajo por Cadena Nacional, comenzaron a sentirse en diferentes puntos de la capital, "caceroleos" que se extendieron durante todo el tiempo. A las 21:30', se tuvo conocimiento que en la intersección de 21 de Setiembre y José Ellauri, se estaba concentrando un grupo de personas haciendo los conocidos ruidos, con evidentes intenciones de manifestar, notándose la presencia de personas volanteando la zona, y de otros que paraban a los autos que pasaban por el lugar, pretendiendo obligar a sus conductores a tocar bocina y adquirir bonos de "colaboración", golpeándoles los techos de los vehículos. Hacia la hora 22:00', el grupo de aproximadamente 120 personas, en su mayoría jóvenes, se lanzaron a la calle interrumpiendo el tránsito, detectándose en esta oportunidad, la actuación de 4 N.Ns.que dirigían a los revoltosos e incitaban al público, los que, luego de disuelta la concentración, y en circunstancias en que se dirigían por 21 de Setiembre hacia el Centro, siempre repartiendo volantes, fueron detenidos quienes resultaron ser:- Daniel Enrique FERRAU, oriental, casado, de 33 años de edad, Ced.Id.1.484.213-3, domiciliado en Adolfo Vaillant 705, obrero pesquero de "Celta Mar"; Raúl [illegible] BATISTA, oriental, soltero, de 34 años de edad, Ced.Id.1.214.825-0, domiciliado en Concordia 4194, marinero del buque pesquero "Progreso"; Julio César [illegible], oriental, casado, de 23 años de edad, Ced.Id.1.746.662-9, domiciliado en Luis Batlle esq.Petain, marino de "Bartesa" y Miguel Angel [illegible] DE LA CRUZ, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Florida 1476, Ced.Id.1.338.703-7, marino del buque "COPESCA 3", a todos los cuales se les ocuparon volantes. Los mismos vienen siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

9)- CONCENTRACION.

A la hora 21:00' de ayer, personal de ésta de servicio en Pza.Independencia notó que, a partir de la hora 21:25' y en momentos en que se registraba un fuerte "caceroleo" en la zona, grupos de personas comenzaron a concentrarse en la Avda.18 de Julio frente a CX-30 "La Radio", que en esos momentos comenzaba a transmitir nuevamente, al finalizar la pena que le fuera impuesta oportunamente por las autoridades.-

A la hora 22:10', la concentración alcanzó a aproximadamente 700 personas que ocupaban media calzada, haciendo que el tránsito se hiciera lento, notándose la adhesión de muchos autos que hacían tocar sus bocinas. Minutos más tarde, los concentrados entonaron el Himno Nacional, luego de lo cual comenzaron a entonar estribillos tales como: "GOYO, GOYO, VAS A CAER CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN EL PODER" y "LIBERTAD A LOS PRESOS POR LUCHAR", llegándose a cortar el tránsito vehicular en 18 de Julio y Andes a las 22:30'.-

A partir de la última hora indicada, y hasta las 23:30', continuaron los grupos en la misma situación, haciéndose el tránsito más fluido hasta que, a la hora indicada, se normalizó totalmente la situación en el lugar.-

10)- PARO EN BANCO LA CAJA OBRERA".

En el día de ayer, se constató que entre las 16:00' y 16:10', el personal de las distintas sucursales del Banco "La Caja Obrera", incluída su casa central, efectuaron un paro de 10' en sus actividades, participando un 100% de los mismos. Se logra establecer asimismo, que los empleados de dicha institución han decidido, que en caso de no arribarse próximamente a soluciones en sus reclamos salariales, los funcionarios aumentarían día a día, 5' más en la medida de fuerza.-

En la Agencia de la Avda.18 de Julio 1373, se hallaron volantes con el siguiente texto:- "SR.CLIENTE: [illegible] RECLAMAMOS SALARIO DIGNO Y NOS SOLIDARIZAMOS CON LOS COMPAÑEROS DE [illegible] Y [illegible] LUCHA [illegible] NOSOTROS.AEBU.".-

SECRETO

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS [illegible] EVANS

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61428 - fs. 1
FECHA 13-4-84

ORGANIZACION: ______________________________

APELLIDOS: ESPAÑOL BATISTA

NOMBRES: RAUL

C.I.: 1.214.895-0 C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ______________________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ______________________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ______________________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ______________________________

CONYUGE O SIMILAR: ______________________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ______________________________

FICHA: RAÚL ESPAÑOL BATISTA   P.NOV. 07/84 17/ENERO/84

61 428/82

SECRETO

Correspondiente al P. de I. Nro. 017/984.

..//..

ed[illegible], domiciliado en Buenos Aires 517 (Chuy) y Wilson [illegible] MENDEZ, de 38 años de edad, oriental, soltero, domiciliado en Ruta 9, Rocha, todos los que carecían de visa habilitante para realizar tareas remuneradas.

Luego de los trámites de rigor, y al existir interés en los causantes, los mismos fueron entregados al Depto. de Interpol de la Dirección de Investigaciones.-

8.- MANIFESTACION Y DETENCIONES.-

A la hora 21:00' de ayer, coincidiendo con la alocución del Sr. Ministro de Trabajo por Cadena Nacional, comenzaron a sentirse en diferentes puntos de la capital, "caceroleos" que se extendieron durante todo el tiempo. A las 21:30', se tuvo conocimiento que en la intersección de 21 de Setiembre y José Ellauri, se estaba concentrando un grupo de personas haciendo los conocidos ruidos, con evidentes intenciones de manifestar, notándose la presencia de personas volanteando la zona, y de otros que paraban a los autos que pasaban por el lugar, pretendiendo obligar a sus conductores a tocar bocina y adquirir bonos de "colaboración", golpeándoles los techos de los vehículos. Hacia la hora 22:00', el grupo de aproximadamente 120 personas, en su mayoría jóvenes, se lanzaron a la calle interrumpiendo el tránsito, detectándose en esta oportunidad, la actuación de 4 N.Ns. que dirigían a los revoltosos e incitaban al público, los que, luego de disuelta la concentración, y en circunstancias en que se dirigían por 21 de Setiembre hacia el Centro, siempre repartiendo volantes, fueron detenidos quienes resultaron ser:- Daniel Enrique [illegible], oriental, casado, de 33 años de edad, Ced.Id.1.484.213-3, domiciliado en Adolfo Vaillant 705, obrero pesquero de "Celta Mar"; Raúl ESPAÑOL BATISTA, oriental, soltero, de 34 años de edad, Ced.Id.1.214.825-0, domiciliado en Concordia 4194, marinero del buque pesquero "Progreso"; Julio César [illegible], oriental, casado, de 23 años de edad, Ced.Id.1.746.662-9, domiciliado en Luis Batlle esq. Pet[illegible], marino de "[illegible]" y Miguel Angel [illegible] DE LA CRUZ, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Florida 1476, Ced.Id.1.338.703-7, marino del buque "[illegible] 3", a todos los cuales se les ocuparon volantes. Los mismos vienen siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

9)- CONCENTRACION.

A la hora 21:00' de ayer, personal de esta de servicio en Pza. Independencia notó que, a partir de la hora 21:25' y en momentos en que se registraba un fuerte "caceroleo" en la zona, grupos de personas comenzaron a concentrarse en la Avda. 18 de Julio frente a CX-30 "La Radio", que en esos momentos comenzaría a transmitir nuevamente, al finalizar la pena que le fuera impuesta oportunamente por las autoridades.-

A la hora 22:10', la concentración alcanzó a aproximadamente 700 personas que ocupaban media calzada, haciendo que el tránsito se hiciera lento, notándose la adhesión de muchos autos que hacían tocar sus bocinas. Minutos más tarde, los concentrados entonaron el Himno Nacional, luego de lo cual comenzaron a entonar estribillos tales como: "GOYO, GOYO, VAS A CAER CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN EL PODER" y "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR", llegándose a cortar el tránsito vehicular en 18 de Julio y Andes a las 22:30'.-

A partir de la última hora indicada, y hasta las 23:30', continuaron los grupos en la misma situación, haciéndose el tránsito más fluido hasta que, a la hora indicada, se normalizó totalmente la situación en el lugar.-

10)- PARO EN BANCO "LA CAJA OBRERA".

En el día de ayer, se constató que entre las 16:00' y 16:10', el personal de las distintas sucursales del Banco "La Caja Obrera", incluída su casa central, efectuaron un paro de 10' en sus actividades, participando un 100% de los mismos. Se logra establecer asimismo, que los empleados de dicha institución han decidido, que en caso de no arribarse próximamente a soluciones en sus reclamos salariales, los funcionarios aumentarían día a día, 5' más en la medida de fuerza.-

En la Agencia de la Avda. 18 de Julio 1373, se hallaron volantes con el siguiente texto:- "SR. CLIENTE: [illegible] SALARIO DIGNO Y NOS [illegible] CON LOS [illegible] DE [illegible], PRESOS Y [illegible]. [illegible] AEBCO.".-

SECRETO

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO: 61429 : 931
FECHA 13-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GALEANO FLORES

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.: 1.746.662-7 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: JULIO CESAR GALEANO FLORES NOV 17/84 [illegible] 17/enero/84

61429 [illegible]

SECRETO

Correspondiente al Parte E.Dto.017/984.

..//..

edad, domiciliado en Buenos Aires 517 (Chuy) y Wilson [illegible], de 38 años de edad, oriental, soltero, domiciliado en Ruta 9, Rocha, todos los que carecían de visa habilitante para realizar tareas remuneradas.

Luego de los trámites de rigor, y al existir interés en los causantes, los mismos fueron entregados al Depto. de Interpol de la Dirección de Investigaciones.-

8.- MANIFESTACION Y DETENCIONES.-

A la hora 21:00' de ayer, coincidiendo con la alocución del Sr. Ministro de Trabajo por Cadena Nacional, comenzaron a sentirse en diferentes puntos de la capital, "caceroleos" que se extendieron durante todo el tiempo. A las 21:30', se tuvo conocimiento que en la intersección de 21 de Setiembre y José Ellauri, se estaba concentrando un grupo de personas haciendo los conocidos ruidos, con evidentes intenciones de manifestar, notándose la presencia de personas volanteando la zona, y de otros que paraban a los autos que pasaban por el lugar, pretendiendo obligar a sus conductores a tocar bocina y adquirir bonos de "colaboración", golpeándoles los techos de los vehículos. Hacia la hora 22:00', el grupo de aproximadamente 120 personas, en su mayoría jóvenes, se lanzaron a la calle interrumpiendo el tránsito, detectándose en esta oportunidad, la actuación de 4 N.Ns. que dirigían a los revoltosos e incitaban al público, los que, luego de disuelta la concentración, y en circunstancias en que se dirigían por 21 de Setiembre hacia el Centro, siempre repartiendo volantes, fueron detenidos quienes resultaron ser:- Daniel Enrique [illegible], oriental, casado, de 33 años de edad, Ced.Id.1.484.213-3, domiciliado en Adolfo Vaillant 705, obrero pesquero de "Celta Mar"; Raúl [illegible], oriental, soltero, de 34 años de edad, Ced.Id.1.214.825-0, domiciliado en Concordia 4194, marinero del buque pesquero "Progreso"; Julio César GALEANO FLORES, oriental, casado, de 28 años de edad, Ced.Id.1.746.662-9, domiciliado en Luis Batlle esq. Petain, marino de "[illegible]" y Miguel Angel [illegible] DE LA CRUZ, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Florida 1476, Ced.Id.1.338.703-7, marino del buque "[illegible] 3", a todos los cuales se les ocuparon volantes. Los mismos vienen siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

9)- CONCENTRACION.

A la hora 21:00' de ayer, personal de dota de servicio en Pza. Independencia notó que, a partir de la hora 21:25' y en momentos en que se registraba un fuerte "caceroleo" en la zona, grupos de personas comenzaron a concentrarse en la Avda. 18 de Julio frente a CX-30 "La Radio", que en esos momentos comenzaba a transmitir nuevamente, al finalizar la pena que le fuera impuesta oportunamente por las autoridades.-

A la hora 22:10', la concentración alcanzó a aproximadamente 700 personas que ocupaban media calzada, haciendo que el tránsito se hiciera lento, notándose la adhesión de muchos autos que hacían tocar sus bocinas. Minutos más tarde, los concentrados entonaron el Himno Nacional, luego de lo cual comenzaron a entonar estribillos tales como: "GOYO, GOYO, VAS A CAER CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN EL PODER" y "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR", llegándose a cortar el tránsito vehicular en 18 de Julio y Andes a las 22:30'.-

A partir de la última hora indicada, y hasta las 23:30', continuaron los grupos en la misma situación, haciéndose el tránsito más fluido hasta que, a la hora indicada, se normalizó totalmente la situación en el lugar.-

10)- PARO EN BANCO LA CAJA OBRERA".

En el día de ayer, se constató que entre las 16:00' y 16:10', el personal de las distintas sucursales del Banco "La Caja Obrera", incluída su casa central, efectuaron un paro de 10' en sus actividades, participando un 100% de los mismos. Se logró establecer asimismo, que los empleados de dicha institución han decidido, que en caso de no arribarse próximamente a soluciones en sus reclamos salariales, los funcionarios aumentarían día a día, 5' más en la medida de fuerza.-

En la Agencia de la Avda. 18 de Julio 1979, se hallaron volantes con el siguiente texto:- "SR. CLIENTE: [illegible] RECLAMAMOS SALARIO DIGNO Y NOS SOLIDARIZAMOS CON LOS COMPAÑEROS DE [illegible] Y [illegible] EN LA [illegible] QUE [illegible] AEBU.".-

SECRETO

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61430 - ψ 1
FECHA 13-2-80

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DANTAS DE LA CRUZ

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.: 1.338.703-1 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 28 AÑOS

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: MIGUEL ANGEL DANTAS DE LA CRUZ P.NOV. 17/84 DII

17/enero/84

61 430 fs-2

SECRETO

Correspondiente al Parte E.I.D.I. 017/984.

..//..

edad, domiciliado en Buenos Aires 517 (Chuy) y Wilson NUÑEZ MENDEZ, de 38 años de edad, oriental, soltero, domiciliado en Ruta 9, Rocha, todos los que carecían de visa habilitante para realizar tareas remuneradas.

Luego de los trámites de rigor, y al existir interés en los causantes, los mismos fueron entregados al Depto. de Interpol de la Dirección de Investigaciones.-

8.- [illegible] Y [illegible].-

A la hora 21:00' de ayer, coincidiendo con la alocución del Sr. Ministro de Trabajo por Cadena Nacional, comenzaron a sentirse en diferentes puntos de la capital, "cacerolazos" que se extendieron durante todo el tiempo. A las 21:30', se tuvo conocimiento que en la intersección de 21 de Setiembre y José Ellauri, se estaba concentrando un grupo de personas haciendo los conocidos ruidos, con evidentes intenciones de manifestar, notándose la presencia de personas vallanteando la zona, y de otros que paraban a los autos que pasaban por el lugar, pretendiendo obligar a sus conductores a tocar bocina y adquirir bonos de "colaboración", golpeándoles los techos de los vehículos. Hacia la hora 22:00', el grupo de aproximadamente 120 personas, en su mayoría jóvenes, se lanzaron a la calle interrumpiendo el tránsito, detectándose en esta oportunidad, la actuación de 4 N.Ns. que dirigían a los revoltosos e incitaban al público, los que, luego de disuelta la concentración, y en circunstancias en que se dirigían por 21 de Setiembre hacia el Centro, siempre repartiendo volantes, fueron detenidos quienes resultaron ser:- Daniel Enrique [illegible], oriental, casado, de 33 años de edad, Ced.Id.1.434.213-3, domiciliado en Adolfo Vaillant 705, obrero pesquero de "Celta Mar"; Raúl ESPAÑOL BATISTA, oriental, soltero, de 34 años de edad, Ced.Id.1.214.825-0, domiciliado en Concordia 4194, marinero del buque pesquero "Progreso"; Julio César [illegible], oriental, casado, de 23 años de edad, Ced.Id.1.746.662-9, domiciliado en Luis Batlle esq. [illegible], marino de "[illegible]" y Miguel Angel DANTAS DE LA CRUZ, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Florida 1476, Ced.Id.1.558.703-7, marino del buque "[illegible] 3", a todos los cuales se les ocuparon volantes. Los mismos vienen siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

9)- CONCENTRACION.

A la hora 21:00' de ayer, personal de ésta de servicio en Pza. Independencia notó que, a partir de la hora 21:25' y en momentos en que se registraba un fuerte "cacerolazo" en la zona, grupos de personas comenzaron a concentrarse en la Avda. 18 de Julio frente a CX-30 "La Radio", que en esos momentos comenzaba a transmitir nuevamente, al finalizar la pena que le fuera impuesta oportunamente por las autoridades.-

A la hora 22:10', la concentración alcanzó a aproximadamente 700 personas que ocupaban media calzada, haciendo que el tránsito se hiciera lento, notándose la adhesión de muchos autos que hacían tocar sus bocinas. Minutos más tarde, los concentrados entonaron el Himno Nacional, luego de lo cual comenzaron a entonar estribillos tales como: "GOYO, GOYO, VAS A CAER CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN EL PODER" y "LIBERTAD A LOS PRESOS POR LUCHAR", llegándose a cortar el tránsito vehicular en 18 de Julio y Andes a las 22:30'.-

A partir de la última hora indicada, y hasta las 23:30', continuaron los grupos en la misma situación, haciéndose el tránsito más fluido hasta que, a la hora indicada, se normalizó totalmente la situación en el lugar.-

10)- PARO EN BANCO LA CAJA OBRERA".

En el día de ayer, se constató que entre las 16:00' y 16:10', el personal de las distintas sucursales del Banco "La Caja Obrera", incluída su casa central, efectuaron un paro de 10' en sus actividades, participando un 100% de los mismos. Se logra establecer asimismo, que los empleados de dicha institución han decidido, que en caso de no arribarse próximamente a soluciones en sus reclamos salariales, los funcionarios aumentarían día a día, 5' más en la medida de fuerza.-

En la Agencia de la Avda. 18 de Julio 1373, se hallaron volantes con el siguiente texto:- "SR. CLIENTE: [illegible] RECLAMANDO SALARIO [illegible] Y NOS SOLIDARIZAMOS CON LOS COMPAÑEROS DE [illegible], PASCA Y [illegible] [illegible] LUCHA [illegible] NOSOTROS. AEBU.".-

SECRETO

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61431
FECHA 13-2-80.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ PEREIRA

NOMBRES: PABLO WILMAR

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

[illegible] No. [illegible]

[illegible]
[illegible] I - [illegible]
I - [illegible] No. [illegible]
[illegible] - MARZO - [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (C) No. [illegible]

I.- EVALUACION: [illegible] - [illegible]

II.- RESUMEN: Información remitida en este documento.-

III.- TEXTO:

Complementando el P.E.I. (C) No. [illegible], se elevan resultados obtenidos en:

a.- [illegible]

1.- [illegible]

[illegible], C.I. [illegible] ([illegible]), [illegible] No. [illegible] ([illegible]), domicilio [illegible] entre [illegible] y [illegible], nacido el [illegible], cargo que desempeña: [illegible].-

Antecedentes: Candidato por el [illegible] Lista 08 en el [illegible] en las Elecciones Nacionales de 1973 y Delegado de Mesa [illegible] por las listas [illegible], 08, [illegible] y [illegible].-

2.- [illegible] ([illegible])

[illegible], C.I. [illegible] ([illegible]), [illegible] No. [illegible], domicilio [illegible] entre [illegible] y [illegible], nacido el [illegible], cargo que desempeña: Administrativo [illegible] ([illegible]).-

Antecedentes: Candidato por el [illegible] Lista 08 en el [illegible] en las Elecciones Nacionales de 1971.-

3.- [illegible]

[illegible], C.I. [illegible], [illegible] No. [illegible] ([illegible]), domicilio [illegible], nacido el [illegible], cargo que desempeña: [illegible].-

Antecedentes: [illegible] en esta Unidad el [illegible].-

Delegado de Mesa en Elecciones Nacionales de [illegible] por las listas [illegible] a [illegible].-

4.- [illegible]

[illegible], C.I. [illegible], [illegible]

SECRETO

...//..

C I A No.9535 (Canelones), domicilio: J.E.Rodó casi Avda. J.Batlle y Ordoñez, nacido el: 08-2-944, cargo que desempeña: oficial
Antecedentes: Delegado de Mesa del F.A. por las Listas 90,190, 4190,4191,9988,988,1001,2001,1803,808 y 11811 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

B- RIO BRANCO:

1- CENTROS DE ENSEÑANZA:

-REYES DE CONTRERA, María Ester, maestra en la Escuela 12,
Antecedentes: candidata a la Junta Departamental en el período 1972-1977 por la lista 2001 "Frentes Izquierdista-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero" (F. A.).-

-PEREIRA CENANDEZ, Alter, Administrativo del Liceo,
Antecedentes: Fue candidato a la Junta Local de Río Branco, período 1972-77 (Sistema Preferencial de Suplentes) por el P. D. C. con el Número 7, Lista 1808 (F. A.).-

3- A. N. TEL.:

-SUAREZ PEREIRA, Pablo Wilmar, Funcionario desde 1964.-
Antecedentes: candidato a la Junta Local de Río Branco en el período 1972-77, Listas: "Unión Popular" (F.A.) Nros.988, 6, 2001, 4158, "Frente Socialista" Nro.190 y "Frente Izquierdista Movimiento Popular Progresista y Movimiento Obrero" Nro. 66.-

IV.- DISTRIBUCION:

Depto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. [signature]

PTC RAUL DAV. SARAVIA.-

/RMS/lh/

84

151

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61432
FECHA 24-4-84

ORGANIZACION: ______________________

APELLIDOS: DIBROB

NOMBRES: ALEXEI

C.I.: __________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ______________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ______________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ______________________

HIJO DE: __________ Y DE ______________________

DATOS DE LOS PADRES: ______________________

CONYUGE O SIMILAR: ______________________

C.I.: __________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: __________ L.d. TRABAJO: ________

HIJOS: ______________________

(SUPLE PAPEL NUMERADO DIGE No.3543/54)

Cuartel en Rivera,23 de Febrero de 1984.-

No.74/S-2/984.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA Nro.1.-



-De acuerdo a Radio No.125/S-2/83 y P.P.O. Numeral 2-C-03 de esa Comando de Brigada,informo que el día 19 de / los corrientes a la hora 1530 se alojaron en el Hotel Nuevo, las siguientes personas:

HABITACION 308:

BORIS A. MOLTCHANOV,Casado,Diplomático,Pasaporte No.2986/78, acompañado de su Señora esposa Elizabeta A. de MOLTCHANOV,/ Pasaporte No.2987/78.-

HABITACION 309:

ALEXEI DIBROB,Casado,Diplomático,Pasaporte No.4750/82,acompañado de su Señora esposa Elena N. de DIBROB,Pasaporte No. 4751/82 y un hijo.-

-Una vez alojados,procedieron a salir a pie recorriendo el centro de la ciudad, como asi también Livramento, regresando al Hotel a la hora 2230.-

-Día 20 hora 1400 salen del Hotel en un coche,ingresan a Livramento,realizando compras en diversos comercios hasta la hora 2000,regresando al Hotel.-

-Día 21 hora 0900 salen del Hotel en los 2 coches, ingresan a Livramento realizando compras en diversas comer-/ cios,regresando al Hotel a la hora 1310.-

-Hora 1430 salen en los coches,ingresan a Livramento,realizan compras en diversos comercios,regresando al Ho-/ tel hora 1945.-

-Día 22 hora 0800 abandonan el Hotel,ingresan a /- Livramento,realizan compras en diversos comercios,hasta la / hora 1045 en que retornan a Rivera y toman Ruta 5 pasando por Control Policial de Paso de Castro en dirección Sur.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel.

Bernardo Díaz.-

///..

:- - - - - - - -
...plomáticos So-
...s.-........../
...CR.-

2-III-84 61/3

///...

EXPEDIENTE No. 003/S2/984.-Po.Castro, 25 de Febrero de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Acorde lo dispuesto en P.P.O.Sección II-C-3 de ese Comando de División, cúmpleme elevar a usted el/ precedente Oficio del Regimiento de Caballería No.3, en el cual el Señor Jefe de Unidad informa sobre la visita a la Ciudad de Rivera de Diplomáticos Soviéticos.-

Saluda a usted atentamente.-



El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.

Coronel

Carlos L.Bidegain.-

EXP.No.07/D-2/84.-Paso de los Toros, Febrero 29 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Acorde Circular Reservada No.10/74, elevo a usted, el precedente Expediente del Señor Comandante de la Brigada de Caballería No.1, donde informa sobre la visita llevada a cabo por Diplomáticos Soviéticos en ciudad de Rivera.-

-En la misma realizaron actividades turisticas normales.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Hugo M. Medina.-

U/lds.-

Procedencia: B. C. 1
Destino:
Fecha: 28 FEB. 1984 Hora
Mesa: 549 Carp. No:
Antecedentes:

R.C.3
29-2-84 / 10800

16 Feb 84

CARP CLS/1975 13-MAR.
Pse (1) 1991 BS al Ped.
HT 1081/BS a Div. Ext.
C.460

MAYOR
AGUIRRE

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 614 33
FECHA 24-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RECAGNO

NOMBRES: ANDRES

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. —
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
011000/MAR/984
R N - 17

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 17/DLV/D-2/84-

I-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

III-T E X T O : Se adjunta al presente fotocopia del P.E.I.Nro.24/S-2/984 del E.M.R.No.2, referente al diálogo mantenido entre la reclusa MARSIGLIA DE MARIA, Gisella Delia y el Doctor Andrés RECAGNO durante una visita médica especial realizada en el Hospital P. Rossell.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION : ORIGINAL C. G. E.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General

JULIO C. BONELLI.-

-/oh

16 MAR 84

CARP. CGE/ESME 15-MAR.
PSE (I) 24/BE al 2°D.

8-III-934-60/6.-
4/DIV. INT.

SECRETO

A 3

EJÉRCITO NACIONAL:
R.M. No.2:=
MONTEVIDEO.=
291000F.B84:=
LP = 39.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.24/S-2/984.=

I.=EVALUACION: A-1.=

II.=ASUNTO: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=TEXTO: En circunstancias de realizar una Visita Médica Especial al Hospital Pereira Rossell, la reclusa Gisella Marsiglia; la misma fue recibida por el Doctor Andrés Recagno con abrazos y besos, produciéndose en el interior del consultorio y ante la presencia de la Policía Militar de Ejército de custodia, el siguiente diálogo:

Reclusa: Que sorpresa te enteraste de todo, ayer me acordé de todo el día tuyo, por tu cumpleaños, cómo pasastes, pero igual te doy el beso hoy.=

Médico: Muy bien, hice una reunión, fue tu hermana, sabés que cuando la vi parecía que eras vos, te extrañamos mucho, hoy es el mejor regalo que tuve, yo sabía que venías porque la semana pasada me llamó tu hermana para avisarme que te traían.=

Reclusa: A mí no me dijeron nada cuando venía, me avisaron casi en el momento, por favor averiguame si hay que pagar, porque me dijeron que hay que pagar porque en el otro Hospital no hay para hacer este examen.=

Médico: No te hagas problemas por esto, quién te dijo que tenés que pagar, no creo.= Bueno contame que tenés.=

Reclusa: Le comenta porqué fue llevada.=

Médico: Qué te dijo el médico; -mientras la examinaba le preguntaba el médico cuando empieza este dolor?.=

Reclusa: Y hace más de dos meses, pero como no te dicen nada cuando pasás al médico, hacés de número, lo único que sé que habló de unas glándulas.=

Médico: Le hace la orden para placas y la entrega a la custodia.= Le pregunta a la reclusa: precisás algo?.=

Reclusa: Decile a papá que estoy bien, un beso para todos y que hasta fines de abril no tengo visitas, que me lleven un buzo, frazadas y medias.

Médico: Te portaste mal.=

Reclusa: No, por comunicarme con mis compañeras, decile a papá y mamá que les avisen a los familiares de las compañeras que no tienen visitas por lo mismo, que nos sacaron una compañera del sector y que pida fecha para la clínica de ortodoncia porque ya hace un mes y no me han llevado.=

Posteriormente a esta consulta la reclusa es conducida a Sala de R-X, no pudiéndose realizar la atención correspondiente, por encontrarse el equipo fuera de servicio. En el momento de salir del Hospital para ser conducida de regreso a éste, la reclusa saluda gritando a sus padres e intenta correr hacia ellos a pesar de estar [illegible]

Fs 4

SECRETO

..//
Realizadas las averiguaciones correspondientes,se pudo establecer que dicho médico es actualmente Practicante de Medicina y que se encontraba en período de licencia con vigencia hasta el día 7 de marzo.=
En la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, se registra a:
Andrés Recagno.=
Cédula de Identidad No.1.139.534-7.=.
Domicilio:Uruguay 843 Apto.10 Piso 7.=
Integrante del Grupo "BALDIO" de Canto Popular.=
Estos antecedentes pueden no pertenecer al médico de referencia.=
A su vez se solicitó ante el Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno,por Oficio No.34/AR/84 la suspensión de las consultas de dicha reclusa a la Asociación Odontológica Uruguaya,las que habían sido dispuestas por ese Juzgado por Oficio No.761/8/983.=
Con fecha 28 de los corrientes se recibió el Radio No. 2/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno, comunicando que se dispuso suspender la concurrencia de la reclusa Gisella Marsiglia De María a la Asociación Odontológica a partir del día de la fecha.=

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente.=

V-DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=



EDUARDO R. SCIUCHIA.=

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61434 - 1/2
FECHA 24-4-84

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: CARDOZO MACEDO

NOMBRES: OMAR

C.I.: 82.660 C.C.Serie: ___ Nro. ___ Pspte. ___

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.C.Serie: ___ Nro. ___ Pspte. ___

F.NACIMIENTO: ___ L.NACIMIENTO ___

OCUPACION: ___ L.d. TRABAJO: ___

HIJOS: ___

61.434 3/5-2

-DIVISION DE EJERCITO I-   -CUARTEL GENERAL-

-FICHA DE IDENTIFICACION-

APELLIDOS: CARDOZO MACEDO.-   NOMBRES: Omar.-
C.I.No.82.660.-   C.C.Serie: C.D.A. No.61882.-
NOMBRE MADRE: Almedorina MACEDO.-
NOMBRE PADRE: Beder CARDOZO.-
DOMICILIO ACTUAL: 33 casi Cuchilla de Sierra.-(Las Piedras).-
TRABAJO ANTERIOR: No posee.-

61 434 (A) 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa

Departamento I	SS	Hoja 1/ 1
MEMORANDUM (A) 627/84		2/IV/984.-

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. de Antecedentes No. 054/B/SM/984 del E-2.-

Difusión: SID | Para: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

SE INFORMA:

REFERENTE A: CARDOZO MACEDO, Omar

REGISTRAMOS: CARDOZO MACEDO, Omar
C.I. No. 82.660 - Departamento de Rivera -
Edad: 17 años en 1983
Domicilio: Treinta y Tres S/N - Las Piedras - Canelones -
Hijo de: EDER y ALMEDORINA -
30.X.983.- Detenido por presentar síntomas de drogadicción. En tales condiciones fué protagonista de un incidente en el interior de un ómnibus del transporte colectivo y por haber agredido a golpes de puño a un Policía. Posteriormente con fecha 31.X.983 luego de haberse recuperado de su estado de intoxicación ya que se había inyectado fármacos y había fumado marihuana, manifestó que el día 29.X.983 junto a HUGO MERLO y LORENZO GILDO MARTIN fumaron marihuana e ingirieron medicamentos.
Que ha cultivado semillas de marihuana en el domicilio de LORENZO GILDO MARTIN.
Posteriormente por disposición del Juez Letrado de Menores de 4to.Turno fué entregado a sus padres con las prevenciones del caso.-
EVAL: A - 1.
1.XI.983.- Detenido por su vinculación al consumo de marihuana. Con fecha 3.XI.983 recuperó su libertad, por disposición del Juez Letrado de Menores de 4to.Turno, siendo entregado a sus padres.-
EVAL: A - 1.

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en su Solicitud de Antecedentes No. 054/B/SM/984 las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA
Sírvase devolver este documento antes de ... de recibido.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 03 ABR. 1984
Pase a
No. de identificación 1668

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I - S. I. D. -

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 3-IV-737-T/36
MATRICULA Nº 16/Div.Int.
Fecha 4.ABR Hora

SECRETO

61.434 fl. 5

SECRETO

A.a Nº 259652

A.a Nº 259652

///...marihuana. Con fecha 03-11-983 recuperó su libertad, por disposición del Juez Letrado de Menores de 4to.Turno, siendo entregado a sus padres.-

- -

REFERENTE A: FERREIRA LEMOS, Wáshington.-

REGISTRAMOS: FERREIRA, Wáshington.-
Domicilio: Larrañaga No.3610 (en 1963).-

ANOTACIONES: 28-03-963: -Figura en una Nómina de suscritores de "Lucha Libertaria" que fuera ocupada en el allanamiento - practicado en el domicilio de David ROSENGURT.-

REGISTRAMOS: FERREIRA, Wáshington.-
Fecha Nac.: Año 1951.-
Domicilio: La Paloma. 1920.-

ANOTACIONES: -Afiliado No.09319 a la U.J.C. desde el 14-01-965 Secc.Cerro; Org.Masas.-

REGISTRAMOS: FERREIRA, Wáshington.-
Fecha Nac.: Año 1957.-
Domicilio: Torricelli 4823 (Las Acacias).-

ANOTACIONES: -Afiliado No.20183 a la U.J.C desde el 01-06-969 Secc.Marconi; Org.Masas.-

REGISTRAMOS: FERREIRA, Wáshington Bernabé.-
Fecha Nac.: 06-07-956
Domicilio: Ma.Estagnero Munar 2907 - Fco.Martinez.
Lugar de Trabajo: Mercado Modelo.-

ANOTACIONES: -Afiliado No.28222 a la U.J.C. desde el 25-11-970 Secc. 10a.; Org.Masas.- Presentado por: JUAN LOPEZ y SUSANA BALZAMO.-

- -

NOTA: -Se deja constancia que aún no se ha recibido la información del O.C.O.A. y la D.I.I., por lo que una vez en poder de éste, se ampliará el presente en caso de que se registren antecedentes en dicha Agencia.-
-Pese a la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.-
-Realizadas las averiguaciones, se solicita se informe resultado efectos regularizar fichero.-

- -

Saluda a usted atentamente.-
Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
Mayor
ARTURO AGUIRRE.-



CT/ls.

SECRETO

61-434 fs-6

...///Exp.No.607/I/84.- Montevideo, 27 de Abril de 1984.-

-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.E.-

Acorde a su Expediente No.092/984 cúmpleme informar a Usted que realizadas las averiguaciones correspondientes por esta Unidad las mismas arrojaron los siguientes resultados:

Asp.Omar CARDOZO MACEDO, coinciden todos los datos siendo registrada la misma persona.- El cual no ingresó y se retiro de ésta.-

Sdo.2a.Washington FERREIRA LEMOS, no coinciden los datos aportados no siendo la persona registrada por ese Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cte.Ctel.Gral.de la DEI.-

Mayor.

CARLOS E. ARANDOS.-



E.M.E. DPTO. II ... 10 5 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO FICHERO

ARCHIVO EN DGC. FICHA Nº 70292

POR EL JEFE DE ... MAYOR

CABRERA



ANTECEDENTES SERIE | Nº | 961 | E.U.E

61 434 / 867 3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III



M E M O R A N D U M. Nro. 1.138/84.DII/...-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 054/84 DEL DPTO. II (INF) DEL E.M.E.-
Asunto 985/84 del D.1 de la DII.-
DESTINO: DPTO. I DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: CARDOZO MACEDO : Omar .-
REGISTRADOS: CARDOZO MACEDO : Omar .-
DOCUMENTOS: C.I. 12.660 (Rivera) .-
DOMICILIO: Treinta y Tres s/n (Las Piedras) Dpto. de Canelones en 1983 .-
OCUPACION: Estudiante de U.T.U._
DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Rivera el 26.4.966; hijo de Eder y de Almadorina.-
ANOTACIONES: 3.11.983: Trasladado de la Comisaría de Menores a la Brigada de Narcóticos de ésta Dirección el día 30.10.983, acompañado por mem. 1478.- El mismo fue detenido por personal policial de la Secc. 5ta. por presentar signos de ebriedad y/o drogadicción protagonizando un incidente en el interior de un omnibus interdepartamental del transporte colectivo .- Es de consignar que cuando personal de ésta pretendió interrogarlo sobre su presunta vinculación al consumo de drogas, éste se mostró sumamente agresivo protagonizando dos "DESACATOS" y agrediendo a golpes de puño a los policías intervinientes resultando uno de ellos lesionado en el pómulo derecho .- En base a lo expuesto se solicitaron los servicios médicos del S.A.E. (Servicio de Asistencia Externa del M.S.P. , quién luego de excaminarlo , expidió el siguiente diagnóstico: "DESORIENTACION SIQUICA, DISARTRIA CON MANIFESTACIONES DE CEFALEA, EPISODIO DIARRICO, MANIFESTA HABER FUMADO MARIHUANA Y POSTERIORMENTE APARECIO LA SINTOMOLOGIA, MANIFIESTA INYECCIONES DE FARMACOS INTRAVENOSOS: NO SE... SINTOMAS DE HABER FUMADO MARIHUANA".- Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Letrado de Menores de 4to. Turno, dispuso que el mismo fuera conducido a su despacho a la hora: 14.00 del día : 31.10.83 con Mem. Explicativo, debiendose citar para la misma audiencia a su madre .- Permanece detenido en la Comisaría de menores .- (P.e. nov. 304/83 de la DII del 31.10.83) .-
5.11.83: El día 31.10.983 fue trasladado nuevamente a la Brigada de Narcóticos para su reinterrogatorio.- Indagado manifestó: que el

día 29 de octubre p.pdo. abandonó su domicilio acompañado de un amigo de nombre: "GILDO" (Lorenzo Gildo MARTIN), con el cual se dirigió a esta ciudad a la pensión sita en Asunción no. 1319.- Allí se encontraron con un amigo común de nombre : Hugo MELLO.- Durante algunas horas estuvieron bebiendo vino al que MELLO le agregó unos comprimidos de un medicamento que no pudo precisar y que también ingirieron por vía oral; asimismo uno de sus acompañantes sacó un cigarrillo de marihuana que consumieron entre los tres .- Posteriormente fue conducido a la sede del Juzgado Letrado de Menores de 4to. Turno.- El magistrado actuante dispuso que fuera entregado a sus padres con severas prevenciones, a lo que se dió cumplimiento.- (Fte. Nov. 305/83 del 1.11.83 de la DII) .- 6.11.83: En base al interrogatorio de los detenidos: Lorenzo Gildo MARTIN GONZALEZ , su hermano: Carly CARDOZO MACEDO y su primo: José Carlos ESCOBAL MACEDO , por Orden del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 9no. Turno fue detenido el día: 1o. de Noviembre para su reinterrogatorio por parte de la Brigada de Narcóticos.- Fue trasladado a la Comisaría de Menores .-(Fte. de Nov. 306/83 de la DII del 7.11.83) .- 7.11.83: El día 3 de Noviembre de 1983 fue conducido a la sede del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 9no. Turno.- El magistrado actuante dispuso que pasara a manos del Juzgado de Menores de 4to. Turno.- El Sr. Juez actuante dispuso que fuera entregado a sus padres a lo que se dió cumplimiento.-(Fte. Nov. 308/83 de la DII del 4.11.83) .-//////////

X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Montevideo, 13 de Abril de 1984 .-

Carlos M. de los Santos Escobar
COMISARIO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61435 - f/8.1
FECHA 24-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LIGUERA

NOMBRES: MIGUEL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO 61.435 fs. 12

. DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (A) 647/84 / 5/IV/984.-		

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. de Antecedentes No. 055/B/SM/984 del E-2.-

Difusión: SID — Para: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

SE INFORMA: .

REFERENTE A: GARCIA, Elena

- Debido a registrarse varias personas de nombre GARCIA Elena , con segundos apellidos y segundos nombres no se remiten por carecerse de mayores datos.
- Se solicita ampliación de datos de la persona de referencia a los efectos de evacuar la información solicitada.-

REFERENTE A: LIGUERA, Miguel
REGISTRAMOS: LIGUERA, Miguel
Domicilio: Ciudad de Durazno - año 1964.-
2.VI.964.- Integrante de la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por la lista No.8.-
EVAL: B - 2.

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A PERSONA INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ____ días

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 06 ABR. 1984
Pasa a
No. de Identificación 1758

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.D. Coronel
Ramón B. Albornoz

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 6-IV-984 - 78/35
MATRICULA 7/DIV/INT
Fecha ____ Hora

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

SECRETO

(margin) Cmat 64832

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61436
FECHA 24-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BALICHIR POEDCHIBIKIN

NOMBRES: ESTEBAN

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.DE TRABAJO:

HIJOS:

6143ç/82

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-04-84 Hora 1400

MEMORANDUM
No.019/B/DI/84

C.J.E

Asunto: - Se informa procediminto contra P.C.U. en C. FRAY BENTOS.-

-El 10-04-84 personal policial y Bn.I. 9 detuvieron al requerido No.1538 Antonio Aquino PIREZ da SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)

-El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272.783, jornalero y José YEMUKEN-KO CRIVOGOUO C.I. 28.228 ,Jornalero.-

-El 13-04-84 Bn.I.9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACI-NA LEIVA,recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándo-se el traslado correspondiente.-

-El 15-04-84 D.E.III informa que el Bn.I.9 había detenido a:Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACI-NA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CATMAILOV.-
Ese mismo día la D.E.III solicita la captura de Basilio Eduar-do JACINA LEIVA, hermano del recluso mencionado. Se tiene como conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a - Reg. C. 5.-

-El 16-04-84 D.E.III informó el fallecimiento del detenido Vladimir andrés ROSLIK BILCHOV, paro cardíaco (H.0115)

- Se tomó conocimeianto además que el cadaver del fallecido pre-via autopsia fue entregado a los familiares, dándose interven-ción a J.M. I.5to. Turno Cnel Carmelo Bentancur.-

- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV.-

6143⁶/5 3

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 18-IV Hora 12.52.-

MEMORANDUM NRO.020-

Asunto: SE INFORMA PROCEDIMIENTO CONTRA P.C.U. EN C.FRAY BENTOS.-

- El 10-04-84 personal policial y Bn.I .9 detuvieron al requerido Nro. 1538 Antonio Aquino PIREZ DA SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)
- El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272,783, jornalero y José YEMUKENKO-CRIVOGOUO C.I. 28. 228 jornalero.-
- El 13-04-84 Bn. I. 9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA, recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-
- El 15-04-84 D.E.III. informa que el Bn. I. 9 había detenido a: Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-

  Ese mismo día la D.E. III solicita la captura de Basilio Eduardo Jacina LEIVA, hermano del recluso mencionado, Se tiene conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a Reg.--C. 5.-
- El 16-04-84 D.E. III informó el fallecimiento del detenido Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV, por paro cardíaco, a la hora 0115.-
- Se tomó conocimiento además que el cadáver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I. 5to. Turno Cnel. Carmelo Bentancur.-
- D.E.III, informa que la causa de detención de los ciudadanos detenidos por el Bn I. 9 es "por presunta vinculación con contrabando de armas".-
- El 17-04-84, D.E.III.informa que fue detenido por Bn.I.8 LEIVA'. CACHENKO, WASHINGTON C.I. 3.293,609-1 Profesión Apicultor por --presunto contrabando de armas, el día 16 de abril.-
- D.E.III. informa que el día 16 de abril Bn.I.9 solicito intervención J.M.I. de Turno para detenidos PIREZ DA SILVA, ANTONIO - BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER-KLIVZOV LUCHILIN, ROMAN, MARSEÑUK ROMANUK, PEDRO; JACINA OLJOVSKY,BASILIO; CAIMAILOV, JUAN; JACINA LEIVA, CARLOS ALBERTO, - por estar presuntamente incursos en el delito previsto en CP.M.- Capítulo VI bis Art. 60 V (Asociaciones Subversivas).-
- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andreś ROSLIK BILCHOV. (Fallecido); Carlos Alberto JACINA LEIVA; Basilio - JACINA; Roman KLISOV; Antonio Pirez da SILVA; Washington LEIVA.-

17-ABRIL-84 61436/84

TAMENTO IV			*R E C I B I D O S*
50	R. 818	D.E.III	R.S.R. 3290/9 Pte. en C.Salto.-
51	R. 816	D.E.III	A.O.C.G.E.7949 informo D.F. salió dest.C.Mvdeo. TP.E-6434 del Bn.I.9 en comisión.-
35	R. 6325	B.I.5	D.F. quedó F/S ómnibus E-1470 de Bn.I.15 por haber sufrido accidente de tránsito en Ruta 1 Km.20.-
15	R. 6328	B.I.5	Día 161920 Abr.84 ómnibus E-1470 de Bn.I.15, a órden de E.M.I sufrió accidente en R.1 Km.20 con vehículo particular.-Vehículo militar sufrió daños totales en partes frontales, desconociendose los daños del vehículo particular, a raíz de la colisión fallecieron conductor militar en H.C.FF.AA. como consecuencia de lesiones recibidas y Cbo.CASARAVILLA del Gpo.A.5 en forma instantánea, a igual que un ciudadano que se hallaba sobre la ruta.-Quedaron internados en H.C.FF.AA. 3 acompañantes del vehículo militar.-Conductor civil y su acompañante resultaron con heridas leves.-Conductor militar poseía Psico-Físico.-Intervino Secc.20a. de Policía.-
			R E C I B I D O S
35	R. 447	REG.C.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
43	R. 2-883	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
40	R. 607	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
42	R. 1427	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
41	R. 0522	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
47	R. 6326	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
40	R. 235	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 informo:D.A. fué detenido por efectivos Bn.I.? en C.Paysandú D-135 LEIVA CACHENKO,WASHINGTON C.I.3.293.609-? Profesión Apicultor por presunto contrabando de armas.-
	R. 234	D.E.III	Por estar presuntamente incursos en el delito previsto en C.P.M. Capítulo VI bis Art.60 V (Asociaciones Subversivas) D.A.J.Bn.I. solicitó J.M.I.de T. para detenidos: D-147 PIREZ DA SILVA,ANTONIO, citado M.R.197/OPM;D-148 BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y D-149 YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER citado M.R.207/OPM; D-150 KLIVZOV LUCHILIN,ROMAN; D-151 MARSEÑUK ROMANUK,PEDRO;D-130 JACINA OLJOVSKY,BASILIO,D-152 CAIMAILOV,JUAN citado M.R.223/OPM y D-126 JACINA LEIVA,CARLOS ALBERTO, citado M.R.221/OPM.-(Ref. detenciones de mencionados "LL.VV.").-
EL GENERAL			*E X P E D I D O S*
2	R. 3195		A.O.C.G.E.7949 D.F. transita ámbito esa D.E.TP.E-2810 efectos transporte P/S, víveres y materiales desde Mvdeo. hasta Santa Teresa.- D.E.IV
0	R. 3199		Acorde a lo dispuesto Radio N° 9680, día 13 Abr.84,hora 1030, fué liberado Cta.E-6215, marcando el Odómetro Km. 55.760, a órden Secretaria C.G.E.- (Ref.control de vehículos para Bn.I.15 (Ca.Transporte).- BN.I.15
5	R. 3198		Sol.fecha mantenimiento general, inspección de caja de cambio y grasera rueda del.izq.;rep. cerraduras y bocina; coche V.W.E-119, asignado al Dpto.de RR.PP. del E.M.E.- S.M.A.
6	R. 3197		Sol.fecha cambio de cruceta salida del diferencial de Cta.Veraneio E-6264, asignada al Dpto.III del E.M.E.- S.M.A.
C.G.E.			*R E C I B I D O S*
0	R. 2080	S.I.E.	R.S.R.3170 pte. en esta.-(Com.que fué liberado Tte.2° (INT.) RUBEN CABRAL).-
IEROS			*R E C I B I D O S*
9	R. 1428	D.E.II	R.S.O. 064/F/984, sol.apoyo del Bn.Ing.Cbte.1 del siguiente material de Puente: 3 Pontones; 1 proa; 2 apoyos P-2 y 8 apoy. P-3.-
TAMENTO I			*R E C I B I D O S*
0	R. 1-166/SST	D.E.I	R.M.R.131/SST D.F. alta Villa Carmen pasando en convalescencia en su domicilio.-(Com.internación en Sanatorio mencionado, Sdo.1a. B.CAMARGO de Bn.I.1 por Crisis de angustia).-
TAMENTO II			*R E C I B I D O S*
0	R. 0524/EM		R.S.R. 2385/74 Normal.-

Montevideo, 18 de Abril de 1984.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-



FRANCISCO L. MACALUSO.-

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61437
FECHA 24-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: YEMJKENKO CRIVOGOVO

NOMBRES: JOSE.

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-04-84 Hora 1400

C.T.E

MEMORANDUM
No.019/B/DI/84

Asunto: - Se informa procedimiento contra P.C.U. en C. FRAY BENTOS.-

-El 10-04-84 personal policial y Bn.I. 9 detuvieron al requerido No.1538 Antonio Aquino PIREZ da SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)

-El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272.783, jornalero y José YEMUKENKO CRIVOGOUO C.I. 28.228 ,Jornalero.-

-El 13-04-84 Bn.I.9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA,recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-

-El 15-04-84 D.E.III informa que el Bn.I.9 había detenido a:Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMATLOV.-

Ese mismo día la D.E.III solicita la captura de Basilio Eduardo JACINA LEIVA, hermano del recluso mencionado. Se tiene como conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a - Reg. C. 5.-

-El 16-04-84 D.E.III informó el fallecimiento del detenido Vladimir andrés ROSLIK BILCHOV, paro cardíaco (H.0115)

- Se tomó conocimeianto además que el cadaver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I.5to. Turno Cnel Carmelo Bentancur.-

- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV.-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 18-IV Hora 12.52.-

MEMORANDUM NRO.020-

Asunto: SE INFORMA PROCEDIMIENTO CONTRA P.C.U. EN C.FRAY BENTOS.-

- El 10-04-84 personal policial y Bn.I .9 detuvieron al requerido Nro. 1538 Antonio Aquino PIREZ DA SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)
- El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272,783, jornalero y José YEMUKENKO-CRIVOGOUO C.I. 28. 228 jornalero.-
- El 13-04-84 Bn. I. 9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA, recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-
- El 15-04-84 D.E.III. informa que el Bn. I. 9 había detenido a: Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-

  Ese mismo día la D.E. III solicita la captura de Basilio Eduardo Jacina LEIVA, hermano del recluso mencionado, Se tiene conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a Reg.-- C. 5.-
- El 16-04-84 D.E. III informó el fallecimiento del detenido Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV, por paro cardíaco, a la hora 0115.-
- Se tomó conocimiento además que el cadáver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I. 5to. Turno Cnel. Carmelo Bentancur.-
- D.E.III, informa que la causa de detención de los ciudadanos detenidos por el Bn I. 9 es "por presunta vinculación con contrabando de armas".-
- El 17-04-84, D.E.III.informa que fue detenido por Bn.I.8 LEIVA CACHENKO, WASHINGTON C.I. 3.293,609-1 Profesión Apicultor por -- presunto contrabando de armas, el día 16 de abril.-
- D.E.III. informa que el día 16 de abril Bn.I.9 solicito intervención J.M.I. de Turno para detenidos PIREZ DA SILVA, ANTONIO - BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER-KLIVZOV LUCHILIN, ROMAN, MARSEÑUK ROMANUK, PEDRO; JACINA OLJOVSKY,BASILIO; CAIMAILOV, JUAN; JACINA LEIVA, CARLOS ALBERTO, - por estar presuntamente incursos en el delito previsto en CP.M.-Capítulo VI bis Art. 60 V (Asociaciones Subversivas).-
- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andreś ROSLIK BILCHOV. (Fallecido); Carlos Alberto JACINA LEIVA; Basilio - JACINA; Roman KLISOV; Antonio Pírez da SILVA; Washington LEIVA.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61437 - fs 1

FECHA 17-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAINERO INQUINTANELLI de MANSILLA

NOMBRES: NORA ARMINDA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero.

61 438 2 145/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 26 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.33/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 192 - MAINERO INQUINTANELLI de MANSILLA, Nora Arminda

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 590/84 de fecha 19/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1818 - GUEVARA de GARCIA, Olga

Por prescripción del delito de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 587/84 de fecha 19/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dcor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61439
FECHA 24-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARSEÑUK ROMAÑUK

NOMBRES: PEDRO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

fs. 2

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-04-84 Hora 1400

MEMORANDUM
No.019/B/DI/84

C.J.E

Asunto: - Se informa procediminto contra P.C.U. en C. FRAY BENTOS.-

-El 10-04-84 personal policial y Bn.I. 9 detuvieron al requerido No.1538 Antonio Aquino PIREZ da SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)

-El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272.783, jornalero y José YEMUKENKO CRIVOGOUO C.I. 28.228 ,Jornalero.-

-El 13-04-84 Bn.I.9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA,recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-

-El 15-04-84 D.E.III informa que el Bn.I.9 había detenido a:Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-

Ese mismo día la D.E.III solicita la captura de Basilio Eduardo JACINA LEIVA, hermano del recluso mencionado. Se tiene como conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a - Reg. C. 5.-

-El 16-04-84 D.E.III informó el fallecimiento del detenido Vladimir andrés ROSLIK BILCHOV, paro cardíaco (H.0115)

- Se tomó conocimeianto además que el cadaver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I.5to. Turno Cnel Carmelo Bentancur.-

- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 18-IV Hora 12.52.-

MEMORANDUM NRO.020-

Asunto: SE INFORMA PROCEDIMIENTO CONTRA P.C.U. EN C.FRAY BENTOS.-

- El 10-04-84 personal policial y Bn.I .9 detuvieron al requerido Nro. 1538 Antonio Aquino PIREZ DA SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)
- El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272,783, jornalero y José YEMUKENKO-CRIVOGOUO C.I. 28. 228 jornalero.-
- El 13-04-84 Bn. I. 9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA, recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-
- El 15-04-84 D.E.III. informa que el Bn. I. 9 había detenido a: Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-

  Ese mismo día la D.E. III solicita la captura de Basilio Eduardo Jacina LEIVA, hermano del recluso mencionado, Se tiene conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a Reg.--C. 5.-
- El 16-04-84 D.E. III informó el fallecimiento del detenido Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV, por paro cardíaco, a la hora 0115.-
- Se tomó conocimiento además que el cadáver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I. 5to. Turno Cnel. Carmelo Bentancur.-
- D.E.III, informa que la causa de detención de los ciudadanos detenidos por el Bn I. 9 es "por presunta vinculación con contrabando de armas".-
- El 17-04-84, D.E.III.informa que fue detenido por Bn.I.8 LEIVA CACHENKO, WASHINGTON C.I. 3.293,609-1 Profesión Apicultor por -- presunto contrabando de armas, el día 16 de abril.-
- D.E.III. informa que el día 16 de abril Bn.I.9 solicito intervención J.M.I. de Turno para detenidos PIREZ DA SILVA, ANTONIO - BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER-KLIVZOV LUCHILIN, ROMAN, MARSEÑUK ROMAÑUK, PEDRO; JACINA OLJOVSKY,BASILIO; CAIMAILOV, JUAN; JACINA LEIVA, CARLOS ALBERTO, - por estar presuntamente incursos en el delito previsto en CP.M.-Capítulo VI bis Art. 60 V (Asociaciones Subversivas).-
- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andreś ROSLIK BILCHOV. (Fallecido); Carlos Alberto JACINA LEIVA; Basilio - JACINA; Roman KLISOV; Antonio Pirez da SILVA; Washington LEIVA.-

17 - ABRIL - 84 [illegible]

TAMENTO IV *R E C I B I D O S*

30	R. 818	D.E.III	R.S.R. 3290/D Pte. en C.Salto.-
31	R. 816	D.E.III	A.O.C.G.E.7949 informo D.F. salió dest.C.Mvdeo. TP.E-6434 del Bn.I.9 en comisión.-
15	R. 6325	B.I.5	D.F. quedó F/S ómnibus E-1470 de Bn.I.15 por haber sufrido accidente de tránsito en Ruta 1 Kmt.20.-
15	R. 6328	B.I.5	Día 161920 Abr.84 ómnibus E-1470 de Bn.I.15, a órden de E.M.E. sufrió accidente en R.1 Kmt.20 con vehículo particular.-Vehículo militar sufrió daños totales en partes frontales, desconociendose los daños del vehículo particular, a raíz de la colisión fallecieron conductor militar en H.C.FF.AA. como consecuencia de lesiones recibidas y Cbo.CASARAVILLA del Gpo.A.5 en forma instantánea, a igual que un ciudadano que se hallaba sobre la ruta.-Quedaron internados en H.C.FF.AA. 3 acompañantes del vehículo militar.-Conductor civil y su acompañante resultaron con heridas leves.-Conductor militar poseía Psico-Físico.-Intervino Secc.20a. de Policía.-

R E C I B I D O S

3	R. 447	REG.C.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
3	R. 2-883	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
0	R. 607	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
2	R. 1427	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
1	R. 0522	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
7	R. 6326	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
0	R. 235	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 informo:D.A. fué detenido por efectivos Bn.I.8 en C.Paysandú D-135 LEIVA CACHENKO,WASHINGTON C.I.3.293.609-1 Profesión Apicultor por presunto contrabando de armas.-
	R. 234	D.E.III	Por estar presuntamente incursos en el delito previsto en C.P.M Capítulo VI bis Art.60 V (Asociaciones Subversivas) D.A.J.Bn.I. solicitó J.M.I.de T. para detenidos: D-147 PIREZ DA SILVA,ANTONIO, citado M.R.197/OPM;D-148 BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y D-149 YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER citado M.R.207/OPM; D-150 KLIVZOV LUCHTLIN,ROMAN; D-151 MARSEÑUK ROMANUK,PEDRO;D-130 JACINA OLJOVSKY,BASILIO,D-152 CAIMAILOV,JUAN citado M.R.223/OPM y D-126 JACINA LEIVA,CARLOS ALBERTO, citado M.R.221/OPM.-(Ref. detenciones de mencionados "LL.VV.").-

EL GENERAL *E X P E D I D O S*

2	R. 3195	A.O.C.G.E.7949 D.F. transita ámbito esa D.E.TP.E-2810 efectos transporte P/S, víveres y materiales desde Mvdeo. hasta Santa Teresa.-	D.E.IV
0	R. 3199	Acorde a lo dispuesto Radio N° 9680, día 13 Abr.84,hora 1030, fué liberado Cta.E-6215, marcando el Odómetro Km. 55.760, a órden Secretaria C.G.E.- (Ref.control de vehículos para Bn.I.15 (Ca.Transporte).-	BN.I.15
5	R. 3198	Sol.fecha mantenimiento general, inspección de caja de cambio y grasera rueda del.izq.;rep. cerraduras y bocina; coche V.W.E-119, asignado al Dpto.de RR.PP. del E.M.E.-	S.M.A.
6	R. 3197	Sol.fecha cambio de cruceta salida del diferencial de Cta.Veraneio E-6264, asignada al Dpto.III del E.M.E.-	S.M.A.

C.G.E. *R E C I B I D O S*

0	R. 2080	S.I.E.	R.S.R.3170 pte. en esta.-(Com.que fué liberado Tte.2° (INT.) RUBEN CABRAL).-

IEROS *R E C I B I D O S*

9	R. 1428	D.E.II	R.S.O. 064/F/984, sol.apoyo del Bn.Ing.Cbte.1 del siguiente material de Puente: 3 Pontones; 1 proa; 2 apoyos P-2 y 8 apoy. P-3.-

TAMENTO I *R E C I B I D O S*

0	R. 1-166/SST	D.E.I	R.M.R.131/SST D.F. alta Villa Carmen pasando en convalescencia en su domicilio.-(Com.internación en Sanatorio mencionado, Sdo.1a. B.CAMARGO de Bn.I.1 por Crisis de angustia).-

TAMENTO II *R E C I B I D O S*

0	R. 0524/EM		R.S.R. 2305/74 Normal.-

Montevideo, 18 de Abril de 1984.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

[signature]

FRANCISCO W. MACALUSO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO JEFE SERVICIO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
No 84-3633-9
SIE... CITAR

A.a Nº 213372

Comando General del Ejército.-

Estado Mayor del Ejército.-

Policía Militar de Ejército.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Oficio Nº 083/R/984

Montevideo, 24 de abril de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente y en base a lo asesorado por el Comandante de la DE.III, en lo que se refiere el hecho de que ha sido insuficiente - el lapso de tiempo de que se dispuso para la realización de los interrogatorios correspondientes y de que persiste la fundada sospecha que mediante investigaciones más pormenorizadas, se logre esclarecer actividades ilícitas cometidas por dichas personas, solicito a Usted si lo estima pertinente, se gestione la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad de los ciudadanos que se detallan a continuación:

-YEMURENKO, Walter José.
-JACINA CUJOVSKI, Basilio.
-CHIMAILOV ROPKIN, Juan.
-CLISOFF LUCHILIN, Román.
-MARSENIUK, Pedro. 70239
-BARLACHIR PODCHIBIAKIN, Esteban.
-PIREZ DA SILVA, Antonio.



OBJ.: Sol.Int.M.P.S. de 7 Ciudadanos.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DDC/mmc

Los mencionados se encuentran actualmente detenidos en el Batallón de Infantería Blindado Nº 13.-

Saluda a Usted atentamente.

El Comandante en Jefe del Ejército
Teniente General
PEDRO J. ARANCO

mat. 10/83

84 ... 25 11 24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOJA
25 ABR 1984	110	1107	1

PJub
4-VI-984.- 84/16
21/Div. Int.
7-may

SECRETO

NO SE PUBLICA

A6 J.

D. 12



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

P

ANTECEDE.	Nº	2	1	3	3	7	2	-
SERIE A		dos	uno	tres	tres	siete	dos	-

Nº 47395

R E S O L U C I O N Nº 62-108

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

.3436339

Montevideo, 27 ABR. 1984

VISTO: la comunicación recibida del Comando General del Ejército referente a la solicitud de internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad al amparo de lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenko, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiski y Antonio Pírez Da Silva.

ATENTO: a lo expuesto.--------------------------------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Dispónese la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, de conformidad a lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenco, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiskin y Antonio Pírez Da Silva, cometiéndose la misma al Comando General del Ejército.-------------------

2do.- Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos.-----

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

Rúbrica del Señor Presidente

SC/A...

NGV/...

SECRETO

D. a Nº 240514
D. a Nº.240514 .-

BATALLON DE INFANTERIA Nº.9.=
S = 2 .=

Fray Bentos, 20 de Abril de 1984.=

=SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nº.3.=

C.SEC.Nº.19/S-2/984.

- Acorde a lo solicitado en Radio Nº.395/I/84 de este Comando, solicito intervención Juez Militar de Instrucción de Turno para:



-D-126 - Carlos Alberto JACINA LEIVA.=
-D-130 - Basilio JACINA OLJOVSKY.=
-D-147 - Antonio PIRES DA SILVA JUNIOR.=
-D-148 - Esteban BALACHIR PODCHIBIAKIN.=
-D-149 - Walter YEMURENKO CRIVOGUSOV.=
-D-150 - Román KLIVZOV LUCHILIN.=
-D-151 - Pedro MARSENUK ROMAÑUK.=
-D-152 - Juan CHIMAILOV ROBKIN.=

- Por presunta asociación subversiva, incurso en el C.P.M.Cap.VI Bis., Art.60 (V).=

ASUNTO: Sol.J.M.Instr. Turno.-

MO/RD/rmf

S2 11158 E 25-4-84

Saluda a Usted atentamente.=
El Jefe del Bn.I.Nº.9.=

Tte.Cnel.
MARIO OLIVERA .=

Recibido hoy 25-4-84. Sdo. [illegible]

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-
S - 2.-

Expte.No.13/S-2/984.- Salto, abril 26 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Acorde a lo adelantado por Radio No.807/I/984 y a lo establecido en la O.C.G.E.No.7320, se eleva al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.9, por el cual confirma la solicitud de intervención del Juez Militar de Instrucción de Turno, para entender los presuntos delitos de //

///...

M.E. Dpto. [illegible] 11-II-984-86/29. 12/oio. Tmr. 14-V-84.

SECRETO

///..los detenidos que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

RUBEN J. GONZALEZ.-



WBF/cas.-

Paso de los Toros, Mayo 03 de 1984.

Expte.No.09/D-2/984

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo a usted el precedente Expediente del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3, donde confirma / la intervención de la Justicia Militar, de acuerdo a lo solicitado en mi Radio No.234/OPI/84.

Saluda a usted atentamente.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-



NM/amp.

B.I.3.-

14 MAYO 84

61437

Fa9

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MARSEÑUK NOMBRES: PEDRO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
11/3/87	PCI Nº 03/87 Bo.I Nº 9		Se informa que el 18/12/87 visitó San Javier el ciudadano ANTONIO PIRES DA SILVA quien fuera acompañado por entre otros el causante. El motivo de la visita fue realizar la presentación [illegible] denuncia en la Jefatura de Policía. [illegible] [illegible] ficha de ANTONIO PIRES Nº 43922

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61440
FECHA: 25-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MATTOS BARREIRO

NOMBRES: ALVARO

C.I.: 561.693 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 8-8-29

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

Información de la D.I.I.

ALVARO MATTOS BARREIRO

C.I. 561.693

Nacido el 8-8-29

Hijo de: Carlos Augusto y Margarita

Dom: Jaime Zudañez 2586 (80)

Junio 1961: Está afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba No. 686

Trabaja Facultad de Medicina

1-68: Se establece que es colaborador financiero del Diario EPOCA.

21-7-80: Solicitó Constancia Habilitación Cargo Público Formulario 1203, le otorgaron Cat. "B"

Información del S.I.D.

ALVARO MATTOS

Facultad de Medicina - Bedelía

Ideología: Castrista

Antecedentes: 17-7-62: Afiliado al Movimiento de Solidaridad con Cuba con el No. 686 (S/Evaluación)

1968: En la fecha se establece que el titular es colaborador financiero del Diario EPOCA (S/Evaluación)

22-3-83: Por un documento No. 20492/82 comunica la D.I.I. al S.I.D. que habiendo solicitado C.H.C.P. el 14-10-80 -- se le otorgó Categoría "B" al 25 de marzo de 1981 (Para -- permanencia en el Banco Central del Uruguay)

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61441
FECHA 24-9-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CLAVEL LUEIRO

NOMBRES: JOSE ALBERTO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

-Presidente:Sr.Ernesto LLANES-
V/Pte......Sr.Osvaldo TARANTO-
Secretario:Sr.Waldemar GIMENEZ-
Tesorero...Sr.Hugo ROMAN-

6-DURAZNO:

Dic-16-83-En la Casa de la Cultura, los Dres.Viera y Torello,vinculados a la Revista de Derecho Procesal,dieron una charla a cerca de la nueva Ley de la Judicatura,que está prevista para empezar a regir el 1o. de Febrero de 1984-La mencionada charla fué patrocinada por la Sección Durazno,del Colegio de Abogados del Uruguay-

1.-GREMIAL-

1-COLONIA:

-Comisión Directiva de CALCAR(Cooperativa Agropecuaria Lechera Carmelo:

-Presidente....Raúl BIANCHI(C/A)- FICHA
-V/Pte.........Luis DUMESTRE(S/A)-
-Scrio.........Eloisa A.de ZABALZAGARAY(S/A)-
-Tesorero......Roberto CHOCHO(C/A)- FICHA
-Vocales.......Luis CHUFFO,Alberto ALHERS,Ruben PASSARINI y Román RODRIGUEZ(S/A)-
-Comisión Fiscal:Hugo AVELINO,Ruben BATTO y Daniel BIANCHI RAGGIO(S/A)-

Dic-18-83-En Asamblea extraordinaria,organizada por los socios fundadores del Centro de Unión Obreros Papeleros y Celulosa(C.U.O.P.Y.C.) de la F.N.P. de Juan Lacaze,el citado gremio procedió a:

1-Anulación de la Elección de la Comisión Provisoria realizada el 7/2/82-

2-Elección de una nueva Comisión Provisoria propuesta por los socios fundadores,la que quedó constituída de la siguiente forma,sin haberse aún designado los cargos:

-Juan Ramón COLLAZO,Rodney José CECILIA FIGUEIRAS,Luis Néstor RABAZA TORRES,Eugenio PIEDRAS,Jorge Mario PEREGRINETTI DURAN Hugo CHEVALIER,Mauricio Raúl CHEVALIER PANUNCIO,Richard Hugo RODAS TORRES,Nancy CABRERA,Enrique HUNTER ALCAIRE,Luis CABRERA,José Luis LAPORT DALLONA,Walter SILVA,Walter DOTTI PEREZ,Arnoldo Omar GUTIERREZ THIEBAUD(sin antecedentes),José Alberto CLAVEL LUEIRO(C/A) y Omar Gerardo DIAZ LAPIZAGA(C/A) FICHAS

-Este grupo de socios que logra la conducción del gremio,estaría identificado con el denominado G.A.S.(Grupo de Acción Sindical),que en fecha 9/11/983,exhibió en los baños de la F.N.P.,afiches dirigidos a los obreros,donde se solidarizaban y adherían al P.I.T.,a la vez que exhortaban a la unidad para futuras movilizaciones en pro de sus reivindicaciones-

-La anterior comisión integrada por Hugo Ivan ALVAREZ PARADO(Pte.), Francisco Lizardo BELLO PEREYRA(Scrio.Gral.) y Luis Alvaro VILLALBA AQUINO(Tro.),no contaba con el apoyo de los obreros de la F.N.P. en razón de que se habrían alejado de los intereses de la masa obrera e inclusive al haber sidos favorecidos por la patronal...///

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61442 - 9/8.1
FECHA 24-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: DIAZ LAPIZAGA

NOMBRES: OMAR GERARDO

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

61 442 1/8 2

SECRETO

-Presidente:Sr.Ernesto LLANES-
V/Pte.......Sr.Osvaldo TARANTO-
Secretario:Sr.Waldemar GIMENEZ-
Tesorero...Sr.Hugo ROMAN-

6-DURAZNO:

Dic-16-83-En la Casa de la Cultura, los Dres.Viera y Torello, vinculados a la Revista de Derecho Procesal, dieron una charla a cerca de la nueva Ley de la Judicatura, que está prevista para empezar a regir el 1o. de Febrero de 1984-La mencionada charla fué patrocinada por la Sección Durazno, del Colegio de Abogados del Uruguay-

I.-GREMIAL-

1-COLONIA:

-Comisión Directiva de CALCAR(Cooperativa Agropecuaria Lechera Carmelo:

-Presidente....Raúl BIANCHI(C/A)- FICHA
-V/Pte.........Luis DUMESTRE(S/A)-
-Scrio.........Eloisa A.de ZABALZAGARAY(S/A)-
-Tesorero......Roberto CHOCHO(C/A)- FICHA
-Vocales.......Luis CHUFFO, Alberto ALHERS, Ruben PASSARINI y Román RODRIGUEZ(S/A)-
-Comisión Fiscal:Hugo AVELINO, Ruben BATTO y Daniel BIANCHI RAGGIO(S/A)-

Dic-18-83-En Asamblea extraordinaria, organizada por los socios fundadores del Centro de Unión Obreros Papeleros y Celulosa(C.U.O.P.Y.C.) de la F.N.P. de Juan Lacaze, el citado gremio procedió a:

1-Anulación de la Elección de la Comisión Provisoria realizada el 7/2/82-

2-Elección de una nueva Comisión Provisoria propuesta por los socios fundadores, la que quedó constituída de la siguiente forma, sin haberse aún designado los cargos:

-Juan Ramón COLLAZO, Rodney José CECILIA FIGUEIRAS, Luis Néstor RABAZA TORRES, Eugenio PIEDRAS, Jorge Mario PEREGRINETTI DURAN Hugo CHEVALIER, Mauricio Raúl CHEVALIER PANUNCIO, Richard Hugo RODAS TORRES, Nancy CABRERA, Enrique HUNTER ALCAIRE, Luis CABRERA, José Luis LAPORT DALLONA, Walter SILVA, Walter DOTTI PEREZ, Arnoldo Omar GUTIERREZ THIEBAUD(sin antecedentes), José Alberto CLAVEL LUEIRO(C/A) y Omar Gerardo DIAZ LAPIZACA(C/A) FICHAS

-Este grupo de socios que logra la conducción del gremio, estaría identificado con el denominado G.A.S.(Grupo de Acción Sindical), que en fecha 9/11/983, exhibió en los baños de la F.N.P., afiches dirigidos a los obreros, donde se solidarizaban y adherían al P.I.T., a la vez que exhortaban a la unidad para futuras movilizaciones en pro de sus reivindicaciones-

-La anterior comisión integrada por Hugo Ivan ALVAREZ PARADO(Pte.), Francisco Lizardo BELLO PEREYRA(Scrio.Gral.) y Luis Alvaro VILLALBA AQUINO(Tro.), no contaba con el apoyo de los obreros de la F.N.P. en razón de que se habrían alejado de los intereses de la masa obrera e inclusive al haber sidos favorecidos por la patronal...//

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 61442 - Ofic.-3

APELLIDOS: DIAZ LAPIZAGA NOMBRES: OMAR -

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
24/7/84	PEI Nº	A-2.	Se informa que en la C. de Juan Lacaze
	075/984		se ha integrado la auto denominada
	D.E. II		Intersectorial con la participación de
	24/7/84		representantes de los P. Políticos, coopera-
			tiva de Vivienda y un gremio.
			El causante es representante de ese gremio
			CUOPYC (Centro Unión Obreros Papeleros
			y Celulosa.) La comisión lleva comen-
			zada sus actividades en el mes de
			abril entre sus cometidos está la convoca-
			toria de concentración y el paro cívico del
			27/4/84. Ver PEI en ficha de GUSTAVO
			ROSELLI Nº 27464-

61442 c/d. # 269

Fdo

D E II
C. SAN JOSE
25-1200-SET-987
X Z Ø 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.186/D-2/987

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O:-El día 17SET987 a partir de la hora 1700 se cumple el paro de actividades gremiales de acuerdo a la convocatoria del / PIT-CNT a nivel nacional.-

-De acuerdo a lo dispuesto por la mencionada central Obrera, en el ámbito divisionario se registraron las siguientes actividades:

Omar Diaz
61442.

1.-C.JUAN LACAZE (Dpto.COLONIA)

-Acorde a lo resuelto a nivel Nacional y organizado a nivel local por el Plenario Intersindical, se plegan al paro la totalidad de los gremios nucleados en torno a la misma.

-Aproximadamente a la H-1700 se llevó a cabo en la Plaza José E.Rodó un acto público que contó con la asistencia de unas 200 personas.-

-Luego de darse lectura a los postulados de la plataforma nacional (adjunta al presente) por parte de Omar / DIAZ LAPIZAGA (activista del PDC., Dirigente Dptal.), Secretario General del Gremio CUOPYC (Centro Unión Obreros Papeleros y Celulosa) de la Fábrica Nacional de Papel, y en representación del Plenario Intersindical hace uso de la palabra Julio César PICCA BUSCHIAZZO (MLN-T), obrero de la textil Campomar y Soulas, quien dió lectura a una plataforma reivindicativa local.-

-En la misma se abarcaron los temas: Pasividades, Referéndum, Salarios, Salud y Vivienda; pero particularmente en la mayor parte de su extensión se refirió a la situación actual del Centro Auxiliar de Salud Pública(Carencia de Profesionales y de funcionarios) y del Liceo (Capacidad locativa, mantenimiento y fundamentalmente que / no tiene 5to. y 6to. grado, hecho éste que perjudica a la población estudiantil, que se ve obligada a concurrir al Liceo de COLONIA VALDENSE para terminar sus estudios.-

-El acto finalizó aproximadamente a la hora 1815 no registrándose hechos anormales.-

-Aproximadamente a la hora 2000 se produjeron apagones (letreros luminosos y vidrieras) y caceroleo, siendo éste más intenso en las viviendas de INVE ubicadas en Barrio Charrúa, por un lapso de 15 a 20 minutos.

-Asimismo se advirtió que a través de propaganda callejera el Plenario Intersindical exhortaba a la población para que apagaran las luces y golpearan cacerolas por"soluciones" para el Centro Auxiliar de Salud Pública.-

Principales adhesiones constatadas:

- Centro Auxiliar de Salud:-Realizó paro desde 0600 a 1300 horas manteniendo una guardia para atender emergencias.-
- Sociedad Mutualista Obrera:- Idem anterior.
- Liceo: Cese total de actividades en horas de la tarde.
- U.T.U. Idem. anterior.
- Fábrica Nacional de Papel: Cese total de actividades / entre las 1700 y 2400 horas, con ocupación de la planta por parte de obreros, realizándose asambleas informativas.-
- Campomar y Soulas: Idem anterior.
- Biblioteca José E.Rodó: Colocó cartelones comunicando que se encontraba cerrada por adhesión al paro.-
- SUNCA: Se apreció gran cantidad de afiches del sindica

..//to, exhortando a plegarse al paro.-
- Comercios: En su gran mayoría cerraron a la hora 1700, apreciándose que a la hora 2000 reabrieron sus puertas

C.SAN JOSE:
-El día 162045SET87, se realizó una "volanteada""puerta a puerta" en la ciudad.
-En la oportunidad fueron identificados: Ignacio ESPINO (C/A), Delmo RAMIREZ (S/A), José CAPOSIS (C/A), Adhemar CAMARGO (C/A) y Juan ECHEGORRY (C/A).-
-El local donde tenían guardados estos volantes era la Sede de AEBU.-
-El día 17SET87 a pesar de estar previsto el paro de / actividades a partir de la hora 1700, el mismo no contó con adhesión.-
-A la hora 1930, convocado por el PLETRAMA (Plenario / de los Trabajadores Maragatos), se congregaron aproximadamente 100 personas frente a la Junta Departamental. Se da lectura a una proclama (postulados similares a los volantes adjuntos) por parte de Juan ECHEGORRY (C/A)Presidente del PLETRAMA.-
-La amplificación, fué dada por parlantes colocados sobre la camioneta Mat.20-010 (Carmelo) propiedad de Raúl GASSO (C/A).-
-Esta concentración finalizó a la hora 2050.-
-El 18SET87 en el informativo que se irradia por CW-41 Broadcasting "SAN JOSE" a la hora 0830, Adhemar CAMARGO (C/A) informa que el día anterior se entregó a la Junta Dptal. un Memorándum con una serie de reivindicaciones.-

C.TRINIDAD: (Dpto.FLORES)
-Día 171930SET87 desde el local de redacción del periódico "LA IDEA NUEVA", se dirige hacia la Junta Departamental una delegación encabezada por el representante del PIT-CNT Mitil FERREIRA y compuesta por 21 gremialistas, representantes de los siguientes gremios:
- A.E.B.U.
- A.D.E.O.M.
- ATICOF (Asoc.Trabajadores de la Ind.y el Comercio.)
- CALPU (Coop.Agrp.Ltda.de Productores Unidos.-)
- FFSPF (Federación Funcionarios Salud Pública.)
- AFLIN (Asoc.Funcionarios de "La Idea Nueva".-)
- Cooperativa de Granjeros de Flores.
- Apicultores de Flores.-

-A la hora 2000 luego de entregar una plataforma reivindicativa a los cuatro Ediles presentes (2 del P.COL. y 2 del P.NAL.), se retiran y se dispersan en su mayoría mientras que FERREIRA en compañía de 6 gremialistas regresan al local de "LA IDEA NUEVA", desde donde salen después estos últimos 6 gremialistas, portando volantes alusivos a la jornada, traídos presuntamente por Mitil FERREIRA desde C.MONTEVIDEO, dedicándose a repartirlos en calles de la ciudad.-
-Es de hacer notar que solo se adhirieron al paro los funcionarios del Banco de Seguros del Estado.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V.-DISTRIBUCION:
Ej.No.01 ARCHIVO.-
Ej.No.02-03 y 04 Dpto.E-II.

POR EL CTE.DE.II, Y p/s/o,
EL JEFE ESTADO MAYOR DE-II
CORONEL
CARLOS A. AFFONSO



URUGUAY

PARA LOS URUGUAYOS

17 DE SETIEMBRE - JORNADA NACIONAL / PIT-CNT

Este país se hace con su gente.

Esa gente que trabaja, crea y sueña con la esperanza de vivir mejor. Y usted, es uno de ellos. Quizás no entiende mucho de estadísticas, políticas económicas, y discursos ministeriales. Pero sabe que tiene derechos que conquista con su trabajo y su participación: el derecho a una casa digna, a la salud, a la educación, a un salario o jubilación justa, el derecho a vivir mejor.

¿POR QUÉ HACEMOS ESTA JORNADA NACIONAL?

1) Por la defensa de la soberanía nacional; contra la disolución de ILPE; contra el proyecto colonialísta de "zonas francas"; contra la extranjerización de la tierra, de la industria y del comercio, los entes, municipios y la Administración Central. 2) En defensa de la autonomía universitaria y por recursos para la universidad. 3) Por salario, vivienda, salud y enseñanza para todos los uruguayos. 4) Por la aprobación de las reivindicaciones de los funcionarios públicos en la Rendición de Cuentas y por el pago de la reestructura de los escalafones. 5) Por aguinaldo doble, salario vacacional del 100%, horas extras dobles.6) Por los derechos de la mujer trabajadora. 7) Por jubilaciones decentes.8) Por el derecho de los jóvenes al trabajo, al estudio, a quedarse en el país.

ENTRE TODOS PODREMOS CONSTRUIR UN

URUGUAY PARA LOS URUGUAYOS

PIT-CNT

61 442 fl. 8

▫— La liquidación del monopolio de los seguros, por el Banco de Seguros del Estado.

La privatización de los alcoholes de ANCAP y la eliminación del monopolio de ANTEL sobre los teléfonos.

▫— Con la nula asignación de recursos financieros, ni el pase de tierras fiscales ni las carteras de tierras en poder del Banco Central al Instituto Nacional de Colonización

Y por si fuera poco el cobro de las tarifas de UTE , OSE, ANTEL por la banca privada.

Todo esto se agrava con el proyecto de ley de zona franca que significa verdaderos enclaves coloniales en territorio nacional atentando contra la industria nacional y la mano de obra uruguaya.

* Este es pues el proyecto de país que el gobierno nos quiere imponer, Es decir un país de la resignación de la impunidad a los violadores de los derechos humanos y de la extranjerización y entrega de nuestro patrimonio nacional.

* Es por todo esto que los trabajadores de los entes del estado decimos NO A LA RESIGNACION, NO A LA IMPUNIDAD, NO A LA EXTRANJERIZACION, NO A LA ENTREGA DEL PATRIMONIO NACIONAL.

MSC PIT-CNT

LOS ENTES DEL ESTADO PATRIMONIO NACIONAL

▪— Debemos recordar que estos fueron creados en defensa de la soberanía nacional y para impedir que palancas fundamentales de nuestra economía estuviese en manos extranjeras.

▪— Sin embargo el gobierno con su tan pretendida política modernizadora y con los argumentos de la ineficiencia, inviabilidad y burocracia de los entes del estado está llevando adelante la liquidación o privatización total o parcial de los entes de acuerdo con los compromisos contraídos por Zerbino con el FMI por el pago de la deuda externa.

▪— Es así el caso del ente Pesquero y Lobero ILPE que mientras el gobierno y el presidente renunciante hablan de inviabilidad por ineficiencia, burocracia y déficit del mismo.

Sin embargo se le han entregado al oligopolio privado como al total de las empresas privadas la cantidad de 180.000 millones de dólares.

▪— Mientras que al ente pesquero en dos años de gestión por el presidente renunciante no se le han dado los recursos mínimos para su funcionamiento.

▪— Este caso de ILPE no viene solo, está apareado a propósito del gobierno de entregarle a las trasnacionales una posición dominante en PLUNA, afectando así la soberanía aérea de la República.

▪— También está sobre el tapete los planes de reducir considerablemente las funciones de AFE.

JUEVES 17 - HORA 19 y 30

Jornada Nacional PIT - CNT

Los Trabajadores Maragatos nos Concentramos en la JUNTA Departamental

POR:

- Aprobación inmediata por parte de la Junta de las reinvindicaciones acordadas entre ADEOM y la Intendencia.
- Comedores Populares en los Barrios.
- Cumplimientos de Laudos y Leyes Laborales.
- El derecho de los Trabajadores a Sindicalizarse sin Represión.
- Cese de Despidos Arbitrarios y Persecución en el Frigorífico Pérez Rodríguez.

CONVOCA:

Plenario Trabajadores Maragatos y PIT - CNT

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61443
FECHA 25-4-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: SANCHEZ LEMA
NOMBRES: ALBERTO.
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

FICHA. 6143 [illegible]

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-21 1200 FEBRERO 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 016/S-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- PROCEDENCIA: Información obtenida por un integrante de este Comando de Brigada.

III.- ASUNTO:

El día 17 de febrero de 1984 un integrante de este Comando de Brigada que se domicilia en el conjunto habitacional de INVE, sito en Av. de las Instrucciones y Antillas, recibió de un niño vecino la publicación adjunta, que es agraviante hacia las Fuerzas Armadas.

IV.- DISTRIBUCION:

Original y 2 copias .... C.G.E.

1 copia .... Archivo Brigada.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

El Cte. de la B.I.No.5.-

Coronel:

LUIS A. PEREZ.-

CE/jap.

E.M.E. DPTO. II [illegible] 09. MAR 84

CONOCIMIENTO CARP CLS [illegible] 08-MAR

DISEMINACION [illegible]

ARCHIVO EN [illegible] C. 796

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR

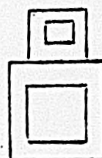
MAYOR

AGUIRRE.

6144B Fs 3

BATLLISMO

MOVIMIENTO HACIA LA DEMOCRACIA

Nº 

ENERO 1984

ELECCIONES ¡SI o SI!

LA CLAVE DEL OLVIDO, OSTRACISMO Y MISERIA EN QUE VIVE NUESTRA ZONA, ¿ NO ESTARA EN QUE TAMBIEN LA DIRIGENCIA ESTA MAL DISTRIBUIDA ?

UNIDAD Y REFORMA - PARTIDO COLORADO

Boletín del
MOVIMIENTO " HACIA LA DEMOCRACIA"

Director: ALBERTO SANCHEZ LEMA
Red. responsable: LUIS SANCHEZ SILVA
(Parahíba 5402)
Jefe de Redacción: LUIS GONZALEZ
Redactores permanentes
ALBERTO SANCHEZ SILVA? ANTONIO AYUSTO, YAMANDU PERDOMO, WILSON DE AGOSTINO, ALDEBAR AYUSTO y "CONRADO LOPEZ

Distribución
Secretaría de Propaganda
REDACCION Y ADMINISTRACION
Av. de las Instrucciones 1434
Tel. 39 55 97

935/6

Fl. 5

61443

[illegible]

GONZALEZ GLORIA SENA

SANCHEZ LEMA

61443

[illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 614 44

FECHA 25-4-84.

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: LUIS

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

.2 FICHA.

6444 F 2 5414.

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-M O N T E V I D E O.-
-21 1200 FEBRERO 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 016/E-2/984.-

I.- VALORACION: A - 1

II.- PROCEDENCIA: Información obtenida por un integrante de este Comando de Brigada.

III.- TEXTO:

El día 17 de febrero de 1984 un integrante de este Comando de Brigada que se domicilia en el conjunto habitacional de INVE, sito en Av. de las Instrucciones y Antillas, recibió de un niño vecino la publicación adjunta, que es agraviante hacia las Fuerzas Armadas.0

IV.- DISTRIBUCION:

Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo Brigada.

V.- ACCION PROPIA:

Confección del presente Parte.-



El Cte. de la B.I.No.5.-
Coronel:
[illegible].-

CP/jep.

D.I.I.E. DPTO. [illegible] 4/III/84

CONOCI CARP C.G.E. [illegible]

DISEMINADO [illegible]

ARCHIVO EN DOC. C.796

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

MAYOR AGUIRRE.

54. 57/32 SNT.

D.I. ER. II

BATLLISMO

MOVIMIENTO HACIA LA DEMOCRACIA

Nº 8

ENERO 1984

ELECCIONES ¡SI o SI!

LA CLAVE DEL OLVIDO, OSTRACISMO Y MISERIA EN QUE VIVE NUESTRA ZONA, ¿ NO ESTARA EN QUE TAMBIEN LA DIRIGENCIA ESTA MAL DISTRIBUIDA ?

UNIDAD Y REFORMA - PARTIDO COLORADO

Fs. 4

61444

Boletín del
MOVIMIENTO " HACIA LA DEMOCRACIA"

Director: ALBERTO SANCHEZ LEMA
Red. responsable: LUIS SANCHEZ SILVA
(Parahiba 5402)
Jefe de Redacción: LUIS GONZALEZ
Redactores permanentes
ALBERTO SANCHEZ SILVA? ANTONIO AYUSTO, YAMANDU PERDOMO, WILSON DE AGOSTINO, ALDEBAR AYUSTO y "CONRADO LOPEZ

Distribución
Secretaría de Propaganda
REDACCION Y ADMINISTRACION
Av. de las Instrucciones 1434
Tel. 39 55 97

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61445 - fs. 1

FECHA 25-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVERA GONZALEZ

NOMBRES: NILDA MABEL

C.I.: 843.061-3 C.C.Serie B.V.A Nro. 11750 Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3/9/40

ESTADO CIVIL: Divorciada DOMICILIO: CIBILS 4491 BLOCK J 004.

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

64 ...

S E C R E T O

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.073/984.IV.

Montevideo, marzo 13 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

-CARP. 8/3/84

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.- CARP. PLEMUU. SUM 2/84. FICHA

9/3/984.P.de N.069-2. PLENARIO DE MUJERES URUGUAYAS. -

Se presentó en ésta la persona Hilda Isabel OLIVERA GONZALEZ, oriental, divorciada, de 43 años de edad, dom.en Cno.Civils Nro. 4491, Block J-004 y Cno.Sanfuentes, Barrio 28 de INVE, quien fué interrogada con referencia a la Mesa Redonda realizada por el autodenominado PLEMUU (Plenario de Mujeres Uruguayas) realizado en la sede del Sindicato de Alpargatas el día 8 del corriente, en el marco del Día Internacional de la mujer, expresando que fué ella quien abrió el acto refiriéndose a la importancia de la fecha y a los hechos acaecidos en los EE.UU.en el año 1908, habiendo sido ella también quien gestionó el préstamo del local, dado que, al ser obrera textil de "LABAL S.A." y conocer al obrero Ruben [illegible], integrante de la Comisión Provisoria de Alpargatas, lo solicitó verbalmente habiéndosele concedido. Agregó, que la elección del lugar tuvo que ver también, en el sentido de que las obreras muertas en los EE.UU. también eran textiles. No abonaron nada por el uso del local, y que el no solicitar el permiso correspondiente no fué intencional, sino por desconocimiento, dado que, al no haberse autorizado la marcha por la Avda.18 de Julio, decidieron hacer la Mesa Redonda. Terminó expresando, que PLEMUU no ha previsto ninguna movilización futura, y que, luego del problema de Alpargatas, no han efectuado ninguna reunión. La causante no fué privada de su libertad.

2/3/984.P.de N.062-4. CIRCULO CATOLICO DE MONTEVIDEO.

Según pudo establecerse, la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, adoptó una serie de medidas de fuerza a partir de la víspera, consistente en paro de 1 hora por turno el lunes 12; 2 horas por turno el martes 13; 3 horas por turno el miércoles 14; 4 horas por turno el jueves 15 y Paro General con ocupación del lugar de trabajo a partir del día viernes 16, en caso de no haber cumplimiento para el pago de todos los sueldos, y ante el incumplimiento de pago al sector Técnico por parte de la Empresa.-

Posteriormente, se comprobó que el paro de 22:00' a 23:00' se había llevado efectivamente a cabo, en tanto que el que correspondía a la hora 01:00' de hoy quedó sin efecto, dado que, al parecer, se habría llegado a un acuerdo para comenzar los pagos el próximo día jueves a partir de la hora 07:00'.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENCION DE [illegible].

Ante informaciones recibidas de que la persona Carlos Daniel C[illegible] [illegible], (a) "Caballo", oriental, soltero, de 23 años de edad, comerciante, domiciliado en San Quintín 4294 Ap.10, titular de la Ced.Id.1.557.234-7, requerido por la Justicia Lda.de lra.Instancia den lo Penal de 6to.Turno imputado de introducción y suministro de marihuana, fué visto por las inmediaciones de su domicilio, personal de ésta realizó un patrullaje por la zona, efectivizando la captura del causante, en la intersección de Bolognese y San Quintín, siendo trasladado a éstas Oficinas, donde viene siendo interrogado. En forma primaria, el detenido niega los cargos que se le imputan. Se ampliará.-

2.- [illegible] DE [illegible].-

Como estaba previsto, se presentaron en ésta las personas Alberto Felix [illegible] TAYANO y Ana Cristina TAYA GRIMALDI, quienes fueran indagadas por su ingreso al país amparados en el Decreto 30/76, como se informara oportunamente por este medio. Una vez conducidos ante la Dirección Nacional de Iden

SECRETO

SECRETO

61-4445 48-3
EJERCITO NACIONAL
E M E
E I E
MONTEVIDEO
26-0930-JUN-1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.11/B/EIE/985.-

I.-EVALUACION: B-4

II.-REFERENTE A: información obtenida por este Instituto.

III.-TEXTO:

6145

Se tendría conocimiento que Nilda Mabel OLIVERA GONZALEZ, C.I.843.061-3 C.C. BVA No.11750, nacida el 3/9/940, de estado civil divorciada, domiciliada en Cibils 4491 Block J 004 estaría realizando "un curso en Cuba". La misma era empleada de la firma HIPERTEX, sita en la calla Américo Vespucio; fué despedida por su militancia sindical y últimamente ha sido restituída.

La representación sindical de esa empresa le ha reservado un lugar entre los 5 miembros que tienen que representar a los empleados en sus negociaciones con la patronal. La misma ocuparía el puesto una vez "regrese de Cuba donde está realizando un curso".

Al regreso de dicho curso aparentemente la nombrada pasaría por Nicaragua.

IV.-ACCION TOMADA:

La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION:

-Original al Sr. Jefe del Dpto.II del E.M.E.
-Copia 1 de 2 ejemplares al archivo del Instituto.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 54/30 36 D.S.
MATRICULA
Fecha 27/6/85 Hora 1035



El Director de la E.I.E.
Coronel.
WELNER TOBALLO.-

DC/jp

E.M.
1/85

Lib. 80. 645/85/981.-

FICHA NILDA MABEL OLIVERA GONZALEZ

AGUIRRE

Recibido el 8/8/85

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61446

FECHA 25-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: GARCIA

NOMBRES: CONO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

RESERVADO

Hoja Nº 1 de 2.
Copia Nº 2.
J.P.FLORIDA.
C.FLORIDA.
231Ø15FEB984.

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 12/984.-

EVALUACION: A - 1.-

TEMA: - Visita del dirigente de "Por la Patria", Dr. Alberto ZUMARAN al Comité de la lista Q.A.E.(Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha).—

TEXTO: - El día 21 a la hora 21.20' dió comienzo en el local de la lista Q.A.E., una reunión con la presencia del dirigente Dr. Alberto ZUMARAN y la asistencia de aproximadamente 70 personas.

FICHAS

- La apertura del acto estuvo a cargo del Dr.Juan Angel BOSCH, quién dió la bienvenida agregando que algunos dirigentes no habían concurrido por no encontrarse en la ciudad de Florida, pudiendo constatar esta Policía en recorridas paralelas a la reunión que se encontraban en sus domicilios los dirigentes, Como C. [illegible] [illegible], Tabaré [illegible], Elbio ARAUJO MELIO y Carlos LOPEZ POGGIO.-

- De inmediato inició su alocusión ZUMARAN expresando que el requerido Nº 1177 estaba realizando gestiones en la República Argentina con la finalidad de regresar al País, contando con el apoyo del Presidente Raúl ALFONSIN, se refirió a los problemas que debe enfrentar el próximo Gobierno civil, una deuda externa cuyo monto se desconoce, el problema salarial, desocupación, pasivos, teniendo ellos la solución a todos esos problemas aunque no dió a conocer los mismos.- Agregó que reconocían y siempre lo iban a hacer a Wilson FERREIRA ALDUNATE, como su único líder.—

- En determinado momento se refirió al líder del Partido Colorado, Dr.Enrique TARIGO y que éste estaba hablando de efectuar elecciones con proscripciones, provocando una reacción airada de algunos de los presentes, los que expresaron a voz alta que la reunión no tenía por objeto hablar de los dirigentes de otros Partidos, en esa circunstancia se retiraron aproximadamente 10 personas y dentro de ellas 2 convencionales Como GARCIA y Gervasio MARTINEZ.- FICHAS

Dto. II (Div. Int.)
24-II-984-54/56.
...n-6/Div.Int.
27-II ...

- Posteriormente a la hora 22.45' finalizó la reunión, retirándose la totalidad de los presentes sin alterar el orden.—

RESERVADO //..

RESERVADO

Fs 3

..//

- Resulta oportuno destacar:

1º- Que desde tiempo a trás se vienen constatando divergencias internas entre líderes de la lista Q.A.E.—

2º- Que es evidencia de lo expresado en el numeral anterior el hecho de que hubieron dirigentes que permanecieron en sus/ domicilios en momentos en que se efectuó la reunión.—

3º- Que resulta significativo el hecho de que los convencionales que se retiraron dando muestras de desconformidad, Como GARCIA y Gervasio MARTINEZ, son los mismos que concurrieron a la reunión organizada por la lista Q.A.H.(Agrupación Herrera-Heber), con la presencia del Escribano Dardo ORTIZ y que fuera informada en P.E.I. Nº 11 de fecha 20 de los / corrientes.—

4º- Que a pesar de ello, no se puede aventurar la hipótesis de que los convencionales mencionados pasarían a apoyar a la/ lista Q.A.H., no contándose aun con elementos de juicio suficientes como para determinarla.—

- Corresponde señalar, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota Secreta/ Nº 10/XG/83 de fecha 2 de Agosto de 1983 del Ministerio del Interior; que el día 22 el Diario "El Heraldo" publicó declaraciones/ del Dr.Alberto ZUMARAN en sus páginas 1 y 4, cuyas fotocopias se/ adjuntan, violando lo preceptuado en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Agosto de 1983 en su Artículo 2do.—



El Jefe Policía Dpto.Florida.-
Coronel:
JOSE E. SCAFFO.-

DISTRIBUCION:

Original = SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.—
Copia 1 = SEÑOR COMANDANTE DE LA D.E.II.—
Copia 2 = SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL E.M.E.—
.jwe. Copia 3 = ARCHIVO.—

RESERVADO

- FICHA DE ALBERTO ZUMARÁN
- CARP. de "EL HERALDO"

El Dr. Alberto Zumarán con "El Heraldo"

ELECCIONES SIN PROSCRIPTOS EN UN AMBITO DE LIBERTADES





En las fotos vemos un aspecto de la concurrencia y la agrupación "Manuel Oribe" y luego la mesa que [illegible] las conversaciones. De izquierda a derecha vemos al Dr. Juan [illegible], Sr. Carlos Frasia, el [illegible] Dr. Alberto Zumarán y el Sr. [illegible].

El Partido Nacional no abandonará la fórmula presidencial que votara la Convención. Iremos a los comicios si hay elecciones absolutamente libres, sin ningún ciudadano, grupo o partido político proscripto.

No somos abstencionistas ni no abstencionistas, pero hay principios que son básicos, irrenunciables, sobre los que el pueblo uruguayo se ha manifestado con claridad y una plataforma aprobada por los partidos que nos compromete en la ruta a seguir. Así se expresó anoche el Dr. Alberto Zumarán en su entrevista con "El Heraldo", luego de la reunión efectuada en la agrupación "Manuel Oribe".

Ofrecemos seguidamente las declaraciones que nos brindara el dirigente del sector mayoritario del Partido Nacional.

—¿A qué obedece su presencia en Florida?

—A una amable invitación de la "Manuel Oribe", que nos permitió intercambiar ideas sobre la movilización partidaria y la vida del país.

—¿Qué perspectivas ve Ud. al diálogo de partidos y Fuerzas Armadas?

—No creo en un diálogo formal, de estilo similar del del Parque Hotel. Veo que ha habido un acercamiento de las FF.AA. acompañado por medidas positivas como el levantamiento de la censura previa a los semanarios. Pero sobre todo veo un cambio de tono; hasta hace poco tiempo cada vez que salían los Oficiales Generales a hacer discursos o hablar, normalmente se lanzaban improperios contra los partidos políticos. Eso ha cambiado positivamente. Pienso que hay una reflexión de parte de las FF.AA. respecto a la situación del país.

—¿Cómo resumiría esa posición?

—Diría que hoy por hoy las Fuerzas Armadas están convencidas de la necesidad de retirarse del gobierno de la república y llamar a elecciones a fin de año. Lo que queda por definir es qué elecciones.

—¿Considera que ya se han dado los pasos necesarios para el acercamiento, que dejar de lado la censura de prensa es suficiente para restablecer un diálogo que debe considerarse definitivo?

(Continúa en 1er. Pág.)

EL HERALDO

¿INTENDENTE DE FLORIDA?

15 persona [illegible] ...estro

El Dr. Alberto Zumarán con "El Heraldo"

ELECCIONES SIN PROSCRIPTOS EN UN AMBITO DE LIBERTADES

(Viene de 1ª Pág.)

—No, definitivo no. Estamos bastante lejos porque me parece que los partidos políticos se comprometieron -en la proclama de noviembre- en una serie de principios: elecciones sin excluidos, sin personas ni partidos proscriptos, en un ambiente general de libertades, de Estado de Derecho.

La base del asunto sería crear un clima de mutua confianza que debe estar basado en hechos: restablecimiento de esas libertades esenciales y el levantamiento de todas las proscripciones.

—Usted habla de "los partidos políticos": ¿podemos decir que hay pleno acuerdo?

—Hay un acuerdo formal de octubre ratificado en la proclama del acto de noviembre; en el estilo hay diferencia, encuentro algunas primeras figuras del Partido Colorado muy proclives a aceptar soluciones de transacción claudicantes con algunos de esos principios. Concretamente el Dr. Tarigo se ha pronunciado públicamente aceptando una elección con proscripciones, lo que está reñido con todo lo dicho hasta ahora.

—Pero él firmó la plataforma de noviembre...

—Sí, y fue uno de sus redactores. Creo que no tiene mala fe pero comete un error del que todos debemos precavernos: es que todos estamos desesperados por salir de esta situación y la urgencia, el deseo de salir, cuando uno ve los problemas, lo hace llevar a alguien a buscar soluciones de transacción. No lo lleve un espíritu de mala fe. Pero debemos pensar en todo lo que se ha sufrido y en todo lo que resta por iniciar para que se recupere el país.

—¿Qué gobierno se tendrá con ese tipo de transacciones?

—Ese gobierno así surgido, si está condicionado, no va a poder enfrentar la solución de los problemas reales del país. Para esto es imprescindible que mantengamos una actitud principista.

—En ese plano ¿las desproscripciones deben ser totales?

—Totales. Incluso del Partido Comunista, al que beneficia la clandestinidad, la persecusión. Hay que dejarlos actuar ante la luz pública y ese partido actuando así no ha sido ni puede ser un peligro; ahí están las grandes democracias europeas que lo atestiguan. Considero entonces sumamente beneficioso, para los que no somos comunistas, que este adversario esté enfrente, a la luz pública, que sepamos qué hace, qué dice, dónde está; someterlo a la clandestinidad sería un grave error.

—¿Los considera sus adversarios, como Ud. los calificó?

—En el plano ideológico, en la concepción de la sociedad sí lo son; pero en este momento no. Yo no me sentiría con fuerza moral para decir de todo del comunismo si tiene sus dirigentes proscriptos, encarcelados, perseguidos; si tienen el mismo derecho que yo, entonces les puedo hacer las críticas más duras.

—¿Hay divergencias en el Partido Nacional?

—Alguna prensa dice que sí; nosotros no la vemos. La Convención lanzó la candidatura Wilson Ferreira - Carlos Julio Pereyra con 377 votos a favor y 15 en contra. Nunca ví al Partido Nacional más unido en toda mi vida. Desgraciadamente algún "francotirador" sale por la prensa, pero en la convención no lo vimos; nosotros nos basamos en los electores y no en algunas declaraciones.

—Pero el Esc. Dardo Ortiz procura contactos con otros sectores.

—Tiene derecho a eso; pero su candidatura no la ví y pienso que no va a lograr mucho margen.

—¿Qué opina Ferreira Aldunate del panorama actual del país?

—Está muy cerca del Uruguay y en síntesis le puedo decir que el enfoque recoge dos puntos principales; cree que tiene un papel protagónico en el futuro de Uruguay y se siente con ganas y fuerzas para lograr la reconstrucción nacional. Los dos puntos de la propuesta son: una elección donde puedan participar todos y haya un ganador con apoyo moral y legitimidad democrática; en segundo lugar, la realización de una gran gobierno nacional, donde concurran las organizaciones sociales y los partidos. Gane quien gane, el gobierno tendrá que dar prioridades a las exigencias que lógicamente planteará el pueblo. Hay que hacer un plan de prioridades porque todo no se puede solucionar de una vez.

—¿Se está hablando de eso?

—Hay conversaciones en distintos niveles, pero la verdad es que ya deberíamos haber concretado ese gran acuerdo nacional con todas las fuerzas políticas y sociales del país entero.

—¿No agotan esfuerzos en ese sentido?

—La verdad es que el país necesita un cambio urgente; a esa tarea tendremos que abocarnos todos desde ya.

—El acto del 27 de noviembre ¿fue el germen de ese acuerdo nacional?

—Sí. Y allí estaban todos juntos en el estrado y la calle, manifestando esa voluntad.

—¿Entiende el Partido Nacional que los gastos de Defensa son excesivos?

—Así es. La única solución es bajarlos. El Uruguay no puede distraer tantos recursos. La ciencia del gobierno consiste en administrar recursos escasos; son muchas las necesidades y los recursos son limitados. No se puede despilfarrar el dinero de una nación. Pienso que en el futuro las propias Fuerzas Armadas habrán de reubicarse solas, con dependencia del poder civil; no se trata de una revancha sino de que vuelvan a ocupar el cargo que naturalmente les corresponde, para que puedan volver a ser orgullo del país como antes lo fueron.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61447- c/s-1

FECHA 25-4-84.

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: AUTINO NAVILIAT

NOMBRES: ROBERTO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

SECRETO

Dpto. E II - 61 447 fs. 2544/

HOJA NRO.1 DE _
COPIA NRO.
D • 2
D E II
C. SAN JOSE
171100FEB - 984
S R 01

[illegible] PERIODICO DE INFORMACION NRO.01/E-2/984.-

[illegible] CUBIERTO DEL 010000DIC983 AL 312400ENE984.-

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

-SOCIAL-

COLONIA-

Dic- -83-Directivos de Radio Club Colonia(Radio Aficionados del Dpto), período 84/85-
- Presidente.....Carlos HERNANDEZ LUISSI(C/A)-
- V/Pte.........Evaristo MOREIRA(S/A)-
- Secretario....Julio C.MENY(S/A)-
- Tesorero......Homero BRITO(C/A)-
- Vocales.......Mario ERRECARTE(S/A),Gaston CONDE(S/A) y Fernando IRIGOY(S/A)-

Dic-08-83-Según manifestaciones del Director General de Salud Pública Dr. DAMASCO,en entrevista mantenida con la Comisión de Fomento del Centro Auxiliar y Fuerzas Vivas de ciudad Juan Lacaze en este momento en el M.S.P. no se tiene previsto ni en estudio la eliminación de block quirúrgicos en el Dpto.de Colonia-

Dic- -83-Comisión Directiva del Centro Comercial de Nva.Helvecia,período 84/85-
- Presidente.....Juan Jose FREY(S/A)-
- V/Pte.........Rafael RAVAZZANI(S/A)
- Scrio.........Ovadia ABRAHAM(S/A)-
- Pro Scrio.....Raul PEÑA(S/A)-
- Tesorero......Roberto AUTINO NAVILIAT(C/A)- FICHA
- Pro Tesorero..Amilcar NEMER(S/A)-
- Vocal.........Carlos DAMIANI(S/A)

Dic-11-83-En la Fecha comienza a funcionar en ciudad Carmelo en la Casa Parroquial,un Comedor Infantil,funcionando los días lunes,miércoles y viernes de la semana con aproximadamente 200 niños-

Dic-16-83-En ciudad Nva.Palmira se procedió a oficializar la Escuela Técnica,dejando de pertenecer como Anexo a la de ciudad Carmelo- Por tal motivo se hicieron presentes en el local estudiantil autoridades de UTU,dando posesión en el cargo de Directora a la Maestra Técnica Sra Susana OLIVERA de VILLAREAL(S/A)-

Dic- -83-En C Colonia ocupó cargo como Gerente del BROU,el Sr.Edison RODRIGUEZ SILVA,relevando al Sr.Sadi ARROYO que pasó a desempeñarse en ciudad Artigas-

Dic- -83-En C Colonia ORAMECO(Organización Asistencial Médica de Colonia) procedió a la inauguración de su nuevo Sanatorio que en una primera etapa comprende Policlínicas,administración,[illegible]

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61448-fs 1

FECHA 25-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CHOCHO

NOMBRES: ROBERTO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

SECRETO

-Presidente:Sr.Ernesto LLANES-
V/Pte......Sr.Osvaldo TARANTO-
Secretario:Sr.Waldemar GIMENEZ-
Tesorero...Sr.Hugo ROMAN-

6-DURAZNO:

Dic-16-83-En la Casa de la Cultura,los Dres.Viera y Torello,vinculados a la Revista de Derecho Procesal,dieron una charla a cerca de la nueva Ley de la Judicatura,que está prevista para empezar a regir el lo. de Febrero de 1984-La mencionada charla fué patrocinada por la Sección Durazno,del Colegio de Abogados del Uruguay-

3.-GREMIAL-

1-COLONIA:

-Comisión Directiva de CALCAR(Cooperativa Agropecuaria Lechera Carmelo:

-Presidente....Raúl BIANCHI(C/A)- FICHA
-V/Pte.........Luis DUMESTRE(S/A)-
-Scrio.........Eloisa A.de ZABALZAGARAY(S/A)-
-Tesorero......Roberto CHOCHO(C/A)- FICHA
-Vocales.......Luis CHUFFO,Alberto ALHERS,Ruben PASSARINI y Román RODRIGUEZ(S/A)-
-Comisión Fiscal:Hugo AVELINO,Ruben BATTO y Daniel BIANCHI RAGGIO(S/A)-

Dic-18-83-En Asamblea extraordinaria,organizada por los socios fundadores del Centro de Unión Obreros Papeleros y Celulosa(C.U.O.P.Y.C.) de la F.N.P. de Juan Lacaze,el citado gremio procedió a:

1-Anulación de la Elección de la Comisión Provisoria realizada el 7/2/82-

2-Elección de una nueva Comisión Provisoria propuesta por los socios fundadores,la que quedó constituída de la siguiente forma,sin haberse aún designado los cargos:

-Juan Ramón COLLAZO,Rodney José CECILIA FIGUEIRAS,Luis Néstor RABAZA TORRES,Eugenio PIEDRAS,Jorge Mario PEREGRINETTI DURAN Hugo CHEVALIER,Mauricio Raúl CHEVALIER PANUNCIO,Richard Hugo RODAS TORRES,Nancy CABRERA,Enrique HUNTER ALCAIRE,Luis CABRERA,José Luis LAPORT DALLONA,Walter SILVA,Walter DOTTI PEREZ,Arnoldo Omar GUTIERREZ THIEBAUD(sin antecedentes),José Alberto CLAVEL LUEIRO(C/A) y Omar Gerardo DIAZ LAPIZAGA(C/A) FICHAS

-Este grupo de socios que logra la conducción del gremio,estaría identificado con el denominado G.A.S.(Grupo de Acción Sindical),que en fecha 9/11/983,exhibió en los baños de la F.N.P.,afiches dirigidos a los obreros,donde se solidarizaban y adherían al P.I.T.,a la vez que exhortaban a la unidad para futuras movilizaciones en pro de sus reivindicaciones-

-La anterior comisión integrada por Hugo Ivan ALVAREZ PARADO(Pte.), Francisco Lizardo BELLO PEREYRA(Scrio.Gral.) y Luis Alvaro VILLALBA AQUINO(Tro.),no contaba con el apoyo de los obreros de la F.N.P. en razón de que se habrían alejado de los intereses de la masa obrera e inclusive al haber sidos favorecidos por la patronal...///

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61449 - J/S-1
FECHA 25-4-84.

Organización:
APELLIDOS: CACERES LAGO
NOMBRES: JULIO
C.I.: C.C.SERIE: Nro.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO
CUTIS: OJOS CABELLOS
PESO: ESTATURA SEÑAS PARTICULARES
ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. SERIE: Nro.
F. NACIMIENTO L. NACIMIENTO:
OCUPACION: L. TRABAJO:
HIJOS:

61 449 3-2

//LICIA DE MONTEVIDEO Dili.1477/84.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 30 de marzo de 1984.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Julio CACERES LAGO Prontuario 299.399 registra:5/VIII/82 Deserción simple Jdo.Militar 4to.Turno.-

Jorge Eduardo NIEVES CARAT Prontuario 289.259 registra:22/VII/82-Hurto canje Departamento de Treinta y Tres.- 7/VI/83 Hurto Sec.lera.Jdo.Ldo. de Treinta y Tres.-14/VII/83 Hurto Sec.lera.Jdo.Ldo.de Cerro Largo.-

Aparece identificada una persona bajo los nombres de José María FERREIRA Prontuario Nº 208.543 quien dijo haber nacido en Treinta y Tres el 10/III/42 hijo de Cirilo registrando los siguientes antecedentes en el Departamento de Maldonado:22/IX/60-Hurto Sec. 10a.Jdo.1olera.Instancia Maldonado.-5/I/61-Hurto Sec.lera. Jdo.Ldo.lera.Instancia de Maldonado.-29/VI/62 Hurto Sec.lera. Jdo.Ldo.lera.Instancia de Maldonado.-No pudiéndose determinar se trate de la misma persona de que se solicita en el presente.

En cuanto a las demás personas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericson ZACHOW MARTINEZ

D9-11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61450
FECHA 25-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAZ

NOMBRES: ALVARO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: ALVARO VAZ

1984

SALUD: El día 4 de julio se realizó una concentración en las inme-/diaciones de la ASOCIACION ESPAÑOLA 1ra. DE SOCORROS MUTUOS, procediendo los presentes a batir palmas, entonar cánticos y colocar carteles y pancartas. Los textos de estas últimas fueron: "NO ACEPTAMOS-NO ACEPTAREMOS JAMAS DESPIDOS GREMIALES AFAE"; "NO A LOS SUMARIOS RETAMOSA-FARRO-M.DORADO"; "BASTA DE REPRESION CONTRA AFAE-AFCASMU-MAGURNO CULPABLE";"SOLIDARIDAD CON LA ESPAÑOLA AFCASMU-FUS"; "BASTA DE REPRESION AFCIMA-FUS-PIT"; "APOYO TOTAL A LOS JEFES QUE NO SON PERSONEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO - / AFAE-FUS"; "JORNADA DE PROTESTA SOLIDARIA CON LOS TRABAJADORES DE LA ESPAÑOLA"; "NO A LA REPRESION AFAE-AFSA"; AFSIM PRESENTE".-

Asimismo se encontraban personas que portaban la bandera roja y negra, con la inscripción "ARRIBA LOS QUE LUCHAN", del Sindicato de FUNSA, que se solidarizaron con la medida de este gremio.-

Cabe agregar que hicieron uso de la palabra, los delegados- de la FUS. Enrique PINTADO y Alvaro VAZ.

SUHI DEI 02 AL 08/NIC/84

FORMULARIO 2 - 01.- 558/14.

031000MAR84.-

WZ-31.-/

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.19/84.-

ELEVADO A: BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

OBTENIDO POR: REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3.-

LUGAR DE OBTENCION: Adquirido en Livramento (RGS.Brasil).-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Porto Alegre (RGS.Brasil).-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Se adjuntan Copias traducidas del Artículo publicado en el Diario "ZERO HORA" referente a la detención de 20 Dirigentes Sindicales en la ciudad de Montevideo.-

OTROS DATOS DE INTERES: - - - -

DISTRIBUCION:

1 Ej. a la B. C. 1.-

1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

Mat. 03698.-

DIVISION EJERCITO I D-2 Ficha 14.3.84 1205



El Jefe Reg.
Cnel.
Ruben O. Martínez.-

B. C. 1
Entrada:
Fecha 10-3-84
Hora 0650

B. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A: DEIII.-
10-1030-MAR.984.-
Doc. N/C.No.043.-
SR/Aal



El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos J. Bidegain.-

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia: B. C. 1
Fecha: 13 MAR. 1984
Mat. 698

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.) ...///
ENTRADA 19-III-984-63/30
MATRICULA Nº 26/DIV.INT. -
Fecha 20-3 Hora

///...ELEVADO A: Dpto.II.E.M.E.-
F E C H A: 141233MAR84.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

NM/pbm.-

20 MAR 84

HT 115/85 a Div. Exterior

FICHA DE ALVARO VAZ.



MAYOR

AGUIRRE

"ZERO HORA 02/03/84"

URUGUAY DETIENE A VEINTE DIRIGENTES SINDICALES.-

Veinte Dirigentes Sindicales Uruguayos del Sector de la Salud fueron detenidos por Policías vistiendo de civil que invadieron la Sede del Sindicato Médico del Uruguay, donde en la noche del día miércoles se realizaba una reunión para evaluar las condiciones de movilización / del sector por mejores salarios.-Los funcionarios del sector de la / salud amenazaron con iniciar una huelga general, con la ocupación de Centros asistenciales en protesta contra las detenciones.-

Entre los detenidos figuran Joaquín Serra, Alvaro Vaz, Eduardo Machado y Enrique Pintado, miembros del Secretariado Ejecutivo del Sindicato de la Salud.-

FICHADOS

Por otro lado un grupo de Profesores Venezolanos de la Universidad de / Oriente, envió una carta al General Gregorio Alvarez solicitándole la liberación del matemático Uruguayo José Luis Massera de 69 años, preso desde hace ocho años bajo la acusación de dirigir en la Clandestinidad al Partido Comunista Uruguayo.-Massera es considerado uno de los Matemáticos más importantes de América Latina y recibió el Título de "Doctor /-Honoris Causa" de las Universidades de Roma, México, Leipzing y Pisa por / sus trabajos académicos y su lucha en el sector social.-

En La Paz, Lily de Seregni, esposa del General Líber Seregni dijo que solo la gran solidaridad internacional salvó la vida de su esposo.-Ella / recibió en nombre del esposo la Medalla PEDRO DOMINGO MURILLO otorgada por la Prefectura de la Capital Boliviana.-

Explicó que el estado de salud de Seregni es excelente, tanto psicológico como físicamente y que ella constata personalmente esas condiciones en las visitas que le hace en la Cárcel dos veces por semana.-El General Seregni está preso desde hace 10 años acusado por sus antiguos compañeros de armas de traición por haber sido candidato a la Presidencia en las últimas elecciones por un Frente de Partidos de Izquierda.-

(TRADUCCION LIBRE).-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 6145 2- fs. 1

FECHA 12-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAMERA

NOMBRES: FRANCISCO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61 452-83-2 1/15

E . M . D E . II .-
D - 2
TACUAREMBO
031200JUL85.
FW - 26

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.64/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1 y B - 3.

II.- RESPONDE A: P.E.I.23/85 del Ln.I.8 y P.E.I.34/85 de la F.I.3.

III.- T E X T O :

En la tarde del 17 de Junio la Asociación Laboral Unió de Trabajadores de Paycueros (A.L.U.T.P) resolvió ocupar la planta fabril de la Empresa. A partir de la hora 18.00 ingresaron a la fábrica aproximadamente unos 60 obreros, quienes se mantuvieron concentrados en forma pacífica sin trabajar.
La gremial tomó esta actitud en virtud de que el Juez Letrado, de 1er. Turno dispuso la prisión preventiva de Nelson SALDIVIA, y Francisco CAMERA, Presidente y Secretario respectivamente de A.L.U.T.P.
La orden de prisión por "Privación de Libertad", fue dictada a causa de la responsabilidad que le correspondió a cada uno de estos gremialistas el 16 de febrero pasado, fecha en la que los obreros ocuparon la fábrica y mantuvieron retenidos a [illegible] personas entre las que se encontraban directores y asesores de la fábrica.
A la hora 07.00 del 19 de junio, la fuerza policial procedió a desalojar en forma pacífica, a las 65 personas que ocupaban la fábrica.
Por último en la tarde de ayer mediante asamblea, la A.L.U.T.P. decidió mantenerse en paro general, hasta tanto no sean liberados sus dirigentes.
Al producirse la detención de los sindicalistas de Paycueros, Nelson SALDIVIA y Francisco CAMERA el 18 de junio, el Partido Socialista de Paysandú hizo público un comunicado en el que establece:
"1) que el hecho tiene su origen en una patronal insensible y represiva. 2) Con estas detenciones lo único que se pretende es quitar combatividad a la clase obrera. 3) La Fábrica Paycueros no se ha dado cuenta que el país se encuentra transitando una senda de libertad y democracia".
Se resalta que este Comunicado del Partido Socialista va orientado en apoyo directamente de CAMERA, por pertenecer éste al Partido, siendo incluso 15º candidato a la Junta Departamental por la lista 190 en las últimas Elecciones Nacionales. No así a SALDIVIA y al resto del gremio, los que se han mantenido siempre actuando en forma independiente a todo corriente política y en franca oposición al P.I.T.-C.N.T.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-C. G. E.
-Archivo D-2/DE.III.

26707



D. II (Secc. Adm.)
[illegible] 2 [illegible]
18918
Hora 1200

JCR/dmp.

El Comandante División Ejército III.
General Juan Carlos Reissig.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61453 - fs. 1

FECHA 10-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALMADA CAPOCCHINO

NOMBRES: ANGEL SERGIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61.453 fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



OFICIO Nº 5676/84

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección

Montevideo, 11 de Octubre de 1984.

OBJETO

Procesado Angel Sergio ALMADA CAPUCCHIO, su / Lib. Provisional, se / comunica.-

hlc

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.- Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. en lo Penal de 7º Turno. Según Oficio Nº 2131/84 el recluso común Angel Sergio ALMADA CAPUCCHIO. Hijo de Liber y de Gladys de 22 años de edad, nacido el día 5 de Noviembre de 1961 Profesión Herrero Estado Civil Soltero con domicilio en la calle Gr. Aparicio Saravia Nº 2764 Apto. 6 Correspondiente a la Seccional Policial 16a.- el que fuera detenido el día 31 de Diciembre de 1983. Por el delito de "HURTOS REITERADOS".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May. M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61454 - fs.1
FECHA 25-4-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: CIEFFI POMBO
NOMBRES: WALTER
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61454 fs. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETO — PARTE No. 097/984.rga.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 6 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

03-4-984.P.094/984. 6- Gustavo José MALZZONI LOPEZ, Gabriel Ernesto CUEVEDO FERRETTI, David PEREZ PASSEGGI, Orlando Gabriel OLIVERA FIGUEREDO, Julio Alejandro [illegible] GOMEZ y Alberto Reynaldo MENDEZ - PINTADO, a disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno. (Concurrirán nuevamente a declarar en el día de la - fecha).

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

SIN NOVEDAD.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- [illegible].-

En la intersección de las calles Javier Barrios Amorín y Canelones, personal de ésta halló volantes del "F.A.", con la siguiente inscripción: "POR ELECCIONES EL 25-11-84 - SIN PROSCRIPCIONES - SIN PRESOS POLITICOS - "SIN EXILIADOS - SIN CONDICIONAMIENTOS". Los mismos están firmados por el "F.A" y la "U.J.C.".

2.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 16.45' en el vuelo 202 de Pan American, con destino a Río de Janeiro, partió el Sindicalista de la bebida Walthor CLEFFI [illegible].

A la hora 20.20' en el vuelo 254 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires arribó Neusa María BRIZOLA GOULART, hija del Gobernador de Río de Janeiro.

A la hora 18.00' en el vuelo 919 de Varig, con destino a Nueva York viajaron los Señores Generales; Don Héctor Sergio ALVAREZ VAZQUEZ y Don - José María RIVERO DAVEREDE; quienes lo hacen en Misión Oficial.

3.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

En el día de ayer personal de ésta, concurrió en carácter de observador a la calle Lima 1686, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la "Asociación Laboral de Funcionarios Schering Uruguaya", a partir de las 18.00' horas.

Con una asistencia de 60 asambleístas, dió comienzo la misma, estando integrada la Mesa por: Eduardo CABRERO PERRONE y Jorge Walter REBELLATO TRINIDADE. Fueron aprobados los Estatutos por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por los nombrados precedentemente y además por: Margarita Renee JUST HERNANDEZ; Edith RAQUEL BRITOS y Ramón DA SILVA [illegible].

Actuó como Asesor el Dr. Carlos Walter CASALAS (c/a); finalizando la misma a la hora 19.00'.

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió de servicio en - carácter de observador a las inmediaciones de la Sede de ACF(Colonia 831), donde se logró establecer que a partir de la hora 15.00' se llevó a cabo una conferencia de prensa, a cargo del Pbro. Juan Martín DE POSADAS MONTERO. Quién hizo saber a los presentes que estuvo en la ciudad de Buenos - Aires, para saber que seguridad se le ofrecería por parte del Gobierno Argentino a Wilson FERREIRA ALDUNATE, que arriba a ese el próximo 23 de los corrientes, además, expresó que el día 28 de los corrientes se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, una sesión solemne pública, en la que se reunirán dirigentes de los Directorios del Movimiento "Por la Patria" y "Nacional de Rocha"; donde hará uso de la palabra Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Concurrieron casi todos los medios de Prensa, oral, escrita y televis.

SECRETO

Entrada 9-IV-1984-73/[illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61455
FECHA: 25-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SANCHEZ SILVA

NOMBRES: LUIS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.DE TRABAJO:

HIJOS:

Ficha.

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-21 1200 FEBRERO 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 016/C-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- ANTECEDENTES: Información obtenida por un integrante de este Comando de Brigada.

III.- TEXTO:

El día 17 de febrero de 1984 un integrante de este Comando de Brigada que se domicilia en el conjunto habitacional de INVE, sito en Av. de las Instrucciones y Antillas, recibió de un niño vecino la publicación adjunta, que es agraviante hacia las Fuerzas Armadas.

IV.- DISTRIBUCION:

Original y 2 copias .... C.G.E.

1 copia .... Archivo Brigada.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

El Cte. de la B.I.No.5.-

Coronel:

LUIS A. PEREZ.-

CE/jep.

E.M.E. DPTO. II ... 01 MAR 84

CONOCIMIENTO CARP CLS/JEME 08-MAR

DISEMINADO P.I.I.(1) 1981/85 ... DNACO, JEO y Dir.

ARCHIVO EN DOC. C.796

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

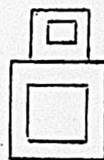
Mayor

Aguirre.

84. 57/32
3. D.U. SNT.
ER. II

BATLLISMO



Nº 

ENERO 1984

ELECCIONES ¡SI o SI!

LA CLAVE DEL OLVIDO, OSTRACISMO Y MISERIA EN QUE VIVE NUESTRA ZONA, ¿ NO ESTARA EN QUE TAMBIEN LA DIRIGENCIA ESTA MAL DISTRIBUIDA ?

UNIDAD Y REFORMA - PARTIDO COLORADO

Boletín del
MOVIMIENTO " HACIA LA DEMOCRACIA"

Director: ALBERTO SANCHEZ LEMA
Red. responsable: LUIS SANCHEZ SILVA
(Parahiba 5402)
Jefe de Redacción: LUIS GONZALEZ
Redactores permanentes
ALBERTO SANCHEZ SILVA? ANTONIO AYUSTO, YAMANDU PERDOMO, WILSON DE AGOSTINO, ALDEBAR AYUSTO y "CONRADO LOPEZ

Distribución
Secretaría de Propaganda
REDACCION Y ADMINISTRACION
Av. de las Instrucciones 1434
Tel. 39 55 97

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 614 56 - fs. 1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: FERREIRA CASTRO

NOMBRES: RUBENS.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61 406 [illegible] 2

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.108/984.1a.

Montevideo, abril 17 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

12/4/984.P.de N.103-3. CONFLICTO EN ONDA.

Según pudo conocerse, la Asamblea de obreros y empleados de ONDA, ratificó el No total a las actividades de la empresa, hasta tanto no se contemplen dos puntos fundamentales: 1)- Asegurar fuentes laborales de todos y cada uno de los funcionarios de ONDA, y 2)- Contemplación bajo firmes bases de un aumento salarial, recalcan y afirman que la única voz capaz de hacerlos volver al trabajo, será la que emane de la Asamblea General. La fuente expresó, que al aprobarse esta resolución, habían aproximadamente unos 600 obreros en el local sindical.-

En tanto, la empresa está cumpliendo solamente sus servicios internacionales, con unidades de otras compañías, pudiéndose saber, extraoficialmente, que existirían varios choferes y guardas que desean reintegrarse a sus tareas habituales, pero no lo hacen porque la empresa no podría brindarles las necesarias garantías, y, como el mayor problema radica en los obreros de los talleres, temen que éstos puedan sabotear las unidades.-

16/4/984.P.de N.107-5. CONCENTRACION-AMPLIACION.

Fueron interrogados en ésta, el Ing.Agrónomo Ruben FERREIRA CASTRO y Ana María [illegible], quienes habían sido detenidos por personal de la G.G. en la intersección de 18 de Julio y J.Paullier, cuando insultaban y apedreaban a las fuerzas policiales luego de participar en un intento de manifestación.-

Los mismos, en un primer momento habían negado su prticipación, aduciendo diferentes motivos por su presencia en el lugar, pero, se ratifican expresando el primero, que se había enterado del acto cuando concurría a un festival de Canto Popular en el [illegible] Peñarol, y el estar de acuerdo con la "amnistía" y haber tenido parientes presos por actividades subversivas, concurrió de propia voluntad. Por su parte la [illegible], expresó ser asociada a ASCEEP-UTU, concurriendo a las reuniones que realizan en el local de los Padres Conventuales, estando de acuerdo con la línea política de la "Corriente Batllista Independiente", habiendo concurrido también por estar ideológicamente encuadrada. De todo lo que antecede, fué impuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 3er.Turno, quien dispuso la libertad de los causantes y se le eleven antecedentes.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 13:35', en vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires, se registra la partida de Luis Alfredo [illegible], Convencional por ACP.- A las 16:30', en vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Río de Janeiro, viajó Victor Edme VAILLANT [illegible], Convencional de BCH, Corriente Batllista Independiente, y por último, a las 21:50', en el vapor "Ciudad de Paraná", viajó a Buenos Aires la Sra.Alba Rosa [illegible].-

2.- VOLANTES Y AFICHES.-

En la víspera, personal de ésta concurre al H.de Clínicas, lugar donde se había estado volanteando y pegando afiches en el interior del mismo, de acuerdo a comunicación emanada de la Oficina de Seguridad de dicho nosocomio.-

Los volantes hallados rezan: "55 AÑOS DE LUCHA.FEUU.1929-26 ABRIL-1984" y al reverso: "AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA.LIBERTAD A: GONZALO MUJICA, OMAR PEREZ, HUGO [illegible] Y TODOS LOS COMPAÑEROS PRESOS.AEM-FEUU."-

Los afiches, que estaban pegados a diferentes paredes, piden "Amnistía General Irrestricta, y [illegible] los compañeros de Medicina (acá los

61.456/81-3

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.10?/84.

..//..
nombres de 40 personas, iniciando la lista Henry ENGLER), firmados por ANR-ASC282.-

3.- DETENIDO POR DROGAS.
En base a información recibida, una comisión de la Brigada de Narcóticos de ésta concurre a la intersección de Gral.Baldomir y Francisco Araúcho, procediendo a la detención, dentro de un automóvil allí estacionado, de la persona [illegible] [illegible] [illegible], oriental, casado, de 24 años de edad, Ced.Id.1.386.627-5, comerciante, domiciliado en Manuel Pagola 3316, Ap.704, quien se hallaba fumando un cigarrillo de marihuana.-
Una inspección realizada en su vehículo, permitió ocupar, dentro de un portadocumentos de cuero, dos cigarrillos armados de la droga, y, en una cartera oculta en la guantera, marihuana suficiente para el armado de unos 20 cigarrillos más.-
Interrogado en forma primaria, manifestó haber recibido la droga de parte de unos amigos brasileños, a los cuales conoció en Punta del Este. Se ampliará.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

El Jefe de Operaciones de la D.I.I.,

Comisario Inspector

HUMBERTO FRAGA PINTOS.

SECRETO

NOV. DII Nº 110/84

19/ABRIL/84

61.456 q/3-4

SECRETO

... ///

III)- [illegible] [illegible].-

1)- [illegible].-

Ampliando lo informado por este medio (P. de N. Nro 107/984 -Eral 5), por así haberlo dispuesto el Señor [illegible] de 1ra Instancia en lo [illegible] de 3er Turno, se procedió a la [illegible] para la hora 09.00 del día 19/4/984 a su despacho, de las personas Rubens [illegible] CASTRO y Ana María [illegible] [illegible] [illegible].-

2)- [illegible] [illegible] [illegible].-

Atento a una información aparecida en el Semanario 5 Días (Clausurado), respecto a la inauguración de la Casa del Músico, personal de esta Direcció concurrió en carácter de observador al Sanatorio del [illegible] Nro 3, donde se logró ubicar sobre el mostrador el volante del cual se adjunta un ejemplar, en donde establece la fecha de inauguración: 27 de los corrientes en la calle Río Negro 1525.-

3)- [illegible].-

En la víspera se concurrió al local de Cinemateca, sito en Lorenzo Carnelli Nro: 1311, donde a partir de la hora 15.30, se realizaría una función de cine auspiciada por [illegible] - UTU, la cual no se llevó a cabo.

También se concurrió al local de los Padres Conventuales, sito en Canelones 1164, donde a la hora 21.00 se llevaría a cabo la obra teatral "La Señorita Margarita", la que no se llevó a escena.-

4)- [illegible].-(Convencional de ACF.-)

A la hora 17.[illegible]0 partió con destino a Miami, en el vuelo 91[illegible] de V[illegible], el Convencional de ACF: Contador Román [illegible] [illegible], Pta Nro: 567.29[illegible].-

[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN. [illegible]
[illegible] INSPECTOR: ....
[illegible]

SECRETO

E1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61457
FECHA 26-4-84.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: DEGREGORIO CAPPI
NOMBRES: ANA MARIA
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 años en 1985 ORIENTAL
ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: LIESA 6563
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:

INFORME SOBRE LAS PERSONAS QUE OCUPARON EL INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS (IPA) (Cont.).-

DNII 27/oct/85

REFERENTES A : Ana DEGREGORIO CAPPI.-
REGISTRAMOS : Ana María DEGREGORIO CAPPI.- 61457
C.I.: 1.802.383.-8, O.,S., Nac. el 8.7.962, estudiante y empleada.-
ANOTACIONES : Por P.de N. de la DII 107.984 del 16.4.984, se informa que registra ingreso en esta Dirección procedente de la GG, habiendo sido detenida por presunta participación en la Marcha por los Derechos Humanos que se intentara realizar desde la Explanada de la Universidad hasta la calle Andes. Interrogada, negó tal extremo. Por P de N. No. 104/984 del 17.4.984 se informa que reinterrogada en esta Dirección // admitió concurrir a reuniones de ASCEEP-UTU en el local de los Padres Conventuales y ser militante de la CBI.- 5.8.985: Identificada el /// 1.8.985 entre los ocupantes del IPA.-/

6145/52

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.108/984.lg.

Montevideo, abril 17 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

12/4/984.P.de N.103-3. CONFLICTO DE ONDA.

Según pudo conocerse, la Asamblea de obreros y empleados de ONDA, ratificó el NO total a las actividades de la empresa, hasta tanto no se contemplen dos puntos fundamentales: 1)- Asegurar fuentes laborales de todos y cada uno de los funcionarios de ONDA, y 2)- Contemplación bajo firmes bases de un aumento salarial, recalcan y afirman que la única voz capaz de hacerles volver al trabajo, será la que emane de la Asamblea General. La fuente expresó, que al aprobarse esta resolución, había aproximadamente unos 600 obreros en el local sindical.-

En tanto, la empresa está cumpliendo solamente sus servicios internacionales, con unidades de otras compañías, pudiéndose saber, extraoficialmente, que existirían varios choferes y guardas que desean reintegrarse a sus tareas habituales, pero no lo hacen porque la empresa no podría brindarles las necesarias garantías, y, como el mayor problema radica en los obreros de los talleres, temen que éstos puedan sabotear las unidades.-

16/4/984.P.de N.107-5. CONCENTRACION-AMPLIACION.

Fueron interrogados en ésta, el Ing.Agrónomo Ruben FERREIRA CASTRO y Ana María DEGREGORIO CAPPI, quienes habían sido detenidos por personal de la G.G.en la intersección de 18 de Julio y J.Paullier, cuando insultaban y apedreaban a las fuerzas policiales luego de participar en un intento demanifestación.-

Los mismos, en un primer momento habían negado su prticipación, aduciendo diferentes motivos por su presencia en el lugar, pero, se ratificaron expresando el primero, que se había enterado del acto cuando concurrió a un festival de Canto Popular en el C.Peñarol, y al estar de acuerdo con la "amnistía" y haber tenido parientes presos por actividades subversivas, concurrió de propia voluntad. Por su parte la DEGREGORIO, expresó ser asociada a ASCEEP-UTU, concurriendo a lasreuniones que realizan en el local de los Padres Conventuales, estando de acuerdo con la línea política de la "Corriente Batllista Independiente", habiendo concurrido también por estar ideológicamente encuadrada. De todo lo que antecede, fué impuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 3er.Turno, quien dispuso la libertad de los causantes y se le eleven antecedentes.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 13:35', en vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires, se registra la partida de Luis Alfredo ITURRO SAPEIZA, Convencional por ACF.- A las 16:30', en vuelo 935 de CRUZEIRO con destino aRio de Janeiro, viajó Victor Edmo VAILLANT ARRAYA, Convencional de BCH, Corriente Batllista Independiente, y por último, a las 21:50', en el vapor "Ciudad de Paraná", viajó a Buenos Aires la Sra.Alba Rosa ROSARIO VERON.-

2.- VOLANTEOS Y AFICHES.-

En la víspera, personal de ésta concurre al H.de Clínicas, lugar donde se había estado volanteando y pegando afiches en el interior del mismo, de acuerdo a comunicación emanada de la Oficina de Seguridad de dicho nosocomio.-

Los volantes hallados rezan: "55 AÑOS DE LUCHA.FEUU.1929-26 ABRIL-1984" y al reverso: "AMNISTIA GRAL.E IRRESTRICTA.LIBERAR A: GONZALO MUJICA, OMAR PEREZ, HUGO RODRIGUEZ y TODOS LOS COMPAÑEROS PRESOS.AEM-FEUU."- Los afiches, que estaban pegados a diferentes paredes, piden "Amnistía General Irrestricta, y libertad para los compañeros de Medicina (acá los

6J457/5.3

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.108/84.

..//..

nombres de 40 personas, inciando la lista Henry ENGLER), firmados por ANE-ASCEEP.-

3.- DETENIDO POR DROGAS.

En base a información recibida, una comisión de la Brigada de Narcóticos de ésta concurre a la intersección de Gral.Baldomir y Francisco Araú-cho, procediendo a la detención, dentro de un automóvil allí estacionado, de la persona Mario Emir BAGOPSKY NOGUERA, oriental, casado,de 24 años de edad, Ced.Id.1.386.627-5, comerciante, domiciliado en Manuel Pagola 3316, Ap.704, quien se hallaba fumando un cigarrillo de marihuana.-

Una inspección realizada en su vehículo, permitió ocupar, dentro de un portadocumentos de cuero, dos cigarrillos armados de la droga, y, en una cartera oculta en la guantera, marihuana suficiente para el armado de unos 20 cigarrillos más.-

Interrogado en forma primaria, manifestó haber recibido la droga de parte de unos amigos brasileños, a los cuales conoció en Punta del Este. Se ampliará.-

---

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

El Jefe de Operaciones de la D.I.I.,

Comisario Inspector

HUMBERTO FRAGA PINTOS.

SECRETO

Nov. DII Nº 119/84
19/ABRIL/84
6945/E.4

SECRETO

... ///

III)- ASUNTOS [illegible].-

1)- CITACION.-

Ampliando lo informado por este medio (P. de N. Nro 107/984 -Mral 5), - por así haberlo dispuesto el Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 3er Turno, se procedió a la citación para la hora 09.00 del día - 19/4/984 a su despacho, de las personas Rubens [illegible] CASTRO y Ana María DE [illegible] [illegible].-

2)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Atento a una información aparecida en el Semanario 5 Días (Clausurado), respecto a la inauguración de la Casa del Músico, personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador al Sanatorio del C.A.S.U. Nro 3, donde se logró ubicar sobre el mostrador el volante del cual se adjunta un ejemplar, en donde establece la fecha de inauguración: 27 de los corrientes en la - calle Río Negro 1525.-

3)- [illegible].-

En la víspera se concurrió al local de Cinemateca, sito en Lorenzo Carnelli Nro: 1311, donde a partir de la hora 15.30, se realizaría una función de cine auspiciada por [illegible] - UTU, la cual no se llevó a cabo.

También se concurrió al local de los Padres Conventuales, sito en Canelones 1164, donde a la hora 21.00 se llevaría a cabo la obra teatral "La Señorita Margarita", la que no se llevó a escena.-

4)- PARTIDA.-(Convencional de ACF.-)

A la hora 17.[illegible]0 partió con destino a Miami, en el vuelo [illegible] de VARIG, - el Convencional de ACF: Contador Romeo [illegible] [illegible], Cta Nro: 367.29[illegible].-

---

POR LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL JEFE DE OPERACIONES.
COMISARIO INSPECTOR: ....
[illegible].-

SECRETO

6145/5

SECRETO

55 9/86

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.108/984.1o.

Montevideo, abril 17 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

12/4/984.P.de N.103-3. CONFLICTO EN ONDA.

Según pudo conocerse, la Asamblea de obreros y empleados de ONDA, ratificó el no total a las actividades de la Empresa, hasta tanto no se contemplen dos puntos fundamentales: 1)- Asegurar fuentes laborales de todos y cada uno de los funcionarios de ONDA, y 2)- Contemplación bajo firmes bases de un aumento salarial, recalcan y afirman que la única voz capaz de hacerles volver al trabajo, será la que emane de la Asamblea General. La fuente expresó, que al aprobarse esta resolución, habían aproximadamente unos 600 obreros en el local sindical.-

En tanto, la empresa está cumpliendo solamente sus servicios internacionales, con unidades de otras compañías, pudiéndose saber, extraoficialmente, que existirían varios choferes y guardas que desean reintegrarse a sus tareas habituales, pero no lo hacen porque la empresa no podría brindarles las necesarias garantías, y, como el mayor problema radica en los obreros de los talleres, temen que éstos puedan sabotear las unidades.

16/4/984.P.de N.107-5. CONCENTRACION-AMPLIACION. 70257

Fueron interrogados en ésta, el Ing.Agrónomo Rubens FERREIRA CASTRO y Ana María DEGREGORIO CAPPI, quienes habían sido detenidos por personal de la G.R.en la intersección de 18 de Julio y J.Paullier, cuando insultaban y apedreaban a las fuerzas policiales luego de participar en un intento demanifestación.-

Los mismos, en un primer momento habían negado su prticipación, aduciendo diferentes motivos por su presencia en el lugar, pero, se ratificaron expresando el primero, que se había enterado del acto cuando concurrió a un festival de Canto Popular en el P.Peñarol, y al estar de acuerdo con la "amnistía" y haber tenido parientes presos por actividades subversivas, concurrió de propia voluntad. Por su parte la DEGREGORIO, expresó ser asociada a ASCEEP-UTU, concurriendo a lasreuniones que realizan en el local de los Padres Conventuales, estando de acuerdo con la línea política de la "Corriente Batllista Independiente", habiendo concurrido también por estar ideológicamente encuadrada. De todo lo que antecede, fué impuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 3er.Turno, quien dispuso la libertad de los causantes y se le eleven antecedentes.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 13:35', en vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires, se registra la partida de Luis Alfredo ITURO SAPRIZA, Convencional por ACF.- A las 16:30', en vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Río de Janeiro, viajó Victor Edmo VAILLANT ARRATA, Convencional de BCH, Corriente Batllista Independiente, y por último, a las 21:50', en el vapor "Ciudad de Paraná", viajó a Buenos Aires la Sra.Alba Rosa ROBALLO VERON.-

2.- VOLANTEOS Y AFICHES.-

En la víspera, personal de ésta concurre al H.de Clínicas, lugar donde se había estado volanteando y pegando affiches en el interior del mismo, de acuerdo a comunicación emanada de la Oficina de Seguridad de dicho nosocomio.-

Los volantes hallados rezan: "55 AÑOS DE LUCHA.FEUU.1929-26 ABRIL-1984" y al reverso: "AMNISTIA GRAL.E IRRESTRICTA.LIBERAR A: GONZALO MUJICA, OMAR PEREZ, HUGO RODRIGUEZ y TODOS LOS COMPAÑEROS PRESOS.AEM-FEUU."- Los afiches, que estaban pegados a diferentes paredes, piden "Amnistía General Irrestricta, y libertad para los compañeros de Medicina (acá los

SECRETO

6145?/5.6

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: DEGREGORIO CAPPI   NOMBRES: ANA MARIA

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
24/11/85	MEMO 171	A1.	oriental soltera de 23 años dom: LIESA
	DTO II		6565 CI Nº 1802383-8 [illegible]
			MATEMATICAS NO TRABAJA.
			El causante se encontraba ocupando
			el IPA el 01/08/85. Ver ficha de
			PASCALE TRUJILLO Nº 64879.-
25/12/85	MEMO 168	A1.	SE INFORMA POR ESTE MEMO que la
	DTO II		CAUSANTE SE ENCONTRABA OCUPANDO
			EL IPA EL 27/OCT/85 al ser
			este DESOCUPADO. VER FICHA DE
			MABEL SANTOS Nº 11960.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61458
FECHA 26-4-84.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MARTINEZ
NOMBRES: GERVASIO
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Hoja N° 1 de 2.
Copia N° 2.
J.P.FLORIDA.
C.FLORIDA.
231Ø15FEB984.

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 12/984.-

EVALUACION: A - 1.-

TEMA: - Visita del dirigente de "Por la Patria", Dr. Alberto ZUMARAN al Comité de la lista C.A.E.(Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha).

TEXTO: - El día 21 a la hora 21.20' dió comienzo en el local de la lista C.A.E., una reunión con la presencia del dirigente Dr. Alberto ZUMARAN y la asistencia de aproximadamente 70 personas.

FICHAS

- La apertura del acto estuvo a cargo del Dr.Juan Angel BOSCH, quién dió la bienvenida agregando que algunos dirigentes no / habían concurrido por no encontrarse en la ciudad de Florida, pudiendo constatar esta Policía en recorridas paralelas a la/ reunión que se encontraban en sus domicilios los dirigentes,/ Como C[illegible] [illegible], Tabaré [illegible], Elbio ARAUJO [illegible] y Carlos LOPEZ POGGIO.-

- De inmediato inició su alocución ZUMARAN expresando que el requerido N° 1177 estaba realizando gestiones en la República / Argentina con la finalidad de regresar al País, contando con/ el apoyo del Presidente Raúl ALFONSIN, se refirió a los problemas que debe enfrentar el próximo Gobierno civil, una deuda externa cuyo monto se desconoce, el problema salarial, desocupación, pasivos, teniendo ellos la solución a todos esos/ problemas aunque no dió a conocer las mismas.-Agregó que reconocían y siempre lo iban a hacer a Wilson FERREIRA ALDUNATE,/ como su único líder.

- En determinado momento se refirió al líder del Partido Colorado, Dr.Enrique TARIGO y que éste estaba hablando de efectuar/ elecciones con proscripciones, provocando una reacción airada de algunos de los presentes, los que expresaron a voz alta // que la reunión no tenía por objeto hablar de los dirigentes / de otros Partidos, en esa circunstancia se retiraron aproximadamente 10 personas y dentro de ellas 2 convencionales Como GARCIA y Gervasio MARTINEZ.- FICHAS

- Posteriormente a la hora 22.45' finalizó la reunión, retirándose la totalidad de los presentes sin alterar el orden.

Dto. II (Div. Int.)
24-II-984-54/56.
[illegible] 6/DIV. INT.
27-II [illegible]

RESERVADO

//..

..//

- Resulta oportuno destacar:

1º- Que desde tiempo a trás se vienen constatando divergencias internas entre líderes de la lista Q.A.E.—

2º- Que es evidencia de lo expresado en el numeral anterior el hecho de que hubieron dirigentes que permanecieran en sus/ domicilios en momentos en que se efectuó la reunión.—

3º- Que resulta significativo el hecho de que los convencionales que se retiraron dando muestras de disconformidad, Como GARCIA y Gervasio MARTINEZ, son los mismos que concurrieran a la reunión organizada por la lista Q.A.H.(Agrupación Herrera-Heber), con la presencia del Escribano Dardo ORTIZ y que fuera informada en P.E.I. Nº 11 de fecha 20 de los / corrientes.—

4º- Que a pesar de ello, no se puede aventurar la hipótesis de que los convencionales mencionados pasarían a apoyar a la/ lista Q.A.H., no contándose aun con elementos de juicio suficientes como para determinarla.—

- Corresponde señalar, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota Secreta/ Nº 10/DG/83 de fecha 2 de Agosto de 1983 del Ministerio del Interior; que el día 22 el Diario "El Heraldo" publicó declaraciones/ del Dr.Alberto ZUMARAN en sus páginas 1 y 4, cuyas fotocopias se/ adjuntan, violando lo preceptuado en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Agosto de 1983 en su Artículo 2do.—



El Jefe Policía Dpto. Florida.-
Coronel:
JOSE E. SCAFFO.-

DISTRIBUCION:

Original = SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.—
Copia 1 = SEÑOR COMANDANTE DE LA D.E.II.—
Copia 2 = SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL E.M.E.—
.jwe. Copia 3 = ARCHIVO.—

– Ficha de Alberto Zumarán

– Carp. de "El Heraldo"

El Dr. Alberto Zumarán con "El Heraldo"

ELECCIONES SIN PROSCRIPTOS EN UN AMBITO DE LIBERTADES





[illegible] vemos un aspecto de la concurrencia a la agrupación "Manuel Oribe" y luego la mesa que [illegible] las conversaciones. De izquierda a derecha vemos al Dr. Juan [illegible], Sr. Carlos Fresia, el [illegible] Dr. Alberto Zumarán y el Sr. [illegible]

El Partido Nacional no abandonará la fórmula presidencial que votara la Convención. Iremos a los comicios si hay elecciones absolutamente libres, sin ningún ciudadano, grupo o partido político proscripto.

No somos abstencionistas ni no abstencionistas, pero hay principios que son básicos, irrenunciables, sobre los que el pueblo uruguayo se ha manifestado con claridad y una plataforma aprobada por los partidos que nos compromete en la ruta a seguir. Así se expresó anoche el Dr. Alberto Zumarán en su entrevista con "El Heraldo", luego de la reunión efectuada en la agrupación "Manuel Oribe".

Ofrecemos seguidamente las declaraciones que nos brindara el dirigente del sector mayoritario del Partido Nacional:

—¿A qué obedece su presencia en Florida?

—A una amable invitación de la "Manuel Oribe", que nos permitió intercambiar ideas sobre la movilización partidaria y la vida del país.

—¿Qué perspectivas ve Ud. al diálogo de partidos y Fuerzas Armadas?

—No creo en un diálogo formal, del estilo similar del del Parque Hotel. Veo que ha habido un acercamiento de las FF.AA. acompañado por medidas positivas como el levantamiento de la censura previa a los semanarios. Pero sobre todo veo un cambio de tono: hasta hace poco tiempo cada vez que salían los Oficiales Generales a hacer discursos o hablar, normalmente se lanzaban improperios contra los partidos políticos. Eso ha cambiado positivamente. Pienso que hay una reflexión de parte de las FF.AA. respecto a la situación del país.

—¿Cómo resumiría esa posición?

—Diría que hoy por hoy las Fuerzas Armadas están convencidas de la necesidad de retirarse del gobierno de la república y llamar a elecciones a fin de año. Lo que queda por definir es qué elecciones.

—¿Considera que ya se han dado los pasos necesarios para el acercamiento, que dejar de lado la censura de prensa es suficiente para restablecer un diálogo que debe considerarse definitivo?

(Continúa en 1er Pág.)

EL HERALDO

¿INTENDENTE DE FLORIDA?

15 persona[illegible] [illegible]estra

El Dr. Alberto Zumarán con "El Heraldo"

ELECCIONES SIN PROSCRIPTOS EN UN AMBITO DE LIBERTADES

(Viene de 1ª Pág.)

—No, definitivo no. Estamos bastante lejos porque me parece que los partidos políticos se comprometieron -en la proclama de noviembre- en una serie de principios: elecciones sin excluidos, sin personas ni partidos proscriptos, en un ambiente general de libertades, de Estado de Derecho.

La base del asunto sería crear un clima de mutua confianza que debe estar basado en hechos: restablecimiento de esas libertades esenciales y el levantamiento de todas las proscripciones.

—Usted habla de "los partidos políticos"; ¿podemos decir que hay pleno acuerdo?

—Hay un acuerdo formal de octubre ratificado en la proclama del acto de noviembre; en el estilo hay diferencia, encuentro algunas primeras figuras del Partido Colorado muy proclives a aceptar soluciones de transacción claudicantes con algunos de esos principios. Concretamente el Dr. Tarigo se ha pronunciado públicamente aceptando una elección con proscripciones, lo que está reñido con todo lo dicho hasta ahora.

—Pero él firmó la plataforma de noviembre...

—Sí, y fue uno de sus redactores. Creo que no tiene mala fe pero comete un error del que todos debemos precavernos: es que todos estamos desesperados por salir de esta situación y la urgencia, el deseo de salir, cuando uno ve los problemas, lo hace llevar a alguien a buscar soluciones de transacción. No lo lleva un espíritu de mala fe. Pero debemos pensar en todo lo que se ha sufrido y en todo lo que resta por iniciar para que se recupere el país.

—¿Qué gobierno se tendrá con ese tipo de transacciones?

—Ese gobierno así surgido, si está condicionado, no va a poder enfrentar la solución de los problemas reales del país. Para esto es imprescindible que mantengamos una actitud principista.

—En ese plano ¿las desproscripciones deben ser totales?

—Totales. Incluso del Partido Comunista, al que beneficia la clandestinidad, la persecusión. Hay que dejarlos actuar ante la luz pública y ese partido actuando así no ha sido ni puede ser un peligro; ahí están las grandes democracias europeas que lo atestiguan. Considero entonces sumamente beneficioso, para los que no somos comunistas, que este adversario esté enfrente, a la luz pública, que sepamos qué hace, qué dice, dónde está; someterlo a la clandestinidad sería un grave error.

—¿Los considera sus adversarios, como Ud. los calificó?

—En el plano ideológico, en la concepción de la sociedad sí lo son; pero en este momento no. Yo no me sentiría con fuerza moral para decir de todo del comunismo si tiene sus dirigentes proscriptos, encarcelados, perseguidos; si tienen el mismo derecho que yo, entonces les puedo hacer las críticas más duras.

—¿Hay divergencias en el Partido Nacional?

—Alguna prensa dice que sí; nosotros no la vemos. La Convención lanzó la candidatura Wilson Ferreira - Carlos Julio Pereyra con 377 votos a favor y 15 en contra. Nunca vi al Partido Nacional más unido en toda mi vida. Desgraciadamente algún "francotirador" sale por la prensa, pero en la convención no lo vimos; nosotros nos basamos en los electores y no en algunas declaraciones.

—Pero el Esc. Dardo Ortiz procura contactos con otros sectores.

—Tiene derecho a eso; pero su candidatura no la vi y pienso que no va a lograr mucho margen.

—¿Qué opina Ferreira Aldunate del panorama actual del país?

—Está muy cerca del Uruguay y en síntesis le puedo decir que el enfoque recoge dos puntos principales: cree que tiene un papel protagónico en el futuro de Uruguay y se siente con ganas y fuerzas para lograr la reconstrucción nacional. Los dos puntos de la propuesta son: una elección donde puedan participar todos y haya un ganador con apoyo moral y legitimidad democrática; en segundo lugar, la realización de una gran gobierno nacional, donde concurran las organizaciones sociales y los partidos. Gane quien gane, el gobierno tendrá que dar prioridades a las exigencias que lógicamente planteará el pueblo. Hay que hacer un plan de prioridades porque todo no se puede solucionar de una vez.

—¿Se está hablando de eso?

—Hay conversaciones en distintos niveles, pero la verdad es que ya deberíamos haber concretado ese gran acuerdo nacional con todas las fuerzas políticas y sociales del país entero.

—¿No agotan esfuerzos en ese sentido?

—La verdad es que el país necesita un cambio urgente; a esa tarea tendremos que abocarnos todos desde ya.

—El acto del 27 de noviembre ¿fue el germen de ese acuerdo nacional?

—Sí. Y allí estaban todos juntos en el estrado y la calle, manifestando esa voluntad.

—¿Entiende el Partido Nacional que los gastos de Defensa son excesivos?

—Así es. La única solución es bajarlos. El Uruguay no puede distraer tantos recursos. La ciencia del gobierno consiste en administrar recursos escasos; son muchas las necesidades y los recursos son limitados. No se puede despilfarrar el dinero de una nación. Pienso que en el futuro las propias Fuerzas Armadas habrán de reubicarse solas, con dependencia del poder civil; no se trata de una revancha sino de que vuelvan a ocupar el cargo que naturalmente les corresponde, para que puedan volver a ser orgullo del país como antes lo fueron.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61459 - fl. 1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CASTRO

NOMBRES: LUIS.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61.459 fs. 2

LUIS ANTONIO CASTRO DASCON

SE REGISTRA en P.C.:

LUIS CASTRO: Oriental, de 43 años Fecha de ingreso: 10-6-63, domicilio Of. 1.1140 Ocupación: Guarda AMDET Estación Larrobla U.O. DE AMDET

LUIS CASTRO: Oriental, 31 años, Fecha de ingreso 18-8-65 Domicilio: Canarias 3764 /2 Hungría Montevideo Ocupación: Peón Met. INLASA

SE REGISTRA en U.J.C.

LUIS CASTRO: No. de Afiliado 19730 C.I. 1.345.513 Fecha de Nacimiento: 30/6/50 Domicilio G.Pagola 1825- Constitución y Democracia. Secc. 12 Organización MASAS Fecha de Ingreso: 19/4/69 Presenta: AMILCAR FERNANDEZ

LUIS CASTRO: No. Afiliado 19717 Fecha de nacimiento: 1951, Domicilio: Manila 2310 Muiño Castelar (Carrasco) Secc. Este Organización MASAS, Fecha de Ingreso: 6/2/69

D.I.I NO REGISTRA ANOTACIONES

E-II REGISTRA:

LUIS A. CASTRO: Elecciones Universitarias 12/9/73: Candidato No.24 a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho como delegado de docentes. Lema "LIBERTADES Y AUTONOMIA". Lista 152

El S.I.D. NO REGISTRA ningún LUIS ANTONIO CASTRO DASCON. Registran 30 ó 40 LUIS ANTONIO CASTRO.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61460 /84
FECHA 26-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: PEREIRA DIAZ

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____________________

61 460 f3-R.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (A) 673/84		6/IV/984.

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. de Antecedentes No. 059/B/SM/984 del E-2.-

Difusión: SID — Para: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

SE INFORMA:

REFERENTE A: PEREIRA DIAZ, Miguel Angel
REGISTRAMOS: PEREIRA DIAZ, Miguel Angel
1971.- Figura como 7 titular a la Junta Electoral por la lista 9988, 18 titular a la Junta Departamental por la lista 988 y como 25 titular a la Junta Departamental, por la lista 1808 por el Departamento de Flores, sub-lema Frente del Pueblo del Frente Amplio en las elecciones Nacionales del año 1971.-
EVAL: A - 1.

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.
Referente a las demás personas mencionadas en su Solicitud de Antecedentes No. 059/B/SM/984 las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 9/4/84
Pasa a
No. de identificación 1785

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 9-IV-984-17/31.
MATRICULA N 27/Div.Int.
Fecha D.A.B. Hora

FIRMA:

El Sub-Director de Ejército del S.I.D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

SECRETO

Prot. 4988

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61461

FECHA 26-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TROTA LAMOGLIE

NOMBRES: MARIO DANIEL

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fl 2 Ficha

C 6 E

Hoja 1 de 1.
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110MAR.984.
W M-63.-

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando,procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo,aproximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería Nº6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por aproximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTEL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General,

JULIO C. BARELLI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Inf.)
ENTRADA 21-III-984-65/25.-
MATRICULA Nº 13/230.INT.
Fecha 22-3 Hora

SECRETO

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

uV.UU. T E X T O hoja 1 Z 4

552- SECC.17ma.FF.AA.
Hora Ø1ØØ,un grupo de personas que transitaban por Dgo.Arena,entonando cánticos contra el gobierno,al llegar frente al Reg.Cab. Nro.6,arrojaron piedras contra la guardia allí apostada,sin llegar a lesionar a nadie,detenidos los causantes resultaron ser;Juan // Carlos CALERO COSTA,o/s/21,dom.G.Casales 4911,Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22,dom.Dgo.Arena 4572,Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO,o/s/2Ø, dom.Dgo.Arena 4493,Mario Daniel TROTA LAROGLIE,o/s/17,dom.E.S.Herrera 4539,Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS,o/15,dom.G.Casales // 4794,Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS,o/16,dom.idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA,o/15,dom.G.Casales 4768,Angel // Enrique ETELAR JULIO,o/15,dom.Cap.Tula 4373,Roberto CONTAVITARTE RODRIGUEZ,o/17,dom.Dgo.Arena 4477,Leonardo FISCHER ARIAS ROBAINA, o/16,dom.Zapadores 4815,quienes niegan acusaciones,superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I.,y los menores se entere a la justicia competente,se ampliaré.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61462 - fs. 1

FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: FERNANDEZ GUERRERO

NOMBRES: RAUL LEONARDO

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

61 462 / 8.2
Fi.u/n.

C 6 E

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110MAR.984.-
W M-63.-

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando,procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo,apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería Nº6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	D.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTEL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

JULIO C. BARALLI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/25.-
MATRICULA Nº 13/014/INT.
Fecha 22-3 Hora

SECRETO

61-462 fs 3

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

UV.UU. T E X T O hoja 1-2-4

552- SECC. 17ma. FF.AA.

Hora Ø1ØØ, un grupo de personas que transitaban por Dgo. Arena, entonando cánticos contra el gobierno, al llegar frente al Reg. Cab. Nro. 6, arrojaron piedras contra la guardia alli apostada, sin llegar a lesionar a nadie, detenidos los causantes resultaron ser; Juan // Carlos CALERO COSTA, o/s/21, dom. G. Casales 4911, Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22, dom. Dgo. Arena 4572, Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO, o/s/2Ø, dom. Dgo. Arena 4493, Mario Daniel TRUTA LAROGLIE, o/s/17, dom. E.S. Herrera 4539, Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS, o/15, dom. G. Casales // 4794, Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS, o/16, dom. idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA, o/15, dom. G. Casales 4768, Angel // Enrique ETELAR JULIO, o/15, dom. Cap. Tula 4373, Roberto CORTAVITARTE RODRIGUEZ, o/17, dom. Dgo. Arena 4477, Leonardo FISCHER ARIAS ROBAINA, o/15, dom. Zapadores 4815, quienes niegan acusaciones, superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I., y los menores se entere a la justicia competente, se ampliará.-

FICHAS FERNANDEZ GUERRERO
61.462 C/8-4

PND DII [illegible]
16.3.84

70262

[illegible] 20-III-984 ES/[illegible]
[illegible] 8/D.D. INT.
Fecha 22-3 hora

5.- [illegible]
A la hora 16:20' de la víspera, [illegible]
tes de la Secc.17a., las personas: RAUL LEONARDO FERNANDEZ GUERRERO
tal, soltero, de 20 años de edad, [illegible]
[illegible] 4493; JUAN CARLOS CALERO COSTA, [illegible], soltero, de 21 [illegible]
Cód.Id.1.660.192-1, domiciliado en [illegible] y DANIEL ALVEZ
FREIRE, oriental, soltero, de 22 años, [illegible]-1, quienes
con un grupo de 13 detenidos por [illegible]
01:00', al regresar de un espectáculo [illegible]
Club Social Piedras Blancas, [illegible]
sur frente al Regimiento de Caballería [illegible]
[illegible] y efectuaron una pedrea [illegible]
Una vez en ésta, e interrogados [illegible]
contestes en negar su participación [illegible] en el hecho, [illegible]
haber presenciado el mismo, [illegible]
se intentará la identificación de los autores materiales. [illegible]

..//..
[illegible] privados de su li[illegible]

E1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61463

FECHA 28-4-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: TIGMAN

NOMBRES: ROGER

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

FICHA: ROGER FIGMON

6/463/82 F.60/4.

SECRETO

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. =
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO .-
121112/MAR/984.-
R N - 19.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.19/LV/D-2/984.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

III.-T E X T O :

-Adjunto al presente elevo a Usted fotocopia del P.E. I.No.26/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, referente a contactos entre - familiares y visitas a reclusas.-

-Se deja presente que en VARIOS: 5, b, Daniel Vaz, podría ser empleado del Banco Central.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C. G. E.-
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.

JULIO C. BONELLI .=

-wrn-

E.M.E. DPTO. II ... 19 Mar 84

CONOCIMIENTO CARP. CLE/JEME 20-MAR

DISEMINADO PEI(I) 207/85 al JID
PEI(I) 208/85 al H.C. FF.AA.

Dpto. II Div. (Int.)
14-III-984-62/6
5/Div. Int.
15-3- ...

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

61463/83

SECRETO

VARIOS:

1.=Visita a reclusa Miria Rodríguez:
Aurora Javiel, suegra de la reclusa le comenta que Luis Lladó(hijo de la reclusa) estaría trabajando como feriante martes, sábado y domingo en Villa Biarritz.=

2.=Visita a reclusa Blanca Menéndez:
Blanca Mariño, madre de la reclusa le comenta que Roger Tignan novio de la reclusa(radicado en España) se encuentra actualmente en nuestro país y realizaría una filmación de canto popular para llevar a España.=

3.=Visita a reclusa Mabel Araújo:
Héber, hermano de la reclusa le comenta:"...te adelanto que vas a ir a vivir a lo de Ilda(Pastora Ilda Verce) cuando salgas con la anticipada, por ahora te vamos a volver a hacer los análisis, vamos a pedir el resultado en el H.C.FF.AA., por suerte tenemos médicos amigos ahí, que nos pueden proporcionar los datos..".=

4.=Visita a reclusa Stella Sanavia:
Olga Rivera, madre de la reclusa, le comenta"que al "L.V" Alfredo Pareja(esposo de la reclusa) lo operaron en Suecia y mandó un cassette donde cuenta de los lugares visitados y su estadía en el Hospital....".=
Se transcribe además parte del diálogo mantenido:
M.="El otro día vi un precioso tapíz que hicieron en tu sector, lo llevó la mamá de Cecilia(se refiere a Olga Echevarren,madre de la reclusa Cecilia Duffau), allí a la reunión(sería una reunión de "Federación de Familiares"), estuvo Lilián("L.V" Lilián Celiberti), recibieron una invitación especial de la Asamblea Legislativa de Porto Alegre, del Presidente que vino acá expresamente cuando se enteró de la denuncia.=
R.=Nosotros nos enteramos del juicio.=
M.=Hay un juicio contra el Estado de Brasil, por el secuestro.=
R.=Nosotros nos enteramos sobre la denuncia pública sobre la Justicia, ella y los compañeros que habían caído en el año 76.=
M.=Parece que esta persona vino cuando se enteró de eso y ahora tienen ellos una invitación para ir allá.=
R.=Pero ella no puede ir.=
M.=Ella va a hacer un permiso, está bien, se iba para La Pedrera hasta mañana con una funcionaria de la Embajada Italiana y también la deuda de ellos se va agrandando porque tiene un interés de un 5% mensual era de N$. 90.000, ella y "Yano"(Universindo Rodríguez "L.V"), ahora asciende a N$. 120.000 cada uno. Van a hacer una película que vinieron a tomar unas tomas incluso a la casa de Lilián con los niños, que se va a llamar CONO SUR, en Brasil la van a terminar y la van a proyectar.=
R.=No sabés quien la hace?.=
M.=No,sé que vinieron expresamente acá al Uruguay a tomar esas tomas y que va a ser dada en el mes de marzo."=

FICHAS.
ALUMNO L.M."G.A"
FICHAS

RP. de LILIÁN CELIBERTI

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61464

FECHA 28-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: DOS SANTOS

NOMBRES: JOSE ENRIQUE

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

____

____

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
130950-MAR-84
PQ - 52

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.67/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.015/S-2/984 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Ampliando mis Radios Nos. 110 y 112/K/984, informo:
El día 7 de Marzo ppdo., entre las 05.30 y 05.45 al finalizar el baile en el Club Uruguay de la ciudad de Artigas, aproximadamente de 150 a 200 personas que abandonaban dicho Club se agruparon en las aceras y Avenida Lecueder frente al mismo, para gritar / consignas de corte político.En su mayoría jóvenes menores de edad, a la vez que bailaban entonaban cánticos como: "Seregni, amigo, el pueblo está contigo", "El que no baila es un botón", "Que viva el carnaval porque termina la dictadura del militar", "Viva Wilson".-
-Cuando ya el hecho había tomado proporciones importantes de enfervorecimiento, acertaba en pasar por el lugar un ómnibus del transporte colectivo de la Empresa COTUA, los manifestantes lo rodearon y golpeaban con los puños,al referido vehículo,al compás de sus estribillos.
-Inmediatamente después, llegó una Combi de la Seccional 1ra. de Policía con un grupo de agentes motivando su presencia la retirada de los manifestantes con el canto "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".
-Entre los principales agitadores se pudieron identificar a:
-José Honorio MEIRELLES SABALEGUI, alias "NOLO", propietario de Radio CUAREIM de Artigas y del Semanario "EL REGIONAL" (que por razones económicas suspendió su publicación) con su respectiva esposa, militante del Partido Nacional Movimiento "Por la Patria" grupo disidente Lista I.A.F., liderada por Mario BAPTISTA.-
-José Enrique DOS SANTOS alias "CHONGO", hacendado domiciliado en Lecueder casi 12 de Octubre, sin militancia política actual, pero perteneciente al Partido Nacional.-
-Walter TAVEIRA alias "CABE" hijo de la Química Farmacéutica, propietaria de la Farmacia "Del Pilar" María del Pilar NARIO de TAVEIRA.
-Milton VAZ MARTINS y su señora esposa, propietario del negocio DISCOTECA ACUARIUS, sito en Lecueder y Lavalleja, Director de un programa musical en Radio CUAREIM "MUSICALISIMO".-
-María Cecilia POLLERI, menor de edad, hija de Jorge POLLERI, propietario de la Industria de Piedra "LA LIMEÑA" de C.Artigas.
-Se estima que toda la manifestación fue organizada, e iniciada dentro del local del Club por los ya nombrados e incitada por personas que inclusive integran la Comisión Directiva y que son de / reconocida oposición al Régimen de Gobierno actual.
-La policía actuante no realizó detenciones.
-Se profundizan las averiguaciones para obtener mayores / detalles de los hechos ocurridos, los que de obtenerse, se ampliará.

...///

...

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III

NM/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

22 MAR 84

CARP. C15/15MS 20-MAR

PSI(I) 226/85 al 100 y DEI.

B. M. D. E. III.- 1560/15.
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
161115MAR84.-
PQ - 57

B4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.79/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.017/S-2/984 del R.C.10.-

III.-T E X T O:

10264

-Ampliando mi P.E.I.No.67/D-2/84, Informo: Corresponde agregar al respecto que José Enrique LOS SANTOS alías "CHONGO", quien fuera uno de los principales agitadores es el padre del Alférez Carlos Fernando DOS SANTOS BARRIOS, actualmente prestando servicio en el Regimiento de Caballería No.6; la referida persona es casado con una hermana del Señor Gral. Angel D. BARRIOS y del Señor Cnel. Carlos J. BARRIOS; el mismo es simpatizante de la Agrupación Movimiento "Por La Patria", grupo disidente que lidera Mario BAPTISTA.-

FICHA

-También fueron identificados en posteriores averiguaciones Jorge CRONOZ /// alias "CHIMICO", sin ocupación conocida, hijo del ex-propietario de Droguería y Farmacia CRONOZ de la ciudad de QUARAI y de la ex-Casa de la Goma representante de FUNSA en ciudad de Artigas, domiciliado en calle Aparicio Saravia y Amaro F. Ramos.-

FICHA

FICHAS

-Celiar AGUIRREGARAY, uno de los mellizos, con reiterados antecedentes por desordenes y peleas en los Clubes Sociales, suspendidos ambos por tiempo indeterminado del Club Deportivo Artigas.-

-José GONZALEZ, cobrador de Casa CHAIA, de clara tendencia izquierdista.-

-Un hijo del Ing.Agr. Humberto PAULO (empleado de I.M.A.), estudiante de Odontología.-

-Y por último un hijo del Abogado de la I.M.A. Dr. Rubens COMBE.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.-

-Archivo D-2/D.E.III.-



El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

19 - III - 84 - 63/35
51 / DIV III.
A-3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61465 - fs. 1

FECHA 28-9-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SANTOS

NOMBRES: ENRIQUE

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

CGE 15445

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro.___
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
200850/FEB/984:
R N - 15

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.15/IV/D-2/984-

I- EVALUACION: B - 2.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

III- T E X T O : Adjunto al presente elevo a Usted, fotocopia del P.E.I.No. 22/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION :

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-

General

JULIO C. BONELLI.-

-/ohx-

E.M.E. ... 28 FEB 84

CARP. CLE/15MS 28-FEB.

CONOCIDO ...

DISEMINADO P.S.S.(I) ... 85 a DINARP
P.S.S.(I) ... 85 al L.D.

ARCHIVO EN DDP.

22-II-984-SE/15.
17/DIC/INT.
23/II

61-465 98-A3

SECRETO

7)=Walter Troche, suegro de la reclusa Gabriela Bersanelli comenta(referente a ollas populares) "..en la Parroquia tenemos una, más o menos hay 70 personas, pero es una cosa muy embrionaria todavía, hay que estar dando respuesta a las necesidades de la gente que...esta realmente,de las cosas del punto de vista del achicamiento del salario y esas son una cosas muy serias...".=

8)=Mirta Santos, hermana de la reclusa Mabel Santos radicada en Buenos Aires,posiblemente vendría en febrero al Uruguay.=

9)=Enrique Santos,padre de la reclusa Mabel Santos comenta:"Ayer habló Pablo Sierra por la TV,porque parece que el problema de las viviendas los vamos a llevar a la [illegible],así [illegible] andan trabajando bien, eso [illegible] allá en el barrio igual..."

CARP. FUCVAM FICHAS

10)=Bolkis Meneses, madre de la reclusa Silvia Sanz comenta"..estuvimos reunidas algunas madres, fui, estuvimos charlando(posiblemente en la casa de Ada Mirabal,madre de la reclusa Virginia Michoelsson.=

11)=En el semanario Guambia,habría salido un artículo referente a la "L.V." Estela Jaluff.=

12)=Guillermo Oreggioni, hermano de la reclusa Mat Oreggioni comenta:"..hay mucho movimiento por los presos, se presentó el pedido, se hizo una marcha para ver si surge una amnistía o algo...".=

13)=La reclusa Graciela Jorge le pregunta a su cuñada Emilia Fernández:"...de nuestros parientes sabés algo?(refiriéndose a los primos de la cuñada de la reclusa radicados en Madrid), ésta le contesta "..andan todos bien, esperando, este año yo creo que va a ser decisivo para todos, ellos allá han ofrecido la casa. Todo lo que acá se exige se pone para que puedan ir ustedes...".=

FICHAS

14)=Raúl Jorge, hermano de la reclusa Graciela Jorge, falleció en Holanda el 11/?/84,según manifestaciones de la cuñada de la reclusa,Emilia Fernández.=

15)=Angel Gómez,hermano de la reclusa Teresa Gómez comenta:"..En Argentina salió en el diario que presentaron una moción en el Senado para que se hagan gestiones ante Uruguay para amnistía o algo así, que ellos ofrecerían asilo a los amnistiados..".=

CARP de AMNISTÍA EN EL URUGUAY

16)=Carmen Gómez,hermana de la reclusa Teresa Gómez comenta que hizo una suplencia en la Médica Uruguaya y que estuvo con una conocida de la reclusa(se llama Marta).=

17)=Según manifestaciones de Aída Armand,suegra de la reclusa Gloria Ec evente, se estaría formando un comité con los familiares de las reclusas,para resolver casos internos de éstas, paquetes, etc..".=

CARP de Familiares de Reclusas FICHAS

18)=Manuel Olveira, primo de la reclusa Raquel Dupont comenta:"...desde que me fui para allá anduve por Brasilia, EE.UU, Ecuador y Buenos Aires y ahora vuelvo acá porque me surgieron trabajos, me interesan las cuestiones de aquel trabajo de historia que estoy

FICHAS

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61466 - fs. 1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: FERNANDEZ BARRIOS

NOMBRES: NESTOR GERARDO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

61-466 fl-2
Fis/r.

CGE

Hoja 1 de 1.
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110MAR.984.
W M-63.-

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando,procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo,apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería N°6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTE.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

JULIO C. BERRUTI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/85.-
MATRICULA No 13/830.INT.
Fecha 22-3 Hora ——

SECRETO

·61.466 fd-3

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

OV.OO. T E X T O hoja 1-2-4

552- SECC. 17ma. FF.AA.
Hora Ø1ØØ,un grupo de personas que transitaban por Dgo.Arena,entonando cánticos contra el gobierno,al llegar frente al Reg.Cab. Nro.6,arrojaron piedras contra la guardia alli apostada,sin llegar a lesionar a nadie,detenidos los causantes resultaron ser;Juan // Carlos CALERO COSTA,o/s/21,dom.G.Casales 4911,Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22,dom.Dgo.Arena 4572,Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO,o/s/2Ø, dom.Dgo.Arena 4493,Mario Daniel TROTA LAROGLIE,o/s/17,dom.E.S.Herrera 4539,Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS,o/15,dom.G.Casales // 4794,Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS,o/16,dom.idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA,o/15,dom.G.Casales 4768,Angel // Enrique ETELAR JULIO,o/15,dom.Cap.Tula 4373,Roberto CORTAVITARTE RODRIGUEZ,o/17,dom.Dgo.Arena 4477,Leonardo FISCHER ARIAS ROBAINA, o/15,dom.Zapadores 4815,quienes niegan acusaciones,superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I.,y los menores se entere a la justicia competente,se ampliará.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61467
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: GONZALEZ BARRIOS

NOMBRES: NESTOR GERARDO

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

A-2 Ficha

C 6 E

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110MAR.984.-
W N-63.-

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:**-Información existente en este Comando, procedente del R.C.6.-

III.-**T E X T O:**

-El día 17 de marzo, apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería Nº6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-**ACCION TOMADA:**-Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTEL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

JULIO C. BERTELLI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/25.-
MATRICULA Nº 13/210/INT.
Fecha 22-3 Hora ———

SECRETO

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

OV.UU. T E X T O hoja 1 2 4

552- SECC. 17ma. FF.nn.

Hora Ø1ØØ, un grupo de personas que transitaban por Dgo.Arena, entonando cánticos contra el gobierno, al llegar frente al Reg.Cab. Nro.6, arrojaron piedras contra la guardia allí apostada, sin llegar a lesionar a nadie, detenidos los causantes resultaron ser; Juan // Carlos CALERO COSTA, o/s/21, dom.G.Casales 4911, Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22, dom.Dgo.Arena 4572, Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO, o/s/2Ø, dom.Dgo.Arena 4493, Mario Daniel TROTA LAROGLIE, o/s/17, dom.E.S.Herrera 4539, Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS, o/15, dom.G.Casales // 4794, Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS, o/16, dom.idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA, o/15, dom.G.Casales 4768, Angel // Enrique ETELAR JULIO, o/15, dom.Cap.Tula 4373, Roberto CORTAVITARTE RODRIGUEZ, o/17, dom.Dgo.Arena 4477, Leonardo FISCHER ARIAS ROBAINA, o/16, dom.Zapadores 4815, quienes niegan acusaciones, superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I., y los menores se entere a la justicia competente, se ampliará.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61468 - fl. 1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: ETCLAR JULIO
NOMBRES: ANGEL ENRIQUE
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61 468. fs-2
Fi i/n.

C 6 E

Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110MAR.984.
W N-63.-

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando, procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo, apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería N26, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	DN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTEL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

JULIO C. BERTELLI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/85.-
MATRICULA Nº 13/DIV.INT.
Fecha 22-3 Hora ——

SECRETO

67-468 g/3-3

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

OV.UU.	T E X T O	hoja 1-2-4

552- SECC. 17ma. FF.AA.

Hora Ø1ØØ, un grupo de personas que transitaban por Dgo. Arena, entonando cánticos contra el gobierno, al llegar frente al Reg. Cab. Nro. 6, arrojaron piedras contra la guardia allí apostada, sin llegar a lesionar a nadie, detenidos los causantes resultaron ser; Juan // Carlos CALERO COSTA, o/s/21, dom. G. Casales 4911, Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22, dom. Dgo. Arena 4572, Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO, o/s/2Ø, dom. Dgo. Arena 4493, Mario Daniel TROTA LAMUGLIE, o/s/17, dom. E.S. Herrera 4539, Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS, o/15, dom. G. Casales // 4794, Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS, o/16, dom. idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA, o/15, dom. G. Casales 4768, Angel // Enrique ETELAR JULIO, o/15, dom. Cap. Tula 4373, Roberto CORTAVITARTE RODRIGUEZ, o/17, dom. Dgo. Arena 4477, Leonardo FISCHER ARIAS ROBAINA, o/15, dom. Zapadores 4815, quienes niegan acusaciones, superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I., y los menores se entere a la justicia competente, se ampliará.-

FICHA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61469

FECHA 26-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVEZ FREITAS

NOMBRES: DANIEL

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6146?/82 Fi.../...

C G E

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110MAR.984.-
W M-63.-

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando,procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo,apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería Nº6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTE.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

Julio C. Rapela.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/25.-
MATRICULA Nº 13/DIV.INT.
Fecha 22-3 Hora

SECRETO

6149/83

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

OO.UU. T E X T O hoja 1 - 2 - 4

552- SECC. 17ma. FF.AA.
Hora 0100, un grupo de personas que transitaban por Dgo.Arena, entonando cánticos contra el gobierno, al llegar frente al Reg.Cab. Nro.6, arrojaron piedras contra la guardia allí apostada, sin llegar a lesionar a nadie, detenidos los causantes resultaron ser; Juan // Carlos CALERO COSTA, o/s/21, dom.G.Casales 4911, Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22, dom.Dgo.Arena 4572, Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO, o/s/20, dom.Dgo.Arena 4493, Mario Daniel TROTA LAROGLIE, o/s/17, dom.E.S.Herrera 4539, Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS, o/15, dom.G.Casales // 4794, Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS, o/16, dom.idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA, o/15, dom.G.Casales 4768, Angel // Enrique ETELAR JULIO, o/15, dom.Cap.Tula 4373, Roberto CORTAVITARTE RODRIGUEZ, o/17, dom.Dgo.Arena 4477, Leonardo FISCHER ARIAS ROBAINA, o/15, dom.Zapadores 4815, quienes niegan acusaciones, superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I., y los menores se entere a la justicia competente, se ampliará.-

Ficha

FICHA DANIEL ALVEZ FREITAS

6/1468/84

PND DII 02078

28.3.84

f0269

Entrada 20-III-984 65/0
8/D.D. INT.
Fecha 22-3 84

5.- [illegible] Cerl. C2(C) - Fic.

A la hora 16:20' de la víspera, [illegible] fueron [illegible] de ésta,
tes de la Secc.17a., las personas: RAUL FERNANDEZ GUERRERO [illegible]
tal, soltero, de 20 años de edad, [illegible] domicil. [illegible]
Arenas 4493; JUAN CARLOS CALERO COSTA, oriental, soltero, de 21 [illegible]
Ced.Id.1.[illegible]60.192-1, domiciliado en [illegible] y DANIEL ALVEZ
FREITAS, oriental, soltero, de 22 años, [illegible] quienes [illegible]
ban un grupo de 13 detenidos por [illegible] hora
01:00', al regresar de un espectáculo [illegible]
Club Social Piedras Blancas, [illegible]
sar frente al [illegible]
[illegible] y efectuaron una pedrea [illegible]
Una vez en ésta, [illegible] los 3 mencionados [illegible]
contestes en negar la participación [illegible] en el hecho, [illegible]
haber presenciado el mismo, [illegible]
se intentará la identificación de los autores materiales. Los mismos [illegible]

..//..

fueron privados de su libertad [illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61470
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: CALERO COSTA
NOMBRES: JUAN CARLOS
C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________

F.2 Ei/n

C 6 E

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110M R.984.-
W N-63.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando,procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo,apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevención del Regimiento de Caballería Nº6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTRL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

JULIO C. BONELLI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/85.-
MATRICULA Nº 13/DIV.INT.
Fecha 22-3 Hora ———

SECRETO

fs. 3

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

OV.OO. T E X T O hoja 1 - 2 - 4

552- SECC.17ma.FF.nn.
Hora Ø1ØØ,un grupo de personas que transitaban por Dgo.Arena,entonando cánticos contra el gobierno,al llegar frente al Reg.Cab. Nro.6,arrojaron piedras contra la guardia allí apostada,sin llegar a lesionar a nadie,detenidos los causantes resultaron ser;Juan // Carlos CALERO COSTA,o/s/21,dom.G.Casales 4911,Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22,dom.Dgo.Arena 4572,Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO,o/s/2Ø, dom.Dgo.Arena 4493,Mario Daniel TROTA LAROGLIE,o/s/17,dom.E.S.Herrera 4539,Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS,o/15,dom.G.Casales // 4794,Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS,o/16,dom.idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA,o/15,dom.G.Casales 4768,Angel // Enrique ETELAR JULIO,o/15,dom.Cap.Tula 4373,Roberto CORTAVITARTE RODRIGUEZ,o/17,dom.Dgo.Arena 4477,Leonardo FISCHER ARIAS ROBAINA, o/15,dom.Zapadores 4815,quienes niegan acusaciones,superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I.,y los menores se entere a la justicia competente,se ampliará.-

FICHA CALERO COSTA

Fs. 4

PND DII Nº 078

18.3.84

20270

ENTRADA Nº 20-III-984 65/
MATRICULA Nº 8/D.I. INT.
Fecha 29-3 hoja

5.- [illegible] Carp. C2(E) - Fich.

A la hora 1[illegible]:20' de la víspera, [illegible] de la Secc.17a., las personas: RAÚL FERNANDEZ GUERRERO [illegible]tal, soltero, de 20 años de edad, Ced.Id.1.[illegible] Arenas 4493; JUAN CARLOS CALERO COSTA, [illegible] de 21 [illegible] Ced.Id.1.[illegible].192-1, domiciliado en [illegible] y DANIEL ALVEZ FREIRE, oriental, soltero, de 22 años, Ced.Id.1.[illegible]-1, quienes [illegible] en un grupo de 13 detenidos por [illegible] 01:00', al regresar de un espectáculo [illegible] Club Social Piedras Blancas, [illegible] por frente al Regimiento de Caballería [illegible] [illegible] y efectuaron una pedrea [illegible]

Una vez en ésta, e [illegible] los 3 [illegible] contestes en negar su participación [illegible] en el hecho, [illegible] haber presenciado el mismo, [illegible] referencias, con [illegible] se intentará la identificación de los autores materiales. Los [illegible]

..//..

fueron privados de su lib[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61471- fs.1

FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: VIANA

NOMBRES: LUIS

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

SECRETO

*FICHA: LUIS VIANA

61 471 8/1-2

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 1
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
141600/Mar/984.-
R N - 20.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/LV/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando,proveniente del E.M.R.No.2.-

III.-T E X T O:

- Ampliando mi P.E.I.No.19/LV/D-2/984, adjunto al presente, elevo a usted fotocopia del P.E.I. No.27/S-2/984 del E.M.R.No.2., que menciona a Daniel VAZ.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

Mat. 035-99.-



El Comandante de la D.E.I.-
General
JULIO C. ROVELLI.-

-ha-

21 MAR 84

CARP. CLE/JEME 20-MAR
PEI (I) 30 al 1°D.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 19-III-984-63/10.-
MATRICULA N° 6/Div Int.
Fecha 21-3 Hora —

SECRETO

61 4 77 ff 3

EJERCITO NACIONAL:
E.M.G. No.2.=
MONTEVIDEO.=
130900MAR84.=
LP = 32.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.27/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Ampliación de P.E.I.No.26/S-2/984, de fecha 8 de marzo de 1984.=

III.=T E X T O : La reclusa Adela Vaz, recibe usualmente la visita de su madre María Adela AMY MUJICA, de sus hermanos Daniel y Eduardo VAZ y de su sobrina Patricia VAZ.=

FICHA -De Eduardo Julio VAZ AMY se registra: C.I.No. 1.367.023, Departamento de Montevideo, fecha de nacimiento 31-8-57 en Montevideo, domicilio Libertador Lavalleja 1531 Apto.1004, ocupación Estudiante de Computación, lugar de trabajo Instituto O.R.T, Mercedes y Cuareim. Detenido y procesado - actualmente bajo el régimen de libertad vigilada.=

FICHA -De Daniel Enrique Vaz Amy se registra: C.I.No. 1.308.971, Departamento de Montevideo, fecha de nacimiento 11-8-53, Estado Civil casado con Amalia JAURY, hijos 1 de nombre Patricia, domicilio Circunvalación 3934 Block 6,Apto.134, Complejo Parque del Sol. Ocupación Funcionario del Banco Central.=

De la visita efectuada el día 04 de marzo de 1984, a la que concurrieron la madre y su hermano Daniel Vaz, en el diálogo mantenido con éste último se obtuvo:

Hno.="Me dieron una beca para irme a Buenos Aires, empiezo el 19 las clases; me avisaron el jueves que salía.=

Rec.=Patricia me dijo(Patricia Vaz,hija del hermano).=

Hno.=Es una beca para hacer un post-grado de economía al más alto nivel que se lleva en facultades del mundo, es una cosa importantísima. Me voy esta noche para Buenos Aires para alquilar apartamento y pensamos trasladarnos los tres a más tardar el 19.=

Rec:=¿Por cuánto tiempo es la beca?.=

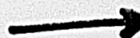
Hno.=Hasta diciembre por lo menos, el 15 de diciembre.=

Rec.=Es una beca que te da el Banco y la vas a hacer ¿dónde?.=

Hno:=Es en Buenos Aires.=

Rec:=Es en un Banco.=

Hno.=No, es un Centro de estudios derivados de la Universidad de Chicago, con profesores de Chicago y la Universidad de Columbia, se llama "Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina". Los esta



entre 15 y 20, es realmente un lujo asiático, en definitiva esto yo lo vengo trayendo desde el año pasado, todas las gestiones y las cosas, pero la salida en definitiva fue un parto de nalgas e incluso todavía falta la autorización definitiva del Poder Ejecutivo, pero pienso que no va a haber problemas.=

Rec:=¿Del Banco vas tú solo?.=

Hno:=Sí, sí.=

Rec:=¿El Banco te promovió la beca?.=

Hno.=No, no, yo me conseguí todo, el Banco lo financia y me da la plata, son más de 9.000 dólares, en principio es hasta diciembre. Si me va bien y no se lo que pase con el gobierno futuro, puede extenderse la beca hasta mediados del 85 con una tesis, la tesis la hago desde acá.=

Al que voy a recibir en junio en el Banco es a tu ex-jefe, a "Vianita".=

Rec:=¿Va para el Banco?.=

Hno.=Si, viene destinado para el Banco, como economista.=

Rec:=¿Viana, el doctor?.=

Hno:=No, Luisito.=

Rec:=Ah, el contador.=

Hno.=Claro, Luisito es economista, está en Chicago financiado por el Banco.=

Rec:=Y va al Banco

el lugar que dejo yo en este momento. Vamos a tener que estar juntos porque en Octubre va a estar la reunión de técnicos del Banco Central y está pensado que Viana, otro muchacho y yo presentemos un trabajo distinto para discutir en la reunión.=

FICHA: CONTADOR LUIS VIANA

..D: ..ANIEL ..IAZ AMY

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: 1 Ejemplar a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=



El Director del E.M.R.No.2.=
Coronel: [signature]
KLEBER PAPILLON.=

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61472 - 48-1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CORTAVITARTE

NOMBRES: ROBERTO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Ppto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61 472 /18-2 Fs 12/12.

C 6 E

Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110MAR.984.-
W N-63.-

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando,procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo,apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería Nº6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTEL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
JULIO C. BONELLI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/25.-
MATRICULA Nº 13/914/INT.
Fecha 22-3 Hora ——

SECRETO

61-4172 f/s. 3

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

OV.UU. T E X T O hoja 1-2-4

552- SECC. 17ma. FF.AA.
Hora Ø1ØØ, un grupo de personas que transitaban por Dgo. Arena, entonando cánticos contra el gobierno, al llegar frente al Reg. Cab. Nro. 6, arrojaron piedras contra la guardia allí apostada, sin llegar a lesionar a nadie, detenidos los causantes resultaron ser; Juan // Carlos CALERO COSTA, o/s/21, dom. G. Casales 4911, Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22, dom. Dgo. Arena 4572, Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO, o/s/2Ø, dom. Dgo. Arena 4493, Mario Daniel TROTA LAMUGLIE, o/s/17, dom. E. S. Herrera 4539, Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS, o/15, dom. G. Casales // 4794, Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS, o/16, dom. idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA, o/15, dom. G. Casales 4768, Angel // Enrique ETELAR JULIO, o/15, dom. Cap. Tula 4373, Roberto CURTAVITARTE RODRIGUEZ, o/17, dom. Dgo. Arena 4477, Leonardo FISCHER ARIAS RODRINA, o/16, dom. Zapadores 4815, quienes niegan acusaciones, superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I., y los menores se entere a la justicia competente, se ampliará.-

FICHA

73

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61473 - fs. 1
FECHA 26 - 4 - 84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: TAJEIRA

NOMBRES: WALTER

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61.473 fl.2

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
130950-MAR-84
FQ - 52

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.67/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.015/S-2/984 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Ampliando mis Radios Nos. 110 y 112/K/984, informo:
El día 7 de Marzo ppdo., entre las 05.30 y 05.45 al finalizar el baile en el Club Uruguay de la ciudad de Artigas, aproximadamente de 150 a 200 personas que abandonaban dicho Club se agruparon en las aceras y Avenida Lecueder frente al mismo, para gritar / consignas de corte político.En su mayoría jóvenes menores de edad, a la vez que bailaban entonaban cánticos como: "Seregni, amigo, el pueblo está contigo", "El que no baila es un botón", "Que viva el carnaval porque termina la dictadura del militar", "Viva Wilson".-
-Cuando ya el hecho había tomado proporciones importantes de enfervorecimiento, acertaba en pasar por el lugar un ómnibus del transporte colectivo de la Empresa COTUA, los manifestantes lo rodearon y golpeaban con los puños,al referido vehículo,al compás de sus estribillos.
-Inmediatamente después, llegó una Combi de la Seccional 1ra. de Policía con un grupo de agentes motivando su presencia la retirada de los manifestantes con el canto "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".
-Entre los principales agitadores se pudieron identificar a:
-José Honorio MEIRELLES SABALEGUI, alias "NOLO", propietario de Radio CUAREIM de Artigas y del Semanario "EL REGIONAL" (que por razones económicas suspendió su publicación) con su respectiva esposa, militante del Partido Nacional Movimiento "Por la Patria" grupo disidente Lista I.A.F., liderada por Mario BAPTISTA.-
-José Enrique DOS SANTOS alias "CHONGO", hacendado domiciliado en Lecueder casi 12 de Octubre, sin militancia política actual, pero perteneciente al Partido Nacional.-
-Walter TAVEIRA alias "CABE" hijo de la Química Farmacéutica, propietaria de la Farmacia "Del Pilar" María del Pilar NARIO de TAVEIRA.
-Milton VAZ MARTINS y su señora esposa, propietario del negocio DISCOTECA ACUARIUS, sito en Lecueder y Lavalleja, Director de un programa musical en Radio CUAREIM "MUSICALISIMO".-
-María Cecilia POLLERI, menor de edad, hija de Jorge POLLERI, propietario de la Industria de Piedra "LA LIMEÑA" de C.Artigas.
-Se estima que toda la manifestación fue organizada, e iniciada dentro del local del Club por los ya nombrados e incitada por personas que inclusive integran la Comisión Directiva y que son de / reconocida oposición al Régimen de Gobierno actual.
-La policía actuante no realizó detenciones.
-Se profundizan las averiguaciones para obtener mayores / detalles de los hechos ocurridos, los que de obtenerse, se ampliará.

FICHAS

...///

61 273 Q/3- 3

...

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III



NM/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

22 MAR 84

φ CARP. CLS/ESME 20-MAR
φ PSI(I) 226/85 al SCO y DSI.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61474-78-1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: VAZ MARTINS

NOMBRES: MILTON

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61 474 f3-2

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
130950-MAR-84
PQ - 52

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.67/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.015/S-2/984 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Ampliando mis Radios Nos. 110 y 112/K/984, informo:
El día 7 de Marzo ppdo., entre las 05.30 y 05.45 al finalizar el baile en el Club Uruguay de la ciudad de Artigas, aproximadamente de 150 a 200 personas que abandonaban dicho Club se agruparon en las aceras y Avenida Lecueder frente al mismo, para gritar / consignas de corte político.En su mayoría jóvenes menores de edad, a la vez que bailaban entonaban cánticos como: "Seregni, amigo, el pueblo está contigo", "El que no baila es un botón", "Que viva el carnaval porque termina la dictadura del militar", "Viva Wilson".-

-Cuando ya el hecho había tomado proporciones importantes de enfervorecimiento, acertaba en pasar por el lugar un ómnibus del transporte colectivo de la Empresa COTUA, los manifestantes lo rodearon y golpeaban con los puños,al referido vehículo,al compás de sus estribillos.

-Inmediatamente después, llegó una Combi de la Seccional 1ra. de Policía con un grupo de agentes motivando su presencia la retirada de los manifestantes con el canto "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".

-Entre los principales agitadores se pudieron identificar a:

-José Honorio MEIRELLES SABALEGUI, alias "NOLO", propietario de Radio CUAREIM de Artigas y del Semanario "EL REGIONAL" (que por razones económicas suspendió su publicación) con su respectiva esposa, militante del Partido Nacional Movimiento "Por la Patria" grupo disidente Lista I.A.F., liderada por Mario BAPTISTA.-

-José Enrique DOS SANTOS alias "CHONGO", hacendado domiciliado en Lecueder casi 12 de Octubre, sin militancia política actual, pero perteneciente al Partido Nacional.-

-Walter TAVEIRA alias "CABE" hijo de la Química Farmacéutica, propietaría de la Farmacia "Del Pilar" María del Pilar NARIO de TAVEIRA.

-Milton VAZ MARTINS y su señora esposa, propietario del negocio DISCOTECA ACUARIUS, sito en Lecueder y Lavalleja, Director de un programa musical en Radio CUAREIM "MUSICALISIMO".-

-María Cecilia POLLERI, menor de edad, hija de Jorge POLLERI, propietario de la Industria de Piedra "LA LIMEÑA" de C.Artigas.

-Se estima que toda la manifestación fue organizada, e iniciada dentro del local del Club por los ya nombrados e incitada por personas que inclusive integran la Comisión Directiva y que son de / reconocida oposición al Régimen de Gobierno actual.

-La policía actuante no realizó detenciones.

-Se profundizan las averiguaciones para obtener mayores / detalles de los hechos ocurridos, los que de obtenerse, se ampliará.

FICHAS

35 ...///

61.474 g/d - 3

...

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III



NM/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

22 Mar 84

φ CARP. CL5/15ME 20-MAR

φ P5I(I) 226/85 al SCO y D5I.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61475 - fs. 1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: POLLERI
NOMBRES: MARIA CECILIA
C.I.: C.C.Serie Nro. Ppte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61475 fs-2

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
130950-MAR-84
PQ - 52

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.67/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.015/S-2/984 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Ampliando mis Radios Nos. 110 y 112/K/984, informo:
El día 7 de Marzo ppdo., entre las 05.30 y 05.45 al finalizar el baile en el Club Uruguay de la ciudad de Artigas, aproximadamente de 150 a 200 personas que abandonaban dicho Club se agruparon en las aceras y Avenida Lecueder frente al mismo, para gritar / consignas de corte político.En su mayoría jóvenes menores de edad, a la vez que bailaban entonaban cánticos como: "Seregni, amigo, el pueblo está contigo", "El que no baila es un botón", "Que viva el carnaval porque termina la dictadura del militar", "Viva Wilson".-
-Cuando ya el hecho había tomado proporciones importantes de enfervorecimiento, acertaba en pasar por el lugar un ómnibus del transporte colectivo de la Empresa COTUA, los manifestantes lo rodearon y golpeaban con los puños,al referido vehículo,al compás de sus estribillos.
-Inmediatamente después, llegó una Combi de la Seccional 1ra. de Policía con un grupo de agentes motivando su presencia la retirada de los manifestantes con el canto "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".
-Entre los principales agitadores se pudieron identificar a:
-José Honorio MEIRELLES SABALEGUI, alias "NOLO", propietario de Radio CUAREIM de Artigas y del Semanario "EL REGIONAL" (que por razones económicas suspendió su publicación) con su respectiva esposa, militante del Partido Nacional Movimiento "Por la Patria" grupo disidente Lista I.A.F., liderada por Mario BAPTISTA.-
-José Enrique DOS SANTOS alias "CHONGO", hacendado domiciliado en Lecueder casi 12 de Octubre, sin militancia política actual, pero perteneciente al Partido Nacional.-
-Walter TAVEIRA alias "CABE" hijo de la Química Farmacéutica, propietaria de la Farmacia "Del Pilar" María del Pilar NARIO de TAVEIRA.
-Milton VAZ MARTINS y su señora esposa, propietario del negocio DISCOTECA ACUARIUS, sito en Lecueder y Lavalleja, Director de un programa musical en Radio CUAREIM "MUSICALISIMO".-
-María Cecilia POLLERI, menor de edad, hija de Jorge POLLERI, propietario de la Industria de Piedra "LA LIMEÑA" de C.Artigas.
-Se estima que toda la manifestación fue organizada, e iniciada dentro del local del Club por los ya nombrados e incitada por personas que inclusive integran la Comisión Directiva y que son de / reconocida oposición al Régimen de Gobierno actual.
-La policía actuante no realizó detenciones.
-Se profundizan las averiguaciones para obtener mayores / detalles de los hechos ocurridos, los que de obtenerse, se ampliará.

FICHAS

...///

61475 f/s - 3

...

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III



El Comandante División Ejército III

General

Hugo M. Medina.-

NM/ys.

22 MAR 84

φ CARP. CLS/ISME 20-MAR

φ PSI(I) 226/83 al SID y DSI.

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61476
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: SIENRA
NOMBRES: PABLO
C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Dpto. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________________
PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ____________________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ____________________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________
FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________
________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________
HIJOS: ____________________

CGE A.P. B445.

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. —
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
200850/FEB/984:
R N - 15

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 15/IV/D-2/984-

I- EVALUACION: B - 2.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E. M.R.No.2.-

III- T E X T O : Adjunto al presente elevo a Usted, fotocopia del P.E.I.No. 22/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION :

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-

General JULIO C. BONELLI.-

-/ohx-

E.M.E. [illegible] 28 FEB 84

CARP. CLE/ESME 28-FEB.

CONOCIDO

DISEMINADO PES (I) - [illegible] / PES (I) [illegible] al [illegible]

ARCHIVO EN DOC.

22-II-984 - SE/15,
17/DIV./NT.
23/II.

SECRETO

7)=Walter Troche, suegro de la reclusa Gabriela Bersanelli comenta(referente a ollas populares) "..en la Parroquia tenemos una, más o menos hay 70 personas, pero es una cosa muy embrionaria todavía, hay que estar dando respuesta a las necesidades de la gente que...esta realmente,de las cosas del punto de vista del achicamiento del salario y esas son unas cosas muy serias...".=

8)=Mirta Santos, hermana de la reclusa Mabel Santos radicada en Buenos Aires,posiblemente vendría en febrero al Uruguay.=

9)=Enrique Santos,padre de la reclusa Mabel Santos comenta:"Ayer habló Pablo Sierra por la TV,porque parece que el problema de las viviendas los vamos a llevar a la Corte Electoral,así que andan trabajando bien; eso de allá en el barrio igual.=."

CARP. FUCVAM

FICHAS

10)=Belkis Meneses, madre de la reclusa Silvia Sena comenta"..estuvimos reunidas algunas madres, fui, estuvimos charlando(posiblemente en la casa de Ada Mirabal,madre de la reclusa Virginia Michoelsson.=

11)=En el semanario Guambia,habría salido un artículo referente a la "L.V" Estela Jaluff.=

12)=Guillermo Oreggioni, hermano de la reclusa Mat Oreggioni comenta:"..hay mucho movimiento por los presos, se presentó el pedido, se hizo una marcha para ver si surge una amnistía o algo...".=

13)=La reclusa Graciela Jorge le pregunta a su cuñada Emilia Fernández:"...de nuestros parientes sabés algo?(refiriéndose a los primos de la cuñada de la reclusa radicados en Madrid), ésta le contesta "..andan todos bien, esperando, este año yo creo que va a ser decisivo para todos, ellos allá han ofrecido la casa. Todo lo que acá se exige se pone para que puedan ir ustedes...".=

FICHAS

14)=Raúl Jorge, hermano de la reclusa Graciela Jorge, falleció en Holanda el 11/?/84,según manifestaciones de la cuñada de la reclusa,Emilia Fernández.=

15)=Angel Gómez,hermano de la reclusa Teresa Gómez comenta:"..En Argentina salió en el diario que presentaron una moción en el Senado para que se hagan gestiones ante Uruguay para amnistía o algo así, que ellos ofrecerían asilo a los amnistiados..".=

CARP. de AMNISTÍA EN EL URUGUAY

16)=Carmen Gómez,hermana de la reclusa Teresa Gómez comenta que hizo una suplencia en la Médica Uruguaya y que estuvo con una conocida de la reclusa(se llama Marta).=

17)=Según manifestaciones de Aída Armand,suegra de la reclusa Gloria Echeverste, se estaría formando un comité con los familiares de las reclusas,para resolver casos internos de éstas, paquetes, etc..".=

CARP. de Familiares de Reclusos - FICHAS

18)=Manuel Oliveira, primo de la reclusa Raquel Dupont comenta:"...desde que me fui para allá anduve por Brasilia, EE.UU, Ecuador y Buenos Aires y ahora vuelvo acá porque me surgieron trabajos, me interesan las cuestiones de aquel trabajo de historia que estoy

FICHAS

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61477 - 1/3-1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: AGUIRRE

NOMBRES: IRENE

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C.Serie: __________ Nro. __________ Pspte. __________

F.NACIMIENTO: __________ L.NACIMIENTO __________

OCUPACION: __________ L.de TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

CGE

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. ___
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
200850/FEB/984:
R N - 15

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 15/IV/D-2/984-

I- EVALUACION: B - 2.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E. M.R.No.2.-

III- T E X T O : Adjunto al presente elevo a Usted, fotocopia del P.E.I.No. 22/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION : ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-

General JULIO C. BONELLI.-

-/ohx-

E.M.E. ... 28 FEB 84

CONOCIMIENTO CARP. CLS/15H5 28-FEB.

DISEMINADO

ARCHIVO EN ...

22-II-984-SE/15.
17/DIV./NT.
23/II ...

61.477 fs.2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
J.M.I. No. 2.=
MONTEVIDEO.=
17/00/FEB84.=
LP = 27.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible]-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

FICHAS

1)=El Sacerdote Ernesto Bozzini, visita de la reclusa [illegible] con la "L.V" Stella Jaluff.=

2)=Aída [illegible], suegra de la reclusa Gloria Echeveste con la "LV" Ana Ma. Rosas.=

3)=Rossana Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez con las "LL.VV" Amalia Chizmich, María L. Casale y Teresita Cuadrado.=

4)=Susana Silveira, hermana de la reclusa Juana Silveira con la "LV" Yolanda De León.=

5)=Consuelo [illegible], madre de la reclusa Antonia Yáñez con la "L.V" Teresita Cuadrado.=

6)=Elia Alanis, madre de la reclusa Susana Carli, con las "LL.VV" Josefina Detta y Brenda Sosa.=

7)=Elsa Hernández, hermana de la reclusa Teresita Hernández con la "L.V" Alí Grisolia.=

8)=Teresita Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra, con la "L.V" Blanca Faccio.=

9)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilakis con las "LL.VV" Susana Betbeder y Helena González.=

10)=Enriqueta Sosa("L.V"), con las "LL.VV" María L. Fernández y Violeta Ramos.=

11)=Mauricio Troche, esposo de la reclusa Gabriela Berganelli, con la "L.V" Beatriz Landó.=

VARIOS:=

FICHAS

1)=Sergio Vasilakis, hermano de la reclusa Elena Vasilakis(Req. No. 21), estaría en Francia haciendo una película que se llama "Elena".=

2)=Julio Garrido, primo de la reclusa Alba Garrido, habría viajado a EE.UU a radicarse.=

3)=Eduardo Irigoyen, hermano de la reclusa Catalina Irigoyen, habría estado viajando por el Norte Argentino.=

4)=Gustavo Silveira, sobrino de la reclusa Jovita Silveira, habría sido detenido en Rivera, lo traerían a Montevideo; al Vilardebó(drogadicto).

5)=Fernando Calabria, hermano del cuñado de la reclusa Graciela Valdéz, trabajaría en el Banco de Seguros en la Sección de Computación.=

6)=Irene Aguirre, hermana de la reclusa Berta Aguirre, comenta: "En el aspecto personal yo no trabajé, iba todos los días a ver a los que estaban ocupando, (se refiere a TEM) como estaban, si necesitaban algo....yo ya participé en ocupaciones y [illegible] lo que es, independientemente de eso siempre hay dos proposiciones.....".=

FICHAS
CARP. de TEM.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61478
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: BOZZINI

NOMBRES: ERNESTO

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: Sacerdote LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

"EL PERMANECER AJENOS A LOS ACONTECIMIENTOS DE LA CALLE ES UNA FORMA DE HACER POLITICA Y POSIBLEMENTE LA PEOR DE TODAS"

(Padre Ernesto)

Su nombre completo es Ernesto Bozzini, lo que devela su origen italiano. Hace 14 años abrazó el sacerdocio dentro del clero diocesano y en 1978 llegó a nuestro país. Aquí, en la Parroquia de La Teja, llevó adelante una acción que hará su paso imborrable para los habitantes del barrio, atendiendo todos los aspectos que la expresión derechos humanos significa. A finales de noviembre, el Padre Ernesto volvió a su Italia cerrando "su primera etapa en el Uruguay" —como él prefiere decir— y prometiendo un regreso que lo reencuentre con aquellos que quiere y lo quieren.

reportaje de
Enrique Pereyra

—Cuando llegué al Uruguay, mi primer destino fue la Parroquia de Cuchilla Grande e Instrucciones donde viví mis primeras experiencias de una iglesia de Montevideo. Enseguida me llenó con su opción pastoral, el valor de los grupos de revisión de vida en momentos en que era difícil reunir a la gente porque había una desconfianza muy grande. La problemática de ese barrio me permitió conocer cuál era la realidad de la problemática de la gente. Allí estuve tres años, hasta que llegué a La Teja.

—¿Eran diferentes los problemas que se debían enfrentar en la Parroquia de Cuchilla Grande y los de La Teja?

—Son dos situaciones de periferia, por lo que hay situaciones parecidas de marginalidad como los cantegriles. Pero La Teja es un barrio de características especiales, por aquello de ser un barrio obrero aunque en estos siete años se ha transformado en un barrio de desocupados y subempleados. Enseguida me exigió comprometerme con este barrio. Cuando llegamos, gracias a Dios se abrió el consultorio jurídico con profesionales católicos para poder atender la realidad que se vivía: desalojos, situaciones matrimoniales, etc. Enseguida vimos la necesidad de contar con asistentes sociales para enfocar de una manera más sistemática la realidad. A través del asistente social se fue creando un grupo de personas y gestando el grupo de acción social parroquial, porque todo lo que pudiera hacerse no valía de nada si la comunidad no estaba comprometida y el barrio así lo entendió. El grupo comenzó trabajando la problemática barrial (vivienda, gente que venía a pedir, alimentación) y uno de los primeros problemas que enfrentó fue el del proyecto del colector de las centrales de Montevideo que pasaba justamente por el cantegril de La Calera. El cedulón sostenía que la gente debía irse en diez días. Los habitantes comprendieron entonces que debían unirse porque si no era juntos no iba a poder solucionarse nada. Se encontró entonces un terreno en Tres Ombúes y se trasladaron allí las primeras casas. Se trabajó coordinadamente en asambleas para ver cuáles eran las necesidades y ahora ya están las 28 familias en sus 28 casas.

—¿Qué conocía del Uruguay cuando llegó?

—Conocía poco, sólo lo que había leído y que hablaba muy bien del país aunque se sabía que estos países estaban bajo regímenes militares y se los veía desde allá con una visión sospechosa. Cuando llegué, la relación con la gente de mi primera parroquia fue muy intensa, pese a lo cual se notaba la existencia de una situación bastante estática. Allí fui conociendo a personas que me ayudaron mucho, laicos y no, comprometidos con la realidad. En aquel momento no podías actuar pero sí podías tener una lectura sobre lo que estaba pasando. Así pude saber porqué lo que yo había conocido como la "Suiza de América" se había transformado en lo que veía. También me ayudaron mucho las homilías de Monseñor Partelli o las del obispo de Tacuarembó sobre la realidad del campo. Cuando luego llegué a La Teja, el barrio me "llenó" (en el buen sentido) por completo.

—¿Usted sintió que existía un temor generalizado por aquella época?

—Sí, no sólo se sentía sino que se vivía, lo palpabas. A veces cuesta recordar, es un esfuerzo muy grande, pero el temor era fácilmente percibible.

—¿Cuando tuvo el primer enfrentamiento con la faz represiva en relación a los derechos humanos?

—En la otra parroquia ya se vivía la problemática represiva, alguna vez se llevaron preso al consejo parroquial en bloque. Pero fue en La Teja donde lo viví con mayor intensidad. La Teja, como barrio obrero, ha tenido a muchos de sus habitantes en la actividad gremial y debido a ello hubo exilios forzados y gente que pasó por las cárceles de la dictadura. En el año 1980 se acercaron las primeras familias con sus problemas e inquietudes: la situación dura de los detenidos, hacerles llegar sus paquetes a los familiares en tal situación, la imposibilidad económica de algunas familias para poder comprar las cosas para el paquete. Entonces empezó a trabajar informalmente un pequeño grupo buscando ayudar. Recibimos ayuda de organizaciones como SERPAJ. Personalmente, mi papel fue mantenerme a nivel de base, enseguida "me casé" con la situación.



—Esto le debe haber acarreado muchos problemas con la autoridad del momento...

—La autoridad sabe como actuar a través de sus servicios de inteligencia y uno sabía que debía enfrentar la situación. Algunas personas de la comunidad me decían que llevar adelante los grupos era "hacer política". Esta parroquia estaba catalogada como una "parroquia en la que se hacía política". En 1970, ya Monseñor Partelli decía en el libro "Sacerdocio y Política" qué "extraña situación ésta de la Iglesia: estar en el mundo y no ser del mundo, tener los ojos puestos en los cielos nuevos y en las tierras nuevas quedando en las tierras viejas. Trabajando a tiempo completo en su construcción, no identificándose con ninguna ideología, sistema, cultura y al mismo tiempo encarnándose en todos ellos para animarlos e iluminarlos desde adentro. El no hacer nada, el callar, el permanecer ajenos a los acontecimientos de la calle es una manera de hacer política y posiblemente sea la peor de todas". Yo suscribo esto también.

—¿Piensa que la suya fue la actitud común de la Iglesia en esos años?

—Creo que como Iglesia de base fue una vivencia que no se produjo solamente aquí. De 1980 a 1984 se dio esta ayuda en varias parroquias. Entonces esto no se debía a la locura de algunos sino porque había respaldo de la Iglesia como tal.

—Usted ha ayudado no sólo a los familiares de los presos políticos sino a éstos una vez liberados...

—Sí, se buscó junto a otros organismos recibir y encauzar a estas personas para quienes la reubicación en la sociedad no iba a ser fácil. Se buscó orientarlos para conseguir trabajo, en lo que es un proyecto cooperativo que aún está funcionando. Como Iglesia trabajamos también a nivel zonal y nuestra zona 4 ha creado también diversas opciones, una de las cuales ha sido una carta donde trata el problema de la participación, el problema económico, de los derechos humanos en relación con los juzgamientos de los delitos de lesa humanidad...

—¿Qué secuelas ha constatado que han dejado los años de detención en los liberados?

—Está el problema de la destrucción total o parcial de la persona humana que se llevó adelante. Está también el de la situación familiar muy distorsionada tras tantos años de prisión, con personas que tenían su compañero o compañera fuera del país, con padres que se encontraban con hijos ya crecidos, etc. Estos problemas van a llevar aún mucho tiempo solucionarlos totalmente.

—Usted visitaba a detenidas en el penal de Punta de Rieles. ¿Qué impresión le daba ese lugar?

—Yo tenía una sensación de impotencia ante las injusticias que allí te hacían. Existían injusticias como el llegar al Penal y encontrarte con que el sector donde estaba la persona a la que ibas a ver estaba sin visita y debías volver bajo el sol o la lluvia sin poder estar con tu ser querido. No te daban las cartas o no te dejaban entrar las tuyas. No podías dejar ni el paquete. Aquello era aparentemente todo ordenado, bien pintado pero era la paz de los cementerios, donde sólo a veces el canto de las muchachas era lo que daba vida. Uno sentía amargura pero también solidaridad.

—Hoy, el tema del juzgamiento a los violadores de los derechos humanos es algo permanente y sobre el cual existe la posibilidad de que se acuerde una amnistía. ¿Cuál es su posición al respecto?

—En esa carta de la que hablábamos, decíamos que "nuestro pueblo vivió años de terror cuya expresión más dramática continúa hoy en el dolor de los muertos, desaparecidos, violados y torturados. Nuestro pueblo quiere profundamente dar los pasos necesarios para curar a fondo esas heridas. Hoy se le plantea la falsa disyuntiva "venganza u olvido, pasado o futuro" como alternativa única para lograr el camino de pacificación. Pero la gente la rech[aza] porque sabe y siente que no ha[brá] paz si no se recorre el camino de la justicia y para que pueda darse debe partirse siempre de la búsqueda de la verdad. Sentimos que la palabra de Cristo "la verdad los hará libres" es el único camino para alcanzar la reconciliación". Y yo me siento compenetrado con esto. No puede haber paz si no hay justicia.

—¿Ha notado un cambio en el barrio a partir de la salida de la dictadura?

—Sí. La Teja tuvo siempre una movilización importante a nivel barrial hasta llegar a un alto grado de participación. Estos grupos se han desmovilizado después de 1984, hay como un aflojamiento. Esto se debe en parte a lo que ocurre en el país, se está a la expectativa, la gente sabe que es el pueblo el que debe lograr los pasos necesarios para construir [el] país pero cree en las institucio[nes] democráticas, en los partidos políticos. Veo también que el pueblo está desorientado, porque los partidos han hablado con una verdad a medias. Hay signos de esperanza que están surgiendo, como el nuclearse en las policlínicas de la zona, buscar a las comisiones de derechos humanos, etc.

—¿Cuál es el balance de esta etapa suya en el Uruguay?

—Es positiva en todos los sentidos. Me alegra cómo a nivel eclesiástico las prioridades están en la defensa de la dignidad humana, denunciando toda violación de los derechos humanos y los mecanismos económicos y sociales que impiden el desarrollo integral del hombre, la formación de una conciencia crítica, el crecimiento de las pequeñas comunidades cristianas, profundizar la opción preferencial por los pobres. Me voy dejando una Iglesia viva. Dejo una comunidad que hizo su opción con mucho esfuerzo y sacrificio. He conocido personas con las que he establecido relaciones muy profundas y a las que no voy a olvidar nunca. La vivencia en este barrio de La Teja es el mayor tesoro que me llevo. "Tejano se nace o se hace, pero una vez que se hace se hace para siempre", sostienen acá y puedo asegurar que es totalmente cierto. •

SECRETO

61478/53

Hace llegar por su intermedio, saludos de un Sacerdote Juan Carlos... y de la "L.V" Estela aluff.=
Manifiesta además que un amigo del Centro Eclesial para América Latina lo orientó a Montevideo, siendo mejor que haberse ido al Brasil.=
Refiriéndose al barrio La Teja, comenta que más de la mitad del barrio está desocupado, la asistencia ya no podemos darla más, la gente responde porque ve lo que están pagando, por eso recurren al paro.=

25)=Elia Alanis, madre de la reclusa Susana Carli comenta que se mudaron para Cambay 2684 y que pondría una agencia de quinielas.=

26)=Milka González, suegra de la reclusa María Michelena estaría en Buenos Aires por cuestiones de los desaparecidos.=

27)=Alejandro Michelena, hermano de la reclusa María Michelena, estaría escribiendo algunos artículos en el semanario "Convicción".=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=



El Director Accidental del E.M.R.2.=

Tte. Cnel. Rudyard L.

RUDYARD R. SCIOSCIA.=

* Participó en MAY 1984 en una huelga de hambre realizada por 19 obreros de la pesca, prestando el local parroquial (C. Ma. Ramírez 677) a esos efectos.-
Ver CARP. 798 (Sico-Social).-

SE...

SECRETO

7)=Walter Troche, suegro de la reclusa Gabriela Bersanelli comenta(referente a ollas populares) "...en la Parroquia tenemos una, más o menos hay 70 personas, pero es una cosa muy embrionaria todavía, hay que estar dando respuesta a las necesidades de la gente que...esta realmente,de las cosas del punto de vista del achicamiento del salario y esas son unas cosas muy serias...".=

8)=Mirta Santos, hermana de la reclusa Mabel Santos radicada en Buenos Aires,posiblemente vendría en febrero al Uruguay.=

9)=Enrique Santos,padre de la reclusa Mabel Santos comenta:"Ayer habló Pablo Sierra por la TV,porque parece que el problema de las viviendas los vamos a llevar a la Junta Electoral,así que andan trabajando bien, eso y allá en el barrio igual.=."

10)=Belkis Meneses, madre de la reclusa Silvia Sena comenta"..estuvimos reunidas algunas madres, fui, estuvimos charlando(posiblemente en la casa de Ada Mirabal,madre de la reclusa Virginia Michoelsson.=

11)=En el semanario Guambia,habría salido un artículo referente a la "L.V" Estela Jaluff.=

12)=Guillermo Oreggioni, hermano de la reclusa Ma.Oreggioni comenta:"..hay mucho movimiento por los presos, se presentó el pedido, se hizo una marcha para ver si surge una amnistía o algo....".=

13)=La reclusa Graciela Jorge le pregunta a su cuñada Emilia Fernández:"....de nuestros parientes sabés algo?(refiriéndose a los primos de la cuñada de la reclusa radicados en Madrid), ésta le contesta "..andan todos bien, esperando, este año yo creo que va a ser decisivo para todos, ellos allá han ofrecido la casa. Todo lo que acá se exige se pone para que puedan ir ustedes...".=

14)=Raúl Jorge, hermano de la reclusa Graciela Jorge, falleció en Holanda el 11/?/84,según manifestaciones de la cuñada de la reclusa,Emilia Fernández.=

15)=Angel Gómez,hermano de la reclusa Teresa Gómez comenta:"..En Argentina salió en el diario que presentaron una moción en el Senado para que se hagan gestiones ante Uruguay para amnistía o algo así, que ellos ofrecerían asilo a los amnistiados..".=

16)=Carmen Gómez,hermana de la reclusa Teresa Gómez comenta que hizo una suplencia en la Médica Uruguaya y que estuvo con una conocida de la reclusa(se llama Marta).=

17)=Según manifestaciones de Aída Armand,suegra de la reclusa Gloria Escevente, se estaría formando un comité con los familiares de las reclusas,para resolver casos internos de éstas, paquetes, etc..".=

18)=Manuel Olveira, primo de la reclusa Raquel Dupont comenta:"...desde que me fuí para allá anduve por Brasilia, EE.UU, Ecuador y Buenos Aires y ahora vuelvo acá porque me surgieron trabajos, me interesan las cuestiones de aquel trabajo de historia que estoy

6147/55

haciendo desde aquella época....en todos lados hay una crisis mundial, disfruté de la vida ahora vuelvo a mi trabajo..."El primo de la reclusa es contratista editorial en Buenos Aires y en Uruguay trabaja para el diario "El País" y estaría escribiendo un libro de historia titulado"Heroica Paysandú") Cuando la reclusa pregunta si sería posible traerle un ejemplar, el primo contesta "...creo que va a pasar la censura porque eso está previsto, incluso tengo el apoyo hasta de Oficiales de estudio del Ejército, tengo contactos hechos con gente muy importante, de la DINARP, militares de alta graduación, pero no por el interés de ser militares o civiles sino que todos tenemos un común denominador, el interés por el enfoque histórico y como el centro del estudio es un episodio militar....".=

19)=Rossana Morales,hija de la reclusa Beatríz Martínez comenta:"...Amalia....("LV" Amalia Chizmich) se fue para Suecia a ver al esposo, tiene permiso por 6 meses....".=

"...mañana(lunes 14) tengo una reunión del año internacional de la juventud de la coordinadora barrial....".=

"...a nivel de base ASCEEP vive, las bases que están empujando todo, el domingo cuando hicimos la barriada para recolectar alimentos participó gente de ASCEEP también....".=

20)=Indalí D'Oliveira, hija de la reclusa Juana Silveira comenta que sigue concurriendo a AEBU haciendo deportes con un profesor de nombre Alvaro ....y Javier....que es el líder del grupo.=

21)=Margarita Garrido, madre de la reclusa Cristina Marín comenta que Olga Rivera(madre de la reclusa Stella Saravia) mantendría reuniones con los muchachos que fueron compañeros del esposo de la hija("LV" Alfredo Pareja) en su domicilio.=

22)=Alejandro Zajac, sobrino de la reclusa Edith Moraes, habría hablado por Radio Aficionado con los padres de la reclusa, probablemente desde Israel.=
Comenta además que existe en Israel una Organización Latinoamericana "POLEY" que nuclea a todos los latinoamericanos.=

23)=Virginia Moraes,hermana de la reclúsa Edith Moraes comenta:"....nos íbamos el 25 pero no hay lugar y nos vamos el 29, el lunes, martes y miércoles ya vienen los embaladores, ya hicimos algunas valijas" (al parecer viajarían a radicarse a Israel).=

24)=Ernesto Bozzini, Sacerdote que visita a la reclusa Yessie Macchi habría venido al País hace 8 años desde Italia. Actualmente se desempeña en la Parroquia del barrio La Teja, además visita a dos presos "un Italiano", en la cárcel de Punta Carretas y otro detenido en la cárcel de Miguelete.

61478/36 CGE

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro.___
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
200850/FEB/984:
R N - 15

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.15/LV/D-2/984-

ANEXO 2

I- EVALUACION: B - 2.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

III- T E X T O : Adjunto al presente elevo a Usted, fotocopia del P.E.I.No. 22/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION :

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-

General

JULIO C. BONELLI.-

-/ohx-

Comat. 02337

Ent. Dpto. II (Div. Int.) 22-II-984-SE/15, 17/Dic./Nr. Fecha 23/II

SECRETO

SECRETO

61478/57

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
170800FEB84.=
LP = 27.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible]-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=El Sacerdote Ernesto Bozzini, visita de la reclusa [illegible] con la "L.V" Stella Jaluff.=
2)=Aída [illegible], suegra de la reclusa Gloria Echeveste con la "LV" Ana Ma. Rosas.=
3)=Rossana Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez con las "LL.VV" Amalia Chizmich, María L. Casale y Teresita Cuadrado.=
4)=Susana Silveira, hermana de la reclusa Juana Silveira con la "LV" Yolanda De León.=
5)=Consuelo Barrios, madre de la reclusa Antonia Yáñez con la "L.V" Teresita Cuadrado.=
6)=Elia Alanis, madre de la reclusa Susana Carli, con las "LL.VV" Josefina Detta y Brenda Sosa.=
7)=Elsa Hernández, hermana de la reclusa Teresita Hernández con la "L.V" Alí Grisolia.=
8)=Teresita Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra, con la "L.V" Blanca Fascio.=
9)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LL.VV" Susana Betbeder y Helena González.=
10)=Enriqueta Sosa ("LV"), con las "LL.VV" María L. Fernández y Violeta Ramos.=
11)=Mauricio Troche, esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli, con la "L.V" Beatriz Landó.=

VARIOS:

1)=Sergio Vasilskis; hermano de la reclusa Elena Vasilskis (Req. No. 21), estaría en Francia haciendo una película que se llama "Elena".=
2)=Julio Garrido, primo de la reclusa Alba Garrido, habría viajado a EE.UU a radicarse.=
3)=Eduardo Irigoyen, hermano de la reclusa Catalina Irigoyen, habría estado viajando por el Norte Argentino.=
4)=Gustavo Silveira, sobrino de la reclusa Jovita Silveira, habría sido detenido en Rivera, lo traerían a Montevideo; al Vilardebó (drogadicto).=
5)=Fernando Calabria, hermano del cuñado de la reclusa Graciela Valdés, trabajaría en el Banco de Seguros en la Sección de Computación.=
6)=Irene Aguirre, hermana de la reclusa Berta Aguirre, comenta: "En el aspecto personal yo no trabajé, iba todos los días a ver a los que estaban ocupando, (se refiere a TEM) como estaban, si necesitaban algo.... yo ya participé en ocupaciones y [illegible] lo que es, independientemente de eso siempre hay dos proposiciones....".=

6/4 18/5.8
CGE 15445.

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. —
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
200850/FEB/984:
R N - 15

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 15/IV/D-2/984-

I- EVALUACION: B - 2.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

III- T E X T O : Adjunto al presente elevo a Usted, fotocopia del P.E.I.No. 22/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION :

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-

General

JULIO C. BONELLI.-

-/ohx-

E.M.E. DPTO. II ... 28 FEB 84

CARP. CLE/15ME 28-FEB.

CONOCIMIENTO ...

DISEMINADO PSE (I) - DEP/BS O DINARP / PSE (L) - DEP/BS al LCD.

ARCHIVO EN DOC.

22-II-984-SE/15.
17/DIC/NT.
23/II.

6/479/E.8

EJERCITO NACIONAL:
E.M.E. No. 2.=
MONTEVIDEO.=
1723 00FEB84.=
LP = 27.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible]/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos;

FICHAS

1)=El Sacerdote [illegible] Rozzini, visita de la reclusa [illegible] con la "L.V" Stella Juluff.= FICHA

2)=Aída [illegible], suegra de la reclusa Gloria Echeveste con la "LV" Ana Ma. Rosas.=

3)=Rossana Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez con las "LL.VV" Amalia Chiumich, María L. Casale y Teresita Cuadrado.=

4)=Susana Silveira, hermana de la reclusa Juana Silveira con la "LV" Yolanda De León.=

5)=Consuelo [illegible]rrios, madre de la reclusa Antonia Yáñez con la "L.V" Teresita Cuadrado.=

6)=Elia Alanis, madre de la reclusa Susana Carli, con las "LL.VV" Josefina Detta y Brenda Sosa.=

7)=Elsa Hernández, hermana de la reclusa Teresita Hernández con la "L.V" Alí Grisolia.=

8)=Teresita Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra, con la "L.V" Blanca Faccio.=

9)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilakis con las "LL.VV" Susana Betbeder y Helena González.=

10)=Enriqueta Sosa("LV"), con las "LL.VV" María L. Fernández y Violeta [illegible]anos.=

11)=Mauricio Trochó, esposo de la reclusa Gabriela Berganelli, con la "L.V" Beatriz Landó.=

VARIOS:=

FICHAS

1)=Sergio Vasilakis, hermano de la reclusa Elena Vasilakis(Req. No. 21), estaría en Francia haciendo una película que se llama "Elena".=

2)=Julio Garrido, primo de la reclusa Alba Garrido, habría viajado a EE.UU a radicarse.=

3)=Eduardo Irigoyen, hermano de la reclusa Catalina Irigoyen, habría estado viajando por el Norte Argentino.=

4)=Gustavo Silveira, sobrino de la reclusa Jovita Silveira, habría sido detenido en Rivera, lo traerían a Montevideo; al Vilardebó(drogadicto).=

5)=Fernando Calabria, hermano del cuñado de la reclusa Graciela Valdéz, trabajaría en el Banco de Seguros en la Sección de Computación.=

6)=Irene Aguirre, hermana de la reclusa Berta Aguirre, comenta: "En el aspecto personal yo no trabajé, iba todos los días a ver a los que estaban ocupando, (se refiere a TEM) como estaban, si necesitaban algo....yo ya participé en ocupaciones y [illegible] lo que es, independientemente de eso siempre hay dos proposiciones....".=

FICHAS
CARP. de TEM.

haciendo desde aquella época,...en todos lados hay una crisis mundial, disfruté de la vida ahora vuelvo a mi trabajo..."El primo de la reclusa es contratista editorial en Buenos Aires y en Uruguay trabaja para el diario "El País" y estaría escribiendo un libro de historia titulado"Heroica Paysandú") Cuando la reclusa pregunta si sería posible traerle un ejemplar, el primo contesta "...creo que va a pasar la censura porque eso está previsto, incluso tengo el apoyo hasta de Oficiales de estudio del Ejército, tengo contactos hechos con gente muy importante, de la DINARP, militares de alta graduación, pero no por el interés de ser militares o civiles sino que todos tenemos un común denominador, el interés por el enfoque histórico y como el centro del estudio es un episodio militar....".=

19)=Rossana Morales,hija de la reclusa Beatríz Martinez comenta:"...Amalia....("LV" Amalia Chizmich) se fue para Suecia a ver al esposo, tiene permiso por 6 meses....".=

FICHAS

"...mañana(lunes 14) tengo una reunión del año internacional de la juventud de la coordinadora barrial.....".=

"....a nivel de base ASCEEP vive, las bases que están empujando todo, el domingo cuando hicimos la barriada para recolectar alimentos participó gente de ASCEEP también....".=

20)=Inauli D'Oliveira, hija de la reclusa Juana Silveira comenta que sigue concurriendo a AEBU haciendo deportes con un profesor de nombre Alvaro ....y Javier....que es el líder del grupo.=

21)=Margarita Garrido, madre de la reclusa Cristina Marín comenta que Olga Rivera(madre de la reclusa Stella Saravia) mantendría reuniones con los muchachos que fueron compañeros del esposo de la hija("LV" Alfredo Pareja) en su domicilio.=

FICHAS

22)=Alejandro Zajac, sobrino de la reclusa Edith Moraes, habría hablado por Radio Aficionado con los padres de la reclusa, probablemente desde Israel.=

Comenta además que existe en Israel una Organización Latinoamericana "POLEY" que nuclea a todos los latinoamericanos.=

23)=Virginia Moraes,hermana de la reclusa Edith Moraes comenta:"....nos íbamos el 25 pero no hay lugar y nos vamos el 29, el lunes, martes y miércoles ya vienen los embaladores, ya hicimos algunas valijas" (al parecer viajarían a radicarse a Israel).=

24)=Ernesto Bozzini, Sacerdote que visita a la reclusa Yessie Macchi habría venido al País hace 8 años desde Italia. Actualmente se desempeña en la Parroquia del barrio La Teja, además visita a dos presos "un Italiano", en la cárcel de Punta Carretas y otro detenido en la cárcel de Miguelete.

FICHA

→

75.11

SECRETO

Hace llegar por su intermedio, saludos de un Sacerdote Juan Carlos... y de la "L.V" Estela aluff.=-
Manifiesta además que un amigo del Centro Eclesial para América Latina lo orientó a Montevideo, siendo mejor que haberse ido al Brasil.=
Refiriéndose al barrio La Teja, comenta que más de la mitad del barrio está desocupado, la asistencia ya no podemos darla más, la gente responde porque ve lo que están pagando, por eso recurren al paro.=

SECRETO

* ERNESTO BOZZINI.

PES 21/4/D-2/84
DSJ
29-3-84
61478 5/12

V A R I O S:

1.=Visita a reclusa María Rosa Antenucci:
Elma Rodríguez, madre de la reclusa,le comenta:
-Que la "L.V" Teresa Gómez estuvo en una casa donde cantaban las murgas y le dedicaron todas las canciones(al parecer en Malvín).=
-Que la "L.V" Graciela Castillo, habría viajado a Buenos Aires, estando de regreso en el País.=
-Le comenta además que alguien le dijo(no se pudo determinar quien) que hay 120 libertades anticipadas para el mes de marzo.=

2.=Visita a reclusa Martha Crosa:
Mercedes Crosa, hermana de la reclusa, le comenta que Luis Alberto Charruti Crosa(sobrino de ambas), en el mes de Mayo viajaría a EE.UU integrando una murga(de la cual está expulsado) pero como tenía todos los papeles hechos, va igual y le pagarían 30 millones.=

3.=Visita a reclusa María Isabel Voluntario:
FICHA
María Luisa González("L.V") amiga que visita a la reclusa, le comenta que se encuentra trabajando, en un Estudio Notarial ubicado en la calle Rincón 467 piso 1.=

70278

4.=Visita a reclusa Ivonne Trías:
FICHAS
Irma Hernández, madre de la reclusa, le comenta que el cura Ernesto Bozzini, que visita habitualmente a la reclusa Yessie Macchi, habría hablado por teléfono con Aída Torres(madre de la reclusa Yessie Macchi, radicada en México).=

5.=Visita a reclusa Stella Saravia:
FICHA
a)=Elizabeth Saravia, hermana de la reclusa,le comenta que comenzaría a trabajar en el IAVA y en el Liceo Francés(Clases de Filosofía).=
FICHA - CART. AEBU
b)=Olga Rivera, madre de la reclusa, le comenta que la "L.V" Rosario Peguito estaría haciendo teatro en AEBU.=

6.=Visita a reclusa Myriam Fernández:
Mary Waksman, suegra de la reclusa, le comenta que Mabel Zabalza(cuñada de la reclusa) estaría tramitando el pasaporte para concurrir becada a España.=

7.=Visita a reclusa Ana María Salvo:
FICHA
Laura Sánchez, madre de la reclusa,le comenta que la "L.V" Lilián Celiberti se habría mudado (se desconoce adonde).=

8.=Visita a reclusa María Mercedes Espínola:
FICHAS
a)=Raquel Baruch,madre de la reclusa, le comenta que estuvo en el domicilio de Massera y con la esposa de éste("L.V" Marta Valentini).=
b)=Dardo Esponda("L.V") concubino de la reclusa, le comenta que está trabajando en Margat, a unos 5 ó 7 kmts.de Canelones, rumbo a San José.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a C.G.C.A.=
1 ejemplar a archivo.=



El Director del E.M.R.No.2.=
Coronel:
KLEBER PAPILLON.=

SECRETO

A 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61479
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GIL

NOMBRES: JUVENIL

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

* SUMARIO DE INFORMACION Nº 02/84 *

I)-FACTOR POLITICO.-

A)-PARTIDO COLORADO.-

1.Lista Q.A.B. (Unión Colorada y Batllista).-

.El día 22 a la hora 19.50' arribó a esta ciudad, Jorge PACHECO ARECO, dirigiéndose al domicilio de la señora María Isabel ITUSARRY de PELUFFO, sito en la calle Juan I. Cardozo Nº 524, donde permaneció reunido con un grupo de diez personas/ hasta la hora 20.35'. A esta hora la totalidad de los presentes se trasladaron hasta el domicilio del señor Ruben AIRA / SOSA, ubicado en Avenida Aparicio Saravia Nº 267, para de inmediato dirigirse al restaurant "El Puente" contiguo al domicilio antes expresado, donde se encontraban presentes alrededor de sesenta personas. En la ocasión hizo uso de la pala-/ bra PACHECO ARECO, agradeciendo a sus simpatizantes la deferencia de la invitación, participando de inmediato todos e-/ llos en una cena preparada especialmente para agasajar al político referido, la que finalizó a la hora 22.30', retirándose el señor PACHECO en un vehículo en dirección a la ciudad/ de Montevideo.

FICHAS

2.Lista Q.A.C. (Agrupación Juan Justo Amaro Peralta).-

.Se ha producido la separación de los convencionales Leomes E. CALLEROS, Rufino Eduardo RIVAS (h) y de la persona Juvenil GIL, los que expresaron no sentirse identificados en lo na-/ cional con la "Alianza Principísta Colorada y Batllista", por lo que han formado una nueva agrupación denominada "AVANZAR" la que responderá en el ámbito nacional a la corriente bat-/ llista independiente (C.B.I.), sector éste que no poseía hasta el momento representación en lo departamental.-

.Declaraciones de Raumar JUDE y de Jorge PACHECO ARECO, sobre posibilidades de fusión de la "Alianza Principísta Colorada y Batllista" y "La Unión Colorada y Batllista", han provocado una reacción en el político Juan Justo AMARO CORRADO, // quien expresó en una publicación local que descarta totalmen

..//

149

//..te el acuerdo mencionado, afirmando que "No daremos apoyo a quienes ocuparon cargos en este régimen de gobierno", agregando que de llevarse a cabo, la agrupación que lidera se retiraría de la Alianza (Ver Anexo N° 1).-

3.Lista Q.A.F. (Batllismo Unido).-

.Existen rumores de desavenencias en esta agrupación entre el convencional Iris SANTANA IUISSI y los principales de la lista, mencionándose a raíz de las mismas la posibilidad de que el referido ocupe algún cargo en la comuna ante el posible relevo de Intendente.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61480 - fs. 1
FECHA 26 4 84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: JUAN ALEXIS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61.480 fs. 2 F. 30/8.

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM.	OFICINA S-2 PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº 003/984.-	0900 09 MAR 84	HOJA: Nº 1.
I - EVALUACION: C-3.-		II - RESPONDE A: Informes en poder del Instituto.-		

III - TEXTO

FIRMA El Sargento Juan Alexis Rodríguez, integrante de la Banda de Músicos de la Escuela Militar, informó al Instituto lo siguiente:

Que el mismo es propietario de un automóvil con taxímetro, matriculado en Montevideo con el número 21.805, afectado a la Empresa TeleTaxi S.A. desde diciembre de 1981; y de que fue objeto de agravios e insultos por / parte de otros integrantes de la empresa, quienes utilizaron para ello la radio de los vehículos. Estos hechos comenzaron en Agosto de 1983 y coincidentemente con ellos, la trasmisión por medio de los equipos de radio, de golpeteos de ollas y cantos injuriosos dirigidos contra las Fuerzas Armadas.

Que realizado un planteamiento de estos ataques a su persona, la Comisión Directiva y Comisión de Reglamento de TeleTaxi S.A. no adoptó ninguna medida al respecto; y que estos hechos continuaron sucediéndose contra el informante y su Señora Esposa, quién también conduce el vehículo, cada vez que hacían uso del equipo de radio.

Que a mediados de febrero de 1984, la Empresa de referencia realizó cambio de cristales en los equipos, y que a partir de ese momento ya no / se le volvió a molestar por radio, debido a que el enlace de equipos con la Central es unilateral, y que sin embargo, continuaron los insultos y fue objeto de amenazas en forma personal, radicando la denuncia pertinente en la Seccional 1a. de Policía el día 16 de febrero.

Que posteriormente la Empresa lo suspendió preventivamente de su // trabajo, al igual que a su esposa, en razón de no ser aceptado por el resto de los empleados, los cuales presionaron a la Comisión Directiva con / en No Pago de la cuota mensual correspondiente si el informante continuaba en la firma.

IV - ACCION TOMADA

V - DISTRIBUCION:

FIRMA:

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
Entrada: 12-III-984-61/23.-
Matriculado: 26/Div.Inf.
Fecha 13-3 Hora ——

RESERVADO

61.480 ¥3-3

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	0900	09 MAR	84	HOJA: Nº 2
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº 003/984				
I - EVALUACION: C-3.-		II - RESPONDE A: Informes en poder del Instituto.				

III - TEXTO

Que el día 07 del corriente mes de marzo, concurrió en horas de la noche a una Sesión de la Comisión que trataría su problema, y que fue informado de que a falta de número para efectuar la sesión (4 presentes de 7), no se podía tratar su asunto particular, no siendo lo mismo para con su señora esposa, a quien luego de reunirse comunicaron telefónicamente que recomenzaba a reportar el lunes 12 a la hora 0000 (cero hora), del corriente.

Se adjunta fotocopia de contrato donde figura nombres de firmantes en representación de dicha Empresa antes mencionada.

13 Nov. 84

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar ARCHIVO.

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Yamandú Urruti



RESERVADO

RESERVADO

61.480 [illegible]

TELETAXI

S. A.

Br. Batlle y Ordoñez 2825 - Apto. 1
Tels. 58 77 75 - 58 91 92
Montevideo

Contrato de
Arrendamiento de Servicios
entre Teletaxi S. A. y
el Señor [illegible]

Movil 56

RESERVADO

6148 7/8/5

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: Entre los abajo firmados:
I) Por una parte los señores JU... ... y JU... ...

en representación de TELETAXI S. A., persona jurídica con sede en esta ciudad en el Bulevar José Batlle y Ordóñez Nº 2825 apartamento 003 y II) Por la otra parte el señor JUAN ALEXIS RODRIGUEZ y CLARA R.V. de RODRIGUEZ de estado civil casados con domicilio en la finca Nº 1024 de la calle ... de esta ciudad, propietario del automóvil taxímetro marca Peugeot modelo 504 matriculado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº 41. 8.5 y empadronado en la misma con el Nº 298 755 SE CONVIENE LO SIGUIENTE: PRIMERO: TELETAXI S. A. da en arriendo al señor JUAN ALEXIS RODRIGUEZ y CLARA R/ V/ de RODRIGUEZ y éste toma en tal concepto, un equipo trasmisor y receptor que funciona en la frecuencia de 466.525 UHF-FM marca Regency, individualizado con el Nº 10 253 apto para los servicios de radio-llamada para taxímetro que presta la arrendadora. — SEGUNDO: El equipo expresado queda instalado en este acto en el vehículo de propiedad del arrendatario, aludido en la comparecencia, encontrándose en perfecto estado de conservación y funcionamiento, hecho que dicho arrendatario conoce y acepta, quedando convenido que será empleado exclusivamente en el automóvil taxímetro de referencia y prohibida su utilización para cualquier otro fin que no fuere el de servicio de radio llamada para taxímetros que presta TELETAXI S. A. — TERCERO: El plazo de este contrato es de 30 días corridos a partir de la fecha, prorrogable en forma automática y sucesiva por períodos de igual duración siempre y cuando ninguna de las partes manifestare a su contraparte, mediante telegrama colacionado remitido con una anticipación no inferior a 10 días con relación al vencimiento del plazo inicial o de cualquiera de los plazos de prórroga que estuviere en curso, su voluntad de dar finalización al mismo. — CUARTO: El precio de dicho arriendo es el equivalente a: Mil quinientas fichas taxímetro diurnas para el período inicial de 30 días y/o cualquiera de sus prórrogas, el que deberá ser abonado por adelantado por el arrendatario en el domicilio de TELETAXI S.A. o donde ésta indique, en la ciudad de Montevideo y dentro del plazo de los 5 días hábiles inmediatos anteriores al último día de cada mes. — QUINTO: La falta de pago del precio del arriendo en el plazo indicado habilitará a TELETAXI S.A. para en forma inmediata y automática, y sin necesidad de previa intimación o interpelación judicial o extrajudicial de ninguna especie, suspender el servicio de radio llamadas y retirar el equipo del vehículo, pudiendo para tal fin requerir, si fuere necesario, el auxilio de la fuerza pública, todo ello sin perjuicio de las sanciones que al moroso pudieran corresponder conforme el Reglamento Interno de TELETAXI S.A. que la parte arrendataria declara conocer y aceptar en todos sus términos, considerándose a todos los efectos parte integrante de este contrato. — SEXTO: El arrendatario se obliga a utilizar el equipo de acuerdo con su especificación y su destino habitual, claramente establecidos en este contrato, debiendo prestarle los cuidados de un buen padre de familia, y quedando obligado a reintegrarlo a la arrendadora a la finalización de este contrato, en las mismas condiciones en que lo recibe, con excepción de los deterioros originados por el uso normal y adecuado del mismo. TELETAXI S.A. queda facultada para inspeccionar en cualquier momento y sin previo aviso, el estado del equipo arrendado y/o comprobar o hacer comprobar por el personal idóneo que designe al efecto, el uso a que el mismo es destinado. La negativa o resistencia por parte del arrendatario para permitir la inspección, será considerado grave incumplimiento y habilitará a la arrendadora para proceder en la forma prevista en el apartado final de la cláusula quinta antecedente. — SEPTIMO: Serán de cargo del arrendatario todos los gastos de instalación y/o reparación del equipo cuando ello sea necesario a juicio de los servicios técnicos de la arrendadora, quedando expresamente convenido que tanto la extracción o colocación como el ajuste o reparación que fuere necesario efectuar en el mismo serán ejecutados exclusivamente por los técnicos de la arrendadora o por las personas idóneas designadas en cada caso por ésta. —

61 480 [illegible]

OCTAVO: El arrendatario no podrá efectuar por su cuenta reformas o modificaciones de ninguna especie en el equipo; no podrá aumentar o disminuir su potencia ni agregar al mismo elementos técnicos que puedan variar su rendimiento; ni acortar el cable coaxial de alimentación de antena. De comprobarse el cumplimiento de cualquiera de las conductas prohibidas en esta cláusula, TELETAXI S.A. quedará habilitada para dar por rescindido el contrato de arrendamiento en forma automática y proceder en la forma prevista en la cláusula quinta apartado final de este contrato, siendo además de cargo del arrendamiento todos los gastos que la reposición del equipo a su estado original demandare, y sin perjuicio de los daños y demás perjuicios que el hecho ocasione a la arrendadora. — **NOVENO:** El arrendatario no podrá sub-arrendar el equipo, ni ceder total o parcialmente este contrato, como así tampoco subarrendar o ceder a terceros el servicio de radio llamadas para taxímetros que TELETAXI S.A. presta, salvo el caso en que solicitare y obtuviere el consentimiento previo y dado por escrito de la arrendadora. — **DECIMO:** En caso de que el arrendatario transgrediere con su vehículo las reglamentaciones nacionales o municipales vigentes con relación al servicio de radio llamadas para taxis y/o al uso de aparato transceptores como el que toma en arriendo, serán de su cargo exclusivo todas las multas y sanciones que el o los hechos acarrearen como consecuencia y sin perjuicio de las que de acuerdo a este contrato y al Reglamento Interno de TELETAXI S.A. correspondiere aplicar. — **UNDECIMO:** En caso de extravío, robo y/o destruccion total o parcial del equipo descripto en la cláusula primera el arrendatario responderá del mismo hasta la suma de (U$S 900.00) NOVECIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS o su equivalente en moneda nacional, que deberá abonar a la arrendadora en el plazo de 30 días a contar del inmediato siguiente a la fecha en que hubiere ocurrido el hecho causal. — **DUODECIMO:** Las partes incurrirán en mora de pleno derecho, por el solo vencimiento de los plazos pactados en este contrato para el cumplimiento de las obligaciones, y sin necesidad de previa intimación o interpelación judicial o extrajudicial de ninguna especie, o por el hecho de hacer o dejar hacer algo contrario a lo pactado. A todos los efectos de este contrato, y sin perjuicio de lo establecido precedentemente, se considerará el Telegrama colacionado como medio auténtico de requerimiento o intimación al cumplimiento de las obligaciones. — **DECIMO TERCERO:** Todos los gastos que se devenguen para TELETAXI S.A. como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por el arrendatario, incluso los gastos judiciales, honorarios, tributos y costos, los gastos de intimación los devengados por los servicios técnicos necesarios para el retiro de los equipos, etc., serán de cargo del arrendatario sin excepción. — **DECIMO CUARTO:** Todos los integrantes de este contrato constituyen domicilio especial, en los ya indicados como suyos en la comparecencia. Y para constancia se firma en dos ejemplares en la ciudad de Montevideo a [illegible] 1981

CONDICIONES ESPECIALES:

[illegible] Juan Alexis Rodriguez [illegible] deberán abonar la suma de U$S 1.200.00 en [illegible] cuotas [illegible] c/u por concepto de pago del [illegible] TELETAXI S.A. [illegible] cristales [illegible] sin recepcion.-

F. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61481

FECHA 26-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CALLEROS

NOMBRES: LESMES E.

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

"POLICIA DE FLORIDA"
"DIRECCION DE INVESTIGACIONES"

OF 68/[illegible] Ref. Pol. Florida
Marzo 22, de 1984.

" SUMARIO DE INFORMACION Nº 02/84 "

I)-FACTOR POLITICO.-

A)-PARTIDO COLORADO.-

1.Lista Q.A.B. (Unión Colorada y Batllista).-

.El día 22 a la hora 19.50' arribó a esta ciudad, Jorge PACHECO ARECO, dirigiéndose al domicilio de la señora María Isabel ITUSARRY de PELUFFO, sito en la calle Juan I. Cardozo Nº 524, donde permaneció reunido con un grupo de diez personas/ hasta la hora 20.35'. A esta hora la totalidad de los presentes se trasladaron hasta el domicilio del señor Ruben ALBA / SOSA, ubicado en Avenida Aparicio Saravia Nº 267, para de inmediato dirigirse al restaurant "El Puente" contiguo al domicilio antes expresado, donde se encontraban presentes alrededor de sesenta personas. En la ocasión hizo uso de la palabra PACHECO ARECO, agradeciendo a sus simpatizantes la deferencia de la invitación, participando de inmediato todos e-/llos en una cena preparada especialmente para agasajar al político referido, la que finalizó a la hora 22.30', retirándose el señor PACHECO en un vehículo en dirección a la ciudad/ de Montevideo.

2.Lista Q.A.C. (Agrupación Juan Justo Amaro Peralta).-

FICHAS

.Se ha producido la separación de los convencionales Leones E. CALLEJOS, Rufino Eduardo RIVAS (h) y de la persona Juvenil / GIL, los que expresaron no sentirse identificados en lo nacional con la "Alianza Principísta Colorada y Batllista",por lo que han formado una nueva agrupación denominada "AVANZAR" la que responderá en el ámbito nacional a la corriente bat-/llista independiente (C.B.I.), sector éste que no poseía hasta el momento representación en lo departamental.-

.Declaraciones de Raumar JUDE y de Jorge PACHECO ARECO, sobre posibilidades de fusión de la "Alianza Principísta Colorada y Batllista" y "La Unión Colorada y Batllista", han provocado una reacción en el político Juan Justo AMARO CORRADO, // quien expresó en una publicación local que descarta totalmen

..//

F.3

//..te el acuerdo mencionado, afirmando que "No daremos apoyo a quienes ocuparon cargos en este régimen de gobierno", agregando que de llevarse a cabo, la agrupación que lidera se retiraría de la Alianza (Ver Anexo N° 1).-

3. Lista Q.A.F. (Batllismo Unido).-

.Existen rumores de desavenencias en esta agrupación entre el convencional Iris SANTANA LUISSI y los principales de la lista, mencionándose a raíz de las mismas la posibilidad de que el referido ocupe algún cargo en la comuna ante el posible relevo de Intendente.-

E.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61482
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: ALCAIDE OLIVERA
NOMBRES: RICHARD FERNANDO
C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________
____
ACTIVIDADES: ____________________
____
____
____
HIJO DE: __________ Y DE: __________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________
____
CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________
____
____

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando, procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo, apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería N°6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTEL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General,

JULIO C. BERTELLI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/85.-
MATRICULA No 13/910 INT.
Fecha 22-3 Hora ——

SECRETO

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

6492/83

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

00.00. T E X T O hoja 1 2 4

552- SECC.17ma.FF.AA.

Hora Ø1ØØ,un grupo de personas que transitaban por Dgo.Arena,entonando cánticos contra el gobierno,al llegar frente al Reg.Cab. Nro.6,arrojaron piedras contra la guardia allí apostada,sin llegar a lesionar a nadie,detenidos los causantes resultaron ser;Juan // Carlos CALERO COSTA,o/s/21,dom.G.Casales 4911,Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22,dom.Dgo.Arena 4572,Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO,o/s/2Ø, dom.Dgo.Arena 4493,Mario Daniel TRUTA LAMUGLIE,o/s/17,dom.E.S.Herrera 4539,Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS,o/15,dom.G.Casales // 4794,Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS,o/16,dom.idem que el anterior *Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA,o/15,dom.G.Casales 4768,Angel // Enrique ETELAR JULIO,o/15,dom.Cap.Tula 4373,Roberto CURTAVITARTE RODRIGUEZ,o/17,dom.Dgo.Arena 4477,Leonardo FISCHER ARIAS ROBAINA, o/15,dom.Zapadores 4815,quienes niegan acusaciones,superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I.,y los menores se entere a la justicia competente,se ampliará.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61483 - 0/1-1
FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: RIVAS (h) ____________________
NOMBRES: RUFINO EDUARDO ____________________
C.I.: __________ C.C.Serie__________ Nro.__________ Pspte.___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICUDARES: __________
____
ACTIVIDADES: ____________________
____
____
____
HIJO DE: __________ Y DE: __________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________
____
CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie__________ Nro.__________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________
____
____

* SUMARIO DE INFORMACION Nº 02/84 *

I)-FACTOR POLITICO.-

A)-PARTIDO COLORADO.-

1.Lista Q.A.B. (Unión Colorada y Batllista).-

.El día 22 a la hora 19.50' arribó a esta ciudad, Jorge PACHECO ARECO, dirigiéndose al domicilio de la señora María Isabel ITUSARRY de PEIUFFO, sito en la calle Juan I. Cardozo Nº 524, donde permaneció reunido con un grupo de diez personas/ hasta la hora 20.35'. A esta hora la totalidad de los presentes se trasladaron hasta el domicilio del señor Ruben ALBA / SOSA, ubicado en Avenida Aparicio Saravia Nº 267, para de inmediato dirigirse al restaurant "El Puente" contiguo al domicilio antes expresado, donde se encontraban presentes alrededor de sesenta personas. En la ocasión hizo uso de la palabra PACHECO ARECO, agradeciendo a sus simpatizantes la deferencia de la invitación, participando de inmediato todos ellos en una cena preparada especialmente para agasajar al político referido, la que finalizó a la hora 22.30', retirándose el señor PACHECO en un vehículo en dirección a la ciudad/ de Montevideo.

2.Lista Q.A.C. (Agrupación Juan Justo Amaro Peralta).-

FICHAS

.Se ha producido la separación de los convencionales Lesmes E. CALLEROS, Rufino Eduardo RIVAS (h) y de la persona Juvenil / GIL, los que expresaron no sentirse identificados en lo nacional con la "Alianza Principísta Colorada y Batllista",por lo que han formado una nueva agrupación denominada "AVANZAR" la que responderá en el ámbito nacional a la corriente batllista independiente (C.B.I.), sector éste que no poseía hasta el momento representación en lo departamental.-

.Declaraciones de Raumar JUDE y de Jorge PACHECO ARECO, sobre posibilidades de fusión de la "Alianza Principísta Colorada y Batllista" y "La Unión Colorada y Batllista", han provocado una reacción en el político Juan Justo AMARO CORRADO, // quien expresó en una publicación local que descarta totalmen

..//

61 283 ofs-3

//..te el acuerdo mencionado, afirmando que "No daremos apoyo a quienes ocuparon cargos en este régimen de gobierno", agregando que de llevarse a cabo, la agrupación que lidera se retiraría de la Alianza (Ver Anexo Nº 1).-

3. Lista Q.A.F. (Batllismo Unido).-

.Existen rumores de desavenencias en esta agrupación entre el convencional Iris SANTANA DUISSI y los principales de la lista, mencionándose a raíz de las mismas la posibilidad de que el referido ocupe algún cargo en la comuna ante el posible relevo de Intendente.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61484 - fs.1

FECHA 26-4-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: FISCHER ARIAS ROSAINA

NOMBRES: LEONARDO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

61 484 9/1-2 Fic/K.

C 6 E

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
171110MAR.984.-
W H-63.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando,procedente del R.C.6.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de marzo,apróximadamente a la hora 0200 fué apedreado un puesto de la Guardia de Prevensión del Regimiento de Caballería Nº6, habiendo efectuado disparos al aire el centinela a cargo del mismo.-

-El incidente fué provocado por apróximadamente - 30 a 40 personas que se retiraban de un tablado de las inmediaciones de dicha Unidad.-

Fueron detenidas 10 personas, 3 mayores y 7 menores.-

Se dió intervención a la Seccional Policial 17a.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	E.M.R.No.2.-
1 Ejemplar	CTEL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

JULIO C. BERRETI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-III-984-65/85.-
MATRICULA Nº 13/214/INT.
Fecha 22-3 Hora ——

SECRETO

61.484 fs-3

PARTE DIARIO DE INFORMACIONES Y NOVEDADES

UNIDAD: Dpto. de Claves y Comunicaciones

LUGAR: Mesa Central de Operaciones

17 de MARZO de 1984

OO.OO.	T E X T O	Hoja 1-2-4

552- SECC. 17ma. FF.AA.

Hora 0100, un grupo de personas que transitaban por Dgo.Arena, entonando cánticos contra el gobierno, al llegar frente al Reg.Cab. Nro.6, arrojaron piedras contra la guardia alli apostada, sin llegar a lesionar a nadie, detenidos los causantes resultaron ser; Juan // Carlos CALERO COSTA, o/s/21, dom.G.Casales 4911, Daniel ALVEZ FREITAS o/s/22, dom.Dgo.Arena 4572, Raúl Leonardo FERNANDEZ GUERRERO, o/s/20, dom.Dgo.Arena 4493, Mario Daniel TROTA LAMOGLIE, o/s/17, dom.E.S.Herrera 4539, Carlos Edilio FERNANDEZ BARRIOS, o/15, dom.G.Casales // 4794, Nestor Gerardo GONZALEZ BARRIOS, o/16, dom.idem que el anterior Richard Fernando ALCAIDE OLIVERA, o/15, dom.G.Casales 4768, Angel // Enrique ETELAR JULIO, o/15, dom.Cap.Tula 4373, Roberto CONTAVITARTE RODRIGUEZ, o/17, dom.Dgo.Arena 4477, Leonardo FISCHER ARIAS RUBAINA, o/15, dom.Zapadores 4815, quienes niegan acusaciones, superioridad / dispuso que los mayores sean enviados a la D.I.I., y los menores se entere a la justicia competente, se ampliará.-

FICHA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61485 - f/o-1
FECHA 30-4-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDEZ de RECOBA

NOMBRES: GUILLERMINA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

61485 fs-2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	i	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (A) Nº690/84 - 10/04/84 -		

ASUNTO:	CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.
RESPONDE A:	SOL.ANT.Nº064/B/SM/84 - DPTO. II (INF) - E.M.E.
Difusión: SID	Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: MENDEZ de RECOBA Guillermina ✓

REGISTRAMOS: MENDEZ de RECOBA Guillermina
C.I. Nº1.470.529
Edad : 30 años (en 1972) Nacionalidad: Paraguaya
Ocupación : Niñera
Domicilio : Brito del Pino Nº1191
- 31.12.972 - Afiliada al P.Comunista con el Nº71.112, Sec. 18 y 24, siendo presentada para su afiliación por GLADYS IBARRA de FUENTES; según documentación incautada por OCOA en Febrero de 1976.-
EVALUACION:A-1.

REFERENTE A: PEREZ DE LACA Graciela
- Debido a registrarse varias personas con el mismo nombre y apellido y con 2dos.nombres y apellidos, las mismas no se remiten al carecerse de mayores datos.-
- Asimismo se solicita ampliación de datos de la persona mencionada a los efectos de evacuar la información solicitada.

N O T A: - Referente a las demás personas mencionadas en su Sol.Ant.Nº 064/B/SM/84, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
11 ABR. 1984
1823

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 11-IV-984-76/13.
49/DIV. INT.
Fecha 12-IV Hora

FIRMA: SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - JEFE DEL DEPARTAMENTO II(INF) DEL E.M.E.
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O :
NUMERO: 61486 - fs. 1
FECHA: 30-4-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: LAPIDO

NOMBRES: MONICA

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ____________________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ____________________ Y DE ____________________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ____________________

OCUPACION: ________ L.de TRABAJO: ____________________

HIJOS: ____________________

61-486-41-2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	i	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM IA Nº678/84 /- 06.04.984 -		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.Nº062/B/SM/84 - DPTO. II (INF) - E.M.E.

Difusión: SID — Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAPIDO MARQUEZ Mónica Teresa
REGISTRAMOS: LAPIDO Mónica
- 30.04.981 - Se procura su localización por parte de la Policía en relación a la detención de un grupo de personas que se reunían en la Boite "Don Quién" donde consumían estupefacientes, lugar éste del cual la causante era encargada.-
EVALUACION:A-2.

N O T A: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-
- Referente a las demás personas mencionadas en su Sol.Ant.Nº062/B/SM/84, las mismas no registran antecedentes en este Servicio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
...RIA
Fecha de ... 9/4/84
Pasa a
No. de ... 1784

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 9-IV-984 - 73/...
MATRICULA 23/...
Fecha 10-ABR Hora

Carpeta 4985

FIRMA: SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Coronel
Ramón B. Albornoz

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – SUB DIRECTOR)

DISTRIBUCION: ORIGINAL - JEFE DEL DPTO. II (INF) - E.M.E.
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61487
FECHA 30-4-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BUONOMO LUJAN

NOMBRES: ALBERTO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR - GEOGRAFIA LUGAR DE TRABAJO: SUB-DIRECTOR - INST. DPT. DURAZNO

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES: FRENTEAMPLISTA -

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.d. TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 675/84 / 7/IV/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 61/B/SM/984 del Dpto.II/E.M.E..-

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BUONOMO LUJAN, Alberto

REGISTRAMOS: BUONOMO, Alberto
Ocupación: Profesor del Liceo de Durazno de Ciencias Geográficas.
27.XI.972 - Sindicado como "Frente Amplista".-
EVALUACION: A - 6

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-
Referente a la otra persona mencionada en su Sol. Ant. Nº 61/B/SM/984, la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
S.I.D.
Fecha de...
Fecha de... 10 ABR. 1984
Pasa a ...
No. de identificación 1818

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S. I. D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto.II / E.M.E..-
COPIA : Departamento I del S.I.D..-

SECRETO

SECRETO

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 325/BE/984

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL E.M.E.

Fecha: 12 de julio de 1984

Origen: DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

- Adjunto a la presente remito a usted contestación a su Oficio No.252/A/984, que fuera recibido en este Departamento.

E.M.E. Dpto. I (Pers.)
ENTRADA 12-23-28
MATRICULA No. RH/19
Fecha 267.84 Hora 1000'

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 21-VIII-984.- 128/22.
MATRICULA N° 1/DIV. INT.
Fecha 22-VIII Hora ——

Saluda a usted atentamente

Mon...///...//



El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

Iniciales
ltt

Impreso en

SECRETO

...../// tevideo, 13 de agosto de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E..-

Remito a usted la presente, a efectos de complementar la información existente en ese Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I(Pers.) del E.M.E..-

CORONEL

RICARDO DIAZ.

DLS/gc.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 22 8 84

X CONOCIMIENTO

X DISEMINADO FICHERO

X ARCHIVO EN DOC. FICHA Nº 70277

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR



Fs 5

C.G.E.-E.M.E.
DPTO.I-(PERSONAL)
DIV.PERS.SUP.

A.a **Nº 321315**

A.a No. 321315

RELACION DEL PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO QUE HA TOMADO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL OFICIO SECRETO No. 252/A/984.-----------

General FECHA:

IGNACIO M.BONIFACIO

Coronel FECHA: 04-MAY-84

RICARDO DIAZ

Mayor FECHA: 04 MAY 84

DANIEL DE LOS SANTOS

Sdo.1ra. FECHA: 03 MAY 84

MARTIN F.ACOSTA

Coronel FECHA: 22 MAY 84

Juan [illegible]. TUCC[illegible].-

Tte.Cnel FECHA: 22-MAY 84

An[illegible] SALA[illegible]ERRY.-

Cbo.1a. FECHA: 17-Mayo 84

Oscar D. [illegible]ICARDO.-

Tte.Cnel. FECHA: 16. junio 84.

HUGO C. TORELLO.-

Mayor.- FECHA: 16 junio 84.

Francisco D.VERA.-

Tte.1o. FECHA: 16/Junio/84

Clelio [illegible].-

Sgto. FECHA: 16-junio-84-

José [illegible]ENERO.-

General FECHA: 10-julio 84

Alfonso D. FEOLA

Tte.Cnel. FECHA: 04/julio 84

Anibal SALABERRY

Sgto. FECHA: 05 julio/84-

Sarandi RODRIGUEZ-

SECRETO

F76

C.G.E.-E.M.E.
DPTO.I-(PERSONAL)
DIV.PERS.SUP.

A.a Nº 321102
A.a No. 321102

OFICIO No. 252/A/984.-

Montevideo, 14 de mayo de 1984.-



SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

El señor Comandante en Jefe dispuso se lleve a su conocimiento, que consultados los archivos correspondientes, con respecto a los ciudadanos propuestos como Profesores del Liceo Militar No.2 "General Rivera" en su Asunto No. 1093/84/D-1, se registra:

OBJ:Com.antecedentes un Profesor.-

Referente a: BUONOMO LUJAN, Alberto.-
Registramos: BUONOMO, Alberto.-
Ocupación: Profesor del Liceo de Durazno de Ciencias Geográficas.-
Anotaciones: 27-11-972: Sindicado como "Frente Amplista".-
Evaluación: A-6.-

12/28/83

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona mencionada, por lo que se solicita se realicen las averiguaciones correspondientes y se comunique los resultados obtenidos a este Comando General.-

Asimismo se solicita la confirmación o no como profesor del Instituto de referencia.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del E. M.E.-
General
IGNACIO M.BONIFACIO.-

DLS/ma

Asunto No.2019/D-2/84/

San José, 17 de Mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL LICEO MILITAR No.2. "GRAL. RIVERA"

Pase para su conocimiento y demás efectos al Sr. Director, cumplido vuelva.-



201 24-mayo-84
Mat. 9780
58/31

Saluda a usted atentamente.-
Por el Cte. DE. II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II-
Coronel
Juan A. TUCCI.-

Durazno, 16 de Junio de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

En cumplimiento del Decreto que antecede informo a Usted lo siguiente:

1.-Que se trata de la misma persona.-

...///

SECRETO

SECRETO

187

///...2.-Que no le fueron asignadas horas en el presente / año lectivo en el Instituto por problemas personales del citado Docente.-

3.-Que fue recientemente designado como SUB-DIRECTOR del Liceo "Miguel C.Rubino" de esta Ciudad.-

-Asimismo, la Anotación de fecha 27-11-972 no se confirmaría en virtud de información que obra en el Regimiento "Tte.Gral.Pablo Galarza" de Caba-/ llería Blindado Nº.2.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del L.M.Nº.2"Gral.RIVERA".-

Tte.Cnel.

HUGO C. TORELLO . -



-San José,05 de Julio de 1984.-

ASUNTO No.2819/D-2/984

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Habiéndose realizado las averiguaciones correspondientes y recabado los informes del Sr. Dtor.del L.M.No.2"Gral.Rivera" y Sr.Jefe del Reg.". Tte.Gral.Pablo Galarza"C.Bldo.No.2,cúmpleme comunicar a usted,los resultados obtenidos sobre la persona antes mencionada:

-El mismo,se presentó en el Reg.C.2 el año próximo pasado solicitando,fuera investigado,dado que,considerándose con derechos a ocupar un cargo en la Dirección del Liceo Dptal.,había sido salteado por estar catalogado como izquierdista por Enseñanza Secundaria.-

-En la oportunidad,presentó pruebas suficientes que permitían asegurar que tales cargos eran falsos,ya que claramente demostraba su militancia en un partido tradicional-No obstante la Unidad,

..///

SECRETO

C.a Nº 86586

C.a No. 86 586-

//////////// .... -en esa oportunidad realizó las investigaciones correspondientes tanto a nivel local,como en los Servicios de Información del Ejército,la Policía,e incluso en el Servicio de Información de Defensa,todas las cuales coincidieron,en que la mencionada información era falsa.-

-A resultas de lo mismo y en virtud de que la información que poseía Secundaria no desmentía lo investigado ni aportaba ninguna prueba en contrario,el mencionado Profesor fué nombrado y ocupa actualmente el cargo de Sub-Director del Liceo Dptal."Dr.Miguel C.Rubino" de la Ciudad de DURAZNO-

-Saluda a usted atentamente-

El Comandante de la DE.II-

General

Alfonso D. FEOLA-



scr-

12-83-28

26-7-84 1100'

Fs 3

BUONOMO LUJAN, Alberto
BUONOMO LUJAN, Alberto
Ocupación: Profesor de Geografía
27.XI.972 - Profesor del Liceo "Dr. Miguel C. Rubino" de Durazno, integrante del Frente Amplio.-
EVALUACION: A - 6 ...///

2.VI.985 - El causante es convocado por el Consejo de Educación Secundaria para el día 4.VI.985, para la designación de los Directores de los Liceos Oficiales de todo el País.-
"LA MAÑANA"
10.IX.985 - En la fecha el causante figura como Sub-Director del Instituto Departamental de Durazno.-
EVALUACION: A - 1

MEMO Nº 05/986 de SIFFAA.
13/1/86

MEMORANDUM Nº 601/986

ESMACO.-

Solicitud de Antecedentes Nº 206/B/SM/985 del Departamento II (INF) del Estado Mayor del Ejército, de fecha 30 de diciembre de 1985.-

A .- REFERENTE A:

1) BUONOMO LUJAN, Alberto

Profesión: Sub Director Instituto Departamental de Durazno.-

REGISTRAMOS: BUONOMO, Alberto 61487

Profesión: Profesor del Liceo de Durazno de Ciencias Geográficas.-

27-11-972: Sindicado como "Frenteamplista".-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61488
FECHA: 30-4-84

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: SIERRA

NOMBRES: CARLOS EDUARDO

C.I.: ___ C.C.Serie: ___ Nro. ___ Pspte. ___

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.C.Serie: ___ Nro. ___ Pspte. ___

F.NACIMIENTO: ___ L.NACIMIENTO ___

OCUPACION: ___ L.de TRABAJO: ___

HIJOS: ___

uuu

P.NOV. 084/84 [illegible]
24/2/84

~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ B
~~[illegible]~~

SECRETO

61488/E.2

CONCENTRACIÓN DE [illegible]

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador, a las inmediaciones del Banco Hipotecario del Uruguay, con motivo de tenerse información de que a las 15.00 horas de la víspera se llevaría a cabo una concentración de cooperativistas.

A la hora 14.50, se encuentran en la plazoleta ubicada frente al Banco unas 30 personas en actitud pacífica y expectante; inmediatamente se hace presente en el lugar el Presidente de FUCVAM Sr. Carlos Eduardo SIERRA y el Secretario de la misma Sr. Gustavo Daniel GONZALEZ SOTO, portando unas hojas mimeografiadas. A esta altura y dentro del hall del Banco se encontraba una NN femenina, la cual llevaba en el pecho un cartelito de color naranja que decía: NO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL.

Siendo la hora 15.00 ingresan al Banco con cartelitos similares unas 60 personas de distintas cooperativas, entrando también los que estaban en la plazoleta. Minutos más tarde eran aproximadamente unas 150 personas en el interior los que llevaban cartelitos que decían: RESPETEN AL FUCVAM; FUCVAM DICE NO Y NO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL; SOY COOPERATIVISTA – MESA 5; FIRME RESOLUCION DE FUCVAM Y DICE NO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL.

Consultadas las autoridades del Banco, expresaron que permitían el ingreso de estas personas en el interior en forma pacífica y sin pancartas, ya que venían a solicitar una audiencia para entregar unos petitorios contra el proyecto de propiedad horizontal.

A la hora 15.12, aumentó el número de personas y son aproximadamente unas 250 que se encontraban en actitud pacífica; el 60% eran mujeres y niños, el resto eran hombres. Fuera del Banco aparece una pancarta que dice: YO QUIERO VIVIR EN LA CASA QUE HICIERON MIS PADRES. Sigue entrando gente al interior del banco en actitud pacífica y minutos más tarde se estimó en 350 personas.

Un equipo de Canal 12 entrevista al Presidente y Secretario de FUCVAM notándose la presencia del Tesorero Fernando Daniel [illegible] OSANDREA.

A la hora 15.20 en el hall principal del Banco se encontraban unas 500 personas; el Jefe de Seguridad del mismo se entrevista con delegados de FUCVAM, a quien le solicita si los cooperativistas se pueden retirar y que ellos entregaran las correspondientes solicitudes en Mesa de Trámite, que no las aceptarían de directivos de FUCVAM sino de cada delegado de cooperativa. Mientras esto sucedía, la gente comenzó a retirarse, instalándose en la plazoleta que está frente al Banco. Allí comienzan a cantar "OLELE OLALA SOMOS COOPERATIVISTAS NOS NOS MOVERAN ... SI ESTE NO ES EL PUEBLO EL PUEBLO DONDE ESTA.... SE VA A ACABAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL... EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO. También aparecen pancartas que decían: ELEGIMOS SER COOPERATIVISTAS; NO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL FUCVAM; COVINE 8; REPUDIAMOS LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL.

Siendo la hora 15.42, salen los directivos de FUCVAM con otros cooperativistas; los mismos son entrevistados por la prensa y se supo que habían entregado seis solicitudes y no fueron recibidas otras 30 debido a que no se encontraban allí presentes los delegados de esas cooperativas.

Posteriormente aconsejan a los concentrados a que se retiren del lugar, cosa que lo hacen en forma pacífica en distintas direcciones.

Para finalizar resta significar que fueron citados para estas oficinas en el día de ayer el Presidente Secretario y Tesorero de FUCVAM, para que se presenten en el día de la fecha, a fin de ser indagados. Se Ampliará.-

SERVICIO.- (Domicilio de L. SEREGNI) GRAL. L. SEREGNI

A partir de la hora 06.00 de la víspera, se constata que aún se mantienen las pancartas en la zona, las que rezan: SALUD GRAL DEL PUEBLO PS. SALUD GRAL DEL PUEBLO PS DEL URUGUAY; NI UN PASO ATRAS EL PUEBLO VENCERA PDC. En la pared de la Facultad de Arquitectura había una leyenda que decía SALUD GRAL VIVA EL FRENTE AMPLIO, acompañado de la hoz y el martillo.

SECRETO ... ///

6/488/53

/// ...

Por otra parte al saberse su vinculación en los hechos, se - procedió a la detención de: José Javier SUCUNZA VIZCARRA, o, s, de 26 años, domiciliado en José Martí Nº 3161, C.I. Nº 1.550.523, quien dijo que en primera instancia acompañó a CORBO ESPONDA y ZABALA CHODIE, a comercializar algunos efectos, ignorando de que éstos fueran robados. El mismo permanece en calidad de ddtenido, negando su participación en los hurtos.

Tal como estaba dispuesto en la víspera fueron conducidos al Juzgado actuante, a la hora 12.00 los detenidos ZABALA CHODIE, CORBO ESPONDA y BARUCH GUTIERREZ. Posteriormente la actuaría comunicó que los mismos permanezcan en la misma situación y fueran conducidos nuevamente con los demás detenidos y los damnificados a una audiencia a realizarse en ésa Sede Judicial a partir de la hora 13.00 del día de hoy. Se Ampliará.-

/.

I)- ASUNTOS NUEVOS.-

5-JUNIO-84 DII

1)- PRESENTACION DE CITADOS.-

En relación a la Concentración llevada a cabó en las inmediaciones del Obelisco el pasado domingo, la cual no contaba con la debida autorización, se hicieron presentes en estas Oficinas los señores:

-Richard Wáshington READ BLANCO, integrante del PIT, quien al ser - consultado manifestó que tenía conocimiento de que el acto no estaba autorizado por la JPM, que personalmente no fue notificado de tal - prohibición, aclarando que en lo que está a su alcance y entre la - gente de la Bebida, se comunicó de que el mismo estaba prohibido.(No participó de los actos)

- Jorge Raúl RODRIGUEZ MELENDEZ, integrante de ASCEEP, dijo que tenía conocimiento por intermedio de la prensa de que el acto estaba - prohibido, que a él no lo notificaron, agregó que no participó de - los mismos y que no tomó ninguna resolución con respecto al acto ya que era cosa de la Intersectorial y no de ASCEEP en especial.-

-Carlos Eduardo [illegible] FURTADO, al ser interrogado manifestó que en la actualidad no es más el Presidente de FUCVAM; que tenía conocimiento de que el acto programado para el pasado domingo estaba prohibido; agregó que el nuevo Presidente de FUCVAM es el Sr. Gustabo GONZALEZ.

-Gustavo Daniel GONZALEZ SOTO, dijo ser el Presidente de FUCVAM desde el 31/3/984, que la Organización a la que preside no fue notificada de la prohibición del acto del pasado domingo convocada por la Intersectorial, que se enteró de ello por intermedio de la prensa; finalizó diciendo que participó en los actos por entender de que se trataba de una Jornada de Protesta Pacífica.

- Luis María PEREZ AGUIRRE, del SERPAJ, al respecto manifestó de que el Servicio de Paz y Justicia, si bien integra la Intersectorial, en esta oportunidad no era firmante de la convocatoria, al entender de que se pedía por la libertad en forma discriminada, olvidandose de la libertad de los detenidos desaparecidos. La determinación de no apoyar el acto, fue tomada en una sesion realizada por los integrantes del SERPAJ, con excepción de Patricia PIERA y Jorge SAGUT, en la Parroquia del Paso del Molino. Finalizó diciendo que no fue notificado de la prohibición del mismo.-

Ninguno de los citados fue privado de su libertad.-

10288

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61489 - fs. 1
FECHA 4 - 5 - 84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: RISSO DEROUIN

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61.489 fs-2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 3-5-84 **Hora** 1815

MEMORANDUM
026/B/984

Asunto: SE INFORMA CONCURRENCIA AL ACTO DEL 1ro. DE MAYO/84 DE P/S Y EMPLEADOS MILITARES

- En el transcurso del acto de referencia que fuera convocado por el F.A. - P.I.T., personal de este Dpto., recibió un informe de personal de la 2da. División-Naval (N-2) de que se encontraban allí presentes 2 funcionarios de la Cooperativa de las FF.AA. Luego de señaladas fueron también reconocidas por el personal de este Dpto. allí presente, constatándose que participaban activamente de la - agitación existente, ya sea cantando estribillos de protesta, saltando, golpeando las manos, aplaudiendo, etc.

- las mismas se encontraban en compañía de un NN masculino.

- Habiendo alertado previamente al C/N PERDOMO (de la COOP. FF.AA.) personal - del N-2 concurrió en la fecha a la misma, logrando la identificación completa - de las funcionarias, las cuales resultaron ser:

1) EMMA ESTHER LIESEGANG COPETTI
Nacida en R. NEGRO el 14-12-57
C.I. 2.757.685-4 (C.I. antigua 41.885 R.NEGRO)
C.C. L.A.A. 26.480
Domicilios: Asencio 1136 - Tel. 23.40.33 (en 1980)
Joaquín Requena 1654 ap.6 (actual)
Ex-empleada de Cooperativa FF.AA.

2) CECILIA TERESA JOANNA LANGLADE REY
Nacida en Montevideo el 25-9-61
Domicilios: Ricaldoni 1748 -50 Tel. 79.51.22 (viejo)
Joaquín Requena 1654 ap.6 (actualmente podría vivir con - la anteriormente nombrada, en este domicilio).
Funcionaria contratada por la Coop. FF.AA. (Cooperauto)

- Según información proporcionada por el C/N PERDOMO al N-2, se pudo saber que, de comentarios realizados por la nombrada Cecilia Teresa LANGLADE REY , el NN - masculino que las acompañaba se trataba del:

3) Sdo. 1ra. JULIO CESAR RISSO DERQUIN
Revista en el Ctel. Gral. Ejército y está en comisión en Coop. FF.AA.
C.I. 1.335.575
Nacido el 20-6-55
Casado en 1976 con: LORELEY SUSANA SVETLOSAK BUSTAMANTE
Domicilio: Vicente Yañez Pinzón 4769 (bis)
Mantendría relaciones con la nombrada en primer término.

- Habiéndosele exhibido fotos de este último al personal del N-2, el mismo no -

fue reconocido con total certeza en virtud de que el día del acto no fue observado detenidamente, pero existe la casi seguridad de que se trata de la misma - persona.

- El N-2 va a enviar un P.E.I. a la Cooperativa FF.AA.

27

EJERCITO NACIONAL

Cooperativa FF.A.A.
61489

Formulario N.o 1.a — **Historia Personal**

Unidad | FECHA CONFECCION 23/6/76 | FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2.º APELLIDO 1.º 2.º y 3er. NOMBRE: Julio César Risso Derquin
2 - NACIDO EL: 20/6/55 — LUGAR: Montevideo
3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO
4 - C. I. 1.335.575.
5 - C. C. B.J.A. 28.719-
6 C. MILITAR | 7 F. CENSAL | 8 C. SANIDAD | 9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACION
11 ESTADO CIVIL: Soltero | 12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO
13 DOMICILIO ACTUAL: Vicente Yañez Pinzón 4769 bis | 14 DOMICILIO ANTERIOR: (Las Piedras).

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS: blanco | 2 COLOR DE CABELLOS: negros | 3 ESTATURA: 1.69.
4 PESO: 62. Kgs. | 5 SEÑAS PARTICULARES: —

FOTO 3 x 4

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 - 1er. APELLIDO 2.º APELLIDO 1.º 2.º y 3er. NOMBRE: Julio Risso
2 - NACIDO EL: 13/7/12 — LUGAR: Mercedes
4 - C. I. | 5 - C. C. | 9 - LIB. COND.
10 - OTRA DOCUMENTACION | 11 - ESTADO CIVIL: casado
12 - DATOS PARTIDA MATRIMONIO | 13 DOMICILIO ACTUAL: Vicente Yañez Pinzón 476
15 - PROFESION: Jubilado | 16 LUGAR DE TRABAJO

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2.º APELLIDO 1er. 2.º y 3er. NOMBRE: Blanca Irma Derquin
2 - NACIDO EL: 21/ — LUGAR: Brasil
4 - C. I. | 5 - C. C. | 9 - LIB. COND.
10 - OTRA DOCUMENTACION | 11 - ESTADO CIVIL: casada
12 - DATOS PARTIDA MATRIMONIO | 13 - DOMICILIO ACTUAL: Vicente Yañez Pinzón 4769 b
15 - PROFESION: labores- | 16 - LUGAR DE TRABAJO

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

—

F - G - H - Hermanos

1 - APELLIDOS 1er. 2º y 3er. NOMBRES: Martha Risso
2 NACIDO EL: — LUGAR: Montevideo
4 - C. I. | 5 - C. C. | 9 - LIB. COND. | 15 - PROFESION
13 - DOMICILIO ACTUAL | 16 - LUGAR DE TRABAJO

1 APELLIDOS 1er. 2º y 3er. NOMBRES
2 - NACIDO EL: — LUGAR:
4 - C I. | 5 - C. C. | 9 - LIB COND. | 15 - PROFESION
13 - DOMICILIO ACTUAL | 16 - LUGAR DE TRABAJO

61 489 fl-5

1 APELLIDOS 1er. 2º y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: LUGAR
4 - C. I.	5 - C. C.	9 - LIB. COND.	15 PROFESION
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

I - Esposa (o Concubina)

1 - APELLIDOS 1er. 2º y 3er. NOMBRES		2 - NACIDO EL. LUGAR
4 - C. I.	5 - C. C.	9 - LIB. COND.
14 - DOMICILIO ANTERIOR		15 - PROFESION
16 - LUGAR DE TRABAJO	17 - ACTIVIDAD SOCIAL O RELIGIOSA	

J - Hijos (indicar nombre y fecha de nacimiento)

TOTAL DE HIJOS

K - Otros familiares (o amistades que integren el núcleo familiar)

1 APELLIDOS 1er. 2º y 3er. NOMBRES			2 - NACIDO EL: LUGAR
4 - C. I.	5 - C. C.	9 - LIB. COND.	15 PROFESION
13 - DOMICILIO ACTUAL		16 - LUGAR DE TRABAJO	

1 - APELLIDOS 1er. 2º y 3er. NOMBRES			2 - NACIDO EL: LUGAR
4 - C. I.	5 - C. C.	9 - LIB. COND.	15 - PROFESION
13 - DOMICILIO ACTUAL		16 - LUGAR DE TRABAJO	

Los datos aportados constituyen una DECLARACION JURADA

Odola Cristina Yanni

Firma y contrafirma del Funcionario

CRISTINA YANNI

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de

61.489 J/B-6

EJERCITO NACIONAL

Formulario 1b **Historia Personal**

Unidad	FECHA DE CONFECCION	FECHA DE VERIFICADA

L - Economía (ESPECIFICAR LUGARES HABITUALES DE COMPRAS)

COMPRAS AL CONTADO	COMERCIO	DIRECCION	
	COMERCIO —	DIRECCION —	
COMPRAS A CREDITO	COMERCIO	DIRECCION	
	DEUDA —	CUOTA	SALDO
	GARANTIA —	DIRECCION —	
COMPRAS A CREDITO	COMERCIO	DIRECCION	
	DEUDA	CUOTA	SALDO
	GARANTIA —	DIRECCION —	

M - Actividad Privada (ESPECIFICAR EMPLEOS DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS)

LUGAR	DIRECCION	DESDE HASTA
C.E.I.A.	Paraguay y Paysandú	1976 - 1976.
Coop. FF.AA.	Rebeca y Río Branco	1976 - continúa

N - Actividad Cultural (ESCUELA, LICEO Y OTRA PREPARACION PARTICULAR)

CENTRO DE ESTUDIO	DIRECCION	DESDE HASTA
Escuela Nº 148.	La Teja.	1963 - 1969 -
Liceo Nº 21.	Emancipación (Central)	1970 - 1972 - / 1973 - 1974 -
Liceo Rodó.	Colonia Paysandú	1974 - continúa

O - Actividad Deportiva (INSTITUCIONES, CLUBES Y CENTROS A LOS CUALES ESTUVO O ESTA VINCULADO)

INSTITUCION	DIRECCION	DESDE HASTA
Iriarte Nuevo París	— —	—

P - Actividad Social (LUGARES FRECUENTADOS Y ACTIVIDADES COMUNES)

61484 Fs. X

Q - Servicio Militar (PRESTADOS EN OTRAS UU. DEL EJERCITO, MARINA O FUERZA AEREA

LUGAR	DESDE / HASTA	CAUSA DE LA BAJA
—		—

R - Viajes al Extranjero (REALIZADOS O A REALIZAR)

LUGAR	FECHA	MOTIVO
Argentina	1975	placer
Brasil	1966-1967	placer

S - Antecedentes Penales o Antinacionales

— — —

Los datos aportados constituyen una DECLARACION JURADA

Adela Cristina Yanni
Firma y contrafirma del Funcionario
CRISTINA YANNI

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de..............................

FICHA: JULIO CESAR RISSO 61-489 91-8

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 11-5-84 Hora 1835

MEMORANDUM

029/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas con la empleada de Coop. de las FF.AA., CECILIA LANGLADE REY, referente a su concurrencia al acto del "1o. de Mayo, 1984".
Amplía MEMO 026/B/984

TEXTO:

Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Cooperativa de las FF.AA., en el día de la fecha, se presentó en este Dpto., la persona:

- CECILIA TERESA JOANNA LANGLADE REY
- Oriental, soltera, nacida el 25/9/61
- Titular de la C.I. No. 1.759.575-1 y C.C. - C.C.I. Nro. 29.976
- Domiciliada en Av. Rivera 3309 Apto. 9
- Es hija de Alberto LANGLADE (Prep. Físico - Fallecido) y de Nelly Esther REY GUICHON
- Indagada que fuera sobre su situación personal y acerca de su presencia en el Acto del 1o. de Mayo/84, "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que cursó estudios hasta 5to. año de secundaria teniendo algunas materias previas para rendir exámen.
- Que buscando independizarse económicamente, hace un año aproximadamente vive sola en el domicilio ya indicado.
- Que sus fuentes de ingreso son unos N$ 6000, que percibe por concepto de su trabajo en Coop. FF.AA., lugar donde ingresó en Octubre/80 por intermedio de su tío, el Sr. Cnel. Camilo Pablo TECHERA, que en ese momento era Presidente de la misma.
- Actualmente también realiza un curso de Microfilmación en Ofimateca Uruguaya CEBEC, sito en Ejido entre Canelones y Maldonado.

- Con respecto a su concurrencia al acto del Día de los Trabajadores (1/5/84), manifestó lo siguiente:

  - Que no entiende nada de política, ni es una persona informada, no interesándole el tema.
  - Que efectivamente concurrió al acto de referencia, en compañía de Emma Esther LIESEGANG COPETTI, de Libia SAVIO (empleada de U.B.U.R.) y del esposo de ésta, de nombre Omar (apellido desconocido) funcionario de la Contaduría General de la Nación.
  - Que su intención era ver cómo se desarrollaba el acto ya que nunca había concurrido a uno, ni a manifestaciones, ni similares. Que si bien saltaba, gritaba y aplaudía lo hizo en el marco de una actitud general del público y por el temor a ser mal vista por la gente que tenía alrededor, al no acompañar las protestas.

- Preguntada por la concurrencia del Sdo.1a. Julio César RISSO DERQUIN al mencionad acto, dijo desconocer el hecho y negó -- que estuviera junto a ella, agregando que el único que así lo hizo fue el nombrado OMAR.
- Preguntada por qué medios y a cual columna se integró para - ir al acto, contestó que no se integró a ninguna columna, ha-- biéndose reunido los cuatro en el domicilio de Emma LIESEGANG COPETTI (Joaquín Requena 1654 apto.6), para desde allí dirigir se a pie hasta el Palacio Legislativo.
- Preguntada por su militancia política, ideas y grupos vota-- dos por ella en 1980 y 1982, contestó: que no tiene militancia política alguna, como así tampoco ideas formadas ya sea por ig norancia y/o por desinterés y con respecto al voto dijo que en 1980 apoyó el "SI", no sabiendo explicar por qué y que en 1982 entró al cuarto secreto, tomó una lista cualquiera y votó, sin recordar a quien.
- Invitada a una reflexión acerca de la incompatibilidad de -- trabajar en una organización privada de miembros de las FF.AA. y su concurrencia a actos de esta naturaleza se sensibilizó re conociendo haber cometido una "estupidez" y agregando que lo más importante de todo esto es la pérdida de su empleo.

- Llegado este punto se dio por terminada la conversación.
- No se pudo apreciar que tuviera alguna ideología definida, estimán dose que carece de pensamiento serio y concreto por ignorancia política, no descartándose que pueda ser "usada" por algún grupo en el - futuro.
- No surgen elementos de juicio para continuar las actuaciones.
- Antes de retirarse se le requirió reserva de lo conversado, salvo que le fuera preguntado algo por parte de un Sr. Oficial Superior o miembro de la directiva de la Cooperativa de las FF.AA. y que se es- tuviera a lo que ésta dispusiera.
- Llama la atención la vaguedad de sus manifestaciones, en particu-- lar en lo referente a su actitud electoral y a la justificación que da de su concurrencia al acto.
- Se recomienda informar de lo actuado a la Cooperativa de las FF.AA. y al N-2 para resolución y conocimiento respectivamente.

61 489 9/3 10

CONFIDENCIAL

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-5-984 Hora 1800

MEMORANDUM
No.30/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas conel Sdo.1a. Julio RISSO, de la - Coop. FF.AA. referente a su concurrencia al acto "1ro. de Mayo 1984".
- Amplía Memorandums 026 y 029/B/984.-

T E X T O:

- Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Coop. FF.AA., en el día de la fecha se presentó en este Dpto. el Sdo.1ra. del Ctel. Gral. E.- (comisión en dicha Cooperativa).-
  - Julio César RISSO DERQUIN
  - Oriental, casado, nacido el 20/6/1955
  - Titular de la C.I. 1.335.575-1
  - Domiciliado en: Agustín Muñoz 4738 Apto.1
  - Casado con Loreley Susana SVETLOSAK BUSTAMANTE
- Indagado que fuera sobre su concurrencia al acto del "1ro. de mayo de 1984" - "Día de los Trabajadores", manifestó:
  - Que èl no estuvo presente en el mencionado acto, habiendo realizado ese día las siguientes actividades:- Por la mañana estuvo en el "Club GOWLAND", sito en la calle Carlos Tellier entre Adolfo Vaillant y GOWLAND, de lo cual pueden dar fe los Sres. Ramón y Bismark SOUTO, propietarios de la cantina allí existente.
  - Por la tarde, luego de almorzar y hasta las 17.30 a 18.00 hrs., se realizó un partido de futbol en una cancha frente a su domicilio, entre familiares y vecinos, pudiendo dar fe de tal el Sr. José VAZQUEZ, los antesnombrados y algunos familiares.-
  - Preguntado por la concurrencia de Cecilia LANGLADE REY al acto de referencia, contestó: que efectivamente sabe que concurrió al mismo en compañía de :EMMA ESTHER LIESSEGANG COPETTI; OMAR MOREIRA (Empleado de la-Contaduría Gral.de la Nación-Sec. Computación, de unos 33 años) y de la-esposa de éste, LIBIA SAVIO (empleada del Bco. UBUR-Cordón- de unos 30 años). Este matrimonio se domicilia en un apartamento sito en Brito del-Pino casi Rivera.
  - Preguntado por la ideología y militancia de estas personas, contestó:que a Cecilia LANGLADE,OMAR MOREIRA y Libia SAVIO, los sabe simpatizantes - "ferreiristas" desconociendo de que grupo, en tanto que EMMA LIESEGANG es simpatizante de Tarigo, ignorando que tengan militancia efectiva. Todos los nombrados son netamente opositores alactual gobierno.-
  - Preguntado por la concurrencia a este tipo de actos de Cecilia LANGLADE, dijo saber que el "1ro. de mayo/1983" concurrió al acto de los trabajadores junto con EMMA LIESEGANG, todo lo cual contradice lo expresado por la nombrada, según Memo.029/B/1984.-
  - Preguntado si conoce que otros integrantes de la Cooperativa concurrieron al acto mencionado, contestó: Que de acuerdo a las opiniones políticas de sus compañeros, estima que pudo haber concurrido el 10% del per-

...///

61 489 ƒs. 11

///...sonal. En forma concreta sabe que Inés CAMACHO (gerente de Coper-auto) concurrió al acto, al parecer a llevarle algunas cosas a su marido que allí había instalado un puesto de ventas de chorizos. Sabe asimismo, por intermedio de SERRANA GARCIA, que Teresita CASTELAO concurrió al - acto, según sus propias manifestaciones. Esta última sería también funcionaria del M.D.N.

- Finalmente es preguntado por su vinculación sentimental con EMMA LIESEGANG a lo cual contestó que está casado pero desde hace unos tres años mantiene relaciones íntimas con la nombrada, habiéndose inclusive alejado de su familia por unos 2 meses el año pasado, para vivir con ella. Actualmente están peleados desde el 11/4/84, por lo cual no puede aportar más detalles sobre la concurrencia de las involucradas al acto en cuestión.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61490

FECHA 1-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: LANGLADE REY

NOMBRES: CECILIA TERESA JOANNA

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

K.2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 3-5-84 **Hora** 1815

MEMORANDUM
026/B/984

Asunto: SE INFORMA CONCURRENCIA AL ACTO DEL 1ro. DE MAYO/84 DE P/S Y EMPLEADOS MILITARES

- En el transcurso del acto de referencia que fuera convocado por el F.A. - P.I.T., personal de este Dpto., recibió un informe de personal de la 2da. División-Naval (N-2) de que se encontraban allí presentes 2 funcionarios de la Cooperativa de las FF.AA. Luego de señaladas fueron también reconocidas por el personal de este Dpto. allí presente, constatándose que participaban activamente de la - agitación existente, ya sea cantando estribillos de protesta, saltando, golpeando las manos, aplaudiendo, etc.

- las mismas se encontraban en compañía de un NN masculino.

- Habiendo alertado previamente al C/N PERDOMO (de la COOP. FF.AA.) personal - del N-2 concurrió en la fecha a la misma, logrando la identificación completa - de las funcionarias, las cuales resultaron ser:

1) EMMA ESTHER LIESEGANG COPETTI
Nacida en R. NEGRO el 14-12-57
C.I. 2.757.685-4 (C.I. antigua 41.885 R.NEGRO)
C.C. L.A.A. 26.480
Domicilios: Asencio 1136 - Tel. 23.40.33 (en 1980)
Joaquín Requena 1654 ap.6 (actual)
Ex-empleada de Cooperativa FF.AA.

2) CECILIA TERESA JOANNA LANGLADE REY
Nacida en Montevideo el 25-9-61
Domicilios: Ricaldoni 1748 -50 Tel. 79.51.22 (viejo)
Joaquín Requena 1654 ap.6 (actualmente podría vivir con - la anteriormente nombrada, en este domicilio).
Funcionaria contratada por la Coop. FF.AA. (Cooperauto)

- Según información proporcionada por el C/N PERDOMO al N-2, se pudo saber que, de comentarios realizados por la nombrada Cecilia Teresa LANGLADE REY , el NN - masculino que las acompañaba se trataba del:

3) Sdo. 1ra. JULIO CESAR RISSO DERQUIN
Revista en el Ctel. Gral. Ejército y está en comisión en Coop. FF.AA.
C.I. 1.335.575
Nacido el 20-6-55
Casado en 1976 con: LORELEY SUSANA SVETLOSAK BUSTAMANTE
Domicilio: Vicente Yañez Pinzón 4769 (bis)
Mantendría relaciones con la nombrada en primer término.

- Habiéndosele exhibido fotos de este último al personal del N-2, el mismo no -

43

fue reconocido con total certeza en virtud de que el día del acto no fue observado detenidamente, pero existe la casi seguridad de que se trata de la misma - persona.

- El N-2 va a enviar un P.E.I. a la Cooperativa FF.AA.

FICHA: CECILIA LANGLADE

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 11-5-84 Hora 1835

MEMORANDUM 029/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas con la empleada de Coop. de las FF.AA., CECILIA LANGLADE REY, referente a su concurrencia al acto del "1o. de Mayo, 1984".
Amplía MEMO 026/B/984

T E X T O:

Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Cooperativa de las FF.AA., en el día de la fecha, se presentó en este Dpto., la persona:

- CECILIA TERESA JOANNA LANGLADE REY
- Oriental, soltera, nacida el 25/9/61
- Titular de la C.I. No. 1.759.575-1 y C.C. - C.C.I. Nro. 29.976
- Domiciliada en Av. Rivera 3309 Apto. 9
- Es hija de Alberto LANGLADE (Prep. Físico - Fallecido) y de Nelly Esther REY GUICHON
- Indagada que fuera sobre su situación personal y acerca de su presencia en el Acto del 1o. de Mayo/84, "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que cursó estudios hasta 5to. año de secundaria teniendo algunas materias previas para rendir exámen.
- Que buscando independizarse económicamente, hace un año aproximadamente vive sola en el domicilio ya indicado.
- Que sus fuentes de ingreso son unos N$ 6000, que percibe por concepto de su trabajo en Coop. FF.AA., lugar donde ingresó en Octubre/80 por intermedio de su tío, el Sr. Cnel. Camilo Pablo TECHERA, que en ese momento era Presidente de la misma.
- Actualmente también realiza un curso de Microfilmación en Ofimateca Uruguaya CEBEC, sito en Ejido entre Canelones y Maldonado.

- Con respecto a su concurrencia al acto del Día de los Trabajadores (1/5/84), manifestó lo siguiente:

  - Que no entiende nada de política, ni es una persona informada, no interesándole el tema.
  - Que efectivamente concurrió al acto de referencia, en compañía de Emma Esther LIESEGANG COPETTI, de Libia SAVIO (empleada de U.B.U.R.) y del esposo de ésta, de nombre Omar (apellido desconocido) funcionario de la Contaduría General de la Nación.
  - Que su intención era ver cómo se desarrollaba el acto ya que nunca había concurrido a uno, ni a manifestaciones, ni similares. Que si bien saltaba, gritaba y aplaudía lo hizo en el marco de una actitud general del público y por el temor a ser mal vista por la gente que tenía alrededor, al no acompañar las protestas.

- Preguntada por la concurrencia del Sdo.1a. Julio César RISSO DERQUIN al mencionado acto, dijo desconocer el hecho y negó -- que estuviera junto a ella, agregando que el único que así lo hizo fue el nombrado OMAR.

- Preguntada por qué medios y a cual columna se integró para - ir al acto, contestó que no se integró a ninguna columna, ha-- biéndose reunido los cuatro en el domicilio de Emma LIESEGANG COPETTI (Joaquín Requena 1654 apto.6), para desde allí dirigir se a pie hasta el Palacio Legislativo.

- Preguntada por su militancia política, ideas y grupos vota-- dos por ella en 1980 y 1982, contestó: que no tiene militancia política alguna, como así tampoco ideas formadas ya sea por ig norancia y/o por desinterés y con respecto al voto dijo que en 1980 apoyó el "SI", no sabiendo explicar por qué y que en 1982 entró al cuarto secreto, tomó una lista cualquiera y votó, sin recordar a quien.

- Invitada a una reflexión acerca de la incompatibilidad de -- trabajar en una organización privada de miembros de las FF.AA. y su concurrencia a actos de esta naturaleza se sensibilizó re conociendo haber cometido una "estupidez" y agregando que lo más importante de todo esto es la pérdida de su empleo.

- Llegado este punto se dio por terminada la conversación.
- No se pudo apreciar que tuviera alguna ideología definida, estimán dose que carece de pensamiento serio y concreto por ignorancia polí- tica, no descartándose que pueda ser "usada" por algún grupo en el - futuro.
- No surgen elementos de juicio para continuar las actuaciones.
- Antes de retirarse se le requirió reserva de lo conversado, salvo que le fuera preguntado algo por parte de un Sr. Oficial Superior o miembro de la directiva de la Cooperativa de las FF.AA. y que se es- tuviera a lo que ésta dispusiera.
- Llama la atención la vaguedad de sus manifestaciones, en particu-- lar en lo referente a su actitud electoral y a la justificación que da de su concurrencia al acto.
- Se recomienda informar de lo actuado a la Cooperativa de las FF.AA. y al N-2 para resolución y conocimiento respectivamente.

CONFIDENCIAL

fs 6

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-5-984 Hora 1800

MEMORANDUM
No.30/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas conel Sdo.la. Julio RISSO, de la - Coop. FF.AA. referente a su concurrencia al acto "lro. de Mayo 1984".
- Amplía Memorandums 026 y 029/B/984.-

T E X T O:

- Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Coop. FF.AA., en el día de la fecha se presentó en este Dpto. el Sdo.lra. del Ctel. Gral. E.- (comisión en dicha Cooperativa).-

- Julio César RISSO DERQUIN
- Oriental, casado, nacido el 20/6/1955
- Titular de la C.I. 1.335.575-1
- Domiciliado en: Agustín Muñoz 4738 Apto.1
- Casado con Loreley Susana SVETLOSAK BUSTAMANTE

- Indagado que fuera sobre su concurrencia al acto del "lro. de mayo de 1984" - "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que èl no estuvo presente en el mencionado acto, habiendo realizado ese día las siguientes actividades:- Por la mañana estuvo en el "Club GOWLAND", sito en la calle Carlos Tellier entre Adolfo Vaillant y GOWLAND, de lo cual pueden dar fe los Sres. Ramón y Bismark SOUTO, propietarios de la cantina allí existente.
- Por la tarde, luego de almorzar y hasta las 17.30 a 18.00 hrs., se realizó un partido de futbol en una cancha frente a su domicilio, entre familiares y vecinos, pudiendo dar fe de tal el Sr. José VAZQUEZ, los antesnombrados y algunos familiares.-
- Preguntado por la concurrencia de Cecilia LANGLADE REY al acto de referencia, contestó: que efectivamente sabe que concurrió al mismo en compañía de :EMMA ESTHER LIESSEGANG COPETTI; OMAR MOREIRA (Empleado de la-Contaduría Gral.de la Nación-Sec. Computación, de unos 33 años) y de la-esposa de éste, LIBIA SAVIO (empleada del Bco. UBUR-Cordón- de unos 30 años). Este matrimonio se domicilia en un apartamento sito en Brito del-Pino casi Rivera.
- Preguntado por la ideología y militancia de estas personas, contestó:que a Cecilia LANGLADE,OMAR MOREIRA y Libia SAVIO, los sabe simpatizantes - "ferreiristas", desconociendo de que grupo, en tanto que EMMA LIESEGANG es simpatizante de Tarigo, ignorando que tengan militancia efectiva. Todos los nombrados son netamente opositores alactual gobierno.-
- Preguntado por la concurrencia a este tipo de actos de Cecilia LANGLADE, dijo saber que el "lro. de mayo/1983" concurrió al acto de los trabajadores junto con EMMA LIESEGANG, todo lo cual contradice lo expresado por lá nombrada, según Memo.029/B/1984.-
- Preguntado si conoce que otros integrantes de la Cooperativa concurrieron al acto mencionado, contestó: Que de acuerdo a las opiniones políticas de sus compañeros, estima que pudo haber concurrido el 10% del per-

...///

CONFIDENCIAL

 67

///...sonal. En forma concreta sabe que Inés CAMACHO (gerente de Coper-auto) concurrió al acto, al parecer a llevarle algunas cosas a su marido que allí había instalado un puesto de ventas de chorizos. Sabe asimismo,por intermedio de SERRANA GARCIA, que Teresita CASTELAO concurrió al - acto, según sus propias manifestaciones. Esta última sería también funcionaria del M.D.N.

- Finalmente es preguntado por su vinculación sentimental con EMMA LIESEGANG a lo cual contestó que está casado pero desde hace unos tres años mantiene relaciones íntimas con la nombrada, habiéndose inclusive alejado de su-familia por unos 2 meses el año pasado, para vivir con ella. Actualmente-están peleados desde el 11/4/84, por lo cual no puede aportar más detalles sobre la concurrencia de las involucradas al acto en cuestión.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61491-a/s 1
FECHA 4-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: LIESEGANG COPETTI
NOMBRES: EMMA ESTHER
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61 491 fs. 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 3-5-84 **Hora** 1815

MEMORANDUM

026/B/984

Asunto: SE INFORMA CONCURRENCIA AL ACTO DEL Iro. DE MAYO/84 DE P/S Y EMPLEADOS MILITARES

- En el transcurso del acto de referencia que fuera convocado por el F.A. - P.I.T., personal de este Dpto., recibió un informe de personal de la 2da. División-Naval (N-2) de que se encontraban allí presentes 2 funcionarios de la Cooperativa de las FF.AA. Luego de señaladas fueron también reconocidas por el personal de este Dpto. allí presente, constatándose que participaban activamente de la - agitación existente, ya sea cantando estribillos de protesta, saltando, golpeando las manos, aplaudiendo, etc.

- las mismas se encontraban en compañía de un NN masculino.

- Habiendo alertado previamente al C/N PERDOMO (de la COOP. FF.AA.) personal - del N-2 concurrió en la fecha a la misma, logrando la identificación completa - de las funcionarias, las cuales resultaron ser:

I) EMMA ESTHER LIESEGANG COPETTI
Nacida en R. NEGRO el I4-I2-57
C.I. 2.757.685-4 (C.I. antigua 4I.885 R.NEGRO)
C.C. L.A.A. 26.480
Domicilios: Asencio II36 - Tel. 23.40.33 (en I980)
Joaquín Requena I654 ap.6 (actual)
Ex-empleada de Cooperativa FF.AA.

2) CECILIA TERESA JOANNA LANGLADE REY
Nacida en Montevideo el 25-9-6I
Domicilios: Ricaldoni I748 -50 Tel. 79.51.22 (viejo)
Joaquín Requena I654 ap.6 (actualmente podría vivir con - la anteriormente nombrada, en este domicilio).
Funcionaria contratada por la Coop. FF.AA. (Cooperauto)

- Según información proporcionada por el C/N PERDOMO al N-2, se pudo saber que, de comentarios realizados por la nombrada Cecilia Teresa LANGLADE REY, el NN - masculino que las acompañaba se trataba del:

3) Sdo. Ira. JULIO CESAR RISSO DERQUIN
Revista en el Ctel. Gral. Ejército y está en comisión en Coop. FF.AA.
C.I. I.335.575
Nacido el 20-6-55
Casado en I976 con: LORELEY SUSANA SVETLOSAK BUSTAMANTE
Domicilio: Vicente Yañez Pinzón 4769 (bis)
Mantendría relaciones con la nombrada en primer término.

- Habiéndosele exhibido fotos de este último al personal del N-2, el mismo no -

61 291 98-3

fue reconocido con total certeza en virtud de que el día del acto no fue observado detenidamente, pero existe la casi seguridad de que se trata de la misma persona.

- El N-2 va a enviar un P.E.I. a la Cooperativa FF.AA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61492 - f.1 - 1
FECHA 7 - 5 - 84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ZAPATA NEVES

NOMBRES: ARIEL EMILIO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

~~ (~~) 61492 fs. 2

FICHA. EMILIO ZAPATA NEVES

PARTE DE NOV. DIARIAS J.P.M. Nro. 175/84 - 27 al 28/3

NOV. UU.	T E X T O	ZETA 5 GREMIALES

ØØ29.-SECCIONAL 5a. ENTREGA DE VOLANTES.

Hora 15.4Ø personal de esta dependencia constató que frente al I.A.V.A, sito en Edo. Acevedo entre J. E. Rodó y Guayabó tres desconocidos, instalados tras una mesa se encontraban repartiendo volantes del siguiente tenor: " CONTRA EL LIMITACIONISMO. POR UNA LIBRE AGREMIACION. DEROGACION DE LA LEY GRAL. DE ENSEÑANZA. IMPLANTACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PROFESORES. POR AUTONOMIA Y COBIERNO. NADA DEBEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS. LOS ESPERAMOS. EUNTMRA. SABADO HORA 16.ØØ NUEVA YORK 12Ø8 " Enterada la Superioridad dispuso que se enterase a la D.I.I., la que prosigue el pro-

ØØ3Ø.-SECCIONAL 4a. PERSONAS DETENIDAS. CARP. S.U.N.C.A.

Hora 23.4Ø personal de servicio por Art. 222 en el local de Antel sito en D.F. Crespo y Colonia detuvo a Omar Francisco BARRIOS RUIS o.s. 25 dom. D.F. Crespo y Lima, Pensión Agata y Amatista, y Ariel Emilio ZAPATA NEVES o.c. 29 dom. Torre Molino 643Ø quienes conjuntamente con Manuel Omar BARRIOS VIERA o.c. 27 dom. Mariscala 2Ø29 se encontraban fijando carteles en la obra en construcción sita en el predio lindero a dicho ente. En el lugar se incautó un balde con pegamento, una brocha y 1Ø afiches del siguiente tenor " SUNCA EXIGE AUMENTO DE N$ 2.5ØØ,ØØ PARA TODOS, RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO ". Enterada Superioridad dispuso comunicaciones de rigor y actas.

FICHAS FICHA

ØØ31.-SECCIONAL 4a. INSCRIPCION EN PAREO.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61493

FECHA 6-7-84

CALIFICACION:

ELLIDOS: GARCIA

MBRES: FRANCISCO

I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

TIVIDADES:

JO DE: Y DE:

TOS DE LOS PADRES:

ONYUGUE O SIMILAR:

FRANCISCO GARCIA

Dom.: República Francesa 764

Anotaciones: 29-4-84: El causante se encontraba distribuyendo panfletos convocando al Acto del 1ro. de Mayo/84 en la feria de PUEBLO VICTORIA. Estos volantes estaban firmados por las Fuerzas Sociales de la Zona a saber: A.T.L., C.U.[illegible], [illegible].A.C., CODARVI, RECIPLAST, -- Federación ANCAP y A-[illegible]N. (Información extractada del PEI 05[illegible]/S-2/84 de la [illegible].I. 5) -Carpeta 343 - Milton

LA TEJA en MARCHA

JUNTO A SUS TRABAJADORES Y FAMILIA

Concentración: 10 y 30

Plaza 25 de Mayo

Convocan: ATL. CUP. BAO. CODARVI. RECIPLAST Fed. ANCAP. ALOPAN · FUERZAS SOCIALES DE LA ZONA

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61494

FECHA 7-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MOREIRA
NOMBRES: RAUL
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61494/E2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | SS | Hoja 1
MEMORANDUM (A) 745/84 / 23/IV/984.-

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. de Antecedentes No. 069/B/SM/984.- del E-2.-

Difusión: SID | Para: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

SE INFORMA:

REFERENTE A: MOREIRA MAQUIA, Raúl 24417
REGISTRAMOS: MOREIRA , Raúl

2.IV.982.- Participó en una reunión del Partido Colorado en calidad de representante del mismo de la ciudad de Artigas, donde se trató el tema:"La República debe organizarse para las elecciones Internas de los PP.PP.-
EVAL: B - 2.
18.IV.982.- Concurrió a una reunión del Partido Colorado realizada en la ciudad de Artigas.-
EVAL: B - 2.

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.- Referente a la otra persona mencionada en su Solicitud de Antecedentes No.069/B/SM/984 la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24 ABR 1984
1943

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
24-IV-984-79/84
25/Div.Int.
25-IV

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Jefe del Dpto.II(E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I. - S. I. .D. -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61495
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION: ____
APELLIDOS: VERA
NOMBRES: LUIS PEDRO
C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____
ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____
OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____
CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____
PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____
DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR:

INFORMACION TELEFONICA DE LA D.I.I.

REFERENTE A: VERA, Luis Pedro.-
REGISTRAMOS: VERA, Luis Pedro.-
DOM.: Cam. Carrasco 4680, Block A, Torre 5, Apto. 810
ANOTACIONES: Redactor responsable de la Revista GANZUA.-

------------- -----

INFORMACION TELEFONICA DEL S.I.D.

REFERENTE A: VERA, Luis Pedro.- S/A

E/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61496
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: ROTELO

NOMBRES: DANIEL

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

6149̶6/F.2

Montevideo, 7 de Mayo de 1984.-

INFORMACION RECABADA EN FORMA TELEFONICA.-

S. I. D.

REFERENTE A: COTELO, Daniel

REGISTRAMOS: COTELO, Daniel.

-Año 1972 era novio de la hija de Zelmar Michelini

REFERENTE A: CARBAJAL, Rocío

-Sin antecedentes.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

D. I. I.

REFERENTE A: COTELO, Daniel.-

REGISTRAMOS: COTELO, Daniel.-

03-03-930: -Fué procesado junto a ANTONIO BELLO por sabotaje

-El mismo año recupera la libertad.-

-Afiliado al P.C. junto a RUFINO RODRIGUEZ.-

REFERENTE A: CARBAJAL, Rocí.-

Sin antecedentes.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

O. C. O. A.

NO REGISTRAN ANTECEDENTES.-

fs 3

felicitad del E.M.E.

f 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-



M E M O R A N D U M : Nro. 1342/984/GP/gwg.-

REFERENCIA: Sol. de ant. Nro. 091/984.-

DESTINO: ESTADO MAYOR EJERCITO.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1) REFERENTE: COTELO, Daniel.-
REGISTRAMOS: COTELO, Daniel.- 40296
DEMAS DATOS: no se registra.-
ANOTACIONES: 1/4/959.- El reseñado registra los siguientes [illegible]tec dentes: 6/3/930 remitido a la cárcel conjuntamente con Antonio [illegible]LL o Nelo FARIÑA, ambos por el delito de sabotage.- 21/2/984.- Con fec[illegible] 20/11/969, presentó conjuntamente con Rufino RODRIGUEZ, a SENANDES, Oscar Aníbal, al Partido Comunista Secc. 20a. Agrup. Zinola, según [illegible] terial incautado por OCOA en feb/976.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 61497-Jfa 1

FECHA 10-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TORRES

NOMBRES: JOSE MARIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

61 497 A. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 5661/84

Montevideo, 12 de Octubre de 1984.-

OBJETO

Procesado José María TORRES, su lib. Provisional, se comunica.

hlc

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. en lo Penal de 3er. Turno.

Según Oficio Nº 4175/84 el recluso común José María TORRES.

Hijo de ——

y de Felipa de 53 años de edad,

nacido el día 6 de Enero de 1931

Profesión Chofer Estado Civil Casado

con domicilio en la calle Rosa Giffuni Nº 289 (La Paz)

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 5a. (Canelones)

el que fuera detenido el día 10 de Julio de 1984.

Por el delito de "VIOLACION ART. 31 LEY Nº 9.956".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May. R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61498

FECHA 7-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARRIOS VIERA

NOMBRES: MANUEL OMAR

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SECRETARIO GENERAL DEL SUNCA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA.

F. 2

PARTE DE NOV. DIARIAS J.P.M. N.O. 175/84. 27 al 28/.

NOV. UU. T E X T O ZETA 5 GREMIALES

ØØ29.-SECCIONAL 5a. ENTREGA DE VOLANTES.

Hora 15.4Ø personal de esta dependencia constató que frente al I.A.V.A, sito en Edo. Acevedo entre J. E. Rodó y Guayabó tres desconocidos, instalados tras una mesa se encontraban repartiendo volantes del siguiente tenor: " CONTRA EL LIMITACIONISMO. POR UNA LIBRE AGREMIACION. DEROGACION DE LA LEY GRAL. DE ENSEÑANZA. IMPLANTACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PROFESORES. POR AUTONOMIA Y CO-BIERNO. NADA DEBEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS. LOS ESPERAMOS. EUNTARA. SABADO HORA 16.ØØ NUEVA YORK 12Ø8 " Enterada la Superioridad dispuso que se enterase a la D.I.I., la que prosigue el pro-

ØØ3Ø.-SECCIONAL 4a. PERSONAS DETENIDAS. CORR. S.U.N.C.A.

Hora 23.4Ø personal de servicio por Art. 222 en el local de Antel sito en D.F. Crespo y Colonia detuvo a Omar Francisco BARRIOS RUIS o.s. 25 dom. D.F. Crespo y Lima, Pensión Agata y Amatista, y Ariel Emilio ZAPATA NEVES o.c. 29 dom. Torre Molino 643Ø quienes conjuntamente con Manuel Omar BARRIOS VIERA o.c. 27 dom. Mariscala 2Ø29 se encontraban fijando carteles en la obra en construcción sita en el predio lindero a dicho ente. En el lugar se incautó un balde con pegamento, una brocha y 1Ø afiches del siguiente tenor " SUNCA EXIGE AUMENTO DE N$ 2.5ØØ,ØØ PARA TODOS, RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO ". Enterada Superioridad dispuso comunicaciones de rigor y actas.

FICHAS (*)

ØØ31.-SECCIONAL 4a. INSCRIPCION EN PARED.

SUNCA

Presidente: Lirio Ney RODRIGUEZ BRITO (carpintero de obra de ALDINOR) (PC).

Secretario General: Manuel Omar BARRIOS VIERA (calefaccionista de CHIAPE Y CIA.) (PC) 61498

Secretario de Organización: Franciso NUÑEZ

Otros dirigentes:

61498

Reinaldo COIMBRA

Enrique NUÑEZ

Jacinto GALLOSO

Asesor del secretariado: Máximo CASTRO

- Elecciones: Se realizará el 25, 26 y 27/OCT el 5to. Congreso del SUNCA.
- Fuerza de trabajo: 18.000 obreros
- Afiliados: 17.000 obreros.
- Local sindical: Yí 1538
- Día del trabajador de la construcción: 25/OCT
- Comisiones del SUNCA: - de Amas de Casa
  - Juvenil
- Tendencia política de la coordinadora: Predomina el PC
- Principales gremios que la integran:

a - OTIS

Graciela TREVELLINI

Héctor HERNANDEZ

Roberto PAOLILLO 24411

A. GARCIA

b - Chiappesoni - Falco

Aparicio COSTA

Sergio ROCHA

Aporte solidario del SUNCA a trabajadores nicaragüenses

Varias e importantes resoluciones adoptó el Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines (SUNCA) en la asamblea que consagró el viernes pasado el triunfo del gremio en la lucha por sus reivindicaciones, de las cuales dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Así, entre otros puntos se resolvió entregar a los trabajadores de la construcción de Nicaragua, toda la recaudación obtenida en los peajes y colectas populares, producto de la solidaridad de nuestro pueblo.

Por otra parte, los trabajadores resolvieron donar al sindicato el jornal del próximo 25 de octubre, conquistado como Día del Trabajador de la Construcción, para que el mismo organice un homenaje a Agustín Pedroza, presidente del SUNCA fallecido hace algunos años, como asimismo a otro desaparecido dirigente de la construcción, Rufino Rodríguez.

Se votó además, una moción reclamando la aparición con vida de otro dirigente del gremio, Omar Paita, detenido-desaparecido en 1982.

Igualmente se resolvió brindar un voto de homenaje al Secretario General del SUNCA, Manuel Barrios, quien declinó la invitación a representar al PIT-CNT en el XII Festival de la Juventud en Moscú, para permanecer dirigiendo al gremio en conflicto.

Asimismo, se decidió saludar el ingreso de Amaral García y expresar la solidaridad del gremio con el trabajo *"valiente y patriótico del senador Germán Araújo"*.

El Sindicato de la construcción, salió del reciente conflicto *"más fuerte que nunca, más unido, y más grande en todo el país"*, según se definió en la propia asamblea. Allí también se dijo, como demostración de esto, que entre los trabajadores de cerámica roja se pasó de alrededor de 200 afiliados hace algún tiempo a cerca de 17.000 en la actualidad.

Se exaltó la madurez del gremio que no sólo lucha por salarios, sino que ofrece un gran Plan de Vivienda como solución al problema habitacional y a la desocupación en todo el país.

FICHA

62498

61498 F. 5

Manuel Barrios, secretario general del SUNCA

"Los enemigos de la democracia no podrán quebrar la unidad construida en más de un siglo de lucha"

"Los enemigos de la democracia no podrán quebrar la unidad del movimiento sindical, construida durante más de un siglo de lucha", afirmó ayer el Secretario General del Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos, SUNCA-PIT-CNT, Manuel Barrios, al ser consultado sobre las insistentes campañas de prensa respecto a que podrían crearse dos o más centrales sindicales, luego de las divergencias ocurridas en el III Congreso del PIT-CNT.

El dirigente gremial insistió en que dicha unidad "no pudo ser derrotada ni siquiera por la dictadura fascista amparada en el garrote, el sable, la picana, la represión más brutal y sangrienta contra los trabajadores".

Agregó asimismo que el Congreso ha sido capaz de dar soluciones y respuestas "a los problemas y reclamos más urgentes no solo de la clase trabajadora sino de todo el pueblo, en un momento en que lo que se trata es de afirmar esta democracia emergente".

Consideró importante también, en este marco, la convocatoria por parte del Congreso a un nuevo Congreso del Pueblo para el año próximo.



Manuel Barrios

NUESTROS DELEGADOS FUERON ELECTOS EN EL MARCO MAS REPRESENTATIVO Y DEMOCRATICO

En cuanto a la representatividad de los 75 delegados enviados por el SUNCA al III Congreso, cuestionada por algunos medios de comunicación, subrayó Barrios que la misma "es altamente representativa. Tenemos más de 14.000 afiliados al gremio y registrados como corresponde en los archivos del sindicato".

"La mejor respuesta, prosiguió, a las elucubraciones que vienen realizando muchos medios de prensa sobre este punto en particular, pretendiendo llevar las aguas al molino de la clase dominante, de la oligarquía y el imperialismo, es la respuesta unánime, unitaria, de las asambleas de los distintos gremios. Esas mismas asambleas que, como en el caso nuestro, han apoyado las propuestas que emanan de la directiva, y han sido realizadas en el marco de la lucha del conjunto de los trabajadores, avanzando en el camino de la conquista de nuestras reivindicaciones".

"Nuestros delegados fueron electos en el V Congreso del SUNCA, primero realizado en democracia, luego de doce años de dictadura. No cabe duda de que se hizo en el marco más democrático, más participativo y representativo, y también, mal que les pese a nuestros enemigos de clase, el más clasista", finalizó diciendo el Secretario General del SUNCA Manuel Barrios.

CGE-

Hoja 1 de 2.=
Copia No. 00 -
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
122100/DIC/985.-
AC - 07.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.07/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-
II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente del Bn.Ing.Cbte.1.-
III.-T E X T O:

-El día 05 de Diciembre de 1985 se constata que 2 Obreros de la Construcción instalan un campamento en Avda.Gral.Flores y Bvar.Batlle y Ordoñez dentro del marco de medidas dispuestas por el SUNCA. Sobre las 13.00' horas, es levantado dicho campamento.-
En la misma fecha se llevo a cabo una asamblea general del SUNCA, en - el Palacio Sudamérica. De los informes obtenidos se extrae:

H.12.30 -Comienzan a llegar obreros de distintos gremios, destacándose un núcleo no menor de 100 personas identificables como del -/ P.C. y U.J.C. ya que llevaban unas gargantillas, con una estrella roja con las iniciales amarillas características.-

H.1400 -Se obtiene la matrícula 525.438 Mvdeo.correspondiente a un camión celeste marca Leyland, del cual bajan varios NN. e instalan dentro del local un puesto de venta de libros y folletos marxistas.-

H.14.20 -Un NN comunica que la mesa ejecutiva del gremio se encuentra aún reunida en el Consejo de Salarios, y entre tanto actuará un conjunto de la empresa MAC-LAP.-

H.16.10 -Llegan los integrantes de la mesa ejecutiva, y se invita a - los delegados a reunirse con ésta, en un salón contiguo al - local principal, no haciendo lo mismo con el resto de la concurrencia. En el recinto había 10 integrantes en la mesa y - 30 delegados de los distintos gremios. En esta reunión no se trató ningún tema con los delegados, ni se puso en conocimiento a los mismos de ninguna información, ni resultado de lo - actuado en el Consejo de Salarios, simplemente hacían acto de presencia mientras tres integrantes deliberaban entre sí, en voz baja lo que se habría de comunicar a los Obreros en la -/ Asamblea.-

61498

H.16.55 -Comienza la Asamblea con la lectura de comunicados de adhesión de distintos gremios y sindicatos.-
hacen uso de la palabra Manuel BARRIOS, Carlos TELECHEA, integrantes que más resaltaban en la mesa, y el presidente de la - misma Lidio RODRIGUEZ; quienes hablan de los salarios obtenidos, los paros previstos y los resultados de la reunión en el Consejo de Salarios.-
Es de destacar que los arriba mencionados en la reunión de la mesa ejecutiva, manifestaban entre ellos que "No se les podía decir a los obreros de todo lo actuado en el Consejo de Salarios pues se podrían resentir", manifestando Carlos TELECHEA "Dejen todo por mi cuenta, que hace 20 años que estoy en el - Sindicato y se como manejar a los obreros". Carlos TELECHEA hace uso de la palabra en la Asamblea y manifiesta que "Este acto lo ofrecemos a los obreros de STILER y de MAC-LAF que - conjuntamente conmigo salimos obra por obra a convencer a -/ aquellos carneros que estaban trabajando y que la mayoría de ellos ya se dieron cuenta y en el día de hoy no trabajaron".- "En el año 69 salimos a la calle con varillas de 8 que son más flexibles, a sacar a los carneros y ahora lo queremos hacer -

...///

...///

pacificamente y no queremos volver a repetir".-
Es de hacer mención de que cuando TELECHEA hace mención a estos actos de violencia algunos obreros (500 aprox.) se muestran desconformes con lo dicho y lo actuado por la Mesa Ejecutiva.-
H.17.50-Se vota favorablemente lo actuado en el Consejo de Salarios por la Mesa Ejecutiva.-
H.18.00-Finaliza la Asamblea.-
Se estima una concurrencia aproximada a las 1.800 personas.-
A-Compulsados los Archivos de este Comando referente a la Mat. 525.438, pertenece al Camión Leyland con Chata Modelo Terry 650, Padron No.275.482. Propietario: Manuel Carlos MARTINEZ MEDALLO, dom. India Muerta No.3982 (Sin Anotaciones).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-
V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - C.G.E.-
1 Ejemplar 01 - S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General [firma]
CARLOS I. BEROIS.-

-agv-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
...DA 32-28
...ULA N.° 18864
Fecha 16-12 Hora 1400



E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 17 12 85
CONOCIMIENTO
DISEMINADO
ARCHIVO EN DOC. FICHA: MANUEL BARRIOS Y OTROS
JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
[firma]

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21/MAR/985 Hora 0930

MEMORANDUM 056/BE/986

98

Asunto: "JORNADA POR VIVIENDA, SALUD Y EDUCACION " REALIZADA EN BELLA UNION .

* En previsión a la "Jornada por Vivienda,Salud y Educación" que organizó el P.C.U. (SUTRA), se realizó con anticipación a ella una reunión convocada por la Intendencia de ARTIGAS (IMA), las Cooperativas de la zona y el representante del VERNO con las fuerzas vivas de BELLA UNION.
Dicho encuentro se realizó en la Junta Local explicándose los proyectos a corto plazo, de desarrollo que existen para la zona y resolviendo enviar un comunicado a la prensa de Montevideo que reflejara la verdadera situación de la región.
Dicha nota fue entregada al representante del VERNO el cual la envió al Intendente de ARTIGAS, Sr. E. JUAN, quien no se encontraba en el departamento; a causa de esta desinteligencia no se pudo publicar a tiempo.

* Los organizadores de la "Jornada" solicitaron a la IMA el local de la Junta de Bella Unión, el Intendente rechazó el pedido, la Junta Local a su vez desautorizó al Intendente y comunicó que prestaría su local para el evento, motivando la prohibición expresa del Sr. JUAN que se respetó.
La reunión de la "Jornada" se llevó a cabo en la sede de un club de futbol.

* Concurrieron de Montevideo. el Dr. Hugo VILLAR, Director del Hospital de Clínicas, Víctor ROSSI y Manuel BARRIOS representando al PIT-CNT, los cuales solicitaron su interés en visitar a las Cooperativas, las cuales se negaron a ello. Frente a esta negativa solicitan reunirse con miembros del movimiento cooperario y lo hacen con Daniel MORAES de CALAGUA (FA) y el Dr. Odontólogo Carlos SOCA de CALVINOR (FA) quienes les explicaron la realidad de la zona y los planes de desarrollo económicos y sociales en marcha. Los visitantes, en esta reunión y en los discursos que pronunciaron, expresaron su simpatía por la situación que reina en BELLA UNION, por el movimiento cooperativo , fueron muy "suaves" en la crítica de la situación social y se mostraron optimistas por el futuro de [redacted] la zona.

61498

451/CARP- HUGO - VILLAR - PASAR A UNA CARPETA
A LA MILITAR.

VICTOR ROSSI - 66284
7863

MANUEL BARRIOS 61498

F.9

MANUEL BARRIOS 61498

P.E.I. Nro. 207/86 de D.E. I del 10/4/86.
SE INFORMA DE LA REALIZACION EL DIA 8 DEL CORRIENTE DE UNA JORNADA LLAMADA "POR LA PAZ Y CONTRA LA AGRESION DE REAGAN A NICARAGUA" ORGANIZADA POR EL PIT-CNT, LA COMISION URUGUAYA DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA Y LA COMISION PARA EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS. EL CAUSANTE PARTICIPO DE DICHA JORNADA. CABE DESTACAR QUE FUE EL P.C.U. EL QUE REALIZO EL MEJOR ESFUERZO PARA LLEVAR A LA PRACTICA ESTA JORNADA.
VER PEI EN FICHA DE JOSE D'ELIA No.5580.

S E C R E T O

610

Hoja Nro. 29.

I.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

SUM 30/ABR
14/4/A4/1986

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

- PIT-CNT rechaza el proyecto de ajustar los salarios cada 18 meses.

5580

El Presidente del PIT-CNT, José D'ELIA, refiriéndose a la propuesta del gobierno de laudar en los Consejos de Salarios incrementos que rijan por 18 o 24 meses, manifestó: "no pueden funcionar los acuerdos salariales a largo plazo sin que medien mecanismos que permitan los ajustes periódicos porque de lo contrario apenas laudado un aumento es absorbido por la inflación".
Mientras tanto, el integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Víctor ROSSI, señaló que "las declaraciones vertidas en el extranjero por el Presidente de la República, Julio M. SANGUINETTI, son un retroceso respecto a la carta dirigida al PIT-CNT. En ella se reconocía el papel jugado por el movimiento sindical en la reconquista de la democracia e incluso en estos momentos, en que existen patronales que siguen desconociendo los derechos sindicales de los trabajadores, y por ende despidiendo a aquellos que se destacan en la actividad sindical."

Ficha
6628
Ficha

- Preparación del Congreso Extraordinario del PIT-CNT.

5463

Se encuentra actualmente trabajando la Comisión Preparatoria del Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT, constituida para el tratamiento concreto de todos los temas inherentes al mismo y lo establecido en los acuerdos posteriores al Tercer Congreso Ordinario de noviembre de 1985.
La Comisión funciona con la integración de un delegado por cada uno de los siguientes gremios: S.U.A. (Ramón CACERES), S.U.N.C.A. (Manuel BARRIOS), C.O.T. (Thelman BORGES), F.F.O.S.E. (Rúben VILLAVERDE), U.N.T.M.R.A. (Oscar GROBA), F.O.T. (Víctor ROSSI), S.O.I.M.A. (Ernesto MURRO), F.U.E.C.I. (Alcides LANZA), A.D.E.O.M., S.U.N.T.M.A., A.U.T.E. (Eduardo SANCHEZ), F.O.E.B. (Pedro COLOIUZZO), F.U.S. (Felipe SANTOS), F.U.M. (Nora CASTRO), A.D.E.S. (Carlos LOPEZ), F.ANCAP (Daniel MARTINEZ), Fed. del Caucho, S.U.A.N.P., A.E. B.U. y Asociación de Funcionarios Judiciales.
Se destaca que los primeros 10 gremios están dominados por el P.C.U. y los restantes 10 por otras corrientes de izquierda.

Fichas

PEI Nº 336/87 D.E.I. B11

Montevideo, 02 de setiembre de 1987.-

El día 27/Ago/987 entre las 0900 y 2000 horas, se realizaron diferentes movilizaciones organizadas por los gremios: SUNCA, UNTMRA y SOIMA, habiéndose constatado los siguientes actos:

1.- UNTMRA (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines), en horas de la mañana se concentró en Bvar.Artigas y Gral.Flores y en Bvar.José Batlle y Ordoñez y San Martín, fue apoyado por camiones y ómnibus que trasladaron a los obreros hasta el Palacio Legislativo, donde hizo uso de la palabra Rosario Aurora PIETRARROIA (Secretario General del UNTMRA e integrante del Comité Central del P.C.U.).

Se estima una concurrencia de 1.500 personas y 40 camiones aproximadamente. Se detectó en uno de los camiones, al ex-Soldado Abondio GONZALEZ CALERO, quien prestó servicios en Bn.Ing.Cbte.1, en el período 1º/Set/976 al 31/Ago/982, habiendo sido baja por la causal; "No renovar Contrato Servicio Militar" (conducta buena), pudiéndose detectar que lucía en sus ropas la escarapela "YO FIRMÉ".

Se deja constancia que dicho elemento prestó servicios en el [illegible]Mo.1 en los últimos tres años.-

Dicha caravana se retiró a la hora 1200 en dirección a la Avda.18 de Julio.-

2.- SOIMA (Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines), en horas de la tarde se concentró en Avda.San Martín y Aparicio Saravia, en José Serrato y Gral.Flores, donde el gremio informó a los obreros presentes sobre las conversaciones que mantiene con la patronal y que la misma no cumple con lo acordado en el Consejo de Salarios, contó con una mínima concurrencia de obreros en dichos lugares de concentración.-

3.- SUNCA: (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines), dicho gremio se reunió en el Palacio Sud-América a la hora 1700, haciendo uso de la palabra varios representantes del mismo, destacando a Manuel BARRIOS (61498) que se refirió a la política negativa del Gobierno por intermedio de ZERBINO y FERNANDEZ FAINGOLD que solamente beneficia a la patronal, también atacó al Senador Alberto LACALLE por considerarlo enemigo del SUNCA, ya que cada solicitud que llega al Senado el mismo se pronuncia en contra del proyecto y propone su rechazo.-

Referente a la campaña pro-referéndum se exhortó que todos los integrantes del gremio tenían la obligación de firmar, para que las violaciones a los DD.HH. cometidas contra los compañeros que en los años anteriores representaban el SUNCA no queden impunes.-

Se resaltó la disposición de los presentes y del gremio en general al derramar sangre si fuera necesario en defensa de los derechos de los trabajadores de la

...///-

SECRETO

Fichas

2/11/80
T 812

Hoja 1 de 2
Copia Nro. 100
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
240730/Set./87.-
CH - 03

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 253/D-2/987.-

I.- EVALUACION: B- 2

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III.- T E X T O: SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

100

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL :........: C.G.E.-
1 COPIA .:.......: D.G.I.D:-
2 COPIAS .... ARCHIVO.-

Por El Comandante de la D.E.I.y por su orden.-
El 2do. Cte.
CORONEL ALBERTO LARROQUE.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 58-15-20
MATRICULA N°
Fecha 28/9/87 Hora 10.20

ER/ror.-

SECRETO

Montevideo, 24 de setiembre de 1987.-

Fo 13

61498

El día 17 de setiembre próximo pasado se llevó a cabo en la explanada de la Universidad un acto organizado por el PIT-CNT, bajo la consigna "Por un Uruguay para los uruguayos" y "En defensa de la soberanía".
El mismo contó con una parte oratoria, siendo los oradores: Manuel Barrios, Pablo Valenzuela y Eduardo Platero, este último exortó a la concurrencia a participar en una marcha a pié hasta el Palacio Legislativo.
Entre los concurrentes se destacó la presencia de un grupo de 60 a 70 personas pertenecientes al Movimiento por la Tierra liderado por la esposa de Raul Sendic.
También se encontraba presente Jaime Gerschuni Pérez quien presentaba signos de problemas de salud y dificultad para caminar, brindándole seguridad Oscar Rorra, Adolfo Muso y un NNM de aproximadamente 30 años.-
El público presente se estimó en aproximadamente 5.000 personas.-

&&&&&&&&&&&&&&

MANUEL BARRIOS 61493

30 9 87

Pasa Fichero Administrativo
Fcha. Manuel Barrios Jotos.
Al Jefe de la Div. Planes
RA - Cmd.

Por o/10.

Ficha.po.

SECRETO

DGID-

Hoja 1 de 1.-
Copia N° 101
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
241121/Ago/987.-
D O Y.- 02.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 331/D-2/987.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando,(050).-

III.-**T E X T O:**

101

Se adjunta una Hoja.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:** ORIGINAL C. G. E.
1 Ejemplar D.G.I.D.
1 Ejemplar ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel:
ROBERTO L. ALVAREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 57-14 / 2c
MATRICULA N° 09314
Fecha 28/8/87 Hora 14.55

SECRETO

HF/mad.

MANUEL BARRIOS 61998

-Montevideo, 24 de Agosto de 1987.-

- El día 13-Agos-987, en horas de la tarde, en los alrededores del Palacio Legislativo, se efectuó una concentración organizada por el PIT-CNT.-
- Tras efectuar paros parciales, los diferentes gremios comenzaron a / llegar después de la hora 15.00.-
- Se detectó los gremios: FUS, SUA, FOEB, UNTMRA, AEBU, ATIIPE, ALPARGATAS y SUAP .-
- Los oradores fueron: Richard READ, Walter ARTOLA, Julio CUÑA, Carlos OSORIO, Ramón CACERES, Carlos NALOTTO y Manuel BARRIOS.- 61998.
- Los temas tratados fueron la represión que existe a nivel sindical, / la sustitución de obreros por personal policial y la acusación directa a la lista 15 del P.C., tratándolos de "Mafia" y que los mismos recibieron directivas del FMI para vender el país en pedazos, los acusados de éstos hechos serían; BATLLE, CATAIDI y PAZ AGUIRRE.-
- Entre los integrantes de la FUS se detectó a las ex-sediciosas y ex-LL.VV. Alba Luz SEGOVIA BOWHILL EPISCOPO y Laura RODRIGUEZ TASTAS .-

---

- El día viernes 14-Agos-987, en horas de la noche, en el Palacio Sudamérica la I.D.I. efectuó un acto denominado "UNA VIDA POR EL PUEBLO" y festejó el cumpleaños del dirigente Héctor RODRIGUEZ.-
- Se detectó buena organización en lo referente a la entrada y ubicación de los invitados, también gran cantidad de mesas preparadas en el salón que tiene entrada por la calle Marcelino Sosa, su ingreso era controlado por 2 NN (F) jóvenes, exigiendo presentar la invitación .-
- Se ubicó entre los presentes a José BAYARDI (FUS) y a la hora 20.45 / aproximadamente, llegó Alba ROBALLO.-
- No hubo seguridad, obteniéndose las siguientes matrículas:
  - 194.361 - 116.162 - 236.753 - 234.537 - 236.756 -
  - 119.104 - 234.337 .-
- Se pudo constatar que la última matrícula mencionada pertenece a Omar Daniel INGLES DOJINO, domiciliado en Palestina Nº 1554 y Avda. Gral. Rivera.-

---

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61499
FECHA 4-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: da CUNHA
NOMBRES: HERBEL
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: Cap. de Navío (R) LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

LA DEMOCRACIA - Nº 50 - 30/Marzo - 1984

FERREIRA ALDUNATE: "FUNDAMENTAL PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

FICHA

Los 30 años que el capitán de navío (R) Herbel da Cunda pasó en la marina fueron una especie de "edad media política" porque "por razones reglamentarias no podía actuar en la vida política del país".

En 1944, un año antes de ingresar a la Escuela Naval, da Cunda fundó, junto a otros jóvenes blancos de Rivera, la departamental por la Unión Nacionalista, para poner fin a las divisiones que por entonces existían en la colectividad fundada por Oribe.

Tres décadas después, da Cunda volvió a la actividad política, y se integró de lleno al movimiento "Por la Patria", identificado por igual con su líder, Wilson Ferreira Aldunate, y el programa de renovación política, social y económica "Nuestro Compromiso con Usted".

En su actividad como marino militar, el capitán de navío (R) Herbel da Cunda se desempeñó en el Cuerpo de Ingenieros de máquinas y electricidad, en donde alcanzó el grado máximo.

Junto a otros capitanes de navío, pasó a retiro en 1977, y declara que esa decisión del mando naval lo afectó en un "sentido moral" porque "uno tiene derecho a terminar su carrera cuando quiere".

En su taller de electrónica que regentea cerca del Palacio Legislativo, da Cunda encuentra tiempo para la lectura. Sobre su escritorio, está abierto un reciente libro argentino Marcos Aguinis, "Carta esperanzada a un general". Fue, de alguna manera, una especie de prólogo a la entrevista.

"En este libro Aguinis demuestra que la mentalidad del militar es muy rígida, y es igual en cualquier país del mundo. Por eso el militar no tiene aptitudes para el ejercicio de la actividad política", sostiene.

El que sigue es un resumen de la entrevista:

— El Ministro del Interior dijo recientemente que el levantamiento o no de la proscripción que pesa sobre Wilson Ferreira Aldunate depende del fallo que emita la Justicia Militar, que requirió su captura en 1976. ¿Cuál es su punto de vista sobre el sometimiento de los civiles a la justicia militar?

— Mi punto de vista personal es que los civiles no deben ser sometidos a la justicia militar. La misma está diseñada para los militares, y especialmente referida al estado de guerra, para controlar las zonas ocupadas. En tiempo de paz, para castigar aquellos hechos cuya gravedad exceda los límites comprendidos por el reglamento de disciplina. Los militares a lo largo de muchos años, reciben una preparación especial que escapa a la comprensión de los civiles. Es así que al recluta no se le aplica el código, sino después de cierto tiempo de permanencia en la institución militar.

— ¿Un civil puede cometer un delito militar?

— El código penal militar no define el delito militar. Dice que cometen delito militar los que violan los artículos de ese reglamento. Pero Irureta Goyena dice que el delito militar es la violación de un deber militar. Y los civiles, obviamente, no tienen deberes militares. Ergo, no pueden cometer delitos militares. Pero esa opinión está contenida en el informe sobre el código, y no fue luego trasladada al mismo.

— Las Fuerzas Armadas han anunciado un calendario político, y el mismo ha sido ratificado recientemente. ¿A usted qué le preocupa más: la realización misma de las elecciones, o las condiciones que habrán de regir en la consulta electoral?

— A mí me preocupa, sobre todo, las condiciones. Es decir, si la elección va a ser limpia, pura, o si la elección va a ser condicionada por proscripciones. Al día de hoy, están proscriptos por lo menos el 60 por ciento de los votantes, en el sentido de que no pueden elegir a los candidatos de su preferencia. El Frente Amplio no puede tener candidato ninguno, y nosotros tenemos proscripto a Wilson Ferreira Aldunate. En tren de hipótesis, una elección en estas condiciones se realizaría entre el 40 por ciento de la ciudadanía. Puede que una elección en esas condiciones, en el sentido de que se realiza cumpliendo el Acto Institucional No. 4 y la Ley Fundamental No. 2, sea legal. Pero me pregunto si es legítima. En lo personal, pienso que no es legítima. El gobierno que surja dirá que es legal, pero no es legítima. Eso no sería tan grave en una situación de prosperidad del país, pero nosotros estamos en un pozo: una crisis económica y social en todos los órdenes.

— Si los militares convocan a elecciones con candidatos y partidos proscriptos, ¿estarían violando por esa vía su compromiso de honor de realizar elecciones?



— Cuando se habló de realizar elecciones, no se hizo mención a condiciones. Pienso que se realizarán elecciones previamente levantando las proscripciones, de lo contrario, se crearía una situación muy grave. No la concibo. Al país tenemos que sacarlo del pozo entre todos. Y, como dijo Wilson, "cuando se dice todos, son todos. Aún así, como país chico que somos, la tarea no será fácil.

— ¿Cuál sería, a su juicio, el papel de Ferreira Aldunate en este proceso de reencuentro nacional?

— Cuando ocupó el cargo de ministro de Ganadería y Agricultura, Ferreira dejó una muy buena impresión como hombre que conocía su oficio. La gente de campo habla bien de él. A sus condiciones ya demostradas para el ejercicio de la actividad pública, hay que agregarle, naturalmente, la cosmovisión que ha adquirido en estos años de exilio. Pienso especialmente en la evolución que ha tenido Europa, en el sentido del viraje que han experimentado los gobiernos de los principales países de aquel continente hacia el socialismo democrático. Ese viraje tiene para mí una explicación. La democracia, que generalmente se toma como un todo, hay que examinarla por partes. La democracia tiene, para mí, cuatro fases bien diferenciadas: las relativas a lo político-ideológico, los derechos individuales, lo económico y lo social. Antes de estos últimos diez años, conocimos la versión política de la democracia, con el pluralismo ideológico y partidario, sufragio universal y elecciones auténticas y puras. En lo relativo a los derechos individuales, pensamos naturalmente en todo lo que establece la sección II de la Constitución. La democracia económica significa que el sistema económico funciona en favor de una mayoría, y no de una minoría, o clase, u oligarquía, o como quiera llamársele. La democracia en lo social, por último, implica la participación del individuo en su trabajo y la reducción del conformismo automático. Pero la clave, para mí, está en la parte económica. Nosotros vivimos las dos primeras etapas, pero eso que parece una fachada, como dijo Wilson, la tenemos que cuidar mucho, porque se trata de una base. No se puede intentar hacer nada sin esa base, porque entonces el edificio que se proyecte construir se viene abajo. La contestación de Wilson y del movimiento "Por la Patria" a la tercera etapa de la democracia, es "Nuestro Compromiso con Usted". Yo creo que el viraje hacia el socialismo de las democracias europeas tiene ese mismo objetivo. Lo único es que ellos no le tienen miedo al socialismo. Como usted comprenderá, una democracia con dos o tres patas no funciona, es muy inestable. A Ferreira Aldunate lo veo desempeñando un papel fundamental en ese proceso de perfeccionamiento de la democracia.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61500 - A-1
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: OLIVERA
NOMBRES: HALEM
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______
ACTIVIDADES: ______
HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______
CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

FICHA "CINCO DIAS" 30/3/84

"Cinco Dias"
30-3-84

CARP. del "1RO. de MAYO"
FICHA



en los sindicatos

Hacia un gran 1º de mayo



Dirigente Sindical de la Aguja

El 1º de mayo pasado, primer gran acto de masas en la calle, resumía la lucha llevada a cabo por nuestro pueblo. Los trabajad[illegible] sabemos que ese gran 1º de mayo no fue un hecho insólito o mágico, nada de eso, el 1º de mayo fue posible porque durante todos estos años los trabajadores firmes en sus conceptos cenetistas, estuvimos siempre en primera fila.

Claro está que estos años no fueron nada fáciles, y menos para la clase trabajadora que tuvo que pagar con cárcel, exilio y hambre su justa y honesta causa, que pasó y pasa por defender a brazo partido los intereses nacionales. La disolución de la CNT decretada por el actual régimen, con la proscripción de sus dirigentes, fue y es para la clase obrera un acto de efectos totalmente nulos. Nosotros entendemos que solamente los trabajadores son los únicos que pueden determinar si la CNT y sus dirigentes mantienen su vigencia, y si decimos esto es porque sabemos q[illegible] través de decretos no se puede destruir las organizaciones que fueron creadas por voluntad popular.

Se pretende, a través de la ley 15.137, atomizar a las organizaciones obreras, desconociendo inclusive los acuerdos firmados por nuestro país ante la OIT. Pero aún así, los trabajadores supimos darnos las formas de funcionamiento, coordinando en el PIT. El decreto del 2 de agosto, la ilegalización del PIT, la reglamentación del derecho de huelga, son algunos de los últimos decretos adoptados por este gobierno que pretende a través de ellos frenar el avance de nuestro pueblo, que camina a pasos firmes y seguros hacia una verdadera democracia. Sabemos que el decreto del 18 de enero que ilegaliza al PIT carece de fundamentación lógica, y esta medida queda sin efectos ya que los trabajadores supimos encontrar las formas de funcionamiento. Que quede claro, al movimiento obrero no se le puede destruir con decretos, con prisión o exilio, la historia hoy nos lo demuestra así. La conmemoración de este 1º de mayo es de reafirmación de nuestra lucha por: LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA, es de UNIDAD, SOLIDARIDD y LUCHA; es por el pleno restablecimiento de las libertades en el país. Por una política económica de cara a los intereses nacionales, que permita recuperar a la industria nacional, sin socavar a las mayorías de nuestro pueblo; por la liberación de todos los presos políticos y sindicales, por el retorno de todos los exiliados, creándose las condiciones económicas y sociales para que sea efectivo. Por una gran concertación de todos los sectores políticos y sociales para poder reconstruir nuestro país en ruinas. Este 1º de mayo es de reafirmación a nuestra Central Unica, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), y sus dirigentes, electos democráticamente en su último Congreso. Es también de solidaridad con todos los pueblos que luchan por su liberación, principalmente con los pueblos de Nicaragua y El Salvador. Convocamos a toda la clase trabajadora, a todo el pueblo en general, a trabajar activamente con nuestras luchas y movilizaciones, no solamente en Montevideo, sino en todo el país.

Islem Olivera
Coordinadora de la Aguja pro-SUA

FICHA

61 500 [illegible] R

SECRETO

TS 4/76

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMACION E
INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.100/984.iv.

Montevideo, abril 18 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N   N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.

En la víspera, a su arribo a nuestra capital procedente de Bs.Aires, y pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fué indagado por ingresar al país amparado al Decreto 90/76, el ciudadano Roberto Mario [illegible], oriental, casado, de 33 años de edad, titular de la Ced.Id.1.710.[illegible] (extraviada), con domicilio en Islas Canarias No.524[illegible]

Luego de los trámites de rigor, al comprobarse que no registra antecedentes ni requisitorias, fué citado para el próximo lunes, a efectos de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A las 14:20', en vuelo 1090 (charter) de VARIG, procedente de Varsovia vía Río de Janeiro, se registró el arribo de 164 ciudadanos polacos, marinos de relevo para los buques pesqueros de esa nacionalidad "[illegible]" y "[illegible]", surtos en el Puerto de Montevideo.-

3.- CONFLICTO DE CUTA.-

Hasta la hora 16:30' de ayer, estuvo reunido el Directorio de la empresa CUTA con delegados del personal obrero, habiéndose llegado a un total acuerdo para que éstos últimos levantaran el paro que venían realizando. Dicho acuerdo, se basa en la conformación de una Comisión Bipartita que estudiará el tema de aumento salarial durante los próximos 90 días, habiéndoseles concedido un aumento de N$1.000, y otra cantidad igual a partir del día 1ro.de Mayo próximo, que será incorporado al sueldo. Los servicios comenzaron a normalizarse a partir de la hora indicada.-

4.- SERVICIOS.-

Atento a informaciones de que elementos comunistas, en el día de ayer intentarían alguna concentración para recordar la fecha en que 8 militantes murieran en un enfrentamiento en el local del Secc.20.de dicho partido, sito en Avda.Agraciada y Lezama, personal de ésta efectuó diversas recorridas y vigilancias tanto en la zona indicada como en el centro de la capital, con resultados negativos.-

De cualquier forma, se tomó conocimiento por intermedio de la Secc.[illegible] que personas desconocidas habían arrojado algunas flores contra los muros de la finca que ocupara el Secc.comunista, las que fueron levantadas por una vecina, motivando ésto que fuera amenazada por 2 N.Ns.masculinos. Investigaciones realizadas no han arrojado resultados en cuanto a la identificación de los desconocidos.-

5.- CONCENTRACION GREMIAL.-

Habiéndose recibido información de que en el día de ayer, a la hora 17:30, y en protesta por el despido del dirigente sindical Helen OLIVERA PIETRO, los obreros de la empresa [illegible] S.A. de Thompson 3077 efectuarían una concentración que contaría con el apoyo de otras fábricas, personal de ésta concurrió a la zona, en carácter de observador, constatando que siendo aproximadamente las 17:25', en Tomás Gomensoro 2915, frente a la fábrica de calzados "[illegible]", se encontraban 43 personas, que procedieron a desplegar pancartas con las siguientes leyendas:- "ALTRAC.PRO-[illegible] TRABAJADORES DE [illegible] PRESENTES POR NO: A LA PERSECUCION, NO A LOS DESPIDOS ARBITRARIOS.RESTITUCION INMEDIATA.LIBERTAD.TRABAJO.SALARIO.AMNISTIA", y "[illegible]". De inmediato, se dirigieron hacia [illegible], [illegible] personas, las que a su vez.

..//

FICHA 90300

61.500 fs-3

SECRETO

Continuación del P. de N. Nro. 109/984.

..//..

desplegaron algunas pancartas con los textos: "RESTITUCION DE TODOS LOS DESTITUIDOS DEL GREMIO.SMR", "RESTITUCION DE HALEN OLIVERA Y DE TODOS LOS COMPAÑEROS DETENIDOS.ASTIAD". Una vez reunidos, comenzaron a batir palmas, entonando: "SE VA A ACABAR LA PREPOTENCIA PATRONAL" y "SE VA A ACABAR LA DICTADURA PATRONAL". A las 17:35', se disolvieron por voluntad propia, retirándose del lugar, donde dejaron abandonadas las pancartas que fueron recogidas posteriormente por ésta Policía.-

6.- [illegible]

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de [illegible] Turno, en la víspera recuperó su libertad el detenido Mario [illegible] SACARELLI [illegible], el que, por orden del Magistrado actuante, fué citado para el día lunes 23 del corrte. a la hora 10:00' al Hospital Siquiátrico donde deberá ser reconocido por los médicos de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías. De esta detención, se informó originalmente en el P. de N. [illegible] Secc. III, Nral. 7.-

7.- CONSTANCIA DE AVERIGUACION. FICHAS - CARP. CX 30

El día 16 del corriente, se presentó en la Secc. 1ra. de Policía, el Sr. José Germán ARAUJO MARTINEZ, quien en su calidad de Director de C.X-30, La Radio, denunció haber recibido en la sede de la misma, Plaza Independencia 846, un sobre dirigido a Rodolfo MARTINEZ BARBOZA, empleado de la emisora, en cuyo interior había una hoja de papel con el texto: "Rodolfo: la clave de la radio no está entendible. repasar temario. De lo que está en Rocha hay que repartirlo antes del 1-5. Germán sabe la clave. Urgente. Raúl". Posteriormente, se recibió otra misiva, dirigida a Andrés TORANI, que, según ARAUJO no es personal de la radio ni tiene nexo con ella, en cuyo interior había una hoja similar, con el texto: "Andrés: el encargue está en Rocha. Viene más de Argentina. Silva se comunicará pronto. Repetir la clave de 30 de ayer que no se entendió. Imposible comunicarse con Díaz. igual que se arregla todo el 1ro. de mayo, día que están concentrados en la capital. No hables con Araújo por ahora. Raúl".-

Expresó ARAUJO que, como dichas cartas dejan entrever que "La Radio" habría pasado información en clave y que considera el envío de las misivas como una provocación para causarle perjuicios, solicitó la intervención policial.-

Personal de ésta viene realizando distintas averiguaciones, no habiendo podido localizar aún al denunciante. Se dió intervención a la Direcc. de Policía Técnica, para el estudio de las cartas en cuestión. Se ampliará.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Al Jefe de Operaciones de la D.I.I.,

Comisario Inspector

HUMBERTO FRAGA PINTOS.

SECRETO

[illegible] ARBITRARIOS. [illegible] INMEDIATA. LIBERT. D. TRABAJO. SALARIO. AMNISTIA". y "FIN A LA [illegible] UA". De inmediato, se dirigieron hasta [illegible], donde [illegible] personeros, los que a su vez,

..//..

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 61501

FECHA. 18-10-84

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: QUINTEROS

NOMBRES: GUSTAVO

C.I. Nro.: ... C.C.Serie: ... Nro. ... Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: ... DOMICILIO: ...

OCUPACION ... LUGAR DE TRABAJO: ...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...

ACTIVIDADES: ...

HIJO DE: ... Y DE: ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro. ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

E 3

Denuncia de estudiantes

Dos estudiantes de Medicina realizaron una denuncia en nuestra redacción que transcribimos. El jueves 9 de agosto, dos personas vestidas de civil de 30 y 50 años aproximadamente llegaron a la casa de Santiago Ramon (ASCEEP FEUU AEM), en un vehículo marca Volkswagen de color crema. Se presentaron como oficiales de policía, que venían de Jefatura a realizar un allanamiento. El estudiante se encontraba realizando prácticas en el Hospital Maciel. Los presuntos agentes, se identificaron y presentaron una orden de allanamiento, con firma ilegible y sin contrafirma, proveniente de un juzgado de la calle 25 de Mayo. Los motivos para el operativo fueron la vinculación de Ramón con Gustavo Quinteros, también de ASCEEP-FEUU-AEM (hermano segundo de Ernesto Vasconcellos, detenido desde el 12.11.72 en el Penal de Libertad).

Anunciaron que la visita podría repetirse. Los denunciantes, Santiago Ramón y Gustavo Quinteros, estudiantes de Medicina y militantes del gremio estudiantil, manifestaron sus dudas de que fuera realmente, un procedimiento policial.

"LA HORA" 14-AGO-84

Visita Recluso. 50

Nro. 1066

Quinteros
1er. Apellido.

Vasconcelos
2do. Apellido.

61501 FB HERMANO

Gustavo Becquer
Nombres

C.I. Nro. 30428 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 20 octubre 1961 Lugar. Flores Trinidad

Dom. Actual.: General Flores 331 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Liceo Departamental de Flores

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Ricardo Santiago Quinteros

Domicilio: General Flores 331 Profesión: Empleado

Nombre de la Madre: Isabelita Vasconcelos Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Dardo		Constructor
Dorothy Virginia		Maestra
Erley Ricardo		Oficial Tornero

Visita Recluso.

Nro. 1066 61501 BS

QUINTEROS
1er. Apellido

VASCONCELLOS
2do. Apellido

HERMANO
1207

GUSTAVO BECUER
Nombres

C.I. Nro. 30423 FLORES C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: GRAL FLORES 331 Dom. Anterior: TRINIDAD

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO DEPARTAMENTAL

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos Nombre: F. Nac. Profesión:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 61502

FECHA. 17-10-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BATLLE

NOMBRES: JULIAN

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO:

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION .... L.TRABAJO:

HIJOS:

BC

(Continuación de Informe Reservado S/H.)

12ABR985 D.I.I.

////....

REFERENTE A: BATLLE: Julian.-

REGISTRAMOS: BATLLE: Julian.- 61502

OCUPACION: Periodista.-

OTROS DATOS: No registra.-

ANOTACIONES: 15/-3/985: Se establece que integra el Consejo Editor del Semanario "DIGNIDAD".-

---

3)=BATLLE, Julián.- (Fral.3 de Fs.2 del Informe).-

Ampl. Inf. Reserv. S/N 12ABR985 — 17ABR985 — D.I.I.

23/4/85. Misma anotación referente al GRUPO DIGNIDAD y WASSEN ALANIZ. 6/5/85. En su calidad de periodista de "DIGNIDAD", publica en el No.67, págs 16-17-18 del 30/4/85 del mismo la "Vida y Pensamiento de MARX y ENGELS". 10/5/85. Firmante de artículo publicado en el No.68 del 7/5/75, contratapa, de "DIGNIDAD" en el cual manifiesta "La visualización de un GRAN FRENTE ARTIGUISTA DE LIBERACION NACIONAL que nuclea en su seno a la Izquierda Revolucionaria Nacional, en pos de una sociedad socialista, es el verdadero latir de las Bases. Y a su conformación y aglutinamiento debe tender todo el esfuerzo de la militancia combativa en esta hora"(...).----- 6150

¿PUEDEN PURGARSE A SI MISMAS, LAS FF.AA.?

Argentina asiste más que a un tremendo dilema, a una verdadera tragedia donde no está en juego el régimen institucional, pero sí la solidez y fortaleza de sus instituciones. El juzgamiento de los militares integrantes del Estado terrorista que asoló y desvastó las tierras de San Martín, son uno de los temas capitales que sigue sin solución y genera, permanentemente, situaciones enojosas, consecuencia natural de un error político inicial del Presidente Alfonsín.

Los fueros personales, incrustados en cualquier sistema de Justicia, significan y son una expresión de desigualdad y de privilegio, al márgen de la desnaturalización jurisdiccional que implican. Desde que Montesquieu trazó los lineamientos de la división tripartita de poderes, uno de los que rechazó con energía fue la posibilidad de que existieran órganos paralelos con cometidos similares, pero dependientes de distintas jerarquías.

La Justicia Militar, la menos en las organizaciones legales y constitucionales a las que hemos tenido acceso, siempre depende de la propia cùpula castrense. Y ello ya configura, de por sí, un descarte in limine pues por más independencia que pueda proclamarse, respecto de su actuación, siempre estará latente la subordinación y la dependencia.

Reimplantada la democracia en la República Argentina, el gobierno radical adoptó una decisión esencialmente política, los militares responsables de crímenes de lesa humanidad y de negociados y acomodos a todos los niveles, quedaban sujetos a la jurisdicción especial. Sus propios pares, a través del Consejo Supremo de las Fuerzas Aramdas, serían los jueces que analizarían y condenarían o absolverían sus conductas.

Para ello envió al Congreso de la Nación un proyecto -que se transformó en ley- modificando sustanciales disposiciones del Código Penal Militar. En aquellas jornadas legislativas la oposición justicialista e intransigente estableció con preciosismo de detalles y acopio de argumentos, que tal resolución implicaba ni más ni menos que asegurar -de antemano- que no habría juzgamiento, tal cual como lo reclamaba el pueblo argentino todo.

La defensa del proyecto fue, por supuesto, asumida por los legisladores radicales encabezados por el jefe de la bancada de diputados César Jaroiseski, quien llegó a afirmar algo que hizo temblar por su efecto: "Con este sistema, la justicia será de tal magnitud que hasta parecerá venganza..."

Transcurridos los meses, los propios radicales han llegado a la conclusión de que cometieron un tremendo e imperdonable error. No solo no se ha hecho justicia, sino que -por el contrario- se ha entorpecido el juzgamiento de los responsables, que siguen en libertad y no se ha ahondado -en lo más mínimo- en hechos que suponen la propia sobrevivencia democrática.

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas argentinas dictó detenciones y órdenes de procesamientos, pero ha ido dilatando sus resoluciones y más aún: ha dispuesto la libertad de las cabezas visibles del terror que implantó la dictadura (léase Videla, Viola, Agosti, etc.). Los expedientes no han sido tramitados; se ha argumentado que el volúmen y cantidad de las denuncias ha impedido las sustanciaciones respectivas. Pero nada se ha dicho que todo es consecuencia de la presencia de una jurisdicción especial no técnica, y, a su vez, presionada desde sus propias entrañas.

La gran interrogante, entonces, no se limitaba a saber si se haría justicia con los militares que mataron, torturaron y colmearon, sino si la institución Fuerzas Armadas argentinas podrían autopurgarse, si podrían -efectivamente- limpiar sus cuadros y, consiguientemente, su imágen.

Los hechos demuestran a las claras qué ello no ha sido posible, no es posible y tampoco será posible.

La problemática de todas las Fuerzas Armadas, imbuidas del negativo principio doctrinario de la seguridad nacional, hará imposible el logro de nuevas concepciones que superen su autocondición de casta privilegiada, de "elegidos", "providenciales" y "salvadores". Nunca pudo pensarse -como lo hicieron Alfonsín y los radicales- que las Fuerzas Armadas serían capaces de ser implacables con sus propios miembros. El propio fuero personal militar -no había dudas- le impediría. Y lo impidió.

La razón esencial del poder jurisdiccional absolutamente independiente, no ha sido nunca y ni lo será jamás, aquella basada en la sola división tripartita. Su fundamento va mucho más allá: la justicia es la real y auténtica muralla a todos los ataques contra los derechos de las personas y de los pueblos. Sin una balanza -su símbolo- desprovista de toda ingerencia extraña aquellos derechos quedan vulnerados y si lo fueron no se obtienen ni las reparaciones ni las condenas necesarias.

La experiencia de la Argentina democrática es más que suficiente: ha quedado probado que los pares no pueden juzgar a los pares, pues están influenciados por su propia organización y condición. Y si no lo pueden hacer consigo mismo, menos pueden hacerlo con los civiles. Porque aquella atadura no los hace hábiles para transformarse en jueces de las personas que ellos consideran "desiguales" por su "categoría" de civiles. Faltando basamento moral al accionar jurisdiccional, no existe andamiaje que lo respalde.

A todo lo dicho habría que agregar la información del fin de semana, proveniente de Buenos Aires, por la cual se anunció que la Cámara Federal de Apelaciones -órgano judicial, éste si independiente- resolvió sustraer los expedientes denuncias realizados contra lo integrantes del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Con ello, pasando al ámbito de la justicia civil, puede ocurrir que los hechos tomen otros carriles y alcancen otros caminos. Ojalá así sea para suerte y verdad del pueblo argentino.

Estas reflexiones realizadas sobre la temática drámatica de la hermana República, nos permite varias reflexiones laterales relativas a otros sectores de nuestra América pobre y también del triste Uruguay de hoy.

En primer término nos ratifica en la oposición que formuláramos en el número 33 de DIGNIDAD, respecto del estado de insurrección y de la posibilidad de que -aún previa solución del Parlamento- los civiles puedan ser sometidos al fuero especial militar, conforme al Acto Institucional No. 19.

La segunda refiere a toda una problemática, de fondo y sustancia, relativa a la formación profesional castrense. Es aquí donde los pueblos jugarán su destino democrático y libertario, porque de las coordenadas que establezca -respecto de tal formación- el futuro gobierno democrático dependerá la solidez, estabilidad y permanencia de las instituciones.

Un profundo cambio y una real transformación de la instrucción militar, serán claves para augurar un futuro al régimen constitucional y a la normativa del país. La necesaria e imprescindible eliminación de la doctrina de la seguridad nacional -procesada, dada a luz e inspirada desde el Pentágono en la década del 60- será el primer paso en esa reforma que no podrá diferirse -en su estudio- ni un solo día después del 10. de marzo de 1985.

Pero también se requerirá una gran dosis de imaginación e ingenio, para transformar toda un mentalidad, que no se acompasa con el pensamiento y la idiosincracia de nuestra gente. Porque de nada valdrán las reformas, si no se logra una posición mental consciente, diametralmente opuesta, a la vigente en estas últimas décadas.

De esa sola manera se preservará el futuro. Y de esa sola forma las decisiones de las urnas y los derechos cuidadanos estarán a salvo.

También -y por último- aseguraremos que las propias Fuerzas Armadas sean capaces de purgarse a si mismas, en el momento y en las circunstancias que sean necesarias...

JULIAN BATLLE

CON EL "BOCHA" CON CARIÑO Y CON GORRA...

¡HISTORICO!

"Por primera vez en la historia política de nuestra República, la familia policial, tiene su propio GRUPO POLITICO, con sus PROPIOS CANDIDATOS a la Cámara de Diputados".

"El 27 de agosto, LOS RETIRADOS POLICIALES; Omar Pereyra García, José Luis Almandós Olivera, Mario Expiación Rodeo González, Juan Carlos Alvéz Marbedel y Longino Godoy, LIDERES Y PRIMEROS CANDIDATOS a la Cámara de Representantes del grupo político "UNION POPULAR PACHEQUISTA" registraron en la Corte Electoral de Montevideo, el mismo, el que estará identificado en su hoja de votación con el Nro. 23 en las próximas elecciones nacionales a llevarse a cabo el 25 de noviembre.

"¿Saben Uds. que entre funcionarios activos y pasivos, somos más de 18 000 personas en Montevideo?. "Qué pasaría si 18 000 familias se unieran políticamente?. PIENSELO¡¡.

"En vuestras conciencias y en vuestra decisión queda nuestro destino "LA GRAN FAMILIA POLICIAL".

"Quizás nuestro grupo no contemple todas vuestras aspiraciones, pero que es "ES MUCHO MAS QUE NADA..."

"Los esperamos los días LUNES de 19 a 21 hs. en la calle BUENOS AIRES 594".

Así de sencillito, cortito y al pie, en este volante policial pachequista que circula por esta ex-tacita del plata que es Montevideo...

Más que "histórico" como comienza en su acápite, es insólito¡¡¡

El sentimiento de casta, clase y sector es el tema dominante y relevante del texto. El apoyo a Pacheco, adalid de la represión y de la oligarquía el signo más acabado.

Que cualquier retirado o pasivo, de cualquier sector, levante su grupo político o pretenda ser candidato no es motivo de preocupación para nadie, sino que por el contrario es el legítimo ejercicio de los derechos cívicos ciudadanos. Pero que, encancados en una condición particular de retirados policiales, se forme un grupo político con el objetivo primario de defender los intereses de casta, eso si sorprende en esta época en que la participación a todos los niveles, la concertación también a todos los niveles y la solidaridad son temas dominantes de la campaña proselitista y de los pasos que dan los sectores políticos.

Pero, como siempre, tenía que ser -junto a la derecha reaccionaria- que surgieran estos movimientos... Es que, siempre -por más hechos que ocurran y por más historia que enseñe- la reacción sigue al acecho. No en vano ha hecho un simple "descanso" en el camino; siempre la derecha oligárquica estará a la espera... de mejores tiempos.

Con esta lista 23 estaremos "hechos", al mejor decir de la calle.

Como siempre, junto al Bocha. Con cariño y añorando la gorra y el uniforme.

... y ellos se juntan."

FICHA

0750254

4 - Semanario "Dignidad" CARP. DIGNIDAD - TIEMP

a - El semanario "Dignidad", en su edición del 14/MAY, publica una vez más, artículos agraviantes contra integrantes de las FF.AA., insistiendo en los temas de la semana anterior.

También dedica varios artículos a atacar al Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, por la actitud del gobierno, al cursar la publicación (edición N° 68) del semanario "Dignidad" a nivel del Ministerio de Justicia a los efectos que estime pertinentes; como así también al Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO, por sus manifestaciones con respecto a la publicación.

b - Continúa publicando "actas tupamaras inéditas". En esta oportunidad narra una acción de los subversivos realizada en diciembre de 1963 por los "Comandos del Hambre" que consistió en el asalto a un camión de la firma "Manzanares" y reparto de alimentos en la zona de los cantegriles.

c - El mencionado semanario realizó recientemente algunas reestructuraciones internas, designando como nuevo Redactor Responsable a Ricardo COHEN (9255) y la nueva integración del Consejo Editor (61502) con Julián BATLLE, Silvia CARDOSO, Jorge E. PEREZ, Jorge YULIANI y Martín E. LAMAS.

62936 61518 62938

La gran diferencia entre "tolerancia" y "tolerar"

PRUDENCIA: Una de las cuatro virtudes cardinales, que consisten en discernir lo bueno de lo malo. Cordura, templaza, moderación. Discernimiento, sensatez, buen juicio.

TOLERANCIA: Acción de tolerar. Respeto y tolerancia hacia las opiniones o prácticas de los demás. Reconocimiento de la inmunidad política para los que profesan religiones distintas de la oficial. Márgen o diferencia que se conciente en la calidad o cantidad de las cosas.

(Del Diccionario Ilustrado de la Lengua Española - Páginas 513 y 514)

El señor Presidente de la República Doctor Julio María Sanguinetti en una conceptuosa pieza oratoria, propia de su estilística dialéctica, se dirigió el jueves último a la ciudadanía del país en ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la Jura de nuestra primera Constitución de la República.

En su alocución el primer mandatario expresó —entre otros conceptos—: "Proclamo una vez más la fidelidad del Gobierno a la Constitución y la lealtad a ella de las Fuerzas Armadas. Pero reclamo de todos una actitud PRUDENTE y TOLERANTE que permita que la democracia sea un ámbito razonable para el esfuerzo y la superación y no un campo de batalla en que los derechos se ejercen para imponer la propia voluntad, aunque no consulte a la mayoría. Sin aquella actitud no nos ganaremos la paz. Pero solo no podrá. Por eso apelo al espíritu de trabajo del ciudadano común y a la sabiduría del dirigente".

O—O—O—O—O—O

Con el mayor de los respetos debidos a la investidura y con un tremendo sentimiento afirmativo, nos permitiremos adecuar las palabras del Doctor Sanguinetti, a un arraigado sentimiento popular, nunca desmentido por las bases. Lo adecuaríamos en estos términos:

"El pueblo proclama, una vez más, la fidelidad de todos a la Constitución y la necesaria lealtad a ella de las Fuerzas Armadas. Pero el pueblo reclama de los gobernantes una actitud prudente y tolerante que permita que la democracia sea un ámbito para la consolidación de los derechos de todos, la redistribución del ingreso y la justicia social y no un campo de reivindicaciones en que los derechos se ejercen desde el gobierno para imponer su propia voluntad, aunque no consulte a la mayoría. Sin aquella actitud no aseguraremos la paz. El pueblo todo seguirá luchando por afirmarla, sin desmayos, como ha hecho hasta ahora. Pero solo, sin el respaldo del gobierno, no podrá. Por eso este pueblo uruguayo apela al espíritu de comprensión del gobierno y la inteligencia de los hombres que lo integran".

O—O—O—O—O—O

Con las referidas adecuaciones no tendríamos inconvenientes en suscribir íntegramente las palabras del señor Presidente de la República, pronunciadas frente a lo que fuera el Cabildo de la Independencia en la Plaza Matriz. No significa ello que no compartamos sus criterios, sino que las ópticas o los prismas a través de los cuales nos insertamos en la realidad nacional, resultan ser obviamente distintos.

Es bueno, por otra parte que el primer magistrado reclame de todos una actitud "prudente y tolerante", pero también es bueno que los gobernantes comiencen a aprender a ser prudentes y tolerantes.

Y no se es prudente y tolerante, cuando se detiene a trabajadores por el simple expediente de distribuir volantes. O por la osadía de sentarse frente a una sede empresarial, expresando sus reivindicaciones. O que ocupen un lugar de trabajo en reclamo de conquistas largamente postergadas.

O—O—O—O—O—O

Prudente y tolerante podemos ser en la medida que no se utilice nuestra prudencia y tolerancia para continuar una línea económica que nos sigue sumergiendo en oscuras profundidades de crisis, con el Fondo Monetario Internacional como verdadero tutor de nuestras decisiones.

Prudentes y tolerantes deberíamos ser si no apreciáramos que la banca antinacional continúa haciendo de las suyas y, a través de una resolución del Banco de la República adquiriendo el Banco Pan de Azúcar, se genera la impunidad de capitales extranjeros que se resarcen mediante la exacción de patrimonio del país. Y que, casi simultáneamente con diferencias de horas, se establece una nueva regalía a esa misma banca aceptando soportar por el BROU las diferencias cambiarias que pudieran generarse a través de un sistema de refinanciación de deudas acordada con el mismo sistema financiero privado.

Prudentes y tolerantes tenemos necesidad de ser, siempre y cuando se otease en el horizonte un atisbo de soluciones a los temas de la salud, dándole seguridades al pueblo de que, al menos, tiene el mínimo recurso de una asistencia eficiente y generalizada.

Pero no se es prudente ni tolerante si se siguen estableciendo reajustes en lo arrendamientos urbanos de más del setenta por ciento, se decretan tarifazos infernales y se regatean incrementos en los salarios.

O—O—O—O—O—O

La prudencia y la tolerancia no son patrimonio del gobierno, si desde sus propias tiendas no se transmite la misma prudencia y tolerancia que se reclama.

Más aún: el gobierno, bajo ningún concepto, perspectiva ni proyección, puede arrogarse el derecho de ser "la mayoría" cuando de sobra sabe y conoce que representa la "minoría mayor" del Uruguay. Porque el Doctor Sanguinetti no es Presidente por la voluntad mayoritaria de la República, sino que es bueno que de una buena vez por todas se diga de frente y sin tapujos: DOS TERCERAS PARTES DEL PAIS VOTO CONTRA EL PARTIDO COLORADO EN LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 1984. ¿O no es así?.

Para prueba basta tan solo la conformación del Parlamento —verdadero órgano representativo de la ciudadanía—, donde el gobierno no cuenta con las mayorías que insistentemente, proclama encarnar.

O—O—O—O—O—O

Es, por otra parte, grato que el Presidente de la República proclame "la fidelidad del Gobierno a la Constitución y la lealtad a ella de las Fuerzas Armadas". Nos congratulamos de los conceptos presidenciales.

Pero fresca está aún la nota de la semana anterior del Comandante en Jefe del Ejército Teniente General Hugo Medina, mediante la cual violó clara y precisamente normas que contiene la Carta Magna sin que —hasta el momento— se conozca qué actitud adoptó el Presidente de la República para aventar toda posibilidad futura de ingerencia militar en temas reservados en exclusividad al gobierno civil. Y sin que se sepa qué sanciones determinó para tal desborde del máximo funcionario armado de las fuerzas de tierra.

La lealtad de las Fuerzas Armadas a la Constitución de la República, más que proclamarla sería bueno que se practicara y ejerciera desde su propio seno. De lo contrario continuaremos —como hasta ahora— en los viejos andariveles que aparecieron en la década del setenta en febrero de 1973 en Boiso Lanza y terminaron convalidándose con el golpe de estado de junio siguiente.

O—O—O—O—O—O

Tampoco se puede reclamar prudencia y tolerancia cuando siguen en sus cargos los violadores de derechos humanos, los responsables de torturas y asesinatos. Cuando propios voceros del Partido de Gobierno hacen circular la versión que el Poder Ejecutivo vetará las facultades extraordinarias a la Comisiones Investigadoras Parlamentarias, de la misma manera que —como fórmula de presión— se abortó la Amnistía General e Irrestricta que se frustró en marzo pasado.

¿De qué prudencia y tolerancia se le puede hablar a las madres de desaparecidos, a los familiares de torturados, a las abuelas de pequeñas inocentes cuya existencia y destino siguen siendo un enigma?

¿De qué prudencia y tolerancia se le puede hablar a los miles de presos que estuvieron expuestos a las más horripilantes situaciones, desarrolladas por hombres de uniforme y ordenadas por comandos que aún siguen en funciones?

¿De qué prudencia y tolerancia podemos hablar si se sigue sin desentrañar el misterio del cementerio clandestino del Batallón Blindado de Infantería No. 13 de Avenida de las Instrucciones?

O—O—O—O—O—O

Pero sigamos hablando de prudencia y tolerancia.

Es de preguntarse qué prudencia y tolerancia puede reclamarse a nuestros queridos y sagrados pasivos, con retiros de hambre, con remuneraciones mensuales de miseria y con la aberrante degradación de vales de caridad por algunos litritos de querosén o algunos quilitos de arroz y garbanzos.

¿Qué prudencia y qué tolerancia les puede reclamar el gobierno a quienes no tienen siquiera para comer diez días del mes?. Parecería que no se trata de prudencia en el comer (para que cada vez coman menos) o tolerancia con las comidas (que cada vez contengan menos sustencias nutritivas).

Pero las realidades no se subsanan con prudencia y tolerancia. Requieren de ingresos reales y adquisitivos, de compensación a toda una vida de trabajo.

O—O—O—O—O—O

Suponemos, asimismo, que la prudencia y tolerancia reclamada no lo será tampoco con el latifundio y sus estructuras fenecidas. Que no lo será con el latifundio y su secuela de muerte en vida de miles de trabajadores del campo.

Queremos suponer que esa prudencia y esa tolerancia solicitada reiteradamente, no se tratará de prudencia y tolerancia con patronales antiobreras que promueven sindicatos amarillos o que reclaman intervención policial ante el más mínimo reclamo de sus asalariados.

Y que tampoco será prudencia y tolerancia con los defraudadores fiscales y de aportaciones sociales que siguen, tan campantes como en épocas de la dictadura.

O—O—O—O—O—O

La prudencia y la tolerancia puede reclamarse siempre y cuando no se sea prudente y tolerante con la banca extranjera, con los dictados del Fondo Monetario Internacional, con el latifundio vendepatria o con la alta burguesía nacional y proimperialista.

La misma prudencia y tolerancia que se reclama no se la puede tener con quienes han resultado ser —y son— los verdaderos causantes de todos nuestros males. Con los mismos que siguen impidiendo, con sus encubrimientos, la verdadera verdad y justicia —con el condigno castigo— para quienes sembraron tanto odio, tanta atrocidad y braron tanto odio, tanta atrocidad y derramaron tanta sangre inocente por el solo hecho de "defender" una tiranía entronizada bajo carteles de mentira y descrédito ajenos.

Por todo ello, si bien es bueno que al pueblo se le reclame prudencia y tolerancia, mejor aún es mirarse al propio espejo (y no en el ajeno) para determinar si la imágen y la silueta propia hace recomendable retratar a los demás olvidándose de la instantánea que se representa...

O—O—O—O—O—O

En el acápite de esta contratapa transcribimos las definiciones que de "prudencia" y "tolerancia" nos establece el Diccionario Ilustrado de la Lengua Española.

No somos afectos a los consejos ni a las recomendaciones. Preferimos sugerir tan solo su análisis.

Y tras ese análisis, reclamar al gobierno que sepa "discernir lo bueno de lo malo", de la misma manera que actúe con "cordura, templanza, moderación". Que sepa también tener "discernimiento, sensatez y buen juicio" como lo tiene el pueblo de este país, sin duda alguna.

Igualmente que el gobierno sepa tener "respeto y tolerancia hacia las opiniones o prácticas de los demás" y "reconocimiento de la inmunidad política para los que profesan religiones distintas de la oficial".

Lo decimos en el buen sentido del término, reconociendo que el gobierno acepta las críticas, pero lamentablemente no las analiza. Y sigue creyéndose dueño absoluto de la verdad, corriendo el riesgo de los históricos cruzados que por sentirse propietarios de ello terminaron derrotados.

O—O—O—O—O—O

Por último: una transcripción y una precisión.

En el mismo Diccionario de consulta, en la página 614 se define:

"TOLERAR: Sufrir, soportar, llevar con paciencia. Disimular algunas cosas que no son lícitas, sin consentirlas expresamente. Soportar, llevar, aguantar".

Si lo que el Presidente de la República y el gobierno reclamaron el jueves último desde la Plaza Matriz es que se lo tolere en el sentido que indica el Diccionario de la Lengua Española que citamos, desde ya —como muy bien lo sabe— que sepa que no seremos tolerantes.

Porque cansados estamos de sufrir, soportar, llevar, aguantar. Y no estamos dispuestos tampoco a "disimular algunas cosas que no son lícitas, sin consentirlas expresamente". Y que conste que lo de "lícitas" lo tomamos en el sentido de "justas".

JULIAN BATLLE

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61503

FECHA 18-10-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

LA HORA
08-10-84

81

FICHAS

Hoy arriban compatriotas del exilio

Sobre el mediodía de hoy está previsto el arribo de varios compatriotas del exilio mejicano. Según los informes trascendidos llegaría también Alberto [illegible], pero este proveniente de Suecia. Se cumple así una nueva etapa en el largo camino del regreso al "paisito", como le han dado en llamar muchos de los exiliados.

Entre los uruguayos que retornan para construir un Uruguay democrático y en paz, se encuentra la calificada pedagoga Alba Niemann de Legnani, distinguida no sólo en nuestro país sino también en tierra azteca.

La profesora Alba Niemann, autora de un libro que analiza las experiencias y los aportes a la enseñanza primaria de su padre, el reconocido Otto Niemann, no dejó vencer por la angustia de la distancia y sus familiares de su patria, y siguió proyectándose en México, donde fue profesora de la Escuela Normal Superior de ese país.

381

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61504

FECHA 18-10-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHAPALIAN

NOMBRES: ELIAS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pepte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

D.2

Caravana para recibir dirigentes gremiales

Pasado mañana regresan al país quince dirigentes del Coordinador de la CNT en el exterior, luego de pasar varios años en el exilio.

Para un fecundo recibimiento el PIT-CNT organizó una caravana que los recibirá en la Barra de Santa Lucía a la hora 18 para acompañarlos por una ruta que pasando en su tramo final, por 18 de Julio terminará en la sede de AEBU, donde se efectuará una recepción.

La delegación llegará a Colonia a las 15.45, en compañía de los dirigentes del PIT-CNT Richard Read, Víctor Semproni y Jorge Núñez entre otros.

Los quince compatriotas que retornan son Ernesto Goggi (ANCAP), Ignacio Huget (textil), Ricardo Vilaró (profesor de Secundaria), Víctor Brindisi (Magisterio), Sixto Amaro (Carne), Walter Marrero (Peones de Tambo), Luis Romero (FUNSA), Antonio Aurián (Salud), Roberto Prieto (Gastronómico), Raúl Vázquez (Judiciales), Armando Izquierdo (ANCAP), Elías Chapallán (UTE), Juan Patrón (UTE), y Carlos Espinoza (Salud Pública).

No estarán incluidos en este regreso los miembros del Coordinador Féliz Díaz, Daniel Baldasari y Carlos Bouzas por permanecer, aún, requeridos.

FICHADS

LA HORA 08-10-84.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 615505

FECHA. 18-10-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AURÍAN

NOMBRES: ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F5 2

Caravana para recibir dirigentes gremiales

Pasado mañana regresan al país quince dirigentes del Coordinador de la CNT en el exterior, luego de pasar varios años en el exilio.

Para un fecundo recibimiento el PIT-CNT organizó una caravana que los recibirá en la Barra de Santa Lucía a la hora 18 para acompañarlos por una ruta que pasando en su tramo final, por 18 de Julio terminará en la sede de AEBU, donde se efectuará una recepción.

La delegación llegará a Colonia a las 15.45, en compañía de los dirigentes del PIT-CNT Richard Read, Víctor Semproni y Jorge Núñez entre otros.

Los quince compatriotas que retornan son, Ernesto Goggi (ANCAP), Ignacio Huget (textil), Ricardo Vilaró (profesor de Secundaria), Víctor Brindisi (Magisterio), Sixto Amaro (Carne), Walter Marrero (Peones de Tambo), Luis Romero (FUNSA), Antonio Aurajo (Salud), Roberto Prieto (Gastronómico), Raúl Vázquez (Judiciales), Armando Izquierdo (ANCAP), Elías Chapallán (UTU), Juan Patrón (UTE), y Carlos Espinoza (Salud Pública).

No estarán incluidos en este regreso los miembros del Coordinador Féliz Díaz, Daniel Baldasari y Carlos Boyzas por permanecer, aún, requeridos.

FICHAS

LA HORA 08-10-84.

B/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 61506

FECHA. 22/4/87.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MEDINA

NOMBRES: JOSE

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. Sdo. 1ª. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

61606 BL

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MEDINA NOMBRES: JOSE Sdo. 1ra.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
10/4/87	RADIO 649 D.E. III	A-1	DIA AYER FUE PROCESADO Y ALOJADO EN CARCEL DEPARTAMENTAL DE SORIANO Sdo 1ra. BN. I 5 POR DELITO DE VIOLACION

IS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61507

FECHA. 18-10-84

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: CAMARGO BORGES

NOMBRES: RUBEN

C.I.Nro.: 3.139.684 C.C.Serie: ... Nro.: ... Pspte.: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: ... DOMICILIO: ...

OCUPACION: ... LUGAR DE TRABAJO: ...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...

ACTIVIDADES: ...

HIJO DE: ... Y DE: ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.: ... C.C.Serie: ... Nro. ...

FECHA NACIMIENTO: ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

... OCUPACION: ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

Fotocopia Página 2 Semanario "La Democracia" del 31-8-84

A.a Nº 315062

A. a Nº 31 50 62

6-160-F-212 [31] 910

Montevideo, 3 de setiembre de 1984.-

OFICIO Nº 64/M/984.

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.



Adjunto al presente elevo a Usted fotocopia de la Carta Abierta del Cabo (R) RUBEN CAMARGO BORGES dirigida al suscrito y que apareciera en la Página 2 del Semanario "LA DEMOCRACIA" de fecha 31 de agosto próximo pasado, a los efectos de que el Señor Comandante de División, se sirva realizar las averiguaciones del caso y posteriormente se eleven las mismas a este Comando General.-

OBJETO: Sol. informac. Carta publicada Semanario "LA DEMOCRACIA".-

GH/cpc

Saluda a Usted atentamente

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

HUGO M. MEDINA

EXPEDIENTE Nº 216 /D-1/984.- Po.Toros, Setiembre 05 de 1984.-

-Atento al decreto que antecede, pase al Señor Comandante de la Brigada de Caballería Nº 1 a sus efectos.Cumplido, vuelva.-

El Comandante de la D. E. III.-

General.

REISSIG.-

EXPEDIENTE Nº 102/M/984.- Rivera, Setiembre 06 de 1984.-

-Atento a lo dispuesto precedentemente pase al Señor Jefe del Regimiento de Caballería Nº 3.- Cumplido, vuelva.-

M.A.-Jas.-



El Comandante B. C. 1.-

Coronel.

BIDEGAIN.-

Recibido el 6 de setiembre de 1984

EX ...../11/......

Autorizado	3	1	5	0	6	2
SERIE A a	tres	uno	cinco	cero	seis	dos

615073
f3

C. 3.- D. a Nº 246369

D. a Nº. 246 369

1.- ..//....PEDIENTE Nº.072/984.-Rivera,6 de Setiembre de 1984.-

-SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA Nº.1.-

-Acorde al Expediente que antecede cúmpleme informar a Usted:

-Que al relevar el Comando del Regimiento,fuí alertado por el Jefe saliente de la actuación preselitista en contra del Proceso Cívico-Militar por parte del Cabo Retirado Ruben Camargo Borges.-

-Que posteriormente fuí informado por Clases Retirados de que habían tenido discusiones individuales con el referido Camargo,en virtud de que el mismo exteriorizaba violencia en palabras y gestos en la vía pública contra sus / ex-compañeros del Ejército.-

-Que por tal motivo,cité a mi despacho al Cabo(R)Rúben Camargo,quién se mostró totalmente sorprendido en saber que su lider político era un requerido por la Justicia Militar;agregó que ignoraba totalmente la actividad anti-nacional del mismo y su hijo Juan Raúl desarrollada desde el exterior y que , a todas las reuniones que había concurrido con el Escribano Daniel García / Pachiarotti "jamás se habían entonado estribillos contra las Fuerzas Armadas",no tenía conocimiento tampoco que el referido Pachiarotti escribiera / en un Diario brasileño y desde allí atacara a nuestras Fuerzas Armadas.-

-Que con motivo de una manifestación realizada por las calles de la ciudad, el suscrito pudo comprobar personalmente los gestos de violencia en el grado de desequilibrio del Cabo(R) Camargo.-

-Que posteriormente según lo informado en mi Parte de Información Nº.65/84, manifestó en la Plaza Artigas,donde se cantaron estribillos contrarios al Régimen.-

-Que reiteró el hecho,según lo informado en mi Parte de Información Nº.70/84.

-Que por lo expuesto y atendiendo al grado de peligrosidad y deslealtad manifiesta, del referido Camargo y atento a lo informado oportunamente a ese Comando,cursé un Oficio al Señor Director del Servicio de Retiros y Pensiones Militares(cuya copia se adjunta)en el cual le solicité que los haberes de Retiro del Cabo(R)Rúben Camargo,se giraran a la Sucursal Rivera del Banco de la República Oriental del Uruguay,para evitar con ello su ingreso al / área del Cuartel,considerando la seguridad de las Instalaciones y evitar /

....///......

Numero | 2 | 4 | 6 | 3 | 6 | 9

D. a Dos Cuatro Seis Tres Seis Nueve

6150/84

D. a Nº 246370
D. a Nº. 246 370

....////...............//..además,su contacto con el Personal de la Unidad.-

-Que el Centro de Retirados y Pensionistas Militares de Rivera,recibió una Nota del Presidente de la Confederación Nacional de Retirados y Pensionistas del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas,por la que el Presidente de aquel Centro,Sargento(R) Brisibal Aberinyuado,también le solicitó / por escrito una respuesta,de la cual se adjunta copia,así como Oficio respuesta,que el suscrito le enviara a dicho Centro.-Asimismo adjunto a Usted copia del Oficio que el Presidente del Centro de Retirados y Pensionistas de Rivera le enviara a aquella Confederación.-

-Que en un programa radial dirigido por el periodista Wáshington Caballero, candidato a la Cámara de Representantes por la fórmula Zumarán-Aguirre,que se caracteriza por su permanente ataque al Proceso Cívico-Militar,concurrió el Cabo(R)Rúben Camargo Borges a efectuar declaraciones cuya grabación y / texto se adjuntan.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. [firma]

Rúben O.Martínez.-

CPC/jpl.-

EXPEDIENTE Nº 102/M/984.- Rivera, Setiembre 10 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Atento a lo dispuesto en su Expediente Nº // 216/D-I/84, cúmpleme elevar a usted el precedente informe del Señor Jefe del Regimiento de Caballería Nº 3 referente a los / antecedentes registrados antes del envío de la Carta Abierta / del Cabo (R) Ruben Camargo Borges, dirigida al Señor Comandante en Jefe del Ejército y que apareciera en el Semanario "LA / DEMOCRACIA" con fecha 31 de agosto próximo pasado.-

-Asimismo se adjunta grabación y texto de una entrevista realizada al Clase (R) en cuestión, en una emisora de Radio de esta Ciudad, con posterioridad al envío de la referida carta.-

...///

Anteced Numerado	2	4	6	3	7	0
SERIE D a	dos	cuatro	seis	tres	siete	cero

6100785

f 5

D.a Nº 198798

D.a. Nº 198798 .

////....

-A la vez informo a usted que sobre las actividades del Clase de mención se informó a ese Comando por P.E.I. Nros. 65 y 70/RC3/984, elevados por documentos NC. Nros. 160 y 166/984/BCI, así como de la citación realizada al mismo por el Señor Jefe de Unidad, por Nota Confidencial al Señor Comandante de División -que ampliaba el P.E.I. Nº 026/S-2/BCI/984- y que a la luz de los referidos antecedentes este Comando comparte todas las disposiciones adoptadas por el Señor Jefe de Regimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la Brigada de Caballería Nº I.-

Coronel.

Carlos L. Bidegain.-

BRIGADA DE CABALLERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Expte.No.18/D-2/984.-Po.Toros,setiembre 13 de 1984.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Cúmpleme llevar a su conocimiento el resultado de las averiguaciones dispuestas en su Oficio No.64/M/984.

-Al respecto este Comando comparte el criterio sustentado por el Señor Comandante de Brigada,respecto a los pasos dados por el Señor Jefe del Regimiento de Caballería No.3, // acerca de la actitud del mencionado Clase.

-Asimismo se deja constancia que en los Documentos aludidos en la elevación de estos obrados por P.E.I.Nos.65 y / 70/984 respectivamente,por parte del Comando de la Brigada de Caballería No.1,figura el nombre del mencionado Clase y familia.

Saluda a usted atentamente.

El Comandante División Ejército III.

General

Juan Carlos Reissig.-

PERSECUCION INJUSTA.-

-Rivera,22 de julio de 1984.-

Sr.Cte.en Jefe del Ejército
Tte.Gral. Hugo Medina.-
De mi mayor consideración:

-El abajo suscrito,Ruben Camargo Borges,al no tener otro medio de llegar a Ud.,lo hace por este medio.-

-Pertenecí al ejército por el lapso de 20 años siendo soldado y luego cabo,habiendo pasado a retiro voluntario el 30/4/78.-

-Actualmente soy taximetrista y padre de 12 hijos,9 de los cuales viven conmigo y 7 cursan estudios de primaria y secundaria.-

-Soy una persona de bien,honrado y trabajador,en mi pasaje por el Ejercito quedó bien probado lo que afirmo.-Los mejores años de mi vida los dejé en el Ejército en donde coseché muy buenos amigos,tanto en el personal de tropa como entre oficiales y esa Institución me retribuyó con cosas muy buenas tales como ser un hombre disciplinado,con contracción al trabajo,un hombre / de honor,leal y valiente sobre todo para defender los ideales democráticos y republicanos.-Oficiales mios que hoy son oficiales generales y oficiales superiores lo pueden atestiguar.-

-Además de soldado ejemplar tengo mis convicciones políticas,soy profundamente demócrata,mi pasaje por el ejército reafirmó mis ideales democráticos y republicanos,soy blanco del Movimiento por la Patria y en Rivera junto con el Escribano Daniel García Pachiarotti y otros compañeros fundamos la Agrupación Aparicio Saravia del Partido Nacional Movimiento Por la Patria, / que en las elecciones del 82,se distinguió como H.A.H.-Una vez jubilado y // desvinculado del ejército me dediqué a trabajar como taximetrista y militar activamente en política,pues entiendo que el buen blanco y por lo tanto el / buen uruguayo no debe limitar su actividad política al voto,sino que debe /- trabajar intensamente en política difundiendo los ideales democráticos de libertad,de vigencia del Estado de Derecho,de elecciones enteramente libres /- sin proscripciones que son las banderas de mi Partido,el Partido Nacional.- A raíz de militar en un partido tradicional como es el mío que tanto ha he-/ cho a lo largo de la historia,por la Patria y por la civilización,es que he empezado a tener algunos problemas que quiero poner en su conocimiento,pues los considero lesivos y agraviantes en mi condición de soldado y en mi condición de uruguayo.-

-En setiembre de 1983,fui invitado por el Comandante del 3ro.de Caballería,unidad con asiento en la ciudad de Rivera,a ir a ese cuartel.-Allí se me acusó de saber la identidad de quienes en la madrugada anterior habían /- pintado muros y no obstante ello no los había denunciado.-Contesté que no sabía quienes eran los autores y que de saberlo,no tenía ninguna obligación de hacerlo que soy actualmente taximetrista.-

-Inmediatamente de la venida por última vez a Rivera,de Carlos Julio Pereyra,fui nuevamente citado a la referida Unidad por su Jefe,quien me manifestó que no era posible que yo estuviese en cuanto acto político del Movi-/

..//

61504.397.

///...miento Por la Patria,que no era posible que mi auto tuviera una foto de Wilson Ferreira con el Esc.Daniel García Pacnierotti,que reviera mi posición política,de lo contrario se me iba a prohibir la entrada al cuartel privándome de los servicios médicos y odontológicos que se brinda en esa Unidad, que no se me iba a pagar más el Retiro en el Cuartel,que si era tan blanco porqué no apoyaba al Sr.Ariel Pereira,que tan buen Intentente es y que iba a comunicar a todos los oficiales que en tan buen concepto me tenían de lo mal que me estaba portando y que en lo sucesivo,si persistía en concurrir a actos políticos de Por la Patria,no me iba a invitar sino a ordenar que me presentara al Cuartel.-

-El 18 de julio último,participé en la Caravana organizada por la Comisión Departamental del Partido Nacional y el viernes a la mañana fui citado // por un Soldado de parte del Sr.Jefe del Regimiento y al presentarme en el mismo,el Sargento pagador del Centro de Retirados,me comunicó en forma verbal que por orden del Jefe de la Unidad,me quedaba totalmente prohibida la entrada al Cuartel,que el Retiro,no me lo iban a pagar más en el Cuartel y que buscara / donde cobrarlo y otra serie de cosas que "no se animaba a repetir",agregó que no sabía los motivos y que se limitaba a repetir las órdenes recibidas.-Frente a todo esto tan injusto,pienso que será resultado de lo anterior,que militar / en un partido tradicional no es un crimen,al contrario,pues estoy enterado que a otros militares retirados como yo,se les permitió expresamente no solo militar,sino a abrir comité colorado de Jorge Batlle y Pacheco.-Soy víctima de una persecución injusta que de no aclararla puedo quedar mal visto por amigos y /-ex-compañeros de armas,que además,el no permitirme entrar al cuartel,que es mi segundo hogar es motivo para mí y mi familia,de enorme tristeza y aflicción, / ya que amo al Ejército a quien defendí,defiendo y a quien dediqué mis mejores energías.-Esta medida tan injusta,además,priva a mi familia de la atención médica que se brinda a todo retirado militar,temiendo por la salud de mis hijos, algunos en edad escolar.- Ruben Camargo Borges C.I. 3.139.968-4.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Cuartel en Rivera,03 de setiembre de 1984.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel. [signature]
Ruben O. Martínez.-

6150 f. XI. 8.

Reg. Cab. N.3.- D. a. Nº. 246338

S - 1.-

-Cuartel en Rivera, Agosto 14 de 1984.-

-OFICIO Nº.200/A/1984.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES.-



--------OBJETO--------
S/.Intensa Actividad contra FF.AA.l Retirado Militar.- - - - - - - -
-CPC.-ahmd.-

-Cúmpleme comunicar a Usted que el Retirado Rúben Camargo Borges, Número de Cobro 25.261, desarrolla una intensa campaña contra las Fuerzas Armadas en el grado de "Activista", este Comando citó al referido Retirado Militar informándole de la inconveniencia de su procedimiento.-

-Que posteriormente ha reiterado su actitud, demostrando inclusive peligrosidad en su fanatismo, que exterioriza en manifestaciones callejeras que han provócado también reacciones de sus ex-camaradas y personal activo del Regimiento.-

-Que el suscrito ha dispuesto la prohibición de la entrada del Retirado de referencia al predio del Regimiento, atendiendo la necesidad de preservar sus instalaciones y la seguridad del Personal del mismo, contra quien ha traicionado la Institución que le sirve.-

-Por lo expuesto, este Comando no hará efectivo a partir de la fecha, las pasividades de retiro, por lo que solicita que el presupuesto de Agosto sea girado al Banco de la República Oriental del Uruguay.-

-Hay una firma que dice:

-Saluda a Usted atentamente.-

-El Jefe del Reg. Cab. Nº.3.-

-Tte.Cnel.- Rúben O. Martínez.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

-Cuartel en Rivera, Setiembre 03 de 1984.-



-El Jefe del Reg. Cab. Nº.3.-

-Tte.Cnel.- Rúben O. Martínez.-

6150 FS 3

Hay un Sello que dice:

CONFEDERACION NACIONAL DE
RETIRADOS Y PENSIONISTAS
DEL PERSONAL SUBALTERNO
DE LAS FF.AA.-
MESA EJECUTIVA

Minas, 10 de Agosto de 1984.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO SOCIAL Y MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES.-

Sgt.(R) Don Brisibal Aberinyuado.-

-En razón de haber recibido una nota del Sr.Cab.(R)Don Rúben Camargo Borges por la cual solicita nuestra intervención ante irregularidades que le perjudican(según sus manifestaciones) a él y su familia y que la misma consiste entre otras, en la negativa de asistencia médica y Odontológica.-

-Por lo expuesto queremos ese Centro nos informe a la brevedad, si tiene conocimiento de estos hechos,la veracidad de los mismos y la posible causa que los motivo.-

Sin otro particular saludan a Ud.y demás integrantes de Directiva, muy atentamente.-

Hay una firma que dice:
Sdo.1a.(R)
Lucar Marín Sobrero.-
-Presidente.-

Hay una firma que dice:
S.G.May.(R)
Antonino Bonilla.-
-Secretario.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

-Cuartel en Rivera, Setiembre 03 de 1984.-

-El Jefe del Reg. Cab. Nº.3.-



Tte.Cnel.

Rúben O. Martínez.-

6/30/B/10

Rivera, 17 de Agosto de 1984.-

NOTA S/N.- SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº.3.-

-Adjunto a la presente elevo a Usted fotocopia de la Nota recibida de la Confederación Nacional de Retirados y Pensionistas del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas por presuntas "irregularidades" que se refieren al Cabo(R) Rúben Camargo Borges.-

-En virtud de ello, solicito al Señor Jefe,si lo estima conveniente, nos proporcione información al respecto para ser evacuada a las autoridades de la referida Confederación, como ellos lo solicitan.-

Hay una firma que dice:

Saluda a Usted atentamente.-

El Pte.del Centro de Ret.y Pens.Militares de Rivera.-

Sgto.(R)

Brisibal Aberinyuado.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

-Cuartel en Rivera, Setiembre 03 de 1984.-

-El Jefe del Reg. Cab. Nº.3.-



-Tte.Cnel.-

Rúben D. Martínez.-

6160/FSII

... C.b. Nº.3.- D. a. Nº. 246343

1.-

-Cuartel en Rivera, Agosto 17 de 1984.-

OFICIO Nº.207/M/1984.- -SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO MUTUAL Y SOCIAL DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES DE RIVERA.-

-----OBJETO-------
.Actitud contraria a FF.AA.Cbo.(R)R.
-Borrador-
ODR-ahmd.-

-Atento a su Nota de fecha 17 del corriente, originada por la Nota de la Confederación Nacional de Retirados y Pensionistas del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas, le hago saber, que este Comando de Regimiento, en el ejercicio de sus facultades que se derivan de la responsabilidad de preservar la seguridad de su Personal e Instalaciones, ha prohibido el ingreso del Cbo.(R)Rúben Camargo Borges en el área del Cuartel por lo que también ha cursado Nota al Servicio de Retiros y Pensiones Militares, comunicando que el referido Camargo, la Unidad no le hará efectivo sus haberes de pasivo, debiendo hacerlo en la Oficina del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

-Conoce Usted mi Sargento y todos los ex-compañeros del Señor Camargo - que han tenido reiterados desencuentros con el mismo, por su incoherente actitud y militancia política contra las Fuerzas Armadas - que el Señor Camargo con su numerosa familia recibió siempre consideración especial en este Regimiento y en ese Centro de Retirados en donde me consta inclusive se le pagó los arreglos de su taxi sin que él pagara la deuda en tiempo y forma.-

-En mi condicion de Comandante del Regimiento, evaluo la peligrosidad del Señor Camargo, como de traidor al Ejército y a la Institución que lo ha servido, ya que antes de tomar las medidas que le he comunicado, lo llamé a mi puesto de Comando y en su desfachatada deslealtad, juró ignorar la vinculación y los propósitos de su lider político contra el Ejército y sus integrantes, juró también cambiar inmediatamente su // rumbo; cuarenta y ocho horas después de puños cerrados con su familia // dentro de su taxi, gritaba abajo la dictadura en una manifestación prohibida.-

-Los precedentes fundamentos de mi desición son prorrogativas que no renuncio y que solamente doy explicaciones a mis Superiores, sin embargo se las he hecho llegar en razón de mi afecto a los viejos servidores y para que se documenten definitivamente que el Señor Rúben Cambargo les ha traicionado.-

-Hay una firma que dice:
-Saluda a Usted atentamente.-
-El Jefe del Reg. Cab. Nº.3.-

-Tte.Cnel.-
Rúben O. Martínez.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
-Cuartel en Rivera, Setiembre 03 de 1984.-
-El Jefe del Reg. Cab. Nº.3.-

-Tte.Cnel.-
Rúben O. Martínez.-

61 50/B12

Rivera, 17 de Agosto de 1984.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS DEL PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Presente;

De mi mayor consideración:

-Referente su Nota de fecha 10 de agosto de 1984, referida al Cbo.(R)Rúben Camargo Borges, adjunto a la presente remito a Usted toda la actuación por este Centro de Retirados.-

-Asimismo informo al Señor Presidente que las Autoridades de este Centro de Retirados y Pensionistas en representación de los compañeros asociados y de aquellos individualmente, reciben a diario reiteradas muestras de solidaridad y apoyo en el Comando y en el Cuadro de Oficiales del Regimiento de Caballería Nº.3.-

-Podríamos decir, que el respaldo recibido para nuestra atención personal y de nuestras familias, así como la gestión a favor de la Institución(por ejemplo la planificación y ejecución de la sede que se inicia en estos días), se debe denominar como una verdadera tutela que valoramos y agradecemos porque no sólo nos permite concreciones materiales, sino que nos hace permanecer integrados lealmente a la Institución Armada y a nuestro Regimiento de la Ciudad de Rivera.-

-Hay una firma que dice:

-Saluda a Usted atentamente.-

-El Pte.del Centro de Ret.y Pens.Militares de Rivera.-

-Sgto.(R)

Brisibal Aberinyuedo.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

-Cuartel en Rivera, Setiembre 03 de 1984.-

-El Jefe del Reg. Cab. Nº.3.-



Tte.Cnel.-

Rúben O. Martínez.-

6150 /BB

ENTREVISTA REALIZADA POR EL PERIODISTA WASHINGTON CABALLERO AL

Cbo.1a.(R) RUBEN CAMARGO: -

-CAMARGO: 1/2/57 y pasé a retiro voluntario el 30/4/78.- - - - - - - - -

-CABALLERO: del 57 al 78 viene a ser 20 y pico de años.- - - - - - - - -

-CAMARGO: 20 años y 5 meses.- -

-CABALLERO: A lo,largo de ese tiempo usted tuvo una actuación considerada correcta dentro de los cuadros del Ejército.- - - - - - - - - *

-CAMARGO: Si pienso que si,como no.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CABALLERO: No participó nunca en política.- - - - - - - - - - - - - - -

-CAMARGO: No por favor de ninguna manera, fíjese que en esa época, digo en mi época esto,ni siquiera se podía leer dentro de la Unidad,ni si quiera una hoja de un periodico, una cosa....

-CABALLERO: Ni hacer pronunciamiento público. Por supuesto.- - - - - - -

-CAMARGO: Por supuesto.- -

-CABALLERO: O sea que usted una vez que sale del Ejército, una vez que se empieza a dedicar también a otras tareas, también empieza a participar en política dentro de un grupo blanco, notoriamente opositor y es a partir de ahí que usted empieza a ser objeto de algunas presiones por parte de las autoridades del Ejército, usted me puede ir contando de a poquito exactamente que es lo que ha sufrido en este tiempo que usted puede considerar que sean presión.- -

-CAMARGO: Si mire yo,por ejemplo una cosa que me afectó muchísimo no,este me causó gran disgusto no porque no pense nunca,me pasó por la cabeza que me pudiera suceder lo que me sucedió, yo por ejemplo allá por el año, el año pasado en Setiembre por ahí de la manera más sorpresiva no,fui citado al Cuartel este porque dicen que tenían informaciones que yo estaba al tanto de quienes habían hecho pinturas en muros.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CABALLERO: Si,eso fue hace poco no,algunos muros que aparecieron pintados allá sobre Rivera Chico.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CAMARGO: Exactamente.- -

-CABALLERO: O sea usted tiene su parada en el Barrio.- - - - - - - - - -

-CAMARGO: En el Barrio, Figueroa y Cuaró.- - - - - - - - - - - - - - - -

-CABALLERO: Figuero y Cuaró.- -

-CAMARGO: Sí.- -

-CABALLERO: O sea que debe tener muchos de los clientes de su automóvil deben de ser Soldados colegas suyo o Clases, Oficiales del Ejército. -

-CAMARGO: Por supuesto,por supuesto que sí, mantengo mis buenas relaciones como en toda la vida mantuve con mis compañeros, con mis,este compañeros que estan en actividad y otros que ya no estan,que estan retirados no, mantengo de las de las relaciones......

-CABALLERO: Usted tiene distintivos partidarios en su coche. - - - - - - - -

..//

...///

CAMARGO: Bueno los usé,los usé pero los tuve que sacar justamente por ese problema para evitar ese lío.- -

-CABALLERO: Que distintivo tenía su auto.- -

-CAMARGO: Bueno yo tenía una foto del Señor Wilson Ferreira Aldunate con él con la Señora con la Susana, este y de Daniel con los chicos este....

-CABALLERO: Y alguna W o alguna cosa así.- -

-CAMARGO: Si tenía algunas algunas,algunas calcamonía algunas.....

-CABALLERO: Cosa cosa que no es pecado.- -

-CAMARGO: Por supuesto.- -

-CABALLERO: Por ejemplo aquí mismo en la parada de abajo somos nosotros amigos de Agapito que inclusive lo bromeamos tiene una H.A.J. en el parabrizas de su auto cosa que no molesta a nadie ,no porque son distintivos que de ninguna manera pueden afectar a quien ocasionalmente se suba al automóvil este,para ser para utilizar los servicios es decir es un poco la manera que encuentra el obrero del volante el chofer de manifestar públicamente su adhesión sin que ello representa una agresión a nadie.- -

CAMARGO: Pero claro que sí, justamente esa es mi posición yo nunca por eso le digo que me causó enorme sorpresa,bueno esta fue la ultimamente este, donde estabamos en el asunto de las,de las primera citación que fue por. . . . .

-CABALLERO: Ahí esta lo llaman y lo preguntan si usted sabía pero así nada más le pregunto usted sabe o le dijeron sabemos que usted sabe quienes son.- -

-CAMARGO: Exactamente lo último sabemos que usted sabe quienes fueron quienes los pintores donde.. . . . . . .

-CABALLERO: Eso fue un Oficial del Ejército.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CAMARGO: Si Señor. este de manera que a mi me agarró totalmente,totalmente de sorpresa porque yo me enteré llegué a la parada serían las ocho ,ocho y algo de la mañana este y me entere pero justamente me entere por un ex-compañero mio del Cuartel me enteré que habían pintado los muros y entonces fui a curiozar fui al Club Rivera Chico fui a la esquina mire no,fui a la gomería este,que hay cerca de Cuaro y Ceballos este bueno,esto ahí me fui,fuí a lo mio arreglar una cubierta que se me.... de ahí paso la cosa no,tuvimos charlando soy muy amigo con el muchacho y tomamos unos mates y esas cosas,hube comentario porque era general el comentario, era de mañana usted sabe como todo el mundo comentaba y comantaba y comentaba, bueno era el plato del día como como.......

-CABALLERO: Seguro, seguro.- -

-CAMARGO: Esto fue cuando le vuelvo a reiterar mi sorpresa cuando me dijeron que yo había estado en esa Gomería a esa hora, si exactamente yo había estado.- -

-CABALLERO: Asi que lo estaban vigilando.- -

-CAMARGO: Por supuesto no, pero lo que más me dolió y me duele hasta hoy que me hayan acusado de una cosa que yo era totalmente y soy totalmente ino-

...//

cente porque ni siquiera vi el señor que dice que pronunció los nombres en ese momento que..... ni siquiera lo vi no si estuvo ahí pasó por desapercibido yo no..... puede haber estado y yo no lo haya visto pero si no lo ví mucho menos podía haber pronunciado tales nombres no de manera que soy totalmente.....

-CABALLERO: Usted dijo que no sabía. -

-CAMARGO: Dije que no sabía.- -

-CABALLERO: Y no sabía realmente.- -

-CAMARGO: Por supuesto.- -

-CABALLERO: Y Terminó ahí la conversación o,o usted a partir de ese instante empezó a ser objeto de algunas amenazas o de algunas presiones.- -

-CAMARGO: Bueno ahí terminó,no,este termino esto, es tanto que es ese momento el Señor Jefe fue el que me,me.el que me habló no, este bueno se me mostró muy cordial conmigo como siempre como no podía ser de otra manera, este y me pidió disculpas por por lo acontecido y y....

-CABALLERO: Y se despidieron.- -

-CAMARGO: Y se nos despedimos y se nos despedimos y se puso completamente a la orden. incluso me dijo como siempre Camargo las puertas del / Cuartel estan abiertas para usted, esto,aquí es su casa como siempre lo fue así exactamente me dijo el Señor Comandante.- - - - - - - - -

-CABALLERO: Ahora fue solamente esta vez que lo llamaron a lo llamaron alguna otra vez o varias veces más precisamente por estos problemas tipo político.- -

-CAMARGO: No yo tengo tres llamados en total, la segunda vez fue este,cuando vino Carlos Julio Pereira este,nos reunimos en el Comité en Sarandí H.A.H. Sarandí Casi Florencio Sanchez, este,no se ya no recuerdo exactamente si fue al otro día o a los dos días no me acuerdo exactamente la fecha que fui citado no,este y fui reprochado por concurrir a lugares políticos reuniones políticas donde este mucha gente pronuncia nombres este slogan ofensivos cosas no, entonces fíjese que para mí otra ofensa o considero porque yo estoy por lo que yo soy blanco no, porque soy me considero blanco en toda la extensión de la palabra blanco y respectuoso de las ideas de los demás es fundamental pero fundamentalmente es saber respetar las ideas de los demas de manera que si alguien grita slogan este contra el Régimen o manifiestan desconformidad bueno........

-CABALLERO: Usted no lo grita. -

-CAMARGO: Yo no lo grito. -

-CABALLERO: Correcto.- -

-CAMARGO: Yo hago acto de presencia hago acto de presencia en todas las reuniones políticas, digo política blanca no, por supuesto no.- - - - - -

-CABALLERO: Sí si correcto.- -

-CAMARGO; Donde hay un blanco conmigo son dos no, pero dentro de lo que le digo de la línea de los que realmente considero que es la línea blanca no.- -

01200 F 3 A

-CABALLERO: Correcto. en esta segunda vez que fue lo que pasó, usted se anima a reproducir el diálogo que hubo.- - - - - - - - - - - - - - - - -

-CAMARGO: Si esta segunda vez, este bueno después de esa charla que tuvimos con el Señor Comandante, este, yo me detuve un largo tiempo,me recogí de la política.- -

-CABALLERO: Dejo de participar.- -

-CAMARGO: Dejé de participar activamente. -

-CABALLERO: Lo aplacaron un poco.- -

-CAMARGO: Si me puse a estudiar, a estudiar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CABALLERO: A seguro.- -

-CABALLERO: A reflexionar, si no estaba incurriendo en algún grave delito por ejemplo.- -

-CAMARGO: Ahí esta, y a ver, en un de repente estaba yo haciendo las cosas mal, este, viene con el problema, este de Wilson Ferreira, bueno yo no me puse a pedir consejo a nadie porque fíjese que creo que yo no necesito porque en esta altura de la vida no necesito consejo político,no, este, me puse a estudiar y saque en conclusión al final de cuenta escuchar a tanta gente no, fíjase que nada menos que Jimenez de Arechaga y que hasta ni siquiera es de nuestro partido, este,es colorado fue Ministro del Señor Pacheco, fíjese que casi seguro no tenía ningún interés en defenderlo y si lo defiende es porque justamente no.- -

-CABALLERO: Seguro, o sea no esta defendiendo al hombre, esta defendiendo al acusado injustamente que es una cosa totalmente diferente, no considera que además es su líder .- -

-CAMARGO: Por supuesto.- -

-CABALLERO: Eso es harina de otro costado.- -

-CAMARGO: Yo parte de la base por supuesto que como hombre de trabajo que yo soy esta, como le diría este, espero con ansia poder trabajar hacer algo por nosotros mismos, yo que tengo una familia numerosa, fíjese yo tengo una cantidad de hijos y el futuro para mis hijos lo veo no sé, muy dificultuoso, entonces eso me preocupa enormemente a pesar de las dificultades que empiezo a tener por problemas políticos las otras dificultades por por.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CABALLERO: No, no, no, se me vaya del tema. en esta segunda entrevista que mantuvo con las autoridades del Regimiento, usted de nuevo fue advertido que no debería participar en política o si seguía iba a ser pasible de alguna sanción o algo por el estilo.- - - - - - - - - - - - - - -

-CAMARGO: Bueno si, más o menos así, que si seguía trabajando en política este, se iban a ver obligado de prohibirme la entrada al Cuartel y por ende los servicios médicos y odontológicos que se brindan en la Unidad no, este tanto que yo tenía mi madre que tenía un tratamiento con el Doctor, este, yo,bueno venía pasando muy bien, hace no se exactamente el tiempo pero hace dos años que se trata con él, va pasando muy bien este, y ahora ¿- -

6150 F 97

-CABALLERO: O sea que usted tiene la entrada prohibida al Cuartel.- - - - - -
-CAMARGO: Si exactamente.- -
-CABALLERO:Y usted donde cobra su Jubilación.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
-CAMARGO: Bueno, la última vez,este,última vez ya a pesar de tener la órden de no ir más,este, al Cuartel fui citado y me pagaron ahí en el frente del Cuartel en la vía pública.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
-CABALLERO:No lo dejaron entrar.- -
-CAMARGO: No señor, Yo llegué y un funcionario, un Soldado me interceptó,éste, me dijo que esperara, esperé dentro del coche y vino el pagador y me hizo efectivo el presupuesto adentro del coche,me alcanzó la /-planilla y firmé,bueno,y fue la última vez que tuve contacto directo con él.- -
-CABALLERO:Ahora el problema que usted tuvo,lo tuvo porque participa en política,porque tiene su preferencia,porque la manifiesta,porque exhibe determinados símbolos partidarios o porque actúa dentro de determinado grupo.- -
-CAMARGO: Si éste,porque,más bien porque actúo no,porque actúo en el grupo, por ejemplo Por la Patria,éste,que lidera el Escribano Daniel García,que dicho sea de paso,éste,si trabajo con él porque justamente es el hombre que encara fielmente las ideas de Ferreira en cuanto a la,a nuestro compromiso con usted,no,que mucha gente lo ha leído y otros pienso que no porque,este,data del año 71,nuestro compromiso con usted y yo recién ahora he tenido oportunidad despues de haberme retirado de leerlo,no,entonces invita,a trabajar,trabajar y trabajar.- -
-CABALLERO:Ahora a usted le fue sugerido de actuar o cambiarse de grupo o de actuar dentro de determinada corriente.- - - - - - - - - - - - - - -
-CAMARGO: Si,este,la verdad que si,me fue propuesto trabajar,este,acompañar al Señor Ariel Pereira,este,- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
-CABALLERO:Se puede deducir que hay determinados candidatos que gozan de la simpatía.- -
-CAMARGO: Bueno,pareciera que sí,no,pareciera que sí,yo ya le digo al Señor Ariel Pereira yo lo conozco muy cerca de 30 años, inclusive trabajé en política con él, mi Padre, tuvimos comité con Mario Heber y Ariel Pereira en el año cincuenta y algo,cuando empezó creo yo, la verdad que hace tanto que ya se me escapa un poco,no, pero tuvimos un Comité ahí en calle Paysandú y la que es actualmente es Dr. Briz,donde funcionó la Escuela No. 120, ahí tuvimos Comité con el Señor Mario Heber hoy desaparecido, este y el Señor Ariel Pereira, después fue cuando entré al Ejército y pasados esos 20 años totalmentes ajenos a la política, totalmente ajeno por supuesto porque no podía ser de otra manera, este y ahora una vez que tomé contacto nuevamente,entonces fue que me dedique a leer , a observar, a ver los planes de trabajo, de la industrialización del País que es lo que justamente nos interesa y fue que cuando leyendo nuestro compromiso con usted me encuentro con una fórmula de.- - - - - - - - - - - - - - - - -

..//

///...

-CABALLERO: Y usted que le dijo,perdón,perdone que lo interrumpa,pero yo quiero mantenerlo dentro del tema,usted que le dijo al Oficial cuando le sugirió que apoyara a Ariel Pereira.- - - - - - - - - - -

-CAMARGO:Bueno,si le dije que iba a pensar,que iba,este,a reveer mi posición, este,y fué justamente en ese lapso que le digo que me recogí,que me retiré de la vida activa,fue mucha gente a casa,compañeros,que te pasa,que problema tenés,y yo claro no,no,no por razones de trabajo y / esas cosas siempre para no hacer problema,este.- - - - - - - - - -

-CABALLERO:Usted sintió en estos últimos tiempos después que se han ido produciendo estos episodios con cierta continuidad que por ejemplo sus compañeros militares dejaron de tomar su taximetro o lo siguen tomando.- -

-CAMARGO:Bueno mire,se ha reducido.- -

-CABALLERO:Usted ha notado la diferencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CAMARGO:He notado,he notado,y eso justamente me ha dolido muchísimo porque yo soy lo que soy y voy ha ser toda mi vida,no,yo soy orgullozo de haber sido,haber servido a mi país,haber servido a mi Cuartel,este, soy un tipo que ya le digo,me duele muchísimo esos tipos de medidas porque yo se,soy,fuí militar,no.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CABALLERO:No tiene miedo,no tiene miedo,que todo esto,yo que se,termine con sanciones más fuerte o que le perjudiquen.- - - - - - - - - - - - -

-CAMARGO:De ninguna manera,yo no hago ni digo absolutamente nada que pueda ir en contra de mi país,de mi patria,de mi Unidad y de mi mismo,yo todo lo que hago es a la luz del día,todo lo que digo se puede escuchar, hastá soy lo mas demócrata posible,no,e incluso le digo más se de / compañeros,porque desde mi trabajo callejero,éste,se de compañeros que han sido invitado ha firmar boletas,esto.- - - - - - - - - - -

-CABALLERO:Bueno don Ruben vamos a terminar,usted hizo alguna denuncia respecto a esto.- -

-CAMARGO:Bueno yo,no,como me sentí profundamente afectado,no,profundamente / afectado con estas medidas,no,me dolió muchísimo en lo íntimo,en la parte sentimental,me hirió muchísimo,este,sentí enormemente esto yo y mi familia principalmente el día del cumpleaños del Cuartel que mis hijos que siempre frecuentaban,se criaron prácticamente en el / Cuartel,querían ir a ver las fiestas,ver las pruebas hípicas y yo / tener que disimular de una u otra manera y decir no,papá no puede / por esto o por lo otro,este,los chiquilines pero papá siempre nosotros vamos y fíjese me pusieron en una posición tan incómoda,tan dolorosa que,este,que lo que me llevó,este,a escribir una carta ven-/ dría ser al Comandante en Jefe.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CABALLERO:Al Comandante en Jefe Medina.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

-CAMARGO:Si Señor,porque como no podía hacerlo de otra forma,no,porque el / conducto legal sería por medio del Regimiento pero como justamente tengo prohibida la entrada,entonses que voy hacer,yo ir a Montevideo es imposible,porque vivo de lo que hago,de algún pesito que hago que

..//

8.19

Actuaba con violencia y amenazas



RIVERA: La Jefatura de Policía de Rivera amplió con un comunicado la información sobre el procesamiento de un execrable sujeto que mantenía relaciones sexuales con sus tres hijas, una de las cuales tenía sólo seis años de edad. La situación se mantenía porque el desnaturalizado padre, Roberto Camargo Borges, urug., casado de 50 años (foto adjunta) hacía gala de violencia y amenazas de muerte.-

Tal como adelantaros en nuestra edición del jueves, la situación se hizo tan insostenible que pese a la violencia y las amenazas, los familiares, denunciaron el hecho.-

El Juez Ltdo. de Segundo Turno, remitió al antisocial quien fue alojado en la Cárcel Pública imputado de los delitos (también adelantados en la edición del jueves) de "Violación y omisión a los deberes inherentes a la patria potestad".-

Es terrible la repetición de estos hechos hechos con tremenda regularidad, diciéndonos que algo anda mal.-

norte



DIARIO REGIONAL DE LA MAÑANA

Año XXXII DEPOSITO LEGAL 48.021/85

RIVERA - TACUAREMBO, SABADO, 2 de MARZO de 1985 - Edicion Nº 8.0..

8.13

Actuaba con violencia y amenazas



RIVERA: La Jefatura de Policía de Rivera amplio con un comunicado la información sobre el procesamiento de un execrable sujeto que mantenía relaciones sexuales con sus tres hijas, una de las cuales tenía sólo seis años de edad. La situación se mantenía porque el desnaturalizado padre, Roberto Camargo Borges, urug., casado de 50 años (foto adjunta) hacía gala de violencia y amenazas de muerte.-

Tal como adelantamos en nuestra edición del jueves, la situación se hizo tan insostenible que pese a la violencia y las amenazas, los familiares, denunciaron el hecho.-

El Juez Ltdo. de Segundo Turno, remitió al antisocial quien fue alojado en la Cárcel Pública imputado de los delitos (también adelantados en la edición del jueves) de "Violación y omisión a los deberes inherentes a la patria potestad".-

Es terrible la repetición de estos hechos hechos con tremenda regularidad, diciéndonos que algo anda mal.-



Año XXXII DEPOSITO LEGAL 48.021/85
RIVERA - TACUAREMBO, SABADO, 2 de MARZO de 1985 - Edicion Nº 8.0..

Pág. 2. 6150/084

"LA DEMOCRACIA" 31-AGO-984

Persecución injusta

Rivera, 22 de julio de 1984

Sr. Cte. en Jefe del Ejército
Tte. Gral. Hugo Medina

De mi mayor consideración:

El abajo suscrito, Ruben Camargo Borges, al no tener otro medio de llegar a Ud., lo hace por este medio.

Pertenecí al ejército por el lapso de 20 años siendo soldado y luego cabo, habiendo pasado a retiro voluntario el 30/4/78.

Actualmente soy taximetrista y padre de 12 hijos, 9 de los cuales viven conmigo y 7 cursan estudios de primaria y secundaria.

Soy una persona de bien, honrado y trabajador, en mi pasaje por el Ejército quedó bien probado lo que afirmo. Los mejores años de mi vida los dejé en el Ejército en donde coseché muy buenos amigos, tanto en el personal de tropa como entre oficiales y esa Institución me retribuyó con cosas muy buenas tales como ser un hombre disciplinado, con contracción al trabajo, un hombre de honor, leal y valiente sobre todo para defender los ideales democráticos y republicanos. Oficiales míos que hoy son oficiales generales y oficiales superiores lo pueden atestiguar.

Además de soldado ejemplar tengo mis convicciones políticas, soy profundamente demócrata, mi pasaje por el ejército reafirmó mis ideales democráticos y republicanos, soy blanco del Movimiento Por la Patria y en Rivera junto con el Escribano Daniel García Pachiarotti y otros compañeros fundamos la Agrupación Aparicio Saravia del Partido Nacional Movimiento Por la Patria, que en las elecciones del '82, se distinguió como HAH. Una vez jubilado y desvinculado del ejército me dediqué a trabajar como taximetrista y militar activamente en política, pues entiendo que el buen blanco y por lo tanto el buen uruguayo no debe limitar su actividad política al voto, sino que debe trabajar intensamente en política difundiendo los ideales democráticos de libertad, de vigencia del Estado de Derecho, de elecciones enteramente libres sin proscripciones que son las banderas de mi Partido, el Partido Nacional. A raíz de militar en un partido tradicional como es el mío que tanto ha hecho a lo largo de la historia, por la Patria y por la civilización, es que he empezado a tener algunos problemas que quiero poner en su conocimiento, pues los considero lesivos y agraviantes en mi condición de soldado y en mi condición de uruguayo.

En setiembre de 1983, fui invitado por el Comandante del 3ro. de Caballería, unidad con asiento en la ciudad de Rivera, a ir a ese cuartel. Allí se me acusó de saber la identidad de quienes en la madrugada anterior habían pintado muros y no obstante ello no los había denunciado. Contesté que no sabía quiénes eran los autores y que de saberlo, no tenía ninguna obligación de hacerlo que soy actualmente taximetrista.

Inmediatamente de la venida por última vez a Rivera, de Carlos Julio Pereyra, fui nuevamente citado a la referida Unidad por su Jefe, quien me manifestó que no era posible que yo estuviese en cuanto acto político del Movimiento Por la Patria, que no era posible que mi auto tuviera una foto de Wilson Ferreira con el Esc. Daniel García Pachiarotti, que reviera mi posición política, de lo contrario se me iba a prohibir la entrada al cuartel privándome de los servicios médicos y odontológicos que se brinda en esa Unidad, que no se me iba a pagar más el Retiro en el Cuartel, que si era tan blanco por qué no apoyaba al Sr. Ariel Pereira, que tan buen intendente es y que iba a comunicar a todos los oficiales que en tan buen concepto me tenían de lo mal que me estaba portando y que en lo sucesivo, si persistía en concurrir a actos políticos de Por la Patria, no me iba a invitar sino a ordenar que me presentara al Cuartel.

El 18 de julio último, participé en la Caravana organizada por la Comisión Dptal. del Partido Nacional y el viernes a la mañana fui citado por un Soldado de parte del Sr. Jefe del Regimiento y al presentarme en el mismo, el Sargento pagador del Centro de Retirados, me comunicó en forma verbal que por orden del Jefe de la Unidad, me quedaba totalmente prohibida la entrada al Cuartel, que el Retiro, no me lo iban a pagar más en el Cuartel y que buscara dónde cobrarlo y otra serie de cosas que "no se animaba a repetir", agregó que no sabía los motivos y que se limitaba a repetir las órdenes recibidas. Frente a todo esto tan injusto, pienso que será resultado de lo anterior, que militar en un partido tradicional no es un crimen, al contrario, pues estoy enterado que a otros militares retirados como yo, se les permitió expresamente no sólo militar, sino a abrir comité colorado de Jorge Batlle y Pacheco. Soy víctima de una persecución injusta que de no aclararla puedo quedar mal visto por amigos y ex compañeros de armas, que además, el no permitirme entrar al cuartel, que es mi segundo hogar es motivo para mí y mi familia, de enorme tristeza y aflicción, ya que amo al Ejército a quien defendí, defiendo y a quien dediqué mis mejores energías. Esta medida tan injusta, además, priva a mi familia de la atención médica que se brinda a todo retirado militar, temiendo por la salud de mis hijos, algunos en edad escolar.

Ruben Camargo Borges
C.I. 3.139.968-4

S-2.

BESTIA: ABUSO DE HIJOS

RIVERA: Existe un tipo de información que gustaríamos de no dar, porque no se encuentran palabras, porque el hecho no debería llegar a los lectores pequeños, porque ponen en duda la moral, las buenas costumbres, la religión, la familia, el amor paternal; en fin todo.-

Por un lado tenemos la obligación de informar a los lectores y por razones análogas, no debe ocultarse tales hechos.-

Acaba de culminar un procedimiento policial, por el cual se puso a descubierto a un desnaturalizado padre, que cometió aberrantes actos con sus propios hijos, todos ellos menores de edad.-

Y fue su propia familia la que denunció tales hechos, por no poder tolerarlos mas.-

Ya habíamos adelantado el trabajo policial y la existencia del hecho hace dos ediciones atrás. Empero, por razones obvias no habíanos proporcionado detalles.-

Ayer, la Justicia Ltda. resolvió la remisión a la Cárcel Pública del hombre llamado Ruben Camargo Borges, urug., cas., de 50 años, domiciliado en Figueroa 184, de profesión taximetrista. Este hombre había tenido una actividad política controvertida por denuncias que formuló publicamente de sufrir persecución por razones políticas.-

D.I.I. DPTO. II DIV. INTERIOR 11. 3. 85

CONOCIMIENTO Carpetas Ode y Dcne del 13/3/85

DISEMINADO Sección Política.-

ARCHIVO EN DOC. FICHA: RUBEN CAMARGO BORGES

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR



TTE. CNEL.

Democracia y Moral

A raíz de un lamentable suceso ocurrido días pasados en la ciudad de Rivera, donde se constató que el repudiable sujeto Ruben Camargo Borges, uruguayo, casado de 50 anos, domiciliado en calle Figueroa 184 había abusado de sus hijas menores de edad, y por lo cual fue procesado por la justicia competente, un lector riverense nos hizo llegar esta nota que publicamos a continuación:

Es clara y reconocida nuestra posición filosófica y política en favor de la Democracia por todo lo que ella trae consigo a favor de la materialización de los mas altos anhelos de superación del hombre. Creemos todavía que por esa vía y solamente por esa el hombre se desarrolla y vive en plenitud.

Conocemos ademas que ese estilo de vida encuentra dificultades y obstáculos que la hacen sensible, peligrosamente sensible por ejemplo frente a los esquemas totalitarios en sus practicas y procedimientos. Pero no solo el totalitarismo entro na dictadura y voltea democracias sino que también actitudes mezquinas como son la desaprensión y el afan de poder por parte de algunos democratas la hacen peligrar.

En efecto y a modo de ejemplo, en la reciente campaña preelectoral una fracción de un partido tradicional - lleno de glorias y con legitimos derechos de reinvindicaciones - no selecionó totalmente su gente ni fue cuidadoso de sus procedimientos y algunos candidatos a cargos nacionales no vacilaron en tomar como compañeros de ruta a individuos que por su abyecta catadura moral no podrían estar nunca en un sitial que los partidos tradicionales reservan o desean reservar solo para gente honorable.

Así es que muchos, por esa ambición que discrepamos, admitieron argumentos que fueron explotados en busca del voto pero que no fueron analizados en profundidad para detectar su origen, su procedencia y aún su pertinencia. Por eso individuos como ese execrable sujeto que la justicia ha procesado por someter a extravíos sexuales a sus tres hijas niñas, ocupó varios programas de radio y lugares en la prensa escrita y aún más, cuando llegó el momento sublime para la causa de la libertad de poner nombres de prestigio en las listas de elección, ocupó también los primeros puestos en la lista de Candidatos a la legislatura municipal.

Sería conveniente para la Democracia que amamos, que tanto el profesional que le escribía los artículos, como el periodista correligionario que insistía con la presentación de este amoral en sus programas, salieran a renudiar como hombres y como demócratas, las atrocidades de este indeseable que destrozó a su familia y que hacía denuncias donde reclamaba valores morales de la institución que atacaba.

Cuidemos a la democracia con nuestros procedimientos!

6150+ 1824

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CAMARGO BORGES NOMBRES: RUBEN

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
10-4-86	PEI 27/D-2/985 de la D.E. III		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación" hechos registrados entre el 1ENE985 y 31MAR986 con la frecuencia anotada

10	Cbo. 1ra. (R) Ruben CAMARGO BORGES 6150+	Revistaba en Reg. C. 3 Situación de Retiro	28/FEB/985. El diario "NORTTE" de dicha ciudad informa que el nombrado fue procesado peor "Violación" y "Omisión" a los deberes inherentes a la Patria Potestad", al haber cometido aberrantes abusos sexxuales contra sus 3 hijas menores. El causante fue uno de los más duros atacantes contra las FF.AA. en el período pre--electoral, a través de programas radiales, prensa y fue ccandidato a la intendencia por los sectores ferreiristas deel Pdo. Nal. en C. RIVERA.	- Conocimiento - Registro

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
			Ver Carpeta "Contrainformación"

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61508

FECHA. 18-10-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LICANDRO

NOMBRES: ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

DL

FICHA

ANTONIO LICANDRO - Falleció ayer 8 de octubre de 1984. El Plenario Nacional del Frente Amplio participa con profundo pesar el fallecimiento del hermano del Presidente de su Mesa Ejecutiva, compañero Gral. Víctor Licandro, a quien le expresa su íntima solidaridad.
Velatorio: Barrios Amorín 1058. El sepelio se realizará a la hora 10 en el Cementerio del Norte.

LA HORA
09-10-84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61509

FECHA 8-7-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAZARRE EGUREN

NOMBRES: JAIME EDUARDO

C.I.Nro.: 1.245.540 C.C.Serie: GAA Nro.: 3713 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6150 9 782

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

EJERCITO NACIONAL.-
DIVISION EJERCITO .IV.-
(Grupo Fecha - Hora).-
081200-JUL-975.

A.-DATOS FILIATORIOS.-

1)APELLIDOS: CAZARRE EZUREN.-

2)NOMBRES: JAIME EDUARDO

3)C.I.No.: 1.245.540 4)C.C.Serie: CAA No. 3915.-

5)Fecha de nacimiento: 10/6/945.-

6)Domicilio: Oribe 661(Melo).-

7)Estado Cívil: Casado 8)Cónyugue: Susana Esnal Cheroni.-

9)Hijo de: Omar Cazarré.- y de: María del Socorro Ezuren.-

10)HIJOS : a)
b)
c)
d)

11)HERMANOS: a) Alegria Margarita Cazarré.-Socorrito Adela Cazarré de Pica.-
b) Gracia Judith Cazarré.-
c) Atenas Omar Cazarré.-
d) Teresita Cazarré.-

B.-ACTIVIDAD.-

1)Títulos profesionales y/o docentes: Avte. Adscripto.-

2)Materia/s que dicta:

3)Antiguedad: 4 años.-

C.-ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Frente Amplio.-

D.- EVALUACION DE LAS FUENTES DE INFORMACION: A-1.-

E.- CUALQUIER OTRA INFORMACION:

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61510....

FECHA..2-7-75...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..URIZLA.......CABRERA..

NOMBRES:...MIRYAM.....JOSEFA..

C.I.Nro.:..21.111.......C.C.Serie:..GAD.....Nro.:..3763.....Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:....................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:...................................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:....................................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:..........................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.................................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..............................

HIJOS:..

....

....

....

6151082

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

EJERCITO NACIONAL.-
DIVISION EJERCITO IV.-
(Grupo Fecha - Hora).-
081200-JUL-975.-

A.-DATOS FILIATORIOS.-

1)APELLIDOS: UBILLA CABRERA.-

2)NOMBRES: MIRYAM JOSEFA

3)C.I.No.: 21.111.- 4)C.C.Serie: GAD. No. 3863.-

5)Fecha de nacimiento. 10/9/940.-

6)Domicilio: José E. Rodó 727 (Melo).-

7)Estado Civil. Soltera.- 8)Cónyugue:

9)Hijo de: Antonio E. Ubilla.- y de: María Susana Cabrera.-

10)HIJOS : a)

b)

c)

d)

11)HERMANOS: a) Zulma Susana Ubilla.- Félix Ignacio Ubilla.-

b) Teresita Nelda Ubilla.-

c) Antonio Eduardo Ubilla.-

d) Lourdes Racuel Ubilla.-

B.-ACTIVIDAD.-

1)Títulos profesionales y/o docentes:

2)Materia/s que dicta: Historia.-

3)Antigüedad: 13 años.-

C.- ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Frente Amplio.-

D.- EVALUACION DE LAS FUENTES DE INFORMACION: A-1.-

E.- CUALQUIER OTRAINFORMACION:

J81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61511

FECHA. 7-7-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVEIRA SOUZA

NOMBRES: MARIA ELISA

C.I.Nro.: 367417 C.C.Serie: GAD Nro.: 5924 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61511 732

" AÑO DE LA ORIENTALIDAD "

EJERCITO NACIONAL.-
DIVISION EJERCITO IV.-
(Grupo Fecha - Hora).-
081200-JUL-975.-

A.-DATOS FILIATORIOS.-

1)APELLIDOS: SILVEIRA SOUZA.-

2)NOMBRES: MARIA ELISA.-

3)C.I.No.: 36.847 4)C.C.Serie: GAD. No. 5924.-

5)Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1954.-

6)Domicilio: Aparicio Saravia 985.-

7)Estado Cívil: Soltera 8)Cónyugue:

9)Hijo de: Humberto Silveira y de: Vilma Souza.-

10)HIJOS : a) José Humberto Silveira.-
b)
c)
d)

11)HERMANOS: a)
b)
c)
d)

B.-ACTIVIDAD.- Profesora.-

1)Títulos profesionales y/o docentes:

2)Materia/s que dicta: Literatura y Expresión y Comunicación Oral y Escrita.-

3)Antiguedad: 2 años.-

C.- ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: **Demócrata.-**

D.- EVALUACION DE LAS FUENTES DE INFORMACION: **B-2.-**

E.- CUALQUIER OTRA INFORMACION:

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61512

FECHA 9-7-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAZQUEZ URRUTIA

NOMBRES: Dolly

C.I.Nro.: 20080 C.C.Serie: CBB Nro.: 4085 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6151271 2

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

EJERCITO NACIONAL.-
DIVISION EJERCITO IV.-
(Grupo Fecha - Hora).-
081200-JUL-975.-

A.-DATOS FILIATORIOS.-

1)APELLIDOS: VAZQUEZ URRUTIA.-

2)NOMBRES: DOLLY.-

3)C.I.No.: 20.080.- 4)C.C.Serie: GBB No.4085.-

5)Fecha de nacimiento: 1/7/933.-

6)Domicilio: 18 de Julio 671.-Melo.-

7)Estado Cívil. Casada.- 8)Cónyugue: Heber Enrique Huídobro.-

9)Hijo de: Wenceslâo Vazquez(F)y de: Juana Urrutia.-

10)HIJOS : a) Lucila Huidobro.-

b)

c)

d)

11)HERMANOS:a) Saúl Vazquez.-

b) Nancy Vazquez.-

c) Edith Vazquez.-

d)

B.-ACTIVIDAD.-

1)Títulos profesionales y/o docentes: Maestra Profesora.-

2)Materia/s que dicta: Historia.-

3)Antiguedad: 14 años.-

C.-ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: **Demócrata.-**

D.-EVALUACION DE LAS FUENTES DE INFORMACION: **B-2.-**

E.-CUALQUIER OTRA INFORMACION:

6/5/12 F.33

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ______________ NOMBRES: ______________

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
30.12.85	Memo (A) Nº586/85		6/5/12 VAZQUEZ DE HUIDOBRO Dolly VÁZQUEZ de HUIDOBRO Dolly Profesión: Docente de Secundaria -09.05.985 - Es convocada por el Consejo de Educación Secundaria para el día 11 de los corrientes para la designación de los liceos oficiales de todo el País.- "LA HORA". -10.07.985 - Se establece que figura como Director del Liceo de Fraile Muerto (Dpto.Cerro Largo).- EVALUACION: A-1.
	S.I.F.F.A.A.		
30/4/86	MEMO Nº 616/86		C-I- 20080 CC. 6BB 4085 F. de Nac.- 1/7/1933 Dom.- 18 de Julio 671 MELO 20/10/82 — A LA FECHA FIGURA SIN ANOTACIONES—

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61513

FECHA 8-7-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SORONDO RODRIGUEZ

NOMBRES: ARY NEY

C.I.Nro.: 25.273 C.C.Serie: GAD Nro.: 4753 Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6151082

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

EJERCITO NACIONAL.-
DIVISION EJERCITO IV.-
(Grupo Fecha - Hora).-
081200-JUL-975.-

A.-DATOS FILIATORIOS.-

1)APELLIDOS: SORONDO RODRIGUEZ.-

2)NOMBRES: ARY NEY.-

3)C.I.No.: 25.283 4)C.C.Serie: CAD. No. 4753.-

5)Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1945.-

6)Domicilio: Florencio Sánchez 872(Melo).-

7)Estado Cívil: Casado 8)Cónyugue: Alba Catalina Pérez.-

9)Hijo de: Ary Ney Sorondo y de: Nilvia Rodriguez.-

10)HIJOS : a) Guillermo Sorondo.-

b)

c)

d)

11)HERMANOS: a) Antonio Sorondo.-

b) Mirna Sorondo.-

c)

d)

B.-ACTIVIDAD.-

1)Títulos profesionales y/o docentes: Profesor

2)Materia/s que dicta: Matemática

3)Antiguedad: 7 años.-

C.- ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: **Demócrata.-**

D.- EVALUACION DE LAS FUENTES DE INFORMACION: **B-2.-**

E.- CUALQUIER OTRA INFORMACION:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O 81

NUMERO 61514

FECHA 18-10-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NUÑEZ SOSA

NOMBRES: SERGIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30-05-953

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

610H782
8412

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(MS)	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1930/984 /		10/OCT/984

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 212/B/SM/984 del Dpto. II (INF)/EME -

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -

SE INFORMA :

REFERENTE A: NUÑEZ SOSA, Sergio -

REGISTRADOS: NUÑEZ SOSA, Sergio -
Fecha de Nac. : 30/V/953 -
10/XII/976 - Se establece que está exilado en la Argentina.
EVALUACION : A - 1
- Figura en una relación de ciudadanos Uruguayos que abandonaron la República Argentina, como refugiados al amparo del Comité Internacional para la Migración Europea (C.I.M.E.) entre el 26/12/973 y el 27/2/977.-
EVALUACION : A - 1
3/XI/976 - En la fecha viajó con destino a Holanda.-
EVALUACION : A - 1

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-

Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 212/B/SM/984, no registran antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ____ días de recibido.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 15 OCT. 1984
Nº 5781

FIRMA: El Director de Ejército del S.I.D. -
Coronel
Ramón R. Albornoz

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -
COPIA : Departamento I - S.I.D. -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61515

FECHA: 18-10-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ ABREU

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Prestó servicios en el S.M.A. desde el 01-01-974 hasta el 31-05-984, siendo baja por "Grave falta contra la disciplina" C. Buena.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61615 DL.

POLICIA de MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
Nº 8458
FIRMA 60/30

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.- oc.

Montevideo, 8 de Octubre de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal a sus efectos.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.) Odila CUADRO CARABALLO



POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.4848/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, octubre 10 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Roberto GONZALEZ ABREU posee Prontuario Nro.248.398, registrando: // Art.No.48 Inc.1-Batallón de Ingenieros Nro.1-Juez Militar de Inst.6o.Turno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 7078/84. lg.-

Montevideo, 11 de octubre de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INT) DEL E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, elevo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-



EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
[illegible] VARELA

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61516

FECHA. 25/11/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERRARI

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: ............C.C.Serie: ....Nro.: ....Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: ....DOMICILIO:

OCUPACION: FISCAL DE CORTE ..LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS:

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ....Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: ............C.C.Serie: ....Nro.

FECHA NACIMIENTO: ....LUGAR DE NACIMIENTO:

............OCUPACION: ....L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHAS

6/3516 JS2

BORDABERRY, CHIAPPE POSSE, PEREZ CALDAS.



El ex presidente de la República, Juan María Bordaberry y los ex comandantes en jefe del ejército, Hugo Chiappe Posse y de la Aviación, José Pérez Caldas, podrían verse obligados constitucionalmente a comparecer en una audiencia pública a raíz de la denuncia que contra ellos presentó, por violación de la Carta Magna, el diputado frentamplista Nelson Lorenzo Rovira, de la Izquierda Democrática Independiente (IDI).

Esa posibilidad surge de una ley dictada en 1907 y aplicada al caso por la Suprema Corte de Justicia, aunque el abogado patrocinante de la denuncia, José Luis Baumgartner, no descarta que aún pueda cambiar de criterio y optar por el juicio político.

Presentados los descargos por parte de los acusados (ver ASAMBLEA No. 52) el asunto está ahora en manos del Fiscal de Corte Mario Ferrari, a quien los denunciantes cuestionan al punto de haber planteado, a través de un pedido de informes del diputado Lorenzo, al ministerio respectivo, su destitución por ser "un agente de la dictadura".

La respuesta del poder judicial fue considerada "muy mala", por los denunciantes dado que de ella se desprende que Ferrari goza del respaldo de la Corte para el desempeño de su cargo que ocupa desde que sucediera a Fernando Bayardo Bengoa.

El legislador frenteamplista adelantó que radicará, en las próximas horas, una solicitud de que Ferrari sea relevado de intervenir en este caso o que el actual Fiscal de Corte se declare implicado o inhibido para fallar.

JUICIO POLITICO

"A menos que la Suprema Corte decida que hay que agotar la vía del juicio político, que no contaría con votos suficientes en el Parlamento, preferimos transitar este camino dijo a ASAMBLEA, el abogado que firma los escritos presentados por Lorenzo contra los gobernantes de facto.

Fuentes cercanas a los demandantes coincidían en las últimas horas en que un eventual juicio político contra Bordaberry, Chiappe Posse y Pérez Caldas probablemente no obtuviese siquiera la totalidad de los votos con que cuenta el Frente Amplio en la Asamblea General Legislativa".

"Justamente, para evitar la división interna y la tensión política extrema que generaría el planteo —sostuvieron las mismas fuentes— es que se eligió que los tratara la Suprema Corte".

El juicio político requiere contar con los dos tercios de los legisladores de ambas cámaras, porcentaje que los denunciantes reconocen sería difícil de lograr, dado que despertaría una gran sensibilidad en las anteriores autoridades de gobierno.

En cuanto a la inclusión en la causa abierta de dos nuevos acusados, los ex presidentes de Facto, Aparicio Méndez y Gregorio Alvarez, manifestaron que los cargos contra ellos surgen "del dictado de varias Actas Institucionales".

En el caso de Méndez se hace especial hincapié en la denuncia en la que intervino la Corte Electoral. En sus fundamentos juzga la actuación del Parlamento y declara movibles los cargos que ocupan los funcionarios públicos, entre otras decisiones "absolutamente inconstitucionales, que lo convierten en violador de la Constitución", expresaron las fuentes consultadas.

"Los delitos que se le imputan a ambos no nacen de sus categorías de funcionarios de hecho, que es una figura admitida en el Derecho Administrativo, sino de haberse apartado de lo que establece la Carta Magna al adoptar determinadas resoluciones de Gobierno", agregaron.

En ese sentido recordaron el Acta Institucional que otorgó poderes constituyentes al ejecutivo, "solidarizándose con las violaciones de la Constitución y convirtiéndose, de hecho quien la dictó, Gregorio Alvarez, en violador de la misma".

"No estamos pidiendo la nulidad de dichas Actas Institucionales sino que se juzgue la responsabilidad de quienes firmaron", advirtió el profesional patrocinante de la denuncia, quien estimó que la pena que le podría caber a los exgobernantes de facto podría llegar a la máxima prevista en el Código Penal, o sea 30 años de penitenciaría.

ASAMBLEA
06/NOV/1985

TB 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61517

FECHA 22-10-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIDAL

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

" ASAMBLEA " 13 - SETIEMBRE - 984.-

6/5/7 71 L

Teatro en las cárceles

El "proceso" que le quiso poner capucha al país, y no lo logró, sí se la puso a miles de compatriotas que pasaron por las cárceles "modelos", donde se organizó un sistema que pretendía borrar la identidad del individuo (hace unos días salió luego de doce años el preso No. 001), destruír todo vestigio de humanidad que implicara mantener su capacidad crítica, la solidaridad, la fuerza ideológica que emana de una causa justiciera, en una palabra "quebrarlos". Pero hoy cuando el pueblo abraza a los recién liberados, vemos que eso no ha sido posible. Es que en las cárceles también se resistió y se fueron ganando espacios: valga como ejemplo la murga de Punta Rieles que despide a cada compañera que vuelve a reencontrarse con su pueblo.

Una de las formas de actividad colectiva que constituyó una brecha en los muros opresivos, fue el teatro. Dicha actividad la ilustraron algunos compañeros en el marco del Plenario Nacional de Teatro que se ha desarrollado a impulsos de las organizaciones teatrales como la Pro-Federación de Teatros Independientes, El Teatro Barrial, la Sociedad Uruguaya de Actores.

Allí relataron sus experiencias compañeros actores que pasaron por la dura experiencia carcelaria y la forma en que volcaron sus conocimientos para esa actividad. Y compañeras que sin "experiencia actoral" crearon sus formas expresivas con agudo ingenio.

Digamos por ejemplo que nos pudimos enterar que en las barracas de Libertad (donde las experiencias se dieron en ocasiones aisladas) se representaron escenas de "El burgués gentilhombre", donde con lanas se armaron barbas, con el mameluco al revés y pedazos de telas, trajes de época con mangas abullonadas, escenografía con pedazos de cartón. Y las escenas según aclaraba el compañero fueron representadas no en "tono de parodia" sino con una búsqueda del personaje profundo.

En Punta Rieles donde al estar en barracas permanentemente (un sector) las experiencias se sistematizaron, llegando a utilizar distintas técnicas actorales, como por ejemplo representar una historia por cuadros fijos. Tuvimos oportunidad de apreciar una ilustración del Guernica de Picasso acompañado con Poesías españolas. También se realizaron obras enteras del repertorio universal, desde "Bodas de sangre" hasta la "Madre" de Gorki, con bandera roja incluída. También el humor estuvo presente en estas representaciones y en el relato que hizo la compañera destacó el papel de la ironía y la paciencia en tiempos o circunstancias difíciles e ironizó al decir que un monólogo basado en un cuento de Chejov "estaba tan bien, que salió de gira por las celdas".

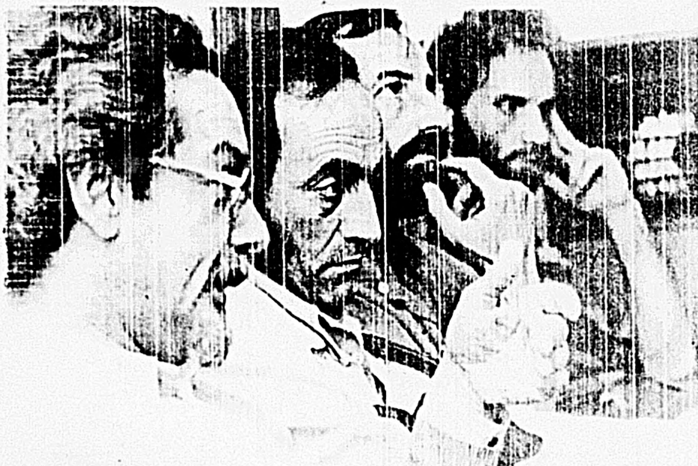
Estas experiencias, sobre las cuales hemos de volver, se unen a otras realizadas por ejemplo en los campos de concentración chilenos de donde surgió una famosa obra "Casimiro Peñafleta, preso político" de Oscar Castro, que es producto de los compañeros que estuvieron en la misma situación que el teatrista mencionado. Asimismo señalemos que el desaparecido Andrés Lizarraga, dramaturgo argentino, comenzó ya pasados los treinta años a escribir teatro en las cárceles. O también importa recordar a los dramaturgos que aún están presos en nuestro país como Hiber Conteris (¿seguirá escribiendo?) o Mauricio Rosencoff, de quién se sabe que ha escrito una obra sobre Artigas y a quién le dedicaremos una próxima nota.

A modo de final digamos que los elementos técnicos fueron creados con las limitaciones propias de la situación, con gran imaginación y habilidad. Por ejemplo, se hizo en Punta Rieles un proyector de imágenes con una lámpara común, papel y con el cartón en que vienen cubiertos los termos; pero hete aquí, que las compañeras descubrieron un día: ¡que un pájaro había hecho su nido en el proyector!; y por supuesto allí quedó instalado. Una vez más la vida crecía y se imponía al sufrimiento y a los muros.

LUIS VIDAL

FICHA

31 Aniversario del Circular



Carlos Frasca, Walter Reyno, Osvaldo Reyno y Luis Vidal hablaron de los orígenes del teatro, en los años de la dictadura y las perspectivas actuales de la escena nacional.

El pretexto es el teatro

Notas de Elder Silva Fotografías de Jorge Vidart

.l peatón que baja desde Plaza Cagancha por Rondeau hacia abajo se va a encontrar · que en la esquina del viejo Ateneo, se renuevan continuamente fotos de espec- ulos, de obras teatrales, anuncios de funciones para hoy, para mañana. Los sábados · noche, las consabidas colas para adquirir localidades pueblan el paisaje de es'a uina del centro montevideano. Así desde el 16 de diciembre de 1954. Claro, "ahora la te viene más al Circular", hay mayor cantidad de socios sostenedores de la Insti- ión.

'urante la dictadura este teatro —junto a todo el movimiento cultural independien- fue un lugar donde se resistía. A pesar de los agentes de los Servicios Secretos :ados en algunas de las clásicas butacas del teatro. La gente se reunió, se reunió la te de la cultura en algunas de las dos salas, desde allí también se trabajó para nstruir la FUTI, para vigorizar el gremio de los actores —la SUA—, desde allí se miró 1 adelante.

asado lunes, el Teatro Circular de Montevideo cumplió 31 años —por más que al- o quiera restarle un año— de vida y lo ha celebrado con una programación especial, a que se ha integrado diversos elencos y obras teatrales. ESPECTACULOS de LA RA se suma a la celebración del aniversario, transcribiendo algunos pasajes de una ensa y cálida conversación mantenida con **Walter Echandy, Luis Vidal, Osvaldo y 'er Reyno, Carlos Frasca y Santiago Introini**, integrantes de la directiva del Teatro ular.

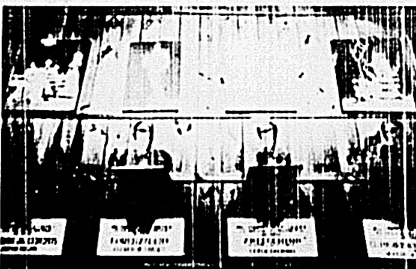
"Con el correr de los años yo creo que ha habido una toma de conciencia de los problemas fundamentales del país por parte de nuestra institución. Nosotros, antes —cuando nos iniciamos— hacíamos un teatro más por el teatro en sí, pero la propia situación del país nos hace cambiar el enfoque, pues se había acabado el país de bonanza, el país de la placidez y entonces nuestro trabajo pasa a tener un sentido más social". El que habla así es *Walter Reyno*, protagonista en estos momentos de "Frutos" de Carlos Maggi, que fuera considerada la mejor obra de autor nacional concediéndosele el "Florencio" en ese rubro.

Y *Santiago Introini* acota: "En ese momento que Walter señala, el Circular aparece con "Lorenzacho". Era el año 68, año de las Medidas de Seguridad, de la muerte de Liber Arce y otros mártires estudiantiles". Para *Luis Vidal*, egresado de la Escuela de Teatro del Circular en 1975, en esa etapa que señalaban sus compañeros, "lo que se trataba era de dar una respuesta a los temas sociales que aquejaban a la gente. A través de la realización de un teatro crítico, se ha tratado de entrentar un problema que afecta la totalidad de la estructura social".

Carlos Frasca marca también su opinión al respecto de los cambios operados en la línea de trabajo del Circular en la década del 60. "Pasamos de un teatro vinculado al arte por el arte, a un teatro más inquieto. Creo que en ese momento de endurecimiento de la situación, nos transformamos en un teatro independiente a la manera de lo que era Teatro del Pueblo, El Galpón; con un estilo y un repertorio que apunta a acercar a grandes masas al teatro, a la mayor cantidad de gente posible. Desde ese momento —a mi entender— el Circular adquiere una identidad para importantes masas de espectadores". *Reyno* (Walter), acota por ejemplo, que "El Herrero y la Muerte" llevó al Circular a 100 mil espectadores en cuatro años en cartel. *Frasca* vuelve a la ofensiva, ahora con el caso de "Esperando la carroza": "Para mí esa obra



'as frente a las Salas 1 y 2 del Teatro Circular los sábados por la noche: parte del 'saje del inicio de la calle Rondeau.



La obtención de varios "Florencios" en años anteriores: símbolo de buen teatro

tuvo una virtud grande. Estrenada en el '74, había que tener mucho cuidado con lo que se decía. Entonces hubo que trasladar la acción a 1962. Pero de todos modos en la obra surgían determinados problemas humanos, familiares de la clase media, desde las situaciones más risibles a las más trágicas. Allí se veía una familia rioplatense, y esto es importante, porque se trataba de una obra de autor nacional, que mira nuestros problemas y los refleja en la obra.

Ahora es el otro *Reyno (Osvaldo)*, que el pasado domingo fuera galardonado con el Florencio 85 al mejor escenógrafo, por su trabajo en "Tirano Banderas". "La transformación a nivel de los espectáculos" —opina— "que señalaban los compañeros, se basó en el público, que ayudó solicitándolos y apoyando nuestro trabajo a todos los niveles. Luego, con la transformación operada, la gente empezó a venir. Empezó a concurrir a nuestra sala, gente que nunca iba al teatro; eso apoyó y alentó nuestro trabajo, llevándonos a profundizar esa transformación operada. Empezamos a ver el fenómeno teatral de otra manera, discutimos mucho, fuimos buscando las maneras de responder a esas expectativas que se iban creando en la gente".

El teatro como un lugar de comunión.

A medida que la conversación se desarrollaba, comenzaron a aparecer los temas del trabajo bajo la Dictadura. Reyno dice que el Teatro en este período era una suerte de "lugar de comunión". Según anota alguno de los presentes, la gente, los espectadores, solicitaban para quedar conversando de teatro, luego de la función. Al respecto Frasca propone una interpretación de ese fenómeno. "Para poner en escena una obra había que pedir permiso. Luego de otorgado, el teatro era un lugar de reunión permitido. El público se reunía, sin pedir permiso, con el teatro; entonces se crea una complicidad, una comunión como decía Reyno, donde la frase que no se dice está en el aire". Introini dice que eso es un fenómeno del propio hecho teatral, y que del análisis de esa situación, de como se daba esa complicidad entre actores y espectadores, había que encontrar los nuevos rumbos para trabajar bajo la dictadura. "En el París ocupado por los nazis, el teatro fue un lugar de reencuentro de los franceses. Creo que nuestra experiencia prueba eso. Sobre todo porque la comunión que se señalaba, requiere una convención entre oficiante y devoto, y es posible que se haya dado, porque la gente se encontró en la Sala del Circular".

Cuando el Circular cumplió 25 años —'79— se realizó un concurso de obras teatrales para autores uruguayos. "Es importante registrar el reconocimiento a una expresión cultural, que en un momento dado, puede generar determinada respuesta. Es posible que en ese certamen hayamos constatado de qué manera los uruguayos estaban buscando nuevos espacios para expresarse", dice *Vidal*.

También se constata en esta etapa un mayor acercamiento a las organizaciones sociales, a los grupos de teatro barrial, al trabajo en barrios y cooperativas. Ha sido notorio el trabajo de los grupos teatrales surgidos como necesidad de la gente de nuclearse, gente que trabaja sin muchas pretensiones profesionales. "El pretexto era el teatro", señala *Introini*.

El trabajo de hoy, en esta nueva situación

Dice *Walter Reyno* que el tema del "que teatro hacer de acá para adelante" es una pregunta que los teatreros se hacen día a día. La realidad es muy cambiante, opina alguno. Y Walter afirma algo de lo que sí está muy segura la gente del Circular: apoyar el autor nacional, el rioplatense y el latinoamericano. Pero sin duda el problema es serio: ¿Qué hacemos?, en la dictadura habíamos encontrado el lenguaje, la comunicación con el público, ¿y ahora qué? Creo de todos modos, que será importante revisar qué ha sucedido en el pasado de nuestro país", concluye *Reyno*. Preocupa el tema del repertorio, por supuesto. Qué obras hacer. "Nosotros tiramos globos sondas para ver qué pasa", dice Frasca. "Las inversiones que se realizan al montar una obra son grandes y hay que tener cierta seguridad de que el público la va a ver, para por lo menos rescatar esa inversión", acota Osvaldo.

Y luego otra conclusión. O al menos suena como tal cosa: "Tenemos que hacer el teatro que la gente pide. Tocar los temas uruguayos, que hablen de las necesidades de la gente. Hay que seguir con esos temas, por otros caminos, con otro trabajo escénico, pero en ese sentido" (Osvaldo).

El Circular y la Ley del Teatro

Nuestro cronista junto a Introini, Frasca, Walter y Osvaldo Reyno, Luis Vidal y Walter Echandy.

En realidad no es cierto lo del subtítulo. El Circular, junto a los demás teatros integrantes de la *Federación Uruguaya de Teatros Independientes*, junto a la *Sociedad Uruguaya de Actores*, viene bregando por una Ley que apoye el trabajo del teatro uruguayo. Dice Introini que la Ley de teatro "es una bandera levantada por todo el movimiento teatral" que ha contado con la actitud positiva de la Ministra de Educación y Cultura para su aprobación, pero que han pasado los meses y no sucede nada al respecto. La Ley se llama "Ley de fondo nacional del Teatro". Según informa Introini en estos momentos se intenta, por parte del Poder Ejecutivo, enviarla sin fondos para su aprobación. Según estaba previsto la Ley dispondría del 27% del producido por la LCDE. A esta altura ese porcentaje ha quedado reducido a un 0.23% que irá dirigido al SODRE y lo restante para OFI, por lo cual la posible Ley de Teatro quedaría sin financiación por este Presupuesto. Por lo que la Ley, sigue siendo una bandera del movimiento teatral uruguayo.

"Escenario", la Escuela, etc.

"Escenario" fue una revista editada por Teatro Circular de Montevideo y dirigida por el actor y Director Luis Vidal. En sus páginas se plantearon diversos problemas del quehacer teatral. Desde allí se escribió acerca de una serie de cuestiones que no encontraban lugar en otros medios de prensa. Entre otros méritos, se puede anotar en su haber, el hecho de que fuera la única publicación que en muchos años, editara obras teatrales. En las páginas de "Escenario" apareció por ejemplo "El Herrero y la Muerte" de Curi y Rein, obra que en estos momentos se realiza en Costa Rica, en Buenos Aires, en Barcelona. También se publicó en las páginas de dicha revista "Doña Ramona" de Víctor Manuel Leites, pieza que obtuviera resonante éxito en nuestro medio.

Por problemas de recursos la revista ha dejado de editarse en la actualidad, pero los números aparecidos ameritan se la mencione en esta nota.

LA ESCUELA DE TEATRO

Dedicada a la formación de nuevos actores, la Escuela del Circular ha dado a la escena nacional varias promociones de nuevos actores, muchos de los cuales integran el propio elenco de la calle Rondeau. Según explicaron los directivos del Circular, llegaron a ingresar hasta 100 alumnos por año, logrando distintos niveles de trabajo. La última generación ha sido la que mejor ha trabajado, coronando así una obra que ya lleva 20 años de existencia.

"El Herrero y la Muerte" en Manizales

"El mayor éxito del Festival fue, quizá, "EL HERRERO Y LA MUERTE", adaptación, esta vez por Jorge Curi y Mercedes Rein, del famoso cuento de Carrasquilla. Enrique Buenaventura y el argentino Juan Carlos Gené llevaron ya a la escena —el primero a través de varias versiones, en las que siempre se mantuvo el título de "En la diestra de Dios Padre"— esta extraordinaria historia popular, donde el ingenio de un humilde herrero vence a todos los poderes terrenos y ultraterrenos. Ni el gobernante despótico del lugar, ni el dinero, ni San Pedro, ni Jesucristo, ni el Diablo, ni la muerte, consiguen domeñar al herrero, cuya inteligencia sencilla subvierte el orden humano y divino. Presentada por el Teatro Circular de Montevideo, primero en la Universidad, luego —y fue el único caso en que se dio esta circunstancia, expresión del éxito alcanzado— en el Teatro Fundadores, el espacio formal y solemne del Festival, no es difícil entender que la situación política uruguaya añadía a los viejos valores del cuento popular la complicidad entre los actores y el público, como si la Dictadura formara parte de ese orden que logra vencer el herrero con su ingenio. Exiliado El Galpón —que acaba de volver a Montevideo—, el Teatro Circular ha sido, durante varios años, la expresión más activa y resonante de la escena independiente uruguaya". (Tomado de la revista Primer Acto, Barcelona, en nota que bajo el título de "Uruguay: Una pieza maestra en épica popular" hace referencia a la participación de "El herrero y la muerte" en el Festival de Manizales, Colombia en 1984).

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61518

FECHA 22-10-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ

NOMBRES: JORGE E.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

DIGNIDAD
09-10-84

FICHA

EL CUESTIONAMIENTO DE LA LIBERTAD

Es un hecho real, el cambio que sufren los individuos que se embriagan de poder. Los que de una manera rápida y muchas veces por la fuerza, (si no todas), se encuentran en posiciones de mando, en el gobierno, o en situaciones similares. Los que ostentan el poder por la fuerza, y son la vanguardia del retroceso y la contracultura. Son incapaces de aceptar una autocrítica, y son comparables únicamente a un caballo de tiro ciego, que al tener la fuerza arrasta al carro siempre en un mismo sentido, aunque con su fuerza y su visión anulada a un precipicio y con él arrastra al carro y todo lo que en éste se encuentre.

Pero mucho más trágico es cuando ese que tiene la fuerza no es un caballo sino un hombre, y cuando ese carro es todo un país.

Sólo con la fuerza, (esto quedó bien claro después de once años de retroceso), no se pueden regir los destinos de un país. Si no hay una imposición de la razón sobre la fuerza no se puede llegar a mucho. El que manda queda aislado; el pueblo no se deja arrastrar fácilmente hacia el precipicio, y comienzan las confrontaciones, las luchas sociales.

Esas luchas sociales que no pudieron ser aplastadas ni siquiera por estos años en que se sufrieron los más atroces métodos de represión, métodos que solamente se pueden comparar a los aplicados por el nazismo, y el facismo de Musolini.

Pero además de saber predominar la razón sobre la fuerza, hay que saber aplicar esa razón, de manera que se haga uso de esa razón para el bien común. La razón debe predominar sobre la fuerza, pero a su vez debe ser bien empleada para no dar lugar al uso de la fuerza. La inteligencia, la razón utilizada para el bien publico, en beneficio de todos, debe ser la garantía de ello.

Un pueblo está sufriendo las consecuencias de un pésimo gobierno, que tomando al país por la fuerza lo manejó a su antojo, ejerciendo todo tipo de arbitrariedades a todo nivel.

El pueblo ahora busca una salida hacia la libertad; pero esa libertad está supeditada a lo económico. Cuando más justa sea la sociedad que nos dediquemos a construir desde ahora en adelante, y cuantas más posibilidades de realización tengan los uruguayos del futuro, más libres serán.

La libertad se logra con cultura, teniendo acceso a ella, con un nivel económico que permita llevar una vida digna, que segure alimento, salud, vivienda y educación. La libertad no es que se nos muestren programas enlatados o propaganda de artículos suntuosos en la televisión; artículos a los cuales además no podemos acceder sin la existencia de una verdadera justicia social.

Libertad es haber podido contar siempre con la presencia de Quijano en nuestras aulas, y que hubiese tenido que optar por el exilio, donde lo encontró la muerte. Libertad es haber podido contar con Enrique Erro en nuestro país durante todos estos años, alzando su voz desde las Cámaras.

Libertad es una palabra no es el "libertinaje" que se puede dar inclusive coexistiendo con la más dura de las dictaduras; sino que es el poder ejercer todos los derechos que cada uno tiene, y para eso la sociedad debe ser justa creando los mecanismos para que los individuos que la integren, puedan acceder a ellos.

El veinticinco de noviembre es un día en el cual todos los uruguayos debemos elegir el destino de nuestro país.

La verdadera libertad está a nuestro alcance; la segunda independencia depende estrictamente del pueblo; y por eso el pueblo tiene que elegir y decir no al imperialismo, no a la oligarquía, y sí a un gobierno obrero y popular.

El pueblo uruguayo debe poner su voto al servicio de sus intereses, y no al servicio de los intereses de los ricos industriales y estancieros. El voto del pueblo debe ser emitido para que sirva al pueblo, y no a las multinacionales o a la banca extranjera.

El concepto de libertad debe ser bien entendido; debemos todos los orientales tomar conciencia y dejarnos de asustar por falsos "cucos", y por propaganda difundida por la dictadura que desde el setanta y tres nos viene reprimiendo y matando a hambre y desocupación. El Uruguay del futuro debe ser un Uruguay participativo, porque en la participación se demuestra hasta que punto hay libertad en un país. Un pueblo es libre y soberano en la medida que puede participar e incidir en las decisiones que influyen en su propio desarrollo.

Jorge E. Pérez

REFERENTE A: PEREZ: Jorge.-
REGISTRAMOS: PEREZ: Jorge.-
OCUPACION: Semanario Independiente "TRIBUNA AMPLIA".-
OTROS DATOS: Trabaja en el Esc.904 de la Avda.18 de Julio 805.-
....//////

////....

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO.III.-

ANTECEDENTES N° 14 ... S/N ... 17/4/85 ... 6.13.B.83 ... f.15

Montevideo, 17 de abril de 1985.-

AMPLIACION DEL INFORME RESERVADO S/N DEL 12/ABR/985.-

6)=PEREZ : Jorge.- (Nral. 6 Fs. 2 del Informe).- REF. STAFF DEL SEMANARIO "DIGNIDAD".-
23/4/985: Misma anotación referente al "GRUPO DIGNIDAD" y WASSEN ALA NIZ.- 6158

I = COMPLEMENTO DE INFORMACION SOBRE: 5214

1)=ANDERSON MEDINA, Pincus Fines (Nral.1 de Fs.1 del Informe)
23/4/85. "DIGNIDAD", Nro.49 del 26/12/84, en art.titulado // "Pincus Anderson, La difamación, un viejo método que emplea el Partido Comunista contra quien se aparta de él", menciona entrevista al titular publicada en "BUSQUEDA" del 18/1/84 en relación a la acusación en su contra presentada por un // dirigente comunista en su contra sobre su relación con "los servicios de seguridad". 23/4/85. Como integrante del GRUPO DIGNIDAD, publica en el semanario homónimo, Nro.45 del 27/-- 11/84, pág.3, un artículo titulado "La lucha continúa", donde hace refencia al tupamaro fallecido WASSEN ALANIZ, expresando entre otras cosas "rendirle homenaje (...) es tomar sus banderas, (...) y seguir luchando y avanzando en pos de sus mismos objetivos" y "(...) el Grupo Dignidad al rendirte homenaje te garantiza que no aflojará en tu lucha".------------------------------

==

Inf Amp Res. S/N 12ABR985
17 ABR 985

2)=VERMENGO, Julio Francisco.- Nral.2 de Fs.1 del Informe).- 59630
23/4/85. Como integrante del GRUPO DIGNIDAD, publica en el semanario homónimo, Nro.45 del 27/11/84, pág.3, un artículo titulado "La lucha continúa", donde hace referencia al tupamaro fallecido Adolfo WASSEN ALANIZ, expresando entre otras cosas "rendirle homenaje(...) es tomar sus banderas,(...) y seguir luchando y avanzando en pos de sus mismos objetivos" y" (...) el Grupo Dignidad al rendirte homenaje te garantiza que no aflojará en tu lucha".-------------------------------

==

Amp Inf Res. S/N 12ABR985
17ABR985

3)=BATLLE, Julián.- (Nral.3 de Fs.2 del Informe).- 61502
23/4/85. Misma anotación referente al GRUPO DIGNIDAD y WASSEN ALANIZ. 6/5/85. En su calidad de periodista de "DIGNIDAD", publica en el No.67, págs 16-17-18 del 30/4/85 del mismo la "Vida y Pensamiento de MARX y ENGELS". 10/5/85. Firmante de artículo publicado en el No.68 del 7/5/75, contratapa, de "DIGNIDAD" en el cual manifiesta "La visualización de un GRAN FRENTE ARTIGUISTA DE LIBERACION NACIONAL que nuclea en su seno a laIzquierda Revolucionaria Nacional, en pos de una sociedad socialista, es el verdadero latir de las Bases. Y a su conformación y aglutinamiento debe tender todo el esfuerzo de la militancia combativa en esta hora"(...).-----

==

Amp Inf Res. S/N 12ABR985
17 ABR 985

4)=YULIANI, Jorge.-(Nral.1 de Fs.2 del Informe).- 62938
Artículos de su autoría publicados en "DIGNIDAD":
Nro.38 del 9/10/84= "Che Guevara, Tu Lucha No se Acaba".-
Del 23/10/84= Biografía de LENIN y reseña de la Revolución Rusa de Octubre de 1917.-
Nro.41 del 31/10/84=Biografía de Carlos MARX.-
Nro.43-44 del 20/11/84="En Nicaragua el Poder Sigue en Manos del Pueblo".-
Nro.64 del 9/4/85= Reportaje a Raúl SENDIC.-
Nro.49 del 26/12/84= Biografía de León TROTSKY.-
Nro.45 del 27/11/84= "La Lucha Continúa"(Homenaje a WASSEN ALANIZ por el GRUPO DIGNIDAD).-
Del 22/1/85="Sólo con Amnistía Habrá Paz", insistiendo sobre la necesidad de "una revisión de lo actuado por el proceso militar".-
Nro.63 del 28/3/85= Entrevista a los tupamaros FERNANDEZ HUI-

..//..

4 - Semanario "Dignidad"

CARP. DIGNIDAD - [illegible]

a - El semanario "Dignidad", en su edición del 11/MAY, publica una vez más, artículos agraviantes contra integrantes de las FF.AA., insistiendo en los temas de la semana anterior.

También dedica varios artículos a atacar al Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, por la actitud del gobierno, al cursar la publicación (edición N° 68) del semanario "Dignidad" a nivel del Ministerio de Justicia a los efectos que estime pertinentes; como así también al Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO, por sus manifestaciones con respecto a la publicación.

b - Continúa publicando "actas tupamaras inéditas". En esta oportunidad narra una acción de los subversivos realizada en diciembre de 1963 por los "Comandos del Hambre" que consistió en el asalto a un camión de la firma "Manzanares" y reparto de alimentos en la zona de los cantegriles.

c - El mencionado semanario realizó recientemente algunas reestructuraciones internas, designando como nuevo Redactor Responsable a Ricardo COHEN (9255) y la nueva integración del Consejo Editor con Julián BATLLE (62936), Silvia CARDOSO (61518), Jorge E. PEREZ, Jorge YULIANI (62938) y Martín E. LAMAS (61502).

JS.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61519

FECHA 9-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CLARA RODRIGUEZ

NOMBRES: HUGO RAMON

C.I.Nro.: 2.051.831-6 C.C.Serie: CDA Nro.: 49758 Psp te.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10-SET-43

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

0 1519 FSE 151/26



E. q. Nº 340220
E.q. No. 340220

LICEO MILITAR
"GRAL ARTIGAS"
Cno.Castro 290
Tel.39.79.00
OFICIO:10/S-2/984

Montevideo, 04 de octubre de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-II) DEL E.M.E.=

Por el presente y de acuerdo a su solicitud de información con el fin de regularizar ficheros, contenida en el expediente No. 225/984 de fecha 20 de Agosto de 1984, remito a usted en relación adjunta, los informes obtenidos en este Instituto.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Liceo Militar "Gral. Artigas"

Coronel

OSCAR A. NAVARRO.=

OBJETO:Elev.Inf.

E. Dpto. II (Secc. Adm.)
DA 51/85 Se 05
CULA N° 14473
10/5/84 Hora 1820

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 11 10 84

CONOCIMIENTO
DISEMINADO FICHERO
ARCHIVO EN DOC. FICHAS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel.
AGUIRRE

SECRETO

SECRETO

6/5/19 FB3



E. q. Nº 340221
E.q. No. 340221

REFERENTE A: GUIDICI BAZZURI, Pascual Arcilio.

SE OBTUVO INFORMACION: Que es nacido en Montevideo el 10 de agosto de 1938, C.C. B.L.B. 16421, C.I. 1.294.904, domiciliado en Montalvo 6383 - E, casado con Ruth Eva Araujo Paiva nacida en Montevideo el 04 de diciembre de 1943, C.C. B.L.B. 19338, C.I. 974.687-7, de ocupación peinadora y cosmetóloga. Padre del alumno Glauco Marcelo Giudice Araujo de este Instituto, nacido en Montevideo el 09 de julio de 1966, C.I. 1.610.640-8 que cursa 4to. año en 1984. Tiene además otros 3 hijos; Flavio 20 años Armada Nacional, Daniel 19 años Armada Nacional y Ariel 10 años escolar en 1984.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ, Mario Carlos, domicilio en Bergamo No. 3613 .

SE OBTUVO INFORMACION: Mario Carlos RODRIGUEZ GHISOLFO, nacido en Montevideo el 28 de enero de 1946, C.C. B.D.A 35529, C.I. 1.093.701 de ocupación Empleado de Comercio domiciliado en Bergamo 3613 Apto.1, casado con Gladys Orfelia Pacheco Wanseele. Padre del alumno Leonardo - Mario Rodriguez Pacheco de este Instituto, nacido en Montevideo, el 15 de mayo de 1969 C.I. 1.969.308 que cursa 4to. año en 1984. Tiene además otros 2 hijos, Ana María 17 años estudiante, Wilson Andrés 5 años escolar en 1984.-

REFERENTE A: PACHECO WANSEELE, de RODRIGUEZ, Gladys Or-

...///

SECRETO

 6151ºE14

///...

felia.

SE OBTUVO INFORMACION;Que es nacida en Montevideo el 25 de noviembre de 1948, C.C. B.D.A. 48874, C.I. 1.147 770, de ocupación ama de casa, domiciliada en Bergamo 3613 Apto.1, casada con Mario Carlos Rodriguez Ghisolfo madre del alumno Leonardo Mario Rodriguez Pacheco de - este Instituto, nacido en Montevideo el 15 de mayo de 1969, C.I. 1.969.308 que cursa 4to.año en 1984. Tiene además otros 2 hijos Ana María 17 años estudiante, Wilson Andrés 5 años escolar en 1984.-

REFERENTE A: CLARA, Hugo.

SE OBTUVO INFORMACION: CLARA RODRIGUEZ, Hugo Ramón que es nacido en San José, el 10 de setiembre de 1943,C.I. 2.851.831-6, C.C. C.D.A. 49758, domiciliado en Baltasar Brum 798 (Las Piedras), divorciado de Miriam Araceli Zampedri Rey, la cual es actual esposa de un Sr.Jefe del Ejército. Es padre del alumno Alejandro Hugo Clara Zampedri de este Instituto, nacido en Montevideo el 04 de noviembre de 1967, C.I. 2.576.605-4, que cursa 5to. año en 1984.-El cual vive con su madre al igual que sus hermanos, Claudia 13 años estudiante, Juan 13 años estudiante, Enrique 12 años estudiante en 1984.-

REFERENTE A: HIRIART VIZOSO, Jaime Julio CC. A.S.B.6699

SE OBTUVO INFORMACION: Que es nacido en Montevideo el 04 de diciembre de 1941, modificó C.I. 903.549-0, ocu-

...///

SECRETO

61519785



E. q. Nº 340222
E.q. No. 340222

///...

pación Empleado Municipal, domiciliado en Juan Paullier 2356, casado con María Graciela Carretero Bulén, nacida en Montevideo el 26 de enero de 1950, C.C. B.J.A. 19111, C.I. 1.173.011-5 de ocupación ama de casa. Es padre del alumno Marcelo Jorge Hiriart Carretero de este Instituto, nacido en Montevideo el 30 de mayo de 1969, C.I. 1.563.201, que cursa 4to. año en 1984. Tiene además 3 hijos; Guillermo Pablo 11 años, Gustavo Alejandro 10 años y Adrián Enrique 1 mes en 1984.-

SECRETO

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61520

FECHA 9-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: MIRLA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Punta de Rieles

Testimonio de una liberada

Montevideo, 30 de agosto de 1984

Estimados compañero/s:

Me dirijo a ud./s con el fin de dar a conocer la situación actual del penal de Punta Rieles. Yo, como persona recientemente liberada de allí entiendo que debe saberse en que condiciones estamos, para que la exigencia popular logre abrir las puertas a todos los presos políticos.

No puedo tomar un aspecto parcial, aunque sea reciente y grave, sin con ello alterar la dimensión del conjunto de la realidad. Intentaré darla aunque resulte más extenso.

I - ¿Quiénes somos los que estamos presos? Somos luchadores sociales arrancados de nuestro lugar natural: organizaciones, gremios, lugares de trabajo, barrios, familia.

El esfuerzo mayor nuestro siempre ha sido por sentirnos cerca de él, procurando saber y comprender lo que sucede en la calle y acompañar, de alguna forma, la lucha de nuestro pueblo.

El ataque principal de las autoridades ha sido a nuestra condición de seres políticos. Todas las medidas llevadas a cabo apuntan directa o indirectamente a destruir nuestra capacidad política, de pensar y hacer, personal y colectivámente. Han intentado desmoralizarnos, aislarnos, dividirnos.

Han habido miles de formas en todos estos años. Voy a referirme a las actuales.

II - La cárcel no está apartada del proceso que vive el país, en el cual el acontecer político y social ha cobrado cada vez más un ritmo vertiginoso en cantidad y calidad.

¿Cómo se siente allí uno? Cuantas más cosas suceden y se definen en la calle, más presos nos sentimos, más rebotan contra las paredes nuestras ansias de sumarnos. Cuanto más libertad se gana en la calle, los presos estamos más presos.

III - El acceso a la información es fundamental para sentirnos cerca de lo que más nos importa.

Las vías actuales son: las visitas familiares, el diario y/o el informativo que las autoridades dispongan. ¿Cómo son?

- Las visitas, están sometidas al riesgo de pérdida por sanciones sorpresivas y arbitrarias. Aún teniéndolas, son insuficientes en relación a las necesidades.
- El diario –del cual recién disponemos desde marzo de este año– no viene todos los días, ni viene completo. La información está digitada en cantidad y contenido. En las últimas semanas aumentó la irregularidad de la entrega: una o dos veces por semana, no fijas.
- El informativo radial, que es una grabación, no constituye un medio de información, ni siquiera parcial. Lo pasan muy especialmente y en general consta de titulares o anuncios de noticias que después no son emitidas. Sirve sí para crear una expectativa estéril.

En síntesis, se trata de desinformación, que tiende a la confusión política y a aumentar la ansiedad y la inestabilidad con que naturalmente vivimos esta etapa.

IV - La situación política cuestiona la existencia misma de la cárcel. ¿Cómo vivimos esto?

Partimos de ser grupos donde se dan simultáneamente las más diferentes situaciones, tanto para atrás como para adelante: hay compañeras con 45 años de pena, otras con dos o tres, quién hace 12 años que está presa, quién hace uno, quién está enferma, quién está sana, quién tiene familia, quién no, etc. Esto implica tener que vivir lo propio y lo de cada una de las demás, grandes dolores y grandes alegrías, la espera incierta y la salida en el mismo momento.

A partir del anuncio de las posibles libertades anticipadas nuestra situación se vuelve más incierta, inestable y tensa. Primero, porque esa posibilidad no significa seguridad de cumplimiento: la prueba está en todos los casos que están en condiciones de "media pena" cumplida y que han quedado postergados. Segundo, porque hemos tenido información inexacta acerca de las libertades otorgadas y negadas y la distancia que hay entre irse y quedarse es tan brutal que puede significar costos muy altos, particularmente para las compañeras enfermas. Para todas implica, sin lugar a dudas, un estado de salud más afectado, un equilibrio psíquico-emocional más expuesto, energías más agotadas.

V - Ahora voy a referirme a otros aspectos del régimen actual que contribuyen a aumentar la tensión y por ende, el peligro de no poder continuar resistiendo bien la situación.

¡Atención!, que la supresión de cualquiera de ellos no significará una solución.

En primer lugar, porque suele ser sustituído por otro que sirve al mismo fin. Pero sobre todo porque el problema es la existencia misma de la cárcel y no sus condiciones.

A) - En el aspecto de la atención médica, a la inseguridad habitual respecto al diagnóstico, se da desde hace meses, la falta de medicamentos específicos que constituyen un tratamiento. Han faltado reguladores neurovegetativos, reguladores de la presión, de la circulación, entre tantos otros. Por lo tanto, los tratamientos no se realizan o se descompensan.

B) - En cuanto a la alimentación, ha sufrido, desde principios de agosto, un grave empeoramiento: es menos y peor. La mayoría de nosotras tiene asignada comida especial por problemas de salud. Esta consta de un pedazo de carne, verdura, arroz, a veces huevo. La carne viene seca, dura, fría, grasosa, a veces descompuesta. El complemento es escaso: hubo días en que yo conté 4 papas y 2 platos de arroz para 20 personas. Los huevos vienen en este último mes todos los días en mal estado, con algo que parece hongos.

Lo que entra en paquetes, de las familias, como ser fruta y queso, sirve solamente de complemento: no sustituye la comida.

C) - Los recreos son irregulares. Es el único tiempo en que podemos respirar aire puro, caminar, entrar en calor, distendernos. De 5 recreos semanales pocas veces se tienen todos, a veces se tiene uno, otras ninguno y no por razones meteorológicas que lo determinen.

D) - Los calabozos, después de estar dos meses desocupados, vuelven a inaugurarse el 17 de agosto con Ana María Díaz. Al día de hoy ya hay 8 compañeras allí confinadas: son Ana Díaz Ivone Klingler, Mirla Rodríguez, Adhela Vaz, Beatriz Martínez, Ivone Trías, Cecilia Duffau y Julia Armando Ugon.

El grado de agresión física y psicológica es de los más altos: poca comida y helada, frío, humedad, falta de higiene, dificultades de acceso al baño, descanso perturbado por fuertes ruidos, luz prendida, intervención permanente directa de la guardia, insultando, empujando, tirando agua encima de la persona o de su ropa de cama.,

E) - Desalojo de celdas y baños. Desde abril comenzaron a desalojar las celdas y el baño que dan a las alas norte y oeste del edificio. Nos evacúan al rato de levantarnos, cierran con candado y recién podemos volver caída la noche. Esto sucede los sábados, domingos y miércoles. Puede darse sorpresivamente cualquier otro día, a cualquier hora y con variada duración.

Esto significa disponer de 2/3 o de la mitad (según el sector) del espacio vital de celdas y de un sólo baño, para 20 personas.

El lugar que queda disponible es el de las alas donde no da el sol, más oscuras y más frías. Se trata de un factor de perturbación importante que multiplica la tensión.

F) - Clausura de ventanas y banderolas. Hace más de 4 años que colocaron mamparas del lado de afuera de las aberturas para impedir la visión, disminuyendo la ventilación y la luz.

Hasta el 6 de agosto podíamos abrir desde adentro las banderolas y ventanas. Ese día comenzaron a clausurar las banderolas de las alas ya mencionadas, sumándose la del corredor.

A esto siguió la colocación de una pieza de hierro con candado que impide el accionar de las fallebas con que se abren las ventanas. El día 15 de agosto se cerró definitivamente la ventana del corredor que da al este. El día 18 se cerraron a primera hora las ventanas de las celdas cuyas banderolas ya estaban clausuradas. Los baños, a pesar de tener las banderolas en ese estado, continúan cerrándose impidiendo su uso. También insisten en cerrar las celdas.

El reclamo natural de las compañeras, ha costado, por ahora pérdidas masivas de visitas y calabozos.

Esto sería aproximadamente el panorama general.

Sólo me resta decir que nosotras vivimos con profunda alegría todos los triunfos que va obteniendo nuestro pueblo en la lucha por la libertad, que tenemos plena confianza en que la movilización terminará abriendo las puertas para todos. Pero esto no alcanza para estar bien.

Cada día de cárcel cuesta más que el anterior y es un riesgo mayor. Hemos pagado en estos días con varias muertes de compañeros. También de familiares. Desequilibrios y enfermedades agravadas. Por eso gritamos ¡AMNISTIA GENERAL YA!

UNA PRESA POR LUCHAR

JJ1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61521

FECHA 8-11-984

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FONTORA ARTECHE

NOMBRES: ALFREDO ALBINO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 años en 1972

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Uruguay S/N entre J.P. Varela y Soriano

OCUPACION: Pintor- Ministerio Educación y Cultura LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

6152/182

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 2025/84 / 31/X/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 219/B/SM/984 del Dpto. II / E.M.E..-

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) / E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FONTORA ARTECHE, Alfredo Albino
REGISTRAMOS: FONTORA ARTECHE, Alfredo Albino
Edad: 31 años en 1972
Domicilio: Queguay S/Nº entre José P. Varela y Soriano
Ocupación: Pintor del Ministerio de Educación y Cultura
30.IX.972 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 68785
Seccional "El Parque", departamento de Colonia, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.-
EVALUACION: A - 1

N O T A - Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 219/B/SM/984, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

6496

FIRMA: El Sub Director de Ejército del S. I. D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Jefe del Dpto. II / E.M.E..-

COPIA : Departamento I del S.I.D..-

281

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61522

FECHA 9-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESQUIVEL DE

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6/5 LL BL

EL DIA

13 JUL. 1984

Periodistas Amenazados de Muerte en San Carlos

Por Programa Que se Emite en la Emisora Local

FICHA

MALDONADO, (Por Oscar D. Enriquez). — Daniel Esquivel, un psicólogo que además desarrolla actividades periodístico-musicales en su programa radial "Panorama" que se emite por la radio de San Carlos, fue amenazado de muerte, en tanto también trascendió que el director de la emisora, Hugo La Fuente, habría recibido igual misiva si no levantaba el programa en el término de las veinticuatro horas siguientes.

En una hoja de cuaderno común, escrita a máquina y con título en birome azul, Esquivel recibió el texto anónimo y amenazador. En uno de los márgenes de la hoja se dibujó una cruz svástica y una leyenda que adjudica la acción a la "Unión Patriótica Armada - Interior".

"Tu hora ha llegado" dice la carta, agregando: "te estás metiendo en un callejón sin salida. Querías llegar al estrellato sin saber subir. Te faltan agallas para líder", agregando otras consideraciones.

De acuerdo a informaciones recogidas en medios carolinos, Esquivel no ha tenido militancia política en el medio y es conocido de algún modo por su programa y por haber desarrollado algún tipo de actividad sindical.

En cuanto a La Fuente, hasta la pasada jornada no había dispuesto levantar el programa "Panorama", el que seguía en el aire.

E.M.E. DPTO. II D.V. 26 10 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. Ficha

EL JEFE DE LA DIV...

AGUIRRE

Fichero

61522 553
159

E.n. No.056??7.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210915 - A G O - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.210/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.181/985 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-T E X T O :

-Durante los días 17 y 18 de agosto de 1985, en la C. de Maldonado, se llevó a cabo el 1er.Congreso Nacional de Unidad Frenteamplista.-

-Las deliberaciones de este Congreso, se llevaron a cabo en el Parador Municipal ubicado en Parada 37 de Ruta 10, emplazado en la zona costera denominada "PIEDRAS DEL CHILENO".-

-Como participantes de este Congreso se individualizaron delegaciones de los departamentos de MONTEVIDEO, ROCHA, TREINTA Y TRES y MALDONADO.-

-La clausura del evento se llevó a cabo en las instalaciones del Cine Maldonado, a partir de la hora 20,30 del día 18, con la presencia de todos los congresales y un público estimado en aproximadamente 900 personas.-

-Para el acto mencionado se hizo presente el Senador JOSE GERMAN ARAUJO, quien tuvo a cargo el cierre de la parte oratoria.-

63751

-Además hicieron uso de la palabra el señor CARLOS RAMON VITALE quien registra los siguientes antecedentes: 8-ENE-985, participa en la caravana que acompañó a su llegada a Maldonado a los hijos de uruguayos residentes en EUROPA, siendo además solicitante de la autorización para realizar dicha caravana e integrante del Comité de Recepción.-1ro.JUN-985, Ocupa un lugar en el estrado en un acto del F.A. realizado en el Cine Plaza de C.Maldonado,- y el Diputado del F.A. por Maldonado Prof. RAMON ISAAC CHADALUPT CHUCHO.-

10454

-Además de los oradores ocuparon el estrado el Director de la Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Maldonado JOSE ENRIQUE BERROCHEA ELIZALDE quien registra lo siguiente: 22-ABR-975 es detenido por Bn.Ing.Cbte.No.4 acorde Directivas emitidas por este Comando, siendo liberado el 3-MAY-975.-En el año 1985 concurre a diversos actos realizados por Democracia Avanzada en C. Maldonado.-Los integrantes de la delegación de Montevideo CARLOS LOMBARDO y LUCIA CURBELO, el representante de Rocha PEDRO BIANCO, el de Treinta y Tres ALBERTO GARCIA y los representantes de Maldonado RODOLFO OMAR ACUÑA CERRUDO, Esc.DANIEL VIERA DE BRITOS y el Sicólogo DANIEL ENRIQUE ESQUIVEL DE LEON.-

-Se ampliará el presente Parte una vez procesada la ...

61522

24900

63748/63747
63746

61522 IS4

Charla ofrecida por un edil del F.A. en MALDONADO 61522

- El edil del F.A., Daniel ESQUIVEL, ofreció una charla en en la casa de la cultura de Maldonado, el día(30/MAY) invitado, según "LA HORA" (12/JUN/985), por el gremio de maestros. Ante el hecho, el edil Leonel CUGNETTI hizo un comentario en la media hora previa a la Sesión de la Junta en el que puso de manifiesto la la "infiltración comunista en la enseñanza y la cultura".

El tema concreto de la misma era "Bases psicológicas para una educación democrática". Esto motivó que el edil del F.A. hiciera una respuesta escrita la que la Junta Departamental resolvió elevar al Poder Ejecutivo. Es lo siguiente, fragmentos escogidos de la mencionada carta: "Los comunistas uruguayos han hecho aportes trascendentes a la cultura nacional. Basta mencionar los nombres de Atahualpa del CIOPPO o Ruben YAÑEZ en el teatro, JESUALDO en la pedagogía, Mario ARREGUI o Fco. ESPINOLA en la literatura".

El P.C. del uruguay luchó siempre contra la dictadura, y por la democracia,... La voz de los comunistas se alzó permanentemente para combatir el fascismo, tanto desde la cárcel como desde el exilio, la clandestinidad o los infiernos de la tortura. Ahora los comunistas exigimos respecto le guste o no al Sr. Edil CUGNETTI ! !

18-11-85

punta del este

61522 P.85

EL CASO DE LA JUNTA DE SAN CARLOS

180 MIL DOLARES, POR

n trámite rutinario iniciado por la Junta Local Autónoma de San Carlos solicitando autorización para la compra del padrón No. 22 de la manzana No. 2 de la ciudad de San Carlos pueda traer insospechables derivaciones.

La referida autorización fue concedida por la Junta Departamental para esta compra que insume N$ 200.000, entendiéndose como necesaria para que se pueda ampliar la capacidad locativa de la Junta carolina. Hasta aquí todo sin inconveniente.

Pero en esa misma sesión el edil nacionalista escribano Andrés Fernández Arosteguy denunció una presunta compra irregular ocurrida en el año 1982.

Se trata precisamente de la adquisición del inmueble que ocupa en la actualidad la Junta de San Carlos y por el que se abonó al contado la suma de 180 mil dólares.

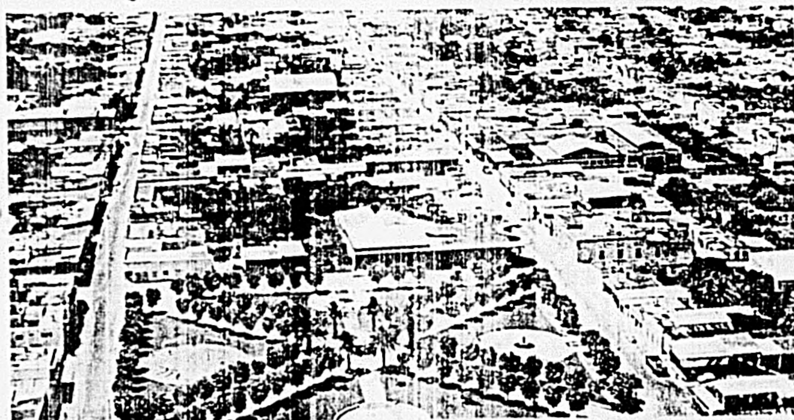
La Junta nombró ante esta denuncia una comisión pre investigadora que integran los ediles Esc. Jesús Macedo del Partido Colorado, Esc. Ricardo Dutra del Partido Nacional y Daniel Esquibel del Frente Amplio.

Tuvieron un plazo perentorio de 48 horas para expedirse y lo hicieron encontrando méritos para

61522



LO QUE VALIA 11 MIL...



San Carlos, el centro de la polémica.

que la corporación legislativa proceda al nombramiento de una Comisión Investigadora, hecho este que habrá de ocurrir en la sesión ordinaria que se cumple hoy viernes.

Si bien hasta que lo trate el cuerpo hay hermetismo PDE REVISTA ha podido saber algunos detalles.

Cuando transcurría el año 1977 el Banco Central ofreció a la municipalidad y a otros organismos públicos la posibilidad de que adquirieran el local hoy cuestionado y ubicado frente a la plaza principal de la ciudad de San Carlos.

Había pertenecido a una sociedad bancaria en liquidación y en ese entonces la comuna no se interesó por el tema.

Este local finalmente lo adquirieron particulares.

Pasan 5 años y en 1982 la Intendencia Municipal de Maldonado cuya titularidad ejercía el coronel Fernán D. Amado resuelve la compra de ese inmueble, sin llamado a licitación y abonando la suma de 180 mil dólares.

Un conocido industrial de la ciudad de San Carlos, el Sr. Fostik era el propietario interviniendo en la negociación una firma inmobiliaria.

Ahora la Junta Departamental, por la respectiva comisión que se nombre, habrá de iniciar una serie de actuaciones para poder comprobar si efectivamente hubo alguna irregularidad en esta compra y en tal caso proceder en consecuencia.



61522. B7

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ESCQUIVEL NOMBRES: DANIEL NERI.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
17/4/86	PEI Nº 071/86 D.E. IV	A-1	Se informa de la actuación del P.C. los días 4, 5 y 6 de abril/86 con la presencia del integrante del C.C. del PCU, Jaime Perez en el Dto de Maldonado. El causante participó de una reunión que se realizó el 5/4/86 en el local del PC. de San Carlos donde se escuchó una grabación con la palabra de Jaime Perez y luego se discutió en base a los temas tratados por Jaime Perez. Ver Pei en ficha de LEON LEV. Nº 5677-

615118

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: ESQUIVEL DE LEON NOMBRES: DANIEL NERY

FECHA	FUENTE	EVAL.	
4/9/86	PEI Nº 227/986 DE IV	A-1	Se informa de apreciaciones que hiciera el causante referidas a un artículo aparecido en la revista "EL SOLDADO." luego se hace una moción en la Jta Dptal de Maldonado para que remitan notas a todas las Jtas Dptales [illegible]do el artículo moción que no obtiene la mayoría.

E.a No 052366

Hoja No. 1 de 1
Copia No. / de /
D. E. IV. D / - 2
R - 8 Kmt.115
280900 - AGO - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.227/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.96/986 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-T E X T O :

-El día lo.de Agosto de 1986 la Junta Departamental de Maldonado realiza su 76a.Sesión Ordinaria.-

-En el transcurso de la misma,durante la media hora previa,el Edil de la Bancada del Frente Amplio Daniel Nery ESQUIVEL DE LEON,se refiere a un artículo aparecido en la última edición de la Revista " EL SOLDADO ",en la que,según él,se realizan graves acusaciones contra el sistema democrático vigente en nuestro país. Considerando que ello configura un peligroso ataque a las Instituciones,incluso a la propia Junta Departamental,solicita se remitan notas a todas las Juntas Departamentales y a los señores Diputados por el Departamento,adjuntando la versión taquigráfica de los conceptos que emitiera en sala con respecto a este tema.-

-Por 13 votos en 27,resultó negativa la moción del Edil de la Bancada del Partido Nacional Esc.Ricardo DUTRA BALDIZZONE,en el sentido de que el Cuerpo haga suyo este planteamiento;en consecuencia la exposición del Edil señor ESQUIVEL,se remite a los lugares propuestos a título personal.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.Dpto.II E.M.E.
A R C H I V O

El......//.....

RESERVADO

61322 DS10

.........Jefe Dpto.2 del E.M.D.E.IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/rs/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 174-23 22 09916 Fecha 22-8 Hora 1400

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR

1	Ref.	Ec.

CONOCIMIENTO: Canciller Ejército

DISEMINADO: ...

ARCHIVO: Ficha ... Esquivel ...

JEFE DE LA DIVISIÓN



RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 61523

FECHA 13/8/86.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROVELLO ALEJANDRE

NOMBRES: JORGE RAUL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30 AÑOS (EN 1986)

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO:

OCUPACION. OFICIAL AYUDANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

78

3/ago/86 EL PAIS



Las autoridades de la Jefatura de Policía de Montevideo emitieron un comunicado oficial con relación a los cuatro funcionarios involucrados en el secuestro y robo a un remesero a quien despojaron de siete kilos de oro.

Comunicado Oficial Sobre los 4 Policías Remitidos

Fue emitido un comunicado oficial de la Dirección de Seguridad de la Jefatura de Policía, con relación al secuestro y robo a un remesero, de un valioso cargamento de oro, por parte de varios funcionarios de la Dirección de Inteligencia.

• • -

como informó EL PAIS en la pasada edición, y que se reproduce textualmente.

En conocimiento de que en el Departamento de Colonia, cuatro desconocidos se habían apoderado de siete kilos de oro que transportaba un remesero de esta capital, la Dirección de Seguridad a iniciativa e impulso del Comando de esta Jefatura, y a través de la Seccional 16ª, se abocó a la investigación del hecho, procediendo a la detención de cinco policías de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (uno en situación de retiro), a quienes se les incautó la totalidad de los valores sustraídos, y admitieron su participación en el hecho investigado.

Sometido los mismos al Juez Letrado en lo Penal de 1er. Turno, luego de tomarles declaraciones, dispuso los siguientes procesamientos: Oficial Principal (R) Walter Fernández Castro, oriental, casado, de 50 años; Oficial Ayudante Luis Eduardo Rodríguez Tur, oriental, soltero, de 41; Oficial Ayudante Jorge Raul Rovello Alejandre, oriental, soltero, de 30; Sargento 1º Ricardo Barreto, oriental, casado, de 42 años, a quienes tipificó "Privación de Libertad y Rapiña en Concurrencia Fuera de la Reiteración en Calidad de Autores" y del Agente de 2º Juan Antonio Villalba Aguilar, oriental, divorciado, de 38 años por "Coautoría de Privación de Libertad y Rapiña en Concurrencia Fuera de la Reiteración en Calidad de Autor".

Conocido este comunicado, fue comentado con distintos jerarcas policiales. Todos ellos fueron contestes en que, un Instituto que nuclea a más de 8.000 hombres está expuesto a que algunos de ellos sean infieles a las normas que juraron servir cuando ingresaron al mismo. Uno de los Oficiales superiores reflexionó finalmente que si bien es un baldón para el Instituto Policial, con estos procesamientos se está demostrando que la misma policía sabe sacudir el árbol y arrojar lejos las manzanas podridas.

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61524

FECHA. 9-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FUQUES COSTA

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO 01984 2238 1/11

36 1/10

C.G.E.
E.M.E.

FICHA

HOJA DE TRAMITE No. 368/RF/984.

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL E.M.E.

Fecha: 12 de Junio de 1984.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

- A los efectos de saber si poseen antecedentes elevo a Usted seis Fichas de Identificación pertenecientes a aspirantes a ingreso en la Policía Militar de Ejército (Sección Tránsito).-

E.M.E. Dpto. II (Secc.)

164/3 36 S.M.

Fecha 13/6/84 1641

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)

13-VI-984-101/12.

14/DIV.INT.

Fecha 13-VI Hora

Saluda a Usted atentamente.



El Jefe de P.M.E.
Coronel: DIETER R. KELLNER.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)

10-VIII-984-124/30.

3/DIV.INT

Iniciales
RU/neg

Fecha 13-VI Hora

RESERVADO

RESERVADO

783

Exp.No.192/984 Montevideo,1 de Agosto de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

-Habiéndose recabado información en el SID,DII,DPT,DPTO. I E.M.E. y FICHERO de este Departamento,se informa que las personas mencionadas en la presente no registran antecedentes,con la excepción de:

REFERENTE A:FUQUES COSTA,Alberto.-

REGISTRAMOS:FUQUES COSTA,Alberto.-

ANOTACIONES:Prestó servicios en el Bn.Ing.Cbte.No. 1 dese el 01-08-79 hasta el 31-10-81 siendo baja por "Grave falta contra la disciplina"C.Mala.-

NOTÁ:-Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

-Se solicita una vez realizadas las averiguaciones se informe resultados a fin de regularizar Ficheros.-

-Cabe destacar que en formulario adjunto no figura que dicha persona haya prestado servicios en el Ejército.-

-Se deja constancia que aún no se ha recibido la información del O.C.O.A.,por lo que una vez en poder de éste se ampliará la presente en caso de que se registren antecedentes en dicha Agencia.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento II (INF) E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F.MIRA

ESTADO MAYOR ... INFORMACION

CT/am

Mon ...///

RESERVADO

615241 28 u

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No.________

Destino:

Fecha:

Origen:

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

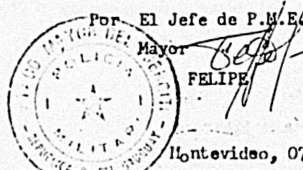
///...tevideo, 03 de Agosto de 1984.-

Pase al Señor Cte. de Ca. para su conocimiento,desglose y cumplimiento.-

Por El Jefe de P.M.E.

Mayor

FELIPE



AF/eg

Montevideo, 07 de Agosto de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DE EJERCITO:

- Habiendo desglosado la documentación adjunta y acorde al decreto que antecede, comunico a Usted que realizadas las averiguaciones correspondiente, se trata de la misma persona.-

- Asimismo comunico que el mencionado aspirante no -

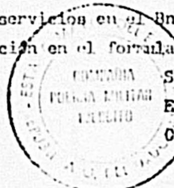
./

Sello

Iniciales

Impreso en

ingresó en esta Unidad y que no comunicó que había prestado servicios en el Bn.Ing.Cbte.No.1 por lo cual no se hizo mención en el formulario adjunto.-



Saluda a Usted atentamente.-

El Cte. de Ca. P.M.E.-

Cap.

ROBERTO URRUTIA.-

RU/rj.

Montevideo, 08 de Agosto de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-

Con el informe precedente del Señor Comandante de Compañía Femenina de Policía Militar, vuelvo a usted la presente.-



Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía Militar de Ejército.-

Coronel:

DIETER R. KELLNER.

DDC/rm.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. ... 15 | 8 | 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO FICHERO

ARCHIVO EN DOC. CARP. Nº 19.



EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

TTE. CNEL.

AGUIRRE

Bl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61525

FECHA. 9-11-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: C. de BORCHE

NOMBRES: ALCIRA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: CHARLOS BORCHE (FALLECIDO)

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Saiz fue expulsado de la Federación Médica del Interior por su probada responsabilidad en la muerte de Roslik

Dean Reed protestó frente a la embajada de EEUU y fue detenido

En la tarde del sábado fue detenido el conocido actor y cantante norteamericano Dean Reed en la residencia del Sr. Thomas Aranda, embajador de los EE.UU., adonde había concurrido acompañado de un grupo de ciudadanos con el propósito de entregar una proclama en la que recriminaba al gobierno de su país el apoyo prestado a la dictadura uruguaya durante los últimos once años.

Como ya hemos informado Dean Reed —autor del "No nos moverán", canción que se ha convertido en himno del Frente— regresó a nuestro país el día 25 del corriente mes luego de trece años. Al otro día de su llegada solicitó mantener una entrevista con el embajador de su país en el Uruguay. Ante la negativa a recibirlo se dirigió en la tarde del sábado a la residencia del Sr. Aranda acompañado de un grupo de amigos uruguayos con el objeto de hacerle conocer una proclama, en la que reclamaba de su país el cese de las agresiones e injerencias en los países de América Latina y en particular en el Uruguay. Allí se le reiteró la negativa a recibirlo y cuando procuró ingresar en la residencia del embajador fue golpeado y detenido por un grupo de hombres de particular que presumiblemente se encontraban afectados a la vigilancia de la mencionada residencia. Uno de ellos, ostentando un arma de fuego conminó a retirarse al resto de la comitiva que acompañaba al actor y cantante norteamericano. Momentos después fue retirado de allí en un vehículo policial.

Fue trasladado a la seccional del Estadio Centenario, donde permaneció durante cuatro horas, hasta que fue liberado.

De esta manera pudo participar, ante la emoción y el cariño del pueblo uruguayo en el acto de Democracia Avanzada, que se llevó a cabo en el local de Acevedo Díaz.

LA CARTA AL EMBAJADOR

Montevideo, 27 de octubre de 1984
Embajador de Estados Unidos en Uruguay
Sr. Thomas Aranda

Debido a vuestra negativa de recibirme ayer en la Embajada, me veo hoy obligado a dirigirme a usted en esta forma, desde la calle, acompañado de mis amigos uruguayos.

Yo, como ciudadano norteamericano, me siento avergonzado de que Usted, representante del gobierno de Estados Unidos, haya dado su apoyo económico, político y militar a la dictadura fascista que ha imperado durante estos últimos once años aquí en Uruguay.

Debido al apoyo que usted ha prestado a esta dictadura militar, cientos de miles de uruguayos se han visto obligados a abandonar su patria. Miles de personas han sido torturadas en las cárceles de Uruguay por expertos especialmente entrenados para ello en los Estados Unidos. Cientos de uruguayos han sido secuestrados y asesinados por las fuerzas de la policía entrenada por la CIA.

El imperialismo yanqui ha destruido económicamente al Uruguay, miles de personas se han visto separadas de sus familiares y seres queridos.

¿Cuántas lágrimas ha debido pagar el pueblo uruguayo para que los Bancos norteamericanos consiguieran enormes ganancias?

¿Cuánta sangre ha pagado este pueblo orgulloso para que las corporaciones estadounidenses pudieran saquear la economía uruguaya?

El pueblo norteamericano hizo su revolución en el año 1776 contra Inglaterra para conquistar su independencia nacional y su libertad. Señor Embajador, ¿por qué el gobierno de Estados Unidos no permite a los pueblos de América Latina hacer uso de ese mismo derecho?

Así como nosotros no queríamos ser una colonia de Inglaterra ayer, hoy los pueblos de América Latina no quieren ser una colonia de Estados Unidos.

Durante la segunda guerra mundial, señor embajador, medio millón de ciudadanos norteamericanos perdieron su vida en la lucha contra el fascismo. Yo le pregunto, ¿han caído ellos en vano? ¿Por qué razón, cuando sólo han transcurrido cuarenta años desde aquella guerra, Estados Unidos está apoyando a todas las dictaduras fascistas de América Latina contra la voluntad de sus pueblos?

¡Qué enorme traición para aquellos quinientos mil jóvenes!

Señor Aranda, yo, como ciudadano norteamericano, exijo que usted y el gobierno de los Estados Unidos cesen el apoyo que prestan a las dictaduras en América Latina.

Yo exijo que el gobierno de nuestra patria ponga fin a su política de terrorismo de Estado en contra de los pueblos de América Latina.

Yo exijo que el gobierno de Estados Unidos termine con su política de agresión en contra de los pueblos de América Central.

Usted y el gobierno de Estados Unidos, no obstante utilizar los métodos más inhumanos y crueles, no podrán jamás cambiar el destino de la historia, señor Embajador.

Los pueblos de América Latina serán libres porque ellos quieren ser libres y porque ser libres es su derecho.

Sinceramente
Dean Reed

Triunfo gremial en Veterinaria

Otro triunfo gremial obtuvo la ASCEEP-FEUU en la Facultad de Veterinaria. La lista 1929, con el lema "Por una Enseñanza Democrática" obtuvo dos delegados al Consejo Provisorio en las elecciones del orden estudiantil. La lista 1929 obtuvo 735 votos contra 366 de la lista 18, que se presentó con el lema "Alternativa Democrática, una Universidad para todos".

Los delegados son los estudiantes: Enrique Rimbaud y Miguel Lezama por la lista 1929, por la 18 Carlos Obregón.

La Federación Médica del Interior resolvió expulsar al Dr. Eduardo Saiz debido a su participación violatoria de reglas ético-médicas, en la muerte por torturas del Dr. Vladimir Roslik.

La decisión fue tomada por la unanimidad de los miembros de la asamblea federacionista con la participación de delegados de veinte asociaciones, en sesión realizada el sábado en la ciudad de Melo.

El plenario consideró un extenso y detallado informe del Tribunal de Honor constituido por los Dres. Martirena y Caputti como médicos y Canabal como abogado. El documento relata todas las actuaciones realizadas en torno al caso para concluir que el Dr. Saiz "violó un deber ético inexcusable que le impone dar cuenta cabal y veraz de todas las lesiones que pudiera presentar el cuerpo y agotar la investigación de las causas de la muerte".

Más adelante agrega: "Si se tiene en cuenta que las comprobaciones de la segunda autopsia ...dan cuenta de una muerte violenta multicausal y ello se confronta con la afirmación de la primera autopsia en el sentido de que el caso fue sin violencia resulta claramente confirmada la conclusión precedente".



El Dr. Roslik y su compañera.

La conclusión que llevó a la expulsión del médico militar se expresó así: "Por los fundamentos expuestos el Tribunal, en cumplimiento del cometido que le confió la Asamblea General de la Federación Médica del Interior declara que la conducta del Dr. Eduardo Saiz Pedrini en los hechos relacionados con el fallecimiento del Dr. Vladimir Roslik no se ajustan a los principios éticos que debieran regular su intervención como médico".

Dr. Carámbula: Saiz cometió severa falta

Ante la resolución de la Federación Médica del Interior de expulsar al Dr. Saiz, el Dr. Marcos Carámbula manifestó a LA HORA: "La resolución de la Federación Médica del Interior, a la que concurrió una delegación de la Comisión Intergremial Médica - SMU en solidaridad, analizó el informe, puesto que a ella pertenece el Dr. Saiz. Es necesario recalcar que la resolución ha sido tomada luego de un profundo estudio de la actuación del Dr. Saiz quien tuvo oportunidad de hacer los descargos para explicar su participación. El dictamen ofrece garantías pues contaba con la documentación suficiente y buena defensa. El Dr. Saiz ha incurrido en una falta severa a la ética médica, comparto plenamente la resolución que marca además la tónica de la 7ma. Convención Médica.

El informe realizado por la comisión que está integrada por figuras muy respetables de la medicina y del Colegio de Abogados evaluaron la situación en el marco de una suma objetividad en el análisis.

Esta es la conducta que adoptará el gremio médico a nivel nacional, a partir de la resolución de la 7ma. Convención Médica, respecto a todos los casos similares que existen o puedan presentarse en el futuro"

Dr. Martirena: informe a Naciones Unidas

Por su parte, el Dr. Gregorio Martirena, presidente de la Federación Interior manifestó que la expulsión de Saiz tiene que ser complementada, en las próximas horas, por la filial del Río Negro de la cual Saiz es asociado.

Martirena informó que se hará la denuncia ante las Naciones Unidas cuyo Código de Etica Médica fue suscripto por Uruguay y también será dado a conocer a la Organización Mundial de la Salud y a las gremiales internacionales del sector.

Aumentan azúcar y chacinados

A partir del día de hoy, en los comercios montevideanos se venderá más caro el quilo de azúcar. Al cierre de esta edición, aún no se había confirmado el porcentaje del aumento.

También se incrementaron los precios de los productos chacinados, y es el quinto aumento desde el 1ro. de setiembre de 1984.

Continúan regresando compatriotas del exilio

Prosigue el retorno al país de cientos de compatriotas. Hoy, a las 12 horas, arribará a Carrasco un grupo procedente de Méjico. En el mismo figuran, entre otros, el periodista del clausurado diario El Popular, Luciano Weinberger, conocido y estimado por la clase obrera uruguaya por su particular estilo de reflejar los problemas de los trabajadores a través de reportajes en las puertas de las fábricas, que recorrió por cientos, siendo particularmente conocidas las campañas que desarrollara en el gremio de la Construcción; el directivo de los trabajadores de FUNSA, Rafael Cribari, quien cumpliera estos años funciones como periodista en Inter Press Service (IPS) y Alcira C. de Borche, viuda del viejo periodista Carlos Borche, muerto en el exilio.









A los votantes de DEMOCRACIA AVANZADA-MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA-TRABAJO Y CULTURA.

Se llama la atención a nuestros compañeros de Montevideo que en la elección del 25 de Noviembre deben colocar en el sobre las dos listas: 10001 y 20001. De otro modo puede suceder que el voto sólo sirva para los cargos nacionales (presidencia, senado, diputados y Corte Electoral) y no para los departamentales (Intendencia, Junta Departamental, Junta Electoral) o viceversa.

En los departamentos del interior debe colocarse la 10001 y la lista departamental que corresponda.

En ningún caso debe incluirse una hoja de votación que sea del Partido Colorado, Nacional o la Unión Cívica. Si se hiciera, este voto quedará anulado.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61526

FECHA 12-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FRANCESCOLI

NOMBRES: ENZO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA 25-OCT-84 "LA HORA" 6152631

A pesar de ji el domingo 25...

Francescoli viene a votar al Frente

El diario argentino CLARIN, publicó el jueves 18 de octubre, un reportaje al futbolista uruguayo, Enzo Francescoli. La nota lleva el título **FRANCESCOLI: "NO ME SIENTO IDOLO"**. La nota que ocupa dos páginas del matutino, comienza con el siguiente copete: **"Enzo Francescoli, jugador de toda la cancha para River, pero también el goleador que el equipo necesitaba. Todo encerrado en el mismo muchacho que llegó de Uruguay. No se considera ídolo y quiere ser reconocido como un buen tipo, más que por un buen jugador. Jugó 66 partidos oficiales y marcó 31 goles, convirtiéndose en el máximo goleador del club en estos últimos dos años".**

Los conceptos no son nuestros; son de un periodista argentino (Miguel Bertolotto), que no pierde oportunidad para el elogio. Nos alegra mucho que los jugadores compatriotas, triunfen en el exterior. Gracias al deporte, a los exiliados, a todos esos uruguayos que salieron al mundo exhibiendo sus virtudes nuestro país se conoce. Lo importante es la ubicación de Enzo. No hace alardes de virtud, no "entra" en el vedettismo, al cual muchos se dejan devorar. **"¿Yo Idolo?. No, la verdad es que no me siento Idolo. Si bien estoy atravesando por un buen momento, funcionando al ritmo del equipo y metiendo goles, para nada me considero ídolo. Antes que yo, hay gente en este plantel que tiene muchos años en River, que ha ganado títulos y hecho mucho por el club. El ídolo se da por muchas cosas; tiene que ver con el espíritu de la hinchada".**

El periodista del país vecino le pregunta si admite que el público lo reconoce de una manera especial, a lo que Enzo responde: **"Si por supuesto. Y lo que más me emotiva es cuando gritan "Uruguayo, uruguayo", es realmente difícil ser reconocido fuera del país y el lograrlo me hace sentir bien".**

¿Pensás que hay unanimidad en considerarte un gran jugador? **"Creo que todavía no. Estoy seguro que muchos dudan de mí, que piensan que esto es una racha afortunada. Me parece que algunos aún no tienen la idea que yo quiero que tengan de mí. Además le confieso que íntimamente me gustaría que dentro de unos años se acuerden de mí como una buena persona. Que digan fue un gran jugador pero mejor tipo".**

En un recuadro del reportaje Francescoli vuelca los siguientes conceptos: **"...extraño bastante mi país. Siempre que uno se va, anhela volver. Y yo por mejor que está afuera, prefiero estar en Uruguay. Es un sentimiento, una forma de vida (...) cuando deje el fútbol, regresaré a Uruguay" ...en**



noviembre voy a ir a votar. El 25 es domingo y juega River, pero voy a ver si puedo ir y volver por la mañana; total es una hora de viaje. Es una instancia que esperé muchos años, algo que está muy dentro mío, una obligación moral diría, y no deseo perdérmela por nada del mundo. VOY A VOTAR AL FRENTE AMPLIO; PARA MI ES QUIEN TIENE LOS PRINCIPIOS MAS ACORDES CON LA NECESIDADES DEL PAIS.

En la nota se tocan muchos puntos. Hablan sobre su actividad en el fútbol argentino, la posibilidad de participar en la selección uruguaya por las eliminatorias, etc. También la revista deportiva El Gráfico, que llega a muchas partes del mundo, realiza un reportaje, con varias fotos, ocupando CINCO PAGINAS. Sin duda Enzo Francescoli, pasa por un momento destacado de su actividad futbolística. Es el goleador absoluto del Campeonato Argentino, la gran figura de River Plate y uno de los mejores futbolistas a nivel mundial. Todo eso, no le hace perder la cabeza, como a muchos. No se siente ídolo, sino uno más del equipo. Quiere ser mejor persona que jugador, y el **domingo 25 de noviembre, antes de jugar su partido de fútbol, se jugará un partido más importante, donde no se pueden bajar los brazos, donde hay que convertir un gol de media cancha, se tomará un avión, vendrá a Montevideo, y en la urna dejará un voto más para nuestro FRENTE AMPLIO. Porque Enzo Francescoli, también va de Frente.**

Pelota vasca: Mundial Juvenil

Maldonado y Montevideo serán desde hoy los escenarios del primer Campeonato Mundial Juvenil de Pelota Vasca, en el que intervendrán además de Uruguay, siete países más. Ellos son Argentina, Chile, México, Estados Unidos, España, Francia e Italia.

La actividad para hoy es la siguiente:

En Montevideo: Cilindro: 15.30 hs. Frontón largo: España - Italia y México - Estados Unidos. Libre Francia.

Euskal Erria: 20 hs. Mano parejas: España - México, mano individual: México - España y Paleta argentina: Uruguay - Chile.

Club Banco República: 20 hs. Paleta argentina: España - Francia. Mano parejas: Uruguay - Estados Unidos y Mano individual: Uruguay - Estados Unidos.

En Maldonado: Campus de Maldonado: 8,30 hs. Paleta argentina: México - Francia, Paleta Española: Uruguay -

Básquetbol

Se jugó anoche en forma completa la tercera fecha del Torneo Federal de Basquetbol.

Los tres equipos punteros —Bohemios, Sporting y Cordón— ganaron y mantuvieron el invicto.

Sporting le ganó, al final con cierta facilidad, a Peñarol por 82 a 77.

Bohemios le ganó a Defensor 86 a 81 y Cordón a Atenas 76 a 66.

Neptuno y Nacional quedaron en la cuarta ubicación con dos puntos luego de vencer, respectivamente, a Aguada 106 a 70 y a Malvín 96 a 78.

Finalmente Colón derrotó a Hebraica y Macabi 79 a 78 en alargue, luego de haber empatado en 69.

Posiciones: Bohemios, Cordon y Sporting 3 pts.; Neptuno y Nacional 2; Peñarol, De-

Colombes: tres empate

DANUBIO 0 PROGRESO 0

Jardines del Hipódromo. Jueces: Artemio Sención, M. Piñeiro y L. Mariño.
DANUBIO: Seré, Vega, Moreira, Beltrán, Yeladián, Rivero, Yanes, Suárez, Sosa, Martínez y Dalto.
PROGRESO: Quevedo, Hurtado, Conde, Cardozo, Falero, Rodríguez, Rabino, Coccaro, Cabrera, Streccia y Torres.
Expulsados: 81' Coccaro (P) y Beltrán (D), 88' J. Cabrera (P).

WANDERERS 1
PEÑAROL 1

Parque Viera: Jueces: Luis Da Rosa, P. Risso y H. Yori.
WANDERERS: Pereira, Quevedo, Madrid, González, Peña, Delgado, Di Pascua, Barrios, Fernández, Heimen, y Fagúndez.
PEÑAROL: Fernández, Rotti, Gutiérrez, R. Sosa, Bossio, G. Rodríguez, Silva, Perdomo, Morena, Zalazar y Revetria.
Cambios: Carreño por Fagúndez 75'.
Goles: Bossio 7' (P) y 79' Carreño (W).

Expulsado: 89' Moren

MIRAMAR MISIONE
CERRO 1

Parque Méndez Piana
Eduardo Rodríguez,
quin y D. Reinoso.
MIRAMAR MIS.: Ma
seca, Cabrera, Roux,
Ancheta, Casado, C
Vidal, Machado y I
CERRO: Langone,
Marcenaro, De León
dríguez, J.J. Rodríg
rreng, Cardozo, C
Dornell y Castro.
Cambios: 40.' Gon
Marcenaro; 80' Las
J.J. Rodríguez (C)
Souza por Machad
Loffler por Anchet
Goles: 50' Calcaterr
87' Vidal (MM).

Con los tres
del Torneo Color
gue primero Prog
7, luego Danubio
Wanderers 5, Def
Peñarol 4, Miram
rro 2.

En la AUF En la AUF En la

SELECCION JUVENIL

Se concretó con las autoridades de OFI que una selección de mayores del fútbol del interior y la selección juvenil se enfrenten el miércoles 31 como preliminar del partido Uruguay-Méjico.

En partido de práctica los juveniles jugaron en Atlántida frente al Club Atlántida Juniors al que vencieron por 3 a 0, con goles de Machaín, Larre y Correa. La integración fue con: Picum; Machaín, Perfecto; Domínguez (Romero), Correa, Díaz; Viera, Larre, Báez, Da Silva, Machado (Vidal).

AUF - MUTUAL

Se reunió el Presidente de AUF con directivos de la Mutual buscando puntos de acercamiento por los reclamos de los jugadores planteados por el Estatuto del Jugador.

SE FIJARON LOS PARTIDOS PARA EL 27 y 28

El sábado 27 deben jugar Nacional y Sud América, se fijó condicional el Parque Central, en tanto el domingo 28 juegan.
Central Español - Bella Vista en Parque Palermo; Rampla Jrs. - Huracán Buceo en el Estadio Olímpico para la TV (hora 10 y 15'); Peñarol - Cerro en el Centenario; Defensor - Da-

Misiones en el Pa
ra. Todos estos p
juegan en horas
de, preliminar a
encuentro de fo
16, con la excep
partido que va
TV que será matu

TAMBIEN FI
ETAPA L

Se juega la
pendida por llu
mingo anterior
partidos
Parque del Plata
en Parque del
Luz - Alto Perú
Rivero; Sportivo
Juventud en Parc
Platense - Albi
Tropiano; Salus
que en Parque Sa
guay Montevide
Teresa en Parqu
Las reservas ju
14 y los primer
horas.

JUGADO
SUSPENDIDOS

Salieron los
los cuales se su
jugador de La
Carlos Pérez por
y a los jugador
Teresa, Hebert
Francisco Anto
por 4 partidos
Todos ellos del
plir sus penas p
cidentes.

PASES REGIS

Miguel Meso
América a Cent

ICA

andino, la prin- le ciclis- inició el ro com- Moreira actua- rta posi- petido- la etapa rticipan Bélgica, los Uni- Chile) y celeste.

TIN

Monu- os Aires canos se n el mar- amistoso cha del México, no empa-

ará a Fi- sero; Ca- rre; Pon- cca, Bo- a, Mien- exicanos Heredia, Cruz, Muñoz, Boy y

ro c nico del uruguayo s nuestro entará a o 31.

PARA

r chileno re nomi- s para in- ado chile- 1 de octu- a a Méxi- o amisto- nicio de la os trasan- las elimi- undial de

s nomina- Wirth, Ro- go Tabilo, René Va- lo Gómez, is Horna- rello, Jor- ndro Hisis, nes, Jorge Herrera, Marcos Fi- Hurtado y s.

TES

Wanderers, River y su gran momento, la selección y sus posibilidades... en una extensa entrevista de LA HORA con el crack compatriota

FRANCESCOLI TOMA LA PALABRA



Sábado 1o. de febrero, hora 11, Alejandro Giménez y Walter Crivocepich pisan el césped del Monumental y comienzan la labor periodística.

Sábado por la mañana. Estadio Monumental de Nuñez, en Buenos Aires. Practica el primer equipo de River Plate, vanguardia [illegible] con amplitud del Campeonato Argentino de Futbol. Sobre uno de los arcos, Francescoli, Morresi, y Karaoin practican tiros de pelota quieta, con la ayuda de algunos pibes de inferiores. El tecnico "Bambino" Veira ordena los remates. Sobre la izquierda, sobre la derecha, por el centro, casi siempre es el mismo resultado cuando patea el uruguayo: el balón en un ángulo, abajo o arriba, lejos del alcance del joven arquero.

Luego del entrenamiento LA HORA se encontró con Enzo Francescoli en el restaurante del estadio, tal cual estaba concertado. Bajo la atenta mirada de otros dos uruguayos que visten la "banda roja", el ex-puntero tricolor Jorge Villazán y el recien llegado ex-aurinegro Nelson Gutiérrez, el dialogo se fue desgranando lentamente. Wanderers, River [illegible], Selección Uruguaya, su vida fuera de la cancha, sus recuerdos, fueron los temas abordados, por un joven de 24 años, casado, que a pesar de atravesar un momento esplendoroso de su carrera deportiva no se ha dejado marear por los aires de la fama, y sigue siendo el mismo muchacho del barrio Capurro que un día apareció sorpresivamente en el firmamento futbolístico.

LOS COMIENZOS EN WANDERERS

L.H.: ¿Cómo fueron tus inicios en las inferiores de Wanderers?

E.F.: En setiembre del 76 llegué al equipo bohemio. Yo jugaba en el seleccionado del Colegio Maturana, en los torneos de ADIC, entre colegios privados. Un día tuvimos un amistoso contra Wanderers, y un amigo mío que jugaba en los albinegros, y que siempre me decía que fuera a practicar, me dijo que al técnico Mattarena le había gustado mi juego. Me presenté y quedé en la institución. Yo quería jugar al futbol, pero hasta ese momento la posibilidad había sido lejana. A fines del 79, Vicente Estavillo no renueva contrato en Wanderers [illegible] subí al primero, ya [illegible] año actué como [illegible] izquierdo en tercera. [illegible] decidí, hablé con [illegible] y le dije que iba a [illegible] de lleno al futbol [illegible] volvía a los li[illegible] era fundamental [illegible] forjar un futuro.

L.H.: ¿Qué te dejó esa etapa en Wanderers?

E.F.: Un montón de recuerdos. Por ejemplo, los técnicos [illegible], Mosquera, [illegible], De Simone y otros, [illegible] de buen corazón. [illegible] fue una familia para [illegible]. Estuve en un grupo [illegible] lindo, en el que incluso pudimos lograr un vicecampeonato uruguayo y la clasificación para la Libertadores, como hoy se volvió a conseguir, lo que me alegra mucho por la institución y por algunos muchachos que [illegible] que fueron compañeros míos.

Mi etapa [illegible] en Wanderers fue [illegible]. Pienso que [illegible] es llegar, [illegible] buen nivel, lo que [illegible] lograr en los bohemios. Además quiero resaltar en Wanderers la tranquilidad desde todo punto de vista que tiene el jugador para poder desarrollar [illegible] su tarea.

SELECCION JUVENIL, EL ESPALDARAZO [illegible]

L.H.: Sería interesante un análisis de tu etapa con la celeste juvenil.

E.F.: La selección juvenil fue la que me dio el espaldarazo. La gente en Uruguay me empezó a conocer más profundamente, al igual que a otros compañeros que hoy son estrellas, como Da Silva, Gutiérrez y muchos más. En el momento no le di el valor que tenía al título sudamericano de 1979. Con el correr de los años me fui dando cuenta la importancia que fue para que me respaldaran en mi actividad futura.

En el Mundial de Australia no merecimos perder. Me sirvió como experiencia, porque en el futbol no todo es lindo, y de las derrotas [illegible] pueden sacar valiosas conclusiones.

ADAPTACION, TRANSICION Y TRIUNFO EN RIVER PLATE

L.H.: ¿Y la etapa en River argentino, cómo se desarrolló desde el comienzo?

E.F.: Los primeros tiempos fueron difíciles, ya que no estaba bien futbolísticamente y en lo anímico [illegible] sentí el cambio [illegible]. River es un club muy grande y al principio fue muy frío

Enzo practica el tiro con pelota quieta.

* "Voté al Frente Amplio porque mis viejos siempre fueron frenteamplistas y me inculcaron algo de eso, a pesar de los difíciles momentos que vivíamos los uruguayos cuando yo era adolescente. Además, estoy de acuerdo con los postulados del Frente, como la posición ante la deuda externa, nacionalización de la banca, etc".

* "Hobbies no tengo. Me gusta estar en casa y a veces salir a cenar con mi señora, y con Jorge Villazán y la suya. Ir al cine o al teatro, aunque prefiero quedarme en casa".

* "De las últimas películas que ví, me gustó mucho "La Historia Oficial", "La República Perdida" y "Camila". En lo que se refiere a libros, estoy por empezar a leer uno de Mario Benedetti y mi esposa me regaló otro sobre la muerte del expresidente egipcio Sadat".

* "Cuando tengo tiempo escucho música moderna, también canto popular. Los intérpretes que prefiero son Joan Manuel Serrat, Daniel Viglietti, Los Olimareños, Zitarrosa y de las murgas Murgamérica y Falta y Resto".

* "Cuesta acostumbrarse a la fama. Además te quita privacidad. Salgo y enseguida me piden autógrafos. A mí no me molesta pero no es fácil adaptarse a no caminar como cualquiera por las calles.".

[illegible]ra mí. Sentí el vivir solo a [illegible] de que viajaba seguido Montevideo. Tuve dos [illegible]iones, que me pararon por [illegible] mes y medio y 25 días, respectivamente. También la huelga que tuvimos, de casi 2 meses en 1983, porque nos debían dinero. El equipo no andaba bien, principalmente en la faz psicológica. Paradójicamente, yo estaba jugando la Copa América en la selección en un buen nivel. [illegible] al Uruguay y [illegible] en casa nue[illegible]. No era que es[illegible] mal en River, pero [illegible] el cambio de ciudad (Buenos Aires es más "lo[illegible]") me afectó. Era [illegible] la desazón de los rioplatenses, porque no [illegible] bien en Argentina, contrariamente a lo que [illegible] en la selección.

SU POSICION EN LA CANCHA

L.H.: En el 84 las cosas [illegible]biaron.

E.F.: Por supuesto. [illegible] a sentirme mejor [illegible]icamente, y trabajé [illegible] en lo físico. Vino [illegible] a River y me puso de [illegible] número 8, ya que el [illegible] era Alfaro. Nunca me [illegible] el número de la [illegible], pero le aclaré a Luis que no iba a dedicarme a la marca, no porque no quería, sino porque es algo que no siento.

Llegamos a la final del Nacional, que luego perdimos, y Cubilla se fue. Después nos fuimos de gira, y como no había centrodelantero, pasé a jugar como otro volante de punta, junto a Alfaro y Alonso. Hasta hoy juego en ese puesto, que me es cómodo. No soy un nueve clásico. Juego más de atrás, salimos rápido de contragolpe, y en el 84 salgo goleador, pues termino muchas jugadas del equipo y además pateo los penales.

L.H.: En el 85 te adaptás definitivamente a esa posición.

E.F.: River vuelve todo a mitad de cancha y contrataca, y en la salida llego más de punta que los demás. Quizás jugando con un diez y dos punteros fijos, tendría que actuar adentro del área, lo que me quitaría espacio.

Ni nosotros cuando empezó el torneo pensamos en sacar tanta ventaja en la tabla de posiciones. Suponíamos que íbamos a pelear la punta pero nunca que íbamos a estar en la situación actual. Tuvimos una muy buena primera rueda. Físicamente estábamos bien, como lo estamos ahora. Actualmente te puedo destacar la contundencia y sorpresa del fútbol riverplatense. Vencimos las irregularidades, jugamos bien todos los domingos y aún vamos en ascenso.

El año pasado sentí un poco el afloje de tensiones, luego de los nervios de las eliminatorias. Vine con 5 kilos menos a Buenos Aires. Fui mejorando día a día, y ahora estoy como todos los muchachos, motivado por la gran ventaja en las posiciones.

Con respecto a la Copa Libertadores, es difícil hablar pues recién se jugará en julio, y River va a ceder muchos jugadores a la selección, que no se sabe cómo van a retornar. Wanderers tengo entendido que está en buen nivel, aunque no lo he visto últimamente. Me han comentado acerca del buen juego de Bengoechea, y me alegro por Wanderers, club al que le debo mucho de lo que soy actualmente.

LA CELESTE, ELIMINATORIAS, EXPECTATIVAS Y REPATRIACION

L.H.: ¿Cuál es el balance de tu actuación en las eliminatorias?

E.F.: Pienso que en las eliminatorias jugué en el ritmo del equipo. En ese momento había muchas cosas que influían. Me habían considerado el mejor futbolista de América, había sido goleador en River, y gran parte del peso estaba sobre mí. Se dijo mucha cosa, pero en Chile la prensa me dio como uno de los mejores de Uruguay y en Ecuador pasó lo mismo. Es un problema de apreciación de fútbol. Fui uno de los pocos que jugó los noventa minutos de todos los partidos, incluyendo amistosos. Pero la presión fue muy grande, y Uruguay, en definitiva, clasificó. Eso es lo que importa, y no si Francescoli anduvo bien o mal, o si es la estrella o no.

L.H.: ¿Cuáles son tus expectativas respecto al Mundial?

E.F.: Extrayendo las enseñanzas del actual River, creo que a Uruguay le falta quitar y salir rápido, cambiar de ritmo de 3/4 de cancha en adelante. Hay que mejorar física y técnicamente en ese aspecto. Debe ser parecido a lo que hace River, o sea esperar y salir bruscamente, sobre todo porque los rivales van a ser europeos. Si Uruguay

pasa a pág. 8

Francescoli...

viene de pág. 7

logra esto, vamos a obtener buenos resultados.

La serie en un primer momento me pareció muy difícil. Pero con el correr de los días uno piensa que la responsabilidad va a ser de todos los equipos, y no solo de Uruguay. Contra Alemania hay un factor que puede favorecernos, y es que ellos se vean presionados a ganar. Va a ser una serie muy disputada, y será muy importante el resultado del primer partido, para nuestra suerte futura.

Pienso que en este Mundial va a repetirse aquello que en tierras americanas no ganan los europeos. Creo que entre los sudamericanos y México va a estar el campeón. De todos modos, los equipos de Europa van a encarar el torneo seriamente, evitando los problemas de altura con una preparación previa.

Este Torneo va a ser muy parejo, muy jugado en mediacancha y con mucha táctica. Va a ganar el que tenga jugadores desequilibrantes, y Uruguay, Argentina y Brasil tienen varios, a diferencia de Francia y Alemania, que tienen sólo uno. Tuve oportunidad de ver a México.

Hace tres años que se prepara y es el local, lo que cuenta, sin ninguna duda.

Opino, volviendo a Uruguay, que debemos jugar al fútbol. Con esto quiero decir que tenemos elementos para desequilibrar. Si jugamos a expensas de un solo cabezazo, contragolpe o tiro libre, le dejamos mucho al azar. Tenemos que rotar, buscar un juego combinante, siempre actuando constructivamente.

DESDE ABRIL CON LA SELECCION

L.H.: ¿Cómo se resuelve tu repatriación?

E.F.: El 28 de marzo y el 2 de abril jugamos con River en Uruguay la Copa Montevideo.

Ya me quedo en Montevideo, a pesar de que el Campeonato Argentino termina el 26 de abril. Pero debido a que sacamos tantos puntos de ventaja en la tabla, no voy a tener problemas. Hablaron con Santilli y dijo que si no había complicaciones con el Campeonato me enviarían de inmediato. Si había inconvenientes, en su momento iba a ver qué se hacía. Dada la actual situación, pienso que no habrá problemas.

Nota de Alejandro Giménez
Fotos de Walter Crivocapich
(Enviados especiales a Buenos Aires)

En el diálogo tomaron parte otras dos figuras uruguayas del River puntero: Villazán y Gutiérrez.

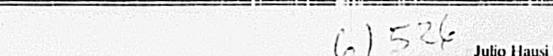
Francescoli según sus compañeros de equipo

La prensa del Río de la Plata abunda en elogios para Enzo Francescoli. Su indiscutible calidad como futbolista y su hombría de bien son resaltados de continuo por diarios, radios, TV y revistas especializadas. Pero las opiniones que más importan son las de aquellos que comparten una camiseta con el uruguayo, y conviven con él en vestuarios y concentraciones.

Uno de los compañeros de equipo de Francescoli, el ex [illegible] Claudio Morresi, nos dijo que "como jugador [illegible] de los diez mejores del mundo. Además es un [illegible] profesional, pues es común que no falte a ningún entrenamiento. Conocí futbolistas de su mismo nivel que no entrenaban lo suficiente. Desde el punto de vista humano, es elogiable su humildad, la que mantiene a pesar del momento extraordinario por el que pasa".

Américo Gallego, integrante de la selección argentina campeona del mundo en 1978 y volante central en el actual equipo millonario, brindó a LA HORA su [illegible] opinión acerca del crack oriental: "pienso que las palabras están de más. Enzo es una excelente persona, buen compañero y amigo, para el que deseo lo mejor. Deportivamente, pasa un momento excepcional, [illegible] incluso todos los títulos que disputó en 1985. El Mundial de México va a ser una vidriera muy importante para él, pues estamos ante un jugador de grandes condiciones técnicas, que seguramente [illegible] la Copa del Mundo".

FICHAS 61526 - 86



61526

La lupa

Julio Hausi

Francescoli, el botija de oro de Capurro

El "Príncipe" Francescoli: "a mí no me gusta la estruendosidad"

Cuando don Ernesto Francescoli emitía su silbido inconfundible, o su mujer, doña Olga Uriarte, gritaba su nombre, el pequeño Enzo debía despedirse de la fascinante pelota y volver a casa a cumplir con sus tareas escolares. Qué pena más grande, sus veinte cómplices del botijerío de Húsares y República Francesa, barrio Capurro, Montevideo, Uruguay, seguirán pegándole con toda el alma a esa bola semejante a un átomo de planeta en la canchita situada bajo el puente Juan María Gutiérrez, "**a la vuelta de casa. Pero, eso sí, después volvía siempre**".

En esa calle "**todavía de tierra**" y con los amigos que "**recuerdo siempre**", el gurí flaco y espigado de ojos negros, hijo de un empleado administrativo privado, segundo de los tres hijos varones de una familia "**donde todos son muy materos**", iniciaría su universidad futbolística. Hasta llegar al doctorado antes de cumplir veinte años, consagración con la que deliran miles de chiquilines de los barrios pobres del Río de la Plata y de América.

Es el mismo que concede esta entrevista exclusiva a BRECHA (que "**leo mucho, especialmente cuando vuelvo de visita a la casa de mis viejos en Montevideo**") el domingo 19 de enero, en el estadio de River Plate de Buenos Aires. Está concentrado con su equipo, cómodo puntero del campeonato argentino. Quizá algo aburrido y con muchas horas por delante antes del partido nocturno. En el campo de juego, las cuadrillas cargan en modernos camiones y acoplados los sofisticados equipos de luces y audio del predicador evangélico norteamericano Jimmy Swaggart, que actuó la noche anterior. La entrevista, de dos horas, será interrumpida por pibes y señoras que le piden autógrafos. Las más adultas revelarán las causas del carisma de Enzo: "**Que Dios lo bendiga, porque usted no se pilló**", o sea, que el éxito no lo ha engreído, dirá una. "**Siga con la misma sencillez**", lo alabará otra.

De entrada nomás es constatable que Enzo resulta querible para la gente por factores humanos por los que otros célebres resultan odiosos en cualquier actividad. Dicen que así fue siempre, desde que naciera el 12 de noviembre de 1961 en su Capurro tan añorado. Directivos de River, compañeros y trabajadores del club, coincidirían antes de la entrevista: "**¿Francescoli? Cien puntos, como jugador y como persona.**" Don Ernesto y doña Olga, y "**todos mis vecinos de Capurro**" pueden sentirse orgullosos: criaron un bello pichón de ser humano, dicho sea –nobleza obliga– después de un severo reportaje.

"Me gusta el candombe"

Directamente desde las gradas o por televisión, BRECHA había estudiado el infrecuente estilo de Enzo, que reunía la mejor elegancia de toda una tradición futbolística, con el aire desgarbado del botija de los fervorosos picados de Capurro. Sin "**la guinda**" en los pies, camina la cancha como con aire absorto, enjuto y torpón, aplanando la gramilla. Pero cuando le llega "**la bola**" estalla la magia, Enzo se transforma, sus movimientos y carreras rezuman una estética de fino ballet rioplatense, parece ni pisar el césped sino volar en suspenso como las gaviotas del estuario antes de atacar en picada.

Uno de sus recursos para hacer rendir el más pequeño espacio es el amague –pegado a la línea del arco contrario– tramposo y la vuelta en 180 grados en pocos centímetros para pasar una pelota envenenada de gol a un compañero. "**Y, no sé, parece que me sale bien** –dice, pero su espíritu de capurriano le recuerda la humildad–. **Pero todavía me cuesta hacer 'la rabona'**" (golpe al balón con un pie cruzado por detrás del otro). Algo que "**seguramente hará mejor mi hermanito Pablo, de once años, que juega muy bien**", mientras Luis, el mayor, estudia medicina, y Enzo, mate y termo en ristre, ceba con yerba **Canarias** pensando en "**el futuro de los míos**".

"**Hice la primaria y el liceo hasta tercero en el Colegio Maturana (San Francisco de Sales) con los salesianos** –cuenta Enzo–. **A los seis años era back y centrojás de un equipo de baby, el Cady's, con el que vinimos a jugar a Buenos Aires. En casa, éramos todos de Peñarol. Hasta que mi amigo Gustavo Perdomo me llevó a Wanderers, donde debuté en la cuarta especial a los 15 años, a fines de 1976.**" Tres años después, cuando Estavillo no renueva contrato, Enzo llega a la primera división con el número 10 en la espalda ("**me siento más volante izquierdo que 9 de punta**"). Luego será capitán de la selección juvenil uruguaya (Australia, 1981), jugará en la selección mayor en la Copa América y le hará un gol a Brasil, y en abril de 1983 pasará a River Plate tasado en 370.000 dólares. Ahora su cotización internacional –según fuentes de ese club– ronda los 2.500.000 dólares, cifra que manejan "altos círculos" del fútbol de Italia, donde hay avidez por su pase, y nada impedirá que después del Mundial 86 en México, los precios suban. Unica venganza exportadora de una América Latina estrangulada por la deuda.

Enzo, que hizo Preparatorios para ingresar en Ciencias Económicas ("**Soy bueno para las matemáticas, en cambio las letras...**") habla súbitamente del gran tema continental. "**Junto con mi esposa Mariela** (Yern, 22 años, estudiante de abogacía, casados el 8 de febrero de 1984 en la iglesia de Las Carmelitas del Prado) **votamos al Frente Amplio. ¿Por qué? Porque coincidía en un montón de puntos con mi forma de pensar. ¿Cómo cuáles? Y... la estatización de la banca, la moratoria de la deuda externa, claro que es difícil, pero el pueblo no puede pagar lo que no debe, no es la deuda del pueblo, sino de unos pocos, los que estuvieron al mando en el 'proceso' militar y endeudaron al país.**" Así de sencillo, como lo definió la mujer del autógrafo.

Pero Enzo, con su voz modesta y educada, es "loco **por las pastas, especialmente por la lasaña en l**[illegible]. **Después, sí, los ravioles, todos los que sean rellenos**", sonríe con picardía de gurí invitado en la cocina amorosa de doña Olga. Después de casarse ("**con traje negro**"), Enzo, "**el botija de oro**", quisiera formar "**una familia buena, pero vivir el embarazo de mi compañera. Pero para eso al menos tenemos que esperar hasta después del Mundial, hay muchos viajes en vista.**" Quizá ello ocurra después de alguna **llamada** en Montevideo: "**Es lo que más me gusta, las llamadas, porque soy loco por el candombe. Me gustan más las llamadas que las murgas, aunque las murgas también me gustan, me estoy acordando de una muy buena, 'La Soberana'.**"

Vaya a saber por qué razón Enzo se acuerda entonces del "**famoso 4D con el que viajaba a Las Piedras a entrenar**" durante su adolescencia. Nostalgias que pasan por "**el Carrusel de Paso Molino, ahí en Zufriategui y Agraciada donde se hace la pista, donde fui a caminar muchas tardes**". En la añoranza aparece una muchacha llamada Miriam, de renegrido pelo largo, con la que salía a dragonear por el Parque Capurro. "**Fue mi primera novia, si así se puede decir. Eramos muy chicos, 13 o 14 años, era una chica del barrio**", barrio al que volverá una y otra vez en la entrevista. "**¿Las pastas? Con tuco, el pesto no me gusta**", se ríe. Debe añorar su plato, en la concentración. Y a Capurro.

"No me gusta la estruendosidad"

"**Sí, íbamos a bailar, pero el tango todavía no lo bailo bien. Mejor dicho, lo bailo muy mal. Hacíamos los 'bailes de lluvia'. Ahí, claro, no se escuchaba a Gardel, pero en mi casa no faltaba el Morocho.**"

–Enzo, ¿qué fútbol le gusta y siente más?

–**Y, el fútbol.** El único que merece ese nombre. El que tiene el sentido de alegría, de tratar bien la pelota. No me gustaría un equipo que **sufra** para ganar o perder, sino que juegue **con alegría**, con **gusto**, y que cuando gane se vaya contento de ganar bien, y lo mismo si pierde jugando con alegría. ¿Los "reventadores" de pelotas? No. Me gusta el defensor que quita bien, mira el panorama y sale jugando.

Con su 1,80 de estatura y su zapato No. 8, a Enzo no le cuadran ciertas metáforas internas del mundillo futbolero. En la margen occidental del Plata, por ejemplo, se dice **ladrón** por mentiroso y **robar** por **engañar** al público, cuando un jugador hace un chiche vistoso pero sin eficacia gambeteadora. "**Mirá cómo roba**", suele en decir en el banco de suplentes. Cuando Enzo acaricia la pelota en sus pies se desencadena una telaraña de paredes y penetraciones a velocidad de rayo hacia la red del rival. "**Ese es el fútbol**", afirma seguro.

"**Yo no vi jugar a maestros como Scarone, Míguez, Ghiggia, Schiaffino, el Cococho Alvarez, Rocha, Abadie. Pero mi padre sí.**" Y los relatos de don Ernesto, y todo el folklore oriental ("**aquella pelota de Obdulio Varela bajo la camiseta en el Maracaná, cuando se ganó a Brasil en el 50**") del fútbol le llegaron por ósmosis. "**Me gustaba Fernando (Morena) no sólo como jugador sino como persona. Era un ídolo que sabía ser medido, compañero. A mí no me gusta la estruendosidad.**"

Para marcar a Enzo, algunos defensores deberían salir a la cancha con un hacha de bombero. Lo más frecuente es que **lo bajen con foul**. En realidad, el actual 9 (centrofóbal) de River, vive el partido tanto tendido en **el verde como de pie**. A veces no acepta las "disculpas" del "leñador", pero jamás devuelve una patada. "**No lo siento. Lo único que sé hacer es jugar. No sé pegar, y para pegar también hay que saber. Me dan bronca los malintencionados, los golpes alevosos de atrás.**" Los ejemplares de la raza de Enzo deben cambiar a menudo de canilleras. Pero con deuda externa y crisis, el pueblo que vacía su dinero en las taquillas lo hace por los Francescoli, ya no más por **los verdugos**. Para ver la creación, el arte, no la represión con tapones.

"**Mi crecimiento fue difícil. En el 71, 72, 73, hubo represión y golpes militares en Uruguay, y graves problemas políticos, todo quedó truncado. Ya la gente no hablaba tanto de Aparicio Saravia y de Batlle sino contra la dictadura. Yo también estoy contra la no libertad, lo que vivimos en Uruguay y Argentina. Y, la no libertad es que la gente no pueda hacer lo suyo, lo que sueña, sino lo que mandan los milicos, y eso fue lo que pasó**", repasa.

–Enzo, así, de primera, ¿qué le dice el nombre de Artigas? Los ojos del jugador son dos aljibes oscuros de sorpresa. Pero no es un jugador cualquiera sino un jugador oriental. Y responde:

–No sé por qué su pregunta me hizo recordar a mis padres. Dicho de lo que el Uruguay tiene hoy se lo debe a Artigas. Fue el gran gestor de la independencia. Lo que más me impresiona de él es su gran preocupación hacia el que no tenía, el desposeído, por lo justo, la libertad.

A poco de debutar en Argentina, Enzo fue a una huelga junto a sus compañeros de River para reclamar sueldos atrasados. Pese a ser un "nuevo", no dudó en solidarizarse. El pichón de Capurro estaba bien criado para vivir como **hombre**. Un hombre que apoya al Frente Amplio y que cree en un Dios con el que conversa a solas, con discreción, con una religiosidad que no ofende ni teme, para recurrir a Artigas. Cuando entra a la cancha no se persigna, como tantos.

"**No soy tan practicante. Voy a misa de vez en cuando. No tengo un santo o una virgen en especial. Pero a veces, a solas, me siento, junto las manos y rezo. Pero mis rezos son como una conversación. Es un asunto espiritual, nada más, de mi intimidad**", dice mientras recuerda que su cadenita de cuello está guacha desde que perdió su crucifijo. "**Lo llevo adentro, no me gusta lucir demasiado.**"

Quizá por ello, en el residencial "pero ruidoso" barrio de Belgrano donde vive pasó un año hasta conocer la cara de un vecino. "**Aquí la gente no pierde media hora para conversar, como allá en Montevideo. Recuerdo, lo que más recuerdo, es a la gente de mi cuadra en Capurro en la puerta de sus casas, tomando mate, saludando con cariño. Aquí la gente parece más fría, más apurada.**" Y nostalgia va, nostalgia viene, Enzo recuerda, espontáneamente, "**el canto popular uruguayo, a Los Olimareños en 'Paisito', a Zitarrosa en esa canción sobre una prostituta, a Viglietti en 'A desalambrar' y 'El Chueco Maciel'... Cuando voy para allá escucho en pila y acá también tengo casetes, también de Ruben Blades. Es triste cuando voy a Montevideo por un día, no puedo ver a todos mis amigos y me vuelvo peor de como fui.**"

Para salir a la cancha, Enzo tiene cuatro cábalas muy personales. "**Una, usar antes esta camiseta de la selección argentina que me regaló Américo Gallego, porque una vez nos trajo suerte. Segundo, sentarme en el micro que nos lleva al partido en el último asiento de la derecha. Tercero, limpiar las vistas blancas del zapato con un algodón empapado de alcohol. Y cuarto, salir al campo con la pelota bajo el brazo derecho, el segundo de la fila india.**" Algo parecido a lo que siente la gente sencilla argentina por él, lo sienten sus compañeros, ya que si Gallego falta, Enzo, el discreto y antiestruendoso Enzo, será el capitán.

Confiesa que "**no sueña con ser millonario, pero sí con tener un caballo blanco, y si no hay, uno bayo, en un campo donde haya un río cerca, con un Uruguay simple** (repite la palabra simple) **donde haya salud para todos, educación, hogar tranquilo y trabajo, prosperidad y paz.**" Pero mientras no pueda, el sorprendente Enzo confiesa que –con Mariela, por supuesto– cuando va a Montevideo va a **las obras de El Circular (¿se llama así, verdad? Es el que tiene dos salas**") a ver la callecita de tierra natal de Capurro, "**tomar mate bien cebado, porque prefiero que me lo ceben a cebar yo, ver a mis padres, mis hermanos, los vecinos, a los amigos de siempre.**"

19-OAS-87

6.1520 137

FRANCESCOLI TIEN

Desde aquel extenso reportaje que LA HORA le hiciera a Enzo Francescoli en febrero del pasado año, han pasado muchas cosas en la vida del habilidoso volante. De las buenas y de las otras. La obtención del campeonato argentino con River Plate, el pase a Francia, la frustrada participación uruguaya en el Mundial y la actividad en el fútbol galo fueron los puntos más importantes que abordamos con Francéscoli, prácticamente con un pie en el avión para retornar al fútbol francés.

Pero también hablamos de Borrás, de las ganas de Enzo de jugar en Italia, y de otros temas que fueron surgiendo en la conversación, como por ejemplo la amnistía a los militares y el referéndum.

L. H.: ¿Qué balance hacés de tu pasaje por River argentino?

E. F.: "Con River finalicé una gran etapa, logrando el título y siendo el goleador del equipo. También recuerdo aquel partido con Polonia, el del gol de chilena, que fue visto en forma más espectacular de lo que realmente fue. Todo eso me dio ganas y alegría para poder demostrar en la Selección lo que había asimilado en River, aunque finalmente eso no pudo ser".

Por verdad y justicia...

Como casi todo nuestro pueblo, Enzo Francescoli también quiere la verdad y la justicia en tierras uruguayas: "Me llega poca información del Uruguay, por lo que puedo darte una visión muy limitada del panorama político. Es un momento muy difícil el que vive el país y las posibilidades de recuperación son pocas. Con respecto a la amnistía a los militares, pienso que si en todos los países pagan sus culpas aquí debe ser igual. El pueblo uruguayo esperaba otra cosa, no por ser rencoroso, que no es una característica suya, sino por ser justo. Si siempre hubo justicia aquí o intentó haberla, no veo por qué hay que cambiar ahora. El referendum puede ser un punto importante, ya que el pueblo va a opinar y decidir. Ojalá que nuestra gente siga con las ganas que tiene hasta ahora para seguir adelante".

EL MUNDIAL: ¿FRACASO O NO?

L. H.: ¿Pensás que fracasaste en México?

E. F.: "Sí y no. Yo me siento tan culpable como cualquiera de no haber tenido una actuación como todos queríamos, con un Uruguay que jugara el fútbol que merecía de acuerdo al plantel que tenía".

L. H.: ¿Tu posición en la cancha fue la adecuada?

E. F.: "No era tanto un problema de mi posición, aunque yo en River jugaba de una manera distinta a la que lo hacía en la Selección. Se trataba de buscar lo mejor para todo el equipo, tácticamente.

En River jugábamos con cuatro delanteros, lo que posibilitaba que tuviéramos el balón siempre cerca del arco contrario. En Uruguay, quizás demasiado precavido, se jugó con muchos volantes de marca y con una o dos puntas en ataque, muy aisladas. Con este planteo la pelota generalmente estaba en nuestra cancha y era muy difícil llevarla al arco rival".

L. H.: ¿Hubo diálogo con Borrás, para tratar de hacerlo desistir de su planteo tan conservador?

E. F.: "Siempre hubo diálogo. Pero el que decidía era el técnico. Pienso que los jugadores hicimos lo que debíamos hacer, quizás no para algo tan duro como un Mundial, pero sí en cuanto al respeto al cuerpo técnico. Nosotros opinábamos, pero en definitiva no éramos los que dirigíamos".

L. H.: ¿Ir como estrella te perjudicó en el Mundial?

E. F.: "La expectativa que se creó en torno a mí creo que me perjudicó. Cuando uno va con la presión de tener que ser el mejor siempre tiene el cuidado especial o la marca especial. Aunque hay que reconocer que no estuve en mi mejor nivel, en un equipo no ensamblado y que en ningún momento encontró su juego".

L. H.: ¿Uruguay jugó presionado por los arbitrajes en su contra y por lo que decía la prensa local acerca de su juego violento?

E. F.: "Hubo equipos que jugaron más duro que Uruguay. Paraguay, por ejemplo, en un partido hizo cuarenta fouls. Escocia, en el encuentro contra Uruguay, hizo más infracciones que nosotros. Lo que nos perjudicó fue aquel partido en Los Angeles frente a México, que terminó en gresca. Llegamos al Mundial como el equipo que iba a golpear, y por eso tuvimos tantos expulsados y amonestados. La prensa se tiró contra Uruguay en México, agrandando hasta el mínimo foul que hacíamos".

L. H.: ¿Qué enseñanzas te dejó nuestra actuación en el Mundial?

E. F.: "Hay que mejorar muchas cosas. Fui a ver Peñarol - Wanderers, y si bien es difícil hacer un balance viendo sólo un encuentro, puedo decirte que un factor que dificulta y hace lento el fútbol es el estado de las canchas. Veía que los jugadores tenían que mirar si la pelota no le picaba mal antes de hacer un pase. En este país sig[...] jugadores d[...] una técnica [...] la materia p[...] los medios [...] Europa lo[...] nacionales y[...] vidad mien[...] cuando teng[...] jugar la Cop[...] llegar sin u[...] previo, ya q[...] ha empezad[...] preparación"

L. H.: ¿Te [...] jugar la Cop[...]

E. F.: "Ve[...] gustaría, pa[...] me de la m[...] del Mundial. [...] hablar con el [...] Racing de Pa[...] accesible en [...] bien podría [...] venida la a[...] equipo en Fra[...] tiva uno se d[...] suyo, y la S[...] ocupando [...] preponderant[...]

FRA[...] UNA D[...] ADAP[...]

L. H.: ¿Te c[...] al medio y a[...] ceses?

E. F.: "Fu[...] principio, po[...] hábitos distint[...] idioma (en lo [...] mucho Ruben [...] Primero estuv[...] cuando fui a vi[...] cambiaron la[...] puedo decir qu[...] estaba más ha[...] aunque no a[...] mente".

L. H.: ¿Y [...] deportivo, c[...] equipo?

E.F.: "Costó [...] conjunto, ya q[...] que habitualm[...] nueve somos [...] club. Eso pr[...] principio del t[...] contráramos n[...] forma, pero lu[...] tres meses, sob[...] año, empezam[...] buenos resultad[...] El equipo tie[...]



"Borrás dijo que estaba [...]"

JSI

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61527

FECHA 12-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARQUEZ

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Familiares de exiliados repudian a Hierro

El Grupo de Familiares de exiliados uruguayos en el exterior, rechaza enérgicamente las manifestaciones realizadas por el Sr. Hierro López respecto al carácter de desexilio de los uruguayos y del derecho inalienable a retornar de los mismos.

No podemos dejar de denunciar que el carácter inquisitorio, de profundo y claro reclamo represivo utilizado por el Sr. Hierro López, coinciden con la peor prédica practicada por organismos de la dictadura y sus cadenas de triste memoria, siendo por lo tanto cómplice y continuador del proceso, atentando contra el deseo de los uruguayos a vivir en su tierra.

Recordamos que prédicas de ese tipo fueron las que provocaron decenas de desaparecidos, miles de presos y torturados por ideas, destituidos y por supuesto miles de exiliados y que hoy el pueblo uruguayo lucha por erradicar todo esto definitivamente.

Vaya pues nuestro repudio al Sr. Hierro López y llamamos al pueblo todo, sin distinción de banderas, a estrechar filas para impedir el avance de concepciones, que como estas, de claro contendido continuista, lejos de aportar esfuerzos y soluciones reales, para facilitar el reecuentro de la familia uruguaya, intentan volver a imponer un clima de terror y persecución en nuestra patria. GRUPO DE FAMILIARES DE EXILIADOS.

Solidaridad con Sebastián

El domingo 28 a las 14 horas, en el Estadio de Liverpool se realiza un espectáculo denominado "Todos por Sebastián". Intervienen: Títeres Girasol! murgas: "La Solidaria", "La Murga", "La B.C.G." y "Las Gheisas"; Grupo: "Vale Cuatro", "Candombe Uno".

Solistas: Abel García; Atilio Amir, Omar Molina y Enrique Castellanos. Entrada: N$ 20.

Lo recaudado será para facilitar el traslado de Sebastián a Estados Unidos donde se le efectuará una operación del corazón en el estado de Alabama.

Preocupa la suerte de un exiliado

Graña embarcó el miércoles y aún no llegó a Montevideo

Jean F. Graña Deboute, exiliado durante diez años en Francia, salió desde Buenos Aires hacia Uruguay por Aliscafo el 24 de octubre y aún no llegó a Montevideo.

Jean Francois Graña Deboute y su esposa Martha Alfonso permanecieron durante diez años en Francia como exiliados. Decidieron regresar a Uruguay con sus hijos, Martín de 8 años y Federico de 10 meses.

Martha Alfonso obtuvo el certificado de no requisitoria y hace un mes volvió de París vía Buenos Aires con sus hijos.

A Jean F. Graña le fue negado el certificado hasta hace quince días cuando le fue otorgado el no requisitoria en Buenos Aires.

El miércoles 24 a las 15 y 30 hs. partió de Buenos Aires por Aliscafo de regreso a Uruguay. Este viaje fue confirmado por su esposa Martha Alfonso, pero Graña aún no ha llegado a Montevideo.

Por este motivo ayer jueves se procedió a presentar el recurso de habeas corpus ante las autoridades competentes.

Gran acto Democracia Avanzada

La zona del Buceo se vuelca al Frente. De todos los Comités de la zona norte de la Coordinadora M y del vecindario en general concurrieron al llamado de Democracia Avanzada para escuchar los claros y firmes planteos de Germán Araújo. Su particular manera de vincularse con el auditorio concitó la simpatía del millar de asistentes al acto de Ramón Anador y Damián Oribe días atrás.

El negro en la lucha política

M.I.N.S.: Movimiento por la Integración del Negro a la Sociedad, con el Frente Amplio y Democracia Avanzada. Luis Márquez y Washington Prieto nos explican las razones de este movimiento que trabaja por combatir la relegación del negro de la sociedad y atraerlo a la lucha política por una libertad auténtica.

Washington Prieto y Luis Márquez

La Hora: Esta iniciativa nos ha sorprendido, ¿por qué un movimiento de negros?

W. Prieto: Bueno, tratamos de ubicar al negro que está relegado, al que le pesa el color, resabio de la esclavitud, de la discriminación racial. Los negros que hemos podido elevarnos sobre las limitaciones que nos impone la sociedad, debemos ir hacia los que han quedado en ese círculo impedidos de desarrollar su rico patrimonio cultural, histórico.... eso sólo lo puede hacer en la sociedad. Y él mismo tiene que rescatar de la sociedad, pila de elementos. Es necesario el intercambio humano, social, cultural, y también político...

L.H.- Antes de avanzar en ese sentido, veamos cómo entienden ustedes la integración.

W.P.- Bueno, nosotros no bregamos por afirmar un grupo de negros separado del blanco. Al contrario. El fundamento es integrarlo a todos los elementos que le brinda la sociedad. Porque ha tenido problemas raciales, él mismo se hace separatista. Lo que tenemos que hacer es rescatarlo, integrarlo al núcleo social.

L.H.- ¿Tenemos que admitir que en nuestro país hay racismo?

W.P.- Justamente, si nosotros hablamos es por experiencia. No son cosas que hemos leído, imaginado. No, no. Aparte de lo que nos ha pasado a nosotros, tenemos ejemplos: se han formado guetos con los negros en nuestro Montevideo. La destrucción de Ansina, del Medio Mundo con todo lo que significaba para los negros ¿qué explicación tiene? Es una realidad que nos ha empujado a formar este movimiento, porque esos guetos son obra de este régimen.

L.H.- ¿Y cómo se llega a la conclusión que es en el Frente donde debe volcarse el esfuerzo de ustedes?

W.P.- Tradicionalmente el negro ha sido una herramienta de los partidos, en particular del Colorado. Para el negro nunca hubo democracia real. En 1830 se establece la libertad de vientres, pero sigue habiendo esclavos. Ser libre es tener derechos donde comer y donde dormir. Y al negro lo único que le dieron fue el apellido...

L.H.- Generalmente el del antiguo amo...

W.P.- Ahí está. Ese fue el aporte que nuestros antepasados tuvieron de la abolición de la esclavitud. Papeles. Porque los derechos reales faltaron.

L.H.- Sr. Márquez, Uds. consideran que, como negros, tienen una manera más efectiva de hablarle a otro negro que cualquiera de nosotros?

Luis Márquez: Sí. También por ahí va la cosa. No es lo mismo que vaya un negro a que vaya un compañero blanco. El negro está sumergido socialmente, culturalmente. No es lo mismo. Entre nosotros la comunicación es más fluida, el otro puede atender más fácil. Ante el blanco se siente distanciado...

L.H.- ¿Hay desconfianza?

L.M.- No, no, simplemente, el negro se siente relegado de la sociedad, y eso dificulta la comunicación. Y ahora se trata de atraerlo a la lucha política de la cual está marginado...

L.H.- Volviendo a la política, Uds. entienden que ahí van a ser debidamente interpretados sus intereses?

W.P.- Sí. Democracia Avanzada interpreta profundamente el espíritu de amplitud del Frente. Y el negro debe luchar cabeza a cabeza con el compañero blanco, como en los tiempos de Artigas. Artigas luchó con negros, indios, blancos, mulatos, sambos... con todo el pueblo. Pero Artigas fue derrotado y luego vino la independencia formal del Uruguay, y ya nunca el negro tuvo su lugar. Artigas nos dio un ejemplo de igualdad, al elegir al negro Ansina para que lo acompañara en sus últimos días, en el destierro, y no era su esclavo. Tenemos el ejemplo de la guerra artiguista en la cual el negro no se quedó atrás. Hoy tiene la oportunidad de volver a ocupar su puesto en la lucha y debe ocuparlo. Siempre debe ocuparlo.

751.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61528

FECHA 12-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PRIETO

NOMBRES: WASHINGTON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Familiares de exiliados repudian a Hierro

El Grupo de Familiares de exiliados uruguayos en el exterior, rechaza enérgicamente las manifestaciones realizadas por el Sr. Hierro López respecto al carácter de desexilio de los uruguayos y del derecho inalienable a retornar de los mismos.

No podemos dejar de denunciar que el carácter inquisitorio, de profundo y claro reclamo represivo utilizado por el Sr. Hierro López, coinciden con la peor prédica practicada por organismos de la dictadura y sus cadenas de triste memoria, siendo por lo tanto cómplice y continuador delproceso, atentando contra el deseo de los uruguayos a vivir en su tierra.

Recordamos que prédicas de ese tipo fueron las que provocaron decenas de desaparecidos, miles de presos y torurados por ideas, destituidos y por supuesto miles de exiliados y que hoy el pueblo uruguayo lucha por erradicar todo esto definitivamente.

Vaya pues nuestro repudio al Sr. Hierro López y llamamos al pueblo todo, sin distinción de banderas, a estrechar filas para impedir el avance de concepciones, que como estas, de claro contendido continuista, lejos de aportar esfuerzos y soluciones reales, para facilitar el reecuentro de la familia uruguaya, intentan volver a imponer un clima de terror y persecución en nuestra patria. GRUPO DE FAMILIARES DE EXILIADOS.

Solidaridad con Sebastián

El domingo 28 a las 14 horas, en el Estadio de Liverpool se realiza un espectáculo denominado "Todos por Sebastián". Intervienen: Títeres Girasol; murgas: "La Solidaria", "La Mueca", "La B.C.G." y "Las Gheisas"; Grupo: "Vale Cuatro", "Candombe Uno".

Solistas: Abel García; Atilio [illegible]mir; Omar Molina y Enrique Castellanos. Entrada: N$ 20.

Lo recaudado será para facilitar el traslado de Sebastián a Estados Unidos donde se le efectuará una operación del corazón en el estado de Alabama.

Preocupa la suerte de un exiliado

Graña embarcó el miércoles y aún no llegó a Montevideo

Jean F. Graña Deboute, exiliado durante diez años en Francia, salió desde Buenos Aires hacia Uruguay por Aliscafo el 24 de octubre y aún no llegó a Montevideo.

Jean Francois Graña Deboute y su esposa Martha Alfonso permanecieron durante diez años en Francia como exiliados. Decidieron regresar a Uruguay con sus hijos, Martín de 8 años y Federico de 10 meses.

Martha Alfonso obtuvo el certificado de no requisitoria y hace un mes volvió de París vía Buenos Aires con sus hijos.

A Jean F. Graña le fue negado el certificado hasta hace quince días cuando le fue otorgado el no requisitoria en Buenos Aires.

El miércoles 24 a las 15 y 30 hs. partió de Buenos Aires por Aliscafo de regreso a Uruguay. Este viaje fue confirmado por su esposa Martha Alfonso, pero Graña aún no ha llegado a Montevideo.

Por este motivo ayer jueves se procedió a presentar el recurso de habeas corpus ante las autoridades competentes.



Gran acto Democracia Avanzada



La zona del Buceo se vuelca al Frente. De todos los Comités de la zona norte de la Coordinadora M y del vecindario en general concurrieron al llamado de Democracia Avanzada para escuchar los claros y firmes planteos de Germán Araújo. Su particular manera de vincularse con el auditorio concitó la simpatía del millar de asistentes al acto de Ramón Anador y [illegible] días atrás.

El negro en la lucha política

M.I.N.S.: Movimiento por la Integración del Negro a la Sociedad, con el Frente Amplio y Democracia Avanzada. Luis Márquez y Washington Prieto nos explican las razones de este movimiento que trabaja por combatir la relegación del negro de la sociedad y atraerlo a la lucha política por una libertad auténtica.



Washington Prieto y Luis Márquez

La Hora: Esta iniciativa nos ha sorprendido, ¿por qué un movimiento de negros?

W. Prieto: Bueno, tratamos de ubicar al negro que está relegado, al que le pesa el color, resabio de la esclavitud, de la discriminación racial. Los negros que hemos podido elevarnos sobre las limitaciones que nos impone la sociedad, debemos ir hacia los que han quedado en ese círculo impedidos de desarrollar su rico patrimonio cultural, histórico.... eso sólo lo puede hacer en la sociedad. Y él mismo tiene que rescatar de la sociedad pila de elementos. Es necesario el intercambio humano, social, cultural, y también político...

L.H.- Antes de avanzar en ese sentido, veamos cómo entienden ustedes la integración.

W.P.- Bueno, nosotros no bregamos por afirmar un grupo de negros separado del blanco. Al contrario. El fundamento es integrarlo a todos los elementos que le brinda la sociedad. Porque ha tenido problemas raciales, él mismo se hace separatista. Lo que tenemos que hacer es rescatarlo, integrarlo al núcleo social.

L.H.- ¿Tenemos que admitir que en nuestro país hay racismo?

W.P.- Justamente, si nosotros hablamos es por experiencia. No son cosas que hemos leído, imaginado. No, no. Aparte de lo que nos ha pasado a nosotros, tenemos ejemplos: se han formado guetos con los negros en nuestro Montevideo. La destrucción de Ansina, del Medio Mundo con todo lo que significaba para los negros ¿qué explicación tiene? Es una realidad que nos ha empujado a formar este movimiento, porque esos guetos son obra de este régimen.

L.H.- ¿Y cómo se llega a la conclusión que es en el Frente donde debe volcarse el esfuerzo de ustedes?

W.P.- Tradicionalmente el negro ha sido una herramienta de los partidos, en particular del Colorado. Para el negro nunca hubo democracia real. En 1830 se establece la libertad de vientres, pero sigue habiendo esclavos. Ser libre es tener derechos donde comer y donde dormir. Y al negro lo único que le dieron fue el apellido...

L.H.- Generalmente el del antiguo amo...

W.P.- Ahí está. Ese fue el aporte que nuestros antepasados tuvieron de la abolición de la esclavitud. Papeles. Porque los derechos reales faltaron.

L.H.- Sr. Márquez, Uds. consideran que, como negros, tienen una manera más efectiva de hablarle a otro negro que cualquiera de nosotros?

Luis Márquez: Sí. También por ahí va la cosa. No es lo mismo que vaya un negro a que vaya un compañero blanco. El negro está sumergido socialmente, culturalmente. No es lo mismo. Entre nosotros la comunicación es más fluida, el otro puede atender más fácil. Ante el blanco se siente distanciado...

L.H.- ¿Hay desconfianza?

L.M.- No, no, simplemente, el negro se siente relegado de la sociedad, y eso dificulta la comunicación. Y ahora se trata de atraerlo a la lucha política de la cual está marginado...

L.H.- Volviendo a la política, Uds. entienden que ahí van a ser debidamente interpretados sus intereses?

W.P.- Sí. Democracia Avanzada interpreta profundamente el espíritu de amplitud del Frente. Y el negro debe luchar cabeza a cabeza con el compañero blanco, como en los tiempos de Artigas. Artigas luchó con negros, indios, blancos, mulatos, sambos... con todo el pueblo. Pero Artigas fue derrotado y luego vino la independencia formal del Uruguay, y ya nunca el negro tuvo su lugar. Artigas nos dio un ejemplo de igualdad, al elegir al negro Ansina para que lo acompañara en sus últimos días, en el destierro, y no era su esclavo. Tenemos el ejemplo de la guerra artiguista en la cual el negro no se quedó atrás. Hoy tiene la oportunidad de volver a ocupar su puesto en la lucha y debe ocuparlo. Siempre debe ocuparlo.

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61529..........

FECHA..12-11-84........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......REED...

NOMBRES:.....DEAN..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:...............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

Saiz fue expulsado de la Federación Médica del Interior por su probada responsabilidad en la muerte de Roslik

Dean Reed protestó frente a la embajada de EEUU y fue detenido

En la tarde del sábado fue detenido el conocido actor y cantante norteamericano Dean Reed en la residencia del Sr. Thomas Aranda, embajador de los EE.UU., adonde había concurrido acompañado de un grupo de ciudadanos con el propósito de entregar una proclama en la que recriminaba al gobierno de su país el apoyo prestado a la dictadura uruguaya durante los últimos once años.

Como ya hemos informado Dean Reed —autor del "No nos moverán", canción que se ha convertido en himno del Frente— regresó a nuestro país el día 25 del corriente mes luego de trece años. Al otro día de su llegada solicitó mantener una entrevista con el embajador de su país en el Uruguay. Ante la negativa a recibirlo se dirigió en la tarde del sábado a la residencia del Sr. Aranda acompañado de un grupo de amigos uruguayos con el objeto de hacerle conocer una proclama, en la que reclamaba de su país el cese de las agresiones e injerencias en los países de América Latina y en particular en el Uruguay. Allí se le reiteró la negativa a recibirlo y cuando procuró ingresar en la residencia del embajador fue golpeado y detenido por un grupo de hombres de particular que presumiblemente se encontraban afectados a la vigilancia de la mencionada residencia. Uno de ellos, ostentando un arma de fuego conminó a retirarse al resto de la comitiva que acompañaba al actor y cantante norteamericano. Momentos después fue retirado de allí en un vehículo policial.

Fue trasladado a la seccional del Estadio Centenario, donde permaneció durante cuatro horas, hasta que fue liberado.

De esta manera pudo participar, ante la emoción y el cariño del pueblo uruguayo en el acto de Democracia Avanzada, que se llevó a cabo en el local de Acevedo Díaz.

LA CARTA AL EMBAJADOR

Montevideo, 27 de octubre de 1984
Embajador de Estados Unidos en Uruguay
Sr. Thomas Aranda

Debido a vuestra negativa de recibirme ayer en la Embajada, me veo hoy obligado a dirigirme a usted en esta forma, desde la calle, acompañado de mis amigos uruguayos.

Yo, como ciudadano norteamericano, me siento avergonzado de que Usted, representante del gobierno de Estados Unidos, haya dado su apoyo económico, político y militar a la dictadura fascista que ha imperado durante estos últimos once años aquí en Uruguay.

Debido al apoyo que usted ha prestado a esta dictadura militar, cientos de miles de uruguayos se han visto obligados a abandonar su patria. Miles de personas han sido torturadas en las cárceles de Uruguay por expertos especialmente entrenados para ello en los Estados Unidos. Cientos de uruguayos han sido secuestrados y asesinados por las fuerzas de la policía entrenada por la CIA.

El imperialismo yanqui ha destruido económicamente al Uruguay, miles de personas se han visto separadas de sus familiares y seres queridos.

¿Cuántas lágrimas ha debido pagar el pueblo uruguayo para que los Bancos norteamericanos consiguieran enormes ganancias?

¿Cuánta sangre ha pagado este pueblo orgulloso para que las corporaciones estadounidenses pudieran saquear la economía uruguaya?

El pueblo norteamericano hizo su revolución en el año 1776 contra Inglaterra para conquistar su independencia nacional y su libertad. Señor Embajador, ¿por qué el gobierno de Estados Unidos no permite a los pueblos de América Latina hacer uso de ese mismo derecho?

Así como nosotros no queríamos ser una colonia de Inglaterra ayer, hoy los pueblos de América Latina no quieren ser una colonia de Estados Unidos.

Durante la segunda guerra mundial, señor embajador, medio millón de ciudadanos norteamericanos perdieron su vida en la lucha contra el fascismo. Yo le pregunto: ¿han caído ellos en vano? ¿Por qué razón, cuando sólo han transcurrido cuarenta años desde aquella guerra, Estados Unidos está apoyando a todas las dictaduras fascistas de América Latina contra la voluntad de sus pueblos?

¡Qué enorme traición para aquellos quinientos mil caídos!

Señor Aranda: Yo, como ciudadano norteamericano, exijo que usted y el gobierno de los Estados Unidos cesen el apoyo que prestan a las dictaduras en América Latina.

Yo exijo que el gobierno de nuestra patria ponga fin a su política de terrorismo de Estado en contra de los pueblos de América Latina.

Yo exijo que el gobierno de Estados Unidos termine con su política de agresión en contra de los pueblos de América Central.

Usted y el gobierno de Estados Unidos, no obstante utilizar los métodos más inhumanos y crueles, no podrán jamás cambiar el destino de la historia, señor Embajador.

Los pueblos de América Latina serán libres porque ellos quieren ser libres y porque ser libres es su derecho.

Sinceramente
Dean Reed

La Federación Médica del Interior resolvió expulsar al Dr. Eduardo Saiz debido a su participación violatoria de reglas ético-médicas, en la muerte por tortura del Dr. Vladimir Roslik.

La decisión fue tomada por la unanimidad de los miembros de la asamblea federacionista con la participación de delegados de veinte asociaciones, en sesión realizada el sábado en la ciudad de Melo.

El plenario consideró un extenso y detallado informe del Tribunal de Honor constituido por los Dres. Martirena y Caputti como médicos y Canabal como abogado. El documento relata todas las actuaciones realizadas en torno al caso para concluir que el Dr. Saiz "violó un deber ético inexcusable que le impone dar cuenta cabal y veraz de todas las lesiones que pudiere presentar el cuerpo y agotar la investigación de las causas de la muerte".

Más adelante agrega: "Si se tiene en cuenta que las comprobaciones de la segunda autopsia ...dan cuenta de una muerte violenta multicausal y ello se confronta con la afirmación de la primera autopsia en el sentido de que el caso fue sin violencia resulta claramente confirmada la conclusión precedente".

El Dr. Roslik y su compañera.

La conclusión que llevó a la expulsión del médico militar se expresó así: "Por los fundamentos expuestos el Tribunal, en cumplimiento del cometido que le confió la Asamblea General de la Federación Médica del Interior declara que la conducta del Dr. Eduardo Saiz Pedrini en los hechos relacionados con el fallecimiento del Dr. Vladimir Roslik no se ajustan a los principios éticos que debieran regular su intervención como médico".

Dr. Carámbula: Saiz cometió severa falta

Ante la resolución de la Federación Médica del Interior de expulsar al Dr. Saiz, el Dr. Marcos Carámbula manifestó a LA HORA: "La resolución de la Federación Médica del Interior, a la que concurrió una delegación de la Comisión Intergremial Médica - SMU en solidaridad, analizó el informe, puesto que a ella pertenece el Dr. Saiz. Es necesario recalcar que la resolución ha sido tomada luego de un profundo estudio de la actuación del Dr. Saiz quien tuvo oportunidad de hacer los descargos para explicar su participación. El dictamen ofrece garantías pues contaba con la documentación suficiente y buena defensa. El Dr. Saiz ha incurrido en una falta severa a la ética médica, comparto plenamente la resolución que marca además la tónica de la 7ma. Convención Médica.

El informe realizado por la comisión que está integrada por figuras muy respetables de la medicina y del Colegio de Abogados evaluaron la situación en el marco de una suma objetividad en el análisis.

Esta es la conducta que adoptará el gremio médico a nivel nacional, a partir de la resolución de la 7ma. Convención Médica, respecto a todos los casos similares que existen o puedan presentarse en el futuro"

Dr. Martirena: informe a Naciones Unidas

Por su parte, el Dr. Grégorio Martirena, presidente de la Federación Interior manifestó que la expulsión de Saiz tiene que ser complementada, en las próximas horas, por la filial del Río Negro de la cual Saiz es asociado.

Martirena informó que se hará la denuncia ante las Naciones Unidas cuyo Código de Etica Médica fue suscripto por Uruguay y también será dado a conocer a la Organización Mundial de la Salud y a las gremiales internacionales del sector.

Triunfo gremial en Veterinaria

Otro triunfo gremial obtuvo la ASCEEP-FEUU en la Facultad de Veterinaria. La lista 1929, con el lema "Por una Enseñanza Democrática" obtuvo dos delegados al Consejo Provisorio en las elecciones del orden estudiantil. La lista 1929 obtuvo 735 votos contra 366 de la lista 18, que se presentó con el lema "Alternativa Democrática, una Universidad para todos".

Los delegados son los estudiantes: Enrique Rimbaud y Miguel Lezama por la lista 1929, por la 18 Carlos Obregón.

Aumentan azúcar y chacinados

A partir del día de hoy, en los comercios montevideanos se venderá mas caro el quilo de azúcar. Al cierre de esta edición, aún no se había confirmado el porcentaje del aumento.

También se incrementaron los precios de los productos chacinados, y es el quinto aumento desde el 1ro. de setiembre de 1984.

Continúan regresando compatriotas del exilio

Prosigue el retorno al país de cientos de compatriotas. Hoy, a las 12 horas, arribará a Carrasco un grupo procedente de México. En el mismo figuran, entre otros, el periodista del clausurado diario El Popular, Luciano Weinberger, conocido y estimado por la clase obrera uruguaya por su particular estilo de reflejar los problemas de los trabajadores a través de reportajes en las puertas de las fábricas, que recorrió por cientos, siendo particularmente conocidas las campañas que desarrollara en el gremio de la Construcción; el directivo de los trabajadores de FUNSA, Rafael Cribari, quien cumpliera estos años funciones como periodista en Inter Press Service (IPS) y Alcira C. de Borche, viuda del viejo periodista Carlos Borche, muerto en el exilio.

A los votantes de DEMOCRACIA AVANZADA-MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA-TRABAJO Y CULTURA.

Se llama la atención a nuestros compañeros de Montevideo que en la elección del 25 de Noviembre deben colocar en el sobre las dos listas: 10001 y 20001. De otro modo puede suceder que el voto sólo sirva para los cargos nacionales (presidencia, senado, diputados y Corte Electoral) y no para los departamentales (Intendencia, Junta Departamental, Junta Electoral) o viceversa.

En los departamentos del interior debe colocarse la 10001 y la lista departamental que corresponda.

En ningún caso debe incluirse una hoja de votación que sea del Partido Colorado, Nacional o la Unión Cívica. Si se hiciere, este voto quedará anulado.

D.A. proclama sus candidatos de la cultura

Un escritor: Alfredo Gravina

Hoy el *Movimiento de Trabajadores de la Cultura* de D.A. proclamará sus candidatos al parlamento y a la Junta Departamental, en un acto que comenzará a la hora 19 a llevarse a cabo en el *Parque Palermo*. LA HORA dialogó con uno de los integrantes de ese movimiento, militante de muchos años de lo que ha sido el MTC y que hace pocos días regresó al país. Este fue el diálogo con el narrador *Alfredo Gravina*:

—*¿Qué significa para Alfredo Gravina volver al país e integrarse de inmediato al trabajo de la coalición D.A.?*

—Bueno, como yo estoy inserto desde hace muchos años como es natural, y como ocurre con un número muy considerable de gente del arte, de la ciencia, de la docencia, yo estoy inserto en el contexto cultural del país y desde posiciones avanzadas. Hay una larga trayectoria en este país de la actuación de los trabajadores de la cultura en el movimiento cultural del país y también en el movimiento social y en el movimiento político. Puedo decir que personalmente, y acompañando a tantos artistas plásticos, tantos creadores de diverso tipo, tengo una amplia trayectoria en ese plano y este momento después de tantos años de ausencia y de no rememorar tantos acontecimientos, me viene a la memoria una idea que tuve hace algún tiempo, y que habrá que hacerlo cuando se pueda, que es la de realizar un libro acerca de la historia de lo que hizo la gente de la cultura en los planos de la actividad social, en los planos de la actividad política en su identificación con los intereses del pueblo y la clase obrera y en su identificación con los programas para el país de esa misma clase obrera y de los partidos de avanzada. En ese sentido entonces, y resumiendo, a mí me parece (llegado al país en una experiencia de pocos días) que asistimos a un momento verdaderamente explosivo de la cultura en relación con los problemas políticos del país; creo a pesar de mi conocimiento, que en estas elecciones la movilización de la gente de la cultura, de los trabajadores de la cultura en relación con los destinos políticos de la nación, tienen una magnitud desconocida, y no sólo una magnitud, sino una calidad realmente distinta que sobrepasa muy en mucho cuanto se ha hecho en tantísimos años. Esta observación no es tan sólo de mi experiencia de estos días, dado que nosotros estuviésemos en Cuba o en México o donde fuera, estábamos informados, pero nosotros veíamos con alegría, cómo los trabajadores de la cultura se insertaban junto al movimiento político en una primera plana y con una gran responsabilidad. Entonces creo que por todas estas razones que te he dado, mi inclusión dentro del MTC y dentro de D.A. es natural.

Elder Silva

El Internacionalismo: Dean Reed

El creador del himno del Frente Amplio, "No nos moverán", está con nosotros.

En efecto, desde el día 25 de los corrientes se encuentra en Montevideo, Dean Reed.

Dean Reed, ciudadano norteamericano, que no es reconocido como tal, viene a colaborar con el Frente y con Democracia Avanzada.

Hoy, sábado 27, va a estar en el estadio Palermo con motivo de la proclamación de los candidatos de la cultura de Democracia Avanzada.

LA HORA estuvo presente en el aeropuerto de Carrasco para darle la bienvenida, junto con los representantes de ADEMPU, Comité de Músicos, Víctor Jara y el Frente Amplio.

En una tarde lluviosa, éste fue el diálogo con Dean Reed a poco de arribar a tierra uruguaya.



—*Trece años que no visitaba el Uruguay.*

—Sí, pero no es porque yo no lo quiera, sino porque el problema es que ustedes han tenido una dictadura, todavía la tienen, pero que hay un proceso muy importante de acercamiento a la democracia, y he venido para dar mi apoyo a este proceso democrático, también mi apoyo a Democracia Avanzada y a todo el Frente Amplio.

—*¿Cuánto tiempo vas a estar aquí?*

—Me quedo hasta el domingo 28. Acabo de llegar, tengo que hablar con mucha gente, voy a visitar al General Seregni, que es un viejo amigo mío, con el cual hablé por teléfono desde Buenos Aires, entonces voy a estar con él y otros dirigentes del Frente.

—*¿Dónde has estado radicado durante todo este tiempo?*

—Estoy viviendo en Alemania, Berlín en la RDA.

—*¿Qué has hecho durante todo este tiempo?*

—He filmado 18 películas, entre ellas un homenaje a mi amigo Víctor Jara, asesinado por los fascistas en Chile, que se llama Cantor. He grabado 13 larga duración y trabajado... tratando de dar todo mi talento a los pueblos que luchan por su liberación. El Primero de Mayo pasado estuve en Nicaragua con Daniel Ortega, dando mi apoyo al pueblo nicaraguense que lucha contra la agresión norteamericana.

—*El pueblo norteamericano ¿apoya la política agresiva de Reagan?*

—El gobierno de Reagan representa sólo el 26% del pueblo, él dice que es democrático y yo digo que no. Además hay sólo dos partidos, uno apoyado por la Coca Cola y el otro por la Pepsi Cola.

Mi visita es relámpago, yo quisiera quedarme hasta el 26 de noviembre para festejar la victoria de la democracia y del Frente Amplio, pero tengo que irme a Europa a filmar una coproducción entre la Unión Soviética y la RDA.

—*Un mensaje para el pueblo uruguayo.*

—Me alegro mucho de estar aquí en Uruguay, la verdad que los quiero mucho y les admiro por toda la lucha que han librado en forma tan dura durante todos estos años, ustedes han sido un ejemplo, no sólo para el pueblo mismo, sino para todos los pueblos del mundo. El pueblo uruguayo es muy respetado y muy querido.



El esperado reencuentro

Se hizo realidad el tan anhelado reencuentro con *El Galpón*. La noche del sábado, en el *Teatro Astral*, se vivió la emoción de ver nuevamente en un escenario de Montevideo, a este excelente elenco.

La obra presentada, *Pluto*, de *Aristófanes*, es un desenfadado ejemplo del más perfecto teatro popular. Pieza escrita con gran agilidad, con un lenguaje espontáneo, ácido y a veces procaz, mantiene tal lozanía que le permite una contemporaneidad increíble.

Su irreverencia no perdona ningún mito y se burla por igual de dioses y mortales, con un sentido crítico que evita ser moralizante o sicologista. Tiene, sí, un sentido burlesco de la realidad política que le da esta permanente vigencia.

Esta obra había sido estrenada por *El Galpón* en su sala 18 de Julio en el año 1975, un año antes de que el régimen despojara al grupo de su personería y de todos sus bienes.

Esta versión que vimos sábado presenta algunas variantes: cierta puesta al día en los gags de gran efectividad que utiliza el director, *Rubén Yáñez*, autor de la misma; recortes del texto, quizás un sentido en cierto modo coreográfico en el movimiento de los actores.

Pero mantiene el concepto que llevara a la institución, en su momento, a elegir este clásico. El de teatro con contenido crítico, con raíz popular y un alto sentido estético. El elenco presenta una grandísima, maravillosa, homogeneidad, en tanto elevada categoría artística. Se destacan las interpretaciones de *Dardo Delgado*, *Juan Ribeiro*, *Arturo Fleitas* y una magnífica *María Azambuya*, así como la autoridad y magnetismo de *Stella Texeira*, el brillo actoral de *Pepe Vázquez* y la hilarante composición de *Imilce Viñas*.

La dirección de *Yáñez*, tanto en su trabajo con los actores como en su concepción total del espectáculo es, no sólo técnicamente perfecta, sino además, imaginativa y brillante.

La escenografía del querido y recordado *Mario Galup*, el gran ausente de este reencuentro, está diseñada con la armonía y levedad que caracterizara siempre su trabajo.

Un espectáculo de gran frescura y vitalidad, una gran dirección de *Yáñez* y una actuación de muy altos valores de un elenco que forma una unidad artística perfecta.

El Galpón presentó en la sala del *Teatro Astral*, (escenario donde está desarrollando su temporada, dado que no cuenta con su sala propia, arrebatada por un acto de vandalismo que fue un verdadero atentado a la cultura uruguaya) su segundo título, *Puro Cuento*. Espectáculo que se podría llamar informal, por las características de su presentación, consiste en la escenificación, relato, escenas mimadas y canciones de narradores latinoamericanos del fuste de un *García Márquez*, *Mario Arregui*, *Juceca*, *Eraclio Zepeda*, *Juan Rulfo* y otros. Actúan *César Campodónico*, que tiene a su cargo la dirección general del espectáculo, *Juan Ribeiro*, *Pepe Vázquez y Marcelo Buquet*, con ambientación y vestuario de *Mario Galup*.

La elección de los cuentos, todos de altísimo nivel artístico, da la pauta de la política cultural pregonada por *El Galpón*. Dsde el punto de vista ideológico, se han tocado aquellos resortes, tanto dramáticos como humorísticos, que muestran una unidad latinoamericana, al estar presentes los tipos representativos de un campesinado de rasgos intrínsecamente iguales, pese a las diferencias superficiales que le prestan su colorido especial.

La actuación de los cuatro actores es otra muestra del empastamiento y la pareja calidad lograda por *El Galpón*.

Destacamos la antológica versión de *Ribeiro* en *El Pájaro feo*, de *Eraclio Zepeda*, un alarde de pequeños recursos de infinita expresividad, la fuerza dramática de *Pepe Vázquez* en *La ejecución*, de *Jairo Aníbal Niño*, así como su efectividad cómica en *El cuentero*, de *Onelio Jorge Cardozo*. También la inimitable escenificación de *Un caso de fuerza mayor*, de *Juceca*, con cuatro magníficas actuaciones de los actores.

En fin, un espectáculo que entusiasma, por su gracia muy propia, su frescura, su vigoroso acento latinoamericano, su impecable presentación.

Luisa Rodríguez Correa

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61530

FECHA 13-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAZQUEZ

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

TESTIMONIOS DE DIRIGENTES DE LA CNT

En la noche del miércoles pasado una multitud se dio cita en la Plaza España frente a AEBU para recibir a los dirigentes de la CNT que regresaban del exilio.

Palabras llenas de emoción, lágrimas del reencuentro, los abrazos, las risas y las consignas marcaron la tónica de la jornada.

A través de las intervenciones de cada uno de los compañeros que regresaban, se captó la sólida experiencia que el movimiento obrero uruguayo recogió en la lucha contra el fascismo, como bien se dijo en la oportunidad, llevada a cabo "en la cárcel, el exilio y la clandestinidad".

ERNESTO GOGGI (ANCAP) "Nos sentimos orgullosos de pertenecer a esta clase trabajadora, a este pueblo uruguayo, y hemos venido para ponernos junto a ustedes hombro con hombro para reconquistar definitivamente las libertades democráticas y aportar a la reconstrucción de la patria".

IGNACIO HUGET (TEXTIL). "En 36 países donde la CNT tuvo actividad y desarrolló la solidaridad y la lucha con nuestro pueblo, confirmamos que la clase obrera es una sola en todo el mundo".

RICARDO VILARO (SECUNDARIA). "No venimos a sembrar ni odios ni venganza, venimos modestamente a poner nuestro hombro en el trabajo de cada día, venimos a decir presente, venimos a luchar cada cual con lo que pueda pero juntos, juntos para sacar el país adelante y para que no haya jamás un preso ni un perseguido".

VICTOR BRINDISI (MAGISTERIO) "En todos los países de América y de Europa recibimos la solidaridad de la clase trabajadora hacia nosotros, y siempre tuvimos presente que eso tenía como piedra angular una cosa fundamental: lo maravilloso que es nuestro pueblo, el internacionalismo proletario maravilloso de nuestra clase trabajadora. Sin esto no habría solidaridad hacia nosotros, no habría el aprecio ni la sinceridad con que nos recibían".

SIXTO AMARO (CARNE). "Sentimos la emocionante alegría de encontrarnos con el PIT-CNT, que la dictadura dijo hace diez años que iba a borrar de la faz del país y que en todos estos años estuvo en la cárcel, en la clandestinidad y en el exilio, y que hoy está aquí reuniendo a viejos compañeros y a esta gloriosa juventud formando esa firme y clara dirección que enorgullece al movimiento sindical".

WALTER MARRERO. "Que estarán pensando hoy aquellos que un día dijeron que terminarían con la lucha del pueblo uruguayo por muchos años y ahora ven que ya es imposible arrodillar al pueblo uruguayo y que todos juntos seremos capaces de crear un nuevo Uruguay, un Uruguay para todos".

ANTONIO ADOURIAN. "Hemos asumido el compromiso de luchar para que puedan regresar los compañeros Félix Día, Baldasari, Bouzas; pero también para que retornen todos los compañeros que están en el exterior y puedan unirse a la lucha que libra nuestro pueblo".

ROBERTO PRIETO. "Quiero expresar mi reconocimiento a esta clase obrera, a esta dirección sindical, al PIT-CNT que nos muestra una vez más la herramienta fundamental del triunfo que es la unidad de la clase obrera uruguaya en torno a estas banderas gloriosas que hemos visto en el día de hoy enarboladas más altas que nunca, y que son aquellas mismas banderas de la gloriosa huelga general de 1973 que conmovió a los trabajadores del mundo entero".

RAUL VAZQUEZ (JUDICIALES). "Nos venimos a reintegrar a nuestros sindicatos, a la lucha de nuestro pueblo para construir en definitiva el Uruguay que todos queremos, bajo las banderas de la unidad, la solidaridad y la lucha, que siguen siendo nuestros principios".





JS/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61531

FECHA. 13-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ

NOMBRES: RAFAEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
191100-SET-84 .-
PY - 85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.327/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: I.E.I.No.48/84 del Bn.I.7.

III.- T E X T O :

-El día 31 de Agosto del corriente año, a la hora 10.00, los estudiantes de Secundaria nucleados bajo la sigla ASCEEP, hicieron entrega a la Dirección del Liceo No. 1 (IPOLL) de Salto, un petitorio refrendado por alrededor de mil firmas, las que habrían sido recogidas entre jóvenes de todos los liceos y padres de los mismos.

-Dicho petitorio fue entregado por Rafael PEREZ y Enrique FLEITAS, en representación de la agrupación de estudiantes, con la finalidad de ser elevado a las autoridades del CONAE.En el documento habrían solicitado las siguientes aspiraciones:

1. Incremento del horario nocturno en todos los liceos de Salto,fundamentalmente en zonas de concentración obrera.
2. Rebaja del boleto estudiantil sin límite de edad.
3. Dejar sin efecto las reglamentaciones vigentes en cuanto al uso de uniformes en los liceos.
4. Dentro del ámbito liceal dejar sin efecto las reglamentaciones vigentes en cuanto al personal vigilante.

-Adjunto a este petitorio habrían elevado una solicitud / para poner a disposición de ASCEEP, una cartelera que permita la comunicación con todo el estudiantado.

-Por este motivo se produjo una concentración estudiantil / en las puertas de dicho liceo, donde los estudiantes, en un número aproximado al centenar, luciendo pancartas, procedieron a efectivizar dicha // aspiración.

-A la fecha se prosigue con las investigaciones, a los efectos de determinar quienes son los principales dirigentes estudiantiles nucleados a ASCEEP,actividades que estarían desarrollando los mismos,/ como así también la acción tomada por la Dirección del Liceo No.1 (IPOLL) con respecto al petitorio recibido de los estudiantes.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-C.J.E.
-Archivo D-2/DE.III.

E. Ppal. II (Div. Int.)
E/-EX 984-238/ R. -
5/SEP/84
24-Set hora

El Comandante División Ejército III
General
Juan Carlos Reissig.

SECRETO ds 8/1 61531B2 fs. 4/10

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
191100-SET-84 .-
PY - 85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.327/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: I.E.I.No.48/84 del Bn.I.7.

III.- T E X T O :

-El día 31 de Agosto del corriente año, a la hora 10.00, los estudiantes de Secundaria nucleados bajo la sigla ASCEEF, hicieron entrega a la Dirección del Liceo No. 1 (IPOLL) de Salto, un petitorio refrendado por alrededor de mil firmas, las que habrían sido recogidas entre jóvenes de todos los liceos y padres de los mismos.

-Dicho petitorio fue entregado por Rafael PEREZ y Enrique FLEITAS, en representación de la agrupación de estudiantes, con la finalidad de ser elevado a las autoridades del CONAE.En el documento habrían solicitado las siguientes aspiraciones:

1. Incremento del horario nocturno en todos los liceos de Salto,fundamentalmente en zonas de concentración obrera.
2. Rebaja del boleto estudiantil sin límite de edad.
3. Dejar sin efecto las reglamentaciones vigentes en cuanto al uso de uniformes en los liceos.
4. Dentro del ámbito liceal dejar sin efecto las reglamentaciones vigentes en cuanto al personal vigilante.

-Adjunto a este petitorio habrían elevado una solicitud / para poner a disposición de ASCEEF, una cartelera que permita la comunicación con todo el estudiantado.

-Por este motivo se produjo una concentración estudiantil / en las puertas de dicho liceo, donde los estudiantes, en un número aproximado al centenar, luciendo pancartas, procedieron a efectivizar dicha // aspiración.

-A la fecha se prosigue con las investigaciones, a los efectos de determinar quienes son los principales dirigentes estudiantiles nucleados a ASCEEF,actividades que estarían desarrollando los mismos,/ como así también la acción tomada por la Dirección del Liceo No.1 (IPOLL) con respecto al petitorio recibido de los estudiantes.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-C.J.E.
-Archivo D-2/DE.III.

E. Dpto. II (Div. Int.)
81-LX 884-238/82.-
570/28/A
24-Set Hora

El Comandante División Ejército III
General
Juan Carlos Reissig.

SECRETO

ISA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61532

FECHA. 13-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GROSSO

NOMBRES: JULIAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

AQUI 16-OCT-84

AQUI REPORTAJE

Dijeron que éramos cuatro gatos locos que no molestábamos a nadie

"Es una niña paloma mi mano, batiendo alas, quemando el silencio..." ¿Quién no la cantó con "Falta y Resto" en el Carnaval inolvidable de 1982? Julio Julián o Julián Grosso, como se prefiera, es el autor de la famosa canción y en vísperas de la aparición del long play que se llamará justamente "A una mano paloma" le visitamos en su casa para hablar, entre otras cosas, de lo que fue la batalla que por las libertades se libró, también, desde el Canto Popular.

reportaje de Carlos Magnone

–Esto de los espectáculos que se están dando en los Comités de Base del Frente es algo muy distinto a lo que uno venía haciendo hasta ahora. Por la carga emotiva que trasmiten, pero también porque uno siente que está cumpliendo una tarea militante de profundo compromiso político.

Con todo el respeto que me merece el público de los otros espectáculos, porque uno nunca ha ido a cantar a ningún lado pensando exclusivamente en cuanto podía ganar. En mi caso trabajo siempre con la misma seriedad, tratando de dar lo mejor.

–¿Es posible preservar mínimamente en esas actuaciones en los comités el profesionalismo para que el mensaje llegue a la gente de forma clara?

–Hay que tener autodominio. No permitir que esa carga emotiva de que hablaba llegue a dominarte... Con Falta y Resto, una vez fuimos a Buenos Aires a actuar para la gente de AROJA, que es la Asociación de Residentes Orientales José Artigas, y se produjo un shok emocional tan grande que nadie se dominó arriba del escenario.

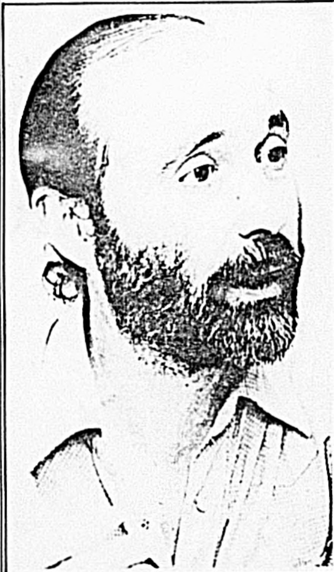
Fue una especie de locura colectiva... Los diez y siete tipos que integrábamos la murga nos metimos de tal forma en ese clima que nos resultó imposible aplicar el autocontrol que hay que poner en funcionamiento en esos casos. Ver a hombres y mujeres llorando mientras actuábamos y saber que muchos no podían venir aunque quisieran fue algo tremendo. Y como a mí, le pasó a los demás compañeros de la Falta esa noche en Buenos Aires.

Lo comentábamos una vez con Raúl Castro que nosotros somos de alguna manera el "parlante" de una cantidad de gente que, abajo del escenario, piensa o siente de la misma manera, pero no lo puede expresar.

–Ahora que mencionas las actuaciones de la murga fuera de lo que es estrictamente la temporada de Carnaval. Ese hecho novedoso en la historia del país parece haberse convertido en algo permanente. La murga, al menos para mí, está asociada al verano, a determinados aromas...

–En ese sentido me parece importante remarcar algunas cosas. Una es que dentro de los espectáculos de Carnaval la única categoría que logró romper esquemas fue la murga, es decir, que consiguió trascender lo que es la temporada carnavalera.

Y eso es porque algunos trabajos pierden vigencia, son de alguna forma el reflejo de lo que sucedió en el año anterior. Pero otros han sido evolutivos; al mismo tiempo tienen proyección de futuro. Esa fue la consigna de siempre en Falta y Resto. No trabajar únicamente sobre lo que pasó sino también sobre lo que puede llegar a suceder. Plantearse cuestiones de futuro, sobre bases sólidas.



–¿Te parece que de ahora en más para siempre el Carnaval o al menos la actuación de las murgas "durará" todo el año?

–No creo que nada sea permanente, todo tiende a cambiar constantemente. Yo pensaba el otro día que a partir de 1980 desde todos los ángulos la cosa empezó a cambiar en el país. Desde el punto de vista político, artístico y de la gente misma. De lo que ya empezaba a hablar, que no era lo mismo que hablaba de pronto de seis o siete años atrás.

Como que todo fue cambiando y el eje fue la posibilidad de juntarse nada más. Eso solo servía. De allí el enorme crecimiento que tuvo por entonces el Canto Popular. Que no lo tuvo desde 1975 al '80 en la misma medida que en estos últimos cuatro años.

De ser cuatro gatos locos que no molestábamos a nadie, como alguien dijo en aquel entonces, pasamos a ser ahora unos 400 gatos locos.

En ese fenómeno del Canto Popular se insertó la categoría murgas. Falta y Resto y la Reina de la Teja, fueron las pioneras. No quisiera que los compañeros de las murgas anteriores se sintieran mal por lo que digo; me estoy refiriendo concretamente a las que aparecieron después de 1979. Después se fueron incorporando otras y es indudable que si las murgas siguieron actuando más allá de la temporada de Carnaval fue por una necesidad de la gente.

–¿Qué importancia le das vos y le otorgan los muchachos de la Falta al Concurso de murgas? ¿Qué reacción han experimentado cada uno de estos años al conocer los fallos si se quiere absurdos, que les han dejado por allá abajo sabiendo, como sabemos todos, que están, incluso aceptando las reglas de juego, entre las mejores?

–Nunca el Concurso fue la meta fundamental, fue la calle, el llegar al pueblo. Ocho integrantes de un jurado no pueden representar lo que piensa el pueblo y menos en esas condiciones.

Una de las cosas que siempre caracterizó a Falta y Resto, que es de lo que yo puedo hablar, es dar en todos los escenarios lo mejor de cada uno en homenaje al público. Y la mejor respuesta de que eso la gente lo entiende así es que La Falta en estos años fue contratada cuatro o cinco veces a un mismo tablado durante el mismo carnaval...

–¿Es necesario saber cantar para integrar una murga o hay que tener también condiciones actorales y demás?

–Lo ideal sería que fuera un cantante lírico con aptitudes de bailarín. El murguista es un ser que suple todas sus carencias con una mezcla de varias condiciones o requisitos para trabajar en un conjunto. No hay academia y no podrá haberla jamás porque es algo innato en el ser murguista.

El que tiene carencias trata de suplirla con un esfuerzo vocal o físico.

–A vos que has escrito muchas canciones, se te conoce popularmente por una en especial: a una mano paloma. La cantó la Falta en 1982 y fue todo un éxito, sin duda. ¿Qué hizo a tu juicio que fuera esa y no otra la elegida por la gente?

–Hay unos versos de Antonio Machado que dicen que "hasta que el pueblo las canta las coplas, coplas no son". En el caso de esa canción que vos decís la gente identificó en el simbolismo no tanto a la mano sino a la paloma.

Una de las razones por las que la censura no nos dejó cantarla en el Carnaval de 1982 fue que ellos entendieron que la paloma simbolizaba la libertad y ¿cómo íbamos a hablar de libertad?. Nos pidieron que le cambiáramos la letra, que cambiáramos la paloma por cualquier otra cosa...

Nos reunimos con Raúl Castro, me acuerdo, en su casa, y en un momento determinado, no le encontrábamos solución y él me dijo mirá vamos a dejarla como está que si no es en este Carnaval será en el del año que viene, pero la vamos a cantar.

No fue una actitud de cobardía, la prueba está que en los últimos días de esa misma temporada nos arriesgamos y la empezamos a hacer en los distintos escenarios. Y lo más insólito de todo fue que, terminado ese Carnaval, para el primer espectáculo que hicimos después la presentamos a la censura y fue aprobada.

Que cosa tan incoherente que era la censura. Lo demostraron los atropellos que se cometieron, de toda índole. A mí me sucedió con un tema que se llama Racconto que lo canté en una Cooperativa y cuando bajé del escenario se me acercó una persona, me pidió documentos y me dijo que el tema que el anteúltimo tema que había cantado no lo podía cantar nunca más.

El hombre se mostró sorprendido que la Jefatura de Policía no me lo hubiese comunicado oficialmente antes porque, según dijo, era una decisión tomada, tomada por esa repartición.

Fue en 1979 u '80, por entonces Nelson Caula recibió una llamada en la radio diciéndole que al tema Racconto no podía pasarlo más.

–¿Qué les molestaba concretamente de esa canción, pudiste saberlo?

–Creo que el problema fue una parte que dice "la eterna lucha de los de abajo por un mendrugo de pan".

–Por una letra parecida prohibieron a Gardel, si te sirve de consuelo...

–El otro día volvíamos de un Comité de Base con otros compañeros, estaba Joaquín Piñón, y comentábamos que la censura nos enseñó a tener poder de síntesis. A decir cosas en un tipo de comunicación distinta. Nos debimos exigir a nosotros mismos al máximo.

Es muy difícil trabajar en esas condiciones. Uno se cuestiona un montón de cosas, porque te tenés que autocensurar. Quiérase o no, quien más o quien menos, se autocensuró.

–Lo que quisieron fue que no se escribiera más, que no se creara nada. La batalla diaria por derrotar la censura fue la batalla por todas las libertades, en definitiva.

–Claro, se buscó la forma de vencerla. Si vos por ejemplo no podías escribir te dedicabas a musicalizar canciones, o se buscaban las letras de aquella gente que no estaba censurada y que se acercaban directa o indirectamente a la realidad que se vivía.

–Sentías que el aporte del movimiento musical, del Canto Popular, fue importante en el proceso que se fue dando y que desembocó en este presente?

–Al margen de toda pedantería yo creo que el Canto Popular tuvo una incidencia muy grande. No decisiva, vamos a no sobrevalorar las cosas, pero en la dimensión que le correspondió fue importantísimo lo que hizo. Es como para sentirse orgulloso de formar parte de ese Canto Popular. •

81.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61533

FECHA. 13-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PAEZ VILARO

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

781.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61534........

FECHA.13-11-84........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......MARQUEZ...

NOMBRES:.....LUIS ALBERTO..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:.................................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:..................................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:...............................

PESO:.................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:...............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:.....................

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.........................

HIJOS:..

....

....

....

SECRETO

61534 RR

E COMANDANTES EN JEFE vicio de Información de Defensa	Departamento I (MS) Hoja 1/ 1 MEMORANDUM (A) 1971/984 18/OCT/984

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. N° 215/B/SM/984 del Dpto. II (INF)/EME -

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -

SE INFORMA :

REFERENTE A: MARQUEZ IMBERT, Luis Alberto -
REGISTRAMOS: MARQUEZ, Luis Alberto -
Fecha de Nac. : Año 1951 -
Domicilio : Enrique García Peña 3129 - y Espinillo
31/VII/965 - Afiliado a la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas) con el N° 10.154, seccional 12 y 19, organización "Masas", según Microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981, siendo presentado para su afiliación por A. GUIDO y VICTOR COLMAN.-
EVALUACION : A - 1

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-

Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. N° 215/B/SM/984, no registran antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de — días de recibido.

E.M. Dpto. II (Secc. Adm.)
MATRICULA N.°
Fecha
Hora

Fecha de Entrada 22 OCT 1984
No. de Clasificación 6027

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.D. -
Coronel
Ramón D. Albornoz



DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -
COPIA : Departamento I - S.I.D. -

SECRETO

581

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61535

FECHA. 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TARIELLI

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6-1535782

SAMINFO
FICHAS

①

3. Según informa el diario LA HORA del 5Nov/84, tres Convencionales colorados, Daniel CIRILLO (Libertad y Cambio), - Adriana AMADO (L. y Cambio) y Gabriel BARANDIARAN (C.B.I.),- junto con el Ing. José TARIELLI (candidato al Senado por la - Lista 15-ex-Convencional), han decidido integrarse al F.Amplio abandonando el Lema Partido Colorado.-

SECRETO

SUM. Inf. 28/10 - 04/11/84

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 14 11 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. Ficha ✓

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Cle Cnel AGUIRRE

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61536

FECHA. 16-11-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEZAMA

NOMBRES: MIGUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Sum° D.° 28/10 - 05/11/84
6/1530/82

SECRETO

V)- JUVENTUD-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL =

FICHAS

1) Se realizaron las elecciones en la Facultad de Veterinaria habiendo triunfado la tendencia gremial de ASCEEP-FEUU la que participó con la lista No.1929 y con el lema "Por una Enseñanza Democrática" y un total de 735 votos.-Los delegados que surgen de estas elecciones son:-Enrique Rimbaud y Miguel Lezama .-

2)- En la Facultad de Ciencias Económicas se realizaron elecciones en el orden DOCENTE habiendo triunfado la lista gremial que participó con la lista 1958,y patrocinada por ADUR.-Sus representantes son - Mario Buchelli, Luis Macadar, Walter Rossi y Horacio Cassinelli Muñoz .-

DD. HH. X

3)- El CED-ASCEEP-FEUU publica un artículo titulado "Derechos Humanos en el Uruguay", donde se expresa en términos generales que en nuestro país se han cometido diversas violaciones, tanto en el orden - constitucional, como en el Derecho Internacional en materia de - derechos individuales.-Como consecuencia de ésto es la lista de 80 muertos ,enfermedades que padecen reclusos como consecuencia de - las "torturas" y condiciones de reclusión-citándose como ejemplo al sedicioso integrante del MLN-Tupamaros-Adolfo Wassen Alaniz - (autor y coautor de varios homicidios).-Se analiza los términos de " Amnistía general e irrestricta ",inmediata y no recíproca - debido a que si la lucha armada suscita una respuesta de la misma naturaleza,solo ésta es admitida ante el Derecho Internacional,excluyéndose todas las demás .-

FICHAS

4)- Se realizaron elecciones en la Facultad de Derecho,habiendo triunfado una vez más la lista gremial representada por el CED(Centro - de estudiantes de Derecho-federado a ASCEEP-FEUU),la que participó con el No.1958.-De allí surgen los siguientes delegados :-Enrique Martínez Larrechea(Integrante del MLN-Tupamaros Columna 70-Sector Estudiantil; ultimamente participante de un"ayuno" realizado en - la sede de A.C.F. por la libertad de Wilson Ferreira Aldunate y - Juan Raúl Ferreira ; Gonzalo Amejeiras (integrante del Ejecutivo de ASCEEP-FEUU, participante de numerosas reuniones llevadas a - cabo en los Conventuales; y siendo responsable de la distribución de volantes de ASCEEP.-

Por su parte la lista 2000 ,lema "Gremialismo Auténtico" tiene entre sus delegados a Gustavo Alfonso GOMEZ LOPEZ,(integrante de- la Unión de Juventudes Comunistas, activista del Liceo Zorrilla; afiliado al Partido Comunista,militando en el Seccional Sur y organización de masas .-

SECRETO

231

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61537

FECHA 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LUBETKIN TOLBOMO

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

e) El día lunes 1o. de octubre/14 se inaugurará en Montevideo las oficinas centrales de la Agencia Noticiosa "PRESSUR", las que estarán ubicadas en la calle Colonia 1854 Pso. 8. Según información que posee esta DII. dichas oficinas estaría a cargo Mario LUBETKIN TULBOVIC, integrante de la Unión de la Juventud Comunista. Como se sabe el Presidente de esta Agencia lo es Juan R. FERREIRA y quien ocupa el cargo de responsable de las redes informativas a nivel mundial es-

PRESSUR
ARCHIVO

SECRETO

-6-

//Estevan VELENTI PITINO, miembro del Cte. Central del Pdo. Comunista.-

Avanti!
QUOTIDIANO DEL PARTITO SOCIALISTA ITALIANO
Sezione dell'Internazionale Socialista

FICHAR
61537/153

00186 Roma 16.4.1984
Via Tomacelli, 146 · Tel. 6782491 · 6782759

A las Autoridades competentes uruguayas

El periodista Mario LUBETKIN (c.i. italiana n. 58461193) uruguayo, "free-lance", ha sido encargado por este diario de realizar servicios sobre Uruguay.

Les rogamos facilitarle los medios para la realizaciòn de su trabajo y darle la asistencia que podrìa ser necesaria.

El Vice Director Responsable
(Francesco Gozzano)



AMBASCIATA D'ITALIA
MONTEVIDEO
Visto da questa Ambasciata
21 MAG.1984
L'AMBASCIATORE
Primo Segretario



FICHAR

61537/153

Avanti!

QUOTIDIANO DEL PARTITO SOCIALISTA ITALIANO
Sezione dell'Internazionale Socialista

00186 Roma 16.4.1984
Via Tomacelli, 146 - Tel. 6782491 - 6782759

A las Autoridades competentes uruguayas

El periodista Mario LUBETKIN (c.i. italiana n. 58461193), uruguayo
"free-lance", ha sido encargado por este diario de realizar servicios sobre Uruguay.

Les rogamos facilitarle los medios para la realizaciòn de su trabajo y darle la asistencia que podrìa ser necesaria.

El Vice Director Responsable
(Francesco Gozzano)



AMBASCIATA D'ITALIA
MONTEVIDEO
Visto per questa Ambasciata
Montevideo 21 MAG.1984
L'AMBASCIATORE
Primo Segretario
(Marco BACCIN)



PAESE SERA

6.1637/784

Roma,

Il giornalista Mario Lubetkin (carta d'identità italiana n° 58461193) è stato incaricato di svolgere servizi e corrispondenze dall'Uruguay, dall'Argentina e dal Brasile. Preghiamo pertanto le autorità competenti di facilitare il suo lavoro.

Direzione Paese Sera

(Claudio Fracassi)

AMBASCIATA D'ITALIA
MONTEVIDEO
Visto in questo Ambasciata
Montevideo il 21 MAG. 1984
p. L'AMBASCIATORE



El Primer Secretario

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61538

FECHA 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIEYTES FLOUS

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Niegan beca a Julio C. Vieytes

Julio César Vieytes Flous logró una Beca de Capacitación en la rama de atletismo.

La misma se otorga por intermedio de la OEA y el Comité Olímpico Mexicano.

Con fecha 23 de agosto de 1984 en nota del Comité Olímpico Uruguayo se le comunica que la beca por 19 días le fue concedida.

Dicha comunicación está firmada por el Presidente y Secretario General del Comité Olímpico Uruguayo.

En conocimiento de ello Julio C. Vieytes se dirige a la representación de la OEA donde se le comunica que dicho beneficio fue velado por SEPLACODI.

Comienza entonces un itinerario para averiguar el por qué de la negativa.

Va al Departamento N° 6, de allí al Servicio de Inteligencia de Defensa, vuelve a SEPLACODI y una vez más al Departamento N° 6.

Allí logra enterarse que le fue velada por haber firmado una declaración en el 5° aniversario del Movimiento Popular Unitario y por una detención en AEBU, el 30 de junio de 1973, a raíz de un allanamiento efectuado en ese local.

¿El Comité Olímpico Uruguayo y la representación de la OEA se ... comunicar los motivos de esa negativa al Comité Olímpico Mexicano?

Domingo 18 de mayo de 1986

La dictadura sustrajo centro deportivo a los atletas

Pista "militar" debe volver al pueblo

Por una resolución de la dictadura, la pista de atletismo ubicada en Camino Castro y Mendilharzu, en el Prado, quedó en manos de los militares, terminando con la administración tripartita (Paseos Públicos, Club Stockolmo y Liceo Militar) que estaba en vigencia desde el año 66. La Junta Departamental, poco después de restablecida la democracia, resolvió por unanimidad reclamar a la Intendencia que se devolviera al régimen anterior al golpe de Estado, pero esta resolución permanece incumplida. En la sesión del pasado jueves, el edil frenteamplista Vieytes reiteró una moción, con el apoyo de todos los partidos. Se le dio curso, pero la pista sigue cerrada al pueblo

La moción elevada el jueves a la Intendencia cuenta con las firmas de Julio Vieytes, Walter Chocho y Artigas Melgarejo (Frente Amplio), Amalia Alonso (Partido Nacional) y Ricardo Mangino Partido Colorado), y reclama que "se derogue la resolución 73.967 del 1° de julio de 1976, por la que se cedía el predio municipal de Cno. Castro y Av. Mendilharzu, al Liceo Militar "General Artigas". Asimismo, demanda que "se ponga en vigencia la resolución 57.472 del 4 de octubre de 1966, por la cual la administración de la pista anteriormente mencionada la ejercía una comisión tripartita, integrada por el Director de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo, un delegado del Club Stockolmo y un delegado del Liceo Militar".

Es de señalar que la resolución del 76 que cedía la pista a los militares era de carácter "precario y revocable". A partir de ese momento, el importante complejo deportivo quedó cerrado a la población.

Este centro deportivo es la única "pista de alternativa" con que se cuenta en la capital, para que los atletas puedan prepararse como corresponde. Al sustraerla del domini público, sólo queda disponible la Pista Oficial, en el Parque de los Aliados, que como se sabe sufrió un importante deterioro en los últimos años, como consecuencia de los recortes de recursos a Educación Física en el marco de una política de espaldas al pueblo.

El reclamo de Vieytes, que la Junta hizo suyo a poco de reinstalarse la democracia, fue contestado por la Intendencia, con argumentos no pertinentes o simplemente inexactos. Este es el caso de un supuesto pronunciamiento de Stockolmo, que según el informe municipal estaría de acuerdo con la actual situación, cuando obra en nuestro poder una nota, fechada en setiembre del 85 con la firma del Presidente y Secretario del club, en la que se solicita precisamente lo contrario al Departamento de Planeamiento Urbano de la comuna.

En la nota, Stockolmo solicita que la pista "vuelva a la situación que imperaba antes del año 72", y avala la petición en una entrevista mantenida con el propio Intendente, al que acompañaba el edil Mangino del Partido Colorado, quien ahora por otra partes es nuevamente de los mocionantes.

Mientras la Intendencia y los militares siguen ignorando el reclamo popular, la pista sigue cerrada al pueblo. Miles de jóvenes, que viven en el área de influencia de este centro deportivo, deben resignar su vocación deportivas.

En la solicitud militar, prontamente cumplida por la dictadura, se aducían "razones de seguridad" para quedarse con ella.

El cartel avisa que el campo de deportes "es" del Liceo Militar. Si algún distraído no lo ve, y se acerca al portón cerrado, andan por ahí soldados que se lo harán notar de inmediato.

Cerrada hasta para las fotos

No sólo está cerrada al pueblo: ni siquiera se le puede sacar fotos.

Cuando mandamos a nuestro fotógrafo, Carlos Contrera, a ilustrar gráficamente esta nota, le pedimos una vista general de la pista de atletismo. Ahora, en democracia, era una tarea normal.

O no. Resulta que apareció corriendo un soldado, se lo llevó al interior de la unidad militar, y allí lo tuvo esperando, hasta que apareció un oficial que dijo llamarse Estévez, quien le señaló que no podía sacar la foto...

Edil Vieytes reclama que se abra al público

"Que retiren símbolos militares"

El edil frenteamplista Julio Vieytes recalcó que "consideramos esencial que la pista vuelva al pueblo. Queremos que tenga el mismo régimen que la Pista Oficial de Atletismo. Debe contar con un profesor de educación física a toda hora, entre las 7.30 y las 18 horas, o extenderlo un poco más, para que cualquier ciudadano con la ficha médica tenga derecho a ponerse en manos de un profesor de la Comisión Nacional de Educación Física. Hay que retirar ese cartel que dice "Campo de Deportes del Liceo Militar", y devolver la pista al público".

Agregó Vieytes que "en los próximos días vamos a entrevistarnos con el titular de Educación Física, para ponerlo al corriente de todas las gestiones efectuadas hasta el momento".

Indicó el edil del Frente que "actualmente es imposible saber qué actividad se desarrolla allí. Nos han dicho que algunos institutos de la zona usan la pista, y Stockolmo también. Pero lo que importa es que está cerrada. Nosotros pedimos que se abra, y que se retiren los símbolos militares, porque se trata de una pista municipal. Por supuesto que no hay inconveniente en que el Liceo Militar la use, pero también debe tener acceso el resto de la población".

Añadió Vieytes que "la Pista Oficial viene a ser la antítesis de lo que está pasando en el Prado. La están usando el instituto de Educación Física, los jueces de fútbol que allí realizan sus test, los equipos de fútbol que la solicitan, los atletas que en ese lugar se entrenan, público en general. Los sábados y domingos, cuando no tenemos competencia, se convierte en paseo público, al punto que finalmente el uso puede resultar desmedido. Al mismo tiempo, por falta de medios, esta pista oficial está completamente descuidada. Ojalá tuviéramos para su mantenimiento los soldados que lo están haciendo en el Prado".

Anunció Vieytes que "una vez que se cumpla la instancia fundamental, que es devolver la pista del Prado al pueblo, habrá que resolver los detalles, como el horario, o el control de ficha médica. Asimismo, hay que solucionar el tema de los vestuarios, porque actualmente se deben usar los baños del Club Stockolmo o del Liceo Militar. Deben construirse vestuarios independientes".

Reportaje al atleta Ramón Corbo

"Hoy se entrenan en la calle"

El hecho de contar con pistas adecuadas y bien ubicadas para el libre acceso de toda la población es una preocupación constante de toda la ciudadanía y fundamentalmente de aquellos que están vinculados al Atletismo hace muchos años. LA HORA tuvo una extensa y provechosa entrevista con OMAR CORBO, quien estuvo vinculado como atleta 22 años a este deporte y varios más como entrenador.

Consultado sobre la utilidad que le prestaría a la comunidad la devolución de la actual Pista del Prado, CORBO señaló que "es fundamental que la misma vuelva lo más rápido posible a la administración anterior y que esté en condiciones de ser utilizada por todos. Es muy importante porque significa hacer justicia, pero es fundamental porque aquellos que viven en las populosas barriadas próximas al Prado se verían grandemente facilitados para ejercer este querido deporte. Por ejemplo hay gente de Las Piedras, que debe hacer un gran esfuerzo para ir hasta la Pista Oficial. Pero además esta situación anormal hace que mucha gente no se entrene en los lugares adecuados, por ejemplo hay gente que se está entrenando en campos, muchísimos atletas nuestros, de fondo, de buenas condiciones, hoy se tienen que entrenar en la calle, se entrenan en lugares que no son los lógicos".

Añadió Corbo que "hay momentos que es imprescindible el entrenamiento en una pista con características como la del Prado, para el mejoramiento, en el momento culminante que se acerca la competencia. El atleta debe bajar a la pista para entrenarse, debe conocerla, debe sentirse que es una parte de esa pista.

Corbo resaltó que "Stockolmo, desde el momento que no tiene uso directo de esa pista, ha desmejorado la presentación y preparación de atletas. Es un hecho real, en los últimos años han pasado decenas de atletas con excelentes condiciones que por carecer de medios y de infraestructura han dejado de entrenar".

Consultado sobre la importancia que tiene para el deporte en general el uso de la Pista del Prado, nuestro entrevistado dijo que "nuestro país nunca tuvo las estructuras necesarias a todos los niveles, como para decir que era la situación ideal. Pero por lo menos una cantidad importante de atletas tenían un buen nivel. El no poder usar directamente la pista mermó notoriamente la calidad de los atletas de Stockolmo y condenó al olvido a niños y jóvenes que se habían iniciado en este deporte. No es casualidad que STOCKOLMO habiendo sido siempre uno de los puntales del Atletismo Nacional en este momento no lo sea en función, sin lugar a dudas, de la falta de su pista. Es evidente además que es una pista que tendría mayor repercusión insertada hacia la población de la zona que dándole una casi exclusividad a un sector de la sociedad, como sería el cuerpo militar, que no cumple su función, porque no es la meta del aparato militar formar atletas".

Finalizó resaltando que "abierta hacia barriadas muy populosas que hay en esa zona, va a tener un peso muy importante para el futuro de esta disciplina. Cualquier persona que conozca algo de atletismo debe considerar algo esencial la reapertura de la Pista, en una zona como la del Prado. El Atletismo es la formación para todos los deportes".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61539

FECHA 26-11-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSSIO

NOMBRES:

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Dra. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

85 2

Confirman traslado de la Dra. Bossio

FICHA

Fue confirmado el traslado de la Dra. Bossio, que ocupaba el cargo de Juez en Treinta y Tres, a Mercedes.

El caso había tomado notoriedad al producirse un enfrentamiento de poderes con el Jefe de Policía olimareño, Cnel. Rodolfo Quintana.

La Dra. Bossio había rechazado el traslado porque le significaba un perjuicio económico y tuvo amplio apoyo gremial.

"LA HORA" 05/10/84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61540

FECHA. 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PIRIZ

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Retorna hoy Daniel Píriz

El desexilio nos va permitiendo el reencuentro con uruguayos que a lo largo y ancho del mundo, han prolongado sus actividades. Hoy tendremos el gusto de saludar a Daniel Píriz, periodista uruguayo que cumple funciones como corresponsal de la agencia Pressur, en la brasileña ciudad de Porto Alegre. Arribará a Carrasco vía Varig, sobre las 15 horas.

FICHA

FICHA

"LA HORA"

06/11/84

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61541

FECHA. 23-11-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RONCOTTI

NOMBRES: GRACIELA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: FACULTAD (ECONOMISTA).

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

01541 FI 2

Montevideo, Nov. 19 de 1984.

Estimado Mira:

Mando esta información que complementa la de todo el personal del B.C.U (Archivo) que entregué en ESMACO hace 2 meses.

Lista de activistas del B.C.U. que a la fecha se encuentran realizando la movilización del personal con planes estructurados por AEBU y específicamente por el sector Banca Oficial dentro de dicha agrupación sindical.

Daniel HERNANDEZ - Ingresado en el año 80
Izquierdista
A pesar de su poca antiguedad en el BCU está liderando el sector más radical. Es el que más habla en las asambleas y su técnica es propia de un PC experiente.

Hernán HANSEN - Adjunto de gerencia
Izquieredista
Gremialista antiguo
Es integrante del sector Bca. Oficial de AEBU que tiene un representante por cada Bco. Oficial. Ultimamente ha perdido prestigio al querer llevar a la huelga al funcionariado del BCU lo que fue rechazado por plebiscito. Promueve malestar tergiversando hechos.

Daniel GOMEZ - Cat."C" que no fue destituído en su oportunidad.
Se mantuvo quieto hasta ahora en que comenzó su actividad gremial nuevamente.

✓Graciela RONCITTI - Ingresó en el año 78 por concurso (último realizado)
Estudiante de Facultad (Economista)
Típica activista izquierdista de la Universidad. Proclive a promover huelgas y malestar en el funcionariado.

Ing.Agrónomo Horacio TABORDA - Izquierdista moderado
Es de los sindicalistas que procuran obtener acuerdos que permitan avanzar hacia sus objetivos.

Bueno esto es lo que hay por ahora.
Te repito que todas las tarjetas con los antecedentes de los funcionarios las entregué al ESMACO; no sé si ellos la derivaron al SID o aún las tiene el Cnel. (FAU) NASUTTI.
Por ahora la cosa aquí quedó calma en lo gremial y espero que así se mantenga hasta marzo por lo menos.

Saludos a la flia.

LEGANANI

PD - Todo esto es A - 1

Montevideo, Nov. 19 de 1969   61541 B3

Estimado Mina: Mando esta información que complementa las de todo el personal del BCU (Archivo) que entregué en Enero una lista de activistas del BCU que a la fecha se encontraban realizando la movilización del personal con formas estructuradas por AEBU y específicamente por el sector Banca Oficial dentro de dicha agrupación sindical.

Daniel Hernández - ingresado en el año 66
- Izquierdista
- a pesar de ser poco antiguo en el BCU está liderando el sector más radical. Es el que más habla en las asambleas y se lo tiene en papel de un PC [illegible]

Hermann Herrera - delegado de Gerencia
- Izquierdista
- gremialista antiguo
- Es integrante de la [illegible] del sector Banca Oficial de AEBU que tiene 1 representante por cada Bco oficial. Ultimamente ha perdido prestigio al querer llevar a la huelga al funcionariado del BCU lo que fue catalogado por Herbert Romano [illegible] [illegible] bastante.

Daniel Gómez - Cat. C que no fue detenido en su oportunidad
- Se mantuvo quieto hasta ahora en que comenzó su actividad gremial nuevamente

Graciela Ferretti – Ingresó en el año 78
por concurso (último
realizado) 6154184
– Estudiante de Facultad
(Economicista)

Típica activista izquierdista de la vieja política
a promover huelgas y malestar
en el funcionamiento.

Ing. Agrónomo Horacio Taboada – Izquierdista moderado.
– Es de los sindicalistas que procuran obtener acuerdos que permitan alcanzar hacia sus objetivos.

Bueno esto es lo que hay por ahora.
Te repito que todas las tarjetas con los antecedentes de los funcionarios las entregué al Enrique; no sé si ellos la derivaron al SID o aún las tiene el Cnel (FAU) Nasutti.
Por ahora la cosa aquí quedó calma en lo general y espero que así se mantenga hasta marzo por lo menos.

Saludos a la flia
Ignacio

P.D. Todo esto es A-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61542

FECHA 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CURES

NOMBRES: GUSTAVO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo frentistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elía, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Miria Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de O. Gustavo Cures (postal), Nelson Matioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:

"Me llevaron detenido y me preguntaron en que país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y para qué", señaló el recién llegado.



Damián Mattos con su hija

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61543

FECHA. 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAPDEVILA

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

Flores: Dos Periodistas Declararon en Jefatura

TRINIDAD. (Por Mario González Iribarnegaray –Corresponsal) — Citados por la Policía, prestaron ayer declaraciones dos periodistas. Se trata de Jorge Capdevila, perteneciente a CX 156 "Difusora Americana" de esta ciudad y Roberto Pedreira Billart corresponsal del diario capitalino "El Día".

Los periodistas fueron sometidos a averiguaciones en dependencias de la Jefatura de Policía de Flores con motivo de la información difundida en los respectivos órganos de prensa donde cumplen funciones, relativas a la agresión sufrida el sábado pasado por la caravana que acompañaba al General Liber Seregni.

También prestó declaraciones ayer el dirigente frenteamplista señor Pedro Cabót sobre los mismos sucesos.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61544..

FECHA..16-11-84..

ORGANIZACION:..............................

APELLIDOS:..........VALVERDE..........

NOMBRES:..........ROSA..........

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..............................

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:.................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..............................

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..............................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..............................

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..............................

....

....

....

03-11-84

LA HORA

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves, retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo, frentistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elía, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Mirta Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de O. Gustavo Cures (postal), Nelson Matioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su



Damián Mattos con su hija

familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:

"Me llevaron detenido y me preguntaron en qué país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y para qué", señaló el recién llegado.

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61545

FECHA 26-11-74

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUTIERREZ

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Gráfico LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

LA HORA
03-11-84

6 1548 FJ 2

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo, frentistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elia, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Mirta Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de O. Gustavo Cures (postal), Nelson Matioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su



Damián Mattos con su hija

familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:

"Me llevaron detenido y me preguntaron en qué país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y para qué", señaló el recién llegado.

FICHAS

D.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 17 11 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. Ficha ~~44308~~ 48125

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

AGUIRRE

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61546..

FECHA..10-11-84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........LUCOTTI REN..

NOMBRES:........ANGEL RAMON..

C.I.Nro.:.324.027.C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...18-NOV-913....................................

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:............OJOS:......................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

FICHAS

61346 ds 2

BUENOS AIRES, 9 DE OCTUBRE DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DIRECCION ASUNTOS CONSULARES

ASUNTO : SITUACION JURIDICA DE ANGEL RAMON LUCOTTI REN

PRIORIDAD: REGULAR

A270 - REFSU CIRCULAR NRO. 126 G1(17/7/84)= PRESENTOSE CIUDADANO URUGUAYO ANGEL RAMON LUCOTTI REN, NACIDO EN MONTEVIDEO EL 18/NOVIEMBRE - DE 1913, HIJO DE ANGEL ANTONIO LUCOTTI Y FRANCISCA REN, ESTADO CIVIL-CIUDO, PROFESION POLITICO, TITULAR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD URUGUAYA NRO. 324.027, RESIDENTE EN ESTA SANTA FE 1674. SALIO DEL PAIS EL 19 - DE AGOSTO DE 1973, PROYECTA REGRESAR A LA BREVEDAD.

SOLICITA SABER CUAL ES SU SITUACION JURIDICA EN LA REPUBLICA.

CONURUARGE

TRAS. IRENE FAVOR COMO ESTAN RECV TRAFICO+?? TENGO MAS+@@@@@@
MOM

DPTO. II DIV. ... 13 11 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN ... FICHA ✓

EL JEFE DE ...
TTE. CNEL.

AGUIRRE.

181

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61547..

FECHA..16-11-84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......AZPIROZ DE VINCENCI..

NOMBRES:........MARGARITA CARMEN...

C.I.Nro.:..943.476..C.C.Serie:..HAA..Nro.:..12721..Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:..........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:......................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:..................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..................

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:......................

HIJOS:...

....

....

....

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 126/38 2a DI
MATRICULA: 14053
Fecha 28-9-84 Hora 1100
29/9

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

260800SET84

PY - 88

6154/12

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.331/D-2/984.

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.75/84 del R.C.3.-

III.-T E X T O :

-Al iniciar el presente año se presentó en el Liceo No.3 de C.Rivera, designado por Secundaria el Profesor de Historia Diego BRACO quien ha tenido reiterados enfrentamientos con el Director del // mismo, Liceo que se caracteriza por su saneamiento ideológico y militancia de sus jóvenes en los valores de la democracia, habiéndose creado inclusive una Asociación Patriótica Juvenil. El referido BRACO habría manifestado en la Sala de Profesores, por ejemplo: "Que a Artigas debían reconocérsele sus valores como estadista // concretamente, Reforma Agraria o Reparto de Tierras, ya que los demás valores que se le atribuyen a Artigas no serían auténticos, inclusive su triunfo en las Piedras donde los Españoles estaban // borrachos".
El mismo BRACO le habría dicho a un Grupo de Alumnos que la imagen de Ansina hay que mantenerla como un símbolo, ya que tampoco existió.
El mencionado Profesor solicitó al Director del Liceo para crear una Asociación de Profesores e integrar la misma con Profesores / destituidos. Ha mantenido reuniones con estudiantes: Arturo PEREIRA, Contadora Margarita AZPIROZ y con integrantes del CRADES (Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social). En una de esas reuniones realizadas en calle Uruguay casi Ceballos, le habrían presentado fotografías a los jóvenes de Autoridades Nacionales para que se les hiciera un análisis por escrito de su actuación, mostrándoles en una crítica posterior la falta de información de los // alumnos porque ignoraban hechos que éstos Profesores relacionaban atribuyéndole a las autoridades mostrándoles como aspectos negativos.
Se adjuntan Fichas de Antecedentes de los mencionados.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:

-C. G. E.

-ES. MA. CO.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.

General Juan Carlos Reissig

Juan Carlos Reissig.-

CC/amp.

SECRETO

SECRETO

B. C. 1.
UNIDAD: R.C.3.-
15-1600-AGO-84.

PEDIDO DE ANTECEDENTES No.09/83

No. 6154/83

-APELLIDOS Y NOMBRES: AZPIROZ DEVINCENCI Margarita Carmen.-

-DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.943.476.7/HAA.12721.-PROCEDENCIA: MDEO-RIVERA

-OCUPACION: CONTADORA LUGAR DE TRABAJO: Dirección Gral. Impositiva (Regional 1 Rivera).- - - - - - - - - -

I.-IDEOLOGIA:

-AFILIACION: Izquierdista.-

-GRADO: Activo.-

-ACTITUDES ESPECIALES: - - -

II.-ACTITUDES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:

Indiferente.-

III.-ACTITUDES CON LAS FF.AA.:

Indiferente.-

IV.-CONDICIONES Y ACTITUDES RELACIONADAS CON SU FUNCION:

Cumple sus funciones en forma normal.

V.-OTROS ANTECEDENTES:

EVALUACION: FECHA:

A - 1 15/8/83 -Se registra en la Oficina S-2 del Regimiento que la mencionada persona mantiene una estrecha relación con Libertades Vigiladas y elementos de marcada tendencia izquierdista.- - - - - - - - - - -

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte. Cnel.

Bernardo Díaz.-

SECRETO

SECRETO

Fecha

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 126/382e DI
MATRICULA N.º 14053
Fecha 28-9-84 Hora 1100
29/9.

E . M . D E . III .- E6/17.
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
260800SET84
PY - 88 61547/84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.331/D-2/984.

MARGARITA ASPIROZ 61547.

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.75/84 del R.C.3.-

III.-T E X T O :

-Al iniciar el presente año se presentó en el Liceo No.3 de C.Rivera,designado por Secundaria el Profesor de Historia Diego BRACO quien ha tenido reiterados enfrentamientos con el Director del // mismo,Liceo que se caracteriza por su saneamiento ideológico y militancia de sus jóvenes en los valores de la democracia,habiéndose creado inclusive una Asociación Patriótica Juvenil. El referido BRACO habría manifestado en la Sala de Profesores,por ejemplo: "Que a Artigas debían reconocérsele sus valores como estadista // concretamente,Reforma Agraria o Reparto de Tierras,ya que los demás valores que se le atribuyen a Artigas no serían auténticos,inclusive su triunfo en las Piedras donde los Españoles estaban // borrachos".
El mismo BRACO le habría dicho a un Grupo de Alumnos que la imagen de Ansina hay que mantenerla como un símbolo,ya que tampoco existió.
El mencionado Profesor solicitó al Director del Liceo para crear una Asociación de Profesores e integrar la misma con Profesores / destituidos. Ha mantenido reuniones con estudiantes:Arturo PEREIRA,Contadora Margarita AZPIROZ y con integrantes del CRADES (Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social). En una de esas reuniones realizadas en calle Uruguay casi Ceballos,le habrían presentado fotografías a los jóvenes de Autoridades Nacionales para que se les hiciera un análisis por escrito de su actuación,mostrándoles en una crítica posterior la falta de información de los // alumnos porque ignoraban hechos que éstos Profesores relacionaban atribuyéndole a las autoridades mostrándoles como aspectos negativos.
Se adjuntan Fichas de Antecedentes de los mencionados.

61547

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:

-C. G. E.

-ES. MA. CO.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.
General [signature] Juan Carlos Reissig.-

CC/amp.

SECRETO

E.M.E. DPTO. II D.V. INTERIOR 02 OCT 84

x CONOCIMIENTO COP. CSE/SEME 02/OCT/84.

X DISEMINADO PEI 1089/BE/84 a ESMACO y SID

X ARCHIVO EN DOC. FICHAS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

CAP CASTIGLIONI

E.M.E. DPTO. II D.V. INTERIOR 22 4 86

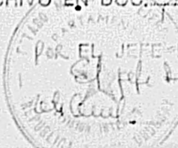
CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. Ficha Diego Brocco y otro

POR EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

El Jefe Div. Planes



6154/855-

SECRETO

B. C. 1.
UNIDAD: R.C.3.-
15-1600-AGO-84.

PEDIDO DE ANTECEDENTES No.09/83

No.___/

-APELLIDOS Y NOMBRES: AZPIROZ DEVINCENCI Margarita Carmen.-

-DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.943.476.7/HAA.12721.-PROCEDENCIA:MDEO-RIVER

-OCUPACION: CONTADORA LUGAR DE TRABAJO: Dirección Gral.Impositiva(Regional 1 Rivera)- - - - - - - - - - -

I.-IDEOLOGIA:

-AFILIACION: Izquierdista.-

-GRADO: Activo.-

-ACTITUDES ESPECIALES: - - -

II.-ACTITUDES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:

Indiferente.-

III.-ACTITUDES CON LAS FF.AA.:

Indiferente.-

IV.-CONDICIONES Y ACTITUDES RELACIONADAS CON SU FUNCION:

Cumple sus funciones en forma normal.

V.-OTROS ANTECEDENTES:

EVALUACION: FECHA:

A - 1 15/8/83 -Se registra en la Oficina S-2 del Regimiento que la mencionada persona mantiene una estrecha relación con Libertades Vigiladas y elementos de marcada tendencia izquierdista.- - - - - - - - - - -

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Bernardo Díaz.-

SECRETO

SECRETO

6154 F58

SECRETO

B. C. I.

UNIDAD: Reg.C.3.-

280800SET79

No.____/

PEDIDO DE ANTECEDENTE No.169/78

18 - ABRIL - 1978

20708

-APELLIDOS Y NOMBRES: PEREIRA GUTIERREZ Arturo.- - - - - - - - - - - - - - -

-DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: CI.18.626-CC.HAA.7719 PROCEDENCIA: RIVERA.- - - -

-OCUPACION: BANCARIO.- LUGAR DE TRABAJO: U.B.U.R.(Suc.RIVERA)- - - - - - - -

I.- IDEOLOGIA:

Afiliación : Frente Amplio.-

Grado: Activo.-

Actitudes Especiales: Dirigente.-

II.- ACTITUDES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:

Detractor.-

III.- ACTITUDES CON LAS FF.AA.:

Detractor.-

IV.- CONDICIONES Y ACTITUDES RELACIONADAS CON SU FUNCION:

- - - - - - -

V.- OTROS ANTECEDENTES:

EVALUACION:	FECHA:	
A - 1	NOV/62	Fué candidato como ler.Titular a la Junta Departamental por la lista 1808.-
A - 1	NOV/71	Fue candidato como ler.Titular a la Junta Departamental por las listas 1808 y 4191 y como 18º titular a la Cámara de Senadores por la lista 808 del Frente Amplio.-
A - 1		Antiguo dirigente y orador de los partidos de izquierda de esta ciudad, ex-gremialista vinculado a la C.N.T.(disuelta).-
A - 1	7/9/72	Fue detenido por esta Unidad por emitir propaganda intentando difamar a la actuación de las FF.AA.(cuya inscripción decía"El Ejército tortura,el pueblo no lo olvidará".Fué puesto en libertad el mismo día por carencia de pruebas.-Dichos folletos fueron encontrados sobre las Mesas de U.B.U.R.donde trabaja el mencionado.-
A - 1	20/6/73	Fue detenido por esta Unidad ante Decreto del Poder Ejecutivo en relación a la Disolución de la C.N.T. Cuando su detención no se presentaba a trabajar en U.B.U.R.-

SECRETO

///..

6154 797

A - 1	29/11/76	-Fue destituido por el CONAE(R.I.39/79/76 Art.40 "INFINE" de la ley No.14.101).-
A - 1	NOV/71	-Su esposa Gladys da Silveira, actuó como Delegado de mesa por el Frente Amplio por las listas/ 808,988,9988,4190 y 1808 en el Circuito No.11 / de la Serie HAB en el local de la Aduana de Rivera.-

El Jefe del Dep.C.3.-

Tte.Cnel. Wanter Díaz.-

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..6548..

FECHA..16-11/84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........LUZARDO CORTE.......................

NOMBRES:........JULIO RICARDO...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
RECIBIDO 5 SET. 1984
HORA 22:30 Nº 7946
FIRMA

6154882

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-lchf.-

Montevideo, Setiembre 6 de .

Pase al Dpto. de Id. Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente.-

El Encargado del Despacho de la Sub-Dirección

Comisario:

Juan R. Suárez Silva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.4628/84

Montevideo, 9 de setiembre de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Julio Ricardo LUZARDO ROCHA, prontuario 259.739 registra; 26-9-75: Atentado, violencia privada y abuso de funciones, Sec.19a., Jgdo.Inst.3er. turno.- 16-3-76: Recupero la libertad.- 29-7-81: El Jgdo.Ldo. Penal 3er. turno, por Ofc. 805 comunica que la causa de fecha 26-9-75 se dio por extinguido.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA -Dilig.Nro. 6253/984.-ag

Montevideo, setiembre 11 de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) del E.M.E.-

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-



EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61549

FECHA 16-II-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA

NOMBRES: ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo frentistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elia, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Mirta Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de G. Gustavo Cures (postal), Nelson Matioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:



Damián Mattos con su hija

"Me llevaron detenido y me preguntaron en que país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y para qué", señaló el recién llegado.

FS2

LA HORA 03/11/84

FICHAS

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61550..........

FECHA..16-11-84..........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........CAMPOMAR..

NOMBRES:.......HECTOR...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo trentistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elia, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Miria Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de G. Gustavo Cures (postal), Nelson Matioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:

"Me llevaron detenido y me preguntaron en qué país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y, para qué", señaló el recién llegado.



Damián Mattos con su hija

LA HORA
03/11/84

FICHAS

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61551..

FECHA..16-11-84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........BERNAZZA..

NOMBRES:..........JUAN..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:...............................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:..............................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:.....................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.......................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:...

....

....

....

03-11-84
LA HORA

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo frentistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elía, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Mirta Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de O. Gustavo Cures (postal), Nelson Matioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su



Damián Mattos con su hija

familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:

"Me llevaron detenido y me preguntaron en que país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y para qué", señaló el recién llegado.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61552..

FECHA.16-11-84..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:.....BERNANDO.....

NOMBRES:.....MIRTA.....

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

03-11-84
LA HORA

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo frenteamplistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elía, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Mirta Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de G. Gustavo Cures (postal), Nelson Mattoli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:

"Me llevaron detenido y me preguntaron en que país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y para qué", señaló el recién llegado.



Damián Mattos con su hija

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61553........

FECHA..16-11-84.......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........PEREIRA..................................

NOMBRES:........Luis..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.......................................

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo frentistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso, con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elia, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Mirta Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de O. Gustavo Cures (postal), Nelson Matioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:



Damián Mattos con su hija

"Me llevaron detenido y me preguntaron en qué país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y para qué", señaló el recién llegado.

LA HORA
02/11/84

FICHAS

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61554

FECHA. 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GALLO

NOMBRES: CARMEN.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo, frentistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elía, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Mirta Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de O. Gustavo Cures (postal), Nelson Matioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:

"Me llevaron detenido y me preguntaron en qué país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y, para qué", señaló el recién llegado.



Damián Mattos con su hija

LA HORA
03/11/84

FICHAS

331

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...61555...

FECHA...10-1-85...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....MENDIETA..

NOMBRES:.....NELSON..

C.I.Nro.:...1.085.093...C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

CUTIS:.............OJOS:...................CABELLOS:..........................

PESO:..................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:....................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:..................

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

381

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61555

FECHA 10-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDIETA

NOMBRES: NELSON

C.I.Nro.: 1.085.093 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

D L

(74)

REFERENTE A: MENDIELA, Nelson Raúl
REGISTRAMOS: MENDIETA, Nelson
C.I. Nº 1.085.093
Edad: 50 años en 1970
Ocupación: Construcción
Domicilio: Calle Nº 11 Solar 15 - Dpto. Canelones
30.X.970 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 50.512
Agrupación: Barros Blancos, presentado por ALSIBADES OSORIO y DELMIRO DIAZ, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.-
EVALUACION: A - 1

Graves cargos contra el general Menéndez

La Comisión Nacional de Desaparecidos, delegación Córdoba, confirmó que 30 personas que figuraban como desaparecidas fueron muertas en el campo clandestino La Perla. Responsabilizó además al general (RE) Luciano Benjamín Menéndez de "la mayoría de los secuestros y homicidios cometidos durante los años 1976 y 1977".

CORDOBA (De nuestra agencia). — Las autoridades de la filial local de la **Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CODEP) confirmaron hoy el asesinato de 30 personas que figuraban como desaparecidas y que fueron eliminadas entre los años 1976 y 1977 en el centro clandestino de reclusión La Perla.** El anuncio fue formulado por el titular de la comisión, **Luis Rébora**, en el transcurso de una conferencia de prensa celebrada en el microcine de la municipalidad y a la que asistieron representantes de partidos políticos, de organizaciones defensoras de los derechos humanos y familiares de las personas que figuraban como desaparecidas y que, se supo ahora, fueron muertas en **La Perla.**

Se trata de **Raúl Mateo Molina**, ex titular del Centro de Estudiantes de Arquitectura; **Carlos Altamira**, abogado, vocal del colegio que nucleaba a esos profesionales en 1976; la familia integrada por **David Coldman, Eva Wainstein de Coldman** y su hija **Marina Coldman** —quienes fueron sometidos a torturas con picana y que "habrían sido ejecutados por orden de Menéndez", según el documento de la CODEP—; **Héctor Antonio Araujo y Liliana Marchetti de Araujo, Armando Ruffa; Pablo Eduardo Ochoa; Eduardo Budini; Andrés Lucio Ariza; María Graciela de los Milagros Doldan; Horacio José Alvarez (médico); Juana Avendaño de Gómez; Claudia Elizabeth Hunsicker; Daniel Oscar Sonzini; Rogelio Lesgart (médico)** y su hermana **María Amelia Lesgart, Ramona Galíndez de Rossi** —secuestrada con su hijo, que fue entregado a un militar—; el matrimonio integrado por **Gustavo Gallardo y Nora Peretti de Gallardo**, ambos abogados; el gremialista **Omar Liwacki, María Luz Mujica de Ruarte; María Graciela González de Jensen; Eduardo Juan Jensen; Juan Carlos Yabbur; Jacobo Lerner; Carlos Puzetto y Mabel Tejerina.** La confirmación de la suerte corrida por esos 30 ciudadanos surgió de las actuaciones de la causa "Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, filial Córdoba, formula denuncia por apremios ilegales, homicidios y otros delitos" (expediente 327/84) que se sustancia en el Juzgado Federal número dos a cargo del doctor **Gustavo Becerra Ferrer.**

Como se recordará, el magistrado —cuya labor fue ponderada por los miembros de la CODEP— dispuso la detención del capitán (R) **Héctor Pedro Bergez**, del mayor **Ernesto Guillermo Barreiro**, del sargento **Luis Manzanelli** y del civil **José Arnoldo López ("Chubi")**, en tanto libró orden de captura contra el capitán **Jorge Exequiel Acosta, Jorge Romero "Palito", Emilio Merlo "Capicúa", Ricardo Lardone "Fogonazo" y Ricardo Luján o Luján Yáñez "El yanqui".**

El juez Becerra Ferrer se declaró **"parcialmente competente"** remitiendo el caso de los militares al **Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas**, en tanto continúan las investigaciones en lo que respecta a los civiles.

♦ *Menéndez*

El presidente de la CODEP señaló que "de las constancias que surgen de la eficaz acción de la Justicia Federal se va configurando cada vez con mayor precisión y elementos probatorios el accionar de una verdadera banda o **asociación ilícita** que operaba en el **área 311** —a cargo del general Luciano Benjamín Menéndez— y que fue la responsable de la gran mayoría de secuestros y homicidios cometidos durante 1976 y 1977".

Por su parte el vicepresidente de la comisión, **Rodolfo Barraco Aguirre** —quien fue víctima hace unos días de un atentado **terrorista**— reveló que **"hay pruebas más que suficientes como para que Menéndez hace rato que** esté detenido". Pero aclaró que el caso del ex comandante del III Cuerpo de Ejército "es sumamente especial. Es como un témpano del que solo una parte se puede ver y hay que considerar que ese militar ha anudado relaciones en **los niveles industriales, políticos, profesionales y universitarios**, sumado a que, hasta ahora, **no ha protagonizado ilícitos económicos y que actuó en** Córdoba y no en el Gran Buenos Aires".

Las autoridades de la CODEP dijeron también que "no queremos con nuestra labor desprestigiar a las Fuerzas Armadas.

Dura crítica de Hebe Bonafini

20-08-84 "Clarín"

La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, **Hebe Bonafini**, reclamó el cierre de los colegios militares y de la escuela de Policía, instó a defender el sistema democrático "sin agachar la cabeza" y afirmó que los verdaderos desestabilizadores "son (Luciano) Menéndez caminando por las calles de Córdoba y (Ramón) Camps hablando desde la prisión".

También solicitó que los militares "se vayan a los cuarteles para que aprendan a defender a la Patria y no a entregarla como hicieron con las Malvinas", y sostuvo que "no somos nosotros los que desacreditamos a las Fuerzas Armadas, sino ellos con todo lo que hicieron en el país".

Hebe Bonafini habló ayer ante una numerosa concurrencia congregada en el parque Rivadavia, donde se cumplió una de las **Jornadas barriales por los derechos humanos** con la participación y adhesión de diversas entidades estudiantiles, artísticas, culturales y sociales.

"Todos tenemos que tomar conciencia de ese «nunca más» del que tanto se habla —expresó Bonafini— para que nunca más los milicos vuelvan al poder, tenemos que juzgarlos y condenarlos, tienen que ir a prisión, lo más lejos posible", enfatizó.

También reclamó que "se cierren todos los colegios militares, y todas las escuelas de Policía" y sostuvo que "no podemos permitir que a los 12 años a un chico lo metan en un liceo y le metan en la cabeza todo lo que ha pasado durante siete años".

"Ahí no se educa —expresó la oradora—; deben ser educados en las escuelas comunes del Estado hasta los 18 años, y si después quieren ser milicos, que lo sean."

Luego sostuvo que en estos tiempos la palabra derechos humanos "ha sido muy vapuleada, todo el mundo habla de derechos humanos, hasta los propios militares"

B.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61556

FECHA: 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARRIOS

NOMBRES: ISABEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

P . I . T . - C . N . T .

1o.NOV: Se llevó a cabo un acto organizado por el PIT-CNT, en el marco - del denominado "Semana de la Solidaridad y Organización". El mismo se llevó a cabo en Gral. Flores e Isidoro de María, donde se concentraron unas 1500 personas. Anteriormente unas 1000 personas habían realizado una marcha por dis-/tintas calles de dicha zona, finalizando la misma en el lugar antes mencionado.

En el acto hicieron uso de la palabra Miguel SALAMI, sindicalista italiano que se encuentra de gira en nuestro país; Lucio STRADESI, de nacionalidad belga y sindicalista al igual que el anterior; Isabel BARRIOS, Graciela LOPEZ Lidio RODRIGUEZ, Ruben MARQUEZ, Enrique PINTADO y Richar READ, el que finalizo su alocución con un "VIVA SANDINO...VIVA EL CHE..."

FICHA: ISABEL BARRIOS

811

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61557...

FECHA..16-11-84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....BARANDIARAN..

NOMBRES:....GABRIEL..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:...........Dpto.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.......................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:.............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.................

HIJOS:...

....

....

....

6.155/82

FICHAS

1

3. Según informa el diario LA HORA del 5Nov/84, tres Convencionales colorados, Daniel CIRILLO (Libertad y Cambio), - Adriana AMADO (L. y Cambio) y Gabriel BARANDIARAN (C.B.I.),- junto con el Ing. José TARIELLI (candidato al Senado por la - Lista 15-ex-Convencional), han decidido integrarse al F.Amplio abandonando el Lema Partido Colorado.-

SECRETO

SUMI Nº 28/10 - 04/11/84

E.M.E. DPTO. II E.V. INTERIOR 14 11 84

CONOCIMIENTO

X DISEMINADO Ficha

ARCHIVO EN

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte.Gnel.

AGUIRRE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61558..........

FECHA..16-11-74..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......AMEJEIRAS..

NOMBRES:.......GONZALO...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:...............Dpto.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:....................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:...................................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:................................

PESO:.................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:.................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro................................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

............................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.........................

HIJOS:...

....

....

....

Sumi Dio 28/10 - 05/11/84

SECRETO

6155882

V)- JUVENTUD-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.-

FICHAS

1) Se realizaron las elecciones en la Facultad de Veterinaria habiendo triunfado la tendencia gremial de ASCEEP-FEUU la que participó con la lista No.1929 y con el lema "Por una Enseñanza Democrática" y un total de 735 votos.-Los delegados que surgen de estas elecciones son:-Enrique Rimbaud y Miguel Lezama .-

2)- En la Facultad de Ciencias Económicas se realizaron elecciones en el orden DOCENTE habiendo triunfado la lista gremial que participó con la lista 1958,y patrocinada por ADUR.-Sus representantes son - Mario Buchelli, Luis Macadar, Walter Rossi y Horacio Cassinelli Muñoz .-

DD. HH. X

3)- El CED-ASCEEP-FEUU publica un artículo titulado "Derechos Humanos en el Uruguay", donde se expresa en términos generales que en nuestro país se han cometido diversas violaciones, tanto en el orden - constitucional, como en el Derecho Internacional en materia de - derechos individuales.-Como consecuencia de ésto es la lista de 80 muertos ,enfermedades que padecen reclusos como consecuencia de - las "torturas" y condiciones de reclusión-citándose como ejemplo al sedicioso integrante del MLN-Tupamaros-Adolfo Wasen Alaniz - (autor y coautor de varios homicidios).-Se analiza los términos de " Amnistía general e irrestricta ",inmediata y no recíproca - debido a que si la lucha armada suscita una respuesta de la misma naturaleza,solo ésta es admitida ante el Derecho Internacional,excluyéndose todas las demás .-

FICHAS

4)- Se realizaron elecciones en la Facultad de Derecho,habiendo triunfado una vez más la lista gremial representada por el CED(Centro - de estudiantes de Derecho-federado a ASCEEP-FEUU),la que participó con el No.1958.-De allí surgen los siguientes delegados :-Enrique Martínez Larrechea(Integrante del MLN-Tupamaros Columna 70-Sector Estudiantil; ultimamente participante de un"ayuno" realizado en - la sede de A.C.F. por la libertad de Wilson Ferreira Aldunate y - Juan Raúl Ferreira ; Gonzalo Amejeiras (integrante del Ejecutivo de ASCEEP-FEUU, participante de numerosas reuniones llevadas a - cabo en los Conventuales; y siendo responsable de la distribución de volantes de ASCEEP.-

Por su parte la lista 2000 ,lema "Gremialismo Auténtico" tiene entre sus delegados a Gustavo Alfonso GOMEZ LOPEZ,(integrante de la Unión de Juventudes Comunistas, activista del Liceo Zorrilla; afiliado al Partido Comunista,militando en el Seccional Sur y organización de masas .-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61559 781

FECHA 16-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ ALVEZ o ALVAREZ

NOMBRES: SAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

162

ALVAREZ Af. Nro. 35.321

NOMBRE: José Ramón Alvarez de Ileg.

NACIONALIDAD: Or. EDAD: 23

FECHA INGRESO: 30.11.63

Dlio.: Francisco Pla 1323/3

Dep.: Mteo. Doc. Id.:

OFICIO: MARINO MERCANTE.

Lug. TRABAJO:

LO PRESENTAN: Edu... Julio.-

6.1589182

[...]ON DE POLICIA TECNICA.

[...]IENTO DE DESPACHO.b.i.-

Montevideo, 16 de Julio de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 14 JUL. 1984
Hora 4/27 Nº 6234

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.3501/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, julio 17 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

(21) (8)

Informo a usted que, Juan Saúl SUAREZ ALVEZ o SUAREZ ALVAREZ posee Prontuario Nro. 263.277, registrando: 11/04/76-Hurto en reiteración real - Dir.Investig.-Juez Inst.1er.Turno.-07/03/79-Jdo.Ltdo.de 1era.Inst.en lo Penal de 4o.Tno., por Oficio Nro.4563(Asunto Jefatura 46.795), hace saber que el causante quedó comprendido en la Ley de Amnistía, respecto al proceso citado anteriormente.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Edisson [...] MARTINEZ

PO//..

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61560

FECHA: 20-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ORTIZ

NOMBRES: FELIX SEBASTIAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6/56/2111

Granizada: situación de emergencia para 2000 familias

Una intensa granizada cayó el pasado jueves sobre el sur de Canelones. Cerca de 2.000 familias quedaron totalmente arruinadas al perder la producción, especialmente de vid, frutas y hortalizas, por dos años aproximadamente.

Los pequeños productores de la zona, que son la mayoría, realizaron una reunión con el fin de hacer un relevamiento de los daños sufridos y buscar una solución a esta situación de emergencia.

Varias son las soluciones aportadas; el Ministerio de Agricultura y Pesca enviará un equipo de técnicos que asesorarán a los afectados luego de realizar el mencionado relevamiento. Se maneja asimismo el otorgamiento de créditos y una amnistía tributaria. Al respecto, Alvaro Gancio manifestó que "la única forma de salvarnos es que el gobierno reponga las pérdidas con una indemnización."

El jueves, entre las 14 y 30 y 14 y 45, una turbonada de viento, lluvia y granizo afectó las siguientes zonas: Rincón del Pino, Las Brujas, Merilla, Rincón del Colorado, Cuchilla de Sierra, Las Piedras, Canelón Chico, Cuchilla Pereira, Puntas de Macadán y Mendoza. Según información suministrada a LA HORA por la Dirección Nacional de Meteorología, el fenómeno se debió a la asociación de una masa de aire húmedo e inestable que cubría al país con un sistema de presión atmosférica frontal y fuertes rachas de viento. El informe pluviométrico registró un promedio de 37 mm., los vientos fueron de 25 a 30 nudos.

En una zona fundamentalmente vitivinícola y frutal, los daños van más allá de la pérdida total de la producción de este año, peligrando la del año siguiente por el destrozo de las plantas. La situación de emergencia que viven cerca de 2.000 familias fue tratada en una reunión realizada el día viernes en el Club Agrario América con participación de peones, pequeños y medianos productores y del subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca y el Presidente de la Confederación Granjera.

La propuesta realizada por el Ministerio consiste en la realización, mediante formularios, de un relevamiento de las pérdidas para luego brindar asesoramiento técnico. Los productores decidieron realizar ellos mismos el relevamiento y los formularios para expresar sus urgencias, adelantando un tiempo, sin duda precioso para quienes no saben qué harán con sus tierras casi improductivas y la pérdida de su única fuente de trabajo.



Graves daños en frutales y viñedos

LA HORA se trasladó al km. 32, en Cuchilla Pereira donde dialogó con la familia Gancio y pequeños productores de la región. Interrogado acerca de las medidas que considera adecuadas, Alvaro Gancio manifestó: *"Nosotros necesitamos soluciones concretas hoy, las familias no saben qué comer hoy. Se manejan distintos criterios como una amnistía tributaria, y créditos. Pero ésta es una zona de catástrofe que no se arregla con créditos, hay productores que no tienen forma de pagarlos ni a largo ni a corto plazo. Pienso que la única forma de salvarnos es que el gobierno reponga las pérdidas con una indemnización, de otra forma, nos endeudaríamos cada vez más".* El sistema de producción en la zona es intensivo y tienen como herramientas un arado y un buey porque "carecen de tractores, hace más de 80 años que se produce de la misma forma, y en tierras que actualmente están desgastadas.

Laura Gancio añadió que "Para volver a producir por ejemplo, lechugas, tendríamos que sacar viñas que tiene más de 80 años y dar por muertos innumerables montes frutales, o sea, cambiar todo el sistema de producción para lo cual carecemos de tecnología y recursos".

Alvaro Gancio finalizó diciendo: "Es una catástrofe y necesitamos ayuda urgente porque para estas cosas nunca se está preparado y no sabemos qué hacer".

ASCEEP-FEUU saluda el triunfo electoral nicaragüense

El 4 de noviembre el pueblo [illegible] nicaragüense [illegible] una nueva [illegible]

[illegible] Departamento de Estado Norteamericano.

¡Nicaragua vencerá! ASCEEP-FEUU

FICHA (1)

Félix Sebastián Ortiz: desaparecido en 1981

Félix Sebastián Ortiz era empleado de Casa Soler, integrante de PUEBP y de la CNT.

Desapareció el 15 de setiembre de 1981 cuando había salido a buscar trabajo. Es padre de dos hijos, Sebastián y Catalina. Se realizaron todas las gestiones posibles para lograr encontrarlo. En el año 1982 sus familiares se integraron a la Comisión de desaparecidos en Uruguay por intermedio de SERPAJ. La respuesta dada por el gobierno fue que no estaba detenido. Los familiares siguen insistiendo y no dejarán de hacerlo hasta saber dónde está Félix S. Ortiz y en qué condiciones se encuentra.

Sigue venta de leche a NS 13

Mañana domingo a partir de las 8 [illegible] se venderá el litro de leche a N$ 13 [illegible] puestos [illegible] ubicarán [illegible] Blancas en la esquina de [illegible]

Cursos de postgrado en Agronomía

Entre los días martes y miércoles de la semana que viene se llevará a cabo en la Facultad de Agronomía (Garzón 780), el curso de postgrado sobre "Cultivo de tejidos de papa" [illegible] y su aplicación en Programas de Producción de Tubérculos [illegible] semilla.

El curso estará a cargo del Prof. M. Sc. Marcio De Assis, investigador del CNPFT, Embrapa (Brasil).

No habrá clases el 24 y 26

No se dictarán clases los días 24 y 26 del presente mes, con la finalidad de facilitar el uso de los locales de enseñanza para el funcionamiento de las mesas receptoras de votos en las elecciones del 25 de noviembre.

Según disposición del CONAE alcanza a docentes, administrativos y estudiantes de primaria, secundaria y de la Universidad del Trabajo del Uruguay, y los Institutos de Formación y Perfeccionamiento Docente.

Las demás áreas de la enseñanza sólo tendrán libre el 26.

Hoy finalizan elecciones en Ingeniería

En la presente jornada finalizan las votaciones en Ingeniería por parte del orden profesional, con vistas a integrarse al Consejo Interino de dicha facultad.

En el horario que va de 10 a 16 hs. los egresados podrán elegir a sus representantes optando entre dos listas presentadas para tal caso. La lista gremial 1º postula al Ing. civil Raúl Beade, Ing. Quím. Alfredo Alcarraz y al Ing. civil Ruperto Long. La lista 1º2 participa con el Ing. Ind. Carlos Bceas, Ing. civil Enrique Penadés y el Ing. Quím. Gabriel González.

Como se sabe tanto los estudiantes y docentes ya eligieron sus representantes, quedando completado el Consejo Interino con la elección de los 3 delegados del orden egresados del día de hoy.

Agenda de noticias

SENSIBLE REBAJA DE LA CARNE

El kilo de carne pasará a costar N$ 60. Las pulpas de mejor calidad descenderán N$ 4 mientras que los cortes menos vendidos, como el puchero, N$ 6. Motiva el hecho, la entrega del producto por parte del Instituto Nacional de Carnes con un costo de N$ 60 por lo cual se produce una rebaja de N$ 15 por quilo.

FINALIZAN CLASES POR TELEVISION

Según trascendió en la esfera docente de la Universidad de la República, las clases por televisión finalizarán entre el 15 y 20 del corriente mes. Algunas disciplinas, especialmente de Derecho y Ciencias Económicas habrían cumplido con la totalidad de los programas correspondientes al 1er. curso.

AUMENTA COSTO DE VIDA

Durante el pasado mes de octubre los rubros de Alimentación y Vestimenta sufrieron un destacado aumento dentro de un total de 5.53% de aumento del costo de vida registrado en el mes de octubre. Este porcentaje se suma al 59.06% registrado en lo que va de este año. El rubro Vivienda aumentó un 2.78% mientras que el rubro Varios, que incluye cigarrillos, cines y mutualistas se incrementó un 4.14%.

Respecto a la acumulación registrada en lo que va del año, los mayores incrementos se registraron en los siguientes rubros: Alimentación 77.60%, Vestimenta 71.02%, Varios 55.53% y Vivienda 29.89%.

4ª JORNADA DE DERECHO AGRARIO EN DURAZNO

Los días 14 y 15 de diciembre se realizará la 4ª Jornada de Derecho Agrario, organizada por el Instituto Uruguayo de Derecho Agrario. Contará con la colaboración del Colegio de Abogados de la sección del departamento referido.

Los temas serán: "Problemas de competencia y procedimiento en materia de aparcerías y arrendamientos rurales", "Ordenamiento de las normas legales sobre aparcería y arrendamiento rural" y "Ley de Reforma Agraria".

PLAZO EXTRAORDINARIO PARA PAGO DE PATENTES

[illegible]

FICHA: FELIX SEBASTIAN ORTIZ 17 11 84

ARCHIVO EN DOC. Ficha V

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

61560 B3.

LA HORA

Montevideo
Domingo 11 de noviembre de 19



Félix Sebastián Ortiz: desaparecido en 1981

Félix Sebastián Ortiz era empleado de Casa Soler, integrante de PUEBLO y de la CNT.

Desapareció el 16 de setiembre de 1981 cuando había salido a buscar trabajo. Es padre de dos hijos, Sebastián y Catalina. Se realizaron todas las gestiones posibles para lograr encontrarlo. En el año 1982 sus familiares se integraron a la Comisión de desaparecidos en Uruguay por intermedio de SERPAJ. La respuesta dada por el gobierno fue que no estaba detenido. Los familiares siguen insistiendo y no dejarán de hacerlo hasta saber dónde está Félix S. Ortiz y en qué condiciones se encuentra.

61562

HASTA ENCONTRARLOS


Mariana Zaffaroni

En estos días se cumplen 9 años de la desaparición de un grupo de militantes uruguayos desaparecidos en Buenos Aires y en Montevideo.

Entre los días 20 de setiembre y 14 de octubre fueron detenidos por fuerzas de la represión argentina y uruguaya: Miguel Morales von Pieverling y su compañera Josefina Klelm; Alberto Mechoso, Adalberto Soba, Roger Julien, su esposa Victoria Grisonas y sus hijos Anatole y Victoria; Pablo Errandonea, Raúl Tejera; Jorge Zaffaroni, su esposa Ma. Emilia Islas y su pequeña hija Mariana; Washington Cram y su compañera Cecilia Trías; Ruben Prieto González, Pablo Recagno y su compañera Ma. del Rosario Carretero; Miguel Angel Moreno, Rafael Lezama, Carlos Rodríguez Mercader, Bernardo Arnone, Washington Queiro, Félix Rodríguez Liberto, Segundo Chejenian y su compañera Graciela da Silveira de Chejenian.

A su vez, en Montevideo fueron detenidos entre setiembre y octubre: Eduardo Bleier, Juan Manuel Brieba, Julio Escudero y Félix Ortiz.

Desde que reapareció como periódico de circulación clandestina en abril de 1978, COMPAÑERO denunció con detalles muy precisos el momento y las condiciones en que fueron detenidos todos estos compañeros.

Ahora, en la acusación contra las Juntas Militares argentinas, el fiscal Strassera incluye, justamente, los operativos de coordinación represiva contra los exiliados uruguayos en Argentina y las actividades en "Automotores Orletti", donde esos compañeros fueron recluidos.

Pero, los delitos y las pruebas que para la Justicia argentina son lo suficientemente graves como para encarcelar a cuatro Juntas de gobierno y 12 comandantes en Jefe, en Uruguay no han merecido ninguna atención por parte del Poder Ejecutivo.

De la "trágica frivolidad de nuestros reaccionarios" hablaba el poeta Antonio Machado en la guerra civil española.

Y es eso. En el 72, cuando se fue montando todo el andamiaje represivo y el Parlamento votó leyes que implantaron la justicia militar para civiles. Durante los años que siguieron, cuando tantos pro-hombres de la democracia hicieron la vista gorda a las atrocidades que ocurrían en cuarteles, penales y locales clandestinos de detención.

Y ahora, cuando, una vez más, se permite la impunidad y el secreto sobre el accionar de los organismos especiales de represión política.

Pero, también lo advertía Machado, por encima de la truhanería política burguesa "vigila la conciencia de los trabajadores".

Seguiremos, como dijimos en 1976 y 1978, la lucha por la Verdad y la Justicia.


Graciela da Silveira de Chejenian


Miguel Morales von Pieverling


Adalberto Soba


Roger Julien


Victoria Grisonas de Julien


Pablo Errandonea


Raúl Tejera


Ma. Emilia Islas de Zaffaroni


Jorge Zaffaroni


Washington Cram / Cecilia Trías


Alberto Mechoso


Rubén Prieto González


Pablo Recagno


Ma. del Rosario Carretero


Miguel Angel Moreno


Rafael Lezama


Carlos Rodríguez Mercader


Bernardo Arnone


Segundo Chejenian


Washington Queiro

Félix Rodríguez Liberto


Julio Escudero Mattos

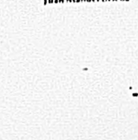

Eduardo Bleier


Juan Manuel Brieba


Félix Sebastián Ortiz









"LA HORA" 27-NOV-86 FICHA

FICHA 61560

En lo que fue uno de los últimos zarpasos de la dictadura, el 16 de setiembre de 1981 desaparece de la zona de Piedras Blancas el militante del Partido Comunista, Félix Sebastián Ortiz.
Pese a las inmediatas diligencias realizadas por sus familiares, poco se supo de el.
Pero un hecho casual puso en evidencia el paradero del detenido - desaparecido: en noviembre de 1982 —cuando los uruguayos se aprestaban a participar de las elecciones internas de los partidos tradicionales y los frenteamplistas se expresaban a través del voto en blanco— Ortiz es visto en el Hospital Militar, cuando era trasladado en un sillón de ruedas al Departamento de Gastroenterología.
Pocas semanas después, también en el Hospital Militar, Ortiz era visto nuevamente, esta vez con el numero 2163 inscripto en la espalda de su camisa de preso político.
Ante las reiteradas denuncias en organismos internacionales la dictadura uruguaya solamente respondía lacónicamente: nunca fue detenido ni procesado.



*Con el numero 2163 en la espalda, Félix Ortiz fue visto en el Hospital Militar. También un familiar suyo lo identificó en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas cuando era conducido en un sillón de ruedas, al Departamento de Gastroenterología.
Las autoridades militares no admitieron nunca la detención de Ortiz.*

La pista de Félix Ortiz se pierde en Hospital Militar

El Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Noveno Turno (ex Juzgado de octavo Turno), **Dr. Eduardo Lombardi**, será el encargado de indagar en torno a la desaparición de **Félix Ortiz**, un militante del **Partido Comunista**, nacido el 24 de julio de 1936, que en horas de la mañana del 16 de setiembre de 1981, desapareció de la vía pública —hay testigos que lo vieron en **Belloni y San Cono** a las 10 de la mañana— careciendo hasta hoy de noticias sobre su paradero.

Según la denuncia presentada por su hermano **Oscar Ortiz** el 20 de mayo del año pasado, **Félix Ortiz** salió de su casa ubicada en un balneario y llegó a media mañana a **Montevideo**, dejando un bolso en la casa de un familiar, quedando en pasarlo a buscar más tarde.

Dado que su militancia política se realizaba en forma clandestina, pues el Partido Comunista había sido ilegalizado por un decreto del gobierno dictatorial, los familiares de Ortiz inmediatamente supusieron que había sido detenido por efectivos del ejército.

Fue así que concurrieron a diversas dependencias militares para averiguar su paradero, pero toda gestión resultó infructuosa.

Sin embargo, a raíz de un hecho casual, se toma conocimiento que **Ortiz**, en noviembre de 1982 —es decir, 13 meses después de su desaparición— estaba con vida, habiendo sido visto en el **Hospital Militar**.

Señala la denuncia presentada ante el Juez Lombardi, que a mediados del mes de noviembre de 1982 un familiar de la persona desaparecida, concurrió por otros motivos al Hospital Militar y estando allí vio a Félix Ortiz en un sillón de ruedas, enfundado en un mameluco usual de los presos, con el pelo corto y junto a otros detenidos.

Félix Ortiz era ingresado, ese día, al Departamento de Gastroenterología del Hospital Militar.

Con posterioridad —dice el denunciante— fue visto nuevamente en el mismo hospital por otros testigos, con el **número 2163** escrito en la espalda de su casaca de detenido.

GESTIONES REALIZADAS

En nuestro país se realizaron gestiones ante diversas instituciones militares intentando ubicar a *Félix Ortiz*, incluyendo el **Cuartel de Paso de los Toros**.

También por aquellos días se presentó un recurso de Hábeas Corpus ante la justicia competente.

La denuncia del caso también se radicó ante diversos organismos internacionales, como por ejemplo la **Comisión de Derechos Humanos de la OEA, Amnistía Internacional y la Cruz Roja Internacional.**

LA RESPUESTA DE LOS MILITARES

"En todas las gestiones que se realizaron ante las diversas dependencias militares, la respuesta recibida fue siempre la misma: que mi hermano no se encontraba ni detenido ni procesado", sostuvo **Oscar Ortiz** en su denuncia penal.

El gobierno uruguayo ante el requerimiento de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA**, el 24 de mayo de 1985 contestó igualmente que no tenía registrado ni como detenido ni como procesado.

LA ESCALADA REPRESIVA

La detención de Ortiz no puede ser considerada como un hecho aislado, sino que debe encuadrarse en el marco de la represión de los militantes del **Partido Comunista** que seguían desarrollando su actividad política en la clandestinidad.

Como en otros casos —**Elena Quinteros, Omar Paita, Julio Castro**— las autoridades de la dictadura negaron en todo momento —en el país y ante el requerimiento de los foros internacionales— que estaba detenido.

LOS DELITOS

Por todo lo señalado, el denunciante **Oscar Ortiz**, señala que su hermano fue privado ilegítimamente de su libertad (nunca fue sometido a proceso alguno ni enterada de su situación autoridad judicial alguna).

También se denuncia abuso de autoridad.

Las indagaciones podrían configurar otros delitos, como por ejemplo las lesiones graves u otras figuras jurídicas.

LAS NORMAS INTERNACIONALES

La comunidad internacional ha consagrado ciertas normas que constituyen un orden público internacional, que como tal limitan las facultades de los Estados y determinan el reconocimiento de determinados valores y principios éticos cuyo respeto son un corolario necesario para la convivencia internacional. Comprenden no sólo la actividad del Estado como sujeto de derecho internacional, sino también normas de contenido relativo a la regulación de las personas individuales.

El reconocimiento de la dignidad humana es así objeto de la normativa internacional.

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

El acto o hecho del Estado que viole una disposición de esta naturalera tiene una gravedad mayor que las contravenciones a las otras normas de derecho internacional.

Surge así la noción de crimen internacional.

La desaparición forzada de personas surge como actividad desarrollada por los agentes públicos o por particulares que actúan en su nombre y están ambas comprendidas dentro de la responsabilidad del Estado.

La extensión de esta práctica en los países latinoamericanos, especialmente en los países controlados por gobiernos militares, hizo que el tema llegara al seno de la OEA.

La Comisión de Derechos Humanos de la OEA ha señalado que las prácticas de desaparición forzada son "un procedimiento cruel e inhumano y constituye no sólo una privación arbitraria de la libertad sino también un gravísimo peligro para la integridad personal, la seguridad y la vida misma."

Los interrogantes que los militares deben responder

En la denuncia presentada en abril de 1985 por los familiares de *Félix Ortiz* —ampliada en abril de este año— se sugiere al magistrado actuante una serie de diligencias, sin perjuicio de las otras que el juzgado entendiera procedente.

1) Se fije audiencia a los efectos de la declaración de los testigos, quienes concurrirán a la misma sin necesidad de previa citación.

2) Se oficie al Hospital Central de las Fuerzas Armadas sito en la calle 8 de Octubre 3060, a los efectos de que suministre la siguiente información:

a) Si en el mes de noviembre de 1982 estuvo allí internado el Sr. Félix Sebastián Ortiz.

b) Enfermedad de la que padecía, motivo por el que ingresó al Departamento de Gastroenterología.

c) Médicos que lo trataron.

d) Tiempo por el que permaneció internado.

e) Autoridad o dependencia militar que solicitó su ingreso al hospital.

f) Autoridad o dependencia militar que se hizo cargo del señor Ortiz cuando fue dado de alta.

g) Se oficie al Ministerio de Defensa Nacional a los efectos de que informe qué detenido a noviembre de 1982 estaba registrado con el N° 2163, y si hubiere más de uno, el nombre de todos ellos.

FICHA Nro. 61560

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTECEDENTES A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
13	5	37		[illegible]	—	13	5	37

711

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61561

FECHA. 20-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PUYESKY

NOMBRES: FANNY

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DRA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: FANNY PUYESKY

Asamblea preparatoria en el Teatro Astral

Las mujeres al Frente, por la paz y la democracia

La Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio realizó ayer en el teatro Astral un activo preparatorio de la jornada que tendrá lugar el próximo jueves 15, "Por la paz y la democracia, las mujeres al Frente".

Con el marco de una sala desbordada, ocupó el estrado la Comisión de Propaganda sobre la condición de la mujer, integrada por Lucy Garrido (Democracia Avanzada), Fanny Puyesky (99), Margarita Percovich (IDI), Gloria Levi (Partido Socialista), Bimba Barreda (PDC), Haydée B. de Villar, Lil Gonella de Chouy Gladis Carrió, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez, Nita Samunisky y Moriana Hernández.

Inició la sesión Lily Lerena de Seregni, quien reseñó la lucha de las mujeres desde principios de siglo, señalando que hoy el Frente Amplio levanta esas banderas. Señaló que esa participación activa de la mujer en la lucha de nuestro pueblo por la libertad explica su masiva integración frenteamplista actual.

Luego de darse lectura a un mensaje del candidato a la Presidencia de la República Dr. Juan José Crottogini, tomó la palabra Nita Samunisky, quien explicó como la dictadura con su política económica había perjudicado particularmente a las mujeres, a quienes se les pagó salarios más bajos y se hizo objeto de todo tipo de discriminación.

Margarita Percovich, por su parte, reseñó las 17 medidas propuestas por el Frente Amplio para la mujer, que publicamos en recuadro aparte en esta página.

De inmediato, Moriana Hernández recalcó que los partidos tradicionales ya estaban agotados, y no podían resolver los urgentes problemas del Uruguay de hoy. Sólo el Frente Amplio, a través de su programa de transformaciones profundas, puede dar una respuesta a la necesidades de la mujer uruguaya, manifestó.

A continuación, se refirió a los aspectos organizativos de la jornada femenina en preparación.

Después de un breve cuarto intermedio, se pasó a [illegible]ercambio de opiniones, en el que intervinieron las [illegible]'as enviadas por los Comités de Base frenteamplis[illegible] a la capital, quienes aportaron iniciativas hacia la [illegible] organización del evento.

Cerró la jornada de trabajo el General Víctor Licandro, Presidente del Plenario del Frente, quien valoró la [illegible]rea que cumplen las mujeres en la organización frentista. Al término de la reunión, las delegadas volvieron a sus Comités para asegurar con su trabajo una brillante jornada el próximo jueves.

Las propuestas del Frente Amplio para la mujer

TRABAJO

1. Asegurar la vigencia del principio: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.
2. Garantizar por ley la IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
3. GUARDERIAS en cantidad y calidad suficientes, que aseguren a la mujer su derecho a una participación plena en la vida social y política.
4. ORGANIZACIONES BARRIALES GESTIONADAS POR LOS USUARIOS que permitan solucionar en forma racional gran parte del TRABAJO DOMESTICO para aquellas familias que lo deseen (lavaderos, comedores, locales para el esparcimiento, y cuidado de los ancianos, etc.)
5. Fomento de LIGAS DE CONSUMO para el ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.

SALUD

6. DESCENTRALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL BARRIAL para lograr una atención integral y humana para la mujer y el núcleo familiar.
7. EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR al alcance de todas las mujeres.

EDUCACION

8. REVISION DE LOS TEXTOS ESCOLARES Y DE ENSEÑANZA MEDIA, eliminando los contenidos discriminatorios contra la mujer.
9. Fomentar en los MEDIOS DE COMUNICACION LAS IMAGENES DE LA MUJER QUE LA VALORICEN COMO SER HUMANO Y NO COMO MERO OBJETO SEXUAL.
10. EXTENSION DEL HORARIO ESCOLAR en espacios verdes y locales deportivos, beneficiando a los niños y a las madres trabajadoras.

CONTRA LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

11. MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA RESARCIR EN LO POSIBLE EL ESPECIAL SUFRIMIENTO DE TODAS AQUELLAS MUJERES Y NIÑOS CONTRA LOS QUE LA DICTADURA SE HA ENSAÑADO ESPECIALMENTE: presas, torturadas, destituidos, madres de desaparecidos, presos y exiliados e hijos de éstos. ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA ESPECIALIZADA.
12. PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NIÑO Y CREACION DE CENTROS DE AUXILIO (MEDICO, LEGAL, ETC.) PARA LAS MUJERES GOLPEADAS.

SEGURIDAD SOCIAL

13. SUBSIDIO A MADRES (O PADRES) DE FAMILIA DESOCUPADOS (medida de emergencia)
14. Efectiva integración al sistema de Seguridad Social de las TRABAJADORAS DOMESTICAS, AGRICOLAS, RURALES, POR CUENTA PROPIA Y A DOMICILIO.
15. EFECTIVA PROTECCION LEGAL PARA LAS MUJERES QUE MANTIENEN A SUS HIJOS, sean madres solteras, divorciadas o viudas.
16. SEGURO POR ACCIDENTES DOMESTICOS PARA EL AMA DE CASA.
17. JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA cuyos ingresos no excedan determinado tope.

Las mujeres también vamos de frente

MARIA MAGDALENA ACUÑA, despedida de "La Casa de las Pilas" por reclamar sus derechos, nos dice que "voto al Frente Amplio, como una estudiante que no pudo terminar sus estudios por las limitaciones de este sistema, como trabajadora despedida por reclamar los legítimos derechos de todo trabajador. Sé que en el Frente Amplio tengo el apoyo a esos derechos, y sé que las mujeres tenemos la seguridad del cumplimiento del programa, no sólo en lo que nos es específico, sino en todos los puntos que traerán soluciones a los problemas de nuestro pueblo. Con el Frente, se respetarán nuestros derechos, y podremos ser libres. Las mujeres podremos cumplir nuestro rol en la sociedad, y ya no nos veremos relegadas ni abusarán impunemente de nosotras. No tendremos que ganar menos que los hombres por cumplir con el mismo trabajo. Las mujeres, que somos más de la mitad de la población, veremos con el Frente asegurados nuestros derechos".

Encuentro de mujeres del continente en La Habana

Se realizó del 3 al 7 de junio pasado el "Encuentro sobre la Situación de la Mujer en América Latina y el Caribe, hoy" al cual concurrieron 298 delegadas de 27 países de la región, representando a los más amplios y diversos sectores políticos, sociales, culturales y religiosos. Este evento fue organizado por el Frente Continental de Mujeres contra la Intervención, organismo de coordinación que tiene su sede en Managua y que fue creado en 1982 en esa ciudad en un Encuentro similar. En esta oportunidad el Frente Continental de Mujeres organizó este evento en la ciudad de La Habana y la Federación de Mujeres Cubanas (alrededor de 3 millones de afiliadas) fue el organismo huésped

por Fany Puyesky

Durante esos días, en el hermoso Palacio de las Convenciones de la ciudad de La Habana, las mujeres representantes de los 27 países se reunieron a tratar 4 temas en igual número de comisiones. "Situación económica de la Mujer en América Latina y el Caribe", "Integración de la mujer en la realidad política del continente y sus países", "Multiplicidad de las formas de lucha de la mujer", "Mujer, arte y cultura en el Continente". Fue un evento donde se escucharon las opiniones de las delegadas y los documentos de cada comisión, además de un "Llamamiento final", recogen la variedad de experiencias y posiciones allí vertidas. Porque, como dijera Fidel Castro en el discurso final de casi tres horas de duración: "En nuestra debilidad está nuestra fuerza" y "No se precisa ser socialista ni comunista para entenderse en esta crisis, basta ser cristiano, basta tener una ética" o "Las ideas no generan crisis, son las crisis las que generan ideas". Fue muy fácil entenderse, y no sólo por estar entre mujeres: basta escuchar acerca del hambre, represión, miseria, baja de salarios, desocupación, invasión, militarismo, analfabetismo, mortandad infantil, que atraviesa nuestro continente de Norte a Sur, para entender claramente y en los hechos donde está nuestro enemigo común. Por eso en el Llamamiento Final se dice: "Las mujeres participantes en este encuentro hemos coincidido unánimemente en apreciar la grave situación por la que atraviesan nuestros pueblos y en la necesidad de impulsar un esfuerzo concreto en la unidad de acción de todos los pueblos latinoamericanos y del Caribe para enfrentar la crisis". "Conscientes de nuestra fuerza, de que los problemas de la mujer son los problemas de los pueblos, de que la crisis nos agobia doblemente por las desigualdades y discriminaciones que pesan por siglos sobre generaciones de mujeres, hemos coincidido que la lucha contra la discriminación de la mujer y por su plena igualdad, son parte inseparable de la lucha contra la dependencia y el subdesarrollo".

La delegación uruguaya fue la más numerosa del Encuentro: 24 mujeres representantes de los cuatro partidos políticos, de la Concertación de Mujeres (ex grupo Conapro), del PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, FEMEUU, GRECMUU, AMFU, y otras organizaciones sociales; dos mujeres más que toda la delegación argentina. Esto no fue casual: en ocasión de la estadía en Montevideo de Mireya Baltra ex ministra de Trabajo del gobierno de Salvador Allende y otras integrantes del Frente Continental de Mujeres contra la Intervención, en abril pasado, éstas tuvieron palabras muy elogiosas (que fueran publicadas en la revista "Mujeres" de La Habana) sobre la capacidad de lucha de la mujer uruguaya, su colaboración en la caída del régimen, y sobre todo, su madurez política, que se traducía en el espíritu de concertación y unidad de las mujeres de todos los partidos políticos y organizaciones sociales, sindicales, grupos de estudio, etc. Y recaían sobre la delegación uruguaya expectativas que no se vieron defraudadas: se habló de la concertación, se enseñó sobre ella a otros grupos de mujeres, se destacó la unidad de la delegación que —conservando sus propios perfiles y marcando sus propias posiciones— demostró en los hechos con una moción común respetando el documento sobre política económica, lo que es la esencia de la concertación. Esto que pasó en la Comisión sobre la Situación económica en especial la deuda externa, se conservó en las demás comisiones.

En la Comisión No. 2 "Participación política de la Mujer", el Frente Continental de Mujeres hizo a Uruguay el honor de ofrecerle la Presidencia de la Comisión; la elección del grupo recayó sobre la edil de la C.P.N. (Corriente Popular Nacionalista), Amalia Alonso, quien cumplió su cometido con brillo y eficacia. La relatoría de la misma comisión —a cargo de El Salvador— contó también con la participación de la delegada del Grupo de Estudio Condición de la Mujer Uruguaya (GRECMU) Graciela Sapriza.

Pero, indudablemente, la Comisión No. 1 "Situación económica de la Mujer", fue la que despertó más expectativas. Setenta y cinco delegadas se hicieron presentes, representando a veintidós países. El propio Comandante en Jefe Fidel Castro se hizo presente en la comisión durante la tarde del lunes (hasta las 21 y 30 hs.) y todo el día martes, escuchando las exposiciones de las delegadas, haciendo anotaciones, interviniendo y, como destacara con toda humildad la noche del martes, aprendiendo. Los testimonios que allí se oyeron de las mujeres de los pueblos hermanos de nuestro continente, hacen que el paso dado en este Encuentro en favor de la unidad de América Latina, sea muy difícil de borrar: "Hemos aprendido que no existen diferencias insalvables, que la diversidad no nos separa, por el contrario, nos enriquece, nos da fuerza y nos impulsa a la acción creadora". "Tenemos que unirnos para garantizar la vida de nuestros pueblos". "Mujeres de América, unámonos".

Representando al Uruguay se encontraban en esa Comisión: Partido Colorado: Susana Ecola (99), Nélida Genisans (15); Partido Nacional: Carmen Beretervide (Por la Patria), Mabel Barrios (Movimiento de Rocha), Frente Amplio: Fany Puyesky (99), y por la Asociación Uruguaya Lourdes Pintos, Ángeles Díaz. Esta última sostuvo una posición distinta a la del resto de la delegación uruguaya, pero, como la propia delegación destacó en la Comisión 1, se debía distinguir entre mujeres que contaban atrás con una representación política (en este caso con acuerdos previos a respetar) y mujeres pertenecientes a organizaciones sociales cuya representatividad, de sectores de población resultaba muy difícil de detectar en el marco del Encuentro.

El Frente Amplio presentó la ponencia elaborada en el seno de la Comisión de Mujeres que podemos sintetizar en dos frases, la primera de Bertold Brecht: "Lo que se cocina en la cocina, no se decide en la cocina". Las mujeres del Frente Amplio destacaron que era hora de que las mujeres decidieran, no sólo lo que iban a cocinar, sino el destino que esperan para sí y para las nuevas generaciones, haciendo un análisis del costo social que implica pagar la deuda externa, puesto que cada dólar que sale del país significa más hambre, más desocupación, menos servicios sociales y médicos, todo lo cual recae mayoritariamente en la mujer, esa "economista de lo imposible". La segunda frase, que sintetiza toda la ponencia era: "La deuda, en estas condiciones, no se puede pagar". No se puede pagar la deuda a costa de la sangre y el sacrificio de los pueblos. No se puede pagar la deuda a costa siempre de la clase trabajadora, empujando a la pobreza y la marginalidad a millones de seres humanos.

Las delegaciones del Partido Colorado y Nacional expusieron asimismo sus posiciones y Uruguay presentó finalmente una moción común que recoge lo concertado.

El Comandante Fidel Castro prestó especial atención a las palabras de la delegación uruguaya, posición compartida por México, Brasil, Argentina, Ecuador y Perú.

En la conferencia de prensa en la cual Fidel se sometió a las preguntas de las 22 periodistas que integraban todas las delegaciones, Fidel hizo reiteradas y expresas referencias a la situación del Uruguay. En particular, contestando a una pregunta de una periodista peruana, en la cual se le insinuaba que su "nueva Línea" de concertación y unidad, podría ser traducida como "conservadora", contestó: "Esto es altamente revolucionario. Es un momento histórico especial para América Latina y el Tercer Mundo. Un sólo país aislado, en una guerra revolucionaria ¿tiene oportunidades para mantenerse? Es más difícil la lucha por el desarrollo que derrotar al ejército de los EE.UU. El 80 por ciento de los países no puede resolver por sí mismo los cambios sociales y el desarrollo. Se necesita la fuerza de la unidad para imponer el Nuevo Orden económico internacional que asegure relaciones económicas justas. Por primera vez se han creado condiciones objetivas para que nos unamos. Esta es la oportunidad, no debemos perderla". "Nada de manuales ni esquemas teóricos sobre lo que es revolución". "Esto es lo más revolucionario".

En la misma conferencia Fidel, hablando a las chilenas, expresó que la unidad es indispensable y que si los partidos se hubieren unido, ya hace tiempo que Pinochet no estaría más.

Refiriéndose (ante una pregunta de una feminista comunista de Colombia) a la participación de la mujer en la política, Fidel expresó: "El partido que no da lugar a las mujeres ni es partido ni es político, ni es revolucionario, es un club de amigos".

Y refiriéndose al camino a seguir por América Latina, Fidel se refirió inequívocamente a la concertación y al Frente Amplio, ejemplo de concertación desde hace 14 años. Dijo que en América Latina debían juntarse los cristianos con los marxistas, y los militares demócratas —"Seregni no es precisamente un abogado"— en un "Frente Amplio", y un Frente Amplio "no puede ser extremista".

En cuanto al restablecimiento de relaciones concretamente con el Brasil, Fidel destacó su voluntad de mantener relaciones con los nuevos gobiernos democráticos, estableciendo que "deben ser ellos quienes decidan el momento en que deben reanudar las relaciones".

En todas sus intervenciones públicas tanto en la Comisión No. 1 como en la conferencia de prensa, en la recepción que ofreció a todas las delegaciones en el Palacio de la Revolución, así como en el discurso final cuyo video cassette fue traído a Montevideo por la delegación de mujeres del Frente Amplio y prestado a Canal 10 para su difusión, como en charlas informales en corrillos del Palacio de las Convenciones, Fidel se mostró muy preocupado por el tema de la deuda, el nuevo orden económico internacional y la locura de la carrera armamentista, hecha —sostuvo— con la sangre de los pueblos latinoamericanos.

Y no es para menos: En el Llamamiento Final las cifras frías son escalofriantes: 50 millones de seres humanos de América Latina y el Caribe pasan hambre; un millón de niños mueren de desnutrición; 45 millones de desempleados de los cuales más de la mitad son mujeres; la vida cotidiana de millones de mujeres se hace insoportable por el empobrecimiento y la inseguridad.

Las mujeres de América fueron al Encuentro a decir que no quieren más esa forma de vida. •



participaron en la Conferencia de La Habana

Rosario Allegue, Partido Socialista

"Reconocimiento a las mujeres uruguayas por el trabajo en la concertación"



"Una de las cosas que primero destacaría es que la Comisión N° 2, en la cual yo participé fue presidida por Uruguay y la responsabilidad recayó en Amalia Alonso, del Partido Nacional" —indicó Rosario Allegue del Partido Socialista y agregó— "El motivo de la elección fue, sin dudas, el reconocimiento del trabajo que hablamos realizado las mujeres uruguayas en la Concertación Programática".

Respecto al funcionamiento de la Comisión expresó que había sido muy bueno y que, "la elaboración del documento final pudo recoger las opiniones vertidas por las delegadas de los 27 países".

Allegue resaltó después las características emotivas de la comisión en la que le tocó desempeñarse, (Participación Política de la Mujer) "porque -dijo- en ella se encontraban mujeres que habían participado en procesos revolucionarios [...] las cubanas y las nicaragüenses, mujeres que aún [...]rtan el peso de la represión como las paraguayas, c[...]nas y haitianas y mujeres que salimos de dictaduras lo qu[e] suscitó un intercambio de experiencias de los últimos años. Nosotras, es decir, las que salimos de dictaduras señalamos los puntos en común de los procesos de cada país: la doctrina de seguridad nacional y la política económica neoliberal en cuyo nombre se reprimió a los pueblos".

Posteriormente la representante del Partido Socialista precisó algunos puntos sobre la importancia del encuentro destacando la unión en el marco de problemáticas similares.

"La trascendencia del Encuentro —expresó— es la posibilidad de comenzar a crear la unidad de las mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Nosotras sentimos —agregó— que durante varios años estuvimos separadas de las mujeres del continente y que esta fue una instancia de conocimiento y comprobación de que las mujeres tenemos planteadas las mismas problemáticas. Esto, evidentemente, llevó a sentirnos aún más latinoamericanas. En segundo lugar se puede destacar la amplitud del encuentro porque de todos los países hubo una pluralidad de opiniones y la tercera cosa a señalar fue la inmensa calidez con que fuimos recibidas por el pueblo cubano y el enorme esfuerzo de las compañeras en el aspecto organizativo".

Para finalizar Rosario Allegue indicó el altísimo nivel de información que tiene el pueblo cubano respecto a Uruguay. "Incluso —culminó— la televisión de aquel país siguió todas las alternativas del primero de marzo".

Fanny Puyesky, 99

"Las mujeres debemos opinar sobre deuda externa"

Fanny Puyesky, delegada de la 99 y asistente al Encuentro como representante del Frente Amplio comenzó por señalar la amplitud del mismo, puntualizando que las delegaciones participantes contaban con diversas extracciones políticas, sociales y filosóficas. "De nuestro país —señaló— por citar un ejemplo, fueron representantes de los cuatro partidos políticos, del grupo de trabajo Condición de la Mujer de la CONAPRO, una representante del PIT-CNT, otra de ASCEEP-FEUU, del Plenario de Mujeres Uruguayas, en fin, de varias organizaciones".

Respecto al trabajo desarrollado en el Encuentro, Puyesky señaló que "luego de la apertura el lunes 3 de mañana, por la tarde se reunió la comisión N° 1 sobre deuda externa para la cual fui designada por el Frente Amplio. Allí iniciamos el trabajo con 75 representantes de 25 países. Cada uno —agregó— hizo su ponencia. En el caso de Uruguay las ponencias presentadas en esta comisión tuvieron un perfil propio para cada partido. La nuestra, es decir, la del Frente Amplio, había sido elaborada en el seno de la Comisión de Mujeres. Luego que el Partido Nacional y el Colorado presentaron las suyas, el último día hicimos una moción conjunta respetando los términos del documento concertado en materia económica".

Posteriormente la representante de la 99 explicó algunos puntos de la exposición realizada destacando la importancia de la opinión de la mujer al respecto. "Cuando la delegación cubana vino a invitarnos a participar del encuentro comenzamos a reflexionar sobre el problema de la deuda externa y nos dimos cuenta que es un tema sobre el cual las mujeres estamos obligadas a dar opinión ya que somos la mitad de la población del continente y somos las más afectadas puesto que cada dólar que sale al servicio de la deuda, es un dólar restado al desarrollo de nuestro país, a la posibilidad de que se abran guarderías, hospitales, escuelas. Y todo esto, sin dudas, recae mayoritariamente sobre la mujer puesto que la sociedad nos atribuye exclusivamente a nosotros el peso de la reproducción social de la fuerza de trabajo así como el cuidado de los niños, los ancianos, los enfermos. Esto muchas veces imposibilita la plena participación política y social a la cual aspiramos".

Respecto al documento final la Dra. Puyesky precisó que "se recogieron todas las posiciones y la mayoritaria fue por el no pago de la deuda. La de Uruguay fue, aunque con matices, similar a la de Argentina, Brasil, México, Ecuador y Perú". Para finalizar expresó la avidez demostrada por el Comandante Fidel Castro "quien —dijo— hizo preguntas y sacó anotaciones sobre algunos tópicos tratados".



Habla Líber Seregni

Acto por la paz en el Astral

"Por la Paz y el Desarme" es la consigna bajo la cual la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky realiza hoy un acto en el Teatro Astral (Durazno 1480). El mismo, que dará comienzo a las 21 hs. contará con la oratoria del Gral. Líber Seregni como integrante de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz. Además de Seregni hará uso de la palabra el Presidente de la Institución, José Waisburg y contará con un espectáculo artístico a cargo de Universo.

Días atrás y en referencia al evento de marras, LA HORA entrevistó a Waisburg quien señaló en la oportunidad que lo más importante es comenzar a sensibilizarnos ante el horror de la guerra. "Con estas medidas —expresó— nosotros buscamos sensibilizarnos con un tema que puede considerarse lejano porque nosotros no vivimos la instalación de misiles en nuestro territorio, sin embargo el uso de una pequeñísima parte del armamento nuclear puede hacer volar el mundo en pedazos. Además para nosotros, como para toda Latinoamérica, el tema armamentos tiene una importancia fundamental ya que los gastos que se destinan a ellos podrían ser usados en otros sectores mucho más necesarios".

Jornada en homenaje a Nibia Sabalsagaray y a Julio Escudero en Nueva Helvecia

El CEIPA la homenajeó ayer



Para hoy se cumplirá en esta ciudad una jornada antifascista y por la democracia centrada en el homenaje a Nibia Sabalsagaray —muerta en la tortura el 29 de junio de 1974 al otro día de ser detenida— y en el reclamo por el esclarecimiento de la situación de Julio Lorenzo Escudero, detenido en 1976 y desaparecido en 1977.

ESTUDIANTES DEL IPA REALIZARON HOMENAJE A NIBIA

En el día de ayer, a las 11 hs., se realizó en el Instituto Profesores Artigas, un homenaje a Nibia Sabalsagaray, organizado por el Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA - ASCEEP - FEUU).

Con un numeroso marco de público que desbordó las instalaciones del edificio, se descubrió una placa recordatoria en nombre del CEIPA.

En la oportunidad se leyó un documento recordatorio y posteriormente hizo uso de la palabra Antonia Yáñez, quien fuera compañera de clase de Nibia, actualmente egresada del Instituto.



Festivas olimpíadas del AIJ en Maldonado

Una fiesta juvenil como pocas se realizó este fin de semana con las Primeras Olimpíadas Nacionales Juveniles. Camiones provenientes de todos los departamentos, cargados de bulliciosos muchachos llegaron a esta capital para participar de un evento de particular colorido que organizó el Comité Departamental de Maldonado para el Año Internacional de la Juventud (AIJ).

"Esto es magnífico" señaló a AQUI Hugo Núñez, al manifestar su satisfacción por el acontecimiento que se inició el viernes de tarde. "Vino gente de todo el país", añadió el joven fernandino, uno de los que tuvo un rol clave en la organización de las Olimpíadas. Las Olimpíadas contaron con el apoyo de la Intendencia de Maldonado.

El acontecimiento empezó el viernes 18 con un acto inaugural y al cierre de esta edición se realizaba el candombaile de fin del evento. Se realizó en el "Campus" Municipal de Maldonado.

La oratoria inaugural estuvo a cargo del representante de la Comisión Juvenil del PIT–CNT de Maldonado y el de ASCEEP de San Carlos. Cerró Ernesto Rodríguez, presidente del Comité No-gubernamental del AIJ. Presenciaron el acto el propio intendente Benito Stern y dos jóvenes dirigentes políticos, Carlos Pita de la CPN (blancos) y Pablo Mieres del PDC (Frente Amplio).

El único incidente estuvo marcado por un grupo de jóvenes de Canelones que concurrieron en número muy mayor al planificado y que por algunos hechos, generaron tensiones innecesarias. Nada de ello, sin embargo, empañó las jornadas que se caracterizaron por su colorido bullicio juvenil y que marcó una auténtica fiesta de la juventud en el marco del AIJ. •

TEMA LIBRE

escribe FANY PUYESKY

La mujer y lo público

Tradicionalmente se ha dividido al mundo en dos grandes esferas: el mundo de lo privado, de lo doméstico, de los afectos, de lo cotidiano, y el mundo de lo público, de la política, la guerra, la lógica y hasta la "inteligencia".

Esta gran división se complementa con una división tradicional de roles: a las mujeres, el mundo de lo privado donde como premio consuelo se le ofrece sacralizado el rol de "reina del hogar" de madre (sacralizado también) esposa y ama de casa. Allí reinan los afectos, la lógica no siempre está presente y quizás tampoco la inteligencia. La mujer está destinada "naturalmente" "biológicamente" a esta retaguardia doméstica, que además, es gratuita.

A los hombres se les ofrece, en lugar de la casa, el mundo. Lo "importante" se hace fuera de la casa en ese mundo donde reinaría la lógica, donde el afecto está excluido ("los hombres no lloran") y donde se toman las grandes decisiones que luego afectan por igual a mujeres y hombres ciudadanos/as.

El argumento de lo "natural" "biológico" fue el que permitió a Hitler dividir el mundo también en dos grandes áreas: los arios puros, seres superiores "biológicamente" y todos los demás, inferiores, fueran judíos, latinos, amarillos, etc.

La Biología, a pesar de Hitler no cambió ni cambiará. Las mujeres están destinadas a reproducir la especie en lo biológico. Es decir, son las que llevan en su seno 9 meses al individuo de la especie humana. Esta diferencia sexual se ha usado y perpetuado para convertirla en desigualdad social.

Todas las demás "diferencias" que se quieran imponer en nombre de lo biológico, son construcciones culturales tendientes a reproducir, las desigualdades sociales entre mujeres y hombres, producto de una ideología patriarcal y conservadora. A pesar de ello, gran parte de los seres humanos femeninos están luchando en los hechos contra este encarcelamiento social, contando para ello con el apoyo de los sectores progresistas de la sociedad global. •

Liceo 24 Paso de la Arena

Toda la barriada se moviliza para que se complete (aunque sea parcialmente) la construcción de su liceo que carece de las comodidades más elementales para la labor docente. Los diputados Luis Martínez (P.N.) y Edison Rijo, primero; y los representantes frenteamplistas Gilberto Ríos (D.A.) y Francisco José Otonelli (P.D.C.), visitaron el local, se interiorizaron de las necesidades y... se comenta que hasta probaron el vino de la zona.

6156 1786

Nuevo libro de Fany Puyesky

61561

La semana pasada, en la Casa de la Cultura Zelmar Michelini, se llevó a cabo la presentación del libro "Contracuentos" de nuestra compañera de redacción Fany Puyesky, además de periodista, abogada y escritora, cuyo "Manual para divorciadas" acaba de un resonante éxito de público en la versión teatral de Beatriz Massons.

La presentación del libro fue buena ocasión para comprobar que el local de la lista 99 recientemente inaugurado, se ha convertido en un centro dinamizador de nuestras actividades culturales. Más de 100 personas llenaron la amplia casa de la calle Cuareim, divirtiéndose con las ironías de Fany Pyesky que a través del texto de su obra arremete contra leyendas, cuentos infantiles o clásicos, con el único objeto de llevar a las mujeres al poder.

El público, conformado por varias decenas de hombres serios que miraban de reojo a las mujeres sonrientes, era representativo de varias zonas de la actividad nacional, encontrándose presentes, entre otros, Hugo Batalla, Marosa Di Giorgio, Cristina Morán, Saúl Ibargoyen, Vera Sienra, Alfredo Gravina, Pasculli, Elder Silva, Alba Roballo y muchos más escondidos para no convertirse en el blanco de los dardos de la autora que no cesa en su tarea de desmistificar la obra de los hombres a través de los siglos.

En todo momento, la autora de "Contracuentos" mantuvo un convincente desenfado que se sumó al humor del texto y le aseguró un resultado de perfecta comunicación. •

"Ahora" 18/oct/86

61561

Colegio de Abogados

6156/187

Presupuesto del Ejecutivo: Negación de la justicia

Jerarcas del Colegio de Abogados se solidarizaron con la grave situación a que se ve enfrentado el Poder Judicial ante los vetos interpuestos por el Ejecutivo que, según las palabras de María Elsa Martín de Aramburu, Presidenta del gremio de los abogados, significan una "insuficiencia total para las necesidades del servicio de prestación de justicia para la población". También "La Juventud" entrevistó a Fany Puyesky, integrante del directorio de dicha institución.



Fany Puyesky, integrante del directorio del Colegio de Abogados

La presidenta del Colegio de Abogados recordó los comunicados emitidos por la Suprema Corte de Justicia que ilustran a las claras sobre la violación del principio de independencia de poderes que resulta de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo.

Insuficientes recursos: La negación de la justicia

La doctora Martín de Aramburu señaló que al ser insuficientes los medios con que cuenta el Poder Judicial, se afecta directamente la prestación del servicio y, por ende, al ciudadano común a quién sirve la justicia. Agregó también que ésto afectará desde el trámite de una pensión hasta el levantamiento o traba de un embargo, dado que no se cuenta con los mínimos recursos materiales necesarios.

"No se dispondrá de carátulas ni de fichas, todo se hará de tal forma que significará la negación de la justicia", añadió.

La Dra. Fany Puyesky, también dirigente del Colegio de Abogados, al ser interrogada por nuestro semanario comentó la situación del presupuesto judicial y anunció una campaña de movilizaciones que todas las gremiales vinculadas con esta problemática realizarán en las próximas semanas.

Mala intención por parte del Ejecutivo

Puyesky dijo que el Colegio de Abogados, en su sesión del miércoles 5, elaboró un comunicado donde se analizan "las gravísimas consecuencias que pueden tener los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo", entre las que nombró "la paralización de los servicios esenciales de justicia" e indicó que esta medida atenta contra la independencia de un Poder del Estado que, en la época de la dictadura tenía el 0.9 por ciento del presupuesto total y que ahora, con los vetos, esa cifra se vería reducida al 0.8 por ciento. Asimismo, señaló que al elevar su proyecto de presupuesto, la Suprema Corte de Justicia dispuso una tasa sobre las ejecuciones que gravaría al usuario del servicio, que, de acuerdo a lo propuesto por el máximo órgano de justicia, tendría como fin financiar mejoras a sus recursos. La Dra. Puyesky nos dijo que esa tasa no se vetó pero que se estaría desvirtuando el fin para el que fue creado ya que la Suprema Corte ve disminuír su presupuesto.

¿Palabra de Honor?

También indicó que su gremial está concertando entrevistas con varias personalidades del gobierno, que por su condición de abogados estuvieron o están vinculados al Colegio, y que en cierto momento se comprometieron moralmente a sacar el Poder Judicial del pozo en que se vio sumergido durante la dictadura.

Aún, por diversas razones, estos funcionarios colorados no han cumplido con su palabra de honor, el que se vería seriamente comprometido si se aprobara el presupuesto de su partido. "Todos estos funcionarios del gobierno coincidieron en que un Poder del Estado no podía seguir funcionando con ese presupuesto, y que era necesario elevarlo al doble y hasta al triple de lo que finalmente se decidió asignar", concluyó Puyesky.

En principio, la primera movilización conjunta de los gremios vinculados a la actividad judicial había quedado fijada para el 25 de febrero.

Campamento pioneril

Del [illegible] al 23 de febrero se viene desarrollando el "Campamento Pioneril de la Alegría y la Amistad", organizado por la Organización de Pioneros José Artigas.

Dicha organización, que nuclea niños de 5 a 13 años de edad, realiza anualmente en el balneario El Pinar a orillas del Arroyo Pando, este campamento pensado por y para la alegría de los niños uruguayos.

Confluyen en esta actividad, Pioneros de todos los barrios montevideanos y también de distintos puntos del interior de nuestro país, conformando un grupo de aproximadamente 60 niños.

La hermosa labor desarrollada por la OPJA comprende no solamente a los Pioneros, sino que trasciende más allá de los límites de la organización, abarcando a los llamados "Amigos de Pioneros", que también concurrirán al campamento desde el 20 al 23 del corriente.

La Organización de Pioneros José Artigas, tiene su sede —el Palacio de los Pioneros— en la calle Convención 1267. Allí, los niños encuentran un lugar inmejorable para desarrollar tareas, juegos, actividades de esparcimiento, en un ambiente de camaradería y amistad.

6/561

"LA JUVENTUD"
16/2/986

La mujer joven (I)

¿Cuáles son los problemas específicos de la mujer joven en nuestro país? Por lo menos dos: ser mujer y ser joven. A partir de esas premisas, Fany Puyesky analiza en este primer artículo, la problemática de miles de jóvenes uruguayas.

Dentro de los problemas específicos de la juventud existe la discriminación que el mundo adulto hace de los problemas y planteos de los jóvenes, los que muy difícilmente acepta.

Las mujeres, son las que más agudamente experimentan los conflictos generacionales. Porque, al peso de su evolución psicobiológica también se le agrega la secular discriminación y el peso de los prejuicios atávicos morales y sociales. Nos basamos, para escribir este artículo, en el documento "Mujer joven" elaborado en 1985 en la Concertación Nacional Programática.



EN EL TRABAJO

- La mitad de los desocupados tienen entre 15 y 24 años y la mayoría son mujeres. De cada cinco chicas de entre 14 y 19 años que busquen trabajo, tres no lo conseguirán. Vemos, pues, que a las mujeres jóvenes las afecta más el desempleo.

- Para conseguir trabajo se las discrimina por sexo y edad en la selección y promoción, lo que afecta mayoritariamente al sector de mujeres jóvenes con hijos.

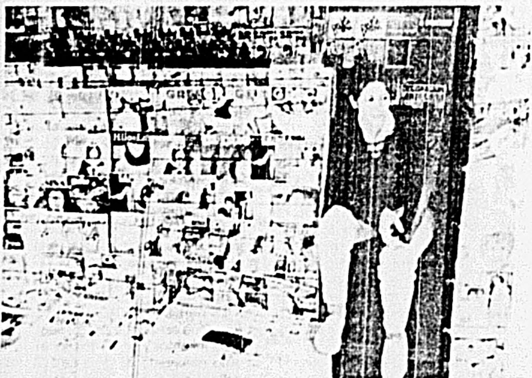
- Las mujeres jóvenes, con hijos que no tienen con quién dejarlos para trabajar, no ven cumplido el derecho al trabajo que la Constitución consagra para mujeres y hombres. Las que han recibido educación y formación ven así frustrada dicha preparación ocasionándoles un perjuicio de sus legítimos derechos a una vida económica independiente y un mejor porvenir para ellas y sus hijos.

- La falta de guarderías en los lugares de trabajo y la falta de una política estatal al respecto, viola asimismo este derecho fundamental del ser humano.

- Las mujeres jóvenes que logran salir a trabajar cumplen una doble jornada laboral que les exige doble esfuerzo.

- Se acentúa en las mujeres jóvenes la mayor exigencia laboral sin que ello signifique aumento de la retribución.

- La violencia física y moral que se ejerce en muchos lugares de trabajo sobre las mujeres, se acentúa en el caso de las mujeres jóvenes, condicionando, a veces, su ingreso y ascenso, por parte de empleadores y capataces.



EN LA EDUCACION

- El índice de deserción juvenil se da mayoritariamente entre las mujeres. En 1978, ellas constituían el 78 por ciento de los estudiantes universitarios. Pero las mujeres que concluyen

su carrera universitaria son mayoritariamente solteras. Esto se debe a la superposición de roles que asumen al casarse, sin que la sociedad ofrezca soluciones.

-La diferenciación por sexos que se observa en las Facultades indica que los estereotipos educativos dan por resultado que las mujeres se autoexcluyen de carreras consideradas masculinas: en Agronomía hay un 25 por ciento de mujeres, en Ingeniería un 25 por ciento y en Veterinaria un 13 por ciento.

-La educación sexual y la planificación familiar siguen ausentes en los programas educativos de la educación formal.

-En la educación informal y medios de comunicación, la imagen de la mujer joven está limitada al uso que se hace de su cuerpo -que, además, debe ser bello- con distintos fines, proyectando una imagen desvalorizada y estereotipada que la presenta sólo como un objeto sexual.

EN LA SALUD

-No existen centros de atención ni especializaciones para adolescentes, siendo que éstos presentan problemas combinados de pediatría y medicina adulta.

-La incidencia de las madres adolescentes es alarmante en el país, sobre todo en las capas socioeconómicas más bajas (23 por ciento de nacimientos en la Clínica del Pereira Rossell de hijos de madres de menos de 19 años, del total general del país del 11 por ciento). La mayor parte de estas madres son solteras, lo que agrava el problema.

-El embarazo precoz tiene serias consecuencias para la madre joven, la familia, el niño y la sociedad, muchas de ellas irreversibles. Se debe considerar este embarazo como de muy alto riesgo (fuente de muchas muertes) desde el punto de vista médico y psicológico. A esto se suma el poco o ningún control médico, muchas veces por ignorancia o deseo de ocultar el embarazo. La falta de información, la incomunicación con padres y maestros, el erotismo de la sociedad, y a la vez, la represión, la falta de conocimiento correcto de prácticas anticonceptivas de educación sexual y planificación familiar, hacen de este problema uno de los más angustiantes en el área, afectando especialmente los niveles socioeconómicos más bajos.

-Todo esto agravado en el caso de la madre adolescente rural.

OPINION

La espada de Damocles

Por Daniel Scuoteguazza

El 6 de agosto de 1945, de la esbelta figura de un avión, comenzaba a caer aquella denominada "Little Boy", que marcaba una discontinuidad en la historia; y se empezaba la era nuclear.

Y así, los japoneses que estaban esa mañana en Hiroshima, vieron como el pika-don (trueno-relámpago) destruía lo que hasta entonces había sido sus casas, escuelas, hospitales, y lugares de trabajo.

Entre el polvo volaron autos, trenes, animales, hombres, pedazos de hombres y aquel día, entre gritos y lamentos el hombre conoció una nueva arma, la más poderosa de todas.

Sin duda, que a partir de esa fecha, no sólo comenzó la era nuclear sino que también lo hizo la carrera armamentista, una carrera por tener las más numerosas y potentes armas nucleares, por tener la maquinaria de guerra más eficiente, midiendo la eficiencia en términos de destrucción, aunque el ganador de una guerra de tal magnitud solo gane un planeta desierto.

Estas enormes maquinarias de guerra fueron bien alimentadas, tanto de medios económicos como humanos, y en muchos casos arrojaron como subproducto, diríamos como un producto de segundo orden, usos "pacíficos" de distintas alternativas. La energía eléctrica producida por centrales nucleares es un ejemplo de ésto. A alguien se le ocurrió que cuando se fabricaba plutonio para las bombas atómicas se desprendía gran cantidad de energía y ¿por qué no usarla?.

Quizás llamó la atención que ninguna de las grandes empresas de seguros de los Estados Unidos, asegurara las centrales nucleares. Esto no era negocio.

No importó mucho qué hacer con los desechos radioactivos que dejaban, igual lo tiramos a los mares del Sur, bien lejos de acá. Así el riesgo de desastre nuclear fue siempre medido en unidades que olvidaban al principal damnificado: los seres humanos. Importa más el "cuánto me sale" o el qué "imagen implica" que el "cuánto dolor".

El hecho de que los jóvenes de hoy seremos quienes construiremos el mundo del mañana nos obligó necesariamente a la reflexión sobre el tema. Lo malo no es la energía nuclear, sino los fines que se persiguen y el uso que se le da.

En estos días un desgraciado incidente conmovió a la opinión pública mundial: una fuga radioactiva en la Central Soviética de Chernobyl. Lamentablemente no faltó quines pensaran en "cuánto me sale" o el que "imagen implica" y así se vieron varias versiones de los hechos.

Dos, doscientos, dos mil muertos es un costo en sufrimiento que no tiene precio, que no puede usarse para sacar partido ni para olvidarlo. Es el reflejo de la espada de Damocles que cuelga sobre nosotros.

Esa mañana del accidente, en Montevideo, todo fue igual: los niños mendigaron en la calle, pasó como siempre el 125, y fue "el señor cura a su misa". ¿Hasta cuándo?.

EN LA PARTICIPACION

-Existe mayor participación en estos momentos en los ámbitos político y social. Ello se debe a que en su juventud la mujer no posee aún obligaciones familiares, lo cual le permite optar.

Sin embargo, lamentamos decir que la gran cantidad de mujeres jóvenes que militan en las bases de los partidos políticos y gremios, no se ve reflejada en los niveles de decisión y cargos, a pesar de que toman sobre sí gran cantidad de trabajo y responsabilidades. A la hora de la distribución de los cargos de dirección y decisión, de los viajes y las becas, el porcentaje de mujeres jóvenes no existe o es ínfimo. En próximo artículo, daremos algunas propuestas a esta problemática.

Fany Puyesky



APUI 10-JUNIO-86

61561

La mujer y el autoritarismo

escribe FANY PUYESKI



En 1984, el 26 de enero algo comenzó a ser diferente en el país. Un grupo de mujeres salió a la calle a decirle no a la dictadura. Fueron reprimidas, por supuesto. Pero no se amilanaron y las mismas, más mujeres y otras más intentaron organizar y festejar un 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) juntas. Tampoco se logró totalmente, si bien unas cuantas lograron manifestar, otras fueron detenidas y muchas más amedrentadas.

Durante todo 1984 surgen grupos de mujeres dentro y fuera de los partidos políticos y se consolidan los ya existentes. Las mujeres comienzan a reunirse a través de organizaciones existentes desde antes (Grecmu, grupo de investigación académica feminista, creado en 1979; Plemu, grupo de mujeres de base creado en 1984), a intercambiar sus experiencias y sobre todo a oírse. Mujeres de todos los partidos políticos se reúnen y descubren su denominador común: ser mujeres. Así de la reunión de estas mujeres con las de las bases de la sociedad organizadas a través de organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, grupos de estudio, surgen las once organizaciones que exigen a la Mesa Ejecutiva de la CONAPRO su lugar: un Grupo de trabajo sobre Condición de la Mujer. De este grupo surgen asimismo los cinco documentos concertados que están esperando que alguno de los cuatro partidos que le dieron su compromiso de convertirlos en ley los haga suyos.

Y de este grupo sobrevive —con muy buena salud— La Concertación de Mujeres.

¿Por qué ha pasado todo esto? ¿Por qué el título de este artículo?

Justamente, este 8 de marzo pasado fueron 24 las organizaciones de mujeres que festejaron juntas el Día Internacional de la Mujer. ¿Por qué el auge de los grupos de mujeres tanto dentro como fuera de los partidos?

La mujer ha dejado —para siempre— de ser objeto de conocimiento y de discusión sobre su "deber ser" para convertirse en sujeto de su propia historia. En un artículo publicado hace ya bastante tiempo por nuestro compañero Tomás Linn se decía quizás de otra manera "Oigan hablar a las fuentes". Y eso es justamente el porqué del auge de los grupos de mujeres. Durante 11 años todos nosotros hemos escuchado que se nos intentaban inculcar determinado modelo de "ser". Nadie está dispuesto a que se repita esta situación. Las mujeres tampoco. No quieren que nadie, en nombre de nada, les indique cómo deben ser, qué deben sentir o cuál es su función. Han decidido decirlo ellas mismas.

Y como estamos en democracia, no habrá más remedio que escucharlas. Y hacerles caso, ya que se trata de sí mismas, de las fuentes. •

"AQUI" 24-JUN-86

01861-73.12

POLITICA

La mujer y la amnistía



escribe FANY PUYESKY

El partido de gobierno piensa presentar un proyecto de amnistía a los militares y policías acusados (o sospechosos) de delitos de lesa humanidad y aun de crímenes comunes y aberrantes. La conclusión de esta infeliz noticia no puede ser otra de que el partido de gobierno padece nuevamente de la "peste del olvido" que ya lo asolara en el caso del Poder Judicial. Otra conclusión es que se pretende, para el Uruguay, lo que ni en la posguerra se atrevieron a proponer para los nazis. Una "cultura de impunidad" que convertiría a nuestro país, del otrora orgulloso defensor de los Derechos Humanos, en un avergonzado lugar, ya que no merecerá el nombre de país el sitio donde el lugar que se le asigna a la justicia es la nuca.

Hemos dicho reiteradamente que el hecho de que no exista ni una sola mujer titular en el Parlamento ha sido un grueso error político, sobre todo de los partidos que tuvieron el tiempo suficiente para preparar sus listas. Pero ahora parece que —lamentablemente— ha llegado el momento de alegrarse de ese hecho. Porque en América Latina y en el Uruguay, las mujeres han sido atacadas en su maternidad. El derecho materno —ese que luego es sacralizado con fines comerciales o patriarcales— ha sido violado. Las madres latinoamericanas, del partido que sean, no pueden dormir tranquilas mientras sigan existiendo 90.000 casos de desaparecidos sin resolver en América. Por supuesto que el Frente Amplio —y esperemos que todo el Partido Nacional no votará un proyecto que implique que el NUNCA MAS sea para los nombres de los delincuentes implantando así esa "cultura de impunidad" que pretende el partido de gobierno. Pero, por suerte, no existirá ninguna mano de mujer —del partido que sea— que se levante pera ello. Y los "hombres de partido" que lo hagan tendrán encima suyo las miradas (mejor dicho las cuencas vacías) de los desaparecidos presentes y futuros y de todas sus madres.

Decía Bertolt Brecht que algunos creen que nunca tendrán hambre porque tienen una cuenta en el banco. La realidad enseña que los bancos quiebran, que hay guerras y que el subdesarrollo y la miseria, tarde o temprano alcanzan a todos. Estamos todos en el mismo barco. El verdadero defensor de los derechos humanos —el ser libre y digno— es el que sabe que cada violación al prójimo entraña una amenaza para sí mismo. Porque, en una cultura de impunidad, nadie estará a salvo.

Erich Fromm, en su "Miedo a la libertad" enseñó que su elección acarreaba responsabilidades. Es por ello que —alabándola de palabra— muchos la rechazan en los hechos. Sepan los "hombres de partido" que al levantar la mano obedientemente —como ya lo hicieron contra el Poder Judicial— serán responsables en el futuro de las violaciones de derechos humanos que, sin duda, y para vergüenza de todos los uruguayos, se seguirán sucediendo de prosperar este proyecto y no olviden que, si ayer fueron los hijos de otros, nada asegura que mañana no sean los hijos y nietos de los que hoy votan. No es la primera vez que una ley se alza contra la mano que la votó. •

De: Fany Puyesky A: Dr. Fá Robaina y Kid Gragea

Montevideo, 13 de junio de 1986

Sr. Director de "Búsqueda"
Dr. Ramón Díaz
Estimado colega:

Ya advertí en mi anterior carta que el tema mujer es muy revulsivo. Por tanto, y por los mismos criterios expuestos en aquella ("Moral para Intelectuales" Vaz Ferreira) debo molestarle nuevamente para mi réplica a dos furibundos caballeros que me salieron al paso. Sobre todo, que, como pasa con este tema, la acusadora se ha vuelto acusada. He ahí, pues, mi respuesta a cada uno de ellos.

Quiero consignar en este acápite algunos de los calificativos que, ya que no mis dichos, mi persona han merecido a los ultrajados: "arrestos de furibundo y agresivo feminismo pasado de moda, al menos en el Uruguay" "versión groseramente falseada" "Palos de ciego" (Fá Robaina). En cuanto al segundo caballero, que se arroga la representación de todo el sexo masculino, agraviado, según él (no en vano eligió como seudónimo el de Kid (el vengador) me llama entre otras cosas "filosa y agresivísima defensora del feminismo chauvinista".

La rabia hacer perder el estilo, caballeros.

Disculpe, Señor Director y colega el uso y abuso, no sólo mío, del espacio de su semanario.

Gracias.

Fany Puyesky

Dr. Fá Robaina
Estimado colega:

Clarifiquemos algunas cosas un tanto confusas en su carta:

1. — Lamento no haberlo mencionado por su nombre. Ello se debió a que me había olvidado de él. De recordarlo no tenga duda que lo hubiera puesto.

2. — Le pediría que releyera —con la cabeza fría y aplicando bien las reglas de la lógica y la construcción gramatical— mi carta anterior. Vería que, como Ud. mismo cita, mi referencia fue a una **entrevista televisiva** en la cual "presentó como suyo (un proyecto), sin aclarar quién era su autora hasta que la periodista se lo preguntó expresamente. Es a eso a lo que me referí.

3. — Me alegro que en su exposición de motivos sobre el (buen) proyecto elaborado por la Dra. Rivero aclarara (como es lógico, normal y honorable, y por lo tanto no merecedor de elogio alguno) que el proyecto es de ella y que Ud. "lo hace suyo". **Eso fue ante 99 representantes nacionales.**

4. — Pero en la entrevista televisiva a la que me refiero, tan suyo lo había hecho que no aclaró —seguramente por olvido— que no es suyo. Eso fue en un noticiero vespertino **ante un millón —creo— de espectadores** (y si me equivoco en ratting, que Kid me corrija). Entre esas personas me encontraba yo y otras muchas.

5. — Opino, como Ud., que ambos tenemos cosas mucho más importantes que hacer (proyectos de ley, por ejemplo) pero, si quiere podríamos tomarnos el trabajo de comprobarlo. Aunque hay una frase suya "la entrevista que se me adjudica". Está Ud. negando que existió? No sería esto una "grosera falsificación?"

6. — No entiendo por qué se siente aludido por misoginias e histerias. Esos párrafos fueron muchísimo antes de haberlo mencionado a Ud.

Y en cuanto a los numerosos adjetivos y apreciaciones, debería Ud. asesorarse sobre el cuco del feminismo. Un político —y también un periodista— a mi modesto entender, debería saber muy bien qué es lo que pasa en todos los aspectos de la vida del país. Y no asustarse tanto por toda clase de "ismos".

A sus órdenes para ello, seriamente.

Fany Puyesky

Sr. Kid Gragea (está bien así?) Perdón Gragea.
Estimado cuatricolega:

Como verá compartimos una cuarta profesión: la de humorista. Como Ud. sabrá, con mi obra teatral "Manual para Divorciadas" me he reído (y hecho reír) de su género y del mío, desde 1980 a la fecha. Sólo que no he utilizado el sistema de denigrar a ningún ser humano, femenino o masculino para ello. Tenemos, pues, estilos distintos.

Es curioso, asimismo —y me remito a su confesión de haber hecho "críticas, sátiras y alusiones jocosas en 360 (columnas) sobre personas— que me acuse a mí de meterme con un pueblo. Además de la "Moral para Intelectuales" un repaso a la "Lógica" (también de Vaz Ferreira) sería conveniente, cuatricolega.

Por favor, no tome esto como consejos. Carezco de la soberbia necesaria para decirle a otro ser humano cómo deben hacerse las cosas bien... es decir, lo que a mí me parece bien. A propósito... ya me había disculpado por anticipado de lo mal que escribo a máquina. Cuanto más escribo, peor es. Pero acepte nuevamente mis humildes excusas por haber cambiado la j por g de su apellido o sería al revés? Si eso lo hacerse sentir mejor, a mí no me molesta, The Kid.

Y con respecto a los ejemplos de mujeres que Ud. me aconseja a mí seguir, que "realmente dignifican a la mujer en la vida" y que son las que "cumpliendo con los que le ha tocado (subrayado mío) —en suerte y desgracia "aceptan (le faltó decir "sufriendo en silencio") el destino que Dios les otorgó, es interesante destacar algunos puntos. Salvo las dos grandes artistas vivas mencionadas, las demás están muertas. Molestan poco, entonces, es decir ya no molestan. Los valores que Ud. destaca como positivos en la mujer son "eficiencia (escribir bien a máquina quizás) sacrificio (nuevo subrayado mío) esfuerzo, habilidad y destreza".

No he leído nada sobre talento, inteligencia, arrojo, creatividad, valentía. ¿Son ellos valores masculinos? ¿Emily Dickinson es conocida quizás por su buena letra? Nuevamente sus valores, mejor dicho, sus estereotipos, no son los míos. Y cuando Ud. hombre al fin pontifica sobre la pasividad y la sumisión, uno casi cree volver a ver un olvidado dedo rapeliano (no rabeliano).

En cuanto a una de sus heroínas que rechazó el rol pasivo que la sociedad impone a las mujeres, Juana de Arco, bueno, ya sabemos cómo le fue. Los sacrosantos varones de la Iglesia la quemaron por bruja. A ella y a 6.000.000 (seis millones más de mujeres). Lo que es ahora... la pila que harían los cazadores de todo tipo de brujas, si pudieran. Si desea conocer algo más de mi pensamiento al respecto le recomiendo mi último libro donde precisamente he estudiado alguna de sus heroínas y otras más. Ya ve que no he esperado su consejo para hacerme escritora (seremos quintuplecolegas, quizás?).

También sobre las formas de encarar el concepto de hombre y de mujer tenemos criterios diferentes. Ud. relaciona esta última con el sexo en un solo sentido, como Ud. dice con el sexo explícito. Yo considero al ser humano como un todo, femenino o masculino. Tampoco infiero que uno sea mejor que el otro. No es mi problema. Problemas tienen algunos con el feminismo. Creen —o quieren hacer creer que creen— que éste desea cambiar los roles sexuales. La biología no cambia, Kid por suerte para todo/as. Pero sí han cambiado los roles sociales de mujer y hombre.

Y por último, cuando nos conozcamos para seguir esta divertida polémica sin cansar a los lectores —ya que creo conocerlo algo como para saber que Ud. seguirá y Ud. sabe que yo también— verá que tampoco encajo en otro de sus estereotipos: yo no chillo, razono.

Por cierto, Billy, que esto no ha pasado en su carta. Porque el fondo del asunto no sólo ha sido evitado, sino tergiversado.

El "pobre" Cuqui Lacalle (me conmueve Ud. ahora) no se limitó a aceptar la renuncia de la Dra. Macedo de Sheppard. Con su infundada acusación de plagio, la provocó.

Seguimos discutiendo eso, hormonas aparte?

O se considera Ud. satisfecho con su expresión de agravios, en nombre propio y de los que dice representar. ¡Todo su sexo, nada menos! (Kid, el vengador solitario sopla el humo de su revólver en una polvorienta y desolada calleja del Far West, luego de haber derribado a balazos a todos sus enemigos/as).

Remitiéndome al final de la carta anterior, atentamente.

Fany Puyesky

Fany Puvesky

Violación: la víctima es culpable (I)

En un anterior artículo (BRECHA No. 32) examinamos el concepto de mujer en el Código Penal Uruguayo y cómo éste refleja una ideología patriarcal que supedita el interés de la mujer y su protección a la familia. Hoy analizaremos dos iniciativas relacionadas con los delitos de violación y atentado violento al pudor. Una de ellas es el proyecto de ley del senador Pedro W. Cersósimo, la otra el informe del Instituto Uruguayo de Derecho Penal sobre tal iniciativa, cuyos párrafos fundamentales publicamos aparte. El proyecto de ley propone el aumento de las penas de dichos delitos. Una de sus finalidades es hacer inexcarcelable el delito de atentado violento al pudor y aumentar las penas de ambos cuando la víctima sea persona impúber.

El Instituto Uruguayo de Derecho Penal, consultado por el senador, emite un informe desaconsejando dicho aumento por razones de política criminal: concepción en extremo represiva que no alcanza la finalidad de suprimir el delito. Luego de sostener que **"la moderna victimología"** estima que **"el paciente"** de estos delitos es un **"colaborador"** de ellos, desvía su atención al delincuente, encarando los aspectos carcelarios, **"sus efectos depredatorios"** la **"notoria injusticia"** que se deriva –para el violador– de considerar en algunos casos como violación la conjunción con menor de 15 años, y termina aconsejando la rebaja de la pena de violación a fin de hacerla **excarcelable** en ciertos casos.

Dice el informe que **"el delito es un dato de la realidad social y que la pena se orienta a fines de prevención y resocialización, lo que, en definitiva, se resume en el afianzamiento de la seguridad jurídica de la comunidad"**.

En este punto quisiéramos detenernos, por ahora. **"El delito es un dato de la realidad social"**: ahora bien, ¿quiénes juzgan, interpretan y presentan como tal dicha realidad?

Las ideologías dominantes

La ideología dominante presente en los intelectuales de la clase media, teóricos del psicoanálisis, de la psiquiatría y del derecho, los hace elaborar una teoría ideológica que toma como modelo de comportamiento a la familia de la clase media. El modelo de **"normalidad"** pertenece a la clase dominante.

En cuanto a la ideología patriarcal, es tan fuerte, determina de tal modo, que no se puede advertir, por el propio condicionamiento social (sistema patriarcal), cómo ella tiñe la mayor parte de los intentos para la protección de los derechos de la mujer y, en este caso, de los menores (reproducción de la mujer).

El senador Cersósimo, realmente preocupado por el tema, cree, de buena fe, que subiendo la pena eliminará el delito.

Por su parte, el Instituto Uruguayo de Derecho Penal, preocupado a su vez por este interés del senador Cersósimo, centra su informe en su preocupación por el delincuente (violador), generalmente hombre. Y nuevamente el círculo se ha cerrado para las mujeres. Con la mejor buena voluntad de ambos, no se advierte –por ser tan profundo– el condicionamiento social que –siempre– relega los intereses de esos seres de segunda jerarquía social: las mujeres y sus niños.

Sólo un cambio en el sistema social que abata estructuras económicas injustas para toda la sociedad y que, a la vez, abata las estructuras ideológicas que permiten que las injusticias sociales básicas que padecen las mujeres (en todos los sistemas) sigan existiendo y reproduciéndose, llevará a un régimen justo, sin opresión social ni legal para las mujeres y los niños que de ellas dependen.

Cambio pues, en los dos sistemas, capitalista y patriarcal, son condición primera para ello.

Es en este contexto que corresponde analizar el informe del Instituto. La confusión o falta de precisión que surge del informe, entre dónde empieza el campo propio de la psicología y dónde el del derecho, hace correr el riesgo de extrapolar conceptos que pueden tener una definida acepción en psicología, pero que, fuera de ese campo, invaliden una definición jurídica preexistente. ¿Le compete al Juez determinar si en virtud del historial psicológico de determinado sujeto cabe, o no, aplicar el criterio jurídico sobre un delito definido en el Código Penal? ¿No se corre riesgo de un exceso de psicologismo (aplicado por los jueces, no por los defensores) en perjuicio de los criterios jurídicos?

Todo victimario es víctima de sus propias circunstancias, dice la psicología.

Todo individuo que encaje su conducta dentro de las figuras tipificadas como delito en el Cógido Penal es un delincuente, dice el Derecho.

Ambas disciplinas recogen, a su vez, la ideología dominante.

¿Cómo hacemos, entonces, para afianzar la **"seguridad jurídica"** de la comunidad?

Sin duda Hitler fue una víctima de su historia familiar. Si se hubiera tenido la oportunidad de juzgarlo por los crímenes contra los derechos humanos que cometió, ¿hubiéramos aplicado para ello la psicología o los criterios jurídicos?

El capítulo 4 del Informe

Así como el Instituto achaca al proyecto del senador ser **"cerradamente unilateral"**, culpabilizando sólo al delincuente, acá se contempla –para culpabilizarlos– sólo a las víctimas de estos delitos que son, mayoritariamente, las mujeres y los niños. Son **"colaboradores"** inconscientes del delito que los ofende.

Es curioso cómo desaparece, en este caso, la empiria, la objetividad que debe regir en esta parte del derecho que se encarga de la custodia de la mayor parte de los derechos humanos. Si la colaboración es inconsciente, ¿cómo puede detectarla el juez? **Como dijimos, se ha hecho, acá, una extensión indebida de un hecho indemostrable empíricamente.** Recordemos un caso de violación y muerte ocurrido el año pasado en el predio de la Sociedad Elías Regules. **"El paciente"** (lenguaje psicologista) de tal suerte de **"colaboración"** inconsciente fue una señora de casi 60 años, recientemente desvalijada, que se dirigía al único trabajo que había conseguido, en horas de la madrugada. No tuvo otra elección que **"pasear por un sitio descampado a horas impropias"** cumpliendo su **"exposición"** y creando (inconscientemente, claro) una situación que el violador y asesino no tuvo más remedio que aprovechar.

Era hombre y no de madera. La mayor parte de los **"pacientes"** no son personas asexuadas. Son mujeres trabajadoras que habitan en sitios descampados y que, por sus horarios de trabajo, crean la circunstancia favorable para la violación. Cuando aceptan el trabajo que pudieron conseguir (61 por ciento de los desocupados eran mujeres en 1981, según la encuesta de hogares), ya están, tácitamente, aceptando **"inconscientemente"** su futura violación, y quizás su muerte.

Los habitantes montevideanos que suben a los ómnibus están creando –inconscientemente– las condiciones necesarias para el hurto con destreza, vulgo punga, y son **"colaboradores"** de ese delito. Los muertos también colaboran con los necrófilos, etcétera. Porque no podemos creer que **"la moderna victimología"** se dedique sólo a los **"pacientes"** de los delitos sexuales. De hacerlo, podríamos inferir en estos científicos una **"afectación psicosexual"** que se canaliza por la vía intelectual.

¿Y quién juzga cuál es el horario impropio? El juez. ¿Y qué criterio va a aplicar para ello? Para un obrero las cuatro de la mañana es una hora perfectamente propia para ganarse el salario. Claro... hay pocos obreros que llegan a jueces. Y menos, obreras. ¿Y el **"trato desusadamente familiar con personas desconocidas?"** Decir, acá, que cada hombre que se acerca a una mujer –hecho abusivamente repetido a lo largo del día– es un violador en potencia, sería muy drástico. Sin embargo, parece ser el criterio del informe, el que aconseja seguir para evitar los delitos sexuales. No tener, con desconocidos, tratos familiares o desusadamente familiares. A este paso sólo quedará el matrimonio interclánico como medio de efectuar noviazgos y matrimonios. Porque, de trabar relación alguna mujer con un desconocido, quizás se podría topar con algún violador y entonces... **"se lo buscó"**. De seguir la sugerencia del Instituto, será tildada, por el galán, de agresiva desconfiada. Haga ella lo que haga, siempre la culpa será suya. Nuevamente la doble norma, con todo el riesgo para la mujer.

Concepto de familia

El informe maneja, como criterio de normalidad, el de la familia de la clase media. La estructura familiar muy particular que maneja, no es, obviamente, perteneciente a la clase media. No tiene sus modelos de comportamiento, **ni tiene por qué tenerlos. La "realidad social"** no se lo permitió. De acuerdo con datos de las Naciones Unidas, esta familia es cada vez más numerosa en América Latina. El modelo de familia integrada por mujer sola con hijos de distinto padre va en alarmante aumento, llegando, en parte del Caribe, a más del 75 por ciento. Quizás dentro de poco el modelo de familia latinoamericana, subdesarrollada, dependiente y miserable, sea ésta y no la familia tipo de la clase media.

La mujer que, sin educación formal ni sexual, sin ayuda de planificación familiar, sin dinero para anticonceptivos, con prohibición económica y legal de abortar, **"se llena de hijos"**, que –debido a otro inocultable fenómeno de irresponsabilidad paterna– no puede mantener, que vive en una pieza donde tiene una sola cama, que para salir a trabajar tiene que dejar sus hijos encerrados en la pieza o solos en la calle, o llevarlos con ella a **"mendigar"** el sustento, esta mujer es la culpable, la cómplice, la **"colaboradora"** de su violación y de la de sus niños, culpables ellos también.

Porque la **"erotización del menor"** y la conducta de la madre le restan **"disvaliosidad"** a la conducta del **"agente"**. Nótese qué delicadeza en los términos.

Para los intelectuales de la clase media el único tratamiento que esta mujer puede darle –sin elección– a sus hijos, merece el calificativo de erótico. Puede que lo sea donde hay una cama para cada uno, pero en este contexto habría otras cosas para analizar. Que son justamente las que no se analizan. Se apunta a destacar una problemática familiar que culpa a estas mujeres y a sus niños, pero no a la organización social que hace posible esta problemática. Esta mujer y sus hijos –estos millones de mujeres y sus millones de hijos latinoamericanos– no teorizan, ni juzgan. La **"moderna victimología"** ya lo ha hecho por ellos, condenándolos.

Pero la moderna criminología dice que todo delito es político. ●

(Para este artículo hemos recibido aportes de la socióloga Nea Filgueira, del Grecmu. En otro próximo analizaremos el resto del informe del Instituto, la mayor preocupación por el delincuente que por las víctimas, la conclusión de abatir las penas, las situaciones de "notoria injusticia", siempre para el violador, y plantearemos nuestras propuestas).

Del informe del IUDP

Los siguientes son algunos de los fragmentos más significativos del informe del Instituto Uruguayo de Derecho Penal sobre el proyecto de la ley del senador Pedro W. Cersósimo referido a los delitos de violación y atentado violento al pudor.

(...)

4. ASPECTOS VICTIMOLOGICOS. En otro orden de ideas, el proyecto parte de un concepto cerradamente unilateral de los delitos sexuales previstos en los artículos 272 y 273 del Código Penal, en cuanto prescinde del aspecto "victimológico", esto es, de una visualización del problema desde la perspectiva de la víctima, como "colaboradora" en estos delitos.

Desde este punto de vista, la moderna victimología ha detectado y estudiado una suerte de "colaboración" y "exposición" del paciente de estas conductas, no conscientemente explicitadas, quien muchas veces crea, favorece o se ve inmersa en circunstancias o situaciones que hacen propicia la comisión de estos delitos (ej.: paseos por sitios descampados a horas impropias, trato desusadamente familiar con relación a personas desconocidas, etc.).

En nuestro país existen estudios sobre estas cuestiones, en los que se ha observado a víctimas menores de 10 años –en las cuales el proyecto finca su preocupación– y se ha detectado, en general, la existencia de una estructura familiar muy particular, caracterizada por trastornos en los vínculos familiares, que dan lugar a una problemática psicológica preexistente a la situación de transgresión sexual (a vía de ejemplo: inestabilidad de parejas parentales; ausencia de la figura del padre y distorsión del rol paterno; colecho más o menos prolongado entre madre e hijos, excesivo erotizamiento de éste, etc.). Además se consigna que, en general, el posible transgresor está estrechamente relacionado con el niño y la madre.

Estas ideas apuntan a destacar toda una problemática en la relación agente-víctima-entorno familiar, presente en la gran mayoría de los casos, que amplía el horizonte de comprensión de este tipo de delitos, y que, si bien no excusa al agente ni le resta disvaliosidad a su conducta, por lo menos descarta la necesidad de aumentar el tratamiento punitivo.

Por lo demás, el propio agente presenta en general una vulnerabilidad manifiesta ante las situaciones erotizantes que se le plantean, que no resuelve sino por la vía delictiva, y cuya reacción permite pensar en una afectación psicosexual, que no encuentra en el aumento de la pena el tratamiento ni la respuesta más idónea.

5. JURISPRUDENCIA, DOCTRINA y DERECHO COMPARADO. ORIENTACIONES. Tan no es el aumento de pena la respuesta más adecuada que en nuestra jurisprudencia sólo se detecta un pequeño número de fallos en los que se condena al máximo legal, lo que significa que nuestros *jueces* de hecho no requieren en modo alguno del aumento propuesto. Es más, es probable que el aumento de pena propuesto, no tenga efectiva aplicación.

Lo expuesto cobra otra virtualidad, si observamos que, *en general* el derecho comparado y la doctrina dominante están propiciando la sustitución de la pena privativa de libertad, o por lo menos, la reducción de su ámbito de aplicación, en virtud de los efectos depredatorios que la misma causa en la persona que la sufre, así como en el haz de sus relaciones familiares y sociales, tanto mayores según sean los períodos de reclusión, cuyos efectos son, a veces, irreversibles.

6. LA REFORMA DEL ART. 272. Los desarrollos precedentes permiten concluir con firmeza en la inconveniencia e innecesariedad político-criminal de aumentar los guarismos punitivos de los delitos de violación y atentado violento al pudor, tal como lo sugiere el proyecto en estudio.

En realidad, si de reformar el artículo 272 del Código Penal se trata, la experiencia aconseja que las modificaciones se orienten en un sentido distinto al que inspira el proyecto.

(...)

Por otra parte, este Instituto entiende y sugiere que el artículo 272 del Código Penal debe modificarse abatiendo el mínimo a pena de prisión, como forma de solucionar la problemática expuesta en el numeral 7º de este informe.

Sobre "Mujeres al poder" de Fany Puyesky
Reestreno reciente en Teatro Stella

Desde su estreno en la sala del Notariado, esta segunda obra de Fany Puyesky arrastra una serie de polémicas entre su autora y algunos colegas que la han cuestionado.

Nosotros pretendemos, sin entrar en nuevas polémicas, agregar algunos puntos de vista sobre este espectáculo que ahora va en el teatro del elenco de La Gaviota (ex Stella).

Este espectáculo está protagonizado por **Beatriz Massons** que encarna a "América Ele", sus dos secretarias (**Mónica Suárez y Teresita Mieres**), más cuatro periodistas (**Sandra Pla, Alfredo Varela, Carlos Filipaldi y Raquel Pereira**) bajo la dirección de **Juan José Brenta** y escenografía y vestuario de **Carlos Pirelli**.

Gente que haga las cosas bien, no falta, pero esta vez los resultados no son los mejores que se podían esperar.

Los actores que encarnan los papeles secundarios (por momentos innecesarios) aparecen descolgados en la acción de la obra, quedan por largos períodos en un estatismo tal que llega hasta el ridículo y llevan sus personajes en un ritmo tan diferente al de la protagonista que nos hicieron pensar que la mano experiente de Brenta, al que sabemos un muy buen director, no puede cometer errores de este tipo.

Esto en lo que tiene que ver a la actuación, ya que el texto tampoco los ayuda. Lleno de esquemas y con diálogos casi telegráficos, los deja librados a sus condiciones para improvisar o trabajar un poco sus "bolos".

Beatriz Massons tiene que vérselas con un maratónico discurso, que conforma su "América Ele" militante y defensora de la mujer, candidata del nuevo partido "Lila" que viene a "salvar" en forma redentora a todas las féminas del mundo.

El personaje no posee absolutamente ningún matiz (y esto es problema del texto), no sabemos si fue porque la actriz estaba cansada, pero el día que vimos este espectáculo el discurso de "América" se transformó en un duro trance para el público (mayoritariamente femenino) que en casos aislados acompañó con la risa.

SOBRE EL TEXTO DE MUJERES AL PODER

Cuando iban pasando los minutos tratábamos de descubrir las claves de la obra.

Buscamos una propuesta total de "ironía" y "sátira" sobre los discursos feministas, pero faltaban elementos.

Buscando puntas para el análisis de la obra fuimos hacia algunas definiciones que nos ayudaron. Leímos en "Anatomía de la crítica" de N. Frye, algunas definiciones sobre la ironía, donde se dice que desde los tiempos de Aristóteles el "erion" es el hombre que se burla de sí mismo, lo que en literatura se transformaría en una técnica de decir lo menos y de significar lo más posible. Según Frye, el escritor de ficción irónico, se burla de sí mismo y pretende que no sabe nada, ni siquiera que es irónico. En el caso del texto de **Fany Puyesky** estaríamos frente a un caso de "ironía culta", donde se afirma, y el público debe agregar el tono irónico.

Frente a "América Ele" se produce la correspondiente catarsis de las emociones cómicas (simpatía y ridículo), pero las marcas y trazos gruesos de la dirección sobre un texto ambiguo, que no define claramente su postura irónica (ya que hay un trasfondo de convencimiento o de compromiso de la autora con su personaje que borra la ironía), logran por momentos el efecto contrario de lo que estamos escuchando.

Poniendo un ejemplo, hay momentos en que la actriz utiliza un tono de burla a su personaje realizando gestos que colaboran a provocar la risa del público, pero en esos momentos se nos habla de la opresión de la mujer, o del machismo universal, con argumentos conocidos y defendidos por la autora en otras instancias.

Si en el espectáculo se pretendió defender esta postura, o reafirmarla, esto no se logró ya que la puesta del texto nos lleva hacia otros rumbos.

El efecto cómico tampoco surge sólo del texto, ya que la propuesta no es la de un unipersonal cómico, sino la de un espectáculo teatral, con diálogos fallidos e intervenciones de los otros personajes tan inexplicables como los "uh, uh, uh" de las secretarias de "América Ele" que se supone son reprobatorios.

Merece una parte especial de este comentario el personaje de la periodista que encarna a una "analista" de un semanario psicoanalítico. Entendemos que dentro de los códigos y signos de la sátira está el ridículo, pero no creemos que se tenga que recurrir al absurdo de presentar a la periodista como absolutamente tonta (cosa que podemos extender a los restantes periodistas).

Si bien el personaje despierta hilaridad en el público (el bobo siempre ha hecho reír en el teatro) tampoco esto está solventado con una buena actuación.

Creemos que puede valer la pena igual ver este espectáculo, que debe motivar nuestra reflexión sobre cómo muchas veces buenas intenciones no son suficientes.

Mariana Percovich

Beatriz Massons, quien encarna a "America Ele" en "Mujeres al poder".

CINES

781.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 6/562

FECHA 20-11-84.

ORGANIZACION: I. D. I.

APELLIDOS: PERCOVICH

NOMBRES: MARGARITA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Asamblea preparatoria en el Teatro Astral

Las mujeres al Frente, por la paz y la democracia

La Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio realizó ayer en el teatro Astral un activo preparatorio de la jornada que tendrá lugar el próximo jueves 15, "Por la paz y la democracia, las mujeres al Frente".

Con el marco de una sala desbordada, ocupó el estrado la Comisión de Propaganda sobre la condición de la mujer, integrada por Lucy Garrido (Democracia Avanzada), Fanny Puyesky (99), Margarita Percovich (IDI), Gloria Levi (Partido Socialista), Bimba Barreda (PDC), Haydée B. de Villar, Lil Gonella de Chouy, Gladis Carrió, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez, Nita Samanisky y Moriana Hernández.

Inició la sesión Lily Lerena de Seregni, quien reseñó la lucha de las mujeres desde principios de siglo, señalando que hoy el Frente Amplio levanta esas banderas. Señaló que esa participación activa de la mujer en la lucha de nuestro pueblo por la libertad explica su masiva integración frenteamplista actual.

Luego de darse lectura a un mensaje del candidato a la Presidencia de la República Dr. Juan José Crottogini, tomó la palabra Nita Samanisky, quien explicó como la dictadura con su política económica había perjudicado particularmente a las mujeres, a quienes se les pagó salarios más bajos y se hizo objeto de todo tipo de discriminación.

Margarita Percovich, por su parte, reseñó las 17 medidas propuestas por el Frente Amplio para la mujer, que publicamos en recuadro aparte en esta página.

De inmediato, Moriana Hernández recalcó que los partidos tradicionales ya estaban agotados, y no podían resolver los urgentes problemas del Uruguay de hoy. Sólo el Frente Amplio, a través de su programa de transformaciones profundas, puede dar una respuesta a la necesidades de la mujer uruguaya, manifestó.

A continuación, se refirió a los aspectos organizativos de la jornada femenina en preparación.

Después de un breve cuarto intermedio, se pasó a un intercambio de opiniones, en el que intervinieron las del[illegible]s enviadas por los Comités de Base frenteamplistas [illegible] la capital, quienes aportaron iniciativas hacia la [illegible] organización del evento.

Cerró la jornada de trabajo el General Víctor Licandro, Presidente del Plenario del Frente, quien valoró la [illegible]rea que cumplen las mujeres en la organización frentista. Al término de la reunión, las delegadas volvieron a sus Comités para asegurar con su trabajo una brillante jornada el próximo jueves.

Las propuestas del Frente Amplio para la mujer

TRABAJO

1. Asegurar la vigencia del principio: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.
2. Garantizar por ley la IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
3. GUARDERIAS en cantidad y calidad suficientes, que aseguren a la mujer su derecho a una participación plena en la vida social y política.
4. ORGANIZACIONES BARRIALES GESTIONADAS POR LOS USUARIOS que permitan solucionar en forma racional gran parte del TRABAJO DOMESTICO para aquellas familias que lo deseen (lavaderos, comedores, locales para el esparcimiento, y cuidado de los ancianos, etc.)
5. Fomento de LIGAS DE CONSUMO para el ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.

SALUD

6. DESCENTRALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL BARRIAL para lograr una atención integral y humana para la mujer y el núcleo familiar.
7. EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR al alcance de todas las mujeres.

EDUCACION

8. REVISION DE LOS TEXTOS ESCOLARES Y DE ENSEÑANZA MEDIA, eliminando los contenidos discriminatorios contra la mujer.
9. Fomentar en los MEDIOS DE COMUNICACION LAS IMAGENES DE LA MUJER QUE LA VALORICEN COMO SER HUMANO Y NO COMO MERO OBJETO SEXUAL.
10. EXTENSION DEL HORARIO ESCOLAR en espacios verdes y locales deportivos, beneficiando a los niños y a las madres trabajadoras.

CONTRA LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

11. MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA RESARCIR EN LO POSIBLE EL ESPECIAL SUFRIMIENTO DE TODAS AQUELLAS MUJERES Y NIÑOS CONTRA LOS QUE LA DICTADURA SE HA ENSAÑADO ESPECIALMENTE: presas, torturadas, destituidos, madres de desaparecidos, presos y exiliados e hijos de éstos. ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA ESPECIALIZADA.
12. PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NIÑO Y CREACION DE CENTROS DE AUXILIO (MEDICO, LEGAL, ETC.) PARA LAS MUJERES GOLPEADAS.

SEGURIDAD SOCIAL

13. SUBSIDIO A MADRES (O PADRES) DE FAMILIA DESOCUPADOS (medida de emergencia)
14. Efectiva integración al sistema de Seguridad Social de las TRABAJADORAS DOMESTICAS, AGRICOLAS, RURALES, POR CUENTA PROPIA Y A DOMICILIO.
15. EFECTIVA PROTECCION LEGAL PARA LAS MUJERES QUE MANTIENEN A SUS HIJOS, sean madres solteras, divorciadas o viudas.
16. SEGURO POR ACCIDENTES DOMESTICOS PARA EL AMA DE CASA.
17. JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA cuyos ingresos no excedan determinado tope.





Las mujeres también vamos de frente

MARIA MAGDALENA ACUÑA, despedida de "La Casa de las Pilas" por reclamar sus derechos, nos dice que "voto al Frente Amplio, como una estudiante que no pudo terminar sus estudios por las limitaciones de este sistema, como trabajadora despedida por reclamar los legítimos derechos de todo trabajador. Sé que en el Frente Amplio tengo el apoyo a esos derechos, y sé que las mujeres tenemos la seguridad del cumplimiento del programa, no sólo en lo



que nos es específico, sino en todos los puntos que traerán soluciones a los problemas de nuestro pueblo. Con el Frente, se respetarán nuestros derechos, y podremos ser libres. Las mujeres podremos cumplir nuestro rol en la sociedad, y ya no nos veremos relegadas ni abusarán impunemente de nosotras. No tendremos que ganar menos que los hombres por cumplir con el mismo trabajo. Las mujeres, que somos más de la mitad de la población, veremos con el Frente asegurados nuestros derechos".



6156 2 A3

Montevideo, 13 de Agosto de 1987.-

MARGARITA PERCOVICH 61562

MEMORANDUM Nº:112/B/CI/SO/987.-

REFERENTE A: ENCUENTRO CON LAS DELEGADAS URUGUAYAS QUE VIAJARON A MOSCU, AL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA MUJER.-

T E X T O:

Día 12/AGO/987, Hora 19:30- Se concurre al Instituto Cultural Uruguayo Soviético, sito en la calle Canelones 1136, donde se realiza un encuentro con las Delegadas uruguayas, que viaja-- ron a Moscú, al Congreso Internacional de la Mujer.-

- Hace uso de la palabra la Presidenta del Instituto, dando la bienvenida a dichas delegadas.-
- Intervienen en la parte oratoria: Margarita PERCOVICH, Amalia ALONZO, Lucy GARRIDO, Cristina MORAN, Leda CALVO, Lilián CELIBERTI, Mabel AGUERRE, Nelbia LAMA, Vilma SPIN,y Gisella LAMI.

- Integraron la Delegación ocho comisiones: Mujer y Trabajo, Mujer, Familia y Niño, La Mujer y los medios de comunicación, Comisión de Paz y Desarme, Mujer y Socialismo, Mujer y Desarrello, Comisión Ecuménica del Uruguay y La Mujer y la Salud.-

- Se hizo un resúmen de lo experimentado en Moscú, por parte de cada una de las delegadas.-
- Principalmente se tocó el tema Deuda Externa, el cual fue motivo de charla de la mayoría de las oradoras.
- Otro tema que tomó importancia, fue la Mujer Latinoamericana y su problema laboral y económico.
- Amalia ALONZO, destacó que Moscú está en pleno desarrollo, con Municipalidades muy efectivas.
- Lilián CELIBERTI, expresó que dicho congreso fue el primer paso después de Nairobi, habla de la marginación de la mujer en la sociedad. En la comisión de Mujer y socialismo, tomó parte importante la Mujer Cubana, la que lucha en forma conciente y que la Mujer Uruguaya debe incorporarse masívamente a la política
- La Comisión de Trabajo trató sobre la realidad de la mujer a nivel mundial en el trabajo y lo poco que sabemos de la realidad de los países latinoamericanos.
- En la parte de Mujer y desarrollo se refieren al porcentaje de analfabetos en Asia, Amércia Central y Africa y de su gran porcentaje también de mortalidad a nivel general, analfabetos, un 60% y mortalidad de 20 a 25 millones anualmente.

...///

6/562 - 224

///...

aparte recalcó, de como agrava la situación, la Deuda Externa, Caliberti comenta de que el Primer Ministro Mijail GORBACHOV afirmó que están en una etapa de cambio, que para que un País sea democrático, debe tener la participación de la mujer.-

- Cristina Morán dijo que su Comisión fue la menos concurrida, ya que en cifras apróximadas se contó en Moscú con la presencia de 2.500 mujeres, la poca concurrencia a la cual ella se refiere, dice que se debe a la falta de información de los demás países. Luego se limitó a relatar anécdotas personales y a destacar la belleza de la arquitectura.
- Nelbia Lama del S.U.A., participó con temas como: Ley de Impunidad, Deuda Externa, Gremiales, destacó la bondad del régimen Soviético, con respecto a los obreros.
- Leda Calvo, dijo que la Paz y la Deuda Externa no se disocian, no puede haber desarme si hay intereses de Deuda.-

- La charla contó con una concurrencia apróximada a 65 personas, con edades que oscilaban entre los 45 y 60 años.
- Se destacó que el nivel económico de los espectadores, era de la clase media-alta.
- A la hora 22:30 comienzan a dar participación al público.

- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.
xxxxxxxx
xxxxxxxx

- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.
- xxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 42-2-38
Matrícula
Fecha 13/3/88 Hora 14.30.

E.M.E. - DPTO. II - D.V. [illegible] 17 6 02

[ ] C[illegible]
[ ] DIS[illegible]
[ ] ARCHIVO EN DO. Fuaa Morgarita Percovich 1 cms



[illegible] [signature]

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61563

FECHA: 20-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SAMUNISKY

NOMBRES: NITA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Asamblea preparatoria en el Teatro Astral

Las mujeres al Frente, por la paz y la democracia

La Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio realizó ayer en el teatro Astral un activo preparatorio de la jornada que tendrá lugar el próximo jueves 15, "Por la paz y la democracia, las mujeres al Frente".

Con el marco de una sala desbordada, ocupó el estrado la Comisión de Propaganda sobre la condición de la mujer, integrada por Lucy Garrido (Democracia Avanzada), Fanny Puyesky (99), Margarita Percovich (IDI), Gloria Levi (Partido Socialista), Bimba Barreda (PDC), Haydée B. de Villar, Lil Gonella de Chouy, Gladis Carrió, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez, Nita Samunisky y Moriana Hernández.

Inició la sesión Lily Lerena de Seregni, quien reseñó la lucha de las mujeres desde principios de siglo, señalando que hoy el Frente Amplio levanta esas banderas. Señaló que esa participación activa de la mujer en la lucha de nuestro pueblo por la libertad explica su masiva integración frenteamplista actual.

Luego de darse lectura a un mensaje del candidato a la Presidencia de la República Dr. Juan José Crottogini, tomó la palabra Nita Samunisky, quien explicó como la dictadura con su política económica había perjudicado particularmente a las mujeres, a quienes se les pagó salarios más bajos y se hizo objeto de todo tipo de discriminación.

Margarita Percovich, por su parte, reseñó las 17 medidas propuestas por el Frente Amplio para la mujer, que publicamos en recuadro aparte en esta página.

De inmediato, Moriana Hernández recalcó que los partidos tradicionales ya estaban agotados, y no podían resolver los urgentes problemas del Uruguay de hoy. Sólo el Frente Amplio, a través de su programa de transformaciones profundas, puede dar una respuesta a la necesidades de la mujer uruguaya, manifestó.

A continuación, se refirió a los aspectos organizativos de la jornada femenina en preparación.

Después de un breve cuarto intermedio, se pasó a un intercambio de opiniones, en el que intervinieron las delegadas enviadas por los Comités de Base frenteamplistas [illegible] la capital, quienes aportaron iniciativas hacia la [illegible] organización del evento.

Cerró la jornada de trabajo el General Víctor Licandro, Presidente del Plenario del Frente, quien valoró la tarea que cumplen las mujeres en la organización frentista. Al término de la reunión, las delegadas volvieron a sus Comités para asegurar con su trabajo una brillante jornada el próximo jueves.

Las propuestas del Frente Amplio para la mujer

TRABAJO

1. Asegurar la vigencia del principio: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.
2. Garantizar por ley la IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
3. GUARDERIAS en cantidad y calidad suficientes, que aseguren a la mujer su derecho a una participación plena en la vida social y política.
4. ORGANIZACIONES BARRIALES GESTIONADAS POR LOS USUARIOS que permitan solucionar en forma racional gran parte del TRABAJO DOMESTICO para aquellas familias que lo deseen (lavaderos, comedores, locales para el esparcimiento, y cuidado de los ancianos, etc.)
5. Fomento de LIGAS DE CONSUMO para el ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.

SALUD

6. DESCENTRALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL BARRIAL para lograr una atención integral y humana para la mujer y el núcleo familiar.
7. EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR al alcance de todas las mujeres.

EDUCACION

8. REVISION DE LOS TEXTOS ESCOLARES Y DE ENSEÑANZA MEDIA, eliminando los contenidos discriminatorios contra la mujer.
9. Fomentar en los MEDIOS DE COMUNICACION LAS IMAGENES DE LA MUJER QUE LA VALORICEN COMO SER HUMANO Y NO COMO MERO OBJETO SEXUAL.
10. EXTENSION DEL HORARIO ESCOLAR en espacios verdes y locales deportivos, beneficiando a los niños y a las madres trabajadoras.

CONTRA LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

11. MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA RESARCIR EN LO POSIBLE EL ESPECIAL SUFRIMIENTO DE TODAS AQUELLAS MUJERES Y NIÑOS CONTRA LOS QUE LA DICTADURA SE HA ENSAÑADO ESPECIALMENTE: presas, torturadas, destituidos, madres de desaparecidos, presos y exiliados e hijos de éstos. ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA ESPECIALIZADA.
12. PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NIÑO Y CREACION DE CENTROS DE AUXILIO (MEDICO, LEGAL, ETC.) PARA LAS MUJERES GOLPEADAS.

SEGURIDAD SOCIAL

13. SUBSIDIO A MADRES (O PADRES) DE FAMILIA DESOCUPADOS (medida de emergencia)
14. Efectiva integración al sistema de Seguridad Social de las TRABAJADORAS DOMESTICAS, AGRICOLAS, RURALES, POR CUENTA PROPIA Y A DOMICILIO.
15. EFECTIVA PROTECCION LEGAL PARA LAS MUJERES QUE MANTIENEN A SUS HIJOS, sean madres solteras, divorciadas o viudas.
16. SEGURO POR ACCIDENTES DOMESTICOS PARA EL AMA DE CASA
17. JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA cuyos ingresos no excedan determinado tope.





Las mujeres también vamos de frente

MARIA MAGDALENA ACUÑA, despedida de "La Casa de las Pilas" por reclamar sus derechos, nos dice que "voto al Frente Amplio, como una estudiante que no pudo terminar sus estudios por las limitaciones de este sistema, como trabajadora despedida por reclamar los legítimos derechos de todo trabajador. Sé que en el Frente Amplio tengo el apoyo a esos derechos, y sé que las mujeres tenemos la seguridad del cumplimiento del programa, no sólo en lo que nos es específico, sino en todos los puntos que traerán soluciones a los problemas de nuestro pueblo. Con el Frente, se respetarán nuestros derechos, y podremos ser libres. Las mujeres podremos cumplir nuestro rol en la sociedad, y ya no nos veremos relegadas ni abusarán impunemente de nosotras. No tendremos que ganar menos que los hombres por cumplir con el mismo trabajo. Las mujeres, que somos más de la mitad de la población, veremos con el Frente asegurados nuestros derechos".





781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61564

FECHA. 20-11-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: LIDIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

01564782

b) El Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, Héctor LEZCANO en un reportaje que le realizara el semanario AQUI (30 de Octubre de 1984) expone una crítica a las declaraciones de Rodney ARISMENDI en la ciudad de Buenos Aires y señala que "el discurso sectario divide a los que luchan y debilita la más necesaria que nunca solidaridad entre todos los que, aún teniendo discrepancias ideológicas...coincidimos hoy en un programa..." y agrega que "yo no me sonrío de los que alguna vez dudaron de la posibilidad que el Frente Amplio marcara su presencia vital en el País, a través del Voto en Blanco, me alegro de estar todos juntos" y culmina diciendo "queremos ser compañeros de ruta y para ello exigimos el mismo respeto que nosotros tenemos por ellos".

Se ampliará.-

P.D.C X
FICHA

Cump. Dis- 28/10 .05/11/84

P . I . T . - C . N . T .

1o.NOV: Se llevó a cabo un acto organizado por el PIT-CNT, en el marco del denominado "Semana de la Solidaridad y Organización". El mismo se llevó a cabo en Gral. Flores e Isidoro de María, donde se concentraron unas 1500 personas. Anteriormente unas 1000 personas habían realizado una marcha por distintas calles de dicha zona, finalizando la misma en el lugar antes mencionado.

En el acto hicieron uso de la palabra Miguel SALAMI, sindicalista italiano que se encuentra de gira en nuestro país; Lucio SIRADESI, de nacionalidad belga y sindicalista al igual que el anterior; Isabel BARRIOS, Graciela LOPEZ Lidio RODRIGUEZ, Ruben MARQUEZ, Enrique PINTADO y Richar READ, el que finalizo su alocución con un "VIVA SANDINO...VIVA EL CHE..."

CNT X
FICHAS

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 12 | 11 | 84

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. Ficha

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

AGUIRRE

6150483C.G.-

Hoja 1 de 2.-
Copia No. 00
D-2/E.M./D.N.I.
MONTEVIDEO
122100/DIC/985.-
10 - 07.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.07/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente del Dn.Ing.Cbte.1.-

III.-T E X T O:

-El día 05 de Diciembre de 1985 se constata que 2 Obreros de la Construcción instalan un campamento en Avda.Gral.Flores y Bvar.Batlle y Ordóñez dentro del marco de medidas dispuestas por el SUNCA. Sobre las 11.00' horas, es levantado dicho campamento.-

En la misma fecha se llevo a cabo una asamblea general del SUNCA, en el Palacio Sudamérica. De los informes obtenidos se extrae:

H.12.30 -Comienzan a llegar obreros de distintos gremios, destacándose un núcleo no menor de 100 personas identificables como [illegible] P.C. y U.J.C. ya que llevaban unas camisetillas, con una estrella roja con las iniciales amarillas características.-

H.1400 -Se obtiene la matrícula 525.438 Mvdeo. correspondiente a un camión celeste marca Leyland, del cual bajan varios NN. e instalan dentro del local un puesto de venta de libros y folletos marxistas.-

H.14.20 -Un NN comunica que la mesa ejecutiva del gremio se encuentra aún reunida en el Consejo de Salarios, y entre tanto actuará un conjunto de la empresa MAC-LAF.-

H.16.10 -Llegan los integrantes de la mesa ejecutiva, y se invita a los delegados a reunirse con ésta, en un salón contiguo al local principal, no haciendo lo mismo con el resto de la concurrencia. En el recinto había 10 integrantes en la mesa y 30 delegados de los distintos gremios. En esta reunión no se trató ningún tema con los delegados, ni se puso en conocimiento a los mismos de ninguna información, ni resultado de lo actuado en el Consejo de Salarios, simplemente hacían acto de presencia mientras tres integrantes deliberaban entre sí, en voz baja lo que se habría de comunicar a los Obreros en la Asamblea.-

61458

H.16.55 -Comienza la Asamblea con la lectura de comunicados de adhesión de distintos gremios y sindicatos.-

Hacen uso de la palabra Manuel BARRIOS, Carlos TEJECHEA, integrantes que más resaltaban en la mesa, y el presidente de la misma Lidio RODRIGUEZ; quienes hablan de los salarios obtenidos, los paros previstos y los resultados de la reunión en el Consejo de Salarios.-

Es de destacar que los arriba mencionados en la reunión de la mesa ejecutiva, manifestaban entre ellos que "No se les podía decir a los obreros de todo lo actuado en el Consejo de Salarios pues se podrían resentir", manifestando Carlos TEJECHEA "Dejen todo por mi cuenta, que hace 20 años que estoy en el Sindicato y se como manejar a los obreros". Carlos TEJECHEA hace uso de la palabra en la Asamblea y manifiesta que "Este acto lo ofrecemos a los obreros de [illegible] y de MAC-LAF que conjuntamente conmigo salimos obra por obra a convencer a aquellos carneros que estaban trabajando y que la mayoría de ellos ya se dieron cuenta y en el día de hoy no trabajaron".-

"En el año 69 salimos a la calle con varillas de 8 que son más flexibles, a sacar a los carneros y ahora lo queremos hacer -

...///

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61565

FECHA. 20-11-84.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: SAPRIZA

NOMBRES: GRACIELA

C.I.Nro.: ............C.C.Serie: ....Nro.: ....Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: ....DOMICILIO: ....

OCUPACION: ....LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: ......................C.C.Serie: ....Nro ....

FECHA NACIMIENTO: ....LUGAR DE NACIMIENTO: ....

..........................OCUPACION: ....L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

Asamblea preparatoria en el Teatro Astral

Las mujeres al Frente, por la paz y la democracia

La Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio realizó ayer en el teatro Astral un activo preparatorio de la jornada que tendrá lugar el próximo jueves 15, "Por la paz y la democracia, las mujeres al Frente".

Con el marco de una sala desbordada, ocupó el estrado la Comisión de Propaganda sobre la condición de la mujer, integrada por Lucy Garrido (Democracia Avanzada), Fanny Puyesky (99), Margarita Percovich (IDI), Gloria Levi (Partido Socialista), Bimba Barreda (PDC), Haydée B. de Villar, Lil Gonella de Chouy, Gladis Carrió, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez, Nita Samanisky y Moriana Hernández.

Inició la sesión Lily Lerena de Seregni, quien reseñó la lucha de las mujeres desde principios de siglo, señalando que hoy el Frente Amplio levanta esas banderas. Señaló que esa participación activa de la mujer en la lucha de nuestro pueblo por la libertad explica su masiva integración frenteamplista actual.

Luego de darse lectura a un mensaje del candidato a la Presidencia de la República Dr. Juan José Crottogini, tomó la palabra Nita Samanisky, quien explicó como la dictadura con su política económica había perjudicado particularmente a las mujeres, a quienes se les pagó salarios más bajos y se hizo objeto de todo tipo de discriminación.

Margarita Percovich, por su parte, reseñó las 17 medidas propuestas por el Frente Amplio para la mujer, que publicamos en recuadro aparte en esta página.

De inmediato, Moriana Hernández recalcó que los partidos tradicionales ya estaban agotados, y no podían resolver los urgentes problemas del Uruguay de hoy. Sólo el Frente Amplio, a través de su programa de transformaciones profundas, puede dar una respuesta a la necesidades de la mujer uruguaya, manifestó.

A continuación, se refirió a los aspectos organizativos de la jornada femenina en preparación.

Después de un breve cuarto intermedio, se pasó a un [illegible] cambio de opiniones, en el que intervinieron las de[illegible] enviadas por los Comités de Base frenteamplistas de toda la capital, quienes aportaron iniciativas hacia la mejor organización del evento.

Cerró la jornada de trabajo el General Víctor Licandro, Presidente del Plenario del Frente, quien valoró la tarea que cumplen las mujeres en la organización frentista. Al término de la reunión, las delegadas volvieron a sus Comités para asegurar con su trabajo una brillante jornada el próximo jueves.

Las propuestas del Frente Amplio para la mujer

TRABAJO

1. Asegurar la vigencia del principio: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.
2. Garantizar por ley la IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
3. GUARDERIAS en cantidad y calidad suficientes, que aseguren a la mujer su derecho a una participación plena en la vida social y política.
4. ORGANIZACIONES BARRIALES GESTIONADAS POR LOS USUARIOS que permitan solucionar en forma racional gran parte del TRABAJO DOMESTICO para aquellas familias que lo deseen (lavaderos, comedores, locales para el esparcimiento, y cuidado de los ancianos, etc.)
5. Fomento de LIGAS DE CONSUMO para el ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.

SALUD

6. DESCENTRALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL BARRIAL para lograr una atención integral y humana para la mujer y el núcleo familiar.
7. EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR al alcance de todas las mujeres.

EDUCACION

8. REVISION DE LOS TEXTOS ESCOLARES Y DE ENSEÑANZA MEDIA, eliminando los contenidos discriminatorios contra la mujer.
9. Fomentar en los MEDIOS DE COMUNICACION LAS IMAGENES DE LA MUJER QUE LA VALORICEN COMO SER HUMANO Y NO COMO MERO OBJETO SEXUAL.
10. EXTENSION DEL HORARIO ESCOLAR en espacios verdes y locales deportivos, beneficiando a los niños y a las madres trabajadoras.

CONTRA LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

11. MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA RESARCIR EN LO POSIBLE EL ESPECIAL SUFRIMIENTO DE TODAS AQUELLAS MUJERES Y NIÑOS CONTRA LOS QUE LA DICTADURA SE HA ENSAÑADO ESPECIALMENTE: presas, torturadas, destituidos, madres de desaparecidos, presos y exiliados e hijos de éstos. ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA ESPECIALIZADA.
12. PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NIÑO Y CREACION DE CENTROS DE AUXILIO (MEDICO, LEGAL, ETC.) PARA LAS MUJERES GOLPEADAS.

SEGURIDAD SOCIAL

13. SUBSIDIO A MADRES (O PADRES) DE FAMILIA DESOCUPADOS (medida de emergencia)
14. Efectiva integración al sistema de Seguridad Social de las TRABAJADORAS DOMESTICAS, AGRICOLAS, RURALES, POR CUENTA PROPIA Y A DOMICILIO.
15. EFECTIVA PROTECCION LEGAL PARA LAS MUJERES QUE MANTIENEN A SUS HIJOS, sean madres solteras, divorciadas o viudas.
16. SEGURO POR ACCIDENTES DOMESTICOS PARA EL AMA DE CASA.
17. JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA cuyos ingresos no excedan determinado tope.





Las mujeres también vamos de frente

MARIA MAGDALENA ACUÑA, despedida de "La Casa de las Pilas" por reclamar sus derechos, nos dice que "voto al Frente Amplio, como una estudiante que no pudo terminar sus estudios por las limitaciones de este sistema, como trabajadora despedida por reclamar los legítimos derechos de todo trabajador. Sé que en el Frente Amplio tengo el apoyo a esos derechos, y sé que las mujeres tenemos la seguridad del cumplimiento del programa, no sólo en lo que nos es específico, sino en todos los puntos que traerán soluciones a los problemas de nuestro pueblo. Con el Frente, se respetarán nuestros derechos, y podremos ser libres. Las mujeres podremos cumplir nuestro rol en la sociedad, y ya no nos veremos relegadas ni abusarán impunemente de nosotras. No tendremos que ganar menos que los hombres por cumplir con el mismo trabajo. Las mujeres, que somos más de la mitad de la población, veremos con el Frente asegurados nuestros derechos".





61565 B3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SAPRIZA NOMBRES: GRACIELA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
7/11/85	LA HORA 9/OCT/85	-	LA MENCIONADA FIGURA EN UN
			ARTICULO PUBLICADO EN LA HORA
			DEL 9/OCT/85 BAJO EL TITULO
			"LA VUELTA DE LA HORA CON LOS AMIGOS
			DEL PUEBLO"
			VER FICHA DE: (BEATRIZ, SIENRA 35769)

Montevideo, 21 de marzo de 1986.-

MEMORANDUM No.: 041/B/CI/SO/986.-

REFERENTE A: -Charla sobre "FEMINISMO Y SOCIALISMO" organizada por la JUVENTUD SOCIALISTA DEL URUGUAY.-

TEXTO:

Hora 2100 -Se concurre a la Casa del Pueblo sita en Soriano 1218 donde se lleva a cabo una charla sobre "Feminismo y Socialismo" organizada por la Juventud Socialista del Uruguay; la misma estuvo a cargo de Susana PRATES, Graciela SAPRIZA, M. RUIZ y S. RODRIGUEZ VILLAMIL.

-La charla se centra en las condiciones y modo de vida de opresión de la mujer a partir del Siglo XIX hasta el presente, destacando nombres de hombres y mujeres que lucharon por la igualdad de derechos, entre el cual destacan a Paulina Luisi como la primera mujer que puso el primer voto en las urnas. Se afirma que el imperialismo burgués es el peor enemigo en la igualdad de derechos, dejando la mujer relegada a cumplir sus funciones de amas de casa, no dejándola participar en la vida política, etc.-

-Se dijo además que existen dos clases entre las mujeres uruguayas: primero las burguesas que buscan soluciones por medio de las urnas y segundo las obreras y amas de casa; las obreras que buscan soluciones por medio de las luchas sindicales; gremiales; las amas de casa que no son elementos solo para procrear, sino que sus trabajos como tales no son remunerados, no es solo darle hijos al país para que en el futuro sean explotados, porque la clase trabajadora es la que mayor índice de hijos tiene.

-Se afirmó que "el socialismo lucha por igualdad entre hombres y mujeres, a igual trabajo igual remuneración. Que las militantes deben perder el temor, mientras compañeros llegan a altos niveles, nosotras quedamos en términos medios, por qué? porque siempre les dejamos responsabilidades al compañero porque es hombre y creemos que como tal lo puede hacer mejor. Por que dudamos?". "El hombre no es la gente, la gente es la naturaleza y entre eso nos encontramos nosotras igual que ellos". Se afirma que hasta el hombre puede ser feminista y feminista es aquel que cree en la igualdad de derechos; el socialismo es igualdad y el imperialismo es desigualdad.

-Se finalizó diciendo que:"tenemos que pensar que somos jóvenes y concientizarnos que algún día nos casaremos, pero que no nos pase como a nuestras madres y quedarnos a cuidar la casa, cocinar, lavar, etc., que aparte de nuestras responsabilidades, seguir militando y pensar que somos más hombres que mujeres, si nos lo proponemos lo vamos a lograr".

Hora 2230 -Termina la charla con la presencia de aproximadamente setenta personas, la mayoría jóvenes, asimismo se pudo constatar que luego de la charla había una reunión de la Juventud Socialista preparándose para el 21o. Congreso y que estaba programada una pegatina la cual se suspendió por causas que se ignoran.

-Se adjuntan fotocopias de volantes entregados a los presentes.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61566

FECHA 20-11-84.

ORGANIZACION: F. A.

APELLIDOS: CARRIO

NOMBRES: GLADIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pcpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Asamblea preparatoria en el Teatro Astral

Las mujeres al Frente, por la paz y la democracia

La Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio realizó ayer en el teatro Astral un activo preparatorio de la jornada que tendrá lugar el próximo jueves 15, "Por la paz y la democracia, las mujeres al Frente".

Con el marco de una sala desbordada, ocupó el estrado la Comisión de Propaganda sobre la condición de la mujer, integrada por Lucy Garrido (Democracia Avanzada), Fanny Puyesky (99), Margarita Percovich (IDI), Gloria Levi (Partido Socialista), Bumba Barreda (PDC), Haydée B. de Villar, Lil Gonella de Chouy, Gladis Carrió, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez, Nita Samunisky y Moriana Hernández.

Inició la sesión Lily Lerena de Seregni, quien reseñó la lucha de las mujeres desde principios de siglo, señalando que hoy el Frente Amplio levanta esas banderas. Señaló que esa participación activa de la mujer en la lucha de nuestro pueblo por la libertad explica su masiva integración frenteamplista actual.

Luego de darse lectura a un mensaje del candidato a la Presidencia de la República Dr. Juan José Crottogini, tomó la palabra Nita Samunisky, quien explicó como la dictadura con su política económica había perjudicado particularmente a las mujeres, a quienes se les pagó salarios más bajos y se hizo objeto de todo tipo de discriminación.

Margarita Percovich, por su parte, reseñó las 17 medidas propuestas por el Frente Amplio para la mujer, que publicamos en recuadro aparte en esta página.

De inmediato, Moriana Hernández recalcó que los partidos tradicionales ya estaban agotados, y no podían resolver los urgentes problemas del Uruguay de hoy. Sólo el Frente Amplio, a través de su programa de transformaciones profundas, puede dar una respuesta a la necesidades de la mujer uruguaya, manifestó.

A continuación, se refirió a los aspectos organizativos de la jornada femenina en preparación.

Después de un breve cuarto intermedio, se pasó a un intercambio de opiniones, en el que intervinieron las delegadas enviadas por los Comités de Base frenteamplista de toda la capital, quienes aportaron iniciativas hacia la mejor organización del evento.

Cerró la jornada de trabajo el General Víctor Licandro, Presidente del Plenario del Frente, quien valoró la tarea que cumplen las mujeres en la organización frentista. Al término de la reunión, las delegadas volvieron a sus Comités para asegurar con su trabajo una brillante jornada el próximo jueves.

Las propuestas del Frente Amplio para la mujer

TRABAJO

1. Asegurar la vigencia del principio: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.

2. Garantizar por ley la IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.

3. GUARDERIAS en cantidad y calidad suficientes, que aseguren a la mujer su derecho a una participación plena en la vida social y política.

4. ORGANIZACIONES BARRIALES GESTIONADAS POR LOS USUARIOS que permitan solucionar en forma racional gran parte del TRABAJO DOMESTICO para aquellas familias que lo deseen (lavaderos, comedores, locales para el esparcimiento, y cuidado de los ancianos, etc.)

5. Fomento de LIGAS DE CONSUMO para el ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.

SALUD

6. DESCENTRALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL BARRIAL para lograr una atención integral y humana para la mujer y el núcleo familiar.

7. EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR al alcance de todas las mujeres.

EDUCACION

8. REVISION DE LOS TEXTOS ESCOLARES Y DE ENSEÑANZA MEDIA, eliminando los contenidos discriminatorios contra la mujer.

9. Fomentar en los MEDIOS DE COMUNICACION LAS IMAGENES DE LA MUJER QUE LA VALORICEN COMO SER HUMANO Y NO COMO MERO OBJETO SEXUAL.

10. EXTENSION DEL HORARIO ESCOLAR en espacios verdes y locales deportivos, beneficiando a los niños y a las madres trabajadoras.

CONTRA LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

11. MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA RESARCIR EN LO POSIBLE EL ESPECIAL SUFRIMIENTO DE TODAS AQUELLAS MUJERES Y NIÑOS CONTRA LOS QUE LA DICTADURA SE HA ENSAÑADO ESPECIALMENTE: presas, torturadas, destituidos, madres de desaparecidos, presos y exiliados e hijos de éstos. ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA ESPECIALIZADA.

12. PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NIÑO Y CREACION DE CENTROS DE AUXILIO (MEDICO, LEGAL, ETC.) PARA LAS MUJERES GOLPEADAS.

SEGURIDAD SOCIAL

13. SUBSIDIO A MADRES (O PADRES) DE FAMILIA DESOCUPADOS (medida de emergencia)

14. Efectiva integración al sistema de Seguridad Social de las TRABAJADORAS DOMESTICAS, AGRICOLAS, RURALES, POR CUENTA PROPIA Y A DOMICILIO.

15. EFECTIVA PROTECCION LEGAL PARA LAS MUJERES QUE MANTIENEN A SUS HIJOS, sean madres solteras, divorciadas o viudas.

16. SEGURO POR ACCIDENTES DOMESTICOS PARA EL AMA DE CASA.

17. JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA cuyos ingresos no excedan determinado tope.





Las mujeres también vamos de frente

MARIA MAGDALENA ACUÑA, despedida de "La Casa de las Pilas" por reclamar sus derechos, nos dice que "voto al Frente Amplio, como una estudiante que no pudo terminar sus estudios por las limitaciones de este sistema, como trabajadora despedida por reclamar los legítimos derechos de todo trabajador. Sé que en el Frente Amplio tengo el apoyo a esos derechos, y sé que las mujeres tenemos la seguridad del cumplimiento del programa, no sólo en lo que nos es específico, sino en todos los puntos que traerán soluciones a los problemas de nuestro pueblo. Con el Frente, se respetarán nuestros derechos, y podremos ser libres. Las mujeres podremos cumplir nuestro rol en la sociedad, y ya no nos veremos relegadas ni abusarán impunemente de nosotras. No tendremos que ganar menos que los hombres por cumplir con el mismo trabajo. Las mujeres, que somos más de la mitad de la población, veremos con el Frente asegurados nuestros derechos".





JBL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61567

FECHA. 20-11-84

ORGANIZACION: P.D.C.

APELLIDOS: BARREDA

NOMBRES: BIMBA

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:...........Espte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:.............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

Asamblea preparatoria en el Teatro Astral

Las mujeres al Frente, por la paz y la democracia

La Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio realizó ayer en el teatro Astral un activo preparatorio de la jornada que tendrá lugar el próximo jueves 15, "Por la paz y la democracia, las mujeres al Frente".

Con el marco de una sala desbordada, ocupó el estrado la Comisión de Propaganda sobre la condición de la mujer, integrada por Lucy Garrido (Democracia Avanzada), Fanny Puyesky (99), Margarita Percovich (IDI), Gloria Levi (Partido Socialista), Bimba Barreda (PDC), Haydée B. de Villar, Lil Gonella de Chouy Gladis Carrió, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez, Nita Samuniskv y Moriana Hernández.

Inició la sesión Lily Lerena de Seregni, quien reseñó la lucha de las mujeres desde principios de siglo, señalando que hoy el Frente Amplio levanta esas banderas. Señaló que esa participación activa de la mujer en la lucha de nuestro pueblo por la libertad explica su masiva integración frenteamplista actual.

Luego de darse lectura a un mensaje del candidato a la Presidencia de la República Dr. Juan José Crottogini, tomó la palabra Nita Samuniskv, quien explicó como la dictadura con su política económica había perjudicado particularmente a las mujeres, a quienes se les pagó salarios más bajos y se hizo objeto de todo tipo de discriminación.

Margarita Percovich, por su parte, reseñó las 17 medidas propuestas por el Frente Amplio para la mujer, que publicamos en recuadro aparte en esta página.

De inmediato, Moriana Hernández recalcó que los partidos tradicionales ya estaban agotados, y no podían resolver los urgentes problemas del Uruguay de hoy. Sólo el Frente Amplio, a través de su programa de transformaciones profundas, puede dar una respuesta a la necesidades de la mujer uruguaya, manifestó.

A continuación, se refirió a los aspectos organizativos de la jornada femenina en preparación.

Después de un breve cuarto intermedio, se pasó a un intercambio de opiniones, en el que intervinieron las delegadas enviadas por los Comités de Base frenteamplista de toda la capital, quienes aportaron iniciativas hacia la mejor organización del evento.

Cerró la jornada de trabajo el General Víctor Licandro, Presidente del Plenario del Frente, quien valoró la tarea que cumplen las mujeres en la organización frentista. Al término de la reunión, las delegadas volvieron a sus Comités para asegurar con su trabajo una brillante jornada el próximo jueves.

Las propuestas del Frente Amplio para la mujer

TRABAJO

1. Asegurar la vigencia del principio: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.
2. Garantizar por ley la IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
3. GUARDERIAS en cantidad y calidad suficientes, que aseguren a la mujer su derecho a una participación plena en la vida social y política.
4. ORGANIZACIONES BARRIALES GESTIONADAS POR LOS USUARIOS que permitan solucionar en forma racional gran parte del TRABAJO DOMESTICO para aquellas familias que lo deseen (lavaderos, comedores, locales para el esparcimiento, y cuidado de los ancianos, etc.)
5. Fomento de LIGAS DE CONSUMO para el ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.

SALUD

6. DESCENTRALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL BARRIAL para lograr una atención integral y humana para la mujer y el núcleo familiar.
7. EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR al alcance de todas las mujeres.

EDUCACION

8. REVISION DE LOS TEXTOS ESCOLARES Y DE ENSEÑANZA MEDIA, eliminando los contenidos discriminatorios contra la mujer.
9. Fomentar en los MEDIOS DE COMUNICACION LAS IMAGENES DE LA MUJER QUE LA VALORICEN COMO SER HUMANO Y NO COMO MERO OBJETO SEXUAL.
10. EXTENSION DEL HORARIO ESCOLAR en espacios verdes y locales deportivos, beneficiando a los niños y a las madres trabajadoras.

CONTRA LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

11. MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA RESARCIR EN LO POSIBLE EL ESPECIAL SUFRIMIENTO DE TODAS AQUELLAS MUJERES Y NIÑOS CONTRA LOS QUE LA DICTADURA SE HA ENSAÑADO ESPECIALMENTE: presas, torturadas, destituidos, madres de desaparecidos, presos y exiliados e hijos de éstos. ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA ESPECIALIZADA.
12. PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NIÑO Y CREACION DE CENTROS DE AUXILIO (MEDICO, LEGAL, ETC.) PARA LAS MUJERES GOLPEADAS.

SEGURIDAD SOCIAL

13. SUBSIDIO A MADRES (O PADRES) DE FAMILIA DESOCUPADOS (medida de emergencia)
14. Efectiva integración al sistema de Seguridad Social de las TRABAJADORAS DOMESTICAS, AGRICOLAS, RURALES, POR CUENTA PROPIA Y A DOMICILIO.
15. EFECTIVA PROTECCION LEGAL PARA LAS MUJERES QUE MANTIENEN A SUS HIJOS, sean madres solteras, divorciadas o viudas.
16. SEGURO POR ACCIDENTES DOMESTICOS PARA EL AMA DE CASA
17. JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA cuyos ingresos no excedan determinado tope.



Las mujeres también vamos de frente



MARIA MAGDALENA ACUÑA, despedida de "La Casa de las Pilas" por reclamar sus derechos, nos dice que "voto al Frente Amplio, como una estudiante que no pudo terminar sus estudios por las limitaciones de este sistema, como trabajadora despedida por reclamar los legítimos derechos de todo trabajador. Sé que en el Frente Amplio tengo el apoyo a esos derechos, y sé que las mujeres tenemos la seguridad del cumplimiento del programa, no sólo en lo que nos es específico, sino en todos los puntos que traerán soluciones a los problemas de nuestro pueblo. Con el Frente, se respetarán nuestros derechos, y podremos ser libres. Las mujeres podremos cumplir nuestro rol en la sociedad, y ya no nos veremos relegadas ni abusarán impunemente de nosotras. No tendremos que ganar menos que los hombres por cumplir con el mismo trabajo. Las mujeres, que somos más de la mitad de la población, veremos con el Frente asegurados nuestros derechos".



B.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61568..

FECHA..20-II-84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......BALLESTEROS de VILLAR.............

NOMBRES:.....HAYDEE...

C.I.Nro.:...........C.C.Serie:..........Nro.:...........Pspte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:....HUGO VILLAR...

C.I.:....................C.C.Serie:..............Nro........................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:.............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

FICHA: HAYDEE B. DE VILLAR

BALLESTEROS

Asamblea preparatoria en el Teatro Astral

Las mujeres al Frente, por la paz y la democracia

La Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio realizó ayer en el teatro Astral un activo preparatorio de la jornada que tendrá lugar el próximo jueves 15, "Por la paz y la democracia, las mujeres al Frente".

Con el marco de una sala desbordada, ocupó el estrado la Comisión de Propaganda sobre la condición de la mujer, integrada por Lucy Garrido (Democracia Avanzada), Fanny Puyesky (99), Margarita Percovich (IDI), Gloria Levi (Partido Socialista), Bimba Barreda (PDC), Haydée B. de Villar, Lil Gonella de Chouy, Gladis Carrió, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez, Nita Samunisky y Moriana Hernández.

Inició la sesión Lily Lerena de Seregni, quien reseñó la lucha de las mujeres desde principios de siglo, señalando que hoy el Frente Amplio levanta esas banderas. Señaló que esa participación activa de la mujer en la lucha de nuestro pueblo por la libertad explica su masiva integración frenteamplista actual.

Luego de darse lectura a un mensaje del candidato a la Presidencia de la República Dr. Juan José Crottogini, tomó la palabra Nita Samunisky, quien explicó como la dictadura con su política económica había perjudicado particularmente a las mujeres, a quienes se les pagó salarios más bajos y se hizo objeto de todo tipo de discriminación.

Margarita Percovich, por su parte, reseñó las 17 medidas propuestas por el Frente Amplio para la mujer, que publicamos en recuadro aparte en esta página.

De inmediato, Moriana Hernández recalcó que los partidos tradicionales ya estaban agotados, y no podían resolver los urgentes problemas del Uruguay de hoy. Sólo el Frente Amplio, a través de su programa de transformaciones profundas, puede dar una respuesta a la necesidades de la mujer uruguaya, manifestó.

A continuación, se refirió a los aspectos organizativos de la jornada femenina en preparación.

Después de un breve cuarto intermedio, se pasó a un intercambio de opiniones, en el que intervinieron las delegadas enviadas por los Comités de Base frenteamplista de toda la capital, quienes aportaron iniciativas hacia la mejor organización del evento.

Cerró la jornada de trabajo el General Víctor Licandro, Presidente del Plenario del Frente, quien valoró la tarea que cumplen las mujeres en la organización frentista. Al término de la reunión, las delegadas volvieron a sus Comités para asegurar con su trabajo una brillante jornada el próximo jueves.

Las propuestas del Frente Amplio para la mujer

TRABAJO

1. Asegurar la vigencia del principio: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.
2. Garantizar por ley la IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
3. GUARDERIAS en cantidad y calidad suficientes, que aseguren a la mujer su derecho a una participación plena en la vida social y política.
4. ORGANIZACIONES BARRIALES GESTIONADAS POR LOS USUARIOS que permitan solucionar en forma racional gran parte del TRABAJO DOMESTICO para aquellas familias que lo deseen (lavaderos, comedores, locales para el esparcimiento, y cuidado de los ancianos, etc.)
5. Fomento de LIGAS DE CONSUMO para el ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.

SALUD

6. DESCENTRALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL BARRIAL para lograr una atención integral y humana para la mujer y el núcleo familiar.
7. EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR al alcance de todas las mujeres.

EDUCACION

8. REVISION DE LOS TEXTOS ESCOLARES Y DE ENSEÑANZA MEDIA, eliminando los contenidos discriminatorios contra la mujer.
9. Fomentar en los MEDIOS DE COMUNICACION LAS IMAGENES DE LA MUJER QUE LA VALORICEN COMO SER HUMANO Y NO COMO MERO OBJETO SEXUAL.
10. EXTENSION DEL HORARIO ESCOLAR en espacios verdes y locales deportivos, beneficiando a los niños y a las madres trabajadoras.

CONTRA LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

11. MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA RESARCIR EN LO POSIBLE EL ESPECIAL SUFRIMIENTO DE TODAS AQUELLAS MUJERES Y NIÑOS CONTRA LOS QUE LA DICTADURA SE HA ENSAÑADO ESPECIALMENTE: presas, torturadas, destituidos, madres de desaparecidos, presos y exiliados e hijos de éstos. ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA ESPECIALIZADA.
12. PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NIÑO Y CREACION DE CENTROS DE AUXILIO (MEDICO, LEGAL, ETC.) PARA LAS MUJERES GOLPEADAS.

SEGURIDAD SOCIAL

13. SUBSIDIO A MADRES (O PADRES) DE FAMILIA DESOCUPADOS (medida de emergencia)
14. Efectiva integración al sistema de Seguridad Social de las TRABAJADORAS DOMESTICAS, AGRICOLAS, RURALES, POR CUENTA PROPIA Y A DOMICILIO.
15. EFECTIVA PROTECCION LEGAL PARA LAS MUJERES QUE MANTIENEN A SUS HIJOS, sean madres solteras, divorciadas o viudas.
16. SEGURO POR ACCIDENTES DOMESTICOS PARA EL AMA DE CASA.
17. JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA cuyos ingresos no excedan determinado tope.





Las mujeres también vamos de frente

MARIA MAGDALENA ACUÑA, despedida de "La Casa de las Pilas" por reclamar sus derechos, nos dice que "voto al Frente Amplio, como una estudiante que no pudo terminar sus estudios por las limitaciones de este sistema, como trabajadora despedida por reclamar los legítimos derechos de todo trabajador. Sé que en el Frente Amplio tengo el apoyo a esos derechos, y sé que las mujeres tenemos la seguridad del cumplimiento del programa, no sólo en lo



que nos es específico, sino en todos los puntos que traerán soluciones a los problemas de nuestro pueblo. Con el Frente, se respetarán nuestros derechos, y podremos ser libres. Las mujeres podremos cumplir nuestro rol en la sociedad, y ya no nos veremos relegadas ni abusarán impunemente de nosotras. No tendremos que ganar menos que los hombres por cumplir con el mismo trabajo. Las mujeres, que somos más de la mitad de la población, veremos con el Frente asegurados nuestros derechos".



781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61569

FECHA 20-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AMADO

NOMBRES: ADRIANA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Faple.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

015698 DI2

FICHAS

3. Según informa el diario LA HORA del 5Nov/84, tres Convencionales colorados, Daniel CIRILLO (Libertad y Cambio), - Adriana AMADO (L. y Cambio) y Gabriel BARANDIARAN (C.B.I.),- junto con el Ing. José TARIELLI (candidato al Senado por la - Lista 15-ex-Convencional), han decidido integrarse al F.Amplio abandonando el Lema Partido Colorado.-

SECRETO

SUMI DI 28/10 - 07/11/84

E.M.E. DPTO. II D.V. (I.T.E.N.E.) 14 11 84

CONOCIMIENTO

x DISEMINADO: Ficha ✓

ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte.Cnel.

AGUIRRE

Cuatro convencionales [illegible]lorados dan un paso al Frente

En el día de ayer visitaron nuestra redacción tres convencionales del Par[illegible] quienes manifestaron su decisión de abandonar las filas de dicho Partido para [illegible] al Frente Amplio.

Daniel Cirillo ex-convencional de Libertad y Cambio, Adriana Amado ex-conv[illegible] del mismo sector y Gabriel Barandiaran también ex-convencional y ex-Secretario [illegible] tario de la Corriente Batllista Independiente e integrante de su comisión de Finan[illegible] didato a diputado en decimo noveno lugar en las listas de ese sector, son los dirig[illegible] lorados que conjuntamente con el Ingeniero José Tarielli candidato al senado [illegible] 15 y ex-convencional por dicho sector, resolvieron sumar sus esfuerzos por el [illegible] del Frente.

Mientras el Ing. José Tarielli pasó a militar en las filas de Hugo Batalla los [illegible] convencionales manifestaron que no es su intención constituir un nuevo grupo en [illegible] al que se incorporan como frentistas sin especificar a qué sectores del mismo se [illegible].

SIN UN CAMBIO DEL SISTEMA FINANCIERO NO PUEDEN HABER CAMBIOS SOCIALES.

Consultado sobre los motivos de su decisión Daniel Cirillo, quien es encargado de Prensa y Propaganda de AEBU, manifestó que se retira del Partido Colorado porque entiende que las definiciones adoptadas por el Partido Colorado en el campo de la economía en este momento de crisis en el Uruguay no resuelven los grandes problemas que sufre el país.

"La propuesta del Partido Colorado con respecto al capital financiero, a la banca, es una propuesta que va a dejar todas las propuestas sociales del Partido Colorado simplemente en buenos deseos".

"Si la banca no es nacionalizada a través de una estatización, el país no va a tener los cambios necesarios para salir adelante",

expresó Cirillo.

Destacó la insuficiencia del planteo colorado del control de la banca por el Banco Central, sobre lo que dijo que "el Banco Central desde su fundación en 1965 no ha podido controlar a la banca" recordando [illegible] "en 1967 se produce el vaciado de [illegible]ro bancos y lo que es peor con fondos [illegible]", así como "su incapacidad para evitar la monopolización de la banca por el capital financiero internacional en perjuicio del país, lo que condiciona la distribución del crédito".

La negativa del Partido Colorado a asegurar la participación de los trabajadores, así como de los productores rurales en el control de la banca es otro de los motivos de su alejamiento.

"Este es el tema estrictamente fundamental de nuestro alejamiento del Partido Colorado porque si no es con un cambio profundo de las estructuras del sistema financiero, que es el eje de todo, nosotros no creemos que en el país pueda haber cambios sociales con grandes soluciones para el pueblo uruguayo".

PARA EL PARTIDO COLORADO EL MUNDO SE ACABA EN LOS EE.UU.

"Para el Partido Colorado el mundo se termina en los Estados Unidos y nosotros entendemos que hay países latinoamericanos y del bloque socialista con los cuales se puede hacer un intercambio favorable a nuestro país. Nosotros tenemos que darnos los medios para abrirnos a todo el mundo y no pensar que este se termina en EE.UU.", [illegible].

[illegible] defraudó también el planteo de [illegible] sobre que acrecentar la deuda externa para resolver los problemas del país. No hay que temerle a las represalias. Más represalias que las que hemos sufrido con un [illegible]do pasando hambre no vamos a sufrir. [illegible] que ponerle punto final a este asunto [illegible]MI", dijo Cirillo.



DANIEL CIRILLO

NO RECONOCEN AUTONOMIAS DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES

"Lamentamos también la actitud del P. Colorado de no reconocer las autonomías de las cajas de jubilaciones de algunos sectores como ser la Caja Notarial, la Caja Magisterial, la Caja de Jubilaciones Bancarias, que han demostrado su eficacia durante todos estos años".

"Las cajas bancarias autónomas han demostrado lo que pueden hacer los trabajadores y los pasivos organizados en beneficio de las mismas entonces nos parece contraproducente el planteo del P. Colorado de crear algún banco de previsión social que maneje todo".

"Los trabajadores tienen un rol fundamental en todas las actividades del país, si se quiere una real participación de los mismos, ellos tienen que estar en esos lugares como lo estuvieron antiguamente".

LA REACTIVACION DE LA INDUSTRIA NO DEBE ANTEPONERSE AL AUMENTO DE PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACION

"Vemos también con desagrado que el Partido Colorado proponga que para mejorar las condiciones del trabajador hay que reactivar primero la industria" —dijo Cirillo—. "Entiendo que es al revés. Primero es necesario recuperar el poder adquisitivo del trabajador para de esa manera, sí reactivar la industria, porque en definitiva sería una inversión a corto plazo de la industria, aumentar el poder adquisitivo del trabajador, que éste lo volcará sin duda a la producción de esa industria misma".



GABRIEL BARANDIARAN

SANGUINETTI SE COMPROMETIO A DEROGAR LA LEY DE EDUCACION

Gabriel Barandiaran por su parte expresó [illegible] desconformidad con las vacilaciones del [illegible] Sanguinetti respecto a la Ley de Edu[illegible]ción General. "Al principio el Dr. Sang[illegible]etti estaba plenamente de acuerdo de q[illegible] esa ley había sido un error político y que por tanto había que derogarla inmediatamente. Hemos visto en los últimos meses un retroceso en esa idea para entrar a considerar ciertos aspectos de esa ley como válidos y positivos". "Lo consideramos peligroso —dijo— porque si ya a esta altura el Dr. Sanguinetti entra a retrotraerse en esa ley en algunos aspectos, tememos que una vez llegado a la presidencia y sin la necesidad de conquistar votos, de la misma forma autoritaria que se hizo en esos años, vuelva a querer imponerla en el país".

"Todos sabemos los efectos nefastos de esa ley que instauró la delación en la enseñanza y significó la destitución de varios docentes".

"Yo como estudiante me siento defraudado en la ligera consideración que se hace de estos temas", concluyó.

NO SE COMPROMETE A LIBERAR A TODOS LOS PRESOS.

Por su parte Adriana Amado destacó su disconformidad con la posición asumida por el partido Colorado en torno al tema de la amnistía. "El Dr. Sanguinetti no se quiere comprometer a qué el primero de marzo estén todos los presos en libertad".

"Dice Sanguinetti que va a ser un proceso más complicado en el que ni el Presidente de la República va a poder actuar en este punto".

"Seguimos viendo retrocesos en las ideas, retrocesos en los puntos básicos del Batllismo, hecho por el cual nos retiramos del mismo".

"Yo entiendo [illegible] —continuó diciendo Adriana Amado— que en las actuales circunstancias un [illegible]eso que estuvo un año con las [illegible]es carcelarias vigentes equivale por [illegible]nos a tres años de prisión, entonces [illegible]demos que quienes estuvieron once [illegible] presos durante la dictadura equivale [illegible] treinta y tres años de prisión lo que [illegible]ra toda condena penitenciaria".

"Sólo razones humanitarias nos tienen que conducir a concluir que no puede quedar ni un sólo preso político en la cárcel después del primero de marzo, cosa que no es dominante en el Partido Colorado".

"La grandeza del olvido y las causas humanitarias son motivo suficiente para buscar una solución inmediata a este problema, y la posición sustentada por el Partido Colorado es contraria a lo que han sido las tradiciones incluso en este tema del propio Partido Colorado", afirmó Adriana Amado.

LAS FUERZAS PROGRESISTAS DEL P. COLORADO HAN SIDO RELEGADAS

"Somos jóvenes, vimos en el Partido Colorado en los años de dictadura, en los debates de Tarigo por el NO, con una historia partidaria que cuenta con hombres como José Batlle y Ordóñez, Brum, Julio César Grauert, vimos un lugar de militancia en un partido que creímos se renovaba, lo que nos hizo pensar en una posibilidad de cambio del país a través de lo que pensamos significaba un cambio del Partido Colorado".



ADRIANA AMADO

"La presencia dominante en el Partido Colorado de la gente de la 15, las ponderaciones de su líder Sanguinetti y de Jorge Batlle hacia Jorge Pacheco Areco, —en las elecciones internas el hombre contra el que había que pronunciarse, hoy un correligionario más y que atrae votos y que por ellos pone condiciones—, las vacilaciones de Manuel Flores Silva quien rompió con Tarigo por su acercamiento con la 15 y que hoy respalda la fórmula Sanguinetti Tarigo, vemos decía, diluirse las fuerzas del cambio en el Partido Colorado, las fuerzas progresistas, en beneficio de su ala conservadora, la misma que ya existía cuando fue gobierno Pacheco Areco".

EL FRENTE AMPLIO GRAN CORRIENTE POPULAR"

"Elegimos incorporarnos al Frente Amplio por ser la fuerza que contempla nuestra posición en todos los problemas que reseñábamos y en donde vimos en el correr de estos años nuclearse una gran corriente popular que desconocíamos, que da seguridad sobre el cumplimiento de sus objetivos nacionales y liberadores", concluyó Daniel Cirillo trabajador y sindicalista bancario.

CARP. FIDEL - FICHAS 6150934

-- **Frente Izquierda de Liberación.**

Acto del FIDEL en el Astral.

La Hora (21/JUL/85) Informa que el [illegible]/AGO/85 el FIDEL realizará un acto con motivo de su 23 aniversario. Con respecto a este acto, Adri[illegible] y [illegible]lo OLASCOAGA, jóvenes del sector expresaron:

62569

"En primer lugar este 23 aniversario [illegible], para la juventud, la importancia de la reafirmación del Frente Izquierda con sus postulados pol[illegible] y la [illegible] vigencia de los mismos ya que, de alguna manera, ellos fu[illegible] en 1962 el primer paso hacia la unidad de la izquierda nacional".

"Es acontecimiento que se realiza en un momento en el cual la juventud está [illegible] a la consolidación de la democracia, nosotros convocamos a todos para que el aniversario sea una instancia más en tal sentido".

Respecto a la parte organizativa destacaron la presencia de A[illegible] en la oratoria así como representantes de la Agrupación Batll[illegible] y del Movimiento Popular Unitario. "[illegible] -expresaron- se le [illegible] a Liber SERENI, Presidente del [illegible].

Por último, señalaron que el acto [illegible] contaría con una [illegible] la cual se estaban haciendo [illegible] en torno a la pre[illegible] [illegible] ROSA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 61570

FECHA 20-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEDREIRA BILLART

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

Flores: Dos Periodistas Declararon en Jefatura

TRINIDAD. (Por Mario González Iribarnegaray –Corresponsal) — Citados por la Policía, prestaron ayer declaraciones dos periodistas. Se trata de Jorge Capdevila, perteneciente a CX 156 "Difusora Americana" de esta ciudad y Roberto Pedreira Billart corresponsal del diario capitalino "El Día".

Los periodistas fueron sometidos a averiguaciones en dependencias de la Jefatura de Policía de Flores con motivo de la información difundida en los respectivos órganos de prensa donde cumplen funciones, relativas a la agresión sufrida el sábado pasado por la caravana que acompañaba al General Liber Seregni.

También prestó declaraciones ayer el dirigente frenteamplista señor Pedro Cabot sobre los mismos sucesos.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61571

FECHA 20-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABALLERO

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

03-11-84
LA HORA

Nuevos exiliados llegan al país

En el mediodía del jueves retornaron a nuestro país un nuevo contingente de exiliados entre los que se hallaban sindicalistas, dirigentes estudiantiles y por sobre todo frenteamplistas que se vieron obligados a emigrar por causa del actual régimen. En la terminal aérea de Carrasco además de cientos de personas que esperaban su regreso con banderas del Frente Amplio, estaba José D'Elía, candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio y Oscar Groba candidato a diputado por Democracia Avanzada.

El vuelo procedente del viejo continente regresó a su casa a numerosos compañeros entre los que se encontraban: Jorge Gutiérrez (gráfico), Carlos Caballero, Antonio García (arrocero), Juan Bernazza (FEUU), Héctor Campomar (ANCAP) y su hijo Alejandro de 13 años, Mirta Bernando (textil), Luis Pereira, Mario Nelson Santos, Carmen Galuzo de O. Gustavo Cures (postal), Nelson Malioli, Rosa Valverde, Victoriano González (UNTMRA) y Juan Mario Damián Mattos (estudiante).

Cabe destacar que Damián Mattos regresaba de Suecia, donde le había sido otorgado el certificado de no requisitoria. No obstante, las autoridades uruguayas lo requirieron a último momento en nuestro país.

LA HORA que se hizo presente en la terminal aérea, pudo constatar que Mattos fue detenido por personas que vestían de civil y fue llevado a dependencias del Aeropuerto de Carrasco.

Luego de determinado lapso el detenido pudo reencontrarse con su



Damián Mattos con su hija

familia y de inmediato fue entrevistado por *LA HORA* manifestando:

"Me llevaron detenido y me preguntaron en que país estaba, en qué trabajaba, cuánto hacía que estaba fuera del país; todo esto me lo preguntaron varias veces. Luego vino una persona de particular, que me hizo una guiñada y luego me soltaron. Me dijeron que me iban a llamar de nuevo, me pidieron la dirección y el teléfono en ningún momento me informaron cuando me iban a citar y para qué", señaló el recién llegado.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61572

FECHA 20-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACUÑA

NOMBRES: MARIA MAGDALENA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Asamblea preparatoria en el Teatro Astral

Las mujeres al Frente,por la paz y la democracia

La Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio realizó ayer en el teatro Astral un activo preparatorio de la jornada que tendrá lugar el próximo jueves 15, "Por la paz y la democracia, las mujeres al Frente".

Con el marco de una sala desbordada, ocupó el estrado la Comisión de Propaganda sobre la condición de la mujer, integrada por Lucy Garrido (Democracia Avanzada), Fanny Puyesky (99), Margarita Percovich (IDI), Gloria Levi (Partido Socialista), Bimba Barreda (PDC), Haydée B. de Villar, Lil Gonella de Chouy Gladis Carrió, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez, Nita Samunisky y Moriana Hernández.

Inició la sesión Lily Lerena de Seregni, quien reseñó la lucha de las mujeres desde principios de siglo, señalando que hoy el Frente Amplio levanta esas banderas. Señaló que esa participación activa de la mujer en la lucha de nuestro pueblo por la libertad explica su masiva integración frenteamplista actual.

Luego de darse lectura a un mensaje del candidato a la Presidencia de la República Dr. Juan José Crottogini, tomó la palabra Nita Samunisky, quien explicó como la dictadura con su política económica había perjudicado particularmente a las mujeres, a quienes se les pagó salarios más bajos y se hizo objeto de todo tipo de discriminación.

Margarita Percovich, por su parte, reseñó las 17 medidas propuestas por el Frente Amplio para la mujer, que publicamos en recuadro aparte en esta página.

De inmediato, Moriana Hernández recalcó que los partidos tradicionales ya estaban agotados, y no podían resolver los urgentes problemas del Uruguay de hoy. Sólo el Frente Amplio, a través de su programa de transformaciones profundas, puede dar una respuesta a la necesidades de la mujer uruguaya, manifestó.

A continuación, se refirió a los aspectos organizativos de la jornada femenina en preparación.

Después de un breve cuarto intermedio, se pasó a un intercambio de opiniones, en el que intervinieron las delegadas enviadas por los Comités de Base frenteamplista de toda la capital, quienes aportaron iniciativas hacia la mejor organización del evento.

Cerró la jornada de trabajo el General Víctor Licandro, Presidente del Plenario del Frente, quien valoró la tarea que cumplen las mujeres en la organización frentista. Al término de la reunión, las delegadas volvieron a sus Comités para asegurar con su trabajo una brillante jornada el próximo jueves.

Las propuestas del Frente Amplio para la mujer

TRABAJO

1. Asegurar la vigencia del principio: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.
2. Garantizar por ley la IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
3. GUARDERIAS en cantidad y calidad suficientes, que aseguren a la mujer su derecho a una participación plena en la vida social y política.
4. ORGANIZACIONES BARRIALES GESTIONADAS POR LOS USUARIOS que permitan solucionar en forma racional gran parte del TRABAJO DOMESTICO para aquellas familias que lo deseen (lavaderos, comedores, locales para el esparcimiento, y cuidado de los ancianos, etc.)
5. Fomento de LIGAS DE CONSUMO para el ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.

SALUD

6. DESCENTRALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL BARRIAL para lograr una atención integral y humana para la mujer y el núcleo familiar.
7. EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR al alcance de todas las mujeres.

EDUCACION

8. REVISION DE LOS TEXTOS ESCOLARES Y DE ENSEÑANZA MEDIA, eliminando los contenidos discriminatorios contra la mujer.
9. Fomentar en los MEDIOS DE COMUNICACION LAS IMAGENES DE LA MUJER QUE LA VALORICEN COMO SER HUMANO Y NO COMO MERO OBJETO SEXUAL.
10. EXTENSION DEL HORARIO ESCOLAR en espacios verdes y locales deportivos, beneficiando a los niños y a las madres trabajadoras.

CONTRA LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

11. MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA RESARCIR EN LO POSIBLE EL ESPECIAL SUFRIMIENTO DE TODAS AQUELLAS MUJERES Y NIÑOS CONTRA LOS QUE LA DICTADURA SE HA ENSAÑADO ESPECIALMENTE: presas, torturadas, destituidos, madres de desaparecidos, presos y exiliados e hijos de éstos. ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA ESPECIALIZADA.
12. PENALIZACION DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NIÑO Y CREACION DE CENTROS DE AUXILIO (MEDICO, LEGAL, ETC.) PARA LAS MUJERES GOLPEADAS.

SEGURIDAD SOCIAL

13. SUBSIDIO A MADRES (O PADRES) DE FAMILIA DESOCUPADOS (medida de emergencia)
14. Efectiva integración al sistema de Seguridad Social de las TRABAJADORAS DOMESTICAS, AGRICOLAS, RURALES, POR CUENTA PROPIA Y A DOMICILIO.
15. EFECTIVA PROTECCION LEGAL PARA LAS MUJERES QUE MANTIENEN A SUS HIJOS, sean madres solteras, divorciadas o viudas.
16. SEGURO POR ACCIDENTES DOMESTICOS PARA EL AMA DE CASA.
17. JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA cuyos ingresos no excedan determinado tope.



Las mujeres también vamos de frente

***MARIA MAGDALENA ACUÑA**, despedida de "La Casa de las Pilas" por reclamar sus derechos, nos dice que* "voto al Frente Amplio, como una estudiante que no pudo terminar sus estudios por las limitaciones de este sistema, como trabajadora despedida por reclamar los legítimos derechos de todo trabajador. Sé que en el Frente Amplio tengo el apoyo a esos derechos, y sé que las mujeres tenemos la seguridad del cumplimiento del programa, no sólo en lo



que nos es específico, sino en todos los puntos que traerán soluciones a los problemas de nuestro pueblo. Con el Frente, se respetarán nuestros derechos, y podremos ser libres. Las mujeres podremos cumplir nuestro rol en la sociedad, y ya no nos veremos relegadas ni abusarán impunemente de nosotras. No tendremos que ganar menos que los hombres por cumplir con el mismo trabajo. Las mujeres, que somos más de la mitad de la población, veremos con el Frente asegurados nuestros derechos".



FICHA: MARIA MAGDALENA

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61574

FECHA. 21-11-84

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: MARTINEZ

NOMBRES: JUAN ANTONIO

C.I.Nro.:............C.C.Serie:...........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18.10.955

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO: MACIEL 1274 AP 5 (EN 1971)

OCUPACION: CARPINTERO ....LUGAR DE TRABAJO:............................

CUTIS:.............OJOS:......................CABELLOS:.........................

PESO:..................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

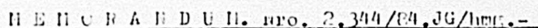
....

....

....

Imm / I. [illegible] — fº2
6/5/1982

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III



M E M O R A N D U M. nro. 2.344/84.JG/hmm.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES 173/84 DEL DPTO. II (ILF) DEL E.M.E.- Asunto 2708/84 del D.1 de la D.I.I.-

DESTINO: DPTO. nro. I DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: MARTINEZ RODAL : Juan Antonio .- (SI)
REGISTRANDOS: MARTINEZ : Juan Antonio .-
DOMICILIO: Himalaya 2925 en 1972 .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 31.8.983: Afiliado a la U.J.C. con el Nro.38138 desde el 14.7.972, militó en el Secc. "10" ; según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .-//////////////////////////////////
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

2) REGISTRANDOS: MARTINEZ : Juan Antonio .- (SI)
DOC. IDENT.: No se registran .-
DOMICILIO: Maciel No. 1274 Ap. 5 . en 1971 .-
OCUPACION: Carpintería "ROVERANO" .-
DATOS PERS.: nacido el 18.10.955 .-
ANOTACIONES: 31.8.983: Afiliado a la UJC con el No. 35680 desde el 15.11.971 siendo presentado para su afiliación por: Alberto ROVIRANI, militando en el Secc. "Sur" ; según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .-////////////////////////////////////
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

REFERENTE: SILVERA SILVEIRA : Hermes .- (SI)
REGISTRANDOS: SILVERA : Hermes .-
OCUPACION: Basquebolista .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 26.10.971: "El Popular" de la fecha; Basquebolista del Club Welcome, publica su foto y declaraciones en adhesión al Frente Amplio.-//
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan .-

√

...///

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61575

FECHA: 21-11-84

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: MARTINEZ

NOMBRES: JUAN ANTONIO

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO: HIMALAYA 2925 (EN 1972)

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:..........

ACTIVIDADES:..

HIJO DE:..............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

..........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

Sol. UU E.M.E 11/4-

nnn / 1

fo2
6857/5782

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III



MEMORANDUM. nro. 2.344/84.JG/hmm.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES 173/84 DEL DPTO. II (INF) DEL E.M.E.- Asunto 2708/84 del D.1 de la D.I.I.-

DESTINO: DPTO. nro. I DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: MARTINEZ RODAL : Juan Antonio .-
REGISTRAMOS: MARTINEZ : Juan Antonio .-
DOMICILIO: Himalaya 2925 en 1972 .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 31.8.983: Afiliado a la U.J.C. con el Nro.38128 desde el 14.7.972, militó en el Secc. "10" ; según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .-//////////////////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REGISTRAMOS: MARTINEZ : Juan Antonio .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: Maciel No. 1274 Ap. 5 . en 1971 .-
OCUPACION: Carpintería "ROVERANO" .-
DATOS PERS: nacido el 18.10.955 .-
ANOTACIONES: 31.8.983: Afiliado a la UJC con el No. 35880 desde el 15.11.971 siendo presentado para su afiliación por: Alberto ROWINSKI, militando en el Secc. "Sur" ; según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .-////////////////////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

3) REFERENTE: SILVERA SILVEIRA : Hermes .-
REGISTRAMOS: SILVERA : Hermes .-
OCUPACION: Basquebolista .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 26.10.971: "El Popular" de la fecha; Basquebolista del Club Welcome, publica su foto y declaraciones en adhesión al Frente Amplio.-//
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan .-

...///

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61576.......

FECHA..21-11-84.......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........PEREIRA..

NOMBRES:..........CARLOS O..

C.I.Nro.:..............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:.............OJOS:.....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

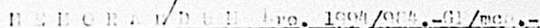
....

....

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO.- DIRECCION
DE INFORMACION E INTE-
LIGENCIA; DEPTO. Nro. 3

6131688 f.2

Solicitud Nº 133.-



MEMORANDUM Nro. 1994/984.-GI/mca.-

REFERENCIAS: Solicitud de Antecedentes Nro.133/84 del Estado Mayor del Ejército

DESTINO: Secretaría de la DII

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1) REFERENTE A: CLAVIJO [illegible] José Fernando
REGISTRAMOS: CLAVIJO José
OCUPACION: Tambo Gimenez
DOMICILIO: Ansina (Florida)
OTROS DATOS: Oriental, de 28 años en 1966
ANOTACIONES: 12/8/975: Afiliado Nro. 26.656 al Partido Comunista desde el 8/8/66, según material incautado por OCOA en Feb/975 "Operación Morgan".-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2) REFERENTE A: PEREIRA CASTRO Carlos Clavo
REGISTRAMOS: PEREIRA Carlos C.
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 12/11/75: Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio, incautada a Nilsa Carmen Larrosa.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo, Junio 21 de 1984.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 6/577.

FECHA: 21-11-84

ORGANIZACION: P. C.

APELLIDOS: CLAVIJO

NOMBRES: JOSE.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28 AÑOS EN 1966

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: TAMBO LUGAR DE TRABAJO: (TAMBO GIMENEZ).

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO.- DIRECCION
DE INFORMACION E INTE-
LIGENCIA; DPTO. Nro. 3

6157782 f. 2

Solicitud Nº 133



M E M O R A N D U M Nro. 1994/984.-GI/mcs.-

REFERENCIAS: Solicitud de Antecedentes Nro.133/84 del Estado Mayor del Ejército

DESTINO: Secretaría de la DII

===

1) NOMBRE: CLAVIJO [illegible] José Fernando
REGISTRADO: CLAVIJO José
OCUPACION: Tambo Gimenez
DOMICILIO: Ansina (Florida)
OTROS DATOS: Oriental, de 28 años en 1966
ANTECEDENTES: 12/8/975: Afiliado Nro. 26.656 al Partido Comunista desde el [illegible]/66, según material incautado por OCOA en Feb/975 "Operación Morgan".-

===

2) NOMBRE: PEREIRA [illegible] Carlos Olavo (SI)
REGISTRADO: PEREIRA Carlos O.
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 12/11/75: Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio, incautado a [illegible] Lerena.-

===

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no se registran anotaciones en nuestra Agencia.-

===

Montevideo, Junio 21 de 1984.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61578..

FECHA..21-11-84

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:....CACERES ORTEGA....

NOMBRES:....JUPITER RICARDO....

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

615787



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.1º.-

Montevideo, 30 de Agosto de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUB/DIRECCION

Comisario;

—Juan R. SUAREZ SILVA.



POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIIIC.Nro.4292/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, setiembre 4 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Júpiter Ricardo CACERES ORTEGA posee Prontuario Nro.307.922, registrando: EN DPTO.SORIANO-08/05/84-Hurto-1a.Secc.-Jdo.Ldo.-

Edgardo Horacio HERNANDEZ PEÑA, Prontuario Nro.284.982:25/08/79-Abuso de funciones - Secc.6a.-Juez Inst.2o.Tno.-09/05/81-Libramiento de cheques sin fondo-Dir.Investig.-Jdo.Penal 1er.Tno.-

Delmar [illegible] ORTIZ, Prontuario Nro.253.913:EN DPTO.CANELONES-14/01/73-Hurto-Secc.15a.-Jdo.Ldo.de Canelones.-

Las restantes personas mencionadas en el presente bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales,// pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

FO...///

fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61579

FECHA 21-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ PEÑA

NOMBRES: EDGARDO HORACIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.1º.-

Montevideo, 30 de Agosto de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUB/DIRECCION

Comisario; Juan R. SUAREZ SILVA.



POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.Nro.4292/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, setiembre 4 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informe a usted que, [illegible] Ricardo [illegible] ORTEGA posee Prontuario Nro.307.922, registrando: [illegible] DPTO. SORIANO-08/05/84-Hurto-1a.Secc.-Jdo.Ldo.-

Edgardo Horacio [illegible] [illegible], Prontuario Nro.284.982: 25/08/79-Abuso de funciones - Secc.6a.-Juez Inst.2o.Tno.-09/05/81-Libramiento de cheques sin fondo-Dir.Investig.-Jdo.Penal 1er.Tno.-

Delmar [illegible] ORTIZ, Prontuario Nro.253.913: [illegible] DPTO. CANELONES-14/01/73-Hurto-Secc. 15a.-Jdo.Ldo.de Canelones.-

Las restantes personas mencionadas en el presente bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos [illegible] de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales,// pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible]

FO...///

881

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61580

FECHA 21-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENCHACA ORTIZ

NOMBRES: DELMAR.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61580



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.i.-
Montevideo, 30 de Agosto de 1984.-
Pase al Dpto. de Identificación -
Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUB/DIRECCION

Comisario; Juan R. SUAREZ SILVA.



POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.Nro.4292/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, setiembre 4 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Júpiter Ricardo [illegible] ORTEGA posee Prontuario Nro.307.922, registrando: EN DPTO.SORIANO-08/05/84-Hurto-1a.Secc.-Jdo.Ldo.-

Edgardo Horacio HERNANDEZ PEÑA, Prontuario Nro.284.982:25/08/79-Abuso de funciones -Secc.6a.-Juez Inst.2o.Tno.-09/05/81-Libramiento de cheques sin fondo-Dir.Investig.-Jdo.Penal 1er.Tno.-

Delmar [illegible] ORTIZ, Prontuario Nro.253.913: EN DPTO.CANELONES-14/04/73-Hurto-Secc. 15a.-Jdo.Ldo.de Canelones.-

Las restantes personas mencionadas en el presente bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales,// pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

PO...///

61580 E13

141
90

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 52/18 5e
MATRICULA Nº 16600
Fecha 15/11/84 Hora 1250.

INSTITUTO MILITAR DE

ESTUDIOS SUPERIORES

A.a Nº 312295

A.a Nº 312295

Montevideo, 14 de Noviembre de 1984

OFICIO: Nº 50112/I/984



= = = = Objeto= = = =
Dar Cump. Parte Esp. de Inf. Nro. 1097/B/SM/984
(r.o.m.g.)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II (INFORMACION) DEL EESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Atento a lo informado en el Parte Especial de Información Nro. 1097/B/SM/984, relacionado con el Ciudadano Menchaca Ortiz Delmar, y a los efectos de completar el Fichero llevado por ese Departamento, se han recabado los datos que se detallan a continuación:

ALTA: 1º de Enero de 1974, en el Regimiento de Caballería (Mec) Nro. 4, como voluntario contratado por el término de 2 años

BAJA: 30 de Noviembre de 1978, del Regimiento de Caballería (Mec) Nro. 4, Por cumplir y no renovar contrato (Conducta Buena)

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de la Div. Pers. y Adm. del IMES.
Tte. Cnel.
ASUNTO LUCERO

149

JUEZ Dpto II 15-11-84

16600

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE[illegible] 13 12 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO FICHERO 61580

ARCHIVO EN DOC. FICHA: DELMAR MENCHACA ORTIZ

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR
MAYOR
CABRERA



6J530 BJ4

INSTITUTO MILITAR DE

ESTUDIOS SUPERIORES

A.a Nº 312295

Montevideo, 14 de Noviembre de 1984

OFICIO:Nº 50112/P/984



= = = = Objeto= = = =
Dar Cump.Parte Esp.de Inf.Nro.1097/B/SM/984
(r.o.m.g.)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II(INFORMACION) DEL EESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Atento a lo informado en el Parte Especial de Información Nro.1097/B/SM/984,relacionado con el Ciudadano Menchaca Ortiz Delmar,y a los efectos de completar el Fichero llevado por ese Departamento,se han recabado los datos que se detallan a continuación:

ALTA:1º de Enero de 1974,en el Regimiento de Caballería(Mec) Nro.4,como voluntario contratado por el término de 2 años

BAJA: 30 de Noviembre de 1978,del Regimiento de Caballería(Mec) Nro.4,Por cumplir y no renovar contrato(Conducta Buena)

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de la Div.Pers.y Adm.del IMES.
Tte.Cnel.
ASENCIO LUCERO

0380 845

INSTITUTO MILITAR DE

ESTUDIOS SUPERIORES

A.a N° 312295

Montevideo, 14 de Noviembre de 1984

OFICIO:N°.50112/P/984



= = = = Objeto= = = =
Dar Cump.Parte Esp.de
Inf.Nro.1097/B/SM/984
(r.o.m.g.)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II(INFORMACION) DEL EESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Atento a lo informado en el Parte Especial de Información Nro.1097/B/SM/984,relacionado con el Ciudadano Menchaca Ortiz Delmar,y a los efectos de completar el Fichero llevado por ese Departamento,se han recabado los datos que se detallan a continuación:

ALTA: 1° de Enero de 1974,en el Regimiento de Caballería(Mec) Nro.4,como voluntario contratado por el término de 2 años

BAJA: 30 de Noviembre de 1978,del Regimiento de Caballería(Mec) Nro.4,Por cumplir y no renovar contrato(Conducta Buena)

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Div.Pers.y Adm.del IMES.

Tte.Cnel.

ASENCIO LUCERO

61580816.

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
080900 - OCT - 1984.-

[illegible] DE INFORMACION (I) No. 1097/B/ST/984.-

.- [illegible]: A - 1

.- [illegible]: -Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M. ..

.- [illegible]: -Ampliación de mi Expediente No.2[illegible]8/984 inserto en su Oficio No. [illegible]087/F/984.-

[illegible] A: CAC[illegible] ORTEGA, Júpiter Ricardo.-
[illegible]: CAC[illegible] ORTEGA, Júpit[illegible]r Ricardo.-
ANOTACIONES: -Según Dilig.No.4292/84 [illegible] la D.P.T., el causante se encuentra prontuariado con el No.307.922, registrando: -En el - Dpto.de Soriano - 08-05-984: -Hurto - 1ra. Secc..- Jdo.Ldto..-

- -

[illegible] A: [illegible]CHACA ORTIZ, Docmar.-
[illegible]: [illegible]CHACA ORTIZ, Docmar.-
ANOTACIONES: -Según Dilig.No.4292/84 [illegible] la D.P.T., el causante se encuentra prontuariado con el No.2[illegible]3.913, registrando: -En el - Dpto.de Canelones - 14-04-973: -Hurto - Secc. 15a.- Jdo.Ltdo.de Canelones.-

- -

NOTA: -Pese a la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.-
-Realizadas las averiguaciones, se solicita se informe resultado efectos regularizar fichero.-

- -

.- [illegible]:
[illegible] Div.Pers.y Adm. del I.M.E.S. - Ejemplar No.01.-
[illegible]O - Ejemplar No.02.-

.- [illegible]A: -Confección del presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
[illegible]

ARTURO AGUIRRE.-

ST/[illegible].

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61581..........

FECHA..23.11.84.........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........HERNANDEZ..

NOMBRES:..........DANIEL...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:.......................................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:..

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:......................................

PESO:................ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..........IZQUIERDISTA...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:...............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:......................

HIJOS:...

....

....

....

6158/782

Montevideo, Nov. 19 de 1984

Estimado Mira:

Mando esta información que complementa la de todo el personal del B.C.U (Archivo) que entregué en ESMACO hace 2 meses.

Lista de activistas del B.C.U. que a la fecha se encuentran realizando la movilización del personal con planes estructurados por AEBU y específicamente por el sector Banca Oficial dentro de dicha agrupación sindical.

Daniel HERNANDEZ - Ingresado en el año 80
Izquierdista
A pesar de su poca antiguedad en el BCU está liderando el sector más radical. Es el que más habla en las asambleas y su técnica es propia de un PC experiente.

Hernán HANSEN - Adjunto de gerencia
Izquieredista
Gremialista antiguo
Es integrante del sector Bca. Oficial de AEBU que tiene un representante por cada Bco. Oficial. Ultimamente ha perdido prestigio al querer llevar a la huelga al funcionariado del BCU lo que fue rechazado por plebiscito. Promueve malestar tergiversando hechos.

Daniel GOMEZ - Cat."C" que no fue destituído en su oportunidad.
Se mantuvo quieto hasta ahora en que comenzó su actividad gremial nuevamente.

Graciela RONCITTI - Ingresó en el año 78 por concurso (último realizado)
Estudiante de Facultad (Economista)
Típica activista izquierdista de la Universidad. Proclive a promover huelgas y malestar en el funcionariado.

Ing.Agrónomo Horacio TABORDA - Izquierdista moderado
Es de los sindicalistas que procuran obtener acuerdos que permitan avanzar hacia sus objetivos.

Bueno esto es lo que hay por ahora.

Te repito que todas las tarjetas con los antecedentes de los funcionarios las entregué al ESMACO; no sé si ellos la derivaron al SID o aún las tiene el Cnel. (FAU) NASUTTI.

Por ahora la cosa aquí quedó calma en lo gremial y espero que así se mantenga hasta marzo por lo menos.

Saludos a la flia.

LEGANANI

PD - Todo esto es A - 1

Montevideo, Nov. 29 de 1984 61581 TS3

Estimado Mina: Mando esta información que complementa las de todo el personal del BCU (Archivo) que entregué en Enero o hace 2 meses. Lista de activistas del BCU que a la fecha se encuentran realizando la movilización del personal con planes estructurados por AEBU y específicamente por el sector Banca Oficial dentro de dicha agrupación sindical.

Daniel Hernández - ingresado en el año 80
- Izquierdista
- A pesar de su poca antigüedad en el BCU está liderando el sector más radical. Es el que más habla en las asambleas y su técnica es propia de un PC experiente.

Herman Hansen - Adjunto de Gerencia
- Izquierdista
- gremialista antiguo
- Es integrante del cdo del sector Bco Oficial de AEBU que tiene 1 representante por cada Bco oficial. Ultimamente ha perdido prestigio al querer llevar a la Huelga al funcionariado del BCU lo que fue rechazado por plebiscito. Promueve malestar magnificando hechos.

Daniel Gómez. Cat. "C" que no fue destituido en su oportunidad.
- Se mantuvo quieto hasta ahora en que comenzó su actividad gremial nuevamente

61581784

Graciela Ronietti - Ingresó en el año 78
por concurso (último
realizado)
- Estudiante de Facultad
(Economista)

Típica activista izquierdista de la Universidad
Proclive a promover huelgas y malestar
en el funcionariado.

Ing Agrónomo Horacio Taborda - Izquierdista
moderado..
- Es de los sindicalistas que
procuran obtener acuerdos que permitan
avanzar hacia sus objetivos.

Bueno esto es lo que hay por ahora.
Te repito que todas las tarjetas con los
antecedentes de los funcionarios las
entregué al Escuadrón; no se si ellos
la derivaron al SID o aun las tiene
el Cnel (FAU) Nasutti..
Por ahora la cosa aquí quedó calma
en lo general y espero que así se
mantenga hasta marzo por lo
menos..

Saludos a la flia
Ingnacio

PD - Todo esto es A. 1

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61562

FECHA 21-11-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: JULIO C.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

IB 2.

10-9-85.- COLABORA CON LA PUBLICACION MARXISTA "REVISTA DE LA EDUCACION DEL PUEBLO" CON UN ARTICULO DE SU AUTORIA EN EL Nº 29 2ª EPOCA.

- DESEMPEÑO FUNCIONES DOCENTES EN LA UNIV. DE LA REPUBLICA. (HISTORIA.

- ESCRIBIO VARIOS LIBROS, EN COLABORACION CON NELSON DE LA TORRE y LUCIA SALA de TOURON.-

Julio C. Rodríguez

El retorno de un historiador



Se anuncia por estos días el retorno de uno de los más importantes historiadores de este país: *Julio C. Rodríguez*. Dado que sus obras han sido requisadas hace mucho tiempo por la dictadura, La Hora, destaca a través de [illegible] nota algunos aspectos [illegible] labor de este estudioso.

La "Nueva Historia", una variante del revisionismo

Se entiende como revisionismo de la historia uruguaya (y que en el país tiene una larga tradición) a la tendencia que trata de colocar en su justo lugar (entiéndase por justo, lo comprobable), lo verificable) al proceso histórico nacional, a sus figuras más encumbradas, etc. Sería más exacto decir que el revisionismo no está referido a los hechos, sino a la manera de como han sido reflejados esos hechos a través de la historia oficial u oficialista, de como se ha mantenido una visión del dominador. Así por ejemplo, es interesante traer a colación la visión tremebunda que se le dio, a lo que en Argentina se conoció como *federalismo*, cuando la historia fue escrita por los *unitarios*; o cuando durante muchas décadas se habló del artiguismo como el fenómeno acaudillado por un monstruo ecuestre, cuando la historia fue escrita por quienes defendían la contrarrevolución que realizó Lecor y la oligarquía criolla.

Ante estas formas de escribir la historia en base a métodos totalmente acientíficos, se van formando grupos de historiadores ligados a instituciones, grupos políticos, a la Universidad de la República, etc., que comienzan a trabajar en base a otros postulados menos metafísicos, con otra metodología. En ese contexto revisionista, la llamada "Nueva historia" se inscribe en los procesos de profundas luchas del pueblo por sus reivindicaciones, en la lucha de las capas de intelectuales por acompañar ese proceso, buscando una identidad cultural, las raíces de nuestra segunda independencia. Se trabaja desde la década del cincuenta, pero es en la década del 60 en que hacen eclosión una serie de trabajos de gran valor, que significan un verdadero aporte al enriquecimiento del conocimiento histórico. Entre esos trabajos se destaca nítidamente el realizado por el equipo integrado por *Lucía Sala de Touron, Nelson de la Torre y Julio C. Rodríguez*.

El trabajo en equipo

El trabajo realizado por los tres historiadores antes nombrados (uno de los cuales retornará al país en los próximos días) se circunscribió fundamentalmente al estudio del *"proceso de distribución y lucha por la tierra, así como a la estructura de clases de losperíodos colonial e independiente y a la acción de sus grupos económicos, empresarios, especuladores y prestamistas"* (Real de Azúa).

El enforque de toda la investigación giró sobre ejes diferentes a los manejados hasta ese momento por los historiadores, que se habían ocupado del tema. Por primera vez en el país se introduce la metodología del materialismo histórico para el estudio de un fenómeno tan importante por su proyección, por su vigencia, como lo fue la *"Revolución Agraria Artiguista". "Una historia metafísica (mitrista y revisionista) persiste aún en confundir los verdaderos términos en que se desarrolló la revolución. La comprensión idealista y antidialéctica del desarrollo histórico hace buscar en entelequias abstractas la casualidad final de los procesos: la "libertad y la "civilización", en unos, lo "telúrico", la "nación" en otros considerados como elementos no históricos (es decir sin nacimiento y desarrollo), absolutos, eternos e invariantes"*, escribían Sala, De la Torre y Rodríguez, en la *advertencia del libro "Artigas: tierra y revolución"*, un trabajo que exponía el "estado actual" de las investigaciones en el año 1967. Esa advertencia pautaba la seriedad de un trabajo destinado a tirar abajo ciertas rémoras acerca de la historia artiguista, que las clases oligárquicas mantuvieron durante décadas, como inamovibles. Antes de ese volumen, que exponía de un modo asequible a un público común, el equipo había publicado en Ediciones Pueblos Unidos: *Evolución Económica de la Banda Oriental"* y *"Estructura económico-social de la colonia"*.

Posteriormente, en 1969, se editó *"La revolución agraria artiguista"* con prólogo del profesor *Eugenio Petit Muñoz*, como resultado de toda la investigación auspiciada por el *Instituto de Investigaciones Históricas de la Fac. de Humanidades y Ciencias*.

Por otra parte hay que destacar la labor de *Julio C. Rodríguez*, como integrante del comité editorial de la revista *PRAXIS*, conjuntamente con Juan Fló y Alberto Oreglonni, sitio desde donde también Julio C. Rodríguez aportó sus conocimientos y su claridad meridiana.

Elder Silva

Nace E

Para muchos montev
tablemente una infini
generalmente de film
mayoritariamente norte
reemplazados por prod
kungfu. Esos espectado
o Fellini en la program
que pudieron casi acc
Gordon Douglas, Andr
Walsh, Henry Hathaway
especialistas del cine c
disfrute cinematográfic
Cinematográfica) con n
los cineclubes) se derra
el espectador desde es

Espectadores algo ma
fue siempre el objeto pa
de 18 de Julio y Río Br
actos del periódico "La
largos años en el edificio
se convirtió en sala con
modalidades que luego
fue una de las primeras s
en una galería, fue una c
una época en que toda
masivo (cada vez lo e
enormes para albergar

Seguramente con
recuerden que esa fue l
Uruguaya realizó funcio
efecto, la institución
(comienzos de la décad
solo habían tenido difus
Este, y a través de algun
Francés y otras). Fue en
algunos clásicos del r
nacimiento de una nació
exhibición desde la époc
conoció *Avaricia*, la mu
Stroheim, en una copia
suelen circular habitual
trenó, con considerable
antimilitarista de *Ataqu*
Palance y Eddie Albert.

El York ha cerrado sus
lugar a divagaciones sob
progreso" pero que resp
económica que casi tod
ra los dobles programs
tampoco hay películas
films, se han refugiado e
pagar entrada ni hay que
ella. La sala, sin embar
Uruguaya se hace cargo
ferente a su política de

Si nada interfiere, la s
reabrirá el próximo 1° c
Estudio III, y el estreno c
talla de Chile de Patricio
que totaliza cerca de cu
tres partes independient
tes, el desarrollo y las c
que derrocó al gobierno

La recuperación de
condenada a la desapa
circuito cultural de al
tecimiento que debe ser
avenida 18 de Julio, era
clusiva del cine comerci
exhibición de material pa
Estudio III no implica, p
competidor, sino la ap
planteada sobre bases d
público distinto alerta a
culturales críticos, propi
de alguna manera, el reer
janas actividades cultura

SUMI (PARTE DIARIO SIFFA) 28-SET-985 61582 B4

GRUPOS DE ESTUDIOS SOCIALES DEL URUGUAY (G.R.E.S.U.R.)

(GSUR)

- Fué realizado por el diario "La Hora" un reportaje a integrantes de G.R.E.S.U.R. , en su sede ubicada en 18 y Minas.

GRESUR nuclea a un conjunto de investigadores,docentes estudiosos de diversas disciplinas sociales que se guían por la teoría y la metodología marxista.

Entre los entrevistados La Hora estuvo con Ruben YAÑEZ,Juan FLO,Julio RODRIGUEZ,Luis José RODRIGUEZ,Pablo BENVENUTO,Julio BADIA,Nelson RODRIGUEZ, Mario DOTTA, Beatriz y Luis STOLOVICH, Lila RAMOS,Oribe ORIGOYEN, Saúl IBARGOYEN, Matilde BIANCHI,Amanecer DOTTA,Washington BENAVIDEZ, Dr. Tabaré GONZALEZ, Dr. Alberto GRILLE y como invitada especial a dictar cursos se encuentra Lucía SALA DE TOURON.

En el reportaje se informa que el día 7/OCT comenzará un período de cursos , tratándose de un ciclo experimental.de dos meses.

COSAS QUE PASAN

En el día de hoy a las 19 y 30 horas, en 18 de Julio 1645, apto 601, se realizará la inauguración de GRESUR, Grupos de Estudios Sociales del Uruguay.

Este instituto reúne un conjunto de destacados investigadores, docentes y estudiosos de las ciencias sociales y estéticos que buscan corporizar la necesidad impostergable de abrir cauce a la aplicación del método y la teoría marxista en este campo.

GRESUR ya ha lanzado un ciclo de cursos experimentales para los meses de octubre y noviembre con un elenco de expositores entre los que figuran Juan Fló, Washington Benavídez, Manuel Claps, Julio Rodríguez, Oribe Irigoyen, Saúl Ibargoyen, Lucía Sala de Tourón, Rubén Yáñez, entre otros destacados profesores e investigadores.

Las inscripciones para estos cursos pueden realizarse en 18 de Julio 1645, Ato. 601, en el horario de 16 a 20 hs.

La fecha de comienzo de los cursos es el 7 de octubre, y serán impartidos en clases semanales de dos horas cada uno.

Los cursos suponen el pago de una matrícula de N$ 500

Mañana comienzan los cursos de GRESUR

Constatada avidez por el estudio científico de las ciencias sociales

Como ya no hay rincon donde no se hable de GRESUR, nos vino la curiosidad de ver si efectivamente era cierto que la avidez notoria por los cursos de orientación marxista, era además "avidez solvente" como me dijera uno de los integrantes de ese instituto.

Efectivamente, los que deseen inscribirse en los cursos de historia, economía, sociología, filosofía, estética, teoría del arte, etc. deben hacer un esfuerzo –pequeño– pero esfuerzo al fin, para acceder a la posibilidad de escuchar a Ruben Yañez, Juan Fló, Lucía Sala de Touron, Julio Rodriguez, Amanecer Dotta, Andrés Castillo, Pablo Benvenuto, Luis Rodriguez, Oribe Irigoyen, etc. impartir la concepción marxista en cursos tan atrayentes como los enunciados en sus programas analíticos.

Con ese fin concurrimos a la sede. Cuando llegué había tres aspirantes. Cada uno, interesado en diversas materias; preguntan, leen los programas y al fin dos se deciden. Uno elige el curso de "El método histórico de Marx", otro un curso de economía. El tercero duda, decide pensarlo en su casa. Lo atraen por igual los cursos sobre Brecht, arte y semiótica, y el seminario de arte y sociedad. En fin, en esa hora concurren alrededor de 20 personas. Jóvenes y maduros, estudiantes, dirigientes sindicales, bancarios, docentes y maestros. Lo común es lamentarse de no poder hacer varios cursos a la vez. Un codicioso dice ingenuamente: "Quisiera hacer los cuatro cursos de historia, el de filosofía y sociología". Una chica, estudiante de arquitectura repite algo parecido: "Me interesa todo o casi todo: cine y estética, teatro e historia". Y agrega dirigiéndose a mí "Ayúdeme, ¿Ud. que elegiría?" Tartamudeo, porque yo estoy de profesional de la información, debo ser objetivo, no perturbar el acto mismo de la información. Poso, carraspeo y digo engolado: "Se trata de SU elección. Por mi parte, estoy aquí por una nota".

LA "AVIDEZ SOLVENTE"

En poco más de una hora, quince inscriptos. Comienzo, pues a preguntar a la gente de la "cocina": ¿Cómo va la experiencia?". Están allí el joven funcionario que atiende al público, y de tanto en tanto cae alguno de los miembros del instituto por diversas tareas. Están ahí reunidos dos miembros de la directiva conversando con un grupo de médicos y psiquiatras. El funcionario me informa que se está preparando un nuevo curso para noviembre y diciembre, más o menos será de la temática "Sexo y sociedad". Será atendido por un grupo interdisciplinario de docentes. Pido detalles, pero me dicen que todavía se está en su cuidadosa preparación. Pregunto entonces si están satisfechos con la respuesta popular. "Sí –responden–, en la última semana tuvimos una gran mayoría de interesados que no se inscribían "porque no hemos cobrado". Y agregan sonriendo: "Era fin de mes".

"Ayer y hoy comenzaron a inscribirse los que cobraron. En los próximos días seguirá creciendo el sector de "avidez solvente".

Ante mi pregunta sobre inclinaciones del público, prefieren no responder y sonriendo me dicen: "Sería influir en las opciones futuras", y otro agrega: "Como en las encuestas electorales". Pero en una hora se ve y se oye lo suficiente entre el público mismo, saqué mis conclusiones y las guardo. Respeto pues su silencio.

Sí. Entre 50 y 100 personas concurren diariamente a GRESUR, la avidez es real. Lo confirmo recorriendo después las facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Humanidades (están todas a un paso del GRESUR) donde pregunto "al voleo" a grupos de estudiantes en patios y corredores. Sí, o han leído, o han escuchado La Radio, o han sentido a otros hablar de GRESUR. También es cierto que una parte no pequeña responde cosas parecidas. "Claro que nos interesa. Claro que quisiéramos inscribirnos. Pero también es claro que no tenemos guita".

LAS "AFILIACIONES COLECTIVAS"

En ciertos liceos y escuelas se está pensando en un tipo de inscripción colectiva. De eso también me hablaron en GRESUR. Y lo anunciamos a todos. GRESUR concede además "afiliaciones colectivas a los cursos". ¿De qué se trata? Parece sencillo: todo grupo de estudiantes, o docentes, maestros, militantes sindicales, etc. puede solicitar la afiliación colectiva a los cursos en grupos no menores de 5, y el costo total desciende a N$ 1.200 c/u (en lugar de N$ 1.500). Por grupos de 10 inscriptos, el costo total desciende a N$ 1.000 c/u. Eso permitiría resolver la doble necesidad: la del enorme sector de público interesado pero poco solvente, y la de los gastos fijos de GRESUR, "que son de no dejarnos dormir" (como dicen dos de sus directivos).

El asunto es realmente novedoso y todo indica que tendrá la respuesta esperada. Es el comienzo. Interesa además, algo importante. Los cursos serán grabados. Casi seguramente esas grabaciones serán base de publicaciones. Una concepción científica del mundo está –por fin– ocupando un espacio hasta poco tiempo atrás vedado por la dictadura. Dará que hablar.

ESTACIONES DE SERVICIO DE TURNO HOY

CIUDAD VIEJA

SHELL: Juan D. Jackson

SHELL: Blandengues y

031

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...6/5 83...

FECHA...21-11-84...

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:...VICO...

NOMBRES:...CESAR...

C.I.Nro.:...C.C.Serie:...Nro.:...Pspte.:...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...DOMICILIO:...

OCUPACION:...LUGAR DE TRABAJO:...

CUTIS:...OJOS:...CABELLOS:...

PESO:...ESTATURA:...SEÑAS PARTICULARES:...

...

ACTIVIDADES:...

...

...

...

HIJO DE:...Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:...C.C.Serie:...Nro...

FECHA NACIMIENTO:...LUGAR DE NACIMIENTO:...

...OCUPACION:...L.TRABAJO:...

HIJOS:...

...

...

...

"Tengo 92 años y ya he visto mucho, por eso votamos Democracia Avanzada"



ANTONIO BRONCINI
Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Reducto

Antonio Broncini es un activo luchador por la causa de las clases pasivas. Como Presidente del Comité de Jubilados y Pensionistas del Reducto, participó en mil batallas de la Confederación Reivindicadora de las Clases Pasivas. Es autor del proyecto de boleto rebajado para los ancianos. A pesar de su precaria salud se pasa el día visitando a sus vecinos, trabajadores de ayer. "El Frente Amplio - Democracia Avanzada, es el único que ofrece soluciones a los viejos. ¿Por qué los blancos y colorados no aceptaron la propuesta del PIT - CNT que defendieron los representantes del Frente en la CONAPRO, de un aumento inmediato a las clases pasivas, equivalente al Salario Mínimo Nacional? ¿Cómo piensan esos señores que vamos a poder subsistir, cuando más de 300 mil ancianos apenas si perciben un promedio de 1.023 nuevos pesos? ¿Por qué, blancos y colorados, cuando eran gobierno, se negaron a cumplir la constitución negando la representación a los jubilados, trabajadores y patronos en los directorios de las Cajas?".

CESAR VICO (92 años)
Jubilado de la construcción

"¿A quién voy a votar? Pues al Frente Amplio - Democracia Avanzada. Tengo 92 años de edad —declaró a LA HORA César Vico— y ya he visto mucho. Antes, los gobiernos colorados; después los blancos; ahora, la dictadura. Fíjese usted que el hambre de los viejos viene de hace mucho. Con la dictadura de



Terra primero, luego con el 3 y 2; ahora con los Actos 9 y 13. Trabajé más de cincuenta años en la construcción y mi jubilación es apenas de N$ 3.059. Esto hay que cambiarlo. Frente Amplio con Democracia Avanzada, sí señor, para que nos paguen por lo menos el Salario Mínimo Nacional".

Los jubilados se definen por el Frente Amplio



El miércoles de tarde LA HORA se ubicó a la salida de la Caja de Jubilaciones entre el estruendo de parlantes que dejaban escuchar las ofertas que Pacheco, Sanguinetti y Zumarán ofrecían a los pasivos en una verdadera feria de color y papeles. El Frente Amplio reiteraba sus bases de 1971, trayendo en 1984 la vigencia de su programa de acción ajustado a esta nueva época.

Consultamos a setenta jubilados sobre el voto que emitirán el próximo 25 de noviembre. Los resultados de la encuesta son los siguientes:

23 se inclinan por el Frente Amplio; 14 por el Partido Colorado; 9 por el Partido Nacional; 3 por la Unión Cívica; 8 no saben por quién votar y 13 que no quisieron abrir opinión (de ellos 7 nos expresaron que el voto era secreto).

La semana próxima una encuesta similar a otro nivel será divulgada por LA HORA.

Donde hiciera la Huelga de Hambre, hablará Germán Araujo

En el mismo lugar donde por espacio de una semana y media desarrollara la huelga de hambre José Germán Araujo, se llevará a cabo un acto de la **Agrupación Independiente con Democracia Avanzada**, que lidera el Director de **CX 30 La Radio**.

El 12 de noviembre, en 18 de Julio y 8 de Octubre hablará José Germán Araujo esta vez en el marco de la movilización electoral por la reconquista de la democracia en nuestro país.

En dicho acto se expondrán los lineamientos de **AIDA**, agrupación frenteamplista que manifiesta una profunda adhesión a las bases programáticas del Frente Amplio, así como a la declaración constitutiva de la coalición Democracia Avanzada.

Identificados con las más caras tradiciones democráticas de nuestra historia y de nuestro pueblo, con una gran vocación de participación en la creación de un tiempo de reencuentro de todos los orientales en un marco de real y efectiva convivencia democrática, en la que su carácter de independientes en el orden político corresponde con una actitud de profundo compromiso con el uruguay.

Ortodoxamente frenteamplistas y con una sentida y permanente adhesión a la conducta, planteamientos y orientaciones del compañero digno ciudadano y ejemplar militar, el General Líber Seregni, comprometen sus esfuerzos para que el próximo primero de marzo se instale en Uruguay el mejor instrumento de pacificación integrados a Democracia Avanzada conformada por hombres que se han destacado a la hora de la heroica resistencia contra la dictadura y por la libertad gente del ámbito cultural, del movimiento sindical y del movimiento estudiantil.

Dicha agrupación subraya su identificación con los valores fundamentales del pueblo uruguayo y su destino: la Libertad, la Democracia, la Independencia y la Patria.

¡UNA VOZ
FRENTEAMPLISTA
DE COMBATE
Y DE ESPERANZA
VA DE FRENTE!

RODRIGUEZ CAMUSSO
recorriendo el interior de la República estará el
SABADO 10:
11.30 ECILDA PAULLIER
17 NUEVA HELVECIA
20 COLONIA

Plan de la D.A. en Canelones da prioridad a los salarios

LAS PIEDRAS, (Corresponsal). — Con la participación de más de cien representantes de distintos sitios del departamento, la convención departamental de la Democracia Avanzada (D.A.) dio aprobación a las bases programáticas y de soluciones para los problemas de toda la región que habrán de sostener los legisladores y ediles de esta coalición frenteamplista.

El proyecto de documento programático presentado por la Mesa Ejecutiva Departamental de la D.A. de Canelones fue enriquecido por informes complementarios sobre aspectos agrarios, presentado por el Ing. Agr. Ricardo Rosa; relacionado a los temas educativos y la situación de la enseñanza en el departamento, ponencia realizada por la Licenciada en Ciencias de la Educación, Prfa. Elizabeth Rendo de Mazzuchi; en materia de prestación de salud y el estado sanitario de la población canaria, mediante un trabajo preparado por el Comité de Salud de la D.A. de esta ciudad, y acerca de la función municipal y de la organización gremial de los trabajadores de la Comuna, que han formado sus filiales de ADEOM en diversas ciudades, que estuvo a cargo del representante del Movimiento Popular Frenteamplista (MPF), Lorenzo Palles.

Cerrando la convención se desarrolló una parte oratoria en la que hicieron uso de la palabra Lorenzo Palles, el docente Raúl Legnani, desexiliado desde México ese mismo día, Daniel Laborite, candidato a la Junta Departamental y dirigente sindical; el Dr. Marcos Carámbula y, finalmente, el miembro de la dirección nacional de la D.A., Alberto Altesor.

Se destacó la presencia en la convención de la maestra Sonia Brayer y del dirigente de los trabajadores textiles, Juan Angel Toledo, ambos retornados del exilio recientemente.

PRIORIDAD A LOS SALARIOS

El ajuste del salario mínimo a las necesidades básicas de la población y el incremento del salario real de los trabajadores en el sector público y privado, es una de las premisas en el área económica contempladas prioritariamente en las propuestas de Democracia Avanzada (D.A.) del departamento de Canelones, aprobadas aquí en convención el lunes último.

El documento de la D.A. incluye ocho capítulos dedicados a la orientación que habrán de sustentar sus legisladores y en el marco del Programa del Frente Amplio para un gobierno departamental.

Siempre en el campo económico, la D.A. reivindica la participación de los trabajadores en los distintos organismos, para su control y organización, para su control y conducción, así como para un ajuste sistemático de sus remuneraciones.

En relación a los jubilados y pensionistas, sostiene el documento que los parlamentarios de la D.A. bregarán por un aumento inmediato de las pasividades, equiparando esos beneficios al Salario Mínimo Nacional y estructurando un sistema de ajuste automático siguiendo la evolución de los salarios.

DIVERSA PROBLEMATICA

Los restantes capítulos de las bases programáticas aprobadas en la convención departamental se refieren a aspectos como la reactivación industrial, destacándose los planes para devolver el funcionamiento a los frigoríficos paralizados hoy en el departamento, y la generación de fuentes laborales, a la producción agraria; adecuación de los fraccionamientos suburbanos en las villas de este departamento; una política relacionada con los jóvenes de las ciudades y el campo, al transporte colectivo de pasajeros, funcionando actualmente con líneas inadecuadas y frecuencias insuficientes; así como distintos enfoques en el área social y acerca de la función municipal.



Más de cien delegados de todo el departamento aprobaron en convención realizada en Las Piedras, las bases programáticas de la D.A.

ƒS/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61584

FECHA. 11-12-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ HORMIGONEZ

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

CINCO JOVENES DESAPARECIDOS

El 20 de abril de 1978 fueron detenidos en su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, Carlos Baldomero, Severo Barretto, obrero (16 años); Marta Severo Barretto (19) casada con Jorge Hugo Martínez Hormigonéz, estudiante de agronomía (20 años); padres de Verónica Natalia Martínez Severo, nacida el 15/3/78. Cuatro días después sucede lo mismo con Beatriz Alicia Angiet de León, estudiante de Medicina (23 años) y su esposo Ary Severo Barretto, cañero (21 años).

Hoy sus nombres figuran entre los 150 uruguayos detenidos, desaparecidos en Argentina.

Conversamos en la Asamblea con Matilde Severo Barretto al encuentro de una realidad que habrá que asumir y resolver para que no vuelva a repetirse.

Jorge Martínez Hormigonez y Marta Severo Barretto

HABLA LA UNICA HERMANA

¿Cómo estaba compuesta tu familia?

Bueno, mis padres, yo y tres hermanos.

Uds. de dónde son?

Nosotros de Bella Unión.

Contame de tu hermano mayor.

Bueno, Ary trabajaba con mi viejo en Calnu, cortando caña de azúcar. Empezó a los 11 años, iba a la escuela y después iba a cortar caña con mi viejo.

– Tenía militancia sindical?

Sí, Ary estuvo detenido en Bella Unión a los 13 años en 1969. Estuvo muy poco porque era muy gurí. Después se vino a Montevideo y en el 71 lo detuvieron otra vez hasta el 75, cuatro años en la Colonia Suárez.

– Tu familia dónde estaba?

En Bella Unión, estuvimos hasta el 72, mi viejo se vino para acá, con todos, vivíamos en el Cerro. Cuando Ary cumplió los 19 años salió y se fué para Buenos Aires. A raíz de eso mi madre por seguir cuidándolo un poco más se fué con todos nosotros para allá.

– Tus hermanos ya eran casados?

No. Se casaron allá. Ary conoció a Beatriz en Buenos Aires, se casó a los 19 años.

– Ella que hacía?

– En Montevideo era estudiante de medicina.

– Y tu cuñado?

– Jorge estudiaba agronomía.

– Ellos habían estado detenidos?

– Jorge estuvo en la Colonia Suárez, ahí conoció a Ary.

– En el 75 se van para Buenos Aires, ¿no?

– Sí. Allá trabajan sin problema. Jorge y Marta vivían en San Martín (Pcia. de Bs. As.) con mi hermano menor Carlos, una prima política de mi cuñado y la hija de ellos que tenía 35 días cuando los detuvieron.

– Cuándo fue?

– El 20 de abril de 1978 a las 2 de la mañana. Llegaron una camioneta y autos, irrumpieron armados. Derribaron la puerta, estaban durmiendo y los levantaron a punta de metralleta. Después de estar una hora y media revolviendo y rompiendo todo, los obligaron a tirarse al piso, los maniataron, los vendaron y se llevaron a Marta, Carlos y Jorge. Dejaron a la prima, una sra. de 54 años con la bebita. Después de 5 hs. volvieron y se llevaron a esa señora. A la beba la dejaron en casa de una vecina diciendo que iban a volver a la semana preguntando por la niña y la hacían responsable.

– Se sabe a dónde los llevaron?

– Lo único que sabemos es de la prima que pasó 18 días con ellos. Dice que estaban en una casa grande, que había una piscina, había mucha gente. Estaban los 4 juntos y se llevaban a Jorge a torturarlo y lo traían y lo tiraban al piso. Eso fué lo único que nos dijo porque tenía mucho miedo y decía que si hablaba la iban a matar.

– Cuándo se enteraron Uds.?

– Mi vieja se enteró a los 15 días. Ella vivía apartada de Buenos Aires con mi padrastro. Un vecino que siempre pasaba por lo de mi hermana decía que estaba todo cerrado y no había nadie. Un día entró y le dijeron que se los habían llevado. Cuando fué mi madre salió a los gritos llorando de ver lo que había pasado, se encontró la casa horrible, fué a la comisaría a preguntar y hasta hoy no ha tenido respuesta. El padre de Jorge cuando se enteró viajó inmediatamente a Argentina, hizo la denuncia en la comisaría de la zona y después en organismos internacionales y nacionales. Viajaba todos los meses para poder seguir los trámites.

– El caso de Ary y Beatriz?

– Ellos vivían en Glaspole (Bs. As.). A los cuatro días de llevarse a Marta y a los otros, fueron a la casa de Beatriz; hicieron lo mismo, se los llevaron encapuchados y maniatados. Una vecina que justo miraba por la ventana los vió. Le preguntamos pero no quería decir nada porque tenía muchos problemas y tenía miedo de comprometerse. Los padres de Beatriz también fueron a Buenos Aires a hacer la denuncia y hasta hoy tampoco saben nada.

– No hay ningún dato posterior?

– En el dossier que nosotros tenemos figura un testimonio de un argentino que estuvo desaparecido. Dice que en junio del 79 los vió a todos juntos, los cinco, con un grupo de uruguayos en la cárcel clandestina de Quilmes. O sea que al año y un mes él estuvo detenido con ellos y los vió con vida, a toda la familia.

– Se sabe de alguien más que estaba con ellos?

– Sí, pero no recuerdo los nombres. Lo único un matrimonio que ella era médico y atendía a Marta durante el embarazo, antes que la detuvieran.

– Qué pasó con Verónica?

– La dejaron con la vecina con la amenaza de que todas las semanas iban a ir y si no la encontraban la llevaban a ella y una de sus hijas. Pero nunca fueron.

– Cómo la ubicaron?

– Mi madre quedó al borde de la locura, quería autoeliminarse porque no encontraba a sus hijos ni su nieta. Los seguía esperando, decía que iban a aparecer, estaba en un ataque de nervios permanente. Un día mi padrastro andaba preguntando a los vecinos si habían visto a los muchachos y decía: "doña Blanca se vá a enloquecer, no sabe nada de los hijos ni de la nieta". Entonces un vecino dice: "cómo que de la niña no saben, si está acá enfrente". Mi madre vino corriendo a buscar a la nieta, se presentó en la casa de la vecina, pero no quería entregársela por las amenazas que le habían hecho. Al otro día mi vieja se presentó ante el juez explicándole lo que había pasado. El ya tenía cantidad de casos como ése. Y bueno ahora está con mi madre, bajo juez de menor, porque debido a la situación de los padres que no se sabe qué pasó con ellos no le pueden dar la tutoría a mi madre. Tampoco puede dejar de vivir en Buenos Aires, hasta que no se aclare la situación de los padres o sea mayor de edad. Ahora tiene seis años, sabe de ellos, vá a la escuela, es una niña muy inteligente. Al que extraña es al padre, porque a mi vieja la vé como la madre, le dice abuela, mami.

– Y el esposo de tu mamá?

– Es el abuelo, el tata. Ella pregunta siempre por el padre, ¿va a venir un día? ¿me va a traer hermanitos? Y sabe que están desaparecidos. El problema en sí de la niña es que mi madre descarga todo el dolor en ella. Cuando yo voy a Buenos Aires me dice: "tía, abuela estuvo llorando por mis papás y mis tíos". Mi vieja se encerró en sí misma, no quiere salir. Dice, "yo quiero ver a mis hijos", tiene todo el derecho. Está muy nerviosa. A la niña no la deja sola un momento.

– Tiene miedo que le pase lo que a los padres?

– Claro. Y tiene terror de que se la saquen. Se niega a recibir ayuda de ningún organismo, incluso del juez de menor que le brindan. Ella se niega, dice que en cualquier momento se la pueden sacar. Es la base de ella para seguir viviendo. Es un poco entendible.

– Cuando detuvieron a tus hermanos estabas en Montevideo?

– Sí. Vine en el 77 y a los 7 meses pasó todo. Yo estaba acá con mi esposo, tenía 19 años y no podía salir del país hasta los 21. Pasé 2 años acá de angustia y sin poder hacer nada, encerrada en casa. Después sí, fuí a Buenos Aires porque las denuncias estaban presentadas por los padres de Beatriz y el padre de Jorge, pero por mi hermano menor tenía que firmar un familiar directo, o sea mi madre o yo. Me presenté y estoy a cargo de mi hermano Carlos.

– Cómo es su caso?

– Terminó la escuela a los 13 años. Trabajaba en una empresa de camiones acá. En Buenos Aires estuvo en la construcción, como pintor y no tenía militancia, se lo llevaron con la familia, tenía 16 años.

Daniel Porteiro

Carlos Severo Barretto

Beatriz Angiet De León

Ary Severo Barretto

181

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61585

FECHA 11-12-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ANGLET DE LEON

NOMBRES: BEATRIZ

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

CINCO JOVENES DESAPARECIDOS

El 20 de abril de 1978 fueron detenidos en su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, Carlos Baldomero, Severo Barretto, obrero (16 años); Marta Severo Barretto (19) casada con Jorge Hugo Martínez Hormigonéz, estudiante de agronomía (20 años); padres de Verónica Natalia Martínez Severo, nacida el 15/3/78. Cuatro días después sucede lo mismo con Beatriz Alicia Anglet de León, estudiante de Medicina (23 años) y su esposo Ary Severo Barretto, cañero (21 años).

Hoy sus nombres figuran entre los 150 uruguayos detenidos, desaparecidos en Argentina.

Conversamos en la Asamblea con Matilde Severo Barretto al encuentro de una realidad que habrá que asumir y resolver para que no vuelva a repetirse.

Jorge Martínez Hormigonez y Marta Severo Barretto

HABLA LA UNICA HERMANA

¿Cómo estaba compuesta tu familia?

—Bueno, mis padres, yo y tres hermanos.

—Uds. de dónde son?

—Nosotros de Bella Unión.

—Contame de tu hermano mayor.

—Bueno, Ary trabajaba con mi viejo en Calnu, cortando caña de azúcar. Empezó a los 11 años, iba a la escuela y después iba a cortar caña con mi viejo.

—Tenía militancia sindical?

—Sí, Ary estuvo detenido en Bella Unión a los 12 años en 1969. Estuvo muy poco porque era muy [illegible]. Después se vino a Montevideo y en el 71 lo detuvieron otra vez hasta el 75, cuatro años en la Colonia Suárez.

—Tu familia dónde estaba?

—En Bella Unión, estuvimos hasta el 72, mi viejo se vino para acá, con todos, vivíamos en el Cerro. Cuando Ary cumplió los 18 años salió y se fué para Buenos Aires. A raíz de eso mi madre por seguir cuidándolo un poco más se fué con todos nosotros para allá.

—Tus hermanos ya eran casados?

—No. Se casaron allá. Ary conoció a Beatriz en Buenos Aires, se casó a los 18 años.

—Ella que hacía?

—En Montevideo era estudiante de medicina.

—Y tu cuñado?

—Jorge estudiaba agronomía.

—Ellos habían estado detenidos?

—Jorge estuvo en la Colonia Suárez, ahí conoció a Ary.

—En el 75 se van para Buenos Aires, ¿no?

—Sí. Allá trabajan sin problema. Jorge y Marta vivían en San Martín (Pcia. de Bs. As.) con mi hermano menor Carlos, una prima política de mi cuñado y la hija de ellos que tenía 35 días cuando los detuvieron.

—Cuándo fué?

—El 20 de abril de 1978 a las 2 de la mañana. Llegaron una camioneta y autos, irrumpieron armados. Derribaron la puerta, estaban durmiendo y los levantaron a punta de metralleta. Después de estar una hora y media revolviendo y rompiendo todo, los obligaron a tirarse al piso, los maniataron, los vendaron y se llevaron a Marta, Carlos y Jorge. Dejaron a la prima, una sra. de 54 años con la bebita. Después de 5 hs. volvieron y se llevaron a esa señora. A la beba la dejaron en casa de una vecina diciendo que iban a volver a la semana preguntando por la niña y la hacían responsable.

—Se sabe a dónde los llevaron?

—Lo único que sabemos es de la prima que pasó 18 días con ellos. Dice que estaban en una casa grande, que había una piscina, había mucha gente. Estaban los 4 juntos y se llevaban a Jorge a torturarlo y lo traían y lo tiraban al piso. Eso fué lo único que nos dijo porque tenía mucho miedo y decía que si hablaba la iban a matar.

—Cuándo se enteraron Uds.?

—Mi vieja se enteró a los 15 días. Ella vivía apartada de Buenos Aires con mi padrastro. Un vecino que siempre pasaba por lo de mi hermana decía que estaba todo cerrado y no había nadie. Un día entró y le dijeron que se los habían llevado. Cuando fué mi madre salió a los gritos llorando de ver lo que había pasado, se encontró la casa horrible, fué a la comisaría a preguntar y hasta hoy no ha tenido respuesta. El padre de Jorge cuando se enteró viajó inmediatamente a Argentina, hizo la denuncia en la comisaría de la zona y después en organismos internacionales y nacionales. Viajaba todos los meses para poder seguir los trámites.

—El caso de Ary y Beatriz?

—Ellos vivían en Claypole (Bs. As.). A los cuatro días de llevarse a Marta y a los otros, fueron a la casa de Beatriz; hicieron lo mismo, se los llevaron encapuchados y maniatados. Una vecina que justo miraba por la ventana los vió. Le preguntamos pero no quería decir nada porque tenía muchos problemas y tenía miedo de comprometerse. Los padres de Beatriz también fueron a Buenos Aires a hacer la denuncia y hasta hoy tampoco saben nada.

—No hay ningún dato posterior?

—En el dossier que nosotros tenemos figura un testimonio de un argentino que estuvo desaparecido. Dice que en junio del 79 los vió a todos juntos, los cinco, con un grupo de uruguayos en la cárcel clandestina de Quilmes. O sea que al año y un mes él estuvo detenido con ellos y los vió con vida, a toda la familia.

—Se sabe de alguien más que estaba con ellos?

—Sí, pero no recuerdo los nombres. Lo único un matrimonio que ella era médica y atendía a Marta durante el embarazo, antes que la detuvieran.

—Qué pasó con Verónica?

—La dejaron con la vecina con la amenaza de que todas las semanas iban a ir y si no la encontraban la llevaban a ella y una de sus hijas. Pero nunca fueron.

—Cómo la ubicaron?

—Mi madre quedó al borde de la locura, quería autoeliminarse porque no encontraba a sus hijos ni su nieta. Los seguía esperando, decía que iban a aparecer, estaba en un ataque de nervios permanente. Un día mi padrastro andaba preguntando a los vecinos si habían visto a los muchachos y decía: "doña Blanca se vá a enloquecer, no sabe nada de los hijos ni de la nieta". Entonces un vecino dice: "cómo que de la niña no saben, si está acá enfrente". Mi madre vino corriendo a buscar a la nieta, se presentó en la casa de la vecina, pero no quería entregársela por las amenazas que le habían hecho. Al otro día mi vieja se presentó ante el juez explicándole lo que había pasado. El ya tenía cantidad de casos como ése. Y bueno ahora está con mi madre, bajo juez de menor, porque debido a la situación de los padres que no se sabe qué pasó con ellos no le pueden dar la tutoría a mi madre. Tampoco puede dejar de vivir en Buenos Aires, hasta que no se aclare la situación de los padres o sea mayor de edad. Ahora tiene seis años, sabe de ellos, vá a la escuela, es una niña muy inteligente. Al que extraña es al padre, porque a mi vieja la vé como la madre, le dice abuela, mami.

—Y el esposo de tu mamá?

—Es el abuelo, el tata. Ella pregunta siempre por el padre, ¿va a venir un día? ¿me va a traer hermanitos? Y sabe que están desaparecidos. El problema en sí de la niña es que mi madre descarga todo el dolor en ella. Cuando yo voy a Buenos Aires me dice: "tía, abuela estuvo llorando por mis papás y mis tíos". Mi vieja se encerró en sí misma, no quiere salir. Dice, "yo quiero ver a mis hijos", tiene todo el derecho. Está muy nerviosa. A la niña no la deja sola un momento.

—Tiene miedo que le pase lo que a los padres?

—Claro. Y tiene terror de que se la saquen. Se niega a recibir ayuda de ningún organismo, inclusive del juez de menor que le brinden. Ella se niega, dice que en cualquier momento se la pueden sacar. Es la base de ella para seguir viviendo. Es un poco entendible.

—Cuando detuvieron a tus hermanos estabas en Montevideo?

—Sí. Vine en el 77 y a los 7 meses pasó todo. Yo estaba acá con mi esposo, tenía 19 años y no podía salir del país hasta los 21. Pasé 2 años acá de angustia y sin poder hacer nada, encerrada en casa. Después sí, fuí a Buenos Aires porque las denuncias estaban presentadas por los padres de Beatriz y el padre de Jorge, pero por mi hermano menor tenía que firmar un familiar directo, o sea mi madre o yo. Me presenté y estoy a cargo de mi hermano Carlos.

—Cómo es su caso?

—Terminó la escuela a los 13 años. Trabajaba en una empresa de camiones acá. En Buenos Aires estuvo en la construcción, como pintor y no tenía militancia, se lo llevaron con la familia, tenía 16 años.

Daniel Porteiro

Carlos Severo Barretto

Beatriz Anglet De León

Ary Severo Barretto

Beatriz Alicia Anglet

«Desde niña fue una lectora insaciable; prefería los libros a los juguetes. Aún me parece que la veo, con sus escarpines, volviendo de la panadería, comiéndose el coquito del pan y leyendo Marcha, cuando sólo tenía doce o trece años. En el secundario, que cursó en el Joaquín Suárez, siempre salió promovida con notas muy altas. Estudió inglés y contabilidad, aprobó el Ciclo Básico de Medicina. Siempre fue linda, alegre, inteligente", dijo a BRECHA Avelina De León de Anglet (71 años, maestra jubilada) recordando a su hija Beatriz Alicia secuestrada junto a su esposo, en la provincia de Buenos Aires, el 24 de abril de 1978. Beatriz tenía entonces 24 años. El operativo del secuestro fue descrito por una vecina que sintió ladrar los perros y vio cómo se los llevaban en dos patrulleros de la Policía Federal argentina, frente a su casa (Blandengues 687, en Boulogne Sur Mer). "Desde el trabajo de mi hija nos avisaron que hacía tres días que no concurría y que temían que le hubiera ocurrido algo." Su padre, Washington Anglet, viajó a la Argentina. Encontró la casa abierta, revuelta, y comprobó que faltaban muchas cosas, entre ellas el televisor. Fue a la seccional policial más próxima: no sabían nada. Les pidió que lo acompañaran a la casa, pero no aceptaron. "Mi esposo presentó el primer habeas corpus en el Juzgado de San Isidro. El segundo lo presentó el abogado argentino, Enrique Broquen, en San Martín. Pero de todas las investigaciones no surgió nada".



Se hicieron todos los trámites que parecían necesarios ante los organismos públicos de ambas orillas del Plata, pero los resultados fueron nulos. También ante Amnesty Internacional y la Comisión de Derechos Humanos de la OEA.

"La indiferencia oficial, de las jerarquías, era increíble, propio de una pesadilla. En el Ministerio de Interior del Uruguay no nos recibieron. Vivíamos en un mundo de "despreocupados". Recuerdo que incluso el Papa, Juan Pablo II, durante su visita a Buenos Aires, concedió una audiencia de 45 minutos a los jugadores de fútbol y sólo un minuto y medio a las Madres de Plaza de Mayo, que querían hacer oír la voz de 30.000 desaparecidos. Fueron, realmente, momentos muy duros. No sólo para los que sufríamos", reflexiona Avelina.

Existe un testimonio de que Beatriz fue vista, por el argentino Alberto Ilarzen, en los "pozos" de Quilmes, en mayo de 1979. Pero es lo único que se supo de la desaparecida.

"Yo sé que es poco menos que esperar un milagro, pero yo quisiera verla antes de morirme. La espera, la incertidumbre, no me deja un minuto de paz, ni de día, ni de noche. A medida que pasa el tiempo voy perdiendo las esperanzas de volverla a ver. Pero no me resigno".

Avelina de León de Anglet acaba de recuperar a su otro hijo, Dagoberto, que estuvo ocho años preso y regresa de un largo exilio en Suecia y España. Ese es el único consuelo que le queda, junto a su menguada esperanza de volver a abrazar a su hija. Y su empecinada convicción de que se hará justicia, que se encontrará y juzgará a los culpables.

"Quiero que paguen la pena que se merecen; quiero que sean individualizados y que los juzgue la justicia civil, la única que ofrece garantías, la única que merece ese nombre. Y quiero que se les juzgue y se les castigue de acuerdo a la monstruosidad de sus crímenes". •

Brecha ■ Montevideo, 9 de mayo de 1986

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO......61586......

FECHA:.....18-12-84.....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........SEVERO BARRETO..

NOMBRES:..........CARLOS..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:............................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:......................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

Jorge Martínez Hormigonez y Marta Severo Barretto

CINCO JOVENES DESAPARECIDOS

Carlos Severo Barretto

El 20 de abril de 1978 fueron detenidos en su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, Carlos Baldomero, Severo Barretto, obrero (16 años); Marta Severo Barretto (19) casada con Jorge Hugo Martínez Hormigonéz, estudiante de agronomía (20 años); padres de Verónica Natalia Martínez Severo, nacida el 15/3/78. Cuatro días después sucede lo mismo con Beatriz Alicia Anglet de León, estudiante de Medicina (21 años) y su esposo Ary Severo Barretto, cañero (21 años).

Hoy sus nombres figuran entre los 150 uruguayos detenidos, desaparecidos en Argentina.

Conversamos en la Asamblea con Matilde Severo Barretto al encuentro de una realidad que habrá que asumir y resolver para que no vuelva a repetirse.

HABLA LA UNICA HERMANA

¿Cómo estaba compuesta tu familia?

Bueno, mis padres, yo y tres hermanos.

Uds. de dónde son?

- Nosotros de Bella Unión.

Contame de tu hermano mayor.

Bueno, Ary trabajaba con mi viejo en Calnu, cortando caña de azúcar. Empezó a los 11 años, iba a la escuela y después iba a cortar caña con mi viejo.

- Tenía militancia sindical?

Sí, Ary estuvo detenido en Bella Unión a los 13 años en 1969. Estuvo muy poco porque era muy gurí. Después se vino a Montevideo y en el 71 lo detuvieron otra vez hasta el 75, cuatro años en la Colonia Suárez.

- Tu familia dónde estaba?

En Bella Unión, estuvimos hasta el 72, mi vieja se vino para acá, con todos, vivíamos en el [illegible]. Cuando Ary cumplió los 18 años salió y se fué para Buenos Aires. A raíz de eso mi madre por seguir cuidándolo un poco más se fué con todos nosotros para allá.

- Tus hermanos ya eran casados?

No. Se casaron allá. Ary conoció a Beatriz en Buenos Aires, se casó a los 18 años.

- Ella que hacía?

- En Montevideo era estudiante de medicina.

- Y tu cuñado?

- Jorge estudiaba agronomía.

- Ellos habían estado detenidos?

- Jorge estuvo en la Colonia Suárez, ahí conoció a Ary.

- En el 75 se van para Buenos Aires, ¿no?

- Sí. Allá trabajan sin problema. Jorge y Marta vivían en San Martín (Pcia. de Bs. As.) con mi hermano menor Carlos, una prima política de mi cuñado y la hija de ellos que tenía 35 días cuando los detuvieron.

- Cuándo fué?

- El 20 de abril de 1978 a las 2 de la mañana. Llegaron una camioneta y autos, irrumpieron armados. Derribaron la puerta, estaban durmiendo y los levantaron a punta de metralleta. Después de estar una hora y media revolviendo y rompiendo todo, los obligaron a tirarse al piso, los maniataron, los vendaron y se llevaron a Marta, Carlos y Jorge. Dejaron a la prima, una sra. de 54 años con la bebita. Después de 5 hs. volvieron y se llevaron a esa señora. A la beba la dejaron en casa de una vecina diciendo que iban a volver a la semana preguntando por la niña y la hacían responsable.

- Se sabe a dónde los llevaron?

- Lo único que sabemos es de la prima que pasó 18 días con ellos. Dice que estaban en una casa grande, que había una piscina, había mucha gente. Estaban los 4 juntos y se llevaban a Jorge a torturarlo y lo traían y lo tiraban al piso. Eso fué lo único que nos dijo porque tenía mucho miedo y decía que si hablaba la iban a matar.

- Cuándo se enteraron Uds.?

- Mi vieja se enteró a los 15 días. Ella vivía apartada de Buenos Aires con mi padrastro. Un vecino que siempre pasaba por lo de mi hermana decía que estaba todo cerrado y no había nadie. Un día entró y le dijeron que se los habían llevado. Cuando fué mi madre salió a los gritos llorando de ver lo que había pasado, se encontró la casa horrible, fué a la comisaría a preguntar y hasta hoy no ha tenido respuesta. El padre de Jorge cuando se enteró viajó inmediatamente a Argentina, hizo la denuncia en la comisaría de la zona y después en organismos internacionales y nacionales. Viajaba todos los meses para poder seguir los trámites.

- El caso de Ary y Beatriz?

- Ellos vivían en Claypole (Bs. As.). A los cuatro días de llevarse a Marta y a los otros, fueron a la casa de Beatriz; hicieron lo mismo, se los llevaron encapuchados y maniatados. Una vecina que justo miraba por la ventana los vió. Le preguntamos pero no quería decir nada porque tenía muchos problemas y tenía miedo de comprometerse. Los padres de Beatriz también fueron a Buenos Aires a hacer la denuncia y hasta hoy tampoco saben nada.

- No hay ningún dato posterior?

- En el dossier que nosotros tenemos figura un testimonio de un argentino que estuvo desaparecido. Dice que en junio del 79 los vió a todos juntos, los cinco, con un grupo de uruguayos en la cárcel clandestina de Quilmes. O sea que al año y un mes él estuvo detenido con ellos y los vió con vida, a toda la familia.

- Se sabe de alguien más que estaba con ellos?

- Sí, pero no recuerdo los nombres. Lo único un matrimonio que ella era médico y atendía a Marta durante el embarazo, antes que la detuvieran.

- Qué pasó con Verónica?

- La dejaron con la vecina con la amenaza de que todas las semanas iban a ir y si no la encontraban la llevaban a ella y una de sus hijas. Pero nunca fueron.

- Cómo la ubicaron?

- Mi madre quedó al borde de la locura, quería autoeliminarse porque no encontraba a sus hijos ni su nieta. Los seguía esperando, decía que iban a aparecer, estaba en un ataque de nervios permanente. Un día mi padrastro andaba preguntando a los vecinos si habían visto a los muchachos y decía: "doña Blanca se vá a enloquecer, no sabe nada de los hijos ni de la nieta". Entonces un vecino dice: "cómo que de la niña no saben, si está acá enfrente". Mi madre vino corriendo a buscar a la nieta, se presentó en la casa de la vecina, pero no quería entregársela por las amenazas que le habían hecho. Al otro día mi vieja se presentó ante el juez explicándole lo que había pasado. El ya tenía cantidad de casos como ése. Y bueno ahora está con mi madre, bajo juez de menor, porque debido a la situación de los padres que no se sabe qué pasó con ellos no le pueden dar la tutoría a mi madre. Tampoco puede dejar de vivir en Buenos Aires, hasta que no se aclare la situación de los padres o sea mayor de edad. Ahora tiene seis años, sabe de ellos, vá a la escuela, es una niña muy inteligente. Al que extraña es al padre, porque a mi vieja la vé como la madre, le dice abuela, mamí.

- Y el esposo de tu mamá?

- Es el abuelo, el tata. Ella pregunta siempre por el padre, ¿va a venir un día? ¿me va a traer hermanitos? Y sabe que están desaparecidos. El problema en sí de la niña es que mi madre descarga todo el dolor en ella. Cuando yo voy a Buenos Aires me dice: "tía, abuela estuvo llorando por mis papás y mis tíos". Mi vieja se encerró en sí misma, no quiere salir. Dice, "yo quiero ver a mis hijos", tiene todo el derecho. Está muy nerviosa. A la niña no la deja sola un momento.

- Tiene miedo que le pase lo que a los padres?

- Claro. Y tiene terror de que se la saquen. Se niega a recibir ayuda de ningún organismo, inclusive del juez de menor que la brinden. Ella se niega, dice que en cualquier momento se la pueden sacar. Es la base de ella para seguir viviendo. Es un poco entendible.

- Cuando detuvieron a tus hermanos estabas en Montevideo?

- Sí. Vine en el 77 y a los 7 meses pasó todo. Yo estaba acá con mi esposo, tenía 19 años y no podía salir del país hasta los 21. Pasé 2 años acá de angustia y sin poder hacer nada, encerrada en casa. Después sí, fuí a Buenos Aires porque las denuncias estaban presentadas por los padres de Beatriz y el padre de Jorge, pero por mi hermano menor tenía que firmar un familiar directo, o sea mi madre o yo. Me presenté y estoy a cargo de mi hermano Carlos.

- Cómo es su caso?

- Terminó la escuela a los 13 años. Trabajaba en una empresa de camiones acá. En Buenos Aires estuvo en la construcción, como pintor y no tenía militancia, se lo llevaron con la familia, tenía 16 años.

Daniel Porteiro

Beatriz Anglet De León

Ary Severo Barretto

La familia Severo Barreto

Blanca Zulma Barreto de Severo ([illegible] años) todavía vive en Buenos Aires: "no me moveré de aquí hasta saber qué pasó con ellos. Son cinco, la mayor parte de mi familia; algún día llegaré a saber". Son cinco: tres hijos, Ary, Marta y Carlos que tenían 22, 20 y 16 años cuando desaparecieron; la esposa de Ary y el marido de Marta. Todos, más una señora de [illegible] años y una bebita de [illegible] días, fueron secuestrados en la provincia de Buenos Aires, el 20 y 24 de abril de 1978.

Carlos Severo Barreto

"Bastaron 96 horas para desvastar una familia construida con esfuerzo y amor", dijo a BRECHA Matilde Severo Barreto, que ahora tiene 26 años. En ese momento no podría viajar porque era menor. Y además no me dejaban. Estaba como presa en el Uruguay. A lo largo de muchos meses fui sometida a un seguimiento constante por civiles y amenazada muchas veces: "A vos también te va a tocar", recuerda.

Beatriz De León de Severo

El primer operativo fue a las dos de la mañana del 20 de abril de 1978. Un grupo armado, cuyos integrantes no llevaban uniforme, pero dijeron pertenecer al Ejército argentino, llegó —en autos y camionetas— a Caypolé, un pueblo situado a treinta quilómetros de la Capital Federal, en la ruta de Buenos Aires a La Plata y se llevaron, de la finca situada en Algorta 1745, todos sus habitantes y cuanto objeto de valor encontraron. Secuestraron a Marta Severo de Martínez, 20 años, a su esposo Jorge Hugo Martínez Horminges (22), a Carlos Severo Barreto de 16 años, a una bebita del matrimonio de apenas 35 días y a una prima política de Martínez, de 54 años. Esta sólo estuvo detenida 18 días, pero llegó a conocer el pozo de Quilmes. Después, nunca volvió a ser la misma [illegible] durante seis años se negó a hablar de lo que había vivido.

Se los llevaron a punta de metralleta, encapuchados y maniatados; los arrojaron al piso de un vehículo, mientras registraban la casa. Buscaban armas, que no encontraron. Se llevaron todo lo que les pareció que podía servir para algo.

A la bebita (Verónica Natalia Martínez) la dejaron en casa de una vecina, amenazando "en nombre del Ejército", con represalias terribles, si la devolvía.

Verónica, que ya tiene ocho años, está [illegible]. La rescató la entereza de un Juez argentino que ignoró por igual las órdenes del Ejército argentino y el terror de la familia que había recibido, como forzado regalo, a la bebita, y se negaba a entregarla.

Cuatro días después (el 24 de abril del 78) se cumplió la segunda parte. Varios patrulleros llegaron a su domicilio (en Boulogne Sur Mer, San Isidro) y se llevaron a Ary Severo Barreto, que tenía 21 años y había sido cañero en Artigas desde los once y luego dirigente de UTAA (por eso había cumplido tres años de prisión en Montevideo) y a su esposa Beatriz Anglet De León de Severo. Algún vecino vio como se los llevaban, maniatados y encapuchados. Y como robaban, entre otras cosas, el televisor de la casa.

Hay testimonios formulados ante organismos internacionales de Derechos Humanos (por el argentino Alberto Yllarsen, refugiado en Suecia, por ejemplo) que documentan la presencia de no menos de doce uruguayos en el pozo de Quilmes, entre los cuales estaban los cinco Severo Barreto. Se documentó, también, que las torturas eran prácticamente cotidianas (desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana de lunes a jueves). Jorge Martínez, que había sido dirigente estudiantil de la Facultad de Agronomía era, entre los uruguayos, el interrogado con mayor frecuencia.



Jorge Martínez y Marta Severo de Martínez

MATILDE SEVERO BARRETO: Despreocupación oficial, antes y ahora

La pesadilla vivida por los familiares de los desaparecidos, el inútil peregrinar por comisarías, juzgados y tribunales, se multiplicaron. "Pero nos trancaban todas las denuncias , las que formulamos mi madre y yo, y las presentadas por los parientes de Beatriz De León y de Jorge Martínez. En pocos casos existen tantos testimonios fehacientes de que fueron capturados por policías y militares argentinos; a pocos se les ha visto presos por tantos testigos. Pero en ninguna oportunidad nos dieron explicaciones. Ni a nosotros personalmente, ni a los organismos argentinos o internacionales que hicieron infinito número de gestiones y trámites. En los juzgados 1 y 2 de La Plata, nos presentamos varias veces. Nos habían informado que allí podían tener noticias de mi hermano Carlos (que sólo tenía 16 años cuando lo secuestraron) pero nunca tuvimos respuesta oficial sobre ninguno de los cinco. Eso en la Argentina. En el Uruguay tampoco nos han dado respuesta. Por supuesto, no contestaron ni Aparicio Méndez ni Gregorio Alvarez. Pero tampoco el Presidente Julio María Sanguinetti, que se negó a recibirnos, relata Matilde. También nos presentamos dos veces ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, pero sólo obtuvimos vagas promesas de que se estudiará el caso de los desaparecidos. Estas promesas verbales, es todo lo que hemos logrado. Oficialmente nadie se interesa. Ni antes, ni ahora."



Ary Severo Barreto

931

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61587

FECHA 11-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SEVERO BARRETO

NOMBRES: MARTA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Jorge Martínez Hormigonez y Marta Severo Barretto

CINCO JOVENES DESAPARECIDOS



Carlos Severo Barretto

El 20 de abril de 1978 fueron detenidos en su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, Carlos Baldomero, Severo Barretto, obrero (16 años); Marta Severo Barretto (19) casada con Jorge Hugo Martínez Hormigonéz, estudiante de agronomía (20 años); padres de Verónica Natalia Martínez Severo, nacida el 15/3/78. Cuatro días después sucede lo mismo con Beatriz Alicia Anglet de León, estudiante de Medicina (23 años) y su esposo Ary Severo Barretto, cañero (21 años).

Hoy sus nombres figuran entre los 150 uruguayos detenidos, desaparecidos en Argentina.

Conversamos en la Asamblea con Matilde Severo Barretto al encuentro de una realidad que habrá que asumir y resolver para que no vuelva a repetirse.

HABLA LA UNICA HERMANA

¿Cómo estaba compuesta tu familia?
Bueno, mis padres, yo y tres hermanos.
Uds. de dónde son?
- Nosotros de Bella Unión.
Contame de tu hermano mayor.
Bueno, Ary trabajaba con mi viejo en Calnu, pelando caña de azúcar. Empezó a los 11 años, iba a la escuela y después iba a cortar caña con mi viejo.

- Tenía militancia sindical?

Sí, Ary estuvo detenido en Bella Unión a los 13 años en 1969. Estuvo muy poco porque era muy chico. Después se vino a Montevideo y en el 71 lo detuvieron otra vez hasta el 75, cuatro años en la Colonia Suárez.

- Tu familia dónde estaba?

En Bella Unión, estuvimos hasta el 72, mi viejo se vino para acá, con todos, vivíamos en el Cerro. Cuando Ary cumplió los 19 años salió y se fué para Buenos Aires. A raíz de eso mi madre por seguir cuidándolo un poco más se fué con todos nosotros para allá.

- Tus hermanos ya eran casados?

No. Se casaron allá. Ary conoció a Beatriz en Buenos Aires, se casó a los 18 años.

- Ella que hacía?
- En Montevideo era estudiante de medicina.
- Y tu cuñado?
- Jorge estudiaba agronomía.
- Ellos habían estado detenidos?
- Jorge estuvo en la Colonia Suárez, ahí conoció a Ary.
- En el 75 se van para Buenos Aires, ¿no?
- Sí. Allá trabajan sin problema. Jorge y Marta vivían en San Martín (Pcia. de Bs. As.) con mi hermano menor Carlos, una prima política de mi cuñado y la hija de ellos que tenía 35 días cuando los detuvieron.
- Cuándo fué?
- El 20 de abril de 1978 a las 2 de la mañana.

Llegaron una camioneta y autos, irrumpieron armados. Derribaron la puerta, estaban durmiendo y los levantaron a punta de metralleta. Después de estar una hora y media revolviendo y rompiendo todo, los obligaron a tirarse al piso, los maniataron, los vendaron y se llevaron a Marta, Carlos y Jorge. Dejaron a la prima, una sra. de 34 años con la bebita. Después de 5 hs. volvieron y se llevaron a esa señora. A la beba la dejaron en casa de una vecina diciendo que iban a volver a la semana preguntando por la niña y la hacían responsable.

– Se sabe a dónde los llevaron?

– Lo único que sabemos es de la prima que pasó 18 días con ellos. Dice que estaban en una casa grande, que había una piscina, había mucha gente. Estaban los 4 juntos y se llevaban a Jorge a torturarlo y lo traían y lo tiraban al piso. Eso fué lo único que nos dijo porque tenía mucho miedo y decía que si hablaba la iban a matar.

– Cuándo se enteraron Uds.?

– Mi vieja se enteró a los 15 días. Ella vivía apartada de Buenos Aires con mi padrastro. Un vecino que siempre pasaba por lo de mi hermana decía que estaba todo cerrado y no había nadie. Un día entró y le dijeron que se los habían llevado. Cuando fué mi madre salió a los gritos llorando de ver lo que había pasado, se encontró la casa horrible, fué a la comisaría a preguntar y hasta hoy no ha tenido respuesta. El padre de Jorge cuando se enteró viajó inmediatamente a Argentina, hizo la denuncia en la comisaría de la zona y después en organismos internacionales y nacionales. Viajaba todos los meses para poder seguir los trámites.

– El caso de Ary y Beatriz?

– Ellos vivían en Llavpole (Bs. As.). A los cuatro días de llevarse a Marta y a los otros, fueron a la casa de Beatriz; hicieron lo mismo, se los llevaron encapuchados y maniatados. Una vecina que justo miraba por la ventana los vió. Le preguntamos pero no quería decir nada porque tenía muchos problemas y tenía miedo de comprometerse. Los padres de Beatriz también fueron a Buenos Aires a hacer la denuncia y hasta hoy tampoco saben nada.

– No hay ningún dato posterior?

– En el dossier que nosotros tenemos figura un testimonio de un argentino que estuvo desaparecido. Dice que en junio del 79 los vió a todos juntos, los cinco, con un grupo de uruguayos en la cárcel clandestina de Quilmes. O sea que al año y un mes él estuvo detenido con ellos y los vió con vida, a toda la familia.

– Se sabe de alguien más que estaba con ellos?

– Sí, pero no recuerdo los nombres. Lo único un matrimonio que ella era médico y atendía a Marta durante el embarazo, antes que la detuvieran.

– Qué pasó con Verónica?

– La dejaron con la vecina con la amenaza de que todas las semanas iban a ir y si no la encontraban la llevaban a ella y una de sus hijas. Pero nunca fueron.

– Cómo la ubicaron?

– Mi madre quedó al borde de la locura, quería autoeliminarse porque no encontraba a sus hijos ni su nieta. Los seguía esperando, decía que iban a aparecer, estaba en un ataque de nervios permanente. Un día mi padrastro andaba preguntando a los vecinos si habían visto a los muchachos y decía: "doña Blanca se vá a enloquecer, no sabe nada de los hijos ni de la nieta". Entonces un vecino dice: "como que de la niña no saben, si está acá enfrente". Mi madre vino corriendo a buscar a la nieta, se presentó en la casa de la vecina, pero no quería entregársela por las amenazas que le habían hecho. Al otro día mi vieja se presentó ante el juez explicándole lo que había pasado. El ya tenía cantidad de casos como ése. Y bueno ahora está con mi madre, bajo juez de menor, porque debido a la situación de los padres que no se sabe que pasó con ellos no le pueden dar la tutoría a mi madre. Tampoco puede dejar de vivir en Buenos Aires, hasta que no se aclare la situación de los padres o sea mayor de edad. Ahora tiene seis años, sabe de ellos, vá a la escuela, es una niña muy inteligente. Al que extraña es al padre, porque a mi vieja la vé como la madre, le dice abuela, mami.

– Y el esposo de tu mamá?

– Es el abuelo, el tata. Ella pregunta siempre por el padre, ¿va a venir un día? ¿me va a traer hermanitos? Y sabe que están desaparecidos. El problema en sí de la niña es que mi madre descarga todo el dolor en ella. Cuando yo voy a Buenos Aires me dice: "tía, abuela estuvo llorando por mis papás y mis tíos". Mi vieja se encerró en sí misma, no quiere salir. Dice, "yo quiero ver a mis hijos", tiene todo el derecho. Está muy nerviosa. A la niña no la deja sola un momento.

– Tiene miedo que le pase lo que a los padres?

– Claro. Y tiene terror de que se la saquen. Se niega a recibir ayuda de ningún organismo, inclusive del juez de menor que le brindan. Ella se niega, dice que en cualquier momento se la pueden sacar. Es la base de ella para seguir viviendo. Es un poco entendible.

– Cuando detuvieron a tus hermanos estabas en Montevideo?

– Sí. Vine en el 77 y a los 7 meses pasó todo. Yo estaba acá con mi esposo, tenía 19 años y no podía salir del país hasta los 21. Pasé 2 años acá de angustia y sin poder hacer nada, encerrada en casa. Después sí, fuí a Buenos Aires porque las denuncias estaban presentadas por los padres de Beatriz y el padre de Jorge, pero por mi hermano menor tenía que firmar un familiar directo, o sea mi madre o yo. Me presenté y estoy a cargo de mi hermano Carlos.

– Cómo es su caso?

– Terminó la escuela a los 13 años. Trabajaba en una empresa de camiones acá. En Buenos Aires estuvo en la construcción, como pintor y no tenía militancia, se lo llevaron con la familia, tenía 16 años.

Daniel Porteiro



Ary Severo Barretto



Beatriz Anglet De León

BRECHA
07-03-86

La familia Severo Barreto

Blanca Zulma Barreto de Severo (59 años) todavía vive en Buenos Aires: "no me moveré de aquí hasta saber qué pasó con ellos. Son cinco, la mayor parte de mi familia; algún día llegaré a saber". Son cinco: tres hijos, Ary, Marta y Carlos que tenían 22, 20 y 16 años cuando desaparecieron; la esposa de Ary y el marido de Marta. Todos, más una señora de 54 años y una bebita de 35 días, fueron secuestrados en la provincia de Buenos Aires, el 20 y 24 de abril de 1978.


Carlos Severo Barreto

"Bastaron 96 horas para desvastar una familia construida con esfuerzo y amor", dijo a BRECHA Matilde Severo Barreto, que ahora tiene 26 años. En ese momento no podría viajar porque era menor. Y además no me dejaban. Estaba como presa en el Uruguay. A lo largo de muchos meses fui sometida a un seguimiento constante por civiles y amenazada muchas veces: "A vos también te va a tocar", recuerda.


Beatriz De León de Severo

El primer operativo fue a las dos de la mañana del 20 de abril de 1978. Un grupo armado, cuyos integrantes no llevaban uniforme, pero dijeron pertenecer al Ejército argentino, llegó —en autos y camionetas— a Caypole, un pueblo situado a treinta quilómetros de la Capital Federal, en la ruta de Buenos Aires a La Plata y se llevaron, de la finca situada en Algorta 1745, todos sus habitantes y cuanto objeto de valor encontraron. Secuestraron a Marta Severo de Martínez, 20 años, a su esposo Jorge Hugo Martínez Horminges (22), a Carlos Severo Barreto de 16 años, a una bebita del matrimonio de apenas 35 días y a una prima política de Martínez, de 54 años. Esta sólo estuvo detenida 18 días, pero llegó a conocer el pozo de Quilmes. Después, nunca volvió a ser la misma y durante seis años se negó a hablar de lo que había vivido.

Se los llevaron a punta de metralleta, encapuchados y maniatados; los arrojaron al piso de un vehículo, mientras registraban la casa. Buscaban armas, que no encontraron. Se llevaron todo lo que les pareció que podía servir para algo

A la bebita (Verónica Natalia Martínez) la dejaron en casa de una vecina, amenazando "en nombre del Ejército", con represalias terribles, si la devolvía.

Verónica, que ya tiene ocho años, está hoy a cargo de [illegible]. La rescató la entereza de un Juez argentino que ignoró por igual las órdenes del Ejército argentino y el terror de la familia que había recibido, como forzado regalo, a la bebita, y se negaba a entregarla.

Cuatro días después (el 24 de abril del 78) se cumplió la segunda parte. Varios patrulleros llegaron a su domicilio (en Boulogne Sur Mer, San Isidro) y se llevaron a Ary Severo Barreto, que tenía 21 años y había sido cañero en Artigas desde los once y luego dirigente de UTAA (por eso había cumplido tres años de prisión en Montevideo) y a su esposa Beatriz Angiet De León de Severo. Algún vecino vio como se los llevaban, maniatados y encapuchados. Y como robaban, entre otras cosas, el televisor de la casa.

Hay testimonios formulados ante organismos internacionales de Derechos Humanos (por el argentino Alberto Yllarsen, refugiado en Suecia, por ejemplo) que documentan la presencia de no menos de doce uruguayos en el pozo de Quilmes, entre los cuales estaban los cinco Severo Barreto. Se documentó, también, que las torturas eran prácticamente cotidianas (desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana de lunes a jueves). Jorge Martínez, que había sido dirigente estudiantil de la Facultad de Agronomía era, entre los uruguayos, el interrogado con mayor frecuencia.


Jorge Martínez y Marta Severo de Martínez


MATILDE SEVERO BARRETO: Despreocupación oficial, antes y ahora.

La pesadilla vivida por los familiares de los desaparecidos, el inútil peregrinar por comisarías, juzgados y tribunales, se multiplicaron. "Pero nos trancaban todas las denuncias , las que formulamos mi madre y yo, y las presentadas por los parientes de Beatriz De León y de Jorge Martínez. En pocos casos existen tantos testimonios fehacientes de que fueron capturados por policías y militares argentinos; a pocos se les ha visto presos por tantos testigos. Pero en ninguna oportunidad nos dieron explicaciones. Ni a nosotros personalmente, ni a los organismos argentinos o internacionales que hicieron infinito número de gestiones y trámites. En los juzgados 1 y 2 de La Plata, nos presentamos varias veces. Nos habían informado que allí podían tener noticias de mi hermano Carlos (que sólo tenía 16 años cuando lo secuestraron) pero nunca tuvimos respuesta oficial sobre ninguno de los cinco. Eso en la Argentina. En el Uruguay tampoco nos han dado respuesta. Por supuesto, no contestaron ni Aparicio Méndez ni Gregorio Alvarez. Pero tampoco el Presidente Julio María Sanguinetti, que se negó a recibirnos, relata Matilde. También nos presentamos dos veces ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, pero sólo obtuvimos vagas promesas de que se estudiará el caso de los desaparecidos. Estas promesas verbales, es todo lo que hemos logrado. Oficialmente nadie se interesa. Ni antes, ni ahora."


Ary Severo Barreto

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61588

FECHA 11-12-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: YULLANI

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:



En una unidad militar

"SUGIRIERON" EL VOTO

Se sabía pero como toda actividad que se desarrolla en el sigilo de su ámbito, no tenía confirmación: en filas de las Fuerzas Armadas se ha realizado una intensa campaña de "sugerencias" para que sus efectivos vuelquen su preferencia electoral hacia determinados sectores políticos.

DIGNIDAD está en condiciones de así expresarlo, dado que más que elementos de juicio, existen hechos que lo avalan.

CLASES DE EDUCACION CIVICA.— En todas las unidades militares, se han desarrollado clases de Educación Cívica, que han versado sobre la creación y orígenes de los partidos tradicionales en el Uruguay.

Dichas clases han estado a cargo de oficiales medios, quienes han establecido sus puntos de vista sobre la génesis de los sectores históricos blancos y colorados.

OPINIONES QUE SE VIERTEN.— Los "docentes" de estos particulares cursos, han informado a los subalternos (es decir a los efectivos que componen las unidades) todo aquello que se estimaba debía ponerse en conocimiento de los mismos. Naturalmente que primó, respecto de la conceptualización, el criterio personal del Oficial encargado de la clase.

"SUGERENCIAS" POR EL VOTO.— Como establecimos al comienzo que existen hechos que avalan la afirmación de que se ha pretendido influenciar el sufragio de los efectivos, precisamos en forma concreta que el Servicio de Intendencia del Ejército (S.I.E.) en una clase dictada por un Teniente de apellido Gómez se "sugirió" claramente el voto que debía emitirse.

Luego de la cátedra dada, el citado Teniente Gómez, estableció casi textualmente **"Supongo que ya saben a quienes no deben votar...".**

Como uno de los participantes del curso consultara al respecto, agregó (casi textual) el Teniente Gómez: **"No deben votar ni por el Frente Amplio ni por Zumarán..."**

Otro de los presentes inquirió, entonces: **"¿A quién debemos votar?**

"POR SUPUESTO QUE LO DEBEN SABER: A PACHECO...", respondió el Oficial que dictaba la clase.

HECHOS INEDITOS EN LA HISTORIA. La situación relatada configura, evidentemente, un hecho inédito e insólito en la vida cívica y política del Uruguay. No estaría mal que se dictaran cursos de Educación Cívica, pero lo que no puede admitirse es que se intervenga directamente en la actividad política del país, manifestándose expresamente a los subordinados cuáles deberán ser sus preferencias en el acto eleccionario.

Es una prueba más de que la dictadura sigue haciendo de las suyas. Y que las elecciones tan sólo son un paso en el gran camino democratizador.

Como siempre lo ha expresado DIGNIDAD, los comicios no significarán la derrota definitiva de la dictadura. Siempre a la vuelta de la esquina estará el enemigo del pueblo agazapado tratando de hacer de las suyas olvidándose —incluso— que todo ciudadano (civil o militar) tiene conciencia y puede optar por quien quiera según el dictado de su leal saber y entender.

Estas cosas deben saberse. Y por eso las difundimos. Para que se tenga clara concepción de todo lo que aún falta para democratizar totalmente a la República.

A redoblar la militancia desde el mismo lunes

El domingo, luego de trece años, concurriremos nuevamente a las urnas para elegir en elecciones nacionales, quiénes serán las autoridades que regirán los destinos de la nación en los próximos cinco años.

Llegamos a esta instancia a través de una dura lucha contra la dictadura militar, dictadura que no es solo militar, sino como ellos mismos la definieron cívico-militar, ya que contaron con el colaboracionismo de civiles que profesando las más reaccionarias y conservadoras ideas, no solo colaboraron con los militares, sino que además impusieron en los más diversos órdenes su ideología fascista.

Nuestro pueblo, si bien no pudo enfrentar en forma efectiva la escalada militar en 1973 por no estar preparado y organizado para ello, sí pudo mantener en su yo íntimo siempre viva la llama de la libertad, durante estos últimos once años en cada hogar, en cada lugar de trabajo, se mantuvo encendida esa llamita libertaria, que ahora sale a la calle como una gran antorcha que ilumina el paso de los hombres libres.

El pueblo, fundamentalmente a partir del glorioso plebiscito de 1980, se fue organizando y dando las herramientas necesarias para abatir la dictadura.

Llegamos a esta instancia con la conciencia tranquila, pues sabemos que hemos sido una gota más en el torrente que obliga a la oligarquía y su brazo armado a retroceder; han sido muchos años de dura lucha, casi clandestina, y el primer paso lo estamos logrando. Este domingo será histórico, las teletipos de todo el mundo propalarán las noticias acerca de las elecciones y la lucha de nuestro pueblo. Será un día magnífico, en el cual deberemos estar alegres pero concientes, será un día de regocijo nacional, pero debemos encararlo con una actitud alerta y militante, procurando que todo el pueblo se exprese libremente y no sea coaccionado por la falaz propaganda de los sectores reaccionarios.

Pero atención, compañeros, no olvidemos que éstas no son las elecciones que todos queremos, estas elecciones no son libres ni democráticas, llegamos a ellas con proscriptos, hombres y partidos, llegamos a ellas con más de 600 presos políticos, llegamos a ellas con desaparecidos, con muertos en las cárceles del régimen y fuera de ellas, llegamos a estas elecciones bajo una tendenciosa propaganda reaccionaria y con miles de exiliados que no pueden ingresar, en definitiva nos sobran argumentos para demostrar que no son ni libres ni democráticas. Por otra parte, consideramos que las elecciones solo son un paso más para hacer retroceder al militarismo y a la oligarquía, pero nunca un fin en sí mismas, es decir que las elecciones no son la panacea con la cual, gane quien gane, todo se va a solucionar. A partir del lunes, debemos redoblar nuestra militancia, no debemos dejar caer los brazos. La lucha recién comienza ahora, cuando muchos seudo-demócratas de último momento están dejando caer su máscara, y les estamos conociendo su verdadero rostro, toda esta etapa de propaganda electoral ha servido para que los conozcamos más y mejor.

Los comités de base de nuestro Frente Amplio, no deben cerrar sus puertas en el futuro, sino que deben ser el bastión en donde se defiendan las conquistas logradas hasta el momento, y el lugar de discusión ideológica permanente en donde los compañeros se formen como dignos militantes, los comités de base no deben ser solo un lugar para ganar votos, debemos ganar conciencias, y eso se logra en un ambiente democrático de plena discusión ideológica. Nuestra militancia debe prepararse para luchar en todos los frentes y bajo las más variadas circunstancias. El militarismo da un paso atrás, pero no está vencido, ellos conservan el poder casi intacto en sus manos, la oligarquía, es decir las familias que son dueñas de este país, nos va a trancar de todas las formas posibles los cambios estructurales que nos proponemos realizar, el fascismo ya desde los partidos tradicionales, ya desde el sector industrial/patronal, ya desde esos grupúsculos como T.F.P., Opus Dei, etc., no se va a quedar cruzado de brazos, viendo cómo los sectores mayoritarios de nuestro pueblo conquistan la Justicia Social y la Libertad, ellos fueron, son y serán nuestros enemigos de clase y a ellos debemos combatirlos en todos los frentes.

Los militares, y el imperialismo yanki han jugado su carta al Partido Colorado; si no triunfan, buscarán por todos los medios desestabilizar el futuro gobierno; para que ello no suceda debemos luchar por la obtención del poder, es muy difícil, aún para una democracia burguesa, gobernar sin contar con el respaldo unánime del poder, es imposible en una DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA Y SOCIALISTA gobernar sin el PODER; por lo tanto debemos crear los mecanismos necesarios para que el PODER esté EN MANOS DEL PUEBLO, al servicio de una AUTENTICA DEMOCRACIA; entonces podremos decir como los compañeros sandinistas, "NO PASARAN".

El resultado de estas elecciones va a dar cifras que podrán o no colmar nuestras expectativas, pero más allá de esas cifras, debemos tener siempre presente que las elecciones son sólo una batalla más en la larga y dura lucha por venir, lucha que nos llevará indefectiblemente a que el pueblo conquiste el poder, para de esa forma realizar todos juntos, la Patria que Artigas quiso para nosotros, una Patria auténticamente LIBRE Y SOBERANA, una nación democrática y socialista unida al contexto latinoamericano y tercermundista, donde la Justicia Social no sea una reivindicación sino un hecho, donde la Libertad no sea una palabra sino una forma de vida, única forma de vida que concibe el HOMBRE, una sociedad dinámica sin burocracia, una sociedad fermental y revolucionaria en donde no existan cárceles políticas ni ningún tipo de persecución ideológica.

El próximo domingo votaremos, pero siempre, siempre lucharemos.

A REDOBLAR LA MILITANCIA, EL PODER PARA EL PUEBLO. Jorge Yuliani

LAS ELECCIONES

El Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay, ante las próximas elecciones nacionales a realizarse el 25 de noviembre, declara:

1) Su total adhesión al Programa de Gobierno y a los candidatos comunes del Frente Amplio, compañeros Crottogini, D'Elía, como asimismo a los 19 candidatos a las intendencias departamentales.

2) Que, como es postulado fundamental, el Movimiento no presenta listas propias, ni sus militantes integran listas sectoriales.

3) Que no obstante, como afirmó en 1971, "dejará a sus militantes en plenísima libertad de escoger en el abanico de posibilidades ofrecidas por las distintas listas frentistas, sintiéndose dignamente representado por los candidatos de los distintos sectores del FA, ya que todos están obligados a impulsar el programa del Frente, rindiendo cuentas ante las bases".

4) Que estas elecciones condicionadas por la dictadura, que mantiene en la cárcel a cientos de compañeros, con cientos de desaparecidos, a miles de proscriptos y decenas de miles en el exilio, serán, no obstante, un paso más que recorrerá el pueblo uruguayo en la búsqueda de un camino verdadero para conquistar la liberación.

5) Que a las limitaciones aludidas en el punto 4, a las que debemos sumarle el uso indiscriminado de los medios de comunicación por parte del oficialismo y de los sectores continuistas, en un claro plan de terrorismo verbal, debemos oponerle la fuerza movilizadora y vigilante del pueblo, que convierta cada instancia de lucha en la forja de la conciencia y la decisión soberana del pueblo de lograr no sólo el gobierno, sino el poder popular.

6) Que como siempre nuestra militancia estará también en los comités de base, impulsando la campaña electoral, que para nosotros es la campaña por la conciencia, la movilización y la organización del pueblo en pos de sus legítimos derechos.

7) Que independientemente del resultado, el acto electoral, debe entenderse solamente como un instrumento y no como un fin, para que realmente hagamos carne aquel concepto que viene de los orígenes de nuestra coalición de "que el objetivo fundamental del Frente Amplio es la acción política permanente y no la contienda electoral".

Por lo tanto después del 25 de noviembre estaremos en cada comité para afirmar la unidad, fortalecer la organización y continuar la lucha por una PATRIA PARA TODOS.

AVANZAR Y LUCHAR POR PODER POPULAR
MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES
26 DE MARZO EN EL URUGUAY

↓FICHA

881

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61589

FECHA 11-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GAYOSO

NOMBRES: SELVA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO: CX-30

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

"LA HORA"

Montevideo
lunes 26 de noviembre
de 1984

Periodista de CX 30 agredida

Selva Gayoso, periodista de CX 30 La Radio fue objeto de una agresión, cuando quería entrevistar al Dr. Julio M. Sanguinetti. A los efectos de saber que fue lo que ocurrió la entrevistamos minutos después que regresara a su lugar de trabajo, con las visibles marcas de la agresión en su cuello y los nervios que le causó el "accidente", nos dijo: "Estando adjudicada por CX 30 para cubrir el ejercicio del derecho cívico del Dr. Julio María Sanguinetti, para cubrir la nota, esta no la pude hacer. Cuando llegó al circuito de votación, la pequeña sala estaba repleta de colegas. En el momento de su votación no nos fue posible, lo esperamos en la puerta, nos dijo que no. Le pedimos la nota para CX 30, se negó nuevamente y nos dijo que con todos los periodistas se podía hacer. En honor a la verdad, diré que el Dr. Sanguinetti estaba muy nervioso, como lo estamos todos en estos momentos. Allí nos quisimos acercar, y notamos que tiene un gran dispositivo de seguridad el Dr. Sanguinetti, nunca pensé que fuera tan fuerte, sabemos que no es fácil trabajar con los candidatos a la presidencia. Tengo que confesar que yo no soy alta y como pude me metí y cuando estaba pasando por debajo de una de las cadenas me dieron puntapies, me tiraron del pelo, me pegaron codazos y eran personas de la seguridad. Lo estaban cuidando, y yo les decía a las personas que estaban con su trabajo, miren que con el micrófono no le puedo hacer daño y seguí recibiendo agresiones, de tal forma que no pude hacer la nota".

SECUA GAYOSO 61589 6 5783

P.E.I. Nro. 230/S-2/984 DE A.D.I..
CON MOTIVO DE LA DESPROSCRIPCION DEL F.A.
SE REALIZO UNA CONCENTRACION DE SIMPATIZAN-
TES EN LA AVENIDA 18 DE JULIO, EL DIA 26/
8/84 EN HORAS DE LA NOCHE. EL CAUSANTE SE
PUDO IDENTIFICAR EN DICHA CONCENTRACION.
VER PEI EN FICHA DE NELSON CAULA.

61/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61590

FECHA 10-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MORALES

NOMBRES:

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Ref 1318/84/84

0.1590 85

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 03-DIC-984 **Hora** 1330

MEMORANDUM No.153/BE/984

Asunto: Se informan manifestaciones políticas de dos agentes policiales de Secc. "Salinas".-

TEXTO:

- En forma confidencial por informe de un Sr. Oficial del Ejército, se tomó conocimiento que el agente Ruben GONZALEZ, quien junto con su concubina han ocupado una casa abandonada en el Brio. "Salinas", colocaron en la misma balconeras del Frente Amplio e inscripciones del mismo sector.
- De igual forma se tuvo conocimiento que un tal agente MORALES había hecho manifestaciones públicas entre sus vecinos de que iba a votar a Wilson FERREIRA porque "estaba podrido de que los milicos robaran".
- Ambos policías prestan servicios en la Secc. de Salinas.
- RECOMENDACIONES
  - Enterar a Jefatura de Policía de Canelones. —

S.E.I. J.P. Canelones.-

EVAL: A - 2

Distribución: Jef. Pol. Canelones

Sello "confidencial"

FICHAS -

Archivo CARP Memo.

SECRETO

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61591

FECHA 10-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: RUBEN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

kf 1315/35/84   6159178

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 03-DIC-984 Hora 1330

MEMORANDUM No.153/BE/984

Asunto: Se informan manifestaciones políticas de dos agentes policiales de Secc. "Salinas".-

TEXTO:

- En forma confidencial por informe de un Sr. Oficial del Ejército, se tomó conocimiento que el agente Ruben GONZALEZ, quien junto con su concubina han ocupado una casa abandonada en el Brio. "Salinas", colocaron en la misma balconeras del Frente Amplio e inscripciones del mismo sector.
- De igual forma se tuvo conocimiento que un tal agente MORALES había hecho manifestaciones públicas entre sus vecinos de que iba a votar a Wilson FERREIRA porque "estaba podrido de que los milicos robaran".
- Ambos policías prestan servicios en la Secc. de Salinas.
- RECOMENDACIONES
  - Enterar a Jefatura de Policía de Canelones. —

S.E.A. J.P. Canelones.

EVAL: A - 2

Distribución: Jef. Pol. Canelones

Sello "confidencial"

FICHAS -

Archivo CARP. Memo

SECRETO

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 6/592

FECHA. 22/9/86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CUBA

NOMBRES: CRISTINA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: CUBA, CRISTINA

DOMICILIO: VIDAL y FUENTES 3071 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base "18 de Mayo" del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 50 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/986.
(Ver Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61593

FECHA: 10-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDEZ LARROSA

NOMBRES: SERGIO GUSTAVO

C.I.Nro.: 2.504.750 C.C.Serie: Nro.: Fspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23-FEBRERO-61

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: COLON 402

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24 OCT-84: POR REQUISITORIA Nº 017/84 DEL SID SOLICITA SU CAPTURA GRUPO A QUE PERTENECE (DESERCION SIMPLE) J.M. INST. 3º TURNO.
VER FICHA: PETRIDES PERAGINI, MARIA ROSA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61594

FECHA 10-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOBERTO CABRERA

NOMBRES: HECTOR ARISBEL

C.I.Nro.: 1.422.095 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-MAYO-57 (MDEO.)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: PERNAS 2891

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24-OCT-84: POR REQUISITORIA Nº 011/84 DEL SID. SOLICITA SU CAPTURA GRUPO A QUE PERTENECE: P.C. J.M. INST. 3º TURNO.

VER FICHA. PETRIDES PERAGINI, MARIA ROSA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61595

FECHA 10-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VALDISERRI DE LEON

NOMBRES: CARLOS JORGE

C.I.Nro.: 1.724.127 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16-NOV-33

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: OPTECNICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24-OCT-84: POR REQUISITORIA Nº 014/84 DEL SID SOLICITA SU CAPTURA GRUPO A QUE PERTENECE M.L.N. J.M. INST. 3ª TURNO

VER FICHA: PETRIDES PERAGINI, MARIA ROSA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

881.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61596

FECHA 10-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VEGA ROSCOFF

NOMBRES: ERNESTO

C.I.Nro.: 1.395.448 C.C.Serie: B.O.B. Nro.: 5397 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10-DIC-32 (DPTO. RIVERA)

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: JOSE RAMIREZ 3550

OCUPACION: EX-FUNCIONARIO LUGAR DE TRABAJO: A.N.C.A.P.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24-OCT-84: POR REQUISITORIA Nº 017/84 DEL STD. SOLICITA SU CAPTURA. (GRUPO A QUE PERTENECE P.C. J.M. INST. 1º TURNO)
VER FICHA: PETRIDES PERAGINI, MARIA ROSA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61597

FECHA 3-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMAN ROMITTO de SUAREZ

NOMBRES: IRMA GLADYS

C.I.Nro.: 754.097 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-ABRIL-36 (MDEO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24-OCT-84- P.C. REQUISITORIA Nº 07/84 DEL SID SOLICITA SU CAPTURA, GRUPO A QUE PERTENECE: P.C. (J.M. INST. 3ª TURNO) VER FICHA: PETRIDES [illegible] MARIA ROSA.

HIJO DE: JUAN CARLOS Y DE: DEOLINDA.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61598

FECHA: 8-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SAN GIACOMO PARODI

NOMBRES: OSVALDO

C.I.Nro.: 891.152 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25-NOV-40 (MDEO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: LIBERTAD. 2651 AP. 5.

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24-OCT. 84 - POR REQUISITORIA N° 017/84 DEL SID SOLICITA SU CAPTURA. GRUPO A QUE PERTENECE: P.C. (J.M. 1ª INST. 3º TURNO) VER FICHA: PETRIDES PERAGINI, MARIA ROSA.

HIJO DE: SOCRATES LUIS ANTONIO Y DE: MARIA ESMERALDA.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61599

FECHA 8-12-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REZZANO AGUIRRE

NOMBRES: JOSE NICOLAS

C.I.Nro. 1.752.977. C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-AGO-44 (PAYSANDU).

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: SANTA LUCIA 4042 (Pay.)

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24-OCT-84: POR REQUISITORIA Nº 017/84 DEL SID. SOLICITA SU CAPTURA. GRUPO A QUE PERTENECE: P.C. (J.M. INST. 1º TURNO). VER FICHA: PETRIDES PERAGINI, MARIA ROSA.

HIJO DE: EUGENIO Y DE: EMILIA.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61600

FECHA. 8-12-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PORRA SALDANHA

NOMBRES: OSCAR LUIS

C.I.Nro. 1.154.883 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20-MARZO-53 (MDEO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA 1125 AP.202.

OCUPACION: EX-EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: INSTITUTO MIRANDA.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 24-OCT-84: POR REQUISITORIA N°017/84 DEL SID SOLICITA SU CAPTURA GRUPO A QUE PERTENECE: P.C. (J.M. INST. 1º TURNO) VER FICHA: PETRIDES PERAGINI, MARIA ROSA.

HIJO DE: OSCAR Y DE: LUIZA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO 61601

FECHA 7-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TURNES BARREAL

NOMBRES: RUDY LAN

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

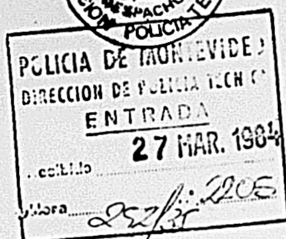
HIJOS:



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.- lg.

Montevideo, 28 de marzo de 1984.

Pase al Departamento de Identificación Criminal, a sus efectos, cumplido vuelva.



FICHA

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Ocba CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO Dilig.1476/84.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 30 de marzo de 1984.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Rudy Lan TURNES BARREAL Prontuario 296.590 registra: 22/X/81-Violación D.S.I.Jdo.Ldo.2do.Turno de Rivera.

En cuanto a las demás personas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toma en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2139/84.m.n.t.=
Montevideo, 2 de Abril de 1984.=
Señor Jefe del Dpto.II (Inf.) del E.M.E.=

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a solicitud de antecedentes, elevo a Vd.el presente.=

Saluda a usted atentamente.=



EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61603 - fs 1

FECHA 7-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: SILVA PEREZ

NOMBRES: LUIS EDGARDO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61 603 [illegible]

Hoja Nº 1 de 2.-
Copia Nº.......-
C.FLORIDA.-
J.P.FLORIDA.-
201725MAR984.-

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 22/984.-

EVALUACION: A-1.-

TEMA: - Caravana de vehículos y concentración de simpatizantes del proscripto Frente Amplio, ante la liberación de Líber SEREGNI.-

TEXTO: - En la noche de ayer, una vez que los canales de televisión de Montevideo emitieran escenas de la liberación/ de Líber SEREGNI, simpatizantes del proscripto Frente/ Amplio protagonizaron los siguientes hechos:

*A la hora 20.15', alrededor de 30 personas se reunieron en la Plaza Artigas de esta ciudad, entonando las estrofas del Himno Nacional y el estribillo "Seregni amigo el pueblo está contigo", retirándose de inmediato del lugar en automóviles particulares.-

*Posteriormente a la hora 20.50', una caravana compuesta por 20 vehículos transitó por calles Independencia, 18 de Julio y Antonio M. Fernández para llegar nuevamente a Plaza Artigas, donde descendieron de los rodados aproximadamente 50 personas las que golpeando las manos y entonando el estribillo "ut supra" permanecieron por el espacio de 10 minutos, para posteriormente retirarse en orden de la zona.-

*Es de significar:

1º.-Que fueron identificados la mayoría de los participantes, los que resultaron ser personas que cuen-/ tan con anotaciones ideológicas negativas en los / ficheros de inteligencia de la Dirección de Investigaciones.-

2º.-Que dentro de los participantes fueron individualizados los siguientes profesionales: Abogados Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI, Luis Edgardo SILVA [illegible] y // ..//

FICHAS
Sección II (Div. Int.)
23-III-984-[illegible]
4/Div. Int.
24-3

61.603 [illegible] 3

Hoja Nº 2 de 2.-
Copia Nº ....-

RESERVADO

FICHAS

//..Juan Angel TORCHE NUÑEZ; Médicos Daniel R. PEREZ MEDEGLIA, Aroma ALVAREZ LENZI de PIEDRACUEVA, Ricardo ROSAS SANGUINETTI, Daniel SCHUARTZMANN BONILLA y Escribana Mary SANCHEZ LOMANDO.-



El Jefe Policía Depto. Florida.-
Cnel.
JOSE E. SCARPO

*DISTRIBUCION:

Original - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-
Copia 1 - COMANDANTE DE LA D.E. II.-
Copia 2 - JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-
Copia 3 - ARCHIVO.-

.fcy.

E.M.E. DPTO. II [illegible] 27 Mar 81
CONT. [illegible] CARP CLE/LEMS 24 MAR
DIST. [illegible] PSS(I) 248/85 al [illegible]
ARCHIVO EN [illegible]

RESERVADO

61.603 Hj.4 Copia No. 2
D E - 1
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

FICHA: LUIS EDGARDO SILVA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2. -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Dn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA CHANGELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO OBICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO ROLDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI OSCOU (de amistades izquierdistas), Eboli Rafael BARRCIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

70303

Cat. 04462

-III. 84 68-10
3.Div.Gral.
L. Nal.

61 608 / 16-5

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI(dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A.en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOCHE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S.,Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
A r c h i v o.-

Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 06 ABR 84
CARP CE/DEME 08 ABR
PSI(1) 300 /BE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 61604/1
FECHA. 7-5-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: IRIGOYEN GARCIA

NOMBRES: ROBERTO EDUARDO

C.I. Nro.: 2.003.133-8 C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26 AÑOS/1984

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

FICHA: ROBERTO EDUARDO IRIGOYEN GARCIA / 61.604 fl. 2

SECRETO

554/3

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
090830-MAR-84
PQ - 47

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.62/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por Jefatura de Policía de Río Negro.-

III.- T E X T O :

-Habiéndose tomado conocimiento por intermedio del Presidente de la Comisión de la Cooperativa de Viviendas Exodo de Artigas Grupo II, Agte. Daniel IBARGUREN de la D.N.M., habían recibido de parte de FUCVAM tres formularios para recoger firmas.-

-Que la misma le restó importancia y el tema será tratado por la Comisión Directiva.-

-A su vez se presentó a uno de los miembros de esta Comisión la persona Roberto Eduardo IRIGOYEN GARCIA, oriental, soltero de 26 años, domiciliado en calles Rincón y Hammet, hijo de Eduardo IRIGOYEN MONTI como representante de la juventud de la Lista LAI del Partido Colorado, solicitando los formularios enviados por FUCVAM, para realizar // ellos el trabajo, contestándole que se presentara a la reunión de la Comisión para plantear el pedido.-

FICHA

-Posteriormente por noticias propaladas por Radio Litoral y Radio Rincón que el día 3 de Marzo ppdo., se brindaba una conferencia de prensa por parte de un dirigente de FUCVAM, se realizan las averiguaciones del caso donde se constata que las coordinaciones para esta conferencia de prensa estaban siendo llevadas a cabo por Eduardo IRIGOYEN GARCIA.-

-Al mencionado ciudadano se le labra acta y se le notifica por escrito que la gestión de la recolección de firmas es ilegal, de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 1 del Radiograma 5511 de M.Interior, de 24FEB84.-

-La Directiva mencionada estima que acorde a la Ley 15.501 ésta es propicia debido a que los cooperativistas se transforman de / usuarios de las viviendas, en legítimos propietarios de la misma; que se le restó importancia a la campaña de recolección de firmas y que no mantuvieron ningún contacto con dirigentes de FUCVAM al respecto.-

ANEXOS: Antecedentes de Eduardo IRIGOYEN MONTI, acta labrada a Eduardo IRIGOYEN GARCIA y notificación de la Jefatura de Policía de Río al mencionado ciudadano.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto,II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

OU/ys.

E.M.E. Dpto. II (Div. Inf.)
12-III-984. 61/9.
12/Div.Inf.
Fecha 13.3

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

61 6044 fl. 3

(Suple [illegible] el [illegible])

ACTA: En la ciudad de Fray Bentos a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora 16.35 en la sede de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Río Negro, ante el suscrito Comisario Carlos Ruben CENTURION DEUBROCA, asistido del Oficial Principal Guillermo Evaristo BERRUTTO SANTILLAN, comparece una persona que pasa a ser interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Por sus nombres, apellidos, nacionalidad, estado civil, edad, domicilio, profesión, documento.--

—FICHA—

CONTESTA: ~~Roberto~~ Eduardo Eduardo IRIGOYEN GARCIA, oriental, soltero, de 26 años de edad, Rincón y Haumet, estudiante y productor de espectáculos, C.I.2.003.133-8------

PREGUNTADO: Si realizó gestiones ante FUCVAM para que un dirigente de esa viajara a ésta ciudad para brindar una conferencia de prensa sobre la campaña de recolección de firmas.--

CONTESTA: En el correr de [illegible], en forma telefónica, mantuve contacto con la coordinadora del Interior de FUCVAM, haciéndole conocer que la comisión de la Cooperativa Exodo de Artigas de Fray Bentos no estaba interesada en la recolección de firmas posteriormente el día miércoles llamé nuevamente por teléfono a FUCVAM, manifestándole a mi interlocutor que necesitaríamos autorización para iniciar la campaña en Fray Bentos y la presencia de un dirigente para asesorarnos y brindar una conferencia de prensa a los medios de difusión e invitados especiales del movimiento cooperativista.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: En representación de que grupo o movimiento realizó estas coordinaciones con FUCVAM.- -

RESPONDE: Primeramente por iniciativa personal; el lunes de noche al tomar posición de apoyo a la campaña de recolección de firmas el C.E.N. del Partido Colorado, lo hice como miembro de la juventud del movimiento "Dignidad y Justicia", del Partido Colorado, liderado por el Dr. [illegible] CAR[illegible]ATTI, previa información a un miembro del Comité Departamental. El día miércoles mantuvimos una reunión con la juventud de la Agrupación 58, con Marcelo [illegible], Raúl ESCOBAR, Jorge AMARAL y de nuestro grupo Nelson ROSAS, Ricardo ARBIZA y yo, para coordinar el trabajo de la campaña de recolección de firmas, resolviéndose llamar a FUCVAM y lograr autorización oficial para el inicio de la campaña.- - -

PREGUNTADO: Si ha recibido material de FUCVAM y en que consiste.- - - - - - - -
RESPONDE: Si, aproximadamente 15 planillas para la recolección de firmas.- - -

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento el Comité Departamental del movimiento de la actividad que viene desarrollando la juventud.- - - - - - - - - - - -
RESPONDE: No, Nelson ROSAS enteró sólo a un integrante del Comité; personalmente comenté al Dr. [illegible] IRIGOYEN y Rex Lell ROSAS que si FUCVAM da su apoyo oficial, se iniciaría la campaña de recolección de firmas.- - - - -

PREGUNTADO: Cuando y en que lugar se realizaría la conferencia de prensa.- - -
RESPONDE: Hoy a las [illegible], en la Confitería [illegible], estando su edición a que el [illegible] de FUCVAM llegue a esa hora.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si [illegible], quiere [illegible] enmendar.- - - - - - - - - - - -
RESPONDE: No.- -

PREGUNTADO: Por [illegible].- -
RESPONDE: Por ser la verdad.- -

No siendo para más se [illegible] en lugar y fecha indicados precedentemente, leída que le fue e [illegible], se firma conjuntamente con los Oficiales actuantes, [illegible] dos copias.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Eduardo Irigoyen

Eduardo IRIGOYEN GARCIA

Of. [illegible]

Guillermo BERRUTTO

61.604 f/1.4



([illegible])

NOTIFICACION: En la ciudad de Fray Bentos a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, en la sede de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Río Negro, se pone en conocimiento de la persona Roberto Eduardo IRIGOYEN GARCIA, oriental, soltero, de 26 años, domiciliado en Avenida Rincón y calle [illegible], C.I.Nº 2.003.133-8, que referente a la gestión del registro de firmas en apoyo a FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua) es ilegal, ya que presenta connotaciones de orden político y la misma no está contemplada dentro de los Estatutos presentados por FUCVAM, para obtener su personería jurídica.- -

NOTIFICADO: Eduardo Irigoyen
12-3-84. 19 HS.

NOTIFICA: Crio.
Carlos R. [illegible]URIO.-

61 604 8/3-5

RESERVADO

ANEXO:

Referente a Eduardo IRIGOYEN MONTI se registra:

A - Datos personales: Eduardo IRIGOYEN MONTI "Pintaga", oriental, casado, de 66 años, domiciliado en calles Maedo y Hannet, C.I. Nº 2.691.214-2.-

FICHA

B - Anotaciones: 09JUN1972: detenido por las FF.CC. en C.Fray Bentos por ser integrante del MLN. Fue sometido a la Justicia// Militar.-

25OCT1972: Procesado por Art. 150, "Asociación para delinquir". Admitió// pertenecer al MLN, sector abastecimiento de la Columna 25. Abasteció al grupo de SAMIC que operaba en montes del Río Negro.-

25OCT1973: Es puesto en libertad del Establecimiento Militar de Reclusión No:1, bajo el régimen de L.V, debiendo presentarse al Bn.I.No:9.-

RESERVADO

61 6001 fs. 6

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: IRIGOYEN GARCÍA NOMBRES: ROBERTO EDUARDO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14/2/86	Bn I.	–	Funcionario de la Intendencia Municipal
	N° 9		de R. Negro
			ANTECEDENTES 23/set/975 Fue detenido
			por la Unidad junto a Daniel Enrique
			BIANCHI VILLALBA. por encontrárseles en
			actitud sospechosa en los predios del
			desfile en homenaje a la batalla del
			RINCON.
			Tiene en su poder dos cartas dirigidas a
			Sergio PRIAZZA Director del programa
			"ENTRE NOSOTROS" por radio CW35 de
			PAYSANDU en la que menciona un intercambio
			(firmadas por RICARDO ARAUZ) con el
			programa "EMERGENCIA" de RADIO LITORAL
			de F. Bentos. Las cartas están escritas
			con un segundo sentido que indica
			algo así como una conmemoración o
			trueque de los mencionados programas con
			radioescuchas inclusive los nombres de los
			programas son por demás significativos
			Participó en reuniones JPCU juntamente con
			los con integrantes del MLN. Es hijo de
			EDUARDO IRIGOYEN MONTI - (MLN) y su
			hermana CATALINA IRIGOYEN (MLN)

61604 fs-7

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: IRIGOYEN GARCIA NOMBRES: ROBERTO EDUARDO

Colaborador de "El Observador" de Fray Bentos

FECHA	FUENTE	EVAL.	
28.8.86	Form. 01/86		Militante de la U.J.C. de -
	Bn. I 9		Fray Bentos.
			(Original en ficha Edison Di
			Pascua)

TS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61605
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: SCHUARTZMANN BONILLA
NOMBRES: DANIEL
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

6/6 05/82

RESERVADO

Hoja Nº 1 de 2.-
Copia Nº.......-
C.FLORIDA.-
J.P.FLORIDA.-
201725MAR984.-

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 22/984.-

EVALUACION: A-1.-

TEMA: - Caravana de vehículos y concentración de simpatizantes del proscripto Frente Amplio, ante la liberación de Líber SEREGNI.-

TEXTO: - En la noche de ayer, una vez que los canales de televisión de Montevideo emitieran escenas de la liberación/ de Líber SEREGNI, simpatizantes del proscripto Frente/ Amplio protagonizaron los siguientes hechos:

*A la hora 20.15', alrededor de 30 personas se reunieron en la Plaza Artigas de esta ciudad, entonando las estrofas del Himno Nacional y el estribillo "Seregni amigo el pueblo está contigo", retirándose de inmediato del lugar en automóviles particulares.-

*Posteriormente a la hora 20.50', una caravana compuesta por 20 vehículos transitó por calles Independencia, 18 de Julio y Antonio M. Fernández para llegar nuevamente a Plaza Artigas, donde descendieron de los rodados aproximadamente 50 personas las que golpeando las manos y entonando el estribillo "ut supra" permanecieron por el espacio de 10 minutos, para posteriormente retirarse en orden de la zona.-

*Es de significar:

1º-Que fueron identificados la mayoría de los participantes, los que resultaron ser personas que cuen-/ tan con anotaciones ideológicas negativas en los / ficheros de inteligencia de la Dirección de Investigaciones.-

2º-Que dentro de los participantes fueron individualizados los siguientes profesionales: Abogados Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI, Luis Edgardo SILVA PEREZ y //

..//

FICHAS
Dpto. II (Div. Int.)
23-III-984-[illegible]
4/Div. Int.
24-3

RESERVADO

61605/E3

Hoja Nº 2 de 2.-
Copia Nº ......-

RESERVADO

FICHAS

//..Juan Angel BORCHE NUÑEZ; Médicos Daniel R. PEREZ ARTEGUIA, Aroma ALVAREZ LENZI de PIEDRACUEVA, Ricardo ROSAS SANGUINETTI, Daniel SCHWARTZMANN BONILLA y Escribana Mary SANCHEZ LOMANDO.-



El Jefe Policía Depto. Florida.-
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

*DISTRIBUCION:

Original - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-
Copia 1 - COMANDANTE DE LA D.E. II.-
Copia 2 - JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-
Copia 3 - ARCHIVO.-

.fcy.

E.M.E. DPTO. II C.V. ENT 27 MAR 84
COM CARP CLS/NEME 29 MAR
DISE PSS(I) 948/85 al I.D y D...
ARCHIVO EN

RESERVADO

FICHA: DANIEL SCHWARTZMAN BONILLA

61605/5.4

Copia No. 2
D E - I
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

10305

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Dn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Eduardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO OBICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO BORDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANGUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI DESCOU (de amistades izquierdistas), Eboli Rafael SANGUINA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Dirot. 04462

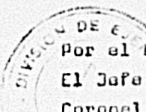
-III. 84 69.10
3.Div.Ejt.
2.Sec.

61605/E.5

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A.en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S., Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
A r c h i v o.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

.c.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INF. 06 ABR 84

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61606
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: SANCHEZ DONAGARAY
NOMBRES: HECTOR
C.I.: __________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________
PESO: ________ ESTATURA: ____________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ____________ Y DE: ____________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie ________ Nro. ________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________

SECRETO

Fs. 2 Dpto II Fs. 66/6

Copia No. 3
D E - IV
D - 2
C. SAN JOSE
21- 0900-MAR- 1984
O.I. 3 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 033/D-2/984/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O :

-El día domingo 11 del corriente mes durante la realización de una reunión bailable en el Cine-Teatro "Español" de C. Durazno fueron detenidas 5 personas por personal de Jefatura de Policía.- Los mismos se encontraban entonando los estribillos de público conocimiento y fueron detenidos al comenzar a provocar con el estribillo"Borom - bom bom el que no baila es un botón".-

-Conducidos a la Seccional 1ra. de Policía resultaron ser:

-ISOLA SANCHEZ, Mario César, Or. Solt.21 años, domiciliado en Sarandí de Tejera, 2da. sección del Dpto.-

-SANCHEZ DONAGARAY, Héctor, Or. Solt.22 años, domiciliado en Ibiray No. 827, ciudad.-

-PINTOS VERA, Andrés Fabio, Or. solt.21 años, domiciliado en Luis A. Herrera No.891, ciudad.-

-ROMAN BASUALDO, Ramón Eugenio,Or. solt. 24 años, domiciliado en Manuel Oribe No. 418, ciudad.-

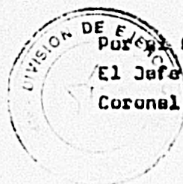
-SALAZAR OJEDA, Wilson Evert, Or.Solt. 27 años,domiciliado en Petrona Tuberca No. 613.-

-Se hace notar que este tipo de estribillos se están repitiendo muy frecuentemente en reuniones bailables, desfiles de carnaval, actuaciones de tablados, etc.-

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto.II.E.M.E.

Archivo.



Por el Cte. DE. II. y por su orden:

El Jefe del E. M. C. DE. II . -

Coronel

Juan A. TUCCI . -

odis.-

23-III-84 66/24
2/Div...
24-3

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61607 - [signature]
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: SANCHEZ LOMANDO

NOMBRES: MARY

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

61.607 9/1-2

RESERVADO

Hoja Nº 1 de 2.-
Copia Nº.......-
C.FLORIDA.-
J.P.FLORIDA.-
201725MAR984.-

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-
PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 22/984.-
EVALUACION: A-1.-

TEMA: - Caravana de vehículos y concentración de simpatizantes del proscripto Frente Amplio, ante la liberación de Líber SEREGNI.-

TEXTO: - En la noche de ayer, una vez que los canales de televisión de Montevideo emitieran escenas de la liberación/ de Líber SEREGNI, simpatizantes del proscripto Frente/ Amplio protagonizaron los siguientes hechos:

*A la hora 20.15', alrededor de 30 personas se reunieron en la Plaza Artigas de esta ciudad, entonando las estrofas del Himno Nacional y el estribillo "Seregni amigo el pueblo está contigo", retirándose de inmediato del lugar en automóviles particulares.-

*Posteriormente a la hora 20.50', una caravana compuesta por 20 vehículos transitó por calles Independencia, 18 de Julio y Antonio M. Fernández para llegar nuevamente a Plaza Artigas, donde descendieron de los rodados aproximadamente 50 personas las que golpeando las manos y entonando el estribillo "ut supra" permanecieron por el espacio de 10 minutos, para posteriormente retirarse en orden de la zona.-

*Es de significar:

1º-Que fueron identificados la mayoría de los participantes, los que resultaron ser personas que cuen-/ tan con anotaciones ideológicas negativas en los / ficheros de inteligencia de la Dirección de Investigaciones.-

2º-Que dentro de los participantes fueron individualizados los siguientes profesionales: Abogados Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI, Luis Edgardo SILVA [illegible] y //

..//

FICHAS
[illegible] (Div. Int.)
23-III-984-[illegible]
4/Div.Int.
[illegible]

RESERVADO

61 607 f.3

Hoja Nº 2 de 2.-
Copia Nº ......-

RESERVADO

FICHAS

//..Juan Angel BORCHE NUÑEZ; Médicos Daniel R. PEREZ MEDEGLIA, Aroma ALVAREZ LENZI de PIEDRACUEVA, Ricardo ROSAS SANGUINETTI, Daniel SCHUARTZMANN BONILLA y Escribana Mary SANCHEZ LOMANDO.-



El Jefe Policía Depto. Florida.-
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

*DISTRIBUCION:

Original - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-
Copia 1 - COMANDANTE DE LA D.E. II.-
Copia 2 - JEFE DEL DEPTO. II DEL E.M.E.-
.fcy. Copia 3 - ARCHIVO.-

E.M.E. DPTO. II D.V. ENT 27 MAR 84

CONOC. CARP CLE/IEHE 29-MAR

DISEMINADO PSS(I) 942/85 al 1oD y Do?

ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION ...

RESERVADO

61 007 78-4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SANCHEZ LOMANDO NOMBRES: MARI

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
			P.P.I. Nro. 02/86 D.E. II. SOBRE FLORIDA: SE INFORMA DE LA REALIZACION DE UN ACTO EN LA PLAZA ARTIGAS A LOS EFECTOS DE PROTESTAR POR EL VETO DEL EJECUTIVO AL PRESUPUESTO. EL CAUSANTE PARTICIPO DE DICHO ACTO. VER P.P.I. EN FICHA DE WALDEMAR CAMAÑO Nro. 67361.

61 601- 41-5

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: SANCHEZ LOMANDO NOMBRES: MARY MABEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	
6/8/86	DET Nº	—	Ver Res. en ficha de JUAN LOREIER Nº 68878-
	161/86		
	D.E.II		

SANCHEZ LOMANDO,Mari :

-Se registra a la persona SANCHEZ LOMANDO,Mary Mabel ,Credencial Cívica Serie Q.A.A. No. 26.165,domiciliada en la calle Dr.G.González No.954 de C.Florida,profesión Escribana.-

-El día 5 de agosto de 1984,integró un grupo de 40 personas aproximadamente que se reunieron en la Plaza Artigas de C.Florida para protestar por la detención de Wilson FERREIRA,dedicándose a tomar mate y caminar en grupos.-

-Durante el año 1984,en época pre-electoral,concurrió a los actos políticos más importantes del F.A.,habiendo participado además en "mateadas militantes".-

-En las últimas elecciones nacionales del 25 de noviembre de 1984 integró la lista 4188 del F.A.,sector I.D.I.,como 8o. suplente a la Junta Departamental.-

-El día 5 de agosto de 1985,se constituyó el "Grupo de Apoyo a Familiares de Detenidos Desaparecidos de Florida" integrando la Comisión Directiva de la misma.-

-El día 19 de agosto de 1985,firmante de una carta de la Comisión de Apoyo a Familiares de Detenidos de Florida,enviada a las autoridades nacionales y departamentales,donde piden que los militares no desfilen el 25 de agosto de ese año,pues existen desaparecidos de los cuales son responsables,solicitando se realice sólo un acto cívico.-

-El día 12 de noviembre de 1985,participó de una reunión con el Intendente Municipal de Florida como integrante de la Mesa Ejecutiva del F.A.

-El día 4 de febrero de 1986,participó de un acto realizado en horas de la noche en la Plaza Artigas de C.Florida,donde los gremios locales protestaron por el veto del Poder Ejecutivo al Presupuesto.-El mismo congregó a unas 80 personas aproximadamente, cuya gran mayoría identificada registra antecedentes ideológicos negativos (comunistas,izquierdistas y algunos elementos ex-integrantes del M.L.N).- SIGUE AL REVERSO

61.607 a/1.6

-Durante el mes de mayo de 1986, fue electa como Presidente del --
Consejo Directivo de la Asociación de Escribanos de Florida.-
-No se puede determinar se trate de la misma persona.-

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61608
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: ISOLA SANCHEZ
NOMBRES: MARIO CESAR
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61608/E2 Dpto II
Fca/6

SECRETO

Copia No. 3
D E - IV
D - 2
C. SAN JOSE
21- 0900-MAR- 1984
O.I. 33

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 033/D-2/984/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O :

-El día domingo 11 del corriente mes durante la realización de una reunión bailable en el Cine-Teatro "Español" de C. Durazno fueron detenidas 5 personas por personal de Jefatura de Policía.- Los mismos se encontraban entonando los estribillos de público conocimiento y fueron detenidos al comenzar a provocar con el estribillo"Borom - bom bom el que no baila es un botón".-

-Conducidos a la Seccional 1ra. de Policía resultaron ser

-ISOLA SANCHEZ, Mario César, Or. Solt.21 años, domiciliado en Sarandí de Tejera, 2da. sección del Dpto.-

-SANCHEZ DONAGARAY, Héctor, Or. Solt.22 años, domiciliado en Ibiray No. 827, ciudad.-

-PINTOS VERA, Andrés Fabio, Or. solt.21 años, domiciliado en Luis A. Herrera No.891, ciudad.-

-ROMAN BASUALDO, Ramón Eugenio,Or. solt. 24 años, domiciliado en Manuel Oribe No. 418, ciudad.-

-SALAZAR OJEDA, Wilson Evert, Or.Solt. 27 años,domiciliado en Petrona Tuberca No. 613.-

-Se hace notar que este tipo de estribillos se están repitiendo muy frecuentemente en reuniones bailables, desfiles de carnaval, actuaciones de tablados, etc.-

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.
Archivo.



Por el Cte. DE. II. y por su orden:
El Jefe del E. M. C. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

odis.-

23-VII-84. 66/84

Hoja 1 de 1

SECRETO

AA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61609
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: PINTOS VERA

NOMBRES: ANDRES FABIO

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

____

____

SECRETO F.2

Dpto II
F.66/6

Copia No. 3
D E - IY
D - 2
C. SAN JOSE
21- 0900-MAR- 1984
O.I. 3 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 033/D-2/984/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O :

-El día domingo 11 del corriente mes durante la realización de una reunión bailable en el Cine-Teatro "Español" de C. Durazno fueron detenidas 5 personas por personal de Jefatura de Policía.- Los mismos se encontraban entonando los estribillos de público conocimiento y fueron detenidos al comenzar a provocar con el estribillo"Borom - bom bom el que no baila es un botón".-

-Conducidos a la Seccional 1ra. de Policía resultaron ser

-ISOLA SANCHEZ, Mario César, Or. Solt.21 años, domiciliado en Sarandí de Tejera, 2da. sección del Dpto.-

-SANCHEZ DONAGARAY, Héctor, Or. Solt.22 años, domiciliado en Ibiray No. 827, ciudad.-

-PINTOS VERA, Andrés Fabio, Or. solt.21 años, domiciliado en Luis A. Herrera No.891, ciudad.-

-ROMAN BASUALDO, Ramón Eugenio,Or. solt. 24 años, domiciliado en Manuel Oribe No. 418, ciudad.-

-SALAZAR OJEDA, Wilson Evert, Or.Solt. 27 años,domiciliado en Petrona Tuborca No. 613.-

-Se hace notar que este tipo de estribillos se están repitiendo muy frecuentemente en reuniones bailables, desfiles de carnaval, actuaciones de tablados, etc.-

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.
Archivo.



Por el Cte. DE. II. y por su orden:
El Jefe del E. M. C. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

odis.-

23-III-84 66/24
3/DU...
24-3

Hoja 1 de 1

SECRETO

151

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61610
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMAN BASUALDO

NOMBRES: RAMON EUGENIO

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61610/5 ... f. 66/6

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
21- 0900-MAR- 1984
O.I. 3 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 033/D-2/984/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O :

-El día domingo 11 del corriente mes durante la realización de una reunión bailable en el Cine-Teatro "Español" de C. Durazno fueron detenidas 5 personas por personal de Jefatura de Policía.- Los mismos se encontraban entonando los estribillos de público conocimiento y fueron detenidos al comenzar a provocar con el estribillo"Borom - bom bom el que no baila es un botón".-

-Conducidos a la Seccional 1ra. de Policía resultaron ser

-ISOLA SANCHEZ, Mario César, Or. Solt.21 años, domiciliado en Sarandí de Tejera, 2da. sección del Dpto.-

-SANCHEZ DONAGARAY, Héctor, Or. Solt.22 años, domiciliado en Ibiray No. 827, ciudad.-

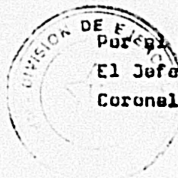
-PINTOS VERA, Andrés Fabio, Or. solt.21 años, domiciliado en Luis A. Herrera No.891, ciudad.-

-ROMAN BASUALDO, Ramón Eugenio, Or. solt. 24 años, domiciliado en Manuel Oribe No. 418, ciudad.-

-SALAZAR OJEDA, Wilson Evert, Or.Solt. 27 años,domiciliado en Patrona Tuberea No. 613.-

-Se hace notar que este tipo de estribillos se están repitiendo muy frecuentemente en reuniones bailables, desfiles de carnaval, actuaciones de tablados, etc.-

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.
Archivo.



Por el Cte. DE. II. y por su orden:
El Jefe del E. M. C. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

odis.-

23-III-84 66/24

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61611
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: SALAZAR OJEDA
NOMBRES: WILSON EJERT
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

FICHAS

Dpto II
D.2
Fich/6

SECRETO

Copia No. 3
D E - IT
D - 2
C. SAN JOSE
21- 0900-MAR- 1984
O.I. 3 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 033/D-2/984/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O :

-El día domingo 11 del corriente mes durante la realización de una reunión bailable en el Cine-Teatro "Español" de C. Durazno fueron detenidas 5 personas por personal de Jefatura de Policía.- Los mismos se encontraban entonando los estribillos de público conocimiento y fueron detenidos al comenzar a provocar con el estribillo"Borom - bom bom el que no baila es un botón".-

-Conducidos a la Seccional 1ra. de Policía resultaron ser

-ISOLA SANCHEZ, Mario César, Or. Solt.21 años, domiciliado en Sarandí de Tejera, 2da. sección del Dpto.-

-SANCHEZ DONAGARAY, Héctor, Or. Solt.22 años, domiciliado en Ibiray No. 827, ciudad.-

-PINTOS VERA, Andrés Fabio, Or. solt.21 años, domiciliad en Luis A. Herrera No.691, ciudad.-

-ROMAN BASUALDO, Ramón Eugenio,Or. solt. 24 años, domiciliado en Manuel Oribe No. 418, ciudad.-

-SALAZAR OJEDA, Wilson Evert, Or.Solt. 27 años,domiciliado en Petrona Tuborca No. 613.-

-Se hace notar que este tipo de estribillos se están repitiendo muy frecuentemente en reuniones bailables, desfiles de carnaval, actuaciones de tablados, etc.-

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.
Archivo.

DIVISION DE EJERCITO

Por el Cte. DE. II. y por su orden:
El Jefe del E. M. C. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

odis.-

23-III-84 66/84
24-3

Hoja 1 de 1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61613 - fs.1
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: OLIVEIRA
NOMBRES: MANUEL
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61613 C/s 2

CGE 15445

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. —
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
200850/FEB/984:
R N - 15

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 15/IV/D-2/984-

I- EVALUACION: B - 2.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

III- T E X T O : Adjunto al presente elevo a Usted, fotocopia del P.E.I.No. 22/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION :

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-

General JULIO C. BONELLI.-

-/ohx-

E.M.E. [illegible] 28 153 84

CARP. C15/15ME 28-FEB.

CONOCIMIENTO

DISEMINADO PES (I) - 1155/B5 a D°NARP
PES (I) - 1154/B5 al LD.

ARCHIVO EN DDD.

22-II-984 - 5E/15.
17/Div/N.T.
23/II

SECRETO 61612 C/1.3

7)=Walter Troche, suegro de la reclusa Gabriela Bersanelli comenta (referente a ollas populares) "...en la Parroquia tenemos una, más o menos hay 70 personas, pero es una cosa muy embrionaria todavía, hay que estar dando respuesta a las necesidades de la gente que... está realmente, de las cosas del punto de vista del achicamiento del salario y esas son unas cosas muy serias...".=

8)=Mirta Santos, hermana de la reclusa Mabel Santos radicada en Buenos Aires, posiblemente vendría en febrero al Uruguay.=

9)=Enrique Santos, padre de la reclusa Mabel Santos comenta: "Ayer habló Pablo Sierra por la TV, porque parece que el problema de las viviendas los vamos a llevar a la Corte. El esto el, así que andan trabajando bien; eso y allá en el barrio igual.=."

CARP. FUCVAM FICHAS

10)=Belkis Meneses, madre de la reclusa Silvia Sena comenta "..estuvimos reunidas algunas madres, fui, estuvimos charlando (posiblemente en la casa de Ada Mirabal, madre de la reclusa Virginia Michoelsson.=

11)=En el semanario Cumbia, habría salido un artículo referente a la "L.V" Estela Jaluff.=

12)=Guillermo Oreggioni, hermano de la reclusa Ma. Oreggioni comenta: "...hay mucho movimiento por los presos, se presentó el pedido, se hizo una marcha para ver si surge una amnistía o algo...".=

13)=La reclusa Graciela Jorge le pregunta a su cuñada Emilia Fernández: "...de nuestros parientes sabés algo? (refiriéndose a los primos de la cuñada de la reclusa radicados en Madrid), ésta le contesta "..andan todos bien, esperando, este año yo creo que va a ser decisivo para todos, ellos allá han ofrecido la casa. Todo lo que acá se exige se pone para que puedan ir ustedes...".=

FICHAS

14)=Raúl Jorge, hermano de la reclusa Graciela Jorge, falleció en Holanda el 11/?/84, según manifestaciones de la cuñada de la reclusa Emilia Fernández.=

15)=Angel Gómez, hermano de la reclusa Teresa Gómez comenta: "..En Argentina salió en el diario que presentaron una moción en el Senado para que se hagan gestiones ante Uruguay para amnistía o algo así, que ellos ofrecerían asilo a los amnistiados..".-

CARP. de AMNISTIA EN EL URUGUAY

16)=Carmen Gómez, hermana de la reclusa Teresa Gómez comenta que hizo una suplencia en la Médica Uruguaya y que estuvo con una conocida de la reclusa (se llama Marta).=

17)=Según manifestaciones de Aída Armand, suegra de la reclusa Gloria Ereventé, se estaría formando un comité con los familiares de las reclusas, para resolver casos internos de éstas, paquetes, etc..".=

CARP. de Familiares de Reclusas FICHAS

18)=Manuel Olveira, primo de la reclusa Raquel Dupont comenta: "...desde que me fui para allá anduve por Brasilia, EE.UU, Ecuador y Buenos Aires y ahora vuelvo acá porque me surgieron trabajos, me interesan las cuestiones de aquel trabajo de historia que estoy

FICHAS

5

SECRETO

haciendo desde aquella época,...en todos lados hay una crisis mundial, disfruté de la vida ahora vuelvo a mi trabajo..."El primo de la reclusa es contratista editorial en Buenos Aires y en Uruguay trabaja para el diario "El País" y estaría escribiendo un libro de historia titulado"Heroica Paysandú") Cuando la reclusa pregunta si sería posible traerle un ejemplar, el primo contesta "...creo que va a pasar la censura porque eso está previsto, incluso tengo el apoyo hasta de Oficiales de estudio del Ejército, tengo contactos hechos con gente muy importante, de la DINARP, militares de alta graduación, pero no por el interés de ser militares o civiles sino que todos tenemos un común denominador, el interés por el enfoque histórico y como el centro del estudio es un episodio militar...".=

19)=Rossana Morales,hija de la reclusa Beatríz Martínez comenta:"...Amalia....("LV" Amalia Chizmich) se fue para Suecia a ver al esposo, tiene permiso por 6 meses...".=

FICHAS

"...mañana(lunes 14) tengo una reunión del año internacional de la juventud de la coordinadora barrial....".=

"....a nivel de base ASCEEP vive, las bases que están empujando todo, el domingo cuando hicimos la barriada para recolectar alimentos participó gente de ASCEEP también....".=

20)=Indali D'Oliveira, hija de la reclusa Juana Silveira comenta que sigue concurriendo a AEBU haciendo deportes con un profesor de nombre Alvaro ....y Javier....que es el líder del grupo.=

21)=Margarita Garrido, madre de la reclusa Cristina Marín comenta que Olga Rivera(madre de la reclusa Stella Saravia) mantendría reuniones con los muchachos que fueron compañeros del esposo de la hija("LV" Alfredo Pareja) en su domicilio.=

FICHAS

22)=Alejandro Zajac, sobrino de la reclusa Edith Moraes, habría hablado por Radio Aficionado con los padres de la reclusa, probablemente desde Israel.=

Comenta además que existe en Israel una Organización Latinoamericana "POLEY" que nuclea a todos los latinoamericanos.=

23)=Virginia Moraes,hermana de la reclusa Edith Moraes comenta:"....nos íbamos el 25 pero no hay lugar y nos vamos el 29, el lunes, martes y miércoles ya vienen los embaladores, ya hicimos algunas valijas" (al parecer viajarían a radicarse a Israel).=

24)=Ernesto Bozzini, Sacerdote que visita a la reclusa Yessie Macchi habría venido al País hace 8 años desde Italia. Actualmente se desempeña en la Parroquia del barrio La Teja, además visita a dos presos "un Italiano", en la cárcel de Punta Carretas y otro detenido en la cárcel de Miguelete.

FICHA

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61614
FECHA 7-5-84

ORGANIZACION: ________________

APELLIDOS: FERRARI

NOMBRES: ADOLFO ISIDRO

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ________________

CONYUGE O SIMILAR: ________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ________________

SECRETO

Fs.2

E. M. DE. III .-

D - 2 .-

PASO DE LOS TOROS .-

021030-MAR-84 .-

PQ - 45

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.59/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

I.- RESPONDE A: P.E.I. No.16/984 del Bn.I.8.-

I.- T E X T O :

- Referente a los ciudadanos mencionados en artículo publicado en Diario "El Telégrafo" de fecha 22 de Febrero de 1984 bajo el título "LAS PERSONAS INVOLUCRADAS" a los cuales se les hará un pedido de expulsión de las filas coloradas ante la Comisión de Disciplina // del Partido Colorado y a los efectos de su inmediato conocimiento se elevan los antecedentes registrados en el Bn.I.8 y la Jefatura de Policía de Paysandú acerca de los mismos, con excepción del Sr.José // VINCI puesto que el mismo pertenece a un sector político de la Ciudad de Salto.-

- Para mejor ilustración, se eleva también la nota realizada por un cronista del mencionado Diario, con el título "EL PEDIDO DE EXPULSION DE CONVENCIONALES SERA ELEVADO A LA COMISION DE DISCIPLINA", al Arq. Wálter BELVISI en la que dicha persona expone, en su calidad de Secretario General del Comité Departamental del Partido Colorado, la situación planteada.-

Adolfo Isidro FERRARI:

Setiembre año 1973: Procesado por la Justicia civil por Peculado, alteración y destrucción de documento público.

Enero del año 1979: Se establece que en el año 1972 se postula como / 20 suplente, lista 1 con el lema "Unidad, solidaridad y lucha" por el gremio de ADEYOM.

Noviembre año 1982: Figura como 9no. candidato a Convencional en las elecciones interans de los Partidos Políticos por la Agrupación Luís Batlle Berres, lista FAP, del Partido Colorado.

Juan María ACOSTA SANCHEZ:

Mayo año 1959: Es requerido por el Juzgado Letrado 1er.Turno de Paysandú y luego procesado por el delito de "Estafa y falsificación ideológica".

Junio año 1982: Según material incautado por OCOA se encuentra afiliado a la UJC con el No.24762 y 29204 con fecha de afiliación 15 Agosto 1970 y 02 Abril 1971 respectivamente, / no pudiéndose afirmar que se trate de la misma persona ya que aparece como afiliado la persona Juan ACOSTA.

Noviembre año 1982: Figura como candidato No.28 a convencional en las elecciones internas de los Partidos Políticos por la Agrupación Luis Batlle Berres, lista KAP, del Partido Colorado.

Jesús María DOUNE FUSCO:

Abril año 1969: Procesado por el delito de estafa.

Noviembre año 1982: En las elecciones internas de los Partidos Políti

///...

SECRETO

Fs.3

cos figura en el lugar No.12 como candidato a /
Convencional por la lista KAP del Partido Colorado.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.



El Comandante División de Ejército III

General

Hugo M. Medina.

E.M.E. DPTO. II D.V. INTERIOR 15 Mar 84

Φ CONOCIMIENTO CARP CE3/JEME 13-MAR.

Φ DISEMINADO PES (I) 97/B/84 al S.I.D

ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR

SECRETO

WALTER M. BELVISI

l pedido de expulsión de convencionales será elevado a la Comisión de Disciplina

ndente Municipal de ı, Arq. Walter M. confirmó en su cali- ecretario General del Departamental del Colorado, que ha reci- documento de con- les de su Partido pi- desafiliación de in- de esta colectividad han observado una que prestigie al refe- tido, tal como in- nos en nuestra edi- víspera.

LEGRAFO consultó munal en torno a es- n su calidad de auto- xima del partido en u, señalando nuestro ado que no deseaba en torno a este tópi- dolo exclusivamente a de los órganos del que tienen competen- ello, sin perjuicio de de los alcances de la a que se me ha eleva-

tado sobre la identi- personas cuya ex- por inconducta parti- pide, respondió el lvisi que "preferiría los nombres de los presuntamente invo- . Sí puedo adelantar de esas personas in- a Convención del Par- Paysandú y son afi- y la restante es afi- convencional, desem- un cargo importante epartamento de Sal-

moción, en sus fun- os, pide que la medida s en todo el país, en el de las mismas razo- otó nuestro informan-

MOS PASOS

ante al trámite de es- tiva, que se originó en - que lidera el Arq. a lista KAH— éste que "las instancias de- mplirse directamente Comisión de Discipli- uiendo la disposición arta Orgánica del Par- e establece que el pro- nto se iniciará porde- escrita y fundada pre- por un afiliado ante isión Asesora de Dis- Quiere decir que se el caso al Comité Eje- —como se hizo con el de mi desafiliación— el ... al seno de la Convención Nacional y de ahí a la Comisión de Disciplina".

"En este momento yo he recibido el documento como Secretario General del Partido, y haré las consultas pertinentes ante las autoridades partidarias en la capital de ser menester, o lo enviaré directamente a la Comisión de Disciplina", acotó.

Dado que la Convención Departamental no tiene competencia, la misma "se podrá expedir sobre el tema, pero de ninguna manera adoptar resolución", dijo Belvisi. "Esto va a ser remitido sin opinión a la Comisión de Disciplina y ésta, como órgano específico del Partido Colorado, se expedirá en torno al caso".

Como Secretario General de dicha colectividad política en Paysandú, manifestó estar preocupado, por cuanto "estos hechos no coadyuvan a la unidad, a la cohesión que debe tener el Partido. Y digo estos hechos, porque me refiero a otros que quizá sean también en parte similares. Hoy aparece otro grupo que también pretende que se juzgue desde otro ángulo —desde el punto de vista de su conducta— a otros afiliados al Partido", agregó.

"Creo que en este tema hay que ir con mucho cuidado, hay que manejarlo con mucha prudencia. Por su naturaleza misma, y porque estimo que en estas circunstancias especiales que vive el país hay objetivos muchos más importantes que debatir que estos enfrentamientos o roces internos", acotó el Arq. Belvisi.

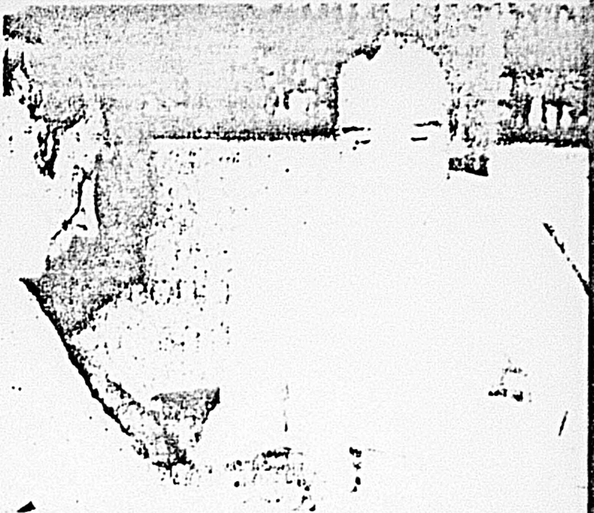
INICIATIVA DE LA KAH

La entrevista con el dirigente comunal, no podía dejar pasar la parte netamente política que involucra al Arq. Belvisi, por el hecho de que lidera la corriente partidaria que presentó la moción, la KAH.

El Arq. Belvisi accedió a ofrecer declaraciones desde este ángulo puntualizando que "nosotros, como toda agrupación, debatimos los temas, y frente al cuestionamiento que se hizo oportunamente de mi actitud —la que tuvo no solamente el respaldo de mi grupo político, sino también del órgano del Partido a nivel departamental— nació este planteo".

"Hemos tratado siempre de mantener una línea de equilibrio, de mesura, de no exaltar los ánimos, pero hay determinaciones que escapan a la decisión individual o personal dentro de la agrupación política. Estas se manejan por mayoría, y en ese sentido un grupo de convencionales ha presentado esta moción".

"Ahora, cuando uno habla en nombre del Comité Ejecutivo tiene que dejar de lado en la medida de lo posible el tinte de una u otra tendencia dentro del Partido. No dejo de reconocer que ello es difícil y no quisiera excederme en expresiones o conceptos, porque hay una serie de circunstancias que me involucran, por el hecho de estar también yo cuestionado por otro sector, por la circunstancia de haber aceptado el cargo de Intendente Municipal".



El Secretario General del Partido Colorado de Paysandú captado por "Abel Fotos" en el curso del diálogo con el cronista de EL TELEGRAFO.

LA SOLICITUD

Con relación a los términos de la moción, en la misma se pide la desafiliación del Partido Colorado de tres convencionales del Batllismo Unido de Paysandú y uno del mismo sector de Salto, en virtud de que "algunos afiliados que ejercen cargos representativos dentro de órganos del partido, no habrían observado una conducta que prestigie la colectividad del Partido Colorado".

Añade que "ese desprestigio estaría fundado por delitos cometidos en la mayoría de los casos contra la administración pública, y que determinara que la Justicia Ordinaria los procesara", puntualizando además que ello fue un elemento que coadyuvó a la corrupción política y administrativa que desembocó en los lamentables hechos de 1973, solicitándose la expulsión y eliminación de los registros de los partidos de estas personas.

Las personas involucradas

Extraoficialmente EL TELEGRAFO obtuvo anoche los nombres de los convencionales denunciados por presunta inconducta partidaria, tratándose de los integrantes del Batllismo Unido de Paysandú, Adolfo Ferrari, Jesús Doune, y Juan Acosta, así como el señor José Vinci, quien se desempeña como Secretario General del Partido Colorado de Salto.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61615 - fs. 1
FECHA 7 - 5 - 84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: ACOSTA SANCHEZ

NOMBRES: JUAN MARIA

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61 615 4/3-2

Fs 2/1

SECRETO

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
021030-MAR-84 .-
PQ - 45

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.59/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

I.- RESPONDE A: P.E.I. No.16/984 del Bn.I.8.-

I.- T E X T O :

- Referente a los ciudadanos mencionados en artículo publicado en Diario "El Telégrafo" de fecha 22 de Febrero do 1984 bajo el título "LAS PERSONAS INVOLUCRADAS" a los cuales se les hará un pedido de expulsión de las filas coloradas ante la Comisión de Disciplina // del Partido Colorado y a los efectos de su inmediato conocimiento se elevan los antecedentes registrados en el Bn.I.8 y la Jefatura de Policía de Paysandú acerca de los mismos, con excepción del Sr.José // VINCI puesto que el mismo pertenece a un sector político de la Ciudad de Salto.-

- Para mejor ilustración, se eleva también la nota realizada por un cronista del mencionado Diario, con el título "EL PEDIDO DE EXPULSION DE CONVENCIONALES SERA ELEVADO A LA COMISION DE DISCIPLINA", al Arq. Wálter BELVISI en la que dicha persona expone, en su calidad de Secretario General del Comité Departamental del Partido Colorado, la situación planteada.-

Adolfo Isidro FERRARI:

Setiembre año 1973: Procesado por la Justicia civil por Peculado, alteración y destrucción de documento público.

Enero del año 1979: Se establece que en el año 1972 se postula como / 20 suplente, lista 1 con el lema "Unidad, solidaridad y lucha" por el gremio de ADEYOM.

Noviembre año 1982: Figura como 9no. candidato a Convencional en las elecciones interans de los Partidos Políticos por la Agrupación Luís Batlle Berres, lista KAP, del Partido Colorado.

Juan María ACOSTA SANCHEZ:

Mayo año 1959: Es requerido por el Juzgado Letrado 1er.Turno de Paysandú y luego procesado por el delito de "Estafa y falsificación ideológica".

Junio año 1982: Según material incautado por OCOA se encuentra afiliado a la UJC con el No.24762 y 29204 con fecha de afiliación 15 Agosto 1970 y 02 Abril 1971 respectivamente, / no pudiéndose afirmar que se trate de la misma persona ya que aparece como afiliado la persona Juan ACOSTA.

Noviembre año 1982: Figura como candidato No.28 a convencional en las elecciones internas de los Partidos Políticos por la Agrupación Luis Batlle Berres, lista KAP, del Partido Colorado.

Jesús María DOUNE FUSCO:

Abril año 1969: Procesado por el delito de estafa.

Noviembre año 1982: En las elecciones internas de los Partidos Políti

61 615 fs 3

//...

SECRETO

cos figura en el lugar No.12 como candidato a / Convencional por la lista KAP del Partido Colorado.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.



El Comandante División de Ejército III
General
Hugo M. Medina.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 15 Mar 84

CONOCIMIENTO CARP C23/13ME 13-MAR.

DISEMINADO PSS (I) 187/B/84 al S.I.D

ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

SECRETO

WALTER M. BELVISI

l pedido de expulsión de convencionales será elevado a la Comisión de Disciplina

ndente Municipal de , Arq. Walter M. onfirmó en su cali- cretario General del Departamental del Colorado, que ha reci- documento de con- les de su Partido pi- desafiliación de in- de esta colectividad han observado una que prestigie al refe- tido, tal como in- nos en nuestra edi- víspera.

LEGRAFO consultó munal en torno a es- en su calidad de auto- xima del partido en u, señalando nuestro ado que no deseaba en torno a este tópi- dolo exclusivamente de los órganos del que tienen competen- ello, sin perjuicio de de los alcances de la que se me ha eleva-

tado sobre la identi- personas cuya ex- por inconducta parti- pide, respondió el lvisi que "preferiría los nombres de los presuntamente invo- . Si puedo adelantar de esas personas in- Convención del Par- Paysandú y son afi- y la restante es afi- convencional, desem- un cargo importante epartamento de Sal-

moción, en sus fun- s, pide que la medida en todo el país, en el de las mismas razo- otó nuestro informan-

MOS PASOS

ante al trámite de es- tiva, que se originó en que lidera el Arq. a lista KAH— éste que "las instancias de- mplirse directamente Comisión de Discipli- uiendo la disposición arta Orgánica del Par- e establece que el pro- nto se iniciará porde- escrita y fundada pre- por un afiliado ante sión Asesora de Dis- Quiere decir que se el caso al Comité Eje- —como se hizo con el de mi desafiliación— el [illegible] el seno de la Convención Nacional y de ahí a la Comisión de Disciplina".

"En este momento yo he recibido el documento como Secretario General del Partido, y haré las consultas pertinentes ante las autoridades partidarias en la capital de ser menester, o lo enviaré directamente a la Comisión de Disciplina", acotó.

Dado que la Convención Departamental no tiene competencia, la misma "se podrá expedir sobre el tema, pero de ninguna manera adoptar resolución", dijo Belvisi. "Esto va a ser remitido sin opinión a la Comisión de Disciplina y ésta, como órgano específico del Partido Colorado, se expedirá en torno al caso".

Como Secretario General de dicha colectividad política en Paysandú, manifestó estar preocupado, por cuanto "estos hechos no coadyuvan a la unidad, a la cohesión que debe tener el Partido. Y digo estos hechos, porque me refiero a otros que quizá sean también en parte similares. Hoy aparece otro grupo que también pretende que se juzgue desde otro ángulo —desde el punto de vista de su conducta— a otros afiliados al Partido", agregó.

"Creo que en este tema hay que ir con mucho cuidado, hay que manejarlo con mucha prudencia. Por su naturaleza misma, y porque estimo que en estas circunstancias especiales que vive el país hay objetivos muchos más importantes que debatir que estos enfrentamientos o roces internos", acotó el Arq. Belvisi.

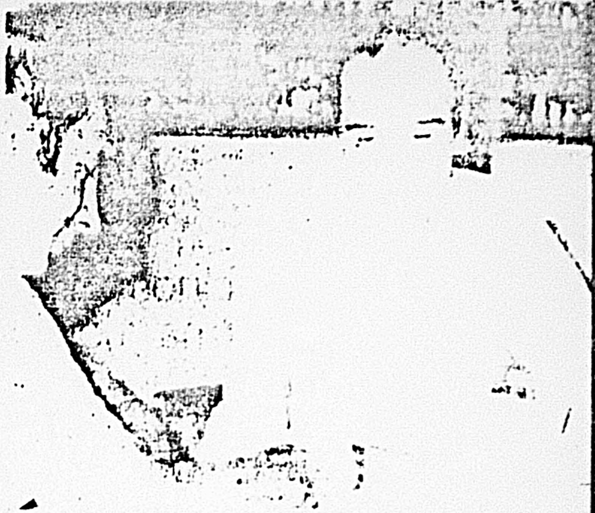
INICIATIVA DE LA KAH

La entrevista con el dirigente comunal, no podía dejar pasar la parte netamente política que involucra al Arq. Belvisi, por el hecho de que lidera la corriente partidaria que presentó la moción, la KAH.

El Arq. Belvisi accedió a ofrecer declaraciones desde este ángulo puntualizando que "nosotros, como toda agrupación, debatimos los temas, y frente al cuestionamiento que se hizo oportunamente de mi actitud —la que tuvo no solamente el respaldo de mi grupo político, sino también del órgano del Partido a nivel departamental— nació este planteo".

"Hemos tratado siempre de mantener una línea de equilibrio, de mesura, de no exaltar los ánimos, pero hay determinaciones que escapan a la decisión individual o personal dentro de la agrupación política. Estas se manejan por mayoría, y en ese sentido un grupo de convencionales ha presentado esta moción".

"Ahora, cuando uno habla en nombre del Comité Ejecutivo tiene que dejar de lado en la medida de lo posible el tinte de una u otra tendencia dentro del Partido. No dejo de reconocer que ello es difícil y no quisiera excederme en expresiones o conceptos, porque hay una serie de circunstancias que me involucran, por el hecho de estar también yo cuestionado por otro sector, por la circunstancia de haber aceptado el cargo de Intendente Municipal".



El Secretario General del Partido Colorado de Paysandú captado por "Abel Fotos" en el curso del diálogo con el cronista de EL TELEGRAFO.

LA SOLICITUD

Con relación a los términos de la moción, en la misma se pide la desafiliación del Partido Colorado de tres convencionales del Batllismo Unido de Paysandú y uno del mismo sector de Salto, en virtud de que "algunos afiliados que ejercen cargos representativos dentro de órganos del partido, no habrían observado una conducta que prestigie la colectividad del Partido Colorado".

Añade que "ese desprestigio estaría fundado por delitos cometidos en la mayoría de los casos contra la administración pública, y que determinara que la Justicia Ordinaria los procesara", puntualizando además que ello fue un elemento que coadyuvó a la corrupción política y administrativa que desembocó en los lamentables hechos de 1973, solicitándose la expulsión y eliminación de los registros de los partidos de estas personas.

Las personas involucradas

Extraoficialmente EL TELEGRAFO obtuvo anoche los nombres de los convencionales denunciados por presunta inconducta partidaria, tratándose de los integrantes del Batllismo Unido de Paysandú, Adolfo Ferrari, Jesús Doune, y Juan Acosta, así como el señor José Vinci, quien se desempeña como Secretario General del Partido Colorado de Salto.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61616 - f/s. 1
FECHA 7 - 5 - 84

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: BARRIOS RUIS

NOMBRES: OMAR FRANCISCO

C.I.: ___ C.C.Serie ___ Nro. ___ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES: ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE: ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.Ç. Serie ___ Nro. ___

FECHA NACIMIENTO: ___ LUGAR DE NACIMIENTO: ___

OCUPACION: ___ L.TRABAJO: ___

HIJOS: ___

FICHA.

61 616 fs. 2

PARTE DE NOV. DIARIAS J.P.M. NO. 175/84 - 27 al 28/

NOV. UU. T E X T O ZETA 5 GREMIALES

ØØ29.-SECCIONAL 5a. ENTREGA DE VOLANTES.

Hora 15.4Ø personal de esta dependencia constató que frente al I.A.V.A, sito en Edo. Acevedo entre J. E. Rodó y Guayabó tres desconocidos, instalados tras una mesa se encontraban repartiendo volantes del siguiente tenor: " CONTRA EL LIMITACIONISMO. POR UNA LIBRE AGREMIACION. DEROGACION DE LA LEY GRAL. DE ENSEÑANZA. IMPLANTACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PROFESORES. POR AUTONOMIA Y COBIERNO. NADA DEBEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS. LOS ESPERAMOS. EUNTMRA. SABADO HORA 16.ØØ NUEVA YORK 12Ø8 " Enterada la Superioridad dispuso que se enterase a la D.I.I., la que prosigue el procedimiento.

ØØ3Ø.-SECCIONAL 4a. PERSONAS DETENIDAS. CORP. S.U.N.C.A.

Hora 23.4Ø personal de servicio por Art. 222 en el local de Antel sito en D.F. Crespo y Colonia detuvo a Omar Francisco BARRIOS RUIS (FICHA) o.s. 25 dom. D.F. Crespo y Lima, Pensión Agata y Amatista, y Ariel Emilio ZAPATA NEVES o.c. 29 dom. Torre Molino 643Ø quienes conjuntamente con Manuel Omar BARRIOS VIERA o.c. 27 dom. Mariscala 2Ø29 se encontraban fijando carteles en la obra en construcción sita en el predio lindero a dicho ente. En el lugar se incautó un balde con pegamento, una brocha y 1Ø afiches del siguiente tenor " SUNCA EXIGE AUMENTO DE N$ 2.5ØØ,ØØ PARA TODOS, RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO ". Enterada Superioridad dispuso comunicaciones de rigor y actas.

FICHAS

ØØ31.-SECCIONAL 4a. INSCRIPCION EN PARED.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61617
FECHA 4-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: DOUNE FUSCO

NOMBRES: JESUS MARIA

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Popte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

SECRETO

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
021030-MAR-84 .-
PQ - 45

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.59/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

I.- RESPONDE A: P.E.I. No.16/984 del Bn.I.8.-

I.- T E X T O :

- Referente a los ciudadanos mencionados en artículo publicado en Diario "El Telégrafo" de fecha 22 de Febrero de 1984 bajo el título "LAS PERSONAS INVOLUCRADAS" a los cuales se les hará un pedido de expulsión de las filas coloradas ante la Comisión de Disciplina // del Partido Colorado y a los efectos de su inmediato conocimiento se elevan los antecedentes registrados en el Bn.I.8 y la Jefatura de Policía de Paysandú acerca de los mismos, con excepción del Sr.José // VINCI puesto que el mismo pertenece a un sector político de la Ciudad de Salto.-

- Para mejor ilustración, se eleva también la nota realizada por un cronista del mencionado Diario, con el título "EL PEDIDO DE EXPULSION DE CONVENCIONALES SERA ELEVADO A LA COMISION DE DISCIPLINA", al Arq. Wálter BELVISI en la que dicha persona expone, en su calidad de Secretario General del Comité Departamental del Partido Colorado, la situación planteada.-

Adolfo Isidro FERRARI:

Setiembre año 1973: Procesado por la Justicia civil por Peculado, alteración y destrucción de documento público.

Enero del año 1979: Se establece que en el año 1972 se postula como / 20 suplente, lista 1 con el lema "Unidad, solidaridad y lucha" por el gremio de ADEYOM.

Noviembre año 1982: Figura como 9no. candidato a Convencional en las elecciones interans de los Partidos Políticos por la Agrupación Luís Batlle Berres, lista KAP, del Partido Colorado.

Juan María ACOSTA SANCHEZ:

Mayo año 1959: Es requerido por el Juzgado Letrado 1er.Turno de Paysandú y luego procesado por el delito de "Estafa y falsificación ideológica".

Junio año 1982: Según material incautado por OCOA se encuentra afiliado a la UJC con el No.24762 y 29204 con fecha de afiliación 15 Agosto 1970 y 02 Abril 1971 respectivamente, / no pudiéndose afirmar que se trate de la misma persona ya que aparece como afiliado la persona Juan ACOSTA.

Noviembre año 1982: Figura como candidato No.28 a convencional en las elecciones internas de los Partidos Políticos por la Agrupación Luis Batlle Berres, lista KAP, del Partido Colorado.

Jesús María DOUNE FUSCO:

Abril año 1969: Procesado por el delito de estafa.

Noviembre año 1982: En las elecciones internas de los Partidos Políti

///...

SECRETO

fs 3

cos figura en el lugar No.12 como candidato a / Convencional por la lista KAP del Partido Colorado.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.



El Comandante División de Ejército III
General
Hugo M. Medina.

E.M.E. DPTO. II DIV. ... 15 MAR 84

CONOCIMIENTO CARP C23/1EME 13-MAR.

DISEMINADO PES (I) ... /B/... al S.I.D

ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA ...

SECRETO

"EL TELEGRAFO" 22 FEB 984 - Pág. 3

WALTER M. BELVISI

El pedido de expulsión de convencionales será elevado a la Comisión de Disciplina

...endente Municipal de ...du, Arq. Walter M. ... confirmó en su cali... ...cretario General del ... Departamental del Colorado, que ha reci... ...documento de con... ...ales de su Partido pi... la desafiliación de in... ...s de esta colectividad ... han observado una ...a que prestigie al refe... ...rtido, tal como in... ...mos en nuestra edi... ...a víspera.

...ELEGRAFO consultó ...omunal en torno a es... ...en su calidad de auto... ...áxima del partido en ...du, señalando nuestro ...tado que no deseaba ...en torno a este tópi... ...ndolo exclusivamente ...os de los órganos del ... que tienen competen... ...a ello, sin perjuicio de ...r de los alcances de la ...a que se me ha eleva...

...ntado sobre la identi... ...personas cuya ex... ...por inconducta parti... ...se pida, respondió el ...elvisi que "preferiría ... los nombres de los ... presuntamente invo... ...e. Sí puedo adelantar ...a de esas personas in... la Convención del Par... ...Paysandú y son afi... y la restante es afi... ...convencional, desem... ...o un cargo importante ...Departamento de Sal...

...a moción, en sus fun... ...tos, pide que la medida ...a en todo el país, en el ... de las mismas razo... ...cotó nuestro informan...

...IMOS PASOS

...uanto al trámite de es... ...ativa, que se originó en ... que lidera el Arq. ... la lista KAH— éste ... que "las instancias de... ...umplirse directamente ... Comisión de Disciplí... ...guiendo la disposición ...Carta Orgánica del Par... ...ue establece que el pro... ...nto se iniciará porde... ...escrita y fundada pre... ...la por un afiliado ante ...misión Asesora de Dis... ... Quiere decir que se ...á el caso al Comité Eje... ...—como se hizo con el ...o de mi desafiliación— el ... al seno de la Convención Nacional y de ahí a la Comisión de Disciplina".

"En este momento yo he recibido el documento como Secretario General del Partido, y haré las consultas pertinentes ante las autoridades partidarias en la capital de ser menester, o lo enviaré directamente a la Comisión de Disciplina", acotó.

Dado que la Convención Departamental no tiene competencia, la misma "se podrá expedir sobre el tema, pero de ninguna manera adoptar resolución", dijo Belvisi. "Esto va a ser remitido sin opinión a la Comisión de Disciplina y ésta, como órgano específico del Partido Colorado, se expedirá en torno al caso".

Como Secretario General de dicha colectividad política en Paysandú, manifestó estar preocupado, por cuanto "estos hechos no coadyuvan a la unidad, a la cohesión que debe tener el Partido. Y digo estos hechos, porque me refiero a otros que quizá sean también en parte similares. Hoy aparece otro grupo que también pretende que se juzgue desde otro ángulo —desde el punto de vista de su conducta— a otros afiliados al Partido", agregó.

"Creo que en este tema hay que ir con mucho cuidado, hay que manejarlo con mucha prudencia. Por su naturaleza misma, y porque estimo que en estas circunstancias especiales que vive el país hay objetivos muchos más importantes que debatir que estos enfrentamientos o roces internos", acotó el Arq. Belvisi.

INICIATIVA DE LA KAH

La entrevista con el dirigente comunal, no podía dejar pasar la parte netamente política que involucra al Arq. Belvisi, por el hecho de que lidera la corriente partidaria que presentó la moción, la KAH.

El Arq. Belvisi accedió a ofrecer declaraciones desde este ángulo puntualizando que "nosotros, como toda agrupación, debatimos los temas, y frente al cuestionamiento que se hizo oportunamente de mi actitud —la que tuvo no solamente el respaldo de mi grupo político, sino también del órgano del Partido a nivel departamental— nació este planteo".

"Hemos tratado siempre de mantener una línea de equilibrio, de mesura, de no exaltar los ánimos, pero hay determinaciones que escapan a la decisión individual o personal dentro de la agrupación política. Estas se manejan por mayoría, y en ese sentido un grupo de convencionales ha presentado esta moción".

"Ahora, cuando uno habla en nombre del Comité Ejecutivo tiene que dejar de lado en la medida de lo posible el tinte de una u otra tendencia dentro del Partido. No dejo de reconocer que ello es difícil y no quisiera excederme en expresiones o conceptos, porque hay una serie de circunstancias que me involucran, por el hecho de estar también yo cuestionado por otro sector, por la circunstancia de haber aceptado el cargo de Intendente Municipal".



El Secretario General del Partido Colorado de Paysandú captado por "Abel Fotos" en el curso del diálogo con el cronista de EL TELEGRAFO.

LA SOLICITUD

Con relación a los términos de la moción, en la misma se pide la desafiliación del Partido Colorado de tres convencionales del Batllismo Unido de Paysandú y uno del mismo sector de Salto, en virtud de que "algunos afiliados que ejercen cargos representativos dentro de órganos del partido, no habrían observado una conducta que prestigie la colectividad del Partido Colorado".

Añade que "ese desprestigio estaría fundado por delitos cometidos en la mayoría de los casos contra la administración pública, y que determinara que la Justicia Ordinaria los procesara", puntualizando además que ello fue un elemento que coadyuvó a la corrupción política y administrativa que desembocó en los lamentables hechos de 1973, solicitándose la expulsión y eliminación de los registros de los partidos de estas personas.

Las personas involucradas

Extraoficialmente EL TELEGRAFO obtuvo anoche los nombres de los convencionales denunciados por presunta inconducta partidaria, tratándose de los integrantes del Batllismo Unido de Paysandú, Adolfo Ferrari, Jesús Dounc, y Juan Acosta, así como el señor José Vinci, quien se desempeña como Secretario General del Partido Colorado de Salto.

71.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO. 6168.

FECHA 1-5-84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: SANCHEZ GONZALEZ..........................

NOMBRES: EBER..

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

ESTADO CIVIL:...............DOMICILIO:..........................

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:..........................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:..........................

DATOS DE LOS PADRES:..........................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........................

C.I.Nro.......................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:..........................

HIJOS: ....

....

....

56/36 2e E.
4299
29-3-84 1155



E.I. Nº 622046

E.1. Nº 622046.-

O:Nº221/DI/984.- -Mojón 301, 26 de marzo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación - de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en éste Establecimiento.-

O:Elevar.Altas.y. .de.Reclusos.-.-.
-AFM/hmm.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de marzo de 1984.- La próxima se hará el día 25 de abril de 1984.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
LUIS E. LAMAS.-

30 MAR 84
HT. 134/85 o P.H.E.

04299

E.M.E. 29-III-434-68 13
MATRICULA 2/Div. Tnt.
Fecha 30-3

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.- DIVISION INFORMACIONES.-

-Mojón 301, 26 de marzo de 1984.-

-RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 - DE FEBRERO Y EL 25 DE MARZO DE 1984.-

Nros.-	N O M B R E S:	FECHA.LIB.:	TIPO LIBERTAD:
-175.-	NIETO GNAZZO, José Félix.-	27/02/984.-	ANTICIPADA.-
2078.-	GRISONI REVELLO, Gastón Antonio.-	27/02/984.-	DEFINITIVA.-
2778.-	RAYMUNDO TALAMINI, Alberto Antonio.-	03/03/984.-	ANTICIPADA.-
2780.-	BRUNETTO PIQUET, Carlos Alberto.-	03/03/984.-	ANTICIPADA.-
2777.-	GUERRA LEITES, Luis Alberto.-	03/03/984.-	ANTICIPADA.-
2117.-	MASSERA LERENA, José Luis.-	03/03/984.-	ANTICIPADA.-
FICHA 2245.-	SANCHEZ GONZALEZ, Eber.-	15/03/984.-	DEFINITIVA.-
2246.-	MARTIELLO SCHWEDT, Guillermo Oscar.	15/03/984.-	DEFINITIVA.-
2350.-	LEV PONIACHYK, Jaime.-	15/03/984.-	DEFINITIVA.-
2454.-	CASTRO GALEANO, Carlos.-	15/03/984.-	DEFINITIVA.-
2779.-	SCAGLIOLA MARTINEZ, Enrique.-	19/03/984.-	ANTICIPADA.-
1925.-	DE LOS SANTOS VIERA, Humberto.-	22/03/984.-	ANTICIPADA.-
2571.-	GLISENTI DIBITONTO, José Luis.-	22/03/984.-	DEFINITIVA.-
-817.-	ESTRADET CABRERA, Luis Alberto.-	23/03/984.-	ANTICIPADA.-
2702.-	ALVAREZ PONS, Mario Elidio.-	24/03/984.-	DEFINITIVA.-

========== ooo ==========

-RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE - EL 25 DE FEBRERO Y EL 25 DE MARZO DE 1984.-

- SIN NOVEDAD.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61619 - fs. 1
FECHA 8 - 5 - 84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: BRESLIN

NOMBRES: PATRICIO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61619 - fs. 1
FECHA 8 - 5 - 84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: BRESLIN
NOMBRES: PATRICIO
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

FICHA: PATRICIO BRESLIN

CONVICCION 29-3-84

61619 Cp.2

Científicos norteamericanos visitaron penales de Libertad y Punta de Rieles

Viajaron "alarmados" por arresto y trato de estudiantes.

Una delegación norteamericana representante de cinco instituciones científicas viajó la semana última a Montevideo, autorizada a visitar los penales de Punta de Rieles y de Libertad, donde se interesaron por la situación carcelaria y médica de cuatro estudiantes de medicina procesados en junio de 1983.

Compuesta por el Dr. Patrick Breslin — escritor y estudioso de ciencias políticas—, el Dr. Richard Goldstein —psicólogo de la New York University School of Medicine— y el Prof. David Kennedy de la Harvard Law School; la delegación viajó en representación de la New York Academy of Sciences, la American Public Helath Association, el Institute of Medicine of the National Academy of Sciences, la National Academy of Sciences y el American College of Physicians, que nuclean a unos 150.000 científicos y psicólogos.

"Alarmados por las noticias del arresto y tratamiento que se venía dando a un grupo de jóvenes entre los que había cuatro estudiantes de medicina, iniciamos un diálogo con el Cr. Vegh Villegas, entonces embajador en Washington y solicitamos una entrevista con los presos, que al concedérsenos motivó nuestro viaje", explicaron los visitantes a CONVICCION.

El jueves 22, los tres científicos fueron autorizados a visitar los dos establecimientos militares de reclusión y conversar con Lucía Arzuaga, Hugo Rodríguez, Jorge Martinovich y Ernesto Eloy Ormachea, que cumplen condenas dictadas por la Justicia Militar.

El viernes, la delegación fue recibida por el Cnel. Federico Silva Ledesma, presidente del Supremo Tribunal Militar, a quien se solicitó autorización para nuevas entrevistas en Punta de Rieles y Libertad, pero la solicitud fue denegada.

Interrogados sobre las condiciones médicas observadas en las dos penitenciarías, los científicos norteamericanos destacaron que el Dr. Goldstein pudo revisar a uno de los prisioneros, pero declinaron ampliar comentarios argumentando no estar autorizados a revelar aspectos secretos en la relación médico-paciente.

"Es muy difícil en una sola visita sacar conclusiones, pero esperamos que del mismo modo que los oficiales del penal de Punta de Rieles nos recibieron a nosotros, se autorice a otras misiones como la nuestra. Pienso que visitas repetidas como ésta ofrecen ciertas garantías a los reclusos", señaló el Dr. Goldstein.

Finalmente, y tras advertir que hablaba a título personal, el Prof. Kennedy afirmó que la actual política de Derechos Humanos que aplica la Administración de Reagan es "totalmento insuficiente" para evitar las sistemáticas violaciones que de ellos se hace en varios países del continente.

- CARP. de "Visitas a los EE. MM. R"
- SUMI 2/84 VARIOS.
- FICHAS
- CARP. SERPAJ.
- CARP. F.P.P.U.

Somos Idea 28/3/1984

Estuvo delegación de USA

INTERCEDEN POR ESTUDIANTES DETENIDOS

"Hay posibilidades de que en un lapso breve las autoridades liberen a los cuatro estudiantes de medicina que desde el año pasado se encuentran recluidos en el penal de Libertad.
Una delegación representando Organizaciones Científicas y de Ciencias de EEUU visitó y conversó con los estudiantes la semana pasada, luego de efectuar diversas gestiones ante autoridades del gobierno, incluso con el ministro Vegh Villegas".

Así informaba el periodista Víctor Chamorro en el programa "Diálogo Abierto" de CX 40 Radio Fénix y complementaba con un reportaje que le efectuara a Patricio Breslin, periodista, escritor e integrante de la Delegación estadounidense.

Breslin, quien estuvo junto al Dr. David Kenedy y al jurista Richard Goldstein, dijo que la situación de los estudiantes interesa a muchas organizaciones científicas. La delegación estuvo en Montevideo del 19 al 25 de los ctes. y mantuvo además entrevistas con autoridades militares.

"El propósito más importante del viaje —añadió Breslin— era tratar de ver a los cuatro estudiantes y ello se dio el jueves último".

¿Cómo los encontraron?

"Bueno, diría que en cualquier parte del mundo estar dentro de una cárcel no significa tener una vida muy feliz ni cómoda. Nos impresionó el estado moral de los cuatro y la manera franca con que ellos hablaron con nosotros".

¿Custodia por medio fue la conversación?

"No, estuvimos solos con ellos y lamento no extenderme más pero primero tenemos que informar a las organizaciones que nos han enviado".

"Estamos satisfechos si por haber conversado con ellos y también por haber podido conversar —aunque más breves— con otros detenidos".

¿Con respecto a la situación de los otros?

"En EEUU teníamos información de que algunos detenidos tienen problemas médicos y aprovechando nuestra estadía pedimos también ver a esos presos. Esa oportunidad tuvimos en Punta de Rieles y aunque las entrevistas fueron más breves, vimos a las presas —que de acuerdo a los informes— tenían problemas y aprovechando la presencia nuestra y de que uno de los integrantes de la delegación es médico, ofrecimos a ellas un chequeo general".

¿Y de las entrevistas con los militares?

"Sí, estuvimos conversando con el Pte. del Supremo Tribunal Militar, Cnel. Federico Silva Ledesma y aprovechamos a presentarle las cartas de apelaciones. Creemos ver con muchas esperanzas que dentro de poco se resolverán los casos y que dentro de un tiempo muy corto se logrará la libertad de los estudiantes".

"Nosotros hace tiempo ya que estamos en procura de venir al Uruguay para conocer el estado de los estudiantes.

Hace unos meses empezamos en EEUU conversaciones con el entonces embajador Vegh Villegas, conversaciones que luego quedaron en un impasse ya que éste fue llamado para el ministerio de Economía".

"Nosotros esperamos a que asumiera sus funciones y luego reiniciamos el contacto, ya por entonces vía telefónica, y luego de ultimar todos los detalles, decidimos venir el pasado lunes 19".

Cabe informar que la delegación de profesionales estadounidenses también mantuvo otras entrevistas en el hotel céntrico donde se alojaron.

Recibió a representantes del SERPAJ y la tarde anterior a su regreso a los EEUU se entrevistó primeramente con los familiares de procesados por la justicia militar, quienes ampliaron las informaciones sobre la situación de los procesados.

Luego recibió a los familiares de uruguayos desaparecidos en la Argentina durante la campaña de represión.

...34

...l salario real, ...anto, las pre... ...ectativa en el ...ar el 35%. ...enor. ...a General de

...d privada el salario real ba-

... en el Dpto. de Montevideo ...,47% y en el Interior de la ...censo fue del 2,68%.

1984

... del año, la inflación ya as... %. Correspondiendo 7,50% ...% a febrero, del presente

... febrero, cada rubro tuvo l... ...ciones:

...,20%
3,40%
...,80%
6,20%

...índices de enero y febrero ...rubro, surge:

11,30%
5,70%
1,80%
6,20%

...s doce meses (febrero 83 ...datos son los siguientes:

46,30%
48,80%
28,40%
50,00%
42,50%

... de noviembre de 1982, fe... de la "tablita"

97%
87%
49,40%
105,30%
83,70%

...ar, que el Ministro Vegh ...ó semanas atrás, que la in... ...ño 1984 alcanzará el índice ...o a lo acordado con el FMI, ...índice menor. Ello significa ...n los próximos diez meses, ...oximadamente en los 2,30%

...A MUJER

...ó a las 20 horas un ramo ...cos.

...ue el 8 de marzo de 1985 ...rarlo dignamente, como ... que seamos miles las ...mos entonces. Ese día ...as bajo un mismo ideal, ...ecemos a los partidos

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61620
FECHA 8-5-84

ORGANIZACION: __________

APELLIDOS: KENNEDY

NOMBRES: DAVID

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: __________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: __________

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: __________

CONYUGE O SIMILAR: __________

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: __________

FICHA: DAVID KENEDY

CONVICCION 27-3-84

Científicos norteamericanos visitaron penales de Libertad y Punta de Rieles

Viajaron "alarmados" por arresto y trato de estudiantes.

Una delegación norteamericana representante de cinco instituciones científicas viajó la semana última a Montevideo, autorizada a visitar los penales de Punta de Rieles y de Libertad, donde se interesaron por la situación carcelaria y médica de cuatro estudiantes de medicina procesados en junio de 1983.

Compuesta por el Dr. Patrick Breslin — escritor y estudioso de ciencias políticas—, el Dr. Richard Goldstein —psicólogo de la New York University School of Medicine— y el Prof. David Kennedy de la Harvard Law School; la delegación viajó en representación de la New York Academy of Sciences, la American Public Helath Association, el Institute of Medicine of the National Academy of Sciences, la National Academy of Sciences y el American College of Physicians, que nuclean a unos 150.000 científicos y psicólogos.

"Alarmados por las noticias del arresto y tratamiento que se venía dando a un grupo de jóvenes entre los que había cuatro estudiantes de medicina, iniciamos un diálogo con el Cr. Vegh Villegas, entonces embajador en Washington y solicitamos una entrevista con los presos, que al concedérsenos motivó nuestro viaje", explicaron los visitantes a CONVICCION.

El jueves 22, los tres científicos fueron autorizados a visitar los dos establecimientos militares de reclusión y conversar con Lucía Arzuaga, Hugo Rodríguez, Jorge Martinovich y Ernesto Eloy Ormachea, que cumplen condenas dictadas por la Justicia Militar.

El viernes, la delegación fue recibida por el Cnel. Federico Silva Ledesma, presidente del Supremo Tribunal Militar, a quien se solicitó autorización para nuevas entrevistas en Punta de Rieles y Libertad, pero la solicitud fue denegada.

Interrogados sobre las condiciones médicas observadas en las dos penitenciarías, los científicos norteamericanos destacaron que el Dr. Goldstein pudo revisar a uno de los prisioneros, pero declinaron ampliar comentarios argumentando no estar autorizados a revelar aspectos secretos en la relación médico-paciente.

"Es muy difícil en una sola visita sacar conclusiones, pero esperamos que del mismo modo que los oficiales del penal de Punta de Rieles nos recibieron a nosotros, se autorice a otras misiones como la nuestra. Pienso que visitas repetidas como ésta ofrecen ciertas garantías a los reclusos", señaló el Dr. Goldstein.

Finalmente, y tras advertir que hablaba a título personal, el Prof. Kennedy afirmó que la actual política de Derechos Humanos que aplica la Administración de Reagan es "totalmento insuficiente" para evitar las sistemáticas violaciones que de ellos se hace en varios países del continente.

- CARP. de "VISITAS A LOS EE. MM. R"
- SUMI 2/84 VARIOS.
- FICHA/
- CARP. SERPAJ.
- CARP. F.P.P.U.

...4

...l salario real, ...nto, las pre- ...ctativa en el ...ar el 35%. ...enor. ...n General de

...d privada el salario real ba-

... en el Dpto. de Montevideo ...,47% y en el Interior de la ...censo fue del 2,68%.

... 1984

... del año, la inflación ya as- ...%. Correspondiendo 7,50% ...% a febrero, del presente

... febrero, cada rubro tuvo la ...ciones:

...,20%
3,40%
1,80%
6,20%

... índices de enero y febrero ...rubro, surge:

11,30%
5,70%
1,80%
6,20%

...s doce meses (febrero 83 ...datos son los siguientes:

46,30%
48,80%
28,40%
50,00%
42,50%

... de noviembre de 1982, fe- ... de la "tablita"

97%
87%
49,40%
105,30%
83,70%

...ar, que el Ministro Vegh ...6 semanas atrás, que la in- ...io 1984 alcanzará el índice ...o a lo acordado con el FMI, ...índice menor. Ello significa ...n los próximos diez meses, ...oximadamente en los 2,30%

...A MUJER

...ó a las 20 horas, un ramo ...cos.

...ue el 8 de marzo de 1985 ...rarlo dignamente, como ... que seamos miles las ...nos entonces. Ese día ...as bajo un mismo ideal, ...cemos a los partidos

---

Estuvo delegación de USA

Somos Idea 28/3/1984

INTERCEDEN POR ESTUDIANTES DETENIDOS

"Hay posibilidades de que en un lapso breve las autoridades liberen a los cuatro estudiantes de medicina que desde el año pasado se encuentran recluidos en el penal de Libertad.
Una delegación representando Organizaciones Científicas y de Ciencias de EEUU visitó y conversó con los estudiantes la semana pasada, luego de efectuar diversas gestiones ante autoridades del gobierno, incluso con el ministro Vegh Villegas".

Así informaba el periodista Víctor Chamorro en el programa "Diálogo Abierto" de CX 40 Radio Fénix y complementaba con un reportaje que le efectuara a Patricio Breslin, periodista, escritor e integrante de la Delegación estadounidense.

Breslin, quien estuvo junto al Dr. David Kenedy y al jurista Richard Goldstein, dijo que la situación de los estudiantes interesa a muchas organizaciones científicas. La delegación estuvo en Montevideo del 19 al 25 de los ctes. y mantuvo además entrevistas con autoridades militares.

"El propósito más importante del viaje —añadió Breslin— era tratar de ver a los cuatro estudiantes y ello se dio el jueves último".

¿Cómo los encontraron?

"Bueno, diría que en cualquier parte del mundo estar dentro de una cárcel no significa tener una vida muy feliz ni cómoda. Nos impresionó el estado moral de los cuatro y la manera franca con que ellos hablaron con nosotros".

¿Custodia por medio fue la conversación?

"No, estuvimos solos con ellos y lamento no extenderme más pero primero tenemos que informar a las organizaciones que nos han enviado".

"Estamos satisfechos sí por haber conversado con ellos y también por haber podido conversar —aunque más breves— con otros detenidos".

¿Con respecto a la situación de los otros?

"En EEUU teníamos información de que algunos detenidos tienen problemas médicos y aprovechando nuestra estadía pedimos también ver a esos presos. Esa oportunidad tuvimos en Punta de Rieles y aunque las entrevistas fueron más breves, vimos a las presas —que de acuerdo a los informes— tenían problemas y aprovechando la presencia nuestra y de que uno de los integrantes de la delegación es médico, ofrecimos a ellas un chequeo general".

¿Y de las entrevistas con los militares?

"Sí, estuvimos conversando con el Pte. del Supremo Tribunal Militar, Cnel. Federico Silva Ledesma y aprovechamos a presentarle las cartas de apelaciones. Creemos ver con muchas esperanzas que dentro de poco se resolverán los casos y que dentro de un tiempo muy corto se logrará la libertad de los estudiantes".

"Nosotros hace tiempo ya que estamos en procura de venir al Uruguay para conocer el estado de los estudiantes.

Hace unos meses empezamos en EEUU conversaciones con el entonces embajador Vegh Villegas, conversaciones que luego quedaron en un impasse ya que éste fue llamado para el ministerio de Economía".

"Nosotros esperamos a que asumiera sus funciones y luego reiniciamos el contacto, ya por entonces vía telefónica, y luego de ultimar todos los detalles, decidimos venir el pasado lunes 19".

Cabe informar que la delegación de profesionales estadounidenses también mantuvo otras entrevistas en el hotel céntrico donde se alojaron.

Recibió a representantes del SERPAJ y la tarde anterior a su regreso a los EEUU se entrevistó primeramente con los familiares de procesados por la justicia militar, quienes ampliaron las informaciones sobre la situación de los procesados.

Luego recibió a los familiares de uruguayos desaparecidos en la Argentina durante la campaña de represión.

FICHAS

FB 3

E1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61621
FECHA 8-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BELL CASTELLANOS
NOMBRES: LAZARO
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-12-941 Cuba
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: Medico LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

6/621/F 2

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 9-5-984 Hora 1500

MEMORANDUM 027/B/984

Asunto: POSIBLE LLEGADA DE UN MEDICO CUBANO EN BECA DE ESTUDIOS EN EL HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA".

EVALUACION: B - 2

- Se ha tomado conocimiento que existe la posibilidad de que un médico cubano realice proximamente un curso en el Centro de Medicina Nuclear del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel QUINTELA", con una duración aproximada de tres meses.

- El médico de referencia es:

  Lázaro BELL CASTELLANOS
  Nacido el 17-12-1941 en CUBA
  Se domicilia en: Av. Rotaria 630 - Guanabacoa - Habana - CUBA.-
  (Tel. 90.76.22.)
  Habla inglés
  Realizó estudios en la Facultad de Medicina de LA HABANA
  Fue médico especialista, residente e interno del Instituto de Oncología y Radiología de "LA HABANA", sito en la Calle 29 y "F" - Vedado - Habana - CUBA - (Tel. 32.95.91.). También realizó estudios en el Centro de Oncología de Clínica Experimental de la U.R.S.S. (sito en la calle Kashkashirskoye de MOSCU).

- El nombrado está casado con:

  Nancy VASALLO PASTOR, de quien no se poseen más datos.

- La realización de esta beca se encuentra en el marco del P.N.U.D. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

- El gobierno de CUBA habría gestionado ante el O.I.E.A. (Organismo Internacional de Energía Atómica) que el citado médico viniera al URUGUAY a completar sus estudios.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61622-1/8-1
FECHA 8-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: VASALLO PASTOR
NOMBRES: NANCY
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61 622 4/8-2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 9-5-984 Hora 1500

MEMORANDUM 027/B/984

Asunto: POSIBLE LLEGADA DE UN MEDICO CUBANO EN BECA DE ESTUDIOS EN EL HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA".

EVALUACION: B - 2

- Se ha tomado conocimiento que existe la posibilidad de que un médico cubano realice proximamente un curso en el Centro de Medicina Nuclear del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel QUINTELA", con una duración aproximada de tres meses.

- El médico de referencia es:

  Lázaro BELL CASTELLANOS
  Nacido el 17-12-1941 en CUBA
  Se domicilia en: Av. Rotaria 630 - Guanabacoa - Habana - CUBA -
  (Tel. 90.76.22.)
  Habla inglés
  Realizó estudios en la Facultad de Medicina de LA HABANA
  Fue médico especialista, residente e interno del Instituto de Oncología y Radiología de "LA HABANA", sito en la Calle 29 y "F" - Vedado - Habana - CUBA - (Tel. 32.95.91.). También realizó estudios en el Centro de Oncología de Clínica Experimental de la U.R.S.S. (sito en la calle Kashkashirskoye de MOSCU).

- El nombrado está casado con:

  Nancy VASALLO PASTOR, de quien no se poseen más datos.

- La realización de esta beca se encuentra en el marco del P.N.U.D. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

- El gobierno de CUBA habría gestionado ante el O.I.E.A. (Organismo Internacional de Energía Atómica) que el citado médico viniera al URUGUAY a completar sus estudios.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61623 - 8-1
FECHA 8 - 5 - 84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: STEWART PONTE EIRDA

NOMBRES: GABRIEL

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

61-623 fs-2

NOV .=   T E X T O   Z-4-Hoja 1.=

Secc.2da.=FF.PP.=AMPLIACION.=

549.= Amplía Parte de Informes 142,Novedad 514.-Hora Ø1:ØØ;procedente de 18 de Julio y Río Branco,registra entrada en ésta Oficina;Gabriel STEWART PONTE LINDA,o,s,2Ø,dom.Amanzanamiento 387 Sgo.Vazquez;carente de trabajo por antecedentes idiologicos;el que fuera reconocido por el Agte.de 2da.de este Personal Luis DA ROSA que se encontraba de Serv.de Patrulla por Av.18 de Julio,como uno de los autores de la agresión de la que fue objeto.-Interrogado,acepta haber estado en las Llamadas e integrar un grupo que coreaba consignas anti-gubernamentales,negando otras acusaciones;y que al ver los refuerzos Policiales se dió a la fuga.-Sr.Juez Ldo.de 1ra.Inst.en lo Penal de 7mo.Turno,disp.su cond.en el día de mañana a la hora Ø7:3Ø;se ampliará.=Es de hacer constar que el detenido es trasladado a dicho Juzgado en la fecha y no en el día de mañana comk se menciona.=

FICHA

CARP. DESORDENES "LLAMADAS"

FICHA:

Z-4

PERSONAL.=

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61624 - 1/s. 1
FECHA 8-5-84

ORGANIZACION: ____
APELLIDOS: BERNARDINI
NOMBRES: VINICIO
C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____
ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____
OCUPACION: Alcalde de LUGAR DE TRABAJO: PISA (Italia)
CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____
PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____
DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____
C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____
FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____
____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____
HIJOS: ____

La Semana Uruguaya
Martes 27 de marzo de 1984 P. 24

Vinicio Bernardini (alcalde de Pisa)

Los regímenes democráticos favorecen el proceso de distensión internacional

En un reciente artículo del escritor peruano Mario Vargas Llosa, reproducido por el semanario "Búsqueda", se sostenía que los intelectuales y pensadores europeos analizan la situación política latinoamericana con una óptica distinta de la que utilizan para analizar lo que se vive en Europa. Así, por ejemplo, un militante del partido socialdemócrata alemán, que se opone al régimen comunista que impera en Alemania oriental, encuentra seductor el gobierno de Fidel Castro y no oculta vivas simpatías por el ascendente sandinismo nicaragüense.

Este fue uno de los temas que planteamos al alcalde de la ciudad italiana de Pisa, Vinicio Bernardini de filiación comunista, quien visitó la semana pasada Montevideo para otorgar la ciudadanía honoraria pisana al Ing. José Luis Massera.

Con ojos europeos, Latinoamérica es un escenario más en el que las superpotencias mundiales dirigen supremacía. Para el alcalde de Pisa, el régimen democrático es deseable, entre otras razones, porque sirve para "neutralizar" al continente en la lucha por la hegemonía mundial que libran Estados Unidos y la Unión Soviética.

De acuerdo con su criterio, los regímenes militares son los más proclives a permitir que se afiance la presencia de Estados Unidos en la región.

Finalmente, esa presencia norteamericana, manifestada a través de las compañías multinacionales, es vista por ciertos ojos europeos como la causante de la pérdida de libertad. Pero el alcalde de Pisa reconoce que esa energía que se utiliza para denunciar lo que se entiende es la actividad perjudicial de las compañías multinacionales en América Latina, no se utiliza para criticar la presencia de las mismas empresas en Europa.

El que sigue es un resumen de la entrevista que concedió a LA SEMANA URUGUAYA:

—¿Cómo se ve desde Italia la situación política por la que actualmente atraviesa América Latina?

—En Europa occidental, las principales preocupaciones en materia de política internacional no son, precisamente, las relacionadas con América Latina. Nos preocupan, sobre todo, la explosiva situación que se vive en Medio Oriente y, naturalmente, las relaciones entre las dos grandes potencias. El problema de América Latina se ve un poco más distante. Advertimos situaciones delicadas en América Central, que se vinculan a su vez, con las relaciones entre las dos superpotencias. Y esto preocupa mucho más que la problemática de América del Sur, en donde advertimos que las cuestiones entre los dos grandes bloques no están en juego de manera fundamental, y mucho menos en países pequeños como el Uruguay. Pero aún dentro de este cuadro, seguimos la situación de América Latina con gran interés, y también con preocupación. La presencia de regímenes democráticos indudablemente favorece el proceso de distensión entre las dos grandes potencias, porque hacen jugar a América Latina un papel de "tapón", podríamos decir, entre las dos superpotencias. Es decir que América Latina no estaría alineada ni en un bloque ni en el otro. La afirmación de regímenes dictatoriales, principalmente militares, nos preocupa en la medida en que estos regímenes pueden estar ligados a Estados Unidos, y, por ende, ligados a un bloque, con lo cual la región se ve impedida de cumplir su papel positivo en el proceso de la distensión.

—¿Cuál es la explicación que dan los pensadores e intelectuales italianos a los procesos que en América Latina desembocaron en la entronización de dictaduras militares, sobre todo en países de larga tradición democrática, como sin duda lo son Uruguay y Chile?

—En el caso chileno nos parece evidente que la presencia económica y política de Estados Unidos fue puesta en discusión por el régimen democrático del presidente Allende. El representaba cabalmente la tendencia que apuntaba a la liberación de un yugo colonial, de supeditación económica más que política a los dictados de Estados Unidos. El golpe militar reafirmó la supremacía de las fuerzas económicas de Estados Unidos y, por lo tanto, su supremacía política en Chile.

—En las democracias latinoamericanas el pensamiento liberal de origen europeo, e incluso la influencia concreta de algunos destacados exponentes de esa corriente, como fue Garibaldi en el Río de la Plata, ha sido una de las notas más características. ¿Cómo explica que esa influencia haya caído tanto, al punto que los regímenes militares se han mantenido y se mantienen en el poder durante tantos años?

—Mi punto de vista es que las dictaduras militares no pueden prolongarse indefinidamente porque no resuelven los problemas económicos y sociales. Más aún, estos regímenes han demostrado que agravan tales problemas. Nosotros atribuimos, por esa razón, gran importancia a los regímenes democráticos, sin otros apelativos. Es decir, no nos interesa que tengan más o menos vinculación con el mundo socialista, por ejemplo. Pensamos que los regímenes democráticos crean las condiciones adecuadas para aumentar el peso de los países no alineados en la escena internacional, y eso determina un nuevo equilibrio en el juego de las potencias, porque ya el mundo no está dividido en dos, y su dominio no es posible por una potencia. En Uruguay se me ocurre que está cercano el momento en que se establezca un régimen de amplia democracia y libertad, que funde su acción sobre la base de los intereses del país, sin ningún vínculo externo, ni hacia Estados Unidos ni hacia la Unión Soviética.

—Algunos intelectuales europeos, cuando analizan la situación latinoamericana, se muestran seducidos por regímenes como los de Fidel Castro en Cuba, donde la oposición no tiene posibilidad de expresarse y se persigue a los contestatarios del régimen. Pero al referirse a Europa rechazan todo tipo de dictadura, se muestran críticos con los sucesos de Polonia y Afganistán, y favorecen abiertamente los gobiernos de corte democrático y liberal. ¿Cómo explica usted esa contradicción?

—Se trata de una contradicción que usted apunta con toda justicia, pero que debemos precisar se da en personas de pensamiento democrático, en el sentido de que no están vinculadas a ninguno de los dos grandes bloques. Los regímenes de Cuba, que usted menciona, e incluso de Nicaragua, a pesar de la falta de libertad y, por lo tanto, la participación democrática, conforman un elemento de ruptura de la dependencia de Estados Unidos. Se interpreta que esos regímenes constituyen una ruptura, no completa por la falta de libertades, pero de contenido positivo. Pienso que estos países ejercerían una influencia mayor si estuviesen en grado de permitir la libre expresión de las potencialidades existentes en cada uno de esos países. Creo que en el plano político debemos auspiciar soluciones en América Latina que respeten los principios de libertad, y los intereses nacionales. La influencia de las compañías multinacionales de origen estadounidense son las que subyugan y sofocan la libertad.

—Es notorio que vastas corrientes políticas europeas denuncian con energía la influencia, que ellos califican de nefasta y perjudicial para los respectivos países, de las compañías multinacionales de origen norteamericano en América Latina. ¿Se advierte el mismo empeño en denunciar la misma influencia en los países europeos en los que estas mismas compañías están instaladas?

—No, pienso que no.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61625 - 7/8-1
FECHA 8-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: PEDRINI

NOMBRES: ADAM

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

FICHA: ADAM PEDRINI /

61 625 fs-2



0 2 ABR. 1984

Investigan los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz

BUENOS AIRES, 1°, (AFP). — Un pedido de investigación del secuestro y asesinato de cuatro uruguayos en Buenos Aires en 1976, será presentado en la Cámara de Diputados Argentina por dos legisladores justicialistas (peronistas, oposición), se supo en esta capital.

FICHAS El proyecto, auspiciado por los diputados Adam Pedrini y Miguel Unamuno, está destinado a lograr el esclarecimiento de la desaparición y asesinato de los políticos uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, así como de los jóvenes Rosario Barredo y Williams Whitelaws, todos ellos secuestrados por grupos armados entre el 13 y 19 de mayo de 1976 (durante el régimen militar argentino).

La presentación solicitará al Poder Ejecutivo que formalice denuncia penal contra los integrantes de la primera junta militar (máximo organismo de gobierno durante la gestión castrense), General Jorge Videla, almirante Emilio Massera y Brigadier Orlando Agosti, al igual que otros funcionarios, como responsables del secuestro y muerte de los cuatro ciudadanos uruguayos.

SUMI 2/84.- "VARIOS"
- CARP. DERECHOS HUMANOS
- FICHAS -

[illegible] ADAN PEDRINI

PNS Nº 171 DII 61 625 f. 3
19/6/74

III).- [illegible].-

1).- [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

- Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
- Bernardo Ignacio [illegible], C.I. A. [illegible].-
- Carlos María [illegible], C.I.A. [illegible].-
- Víctor Carlos [illegible], C.I.A. 546.209.-

Estos Legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secretario de la Embajada Argentina en nuestro país. Se retiraron en los vehículos matriculados con los números [illegible].41[illegible], según guía de Tránsito, perteneciente a Nelson [illegible]; 702.773 Nilson Raúl [illegible]; y el coche mat. [illegible]-[illegible]55, que pertenece al Convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

- Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
- [illegible] C.I.A. 11.1[illegible].-
- Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].010.-
- Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]7[illegible].-
- Luis Santos [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
- Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
- Héctor María [illegible].- C.I.A. [illegible].-
- Raúl Octavio [illegible]. C.I.A. 4.[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: Pierre Jorge [illegible], Abogado. CIA. 3.[illegible]31.309. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible] 070.- Pasaron a alojarse a los hoteles "Carrasco" y "Plaza".-

[illegible]

70325

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61626

FECHA 8-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: LARROSA

NOMBRES: RICARDO

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

FICHA: RICARDO LARROSA

HT 201/50/84 CAC/INF.E.

E-1-200

H 2

EJÉRCITO NACIONAL E. M. E. DEPARTAMENTO E-II CA. C/INF. DE E. MONTEVIDEO 260900 -MAR- 1984	HOJA 1 DE 2

ESCUCHA DE RADIOS INTERNACIONALES No.

EMISORA: C X -30 "La Radio".-

PROGRAMA

TIPO [ ] DIARIO ___ [ ] SEMANAL ___ [ ] QUINCENAL ___ [ ] ESPECIAL ___

DÍA	HORARIO	TEXTO
25	11.00	-"Diario 30" José Germán Araújo -comienza diciendo que se han cometido muchos errores en este tiempo y que ahora se ha cometido un error más," por lo manifestado el profesor Pivel Devoto, y es un gravísimo error agrega que "otros dirigentes del Partido Nacional han tratado de restarle total trascendencia a esto, pero además de ello denuncian al Partido Colorado, de querer montar todo un aparato propagandístico en contra del Partido Nacional, referido a esto, yo lo voy a decir tal como lo siento, he analizado todas y cada una de las manifestaciones realizadas en las últimas horas, yo pienso que si que es verdad, que el presidente del Partido Nacional ha cometido un gravísimo error, y digo que también es posible que el Partido Colorado haya aprovechado para agrandar la cosa, lo cierto es que en esta hay un error al que hay que salirle al paso y urgentemente, por parte del profesor Pivel Devoto y de algunos otros dirigentes, por que el profesor Pivel Devoto, digamos que manifestó lo que manifestó con el apoyo de algunos dirigentes lo que no quiere decir, que en esto exista una resolución por parte del directorio del Partido Nacional y que tampoco significa que esto cuenta con el apoyo del líder de ese Partido, del líder del sector mayoritario de ese Partido". Más adelante agrega "cuando alguien coincide o cuando nosotros coincidimos con alguien, pero encontramos se lo decimos le damos un abrazo y vamos juntos por que en definitiva, nosotros no olvidamos que aquí todas las fuerzas democráticas debemos trabajar unidas, para reconquistar todo lo que tenemos que reconquistar, ahora si alguien se equivoca, a nuestro juicio por supuesto, o se separa de una línea, en ese caso tenemos que decirlo clarito, aquí no hay solidaridades hasta la muerte, aquí lo que hay es que nosotros queremos una línea de conducta, que no podemos arriesgar en nada no hay ninguna duda, tenemos que seguir marchando nuestra línea de conducta," agrega que ha recibido muchas llamadas telefónicas, que le dicen como si "nosotros hemos inventado algo o como que hemos hecho eso, de alguna propaganda que con determinadas intenciones se puede haber formado por parte de algún sector, yo quiero que [illegible] Larrosa, nos lea lo que en el semanario "La Democracia" hoy informa hoy sobre lo manifestado por

FICHA

5907
5360

Fs 3

C-400

el profesor Pivel DEVOTO,vamos a escuchar que fue lo que dijo y que no José Germán ARAUJO" y a continuación se da lectura a la declaración del profesor DEVOTO,agrega "que esto no es resolución del Directorio del Partido Nacional,se ha hecho con conocimiento de algunos hombres por que citabamos concretamente Gonzalo Aguirre dijo ayer por una radio algo muy parecido, por que nosotros dialogamos con un dirigente del partido nacional y nos dijo,que se puede hablar de eso,sin ningún problema por que eso no es antidemocrático,o sea que podemos hablar sobre esas cosas,no quiere decir que esta sea una propuesta formal,bueno pero admite que si que hubo charlas al respecto y que hubo una iniciativa por parte del profesor Pivel DEVOTO, de hablar sobre la posibilidad,ya no de postergar las elecciones que francamente no creo que eso se haya dicho,no lo creo francamente el profesor Pivel DEVOTO admite haber dicho,haber señalado la posibilidad de elecciones indirectas,pero estoy absolutamente seguro que no pudo haber hablado,de postergar las fechas de elecciones ni de postergar el mandato,pero yo discrepo con que haya dicho lo otro además,discrepo con que no se plante firme el profesor Pivel DEVOTO y diga bueno en que condiciones vamos a negociar,cuando,como,donde,con quien,vamos a establecer las condiciones para ese diálogo,pero nada de andar estableciendo otras fórmulas que no sean las que ya se plantearon,yo discrepo con el profesor Pivel DEVOTO haya insinuado una posición distinta a lo que el pueblo consagró y admitió es que quiere la plena vigencia de la constitución del '67,que quiere elecciones libres y democráticas y que en esas elecciones no pueden haber ni hombres ni partidos proscriptos, bueno hay que aguantarse en eso y nada más,por que cualquier otra charlita,que salga paralelamente,ya es estar demostrando debilidad y no hay por que mostrarla,por que el pueblo además no admitirá debilidades".-

-MARIETA CARAMBA:

-Comenta con su interlocutora, que "viste que el R... se encargo al Japón,unos brazos de varios metros de largo,de plástico que parezcan de verdad y para poder poner sus manitas en Nicaragua,yo digo por que no se ocupa de las elecciones en su país y nos deja a los Latinoamericanos en paz".-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61627 - gh - 1
FECHA 8 - 5 - 84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: BILHERE CARLOSENA

NOMBRES: RICARDO ISMET

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

61.627 fs-2

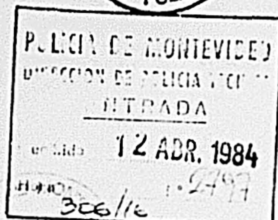


DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 13 de Abril de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-



LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Cora CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.1746/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, abril 19 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Ricardo Ismet BILHERE CARLOSENA registra Prontuario Nro.306.038 con la siguiente anotación:07/01/84-Amenazas-Secc.12a.-Jdo.Penal 8o.Turno(Proceso sin prisión).

Emilio LOPEZ DAVILA, Prontuario No.301.948:EN DEPTO.CERRO LARGO-11/01/83-Encubrimiento en reiteración real-15a.Secc.-Jdo.de Feria.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
[illegible] MARTINEZ

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61628
FECHA 8-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: PEREZ MEDEGLIA
NOMBRES: DANIEL R.
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: Médico LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

Hoja N° 2 de 2.-
Copia N° ......-

RESERVADO

//..Juan Angel BORCHE NUÑEZ; Médicos Daniel R. PEREZ MENDEGUIA, Aroma ALVAREZ LENZI de PIEDRACUEVA, Ricardo ROSAS SANGUINETTI, Daniel SCHWARTZMANN BONILLA y Escribana Mary SANCHEZ LOMANDO.-

FICHAS



El Jefe Policía Depto. Florida.-
Cnel.
JOSE E. SCARPO

*DISTRIBUCION:

Original - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-
Copia 1 - COMANDANTE DE LA D.E. II.-
Copia 2 - JEFE DEL DEPTO. II DEL E.M.E.-
Copia 3 - ARCHIVO.-

.fcv.

E.M.E. DPTO. II ... 27 MAR 84

CON... CARP CLE/NEHE 28 MAR
DISE... PSS(I) 248/85 al ... D y D...

ARCHIVO EN ...

EL ...

RESERVADO

E1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61629
FECHA 9-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: LAMELA GARCIA

NOMBRES: JORGE CARLOS

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 35 AÑOS (ARGENTINO).

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61629/E.2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE No. 090/84.rca.-

Montevideo, 30 de marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

29-3-84.P.de Nov. No. 089-4.- ASUNTO DROGAS.-

En el día de ayer, fué enterada la Act. Esc. Inés ABADIE del Jgdo. Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 10mo. Turno, sobre las personas detenidas en averiguación de consumo de estupefacientes, la que al respecto dispuso: que los detenidos, Fernando SALAT y Jorge MARTINEZ, fueran puestos en libertad, que Marcelo RODRIGUEZ fuera internado en el Hosp.Siquiátrico a disposición de los médicos de la Com. Nal. de la Lucha Contra las Toxicomanías; mientras que con relación al detenido José CAMBRE, se diera cuenta a los Magistrados correspondientes de su Requisitoria, debiéndose elevar los antecedentes del caso a la sede de dicho Juzgado.

Asimismo compareció en ésta el Sr. Juan Carlos GOMEZ RELA, o., c., - 47 años, C.I. 812.846-2,dom. José Batlle y Ordoñez 3337; quién al ser interrogado manifestó que alrededor del 28 de diciembre del año p.pdo., el detenido CAMBRE DIAZ, le vendió por la suma de N$ 400 una bicicleta marca "Graciela", no sin antes expresarle al declarante que el rodado era de su propiedad, por lo cual desconocía la verdadera procedencia de la misma.

Es de hacer constar que el Sr. GOMEZ RELA hizo entrega en ésta, del mencionado rodado, el cual permanece en estas Oficinas en calidad de depósito.

Enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 9no. Turno, dispuso: que el detenido permaneciera en calidad de tal, debiéndoser conducido a la Sede de dicho Magistrado a la hora 12.00' de la fecha, adjuntándose a los Memorandums correspondientes (uno dirigido a Penal 4to. y el otro a Penal 9no.), fotocopia de los antecedentes librados en su oportunidad por las Seccionales 1ra. y 13ra. respectivamente, como así también copia del acta labrada al causante. Se ampliará.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONSTANCIA.-

A la hora 06.30' en vuelo 1050 de VARIG, procedentes de Polonia, vía Río de Janeiro, arribaron 162 ciudadanos polacos, para relevo de los buques pesqueros: [illegible], [illegible] y [illegible].

A la hora 21.20' en vuelo 1051 de VARIG con destino a Polonia,vía - Río de Janeiro, partieron 194 tripulantes de pesqueros polacos, surtos en nuestro puerto.

2.- CONSTANCIA. (Decreto 90/76 del P.E.).

En la víspera fue conducida a la D.N.I.C., Carmen Silvia MENDEZ, donde una vez corroborada su identidad, no fue privada de su libertad.

3.- DETENCION DE REQUERIDO.

A la hora 09.30', cuando intentaba embarcarse en el vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas, con destino a Buenos Aires, fue detenido por personal del Destacamento del Aeropuerto el Sr. Jorge Carlos LANZA GARCIA,argentino, soltero, de 35 años, comerciante, quién estaba requerido por la Secc. 18a. de Canelones (Shangrilá); siendo entregado a funcionarios de esa Dependencia.

4.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 10.40' en vuelo 503 de la Cía. PLUNA con destino a San Pablo

SECRETO

./

partió el periodista estadounidense, Frank TAYLOR.

A la hora 13.30' en vuelo 155 de la Cía. PLUNA, con destino a Buenos Aires, partieron los periodistas: Guillermo KELLY; Robert LINDLEY; Robert POWEL y Bernardo CARDONA MARTINEZ.

A la hora 15.30' en vuelo 958 de S.A.S. con destino a Río de Janeiro partió el periodista estadounidense Richard LAWRENCE.

A la hora 16.00' en vuelo 235 de Aerolíneas Argentinas partió el periodista argentino Guillermo KELLY.

A la hora 21.00' en vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires partió el periodista argentino Carlos Osvaldo DIVO.

A la hora 21.35' en el vuelo 160 de la Cía. PLUNA, arribó el periodista Victor Edne VAILLANT LARRAYA, el que venía procedente de Buenos Aires.

5.- RECORRIDAS.-

En el día de ayer personal de ésta, procedió a recorrer las distintas Casas Bancarias de las zonas: Ciudad Vieja, Centro, Cordón y Aguada; no registrándose novedades.

También se procedió a recorrer los distintos Centros Asitenciales de nuestra Capital, sin que surgieran novedades.

6.- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió de servicio, en carácter de observador a la calle Freire No. 52, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la "Asociación Trabajadores Curtiembre Paris S.A. (A.T.C.P.). La misma dió comienzo a la hora 18.15' con una asistencia de 41 personas. La Mesa estuvo integrada por - Wilson Bernabé PAISAL PERDOMO, Waldemar Alcide HUELMO CASTILLOS y Walter Arnaldo HOLDEBALGT RIJO. Fueron aprobados los Estatutos por unanimidad, - quedando integrada la Comisión Provisoria, por los antes mencionados, y por Luis Alberto MORENO y Bernabé MORALES TECHERA. Fueron asesorados por el Sr. Antonio SERRENTINO. La mencionada asamblea finalizó a la hora 19.10 sin otra novedad.

También se concurrió, y en el mismo carácter a Luis A. de Herrera 2880 donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la "Asociación Empleados Laboratorio LIBRA (A.E.L.L.). La misma dió comienzo a las 18,25' horas con una asistencia de 21 personas. La Mesa estuvo integrada por: Sebastian SANTACREU OLMEDO y Francis Edgard POSSE PERRIFA. Los Estatutos fueron aprobados por unanimidad; quedando integrada la Comisión Provisoria, por los antes mencionados, y además por: Luis Rafael PALLAS MENDEZ, Jorge Luis BADARACO FRANCHI y Felipe Gustavo ALDANA BERHOUET. La mencionada asamblea finalizó a la hora 20.20', sin otra novedad.

De igual forma se concurrió, a Zabala 1322 Esc. 103, donde a partir de la hora 20.00' se realizaría una Asamblea Constitutiva de los Empleados de Felix Mascolo. El servicio fue apostado a las 19.40' y siendo las 20.30' horas, no se había llegado al quorum mínimo,(por segunda vez), por lo que se procedió a levantar el servicio, previa notificación a los presentes, - que para realizar otra reunión similar, deberían llevar a cabo todo el trámite correspondiente.-

7.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En el día de ayer, personal de esta Dirección, concurrió de servicio en carácter de observador, al local del Club "NIAGARA" de Basquetbol, sito en la Calle Santiago Gadea 3535, a partir de la hora 18.30'; ya que se llevaría a cabo una reunión de ASCEEP-Odontología, desde las 19.00' horas.

Entre las 19.20' y 20.30' horas, se pudo establecer el ingreso de 20 N/N. masculinos y de 6 N/N. femeninos. Es de destacar que no se pudo ingresar al recinto donde se efectuó la reunión, dado lo reducido del mismo y la escasa asistencia. Cabe agregar que la misma finalizó a la hora 22.25' sin novedades de importancia.-

..//

SECRETO

61629/84

//..

Cont.P. de Nov. No. 090/84.-

8.- CONSTANCIA.-

En la fecha registran entrada en esta Dirección, en carácter de detenidas las personas: Carlos del Huerto BIRRIEL DA SILVA, o., s., 25 años, - C.I. 1.709.510-9, dom. Arq. Víctor Rabú 7814 apto. 1, empleado de LAISA; y Alberto GUTIERREZ DE LEON, o., c., 26 años, C.I. 1.425.644-7, dom. Cno. Guerra 7016, empleado de LAISA. Las mismas se encontraban volanteando en la zona de Camino Maldonado y Calle Roma; siendo detenidas por parte de - personal del Departamento de Hurtos y Rapiñas; las que vienen siendo indagadas al respecto.

El texto de los volantes incautados a las personas mencionadas anteriormente dice: "DOMINGO 1ro. DE ABRIL JORNADA NACIONAL DE PROTESTA PACIFICA - "POR ELECCIONES SIN EXCLUSIONES DE HOMBRES NI PARTIDOS - AMNISTIA GENERAL "IRRESTRICTA - BASTA DE REHENES YA - TRABAJO Y SALARIO DIGNO. Intersectorial "de Partidos Políticos - Movimiento Sindical, estudiantil y Cooperativista "- Organizaciones Sociales y de Derechos Humanos"; y en el reverso dice: "Hora 20 - Apagón y cacerolco. Hora 21 - Concentración en: Carlos Gardel y "Cuareim - Plaza Gomensoro - Plaza de los Olímpicos - 8 de Octubre y Felipe Sanguinetti - Arocena y Gabriel Otero - Cno. Carrasco y Veracierto - "Parque Rosadas - Grecia y Carlos Ma. Ramirez - Plaza Lafone - Gral. Flores "e Industria - Ariel y la vía - Luis Batlle Berres y Cno. de la Tropas - "Gral. Flores y Dgo. Aramburú (Terminal Goes). INTERSECTORIAL.".-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61630 - fs. 1
FECHA 10-5-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: GOMEZ

NOMBRES: JUAN R.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61 630 fs 2

Fichas

JEFATURA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 089/84.lcs.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

-S I N   N O V E D A D-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federido PIELLIZ GENTILE, (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés BENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; PROPAGANDA; DE ESTUDIOS PARA LA ENSEÑANZA; DE EXTENSION (esta no funciona);y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP.No participó de la charla.

-María Inés BENZO IFVE, (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.526-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2090 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23
MATRICULA 1119/Div. Int.
Fecha 3 ABR. Hora

SECRETO

61 630 48.3

SECRETO

/// ...

-Alerico Alejandro RODRIGUEZ DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, Domiciliado en Vasquez 1426 Apto 2. Expresó ser integrante - de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los - anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

///

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio Bruno [illegible] FRANKLIN y Juan Antonio ECHEVARRIA DOLAGARAY.

53583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel BUONOMO DE LEON, o.s. de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (Estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYNHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo RODRIGUEZ GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.886.741-5, domiciliado en Pernas 2013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, - agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la - Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que lo llaman "MALCOM".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando SALAT SOSA, o, s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en - Tte Rinaldi 3949. artesano; Jorge Washington MARTINEZ PERREIRA, o, s, de años de edad, C.I. Nro: 1.696.043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4769, - artesano; y José Enrique CAMBRE DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nro, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.658.658 (Con - antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CAMBRE DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de apropiación indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

61.630 fs.4

SECRETO

/// ...

efecto por comunicado Radial Nº 5.175 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- CONSTANCIA.-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sabado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA DOLAGARAY, quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a - 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiv que estan facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADA-PEGATINA-VOLANTEADA-CARTELES.-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en - Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se - había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION-GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: SUNCA EXIGE AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS RECONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: NO NOS CALLAMOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA. y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE OJ PAR PAN y en el anverso NO PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de Orocuer. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario CARRERO, Telmo D. PEREZ BARBOZA, Miguel A. ITURBURO ROMERO, Ana María AGUILERA y María T. [illegible] Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

SECRETO

/// ...

23650

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vasques y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. PEREZ AGUILAR, Luis A. ROMERO SOSA, Juan R CO[illegible]NEZ, Anselmo H. [illegible] [illegible], Carlos R. [illegible] GARCIA y Luis H. MAINE ARREVILLAGA.

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José E. CU[illegible]LO [illegible], Julio R. LAGO LOPEZ, Moises. P. [illegible] ZIMERMAN, Hugo S. [illegible] [illegible] y Luis C. CABALLO BONILLA.

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo P. LOCKHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervacio M. REYNOSO BRANDARIS, Henry A. CABALE [illegible], Pedro GUANTURO BOSCATO, Pablo [illegible] [illegible] y Henry CURTHE [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio LA CAJO, con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. ALDEALDE y Alfredo LOPEZ PERIES. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: Felder KARL, suizo; Carlos MAZAR, argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María T. [illegible] [illegible], colombiana. Periodistas.-

/-/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR: ....
[illegible] COSTA ROCHA.-

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61631

FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: AYHARZABAL SAN PEDRO

NOMBRES: SERGIO

C.I.: ___ C.C.Serie ___ Nro. ___ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES: ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE: ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.C. Serie ___ Nro. ___

FECHA NACIMIENTO: ___ LUGAR DE NACIMIENTO: ___

___ OCUPACION: ___ L.TRABAJO: ___

HIJOS: ___

[illegible]
[illegible] DE INFORMA-
CION [illegible] INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 009/84.[illegible].-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00
HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE RESOLUCION.-

- SIN NOVEDAD -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. [illegible] 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.615.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés [illegible]. - consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. - FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y - funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS - HUMANOS; [illegible]; [illegible]; DE EXTENSION (esta - no funciona);y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP.no participó de la charla.

-María Inés [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.520-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de - Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23
MATRICULA Nº 1119/DIV.Int.
[illegible] 3 [illegible]

SECRETO

SECRETO

/// ...

- [illegible] Alejandro [illegible] DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, Domiciliado en Vazquez [illegible] Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

III)- ASUNTOS [illegible].-

1)- [illegible].-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- [illegible].- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3525.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o.s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo [illegible] [illegible], oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], [illegible] Berman 2013, presentando evidentes signos de haber ingerido marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "[illegible]".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible], o. s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en Pte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington [illegible] [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4769, - artesano; y José [illegible] [illegible] DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nro, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.650.650 (Con - antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que [illegible] DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de [illegible] indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

61631   A.4

SECRETO

/// ...

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA DELGARAY, quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a 23.00 como máximo.

-agregó que son cinco las personas integrantes de la Comisión Directiva que están facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADA-LEYENDA-VOLANTES-CARTELES.-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en Joaquín Requena entre Bianchi[illegible] y Goes, frente al local de UTU, se había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU Y AMNISTIA C.A.S - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] EXIGE AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS RECONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: NI NOS CALLARON NI LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAZ PAN y en el anverso NO PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA Y EL PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores María del Rosario [illegible], Telmo D. PEREZ BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María T. [illegible]
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

Fs. 5

SECRETO

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2208, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. PONCE AGUILAR, Luis A. ROMERO SOSA, Juan R. [illegible], Angelo M. [illegible], Carlos R. [illegible] y Luis M. [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José E. [illegible], Julio R. LAGO LOPEZ, Moisés. P. [illegible], Hugo J. [illegible] y Luis C. CARBALLO [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los funcionarios del Laboratorio Guillermo P. LOCKHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervacio M. [illegible] BRANDARIZ, Henry A. CABALE VARGAS, Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 153 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. [illegible] y Alfredo LOPEZ [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: Fulder [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María P. [illegible], colombiana. Periodistas.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61632 - fs. 1
FECHA 10 - 5 - 84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: ECHEVARRIA DOLAGARAY

NOMBRES: JUAN ANTONIO.

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

____

____

Indice

61 638 f/s. 2

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA[illegible]
[illegible] INTELIGENCIA.-
[illegible]

SECRETO

PARTE Nº 009/84.Inc.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA [illegible] LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible].-

- SIN NOVEDAD -

=/=

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de [illegible] año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés BENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE ESTUDIOS [illegible] LA [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de lo que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. Que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés BENZO [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.526-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectadora desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II. (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23.
MATRICULA N 1119/DIV. INT.
Fecha 3 ABR. Hora ____

SECRETO

61 632 / 6 - 3

SECRETO

/// ...

- [illegible] Alejandro [illegible] DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.210, domiciliado en [illegible] 1426 Apto 2. Expresó ser integrante - de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los - anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

///

XII)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] FRANCHI y Juan Antonio ECHEVARRIA [illegible].

55583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbol de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el presidente Sr. Pablo Gabriel BUONOMO DE LEON, o,s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (Estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo [illegible], oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], [illegible] 2013, presentando evidentes signos de haberse ingerido marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, - agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la - Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que lo llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.716.143, domiciliado en - Tte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington MARTIN [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. [illegible] 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4769, - artesano; y José Enrique CABRE DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nro, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.658.658 (con - antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CABRE DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de [illegible] indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

61-632 ƒs-4

/// ... **SECRETO**

efecto por comunicado Radial Nº 5.175 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VASQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sabado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes que dijeron pertenecer a ASCEEP-[illegible]ARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiva que estan facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADAS-[illegible]-VOLANTEADAS-CARTELES.-

La Seccional 4ta de policía puso en conocimiento de ésta que en Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL [illegible] UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: NO NOS CALLAMOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAN PAN y en el anverso NO PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA Y EL PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María E. [illegible]
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

SECRETO

/// ...

23650

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vasquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. [illegible] AGUILAR, Luis A. ROMERO SOSA, Juan R [illegible], Angelo M. [illegible] [illegible], Carlos E. [illegible] [illegible] y Luis M. [illegible] [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José E. [illegible] [illegible], Julio R. LAGO [illegible], [illegible] E. [illegible] [illegible], Hugo S. [illegible] [illegible] y Luis C. [illegible] [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la Asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo F. LOCKHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervacio M. [illegible] BRANDARIS, Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] [illegible] y Henry [illegible] [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 12.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. [illegible] y Alfredo [illegible] [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 139 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: [illegible] [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María E. [illegible] [illegible], colombiana. Periodistas.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

E.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61633

FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: MAINE ARREVILLAGA

NOMBRES: LUIS H.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61633/52

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
DPTO. [illegible] INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 089/84.[illegible].-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DÍA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DÍA DE LA FECHA.

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN.-

- S I N N O V E D A D -

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACIÓN.-

13/03/984. P. 073/984. Hoja 5:- AMPLIACIÓN.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 116[illegible] cuyo tema fue "AMNISTÍA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTÍA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el Semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés BENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reúnen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco comisiones a saber: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROPAGANDA; DE ESTUDIOS PARA LA ENSEÑANZA; DE EXTENSIÓN (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla. Éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. Que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés BENZO [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.526-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectadora desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II. (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/83.
MATRÍCULA 1119/Div. Int.
Fecha 3 ABR. Hora ......

SECRETO

SECRETO

/// ...

-[illegible]lerico Alejandro RODRIGUEZ DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.061.218, domiciliado en Vazquez 1826 Apto 2. Expresó ser integrante - de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los - anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] [illegible] y Juan Antonio ECHEVARRIA [illegible].

55583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o,s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo RODRIGUEZ GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], domiciliado en Pernas 2013, presentando evidentes signos de haber ingerido marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, - agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la - Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando SALAT SOSA, o, s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en - Tte Rinaldi 3949. artesano; Jorge Washington MARTINEZ [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.695.043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4709, - artesano; y José Enrique CABRERA DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar 8780, Joaquin Cabrera, C.I. Nº 1.650.658 (con - antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CABRERA DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de apropiación indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

61633/E4

/// ... **SECRETO**

efecto por comunicado Radial Nº 5.175 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- CONSTANCIA.-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNIDA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA DOLAGARAY, quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si no les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se la podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a - 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrantes de la Comisión Directiva que estan facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADA-LEYENDA-VOLANTEADA-CARTELES.-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en - Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se - había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: SUNCA EXIGE AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS E CONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNIDAD, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: NO NOS CALLAMOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA, y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAN PAN y en el anverso NO PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de Crecuer. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario CARDOZO, Telmo D. PEREZ BARBOZA, Miguel A. ITURBURU ROMERO, Ana María AGUILERA y María T. VARELA [illegible] Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

61633/EE

SECRETO

/// ...

23650

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vasquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo los señores: Elbio J. [illegible] AGUILAR, Luis A. ROMERO SOSA, Juan R [illegible], Anselmo M. [illegible], Carlos E. [illegible] y Luis M. MAINE ARBELAIZ[illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José E. [illegible], Julio R. LADO LOPEZ, Moises. F. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. CABALLERO [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo P. LOCKHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio M. [illegible], Henry A. CABALE FARGAS, Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

S)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 12.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio LA CAIN, con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. ALDUNATE y Alfredo LOPEZ PERALTA. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: Felder KARL, suizo; Carlos HAZAR, argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María T. [illegible], colombiana. Periodistas.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61634
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: CROS GARCIA
NOMBRES: CARLOS N.
C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: ____________________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: ____________________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________

Fs. 2

JEFATURA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION [illegible] INTELIGENCIA.-
[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 009/84.Inc.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes;

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.314, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1437 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés [illegible], consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE [illegible] PARA LA [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.526-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2090 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23.
MATRICULA 1119/Div.Int.

SECRETO

153

SECRETO

/// 6..

- [illegible] Alejandro RODRIGUEZ DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, Domiciliado en Vazquez 1420 Apto 2. Expresó ser integrante - de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los - anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

///

XII)- ASUNTOS VARIOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] [illegible] y Juan Antonio ECHEVARRIA [illegible].

55583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONFIANZA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbol de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o.s. de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYNHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo RODRIGUEZ GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], domiciliado en Parnas 2013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, - agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la - Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible], o. s. de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en - Tte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington MARTINEZ [illegible], o. s. de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].043-5, domiciliado en Arcos Petran 4709, - artesano; y José Enrique CAMPOS DIAZ, o. d. de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Muñoz S/Nro, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.650.650 (con - antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CAMPOS DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de apropiación indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

B.4

/// ... **SECRETO**

efecto por comunicado Radial Nº 5.175 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- CONSTANCIA.-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la Sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la Sede tres estudiantes que dijeron pertenecer a ASCEEP-[illegible], solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiva que están facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADAS-LEYENDAS-VOLANTES-CARTELES.-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en Joaquín Requena entre Miguelete y Cerro, frente al local de UTU, se había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION [illegible] ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.N.T - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernández Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdicción de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C. Martínez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: [illegible] NOS CALLAMOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA. y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE [illegible] PAN PAN y en el anverso [illegible] PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedó integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María T. [illegible]. Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

155

SECRETO

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. [illegible] AGUILAR, Luis A. [illegible] [illegible], Juan R [illegible], Anselmo H. [illegible] [illegible], Carlos E. [illegible] GARCIA y Luis H. [illegible] ARREVILLAGA.

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José R. [illegible], Julio R. [illegible], Moisés. R. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo R. LOCKHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervacio M. [illegible], Henry A. CABALS FARGAS, Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José S. ALUCALDE y Alfredo [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: Feldor KARL, suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María F. [illegible], colombiana. PEriodistas.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61635 - fs. 1

FECHA 10-5-84.

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: MARQUEZ LORENZO

NOMBRES: ANSELMO H.

C.I.: __________________ C.C.Serie ____________ Nro. _________ Popto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ______________ DOMICILIO: ______________________________

OCUPACION: __________________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ___________ OJOS: ______________ CABELLOS: ___________________

PESO: _________ ESTATURA: __________________ SEÑAS PARTICULARES: _______

____

ACTIVIDADES: ____

____

____

____

HIJO DE: _____________________ Y DE: _______________________________

DATOS DE LOS PADRES: ____

____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: _________________ C.C. Serie ____________ Nro. _________________

FECHA NACIMIENTO: __________________ LUGAR DE NACIMIENTO: _____________

________________ OCUPACION: _________________ L.TRABAJO: _______________

HIJOS: ____

____

____

61 635 /3- 2

[illegible]

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
[illegible] INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 089/84.Ins.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

II)- ASUNTOS E N INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 116[illegible] cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la Argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés [illegible].- consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. Que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.526-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2600 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23.
MATRICULA Nº 1119/DII.
Fecha 3 ABR. Hora

SECRETO

/// ...

- [illegible] Alejandro [illegible] DE LEON, (s/A), oriental, soltero, C.I. Nº [illegible], Domiciliado en Vazquez 1420 Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

//

III)- ASUNTOS VARIOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].

55583

2)- SEGURIDAD.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o.s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo [illegible], oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], [illegible] Parma 3013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que lo llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en Pte Rinaldi [illegible]. Artesano; Jorge Washington MARTINEZ FERREIRA, o, s, de años de edad, C.I. Nº: 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4709, artesano; y José Carlos [illegible] DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar 5700, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.658.658 (con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que [illegible] DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de [illegible] indebida - la que fue dejada sin -

61.635 f/s.4

/// ... **SECRETO**

efecto por comunicado Radial Nº 5.175 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la Sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes que dijeron pertenecer a ASCEEP-[illegible], solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero si se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiva que están facultadas para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- [illegible].-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS - RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: [illegible] CALLADOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA. y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE [illegible] y en el anverso NO [illegible] EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a [illegible] y Piquet Nros: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María E. [illegible]
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

SECRETO

/// ...

23650

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vasques y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. [illegible] AGUILAR, Luis A. ROMERO [illegible], Juan R [illegible], Angelino M. [illegible] LORE[illegible], Carlos R. [illegible] [illegible] y Luis M. [illegible] [illegible]VILLAGA.

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José R. [illegible] [illegible], Julio R. LADO LO-[illegible], [illegible] R. [illegible] [illegible], Hugo S. [illegible] [illegible] y Luis C. [illegible] [illegible].

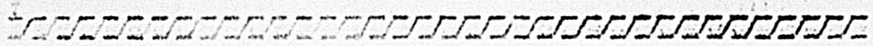
Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los funcionarios del Laboratorio Guillermo R. [illegible] S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio M. [illegible] [illegible], Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible] [illegible], Fabio [illegible] [illegible] y Henry [illegible] [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. [illegible] y Alfredo [illegible] [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: [illegible] KARL, suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María T. [illegible] [illegible], colombiana. Periodistas.-



AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

TS/.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61636
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: ROMERO SOSA
NOMBRES: LUIS A.
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61636/52

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 089/84.[illegible].-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 08.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 08.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- SIN NOVEDAD -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de - referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes - estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en - el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés BENZO, - consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. - FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y - funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS - HUMANOS; [illegible]; DE ESTUDIOS PARA LA ENSEÑANZA; DE EXTENSION (esta - no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. Que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP.No participó de la charla.

-María Inés BENZO [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.520-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de - Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23
MATRICULA Nº 1119/Div.Tnt
Fecha 3 ABR. Hora

SECRETO

SECRETO

6/636/B.3

/// ...

-lorico Alejandro RODRIGUEZ DE LEON, (s/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, Domiciliado en Vazquez 1726 Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio ... GUERRERO PRANDIN y Juan Antonio ECHEVARRIA DULAGAR.

55583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel ... DE LEON, o.s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo RODRIGUEZ GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.886.747-..., ... en Pernas 2813, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que lo llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando SALAZAR ..., o, s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en Pte Rinaldi ...; artesano; Jorge Washington MARTINEZ FERREIRA, o, s, de ... años de edad, C.I. Nro: 1.625.043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4769, artesano; y José Enrique CASTRO DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nro, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.658.658 (con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CASTRO DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de apropiación indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

6263C/E.4

/// ... SECRETO

efecto por comunicado Radial Nº 5.175 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes que dijeron pertenecer a ASCEEP-[illegible], solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrantes de la Comisión Directiva que están facultadas para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADA-PEGATINA-VOLANTEADA-CARTELES.-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU Y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: NO NOS CALLAMOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA. y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] QUE RECONOCEN LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE [illegible] PAR PAN y en el anverso NO PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA Y EL PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1273, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedó integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María T. [illegible]. Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

61634/2.5

SECRETO

/// ...

23450

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. [illegible], Luis A. [illegible] SOSA, Juan R [illegible], Angelro H. [illegible], Carlos R. [illegible] y Luis M. [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José E. [illegible], Julio R. LAPO LOPEZ, Moisés. P. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo W. LOEHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio M. [illegible], Henry A. [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

B)- ARRIBOS Y PARTIDAS:

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. ALUCALDE y Alfredo LOPEZ PEREZ. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 139 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: Feldar [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María T. [illegible], colombiana. Periodistas.-

-----

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61637 - fp. 1
FECHA 10-5-84.

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: VARELA MORAN
NOMBRES: MARÍA T.
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

Todos

61 637 4/3.2

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 089/84.Inn.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible].-

- S I N N O V E D A D -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el Semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés [illegible].- consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y [illegible] DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla. Estos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión; que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.526-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 1Ñ. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectadora desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II. (Div. Int)
ENTRADA 2-IV-984- 70/83
MATRICULA N 111 [illegible]
Fecha 3 ABR Hora

SECRETO

61637 9/5-3

SECRETO

/// ...

- Ilorico Alejandro RODRIGUEZ DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, domiciliado en Vazquez 1420 Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

///

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio ... CASTELLANOS FRANCHI y Juan Antonio ECHEVARRIA DOLAGARAY.

55583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONFIANZA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel RODRIGUEZ DE LEON, o.s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYMARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo RODRIGUEZ GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.... ..., ... Fernandez 2013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que lo llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando SALAT RUBA, o. s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en Tte Rinaldi 3049, artesano; Jorge Washington MARTINEZ FERREIRA, o, s, de ... años de edad, C.I. Nº 1.605.843-6, domiciliado en Arcos Ferran 4709, artesano; y José Enrique CABRE DIAZ, o, s, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Thompson S/Nº, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.650.658 (con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CABRE DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de ocupación indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

61 637 [illegible]

/// ... **SECRETO**

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la Sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a - 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiv que estan facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADA-[illegible]-VOLANTEADA-CARTELES.-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en - Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se - había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL [illegible] UDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] EXIGE AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS Y RECONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: [illegible] LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA. y otro que decía: LA PACIFICACION SE [illegible] AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE [illegible] PAN PAN y en el anverso [illegible] EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... [illegible] JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1273, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María F. VARELA MORAN
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

61-637 [illegible] 5

SECRETO

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vasquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: [illegible] J. [illegible] AGUILAR, Luis A. ROMERO [illegible], Juan R [illegible], Anselmo H. [illegible], Carlos E. [illegible] y Luis H. [illegible] ARREVILLAGA.

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José E. [illegible], Julio R. LAGO [illegible], [illegible] [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los funcionarios del Laboratorio Guillermo [illegible] LOCKHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio M. [illegible] BRANDARIS, Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

B)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 12.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 205 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. [illegible] y Alfredo [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 139 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: [illegible] [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María T. [illegible], colombiana. Periodistas.-

----

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61638
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ______________________
APELLIDOS: PEREZ AGUILAR ______________________
NOMBRES: ELBIO J. ______________________
C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Ppto. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ______________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ______________________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: ______________________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: ______________________

ACTIVIDADES: ______________________

HIJO DE: __________ Y DE: ______________________
DATOS DE LOS PADRES: ______________________

CONYUGE O SIMILAR: ______________________
C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ______________________

Fs. 2

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

SECRETO

PARTE Nº 089/84.Ins.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA [illegible] LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Rodrigo [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el Semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés BENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE ESTUDIOS [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona);y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión, que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP.No participó de la charla.

-María Inés BENZO [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 1.156.526-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23.
MATRICULA 1119/Div.Int.

SECRETO

Ta 3

SECRETO

/// ...

-[illegible] Alejandro [illegible] DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.061.218, Domiciliado en Vazquez 1626 Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

/ /

III)- ASUNTOS [illegible].-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].

33583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbol de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o,s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo [illegible] [illegible], oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], domiciliado en [illegible] 2013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "[illegible]".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible] [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.716.140, domiciliado en Tte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington [illegible] [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arcos Furran 4769, artesano; y José [illegible] [illegible] DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Muñoz S/Nro, Paquita Cabrera, C.I. Nº 1.650.650 (con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que [illegible] DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de [illegible] indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

SECRETO

/// ...

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la Sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la Sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a - 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiv que están facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- [illegible].-

La Seccional 4ta de policía puso en conocimiento de ésta que en - Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se - había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernández Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: SUNCA EXIGE AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS EL CONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martínez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: NI NOS CALLAMOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAN PAN y en el anverso NO PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedó integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BALBUZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María T. [illegible]
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

SECRETO

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2208, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: [illegible] J. [illegible] AGUILAR, Luis A. [illegible] [illegible], Juan R. [illegible], [illegible] H. [illegible] [illegible], Carlos E. [illegible] [illegible] y Luis H. [illegible] [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José E. [illegible] [illegible], Julio R. [illegible] [illegible], Moisés. F. [illegible] [illegible], Hugo S. [illegible] [illegible] y Luis C. [illegible] [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los funcionarios del Laboratorio Guillermo P. [illegible] S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio M. [illegible] [illegible], Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible] [illegible], Pablo [illegible] [illegible] y Henry [illegible] [illegible].

D)- ARRIBOS Y PARTIDAS:-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. [illegible] y Alfredo [illegible] [illegible]. periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: [illegible] [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María E. [illegible] [illegible], colombiana. periodistas.-

///

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61639
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: AGUILERA

NOMBRES: ANA MARIA

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Indice

H 2

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
[illegible] INTELIGENCIA.-
"[illegible]RIA"

SECRETO

PARTE Nº 009/84.[illegible].-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE [illegible] DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA [illegible] LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible].-

-SIN NOVEDAD-

II)- ASUNTOS E.N INVESTIGACION.-

[illegible]/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 17/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federido [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés RENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE ESTUDIOS [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión, que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó en la charla.

-María Inés RENZO [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.520-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int)
ENTRADA 2-IV-984 - 70/23.
MATRICULA N° 1119/Div. Int.
Fecha 3 ABR [illegible]

SECRETO

SECRETO

/// ...

- [illegible] Alejandro [illegible] DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.061.218, Domiciliado en Vazquez 1526 Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

///////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].

53583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbol de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel BUONOMO DE LEON, o.s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGA.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo [illegible] GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], domiciliado en [illegible] 2013, presentando evidentes signos de haberse ingerido marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en Tte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington [illegible] [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arcos Petran 4769, artesano; y José Enrique CABRE DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nº, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.650.658 (con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CABRE DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de apropiación indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

SECRETO

/// ...

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a - 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiva que están facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- [illegible].-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en - Joaquín Requena entre [illegible] y Goes, frente al local de UTU, se - había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS Y CONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: [illegible] CALLADOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAR PAN y en el anverso NO PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a [illegible] y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María AGUILERA y María I. [illegible]
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

SECRETO

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2208, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Pablo J. [illegible] AGUILAR, Luis A. ROMERO [illegible], Juan R [illegible], Anselmo H. [illegible], Carlos R. [illegible] y Luis M. [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José R. [illegible], Julio R. LAGO [illegible], Nelson. R. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo P. LOCHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervacio M. [illegible], Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible], Fabio [illegible] y Henry [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José S. [illegible] y Alfredo LOPEZ [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: [illegible] [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María I. [illegible], colombiana. Periodistas.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61640 - fs. 1
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ITORBURO ROMERO

NOMBRES: MIGUEL A.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61 640 [illegible] 2

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
[illegible] INTELIGENCIA [illegible]
"[illegible]IA"

SECRETO

PARTE Nº 089/84.[illegible]

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES [illegible] REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 [illegible] DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA [illegible] LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible]OLUCION.-

- S I N N O V E D A D -

II)- ASUNTOS [illegible] INVESTIGACION.-

13/03/984. [illegible] 073/984. [illegible] 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 116[illegible] cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la Argumentación Jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés BENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE [illegible] LA ENSEÑANZA; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión, que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés BENZO [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.520-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 18. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II. (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984 - 70/[illegible]
MATRICULA Nº 1119/[illegible]
[illegible] 3 [illegible]

SECRETO

61 640 f3-3

SECRETO

/// ...

-[illegible] Alejandro RODRIGUEZ DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, Domiciliado en Vazquez 1[illegible] Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].-

53583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbol de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o.s, de 23 años, C.I. Nº 1.862.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo [illegible] [illegible], oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible]-[illegible], domiciliado en [illegible] 2013, presentando evidentes signos de haberse ingerido marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, - agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la - Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "[illegible]".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible] [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en - Tte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington [illegible] [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4769, - artesano; y José Enrique CABRE DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nro, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.658.658 (con - antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CABRE DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de [illegible] [illegible] - la que fue dejada sin -

SECRETO

61 640 9/3-4

SECRETO

/// ...

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-[illegible], solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrantes de la Comisión Directiva que están facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- [illegible].-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINADORA [illegible] ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS [illegible] RECONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: [illegible] LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAZ PAN y en el anverso [illegible] EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... [illegible] JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte, y Riquet Nro: 1273, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedó integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María T. [illegible].
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

SECRETO

/// ...

23650

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vasquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: [illegible] J. [illegible] AGUILAR, Luis A. ROMERO [illegible], Juan R [illegible], Anselmo M. [illegible], Carlos R. [illegible] y Luis M. [illegible] ARREVILLAGA.

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José R. [illegible], Julio R. LAGO LOPEZ, Moises. R. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. CARBALLO [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo F. LOCKHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio M. [illegible], Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. [illegible] y Alfredo [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: [illegible] KARL, suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María I. [illegible], colombiana. Periodistas.-

===

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61641

FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: PEREZ BARBOZA

NOMBRES: TELMO D.

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Paspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

Fichas

Fs 2

[illegible] DE [illegible]
[illegible] DE [illegible]
[illegible]
"[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 009/84.Ins.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE [illegible] DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 [illegible] DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA [illegible] LA FECHA.

I)- [illegible] DE [illegible].-

-SIN NOVEDAD-

=/=

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes;

-Pablo Federido [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el Semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés BENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE ESTUDIOS PARA LA [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. Que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés BENZO [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.156.526-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 18. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23
MATRICULA Nº 1119/Div. Int.
Fecha 3 ABR. Hora

SECRETO

Fs. 3

SECRETO

/// ...

- [illegible] Alejandro [illegible] DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, Domiciliado en Vazquez 1[illegible] Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

//

III)- ASUNTOS [illegible].-

1)- [illegible].-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].

55583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbol de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o.s., de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (Estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGA.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo [illegible] GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], domiciliado en Pernas 2013, presentando evidentes signos de haberse ingerido marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible], o. s. de 25 años, C.I. 1.716.143, domiciliado en Tte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington [illegible] [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nº: 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arcos [illegible] 4769, artesano; y José [illegible] CARDEE DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar 2700, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.658.658 (Con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CARDEE DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de [illegible] indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

Fs4

/// ... **SECRETO**

efecto por comunicado Radial Nº 5.175 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRÍA [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a - 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiv que estan facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADA-[illegible]-VOLANTEADA-CARTELES.-

La Seccional 4ta de policía puso en conocimiento de ésta que en - Joaquín Requena entre Magnolete y Goes, frente al local de UTU, se - había pintado una leyenda que dice; ABAJO INTERVENCION COORDINACION GENERAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.O.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] EXIGE AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS [illegible] CONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: [illegible] CALLADOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA. y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAR PAN y en el anverso [illegible] EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA Y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1273, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María E. [illegible]. Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

Fs.5.-

SECRETO

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. LOPEZ AGUILAR, Luis A. ROMERO SOSA, Juan R CO-[illegible], Angelro M. [illegible], Carlos R. [illegible] y Luis M. [illegible] [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José R. [illegible], Julio R. LAGO LO-PEZ, Nelson. R. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. CABALLO [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo P. [illegible] S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio M. [illegible] BRANDARIS, Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

B)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio LA [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José S. [illegible] y Alfredo LOPEZ [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: Feldor KARL, suizo; Carlos HAZAR, argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María F. [illegible], colombiana. Periodistas.-

---

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61642-A.1
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: CARDOZO
NOMBRES: MARIA del ROSARIO
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

61.642 / fl. 2

[illegible]
[illegible]
[illegible] INTELIGENCIA.-
"[illegible]IA"

SECRETO

PARTE Nº 009/84.Ins.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 [illegible] DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA [illegible] LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible]OLUCION.-

-SIN NOVEDAD-

II)- ASUNTOS [illegible] INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 3:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 116[illegible] cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.[illegible], estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1437 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés [illegible], consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE [illegible] PARA LA [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de lo que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. Que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.520-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expuesto por el anterior.

SECRETO

E.M.E. Dpto. II. (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984 - 70/2.3.
MATRICULA 111 9/[illegible]
Fecha 3 ABR. Hora

61.642 / [illegible] 3

SECRETO

/// ...

- [illegible] Alejandro [illegible] DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, Domiciliado en Vazquez [illegible] Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

///

III).- ASUNTOS [illegible].-

1).- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad los personas: Antonio [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].

53583

2).- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3).- [illegible].- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o.s. de 25 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4).- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: [illegible] [illegible], oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], domiciliado en [illegible] 2013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "[illegible]".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en Tte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington [illegible] [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nro: 1.696.043-6, domiciliado en Arroyo Terran 4769, artesano; y José Enrique [illegible] DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nro, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.658.658 (con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que [illegible] DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de apropiación indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

61 642 ⁄8 - 4

SECRETO

/// ...

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-[illegible], solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a - 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiv que están facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADA-[illegible]-CARTELES.-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en - Joaquín Requena entre Miguelete y Goes, frente al local de UTU, se - había pintado una leyenda que dice: ABAJO [illegible] COORDINACION GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma Seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] EXIGE AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS RECONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdicción de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martínez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: NO NOS CALLAMOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA. y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAN PAN y en el anverso NO [illegible] EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1273, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María I. [illegible]
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

61 642 //3-5

SECRETO

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cia", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. [illegible] AGUILAR, Luis A. ROMERO SOSA, Juan R CO-[illegible], Anselmo H. [illegible], Carlos E. [illegible] y Luis H. [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión - Provisoria quedó formada por: José C. [illegible], Julio R. LAGO [illegible], [illegible], [illegible] y Luis C. CABALLERO [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo E. LOCHART S.A. la Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio H. [illegible], Henry A. GABALE [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. [illegible] y Alfredo [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: Folder [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María E. [illegible], colombiana. Periodistas.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

TEJ

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61643
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BUONOMO DE LEON
NOMBRES: PABLO GABRIEL
C.I.: 1.562.411 C.C.Serie ____ Nro. ____ Popte. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO:
OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS:
PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ____ Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro.
FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO:
____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO:
HIJOS:

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

SECRETO

61643/82

PARTE Nº 089/84.ins.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00
HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible]CLUSION.-

-SIN NOVEDAD-

=/=

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 17/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 116[illegible] cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Fabio Federido [illegible] GENTILE, (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1437 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés BENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE ESTUDIOS [illegible] LA [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y [illegible] DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. Que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés BENZO [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.520-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI. Agregó que concurrió a la charla como espectadora desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II. (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/23.
MATRICULA Nº 1119/DIV.INT.
Fecha 3 ABR. Hora ......

SECRETO

SECRETO

61643/83

/// ...

- lorico Alejandro RODRIGUEZ DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.063.218, domiciliado en Vazquez 1420 Apto 2. Expresó ser integrante - de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los - anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

///

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio Pedro SANTIAGO FRANDIN y Juan Antonio ECHEVARRIA DULAGARAY.

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONFIDENCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el presidente Sr. Pablo Gabriel BUONOMO DE LEON, o.s, de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYNARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión semanal, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: Marcelo RODRIGUEZ GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], domiciliado en Pernas 2013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, - agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la - Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que lo llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando SALAT ROSA, o, s, de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en - Tte Rinaldi 3567, artesano; Jorge Washington MARTINEZ LARREIRA, o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nro 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arturo Lezcano 4769, - artesano; y José Enrique CABRAS DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nro, esquina Cabrera, C.I. Nº 1.650.658 (con - antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que CABRAS DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de apropiación indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

/// ... **SECRETO**

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si no les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a 20.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiva que están facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- [illegible].-

La Seccional 4ta de policía puso en conocimiento de ésta que en Joaquín Requena entre Nicaragua y Goes, frente al local de UTU, se había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL [illegible] DE UTU Y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS [illegible] CONOCIMIENTO DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: [illegible] CALLADOS [illegible] LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE [illegible] PAN PAN y en el anverso NO [illegible] EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA Y EL PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible], Ana María [illegible] y María F. [illegible]
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

SECRETO

61643/E.5

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. [illegible] AGUILAR, Luis A. [illegible] SOSA, Juan R [illegible]; Angelo M. [illegible]; Carlos E. [illegible] y Luis M. [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José E. [illegible], Julio R. LAGO [illegible]; [illegible] E. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la Asamblea de los Funcionarios del Laboratorio Guillermo F. [illegible] S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervacio M. [illegible], Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

B)- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José E. [illegible] y Alfredo LOPEZ [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: [illegible] [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María T. [illegible], colombiana. Periodistas.-

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible]

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61644
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BENZO ITTN
NOMBRES: MARIA INES
C.I.: 3.156.526-7 C.C.Serie ___ Nro. ___ Pspte. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: AVDA. RIVERA 2690 AP 16
OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS:
PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ___ Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: ___ C.C. Serie ___ Nro.
FECHA NACIMIENTO: ___ LUGAR DE NACIMIENTO:
___ OCUPACION: ___ L.TRABAJO:

HIJOS:

Frolos

FS 2

61644

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
[illegible]

SECRETO

PARTE Nº 009/84.Ing.-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible].-

- S I N N O V E D A D -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el Semanario Convicción, de inmediato la estudiante María Inés BENZO, consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reúnen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; PROPAGANDA; DE ESTUDIOS PARA LA ENSEÑANZA; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión. Que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. No participó de la charla.

-María Inés BENZO ITTA, (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 1.150.520-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2600 Apto 10. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrantes de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II. (Div. Int.)
ENTRADA 2-IV-984- 70/83
MATR[illegible] 1119/DIV. [illegible]

SECRETO

Fs 3

61644

SECRETO

/// ...

-[illegible] Alejandro [illegible] DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 1.063.210, domiciliado en Vazquez 1926 Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión Asesora de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

///

III)- ASUNTOS [illegible].-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].

55583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbol de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o.s. de 23 años, C.I. Nº 1.562.411 (Estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión general, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: [illegible] [illegible] GONZALEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible], domiciliado en [illegible] 2013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que le llaman "HALCON".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible] [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.716.143, domiciliado en Pte Rinaldi 3[illegible], artesano; Jorge Washington [illegible] [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4769, artesano; y José [illegible] [illegible] DIAZ, o, d, de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Munar S/Nº, Joaquín Cabrera; C.I. Nº 1.658.658 (con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que [illegible] DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de [illegible] [illegible] - la que fue dejada sin -

SECRETO

Fs 4

SECRETO

/// ...

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- [illegible].-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VASQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sabado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al Secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. [illegible], quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes - que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a - 20.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiv que estan facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- [illegible]-[illegible]-[illegible]-CARTELES.-

La Seccional 4ta de Policía puso en conocimiento de ésta que en - Joaquín Requena entre Michelini y Goes, frente al local de UTU, se - había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GREMIAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.[illegible] - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS [illegible] CONOCIMIENTO - DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: [illegible] CALLADOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES [illegible] RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE [illegible] PAN PAN y en el anverso [illegible] EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA Y EL - PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de [illegible]. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores: María del Rosario [illegible], Telmo D. [illegible] BARBOZA, Miguel A. [illegible] ROMERO, Ana María [illegible] y María T. [illegible]. Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

SECRETO

/// ...

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vazquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: Elbio J. [illegible] AGUIAR, Luis A. [illegible], Juan R [illegible], Anselmo H. [illegible], Carlos R. [illegible] y Luis M. [illegible] ARRIVILLAGA.

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José R. [illegible], Julio R. [illegible], Moisés. F. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 16.00 se desarrollaría la asamblea de los funcionarios del Laboratorio Guillermo P. LOCKHART S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio H. [illegible], Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

B)- ARRIBOS Y PARTIDAS:-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José G. [illegible] y Alfredo [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: Feldar [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María T. [illegible], colombiana. Periodistas.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61645.- fs. 1
FECHA 10-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: FIELITZ GENTILE
NOMBRES: PABLO FEDERICO
C.I.: 1.435.514 C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: GONZALO RAMIREZ 1497 AP. 603
OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

61 645 fjs. 2

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE [illegible]
[illegible] INTELIGENCIA
"[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 089/84.[illegible].-

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 [illegible] DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible].-

- S I N N O V E D A D -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/03/984. P. 073/984. Nral 5:- AMPLIACION.- (Charla de ASCEEP).-

Ampliando lo informado en el Parte de referencia, en relación a una charla organizada por ASCEEP-MEDICINA, el día 12/03/984 en el local de los "Padres Conventuales" de Canelones 1164 cuyo tema fue "AMNISTIA"; se presentaron en la víspera los siguientes estudiantes:

-Pablo Federico [illegible], (C/A), oriental, soltero, C.I. Nro: 1.435.514, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1497 - Apto 603. Interrogado dijo ser integrante de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-MEDICINA, siendo a través de ésta Comisión y la Comisión Asesora de Medicina (C.A.M), que está integrada por 8 generaciones, que se organizó dicha charla. Agregó que dos semanas antes de la Charla se habían apersonado a la Comisión Asesora, dos madres de procesados por la Justicia Militar, las que plantearon la posibilidad de que se hablara sobre el tema AMNISTIA, la idea pareció buena y viable a la Comisión Asesora y pensaron en el Dr. FABRI, ya que éste había realizado una charla similar en ASCEEP-CENTRAL, además de tener un documento con la argumentación jurídica sobre amnistía, el que fue publicado en el semanario Convicción. De inmediato la estudiante María Inés [illegible], consiguió el local de los Padres Conventuales y la aceptación del Dr. FABRI.

Dijo que ASCEEP-MEDICINA, está formada por Delegados Generacionales y funciona a dos niveles, uno de Base - donde se reúnen los socios de ASCEEP y los delegados; y otro donde se reunen solo los delegados.(Asesora de Medicina). Existen cinco Comisiones a saber: COMISION DE DERECHOS HUMANOS; [illegible]; DE [illegible]; DE EXTENSION (esta no funciona); y OFICINA DEL LIBRO.

Agregó que la reunión para la charla fue muy bien organizada ya que se hicieron afiches y se invitó solamente a estudiantes de Medicina y a familiares de procesados por la Justicia Militar, por haber sido los que solicitaron la charla, éstos aportaron la parte humanitaria y el Dr. FABRI, la parte jurídica. Finalizó sus expresiones diciendo que tiene idea que se realizó una charla anteriormente a la mencionada, en ASCEEP-CENTRAL de la que posiblemente salió el documento de FABRI, a que hizo alusión, que no solicitaron autorización por entender de que se trataba de una actividad interna de ASCEEP. [illegible] participó de la charla.

-María Inés [illegible], (S/A), oriental, soltera, C.I. Nº 3.150.520-7, estudiante de 5to año de Medicina, domiciliada en Avda Rivera 2690 Apto 16. Interrogada manifestó que es integrante de la Comisión Asesora de Medicina y que lo único que realizó fue el de conseguir el local y contactarse con el Dr. FABRI, agregó que concurrió a la charla como espectador desconociendo a los integrante de la mesa.

Corroboró en parte lo expresado por el anterior.

E.M.E. Dpto. II. (Div. Int.)
ENTRADA 8-IV-984 - 70/[illegible]
[illegible] 111 [illegible]

SECRETO

61 6415 fl- 3

SECRETO

/// ...

- [illegible] Alejandro RODRIGUEZ DE LEON, (S/A), oriental, soltero, C.I. Nº 3.062.210, Domiciliado en Vasquez 1626 Apto 2. Expresó ser integrante de la Comisión [illegible] de Medicina, corroborando lo expresado por los anteriormente nombrados.

Resta significar que los mismos no fueron privados de su libertad.-

//

III)- ASUNTOS [illegible].-

1)- LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, por orden superior fueron puestos en libertad las personas: Antonio [illegible] [illegible] [illegible] y Juan Antonio [illegible] [illegible].

55583

2)- RECORRIDA.- (Bancos y Mutualistas).-

En la víspera se realizó una recorrida por distintas casas bancarias y Mutualistas de Montevideo, constatándose que la actividad en ambos casos fue normal.-

3)- CONSTANCIA.- (Reunión ASCEEP-ODONTOLOGIA)

De acuerdo a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que ASCEEP-ODONTOLOGIA, realizaría una reunión en el día de la fecha, a partir de la hora 19.00, en la sede del Club Miramar Basquetbal de Santiago Gadea 3535.

Entrevistado el Presidente Sr. Pablo Gabriel [illegible] DE LEON, o.s. de 23 años, C.I. Nº 1.362.411 (estudiante de la Fac de Química), expresó que se había recibido una nota firmada por Sergio AYHARZABAL SAN PEDRO, solicitando las instalaciones para una reunión de ASCEEP-ODONTOLOGIA, la que fue aprobada en reunión general, significando que la reunión se llevaría el día 29/3/984 a partir de la hora 19.00.-

4)- DROGAS.-

Al tenerse conocimiento de que había ingresado al Hospital Pasteur: [illegible] [illegible] [illegible], oriental, soltero de 21 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible] [illegible] Bernas 2013, presentando evidentes signos de haberse inyectado marihuana. Personal de la Brigada de Narcóticos procedió al traslado del mismo a fin de ser indagado al respecto, el que manifestó que es consumidor de marihuana y LSD, reuniéndose en forma regular en una casa sita en la calle 25 de Mayo, entre B. Mitre y Juan C. Gomez, agregando que los que allí se reunen son artesanos que trabajan por la Avda 8 de Octubre y que la droga es facilitada por un tal "Colorado" y otro que lo llaman "[illegible]".

De acuerdo a sus declaraciones se procedió a la detención de Héctor Fernando [illegible], o. s. de 25 años, C.I. 1.716.148, domiciliado en Tte Rinaldi [illegible], artesano; Jorge Washington [illegible] [illegible], o. s. de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.[illegible]043-6, domiciliado en Arcos Ferran 4769, artesano; y José Enrique [illegible] DIAZ, o. s. de 22 años de edad, domiciliado en María S. de Thner S/Nro. esquina Cabrera, C.I. Nº 1.650.658 (con antecedentes por ser consumidor de medicamentos de venta libre; conocido por el alias de "Colorado").

Estos fueron contestes en manifestar su desvinculación a las drogas, negando la concurrencia a la finca de la calle 25 de Mayo.

Resta significar que [illegible] DIAZ, tenía captura pedida por la Secc. 1ra y 13ra - imputado de [illegible] indebida - la que fue dejada sin -

SECRETO

61 645 Cfs. 4

/// ... **SECRETO**

efecto por comunicado Radial Nº 5.173 de MCO.

Los detenidos continúan siendo indagados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5)- CONVOCATORIA.-

Atento a unos volantes que fueron ubicados en las inmediaciones del Instituto Alfredo VAZQUEZ ACEVEDO, en jurisdicción de la Seccional 5ta de Policía, en los cuales ASCEEP efectúa una invitación para una reunión a realizarse el próximo sábado, a partir de la hora 16.00, en la sede de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sita en Nueva York Nº 1208, se interrogó al respecto al secretario Gral de la Coordinadora: Juan A. ECHEVARRIA DOLAGARAY, quién al respecto manifestó:

-que hace una semana atrás se acercaron a la sede tres estudiantes que dijeron pertenecer a ASCEEP-SECUNDARIA, solicitando si se les podía prestar la sede para unas reuniones los días lunes, miércoles y sábado, lo cual le contestó que los tres días no, pero sí se le podía prestar para el día sábado en el horario comprendido de 16.00 a 23.00 como máximo.

-Agregó que son cinco las personas integrante de la Comisión Directiva que estan facultados para prestar o ceder el local, con la única condición de que las reuniones no sean de carácter político.-

6)- PINTADAS-LEYENDAS-VOLANTES-CARTELES.-

La Seccional 4ta de policía puso en conocimiento de ésta que en Joaquín Requena entre Miguelete y Gona, frente al local de UTU, se había pintado una leyenda que dice: ABAJO INTERVENCION COORDINACION GENERAL ESTUDIANTES DE UTU y AMNISTIA C.G.E - UTU.-

La misma seccional informó que se procedió a la detención de tres personas que pegaban carteles frente a una obra en construcción, ubicada en Daniel Fernandez Crespo esquina Colonia; el texto de los mismos es: [illegible] AUMENTO DE N$ 2.500 -PARA TODOS RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO.- (Los detenidos fueron puestos en libertad).-

En las inmediaciones del IAVA, jurisdiccion de la Seccional 5ta, fueron hallados volantes de ASCEEP-invitando a una reunión a realizarse el próximo sábado a la hora 16.00, en el local de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA, sito en Nueva York 1208.-

En Martín C Martinez y Garibaldi, apoyados contra un ventanal de un bar allí existente, se encontraron dos carteles con el siguiente texto: NO NOS CALLAMOS ANTE LAS BALAS ASESINAS - PUEBLO REINA TODAVIA. y otro que decía: LA PACIFICACION SE DEBE AL SECTOR DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER LA APLICACION DE LA AMNISTIA - firma EL HOMBRE DE PAN PAN y en el anverso NO PENSAMOS EN REVANCHAS, NO EN VENGANZAS NI EN ODIOS. SI... RECLAMAMOS JUSTICIA. firma EL HOMBRE LA REINA y EL PUEBLO.

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Enriqueta Compte y Riquet Nro: 1275, donde se llevó a partir de la hora 17.00, la Asamblea Constitutiva de la Asociación Unión Gremial de Orocue. La Comisión Provisoria quedo integrada por los señores María del Rosario CARRILLO, Telmo D. PEREZ BARBOZA, Miguel A. ITURBURU ROMERO, Ana María AGUILERA y María T. VAZQUEZ [illegible]
Esta Asamblea finalizó a la hora 17.55.-

SECRETO ... ///

61-645 fs. 5

SECRETO

/// ...

23450

De igual forma se concurrió a Batoví Nro: 2288, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "Ricardo Vasquez y Cía", con la asistencia de 28 personas, quedó formada su Comisión Provisoria recayendo en los señores: [illegible] J. [illegible], Luis A. [illegible], Juan R [illegible], Anselmo H. [illegible]; Carlos R. [illegible] y Luis H. [illegible].

En el mismo lugar se desarrolló la Asamblea de la Asociación de Carpinteros Unidos; la misma comenzó a la hora 17.30. La Comisión Provisoria quedó formada por: José R. [illegible], Julio R. [illegible], [illegible] F. [illegible], Hugo S. [illegible] y Luis C. [illegible].

Se concurrió a la calle Soriano Nro 1230, donde a partir de la hora 18.00 se desarrollaría la asamblea de los funcionarios del Laboratorio Guillermo F. [illegible] S.A. La Comisión Provisoria quedo integrada por: Gervasio M. [illegible], Henry A. CABALE [illegible], Pedro [illegible], Pablo [illegible] y Henry [illegible].

8)- ARRIBOS Y PARTIDAS:-

En el vuelo 155 de la hora 13.30 se registró la partida del periodista Fernando Gregorio [illegible], con destino a Bs. Aires.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas, partieron con destino a Bs. Aires: José S. [illegible] y Alfredo [illegible]. Periodistas.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna, con destino Bs. Aires partieron: [illegible] [illegible], suizo; Carlos [illegible], argentino; Sylvia JARAMILLO, colombiana y María I. [illegible], colombiana. Periodistas.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

[illegible].-

SECRETO

A.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 616 ⅘
FECHA 14-5-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: FERNANDEZ DE LEON

NOMBRES: MARIO NILO

C.I.: 2.586.530-6 C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F.S 16/86

Fs 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.106/984.1v.

Montevideo,abril 15 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

SIN NOVEDAD.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/4/84.P.de N.103-3. CONFLICTO EN ONDA.-
En la víspera, en el local de Villagrán 1289, donde funciona el Sindicato que agrupa a los obreros de ONDA, en horas de la mañana se reunieron aproximadamente 110 personas, las que no lograron llegar a ninguna solución, pasando a cuarto intermedio hasta las 16:00'.-
A dicha hora, reunidos nuevamente, pudo conocerse que los obreros han decidido continuar con las medidas de lucha ya establecidas, dado que el Directorio no accede a transar. También se tomó conocimiento, que se efectuaron llamadas telefónicas a Brasil y la R.Argentina, solicitando a los sindicatos de transporte de dichos países, solidaridad en su lucha, habiéndoseles contestado en forma positiva, asegurándoseles que no van a cubrir ningún servicio internacional con sus coches. Referente a los omnibuses de la Compañía COPSA, éstos solamente están cubriendo el servicio destinado a "Aliscafos BELL". Por último, se pudo establecer, que en el sindicato, están recibiendo adhesiones de casi todos los gremios del país. Siendo las 19:30', losobreros permanecían en sesión permanente.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- NOTIFICACIONES.-
Fueron citados a éstas Oficinas: por AEHU, el Sr.Angel Wuntenberg ALVAREZ VISCONTI; por "Cinemateca", el Sr.José Ramón CARRERA APARICIO y por el Sind.de FUNSA el Sr.José Luis PONCE UGARTE, quienes fueron notificados por escrito de que lasactividades programadas por ASCEEP-UTU, en los locales a su cargo, no contaba con la correspondiente autorización, lo que,según expresaron, ya era de su conocimiento.-
Por otra parte, se puso en saber de autoridades de la JPCanelones, que una "chorizada" programada por los mismos, a llevarse a cabo en la Colonia de Vacaciones de losGráficos, sita en Km.21 de Avda.Italia el día domingo 22 a la hora 09:00', tampoco había sido autorizada.-

2.- CONSTANCIA DE ARRIBO.-
A las 11:30' en vuelo 915 de VARIG procedente de Rio de Janeiro, se registró el arribo del sindicalista Richard Washington READ BIANCO, quien era aguardado en la terminal aérea por Victor VAILLANT, con quien se retiró en la camioneta Kombi Matr.520.882. Previamente, estuvo dialogando con un N.N. que arribó al lugar en un Citroën Matr.701.241.-

3.- DETENIDOS-LIBERTAD.-
A las 18:30' de ayer, procedentes de la Secc.9na. registraron entrada en ésta Dirección, las personas Luciano Angel FIGATARES PEREIRA,oriental, casado,de 30 años de edad, Ced.Id.1.074.013, dom.en Gavilán 4413; Mario Luis FERNANDEZ DE LEON, oriental, casado, de 33 años de edad, Cod.Id.Aro. 2.502.530.6, dom.en Santa Fé 1312 y Marcos GARCIA GARCIA, español, residente legal, de 36 años de edad, Ced.id.1.113.090-4, dom.en J.Requena 1257, quienes habían sido detenidos en momentos que pintaban, sobre el muro de una vivienda de Avda.Italia 2727, la leyenda: "LIBERTAD PARA HUGO DE LOS SANTOS.PIT", incautándoseles crayolas rojas utilizadas al efecto.-
FERNANDEZ DE LEON, que está registrado como afiliado al Partido Comunista; GARCIA GARCIA, que perteneciera al M.L.N."Tupamaros" razón por la cual estuviera cuatro años procesado en E.M.R.-1 y FIGATARES, que no registra antecedentes, declararon que se encontraron casualmente en el local del sindicato de SUNCA, donde se estaba disertando sobre finanzas del mismo y las relaciones con la Cámara de la Construcción, y que al salir, se les aproximó un compañero tertal, cuyo nombre no conocen, que les solicit...

..//..

Fs. 3

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.106/984.

..//..

la "pintada" dándoles los detalles y proporcionándoles las crayolas. Terminaron diciendo que no se conocen entre sí, y que casi todos los asistentes a la charla en el local del SUNCA, salieron a hacer pintadas similares, a pedido del mismo obrero textil que mencionaron. A la hora 23:00', recuperaron su li[illegible]

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta, concurrió en carácter de observador al local de Avda. José E.Rodó 1836, donde, a partir de la hora 15:00' y con la presencia de 18 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación La[boral] de Obreros de BALTUR S.A.".-

Luego de leídos los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con: Eduardo Eliseo CANEPA VEIGA, - Omar Adolfo SILVA LUZ, Víctor Hugo GUARA, Wilmar RODRIGUEZ OLIVERA y José Antonio SANCHEZ. La reunión finalizó a las 16:15', sin que se produjeran otras novedades.-

5.- DETENCION DE DEPORTADO.

A la hora 11:20' de ayer, en vuelo 915 de Varig procedente de Rio de Janeiro, arribó a nuestro país, en carácter de "deportado", el ciudadano Gustavo Javier PEREIRA TOLEDO, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Neyra 3799 Bis, Ced.Id.1.838.524-4, que, luego de los trámites de rigor, al comprobarse que registra dos requisitorias a saber: R.O. 25.426,Art.1ro.Inc.11, y R.O.D. 25.636,Art.1ro.Inc.12., al interesar al Departamento de Interpol dela D.de Investigaciones, fué entregado al mismo.-

6.- CONSTANCIA DE ARRIBO.-

A las 20:00' horas, en vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, se registra el arribo del cantor Alfredo ZITARROSA, acompañado de su esposa Nancy Iris MARINO de ZITARROSA, ambos con anotaciones en ésta.-

7.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedentes de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la carrera "Ciudad de Paraná", fueron indagados por interesar a[m]parados al Decreto 90/76, las personas Mirta SANCRIO, oriental, soltera, de 38 años de edad, Ced.Id.1.277.611, dom.en Leguizamón 3630 y Omar Lucio GUTIERREZ HERNANDEZ, oriental, soltero, de 26 años de edad, Ced.Id.1.776.102, dom.en Lomas de Solymar,Canelones. Una vez realizados los trámites identificatorios, al no registrar los causantes antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron citados para el próximo lunes, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

8.- INTERPARTIDARIA.-

A la hora 09:00' de la víspera, en un departamento de calle Florida Nº 1408, se realizó una reunión de la denominada "Interpartidaria" de los Partidos Políticos uruguayos, registrándose el ingreso a la finca, entre la hora mencionada y las 10:00', por su orden, de: Líber SEREGNI, que llegó en el auto 189.223; Dr.Juan Vicente CHIARINO LAVERNA y Humberto Pío CIGANDA - BARNECH; Dr.Julio María SANGUINETTI COIROLO y Dr.Enrique TARIGO VAZQUEZ, que arriban en el auto 208.174 propiedad del segundo; Dr.Carlos GARCIA COSTA, Alembert VAZ VAZ y casi de inmediato el Dr.Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, y por último, el Dr.José Pedro CARDOSO. A las 10:00' ingresan al lugar 2 N.Nr.femeninas, de aproximadamente 50 años, que se retiran 10' más tarde,en el auto Matr.193.725.-

Es de significar, que desde que se instala el servicio de observación, ya se encuentran en el lugar representantes de distintos medios de comunicación, tales como Canal 10 TV; Diarios "La Mañana" y "El Día", y CX-8; CX-12; CX-14; CX-44, etc.- Se puede saber a esta altura, que la reunión se está llevando a cabo en el Depto.402, propiedad de un Sr.de apellido SANT[?] (a) "El Gordo", que sería amigo de SEREGNI. A las 13:25', finaliza la reunión, y a la salida, sus participantes son entrevistados por la prensa, en tanto que un N.N. masculino procede a repartir un "Comunicado de Prensa", con el siguiente texto:-

"Reunidos en la mañana de hoy los dirigentes de todos los partidos uruguayos, han concordado en seguir ajustando su acción a los términos de la Proclama del 27 de Noviembre suscrita por las colectividades. Asimismo, han acordado proseguir reuniéndose para considerar la situación del país, y -

..//..

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61647

FECHA 14-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PIÑATARES PEREYRA

NOMBRES: ENCIANO ANGEL

C.I.: 1.074.613 C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 9

F.S. 16/86

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.106/984.1v.

Montevideo, abril 15 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/4/84.P.de N.103-3. CONFLICTO EN ONDA.-

En la víspera, en el local de Villagrán 1289, donde funciona el Sindicato que agrupa a los obreros de ONDA, en horas de la mañana se reunieron aproximadamente 110 personas, las que no lograron llegar a ninguna solución, pasando a cuarto intermedio hasta las 16:00'.-

A dicha hora, reunidos nuevamente, pudo conocerse que los obreros han decidido continuar con las medidas de lucha ya establecidas, dado que el Directorio no accede a transar. También se tomó conocimiento, que se efectuaron llamadas telefónicas a Brasil y la R.Argentina, solicitando a los sindicatos de transporte de dichos países, solidaridad en su lucha, habiéndoseles contestado en forma positiva, asegurándoseles que no van a cubrir ningún servicio internacional con sus coches. Referente a los omnibuses de la Compañía COPSA, éstos solamente están cubriendo el servicio destinado a "Aliscafos BELT". Por último, se pudo establecer, que en el sindicato, están recibiendo adhesiones de casi todos los gremios del país. Siendo las 19:30', losobreros permanecían en sesión permanente.-

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- NOTIFICACIONES.-

Fueron citados a éstas Oficinas: por AEBU, el Sr.Angel Wuntenberg ALVAREZ VISCONTI; por "Cinemateca", el Sr.José Ramón CABRERA APARICIO y por el Sind.de FUNSA el Sr.José Luis PONCE UGARTE, quienes fueron notificados por escrito de que lasactividades programadas por ASCEEP-UTU, en los locales a su cargo, no contaba con la correspondiente autorización, lo que, según expresaron, ya era de su conocimiento.-

Por otra parte, se puso en saber de autoridades de la JPCanelones, que una "chorizada" programada por los mismos, a llevarse a cabo en la Colonia de Vacaciones de losGráficos, sita en Km.21 de Avda.Italia el día domingo 22 a la hora 09:00', tampoco había sido autorizada.-

2.- CONSTANCIA DE ARRIBO.-

A las 11:30' en vuelo 918 de VARIG procedente de Río de Janeiro, se registró el arribo del sindicalista Richard Washington READ BIANCO, quien era aguardado en la terminal aérea por Victor VAILLANT, con quien se retiró en la camioneta Kombi Matr.520.882. Previamente, estuvo dialogando con un N.N. que arribó al lugar en un Citroën Matr.701.241.-

3.- DETENIDAS-LIBERTAD.-

A las 10:30' de ayer, procedentes de la Secc.9na. registraron entrada en ésta Dirección, las personas Eugenio Angel PIRATERES PEREYRA, oriental, casado, de 30 años de edad, Ced.Id.1.074.613, dom.en Sevilla 4413; Mario Julio FERNANDEZ DE LEON, oriental, casado, de 33 años de edad, Ced.Id.Nro.-2.596.530.6, dom.en Santa Fé 1312 y Marcos GARCIA GARCIA, español, residente legal, de 36 años de edad, Ced.Id.1.1[illegible].098-4, dom.en J.Requena 1257, quienes habían sido detenidos en momentos que pintaban, sobre el muro de una vivienda de Avda.Italia 2727, la leyenda: "LIBERTAD PARA HUGO DE LOS SANTOS.PIT", incautándoseles crayolas rojas utilizadas al efecto.-

FERNANDEZ DE LEON, que está registrado como afiliado al Partido Comunista; GARCIA GARCIA, que perteneciera al M.L.N."Tupamaros" razón por la cual estuviera cuatro años procesado en E.M.R-1 y PIRATERES, que no registra antecedentes, declararon que se encontraron casualmente en el local del Sindicato de SUNCA, donde se estaba disertando sobre finanzas del mismo y las relaciones con la Cámara de la Construcción, y que al salir, se les apareció un compañero textil, cuyo nombre no conocen, que los solicit

..//..

FICHAS

fs. 3

SECRETO

Corresponde al P. de N. Nro. 106/984.

..//..

la "pintada" dándoles los detalles y proporcionándoles las cruzclas. Terminaron diciendo que no se conocen entre sí, y que casi todos los asistentes a la charla en el local del SUNCA, salieron a hacer pintadas similares, a pedido del mismo obrero textil que mencionaron. A la hora 23:00', superaron su ...

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta, concurrió en carácter de observador al local de Av. José E. Rodó 1836, donde, a partir de la hora 15:00' y con la presencia de 15 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de Obreros de "HALTUR S.A.".-

Luego de leídos los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituida la Comisión Provisoria con: Eduardo Elisep CABERA VEIGA, - Omar Adolfo SILVA LUZ. Víctor Hugo GRAÑA, Wilmar RODRIGUEZ OLIVERA y René Antonio SANCHEZ. La reunión finalizó a las 16:15', sin que se produjeran otras novedades.-

5.- DETENCION DE DEPORTADO.

A la hora 11:20' de ayer, en vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro, arribó a nuestro país, en carácter de "deportado", el ciudadano Gustavo Javier PEREIRA TOLEDO, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Meyra 3799 bis. Ced.Id.1.831.524-4, que, luego de los trámites de rigor, al comprobarse que registra dos requisitorias a saber: R.O. 25.426, Art.1ro.Inc.11, y R.O.D. 25.636, Art.1ro.Inc.12., al interesar el Departamento de Interpol de la D. de Investigaciones, fué entregado al mismo.-

6.- CONSTANCIA DE ARRIBO.-

A las 20:00' horas, en vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, se registra el arribo del cantor Alfredo ZITARROSA, acompañado de su esposa Nancy Iris MARINO de ZITARROSA, ambos con anotaciones en ésta.-

7.- INDAGATORIA A DECRETOS 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedentes de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la carrera "Ciudad de Paraná", fueron indagados por intresar amparados al Decreto 90/76, las personas Marta BANURIO, oriental, soltera, de 38 años de edad, Ced.Id.1.277.611, dom. en Leguizamón 3630 y Cesar Lucio GUTIERREZ HERNANDEZ, oriental, soltero, de 26 años de edad, Ced.Id.1.776.102, dom. en Lomas de Solymar, Canelones. Una vez realizados los trámites identificatorios, al no registrar los causantes antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron citados para el próximo lunes, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

8.- INTERPARTIDARIA.-

A la hora 09:00' de la víspera, en un departamento de calle Florida No 1408, se realizó una reunión de la denominada "Interpartidaria" de los Partidos Políticos uruguayos, registrándose el ingreso a la finca, entre la hora mencionada y las 10:00', por su orden, de: Líber SEREGNI, que llegó en el auto 189.229; Dr. Juan Vicente CHIARINO LAVERA y Humberto Pío CIGANDA BARESCH; Dr. Julio María SANGUINETTI COIROLO y Dr. Enrique TARIGO VAZQUEZ, que arriban en el auto 208.174, propiedad del segundo; Dr. Carlos GARCIA COSTA. Alembert VAZ VAZ y casi de inmediato el Dr. Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, y por último, el Dr. José Pedro CARDOSO. A las 10:00' ingresan al lugar 2 N.N. femeninas, de aproximadamente 30 años, que se retiran 10' más tarde, en el auto Matr. 193.725.-

Es de significar, que desde que se instala el servicio de observación, ya se encuentran en el lugar representantes de distintos medios de comunicación, tales como Canal 10 TV; Diarios "La Mañana" y "El Día", y CX-8; CX-12; CX-14; CX-44, etc.- Se puede saber a esta altura, que la reunión se está llevando a cabo en el Dpto. 402, propiedad de un Sr. de apellido SANTO (a) "El Gordo", que sería amigo de SEREGNI. A las 13:25', finaliza la reunión, y a la salida, sus participantes son entrevistados por la prensa, en tanto que un N.N. masculino procede a repartir un "Comunicado de Prensa", con el siguiente texto:-

"Reunidos en la mañana de hoy los dirigentes de todos los partidos urugua-
"yos, han concordado en seguir ajustando su acción a los términos de la Pro-
"clama del 27 de Noviembre suscrita por las colectividades. Asimismo, han acordado proseguir reuniéndose para considerar la situación del país. y -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61648 - A - 1

FECHA 14-5-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ESPRONCEDA

NOMBRES: RIGOBERTO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 112/84.1es.-

61 648 9/8-2

Montevideo, 21 de Abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N   N O V E DAD =

/.

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N   N O V E D A D =

/.

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

Fichas

1)- ARRIBO.-(Pasajeros cubanos).-

A la hora 10.00 de la víspera arribaron a nuestro país en el vuelo 152 de PLUNA, procedente de Buenos Aires los ciudadanos cubanos: Manuel Arnaldo PEÑA SUAREZ, nacido el 17/7/939. Pte Diplomático Nº 11381 y Rigoberto ESPRONCEDA, nacido el 9/8/939. Pte Diplomático Nº 7389.

Los mismos participarán en un Congreso Postal que se llevará a cabo a partir del día lunes 23 de los corrientes, en la Secretaría Gral de - la Unión Postal de las Américas y España, sita en Cevollatí 1468.-

2)- REPATRIADOS.-

En el día de ayer arribaron en calidad de repatriados, procedente - de Barcelona (España) en el buque "Lucero del Mar", las siguientes personas: 1)- Pedro de SALTERAIN DE AVILA, o, c, C.I. Nro: 645.283, hoja - de Repatrio Nº 1287. 2)- Adela Laura Matilde MACHADO TAJES DE SALTERAIN, o, c, C.I. Nº 640.546. Hoja de Repatrio Nº 1288. 3)- Germán José de SALTERAIN, o, s, C.I. Nº 1.468.586-0. Hoja de Repatrio 1289. 4)- Pilar de SALTERAIN MACHADO, o, s, C.I. Nº 1.881.612. Hoja de Repatrio Nº 1291. - y 5)- Pedro de SALTERAIN MACHADO, o, s, C.I. Nº 1.468.521-8.

Indagado el primero de los nombrados, manifestó que el 5/8/983 partió a - España con intenciones de trabajar allí y radicarse con su familia; por encontrarse en la indigencia, solicitaron al Consulado Uruguayo en Barcelona, ser repatriados. Todos carecen de antecedente por lo que fueron entregados a la Perfectura Nacional Naval, como está dispuesto.-

3)= CONTROL.- (Actos programados por ASCEEP-UTU).-

Personal de esta Dirección concurrió en la víspera al local de los Padres Conventuales, donde a partir de la hora 20.00, estaba prevista una charla organizada por ASCEEP-UTU, sobre el tema "1º de MAYO"; constatándose que la misma no se llevó a cabo.-

Ficha

4)- ENTREGA DE DETENIDO.-

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, en el día de ayer se - efectuó la entrega del detenido Basilio Eduardo JACINA LEIVA, a un Sr. Capitán del Ejército Nacional perteneciente al Batallón de Infantería Nro 9 de la Ciudad de Fray Bentos.-

///

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61649. /s 1

FECHA 14-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: BRIZOLA GOULART

NOMBRES: NEUSA MARIA.

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

61 649 9/8-2

Fs.341

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE No. 097/984.rga.-

Montevideo, 6 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

03-4-984.P.094/984. 6- Gustavo José MAZZONI LOPEZ, Gabriel Ernesto QUEVEDO FERRETTI, David PEREZ PASSEGGI, Orlando Gabriel OLIVERA FIGUEREDO, Julio Alejandro [illegible] GOMEZ y Alberto Reynaldo MENDEZ PINTADO, a disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno. (Concurrirán nuevamente a declarar en el día de la fecha).

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- VOLANTES.-

En la intersección de las calles Javier Barrios Amorín y Canelones, personal de ésta halló volantes del "F.A.", con la siguiente inscripción: "POR ELECCIONES EL 25-11-84 - SIN PROSCRIPCIONES - SIN PRESOS POLITICOS - SIN EXILIADOS - SIN CONDICIONAMIENTOS". Los mismos están firmados por el "F.A." y la "U.J.C.".

2.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 16.45' en el vuelo 202 de Pan American, con destino a Río de Janeiro, partió el sindicalista de la bebida Walther CLAPPI ROMERO.

A la hora 20.20' en el vuelo 254 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires arribó Neusa María BRIZOLA GOULART, hija del Gobernador de Río de Janeiro.

A la hora 18.00' en el vuelo 919 de Varig, con destino a Nueva York viajaron los Señores Generales; Don Héctor Sergio ALVAREZ VAZQUEZ y Don José María RIVERO DAVEREDE; quienes lo hacen en Misión Oficial.

3.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

En el día de ayer personal de ésta, concurrió en carácter de observador a la calle Lima 1686, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la "Asociación Laboral de Funcionarios Schering Uruguaya", a partir de las 18.00' horas.

Con una asistencia de 60 asambleístas, dió comienzo la misma, estando integrada la Mesa por: Eduardo CARANO PERRONE y Jorge Walter REBELLATO TRINDADE. Fueron aprobados los Estatutos por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por los nombrados precedentemente y además por: Margarita Renee JUST REIMARIS; Edith RABUÑAL BRITOS y Ramón DA SILVA TELIZ.

Actuó como Asesor el Dr. Carlos Walter CASALAS (c/a); finalizando la misma a la hora 19.00'.

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió de servicio en carácter de observador a las inmediaciones de la Sede de ACF (Colonia 831), donde se logró establecer que a partir de la hora 15.00' se llevó a cabo una conferencia de prensa, a cargo del Pbro. Juan Martín DE POSADAS MONTERO. Quién hizo saber a los presentes que estuvo en la ciudad de Buenos Aires, para saber que seguridad se le ofrecería por parte del Gobierno Argentino a Wilson FERREIRA ALDUNATE, que arriba a esa el próximo 23 de los corrientes, además, expresó que el día 28 de los corrientes se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, una sesión solemne pública, en la que se reunirán dirigentes de los Directorios del Movimiento "Por la Patria" y "Nacional de Rocha"; donde hará uso de la palabra Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Concurrieron casi todos los medios de Prensa, oral, escrita y televi-

SECRETO

ENTRADA 9-IV-1984-73

MATRICULA N° [illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61650

FECHA 14-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: FERREIRA CASTRO

NOMBRES: RUBENA.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Ppte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.108/984.ta.

Montevideo, abril 17 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

12/4/984.P.de N.103-3. CONFLICTO EN ONDA.

Según pudo conocerse, la Asamblea de obreros y empleados de ONDA, ratificó el NO total a las actividades de la empresa, hasta tanto no se contemplen dos puntos fundamentales: 1)- Asegurar fuentes laborales de todos y cada uno de los funcionarios de ONDA, y 2)- Contemplación bajo firmes bases de un aumento salarial, recalcan y afirman que la única voz capaz de hacerles volver al trabajo, será la que emane de la Asamblea General. La fuente expresó, que al aprobarse esta resolución, había aproximadamente unos 600 obreros en el local sindical.-

En tanto, la empresa está cumpliendo solamente sus servicios internacionales, con unidades de otras compañías, pudiéndose saber, extraoficialmente, que existirían varios choferes y guardas que desean reintegrarse a sus tareas habituales, pero no lo hacen porque la empresa no podría brindarles las necesarias garantías, y, como el mayor problema radica en los obreros de los talleres, temen que éstos puedan sabotear las unidades.

16/4/984.P.de N.107-5. CONCENTRACION-AMPLIACION.

Fueron interrogados en ésta, el Ing.Agrónomo Ruben FERREIRA CASTRO y Ana María DEGREGORIO CAFFI, quienes habían sido detenidos por personal de la G.G. en la intersección de 18 de Julio y J.Paullier, cuando insultaban y apedreaban a las fuerzas policiales luego de participar en un intento de manifestación.-

Los mismos, en un primer momento habían negado su prticipación, aduciendo diferentes motivos por su presencia en el lugar, pero, se ratificaron expresando el primero, que se había enterado del acto cuando concurrió a un festival de Canto Popular en el P.Peñarol, y al estar de acuerdo con la "amnistía" y haber tenido parientes presos por actividades subversivas, concurrió de propia voluntad. Por su parte la DEGREGORIO, expresó ser asociada a ASCEEP-UTU, concurriendo a las reuniones que realizan en el local de los Padres Conventuales, estando de acuerdo con la línea política de la "Corriente Batllista Independiente", habiendo concurrido también por estar ideológicamente encuadrada. De todo lo que antecede, fué impuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 3er.Turno, quien dispuso la libertad de los causantes y se le eleven antecedentes.-

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 13:35', en vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires, se registra la partida de Luis Alfredo [illegible], Convencional por ACF.- A las 16:30', en vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Río de Janeiro, viajó Victor Edme VAILLANT ARRAYA, Convencional de FCH, Corriente Batllista Independiente, y por último, a las 21:50', en el vapor "Ciudad de Paraná", viajó a Buenos Aires la Dra.Alba Rosa [illegible].-

2.- VOLANTES Y AFICHES.-

En la víspera, personal de ésta concurre al H.de Clínicas, lugar donde se había estado volanteando y pegando afiches en el interior del mismo, de acuerdo a comunicación emanada de la Oficina de Seguridad de dicho nosocomio.-

Los volantes hallados rezan: "55 AÑOS DE LUCHA.FEUU.1929-26 ABRIL-1984" y al reverso: "AMNISTIA GRAL.E IRRESTRICTA.LIBERAR A: GONZALO MUJICA, OMAR PEREZ, HUGO RODRIGUEZ y TODOS LOS COMPAÑEROS PRESOS.AEM-FEUU."- Los afiches, que estaban pegados a diferentes paredes, piden "Amnistía General Irrestricta, y [illegible] compañeros de Medicina (acá los

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61651 - fs. 1

FECHA 14-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: MOSCA

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: ______ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61 651 fs. 2

VARIOS

3 - Actividades de religioso dirigente del ex-SER.PA.J.

El sacerdote jesuíta, José Luis MOSCA participará junto al Pastor protestante Julio BARREIRO, del Encuentro por el desexilio a realizarse en Buenos Aires la próxima semana.

S E C R E T O

Fichar — SUMI 3/84 "Varios" →

S E C R E T O

Considerando, la actuación preponderante que en tal acto desempeñarán conocidos agitadores como José Germán ARAUJO, Juan Raúl FERREIRA, etc., la publicitada concurrencia del sacerdote MOSCA, demuestra una vez más el amplio apoyo y la franca libertad de acción otorgados por el Arzobispo de Montevideo al sector más radicalizado [illegible] la Iglesia Católica capitalina. ("Aquí" del 24/ABR/84).

E 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61652
FECHA 15-5-84.

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: FIGUEROA MAGADAN
NOMBRES: WALTER FABIEN
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

SECRETO

62

Corresponde al P.de N.Nro.102/984.

..//..

había finalizado, se retiraban del lugar. Se pudo notar durante todo el tiempo, que en la puerta de entrada del Sindicato, un N.N. de unos 25 años de edad, cutis blanco, barbudo, de complexión fuerte, oficiaba de custodia e identificaba a los asistentes.-

14.- CONSTANCIA.- FICHAS

Informaciones llegadas a ésta, permitieron conocer que, en el día de ayer, próximo a la hora 20:00', Líber SEREGNI concurriría al Bar"La Reina" sito en Garibaldi Nro.2706 casi Martín C. Martínez, disponiéndose un operativo de observación.-

Efectivamente, a la hora indicada, arribó a dicho lugar SEREGNI, acompañado con un chofer y un segundo N.N. siendo aguardado por unas treinta personas en el interior del bar y otras cincuenta en las aceras, que a la llegada le aplaudieron y entonaron: "SEREGNI,AMIGO, EL PUEBLO ESTA CONTIGO".

Una vez en el interior del bar, pasó tras la barra, donde posó para numerosas fotógrafos, acompañado del propietario del bar, Walter Fabián FIGUEROA MACADAM y los empleados del local. Luego de ésto, pasa al salón, donde toma asiento y, tomando mate y una copa que se le sirviera, procede a firmar autógrafos y banderas del Frente Amplio, que están siendo vendidas en el exterior a N$ 20.oo cada una. En éstas circunstancias, una persona no identificada, procede a cantar un tema inédito, que hace alusión a la libertad del momento, y a la concentración popular del Obelisco.-

A las 21:05' se retira SEREGNI del bar, habiendo transcurrido toda la actividad en saludos, abrazos, fotos y autógrafos, lo que no permitió formalizar un diálogo. FIGUEROA MACADAM, luego de su partida, expresó que el próximo viernes 13, a la misma hora, SEREGNI y ZITARROSA concurrirían nuevamente a firmar más autógrafos.-

15.- INSPECCION DE FARMACIAS.-

Personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de ésta Dirección, concurrió en el día de ayer a contralorear farmacias de la capital, con el fin de constatar irregularidades administrativas o recetas con signos de adulteración, no registrándose novedades. Fueron visitadas, las farmacias "Dársena" de Colon 1499; "Zabala" de 25 de Mayo 392; "Tapié", de 25 de Mayo 880; "Cimlemar" de Juncal 1394 y "Kenny" de Galicia 1124.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

Fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61653
FECHA 15-5-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: RODRIGUEZ TABLIRA.

NOMBRES: ELIO HOMERO

C.I.: ____________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Dpto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ____________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ____________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________

PESO: ________ ESTATURA: ____________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ____________ Y DE: ____________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ____________ C.C. Serie ________ Nro. ____________

FECHA NACIMIENTO: ____________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ____________ L.TRABAJO: ____________

HIJOS: ____________________

Fl 2.

Corresponde al P.de N.Nro.099/984.

..//..

Personal de ésta concurrió en el día de ayer a "Casa de los Lamas", de Avda.Uruguay, donde, a partir de la hora 09:15', con una asistencia de 60 Convencionales, dió comienzo al Congreso del Movimiento "Nacional de Rocha", notándose la presencia también de unos 25 simpatizantes. Como invitados especiales, participaron Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, Carlos RODRIGUEZ LABRUNA y el Dr.Héctor CLAVIJO. La Mesa estaba integrada por el Sr.Washington MARTINEZ CORBO como Presidente, Mauricio DI LORENZO como Secretario, y Luis Alberto [illegible], Ing.Walter CAVAGLIERO ARIAS e Irene RAMIREZ de AGUIRRE.-

El acto finalizó a la hora 13:00', cuando habían unas 140 personas presentes, informándose en detalle de todo lo tratado, por cordón separado.-

7.- CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO.-

De igual forma, personal de ésta concurrió a la Casa del Partido Colorado, sita en Andrés Martínez Trueba Nro.1271, donde, a partir de la hora 14:30' comenzó a congregarse público y Convencionales, asistentes a la Convención Nacional del Partido Colorado.-

El evento dió comienzo a las 15:55', con una asistencia de 341 Convencionales, y aproximadamente 150 personas entre familiares de los mismos y público en general. La Mesa estuvo integrada por: Bernardo POZZOLO, como Presidente; Antonio [illegible] como Secretario, y Dr.Julio María SANGUINETTI. J.CATALURDA (Secrio.General del P.Colorado)y Roberto ASIAIN.-

Momentos antes de la iniciación del acto, se registraron incidentes en los pasillos del local, al insultar el Convencional Luis HIERRO LOPEZ a Manuel FLORES SILVA, lo que motivó que ambos se tomaran a golpes de puño, siendo posteriormente separados por otras personas.-

También se registraron incidentes, cuando en el transcurso de la discusión generada por el informe de la Comisión de Disciplina relacionada con la situación de tres Intendentes, los Convencionales Oscar PACHECO y Edison [illegible]JO, se provocaron insultándose, para de inmediato agredirse físicamente.

Posteriormente, y cuando se intentaba llegar a una votación sobre las mociones presentadas para desafiliar a dichos Intendentes, se produjo otro incidente con las barras, cuando éstas gritaron insultos, abucheos y silbidos a Convencionales que se oponían a las desafiliaciones, motivando que éstos invitaran a los revoltosos a dirimir a los golpes sus diferencias. La Convención, para apaciguar los ánimos, determinó el impedimento de salir de Sala a cualquier Convencional, colocando incluso en las puertas mesas y sillas para impedirlo.-

La desafiliación de los tres enjuiciados, fué aprobada por último por 234 votos contra 105, provocando que Convencionales y público comenzaran a entonar el estribillo: "SE VA A ACABAR, SE VA A ACABAR...", motivando que los que oficiaran de defensores, se retiraran de la Sala siendo silbados y abucheados.-

De todo lo tratado en la Convención, se informa detalladamente por cordón separado.-

CARP. 105

8.- ADEMPU.FESTIVAL DE CANTO POPULAR.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador al estadio del C.A.Defensor, "Luis Franzini", sito en el Parque Rodó, donde debidamente autorizado, se llevó a cabo un espectáculo de "Canto Popular". organizado por la Asociación de Música Popular Uruguaya (ADEMPU), con las novedades que se consignan.-

A las 14:30', cuando ya habían en el lugar aproximadamente 2.500 personas en el interior del lugar y otras 500 haciendo cola para adquirir entradas, se nota que, dunte al arco que dá hacia el Río de la Plata, se ha levantado un estrado de unos 8 metros de largo por 5 metros de ancho, sobre el cual se han instalado los equipos de amplificación, colocándose a su espalda un andamiaje tubular adornado con caretas grandes, pintadas de blanco con franjas verticales y horizontales en colores rojo y azul, en medio de las cuales, un cartelón de 6 metros, color blanco, con la sigla "ADEMPU".-

Informaciones obtenidas, permitieron conocer que las entradas autorizadas por la JPM son unas 20.000, que se encontraban agotadas desde el día anterior, y que los invitados sumarían aproximadamente 1.500, entre los cuales se encontraban: familiares de los músicos actuantes; "Madres de detenidos y desaparecidos en Uruguay"; "Madres de desaparecidos en Argentina"; "

..//

Corresponde al I. de N. Nro. 099/984.

...//..

dres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar"; "Familiares de uruguayos exiliados" y periodistas e integrantes de los distintos medios de comunicación.-

Se apreciaron en las tribunas y dentro de la cancha, gran cantidad de banderas de nylón, del Frente Amplio, que se vendían tanto fuera como dentro, y también grupos de jóvenes que lucían distintivos de ADEMPU, algunos de los cuales rezaba "SEGURIDAD", otros "ORGANIZACION" y por último unos que tenían la inscripción "FINANZAS", portados por quienes vendieron bonos de N$ 10 y N$ 20, destinados al futuro local de ADEMPU.-

El personal actuante, tomando en cuenta la capacidad de las tribunas laterales (5.000 cada una) y las ubicadas detrás de los arcos (2.500 cada una), así como que todo el campo de juego estuvo totalmente colmado impidiendo la circulación, y el hecho de que, los organizadores, luego de colmado el estadio, y habiendo aún gente en las puertas, permitieron el libre acceso a todo quien quisiera entrar, calculó en su momento "pico", una asistencia aproximada a las 30.000 personas.-

Actuaron como locutores Rodolfo Lino MARTINEZ BARBOZA, Atilio Duncan PEREZ DA CUNHA, Elio Romero RODRIGUEZ TABEIRA, Luis Ruben CASTILLO y Atahualpa [illegible] BENAVIDEZ [illegible] (todos ellos con anotaciones en ésta), habiéndose registrado una actuación fuera de programa de Alfredo ZITARROSA y notándose la presencia de Líber SEREGNI, ambos llegados al lugar rodeados de una fuerte y numerosa custodia particular. Transmitió en directo la radio CX-30, habiendo finalizado el espectáculo a la hora 23:20'. De todo el desarrollo, se informa detalladamente por cordón separado.-

SUMI DE INF. DE LA DII 16 AL 23-JUL-84 FICHA: ELIO RODRIGUEZ

CARP. SUNCA FICHA

C)- CONSTRUCCION: 19/7/84

El día 19 ppdo. se llevó a cabo una concentración organizada por el SUNCA, frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,-

La concurrencia fue de unas 600 personas, las que arribaron caminando y en camiones, como había sido previsto, portando varios de ellos pancartas de los diversos gremios del sector y con las reivindicaciones solicitadas.

Posteriormente ingresa al Ministerio, Elio RODRIGUEZ (Pte.del SUNCA) acompañado de 3 personas más.Pasados unos 10 minutos salen del lugar, haciendo uso de la palabra RODRIGUEZ el que expresa entre otras cosas; -que habían presentado una solicitud para entrevistarse con el Ministro para reclamarle mejoras salariales y el reconocimiento del SUNCA como organización, debido a que no pueden seguir viviendo con salarios de hambre y de miseria y sin los derechos de todo trabajador, y que sólo eso se conseguirá, si se fortalece la agremiación y ésta es reconocida por las autoridades.

Finalizada su alocución, el mismo le expresa a los presentes que suban a los camiones y se dirijan por la Av.18 de Julio. en forma pacífica, hacia el local sindical, arribando al mismo próximo a las 18:20hs.

Una vez en el lugar, E.RODRIGUEZ hace uso nuevamente de la palabra, refiriéndose -a la situación del gremio y a medidas de lucha que no pueden adoptar- por no estar el sector unido completamente.

Al respecto esta Dirección informó ampliamente por cordón separado.

FICHA. 10353

Cte Cnel AGUIRRE

FICHA: Elio RODRIGUEZ

SUMI DII 16/AC 23/JUL/84

CARP. SUNCA

FICHA

C)- CONSTRUCCION: → 19/7/84

El día 19 ppdo. se llevó a cabo una concentración organizada por el SUNCA, frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,-

La concurrencia fue de unas 600 personas, las que arribaron caminando y en camiones, como había sido previsto, portando varios de ellos pancartas de los diversos gremios del sector y con las reivindicaciones solicitadas.

Posteriormente ingresa al Ministerio, Elio RODRIGUEZ (Pte.del SUNCA) acompañado de 3 personas más.Pasados unos 10 minutos salen del lugar, haciendo uso de la palabra RODRIGUEZ el que expresa entre otras cosas; -que habían presentado una solicitud para entrevistarse con el Ministro para reclamarle mejoras salariales y el reconocimiento del SUNCA como organización, debido a que no pueden seguir viviendo con salarios de hambre y de miseria y sin los derechos de todo trabajador, y que sólo eso se conseguirá, si se fortalece la agremiación y ésta es reconocida por las autoridades.

Finalizada su alocución, el mismo le expresa a los presentes que suban a los camiones y se dirijan por la Av.18 de Julio, en forma pacífica, hacia el local sindical, arribando al mismo próximo a las 18:20hs.

Una vez en el lugar, E.RODRIGUEZ hace uso nuevamente de la palabra, refiriéndose -a la situación del gremio y a medidas de lucha que no pueden adoptar- por no estar el sector unido completamente.

Al respecto esta Dirección informó ampliamente por cordón separado.

SUMI DII

DPTO. II D.V. INTERIOR 04 10 84

CONOCIMIENTO

DIFUNDIDO

X ARCHIVO DOC. FICHA. 10353

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

MAYOR.
GARCIA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61654 - f3. 1
FECHA 15-5-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: KLISOWSKI

NOMBRES: ALEJANDRO.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Ppte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

61 65 9/5 - 2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
MEMORANDUM (A) 756/84 / 24/IV/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 070/B/SM/984 del Dpto.II / E.M.E..-

Difusión: SID — **Para:** Señor Jefe del Departamento II del E.M.E..-

SE INFORMA:

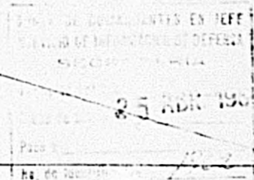
REFERENTE A: KLISOWSKI LAZARCZYKOUNA, Alejandro José
REGISTRAMOS: KLISOWSKI, Alejandro
Año 1971 - Ver Anexo Nº 1 -

REFERENTE A: LOPEZ VILLANUEVA, José Artigas
REGISTRAMOS: LOPEZ VILLANUEVA, José
28.VIII.984 - Integra en calidad de Titular el Organo Ejecutivo Departamental del Partido Nacional por el Departamento de Flores.-
EVALUACION: A - 1

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas mencionadas pueden no tratarse de las solicitadas.- Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 070/B/SM/984, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

CONTINUA ANEXO 1

mat. 5614



FIRMA: El Sub Director de Ejército del S. I. D.
Coronel Ramón B. Albernoz

E.M.E. Dpto. II
25-IV-984

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto.II / E.M.E..-

COPIA : Departamento I del S.I.D..-

~~61 654 ~~ 3.
/057095

SECRETO

HOJA 001 DE 1

COMANDANTES EN JEFE.-
...O DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(W)

•••••••••••••
•ANEXO NO.1•
•••••••••••••

A : MEMORANDUM (A)NO.756 /84
CONTESTA: SOL.ANTEC. NO.070 /84
DE : DPTO.II/E.M.E.
REGISTRO DE ENTRADA NO. 02666/84 DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : KLISOWSKI LAZARCZYKOWNA, ALEJANDRO JOSE

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: KLISOWSKY
1ER. NOMBRE : ALEJANDRO
PROSCRIPTO DE ACUERDO AL ACTO INSTITUCIONAL NRO. 4
ARTICULO 1RO. INCISO A
ELECCIONES DE 1971
JUNTA DEPARTAMENTAL MONTEVIDEO
POR LISTA : 7000 PATRIA GRANDE.
NO.DOC/NO.PAG: 5015/024 5015/024
PROSCRIPCION : 15 AÑOS
FIN PROSCRIP.:
EVALUACION : A-1

---

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS *
* NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

SECRETO

MAYOR
ARTURO AGUIARE

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
4-II-094-848
14/5/86 CT/cm
7 May

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61.655
FECHA 15-5-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: LOPEZ VILLANUEVA

NOMBRES: JOSE

C.I.:__________ C.C.Serie__________ Nro.__________ Dpto.____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.:__________ C.C. Serie__________ Nro.__________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

____

____

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 756/84 / 24/IV/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 070/B/SM/984 del Dpto.II / E.M.E..-

Difusión: SID — Para: Señor Jefe del Departamento II del E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: KLISOWSKI LAZARCZYKCUNA, Alejandro José
REGISTRAMOS: KLISOWSKI, Alejandro
Año 1971 - Ver Anexo Nº 1 -

REFERENTE A: LOPEZ VILLANUEVA, José Artigas
REGISTRAMOS: LOPEZ VILLANUEVA, José
28.VIII.984 - Integra en calidad de Titular el Organo Ejecutivo Departamental del Partido Nacional por el Departamento de Flores.-
EVALUACION: A - 1

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas mencionadas pueden no tratarse de las solicitadas.- Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 070/B/SM/984, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

CONTINUA ANEXO 1

mat. 5F14

25 ABR 1984

FIRMA: El Sub Director de Ejército del S. I. D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

25-IV-984

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto. II ...
COPIA : Departamento I del S.I.D..-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61656 - f3-1
FECHA 15-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PINTOS

NOMBRES: HUGO ALBERTO

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION; LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

67.650 Ql. 2



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

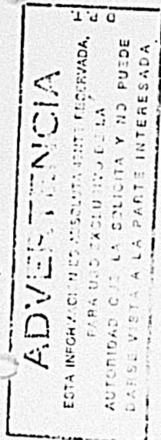
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 26 de Abril de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

P. LICIA DE MONTEVIDEO
[illegible] LICIA TECN
[illegible] ADA
26 ABR. 1984
Hora 314/23 3165

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.1857/84

Montevideo, 27 de abril de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Hugo Alberto PINTOS, prontuario 184.351 registra; 19-1-59: Agresión, lesiones y daños, Sec.9a., Jgdo.Inst.6to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Erlesson ZACHON MARTINEZ



DIRECCION DE [illegible] TECNICA.=Dilig.2812/84.....=
Montevideo, 2 de Mayo de 1984.=
Señor Jefe del Dpto.II (Inf.) del [illegible].=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, elevo a Vd.el presente.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
[illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
RECIBIDO 28 MAR. 1985
HORA 20:00 N° 2165
FIRMA [illegible] 5E/27

61 656 [illegible]

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

AYUDANTIA. b.i.-

Montevideo, 28 de Marzo de 1985.-

Pase al Departamento de Identificación Criminal, para que informe lo solicitado en el presente, cumplido vuelva.-

EL SUB DIRECTOR DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR [signature]
[illegible] SILVA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. [illegible]

Montevideo, 17 de abril de 1985

SEÑOR SUB-DIRECTOR:

Informo a usted que Roberto [illegible] [illegible], prontuario [illegible] registra; 12-9-70: Hurto, Direc. de Investigaciones, Jdo. Inst. [illegible] turno.- 7-1-72: [illegible] Jdo. [illegible] turno por Ofc. 1340 comunica que la causa de fecha 12-9-70 fue sobreseida.- José Ramón MORA [illegible], prontuario 21[illegible].7[illegible] registra; 27-1-6[illegible]: Cohecho calificado, Direc. de Investigaciones, Jdo. Inst. 1er. turno.- 21-10-7[illegible]: Cohecho calificado en reiteración real, fraude en reiteración real, falsificación de documento privado, Direc. de Investigaciones, Jdo. Inst. 3er. turno.- [illegible]: Hurto, Sec. [illegible], Jdo. Inst. [illegible] turno.- [illegible] Alberto [illegible], prontuario [illegible] registra; [illegible]: Agresión, lesiones y daños, Sec. [illegible], Jdo. Inst. 6to. turno.-

61656

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula de identidad obran archivados las impresiones digitales dependiendo de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

ADVERTENCIA
[illegible] RESERVADA.
[illegible]
[illegible]

EL JEFE DEL [illegible]
COMISARIO [signature]
[illegible]

363/[illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61657
FECHA 16-5-84.

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: BIRRIEL DA SILVA
NOMBRES: CARLOS DEL HUERTO
C.I.: 1.709.510-9 C.C.Serie ________ Nro. ________ Dpto. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________
PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: ________ Y DE: ________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________
FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________
________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________
HIJOS: ____________________

____

____

Fs 9

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nº 091/984.

Montevideo, 31 de Marzo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N N O V E D A D -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N N O V E D A D -

III)- ASUNTOS NUEVOS.- FICHAS

1)- DETENIDOS.- (Libertad despues de ser indagados).-

Procedente de la Dirección de Investigaciones, registran entrada en esta Dirección en calidad de detenidos las siguientes personas: Carlos Del Huerto BIRRIEL DA SILVA, oriental, soltero, C.I. Nº 1.709.510-9, - domiciliado en Victor Rabú Apto 1 y Alberto GUTIERREZ DE LEON, oriental casado, C.I. Nº 1.425.644, domiciliado en Cno Guerra 7016, quienes hab[illegible] sido detenidos el día 29/3/984, en la intersección de Cno Maldonado y - Roma, en circunstancias que se encontraban arrojando panfletos alusivos a la jornada de protesta programada para el día 1º/4/984.

Interrogados manifestaron ser empleados de la Siderúrgica LAISA, sita en Tte Galeano Nº 2250, siendo el primero integrante de la Asociaci[illegible] de la Fábrica en la parte propaganda, y que el día martes p.pdo dicho - Sindicato solicitó colaboradores para realizar una volanteada, ofreciéndose BERRIEL, concurriendo al local del SUNCA, sito en Daniel MUÑOZ esq Eduardo Acevedo Díaz, donde una persona de nombre José, perteneciente a UNTMRA, le entregó los volantes. Antes de arrojarlos invitó a GUTIERREZ DE LEON, a que lo acompañara, cosa a la que éste acepto; desconociendo lo referente a la impresión del mismos.

Luego de ser indagados recuperaron su libertad.-

2)- REUNION.- (Empleados de la Pesca).-

Personal de ésta Dirección concurrió en el día de ayer a las inmediaciones del local de A.S.U, sito en José E. Rodó 1836, donde a partir de la hora 13.00 se llevaría una reunión de los empleados de la pesca, a - través de distintas Asociaciones Laborales del gremio, las que estaban debidamente autorizadas por la JPM, significando que las Asociaciones - integran la "COORDINADORA URUGUAYA DE LA PESCA".

A la hora 14.45 se estima la concurrencia en 70 personas que están afuera del local (en la acera) y otro tanto dentro del mismo.

Siendo la hora 15.30, aparentemente habría comenzado la reunión ya que los que se encontraban afuera del local entran masivamente al mismo

Posteriormente se observa que gran cantidad de gente permanece expectante afuera, muchos de ellos bebiendo vino; se observa que algunos de los concentrados lanzan volantes cuyo texto es el siguiente: "EXIGIMOS RESTITUCION DE LOS COMPAÑEROS DESPEDIDOS Y CESE DE REPRESION EN FRIPUR.

SECRETO

Cont.P.de Nov. No.030.-

partió el periodista estadounidense, Frank TAYLOR.

A la hora 13.30' en vuelo 155 de la Cía. PLUNA, con destino a Buenos Aires, partieron los periodistas; Guillermo KELLY, Robert LINDLEY, Robert POWEL y Bernardo CARDONA MARTINEZ.

A la hora 15.30' en vuelo 950 de ... con destino a Río de Janeiro partió el periodista estadounidense Richard L...

A la hora 16.00' en vuelo 235 de Aerolíneas Argentinas partió el periodista argentino Guillermo KELLY.

A la hora 21.00' en vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires partió el periodista argentino Carlos Osvaldo DIVO.

A la hora 21.35' en el vuelo 160 de la Cía. PLUNA, arribó el periodista Victor Hugo VAILLANT LARRAYA, el que venía procedente de Buenos Aires.

5.- RECORRIDAS.-

En el día de ayer personal de ésta, procedió a recorrer las distintas Casas Bancarias de las zonas; Ciudad Vieja, Centro, Cordón y Aguada; no registrándose novedades.

También se procedió a recorrer los distintos Centros Asistenciales de nuestra Capital, sin que surgieran novedades.

6.- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió de servicio, en carácter de observador a la calle Freire No. 52, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la "Asociación Trabajadores Curtiembre Paris S.A. (A.T.C.P.). La misma dió comienzo a la hora 18.15' con una asistencia de 41 personas; La Mesa estuvo integrada por Wilson Bernabé ... PERDOMO, Waldemar Alcides RUBIÑO CASTILLOS y Walter Arnoldo ... quedando integrada la Comisión Provisoria, por los antes mencionados, y por Luis Alberto MORENO y Bernabé MORALES TECHERA. Fueron asesorados por el Dr. ANTONIO SERRENTINO. La mencionada asamblea finalizó a la hora 19.10 sin otra novedad.

También se concurrió, y en el mismo carácter a Luis A. de Herrera 2880 donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la "Asociación Empleados Laboratorio LIBRA (A.E.L.L.). La misma dió comienzo a las 18.25' horas con una asistencia de 21 personas. La Mesa estuvo integrada por: Sebastian SANTACREU ..., Francis Edgard FORSE FERREIRA; los Estatutos fueron aprobados por unanimidad; quedando integrada la Comisión Provisoria, por los antes mencionados, y además por: Luis Rafael PALLAS MENDEZ, Jorge Luis BADARACCO ... y Felipe Gustavo ALDEA BELHOUBT. La mencionada asamblea finalizó a la hora 20.20', sin otra novedad.

De igual forma se concurrió, a Zabala 1322 Esc. 103, donde a partir de la hora 20.00' se realizaría una Asamblea Constitutiva de los Empleados de Felix Mancolo. El servicio fue prestado a las 19.40' y siendo las 20.30' horas, no se había llegado al quorum mínimo, (por segunda vez), por lo que se procedió a levantar el servicio, previa notificación a los presentes, que para realizar otra reunión similar, deberían llevar a cabo todo el trámite correspondiente.-

7.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En el día de ayer, personal de esta Dirección, concurrió de servicio en carácter de observador, al local del Club "MIRAMAR" de Basquetbol, sito en la Calle Santiago Gadea 3535, a partir de la hora 18.30'; ya que se llevaría a cabo una reunión de AUDEP-Odontología, desde las 19.00' horas.

Entre las 19.20' y 20.30' horas, se pudo establecer el ingreso de 20 N/N. masculinos y de 6 N/N. femeninos. Es de destacar que no se pudo ingresar al recinto donde se efectuó la reunión, dado lo reducido del mismo y la escasa asistencia. Cabe agregar que la misma finalizó a la hora 22.25' sin novedades de importancia.-

..//

SECRETO

(19)

SECRETO

//..

Cont. P. de Nov. No. 090/84.- Novedades del día 22 de abril de 1984 [illegible]

6/657

8.- CONSTANCIA.-

En la fecha registran entrada en esta Dirección, en carácter de detenidos las personas: Carlos del Puerto [illegible] DA SILVA, or. s. [illegible] 23 años, - C.I. 1.709.510-9, dom. Arq. Victor Rabu 7814 apto. 1, empleado de LAISA; y Alberto GUTIERREZ DE LEON, o.[illegible] 26 años, C.I. 1.425.644-7, dom. Cno. Guerra 7015, empleado de LAISA. Los mismos se encontraban volanteando en la zona de Camino Maldonado y Calle Rosé, siendo detenidos por parte de personal del Departamento de Hurtos y Rapiñas, los que vienen siendo indagados al respecto.

El texto de los volantes incautados a las personas mencionadas anteriormente dice: "DOMINGO 1ro. DE ABRIL JORNADA NACIONAL DE PROTESTA PACIFICA - "POR ELECCIONES SIN EXCLUSIONES DE HOMBRES NI PARTIDOS - AMNISTIA GENERAL "IRRESTRICTA - BASTA DE REGÍMENES Y [illegible] TRABAJO Y SALARIO DIGNO. Intersectorial "de Partidos Políticos - Movimiento Sindical, estudiantil y Cooperativista "- Organizaciones Sociales y de Derechos Humanos"; y en el reverso dice: "Hora 20 - Apagón y caceroleo. Hora 21 - Concentración en: Carlos Gardel y "Cuareim - Plaza Cononzoro - Plaza de los Olímpicos - 8 de Octubre y Feli- "pe Sanguinetti - Arocena y Gabriel Otero - Cno. Carrasco y Veracierto - "Parque Rodó - Grecia y Carlos Ma. Ramírez - Plaza Lafone - Gral. Flores "e Industria - Ariel y la vía - Luis Batlle Berres y Cno. de la Tropas - "Gral. Flores y Dgo. Aramburú (Terminal Goes). INTERSECTORIAL."-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

VÍCTOR CASTIGLIONI ROCHA.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61658 - fs. 1
FECHA 06-5-84.

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: OLIVETTI BRAGER
NOMBRES: ANDRES GUIDO
C.I.: 1.184.693-2 C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

61658 fs. 2

/// ... SECRETO

-MESA COORDINADORA DE LA ALIMENTACION"; otro volante dice: POR EL CESE DE LA REPRESION EN FRIPUR E IMPERAGRO. RESTITUIR A LOS DESPEDIDOS. SINDICATOS DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PROMOPES".

A la hora 16.35, comienzan a retirarse en forma lenta, continúa y pacífica los obreros allí agrupados, incluso se ve salir gente del interior del local. Próximo a hora 17.05 se habían retirado la mayoría, - quedando en la puerta de acceso una 10 personas y dentro del local otros tantos, pero ésto no se puede dar con precisión ya que no se pudo ingresar al local.

Se notó a la hora 17.10 la presencia de Mitil FERREIRA, y a las - 18.15 la presencia del Presidente de ASCEEP Jorge RODRIGUEZ MELENDEZ, - quien permanece por el espacio de 20 minutos, retirándose posteriormente Jorge RODRIGUEZ, regresa a la hora 18.40, acompañado por una dama. A ésa hora la situación era incambiada y a la hora 20.30 mediante una información confidencial se pudo saber que se trataron temas sobre aumento de - salarios, pasándose a un cuarto intermedio para mañana a la hora 09.00.-

3)- CONSTANCIA.- (Persona indagada -Coordinadora de la Enseñanza).-

En la víspera, en base al volante sin pie de imprenta, hallado en la vía pública y que dice: POR LIBERTAD DE AGREMIACION- CESE DE PERSECUSION SINDICAL E IDEOLOGIA - RESTITUCION DE LOS COMPAÑEROS DESTITUIDOS - DEROGACION DEL ACTO 7 y ORDENANZAS 17 y 28 y DECRETO 12/984 - NOS CONCENTRAMOS 30 de MARZO A LAS 19 HORAS - EXPLANADA UNIVERSITARIA -COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA" y al reverso dice: "POR LIBERTAD SALARIO TRABAJO AMNISTIA SINDICALIZACION DE PUBLICOS - COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA"; fue citado uno de los integrantes de la Coordinadora de la Enseñanza, quien - resultó ser: Andrés Guido OLIVETTI BRAGER, o, c, C.I. Nro: 1.184.693-2, domiciliado en Viejo Pancho 2511, el que interrogado al respecto manifesto:

- Que es profesor de Matemáticas y ejerce en la Universidad del Trabajo del Uruguay, dictando clases en otras Escuelas, percibiendo la suma de - N$ 7.000.oo, forma parte de las autoridades de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay desde junio del año 83; que es delegado de su Asociación (AFUTU) ante la Coordinadora de la Enseñanza, en virtud de que había sido nombrado como encargado de relaciones abrogándose tambien el de Delegado ante la Coordinadora (cuando ésta comenzó a reunirse).Como en ningún momento fué cuestionado, hasta hoy ejerce el cargo.

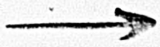
- Dijo que la Coordinadora de la Enseñanza, en realidad no existe - lo que sí existe es una coordinación de las diferentes Asociacione Laborales de ler Grado y Asociaciones Civiles, y por problemas afines que les ocupan llegan a reunirse, plantearlo y a su vez tomar decisiones en conjunto.-

-Por otra parte dijo que la Coordinadora no tiene Mesa Ejecutiva ó Directriz, no tiene autoridad y todo se realiza en forma improvisada y de acuerdo a las circunstancias. Agregó que integran la Coordinadora varias Asociaciones Laborales de la Enseñanza y que por lo general se reúnen en el local de A.S.U, de la calle José E. Rodó 1835.

Nunca se reunieron en el local de los Padres Conventuales, de Canelones 1164: lo que allí se realizó fue una Mesa Redonda Informativa, autorizada por la JPM, el día 24 de febrero p.pdo que estuvo a cargo del Dr. Helio Arnaud SARTHOU y consistió en el problema referido al Decreto 12/984, - que trata la Incompatibilidad del ejercicio de la Docencia para los jubilados docentes.

-Las reuniones realizadas por la Coordinadora fueron: La primera fue el "Seminario" en los Conventuales. La segunda en el mismo lugar una Mesa Redonda, la tercera fue llevada hace unos 10 días atrás en el local de ASU. Cabe agregar que las dos primeras fueron actividades de la Coordinadora y no reuniones como tal.

SECRETO ... ///



61 668 fs. 3

SECRETO

/// ...

-Las resoluciones que se arribó en esta última estan relacionadas a - problemas laborales surgidos en el Colegio Santa María, donde se despidió a tres Docentes por ser integrante de ATRIDEG (Asociación de Trabajadores del Instituto de Enseñanza General) y que forman parte de la Directiva de dicha Asociación; se trató otros problemas surgidos con otros dos docentes de Secundaria; se planteó la renovación del contrato de muchos docentes de UTU, la que no fue renovada sin causa justificada - técnico pedagógicas, ni de servicio.

-Se planteó el problema del Decreto 12/984, referente a la incompatibilidad del ejercicio de la Docencia para los Jubilados. Atento a todo, se resolvió elaborar un Memorandum, planteando las situaciones nombradas, el que sería elevado al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, al Ministro de Educación y Cultura, al Director del CONAE y al Secretariado Ejecutivo de Directores de la Enseñanza Católica. Referente al Memorandum por unanimidad se resolvió que se solicitaría audiencia a cada organismo de los nombrados a fin de que 4 integrantes entregara el mismo; con el fin de ampliar el mismo.

Tambien se resolvió realizar una jornada de protesta pasiva, concentrándose todos los integrantes de las diferentes Asociaciones que nuclea a la Coordinadora, para el día 30/3/984 (ayer) en la Explanada de la Universidad. Tambien se resolvió elevar a la prensa un comunicado con el - contenido del Memorandum.

Dijo que se ha confeccionado notas con el fin de solicitar audiencia a los Ministerios, para entregar el Memorandum, pero que hasta el momento no se ha recibido respuesta alguna. Agregó que la confección del volante fue iniciativa de los que confeccionaron las notas para los comunicados de prensa, supone que fueron ellos los que confeccionaron el mismo y lo repartieron.

-Entre otras cosas dijo que a la reunión asistieron unas 50 personas y que se solicitó N$ 10.oo de cada delegado a fin de solventar gastos de papel, con motivo de la Jornada de Protesta. No se abonó dinero por el préstamo del local de ASU.

- Asímismo al ser notificado de que: "Por éste acto se le notifica que la concentración prorramada para el día 30/3/984 a la hora 19.00, no debe llevarse a cabo en razón de no contar con la autorización de las - autoridades correspondientes y su vez se le hace directo responsable en caso de que la misma se produzca, como así tambien de la alteración del orden público y de la consecuencias que de él deriven" al respecto dijo que deja constancia que la responsabilidad de la concentración recae sobre todas las directivas de las Asociaciones participantes de la Coordinadora, dado que fue de ellas que emanó la resolución de efectuarla.-

-Es de hacer constar que Andrés G. OLIVETTI BRAGER, no fue privado de - su libertad.

4)- CONCENTRACION.-

A la hora 19.00 del día de ayer, se concentraron en la explanada de la Universidad, unas 250 personas de ambos sexos, mayores estimado en un 50% y la otra mitad eran jóvenes.

Posteriormente comenzaron a golpear las manos y a volantear, se notó una pancarta que decía:"JUNTO A LOS ESTUDIANTES - FEUU PRESENTE". De inmediato entonaron el Himno Nacional. A la hora 19.10 las personas concentradas comienzan a retirarse en forma pacífica del lugar. Se notó - la presencia del Presidente de ASCEEP Jorge RODRIGUEZ MELENDEZ.

A la hora 19.38 la situación en el lugar era normal.-

... ///

SECRETO

SECRETO

61.658 f8-4

EJERCITO NACIONAL
C. G. E. B.I.No.5
M O N T E V I D E O
011500OCTUBRE. 1985
=f v f v=

6658

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.59/S-2/985=

I. EVALUACION: B - 2

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información No.27/S-2/985 del Batallón de Infantería Motorizado No.15.

III. T E X T O : 1) En la Universidad del Trabajo del Uruguay los funcionarios administrativos y docentes se agrupan indistintamente en los sindicatos UNION y AFUTU.

2) UNION: a. Es el más antiguo de los dos y tiene Personería Jurídica.

b. De tendencia más moderada que la AFUTU.

c. No se alinea dentro del PIT-CNT.

d. Su discrepancia con AFUTU sería por razones estatutarias y se habría manifestado, por ejemplo no adhiriéndose a los paros convocados por ésta y viceversa.

e. No participan alumnos.

3) AFUTU: a. Surge con el establecimiento del gobierno actual y no tiene Personería Jurídica.

b. De tendencia izquierdista.

c. Se alinea con el PIT-CNT.

d. Participan alumnos en sus reuniones.

e. Algunos de sus integrantes lo fueron de UNION y al conocer la tendencia de AFUTU intentaron su desvinculación, la que no habría sido aceptada; además se les continuaría descontando la cuota gremial de los sueldos.

f. De hecho, la Dirección de U.T.U. ve afectada sus decisiones a los dictámenes de la dirección de AFUTU, por intermedio de las siguientes personas en su orden de importancia:

* Elias YAFALIAN KIRGIAN 16352

C.I. 611.284.

C.C. BCA 18.658.

Domicilio: Amsterdam 1419 Apto.403.

SECRETO

SECRETO

61 658 fs-5

///...

** Andrés OLIVETTI BRAGER 61658
C.I. 1.184.693
C.C. AXB 17.382
Domicilio: Ellauri 55 Apto.603.

IV. DISTRIBUCION:

Original y 2 copias. . . . . . C. G. E.

1 copia. . . . . Archivo Brigada.

V. ACCION TOMADA:

Confección del presente PARTE.

EL COMANDANTE DE LA B. I. No.5.-

CORONEL:

LUIS [illegible] PIREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 81 - 18
MATRICULA 13095 se
Fecha 3-10 Hora 0830

[illegible] II DIV. [illegible] 5.X.81

Confecc. 10.10.81

Por Bol. [illegible] Fichero

SECRETO

AFUTU
sup. < CSEU

61 658 / 2.7

Andrés Olivetti, Presidente de AFUTU

"Exigimos un Gran Debate Nacional Sobre la Enseñanza"

Por Guillermo Vázquez.

La situación actual de la enseñanza técnica en el Uruguay, la movilización que vienen desarrollando los gremios, en especial AFUTU, y muchos otros temas, fueron analizados por Andrés Olivetti, Presidente de AFUTU, en una extensa charla que mantuvieramos en nuestra redacción.

L.J.: ¿Cual es la situación actual del gremio de AFUTU

A.O.: Nuestro gremio se viene movilizando, fundamentalmente, en torno a tres postulados esenciales, que, por otra parte, son los mismos que levanta la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU): Estabilidad laboral, aumento salarial y democratización de la enseñanza contra la política del CODICEN.

El próximo sábado (ayer) se levantará el cuarto intermedio de la asamblea que se viene desarrollando desde marzo, y allí, en el Teatro Astral, se valorarán todos estos temas y las medidas a adoptar.

Mientras tanto, desde el consejo de UTU se siguen procesando determinados mecanismos para lograr la ansiada estabilidad laboral ya que, según ha afirmado el CODICEN, en el correr del año no quedarían profesores sin horas.

De cualquier manera, esto no resuelve el problema definitivamente, porque no asegura la estabilidad para el año que viene, máxime si tomamos en cuenta que ya se ha hablado de que se aplicaría, en 1987, el reglamento "a rajatablas", lo cual dejaría sin trabajo a todos los compañeros no presupuestados.

L.J.: ¿Qué se ha conversado con el CODICEN en cuanto al aumento salarial?

A.O.: En ese punto, el CODICEN ha dado un 11 por ciento como parte del presupuesto, aunque el Presidente de la República, en su alocución televisiva, habló de un 20 por ciento para los funcionarios de la educación pública. Este tema fue muy discutido con el CODICEN,ya que este organismo no respetaría el 20 por ciento. Redondeando, el aumento anunciado del 38 por ciento, quedaría en un 31.

Nuestra lucha se mantiene para lograr el mejoramiento del salario real que, en 4 meses, se ha vuelto a reducir.

L.J.: ¿Qué se plantea la gremial con respecto a la reforma de la enseñanza, luego de que ya ha sido instaurada?

A.O.: Nosotros exigimos un gran debate nacional sobre la enseñanza (junto con toda la CSEU), para fijar y revisar las pautas de una verdadera reforma del sistema educativo.

Esta reforma ha sido el mayor caos que ha vivido la enseñanza en decenios. Nunca hubo un caos tan grande con respecto, por ejemplo, a la estabilidad laboral. Hoy, a mediados de abril, hay escuelas de UTU que no están funcionando, estudiantes que no saben donde tienen que hacer sus cursos y una gran imposibilidad práctica para los administrativos, desde todos los ángulos.

Se han logrado pequeños avances, en cuanto a lograr determinadas modificaciones, pero la reforma se sigue llevando adelante.

Sin embargo, queremos dejar bien en claro que hay un punto en el cual somos intransigentes, terminantes: no vamos a permitir que queden compañeros con menos horas, como tampoco vamos a dejar que se sancione a nadie por expresiones que haya tenido o movilizaciones que haya realizado el gremio. Esta es una medida decidida por asamblea y para la cual se han resuelto ya movilizaciones concretas, como ser paros de 48 horas. No permitiremos que se ponga en peligro la estabilidad laboral.

L.J.: ¿Por qué se plantea la liquidación de UTU?

A.O.: A la política económica que lleva adelante el gobierno colorado, se encuentra ligado, indisolublemente, el abaratamiento de la enseñanza y por tanto, el desmantelamiento de la UTU. Es un proyecto con fines netamente empresariales, donde la extensión y masificación de la enseñanza técnica resulta demasiado cara para el sistema. Es más, **el gobierno no está dispuesto a recorrer ese camino** y si está buscando transitar el de una enseñanza barata.

El Ciclo Básico, por ejemplo, estaba creciendo a un ritmo vertiginoso y se optó por la eliminación de esa opción.

Sin ninguna duda, esto traerá aparejado la privatización de la enseñanza y su elitización, ya que favorecerá el brote de academias privadas frente a la pobreza en recursos de la enseñanza pública.

L.J.: Dentro de esos planes ¿se inscribe el COCAP?

A.O.: El COCAP es un organismo para- estatal que pretende asumir la formación profesional para las empresas. Su nacimiento se da durante la dictadura, cumpliendo funciones independiente y paralelamente a la Universidad del Trabajo, colaborando con el desmantelamiento de esta. Detrás de esto, hay grandes intereses políticos y económicos en juego –incluso está financiado por el BID– y, como ya dijimos, está englobado en lo que significa la política económica seguida por el gobierno.

L.J.: ¿Qué medidas de movilización concretas se plantea AFUTU?

A.O.: Se está trabajando junto a los demás compañeros de CSEU, coordinando todas las movilizaciones, siempre en torno a los tres postulados que enumeramos al principio y luchando por la plataforma concreta de nuestros gremios.

De esta forma, con la profundización de la coordinación de las movilizaciones, las hacemos más justas y tratamos de revertir la situación.

L.J.: ¿Debe caer el CODICEN?

A.O.: Nosotros pensamos que el CODICEN ya ha demostrado que su política no señala **un camino de democratización real en la enseñanza.** Nunca estuvo dispuesto al diálogo, pero sí estuvo dispuesto a reprimir a los gremios que luchan por sus reclamos.

Los diálogos con el CODICEN no son tales, sino que más bien parecen dos monólogos que se entrecruzan: ellos con su tesitura dispuestos a no transigir, y nosotros con nuestras reivindicaciones.

Ahora, se han comprometido a que este nuevo aumento no se diferenciará entre el sector docente y el no docente. Esto es lo que nos prometió y esperemos que lo cumpla. Pero de cualquier manera esto no modifica nuestra forma de pensar respecto al CODICEN.


A. Olivetti: "El Codicen no señala un camino democrático".

Declaración

LA JUVENTUD DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO DECLARA:

Su más profundo repudio a la agresión norteamericana a la República Popular Arabe de Libia.

Dicha agresión, dirigida a objetivos civiles, expresa la vocación guerrerista y agresiva del imperialismo yanqui, que, a través del Terrorismo de Estado, no vacila en provocar la muerte de cientos de personas entre ellas varias mujeres y niños, con tal de imponer su política belicista y prepotente.

Nuevamente la administración Reagan pone en peligro la paz mundial al desatar su demencia belicista contra un país del llamado Tercer Mundo.

Hoy, cuando aún está fresca en nuestra memoria la invasión a Granada y el apoyo brindado al gobierno británico en la guerra de las Malvinas, el Imperialismo se embarca en nuevas aventuras guerreristas al agredir directa e indirectamente a la Revolución Sandinista y bombardear reiteradamente la capital libia.

Las huestes imperialistas no han aprendido aún la lección de la historia: el ejército más poderoso del mundo es inútil cuando se enfrenta a un pueblo decidido a defender su libertad y soberanía. Así lo demostró Vietnam, Cuba y lo demuestran Nicaragua y Libia.

La Juventud del Movimiento 26 de Marzo expresa su más profunda solidaridad con el pueblo y gobierno libios y hace un llamado a todos los jóvenes uruguayos a unir fuerzas en contra de la política agresiva y belicista del imperialismo norteamericano.

LA UNIDAD ANTIMPERIALISTA ES LA TACTICA Y ESTRATEGIA PARA LA LIBERACION

JUVENTUD DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO
Montevideo, 16 de abril de 1986

FICHA No. 61658

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC.A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
6	11	86		EN PODER DE CAP. DESOSA.	1200	6	11	86

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61657
FECHA 16-5-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: PALLARES MARTINEZ

NOMBRES: MARIA RENE

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F. 2.

SECRETO

/// ...

Entre los asistentes se reconoció al dirigente de [illegible], Carlos [illegible] y los convencionales de [illegible] y Alejandro [illegible].

En la cartelera del local se podía leer un aviso que decía: [illegible] VIAJE [illegible], [illegible] 07.30 DE PLAZA LIBERTAD, REGRESO 23.30 [illegible] [illegible] 75.29.17 [illegible].

Luego de finalizada la charla los asistentes se retiraron en perfecto orden.

CARP. de los RUSOS.-

11.- [illegible]

En base a lo que establece la Resolución del P.E. de fecha [illegible] 961, un Sr. Oficial Principal de esta Dirección en representación del Ministerio del Interior, conjuntamente con el Sr. Domingo [illegible] en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Sr. [illegible] de la Embajada Soviética; procedieron a la verificación de [illegible] ingresados al país, con destino a esa Embajada.

Dicha verificación fué realizada en "[illegible]" del Puerto de Montevideo y consistió en [illegible] tambores conteniendo películas; que de acuerdo a disposiciones vigentes fueron trasladados a esta Dirección. Es de significar que se labraron las actas respectivas.

12.- [illegible]

A partir de la hora 2[illegible] del día de ayer, personal de esta, concurrió de servicio al local de A.[illegible].U. sito en José E. Rodó 1[illegible]. En el lugar se estableció, por parte de [illegible] que oficiaba de portero, que se realizaría por parte de [illegible] una conferencia para familiares de desaparecidos.

Entre las 19.05' y las 20.40' ingresaron al local, unas [illegible] personas, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, y unas 12 personas de edad, entre ellas se identificó a las siguientes, las cuales forman parte del Comité de Madres de Uruguayos desaparecidos en la Rep. Argentina: María Asunción [illegible], [illegible] de [illegible], [illegible], [illegible] de [illegible], y María [illegible] y MARTINEZ.

Dicha conferencia finalizó a la hora 22.10', y los concurrentes comenzaron a retirarse en forma pacífica en distintas direcciones. No se logró el ingreso a la misma, ya que se efectuaba por invitación.

CARP. de Madres de Urug. Desaparecidos en Rep. Argentina

13.- [illegible] (ADULTERACION DE RECETAS).-

En la tarde de ayer personal de la D.[illegible] y [illegible], procedió a realizar una inspección de recetas de psicofármacos en las siguientes farmacias: 1) [illegible] (Galicia 2230); 2) [illegible] (Av. 18 de Julio [illegible]); 3) [illegible] (Av. 18 de Julio 2[illegible]); 4) [illegible] (Av. 18 de Julio 2[illegible]); 5) "19" (Av. 18 de Julio 2[illegible]) y 6) [illegible] (Av. 18 de Julio 2[illegible]).

En esta última farmacia se ubicaron doce (12) recetas [illegible] por distintos profesionales, y que fueron trasladadas a ésta, a los efectos de ser analizadas por presentar signos de haber sido adulteradas. Por tal motivo fueron citados para el día de hoy a estas Oficinas los Doctores: [illegible] y Alvarez; José Luis [illegible]; Pablo [illegible] y a la Dra. [illegible].-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

E1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61660
FECHA 16-5-84.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: VIERA SALDAÑA
NOMBRES: JOSE ENRIQUE
C.I.: 1.241.205-9 C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:
OCUPACION; ______ LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS:
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ______ Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro.
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO:
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO:
HIJOS:

152

31/3/84.P.de N.091-3. COORDINADORA DE LA [illegible].

FICHA

Como estaba dispuesto, se presentó en éstas oficinas la persona José Enrique VIERA SALDAÑA oriental, casado, de 30 años de edad domiciliado en Guipuzcoa Nro.476 ap.1, Ced.Id.1.241.205-9, Profesor de Física en varios establecimientos de enseñanza secundaria, y Presidente de la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria, quien interrogado, corroboró en todo lo expresado en el día de ayer por Andrés Ostes o [illegible].

Al causante se le notificó que, en caso de realizar, o proyectarse la realización de alguna movilización o acción semejante a la mencionada "jornada de protesta pacífica", deberá realizar la correspondiente solicitud, ante la autoridad competente.-

SECRETO   61660/83

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.092/984.jr.

Montevideo, 1ro.de abril de 1984.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

31/3/84.P.de N.091-5.- ASUNTO DROGAS.

Continúan en la misma situación los detenidos María Mercedes BIANCHI JULIA y Marcelo Vladimir VIANA CANTERA, habiéndose procedido a la detención, por este mismo asunto, de Angel Ismael IGLAS CALLEJA, (a) "JIMI", oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Emilio Romero 109, Céd.Id.1.742.924-3, con antecedentes penales por "Adulteración de Documento Público" y "Suministro de Estupefacientes"; Danilo Roberto PARISI SGOLINI (a) "Petete", oriental, casado, de 26 años de edad, carente de constitución y domicilio, Céd.Id.1.302.520-1, con antecedentes penales por "Suministro de Estupefacientes" (ambos requeridos) y Gustavo Guillermo MILO (a) "CARGUE", oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Brazo Largo 3665, quienes aceptan suministrarse sicofármacos por vía endovenosa, habiéndose incautado trece recetas de distintos médicos en la Farmacia "Instrucciones" de Avda.de las Instrucciones 1289 y una en la farmacia "2da.Po..." de Avda.8 de Octubre 4712, con signos de adulteración, y a las cuales no son ajenos los causantes.-

De todo lo actuado, fué enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 10o.Turno, quien dispuso se continuaran las investigaciones, y se le enterara nuevamente a la hora 15:00' del día de hoy.-

---

31/3/84.P.de N.090-3. COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA.

Como estaba dispuesto, se presentó en éstas Oficinas la persona José Enrique VIERA GARDERA, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Guipúzcoa Nro.470 Ap.1, Céd.Id.1.241.205-9, Profesor de Física en varios establecimientos de enseñanza secundaria, y Presidente de la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria, quien interrogado, corroboró en todo lo expresado en el día de ayer por Andrés Guido OLIVETTI BRAG...

Al causante se le notificó que, en caso de realizar, o proyectarse la realización de alguna movilización o acción semejante a la mencionada "jornada de protesta pacífica", deberá realizar la correspondiente solicitud ante la autoridad competente.-

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PROCESADO.-

Por disposición de la Justicia Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 10o.Turno, fué remitido a la cárcel por el delito de "Apropiación Indebida", el detenido José Enrique CAMPOS DIAZ (a) "Colorado", debiéndose entregar bajo recibo la bicicleta incautada a su propietario Sr.Ramón CAMAÑO, debiendo elevarse los antecedentes al Juzgado en lo Penal de 9no.Turno, a todo lo que se dió cumplimiento.-

2.- SERVICIO.COORDINADORA DE LA PESCA.

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador al local de AEU, José Enrique Rodó 1836, donde se reúne la Coordinadora Uruguaya de la Pesca, no notándose movimiento ostensible, permaneciendo 7 personas en la puerta y entre 25 y 30 en un bar de la esquina. Posteriormente, se logra establecer que en el interior, habían reunidas unas 50 personas, las que se retiraron a las 14:10', al haberse votado un "cuarto intermedio" hasta el lunes 2 de abril a la hora 09:00', ya que no había quedado en claro el punto referido a "Salario Mínimo", así como el tema "Organización Sindical" que no tuvieron tiempo de tratar.-

3.- HOMENAJE A BALTASAR BRUM.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61661 - Fs. 1

FECHA 16-5-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: LAGE

NOMBRES: NELSON

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

6166 1 fo 2

2 - P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

FICHAS a - Los dirigentes sindicales tabacaleros, Juan Carlos ASENC y Nelson LAGE viajaron el 26/ABR/84 con destino a Managua y L Haban donde participarán como representantes del P.I.T. en el "Encuentro Internacional Sindical Por la Paz" a realizarse en Nicaragua, organi do por la Coordinadora Sindical Nicaragüense, filial de la C. PUSTAL (comunista), regional de la F.S.M. (Federación Sindical Mundial). También concurrirán al acto celebratorio del 1° de mayo, que organi la C.T.C. (Central de Trabajadores de Cuba).

b - El Embajador de Francia, en nuestro país invitó a un al zo el 3/MAY/84 a los dirigentes sindicales: José D'ELIA (P.S.), Dani MARTINEZ (P.S.), Andrés TORIANI (P.C.) y Juan Carlos PEREIRA (Anarq.

S E C R E T O

61661 fs. 3

Represión en Monte Paz

ASAMBLEA

21 JUN. 1984

Con un comunicado que suscriben el Sindicato Autónomo Tabacalero pone en conocimiento de la opinión pública que:

La empresa Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz S.A. ha tomado una medida que está inscripta dentro de lo que es una nueva violación al fuero sindical, con el despido de nuestro dirigente e integrante del Secretariado Ejecutivo del Plenario Intersindical de Trabajadores, Juan Carlos Asencio.

Esta medida arbitraria fue tomada en razón de que nuestro compañero viajó junto a Nelson Lages en representación del movimiento obrero uruguayo a países de América Central (Cuba y Nicaragua), y a México.

Esta es una clara demostración de lo que el movimiento obrero, a través del P.I.T. ha venido sosteniendo permanentemente; la libertad sindical no existe, como pretenden hacer creer voceros del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o del propio gobierno dictatorial.

FICHA

70361

PND N° 150 DII 61-661 fjs. 4
24/5/84

. FICHA: NELSON LAGES

6)- [illegible].-

A la hora 20.15 del día de ayer, en el vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Buenos Aires, arribaron los dirigentes gremiales: Juan Carlos [illegible]. (C/A), C. I. Pto N° 232.072, domiciliado en [illegible] (gremio del sindicato [illegible]); y Nelson [illegible]. (C/A), C. I. Pto N° 2-1.119, domiciliado en [illegible] 1563.

Los mismos portaban en sus equipajes libros tales como: [illegible]; [illegible]; 14 [illegible]; [illegible] de Cuba, consta de 3 tomos sobre medicina; Mapas de CUBA y [illegible]; 3 Discos [illegible] y [illegible]; de éste material no se incautó nada, ni otros.

Eran esperados por unas 60 personas que batieron palmas cuando salieron del recinto de la aduana; [illegible] un [illegible] de [illegible].

[illegible], conjuntamente con unas 25 personas [illegible] en el [illegible] 15.009 [illegible] 101; [illegible], acompañado por Richar [illegible], abordaron la Cta [illegible] 520.007 (según [illegible] de Tránsito pertenece a [illegible]). Estos vehículos se dirigieron al sindicato [illegible] en el [illegible] del [illegible] unas 10 personas.

Para finalizar [illegible] la presencia de la [illegible] en ninguna de los [illegible].-

10361

61-661 fjs. 5

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 61661

APELLIDOS: LAGES NOMBRES: NELSON

FECHA	FUENTE	EVAL.	
23/7/86	Memo N° 401/86.	—	Se informa sobre un acto realizado en el Teatro "Astral" "Por los desaparecidos".
	Cc °/Inf. 4/7/86.		El causante estuvo presente en dicho acto como delegado del sindicato de Artes Graficas haciendo uso de la palabra exigiendo juicio y castigo a los culpables.
			Ver Memo en ficha de ALCARES Lorenzo N° 5681-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 6162-fs-1
FECHA 16-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: FIORI
NOMBRES: JUAN
C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION; LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

1986.2.II
61 662 / 8-2
1.20/3

COPIA NRO. 1
D. E. II-
D * 2*
C. SAN JOSE
021700ABR1984
S R 66

21-ABR-84

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.047/D-2/984-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-T E X T O:

- El día 19 de marzo del corriente año,se realizó una reunión en el Establecimiento de campo de la Doctora Hilda del Carmen ABREU BERENGUER(Izquierdista),ubicado en Kmt.157 - 500 de Ruta 5,próximo a la Ciudad de Sarandí Grande-
- Entre los participantes se pudo identificar a Eufemio LEIVA (integrante listas 1001 y 2001 del P.C.,F.A.,en las elecciones nacionales del año 1971),Isabel Everlin LEIVA DIAZ(Afiliada al P.C.),José Luis FREIRE(Delegado de Mesa del F.A., en las elecciones del año 1971),Juan FIORI(Izquierdista activista;integrante lista 90 P.S.,F.A.,en las elecciones nacionales del año 1971),Jorge INVERNIZZI(dirigente del F.A. Carlos IBARRA(Izquierdista,dirigente del F.A.),Fabriciano BERMUDEZ(Dirigente y activista del P.S.,en las elecciones nacionales del año 1971 integró listas 90 P.S. y 808 P.D.C F.A.) y Señora del Odontólogo Raúl OSTA-
- El motivo de la citada reunión fue el de festejar la liberación del líder del F.A.Líber SEREGNI-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

(Sello: División de Ejército II - EMC)

4-IV-984 - 72/2.-
2/3/1/NE.
5-ABR

51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61663
FECHA 16-5-84

ORGANIZACION: ____________

APELLIDOS: INVERNIZZI

NOMBRES: JORGE

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ____________

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ____________

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ____________

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ____________

CONYUGE O SIMILAR: ____________

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ____________

996.7.II

61663/82 (3 a/3)

21-ABR-74

COPIA NRO. 1
D. E. II-
D - 2-
C. SAN JOSE
021700ABR1984
S R 66

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.047/D-2/984-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-T E X T O:

- El día 19 de marzo del corriente año,se realizó una reunión en el Establecimiento de campo de la Doctora Hilda del Carmen ABREU BERENGUER(Izquierdista),ubicado en Kmt.157 - 500 de Ruta 5,próximo a la Ciudad de Sarandí Grande-
- Entre los participantes se pudo identificar a Eufemio LEIVA (integrante listas 1001 y 2001 del P.C.,F.A.,en las elecciones nacionales del año 1971),Isabel Everlin LEIVA DIAZ(Afiliada al P.C.),José Luis FREIRE(Delegado de Mesa del F.A., en las elecciones del año 1971),Juan FIORI(Izquierdista activista;integrante lista 90 P.S.,F.A.,en las elecciones nacionales del año 1971),Jorge INVERNIZZI(dirigente del F.A. Carlos IBARRA(Izquierdista,dirigente del F.A.),Fabriciano BERMUDEZ(Dirigente y activista del P.S.,en las elecciones nacionales del año 1971 integró listas 90 P.S. y 808 P.D.C F.A.) y Señora del Odontólogo Raúl OSTA-
- El motivo de la citada reunión fue el de festejar la liberación del líder del F.A.Líber SEREGNI-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe de E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

4-IV-984-72/2.-
2/3 N. /NC.
5-ABR

61663/53

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: INVERNIZZI NOMBRES: JORGE

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
15/12/86	PPI Nº		FLORIDA- 23/10/86 Se realizó una
	018/86		reunión en el CH del F. Amplio de
	DE II		C. de SARANDI GRANDE a la que asistió
			el causante
			Por ampliación ver PPI en ficha de
			PEDRO WOLCAN Nº 77190-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61664 - fs. 1
FECHA 16-5-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: LEIVA

NOMBRES: EUFEMIO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

RESERVADO

996.7.II

61664

21-ABR.84

COPIA NRO. 1
D. E. II-
D * 2*
C. SAN JOSE
021700ABR1984
S R 66

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.047/D-2/984-

I.-**EVALUACION:** B - 2

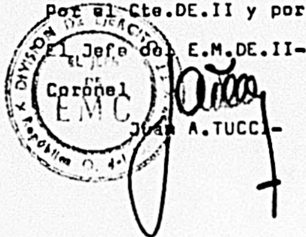
II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-**T E X T O:**

- El día 19 de marzo del corriente año,se realizó una reunión en el Establecimiento de campo de la Doctora Hilda del Carmen ABREU BERENGUER(Izquierdista),ubicado en Kmt.157 - 500 de Ruta 5,próximo a la Ciudad de Sarandí Grande-
- Entre los participantes se pudo identificar a Eufemio LEIVA (integrante listas 1001 y 2001 del P.C.,F.A.,en las elecciones nacionales del año 1971),Isabel Everlin LEIVA DIAZ(Afiliada al P.C.),José Luis FREIRE(Delegado de Mesa del F.A., en las elecciones del año 1971),Juan FIORI(Izquierdista activista;integrante lista 90 P.S.,F.A.,en las elecciones nacionales del año 1971),Jorge INVERNIZZI(dirigente del F.A. Carlos IBARRA(Izquierdista,dirigente del F.A.),Fabriciano BERMUDEZ(Dirigente y activista del P.S.,en las elecciones nacionales del año 1971 integró listas 90 P.S. y 808 P.D.C F.A.) y Señora del Odontólogo Raúl OSTA-
- El motivo de la citada reunión fue el de festejar la liberación del líder del F.A.Líber SEREGNI-

IV.-**DISTRIBUCION:**
3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-



PART.-04584

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61.665
FECHA 16-5-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: SCAFFO PEREZ

NOMBRES: ZULMA

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

SECRETO

61665 fs. 2

[JUNTA] DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 793/84 / 28/IV/984		

[A]SUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 74/84/B/EM/984

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II del E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SCAFFO PEREZ, Zulma Renee
REGISTRAMOS: SCAFFO PEREZ, Zulma
17.XII.980 - Figura en una nómina de Docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias declarados cesantes en el período Octubre de 1973, causal: no prórroga por viaje al exterior.-
EVALUACION: A - 1

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [entrada] 30 ABR. 1984
Pase a ____
No. de identificación 2043

FIRMA: El Sub Director de [Ejército] del S. I. D.
Coronel [firma]
Ramón [R.] Albornez

30-IV-84 [...] 83/[...]

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto.II / E.M.E..-
COPIA : Departamento I del S.I.D..-

SECRETO

101665 Fs.3 13/32 33

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 721/A/984.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II.-

Fecha: 08 de Junio de 1984.-

Origen: DEPARTAMENTO I-(PERSONAL) E.M.E.-

Oficio: ..05/S-2/8 Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Adjunto a la presente remito a usted el expediente de referencia, a efectos de completar la información remitida por ese Departamento en la contestación a mi H.T.No 458/A/984.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166/14 3F
MATRICULA N°
Fecha 11.5.84 Hora 1255

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 11-VI-984. 99/31
MATRICULA 55/DIV.INT.
Fecha 12-Jun. Hora

Saluda a usted atentamente.-

Sello

El Jefe del Dpto.I-(Pers.)E.M.E.-
Coronel
RICARDO DIAZ.-

Iniciales
DLS/gb.-

Impreso en

61665 Fs 4

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachiller en Derecho

Profesorado de Francés (Alianza Francesa)
Títulos: - Diplome de Langue
- Diplome Supérieur d'Etudes Françaises Modernes (Literatura y Civilización)
- Diplome Supérieur de Culture Française (Literatura y Civilización)
- Certificat d'aptitude pédagogique
- Brevet elémentaire d'etude français
- Certificat elémentaire d'etudes

Primer Año de Derecho (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)

Traductorado de Francés (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)
- Sección Lingüística - Lengua Francesa I y II
--Sección Jurídica - en curso

Licenciaturas,en Letras y en Lingüística (Facultad de Humanidades y Ciencias)
- 1er. Año - 3 materias aprobadas - Introducción a la Lingüística
- Gramática Española I
- Teoría de la Traducción

Portugués - 1er. Año - aprobado

Italiano - 1er. año cursado

Otros méritos

- Cursos de "Réciclage" para Profesores de Francés (1974 y 1975)
- Seminario para Peofesores de Francés en Enseñanza Secundaria (1976)
- Seminario para Profesores de Francés (1976: fabricación de material didáctico)

Experiencia Docente

Profesora de Francés - desde 1972, en Enseñanza Secundaria y Liceos Habilitados

Trabajos en Preparación

Estudio de la Fatalidad en Fedra, de Racine
Estudio de la Ironía en "La Divina Comedia" de Dante

61665

Fl. 5

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 7 de julio de 1980.

Señor Decano
de la Facultad de Humanidades y Ciencias
Lic. Miguel A. Klappenbach

De su consideración:

Tiene el agrado de dirigir a usted la presente, a fin de poner en su conocimiento que el Gobierno de Francia - solicita se prolongue por el término de un año lectivo la estadía en Francia de la Srta. Zulma Scaffo Perez, a fin de que ocupe un puesto de asistente de español en un establecimiento de enseñanza secundaria de Francia.-

La Srta. Scaffo se encuentra actualmente usufructuando una beca del Gobierno Francés que finaliza el próximo mes de agosto, por lo tanto se solicita una pronta decisión al respecto.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS D. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JL/sfo

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

61665

3

Fl. 6

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

a No.
1/79/D

Montevideo, julio 23 de 1979

Señor Decano
de la Facultad de Humanidades
y Ciencias
Lic. Miguel Klappenbach

De su consideración:

Tiene el agrado de dirigir a Vd. la presente a fin de poner en su conocimiento que la Docente Srta. Zulma Scaffo Péres, cuenta con el aval pertinente para usufructuar una beca de "Linguística aplicada a la Enseñanza del Francés", auspiciada por el Gobierno de Francia.-

El curso al que asistirá la mencionada becaria será dictado en la Universidad de Beçançon - Francia - entre el lo. de octubre de 1979 y el 30 de junio de 1980.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) [firma]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro.- Secretario

Declaración Jurada.

JL/mg

RESERVADO

A.a Nº 245360 61665

A.a. No. 245360

LICEO MILITAR
"GRAL. ARTIGAS"
Cno. Castro 290
Tel. 39.79.00
OFICIO: No. 05/D-2/84



OFICIO: Com. de prest de scios.-
J-p.-

Mat 7632.-

Montevideo, 01 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I (PERSONAL) DEL E.M.E.-

Por el presente, llevo a su conocimiento que la profesora Zulma Renée SCAFFO PEREZ, propuesta por Oficio No. 161/DD/984 de éste y con anotaciones según Oficio Secreto No. 292/A/984 de ése, no ha ejercido efectivamente en el Instituto, por problemas de horario de la misma.-

Se solicita se deje sin efecto la propuesta elevada, dejándose constancia, que la referida Profesora se presentó en forma voluntaria al Instituto en el año 1982, motivando su designación por falta de Profesores en la materia.-

Asimismo, adjunto al presente envío a usted fotocopia del curriculum particular de la citada docente.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Liceo Militar "General Artigas"

Coronel

[signature]

OSCAR [illegible] NAVARRO.=

E.M.E. Dpto. I (Pers.)
ENTRADA 13.3332
MATRICULA No. LN/19
Fecha 5-6-84 Hora 09:00

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 6/666 - fs. 1
FECHA 16-5-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: PEREIRA DA COSTA
NOMBRES: NELSON.
C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Dpto. ___
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________________
PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ____________________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________
FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________
________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________
HIJOS: ____________________

61 866 f/s. 2.



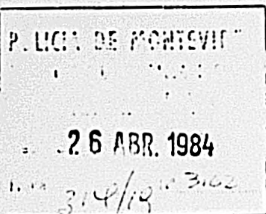
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 26 de Abril de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación -

Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-



LA ENC... DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
... CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.1858/84

Montevideo, 27 de abril de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Nelson PEREIRA DA COSTA, prontuario 305.805 de este Dpto., registra; 11-12-83: Hurto, / Sec.17a., Jdo.Penal 4to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2740/84.a.s.t.
Montevideo, 30 de Abril de 1984.=
Señor Jefe del Dpto.II (Inf.) del E.M.E.=

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a solicitud de antecedentes, elevo a Vd.el presente.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO ...

COMISARIO ...

E.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61667

FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: JOSE

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES

REFERENTE A: ~~GONZALEZ DIAZ José Ernesto~~ 65

REGISTRADOS: GONZALEZ José

Fecha Nac.: Año 1942

Domicilio : Carapegua Nº4793

- DIC/958 - Afiliado a la U.J.C. con el Nº1230, según [illegible] film incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21.[illegible] 981.- EVALUACION:A-1.

____ DE. ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

439.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (III)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61 668

FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: BARBOZA

NOMBRES: JUANA

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Ppto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

REFERENTE A: ~~[illegible]~~ 15

REGISTRAMOS: BARBOZA Juana
- 16.06.980 - Según se informa visita en el E.M.R.Nº1 a su sobrino ALIDIO BARBOZA y a su yerno HUGO LEYTON.-
EVALUACION: A-1.

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

Fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61669
FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: BALDERRIN PIRIZ
NOMBRES: CARLOS MARIA
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

Aparece Prontuario Nro. 16
282.927, bajo nombres Carlos María BALDERRIN PIRIZ, quien dijo ser hijo de Jesús María y Teófila, nacido en Depto. Salto el 29/11/930 registrando: EN DEPTO. SALTO-09/11/78- Art.60 Ley 14.412-Dir.Investig.-Jdo.Ltdo.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61670
FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: BONAFINI PASTOR
NOMBRES: HEBE MARIA
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Ppte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE No. 103/984.rme.-

Montevideo, 12 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 11.10', en el vuelo 918 de Varig, procedente de Río de Janeiro arribó [illegible].

A la hora 09.30', en el vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires partieron: Mauricio GELLI y su esposa Serena PACI. Quienes a la hora 20.15' arribaron procedentes de Buenos Aires en el vuelo 254 de Aerolíneas Argentinas.

A la hora 11.45' en el vuelo 504 de Lufthansa con destino a Santiago de Chile partió el Sr. Ministro de Comunicaciones de Israel Mordechai ZI-PORI.

A la hora 07.30' en el vuelo 151 de Pluna con destino a Buenos Aires partió el Dr. Gregorio Segundo ABIA LEON. Convencional del P.Nacional por A.C.F.

A la hora 16.45' en el vuelo 156 de Pluna, procedente de Buenos Aires arribaron: Enrique RODRIGUEZ LARRETA(c/a) y Hebe María BONAFINI PASTOR, - presidenta de las Madres de la Plaza de Mayo. Es de consignar que a la hora 21.00' partió con destino a Buenos Aires en el vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas Enrique RODRIGUEZ LARRETA.

SUMI 3/84 - FICHA

2.- AMPLIACION SOBRE AVERIGUACION. COMITE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Ampliando Parte de Novedades del día de ayer, y continuando averiguaciones en torno a la impresión del volante referido a Nicaragua, compareció en estas Oficinas, quién presumiblemente fuera el encargado de ordenar la impresión de los mismos, e identificado resultó ser: Guillermo Efrain QUESADA MILAN(c/a), brasileño,casado, Ciudadano natural, 64 años, C.I. No. 368.759. dom. Francisco Llambi No. 1417.

Interrogado en autos al respecto, manifestó: Que no tenía conocimiento de la existencia y texto del volante en cuestión (que fuera impreso en la Imprenta CIA de Juan C.Gomez 1439). Aclara que desconoce, quién lo ideo, donde y cuando. Que efectivamente recomendó hace aproximadamente diez días o más, al Sr. Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO(c/a), persona esta de su amistad, que podría concurrir a la imprenta CIA e invocar su nombre para que le realizaran la impresión de unos volantes que el mencionado RODRIGUEZ CAMUSSO le manifestó deseaba imprimir.

Es de hacer constar que QUESADA MILAN, no fue privado de su libertad.

3.- SITUACION EN [illegible].-

Consultado al Sr. [illegible] de [illegible], referente a la situación en dicha empresa, el que manifestó que en el día de ayer a la hora 18.00' el Directorio se reuniría con los obreros y empleados a los efectos de dar contestación a sus petitorios (N$ 2.500 de aumento) el cual sería negativo; que luego de ello se reunirán en Asamblea, probablemente para informar de lo resuelto por el Directorio y eventualmente tomar alguna medida de fuerza.

En horas de la tarde el Directorio de [illegible] S.A., mantuvo una entrevista con los delegados obreros, donde ratificaron su decisión de no otorgar el aumento solicitado, ya que la Empresa no está en condiciones de hacerlo.

SECRETO

E.M.I. [illegible] Inf.)
ENTRADA 13-IV-984-77/6.-
2/Div. Inf.
Fecha 21/4 Hora ______

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 616.79 - fs 1
FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: MALDONADO
NOMBRES: ROSA
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

61.671 fs 2

7 - Denuncia realizada en Alemania

FICHA Se realizó una denuncia en Bonn, ALEMANIA, por parte de la abogada uruguaya Rosa MALDONADO con respecto a la situación de los presos políticos en nuestro país, al precario estado de salud en el que se encuentran y a las torturas que han sufrido. Además dicha abogada es miembro de la Directiva de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

61.671 9/3-3

S[illegible]ETO

.1.No.03/D-2/984- DGII 08-JUN-84 Copia Nro.3

-Delegaciones extranjeras interesadas en el tema de los Derechos Humanos-

-Se encuentran desarrollando actividades en Montevideo las siguientes delegaciones:

-Stephanie KINNEY, encargada de asuntos uruguayos y paraguayos del Departamento de Estado norteamericano mantuvo contacto con políticos y jerarcas de gobierno así como se entrevistó con integrantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos-

-También varios integrantes del Parlamento Europeo se entrevistaron con integrantes de la C.N.D.H.y con delegaciones políticas y gubernamentales. Los visitantes son: Antonio DUCCI y Franco PERRONI de Italia y James SPENCE de Gran Bretaña-

-La tercera delegación está compuesta por abogados norteamericanos quienes desempeñan altos cargos en la Asociación de Abogados de Nueva York. Se reunieron con Víctor VAILLANT y Hugo BATALLA así como con miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos-("Jaque" del 27ABR984)-

61671

-Denuncia realizada en Alemania-

Se realizó una denuncia en Bonn, ALEMANIA, por parte de la abogada uruguaya Rosa MALDONADO con respecto a la situación de los presos políticos en nuestro país, al precario estado de salud en el que se encuentran y a las torturas que han sufrido. Además dicha abogada es miembro de la Directiva de la Federación Democrática Internacional de Mujeres-

ICHA

-Comité Internacional para la documentación de actos violatorios de los Derechos Humanos-

Circula en nuestro medio a nivel profesional de la medicina, un formulario editado por esta organización con sede en Barcelona, España, con la finalidad de recopilar información sobre los médicos que actuaron colaborando en operaciones antisubversivas. La información reunida a nivel nacional será integrada y editada en un volúmen trilingue(español), inglés y francés). Este será distribuído a médicos, facultades de medicina y organismos sanitarios internacionales como constancia documentada en una campaña internacional de desprestigio a los profesionales involucrados.

Este Comité Internacional discrimina a los médicos uruguayos dentro de cuatro situaciones:

-Complicidad en apremios físicos-

-Complicidad en entrenamientos para apremios ilegales-

-Gestiones de extranjeros para pedir la liberación de Jaime PEREZ-

El 30ABR84, llegarón a nuestro país, dos delegaciones mejicanas en representación de la Universidad Autónoma de PUEBLA y del Grupo Parlamentario del Partido Socialista Unificado de México(PSUM)respectivamente-

La finalidad de las mismas es solicitar la libertad anticipada de Jaime PEREZ. La misión parlamentaria estaba integrada por el diputado federal del PSUM, Amado CORDOBA y Humberto SOTELO, Directivo de la Unión de Periodistas Demócratas-

-La delegación de la Universidad de PUEBLA estaba integrada por el Lic. Alfonso VALDEZ, Rector de la Universidad y por Alfonso YAÑES del Comité Mejicano por la Paz-

E.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61672
FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: BALTAN LANZANI
NOMBRES: ORTILIA
C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________________
PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ____________________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ____________________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________
FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ____________________
HIJOS: ____________________

FS 9

SECRETO

/// era:

Entre los asistentes se reconoció al dirigente de [illegible], Carlos [illegible]-
[illegible], y los convencionales de [illegible] y Alejandro [illegible]
[illegible].

En la cartelera del local se pudó leer un aviso que decía: [illegible]
VIAJE EN [illegible], SALIDA 07.30 DE PLAZA [illegible], REGRESO 21.30 [illegible] -
[illegible]. [illegible] - TELEFONO 78.39.17 [illegible].

Luego de finalizada la charla los asistentes se retiraron en [illegible]
[illegible] orden.

[illegible].- CARP. de los RUSOS.-

En base a lo que establece la Resolución del P.E. de fecha 5-10/
981, un Sr. Oficial Principal de esta Dirección en representación del
Ministerio del Interior, conjuntamente con el Sr. [illegible]
en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Sr. -
[illegible] de la Embajada Soviética procedieron a la verifi-
cación [illegible] ingresados al país, con destino a esa Embajada.

Dicha verificación fué realizada en "Victoria Carrasco" del Puer-
to de Montevideo y consistía en 16 tableros conteniendo películas;
que de acuerdo a disposiciones vigentes fueron trasladadas a esta -
Dirección. Se deja constancia que se labraron las actas respectivas.

[illegible].- [illegible].-

A partir de la hora 20.00' del día de ayer, personal de ésta,
concurrió de servicio al local de [illegible] sito en José E. Rodó 1836.
en el lugar se estableció, por parte de [illegible] que oficiaba de porte-
ro, que se realizaría por parte de [illegible] una conferencia para fami-
liares de desaparecidos.

Entre las 20.05' y las 20.40' ingresaron al local, unas 00 per-
sonas, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, y unas 12 personas de
[illegible], entre ellas se identificó a las siguientes, las cuales forman
del Comité de Madres de Uruguayos Desaparecidos en la Rep. Argentina:
María [illegible], [illegible] de [illegible], [illegible]
BALTAN LANZANI [illegible] de [illegible], y María [illegible] -
[illegible].

Dicha conferencia finalizó a la hora 22.10', y los concurrentes
comenzaron a retirarse en [illegible] en distintas direcciones.
No se logró el ingreso a la misma, ya que se efectuaba por invita-
ción.

[illegible]MAD. de [illegible] MADRES [illegible] URUG. [illegible] DE[illegible] [illegible] EN [illegible]GEN. [illegible]

23.- [illegible].([illegible]).-

En la tarde de ayer personal de la [illegible] y [illegible], procedió a rea-
lizar una inspección de recetas de [illegible] en las siguientes
farmacias: 1) [illegible] (Galicia 2299); 2) [illegible] (Av. 18 de Julio [illegible]
[illegible] (Av. 18 de Julio 2393); 4) [illegible] (Av. 18 de Julio 2502); 5)
"[illegible]" (Av. 18 de Julio 2595) y 6) [illegible] (Av. 18 de Julio 2770).

En esta última farmacia se [illegible] doce (12) recetos [illegible]
por distintos profesionales, y que fueron trasladadas a ésta, a los
efectos de una indagación por presentar signos de haber sido adultera-
das. Por tal motivo fueron citados para el día de hoy a esta Ofici-
na los doctores: [illegible] y Alvarez; José Luis [illegible]; Pablo [illegible]
ni y a la Sra. [illegible]. Se ampliará.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61673

FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: GONZALEZ SOUZA

NOMBRES: MARIA ASUNCION

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Ppte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Fs 2

SECRETO

/// ...

Entre los asistentes se reconoció al dirigente de [illegible], Carlos [illegible] [illegible], y los convencionales de [illegible] [illegible] y Alejandro [illegible] [illegible].

En la cartelera del local se podía leer un aviso que decía: [illegible] [illegible], salida 07.30 [illegible], [illegible] 23.30 [illegible]. [illegible] - TELEFONO 78.20.17 sr.

Luego de finalizada la charla los asistentes se retiraron en [illegible] orden.

CARP. de los RUSOS.-

11.- [illegible]

En base a lo que establece la Resolución del P.E. de fecha 8-10/984, un Sr. Oficial [illegible] de esta Dirección en representación del Ministerio del Interior, conjuntamente con el Sr. Domingo [illegible], en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Sr. [illegible] [illegible] de la Embajada Soviética; procedieron a la verificación de [illegible] ingresados al país, con destino a esa Embajada.

Dicha verificación fué realizada en "Vistaría [illegible]" del Puerto de Montevideo y consistía en 16 [illegible] conteniendo películas que de acuerdo a disposiciones vigentes fueron trasladadas a esta Dirección. [illegible] que se labraron las actas respectivas.

CARP. de MADRES de URUG. DESAPARECIDOS EN ARGENT.

12.- [illegible]

A partir de la hora 20.00' del día de ayer, personal de ésta, cumplió un servicio al local de [illegible] sito en José E. Rodó [illegible], en el lugar se estableció, por parte de [illegible] que oficiaba de portero, que se realizaría por parte de [illegible] una conferencia para familiares de desaparecidos.

Entre las 20.05' y las 20.40' ingresaron al local, unas 60 personas, en su mayoría [illegible], y unas 12 personas de [illegible], entre ellos se identificó a los siguientes, los cuales forman parte del Comité de Madres de Uruguayos Desaparecidos en la Rep. Argentina: María [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] de [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] de [illegible], y María [illegible] [illegible].

Dicha conferencia finalizó a la hora 22.10', y los concurrentes comenzaron a retirarse en forma pacífica en distintas direcciones. No se logró el ingreso a la misma, ya que se efectuaba por invitación.

13.- [illegible] ([illegible]).-

En la tarde de ayer personal de la [illegible] y [illegible], procedió a realizar una inspección de [illegible] en las siguientes farmacias: 1) "[illegible]" ([illegible] [illegible]); 2) "[illegible]" (Av. 18 de Julio [illegible]); 3) "[illegible]" (Av. 18 de Julio [illegible]); 4) "[illegible]" (Av. 18 de Julio 2201); 5) "[illegible]" (Av. 18 de Julio [illegible]) y 6) "[illegible]" (Av. 18 de Julio 2270).

En esta última farmacia se ocuparon doce (12) recetas [illegible] por distintos profesionales, y que fueron trasladadas a ésta, a los efectos de ser indagadas por presentar signos de haber sido adulteradas. Por tal motivo fueron citados para el día de hoy a estas oficinas los doctores: [illegible] y [illegible]; José Luis [illegible]; Pablo [illegible] y a la Sra. [illegible] [illegible]. Se [illegible].-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61 674
FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: MARINO de ZITARROSA

NOMBRES: NANCY IRIS

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Popte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: 19/5/87: SEGUN DIARIO OFICIAL DEL 8 ABRIL 87 LA CAUSANTE FIGURA SU DISOLUCION CONYUGAL ENTRE SU ESPOSO ALFREDO ZITARROSA IRIBARNE (VER CARPETA DE ESTE Nº 586.)

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F.2

Corresponde al P.de N.Nro.092/984.

..//..

Autoridades del Partido Colorado, invitaron a un acto en homenaje a la memoria de BALTASAR BRUM, a realizarse en el día de ayer, a partir de la hora 11:30', en la intersección de Rio Branco y Colonia, que comenzó con la irradiación del Himno Nacional, y del himno del Partido Colorado.-

Alacto concurrieron aproximadamente 1000 personas, haciendo uso de la palabra el Convencional Ramón RODRIGUEZ, quien se refirió a la personalidad del extinto, exhaltando sus virtudes como mandatario y político, realizando una reseña histórica donde resaltó sus actitudes en defensa de la democracia, remarcando su inmolación en defensa de esos principios. Finalizó a las 12:10'.

A esta hora, se dió por terminado el acto, notándose que aproximadamente 100 personas, en su mayoría integrantes de delegaciones del interior, comenzaron a corear "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR", tomaron por la Avda. 18 de Julio, Constituyente y Martínez Trueba, donde ingresaron a la "Casa del Partido Colorado". Durante el trayecto, se mantuvieron sobre las aceras respetando las luces de tránsito, pero cantando y batiendo palmas. Ya en la Casa del Partido, permanecieron hasta las 14:30' horas, en que comenzaron a retirarse a sus lugares de origen, en camiones y bañaderas.-

Entre los asistentes, se pudo apreciar, entre otros, la presencia de:- José Luis BOTILDE GARCIA, Dr. Enrique TARIGO VAZQUEZ, Dr. Luis HIERRO GAMBARDELLA, Luis HIERRO LOPEZ, Dr. Francisco FORTEZA, Walter BELVI AISCARDI, Roberto ASIAIN OLIVER, Dr. Antonio MARCHESANO, Dr. Edison ROJO, C/A.(R) José ZORRILLA y Amílcar VASCONCELLOS (h.).-

4.- ARRIBOS-EGRESOS.

A la hora 13:30', en vuelo 115 de PLUNA con destino a Bs.Aires, se registra la partida del periodista argentino Eduardo A.GALVEZ; A las 14:20', en vuelo 234 de AEROLINEAS, el arribo de Alfredo ALTAMIRANO, quien viajó acompañado de su esposa Nancy Iris MARINO RIOS; Atahualpa Washington BENAVIDEZ; Mauricio Anival REAL BARBERAN; Horacio BUSCAGLIA, Atilio Duncan PEREZ DA CUNHA y Elisa Isabel HERNANDEZ GUREVICH.-

A las 16:25', en vuelo de VARIG, arribó el sacerdote salesiano José Ramón Urib Echeverria, ultimamente notorio por haber sido secuestrado por guerrilleros del grupo "Unita" en Angola.-

A las 16:30, en vuelo 201 de PAN AM con destino a Rio, partió el periodista chileno Alvaro IBAÑEZ ALVARELLO, a las 18:00', en vuelo 919 de VARIG, con destino a Nueva York, el periodista argentino Raúl Horacio CHAVEZ PAEZ, y a la hora 21:30', en vuelo de AVIANCA procedente de Bogotá, se registró el arribo del periodista uruguayo Juan Carlos CASTIGLIONI RAGGI.

5.- DEPORTADOS.-

A la hora 16:30', en vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo, arribaron, en calidad de "deportados" por el gobierno de la República Federativa del Brasil, los ciudadanos Hugo Walter NADAL BALABUSSIAN, oriental, nacido el 27/8/61, Ced.Id.1.719.691-7 y Carlos Daniel BALADAN SUAREZ, oriental, nacido el 7/5/63, Ced.Id.1.851.920, ambos por carecer de visa habilitante para realizar tareas remuneradas. Una vez cumplidos los trámites identificatorios de rigor, fueron citados para el día lunes 2.-

6.- ASAMBLEA DE FUCVAM.

Personal de ésta concurrió de servicio a Luis Batlle Berres 5854, donde a partir de la hora 10:30', se llevó a cabo la 14a.Asamblea Nacional de FUCVAM, hallándose en el lugar un pasacalle anunciando el evento, y frente al salón de reunión, donde hay construído un tablado, un cartel que reza: LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA, VIVIENDA POPULAR. FUCVAM." y otro que dice: TODOS UNIDOS VENCEREMOS". "COOPERATIVISMO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO" y "SALARIO JUSTICIA Y LIBERTAD PLENA".-

A las 12:00' hay unas 70 personas en el lugar, y 45' más tarde, se instalan otros carteles que dicen: "NO A LA PREPOTENCIA, SI A LA VOLUNTAD POPULAR" "NO HAY VIVIENDA SIN SALARIO JUSTO. SI CON OCUPACION PLENA". "NO A LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL". Próximo a las 14:00' son colocados otros carteles, tipo banderas, con:- "SINDICATO DE ARTES GRAFICAS COVISAG NORTE"; "COMPLEJO HABITACIONAL GRAL. ARTIGAS"; "COVIMT 9"; "COVISUNCA"; "LOS LORITOS"; "COMPLEJO HABITACIONAL 1ro. DE MAYO MACOVI 2"; "COVISPA"; "COVIMT 1"; "COVINE 7. AYUDA MUTUA"; "COVICS"; "COMPLEJO HABITACIONAL JUANA DE AMERICA" y "COTRAM URUGUAYA".-

A las 16:00' comienza la Asamblea con una asistencia de aproximadamente 200 personas, que finalizó a las 20:30', quedándose la mayoría de los asistentes a cenar, ya que se habían estado vendiendo tickets a tales efectos. En el transcurso de la jornada estuvieron en el lugar aproximadamente 500 perso-

Corresponde al P. de N. Nro. 106/984.

..//..

la "pintada" dándoles los detalles y proporcionándoles las crayolas. Terminaron diciendo que no se conocen entre sí, y que casi todos los asistentes a la charla en el local del [illegible], salieron a hacer pintadas similares, a pedido del mismo obrero textil que mencionaron. A la hora 23:00', recuperaron su libertad.

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta, concurrió en carácter de observador al local de ASU, José E. Rodó 1836, donde, a partir de la hora 15:00' y con la presencia de 15 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de Obreros de [illegible] S.A.".-

Luego de leídos los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con: Eduardo [illegible] CABRERA VEIGA, Omar Adolfo SILVA [illegible], Víctor Hugo [illegible], [illegible] y Ramón Antonio SANCHEZ. La reunión finalizó a las 16:15', sin que se produjeran otras novedades.-

5.- DETENCION DE DEPORTADO.

A la hora 11:20' de ayer, en vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro, arribó a nuestro país, en carácter de "deportado", el ciudadano Gustavo Javier [illegible], oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en [illegible], Ced.Id.1.[illegible].524-4, que, luego de los trámites de rigor, al comprobarse que registra dos requisitorias a saber: R.O.D. 25.426, Art.1ro.Inc.11, y R.O.D. 25.636, Art.1ro.Inc.12., al interesar al Departamento de Interpol de la D. de Investigaciones, fué entregado al mismo.-

6.- [illegible] DE ARRIBO.-

A las 20:00' horas, en vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, se registra el arribo del cantor Alfredo ZITARROSA, acompañado de su esposa Nancy Iris MARINO de ZITARROSA, [illegible] con anotaciones en ésta.-

7.- [illegible] DECRETO 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedentes de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la carrera "Ciudad de Paraná", fueron indagados por ingresar ajustados al Decreto 90/76, las personas [illegible] [illegible], oriental, soltero, de 3[illegible] años de edad, Ced.Id.1.277.611, dom. en [illegible] 3630 y [illegible] Lucio [illegible], oriental, soltero, de 26 años de edad, Ced.Id.1.776.102, dom. en [illegible], Canelones. Una vez realizados los trámites identificatorios, al no registrar los nombrados antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron citados para el próximo lunes, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

8.- INTERPARTIDARIA.-

A la hora [illegible]' de la víspera, en un departamento de calle Florida No. 1408, se realizó una reunión de la denominada "Interpartidaria" de los Partidos Políticos uruguayos, registrándose el ingreso a la finca, entre la hora mencionada y las 10:00', por su orden, de: Líber SEREGNI, que llegó en el auto 109.223; Dr. Juan Vicente CHIARINO [illegible] y Humberto Pío CIGANDA [illegible]; Dr. Julio María SANGUINETTI [illegible] y Dr. Enrique TARIGO [illegible], que arriban en el auto 203.174, propiedad del segundo; Dr. Carlos GARCIA COSTA, Alembert VAZ VAZ y casi de inmediato el Dr. Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, y por último, el Dr. José Pedro CARDOSO. A las 10:00' ingresan al lugar 2 N.Ns. femeninas, de aproximadamente [illegible] años, que se retiran 10' más tarde, en el auto Matr.193.725.-

Es de significar, que desde que se instala el servicio de observación, ya se encuentran en el lugar representantes de distintos medios de comunicación, tales como Canal 10 TV; Diarios "La Mañana" y "El Día", y CX-8; CX-12; CX-14; CX-44, etc.- Se puede saber a esta altura, que la reunión se está llevando a cabo en el Dpto.402, propiedad de un Sr. de apellido SANTOS (a) "El Gordo", que sería amigo de SEREGNI. A las 13:25', finaliza la reunión, y a la salida, sus participantes son entrevistados por la prensa, en tanto que un N.N. masculino procede a repartir un "Comunicado de Prensa", con el siguiente texto:-

"Reunidos en la mañana de hoy los dirigentes de todos los partidos uruguayos, han concordado en seguir ajustando su acción a los términos de la Proclama del 27 de Noviembre suscrita por las colectividades. Asimismo, han acordado proseguir reuniéndose para considerar la situación del país, y -

..//..

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61675

FECHA 15-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSSO

NOMBRES: JUAN

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A: ~~[illegible]~~ 178

REGISTRAMOS: ROSSO Juan

Ocupación: Estudiante (en 1962)

- 08.06.962 - Suscribe un Manifiesto de Profesionales, Intelectuales, Artistas, Estudiantes, Trabajadores los cuales se pronuncian por un Frente de las Fuerzas Democráticas y Antimperialistas, sin exclusiones.-

"EL POPULAR".

TG1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61676
FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: ELIDA

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

____

ACTIVIDADES:
REFERENTE A: ~~[illegible]~~

126

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Elida
- 16.06.980 - Se informa que visita al Recluso ARTURO CASTE-
LLA en el E.M.R.Nº1 (suegra del mismo).-
EVALUACION:A-1.

____

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

____

____

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61677 -C/s. 1
FECHA 15-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: GUIMARAES VIQUE

NOMBRES: VICTOR GASTON

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

____

____

61 677 4/1-2

/// ...

Hoja2 / 4

- DIC/974 - Debido al hecho mencionado se informa que se le sancionó con 20 días de suspención.-
EVALUACION:A-2.
- 12.12.979 - Figura en relación de funcionarios de ANCAP a los cuales se le comunicó que debían presentar Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en el período comprendido entre el 01.10.79 y 31.10.79.-
EVALUACION:A-2.

REFERENTE A: GUIMARAES VIQUE Victor Gastón
REGISTRAMOS: GUIMARAES VIQUE Victor Gastón 66
C.C. BUA Nº10.894 - C.I. Nº844.404
Fecha Nac.: 07.12.937 - Tacuarembó
Domicilio: Gutemberg Nº6271 - Fco.Rodrigo 320/5
Ocupación: Empleado de ANCAP (Secc.Cañería)
Est.Civil: Casado - GRISELDA BENAVENTE
Hijo de : Secundino y Ramona
- 16.07.964 - Afiliado al P.Comunista con el Nº21.862, según Microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.-
EVALUACION:B-2.
- NOV/974 - Figura en una nómina de sumarios realizados por ANCAP, que no se presentaron a trabajar, ante el emplazamiento realizado por el ente.-
EVALUACION:A-2.

FICHA GUIMARAES VIQUE, Victor Gastón padre del aprendiz GERARDO GUIMARAEZ

61 677 4/1-3

22-5-984: Por P.E.I. 1/COM/84 de la E.COM.E. se establece que es el padre del Aprendiz GERARDO GUIMARAEZ que fuera dado de baja de dicho Instituto por los antecedentes familiares que se mencionan:

REFERENTE A: GUIMARAES VIQUE, Víctor Gastón
REGISTRAMOS: GUIMARAES VIQUE, Víctor Gastón
C.C. Serie B.U.A. No. 10.894 - C.I. No. 844.404
Fecha Nac. 07.12.937 - Tacuarembó.
Domicilio: Gutemberg No. 6271 - Fco. Rodrigo 320/5
Ocupación: Empleado de ANCAP (Secc. Cañería)
Estado Civil: Casado - GRISELDA BENAVENTE.
Hijo de Secundino y de Ramona

ANOTACIONES: 16-07-64: Afiliado al P.C. con el No. 21.862, según microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI. EVALUACION: B-2
NOV/974: Figura en una nómina de sumarios realizados por ANCAP, que no se presentaron a trabajar, ante el emplazamiento realizado por el ente. EVAL.A-2
DIC/974: Debido al hecho mencionado se informa que se le sancionó con 20 días de suspensión. EVALUACION: A - 2
12-12-979: Figura en relación de funcionarios de ANCAP a los cuales se le comunicó que debían presentar Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en el período comprendido entre el 01-10-979.y 31-10-979. EVAL. A-2

50371

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61.678 - fs. 1
FECHA 17-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: SOLATARIOU de MARCOFF
NOMBRES: MARIA ROSA
C.I.: C.C.Serie Nro. Ppto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

"EL DÍA"

12 Mayo 1984

61 678 f/8-2

ASCEEP Unifica Sus Posiciones

Con la autodisolución decidida por el sector de estudiantes que mantenían la tesitura de que les correspondía abrogarse el derecho a actuar en representación de la ex FEUU, vale decir con total autonomía, ha quedado prácticamente solucionado el diferendo que motivó públicos comentarios.

En efecto, de los diálogos mantenidos entre el citado grupo y los representantes de ASCEEP, surgió la referida actitud, que permite ahora el tránsito normal de esta entidad.

La solución del diferendo entre los sectores mayoritarios y minoritarios de ASCEEP despeja el camino para el normal desenvolvimiento.

A partir de la decisión del grupo minoritario autodenominado FEUU de abandonar tal denominación, la ASCEEP podría adoptar, en caso de decidirlo las bases, el nombre de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, en virtud de considerarse auténticos representantes de tal sector.



Sufrido

"La tía de Carlos" será repuesta a partir de hoy en el Teatro del Circulo. La obra brinda múltiples situaciones cómicas y azarosas circunstancias varias. Sufrido piensa concurrir esta noche, no por las virtudes que — según la crítica la obra posee—, sino porque se ha podido saber que en el transcurso de la misma —en un momento dado— hay un golpeteo de cacerolas, de esos en los que, para protestar contra este gobierno, él tanto disfruta

...nduras Expulsó ...te de Nicaragua

...ión Verifique Violación Territorial

...en un enfrentamien- ...país, advirtiendo que ...s dos naciones sería ...catastróficas".

...Nicaragua no reac- ...a tal ofensiva diplo- ...o de su canciller, Mi- ...eció a Honduras que ...misión para que ...lugar de los hechos ...o militar hondureño ...mayo sobre territorio ...bía violado el espacio ...

...ó pedir observadores ...ra para que acompañen a la misión hondureña en su inspección.

El canciller D'Escoto dijo que Nicaragua dio amplias facilidades para que Honduras repatriara los restos de los ocho tripulantes muertos el 8 de mayo.

Recordó el canciller que en ningún momento el gobierno de Managua recibió reclamación o queja de ningún tipo durante los trámites llevados a cabo para enviar los cuerpos.

"La situación es de gravedad", estimó D'Escoto, debido a que Honduras ha dicho que el siguiente paso podría ser el rompimiento de relaciones decretado por Tegucigalpa. (Más información, página 3)

Fray Bentos: Detienen Otra Persona Que Vivió en San Javier

Fue registrada otra detención relacionada con el denominado "Operativo de San Javier". Se trata de la señora Rosa Solatariov de Marcoff, de 62 años de edad, oriunda de dicha colonia rusa pero actualmente radicada en la ciudad de Fray Bentos.

En cuanto a la liberación de cuatro de los seis detenidos junto el Dr. Vladimir Roslik (Jacina, Grumenko, Marceniuk y Chimavlov) no ha habido novedades en la víspera a pesar de que han pasado 21 días desde el levantamiento de la incomunicación y 2 desde que se decretara la libertad de los cuatro aludidos.

No obstante, fuentes allegadas a la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos y al Colegio de Abogados, consignaron que Jacina, Grumenko, Marceniuk y Chimavlov habrían sido conducidos esta madrugada a la capital del departamento de Río Negro, ignorándose si serían allí efectivamente liberados.

Por el contrario, la Sra. de Marcoff, se encontraría en Montevideo.

61 678 / 8 3

11. MAY. 84

574



Comando General del Ejército
EME.

RADIO [illegible] Nº [illegible]

PROCEDENCIA [illegible] DIA 11 DE [illegible] 1984 HORA 1751

DESTINATARIO [illegible]

[illegible] 1230 [illegible] 13 [illegible] Y 12 [illegible]
[illegible] I.8 [illegible] Y
1 [illegible].-

[illegible] S.-

[illegible]

O.P.M.

[illegible] II

61 678 fs - 4



Comando General del Ejército
EME.

RADIO C I E R R A D O Nº [illegible]

PROCEDENCIA MVDEO. DIA 11 DE MAYO 1984 HORA 2025

DESTINATARIO C. J. E.

A.M.R. 6569, CARLOS DEMETRIO SUBOTIN KRAMER, WALTER NELSON SUBOTIN KRAMER, DEMETRIO SABATIN GREVACHUK Y MARIA ROSA SOTOTARIAV MALAKE.-

CTE.R.I.5.-

DPTO.III.
AYD.CJE - JEME

SDO.1a.
MACCIO [illegible].-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61679

FECHA 17-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IBAÑEZ FIGOLI

NOMBRES: JESUS

C.I.: 21.637 C.C.Serie Nro. Ppto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 AÑOS EN 1984.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6-4-84

SECRETO

61678/ E.2 Fs80/13.

E. a No. 056981

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Em. 118.-
061010 - ABRIL - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 41/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.Nro.146/984 de J.Pol.Maldonado.-

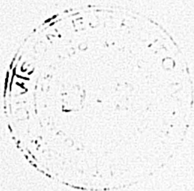
III.- T E X T O:

Denunció el Señor Jesús IBAÑEZ FIGOLI, oriental, casado, de 30 años, C. I. Nro. 21.637 (Maldonado), que el día 28-MAR-984, entre las 2300 y 0440 hs. mediante fracción de un vidrio del local comercial "IBAÑEZ S.A.", sito en calle 25 de Mayo No.723 de C. MALDONADO, le sustrajeron las siguientes armas: 1 revólver marca "ROSSI" cal. 22 de 9 tiros Nro.904.043, brasilero; 1 revólver "ASTRA" cal. 22 de 9 tiros Nro.54.795, español; 1 rifle "MANUARM" cal. 22 de 1 tiro, 150 balas cal. 22, varios cuchillos de monte, 1 cuchillo para caza submarina y varios relojes digitales marca "CASIO".-

IV.- DISTRIBUCION:

J.Depto.II E.M.E..-
S.I.D..-
A r c h i v o.-

mat 4933.



El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL [illegible] SARAVIA.-

E.M.E. [illegible]
ENTRADA 9-IV-984 - 73/11.
7/DIV. INT.
FECHA 10-LER.

SECRETO

Tacuerd

61769/83

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
030800 - A R B - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.063/986 .-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.19/86 del Bn.Ing.Cbte.4 .-

III.-T E X T O :

-El 172030/MAR/986, el Movimiento "16 de JUNIO", grupo de la Juventud del Partido Nacional, sector "Por la Patria", en su local ubicado en Avenida Aiguá y Camino de los Gauchos de la ciudad de MALDONADO, realizó un acto de conmemoración de la Batalla de 3 Arboles .-

-Al mencionado acto concurrieron 20 personas,constatándose, en la parte exterior del local, cinco banderas, una del Partido Nacional, otra del Partido Nacional con la inscripción "Por la Patria" y tres de la "Corriente Popular Nacionalista", así como también un cartelón con la esfinge de Wilson FERREIRA ALDUNATE.- 61679

-En la oportunidad hizo uso de la palabra Jesús IBAÑEZ FIGOLI, quien desarrollo los temas relacionados a los puntos especificados al dorso del volante que se adjunta .

-Breves alocuciones, encarando los mismos temas, hicieron los jóvenes integrantes de este movimiento Beatríz COSTA y Sergio PELOS, de los que se carece de antecedentes.-

4591 1253

-El acto mencionado finalizó a la hora 21.45 .-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II(INF)EME
A R C H I V O.-

El Jefe del Dpto.II del E.M. D.E.IV
Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

6769/84

¿QUIENES SOMOS?

SOMOS UN GRUPO JOVEN DEL PARTIDO NACIONAL INTEGRADO A LA GRAN CORRIENTE HERRERISTA.

¿CUALES SON NUESTROS OBJETIVOS?

1)—HACER POLITICA DE UNA MANERA NUEVA.

2)—INTEGRAR A LA ACTIVIDAD POLITICA A LA MAYOR PARTE POSIBLE DE VECINOS.

3)—HACER QUE LOS HERMANOS [illegible] PARTICIPEN EN LOS PARTIDOS POLITICOS, ADEMAS [illegible] LOS SINDICATOS.

4)—INTEGRAR A LA MUJER QUE TIENE LOS MISMOS DERECHOS QUE EL HOMBRE.

¿COMO LOGRARLO?

—CONVIRTIENDO LOS COMITES EN CENTROS DE DISCUSION DE LOS PROBLEMAS DEL BARRIO, DEL DEPARTAMENTO Y DEL PAIS. PARA ESTO, TENEMOS QUE FORMARNOS CIVICAMENTE Y, PARA ESTO ULTIMO, TENEMOS QUE *INFORMARNOS.*

¿SABE UD. QUE ES EL IMPERIALISMO?

¿HA LEIDO UD. ALGUNA VEZ LA CONSTITUCION?

EN MALDONADO:

¿SE HA PUESTO UD. A PENSAR QUE LAS RECAUDACIONES DE LA INTENDENCIA VAN A PARAR EN SU MAYOR PARTE PARA ZONAS RESIDENCIALES, MIENTRAS EN LOS BARRIOS SE CARECE DE LAS COSAS MAS ELEMENTALES COMO SANEAMIENTO, PAVIMENTO ETC.

Partido Nacional

Movimiento 16 de Junio

Acto conmemoración

Batalla "Tres Arboles"

LUNES 17 DE MARZO - Hora 20 y 30

AVENIDAS

AIGUA Y APARICIO SARAVIA

(Carretera al Placer)

6169/ 26/9 / 5

Boo. No. 152012

DN. ING. CETE. 4
LAGUNA DEL SAUCE
091030 SET 987.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.181/987

I - ASUNTO: Edición de Periódico en Z.A..-

II - RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III - EVALUACION: A 1

IV - TEXTO:

A - El 03-SET-987 fué publicada la primera edición del periódico, bisemanal, "CLARIN DEL ESTE", por parte del Partido Nacional.-

B - Esta Unidad registra los siguientes antecedentes de los integrantes de la Dirección y Redacción de dicha publicación:-Carlos Alberto DE LOS SANTOS GROSSI, nacido el 20-07-936 en Maldonado, C.I.No. 769.700-6, C.C. Serie B.A.B. No. 1759, casado, domiciliado en Parada 13 y 1/2 Avda. Roosevelt; 05-11-980 Firmó manifiesto de la Asamblea de Dirigentes del Partido Nacional del Dpto. de Mldo. que por unanimidad resuelve exortar a la ciudadanía a votar por no el Proyecto de Reforma Constitucional.- 02-07-984 Detenido por personal de la Secc. 1ra. de Policía de Mldo., cuando intentaba establecer una guardia frente al Monumento del Procer José Artigas, portando carteles alusivos a la situación de Wilson Ferreira y su hijo Juan Raúl Ferreira.-

-Jesús IBAÑEZ FIGOLI, nacido el 21-04-952 en Mldo, C.I. 21.637, C.C. Serie D.A.A. No. 17.420, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo No. 723 Mldo. 16-12-984 realizó manifestación en Plaza San Fernando junto al Frente Amplio por "Libertad para los presos políticos, amnistía general e irrestricta y por una Navidad sin exclusiones.-

61679

-Daniel Osvaldo LOIS LOPEZ, nacido el 25-07-943 en C.Mdeo., C.I.No. 15.748, C.C. Serie D.A.B. No. 2939, casado, domiciliado en Chalet "Ita-Uja" Barrio Aidy Grill Parada 4 Punta del Este; 05-11-980 Firmó manifiesto de la Asamblea de Dirigentes del Partido Nacional del Dpto. de Mldo. que por unanimidad resolvió, exortar a la ciudadanía a votar por no el Proyecto de Reforma Constitucional.-23-08-983 Detenido por Jefatura de Policía de Maldonado por encontrarse en club del Partido Nacional donde se confeccionaban panfletos exhortando a acompañar actos de protesta el 25-08-983.-

-Nelson Eduardo VILLALBA ABADIE, nacido el 07-05-947 en Mldo, C.I.No. 2.505.055-1, C.C. Serie D.C.A. No. 7421, domiciliado en calle Uruguay y Tucumán Piriápolis, casado ..

..//..

con la ex-L.V. de esta Unidad Margarita Leonor LOPEZ PASCUAL (G-314);04-07-984.Detenida por personal de Secc. 1ra. de Policía de Mdo. cuando intentaba establecer una guardia frente al Monumento al Procer José Artigas, portando carteles alusivos a la situación de Wilson Ferreira y su hijo Juan Raúl Ferreira.-

C -Se adjunta un ejemplar del mencionado periódico al presente parte.-

VV--DISTRIBUCION

1 Ejemp. D.E.IV.-
1 " DITO.II.EME.CGE.
1 " Archivo.-

/B-2/DB/wsg/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 181 - 36/2e
MATRICULA N° 10.008
Fecha 14/9/84 Hora 16.30

El Jefe del Bn. Ing. Cbte. No.4.-

Tte.Cnel. JOSE Ma. CABRERA RIVAS.-



ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

Salvataje
Carlos Alberto de los Santos Grossi Torres
Jefe de la Div. Planes

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61680 - fs. 1
FECHA 17-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: BERNARDINI

NOMBRES: VINICIO

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Dpto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

____

____

SU MI 2/84 - P.C.U. La Semana Uruguaya
Martes 27 de marzo de 1984 P. 24

Vinicio Bernardini (alcalde de Pisa) FICHA 27/3/1984

Los regímenes democráticos favorecen el proceso de distensión internacional

En un reciente artículo del escritor peruano Mario Vargas Llosa, reproducido por el semanario "Búsqueda", se sostenía que los intelectuales y pensadores europeos analizan la situación política latinoamericana con una óptica distinta de la que utilizan para analizar lo que se vive en Europa. Así, por ejemplo, un militante del partido socialdemócrata alemán, que se opone al régimen comunista que impera en Alemania oriental, encuentra seductor el gobierno de Fidel Castro y no oculta vivas simpatías por el ascendente sandinismo nicaragüense.

Este fue uno de los temas que planteamos al alcalde de la ciudad italiana de Pisa, Vinicio Bernardini de filiación comunista, quien visitó la semana pasada Montevideo para otorgar la ciudadanía honoraria pisana al Ing. José Luis Massera.

Con ojos europeos, Latinoamérica es un escenario más en el que las superpotencias mundiales dirigen supremacía. Para el alcalde de Pisa, el régimen democrático es deseable, entre otras razones, porque sirve para "neutralizar" al continente en la lucha por la hegemonía mundial que libran Estados Unidos y la Unión Soviética.

De acuerdo con su criterio, los regímenes militares son los más proclives a permitir que se afiance la presencia de Estados Unidos en la región.

Finalmente, esa presencia norteamericana, manifestada a través de las compañías multinacionales, es vista por ciertos ojos europeos como la causante de la pérdida de libertad. Pero el alcalde de Pisa reconoce que esa energía que se utiliza para denunciar lo que se entiende es la actividad perjudicial de las compañías multinacionales en América Latina, no se utiliza para criticar la presencia de las mismas empresas en Europa.

El que sigue es un resumen de la entrevista que concedió a LA SEMANA URUGUAYA:

—¿Cómo se ve desde Italia la situación política por la que actualmente atraviesa América Latina?

—En Europa occidental, las principales preocupaciones en materia de política internacional no son, precisamente, las relacionadas con América Latina. Nos preocupan, sobre todo, la explosiva situación que se vive en Medio Oriente y, naturalmente, las relaciones entre las dos grandes potencias. El problema de América Latina se ve un poco más distante. Advertimos situaciones delicadas en América Central, que se vinculan a su vez, con las relaciones entre las dos superpotencias. Y esto preocupa mucho más que la problemática de América del Sur, en donde advertimos que las cuestiones entre los dos grandes bloques no están en juego de manera fundamental, y mucho menos en países pequeños como el Uruguay. Pero aún dentro de este cuadro, seguimos la situación de América Latina con gran interés, y también con preocupación. La presencia de regímenes democráticos indudablemente favorece el proceso de distensión entre las dos grandes potencias, porque hacen jugar a América Latina un papel de "tapón", podríamos decir, entre las dos superpotencias. Es decir que América Latina no estaría alineada ni en un bloque ni en el otro. La afirmación de regímenes dictatoriales, principalmente militares, nos preocupa en la medida en que estos regímenes pueden estar ligados a Estados Unidos, y, por ende, ligados a un bloque, con lo cual la región se ve impedida de cumplir su papel positivo en el proceso de la distensión.

—¿Cuál es la explicación que dan los pensadores e intelectuales italianos a los procesos que en América Latina desembocaron en la entronización de dictaduras militares, sobre todo en países de larga tradición democrática, como sin duda lo son Uruguay y Chile?

—En el caso chileno nos parece evidente que la presencia económica y política de Estados Unidos fue puesta en discusión por el régimen democrático del presidente Allende. El representaba cabalmente la tendencia que apuntaba a la liberación de un yugo colonial, de supeditación económica más que política a los dictados de Estados Unidos. El golpe militar reafirmó la supremacía de las fuerzas económicas de Estados Unidos y, por lo tanto, su supremacía política en Chile.

—En las democracias latinoamericanas el pensamiento liberal de origen europeo, e incluso la influencia concreta de algunos destacados exponentes de esa corriente, como fue Garibaldi en el Río de la Plata, ha sido una de las notas más características. ¿Cómo explica que esa influencia haya caído tanto, al punto que los regímenes militares se han mantenido y se mantienen en el poder durante tantos años?

—Mi punto de vista es que las dictaduras militares no pueden prolongarse indefinidamente porque no resuelven los problemas económicos y sociales. Más aún, estos regímenes han demostrado que agravan tales problemas. Nosotros atribuimos, por esa razón, gran importancia a los regímenes democráticos, sin otros apelativos. Es decir, no nos interesa que tengan más o menos vinculación con el mundo socialista, por ejemplo. Pensamos que los regímenes democráticos crean las condiciones adecuadas para aumentar el peso de los países no alineados en la escena internacional, y eso determina un nuevo equilibrio en el juego de las potencias, porque ya el mundo no está dividido en dos, y su dominio no es posible por una potencia. En Uruguay se me ocurre que está cercano el momento en que se establezca un régimen de amplia democracia y libertad, que funde su acción sobre la base de los intereses del país, sin ningún vínculo externo, ni hacia Estados Unidos ni hacia la Unión Soviética.

—Algunos intelectuales europeos, cuando analizan la situación latinoamericana, se muestran seducidos por regímenes como los de Fidel Castro en Cuba, donde la oposición no tiene posibilidad de expresarse y se persigue a los contestatarios del régimen. Pero al referirse a Europa rechazan todo tipo de dictadura, se muestran críticos con los sucesos de Polonia y Afganistán, y favorecen abiertamente los gobiernos de corte democrático y liberal. ¿Cómo explica usted esa contradicción?

—Se trata de una contradicción que usted apunta con toda justicia, pero que debemos precisar se da en personas de pensamiento democrático, en el sentido de que no están vinculadas a ninguno de los dos grandes bloques. Los regímenes de Cuba, que usted menciona, e incluso de Nicaragua, a pesar de la falta de libertad y, por lo tanto, la participación democrática, conforman un elemento de ruptura de la dependencia de Estados Unidos. Se interpreta que esos regímenes constituyen una ruptura, no completa por la falta de libertades, pero de contenido positivo. Pienso que estos países ejercerían una influencia mayor si estuviesen en grado de permitir la libre expresión de las potencialidades existentes en cada uno de esos países. Creo que en el plano político debemos auspiciar soluciones en América Latina que respeten los principios de libertad, y los intereses nacionales. La influencia de las compañías multinacionales de origen estadounidense son las que subyugan y sofocan la libertad.

—Es notorio que vastas corrientes políticas europeas denuncian con energía la influencia, que ellos califican de nefasta y perjudicial para los respectivos países, de las compañías multinacionales de origen norteamericano en América Latina. ¿Se advierte el mismo empeño en denunciar la misma influencia en los países europeos en los que estas mismas compañías están instaladas?

—No, pienso que no

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61681
FECHA 17-5-84.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: GERFAVO SILVEIRA
NOMBRES: JESUS ALBERTO
C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:



Comando General del Ejército
EME.

RADIO C I F R A D O Nº 2169

PROCEDENCIA MINAS DIA 08 DE MAY. 19 84 HORA 1548

DESTINATARIO C. J. E.

REF. ARTICULO DEL DIARIO EL DIA FECHA 08-MAY-84
PAGINA 9 FUNCIONARIO BANCARIO FUE DETENIDO POR
BN.ING.4 CON PERSONAL UNIFORMADO Y VEHIC. MILITAR.-
CTE. D. E. IV.-

Sdo.la. E. ESCOBAR

DPTO. II
AYTIA.CJE.EME.-

C I F R A D O.-

- FICHA DE: JESÚS ALBERTO GERFAUO SILVEIRA
- CARP. Opn. "SAN JAVIER"

EL DIA 8/V/84

Fue Detenido en Maldonado un Funcionario Bancario

Hasta 1980 Había Residido en San Javier

Honda preocupación reina en ámbitos de la Comisión de Derechos Humanos a raíz de un confuso episodio verificado en la mañana del domingo en la ciudad de Maldonado. De acuerdo a lo informado a EL DIA, un funcionario de la sucursal fernandina del Banco de la República fue detenido por un grupo no identificado, no pudiéndose conocer mayores detalles del operativo.

Las mismas fuentes indicaron que se trata de Jesús Alberto Gerfauo Silveira, un hombre casado y padre de varios hijos, quien hasta el año 1980 residió en la localidad de San Javier, escenario de los incidentes denunciados por las FF.AA. semanas atrás y en el marco de los cuales se produjo la todavía no suficientemente aclarada muerte del doctor Roslik.

El empleado bancario no tenía una sostenida militancia política, según informes recogidos por nuestro corresponsal en Maldonado, aunque trascendió que antiguamente había actuado en filas del Partido Demócrata Cristiano. También se supo que en el marco de disposiciones vigentes, contaba con la categoría "C".

Voceros de la Comisión de Derechos Humanos realizan esfuerzos para conocer el destino de Gerfauo Silveira no existiendo hasta el momento ninguna información oficial.

EL DIA 9/V/84

Sorpresa e Intriga Por la Detención de un Bancario

Punta Del Este Conmocionada Por el Insólito Hecho

PUNTA DEL ESTE. (Por Oscar Daniel Enríquez) — Tal como EL DIA adelantara en la víspera, el domingo próximo pasado fue detenido en su domicilio de Punta del Este, el funcionario bancario Jesús Alberto Gerfauo Silveira, oriental, casado, de 42 años.

Desde 1979 está trabajando en la sucursal Maldonado del Banco de la República.

Desde 1960 su señora, Graciela Mequei de Gerfauo, y sus tres hijos de 14, 17 y 18 años están también radicados en la zona.

Con ella estuvimos conversando sobre lo que ocurrió en la mañana del domingo.

"Entre las siete y siete y media mi esposo, cuando aún estábamos durmiendo, fue a atender ya que golpeaban en la puerta; al minuto entró a la habitación y me dijo que habían venido a buscarlo".

"Comprobé que un jeep militar estaba parado frente a nuestra entrada y pude ver a varios soldados".

EL DIA en conversación con vecinos pudo saber que hubo un vasto operativo militar, por lo menos desde las 6.30, en el que participaron 4 vehículos y numerosos efectivos que rodearon las cercanías de la finca habitada por los Gerfauo.

Por su parte, la señora continuó diciéndonos que no se podía explicar el motivo de la detención de su esposo.

Ellos vivieron desde 1960 al 79 en San Javier, en donde "todos nos conocemos".

—¿El doctor Roslik era amigo de ustedes?

Sí, por supuesto, nos atendía profesionalmente como a la mayoría de la población y era un hombre muy bueno que dividía su tiempo entre la atención de pacientes y el club del lugar.

Nunca le escuchamos en tantos años ninguna manifestación política.

—¿Su esposo ha tenido alguna militancia política o gremial?

—No, simplemente participó hace más de 10 años en alguna huelga de los bancarios y en las últimas elecciones votó por la Democracia Cristiana, pero activamente nunca tuvo participación.

Por todo esto estoy muy sorprendida, me he quedado muy nerviosa, pero con mis hijos estamos esperando alguna noticia, porque todo esto debe ser simplemente un error, motivos no hay ninguno.

—¿Qué gestiones realiza buscando saber de su esposo?

—El mismo domingo en el Batallón de Ingenieros Nº 4 me dijeron que lo habían llevado a Montevideo. Estoy en contacto con abogados que se están encargando del caso y también con la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos. Llamé muchas veces también al Comando del Ejército pero sin obtener respuestas hasta que en una llamada una señora me dijo que para que pudieran informarme tenía que ir personalmente a la calle Uruguay Nº 972.

Una hermana de Gerfauo se enteró por EL DIA de la situación, lo mismo que numerosos vecinos de este balneario y de Maldonado que en muchos casos en forma inmediata fueron a prestarle apoyo y solidaridad.

Está de más decir que este hecho es comentario obligado, no solamente de quienes conocen a la familia, sino en forma general de la población, que por otra parte está preocupada.

Hasta ahora el haber vivido 15 años en San Javier, el tener allí un negocio apícola paralelo a la actividad bancaria, el estar de lleno abocado a su familia y como hobby seguir con la actividad apícola aquí en la zona, no son motivos para una detención, menos aún viendo a una [illegible] hija llorar por su padre y a otros 2 hermanos que cursan estudios liceales que junto a su madre muestran inequívocos síntomas de preocupación, pero también de esperanza de que Gerfauo en las próximas horas esté nuevamente en el seno de su hogar.

75

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61682
FECHA 25-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: GONZALEZ
NOMBRES: ROSA
C.I.: C.C.Serie Nro. Ppte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 32 AÑOS EN 1969
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION; LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

67

REFERENTE A: GONZALEZ NAVARRENO Rosa
REGISTRAMOS: GONZALEZ Rosa
Edad : 32 años en 1969
Domicilio: Tiburcio Gómez Nº1586
Ocupación: Operaria Práctica - Electronica - "APSA -Pilas" - 30.10.969 - Afiliada al P.Comunista con el Nº41664, según material incautado por OCOA en Febrero de 1976.-
EVALUACION:A-1.

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61683

FECHA 25-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: SUBOTIN KRAMER

NOMBRES: CARLOS DEMETRIO.

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

14 MAY 84

512

5/4



Comando General del Ejército
EME.

RADIO [illegible] Nº [illegible]

PROCEDENCIA [illegible] DIA 11 DE [illegible] 1984 HORA 1751

DESTINATARIO [illegible]

[illegible] 1230 PTR. EN BR.I.BLDO. 13 [illegible] Y 12 [illegible] DEL BN.I.8 TRANSPORTANDO TRES DETENIDOS MASCULINO Y 1 FEMENINO

[illegible] 5.-

[illegible] 11



Comando General del Ejército
EME.

RADIO C.I.F.R.A.D.O. Nº 6574/C

PROCEDENCIA MVDEO. DIA 11 DE MAYO 1984 HORA 2025

DESTINATARIO C. J. E.

A.M.R. 6569, CARLOS DEMETRIO SUBOTIN KRAMER, WALTER NELSON SUBOTIN KRAMER, DEMETRIO SABATIN GREVACHUK Y MARIA ROSA SOLOTARIAV MALAKE.-

CTE.B.I.5.-

DPTO.III.
AYD.CJE - JEME

SDO.1a.
MARIO DA CUNHA.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61684
FECHA 21-5-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: SUBOTIN KRAMER
NOMBRES: WALTER NELSON.
C.I.: __________ C.C.Serie__________ Nro.__________ Ppte.____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie__________ Nro.__________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________

fs 2

11-MAY-84

5[illegible]



Comando General del Ejército
EME.

RADIO [illegible] Nº [illegible]

PROCEDENCIA [illegible] DIA 11 DE [illegible] 1984 HORA 17[illegible]

DESTINATARIO [illegible]

[illegible] 1239 [illegible]
[illegible]
1 [illegible].-

[illegible]

SDO.1a. [illegible]

[illegible]



Comando General del Ejército
EME.

RADIO C.I.F.R.A.D.O. Nº 6574/C.....

PROCEDENCIA MVDEO. DIA 11 DE MAYO 1984 HORA 2025

DESTINATARIO C. J. E.

A.M.R. 6569, CARLOS DEMETRIO SUBOTIN KRAMER, WALTER NELSON SUBOTIN KRAMER, DEMETRIO SABATIN GREVACHUK Y MARIA ROSA SOLOTARIAV MALAKE.-

CTE.B.I.5.-

DPTO.III.
AYD.CJE - JEME

SDO.1a.
MARIO DA CUNHA.-

Fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61.685
FECHA 21-5-84.

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: SABATIN GREVACHUK
NOMBRES: DEMETRIO
C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________

Fs 2

11 - MAY - 84

574

Comando General del Ejército
EME.

RADIO [illegible] Nº [illegible]

PROCEDENCIA [illegible] DIA 11 DE [illegible] 1984 HORA 1751

DESTINATARIO [illegible]

[illegible] 1239 [illegible] 13 [illegible] 12 [illegible]
[illegible] I.3 [illegible]
1 [illegible]
[illegible] 5.-

[illegible] II

Comando General del Ejército
EME.

RADIO C.I.F.R.A.D.O. Nº 6574/C

PROCEDENCIA MVDEO. DIA 11 DE MAYO 19 84 HORA 2025

DESTINATARIO C. J. E.

A.M.R. 6569, CARLOS DEMETRIO SUBOTIN KRAMER, WALTER NELSON SUBOTIN KRAMER, DEMETRIO SABATIN GREVACHUK Y MARIA ROSA SOLOTARIAV LALAKE.-

CTE.B.I.5.-

DPTO.III.
AYD.CJE - JEME

SDO.1a.
MARIO DA CUNHA.-

T-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61.686
FECHA 21-5-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: MARTINEZ

NOMBRES: DANIEL

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. __________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

52

2 - P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

FICHAS a - Los dirigentes sindicales tabacaleros, Juan Carlos ASENC y Nelson LAGE viajaron el 26/ABR/84 con destino a Managua y L Haban donde participarán como representantes del P.I.T. en el "Encuentro Internacional Sindical Por la Paz" a realizarse en Nicaragua, organi do por la Coordinadora Sindical Nicaragüense, filial de la C. PUSTAL (comunista), regional de la F.S.M. (Federación Sindical Mundial). También concurrirán al acto celebratorio del 1° de mayo, que organi la C.T.C. (Central de Trabajadores de Cuba).

b - El Embajador de Francia, en nuestro país invitó a un al zo el 3/MAY/84 a los dirigentes sindicales: José D'ELIA (P.S.), Dani MARTINEZ (P.S.), Andrés TORIANI (P.C.) y Juan Carlos PEREIRA (Anarq.

S E C R E T O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61687 - fs. 1

FECHA 17-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARQUEZ

NOMBRES: RUBEN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: TEXTIL LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61-687-fs-2

PND Nº 082 - DII   FICHA Rubén MARQUEZ

22-3-84



CONGRESO OBRERO TEXTIL

JOSE FREIRE 52   MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, marzo 21 de 1984.-

Asociación de Industriales
Textiles del Uruguay;

Ing. Luis Calciago;
Pte:

Por ésta queremos dejar constancia de que, luego de varios intentos del Congreso Obrero Textil, para mantener entrevistas con A.I.T.U. y, obtener siempre respuestas negativas, nos vemos obligados a manifestar nuestra intención de diálogo con la medida que hoy llevamos a cabo.

Este hecho, que será de inmediato conocimiento público, estará marcando por un lado el desinterés del gobierno en el tema, pero fundamentalmente la intransigencia patronal nucleada en A.I.T.U.

Estamos seguros de que A.I.T.U., emplea, para su actitud nada aconsejable, la relación de poder obrero-patronal existente como consecuencia de todos estos años de falta de libertad, pero téngase por seguro de que la misma variará a corto plazo y que esa intransigencia sólo aparejará conflictos que no queremos, pero que estaremos obligados a resolverlos en función de nuestra situación real, que no es más que la de hambre y miseria general de los trabajadores textiles.

Para los inadvertidos, quede literalmente más clara nuestra voluntad y decisión de lucha por nuestras reivindicaciones, como, reiteramos, la intransigencia de A.I.T.

Por el Congreso Obrero Textil

Rubén Márquez

Graciela López

55337
37661
11807

Daniel Do Santos

Miguel Jaunsolo

Mabel Olivera

FICHAS

61.687 fs. 3

SUMI DEL SID

18 AL 25 JULIO 84.

f - Los dirigentes del P.I.T. que participaron en la reunión de la Multipartidaria el 19/JUL fueron:

- Víctor SEMPRONI (MLN(T), L.V.) 4081
- José D'ELIA (ex-Pte. de la CNT) 5580
- Ruben MARQUEZ (PDC - Textil)

~~55837~~
~~27661~~
~~11807~~

...TO. II DIV. INTERIOR | 14 | 9 | 84

...CIMIENTO

...NADO

...IVO EN DOC. FICHA ~~55837~~ - ~~27661~~ - ~~11807~~

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.

AGUIRRE.

61 687 - 7/3 4

b) El Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, Héctor LEZCANO en un reportaje que le realizara el semanario AQUI (30 de Octubre de 1984) expone una critica a las declaraciones de Rodney ARISMENDI en la ciudad de Buenos Aires y, señala que "el discurso sectario divide a los que luchan y debilita la más necesaria que nunca solidaridad entre todos los que, aún teniendo discrepancias ideológicas...coincidimos hoy en un programa..." y agrega que "yo no me sonrio de los que alguna vez dudaron de la posibilidad que el Frente Amplio marcara su presencia vital en el País, a través del Voto en Blanco, me alegro de estar todos juntos" y culmina diciendo "queremos ser compañeros de ruta y para ello exigimos el mismo respeto que nosotros tenemos por ellos".

Se ampliará.-

P.D.C X
FICHA

Sum. Dia - 28/10 - 01/11/84

P . I . T . - C . N . T .

1o.NOV: Se llevó a cabo un acto organizado por el PIT-CNT, en el marco del denominado "Semana de la Solidaridad y Organización". El mismo se llevó a cabo en Gral. Flores e Isidoro de María, donde se concentraron unas 1500 personas. Anteriormente unas 1000 personas habían realizado una marcha por distintas calles de dicha zona, finalizando la misma en el lugar antes mencionado.

En el acto hicieron uso de la palabra Miguel SALAMI, sindicalista italiano que se encuentra de gira en nuestro país; Lucio STRADESI, de nacionalidad belga y sindicalista al igual que el anterior; Isabel BARRIOS, Graciela LOPEZ Lidio RODRIGUEZ, Ruben MARQUEZ, Enrique PINTADO y Richar READ, el que finalizo su alocución con un "VIVA SANDINO...VIVA EL CHE..."

C.N.T X
FICHAS

E.M.E. DPTO. II D.V. INTERIOR | 14 | 11 | 84

CONOCIMIENTO

x DISEMINADO Ficha

ARCHIVO

EL JEFE DE LA ... INTERIOR

Hecho

ABUJARE

61.687 fl-5

FICHAS

EJÉRCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF. DE E.
MONTEVIDEO

23-2100-JUL.1985

SECCIÓN: OPERACIONES [illegible] ACIONES. HOJA 1 [illegible]

MEMORANDUM Nro.: 123/[illegible]/985.

PARTE DE VIGILANCIA | PARTE DE SEGUIMIENTO | Nro.

ASUNTO: Concentración con[illegible] por el P.I.T. C.N.T..

RESPONDE: Información obteni[illegible] por ésta Agencia.-

DIFUS. DE Ca.C/INF. de E. PARA: Señor J[illegible] del Dpto.E-II del E.M.

TEXTO: -Concentración en la e[illegible] de la Universidad [illegible] posterior marcha hacia [illegible] gancha.-

-/ [illegible] hora 1810 se concent[illegible] aproximadamente 5.000 p[illegible] en la explanada de la [illegible] idad de la República [illegible] do el tránsito con band[illegible] del F.A., PC.,PST, UJ[illegible], CEN., COFE, AEBU, F.A[illegible], [illegible]OUTU, SEA, DGSS, A[illegible] [illegible]-UNIDAD, OBREROS DE[illegible]RTE y TAXIMETRISTA[illegible]

-/ [illegible] hora 1825 el número [illegible] unas 15.000 pers[illegible] constatándose pancartas [illegible] siguientes leyend[illegible] [illegible] AHORA, NUNCA [illegible]ADURA", "SI A LA [illegible] [illegible]ACION", pudiéndose [illegible] un cordón de se[illegible] [illegible] por el PIT-CNT [illegible] largo y frente de l[illegible] [illegible] cual dá comienzo a[illegible] a la hora 18[illegible] [illegible] arribar a Pza.de C[illegible] la hora 1930 apro[illegible] [illegible]nte.-

61687

-/ [illegible] hora 1945 dá comien[illegible] oratoria hacien[illegible] [illegible] la palabra RUBEN MA[illegible] representación del [illegible]NT, refiriéndose entre [illegible] temas a la situació[illegible] los trabajadores en huelga, denunciando en partic[illegible] la actitud del M.S.P. [illegible] reclamos reivindi[illegible] [illegible] de los trabajadores de la Salud.- 55899
Posteriormente hace uso de la palabra ANDRES TOR[illegible] representación del Congreso Obrero Textil (COT), [illegible] hace referencia a los medios represivos del gobi[illegible] para contrarrestar la acción sindical de los dif[illegible] sectores, luego pide a los presentes se haga un [illegible] de silencio por los compañeros desaparecidos par[illegible] mencionar su preocupación por la segunda desapar[illegible] de MARIANA ZAFFARINI en la República Argentina.-

-/ La hora 2100 aproximadamente finaliza el acto habi[illegible] transcurrido el mismo en forma pacífica, dispersá[illegible] los manifestantes.-

COSTO OPERACIONAL:
Vehículo: [illegible] Rec.:
Personal: 2 SS.OO y 2 Soldados.
Gastos Confidenciales: N$ 100.[illegible].-

LA HORA 61.687

Una vez más el pueblo en la calle

Se cumplió anoche una multitudinaria manifestación por la principal avenida de la capital como respuesta a la convocatoria realizada por el PIT-CNT.

A las 18 horas una abigarrada multitud se dio cita frente a la Universidad y cerca de una hora después comenzó a marchar hacia la Plaza Cagancha, encabezando la manifestación unidades de taxímetros y ambulancias, el Secretariado Ejecutivo del PIT - CNT, dirigentes políticos del Frente Amplio y del Partido Nacional, acompañados todos por los trabajadores de la salud que entraron en su duodécimo día de huelga.

Entre los numerosos dirigentes políticos presentes, mencionamos la presencia del Gral. Líber Seregni, del Dr. Juan J. Crottogini, del Gral. Víctor Licandro, del Dr. Hugo Villar, del senador nacionalista Lorenzo Ríos, de los dirigentes comunistas Jaime Pérez, Jorge Mazzarovich y León Lev, de los diputados frenteamplistas Guillermo Alvarez, Gilberto Ríos y Carlos Cassina entre otros, de los legisladores nacionalistas Oscar López Balestra y Luis Iluño y de varias personalidades más.

Conjuntamente con los dirigentes políticos y sindicales marchaban directivos de las distintas organizaciones sociales que actúan en el seno de nuestro pueblo.

Luego de marchar hasta la Plaza Libertad, la impresionante multitud se detuvo frente al estrado ubicado en 18 de Julio y Zelmar Michelini, donde hicieron uso de la palabra los dirigentes sindicales Andrés Toriani y Ruben Márquez, en representación del Secretariado Ejecutivo del PIT - CNT.

Pre acuerdo en la salud y paro del transporte

Un pre acuerdo que pondría fin a la huelga de la salud surgió de las intensas negociaciones que venían teniendo lugar en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El mismo, será puesto a consideración del Consejo Federal de la FUS en la mañana de hoy, que se reúne a partir de la hora 9.30 en IMPASA y luego por la asamblea general del gremio.

Esta madrugada delegados de la Federación de la Salud y de las patronales, redactaban el documento que establece las cláusulas del acuerdo. Estas, en líneas generales comprenden un aumento global del 25%, salario mínimo por categorías, prima por antigüedad, entre otros puntos y que establecía una comisión del 26.5%.

Las patronales más poderosas, en desconocimiento de este acuerdo, están abonando un 23% de comisión. Existe por otra parte, un grupo de patrones que están de acuerdo en cumplir con el laudo establecido en el Consejo de Salarios.

La paralización de los servicios del transporte puede quedar sin efecto en caso de llegarse a un nuevo acuerdo en el día de hoy, que ponga fin a este conflicto que afecta a los taximetristas.

MAÑANA PARA EL TRANSPORTE 24 HORAS

Por otra parte, el Plenario de Delegados de la Federación Obrera del Transporte decidió anoche realizar un paro a nivel nacional de todo el transporte, a partir de las 23 horas del día de hoy.

La medida fue tomada en apoyo a los trabajadores del taxímetro que se encuentran en conflicto ante el incumplimiento del acuerdo logrado en el Consejo de Salarios

ASAMBLEA GRAVE Y URGENTE DE MAESTROS

La Asociación de Maestros del Uruguay — ADEMU, Montevideo — convoca a la asamblea general departamental de maestros con carácter grave y urgente motivada por las recientes actuaciones del Poder Ejecutivo y las declaraciones del Consejo Directivo Central referidas a las resoluciones sindicales del magisterio.

La misma tendrá lugar en el Palacio Sud América — Yatay y San Martín —, hoy a las 18 horas, para considerar como único punto del orden del día informe y marcha del conflicto.

Rúben Márquez: Una democracia con contenido social

"Los trabajadores creemos en la democracia pero con contenido social" dijo el dirigente textil Rúben Márquez, integrante del Secretariado del PIT-CNT en su alocución realizada al finalizar la movilización cumplida anoche en 18 de Julio.

El dirigente sindical inició su oratoria saludando al Frente Amplio, el Partido Nacional y las fuerzas sociales, que ante un intento represivo *"han dicho no, junto al movimiento obrero"*.

Hizo una extensa exposición de lo que ha significado para los trabajadores la política económica hambreadora practicada a fondo por la dictadura y continuada en sus aspectos esenciales por el actual gobierno.

También se refirió al precio en vidas humanas y en distintos tipos de sacrificios pagados por los trabajadores en defensa de las libertades y la democracia, solicitando un minuto de silencio en homenaje a Juan Acuña y Washington Pérez, dos luchadores fallecidos recientemente por secuelas de las torturas recibidas. Asimismo, hizo referencia al terror sufrido durante la dictadura, expresado en las desapariciones de personas, mencionando en especial el caso de los niños Amaral García que acaba de aparecer y de Mariana Zaffaroni que está nuevamente desaparecida.

Expresó que el movimiento obrero lucha para que no prosiga con la fuga de capitales, para que la tierra sea entregada a quienes producen, por la recuperación del salario real, por fuentes de trabajo, por pasividades dignas y por la eliminación de "techos" en los aumentos salariales.

Refiriéndose a las acusaciones de desestabilización de la democracia efectuadas contra el movimiento obrero, Márquez afirmó que los desestabilizadores de la democracia son las patronales que reprimen a los dirigentes sindicales y quienes desconocen los acuerdos logrados, limitan el derecho de huelga y desalojan fábricas, incumpliendo además los acuerdos concertados con los partidos políticos y fuerzas sociales.

Expresó la preocupación existente por las amenazas de represión sindical y que los trabajadores "no vivimos de conflictos" y finalizó poniendo el acento en las principales reivindicaciones del movimiento obrero.

61 687

por Alfonso Lessa

El tema del pretendido "pacto social" estuvo sin dudas en el centro de interés político de la semana. El "Pacto" sin embargo no fue tal y hasta el presidente Sanguinetti prefirió hablar de la búsqueda de un "consenso" en su discurso radiotelevisivo.

Mientras los diarios destacaban en sus titulares la concreción del pacto, el día miércoles ya se podía comprobar con sólo hablar con los dirigentes sindicales que no estaban dadas las condiciones para un acuerdo.

La mayoría de los diarios dedicó sus titulares durante más de un día a destacar, con absoluta certidumbre, la aprobación del decreto que consideraría como "esenciales" algunos servicios que por tanto no podrían sufrir huelgas. Algunos de esos insistentes titulares, más que dar la noticia, parecían ser un factor de presión para la aprobación de tal medida, ya que se seguía insistiendo en una aprobación que se sabía que ya estaba descartada.

Una asamblea de la salud, ocurrida el domingo anterior, dio lugar para que dirigentes políticos y sindicales comentaran su preocupación en torno a la posible aprobación por parte del Consejo de Ministros del decreto sobre servicios esenciales.

El domingo por la noche el dirigente frenteamplista Gonzalo Carámbula accedió al texto del decreto y junto a Carlos Baraibar, concurrieron al domicilio de Alberto Zumarán para proponer que los partidos políticos intermediaran ante el gobierno para "frenar" la aprobación de un decreto "trágico", según calificación de dirigentes blancos y frentistas consultados por AQUI.

Pese a cierto pesimismo, se decidió intentar la mediación, luego que Rodríguez Camusso consultara con Seregni y Zumarán con Ferreira Aldunate.

An[illegible] de la reunión de Sanguinetti [illegible] a Consejo de Ministros Zuma[illegible] le telefoneó pidiendo una entrevista en nombre de los tres partidos opositores. El Presidente respondió que gustoso los recibiría para conversar sobre cualquier tema, menos el del decreto sobre servicios esenciales: según dijo, se trataba de un "tema resuelto". Zumarán desde su domicilio, acompañado de Rodríguez Camusso y Batalla (UC) insistió e intentó hacer ver al Presidente la inconveniencia, enfatizando la posición conjunta del Partido Nacional, el Frente Amplio, la Unión Cívica y el PIT-CNT.

La posibilidad de enfrentar a una oposición homogénea seguramente influyó en Sanguinetti y su equipo. En el Consejo de Ministros, Fernández Faingold, según pudo saber AQUI, fue el único que se opuso en forma tajante a la aprobación del decreto. Incluso, según fuentes políticas, expuso su disposición de renunciar si el decreto resultaba aprobado.

En horas de la tarde, Sanguinetti se comunicó con Zumarán para hacer conocer a la oposición una variante fundamental: el Consejo de Ministros se reunía al día siguiente y quedaba en suspenso el decreto. Aparecía un mayor margen para la negociación, mientras la dilucidación del conflicto de la salud podría resultar fundamental.

No se logró un preacuerdo en el conflicto de la salud y el Consejo de Ministros no se reunió el martes. El Ejecutivo ordenó a sus dependencias la realización de un informe sobre los servicios que cada una consideraba esencial. El hecho llamó la atención ya que ese relevamiento venía siendo realizado desde "hace meses", según había informado el propio Fernández Faingold.

PIT-CNT: EJE DE LAS NEGOCIACIONES

Mientras en Montevideo corrían los más diversos rumores sobre "pactos", "acuerdos", Fernández Faingold hizo conocer el miércoles a los dirigentes del PIT-CNT en forma verbal, las bases que el gobierno consideraba apropiada para la búsqueda de acuerdos que permitieran un aquietamiento de los conflictos y la búsqueda de soluciones. Quedaba más claro que nunca que el acuerdo pasaba indispensablemente por el visto bueno del PIT-CNT.

Al tiempo que la prensa diaria insistía sobre la inminencia del "pacto", creando una desmesurada expectativa, los dirigentes sindicales expresaban con claridad, a quienes quisieran escucharlos, sus reticencias sobre las bases gubernamentales. "Son ambiguas y totalmente insatisfactorias", dijeron dirigentes del PIT-CNT a AQUI en la sede de la central obrera el

Márquez: "queremos un diálogo con olor a pueblo"

El integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Ruben Márquez, destacó a AQUI la voluntad de la central obrera de seguir dialogando.

Las bases de negociación que proponía el gobierno evidentemente no permitían ningún aporte del movimiento obrero y ninguna solución a los problemas que el movimiento obrero tiene planteados. Lo que proponía era reactivar algunas pequeñas industrias, pero no había voluntad política clara de reactivar el país. Y sobre todo porque en la parte que se proponía al movimiento sind[illegible] ir a una mesa de diálogo, se fijab[illegible] que sería sobre la propuest[illegible] gobierno y no de los trabajador[illegible] evidente que el gobierno tiene q[illegible] venir con su propuesta, pero tiene que dar un margen de amplitud para dialogar, acordar y buscar la salida. Pero se venía con la posición de gobierno de no aceptar ser examinado por nadie.

¿Todavía hay posibilidades de acuerdo?

Sí, creo que sí. Hay que saber cómo se manejan las cosas a nivel político. El gobierno largó una plataforma con una base tentativa, que sabía que iba a ser rechazada. Pero ya estaba instrumentando una nueva propuesta. El Partido Colorado es inteligente, este es un gobierno de gente inteligente, a su manera, defendiendo sus intereses, pero sabiendo que ellos solos no sacan al país del pozo en que está. Nosotros quisimos dejar sentado claramente que estamos dispuestos a un diálogo que busque soluciones a los problemas totales del país. Lo que buscamos entonces es una salida que tenga olor a pueblo. •

61-687 9/5-7

El diálogo fue centro de la atención periodística en los últimos días. Sin embargo, no puede ocultarse la diferencia de actitudes en relación a lo que es esencial: un diálogo que sirva, que abra el camino para tomar imprescindibles y urgentes medidas económicas y sociales.



EL PUEBLO ESPERA

Diálogo con soluciones

Luego del gran pronunciamiento popular por el diálogo y soluciones efectuado el 25 de agosto, se ha celebrado un conjunto de reuniones con vistas a la reanudación de las conversaciones que el gobierno suspendió. El viernes 30 comenzó la denominada etapa de "prediálogo" con una entrevista entre Paz Aguirre y Rodríguez Camusso. Dos días antes se había reunido el PIT-CNT con delegados frenteamplistas, blancos y cívicos. También estuvieron reunidos el Presidente de la central obrera José D'Elía y el Presidente de la Cámara de Representantes Dr. Antonio Marchesano. Aparte de las propuestas del FA y del PIT-CNT para reanudar el diálogo, el Partido Nacional, a través de su dirigente máximo Wilson Ferreira Aldunate, se comprometió a "presentar un plan concreto", que "no será nuestro programa". "Será -dijo Ferreira- la búsqueda de un acuerdo a través de fórmulas muy concretas y muy precisas".

IMPOSTERGABLES MEDIDAS

Como lo señalara el Senador Rodríguez Camusso, el Frente Amplio busca soluciones concertadas, en tanto Oscar Groba, del Secretariado Ejecutivo del PIT- CNT sostuvo que el movimiento sindical reafirmó "la necesidad de reinstaurar el diálogo nacional en función de las soluciones a la crisis". Agregó que se debe ir a una mesa de discusión para plantear la urgencia de reactivar el mercado interno a través de un aumento real de los salarios, jubilaciones y pensiones, subsidio de la canasta familiar" y otras impostergables medidas.

¿DE DONDE SACAR DINERO?

Groba sostuvo que el dinero para financiar los aumentos y subsidios debe salir -y no hay otra alternativa- "de una mejor redistribución de la riqueza", "reduciendo las tasas de interés bancario, sin pretender afectar al ahorro privado, pero sí poniendo una mesa de dinero improductiva al servicio de la producción y no de la especulación". Reiteró el planteo de los trabajadores de que debe postergarse el pago de la deuda externa, "para volcar este dinero no sólo a incrementar salarios y pasividades, sino también a permitir un buen tratamiento del endeudamiento interno que afecta a pequeños comerciantes y productores del campo". Este último fue uno de los temas tratados el 25 en la parte de la proclama que leyó el productor Ernesto Mac Alister, en una instancia histórica que unió a los trabajadores y a los productores en torno a las grandes soluciones.

Ni el PIT-CNT y las organizaciones sociales ni el FA, que no tuvieron responsabilidad en la interrupción del diálogo y que promovieron en cambio su reanudación por diversos medios, desean crear falsas expectativas en torno a discusiones que no giren alrededor de las impostergables medidas económicas y sociales que el país reclama. El diálogo y las soluciones forman parte de un mismo problema.

ACTITUDES CONTRA EL DIALOGO

El tema está estrechamente ligado también a la defensa de la democracia y del legítimo derecho de los trabajadores a la lucha por sus reivindicaciones. En tal sentido, el PIT-CNT denunció en conferencia de prensa los nuevos intentos de reglamentar los sindicatos. Thelman Borges, miembro del Secretariado Ejecutivo, manifestó que "querer reglamentar los sindicatos es cortar la libertad y un derecho de los trabajadores, y esto en cualquier coyuntura es hacerse cómplice de la obra de la dictadura". Agregó que "cuando los trabajadores quieren recuperar parte de lo que les han robado, se les ataca intentando hacerlos pasar por responsables de la situación caótica que vivimos". Fueron duramente refutadas las afirmaciones del Dr. Tarigo catalogando la actual situación de "dictadura sindical". El propio Vice Presidente de la República tuvo que declarar, una semana después de su infeliz alocución del domingo 25, que el derecho de huelga es "absolutamente respetable y legítimo", afirmando que el Ejecutivo está "dispuesto a conversar los temas del país con representantes de todos los sectores", habiendo sido "transitoria" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical -habló de convocar a un plebiscito al respecto-, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

AFE, paros, marcha, Congreso, Consejos de Salarios

El lunes venidero, y de acuerdo a la resolución adoptada en la noche del miércoles último por la Mesa Representativa del PIT CNT, se llevará a cabo una potente jornada en solidaridad con los ferroviarios, con los trabajadores estatales, que reclaman un Presupuesto justo, que contemple sus planteos salariales y las necesidades del pueblo en materia de Salud, Enseñanza, Vivienda, etc., y con el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Marítimos. Este último tiene planteada una situación conflictual en el Ferry Boat "Silvia Ana", cuya patronal dejó en la calle a toda la tripulación.

Ese día habrá dos paros de una hora por turno, a las 10 y a las 15 y 30. En el transcurso de los mismos se dará lectura a un documento del PIT-CNT.

El hecho de que la Mesa Representativa del PIT-CNT se reuniera en la sede del "Club Ferroviario", sito en la calle Río Negro, configuró una muestra más de la disposición del conjunto de los sindicatos uruguayos de rodear con su solidaridad a los trabajadores de AFE.

MARCHA DESDE EL INTERIOR

Al día siguiente, el martes 10, se vivirá una nueva e intensa jornada. Los ferroviarios realizarán marchas desde los distintos lugares de la República, para confluir en la Plaza Colón, aproximadamente a la hora 10. En la tarde y desde ese punto se manifestará hasta el Palacio Legislativo donde está prevista una concentración central. La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió su total apoyo a esta jornada convocándose a los gremios a darse cita también en el Palacio Legislativo. Asimismo aprobó la realización de colectas solidarias con los ferroviarios (se propuso un mínimo de N$ 3.000 por gremio) y decidió exhortar a que el martes, coincidiendo con el acto en el Palacio Legislativo se lleve a cabo la "colecta del quilo" para las ollas sindicales de los ferroviarios.

"NO HAY NINGUNA CONTRAPROPUESTA DE AFE"

Respecto a las manifestaciones vertidas por el Ministro de Trabajo, Fernández Faingold y por el Presidente del Directorio, Cr. J. Berchesi, dirigentes de la Unión Ferroviaria señalaron a EL POPULAR que hasta ese momento no se había recibido ninguna contrapropuesta oficial a la fórmula que los trabajadores habían presentado para arribar a una solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietraroia (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil) el a reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popular de homenaje a la clase obrera, a realizarse en Montevideo. Habrá actos en el Interior, el día 26 y las deliberaciones proseguirán los días 28, 29 y 30.

FA

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se los había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército), Rubén Lidolmar Dirón Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hubert Robert Cotrio Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Daley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Borgoño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gallo Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Mollo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica), Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Concuberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Loreschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Claro, Omar W. Bertorretche, Angela Saldaña de Gainzarain, Lindolfo Arero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

"EL POPULAR" 6/set/85

Ruben Márquez volvió de Hungría y Yugoslavia



A poco del retorno de su viaje a Hungría, en representación del PIT-CNT, el dirigente textil Ruben Márquez efectuó importantes revelaciones a AQUI sobre lo qué es la realidad de los trabajadores en ese país. Ruben Márquez, quien además es el secretario de relaciones internacionales de la central obrera, también visitó Yugoslavia, ocasión que aprovechó para invitar al Consejo Central de Trabajadores de ese país al III Congreso del PIT-CNT a realizarse en noviembre próximo.

"Fue un encuentro sumamente positivo –comenzó diciendo–; los compañeros de Hungría no sólo se interesaron en hablar de la deuda externa sino que se preocuparon y mucho de mostrarnos lo qué es la realidad del movimiento sindical de ese país. Visitamos las distintas regiones de Hungría para ver la realidad del movimiento sindical, las cooperativas de producción privadas y estatales: allí pudimos comprobar que en Hungría no hay desocupación. Tuvimos oportunidad de conversar con hombres de gobierno y nos sorprendió el hecho de que son muy críticos de sí mismos, con ello apuntan a mejorar aspectos de su propia gestión".

Para el dirigente textil uno de los aspectos más sobresalientes de su viaje estuvo dado por Yugoslavia, donde pudo comprobar que "la autogestión se manifiesta en su máximo esplendor. Es un socialismo con participación muy activa de todos los sectores".

AQUI 22 OCT 85

"La verdad, aunque nos duela... y mucho"



Desde siempre hemos creído en la necesidad de que en nuestro país se desarrolle un proceso integral de transformaciones de las estructuras sociales y económicas actualmente vigentes. Siempre hemos afirmado, y cada vez con más fuerza, que dicho proceso de transformaciones debe tener como protagonista privilegiado a nuestro pueblo y, muy en particular, a los trabajadores uruguayos que constituyen los verdaderos generadores de la riqueza nacional.

Por lo tanto, siempre hemos destinado nuestro esfuerzo y nuestro aporte al desarrollo de la organización del pueblo, a la creación de espacios de participación popular y al fortalecimiento del movimiento popular uruguayo.

Dentro de las diferentes formas y canales de expresión de la organización de nuestro pueblo, el movimiento sindical constituye, a nuestro juicio, el sujeto más importante en el proyecto de transformación de nuestra sociedad.

Estas son nuestras convicciones más profundas y a ellas somos fieles, y esa fidelidad nos obliga a la sinceridad, a la honestidad y, por tanto, a explicitar nuestras opiniones y perspectivas ante lo que consideramos errores o aciertos de quienes tantos nos preocupan e importan.

Para actuar de esta forma es necesario quebrar la dicotomía que se ha impuesto en el país desde hace muchos años y que resulta empobrecedora para el debate político; ella consiste o bien en afirmar que no se está del lado de los intereses de los trabajadores y, entonces todo lo que el movimiento sindical hace debe ser objeto de crítica, o bien se está en favor de los intereses de aquéllos y, entonces todas las acciones del movimiento sindical deben ser incuestionables y defendibles. Pues bien, nosotros entendemos que para ser fieles a los intereses de los trabajadores hay que tener el valor y la honestidad política de expresar nuestras críticas públicamente cuando consideramos que ellas deben formularse.

El tercer Congreso del PIT-CNT, en lo que fue su preparación, su desarrollo y sus efectos, nos obliga a ser muy claros y precisos. La preparación del Congreso, que debió haber significado un acontecimiento histórico por ser el primer Congreso después del período dictatorial y que debió aprovecharse para la elaboración estratégica, la renovación y la adecuación del movimiento sindical a la nueva etapa democrática, se vio ensombrecida por una serie de prácticas y mecanismos que, en algunos casos, cuestionó los tradicionales mecanismos democráticos de toma de decisiones.

Curiosamente, el PIT-CNT multiplicó por ocho el número de sus afiliados cotizantes en cuatro meses, pasando de alrededor de 31.000 afiliados a 241.000; este crecimiento tan elevado nos debería alegrar profundamente si significara un efectivo incremento de la participación de los trabajadores en la dinámica del movimiento sindical, pero nos genera una gran preocupación que el incremento mencionado no se refleje en la participación en las asambleas sindicales y ni siquiera se registre en la existencia de padrones que permitan certificar el tan mentado crecimiento.

Es difícil aceptar que el único criterio adoptado y aceptado por el PIT-CNT para contabilizar sus afiliados haya sido que, a partir del aporte de N$ 1 por persona, se entregaran las sumas totales correspondientes a cada sindicato (entre N$ 211 hasta 22.167, según los casos), para determinar el número de congresales correspondiente a cada Federación.

El malestar y la desconfianza generada por estos procedimientos que, al menos, deben ser calificados de "muy poco serios", ha llevado a que el Congreso se desarrollara en medio de un clima tenso y enrarecido que llevó a muchos actos de prepotencia de parte del sector sindical beneficiado del repentino crecimiento.

Este sector sindical parece haber resuelto que el movimiento sindical le pertenece y, por tanto, no repara en medios para instalar su hegemonía; es de esperar que las otras agrupaciones sindicales no caigan en el error de acompañar con un silencio doloroso una forma de acción arbitraria que en la historia sindical uruguaya nunca antes se había observado.

Resulta paradójico que mientras el país transita el difícil camino de la democratización real de la sociedad, proceso para el que el PIT-CNT resultó ser un factor de esencial gravitación, nuestro movimiento sindical se orienta hacia una modalidad de funcionamiento, toma de decisiones y procedimientos que está muy lejos de posibilitar la participación efectiva de la clase trabajadora, desarrollando modalidades autoritarias que nada bueno pueden traer a la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores uruguayos.

A esta altura, los esfuerzos sinceros de tantos años de lucha por la construcción de la unidad de nuestro movimiento sindical se ven cuestionados por el accionar avasallante de una fuerza que pretende instaurar un funcionamiento autoritario al que, en cualquier plano de la vida social, los uruguayos hemos rechazado permanentemente.

Se nos podrá decir que la explicitación de estas situaciones y estos hechos, favorecen a "la derecha", quizás se agreguen otros calificativos que hoy no imaginamos. Sin embargo decimos que son los procedimientos autoritarios y arbitrarios los que debilitan al movimiento sindical y le "hacen el juego a la derecha" porque les dan argumentos reales para atacarlo; además los que creemos en el movimiento popular y en la participación democrática no podemos hacer otra cosa que denunciar el autoritarismo (provenga de donde provenga) con una gran tranquilidad de conciencia y, sobre todo, con una gran confianza en los trabajadores uruguayos que, como siempre, sabrán encontrar los caminos para expresar sus posiciones. ♦

Ramos: "la intolerancia fue factor para enrarecer el clima"

El sindicato de bancarios (AEBU) fue la última de las 27 federaciones que se retiraron del III Congreso del PIT-CNT. Para conocer los motivos que provocaron esa decisión –que no implica [illegible] del PIT-CNT– a la vez que los alcances y la trascendencia de la misma, AQUI entrevistó a Juan José Ramos, presidente del Consejo de Banca Privada e integrante del Consejo Central de AEBU, que fue en definitiva el órgano que tomó tan trascendente decisión por una votación de 7 a 2.

—¿Cómo llega preparado el movimiento sindical a este III Congreso?

—El movimiento sindical llega mal preparado a este congreso. En primer lugar, la documentación que debió haber [illegible] [illegible] La [illegible] este congreso [illegible] del movimiento sindical.

—¿Cómo valora la no presentación de padrones de afiliados por parte de algunos sindicatos?

—Creo que [illegible] la presentación de padrones de afiliados. [illegible] direcciones de los sindicatos pero cuando la consigna es "profundizar la democracia", nosotros tenemos la obligación de ser coherentes con esa consigna [illegible] a la opinión pública [illegible] [illegible] obstaculiza no sólo [illegible] el movimiento sindical [illegible] a la opinión pública. [illegible] la unidad que permita la participación de todos en [illegible].

—¿Qué elementos determinan la decisión de [illegible] grupo de sindicatos de retirarse del III Congreso?

[illegible]



[illegible] ustedes a este III Congreso?

—Creo que este congreso es [illegible] al haberse retirado todas las corrientes de opinión menos una. Esto hace que no se cumplan con los estatutos de la CNT donde se pide la participación, no solamente de todos los gremios sino de todas las corrientes de opinión para la unidad del movimiento sindical. Desde ese punto de vista, yo creo que este congreso no es válido porque se atenta contra esos principios fundamentales. Se debe [illegible] por no hecho, por no realizado.

Nosotros entendemos que las autoridades verdaderamente representativas son la Mesa Representativa y el Secretariado Ejecutivo anteriores al Congreso, hasta que se pueda realizar un nuevo congreso con mayor seriedad, con mayor [illegible].

—La postura de retirarse del III Congreso, ¿no [illegible] la unidad de la clase trabajadora?

—De ninguna manera. [illegible] [illegible] Creo que la intolerancia es un factor que ha llevado a enrarecer el clima del III Congreso y es un factor que no ayuda a la unidad del movimiento sindical.

—¿Qué reflexión final le merece lo acontecido en este III Congreso?

[illegible]

Opinan Read (de la bebida) y Márquez (textil)

RICHARD READ

[illegible]



[illegible]

RUBEN MARQUEZ

[illegible]

61687

R. Márquez: al trabajador no se le impone nada

El dirigente textil, del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y Secretario de Asuntos Internacionales de la central obrera Ruben Márquez, explicó a AQUI los motivos que lo llevaron junto a la mayoría de los delegados de su gremio a retirarse del Tercer Congreso. A la vez el dirigente delineó algunas de las posibles salidas que de esta situación tiene el movimiento sindical y en particular el Congreso Extraordinario.

por Renán Pascal

—¿Por qué el Tercer Congreso del PIT-CNT no pudo ser el gran Congreso de la clase trabajadora que debió ser?

—Eso se debió a una serie de problemas entre los cuales se destaca la falta de acuerdos en un tema fundamental como es la participación de la Enseñanza en el Congreso, y es bueno destacarlo fue ahí en el Congreso donde no hubo acuerdo. Previamente la propia Enseñanza y el secretariado habían definido que participaran como sindicatos en el Congreso. (...) Ello trajo aparejado otros problemas, el caso de los compañeros de la Seguridad Social, el caso de ALESDA y el caso de otros compañeros, lo que creó un clima de enrarecimiento, que llevó a que una parte importante, de los delegados que no compartían la metodología que se estaba aplicando y tomaron la resolución de retirarse del mismo. Evidentemente este es un tema polémico, en el caso nuestro 26 delegados del gremio textil se retiraron por no compartir la metodología que se estaba aplicando. A todo esto se sumaron las exposiciones de algunos compañeros que enrarecieron aún más el clima.

Este Tercer Congreso quedará en la historia del movimiento obrero como un jalón bastante lamentable. Después de la dictadura hubiéramos deseado salir con más fuerza, con más empuje para la lucha.

Quiero aclarar que nadie piensa en crear una nueva central y eso tiene que quedar claro incluso para aquellos que se frotan las manos con la división. Esto no es una división, no la buscamos, sino que discrepamos en la metodología, en las formas de conducir. Esto no desune el movimiento obrero sino que es bueno que la base discuta y se una aún más. Esto va a significar un avance en la conciencia política de los trabajadores a través de la discusión. Esto va a redundar tanto en un avance cualitativo como cuantitativo de los trabajadores. Así habrá un avance en la conciencia de los trabajadores para lograr los cambios fundamentales que necesita esta sociedad y toda América Latina. Este Congreso logró una profunda discusión en la base, el seno del movimiento obrero, en la metodología y en la forma de conducción.

—¿Qué contenidos debe tener la unidad para ser más efectiva y más sólida?

—La unidad nace desde abajo, desde una amplia discusión de todos los trabajadores, donde se analicen todos y cada uno de los problemas, donde no se le oculte nada al trabajador, donde no se le imponga nada. A los trabajadores no se les imponen las cosas, se les proponen, se discute, se sintetiza y se busca el consenso. A nadie le gusta que lo lleven por la nariz. Debemos tener un amplio respeto por lo que piensan los compañeros de la base.

El respeto por las minorías, el respeto por la participación de la gente son fundamentales. En una central única como es el PIT-CNT donde hay trabajadores de todas las corrientes de opinión tenemos que lograr instrumentos que respeten las opiniones de las minorías en la dirección así como en los organismos intermedios. Si no estaremos avasallando a sectores que pueden ser coyunturalmente minoritarios pero que son importantes. En una central como la nuestra no se puede aplicar la mayoría única. Primero debemos buscar el consenso y si éste no se logra debemos buscar las mayorías más grandes posibles.

Como Secretario de Asuntos Internacionales de la central tuve comentarios de delegados extranjeros en el sentido de que deberíamos ser más flexibles en algunas decisiones a los efectos de que las minorías se sientan representadas en la central y no que sean avasalladas.

—¿Qué caminos de salida de esta situación tiene el movimiento sindical?

—Evidentemente el diálogo. Nosotros marcamos una forma de pensar y de sentir al movimiento obrero y otros compañeros tienen otra forma de pensar y de sentir. Pero eso no nos hace ser enemigos sino buscar el consenso y es lo que estamos haciendo hoy. Yo estoy convencido de que esto le hace mucho bien al movimiento obrero sobre todo descartando toda posibilidad de ruptura porque acá nadie quiere otra central. Acá nos vamos a sentar en una mesa unos y otros a discutir los mejores caminos de conducción del movimiento obrero. De ese diálogo que ya tenemos va a salir una síntesis que es el Congreso Extraordinario donde se va a respetar lo que debió respetarse en éste. Es decir, la presentación de los padrones o control de afiliados, el respeto a la designación de las delegaciones, el respeto de las minorías, la proporcionalidad para la designación de los delegados de los sindicatos. Todos los que trabajan por el movimiento obrero deben tener representación ya sea en los organismos intermedios como en los de dirección.

De estas reuniones esperamos encontrar un camino que cohesione aún más al movimiento obrero y esto lo vamos a lograr si respetamos a los compañeros sean de la corriente que sean, si los valoramos como ser humano que piensa, que siente y que es capaz de aportar soluciones a los grandes problemas que el país tanto necesita. •

Federico Gomensoro: debemos profundizar la discusión

Hay un grupo de dirigentes que se ha venido reuniendo con el compañero D'Elía buscando una salida a la crisis que se planteó a nivel del III Congreso. Si bien pienso que es muy importante buscar caminos de salida, creo que es fundamental que se dé una discusión profunda, sobre por qué se detona una crisis en el III Congreso que más allá de los aspectos coyunturales o puntuales tiene su origen en las diferentes maneras de entender lo que es la unidad o la propia central única que tenemos los compañeros de las distintas orientaciones que militamos en el PIT PIT-CNT. En ese sentido, creo que se debe profundizar esa discusión porque no está en juego sólo la unidad del movimiento obrero sino también toda la unidad del movimiento popular en su conjunto.

Hecha esa precisión creo que es importante apuntar también a las salidas que, creo, están en el Congreso Extraordinario, en las ideas que hay de precisar las formas de participación y toda una serie de puntos. Pienso que ayudó mucho la moción de los compañeros de FOSE en el Congreso porque abrió una posible vía de entendimiento y conciencia de encontrar una rápida solución a esta situación y pienso que en el correr de las próximas horas vamos a encontrar caminos de salida efectivos dando esa discusión y asegurando que la situación vivida antes y en el III Congreso no se vuelva a repetir. Porque esa es una situación que nos ha hecho mucho daño a todos y porque necesariamente tenemos que asegurar los mecanismos que garanticen que esta situación no se vuelva a repetir. Por eso es importante el Congreso Extraordinario, precisar los términos bajo los cuales vamos a participar, hacer una profunda autocrítica —entre todos— de los errores cometidos. Creo que todos tenemos alguna responsabilidad por lo que pasó, si bien nosotros tenemos nuestro punto de vista en la importante resolución que tomamos. Decisión que no fue fácil; sabíamos la repercusión que eso tendría, pero nosotros estamos convencidos de que le hace bien al movimiento obrero profundizar una discusión sobre lo que realmente es la unidad, sobre lo que es realmente la participación y sobre lo que son mayorías y minorías a nivel de una central única. •

Carlos Bouzas: vamos a tener un congreso con todas las garantías

Todos hemos sido concientes al retomar contacto con nuestros compañeros, del arraigo impresionante que el PIT-CNT tiene entre los trabajadores. En consecuencia, nuestra responsabilidad como dirigentes sindicales es que ese arraigo se solidifique en una forma de organización mejor que la que tenemos. Evidentemente, catorce años de dictadura provocaron problemas dentro de nosotros mismos. Nosotros, todo eso lo tenemos que superar.

Creo que con los contactos que tuvimos la semana pasada y en esta, en los cuales participamos varios compañeros al llamado de José D'Elía, hemos avanzado mucho en ese camino. Creo que el Congreso fue sabio en el sentido de que las resoluciones que adoptó habilitan todos los caminos que se están recorriendo, entre ellos, y principalmente la convocatoria a un Congreso Extraordinario y el hecho de que la discusión respecto al balance y las perspectivas ha quedado abierto al conjunto del movimiento.

En primer lugar, debemos buscar la forma de ajustarnos estrictamente al estatuto, que prevé todo lo que tiene que hacerse en un Congreso. En esta oportunidad debió flexibilizarse el estatuto debido a que al mismo tiempo que se convocaba al Congreso, se producía la campaña de afiliación. Podemos decir al día de hoy que esta campaña de reafiliación ha culminado, lo que no quiere decir que no se afilien más trabajadores (...).

Ahora se puede atender con respecto a la asignación de delegados a cada gremio lo que establece el estatuto. Lo mismo en cuanto a quién debe ser el que preside el Congreso (...) Yo pienso que todas esas situaciones no previstas se pueden prever y que bien puede ser que mientras funcionan las autoridades del PIT-CNT, de su seno, un grupo de compañeros designados por la Mesa Representativa vaya buscando y encaminando eso.

Pienso que con todo esto nosotros vamos a tener un Congreso con todas las garantías. Todos los compañeros parten de la base de que el ocasional oponente actúa de buena fe, lo que nos hace más fácil discutir con un criterio unitario. Creo que vamos a llegar a buen puerto. •

Acampan obreros de Pinturas Elbex

Hace veinte días que los trabajadores de la fábrica de pinturas Elbex, decidieron realizar una huelga con campamento luego de agotar el diálogo con la patronal y con el Ministerio de Trabajo que no aceptaron la plataforma reivindicativa presentada por el sindicato.

"Entendimos que no era positivo ocupar la fábrica para no provocar un desalojo, explicaron a AQUI varios integrantes de la directiva. "Si nos interesaba acampar por varios motivos, entre ellos impedir el retiro de mercaderías".

Antes de la huelga —agregaron los dirigentes— realizamos paros parciales en el marco de la movilización del gremio de la Química por Consejos de Salarios y del sindicato de la empresa en apoyo a la plataforma reivindicativa. Dicha plataforma incluye recuperación salarial aparte de Consejos de Salarios, aumento de prima por asiduidad, seguridad laboral, comedor, pago de mutualista a los hijos menores de 15 años con certificado de estudios. Los trabajadores nos explicaron que las condiciones de seguridad laboral son imprescindibles debido a que trabajan con materiales altamente inflamables y explosivos. Asimismo indicaron que la empresa introdujo en la fábrica materiales inflamables provenientes de Argentina a la vez que quisieron sacar materia prima de la misma, lo que fue impedido por los obreros.

Por otra parte, varios legisladores se han interesado por el tema, fundamentalmente Lucas Pitaluga y Guillermo Alvarez del Frente Amplio e integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo, así como el edil departamental del Partido Demócrata Cristiano, Miguel Robaina, quienes realizan diversas gestiones.

Finalmente los obreros dijeron a AQUI que la solidaridad del barrio ha sido fundamental para mantener la olla sindical y destacaron en especial el aporte invalorable de las comisiones vecinales, los grupos de las iglesias, los comerciantes y los vecinos en general. •

AQUI REPORTEA

"El movimiento obrero no puede ser furgón de cola de ningún grupo político" (Rubén Márquez)

Sin ningún tipo de resquemores o tapujos y respondiendo frontalmente hasta las preguntas más espinosas de AQUI fue la forma en que Rubén Márquez, se brindó para realizar esta entrevista. Así el dirigente de los textiles y por mucho tiempo de la central sindical abordó temas muy controvertidos y polémicos como ser los errores cometidos en el III Congreso, los problemas de representatividad y la falta de padrones de afiliados e incluso los posibles acuerdos que busca la Mesa Sindical del Frente Amplio y sus relaciones con el próximo Congreso Extraordinario de julio. Rubén Márquez también habló sobre las vanguardias y dijo que el movimiento obrero no puede ser furgón de cola de ningún grupo político.

reportaje de Renán Pascal

—¿Qué balance de este período de transición que va del III Congreso al Congreso Extraordinario de julio haces en tu opinión personal?

—Evidentemente el III Congreso marcó una divergencia en la forma de conducir el movimiento obrero que inmediatamente se buscó zanjar porque no era la idea de nadie dividir al movimiento sindical, sí marcar determinadas posiciones que debían dirimir los propios trabajadores. Eso se logró. Yo no digo que se haya trabajado en un 100 por ciento bien, porque errores hubo en la etapa, pero todos trabajamos para un gran Congreso Extraordinario del PIT-CNT.

En ese sentido es preciso analizar el momento que nos toca vivir que es —a mi juicio— sumamente complicado, con una salida negociada de la dictadura, la crisis interna, los salarios deteriorados, un país que evidentemente necesita la exportación como el aire y por eso la búsqueda de nuevos mercados es importante y en eso también tenemos dificultades.

Yo he dicho y lo sostengo que el movimiento obrero no puede seguir hoy trabajando en función meramente reivindicativa-contestaria sino que tiene que proyectarse en función de la realidad que vivimos, en función del continente en el cual estamos.

Por eso hoy el movimiento sindical tiene la necesidad de sentarse a discutir, como lo puede hacer en este Congreso y luego de él, sin agenda, mirando el país, mirando la realidad de América Latina porque el país no es una isla. Entonces una de las cosas que debemos ver es que el próximo Congreso nos deje un margen amplio de discusión que permita acordar cosas para el futuro, una perspectiva no de medidas contestarias en lo inmediato sino de proyecciones hacia el futuro.

Cuando yo estaba en el Secretariado le decía a D'Elía —compañero con una visión extraordinaria— que es necesario discutir sin agenda, sentarse con el país delante de los ojos y con toda esa realidad trazar un proyecto de país y un plan de lucha que ponga a los trabajadores a la vanguardia de ese proyecto histórico.

—Volviendo al tema del Congreso Extraordinario, ¿en tu opinión hay indicios claros y concretos de que los errores que se cometieron no se volverán a cometer?

—Bueno, a veces el hombre a pesar de ser el único ser de la naturaleza dotado de razón, tropieza dos veces con la misma piedra. El tema de los padrones es uno que hoy vuelve a estar en la palestra, se dice que eso sería una intromisión en la vida de los demás sindicatos pero yo creo que el mirar a la cara a los trabajadores y de frente a la realidad nunca debe ser motivo de sospecha.

Mostrar la realidad, lo qué somos, lo qué tenemos, ser humildes que no quita lo valiente, reconocer nuestras debilidades y flaquezas no nos quita fuerzas para nuestra lucha de futuro.

El tema de los padrones de afiliados es fundamental. Muchos compañeros planteamos que todos deberíamos presentar padrones de afiliados para que después de 12 años de dictadura y de tantos años sin tener un Congreso de la central pudiéramos decir somos tantos sin disminuirnos ni agrandarnos. (...) Yo quisiera que estos errores no se cometieran y creo que por el bien del movimiento sindical tendríamos que estar todos alertas a no cometerlos. Esto en cuanto a los padrones.

En cuanto a la discusión de los grandes temas el III Congreso tiene una deuda muy grande con la clase trabajadora. Nosotros no podemos repetir lo que se dio en el III Congreso, de acá en más todos debemos demostrar un grado de madurez que nos ponga a cubierto de nuestros enemigos. En ese sentido yo hago votos para que el próximo Congreso nos ponga a cubierto de cualquier situación que ya pasamos, primero actuando desde abajo y la dirección en forma muy honesta. Si hay planteos de compañeros que se investiguen de cara a la realidad y que si tiene razón se diga y si no la tiene que también se diga, que sepamos que estamos aportando lo mejor de nosotros para un gran movimiento sindical unido en nuestra central única.

Acá en este país, el que quiera hacer dos centrales le está errando como las peras, porque no hay ni siquiera espacio político para dos centrales. El PIT-CNT tiene que seguir siendo el que globalice los planteos de la clase trabajadora. Para eso necesitamos seriedad, responsabilidad, honestidad porque el pueblo nos está mirando. Otra situación como la del III Congreso que fue sana y nos hizo bien no se puede repetir porque todo tiene un límite.

El Congreso Extraordinario no deberá tener problemas con el número de delegados de federaciones que quieran imponerle a otras determinados lineamientos que no le viene bien al movimiento y en esto nos cabe la responsabilidad a todos, a los que nos fuimos y a los que se quedaron. Porque la clase trabajadora nos está mirando a todos y nos pide la unidad ya que hay muchos problemas que resolver. En este país está todo por hacer a nivel sindical.

Debemos dar una discusión amplia, sana y fraterna en nuestras filas, donde se den todos los elementos de equidad y justicia para la designación de los delegados que le corresponden a cada uno. Actuar con todas las cartas arriba de la mesa y no como se pudo haber actuado en el pasado donde las cosas no quedaron muy claras.

—¿Por qué le hizo bien el III Congreso al movimiento sindical? ¿Le dio un toque de alerta sobre algunos temas?

—Claro, a eso me refería. No sirve la política de que somos la vanguardia. En el movimiento sindical la vanguardia somos los propios trabajadores, no es un grupo ni un sector, ni nosotros, (...). La vanguardia del movimiento obrero es el movimiento obrero mismo.

En ese sentido fue un toque de alerta que marcó discrepancias metodológicas.

Debemos pulir nuestro discurso para no lastimar a otros compañeros buscando sumar y multiplicar pero nunca dividir, denunciando todo lo que haya que denunciar, lo corrupto que a veces lo hay, a los que juegan con el movimiento obrero en función de otras cosas. Pero siempre unitarios.

—El hecho de que haya federaciones que no tengan padrones y no faciliten documentos para dejar claro ese número de afiliados, ¿puede llegar a poner en duda la efectiva representatividad de un Congreso como instancia máxima de participación?

—No voy a poner al gremio textil como ejemplo. Creo que hay diferentes realidades —como las que tú dices— donde por su complejidad o por la dispersión en pequeños talleres es muy difícil tener un padrón. Pero yo creo que si en esos lugares hay amplitud, hay pluralidad de corrientes de opinión, hay posibilidades de diálogo entre trabajadores, se puede corroborar o incluso poner en tela de juicio esas afirmaciones. Creo que es deshonesto que se le oculte a otros trabajadores la realidad del gremio. Les gustará o no pero yo puedo mentirles, la mentira tiene patas cortas y entonces para qué mentir. La verdad nos muestra lo grande o lo chico que somos. La realidad de fuerza o de flaqueza que tengamos le hará bien al movimiento. (...) No se puede fijar una cuota sindical en el Congreso para que al mes siguiente no se cumpla. No nos sirve que para el Congreso declaremos una cantidad y que al mes siguiente paguemos por la mitad, eso es hacerse trampas al solitario. Eso no le sirve al movimiento obrero pero sí le sirve a la oligarquía para desprestigiarnos.

—Ha comenzado a reunirse nuevamente la Mesa Sindical del Frente Amplio, ¿qué objetivos persigue y busca?

—Bueno, la Mesa Sindical del Frente Amplio —según tengo entendido— busca coordinar la actividad sindical dentro de la corriente frenteamplista. Hay que tener presente que una cosa es la coordinación en aquellas cosas puntuales, pero también se deben saber las diferencias y los matices que tenemos entre los frentistas. El Frente Amplio es una coalición política con proyectos finales distintos entre cada uno de los grupos, que hoy coincidimos en una salida inmediata que pasa por la concepción y el proyecto frenteamplista. Pero más allá de eso están los proyectos finales de cómo se conduce, de cuál es la línea, cuál es el objetivo. Yo pienso por eso que la coordinación es muy fructífera pero además el movimiento obrero no se compone solo de frentistas (...)

Pienso que es sano una coordinación de los frentistas en el movimiento obrero pero también pienso que es sano que existan esos matices que nos permiten en la discrepancia y en la confrontación encontrar el mejor camino.

—El funcionamiento de la Mesa del Frente Amplio está relacionado con la proximidad del Congreso Extraordinario?

—Evidentemente tiene sus vínculos. La preocupación que sentimos todos y en particular los frentistas porque es un sector que tiene una militancia muy comprometida con los cambios sociales, con la lucha del pueblo en los sindicatos, en las organizaciones de los barrios y de vecinos. Por eso esa preocupación de los frentistas aunque es bueno recordar que hay otros sectores que no lo son y que están creciendo. (...)

Yo creo que tiene mucho que ver la proximidad del Congreso con el planteo de este tema, un poco previendo o abriendo el paraguas para que no suceda lo que pasó en el III Congreso (...) Los matices tienen que estar pero la unidad debe solidificarse en este Congreso, la unidad que no es uniformidad.

—¿A qué tipos de acuerdos puede llegar esta Mesa del Frente Amplio, en función del Congreso Extraordinario?

—Se han discutido allí desde la representación de todos los sectores en los organismos de dirección, el tema de los padrones, pero creo que el eje es mostrar una cara del movimiento sindical limpia, donde los trabajadores podramos decir que hemos llegado a este Congreso con todas las de la ley. Ya estamos de acuerdo en que antes de ir a pelearnos en la tribuna de oratoria debemos acordar qué es lo que cada uno defiende.



En ese sentido pienso que la propuesta puede servir. Si es una propuesta para no mostrar los matices yo creo que no sirve porque los matices existen y van a existir. Yo digo que en el movimiento obrero hay diferencias que se dan para bien del mismo.

—¿Esta Mesa no significa una intromisión del Frente Amplio en los asuntos internos del PIT-CNT?

—Bueno, ése es otro de los factores que hay que cuidar porque el movimiento sindical no puede ser furgón de cola de ningún grupo político. Yo tengo mi sector político pero en el movimiento obrero tengo mi concepción que me da mi ideología y mi proyecto político histórico pero no lo pongo a la cola del partido. Esto hay que tenerlo en cuenta y más en el movimiento sindical que tiene que ser representante de todos los trabajadores. El movimiento de los trabajadores no puede ser furgón de cola ni siquiera del Frente Amplio. Hay que ser muy claros en esto porque ahí sí estaríamos dividiendo al movimiento. Porque entonces los trabajadores no frenteamplistas que en este país no son pocos no se sentirían representados en su sindicato de base ni en su federación ni en su central. Por ello no podemos subirnos al carro de propuestas que surgen con la más sana intención.

—Esta coordinación del Frente Amplio que es un grupo policlasista, ¿no afecta la independencia de clase que tiene el movimiento sindical?

—Yo pienso que este es un país policlasista. Y la clase obrera como tal necesita políticas de alianzas con otros sectores que son los pequeños y medianos productores, pequeños y mediano industriales y toda aquella gente de la ciudad y del campo que viven de su trabajo y buscan el cambio aunque a veces tienen trabajadores a su cargo. En ese sentido no es un factor de peligro sino de dinamismo, nos enriquecemos los unos con los otros sabiendo la fuerza de cada uno y hacia dónde apuntamos cada uno.

Que después en la lucha final al igual que en la etapa, confrontamos, los tenemos claro por lo cual no me preocupa el policlasismo.

—La Mesa del Frente Amplio es un ámbito correcto para solucionar los problemas internos entre las corrientes del movimiento sindical?

—Habrá que darle tiempo, es algo muy nuevo. Todos estamos todavía buscando el espacio, ver qué pasa y estudiar esa realidad. Se han hecho dos o tres reuniones y todavía hay mucha expectativa. Yo creo que va a servir pero marcando los matices que van a existir igualmente entre las corrientes.

—¿Cuál debe ser el método de trabajo interno a seguir en el futuro para que no se repitan los problemas internos?

—Hay que tener perspectivas de futuro, hay que hacer un proyecto de país. (...)

Hasta ahora hemos contestado. Es decir sale el decreto de servicios esenciales y contestamos el decreto, cierra tal empresa y salimos a buscar la reposición de los compañeros, nos echan a tales dirigentes y salimos a reclamar que los repongan. Entonces yo pienso que aprobando un plan de trabajo que no sea inmediatista, aterrizándolo en la realidad con una visión política, macro, no sólo con la visión política interna sino también con la perspectiva del mundo que nos rodea.

61.687 f.12

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MARQUEZ NOMBRES: RUBEN

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S

Se informa que el causante participó el 31/ENE/986 del 3er. Congreso Dptal. del PIT CNT, realizado en C.SALTO.
Ver PEI No.10/86 del BN.I.7 en ficha de Víctor ROSSI (No. 66284)

61.687 f.13

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MARQUEZ NOMBRES: RUBEN

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
4.2.86	nuevo 176/86		El claro enfrentamiento que actualmente
			se verifica entre el PIT CNT y el Gobierno
			permite confirmar las posturas y tendencias
			existentes dentro de la Central Obrera a saber
			El causante se señala como integrante
			de la lista Coalición lista 98 por
			el PDC (COT)
			Ver ficha 57277 (RICHARD READ)



CRETARIA
espacho

61 687 ... 6

-.PARTE Nº 057/982.-JJE.-

SECRETO

-.26/02/982.-

61687

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA

I)-.ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980 - Carlos Darío VEGA VAREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

14/11/981 - Sor Celetes ARAUJO, a disposición de la Just. Mil. de Instr. / de 3º turno.-

14/01/982 - Alberto ORTIZ, Luis VIERA, Humberto QUIRELLES, Enrique LOPEZ,/ Rúben PEREIRA, Alcibiades TECHERA, Jaime LOPEZ, Milton MORALES Alba BONILLA, Jesús EGUREN, Dimar SILVA y María MARTINEZ, a -/ disposición de la Just. Mil. de Instr. de 4º turno.-

II)-.ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

25/02/982-5- Ampliando lo informado, en el día de ayer, fueron conducidos/ al Jzdo.Ltdo.de Menores de 2º turno los detenidos Ramón DA ROSA RUBI y Anita KIS MONTEBLANCO, disponiendo el magistrado actuante que ambos recuperaran su libertad, a lo que se dio cumplimiento.-

III)-.ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENIDO E INTERNADO EN EL H. VILARDEBO.-

A la hora 21:00' del día de ayer, se hizo presente en ésta, el Sr. Capitán de Corbeta (Arquitecto Asimilado) del Serv. de Instalaciones Navales de la Armada Nal., Jefe del Depto. de Arquitectura, don Gustavo VILLALBA, / conduciendo a la persona: Leonardo Gabriel DE LEONARDIS ARAMBULO,o,s,20,C. I.Nº 1695408, dom. Mercedes 933, contratado en la Armada Nal. donde se desempeña como Maestro de 3º (Ayudante De Arquitecto)el que fue encontrado caído en la acera de la calle Juan Benito Blanco a la altura del Nº 1017.-

Interrogado en forma verbal DE LEONARDIS, manifestó haber ingerido 10/ comprimidos del medicamento TONOPAN con vino, que no recuerda la farmacia/ en la cual adquirió el mencionado medicamento no pudiendo aportar más datos.

Solicitados los servicios al SAE concurrió el Dr. Enrique CASTILLO, -/ quien dispuso su internación en el H. Vilardebó a disposición de la BNOP de ésta.-

Es de hacer constar que el detenido que posee anotaciones en ésta, tenía en su poder 2 calculadoras marca FACIT eléctricas las cuales son propiedad de la Armada y según sus manifestaciones las tiene prestadas.-

2.- CONTROL DE ASAMBLEAS.-

Personal de ésta, en el día de ayer concurrió a diversos lugares en donde se llevaron a cabo asambleas y las cuales se detallan a continuación: 7

1.- Fca. de Alpargatas S.A. en la finca de Enrique Compte y Riquet 1272, -/ fue nombrada una comisión provisoria integrada por: Antonio GUEVARA, Secundino MOSQUERA BELLAN, Osvaldo DUARTE LOMBARDI, Alfredo PAEZ, Asdrúbal SUAREZ José M. P[illegible] PIETRA, Nelly VIERA, Enildo LOPEZ, Oscar ORTELLI y Rúben MARQUEZ.-

2.- Otegui Hnos.S.A. en la finca José Rondeau 2298, forman la comisión provisoria: Héctor POLYMARO BELLINI, Carlos W. LORENZO ALDABALDE y Ricardo L.URETA ALONSO.-

3) Sindicato Autónomo de Estibadores de Ultramar del Uruguay (SAEDU) en la calle Piedras 162, forman la comisión provisoria: Washington PACARELE, Luis G.DAVILA RAMOS, Roni CASTRO DOS SANTOS, José LEMOS ALMIRON y Antonio LUJAN TORRES.

4) 3.- Alberto PUIG y Cía, en Vilardebó 1169 forman la lista de autoridades provisorias: José A. BRANDON LOZANO, Dante SIRIS MARTINEZ, Enrique FIGUEIRA CLAN, Eduardo CABRERA, Carlos MARTINEZ BENITEZ, Alberto MAGNANI MONFORT, Yan BIRSCKI PAREDES, José P.FIGUEIRA MORAN, Marta DOMINGUEZ CARDOZA, Abraham BRANDON MORLAN.-

5) 4.- Sociedad Accidental o en Participación de Radio Taxi Punta Gorda, en Palmas y Ombúes 5526, responsables de la asamblea: Eugenio CABRERA ALEMAN, José Rolando GOGGIA PEREZ, Alfonso CARDOZO LAGO, y Fredy R. FIGUEREDO GONZALEZ.-

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 26-II-982 111
MATRICULA [illegible]
Fecha ______ Hora ______

61.687 /8-15

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE NRO.256/983.IV.

Montevideo, setiembre 13 de 1983.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.
S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION. E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
S I N N O V E D A D. ENTRADA 15-IX-983
19/ [illegible]

III)- ASUNTOS NUEVOS.- Fecha 16/9 Hora 9?/9
- CARP. P.I.T. - FICHAS
- CARP. 16/9/83

1.- VOLANTEADA.[illegible]
A las 22:00' hs. del día 11 pasado, fué detenido en la intersección de Soriano y C.Roxlo, en circunstancias en que efectuaba una volanteada, la persona Andrés David T[illegible], oriental, casado, de 2[illegible] años de edad, domiciliado en Joaquín Requena Nro.1257, Ced.Id.1.512.42[illegible], al que se le ocuparon cantidad de "mariposas" con el siguiente texto:- "JORNADA PACIFICA DE PROTESTA-VIERNES 16 SETIEMBRE-SINDICAL-POR AUMENTO SALARIAL Y FUENTES DE TRABAJO.PIT-YA! ".-
Interrogado, expresó que es practicante de oxigenoterapia en el Circulo Católico de Obreros y delegado en el mismo del PIT, habiendo sufrido ya cuatro detenciones por su militancia gremial, siendo además integrante de la Comisión Provisoria del personal del Círculo Católico.-
Con respecto a los volantes, expresó que había arrojado unos 2.000 por las calles Soriano, Lorenzo Carnelli, Magallanes y Minas, de una impresión de 50 mil confeccionada a mimeógrafo, la mayoría de ellos en la sede de AEBU y en otros sindicatos que poseen mimeógrafo y que no puede precisar. Que el texto, fué redactado por el Secretariado Ejecutivo del PIT en la reunión que mantuvo el pasado viernes 9, y que en la presente semana saldría otro similar con un cambio en el texto, por el cual se exhortaría a hacer 10 minutos de silencio por la mañana y 10' por la tarde a partir del día 16, en cada lugar de trabajo, en tanto que cada asociación integrante del PIT deberá presentarse ante las patronales respectivas presentando reivindicaciones salariales, haciendo lo propio el Secretariado del PIT ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
Agregó que el material necesario para la impresión, lo proporciona cada sindicato, teniendo la obligación de confeccionarlos y distribuirlos, y los que no tienen mimeógrafo los deben retirar en AEBU. No solicitaron autorización para realizar la volanteada.-
Terminó explicando que esta resolución fué adoptada en la reunión de referencia, la que fué realizada por unanimidad por los asistentes, habiéndose llevado a cabo en el Congreso Obrero de [illegible], que tiene su sede en la calle Enriqueta Compte y Riquet frente a Canal 12, estando integrado el Ejecutivo en esa oportunidad por Richard [illegible], Juan Carlos [illegible], Juan Carlos [illegible], Rubén MARQUEZ y el deponente.
El mismo permanece en la situación aludida, en tanto que viene siendo interrogado.- 55837

2.- VOLANTEADA.-
En la víspera, y en las inmediaciones del [illegible] (Avda.Centenario y J.Batlle y Ordóñez, fueron hallados volantes mecanografiados y mimeografiados con el siguiente texto:- "SEÑOR VECINO: ANTE LA [illegible] DEL GOBIERNO, LA FALSA PROMESA DE AUMENTO DE SALARIOS Y EL AUMENTO DE TARIFAS, SERVICIOS, COMBUSTIBLES Y LOS DE [illegible], HAGA OIR SU VOZ DE PROTESTA, LA [illegible], POR LIBERTADES, POR EL [illegible] CONTRA EL PUEBLO, [illegible] 12 Y [illegible] LOS LUNES, APAGUE LAS LUCES DE SU CASA Y GOLPEE CACEROLAS. [illegible].COMITE DE VECINOS".-

CARP. de ONDA S.A.

3.- SITUACION EN EL TRANSPORTE.-
Atento a los volantes hallados e informados por este medio, llamando a los obreros del ómnibus a parar 15' por la mañana y 15' por la tarde en el día de ayer, controles efectuados por personal [illegible] en la vía pública, y una compulsa realizada entre las compañías CUOTSA, CE[illegible], COA, CODET, CUTU, COTSUR, UCOT,

61°687- 9/1-16

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA -SECCION " ANA-
LISIS DE INFORMACION".



MEMORANDUM ... No.0?9/86.

Montevideo, 2 de Julio 19..

REF.: INFORMACION REFERIDA A ..
CONGRESO EXTRAORDINARIO ..
PIT-CNT.- - - - - - - - -

TEXTO:

Las distintas Comisiones dispuestas por el PIT-CNT, para [or]ganizar el 1er.Congreso Extraordinario continúan trabajando a [acelera]do ritmo a los efectos de ultimar detalles.

Como se ha informado, el mismo comenzará el día 18 de Ju[lio] próximo en lugar a determinar.

Hasta el momento se han cumplido con los requisitos que [in]dica el Estatuto y que motivaron la ruptura del III Congreso [Ordi]nario, es decir: presentación a las bases de los documentos [pro]gramáticos, designación de delegados (aceptación de UTAA y lo[s] Sindicatos de la Enseñanza por Sectores), fijación de la fech[a] etc.-

No obstante, se ha presentado ante las autoridades del [...] una solicitud de suspensión de este Congreso.La misma está en[cabe]zada por la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (...) en la persona de su delegado RICHARD READ, contando con el a[poyo] de la Federación ANCAP y en especial de su delegado Ing. Jorge MARTINEZ (PS) y los Democristianos Nitil FERREIRA y Ruben ... del Congreso Obrero Textil, (COT).

Estos aducen que los problemas que motivaron el enfrenta[mien]to durante el III Congreso subsisten aún, a lo que se agrega [la] exigencia de los grupos ULTRAS que solicitaron una cuotifica[ción] por sector político en el Secretariado Ejecutivo de la Cent[ral], hecho éste que dejaría en minoría al PC en ese Organismo.

A nivel del PC el tema no ha sido ni siquiera debatido [en] sus organismos gremiales (Fracción sindical).

Por otra parte, existen argumentos de carácter estatut[ario], de organización interna y también de carácter político que [hacen] sumamente difícil la postergación del evento.

61 627 - 4/1 - 17

..//

1o.) Estatutariamente se ha cumplido con lo est[illegible] en el Capítulo IV de los Organismos de Dirección del Congreso, Art.13 al 20.

2o. En este sentido tenemos que señalar una vez [illegible] agilidad y eficacia de la Comisión de Interior del PIT-CNT, [illegible] se ha preocupado del tema, desde la finalización del III Co[illegible] Evidentemente si el Congreso Extraordinario no se llevara a [illegible] lo ganado en el interior del País caería por la borda. Es [illegible] este terreno fundamentalmente donde se ha notado la capacidad [illegible] organización de la fracción sindical del PC.

3o. El 1er.Congreso Extraordinario deberá forzo[illegible] tratar aspectos que no admiten mayor demora. Todos los te[illegible] considerar son de capital importancia para el futuro del Mov[illegible] to Sindical.

A pesar de ser temas de carácter internos y reivindica[illegible] los resultados que se obtengan adquirirán un gran peso polít[illegible] Existen dos cordenadas que consideramos indispensable señalar una vez más, ellas son: ESPACIO y TIEMPO POLITICO, por lo que [illegible] estrategia que hasta el momento se ha delineado no puede ver[illegible] una vez más fracturada. El hecho de que otra vez se fracture [illegible] mostraría la gran vulnerabilidad no sólo de la dirigencia sin[illegible] cal (de cualquier signo político) sino también de la Central [illegible] ra.-

Existe otro argumento que conjuga estas dos cordenadas [illegible] la proximidad del 2o.Congreso del Pueblo, al cual el Movimiento Sindical debe llegar con sus autoridades reconocidas por las [illegible] sindicales y con una estrategia claramente definida.

De suspenderse el Congreso los argumentos que las Federacio[illegible] nes Nacionales y el Sindicato Unico presentan deberán tener [illegible] cho más peso que los anteriormente señalados. No desconocemos [illegible] una posibilidad que el Congreso Extraordinario no se lleve a [illegible] pero no en función de la minoría (cuantitativa y cualitativa) [illegible] los dirigentes antes mencionados exponen.

Por último corresponde señalar que -en cuanto a la nota [illegible] sentada- se trata de un recurso con el cual pretenden ganar un poco más de terreno en el ámbito de la proporcionalidad, tanto en el Ejecutivo de la Central Obrera como así también de dele[illegible] dos en el Congreso.

[illegible]

DISTRIBUCION:

H.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61688
FECHA 22-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: JORGE de NAVARRETTE

NOMBRES: MARIA ESTHER

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

REFERENTE A: JORGE TORENA María Esther ~~[illegible]~~ MEMO. 820/84 DEL SID.
REGISTRAMOS: JORGE de NAVARRETTE María Esther
- 05.03.971 - A la fecha es Secretaria de Finanzas del C. Dptal.del Partido Socialista del Dpto.de Cerro Largo.- "MARCHA".

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61689 - 1/1-1
FECHA 22-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: GARCIA REBOLLO

NOMBRES: ELVIRA TERESA

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: ____________________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

____

____

61.689 of 1-2



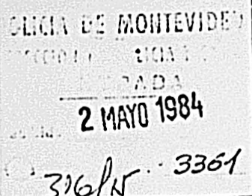
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 2 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.) [signature]
Cma CUADRO CARBALLO

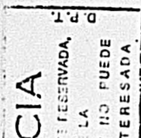


POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.Nc.1965/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, mayo 3 de 1984.-



SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Elvira Teresa GARCIA REBOLLO registra Prontuario No.222.834, con la siguiente anotación:EN DEPTO.FLORIDA-10/12/65-Aborto.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61680
FECHA 22-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PRIETO

NOMBRES: MIRIAM ISABEL

C.I.: C.C.Serie Nro. Depto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

2-MAY-84 Diligenciado 1965/84

Miriam Isabel PRIETO, hija de Juliana, nacida en Depto.Soriano el 24/05/951:EN DEPTO.MONTEVIDEO-06/01/78-Identificada por solicitar su ingreso como pupila en un prostíbulo de nuestra ciudad.-EN DEPTO.PAYSANDU-05/10/79-Desacato.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
[signature]
EDISON ZACHOW MARTINEZ

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61691
FECHA 22-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: PEREZ GARCIA
NOMBRES: DONATO
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

RTEN
USO EXCLUSIVO A SOLICITA A PARTE IN

2-MAY-84 Diligenciado 1965/84 Donato PEREZ GARCIA, Prontuario No.279.295:EN DEPTO.ARTIGAS-29/06/78-Encubrimiento de hurto-1a.Secc.-Jdo.Ltdo.de Artigas.-

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61692

FECHA 22-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PRIETO

NOMBRES: ALBA MARIA

C.I.: C.C.Serie Nro. Depto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

DVE

2-MAY-84 Diligenciado 1965/84 Alba María PRIETO, Prontuario No.299.711:EN DEPTO.SAN JOSE-23/07/82-Encubrimiento.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61683 . Q1 - 1
FECHA 22 . 5 . 84

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: BENITEZ

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.: ___ C.C.Serie ___ Nro. ___ Dpto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES: ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE: ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.C. Serie ___ Nro. ___

FECHA NACIMIENTO: ___ LUGAR DE NACIMIENTO: ___

___ OCUPACION: ___ L.TRABAJO: ___

HIJOS: ___

61.693 fs-2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	i	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) Nº820/84 - 05/MAY/84 -		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.Nº080/B/SM/84 - DPTO. II (INF) E.M.E.

Difusión: SID | **Para:** JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: BENITEZ Juan Carlos

REGISTRAMOS: BENITEZ Juan Carlos 98510

Domicilio: Dpto.Paysandú

Ocupación: Jornalero

- 16.04.965 - Sindicado como:"elemento Comunista en el Dpto. de Paysandú".-

EVALUACION:B-2.

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61694
FECHA 22-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA

NOMBRES: ELVIRA

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

REFERENTE A: GARCIA REBOLLO Elvira Teresa
REGISTRAMOS: GARCIA Elvira
Domicilio: Pichincango Nº4979 (en 1970)
- 25.08.970 - Según se informa, la causante se encuentra ligada al Comité "Celiaster" del Partido Comunista.-
EVALUACION:B-2.

MEMO. 820/84 DEL SID.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61695

FECHA 23-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SAENZ GALLINAL

NOMBRES: LUIS

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: RIVERA 6478

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ε. 2

Información Telefonica de Policia de Transito.

Matricula. No. 328.471.

Pertenece a: SAENZ GALLINAL, Luis.

Domicilio: Rivera 6478

Vehículo: HONDA Año 1981.

Padron: 290.248

DPTO II — S/A

O.C.O.A — S/A

S I D — C/A

D I I — C/A

Ver mensaje 6-9-83

FICHA

orden Sr. Cnel. ANUSOI.

						AQA 7262	Bolivar 1468	MON	64	Empleado	102/250	C	358.627-7	Mon
Col	ASH	U C y B	A BAT ID DEMOC	Pac-Sin	SAAVEDRA Julia	BNA20667	Arteaga 4192	MON	34	Labores	35/195	C	908.120	Mon
Col	BCK		ACCION SAR POP	Bastarri	SAAVEDRA Pedro	BCA14393	Of 3 Viv 40	MON	58	Obrero	39/195	C	1.728.422	
I C	ACH	UNION CIVICA	UNION CIVICA	Chiarino	SAAVEDRA RODRIGUEZ Enrique	ACB 23	Figari 1592	MON	76	Jubilado	278/352	C	78.617-1	Mon
Col	ABS	U C y B	FUERZA Y JUVEN	Pac-Bag	SAAVEDRA Vicente César	BCA12803	Asamblea 4313	MON	54	Empleado	207/240	C	658.420	Mon
Col	BAG		UNIDAD TRABAJO	Alt-Mar	SABAÑAS LA RUINA Susy Alma	AIB 7433	Requena 1391	MON	44	Empleado	10/300	C	813.694	Mon
Col	ACS	POR ID BATL	JUST PARA TODO	Gazzano	SABANES DOURADO Walter	AQA13294	GRamirez 1779	MON	63	Jubilado	35/259	C	409.782	Mon
Col	BAG		UNIDAD TRABAJO	Alt-Mar	SABANES LA RUINA Myrtaa	AIB 7434	I Flores 1789	MON	37	Empleado	81/300	C	1.045.668	Mon
Col	BAR	U C y B	PACHECO-BAGALC	Pac-Bag	SABAIZ MEDINA Nubia	BZB25045	E del Sur1338	MON	41	Labores	192/200	V	1.000.667	Mon
Col	BCD		SIEM COL BATLL	JSegovia	SABATEL MONTERO Luis Alberto	BTA 2171	Carapeguá4303	MON	58	Jubilado	10/108	D	537.926-8	
[illegible]	ACX	MOV POP U N	PONCHO BLANCO	Ar-Da Po	SABATTINO CONDE Stella María	BDB33139	Goyena 90	MON	50	Labores	223/252	C	1.475.489-7	Mon
Col	ABF	U C y B	AL FUT C PACH	Pac-Garr	SABINI AGELLI Sabino Dante	ABA 2171	Rivera 5079	MON	73	Abogado	32/250	C	127.731-1	Mon
[illegible]	ASO	CJO CONS C S	PACH-BAGALCIAG	Pac-Bag	SACCO CABRERA María Teresa	BZB24389	Wact 1511	MON	45	Comerciante	246/250	V	957.538	Mon
Col	ABS	U C y B	NUEVO URUGUAY	Pac-Cra	SACCONE OBREGON Nélida	AUB 3687	Carzal 3176/7	MON	49	Labores	125/250	C	815.187-7	Mon
[illegible]	ACG	DIVISA BLANC	DIVISA BLANCA	Pons-Bel	SAENZ CLAUDIO Gonzalo Alejandro	BCA82289	Rivera 6478	MON	19	Estudiante	173/249	S	1.659.744	Mon
[illegible]	ACG	DIVISA BLANC	DIVISA BLANCA	Pons-Bel	SAENZ CLAUDIO Luis Pedro	BCA78454	Rivera 6478	MON	21	Estudiante	115/249	S	1.659.741	Mon
[illegible]	ACG	DIVISA BLANC	DIVISA BLANCA	Pons-Bel	SAENZ GALLINAL Elena Juanita	AZA17122	Nariño 1816	MON	48	Labores	137/249	C	509.392	Mon
[illegible]	BCF	PART NAC PTE	LIB Y SERVICIO	Gallinal	SAENZ GALLINAL Raúl José María	AZA17103	Jude 6324	MON	47	Músico	111/250	C	606.487	Mon
[illegible]	ACG	DIVISA BLANC	DIVISA BLANCA	Pons-Bel	SAENZ ORTIZ Raúl	BCA85054	Jude 6324	MON	20	Estudiante	196/249	S	1.727.987	Mon
Col	ABF	U C y B	PACHECO-BAGALC	Pac-Bag	SAETTONE Angel	BZB 4541	C Santos 4739	MON	68	Jubilado	227/250	V	395.879-1	Mon
Col	ABF	U C y B	PACHECO-BAGALC	Pac-Bag	SAETTONE Heber	BRA 6148	Landi 5723	MON	52	Gestor	26/250	S	640.385	Mon
Col	ABF	U C y B	PACHECO-BAGALC	Pac-Bag	SAETTONE Máximo Norberto	BRB 2893	Durán 5743	MON	59	Jubilado	24/250	C	450.557	Mon
Col	ACU	BATLLISMO	OPCION RENOV	Bac-Rang	SAGRADA NEVES Armando Oscar	BAB44599	JBatOrd 1569	MON	19	Estudiante	38/ 48	S	1.696.349	Mon
Col	ABZ	U C y B	PACHECO-BAGALC	Pac-Bag	SAGRADO GONZALEZ Enrique Alberto	ACA 4074	Guraní 1271/5	MON	39	Empleado	156/250	S	1.059.429	Mon
Col	ABR	BAT RADICAL	U BATL RADICAL	Flo-Gur	SAHAKIAN MOKTARIAN Pablo	BNA31522	Eloa 4295	MON	58	Jubilado	113/267	C	633.143	Mon
I C	ACH	UNION CIVICA	UNION CIVICA	Chiarino	SAIBENE ARTOLA Heriberto Natalio	AIB 1444	Vidal 683	MON	70	Jubilado	103/352	C	419.834	Mon
Col	BCD		SIEM COL BATLL	JSegovia	SAIMUR RIVERO Miguel Angel	BCB35023	Yúnez 3818	MON	27	Obrero	92/108	C		
Col	BCD		SIEM COL BATLL	JSegovia	SAIMUR RIVERO Oscar Ricardo	BKB11310	Yúnez 3818	MON	29	Chapista	39/108	C	1.585.000	Mon
I C	ACH	UNION CIVICA	UNION CIVICA	Chiarino	SAJUR ESTRELLA Ana	AZA20053	Chaná 2317/2	MON	66	Labores	307/352	S	1.233.404	Mon
Nac	ACT	POR LA PAT	POR PAT U Y OR	Fer-Sala	SALA TELLERIA Angel Edison	BVB14092	D Muñoz 2031	MON	47	Comerciante	1/ 7	C	748.177	Mon
Nac	AAF	POR U NA HE	NUEVOS VIENTOS	Lac-Cast	SALABERRY SALABERRY María M	BVB25214	Guazucuá 229	MON	30	Empleado	55/250	S	1.352.540-5	Mon
Nac	BCF	PART NAC PTE	LIB Y SERVICIO	Gallinal	SALARI Juan Marcelino	BDA20060	DeLavaga 5948	MON	49	F Público	193/250	C	1.327.336	Mon
Col	ASH	U C y B	A BAT ID DEMOC	Pac-Sin	SALAS ALVEZ Vicente Jacinto	BOA 3284	Central 5506	MON	43	Empleado	134/195	C	929.721	Mon
Col	ABZ	U C y B	PACHECO-BAGALC	Pac-Bag	SALAVERRY Blanca Lidia	BSA 4917	Portugal 3712	MON	58	Labores	148/250	C	927.102-0	Mon
Col	ACB	U C y B	AMIGOS DE PACH	Pa-Sa-Fe	SALAZAR RODRIGUEZ Julián	AEA 5269	Soriano 1481	MON	34	Albañil	163/173	C	1.214.340-4	
Col	BCL	PUEB BATLL	BATL INTRANSIG	Con-Corr	SALAZAR RODRIGUEZ Julián	AEA 5269	Canel Cn 943	PIS	34	Albañil	25/ 25	C	1.214.340-4	
Col	ACR	U C y B	AMIG DE PACHEC	Pach-Pre	SALCEDO RODRIGUEZ María Irma	CAA 4758	Susviela 3206	MON	53	Empleado	212/248	D	1.107.547	Mon
Col	AEO	CJO CONS C S	PACH-BAGALCIAG	Pac-Bag	SALDADO BELO Cándido Manuel	BAB17339	Amador 3572	MON	68	Empleado	21/250	C	439.620	Mon
Nac	ACF	PATRIA-ROCHA	PATRIA-ROCHA	Fe-Pivel	SALDAIN ALVAREZ Rodolfo Armando	AKA12467	Charrúa 1856	MON	25	Empleado	133/280	C	1.907.786-8	Mon
Nac	ACN	UNI NAC HERR	HERR ETCH BAR	Bar-Val	SALDAÑA MARTINEZ Atanasildo H	BLA14453	P Costa 3277	MON	45	Empleado	37/ 75	S	783.323	Mon
Nac	BCF	PART NAC PTE	LIB Y SERVICIO	Gallinal	SALDAÑA MARTINEZ Atanasildo H	BLA14453	P Costa 3277	MON	45	Empleado	44/250	S	783.323	Mon
Col	ASH	U C y B	A BAT ID DEMOC	Pac-Sin	SALDAÑA OJEDA Lillián	BUB23726	Concord 4255	MON	19	Estudiante	63/195	S	1.764.367	Mon
Col	BCA	BATLLISMO	COR BATL INDEP	Flor Sil	SALDIAS FERNANDEZ Martín Daniel	BLA22864	Mal 1390	MON	27	Empleado	84/177	S	2.636.349-0	Mon
Nac	ACZ		MOV NAC POP	Dom-Riet	SALDIAS MANCINO Norma Raquel	BDB40849	Oyarvide 3177	MON	25	Empleado	47/ 48	C	1.445.334	Mon
Nac	ACZ		MOV NAC POP	Dom-Riet	SALDIAS Miguel Angel	BDA12982	Oyarvide 3171	MON	55	Empleado	44/ 48	C	902.845	Mon
Col	ABZ	U C y B	PACHECO-BAGALC	Pac-Bag	SALDIVIA GOMEZ Mercedes Rosa	BBB	P Azúcar 2495	MON	44	Labores	32/250	C	364.792	Mon
Nac	BCZ		AVAN NACIONALI	D Campo	SALDIVIA Jorge	BSA 8895	Bogotá 3226/4	MON	29	Empleado	145/159	S	1.301.707	Mon
Col	ACS	POR ID BATL	JUST PARA TODO	Gazzano	SALES Cristina M	BBA23606	Agaces 3953	MON	25	Empleado	208/259	S	1.469.940	Mon
Col	ACS	POR ID BATL	JUST PARA TODO	Gazzano	SALES Estela Raquel	BBA31006	Agaces 3958	MON	20	Estudiante	207/259	S	1.469.941	Mon
Col	ACS	POR ID BATL	JUST PARA TODO	Gazzano	SALES Vicente Fermín	BAB 9278	Ag[illegible] 3958	MON	5[illegible]	[illegible]				
Nac	ACF	PATRIA-ROCHA	PATRIA-ROCHA	[illegible]	[illegible]									

INFORMACION TELEFONICA DE LA D.I.I.

61685/fs.4

REFERENTE A: Luis, SAENZ GALLINAD.

REGISTRAN: Luis Alberto, SAENZ. Dom: Dpto. CANELONES.

Anotaciones: Año 1963 recibe Literatura Marxista.

INFORMACION TELEFONICA DEL S.I.D.

REFERENTE A: Luis, SAENZ GALLINAL.

REGISTRAN: Luis Alberto, SAENZ.

Dom. Dpto. CANELONES.

Anotaciones:
Período 66/62 integra la Junta Departamental de Canelones del Partido Socialista, Lista 4190 y 90.

REGISTRAN: Luis Pedro, SAENZ.

Vinculado al AGRO.

INFORMACION OCOA

REFERENTE A: Luis SAENZ GALLINAL

REGISTRAN: S/A

SECRETO

61695/85

M . D . N .

MONTEVIDEO.

24/AGO/983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 37/SM/983.-

I.-EVALUACION

B - 2

II.-RESPONDE A: Información existente en la O.S.M..

III.-TEXTO: De acuerdo a información proporcionada a ésta oficina, por un funcionario de nuestra Secretaría de Estado, en el día de ayer fué visto en la intersección de las calles José Batlle y Ordóñez y Rivera, a la hora 2305, un vehículo matrícula 328.471 de Montevideo, del cual panfleteaban la zona.-

IV.-DISTRIBUCION

J. Dpto. E-II (E.M.E.)

EL JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD MILITAR

Tte. Cnel.

Marne Caragorri.-

Mat 11902.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 24-VIII-983.
MATRICULA 36/DIV.INT.
Fecha 29/8 Hora 14/28

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 6/696 - ofs-1

FECHA 23-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ETCHEMENDY

NOMBRES: JUAN

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Ver ficha Agustin YACON

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61696/982/5826

E. M. D. E. III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
1809450CTUBRE1983.-
PQ - 243

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.297/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:Información obtenida por la Jefatura de Policía de Paysandú.-

III.-T E X T O:

-Informo a usted que el día 13 del corriente el Sr.Cónsul General de la República Argentina en la ciudad de Paysandú, don Agustín YACON, / hizo saber a la policía que entre la hora 10.40 en la Sede de su Consulado y a solicitud de los siguientes políticos:Dr.Rodolfo Isidro ZANONIANI GARGANO (1er.Convencional-Lista KAF del Partido Nacional, elecciones internas de 1982); Hugo Carlos LOZA BALBUENA (1er.Convencional-Lista // KAT del Partido Colorado, elecciones internas de 1982); Manuel VARELA / MACCHIA (5to.Convencional-Lista KAB del Partido Colorado, elecciones internas de 1982), y Víctor Raúl THOMASSET VICIORA (1er.Convencional-Lista KAI de la Unión Cívica, elecciones internas de 1982, se realizó una / reunión relacionada con las próximas elecciones nacionales en la República Argentina.-

-En la circustancia le plantearon que con motivo de las elecciones generales a llevarse a cabo el próximo 30 de los corrientes en el / mencionado País, los Partidos Políticos Uruguayos, representados por // las antes mencionadas agrupaciones de ese departamento, realizarían un acto público consistente en una manifestación en la ciudad de Paysandú a manera de solidaridad y apoyo a la República Argentina, por haber concretado dichas elecciones.-A la vez le solicitaba al Cónsul de referencia que hiciera uso de la palabra en dicho acto.-

-Según el Cónsul YACON, les sugirió que le presentaran una nota que él elevaría a la Embajada de su país en Montevideo, a los efectos de la pertinente resolución.-

-Dicha reunión también contó con la presencia del periodista del diario "El Telegrafo", Héctor ACUÑA SUAREZ y del fotógrafo de dicho matutino Abel OZER AMI (cuyas anotaciones se adjuntan), personas éstas / que fueron invitadas por parte del Cónsul GralAgustín YACON.-

-El día 14 del corriente, en la página 1 del diario "El Telégrafo". (cuya fotocopia de adjunta) bajo el título de POLITICOS EN EL CONSULADO ARGENTINO, se hace referencia a la reunión llevada a cabo en dicho Consulado, donde también se menciona haber asistido el Arq.Juan Carlos SIAZARO ANDREOTI (1er. Convencional por Lista KAF, del Partido Colorado). La policía según información tomó conocimiento que dicho político si bien a la finalización de la reunión, se reunió en la esquina del Consulado con los antes mencionados dirigentes políticos, no concurrió a la Sede del Consulado, ya que se había separado de los mismos, cuando éstos lo hicieron.-

-En lo que hace al secretario del Cónsul General Agustín YACON, / Sr. Jorge SIERRA, el mismo en las pasadas elecciones internas se postuló como 3er., Convencional por la Lista KAT del Partido Colorado.-

-El día 14 del corriente, el Sr.Cónsul General de la República // Argentina en la Ciudad de Paysandú, don Agustín YACON hace entrega a la Policía de una fotocopia de la nota presentada en el día de la fecha por los políticos mencionados precedentemente, a los que se sumaron: Dr. Jo-

61 696 / 1-3

...///

5434 23744 35991

sé Alberto DEMICHELIS AZEVES (4to.Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Jorge Wáshington LARRAÑAGA FRAGA (5to.Convencional por la / Lista KAF del Partido Nacional); Julio César BOMBYS (40° postulante a Convencional -Lista KAF del Partido Nacional); Juan ETCHEKENDY (10° / postulante a Convencional - Lista KAL del Partido Nacional) y Carlos / ECHEVERRIA (7° Convencional - Lista KAP del Partido Colorado); y en la misma se ratifican del tema tratado en la reunión del día 13 en el Consulado Argentino de ciudad Paysandú.-

-Posteriormente el día 14 del corriente, el Sr.Cónsul acompañado del Vice Cónsul Sr. BUDELLI, en gesto significativo hizo conocer al Jefe de Policía los términos de la nota que enviará a su Embajada titulada de "Secreta" y en la que expresaba su opinión al respecto, manifestando que el acto programado era insólito, que seguramente las autoridades no lo autorizarían; que eran políticos sin trascendencia y que aprovechaban el acto eleccionario argentino para manifestarse en apoyo a la democratización argentina pretendiendo utilizar a su querida patria para realizar actos de maldicencia hacia el gobierno en la República Oriental del Uruguay, demostrando con su actitud una caballerosidad e identificación con el proceso oriental según sus manifestaciones, y que nunca iba a olvidar que su padre fué militar y dos tíos generales.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



SR/ys.

Por el Comandante de la División Ejército III.
El 2do. Comandante.
Coronel
Ignacio M. Bonifacio.-

E.M.E.

29 OCT 83

CARP CUI/JEME 01-NOV 83
PSS(E) 922/83 al Sito
FICHAS.-

EL JEFE DE LA ... ESTADO MAYOR
TR.Cnel

IBERO reportea

La juventud uruguaya por el No Pago de la Deuda Externa

Por Marcelo Galain y Enrique Godoy.

La deuda externa es, sin duda, el tema más relevante para la opinión pública en la actualidad, así como las consecuencias políticas económicas y sociales que acarrea el pago de sus intereses. La reciente cumbre que se realizara en La Habana para tratar el tema, demostró la unidad latinoamericana en torno a los planteos del Comandante Fidel Castro.

"Ibero" quiso reflejar en estas páginas, la opinión de jóvenes dirigentes políticos y sociales uruguayos, sobre la relación entre la crisis económica y social en nuestro país y el pago de los intereses de la deuda.

Las opiniones han sido unánimes: los jóvenes uruguayos se manifiestan por el No Pago de la Deuda Externa y la necesidad de nuevas relaciones de intercambio.

Raúl Bula (Secretariado PIT-CNT)

–Ibero: ¿Cúal es la valoración que hace su organización de la situación actual del país?

–Raúl Bula: Esta se basa en la grave crisis que venimos arrastrando en estos últimos años, donde el país se vio sumergido en una dictadura fascista que fue el único mecanismo posible que tuvo el imperialismo para imponer una política fondomonetarista, la cual succionó millones y millones de dólares. En ese sentido es que entendemos que esta crisis ha enfrentado al país con el FMI al igual que el resto de América Latina y el Caribe.

Entendemos que el tema de las soluciones está directamente vinculado con la estabilización y la profundización de la democracia en nuestro país, no puede haber justicia social ni avance en este sentido mientras no se den soluciones para salarios, salud, educación, pasividades porque esos son los problemas que afectan a nuestro pueblo.

–I.: ¿Cúal va a ser la posición que va a adoptar el PIT-CNT frente al problema de la Deuda Externa?, y, ¿qué opinión le merece las palabras de Fidel Castro en La Habana?

–R.B. : Nosotros ya hemos expresado en otras oportunidades nuestra posición con respecto al tema, vemos como muy favorable la propuesta del Comandante Fidel Castro para la creación de un frente de deudores y para el No Pago de la Deuda Externa y sus intereses, eso se debe fundamentalmente a que entendemos que esta Deuda Externa no la podemos pagar, porque si no, no podremos superar la grave crisis económico-social que sufre nuestro país, entendemos que esta deuda no ha sido generada por los trabajadores, creemos que la deben pagar quienes se enriquecieron durante este período de dictadura, que en definitiva son la banca transnacional, la oligarquía y no los trabajadores

El excedente de las exportaciones fue utilizado para financiar los pagos de la Deuda Externa, justamente el dinero que succiona es utilizado por los grupos dirigentes de las empresas transnacionales para poder mantener el complejo militar financiero industrial que es el que trata de amordazar nuestras economías mientras se dedican enormes gastos al armamento y a emprender proyectos de dominación universal por el famoso plan de la Administración Reagan de la "Guerra de las Galaxias". Por eso creemos que la iniciativa de La Habana debe ser el puntapié inicial para que los trabajadores tomen conciencia y empiecen a organizarse en torno a ese frente.



Raúl Bula: "Vemos como muy favorable la propuesta del Comandante Fidel Castro para la creación de un frente de deudores y el No pago de la deuda externa y sus intereses"

–I.: ¿Cúal sería la solución para el problema de la deuda y cuales serían los mecanismos que viabilizarían esta solución?

–R.B.: La solución para el problema de la Deuda Externa está claramente reflejado en lo que ha sido la cohesión en las distintas organizaciones en el encuentro de La Habana, en lo que se refiere a la formación de un Frente Común de Deudores y la moratoria.

Por un lado se deben atender las soluciones que los trabajadores y el pueblo organizado hemos reclamado, que son en definitiva el cumplimiento de lo concertado, la participación activa de los trabajadores, los pensionistas, los jubilados, los estudiantes, en la planificación, la estructuración y la instrumentación de esos programas.

Por otro lado atender que nuestras políticas económicas estén dirigidas a la producción, a superar el problema del trabajador.

Creemos que gran parte del pago de la Deuda Externa podría ser volcado al pago de salarios y para mejorar el sistema de vida de los trabajadores eso en definitiva va a permitir la reactivación del mercado interno y con eso la producción y fuentes de trabajo, y no volcar ese dinero en armamentos.

Esperamos que este llamamiento de los compañeros cubanos sea motivo para organizar realmente un movimiento de masas, como debe ser, para poder inclinar la balanza a nuestro favor y superar esta situación, en nuestro país es muy complicada porque debemos estabilizar esta democracia.

Fieles a lo concertado, no hay quepagar la deuda externa, nunca más dictadura, represión, intervención, etc.

Juan Etchemendy (Partido Nacional)

–Ibero: ¿Cómo evalúa, desde la visión de su partido, la situación política, económica y social de nuestro país?

–Juan Etchemendy: Como militante del Partido Nacional, creo que el Uruguay está en una época de profunda crisis, es una crisis que no es de ahora sino que lleva ya varios años, de la época más o menos del 60. El Uruguay vivió un auge económico que era ficticio ya que no se habían tomado las bases reales para proyectarlo hacia un mayor crecimiento y poder mantener ese auge económico que se daba en ese momento. A partir de entonces, el Uruguay comienza a sufrir una crisis cada vez más acentuada, y que durante los últimos años de dictadura fue profundizada.

Concretamente hoy, el Uruguay tiene una relación de dependencia que es la causa de la tremenda deuda externa que tiene el país. Creemos que hoy el actual gobierno no está tomando las medidas que debía haber tomado y no tiene un programa definido en cuanto a la reactivación de la economía del país para que luego puedan aumentar los salarios, para que haya una mayor justicia social.

–I.: De acuerdo a los planteos de Fidel Castro en la Conferencia Cumbre de La Habana acerca de la Deuda Externa, ¿cúal es su opinión sobre este tema?

–J. E.: Creemos que la Deuda Externa es un problema complicado, y hay que analizarlo y profundizarlo muy bien. En el Uruguay la Deuda Externa se ha multiplicado en los últimos años y sabemos muy bien que la gran mayoría de esa deuda fue invertida no justamente en beneficio y crecimiento del país, sino que la dictadura la empleó en mantener un aparato represivo, en volcarla en contra del propio pueblo. Creemos entonces, que los acreedores tienen una gran responsabilidad en cuanto a la voluminosa Deuda Externa que tiene hoy el país. La deuda existe y reconocemos parte de ella , pero en las condiciones actuales, de la manera en que el FMI plantea que debe pagarse esa deuda, no se puede aceptar. Primero se tienen que definir políticas claras para que el país pueda avanzar hacia un desarrollo positivo, con un mayor nivel de vida de la población y luego veríamos si se paga o no se paga y en qué términos lo haríamos.

Esta es una situación que a nivel de Latinoamérica está generalizada y no creemos que esfuerzos aislados de Uruguay o de cualquier país del continente pueda imponer un montón de condiciones. Por esto creo que hay que enfrentar este tema a nivel latinoamericano, todos los países unidos, todos con una misma propuesta, entonces ahí definir y concretar claramente cuáles son los objetivos y de qué manera Latinoamérica resolvería este problema sin que recaiga en las mayorías populares.



Juan Etchemendy: la deuda externa es el factor esencial para la unidad latinoamericana.

–I.: ¿O sea que ésta sería la solución a este problema, una unidad latinoamericana para, en conjunto, tomar una decisión?

–J.E.: Yo creo que sí, que se está hablando mucho de la integración latinoamericana y creo que la Deuda Externa es uno de los factores esenciales es el primer factor de la unidad que tenemos, luego habría que instrumentar algunos otros para lograr la unidad latinoamericana. Pero creo que el No Pago de la Deuda Externa para realmente salir de esta situación, pasa por una unidad latinoamericana donde se concreten claramente los objetivos.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61.697
FECHA 23-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: ROMBYS

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: ____________________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: Ver ficha Agustin Yacon

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

E. M. D. E. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

180945OCTUBRE1983.-

PQ - 243

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.297/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Jefatura de Policía de Paysandú.-

III.-T E X T O:

-Informo a usted que el día 13 del corriente el Sr.Cónsul General de la República Argentina en la ciudad de Paysandú, don Agustín YACON, / hizo saber a la policía que entre la hora 10.40 en la Sede de su Consulado y a solicitud de los siguientes políticos: Dr.Rodolfo Isidro ZANONIANI GARGANO (1er.Convencional-Lista KAF del Partido Nacional, elecciones internas de 1982); Hugo Carlos LOZA BALBUENA (1er.Convencional-Lista // KAT del Partido Colorado, elecciones internas de 1982); Manuel VARELA / MACCHIA (5to.Convencional-Lista KAB del Partido Colorado, elecciones internas de 1982), y Víctor Raúl THOMASSET VICTORA (1er.Convencional-Lista KAI de la Unión Cívica, elecciones internas de 1982, se realizó una / reunión relacionada con las próximas elecciones nacionales en la República Argentina.-

-En la circunstancia le plantearon que con motivo de las elecciones generales a llevarse a cabo el próximo 30 de los corrientes en el / mencionado País, los Partidos Políticos Uruguayos, representados por // las antes mencionadas agrupaciones de ese departamento, realizarían un acto público consistente en una manifestación en la ciudad de Paysandú a manera de solidaridad y apoyo a la República Argentina, por haber concretado dichas elecciones.-A la vez le solicitaba al Cónsul de referencia que hiciera uso de la palabra en dicho acto.-

-Según el Cónsul YACON, les sugirió que le presentaran una nota que él elevaría a la Embajada de su país en Montevideo, a los efectos de la pertinente resolución.-

-Dicha reunión también contó con la presencia del periodista del diario "El Telegrafo", Héctor ACUÑA SUAREZ y del fotógrafo de dicho matutino Abel OZER AMI (cuyas anotaciones se adjuntan), personas éstas / que fueron invitadas por parte del Cónsul Gral.Agustín YACON.-

-El día 14 del corriente, en la página 1 del diario "El Telégrafo". (cuya fotocopia de adjunta) bajo el título de POLITICOS EN EL CONSULADO ARGENTINO, se hace referencia a la reunión llevada a cabo en dicho Consulado, donde también se menciona haber asistido el Arq.Juan Carlos SIAZARO ANDREOTI (1er. Convencional por Lista KAF, del Partido Colorado). La policía según información tomó conocimiento que dicho político si bien a la finalización de la reunión, se reunió en la esquina del Consulado con los antes mencionados dirigentes políticos, no concurrió a la Sede del Consulado, ya que se había separado de los mismos, cuando éstos lo hicieron.-

-En lo que hace al secretario del Cónsul General Agustín YACON, / Sr. Jorge SIERRA, el mismo en las pasadas elecciones internas se postuló como 3er., Convencional por la Lista KAT del Partido Colorado.-

-El día 14 del corriente, el Sr.Cónsul General de la República // Argentina en la Ciudad de Paysandú, don Agustín YACON hace entrega a la Policía de una fotocopia de la nota presentada en el día de la fecha por los políticos mencionados precedentemente, a los que se sumaron: Dr. Jo-

...///

sé Alberto DEMICHELIS AZEVES (4to.Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Jorge Wáshington LARRAÑAGA FRAGA (5to.Convencional por la / Lista KAF del Partido Nacional); Julio César BOMBYS (40° postulante a Convencional -Lista KAF del Partido Nacional); Juan ETCHEKENDY (10° / postulante a Convencional - Lista KAL del Partido Nacional) y Carlos / ECHEVERRIA (7° Convencional - Lista KAP del Partido Colorado); y en la misma se ratifican del tema tratado en la reunión del día 13 en el Consulado Argentino de ciudad Paysandú.-

-Posteriormente el día 14 del corriente, el Sr.Cónsul acompañado del Vice Cónsul Sr. BUDELLI, en gesto significativo hizo conocer al Jefe de Policía los términos de la nota que enviará a su Embajada titulada de "Secreta" y en la que expresaba su opinión al respecto, manifestando que el acto programado era insólito, que seguramente las autoridades no lo autorizarían; que eran políticos sin trascendencia y que aprovechaban el acto eleccionario argentino para manifestarse en apoyo a la democratización argentina pretendiendo utilizar a su querida patria para realizar actos de malidicencia hacia el gobierno en la República Oriental del Uruguay, demostrando con su actitud una caballerosidad e identificación con el proceso oriental según sus manifestaciones, y que nunca iba a olvidar que su padre fué militar y dos tíos generales.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



SR/ys.

Por el Comandante de la División Ejército III.
El 2do. Comandante.
Coronel
Ignacio M. Bonifacio.-

E.M.E. 28 OCT 83

CARP [illegible] 01-NOV 83
P3S(E) 928/83 al SID
FICHAS-

EL JEFE DE LA [illegible]

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61698
FECHA 23-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: OZER AMI

NOMBRES: ABEL

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: Ver ficha Agustin Yacon

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____________________

E. M. D. E. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

180945OCTUBRE1983.-

PQ - 243

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.297/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Jefatura de Policía de Paysandú.-

III.-T E X T O:

-Informo a usted que el día 13 del corriente el Sr.Cónsul General de la República Argentina en la ciudad de Paysandú, don Agustín YACON, / hizo saber a la policía que entre la hora 10.40 en la Sede de su Consulado y a solicitud de los siguientes políticos: Dr. Rodolfo Isidro ZANONIANI GARGANO (1er.Convencional-Lista KAF del Partido Nacional, elecciones internas de 1982); Hugo Carlos LOZA BALBUENA (1er.Convencional-Lista // KAT del Partido Colorado, elecciones internas de 1982); Manuel VARELA / MACCHIA (5to.Convencional-Lista KAB del Partido Colorado, elecciones internas de 1982), y Víctor Raúl THOMASSET VICTORA (1er.Convencional-Lista KAI de la Unión Cívica, elecciones internas de 1982, se realizó una / reunión relacionada con las próximas elecciones nacionales en la República Argentina.-

-En la circunstancia le plantearon que con motivo de las elecciones generales a llevarse a cabo el próximo 30 de los corrientes en el / mencionado País, los Partidos Políticos Uruguayos, representados por // las antes mencionadas agrupaciones de ese departamento, realizarían un acto público consistente en una manifestación en la ciudad de Paysandú a manera de solidaridad y apoyo a la República Argentina, por haber concretado dichas elecciones.-A la vez le solicitaba al Cónsul de referencia que hiciera uso de la palabra en dicho acto.-

-Según el Cónsul YACON, les sugirió que le presentaran una nota que él elevaría a la Embajada de su país en Montevideo, a los efectos de la pertinente resolución.-

-Dicha reunión también contó con la presencia del periodista del diario "El Telegrafo", Héctor ACUÑA SUAREZ y del fotógrafo de dicho matutino Abel OZER AMI (cuyas anotaciones se adjuntan), personas éstas / que fueron invitadas por parte del Cónsul Gral Agustín YACON.-

-El día 14 del corriente, en la página 1 del diario "El Telégrafo". (cuya fotocopia de adjunta) bajo el título de POLITICOS EN EL CONSULADO ARGENTINO, se hace referencia a la reunión llevada a cabo en dicho Consulado, donde también se menciona haber asistido el Arq. Juan Carlos SIAZARO ANDREOTI (1er. Convencional por Lista KAF, del Partido Colorado). La policía según información tomó conocimiento que dicho político si bien a la finalización de la reunión, se reunió en la esquina del Consulado con los antes mencionados dirigentes políticos, no concurrió a la Sede del Consulado, ya que se había separado de los mismos, cuando éstos lo hicieron.-

-En lo que hace al secretario del Cónsul General Agustín YACON, / Sr. Jorge SIERRA, el mismo en las pasadas elecciones internas se postuló como 3er., Convencional por la Lista KAT del Partido Colorado.-

-El día 14 del corriente, el Sr.Cónsul General de la República // Argentina en la Ciudad de Paysandú, don Agustín YACON hace entrega a la Policía de una fotocopia de la nota presentada en el día de la fecha por los políticos mencionados precedentemente, a los que se sumaron: Dr. Jo-

...///

sé Alberto DEMICHELIS AZEVES (4to.Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Jorge Wáshington LARRAÑAGA FRAGA (5to.Convencional por la / Lista KAF del Partido Nacional); Julio César BOMBYS (40° postulante a Convencional -Lista KAF del Partido Nacional); Juan ETCHEKENDY (10° / postulante a Convencional - Lista KAL del Partido Nacional) y Carlos ECHEVERRIA (7° Convencional - Lista KAP del Partido Colorado); y en la misma se ratifican del tema tratado en la reunión del día 13 en el Consulado Argentino de ciudad Paysandú.-

-Posteriormente el día 14 del corriente, el Sr.Cónsul acompañado del Vice Cónsul Sr. BUDELLI, en gesto significativo hizo conocer al Jefe de Policía los términos de la nota que enviará a su Embajada titulada de "Secreta" y en la que expresaba su opinión al respecto, manifestando que el acto programado era insólito, que seguramente las autoridades no lo autorizarían; que eran políticos sin trascendencia y que aprovechaban el acto eleccionario argentino para manifestarse en apoyo a la democratización argentina pretendiendo utilizar a su querida patria para realizar actos de malidiciencia hacia el gobierno en la República Oriental del Uruguay, demostrando con su actitud una caballerosidad e identificación con el proceso oriental según sus manifestaciones, y que nunca iba a olvidar que su padre fué militar y dos tíos generales.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



SR/ys.

Por el Comandante de la División Ejército III.
El 2do. Comandante.
Coronel
Ignacio M. Bonifacio.-

E.M.E.

28 OCT 83

CARP C.I.S/JEFE 01-NOV 83
PES(E) 928/83 al SID
FICHAS.-

EL JEFE DE LA [illegible]
Tte.Cnel

F. 4

JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

"AYUDANTIA"

RESERVADO



ASUNTO: Anotaciones Ideológicas.-

REFERENTE A: OZER AMI, Abel.-

REGISTRAMOS A: OZER AMI MOLINA, Abel.-/ FICHA

DATOS PERSONALES:

PROFESION: Fotógrafo.-

ANOTACIONES: Sindicado como persona izquierdista.-Elecciones [illegible]cionales Año 1966: actuó como Delegado de Mesa por la Serie [illegible] en los circuitos 6, 7, y 25 lista 90 / 190 (Partido Socialis[illegible] Además tenía un hermano de nombre Ariel OZER AMI MOLINA, el [illegible] fuera procesado por sedicioso y falleciera el [illegible] de agosto de 1975.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61699-1/8.1
FECHA 23-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: YACON
NOMBRES: AGUSTIN
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Ppte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

61-699 f/s 2 1582/6

E. M. D. E. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

180945OCTUBRE1983.-

PQ - 243

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.297/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:Información obtenida por la Jefatura de Policía de Paysandú.-

III.-T E X T O:

-Informo a usted que el día 13 del corriente el Sr.Cónsul General de la República Argentina en la ciudad de Paysandú, don Agustín YACON, / hizo saber a la policía que entre la hora 10.40 en la Sede de su Consulado y a solicitud de los siguientes políticos:Dr.Rodolfo Isidro ZANONIANI GARGANO (ler.Convencional-Lista KAF del Partido Nacional, elecciones internas de 1982); Hugo Carlos LOZA BALBUENA (ler.Convencional-Lista // KAT del Partido Colorado, elecciones internas de 1982); Manuel VARELA / MACCHIA (5to.Convencional-Lista KAB del Partido Colorado, elecciones internas de 1982), y Víctor Raúl THOMASSET VICTORA (ler.Convencional-Lista KAI de la Unión Cívica, elecciones internas de 1982, se realizó una / reunión relacionada con las próximas elecciones nacionales en la República Argentina.-

-En la circunstancia le plantearon que con motivo de las elecciones generales a llevarse a cabo el próximo 30 de los corrientes en el / mencionado País, los Partidos Políticos Uruguayos, representados por // las antes mencionadas agrupaciones de ese departamento, realizarían un acto público consistente en una manifestación en la ciudad de Paysandú a manera de solidaridad y apoyo a la República Argentina, por haber concretado dichas elecciones.-A la vez le solicitaba al Cónsul de referencia que hiciera uso de la palabra en dicho acto.-

-Según el Cónsul YACON, les sugirió que le presentaran una nota que él elevaría a la Embajada de su país en Montevideo, a los efectos de la pertinente resolución.-

-Dicha reunión también contó con la presencia del periodista del diario "El Telegrafo", Héctor ACUÑA SUAREZ y del fotógrafo de dicho matutino Abel OZER AMI (cuyas anotaciones se adjuntan), personas éstas / que fueron invitadas por parte del Cónsul GralAgustín YACON.-

-El día 14 del corriente, en la página 1 del diario "El Telégrafo" (cuya fotocopia de adjunta) bajo el título de POLITICOS EN EL CONSULADO ARGENTINO, se hace referencia a la reunión llevada a cabo en dicho Consulado, donde también se menciona haber asistido el Arq.Juan Carlos SIAZARO ANDREOTI (ler. Convencional por Lista KAF, del Partido Colorado). La policía según información tomó conocimiento que dicho político si bien a la finalización de la reunión, se reunió en la esquina del Consulado con los antes mencionados dirigentes políticos, no concurrió a la Sede del Consulado, ya que se había separado de los mismos, cuando éstos lo hicieron.-

-En lo que hace al secretario del Cónsul General Agustín YACON, / Sr. Jorge SIERRA, el mismo en las pasadas elecciones internas se postuló como 3er., Convencional por la Lista KAT del Partido Colorado.-

-El día 14 del corriente, el Sr.Cónsul General de la República // Argentina en la Ciudad de Paysandú, don Agustín YACON hace entrega a la Policía de una fotocopia de la nota presentada en el día de la fecha por los políticos mencionados precedentemente, a los que se sumaron: Dr. Jo-

FICHAS 59919 33868 59918 60464 FICHAS 52123 41627

Arch. 15/10/83 — 21-X-983 — 21/3c. 7/Div.INT. 85-X

61 699 / 8 - 3

SECRETO

...///

sé Alberto DEMICHELIS AZEVES (4to.Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Jorge Wáshington LARRAÑAGA FRAGA (5to.Convencional por la / Lista KAF del Partido Nacional); Julio César ROMBYS (40° postulante a Convencional -Lista KAF del Partido Nacional); Juan ETCHEKENDY (10° / postulante a Convencional - Lista KAL del Partido Nacional) y Carlos / ECHEVERRIA (7° Convencional - Lista KAP del Partido Colorado); y en la misma se ratifican del tema tratado en la reunión del día 13 en el Consulado Argentino de ciudad Paysandú.-

FICHAS

-Posteriormente el día 14 del corriente, el Sr.Cónsul acompañado del Vice Cónsul Sr. BUDELLI, en gesto significativo hizo conocer al Jefe de Policía los términos de la nota que enviará a su Embajada titulada de "Secreta" y en la que expresaba su opinión al respecto, manifestando que el acto programado era insólito, que seguramente las autoridades no lo autorizarían; que eran políticos sin trascendencia y que aprovechaban el acto eleccionario argentino para manifestarse en apoyo a la democratización argentina pretendiendo utilizar a su querida patria para realizar actos de malidicencia hacia el gobierno en la República Oriental del Uruguay, demostrando con su actitud una caballerosidad e identificación con el proceso oriental según sus manifestaciones, y que nunca iba a olvidar que su padre fué militar y dos tíos generales.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



SR/ys.

Por el Comandante de la División Ejército III.
El 2do. Comandante.
Coronel
Ignacio E. Bonifacio.-

E.M.E. 28 OCT 83

CARP CLS/JEFE DI-NOV 83
PJJ (E) 923/83 al SID
FICHAS.-

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

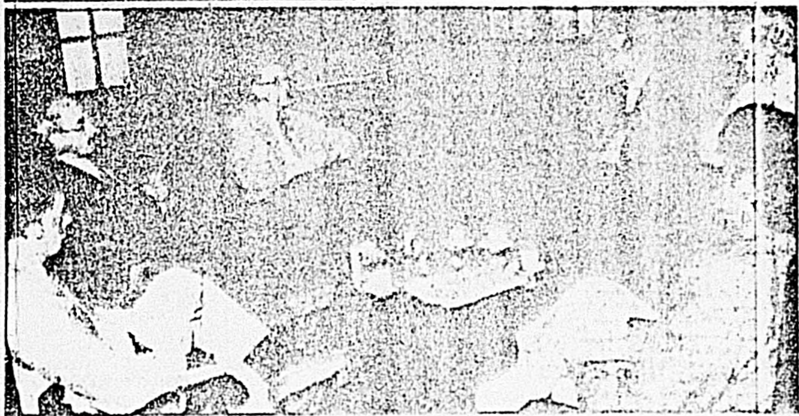
Tte.Cnel.

SECRETO

61 699 f/s. 4

1983

Políticos en el Consulado argentino



Pasadas las 10.30 de la víspera se efectuó en la sede del Consulado Argentino en Paysandú, una reunión a la cual concurrieron varios dirigentes políticos locales, que fueron recibidos en audiencia solicitada por estos representantes de varios sectores, por el titular de dicha legación, Cónsul General Agustín Yacon.

Los referidos representantes políticos expresaron al Dr. Cónsul, su intención de organizar un acto cívico, para exteriorizar festivamente en Paysandú el día en que se realicen las elecciones en la República Argentina así como su beneplácito por el arribo a una salida democrática en el país vecino, acto para el cual —expresaron los concurrentes— se realizarán las gestiones pertinentes ante las autoridades locales, a fin de lograr la autorización necesaria.

En respuesta a la inquietud presentada, el Dr. Yacon solicitó la elevación del pedido mediante una nota, que luego explicó debía ser derivada por los canales normales a la Embajada de su país en Montevideo, para lograr de allí la información oficial, sobre cualquier decisión a adoptar a posteriori, por parte de la legación consular local, con respecto al pedido presentado.

Los representantes políticos coincidieron en emprender la redacción de la nota solicitada a la brevedad, para que la misma fuera elevada a la Embajada Argentina en Montevideo en el menor tiempo posible.

Concurrieron a la audiencia solicitada en nombre de las agrupaciones políticas locales, el Dr. Rodolfo Zeponiani, el Señor Manuel Varela, el Cr. Víctor R. Thomasset, el Arq. Juan Carlos Sierra y el Prof. Hugo Lora Dalbuena, quienes se retiraron de la legación consular sobre las 12 horas.

La fotografía de Abel muestra un instante de la reunión a que hacemos referencia y en ella aparece el titular del Consulado Argentino y su secretario, señor Jorge Sierra, escuchando a los políticos locales.

61 699 fl. 5.

Sr. Consul de la República Argentina en Paysandú

Dr. Don Agustín Yacón.

De nuestra distinguida consideración:-

Cúmplenos rati ficar por la presente nota nuestro deseo expresado personalmente a Ud., en representación de la Intersectorial Politica de Paysandú que comprende a los Partidos de honda raigambre democrática del País, de convocar a la ciudadanía de Paysandú a manifestar su satisfacción y alegría, ante el restablecimiento del órden democrático en la Argentina a concretarse en el acto eleccionario a celebrarse el 30 de octubre próximo.-. Anhelamos contar con vuestra anuencia y participación en la realización de una emotiva jornada de civismo, que ofrendará el pueblo todo de nuestro departamento al hermano pueblo argentino que Ud. representa.-.

La celebración consistiría en un desfile cívico, a efectuarse el 30/10/83, desde la Plaza Constitución a la Plaza Artigas donde se cantaría el himno nacional Uruguayo y, desde la misma hacia la estela existente en homenaje al Gral. José de San Martín, donde se entonaría el Himno nacional Argentino.-.

Consignamos que, si bien la iniciativa es nuestra, su concreción aspiramos sea obra de la colectividad toda, siendo invitados a la organización del acto, representantes de las entidades religiosas, gremiales, comerciales, etc..-. Todo queda supeditado a vuestra aquiecencia y participación, que esperamos.-.

Sin otro particular nos resulta muy grato saludarlo muy atte.-

61 694 fs 6

RODOLFO ZANONIANI
C.I. 2.540.507-1

Arq. JUAN CARLOS [illegible]
CI 811.263.([illegible])

CARLOS E. ECHEVERRIA
C.I. 52.154

Julio César Rombys
CI 23-585

JUAN ETCHEMENDY
CI 117.917

Dr. Jorge W. Larrañaga (h)
C.I. 2.594.088-3

JOSE A. DEMICHELIS
CI 2794675-2

Victor Raul Thomasset
C.I. 853-362-7.

Manuel Varela
C.I. Pol. 43.351.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61700

FECHA 23-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: ECHEVERRIA

NOMBRES: CARLOS

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____



...///

sé Alberto DEMICHELIS AZEVES (4to.Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Jorge Wáshington LARRAÑAGA FRAGA (5to.Convencional por la / Lista KAF del Partido Nacional); Julio César BOMBYS (40° postulante a Convencional -Lista KAF del Partido Nacional); Juan ETCHEKENDY (10° / postulante a Convencional - Lista KAL del Partido Nacional) y Carlos / ECHEVERRIA (7° Convencional - Lista KAP del Partido Colorado); y en la misma se ratifican del tema tratado en la reunión del día 13 en el Consulado Argentino de ciudad Paysandú.-

-Posteriormente el día 14 del corriente, el Sr.Cónsul acompañado del Vice Cónsul Sr. BUDELLI, en gesto significativo hizo conocer al Jefe de Policía los términos de la nota que enviará a su Embajada titulada de "Secreta" y en la que expresaba su opinión al respecto, manifestando que el acto programado era insólito, que seguramente las autoridades no lo autorizarían; que eran políticos sin trascendencia y que aprovechaban el acto eleccionario argentino para manifestarse en apoyo a la democratización argentina pretendiendo utilizar a su querida patria para realizar actos de malidicencia hacia el gobierno en la República Oriental del Uruguay, demostrando con su actitud una caballerosidad e identificación con el proceso oriental según sus manifestaciones, y que nunca iba a olvidar que su padre fué militar y dos tíos generales.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



SR/ys.

Por el Comandante de la División Ejército III.
El 2do. Comandante.
Coronel
Ignacio E. Población.-

E.M.E.

29 OCT 83

CARP CLS/JEME 01-NOV 83
PJS(E) 923/83 al SID
FICHAS.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte Cnel



Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 61701

FECHA 23-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SIERRA

NOMBRES: JORGE

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Ver ficha Agustin YACON

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F.2
F61701

E. M. D. E. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

180945OCTUBRE1983.-

PQ - 243

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.297/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:Información obtenida por la Jefatura de Policía de Paysandú.-

III.-T E X T O:

-Informo a usted que el día 13 del corriente el Sr.Cónsul General de la República Argentina en la ciudad de Paysandú, don Agustín YACON, / hizo saber a la policía que entre la hora 10.40 en la Sede de su Consulado y a solicitud de los siguientes políticos:Dr.Rodolfo Isidro ZANONIANI GARGANO (1er.Convencional-Lista KAF del Partido Nacional, elecciones internas de 1982); Hugo Carlos LOZA BALBUENA (1er.Convencional-Lista // KAT del Partido Colorado, elecciones internas de 1982); Manuel VARELA / MACCHIA (5to.Convencional-Lista KAB del Partido Colorado, elecciones internas de 1982), y Víctor Raúl THOMASSET VICTORA (1er.Convencional-Lista KAI de la Unión Cívica, elecciones internas de 1982, se realizó una / reunión relacionada con las próximas elecciones nacionales en la República Argentina.-

-En la circunstancia le plantearon que con motivo de las elecciones generales a llevarse a cabo el próximo 30 de los corrientes en el / mencionado País, los Partidos Políticos Uruguayos, representados por // las antes mencionadas agrupaciones de ese departamento, realizarían un acto público consistente en una manifestación en la ciudad de Paysandú a manera de solidaridad y apoyo a la República Argentina, por haber concretado dichas elecciones.-A la vez le solicitaba al Cónsul de referencia que hiciera uso de la palabra en dicho acto.-

-Según el Cónsul YACON, les sugirió que le presentaran una nota que él elevaría a la Embajada de su país en Montevideo, a los efectos de la pertinente resolución.-

-Dicha reunión también contó con la presencia del periodista del diario "El Telegrafo", Héctor ACUÑA SUAREZ y del fotógrafo de dicho matutino Abel OZER AMI (cuyas anotaciones se adjuntan), personas éstas / que fueron invitadas por parte del Cónsul GralAgustín YACON.-

-El día 14 del corriente, en la página 1 del diario "El Telégrafo", (cuya fotocopia de adjunta) bajo el título de POLITICOS EN EL CONSULADO ARGENTINO, se hace referencia a la reunión llevada a cabo en dicho Consulado, donde también se menciona haber asistido el Arq.Juan Carlos SIAZARO ANDREOTI (1er. Convencional por Lista KAF, del Partido Colorado). La policía según información tomó conocimiento que dicho político si bien a la finalización de la reunión, se reunió en la esquina del Consulado con los antes mencionados dirigentes políticos, no concurrió a la Sede del Consulado, ya que se había separado de los mismos, cuando éstos lo hicieron.-

-En lo que hace al secretario del Cónsul General Agustín YACON, / Sr. Jorge SIERRA, el mismo en las pasadas elecciones internas se postuló como 3er., Convencional por la Lista KAT del Partido Colorado.-

-El día 14 del corriente, el Sr.Cónsul General de la República // Argentina en la Ciudad de Paysandú, don Agustín YACON hace entrega a la Policía de una fotocopia de la nota presentada en el día de la fecha por los políticos mencionados precedentemente, a los que se sumaron: Dr. Jo-

...///

F 61702

..///

sé Alberto DEMICHELIS AZEVES (4to.Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Jorge Wáshington LARRAÑAGA FRAGA (5to.Convencional por la / Lista KAF del Partido Nacional); Julio César BOMBYS (40° postulante a Convencional -Lista KAF del Partido Nacional); Juan ETCHEMENDY (10° / postulante a Convencional - Lista KAL del Partido Nacional) y Carlos / ECHEVERRIA (7° Convencional - Lista KAP del Partido Colorado); y en la misma se ratifican del tema tratado en la reunión del día 13 en el Consulado Argentino de ciudad Paysandú.-

-Posteriormente el día 14 del corriente, el Sr.Cónsul acompañado del Vice Cónsul Sr. BUDELLI, en gesto significativo hizo conocer al Jefe de Policía los términos de la nota que enviará a su Embajada titulada de "Secreta" y en la que expresaba su opinión al respecto, manifestando que el acto programado era insólito, que seguramente las autoridades no lo autorizarían; que eran políticos sin trascendencia y que aprovechaban el acto eleccionario argentino para manifestarse en apoyo a la democratización argentina pretendiendo utilizar a su querida patria para realizar actos de malidicencia hacia el gobierno en la República Oriental del Uruguay, demostrando con su actitud una caballerosidad e identificación con el proceso oriental según sus manifestaciones, y que nunca iba a olvidar que su padre fué militar y dos tíos generales.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



SR/ys.

Por el Comandante de la División Ejército III.
El 2do. Comandante.
Coronel
Ignacio M.-Bonifacio.-

E.M.E.

28 OCT 83

CARP CLE/JEME 01-NOV 83
P35(E) 928/83 al SID
FICHAS.-

EL JEFE DE LA ... INTERIOR

Tte.Cnel.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61702
FECHA 23-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOZA BALBUENA

NOMBRES: HUGO CARLOS

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Ver ficha Agustin Yacoi

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E. M. D. E. III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
180945OCTUBRE1983.-
PQ - 243

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.297/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Jefatura de Policía de Paysandú.-

III.-T E X T O:

-Informo a usted que el día 13 del corriente el Sr.Cónsul General de la República Argentina en la ciudad de Paysandú, don Agustín YACON, / hizo saber a la policía que entre la hora 10.40 en la Sede de su Consulado y a solicitud de los siguientes políticos:Dr.Rodolfo Isidro ZANONIANI GARGANO (1er.Convencional-Lista KAF del Partido Nacional, elecciones internas de 1982); Hugo Carlos LOZA BALBUENA (1er.Convencional-Lista // KAT del Partido Colorado, elecciones internas de 1982); Manuel VARELA / MACCHIA (5to.Convencional-Lista KAB del Partido Colorado, elecciones internas de 1982), y Víctor Raúl THOMASSET VICTORA (1er.Convencional-Lista KAI de la Unión Cívica, elecciones internas de 1982, se realizó una / reunión relacionada con las próximas elecciones nacionales en la República Argentina.-

-En la circunstancia le plantearon que con motivo de las elecciones generales a llevarse a cabo el próximo 30 de los corrientes en el / mencionado País, los Partidos Políticos Uruguayos, representados por // las antes mencionadas agrupaciones de ese departamento, realizarían un acto público consistente en una manifestación en la ciudad de Paysandú a manera de solidaridad y apoyo a la República Argentina, por haber concretado dichas elecciones.-A la vez le solicitaba al Cónsul de referencia que hiciera uso de la palabra en dicho acto.-

-Según el Cónsul YACON, les sugirió que le presentaran una nota que él elevaría a la Embajada de su país en Montevideo, a los efectos de la pertinente resolución.-

-Dicha reunión también contó con la presencia del periodista del diario "El Telegrafo", Héctor ACUÑA SUAREZ y del fotógrafo de dicho matutino Abel OZER AMI (cuyas anotaciones se adjuntan), personas éstas / que fueron invitadas por parte del Cónsul GralAgustín YACON.-

-El día 14 del corriente, en la página 1 del diario "El Telégrafo". (cuya fotocopia de adjunta) bajo el título de POLITICOS EN EL CONSULADO ARGENTINO, se hace referencia a la reunión llevada a cabo en dicho Consulado, donde también se menciona haber asistido el Arq.Juan Carlos SIAZARO ANDREOTI (1er. Convencional por Lista KAF, del Partido Colorado). La policía según información tomó conocimiento que dicho político si bien a la finalización de la reunión, se reunió en la esquina del Consulado con los antes mencionados dirigentes políticos, no concurrió a la Sede del Consulado, ya que se había separado de los mismos, cuando éstos lo hicieron.-

-En lo que hace al secretario del Cónsul General Agustín YACON, / Sr. Jorge SIERRA, el mismo en las pasadas elecciones internas se postuló como 3er., Convencional por la Lista KAT del Partido Colorado.-

-El día 14 del corriente, el Sr.Cónsul General de la República // Argentina en la Ciudad de Paysandú, don Agustín YACON hace entrega a la Policía de una fotocopia de la nota presentada en el día de la fecha por los políticos mencionados precedentemente, a los que se sumaron: Dr. Jo-

...///

sé Alberto DEMICHELIS AZEVES (4to.Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Jorge Wáshington LARRAÑAGA FRAGA (5to.Convencional por la / Lista KAF del Partido Nacional); Julio César BOMBYS (40° postulante a Convencional -Lista KAF del Partido Nacional); Juan ETCHEMENDY (10° / postulante a Convencional - Lista KAL del Partido Nacional) y Carlos / ECHEVERRIA (7° Convencional - Lista KAP del Partido Colorado); y en la misma se ratifican del tema tratado en la reunión del día 13 en el Consulado Argentino de ciudad Paysandú.-

-Posteriormente el día 14 del corriente, el Sr.Cónsul acompañado del Vice Cónsul Sr. BUDELLI, en gesto significativo hizo conocer al Jefe de Policía los términos de la nota que enviará a su Embajada titulada de "Secreta" y en la que expresaba su opinión al respecto, manifestando que el acto programado era insólito, que seguramente las autoridades no lo autorizarían; que eran políticos sin trascendencia y que aprovechaban el acto eleccionario argentino para manifestarse en apoyo a la democratización argentina pretendiendo utilizar a su querida patria para realizar actos de malidicencia hacia el gobierno en la República Oriental del Uruguay, demostrando con su actitud una caballerosidad e identificación con el proceso oriental según sus manifestaciones, y que nunca iba a olvidar que su padre fué militar y dos tíos generales.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



SR/ys.

Por el Comandante de la División Ejército III.
El 2do. Comandante.
Coronel
Ignacio M. Bonifacio.-

E.M.E.

28 OCT 83

CARP CLE/JEME 01-NOV 83
PES(E) 922/83 al SID
FICHAS.

EL JEFE DE LA ...
Tte.Cnel

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61703

FECHA 23-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERREIRA FERRAZ

NOMBRES: JUAN FRANCISCO

C.I.: C.C.Serie Nro. Depto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SE[illegible] TO

P.12
P. 61705 [illegible]

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
071640-NOVIEMBRE-83 .-
[illegible] PQ - 263.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.327/D-2/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- T E X T O :

-Adjunto al presente elevo a Usted un ejemplar de "Procesos Militares Agotados", texto íntegro de una entrevista concedida al Diario CRONICA de Buenos Aires, por el Dr.Jorge Batlle, y que fuera detectada su circulación en Villa San Gregorio de Polanco el día 18 de Octubre próximo pasado.-

-Los volantes de referencia fueron traídos a esa localidad desde la Ciudad de Tacuarembó por el Profesor Baldomiro Machado, quien se los entregó al Señor Duglas Pereira, funcionario del Centro Auxiliar de Salud de San Gregorio de Polanco, para ser entregados a su vez a su padre Juan Francisco Pereira quien los distribuyó entre unas 15 personas aproximadamente.-

-Asimismo se elevan actas de Interrogatorios correspondientes a:

- José Pedro GARCIA GAMBOA.
- Duglas PEREIRA 32254
- Baldomiro MACHADO 18460
- Juan Francisco PEREIRA.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte, actas de interrogatorio y continuación de vigilancia a las personas involucradas y elevación a C.S.E. y M.S.P.-

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

CU/ys.

El Comandante División Ejército III.
General
Hugo M. Medina.-

F. 3
F. 6/703

. A :

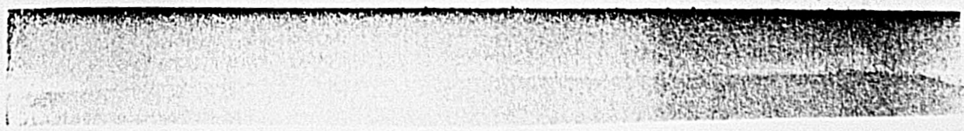
...n Gregorio de Polanco siendo la Hora diesiseis cuarenta y cinco del día ...tiocho de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Tres, comparece ante el ... ...cial de Informaciones del Batallón de Ingenieros de Combate No.3, quien dice ..., Juan Francisco FERREIRA FERRAZ (Juanito), oriental, casado, de sesenta y tres ...os de edad, C.C.T.E.D.No.1785, domiciliado en esta Villa, quien al ser interroga... ...re el siguiente tenor: ...

...:Cual es su ocupación actual.CON:Jubilado de Caja Civil.PRE:Cual es su filia... ...n Política.CON:Colorado de la Lista T.A.L.PRE:Si en alguna oportunidad alguna ...sona le envió volantes de "Procesos Militares Agotados".CON:Que sí; me los ...vió el Profesor Baldomiro MACHADO por intermedio de mi hijo Duglas PEREIRA. ...Con que objeto se los envió a usted.CON:En una oportunidad el Profesor ...ADO me manifestó que me iba a enviar unos volantes de Jorge BATLLE para que ... distribuyera entre los correligionarios más allegados.PRE:Que día los recibí ... quien se los distribuyó.CON:Los recibí el día quince de Octubre y se los ...gue a las siguientes personas.CON:Alejandro ACOSTA, Hernán PEREZ, Héctor ...RGAS, Archies PIRIZ, Julio SUAREZ, Heracio DURA MANGO, al hijo de Carlos AZCUE, ... A. RIENZO, Celiar RIENZO, Juan P. VIQUE, Adriana BARRIOS, Amadeo BAYLE ...no BENEDETTI, Juan MARTINEZ, no recordando si le dí a algunas otras personas ...Si tiene algún ejemplar en su poder.CON:Que no porque el último que tenía se ... al hijo de AZCUE, hacendado de Costas de Laureles.PRE:Si comentó posterior... ... esta distribución con alguna persona su contenido, y/o mantuvieron alguna ....CON:Que no hicimos ninguna reunion pero sí yo estuve con el Profesor ...ADO el día veintisiete de los corrientes y le comenté que ya había distri... ... todos como eran muy ...cos los que me había mandado y me estuvo comentan... ...nion de los Convenc...les en Montevideo.PRE:Si tiene algo más que agregar ... [illegible] ...r Angel ... GANAHRA me dijo que él tení... ...lletito que le había ... un viajero de Durazno, que es todo cuanto tengo ... agregar. Leída que fué por sí mismo se labra y firma la presente un original ...es copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados. ...

...r. Juan Francisco PEREIRA.-

El Oficial de Informaciones.-
Tte.1o. Lino R. Leites.-

FICHAS



F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61704
FECHA 23-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: GARCIA GAMBOA

NOMBRES: JOSE PEDRO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Depto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

S... T...

F52
F 61709 F561/4.

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
071540-NOVIEMBRE-83.-
PQ - 263.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.327/D-2/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Adjunto al presente elevo a Usted un ejemplar de "Procesos Militares Agotados", texto integro de una entrevista concedida al Diario CRONICA de Buenos Aires, por el Dr. Jorge Batlle, y que fuera detectada su circulación en Villa San Gregorio de Polanco el día 18 de Octubre próximo pasado.-

-Los volantes de referencia fueron traídos a esa localidad desde la Ciudad de Tacuarembó por el Profesor Baldomiro Machado, quien se los entregó al Señor Duglas Pereira, funcionario del Centro Auxiliar de Salud de San Gregorio de Polanco, para ser entregados a su vez a su padre Juan Francisco Pereira, quien los distribuyó entre unas 15 personas aproximadamente.-

-Asimismo se elevan actas de Interrogatories correspondientes a:

- José Pedro GARCIA GAMBOA.
- Duglas PEREIRA 32354
- Baldomiro MACHADO 12460
- Juan Francisco PEREIRA.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte, actas de interrogatorio y continuación de vigilancia a las personas involucradas y elevación a C.S.E. y M.S.P.-

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

CU/ys.

El Comandante División Ejército III.
General
Hugo M. Medina.-

Fo 3
F61704

N O T A :

San Gregorio de Polanco, siendo la hora doce, diez del día veintiocho de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Tres, comparece ante el Oficial de Información del Batallón de Ingenieros de Combate No.3.-, quién dijo ser José Pedro [illegible]CIA GAMBOA, C.I.No.26,659, Oriental, casado de treinta y cinco años de edad, domiciliado en esta Villa. Quien al ser interrogado sobre el siguiente tenor:
PRE: Cual es su ocupación actual. CON: Funcionario de Salud Pública en el Hospital de esta Villa. PRE: Que afiliación Política tiene. CON: Colorado voto en las últimas Elecciones Internas la Lista T.A.L. PRE: Quien le dió Panfleto Proceso Militares [illegible]otados y donde. CON: El conductor de la Ambulancia del Centro de Salud Pública [illegible] Douglas Pereyra que venía llegando de Tacuarembó y que traía varios más aproximadamente unos veinte entregandomelé uno de los ejemplares en el mismo [illegible]tro Auxiliar manifestandomé que como éramos Colorados los dos me podía interesar. Posteriormente el mismo día se lo entregue al Soldado José MORALES el cual [illegible] información que trabaja en el Batallón de Ingenieros para que le hiciera llegar a quién correspondiera. Esto fué el día quince de los corrientes. También informo a ustes que le dí cuenta a un Agente de Policía de lo ocurrido para que le diera cuenta a sus superiores, a lo cual el Agente me solicitó que le consiguiera un ejemplar. Entonces fuí y le pedí al padre de Douglas PEREYRA el cual me manifestó que ya los había distribuído todos indicandome a su vez con quien podía conseguirles nombrandome a continuación todas las personas a las cuales les habian entregado: Assael ARCOS, Adriana BARRIOS, Juan VIQUE, [illegible] BAYLE, Otorino BENEDETTI, Elías PIRIZ(Hi-jo) y una tal persona AZQUE, hacendado de la zona. Habiendo conseguido este nuevo ejemplar con Juan VIQUE que trabaja en Navegación el cual le entregue al mencionado Agente (Raúl ALONSO). PRE: Si en alguna otra oportunidad le fueron entregados documentaciones similares por parte de alguna otra persona o de las ya mencionadas. CON: Que no. PRE: Si tiene algo más que agregar o enmendar. CON: Que si, que en varias oportunidades personas de tendencia izquierdistas como la familia BARRIOS ([illegible] LONG DE BARRIOS) funcionaria de Salud Pública me han realizado manifestaciones Políticas contrarias al Proceso Cívico-Militar para ver como me defino yo, al igual que el Odontólogo Luis Godoy[illegible] funcionario del Liceo Local el cual también a tratado de sondear mis ideas.
También en una oportunidad tuve un desacuerdo de palabras con el esposo de la Directora del Hospital Profesor MACHADO debido al giro Político que se le dió a la Ideología Colorada que ellos manifestaban antes de las Elecciones, volviendose ahora con una Ideología izquierdista cosa que yo no comparto ni compartí en ningún momento. En lugar y fecha arriba indicados se labran y firman de conformidad cuatro de un mismo tenor:

FICHAS

...///

Bs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61705
FECHA 23-5-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: PEREIRA DE LIMA
NOMBRES: DOUGLAS
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

S[illegible] TO

F02
F61705

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
[illegible]-NOVIEMBRE-83 .-
PQ - 263.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.327/D-2/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- T E X T O :

-Adjunto al presente elevo a Usted un ejemplar de "Procesos Militares Agotados", texto íntegro de una entrevista concedida al Diario CRONICA de Buenos Aires, por el Dr.Jorge Batlle, y que fuera detectada su circulación en Villa San Gregorio de Polanco el día 18 de Octubre próximo pasado.-

-Los volantes de referencia fueron traídos a esa localidad desde la Ciudad de Tacuarembó por el Profesor Baldomiro Machado, quien se los entregó al Señor Duglas Pereira, funcionario del Centro Auxiliar de Salud de San Gregorio de Polanco, para ser entregados a su vez a su padre Juan Francisco Pereira, quien los distribuyó entre unas 15 personas aproximadamente.-

-Asimismo se elevan actas de Interrogatorios correspondientes a:

- José Pedro GARCIA GAMBOA.
- Duglas PEREIRA
- Baldomiro MACHADO
- Juan Francisco PEREIRA.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte, actas de interrogatorio y continuación de vigilancia a las personas involucradas y elevación a C.S.E. y M.S.P.-

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II. E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.
General
Hugo M. Medina.-

OU/ys.

Fo 3
F 61705.

ACTA:

En San Gregorio de Polanco, siendo la hora catorce y treinta del día vientiocho de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Tres, comparece ante el Oficial de Informaciones del Batallón de Ingenieros de Combate No.3., quien dijo ser Douglas PEREIRA DE LIMA, Oriental, casado de treinta y ocho años de edad, domiciliado en esta Villa, quien al ser interrogado sobre el siguiente tenor:

PRE: Cual es su ocupación actual. CON: Funcionario de Salud Pública local desempeñandome como conductor de la Ambulancia. PRE: Cual es su Filiación Política. CON: Colorado de la Lista T.A.L. (SANGUINETTI y TARIGO). PRE: Quien le dió panfletos de"Proceso Miliatres Agotados" y donde. CON: Baldomiro Machado esposo de la Directora del Hospital Local, me lo dió en su domicilio cuando iba a buscar a su esposa para llevarla al Hospital, diciendome que se le entregara a mi padre que ya había hablado con él. PRE: Si estaba presente alguna otra persona en el momento que se los entregó. CON: Que no me los entregó en una bolsa de Nylon transparente encontrandose la Doctora dentro de su casa. PRE: A quién le dió algún panfleto usted. CON: A José Pedro GARCIA, y a Carlos RIVERO ambos funcionarios del Hospital local, luego los restantes se los entregue a mi padre de acuerdo a como me dijo Baldomiro MACHADO. PRE: Si en alguna otra oportunidad le han entregado algo similar. CON: Que no. PRE: Si su padre le realizó algún comentario sobre los volantes. CON: Que no, pero al preguntarle a mi madre para donde había salido mi padre me dijo para una reunion que iban a tener los Colorados de la Lista T.A.L. con el profesor MACHADO. PRE: Si tiene algo más que agregar o enmendar. CON: Que no.

En lugar y fecha arriba indicados se labran y firman de conformidad cuatro de un mismo tenor:

[firma] C.I. [illegible]
Douglas PEREIRA.-

El Oficial de Informaciones.-
Tte.1o. [firma]
Lino R. Leites.-

FICHAS

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61706

FECHA 24-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MICHELINI GUARCH

NOMBRES: PEDRO ELBIO

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

Pedro Elbio Michelini Guarch

Día 14/11/84 ingresó al país procedente de San Pablo.

fijando domicilio en: Gran. España 2926

Documento: C.I 472.000-2

Fecha Nacimiento: 25/5/928

Organización: P.V.P.

FIEGHAS.

SECRETO

Fo2
F 61706

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE No. 113/984.rmc.-

Montevideo, 22 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.
S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.
S I N   N O V E D A D.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 24-IV-984-79/2
MATRICULA 3/212/84
Fecha 86 424 Hora

III)- ASUNTOS GENERALES.

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.

A la hora 12.30', en el vuelo 704 de Pluna, procedente de Asunción - (Paraguay), arribó el Sr. Vicealmirante Don Hugo MARQUEZ, Embajador Uruguayo en Paraguay.

A la hora 13.30', en el vuelo 155 de Pluna, partió con destino a Buenos Aires Pedro Elbio MICHELINI GUARCH./

A la hora 16.50', en el vuelo 156 de Aerolíneas Argentinas, arribó - procedente de Buenos Aires, el periodista y Director-Gerente de CX 30 "La Radio", José Germán ARAUJO MARTINEZ. (2-20)

Y siendo la hora 17.20', en el vuelo 934 de Cruzeiro, procedente de - Río de Janeiro, arribó: Jorge MATIAS, nacido en Cuba el 15-8-942, residente legal en los Estados Unidos de Norteamérica, de profesión comerciante, quién se hospedará en el Hotel Victoria Plaza.

2.- CONTROL. (Actos programados por ASCEEP-FEUU).

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió al local de - ASEU, sito en Camacuá 575, donde a partir de la hora 21.00', se llevaría a cabo el baile denominado "UTURALES". Una vez en el lugar se estableció que el mismo no se realizó, razón por la cual se levantó el servicio a la hora 22.00', sin otra novedad.

3.- INSPECCION DOMICILIARIA Y DETENCION.

Atento a una información confidencial de que en la Avda. Rivera 4877 se domiciliarían los padres del sedicioso procesado y recluído en el EMR 1, Gerardo RIVERO REINOSO, los cuales son: Vladimir RIVERO DIAZ y Olga REINOSO PASSILOT, ambos con anotaciones; y, que en dicha finca existiría un paquete con panfletos o librillos de: Familiares de Presos Políticos Uruguayos - (F.P.P.U.), los que serían repartidos a partir del día lunes próximo; los mismos fueron llevados a dicha dirección por la persona Carlos PERALTA.

Personal de esta Dirección, practicó una inspección domiciliaria, con la debida autorización de los dueños de casa, constatando en la misma gran cantidad de material referente a Madres y Familiares de Procesados por la - Justicia Militar, Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos, etc. y dos máquinas de escribir marcas: Olivetti Studio 44 No. 254710 y Remington S/N, procediendo a la incautación de los mismos y la detención de: RIVERO DIAZ y Olga REINOSO.

Una vez en ésta los detenidos y plenamente identificados resultaron - ser: Vladimir Valentín RIVERO DIAZ(C/A), o., c., 62 años de edad,C.I. Nro. 797.831, empleado del Ministerio de Salud Pública, y Olga Carolina REINOSO - PASSILOT, o., c., 58 años de edad, C.I. 1.248. 792-5, ambos con domicilio en Rivera 4877.

Interrogados en actas, manifestaron:

- RIVERO DIAZ: que ha tenido militancia política colaborando con el - Frente Amplio, que a raíz de eso fué detenido en el año 1973; que por su actividad como integrante del Comité del Frente Amplio que funcionaba en el H. Pereira Rossell, fue detenido en el año 1974. que conjuntamente con su esposa, forman parte del Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar; que las reuniones o encuentros por lo general se realizan en di

SECRETO

./

FICHAS

Fo 3
661706

SECRETO

/.
Cont.P. de Nov. No. 113.-

ferentes Iglesias, y en otras oportunidades algunas madres se reúnen en sus domicilios, que en su casa se han realizado algunas reuniones pero que él no ha participado de las mismas, que últimamente a concurrido a reuniones efectuadas en A.S.U. Que no tiene conocimiento de quién o quienes envieron a realizar o realizaron los Boletines Informativos "Amnistía General e Irrestricta" Nros. 1 y 2, y el Afiche "Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos", pero sí tenía conocimiento de que se encontraban en su domicilio, desde hace aproximadamente dos meses, referente al Boletín de "Amnistía" No. 1, y el resto del material lo trajeron hace unos días a su domicilio; que referente a la persona Carlos [illegible] ignora conocerlo.

- REIMOSO MASSEILOT, declara: Que integra el Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar desde el año 1982, que en el mes de abril mas concretamente el día 30 de 1983, viaja en compañía de Esperanza CARRIZO de FABBRI a España, invitadas por Paz y Justicia de ese país, - quienes las habían ubicado a traves de SERPAJ-URUGUAY, luego en España recibieron invitaciones de Organizaciones de Derechos Humanos de otros países, viajando a: Francia, Austria, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza y Grecia, en esos países y ante los organismos de Derechos Humanos - que allí funcionaban, pidieron que intercedieran ante nuestro Gobierno por la libertad de sus hijos; los pasajes y estadía corrían por cuenta de las organizaciones que las invitaban. Que referente a los afiches de la Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos en el Uruguay, tienen por objeto divulgar en nuestro medio, el mes por los derechos humanos decretado por - FEDEFAM (un mes en cada país), que no sabe quien o quienes realizaron el - trabajo ni quién lo llevo a su domicilio, pero que recuerda que fue en la primera semana de abril. Que referente a la nota fotocopiada de fecha 21 de setiembre de 1983, sobre su viaje a Europa fue leída en distintas reuniones del Grupo, para informar a los demas integrantes de la tarea cumplida; que se reunen una vez por mes, y toman conocimiento de fecha, hora y lugar cuando se ven en los Penales, además de comunicarse por teléfono. Referente al otro material incautado manifiesta que son de circulación interna para mantener informado al Grupo del concepto de Amnistía, que cuando se realizan los plenarios cada integrante aporta información sobre los Penales etc., siendo una persona que no recuerda su nombre, la encargada de compaginar todo y enviar a la imprenta; señala luego que son diferentes personas las encargadas de eso, que referente al Boletín No. 2 se lo enviaron de la Imprenta IMPREX de la calle 33, pero que ignora quién lo mando hacer; en cuanto a los fondos económicos, los mismos surgen de colectas que hacen entre - los integrantes del Grupo, los cuales aportan según sus posibilidades, no - existiendo apoyo económico de ninguna organización nacional o internacional. Que las reuniones del Grupo las efectuan en diferentes Iglesias de la Ciudad. Que han mantenido contactos con la Comisión de los Derechos Humanos del Partido Colorado, con el Dr. Jorge BATLLE, SANGUINETTI, TARIGO; en el Partido Nacional con el Dr. PIVEL DEVOTO, Carlos Julio PEREYRA, con las autoridades de la Unión Cívica, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el Colegio de Abogados, con autoridades del Frente Amplio, como la Dra. ROBALLO y el Dr. CROTTOGINI, y cuando liberaron a SEREGNI fueron a saludarlo. Que referente a la máquina de escribir marca Remington la utiliza para hacer trabajos varios, incluidos los que tiene que hacer para el Grupo.

Los mismos recuperaron su libertad por Orden Superior; quedando el material incautado en estudio en esta Dirección.

- CARP. de: MADRES DE "PRESOS POLÍTICOS"

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

- CARP. de: FAMILIARES DE "PRESOS POLÍTICOS" (F.P.P.U)
- SUMI 3/84 - VARIOS
- FICHAS -

SECRETO

Fichas

SECRETO

[illegible] No. 113/984.[illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 22 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible]
S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS [illegible]
S I N N O V E D A D.

III)- ASUNTOS [illegible]

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.

A la hora 12.30', en el vuelo 704 de [illegible], procedente de Asunción - (Paraguay), arribó el Sr. [illegible] trabajador urugua yo en Paraguay.

A la hora 15.30', en el vuelo 155 de [illegible], partió con destino a Buenos Aires Pedro Elbio [illegible].

A la hora 16.50', en el vuelo 156 de Aerolíneas Argentinas, arribó - procedente de Buenos Aires, el periodista y director-gerente de CX 30 "La Radio", José Germán Araújo [illegible].

Siendo la hora 17.20', en el vuelo [illegible] de [illegible], procedente de - Río de Janeiro, arribó: [illegible], nacido en Cuba el [illegible]-942, residen te legal en los Estados Unidos de Norteamérica, de profesión [illegible], quién se hospedará en el Hotel Victoria Plaza.

2.- CONTROL. (Actos programados por [illegible]).

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió al local de - [illegible], sito en Camacuá 575, donde a partir de la hora [illegible], se llevaría a cabo el baile denominado "[illegible]". Una vez en el lugar se estableció que el mismo no se realizó, razón por la cual se levantó el servicio a la hora 22.00', sin otra novedad.

3.- INSPECCION DOMICILIARIA Y DETENCION.

Atento a una información confidencial de que en la calle Rivera 4077 se domiciliarían los padres del sedicioso [illegible] y recluido en el [illegible], Gerardo RIVERO REINOSO, los cuales son: [illegible] - [illegible], ambos con anotaciones; y, que en dicho [illegible] un paque te con panfletos o librillos de: Familiares de Presos Políticos Uruguayos - (F.P.P.U.), los que serían repartidos a partir del día lunes próximo; los mismos fueron llevados a dicha dirección por la persona [illegible].

Personal de esta Dirección, practicó una inspección domiciliaria, con la debida autorización de los dueños de casa, constatando en la misma gran cantidad de material referente a Madres y Familiares de Procesados por la - Justicia Militar, Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos, etc. y dos máquinas de escribir marcas: Olivetti [illegible] 44 No. [illegible] y Remington [illegible], procediendo a la incautación de los mismos y la detención de: RIVERO DIAZ y Olga REINOSO.

Una vez en ésta los detenidos y plenamente identificados resultaron - ser: Vladimir Valentín RIVERO DIAZ (c/a), o., c., 62 años de edad, C.I. No. 797.[illegible], empleado del Ministerio de Salud Pública, y [illegible] - [illegible], o., c., 58 años de edad, C.I. [illegible], ambos con domicilio en Rivera 4077.

Interrogados en actas, manifestaron:

- RIVERO DIAZ: que ha tenido militancia política [illegible] con el - Frente Amplio, que a raíz de eso fué detenido en el año 1973; que por su ac tividad como integrante del Comité del Frente Amplio que funcionaba en el [illegible] Pereira Rossell, fue detenido en el año 1974. Que conjuntamente con su espo sa, forman parte del Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Jus ticia Militar; que las reuniones [illegible] general se realizan en di

SECRETO

./

FICHAR

Fo 3

F.61707

SECRETO

1.

Cont.P. de Nov. No. 113.-

ferentes Iglesias, y en otras oportunidades algunas madres se reúnen en sus domicilios, que en su casa se han realizado algunas reuniones pero que él no ha participado de las mismas, que últimamente a concurrido a reuniones efectuadas en A.N.U. Que no tiene conocimiento de quién o quienes envieron a realizar o realizaron los Boletines Informativos "Amnistía General e Irrestricta" Nros. 1 y 2, y el Afiche "Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos", pero sí tenía conocimiento de que se encontraban en su domicilio, desde hace aproximadamente dos meses, referente al Boletín de "Amnistía" No. 1, y el resto del material lo trajeron hace unos días a su domicilio; que referente a la persona Carlos [illegible] ignora conocerlo.

- [illegible], declara: Que integra el Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar desde el año 1982, que en el mes de abril más concretamente el día 30 de 1983, viaja en compañía de Esperanza [illegible] a España, invitadas por Paz y Justicia de ese país, - quienes les hacían [illegible] a través de [illegible]-URUGUAY, luego en España recibieron invitaciones de organizaciones de Derechos Humanos de otros países, viajando a: Francia, Austria, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza y Grecia, en esos países y ante los organismos de Derechos Humanos - que allí funcionaban, pidieron que intercedieran ante nuestro Gobierno por la libertad de sus hijos; los pasajes y estadía corrían por cuenta de las organizaciones que las invitaban. Que referente a los afiches de la Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos en el Uruguay, tienen por objeto divulgar en nuestro medio, el mes por los derechos humanos decretado por - FEDEFAM (un mes en cada país), que no sabe quien o quienes realizaron el - trabajo ni quién lo llevó a su domicilio, pero que recuerda que fue en la primera semana de abril. Que referente a la nota fotocopiada de fecha 21 de setiembre de 1983, sobre su viaje a Europa fue leída en distintas reuniones del Grupo, para informar a los demás integrantes de la tarea cumplida; que se reunen una vez por mes, y toman conocimiento de fecha, hora y lugar cuando se ven en los Penales, además de comunicarse por teléfono. Referente al otro material incautado manifiesta que son de circulación interna para mantener informado al Grupo del concepto de Amnistía, que cuando se realizan los plenarios cada integrante aporta información sobre los Penales etc., siendo una persona que no recuerda su nombre, la encargada de compaginar todo y enviar a la imprenta; señala luego que son diferentes personas las encargadas de eso, que referente al Boletín No. 2 se lo enviaron de la Imprenta IMPREX de la calle 33, pero que ignora quién lo mando hacer; en cuanto a los fondos económicos, los mismos surgen de colectas que hacen entre los integrantes del Grupo, los cuales aportan según sus posibilidades, no existiendo apoyo económico de ninguna organización nacional o internacional. Que las reuniones del Grupo las efectuan en diferentes Iglesias de la Ciudad. Que han mantenido contactos con la Comisión de los Derechos Humanos del Partido Colorado, con el Dr. Jorge BATLLE, SANGUINETTI, TARIGO; en el Partido Nacional con el Dr. [illegible], Carlos Julio PEREYRA, con las autoridades de la Unión Cívica, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el Colegio de Abogados, con autoridades del Frente Amplio, como la Dra. ROBALLO y el Dr. CROTTOGINI, y cuando liberaron a SERGNI fueron a saludarlo. Que referente a la máquina de escribir marca Remington la utiliza para hacer trabajos varios, incluidos los que tiene que hacer para el Grupo.

Los mismos recuperaron su libertad por Orden Superior; quedando el material incautado en estudio en esta Dirección.

- CARP. de: MADRES DE "PRESOS POLÍTICOS"

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

- CARP. de: FAMILIARES DE "PRESOS POLÍTICOS" (F.P.P.

- SUMI 3/84 - VARIAS

- FICHAS -

SECRETO

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61708

FECHA 24-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REINOSO MASSEILOT

NOMBRES: OLGA CARMEN

C.I.: 1.242.192-5 C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: casada DOMICILIO: Rivera 4877

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS:

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ______ Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro.

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO:

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHAS

Fs 2
F 61708

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE [illegible] 114/984.-

Montevideo, 22 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES [illegible] HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS [illegible] DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]
SIN NOVEDAD.

II)- [illegible]
SIN NOVEDAD.

III)- [illegible]

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.

A la hora 12.30', en el vuelo 704 de [illegible], procedente de Asunción - (Paraguay), arribó el Sr. [illegible], [illegible] uruguayo en Paraguay.

A la hora 15.30', en el vuelo 155 de [illegible], partió con destino a Buenos Aires Pedro Elbio [illegible].

A la hora 16.50', en el vuelo 150 de Aerolíneas Argentinas, arribó - procedente de Buenos Aires, el periodista y director-gerente de CX 30 "La Radio", José Germán ARAUJO [illegible].

Siendo la hora 17.20', en el vuelo [illegible] de [illegible], procedente de - Río de Janeiro, arribó: [illegible], nacido en Cuba el [illegible], residente legal en los Estados Unidos de Norteamérica, de profesión [illegible], quién se hospedará en el Hotel Victoria Plaza.

2.- CONTROL, (Actos programados por [illegible]).

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió al local de - AEBU, sito en Camacuá 575, donde a partir de la hora [illegible]', se llevaría a cabo el baile denominado "[illegible]". Una vez en el lugar se estableció que el mismo no se realizó, razón por la cual se levantó el servicio a la hora 22.00', sin otra novedad.

3.- INSPECCION DOMICILIARIA Y [illegible].

Atento a una información confidencial de que en la Avda. Rivera 4877 se domiciliarían los padres del sedicioso procesado y recluido en el EMR 1, Gerardo RIVERO REINOSO, los cuales son: [illegible] - PASSEILOT, ambos con anotaciones; y, que en dicho domicilio se hallarían un paquete con panfletos o librillos de: Familiares de Presos Políticos Uruguayos - (F.P.P.U.), los que serían repartidos a partir del día lunes próximo; los mismos fueron llevados a dicha dirección por la persona [illegible].

Personal de esta Dirección, practicó una inspección domiciliaria, con la debida autorización de los dueños de casa, constatando en la misma gran cantidad de material referente a Madres y Familiares de Procesados por la - Justicia Militar, Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos, etc. y dos máquinas de escribir marcas: Olivetti Studio 44 Nº. 254710 y Remington S/N, procediendo a la incautación de los mismos y la detención del RIVERO DIAZ y Olga REINOSO.

Una vez en ésta los detenidos y plenamente identificados resultaron - ser: Vladimir Valentín RIVERO DIAZ (C/A), o., c., 62 años de edad, C.I. Nro. 797.811, empleado del Ministerio de Salud Pública, y [illegible] - PASSEILOT, o., c., 58 años de edad, C.I. [illegible], ambos con domicilio en Rivera 4877.

Interrogados en autos, manifestaron:

- RIVERO DIAZ; que ha tenido militancia política [illegible] con el - Frente Amplio, que a raíz de eso fué detenido en el año 1973; que por su actividad como integrante del Comité del Frente Amplio que funcionaba en el H. Pereira Rossell, fue detenido en el año 1974; que conjuntamente con su esposa, forman parte del grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar; que las reuniones [illegible] por lo general se realizan en el

SECRETO

FICHAS

./

Po 3
P. 61708

SECRETO

1.

Cont. P. de Nov. No. 113.-

ferentes Iglesias, y en otras oportunidades algunas madres se reúnen en sus domicilios, que aunque ahí se han realizado algunas reuniones pero que él no ha participado de las mismas, que últimamente a concurrido a reuniones efectuadas en A.S.U. Que no tiene conocimiento de quién o quienes enviaron a realizar o realizaron los Boletines Informativos "Amnistía General e Irrestricta" Nros. 1 y 2, y el Afiche "Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos", pero sí tenía conocimiento de que se encontraban en su domicilio, desde hace aproximadamente dos meses, referente al Boletín de "Amnistía" No. 1, y el resto del material lo trajeron hace unos días a su domicilio; que referente a la persona Carlos [illegible] ignora conocerlo.

- [illegible], declara: Que integra el Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar desde el año 1982, que en el mes de abril más concretamente el día 30 de 1983, viaja en compañía de Esperanza GARRIDO de FABBRI a España, invitadas por Paz y Justicia de ese país, quienes las habían ubicado a través de SERPAJ-URUGUAY, luego en España recibieron invitaciones de organizaciones de Derechos Humanos de otros países, viajando a: Francia, Austria, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza y Grecia, en esos países y ante los organismos de Derechos Humanos que allí funcionaban, pidieron que intercedieran ante nuestro Gobierno por la libertad de sus hijos; los pasajes y estadía corrían por cuenta de las organizaciones que las invitaban. Que referente a los afiches de la Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos en el Uruguay, tienen por objeto divulgar en nuestro medio, el mes por los derechos humanos decretado por FEDEFAM (un mes en cada país), que no sabe quien o quienes realizaron el trabajo ni quién lo llevó a su domicilio, pero que recuerda que fue en la primera semana de abril. Que referente a la nota fotocopiada de fecha 21 de setiembre de 1983, sobre su viaje a Europa fue leída en distintas reuniones del Grupo, para informar a los demás integrantes de la tarea cumplida; que se reunen una vez por mes, y toman conocimiento de fecha, hora y lugar cuando se ven en los Penales, además de comunicarse por teléfono. Referente al otro material incautado manifiesta que son de circulación interna para mantener informado al Grupo del concepto de Amnistía, que cuando se realizan los plenarios cada integrante aporta información sobre los Penales etc., siendo una persona que no recuerda su nombre, la encargada de compaginar todo y enviar a la imprenta; añade luego que son diferentes personas las encargadas de eso. Que referente al Boletín No. 2 se lo enviaron de la Imprenta IMPREX de la calle 33, pero que ignora quién lo mandó hacer; en cuanto a los fondos económicos, los mismos surgen de colectas que hacen entre los integrantes del Grupo, los cuales aportan según sus posibilidades, no existiendo apoyo económico de ninguna organización nacional o internacional. Que las reuniones del Grupo las efectúan en diferentes Iglesias de la Ciudad. Que han mantenido contactos con la Comisión de los Derechos Humanos del Partido Colorado, con el Dr. Jorge BATLLE, SANGUINETTI, TARIGO; en el Partido Nacional con el Dr. [illegible], Carlos Julio PEREYRA, con las autoridades de la Unión Cívica, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el Colegio de Abogados, con autoridades del Frente Amplio, como la Dra. ROBALLO y el Dr. CROTOGINI, y cuando liberaron a SEREGNI fueron a saludarlo. Que referente a la máquina de escribir marca Remington la utiliza para hacer trabajos varios, incluidos los que tiene que hacer para el Grupo.

Los mismos recuperaron su libertad por Orden Superior; quedando el material incautado en estudio en esta Dirección.

- CARP. de: MADRES DE "PRESOS POLÍTICOS"

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

- CARP. de: FAMILIARES DE "PRESOS POLÍTICOS" (F.P.P.

- SUMI 3/84 - VARIOS

SECRETO

- FICHAS -

OLGA REINOSO

Fd 4
F 61708

P. N. Nº 134/984 D II

13 - 5 - 84

70408

Conf. Ficha

1.- AMPLIACION.- **FICHA.-** Fecha 15-V-984 Hora

Ampliando Partes de Novedades Nros. 113 y 115; relacionados con la incautación de material con referencia al grupo de Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar, en el domicilio de Olga REINOSO MASSETLOT, sito en Avenida Rivera 4877; se informa: En el día de ayer se recibió el Informe Nro. 28/84 de Policía Técnica, con el resultado del peritaje correspondiente a las máquinas de escribir incautadas en el domicilio antes mencionado. Del mismo se desprende que dichas máquinas no fueron utilizadas en la confección del material literario incautado en la oportunidad. Atento a lo expuesto, se procedió a citar a Olga [illegible], para el día lunes 14 del corriente a la hora 10.00 a estas Oficinas, a los efectos de hacerle entrega de las referidas máquinas.-

P21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO....61709....

FECHA....10.1.85....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....LEITES..

NOMBRES:....ITALO JESUS..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:..................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:.................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:...................

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ...5653/84.....

Montevideo, 9 de Octubre de 1984.-

OBJETO

[illegible] Italo Jesús [illegible], su lib. / Venc.Condena se / comunica.-

hlo

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad por [illegible] de condena

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. en lo Penal de 7º Turno.-

Según Oficio Nº 1137/84 el recluso común Italo José [illegible]

.... Hijo de ______________________

y de [illegible] de ...51............ años de edad,

nacido el día 21 de Octubre de 19 32

Profesión jornalero .... Estado Civil soltero

con domicilio en la calle [illegible] 1660

Apto. -.-.-.- Correspondiente a la Seccional Policial 24a.

el que fuera detenido el día 20 de Mayo de 19 77.

Por el delito de [illegible] y [illegible] (Unificación de causas).

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL [illegible] PENITENCIARIO
Insp. Mayor
[illegible] Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

121

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61710

FECHA 25-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ECHECONANIA

NOMBRES: JUAN

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Fs 2
F 6110

COMANDANTES EN JEFE
de Información de Defensa

Departamento I	i	Hoja 1/1
MEMORANDUM (A) Nº887/84 - 14/05/84 -		

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

[RES]PONDE A: SOL.ANT.Nº088/B/SM/84 - DPTO. II(INF) - E.M.E.

Difusión: SID — Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: ECHECONANIA TOMEY Juan Francisco
REGISTRAMOS: ECHECONANIA Juan
- 08.07.982 - Figura como Vocal de la Asoc.de Productores Agrario del Litoral "ADEPAL", ciudad de Mercedes.-
EVALUACION:B-2.

N O T A: - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-
- Referente a las demás personas mencionadas en su Sol.Ant.88/B/SM/84, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

15 MAY 1984

2390

E.M.E. ... (Int.) 15-V-84 - 88/B -
Fecha 16. may



FIRMA: EL SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) - E.M.E.
COPIA - DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

(mat - 6740)

P3/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61711

FECHA 25_5.84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LERENA TORTEROLO

NOMBRES: PEDRO FRANCISCO

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2
F 61711

POLICIA DE MONTEVIDEO – SUB. DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-
Montevideo, 9 de Mayo de 1984.-
Pase al Dpto. de Identificación -
Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente.-

COMISARIO INSPECTOR
HUMBERTO CASTELAO PONCE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 8 MAYO 1984
Hora
325/1 Nº 3624

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.2184/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-
Montevideo, mayo 11 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Pedro Francisco LERENA TORTEROLO registra Prontuario No.283.775, con la siguiente anotación:EN DEPTO.ARTIGAS-21/05/79-Violación de precios-Secc.6a.-Jdo.Ltdo.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de // Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº3156/84. lg.
Montevideo, 1[illegible] de mayo de 1984.
SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, envio a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTELAO PONCE

F3/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61712
FECHA 25-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LERENA

NOMBRES: PEDRO

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fa 2
F.61712.

RECISTRAMOS: LERENA, Pedro -
17/2/983 - Se le menciona como posible destinario de tarjetas firmadas por WILSON FERREIRA ALDUNATE y CARLOS JULIO PEREIRA, dirigidas a sus "Queridos amigos de Uruguay" que fueran distribuídas el 2/1/983 por ANTONIO PAZ, residente en la localidad de TOMAS GOMENSORO (Dpto. de Artigas).-
EVALUACION : B - 3

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas mencionadas pueden no tratarse de las solicitadas.-

Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 087/P/SM/984, no registran antecedentes en este Servicio.-

1 6 MAY 1984

2389

Mem(A)886/984
14-MAY-84
SID



FIRMA: El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Ramón N. Albernaz

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Jefe del Departamento II/ E.M.E. -
COPIA : Departamento I - S.I.D. -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61713

FECHA 25-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ GOMEZ

NOMBRES: YOLANDA

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2-11-26

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F 2
F 61713

8/MAY/84 Diligenciado 2046/84 Aparece Yolanda LOPEZ GOMEZ prontuariada con el Nº 120.068 quien dijo haber nacido en Montevideo el 2/XI/26 hija de Manuel y de Gregoria registrando cinco entradas por Prostitución clandestina Investig.Libertad siendo la primer entrada con fecha 13/V/50 y la última con fecha 19/V/76.- Tres entradas por juegos de azar Investig Jdo.de Paz 13a Sección siendo la primer entrada con fecha 8/III/64 y la última con fecha 3/IV/65.-No pudiéndose determinar se trate de la misma persona de que se solicita en el presente.-

En cuanto a las demás personas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toma en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Sa//...

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61714

FECHA 25-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: BATISTA

NOMBRES: JORGE

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

FICHAS

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE [illegible] No. 113/984.ms.-

Montevideo, 22 de abril de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES [illegible] DE LAS [illegible] HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS [illegible] DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible]

S I N N O V E D A D

II)- ASUNTOS [illegible]

S I N N O V E D A D.

III)- ASUNTOS [illegible]

EMB [illegible]
ENTRADA 24-IV-734-49/2
[illegible] 3/[illegible]
[illegible]

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.

A la hora 12.30', en el vuelo 704 de [illegible], procedente de Asunción - (Paraguay), arribó el Sr. Vicealmirante [illegible], Embajador Uruguayo en Paraguay.

A la hora 13.30', en el vuelo 155 de [illegible], partió con destino a Buenos Aires Pedro [illegible] [illegible].

A la hora 16.50', en el vuelo 156 de Aerolíneas Argentinas, arribó - procedente de Buenos Aires, el periodista y director-gerente de CX 30 "La Radio", José Germán ARAUJO [illegible]. 42675 - 714

Siendo la hora 17.20', en el vuelo [illegible] de Cruzeiro, procedente de - Río de Janeiro, arribó: JORGE BATISTA [illegible] nacido en [illegible] el [illegible]-942, residente legal en los Estados Unidos de Norteamérica, de profesión [illegible], quién se hospedará en el Hotel Victoria Plaza.

2.- CONTROL, (Actos programados por [illegible]).

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió al local de - [illegible], sito en Camacuá 575, donde a partir de la hora [illegible], se llevaría a cabo el baile denominado "[illegible]". Una vez en el lugar se estableció que el mismo no se realizó, razón por la cual se levantó el servicio a la hora 22.00', sin otra novedad.

3.- INSPECCION DOMICILIARIA Y [illegible].

Atento a una información confidencial de que en la Avda. Rivera 4877 se domiciliarían los padres del sedicioso [illegible] en el [illegible] 1, Gerardo RIVERO REINOSO, los cuales son: VLADIMIR RIVERO DIAZ, OLGA REINOSO - [illegible], ambos con [illegible] y, [illegible] - [illegible] con panfletos o librillos de: [illegible] de Presos Políticos Uruguayos - (F.P.P.U.), los que serían repartidos a partir del día [illegible]; los mismos fueron llevados a dicha dirección por [illegible] CARLOS ZABALA.

Personal de esta Dirección, practicó una inspección domiciliaria, con la debida autorización de los dueños de casa, constatando en la misma gran cantidad de material referente a Madres y Familiares de Procesados por la - Justicia Militar, Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos, etc. y dos máquinas de escribir marcas: Olivetti Studio 44 No. [illegible] y Remington [illegible], procediendo a la incautación de los mismos y la detención de RIVERO DIAZ y Olga REINOSO.

Una vez en ésta los detenidos y plenamente identificados resultaron - ser: Vladimir Valentín RIVERO DIAZ (C/A), o., c., 62 años de edad, C.I. No. 797.8[illegible], empleado del Ministerio de Salud Pública, y [illegible] - [illegible] PASSELOT, o., c., 58 años de edad, C.I. 1.[illegible], ambos con domicilio en Rivera 4877.

Interrogados en autos, manifestaron:

- RIVERO DIAZ: que ha tenido militancia política colaborando con el - Frente Amplio, que a raíz de eso fué detenido en el año 1973; que por su actividad como integrante del Comité del Frente Amplio que funcionaba en el [illegible] Pereira Rossell, fue detenido en el año 1974. Que conjuntamente con su esposa, forman parte del grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar; que las reuniones [illegible] por lo general se realizan en el

SECRETO

./

FICHAS

SECRETO

F03
F.61714

1.

Cont.P. de Nov. No. 113.-

ferentes Iglesias, y en otras oportunidades algunas madres se reúnen en sus domicilios, que en su casa se han realizado algunas reuniones pero que él no ha participado de las mismas, que últimamente a concurrido a reuniones efectuadas en A.S.U. Que no tiene conocimiento de quién o quienes envieron a realizar o realizaron los Boletines Informativos "Amnistía General e Irrestricta" Nros. 1 y 2, y el Afiche "Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos", pero sí tenía conocimiento de que se encontraban en su domicilio, desde hace aproximadamente dos meses, referente al Boletín de "Amnistía" No. 1, y el resto del material lo trajeron hace unos días a su domicilio; que referente a la persona Carlos [illegible] ignora conocerlo.

\- [illegible], declara: Que integra el Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar desde el año 1982, que en el mes de abril más concretamente el día 30 de 1983, viaja en compañía de Esperanza CARRIZO de [illegible] a España, invitadas por Paz y Justicia de ese país, - quienes las habían ubicado a través de [illegible]-URUGUAY, luego en España recibieron invitaciones de Organizaciones de Derechos Humanos de otros países, viajando a: Francia, Austria, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza y Grecia, en esos países y ante los organismos de Derechos Humanos - que allí funcionaban, pidieron que intercedieran ante nuestro Gobierno por la libertad de sus hijos; los pasajes y estadía corrían por cuenta de las organizaciones que las invitaban. Que referente a los afiches de la Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos en el Uruguay, tienen por objeto divulgar en nuestro medio, el mes por los derechos humanos decretado por - FEDEFAM (un mes en cada país), que no sabe quien o quienes realizaron el - trabajo ni quién lo llevo a su domicilio, pero que recuerda que fue en la primera semana de abril. Que referente a la nota fotocopiada de fecha 21 de setiembre de 1983, sobre su viaje a Europa fue leída en distintas reuniones del Grupo, para informar a los demás integrantes de la tarea cumplida; que se reunen una vez por mes, y toman conocimiento de fecha, hora y lugar cuando se ven en los Penales, además de comunicarse por teléfono. Referente al otro material incautado manifiesta que son de circulación interna para mantener informado al Grupo del concepto de Amnistía, que cuando se realizan los plenarios cada integrante aporta información sobre los Penales etc., siendo una persona que no recuerda su nombre, la encargada de compaginar todo y enviar a la imprenta; señala luego que son diferentes personas las encargadas de eso, que referente al Boletín No. 2 se lo enviaron de la Imprenta [illegible] de la calle 33, pero que ignora quién lo mando hacer; en cuanto a los fondos económicos, los mismos surgen de colectas que hacen entre - los integrantes del Grupo, los cuales aportan según sus posibilidades, no - existiendo apoyo económico de ninguna organización nacional o internacional. Que las reuniones del Grupo las efectuan en diferentes Iglesias de la Ciudad. Que han mantenido contactos con la Comisión de los Derechos Humanos del Partido Colorado, con el Dr. Jorge BATLLE, SANGUINETTI, TARIGO; en el Partido Nacional con el Dr. [illegible], Carlos Julio PEREYRA, con las autoridades de la Unión Cívica, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el Colegio de Abogados, con autoridades del Frente Amplio, como la Dra. ROBALLO y el Dr. [illegible], y cuando liberaron a SEREGNI fueron a saludarlo. Que referente a la máquina de escribir marca Remington la utiliza para hacer trabajos varios, incluidos los que tiene que hacer para el Grupo.

Los mismos recuperaron su libertad por Orden Superior; quedando el material incautado en estudio en esta Dirección.

\- CARP. de :- MADRES DE "PRESOS POLÍTICOS"

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

\- CARP. de : FAMILIARES DE "PRESOS POLÍTICOS" (F.P.P.

\- SUMI 3/84 - VARIAS

SECRETO

\- FICHAS -

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61715
FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: UJC

APELLIDOS: CANDIA GARCIA

NOMBRES: MARIA TERESA

C.I.: 1.296.785 C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: AÑO 1952

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: HORIZONTE BE."A" Nº2014

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Po 2
F. 61715

...NTO:
...RO:
...REFIERE:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
CORRESPONDE:

Departamento I | (MS) | Hoja 1/ 1

MEMORANDUM (A) 888/984 / 14/MAY/984

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 091/B/SM/984 del Dpto. II (INF)/EME -

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -

SE INFORMA :

REFERENTE A: CANDIA, María Teresa -

REGISTRAMOS: CANDIA GARCIA, María Teresa -
Fecha de Nac. : Año 1952 -
Domicilio : Horizonte Pje. A. Nº 2014 -
C.I. 1.296.785 -
30/XI/971 - Afiliada a la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas) con el Nº 36.552, Dpto. "Montevideo", seccional "9na.", organización "Masas", según Microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981, siendo presentado para su afiliación por NANCY KEDL y S. CORVINO.-
EVALUACION : A - 1

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2)REFERENTE: CANDIA, María Teresa.-

MEMO 1342/84 DE DII.

REGISTRAMOS: CANDIA GARCIA, María Teresa.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.296.785.-
DOMICILIO: Horizonte Pje. "A" 2014-Magariños (971).-
DATOS PERS: Nacida en el año 1952.-
ANOTACIONES: 18/7/983.- Afiliada a la UJC con el Nro. 36.552, de de el 30/11/971 militando en el Secc. "9" siendo presentada por Nanc KEDL y S. CORVINO, según Microfilm incautado por OCOA en diciembre d 1981.-

F2 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61716
FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: PEIRAN

NOMBRES: MARIO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Es 2
F. 61716.

REFERENTE A: PEIRAN, Mario -
REGISTRAMOS: PEIRAN, Mario -   MEMO. 888/84 DE SID. 14-447-84

Ocupación : Estudiante -
26/V/966 - Figura con el Nº 14 en la lista Nº 50, lema "Ideas" Sub-lema "Una Nueva Agrupación por una Asociación Mejor", en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios para el período 1966/67.-
EVALUACION : A - 1

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de algunas de las personas mencionadas pueden no tratarse de las solicitadas.-
Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 091/B/SM/984, no registran antecedentes en este Servicio.-

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Ramón B. Albernoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -
COPIA : Departamento I - S.I.D. -

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
15-V-984 - 88/10
18/DIV. INT.

Fecha 15-may.

2391

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

3) REFERENTE: PEIRAN, Mario.-   MEMO. 1342/84 DE DII.
REGISTRAMOS: PEIRAN, Mario.-
DEMAS DATOS: no se registra.-
ANOTACIONES: 24/5/966.- Candidato en el 14o. lugar en la lista N 50 lema "IDEAS de Tendencia Izquierdista, en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Prepara durante el período 1966/67.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

N O T A :

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas.-

...///

17-may.

821

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61717

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VEGA CURRIEL

NOMBRES: JAIME RAFAEL

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 61717
Fs 2

148/R/984.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.-
03 de Mayo de 1984.-

POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Llevo a su conocimiento que han sido autorizados a viajar al exterior del país los siguientes Libertades Vigiladas Cat. "C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA -
MORATORIO CAMPANELLA, Gerardo Enrique. Desde el - 17 al 21- MAY.84. Motivo trabajo, se domiciliará en Hotel Bizonte de Paraguay y Libertad de dicha ciudad,trasladándose en coche de su propiedad, marca Chevette mat. 177269.-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA -
VEGA CURRIEL, Jaime Rafael. Día 03-MAY.84 Hora - 0525. Vía omnibus y avión LAPA. Se domiciliará, en Hotel La Plata.-



Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía Militar de Ejército.-
Coronel:
DIETER R.KELLNER DDC/rm

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61718
FECHA 30-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIEIRA DA CUNHA

NOMBRES: AMADEO

C.I.: C.C.Serie Nro. Depto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:



F-61718 Fs 72/12.
Po2

E . M . D E . III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
220900MAR84
PQ - 76

PEDIDO DE INFORMACION No.05/D-2/984.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE: P.I.No.03/984 del R.C.3.-

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O :

-Se presentó en el Regimiento de Caballería No.3 el Dr.AMADEO VIEIRA DA CUNHA Ex-Asesor Juridico del Comando General del Ejército (quien en la / actualidad usa barba),a los efectos de ofrecer servicios de Cooperativas de Ahorro y Crédito / al Personal de la mencionada Unidad.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

-Situación y antecedentes de la mencionada persona.

-Toda otra información que pueda resultar de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II E.M.E.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-



NM/amp.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 30-III-984-0812.
MATRICULA 5/Div. Int.
Fecha 3.632 Hora

F. 61718
Fs 3

147/B/DI/984

SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

04 de abril de 1984

DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES)

- Por la presente se solicita informe a este Departamento, si lo estima conveniente, los antecedentes u otra información que pueda resultar de interés, sobre el Dr. Amadeo VIEIRA DA CUNHA (ex Asesor Jurídico de este C.G.E.), quien se presentara en el REG.CAB.No.3 a ofrecer servicios de Cooperativas de Ahorro y Crédito al Personal de dicha Unidad.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ltt

En base PI 05/D-2/984 D5 III

Fs 8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61719

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: CENTURION SILVA

NOMBRES: ARTURO RIONER

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

____

____

F.2.
F.61719



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 10 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal, para que informe los antecedentes - solicitados en el presente.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTELAO PONCE

POLICIA DE MONTEVIDEO
SUB DIR. DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
10 MAYO 1984
N° 3739
316/22

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.
D.P.T.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2159/84

Montevideo, 11 de mayo de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Arturo Rioner CENTURION SILVA, prontuario 270.866 registra: 25-4-77: Hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.5to. turno.- 21-6-81: Falsificación de Certificado, Direc. de Investigaciones, Juez Penal 5to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

Pág 3
F. 61715 1/26

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 268/RF/984.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Fecha: 02 de Mayo de 1984.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

- A los efectos de saber si poseen antecedentes elevo a Usted 2 (Dos) Fichas de Identificación, perteneciente a aspirantes a ingreso en la Policía Militar de Ejército (Sección Tránsito).-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 153/353/SM
04-5-84 0845

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 4-V-984- 84/6
MATRICULA Nº 11/Div. Int.
Fecha 7-May Hora



Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe de P.M.E.
Coronel: [firma]
DIETER R. KELLNER.-

Iniciales
RU/neg.

SECRETO

Po 4
F 61715

EXP.No.142/984.- Montevideo, 29 de Mayo de 1984.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

-Habiéndose recabado información en el S.I.D., D.P.T., DPTO.I. E.M.E. y fichero de éste Departamento, se informa que las personas mencionadas en la presente no registran antecedentes con la excepción de:

REFERENTE A: CENTURION SILVA, Arturo Rioner.-

REGISTRAMOS: CENTURION SILVA, Arturo Rioner.-

ANOTACIONES: -Según Dilig.No.2159/84 el causante se encuentra prontuariado con el No.270.866, registra: 25-04-977: -Hurto, Direc.de Investigaciones, Jgdo.Inst.5to. -turno.- 21-06-981: -Falsificación de Certificado, Direc. de Investigaciones, Juez Penal 5to.Turno.-

NOTA: -Se deja constancia que aún no se ha recibido la información del O.C.O.A. y la D.I.I. por lo que una vez en poder de éste, se ampliará el presente en caso de que se registren antecedentes en dichas Agencias.-

-Pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

-Realizadas las averiguaciones, se solicita se informe resultado efectos regularizar fichero.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.-

CT/ls.

- DISPOSICION -

Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicita, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

SECRETO

Mon...///

SECRETO

Po 4
F 61715

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No.

Destino:

Fecha:

Origen:

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

...///tevideo, 30 de Mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE COMPAÑIA FEMENINA DE POLICIA MILITAR.-

De acuerdo a lo solicitado precedentemente, sírvase informar, si corresponde o no a la persona de referencia.-

El Jefe de Policía Militar Ejército

Coronel

KELLNER

AF/cg

Sello

Iniciales

SECRETO

Impreso en EE

SECRETO

Montevideo, 01 de Junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DE EJERCITO:

-Acorde al decreto que antecede y a las investigaciones realizadas, comunico a Usted que se trata de la misma persona; asimismo comunico que el mencionado aspirante no ingresó en ésta.

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte. de Ca. F.M.E.

Cap.

ROBERTO URRUTIA.-

/rj.

Montevideo, 01 de Junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL EME.-

Con el informe precedente del Señor Comandante de Compañía Femenina de Policía Militar, vuelvo a Usted la presente.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de Policía Militar de Ejército



Coronel

DIETER R. KELLNER

DDC/cg

SECRETO

70419

F 61719 Fo5

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 303/1/5M/984

Destino: SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR EJERCITO.

Fecha: 29 de Junio de 1984.-

Origen: DEPARTAMENTO II (INF).

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

-Ampliación de mi Exp.No.142/984 inserto en su H.T. No.268/MF/984:

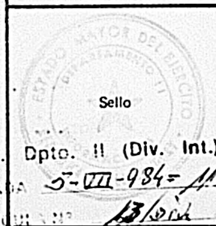
REFERENTE A: CENTURION SILVA, Arturo Rioner.-

REGISTRAMOS: CENTURION SILVA, Arturo Rioner.-
C.I. No.1.707.103-8
Domicilio: Niágara No.494.-
Ocupación: Mozo de bar.- Changas.-
Datos Pers.: Oriental, soltero de 25 años en 1983.-

ANOTACIONES: 09-09-983: -Detenido el 25-08-983 a raíz de los sucesos ocurridos por la Avda.18 de julio en manifestación realizada por centenares de personas, las que se expresaron en contra del actual Gobierno, siendo trasladado a dependencias de la Guia. de Granaderos, donde indagado manifestó:...."que se encontraba transitando de regreso de su trabajo y concurría a la casa de su padre, no teniendo filiación política alguna".- Recuperando la libertad posteriormente, por Orden Superior.-

NOTA: -Pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

-Realizadas las averiguaciones se solicita se informe resultado efectos regularizar fichero.



Sello

Saluda a usted atentamente.-
El J. del Dpto.II(Inf) del EME
Coronel
ALBERTO F. MIRA.

Iniciales
CT/1s.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 5-VII-984- 11/17.
MATRICULA No 13/914

Fecha ______ Hora ______

Impreso en

SECRETO

- DISPOSICION -

[illegible] estrictamente reser- [illegible] la solicita, no [illegible] vista o poner en conocimiento [illegible] parte interesada.

Montevideo, 03 de Julio de 1984.-

Pase al Señor Cte. de Ca. para su conocimiento y cumplimiento.-Fecho vuelva.-

El Jefe de Policía Militar
Coronel
KELLNER



AF/cg

Montevideo, 04 de Julio de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA MILITAR DE EJERCITO:

- Acorde al decreto que antecede, comunico a Usted que se trata de la misma persona; a la vez informo que el mencionado ciudadano no ingresó en ésta.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte. de Ca. P.M.E.
Cap.
ROBERTO URRUTIA.-



RU/rj.

Mon...///

F. 61719
F. 6

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. ____________

Destino:
Fecha:

Origen:
Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

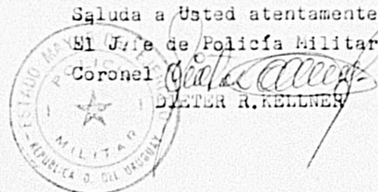
///...tevideo, 04 de Julio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-

Con lo informado precedentemente, vuelvo a Usted la presente.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de Policía Militar
Coronel
DIETER R. KELLNER



DDC/cg

Sello	
	Iniciales

Impreso en [illegible]

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61720
FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: MORENO GONZALEZ

NOMBRES: CLAUDIO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22/XI/956

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: TERMOPILAS 3596

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

REFERENTE A: MORENO, Claudio Hugo -

REGISTRAMOS: MORENO, GONZALEZ, Claudio -
Fecha de Nac. : 22/XI/956 -
Domicilio : Termopilas 3596 -
29/XI/968 - Afiliado a la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas) con el Nº 18.901, seccional "22a.", organización "Masas" según Microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981, siendo presentado para su afiliación por RICARDO MORENO.-
EVALUACION : A - 1

MEMO. 888/84 DEL SID 14/MAY/84

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

P1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61721

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: VILLANUEVA

NOMBRES: MIGUEL

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: MARINERO LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

REFERENTE A: VILLANUEVA, Miguel

REGISTRAMOS: VILLANUEVA, Miguel ✓ MEMO. 880/84 DEL SID. 14/6/84

Ocupación: Marinero

26.XII.981 - Visita en el E.M.R. Nº 1 a su hijo, Recluso Nº 1589 ROBERTO RAMON VILLANUEVA.-

EVALUACION: A - 1

13.IV.982 - Figura en una relación de personas que ocupan cargos públicos y que visitan con regularidad a reclusos internados en el E.M.I.R. Nº1.-

EVALUACION: A - 1

DATOS DE LOS ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61722

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: ESPOSITO

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30 AÑOS EN 1958

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES:

REFERENTE A: ESPOSITO, Juan
RECISTRAMOS: ESPOSITO, Juan Carlos ✓
Edad: 30 años en 1958
Domicilio: Cno Maldonado Km. 28 - Pando
Ocupación: Albañil
17.IX.958 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 7566, según microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.-
EVALUACION: B - 2

MEMO. 880/84 DEL SID. 14/4/84

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61723
FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: MARTINEZ
NOMBRES: NELSON RAUL
C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________

F.61723 A2

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS *
* NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

REFERENTE A : MARTINEZ, NELSON

MEMO. 880/84 DEC
SID 14/V/84

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: MARTINEZ
1ER. NOMBRE : NELSON
2DO. NOMBRE : RAUL
CRED.CIV. : DCA 10765
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1[illegible]
POR PARTIDOS DE IZQUIERDA.
LISTAS : 1001 1002 1003 1004
CIRCUITOS : 3
DEPARTAMENTO : CANELONES
NO.DOC/NO.PAG: 0748/096
EVALUACION : A-1

fl

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61724
FECHA 30-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ JARDIN

NOMBRES: NELSON MANUEL

C.I.: C.C.Serie B.N.B. Nro. 27980 Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 61724 f.2

059694

S E C R E T O

HOJA 002 DE 2

EVALUACION : A-1

RAMOS : 1ER. APELLIDO: MARTINEZ

1ER. NOMBRE : NELSON

2DO. APELLIDO: JARDIN

2DO. NOMBRE : MANUEL

CRED.CIV. : [illegible] 279[illegible]0

DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971

POR EL FRENTE AMPLIO.

LISTAS : 1001 2001

CIRCUITOS : 1990

DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO

NO.DOC/NO.PAG: 1579/19[illegible]

EVALUACION : A-1

MEMO. 889/84 DeL

SID. 14/10/84

2/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61725

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ MAIDANA

NOMBRES: NELSON

C.I.: C.C.Serie B.Z.3 Nro. 37271 Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: MARTINEZ ✓ MEMO. 880/84 DEC
1ER. NOMBRE : NELSON SID 14/V/84
2DO. APELLIDO: MAIDANA
CRED.CIV. : BZU 37271
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 1001 2001
CIRCUITOS : 2779
DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO
NO.DOC/NO.PAG: 1679/092
EVALUACION : A-1

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61726

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ RODRIGUEZ

NOMBRES: NELSON

C.I.: C.C.Serie B.D.A Nro. 35934 Ppto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F.6726 p2

MEMO. 880/84 DEL SID 14/V/84

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: MARTINEZ ✓
1ER. NOMBRE : NELSON
2DO. APELLIDO: RODRIGUEZ
CRED.CIV. : BDA 35934
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 77 177 730 968 988 1 11 1971 7000
11 11 9965
CIRCUITOS : 1357
DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO
NO.DOC/NO.PAG: 1679/096

S E C R E T O



CARLOS U. GARCIA

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
16-V-984-89/1.-
24/DIV. INT.
Fecha 17-V-984

CT/m

11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61727

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: P. C.

APELLIDOS: ANDRADE JAUREGUBERRY

NOMBRES: ROBERTO M.

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 AÑOS EN 1969

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F 61727 b2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 2
	MEMORANDUM (A) 880/84 / 14/V/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 90/B/EM/984

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ANDRADE, Roberto

REGISTRAMOS: ANDRADE JAUREGUIBERRY, Roberto M.
Edad: 22 años en 1969
Domicilio: Blas Basualdo Nº 3699
Ocupación: Peón de la A.N.P.
10.XI.969 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 42.287 según microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.-
EVALUACION: B - 2
27.IV.978 - Se establece que milita en la Agrupación "Dragado", Seccional "Puerto", siendo presentado para su afiliación al Partido Comunista por: RAMON D. ETCHEVERRIA MICHIN, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.-
EVALUACION: A - 1

821

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61728

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: CANCELA

NOMBRES: LUIS

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Dpto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 AÑOS EN 1981

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: VETERINARIA

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

F.2 2
F.61728

MEMO. 889/84 DEL SID 14/V/84

REFERENTE A: CANCELA, Luis
REGISTRAMOS: CANCELA, Luis
Edad: 23 años en 1981
Ocupación: Estudiante de Veterinaria
29.X.981 - En una Mesa Redonda que participó conjuntamente con DIEGO MARTINEZ, GONZALO SIERRA y ALFREDO PISANO, fue preguntado si en su caso particular estima que ha llegado el momento de que los Partidos Políticos pongan nuevamente sobre el tapete de sus bases doctrinarias, para que la juventud tome contacto con ellas. A esto expresó "que si dividen a los que van votar en las próximas elecciones en dos categorías: los de su generación (23 años y menos) y los de mayor edad es evidente que hay personas que tienen un criterio formado que saben esperar, exigir y como vincularse para tener peso en las decisiones del Partido.
Manifestó que los jóvenes se encuentran desinformados y ante una nebulosa total. En su situación de joven, cree que tendrían que conocer no solo los programas de los partidos, sino las personas que van a tener la palanca política para ejecutar dichos programas. Expresa no haber tenido oportunidad de vincularse extensamente a los partidos, habiendo optado entonces por un partido en parte por herencia y en parte por convicción personal. Que actualmente se encuentra a la expectativa porque sus candidatos no van a estar por estar proscriptos "Debe haber un diálogo entre electores y futuros elegidos".-
Sobre la Ley de Lemas manifestó estar de acuerdo y cree que ha sido procedente en la historia del país; que como toda ley tiene sus defectos y que son subsanables. Si dentro de los partidos existiera una unidad se solucionaría el problema
...///

15-V-84-88/7.
15/DIV/INT.

2 / 2

...///
que enfrenta dicha Ley que es el de atomización de los mismos; que uno de los mayores errores de dicha Ley es la acumulación de votos para senadores y diputados.-
Respecto al "Ballotage" expresó que es una manera de que el Presidente reúna las mayorías. Agregando de que habría que analizar la composición de esas mayorías, pudiendo las mismas votar por exclusión y no por elección directa, citando al repecto un ejemplo de Francia.-
"EL DIARIO"

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61729
FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: P.C.
APELLIDOS: VILLANUEVA
NOMBRES: MIGUEL ANGEL
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ITUZAINGO 1420
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

MEMO. 880/84 DEL SID 14/V/84

REGISTRAMOS: VILLANUEVA, Miguel Angel
Domicilio: Ituzaingó Nº 1420
1.V.965 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 9578, Seccional "Sur", según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.- EVALUACION: A - 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61730
FECHA 30-5-84.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: VILLANUEVA GONZALEZ
NOMBRES: MIGUEL ANGEL
C.I.: C.C.Serie B.N.A. Nro. 24130 Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

059693

S E C R E T O

HOJA 001 DE 2

OMANDANTES EN JEFE.-
DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
( )

•••••••••••••
•ANEXO NO.1•
•••••••••••••

A : MEMORANDUM (A)NO.880 /84
CONTESTA: SOL.ANTEC. NO.090 /84
DE : DPTO.II/E.M.E.
REGISTRO DE ENTRADA NO. 03159/84 DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : VILLANUEVA, MIGUEL

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: VILLANUEVA ✓ MEMO.
1ER. NOMBRE : MIGUEL
2DO. APELLIDO: GONZALEZ
2DO. NOMBRE : ANGEL
CRED.CIV. : HNA 24130
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 4190 4191
CIRCUITOS : 1311
DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO
NO.DOC/NO.PAG: 0607/033
EVALUACION : A-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61731

FECHA 30-5-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: MARTINEZ MARTINEZ

NOMBRES: NELSON HUGO

C.I.: ____ C.C.Serie D.3.A Nro. 15023 Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

F. 61731

MEMO. 880/84 DEL SID 14/V/84

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: MARTINEZ
1ER. NOMBRE : NELSON
2DO. APELLIDO: MARTINEZ
2DO. NOMBRE : HUGO
CRED.CIV. : DBA 15323
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : NO PRESENTO
CIRCUITOS : 27
DEPARTAMENTO : MALDONADO
NO.DOC/NO.PAG: 0947/069
EVALUACION : A-1

• SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS •
• NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. •

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61732
FECHA 30-5-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MORALES TECHEIRA
NOMBRES: LILLY MARY
C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Fs 2
F. 61732

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

FICHA DE IDENTIFICACION

ASPIRANTE A INGRESO EN EL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

FECHA (De inscripción): 29 de Mayo de 1984.-

NOMBRE COMPLETO: Zully Mary MORALES TECHEIRA.-

FECHA DE NACIMIENTO: 9 de Noviembre de 1947 LUGAR Montevideo.

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.307.579.-

CREDENCIAL CIVICA: Serie: B.V.B. No. 25.413.-

DOMICILIO ANTERIOR: Real y Antonio Zubillaga.-

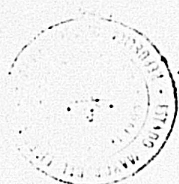
DOMICILIO ACTUAL: Juan B. Alverdi No. 4801.- - - - - - - -

PROFESION: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: - - - - - - - - - - - - - - -

OBSERVACIONES: No trabajó- Estudio en Escuela No. 159 (La Teja) desde 1954 a 1960.-

Montevideo, 30 de Mayo de 1984



Por EL CTE. DEL CTEL.GRAL. DEL E.
El 2º Cte.
~~TTE.CNEL.~~

[signature]
Zuccaro Sosa

- 30/5/1984.- En la fecha se solicitaron antecedentes por ser aspirante a ingreso en la Imprenta del Ejército (Vacante del Ctel. Gral. E.). Se informaron estos antecedentes.

Fo 3
F. 61732

ANTECEDENTES PROPORCIONADOS POR LA D.I.I.

<u>ZULLY MARY MORALES</u>

Ocupación: Ama de casa

Afiliada al P.C. No. 53I90 desde el 22-2-7I Secc. I4 y 20 Montevideo

Presentada por Miguel García

23 años en I97I Dom.: en I97I Juan Alberti 480I

Operación Morgan Febrero I976 O.C.O.A.

ANTECEDENTES PROPORCIONADOS POR O.C.O.A.

<u>ZULLY MARY MORALES</u>

Ocupación: Ama de casa

Afiliado al P.C. 53I90 Mdeo. Secc. 20 y I4 desde 22-2-7I

Dom.: Juan Alberti 480I esq. Bernardo de Guzmán

Presentada por Miguel García

23 años en I97I

S.I.D. tiene antecedentes no los pueden pasar por teléfono

IDENTIFICACION CRIMINAL <u>CARECE DE ANTECEDENTES</u>

E- II U.J.C. P.C. No tiene antecedentes

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61733

FECHA 1-6-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: CUINAT
NOMBRES: EDGARDO
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

Fo 2
R. 61733

SUMARIO INF. 4/ABR/74 AL 11/ABR/74 20.

c - Corriente Popular Nacionalista FICHAS

Se vislumbran intentos de este movimiento de editar un se-manario, que se titularía "Cambio" o "El Cambio". La Dirección del estaría a cargo de los dirigentes Amalia ALONSO, Aníbal DEL CAMPO y Bernardo BERRO (padre). El Editor sería Edgardo CUINAT y el Redactor Responsable Alberic MOSQUERA.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61734

FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVEIRA DA SILVA

NOMBRES: PEDRO C.

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: SOLDADO 1º.(E.T.) LUGAR DE TRABAJO: FUERZA AEREA.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2861 734

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 282/P/84

Destino: DPTOS. I - II - EE.HH.-

Fecha: 9 ABR 84.-

Origen: AYTIA.GRAL.EME

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

-Para su conocimiento y demás efectos, pase por su orden a los Sres. Jefes de los Departamentos I, II y Estudios Históricos, el Oficio adjunto a la presente referente a las Bajas de los Soldados de 1a.(TE) PEDRO C.SILVEIRA DA SILVA, JOSE M.DUARTE FRAGA y EDUARDO REVELLO ACOSTA, perteneciente a la Fuerza Aérea, conducta mala, con prohibición de reingreso.- Fecho vuelva.-

→ FICHA (LOS DEMÁS YA FUERON A FICHA)

13-22-34

149/634

12.4.84 /130'

12-4-84 0925

Saluda a usted atentamente.-

El Ayte.Gral. del E.M.E.
Coronel
JUAN A.RODRIGUEZ BURATTI

Iniciales
zp.



E.M.E.
Entrada 12-IV-84 34.
17 DIV. INT.

Impreso en I.E.

F.3 - F 61734

Montevideo, 11 de abril de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-

Habiéndo tomado conocimiento remito a usted la presente tal cual lo solicita el señor Ayudante General del E.M.E.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I(Pers.)del E.M.E.-
Coronel
RICARDO DIAZ.-



LC/rc.-

Fs 4
F. 61734

Montevideo, [illegible] de abril de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-

Habiéndo tomado conocimiento remito a usted la presente tal cual lo solicita el señor Ayudante General del E.M.E.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I(Pers.)del E.M.E.-

Coronel

RICARDO DIAZ.-



LC/rc.-

Montevideo, 15 de Mayo de 1984.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EE.HH.

Habiendo tomado conocimiento remito a Ud. la presente tal cual lo solicita el Señor Ayudante General - del E.M.E.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Dpto. II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

Fs 4/34 | Fs 5
F. 61734.

"134540



A. i. Nº 134540

Nº2908/84

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de marzo de 1984.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

: Baja Sdos.
:a.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Comandante en Jefe, que este Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 14 de marzo de 1984 al Personal Subalterno que a continuación se detalla por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con prohibición de reingreso".

Comunica las

Soldado 1a. (TE) Pedro Clemente Silveira Da Silva del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Soldado 1a. (TE) José Mariano Duarte Fraga del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Soldado 1a. (TE) Eduardo Revello Acosta de la Brigada de Seguridad Terrestre.

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.

6144

Pers. WG/oh

13-22-34
CN/ra
4-34 1/30'

F21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61735
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: DEL CAMPO

NOMBRES: ANIBAL

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Depto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Fs 2
P 61735

Sumario Inf. 4/ago/84 al 11/ago/84 210

FICHAS

c - Corriente Popular Nacionalista

Se vislumbran intentos de este movimiento de editar [illegible] manario, que se titularía "Cambio" o "El Cambio". La [illegible] estaría a cargo de los dirigentes Amalia ALONSO, Aníbal DEL CAMPO y Bernardo BERRO (padre). El Editor sería Edgardo CUINAT y el Redactor [illegible] Alberic MOSQUERA.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61736

FECHA 1-6-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: JULIO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

E.M.E.
(PERSONAL)
DIV.PERS.SUP.

A.a Nº 257825

A.a No. 257825

......

OFICIO No.043/A/984.-

Montevideo,



SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

El señor Comandante en Jefe dispuso se remita a usted el Memorandum No. 003/B/SM/984 del Departamento II-(Informaciones) del Estado Mayor del Ejército, relacionado con la Propuesta de Profesores del Liceo Militar No.2 "General Rivera" para el presente año lectivo, elevada a este Comando General por Oficio No. 137/B/983, solicitando se sirva disponer se informe si los ciudadanos mencionados en el mismo son los propuestos por el Instituto de referencia.-

OBJ:Rem.Memorandum con antecedentes .-

En caso afirmativo, se solicita la confirmación o no como docentes del Instituto Militar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del E.M.E.-

General

HECTOR S.ALVAREZ.-

AP/ma

No.1026/D-1/84
CAD/D-1.-

SAN JOSE,09 de Febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL LICEO MILITAR No.2 "Gral.Rivera".-

A sus efectos pase al Señor Director del Liceo Militar No.2 "Gral.Rivera",cumplido vuelva.-



Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.DE-II,el 2do.Cte.-

Coronel.

Durazno, 13 de [illegible] de 1984.-

...NTO No.10 M/984.-

LICEO MILITAR No.2 Gral.RIVERA
ENTRADA
FECHA 13-Feb-984
43

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

Atento al decreto que antecede, [illegible] informar que, con relación al Memorandum No.003/[illegible] adjunto, los ciudadanos:

1)- Julio GONZALEZ

-No fue elevada su propuesta por parte de este Instituto ni es docente del mismo.-

...///

24-II-984 21/22.

F. 61736
F03

///...

2)- Susana Isabel LICOERA de SAINZ [illegible]

-Fue propuesta por Oficio No.133/D/83 como Profesora de Idioma Español y Literatura para el presente año lectivo, la misma no ejerce Docencia en este Instituto, ni se le asignarán horas en el futuro.-

3)- Andrés Carlos MARTINEZ DIAZ

-No se trata de la misma persona que es docente de este Instituto, dictando la asignatura Educación Moral y Cívica.-

4)- Elías CALTIERI [illegible]

-Se trata de la misma persona propuesta como Profesor de Educación Moral y Cívica e Historia, / para el presente año lectivo, pero al mismo no se le asignaron clases en este Liceo para este año.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Director del L.M.2 "Gral.Rivera".-
Tte.Cnel.
[illegible] C.[illegible].-



San José, 15 de Mayo de 1984.-

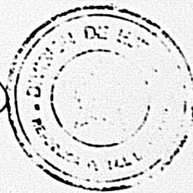
ASUNTO Nº. 1026/84.

RDR/D-1.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Habiéndose dado cumplimiento al decreto que antecede y con el informe producido por el Señor Director del Liceo Militar Nº.2 "General Rivera", cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante de la DE-II.
General
ALFONSO D. FEOLA.-



SECRETO

F.617 30
F04

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha [illegible]-01-[illegible] Hora [illegible]

MEMORANDUM
[illegible]/E/II/984

Asunto: Contesta HT Nos. 45 y 46 del DEPARTAMENTO I (Pers) E.M.E.

-Habiéndose recabado información en el CID, DII y FICHERO de este Departamento, se informa que las personas mencionadas en las HT de referencia no registran antecedentes con la excepción de:

REFERENTE A: GONZALEZ, Julio.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ, Julio.-
Domicilio: Alvear 2405 (San Fructuoso y Domingo Aramburu)
ANOTACIONES: Afiliado a la UJC con el No.34835. Fecha de Ingreso: 22-09-68. Secc.18 y 19- [illegible].-

- -

REFERENTE A: LIGUERA [illegible] DE [illegible], Susana Isabel.-
REGISTRAMOS: LIGUERA, Susana Isabel.-

ANOTACIONES: 03-04-73: Solicitó Certificado de Buena Conducta en el Dpto. de Durazno, para viajar a Canadá. La causante es de clara tendencia izquierdista.- EVAL.: B-2

- -

REFERENTE A: MARTINEZ MUÑOZ, Andrés Carlos.-
REGISTRAMOS: MARTINEZ, Andrés.-
Domicilio: José Belloni [illegible] en 1972

ANOTACIONES: 03-06-80: Afiliado No.[illegible] al Partido Comunista, según material incautado en la finca de la Calle Hugo Antuña No.3426, ex-domicilio de C.[illegible] NUÑEZ (Planilla de Control de la Agrup. "Arbolito", Secc. 11 de dicho Partido.-

- -

REFERENTE A: CALTIERI ARAUJO, Elías.-
REGISTRAMOS: CALTIERI ARAUJO, Elías.-
Ocupación: Inspector Primaria

ANOTACIONES: 27-05-76:- Según documento del Reg.C.Mecanizado No.5 informa:
Este Comando ha tomado conocimiento por más de una vía que el Inspector de Enseñanza Primaria de Tacuarembó, Elías CALTIERI ARAUJO ha manifestado en varias oportunidades a los maestros destituidos últimamente que los únicos responsables de dicha situación son los militares en general y este Comando en particular, eximiéndose en absoluto de responsabilidad alguna en la determinación de las destituciones. Al respecto corresponde, realizar las siguientes precisiones:
1) Para realizar la clasificación final de los maestros directores elevada por PSI No.21/3/76 (Doc.[illegible]), se tomaron en cuenta los informes aportados por Jefatura de Policía, Inspección Departamental de Escuelas y los existentes en los registros de la Unidad.-
2) Por tratarse en su inmensa mayoría de Directores de Escuelas Rurales algunas sumamente alejadas de esta ...

...

///... guarnición, habiéndole entregado al Departamento, la Unidad carecía de informes de casi todos ellos, por lo cual primó la información aportada por Jefatura de Policía y la propia Inspección
3) El Inspector Departamental era entonces quien poseía mayor cantidad o mejores elementos de juicio, pues tiene a su alcance los registros de actividades diarias donde figuran las faltas por paros, etc. y el propio contacto diario con los otros Inspectores lo cual le permite aquilatar fehacientemente la ideología de un maestro.-
4) No sólo tenía conocimiento de lo que se manejaba sino que tomó participación activa en el proceso al haber estado presente acompañando al Oficial S-2 de la Unidad, en la oportunidad que se efectuaron las rectificaciones y ratificaciones de las calificaciones otorgadas, en el despacho de la Secretaría del Señor Sub-Director Interventor de Primaria Coronel Ruben Fernandez Bordes, estando en un todo de acuerdo con las destituciones efectuadas.-
Por lo expuesto precedentemente se ha podido constatar que el Inspector Caltieri habría estado actuando en forma irresponsable o con dualidad de criterio ya sea ante las autoridades militares o de la enseñanza por un lado, ya sea frente a Directores destituidos, algunos de ellos por notorias actitudes antinacionales, dejando en tela de juicio la justeza de procedimientos de las FF.AA. en la cosa pública.- EVAL.: B-2

REGISTRAMOS: CALTIERI ARAUJO, Elías Decio.-
C.I.No.33.169
C.C. RED 12.192
F.NAC. 27-01-31 - Melo - Cerro Largo
PROFESION: Profesor de U.T.U. en la ciudad de Durazno-
Inspector Departamental en Flores
E.CIVIL: Casado

ANOTACIONES: 12-09-81: Fue electo Vocal de la Coordinadora Nacional Popular Herrerista por la Asamblea en la Casa del Partido Nacional. Ocupa el cargo de Representante del Departamento de Flores.- EVAL.: A-1
16-09-82: Figura en el 9o. lugar de la lista RAF del Partido Nacional, Agrupación: "Dr. Luis A. de Herrera", departamento de Durazno, como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones internas del 28 de Noviembre de 1982.-
Por Oficio No. 877/82 el TID comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia. EVAL.: A-1
13-01-83: Se establece que fue electo como 4to. Suplente del Organo Deliberante Nacional del Partido Nacional, por el Departamento de Durazno, Hoja de votación RAF de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas de los Partidos Políticos habilitados, efectuados el 28-11-82.- EVAL.: A-1

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.- ...///

///... Se solicita una vez realizadas las averiguaciones se informe resultados a fin de regularizar Ficheros.-
Cabe destacar que aún no se ha recibido la información del OCOA, por lo que una vez en poder de éste, se ampliará el presente en caso de que se registren antecedentes en dicha agencia.-

- DISPOSICION -

Esta inf[illegible] reservada p[illegible] solicita, no debiend[illegible] o poner en conocimiento a la parte interesada.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61737
FECHA 1 - 6 - 84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: YEMURENKO

NOMBRES: WALTER JOSE

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

F.6/737 fo2 648/5

SECRETO

A.a N° 213372
A.a. N° 213372

Comando General del Ejército.-

Estado Mayor del Ejército.-

Policía Militar de Ejército.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Oficio N° 083/R/984

Montevideo, 24 de abril de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente y en base a lo asesorado por el Comandante de la DE.III, en lo que se refiere el hecho de que ha sido insuficiente - el lapso de tiempo de que se dispuso para la realización de los interrogatorios correspondientes y de que persiste la fundada sospecha que mediante investigaciones más pormenorizadas, se logre esclarecer actividades ilícitas cometidas por dichas personas, solicito a Usted si lo estima pertinente, se gestione la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad de los ciudadanos que se detallan a continuación:

-YEMURENKO, Walter José.
-JACINA CUJOVSKI, Basilio.
-CHIMAILOV ROPKIN, Juan.
-CLISOFF LUCHILIN, Román.
-MARSENIUK, Pedro.
-BARLACHIR PODCHIBIAKIN, Esteban.
-PIREZ DA SILVA, Antonio.



Los mencionados se encuentran actualmente detenidos en el Batallón de Infantería Blindado N° 13.-

Saluda a Usted atentamente.

El Comandante en Jefe del Ejército

Teniente General

PEDRO J. ARANCO

OBJ.: Sol.Int.M.P.S. de 7 Ciudadanos.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DDC/muc

mat. 6/83

'84 ABR 25 11:24

Pub
4-IV-984.- 84/16
21/DIV.INT.
7-may

SECRETO

F01739 Pa 3 f.

NO SE PUBLICA

D 12

P



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ANTECEDE. SERIE Aa	Nº	2	1	3	3	7	2	–
		dos	uno	tres	tres	siete	dos	–

Nº 47395

R E S O L U C I O N Nº 62-108

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

1436339

Montevideo, 27 ABR. 1984

VISTO: la comunicación recibida del Comando General del - Ejército referente a la solicitud de internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad al amparo de lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenko, Basilio Jacina Cujovski,- Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiski y Antonio Pírez Da Silva.

ATENTO: a lo expuesto.--------------------------------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Dispónese la internación bajo el régimen de Medidas- - Prontas de Seguridad, de conformidad a lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República- de Walter José Yemurenco, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban- Barlachir Podchibiskin y Antonio Pírez Da Silva, cometiéndose la misma al Comando General del Ejército.------------------

2do.- Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos.-----

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

Rúbrica del Señor Presidente

SC/A...

NCV/...

P 61732
P 04

SECRETO

D. a Nº 240514

D. a Nº.240514 .-

BATALLON DE INFANTERIA Nº.9.=

S = 2 .=

Fray Bentos, 20 de Abril de 1984.=

=SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nº.3.=

C.SEC.Nº.19/S-2/984.

- Acorde a lo solicitado en Radio Nº.395/I/84 de este Comando, solicito intervención Juez Militar de Instrucción de Turno para:



-D-126 - Carlos Alberto JACINA LEIVA.=
-D-130 - Basilio JACINA OLJOVSKY.=
-D-147 - Antonio PIRES DA SILVA JUNIOR.=
-D-148 - Esteban BALACHIR PODCHIBIAKIN.=
-D-149 - Walter YEMURENKO CRIVOGUSOV.=
-D-150 - Román KLIVZOV LUCHILIN.=
-D-151 - Pedro MARSENUK ROMAÑUK.=
-D-152 - Juan CHIMAILOV ROBKIN.=

- Por presunta asociación subversiva,incurso en el C.P.M.Cap.VI Bis.,Art.60 (V).=

OBJETO: Sol.J.M.Instr. Turno.-

MO/RD/rmf

52
1115 8
E 25-4-84

mat. 6498

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe del Bn.I.Nº.9.=

Tte.Cnel.

MARIO OLIVERA .=

Recibido hoy 25-4-84. Sol. [illegible]

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-

S - 2.-

Expte.No.13/S-2/984.- Salto, abril 26 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Acorde a lo adelantado por Radio No.807/I/984 y a lo establecido en la O.C.G.E.No.7320, se eleva al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.9, por el cual confirma la solicitud de intervención del Juez Militar de Instrucción de Turno, para entender los presuntos delitos de //

///...

M.E. Dpto. II (Div. Int.)
Entrada 11-VI-984- 86/29.
Antecedente Nº 12/S.I./MT.
Fecha 14.VI.84. Hora

SECRETO

F. 61737

///..los detenidos que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

RUBEN J. GONZALEZ.-



WBF/cas.-

Paso de los Toros, Mayo 03 de 1984.

Expte.No.09/D-2/984

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo a usted el precedente Expediente del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3,donde confirma / la intervención de la Justicia Militar,de acuerdo a lo solicitado en mi Radio No.234/OPM/84.

Saluda a usted atentamente.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-



03 MAYO 1984

1962

B.I.3.-

NL/amp.

14 Mayo 84

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61738
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: SANCHEZ

NOMBRES: LAURA

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: ____________________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: ____________________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61739
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: LAIMAISON
NOMBRES: ROBERTO
C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

FICHA

F 61739
F 02

SUHI Nº 3/984 DE III
9-4-84

CARP.
F.A.
FICHAS

19-MARZO:-Posterior a la liberación de SEREGNI, en PIRIAPOLIS, 4 vehículos transitaron haciendo sonar sus bocinas. SAN CARLOS 150 PERSONAS.- Se desplazan por el centro vivándolo y gritando consignas contra el Gobierno. MALDONADO 50 personas que hicieron las mismas acciones que en SAN CARLOS. Entre la concurrencia se constató la presencia de Benito STERN y Daciz JAURENA 1er. y 2do. titular de Lista D A L (Partido Colorado, "LIBERTAD y CAMBIO") y Roberto LAIMAISON (padre e hijo), Director, propietario e integrante del personal de CW-51 "RADIO MALDONADO".-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61740
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: LABANDERA
NOMBRES: FERNANDO
C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

F61740
F02

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-



M E M O R A N D U M No.126/984.-JJGC

Montevideo, mayo 16 de 1984.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Sub Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente por usted, cúmpleme informar los nombres y apellidos, Cédula de Identidad, Credencial Cívica, y domicilios, / de los diez titulares de la lista BAZ del PARTIDO NACIONAL Sub-Lema MOVIMIENTO NACIONALISTA DE MONTEVIDEO (MNM):

NO

1)- Martín Eduardo GUTIERREZ OXHAMBURO, nac. el 12/2/39, CI. 719.855, C.C. Serie BFA No.4323, Dom. Máximo Tajes 7022.

2)- Diego Eduardo FERREIRO AZPIROZ, nac. el 14/2/42, C.I. No. 919.635, C.C. Serie ARA No.9086, Dom. Av.Rivera 2590.-

3)- Amadeo Armando AREBALO ERARTE, C.I. No.883.667-1, C.C./ Serie BTA No.5108, Dom. Vázquez 1369 Ap.2(40.58.00).-

4)- César Enrique JOVER SOSA, CI. No.1.175.253, C.C. Serie BUB No.31.259, Dom. Dr.Pena 4655.-

5)- Guillermo José DOMENECH MARTINEZ, CI.No. 1.121.454, C.C. Serie ADB No.2848, Dom. Juan Ma.Pérez 2865 Ap.401 o Gaboto 1386.-

6)- Walter Julio RODRIGUEZ GARCIA, CI. 578.714, C.C. Serie BBB No.14.048, nacido el 19/4/32, Dom. Mariano Uriarte No. 6677.-

7)- Omar Francisco CERILLO AVVERAME, CI.No.1.237.727, C.C. Serie BDA No.27.424, Dom. Benito Berges 1823.-

8)- Buenaventura CAVIGLIA CAMPORA.- Domiciliado en Divina Comedia 1692(50.12.36) según guía telefónica. No se pudo obtener datos ya que no se registra en el D-3.-

5382 En cuanto a Heraclio LABANDERA y Fernando / LABANDERA (Nros.6 y 9 respectivamente), los mismos no se registran en el D-3 de esta Dirección.-

NO

Saluda a usted atentamente.-
El Encargado del Departamento II.-
Sub Comisario:
JOSE AMILCAR VALRAGGIA FERNANDEZ

D. [illegible] proporcionados por el SID

– Archivese
Homenajes H° D.I.I.

F81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61741

FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOMENECH MARTINEZ

NOMBRES: GUILLERMO JOSE

C.I.: 1.121.454 C.C.Serie ADB Nro. 2848 Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-9-50

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

F62
F 61741



M E M O R A N D U M No.126/984.-JJGC

Montevideo, mayo 16 de 1984.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Sub Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente por usted, cúmpleme informar los nombres y apellidos, Cédula de Identidad, Credencial Cívica, y domicilios, / de los diez titulares de la lista BAZ del PARTIDO NACIONAL Sub-Lema MOVIMIENTO NACIONALISTA DE MONTEVIDEO (MNM):

NO

1)- Martín Eduardo GUTIERREZ OXHAMBURO, nac. el 12/2/39, C.I. 719.855, C.C. Serie BFA No.4323, Dom. Máximo Tajes 7022.

2)- Diego Eduardo FERREIRO AZPIROZ, nac. el 14/2/42, C.I. No. 919.635, C.C. Serie ARA No.9086, Dom. Av.Rivera 2590.-

3)- Amadeo Armando AREBALO ERARTE, C.I. No.883.667-1, C.C./ Serie BTA No.5108, Dom. Vázquez 1369 Ap.2(40.58.00).-

4)- César Enrique JOVER SOSA, CI. No.1.175.253, C.C. Serie BUB No.31.259, Dom. Dr.Pena 4655.-

5)- Guillermo José DOMENECH MARTINEZ, CI.No. 1.121.454, C.C. Serie ADB No.2848, Dom. Juan Ma.Pérez 2865 Ap.401 o Gaboto 1386.-

6)- Walter Julio RODRIGUEZ GARCIA, CI. 578.714, C.C. Serie BBB No.14.048, nacido el 19/4/32, Dom. Mariano Uriarte No. 6677.-

7)- Omar Francisco CERILLO AVVERAME, CI.No.1.237.727, C.C. Serie BDA No.27.424, Dom. Benito Berges 1823.-

8)- Buenaventura CAVIGLIA CAMPORA.- Domiciliado en Divina Comedia 1692(50.12.36) según guía telefónica. No se pudo obtener datos ya que no se registra en el D-3.-

En cuanto a Heraclio LABANDERA y Fernando / LABANDERA (Nros.6 y 9 respectivamente), los mismos no se registran en el D-3 de ésta Dirección.-

NO

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Departamento II.-

Sub Comisario:

JOSE AMILCAR VALBAGOIA FERNANDEZ

D. Caracterizados Políticos proporcionados por el SID

- Archivese
- Tomar nota D.I.I.

REFERENTE A: DOMENECH MARTINEZ Guillermo José
REGISTRAMOS: DOMENECH MARTINEZ Guillermo José

Mem (A) 989/84
24 MAY 84
SID
Fe3 F 61741.

C.C. ADB N°2848 - C.I. N°1.121.454
Fecha Nac.: 17.09.950 - Mdeo.
Domicilio: Juan Ma.Perez 2869
Profesión: Escribano y Abogado

- 27.05.968 - Se postula en la lista N°314, lema:"Reafirmación", Sub lema:"Mov.de Acción Estudiantil Democrática", para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asoc.de Estudiantes de Preparatorios por el período 1968/969.-
EVALUACION:A-2.
- 12.09.981 - Electo autoridad Suplente de la Coordinadora Nacional Popular Herrerista, por la Asamblea realizada en la Casa del P.Nacional. Ocupa el cargo de Representante del Dpto de Montevideo.-
EVALUACION:A-1.
- 28.04.982 - Integra el Consejo Federal del Mov.Nacionalista de Montevideo.- "BUSQUEDA".-
- 09.06.982 - Integra la Comisión de dirigentes del "Frente de Profesionales" del Movimiento Nacionalista de Montevideo, del P.Nacional.- EVALUACION:A-1.
- 09.06.982 - Designado por el Consejo Federal del Mov.Nacionalista de Mdeo., Delegado Oficial ante la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas junto al Dr.MARTIN GUTIERREZ y el Prof.AMADEO AREVALO.-
EVALUACION:A-1.
- 03.09.982 - Se informa que es interrogado con respecto al emblema que es usado por el Mov.Nacionalista de Montevideo del P.Nacional, manifestando que dicho emblema es el mismo que desde hace mucho tiempo distingue al P.Nacional.-
EVALUACION:A-1.
- 13.09.982 - Figura en el 7o.lugar de la lista "BAZ" del P. Nacional, Agrup.:"Mov.Nacionalista de Montevideo", Dpto.de Montevideo, como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.PP. del 28.11.982.-
- 16.01.982 - Por Oficio N°890/82 el S.I.D. comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-

PS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61742
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: CLISOFF LUCHILIN

NOMBRES: ROMAN

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ____________________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

SECRETO

FA2F6A42 3415

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
NO 84-3633.7
SECRETARIA MILITAR

A.a Nº 213372
A.a. Nº 213372

omando General del Ejército.-
stado Mayor del Ejército.-
olicía Militar de Ejército.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Oficio Nº 083/R/984

Montevideo, 24 de abril de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente y en base a lo asesorado por el Comandante de la DE.III, en lo que se refiere el hecho de que ha sido insuficiente - el lapso de tiempo de que se dispuso para la realización de los interrogatorios correspondientes y de que persiste la fundada sospecha que mediante investigaciones más pormenorizadas, se logre esclarecer actividades ilícitas cometidas por dichas personas, solicito a Usted si lo estima pertinente, se gestione la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad de los ciudadanos que se detallan a continuación:



-YEMURENKO, Walter José.
-JACINA CUJOVSKI, Basilio.
-CHEMAILOV ROPKIN, Juan.
-CLISOFF IDCHILIN, Román.
-MARSENIUK, Pedro.
-BARLACHIR PODCHIBIAKIN, Esteban.
-PIREZ DA SILVA, Antonio.

BJ.: Sol.Int.M.P.S. de 7 Ciudadanos.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DDC/muc

Los mencionados se encuentran actualmente detenidos en el Batallón de Infantería Blindado Nº 13.-

Saluda a Usted atentamente.

El Comandante en Jefe del Ejército

Teniente General

PEDRO J. ARANCO

84 ABR 25 11 44

mat. 6/83

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	DESDE Nº	HASTA Nº
25 ABR 1984	110	107	1

PSub
4-V-984.- 84/16
2a/Div.Int.
7-may

SECRETO

F03 F.61742 J.

NO SE PUBLICA

D 1/2

P

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ANTECEDE. SERIE Aa	Nº	2 dos	1 uno	3 tres	3 tres	7 siete	2 dos	-

Nº 47395

R E S O L U C I O N Nº 62-108

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

1436339

Montevideo, 27 ABR. 1984

VISTO: la comunicación recibida del Comando General del Ejército referente a la solicitud de internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad al amparo de lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenko, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiski y Antonio Pírez Da Silva.

ATENTO: a lo expuesto.-----------------------------------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Dispónese la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, de conformidad a lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenco, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiskin y Antonio Pírez Da Silva, cometiéndose la misma al Comando General del Ejército.-------------------

2do.- Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos.-----

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

Rúbrica del Señor Presidente

SC/A...

NGV/...

631

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61743
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: CERILLO AUVERAME
NOMBRES: OMAR FRANCISCO
C.I.: 1.237.727 C.C.Serie BDA Nro. 27.424 Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Fs 2
F.61743

REFERENTE A: CERILLO AVVERAME Omar Francisco
REGISTRAMOS: CERILLO AVERAME Omar Francisco
C.C.HDA N°27.424 - C.I. N°1.237.727
Fecha Nac.: 20.09.937 - Mleo.
Domicilio : Benito Berges N°1823
Ocupación : Granjero
Est.Civil : Casado

Mov(A) 989/84
24-MAY-84
SID

- 21.08.982 - Hizo uso de la palabra en actos políticos llevados a cabo por el Mov.Obrero Granjero, sub grupo del Mov.Nacionalista de Montevideo (P.Nacional).-
EVALUACION:A-1.
- 13.09.982 - Figura en el 11o.lugar de la lista "BAZ" del P. Nacional, Agrupación "Mov.Nacional de Montevideo", Dpto.Montevideo, como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones internas de los PP.PP. del 28.11.982.-
- 16.10.982 - Por Oficio N°890/82, el S.I.D. comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-
EVALUACION:A-1.
- MAR/984 - Integra el Cabildo Federal del Mov.Nacionalista de Montevideo.-
EVALUACION:B-2.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-



F03
T 61743

M E M O R A N D U M No.126/984.-JJGC

Montevideo, mayo 16 de 1984.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Sub Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente por usted, cúmpleme informar los nombres y apellidos, Cédula de Identidad, Credencial Cívica, y domicilios, / de los diez titulares de la lista BAZ del PARTIDO NACIONAL Sub-Lema MOVIMIENTO NACIONALISTA DE MONTEVIDEO (MNM):

NO

1)- Martín Eduardo GUTIERREZ OXHAMBURO, nac. el 12/2/39, CI. 719.855, C.C. Serie BFA No.4323, Dom. Máximo Tajes 7022.

2)- Diego Eduardo FERREIRO AZPIROZ, nac. el 14/2/42, C.I. No. 919.635, C.C. Serie ARA No.9086, Dom. Av.Rivera 2590.-

3)- Amadeo Armando AREBALO ERARTE, C.I. No.883.667-1, C.C./ Serie BTA No.5108, Dom. Vázquez 1369 Ap.2(40.58.00).-

4)- César Enrique JOVER SOSA, CI. No.1.175.253, C.C. Serie BUB No.31.259, Dom. Dr.Pena 4655.-

5)- Guillermo José DOMENECH MARTINEZ, CI.No. 1.121.454, C.C. Serie ADB No.2848, Dom. Juan Ma.Pérez 2865 Ap.401 o Gaboto 1386.-

6)- Walter Julio RODRIGUEZ GARCIA, CI. 578.714, C.C. Serie BBB No.14.048, nacido el 19/4/32, Dom. Mariano Uriarte No. 6677.-

7)- Omar Francisco CERILLO AVVERAME, CI.No.1.237.727, C.C. Serie BDA No.27.424, Dom. Benito Berges 1823.-

8)- Buenaventura CAVIGLIA CAMPORA.- Domiciliado en Divina Comedia 1692(50.12.36) según guía telefónica. No se pudo obtener datos ya que no se registra en el D-3.-

NO

En cuanto a Heraclio LABANDERA y Fernando / LABANDERA (Nros.6 y 9 respectivamente), los mismos no se registran en el D-3 de ésta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-
El Encargado del Departamento II.-
Sub Comisario:
JOSE AMILCAR VALLAGGIA FERNANDEZ

D. sin antecedentes políticos proporcionados por el SID

= Archívese
Homenajes N° D3T.

031

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61744
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: CAVIGLIA CAMPORA
NOMBRES: BUENAVENTURA
C.I.: 324.286 C.C.Serie AKB Nro. 1676 Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Fs 2
P. 617 44.

REFERENTE A: CAVIGLIA CAMPORA Buenaventura
REGISTRAMOS: CAVIGLIA CAMPORA Buenaventura
C.C. AKB Nº1676 - C.I. Nº324.286
Fecha Nac.: 11.11.917 - Mdeo.
Domicilio: Juan B.Blanco 1265 Apto.503
Profesión: Abogado

Mem (A) 989/84
24 MAY 84
S10

- 14.08.973 - Designado por el Sr.Presidente de la República para integrar la Junta de Vecinos de Montevideo.- "EL PAIS".
- 31.08.976 - Designado como 3er.Suplente del Consejo de Estado.- "LA MAÑANA".
- 29.10.977 - Como suplente del Consejo de Estado cubría la vacante producida por el Dr.ETCHEVERRY STIRLY, ante la renuncia del Dr.MARIO GAGGERO pasó a ocupar el cargo de Consejero de Estado en caracter de titular.- "EL PAIS".
- 09.06.982 - Integrante del Consejo Federal del Movimiento Nacionalista de Montevideo, del Partido Nacional.- EVALUACION:A-1.
- 13.09.982 - Figura en el 4to.lugar de la lista "BAZ" del P. Nacional, Agrupación:"Mov.Nacional de Montevideo, Dptc.de Montevideo como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.PP. del 28.11.982.-
- 16.10.982 - Por Oficio Nº890/82, el S.I.D. comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integra la lista de referencia.-

...///

SECRETO

///...

Hoja 3 / 6

- 11.04.984 - Integra en calidad de Suplente el Organo Deliberante Departamental del Partido Nacional por el Dpto.de Montevideo.- EVALUACION:A-1.
- MAR/984 - Integra el Cabildo Federal del Movimiento Nacionalista de Montevideo.- EVALUACION:B-2.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

Fa 3
T. 68744



M E M O R A N D U M No.126/984.-JJGC

Montevideo, mayo 16 de 1984.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Sub Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente por usted, cúmpleme informar los nombres y apellidos, Cédula de Identidad, Credencial Cívica, y domicilios, de los diez titulares de la lista BAZ del PARTIDO NACIONAL Sub-Lema MOVIMIENTO NACIONALISTA DE MONTEVIDEO (MNM):

NO

1)- Martín Eduardo GUTIERREZ OXHAMBURO, nac. el 12/2/39, CI. 719.855, C.C. Serie BFA No.4323, Dom. Máximo Tajes 7022.

2)- Diego Eduardo FERREIRO AZPIROZ, nac. el 14/2/42, C.I. No. 919.635, C.C. Serie ARA No.9086, Dom. Av.Rivera 2590.-

3)- Amadeo Armando AREBALO ERARTE, C.I. No.883.667-1, C.C. Serie BTA No.5108, Dom. Vázquez 1369 Ap.2(40.58.00).-

4)- César Enrique JOVER SOSA, CI. No.1.175.253, C.C. Serie BUB No.31.259, Dom. Dr.Pena 4655.-

5)- Guillermo José DOMENECH MARTINEZ, CI.No. 1.121.454, C.C. Serie ADB No.2848, Dom. Juan Ma.Pérez 2865 Ap.401 o Gaboto 1386.-

6)- Walter Julio RODRIGUEZ GARCIA, CI. 578.714, C.C. Serie BBB No.14.048, nacido el 19/4/32, Dom. Mariano Uriarte No. 6677.-

7)- Omar Francisco CERILLO AVVERAME, CI.No.1.237.727, C.C. Serie BDA No.27.424, Dom. Benito Berges 1823.-

8)- Buenaventura CAVIGLIA CAMPORA.- Domiciliado en Divina Comedia 1692(50.12.36) según guía telefónica.No se pudo obtener datos ya que no se registra en el D-3.-

En cuanto a Heraclio LABANDERA y Fernando LABANDERA (Nros.6 y 9 respectivamente), los mismos no se registran en el D-3 de ésta Dirección.-

NO

Saluda a usted atentamente.-
El Encargado del Departamento II.-
Sub Comisario:
JOSE AMILCAR VALBAGUIA FERNANDEZ

D. sin antecedentes políticos proporcionados por el SID

Archívese
Homenaje H° D.I.I.

001

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61745
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: CASTERA
NOMBRES: MARIANELLA
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

S E C R E T O

Fs 98/15. T.A 2 F. 61745

FICHA MARCARELLA CASTELA

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. --
D-2/E.M/D.E.1.-
MONTEVIDEO.-
301607/ABR/984.-
R N - 32.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.32/IV/D-2/984.-

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.=

III.-T E X T O :

-Adjunto al presente elevo a Usted fotocopia del Parte Especial de Información No.36/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-



El Comandante de la División de Ejército I.-
General.

JULIO C. RAPELA.-

-urn-

08 may 84

CARP. [illegible]/[illegible] 08-MAY

PEI (I) 440/85 al 1°D

ARCHIVO FICHAS [illegible], MARCARELLA CASTELA, [illegible]



Dpto. II (Div. Int.)
3-V-984-83/16 may
2/DIV.INT
7 may Hora

AGUIRRE

EJERCITO NACIONAL:
E.M. R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
270900ABR84.=
LP = 41.=

Fo 3
F.61785

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.36/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Paula Laborde:
Amanda Laborde, hermana de la reclusa, con la "L.V" Brenda Sosa(en el domicilio de la primera-Teatro de Verano del Parque Rodó) y con las "LL.VV" Teresa Gómez, Miriam Sarti, Rosario González, Silvana Magariños y Lilián Celiberti.=

FICHA

2)=Visita a la reclusa Adriana Castera:
Marianella Castera, hermana de la reclusa, con la "L.V" María Irene Gaso(en el domicilio de la primera - Eduardo Acevedo 854).=

FICHA

V A R I O S:

1.=Visita a la reclusa Lucía Arzuaga: FICHA
La reclusa le dice a su madre Avivah Gilboy y a sus hermanos, Pedro, Julio Joaquín y Elena, que se reúnan con los familiares de las demás detenidas en Blandengues y Gral. Flores(no especifica fecha ni hora; probablemente sea para el día 1ro. de Mayo).=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a C.G.E.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director de la E.M. R.No.2.-
Coronel: [signature]
ELBER R PAMPILLON.=

B/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61746
FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARLACHIR PODCHIBIAKIN

NOMBRES: ESTEBAN

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

502 F61746 348/5

SECRETO

A.a Nº 213372

omando General del Ejército.-
stado Mayor del Ejército.-
olicía Militar de Ejército.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Oficio Nº 083/R/984

Montevideo, 24 de abril de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente y en base a lo asesorado por el Comandante de la DE.III, en lo que se refiere el hecho de que ha sido insuficiente el lapso de tiempo de que se dispuso para la realización de los interrogatorios correspondientes y de que persiste la fundada sospecha que mediante investigaciones más pormenorizadas, se logre esclarecer actividades ilícitas cometidas por dichas personas, solicito a Usted si lo estima pertinente, se gestione la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad de los ciudadanos que se detallan a continuación:



- -YEMURENKO, Walter José.
- -JACINA CUJOVSKI, Basilio.
- -CHIMAILOV ROPKIN, Juan.
- -CLISOFF LUCHILIN, Román.
- -MARSENIUK, Pedro.
- -BARLACHIR PODCHIBIAKIN, Esteban.
- -PIREZ DA SILVA, Antonio.

Los mencionados se encuentran actualmente detenidos en el Batallón de Infantería Blindado Nº 13.-

Saluda a Usted atentamente.

El Comandante en Jefe del Ejército

Teniente General

PEDRO J. ARANCO

BJ.: Sol.Int.M.P.S. de 7 Ciudadanos.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DDC/mmc

mat 6/83

84 ABR 25 11 24

PSub

4-V-984.- 84/16
2ª/DIV. INT.
7-may

SECRETO

Fo2 F61746.

NO SE PUBLICA

P

D. 12



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ANTECEDE. SERIE Aa	Nº	2	1	3	3	7	2	-
		dos	uno	tres	tres	siete	dos	-

Nº 47395

R E S O L U C I O N Nº 62 - 108

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

3436339

Montevideo, 27 ABR. 1984

VISTO: la comunicación recibida del Comando General del - Ejército referente a la solicitud de internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad al amparo de lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenko, Basilio Jacina Cujovski,- Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiski y Antonio Pírez Da Silva.

ATENTO: a lo expuesto.--------------------------------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Dispónese la internación bajo el régimen de Medidas- - Prontas de Seguridad, de conformidad a lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República- de Walter José Yemurenco, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban- Barlachir Podchibiskin y Antonio Pírez Da Silva, cometiéndose la misma al Comando General del Ejército.-------------------

2do.- Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos.-----

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

Rúbrica del Señor Presidente

SC/A...

NGV/...

F21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61747

FECHA 1-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AREBALO ERARTE

NOMBRES: AMADEO ARMANDO

C.I.: 883-667-1 C.C.Serie BTA Nro. 5108 Depto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30-7-40

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

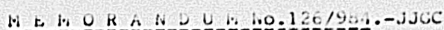
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 61749
f02

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-



M E M O R A N D U M No.126/984.-JJCC

Montevideo, mayo 16 de 1984.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Sub Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente por usted, cúmpleme informar los nombres y apellidos, Cédula de Identidad, Credencial Cívica, y domicilios, / de los diez titulares de la lista BAZ del PARTIDO NACIONAL Sub-Lema MOVIMIENTO NACIONALISTA DE MONTEVIDEO (MNM):

NO

1)- Martín Eduardo GUTIERREZ OXHAMBURO, nac. el 12/2/39, C.I. 719.855, C.C. Serie BFA No.4323, Dom. Máximo Tajes 7022.

2)- Diego Eduardo FERREIRO AZPIROZ, nac. el 14/2/42, C.I. No. 919.635, C.C. Serie ARA No.9086, Dom. Av.Rivera 2590.-

3)- Amadeo Armando AREBALO ERARTE, C.I. No.883.667-1, C.C./ Serie BTA No.5108, Dom. Vázquez 1369 Ap.2(40.58.00).-

4)- César Enrique JOVER SOSA, CI. No.1.175.253, C.C. Serie BUB No.31.259, Dom. Dr.Pena 4655.-

5)- Guillermo José DOMENECH MARTINEZ, CI.No. 1.121.454, C.C. Serie ADB No.2848, Dom. Juan Ma.Pérez 2865 Ap.401 o Gaboto 1386.-

6)- Walter Julio RODRIGUEZ GARCIA, CI. 578.714, C.C. Serie BBB No.14.048, nacido el 19/4/32, Dom. Mariano Uriarte No. 6677.-

7)- Omar Francisco CERILLO AVVERAME, CI.No.1.237.727, C.C. Serie BDA No.27.424, Dom. Benito Berges 1823.-

8)- Buenaventura CAVIGLIA CAMPORA.- Domiciliado en Divina Comedia 1692(50.12.36) según guía telefónica.No se pudo obtener datos ya que no se registra en el D-3.-

52828 En cuanto a Heraclio LABANDERA y Fernando / LABANDERA (Nros.6 y 9 respectivamente), los mismos no se registran en el D-3 de esta Dirección.-

NO

Saluda a usted atentamente.-
El Encargado del Departamento II.-
Sub Comisario:

JOSE AMILCAR VALRAGOIA FERNANDEZ

D. Cuentan antecedentes políticos proporcionados por el SID

- Archivese
- Memorandum Nº D 37.

F 61747
Fo 3

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	i	Hoja 1/ 2
	MEMORANDUM (A) Nº989/84 / - 24/MAY/84 -		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.Nº107/B/SM/84 -DPTO. II (INF) E.M.E.

Difusión: SID | Para: SR. MAYOR ARTURO AGUIRRE - DPTO.II (INF) / E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: AREBALO ERARTE Amadeo Armando
REGISTRAMOS: AREBALO Amadeo
C.C. BTA Nº5108 - C.I. Nº883.667-1
Fecha Nac.: 30.07.940 - Mdeo.
Domicilio : Vazquez 1369 Apto.2
Ocupación : Profesor

SI

- 04.03.969 - Según se informa, es expulsado del sector político donde actúa -Mov.de Rocha- por "abuso de locomoción oficial".- "INF.PRENSA".
- 25.09.981 - Fue electo Vocal de la Coordinadora Nacional Popular Herrerista por la Asamblea realizada en la Casa del Partido Nacional. Ocupa el cargo de Representante del Dpto. de Montevideo.-
EVALUACION:A-1.
- 25.04.982 - Hizo uso de la palabra en acto realizado en la ciudad de Minas , realizado por la Juventud Nacionalista y organizado por el Mov.Nacionalista de Montevideo y la Agrupación local "HERRERA MORALES ARRILLAGA".-
"EL PAIS".
- 28.04.982 - Integra el Consejo Federal del Mov.Nacionalista de Montevideo.- "BUSQUEDA".
- 09.06.982 - Es designado por el Consejo Federal del Mov.Nacionalista de Montevideo, Delegado Oficial ante la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA. conjuntamente con el Dr. MARTIN GUTIERREZ y el Dr.GUILLERMO DOMENECH.-
EVALUACION:A-1.
- 21.08.982 - Hizo uso de la palabra en diferentes actos políticos organizados por el Movimiento Obrero Granjero, subgrupo del Mov.Nacionalista de Montevideo del P.Nacional.-
EVALUACION:A-1.
- 13.09.982 - Figura en el 3er.lugar de la lista "BAZ" del P.Nacional, Agrupación:Mov.Nacional de Montevideo, Dpto.Mdeo. como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las elecciones Internas de los PP.PP. del 28.11.982.-
- 16.10.982 - Por Oficio Nº890/82, el S.I.D. comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-
EVALUACION:A-1.
- 22.07.983 - Hizo uso de la palabra en acto de homenaje al Dr.Luis A.de Herrera realizado en la Casa del P.Herrerista, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su natalicio.
EVALUACION:A-1.
- 10.04.984 - Integra en calidad de Suplante el Organo Deliberante Departamental del Partido Nacional por el Dpto.de Montevideo.- EVALUACION:A-1.

...///

P. 4
F. 61747

/// ...

Hoja 2 / 6

- 11.04.984 - Hizo uso de la palabra en la inauguración de la Sede del"Mov.Vecinal Nacionalista", llevada a cabo en Colonia N°882, liderado por JUAN C.PAYSSE.-
EVALUACION:A-1.

FICHA No. 61747 ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC.A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
17	9	85	0830	Sc de Aguirre	0810	17	9	85

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61748
FECHA 4-6-84.

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: JACINA OLJOSUSKY
NOMBRES: BASILIO
C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: ____________________

F. 61748
f02

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-04-84 Hora 1400

C.J.E

MEMORANDUM
No.019/B/DI/84

Asunto: - Se informa procediminto contra P.C.U. en C. FRAY BENTOS.-

-El 10-04-84 personal policial y Bn.I. 9 detuvieron al requerido No.1538 Antonio Aquino PIREZ da SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)

-El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272.783, jornalero y José YEMUKENKO CRIVOGOUO C.I. 28.228 ,Jornalero.-

-El 13-04-84 Bn.I.9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA,recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-

-El 15-04-84 D.E.III informa que el Bn.I.9 había detenido a:Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-

Ese mismo día la D.E.III solicita la captura de Basilio Eduardo JACINA LEIVA, hermano del recluso mencionado. Se tiene como conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a - Reg. C. 5.-

-El 16-04-84 D.E.III informó el fallecimiento del detenido Vladimir andrés ROSLIK BILCHOV, paro cardíaco (H.0115)

- Se tomó conocimeianto además que el cadaver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I.5to. Turno Cnel Carmelo Bentancur.-

- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV.-

F 61748
fo 3

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 18-IV Hora 12.52.-

MEMORANDUM NRO.020-

Asunto: SE INFORMA PROCEDIMIENTO CONTRA P.C.U. EN C.FRAY BENTOS.-

- El 10-04-84 personal policial y Bn.I .9 detuvieron al requerido Nro. 1538 Antonio Aquino PIREZ DA SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)
- El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIRIKIN C.I. 272,783, jornalero y José YEMUKENKO-CRIVOGOUO C.I. 28. 228 jornalero.-
- El 13-04-84 Bn. I. 9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA, recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-
- El 15-04-84 D.E.III. informa que el Bn. I. 9 había detenido a: Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-

  Ese mismo día la D.E. III solicita la captura de Basilio Eduardo Jacina LEIVA, hermano del recluso mencionado, Se tiene conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a Reg.-- C. 5.-
- El 16-04-84 D.E. III informó el fallecimiento del detenido Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV, por paro cardíaco, a la hora 0115.-
- Se tomó conocimiento además que el cadáver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I. 5to. Turno Cnel. Carmelo Bentancur.-
- D.E.III, informa que la causa de detención de los ciudadanos detenidos por el Bn I. 9 es "por presunta vinculación con contrabando de armas".-
- El 17-04-84, D.E.III.informa que fue detenido por Bn.I.8 LEIVA' CACHENKO, WASHINGTON C.I. 3.293,609-1 Profesión Apicultor por -- presunto contrabando de armas, el día 16 de abril.-
- D.E.III. informa que el día 16 de abril Bn.I.9 solicito intervención J.M.I. de Turno para detenidos PIREZ DA SILVA, ANTONIO - BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER-KLIVZOV LUCHILIN, ROMAN, MARSEÑUK ROMANUK, PEDRO; JACINA OLJOVSKY,BASILIO; CAIMAILOV, JUAN; JACINA LEIVA, CARLOS ALBERTO, - por estar presuntamente incursos en el delito previsto en CP.M.- Capítulo VI bis Art. 60 V (Asociaciones Subversivas).-
- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andreś ROSLIK BILCHOV. (Fallecido); Carlos Alberto JACINA LEIVA; Basilio - JACINA; Roman KLISOV; Antonio Pirez da SILVA; Washington LEIVA.-

17-ABRIL-84 P.61748 P.4

[illegible]TAMENTO IV			***R E C I B I D O S***
50	R. 818	D.E.III	R.S.R. 3290/D Pte. en C.Salto.-
51	R. 816	D.E.III	A.O.C.G.E.7949 informo D.F. salió dest.C.Mvdeo. TP.E-6434 del Bn.I.9 en comisión.-
35	R. 6325	B.I.5	D.F. quedó F/S ómnibus E-1470 de Bn.I.15 por haber sufrido accidente de tránsito en Ruta 1 Kmt.20.-
15	R. 6328	B.I.5	Día 161920 Abr.84 ómnibus E-1470 de Bn.I.15, a órden de E.M.[illegible] sufrió accidente en R.1 Kmt.20 con vehículo particular.-Vehí[illegible] lo militar sufrió daños totales en partes frontales, descono[illegible] dose los daños del vehículo particular, a raíz de la colisió[illegible] fallecieron conductor militar en H.C.FF.AA. como consecuenci[illegible] de lesiones recibidas y Cbo.CASARAVILLA del Gpo.A.5 en form[illegible] instantánea, a igual que un ciudadano que se hallaba sobre l[illegible] ruta.-Quedaron internados en H.C.FF.AA. 3 acompañantes del v[illegible] culo militar.-Conductor civil y su acompañante resultaron c[illegible] heridas leves.-Conductor militar poseía Psico-Físico.-Intervino Secc.20a. de Policía.-
			R E C I B I D O S
53	R. 447	REG.C.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
53	R. 2-883	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
0	R. 607	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
72	R. 1427	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
71	R. 0522	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
17	R. 6326	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
	R. 235	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 informo:D.A. fué detenido por efectivos Bn.I.[illegible] en C.Paysandú D-135 LEIVA CACHENKO,WASHINGTON C.I.3.293.609-[illegible] Profesión Apicultor por presunto contrabando de armas.-
0	R. 234	D.E.III	Por estar presuntamente incursos en el delito previsto en C.P.M Capítulo VI bis Art.60 V (Asociaciones Subversivas) D.A.J.Bn.[illegible] solicitó J.M.I.de T. para detenidos: D-147 PIREZ DA SILVA,ANTO-NIO, citado M.R.197/OPM;D-148 BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y D-149 YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER citado M.R.207/OPM; D-150 KLIVZOV LUCHILIN,ROMAN; D-151 MARSENUK ROMANUK,PEDRO;D-130 JACINA OLJOVSKY,BASILIO,D-152 CAIMAILOV,JUAN citado M.R.223/OPM y D-126 JACINA LEIVA,CARLOS ALBERTO, citado M.R.221/OPM.-(Ref. detenciones de mencionados "LL.VV.").-
[illegible]EL GENERAL			***E X P E D I D O S***
2	R. 3195		A.O.C.G.E.7949 D.F. transita ámbito esa D.E.TP.E-2810 efectos transporte P/S, víveres y materiales desde Mvdeo. hasta Santa Teresa.- D.E.IV
0	R. 3199		Acorde a lo dispuesto Radio N° 9680, día 13 Abr.84,hora 1030, fué liberado Cta.E-6215, marcando el Odómetro Km. 55.760, a órden Secretaria C.G.E.-(Ref.control de vehículos para Bn.I.15 (Ca.Transporte).- BN.I.15
5	R. 3198		Sol.fecha mantenimiento general, inspección de caja de cambio y grasera rueda del.izq.;rep. cerraduras y bocina; coche V.W.E-119, asignado al Dpto.de RR.PP. del E.M.E.- S.M.A.
6	R. 3197		Sol.fecha cambio de cruceta salida del diferencial de Cta.Veraneio E-6264, asignada al Dpto.III del E.M.E.- S.M.A.
C.G.E.			***R E C I B I D O S***
0	R. 2080	S.I.E.	R.S.R.3170 pte. en esta.-(Com.que fué liberado Tte.2° (INT.) RUBEN CABRAL).-
[illegible]IEROS			***R E C I B I D O S***
9	R. 1428	D.E.II	R.S.O. 064/F/984, sol.apoyo del Bn.Ing.Cbte.1 del siguiente material de Puente: 3 Pontones; 1 proa; 2 apoyos P-2 y 8 apoy. P-3.-
[illegible]TAMENTO I			***R E C I B I D O S***
0	R. 1-166/SST	D.E.I	R.M.R.131/SST D.F. alta Villa Carmen pasando en convalescencia en su domicilio.-(Com.internación en Sanatorio mencionado, Sdo.1a. B.CAMARGO de Bn.I.1 por Crisis de angustia).-
[illegible]TAMENTO II			***R E C I B I D O S***
0	R. 0524/EM		R.S.R. 2385/74 Normal.-

Montevideo, 18 de Abril de 1984.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

[illegible]CO [illegible] MAGALUSO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO JEFE SERVICIO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

F.61748
Fs6.
NO SE PUBLICA


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE
DEFENSA NACIONAL

P

ANTECEDE. SERIE Aa	Nº	2	1	3	3	7	2	-
		dos	uno	tres	tres	siete	dos	-

Nº 47395

R E S O L U C I O N Nº 62-108

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

1436339

Montevideo, 27 ABR. 1984

VISTO: la comunicación recibida del Comando General del Ejército referente a la solicitud de internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad al amparo de lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenko, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiski y Antonio Pírez Da Silva.

ATENTO: a lo expuesto.-----------------------------------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Dispónese la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, de conformidad a lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenco, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiskin y Antonio Pírez Da Silva, cometiéndose la misma al Comando General del Ejército.-------------------

2do.- Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos.-----

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

Rúbrica del Señor Presidente

SC/A...
NCV/...

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61749
FECHA 5-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: RAMA EMANUELI

NOMBRES: IBSEN

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

Fo2
F 61743

Dpto II

Copia No. 2
D C - 1
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
U.I. 3 5

FICHA: IBSEN RAMA EMANUELI.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Eduardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO CUICHON de RUICAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDICON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI MASCOU (de amistades izquierdistas), Eboli Rafael BARREIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Quet. 04462

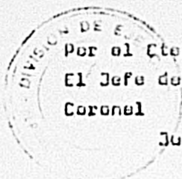
III. 84 68-10
3. Div. Ejt.
2. Del.

Fs 3
F 61749

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A. en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S., Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
A r c h i v o.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

ls.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 06 ABR 84

CHRP CB/ENE 03-ABR

PSI(i) 300 /B3 al JD y D

Hoja 2 de 2

621

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61750
FECHA 5 - 6 - 84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: SCWARTZMAN SINGER
NOMBRES: MARCOS
C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Depto. __________
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: __________
ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________
OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________
CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________
PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: __________

HIJO DE: __________ Y DE: __________
DATOS DE LOS PADRES: __________

CONYUGE O SIMILAR: __________
C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________
FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________
HIJOS: __________

F02 F61750 Dpto II

SECRETO

Copia No. 2
D E - 1
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

FICHA: MARCOS SCHWARTZMAN SINGER

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI [illegible] (de amistades izquierdistas), [illegible] Rafael BARREIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Cuot. 04412

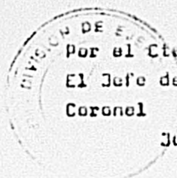
-III. 84 69-10
3-Div. EXT.
2-Del.

SF ... F43 F61750

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A. en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S., Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II .-
Coronel
Juan A. TUCCI .-

.8.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 06 ABR 84

Hoja 2 de 2

701

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61751

FECHA 5-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERRARI DAMIANO.

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRO. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F.61751
F02

Dpto II

Copia No. 2
D E - I
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
D.I. 3 5

FICHA: JUAN C. FERRARI

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-**EVALUACION**: B - 2 . -

II.-**RESPONDE A**: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-**T E X T O** :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Eduardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI [illegible] (de amistades izquierdistas), [illegible] Rafael BARREIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Cuat. 04462

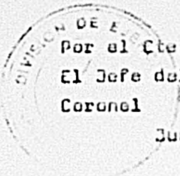
-III. 84 69-10
3. Div. Ejt.
2. Dil.

F. 61751
Fo 2

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A. en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S., Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

.s.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT.
06 ABR 84
CARP C.I. / EME 03 ABR
PSI (1) 300 / 25 al 1ºD y Dºº

FICHA: JUAN CARLOS FERRARI DAMIANO

RESERVADO

Hoja Nº 1 de 3 ......
Copia Nº 1 ....
J.P.FLORIDA..........
C.FLORIDA............
1823ØØJUN984.........

F 61751
Fo 4

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 40/984.-

EVALUACION: A - 1.-

TEMA: - Actuación en esta ciudad del Grupo Teatral "El Telón".-

TEXTO:- El día 09/JUN/984, se llevó a cabo en los salones de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos(ex-Cine Italia)de esta ciudad, sito/ en la calle Rivera entre Independencia y Antonio María Fernandez la actuación del Grupo de Teatro Independiente "El Telón" que // puso en escena la obra "Papá Murió", del dramaturgo nacional Alberto PAREDES, en acto de homenaje a la memoria del extinto izquierdista Eduardo [illegible], quién fuera fundador de un // grupo teatral con igual denominación en la década del año 50.-

- La actuación dió comienzo a la hora 21.20', contando con una /// asistencia aproximada a las 80 personas, destacándose el siguiente reparto:

-"Mercedes"............Nélida PEREZ.-
-"Luisa"..............Herminia T.MARIZCURRENA.-
-"Susana".............Noemí ARGACHA de FERRARI.-
-"Eleonora"...........Alba SCOCOZZA BRACCO.-
-"Alfredo"............Gustavo ROSOLINO.-
-"Oscar"..............Juan Carlos FERRARI.-
-Iluminación..........Carlos TORRES.-
-Operador de Consola...Sarandí RIGALI CIRIGLIANO.-

- A los efectos de ilustrar al superior, corresponde señalar la // presencia de los siguientes elementos izquierdistas entre los // actores:

*Herminia Tomasa MARIZCURRENA TEROZZI.-

FICHA

-En las Elecciones Nacionales del año 1971, fué candidata en el 5to.puesto suplente por la lista 90(P.S.) del Frente/ Amplio, a la Junta Electoral.-

-Actualmente mantiene estrecha vinculación con sediciosos liberados e izquierdistas del medio.-

*Juan Carlos FERRARI DAMIANO.- 70451

FICHA

-De profesión Maestro, que durante el año 1972 realizó 25 días de paros en un total de 25.-

-En 1973,participó en una manifestación contra la Ley/ de Enseñanza profiriendo en la oportunidad junto a otros elementos de izquierda, palabras fuera de lugar contra los Policías y/

..//

ENTRADA [illegible]
MATRICULA Nº 7/310. [illegible]
Fecha 27 Jul Hora

RESERVADO

F 61751
Fo 5

//..el Dr.Julio María SANGUINETTI, Ministro de Educación y Cultura en aquella sazón.-

FICHA

*Noemí Orquidea ARGACHA NANCHEZ de FERRARI.-

-Maestra, esposa del anterior; que en el año 1971 se mostró como simpatizante del Frente Amplio.-

-Actualmente recibe en su domicilio a sediciosos liberados/ e izquierdistas.-

FICHA

*Alba ECCOCEZA BRACCO.-

-El día 1º de mayo del corriente año, con motivo de celebrarse "El Día de los Trabajadores", en acto llevado a cabo en la Plaza Artigas de esta ciudad, participó del acto dando lectura a una parte de la proclama nacional.-

- El tema central de la obra consistía en la muerte de un padre de familia, hacendado, que debido a su situación económica había solicitado/ préstamos de dinero en casas bancarias para invertirlo en praderas, / lo que no le dió resultados positivos hasta el punto que la estancia/ fué rematada para poder cubrir las deudas contraídas.-
- La escena se llevaba a cabo en tres puntos geográficos diferentes, // que eran esta ciudad, Montevideo y la República del Canadá.-
- En Florida residía la viuda de nombre Mercedes y su hija Luisa, de // profesión Maestra.-
- En la capital se afincaba Oscar, el hijo mayor de la familia, casado/ con Susana, quienes eran propietarios de un comercio que pasaba por / una caótica situación, manifestando en varias oportunidades que el estado económico era muy dificil y que por lo tanto las personas ya ni comían por la falta de dinero, evidenciando haber pertenecido en su juventud al Partido Comunista, poseyendo en forma así una desavenencias/ con su padre, siendo partidario de la reforma agraria, contrariando / a su progenitor en cierta medida, ya que éste era terrateniente.-
- En la ciudad de Montreal, República del Canadá residía su hijo menor/ Alfredo, de profesión Ingeniero, casado con Eleonora, quién habría // emigrado por no haber encontrado en nuestro País fuentes de trabajo.-
- Los años transcurrieron y el fallecimiento del padre se constituye en factor de reencuentro de la familia, siendo lógico que cada uno de // los integrantes expusiera la situación en la que se encontraban, surgiendo la idea de que el hermano mayor se hiciera cargo de una pequeña fracción de campo que había quedado, manifestando éste que ni loco trabajaría en el actual momento en que se encuentra la industria agropecuaria. Otra opinión era partidaria de viajar todos a Canadá, por /

..//

Fs 61751
Fs 6

//..considerar que aquí la situación cada vez iba a ser mas dificil,para finalmente optar por quedarse cada uno en los lugares donde los hacían al dar comienzo la obra.-

- La actuación de referencia culminó a la hora 22.15', retirándose los es-/pectadores en total normalidad.-
- Corresponde señalar, que el valor de las entradas eran de N$ 30, 40 y 50, quedando la adquisición de las mismas a consideración del público, tomándose como una forma de colaboración para con el mencionado Grupo Teatral.-
- A los efectos de dar una mejor apreciación, se destaca:

1º.Que el Grupo de Teatro Independiente "El Telón", esta integrado en su/ mayoría por elementos de clara militancia izquierdista.-

2º.Que el carácter de la obra "Papá Murió", tiende a insistir sobre los / temas que destacan facetas negativas de la actualidad, especialmente// los referidos al aspecto económico que se reflejan en el descontento y desorden social que la obra intenta poner de manifiesto a los espectadores.-

3º.Que los elementos mencionados precedentemente son reiteradamente esgrimidos por los grupos opositores radicales contrarios al Gobierno, por/ lo que la puesta en función de este grupo artístico se constituye en / un elemento mas de presión que se suma a las manifestaciones políticas, gremiales y de canto popular que persiguen el mismo fin.-

4º.Que se estima que la asistencia a la función fue escasa, máxime aún si se tiene en cuenta los siguientes factores:

a.Promoción del Grupo y la Obra con buena anticipación por intermedio/ de la prensa oral y escrita.-

b.Cesión de local adecuado por parte de la Sociedad Italiana de Soco-/rros Mutuos.-

c.Horario del espectáculo que no se contraponía con ninguna otra manifestación deportiva ó artística de carácter público.-



El Jefe Policía Dpto.Florida.-
Coronel:
JOSE E. SCARPO.-

DISTRIBUCION:

Original = SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-
Copia 1 = SEÑOR COMANDANTE DE LA D.E.II.-
Copia 2 = SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL E.M.E.-
Copia 3 = SEÑOR JEFE POLICIA MONTEVIDEO(D.I.I.).-
Copia 4 = ARCHIVO.-

.jwe.

F 61751
F 7

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: FERRAR NOMBRES: JUAN CARLOS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
			P.P.I. Nro. 02/86 D.E. II. SOBRE FLORIDA: SE INFORMA DE LA REALIZACION DE UN ACTO EN LA PLAZA ARTIGAS A LOS EFECTOS DE PROTESTAR POR EL VETO DEL EJECUTIVO AL PRESUPUESTO. EL CAUSANTE PARTICIPO DE DICHO ACTO. VER P.P.I. EN FICHA DE **WALDEMAR CAMAÑO** Nro. 67361.

F. 61751
F2 8

6B586

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: FERRARI DAMIANO NOMBRES: JUAN CARLOS

FECHA	FUENTE	EVAL.	
6/8/86	PCI Nº 162/86 DE II		Ver Per en ficha de JUAN LOMER Nº 68878.-

FERRARI, Juan Carlos :

-Se registra a la persona FERRARI DAMIANO, Juan Carlos, nacido en Florida el 22 de marzo de 1949; hijo de Juan Carlos y Herminia; Credencial Cívica Serie Q.A.A. No. 28.435; Cédula de Identidad No. 21.439; domiciliado en la intersección de las calles Dr. O. González y J.I. Cardozo; casado con Noemí Orquídea ARGACHA (c/a, maestra y simpatizante del F.A.).-

-Durante el año 1972, desempeñándose como maestro en la Escuela No. 63 realizó 25 días de paro en un total de 25.-Asimismo en la misma época fué candidato a la Asociación de Maestros de Florida por las listas Nos. 5 y 27, ambas de tendencia izquierdista.-

-Durante el año 1973, en oportunidad de discutirse la Ley de Enseñanza por el ex-Ministro Julio María SANGUINETTI en el Cine Florida de esta Ciudad luego de finalizar la misma, participó de una manifestación contra la Ley aludida, profiriendo en la oportunidad junto a otros elementos de izquierda palabras fuera de lugar contra los policías y quienes acompañaban al disertante.-

-Solicitó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, habiéndosele expedido por la Jefatura de Policía de Florida el 9 de febrero de 1982 el mismo con la Categoría "B".-

-Durante las elecciones nacionales de 1984, fue simpatizante del F.A. y dentro del mismo del sector de la I.D.I..-Ha participado en protestas pacíficas, mateadas militantes y en la mayoría de los actos de la mencionada coalición política.-

-Forma parte del grupo de teatro local "El Telón", el cual ha realizado la presentación de varias obras de carácter tendencioso.-

-No se puede determinar se trate de la misma persona.-

Fs 9

F. 61751

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: FERRARI NOMBRES: JUAN C.

FRENTE AMPLIO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
26/8/86	PEI Nº 183/86 D.E. II	A-1.	El día 11/8/86 haciéndose eco de la 'caceroleada' que fuera programada a nivel nacional se llevó a cabo en la ciudad de FLORIDA una concentración en Plaza ARTIGAS. El causante participó de dicho acto. Ver Pei en ficha de Elvio ALVAREZ Nº 2555-

F81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61752
FECHA 5 - 6 - 84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MONTI ROCCA

NOMBRES: JULIO

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 6175? Fd 2   Dpto II

SECRETO

FICHA: JULIO MONTI ROCCA

Copia No. 2
D E - I
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-**EVALUACION:** B - 2 . -

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-**T E X T O :**-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA CHANQUET(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // FICHA ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERUIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI [illegible] (de amistades izquierdistas), [illegible] Rafael BARREIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Hoja 1 de 2 ...//

Quot. 04462

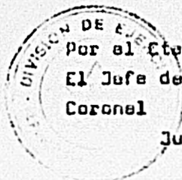
-III- 84 68-10
3-Div. Ant.
2-Lel.

F. 61752
Fs 3

E.I. No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A. en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S., Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 06 ABR 84

Hoja 2 de 2

Fo 4

F. 61752.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MONTI NOMBRES: JULIO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
			P.P.I. Nro. 02/86 D.E. II. SOBRE FLORIDA: SE INFORMA DE LA REALIZACION DE UN ACTO EN LA PLAZA ARTIGAS A LOS EFECTOS DE PROTESTAR POR EL VETO DEL EJECUTIVO AL PRESUPUESTO. EL CAUSANTE PARTICIPO DE DICHO ACTO. VER P.P.I. EN FICHA DE WALDEMAR CAMAÑO Nro. 67361.

FI/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61753
FECHA 5 - 6 - 84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BELLO GUICHON de RUPBAL

NOMBRES: MARIA INES

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E 61753
F12

Dpto II

FICHA: MARIA INES BELLO GUICHON DE RUIBAL

Copia No. 2
D C - 1
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO ROMERO, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI [illegible] (de amistades izquierdistas), Ebeli Rafael [illegible] PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Caut. 04462

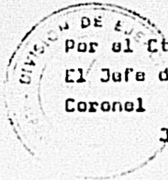
III.84.69-10
3-Div.Gat.
2.Del.

F 61753
F13

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A. en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S., Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II .-
Coronel
Juan A. TUCCI .-

.s.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 06 ABR 84

φ ... CARP. C12 / ... 03 ABR

φ ... PSI (1) 300 / BS al ... D..

Hoja 2 de 2

81)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61754
FECHA 5-6-84

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: BARREIRA PISANO

NOMBRES: EBOLI RAFAEL

C.I.: ___ C.C.Serie ___ Nro. ___ Dpto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES: ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE: ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.C. Serie ___ Nro. ___

FECHA NACIMIENTO: ___ LUGAR DE NACIMIENTO: ___

___ OCUPACION: ___ L.TRABAJO: ___

HIJOS: ___

P12 F. 61754 Dpto II

S[illegible]

Copia No. 2
D E - I
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

FICHA: EBOLI RAFAEL BARREIRA PISANO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-**EVALUACION:** B - 2.-

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-**T E X T O**:-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIGAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI BASCOU (de [illegible] izquierdistas), Eboli Rafael BARREIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Cuot. 04462

-III. 84 69-10
3-Div.Ej.
2-Del.

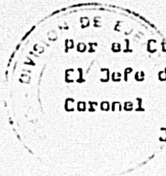
FICHA

Fo 3 F.61754

E.I. No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI(dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A.en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S.,Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

.s.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT 06 ABR 84

Hoja 2 de 2

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61755
FECHA 5- 6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: VIDELA
NOMBRES: CARLOS
C.I.: C.C.Serie Nro. Ppto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

SECRETO

Fo 2
FG1755

Dpto II

FICHA: CARLOS VIDELA

Copia No. 2
D E - 1º
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-**EVALUACION:** B - 2 . -

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-**T E X T O** :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO CUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI [illegible] (de amistades izquierdistas), [illegible] Rafael [illegible](Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Cust. 04462

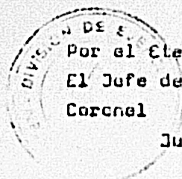
-II. 84 69-10
3-Div.Ejto.
2-Dpto.

Fo 3
F.61755

E.I. No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A. en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S., Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
A r c h i v o.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II .-
Coronel
Juan A. TUCCI .-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT 06 ABR 84
φ ... CHRP C2/EME 03-ABR
φ ... P3 I (1) 300 /BE ... D..

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: VIDELA NOMBRES: CARLOS

F.A.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
21/9/86	PEI 212/[illegible]-	A-1	Participó en una caravana convocada por
	[illegible]/986		el F.A. por "Justicia para la Paz" el -
	D.E.II		día 1[illegible]/AGO/986 en C.Florida partiendo de
			plaza Artigas hasta el Parador "Piedra-
			Alta" donde se encontraba el Señor F.
			Rodriguez Camusso. (Original en ficha -
			de Francisco Rodriguez Camusso).

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61756
FECHA 5-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: ANDRZEJUK PEREZ
NOMBRES: SERGIO
C.I.: 16.169 C.C.Serie QAA Nro. 23.151 Ppte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10/Nov/41
ESTADO CIVIL: DOMICILIO: LAVALLEJA 375
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: MARIA DEL SOCORRO FRANQUINI
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: MAESTRA L.TRABAJO:
MILITANTE DEL F.A.
HIJOS:

F12
F 61756 Dpto II

SECRETO

Copia No. 2
D E - I
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

FICHA: SERGIO ANDRZEJUK Pont.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SERECNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA CHANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherido al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHARQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI [illegible] (de amistades izquierdistas), Eduli Rafael BARREIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Quet. 04462

-III. 84 68-10
3-Div. Ext.
2-Del.

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI(dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A.en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S.,Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-

Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II .-
Coronel
Juan A. TUCCI .-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 06 ABR 84

FD 4

P. 61756

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ANDRZEJUK PEREZ NOMBRES: SERGIO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
1/8/86	PEIN:	A-1	
	148/86		
	D.E.II		

ANDREIUX,Sergio :

-Se registra a la persona ANDRZEJUK PEREZ,Sergio Credencial Cívica Serie Q.A.A. No.23.151,C.I. No. 16.169,domiciliado en la calle Lavalleja No.375,nacido el 10 de noviembre de 1941,casado con la maestra María del Socorro FRANQUINI (militante del -F.A.).-

-En época pre-electoral del año 1971 militó en el Comité de Base del F.A. ubicado en las calles B.Brum y 19 de Abril.-

-En las elecciones nacionales del año 1971 fue candidato en 15º puesto a la Junta Departamental por la lista 2001 del F.A.,sector P.C..-Asimismo se desempeñó como Delegado de Mesa en el --Circuito No. 33 de C.Florida por las listas 1001 y 2001.-

-Ha participado de la mayoría de los actos de protesta así como también del P.C..-

-Funcionario de la Intendencia Municipal de Florida que pasó a disponibilidad calificada durante el año 1978,siendo restituído en el año 1985.-

-Actualmente es integrante de la Comisión de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Florida.-

Ver Pe... Febrero No 68316

F01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61757
FECHA 5 - 6 - 84

ORGANIZACION: P. C.

APELLIDOS: CATALOGNE

NOMBRES: DIEGO OMAR

C.I.: ______ C.C.Serie QHA Nro. 30.164 Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: AFIL. AL P.C. CON EL Nº 54630. 30/4/71

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F.61757 Fo2

Dpto II

Copia No. 2
D E - I
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 35

FICHA: DIEGO OMAR CATALOGNE

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Dn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Eduardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA ERANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherido al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANGUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI RASCOU (de amistades izquierdistas), Cecil Rafael BARCELONA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Cust. 04462

-III. 84 69-10
3. Div. Ant.
2. Del.

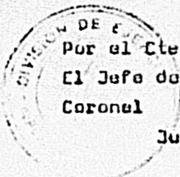
F.61757 Fs 3

SECRETO

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI(dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A.en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S.,Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
A r c h i v o.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II .-
Coronel
Juan A. TUCCI .-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT 06 ABR 84

Hoja 2 de 2

F. 61757. Fo. 4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: CATALOGNE NOMBRES: OMAR

DR - P. C.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
			EL DIA 12/JUL/86 SE REALIZO UN
28/7/86.	PEI.142/86	A-2	ACTO EN C.FLORIDA CON la
	DE II		PRESENCIA del Senador F.A.
			G. Araujo estando presente
			el mencionado.
			(Ver documento en ficha de:
			Alvarez Aguilar, Elbio Diego)

F. 61757 Fo 5

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: CATALOGNE NOMBRES: DIEGO OMAR.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
1/8/86	PEI Nº		
	148/86		
	DE. II		

CATALOGNE,Omar :

-Se registra a la persona CATALOGNE,Diego Omar Credencial Cívica Serie Q.A.A. No. 30.184,afiliado al P.C. con el número 54.630 - el 30 de abril de 1971.-

-Inscripto en el 3er.puesto suplente de la lista 2001 del F.A. - sector P.C.,a la Junta Departamental de Florida,en las elecciones nacionales de 1971.-

-En el mismo año era asiduo concurrente a los Comités de Base -- del F.A. .-

-Actualmente militante sumamente activo en el Club del P.C. de la calle J.E.Rodó No.458 de C.Florida.-

-Ha participado de practicamente todos los actos del P.C. o manifestaciones de protesta.-

-Trabaja como arenero,transportando la misma en un carro.-Asimismo se desempeña como encargado del equipo técnico en "C.W. 33 - La Nueva Radio" de Florida.-

-No se puede determinar se trate de la misma persona.-

Ver P.C. ficha de legajo FEBRERO Nº 68316

E 61757
F 4 5

61757

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: CATALOGNE NOMBRES: OMAR.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa referente a una reunión
27/8/86	PEI Nº	B-2.	del Comité Central de la UJC.
	192/986		realizada en C. de Florida.
	D.E. II		A dicha reunión arribaron unas 40
			personas de Mdeo. y unos 25 o 30
			de Florida entre estos últimos se pu-
			do reconocer a el [illegible] Omar
			CATALOGNE (PCU) entre otros.
			Por ampliación ver Pei en ficha de
			LEON LEV. Nº 5677-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61758
FECHA 5-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: QUIROGA
NOMBRES: JUAN ALBERTO
C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

F12 F 61758 Dpto II

SECRETO

Copia No. 2
D E - I
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
U.I. 3 5

FICHA: JUAN ALBERTO QUIROGA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Dn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Eduardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio PORTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RODEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANGUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI [illegible] (de amistades izquierdistas), [illegible] Rafael [illegible] PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Ret. 04462

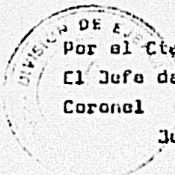
III. 84 68-10
3. DIV. [illegible]
2. [illegible]

Fo 3 F. 61758

C.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A. en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S., Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-



Por el Cte. DC.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 06 ABR 84

SECRETO F04 F.61758 Dpto II
1 52/32

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. San José
271130-MAY-985
O.I. 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 041/D-2/985/

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-T E X T O :

-Las obras que se realizan en Paso Severino, constituyen el presente una de las mayores fuentes de trabajo a nivel departamental, donde el número de obreros puede estimarse en 700 personas aproximadamente.-

-El Partido Comunista con sus características formas de / actuar, ha logrado que dentro de la obra de referencia / se intensificara la actividad gremial; logrando en este momento que surja como defensor de los "derechos obreros" el Sindicato "Pro-SUNCA" de Paso Severino.-

-Este Sindicato, acorde a informaciones obtenidas, ha basado su accionar en el temor de los obreros a sufrir represalias; lo que ha llevado a que sus dirigentes sean / los encargados de tomar las determinaciones en cuanto a reclamos salariales y realización de paros.-

-El día 4 de mayo del corriente, se publicado en la prensa de C. Florida, un comunicado donde se menciona que los / obreros de Paso Severino se encuentran en pre-conflicto "ante el desconocimiento de los derechos de los trabajadores, concediéndosele a la patronal un plazo prudencial para resolver la situación planteada", firmando tal publicación el "Comité de Empresa Paso Severino-SUNCA".-

-El día 8 de mayo, los obreros de Paso Severino realizaron una reunión, en el transcurso de la cual debido a // discrepancias de criterio entre los asistentes(de apoyo o no a un paro) varios de ellos se tomaron a golpes de / puño; optándose finalmente por declararse en pre-conflicto.-

-El día 10 de mayo, se declaró un paro de actividades en la obra, el que en principio era por 24 horas pero que / se extendió hasta el día 14 de mayo.-Asimismo en horas / de la noche del 10 de mayo una delegación de obreros mantuvo una entrevista con la Comisión de Legislación de la Junta Departamental, a la que interiorizaron de las reivindicaciones solicitadas.-

-Las reuniones gremiales con relación a la situación planteada se llevaron a cabo en la misma obra y en C. Florida en la denominada " Casa de los Trabajadores ".-

-El día 15 de mayo, frente a la"Casa de los Trabajadores" se realizó una reunión de los obreros de Paso Severino,/ organizada por el SUNCA, donde se firmó el convenio mediante el cual se levantaron las medidas de fuerza, solucionándose el conflicto.-

-Se ha tomado conocimiento que tuvieron activa participación en la solución del paro, los representantes de la / lista 99 (F.A.) que lidera el sujeto Dr. Hugo BATALLA; / que al personal de la obra se le realiza el descuento // del 1% para el SUNCA; que fueron suspendidos posteriormente a la finalización del conflicto 130 obreros aproximadamente, aduciendo la Empresa SACAL que es debido a la falta de trabajo.-

61758

-Asimismo se ha podido establecer que los sujetos que aparecen actualmente como principales dirigentes del SUNCA, a nivel local, son Juan A. QUIROGA (c/a, militante activo del P.C. y que no trabaja en la Represa), Víctor /// CHANQUET (c/a, militante activo del F.A. sector P.C. y / que se desempeña en la obra), Pedro REMEDIOS (c/a, militante activo del P.C.); pudiendo encontrarse involucrado en las tareas de dirección del SUNCA, el "LD" Alberto // LORIER SANDRO(afiliado al P.C.).-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA ______
MATRICULA ______
Fecha ______ Hora ______

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.II,E.M.E.-
Archivo.-

... /////

SECRETO

F15

SECRETO

P.E.I.No. 041/D-2/985/ Copia No. 3

///....... Por el Cte. DE.II. y por su orden:

El Jefe del E. M. DE. II .-

Coronel Juan A. TUCCI .-

E.M.E. [illegible] 01 Jun. 85

COMPLETAR Completar 30/May/85.

DISEMINADO Por 357/30/05/85 al SIFFAA Copia a E. Cas. Militar y Sec. Social.

ARCHIVO EN DOC. FICHA JUAN A. QUIROGA y otros

El Jefe de [illegible]
May. Cnel.

AGUIRRE



SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61759
FECHA 5-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: CRUZ

NOMBRES: ALBERTO BISMARCK

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. __________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

SECRETO

Fs 2
F. 61755

Dpto II

FICHA: ALBERTO BISHARECC CRUZ

Copia No. 2
D E - I
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Casáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA CHANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO GUICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherido al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANQUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI [illegible] (de amistades izquierdistas), Eucli Rafael BARREIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Cust. 04462

-III- 8469-10
3.Div.Dpt.
2-Del.

F.o 3
F 61759

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI (dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A.en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S.,Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

:s.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT 06 ABR 84

RESERVADO Fs 4 F. 61759 Dpl. E. II

Copia Nro.
D. E. II
D • 2
C. SAN JOSE
291100JUL985
S R 75-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.074/D-2/985-

I.-**EVALUACION:** B - 2

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-**T E X T O:**

-El día 25JUN985, el Profesor Alberto Bismarck CRUZ - quién cumple funciones en el Liceo No.2, C.Florida, exhortó a los alumnos liceales a concurrir al acto organizado por el PIT-CNT el día 27JUN985 a llevarse a cabo en la zona céntrica de la C.Florida al cumplirse 12 años de la disolución de las Cámaras-
-La citada exhortación fue realizada salón por salón.

IV.-**DISTRIBUCION:**

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-



Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

61759

RESERVADO

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61760
FECHA 5 - 6 - 84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: GUTIERREZ SOSA
NOMBRES: ADOLFO CARLOS RAMON
C.I.: 1.221.030-8 C.C.Serie BGB Nro. 5358 Ppto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-8-57
ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Ramón del Valle Inclán 2590 ap 001
OCUPACION: Procurador LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

T4 2
F. 61760

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 4-6-84 Hora 1600

MEMORANDUM
041/BE/984

Asunto: SE INFORMAN ACTIVIDADES DEL GRUPO AVANZADA NACIONAL HERRERISTA y FALANGE UNIVERSITARIA " 9 DE FEBRERO".

- Al promediar el mes de mayo del corriente se presentó en este Dpto. en representación del grupo Avanzada Nacional Herrerista (A.N.H.) el Sr. Adolfo Carlos GUTIERREZ SOSA quien expresó:

- Ser el responsable o principal dirigente del grupo Avanzada Nacional Herrerista cuyas definiciones son:

  - En lo filosófico se autodefinen como nacionalistas y conservadores.

  - En lo político en este momento, ante la inexistencia de un líder, se han vinculado con las actividades políticas que orienta el Intendente de MONTEVIDEO, Dr. Juan Carlos PAYSEE. A estos efectos el propio Adolfo GUTIERREZ se entrevistó con el Intendente poniéndole en conocimiento del apoyo de su grupo.

- Con respecto a su organización dice que en el presente registran - unos 70 afiliados, encontrándose en una etapa de difusión de ideas y captación de simpatizantes.

- Con respecto a su sede manifiesta GUTIERREZ que por intermedio del Intendente de MONTEVIDEO gestionaron la consecusión de un local, habiéndoseles proporcionado a los efectos una finca sita en la esquina de Maldonado e Ibicuy.

- Con respecto a sus actividades informa GUTIERREZ que tienen organizado un ciclo de conferencias sobre diversos temas políticos, tratando de interesar en ellos a jóvenes universitarios ya que es principalmente en ese ámbito donde desarrollan sus tareas. Agregó que han mantenido conversaciones con miembros de la T.F.P. (Sociedad de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad), en particular con el Sr. ARCOS PEREZ (hijo). Manifestó también el entrevistado que hace algún tiempo habían mantenido contactos con personal del Dpto. III del S.I.D. ("Germán"), en busca de apoyo económico y directivas, vínculo éste que posteriormente se fue enfriando.

- Asimismo, con motivo de conmemorarse el 26 de abril/84 el 55 Aniversario de la F.E.U.U., militantes de la misma y de A.S.C.E.E.P. organizaron una concentración frente a la Universidad. En la oportunidad "Avanzada Nacional Herrerista" realizó una volanteada contra la F.E.U.U. en el lugar cuyo texto se adjunta (ANEXO 1), habiéndole realizado por tal elogiosos conceptos el semanario "NUEVA REPUBLICA" en un artículo cuyo texto también se adjunta en el ANEXO 1.

- EL 15/5/84, en oportunidad de realizarse una concentración por "AMNISTIA" en 18 de Julio y Ejido, con posterior marcha hacia Plaza Libertad,

Fo 3
F. 61760

desde los altos del "Palacio Díaz" 18 de Julio y Ejido, esta organización lanzó unos 6000 volantes cuyo texto se adjunta en ANEXO 2.

- Cabe agregar que en estas volanteadas la "Avanzada Nacional Herrerista" viene utilizando el nombre de "FALANGE UNIVERSITARIA - 9 de febrero".

- El motivo de su presencia en este Dpto. fue en busca de apoyo económico o de materiales (hojas, tinta, etc.) así como coordinación de actividades. Habiéndose realizado contactos con la Sección Análisis del S.I.D., se acordó que ésta se iba a hacer cargo de la atención del grupo de referencia.

- Entre tanto al Sr. Adolfo GUTIERREZ se le comunicó que se iban a actualizar sus vínculos con el S.I.D., por lo cual debería quedar a la espera y se le solicitó máxima reserva.

Fs 4
F.61760

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cedula de Identidad
Nº 1.221.030-8

Nombre ADOLFO CARLOS
GUTIERREZ SOSA

Firma

F 5
F.61760

Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 31.8.957

Observaciones:

Expedida 29.10.982
Vence 29.10.992

Director Nacional

gp

F06
F61760

- **Datos correspondientes al Sr. ADOLFO CARLOS GUTIERREZ SOSA**

Se trata de:

ADOLFO CARLOS GUTIERREZ SOSA
- Oriental - Casado
- Nacido en Montevideo el 31/8/1957
- C.I. I.22I.030-8 - C.C. BGB 5358
- Domicilio: Ramón del Valle Inclán 2590 Apto. 20I (1984)
- Profesión:
  - Ex-cadete de la Escuela Militar
  - Estudiante de Derecho - Procurador - Con estudio Jurídico en Buenos Aires 59I P.I Escritorio 3 Tel. - 95.80.34 (de I7.00 a I9.00 hrs.)
  - Empleado de la Corte Electoral - Tel. 95.89.5I Int. 47 hasta las 09.00 hrs.

- Es un ex-cadete de la Escuela Militar que se fue de baja en I976 al no - juntar puntaje necesario en conducta para permanecer en el Instituto.

- Dio la impresión de ser una persona algo impulsiva verbalmente, quizás - por ser muy joven, teniéndose conocimiento que le contó a un Sr. Oficial, compañero de Fac. de Derecho, acerca de sus vínculos anteriores con el -- S.I.D., por lo cual se le solicitó el máximo de reserva explicándole que - todo su trabajo podía venirse abajo o perder apoyo su grupo si trascendía que él mantenía contactos con las FF.AA. y que a su vez cualquier conversación que se mantuviera con él partía del presupuesto básico de la reserva, todo lo cual pareció comprenderlo y compartirlo.

- Desde el punto de vista profesional se encuentra vinculado al I.A.D.S.L. (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre), órgano - que depende de la C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Libres - actualmente alineada con la Social democracia), siendo ambas organizaciones de origen norteamericano.

- Preguntado acerca de si el I.A.D.S.L. lo respalda con recursos de algún tipo contestó que no; que ese es sólo su lugar de trabajo, donde se desempeña como procurador, no habiendo realizado hasta el presente ningún pedido ni planteamiento de ayuda para su organización política.

Antecedentes proporcionados por la D.I.I.

Adolfo Carlos GUTIERREZ SOSA
C.I. I.22I.030
C.C. BGB 5358
Dom.: Pedro Campell I448 bis Ap. 2 (en I982)

- En Octubre/82 se informa: que hizo uso de la palabra en un acto político del Partido Nacional Sector Avanzada Nacional Herrerista, lista BCE, local Larravide casi 8 de octubre y posteriormente en un acto realizado en Cooper y Cmno. Carrasco

Según Padrón Electoral figura como ADOLFO CARLOS RAMON GUTIERREZ SOSA
Dom.: Zapicán 25I2 (1982)

NUEVA REPUBLICA

4 de Mayo de 1984

La FEUU, sus hazañas y alguien que le sale al paso

El jueves, 26 de abril se realizó en la explanada de la Universidad, una concentración estudiantil programada por la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay) y por la ya bien conocida Asceep, con motivo de cumplir 55 años la primera organización nombrada.

Es de hacer notar que los organizadores de este acto, (pertenecientes todos al bolchaje vernáculo), recibieron una no muy grata sorpresa cuando, según testigos presenciales, un grupo de jóvenes cercó la concentración y procudió, en perfecto orden, a esparcir los volantes que aquí reproducimos.

Imaginamos la sorpresa y el enojo de algunos asistentes al leer un volante que, en vez de propagandear ideas marxistas, los enfrenta y que, además, dirige un llamado para que "no se dejen usar", a aquellos jóvenes (que sabemos son la mayoría), que por idealismo o inexperiencia, son instrumentos útiles en manos subversivas.

Como autor de este hecho, se identifica a la "Falange Universitaria 9 de febrero", siendo ésta la primera organización que luego de varios meses de actividad marxista, la enfrenta abiertamente en su terreno, demostrando que no todos los orientales han olvidado las amargas horas vividas y que no están dispuestos a pasar por ellas nuevamente.

Si bien somos enemigos de "Brigadas", "Grupos", "Falanges", o cualquier otro instrumento de desorden, no podemos dejar de reconocer la verdad de sus afirmaciones cuando dice: "FEUU –55 años envenenando la enseñanza", ya que tenemos bien presente el "curriculum" de esta organización que pretendió desde siempre, atribuirse una representación del estudiantado universitario que nunca tuvo, y que fue felizmente disuelta el 28 de noviembre de 1973.

Entre otras "hazañas", esta organización de fines "puramente gremiales", en setiembre de 1961 organizó una conferencia en la universidad, disertando nada menos que Ernesto "Che" Guevara, sobre la mejor forma de establecer un sistema político similar al de Cuba en el Uruguay.

Esta organización dio nacimiento además, a varios grupos políticos que en la década del '60, mantuvieron relaciones con el MLN-T, tal es el caso del *Movimiento de Acción Popular Universitario* (MAPU), constituido en 1966, que forma parte de "Época", la agrupación "Nuevas Bases" fundada por Helios Sarthou, dirigente marxista de FEUU, o el *Movimiento Revolucionario Oriental*, fundado en 1961 por Ariel Collazo, dirigente de FEUU, que en 1962 incorporaría su grupo al Frente Izquierda de Liberación (FIDEL), siendo electo diputado por la Lista 1001 del PCU. Además, la FEUU participó en varios congresos estudiantiles, entre los que se destaca el IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes, realizado en La Habana del 29 de junio al 11 de julio de 1966, bajo el lema "por la unidad anti-imperialista del estudiantado latinoamericano".

Integró también la Oficina Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE), con sede en La Habana actuando como secretario, bajo la dirección de la Federación de Estudiantes Universitarios de Cuba.

En enero de 1966, también participó de la llamada "Tricontinental" realizada en La Habana (evidentemente llamada a ser la capital de América bolchevique), a través de dos miembros enviados como delegados Blanca Sylvia COLLAZO y Luis ECHAVE.

La prueba de que esta organización, mantenida desde el exterior por aportes soviéticos, fue y será siempre un agente enemigo de nuestra República, son por demás contundentes. Por eso, la acción de la "Falange Universitaria 9 de febrero", es digna de ser señalada positivamente, como signo de que no todo está perdido en filas de los estudiantes.

FEUU → 55 años
Envenenando a los Estudiantes
¡Fuera Bolches de la Universidad.
Falange Universitaria
9 de febrero
FU-9

¡Compañero! ¡No te dejes usar!
Di NO a los Marxistas de Feuu
Falange Universitaria
9 de febrero
FU-9

Anverso y reverso de los volantes que le [illegible] la fiesta a la F.E.U.U

ANEXO 1

Fo 8 F. 61760

ANEXO 2

AMNISTIA PARA DELINCUENTES

NO

Falange
Universitaria
9 de Febrero

FUJ-9

Fo 9- F. 61760

FUERA BOLCHES

¡NO PASARAN!

FALANGE
UNIVERSITARIA
9 de FEBRERO

FU-9

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 61761

FECHA 5-6-984

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GIANNATASIO PUGA

NOMBRES: LUIS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

L.TRABAJO:

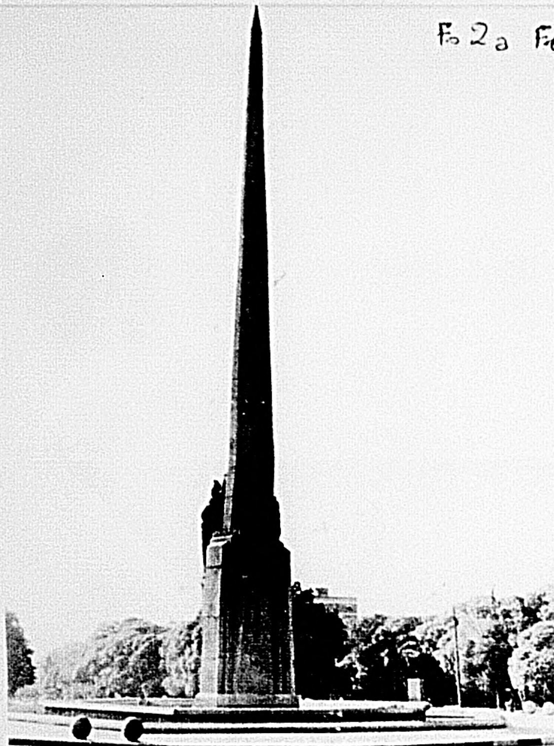
LUIS GIANNATASIO PUGA

6-5-84: En la fecha el ocupante del coche 152.765, registrado a nombre del causante, se encontraba pegando el cartel que se adjunta, lo cual responde a la propaganda por el Plebiscito contra los Actos Institucionales Nos. 4 y 7 y por Amnistía que viene impulsando el Sector del Partido Nacional que responde al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

La pegatina se realizó a las 12.05 de la fecha en Constituyente y Carlos Roxlo.

Póngale la firma!

Y HAGA REALIDAD LOS POSTULADOS
DEL 27 DE NOVIEMBRE EN EL OBELISCO



Póngale la firma!

A LA LIBERTAD
Y A LA DEMOCRACIA

MOVIMIENTO POPULAR
POR UN URUGUAY DE TODOS Y PARA TODOS

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -

NUMERO 61762

FECHA 5/6/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PIETRARROIA

NOMBRES: ANGELA

C.I.: C.C.Serie Nro. Ppto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

3.

FICHA: ANGELA PIETRARROIA.

Fs2
F.61762

PRESUR 25 DE MARZO-81 PEI 034/81 SIFA.

CARP. UNTMRA

-FICHA

BRASIL:
DIRIGENTE SINDICAL URUGUAYA
PARTICIPA EN CONGRESO FEMENINO

SAN PABLO 19 MAR (PRESSUR) - ANGELA PIETRARROIA, INTEGRANTE DE LA COMISION FEMENINA DEL SINDICATO METALURGICO URUGUAYO (UNTMRA), PARTICIPO'COMO INVITADA ESPECIAL EN EL PRIMER ENCUENTRO DE LA MUJER TRABAJADORES BRASILERA, REALIZADO AYER EN ESTA CIUDAD.-

EL UNTMRA FUE DISUELTO POR EL REGIMEN MILITAR URUGUAYO EN 1973 Y SU SEDE CONVERTIDA EN DEPENDENCIA POLICIAL.-

ESTABAN PRESENTES EN EL ENCUENTRO, QUE APLAUDIO PROLONGADAMENTE LA INTERVENCION DE LA DIRIGENTE URUGUAYA, EL GOBERNADOR DEL ESTADO FRANCO MONTORO, DIPUTADOS Y DIRIGENTES SINDICALES BRASILERAS. (FIN).-

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (III)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 64763
FECHA 5/6/84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CHIMAILOV ROPKIN

NOMBRES: JUAN

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

E.61763 E02 348/5

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.º 84-3633-9
SERVICIO CITAR

A.a Nº 213372
A.a. Nº 213372

omando General del Ejército.-
stado Mayor del Ejército.-
olicía Militar de Ejército.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Oficio Nº 083/R/984

Montevideo, 24 de abril de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente y en base a lo asesorado por el Comandante de la DE.III, en lo que se refiere el hecho de que ha sido insuficiente - el lapso de tiempo de que se dispuso para la realización de los interrogatorios correspondientes y de que persiste la fundada sospecha que mediante investigaciones más pormenorizadas, se logre esclarecer actividades ilícitas cometidas por dichas personas, solicito a Usted si lo estima pertinente, se gestione la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad de los ciudadanos que se detallan a continuación:



-YEMURENKO, Walter José.
-JACINA CUJOVSKI, Basilio.
-CHIMAILOV ROPKIN, Juan.
-CLISOFF LUCHILIN, Román.
-MARSENIUK, Pedro.
-BARLACHIR PODCHIBIAKIN, Esteban.
-PIREZ DA SILVA, Antonio.

BJ.: Sol.Int.M.P.S. de 7 Ciudadanos.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Los mencionados se encuentran actualmente detenidos en el Batallón de Infantería Blindado Nº 13.-

Saluda a Usted atentamente.

DDC/mmc

El Comandante en Jefe del Ejército

Teniente General

PEDRO J. ARANCO

mat. 6/83

'84 ABR 25 11 44

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA F.
25 ABR 1984	110	107	1

PSub

4-V-984.- 84/16
2a/DIV. INT.
7-may

SECRETO

F.61763
F43
J.

NO SE PUBLICA

D 12



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

P

ANTECED. SERIE A2	Nº	2 dos	1 uno	3 tres	3 tres	7 siete	2 dos	-

Nº 47395

R E S O L U C I O N   Nº 62-108

1436339

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, 27 ABR. 1984

VISTO: la comunicación recibida del Comando General del Ejército referente a la solicitud de internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad al amparo de lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenko, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiski y Antonio Pírez Da Silva.

ATENTO: a lo expuesto.---------------------------------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Dispónese la internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, de conformidad a lo establecido en el numeral 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República de Walter José Yemurenco, Basilio Jacina Cujovski, Juan Chimailov Ropkin, Román Clisoff Luchilin, Pedro Marseniuk, Esteban Barlachir Podchibiskin y Antonio Pírez Da Silva, cometiéndose la misma al Comando General del Ejército.------------------

2do.- Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos.-----

Doctor

Justo M. Alonso Peguísamo.-

Rúbrica del Señor Presidente

SC/A...

NGV/...

SECRETO

8.61763
T04

ss 104/w

D. a Nº 240514
D. a Nº.240514 .-

TALLON DE INFANTERIA Nº.9.=

S = 2 .=

Fray Bentos, 20 de Abril de 1984.=

=SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nº.3.=

.SEC.Nº.19/S-2/984.



- Acorde a lo solicitado en Radio Nº.395/I/84 de este Comando, solicito intervención Juez Militar de Instrucción de Turno para:

-D-126 - Carlos Alberto JACINA LEIVA.=
-D-130 - Basilio JACINA OLJOVSKY.=
-D-147 - Antonio PIRES DA SILVA JUNIOR.=
-D-148 - Esteban BALACHIR PODCHIBIAKIN.=
-D-149 - Walter YEMURENKO CRIVOGUSOV.=
-D-150 - Román KLIVZOV LUCHILIN.=
-D-151 - Pedro MARSENUK ROMAÑUK.=
-D-152 - Juan CHIMAILOV ROBKIN.= FICHA

10463

- Por presunta asociación subversiva,incurso en el C.P.M.Cap.VI Bis.,Art.60 (V).=

JETO: Sol.J.M.Instr. Turno.-

MO
RD/rmf

S2
11158
E 25-4-84

mat. 6498.

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe del Bn.I.Nº.9.=

Tte.Cnel.

MARIO OLIVERA .=

Recibido hoy 25-4-84. Sdo. [illegible] Castell

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-

S - 2.-

Expte.No.13/S-2/984.- Salto, abril 26 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Acorde a lo adelantado por Radio No.807/I/984 y a lo establecido en la O.C.C.E.No.7320, se eleva al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.9, por el cual confirma la solicitud de intervención del Juez Militar de Instrucción de Turno, para entender los presuntos delitos de //

///...

.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 11-II-984- 86/29.
... Nº 12/210/Tmr.
Fecha 14.4.84 Hora

SECRETO

F.61763
Fs5

///..los detenidos que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

RUBEN J. GONZALEZ.-

WBF/cas.-

Paso de los Toros, Mayo 03 de 1984.

Expte.No.09/D-2/984

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo a usted el precedente Expediente del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3, donde confirma / la intervención de la Justicia Militar, de acuerdo a lo solicitado en mi Radio No.234/OP1/84.

Saluda a usted atentamente.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

HM/amp.

03 MAYO 1984

B.I.3.-

14 MAYO 84

F. 61763
Fa 6

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-04-84 Hora 1400

C.J.E

MEMORANDUM
No.019/B/DI/84

Asunto: - Se informa procediminto contra P.C.U. en C. FRAY BENTOS.-

-El 10-04-84 personal policial y Bn.I. 9 detuvieron al requerido No.1538 Antonio Aquino PIREZ da SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)

-El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272.783, jornalero y José YEMUKENKO CRIVOGOUO C.I. 28.228 ,Jornalero.-

-El 13-04-84 Bn.I.9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA,recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-

-El 15-04-84 D.E.III informa que el Bn.I.9 había detenido a:Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-
Ese mismo día la D.E.III solicita la captura de Basilio Eduardo JACINA LEIVA, hermano del recluso mencionado. Se tiene como conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a - Reg. C. 5.-

-El 16-04-84 D.E.III informó el fallecimiento del detenido Vladimir andrés ROSLIK BILCHOV, paro cardíaco (H.0115)

- Se tomó conocimeianto además que el cadaver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I.5to. Turno Cnel Carmelo Bentancur.-

- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV.-

F 61763
F57

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 18-IV Hora 12.52.

MEMORANDUM NRO.020-

Asunto: SE INFORMA PROCEDIMIENTO CONTRA P.C.U. EN C.FRAY BENTOS.-

- El 10-04-84 personal policial y Bn.I .9 detuvieron al requerido Nro. 1538 Antonio Aquino PIREZ DA SILVA JUNIOR (C.I. 38.296)
- El 11-04-84 fueron detenidos por Bn.I.9 los ciudadanos: Esteban BALICHIR POEDCHIBIKIN C.I. 272,783, jornalero y José YEMUKENKO-CRIVOGOUO C.I. 28. 228 jornalero.-
- El 13-04-84 Bn. I. 9 solicitó para reinterrogar a Carlos Alberto JACINA LEIVA, recluido en E.M.R. 1,lo cual fue concedido efectuándose el traslado correspondiente.-
- El 15-04-84 D.E.III. informa que el Bn. I. 9 había detenido a: Román KLIVZON LUCHILIN, Vladimir Andrés ROSLIK BICLOV, Basilio JACINA OLJOSVSKY, Pedro MARSEÑUK ROMAÑUK y Juan CAIMAILOV.-

  Ese mismo día la D.E. III solicita la captura de Basilio Eduardo Jacina LEIVA, hermano del recluso mencionado, Se tiene conocimiento que se solicitó una captura a Bn. I. 8 y otra a Reg.-- C. 5.-
- El 16-04-84 D.E. III informó el fallecimiento del detenido Vladimir Andrés ROSLIK BILCHOV, por paro cardíaco, a la hora 0115.-
- Se tomó conocimiento además que el cadáver del fallecido previa autopsia fue entregado a los familiares, dándose intervención a J.M. I. 5to. Turno Cnel. Carmelo Bentancur.-
- D.E.III, informa que la causa de detención de los ciudadanos detenidos por el Bn I. 9 es "por presunta vinculación con contrabando de armas".-
- El 17-04-84, D.E.III.informa que fue detenido por Bn.I.8 LEIVA'. CACHENKO, WASHINGTON C.I. 3.293,609-1 Profesión Apicultor por -- presunto contrabando de armas, el día 16 de abril.-
- D.E.III. informa que el día 16 de abril Bn.I.9 solicito intervención J.M.I. de Turno para detenidos PIREZ DA SILVA, ANTONIO - BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER-KLIVZOV LUCHILIN, ROMAN, MARSEÑUK ROMANUK, PEDRO; JACINA OLJOVSKY,BASILIO; CAIMAILOV, JUAN; JACINA LEIVA, CARLOS ALBERTO, - por estar presuntamente incursos en el delito previsto en CP.M.- Capítulo VI bis Art. 60 V (Asociaciones Subversivas).-
- Se adjunta resumen de antecedentes de Vladimir Andreś ROSLIK BILCHOV. (Fallecido); Carlos Alberto JACINA LEIVA; Basilio - JACINA; Roman KLISOV; Antonio Pirez da SILVA; Washington LEIVA.-

17 - ABRIL - 84

P.61 76? F08.

-2-

...TAMENTO IV			*R E C I B I D O S*
50	R. 818	D.E.III	R.S.R. 3290/D Pte. en C.Salto.-
51	R. 816	D.E.III	A.O.C.G.E.7949 informo D.F. salió dest.C.Mvdeo. TP.E-6434 del Bn.I.9 en comisión.-
35	R. 6325	B.I.5	D.F. quedó F/S ómnibus E-1470 de Bn.I.15 por haber sufrido accidente de tránsito en Ruta 1 Kmt.20.-
15	R. 6328	B.I.5	Día 161920 Abr.84 ómnibus E-1470 de Bn.I.15, a órden de E.M.I sufrió accidente en R.1 Kmt.20 con vehículo particular.-Vehí- lo militar sufrió daños totales en partes frontales, descono- dose los daños del vehículo particular, a raíz de la colisión fallecieron conductor militar en H.C.FF.AA. como consecuenci de lesiones recibidas y Cbo.CASARAVILLA del Cpo.A.5 en forma instantánea, a igual que un ciudadano que se hallaba sobre l ruta.-Quedaron internados en H.C.FF.AA. 3 acompañantes del v. culo militar.-Conductor civil y su acompañante resultaron co heridas leves.-Conductor militar poseía Psico-Físico.-Inter- vino Secc.20a. de Policía.-
			R E C I B I D O S
18	R. 447	REG.C.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
13	R. 2-883	D.E.I	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
10	R. 607	B.COM.1	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
12	R. 1427	D.E.II	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
41	R. 0522	D.E.IV	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
17	R. 6326	B.I.5	R.S.R. 120/R/820 s/n.-
60	R. 235	D.E.III	R.S.R. 120/R/820 informo:D.A. fué detenido por efectivos Bn.I.: en C.Paysandú D-135 LEIVA CACHENKO,WASHINGTON C.I.3.293.609-1 Profesión Apicultor por presunto contrabando de armas.-
	R. 234	D.E.III	Por estar presuntamente incursos en el delito previsto en C.P.M Capítulo VI bis Art.60 V (Asociaciones Subversivas) D.A.J.Bn.I. solicitó J.M.I.de T. para detenidos: D-147 PIREZ DA SILVA,ANTO- NIO, citado M.R.197/OPM;D-148 BALACHIN COLDCHIVIKIN ESTEBAN y D-149 YEMUQUENKO CRIVOGUSO,WALTER citado M.R.207/OPM; D-150 KLIVZOV LUCHTLIN,ROMAN; D-151 MARSENUK ROMANUK,PEDRO;D-130 JACINA OLJOVSKY,BASILIO,D-152 CAIMAILOV,JUAN citado M.R.223/OPM y D-126 JACINA LEIVA,CARLOS ALBERTO, citado M.R.221/OPM.-(Ref. detenciones de mencionados "LL.VV.").-

FL GENERAL		*E X P E D I D O S*	
12	R. 3195	A.O.C.G.E.7949 D.F. transita ámbito esa D.E.TP.E-2810 efectos transporte P/S. víveres y materiales desde Mvdeo. hasta Santa Teresa.-	D.E.IV
0	R. 3199	Acorde a lo dispuesto Radio N° 9680, día 13 Abr.84,hora 1030, fué liberado Cta.E-6215, marcando el Odómetro Km. 55.760, a órden Secretaria C.G.E.- (Ref.control de vehículos para Bn.I.15 (Ca.Transporte).-	BN.I.15
5	R. 3198	Sol.fecha mantenimiento general, inspección de caja de cambio y grasera rueda del.izq.;rep. cerraduras y bocina; coche V.W.E-119, asignado al Dpto.de RR.PP. del E.M.E.-	S.M.A.
6	R. 3197	Sol.fecha cambio de cruceta salida del diferencial de Cta.Veraneio E-6264, asignada al Dpto.III del E.M.E.-	S.M.A.

C.G.E.			*R E C I B I D O S*
0	R. 2080	S.I.E.	R.S.R.3170 pte. en esta.-(Con.que fué liberado Tte.2° (INT.) RUBEN CABRAL).-
IEROS			*R E C I B I D O S*
9	R. 1428	D.E.II	R.S.O. 064/F/984, sol.apoyo del Bn.Ing.Cbte.1 del siguiente material de Puente: 3 Pontones; 1 proa; 2 apoyos P-2 y 8 apoy. P-3.-
TAMENTO I			*R E C I B I D O S*
0	R. 1-166/SST	D.E.I	R.M.R.131/SST D.F. alta Villa Carmen pasando en convalescencia en su domicilio.-(Com.internación en Sanatorio mencionado, Sdo.1a. B.CAMARGO de Bn.I.1 por Crisis de angustia).-
TAMENTO II			*R E C I B I D O S*
0	R. 0524/EM		R.S.R. 2385/74 Normal.-

Montevideo, 18 de Abril de 1984.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

...SCO ... MACALUSO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO JEFE SERVICIO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61764
FECHA 5/6/84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: REVELLO ACOSTA

NOMBRES: EDUARDO.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F.61764 f.2

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 282/P/84

Destino: DPTOS. I - II - EE.HH.-

Fecha: 9 ABR 84.-

Origen: AYTIA.GRAL.EME

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

-Para su conocimiento y demás efectos, pase por su orden a los Sres. Jefes de los Departamentos I, II y Estudios Históricos, el Oficio adjunto a la presente referente a las Bajas de los Soldados de 1a.(TE) PEDRO C.SILVEIRA DA SILVA, JOSE M.DUARTE FRAGA y EDUARDO REVELLO ACOSTA, perteneciente a la Fuerza Aérea, conducta mala, con prohibición de reingreso.- Fecho vuelva.-

FICHA

13-22-34

149/6

ea/19

/130

09 25

12-4-84



E.M.E.

12-IV-84.

Saluda a usted atentamente.-

El Ayte.Gral. del E.M.E.
Coronel
JUAN A. RODRIGUEZ BUR...

Iniciales
zp.

F.61764 f.3

Montevideo, 11 de abril de 1984.-

Señor Jefe del Departamento II del E.M.E.-

Habiéndo tomado conocimiento remito a usted la presente tal cual lo solicita el señor Ayudante General del E.M.E.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.1(Pers.)del E.M.E.-

Coronel

... DIAZ.-

LC/rs.-

F. 61764 fs. 4

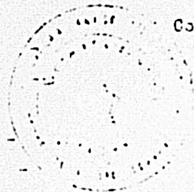
[illegible], [illegible] de abril de 1984.-

[illegible] JEFE DEL [illegible] DEL [illegible].-

Habiéndo tomado conocimiento remito a usted la presente tal cual lo solicita el señor Ayudante General del E.M.E.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I(Pers.)del E.M.E.-



Coronel

[illegible] DIAZ.-

LC/rc.-

Montevideo, 15 de Mayo de 1984.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EE.HH.

Habiendo tomado conocimiento remito a Ud. la presente tal cual lo solicita el Señor Ayudante General - del E.M.E.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Dpto. II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

F. 61764 fs.5



A. i. Nº 134540

.540

.908/84

.ja Sdos.

munica las

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de marzo de 1984.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Comandante en Jefe, que este Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 14 de marzo de 1984 al Personal Subalterno que a continuación se detalla por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con prohibición de reingreso".

Soldado 1a. (TE) Pedro Clemente Silveira Da Silva del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Soldado 1a. (TE) José Mariano Duarte Fraga del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Soldado 1a. (TE) Eduardo Revello Acosta de la Brigada de Seguridad Terrestre.

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.

07470

,144

s. WG/oh

3-22-34

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61765
FECHA 5/6/84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: DUARTE FRAGA

NOMBRES: JOSE M.

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

E2 F. 61765

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 282/P/84

Destino: DPTOS. I - II - EE.HH.-

Fecha: 9 ABR 84.-

Origen: AYTIA.GRAL.EME

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

-Para su conocimiento y demás efectos, pase por su orden a los Sres. Jefes de los Departamentos I, II y Estudios Históricos, el Oficio adjunto a la presente referente a las Bajas de los Soldados de 1a. (TE) PEDRO C. SILVEIRA DA SILVA, JOSE M. DUARTE FRAGA y EDUARDO FEVELLO ACOSTA, perteneciente a la Fuerza Aérea, conducta mala, con prohibición de reingreso.- Fecho vuelva.-

FICHA.

13-IV-84

1491

10.4.84

1130'

12-4-84

0925



E.M.E. D... Entr... 12-4-84

Saluda a usted atentamente.-

El Ayte. Gral. del E.M.E.
Coronel
JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Iniciales zp.

Fo 2. F. 61765

Montevideo, 11 de abril de 1984.-

Señor Jefe del Departamento II del E.M.E.-

Habiéndo tomado conocimiento remito a usted la presente la cual lo solicita el señor Ayudante General del E.M.E.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. I (Pers.) del E.M.E.-

Coronel

[illegible] Díaz.-

LC/rs.-

[illegible], [illegible] de abril de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible] DEL [illegible].-

Habiendo tomado conocimiento remito a usted la presente tal cual lo solicita el señor Ayudante General del E.M.E.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I(Pers.)del E.M.E.-

Coronel

[illegible] DIAZ.-

LC/rc.-

Montevideo, 15 de Mayo de 1984.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EE.HH.

Habiendo tomado conocimiento remito a Ud. la presente tal cual lo solicita el Señor Ayudante General - del E.M.E.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Dpto. II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

F05
F.61765

.540

908/84

ja Sdos.

munica las

,144

s. WG/oh

3-22-34



A. i. Nº 134540

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de marzo de 1984.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Comandante en Jefe, que este Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 14 de marzo de 1984 al Personal Subalterno que a continuación se detalla por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con prohibición de reingreso".

Soldado 1a. (TE) Pedro Clemente Silveira Da Silva del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Soldado 1a. (TE) José Mariano Duarte Fraga del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Soldado 1a. (TE) Eduardo Revello Acosta de la Brigada de Seguridad Terrestre.

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (IMF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61766
FECHA 6 - 6 - 84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: MORENO BENTANCOR

NOMBRES: CARLOS MANUEL

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

SECRETO

FICHA: CARLOS MANUEL MORENO BENTANCOR

F. 61766

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
27-1600-MARZO-1964
U.I. 3 G

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 040/D-2/964/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-T E X T O:

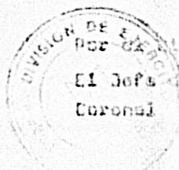
-El día 11 de marzo del corriente año, al finalizar una reunión bailable que se llevó a cabo en el Club Social "Florida" de C. Florida; siendo aproximadamente la // hora 0500, un grupo de personas que había asistido al mismo y se encontraban en el exterior, pretendieron incitar a la alteración del orden público.-

-A raíz de tales hechos se procedió a la detención por / parte de la autoridad policial, de las personas identificadas como principales instigadores de los mismos, // quienes resultaron ser Luis Eduardo MORALES, Carlos Manuel MORENO BENTANCOR, Eduardo Manuel RODRIGUEZ SOCOZZA y Jorge Antonio GIORDANO MORENO; todos sin antecedentes y los cuales una vez sometidos a la justicia competente recuperaron su libertad.-

FICHAS

-Asimismo cabe agregar que durante el transcurso del // baile en el interior del local, se corearon estribillos contrarios al Gobierno y se realizaron actos obscenos,/ sin que se hubieran tomado medidas por parte de la Directiva del Club.-

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.-
A r c h i v o.-



Por la Div. de Ej. II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II. -
Coronel
Juan A. TUCCI.-

adis.-

CARP CLE/ISMP 02 ABR

PSE (I) 302/85 DE ABR

Ofreci. 04458

30-3-87
17 DIV. SIT.
2 ABR.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61767
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: MOREIRA

NOMBRES: MARIO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

FICHA: MARIO MOREIRA

912 F. 61767

SECRETO

E. M. D. E. III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
20 DE MARZO.-
PC - 63

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Oficio No.024/CG/984 del Ctel.Gral.D.E.III.-

III.-TEXTO:

-En el Club 25 de Agosto de la ciudad de Paso de los Toros durante el transcurso del baile de Carnaval de fecha 09 de Marzo de 1984, aproximadamente a la hora 0500 se iniciaron cánticos contra las Fuerzas Armadas del // siguiente tenor: "Ole-le Ola-la, si este no es el pueblo ¿el pueblo donde / está?, el que no salta es un botón y se va acabar la dictadura Militar".-

-Que en esos momentos el Tte.2do.Gonzalo Arrelo protagonizó un incidente donde fué insultado sin poderse identificar al agresor.-

-Que del informe producido por el citado Oficial se deduce que entre los agitadores se encontraba el Señor Mario Moreira, dueño de la discoteca y encargado de la música del baile.-

FICHA

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.-

-Archivo D-2/D.E.III.-



El Comandante División Ejército III.-
General
Mario M. Mecina.-

06 ABR 84

CARP. CE/ [illegible] 03 ABR

PESIN 308/85 al [illegible] y Dpto

ARCHIVO

2 ABR

70 3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

61767.

APELLIDOS: MOREIRA NOMBRES: MARIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
21/4/86	PEI. 347/D	A-1	MENCIONADA PERSONA PARTICIPO EN UN
	/84		ACTO POLITICO DEL F. AMPLIO, EN EL
	D.S. III		COMITE SITO EN LA CALLE LORENZO
			LATORRE DE LA C. DE P. DE LOS
			TOROS.
			ES DE DESTACAR QUE EL NOMBRADO
			MANTUVO UNA PARTICIPACION ACTIVA
			EN EL DIALOGO DE DICHO ACTO.
			(VER FICHA DE: DE MELLO, CARLOS)

821

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61768
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SEÑARIS VARELA

NOMBRES: CARMEN ANTONIA

C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

FICHA

Ts 2
F. 61768.

SUM. 3/984 DETN
4-4-84

FICHAS

25-MARZO:-En la visita de Carmen Antonia SEÑARIS VARELA, esposa de Julio MARENALES la misma le expresa: "Sabés quien te manda un saludo grandote, un abrazo grande, grande, para todos, para todos, el GRAL. SEREGNI, dice que el saludo es para todos, dice que va a luchar para darles libertad a todos ustedes".-

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 64769
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: RODRIGUEZ SANABERRO

NOMBRES: LUIS

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Depto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Fn 2
F. 61769

SUMI Nro. 3/984 DE IV
4-4-84

FICHA.

170130-MAR:-En el domicilio del Esc. Luis Rodriguez Sansberro,(No.76 Lista F A D) se llevó a cabo una reunión donde se entendieron [illegible] ya cong cidos contra el Gobierno y FF. AA..-

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61770
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: EGUREN

NOMBRES: DAMACENO SERGIO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

Fo2
F. 61770

SUM. Nro. 3/984 DSTU
4-4-84

B- SUBVERSION:

110300-MAR:-En el Club Social "CENTRO PROGRESO" en una reunión bailable en ..//..

SECRETO

determinado momento ante una insinuación de la orquesta, un pequeño grupo de personas comenzó a corear: "Se va acabar......".Esta situación no fue acompañada por el público en general, normalizándose la situación.-
Entre los que cantaban se pudo identificar a: Alejandro GICENA RAMIREZ, Damaceno Sergio EGUREN.-

P01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61771
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: RIVERO IBARRA
NOMBRES: ESCULAPIO
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

P02
F61771

SUMI Nro 3/984 DE IV
4-4-84

180500 a 0630-MAR.-Se pudo constatar que en un baile que se llevaba a cabo en casa "CASTELLAN" en C. TREINTA Y TRES, la presencia del Esc.Esculapio RIVERO IBARRA (Nc. 25 F A D) acompañado por Hugo MACHADO y la prostituta SUSANA. El primero en estado de ebriedad, invitaba con cerveza a los asistentes y los incitaba a entonar cantos contra el Gobierno y FF. AA. "Olelé olalá........". "En un bosque de la China.........".
Es de hacer notar que el Sr. CASTELLAN en varias oportunidades le pidió que dejara de cantar y depusiera su actitud.-
Posteriormente tomó intervención la Justicia competente.-

FOM

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 61772

FECHA. 18/9/86

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: PEREZ

NOMBRES: MARA

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

NOMBRE: PEREZ, MARA

DOMICILIO: JUAN MAZZINI 3088 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base '18 de Mayo' del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 100.-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/986. (Ver Ficha de Leonardo TELJEIRO).

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F31.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61773
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: GIGENA RAMIREZ
NOMBRES: ALEJANDRO
C.I.: C.C.Serie Nro. Ppte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

SUMI Nº 3/984 DE II. 4-4-984

B- SUBVERSION:
110300-MAR:-En el Club Social "CENTRO PROGRESO" en una reunión bailable en determinado momento ante una insinuación de la orquesta, un pequeño grupo de personas comenzó a corear: "Se va acabar......". Esta situación no fue acompañada por el público en general, normalizándose la situación.-
Entre los que cantaban se pudo identificar a: Alejandro GIGENA RAMIREZ, Damaceno Sergio EGUREN.-

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61774
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: RODRIGUEZ SCOPOZZA

NOMBRES: EDUARDO MANUEL

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Ppte. ________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

F. 61774
15.2

Dpto. II

SECRETO

FICHA: EDUARDO MANUEL RODRIGUEZ SCOCOZZA

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
27-1600-MARZO-1984
O.I. 3 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 040/D-2/984/

I.-**EVALUACION:** B - 2 . -

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-**T E X T O :**

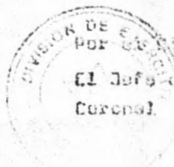
-El día 11 de marzo del corriente año, al finalizar una reunión bailable que se llevó a cabo en el Club Social "Florida" de C. Florida; siendo aproximadamente la // hora 0500, un grupo de personas que había asistido al mismo y se encontraban en el exterior, pretendieron incitar a la alteración del orden público.-

-A raíz de tales hechos se procedió a la detención por / parte de la autoridad policial, de las personas identificadas como principales instigadores de los mismos, // quienes resultaron ser Luis Eduardo MORALES, Carlos Manuel MORENO BENTANCOR, Eduardo Manuel RODRIGUEZ SCOCOZZA y Jorge Antonio [illegible]; todos sin antecedentes y los cuales una vez sometidos a la justicia competente recuperaron su libertad.-

FICHAS

-Asimismo cabe agregar que durante el transcurso del // baile en el interior del local, se corearon estribillos contrarios al Gobierno y se realizaron actos obscenos,/ sin que se hubieran tomado medidas por parte de la Directiva del Club.-

IV.- **DISTRIBUCION:**
Dpto.II.E.M.E.-
A r c h i v o.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II. -
Coronel
Juan A. TUCCI.-

mdis.-

E.M.E. DPTO. II DIV. ... 06 ABR 84

Hoja 1 de 1

F21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61775
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: DO SANTOS

NOMBRES: DANIEL

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

PND Nº 082   DII   F02 F. 61775
22.3.84   FICHA Daniel Do Santos



CONGRESO OBRERO TEXTIL

JOSE FREIRE 52   MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, marzo 21 de 1984.-

Asociación de Industriales
Textiles del Uruguay;

Ing. Luis Calciago;
Pte:

Por ésta queremos dejar constancia de que, luego de varios intentos del Congreso Obrero Textil, para mantener entrevistas con A.I.T.U. y, obtener siempre respuestas negativas, nos vemos obligados a manifestar nuestra intención de diálogo con la medida que hoy llevamos a cabo.

Este hecho, que será de inmediato conocimiento público, estará marcando por un lado el desinterés del gobierno en el tema, pero fundamentalmente la intransigencia patronal nucleada en A.I.T.U.

Estamos seguros de que A.I.T.U., emplea, para su actitud nada aconsejable, la relación de poder obrero-patronal existente como consecuencia de todos estos años de falta de libertad, pero téngase por seguro de que la misma variará a corto plazo y que esa intransigencia sólo aparejará conflictos que no queremos, pero que estaremos obligados a resolverlos en función de nuestra situación real, que no es más que la de hambre y miseria general de los trabajadores textiles.

Para los inadvertidos, quede literalmente más clara nuestra voluntad y decisión de lucha por nuestras reivindicaciones, como, reiteramos, la intransigencia de A.I.T.U.

Por el Congreso Obrero Textil

Rubén Márquez

Graciela López

Daniel Do Santos

Miguel Jaunsolo

Mabel Olivera

FICHAS

Daniel dos Santos del COT

Actitudes como ésta fortalecen la unidad

Daniel Dos Santos, integrante del Secretariado y de la Mesa Ejecutiva del Congreso Obrero Textil, tuvo la responsabilidad de fundamentar en el Plenario del Congreso, en nombre de varias Federaciones, una moción de pase a cuarto intermedio para tratar, como él mismo dice, "de llegar a la finalización del Congreso con las soluciones que hicieran fructificar el tremendo esfuerzo" del movimiento sindical. Alternativa considera de fundamental importancia su opinión sobre lo sucedido.

—¿Puede decirse que lo ocurrido en el Congreso del PIT-CNT tuvo antecedentes durante el proceso de preparación?

— Es de señalar que en la realización de este Congreso cifrábamos expectativas en cuanto a encontrar las soluciones que la clase trabajadora y el país esperan a los graves problemas planteados para nuestro pueblo. Aspirábamos también —como dice la consigna que inicia el Congreso— a mejorar la organización dándonos la dirección que el movimiento sindical requiere, con la mayor representatividad de lo que hoy es el PIT-CNT y de lo que los trabajadores quieren y expresan a través de sus delegados.

Aspirábamos a que este Congreso se realizara en un marco de discusión fraterna, aunque sabíamos que había distintos puntos de vista sobre el balance, sobre la perspectiva, sobre la integración futura de la dirección del movimiento sidical.

Pero podemos señalar que todos teníamos los mismos objetivos. Hubo todo un clima creado, previo al Congreso, donde se violaron acuerdos establecidos en el Secretariado del PIT-CNT. Como por ejemplo, en la designación de la mesa que iba a presidir el Congreso: compañeros integrantes del Secretariado del PIT-CNT que habían acordado una integración, en la Mesa Representativa, jugando a las "mayorías", resuelven otra integración. Nombran al compañero Bouzas, de AEBU, y sacan a su Presidente, el compañero Lalo Fernández, recientemente designado por la mayoría del gremio. Pasan de esa forma por sobre la voluntad de los trabajadores bancarios.

Ocurrió lo mismo con el tema de las comisiones. En la definición del porcentaje de votos para poder elevar al Plenario del Congreso posiciones en minoría, se acuerda en el Secretariado determinado porcentaje y nuevamente, jugando a las "mayorías", se eleva ese porcentaje en la Mesa Representativa, en una acción objetivamente tendiente a copar la misma para poder frenar los informes discrepantes.

— ¿Cómo se procesó el Congreso hasta el momento del retiro de delegaciones?

— En lo que se refiere a la situación planteada en el seno mismo del propio Congreso, se comienza mal, al rechazar la representación en el Congreso de los trabajadores de UTAA, violando también un acuerdo del Secretariado en el sentido de que fuesen los propios trabajadores de Artigas, de Bella Unión, los que resolviesen con el SUTRA la forma de su participación en la Central. Sin embargo, se les desconoce el derecho, la posibilidad de estar presentes en el Congreso del PIT-CNT.

Es allí donde se da la primera intervención del compañero Félix Díaz, que expresa claramente lo iba a ser la conducción del Congreso. El compañero habla de que "el tema de UTAA había sido resuelto por aplanadora mayoría". Efectivamente, se utilizó la política de aplanadora.

Posteriormente, se plantea el tema de la Enseñanza. Nuevamente se borra con el codo todo lo que se escribe con la mano y lo acordado con los catorce gremios por el Secretariado Ejecutivo, en el sentido de que fuesen los trabajadores mismos los que estableciesen su forma de organización y por lo tanto la forma de estar representados en el propio Congreso. Este, aplicando precisamente esa política de "aplanadora" resuelve por mayoría relativa que los trabajadores de la Enseñanza fuesen representados como Confederación, violando lo que son Estatutos de la Central.

A posteriori, hay una intervención de los trabajadores de los distintos gremios de la Enseñanza, quienes habiendo agotado las vías de negociación, deciden retirarse del Congreso. Y nuevamente hay una intervención claramente provocativa del compañero Toledo de la UNTMRA, diciendo que "en definitiva, qué tanta leguleyería, qué tanto Estatutos, cuando están en cuestión aspectos de principios". Yo quiero señalar que para nosotros esa intervención, desconociendo lo que son los Estatutos de la Central, apuntaba en el mismo sentido que la intervención del compañero Félix Díaz.

Se da paralelamente un problema con el Sindicato de la Dirección General de la Seguridad Social. El gremio, por voluntad soberana, decide cambiar, luego de elecciones recientes, su delegación anterior, argumentando problemas formales, contradiciendo en los hechos los propios términos del compañero Toledo. Conclusión: los Estatutos se usan a gusto y gana, según convenga o no.

Se dan también problemas con el Sindicato de Empleadas Domésticas, donde se reconoce la participación de una delegada, designada por compañeras no representativas del gremio, por firmas no avaladas por su gremio, y se deja fuera del Congreso a los legítimos representantes de este Sindicato.

Es en este clima, mientras todos buscamos vías para llegar a la finalización del Congreso con las soluciones que hicieran fructificar el tremendo esfuerzo que hace el movimiento sindical al realizar este Congreso después de 14 años de lucha, cuando se da la intervención del compañero Thelman Borges, ante el retiro de los gremios de la Enseñanza. Acusa a los que pedíamos en reiteradas oportunidades cuartos intermedios en busca de soluciones de "divisionistas", de "debilidad ideológica" de "chantajear" con la minoría y con el retiro del congreso. Es otro que esta postura, en la misma línea provocativa que las demás, apuntaba a imponer a sangre y fuego en el Congreso una mayoría y una concepción.

—¿Implica el abandono de las sesiones por parte de más de 500 delegados el quiebre de la Central?

— Nosotros somos absolutamente respetuosos de la democracia sindical. De las mayorías. Pero el movimiento sindical había acordado en su conjunto que en este Congreso era necesario flexibilizar posiciones, flexibilizar exigencias, a efectos de que se expresaran en el mismo todas las ponencias, todas las corrientes que se expresan en el movimiento sindical, todos los puntos de vista. Sin embargo, en los hechos caminamos en sentido contrario. ¿Supone nuestro retiro —y yo hablo en nombre de la mayoría de la delegación del Congreso Obrero Textil— que abandonemos la Central? ¿Supone que el PIT-CNT se ha fracturado? Nosotros decimos que no. Que pretendemos, con nuestra actitud, fortalecer la Unidad. Porque traicionaríamos la expectativa de los trabajadores si aceptásemos la fantochada que se ha montado. Para nosotros, la unidad no es una declaración. No es un grito. No es una consigna. Para nosotros es consecuencia de la aplicación de los principios de la Democracia de la participación y el pluralismo. Hemos luchado por ello contra la Dictadura contando los muertos, desaparecidos, torturados y exiliados. Y no podemos permitir que se nos imponga una dictadura de una "mayoría" ficticia en el movimiento sindical.

— ¿Qué plantean las Federaciones que se retiraron?

— Hemos planteado que estamos dispuestos a defender a capa y espada una Central única que exprese la voluntad del conjunto de los trabajadores. Hemos planteado que esta situación, estamos dispuestos a discutirla con todos los trabajadores de la base. Hemos planteado que estamos dispuestos a impulsar la realización de un Congreso Extraordinario tal cual lo marcan los Estatutos de la Central.

Y ese Congreso Extraordinario tendrá que ser hecho con los documentos discutidos debidamente. Y no como en este Congreso donde se bajaron los documentos tardíamente, y donde en muchos gremios no los discutieron ni siquiera los delegados. Estamos dispuestos a impulsar un Congreso donde se controle efectivamente el número de delegados por gremio, tal como había sido acordado en el seno del Secretariado y de la Mesa Representativa del PIT-CNT. Y desconocido en la práctica. Estamos dispuestos, por último, a no defraudar a los trabajadores. Que fueron la columna vertebral de la derrota infligida a la Dictadura. Que son la columna vertebral de lo que es hoy la resistencia a la política fondomonetarista del Gobierno. Y que serán, en el futuro, la columna vertebral de la edificación de una sociedad donde se elimine la explotación del hombre por el hombre. De una sociedad de libertad. De una sociedad en la que los trabajadores pasemos de ser objetos a ser partícipes de nuestro destino. ■

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61776
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: OLIVERA
NOMBRES: MABEL
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

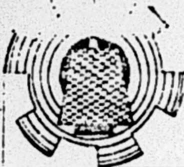
HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

F.61776 fs. 2

Ficha Mabel Olivera

PND N° 082 / A.I.
22-3-84



CONGRESO OBRERO TEXTIL

JOSE FREIRE 52 MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, marzo 21 de 1984.-

Asociación de Industriales
Textiles del Uruguay;

Ing. Luis Calciago;
Pte:

Por ésta queremos dejar constancia de que, luego de varios intentos del Congreso Obrero Textil, para mantener entrevistas con A.I.T.U. y, obtener siempre respuestas negativas, nos vemos obligados a manifestar nuestra intención de diálogo con la medida que hoy llevamos a cabo.

Este hecho, que será de inmediato conocimiento público, estará marcando por un lado el desinterés del gobierno en el tema, pero fundamentalmente la intransigencia patronal nucleada en A.I.T.U.

Estamos seguros de que A.I.T.U., emplea, para su actitud nada aconsejable, la relación de poder obrero-patronal existente como consecuencia de todos estos años de falta de libertad, pero téngase por seguro de que la misma variará a corto plazo y que esa intransigencia sólo aparejará conflictos que no queremos, pero que estaremos obligados a resolverlos en función de nuestra situación real, que no es más que la de hambre y miseria general de los trabajadores textiles.

Para los inadvertidos, quede literalmente más clara nuestra voluntad y decisión de lucha por nuestras reivindicaciones, como, reiteramos, la intransigencia de A.I.T.U.

Por el Congreso Obrero Textil

Rubén Márquez

Graciela López

Daniel Do Santos

Miguel Jaunsolo

Mabel Olivera

FICHAS

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61777
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: LOPEZ

NOMBRES: GRACIELA

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

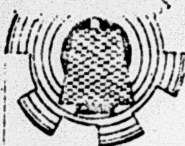
__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

F.61777 fs.2

Ficha Graciela López

PND Nº 0082 DII
22-3-84



CONGRESO OBRERO TEXTIL

JOSE FREIRE 52 MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, marzo 21 de 1984.-

Asociación de Industriales
Textiles del Uruguay;

Ing. Luis Calciago;
Pte:

Por ésta queremos dejar constancia de que, luego de varios intentos del Congreso Obrero Textil, para mantener entrevistas con A.I.T.U. y, obtener siempre respuestas negativas, nos vemos obligados a manifestar nuestra intención de diálogo con la medida que hoy llevamos a cabo.

Este hecho, que será de inmediato conocimiento público, estará marcando por un lado el desinterés del gobierno en el tema, pero fundamentalmente la intransigencia patronal nucleada en A.I.T.U.

Estamos seguros de que A.I.T.U., emplea, para su actitud nada aconsejable, la relación de poder obrero-patronal existente como consecuencia de todos estos años de falta de libertad, pero téngase por seguro de que la misma variará a corto plazo y que esa intransigencia sólo aparejará conflictos que no queremos, pero que estaremos obligados a resolverlos en función de nuestra situación real, que no es más que la de hambre y miseria general de los trabajadores textiles.

Para los inadvertidos, quede literalmente más clara nuestra voluntad y decisión de lucha por nuestras reivindicaciones, como, reiteramos, la intransigencia de A.I.T.

Por el Congreso Obrero Textil

Rubén Márquez

Graciela L[illegible]

Daniel Do Santos

Miguel Jaunsolo

Mabel Olivera

FICHAS

Sumº Dió - 28/10 - 05/11/84 F.61777 fs.3

P. I. T. - C. N. T.

lo.NOV: Se llevó a cabo un acto organizado por el PIT-CNT, en el marco del denominado "Semana de la Solidaridad y Organización". El mismo se llevó a cabo en Gral. Flores e Isidoro de María, donde se concentraron unas 1500 personas. Anteriormente unas 1000 personas habían realizado una marcha por distintas calles de dicha zona, finalizando la misma en el lugar antes mencionado.

En el acto hicieron uso de la palabra Miguel SALAMI, sindicalista italiano que se encuentra de gira en nuestro país; Lucio STRADESI, de nacionalidad belga y sindicalista al igual que el anterior; Isabel BARRIOS, Graciela LOPEZ Lidio RODRIGUEZ, Ruben MARQUEZ, Enrique PINTADO y Richar READ, el que finalizo su alocución con un "VIVA SANDINO...VIVA EL CHE..."

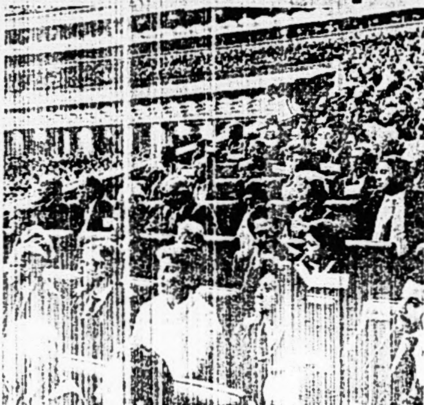
CNT x FICHAS

F. 61777
15.4

de la Unión Soviética (IV)

De la democracia soviética socialista de todo el pueblo

[illegible]





La delegación del Partido Comunista del Uruguay al XXVII Congreso del PCUS: Alberto Lo[illegible], Graciela López y Al[illegible] [illegible]gaspi, captada en la sala de sesiones y durante un intervalo, junto a delegados soviéticos.

La organización de la juventud del Komsomol leninista se caracteriza [illegible] está siempre dispuesta [illegible] la hazaña y el sacrificio [illegible] hablando materializ[illegible] obras preciosas de [illegible] construcción socialista [illegible] la puesta en cultivo de [illegible] tierras [illegible] el trazado del ferrocarril Baikal-Amur.

La joven generación de [illegible] está llamada a ser [illegible] inteligente, intrépida y [illegible] culta —dice el PCUS— y [illegible] colocarse en sus [illegible] mayores responsabilidades [illegible] trabajo de investigación [illegible] de [illegible], descubri[illegible] [illegible] [illegible] cargo [illegible].

EL ALMA DE LA VERDAD

El Congreso se propuso además otorgar impulso a las diversas formas de ejercicio de la democracia directa. Ello atañe al y a [illegible] papel de las colectividades laborales y sus brigadas de vanguardia, así como a la ampliación de [illegible] esferas de decisión, para que todos se sien[illegible] plenamente los dueños de la producción, a la autogestión [illegible]; y a todos los medios de expresión de la opinión pública, particularmente la prensa, la radio y la televisión.

Esto último [illegible], [illegible] hasta ahora des[illegible], todo el gran tema de los medios de difusión, de la publicidad [illegible] información al pueblo. En estos planos se impulsan cambios enérgicos destinados a reforzar el carácter público de toda la obra de gobierno, y a situarla sin temor bajo el fuego de la crítica colectiva. Hemos podido apreciar, en tal sentido, modificaciones importantes en los medios de difusión, tales como la crítica pública en la prensa, sin reparar en jerarquías, o programas televisivos abiertos a la participación y opinión popular, sin [illegible] [illegible]. Esta orientación ha recogido una vastísima adhesión pública. La decisión del Congreso corre en la dirección de acentuar esta línea, subrayamos que sin publicidad no hay ni puede haber democracia; que se deben exponer sin cortapisas los defectos y [illegible]

[illegible] y [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] control.

GOBIERNO DEL PUEBLO, PARA EL PUEBLO Y POR EL PUEBLO

"Si de esta forma se expresa la democracia socialista, la tendencia consiste en ampliar mucho más aún la participación colectiva, para llegar a la autogestión socialista, es decir, un gobierno que [illegible] siguiendo la definición de Lincoln sea no sólo del pueblo y para el pueblo sino también por el pueblo. En el socialismo y más aún en su etapa actual, la obra del gobierno no puede quedar en manos de un estrecho círculo. Por lo demás, en las décadas del poder soviético, el nivel de cultura general y la experiencia política de ese pueblo se ha elevado inconmensurablemente, colocando a decenas de millones de hombres y mujeres en condiciones de participar eficaz y responsablemente en los asuntos de la sociedad y el Estado.

"No sólo [illegible] la teoría, sino por la experiencia práctica propia de muchos años —pudía decir Gorbachov en su informe— sabemos que el régimen socialista sólo progresa cuando el pueblo mismo dirige sus asuntos, cuando millones de personas participan en la vida política. Y eso es precisamente la autogestión de los trabajadores en su acepción leninista, es la esencia del poder soviético. Los principios de la autogestión no se desarrollan fuera [illegible] dentro de nuestro sistema de Estado y penetran más y más a fondo todos los poros de la vida estatal y social enriqueciendo el contenido del centralismo democrático y reforzando su naturaleza socialista".

Vuelven [illegible] las palabras de Lenin [illegible] en el sentido de que cada cocinera debía saber gobernar el Estado.

En relación al Congreso mismo, [illegible] varias formas de participación masiva de los trabajadores y de todo el pueblo. [illegible] [illegible] algunos ejemplos relevantes.

[illegible] [illegible] discutido por 110 millones de trabajadores en sus centros de labor, [illegible] [illegible] propuestas, modificaciones [illegible] [illegible] al plan global.

En los días del Congreso éste recibió un cuarto de millón de cartas de trabajadores con proposiciones y compromisos de trabajo.

Del mismo modo, la nueva redacción del programa del Partido Comunista y las [illegible] [illegible] a sus estatutos fueron debatidas a lo largo de meses por parte de todo[illegible] [illegible] partidarios [illegible] y también en el seno de la sociedad [illegible] resultado del debate [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] fundamentación. Dichas opiniones fueron publicadas en la prensa, en revistas especializadas, en órganos partidarios y de las organizaciones sociales. [illegible] tenido oportunidad de leer muchas de ellas, particularmente las referidas al estudio internacional y latinoamericano. En el capítulo sexto y final de su informe, el secretario general analiza el contenido esencial de estas propuestas de modificaciones, ajustadas en lo pertinente en la nueva redacción definitiva del programa del PCUS votada por el Congreso.

Todas éstas son expresiones de democracia verdadera, de participación activa de los ciudadanos en la determinación de los destinos colectivos, lo que constituyó otro de los grandes centros del Congreso. Ello va afirmando y otorgando contenido efectivo a la autogestión socialista del pueblo.

LA DEMOCRACIA PARTIDARIA

Desde luego, el cuadro de la democracia socialista se completa con normas democráticas imperantes en el interior de su partido dirigente, el Partido Comunista, tema que será objeto de nuestra próxima nota.

...el Partido, el Comité Central adoptan medidas con vistas a profundizar el carácter democrático del régimen socialista. Aquí cabe incluir las medidas para activar los Soviets, los sindicatos, el Komsomol, las colectividades de trabajadores y el control popular y reforzar la publicidad. Sin embargo, lo que se ha hecho y lo que se hace no debe medirse con los raseros de ayer, sino con arreglo a la escala y la complejidad de las nuevas tareas. Estas últimas, como se subraya en la nueva redacción del Programa del Partido, reclaman un consecuente e indeclinable desarrollo de la autogestión socialista del pueblo...

"Nuestro Programa del Partido orienta hacia la más eficiente utilización de todas las formas de democracia directa, de participación directa de las masas populares en la redacción, adopción y cumplimiento de decisiones de Estado y otras. Aquí corresponde un papel inmenso a la colectividad de trabajadores que funciona en todas las esferas de la vida social, más que nada en la economía. La ampliación de los derechos de las empresas, la aplicación del cálculo económico y el reforzamiento de la iniciativa socialista adquieren un contenido real sólo cuando crece la actividad del propio trabajador".

(M. GORBACHOV, informe al XXVII Congreso del PCUS)

61777

[illegible] creados en el fuego de la revolución mediante la iniciativa nacida en la entraña del pueblo, y en los cuales advirtió Lenin el germen del nuevo poder estatal. Se integran por diputados electos mediante sufragio universal, y su labor se revierte en bien del pueblo en los aspectos de la legislación, las soluciones a los problemas de la vivienda, la instrucción y la salud pública, el transporte y los servicios, incluso la protección de la naturaleza en su medio de acción. La nueva onda consiste en dotar de mayores atribuciones y capacidad de iniciativa a los soviets, de manera que muchos temas se resuelvan menos en el centro y más in situ; en renovar sistemáticamente la composición de estos organismos y elevar la responsabilidad de los diputados ante los electores, manteniéndose el notable derecho de éstos -vigente exclusivamente en el socialismo- de remover a los representantes que no cumplan su misión.

Conviene subrayar la elevada participación de las mujeres en estos órganos. Si en el Soviet Supremo constituyen aproximadamente un tercio del total, en los de muchas repúblicas figuran en similar proporción a los hombres. Es un reflejo del destacado papel de las mujeres en la sociedad soviética, incluso su actuación preeminente en esferas como la educación y la salud. Cuentan además con sus organizaciones específicas.

Entre los restantes organismos que van conformando el tejido social de la democracia soviética, se destacan los sindicatos. Se coloca el acento como [illegible] [illegible] los colectivos de trabajo [illegible] forma de democracia [illegible]



[illegible] del Partido Comunista del Uruguay al XXVII Congreso del PCUS: Alberto Lomar, Graciela López y Alcira Legaspi, captada en la sala de sesiones y durante un intervalo, junto a delegados soviéticos.

La organización de la juventud (el Komsomol leninista) se caracteriza por estar siempre dispuesto "a la hazaña y el sacrificio", habiendo materializado obras preciosas de la [illegible] la puesta en cultivo de las tierras vírgenes o el trazado del ferrocarril Baikal-Amur.

La joven generación de [illegible] inteligente, más capaz y más culta [illegible] PCUS- y deben colocarse en sus manos mayores responsabilidades [illegible]

EL ARMA DE LA VERDAD

El Congreso se propuso además otorgar impulso a las diversas formas de ejercicio de la democracia directa. [illegible] al ya citado papel de los colectividades laborales y sus brigadas de vanguardia, así como a la ampliación de las esferas de [illegible] para que todos se sientan [illegible] los dueños de la producción; a la [illegible]; y a [illegible] pública, [illegible]

[illegible] mación al pueblo. En estos planos se impulsan cambios enérgicos destinados a reforzar el carácter público de toda la obra de gobierno, y a situarla sin temor bajo el fuego de [illegible] hemos podido apreciar, en tal sentido, modificaciones importantes en los medios de difusión, tales como la crítica pública en la prensa, sin reparar en jerarquías, o programas televisivos abiertos a la participación y opinión popular, sin retaceos [illegible]. Esta orientación ha [illegible] vastísima adhesión pública. La [illegible] del Congreso [illegible]

Si de esta forma se expresa la democracia socialista, la tendencia consiste en ampliar mucho más aún la participación colectiva, para llegar a la autogestión socialista, es decir, un gobierno que -siguiendo la definición de Lincoln- sea no solo del pueblo y para el pueblo, sino también por el pueblo. En el socialismo, y más aún en su etapa actual, la obra del gobierno no puede quedar en manos de un estrecho círculo. Por lo demás, en las décadas del poder soviético, el nivel de cultura general y la experiencia política de ese pueblo se ha elevado inconmensurablemente, colocando a decenas de millones de hombres y mujeres en condiciones de participar eficaz y responsablemente en los asuntos de la sociedad y el Estado.

"No solo por la teoría, sino por la experiencia práctica propia de muchos años -podía decir Gorbachov en su informe- sabemos que el régimen socialista solo progresa cuando el pueblo mismo dirige sus asuntos, cuando millones de personas participan en la vida política. Y eso es precisamente la autogestión de los trabajadores en su acepción leninista, es la esencia del poder soviético. Los [illegible] de la autogestión que se desarrollan fuera, sino dentro de nuestro sistema de Estado y penetran más y más a fondo todos los poros de la vida estatal y social, enriqueciendo el contenido del centralismo democrático y reforzando su naturaleza socialista".

Vuelven a la mente las palabras de Lenin, en el sentido de que cada [illegible] debía saber gobernar el Estado.

[illegible] mismo, se registraron [illegible] formas de [illegible] de los trabajadores y [illegible]

[illegible] este recibió un cuarto de millón de cartas de trabajadores, con proposiciones y compromisos de trabajo.

Del mismo modo, la nueva redacción del programa del Partido Comunista y las modificaciones a sus estatutos fueron discutidas a lo largo de meses por parte de todos los organismos partidarios, de arriba a abajo, y también en el seno de la sociedad. Como resultado del debate, se redactaron más de seis millones de enmiendas, agregados o supresiones, con su correspondiente fundamentación. Dichas opiniones fueron publicadas en la prensa, en revistas especializadas, en órganos partidarios y de las organizaciones sociales. He tenido oportunidad de leer muchas de ellas, particularmente las referidas al cuadro internacional y latinoamericano. En el capítulo sexto y final de su informe, el secretario general analiza el contenido esencial de estas propuestas de modificaciones, ajustadas en lo pertinente en la nueva redacción definitiva del programa del PCUS votada por el Congreso.

Todas éstas son expresiones de democracia verdadera, de participación activa de los ciudadanos en [illegible] destinos colectivos, lo que constituyó otro de los grandes centros del Congreso. Ello va afirmando y otorgando contenido efectivo a la autogestión socialista del pueblo.

LA DEMOCRACIA PARTIDARIA

[illegible]

fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61778
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JAUNSOLO

NOMBRES: MIGUEL

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 61778 f.2

PND Nº 082 D.I.I. FICHA Miguel Jaunsolo

22-3-84



CONGRESO OBRERO TEXTIL

JOSE FREIRE 52 MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, marzo 21 de 1984.-

Asociación de Industriales
Textiles del Uruguay;

Ing. Luis Calciago;
Pte:

Por ésta queremos dejar constancia de que, luego de varios intentos del Congreso Obrero Textil, para mantener entrevistas con A.I.T.U. y, obtener siempre respuestas negativas, nos vemos obligados a manifestar nuestra intención de diálogo con la medida que hoy llevamos a cabo.

Este hecho, que será de inmediato conocimiento público, estará marcando por un lado el desinterés del gobierno en el tema, pero fundamentalmente la intransigencia patronal nucleada en A.I.T.U.

Estamos seguros de que A.I.T.U., emplea, para su actitud nada aconsejable, la relación de poder obrero-patronal existente como consecuencia de todos estos años de falta de libertad, pero téngase por seguro de que la misma variará a corto plazo y que esa intransigencia sólo aparejará conflictos que no queremos, pero que estaremos obligados a resolverlos en función de nuestra situación real, que no es más que la de hambre y miseria general de los trabajadores textiles.

Para los inadvertidos, quede literalmente más clara nuestra voluntad y decisión de lucha por nuestras reivindicaciones, como, reiteramos, la intransigencia de A.I.T.U.

Por el Congreso Obrero Textil

Rubén Márquez

Graciela [illegible]

Daniel Do Santos

Miguel Jaunsolo

Mabel Olivera

FICHAS

F.61778 1/3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: JAUNSOLO NOMBRES: MÍGUEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
1/9/86	LA HORA	A-A	-De acuerdo a la citación de la Comisión Nacional de Organización, se llevaron a cabo los días 30 y 31/8/986 las reuniones de los Plenos Zonales y - los Plenos Departamentales para la elección de los delegados de Base al Plenario Nacional del F.A., el causante es electo Suplente al Plenario Nacional en la Coordinadora "E"
			(Ver prensa en ficha de Alberto Tejeiro)

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..61779..

FECHA..19/9/86..

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..........CAUCIO..

NOMBRES:..........(FLIA)..

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO:..

OCUPACION........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

....

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:............................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:................

....

ACTIVIDADES:...

NOMBRE: CAUCIO, (FLIA.)

DOMICILIO: MAIPÚ 2074 BIS (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base "13 de Mayo" del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 50 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/985.
(Ver Ficha de Leonardo TELJEIRO).

ANTECEDENTE QUE DICE: "SE BORRO"

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.Nro......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:......................

OCUPACION...........................L.TRABAJO:....................................

HIJOS: ....

....

....

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61780

FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CAMPOS

NOMBRES: ADRIANA

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

PEI 31/5-2/84 ENAE

FICHAS

6.=Visita a la reclusa Silvia Sena:

a)=Belkis Meneses, madre de la reclusa, comenta: "del Beto(Humberto Sena, tío de la reclusa, preso en Punta Carretas), te enterastes?, parece que lo sueltan a fin de mes".=

b)=Adriana Campos, cuñada de la reclusa, comenta: "lo principal es que te mandó un beso enorme el Ingeniero (Massera), estuvo el jueves con papá, le entregaron la Ciudadanía Honorífica, Honoris Causa de Pisa, en un acto".=

FICHA: ADRIANA CAMPOS

P.02
F. 617/85[illegible]

CGE.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. -
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
020805/ABR/984
EN - 24

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 24/IV/D-2/984-

I- **EVALUACION:** B - 2

II- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

III- **T E X T O :** Adjunto al presente elevo a Usted fotocopia del P.E.I. Nro.31/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.-

IV- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V- **DISTRIBUCION :** ORIGINAL C. G. E.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-

General

JULIO C. BONELLI.-

-/cl-

[illegible] E. DPTO. II [illegible] 10 ABR 84

φ [illegible] CARP CGE / JEME 3-AB.
φ [illegible] PEI (I) 310/85 al 1°D

[illegible]VO [illegible]

EL JEFE DE LA [illegible]

[illegible] Int.)
[illegible] 2-IV-984-7031.
[illegible] 17/DIV. Int.
Fecha 3/IV Hora

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61781
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: CORREA

NOMBRES: ALBERTINO

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

Ita.

F.J 2
F 617781 F5 77

E. M. DE. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

220700MAR84

PQ - 73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.91/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.019/S-2/984 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.No.82/D-2/984,referente a la manifestación realizada el día 11 próximo pasado fueron identificados también como principales agitadores las siguientes personas:

-Martín XAVIER PACHECO,hijo de un Profesor de Educación Física, empleado en el Cambio ROIDAN.

FICHA

-Albertino CORREA empleado de Banco de SANTANDER.

-Luis CORREA,Maestro de la Escuela No.80 de Iniciación Musical y Director del Grupo de Teatro del Club Deportivo Artigas.

-Hijo del Dr.Gabril CHEGUEIH,el referido profesional oposicionista y de ideología izquierdista.

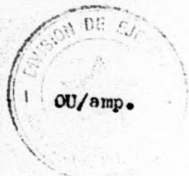
-Referente al apartado primero del P.E.I.No.82/D-2/984,de los / principales incitadores con relación al Hacendado que junto al matrimonio MEIRELLES pretendieron reincidir con la manifestación del Club Uruguay,se trataba de Fernando ARTOLA IPAR.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III/.



OU/amp.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 30-III-984
MATRICULA
2-462

P1/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61782
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: GIORDANO MORENO

NOMBRES: JORGE ANTONIO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

____

____

SECRETO

F 61782

FICHA: JORGE ANTONIO GIORDANO MORENO

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
27-1600-MARZO-1984
U.1. 3 6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 080/D-2/984/

I.-**EVALUACION:** B - 2 . -

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-**T E X T O :**

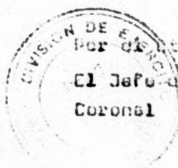
-El día 11 de marzo del corriente año, al finalizar una reunión bailable que se llevó a cabo en el Club Social "Florida" de C. Florida; siendo aproximadamente la // hora 0500, un grupo de personas que había asistido al mismo y se encontraban en el exterior, pretendieron incitar a la alteración del orden público.-

-A raíz de tales hechos se procedió a la detención por / parte de la autoridad policial, de las personas identificadas como principales instigadores de los mismos, // quienes resultaron ser Luis Eduardo MORALES, Carlos Manuel MORENO BENTANCUR, Eduardo Manuel RODRIGUEZ BOCCOZZA y Jorge Antonio GIORDANO MORENO; todos sin antecedentes y los cuales una vez sometidos a la justicia competente recuperaron su libertad.-

FICHAS

-Asimismo cabe agregar que durante el transcurso del // baile en el interior del local, se corearon estribillos contrarios al Gobierno y se realizaron actos obscenos,/ sin que se hubieran tomado medidas por parte de la Directiva del Club.-

IV.- **DISTRIBUCION:**
Dpto.II.E.M.E.-
A r c h i v o.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II. -
Coronel

Juan A. TUCCI.-

edis.-

Mod. 044458

20-2-84
17. DIV. INT.
8. ABR.

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61783

FECHA 6-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BUDOLATI TROCHE

NOMBRES: ALFREDO JESUS

C.I.: 1.902.404-3 C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO:

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS:

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES:

F. 61783 fs. 2

FICHA BUDOLATI TROCHE

PNO DII Nº 117

26-4-84

III)- [illegible]

1.- VOLANTEADA.-

En horas de la tarde del día de ayer, personal de [illegible] concurre a la terminal de ómnibuses Interdepartamentales, sita en [illegible] y [illegible]; donde se estableció que tres personas hacían entrega de mano en mano de volantes de la Federación Obrera del Transporte, identificados los mismos resultaron ser: Miguel Angel [illegible] (s/a), oriental, casado de 29 años, C.I. 1.530.092-4, dom. Ferrara 3420 Apto. 4, guarda de CUTCSA; [illegible] del Alba [illegible] (s/a), oriental, soltera de 19 años, C.I. 1.[illegible].721/-7, dom. Pedro Cosio 2240 Apto. 2, estudiante de [illegible] año de Derecho; y Alfredo Jesús BUDOLATI TROCHE(s/a), oriental, soltero de 19 años, C. I. - 1.902.404-3, dom. Bvar. Batlle y Ordoñez 6920 "C", estudiante de [illegible] año de Derecho.

Indagados, expresaron que en la fecha(ayer) y organizada por la coordinadora del Transporte se efectuó en toda la ciudad la volanteada por aumento de salarios entre otras cosas, y que colaboran en esta actividad los estudiantes agrupados en A.S.C.E.E.P., que los volantes fueron retirados del local de la Federación en la calle Villagrán; los cuales hacen el siguiente texto: "[illegible] porque paga "51% de impuesto al combustible. Porque paga [illegible] porque "paga 5% de impuesto a los servicios interdepartamentales. -[illegible] "PULAR. - POR SALARIO DIGNO [illegible]. VIVA EL 1o. - "DE MAYO/FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE", y en el reverso: "[illegible] "ROS DEL TRANSPORTE LUCHAMOS POR: 1) Un aumento salarial de N$ 2.500, sin "aumento de boleto, en base a la reducción de los impuestos al gas-oil y "la energía eléctrica. 2) Plena vigencia de la ley de cooperativas No. - "13481, que las exonera de impuestos. 3) Unificación de aportes y [illegible] de "porcentaje sobre la recaudación bruta, para los obreros del [illegible]. 4) No "a la nueva reglamentación de tránsito. 5) Ajuste trimestral de salarios, "de acuerdo al aumento del costo de vida. 6) Subsidio a la canasta familiar y defensa de las fuentes de trabajo. 7) Vigencia plena de las libertades públicas. No al "reglamento de [illegible]". Respeto al fuero sindical".

Los causantes no fueron privados de su libertad.

F3 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61784

FECHA 6-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORREA MENDEZ

NOMBRES: LUZ del ALBA

C.I.: 1.823.721-7 C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: Pedro Cossio 2290 ap2

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS:

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES:

FICHA CORREA MENDEZ

F3 2
F 61784

P.N.D D II Nº 117
26.4.84

III) [illegible]

1.- VOLANTEADA.-

En horas de la tarde del día de ayer, personal de esta concurrió a la terminal de ómnibuses Interdepartamentales, sita en [illegible] y [illegible]; donde se estableció que tres personas hacían entrega de mano en mano de volantes de la Federación Obrera del Transporte, identificados los mismos resultaron ser: Miguel Angel [illegible] (c/a), oriental, casado de 29 años, C.I. 1.530.092-4, dom. Ferrara 3420 Apto. 4, guarda de CUTCSA; Luz del Alba CORREA MENDEZ (s/a), oriental, soltera de 19 años, C.I. 1.823.721/-7, dom. Pedro Cosio 2290 Apto. 2, estudiante de 6to. año de Derecho; y Alfredo Jesús [illegible] (s/a), oriental, soltero de 19 años, C. I. - 1.902.404-3, dom. Bvar. Batlle y Ordoñez 6920 "C", estudiante de 6to. año de Derecho.

Indagados, expresaron que en la fecha (ayer) y organizada por la coordinadora del Transporte se efectuó en toda la ciudad la volanteada por aumento de salarios entre otras cosas, y que colaboran en esta actividad los estudiantes agrupados en [illegible], que los volantes fueron retirados del local de la Federación en la calle Villagrán; los cuales tienen el siguiente texto: "[illegible] porque paga "51% de impuesto al combustible. Porque paga 3% de [illegible]. Porque "paga 5% de impuesto a los servicios interdepartamentales. -[illegible] "PULAR. - POR SALARIO DIGNO [illegible]. VIVA EL 1o. - "DE MAYO/FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE", y en el reverso: "[illegible] "DEL TRANSPORTE LUCHAMOS POR: 1) Un aumento salarial de N$ 2.500, sin "aumento de boleto, en base a la reducción de los impuestos al gas-oil y "la energía eléctrica. 2) Plena vigencia de la ley de cooperativas Nro. - "13481, que las exonera de impuestos. 3) Unificación de aportes y [illegible] de "porcentaje sobre la recaudación bruta, para los obreros del [illegible]. 4) No "a la nueva reglamentación de tránsito. 5) Ajuste trimestral de salarios, "de acuerdo al aumento del costo de vida. 6) Subsidio a la canasta familiar y defensa de las fuentes de trabajo. 7) Vigencia plena de las libertades públicas. No al "Reglamento de [illegible]". [illegible]".

Los causantes no fueron privados de su libertad.

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61785
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ________

APELLIDOS: ROBALES ENBURGO

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.: 1.530.092-4 C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ________

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: ________

OCUPACION: Guarda LUGAR DE TRABAJO: COPSA

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ________

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ________

CONYUGE O SIMILAR: ________

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ________

FS 2 F.61785
FICHA ROBALES
ENBURGO

PND D II Nº117
26-4-84

III) [illegible]

1.- VOLANTEADA.-

En horas de la tarde del día de ayer, personal de ésta concurrió a la terminal de omnibuses Interdepartamentales, sita en Arenal Grande y Nueva; donde se estableció que tres personas hacían entrega de mano en mano de volantes de la Federación Obrera del Transporte, identificados los mismos resultaron ser: Miguel Angel ROBALES ENBURGO (s/a), oriental, casado de 29 años, C.I. 1.530.092-4, dom. Ferrara 3420 apto. 4, guarda de CUTCSA; Luz del Alba [illegible] (s/a), oriental, soltera de 19 años, C.I. 1.825.721/-7, dom. Pedro Cosio 2290 apto. 2, estudiante de 6to. año de Derecho; y Alfredo Jesús [illegible] (s/a), oriental, soltero de 19 años, C. I. - 1.902.404-3, dom. Bvar. Artigas y Ciudadela 0920 "C", estudiante de 6to. año de Derecho.

Indagados, expresaron que en la fecha (ayer) y organizada por la Coordinadora del Transporte se efectuó en toda la ciudad la volanteada por - aumento de salarios entre otras cosas, y que colaboran en esta actividad los estudiantes agrupados en la [illegible], que los volantes fueron retirados - del local de la Federación en la calle Villagrán; los cuales lucen el siguiente texto: "[illegible] Porque paga "51% de impuesto al combustible. Porque paga 3% de [illegible]. Porque "paga 5% de impuesto a los servicios interdepartamentales. -[illegible] PO- "PULAR. - POR SALARIO DIGNO [illegible]. VIVA EL 1o. - "DE MAYO/FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE", y en el reverso: "LOS OBRE- "ROS DEL TRANSPORTE LUCHAMOS POR: 1) Un aumento salarial de N$ 2.500, sin "aumento de boleto, en base a la reducción de los impuestos al gas-oil y "la energía eléctrica. 2) Plena vigencia de la ley de cooperativas Nro. - "13481, que las exonera de impuestos. 3) Unificación de aportes y [illegible] de "porcentaje sobre la recaudación bruta, para los obreros del [illegible]. 4) No "a la nueva reglamentación de tránsito. 5) Ajuste trimestral de salarios, "de acuerdo al aumento del costo de vida. 6) Subsidio a la canasta fami- "liar y defensa de las fuentes de trabajo. 7) Vigencia plena de las liber- "tades públicas. No al "Reglamento de Huelga". Respeto al Fuero Sindical".

Los causantes no fueron privados de su libertad.

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61786

FECHA 6-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAR

NOMBRES: CAROLA

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Ps 2
F-61786

E.M. DE.III
D
PASO D. LOS TOROS
161130MAR84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.82/D-2/984.-

1.- EVALUACION: A-1

II- RESPONDE A: P.E.I.No.018/S-2/B.C.10/984 del B.C.10

III- T E X T O:

Ampliando mi P.E.I. No.79/D-2/84 informo que el día 11 Mar.84, luego de finalizar el baile en el Club Deportivo Artigas, a las 0630 se hicieron ala calle un grupo de personas estimadas en 200, que con tambores siguieron hasta la intersección de las calles Dr. Luis A? de Herrera y Ecuador, a una cuadra del Club, precisamente donde se encuentra la Plaza en homenaje al Dr. Herrera.

Los cánticos entonados fueron:" Se va acabar, se va acabar, la dictadura militar", "Goyo andate con tus amigos ladrones del poder", "El pueblo unido vencerá", "Seregni, amigo del pueblo unido", "El pueblo es un botón", "Se va acabar el palo duro, se va acabar".

Entre los manifestantes se estima que más de la mitad eran menores de edad, que en momentos que arribara un grupo de policías de la Seccional 2da. corrieron alejándose del grupo de mayores por las calles laterales.

Se destacan como principales incitadores:

José Honorio MELGELLES "ROJO" y Sra. ya mencionados en mi P.E.I.No.67/D-2/84 cabe destacar que ambas personas permanecieron en el Club Uruguay hasta las 0500 horas y según informes dignos de confianza, junto a un hacendado y esposa domiciliados en Dr. Herrera y Aparicio Saravia que se procuran identificar pretendieron organizar dentro del Club, una manifestación similar a la anterior la que no prosperó, alejándose todos los participantes del baile sin inconvenientes, permaneciendo ambos matrimonios sentados en una mesa golpeando la misma, cantando estribillos de protesta. Luego el matrimonio MELGELLES, se dirigió al Club Deportivo Artigas.

Celiar AGUILEGARAY Y Walter Taveira (referidos en mi P.E.I. No. 079/D-2/984.

Una hija de Domingo CARAM, Francisco CARAM, ambos pertenecientes a la Lista I.A.F. (Ferreiristas),integrantes de la familia CARAM mencionada en mi P.E.I.No.380/D-2/83.

Santos SUAREZ (Hijo), su hermana y el novio que no se poseen datos filiatorios.

Julio SCRAVILLA y Jorge FERRON ambos empleados de la Sucursal del Banco de SANTANDER de C. Artigas.

CAMOLA MAR (no se poseen otros datos), se han identificados otros elementos que se averiguan sus datos filiatorios.

FICHA

Próximo a las 0?15 horas luego de que arribara el grupo policial e hiciera acto de presencia, pacíficamente se fueron dispersando los remanentes de la manifestación, no hubieron detenidos por parte de la policía y tampoco incidentes a destacar.

IV ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V- Distribución:

Dpto. II E.M.E.

Archivo D-2/DE.III

El Comandante División Ejército III

General

Hugo M. Medina

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61787
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: FEIRON

NOMBRES: JORGE

C.I.: __________ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspt. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

____

____

Fs 2

F. 61787

E.M. DE.III

D

PASO DE LOS TOROS

161130MAR84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.82/D-2/984.-

1.- EVALUACION: A-1

II- RESPONDE A: P.E.I.No.018/S-2/B.C.10/984 del R.C.10

III- T E X T O:

Ampliando mi P.E.I. No.79/D-2/84 informo que el día 11 Mar.84, luego de finalizar el baile en el Club Deportivo Artigas, a las 0630 se hicieron ala calle un grupo de personas estimadas en 200, que con tambores siguieron hasta la intersección de las calles Dr. Luis A. de Herrera y Lecuder, a una cuadra del Club, precisamente donde se encuentra la Plaza en homenaje al Dr. Herrera.

Los cánticos entonados fueron:" Se va acabar, se va acabar, la dictadura militar", "Goyo andate con tus amigos ladrones del poder", "El pueblo unido vencerá", "Seregni, amigo del pueblo unido", "El pueblo es un botón", "Se va acabar el palo duro, se va acabar".

Entre los manifestantes se estima que más de la mitad eran menores de edad, que en momentos que arribara un grupo de policías de la Seccional 2da. corrieron alejándose del grupo de mayores por las calles laterales.

Se destacan como principales incitadores:

José Honorio MELGELLES "MOTO" y Sra. ya mencionados en mi P.E.I.No.67/D-2/84 cabe destacar que ambas personas permanecieron en el Club Uruguay hasta las 0500 horas y según informes dignos de confianza, junto a un hacendado y esposa domiciliados en Dr. Herrera y Aparicio Saravia que se procuran identificar pretendieron organizar dentro del Club, una manifestación similar a la anterior la que no prosperó, alejándose todos los participantes del baile sin inconvenientes, permaneciendo ambos matrimonios sentados en una mesa golpeando la misma, cantando estribillos de protesta. Luego el matrimonio MELGELLES, se dirigió al Club Deportivo Artigas.

Celiar AGUIRREGARAY Y Walter Taveira (referidos en mi P.E.I. No. 079/D-2/984.

Una hija de Domingo CARAM, Francisco CARAM, ambos pertenecientes a la Lista I.A.F. (Ferreiristas),integrantes de la familia CARAM mencionada en mi P.E.I.No.380/D-2/83.

Santos SUAREZ (Hijo), su hermana y el novio que no se poseen datos filiatorios.

FICHA Julio SORAVILLA y Jorge FELMON ambos empleados de la Sucursal del Banco de SANTANDER de C. Artigas.

CAROLA MAR (no se poseen otros datos), se han identificados otros elementos que se averiguan sus datos filiatorios.

Próximo a las 0715 horas luego de que arribara el grupo policial e hiciera acto de presencia, pacíficamente se fueron dispersando los remanentes de la manifestación, no hubieron detenidos por parte de la policía y tampoco incidentes a destacar.

IV ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V- Distribución:

Dpto. II E.M.E.

Archivo D-2/DE.III

El Comandante División Ejército III

General

Hugo M. Medina

PB1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61788
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: SORAVILLA

NOMBRES: JULIO

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

Bo 2
F 61788

E.M. DE.III
D
PASO DE LOS TOROS
161130MAR84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.82/D-2/984.-

1.- EVALUACION: A-1

II- RESPONDE A: P.E.I.No.018/S-2/B.C.10/984 del B.C.10

III- T E X T O:

Ampliando mi P.E.I. No.79/D-2/84 informo que el día 11 Mar.84, luego de finalizar el baile en el Club Deportivo Artigas, a las 0630 se hicieron ala calle un grupo de personas estimadas en 200, que con tambores siguieron hasta la intersección de las calles Dr. Luis A. de Herrera y Ecuador, a una cuadra del Club, precisamente donde se encuentra la Plaza en homenaje al Dr. Herrera.

Los cánticos entonados fueron:" Se va acabar, se va acabar, la dictadura militar", "Goyo andate con tus amigos ladrones del poder", "El pueblo unido vencerá", "Seregni, amigo del pueblo unido", "El pueblo es un botón", "Se va acabar el palo duro, se va acabar".

Entre los manifestantes se estima que más de la mitad eran menores de edad, que en momentos que arribara un grupo de policías de la Seccional 2da. corrieron alejándose del grupo de mayores por las calles laterales.

Se destacan como principales incitadores:

José Honorio MELELLES "ROJO" y Sra. ya mencionados en mi P.E.I.No.67/D-2/84 cabe destacar que ambas personas permanecieron en el Club Uruguay hasta las 0500 horas y según informes dignos de confianza, junto a un hacendado y esposa domiciliados en Dr. Herrera y Aparicio Saravia que se procuran identificar pretendieron organizar dentro del Club, una manifestación similar a la anterior la que no prosperó, alejándose todos los participantes del baile sin inconvenientes, permaneciendo ambos matrimonios sentados en una mesa golpeando la misma, cantando estribillos de protesta. Luego el matrimonio MELELLES, se dirigió al Club Deportivo Artigas.

Celiar AGUIRREGARAY Y Walter Taveira (referidos en mi P.E.I. No. 079/D-2/984.

Una hija de Domingo CARAM, Francisco CARAM, ambos pertenecientes a la Lista I.A.F. (Ferreiristas),integrantes de la familia CARAM mencionada en mi P.E.I.No.380/D-2/83.

Santos SUAREZ (Hijo), su hermana y el novio que no se poseen datos filiatorios.

Julio SORAVILLA y Jorge FEIRON ambos empleados de la Sucursal del Banco de SANTANDER de C. Artigas.

CAROLA MAR (no se poseen otros datos), se han identificados otros elementos que se averiguan sus datos filiatorios.

Próximo a las 0915 horas luego de que arribara el grupo policial e hiciera acto de presencia, pacíficamente se fueron dispersando los remanentes de la manifestación, no hubieron detenidos por parte de la policía y tampoco incidentes a destacar.

IV ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V- Distribución:

Dpto. II E.M.E.

Archivo D-2/DE.III

El Comandante División Ejército III

General

Hugo M. [illegible]

FILIA

801

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61789
FECHA 6- 6-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: SUAREZ
NOMBRES: SANTOS
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

802
F. 61789

E.M. DE.III
D
PASO DE LOS TOROS
161130.MAR84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.82/D-2/984.-

1.- EVALUACION: A-1

II- RESPONDE A: P.E.I.No.018/S-2/B.C.10/984 del B.C.10

III- T E X T O:

Ampliando mi P.E.I. No.79/D-2/84 informo que el día 11 Mar.84, luego de finalizar el baile en el Club Deportivo Artigas, a las 0630 se hicieron ala calle un grupo de personas estimadas en 200, que con tambores siguieron hasta la intersección de las calles Dr. Luis A? de Herrera y Ecuador, a una cuadra del Club, precisamente donde se encuentra la Plaza en homenaje al Dr. Herrera.

Los cánticos entonados fueron:" Se va acabar, se va acabar, la dictadura militar", "Goyo andate con tus amigos ladrones del poder", "El pueblo unido vencerá", "Seregni, amigo del pueblo unido", "El pueblo es un botón", "Se va acabar el palo duro, se va acabar".

Entre los manifestantes se estima que más de la mitad eran menores de edad, que en momentos que arribara un grupo de policías de la Seccional 2da. corrieron alejándose del grupo de mayores por las calles laterales.

Se destacan como principales incitadores:

José Honorio MENDELES "NENO" y Sra. ya mencionados en mi P.E.I.No.67/D-2/84 cabe destacar que ambas personas permanecieron en el Club Uruguay hasta las 0500 horas y según informes dignos de confianza, junto a un hacendado y esposa domiciliados en Dr. Herrera y Aparicio Saravia que se procuran identificar pretendieron organizar dentro del Club, una manifestación similar a la anterior la que no prosperó, alejándose todos los participantes del baile sin inconvenientes, permaneciendo ambos matrimonios sentados en una mesa golpeando la misma, cantando estribillos de protesta. Luego el matrimonio MENDELES, se dirigió al Club Deportivo Artigas.

Celiar AGUIRREGARAY Y Walter Taveira (referidos en mi P.E.I. No. 079/D-2/984.

Una hija de Domingo CARAM, Francisco CARAM, ambos pertenecientes a la Lista I.A.F. (Ferreiristas), integrantes de la familia CARAM mencionada en mi P.E.I.No.380/D-2/83.

Santos SUAREZ (Hijo), su hermana y el novio que no se poseen datos filiatorios.

Julio SCRAVILLA y Jorge FEIRON ambos empleados de la Sucursal del Banco de SANTANDER de C. Artigas.

CAMOLA MAR (no se poseen otros datos), se han identificados otros elementos que se averiguan sus datos filiatorios.

Próximo a las 0715 horas luego de que arribara el grupo policial e hiciera acto de presencia, pacificamente se fueron dispersando los remanentes de la manifestación, no hubieron detenidos por parte de la policía y tampoco incidentes a destacar.

IV ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V- Distribución:

Dpto. II E.M.E.
Archivo D-2/DE.III

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61790
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: XAVIER PACHECO

NOMBRES: MARTIN

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: ____________________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: ____________________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

SECRETO

F.2
F-61790

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

220700MAR84

PQ - 73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.91/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.019/S-2/984 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.No.82/D-2/984,referente a la manifestación realizada el día 11 próximo pasado fueron identificados también como principales agitadores las siguientes personas:

FICHA -Martín XAVIER PACHECO,hijo de un Profesor de Educación Física, empleado en el Cambio ROLDAN.

-Albertino CORREA empleado de Banco de SANTANDER.

-Luis CORREA,Maestro de la Escuela No.80 de Iniciación Musical y Director del Grupo de Teatro del Club Deportivo Artigas.

-Hijo del Dr.Gabril CHEGUEIM,el referido profesional oposicionista y de ideología izquierdista.

-Referente al apartado primero del P.E.I.No.82/D-2/984,de los / principales incitadores con relación al Hacendado que junto al matrimonio MEIRELLES pretendieron coincidir con la manifestación del Club Uruguay,se trataba de Fernando ARTOLA IPAR.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III/.

El Comandante División Ejército III.

General

OU/amp.

Hugo M. Medina.-

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61791

FECHA 6-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHEGUEIM

NOMBRES: GABRIL

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F32
F61791

E.M.D.E.III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
220200MAR84
PQ - 73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.91/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.019/S-2/984 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.No.82/D-2/984,referente a la manifestación realizada el día 11 próximo pasado fueron identificados también como principales agitadores las siguientes personas:

-Martín XAVIER PACHECO,hijo de un Profesor de Educación Física, empleado en el Cambio ROLDAN.

-Albertino CORREA empleado de Banco de SANTANDER.

-Luis CORREA,Maestro de la Escuela No.80 de Iniciación Musical y Director del Grupo de Teatro del Club Deportivo Artigas.

-Hijo del Dr.Gabril CHEGUHEM,el referido profesional oposicionista y de ideología izquierdista.

-Referente al apartado primero del P.E.I.No.82/D-2/984,de los / principales incitadores con relación al Hacendado que junto al matrimonio MEIRELLES pretendieron reincidir con la manifestación del Club Uruguay,se trataba de Fernando ARTOLA IPAR.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III/.



OU/amp.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 30-III-84
MATRICULA N°
Fecha 2-Abr Hora

581

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61792

FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ARTOLA IPAR

NOMBRES: FERNANDO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

802
F-61792 [53?]

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

220700MAR84

PQ - 73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.91/D-2/984.

I.- **EVALUACION: A - 1**

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.No.019/S-2/984 del R.C.10.

III.- **T E X T O :**

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.No.82/D-2/984,referente a la **manifestación** realizada el día 11 próximo pasado fueron identi**ficados también** como principales agitadores las siguientes per**sonas:**

-Martín XAVIER PACHECO,hijo de un Profesor de Educación Física, **empleado** en el Cambio ROLDAN.

-Albertino CORREA empleado de Banco de SANTANDER.

-Luis CORREA,Maestro de la Escuela No.80 de Iniciación Musical **y Director** del Grupo de Teatro del Club Deportivo Artigas.

-Hijo del Dr. Gabril CHEGUHEM,el referido profesional opositor**nista y de ideología** izquierdista.

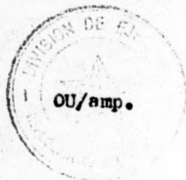
-Referente al apartado primero del P.E.I.No.82/D-2/984,de los / **principales incitadores** con relación al Hacendado que junto al **matrimonio** MEIRELLES pretendieron reincidir con la manifesta**ción del Club Uruguay**,se trataba de Fernando ARTOLA IPAR. FICHA

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III/.



El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

OU/amp.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 30-III-984
MATRICULA 6 [illegible]
Fecha 2-Abr [illegible]

Mod. D-4128

831

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61793
FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CORREA

NOMBRES: LUIS

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F02
F. 61753

E.M.DE.III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

220700MAR84

PQ - 73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.91/D-2/984.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: P.E.I.No.019/S-2/984 del R.C.10.

III.- **T E X T O**:

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.No.82/D-2/984,referente a la manifestación realizada el día 11 próximo pasado fueron identificados también como principales agitadores las siguientes personas:

-Martín XAVIER PACHECO,hijo de un Profesor de Educación Física, empleado en el Cambio ROLDAN.

-Albertino CORREA empleado de Banco de SANTANDER.

FICHA

-Luis CORREA,Maestro de la Escuela No.80 de Iniciación Musical y Director del Grupo de Teatro del Club Deportivo Artigas.

-Hijo del Dr.Gabril CHEGUERI,el referido profesional oposicionista y de ideología izquierdista.

-Referente al apartado primero del P.E.I.No.82/D-2/984,de los / principales incitadores con relación al Hacendado que junto al matrimonio MEIRELLES pretendieron reincidir con la manifestación del Club Uruguay,se trataba de Fernando ARTOLA IPAR.

IV.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.

V.- **DISTRIBUCION**:

-Dpto.II E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III/.



OU/amp.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 30-III-84
MATRICULA
Fecha 2.483 HORA

Pmot. 24428

Fc 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61794

FECHA 6-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: MORALES

NOMBRES: LUIS EDUARDO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

FICHA: LUIS EDUARDO MORALES

SECRETO

Po 2
P. 61794

Copia No. 3
D E - IY
D - 2
C. SAN JOSE
27-1600-MARZO-1964
G.I. 3 B

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 040/D-2/964/

I.- **EVALUACION:** B - 2 . -

II.- **RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.- **T E X T O :**

-El día 11 de marzo del corriente año, al finalizar una reunión bailable que se llevó a cabo en el Club Social "Florida" de C. Florida; siendo aproximadamente la // hora 0500, un grupo de personas que había asistido al mismo y se encontraban en el exterior, pretendieron incitar a la alteración del orden público.-

-A raíz de tales hechos se procedió a la detención por / parte de la autoridad policial, de las personas identificadas como principales instigadores de los mismos, // quienes resultaron ser Luis Eduardo MORALES, Carlos Manuel MORENO BENTANCOR, Eduardo Manuel RODRIGUEZ SPOROZZA y Jorge Antonio GIORDANO MORENO; todos sin antecedentes y los cuales una vez sometidos a la justicia competente recuperaron su libertad.-

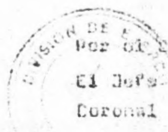
FICHAS

-Asimismo cabe agregar que durante el transcurso del // baile en el interior del local, se corearon estribillos contrarios al Gobierno y se realizaron actos obscenos,/ sin que se hubieran tomado medidas por parte de la Directiva del Club.-

IV.- **DISTRIBUCION:**

Dpto.II.E.M.E.-

A r c h i v o.-



Por el Cdo. DE.II. y por su orden:

El Jefe del E. M. DE. II. -

Coronel

Juan A. TUCCI.-

edis.-

E.M.E. DPTO. II DIV. ... 08 ABR 64

CARP. ...

Rev (1) 300/81 ...

Inst. 04458

17. DIV. INT.
2. ABR.

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61795
FECHA 9/6/84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: LARROSA CENTURION

NOMBRES: CARLOS OSVALDO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 AÑOS 1973

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: SAN SALVADOR 1554

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

Fs 2
F. 61495

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 911/84 / 16/V/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 094/B/SM/984 del Dpto.II / E.M.E..-

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E..-

ACCION TOMADA:

SE INFORMA:

REFERENTE A: LARROSA SANTURION, Carlos Osvaldo
REGISTRAMOS: LARROSA CENTURION, Carlos Osvaldo
Edad: 22 años en 1973
Ocupación: Empleado CIC.SA.
Domicilio: San Salvador Nº 1554
Estado civil: Casado
27.VII.973 - Detenido e interrogado sobre una inscripción aparecida "Tierra para los Tupas""UTAA" en una puerta de la fabrica CIC.SA.(Compañía Impresora S.A.); recobrando la libertad posteriormente al establecer que la misma databa de seis años, siendo su autor HUGO CESAR GONZALEZ.-
EVALUACION: A - 1

Fs 1
F. 61796

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61796
FECHA 9/6/84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: RODRIGUEZ
NOMBRES: LUIS EDUARDO
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Ppte. __
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: TIMOTEO APARICIO 5119
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

P 3 2
F-61796-

7 E 70. 919/84.
DEL. SID. 16/V/84

REFERENTE A: RODRIGUEZ, Luis Eduardo
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Luis Eduardo
Domicilio: Timoteo Aparicio Nº 5719
Año 1971 - Afiliado a la "Unión de Juventudes Comunistas" con el Nº 31922, según microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981.-
EVALUACION: A - 1

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas mencionadas pueden no tratarse de las solicitadas.- Referente a las personas mencionadas en su Sol. Int. Nº 94/B/SM/984, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-



FIRMA: Por el Sub Director de Ejército del S. I. D.
Coronel Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto. II / E.M.E.-
COPIA : Departamento I del S.I.D.

17-V-984-
21/5/984

821

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61797

FECHA 9/6/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARRAHON

NOMBRES: LIDA

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F32
F-6

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

– CARP. F. Amplio

– FICHAS

FB 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61798
FECHA 9/6/84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: BETANCOR

NOMBRES: EDWIN

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

F02
F. 61798

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomensoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Guarderi, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schiapani, Angel J. Valdés, Laura Balanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Elisa Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

— CARP. F. Amplio
— FICHAS

Fo3.
F 61798

LA HORA 28/2/86

RUBEN R[illegible]E BETANCOR MIRABAL. Falleció el día 27 de febrero de 1986. Su esposa: Selene Seregni; sus hijos: Marvis y Jorge Beca, Edwin y Silvia García; sus nietos: Camilo Beca; Mauricio, Laura y Gustavo Betancor y demás deudos, participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 8.45 horas en el cementerio del Norte. Casa mortuoria: Stgo. de Chile 1077 ap. 3 (velatorio de la empresa). Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels. 98.77.21 al 25.

RUBEN BETANCOR MIRABAL – Liber Seregni y Lily Lerena de Seregni participan con dolor el fallecimiento de su hermano político e invitan al sepelio, que se realizará en el Cementerio del Norte a las 08.45, sala velatoria Santiago de Chile 1077, ap. 3.

RUBEN BETANCOR MIRABAL – Los integrantes de la oficina de la Presidencia del Frente Amplio, participan el fallecimiento del hermano político del Gral. (R) Liber Seregni, e invitan al sepelio que se efectuará en el Cementerio del Norte a las 08.45 horas, sala velatoria Santiago de Chile 1077, ap. 3.

RUBEN BETANCOR.- Falleció el día 27 de febrero de 1986. El Plenario Nacional del Frente Amplio, participa con profundo dolor del fallecimiento del padre del cro. integrante del mismo, cro. Edwin Betancor y hermano político del Gral. Liber Seregni, e invitan al sepelio a realizarse hoy, 28 de febrero, a las 8 y 45 hrs. en el Cementerio del Norte.
Casa Mortuoria: Santiago de Chile 1077 ap. 3.

RUBEN BETANCOR.- Falleció el día 27 de febrero de 1986. La Mesa Ejecutiva Nacional del Frente Amplio, participa con profundo dolor del fallecimiento del padre del cro. integrante del mismo, Edwin Betancor y hermano político del Gral. Liber Seregni, e invitan al sepelio a realizarse hoy, 28 de febrero a las 8 y 45 hs.

61798

RUBEN BETANCOR MIRABAL – El Comité Central del Partido Comunista del Uruguay participa con hondo pesar el deceso del padre del camarada Edwin Betancor, miembro del CC del PCU, e invita a su sepelio a realizarse en el Cementerio del Norte a las 08.45. Sala velatoria en Santiago de Chile 1077, ap. 3.

RUBEN R. BETANCOR MIRABAL – El Consejo de la Facultad de Odontología participa con profundo pesar el fallecimiento del Señor Padre de los Docentes de esta Casa de Estudios, Dres. Edwin Betancor y Marvis Betancor, y padre político del Docente Dr. Jorge Beca, e invita al acto del Sepelio que tendrá lugar el día 28 en el Cementerio del Norte a las 8.45 horas.
Dr. Artagnan M. Salerno - Decano.
Casa Velatoria: Santiago de Chile 1077/3.

F2 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61799
FECHA 9/6/84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: FERNANDEZ
NOMBRES: VERONICA
C.I.: C.C.Serie Nro. Depto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMARIO DE INFORMACION Nº 5/84 MAYO/84

FICHA

27-MAY:-Presentaron denuncia en Jefatura EDISSON VILIZZIO y VERONICA FERNANDEZ, quienes el 26-MAY al retirarse del domicilio de ANGEL LARRAMA, encontraron un papel en el parabrisas del auto con el texto: "47 son los días que te quedan de vida".-

27-MAY:-Se presentó en la Seccional 2da. de Policía SAN CARLOS, el Sr.JOSE BENEDO VIROGA, dando cuenta que al llegar a su domicilio encontró un trozo de papel que expresaba: "TODOS LOS DE ESTA CASA ESTAN EN PELIGRO DE MUERTE", el Sr.BENEDO VIROGA es de ideología demócrata y es Presidente de la Comisión que colabora con la Comisaría, además integra la Comisión de Apoyo al Hospital Alvariza.-

Ed 2
F 61755
FICHA V. FERNANDEZ

EL DIA 28 de mayo de 1984

Una Pareja de Maldonado Fue Amenazada de Muerte

FICHAS

SAN CARLOS, (Por Oscar Daniel Enríquez). — A tan solo ocho días de haber recibido una amenaza el periodista de esta ciudad, Angel Larrama, y de la que en su oportunidad informara EL DIA, en la víspera fue radicada ante la Jefatura de Policía de Maldonado otra denuncia de similares características.

Los denunciantes en la oportunidad son una pareja de novios, Verónica Fernández y Edison Vilizzio.

Los mismos, el sábado en horas de la noche acompañados por la madre de la joven, concurrieron al domicilio del Sr. Larrama en la calle Carlos Reyles N° 773 a efectos de participar en una informal reunión motivada porque en fecha próxima la ciudad carolina será subsede del Festival Nacional de Canto Popular.

Vilizzio piensa participar en la referida instancia, motivo de su presencia.

Finalizada la reunión, cuando fueron a abordar el automóvil que se encontraba estacionado en la acera de en frente al domicilio de Larrama y cuya matrícula termina en 047 encontraron varios papeles que normalmente se utilizan en numerosos comercios para dar número en la atención de clientes.

Los mismos estaban apretados por el limpiaparabrisas y en uno de ellos, manuscrito, se podía leer "47 son los días que te quedan de vida".

Acompañados del mismo profesional que asesorara a Larrama es que estuvieron en Jefatura.

Cabe consignar que en los últimos días personal de la Dirección de Inteligencia e Investigaciones de la Jefatura de Policía de Maldonado al mando del comisario Posse ha venido practicando diversas actuaciones frente a la primera de las denuncias, que ahora, en pocos días más, lamentablemente hay que dar cuenta de este otro hecho anormal y extraño.

CARP. "ANONIMOS"

FICHA: VERONICA FERNANDEZ

F. 61799
Es 3

E. a Nº 217746

70499

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D-2.-
S-8 Nro. 118.-
29/1050 - MAYO - 98[illegible].-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. [illegible]/9[illegible].-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- REFERIDO A: Información proporcionada por J.Pol.Maldonado.-

III.- T E X T O:

-Día 27-MAY-[illegible], presentaron denuncia ante J.Pol. Maldonado, [illegible] VIL[illegible] y Verónica FERNANDEZ, quienes en la madrugada del sábado 26 al retirarse de la casa del Sr. Angel LE[illegible] (periodista de SAN CARLOS que recibió una amenaza, informado en mi P.E.I.(I) Nro.66/9[illegible]), encontraron un papel en el parabrisas de su auto, [illegible] por el limpia-parabrisas que decía: "017 son los días que te quedan de vida".-

FICHAS

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto. II E.M.E.-
A r c h i v o.-



El Jefe D - 2 [illegible] E. IV.-
[illegible]
RAUL [illegible] [illegible]AVIA.-

VIA FACSIMIL.-

30/v/84 93/79
30/5

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61800
FECHA 9/6/84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: MULIER

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Ppto. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

____

____

Fo 2
F. 61800



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

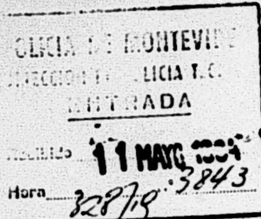
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 11 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación -

Criminal para que informe los antecedentes -

solicitados en el presente.-



COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig. 2277/84

Montevideo, 15 de mayo de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que Juan Carlos MULLER, prontuario 292.554 registra; 25-3-81: Hurto y tentativa de hurto, Direc. de Investigaciones, Juez Penal 8o. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuanta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.3295/84.a.s.t.=

Montevideo, 16 de Mayo de 1984.=

Señor Jefe del Dpto.II (Inf.) del E.M.E.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, envio a Vd.el presente.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO

CASTELAO PONCE

FS 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 62001

FECHA 11-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIERCI MATHO

NOMBRES: RAFAEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

62001 Fs 4

491/M/84

SR.JEFE DEL DPTO.II.-
3 JUL 84.-

AYTIA.GRAL.EME

-Para su conocimiento y demás efectos, adjunto a la presente remito a usted fotocopias de la Fuerza Aérea, referente a las bajas de los cuadros efectivos de la misma, de los siguientes Ex-Soldados, con prohibición de reingresos:

-RAFAEL VIERCI.-
-HECTOR ALARCON.-
-WALTER CARABALLO.-
-RIGOBERTO ANDRADE.-
-EDGARDO FERNANDEZ.-
-FRANSISCO BERTELEGNI.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ayte.Gral. del E.M.E.
Coronel
JUAN A.RODRIGUEZ BURATTI
zp.

62001 Fs 2

491/M/984.-

SR. SEC./E.M.E.
22-JUN./984.-

ES.MA.CB. (ENTRADAS Nos. 1543, 1544 y 1545)

El Sr. Cte. en Jefe dispuso el pase al E.M.E. de las Fotocopias de Fichas de Trámites Nos. 840979, 840989 y 840990 adjuntas, para conocimiento.-
Ref. baja de personal subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea).-

Saluda a Usted atentamente

GERONIMO HOLFMAN GH/cpc

F3 3 62001

//..tevideo, 26 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. I DEL E.M.E.

De acuerdo a lo dispuesto precedentemente, se remite a usted la presente a efectos de su conocimiento, posteriormente deberá remitirse a la Ayudantía General del E.M.E.

Saluda a usted atentamente.-

El Secretario del E. M. E.

Coronel

CARLOS A. VIERA.-

Montevideo,02 de julio de 1984.-

SEÑOR AYUDANTE GENERAL DEL E.M.E.-

-Habiendo registrado en los ficheros de este Departamento, remito a usted la presente de acuerdo a lo dispuesto precedentemente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I.(Pers)E.M.E.-

Coronel

RICARDO DIAZ.-

LC/ls.-

62001

Fs 5

H... DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840989

... ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE L EJERCITO.-

X PARA SU CONOCIMIENTO | | PARA SU APROBACION U OBSERVACION

... PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

... SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3018/984 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Carpeta 6144 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4032-8 del M.D.N..-

C.E. AYUDANTIA
1543
...ENCIA ESTMACO
... 22 JUN. 1984 HORA 12 30

SM/adl

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

PEDRO H. CONNET.-

...A 22-junio-84.

... DEVUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

HUGO M. MEDINA

62001

T56



A ... Nº 135233 AR

... Nº 135233.
... 3018/984.

... Bajas Sdos.

... Comunica
... mismos.

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 27 de abril de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Ministro, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 3, 7 y 15 de abril de 1984 respectivamente, al Personal Subalterno que a continuación se detalla, por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con Prohibición de Reingreso".

- Soldado 1a.(TE) Héctor Alarcón, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a. (TE) Walter Caraballo, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a.(TE) Rigoberto Andrade, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.) [signature]

MANUEL E. BUADAS.

... 6144
.Div.Pers.WG/jdg.

RS
... MAY 19...

P.J.A.
7/5/984

6200/

Fs 7

fs 2





A.g. Nº 048890

ANTECEDE SERIE Aà	Nº	1	3	5	2	3	3	—
		uno	tres	cinco	dos	tres	tres	—

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 10 de mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

Se remiten estos obrados a ese Comando General, expresando que acorde a lo solicitado por la Corte Electoral, es necesario se amplíe su informe estableciendo la Serie y el Número de las Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani.-

DPS...
CHJ.jo

E - 22/5/84.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 MAY 1984	115	984	2

62001 7s 8



A. i. Nº 135321

ANTECEDENTE	No.	0	4	8	8	9	0	—
A 7		cero	cuatro	ocho	ocho	nueve	cero	—

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de mayo de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Atento a lo solicitado precedentemente, cúmpleme llevar a su conocimiento las Series y Números de Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1, como a continuación se detallan:

- GDO.	- NOMBRE	- SERIE	Nº
- Sdo. 1a.(SG)	Héctor Alarcón	P.C.C.	967
- Sdo. 1a.(SG)	Walter Caraballo	A.Z.A.	22.466
- Sdo. 1a.(SG)	Rigoberto Andrade	B.C.B.	19.865

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

Nº 6144
Div..crs. WG/ec.



'84 JUN-5 14:14
DIV.PRES. TRAM.Y ARCHIV.
MESA DE ENTRADA

P.S.
6 JUN 1984

PS
6 JUN 1984

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº		
6 JUN 1984	119	2206	3

MI...//

62001

759

764



E. o. Nº 545981

ANTECEDE SERIE	Nº	1	3	5	3	2	1	-
		uno	tres	cinco	tres	dos	uno	-



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina ","Conducta Mala con Prohibición de Reingreso" a los Soldados de 1ra. (TE) HECTOR ALARCON, WALTER CARABALLO y RIGOBERTO ANDRADE.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Lequísamo.-

DPGC.PJ
CHB/AJF

Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840989
Recibido hoy: 21/VI/84

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 JUN 1984	122	1755	4

6 2001 Fs 10

FICHA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840990

SE LLEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3311/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4907-4 del M.D.N..-

C.E. AYUDANTIA
1544
ES MA CO
22 JUN. 1984 HORA 12.30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

PEDRO H. GONNET.-

FECHA: 22-junio-84.

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

HUGO M. MEDINA

6 2001 Fs 11

135343



...: 3311/84

...: Baja Sdos. que

...: ... comunica.-

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que es- Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra.(SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina","Conducta Mala, con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

...N° 6144
...iv.Pers.
...h.-

MI...//

6200 Fs 12



E. o. Nº 545982

ANTECEDE SERIE___	Nº	1 uno	3 tres	5 cinco	3 tres	4 cuatro	3 tres



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina", "Conducta Mala - con prohibición de reingreso" a los Soldados de 1ra. (SG) EDGARDO FERNANDEZ y FRANCISCO BERTELLONI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840990
Fecha hoy: 21/VI/84

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

DPSC.PS
CHB/AJF.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
D... N SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 JUN 1984	122	1753	2

6 2001 Fs/3

FICHA DE TRAMITE JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 20 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840979.-

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [--] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Comunicación de Baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea al Sdo. 1a (SG) Rafael Vierci Mathó.------------------------------

NOTA I: Se adjuntan copias de :

- Oficio Nº 3076/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-------
- Expediente S/Nº del Ministerio de Defensa Nacional.-------------

AYUDANTIA
15115
ES.MA.CO.
1984 HORA 12.20

SM/ c.m.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84.

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION



- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

62001

Fs. 14



A. I. Nº 136037

.I. Nº 136037

FICIO: 3076/84

SUNTO: Baja soldado de cita.-

SUNTO: Se comunica.-

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 11 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 2 de mayo de 1984 al Soldado 1ra. (S.G.) Rafael Vierci Mathó del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea por "Pernicioso para la Disciplina". "Conducta Mala con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.) [signature]

MANUEL E. BUADAS.-

Carp.Nº 6144
1a.Div.Pers.
SG/oh.-

MI.../I

62001

Fs/5

D.p. Nº 032276

ANTECED.	1	3	6	0	3	7
SERIE	uno	tres	seis	cero	tres	siete

//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Se remiten estos obrados, para su conocimiento y efectos que estime correspondan.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Lenuísano.-

Dr. ...
283/...JF.

10979

62002

Fs 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62002

FECHA 11-7-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BERTELLONI
NOMBRES: FRANCISCO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

CONTINUAN
LAS FICHAS
CORRESPONDIENTES
A LA Carp. N·61801.

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 61801

FECHA 12-MAYO-1984.

ORGANIZACION: M.L.N (T)

APELLIDOS: OLEAURRE SUAREZ

NOMBRES: MÁXIMO

C.I. Nro.: 1.544.447 C.C.Serie: N.C.B Nro. 12155 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13/6/1948 en COLONIA

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: MAIPÚ 1829 P-3 (1972)

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: ROSARIO - COLONIA (en 1971) LABORATORIO SQUIBB.

CUTIS: OJOS: MARRONES CABELLOS: NEGRO

PESO: ESTATURA: 1.63 mts SEÑAS PARTICULARES: COMPLEXIÓN FUERTE.

ACTIVIDADES: -Domicilio en Italia - VIA DONIZETTI 8 - 24048 TREVIOLO - BÉRGAMO - ITALIA.

HIJO DE: MÁXIMO OLEAURRE CLAVIS Y DE: JUDITH SUAREZ SILVA.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

1=JUN=83: Figura en nómina de Requeridos del S.I.D. con el No. 557 (Unidad que Requiere, Reg.C. 4).

[illegible] SUAREZ:

NOMBRES Máximo.- 155005

Hijo de:

Nacido el dia 13 de Junio de 1948.-

Lugar Depto.de Colonia.-

Estatura 1.68mts.- Col. ojos castaños

Raza Marcas y Peculiaridades

Complexión fuerte.-Cabello negro.-

ORGANIZACION:-"M.L.N." ("Tupamaros").-

Profesión empleado.- Lugar de trabajo Laboratorio Squibb

Domicilio Maipú No.1829,P-3(1972) Rosario(COLONIA)1971

Documento CC NCB 12.155(1) C.I. 1.544.447

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares

ANTECEDENTES DE LA DII 26/4/84

F. 61801 Fs 2

OBSERVACIONES

20/10/972.-Por Comunicado No.584 del 21/10/972 de la [illegible] de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se requiere captura por sabérsele vinculado a la organización sedicio[sa].-apm.-El Servicio deInformacion de Defensa (SID) Departamento III, por Requisitoria No.96/972 de fecha [..] de Octubre de 1972, reitera la CAPTURA del causante [por] sabérsele vinculado al "Movimiento de Liberacion Na[cio]nal" ("Tupamaros") y haber pasado a la clandestini[dad]. El mismo está señalado con el No.557 en la menciona[da] requisitoria.-lac.- 26/8/976.- Según Oficio 174/976 [..] 077/976 del SID, se encuentra REQUERIDO.- Ver Asunto [..]-4-24.-mle.- MICROFILM - AGOSTO 1977

[..]/10/78:-(1) Extraída de nómina adjunta a oficio [..] del 14/8/78 de la Jef.de Pol.de Colonia.-(2)Extr[aído del] Padrón Electoral).- Delegado de Mesa del Frente Am[plio] en las elecciones nacionales del año 1971 en el Depto. [de C]olonia.-Circuitos 1,2 y 3 Serie NFD, por las listas [..]811,11.811 PDC Sector Erro, 9988,988 PDC Sector [..]

Fo 3
F.61801

OBSERVACIONES

[illegible] nómina adjunta [..] 78 del 14/8/78 de la Jef.de Pol.de Colonia.ASUNTO [..] 1-66.-apm.-13/3/79: Según "El País" del 11/3/79/p.12 un Maximo OLEAURRE firma una nota en el periódico italiano Corriere della Sera en que se afirma que en Uruguay hay un preso político por cada 400 habitantes.-Firman también Hector TIERNO y DANIEl BARRIOS.-(Ver Inf. de Pre[nsa] nro.68/79).-abr.-Ampliando la anotación firma dicha nota como representante del Frente Amplio en Italia.-abr.-

RR.EE.M.1655.23/4/81.mem.- 12/5/1981.- Según lista 017/981 del Ministerio de Relaciones Exteriores-Sección Pasaportes- el titular realiza trámites de Pasaporte [..] de ROMA.Ver asunto 15-2--2357.eb.

Fo 4
F.61801

OBSERVACIONES [illegible]

[illegible]

correspondiente al [illegible]/1983. [illegible] Informa [illegible]

[illegible] que realizó en esta Agencia en calidad de respon-

sable de la campaña por la libertad de SEREGNI, en Europa [illegible]

ASUNTO BULTO [illegible] 508.eb

ABRIL 1983 - REVISADO - R 38

F. 5
F. 61801

F. 6
F. 61801

REG. C. MEC. Nro. 4
REG.C.MEC.No.4.
(UNIDAD)

MONTEVIDEO,
(LUGAR)

26/4/984.-
(FECHA)

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

I. ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre Máximo Olearre Suarez. Fecha de detención 26.4.84

Edad 35 Años. Estado Civil Casado Nacionalidad Oriental.

Profesión Empleado Domicilio V. Donizetti P 2404? (Italia)

II. ANTECEDENTES MEDICOS

Personales S/P

Familiares Hipertensión Diabetes

Ambientales S/P

Se atiende en, (Mutualista, etc) ——

III. EXAMEN CLINICO

Pulmones S/P

Corazón Ritmo regular de 112 / P.A. 140/80

Aparato Urinario S/P

PARTICULARIDADES

Pies S/P

Hernias NO

Várices NO

Varicóseles NO

Enfermedades venéreas NO

Observaciones Rg. hiposódico - controles diarios de P.A.

V A C U N A S

	1a. D	2a. D	3a. D	Otras Dósis
A.Tet.				
A.Var.				
A.Pol.				
A.Tif.				
A.Dif.				

Médico que realizó el exámen clínico

Firma. Tte.2o(Médico)

Contra firma

ALBERTO O. GONZALEZ.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: DISTRITO NACIONAL

-ACTA DE INTERROGATORIO:

Fo 7
F. 61801

En montevideo a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, comparece una persona del sexo masculino quién acreditó ser: Máximo Oleaurre Suarez, C.I.No.1.544.447, C.C.Serie N.T.B.12155, oriental, casado de 3[illegible] años de edad, la que después prometido bajo palabra de honor de decir la verdad pasa a ser interrogado de la siguiente manera:

PREGUNTADO: Por nombre de su padre, madre, profesión, y domicilio.-

CONTESTADO: Padre Máximo Olaeaurre Clara, madre Judith Suarez Silva, empleado en corretajes comerciles en Italia, con domicilio en Vía Donizetti 8, 24048 Treviolo, Bérgamo Italia.-

PREGUNTADO: Si entegró o integra el M.L.N.(Tupamaro)

CONTESTADO: No. Fuí y soy integrante del Frente Amplio.-

PREGUNTADO: Desde cuando.

CONTESTADO: Desde el 26.3.971 en el Primer acto Público del Frente Amplio.-

PREGUNTADO: Por quién fué reclutado.-

CONTESTADO: Por voluntad propia.-

PREGUNTADO: Como es su nombre de funcionamiento.-

CONTESTADO: No tengo nombre de funcionamiento, sino el propio.-

PREGUNTADO: Relate su actividad dentro del M.L.N.(Tupamaro).-

CONTESTADO: No he tenido ninguna actividad.-

PREGUNTADO: Relate su actividad dentro del Frente Amplio.-

CONTESTADO: En el Comite de Base de Sayago en la campaña electoral del frente Amplio de 1971. y en 1972 trabajaba en el Frente Amplio con el 26 de Marzo, organización de la que deje de formar parte desde setiembre-octubre de 1972. En el exterior he trabajado para obtener la libertad de Seregni.-

PREGUNTADO: Durante su estadía en Italia, que función cumplía, si mantuvo algún tipo de reunión con otras personas.-

CONTESTADO: He tenido reuniones con los partidos politicos Italianos y con los sindicatos de ese País, para interesarlos de la libertad de Seregni.-

PREGUNTADO: En que fecha fué detenido.-

CONTESTADO: A principios de 1972 en Paso de los Toros y a fin de mayo ó principio de junio en montevideo en un lugar desconocido.-

PREGUNTADO: Si sabía que usted se encontraba requerido poruqe causa volvió al país.-

CONTESTADO: Sabía que tenía problemas, pero pensaba que en razón de los años pasados, esa situación se fuera modificada, sobre todo teniendo en buena consideración, declaraciones recientes del Presidente del Tribunal Militar, que aseguraban tal cosa, pasados los diez años, y en razón de haberseme concedido con la debida autorización mirecterial el pasaporte uruguayo en el consulado de Genova. He vuelto al país porque es y lo siento mi país, donde tengo a mi hija, padres, hermana etc., en tal razón y pensando que no tenía más problemas decidí explorar las posibilidades de poder retornar definitivamente. Además, por pedido expreso de una delegación del parlamento europeo que se encuentra ahora en Uruguay para tener entrevistas con el Gobierno sobre los problemas de las relaciones comerciales y diplomaticas con la comunidad europea, esta delegación encontrará también los partidos politicos y se me solicito, por conocer personalmente varios de estos 6 parlamentarios, de acompañarlos.-

PREGUNTADO: Si fué objeto de algún tipo de violencia o apremio físico durante la realización del presente interrogatorio.-

CONTESTADO: No Señor.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTADO: No Señor.-

Leída la presente por el deponente, se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicados firmo un original y cuatro copias del mismo tenor.- -

EL DECLARANTE: Maximo Olaeaurre S.

MAXIMO OLEAURRE SUAREZ.-

F. 8
F 61801

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo, a los veintisiete dias del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, comparece una persona que acreditó ser Máximo Oleaurre Suarez C.I.No. 1.544.447, C.C. Serie N.C.B. No.12.155, oriental, casado de 35 años de edad, quien manifiesta:

PREGUNTADO: Una vez que se retiró del pais detalle los lugares y fechas de los paises en que estuvo.

CONTESTADO: A fines de 1972 salí para Santiago de Chile donde estuve hasta fines de marzo, viajé entonces a Buenos Aires donde estuve hasta agosto del 76, viajé entonces a Italia donde estuve permanentemente hasta ahora.

PREGUNTADO: Indique las fechas de detención en el país y por cuanto tiempo en cada una de ellas.

CONTESTADO: Febrero de 1972, 5 días en Paso de Los Toros. Fines de mayo o junio del 72, 2 dias en un lugar desconocido de Montevideo.

PREGUNTADO: Con quien viajó desde Italia y por quien esta cumpuesta la delegación de la Comunidad Europea.

CONTESTADO: Desde Italia viajé en el mismo avión y distinta clase con Pietro Lezzi y Carla Barbarella, parlamentarios europeos de Italia. Componen además la delegación: Frederick Tuckmann(Ingles), Muller Hermann(Aleman), Jas Gawronsky(Italiano) y Kaspereit(Frances).

PREGUNTADO: Los pasajes que estaban en su poder cuando los pensaba utilizar y cuando.-

CONTESTADO: Los pienso utilizar para regresar directamente a Italia el 22-23 de junio, fecha para las que ya estan reservados los lugares en los aviones respectivos.

PREGUNTADO: Que declaraciones realizó en la prensa extranjera y cuando.

CONTESTADO: Un artículo en el "Corriere Della Sera" en fecha que no recuerdo, creo en el año 1979.-

PREGUNTADO Si fue objeto de algún Tipo de violencia o apremio físico durante la realización del presente interrogatorio.-

CONTESTADO: Que no.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.

CONTESTADO: Que no.-

Leída la presente por el deponente, se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicado firmo un original y cuatro copias del mismo tenor.- -

EL DECLARANTE: [firma]

MAXIMO OLEAURRE SUAREZ.-
C.I.No.1.544.447.-

SECRETO

F.19
F 61801

E. a. No. 67841

-Mandiona, 27 de Abril de 1984.-

[illegible] SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-



-Ampliando lo informado por Radio No. 2-194 - adjunto al presente elevo a Usted los antecedentes del Requerido No. 557, Máximo OLEAURRE SUAREZ y que a continuación detallo:

-Acta de Interrogatorio y Acta ampliatoria.-
-Ficha médica.-
-Memorandum de la D.N.I.I.-

[illegible]

-A la vez informo, en cumplimiento a lo dispuesto por ese Comando, el mencionado Requerido en el día de la fecha fue puesto en libertad.-

-Saluda a Usted atentamente.-
El Comandante de la B.C.3.-
Coronel.
CARLOS [illegible] DANERS.-

Exp.No.2-077/DLV/D-2/984.- Montevideo, abril 27 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Confirmando lo adelantado por Radio Nro.2-946/DLV de este Comando Divisionario, elevo a usted el presente Oficio del Sr.Comandante de la B.C.3, adjuntado al mismo los antecedentes del Requerido No.557 Máximo OLEAURRE SUAREZ.-

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante de la D.E.I.
General
JULIO C. BONELLI.-

AUTENTICA:
Por El Jefe del Estado Mayor D.E.I.
El Jefe Secretaría del Estado Mayor D.E.I.
Tte.Cnel.
RIVERA SARAVIA.-



SECRETO

Fs10
F. 61801

EL PAIS 13/MAYO/84

Denuncian Detención de un Parlamentario

MONTEVIDEO. (AP). — El presidente del Colegio de Abogados, Rodolfo Canabal, dijo hoy que el ciudadano uruguayo Máximo Olealrre, funcionario del Parlamento Europeo, fue detenido esta semana por autoridades locales. Agregó que no se conocen los motivos del arresto y que se cree que estaría recluido en una unidad militar.

Canabal dijo que Olealrre llegó a Montevideo el 25 de abril con una delegación del Parlamento Europeo y que fue detenido en el propio aeropuerto, pero recuperó su libertad 24 horas después.

Aunque la delegación abandonó el país pocos días después, Olealrre permaneció en Montevideo en donde volvió a ser detenido a comienzos de esta semana, sin que se conozcan las razones, afirmó Canabal, quien también integra la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos.

DPTO.II.
262234 R.2-938 D.E.I

FICHA

R E C I B I D O S
D.F. fue detenido en Aeropuerto Internacional de Carrasco al arribo de un viaje procedente de Italia por efectivos de seguridad del Aeropuerto y evacuado al Reg.C. 4, requerido 557 según nómina Junta Comandante de Jefes.- Máximo Olearreaga Suárez (Y.L.N)

ES 138/12 03
FO11
F61801

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 27 de junio de 1984.-

CIRCULAR No.07/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO).

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 557 - OLEAURRE SUAREZ, Máximo 10501

Por haber sido detenido el 26/04/84 y haberse decretado su libertad definitiva el 16/05/84.

Req. 808 - GOMEZ MEGO, Héctor Miguel 6638

Por haber sido detenido el 24/06/84.

Req. 1177 - FERREIRA ALDUNATE, Wilson C.231

De acuerdo a lo establecido, por Oficio No. 145 de fecha 20/06/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haber sido detenido.

Req. 1256 - CARBAJAL ARRIAGA, Luis Eduardo 824

De acuerdo a lo establecido, por Oficio No. 469 de fecha 14/06/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de de 3er. Turno, por prescripción de delito.

Req. 1538 - PIRES AQUINO, Antonio 45922

Por haber sido detenido el 14/04/84.

Req. 1587 - FERREIRA SIERRA, Juan Raúl C.204

De acuerdo a lo establecido, por Oficio No. 145 de fecha 20/06/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haber sido detenido.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Mayor

Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
29-III-984-108/8.
13/Div./Int.
Fecha 9-Jul. Hora

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/6/84
3251

Fs12
F 61801

Ejemplar No.36 - O.C.O.A. Idem

Ejemplar No.37 - D.I.I. Idem

Ejemplar No.38 - S.T.M. Idem

Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE. Idem

Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO. Idem

Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas Idem

Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones Idem

Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo Idem

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia Idem

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Emigración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Fs.13
F. 61801

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno · Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.D. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.D. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Oficina de Prensa de las FF.CC. Idem

Ejemplar No.75 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

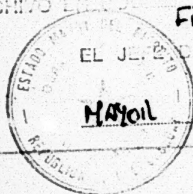
E.M.E. DPTO. II D.V. INTERIOR 02 JUL 84

CONOCIMIENTO: HT 308/85 a Div. Interior

DISEMINADO: P3J 407/85 a las DDEE, UU Dep., Servicios Institutos, EIE, Cía Cont.

ARCHIVO EN: FICHAS Y (ACTUALIZACION LISTA REQUERIDOS)

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR



MAYOR

Aguirre.

F.3 14
F. 61801

E110/1

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 153/R/984.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO/ II DEL E.M.E.-

Fecha: 07 de Mayo de 1984.-

Origen: POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Oficio: .... **Matrícula No.** .... **Carpeta No.** ....

Texto

Adjunto a la presente remito a usted Fotocopia del Acta de Interrogatorio de Máximo OLEAURRE SUAREZ, Requerido No. 557, que fuera detenido el 26/4/84 en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, según Radios No. 2-938 y 2-943, de la D.E.I. y liberado el 27/4/84 por falta de pruebas, de acuerdo al Radio No. 2-946 de la D.E.I.-

70501

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 155/63f. E.
MATRICULA
Fecha 08-5-84 1005

E.M.E. Dpto. II (Div. Intl)
ENTRADA 85-9
MATRICULA
Fecha 9-4-84 Hora 0920.



Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Policía Militar de Ejército:

Coronel: [signature]
DIETER R. KELLNER

DDC/es.

Impreso en E.M.E.

FA 15 F. 61801

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: EJERCITO NACIONAL

-ACTA DE INTERROGATORIO:

En montevideo a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, comparece una persona del sexo masculino quién acreditó ser: Máximo Oleaurre Suarez, C.I.No.1.544.447, C.C.Serie N.C.B.12155, oriental, casado de 35 años de edad, la que después prometido bajo palabra de honor de decir la verdad pasa a ser interrogado de la siguiente manera:

PREGUNTADO: Por nombre de su padre, madre, profesión, y domicilio.-
CONTESTADO: Padre Máximo Oleaurre Clara, Madre Judith Suarez Silva, empleado en corretajes comerciles en Italia, con domicilio en Vía Donizetti 8, 24048 Treviolo, Bérgamo Italia.-
PREGUNTADO: Si entegró o integra el M.L.N.(Tupamaro)
CONTESTADO: No. Fuí y soy integrante del Frente Amplio.-
PREGUNTADO: Desde cuando.
CONTESTADO: Desde el 26.3.971 en el Primer acto Público del Frente Amplio.-
PREGUNTADO: Por quién fué reclutado.-
CONTESTADO: Por voluntad propia.-
PREGUNTADO: Como es su nombre de funcionamiento.-
CONTESTADO: No tengo nombre de funcionamiento, sino el propio.-
PREGUNTADO: Relate su actividad dentro del M.L.N.(Tupamaro).-
CONTESTADO: No he tenido ninguna actividad.-
PREGUNTADO: Relate su actividad dentro del Frente Amplio.-
CONTESTADO: En el Comite de Base de [illegible] en la campaña electoral del Frente Amplio de 1971. y en 1972 trabajaba en el Frente Amplio con el 26 de Marzo, organización de la que deje de formar parte desde setiembre-octubre de 1972. En el exterior he trabajado para obtener la libertad de Seregni.-
PREGUNTADO: Durante su estadía en Italia, que función cumplía, si mantuvo algún tipo de reunión con otras personas.-
CONTESTADO: He tenido reuniones con los partidos politicos Italianos y con los sindicatos de ese País, para interesarlos de la libertad de Seregni.-
PREGUNTADO: En que fecha fué detenido.-
CONTESTADO: A principios de 1972 en Paso de los Toros y a fin de mayo ó principio de junio en montevideo en un lugar desconocido.-
PREGUNTADO: Si sabía que usted se encontraba requerido poruqe causa volvió al país.-
CONTESTADO: Sabía que tenía problemas, pero pensaba que en razón de los años pasados, esa situación se fuera modificada, sobre todo teniendo en buena consideración, declaraciones recientes del Presidente del Tribunal Militar, que aseguraban tal cosa, pasados los diez años, y en razón de habersene concedido con la debida autorización miresterial el pasaporte uruguayo en el consulado de Genova. He vuelto al país porque es y lo siento mi país, donde tengo mi hija, padres, hermana etc., en tal razón y pensando que no habían más problemas decidí explorar las posibilidades de poder retornar definitivamente. Además, por pedido expreso de una delegación del parlamento europeo que se encuentra ahora en Uruguay para tener entrevistas con el Gobierno sobre los problemas de las relaciones comerciales y diplomaticas con la comunidad europea, esta delegación encontrará también los partidos politicos y se me solicito, por conocer personalmente varios de estos 6 parlamentarios, de acompañarlos.-
PREGUNTADO: Si fué objeto de algún tipo de violencia o apremio físico durante la realización del presente interrogatorio.-
CONTESTADO: No Señor.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-
CONTESTADO: No Señor.-

Leída la presente por el deponente, se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicados firmo un original y cuatro copias del mismo tenor.- -

EL DECLARANTE: Maximo Oleaurre S.

MAXIMO OLEAURRE SUAREZ.-

Fs 16
F.61801

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo, a los veintisiete dias del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, comparece una persona que acreditó ser Máximo Oleaurre Suarez C.I.No. 1.544.447, C.C. Serie N.C.B. No.12.155, oriental, casado de 35 años de edad, quien manifiesta:

PREGUNTADO: Una vez que se retiró del pais detalle los lugares y fechas de los paises en que estuvo.

CONTESTADO: A fines de 1972 salí para Santiago de Chile donde estuve hasta fines de marzo, viajé entonces a Buenos Aires donde estuve hasta agosto del 76, viajé entonces a Italia donde estuve permanentemente hasta ahora.

PREGUNTADO: Indique las fechas de detención en el país y por cuanto tiempo en cada una de ellas.

CONTESTADO: Febrero de 1972, 5 días en Paso de Los Toros. Fines de mayo o junio del 72, 2 dias en un lugar desconocido de Montevideo.

PREGUNTADO: Con quien viajó desde Italia y por quien esta compuesta la delegación de la Comunidad Europea.

CONTESTADO: Desde Italia viajé en el mismo avión y distinta clase con Pietro Lezzi y Carla Barbarella, parlamentarios europeos de Italia. Componen además la delegación: Frederick Tuckmann(Ingles), Muller Hermann(Aleman) Jas Gawronsky(Italiano) y Kaspereit(Frances).

PREGUNTADO: Los pasajes que estaban en su poder cuando lo pensaba utilizar y cuando.-

CONTESTADO: Los pienso utilizar para regresar directamente a Italia el 22-23 de junio, fecha para las que ya estan reservados los lugares en los aviones respectivos.

PREGUNTADO: Que declaraciones realizó en la prensa extranjera y cuando.

CONTESTADO: Un artículo en el "Corriere Della Sera" en fecha que no recuerdo, creo en el año 1979.-

PREGUNTADO Si fue objeto de algún Tipo de violencia o apremio físico durante la realización del presente interrogatorio.-

CONTESTADO: Que no.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.

CONTESTADO: Que no.-

Leída la presente por el deponente, se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicado firmo un original y cuatro copias del mismo tenor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EL DECLARANTE: Maximo Oleaurre S.

MAXIMO OLEAURRE SUAREZ.-
C.I.No.1.544.447.-

Fs17 ..
F61801

[illegible]
(UNIDAD)

[illegible]
(LUGAR)

26/4/984.-
(FECHA)

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

I. ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre [illegible] Fecha de detención 26.4.84

Edad [illegible] Estado Civil [illegible] Nacionalidad [illegible]

Profesión [illegible] Domicilio [illegible]

II. ANTECEDENTES MEDICOS

Personales S/P

Familiares Hipertensión [illegible]

Ambientales S/P

Se atiende en, (Mutualista, etc) ——

III. EXAMEN CLINICO

Pulmones S/P

Corazón Ritmo regular de 112 ' / P.A. 140/80

Aparato Urinario S/P

PARTICULARIDADES

Pies S/P

Hernias no

Várices no

Varicóseles no

Enfermedades venéreas no

Observaciones Reg. hiposódico - controles diarios de P.A.

V A C U N A S

	1a. D	2a. D	3a. D	Otras Dósis
A.Tet.				
A.Var.				
A.Pol.				
A.Tif.				
A.Dif.				

Médico que realizó el exámen clínico

Firma. Tte.2o(Médico)

Contra firma ALBERTO O. GONZALEZ.-

F318
F61 801

70501

(LA PAZ
BOLIVIA)

"PRESENCIA"
1 3 MAYO 1984

Funcionario del Parlamento
1 3 MAYO 1984
Europeo, apresado en Uruguay

MONTEVIDEO, 12 (AP).- El presidente del Colegio de Abogados Rodolfo Canabal dijo hoy que el ciudadano uruguayo Massimo Olcairre, funcionario del Parlamento Europeo, fue detenido esta semana por autoridades locales.

Agregó que no se conocen los motivos del arresto y que se cree que estaría recluido en una unidad militar.

Canabal dijo que Oelcairre llegó a Montevideo el 25 de abril con una delegación del Parlamento Europeo y que fue detenido en el proio aeropuerto pero recupero su libertad 24 horas después.

Aunque la delegación abandonó el país pocos días después Olcairre permaneció en Montevideo en donde volvió a ser detenido a comienzos de esta semana sin que se conozcan las razones, afirmó Canabal, quien también integra la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos.

FICHA: MÁXIMO OLEAURRE SUAREZ

FS19
F. 61801

CAMIPRE UY 907

801 ANTEL UY

ZCZC RMV359 MBB1843 VEA318 380/FN
UYMO CO IGDD 049
VENEZIA 49/47 16 1720

SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DEL URUGUAY GREGORIO ALVAREZ
CASA DE GOBIERNO PLAZA INDEPENDENCIA
MONTEVIDEO

LA CENTRAL SINDICAL ITALIANA CGIL REGIONAL VENETO SOLICITA SU
URGENTE Y PERSONAL INTERVENCION PARA OBTENER LIBERACION DEMOCRATA
URUGUAYO MAXIMO OLEAURRE ARRESTADO A SU REGRESO A URUGUAY
ACOMPANANDO DELEGACION PARLAMENTO EUROPEO
CGIL VENETO

COL NIL

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
JEFE DE TURNO
FECHA 16/5/8 HORA 1610

NNNN
161610MAY/237
CAMIPRE UY 907

801 ANTEL UY

Fs 20

F 69801

FICHA DE MAXIMO OLEAURRE SUAREZ

440.

RESERVADO

CA

BRUSELAS MAYO 17/1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SEÑOR MINISTRO
DIR.AS.POLITICA EXTERIOR - DIVISION DERECHOS HUMANOS

C101 - REFMI C100:

SYNCB
DESTACASE QUE PRESIDENTE PARLAMENTO EUROPEO.
PIETER DANKERT, ENVIO UNA CARTA
AL SR.PRESIDENTE ROU. EXPRESANDO SU MAS FUERTE PROTESTA POR ARRESTO
SR.OLEAURRE.
DICHO MENSAJE SALE POR VALIDIR DIA DE HOY. PIEZA N1.
POR TELEX A093. DE 8.5.84.INFORMOSE PRIMERAS REPERCUSIONES PUBLICAS VISITA
RECIENTE PARLAMENTARIOS A ROU, QUE FUERON POSITIVAS.
HASTA AHORA NO SE HIZO PUBLICO. POR PARTE AUTORIDADES EUROPEAS, PROTESTA
POR HECHO SEÑALADO.
AUTORIDADES PARLAMENTO EUROPEO PREFIEREN INTERCEDER DIRECTAMENTE ANTE
AUTORIDADES ROU.
SERIA UTIL CONOCER DETALLES ESTE ASUNTO POR ESTA REPRESENTACION.
ENDBY

17/5/984

URUCOMUN

NNNN

F8 21
F G1801

ZCZC RR MON
GVM 439.

RESERVADO

BRUSELAS MAYO 17/1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SR. MINISTRO
DIR. AS. POLITICA EXTERIOR - DIVISION DERECHOS HUMANOS

C100 - TRANSCRIBESE A CONTINUACION Y A RUEGO DEL AUTOR,
SIGUIENTE MENSAJE:

SYNCB
1)''DR CARLOS MAESO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
MONTEVIDEO-URUGUAY
EXTREMADAMENTE TURBADO SABER QUE MAXIMO OLEAURRE HA SIDO
NUEVAMENTE DETENIDO.
USTED PODRIA HACER ALGO?
RESULTA MUY DIFICIL EXPLICAR ESTA 2DA DETENCION A LA OPINION
PUBLICA EUROPEA.
ATENTAMENTE.-
FRED TUCKMAN.
PRESIDENTE DELEGACION
PARLAMENTO EUROPEO EN VISITA AL URUGUAY.''
2)''GRAL JULIO CESAR RAPELA
MINISTRO DEL INTERIOR
MONTEVIDEO-URUGUAY
TEXTO MENSAJE IDENTICO AL ANTERIOR.''
ENDSY

17/5/84
09 30

URUCOMUN

Hoja 1 de
Copia No. 2 - F 67801
DE.II-
C. SAN JOSE.-
21Ø930NOV86- FJ 22
B.I. 13

ESPECIAL DE INFORMACION No. 345/0-2/986-

I.-EVALUACION: C-3.-

61 801

II.-RESPONDE A: Información elevada a este Comando, referente compra de una chacra en las proximidades de la ciudad de COLONIA por parte / de un ciudadano de origen italiano perteneciente a las Brigadas Rojas, proporcionada por Bn.I.No.4.-

III.-T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento de que una granja ubicada en Ruta 2 a la altura del K. 139 podría estar vinculada a las Brigadas Rojas.-
-La misma es trabajada por una Sociedad integrada por Máximo OLEAURRE SUAREZ; Piel Giusieppe DE VECHI PELLATI, Adriana VAYRA NAYA(concubina del // anterior); Dr. Pedro RUIZ GOMEZ, Máximo ALEGRE VAZQUEZ y Nery José BALBUENA, éste hijo adoptivo de Máximo OLEAURRE(Padre); que es a quien la Sociedad le arrenda la granja.-
-Antecedentes de los integrantes de la Sociedad:

Máximo OLEAURRE SUAREZ: Oriental, nacido el 13/Jun/948 en ciudad Nueva // Helvecia, hijo de Máximo y Judith Graciela, casado con Giulianna OMIDA, Pasaporte Italiano G-087202, Carta Identidad Italiana No. 62007239; (expedida el 04-Nov/982) Pasaporte Uruguayo 8-001747, domiciliado actualmente en Pedro Cocio No.1854 C.Montevideo, registra estudios de 2do.año de Química.-
Nov.1971:Delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales de ese año, en el Circuito No.1 de Punta de San Pedro(Colonia), por las listas 90,190,988,/ 998,1811 y 11811 del Frente Amplio.-
26/Oct/972: Desde la fecha requerido con el Nro. 557, al presumírsele vinculado al MLN-T.-El mismo se desempeñaba como empleado del Laboratorio // SQUIBB y se domiciliaba en MAIPU 1829 Piso 3 Montevideo.-
La requisitoria estaba a cargo del Reg.Cab.4.-
26/Abr/984:Ingresa al Uruguay vía Puerto Colonia, siendo detenido por personal de Prefectura local y evacuado N-2 de la Armada Nacional.-
16/May/984: En la fecha es liberado, acorde a resolución decretada por el Juez Militar competente, bajo régimen de Libertad Definitiva.-
Mar/985: El F.A. de ciudad Rosario convoca a una Conferencia que el mencionado daría en el Comité de Base de la ciudad, siendo el tema "Actualidad en Cuba"; informando que el mismo estuvo radicado en ese País durante un largo período.-
May/986:Sería uno de los Secretarios de Liber SEREGNI.-
Piel Giusieppe DE VECHI PELLATI: De nacionalidad Italiano, 28 años de // edad, Pasaporte 1.197.229, domiciliado en la misma granja, viviendo en / concubinato con Adriana VAYRA NAYA con el cual tendría 2 hijos.-
May/986: Habría comentado que en Italia tenía problemas con la Policía.-
Su hijo, que va a la Escuela No.4 de C. Rosario, habría comentado en la misma que su padre una vez para escapar de la Policía en Italia se había tenido que esconder en un pozo negro.-
El mencionado se encuentra radicado en ciudad Rosario, desde su ingreso al Uruguay en Febrero de 1985.-
Adriana VAYRA NAYA: Oriental, divorciada, 27 años de edad, vive en concubinato con el Italiano Piel G. DE VECHI.-
May/986:Registraría actuación como pro-MLN-T en ciudad Montevideo.-
Dr.Pedro RUIZ GOMEZ: Médico especialista en niños.-Posee Consultorio en C. Rosario y se desempeña en su profesión en el Hospital de la misma ciudad.-Domiciliado en calle 19 de abril 305 C. Rosario.-Según comentarios sería poco apreciado como Médico, como resultado de una atención defi-// ciente hacia los pacientes.-
Año 1985:Integrante del Ejecutivo Dptal. del Partido Comunista se ha // mostrado como uno de los dirigentes más activo, especialmente en la zona Nva. Helvecia-Rosario-Colonia Valdense.-
Elemento nuevo dentro del P.C.U., dado que hasta el momento de integrarse al Ejecutivo Dptal. (Conferencia Departamental 06 y 07 /Dic/85 en C. Colonia), no registraba antecedentes ni se le conocía actividad Política alguna.-
Máximo ALEGRE VAZQUEZ: Oriental, nacido el 22/Jul/947, domiciliado en calle Medina y Bulevard Rodó C. Rosario.-
... ///

//...

Año 1971: Delegado de Mesa en ciudad Rosario, en las Elecciones Nacionales de ese año, por las listas 988, 9988, 1811 y 11811 del F.A.-
Año 1973: Registra actuación como uno de los militantes izquierdistas / más activo en ciudad Rosario, tanto en el ámbito estudiantil como gremial, habiendo sido detenido en varias oportunidades por la policía en averiguaciones.-
26/Jun/975: Es detenido por Bn.I.Nº.4 por presumírselo vinculado al MLN-T.-
18/Set/975: Procesado por el Juez Militar de 1er. Turno por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CP.M. "Asociación Subversiva".-
27/Oct/975/ Es evacuado al E.M.R.No.1.-
1?/Ago/98?: Procedente del E.M.R.No.1 se presenta en Bn.I.4 bajo régimen de "Libertad Anticipada".-
Año 1985/986: Participa en forma activa en actos organizados por el // Frente Amplio en ciudad Rosario, también ha participado en manifestaciones gremiales.-
Nery José BALBUENA (a.m): Domiciliado en ciudad Rosario; actualmente eliminado de la sociedad, trabaja en la granja como peón.-
May/986: Se establece que el mencionado es militante de la lista 99.-
La Sociedad se formalizó en Feb/985, cuando el ciudadano italiano se radicó en Uruguay, denominándose "VIVERO Y CAMPO".-
Con relación a quien les arrenda la granja, Máximo OLEAURRE, el mismo no registra antecedentes ideológicos negativos.-
C-Actividades que se desarrollarían en la Granja:
Periódicamente se realizarían reuniones entre los integrantes de la Sociedad, más Ruben PINO CONCEPCION (Partido Comunista, Secretario para el interior del PIT-CNT); Oscar LEMES CABRERA (integrante del Ejecutivo / Dptal. del Partido Comunista); Ivelda SPINELLI MONTAGNE de RUIZ (Partido Comunista, a la vez Secretaria de Finanzas del F.A. en zona ESTE.-
En época de zafra, el personal contratado en su mayoría son militantes del F.A. de C. Rosario.-Siempre trabajarían en grupos, nunca solos, y / continuamente hablando de política y en contra del gobierno.-
Concurrirían a visitar la granja, menores estudiantes del Liceo de C. Rosario, a los cuales se les afiliaría al Partido Comunista.-
Se lee el diario LA HORA y solamente se escucha CX 30 LA RADIO, estando prohibido ver por televisión seriales americanos.-
El jornal que se les paga a los trabajadores, está por arriba del que // fija el Gobierno.-
En ocasiones, también vendrían a las reuniones elementos de ciudad Montevideo y de un departamento vecino que podría ser Soriano.-
Actualmente la granja aparenta estar abandonada, la tierra no está la-// brada y los árboles frutales que se aprecian, están descuidados.-
No existirían planes de trabajo para mejorar la producción de la granja, pero sí de agrandar la Sociedad.-
Origen de la Información:
Se toma conocimiento de la misma a través Nery José BALBUENA, quién // hasta principios del año 1986 integró la Sociedad, desempeñándose actualmente como peón, por las siguientes causas:
Los demás integrantes de la Sociedad continuamente lo presionaban para que se afiliara al Partido Comunista, como estaban ellos, así quedaban / todos iguales.-
El mencionado no aceptó; siendo ésto la aparente razón para que lo acusaran de haber sustraído una suma de dinero (N$ 34.000).-
Comentó los hechos con su padre adoptivo, quién lo aconsejó que se presentara en la Seccional Segunda de Policía y diera cuenta de lo sucedido; procediendo de la forma indicada brindó la información precedentemente detallada (C), como asimismo datos sobre el Italiano y su pareja.-
El citado BALBUENA fue eliminado de la Sociedad, trabajando actualmente como peón en la granja.-
E-De la presente información se ha podido comprobar lo siguiente:
-Que la Sociedad y la granja existen, siendo ésta última de construcción vieja, estilo rancho.-
-Que periódicamente, especialmente los fines de semana, realizan reuniones entre los integrantes de la Sociedad y personas de ideología marxista.-
Se deja expresa constancia, que esta información no fue obtenida a través de Jefatura de Policía de Colonia ni por la "2a. Secc. Policial,///

... ///

F/ 61801
Fs 24

SECRETO

..I.No.345/D-2/86/
/// ...

Hoja 3 de 3
Copia No. 2 -

...sino que fue brindada por una tercera persona allegada a los cuadros policiales y en forma confidencial.-

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemp.01-Archivo-
Ejemp.02-Dpto.II.E.M.E.
Ejemp.03- " " " " ".
Ejemp.04- " " " " ".(Rem.directamente al Sr.Sub-Jefe del Dpto.II.E.M.E.).-

Por el Cte.DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II .-
Coronel Washington MASULLO.-

adis

E.M.E. DPTO. II DIV. INTER 26 - 86

CONOCIMIENTO
DISEMINADO Sec. ... Exterior, ... Roca ... Aclar. -
ARCHIVO EN DOC. FICHA. MAXIMO OLEAURRE SUAREZ Y OTROS.

fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61802
FECHA 13-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: CABRERA MORALES

NOMBRES: GUSTAVO FERNANDO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Ppte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

F. 61802 fs. 2

SUMI 3/84 - "VARIOS"

Ø519.-SECCIONAL Avs. FF. AA.

Hora 13.ØØ en circunstancias que el Marinero de 1a. Julio César ACOSTA BANDERA o.c. 21 dom. Mazangano 533 perteneciente al Estado Mayor de Comunicaciones de la Armada se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en el Club Stocolmo, sito en...///

-continúa en hoja número dos-

...:

Cno. Castro y Dr. Pena, un grupo de desconocidos comenzaron a insultarlo haciendo referencia a su condición de militar, optando por retirarse siendo seguido por los mismos. Al ingresar a su domicilio tambien lo hicieron los desconocidos tomándolo a golpes de puño y produciendo daños en el mobiliario. En estas circunstancias se hizo presente la dotación del patrullero 43 procediendo a la detención de Jorge Roberto DE ANGELIS MARTINEZ o.s. 27 dom. J.J. de Amézaga s.n.-Lagomar-, Jorge Roberto CLAVIJO MARTINEZ o.s. 25 dom. Barajos 154Ø, Juan José ROMERO DIAZ o.s. 21 dom. A. Díaz 4387, Gustavo Fernando CABRERA MORALES o.s. 18 dom. I. Canarias 447Ø apto. 2 y Winston PLAS RIVERO o.s. 23 dom. Lafayette 1433, quienes trasladados a esta dependencia e indagados aceptan. En el hecho resultó agredida la esposa del militar, Blanca Valentina FRANCA DE ACOSTA o.c. 23 con igual domicilio presentando traumatismo en caja toráxica, curándose por sus propios medios. Posteriormente se presentó el propietario del inmueble, Adolfo Inocendio PEREIRA MOREIRA o.c. 57 allí dom. presentando denuncia escrita de violación de domicilio y daños, no avaluando. Enterada la Superioridad dispuso se diese intervención al Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno quien dispuso la conducción de los causantes en fecha 12 de los corrientes hora 13.ØØ citándose demás partes a igual audiencia.-

Fichas

Parte de Nov. Diarias de J.P.M. 11/3/84

Agregar recortes de prensa del 15/3/84

Ficha: GUSTAVO FERNANDO CABRERA MORALES

F. 61802 15-3

El Diario 15-3-84

U Noticias 14-3-84

PROCESAN A LOS CINCO INDIVIDUOS QUE COMPONIAN EL GRUPO AGRESOR

Cinco patoteros que agredieron a un joven que se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en un club ubicado en dominios de la seccional 8ª cuando aquél se negó a entonar estribillos y cánticos de tono político, fueron remitidos a la cárcel por el delito de "Lesiones Ordinarias".

Los enjuiciados fueron identificados como **Jorge Roberto De Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 años y **Winston Plá Rivero**, oriental, soltero, de 23 años.

Incidentes en club: 5 remitidos

Cinco sujetos que agredieron brutalmente a un joven que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que ellos entonaban, fueron procesados por el magistrado de turno.

La información proporcionada por la Jefatura de Policía de Montevideo, a través de la Seccional 8ª de la Dirección de Seguridad, indica que el Juez Letrado en lo Penal de 7º Turno, dispuso el procesamiento de **Jorge Roberto de Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 y **Winston Pla Rivero**, oriental, soltero, de 23 años, a quienes tipificó "lesiones ordinarias".

Estas personas fueron detenidas por efectivos de la Seccional 8ª, luego de que, en un club deportivo donde se realizaba un espectáculo artístico, destrataron y agredieron a golpes de puño a una persona del sexo masculino, de 21 años de edad, que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que los mismos entonaban

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61803
FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: PLAS RIVERO

NOMBRES: WINSTON

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

F.61803 fs. 2

Parte de Nov. Diarias De. J.P.M. 11/3/84

SUMI 3/84 — "VARIOS"

Ø519.-SECCIONAL Avd.FF.AA.

Hora 13.ØØ en circunstancias que el Marinero de 1a. Julio César ACOSTA BANDERA o.c. 21 dom. Mazangano 533 perteneciente al Estado Mayor de Comunicaciones de la Armada se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en el Club Stocolmo, sito en...///
-continúa en hoja número dos-

... Cno. Castro y Dr. Pena, un grupo de desconocidos comenzaron a insultarlo haciendo referencia a su condición de militar, optando por retirarse siendo seguido por los mismos. Al ingresar a su domicilio tambien lo hicieron los desconocidos tomándolo a golpes de puño y produciendo daños en el mobiliario. En estas circunstancias se hizo presente la dotación del patrullero 43 procediendo a la detención de Jorge Roberto DE ANGELIS MARTINEZ o.s. 27 dom. J.J. de Amézaga s.n.-Lagomar-, Jorge Roberto CLAVIJO MARTINEZ o.s. 25 dom. Barajos 154Ø, Juan José ROMERO DIAZ o.s. 21 dom. A. Díaz 4387, Gustavo Fernando CABRERA MORALES o.s. 18 dom. I. Canarias 447Ø apto. 2 y Winston PLAS RIVERO o.s. 23 dom. Lafayette 1433, quienes trasladados a esta dependencia e indagados aceptan. En el hecho resultó agredida la esposa del militar, Blanca Valentina FRANCA DE ACOSTA o.c. 23 con igual domicilio presentando traumatismo en caja toráxica, curándose por sus propios medios. Posteriormente se presentó el propietario del inmueble, Adolfo Inocencio PEREIRA MOREIRA o.c. 57 allí dom. presentando denuncia escrita de violación de domicilio y daños, no avaluando. Enterada la Superioridad dispuso se diese intervención al Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno quien dispuso la conducción de los causantes en fecha 12 de los corrientes hora 13.ØØ citándose demás partes a igual audiencia.-

Fichas

Agregar recortes de prensa del 15/3/84

Ficha: Winston Plas Rivero

F. 61803 15.3

El Diario 15-3-84

U Noticias 14-3-84

PROCESAN A LOS CINCO INDIVIDUOS QUE COMPONIAN EL GRUPO AGRESOR

Cinco patoteros que agredieron a un joven que se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en un club ubicado en dominios de la seccional 8ª cuando aquél se negó a entonar estribillos y cánticos de tono político, fueron remitidos a la cárcel por el delito de "Lesiones Ordinarias".

Los enjuiciados fueron identificados como **Jorge Roberto De Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 años y **Winston Plá Rivero**, oriental, soltero, de 23 años.

Incidentes en club: 5 remitidos

Cinco sujetos que agredieron brutalmente a un joven que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que ellos entonaban, fueron procesados por el magistrado de turno.

La información proporcionada por la Jefatura de Policía de Montevideo, a través de la Seccional 8ª de la Dirección de Seguridad, indica que el Juez Letrado en lo Penal de 7º Turno, dispuso el procesamiento de **Jorge Roberto de Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 y **Winston Pla Rivero**, oriental, soltero, de 23 años, a quienes tipificó "lesiones ordinarias".

Estas personas fueron detenidas por efectivos de la Seccional 8ª, luego de que, en un club deportivo donde se realizaba un espectáculo artístico, destrataron y agredieron a golpes de puño a una persona del sexo masculino, de 21 años de edad, que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que los mismos entonaban

fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61804

FECHA 13-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: COSTA

NOMBRES: ISAURO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: CURA. LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

f. 61804 fs. 2 fsp4/5.

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-M O N T E V I D E O.-
-12 1200 ABRIL 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 40/S-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I. No. 28/S-2/84 del Bn.I.Bldo.13.

III.- T E X T O: Se tomó conocimiento que en la Iglesia "San Pedro", sita en calles Leguisamón y Anzani, el día domingo 8 de los corrientes en la misa celebrada a la hora 11.00, se expresaron los siguientes conceptos por parte del cura a cargo de la misma (Padre Isauro COSTA): FICHA

..."Debemos perder el miedo, los que nos imponen el miedo nos permitirán hacer más cosas y no las hacemos por miedo".

..."Durante estos 13 años que le llaman Proceso muchos no tuvieron miedo de ser perseguidos, encarcelados y torturados, nosotros también debemos perder ese miedo".

..."Ahora se acerca Pascuas, luchemos por nuestra Resurrección, por la forma de vida que nosotros queremos, libre y sin injusticias; si yo tengo una idea y 2 ó 3 se me unen yo puedo ir hacia delante de lo contrario no".

Finalizó pidiendo que "perdamos el miedo; la pereza, también hay que perderla para poder luchar por nuestra resurrección".

La parte oratoria duró aproximadamente 20 minutos, dirigiéndose directamente al tema que motiva el presente parte.-

Mat. 05340

IV.- DISTRIBUCION:

Original y 2 copias .... C.G.E.

1 copia .... Archivo Brigada.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-



El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS A. PEREZ.-

CE/jep=

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61805

FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUTIERREZ ARAMBILLET

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.: C.C.Serie Nro. Ppte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 61805 fs. 2



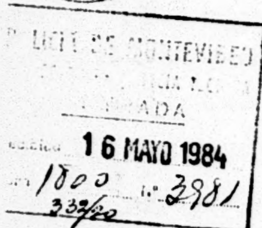
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 16 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
[illegible] CASTELAO PONCE





POLICIA DE MONTEVIDEO — Dilig.2321/84.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA — fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 17 de mayo de 1984.

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION:

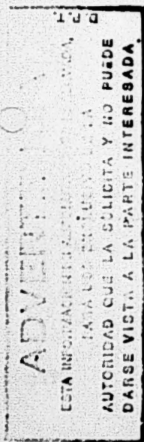
Informo a usted que Miguel Angel GUTIERREZ ARAMBILLET se encuentra prontuariado con el Nº 295.627 con el siguiente antecedente:
6/XI/81-Encubrimiento de hurto Sec.5a.Jdo.Penal 5to.Turno.

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
[illegible] MARTINEZ



fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61806
FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: HUIDOBRO
NOMBRES: ISIDRO VILLACE
C.I.: C.C.Serie Nro. Ppte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

F. 61806 fs. 2

LAS CARTAS ...
BARCELONA C...
NUMERO DE 19...

AMERICA-ESPAÑA
LAS CAR...
36 PTA ESPAÑA CORREOS

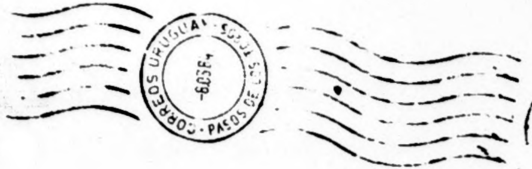
FEB 4

Sr. Jefe de Brigada de Ingenieros Convate nº 3
Paso de los toros.
Departamento de Tacuarembo
Uruguay

CORREO AEREO
AIR MAIL

F. 61806 fs. 3

D. Isidro Villace Huidobro
Parquesol Parcela 39 Torre 3 4º D
Valladolid-14 (España)





F. 61806 fs. 4

Valladolid 19-2-84

Querido Primo:

Como Estas? Nos hemos enterado por Amistia Internacional de que te encuentras detenido debido a tus ideas politicas, y esto me ha llevado a ponerme en contacto contigo.

Te estaras preguntando quien soy, pues no te preocupes que te lo voy a decir ahora mismo. Soy Isidro hijo de tu tia Modesta y Tio Daniel, el antepenultimo de los siete que componemos la familia y por supuesto de Tu Hermoso Pueblo Melgar de Arriba. Santiago al que tu seguramente recuerdes mas, porque era con el que jugabas cuando estubistes de niño aqui, me ha comentado alguna travesura de las que hicistets, me parece que yo por esa fecha todavia no habia nacido, El tambien te escribira.

No se si lo sabras pero por si acaso, te lo voy a decir nosotros ahora no estamos en el pueblo pues hace muchos años que nos Trasladamos a Valladolid donde nos hemos quedado a trabajar todos despues de acabar los estudios

La verdad es que no se que decirte, despues de tanto tiempo sin saber de ti; Veres el motivo de esta carta, aparte de ponerme en contacto contigo, es para hacerte mas llevadera, esa privacion de libertad, y ayudarte a superar la angustia que crea esa situacion.

Primo es increible que que en Pleno siglo XX solo por pensar de otra forma, se pueda encarcelar a una persona. Deseo de corazón que esa situacion

F. 61806 fs. 5

acabe pronto y que en ese GRAN PUEBLO QUE ES EL URUGUAYO podais convivir todos juntos aunque se piense de distinta forma, siendo respetados los DERECHOS HUMANOS que ese noble PAIS tiene firmados

Ahora te voy a contar como esta el resto de la familia.

Madre murio hace 2 años y Padre esta con todos nosotros, el apesar de sus 76 años esta bien.

Tere que si te te acordaras de ella, esta casada como ya sabras y tiene 4 hijos, 2 Varones que ya estan Trabajando y dos niñas que todabia estan estudiando, bue no doy por sabido de que conoces al marido de Tere puesto que tambien es del Pueblo

Pilar que tambien te acordaras de ella es Religiosa es la unica que no esta con nosotros, esta en un colegio en un pueblo de la provincia de Palencia

Santiago esta Soltero y trabaja en correos de funcionario.

Mª Jesus que de esta ya no se si te acordaras de ella tambien esta Soltera y Vive con el tio

Rosa, (seguro que de aqui para abajo ya no te acuerdas de ninguno) esta trabajando de funcionaria en el Ayuntamiento de Valladolid.

Luego voy yo que estoy casado con Angelines (a la cual por supuesto no conoces puesto que es de Galicia) y tengo dos niñas, Trabajo de Tecnico de Electrodomestico, y por ultimo Daniel el pequeño de todos,

F.61806 fs. 6

que es el unico que esta en el pueblo Trabajando las tierras

Todos ellos, como yo tenemos la esperanza de que salgas pronto de la prision y podamos volver a verte.

Me gustaria mucho que me escribieras y me contaras cosas, y de como estas, porque eso si creo que puedas hacer.

Nosotros estamos haciendo gestiones con el ministerio de Asuntos Exteriores para ver si es posible tu puesta en libertad lo antes posible.

No se que mas decirte, asi que por hoy lo voy a dejar, pero no te preocupes que aunque no me escribas porque no te dejen los funcionarios de la prisión yo te volvere a escribir

NO DEJES DE ESCRIBIRME

UN FUERTE ABRAZO DE TODOS NOSOTROS

Isidro

Angelines

F. 61806 fs. 7

E

Te Doy Mi Direccion para que puedas mandarme Tu carta

Isidro Villacé Huidobro
Parquesol Parcela 39 Torre 3 4º D
VALLADOLID - 14 (España)



f. 61806 fs. 8

Fs 82/1.

E . M . D E . III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
092000ABR84
PQ - 83

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.100/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.007/S-2/84 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O :

-El día 20 de Marzo del corriente año fue recibido por el Batallón de Ingenieros de Combate No.3,un sobre por Correo (Vía Aérea) desde España,conteniendo una carta dirigida al detenido Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO,de su primo Isidro Villegas HUIDOBRO,con domicilio en Parquesol,Parcela 39,Torre 3,4° D,Valladolid-14 (España).

-De la carta al detenido Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, se desprende:

a) Que ésta tuvo origen por haberse enterado un familiar,a través del Organismo "Amnistía Internacional",que la antes mencionada persona se encontraba detenida en dicha Unidad.

b) Que menciona en forma escueta detalles sobre familiares comunes a ambos.

c) Hay familiares del detenido que están haciendo gestiones con el Ministerio de Asuntos Exteriores,para lograr su libertad lo antes posible.

d) Que existe la posibilidad que en el futuro se sigan recibiendo misivas para el detenido.

-Se adjunta fotocopia del sobre y carta mencionada.

Mat. 05/44.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

Por el Comandante División Ejército III.
El Jefe de Estado Mayor.
Coronel

Daniel Muñoz.-

DM/amp.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 11-IV-984 - 76/1.
37/DIV. INT.
Fecha 19-XII Hora

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61807

FECHA 13-6-84

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: MARTINI

NOMBRES: VICTOR.

C.I.: ___ C.C.Serie ___ Nro. ___ Dpto. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES: ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE: ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.C. Serie ___ Nro. ___

FECHA NACIMIENTO: ___ LUGAR DE NACIMIENTO: ___

___ OCUPACION: ___ L.TRABAJO: ___

HIJOS: ___

FICHA: VICTOR MARTINI

F. 61807 f.2

f. 5

B. C. 1.-
S - 2.-
R I V E R A .-
18-1350-ABRIL-1984.-
DOC. - 087|NC

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.087|S-2|984.-

BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

ELEVADO A: DIVISION DE EJERCITO III.-

OBTENIDO POR: BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

LUGAR DE OBTENCION: Ciudad de Livramento (R.G.S.Brasil).-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Ciudad de Porto Alegre (R.G.S.Brasil).-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Traducción de un artículo publicado en el Diario "ZERO HORA" de fecha 17 de Abril de 1984, titulado "HIJO PIDE EL APOYO GAUCHO PARA LIBERAR A SENDIC".-

OTROS DATOS DE INTERES: - - - - -

DISTRIBUCION:
3 Ejemp.a D.E.III.-
1 Ejemp.S-2 B.C.1.-
-SR|Smm.-



El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos L. Bidegain.-

ELEVADO A: Dpto.II.E.M.E.-

FECHA: 20-ABRIL-984.-

El Comandante División Ejército III.-

JM/has.- General

Hugo M. Medina.-



F. 61807/s.3

HIJO PIDE EL APOYO GAUCHO PARA LIBERAR A SENDIC

Ex-Dirigente tupamaro esta mal de salud, vive aislado y es sometido a constantes torturas.-

-En total aislamiento, precario estado de salud, sometido constantemente a torturas y a transferencias de Cuarteles, asi sobrevive el ex-dirigente tupamaro Raúl Sendic, considerado uno de los nueves rehenes de la dictadura Militar uruguaya, según el relato de su propio hijo Raúl Fernando Sendic que esta en Porto Alegre desde ayer. Agradeciendo el apoyo que viene recibiendo del pueblo brasileño como el título de "Ciudadano Carioca", que fue concedido a su padre por la Cámara de Vereadores de Río de Janeiro, Raúl Fernando Sendic dijo que fue a ese Estado para buscar solidaridad, mas una vez de los gaúchos en el sentido de que políticos del medio local integren la caravana que va a Montevideo el día 29.-

-Cuatro años despues de su última visita a su padre, en la prisión Raúl vuelve a Montevideo para reverlo, ahora acompañado por una caravana de políticos, sindicalistas y defensores de los derechos humanos brasileños. Ayer en la entrevista colectiva que ofreció en la Asamblea Legislativa él ya tenía la garantía de 15 acompañantes, la mayoría Diputados Federales y un Senador, Saturnino Braga, mas Luis Ignacio da Silva (Lula). Con un día apenas en Porto Alegre, él ya tenía la confirmación de algunas presencias gaúchas en la caravana, como la del Diputado Carlos Araújo y la del Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos Jair Krischke.-

CAMBIO DE PRISION:

-Desde 1973, cuando fue detenido, Raúl Sendic, ya pasó por varias prisiones y Cuarteles, donde los Militares no lo dejan quedar por mucho tiempo. Pero, si cambios de locales es una constante, lo mismo no se puede decir de la rutina del ex-dirigente tupamaro. Según el relato de su hijo, el tratamiento dispensado a su padre ha sido uno de los mas duros que se conoc en lo que se refiere a presos políticos. Aunque portador de una hernia, con problemas respiratorios y dificultad de visión, Raúl Sendic jamas fue examinado por un médico y sometido a Juez con derecho de defensa. Periodicamente torturado, ilegalmente condenado a 45 años, en eterno aislamiento y con todo el material de lectura, ó con el dialogo con las visitas prohibido, Sendic se mantiene firme, informa su hijo de 21 años, que vive actualmente en México. - "Esa situación no es vivida unicamente por mi padre, todos los nueve rehenes de la dictadura uruguaya pasan igualmente por eso" declaró Raúl Fernando.-

-Animado con la solidaridad que viene recibiendo -ya estuvo en Brasilia, San Paulo y en Río- Raulito relata la repercusión que tuvo en e

///

-Uruguay, el título de Ciudadano Honorario concedido a su padre por la Cámara do Río. Explicó que la visita y el viaje del grupo de brasileños hacia Montevideo esta siendo articulada por el Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos, cuyo representante en Porto Alegre es Victor Martini, el cual también estuvo presente en la entrevista colectiva de ayer. Con muchas esperanzas, él destacó la necesidad de una amnistía amplia en el Uruguay con la liberación y la reintegración de todos los mil presos políticos. Sobre el futuro de su padre, él declaró que eso va a depender de la movilización y de la presión en torno al Gobierno uruguayo.-

-Aún en la entrevista colectiva de ayer, el Diputado Carlos Araújo informó que presentó un pedido en el sentido de que sea formada una Comisión representativa de la Asamblea Legislativa para ir a Montevideo, el día 29, acompañando a Raúl Fernando Sendic.-

FICHA

TRADUCCION LIBRE

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61808
FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: GRILLE
NOMBRES: VICTOR
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

DR VICTOR GRILLE

F.61808

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
040830-ABR-84 .-
PX - 28

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.134/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.34/984 del En.I.8.-

III.- TEXTO:

-Se pudo establecer que en la Ciudad de Paysandú, el Sr.Alberto MARTINEZ HAEDO hizo llegar una invitación a Liber SEREGNI para / concurrir a la estancia de su propiedad.A dicho establecimiento concurrirían también los Dres.Victor GRILLE, Carlos FAGGETTI y Mario PIRIZ MALGOR, los cuales hicieron llegar sus saludos a través de la invitación que hiciera MARTINEZ HAEDO a SEREGNI.-

-Cabe destacar que SEREGNI ya había concurrido al establecimiento de MARTINEZ HAEDO durante su campaña proselitista en el año // 1971.-

-Las personas anteriormente nombradas poseen los siguientes antecedentes, registrados en los ficheros del En.I.8

-Alberto MARTINEZ HAEDO:
Ideología - Socialista.
Actuación - Frente Amplio.
14 Mayo 1971: Hace pública su adhesión al Frente Amplio a través de / una publicación en el Diario "El Telégrafo" titulada // "PROFESIONALES UNIVERSITARIOS RADICADOS EN PAYSANDU". Su esposa Cristina FABRUCCINI fue procesada por encubrimiento.Su hermano Jorge MARTINEZ HAEDO se encuentra comprendido en el Acto Institucional No.4.El padre de ambos fue fundador de la Unión Popular.-

-Dr.Victor GRILLE:
Ha manifestado ser adepto y militante del Frente Amplio y ferviente / admirador de Liber SEREGNI.-

-Dr.Carlos FAGGETTI:
Ideología - izquierdista, Socialista.
Actuación - Frente Amplio.
Antecedentes:
Año 1962: Fue candidato suplente al Senado en las elecciones por el / P.C.
Año 1966: Candidato al 12° lugar en la Cámara de Senadores por el P.C Lista 190.
Año 1971: Elecciones: Candidato a la Cámara de Representantes por las listas 37 y 90 del Frente Amplio (Mov.Independiente 7 de Octubre y Frente Socialista respectivamente), resultó electo Edil de la Junta Departamental por el Frente Amplio.-
05 MAYO 1971: El causante aparece firmando una solicitada de apoyo al Frente Amplio en el Diario "El Telégrafo".
27 ENE 1973: Concurre a una Mesa Redonda en el Local Central del // Frente Amplio, participando el Senador Enrique ERRO.
02 MAYO 1973: Orador en un acto del Frente Amplio en Plaza Constitución en el que participa Liber SEREGNI.

4- DIV. EXT.

...

F5 2.12
Fo 3
F 61808

07 JUN 1973: R.M.3. Sindicado como integrante del M.L.N. del que se // desvinculó en 1969 para integrarse al MIR.
10 JUN 1973: Concurre a una Mesa Redonda en el local del Frente Amplio a la que asiste el Gral.LICANDRO.
15 JUN 1973: Concurre a un acto de la U.J.C. en el Cine Astor donde hacen uso de la Palabra Leó LEV y Félix DIAZ.
01 DIC 1973: Detenido al decretarse la ilegalidad del Partido Socialista por ser uno de sus principales dirigentes locales.
07 DIC 1973: Queda en Libertad.
AGOSTO 1975: Habiendo sido destituída Diva RUIZ de PINTOS, se presenta en la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, solicitando el expediente para su estudio.
07 DIC 1976: Concurre en compañía de su esposa a presenciar la puesta en escena de las obras "ACEITE" y "LA CUERDA" del autor / Eugene O'Neil, por integrantes del grupo de Teatro del // Cine Club Paysandú, realizado en dicho cine.-
AÑO 1978 : Se encuentra comprendido en Acto Institucional No.4.
24 ABR.1980: Es detenido por el Bn. I. 8 junto a los "LL.VV" Francisco TITO VIRGILIO y Walter LEDESMA URRUTTI en averiguaciones por presuntas actividades subversivas.Puesto en libertad el 03 de Mayo del mismo año, por no existir elementos de juicios para su sometimiento a la J.M.-

Mario PIRIZ MALCOR:
Ideología - Socialista.
Actuación - Unión Popular (Frente Amplio).
05 MAYO 1971: Hace pública su adhesión al Frente Amplio en el Diario / "El Telégrafo" en una publicación titulada "PROFESIONALES RADICADOS EN PAYSANDU".
25 NOV. 1971: Candidato a la Intendencia Municipal de Paysandú por el P.D.C. Lista 988.
Se encuentra comprendido en el Acto Institucional No.4.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

OU/ys.

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61809
FECHA 13-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: GAMBA GAMBARDELLA
NOMBRES: CARLOS RAFAEL
C.I.: 1.342.393 C.C.Serie A. Q. A. Nro. 10.307 Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

SECRETO

F. 61809   f. 2

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

030900ABR84

PX - 19

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.125/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.011/S-2/984 del Bn.Ing.Cbte.3.-

III.- T E X T O :

-El día 26 de Marzo del corriente, tomó posesión como Profesor Provisional en el Liceo de la Villa de San Gregorio de Polanco, el Dr. Carlos Rafael GAMBA GAMBARDELLA, C.I.No.1.342.393 de Montevideo, C.C. Serie AQA No.10.307, oriental, casado, nacido en la 18a. Sección de Montevideo.

FICHA

-Dictará la asignatura de Química en 4o. Año (3 horas semanales).

-La propuesta de este Profesor fué elevada al Departamento Docente de Educación Secundaria Básica y Superior (quien resolverá al respecto) por Oficio No. 54/84 de fecha 14 de Marzo del corriente por la Dirección de dicho Liceo.

-El mencionado ciudadano registra los siguientes antecedentes:

- -Médico del Banco de Seguros.
- -Auxiliar II de especialización: Epidemiología.
- -Vino para San Gregorio con un traslado de Administrativo con Asistencia de Enfermos, anteriormente en Montevideo tenía un cargo de Archivo.
- -Persona de ideología Comunista; Año 1971 Delegado Departamental del Frente Amplio Lista 988 y candidato por la misma lista con el No. 123.

-Se adjunta al presente fotocopia de la mencionada lista.

Rmat - 05/30.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II E.M.E.

-C. S. E. (ES.MA.CO).

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

OU/amp.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)

ENTRADA 11-IV-984. 75/22.

MATRICULA Nº 12/DIV. INT.

Fecha 14-III Hora

SECRETO

F. 61809 fs. 3 fs. 142



Partido Demócrata Cristiano

988

TACUAREMBO

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)

Sistema ordinal de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HAROLDO IRAZOQUI	1) Rubén Aco...
	2) Hector Benavidez Allano
	3) Prof. Ariel Herrera
	4) Dr. Eduardo González Olalde

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972-1977)

Sistema preferencial de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos:

1) Roggilo Ariel Craigdallie
2) Hubaré Olivera Allano
3) César Paolino
4) Antonio Asplanato
5) Walter Moreira
6) Camulo Licciardi
7) Yamandú Bálsamo
8) William Sergio Correa
9) Bartolo Schiera
10) Rubén Antonio Acosta
11) Luis Rinaldi
12) Noé Da Rosa
13) Nilda Belequi de Abascal
14) Dopes Silveira de Da Rosa
15) Juan Abascal
16) Walter Menezes
17) Flordelis Freitas de Lima
18) Angel Gualberto Lima
19) César Pablo Escayola Gil
20) César Rafael Puentes Ortiz
21) Rosa Nieves de Craigdallie
22) Hugo Pereira
23) Ema Lucas de Pintos
24) Juan Carlos Márquez
25) Ricardo Montemurro
26) Blanca Giuggiolini
27) Eddi Mabel Páez
28) José Luis Isaa
29) Adan Evert Menezes
30) Dina M. Lacava de Licciardi
31) Teresa Carrizito
32) Luis Eduardo Ferreira
33) Luis Brocco
34) Dionisio C...aran
35) Aeropajita Pintos
36) Carmen B. ... Sebeño
37) Adela Barbosa de Paz
38) Iris Violeta Rodríguez de Asplanato
39) Pedro Tarambuco
40) Marcela Aristimuño
41) Ismael da Cunha
42) Alfredo Viera
43) Francisca Bottini de Brocco
44) Julia del Alba M. de Guerrero
45) Isaura Iris Techera
46) Carlos Guerrero
47) Arístides B. Viñas
48) Pedro César Balserini
49) Amabel Fernández
50) Luisa Dubirell Martínez
51) Juan José Camelo
52) Flores Belgica
53) Alois Bálsamo
54) Cea Quilli...tti
55) Eduardo Correa
56) Herminia ... de Correa
57) Jorge de ...
58) Olinda Dia... Rubino
59) Julio Rodrí...
60) Agustina Acosta de Mendaro
61) Mario Ortiz
62) Nelly Gladys De Santos
63) Edith De Santos
64) Altamira Vieira González
65) Delia López de Rodríguez
66) Lía Rodríguez Farís
67) Edgar Rodríguez López
68) Omero Ordeis
69) Pablo A. Viñas
70) Eduardo Gutiérrez
71) Guillermina Carrión
72) Hugo Alvarez
73) Gutasul Silveira
74) Pedro Alejandro Francia
75) Peira Costa
76) Oscar Artigas
77) Pelgene Acosta Ramos
78) Juan Antonio Acosta
79) Jorge Washington Alfonso
80) Margarita Borgarelli de Chagas
81) Ricardo Tarocco Allano
82) Dismero Blanco
83) Eduardo Gutiérrez
84) Julio Caballero
85) Juan Antonio Costa
86) Héctor Chagas
87) Olga Marina Casco Arezo
88) Clotilda Castillo de Santos
89) Bernardina Ferreira de De Olivera
90) Ventura Díaz
91) Carlos Ariel Duarte Moraes
92) Domingo Ferreira
93) Juan Carlos Elizalde
94) Altamira Freitas
95) Lecio Gulliana
96) Ulises Gonçalves
97) Florentino Duarte
98) Evaristo Cardozo
99) Imazul Marina Braga de Cardozo
100) Petino Luis
101) Marcelo Martínez
102) Nilda Naup de Barbosa
103) Margarita Rios de Paolino
104) Antonia Rodríguez de Viera
105) Martina Silva Galán
106) Rina Segredo Dias
107) Isaura Iris Techera
108) Romeo Pintos Ferreira
109) Juana Marquitro de Núñez Mendaro
110) Orestes Catalino Vidal
111) Guillermo Acosta
112) Lois Estela Rinaldi Olivera
113) Lola Olivera de Rinaldi
114) María Eulenia Mujica de Rinaldi
115) Hugo Alvarez Miqueiro
116) Lida Hernández de Bernone
117) Sergio Ricardo Núñez Marquiso
118) Germán Bálsamo
119) Valentín Nazarenko
120) ... José Licandro
121) Gilberto Rica
122) Luis Tocco
123) Carlos Gamba
124) Carlos Licandro

S.6

TACUAREMBO, 28 de noviembre de 1971

F. 61504 fs. 4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: GAMBA GAMBARDELLA NOMBRES: CARLOS.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
22/8/86	PEI Nº 1717/86 BN ING. DE CBTE Nº 3 4/8/86.	A-1	Se informa que el 2/8/86 se llevo a cabo en la Villa San Gregorio de Polanco una reunión publica sobre los DERECHOS HUMANOS. El acto contó con el principal apoyo del DR CARLOS GAMBA GAMBARDELLA entre otros integrantes del F.A. local. El acto contó con la presencia de son 60 personas y trató sobre el tema de los desaparecidos luego de terminada la exposición se realizaron preguntes por parte de los concurrentes. Por ampliación ver PEI en ficha de LIBER RODRIGUEZ Nº 17265-

fl

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61810
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: SIQUEIRA REQUEL
NOMBRES: WAGNER
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

F.6/810 fs. 22 al 22.
fs 2
ANEXO 17

SECRETO

E. M. DE. III .-

D - 2 .-

PASO DE LOS TOROS .-

251130-ABR-84

PX - 53

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.163/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Oficio C.140 de la Jefatura de Policía de Paysandú.

III.- T E X T O :

-Adjunto fotocopia de facsimil No.829 y Oficio (R) C.139 de la / Jefatura de Policia de Paysandú, de fecha 21 de Abril de 1984, en el cual / informa sobre la detención del ciudadano brasileño Wagner SIQUEIRA REQUEL.-/

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III

mat. 5779.-

El Comandante División Ejército III

General

Hugo M. Medina.-

NM/ys.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 01 may 84

CONOCIMIENTO CARP. ESP/J envío 01 may.

E.M.E. ENTRADA 27-IV-984- 8/1/5. -

5/DIV./INT. PEI. (J) 427/84 al SID

MATRICULA

Fecha 30.Abr. Hora

FICHA: WAGNER SIQUEIRA REQUEL

MAYOR

SECRETO

f. 2 de 22.-

F.G1810 p3

[illegible]DANCIA.-

RESERVADO

[illegible]ICIO "C" Nº.

[illegible]



[illegible]: Se eleva informe sobre detención de Wagner SI-// QUEIRA REQUEL.-

[illegible]/dbf.-

J[illegible] DE POLICÍA DE PAYSANDÚ

Paysandú, 21 de [illegible] de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

A[illegible] lo informado por Facsimil Nº. 829 de la fecha, en relación al detenido Wagner SIQUEIRA REQUEL, brasileño, soltero, de [illegible] años de edad, nacido en Franca SP el 11 de junio de 1956, hijo de Moacir y Nilda, titular de la Cédula de I-/dentidad Brasileña Nº. 14.321.675, y Pasaporte Nº. C[illegible] 425.021. // el que en el momento de su detención por parte de esta Policía, portaba el siguiente material: 1 (uno) libro "CITAS DEL PRESI-// DENTE MAO TSE TUNG", 1 (uno) Revista editada en Quito (Ecuador)/ "GUATEMALA", 1 (uno) Panfleto de Homenaje al Sacerdote Colombiano "CAMILO TORRES RESTREPO", 1 (uno) Panfleto "PREGUNTAS AL PRESIDENTE COLOMBIANO", y 1 (uno) escrito en Portugués "A TEOLOGIA DA LIBERTAÇAO DOUTRINA DAS COMUNIDADES ECLESIAIS DE BASE", cuya fotocopias se adjuntan, con excepción del libro "CITAS DEL PRESIDENTE MAO TSE TUNG", el que no fué posible fotocopiarlo por su / características.-

Interrogado bajo acta (cuya fotocopia se adjunta) sobre su ingreso al país y destino que perseguía, expresó: que hace cinco meses se encuentra viajando por diversos países de // América del Sur, como consta en su Pasaporte, Bolivia, Perú, E-/cuador, Colombia, Chile, Argentina, habiendo ingresado al País / por Bella Unión Departamento de Artigas, el día lunes 19 de marzo próximo pasado, siendo el motivo de su viaje al Uruguay, conseguir trabajo en [illegible] Empresa [illegible] en Montevideo y o/. embarcarse en un navío mercante; al preguntársele sobre el mo-/

//terial que portaba y le fuera incautado, expresó: que el libro de Mao Tse Tung lo adquirió en Perú, la Revista "Guatemala", los Panfletos de "Camilo Torres Restrepo" y "Preguntas al Presidente Colombiano". se los dieron en Quito (Ecuador), y el Panfleto es-/crito en Portugués lo encontró en la calle en la ciudad de Uruguayana, el día anterior a su ingreso al Uruguay; siendo su domicilio legal en San Pablo (República Federativa del Brasil), calle Simón Calero. Nº.991.-

De acuerdo a lo coordinado con la Dirección de // Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, dicho detenido en la próxima madrugada será conducido a esa Policía para continuar su interrogatorio.-

Todo lo que se informa al Señor Ministro, a los / fines que estime pertinentes.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

Coronel: ____________.-

Juan R. COSTA.-

DISTRIBUCION:

Original . . . . Sr.Ministro del Interior.-
1er. Copia . . . . " " " .-
2da. Copia . . . . " " " .-
3er. Copia . . . . Archivo de esta Jefatura.-

f. 4 de 22.-

F. 61810 J.S



DIRECCION DE INVESTIGACIONES   ACTA DE DECLARACIO

En Paysandú, a veintiún días del mes de Marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, en el local de esta Dirección, ante / el suscrito Director, comparece una persona que pasa a ser interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus nombres y apellidos, nacionalidad, estado / civil, edad, documento de identidad, domicilio y profesión.-.-.

CONTESTA: Wagner SIQUEIRA REQUEL, brasilero, solteiro, de 27 años, titular del Documento de Identidad (Brasilero) Nº 14821575 domiciliado en Simón [illegible]lero 991 San Pablo, estudiante.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Que día ingresó al Uruguay, por donde y con qué finalidad, dé una explicación clra y concreta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Entré al Uruguay el día 19 de Marzo p.pdo. por la Aduana de Bella Unión, procedente de Chile, con el fin de conseguir trabajo en alguna Empresa Brasilera, en la ciudad de Montevideo y en caso negativo regresaría al Brasil.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Qué países visitó, con que objeto y si puede dar una explicación clara sobre el material de tendencia izquierdista que obra en su poder.-.

CONTESTA: Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina de paso con la sóla finalidad de conocer dichos paises; con respecto a un libro Citas del Presidente Mao Tse Tung, lo compré en Perú, por gustarme la literatura general, pero no llegué a leerlo, la revista Guatemala y un folleto Homenaje Latinoamericano al Sacerdote Camilo Torres Restrepo, me la dieron en Ecuador la Comisión Pro Refugiados, en la calle donde andaban [illegible], y / lo tengo para información personal, el panfleto Preguntas al //

...

fs. 5 de 22.-

F. 61810 p.6

Presidente Colombiano, me lo dieron en la calle, en la ciudad / de Quito, el panfleto "A Teologia de Libertaçao Doutrina das Comunidades Eclesiais de Base, la encontré en la calle en la ciudad de Uruguayana, y lo levanté por curiosidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:. Que tendencia politica tiene usted, o con que rama simpatiza.-.

CONTESTA: No entiendo nada sobre politica, ni tengo tendencia / como tampoco simpatizo con ningún partido politico.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si en el día de ayer usted le manifestó a alguna persona que le había faltado o le habían sustraido cierta suma de Cruceiros.-.

CONTESTA: No señor, en ningún momento manifesté a persona alguna tal cosa,-..

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado dando razones de sus dichos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor, y surge de lo manifestado por ser la verdad. No siendo para mas se labra la presente Acta, que leída al declarante se ratifica de sus dichos, firmando para constancia y de conformidad, conjuntamente con el suscrito Comisario Director, en lugar y fecha ut-supra.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

El Director de Investigaciones

Comisario: [firma]

Mario S. CABALLERO AYALA

[firma]

Jaguar SIQUEIRA REQUEL

A. 6 de 22.-
T 61810 p. 7



Karl Marx

[illegible]o da "ciência" marxista

[illegible] da Libertação afirma partir [illegible] da Teologia tradicional, [illegible] dados da Revelação.

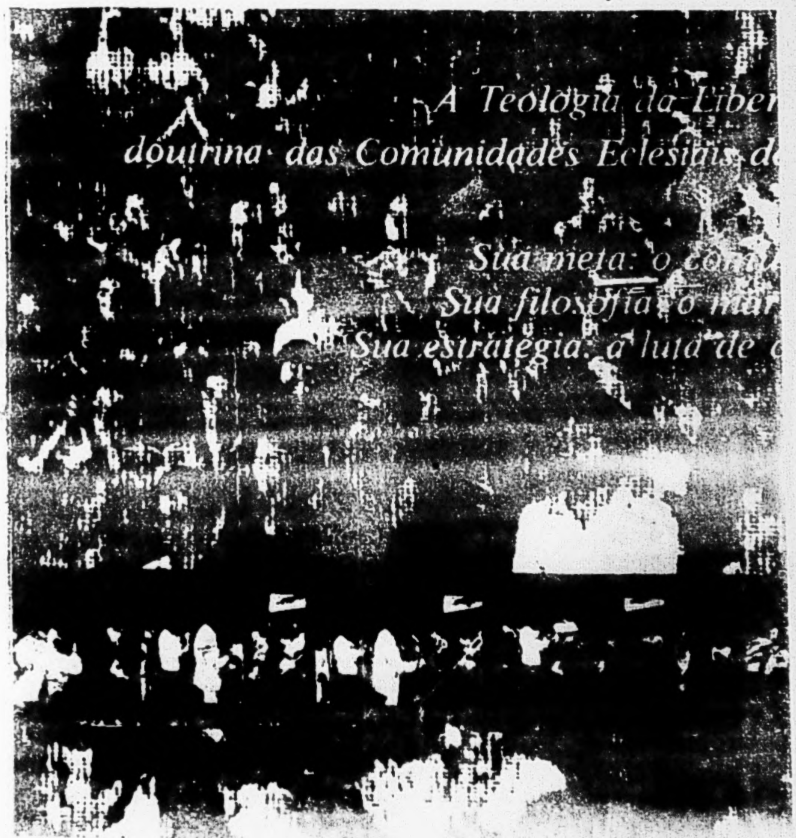
[illegible], argumentam, o Evangelho não [illegible] nenhum critério científico para a análise [illegible]. Logo, é preciso buscá-lo nas [illegible] sociais. E concluem que o método [illegible] mais apto para tal análise é aquele [illegible] pelo materialismo histórico: a análise [illegible].

[illegible] pretender que o marxismo seja uma [illegible] absurdo. Pois [illegible] suas conclusões ele só apresenta suas próprias premissas [illegible]ricas.

Por outro lado, os fundamentos doutrinários do marxismo não são dedutíveis por via lógica, a partir de pressupostos bem demonstrados, mas são mera decorrência de afirmações gratuitas, tomadas como se fossem dados revelados. Como a partir do absurdo tudo é possível, uma vez aceitas como válidas essas afirmações, pode-se construir todo um sistema com aparência de correção lógica, no qual umas afirmações vão servindo de "prova" e de sustentação às outras.

O Pe. Baldomero Ortoneda, jesuíta espanhol, auxiliado por uma equipe e orientado por especialistas, deu-se ao trabalho de analisar do ponto de vista da filosofia e das ciências naturais, os princípios básicos do marxismo-leninismo. Ao cabo de 700 páginas de comparação das afirmações (mais de 15 mil) de cerca de 900 autores comunistas, com os dados da biologia, da química, da física, da geologia e das matemáticas, além da filosofia, constata [illegible] de perto de 400 erros de caráter científico, 600 erros de raciocínio e 200 erros filosóficos. O que desqualifica totalmente qualquer sistema (cfr. BALDOMERO ORTONEDA, *Principios Fundamentales del Marxismo-Leninismo*, México-Madrid, 1974).

Por conseguinte, a *análise marxista* da realidade não é senão a adaptação da realidade aos pressupostos aprioristicos do *materialismo histórico*. Assim, a *realidade* não é [illegible] segundo a objetividade dos fatos, mas *interpretada e adaptada às conclusões prévias da doutrina*.



sofia marxista da libertação. ... E a estratégia para conseguir a libertação é a proposta por Marx, a luta de classes".

Uma vez adotados os novos conceitos, utilizada a estratégia da luta de classes, quem é que substitui Cristo, como o redentor da Humanidade?

O proletariado: "messias" e "redentor"

A resposta de Marx é clara: o único elemento capaz de salvar os homens da situação de opressão em que se encontram na sociedade de classes, fundada na propriedade privada e na livre iniciativa, é a classe do proletariado. Segundo o autor de *O Capital*, o proletariado resulta de um sistema de opressão, no qual a riqueza de uns é fruto necessário da exploração de outros. Como ele nega a legitimidade do lucro, a riqueza só pode ser obtida mediante o roubo dos trabalhadores, a exploração de seu trabalho pelo mecanismo da *mais-valia*.

Para Marx, no momento em que essa classe, o proletariado, empobrecida, despojada, marginalizada, se unir e quebrar o jugo dos exploradores, ela destruirá o próprio mecanismo da exploração, fonte do *egoísmo* que, segundo ele, é a propriedade privada. Com isso, o proletariado não somente se libertará a si mesmo, mas libertará, redimirá, os próprios *opressores*.

O "pobre" das CEBs é o "proletariado-redentor" de Marx

O marxismo considera, portanto, o **proletariado** como o verdadeiro "messias", conforme têm demonstrado vários autores, entre os quais o

■ Padres, freiras, agentes pastorais e membros das CEBs aplaudem os expoentes mundiais da Teologia da Libertação e os chefes da guerrilha nicaraguense, durante a "Noite Sandinista", no teatro da Universidade Católica de São Paulo. Em destaque: D. Casaldáliga veste o uniforme de guerrilheiro com que foi presenteado na ocasião.



Os sofrimentos inenarráveis de Nosso Senhor Jesus Cristo em sua Paixão e Morte na Cruz, preço de nossa Redenção, estão expressos com a veneração e o carinho de piedade cristã tradicional neste belo crucifixo, venerado na Sede principal da TFP, em São Paulo.

8 de 22.-
IG 810 p9

PREGUNTAS AL PRESIDENTE COLOMBIANO

Visita nuestro país el presidente colombiano Belisario Betancur Cuartas y aprovechamos la oportunidad para preguntarle por qué, si ofreció que en su mandato no se derramaría una sola gota de sangre, al cumplir su primer año de gobierno se habían presentado, por motivos políticos, más de [illegible] asesinatos, más de [illegible] personas torturadas, 1.100 detenidos y 73 desaparecidos.

¿Por qué mientras [illegible] política de paz y diálogo, los altos mandos militares señalan que con la "subversión" no se dialoga y continúan la militarización de las zonas campesinas y los atropellos contra sus habitantes?

Por qué ofreció programas de reactivación económica, eliminar el déficit de vivienda y universidad para todos los bachilleres, para después afirmar que todo se fue al suelo "... ante el agobiante y descomunal déficit fiscal"?

Por qué permitió alzas hasta del 500 o/o en las tarifas de los servicios públicos y sólo montó un "show" de aparente defensa de los consumidores?

Por qué ofreció que no habría de crear nuevos impuestos, pero lo hace en forma disimulada convirtiendo el impuesto a las ventas (ITM) en impuesto al valor agregado (es decir, lo que antes se gravaba al salir de las fábricas ahora se grava en todos los pasos hasta llegar al consumidor) y aumentó su valor mínimo del 6 o/o al 10 o/o?

Por qué se decreta un alza del salario mínimo inmediatamente, y aprovechándose de la [illegible] movilización por las festividades de fin de año decreta también alzas en los combustibles y el transporte [illegible]?

Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo colombiano y sus organizaciones populares que en forma continua, en todo el país, luchan contra la voracidad de las clases dominantes, la represión del Ejército y sus bandas paramilitares y la demagogia presidencial que con cantos de sirena pretende seguir engañando al pueblo

ATRAS LA MILITARIZACION DE LAS ZONAS CAMPESINAS!

QUE SE DISUELVAN LAS BANDAS PARAMILITARES!

POR LOS CENTENARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS EN COLOMBIA HASTA ENCONTRARLOS!

Quito, enero 1984

Comités de apoyo a las luchas del pueblo colombiano



HOMENAJE LATINOAMERICANO AL SACERDOTE CAMILO TORRES RESTREPO

Se cumple este 15 de febrero 18 años de la muerte del sacerdote colombiano CAMILO TORRES RESTREPO.

Como un justo reconocimiento al ejemplo y consecuencia de Camilo, a su memoria presente en las luchas de los pueblos por su liberación, la comunidad latinoamericana en el Ecuador y las organizaciones abajo firmantes, invitamos a la mesa redonda que se realizará el día miércoles 15 de febrero de 1984, a las 19.00 horas (7 de la noche), en la sala Jorge Icaza de la Casa de la Cultura y a la proyección de un audiovisual sobre la vida y obra de CAMILO TORRES R.

Participarán de esta mesa redonda, el sacerdote Fabián Vásquez, el escritor Raúl Pérez Torres, el sociólogo Mario Rosales y el abogado Eduardo Umaña

CAMILO TORRES RESTREPO nace en Bogotá (Colombia) el 3 de febrero de 1929, hijo de una familia acomodada que supo brindarle en sus primeros años y en su juventud una educación en los colegios a donde asistían los hijos de la "sociedad" bogotana. Sin embargo, Camilo sobresale en ese medio por su sencillez, simpatía y por su sensibilidad ante los problemas sociales.

Culminado su bachillertato en el año de 1947, Camilo ingresa a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, de donde se retira a los pocos meses, ingresando al Seminario Conciliar, donde se ordena sacerdote el 29 de agosto de 1954.

Ese mismo año, después de su ordenación, Camilo viaja a Lovaina (Bélgica) a estudiar sociología. De allí regresa a los 4 años y es nombrado en Bogotá, Capellán de la Universidad Nacional y profesor de la Facultad de Sociología, desde donde empieza a proyectarse hacia los barrios populares. En la universidad Camilo traba buena amistad con los estudiantes y con las organizaciones revolucionarias que trabajan en el medio estudiantil, y ante la expulsión de 10 estudiantes Camilo se coloca abiertamente a favor de ellos, generándose un gran movimiento estudiantil que lleva al cierre de la universidad y a la separación de Camilo de su cargo en ella.

En el año de 1964, con la invasión por parte del ejército colombiano a las zonas campesinas de Marquetalia, El Pato, Guayabero y Riochiquito, Camilo trató por todos los medios de detener la invasión que produjo masacres en los habitantes de estas regiones.

A los pocos meses conforma el Frente Unido y su mayor compromiso con las clases populares lo lleva a un rompimiento con las jerarquías de la iglesia. A partir de allí, hasta su muerte en el Patio Cemento (Santander), las actividades de Camilo se centran en organizar al pueblo en torno al Frente Unido, organizando mitines, marchas, asambleas, conferencias, actos en los cuales lanzó sus proclamas dirigidas a los diferentes sectores del país. Este compromiso con su pueblo lo lleva a militar en el Ejército de Liberación Nacional –ELN–, organización en la que militó hasta su muerte en combate, el 15 de febrero de 1966.

CONVOCANTES

Centro Cultural Orlando Letelier	*CHILE*
Izquierda Cristiana	*CHILE*
Movimiento Democrático Popular	*CHILE*
Centro de Estudios Colombianos–CESCO	*ECUADOR*
Comité de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala	*GUATEMALA*
Frente de Solidaridad Antimperialista del Ecuador	

Quito, Febrero de 1984



Guatemala

Quito – Noviembre/Diciembre 1983



contra la censura de muerte, la distorsión y el cerco informativo

Afiche "Asociación de periodistas Demócratas Guatemaltecos"

EDITORIAL



Ante la gravedad de la situación

La actual administración norteamericana –acaba de decir a la opinión pública mundial la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)– en complicidad con el gobierno de Israel con el apoyo económico y militar a las fuerzas reaccionarias, a través de la política injerencista y arrogante de sus funcionarios en la región, y sobre todo con la presencia intimidatoria de sus flotas en las costas centroamericanas del Atlántico y del Pacífico, ha creado una atmósfera cargada de tensiones, amenazas y provocaciones, ensombreciendo el cielo centroamericano y del Caribe con el espectro de la guerra y la intervención directa. El vandálico ataque de las tropas yanquis a Granada es ya una prueba irrefutable.

Dentro de esta situación la dictadura militar de Guatemala, simulando una posición neutral y regionalista, ha comenzado a jugar un papel muy activo en la defensa de la política e intereses de la administración de Reagan. El gobierno genocida de Guatemala, encabezado por el general Oscar Mejía Víctores ha aceptado convertirse en instrumento dócil de la administración norteamericana en contra de los intereses [illegible] de los pueblos del área, porque [illegible] la ayuda militar estadounidense e [illegible], pretenderá nuevamente ante [illegible] fracasos anteriores, derrotar y aniquilar al movimiento revolucionario y [illegible] con su política represiva y genocida [illegible] con una actitud traidora a todos los pueblos de Centroamérica, la cancillería guatemalteca sostiene una posición más rígida y más pronorteamericana en todas las gestiones de paz que realiza el Grupo de Contadora, intentando dificultar y neutralizar los esfuerzos para una pacificación negociada.

Por su parte, el gobierno de Reagan para manipular la opinión pública norteamericana y mundial ha orquestado en las últimas semanas una campaña publicitaria con múltiples declaraciones del Departamento de Estado y de altos funcionarios de otros países adictos a la administración yanqui encaminadas a presentar a la camarilla genocida guatemalteca como un gobierno democrático y neutral, y tratar de convertirlo en un interlocutor válido para la defensa de sus planes intervencionistas. Mejía Víctores, a su vez, bajo presión y asesoría estadounidense, intentando desde un principio ganarse en la comunidad internacional una imagen de militar democrático, anuncia la pretendida aceleración de la llamada apertura política con el supuesto apoyo de todos los sectores del país. Los intereses más antipopulares y las intenciones más criminales se han confabulado en esta situación para mantener al régimen militar de Guatemala, con el objetivo de fortalecer su papel contra todos los pueblos centroamericanos, tanto diplomática como militarmente.

La ayuda norteamericana prometida por Regan –ya en marcha– con el aval del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos servirá para endurecer, como ha ocurrido en ocasiones anteriores, a la camarilla gobernante y para implantar mayores planes de represión contra el pueblo. Vendrán más helicópteros para bombardear las aldeas, más cañones para dirigirlos contra los poblados indefensos, más armas mortíferas para agrandar el regueros de sangre que asfixia al país.

Las fuerzas guerrilleras están haciendo frente a esta nueva escalada agresiva incrementando la lucha contra el régimen, el alto mando militar y los cuerpos represivos, y seguirá [illegible] en las filas revolucionarias para arrebatar las armas al enemigo e ir construyendo la victoria popular. En su llamamiento a los pueblos hermanos del área y a los pueblos del resto del mundo, la URNG denuncia las maniobras del traidor Mejía Víctores, entregado ahora servilmente a la defensa de los planes agresores de Reagan, y declara su firme voluntad de proseguir la lucha e incrementar los combates.

"La guerra popular revolucionaria que llevamos a cabo por conquistar nuestro irrenunciable derecho a la justicia, la paz y la libertad –subraya la URNG– adquiere en estos momentos una dimensión solidaria con todos los pueblos hermanos y nuestros esfuerzos combativos se suman al torrente de las legítimas luchas de los pueblos del área en la defensa de la soberanía de la patria centroamericana" /M[illegible]

Subcomisión de la ONU reconoce estado de guerra en Guatemala

La Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y protección a las Minorías, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobó por unanimidad el pasado 5 de septiembre, una resolución que reconoce que en Guatemala "existe un conflicto armado interno que obedece a factores estructurales", y afirma que las fuerzas de seguridad y las instituciones públicas "no respetan las normas del derecho internacional humanitario".

La resolución fue aprobada por 17 [illegible] entre ellos México, Panamá, Pe[illegible] [illegible] Etiopía, Noruega, Irak y la [illegible] [illegible] tres abstenciones y ningún [illegible] en contra. Menciona el documento [illegible] causas de la violencia; razones [illegible], sociales y políticas, y pide [illegible] involucradas que "garanticen [illegible] de las normas internacionales [illegible] derecho humanitario en tiempos [illegible] a fin de proteger a la pobla[illegible] no combatiente".

[illegible]

Subcomisión de la ONU reconoce Estado de guerra en Guatemala.

el siguiente:

"Observando con preocupación que ha habido en Guatemala una discriminación de carácter económico, político y cultural [illegible] los habitantes indígenas que constituyen la inmensa mayoría del país; reconociendo que en la actualidad existe un conflicto armado de carácter no internacional, que obedece a factores económicos, sociales y políticos de tipo estructural, y que en ese conflicto las fuerzas de seguridad y las instituciones públicas no han respetado las normas del derecho internacional humanitario, por lo tanto:

1o. Expresa su profunda preocupación porque [illegible] después de la adopción por unanimidad de la resolución [illegible] de septiembre [illegible]

[illegible] fundamentales han hecho im[illegible] posible el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos en Guatemala.

2o. [illegible] de Guatemala [illegible] al desplazamiento de sus comunidades indígenas [illegible]

[illegible]

mala adopte medidas apropiadas para que las fuerzas de seguridad cumplan las normas del derecho humanitario, aplicables a los conflictos armados de carácter no internacional;

[illegible]. Insta a este respecto al gobierno de Guatemala a que facilite la entrada a los organismos humanitarios internacionales, con el objeto de prestar asistencia a las víctimas del con-

[illegible] ... *los demás países a que se abstengan de ... cualquier otro tipo de ayuda militar a Guatemala, mientras sigan llegando ... de graves violaciones a los derechos humanos en Guatemala.*

7o. Expresa la confianza de que el Rel- [illegible]

[illegible] *tiembre de 1983.*" ■

Desde Ecuador:

A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y DE SOLIDARIDAD; A ORGANIZACIONES DE MUJERES, A ORGANIZACIONES CAMPESINAS; POPULARES; ECLESIALES Y PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD:

El Frente de Solidaridad de Chimborazo ha recibido un llamado urgente de parte del pueblo de Guatemala.

Por ser el grito adolorido de un pueblo que está siendo exterminado de las formas más brutales, y a fin de que ese grito pueda llegar a todos los rincones del país y aún a países del exterior, nos permitimos adjuntar algunos documentos y la carta de Julia Esquivel en la que nos pide algunas acciones concretas y urgentes a fin de detener la masacre, el etnocidio y el exterminio de aldeas indígenas, de niños, mujeres, ancianos indefensos, de cristianos comprometidos con la causa de su pueblo.

Esperamos que este grito llegue a sus oídos y conmueva su corazón a fin de que con la urgencia necesaria se ponga manos a la obra para llevar adelante lo que nos piden.

Pensemos en el costo que tiene el triunfo de la libertad y de la justicia para nuestros pueblos, y pensemos también en que sólo una solidaridad de pueblo a pueblo puede favorecer el triunfo de las grandes causas de los pobres.

Confiamos en su acogida favorable a este llamado.

La SOLIDARIDAD con un pueblo hermano no tiene fronteras.

Fraternalmente,



GUATEMALA

RESURRECCION:
viacrucis hacia la liberacion

Nelly Arroyo Rodas,
Comisión de Asuntos
Internacionales FSCH.

Estimados amigos:

Tenemos a la vista los télex enviados por el Comité pro Justicia y Paz enviados el 7 y 13 de octubre al Consejo Mundial de Iglesias sobre la situación descrita en los comunicados de nuestro Comité y del Comité de Unidad Campesina.

Nos hemos comunicado con nuestros hermanos en México para aclarar algunos puntos de dicho télex y confirmamos que el papel no puede comunicar de manera imperceptible del programa de aplastamiento de la voluntad de un pueblo decidido a liberarse.

*Pedimos las siguientes acciones urgentes:

1.- Envío de cables y cartas al actual jefe de Estado.

General Oscar Humberto Mejía Víctores.
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Ustedes pueden elaborar dicho cable de acuerdo a su comprensión del comunicado del Comité pro Justicia y Paz y del Comité de Unidad Campesina sin nombrar estas dos organizaciones para evitar más odio y represalias.

TODOS NUESTROS HERMANOS TRABAJAN BAJO PELIGRO CONSTANTE.

2.- Los grupos organizados e instituciones así como parroquias, pueden escribir cartas mencionando los hechos relatados en ambos documentos al Congreso de los Estados Unidos y pidiendo que se detenga la ayuda militar y económica al actual régimen.

Stanley Roth
Committee on Foreign Aff.
House of Representatives
Washington D.C. 20515
United States

copia a Harriet Trudell
1711 Longworth Building
Washington, D. C. 20515
United States.

3.- Escribir cartas individuales al Relator Especial para Guatemala ante la ONU mostrando su preocupación por el genocidio contra las poblaciones indígenas y especialmente en estos últimos meses contra las etnias kekchí y pocomchí en Alta Verapaz.

Vizconde Colville de Culross
Relator Especial para Guatemala
Centro de Derechos Humanos
Palais des Nations
CH. 1211 Genève

4.- Enviar cartas a la Organización de las Naciones Unidas cuya Asamblea General está reunida en Nueva York.

Señor Javier Pérez de Cuéllar
Secretario General de la
Organización de Naciones Unidas
New York, New York
Estados Unidos.

5.- Enviar cartas de solidaridad a la Conferencia Episcopal de Guatemala por el sufrimiento del pueblo más pobre e indefenso en los Departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Chimaltenango, Quetzaltenango, San Marcos, Chimaltenango y otros. También, por los muchos templos y edificios de la Iglesia convertidos en cuarteles en manos del Ejército.

Finalmente, si les es posible, les agradeceremos enviarnos copias de los cables y cartas enviados.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE
GUATEMALA
Palacio Arzobispal
Guatemala, Guatemala

Agradecemos a cada uno el tiempo y el esfuerzo invertido en éstas acciones urgentes. Suplicamos mucha oración diaria en las Parroquias y hogares cristianos. Oremos por los hermanos perseguidos, con frío, con hambre, enfermos y débiles, también por los moribundos. Oremos por los soldados y por los patrulleros, para que puedan encontrar la fuerza y la forma de desobedecer a los hombres para obedecer a Dios que quiere la vida y no la muerte de todos sus hijos.

Mientras terminamos esta carta recibimos otra llamada telefónica para decirnos que hay 300 indígenas cercados en Chamá, Alta Verapaz, cuya vida peligra cada segundo, sin alimentos, sin medicinas y bajo la persecusión del ejército.

Profundamente agradecidos!

Julia Esquivel V
Representante Internacional

P.S. Si el gobierno responde, va a negar estos hechos y posiblemente invite a visitar el interior de Guatemala. Ellos tienen muchos medios para poder desmentir sus crímenes. Esto no debe desanimarnos, más bien pensemos en visitar a los refugiados para poder escuchar de sus propios labios la verdad. Todo viaje deberá ser debidamente preparado, por todos los riesgos para las visitas y para la gente adentro.



¡¡¡ULTIMA HORA!!!

COMUNICADO URGENTE

Los trabajadores del campo, indígenas y ladinos pobres, hombres, mujeres y niños, organizados en el COMITE DE UNIDAD CAMPESINA -CUC-, ante la opinión pública Nacional e Internacional :

DENUNCIAMOS:

Los campesinos indígenas kekchíes de los municipios de San Cristobal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, Cobán y Chisec del Departamento de Alta Verapaz, al igual que el resto de nuestro pueblo guatemalteco, sabemos que el 8 de agosto de 1983, producto de un golpe de estado, asumió el poder el General Oscar Mejía Víctores. Oímos que el nuevo jefe de estado en su primera declaración dijo "Este consejo militar, apoyará nuevas fórmulas que encausen al pueblo de Guatemala por senderos democráticos y esencialmente nacionalistas que lo conduzcan hacia su bienestar en todos los órdenes, dando oportunidad a todos los valores humanos".

En su discurso del 15 de septiembre, también habló de su "empeño en un programa de pacificación Nacional", de "actuar en función de las mayorías del pueblo, de un futuro mejor para nuestros hijos", de "una Guatemala mejor en ambiente y vida para nuestros descendientes".

Dijo también "debemos aprender a respetar las posiciones y la tesis de los contrarios y a manifestar las propias con apasionamiento si se quiere, pero con respeto, sin violencia, sin injuria, ni agresividad".

Pero éstas, son sólo palabras, porque los hechos son los siguientes:

El 16 de julio de 1983, el ejército logró sorprender nuestra vigilancia y logró ocupar un campamento de refugiados ubicado al noroccidente del municipio de Cobán, entre las aldeas Cuxpemech y Semuy, logramos poner en ejecución nuestro plan de emergencia y todos pudimos salir con vida, aunque hubo varios heridos, sobre todo entre los niños y los enfermos. Perdimos todas nuestras escasas pertenencias: ropa, trastes de cocina, los pocos alimentos con que contabamos, etc. El ejército cortó 150 cuerdas de milpa que habíamos sembrado en la montaña. Los genocidas procedían de la finca "Las Conchas".



Durante 20 meses resistimos el cerco y el hambre que nos sometió el ejército. Ahora estamos prisioneros en los campos de concentración llamadas "aldeas modelos".

El 26 de julio de 1983, el ejército cortó más de 120 cuerdas de milpa que habíamos sembrado en las montañas, cerca de la aldea Semuy y después se lanzó contra un campamento de refugiados que estaba ubicado cerca de las siembras. Mataron a uno de los hombres que hacía la viguancia del campamento, logramos retirarnos, menos 2 mujeres que no se podían mover: una que había resultado herida en un bombardeo reciente y otra que estaba muy enferma. Las dos fueron asesinadas con ráfagas de [illegible]. Destruyendo todo. En su retirada el ejército cortó otras 100 cuerdas de milpa.

El [illegible] de agosto de 1983, aviones [illegible] y dos aviones bombardearon y ametrallaron tres campamentos de refugiados ubicados entre las aldeas San Pedro [illegible] y Nimlajacoc. Mataron [illegible] personas y resultaron varios heridos graves. Asesinaron a 3 mujeres y [illegible] niños y capturaron vivos a 3 hombres los que se llevaron amarrados para el destacamento de la aldea Salacuin de donde procedían las tropas. También cortaron más de 95 cuerdas de milpa.

El 8 de agosto de 1983, tropas procedentes de Las Conchas y Salacuin atacaron por dos lugares [illegible] nuestro campamento que [illegible] Cuxpemech y la aldea [illegible]

Masacraron 32 personas, 14 niños, 9 mujeres y 9 hombres, entre ellos varios ancianos. Tuvimos que abandonar todas nuestra pertenencias.

Los días 19 y 20 de agosto de 1983, fueron ametrallados y bombardeados los campamentos de refugiados ubicados en las cercanía de la aldea Sacumún, del municipio de Cobán. Logramos ponernos a salvo, lamentamos solamente algunos heridos.

El 23 de agosto de 1983, fue atacado por el ejército un campamento de refugiados que veníamos de la aldea Semuy, del municipio de Chisec. Asesinaron 13 personas, con lo que exterminaron 2 familias completas. Destruyeron todo. Cortaron cerca de 110 cuerdas de milpa. El ejército provenía de la base militar de Cobán. La población de Semuy sufrimos ya una masacre en nuestra aldea el 20 de septiembre de 1981, en la que murieron 45 personas entre niños y adultos (5 mujeres y 4 niños fueron ametrallados al tratar de escapar y 36 hombres fueron fusilados a la orilla del río).

El 1 de septiembre de 1983, el ejército que venía de la base de Cobán, trató de ocupar nuestro campamento de refugiados ubicado entre las aldeas de Samococh y Yalicar del municipio de Chisec, al norte de Alta Verapaz, pero algunos cayeron en trampas que habíamos colocado para nuestra defensa. [illegible] salimos sanos y salvos y logramos llevarnos la mayor parte de nuestras pertenencias y comida. El ejército cortó más de 120 cuerdas de milpa.

En el mes de julio y los primeros [illegible] de agosto, después de haber masacrado, bombardeado y destruido cientos de cuerdas de milpa, y de habernos mantenido sometidos a un cerco de hambre durante varios meses, el ejército logró que nos rindiéramos varios cientos de campesinos, sobre todo mujeres, niños y ancianos de las aldeas El Conguito, San Lucas, Chituj, Chirixquiché y El Naranjo del municipio de San Cristobal Verapaz. Nos habíamos resistido para evitar las masacres y la organización forzada de los sobrevivientes en las llamadas patrullas civiles. Esa situación duró alrededor de 20 meses. El ejército dió la noticia anunciando que cientos de [illegible] nos habíamos rendido [illegible] en Cobán, pero no presentó [illegible] fotografías de todas las mujeres y niños que estabamos en estado de [illegible] desnutrición, la mayoría enfermos y algunos prácticamente agonizantes. Actualmente estamos prisioneros en los campos de concentración que el gobierno llama "ALDEAS MODELO" y que tiene instalados en los alrededores [illegible] y del campo de aviación de [illegible].

Durante el mes de septiembre, la campaña criminal del ejército se ha [illegible] aún mas. Continúan los bombardeos y ametrallamientos contra los campamentos de refugiados en la parte noroccidental del municipio de Cobán y de la parte occidental y central del municipio de Chisec. Cortaron varios miles de cuerdas de milpa que ya empezaba a dar elotes y que significaba una esperanza para nuestra grave situación de hambre.

El 9 de septiembre de 1983, masacraron a nuestros hermanos refugiados cerca de la aldea San José Saijá, del municipio de Cobán. Asesinaron 7 niños, 5 mujeres y 12 hombres (entre ellos 8 ancianos). Hubo muchos heridos que hasta la fecha no tienen atención médica. Perdimos todas nuestras pertenencias y cortaron 62 cuerdas de milpa en elote.

El 18 de septiembre de 1983, tropas que venían de los destacamentos de la finca Las Conchas y de la aldea Cuvilhuitz, atacaron dos campamentos de refugiados ubicados entre las aldeas Cuxpemech y Semuy, del municipio de Cobán. Nuestro grado de organización y conciencia nos permitió aplicar nuestros planes de autodefensa y pudimos salir sanos y salvos, pero perdimos la mayor parte de nuestras pertenencias. El ejército cortó en total más de 200 cuerdas de milpa.

El ejército nos tiene cercados para que no podamos salir, y no deja entrar los productos que más necesitamos. Desde hace meses no tenemos ni un solo grano de sal, azúcar, ni aceite. Tenemos hambre, frío, enfermedades, no tenemos médicos, y desde hace casi 2 años no tenemos medicinas, comemos raíces, hongos, gusanos, hierbas que encontramos en las montañas. Muchos andamos cubiertos con pedazos de nylon y nuestros niños se están muriendo de hambre.

Pero ante esta situación, ante esta campaña del ejército en contra de todo nuestro pueblo queremos dejar claro que no dejaremos que fácilmente nos quiten la vida. Estamos firmes y decididos a seguir defendiendo la vida de nuestras comunidades, la vida de nuestros hijos, ancianos, nuestra cultura, nuestras costumbres y por eso no nos vamos a doblegar.

Sabemos y conocemos muy bien al ejército que nos masacra, bombardea y arrasa nuestras siembras, por eso nos estamos defendiendo y seguimos en la disposición de seguir resistiendo, para que el ejército no nos capture y nos obligue a organizarnos en las patrullas civiles o en las "aldeas modelo" que son campos de concentración.

A pesar de esta indescriptible situación tenemos el espíritu en alto, porque tenemos la certeza de que los pobres de Guatemala, seremos capaces de superar este momento duro y difícil, porque tarde o temprano la lucha por la vida triunfará. Por eso vamos a seguir reclamando nuestro derecho a conocer a vivir a ser un pueblo en donde haya justicia y libertad.

Los Kekchíes y Pocomchíes de Alta Verapaz, hacemos un llamado urgente a las organizaciones de mujeres, de niños, de ancianos, a los pueblos indígenas de todas partes del mundo, a los cristianos a los pueblos y gobiernos del mundo, a los organismos que velan por los derechos humanos, a todas las instituciones y personalidades:

– que denuncien y condenen por todos los medios posibles, la campaña de represión que lleva a cabo el ejército de Mejía Víctores, contra las poblaciones Kekchíes y Pocomchíes de los municipios de San Cristobal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, Cobán y Chisec, en el departamento de Alta Verapaz.

– Que esten atentos y alertas a las palabras y discursos de los que hoy nos gobiernan, porque como se ve claro, los hechos que describimos son totalmente distintos a los que nos ofrecen.

– Pedimos a las Naciones Unidas y a otros organismos internacionales de Derechos Humanos que continúen denunciando a Mejía Víctores quien quiere destruir nuestras comunidades indígenas.

– Que las instituciones y gobiernos se abstengan de apoyar económica, técnica y militarmente al régimen de Mejía Víctores, ya que todas esas ayudas las utiliza para quitarnos la vida. Nuestro pueblo necesita esa ayuda pero ésta debe llegar a través de organismos de ayuda humanitaria.

– Es urgente la mas amplia solidaridad en todas las formas posibles para evitar el exterminio de las poblaciones Kekchí y Pocomchí.

¡¡ALTO A LAS MASACRES, BOMBARDEOS Y ARRASAMIENTO DE COSECHAS POR PARTE DEL EJERCITO GENOCIDA EN CONTRA DE NUESTRAS POBLACIONES KEKCHIES Y POCOMCHIES!!!

CABEZA CLARA, CORAZON SOLIDARIO Y PUÑO COMBATIVO DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.

COMITE DE UNIDAD CAMPESINA
–CUC–
MIEMBRO DEL FP 31

Guatemala, octubre de 1983



20 de Octubre de 1944: Victoria Democrática y Popular

ACTO CONMEMORATIVO DE LA REVOLUCION GUATEMALTECA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1944 y DE SOLIDARIDAD CON LOS NIÑOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

El día 20 de Octubre de 1983 se llevó a cabo un acto **Político–Benéfico–Cultural en el teatro Universitario en Quito, Ecuador. Este Acto fue organizado** por el Comité **Ecuatoriano de Solidaridad con Guatemala, la Universidad de Guatemala en el Exilio y bajo el auspicio de la Universidad Central del Ecuador. En éste participaron: el dirigente sindical y miembro del Comité** Ecuatoriano de Solidaridad **con Guatemala, compañero Fausto Dután; la representante oficial de la Universidad de** Guatemala en el Exilio, **compañera Carla Vargas, y, la Compañera Nela Martínez, presidenta del Frente Ecuatoriano de Mujeres** por la Paz **y contra la Intervención.**

En la parte artística participaron: Pueblo Nuevo, **Juan Paredes, el Grupo Ollantay y Jaime Guevara, integrantes** de la **Coordinadora de artistas populares,** y el Conjunto **Folclórico de Esmeraldas "Tierra Caliente" bajo la dirección** de la **maestra Petita Palma. Condujo** el acto la Compañera **Ilonka Vargas miembro del Comité de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de nuestra** América.

PALABRAS DEL COMPAÑERO FAUSTO DUTAN

Compañera Carla Vargas, Representante Oficial de la Universidad de Guatemala en el exilio.

Compañeras y Compañeros

En nombre del Comité Ecuatoriano de solidaridad con Guatemala, reciban ustedes un fraternal y combativo saludo revolucionario. Hoy 20 de Octubre de 1983, nos encontramos conmemorando la fecha histórica de lo que fué la revolución democrática en Guatemala, y que el imperialismo yanqui la invadió en 1954, repitiéndose la criminal intervención en 1983 a la revolución granadiense. Pero esa invasión del imperialismo en Guatemala no pudo jamás aplastar a un pueblo valeroso decidido a conquistar su futura revolución. Hoy el pueblo de Guatemala se encuentra en guerra donde participan hombres, mujeres y niños, y lo más importante de todo es que el pueblo mayoritariamente conformado por indígenas también se encuentra en pie de lucha junto al obrero, junto al estudiante junto al profesional, ya sea con las armas en la mano, o bien en las tareas organizativas políticas que requiere la guerra revolucionaria del pueblo guatemalteco ante el imperialismo norteamericano y los vende patrias que se entregan a los intereses del gobierno imperialista.

Por eso, como sindicalista que soy señalo que es la hora de la toma de conciencia de los campesinos ecuatorianos, para que aquí también se levante una lucha revolucionaria que golpee al imperialismo, esa será la solidaridad más efectiva que desarrollaremos con Guatemala ... (aplausos) ... En este momento, frente a la estrategia imperialista, llámese ésta de la geopolítica, de la cuarta frontera, o, cualquier otra que tenga para nosotros, significa la intervención directa militar para asesinar a los pueblos, que para nosotros significa presencia activa de los tanques y las armas más sofisticadas yanquis en los pueblos para impedir su revolución. Que para nosotros significa, en este momento el crear en centroamérica lo que se puede llamar el triángulo de hierro, lo que puede llamarse la CONDECA, para impedir el desarrollo de la revolución nicaraguense.

Entonces compañeros [illegible] la guerra, frente a la muerte, frente al terror yanqui, tenemos que apoyar la lucha de un pueblo, que [illegible] se ha levantado valerosamente [illegible] hemos visto ejemplos tan altos de lucha, que tenemos que aprender los ecuatorianos, por ejemplo, aquella unidad férrea de todos los sectores populares, intelectuales, y democráticos, unidos en el Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica, aquella unidad de las fuerzas políticas–militares unidas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca–URNG -; aquella integración del indio en la lucha revolucionaria, aquellos compañeros Mayas Quichés, que enfrentaron heroicamente al colonialismo, como también los Cañaris, como también otros compañeros a la cabeza de Rumiñahui, enfrentaron al colonialismo. Hoy el pueblo guatemalteco, y, los pueblos en lucha de centroamérica enfrentan al neocolonialismo yanqui, que pretenden sojuzgar a los pueblos como ayer los españoles lo hicieron.

Entonces compañeros, este ejemplo de unidad en donde no existe diferenciación religiosa, donde se unen cristia-

nos y marxistas, en donde particip[illegible] activamente la iglesia, esa unidad de los sectores amplios que están en contra del imperialismo, dejando a un lado discrepancias ideológicas y políticas, han entendido que hay que unirse para enfrentar al enemigo fundamental: el imperialismo y sus títeres del gobierno actual.

Pienso que eso es lo que tenemos que aprender los ecuatorianos y, ese aprendizaje práctico será la solidaridad efectiva, por eso quisiera concluir haciendo un llamado a los compañeros ecuatorianos, que en esta noche están presentes en este acto profundamente significativo, porque estamos pasando un momento crucial en la historia, no solamente en el mundo, sino también en el Ecuador. Repito, un acto significativo en medio de un proceso electoral que pretende amordazar a nuestro pueblo, que pretende adormecer al pueblo ecuatoriano, y, levantar un acto político solidario como éste, es un acto de profunda importancia y significación para la lucha de los pueblos.

Quiero hacer un llamado a los compañeros a intensificar la solidaridad, a intensificar la denuncia sobre la agresión imperialista en Guatemala. Ha[illegible] exigir al gobierno ecuatoriano a través de diferentes [illegible] sea éste de firmas; sea éste de movilizaciones, para exigir el rompimiento inmediato con el gobierno facista y asesino de Guatemala, y, al reconocimiento como fuerza beligerante, a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca–URNG–, que es la fuerza político–mili[illegible]tar que para nosotros representa al heroico pueblo de Guatemala... (aplausos) [illegible] así mismo consideramos compañeros, que es necesario levantar más la campaña de denuncia frente a los organismos internacionales junto a la intervención imperialista, y, que [illegible] decisivamente.

Quiero agradecer la presencia de ustedes en este acto de profundo significado, especialmente porque estamos solidarios con los niños, que significan el futuro de la revolución guatemalteca, con aquellos niños que están siendo víctimas de la agresión, víctimas del hambre y la miseria, con aquellos miles de niños que han quedado huérfanos y que se han integrado a la lucha, que se han integrado a las fuerzas revolucionarias y, ahí han encontrado a su padre y a su madre para defender a su patria, para conquistar un futuro mejor.

[illegible] Compañeros porque la revolución guatemalteca triunfa[illegible] (aplausos)...

Muchas gracias.



"Los niños significan el futuro de la revolución Guatemalteca. En las fuerzas revolucionarias han encontrado a su padre y a su madre para defender a su patria.

INTERVENCION DE LA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUATEMALA EN EL EXILIO

... Aplausos.

Compañeros del Comité Ecuatoriano de solidaridad con Guatemala organizadores de este acto.

Ing Carlos Oquendo, Rector de la Universidad Central del Ecuador.

Compañeros trabajadores del arte y la cultura.

Compañeras y Compañeros: Compañeros todos aquí presentes.

En nombre del pueblo guatemalteco que lucha indomablemente lleno de amor y profunda vocación libertaria contra la intervención norteamericana, quién convencida de que enviando millones de dólares en armamento, asesores militares y técnicas de contrainsurgencia, va a detener en alianza de las dictaduras y los grandes ricos guatemaltecos, nuestra guerra revolucionaria popular y democrática dirigida por nuestra vanguardia político-militar la UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA–URNG–; la Universidad de Guatemala en el Exilio, quien coordina las actividades de solidaridad internacional con el Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica, nuestra instancia unitaria de todos los guatemaltecos que amamos la paz, reciban un fraternal y combativo saludo revolucionario.

Cumpliendo con las tareas internacionales de la Universidad de Guatemala en el exilio en denunciar la realidad del heróico pueblo guatemalteco y recabar la solidaridad que se ha ganado, junto con el Comité Ecuatoriano de solidaridad con Guatemala, hoy estamos conmemorando un año más de la historia de la revolución guatemalteca de 1944 a 1954, fecha en la que los Estados Unidos con su política guerrerista nos invadió desde Honduras con el so pretexto de librar a Centroamérica, del peligro expansionista del Comunismo. Con la actual intervención norteamericana, el imperialismo penetre de nuevo a nuestra patria con su disfrazada democracia, apoyándose [illegible]

las castas militares más sanguinarias quienes sólo han gobernado con las políticas terroristas institucionales y que fueron aprendidas en la inolvidable guerra de Vietnam..

Esta conmemoración lleva también otro gesto sumamente importante, y muy loable lleno de amor por parte de sus hermanos ecuatorianos y, que es la solidaridad moral y económica, para los niños refugiados guatemaltecos quienes se debaten cotidianamente entre la vida y la muerte, en la tristeza y el terror; entre el frio y el hambre, pero junto a todo esto con la constante esperanza de que algún día verán un nuevo amanecer, con una nueva Guatemala que les devolverá el derecho a reír, a cantar, a vivir y de entregarles la paz.



El ejército cercó a la población. Muy pocos lograron escapar. Algunos fueron ametrallados.

En nombre de los miles y miles de niños refugiados, dejad que mi garganta hable por ellos y que estos testimonios lleguen a sus oídos receptivos, por [illegible] necesitamos también de ustedes. Nosotros los niños guatemaltecos venimos a narrarles lo inaúdito, lo incalificable del régimen déspota que hemos [illegible] y que tenemos, y lo que, nos recuerda a la Alemania nazi. Estos tiranos han ensangrentado nuestro sagrado [illegible], y han enlutecido el corazón de todo nuestro pueblo, porque no hay ni una sola familia que se haya librado del dolor de la pérdida de un ser amado. [illegible] estos tiranos para mantenerse en el poder lo hacen a través de las torturas, de 35.000 desaparecidos, de asesinatos selectivos, fusilamientos, masacres colectivas, cárceles con cadenas perpetuas, [illegible] de cementerios clandestinos, miles de exilios forzosos, leyes de fueros especiales, amnistías falsas, estados de sitios permanentes, y las burdas ilusiones electorales para que los partidos políticos que siempre han sido instrumentos de las dictaduras, legalicen e institucionalicen la corrupción y el crimen.

La única táctica efectiva para combatir —según los tiranos— a nuestras fuerzas revolucionarias, es el crimen con saña y locura, así desde 1954 tenemos la escalofriante suma de 120.000 asesinatos políticos entre indígenas, obreros, cristianos, estudiantes, profesionales y sectores populares y, entre ellos fundamentalmente mujeres, niños y ancianos 200.000 refugiados en México, más de 300 aldeas convertidas en cenizas por los bombarderos con el uso de Napalm, y un millón de refugiados internos, en las cuevas y montañas; sus mayores víctimas somos los niños que tenemos que alimentarnos con raíces y muy pocos otros alimentos que nuestras madres pueden encontrar.

Escucha bien hermano ecuatoriano estos testimonios plasmados en el libro "La Contrainsurgencia y los refugiados guatemaltecos"

— En París, María Cumes, indígena de la etnia quiché, de 16 años ofreció un testimonio que demuestra la responsabilidad del gobierno en la violación de los derechos humanos de los guatemaltecos.

"Soy una indígena de Chichicastenango, soy de la etnia quiché, aprendí a hablar el español el año pasado, cuando me organicé - pertenece al Comité de Unidad Campesina, CUC - "El ejército llegó a las 6 de la mañana, a esa hora trabajábamos todos. Oí los disparos que venían del campo de futbol de cerca de mi casa. Por ahí entraron los soldados. Salí de mi casa y me escondí al otro lado del río. Desde ahí vi las cosas que pasaron. Había un grupo de envangélicos predicando. Se [illegible]. Como el presidente había dicho que era Dios, y que lo había colocado en su puesto y, que iba a [illegible] las religiones, siguieron predicando. Los soldados fueron a la capilla, [illegible] al pastor, lo acusaron de guerrillero y lo ataron. Violaban a las mujeres, hasta una niña de diez años. Luego fueron a las casas, habían unas diez casas en el pueblo. Fueron a una casa y sacaron a prima Julia, que [illegible]. Mataron a toda su familia, quemaron la casa, a ella la violaron. Quemaron las diez casas, quemaron las cosechas de maíz y de frijoles, destruyeron los tanques de agua, envenenaron los pozos de agua, tirando cadáveres [illegible].

"Los soldados roban nuestros trajes típicos, para vestirse ellos y [illegible] a la población, las armas las llevan [illegible] rroles. Bombardean las poblaciones y los bosques con helicópteros [illegible] napalm. Usan balas [illegible] nos salen gangrenas y enfermedades que nunca vimos antes"

— José Efraín Rosales M[illegible] 5 de abril se efectuó la primera matanza en mi aldea, San José del [illegible], añadió. Yo fui testigo, vi con mis propios ojos al ejército atacar por tierra mientras helicópteros bombardeaban la aldea. Hubo 75 muertos, en su mayoría mujeres, ancianos y niños". Explicó que desde entonces las matanzas no han cesado". "Mis primos fueron quemados vivos en Chimigat, en la misma zona. Para que vean que no miento, les doy los nombres, insistió, Isabel, [illegible] y María León Lainez, además de un niño de 17 días de nacido"

"Después de nueve meses de [illegible] por las montañas, [illegible] 600 refugiados internos del departamento de Chimaltenango, decidieron formar el comité campesino del altiplano. Uno de sus dirigentes Nicolás [illegible]

fs. 20 de 22.-

7G1810 A21

"Allí en Choatalún, el ejército cercó a la población. Muy pocos lograron escapar. Algunos fueron ametrallados. A los que capturaron los interrogaron y después los degollaron. A los niños los agarraban de los pies para estrellarlos contra las piedras. Los cráneos de esos niños quedaban completamente apachados (aplastados). A las mujeres las violaron antes de asesinarlas. A las embarazadas les abrieron el vientre. Fue horrible ver esos cadáveres todos despedazados. A muchos niños les metieron estacas en el ano, para que murieran poco a poco. Los querían hacer sufrir. Fue algo horrible, esos kaibiles son unos monstruos".

Para evitar hechos como éste los campesinos que viven en las montañas, han diseñado un tipo de autodefensa, que permite que sobrevivan muchos de ellos. ... Han organizado grupos de detención, cuya tarea es frenar el mayor tiempo posible a la tropa para permitir que los que están desarmados, salgan del refugio y se pierdan entre los barrancos. Ante este tipo de organización, el [illegible] guatemalteco se ha dedicado, también, al bombardeo sistemático de la [illegible]. Los campamentos de refugio no pueden permanecer más de dos o tres días en un sólo lugar, porque, al ser detectados, los kaibiles tienden cercos para acabarlos ... Nuestro mejor aliado [illegible] ahora es la noche. En ese lapso es en el que nos podemos movilizar, logramos nuestros contactos y estudiamos las posibilidades de seguir con vida entre las montañas".

[illegible] Catalán. ... "Son en total 250 campesinos que han muerto, niños, mujeres, y, matan a sus perros que están [illegible] sus casas, eso es que ellos dan [illegible] ... Por las matanzas que hacen (se [illegible] al ejército) "Les cuelgan arri[illegible] quitan los brazos, y, les quitan [illegible], y, les dejan en la cabeza y [illegible] dejan tirado. Toda la gente [illegible] porque ya no tienen confianza con ellos ¿Por qué?, porque es de [illegible] manera que hacen sufrir a la gente [illegible]. Les cuelgan con brazos arri[illegible] le dan vueltas al lazo en el [illegible] y los cuelgan arriba si no los [illegible] como tórtola como si fuera [illegible] el cerco, lo hacen en un potre-

[illegible] Chotebeque [illegible] Escolacuela ... A los [illegible] los dejaron ama[illegible] con un lazo y los [illegible] muchacha estaba em[illegible] en ella, y los [illegible] se pasaron y se gozaron y [illegible] y también hicieron tortu[illegible] un palo en su barriga a la [illegible]. Pelaron la cabeza, [illegible] y la dejaron desnuda. Les [illegible] hicieron quitar la cabeza [illegible] en un costal. Y [illegible] se quedaron [illegible] ellos, el ejército, [illegible] para que [illegible] que uno caiga y la de[illegible] es la información que [illegible].

[illegible] dades miles de niños [illegible] refugiados en México [illegible] de recuerdos amamos y también [illegible] muchas necesidades como [illegible] y alimentos.

[illegible] este acto político [illegible] niños guatemaltecos [illegible] genocidio, queremos [illegible] contarles que con la [illegible] a ser jardineros, [illegible] amor, estamos sem[illegible] de amor que se llama [illegible] Guatemala.

[illegible] aprendido a que [illegible] solidario sea grande, por [illegible] y pedimos la solidaridad [illegible] niños Salvadoreños y, hoy [illegible] también elevamos nuestra [illegible] los niños nicaragüenses [illegible] vuelto a llorar y a su[illegible] atroces que cometen las [illegible] contrarevolucionarias, apoyadas, [illegible] y armadas por el imperialismo [illegible] americano que no quieren [illegible]. Para los niños de Chile, Argentina, Uruguay y el Paraguay que viven [illegible] bajo las tiranías nefastas, [illegible] corazón solidario.

[illegible] Universidad Central del Ecuador [illegible] auspició este acto [illegible] cultural, gracias a todos [illegible] dijo Miguel Angel As[illegible] de Guatemala: "[illegible] nosotros, esparcid el [illegible], dad la vida, la existen[illegible] prole!!".

[illegible]!! (Aplausos)

GUATEMALA DESPUES DE LA REVOLUCION DEL 20 DE OCTUBRE DE 1944

PARTE DE LA INTERVENCION DE LA COMPANERA NELA MARTINEZ EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL 20 DE OCTUBRE Y DE SOLIDARIDAD DE LOS NIÑOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS.

(Aplausos)

Compañeras y compañeros:

Guatemala es un país [illegible] estuve allí hace muchísimos [illegible] época de Arévalo cuando [illegible] ya el pueblo de Guatemala a las elecciones de Arbenz. Recuerdo que la belleza de Guatemala me recordaba a la belleza de los paisajes ecuatorianos, la perfección de nuestro Cotopaxi, de nuestro Cayambe, dentro de la suavidad de sus valles, que son increíblemente tiernos. Y la luz, la luz de Guatemala va hasta el mismo cielo de lo transparente que es. Hay un pueblo que allí ha conservado su identidad [illegible] indígena. Y lo ha conservado no solamente pacíficamente o pasivamente, [illegible] que lo ha conservado [illegible] de la colonia y en los [illegible] de la república militarmente. (...)

No en vano esos indígenas [illegible] de una vieja tradición de lo [illegible]. Allí se encontraron los españoles con [illegible] resistencia increíble. Allí fue posible [illegible] tías de la conquista [illegible] aquí documento [illegible] que es el Popol Vuh, la [illegible] Maya-Quiché. Pueblo heredero de una riqueza intelectual inmensa, fue capaz de crear no solamente fórmulas técnicas, matemáticas, de descubrir la astronomía, sino además de hacer una increíble poesía que aún sobrevive. [illegible] pueblo de Guatemala en el año de 1944, dentro de todo el movimiento que se [illegible] en el mundo contra el nazismo, se levantó y, pudo [illegible] romper con las cadenas esclavizantes de esas tiranías brutales (...). Derrotó a las tropas de Ubico, y fue capaz de hacer una democracia, que en los términos en que se plantea la democracia, con elecciones libres, como la posibilidad de llevar al mejor gobernante, o al mejor hombre del país fue cumplida en Guatemala.

A 21 de 22

FG/810 A22

sus intelectuales, hombres de una cultura tan grande, como Luis Cardoza y Aragón, eran diputados, estaban allí los mejores [illegible]. La más hermosa y grande de [illegible] se daba en la presencia [illegible] que querían [illegible], una patria libre.

Nos tocó en esos días ver como se levantaba y florecía la organización en el pueblo de Guatemala. No había tenido ni un sólo sindicato, no les había sido permitido ni siquiera celebrar la fiesta del 1o. de Mayo. A través de esas elecciones, para la democracia, de la que nos vienen predicando tanto, aún en nuestros días, para esa democracia, el pueblo de Guatemala luchó y se tomó de esa democracia, se asió de su mano para poder respirar, para poder vivir, para poder organizarse. . . Y allí mismo en esa democracia, cuando veían que los obreros se organizaban, cuando veían que los maestros se organizaban, que había un florecimiento, no solamente sindical, organizativo, sino intelectual, cultural, de ese pueblo, los militares prohibieron la lectura de obras marxistas (. . .). Estaba pues presionada la democracia para que no pudiera dar de sí más allá de los estrictos cánones que señalaba en esos momentos la [illegible] La fuerza dominadora de los Estados Unidos, ya en esos momentos, tomando en cuenta que el nazismo y el fascismo amenazaban también a América, había comenzado a legislar la Ley de Seguridad, la llamada unidad continental. Y en Guatemala, a pesar de todo eso el pueblo realmente creció, salieron líderes increíbles y grandes, que retomaron la guardia de sus libertadores y se pusieron en pie de lucha. (. . .)

Pero la revolución, esa revolución democrática limitada, comenzó a levantar también el espíritu nacional. Comenzó a plantearse la necesidad de llenar de carreteras y de caminos, de rescatar lo [illegible] de ser dueño de su propio territorio, y, de su propia vida. Eso se lo impidieron. En 1954, apenas a los diez años no cumplidos, Estados Unidos forma [illegible] vende patrias, a ese títere que fue Castillo Armas, le da dinero, le da armas, le da ayuda. Entonces se produce lo increíble. El propio Presidente Arbenz cree que las propias fuerzas armadas de Guatemala, como otra vez se creyó en Chile, eran leales a la Constitución de la República, eran leales al gobierno legítimamente constituido. El pueblo se quedó sin armas. Pero el pueblo lucha y muere heroicamente con las manos vacías. Heroísmo que el Che Guevara señaló, testigo y actor como fue.

Quizás tenemos que pensar por un momento, que hay dos lecciones en la historia de nuestra América, que significan un alto en el camino de los revolucionarios que les permite superar lo que ellos acaban de ver y de ser también capaces de no cometer el mismo error. Cuando ocurre el bogotazo, y Fidel Castro, estudiante, está presente y ve cómo se mata a un patriota, a Gaitán, que podía ser, que podía significar el principio de un cambio en Colombia, y ve cómo ese pueblo es masacrado y cómo un levantamiento no político, un levantamiento de rebeldía espontánea hace que Bogotá, en ese momento, se convierta en gran hoguera. Hoguera inútil porque salen los soldados, masacran a la población, y todo vuelve a reconstituirse como antes. Y, mucho peor ya que sabemos muy bien cuantos años de lucha y de muerte soporta, y tiene que soportar todavía, el pueblo de Colombia.

Ocurre que en el momento en que están los aviones norteamericanos sobre Guatemala, en el momento en que caen las bombas, en que el pueblo se lanza a los cuarteles a pedir armas, como recibiera antes la otra lección Fidel Castro: mientras el pueblo está desarmado, mientras el pueblo juega a esa democracia que nos la dan hecha, a estas elecciones para poner al menos malo en el poder, y a veces quizás para poner al más malo en el poder, el pueblo no puede realmente llegar a tener en sus manos su propio destino, no tener en sus manos el destino de su patria, no puede estar si no al azar de las circunstancias que le impongan los dueños de su país y los dueños extranjeros de la nación ecuatoriana, o colombiana, o guatemalteca.

Esas lecciones en Guatemala han sido profundas y trágicas. He preguntado algunos compañeros sobre tantos y tantos hombres y mujeres que en esos momentos tenían fe en su patria, fe en la democracia que organizaban ya sus sindicatos, que comenzaba la marcha ascendente de sus organizaciones. Y me [illegible] todos están muertos, todos han sido [illegible]. Sus volcanes saben [illegible] cráteres cuntos de [illegible], lo saben sus [illegible] y lo saben sus [illegible] lagos que tantos han [illegible] a esos muertos. Los militares [illegible], herederos de las viejas dictaduras, [illegible] que en estos momentos [illegible] del imperio, [illegible] del cráter y de [illegible] el pueblo de Guatemala.

En Guatemala hay aldeas [illegible] parecen como desaparecidas [illegible] Europa. Hay aldeas [illegible] de que sus habitantes [illegible] totalmente [illegible], para que ni siquiera el [illegible] de la aldea quede. Los niños en Guatemala, los que van en los caminos detrás de sus padres y detrás de las guerrillas [illegible], tienen que aprender a [illegible]. A callar su hambre y su llorar para que no los descubran los militares.

Cuando hay un gobierno [illegible] del propio pueblo como es el caso de Nicaragua hoy día, [illegible] el caso de Guatemala ayer, las [illegible] sobre ellas para destrozar [illegible] esperanza de una democracia [illegible].

El objetivo concreto de [illegible] en estos momentos es la destrucción del imperialismo norteamericano [illegible] de nuestras riquezas, de [illegible] de nuestra vida, de [illegible] de ser. [illegible] el Ecuador [illegible] a ser [illegible] colonia, ya no [illegible] como está ahora. La entrega de [illegible] oriente ecuatoriano a las compañías norteamericanas significa para el pueblo del Ecuador lo mismo que ha significado la United Fruit Company, tanto en Guatemala como en otros pueblos de centroamérica. Esa es la perspectiva que tiene que llamarnos a [illegible]. Además tenemos que pensar que en estos momentos la solidaridad [illegible] una solidaridad para con [illegible] no es la solidaridad para con [illegible] pueblos hermanos, es la solidaridad para con nuestro propio destino, [illegible] solidaridad para con nuestros [illegible] solidaridad para con [illegible] patria, porque lo que [illegible] américa, porque lo que [illegible] Guatemala [illegible] y [illegible]

Violação dos Direitos Humanos

fl

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61811

FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ESQUIVEL

NOMBRES: ROLANDO

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F.6811 p2

29

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | i | Hoja 1/ 1

MEMORANDUM (A) Nº937/84 19/MAY/84 -

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.Nº098/B/SM/84 - DPTO. II / E.M.E.

Difusión: SID **Para:** JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) - E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: ESQUIVEL SALAS Nelson Rolando
REGISTRAMOS: ESQUIVEL Rolando

- Año 1962 - Figura como candidato por la lista Nº 4190 (Unión Popular), como 31 Titular a la Junta Departamental de Rio Negro, en las elecciones nacionales a realizarse en el año en curso.- EVALUACION:A-1.
- 09.11.965 - Se establece que es sindicado como:"elemento Socialista del Dpto.de Rio Negro y afiliado a dicho partido en la ciudad de Fray Bentos".- EVALUACION:A-2.

N O T A: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 22-V-984- 90/32.-
MATRICULA 10/SID. Int.
Fecha 23-may

Prot. 7040.-

FIRMA: EL SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - JEFE DEL DPTO. II (INF) - E.M.E.
COPIA - DEPARTAMENTO 1 DEL S.I.D.

SECRETO

11

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61812
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: BARBOZA OLIVERA

NOMBRES: NOEL RODIN

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

SECRETO

T.61812 p.2 1

DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | Hoja 1/1

MEMORANDUM (A) [illegible] 28/II/984

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

CORRESPONDE/RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 78/B/SL/984 del Dpto.II / E.M.E..-

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II del E.M.E..-

ACCION TOMADA:

SE INFORMA:

REFERENTE A: BARBOZA OLIVERA, Noel Rodrin

REGISTRAMOS: BARBOZA OLIVERA, Noel Rodín

Edad: 19 años en 1970

Ocupación: Metalúrgico - Fábrica de [illegible]

Domicilio: La Boyada Nº 1772 - Las Tropas S/Nº

30.XI.970 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº [illegible] Seccional Cerro, Agrupación [illegible], presentado por: [illegible] D. ETCHEVERRIA y NORMA [illegible], según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.-

EVALUACION: A - 1

19.VII.971 - Se reafilia al Partido Comunista con el Nº [illegible] Seccional Cerro, presentado por [illegible], según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.-

EVALUACION: A - 1

NOTA - Referente a las demás personas [illegible] en su Sol. Ant. Nº 78/B/SL/984, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

30 ABR 1984

2044

FIRMA: El Sub Director de Ejército del S. I. D.
Coronel
[illegible] Albornoz

E.M.E. Dpto. II
30-IV-984
24/04/84

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto.II / E.M.E..-

COPIA : Departamento I del S.I.D..-

SECRETO

fl 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61813
FECHA 12- 6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: PIEDRA BUENA

NOMBRES: HERIBERTO

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

F.61813/b2 Dpto II Fondo

SECRETO

Copia No. 2
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-MARZO-984
O.I. 3 5

FICHA: HERIBERTO PIEDRABUENA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.036/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2.-

III.-T E X T O :-El día 19 de marzo de 1984, con motivo de la liberación del sujeto Líber SEREGNI siendo aproximadamente la hora 2015 se reunieron en la Plaza Artigas un grupo de personas que cantaron / el Himno Nacional.- (de C.FLORIDA)-

-Aproximadamente diez minutos después partieron desde dicho lugar en una caravana formada por vehículos automotores, la que logró reunir aproximadamente 20 unidades y una cifra oscilante entre 100 y 120 personas, quienes recorrieron la Ciudad de Florida.-Los mismos utilizaron distintos medios para realizar ruidos(bocinas, tarros, etc.) coreando diversos estribillos, ya / conocidos, y agitando fotos del sujeto liberado.-Aproximadamente a la hora 21.40, comenzaron a dispersarse los distintos elementos, finalizando dicha manifestación sin problemas posteriores.-

-Fueron detectados como principales organizadores Juan Carlos / CURUCHET RUBIO(Simpatizante del F.A. y adherido al Movimiento "26 de Marzo"), Dr. (Veterinario) Daniel SCHWARTZMAN BONILLA / (Sus padres son del Partido Comunista, simpatizante del F.A.) Dr. León OLIVER CASTRO (Integrante del sector Comunista del // F.A.), Julio FERNANDEZ (afiliado al P.C.), Heriberto PIEDRA-/ BUENA (Cronista deportivo del diario local "El Heraldo") y Silvio Cesáreo LOPEZ(Integrante lista 4199 del F.A., elecciones / año 1971).- Asimismo se destacó entre los principales agitadores el Dr. (Abogado) Luis Edgardo SILVA(Hermano del Señor Coronel Don Walter Hugo Silva,simpatizante del F.A., adherido al / Movimiento "26 de Marzo"); siendo detectados además entre los participantes los sujetos Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI(activo dirigente del F.A., se manifestó simpatizante del M.L.N.), Dr. Ibsen RAMA EMANUELI(por informes de Evaluación F-6 habría sido del F.A.), Dr. Marcos SCHWARTZMAN SINGER(Líder activo del Movimiento "26 de Marzo", dirigente comunista, destituído de la // Enseñanza en 1977, etc.), Juan Carlos FERRARI, Julio MONTI // ROCCA (Adherido al F.A., en las elecciones del año 1971 de su domicilio se retiraban listas del Partido Socialista, en el // año 1972 como Maestro registra 19 días de paros en un total de 25), María Inés BELLO CBICHON de RUIBAL (Adherida al F.A., en el año 1972 como Maestra registra 20 días de paros en un total de 25), Reina Manuela SANCHEZ PERDIGON de PISANO(esposa del / "L.D." Dr. Ariel Alfredo PISANO RONDEAU, adherida al Movimiento " 26 de Marzo", militante izquierdista activa), Víctor CHANGUET(dos hermanos afiliados al P.C., activista de dicho sector) Jorge ARISMENDI BASCOU (de amistades izquierdistas), Eboli Rafael DARREIRA PISANO(Adherido al F.A., integrante de la lista 190 Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971,de

Carp. 04462

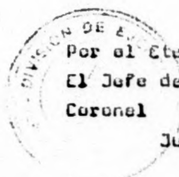
-II-8469-10
3-Div.Dpt.
2-D.2

I.61813 /83

E.I.No. 036/D-2/984/ Copia No. 2

///... su domicilio se podían retirar listas de dicho sector), Carlos VIDELA (izquierdista), Humberto CANCLINI (delegado de / mesa elecciones año 1971 del F.A.), Sr. FERRARI(dueño de una / Empresa Barométrica), Sergio ANDRZEJUK PEREZ (Integrante lista 2001 P.C., F.A. en las elecciones nacionales de 1971 y delegado de mesa por dicho sector), Alberto Bismarck CRUZ (adherido al Movimiento "26 de Marzo", delegado de mesa del F.A.en las / elecciones nacionales del año 1971, maestro destituído de la / Enseñanza), Diego Omar CATALOGNE (afiliado al P.C.), Carlos // MARTINEZ LATORRACA (año 1969 detenido por violación M.P.S.,Secretario del P.S., adherido al F.A., líder activo del Movimiento " 26 de Marzo" , maestro destituído de la Enseñanza), Juan Alberto QUIROGA (Simpatizante del F.A., adherido al Movimiento " 26 de Marzo", afiliado al P.C.), etc.-

.- DISTRIBUCION:
Dpto. II.E.M.E.
Archivo.-



Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

.s.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT
06 ABR 84
CARP C12 / 18NE 03-ABR
PSI(2) 300 / BS AD

Hoja 2 de 2

£1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 6.1314

FECHA: 10.1.85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ o MARTINEZ SAUCO

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 6 1814 p2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 5764/84

Montevideo, 22 de Octubre de 1984.

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO

Penado José Luis MARTINEZ ó MARTINEZ SAUCO, lib. anticipada, se comunica.-

hlc

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad anticipada

Por la Suprema Corte de Justicia

Según Oficio Nº 343/84 el recluso común José Luis MARTINEZ ó MARTINEZ SAUCO Hijo de José

y de ———— de 23 años de edad

nacido el día 19 de Octubre de 1961

Profesión Caroco.- Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Pasaje 302 Nº 4881 (Avda. San Martin y Aparicio Saravia)

Apto. ———. Correspondiente a la Seccional Policial 17a.-

el que fuera detenido el día 22 de Diciembre de 1979

Por el delito de "RAPIÑAS EN REIT. REAL".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May. H. Luis SOSA VEGA

i.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

2l

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61815
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BULANTI
NOMBRES: LAURA
C.I.: C.C.Serie Nro. Dpto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

I.61815 / F

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

CARP. F. Amplio

- FICHAS

61

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61816
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: VALDES
NOMBRES: ANGEL J.
C.I.: C.C.Serie Nro. Depto.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

F. 61816 B.R

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Guardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garfalloni, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . . •

— CARP. F. Amplio

— FICHAS

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61817
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: PASTORINI
NOMBRES: MARIO
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

FG1817 p2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Liber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomensoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonelli, Roberto Cuadrado, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Belanti, Lida Carramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, [illegible] Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lereña y Flia., Gastón Pastorini y Flia., [illegible], China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

— CARP. F. Amplio

— FICHAS

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61818
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: LERENA

NOMBRES: LUIS

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Dpto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

F. 6/818 Js 2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Liber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Cuardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bolanti, Lida Carramon, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

CARP. F. Amplio

- FICHAS

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61819

FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ZAFFARONI

NOMBRES: EMA

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

F. 61819 p2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

CARP. F. Amplio

- FICHAS

FJ 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61820
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: MIERES

NOMBRES: PABLO

C.I.: __________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________

PESO: ________ ESTATURA: ____________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ____________ Y DE: ____________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

61820 F52

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdes, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Elina Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

- CARP. F. Amplio
- FICHAS

FICHA: PABLO MIERES

61820

FS 3

Con la marcha por la patria nueva, el 3 sale una juventud forjada en los peores años

*Con 25 años, **Pablo Mieres** es el candidato más joven de cuanta propuesta electoral se presentará a la consideración del electorado el 25 de noviembre. Integrado a la militancia democristiana en los años más negros de la dictadura, es hoy secretario General de la JDC y tercer candidato a la Cámara de Diputados por Montevideo.*

Reportage de Carlos Magnone

El próximo sábado, 3 de noviembre, los jóvenes frenteamplistas marcharán, desde distintos puntos del país hacia el Palacio Peñarol, respondiendo a la convocatoria de la JDC "Por una Patria Nueva". Sobre el significado de esa consigna y el papel de los jóvenes en la presente coyuntura política AQUI conversó con el dirigente democristiano.

–Cuando tenía 17 o 18 años sentí la necesidad, como le pasó a mucha gente, de asumir un compromiso político más concreto, mas efectivo, mas preciso.

A través de un amigo que militaba en el Partido, participé durante bastante tiempo de unas charlas sobre el pensamiento demócrata cristiano. A partir de ellas fue que me vinculé a la actividad política. Eran tiempos difíciles, de reuniones en casas de familia, sin garantía de lo que podía ocurrir.

Diría que comencé la militancia activa a partir del año '78 y, bueno, siempre en la JDC. Primero en su frente territorial, al tiempo que trabajaba en la Facultad de Derecho en el equipo de la juventud demócrata cristiana.

Esa fue toda una etapa que abarcó hasta 1982. El año pasado recién se empezaron a abrir más canales de participación; medio veladas, con carácter semi públicos. Uno para dar informes políticos tenía que andar en la calle con papeles y pendiente de lo que podía pasar. Los jóvenes que no teníamos coche salíamos de las reuniones muchas veces a la una de la madrugada y nos teníamos que ir en ómnibus para nuestras casas. Anduvimos lo que se dice "regalados" por la calle...

En realidad si no pasó nada en lo personal considero que fue porque tuve una gran cuota de suerte. Porque no me tocó que me pararan a pedirme documentos, pero la sensación permanente era de inseguridad.

Por otra parte, sabías que lo que estabas haciendo políticamente era una apuesta válida pero no se veían los frutos en forma inmediata.

–¿De qué modo se logró llevar a cabo el trabajo de formación política de los jóvenes que se integraron a la JDC durante los años de dictadura, que es tu caso, para hacerlo menos abstracto o más personal?

–Nosotros mantuvimos en todo momento funcionando una Secretaría de Formación a nivel de la Juventud Demócrata Cristiana encargada de elaborar materiales y, fundamentalmente, a dar charlas que se llevaban a cabo en casas de familia, en clubes o parroquias.

Se publicitaban mano a mano entre gente conocida. Por esa vía se dieron cursos de introducción, de presentación de lo que es el Partido. Así fuimos creciendo, avanzando.

–¿Se puede decir que los jóvenes, esos jóvenes que se forjaron como militantes en circunstancias tan difíciles de la historia del país, se sentían parte del pueblo frenteamplista, más allá de su opción política partidaria?



–Creo que hay un problema de mala interpretación. El Partido Demócrata Cristiano nunca dejó de ser frenteamplista. De hecho sus bases, todos sus integrantes, mantuvimos nuestro carácter de frenteamplistas. De integrantes de la coalición.

Si se trata de la coordinación desde que se reorganizó la Mesa Ejecutiva del Frente, entonces sí hubo un tiempo que no estuvimos, pero nosotros decíamos que continuábamos adheridos al Frente Amplio y claramente definidos por otra parte, en lo que tenía que ver con nuestra lealtad a Seregni. Y a lo que es hoy, nuevamente, el proyecto de programa de transformaciones que significa el Frente Amplio.

Sin duda, algunas declaraciones hechos públicas respecto a cual fue nuestra posición no responden a la realidad, tal vez porque quien las hizo no estuvo muy cerca de los hechos.

–Hay quienes creen que el Frente ha dejado de ser una coalición para ser un movimiento y que se encamina, por supuesto en el corto plazo, hacia la conformación de un Partido. Para ello será necesario, obviamente, que se fundan en uno los diferentes proyectos de sociedad que coexisten en él. ¿Qué pensás sobre ese ejercicio de futurología política si se quiere y a la vez cual crees que es el aporte fundamental del PDC al Frente Amplio?

–Como el resto de los grupos que compone el Frente, hemos participado en la elaboración del plan de Gobierno. No digo que haya sido un aporte extraordinario. Digo que fue producto de nuestra elaboración en todo este tiempo.

Tenemos un modelo de sociedad al cual aspiramos llegar, que no es de ahora, sino de hace 15 años, como socialista comunitario y autogestionario que supone el traspaso de las decisiones económicas y políticas a manos de los trabajadores, de ese modo participarían de los beneficios.

Somos conscientes que existen en el Frente Amplio otros proyectos finales, es una realidad que no hay que esconderla. En lo que estamos todos de acuerdo en el Frente es que hay un camino largo a recorrer juntos. El Frente Amplio hoy es una realidad distinta a la de 1971. En la actualidad hay un gran porcentaje de frentistas que no se identifican con ninguna de las corrientes internas. Es un fenómeno que hay que atender, que es necesario entender primero que nada y luego dar respuestas novedosas.

De allí a que el Frente se convierta en un Partido único creo que dependerá de que los modelos finales, los proyectos ideológicos en cuanto a cómo debe funcionar la sociedad uruguaya, se vayan articulando. Hoy lo veo como algo difícil, porque hay concepciones de largo aliento distintas.

–Las encuestas estan marcando con claridad que una gran parte de la juventud y fundamentalmente los nuevos votantes ven que con el Frente se les abre un cauce de participación, de esperanza. No sé si vos lo visualizas de esa manera...

–Estoy de acuerdo porque, además, es clarísimo que el Frente Amplio es la única alternativa de transformación real y ésto lo digo con énfasis, porque se escuchan afirmaciones del mismo tipo pero en dirección a otras fuerzas políticas.

Nosotros decimos que las cartas están echadas; son públicas las experiencias de gobierno que han tenido los partidos tradicionales. Demuestran que por ahí no está el camino a transitar si se quiere una transformación real y no una mera transformación verbal. Por ahí se explica la enorme adhesión de la juventud uruguaya al Frente.

Y eso porque es la unica corriente política que, a pesar de la persecución, a pesar que se nos quiso destruir –hay que decirlo claramente– como fuerza política, sigue vigente con un proyecto que hará que de una vez por todas haya justicia social en este país. Que los que han sido postergados asuman el timón de las decisiones políticas, sociales y económicas en el Uruguay.

–En tu calidad de potencial integrante más joven del futuro Parlamento a instalarse el 15 de febrero de 1985 ¿qué grado de incidencia te parece que puede tener una voz de juventud progresista en ese foro?

–Creo que el Parlamento es un instrumento importantísimo para el accionar político, aunque no más importante que la militancia en otros sectores. Nosotros decimos que el Parlamento es otro frente; para el Partido y para el conjunto del Frente Amplio. Uno muy importante porque se van a definir en él nada menos que las características que tendrá una Constitución que nosotros decimos deberá ser absolutamente democrática.

Tendrá, por lo demás, en sus manos la definición sobre qué rumbos tomará el proceso de democratización en cuanto a la aclaración de los hechos represivos que se suscitaron durante estos once años de dictadura. Tendrá en sus manos la sanción de una ley de amnistía general e irrestricta que espero, sea una de las primeras medidas que tome el nuevo parlamento nacional.

Indudablemente tendrá, además, que sancionar una serie de leyes que posibiliten el ir recobrando el protagonismo democrático del pueblo uruguayo y que satisfagan las demandas de éste, que han quedado postergadas en el plano de la vivienda, de la salud, en el de la educación.

–El hecho que el PDC te postule en el tercer lugar a la Cámara de Diputados por Montevideo ¿implica a tu juicio un reconocimiento no sólo a tu gestión, sino a la fuerza que significa la JDC?

–En primer lugar, la juventud de por sí tuvo siempre en el Partido una cuota importante en lo que significa la toma de sus decisiones. De hecho el Secretario General de la Juventud, sea quien sea, es miembro de la dirección del Partido. La juventud ha hecho aportes en militancia muy importantes en los años más duros.

Como ha hecho aportes también en lo que ha sido la definición de líneas políticas en el interior del Partido. De alguna forma, sí, yo creo que la ubicación mía en la lista responde a esa importancia que le atribuye el conjunto del Partido a la JDC.

Tal es así, que el próximo sábado 3 de noviembre en el Palacio Peñarol, vamos a llevar a cabo uno de los actos centrales que tiene programados el Partido Demócratacristiano, justamente focalizado en la juventud.

Me gustaría aclarar de todos modos que más que acto es toda una jornada de movilización de todos los jóvenes que quieran participar de ella, al margen que integren o no la JDC. El sentido de estas marchas, que partirán de varios departamentos del país convergiendo hacia Montevideo, es una manera de expresar una decisión de construir un Uruguay nuevo en un doble sentido.

Por un lado está el retorno al sistema democrático, a un Uruguay participativo, diferente. Pero cuando hablamos de un país nuevo, una Patria Nueva lo hacemos en el sentido que no sólo se trata de esa reconstrucción, no consiste en volver al pasado. Consiste en crear un país de cara al futuro, centrando la acción en los sectores postergados, en los sectores asalariados, para que en definitiva el Uruguay deje de ser propiedad de unas pocas familias, para pasar a serlo de la inmensa mayoría que hoy se encuentra dominada, explotada. •

AQUI 30-OCT-84

61820 F54

b.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.

* 14o. Congreso Nacional de J.D.C..

Tal como se informara anteriormente, se llevó a cabo el 14o. Congreso Nacional de la J.D.C. bajo la consigna "AHORA MAS QUE NUNCA PARTICIPACION POPULAR".

Pablo MIERES, Secretario General de la J.D.C., manifestó que durante la jornada del sábado 04/MAY/985 se realizó un análisis de la realidad política actual, del F.A. y de los democristianos, reafirmándose la línea política del F.A.. También se consideró fundamental apoyar toda la lucha del movimiento popular en todos sus frentes, así como comprometerse en la lucha por los derechos humanos.

Al evento concurrió el Presidente del F.A., Líber SEREGNI quien entre otros conceptos dijo que "hay que tener madurez para afirmar la democracia" y reiteró el sentimiento de "unidad frentista".

En la jornada de clausura, el domingo 05/MAY/985, se recibió la visita de **Rafael MICHELINI** quien llegó para trasmitir un saludo personal y del ex-**Mayor IGORRA**.

Finalmente hicieron uso de la palabra, Pablo MIERES, reelecto Srio. Gral. de la J.D.C., **Francisco José OTTONELLI**, Presidente del P.D.C., **Víctor LICANDRO**, **Mariano ARANA**, **Héctor LESCANO** y cerrando el acto **Juan José CROTTOGINI**, quien entre otras cosas dijo que "El F.A. está compuesto por jóvenes y por gente de mayor experiencia. Se trata de amalgamar a los viejos con los jóvenes para hacer del F.A. una fuerza cada vez más poderosa" e incitó a los jóvenes democristianos a trabajar en ese sentido y por la unidad del F.A..

Finalmente fue aprobada una declaración pública, la cual por su significativo contenido, se adjunta en el ANEXO No. 1 al FACTOR MILITAR.

Jóvenes del P.D.C.

Se reunió el pasado sábado 30 y domingo 1o., la Comisión Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, en el local de 25 de Mayo 591.

"Es la última reunión del año y por eso le damos particular importancia" informaron a AQUI dirigentes juveniles del PDC, a la vez que informaron que se encontraban presentes jóvenes de varios departamentos del interior. "Se trata de discutir la realidad del país en una perspectiva nacional", explicaron.

Los jóvenes analizaron la coyuntura actual e iniciaron un proceso de discusión sobre la estrategia que la JDC debe trazarse para el mediano plazo.

"Se está trabajando con particular entusiasmo y estamos esbozando nuestra estrategia para el año 86", aclararon las fuentes consultadas.

El Secretario General de la JDC, Pablo Mieres señaló a AQUI: "veo a nuestra juventud muy confiada y muy entusiasta en encarar los desafíos del futuro". •

"AQUI" 03/dic/85

6/820 F55

SECRETO

ANEXO No.1 al FACTOR MILITAR DEL SUMI del PERIODO del 01/MAY al 07/MAY/985.

DECLARACION DE LA JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA

"AQUI" 07/MAY/985

Texto aprobado

El 14o. Congreso de la JDC, reunido los días 4 y 5 de mayo, declara ante la opinión pública: 1) Luego de estos 11 años de dictadura en el país y en este primer Congreso realizado en democracia, reafirma hoy –al igual que a lo largo de todos estos años– su indeclinable voluntad de construir una sociedad socialista, comunitaria, de base autogestionaria. 2) Valora como altamente positivo para nuestro pueblo la reconquista de la democracia y de sus libertades, marco en el cual habremos de luchar por la más amplia participación popular como única forma de consolidación democrática. 3) La tarea de la hora es consolidar las conquistas logradas a través de una estrategia de consolidación y profundización democrática que suponen la movilización, negociación y concertación, cuyo instrumento ha sido y será el Frente Amplio. 4) Manifiesta su profunda preocupación ante la ausencia de propuestas económicas del gobierno que se encaminen de una vez por todas hacia la recuperación de un nivel de vida de los sectores populares, así como el hecho que no se respeta lo acordado en materia económica en la CONAPRO en temas claves como la negociación de la deuda externa. Por lo cual exigimos como medida urgente la redistribución del presupuesto nacional otorgándole a los sectores de salud, vivienda, educación y seguridad social la importancia que merecen, así como la reducción del gasto militar, base económica del aparato represivo, como condición necesaria de la afirmación democrática. 5) La democracia que nos proponemos se debe construir en todos los niveles y ámbitos de la sociedad, lo que exige un movimiento democrático fortalecido, popular y participativo, comprometido en un diálogo abierto con nuestro pueblo que lo consolide como instrumento de su liberación. En este mismo sentido manifiesta su solidaridad con los trabajadores en conflicto, así como con el movimiento sindical en su conjunto en lucha por sus justas reivindicaciones que aseguren un camino de recuperación nacional que no haga caer el peso de la crisis sobre los sectores populares. 6) Expresa su inquebrantable compromiso de luchar por los derechos humanos y en particular por el esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos por la dictadura, así como la necesidad de hacer justicia en los casos de delitos de lesa humanidad. 7) Subraya su vocación latinoamericana, antiimperialista y tercermundista, y su activa solidaridad con todos los pueblos que lucharon por su libertad, por lo cual repudia la permanente y sistemática agresión norteamericana y de los gobiernos proimperialistas de Honduras y El Salvador en contra del pueblo nicaragüense y su proceso revolucionario, ejemplo del irreversible camino de liberación de América Latina. Finalmente repudia los regímenes dictatoriales que aún subsisten en América Latina como los casos de Chile y Paraguay, con cuyos pueblos nos solidarizamos en su lucha por la democracia y la libertad.

Ahora más que nunca, participación popular. Ni un paso atrás; el pueblo vencerá.

Juventud Demócrata Cristiana

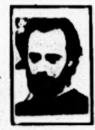
SECRETO

61820 FJ6

AQUI
28 OCT 85

POLITICA

Unidad no es uniformidad



escribe PABLO MIERES

En la izquierda uruguaya es muy común observar las alusiones en discurso al tema de la "unidad".

La unidad de la izquierda, la unidad de todos los sectores que sostenemos la necesidad de realizar transformaciones de fondo en nuestro país. La unidad se ha transformado en una imagen permanente y recurrente para significar una actitud positiva hacia la acumulación de fuerzas; tales afirmaciones las compartimos y la concreción del Frente Amplio es una expresión de dicha voluntad. Sin embargo, también debemos señalar que, en múltiples ocasiones se utiliza esta expresión para otros objetivos que van más allá de las nobles intenciones que mencionamos.

En efecto, muchas veces la apelación a la unidad se presenta como una fórmula que busca, mediante la invocación de supuestos poderes mágicos, evitar los diálogos, las controversias y, por qué no decirlo, las discrepancias que se suscitan entre los distintos sectores que componen el campo de la izquierda nacional. ¿Cuántas veces hemos escuchado, en los más diversos ámbitos y ante la aparición de algún tema conflictivo, que el mencionado tema no debe abordarse o profundizarse porque atenta contra "la unidad de la izquierda"? ¿Cuántas veces hemos observado frustrarse diálogos fecundos bajo el peso "anatemizador" del supuesto daño a la "unidad" como bien supremo?

Creemos que ha llegado la hora de superar ciertos prejuicios respecto de los efectos de las polémicas, porque debemos comprender todos que la verdadera unidad (no la meramente declarativa) surge justamente de reglas de juego que permitan que todos nos expresemos con libertad sobre los distintos temas del acontecer nacional; si ello no ocurre así, la unidad que invocamos (que todos reconocemos como muy valiosa) se estará asentando sobre equívocos que, más tarde o más temprano, atentarán realmente contra la tan aludida unidad.

Por otra parte, además, la unidad no puede en ningún caso confundirse con otra cosa que es altamente empobrecedora como es el caso de la uniformidad. Los sectores que integramos el Frente Amplio, más allá de poseer una serie de elementos en común (una misma estrategia política, el mismo programa y órganos comunes de decisión política), presentamos también distintas propuestas ideológicas, apostamos a construir modelos de sociedad diferentes, poseemos diferentes posiciones en materia de política internacional, en muchos casos también tenemos diferencias en el trabajo en los movimientos sociales, y a veces, tenemos discrepancias en la apreciación de los hechos políticos. Y todas estas diferencias, lejos de que sea bueno ocultarlas, es necesario que se conozcan y se expresen, porque son parte de la esencia de las distintas corrientes que integramos el Frente Amplio y que, por ello, tienden a enriquecerlo y a sustentar su unidad aceptando la diversidad de sus componentes.

Por último, la unidad tampoco puede ser utilizada para encubrir, en otros casos, diferencias sustanciales entre distintas fuerzas políticas. La unidad, así formulada y sin más precisiones, no constituye un argumento de recibo para fundamentar que, por el sólo hecho de que una fuerza se ubique en el campo de la izquierda, ya cumple con todas las condiciones para integrar la coalición. La unidad requiere, también, un mínimo común denominador que, en el caso del Frente Amplio, se resume en los elementos mencionados más arriba y, sobre todo, en la visión común acerca de cuál es el camino y el método de trabajo político adecuado para llevar adelante la transformación de nuestro país.

Unidad, en definitiva, no es uniformidad que no admite el derecho a la discrepancia, ni tampoco es una palabra mágica que por su sólo enunciado borra las diferencias reales cuando ellas existen y están obstaculizando la concreción de un camino común. •

AQUI 22 OCT 85

Festivas olimpíadas del AIJ en Maldonado

Una fiesta juvenil como pocas se realizó este fin de semana con las Primeras Olimpíadas Nacionales Juveniles. Camiones provenientes de todos los departamentos, cargados de bulliciosos muchachos llegaron a esta capital para participar de un evento de particular colorido que organizó el Comité Departamental de Maldonado para el Año Internacional de la Juventud (AIJ).

"Esto es magnífico" señaló a AQUI Hugo Núñez, al manifestar su satisfacción por el acontecimiento que se inició el viernes de tarde. "Vino gente de todo el país", añadió el joven fernandino, uno de los que tuvo un rol clave en la organización de las Olimpíadas. Las Olimpíadas contaron con el apoyo de la Intendencia de Maldonado.

El acontecimiento empezó el viernes 18 con un acto inaugural y al cierre de esta edición se realizaba el candombaile de fin del evento. Se realizó en el "Campus" Municipal de Maldonado.

La oratoria inaugural estuvo a cargo del representante de la Comisión Juvenil del PIT-CNT de Maldonado y el de ASCEEP de San Carlos. Cerró Ernesto Rodríguez, presidente del Comité No-gubernamental del AIJ. Presenciaron el acto el propio intendente Benito Stern y dos jóvenes dirigentes políticos, Carlos Pita de la CPN (blancos) y Pablo Mieres del PDC (Frente Amplio).

El único incidente estuvo marcado por un grupo de jóvenes de Canelones que concurrieron en número muy mayor al planificado y que por algunos hechos, generaron tensiones innecesarias. Nada de ello, sin embargo, empañó las jornadas que se caracterizaron por su colorido bullicio juvenil y que marcó una auténtica fiesta de la juventud en el marco del AIJ.

"La verdad, aunque nos duela... y mucho"

escribe PABLO MIERES



Desde siempre hemos creído en la necesidad de que en nuestro país se desarrolle un proceso integral de transformaciones de las estructuras sociales y económicas actualmente vigentes. Siempre hemos afirmado, y cada vez con más fuerza, que dicho proceso de transformaciones debe tener como protagonista privilegiado a nuestro pueblo y, muy en particular, a los trabajadores uruguayos que constituyen los verdaderos generadores de la riqueza nacional.

Por lo tanto, siempre hemos destinado nuestro esfuerzo y nuestro aporte al desarrollo de la organización del pueblo, a la creación de espacios de participación popular y al fortalecimiento del movimiento popular uruguayo.

Dentro de las diferentes formas y canales de expresión de la organización de nuestro pueblo, el movimiento sindical constituye, a nuestro juicio, el sujeto más importante en el proyecto de transformación de nuestra sociedad.

Estas son nuestras convicciones más profundas y a ellas somos fieles, y esa fidelidad nos obliga a la sinceridad, a la honestidad y, por tanto, a explicitar nuestras opiniones y perspectivas ante lo que consideramos errores o aciertos de quienes tantos nos preocupan e importan.

Para actuar de esta forma es necesario quebrar la dicotomía que se ha impuesto en el país desde hace muchos años y que resulta empobrecedora para el debate político; ella consiste o bien en afirmar que no se está del lado de los intereses de los trabajadores y, entonces todo lo que el movimiento sindical hace debe ser objeto de crítica, o bien se está en favor de los intereses de aquéllos y, entonces todas las acciones del movimiento sindical deben ser incuestionables y defendibles. Pues bien, nosotros entendemos que para ser fieles a los intereses de los trabajadores hay que tener el valor y la honestidad política de expresar nuestras críticas públicamente cuando consideramos que ellas deben formularse.

El tercer Congreso del PIT-CNT, en lo que fue su preparación, su desarrollo y sus efectos, nos obliga a ser muy claros y precisos. La preparación del Congreso, que debió haber significado un acontecimiento histórico por ser el primer Congreso después del período dictatorial y que debió aprovecharse para la elaboración estratégica, la renovación y la adecuación del movimiento sindical a la nueva etapa democrática, se vio ensombrecida por una serie de prácticas y mecanismos que, en algunos casos, cuestionó los tradicionales mecanismos democráticos de toma de decisiones.

Curiosamente, el PIT-CNT multiplicó por ocho el número de sus afiliados cotizantes en cuatro meses, pasando de alrededor de 31.000 afiliados a 244.000; este crecimiento tan elevado nos debería alegrar profundamente si significara un efectivo incremento de la participación de los trabajadores en la dinámica del movimiento sindical, pero nos genera una gran preocupación que el incremento mencionado no se refleje en la participación en las asambleas sindicales y ni siquiera se registre en la existencia de padrones que permitan certificar el tan mentado crecimiento.

Es difícil aceptar que el único criterio adoptado y aceptado por el PIT-CNT para contabilizar sus afiliados haya sido que, a partir del aporte de N$ 1 por persona, se entregaran las sumas totales correspondientes a cada sindicato (entre N$ 211 hasta 22.167, según los casos), para determinar el número de congresales correspondiente a cada Federación.

El malestar y la desconfianza generada por estos procedimientos que, al menos, deben ser calificados de "muy poco serios", ha llevado a que el Congreso se desarrollara en medio de un clima tenso y enrarecido que llevó a muchos actos de prepotencia de parte del sector sindical beneficiado del repentino crecimiento.

Este sector sindical parece haber resuelto que el movimiento sindical le pertenece y, por tanto, no repara en medios para instalar su hegemonía; es de esperar que las otras agrupaciones sindicales no caigan en el error de acompañar con un silencio doloroso una forma de acción arbitraria que en la historia sindical uruguaya nunca antes se había observado.

Resulta paradójico que mientras el país transita el difícil camino de la democratización real de la sociedad, proceso para el que el PIT-CNT resultó ser un factor de esencial gravitación, nuestro movimiento sindical se orienta hacia una modalidad de funcionamiento, toma de decisiones y procedimientos que está muy lejos de posibilitar la participación efectiva de la clase trabajadora, desarrollando modalidades autoritarias que nada bueno pueden traer a la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores uruguayos.

A esta altura, los esfuerzos sinceros de tantos años de lucha por la construcción de la unidad de nuestro movimiento sindical se ven cuestionados por el accionar avasallante de una fuerza que pretende instaurar un funcionamiento autoritario al que, en cualquier plano de la vida social, los uruguayos hemos rechazado permanentemente.

Se nos podrá decir que la explicitación de estas situaciones y estos hechos, favorecen a "la derecha", quizás se agreguen otros calificativos que hoy no imaginamos. Sin embargo decimos que son los procedimientos autoritarios y arbitrarios los que debilitan al movimiento sindical y le "hacen el juego a la derecha" porque les dan argumentos reales para atacarlo; además los que creemos en el movimiento popular y en la participación democrática no podemos hacer otra cosa que denunciar el autoritarismo (provenga de donde provenga) con una gran tranquilidad de conciencia y, sobre todo, con una gran confianza en los trabajadores uruguayos que, como siempre, sabrán encontrar los caminos para expresar sus posiciones.

Ramos: "la intolerancia fue factor para enrarecer el clima"

El sindicato de bancarios (AEBU) fue la última de las 27 federaciones que se retiraron del III Congreso del PIT-CNT. Para conocer los motivos que provocaron esa decisión —que no implica [illegible] del PIT-CNT— a la vez que los alcances y la trascendencia de la misma, AQUI entrevistó a Juan José Ramos, presidente del Consejo de Banca Privada e integrante del Consejo Central de AEBU, que fue en definitiva el organo que tomó tan trascendente decisión por una votación de 7 a 2.

—¿Cómo llega preparado el movimiento sindical a este III Congreso?

—El movimiento sindical llega mal preparado a este congreso. En primer lugar [illegible] documentación que debió haber [illegible] en fecha, [illegible] anticipación. [illegible]

—¿Cómo [illegible] la no presentación de padrones de afiliados por parte de algunos sindicatos?

—Creo que [illegible] la presentación [illegible]

[illegible]

—¿La postura de retirarse del III Congreso, resquebraja la unidad de la clase trabajadora?

—De ninguna manera. [illegible] sirve a la clase trabajadora y por eso nadie lo desea. Esa postura es un llamado de atención sobre cuál es la verdadera y real unidad. [illegible] en forma tolerante, en forma pluralista, en forma democrática en todos los sindicatos. Creo que la intolerancia es un factor que ha llevado a enrarecer el clima del III Congreso y es un factor que no ayuda a la unidad del movimiento sindical.

—¿Qué reflexión final le merece lo acontecido en este III Congreso?

—[illegible]

Opinan Read (de la bebida) y Márquez (textil)

RICHARD READ

Nos hemos retirado 27 sindicatos que representamos a 50% de delegados [illegible]

[illegible]

RUBEN MARQUEZ

[illegible]

6/820 FS9

AQUI
30-12-85 61820

El espacio para respuestas posibles



escribe
PABLO MIERES

Para el Frente Amplio y para el conjunto de la izquierda uruguaya, 1985 ha sido un año difícil; el retorno a la democracia y la práctica política que implica dicho retorno han significado un conjunto de desafíos que seríamos deshonestos si no aceptáramos que aún no han sido resueltos.

En estas mismas páginas hemos dicho que existen, al menos, dos concepciones diversas de cómo actuar e incidir sobre la realidad y el futuro de nuestro país. Un año atrás, si bien existían algunos indicadores de esta situación, muy poca conciencia hubo respecto a las diferencias señaladas.

De cara a 1986, se nos presentan una serie de desafíos que será necesario responder. En primer lugar, es necesario discutir y resolver cuál será el rol de la izquierda en Uruguay, algunos sostienen que los principios políticos llevan a que se asuma una actitud de "conciencia crítica" de la realidad, rehuyendo los compromisos posibles y reservando nuestro aporte al momento en que se posea el poder suficiente para implementar el proyecto sin la necesidad de negociar. Otros sostenemos que se debe aprender a negociar, transar y comprometerse desde ya con soluciones necesarias que permitan, al menos, acercarnos al proyecto global de transformaciones que nuestro país necesita.

El aprendizaje de la ruptura con los mitos, los ideologismos y los dogmatismos es un proceso que apenas ha comenzado y será objeto de discusión en el futuro. Son aún muy fuertes las actitudes que se escudan detrás de los "slogans" y las respuestas fáciles sin pagar el costo duro e interpelante de apoyar nuestras reivindicaciones y aportes en un análisis técnico profundo y bien fundamentado. Es más fácil recurrir a las "frases hechas", es más fácil presentarle al pueblo la imagen de un mañana feliz post-revolución sin preocuparnos en generar propuestas realistas, posibles y eficaces que partan desde el atribulado y poco alentador presente de nuestra realidad.

Durante 1985 apenas ha comenzado a desplegarse la polémica en torno al debate público; el reflejo tradicional inmediato ha sido eludir la confrontación pública de las diferentes opiniones y, menos aún, de las discrepancias que existen al interior de la izquierda uruguaya.

Ha existido una invocación permanente a ahogar las discusiones bajo la supuesta amenaza de "darle armas a la derecha"; afortunadamente ya en los últimos meses del año ha surgido un impulso saludable (aún inicial) que promueve la confrontación respetuosa pero resuelta de las diferencias existentes.

Sigue pendiente la polémica en torno a cierta actitud vigente en muchos sectores de la izquierda uruguaya de desarrollar concepciones vanguardistas que parten del supuesto de la posesión absoluta de la verdad. Hemos dicho en otras oportunidades que la tendencia a pensar que "yo estoy siempre bien y los demás siempre están mal" es un riesgo serio de caer en un "encierro iluminado" que muy poco bien le hace a nuestra potencialidad de captar nuevas adhesiones.

La humildad para aceptar que el "hombre común" (el "no concientizado", el que observa la realidad que vive sin grandes definiciones ideológicas) posee capacidad de enseñarnos y aportarnos elementos nuevos a nuestras propuestas y a nuestras formas de ver las cosas constituye un desafío impostergable.

1985 ha sido también un año en que los sectores y partidos políticos que conformamos el Frente Amplio han retomado sus diversos perfiles y propuestas; sin duda, el trabajo parlamentario y el funcionamiento de las instituciones democráticas ha favorecido esta tendencia. Esto significa, para los próximos tiempos, la posibilidad de desarrollar las peculiaridades de cada sector que, a nuestro juicio, obrará en favor de la potencialidad del Frente Amplio en la medida que permita la expresión de las originalidades propias de cada sector dentro del marco unitario de la coalición.

La apoyatura técnica, el estudio profundo de los grandes temas en discusión, la presentación debidamente fundada de nuestras propuestas y posiciones constituye otro de los grandes desafíos para el próximo año. Es necesario aproximar el aporte técnico a la política, sin caer en tecnocratismos pero evitando los voluntarismos tan malos como aquellos. Hoy en día, el Uruguay entero debe hacer un esfuerzo por superar las discusiones que se desarrollan sobre la base de ideas generales y de poco contenido específico y asumir las discusiones y confrontaciones dentro de los márgenes de lo técnicamente viable; comencemos entonces desde la izquierda a realizarlo, sin duda esta iniciativa llevará a que nuestras propuestas de cambio sean más contundentes.

Otro tema en el que se juega el futuro de la izquierda es la revalorización de la democracia, no se puede admitir el retorno a concepciones que desprecien el valor de la democracia política que, si bien no es completa en tanto no se extiende al plano social y económico, debe ser defendida y fortalecida puesto que es el marco indispensable para el desarrollo de las propuestas de transformación.

De esta discusión depende el desarrollo y el crecimiento efectivo del Frente Amplio, sólo si asumimos y resolvemos positivamente estos desafíos podremos transformar a la coalición en una opción real y efectiva de poder.

61820 FS 10

"AQUI" 18/[illegible]

POLITICA

¿Qué pasa con los jóvenes?

61820.

escribe **PABLO MIERES**

Transcurrido ya un año de democracia debemos concluir que, efectivamente, el nivel de participación política militante ha sufrido un descenso importante. La capacidad de convocatoria de organizaciones políticas y sociales se ha visto disminuida durante 1985; año en que, paradójicamente, existió como nunca antes en los últimos doce, un marco de libertad para las expresiones masivas públicas.

Son prueba de esta realidad, las dificultades de movilización que enfrentan las diferentes convocatorias a "actos", "marchas" y "concentraciones" realizadas en los últimos tiempos.

La respuesta masiva juvenil que vivió su punto culminante durante los años 1983 y 1984 pautados por una incorporación numerosa a las organizaciones políticas y sociales, se ha detenido en 1985.

El primer reflejo frente a este hecho es el rechazo o la voluntad de desconocer esta constatación; otra reacción inmediata posible es la atribución de culpas a una nueva generación desinteresada de las cuestiones públicas y, virtualmente, alienada por el influjo omnipotente de las estrategias imperiales y de los medios masivos de comunicación.

La primera actitud es un indicio peligroso de "encierro" y de "negación de la realidad"; la segunda respuesta cae en el error de absolutizar factores externos y, por supuesto, resulta más cómoda y tranquilizadora con respecto a uno mismo.

Nosotros preferimos asumir otro camino interpretativo; sin dejar de reconocer que existen propuestas alienantes operando (tal como ha ocurrido siempre en nuestra sociedad dominada y dependiente), no creemos que la problemática de descenso de la participación política juvenil pueda explicarse sólo por ese factor. Habría que preguntarse, por ejemplo, si la oferta "concientizada" hacia el compromiso político no resulta un tanto monótona, aburrida y falta de creatividad. Habría que preguntarse si la convocatoria a participar en una organización política y social juvenil no implica un conjunto muy vasto de prerrequisitos que conforman casi una sub-cultura propia y, por tanto, bastante "cerrada" en cuanto a sus potencialidades de reclutamiento.

¿No será que la "cultura" (entendiendo por tal al conjunto de valores, hábitos, costumbres y actividades que desarrolla un grupo) de los movimientos políticos y sociales juveniles presenta demasiados prejuicios, demasiada censura, demasiadas prohibiciones en sus formas de vestir, en sus gustos musicales, en los juegos aceptados, en los libros posibles?

¿No será que ha existido demasiada discusión burocrática, demasiadas pugnas de "aparatos" que desmotivan a los que se "arriman" a poder generar una continuidad en la participación?

No era que la invitación, muchas veces, es demasiado seria, rígida exigente y sancionadora?

Sería refrescante que dedicáramos un tiempo al análisis y a la búsqueda de respuestas a estos interrogantes, con serenidad y sin prejuicios. Nuestra tarea concreta nos obliga a reflexionar responsablemente en causas que no admiten el fácil recurso a la explicación monocausal y externa.

Por supuesto que las debilidades, carencias y errores de nuestras propias organizaciones juveniles no son tampoco un factor explicativo suficiente del descenso en la motivación y participación política y social.

También es necesario reconocer que los procesos macrosociales influyen en estos aspectos de la realidad. Parece bastante claro que la eclosión participativa de los años anteriores tenía como objetivo central y prioritario la caída de la dictadura. El hecho simbólico de la derrota dictatorial se produce exactamente hace un año cuando los auténticos representantes del pueblo ingresan al Palacio Legislativo.

Y bien, resulta explicable (aunque no enteramente justificable) que exista un "descenso social" a posteriori de un esfuerzo realmente grande y nacional. Quizás aquí se encuentre una nueva causa de esta realidad que estamos tratando de describir.

En síntesis, la alienación y las estrategias imperiales influyen pero no explican el fenómeno, existen también errores y carencias de nuestras propias organizaciones políticas y sociales, y existe, por último, un factor de "descenso social" después de haber logrado un objetivo muy sentido y muy querido para el que muchos destinaron un alto grado de energía.

Corrijamos nuestros errores, respetemos los procesos, no caigamos en el sacrilegio de erigirnos en "minorías iluminadas" y rescatemos el profundo sentido de una convocatoria renovada: el cambio social y económico de nuestro país que debemos impulsar con alegría, con entusiasmo y sin prejuicios; sin perder por ello seriedad, sin perder por ello la percepción de que es muy difícil, pero como dice Benedetti: "defendiendo la alegría" sin la que toda empresa pierde su encanto.

Quizás así podamos convocar nuevamente a grandes sectores juveniles activos en la construcción de una Patria Nueva.

61820 — [illegible] FICHAS

LA HORA

25 de marzo de 1985

Preparan congresos juveniles

Las organizaciones juveniles de varios sectores integrantes del Frente Amplio se encuentran preparando sus congresos. La Juventud del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini", comunicó a LA HORA que está abocada a la organización de su 7º Congreso Nacional, a realizarse los días 25, 26 y 27 de abril, en lo que es la instancia máxima de participación de la juventud de "la 99".

Mientras tanto, la Juventud Socialista del Uruguay viene realizando desde el 11 de marzo un ciclo de debates abiertos, donde se tocan diferentes temas, exponiendo especialistas en cada materia. Hoy Pedro Montañez, Hugo Aguerre y Hugo Cores, serán panelistas sobre "Reforma democrática de las FF.AA. y transición". La próxima charla será este viernes sobre "Luchas juveniles y luchas socialistas", donde participarán los secretarios de las juventudes frenteamplistas, Rubén Martínez (JSU), Rafael Martínez (99), León [illegible] (UJC), Pablo Mieres (IDC) y José [illegible] (IDI). Todas las charlas son en Casa del Pueblo, Soriano 1218 desde las 20 horas.

La Unión de la Juventud Comunista, por su parte, prepara también su VII Congreso a realizarse del [illegible] al [illegible] de mayo. Como actividades preparatorias se están realizando charlas, convenciones de sectores, concurso de afiches para el Congreso, etc. Este sábado se efectuó la Convención del Sector de Estudiantes de Secundaria; ya se había realizado la Convención del Sector Universitario, la semana anterior. Para el concurso de afiches, se pueden retirar las bases en el local de Acevedo Díaz 1163 casi Canelones.

PABLO MIERES 61820

Jóvenes de todo el país en el campamento de la J.D.C.



Héctor Lescano, Pablo Mieres y Francisco José Otton[illegible]o a Líber Seregni, quien responde las preguntas de los jóvenes acampantes





Junto al fogón, los jóvenes acampantes escuchan atentamente al presidente del PDC, Héctor Lescano

Con la presencia de Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, de Héctor Lescano, presidente del Partido Demócrata Cristiano y diputado, miembros de la Junta Nacional y el excandidato municipal por Canelones, Ramón Legnani, unos 400 jóvenes acampados a orillas del [illegible] Santa Lucía en Aguas Corrientes celebraron el momento culminante de un campamento de la JDC, llevado a cabo entre el 27 y el 30 de marzo.

"Porque es hora de cambiar, porque apostamos a la democracia y a la justicia, porque creemos que las transformaciones deben realizarse desde ya en base a propuestas concretas, porque confiamos en todo el pueblo, porque no creemos ni aceptamos dogmas, porque creemos en el valor esencial de la persona humana; porque apostamos a la participación popular, porque queremos superar el sistema capitalista y porque para todo somos conscientes de que necesitamos de la voz de todos los jóvenes uruguayos hoy podemos decir que somos un tiempo nuevo".

De esta forma se sintetiza claramente el documento lanzado a partir del campamento de Aguas Corrientes por parte de la Juventud. El mismo analiza, a través de diversos capítulos, la realidad nacional y la posición de la Juventud Demócrata Cristiana al respecto. Los capítulos del trabajo son: 1) No hay democracia sin justicia, [illegible] sin democracia. 2) Las [illegible]ciones se realizan desde [illegible] El "tiempo nuevo" se construye [illegible] propuestas concretas. [illegible] confianza en todo [illegible] pueblo. 5) Vivimos la in[illegible] que hace de la libertad. 6) Creemos en el valor esencial de la persona. 7) Queremos una sociedad socialista comunitaria. 8) La autogestión, nuestro proyecto de participación. 9) Por un Frente Amplio renovado y renovador. 10) Necesitamos todas las voces de la Juventud Uruguaya. 11) Somos hoy un tiempo nuevo.

El documento plantea con audacia e imaginación típicamente juveniles, las preocupaciones de la JDC y su visión de como encarar la realidad.

El sábado 29 de tarde, estuvieron presentes en el campamento los mencionados dirigentes partidarios y el [illegible] general Seregni con quien los jóvenes tuvieron un interesante "mano a mano" en torno al fogón.

Más de 400 jóvenes [illegible] sienten plenamente identificados (o tan solo "próximos") a la propuesta demócrata cristiana [illegible] concurrieron al campamento, que fue calificado de todo un éxito.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61821

FECHA 12-6-84

E.1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAYOTA

NOMBRES: MARIO

C.I.: C.C.Serie Nro. Ppte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

c.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.

SUMI

DEL 7 al 13/7/85

Bajo la consigna "EL URUGUAY SOLIDARIO COMIENZA EN TU BARRIO", el Frente Territorial del P.D.C., puso en marcha el plan que supone crear organismos en los barrios donde se perfile el socialismo-comunitario pero trabajando en un marco unitario con las demás fuerzas que integran el F.A..

El 03/AGO/985 se reunió el Frente Territorial, participando: 61821 Mario CAYOTA, Secretario de Organización, Carlos VASALLO, Secretario General del P.D.C.; Francisco OTTONELLI, Vice Presidente del 63546 21829 16618 PDC; IGORRA y Juan PUNTIGLIANO, con el fin de poner en marcha el referido plan.

Mario CAYOTA manifestó que el PDC reafirma su propuesta de una sociedad socialista-comunitaria, destacando la importancia de este momento para los democristianos que reside en la posibilidad de fortalecer su presencia en todos los barrios de Montevideo. En el Frente Territorial de Montevideo, se encuentra el mayor número de afiliados, militantes y equipos de base.

El 24 y 25/AGO/985 habrá de reunirse la Comisión Nal. de Montevideo, que como se sabe reune a la Junta Nacional, dirigentes de los Frentes Juveniles, Sindicales y Territoriales de Montevideo y representantes de cada uno de los Departamentos, que analizarán la actual situación y el plan de trabajo de la nueva integración del Partido.

MARIO CAYOTA

61821

61821 F52

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

CARP. F. Amplio

- FICHAS

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61822

FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: YOUNG

NOMBRES: JUAN

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______


Cr. Juan Young

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

(8)

61822

SUMº

DEL

21 al 27/8/85

* La participación del F.A. en los Entes Autónomos.

"JUVENTUD" (24/AGO/985). La participación del F.A. tiene por cometido poder ejercer funciones de contralor, sin compartir filosóficamente la línea del gobierno, como frentistas, los integrantes no se apartan de la política trazada por el Frente. A continución se detalla la lista de frenteamplista que integran los distintos Entes:

Cr. Juan YOUNG 61822	BROU
Dr. Luciano MACEDO 43667	Banco de Seguros del Estado
Dr. Joaquín ROSSI ✓	Inst. Nal. de Colonización
Ing. José OLIVES ✓	ANCAP
Ing. Luis NUNES ✓	AFE
Ing. Ulises ANAYA 1739	ANTEL

* Actividades del F.A.

61822 FS2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Carramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

- CARP. F. Amplio
- FICHAS

Habla el Cr. Juan Young

La presencia del Frente en el Banco República

Por Walter Caimí

El Contador Juan Young, es integrante del Directorio del Banco República, designado por el Plenario del Frente Amplio. Ex presidente del Partido Demócrata Cristiano."En el período julio–octubre no compartí la posición de los demás miembros en el tema retribuciones salariales"; "Aprobamos un financiamiento en moneda nacional de 75 por ciento de intereses por descuentos de conformes y cheques diferidos", tales las manifestaciones vertidas por el Cr. Young a "La Juventud".

L.J.– ¿Como se trabaja en el Directorio del Banco en lo que refiere a sus funcionarios y cómo se canalizan las anomalías generadas por el régimen anterior?

J.Y.–Las relaciones funcionales dentro del Banco,han tenido un cambio sustancial a partir de la instalación del actual Directorio. Se nombró, en primer lugar, una comisión paritaria que está integrada por dos directores en representación del Banco y la representativa de AEBU, del Banco República. Esta comisión comenzó a trabajar a partir de la misma instalación del Directorio; ha permitido un diálogo permanente entre ambas partes, vehículo por el cual, se canalizaron aspiraciones por parte de los funcionarios.

Una parte importante de las reivindicaciones, que se habían presentado por parte de los funcionarios, fueron tenidas en cuenta y se aplicaron las normas del caso, como por ejemplo la derogación de algunos institutos, que "alentaban" a la corrección funcional, "premios" que mostraban clara evidencia del régimen anterior.

Establecían discriminaciones por categorías o comportamientos, que se evaluaban en términos políticos. Estos sistemas ya han sido corregidos y, en concreto,el plan sustantivo será analizado y profundizado en conjunto. Hay un diálogo permanente y existe una voluntad clara del Directorio de interpretar la relación funcional en la forma que corresponde y,lógicamente, en todos los temas no hay acuerdo. Además en el Directorio, acontece que no siempre existe consenso de opinión, cosa que es natural, pero se está en proceso, que yo evalúo, no ha tenido la fluidez que tenía al principio, fundamentalmente por este conflicto salarial que perpetuó el funcionamiento de la comisión, pero se ha reanudado y por esta vía se canalizarán los temas a los cuales nos debemos abocar.

En este marco es donde se negociaron las retribuciones salariales por el período abril-junio. Este acuerdo fue refrendado posteriormente por el Directorio. No sucedió lo mismo en el período Julio-octubre. En esta negociación no se llegó a un acuerdo, dado que el Directorio siguió las instrucciones que provenían de la oficina de Planeamiento y Presupuesto.

L.J.- ¿Usted compartió la posición del Directorio en torno al período julio-octubre?

J.Y.- No, yo no compartí esta posición. Es más, junto al Cr. José Laffitte presentamos una fórmula diferente en donde contemplaba las aspiraciones de los funcionarios, la cual no fue recogida por la mayoría. Esto motivó una serie de conflictos, paros, etc., que aún hoy no se han solucionado; ahora se abrió una instancia nueva, promovida por los funcionarios, que se hizo directamente a través del Ministerio de Trabajo y de la Interdirectorial, en la cual estan representados los directorios de todos los bancos.

En los otros temas hubo avances considerables, como es el caso de los destituídos. El Directorio nombró una comisión bipartita, integrada por tres representantes de la administración del banco y tres de la Asociación de Bancarios.

La cifra de restituídos ha superado los cien y la comisión aceleró los casos más claros, es decir, por razones políticas, ideológicas o gremiales. Los dictámenes que la comisión ha presentado al Directorio siempre fueron avalados por los integrantes del mismo, sean positivas o negativas.

L.J.- ¿Cómo se ha encarado el tema presupuestal?

J.Y.- El Directorio tuvo que elevar, de acuerdo al precepto constitucional, los presupuestos del año 85 y 86, con fecha al 31 de julio. Previa a esta fecha, hubo una negociación en el ámbito bipartita, donde se discutieron las múltiples situaciones creadas en torno a este tema. Una parte de ella fue recogida -no toda- por el proyecto elevado y, seguramente, habrá un trabajo mucho más afinado para el presupuesto del años próximo; pues debemos tener en cuenta que este Directorio asumió en el mes de abril y en julio elevamos el presupuesto a la oficina de Planeamiento, no permitiendo entonces un trabajo más afinado.



Juan Young, Contador integrante del Directorio del Banco República, designado por el Plenario del Frente Amplio.

L.J.- ¿Cómo se generan las distintas tasas de intéres, sean éstas en moneda nacional o en dólares?

J.Y.- El Banco actúa en el mercado, en el cual no es el único agente. Por lo tanto, la política del mismo está condicionada por los niveles generales del mercado y por la existencia de una economía abierta. Como la nuestra, pues la compra y venta de moneda extranjera es libre y por ello, las tasas internacionales tienen una incidencia sobre las tasas locales. El Banco ha seguido una política de ajuste de las tasas de interés a la baja. Ha sido persistente desde que asumimos y hasta el presente, los resultados son positivos. En el documento de la CONAPRO se llegó a un acuerdo entre los distintos partidos políticos sobre las tasas de interés, señalándose como objetivo, que las tasas de interés tuvieran un nivel real ligeramente positivo. Quiere decir, que ello le permitiera a los ahorristas tener un ahorro real, que los cubriera ligeramente por encima de la inflación y a su vez, a las empresas les permitiera reducir en forma significativa sus costos de producción por la vía de la rebaja del costo financiero. Esto ha sido exitoso. El Banco ha estado permanentemente rebajando las tasas tanto activas como pasivas, es decir lo que cobra y lo que paga. Debido al peso que el Banco tiene en el sistema financiero uruguayo, esto ha influído decisivamente para que las tasas, también a nivel de los bancos privados, hayan tenido que acompañar esta evolución. En los últimos días hemos aprobado una línea especial de financiamiento en moneda nacional al 75 por ciento de interés para descuentos de conformes y cheques diferidos, como forma de canalizar el excedente financiero que poseemos en el momento, hacia una reactivación económica.

Jornadas movilizadoras Muestra por Soluciones ahora

Se realizó durante la semana que finalizó una reunión convocada por la Secretaría de prensa y propaganda del Frente Amplio con todos los órganos de prensa frenteamplistas. En la misma se nos informó sobre las jornadas a realizarse en el mes de octubre denominadas "Muestra abierta por soluciones urgentes".

La iniciativa nacional del Frente Amplio tiene la intención de proponer y explicar una serie de políticas y medidas que contribuyan en forma urgente y decidida a fortalecer la democracia y emprender un camino de superación de la crisis y reconstrucción del país.

La idea surge frente a la gravedad de la crisis, por la necesidad de lograr cambios reales y positivos y en la certeza de que el Frente Amplio tiene una responsabilidad que lo convierte en protagonista para lograr dichos cambios.

La iniciativa abarca nueve temas de urgente resolución que son:

1- Los ingresos de la población, salarios, pasividades, ingresos de pequeños y medianos productores, comerciantes e industriales. Canasta familiar. 2 – La reactivación del país, crecimiento y desarrollo. La oferta, la demanda interna y externa. Comercialización. 3 – La educación. 4 – La vivienda 5 – La salud. 6 – El financiamiento. Banca. Refinanciación interna. Corporación. 7 – Deuda externa. 8 – Derechos humanos. 9 - Solidaridad internacional.

La Muestra Abierta por Soluciones Urgentes se desarrollará en la Explanada Municipal, posterior y anterior durante los días 25 y 26 de octubre. Luego será trasladada al interior del país y a distintas zonas de Montevideo, teniendo entonces un carácter nacional.

TASAS DE INTERES CERCANAS A LO CONCERTADO

Juan Young: "El Banco República tendrá que adaptar refinanciación"

"Creo que la instrumentación de la refinanciación del endeudamiento interno se ha demorado demasiado creando un obstáculo a la reactivación de las actividades productivas porque las empresas endeudadas, hasta que no tengan un panorama claro, tienen dificultades para concertar nuevos endeudamientos que aceleren su actividad productiva", comenzó diciendo Juan Young –integrante del Directorio del Banco República– al referirse al tema en conversación con AQUI.

por Pedro Silva

"Espero que se acelere la sanción de algún proyecto por parte del Parlamento. De cualquier manera, entiendo que la refinanciación se mueve entre dos extremos: una licuación generalizada que ha sido descartada por los efectos inflacionarios y, en el otro extremo, una exigencia desmedida a empresas que no están en condiciones de atender sus obligaciones anteriores. Creo que en el Banco República tendremos que hacer una adaptación del proyecto que surja para, por un lado, atender mejor a los pequeños y medianos productores agropecuarios e industriales (yo presenté un proyecto en el Banco para ello) y, en el caso de las empresas de mayor envergadura, ir al estudio caso por caso. Creo que esta adaptación del proyecto que se apruebe será inevitable. Especialmente por el contenido del proyecto de Corporación para el Desarrollo que limita mucho de acuerdo a las expectativas iniciales. Se pensó que los casos de sobreendeudamiento muy grande serían atendidos por esa Corporación. Pero como la que se ha creado es una Corporación muy pequeña, con escasos recursos disponibles, seguramente tendremos que atender nosotros directamente en el Banco, el estudio y resolución del problema".

–Las normas que emanen del Parlamento ¿no coincidirán, a su juicio, con los objetivos de un Banco como el República destinado a fomentar la productividad?

–Yo creo que el Banco, como Banco de fomento, tendrá que hacer un esfuerzo mayor que las previsiones de la ley para resolver una situación tan crítica que está influyendo, decisivamente, sobre la falta de reactivación económica del país.

–Hay un tema importante que es el de las tasas de interés donde el Banco República estaría logrando importantes objetivos. Más aproximados a la CONAPRO que a la Carta de Intención que el gobierno suscribió con el Fondo Monterio Internacional. ¿Cuál es su opinión?

–Efectivamente, el Banco República está actuando, desde hace varios meses, en una política de rebaja gradual de las tasas de interés. Tanto activas como pasivas, es decir, lo que se cobra como lo que se paga por los depósitos. El documento de concertación económica había establecido el objetivo de tasas de interés que fueran ligeramente positivas. De modo que permitieran al ahorrista tener un ahorro en términos reales, es decir, descontada la tasa de inflación, y a las empresas productivas (tomadoras de dinero) acceder al mismo en condiciones adecuadas para la actividad. Yo diría que lo estamos haciendo con éxito porque el Banco República inició un movimiento a la baja que, en general, ha sido acompañado por el resto del sistema financiero. En estos momentos, tenemos un exceso de liquidez (de dinero) por lo que fueron aprobadas dos líneas de crédito: una a los exportadores y otra a toda las actividades productivas. La primera complementa la Circular 1229 del Banco Central de prefinanciación de exportaciones y, la segunda, es una línea de descuento de conformes y de cheques diferidos para todas las actividades productivas, comerciales y de servicios que está fijada con una tasa promocional del 75 por ciento con el objetivo de inyectar una masa de dinero que contribuya a la reactivación.

–¿Cuál es la causa de ese exceso de liquidez del Banco?

–En parte deriva de la reticencia de las empresas para asumir nuevos endeudamientos hasta que no quede clarificada su situación con relación al gran endeudamiento del pasado. Y también a la propia falta de reactivación económica que paraliza las decisiones de nuevas inversiones.

–¿Cómo se inserta en la política del Banco República la operación de compra del Banco Pan de Azúcar y de Italia?

–Fueron decisiones instrumentadas por el República pero determinadas al más alto nivel político. Con relación al Banco Pan de Azúcar yo voté negativamente porque no era una solución global para el sistema financiero. Los costos que demandaba esa operación, además, no estaban compartidos y recaían todos sobre el República, es decir, sobre toda la sociedad. La solución del Banco de Italia también fue resuelta al más alto nivel pero tiene diferencias que hicieron que votara a favor. El Banco de Italia, hace cuatro meses, ya estaba intervenido por el Banco Central y tenía sólo dos alternativas: la liquidación o una solución –que se adoptó– que el República respaldara su actividad nuevamente. La liquidación tenía y tiene la dificultad de que ubica a todos los depositantes, grandes y chicos en igualdad jurídica. También se originan costos muy altos que determina que quede muy poco para repartir. Tiene el problema de los funcionarios y de la estabilidad financiera. Quiere decir que se instrumentó la otra solución y, dentro de ella, hay una participación compartida en los costos. Es decir: los ahorristas suscribieron voluntariamente un documento que les entregó el Banco Central por el cual aceptaron rebajas en las tasas de interés y una moratoria en el retiro de los depósitos en plazos proporcionales a esos depósitos. Y aceptaron, proporcionalmente a sus depósitos, una capitalización de los mismos: parte de lo que tienen depositado se convertirá en acciones del Banco de Italia. El Banco República tiene un peso protagónico pero también hay una colaboración importante de los ahorristas –que yo hubiera deseado que fuera mayor– que sienta un principio de que los costos deben ser compartidos porque el ahorrista eligió libremente ir a depositar a ese Banco y tiene que seguir su suerte. •

BAJO EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES

Oliveras: "gestionamos reducir cargas fiscales"

"Comparando la influencia que tiene el nivel de precios de los combustibles sobre la demanda pudimos determinar que, entre 1978 y 1980, aquellos acompañaron el nivel general de precios aumentando el consumo. Pero, a partir de 1981, los precios de venta de los combustibles comienzan a sobrepasar el nivel general produciendo una reducción de consumo del 25 por ciento entre ese año y 1984", dijo a AQUI José Raúl Oliveras, representante del Frente Amplio en el Directorio de ANCAP.

"También influyó el descenso del Producto Bruto Interno en esa baja de consumo que repercute en la economía y finanzas de ANCAP porque es su principal fuente de ingresos. Precisamente, la venta de combustibles".

–¿Cómo se podrían reducir los impactos que, para la población, significan últimamente los aumentos de precios de los diversos combustibles?

–Para mí, como Director, es una preocupación constante ese tema. Por el lado de los costos de producción es poco lo que se puede hacer. Porque, de esos costos que representan alrededor del 60 por ciento del precio de venta al público –globalmente–, casi el 80 por ciento de ese porcentaje es materia prima, fundamentalmente el petróleo crudo que se importa. La materia prima se procesa con un grado de eficiencia técnica aceptable. Por otra parte, los otros procesos de almacenaje y comercialización, que insumen un 18 por ciento, también se realizan con técnicas modernas. No hay nada que ajustar allí. Y la mano de obra representa solamente un 4 por ciento del costo de producción. Los costos, entonces, que significan actualmente unos 300 millones 900 mil dólares al año, no se pueden reducir.

Pero, por otro lado, tenemos los impuestos que inciden en el proceso de producción que le agregan 44 millones y medio de dólares. Y, al mismo tiempo, esos impuestos, en el proceso de producción, significan un 9 por ciento del precio de venta al público. El impuesto más importante es el que grava las importaciones de petróleo crudo que pasó, en junio pasado, de un 10 a un 15 por ciento valor CIF (Costos y Fletes) situándose en un nivel anual de 39 millones de dólares. Y, el otro impuesto que le sigue en importancia, mucho menor, es el impuesto a la compra de moneda extranjera (dos millones y medio de dólares anuales) pues ANCAP debe comprar dólares para responder a sus compromisos de compra de petróleo y otros insumos.

Ahora bien. Esos dos impuestos, según mi criterio, tiene muy poco sentido aplicárselos a ANCAP. Cuando se creó el primero de esos impuestos iba dirigido a artículos importados de carácter suntuario. Obviamente, el petróleo no lo es. Fue en 1975 que ANCAP empezó a pagarlo. En plena dictadura. A ellos se agregan otros impuestos en la comercialización al público. El IMESI (Impuesto Específico Interno) representa un 29 por ciento de los ingresos por ventas brutas. La participación del impuesto a los combustibles, en el total de los impuestos internos que recauda el Estado, que en el año 1981 era del 12 por ciento, actualmente supera el 18 por ciento. Pese al descenso importante en las ventas. Podemos llegar a matar "la gallina de los huevos de oro".

–Quiere decir que los aumentos de precio pueden ser menores si el Estado reduce los impuestos que tiene que pagar ANCAP...

–Es la inquietud más importante que hemos tenido últimamente. Por ese lado vemos la posibilidad de reducir los próximos aumentos. Aplicándonos a ello, estuvimos haciendo algunas estimaciones sobre lo que hubiera sucedido con el último aumento de julio pasado.

Por ejemplo: si eliminamos radicalmente el impuesto a la importación y a la compra de moneda extranjera y reducimos el IMESI al 70 por ciento de los máximos legales y reducimos también una Tasa de Inflamables que pagamos a la Intendencia Municipal (que subió de 300 mil dólares anuales a tres millones 600 mil en julio pasado), supongamos que pagáramos por ella un millón de dólares anuales... con esas reducciones, el aumento de precios que fue del 21 por ciento hubiera sido un poco superior al dos por ciento.

En otra tesis más moderada: volviendo el impuesto a las importaciones al 10 por ciento, suprimiendo el impuesto a la compra de moneda extranjera, dejando la Tasa de Inflamables en un millón de dólares y pasando el nivel de IMESI del 80 por ciento actual a 75 por ciento, el aumento hubiera podido ser del 13 por ciento en lugar del 21 por ciento que se aprobó.

Nosotros realizamos una exposición en sesión del Directorio para gestionar esa reducción de cargas fiscales –que maneja el Poder Ejecutivo– acordándose la formación de un grupo de trabajo que estudiaría las cifras y elevaría un petitorio en ese sentido. Veremos que ocurre... •

URUGUAY CUMPLE EXIGENCIAS DEL FMI

Nuevo tarifazo del Poder Ejecutivo en próximos días

Fuentes allegadas al gobierno dijeron a AQUI que en los próximos días se daría a conocer un aumento general de tarifas de los servicios del Estado. El nuevo "tarifazo" llegaría en momentos en que, tanto a través del "diálogo nacional", como en los consejos de salarios, los trabajadores pugnan por un aumento salarial. El incremento, aún no confirmado oficialmente, y principalmente el momento en que llegará, era considerado en esferas opositoras como "un nuevo factor de perturbación". Sin embargo el mismo, según pudo saber AQUI, tiene detrás algo que en los últimos días fue centro de la opinión pública: las exigencias del Fondo Monetario Internacional.

Las fuentes consultadas aseguraron que en los próximos días las tarifas de UTE, ANTEL, OSE, ANCAP, etcétera, sufrirán diversos incrementos debido, principalmente, a lo que definieron como "la necesidad del gobierno de reducir su déficit fiscal".

Coincidentemente, dicha reducción, fue exigida días atrás en Washington por el Fondo Monetario Internacional, para otorgar a Uruguay un préstamo de 189 millones de dólares.

Un despacho de la agencia "Reuters", procedente de Washington, sostuvo que el FMI, al anunciar las condiciones bajo las cuales otorgaba el nuevo préstamo, exigió a Uruguay **"reducir sus gastos, subir los impuestos y disminuir el circulante"**.

Como se ve, reducción del déficit fiscal, y aumento de impuestos, o en este caso de tarifas, son medidas impuestas al país desde afuera.

Un vocero del FMI, dijo a la mencionada agencia, que el organismo pidió también a Uruguay **"una política de cambios flexible"**, lo que economistas consultados calificaron como **"exigir una devaluación"**.

El inminente "tarifazo", aparece así relacionado profundamente con la proclamada "refinanciación sin precedentes" de la deuda externa del país, de 4.600 millones de dólares.

Mientras el presidente Julio Sanguinetti continúa proclamando la necesidad de "exportar más para pagar la deuda", cifras oficiales demostraron recientemente una profunda caída en las exportaciones de carnes. Así, en el período comprendido entre enero y junio de este año, las mismas se redujeron a 48.193 toneladas, cuando, en igual período de 1984, habían sido de 77.867 toneladas.

Paralelamente a la caída de las exportaciones, que implican que para reducir el déficit el estado tendrá que "recaudar" más y por lo tanto aumentar las tarifas, fuentes sindicales dijeron a AQUI que en los consejos de salarios, los delegados del Poder Ejecutivo tenían instrucciones de **"no dar más de un 18 por ciento de aumento, es decir cubrir sólo la inflación del trimestre, por lo que, de continuarse, no habría ningún aumento del salario real y encima nos caería el tarifazo"**.

Por su parte el tema de las condiciones del FMI, la política económica del gobierno y la persistencia de éste en "administrar la crisis para pagar la deuda", parecieron generar al cierre de esta edición serias dudas en torno a los alcances reales del llamado "diálogo".

El delegado del Frente Amplio, Yamandú Fau, sostuvo que no se sentía demasiado optimista en torno a los resultados. Consultado por AQUI (acerca de si un acuerdo es posible sin que se modifique la política económica, agregó que prefería no adelantar una opinión, pero enfatizó en que sólo sería posible lograr algo "si todas las partes cedemos algo".

Los temas planteados parecen señalar que en los próximos días, cuando un nuevo mazazo caiga sobre la población, y cuando la gente se pregunte por qué al "diálogo" le cuesta tanto avanzar hacia hechos concretos, quedará flotando, como una sombra, la política neo-liberal del ministro Ricardo Zerbino, y también la del FMI y sus recetas recesivas. •

61822 F55

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: NOMBRES:

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
11/12/85			P.E.I. Nro. 227/985 - D.E. I. - EL CAUSANTE INTEGRO LA LISTA Nro. 31 DE TENDENCIA FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES DEL "COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTADORES DEL URUGUAY". VER FICHA DE **DANILLO ASTORI** - 9130.

61822

AQUI 28 ENE 86

Young: el BROU deberá jugar un rol fundamental en la reactivación

por Renán Pascal

—¿Es cierto que se van a fusionar los Bancos Pan de Azúcar y de Italia?

—Bueno esa es la intención del Banco de la República, pero la decisión final del punto de vista formal la tienen que tomar las asambleas de accionistas de cada uno de los dos Bancos. En el caso del Banco Pan de Azúcar, el Banco República es el propietario del 99,98 por ciento de las acciones, en cambio en el caso del Banco de Italia el Banco República tiene una participación mayoritaria pero hay accionistas que son los depositantes anteriores [illegible] vención mayores de cinco mil dólares que aceptaron capitalizar parte de sus depósitos en acciones del Banco de Italia.

(...) El Directorio del Banco República ha acordado que en ambas asambleas se propicie la fusión de los dos bancos.

—¿Por qué se decide fusionar los dos bancos?

—Bueno ambas tienen en este momento el mismo directorio pero se ha entendido que es conveniente unificar la gestión y la administración en una sola entidad fundamentalmente para lograr una mayor eficiencia operativa de estos bancos, aprovechar mejor sus recursos y unificar en una única gestión su actividad. Nosotros estamos convencidos en el directorio de que es una medida adecuada que va a resultar en beneficio mayor de que permanezcan separadas como hasta ahora.

—¿Es cierto de que va a ser el banco más grande de plaza en comparación con los bancos privados?

—No tengo exactamente las cifras al cierre de este ejercicio, [illegible] Nunca se puede precisar con exactitud ese elemento pero podemos decir que probablemente eso sea así.

Usted dice privado, y efectivamente es un banco que opera de acuerdo a las decisiones que en su momento se tomaron en la órbita del derecho privado. Pero el Banco República va a ser el propietario de la mayor parte de la entidad o sea que en definitiva va a estar dirigido por un directorio autónomo pero nombrado y controlado por el Banco de la República.

—La fusión de los dos bancos, ¿es un hecho positivo o negativo a la luz de la postura que tomó el Frente Amplio con respecto a la compra de carteras?

—Es un problema de naturaleza diferente. Es decir que el problema de la compra de carteras fue una operación en definitiva ruinosa para el país y en la cual se operó una transferencia de recursos desde el estado uruguayo hacia entidades financieras extranjeras que vendieron las carteras. Carteras que en definitiva fueron vendidas a precios superiores a su valor probable de realización. Es ahí donde está el perjuicio para el estado uruguayo.

Esta operación fue de naturaleza diferente en su origen. En esta operación no hubo compra de carteras, el estado uruguayo a través de la compra del Banco República se hizo cargo de dos bancos que estaban en dificultades financieras pero no tuvo una erogación para hacerse cargo de esos dos bancos.



Young: "el banco más importante de plaza"

En cuanto a si la operación originará en el mediano plazo perjuicios financieros al Banco de la República sobre una eventual cobrabilidad de las carteras de estos bancos, bueno esa es una cuestión que se verá en el tiempo. Personalmente entiendo que en el tiempo la operación va a tener un costo. (...) Ahí estuvo marcada la posición diferente que yo adopté frente a los dos casos. En el caso del Banco Pan de Azúcar yo voté en contra y en el del Banco de Italia yo voté a favor porque entendí que en este último caso el costo de la operación estaba compartido por los ahorristas que asumieron el riesgo.

—¿Cómo se han desarrollado durante 1985 los préstamos sociales que brinda el Banco República?

—Han tenido un desarrollo importante. Tenemos cifras estadísticas de noviembre en el cual el banco concedió 33.557 préstamos. A su vez en ese mes ingresaron 38.623 solicitudes de nuevos préstamos; esto indica el intenso movimiento de estos préstamos. Recientemente elevamos los topes de los préstamos sociales (...). El balance de los préstamos sociales en 1985 creo que es muy positivo y que además ha tenido una expansión considerable que se aprecia en el movimiento de la División Crédito Social ubicada en la sucursal "19 de Junio". Por ejemplo, el 25 de noviembre se efectuaron 2.124 préstamos en una tarde.

—¿En su opinión, el banco está en condiciones de financiar la reactivación económica del aparato productivo del país?

—No sólo está en condiciones sino que creo que deberá desempeñar un papel fundamental en esa reactivación económica. El Banco República tiene una proporción considerable y creciente del mercado financiero del país. Tiene y ha tenido en este último tiempo una disponibilidad de fondos también muy importante. Si pensamos que este año el país va a hacer un esfuerzo de reactivación económica lógicamente el Banco República va a tener que desempeñar un rol fundamental en ese sentido.

61822

456

SECRETO

61822 Eo/PE/7

E. M. D. E. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

230730OCT84.-

PY - 98.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 127/3 2c.
... 15492
Fecha 23.X.84 Hora 1121
25/X/84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 347/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.051/S-2/984 del Gpo.A.3.-

III.-T E X T O:

-El día 19 de Octubre del presente año a la hora 2030 se realizó un acto político del Frente Amplio en el comité sito en calle Lorenzo Latorre casi 18 de Julio de esta ciudad, donde hicieron uso de la palabra los Sres.Carlos de Mello, Tomás de Mattos (Tbó) y el Cr.Juan Young (Mdeo).- 61822 53769 63636

Las alocuciones fueron de tono moderadas.-

La mayor parte de la oratoria del Cr.J.Young, constó de responder a preguntas que le eran formuladas por los presentes.-

Hubo una concurrencia aproximada de 100 personas entre las cuales se destacaban los Sres.Saúl Filippini, Julio Monestier, Miguel López, Ruben Alen, William González, Luis González, Julio Benvenutto, María // del Carmen Castro, Walter Langorta, Dardo Moyano, Eduardo Balserini y Sra., Diego Aizpún, José Dardo Villaverde, Walter Lima, Lila Cornalino de Lima, Héctor Olivera Fernández, Pedro Cornalino ("LL.VV" del Gpo. A.3), Walter Raineri y Sra., Juan José Fernández Púa, Luis Alberto // Sanchez García, Luis Vicente Sanchez Godoy, Sergio De Los Santos y Sra. (ex-"LL.VV." de la mencionada Unidad), Mario Moreira (Teniendo una participación activa en el dialogo realizado) y Jorge Villaverde, portando una bandera del Partido Socialista. Dicho acto finalizó a la hora 2220.-

Se adjunta al presente boletín del Frente Amplio.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-C. G. E.-

-Archivo D-2/D.E.III.-

El Comandante División Ejército III.-
General Juan Carlos Reissig
Juan-Carlos Reissig.-

CC/lds.

SECRETO

61822 FS 8

BOLETIN FA

BOLETIN DE LA COMISION NACIONAL DE PROPAGANDA
CIRCULACION INTERNA - OCTUBRE 1984/II

POR EL BIEN COMUN

Las personas o los grupos pueden moverse en pos de ventajas personales o, por el contrario, para el logro de mejoras que beneficien a todos o al menos a un amplio número de integrantes de la sociedad.

Esas ventajas personales tomaron en el pasado formas muy diversas y fueron de gran importancia en el funcionamiento del sistema político. Entre ellas se contó el otorgamiento de empleos en la administración pública (sin duda su forma más notoria) y también las jubilaciones, concedidas en ciertos casos en forma merecida y en otros sin que los beneficiados fueran acreedores a ella. Existieron asimismo formas menores, como fueron en su tiempo las muy nombradas "tarjetas de leche".

Las "ventajas" fueron muy importantes en la creación de clientelas políticas. Tal vez no fueron alcanzadas por todos los aspirantes, pero siempre existió la pretensión de lograrlas y la promesa de que serían concedidas, o de que se haría todo lo posible para concederlas.

Entre los ciudadanos que las pretendían y el Estado, que era en definitiva quien las otorgaba, hubo sistemas de intermediación política, en los que la adhesión fue la contrapartida de las ventajas; una adhesión, justo es decirlo, que se caracterizó por la lealtad y la permanencia.

En las horas actuales hemos conocido, por otra parte, un intento de dar nueva vigencia a la clientela política, aunque bajo la denominación de "política a lo grande". La Intendencia Municipal de Montevideo se transformó recientemente en el medio elegido para recrear el sistema, tal vez sin una valoración detenida del hecho de que los tiempos ya no son los mismos.

En contraposición con las ventajas logradas o pretendidas se ubica la orientación que generosamente busca el bien colectivo, que al interés de cada uno antepone el interés de la colectividad.

Es esta orientación la que caracteriza al Frente Amplio. Sus metas nada tienen que ver con las viejas clientelas. Sus integrantes nada piden para sí y, muy por el contrario, reclaman medidas que beneficien a toda la sociedad o a sectores importantes de la misma, sin que en su propósito figure nunca el cálculo de la ventaja que cada uno podría llegar a obtener.

En tren de quitar mérito a esta última orientación podría tal vez decirse que es en cierta forma un producto de los tiempos. Cuando la coyuntura económica reduce la capacidad del Estado para conceder ventajas, y también la magnitud de las ventajas mismas, cabría pensar que es comprensible dejar a un lado las ventajas propias para pensar en los intereses colectivos.

Sin embargo, este planteo es completamente falso en lo que tiene que ver con el Frente Amplio.

Aunque exista una conciencia generalizada de la gravedad de la situación a que hemos llegado, aunque el Estado no pueda dar —salvo excepción— empleos más o menos bien pagados, aunque los bien jubilados no puedan ser más que un grupo bastante pequeño, y a pesar de otros muchos "aunque", la clave no está por cierto en lo que le ocurre al Estado, en la actual limitación de su capacidad de otorgar ventajas individuales.

La clave está en un cambio sustancial en la posición de quienes tienen que optar entre el bien común y la ventaja propia.

En el país está hoy en marcha una gran columna cuyos integrantes nada pretenden para sí. En sus cabezas no hay lugar para la idea de aspirar a una ventaja. De ello es buen ejemplo nuestro candidato a Intendente de Montevideo: pasó a serlo por ser defensor de su ciudad, sin que horas antes hubiera tenido la idea o la pretensión de convertirse en tal.

Para los que marchamos en esa columna, la orientación hacia nosotros mismos no existe. Y no es que nos elogiemos. Constatamos un hecho del que podemos y debemos enorgullecernos. Y del que debemos tener clara conciencia.

Cada uno de nosotros nada pide para sí, sino que pretende para el futuro común. Por eso estamos dispuestos a trabajar. Cada uno camina en pos del interés colectivo. Para cada uno la colectividad está primero.

Y esa es nuestra mejor bandera. Por eso, y no por casualidad, enarbolamos la bandera de Artigas, que todo dio y nada quiso.

Primero está el bien común y por él trabajamos. Y para hacerlo es necesario que hagamos el esfuerzo de vencer el aislamiento en que debimos caer. Los años oscuros de los que venimos nos obligaron a replegarnos sobre nosotros mismos. Hoy tenemos que hacer el camino inverso, para unirnos en el esfuerzo común, para ver ante todo los lazos que nos unen con nuestros compañeros, y para poder así contribuir al logro del bien común.

L.S.

I.F.I. - J.C. Gomez 1439 - D.L. 194.397/84

REUNIONES: TRAMITES NECESARIOS

Aunque ya han sido difundidas en las Coordinadoras y los Comités de Base, consideramos conveniente reiterar las disposiciones que rigen sobre apertura de Comités de Base, reuniones públicas, manifestaciones y actos callejeros, y propaganda en la vía pública.

1. Apertura y habilitación de Comités de Base. Debe solicitarse en la Jefatura de Policía respectiva llenando los siguientes requisitos:
   - especificación de la localidad y dirección completa del local,
   - nombre, domicilio particular y cédula de identidad de tres personas responsables; y,
   - certificado de la Corte Electoral que habilitó el funcionamiento del Frente Amplio.

2. Reuniones políticas y públicas.
   a) En locales cerrados (Comités de Base) existe amplitud total para reuniones de invitados del Frente Amplio, sin autorización previa.
   b) En locales cerrados en general, se necesita permiso de la Jefatura, con 72 horas de anticipación, y:
      - suscrito por tres ciudadanos;
      - con indicación de domicilios particulares y cédulas de identidad; y,
      - resumen de las características del acto a realizar y actividades conexas (cierre de calles, etc.).

3. Manifestaciones, caravanas, procesiones cívicas. Se requiere autorización previa; con 72 horas de anticipación, y:
   - determinación del objetivo del acto (amnistía, proclamación de candidatos, etc),
   - punto y hora de reunión, itinerario, y punto y hora de disolución.

En días laborables, estos actos sólo se pueden realizar entre las 19 y 24 horas.

Dado que las Jefaturas de Policía no autorizarán dos o más manifestaciones en el mismo lugar, día y hora, deberá preverse —de aquí hasta el acto eleccionario— las fechas y lugares a solicitar, ya que se dará preferencia a quienes primero lo soliciten.

4. Propaganda.

Los medios sonoros, fijos o móviles, están autorizados con las siguientes limitaciones:

- no se pueden utilizar a menos de cien metros de locales de asistencia médica o de enseñanza;
- la potencia del equipo sonoro no puede ser superior a 10 vatios y su intensidad no puede superar los 70 decibeles.
- en días laborales deben finalizar antes de las 24 horas.

Pinturas, impresos, etc.: está prohibida la fijación o colocación de carteles, afiches, leyendas o similares en lugares públicos como plazas, parques, edificios públicos, transp~rte público o del Estado, monumentos, obras de arte o playas de estacionamiento. Los impresos deben llevar pie de imprenta.

Resolución del Plenario

SOLICITUDES DE INGRESO O REINGRESO AL FRENTE AMPLIO

Ante las solicitudes de ingreso y reingreso formuladas por varias agrupaciones políticas, las que expresamente han declarado su adhesión al Programa, Compromiso Político, Reglamento de Organización y demás documentos fundamentales que definen la ideología y conducta política del Frente Amplio, el Plenario Nacional resuelve:

1. Diferir para una próxima oportunidad la decisión sobre dichas solicitudes, a efectos de considerarlas con la mayor seriedad y equidad, y en el más amplio marco de libertad política, desexilio, amnistía y sin las urgencias impuestas por la intensa actividad preelectoral.
2. Exhortar fraternalmente a todos los integrantes de las agrupaciones solicitantes a volcar su militancia en los organismos de base, por el afianzamiento de los objetivos unitarios, antidictatoriales, programáticos y electorales del Frente Amplio, que signan la presente etapa de la lucha política en la que se juegan tan fundamentales valores para el destino del movimiento popular.
3. Disponer que semanalmente la Mesa del Plenario celebre una reunión conjunta con un representante de cada una de las organizaciones solicitantes, con la finalidad de informarles de las resoluciones adoptadas y recibir de ellos las sugerencias e inquietudes que se entiendad de interés para impulsar el proyecto frenteamplista.

Aprobado por unanimidad en el Plenario Extraordinario realizado el 4 de octubre de 1984.

CAPACITACION DE INSTRUCTORES PARA DELEGADOS DE MESA EN EL INTERIOR

Los compañeros del Comité de Base de los Funcionarios de la Corte Electoral prosiguen su gira por todas las capitales departamentales a fin de capacitar instructores que, a su vez, adiestren a los compañeros que actuarán como delegados ante las Mesas Receptoras de Votos el próximo 25 de noviembre. Cumplidas las primeras etapas de esa gira, ella seguirá en los próximos días de acuerdo con el siguiente detalle:

Los días 20 y 21 de octubre: Treinta y Tres, Cerro Largo, Tacuarembó, Durazno, Río Negro, Salto, Soriano.

Los días 27 y 28 irán a Canelones. Dada la extensión del departamento y la existencia de numerosos centros poblados los detalles de la gira por el departamento canario se coordinarán entre la Comisión Jurídico-Electoral y la Mesa Departamental de Canelones.

COMISION DE PROGRAMA DEPARTAMENTAL

Se creó la Comisión de Programa Departamental de Montevideo. La preside el candidato a la Intendencia Municipal arquitecto Mariano Arana y actúa como Presidente alterno, Oscar Bottinelli.

La Secretaría de la Comisión está integrada por Carlos Abín, Carlos Baraibar y Selva Braselli. Se encarga de la coordinación y sistematización de los proyectos preparados por las siguientes subcomisiones asesoras:
1) Reorganización funcional; 2) Administración; 3) Hacienda; 4) Fuentes productivas; 5) Tránsito y transporte; 6) Planeamiento urbano y vivienda; 7) Cultura y recreación; 8) Higiene y medio ambiente; 9) Alimentación, abastecimiento y agricultura; 10) Vialidad, obras y servicios; 11) Turismo (incl. Hoteles y Casinos); 12) Gobierno (descentralización, participación, coordinación área metropolitana, y relaciones interdepartamentales, internacionales, con el Poder Ejecutivo, y con la Junta Departamental; 13) Asuntos jurídicos, 14) Centros comunales y acción social.

Estas subcomisiones se instalaron en Río Negro 1531 y se integrarán en forma abierta con funcionarios municipales, profesionales, técnicos y todos aquellos que se consideren capaces de hacer aportes de interés sobre temas municipales.

Además ha sido designado un equipo de informática que procesará la información y documentación de la Comisión de Programa Departamental y de las referidas subcomisiones.

LAS GIRAS AL INTERIOR

El calendario de visitas del compañero Seregni a las ciudades del Interior establece para los próximos días:

MERCEDES: Jueves 18 de octubre.
FRAY BENTOS: Viernes 19
PAYSANDU: Sábado 20.
PANDO: Miércoles 24.

En tanto que el candidato presidencial del FA doctor Crottogini viajará, acompañado por el doctor Hugo Villar, a las siguientes localidades:

RIVERA Y TRANQUERAS: Miércoles 24
TACUAREMBO Y MINAS DE CORRALES: Jueves 25 de octubre.
MELO Y FRAYLE MUERTO: Viernes 26
RIO BRANCO Y VERGARA: Sábado 27

EL INTERIOR VA DE FRENTE... y cómo!

MULTIPLICANDO. El crecimiento del FA en el Interior quedó confirmado con las visitas de Seregni al Litoral Norte: Artigas, Bella Unión y Salto, y la de Crottogini y Villar a Trinidad, Young, Guichón, Sarandí Grande y Durazno. Los actos fueron una expresión concreta de la multiplicación de la militancia. Las tribunas estuvieron rodeadas de nutridos contingentes que, según observadores, superan ampliamente los votos que obtuvo el Frente Amplio en las elecciones de 1971, incluidos los interdepartamentales. Allí, presentes, hubo el doble, y más.

CANDIDATOS A INTENDENTE. El viernes 12 pasado estuvieron reunidos en Montevideo, convocados por el compañero Arana a un encuentro de trabajo, todos los candidatos frentistas a las Intendencias municipales del país.

TECNICOS DEL AGRO. Después de dicha reunión, los candidatos participaron, el sábado 12, en el Encuentro Nacional de Técnicos del Agro. Este grupo había adelantado en la reunión de la víspera los lineamientos de un plan de emergencia, elaborado por distintos grupos de estudio, que los técnicos analizaron junto con los candidatos.

CONCERTACION EN EL INTERIOR. La Comisión del Interior del FA participa en la Comisión promovida por el PIT-CNT para apoyar la concertación en el Interior, a la que han sido invitados todos los partidos políticos.

RESIDENTES. El Secretariado Provisorio que nuclea a los residentes del Interior en Montevideo integró su Mesa con la participación de los Comités de Base existentes. Promovió además la creación de cuatro nuevos Comités (ya funcionan 14) y ajusta el plan de trabajo en cooordinación con la Comisión del Interior. Los puntos principales de este plan son: afirmación y promoción de los Comités de Base de residentes; apoyo a las giras de Seregni y Crottogini; colaboración para distribuir la propaganda; organización de los traslados de residentes para el acto eleccionario.

SECRETARIADOS ELECTORALES. En nota aparte se brindan detalles de la gira de capacitación para instructores electorales. La Comisión Jurídico-Electoral cita a todos los Secretariados Electorales o a los apoderados del FA de todo el país a la reunión a celebrarse el 20 de octubre a las 10 horas en Cuareim 1432.

A REVISAR, COMPAÑEROS. La Comisión de Propaganda remitió el material para las barriadas. Los compañeros que asistieron al Plenario de Finanzas llevaron importantes asuntos allí analizados: instructivo para la preparación de giras, rápido envío del registro actualizado de locales y autoridades, y de las necesidades y los servidios en materia de propaganda.

Cinco indecisos para cada militante

LA TAREA FRENTISTA EN ESTOS 40 DIAS

Salir a difundir la propuesta frenteamplista "puerta a puerta", conquistar voto por voto multiplicando el trabajo de las barriadas, convencer a los no convencidos, debe ser la ineludible tarea que nuestra militancia debe encarar desde ahora hasta el día del acto electoral.

El multimillonario aluvión publicitario desatado por los sectores políticos que nada habrán de cambiar, el retorno de las falaces versiones "en cadena" dirigidas arteramente contra el Frente Amplio, obligan a redoblar el esfuerzo militante. Y a manejar ese esfuerzo con eficacia, trabajando prioritariamente en ese vasto sector ciudadano que ha demostrado su interés por la propuesta del FA pero que aún no ha comprometido su voto. Es nuestra obligación decirles a esos ciudadanos que las soluciones que les proponemos –por ser elaboradas en los sectores más castigados del pueblo– son las únicas que permitirán construir el futuro que los uruguayos merecemos.

El plenario de las Mesas Ejecutivas de las Coordinadoras de Montevideo reunida con los miembros de las Comisiones Centrales de Organización y de Propaganda, reafirmó el pasado lunes 15 de octubre la necesidad de que –dado el alto porcentaje de indecisos detectados en las encuestas de opinión– la militancia del FA centre su actividad en una tenaz tarea de convencimiento –cinco indecisos para cada militante– mediante la difusión de nuestro programa político contenido en las Bases Programáticas y en el Plan de Emergencia.

El compañero Danilo Astori (en una diáfana disertación que en breves días circulará entre todos los militantes) demostró con absoluta claridad que el contenido de esos documentos abarca toda la problemática nacional –en lo económico, en lo político, en lo social, en lo internacional– y que sólo ese programa es el que ofrece reales soluciones.

El Frente Amplio tiene cosas que decir. Tiene un verdadero programa político que difundir. En él se establecen, en un enfoque global que abarca todos los tópicos, las vías para salir del estancamiento. Nuestra militancia debe ahora salir a la calle a difundirlo: a los desesperanzados, a los desinformados, a los confundidos. Marcar nuestro verdadero perfil político, diferenciarlo del que muestran, con las huecas fachadas programáticas que ofrecen adornadas por una publicidad fastuosa, el resto de los grupos políticos del país.

Existe, entre el Frente Amplio y esos sectores, una relación de fuerzas que nos favorece. No está, por supuesto, en las del poderío económico, pero sí en la capacidad de nuestros recursos humanos. En nuestra infatigable militancia, que actúa alentada únicamente por sus convicciones, sabiendo que la democracia que aspiramos sólo habrá de construirse sobre bases auténticas con la participación permanente del pueblo.

Y esta tarea de conquistar el voto "cara a cara", uno por uno, nos encamina hacia esa tarea participativa. Ciudadanos informados, conocedores a fondo de los problemas y de las soluciones que se requieren, es decir, los militantes frenteamplistas, ya "entrenados" en la fatigante pero hermosa tarea de decir y escuchar: decir su propuesta y escuchar los problemas, encabezarán la columna que marchará hacia la construcción de esa nueva democracia.

ZUFRIATEGUI EN SU PUESTO

Un breve alto en el trabajo para anunciar que el coronel Carlos Zufriategui ocupa otra vez su puesto de lucha en el Frente Amplio.

Dicha nuestra satisfacción –y antes que el compañero Zufriategui nos reproche, con su benevolencia, esta pausa– volvemos a la tarea.

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61823

FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: IRAZABAL

NOMBRES: AMERICO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Ppto. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

61823 Fs2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . . •

CARP. F. Amplio

- FICHAS

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61824
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BAZZANI
NOMBRES: JORGE
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

6/824 F52

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Cilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

– CARP. F. Amplio

– FICHAS

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61825
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: (DIPUTADO LISTA 99)
APELLIDOS: NEGRO
NOMBRES: CARLOS ENRIQUE
C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ________
ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: ________
OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ________
CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________
PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________



ACTIVIDADES: ________

HIJO DE: ________ Y DE: ________
DATOS DE LOS PADRES: ________
CONYUGE O SIMILAR: ________
C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________
FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________
________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________
HIJOS: ________

61825.

NOMBRE: NEGRO, CARLOS

DOMICILIO: AYACUCHO 3369 (AÑO 1986).

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base "18 de Mayo" del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 100.-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/985.
(Ver Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

61825 FS2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Elna Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

— CARP. F. Amplio

— FICHAS



LAS BASES 10-2-85

CARLOS ENRIQUE NEGRO 61825

Casado, 42 años, 2 hijos.
A los 23 años Presidente de la Comisión de Teléfonos.
Funcionario de UTE.
Renunció por razones políticas en 1979.
Empleado de FUNSA, despedido 1981.
Empleado de SIEMENS, despedido en 1982.
Fundador de la Lista 99.
Integrante de la Juventud del Club Batllismo-Nación.
Integrante del Comité Ejecutivo Nacional en 1970, de la 99.
Secretario del Departamento de Trabajadores.
Fundador del Frente Amplio.
Actual Titular del Comité Ejecutivo Nacional de la 99.
Actual miembro Nato de la Mesa de los Trabajadores de la 99.
Candidato Electo a Diputado por Montevideo de la Lista 99.

"Anoche se cumplió un acto de desagravio en los Comités "13 de diciembre" y "Sandino"

Generalizada condena a los sucesivos atentados

LA HORA
03 01 ..

En la noche de ayer se cumplio un acto de desagravio en el local que fuera objeto de un atentado el pasado 31 de diciembre, de los Comités de Base **"Sandino"** y **"13 de diciembre"**: sitos en la calle Pedro Vidal 2512.

El repudio fue total por parte de todos los militantes de la zona, los que recibieron la calurosa solidaridad de todas las fuerzas políticas que integran el **Frente Amplio.**

Alrededor de la hora 20 el Dirigente metalúrgico Francisco Toledo, integrante de Democracia Avanzada **dijo a toda la militancia frentista** que se lanzó a la calle a repudiar al fascismo, que **"este es un acto más de respuesta a una serie de atentados fascistas que se vienen sucediendo en nuestro país, y no es casualidad que ese odio se concentre contra nuestros Comités de Base".**

"Porque ellos saben que nuestra militancia ha sido la que le ha dado la batalla a la dictadura fascista, ya desde la gloriosa Huelga General que hirió de muerte a la naciente dictadura".

Más adelante afirmó que, **"estos cobardes y asesinos que torturaron hombres y mujeres siempre se ocultan en las sombras; pero ante ello nuestra respuesta será la de redoblar nuestra militancia y estar vigilantes ante el acecho fascista"**, dijo Toledo, representante de Democracia Avanzada.

Por otra parte el electo Diputado por la lista "99", Carlos Negro, señaló: **"Nosotros somos una fuerza pacífica y pacificadora** -afirmó- por eso nos preguntamos porque ocurren esas cosas, porque una mente enfermiza realiza una cosa de ese tipo".

"Una de las explicaciones es para amedrentarnos, pero eso no amedrenta, por el contrario, generaliza en nuestro pueblo un rechazo a la violencia".



Francisco Toledo, veterano dirigente sindical y de Democracia Avanzada, y **Carlos Negro**, electo diputado por la Lista 99, tuvieron a su cargo la parte oratoria en el acto de desagravio que se realizara anoche ante la ola de atentados [illegible]

61825

Fichas

61825 . Fs 4.

APARECE NOMBRADO EN UN ARTICULO
DE H.S. Y CRISTINA VISCONTI
"ASAMBLEA" 23-05-85
"SELCOR OCUPADA"

Queremos agradecer en este reportaje la solidaridad prestada por todos estos compañeros, que quede constancia de ello; agradecemos también a los legisladores que han llegado hasta aquí: el diputado [illegible], el senador Germán Araújo de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Senado, al diputado Labruna, Báez Anzá, Amalia Alonso de la CPN y a médicos vecinos, vino Funsa, Fus, vinieron también compañeros del liceo Dámaso.

H.S. y Cristina Visconti

SUMI
DEL 21 al 27/8/85

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo - Lista 99.

- Gira por el interior. 11381 62813

El Diputado Yamandú FAU, viajó al Departamento de MALDONADO, Carlos BERTACHI y Baltasar PRIETO, visitaron EL ESPINILLAR, BELEN y CONSTITUCION; Carlos NEGRO y Tabaré CAPUTTI, a Rivera y Edén MELO, las ciudades de MERCEDES, DOLORES y SORIANO.

61825 60515

d.- Partido Demócrata Cristiano.

"AQUI" (27/AGO/985). Los días 24 y 25/AGO/985 se reunió la Comisión Nacional del PDC. Este órgano analizó la realidad nacional y trazó los lineamientos de la actividad a realizar en el corto y mediano plazo.
El encuentro estuvo presidido por Héctor LESCANO.
40342

* Exigen explicaciones al Ministro del Interior.
- "DIGNIDAD" (06/AGO/985) bajo el título "EXPLIQUE DOCTOR MANINI", ~~publica un pequeño artículo a través del cual~~ exige explicaciones al Dr. Carlos MANINI RIOS sobre el caso de una persona - detenida y supuestamente torturada por la policía en TRANQUERAS, ~~todo~~ lo cual fuera denunciado por el Diputado Carlos NEGRO (99) ~~tal como se informara por este mismo medio anteriormente.~~
Asimismo se dirige al Sr. Secretario de Estado, estableciendo que esta vez no se trata de "sensacionalismo" o de "denuncias de quienes desean desestabilizar", según manifestaciones del propio Ministro en TREINTA Y TRES hace algunos meses atrás, estableciendo que: "Queremos creer que ahora sí dará explicaciones y actuará. No queremos creer que sus explicaciones se basen en la "eficiencia" que debe tener la Policía en sus actuaciones..."

61825

SELCOR ocupada

Hola, habla Servicio Selcor ocupada. Un dueño extraño: Bubby Pelzel como de película yanqui de misterio. Un conjunto de trabajadores jóvenes con la incertidumbre de su trabajo y la insuficiencia del salario. Dos de ellos, Fernando Siña (secretario) y Jacqueline Machado (suplente de presidente y de la Comisión de Prensa) hablaron con **ASAMBLEA**.

SERVICIOS SELCOR OCUPADA

—¿Cómo llegaron ustedes a la ocupación?

—La ocupación se resuelve el día 15 de este mes. El viernes 3 presentamos una plataforma reivindicativa que la patronal se negó a considerar. Nosotros en ese fin de semana lo que hicimos fue preparar una serie de medidas propagandísticas para empezar entonces la lucha en pro de esa plataforma. Al lunes siguiente, cuando venimos a trabajar nos encontramos con las puertas de la empresa cerradas para los trabajadores y cuando fuimos a pedirle explicaciones a la patronal, se nos informó que el dueño Pelzel quería hablar con toda la asamblea. Nosotros entendimos que eso era un ataque a la organización sindical y antepusimos como condición para hablar con la patronal, que hablaran nuestros delegados. Eso fue un poco resistido pero finalmente fue aceptado por la patronal y los delegados hablaron con Bubby Pelzel. Lo que se planteó concretamente, fue que desistiéramos de nuestra plataforma, pues de lo contrario él iba a mantener esa situación de lock out. Nosotros decidimos no admitir eso que significaba la pérdida de nuestra fuente de trabajo y aceptar lo otro significaba entonces admitir que no éramos fuertes y perder la posibilidad de una lucha concreta.

—¿Ustedes se presentaron ante el Ministerio de Trabajo denunciando el lock-out?

—En la misma tarde un delegado se dirigió al Ministerio de Trabajo y presentó una denuncia del lock-out patronal que fue notificada en el Ministerio.

—¿Hubo alguna notificación del Ministerio a raíz de esa nota o alguna inspección?

—No hubo ninguna inspección, lo único que hubo fue una carta que se nos entregó a nosotros en la cual se confirmaba que habíamos estado ahí por ese motivo. Solamente eso. Después de ocurrida esa denuncia de lock out nosotros volvimos a la empresa porque habíamos concertado con los compañeros que nos íbamos a reunir todos frente a Servicio Selcor y para ese momento otros compañeros habían hablado con la patronal y concretamente Bubby Pelzel les había dicho que la empresa estaba abierta desde la mitad de la tarde, cosa que no fue comunicada a ninguno de los compañeros que estuvieron haciendo propaganda, para los clientes que venían a ser atendidos por la patronal que en ese momento había abierto solamente las puertas de recepción para atender al público. Entonces nosotros seguimos tratando de hacer medidas propagandísticas al otro día, martes 7, cuando entramos finalmente a trabajar y durante toda esa semana nos abocamos a preparar lo que considerábamos que en determinado momento iba a llegar, que era el conflicto desatado por la intransigencia patronal y por una serie de presiones que venían haciendo sobre los compañeros. Sobre todo elegían gente que entendían que no estaban muy firmes y trataban de hostigarlos y de prometerles ciertos aumentos de sueldos y otro tipo de cosas.

—¿Quiere decir que otra de las razones de la ocupación es que se estaba presionando al personal para que no se adhiriera a las medidas de la gremial?

—Concretamente pasaba eso y entonces nosotros resolvimos reunirnos en asamblea.

En otro orden de cosas se supo —realmente se constató— que la empresa estaba sacando la información financiera y contable y que la estaba llevando a un lugar desconocido. Concretamente nosotros sabemos que se llevaron material contable y que empezaron a cerrar sectores de la empresa y a dejar encerrados dentro de ese sector del service a personal de vigilancia. Nosotros entendimos a esa altura que nuestra fuente de trabajo ya estaba directamente amenazada y no había otra alternativa.

—Ustedes hablan de una plataforma. ¿Cuál es el contenido en los aspectos fundamentales de la plataforma?

—La plataforma en realidad son once puntos entre los cuales se encuentran: una reivindicación salarial de N$ 8500 y N$3000 para los que ganan más del mínimo nacional actual.

—En general, la mayoría de los funcionarios, ¿en qué nivel de salario están?

—En realidad es muy bajo, anda alrededor de los N$4800 líquidos. Nosotros tomamos el líquido porque es en realidad el que se percibe y se hace sentir en la vida diaria y reclamamos N$ 8.500 para ese salario mínimo y N$ 3.000 para aquellos que superan hoy el mínimo nacional. Esta reivindicación salarial va acompañada con el ajuste bimensual, de acuerdo al costo de vida. Otro de los puntos se refiere a los compañeros destituidos. En ese sentido tenemos el caso concreto de cuatro compañeros que fueron destituidos el 1o. de mayo de 1980 cuando la dictadura intentó cambiar esa fecha para el 5 de mayo. Los compañeros en ese momento no fueron a trabajar y por ese motivo fueron destituidos. Nosotros consideramos que es un motivo de represión sindical en su momento, la patronal se comprometió con la dictadura y los destituyó injustamente. Hoy queremos que esos compañeros sean restituidos.

Otro punto se refiere a la ropa de trabajo. Nosotros firmamos un convenio en el mes de diciembre del año pasado en el cual se incluía que se iba a entregar ropa de trabajo, concretamente túnicas, a partir del primero de marzo de 1985. Hoy estamos a 19 de mayo y las túnicas no han aparecido, el convenio expiró el 30 de abril y consideramos que es una violación flagrante del convenio y por eso mismo pedimos la ropa de trabajo ahora, en este momento.

Otro de los puntos es el seguro de paro. Nosotros necesitamos cierta estabilidad laboral. No aceptamos el seguro de paro. Tenemos ejemplos muy concretos de que fue utilizado por la empresa para hacer experimentos con algunos compañeros, los cuales eran enviados al seguro por un mes para ver si eran dirigentes sindicales o no, para poder comprobar si eran elementos distorsionantes; o sea, que eso no lo podemos permitir.

También planteamos la reapertura del comedor. Tenemos horario continuo y pedimos concretamente que el costo de la comida sea pagado por la empresa. Otro de los puntos de la plataforma es el pago de las horas perdidas por conflictos que nosotros consideramos que fue provocado por la empresa y por lo tanto la patronal debe pagar las horas perdidas por nosotros.

Pedimos además la equiparación de las categorías con el resto del gremio. Acá en Selcor es donde se están pagando los sueldos más bajos con respecto a otras empresas del mismo ramo de electrónica, por ejemplo a un técnico se le está pagando N$35 la hora.

Otro de los puntos es que se nos suministre leche a las 10 de la mañana por tratarse de un trabajo insalubre, incluso el local donde trabajamos —un galpón— no está acondicionado para que trabajemos adecuadamente.

—Bueno, de acuerdo con lo que vemos, ustedes están trabajando para Servicio Selcor, pero hay otra empresa en el frente que se llama Selcor Ltda que aparentemente está cerrada para evitar comunicación entre las dos plantas, es decir, que es una unidad física. Pero ustedes hablan de otra empresa de Pelzel. ¿Quién es el dueño, quién es Bubby Pelzel?

—Bueno, concretamente, Bubby Pelzel es la persona que ha hablado siempre con nosotros cuando planteamos algún tipo de petitorio por parte del sindicato. Nosotros consideramos que si pedimos para hablar con la patronal y somos atendidos directamente por Bubby Pelzel, es más que evidente que él es el dueño. Entonces las demás personas que figuran en las planillas o será los directores, son directamente los testaferros que están reprimiendo.

—Entonces, ¿Pelzel sería dueño de varias empresas?

—Nosotros habíamos planteado la existencia de Selcor Ltda. concretamente porque había destituidos que decían que no pertenecían a esta empresa —Servicio Selcor— pero sí pertenecían a Selcor Ltda. Entonces la patronal decía que no existía y el día de la ocupación tuvimos una confirmación de que sí existía, y para dar fe de ello estaban presentes el Dr. Sarthou y la escribana Condenanza. El abogado Hirschfeld, por parte de la empresa, admitió que Selcor Ltda existía y que sus oficinas estaban ubicadas físicamente en este conjunto, que es entonces el conjunto físico que se llama Selcor Ltda. y Servicio Selcor S.A. Aparte de esto, nosotros sabemos y tenemos constancia que Pelzel es el dueño de esta empresa y también de Selcor Ltda. y que además tiene intereses comerciales en otras empresas como Lagnes, Audiocolor, y Elcolan. Entonces consideramos que si este individuo Pelzel tiene tantos intereses creados y tiene tantas empresas de las cuales está sacando su provecho y llenándose el bolsillo, nos está en este momento hambreando. Eso no lo podemos permitir y no se lo vamos a admitir. Que él diga que no nos puede pagar, porque en todo caso si una persona no puede pagar, no puede financiar una empresa y no puede pagar a sus obreros, debe cerrar. Como no lo ha hecho, y ha soportado todos estos duros años de crisis y no ha cerrado, nosotros entendemos que ahora en esta democracia les toca a ellos entonces responder ante nosotros y pagarnos todos los años de hambre y todos los abusos cometidos contra los trabajadores; y la reposición de los destituidos de esos compañeros que el Sr. Pelzel, comprometido con la dictadura en el año 1980 destituyó.

—¿Qué pasos se han venido siguiendo ahora en la marcha del conflicto y de la ocupación?

—La patronal el mismo día del conflicto hizo una citación en el Ministerio de Trabajo a los delegados sindicales para plantear la situación. Ese día concurrieron. Al otro día —16 de mayo— el Ministerio intentó mediar pero las posiciones gremiales eran firmes y las de la empresa intransigentes, por lo que en ese momento no se llegó a ningún acuerdo.

El Ministerio sugirió que la ocupación estaba fuera de lugar porque la parte salarial sería juzgada por los consejos de salarios. También se dijo a la patronal que las propuestas salariales tendrían que llegar hasta junio, entonces la patronal, amén de haber hecho una propuesta de hambre de un 1,5 por ciento de recuperación salarial mensual hasta diciembre, cambia la propuesta y dice que ese 1,5 por ciento es hasta junio. Nosotros entendimos que era otro abuso de la patronal y nos negamos a considerar eso, la asamblea no lo aceptó. La patronal, además, nos exigió que nosotros desocupáramos la empresa voluntariamente, de lo contrario ellos harían uso de una solicitud al Ministerio del Interior para desocuparla por la fuerza.

—¿Ustedes están haciendo una ocupación total o parcial?

—Nosotros pensábamos ocupar el conjunto pero la patronal antes de ocupar nosotros se adelantó y ocupó lo que ellos llaman las oficinas de Selcor Ltda y entonces pasamos a hacer una ocupación parcial que vendría a ser la parte de recepción de Selcor, conseguimos con la escribana lacrar determinados sectores de la planta que ofrecían una dificultad notoria en su inventario. Habíamos constatado también que de hecho hubo un vaciamiento de la empresa. En determinado momento un camión se para enfrente a la entrada de Selcor Ltda. y empieza a retirar todo tipo de material inclusive el télex, una computadora, fotocopiadora, archiveros. Nosotros nos paramos frente al camión para constatar qué era lo que se llevaban y como no nos pudimos conectar con la escribana eso no pudo quedar en un acta. Convocamos un poco al barrio para que fueran testigos, golpeando ollas y con las manos para denunciar la posibilidad que más adelante nos hicieran responsables de una cosa que no era tal.

Al otro día vino la escribana y quiso la casualidad que ese operativo dirigido por Pelzel, no hubiera terminado y vino otra vez el camión y se llevó un escritorio lo que pudo constatar la escribana. Hasta hoy no han aparecido otra vez por Selcor porque se ve que se llevaron todo lo que les interesaba.

La segunda vez que fuimos al Ministerio se nos planteó nuevamente que debíamos desalojar la planta pacíficamente porque la empresa había hecho la solicitud de desalojo de la planta al Ministerio del Interior. Tuvimos una entrevista con el diputado Carlos Negro que nos puso en conocimiento que no se harían desocupaciones hasta tanto el tema de la ley no fuera resuelto por el parlamento.

Queremos dejar constancia que el representante del PIT CNT de la comisión de conflictos, Romero, nos está acompañando en esta instancia de diálogo en el Ministerio. Ha solicitado una entrevista con la patronal que creemos se hará efectiva el lunes próximo.

—Ahora me gustaría saber qué solidaridad y apoyo han recibido ustedes del barrio, de organizaciones sociales, políticas, etc.

—En primer lugar queremos agradecer el trabajo invalorable que ha realizado con nosotros el abogado y la escribana Condenanza, y queremos reconocer el aporte de los compañeros del PIT CNT concretamente al compañero Luis Romero de la Comisión de Conflictos y al compañero Víctor Semproni, integrante del secretariado. Queremos nombrar a los gremios que se han acercado: Conaprole, algunos comités de base de la Untmra, la colaboración de los vecinos de la zona que ayer a las seis de la tarde nosotros no habíamos almorzado y los vecinos se nos acercan con una buseca en una olla enorme; los comercios de la zona, la panadería, nos han regalado el pan, el bar de la esquina nos regaló ayer asado y chorizos; todo ese tipo de cosas que son alentadoras. Y por otra parte los comités de base de la zona que nos han apoyado con el aporte solidario y la ayuda económica también. Agradecemos a algunos comités de base de la Untmra: Alcan, General Electric, Laisa, José Lasser, Inlasa, etc, Ambec Emplast. Queremos agradecer en este reporte la solidaridad prestada por todos estos compañeros, que quede constancia de ello; agradecemos también a los legisladores que han llegado hasta aquí: el diputado Carlos Negro, el senador Germán Araújo de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Senado, al diputado Lafluna, Bábilos Anca, Amalia Alonso de la CFN y a médicos vecinos, vino Funsa, Fus, vinieron también compañeros del liceo Dámaso.

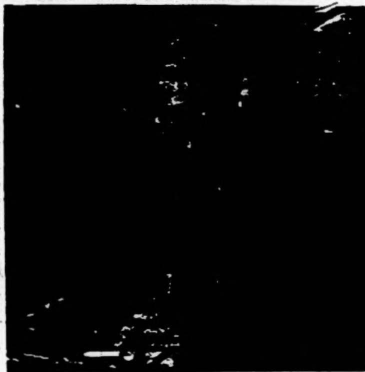
H.S. y Cristina Visconti

61825

El Parlamento investigará

El espionaje telefónico y la compra de centrales digitales

Aquí está Carlos Enrique Negro, 43 años, ante una mesa sobre la que despliega una carpeta que más que contener fotocopias, recortes, documentos, parece encerrar una bomba de tiempo. Con su pasado de dirigente sindical (ANTEL) y su presente de diputado frenteamplista (representa a la 99), Negro accionará el detonador de esa bomba en una comisión tal vez bicameral que habrá de investigar la compra de las centrales digitales y el espionaje telefónico ejecutado en los tiempos de la dictadura.



El Diputado frenteamplista Carlos Enrique Negro [illegible] y [illegible] de la dictadura en ANTEL.

El juego de la información, hasta la más confidencial, anda hoy en manos de senadores que tendrán la iniciativa, "pero yo quiero aportar lo mío", nos explica Negro en el trajinado ámbito de la bancada frenteamplista. Y entró enseguida en materia; por el lado de ese lugar, a través de un borne, metiendo cables interventores en la red pública de teléfonos o hasta con la probable complicidad de algún funcionario que permitía violar la privacidad, asesinar la intimidad de los ciudadanos, espiar el detalle mínimo de su conducta cotidiana. "Esas intervenciones, naturalmente, se pudieron hacer con toda impunidad, ya que por un lado jugaba el miedo del funcionario y por otro la impunidad, con que las tropas se movían en la calle. Y como son tan sencillas de realizar— diría yo que un chico de tercer o cuarto año de escuela industrial de UTU puede hacer una intervención de ese tipo— pudieron haber miles de casos y yo tengo la convicción moral que efectivamente se hizo. Tengo también la más absoluta seguridad que es mucho más sencillo que la intervención se haya cumplido en los postes telefónicos en las calles (las cajas, armarios donde entran las distintas etapas de los cables) que dentro de la propia central telefónica".

El delito de espionaje telefónico

Cuando la futura investigación parlamentaria encienda todas las luces sobre este sórdido asunto del espionaje telefónico, seguramente los responsables— que creyeron colaborar en una tarea de "inteligencia"-caerán bajo la denominación de delincuentes. "A mí me gusta trabajar en un teléfono, como para un obrero—nos recuerda el diputado Negro. Yo considero que es un delito, además de una inmoralidad ese manejarse con datos que se escuchan. Cosa que todos los operarios podrían hacer desde las mesas y se imaginan lo que sería esto. Desde adentro de una central, muchos de nosotros podríamos haber escuchado teléfonos en tiempos de dictadura y de cuantas cosas nos habríamos enterado. Pero no lo hicimos, porque entendíamos que no hacerlo era una de las obligaciones morales de nuestro trabajo.

No jugaba para nosotros esa forma de actuar en nuestras coordenadas, en nuestra filosofía y en nuestra forma de pensar".

"Para que se vea qué sentido de profesionalidad tenían los compañeros que trabajaban en las plantas. Que tampoco se dedicaban a espiar conversaciones telefónicas para entregárselas a nadie".

Servicios contratados

La existencia de numerosas mini—empresas, algunas integradas por ex—funcionarios del organismo, se dedicaron durante la última década al tratamiento directo de la red telefónica, tanto en la reparación como en la instalación de nuevos servicios. Todas ellas regulaban mediante contrato su relación con ANTEL. Así, el organismo perdió el control directo, la supervigilancia sobre la ingerencia creciente que tales contratistas privados fueron ganando.

Hoy en el Parlamento se maneja que ha sido a través de esta autonomía operativa y privada que en algunos casos pudo ser posible la intervención telefónica. "Nosotros tenemos indicios—explica Negro— que el espionaje se hizo a través de las redes públicas principalmente.

Esto es un delito y un delito tipificado por la ley. Yo lo reafirmo. Si un cartero abre una carta y la lee está incurriendo en un delito. Está violando un secreto. En este caso también lo viola".

Un pedido de informes

Sobre la tan controvertida compra de las centrales digitales, el diputado Negro está esperando todavía que las autoridades de ANTEL, las que había nombrado la dictadura y que fueron las responsables del trámite de adquisición, le dieran respuesta a su pedido de informes. Y ya no habrán de contestar porque esta semana cesarán y dieron paso a las nombradas por el gobierno democrático. Se abrirá así un nuevo plazo para que éstas últimas se enteren de esos detalles imprescindibles que permitirán allanar el camino de la investigación parlamentaria. Se sabe que será en el Senado donde comenzará a ventilarse el tema y que Hugo Batalla y Juan Martín Posadas llevarán seguramente la voz cantante en favor del esclarecimiento del affaire.

El diputado Negro hacía preguntas sencillas, que hubieran merecido respuesta muy simples por ANTEL y la primera nomás apuntaba a saber cuál fue el mecanismo de la compra: por licitación o en forma directa. "Estamos hablando— puntualiza el legislador de una compra de cien millones de dólares. Pero debemos tener en cuenta que la central necesita otros equipos accesorios, que son tan caros como la central misma. O sea que, en definitiva; estamos hablando de una operación de 200 millones de dólares. Es una cifra elevadísima para tratarse, de una compra directa. Pregunto también sobre el monto de esta adquisición y su forma de pago, lo que ya se pagó de esta operación; Y consulto además en qué estado están las centrales mecánicas actuales, porque estoy absolutamente convencido —porque las conozco— que pueden funcionar por un tiempo bastante prolongado, lo que le ahorraría al país esta elevadísima erogación comprometida".

Negro sigue acopiando información, que incluso le llega de la Federación Nacional de Telecomunicaciones, el sindicato de los trabajadores de ANTEL que se interesa con igual tenacidad en que todo quede aclarado. Ahora tiene la palabra el nuevo directorio de ANTEL.

CODICEN ordenó desalojo del IPA: Violencia de los policiales determinó violación de los fueros

Los diputados G. Ríos y Carlos Negro

Violación del fuero parlamentario, ataque a la libertad de prensa, heridos y detenidos, fue el resultado de la brutal agresión de las fuerzas de choque del Ministerio del Interior que dirige el Dr. Carlos Manini Ríos, a raíz de la solicitud de desalojo del Instituto de Profesores Artigas (IPA) por parte del CODICEN, organismo que preside el Prof. Juan Pivel Devoto.

El IPA fue ocupado por los estudiantes de profesorado y magisterio, ante el desconocimiento del CODICEN del proyecto que prevé la instalación del Consejo Asesor Consultivo, el cual funcionó hasta el año 1973, con la participación de estudiantes, docentes, egresados y la dirección del centro de enseñanza.

CORACEROS A CABALLO REPRIMIERON BRUTALMENTE A MANIFESTANTES

Una brutal represión se desató ayer a la hora 14, contra los manifestantes que se encontraban en la explanada del Palacio Legislativo, a una cuadra del IPA, apoyando y solidarizándose con los estudiantes del Centro de Formación de Docentes y Maestros.

Unos veinte coraceros a caballo golpearon con sus palos y sus fustas a los manifestantes que corrieron a las escalinatas del Palacio Legislativo, también reprimieron a las personas que se encontraban en la puerta del local de la "99" en la esquina de la avenida del Libertador Juan A. Lavalleja, frente al Palacio Legislativo.

FUERZAS DE CHOQUE DESCONOCIERON FUEROS PARLAMENTARIOS

Mientras esto sucedía las fuerzas del Ministerio del Interior, compuestas por coraceros a caballo, granaderos, policías con perros, personal femenino de la policía radio-patrullas, camionetas y sus [illegible] "roperos" de la época del pachecato y la dictadura, impidieron el paso a los legisladores que estaban mediando.

Se pudo observar cómo las fuerzas de seguridad del Poder Ejecutivo impidieron el paso, a pesar de las identificaciones, a los diputados nacionales Walter Correa, Carlos Cassina, Lucas Pitaluga y Nelson Lorenzo, de la coalición Frente Amplio.

TRAUMATISMO DE CRANEO DEBIDO A LOS GOLPES DE LOS GRANADEROS

Una joven trabajadora, del Hospital de Clínicas, que se encontraba entre los manifestantes, Rosario Hermida, tuvo que ser internada en el Hospital Italiano a raíz del traumatismo de cráneo que padeció por los golpes brutales que recibió de los coraceros.

Otros jóvenes fueron atacados y sus ropas destrozadas literalmente por los perros de la policía que se avalanzaron sin control contra las personas que allí se encontraban.

PIVEL DEVOTO ENTRO AL IPA CON LOS EFECTIVOS POLICIALES

A la hora 14.30 entró al IPA el presidente del CODICEN, Prof. Juan Pivel Devoto, acompañado por efectivos policiales, junto a otras personas que no pudieron ser identificadas, debido a que —al igual que en la dictadura— la prensa no pudo acceder a cumplir con su trabajo, porque la represión también alcanzó a los periodistas que allí estaban apostados.

ESTUDIANTES DETENIDOS FUERON SACADOS EN OMNIBUS DE LA METRO

Unos pocos minutos después, los estudiantes fueron sacados en ómnibus de las fuerzas de choque de los granaderos por la calle posterior del IPA, mientras que los manifestantes continuaban coreando "Pivel, Pivel, el IPA no es cuartel..."

REUNION URGENTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT-CNT

El PIT—CNT realizó en la víspera diversas gestiones ante las acciones represivas desarrolladas contra los estudiantes del IPA, efectuándose a las 9 hs. de hoy una reunión del Secretariado Ejecutivo con carácter de urgente.

Asimismo la central obrera ha manifestado su adhesión al acto que se realizará hoy a las 18 hs. en la explanada de la Universidad y a la posterior marcha hacia el Palacio Legislativo que es convocada por las gremiales de la enseñanza.

EXIGEN RENUNCIA DEL CODICEN

Los estudiantes del IPA, en asamblea general acordaron proseguir con la ocupación del INET y exigieron la renuncia en pleno de los miembros del CODICEN.

CEM RESOLVIO MANTENER OCUPACION

En la noche de ayer el Centro de Estudiantes de Magisterio (CEM) resolvió mantener la ocupación en los términos planteados, trasladándola a la INET (Institutos Normales de Enseñanza Técnica) sita en Guatemala y Rondeau.

A la vez la asamblea decidió incluir en la plataforma del gremio el pedido de renuncia de los consejeros integrantes del CODICEN y del ministro del interior, Dr. Carlos Manini Ríos.

El ministro Manini Ríos será llamado a sala

El Movimiento por el Gobierno del Pueblo Zelmar Michelini Lista 99 resolvió ayer convocar para hoy a la hora 19 en acuerdo con todos los grupos del Frente Amplio a la asamblea de la Cámara de Diputados para plantear el tema de fueros parlamentarios, según manifestó el diputado de ese sector, Carlos Cassina.

"Partimos de la base que en los planteamientos de los fueros será llamado a sala el Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos, debido a lo que le sucedió a varios diputados", dijo.

"Estos hechos que sucedieron son extremadamente graves y no se pueden aislar del resto de las actitudes del Ministerio del Interior y del Poder Ejecutivo", agregó el legislador del Frente Amplio.

Más adelante dijo que *"el Ministerio del Interior es el responsable político ante el país y el Parlamento, por las actitudes del Poder Ejecutivo en lo que hace a las garantías individuales"*.

Cassina afirmó que *"no es la primera vez que estamos enfrentados a actitudes del Ministerio del Interior que no garantizan la vigencia total de los derechos individuales en el país; en este caso el agravio a los derechos de los fueros de los legisladores en un hecho extremadamente grave, del que compañeros con más experiencia, no recuerdan antecedentes concretos en un período de gobierno democrático de que legisladores sean atropellados e incluso agredidos, a pesar de estar permanentemente dando cuenta de su condición de "legisladores"*.

Por último señaló que *"esto fue una gravísima violación de los fueros parlamentarios"*.





Los efectivos policiales se rieron de la investidura del diputado Carlos Negro. Al igual que varias decenas de estudiantes, fue perseguido y agredido, pese a haberse identificado previamente.



Una estudiante herida es socorrida por otros dos compañeros.

CODICEN ordenó desalojo del policiales determinó violación

Los diputados G. Ríos y Carlos Negro

Violación del fuero parlamentario, ataque a la libertad de prensa, heridos y detenidos, fue el resultado de la brutal agresión de las fuerzas de choque del Ministerio del Interior que dirige el Dr. Carlos Manini Ríos, a raíz de la solicitud de desalojo del Instituto de Profesores Artigas (IPA) por parte del CODICEN, organismo que preside el Prof. Juan Pivel Devoto.

El IPA fue ocupado por los estudiantes de profesorado y magisterio, ante el desconocimiento del CODICEN del proyecto que prevé la instalación del Consejo Asesor Consultivo, el cual funcionó hasta el año 1973, con la participación de estudiantes, docentes, egresados y la dirección del centro de enseñanza.

CORACEROS A CABALLO REPRIMIERON BRUTALMENTE A MANIFESTANTES

La brutal represión se desató ayer a la 14, contra los manifestantes que se encontraban en la explanada del Palacio Legislativo, a una cuadra del IPA, apoyando y solidarizándose con los estudiantes del Centro de Formación de Docentes y Maestros.

Unos veinte coraceros a caballo golpearon con sus palos y sus fustas a los manifestantes que corrieron a las escalinatas del Palacio Legislativo, también reprimieron a las personas que se encontraban en la puerta del local de la "99" en la esquina de la avenida del Libertador Juan A. Lavalleja, frente al Palacio Legislativo.

FUERZAS DE CHOQUE DESCONOCIERON FUEROS PARLAMENTARIOS

Mientras esto sucedía las fuerzas del Ministerio del Interior, compuestas por coraceros a caballo, granaderos, policías con perros, personal femenino de la policía, radio-patrullas, camionetas y los conocidos "roperos" de la época del pachecato y la dictadura, impidieron el paso a los legisladores que estaban mediando.

Se pudo observar cómo las fuerzas de seguridad del Poder Ejecutivo impidieron el paso, a pesar de las identificaciones, a los diputados nacionales Walter Correa, Carlos Cassina, Lucas Pitaluga y Nelson Lorenzo, de la coalición Frente Amplio.

TRAUMATISMO DE CRANEO DEBIDO A LOS GOLPES DE LOS GRANADEROS

Una joven trabajadora, del Hospital de Clínicas, que se encontraba entre los manifestantes, Rosario Hermida, tuvo que ser internada en el Hospital Italiano a raíz del traumatismo de cráneo que padeció por los golpes brutales que recibió de los coraceros.

Otros jóvenes fueron atacados y sus ropas destrozadas literalmente por los perros de la policía que se avalanzaron sin control contra las personas que allí se encontraban.

PIVEL DEVOTO ENTRO AL IPA CON LOS EFECTIVOS POLICIALES

A la hora 14.30 entró al IPA el presidente del CODICEN, Prof. Juan Pivel Devoto, acompañado por efectivos policiales, junto a otras personas que no pudieron ser identificadas, debido a que —al igual que en la dictadura— la prensa no pudo acceder a cumplir con su trabajo, porque la represión también alcanzó a los periodistas que allí estaban apostados.

ESTUDIANTES DETENIDOS FUERON SACADOS EN OMNIBUS DE LA METRO

Unos pocos minutos después, los estudiantes fueron sacados en ómnibus de las fuerzas de choque de los granaderos por la calle posterior del IPA, mientras que los manifestantes continuaban coreando "Pivel, Pivel, el IPA no es cuartel..."

REUNION URGENTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT-CNT

El PIT—CNT realizó en la víspera diversas gestiones ante las acciones represivas desarrolladas contra los estudiantes del IPA, efectuándose a las 9 hs. de hoy una reunión del Secretariado Ejecutivo con carácter de urgente.

Asimismo la central obrera ha manifestado su adhesión al acto que se realizará hoy a las 18 hs. en la explanada de la Universidad y a la posterior marcha hacia el Palacio Legislativo que es convocada por las gremiales de la enseñanza.

EXIGEN RENUNCIA DEL CODICEN

Los estudiantes del IPA, en asamblea general acordaron proseguir con la ocupación del INET y exigieron la renuncia en pleno de los miembros del CODICEN.

CEM RESOLVIO MANTENER OCUPACION

En la noche de ayer el Centro de Estudiantes de Magisterio (CEM) resolvió mantener la ocupación en los términos planteados, trasladándola a la INET (Institutos Normales de Enseñanza Técnica) sita en Guatemala y Rondeau.

A la vez la asamblea decidió incluir en la plataforma del gremio el pedido de renuncia de los consejeros integrantes del CODICEN y del ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos.

El ministro Manini Ríos será llamado a sala

El Movimiento por el Gobierno del Pueblo Zelmar Michelini Lista 99 resolvió ayer convocar para hoy a la hora 19 en acuerdo con todos los grupos del Frente Amplio a la asamblea de la Cámara de Diputados para plantear el tema de fueros parlamentarios, según manifestó el diputado de ese sector, Carlos Cassina.

"Partimos de la base que en los planteamientos de los fueros será llamado a sala el Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos, debido a lo que le sucedió a varios diputados", dijo.

"Estos hechos que sucedieron son extremadamente graves y no se pueden aislar del resto de las actitudes del Ministerio del Interior y del Poder Ejecutivo", agregó el legislador del Frente Amplio.



Más adelante dijo que *"el Ministerio del Interior es el responsable político ante el país y el Parlamento, por las actitudes del Poder Ejecutivo en lo que hace a las garantías individuales"*.

Cassina afirmó que *"no es la primera vez que estamos enfrentados a actitudes del Ministerio del Interior que no garantizan la vigencia total de los derechos individuales en el país; en este caso el agravio a los derechos de los fueros de los legisladores en un hecho extremadamente grave, del que compañeros con más experiencia, no recuerdan antecedentes concretos en un período de gobierno democrático en que legisladores sean atropellados e incluso agredidos, a pesar de estar permanentemente dando cuenta de su condición de legisladores"*.

Por último señaló que *"esto fue una gravísima violación de los fueros parlamentarios"*.



Los efectivos policiales se rieron de la investidura del diputado Carlos Negro. Al igual que varias decenas de estudiantes, fue perseguido y agredido, pese a haberse identificado previamente.



Una estudiante herida es socorrida por otros dos compañeros.

Amplio repudio en medios políticos y sociales

¡Cómo en los años de la dictadura!

Una foto que pudo ser de la época del pachecato o de la dictadura fascista que asoló el Uruguay por más de una década, pero sin embargo la misma pertenece al presente, cuando efectivos de los granaderos portando armas automáticas cercan el Instituto de Profesores Artigas (IPA).

Fotos cedidas por nuestros lectores

Manini dispuesto a concurrir a sala

Mientras que el Ministro del Interior manifestó estar dispuesto a concurrir al Parlamento, si el Frente Amplio lo requiere, varios parlamentarios dieron opiniones sobre los sucesos acaecidos en torno a las medidas de lucha de los estudiantes del IPA.

El Dr. Carlos Manini Ríos dijo en Treinta y Tres desconocer los hechos por encontrarse en el interior pero que si la bancada del Frente Amplio decide llamarlo a sala lo hará gustosamente.

El **Dr. Hugo Batalla** manifestó que fue una acción exorbitante la que determinó la detención y agresión al diputado Carlos Negro. Afirmó que se pedirá la presencia del ministro en Sala.

El diputado **Lucas Pittaluga**, también de la 99, calificó de **"feroz represión"** la acción de Granaderos a caballo para dispersar a parte del público que se encontraba en las inmediaciones del instituto.

El diputado de la CBI, Víctor Vaillant manifestó que habrá que hacer una investigación y tomar clara determinación parlamentaria.

"Fue una carga de caballería absolutamente insólita", firmó el diputado Carlos Cassina testigo directo de los hechos que se produjeron a escasa distancia del local central de la Lista 99. Luego de relatar el auxilio a una joven herida, efectuado en el local partidario, Cassina afirmó que el hecho de la agresión a legisladores **"...es insólito y tiene que determinar graves responsabilidades políticas"**.

El senador **Jorge Batlle** declaró que **"...si el diputado Negro se identificó como tal, la detención es totalmente injustificada e inconstitucional y merece un esclarecimiento y un sumario por parte de la autoridad administrativa que corresponda"**.

"Estos hechos son lamentables en este período de transición hacia la democracia", afirmó el diputado del Movimiento de Rocha Javier Barrios Anza. Informó que junto a legisladores del Frente Amplio había concurrido a entrevistarse con el Jefe de Policía en momentos que se encontraban detenidos los estudiantes desalojados, para interesarse por su situación. Precisó que acompaña la solicitud de sesión extraordinaria de la Cámara y que **es hora de que los guardianes del orden se vayan acostumbrando a que la constitución debe ser respetada"**.

Carlos Negro: "Expresaron que no les interesaba quién era yo; que tenían órdenes superiores y que las estaban cumpliendo"

El Diputado de la lista 99 del Frente Amplio, Carlos Enrique Negro, dijo a LA HORA, momentos después de ser agredido y detenido por fuerzas policiales que cercaban el IPA que *"estoy muy angustiado por las COSAS QUE OCURRIERON Y CON TEMOR POR LO QUE PUEDA SUCEDER A LOS MUCHACHOS, DEBIDO A LAS ACTITUDES PROVOCATIVAS DE LOS EFECTIVOS POLICIALES. Esto que le digo —afirmó—, se lo acabo de comunicar al Subsecretario del Ministerio del Interior, Barofio"*.

Agregó que *"nosotros los frenteamplistas tenemos una conducta coherente, somos una fuerza pacífica y pacificadora y estamos pugnando por eso"*.

Posteriormente el legislador Negro relató los hechos de cómo fue atacado por parte de efectivos de la Metropolitana: *"Yo me identifiqué, el oficial que estaba a cargo del procedimiento, pero éste se rió de mi investidura, no me dejó pasar a hablar con los dirigentes estudiantiles como quería, para saber qué estaba ocurriendo y no pude hacerlo"*.

"Fue así que en determinado momento vino la orden de retirar a todo el mundo y yo estaba entre ellos. Volví a identificarme, uno de los soldados me golpeó en una pierna, otro me tiró al suelo, me tiró por segunda vez y aunque nuevamente le dije quién era, no le interesó y se sonrió".

"Después me tomaron de un brazo, me lo retorcieron —continuó Negro— y me pusieron contra la pared, trasladándome posteriormente en una camioneta (de esas que el pueblo identifica como "roperos") a la Seccional 3ª Todavía no entiendo bien por qué a esa seccional, cuando tendría que haber sido conducido a la Metropolitana".

Y más adelante dijo: *"me cambiaron de camioneta como en aquellos tiempos que detenían y cambiaban de vehículos gente que tenía una actitud política diferente a la mía, pero que era tratada similarmente a como han procedido en esta oportunidad"*.

El diputado frenteamplista manifestó que quienes lo llevaron detenido expresaron que: *"no les interesaba quién era yo, que ellos tenían órdenes superiores y que las estaban cumpliendo"*.

"Lo desconcertante del caso —prosiguió Negro—, es que yo no sé de quién o de dónde provenían las órdenes, ya que acabo de hablar con el Ministro del Interior y con el Subsecretario y también cuestioné a un comisario y todos dijeron no tener nada que ver con lo sucedido".

"Sólo espero, prosiguió, que no ocurra nada grave, ya que los muchachos tienen una actitud totalmente pacífica como lo han demostrado, y hay militares armados que están denotando una actitud agresiva".

Rodríguez Camusso: "El Ministerio del Interior llevó adelante una orden impartida por el CODICEN

El senador del Frente Amplio Francisco Rodríguez Camusso responsabilizó al CODICEN por los hechos acaecidos este fin de semana en el Instituto de Profesores Artigas, donde fuerzas policiales procedieron a desalojar a los estudiantes que en forma pacífica se encontraban ocupándolo, incurriendo además en violaciones a los fueros parlamentarios al agreder a dos diputados que se encontraban en el lugar y detener a uno de ellos.

Rodríguez Camusso dijo que pese a existir un acuerdo entre las autoridades del CODICEN y los estudiantes, de promover la instalación de un Consejo Asesor Consultivo del Instituto, tal y como existía antes de que se instalara en el país el régimen militar, las autoridades han desconocido dicho acuerdo y pese a la reiteración de los estudiantes de la necesidad de promoverlo, se [illegible]

Agregó que como consecuencia de esta situación los estudiantes procedieron a ocupar pacíficamente el IPA, a lo que el CODICEN respondió solicitando la intervención del Ministerio del Interior.

Con ello, prosiguió el senador frenteamplista, el CODICEN demostró una actitud de total intransigencia, inadecuada a las circunstancias presentes, y que denota que existe una mayoría dentro de él que busca enfrentamientos, choques con los estudiantes, en términos que no condicen para nada con el afán pacífico, de diálogo y comprensión recíproca que existe en los demás sectores.

"Nosotros, añadió, como consecuencia de la intervención policial, estuvimos en el teatro de los acontecimientos, donde se produjo la agresión [illegible] legisladores: Gilberto Ríos y Carlos Negro.

Explicó que el diputado Negro recibió un golpe, quedando en el suelo como consecuencia de los empujones de que fue objeto por parte de los funcionarios policiales. Incluso se le trasladó a la Seccional 3.

Rodríguez Camusso comentó que varios se dirigieron entonces a Jefatura donde se les informó que la detención del diputado Negro se produjo porque éste no se había identificado, cosa que éste rectificó terminantemente.

Por otra parte —prosiguió—, preocupados porque los procedimientos que anunciaban determinaran hechos de violencia que los estudiantes de ninguna manera deseaban provocar, obtuvimos una autorización de Jefatura para entrar el Instituto y así lo hicimos.

"Dialogamos entonces con los estudiantes, dijo, los que se encontraban tranquilos y en la mejor disposición de dialogar con las autoridades del CODICEN para resolver el problema.

Dialogamos también, agregó, con la gente que se encontraba en la calle en legítimo acto de solidaridad y en una actitud pacífica y no pudimos ir más allá de nuestra actitud, porque más allá de los hechos de violencia que se provocaron, que obviamente darán lugar a planteos parlamentarios, en la práctica el Ministerio del Interior estaba respondiendo a una solicitud formulada por el CODICEN

Gilberto Ríos relata la agresión sufrida

Fui al Instituto, ante un llamado de los estudiantes del CEIPA, donde se preveía una posible desocupación por parte de la policía. Al momento mismo de llegar me hice identificar con el Comisario Viera de la Secc. 3ra. solicitándole información sobre quien impartió la orden, en qué consistiría el operativo, etc. Ya en ese momento se había decidido no entrar el local pero sí mantenerlo rodeado por un inmenso despliegue de fuerzas. En los alrededores, se iban juntando, estudiantes, jóvenes, etc., para brindar solidaridad a los ocupantes. Luego de identificado quise mantener un diálogo con los estudiantes y allí tuve el primer encontronazo, un granadero en forma despectiva exigía que me retirara del lugar y ni siquiera se dignaba mirar mi carné de identificación, incluso terminé pidiéndole su nombre —cosa que me negó—. Pero lo tengo bien identificado. Incluso hoy cuando fuimos al cuartel de Granaderos nuevamente nos encontramos. Luego de ese incidente, quizás menor pero que iba dando la tónica de lo que iba a suceder después, llegó el compañero diputado Carlos Negro. Inmediatamente se identificó como legislador. El número de personas que se acercaba iba en aumento, los autos y ómnibus manifestaron su apoyo. Por ese motivo los granaderos comienzan un operativo que tendía a desalojar las cercanías del IPA. Para ello formaron un cordón humano apoyado por los [illegible].

[illegible] momento que con el diputado Negro con la única intención de calmar los ánimos y buscar el diálogo y creyendo fielmente en nuestros fueros pedimos calma a los efectivos. La respuesta para ambos no se hizo esperar y empujándonos con los bastones nos hacían retroceder junto al resto de la gente. En medio de esa gran confusión traté de dialogar con el efectivo que tenía enfrente. Le repetía y reafirmaba mi carácter de diputado, demostrándole que no sabía lo que estaba haciendo. Las respuestas eran más empujones pero ya no mudo sino acompañado de palabras y miradas bastante amenazantes como lo demuestran las fotografías.

Lo que más recuerdo era que demostraba cada vez más rabia cuando repetía... "para atrás, para atrás..." y utilizaba el bastón para ejercer la orden, denotando que le iba pesando nuestra insistencia sobre los fueros. En ese interín es que se da la agresión a mi compañero quien cae al suelo y es arrastrado desde la mitad de la calle hasta la pared del Instituto. Traté de acercarme, pero me salieron al cruce dos granderos: más que empujones sentí golpes de bastón, lo cual motivó que una persona, mayor, me separara y alejara del lugar, mientras que a la vez una joven era golpeada en la puerta de un edificio por 3 efectivos. Todos estos hechos tienen múltiples testigos, además de material gráfico.

Mi identificación mientras tanto era reafirmada entre los gritos de repudio de la gente: "Son diputados, no les pueden pegar..."

Fueron, francamente momentos muy tensos, pero lo más importante, fue mi asombro por lo que me tocó vivir, ver a esos funcionarios del "orden" ya no sólo agrediendo los fueros de dos parlamentarios, sino al propio Parlamento en su conjunto. Concluyo que el episodio no es ninguna casualidad, teniendo en cuenta qué personaje está al frente de la cartera de Interior.

Carlos Negro

ASAMBLEA converso con el diputado Frenteamplista Carlos Negro, quien fuera protagonista el sábado pasado del sonado episodio que motivó la interpelación al Ministro Manini.

Me golpearon, me empujaron, me tiraron y me pegaron una patada en la pierna. Tengo un roce en el antebrazo derecho como consecuencia del momento en que intenté protegerme el torax. Me tiraron dos veces al piso. Después se me hizo una llave y se me llevó contra una pared del edificio del IPA. Esto fue visto por todo el mundo. Hay fotos que lo testimonian. Fui conducido a un camión celular de los que conocíamos cuando jóvenes como "roperos". Ahí estuve un rato hasta que me condujeron a otra camioneta de la Policía, un procedimiento insólito —me cambiaron de vehículos— y me llevaron a la seccional 3o., en donde el subcomisario me identificó porque me conocía con ateriorídad.

—¿Ud. se había idenficado previamente?

—En todas las instancias me identifiqué. Tengo fotos probatorias que prueban concluyentemente que me fui idenficando en todas las etapas, al igual que el diputado Ríos.

—¿Ud. se identificó con los que estaban al frente del operativo?

—Claro, me identifiqué con los oficiales. No me podía identificar con todos los soldados porque para ello hubiera necesitado mostrar ciento treinta veces el carnet.

—¿El policía que lo golpeó conocía su identidad?

—Yo no puedo afirmarlo. Sería subjetivo decir que no sabía. No sé si no agredió al legislador. No estoy seguro. Además Gilberto Ríos le gritó que estaban agrediendo a un legislador.

—¿Qué actitud toma la policía ante lo que le informaba el diputado Ríos?

—No le dio la menor importancia. No cambió la actitud, continuaron adelante con el procedimiento.

—¿Cómo califica Ud. las afirmaciones que se vierten en el editorial de El Día?

—Son insólitas. Y les digo a Uds. que pertenecen a un medio de prensa, que hay muy pocos órganos de prensa en este país que como un reglamento tomen las versiones de las dos partes. En este caso, tratándose de un legislador, no fui en ningún momento llamado por el diario "El Día" para preguntarme sobre lo ocurrido. Y lo ponen en la página editorial. Esto es lamentable y está faltando a lo que es la ética periodística en sí. Es agraviante para el Parlamento, no para el legislador Carlos Negro. Es tremendamente grave que un órgano de prensa haga esto, y más siendo "El Día", el diario de Don Pepe Batlle, un diario que en múltiples momento defendió la causa popular —desde un punto de vista que podemos compartir o no— pero es cierto.

—¿Ud. piensa efectuar algún tipo de aclaración a "El Día", porque su director es nada menos que el vice presidente de la República?

—Yo pienso que él debe haber leído el editorial. El es el responsable de esto. Ya en más de una oportunidad este señor senador ha cometido alguna imprudencia, algún exceso verbal. Y pienso que nosotros somos legisladores, estamos para legislar, entonces tenemos que dejar el hecho de que éramos gerentes, por ejemplo, de una empresa. Tenemos que despojarnos de eso. Yo no me despojo de mi condición de obrero, pero asumo mi tarea de legislador. Le puedo asegurar que sí yo hubiera sido un ciudadano común y corriente hubiera sido golpeado mucho más de lo que fui. Yo tengo un carnet que me protege de algo y él también, en consecuencia tiene que ser responsable.

—Parece existir una clara solidaridad del Dr. Tarigo con respecto a la actitud de la policía frente a este caso concreto, en la medida en que suscribe las afirmaciones que le atribuyen a Ud. la responsabilidad del incidente.

—Yo digo que más bien es una irresponsabilidad del Sr. Tarigo por no haberme preguntado cómo habían sido los hechos.

—¿Este es un hecho aislado, de corte accidental o responde a una líneas que ha adoptado el gobierno?

—Acá hay responsabilidad, el ministro es tal, y los hechos van en escalada. La política es dinámica. Si nosotros no contenemos determinadas arbitrariedades, la que venga va a ser mayor. Esto es una regla de oro en política. Este hombre no tiene autoridad.

—Algún diputado frenteamplista había planteado que la responsabilidad por los hechos en su conjunto podía llegar a la Dra. Reta. ¿Cuál es su opinión?

—Por lo del CODICEN. También en estos hechos hay responsabilidad por parte del CODICEN, pero tenemos que tener objetivos. No podemos citar a todos los ministros a la vez. Vamos a ir aclarando y buscando pacificar y tranquilizar a través de acciones progresivas. Sin ninguna duda que hay una responsabilidad directa de cuatro consejeros del CODICEN, con la excepción del consejero Lessa, que no votó la medida. Ahora Pivel Devoto es un hombre que no puede estar en ese cargo. Sin dudas, no puede estar ahí, es un hombre que ha cumplido su ciclo, no tiene la ductilidad necesaria. Ni siquiera habla con los consejeros de los tres órdenes. Lo hace a través de un empleado. El no dialoga ni siquiera con los consejeros, de Primaria, UTU y Secundaria. El manda a un funcionario, que debe tener un cargo alto,pero que en definitiva es un funcionario. No recibe a la prensa.

—¿Por qué la enseñanza se está transformando en un frente de lucha muy duro?

—El lugar más golpeado fue la Enseñanza y es natural que para recomponer la enseñanza cueste mucho más que otras cosas. La enseñanza fue desecha en este país.

—Hay sectores dentro de la enseñanza que siguen empecinados en mantener las estructuras de la dictadura.

—Es natural que signa existiendo estos focos. Y hay que combatirlos con energía.

Liceo Militar y Naval "General Artigas"

JEFATURA DE ESTUDIOS

Ficha 1.36

Carpeta 1597

Folio

Grupo 3º B Nº 29

15.11

61825

Ficha Individual Perteneciente al Alumno:



NEGRO AVELLANAL, Carlos Enrique Edad: 15

Cred. Civ. C. Pol. 907.572 C. Est. 124.031

Fecha de Nacimiento 15 de enero de 1942

Lugar de Nacimiento 18a. Secc. de Montevideo

Domicilio en la Ciudad Propios 3659

Domicilio en el Interior

Nombre del Padre Genaro Negro

Nacionalidad Oriental C. Civ. ABA No. 1256

Nombre de la Madre Lolia Avellanal

Nacionalidad Oriental C. Civ. KAA No. 7850

Domicilio de los Padres Propios 3659 U. T. E.

Nombre del Tutor C. Civ.

Domicilio del Tutor U. T. E.

Prestó Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional el día 19 de junio de 1954 en Liceo No.1

Forma de Ingreso a E. S. P. Esc. No. 2 de 2o. Gdo.

Ingresó al Instituto a 3er. año E. S. , Fecha 11/III/957

Ex. Ingreso: Matemáticas Literatura Final

Observaciones del Examen Médico

Observaciones

ACTUACION

1.er Año		2.o Año	
FECHA	CALIFICACION	FECHA	CALIFICACION
23/XI/54	ELIMINADO Lic. No.1	3/XII/56	A EXAMEN EN DICIEMBRE
2/XII/55	PROMOVIDO L.I.Concepción	13/XII/56	APROBADO Y APLAZADO en
			Matemáticas.- L.I.Concep.
		13/II/57	Matemáticas: APROBADO.-
			Lic. No.3

3.er Año		4.o Año	
FECHA	CALIFICACION	FECHA	CALIFICACION
22/XI/57	A EXAMEN EN FEBRERO.LMN		
12-II-58	NO APROBADO.-		

Controlado

El Ayudante del J. Estudios

Tte.2° [illegible]

Conforme

El Sub Director

Tte.Cnel. [illegible] Saavedra

LICEO MILITAR Y NAVAL SUB-DIRECCION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Vo Bo

El Director

[illegible] Tamiel

LICEO MILITAR Y NAVAL "GRL ARTIGAS" * R.O. del U. *

Manini dijo contar con versión distinta a la de Carlos Negro

El Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos, inició su exposición poco después de la hora 23,30 y señaló que era evidente que reconocía cuál era su responsabilidad política, al margen de la responsabilidad directa, individual, de los hechos que acaecen en la órbita del Ministerio.

Sé perfectamente cuál debe ser mi conducta en relación con esta responsabilidad -agregó- en el momento en que sea oportuno señalarla. Como Ministro respondo a dos autoridades de mi Patria: al Parlamento y al Presidente de la República, sostuvo.

Es por lo tanto, ante el Presidente de la República o el Parlamento, ante quienes se juegan estas responsabilidades -dijo- al tiempo que le agradezco al Sr. Fau los consejos que me dió y le agrego que yo ya los sabía, los conocía, por saber cuál es ese sentido de responsabilidad que tiene que tener todo hombre político.

Hecha esta aclaración -continuó- paso en este largo temario que se me ha puesto por delante y en el cual no es muy fácil organizar una respuesta, a lo esencial que fue precisamente una de las cosas que planteó el diputado Fau.

¿Cuáles fueron las instrucciones, recomendaciones o disposiciones del nuevo Gobierno, para el manejo de la autoridad policial, cuándo se inauguró el gobierno democrático y el Presidente Sanguinetti tuvo la deferencia de solicitar mi colaboración desde el cargo que ocupo?

El día 2 de marzo, para ir a una cosa concreta -afirmó- desde las 8 de la mañana hasta muy adelantada la tardecita, recibí personalmente en mi despacho del Ministerio, a los diecinueve Jefes de Policía, uno por uno, y a cada uno personalmente les di expresas instrucciones, que ya había conversado con el Sr. Presidente de la República y con algunos otros colegas del gabinete.

Más adelante, señaló el Ministro Manini que había sido muy preciso y muy claro en sus instrucciones a los Jefes de Policía que son quienes trasmiten después a su personal por natural derivación de las funciones.

No fueron mis instrucciones -indicó- sino las del gobierno a que pertenecía, las que fueron comprendidas cabalmente. Siendo absurdo entrar en detalles sobre ellas, porque como ustedes comprenden al inaugurarse el nuevo gobierno tenían que ser inequívocas.

No queremos que la policía actúe como órgano represivo, ni en el medio de represión política, dijo. Añadió que queremos que la policía actúe para el mantenimiento de la seguridad, de la tranquilidad y para salvaguardar los bienes físicos y materiales de todos los ciudadanos, para que, en una acción que no va a poder desarrollarse en una semana ni tal vez en un mes o en algunos meses, sea moderada, seria o respetuosa de todos los ciudadanos, alcance a recuperar, a tener ese prestigio social que es imprescindible que tenga la policía ejecutiva, para que el pueblo colabore con ella.

Repito que esas instrucciones fueron muy claras -acotó- y fueron dadas el primer día, y cada vez que ha ocurrido un episodio que ha hecho avizorar algún apartamiento más o menos importante de esas instrucciones, se ha recordado a la autoridad pertinente estas medidas y si el apartamiento ha sido localizado en forma, se han tomado las medidas de orden disciplinario y administrativo, que corresponden.

El Ministerio y el gobierno tienen confianza -añadió- en un señor civilista, abogado, coronel retirado hace tiempo, que no intervino para nada en el proceso y que fue contrario al mismo, por lo cual fue relegado, por aquella norma que se llamaba la letra "C", que es el Cnel. Dr. Darío Corgatelli.

El Sr. Jefe de Policía de Montevideo -continuó- a su vez que tuvo plena libertad para elegir funcionarios de su confianza y trasmitirles las instrucciones que le dió el gobierno, pero que además él íntimamente comparte.

No es solamente un ejecutor de instrucciones -indicó- sino un colaborar convencido de lo que debe ser nuestra policía en lo civil.

Esto en cuanto a las instrucciones -continuó- y empiezo tal vez por el fin de la exposición del Sr. Diputado, porque es el comienzo al mismo tiempo de mi actividad al frente del Ministerio del Interior.

No es pues -sostuvo- el que estemos al frente del Ministerio el motivo de que se haya armado un aparato represivo, pues entendemos que debe ser un aparato disuasivo de disturbios y por ello, emplear la mayor cautela y calma en todas las circunstancias, acción que se recomendó muy especialmente desde el 1° de marzo, cuando se preveía y así ocurrió, por natural impulso de la exacerbación política pasada en los últimos años.

Había en el público que se agolpó en ocasión de la trasmisión del mando, quienes incurrieron en actos agresivos, duramente agresivos, contra la policía y contra elementos de la policía que se mantuvieron impasibles, que estoy seguro que comprobaron muchos de los señores diputados.

Se refirió luego, el Ministro Manini a la desocupación de locales de estudio, que se efectuaron a solicitud de las autoridades legalmente constituidas y con la instrucción de la mayor mesura posible.

Recordó que muchos funcionarios policiales naturalmente son los mismos que actuaron anteriormente, pero que recibieron las debidas instrucciones de las nuevas autoridades.

Mas adelante, el Ministro dijo tener información distinta a la adelantada por el diputado Negro, conteniendo una discrepancia sustancial, por el hecho de que los funcionarios indicaron que no habían identificado al legislador.

Se refirió también el Dr. Manini al hecho de que hay carencia de funcionarios policiales y que lo reclaman en muchas zonas, fundamentalmente en la zona balnearia de Canelones donde vive gente modesta, la ausencia de personal policial ejecutivo.

Se refirió seguidamente a la necesidad de que haya cuando se producen reuniones o procedimientos con mucha gente, una cantidad importante de funcionarios con el propósito de prevenir hechos mayores como -recordó- cuando un grupo de estudiantes intentó ocupar el Ministerio del Interior.

Finalmente el Ministro Manini Ríos señaló que eran opinables los duros calificativos que tuvo el diputado Fau con respecto a su gestión y a su persona y que en cuanto a la decisión que pueda asumir a raíz del llamado a sala, habrá que resolverlo en su oportunidad.

Cuando eran las 0.54 horas, a solicitud de la bancada colorada, la Cámara de Diputados pasó a cuarto intermedio por 45 minutos, para permitir una reunión de los representantes de dicha colectividad política.

AL SERVICIO DE LA DESINFORMACION Y LA MENTIRA

En acción comandada personalmente por el subsecretario del Interior, Dr. Eugenio Baroffio y el Jefe de Policía Cnel. Darío Corgatelli, fue desalojado el domingo, en medio de brutal represión, el Instituto de Profesores Artigas.

Lo ocurrido, repetición de hechos que todos los uruguayos esperábamos hubieran terminado para siempre, con un saldo de estudiantes y periodistas apaleados y seriamente lesionados, diputados golpeados e incluso uno de ellos, el diputado frenteamplista Carlos Negro, detenido en la Seccional 3ª, no puede ser imputado a la casualidad.

Además de los jerarcas nombrados estaban presentes el Presidente del CODICEN Juan Pivel Devoto, quien según señala la policía en su comunicado, dio la orden de proceder al desalojo del Instituto.

•

La brutalidad de la policía, armada con bastones, perros, y las cargas de caballería fueron, sin duda, objeto de una bien meditada decisión política.

Y fruto de esa decisión política se lesionaron estudiantes indefensos, se apalearon fotógrafos y se les abrió sus máquinas para velar sus rollos, intentando evitar que quedaran pruebas gráficas de la indiscriminada represión.

Sólo órdenes expresas pueden haber llevado a detener a un diputado que se identificaba claramente como tal según muestran las secuencias fotográficas que publicamos en nuestra edición de ayer y de hoy.

Por eso cabe una responsabilidad ineludible en los hechos al Ministro del Interior Manini Ríos, al Subsecretario Eugenio Baroffio y a las autoridades del CODICEN, fundamentalmente de su presidente, Prof. Pivel Devoto.

• • •

Como era de esperar no solamente en la violencia indiscriminada se revivieron escenas propias del pachecato o la dictadura.

El correspondiente parte policial nada dice respecto a lesionados por los bárbaros ataques de la caballería, pretendiendo así distorsionar lo ocurrido.

Y un vocero del Ministerio del Interior pretendió justificar la golpiza y detención del diputado Negro señalando: "según la versión policial el diputado Carlos Negro estaba muy exaltado y no se identificó".

Pero no solamente en esto los tristes episodios frente al IPA parecieron una película ya vista del pachecato o la dictadura.

El diario "El Día" de ayer, el diario de Pacheco Areco, el diario del SI en el plebiscito del 80, el diario que junto con "El País" transformara editoriales los comunicados de la DINARP, comienza el suyo de ayer con los conceptos contenidos en el parte policial, transformándolos en opinión del diario.

Y agrega, sin duda confiando en que la represión a los fotógrafos habría sido lo suficientemente eficaz como para que no hubieran fotos comprometedoras, que "el hecho en que participó el diputado Carlos Negro no tiene otra explicación que la falta de individualización del legislador".

Pretende imputarle al diputado frenteamplista "una actitud hostil de quien bastante alterado no guardaba la corrección y la mesura que cabe exigir a quien se hace presente intencionalmente en lugares y momentos de innegable tensión".

Y agrega el editorialista, o el funcionario que le dictó el libreto, "su presencia incitaba a la rebelión".

De esto concluye "El Día" que "no es este el comportamiento adecuado para adultos. Mucho menos para quien ostenta la condición de legislador", agregando más adelante respecto a la detención del diputado: "la demora es solamente imputable a quien no atinó a hacerse reconocer como representante". Y como broche de oro de esta sarta de falsedades dice "Importa destacar que lo actuado se ciñó a un estricto acatamiento de la ley".

Para "El Día" por lo visto es legal violar fueros parlamentarios, golpear diputados, meterlos en una camioneta policial y llevarlos detenidos.

• • •

Pero "El Día" no estuvo solo.

También como parte del mismo elenco, retomando el hilo de viejas campañas conjuntas de mentiras y desinformación, "El País" de ayer señala "que en el interior del IPA se encontraron carteles con consignas políticas extranjeras y se habían colocado bancos en forma de barricadas".

Por otra parte no brinda fotos de la represión, pero sí de supuestos "deterioros y destrozos en el interior del local" del IPA, aclarando que las imágenes fueron registradas cuando "las autoridades permitieron el acceso de los fotógrafos", luego que hubieran desalojado a los estudiantes.

Y no importa si las fotos que publica "El País" lo único que muestran es materiales de propaganda (fajas de papel y carteleras) destrozadas por la propia policía.

Y tampoco importa si las peligrosas "consignas políticas extranjeras" era un cartel que decía "Nicaragua no se rinde ni se vende".

La cosa es dar la idea de penetración ideológica extranjera y vandalismo estudiantil. Dos temas a los que la DINARP era muy afecta.

Los motivos son muy claros y basados en justificadas añoranzas de la dictadura, en que obtenían prebendas de todo tipo para mantenerse como voceros oficiosos de la dictadura y lograr de paso jugosas ganancias.

Porque ellos nunca fueron como la consigna que señala que Nicaragua no se rinde ni se vende.

Se vendieron hace tiempo. Y con servilismo pagan el precio diariamente.

fs. 14

BÚSQUEDA
12-NOV-985

Dip. Negro: "es mentira"

Sucesos del IPA: informe oficial

El Ministro del Interior Carlos Manini Ríos envió ayer a la Cámara de Diputados un informe del Jefe de Policía de Montevideo Cnel. Dr. Darío Corgatelli donde se establece que, de acuerdo a "una prolija investigación administrativa", los legisladores del Frente Amplio Carlos Negro y Gilberto Ríos actuaron "hostigando la acción policial, incitando a la multitud a desobedecer las recomendaciones policiales" durante los episodios de ocupación del Instituto de Profesores Artigas el pasado 26 de octubre.

El informe policial, que alude a los hechos que desembocaron en la interpelación de Manini Ríos luego que Negro fuera detenido, sostiene que los diputados instigaban a la multitud "a resistir el desplazamiento de las fuerzas policiales mediante gesticulaciones y frases como "ni un paso atrás" y "a desafiar a la autoridad policial" en lo que "habría configurado en apariencia delito de "Desacato".

Por su parte el diputado Negro dijo a **Búsqueda** que el informe del Ministerio del Interior "es una mentira" y observó que éste se contradice al reconocer que "no se duda de los encomiables propósitos que debieron perseguir ambos legisladores".

El Jefe de Policía señala en el documento que "el Sr. Representante Nacional Negro se identificó como tal ante un oficial", pero agrega que "lo hizo tiempo antes de ser detenido y en lugar distante, 200 metros de aquél en que ocurrieron los hechos".

Se describe asimismo el contexto en que actuaron las fuerzas policiales intentando controlar a la multitud y la imposibilidad del oficial ante el cual se identificara el legislador de informar a su superior antes de finalizar el evento.

Corgatelli señala que en el curso de la investigación "no se ha constatado exceso, irregularidad o falta de disciplina que amerite la imposición de correctivos" y que se han reiterado las órdenes de "mesura, corrección y ponderación" a los efectivos ante este tipo de situaciones, así como de "firmeza y ejecutividad a las órdenes que se imparten, sin admitirse interferencias ni interrupciones de clase o persona alguna".

61825

62225

61825 Fs. 15

LA [illegible]
Jueves, 12 de [illegible] de 1985

Informe sobre sucesos del IPA

Min. del Interior reconoció que Negro se identificó antes de su detención

El Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos, envió hoy a la Cámara de Diputados el informe sobre investigación de las circunstancias que rodearon la detención del diputado frenteamplista Carlos Negro, en ocasión del desalojo del IPA.

El informe reconoce que el legislador se identificó como parlamentario, pero insiste en que tanto Negro como Ríos interfirieron con su actitud en el cumplimiento de las funciones del personal policial actuante.

El documento considera que "en el curso de la investigación administrativa no se ha constatado exceso, irregularidad o falla disciplinaria que amerite la imposición de correctivos".

Consultado por la prensa, Negro se mostró "asombrado" por el informe. "Es muy contradictorio ya que, aunque sustancialmente reconoce que la identificación se había producido, se insiste en que junto con Gilberto Ríos estábamos incitando a la violencia, para más adelante decir que no duda de los encomiables propósitos que nos animaban.

"No hay nunca encomiables propósitos cuando alguien está incitando a las masas a interferir en un procedimiento", afirmó el legislador.

El documento del Ministerio del Interior sostiene que los dos diputados mencionados "...se interponían entre la multitud y las fuerzas (fs. 73v.), hostigando la acción policial incitando a la multitud a desobedecer las recomendaciones policiales de desplazarse pacíficamente, a resistir el desplazamiento de las fuerzas mediante gesticulaciones y frases como "ni un paso atrás", a desafiar a la autoridad policial".

Tratando de explicar la detención de Negro, se afirma que Negro "se identificó como tal ante un Oficial (Alférez Brazeiro) empero lo hizo tiempo antes de ser detenido y en un lugar distante 200 metros de aquel en que ocurrieron los hechos".

"Tiene importancia indicar el entorno y el contexto ... de los hechos circundantes al tiempo de cumplirse ese servicio: las fuerzas tenían ante sí una multitud que debían controlar, contener y desplazar".

"De modo que dada la celeridad en la situación de los hechos, la diversificación de éstos y la atención de una multitud en movimiento —naturalmente difícil de controlar en esas circunstancias— determinó que el Alférez Brazeiro recién pudiera tomar contacto con el Capitán Navas al finalizar el evento".

Continúa diciendo el documento que "No se duda de los encomiables propósitos que debieron perseguir ambos Legisladores, los señores Negro y Ríos, no obstante aparece manifiesta la interferencia de su actuación con el legítimo cumplimiento de sus funciones por las Fuerzas Policiales en el operativo de referencia".

SUMI
FF./AA.
FICHAS DE:
CARLOS NEGRO
- GILBERTO RIOS
61825

Manini justifica agresión a Negro

Contradicciones en el informe de Corgatelli

El Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos, presentó el jueves pasado un informe acerca de los sucesos del IPA, y concretamente sobre las circunstancias en que aconteció el detenimiento del diputado frenteamplista Carlos Negro.

El informe reconoce que Negro se identificó antes de su detención, pero afirma que las causas que la motivaron, fueron la incitación al público a "resistir el desplazamiento de las fuerzas militares", incurriendo así –según la versión oficial– en "delito de desacato".

El documento que el Ministro del Interior, Carlos Manini Rios, presentó a la Cámara de Diputados sostiene en uno de sus párrafos que mediante gestos y consignas como "ni un paso atrás" el legislador Carlos Negro, así como su compañero de bancada Gilberto Rios, "se interponía entre la multitud y las fuerzas incitando a desobedecer las recomendaciones policiales".

El informe, elaborado por el Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Dario Corgatelli, considera que esa actitud está "en el curso de la investigación no se constataron excesos, irregularidad o falla disciplinaria que amerite la imposición de correctivos""

Reconoce que Negro se identificó ante un oficial (Alferez Brazeiro, según trascendió) antes de ser detenido y en "un lugar distante 200 metros de aquel en que ocurrieron los hechos". Se sostiene también que el oficial no pudo tomar contacto con un superior sino al finalizar el conflicto, dado que las fuerzas policiales tenían ante sí "una multitud a la que

Negro señala los errores

El documento, en una de sus partes, expresa que: "No se duda de los encomiables propósitos que debieron perseguir ambos legisladores, los señores Negro y Ríos, no obstante aparece manifiesta la interferencia de su actuación con el legítimo cumplimiento de sus funciones por las Fuerzas Policiales en el operativo de referencia".

Ante ello, el diputado frenteamplista Carlos Negro, manifestó a la prensa su "asombro" ante lo que calificó como contradicciones del informe, dado que por una parte, afirma que cometieron "desacato" y por otro "no duda de los encomiables propósitos que perseguían". Negro ha manifestado a medios periodísticos que "no



un procedimiento".

Como se recordará, los sucesos del IPA tuvieron como consecuencia la interpelación al Ministro del Interior, el que no

"La Hora" 12/dic/85

Fs. 17

Informe sobre sucesos del IPA

Min. del Interior reconoció que Negro se identificó antes de su detención

61825

El Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos, envió hoy a la Cámara de Diputados el informe sobre investigación de las circunstancias que rodearon la detención del diputado frenteamplista Carlos Negro, en ocasión del desalojo del IPA.

El informe reconoce que el legislador se identificó como parlamentario, pero insiste en que tanto Negro como Ríos interfirieron con su actitud con el cumplimiento de las funciones del personal policial actuante.

El documento consideró que "en el curso de la investigación administrativa no se ha cometido exceso, irregularidad o falla disciplinaria que amerite la imposición de correctivos".

Consultado por la prensa, Negro se mostró "asombrado" por el informe. Es muy contradictorio, ya que, aunque sustancialmente reconoce que la identificación se había producido, se insiste en que junto con Gilberto Ríos estábamos incitando a la violencia, para más adelante decir que no duda de los encomiables propósitos que nos animaban.

"No hay nunca encomiables propósitos cuando alguien está incitando a las masas a interferir en un procedimiento", afirmó el legislador.

El documento del Ministerio del Interior sostiene que los dos diputados mencionados " **...se interponían entre la multitud y las fuerzas (fs. 73v.), hostigando la acción policial incitando a la multitud a desobedecer las recomendaciones policiales de desplazarse pacíficamente, a resistir el desplazamiento de las fuerzas mediante gesticulaciones y frases como "ni un paso atrás", a desafiar a la autoridad policial".**

Tratando de explicar la detención de Negro, se afirma que Negro **"se identificó como tal ante un Oficial (Alférez Brazeiro); empero lo hizo tiempo antes de ser detenido y en un lugar distante 200 metros de aquel en que ocurrieron los hechos".**

"Tiene importancia indicar el entorno y el contexto ... de los hechos circundantes: al tiempo de cumplirse ese servicio las fuerzas tenían ante sí una multitud que debían controlar, contener y desplazar".

"De modo que dada la celeridad en la situación de los hechos, la diversificación de éstos y la atención de una multitud en movimiento -naturalmente difícil de controlar en esas circunstancias— determinó que el Alférez Brazeiro recién pudiera tomar contacto con el Capitán Navas al finalizar el evento".

Continúa diciendo el documento que **"No se duda de los encomiables propósitos que debieron perseguir ambos Legisladores, los señores Negro y Ríos; no obstante aparece manifiesta la interferencia de su actuación con el legítimo cumplimiento de sus funciones por las Fuerzas Policiales en el operativo de referencia".**

Carlos Negro: "Será difícil olvidarlo"

Carlos Negro, fue el elegido para iniciar una serie de entrevistas, mediante las cuales, ZETA se propone acercar a los parlamentarios del Partido por el Gobierno del Pueblo con los lectores y la masa militante. La trayectoria sindical y política, la fundación del entonces Movimiento por el Gobierno del Pueblo, la experiencia del Partido Colorado, el surgimiento del Frente Amplio y las dificultades que debe enfrentar un miembro atípico de la Cámara de Diputados son contadas a la revista por este compañero que no tiene apodo porque el más obvio "sería una redundancia con el apellido".

¿Cuándo se integra al Partido Colorado y a la actividad sindical?

Yo me inicié primero en la actividad gremial y desde muy joven: empecé a trabajar a los 14 años y a los cuatro días ya me afilié al sindicato. Mi vida política comenzó en el grupo "Avanzar", de Julio César Grauert. Cuando se crea la 99, en mayo de 1962, yo me incorporo inmediatamente, por entender que las ideas del viejo Batllismo, las ideas de Grauert, las ideas de Brum se reflejaban claramente en los encendidos discursos del entonces joven Zelmar Michelini.

¿En qué gremio empezó a trabajar?

En la parte de teléfonos de UTE y por lo tanto mi sindicato fue AUTE. A los 23 años fui presidente de la Comisión de teléfonos de AUTE, un cargo importante y más aún por ser un militante de un partido tradicional. En ese momento, como trabajaba en la central de teléfonos de Manga (era mecánico), hice el intento quijotesco de poner un club en la zona, pero fracasé. Creo que como dirigente sindical que era no hacía la política tradicional en la zona, y lo tuve que cerrar. No me dí por vencido y me incorporé en un club del barrio donde nací: el Cerrito de la Victoria. Se llamaba "Batllismo en acción, amigos de Liborio Sica" y tengo un estupendo recuerdo de ese club, porque puede decirse que allí nació la 99. Era uno de los clubes más importantes de Luis Batlle. Sica tenía una profunda admiración por Zelmar Michelini y pese a que políticamente tuvo que pagar un alto costo político se incorporó a la 99. Yo aprendí mucho con él y con los amigos políticos de ese club: allí aprendí lo que es la política sana. Ese era también un club atípico porque allí se hacían informes políticos, se reunía periódicamente al barrio para discutir, como se hace ahora en nuestros comités de base.

Por los años 64-65 se empezó a notar que este grupo tenía una actitud distinta al resto del Partido Colorado y esa posición de avanzada, cada vez más notoria, ya nos hacía presumir que iba a sernos muy difícil permanecer dentro del Partido. Nosotros en el año 66 votamos muy mal, la gente no nos entendió, creo que una de las causas fundamentales fue nuestra política respecto al cargo público y por otro lado, el hecho de haber votado el proyecto presupuestal del partido de gobierno (el Partido Nacional), junto con el PDC a conciencia.

¿Qué quiere decir "nuestra política respecto al cargo público?

Nosotros ya opinábamos en aquel momento que el empleo público no era un negocio sino que debía tomarse a las empresas del Estado como un monopolio que debía funcionar con características de empresa y que no se podía jugar con la necesidad de la gente (eso no quiere decir que no hiciéramos algun tipo de gauchada). Pero el principal negocio de nuestros clubes en aquel momento no era precisamente la gauchada: eso quiere decir "nuestra política respecto al cargo público".

En esa etapa (especialmente en el año 68) se da una relación bastante violenta entre el gobierno Colorado y los trabajadores, ¿cómo la vivió, dada su calidad de dirigente sindical y de un sector del partido de gobierno?

A mí realmente no me resultó difícil la situación, puesto que nuestro sector tenía una posición muy clara respecto a todos los temas que se discutían en ese momento. Zelmar Michelini, como Ministro de Industria llegó a renunciar durante tres meses al principio del gobierno de Gestido junto con Vasconcellos, Véscovi y Ruggia, empieza entonces una política claramente fondomonetarista que nosotros combatimos.

La pregunta se refiere específicamente al interior del ambiente sindical: ¿no tenía conflictos con otros sectores dentro del sindicato por ser dirigente de un grupo del partido de gobierno?

Sí, reconozco que por ser dirigente del partido de gobierno tuve algunos problemas en el sindicato, pero también recuerdo con mucho calor a algunos compañeros socialistas, anarquistas del sindicato, así como a Vladimir Turiansky, que en todo momento me apoyaron.

¿Cómo se va gestando el desglosamiento del Partido Colorado?

A partir del año 66, cuando Zelmar empieza a convertirse en el brillante parlamentario que fue y asume la vanguardia en temas tan importantes como los derechos humanos, los de los trabajadores y otra serie de tópicos considerados tabú dentro de los partidos tradicionales. Luego creamos esa



especie de frente colorado, un intento dentro del partido de propugnar la candidatura del Gral. Seregni, en un acuerdo con Vasconcellos y Zelmar. Fracasado el intento, ya empezamos conversaciones con diversos sectores de la izquierda nacional, fundamentalmente con el Partido Demócrata Cristiano, con el que luego formamos el conocido como Frente del Pueblo y hacemos un llamado a la izquierda nacional, porque evaluamos que era necesario un frente amplio como respuesta a la coyuntura, coyuntura que aún se mantiene, por lo que seguimos creyendo en la tesis del Frente Amplio.

¿Cómo repercutió a nivel de base, de barrio, el alejamiento de la 99 del Partido Colorado?

En lo personal, quiero aclararte -y no me da vergüenza decirlo- que sentí un inmenso dolor por tener que abandonar el Partido, pero lo hice consciente y asumí la actitud personalmente, aunque me costó: los jóvenes estábamos en el Partido Colorado con la convicción de que íbamos a cambiarlo desde adentro y que el Partido Colorado Batllista era un instrumento válido para llegar al socialismo democrático al que aspiramos. Yo hoy le digo a los jóvenes (tanto del Partido Colorado como del Partido Nacional) que es un intento vano, porque esos partidos tienen una clase dirigente que hace imposible cualquier cambio. En cuanto a la actitud de las bases, está muy claro que hubo mucha gente en desacuerdo con nuestro alejamiento y la prueba está no solo en los dirigentes que se quedaron sino en el importante número de votos que nos costó la incorporación al Frente.

¿A qué atribuye ese fenómeno, teniendo en cuenta que esa gente y esos dirigentes estaban de acuerdo con la línea progresista del movimiento y con sus posturas vanguardistas?

Creo que se debió en parte al excesivo anticomunismo de algunos. La idea de hacer una alianza con un Partido al que habíamos combatido en el terreno sindical durante mucho tiempo impidió que se comprendiera la necesidad de una unión de la izquierda nacional.

¿Cómo vivió la dictadura? ¿A qué actividad laboral se dedicó?

Yo comencé la dictadura haciendo la huelga general. Trabajé en ANTEL, aunque bajo una presión sostenida y bajo una persecución continua: estuve detenido innumerables veces y el mayor lapso, en 1975, cuando se inicia la represión feroz contra el Partido Comunista y los sindicatos. Por supuesto, era ciudadano clase C y eso te quiebra, porque te impide ascender y desarrollar tu trabajo con tranquilidad, entre otras cosas. Por otro lado, entre los compañeros de la 99 intentábamos reunirnos periódicamente, incluso algunos viajaban a Buenos Aires cada tanto para conversar con Zelmar, pero no teníamos una organización como para seguir funcionando en la clandestinidad. A partir del 78 -que me fui de ANTEL porque ya no resistía la presión- trabajé en FUNSA y en empresas privadas varias, de donde puntualmente me despedían o enviaban al seguro de paro por misteriosas razones.

¿Cómo conoció a Zelmar?

Mirá, antes el contacto directo con el dirigente llevaba un tiempo y yo puedo decirte que mi encuentro personal con Zelmar fue recién por el año 67. Después nuestro trato se hizo más familiar, sobre fines de la década del 60 porque yo lo asesoraba en temas sindicales e iba permanentemente al Pa-

lacia. Yo lo recuerdo especialmente por su mirada afectuosa, cariñosa: ese hombre tan duro en la tribuna parecía mentira que fuera un ser humano tan suave, tan afectuoso, permanentemente preocupado por los problemas de los demás. Habíamos aprendido a admirarlo y a quererlo. Por eso su muerte fue un golpe muy duro para nosotros.

¿Cómo recuerda aquellos momentos posteriores al asesinato de Zelmar Michelini?

Creo que nunca me voy a olvidar de la noche en que recibimos la noticia de la muerte: todos en su casa, asistiendo a un velorio sin muerto, entre sus hijos, a la mayoría de los cuales habíamos visto nacer. También recuerdo el sepelio y hay algo muy significativo sobre ese día: en aquellas circunstancias tan tristes y tan difíciles para nuestro país estaba representado todo nuestro espectro político y cuando digo todo me refiero a la totalidad de las tendencias, incluso dentro de los dos partidos tradicionales.

¿Alguna vez se imaginó que iba a llegar a ser Diputado?

Nunca, jamás lo había soñado, entre otras cosas, porque te confieso que la máxima aspiración mía (que no pude alcanzar) siempre fue la de poder ocupar la secretaría general de mi sindicato. Hasta los últimos momentos de noviembre de 1984 no creí en la posibilidad: yo en ese momento estaba sin trabajo y me acuerdo que le comenté a Martínez Moreno que después de la campaña electoral iba a iniciar otra campaña pero para empezar a trabajar y él me dijo: "no te preocupes, tu trabajo se está definiendo en la Corte Electoral".

¿Qué cosas se puede describir de las que sintió aquel 15 de febrero de 1985 sentado en la banca de la Cámara?

Imaginate, es tan difícil decirlas: yo pensaba que estaba sentado en la banca que habían ocupado Domingo Arena, Zelmar Michelini, Vivián Trías . . . no sé, ¡tantas cosas!

¿Tiene conciencia de que, junto a Lucas Pittaluga son dos de los miembros más atípicos de la Cámara?

Sí, por supuesto, porque somos los dos únicos obreros. Eso lo tuvimos claro desde el principio e intentamos siempre que las cosas se nos hicieran lo menos difíciles que se pudiese. Pero es evidente que a muchos señoritos les molesta nuestra presencia, incluso hasta a algunos funcionarios, acostumbrados "al dotor". De todas maneras, tengo que señalar que desde todos los sectores se nos han dado numerosas muestras de apoyo y paciencia, especialmente por nuestra falta de conocimiento en algunos campos: yo no tengo vergüenza de decir que no pude terminar secundaria porque debí salir a trabajar desde casi un niño y es el conocimiento de la gente y de la calle lo que me da una autoridad en ciertos temas que muchos no poseen.

Además, no sólo en el Palacio sino en la calle escuché referirse a mí como "el pardo ese", incluso en las épocas en que estaba en el seguro de paro y no podía usar siquiera la ropa que muchos obreros usaban y me dí cuenta que en los ómnibus se cuidaban los bolsillos cuando yo me acercaba.

¿Cómo se siente un parlamentario que presenció y protagonizó aquellas tristes escenas de la madrugada del pasado domingo 21 de diciembre?

Principalmente desazón, impotencia, ante el odio, el resentimiento de muchos para con los que estábamos del lado del pueblo: si tú observas, los insultos, las agresiones, todos se dirigieron hacia nuestra bancada desde las otras dos. Creo que fueron además hechos muy graves que va a ser difícil olvidar. Pienso que el más grave de todos fue el lanzamiento de un vaso hacia la barra, con el agravante de que la agresión fue contra una mujer y no cualquier mujer, sino una madre que luchó por la aparición de su hija y por la causa de todos los presos y desaparecidos de este país. Eso será muy difícil olvidarlo.

Mónica Bottero



Abrazo solidario

Con diferencia de unos días, dejaron de existir la madre de nuestro compañero legislador Lucas Pittaluga y el padre de nuestro compañero legislador Eden Melo. A ambos, desde ZETA, un abrazo solidario.

FS 21 : 16/46 75

SECRETO

R. C. 10.
S. 2.
Artigas.
18Agosto87

FICHERO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.102/S2/987.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

61.82.S.

-El día 15 y 16 de los corrientes se detectó en Bella Unión y Artigas la presencia del Senador Hugo BATALLA, acompañado por los Diputados Baltazar PRIETO, Manuel ALEGRE, Manuel PEREZ y Carlos NEGRO.-

-Inmediatamente a su arribo se dirigieron a Hotel CALNU donde mantuvo reunión con Cooperativistas de la zona y luego efectuaron una recorrida por la ciudad y las Cooperativas.Luego se dirige al Canal 10 TV de BU. donde mantiene una entrevista por espacio de 45 minutos y para posteriormente finalizar la jornada en una mesa intersindical en Club Defensor en horas de la noche.-

-En esa oportunidad se realizaron dos mesas redondas:una con los sindicalistas y otra con el público en general.La primera presidida por Hugo BATALLA y la segunda por la comitiva que le acompañaba.- BATALLA se disculpa al no poder responder al público ya que según sus manifestaciones le "interesan mucho los problemas sindicales".-
En la mesa redonda del público en general se trataron temas como:Deuda Externa,Salud,Vivienda,Reforma Agraria y Campaña de recolección de firmas.-Referente a este último punto se consulta a los presentes por el apoyo a la misma lo cual es contestado por Victor BRACCINI AMARILLO quién afirma que se han recolectado 5.000 firmas y que faltarían solo 200 para cumplir sus objetivos y agrega que no se llegará debido a que la población tiene miedo de adherirse.-
La mesa intersindical estaba integrada por:Guillermo CAVASSINI,Edenes Alberto PICON, Dr.Walter DUARTE,Dr.Osorio FERNANDEZ y Teresita SOUZA SOSA.-
En C.Artigas inmediantamente a su arribo se dirige al local de P.S., luego a Radio Cuareim donde brinda una conferencia de prensa, retirándose de esta ciudad destino Salto.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-
1 Ejemp. archiv./

jb.-

-El Jefe del Reg.de C.No.10.-
Tte.Cnel.
Néstor J. Gallo.-

SECRETO

///...

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61826
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: FALERO

NOMBRES: ALBERTO

C.I.: __________ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: __________

PESO: ______ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: ______

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie ______ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

____

____

6/826
 152.

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdes, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Erna Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

– CARP. F. Amplio

– FICHAS

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61827
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: GOMENSORO
NOMBRES: JAVIER
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

61827 Fs. 2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomensoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Columbo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . . •

- CARP. F. Amplio
- FICHAS

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61828

FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: LARA ZABALA

NOMBRES: RAMON

C.I.: 1.432.756-6 C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: Villa Garcia Km 23 R.8

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

SECRETO

FICHA: LARA ZABALA, RAMON

61820 E.G. 152

Hoja 1 de 1.
Copia No. 1
D.E.I.-
D-2 E.M.-
MONTEVIDEO.
141730abr.84.-
W M-132

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.132/D-2/984-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.-

III.-TEXTO:

-Siendo aproximadamente la hora 0100 del día viernes 13 de abril de 1984 en las inmediaciones de las calles 8 de Octubre y Luis Alberto de Herrera, se detectan tres individuos del sexo masculino realizando pegatinas del panfleto que se adjunta.-

Dichas personas son:

-SANCHEZ PEREIRA Carlos Heber.-
Céd.Identidad 1.179.420-0.-
Domicilio; José Belloni 4921.-

-LARA ZABALA Ramón.-
Céd.Identidad 1.732.790-6.-
Domicilio: Villa García Km.23 Ruta 8.-

-RODRIGUEZ BRITOS Faustino Eliecer.-
Céd.Identidad (no posée)
Domicilio: Cno.Del Andaluz Km.0(Canelones).-

-Las personas mencionadas son obreros de la Construcción encontrándose en estos momentos sin trabajo.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General
JULIO C. RODRIGUEZ.-

wjc.-

Carp. 33-40

E.M.E. DPTO. II DIV. ... 27 ABR 84

Pet(I) 386/85 al ... y D.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 24-IV-984- 79/14
MATRICULA 15/DIV./INT.
Fecha 26-IV hora

SECRETO

61028 Fs.3

PESCA
TEXTILES
ENSEÑANZA

Solidaridad con gremios en conflicto.

P.I.T.

- LIBERTAD
- TRABAJO
- SALARIO
- AMNISTIA

fj. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61829
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: SANCHEZ PEREIRA

NOMBRES: CARLOS HEBER

C.I.: 1.179.426-0 C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ____________ DOMICILIO: Jose Belloni 4921

OCUPACION: ____________ LUGAR DE TRABAJO: ____________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ____________ Y DE: ____________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ____________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ____________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ____________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

FICHA: CARLOS HEBER SANCHEZ PEREIRA

61829

Hoja 1 de 1.-
Copia No. ___
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.
141730abr.
W M-132

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.132/D-2/984-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.-

III.-TEXTO:

-Siendo aproximadamente la hora 0100 del día viernes 13 de abril de 1984 en las inmediaciones de las calles 8 de Octubre y Luis Alberto de Herrera, se detectan tres individuos del sexo masculino realizando pegatinas del panfleto que se adjunta.-

Dichas personas son:

FICHA -SANCHEZ PEREIRA Carlos Heber.-
Céd.Identidad 1.179.426-0.-
Domicilio; José Belloni 4921.-

-LARA ZABALA Ramón.-
Céd.Identidad 1.732.796-6.-
Domicilio: Villa García Km.23 Ruta 8.-

-RODRIGUEZ BRITOS Faustino Eliecer.-
Céd.Identidad (no posée)
Domicilio: Cno.Del Andaluz Km.0(Canelones).-

-Las personas mencionadas son obreros de la Construcción encontrándose en estos momentos sin trabajo.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General

JULIO C. REBELLI.-

wjc.-

Micr. 55-40

E.M.E. DPTO. II DIV. 27 ABR 84

Pet(I) 386/85 al S.D y D?.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 24-IV-984- 79/14
MATRICULA 15/DIV. INT.
Fecha 26-IV hora ___

SECRETO

fs. 3

61829.

PESCA
TEXTILES
ENSEÑANZA

Solidaridad con gremios en conflicto.

- LIBERTAD
- TRABAJO
- SALARIO
- AMNISTÍA

P.I.T.

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O -
NUMERO 61830
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: RODRIGUEZ BRITOS

NOMBRES: FAUSTINO ELLECER

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

- Ficha: Rodríguez Britos, Faustino Elliecer 61830

fs. 2

Hoja 1 de ..
Copia No. ..
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.
141730abr.
W M-132

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.132/D-2/984-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:**-Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.-

III.-**T E X T O:**

-Siendo aproxímadamente la hora 0100 del día viernes 13 de abril de 1984 en las inmediaciones de las calles 8 de Octubre y Luis Alberto de Herrera, se detectan tres individuos del sexo masculino realizando pegatinas del panfleto que se adjunta.-

Dichas personas son:

-SANCHEZ PEREIRA Carlos Heber.-
Céd.Identidad 1.179.426-0.-
Domicilio; José Belloni 4921.-

-LARA ZABALA Ramón.-
Céd.Identidad 1.732.790-0.-
Domicilio: Villa García Km.23 Ruta 8.-

-RODRIGUEZ BRITOS Faustino Eliecer.-
Céd.Identidad (no posée)
Domicilio: Cno.Del Andaluz Km.0(Canelones).-

-Las personas mencionadas son obreros de la Construcción encontrándose en estos momentos sin trabajo.-

IV.-**ACCION TOMADA:**-Confección del presente Parte.

V.-**DISTRIBUCION:** ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General
JULIO C. RAPELA.-

wjc.-

Mat 3540

E.M.E. DPTO. II DIV. 27 ABR 84

Pst(I) 326/85 al Sd y Dp

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 24-IV-984-79/14
MATRICULA 15/DIV./NT.
Fecha 26-IV Hora

SECRETO

Fs. 3

61830

PESCA
TEXTILES
ENSEÑANZA

Solidaridad con gremios en conflicto.

P.I.T.

- LIBERTAD
- TRABAJO
- SALARIO
- AMNISTÍA

Fs. 1 de 3

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61.831
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: CEPEDA
NOMBRES: JOSE
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, marzo 23 de 1984.-

PARTE DE INFORMACION Nº 57/Ay/84.- Hoja Nº 1.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Comentario de una emisora extranjera sobre la liberación de Líber SEREGNI.-

III - TEXTO: A - Fecha: 210125MAR1984.-

B - Emisora: Radio "Neederland" de Holanda.-

C - Programa: "Edición Especial".-

D - Locutor: José CEPEDA.-

E - Desarrollo: De elecciones también se habla en Uruguay se confirman para el último domingo de noviembre sin que hasta el momento las posibilidades de participación sean absolutas.-



La libertad de Líber SEREGNI concretada ayer después de 12 días de espera, abre un camino pero falta lo esencial: Amnistía, desproscripciones y pluralismo.-

Para "Edición Especial" Jorge VALDEZ:

SEREGNI en libertad es hecho concreto positivo en el camino hacia la democracia. SEREGNI privado de sus derechos cívicos por dos años es un obstáculo.-

Como lo son también en la misma medida todas las demás proscripciones políticas que mantiene el gobierno uruguayo, que impedirán la realización de elecciones libres, limpias y representativas. Al país, a la ciudadanía, al propio gobierno no le sirve un acto electoral parcializado y con exclusiones de ambos sectores de opinión. Estos por su volumen equivalen por lo menos a la mitad más uno, es decir mayoría absoluta.-

Dentro de este contexto pierden fuerza y jerarquía, caen por su propio peso, las posiciones fáciles de quienes con cierta vaguedad habrían manifestado su conformidad, participando en elecciones orquestadas carentes de la más mínima credibilidad. La reciente libertad de José Luis MASSERA y Líber SEREGNI no deberá encararse entonces como: "gesto de buena voluntad del gobierno ante los políticos" como se insiste con frecuencia, sino como reconocimiento explícito por parte de las FF.AA de que no puede haber democracia

RESERVADO ///...

RESERVADO F. 61831 A3 fs. 3.43.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, marzo 23 de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 57/Ay/84.- Hoja Nº 3.-

///... libertad de todos los presos políticos, sino también y / fundamentalmente, el reintegro a este paisito de todos / los exiliados que están por el mundo y eso lo vemos ahora cada día más próximo. Con esa firme esperanza quisiera // aprovechar las ondas amigas de Radio "Neederland" para hacerle llegar a todos los compatriotas que están en el exterior, un fuerte abrazo, un esperanzado abrazo y el deseo de más pronto y rápido reencuentro.-

IV - DISTRIBUCION: Original: Señor Ministro del Interior.-
Copia: Archivo.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-
CNEL.
Eriberto TESTA.-



Autentica

El Ayudante:

Of. Ppal: JORGE FERREYRA

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia: JEF. POL. R. NEGRO
Destino:
Fecha 02 ABR. 1984 Hora
Nº 883 Carp. Nº
Antecedentes:

J. Pol. R. N. 1040
03-4-84

SECRETO

F. 6183 A54 fs. 1 de 3

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
-011630ABR84- .-
FK - 25

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.131/D-2/984.-

I.-**EVALUACION**: A - 1

II.-**RESPONDE A**: Información proporcionada por la Jefatura de Policía de Río Negro.-

III.-**T E X T O**:

-Se adjunta el Parte de Información No.57/Ay/84, de la Jefatura de Policía de Río Negro, en el que se transcribe el comentario de Jorge VALDEZ, llevado a cabo el día 21 de Marzo del corriente año por Radio NEDERLAND de Holanda, en el programa "Edición Especial" a la hora 01.25, dirigido por el locutor José CEPEDA.-

FICHOS {

-En dicho programa Jorge VALDEZ, encara el tema de la liberación de José Luis MASSERA y Líber SEREGNI, internándose en sus comentarios en la situación política del Uruguay y por último hace mensión a un breve reportaje telefónico a Líber SEREGNI.-

MOT 05135

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION**:
-Dpto.II.E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



OU/pbm.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 11-IV-984- 75/7.
MATRICULA N° 7/Div. Int.
Fecha 14. ABR Hora

SECRETO

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61832

FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: GOMEZ

NOMBRES: BETO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

FICHA: BETO 60453.

SECRETO

F.S. 15184   F52
61832

E. a   No. 217573

Omat, 05356.

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 112.-
120940 - ABRIL - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 18/984.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.34/984 de B.O.2.-

III.- T E X T O:

En reunión recientemente realizada en la C. DE CURITIBA/PARANA (BRASIL), en la cual participaron estudiantes, también hubo una representación artística, fue realizada una obra de corte altamente subversivo y tendencioso.-

Participaron los siguientes elementos uruguayos:

FICHA -Beto GOMEZ (percusionista).-

-Luis Alberto LOPEZ HERRERA, quién ya recorrió varios países, principalmente de AMERICA LATINA.-

IV.- DISTRIBUCION:

J.Depto.II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SERVETTO.-

/RMS/ALA



E.M.E. Dpto. II (DIV. Int.)
ENTRADA 13-IV.-984-77/8.
MATRICULA Nº 4/Div. Int.
Fecha 2/4- Hora

SECRETO

51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61833
FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: SEREGNI de CUADRO

NOMBRES: GISEL

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Ppte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

81833 F52

SECRETO

E. M. DEL. III
D - 2
PASO DE LOS TOROS
021110-ABR-84
PX - 15

FICHA: GISEL SEREGNI DE CUADRO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.121/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.030/S-2/984 del R.C.10.-

III.- T E X T O :

-El día 26 de Marzo del corriente año, vía C.N.D.A., arribó a la Ciudad de Artigas, la hija del ex-General y candidato a Presidente por el Frente Amplio Líber SEREGNI; la misma se domicilia en dicha ciudad.- FICHA

-El día 27 de Marzo, a la hora 09.30, se hicieron presente en el domicilio de la mencionada el Director Propietario de Radio Cuareim José (Nolo) MEIRELES, con un periodista de la misma Emisora; MEIRELES permaneció en su vehículo frente a la casa, mientras el periodista entrevistó a la Sra.Gisel SEREGNI de CUADRO.- FICHA

FICHA

-La transcripción de dicha entrevista es la siguiente:

CRONISTA: ¿Como ha recibido la familia, la libertad de SEREGNI?

RESPUESTA: Imagínese con gran alegría después de 10 años, fué una injusticia de que estuviera preso.-

CRONISTA: De qué manera se le comunicó el momento en que iba ser puesto en libertad, Señora.-

RESPUESTA: El día mismo en que fue liberado, el lunes, el Abogado llamó a mi casa y nos avisó que fuéramos a buscarlo.-

CRONISTA: Muchas visitas ha recibido en estos días?

RESPUESTA: Sí, por supuesto, políticos tradicionales, Unión Cívica, // Blancos, Colorados, el Obispo de Montevideo, gremiales de / todo tipo y gente en general.

CRONISTA: Que contactos mantuvo a nivel internacional?

RESPUESTA: Llamadas telefónicas de los presidentes de Francia o Italia, de distintos países, con FERREIRA ALDUNATE que lo llamó desde Europa, este, y bueno de distinta gente uruguaya Frenteamplista que se encuentra en el exterior.-

FICHA

CRONISTA: Señora, usted tuvo por supuesto y lógicamente, momentos de / conversación con SEREGNI y lo que nosotros queremos comentarle es como ve él, el futuro político de nuestro País, es necesario una unión a los efectos de encauzar el País para / sacarlo de este difícil trance económico y problema social / que vive.-

RESPUESTA: El Frente Amplio es distinto a los partidos tradicionales / en el sentido que las bases son las que dan las líneas, El Frente Amplio es distinto a los otros partidos, este, ahora personalmente él cree y el Frente también que solo el Uruguay sale de esto si estamos todos unidos.-

CRONISTA: No hay posibilidades de que venga hasta Artigas.

RESPUESTA: Por ahora no.

CRONISTA: El se mantendrá en la capital?

RESPUESTA: Después de las vacaciones creo que sí.

CRONISTA: No puede ser electo ni elector?

RESPUESTA: No, por ahora no.

[illegible] 11-IV-984 [illegible]
[illegible] 15,3IV. [illegible]
[illegible]

61833 Fs. 3

///...

CRONISTA: De toda manera, si puede hacer [illegible].
RESPUESTA: Por supuesto.
CRONISTA: Eso fue lo que se le mencionó por parte de las Autoridades Nacionales.
RESPUESTA: Sí.
CRONISTA: Perfecto Señora Gisel SEREGNI de CLADRO, muy amable al recibirnos.
RESPUESTA: Muchas gracias.-

IV.- ACCION TOMADA:

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.L.E.
-Archivo D-2/DE.III.

Mi/ys.

El Comandante División Ejército III,
General
[signature]
Hugo I. Medina.-

E.M.E. DPTO. [illegible] INTE[illegible] 21 ABR 86
Capitán Cuz Jorge [illegible]
PEI(2) 332/86 [illegible] - 011. DIVARP
C[illegible]
[illegible]
ARCH[illegible]

Fs. 4

61833

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SEREENI de CUADROS NOMBRES: Gisel

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
28/7/84	PEI 063/5-7	A-1	- Referente actividades políticas de integrantes del
	RC 10.84		Frente Amplio al desproscribirse ese Sector:
	REB C. 10		La causante participa de una manifestación que
			se realizó entre las 18.30 y la 19.45 del día
			26-7-84, desde Plaza Batlle a Plaza Artigas
			por Avda Leandro de C. Artigas, al llegar a
			Plaza Artigas Cantan el Himno Nacional
			(Ver original en ficha de la causante)

61833 Fs. 5

F52/172

RC - 10
S - 2
Artigas
-281400Jul84.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.063/S-2/R.C.10/984.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: -Actividad política de integrantes del Frente Amplio al desproscribirse ese Sector.-

III.-T E X T O :

-Ampliando lo informado en mi Radio No.617/S-2/984,el día jueves 26 ppdo.entre las 18.30 y las 19.45 horas se realizó una manifestación,desde Plaza Batlle a Plaza Artigas por Avenida Lecueder de ésta, por integrantes y simpatizantes del Frente Amplio. La perfecta organización y lo bien planificada de la misma llamó especialmente la atención porque ello significaba que hacia muchos días se venían preparando y movilizando para tal fín,no fu nada espontáneo por lo que no es de dudar ya sabían hasta la fech de desproscripción.-

-Se estima que entre 200 y 220 personas acompañaron la marcha pac fica con los conocidos cánticos, en tal sentido cabe destacar qu los viejos militantes del Partido y los mismos conocidos de siempre, incluyendo algunos Libertades Vigiladas fueron quienes más s destacaron con su enfervorizada alegría, llegados a la Plaza Artigas cantaron el Himno Nacional.-

-A continuación se detallan algunas de las personas más destacada identificadas:

Gissel SEREGNI de CUADROS (Hija de Líber SEREGNI).-
Dr.Juan GOMEZ GOTUZZO (Libertad Vigilada).-
Marcos GARCIA DA ROSA (Maestro Destituído).-
Anibal ALVEZ (Profesor Destituído).-
Olga PEDRO (Profesora Destituída).-
Juan José PIRIZ (Maestro Destituído).-
Roberto VIOLA (Periodista de Canal 3,ex-integrante lista 808).-
Dr.PEREDA AGUIRREGARAY(Médico).-
Dr.Wilson E. PAZ (Presidente Liga Dptal.de Fútbol).-
Olga GOMEZ de VARELA(Hija del "L.V" Juan GOMEZ GOTUZZO).-
Ada VIOLA (Maestra Destituída).-
Dr.Martín SANCHEZ VERA(Médico del Hospital Artigas).-
Dr.Rudy PORTELA(Odontólogo,prestó servicios en esta Unidad).-
Abayubá ESTEVEZ(Funcionario del Banco UBUR).-
Carlos Nery DIAZ(Libertad Definitiva).-
Leonardo AYALA (Padre del requerido Leonardo AYALA y del "L.V Jesús Gabriel AYALA).-

FICHADOS

Circ. A- IC 361.

...//

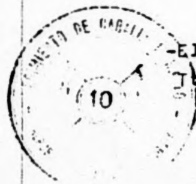
61333 Fs6

////... Dr.Jorge BIANCHI(Médico,trabaja en I.M.A.Policlínica).-
Graciela ROBATTO (Maestra Destituída).-
Dr.Nadir BRAZEIRO(Hacendado-Abogado).-
María del H.VIGNOLI de GALO(Maestra Destituída).-
Susana ALVEZ (Hija del Prof.Dest.Anibal ALVEZ).-
Ruben D.AGUIRREGARAY(Ferreirista- Empleado de la I.M.A.).-
Dr.Ricardo CASTELLI (Médico del Hospital de Artigas).-
Tydeo COSTA FAVAL (Maestro Destituído).-
Enio MORAES RETAMAR(Maestro Destituído).-
Juan José RENART (Comerciante,suegro de Roberto VIOLA).-

-Alrededor de 41 automóviles y 1 camión acompañaron dicha manifestación, la misma se disolvió pacíficamente y no hubieron detenidos.-
-Parte de la caravana recorrió Bvar.Artigas pasando cerca de la Unidad

IV.-ACCION TOMADA:
-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ejemp.a la B.C.1.-
1 Ejemp.al archivo S-2/
REC.-

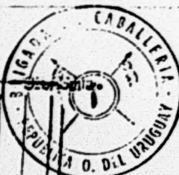


-El Jefe del Reg.C.No.10.
Tte.Cnel. Héctor R. Islas.-

C. 1
...ada : 30.7.84
... 09,30

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.
ELEVADO A:DE.III-
301235-JULIO-984-
DOC. - 155/I.C

Amplia Radio No.677/S2/984 de este Coman-



El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel Carlos L.Bidegain.-

ELEVADO A: C.G.E.
F E C H A: 011045-AGO-84.



JCR/ys.

El Comandante División Ejército III
General Juan Carlos Reissig.

Fecha 3 1 JUL 1984

FS.7

61833

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SEREGNI NOMBRES: GISELLE.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14/10/86	P.G.T. N° 079/86 R. C. N° 10	A-1	Se informa que el 20/[illegible]/86 se llevó a cabo la reagrupación de un Comité de Base del F. Amplio respondiendo a la orientación del P. Socialista. El acto de reagrupación fue presidido por la causante.

SECRETO

FICHERO

61833

R. C. 10
S. - 2
Artigas
220900Set.986-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 079/RC.10/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Inauguración de local del Partido Socialista en la ciudad de Artigas.-

III.-TEXTO:

-El día 20 de los corrientes se llevó a cabo la inauguración de un Comité de Base del Frente Amplio, respondiendo a la orientación del Partido Socialista.-

-El local sito en la calle Diego Lamas Nº 462 es alquilado, desconociéndose hasta el momento por qué monto.-

-El acto en sí fué presidido por Giselle SEREGNI y contó con una concurrencia de 50 personas aproximadamente, identificándose a la mayoría de los asistentes.-

-El acto finaliza con canto popular a cargo de intérpretes locales identificados como izquierdistas.-

IV.-ACCION TOMADA:

-La confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC 1.-

1 Ejemp. archivo.-

-Idr-

250986

1000

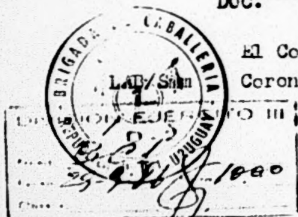


-El Jefe del Reg. de C. Nº 10.-

-Tte. Cnel.

Héctor R. Islas.-

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A: DE. III-
270840-SET-986.-
DOC. - 105/S



El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos L. Bidegain.-

LAB/Sdm

DIVISION DE EJERCITO III

1000

..//

SECRETO

61833 2,111 FS.9

RC - 10
S - 2
Artigas
---151900SET986---

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.075/S-2/RC.10/86.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-P.I.No.36/D-2/986 de D.E.III.-

III.-T E X T O :

El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en C.Artigas una "Asamblea Abierta" con motivo de conmemorar el 31º Aniversario de la U.J.C.-
La Asamblea se realizó en la "Casa del Pueblo" local de Democracia Avanzada sito en la calle Gral.Garzón No.539.-
Se destacó la presencia del cura Luis PEREZ AGUIRRE, perteneciente al SERPAJ.-
La concurrencia fué estimada en 50 personas, identificando entre ellas a los dirigentes de U.J.C. de C.Artigas y de C. Bella Unión que a continuación se detallan:

61833 -Giselle SEREGNI.-
Eduardo DE CUADRO.-
Juan C. IRIBARNE.-
Lilian PAIVA RAMADE.-
Wilson A. RIOS.-
Jesús RIOS.- P.C.-
Cristina FELIX.-
Susana ALVEZ.-
Sebastian LEMOS.-
José BRASIL.-
Hugo ACUÑA.-
Dante R. OCAMPO.-
Luis A. DEL VALLE.-P.C.Secretario Departamental.-
Carlos MACEDA.-
Miriam BASALDUA.-
Ramón AGUIRREGARAY.-
Amadeo FRANCIA.-
Marianela BEZON.-
Carmen BEZON.-
Sabina DA SILVA.-
Artigas REINA.-MLN Ex."LV"-Bella Unión.-

-No se pudieron detectar los temas tratados.-

...///

SECRETO

...///

IV.-ACCION TOMADA:

La confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.1.-

1 Ejemp. al archivo.-

RAS.-



El Jefe del Reg. C. Nº 10.-
Tte.Cnel.
Héctor R.Islas.-

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DE.III.-
241030-SET-1986 .-
DOC. - 102/S



El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L. Bidegain.-

ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.

FECHA: 30-SET-86.



El Comandante División Ejército III.
General
Juan Carlos Reissig.-

R. C. 10. 61833
S. 2. Fs. 11
Artigas.
09Julio987

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.078/S2/987.-

I.- EVALUACION:

A - 1

II.- RESPONDE A:-P.I.036/S2/987/BC.1.-

III.- T E X T O :

-De acuerdo a lo solicitado en P.I.Nro.036/S2/87,parágrafo III - B,existen los siguientes grupos:

Centro Artesanal "San José":(Dirección 20 de Setiembre y M.Barreiro) Se imparten clases de hilados y tejidos todos los días hábiles del mes.-

La concurrencia es voluntaria, contando con 20 alumnos del sexo femenino, quienes aportan una cuota de N$ 100 cada uno y el material para la confección de prendas.-

La Comisión de dicho centro está formada por:

Dora	GUERISOLI de PAULO	(Presidente)
Giselle	SEREGNI 61833	Frente Amplio
Oscar R.	VIOLA	P.D.C.
Carlos N.	CARDOZO	P.D.C.
Juan	CARDOZO	

Es de destacar que la Presidente y alumnos no poseen antecedentes, ni están relacionadas al movimiento de izquierda,pero cuenta la Comisión con la presencia de G.SEREGNI y O.R.VIOLA quienes pueden utilizar la situación para sus fines proselitistas.-

De las informaciones recabadas por esta Agencia se sacó la conclusión que la publicación del artículo publicado en el Semanario BRECHA no se ajusta a la realidad, por cuanto entre quienes se dedican a la tarea de acarreo de arena y apicultura, no se ha detectado ninguna vinculación con dicho movimiento,por el momento.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-
1 Ejemp. archivo./
jb.-



El Jefe del Reg.de C.No.10.-
Tte.Cnel.
Néstor J. Gallo.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 148-32-2e
MATRICULA N.° 08653
Fecha 12/8/87 Hora 16.00.

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61834

FECHA 12.6.84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SEGOVIA

NOMBRES:

C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 2

61834

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Cuardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Sclapani, Angel J. Valdés, Laura Balanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Elisa Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Romaní y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Seregni, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

CARP. F. Amplio

- FICHAS

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61835

FECHA 12-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: SERE

NOMBRES: PEDRO

C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

61835 82

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, German D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Giardino, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Sempaio, Angel J. Valdés, Laura Balanti, Lida Carramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Carat, Héctor Díaz, Luis del Río, Elisa Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré ...

~~5573 — 4291~~

CARP. F. Amplio

– FICHAS

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61836

FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: RODRIGUEZ CASTRO

NOMBRES: J. C.

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Popto. __________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: __________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: __________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61836 Fs. 2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdes, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Elna Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

CARP. F. Amplio

- FICHAS

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61837
FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION: FRENTE AMPLIO - Presidente Com. de INTERIOR.-

APELLIDOS: RODRIGUEZ MARTINEZ

NOMBRES: CARLOS

C.I.: 1.072.609-6 C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspto. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ________

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: Maldonado 1463 Apto. 602 - Tel. 410797.

OCUPACION: ING. CIVIL LUGAR DE TRABAJO: EMPRESA CONSTRUCTORA de su PROPIEDAD Y CON SU NOMBRE.-

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ________

HIJO DE: ________ Y DE: ________

DATOS DE LOS PADRES: ________

CONYUGE O SIMILAR: Alia KAMAID BUCHDID.-

C.I.: 2.979.346-2 C.C. Serie ________ Nro. ________

FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________

________ OCUPACION: ODONTÓLOGA L.TRABAJO: ________

HIJOS: NO TIENEN.-

61837 F52

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Iracabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdes, Laura Balanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gaston Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . . •

— CARP. F. Amplio

— FICHAS

61837 FS. 3

LA HORA
6-MAYO-985

FICHA

61837

Ing. Rodríguez Martínez:

"El interior sabe lo que quiere, cómo lo quiere y cómo conseguirlo"

"El balance final de este Encuentro de Presidentes de Mesas Departamentales del Interior, fue muy positivo — nos resumió el Ing. Civil Carlos Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión del Interior del Frente Amplio, en una primera apreciación realizada ayer, del evento que se efectuó el sábado 4 en la sede del F.A.

"Podemos decir que luego de esta sesión de trabajo que nos llevó todo el día, pues comenzamos el sábado a las 8 de la mañana y finalizamos a las 21 horas en la Coordinadora del Interior, lo hecho se puede resumir en esta frase: el interior ahora sabe qué quiere, cómo lo quiere y qué va a hacer para conseguirlo".

LAS TRES METAS CORTO, MEDIANO LARGO PLAZO

"Luego de las elecciones del 25 de noviembre, el Frente se reunió e hizo un análisis de la situación y, posteriormente, elaboró un plan en tres etapas: a corto, mediano y largo plazo. El plan de corto plazo comenzó en diciembre y finalizó el sábado 4 con esta conversación que sostuvimos todos los Presidentes de Mesa, luego de escuchar el informe del Gral. Seregni".

El Ing. Rodríguez Martínez, se sonríe, nos mira y como ordenando las ideas piensa. Luego nos sigue diciendo.

"Tuvimos que recorrer todo el país visitando más de 40 centros poblados, pueblos y ciudades. Tuvimos que leer, en nuestro caso personal, más de 80 informes, pero llegamos a este Encuentro con muchas ganas de trabajar".



"El plan de mediano alcance ya comenzó. Pues finalizado este Encuentro nos volcamos de lleno a finalizar esta segunda fase, que va a ser mucho más corta que la primera, pues las "cosas" están encaminadas. En primer lugar habrá un Congreso en cada departamento, de los comités de base el 19 de este mes. El 8 de junio un nuevo encuentro de Presidentes de Mesas del Interior que se realizará en Durazno, para llegar al 3er. Encuentro Plenario del Interior el 22 de junio".

EL BALANCE DE ESTE ENCUENTRO

El Ing. Rodríguez Martínez es optimista. Nos manifestó que "se trabaja con ahínco para llegar al evento del 19 de mayo con la participación plena de todos los comités del F.A.". Se analizaron las carencias y las virtudes y se delinearon los objetivos con un realismo militante. "Ni utopías ni ilusiones. Metas posibles, probables, con las fuerzas que tiene el F.A. y la realidad que ofrece el interior en cuanto a su participación consciente y objetiva".

61837 fs.4

Montevideo, 01 de Julio de 1987.-

MEMORANDUM

ASUNTO: Informes sobre el Ing. Carlos RODRIGUEZ MARTINEZ, Presidente de la Comisión de Interior del F.A..

EVAL: B- 2

T E X T O:

Nombre: Carlos RODRIGUEZ MARTINEZ

C.I. : 1.072.609-6

Estado Civil: Casado con Alia KAMAID BUCHDID C.I. 2.979.346-2 (Profesión = odontóloga)

Domicilio: Maldonado 1463 - Apto. 602 - Tel. 41.07.97 (en MAY/987)

Profesión: Ingeniero

- Propietario de la empresa de construcción "Ing. Carlos Rodriguez Martinez" sita en Canelones 1753 - Tel. 49.20.44 (en 1987)
- Gerente de la Sección Transporte de O.S.E. (Br. Batlle y Ordóñez entre J.P. Varela y Gral. Flores - en 1987).-

Vehículo: Citroen - VISA - Super E- Mod./1981 - color verde
Matrícula 221.614 - (en 1987)

Cuentas bancarias- Nro.________3296 del Bco. Comercial - Ag. "18 de Julio".-
- Tendría una cuenta bancaria también en Suiza.
- Ambas cuentas tendrían fuertes sumas de dinero depositadas (en MAY/987)

• **Informes referidos a su militancia política**

- **Antes de 1971 su filiación política habría sido: Pdo. Colorado - Lista 15.-**
- **En 1971 se integró al Frente Amplio.-**
- **En 1973 fue destituido de su cargo en O.S.E..-**
- **Posteriormente se le incluyó en la nómina de "proscriptos" para realizar actividades políticas.-**
- **Durante la campaña electoral de 1984 recibía gran cantidad de llamadas de los prin-**

cipales dirigentes del F.A. y su actividad era muy intensa.-
Los contactos más frecuentes eran con: Alba ROBALLO (A. Pregón); Héctor LEZCANO (P.D.C.); Francisco OTTONELLI (P.D.C.); Carlos ZUFRIATEGUI (F.A. - ex-Coronel); ex-gral. Víctor LICANDRO (F.A.); ex-gral. Liber SEREGNI (F.A.); etc.-
De éstos vínculos se destacan los mantenidos muy especialmente con Víctor LICANDRO, a quien llama "mi general" y con Líber SEREGNI con quien tiene buena amistad y admira profundamente, llamándose por teléfono asiduamente.-

- Por sus relaciones y niveles políticos no tiene contacto con "las bases", aparentando inclusive ser un poco "elitista" dentro del F.A..-
- Con el nuevo gobierno asumido el 01MAR985, fue restituído en O.S.E., influyendo en su decisión de aceptar el cargo la presión ejercida por el F.A. que virtualmente "le impusieron" que aceptara.-
- Durante 1986 (sin poderse precisar la fecha) fue visitado en la empresa por un "Tte.Cnel. demócrata", que estuvo en Suecia, estimándose que podría tratarse del - ex-Tte.Cnel. HALTY.-
- En la empresa no habla de política.-
- Se le ha visto frecuentemente con el diario "LA HORA" en su portafolios.-
- Ultimamente ha expresado cierta disconformidad con la conducción del F.A. (no se puede precisar), dejando entrever que se alejaría de la actividad política.-

* Informes referidos a su actividad comercial

- La empresa "Ing. Carlos RODRIGUEZ MARTINEZ", de la cual es dueño y dirige, fue fundada en MAY/975 y se dedica al ramo de la construcción.-
  Durante los primeros 2 años estuvo asociado en esta empresa con un tal Carlos AMORIN.-
  Dicha empresa fue instalada luego de su destitución de O.S.E. y poco a poco fue progresando.-
  Realiza obras en Mdeo. y ha realizado algunas en el interior.-
- Mientras estuvo proscripto políticamente surgieron algunos inconvenientes o trabas para la empresa, sobre todo en lo referido a licitaciones públicas.- Por ej.: el abogado de la empresa debió firmar toda la documentación referida a una obra que estaba realizando en la A.N.P..-
- En un principio la empresa realizaba trabajos para particulares pero al no poder cobrar las deudas, decidió trabajar sólo para el Estado, presentándose a todas las licitaciones que puede.-

- Desde hace 2 años la sede de la empresa está en Canelones 1753, tratándose de 2 casas viejas, de dos plantas cada una, que ocupan toda la esquina.- Estas casas fueron refaccionadas, uniéndolas y haciéndoles un entrepiso de madera por lo cual actualmente integran un solo conjunto de 4 pisos.- Aquí se guardan todos los materiales y maquinarias de construcción de la empresa.-
Este predio fue adquirido en N$ 700.000 y en fecha reciente una Embajada le ofreció U$S 30.000 (estando el dólar a N$ 200 aprox.).

- Situación de la empresa a MAY/987

. Tiene el siguiente personal fijo: 2 empleados administrativos; 2 capataces y el concuñado del Ing. RODRIGUEZ, Abdulatif MENDEZ, de filiación política Pdo. Nacional, casado con una hermana de la Sra., también odontóloga, de nombre Violeta KAMAID BUCHDID.- No se encuentra al día con los sueldos de los empleados.-

. Tiene encaradas actualmente 2 obras:
  - la de ANTEL en Florida
  - la de ANTEL en Sub-estación "CERRITO".-

. El rendimiento de la empresa no es el máximo por la actividad del Ing. C. RODRIGUEZ en O.S.E., pero igualmente es reedituable en gran forma.-

. En este momento la empresa está pasando por una coyuntura económica desfavorable pero podría mejorar en 1 o 2 meses más ya que muy posiblemente le sea otorgada una obra de limpieza de los silos de portland en MANGA, por un costo de N$ 15.000.000 (Hay que limpiar unas 200 Tons. y transportar a Minas en camiones de 15 Tons.).-

- Informes sobre su situación personal

- Mantiene muy buena relación con su esposa, Alia KAMAID (de ascendencia árabe) quien es odontóloga y ya poseía, de familia, buena posición económica.-
- No tienen hijos.-
- La nombrada es también del Frente Amplio pero no milita.-

6/837 fs.7

- Concurren asiduamente a "Cinemateca".-
- Algunas propiedades particulares que posee:
  . La empresa de construcción, incluyendo el local.-
  . Su domicilio.-
  . El consultorio de su esposa.-
  . El coche.-
  . Cuentas bancarias.-
- Acerca del consultorio de su esposa se señala que el mismo podría funcionar en el edificio de su domicilio, Maldonado 1463 - piso 6 - Apto. 14 y/o en - Cuareim 1321. Apto. 404.-

FS.1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61833
FECHA 13-6-84

ORGANIZACION: ____________________
APELLIDOS: GABRIEL
NOMBRES: J. E.
C.I.: ________ C.C.Serie ________ Nro. ________ Pspte. ____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________
ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________
OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________
CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________
PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES: ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE: ________
DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________
C.I.: ________ C.C. Serie ________ Nro. ________
FECHA NACIMIENTO: ________ LUGAR DE NACIMIENTO: ________
________ OCUPACION: ________ L.TRABAJO: ________
HIJOS: ____________________

Fs. 1

61838

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Ciardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

– CARP. F. Amplio

– FICHAS

Fs.1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61839

FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: DIAZ

NOMBRES: HECTOR.

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Ppte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61839 Fs. 2

AGUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomensoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Guardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Balanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

- CARP. F. Amplio
- FICHAS

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61.840

FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: DEL RIO

NOMBRES: LUIS

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

____

ACTIVIDADES: ____________________

____

____

____

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

____

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

____

____

61840 fs. 2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . . ●

– CARP. F. Amplio

– FICHAS

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (EME)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61841

FECHA 13-6-84.

ORGANIZACION: ______________________

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: HECTOR.

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Dpto. __

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ______________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ______________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: IDI

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ______________________

CONYUGE O SIMILAR: ______________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ______________________

61840 I.D.I. - Héctor RODRIGUEZ SDH; 06 AL 13 NOV 85

"No sería concebible ningún tipo de libertad de acción por parte de los grupos ya que contraría los principios del F.A. Quien así lo hiciera se estaría colocando automáticamente fuera del Frente".

"La libertad de acción lisa y llana sería la disolución del Frente, salvo que ante algún caso, el propio Frente, por acuerdo así lo establezca, así lo declare, como el caso del aborto, en que se dejó específicamente en libertad de acción a cada grupo".

ETB

6/841 FSZ

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

- CARP. F. Amplio
- FICHAS

PS

GARGANO:

"AGOTAR LOS TEMAS QUE PUEDAN SER OBJETO DE DISENSO"

"El Partido está haciendo contactos con todas las organizaciones políticas del Frente buscando adoptar un criterio conjunto que tenga en cuenta el principio del consenso como base para la resolución de los problemas políticos del Frente. Pero que también trate de conseguir una ponderación justa de las distintas fuerzas que integran la organización. Creo que los dos criterios combinados van a ser los que va a manejar el Partido.

El Partido está analizando los mecanismos a aplicar en caso de no haber consenso, pero no hemos llegado todavía a una elaboración definitiva en lo que respecta a qué hacer si el acuerdo no se consigue.

El interés fundamental de nuestro partido es agotar los temas que puedan ser declarados asunto político, delimitarlos perfectamente, establecer mecanismos que hagan riguroso el tema de la declaración de asunto político, e impidan que esto sea manejado con inoportunidad o con imprecisión.

Se debe procurar hacer los mayores esfuerzos para que el Frente sea una fuerza política con posiciones unificadoras y para eso: primero, deben agotarse los temas que puedan ser objeto de disenso, que puedan ser declarados asunto político, y segundo, establecer mecanismos que hagan muy difícil la aplicación de la declaración de asunto político, o que creen obstáculos al manejo reiterado de este tipo de declaración".

99

BATALLA:

"CUANDO EL FRENTE HA VOTADO, HA SALIDO DEBILITADO

"Nosotros entendemos que el FA, por encima de todo, tiene que ser una fuerza unitaria y fraterna, y que juegue hacia adentro y hacia afuera con una estructura profundamente verdad. La realidad ha señalado, en este período pasado, al Frente fortalecido y con posibilidad de crecimiento, en la medida en que el Frente ha adoptado decisiones por acuerdo, por consenso. Cuando el FA ha votado, ha salido debilitado y dividido. Somos decididos partidarios del consenso porque entendemos que el FA, tanto sea coalición o movimiento (creemos que tiene características de uno y de otro), es una fuerza en la cual coexisten diversas concepciones ideológicas, y es una fuerza, naturalmente y en función de eso, pluralista. El FA tiene que establecer mecanismos de decisión interna por consenso; creemos que es lo único que permite crecer y ser realmente opción de gobierno y opción de poder, es en la medida en que los mecanismos de decisión sean consensuales. Si no se dan esas acciones de consenso pueden haber dos mecanismos: el veto, que es en nuestro concepto una decisión que siempre es autoritaria y siempre deja resabios, o la libertad de los grupos, por cuanto esa libertad debe ejercerse siempre con un sentido responsable, y cada grupo será naturalmente él mismo y tendrá que analizar en cada uno de sus actos si es un problema de identidad de su grupo el que lleva a que el FA vote dividido, o si ceden ante la necesidad de mantener la unidad del Frente.

Yo me inclino, entonces, por el consenso para las decisiones estratégicas importantes y para los objetivos políticos, y libertad de los grupos en el caso de que ese consenso no exista. Una libertad responsable, una libertad que sea consecuencia –también– de una deliberación interna. Cuando yo hablo de consenso, digo participando en él, no solamente las fuerzas políticas, sino también alguna estructura de base. Nosotros entendemos que también la base debe participar en la dirección del Frente y creemos que ahí, en esa estructura pluralista, la base debe tener un lugar. El FA crece y se fortalece en la medida en que su acción unitaria sea el resultado de una estructura de decisión consensual, y no el resultado de una imposición de unos sobre otros".

PC-DA

JAIME PEREZ

Nosotros somos partidarios de la búsqueda del consenso. Agotar las vías para llegar al consenso. Y sobre los temas esenciales, es muy difícil que no se llegue al consenso.

Si en caso de no llegar al consenso cada grupo actúa con libertad, ¿qué pasa con el Frente? Nosotros creemos que el Frente hasta ahora siempre actuó por consenso, y cuando hubo votación, los compañeros que no estuvieron en mayoría, acompañaron la decisión de ésta, no vemos porqué esto tiene que cambiar.

Nosotros somos partidarios de la unidad del Frente. La unidad del Frente supone consenso. Si cada fuerza queda en libertad para hacer sus propias interpretaciones de cada cosa, entonces no es un Frente. Esto no significa que no se busquen caminos de acuerdo para precisar más el mismo elemento del consenso. Nosotros estamos dispuestos a acompañar cualquier solución que fortalezca la unidad del Frente.

PDC

LESCANO:

"LIBERTAD RESPONSABLE" SI NO HAY CONSENSO

"Creo que antes de fin de año tenemos que encontrar entre todos una fórmula definitiva de acuerdo sobre el tema de la reestructura del Frente, que es uno de los grandes temas, de los más relevantes que tenemos a consideración. Señalamos la necesidad de encontrar una fórmula que compatibilice la necesaria participación de las bases en todos los niveles de decisión, con el carácter de coalición política del FA., la participación decisiva de las grandes corrientes políticas. Estos no son aspectos contradictorios y hallaremos las fórmulas que expresen esa necesaria síntesis.

Nosotros entendemos que hay temas que el Frente tiene que aprobar por unanimidad, en los que tiene que haber –necesariamente– consenso: son los temas programáticos, las grandes decisiones políticas, las candidaturas comunes, en fin, lo que hace a la esencia de la coalición. Hasta el momento venimos presentando a la comisión y lo hemos dicho públicamente, cómo creemos que tienen que ser discutidas estas cosas, que –agotados los esfuerzos en la búsqueda del consenso frente a determinados temas– debería quedar un espacio, lo que nosotros hemos llamado "libertad responsable", para que cada grupo político pueda, en un marco de solidaridad, expresar sus puntos de vista. Creo que éstos serían mecanismos de emergencia, de carácter excepcional, realmente uno encuentra hoy que es en el área de la política internacional, por ejemplo, donde pueden aparecer diferencias que, objetivamente, existen. En el ámbito de la política nacional casi no han sucedido hechos que merezcan posiciones diferentes. La historia del FA demuestra que cuando existe voluntad política de encontrar consenso, se alcanza. Nosotros creemos que tiene que haber una ponderación que conjugue distintos elementos: resultado electoral pero también capacidad organizativa, de incidencia, antecedentes históricos. Para conjugar todos estos elementos, se debe discutir con un gran respeto entre todas las fuerzas, aquellas de gran caudal y trayectoria, y aquellas que no lo son tanto. El FA requiere un clima de respeto recíproco.

El consenso debe ser una voluntad permanente pero, de no lograr el mismo, es legítimo, es saludable y –desde nuestro punto de vista– necesario para mostrar el pluralismo interno y la unidad en la diversidad que caracteriza a nuestro FA, la libertad de expresión de cada uno de los sectores. Soy optimista en cuanto a que se siga avanzando en la comisión, sé que no con la celeridad con que todos desearíamos, pero confío en que antes de fin de año tengamos una propuesta de gran consenso y de gran respaldo. Que lo que salga sea después de haber escuchado con mucho respeto todas las opiniones y de haber hecho todos los esfuerzos posibles para lograr un consenso que asegure la identidad de los partidos y, a su vez, la participación y la democracia interna que actuará a modo de elemento refrescante de la estructura frenteamplista para asumir los desafíos del futuro".

PVP

MIGUEL FERNANDEZ

"QUE PRIME EL CONSENSO"

Nuestro criterio es que prime el consenso, cualquier otro criterio le quitaría al Frente Amplio la posibilidad de fuerza única. Lo que no quiere decir que no defendamos la posibilidad de que haya discusión dentro del Frente, e incluso, para afuera se den opiniones distintas. Pero es diferente la acción, pensamos que se pueden dar debates dentro y fuera del Frente sobre posiciones disímiles, pero que a la hora de la acción común, en caso de no alcanzar el consenso entenderíamos correcta la posibilidad de la votación. Cualquier otra alternativa atentaría contra la unidad del Frente.

Hay una relación bastante grande entre esta polémica y el tema de la orientación del Frente.

El eje de nuestra posición es: de acuerdo con que si no se alcanza el consenso, se vote, que el Frente actúe por mandato imperativo sobre sus fuerzas. Pero defendiendo el criterio de lucha de ideas dentro del Frente.

Somos una fuerza de reciente integración y cuando nos integramos lo hicimos en el entendido de ese acuerdo político dentro del Frente.

Entendemos que si se plantearan criterios diferentes significaría alterar ese principio de consenso. Para nosotros es fundamental encontrar el consenso para fortalecer la posición de fuerza política única.

Somos partidarios del debate político hacia afuera y hacia adentro. No queremos que de ninguna forma dejen de existir estas posibilidades de confrontación de ideas.

IDI

HECTOR RODRIGUEZ

AGOTAR LAS VIAS PARA LLEGAR AL CONSENSO

La IDI tiene una posición muy clara al respecto.

Hemos definido la necesidad del consenso. En un frente hay que agotar todas las vías, todas las posibilidades para llegar al consenso, y más en un Frente como el nuestro, que no es una mera coalición electoral ocasional, que se parece mucho más a un partido, ya que tiene declaración constitutiva, autoridades comunes, etc., que lo que pueden ser los partidos blanco y colorado en nuestro país.

No sería concebible ningún tipo de libertad de acción por parte de los grupos ya que no contraría los principios del F.A. Quien así lo hiciera se estaría colocando automáticamente fuera del Frente.

La misma declaración constitutiva marca los mecanismos que se deben seguir para, cuando un asunto es declarado como tema político fundamental, llegar a una solución de consenso.

Ahora, si no se llega a esa solución de consenso, debe haber votación, acordados políticamente los mecanismos, y se debe acatar la decisión de la mayoría, como ha pasado siempre en el Frente.

La libertad de acción lisa y llana, sería la disolución del Frente, salvo, que ante algún caso, el propio Frente, por acuerdo, así lo establezca, así lo declare, como el caso del aborto, en que se dejó específicamente en libertad de acción a cada grupo.

61841

FS.4

REESTRUCTURA

Héctor Rodríguez

EL FRENTE ES UN MOVIMIENTO

EL FRENTE NACIO COMO ALTERNATIVA DE GOBIERNO, DE PODER

1) - La respuesta tiene que ser categóricamente afirmativa. El Frente Amplio nació para eso, para transformarse, para ser alternativa de gobierno y de poder. Se constituyó en esa dirección y nadie puede pensar en el momento en que se comienza a discutir una reestructura que haya ningún tipo de razón para cambiar esta convicción. Esta es una convicción firme en cualquier frenteamplista. De modo que es una respuesta afirmativa en los dos aspectos que tiene la pregunta. En cuanto a lo de ser la única alternativa cierta de gobierno para, a partir del gobierno, transformarnos en alternativa de poder. Y, además, la convicción del grupo político que integro, la IDI, creemos que ése es el camino a seguir. Creo que el Frente es opción de poder porque es el camino a seguir. Creo que el Frente es opción de poder porque es el único que tiene el único programa de soluciones a los problemas reales del país. Desde el punto de vista de organización, el Frente necesita ganar semana a semana batallas políticas para transformarse a partir de la lucha por su programa en una opción real de poder. Cuando hablo del Frente Amplio como opción de gobierno y como opción de poder no estoy contando votos para 1989. Estoy pensando en lo que vamos a hacer en esta semana, la semana que viene y cada uno de los días de aquí a 1989 o antes, si se convoca a elecciones antes. Quiero reafirmar esto: yo no creo que de la estructura del Frente dependa el crecimiento político, sino de su acción política permanente, de las respuestas políticas que el Frente dé a los problemas nacionales cada día. Con el engorroso sistema de votación que el Frente tiene para tomar las decisiones políticas. Si así ha podido sobrevivir y crecer, con cualquier otra estructura el Frente va a seguir sobreviviendo y creciendo si mantiene fidelidad a sus documentos fundamentales.

NACIO COMO MOVIMIENTO

2) - No hay ninguna duda, el Frente es un movimiento, nació como movimiento. Yo no desestimo para nada lo importante que fue que compañeros dirigentes de partidos políticos, parlamentarios notorios, se pusieran de acuerdo para formar el Frente Amplio. Yo no me olvido que con el Gral. Baliñas, con Washington Fernández, con Germán D'Elía, Luis Alberto Viera, con Julio Castro, fue quien promovió la primera mesa redonda de gente independiente para constituir un Comité pro-Frente Amplio.

Recorrimos el país e intercambiamos opiniones con dieciséis mil personas. Y, sobre esa base, a los órganos políticos que se incorporaban al Frente Amplio enviábamos cinco aspiraciones. En ellas se establecía la necesidad de constituir comités de base abiertos a la contribución de todos los que compartieran las bases programáticas del Frente. De manera que el Frente nació como coalición de grupos políticos absolutamente respetuosa de la individualidad política de sus grupos integrantes y como movimiento político promovido por una cantidad de gente a la cual nunca se le preguntó a cuál partido pertenecía.

CONGRESO: ORGANO DE DECISION

3) - Nosotros consideramos que el Congreso Nacional de comités de base del Frente Amplio debe ser el órgano de decisión política soberano. Nosotros no estamos concibiendo la idea —que parecería absurda en cualquier frente— que se puedan tomar resoluciones por mayorías circunstanciales. El congreso tiene que ser un órgano de reafirmación de la unidad frentista. Como órgano soberano tiene que buscar el consenso, el acuerdo. Pensamos que en ese congreso de comités de base tienen que tener representación las organizaciones políticas del FA, aparte de que la integración misma del congreso va a ser absolutamente pluralista, como una expresión de las distintas corrientes de opinión. Creemos que va a ser el lugar más amplio y seguro para buscar soluciones de consenso. Las competencias de este órgano se deben establecer por medio de un acuerdo político. No va a haber ningún lugar mejor para establecerlo que el mismo congreso de comités. También en el plenario entendemos que deben estar representados los comités de base.

LA BUENA VOLUNTAD POLITICA DE ESCUCHAR LAS BASES

4) - Pienso que no hay un problema de porcentajes. En la propuesta de la IDI hablamos de un representante de los comités de base de cada coordinadora de Montevideo. Pero elegidos por los comités. Y de un representante de cada coordinadora de los departamentos del interior. Esto daría una presencia de treinta y siete representantes de comités de base en el Plenario Nacional. Si se compara ese con la cantidad de grupos políticos integrantes de FA, hay un porcentaje absolutamente mayoritario de los comités de base. Eso no nos crea ningún tipo de preocupación. No creemos que esto se resuelva por la vía de los porcentajes, sino por la vía de la buena voluntad política de escuchar a las bases y de decidir con las bases en los órganos de decisión del FA. A eso apuntan las dos propuestas que la IDI presentó en junio y en diciembre del pasado año en procura de lograr un consenso. Estamos dispuestos a discutirlo a todos los niveles, incluso en el próximo encuentro de abril, pero siempre con el espíritu de encontrar acuerdo entre los grupos políticos que integran el FA.



REPRESENTACIONES IGUALITARIAS

5) - Nos parece que todos los sectores tienen que tener representaciones equivalentes, igualitarias. Aquí no se trata de imponerle a nadie, por el número, decisiones dentro del Frente. Hay que escuchar argumentos y propuestas a la obtención del consenso. De manera que el número de los integrantes de los sectores políticos es una cuestión a decidirla, a acordarla entre los sectores y también escuchando la opinión de los comités de base. Tenemos la convicción que hay que terminar con el actual sistema de que para emitir votos baste la presencia de un compañero para que pueda emitir un voto múltiple. Nosotros tenemos en este momento dentro del Frente cinco votos, pero en un tema político que no logre de primera el consenso del Frente, nos parecería una falta de respeto a los demás sectores políticos que un compañero de la IDI compareciera a una reunión en la que se está buscando un consenso en el que tiene que participar el mayor número posible de cabezas, en el que hay que aportar el mayor número posible de iniciativas políticas, y que un compañero emitiera cinco votos. El día que esa situación se plantee en la estructura actual del Frente nosotros enviaremos a la reunión cinco compañeros. Creemos que en el futuro, sea cual sea el sistema de votación que se acuerde, nadie, ninguna persona debe tener más de un voto. Sea cual sea el sistema en cuanto a otorgar votos a los sectores. Nuestra propuesta ha[illegible] [illegible] sistema paritario, que creemos facilita la búsqueda de consensos. Porque creemos que otra de las decisiones por mayoría de tipo circunstancial, creemos que [illegible] una elaboración más profunda a partir de los documentos fundamentales del Frente. Eso tiene que ser para todos nosotros el punto de partida de la búsqueda del consenso.

ELECCION DIRECTA DESDE LOS COMITES

6) - Creemos que la designación de los delegados de los comités de base tiene que ser de acuerdo a lo que hemos propuesto. La elección tiene que hacerse lo más directamente posible desde los comités, no tiene que ser una elección de segundo grado hecha por las coordinadoras, tiene que ser hecha por los comités. El plenario nacional tiene que estar integrado por un delegado de cada una de las coordinadoras. Los [illegible] al congreso son designados directamente por cada comité. [illegible] cuestión de números de los delegados de los comités, pero todos tenemos que estar abiertos a la idea de que la delegación de los comités tiene que ser lo más amplia posible de acuerdo a las características pluralistas.

HACER LUGAR A LA INTERVENCION DE LOS CANDIDATOS COMUNES Y AL PRESIDENTE DEL FA

7) - En nuestra propuesta hemos tomado en cuenta esta situación [illegible] hemos propuesto alguna fórmula. En el caso de que el consenso no se logre después de considerar agotada la discusión, hay que hacer lugar a la intervención de los candidatos comunes y al presidente del FA a la búsqueda y a la elaboración de fórmulas de consenso que deben dar lugar a una segunda instancia. Sobre esto hay una diversidad de temas. Pueden [illegible] temas en los que el Frente expresamente declare que sobre tales temas no hay obligación de consenso y los grupos quedan en libertad de acción. Hay temas que pueden afectar aspectos doctrinarios de algún sector. Si eso no contradice los documentos fundacionales y el programa del Frente, ese grupo está en libertad de decidir sobre la base de sus propias definiciones. En el área de gobierno —sea nacional o municipal— nos parece que el Frente debe tener siempre posiciones adoptadas como Frente. Esto nos parece clarísimo. No queremos aludir aquí a episodios recientes, de definiciones que se han dado en órganos deliberantes en los cuales representantes del Frente tomaron diversidad de opiniones. No me preocupa tampoco definir quién estuvo acertado, en este caso lo que me parece desacertado es que no haya habido previamente —y que el tema que motivó una votación separada de los representantes del FA, no haya habido ningún debate en el seno de ningún organismo de dirección del FA. Me parece que esto no puede ocurrir.

I.D.I.
Héctor Rodríguez

LAS BASES
2-III-986

El Frente nació como alternativa de gobierno, de poder

El Frente nació para eso, para transformarse, para ser alternativa de gobierno y de poder. Se constituyó en esa dirección y nadie puede pensar en el momento en que se comienza a discutir una reestructura que haya ningún tipo de razón para cambiar esta convicción. Esta es una con[vicc]ión firme en cualquier frenteamplista. De modo que es u[na] respuesta afirmativa en los dos aspectos que tiene la preg[un]ta. En cuanto a lo de ser la única alternativa cierta de gobie[rno] para, a partir del gobierno, transformarnos en alternativa [d]e poder. Y, además, la convicción del grupo político que integro, la IDI, creemos que ése es el camino a seguir. Creo [qu]e el Frente es opción de poder porque es el camino a se[guir]. Creo que el Frente es opción de poder porque es el único [qu]e tiene el único programa de soluciones a los problemas [nacion]ales del país. Desde el punto de vista de organización, el Frente necesita ganar semana a semana batallas política[s] para transformarse a partir de la lucha por su programa en una o[pc]ión real de poder. Cuando hablo del Frente Amplio com[o] opción de gobierno y como opción de poder no estoy con[sideran]do sólo para 1989. Estoy pensando en lo que vamos a ha[cer] en esta semana, la semana que viene y cada uno de los [dí]as de aquí a 1989 o antes, si se convoca a elecciones an[tes]. Quiero reafirmar ésto: yo no creo que de la estructura d[el] Frente dependa el crecimiento político, sino de su acción [p]olítica permanente, de las respuestas políticas que el Fren[te] dé a los problemas nacionales cada día. Con el espantoso [s]istema de votación que el Frente tiene para tomar las decisio[n]es políticas. Si así ha podido sobrevivir y crecer, con cualqui[er] otra estructura el Frente va a seguir sobreviviendo y crecie[n]do si mantiene fidelidad a sus documentos fundamentales.

Nació como movimiento

No hay ninguna duda, el Frente es un mo[vim]iento, nació como movimiento. Yo no olvido para nad[a] lo importante que fue que compañeros dirigentes de partidos políticos, parlamentarios notorios, se pusiesen de acuerdo [pa]ra formar el Frente Amplio. Yo no me olvido que con el Gral. Baliñas, con Washington Fernández, con Germán D'Elía, Luis Alberto Viera, con Julio Castro, fue quien promovió la primera mesa redonda de gente independiente para consti[tuir] un Comité pro-Frente Amplio.

Recorrimos el país e intercambiamos opin[ion]es con dieciseis mil personas. Y, sobre esa base, a los ó[rgano]s políticos que se incorporaban al Frente Amplio enviába[mo]s cinco aspiraciones. En ellas se establecía la necesidad de [co]nstituir comités de base abiertos a la contribución de tod[o]s lo que compartieran las bases programáticas del Frente. [D]e manera que el Frente nació como coalición de grupos pol[í]ticos absolutamente respetuosa de la individualidad política [d]e sus grupos integrantes y como movimiento político prom[ovi]do por una cantidad de gente a la cual nunca se le pregun[tó] a cuál partido pertenecía.

Mensaje de IDI

Con el título de "Carta Al[ier]ta a los Comités de Base" la IDI realiza una serie de consi[der]aciones sobre la realidad política del país y sobre la situa[ción] del Frente Amplio. En el mensaje se señala que la imp[ortan]cia que tiene la discusión sobre la Reestructura no debe hacer relegar e[l tr]atamiento de la problemática que rodea al diálogo por el a[cuer]do nacional.

Se destaca en un pasaje de[l tex]to que: "Aceptar diálogo no implica por extensión aco[rdar], como pretenden demostrar —con el intento de confun[dir a]l pueblo— voceros oficiales. El Acuerdo presupone co[ncer]tar una plataforma de soluciones reales a la situación d[el] país, e implica también considerar el marco en el que el [gob]ierno convoca al diálogo". Acerca de ese marco, el documento señala "los malos antecedentes del gobierno", destacando como tales: "violación de los acuerdos emanados de la CONAPRO, la actitud asumida frente a las violaciones a los DDHH., la intransigencia frente a la interpelación y posterior pronunciamiento legislativo contra el Dr. Marchal Ríos, los vetos interpuestos al Presupuesto en detrimento de áreas de relevante valor social (salud educación, vivienda, Poder Judicial), últimamente la aplicación del Acto Institucional No. 19 al nombramiento y ascenso de oficiales generales dentro de FF.AA., la fijación por decreto del aumento de salarios [...] de febrero, así como la ratificación de la actual política económica, estarían limitando cualquier posible acuerdo con el gobierno del Dr. Sanguinetti".

El mensaje concluye haciendo un llamado a abrir una amplia y fraterna instancia de deb[ate] en torno al tema" y a difundir ese debate hacia "esa pa[rte] del pueblo, por el momento no frenteamplista".

I.D.I.

Héctor Rodríguez

La buena voluntad política de escuchar las bases

Pienso que no hay un problema de porcentajes. En la propuesta de la IDI hablamos de un representante de los comités de base de cada coordinadora de Montevideo. Pero elegidos por los comités. Y de un representante de cada coodinadora de los departamentos del interior. Esto daría una presencia de treinta y siete representantes de comités de base en el Plenario Nacional. Si se compara eso con la cantidad de grupos políticos integrantes de F. A., hay un porcentaje absolutamente mayoritario de los comités de base. Eso no nos crea ningún tipo de preocupación. No creemos que esto se resuelva por la vía de los porcentajes, sino por la vía de la buena voluntad política de escuchar a las bases y de decidir con las bases en los órganos de decisión del F. A. A eso apuntan las dos propuestas que la IDI presentó en junio y en diciembre del pasado año en procura de lograr un consenso. Estamos dispuestos a discutirlo a todos los niveles, inclusive en el próximo encuentro de abril, pero siempre con el espíritu de econtrar acuerdo entre los grupos políticos que integran el F. A.

Pensamos que la designación de los delegados de los comités de base tiene que ser de acuerdo a lo que hemos propuesto. La elección tiene que hacerse lo más directamente posible desde los comités, no tiene que ser una elección de segundo grado hecha por las coordinadoras, tiene que ser hecha por los comités. El plenario nacional tiene que estar integrado por un delegado de cada una de las coordinadoras. Los delegados al congreso son designados directamente por cada comité. Nadie a hecho cuestión de números de los delegados de los comités, pero todos tenemos que estar alertos a la idea de que la delegación de los comités tiene que ser lo más amplia posible de acuerdo a las características pluralistas.

IDI Documento

Congreso: máximo or[illegible]anismo

El Congreso Nacional d[illegible] Frente Amplio será el máximo organismo de decisión p[illegible]lítica. Se integrará con los delegados de los comités de base [illegible] con los miembros del Plenario Nacional. Tendrá carácter [illegible]utivo, competencia en todos los asuntos que considere [illegible]undamentales —línea política, designación de autoridades [illegible] candidaturas y otros— sin limitación alguna (añadimos [illegible] para actuar, una limitación que estaba sobreentendida: [illegible] que derive de lo expresado en la Declaración Constitu[illegible] del Frente Amplio, en su Acuerdo Político o en su [illegible]lamento de Organización, o sea en los llamados "Docum[illegible]tos Fundamentales"). Se reunirá ordinariamente en plaz[illegible] menores o iguales, como máximo a dos años.

Existirán mecanismos de [illegible] convocatoria extraordinarios, promovidos ya sea por un [illegible]centaje reducido (a determinar) de comités de base, o p[illegible] un número no elevado de organizaciones políticas integra[illegible] del Plenario Nacional.

El Plenario Nacional con[illegible]uirá, entre Congreso y Congreso, el máximo organismo [illegible] dirección política del Frente Amplio. Se integrará con [illegible]legados de los comités de base, y de las organizaciones pol[illegible]icas.

Los delegados de los com[illegible]s estarán sujetos a un mandato flexible —que posibilite [illegible] búsqueda del consenso o la adopción de resoluciones u[illegible]tes— pero en modo alguno perderán el carácter de deleg[illegible]s o de representantes directos de los organismos de base, de[illegible]endo implementarse mecanismos de revocación.

Los comités comprendid[illegible] en cada Coordinadora de Montevideo designarán un d[illegible]legado (un delegado por Coordinadora), y lo mismo suce[illegible]á con los comités comprendidos en cada departamen[illegible] del Interior (un delegado por departamento y dos en [illegible] casos en que hay dos Coordinadoras dentro de un mism[illegible] departamento). Este esquema recibirá ajustes según la evol[illegible]n de la realidad política del Frente Amplio.

La representación de las [illegible]ganizaciones políticas en el Plenario Nacional será parit[illegible] (un voto por organización), sin perjuicio de que puedan [illegible]ptarse otros sistemas de votación, siempre y cuando se e[illegible]blezcan por acuerdo político.

Como mecanismo polític[illegible] para la adopción de decisiones en el Plenario Nacional, sem[illegible]de que es necesario, para fortalecer al Frente, privilegi[illegible] el consenso, y usar sólo en cuestiones de alcance secunda[illegible] la mecánica de la votación.

61841 FS7

LAS BASES
2-III-986

I.D.I. Documento

Adopción de decisiones: criterio general

1) El Frente Amplio tendrá como norma general la adopción de resoluciones por consenso. A tal fin, todos sus órganos deberán produndizar y extender la discusión, así como agotar las vías y los esfuerzos en la búsqueda del consenso. agotar las vías y los esfuerzos en la búsqueda del consenso, sobre la base del respeto a sus documentos fundamentales.

2) Si aún así ello resultare infructuoso, y fuere imposible lograr el consenso, el Frente Amplio adoptará decisión según los mecanismos previstos en el Estatuto.

3) En toda actuación del Frente Amplio conducente a pronunciamientos relativos al Parlamento, Poder Ejecutivo, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, gobiernos departamentales o cualquier otro órgano del Estado, sólo podrá haber libertad de acción para quienes asumen representación del Frente Amplio cuando así se resolviere expresamente, en decisión adoptada acorde con los procedimientos establecidos en el Estatuto.

4) Los sectores políticos podrán quedar en libertad de acción, cuando demuestren que los pronunciamientos propuestos en el Frente Amplio afectan sus bases doctrinarias. Dicha libertad responsable de acción podrá ser ejercida en pronunciamientos relativos, a cuestiones que no estén definidas en las Bases programáticas del Frente Amplio. Los pronunciamientos no atacarán las Bases Programáticas ni el Compromiso Político vigente.

5) Bastaría con ese régimen que cada grupo o partido contase con un voto, para marcar su aprobación, su abstención (que no rompería el consenso), o su voto negativo, que debiera ser fundamentado por escrito (en el caso del numeral que pasó a ser 4), para aclarar si es una constancia discrepante a los efectos internos del Frente Amplio o si es un pronunciamiento que se hará público. El Presidente del Frente Amplio y los candidatos comunes podrían jugar un papel especial en la búsqueda del consenso, sin perjuicio de marcar su voto si el consenso no se logra.

6) La IDI deja expresa constancia de que estima obligación de todos privilegiar la búsqueda paciente, fraterna y crítica del consenso. En los casos de votación que resulten ineludibles es necesario —al emitir el voto— considerar políticamente diversos factores (volúmen electoral de cada grupo, militancia que aporta, matiz ideológico necesario a la más amplia presencia frentista, etc.) en una realidad nacional cuya evolución confirma los planteos de los documentos fundacionales del Frente Amplio.

"Las Bases" 21-4-86

IDI

HECTOR RODRIGUEZ (IDI): "TENEMOS QUE SABER CAPITULAR ANTE NUESTRAS DIFERENCIAS"



"Saludamos hoy a todo lo que hoy hemos, no simplemente oído, sino escuchado, coincidamos o no".

"El FA habla aquí, no se esconde en la estancia de Anchorena para resolver los problemas del país".

"Citaremos una frase que dijo un compañero, un compañero que se encuentra en el más duro frente de lucha, allí en Nicaragua enfrentando al imperialismo, dijo el comandante Tomás Borge: 'Para no capitular ante el enemigo a veces es necesario capitular ante nuestras diferencias'. Pero esa capitulación, pueden tenerlo por seguro los compañeros frenteamplistas, no romperá el compromiso político de 1972".

SUMI = 30/ABR 14/MAY/986

• <u>2o. Congreso Nacional de la I.D.I.</u>

Desde el 09 al 11/MAY/986 se llevó a cabo en el Club Colón (San Martín y Fometo) el 2o. Congreso Nacional de la I.D.I., con la participación de 200 delegados de agrupaciones de base de la IDI.

Además de los congresales con voz y voto, participaron otros delegados de agrupaciones IDI e invitados de todo el país. 61841

El evento fue inaugurado con discursos del dirigente Héctor RODRIGUEZ, de una representante del FDR-FMLN de EL SALVADOR y del Pte. del F.A., Líber SEREGNI.

El informe político central fue dado por el dirigente José BAYARDI, quien destacó los dos puntos sobre los que se centra la táctica de la IDI:

1. la no resolución del problema de las violaciones de los DD.HH.
2. el quiebre de la política económica "de ortodoxia fondomonetarista".

Dentro de este panorama la IDI se plantea la "creación de una vasta alianza que una a todas las organizaciones políticas y sociales" dentro de lo que se denomina "<u>línea 27 de junio</u>", última fecha en donde confluyeron amplios sectores que se plantean "quebrar el inmovilismo en materia de DD.HH. y contra el continuismo en el campo económico.

También se votaron mociones de solidaridad con el pueblo salvadoreño y de repudio a la visita del Pte. DUARTE, así como una de solidaridad con el Senador ARAUJO por la negativa a votarlo como 3er. Vice Pte. del Senado.

Según Héctor RODRIGUEZ el "Congreso es un elemento de maduración orgánica, en cuanto a la extensión de su organización hacia el interior del país en donde hemos logrado una presencia en 15 departamentos".

61841 FS8

61841

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: RODRIGUEZ NOMBRES: HECTOR.

IDI.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
5/8/86	PPI Nº 08/86 D.E.II	—	DURAZNO. 22/ABRIL. Los Directivos de la Cooperativa de Viviendas COVINUVI (Cooperativa de Viviendas Nueva Vida) mantuvieron una reunión con el Dip. Nelson Lorenzo y el integrante del Plenario del F.A. (IDI) Hector RODRIGUEZ realizandoles el planteamiento de los problemas que afrontan. Ver PPI en ficha de PABLO GALIMBERTI Nº 58165.

61801 fs. 9

61801

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: RODRIGUEZ NOMBRES: HECTOR.

FECHA	FUENTE	EVAL.	El 25/7/86 en la sala Fco. Acuña
22/8/86	PEI Nº	A-2	de Figueroa de la Bib. Nacional
	258/86		se llevó a cabo un coloquio sobre
	D.E.I		"DEFENSA NACIONAL" organizado
			por el Centro de Estudios Estratégicos
			del Uruguay.
			Participaron como panelistas entre
			otros el causante (dirigente de
			la IDI)
			Comenzó la exposición expresando
			porque aceptó la invitación
			del CEEU.
			Luego expresó en los principios
			que se debe asentar la Defensa
			Nacional. a) El ideario Artiguista.
			b) defensa del D. Internacional y el
			respeto de las autonomías nacio-
			nales. c) participación popular.
			d) ruptura de los compromisos
			adquiridos en los sistemas de
			dependencia, etc.
			Finalmente resumió su pensa-
			miento con una frase del
			"Gral. ZUFRIATEGUI" "El militar apren-
			de un arte que debe destinarlo
			a no usarlo". Ver Rev. en ficha
			de OSCAR PETRIDES Nº 58284

"ALGO ANDA MAL" EN EL PIT-CNT

Héctor Rodríguez: "la condición de izquierdista no se mide por el extremismo de los planteos"

Para Héctor Rodríguez la existencia de diferencias estratégicas en el Frente Amplio relativas al impulso de una reforma constitucional en acuerdo con los blancos, es "una falsa oposición". De todos modos estima que más importante que impulsar una reforma, es exigir que la Constitución se cumpla. En entrevista concedida a AQUI, el veterano ex dirigente sindical y actual dirigente de la IDI dijo que no existe voluntad política en las cúpulas blancas y coloradas para impulsar cambios. Analizó la situación interna de la coalición y estimó que "algo no está bien" en el PIT-CNT.

entrevista de Alfonso Lessa

—Yo no creo que el Frente haya estado nunca acorralado. Cuando se dice que el Frente estuvo alguna vez arrinconado, es porque no se conoce su verdadera historia. El surgimiento del Frente Amplio significó que, la izquierda tradicional y algunos grupos ideológicos que ahora parece que no quieren llamarse izquierda, saberan de un pequeño rincón, en el que nunca habían sido más del siete por ciento de la opinión electoral del país y saltaran a ser alrededor del 20 por ciento en 1971. Y en esa época no está ghetizado ni está arrinconado, ni es contestatario, sino que surge para proponer soluciones a los problemas del país, con una gran diversidad de matices ideológicos, como tiene que ser un Frente. En 1984, cuando reaparece el Frente en la actividad legal —había estado en la resistencia permanente contra la dictadura— es la fuerza política que crece más, su electorado aumentó un 33 por ciento. Pensar que el Frente Amplio está destinado a quedar en los parámetros que alcanzó, es un grueso error de apreciación política.

—¿Cómo analiza lo ocurrido con la amnistía a los militares?

—El problema que se presentó con los partidos tradicionales en este tema de la ley de impunidad, es el resultado del desarrollo de una política que se definía con una sola expresión: facilitar la gobernabilidad del Partido Colorado. Que la definió Wilson Ferreira la noche que habló en la explanada Municipal, luego de salir del cuartel de Trinidad.

Nadie estaba en ese momento dispuesto a crearle dificultades al gobierno para que funcionara dentro de los carriles constitucionales. Pero facilitar la gobernabilidad era lo que había hecho Etchegoyen con Pacheco. Y a la palabra gobernabilidad se le estiró como un chicle y se le sirvió al Partido Colorado una solución que estaba reclamando para marginarse de la Constitución. El Partido Nacional está pagando las consecuencias de lo que votó y creo que nadie puede alegrarse de todo lo que sucedió. Ha causado el disgusto unánime de los frenteamplistas, un vastísimo disgusto entre los blancos, un disgusto total en la Unión Cívica y un gran disgusto entre los colorados, cosa que no se menciona. Nos hemos acostumbrado a hablar del Partido Colorado como una especie de bloque granítico y no hay tal. El Partido Colorado dejó de hacer funcionar a su convención, no se escucha la palabra de los convencionales. El Partido Colorado salió de la sala de la convención para la antesala del presidente. No quiero recordar acá la tristísima definición del Partido Colorado que hizo Julio Herrera y Obes, pero la verdad es que de alguna manera, se está dando aquello de que sus dirigentes siguen al que lleva la escopeta. Lo malo es que no se sabe en este momento, quién es el que lleva la escopeta.

—¿Cómo podrá recomponerse la situación?

—Sólo se recompone a partir de una participación mucho mayor de toda la gente. Y ese camino lo ha abierto la convocatoria del referéndum. Por eso creo que la posibilidad de consolidación democrática del país, depende del éxito del referéndum. Creo que los episodios de diciembre confirmaron que estamos viviendo una transición hacia la democracia.

—Usted dijo que el Frente nunca fue contestatario. El Gral. Seregni sin embargo afirmó recientemente en "Cuadernos de Marcha", que una parte de la izquierda, con las mejores intenciones, seguía siendo solamente testimonial y contestataria.

—Yo no tengo duda que parte de la izquierda ha sido testimonial y contestataria. Es posible que parte de la izquierda integrada al Frente pueda seguir siendo testimonial y contestataria. Pero esto no vale ni nunca valió para el Frente en su conjunto. Yo no sé a quién se está refiriendo el general Seregni con su afirmación, porque también hay que considerar que parte de lo que puede considerarse, o pudo considerarse en el pasado como izquierda testimonial y contestataria, ha sido un factor de promoción de los movimientos sociales, del movimiento popular del país, que jugaron un papel positivo para la creación del Frente. En este momento lo que importa es ligar a la actividad muy general de toda la población sobre el referéndum, con una labor constructiva de presentación de proyectos realizables, posibles, aún en el marco de la desgraciada opción económica que ha hecho este gobierno. Y esos proyectos no los ha elaborado el Frente Amplio, ni el Partido Nacional, ni el partido de gobierno. A veces en el Parlamento no hay una relación de fuerzas suficiente para aprobar un proyecto de ley determinado, pero la movilización popular y social amplia, no partidista, genera condiciones para que se aprueben. Así sucedió en 1958 con la ley orgánica de la Universidad, con un mar de gente rodeando el Palacio Legislativo y movilizado en todo le país.

—Usted decía que hay sectores de izquierda que hoy parecería que no quieren ser de izquierda ¿se refiere a los que buscan el acuerdo sobre reforma constitucional con el Partido Nacional?

—No, no me refiero en concreto a ningún sector. Me refiero a que hay una serie de publicistas que yo consideraba de izquierda y empiezan a hablar de la izquierda como una cosa ajena, supongo yo que porque no se sienten de izquierda o porque ser de izquierda es una especie de pecado. Y creo que tal vez la indefinición de los términos puede crear una serie de confusiones. Son de izquierda todos los que proponen soluciones de avance para el país, esa es la izquierda real. No creo que la condición de izquierdista se mida por el extremismo de los planteos. Las soluciones que se proponen en la izquierda pueden y deben ser soluciones moderadas. Lo negativo del gobierno es que se ató las manos para soluciones moderadas, y se las ató a soluciones regresivas, no dictadas por ningún interés nacional y no convenidas con nadie. El gobierno hizo acuerdos con los cuatro partidos en la Concertación Nacional Programática y de ellos cumplió sólo con la ley de amnistía como realización importante. Y la oposición, toda, no ha reclamado nunca por este incumplimiento, lo que me parece también tremendamente negativo. Si poco serio es incumplir acuerdos, también es poco serio no reclamar su cumplimiento.



—En los últimos tiempos parecen apreciarse dos estrategias dentro del Frente: una dirigida a una reforma constitucional con acuerdos con el Partido Nacional y otra de fortalecer al Frente para pasar a ser la segunda fuerza electoral. ¿Cómo aprecia este asunto?

—A mí me parece que en esto hay una falsa oposición, pese a que he asistido desde afuera a esta polémica. En el mes de julio del año pasado llegó a la Mesa Política del Frente Amplio, un proyecto firmado por José Korzeniak, Francisco Rodríguez Camusso y Hugo Batalla, en el que se establecían los temas sobre los cuales el Frente iba a entrar en un acuerdo para la reforma constitucional. Yo dije que primero había que exigir que la Constitución actual se cumpliera a pleno. Estar hablando de reformar una Constitución que nunca se cumplió, comporta un riesgo grave, que es el de desacreditar a la Constitución como ley fundamental del país. Se empezaba a cumplir; pero ahora se acaba de incurrir en la grosera violación de la ley de impunidad. Aquel informe nunca fue aprobado en forma definitiva, porque no encontró unanimidad una disposición que decía que antes de entrar en negociaciones con respecto a la reforma constitucional, el Frente tenía que fijar su posición. Este tema fue quedando postergado y me enteré por la prensa que existían negociaciones con otros sectores para la reforma constitucional. No me parece mal que haya conversaciones, y además el acuerdo político del Frente Amplio no las prohíbe. Lo que prohíbe son los acuerdos con fuerzas ajenas al Frente. Confieso que lo que conozco de la temática por medio de la prensa, me resulta de una superficialidad alarmante. Porque pretender que si se reforman las reglas del juego constitucional, se resuelven los problemas políticos del país, me parece casi infantil. Me perdonan si esto resulta grosero, pero es mi opinión. Con ésta u otra Constitución, si no hay voluntad política para hacer determinadas cosas, no se van a hacer. [illegible]

—¿Cuál es la situación de la IDI? ¿La actividad política del MLN de alguna forma ha restado espacio a la IDI?

—Quienes continuamos en la IDI, contrariamente a los que se fueron, creemos que la IDI es un proyecto a largo plazo. Para nada nos ha afectado la presencia del MLN, su reconstrucción orgánica en el plano legal. La IDI, además, se ha pronunciado por el ingreso del MLN al Frente Amplio.

—¿Cómo ha apreciado el funcionamiento sindical y particularmente del PIT-CNT en estos dos años de gobierno?

—Cuando era dirigente sindical no me gustaba que me hicieran observaciones desde afuera. Por eso me peleé con todos los partidos políticos defendiendo la independencia de los sindicatos. Estoy en contra de cualquier forma de partidización de los sindicatos. Pero cualquiera que mire desde afuera, se da cuenta que algo anda mal, porque no pudo culminar de manera normal el tercer congreso, no se pudo realizar el congreso extraordinario, el encuentro de comités de base se terminó convirtiendo en un encuentro de federaciones y no encuentro de comités de base. Si uno busca propuestas programáticas del movimiento sindical, tiene que remontarse a las de 1965, muchas de las cuales mantienen actualidad porque apuntan a temas estructurales no resueltos. Entonces lo que uno puede decir mirando desde afuera, es que algo no está bien. Pienso que es tarea de los dirigentes sindicales de todos los partidos, frenteamplistas y tradicionales, resolver lo que no está bien.

DEL ESTADO DE DERECHO AL ESTADO DE DERECHAS



Héctor Rodríguez

La votación del 22 de diciembre de 1986 en la Cámara de Diputados, le dio al Presidente de la República la facultad de decidir cuál secuestrador, torturador o asesino puede ser sometido a juez. Esta facultad fue otorgada por 53 legisladores colorados y por 28 legisladores blancos —que aprobaron un proyecto elaborado por el directorio del Partido Nacional— después que el Presidente dijo, el 28 de agosto pasado, que quería perdonar a todos los que cometieron delitos en el período del "terrorismo de Estado". 27 legisladores frenteamplistas —todos—, 15 blancos, 2 cívicos, 1 colorado y un independiente votaron en contra. Total: 81 a 46, y 2 ausentes.

Producido ese hecho —que enterró promesas y compromisos pre-electorales de los blancos y los colorados— el senador Luis Alberto Lacalle propuso formar un gobierno de coalición y recibió el apoyo del senador Dardo Ortiz y del senador Manuel Flores Silva. Este dijo que a partir del 22 de diciembre —y en el nuevo gobierno de coalición— el Frente Amplio jugará un papel periférico.

Después de oír tal afirmación, se tiende a pensar que, a ciertos jóvenes, la dictadura les rellenó la cabeza con una ignorancia completa respecto a la historia política del país. Porque una coalición de colorados y blancos, de blancos y colorados, es casi una constante de la vida política uruguaya.

Y es una constante en más de medio siglo; hubo colorados y blancos junto a Terra en 1933, y hubo colorados y blancos contra Terra. Si repasamos cada período de gobierno subsiguiente, nos vamos a encontrar también con diversas formas de acuerdo interpartidario. Que el resultado más notorio de esos acuerdos haya sido la repartija de puestos en la administración pública (hasta el extremo de constitucionalizar en 1952 el "3 para mí y 2 para vos") es por demás sabido. También se sabe que esos acuerdos [illegible] a hundir más el país en dificultades que [illegible] continúan.

Pero, sin necesidad de remontarse tan lejos, todos sabemos que Pacheco (colorado) no hubiera sido posible sin Echegoyen (blanco). Bordaberry (ruralista blanco-colorado) no hubiera funcionado sin "blancos baratos" y sin el servicial Echegoyen que le presidió el primer Consejo de Estado. Cuando arrojaron a Bordaberry al tacho de la basura, lo relevó Demichelli (colorado); y a éste, Aparicio Méndez (blanco). El proyecto constitucional de Aparicio Méndez (blanco) para eternizar la dictadura militar fue apoyado por Pacheco Areco (colorado), y repudiado por la mayoría del pueblo blanco, colorado, cívico y frenteamplista en noviembre de 1980.

Fue la experiencia de estos "acuerdos", de esta sucesión de grandes frustraciones nacionales, lo que dio vida y permanencia al Frente Amplio, lo que llevó a las izquierdas —marxistas, leninistas o cristianas— a unirse con las que procedían de los partidos tradicionales. La declaración del 5 de febrero de 1971 —constitutiva del Frente Amplio— sintetiza y registra esa experiencia histórica.

Durante la larga primera "etapa de transición" para salir de la dictadura que va de 1980 a 1984, dirigentes blancos, colorados y cívicos dieron por muerto al Frente Amplio. Las negociaciones que cumplieron dirigentes blancos y colorados con las FF.AA., en 1981 y 1982, consagraron la "desaparición" electoral del Frente Amplio mediante una "ley" de la dictadura (la número 2 de partidos políticos). Pero el Frente Amplio que en 1971 incorporó a colorados y blancos asqueados del contubernio de Pacheco y Echegoyen, marcó su presencia con el voto en blanco de 1982 y resurgió en 1984 —pese a asesinatos, desapariciones, torturas, exilios y prohibiciones— como [illegible]erza política que registró mayor crecimiento.

Muy bien plantado sobre esa base popular, el Frente Amplio buscó acuerdos con todas las fuerzas que lucharon contra la dictadura. Por medio de esos acuerdos trató de cambiar las orientaciones políticas, sociales y económicas con las que los gobiernos de facto, manejados por la Junta de Oficiales Generales (tras los mascarones de Bordaberry, Demichelli, Méndez y Alvarez) llevaron el país al desastre. Se lograron forcejeados y modestos acuerdos en la Concertación Nacional Programática. Esos acuerdos han sido sistemática (y ahora completamente) violados por los dirigentes colorados, primero; por los dirigentes blancos, después.

Y en eso estamos: el Frente Amplio no le teme a un nuevo acuerdo de las derechas, porque nació para luchar contra los acuerdos de las derechas coloradas y blancas, y en esa lucha incorporó —repetimos— a colorados y blancos comprometidos en serio con las propuestas de cambio (sustentadas por la izquierda y por varios líderes de los viejos lemas en instancias pre-electorales).

Los acuerdos anteriores de camarillas coloradas y blancas transformaron al estado de derecho en un estado de derechas. Primero, las derechas toleran en el Parlamento (1968-1973) los abusos inconstitucionales del Poder Ejecutivo. Después del estado de derechas vino la dictadura cívico-militar, con sus designaciones por la derecha, con las que algunas derechas no tuvieron tiempo de embarcarse. Ahora esas camarillas de derecha muestran de nuevo la hilacha: son los blancos y los colorados, electores o elegidos, que creyeron honestamente en la necesidad de cambiar la política global de la dictadura, los que deben tomar nota. Porque estamos convencidos que ningún blanco o colorado votó en 1984 para pagar las deudas que cargaron sobre el país las sucesivas juntas de oficiales generales, ni para garantizar impunidad a los crímenes que dichas juntas cometieron, encubrieron o mandaron cometer.

En el último debate del Senado, Juan Carlos Fa Robaina dijo que el pueblo medita en las colas de votación ante las urnas... y vota. Después debe dejar que gobiernen los elegidos. Pero da la casualidad que ahora el pueblo —después de trece años sin votar— quiere saber si los elegidos cumplen con lo que prometieron y se moviliza para eso. Habrá plebiscito y veremos. El que firma, firma por el derecho de los electores a controlar la tarea de los que eligió y eso es democracia.

Ficha no

SECRETO

2 8/2
   3 5

61841

DGID- 71 Fs.12

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 101
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
241121/Ago/987.-
D C I.- 02.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 331/D-2/987.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.(050).-

III.-TEXTO:

Se adjunta una Hoja.-

101

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C. G. E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
1 Ejemplar	ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel:
ROBERTO L. ALVAREZ.-



E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 57-14 / 2c
MATRICULA Nº 09314
Fecha 25/8/87 Hora 14.55

EF/mad.

SECRETO

/ 15/13

-Montevideo, 24 de Agosto de 1987.-

- El día 13-Agos-987, en horas de la tarde, en los alrededores del Palacio Legislativo, se efectuó una concentración organizada por el PIT-CNT.-
- Tras efectuar paros parciales, los diferentes gremios comenzaron a / llegar después de la hora 15.00.-
- Se detectó los gremios: FUS, SUA, FOEB, UNTMRA, AEBU, ATILPE, ALPARGATAS y SUAP .-
- Los oradores fueron: Richard READ, Walter ARTOLA, Julio CUÑA, Carlos OSORIO, Ramón CACERES, Carlos NALOTTO y Manuel BARRIOS.-
- Los temas tratados fueron la represión que existe a nivel sindical, / la sustitución de obreros por personal policial y la acusación directa a la lista 15 del P.C., tratándolos de "Mafia" y que los mismos recibieron directivas del FMI para vender el país en pedazos, los acusados de éstos hechos serían; BATLLE, CATALDI y PAZ AGUIRRE.-
- Entre los integrantes de la FUS se detectó a las ex-sediciosas y ex-LL.VV. Alba Luz SEGOVIA BOWHILL EPISCOPO y Laura RODRIGUEZ TASTAS ;-

---

- El día viernes 14-Agos-987, en horas de la noche, en el Palacio Sudamérica la I.D.I. efectuó un acto denominado "UNA VIDA POR EL PUEBLO" y festejó el cumpleaños del dirigente Héctor RODRIGUEZ.- 61841
- Se detectó buena organización en lo referente a la entrada y ubicación de los invitados, también gran cantidad de mesas preparadas en el salón que tiene entrada por la calle Marcelino Sosa, su ingreso era controlado por 2 NN (F) jóvenes, exigiendo presentar la invitación .-
- Se ubicó entre los presentes a José BAYARDI (FUS) y a la hora 20.45 / aproximadamente, llegó Alba ROBALLO.-
- No hubo seguridad, obteniéndose las siguientes matrículas:
  - 194.361 - 116.162 - 236.753 - 234.537 - 236.756 -
  - 119.104 - 234.337 .-
- Se pudo constatar que la última matrícula mencionada pertenece a Omar Daniel INGLES DOJINO, domiciliado en Palestina Nº 1554 y Avda. Gral. Rivera.-

---

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61842
FECHA 13-6-84

ORGANIZACION: ______
APELLIDOS: SCHIPANI
NOMBRES: ISABEL.
C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Dpto. ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______
ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______
OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______
CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______
PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______
DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______
C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______
FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______
______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______
HIJOS: ______

61842 Fs. 2

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Giiardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bonanni, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

- CARP. F. Amplio
- FICHAS

61842 FS7

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SCHIPANI SCARAVELLI NOMBRES: ISABEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
24/10/85	Memo. 148/3	A-1	INTEGRO LA LISTA Nº2 DE TENDENCIA
	/85 Dto.		IZQUIERDISTA (D.A - P.C.U) EN LAS
	II Dpto.		ELECCIONES QUE EL 2/OCT/85 LLEVO
			A CABO LA ASOCIACION DE ESCRIBANOS
			DEL URUGUAY (VER FICHA DE ° [illegible]
			MARTI, ORLANDO - 32605.)

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61844

FECHA 14-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COAD.

NOMBRES: MALCOLM ROY

C.I.: C.C.Serie Nro. Ppte.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 32 AÑOS EN 1983

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO: DIARIO "GUARDIAN" DE LONDRES

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C. Serie Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NUJ PRESS

NATIONAL UNION OF JOURNALISTS



Name Malcolm R. Coad,

Union No. 61021

General Secretary Ken Ashton

EXPIRES APRIL 1985

This card establishes the holder as a representative of the Press and is recognised by:

Royal Navy British Army Royal Air Force
Metropolitan Police Garda Siochana
Association of Chief Police Officers of England, Wales & N. Ireland
Chief Constables (Scotland) Association
Royal Ulster Constabulary

THIS CARD IS ISSUED BY AND IS THE PROPERTY OF THE NATIONAL UNION OF JOURNALISTS, ACORN HOUSE, 314 GRAY'S INN ROAD, LONDON WC1X 8DP

IT MUST BE RETURNED ON DEMAND

If found please return this card to NUJ FREEPOST at the above address.

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61845
FECHA: 15-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VECINO ACOSTA

NOMBRES: MILTON RICARDO

C.I.: 985.054-9 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 41 AÑOS (EN 1983).

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

REFERENTE A: VECINO ACOSTA, Milton Ricardo -

REGISTRAMOS: VECINO ACOSTA, Milton Ricardo -
C.C. BPB 9099 -
C.I. 985.054-9 -
Edad : 41 años (en 1982) -
Domicilio : Waterloo 949 - Mdeo. -
Ocupación : Empleado -
Estado Civil : Casado -
13/I/983 - Electo 46 suplente del Organo Deliberante Nacional por el Departamento de Montevideo.- Partido Nacional.-
Hoja de votación "ACF" de acuerdo al resultado de las Eleccio

MEMO. 915/84 DEL SID.

22-V-984-90/31
9/Dic/...

23.4.9...

61345 fs2

2 / 2

...///

nes Internas de los Partidos Políticos habilitados, efectuada el 28/XI/982.-
EVALUACION : A - 1
30/VII/983 - Integra la única lista presentada por el Congreso Departamental de Montevideo del Movimiento Nacional de Rocha para la elección de las autoridades departamentales realizado en la Casa de los Lamas.-
EVALUACION : A - 1

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de algunas de las personas mencionadas pueden no tratarse de las solicitadas.-

Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 096/B/SM/984, no registran antecedentes en este Servicio.-

CONTINUA ANEXO 1

ESTA INFORMACION ... RESERVADA PARA USO ... RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD ... CITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA
Sirvase devolver este documento antes de ___ días de recibido.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de ... 21 nov 84
Pasa a ...
Nº de ... 2547



FIRMA: El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -
COPIA : Departamento I - S.I.D. -

SECRETO

61845 453

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
L.M.G.A.
Montevideo
16 de julio de 1984.-

34 1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/S-2/984.-

I.- EVALUACION.- A-1

II.- RESPONDE A: Actualización de informes brindados por P.E.I.No.592/B/SM/84

III.- TEXTO: Datos obtenidos de las siguientes personas:

Referente a: CARDOZO BENITEZ, Líber Amaranto.-
C.C. Serie T.A.A. No.18.674.-
C.I. No.1.404.048.-
Ocupación: funcionario de ANCAP,estudiante de Arquitectura.-
Domicilio: Constitución 2157.-

Se comprobó: que modificó su C.C. siendo la actual Serie B.J.B. 16.337 y que renovó su C.I. correspondiéndole el No.-1.404.048-0.Actualmente de Profesión Arquitecto,desempeñándose en Avda.del Libertador esquina Río Negro (ANCAP).-
Domicilio: Patria 583 Apto.301.-
Casado con la Sra.Nieves Teresita Olivares Fregossi, C.I. 974.311, C.C. Serie A.V.A. 10.416.-
Gustavo Cardozo Olivares, C.I. 2.000.943 hijo de ambos, cursa estudios de 3er/año secundaria en este Instituto. (1984).-

Referente a: VECINO ACOSTA, Milton Ricardo, C.I. 98.504-9.-

Se comprobó: que es funcionario del Banco Central, sito en Paysandú S/N esquina Florida, casado con la Sra.María Jesús Magri, nacida en España (La Coruña) el 16 de diciembre de 1944, con C.I. 1.085.216-0.
Tiene tres hijos, de nombres Gabriel, Sara y Sergio - Germán Jorge Vecino Magri, C.I. 1.828.316-9, el cual cursa estudios de 4o/año secundaria en este Instituto (1984).-

IV.- ACCION TOMADA: Elevar el presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: Original: al Dpto.II del E.M.E.
Copia 1 : Archivo del L.M.G.A.



El Director del Liceo Militar "General Artigas"
Coronel
OSCAR A. NAVARRO.-

12.7.84 112/30 Div. Art. No 1

SECRETO

61845 fs4

SUPLE PAPEL NUMERADO C.I.C.E. No. 3543

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS" SECCION INFORMACION

CODIGO PENAL MILITAR de los DELITOS de Lesa NACION LEY No. 14.068

Artículo 60 (1) Numeral 3ro.:(Revelación de Secretos) el que revelare Secretos políticos o militares, concernientes a la seguridad del Estado, o facilitare su conocimiento.

-Será castigado de diez a treinta años de penitenciaria y de dos a diez años de inhabilitación absoluta.-

Montevideo, 16 de julio de 1984.-

RELACION DE PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/S-2/984 DEL LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS" AL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.- - - - - - - - - - - - -

Coronel OSCAR A. NAVARRO.-

Capitán HUBER J. DIAZ.-

Tte 1o. ROBERT TERRA

Sgto.1o. APARICIO ESTEVEZ.-

Sgto.(BfAc) HUGO LURASCHI.-

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61846
FECHA: 15-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO BENITEZ

NOMBRES: LIBER AMARANTO

C.I.: 1.404.048 C.C.Serie: T.A.A Nro. 18.674 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-II-36

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L. de TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A: CARDOZO BENITEZ, Líber Amaranto -
REGISTRAMOS: CARDOZO BENITEZ, Líber Amaranto -
Fecha de Nac. : 19/II/936 - Tacuarembó -
C.C. TAA 18.674 -
C.I. 1.404.048 -
Ocupación : Funcionario de ANCAP - Estudiante de Arquitectura
Domicilio : Constitución 2157 -
Estado Civil : Casado : NIEVES OLIVARES -
Hijo de : AMARANTO y RAFAELA -
14/VI/975 - Señalado como "partidario del Frente Amplio y activista".-
EVALUACION : F - 6

MEMO. 915/84 DEL SID.

61896

..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2294/84



Montevideo, 16 de mayo de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que Liber Amaranto CARDOZO BENITEZ, prontuario 237.638 registra; 2-7-69: Atentado violento al pudor, 17a. Sec., Jgdo.Ldo. de Pando, canje Dpto. de Canelones.- María Jesús MAGRI BARDANCA, prontuario 293.747 registra; 11-6-81: Tentativa de estafa, Sec.8a., Juez Penal 3er. turno.- César DOMINGUEZ, prontuario 134.572 registra; 5-9-34: Robo, canje Dpto. de Treinta y Tres.- 26-11-51: Homicidio ultraintencional, Sec.4a., Jgdo. Inst. 5to. turno.- Leonel Fermin PERALTA TAFURA, prontuario 262.938 registra; 12-3-76: Colaboración en aborto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.ler. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Nelson ZACHOW MARTINEZ

D.I.I.
ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES PARA USO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA. NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 3331/984.



Montevideo,Mayo 17 de 1984. T.W.R.

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) DEL E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal de ésta Dirección,referente a solicitud de antecedentes, envío a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTILLO PONCE

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
L.M.G.A.
Montevideo
16 de julio de 1984.-

34 1/6
F5. 3

61846

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/S-2/984.-

I.- EVALUACION.- A-1

II.- RESPONDE A: Actualización de informes brindados por P.E.I.No.592/B/SM/84.

III.- TEXTO: Datos obtenidos de las siguientes personas:

Referente a: CARDOZO BENITEZ, Líber Amaranto.-
C.C. Serie T.A.A. No.18.674.-
C.I. No.1.404.048.-
Ocupación: funcionario de ANCAP,estudiante de Arquitectura.-
Domicilio: Constitución 2157.-

Se comprobó: que modificó su C.C. siendo la actual Serie B.J.B. 16.337 y que renovó su C.I. correspondiéndole el No.- 1.404.048-0.Actualmente de Profesión Arquitecto,desempeñándose en Avda.del Libertador esquina Río Negro (ANCAP).-
Domicilio: Patria 583 Apto.301.-
Casado con la Sra.Nieves Teresita Olivares Fregossi, C.I. 974.311, C.C. Serie A.V.A. 10.416.-
Gustavo Cardozo Olivares, C.I. 2.000.943 hijo de ambos, cursa estudios de 3er/año secundaria en este Instituto. (1984).-

Referente a: VECINO ACOSTA, Milton Ricardo, C.I. 98.504-9.-

Se comprobó: que es funcionario del Banco Central, sito en Paysandú S/N esquina Florida, casado con la Sra.María Jesús Magri, nacida en España (La Coruña) el 16 de diciembre de 1944, con C.I. 1.085.216-0.
Tiene tres hijos, de nombres Gabriel, Sara y Sergio - Germán Jorge Vecino Magri, C.I. 1.828.316-9, el cual cursa estudios de 4o/año secundaria en este Instituto (1984).-

IV.- ACCION TOMADA: Elevar el presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: Original: al Dpto.II del E.M.E.
Copia 1 : Archivo del L.M.G.A.



El Director del Liceo Militar "General Artigas"
Coronel
OSCAR A. NAVARRO.-

E.M.E. Dpto. II (Div. ...) 12-7-84 11/30
Div. Int. No 7
13 Jul

SECRETO

61846 Fs. 4

SUPLE PAPEL NUMERADO C.I.C.E. No. 3543

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS" SECCION INFORMACION

CODIGO PENAL MILITAR de los DELITOS de Lesa NACION LEY No. 14.068

Artículo 60 (1) Numeral 3ro.:(Revelación de Secretos) el que revelare Secretos políticos o militares, concernientes a la seguridad del Estado, o facilitare su conocimiento.

-Será castigado de diez a treinta años de penitenciaria y de dos a diez años de inhabilitación absoluta.-

Montevideo, 16 de julio de 1984.-

RELACION DE PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/S-2/984 DEL LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS" AL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.- - - - - - - - - - - - -

Coronel OSCAR A. NAVARRO.-

Capitán HUBER J. DIAZ.-

Tte 1o. ROBERT TERRA

Sgto.1o. APARICIO ESTEVEZ.-

Sgto.(BfAc) HUGO LURASCHI.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61847
FECHA: 15-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ HERRERA

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: LUIS ALBERTO LOPEZ HERRERA.

F.S. 16184 / 61807 / FS. 2

SECRETO

E. a No. 217578

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
120940 - ABRIL - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 48/984.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.34/984 de E.G.2.-

III.- T E X T O:

En reunión recientemente realizada en la C. DE CURITIBA/PARANA (BRASIL), en la cual participaron estudiantes, también hubo una representación artística, fue realizada una obra de corte altamente subversivo y tendencioso.-

Participaron los siguientes elementos uruguayos:

-Beto GOMEZ (percusionista).-

-Luis Alberto LOPEZ HERRERA, quién ya recorrió varios países, principalmente de AMERICA LATINA.-

Ficha

Pmat, 05356.

IV.- DISTRIBUCION:

J.Dpto.II E.M.E..-

S. I. D..-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/JH/



E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 13-IV..984-77/8.
MATRICULA N° 4/Div. Int.
Fecha 2.4 Hora

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 61848
FECHA: 15-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORREA

NOMBRES: VICENTE

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: VICENTE CORREA   61848   Fs. 2

//..

Cont. P. de [illegible] [illegible].- P. Nov. DII 130/84 RII 13/marzo/84

se logró establecer que se estaba logrando un 70 por ciento de firmantes; y que en los puestos fijos se notó muy poca afluencia de personas. En horas de la tarde recorrió la zona en varias oportunidades el auto Ford Corcel Mat. 170.[illegible](cuyo propietario es: José Ignacio [illegible], dom. Gral. Freire 1241), el que llevaba afiches con el texto: "PONENLE LA FIRMA".

5.- [illegible].(Estadio Centenario).- CARP. 105 - FICHA

En la víspera, personal de Ésta, concurrió de servicio en carácter de observador, al Estadio Centenario, donde a partir de la hora 20.00' se llevó a cabo un recital de Alfredo ZITARROSA(c/a), denominado "DE - "REGRESO", organizado por ADEMPU(Asociación de la Música Popular Uruguaya), el que fuera autorizado por la J.P.M.

A la hora 20.00' el público asistente se calculaba en unas 15.000 - personas, destacándose que la gran mayoría son jóvenes de ambos sexos cuyas edades no superan los 30 años. Se pudo apreciar una gran cantidad de banderas pequeñas de papel y/o de nylon, y unas 10 ó 12 banderas de tela de 1,50 mts. de largo por 0,80 mts. de ancho que son enarboladas en largas cañas, todas del proscripto "Frente Amplio". En la platea olímpica estaban ubicados los invitados, que se estiman en unos 600 aproximadamente, no lográndose su identificación.

Dentro del Estadio como fuera del mismo, se aprecian grupos de jóvenes, que ofrecen al público bonos colaboración valor N$ 10.00 c/u. a beneficio de la "olla popular" del complejo habitacional de Millán y - Lecocq. También diversos vendedores ambulantes ofrecen poster de Zitarrosa y "Los Olimareños", banderas e insignias del "Frente Amplio" y pabellones nacionales.

En todas las entradas y salidas del "Centenario", habilitadas, el ingreso era controlado por integrantes de ADEMPU, que se identificaban con un cartel rectángular en el lado izquierdo del pecho, de color rojo y blanco, en el que se distiguía en letras azules, la sigla "ADEMPU", el nombre de quién lo portaba y la función que cumplía, como ser: "ORGANIZACION", "SEGURIDAD" y "FINANZAS". Es así que se reconoce a casi todos los artistas del género de "Canto Popular", participando en algunas de estas funciones.

A la hora 20.05' sube al escenario el locutor Homero RODRIGUEZ TAVEIRA(c/a), animador del espectáculo, el que da por comenzado el mismo, manifestando:"que ADEMPU es la responsable de la fiesta popular que se "vive y que es un homenaje al compañero Zitarrosa, que volvió de su exi-"lio, marcando el camino que pronto recorrerán todos los uruguayos exi-"liados por el mundo."Posteriormente le da la bienvenida y lo invita a subir al escenario, entre fuertes aplausos del público mientras corean el estribillo:"OLE-LE OLA-LA, SI ESTO NO ES EL PUEBLO, EL PUEBLO DONDE "ESTA". Al subir ZITARROSA al escenario, muchos de los asistentes prenden sus encendedores, agradeciendo éste el recibimiento que se le tributa especialmente con las llamas de la esperanza, refiriéndose a la luz de los encendedores.

Anunciando la aparición de su último LP denominado "DE REGRESO", - presenta a sus guitarristas que son: Luis [illegible](s/a), Hugo Alberto [illegible](c/a), Alfredo [illegible](c/a), y Vicente CORREA, éstos lo acompañarán en la primera parte del espectáculo, mientras que en la segunda lo harán los argentinos: Julio COBELLI, Toto MENDEZ y Walter DE LOS SANTOS.

Al finalizar la primera parte del programa a la hora 21.00', se produce un apagón; comenzando los presentes una fuerte silbatina y a corear los estribillos conocidos, contra el Gobierno y Autoridades.

A la hora 22.00', RODRIGUEZ TAVEIRA se dirige al público por los - altoparlantes y luego de requerir la atención, manifiesta que:"el corte "de energía eléctrica afecto únicamente y casualmente (hace un paréntesis) el sector del Estadio donde se desarrolla el espectáculo". Deslindando la responsabilidad de los organizadores. Anunciando la posible suspensión del acto. Lo que da motivo a que el público comience nuevamente a entonar los estribillos conocidos.

A la hora 23.15' finaliza la actuación el nombrado Zitarrosa; y RODRIGUEZ TAVEIRA, solicita la atención del público para agradecer las -

...///

61843 fs.3

SECRETO

///...
Cont.P.de Nov.No. 134.-

adhesiones recibidas de las revistas: "NUEVA VIOLA" y "GUAMBIA" y la de la "COORDINADORA URUGUAYA DE LOS TRABAJADORES DEL ARTE". Acto seguido - invita de parte de [illegible] y de [illegible] a concurrir el viernes 18, de nuevo a la Olímpica para acompañar al PEPE GUERRA y a BRAULIO LOPEZ - "LOS OLIMAREÑOS".

A la hora 23.20' se retiran los presentes, apreciándose que grupos numerosos lo hacen entonando el estribillo; "SE VA A ACABAR SE VA ACA-BAR LA DICTADURA MILITAR". Cabe destacar que se efectuó volanteada, se adjunta fotocopia.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

[illegible] COSTA ROCHA.-

SECRETO

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61849
FECHA: 15-6-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: GOMEZ

NOMBRES: ALFREDO

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

FICHA: ALFREDO GOMEZ

61849

fs. 2

//..
Cont. P. de N.[illegible] 1[illegible].- — P NOV. AIT [illegible]/84 AIT 13/MAYO/84

se logró establecer que se estaba logrando un 70 por ciento de firmantes; y que en los puestos fijos se notó muy poca afluencia de personas. En horas de la tarde recorrió la zona en varias oportunidades el auto Ford Corcel Mat. 170.998(cuyo propietario es: José Ignacio OTEGUI, dom. Gral. Freire 1241), el que llevaba afiches con el texto: "PONGALE LA FIRMA".

6.- CONSTANCIA DE SERVICIO.(Estadio Centenario).- CARP. 105 - FICHA

En la víspera, personal de ésta, concurrió de servicio en carácter de observador, al Estadio Centenario, donde a partir de la hora 20.00' se llevó a cabo un recital de Alfredo ZITARROSA(c/a), denominado "DE REGRESO", organizado por ADEMPU(Asociación de la Música Popular Uruguaya), el que fuera autorizado por la J.P.M.

A la hora 20.00' el público asistente es calculado en unas 15.000 personas, destacándose que la gran mayoría son jóvenes de ambos sexos cuyas edades no superan los 30 años. Se puede apreciar una gran cantidad de banderas pequeñas de papel y/o de nailon, y unas 10 ó 12 banderas de tela de 1,50 mts. de largo por 0,50 mts. de ancho que son enarboladas en largas cañas, todas del proscripto "Frente Amplio". En la platea olímpica estaban ubicados los invitados, que se estiman en unos 600 aproximadamente, no lográndose su identificación.

Dentro del Estadio como fuera del mismo, se aprecian grupos de jóvenes, que ofrecen al público bonos colaboración valor N$ 10.00 c/u. a beneficio de la "olla popular" del complejo habitacional de Millán y Lecocq. También diversos vendedores ambulantes ofrecen poster de Zitarrosa y "Los Olimareños", banderas e insignias del "Frente Amplio" y pabellones nacionales.

En todas las entradas y salidas del "Centenario", habilitadas, el ingreso era controlado por integrantes de ADEMPU, que se identificaban con un cartel rectangular en el lado izquierdo del pecho, de color rojo y blanco, en el que se distinguía en letras azules, la sigla "ADEMPU", el nombre de quién lo portaba y la función que cumplía, como ser: "ORGANIZACION", "SEGURIDAD" y "FINANZAS". Es así que se reconoce a casi todos los artistas del género de "canto popular", participando en algunas de estas funciones.

A la hora 20.05' sube al escenario el locutor Homero RODRIGUEZ TAVEIRA(c/a), animador del espectáculo, el que da por comenzado el mismo, manifestando: "que ADEMPU es la responsable de la fiesta popular que se "vive y que es un homenaje al compañero Zitarrosa, que volvió de su exi"lio, marcando el camino que pronto recorrerán todos los uruguayos exi"liados por el mundo." Posteriormente le da la bienvenida y lo invita a subir al escenario, entre fuertes aplausos del público mientras corean el estribillo: "OLE-LE OLA-LA, SI ESTO NO ES EL PUEBLO, EL PUEBLO DONDE "ESTA". Al subir ZITARROSA al escenario, muchos de los asistentes prenden sus encendedores, agradeciendo éste el recibimiento que se le tributa especialmente con las llamas de la esperanza, refiriéndose a la luz de los encendedores.

Anunciando la aparición de su último LP denominado "DE REGRESO", presenta a sus guitarristas que son: Luis [illegible](s/a), Hugo Alberto [illegible](c/a), Alfredo GOMEZ(c/a), y Vicente [illegible], éstos lo acompañarán en la primera parte del espectáculo; mientras que en la segunda lo harán los argentinos: Julio [illegible], Toto MENDEZ y Walter DE LOS SANTOS.

Al finalizar la primera parte del programa a la hora 21.00', se produce un apagón; comenzando los presentes una fuerte silbatina y a corear los estribillos conocidos, contra el Gobierno y autoridades.

A la hora 22.00', RODRIGUEZ TAVEIRA se dirige al público por los altoparlantes y luego de requerir la atención, manifiesta que: "el corte "de energía eléctrica afecta únicamente y casualmente (hace un parénte"sis) el sector del Estadio donde se desarrolla el espectáculo". Deslindando la responsabilidad de los organizadores. Anunciando la posible suspensión del acto. Lo que da motivo a que el público comience nuevamente a entonar los estribillos conocidos.

A la hora 22.15' finaliza la actuación el nombrado Zitarrosa; y RODRIGUEZ TAVEIRA, solicita la atención del público para agradecer las

SECRETO

...///

61849 fs.3

SECRETO

///...
Cont.P.de NOV.NO. 134.-

adhesiones recibidas de las revistas: "NUEVA VIOLA" y "GUAMBIA" y la de la "COORDINADORA URUGUAYA DE LOS TRABAJADORES DEL ARTE". Acto seguido invita de parte de [illegible] y de [illegible] a concurrir el viernes 18, de nuevo a la olímpica para acompañar al PEPE GUERRA y a BRAULIO LOPEZ "LOS OLIMAREÑOS".

A la hora 23.20' se retiran los presentes, apreciándose que grupos numerosos lo hacen entonando el estribillo: "SE VA A ACABAR SE VA ACABAR LA DICTADURA MILITAR". Cabe destacar que se efectuó volanteada, se adjunta fotocopia.

[illegible]

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MARIANO COSTA ROCHA.-

SECRETO

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61850
FECHA: 15-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: CORIA

NOMBRES: HUGO ALBERTO.

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

F.NACIMIENTO: ____ L.NACIMIENTO ____

OCUPACION: ____ L.de TRABAJO: ____

HIJOS: ____

FICHA: HUGO ALBERTO CORIA ✓ 61850 FS. 2

//..

Cont. P. de Nvo. No. 1[illegible].- [illegible] 18/[illegible]/84

Se logró establecer que se estaba logrando un 70 por ciento de firmantes; y que en los puntos fijos se notó muy poca afluencia de personas. En horas de la tarde recorrió la zona en varias oportunidades el auto Ford Corcel Mat. 170.[illegible](cuyo propietario es: José Ignacio [illegible], dom. Gral. Freire 1[illegible]1), el que llevaba afiches con el texto: "FONDALE LA FIRMA".

CARP. 105 - FICHA

6.- [illegible].(Estadio Centenario).-

En la víspera, personal de ésta, concurrió de servicio en carácter de observador, al Estadio Centenario, donde a partir de la hora 20.00' se llevó a cabo un recital de Alfredo ZITARROSA(c/a), denominado "EL - "REGRESO", organizado por ADEMPU(Asociación de la Música Popular Uruguaya), el que fuera autorizado por la J.P.M.

A la hora 20.00' el público asistente es calculado en unas 15.000 - personas, destacándose que la gran mayoría son jóvenes de ambos sexos cuyas edades no superan los 30 años. Se puede apreciar una gran cantidad de banderas pequeñas de papel y/o de nailon, y unas 10 ó 12 banderas de tela de 1,50 mts. de largo por 1.50 mts. de ancho que son enarboladas en largas cañas, todas del proscripto "Frente Amplio". En la platea olímpica estaban ubicados los invitados, que se estiman en unos 600 aproximadamente, no lográndose su identificación.

Dentro del Estadio como fuera del mismo, se aprecian grupos de jóvenes, que ofrecen al público bonos colaboración valor N$ 10.00 c/u. a beneficio de la "olla popular" del complejo habitacional de Millán y - Lecocq. También diversos vendedores ambulantes ofrecen poster de Zitarrosa y "Los Olimareños", banderas e insignias del "Frente Amplio" y Pabellones Nacionales.

En todas las entradas y salidas del "Centenario", habilitadas, el ingreso era controlado por integrantes de ADEMPU, que se identificaban con un cartel rectangular en el lado izquierdo del pecho, de color rojo y blanco, en el que se distinguía en letras azules, la sigla "ADEMPU", el nombre de quién lo portaba y la función que cumplía, como ser: "ORGANIZACION", "SEGURIDAD" y "[illegible]". Es así que se reconoce a casi todos los artistas del género de "Canto Popular", participando en algunas de estas funciones.

A la hora 20.05' sube al escenario el locutor [illegible] RODRIGUEZ TAVEIRA(c/a), animador del espectáculo, el que da por comenzado el mismo, manifestando:"que ADEMPU es la responsable de la fiesta popular que se "vive y que es un homenaje al compañero Zitarrosa, que volvió de su exi-"lio, marcando el camino que pronto recorrerán todos los uruguayos exi-"liados por el mundo."Posteriormente le da la bienvenida y lo invita a subir al escenario, entre fuertes aplausos del público mientras corean el estribillo:"OLE-LE OLA-LA, SI ESTO NO ES EL PUEBLO, EL PUEBLO DONDE "ESTA". Al subir ZITARROSA al escenario, muchos de los asistentes prenden sus encendedores, agradeciendo éste el recibimiento que se le tributa especialmente con las llamas de la esperanza, refiriéndose a la luz de los encendedores.

Anunciando la aparición de su último LP denominado "[illegible]", - presenta a sus guitarristas que son: Luis [illegible](s/a), Hugo Alberto CORIA(c/a), Alfredo [illegible](c/a), y Vicente [illegible], éstos lo acompañaran en la primera parte del espectáculo; mientras que en la segunda lo harán los argentinos: Julio [illegible], Toto MENDEZ y Walter DE LOS SANTOS.

Al finalizar la primera parte del programa a la hora 21.00', se produce un apagón; comenzando los presentes una fuerte silbatina y a corear los estribillos conocidos, contra el Gobierno y autoridades.

A la hora 22.00', RODRIGUEZ TAVEIRA se dirige al público por los - altoparlantes y luego de requerir la atención, manifiesta que:"el corte "de energía eléctrica afecta únicamente y casualmente (hace un paréntesis) el sector del Estadio donde se desarrolla el espectáculo". Deslindando la responsabilidad de los organizadores. Anunciando la posible suspensión del acto. Lo que da motivo a que el público comience nuevamente a entonar los estribillos conocidos.

A la hora 23.15' finaliza la actuación el nombrado Zitarrosa; y RODRIGUEZ TAVEIRA, solicita la atención del público para agradecer las -

...///

CHAP

61850 753

SECRETO

///...
Cont.P.de Nov.No. 134.-

adhesiones recibidas de las revistas: "NUEVA VIOLA" y "[illegible]" y la de la "COORDINADORA URUGUAYA DE LOS TRABAJADORES DEL ARTE". Acto seguido invita de parte de ADEMPU y de [illegible] a concurrir el viernes 18, de nuevo a la clínica para acompañar al PEPE GUERRA y a BRAULIO LOPEZ - "LOS OLIMAREÑOS".

A la hora 21.30' se retiran los presentes, apreciándose que grupos numerosos lo hacen entonando el estribillo: "SE VA A ACABAR SE VA A ACA-BAR LA DICTADURA MILITAR". Cabe destacar que se efectuó volanteada, se adjunta fotocopia.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

[illegible].-

SECRETO

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61851
FECHA 25-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHAZARRETA

NOMBRES: LUIS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: LUIS CHAZARRETA 61851 Fs. 2

//..
Cont.P.de Inf.No. 1[illegible].- D[illegible]

Se logró establecer que se estaba logrando un 70 por ciento de firmantes; y que en los puestos fijos se notó muy poca afluencia de personas. En horas de la tarde recorrió la zona en varias oportunidades el auto Ford Corcel Mat. 170.038 (cuyo propietario es: José Ignacio OTEGUI, dom. Gral. Freire 1241), el que llevaba afiches con el texto: "PONGALE LA FIRMA".

6.- [illegible] DE SERVICIO.(Estadio Centenario).- CARP. 105 - FICHA

En la víspera, personal de ésta, concurrió de servicio en carácter de observador, al Estadio Centenario, donde a partir de la hora 20.00' se llevó a cabo un recital de Alfredo ZITARROSA(c/a), denominado "DEL REGRESO", organizado por ADEMPU (Asociación de la Música Popular Uruguaya), el que fuera autorizado por la J.P.M.

A la hora 20.00' el público asistente es calculado en unas 15.000 personas, destacándose que la gran mayoría son jóvenes de ambos sexos cuyas edades no superan los 30 años. Se puede apreciar una gran cantidad de banderas pequeñas de papel y/o de nailon, y unas 10 ó 12 banderas de tela de 1,50 mts. de largo por 0.80 mts. de ancho que son enarboladas en largas cañas, todas del proscripto "Frente Amplio". En la platea olímpica estaban ubicados los invitados, que se estiman en unos 800 aproximadamente, no lográndose su identificación.

Dentro del estadio como fuera del mismo, se aprecian grupos de jóvenes, que ofrecen al público bonos colaboración valor N$ 10.00 c/u. a beneficio de la "olla popular" del complejo habitacional de Millán y Lecocq. También diversos vendedores ambulantes ofrecen poster de Zitarrosa y "Los Olimareños", banderas e insignias del "Frente Amplio" y pabellones Nacionales.

En todas las entradas y salidas del "Centenario", habilitadas, el ingreso era controlado por integrantes de ADEMPU, que se identificaban con un cartel rectangular en el lado izquierdo del pecho, de color rojo y blanco, en el que se distiguía en letras azules, la sigla "ADEMPU", el nombre de quién lo portaba y la función que cumplía, como ser: "ORGANIZACION", "[illegible]" y "[illegible]". Es así que se reconoce a casi todos los artistas del género de "Canto Popular", participando en algunas de estas funciones.

A la hora 20.05' sube al escenario el locutor Homero RODRIGUEZ TAVEIRA(c/a), animador del espectáculo, el que da por comenzado el mismo, manifestando: "que ADEMPU es la responsable de la fiesta popular que se "vive y que es un homenaje al compañero Zitarrosa, que volvió de su exi- "lio, marcando el camino que pronto recorrerán todos los uruguayos exi- "liados por el mundo." Posteriormente le da la bienvenida y lo invita a subir al escenario, entre fuertes aplausos del público mientras corean el estribillo: "OLE-LE OLA-LA, SI ESTO NO ES EL PUEBLO, EL PUEBLO DONDE "ESTA". Al subir ZITARROSA al escenario, muchos de los asistentes prendan sus encendedores, agradeciendo éste el recibimiento que se le tributa especialmente con las llamas de la esperanza, refiriéndose a la luz de los encendedores.

Anunciando la aparición de su último LP denominado "DEL REGRESO", presenta a sus guitarristas que son: LUIS CHAZARRETA(s/a), Hugo Alberto [illegible](c/a), Alfredo [illegible](c/a), y Vicente [illegible], éstos lo acompañaron en la primera parte del espectáculo; mientras que en la segunda lo harán los argentinos: Julio COBELLI, Toto MENDEZ y Walter DE LOS SANTOS.

Al finalizar la primera parte del programa a la hora 21.00', se produce un apagón; comenzando los presentes una fuerte silbatina y a corear los estribillos conocidos, contra el Gobierno y autoridades.

A la hora 22.00', RODRIGUEZ TAVEIRA se dirige al público por los altoparlantes y luego de requerir la atención, manifiesta que: "el corte "de energía eléctrica afecta únicamente y casualmente (hace un parénte- "sis) el sector del Estadio donde se desarrolla el espectáculo". Deslindando la responsabilidad de los organizadores. Anunciando la posible suspensión del acto. Lo que da motivo a que el público comience nuevamente a entonar los estribillos conocidos.

A la hora 23.15' finaliza la actuación el nombrado Zitarrosa; y RODRIGUEZ TAVEIRA, solicita la atención del público para agradecer las

SECRETO

...///

61851 fs. 3.

SECRETO

///...
Cont.P.de Nov.No. 134.-

adhesiones recibidas de las revistas: "[illegible] VIOLA" y "GUAMBIA" y la de la "COORDINADORA URUGUAYA DE LOS TRABAJADORES DEL ARTE". Acto seguido - invita de parte de [illegible] y de [illegible] a concurrir el viernes 18, de nuevo a la Olímpica para acompañar al PEPE GUERRA y a BRAULIO LOPEZ - "LOS OLIMAREÑOS".

A la hora 23.30' se retiran los presentes, apreciándose que grupos numerosos lo hacen cantando el estribillo; "SE VA A ACABAR SE VA A ACA- "BAR LA DICTADURA MILITAR". Cabe destacar que se efectuó volanteada, se adjunta fotocopia.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

[illegible] COSTA ROCHA.-

SECRETO

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61852
FECHA: 16/6/84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: RISSO GUEDES

NOMBRES: EDUARDO CAMILO

C.I.: 1.111.969-6 C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-10-54

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: AVDA. ITALIA 4481 AP. 506.

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

F.NACIMIENTO: ____ L.NACIMIENTO ____

OCUPACION: ____ L. de TRABAJO: ____

HIJOS: ____

FICHA: EDUARDO CARLOS RIZZO GUNDIN   F.S. 2/86   FS 2

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECRETARIA GENERAL.-

61852



Oficio Nro1 079/984/elpo.-

Montevideo, 16 de Abril de 1984

- OBJETO - Se contesta el PLI. (I) No.006/BE/984 del D-II del EME..-

- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) del E.M.E..-

En respuesta a su Pedido de Información (I) No. 006/BE/984, referente a " IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS", cúmpleme elevar / adjunto al presente el informe producido por el Departamento 2 de esta Dirección (Dilig.No.438/984) con respecto a la misma.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

25 ABR 84

E.M.E. Dpto. II (INF)
ENTRADA 23-IV-984 - 78/15.-
20/DIV. INT.
ARCHIVO 24-IV ...

RESERVADO

61852 F53

P. I. 006/BE/84

..//DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro. 2 DILIGENCIADO Nº 438/984-wlvd

Montevideo, abril 14 de 1984



SEÑOR DIRECTOR:

Atento al Pedido de Información 006/BE/84, adjunto, cumplo en llevar a su conocimiento que, la "IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS"(Mormones), Estaca:Montevideo Uruguay Este, con sede en Dalmiro Costa 4635,esq. Caldas, es una Institución de carácter religioso, filial de la casa Ma-/triz fundada en los EE.UU. el 6 de abril de 1830 en el Estado de Nueva York.-

La Capilla de la calle Dalmiro Costa fue terminada de construir el año 1967, y es allí donde llevan a cabo reuniones de carácter religioso: participar del sacramento, escu-/char discursos y clases sobre el Evangelio, y, actividades de / carácter deportivo y artísticas- todas ellas en el referido local- al que concurren en total unos 200 fieles aproximadamente.-

Su responsable es el Pastor Eduardo Camilo RISSO GUEDES, oriental, nacido en Montevideo el 19/10/954, C.I. Nº 1.111.969-6, domiciliado en Avda. Italia 4481 apto.506.-

Como está dispuesto, se cursa el presente al Departamento Nro. 3.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCOMISARIO

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61653
FECHA: 15/6/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE ANGELIS MARTINEZ

NOMBRES: JORGE ROBERTO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

Ø519.-SECCIONAL Ava. FF.AA. SUMI 3/84 - "VARIOS"

Hora 13.ØØ en circunstancias que el Marinero de 1a. Julio César ACOSTA BANDERA o.c. 21 dom. Mazangano 533 perteneciente al Estado Mayor de Comunicaciones de la Armada se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en el Club Stocolmo, sito en.../// -continúa en hoja número dos-

...

Cno. Castro y Dr. Pena, un grupo de desconocidos comenzaron a insultarlo haciendo referencia a su condición de militar, optando por retirarse siendo seguido por los mismos. Al ingresar a su domicilio tambien lo hicieron los desconocidos tomándolo a golpes de puño y produciendo daños en el mobiliario. En estas circunstancias se hizo presente la dotación del patrullero 43 procediendo a la detención de Jorge Roberto DE ANGELIS MARTINEZ o.s. 27 dom. J.J. de Amézaga s.n.-Lagomar-, Jorge Roberto CLAVIJO MARTINEZ o.s. 25 dom. Barajos 154Ø, Juan José ROMERO DIAZ o.s. 21 dom. A. Díaz 4387, Gustavo Fernando CABRERA MORALES o.s. 18 dom. I. Canarias 447Ø apto. 2 y Winston PLAS RIVERO o.s. 23 dom. Lafayette 1433, quienes trasladados a esta dependencia e indagados aceptan. En el hecho resultó agredida la esposa del militar, Blanca Valentina FRANCA DE ACOSTA o.c. 23 con igual domicilio presentando traumatismo en caja toráxica, curándose por sus propios medios. Posteriormente se presentó el propietario del inmueble, Adolfo Inocencio PEREIRA MOREIRA o.c. 57 allí dom. presentando denuncia escrita de violación de domicilio y daños, no avaluando. Enterada la Superioridad dispuso se diese intervención al Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno quien dispuso la conducción de los causantes en fecha 12 de los corrientes hora 13.ØØ citándose demás partes a igual audiencia.-

61853 - 2

Parte de Nov. Diarias de J.P.M. 11/3/84

Agregar recortes de prensa del 15/3/84

Fichas

Ficha Jorge Roberto De Angelis Martínez

61859 fs. 3

Ultimas Noticias 14-3-84

PROCESAN A LOS CINCO INDIVIDUOS QUE COMPONIAN EL GRUPO AGRESOR

. Cinco patoteros que agredieron a un joven que se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en un club ubicado en dominios de la seccional 8ª cuando aquél se negó a entonar estribillos y cánticos de tono político, fueron remitidos a la cárcel por el delito de "Lesiones Ordinarias".

Los enjuiciados fueron identificados como **Jorge Roberto De Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 años y **Winston Plá Rivero**, oriental, soltero, de 23 años.

El Diario 15-3-84

Incidentes en club: 5 remitidos

Cinco sujetos que agredieron brutalmente a un joven que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que ellos entonaban, fueron procesados por el magistrado de turno.

La información proporcionada por la Jefatura de Policía de Montevideo, a través de la Seccional 8° de la Dirección de Seguridad, indica que el Juez Letrado en lo Penal de 7° Turno, dispuso el procesamiento de **Jorge Roberto de Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 y **Winston Pla Rivero**, oriental, soltero, de 23 años, a quienes tipificó "lesiones ordinarias".

Estas personas fueron detenidas por efectivos de la Seccional 8°, luego de que, en un club deportivo donde se realizaba un espectáculo artístico, destrataron y agredieron a golpes de puño a una persona del sexo masculino, de 21 años de edad, que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que los mismos entonaban

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61854
FECHA: 15/6/84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: CLAVIJO MARTINEZ

NOMBRES: JORGE ROBERTO.

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

ø519.-SECCIONAL Avs. FF.AA. SUMI 2/84 - "VARIOS" 61854 FS2

Hora 13.øø en circunstancias que el Marinero de 1a. Julio César ACOSTA BANDERA o.c. 21 dom. Mazangano 533 perteneciente al Estado Mayor de Comunicaciones de la Armada se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en el Club Stocolmo, sito en...///

-continúa en hoja número dos-

...Cno. Castro y Dr. Pena, un grupo de desconocidos comenzaron a insultarlo haciendo referencia a su condición de militar, optando por retirarse siendo seguido por los mismos. Al ingresar a su domicilio tambien lo hicieron los desconocidos tomándolo a golpes de puño y produciendo daños en el mobiliario. En estas circunstancias se hizo presente la dotación del patrullero 43 procediendo a la detención de Jorge Roberto DE ANGELIS MARTINEZ o.s. 27 dom. J.J. de Amézaga s.n.-Lagomar-, Jorge Roberto CLAVIJO MARTINEZ o.s. 25 dom. Barajos 154ø, Juan José ROMERO DIAZ o.s. 21 dom. A. Díaz 4387, Gustavo Fernando CABRERA MORALES o.s. 18 dom. I. Canarias 447ø apto. 2 y Winston PLAS RIVERO o.s. 23 dom. Lafayette 1433, quienes trasladados a esta dependencia e indagados aceptan. En el hecho resultó agredida la esposa del militar, Blanca Valentina FRANCA DE ACOSTA o.c. 23 con igual domicilio presentando traumatismo en caja toráxica, curándose por sus propios medios. Posteriormente se presentó el propietario del inmueble, Adolfo Inocencio PEREIRA MOREIRA o.c. 57 allí dom. presentando denuncia escrita de violación de domicilio y daños, no avaluando. Enterada la Superioridad dispuso se diese intervención al Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno quien dispuso la conducción de los causantes en fecha 12 de los corrientes hora 13.øø citándose demás partes a igual audiencia.-

Parte de Nov. Diarias De J.P.M. 11/3/84

Agregar recortes de prensa del 15/3/84

Fichas

FICHA: JORGE ROBERTO CLAVIJO MARTINEZ

61854 Fs. 3

Ú Noticias 14-3-84

PROCESAN A LOS CINCO INDIVIDUOS QUE COMPONIAN EL GRUPO AGRESOR

Cinco patoteros que agredieron a un joven que se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en un club ubicado en dominios de la seccional 8ª cuando aquél se negó a entonar estribillos y cánticos de tono político, fueron remitidos a la cárcel por el delito de "Lesiones Ordinarias".

Los enjuiciados fueron identificados como **Jorge Roberto De Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, ~~**Jorge Roberto Clavijo Martínez**~~, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 años y **Winston Plá Rivero**, oriental, soltero, de 23 años.

El Diario 15-3-84

Incidentes en club: 5 remitidos

Cinco sujetos que agredieron brutalmente a un joven que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que ellos entonaban, fueron procesados por el magistrado de turno.

La información proporcionada por la Jefatura de Policía de Montevideo, a través de la Seccional 8ª de la Dirección de Seguridad, indica que el Juez Letrado en lo Penal de 7º Turno, dispuso el procesamiento de **Jorge Roberto de Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 y **Winston Plá Rivero**, oriental, soltero, de 23 años, a quienes tipificó "lesiones ordinarias".

Estas personas fueron detenidas por efectivos de la Seccional 8ª, luego de que, en un club deportivo donde se realizaba un espectáculo artístico, destrataron y agredieron a golpes de puño a una persona del sexo masculino, de 21 años de edad, que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que los mismos entonaban

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61856
FECHA 15/6/84.

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: ENRIQUE

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: JACINTO VERA 3805.

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C.Serie: ____ Nro. ____ Pspte. ____

F.NACIMIENTO: ____ L.NACIMIENTO ____

OCUPACION: ____ L.de TRABAJO: ____

HIJOS: ____

SECRETO

752 / 30

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1020/84/ 29/V/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 105/B/SM/984 del Dpto.II / E.M.E..-

Difusión: SID — Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERNANDEZ ACOSTA, Enrique Darwin
REGISTRAMOS: FERNANDEZ, Enrique
Domicilio: Jacinto Vera Nº 3805
26.IX.966 - Afiliado a la "Unión de Juventudes Comunistas" con el Nº 11.992, según microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981.-
EVALUACION: A - 1

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.- Referente a la persona mencionada en su Sol. Ant. Nº 105/B/SM/984, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.

31/V/84
2790

31-V-984-
18/SID. Inf.

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S. I. D.
Coronel
Rafael H. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto. II / E.M.E..-
COPIA : Departamento I del S.I.D..-

FS1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61857
FECHA: 25/6/84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: GUARINO

NOMBRES: WASHINGTON

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: PROFESOR DE E.FISICA LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ____________________

ANTE... Solicitud del ... 61857 ... F 29

...DE MONTEVIDEO
...ION ...
... E ...
... DEL ... ENTO ...



M E M O R A N D U M No.1645/984/MIE/hbf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.108 del E.M.E.-

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.(Secretaría)

REFERENTE: GUARINO VAZ: Wáshington Luis.-

R.GENERALES: GUARINO: Wáshington.-

OCUPACION: Profesor de Educación Física.-

DEMAS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: "El Popular" del 27/11/71 pág.23, preparador físico del equipo de Huracán Buceo; publica su foto y declaraciones de apoyo al Frente Amplio.-

M O N T E V I D E O, 31 de Mayo de 1984.-

A...

M. de los Santos ...

COMISARIO

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA. PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

61857 F53 30

SECRETO

... DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1021/84 / 29/V/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 108/B/CM/984 del Dpto.II / E.M.E..-

Difusión: SID — Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GUARINO VAZ, Washington Luis
REGISTRAMOS: GUARINO, Washington
Ocupación: Preparador Físico del Club "Huracán Buceo"
27.XI.971 - En el diario "EL POPULAR" de la fecha, se informa que es el preparador físico de Huracán Buceo y se publica su foto y declaraciones del causante en apoyo al Frente Amplio.-
"EL POPULAR"

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-

31/V/84.
2789

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 31-V-984- 95/15.
19/...
Fecha ... Hora ...

FIRMA: El Sub Director de Ejército del S. I. D.
Coronel
Ramón R. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Departamento II / E.M.E..-
COPIA : Departamento I del S.I.D..-

SECRETO

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61858
FECHA 15/6/84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: MOSEGUI CORBELO

NOMBRES: JUAN CARLOS.

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61858 fs.2



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 21 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTELAO PONCE

18 MAYO 1984
4062
335/7



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2383/84
Montevideo, 22 de mayo de 1984
SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que Juan Carlos MOSEGUI CURBELO, prontuario 294.408 registra: 6-2-81: Hurtos reiterados, Direc. de Investigaciones, Juez Penal 2do. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.3489/84.a.s.t.
Montevideo, 23 de Mayo de 1984.=
Señor Jefe del Dpto.II (Inf.) del E.M.E.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, elevo a Vd.el presente.=

Saluda a usted atentamente.=



EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTELAO PONCE

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61859
FECHA 15/6/84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: MALDONADO PELAYO

NOMBRES: GERMAN JESUS

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: ________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ____________________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ____________________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE ____________________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ____________________

OCUPACION: ________ L.de TRABAJO: ____________________

HIJOS: ____________________

61859. 758



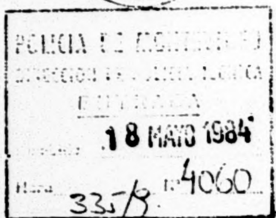
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 21 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Crimi-

para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva,-



EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

Humberto CASTILLO PONCE



POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2386/84

Montevideo, 22 de mayo de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que German Jesús MALDONADO PELAYO, prontuario 253.190 registra: 10-8-74: Autoría de rapiña en reiteración real, Direc. de Investigaciones, Jzdo.Inst.4to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números / de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en / razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO

ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 3476/84. lg.-

Montevideo, 23 de mayo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) del E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, elevo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

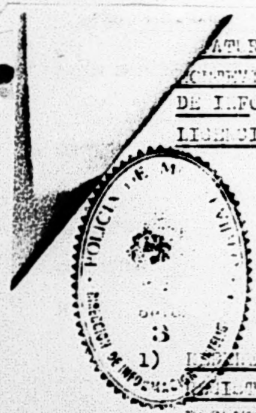
Humberto CASTILLO PONCE



157

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 61860
FECHA: 15/6/84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MONTEDONICO RUIBAL
NOMBRES: ENRIQUE VICTOR
C.I.: 827.729 C.C.Serie: BMB Nro. 14.392 Pspte.
FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: ESTUDIANTE. LUGAR DE TRABAJO: COMERCIANTE. EN DOM.
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES
ACTIVIDADES:



JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nro.3

Sol. del E.M.E. f.3

f.2

MEMORANDUM Nro. 1514.84. GP.mcu.

REFERENCIA: Solicitud de Antecedentes Nro. 101 del E.M.E.

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: MONTEDONICO RUIBAL Enrique Víctor
REGISTRAMOS: MONTEDONICO RUIBAL Enrique Víctor
DOCUMENTOS: CI. 827.729 CC. BMB 14.392 Pasaporte 215.344
OCUPACION: Estudiante Comerciante en su dom.
DOMICILIO: Luis Alberto de Herrera 4346 en 1979
OTROS DATOS: Oriental, casado, de 30 años en 1[illegible]
ANOTACIONES: V.960: Ocupa el 13o. lugar de la tendencia centri-socialista para integrar el Con[illegible] la Asoc. de Estudiantes de Preparatorios por el [illegible] Con fecha 3.10.79 solicita pasaporte para viajar [illegible]cios; la entrega del documento fué autorizada po[illegible]

TRAMITE [illegible] DE LA [illegible] NO PUEDE [illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61861
FECHA 15-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MATEAU CHIAVONE

NOMBRES: MIGUEL BERNARDO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

DESERVADO

COPIA NRO. 4
D. E. II-
D • 2-
C. SAN JOSE
021100ABR - 984
S R 62

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.043/D-2/984-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.I.No.5.-

III.-T E X T O:

-El día 20 de marzo del año en curso,en circunstancias que el Sdo.la.Rafael ALVAREZ del Bn.I.5,concurrió al comercio"El Mercurio",ubicado en calle Don Bosco y Sarandí de la C.MERCEDES a efectuar compras cuando en determinado momento el ciudadano Miguel Bernardo MATEU CHIAVONE,que se encontraba en el comercio,comenzó a proferir palabras contra las FF.AA. y Policiales,diciendo entre otras cosas"a los milicos hay que matarlos,porque viven a costa del pueblo y no hacen nada"prosiguiendo luego con epítetos agraviantes relacionados con los sueldos percibidos por los integrantes de las FF.AA.-

-El soldado de referencia procedió,a conducirlo a la Unidad, donde fue interrogado por el Capitán de Servicio,el cual le labró Acta,donde se manifiesta contrario al régimen actual de Gobierno,no estar de acuerdo con los sueldos que ganan los militares,los que comparó con los sueldos de jubilados,considera que los militares habían cumplido su función de Gobierno y negar haber proferido palabras agraviantes en el comercio donde se encontraba el soldado,negándose a firmar el Acta admitiendo desconocer que consecuencias le podría ocasionar el firmarla-

-Posteriormente a la hora 2345 es dejado en libertad-

-El día 21 de marzo,del presente,es citado a la Unidad,donde es reinterrogado por el Oficial S.2,manteniendose en su negativa-Manifiesta además que cuando habla de los sueldos de militares se refiere al militar de carrera(oficiales)-

-Luego del interrogatorio se niega nuevamente a firmar el Acta manifestando que para hacerlo necesitaría el asesoramiento de un profesional que es el que lo va interiorizar de las consecuencias que podría tener el hacerlo-

-Posteriormente a la hora 1800 fué conducido a la División Investigaciones de SORIANO,con las actuaciones correspondientes,donde quedó detenido a disposición de la Jefatura de Policía de SORIANO-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.D.E.II.-por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

RESERVADO

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61862
FECHA 15/6/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ RODRIGUEZ

NOMBRES: CARLOS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

61862 Fs 2

RESERVADO

Copia No. ________

EJERCITO NACIONAL
C. G. E. B.I.No.5
M O N T E V I D E O
091200ABR.984

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 038/S-2/984

I. EVALUACION: A - 1

II. REFERENCIA A: Información obtenida por el Batallón de Infantería Blindado No. 13.

III. T E X T O : Se constató que el "Libertad Vigilada" Luis Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Categoría "C", Tratamiento Categoría "B", no se presentó los días 15 y 29 de Marzo.
Por averiguaciones se determinó que compartía domicilio con su hermano Carlos RODRIGUEZ RODRIGUEZ, habiendo este viajado al exterior, aparentemente a Buenos Aires.
Según vecinos Luis Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ, estaría trabajando en el Mercado "MODELO", lo cual, luego de averiguaciones realizadas, no pudo ser comprobado.
De acuerdo a la misma fuente también sería posible que hubiera viajado a Buenos Aires.

IV. DISTRIBUCION: Original y dos copias ..... C. G. E.
Una copia .... Archivo Brigada.

V. ACCION TOMADA:
Confección del presente parte.



EL COMANDANTE DE LA B.I.No.5.
CORONEL:
LUIS A. PIREZ.

p1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 61864
FECHA. 15-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ ECHEVARRIA

NOMBRES: MARIO LORENZO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

61864 Fs.2 Fs 104/11

SECRETO

E. a No. 217739

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
101120 - MAYO - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 61/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Oficio Nro.0487/984 de J.Pol.Lavalleja.-

III.- T E X T O:

-Ampliando mi P.E.I.(I) Nro.50/984, llevo a su conocimiento que tomó intervención el J. M. Inst. de 4to. Turno, habiéndose procesado al causante por : "ATAQUE A LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS"(Art. 58 Numeral 3o. del C.P.M.);y alojado en el Centro Deptal. de Recuperación Carcelario de C. MINAS.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Depto. II E.M.E..-
A r c h i v o.-

Omat 6666.-



El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/lh

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.) 14-V-984- 87/25.-
ENT. 19/DIV.INT.
Fecha 15-may

SECRETO

Mario Lorenzo Hernández 61864 Fs. 153

SECRETO

E. a No. 217580

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
130825 - ABRIL - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 50/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando (P.E.I.(I) Nro.38/984 de B.I.4).-

III.- T E X T O:

El día domingo 08 del corriente a la hora 1930 cuando el Cbo.2da. Juan C. GAYOSO se encontraba viajando en un ómnibus de la Empresa "RUTAS DEL SOL" desde la C. TALA a C. MINAS, en momentos que el guarda del ómnibus se disponía a cobrar el pasaje del Alumno del L. M. Nro. 4 Diego VALLES, manifestó lo siguiente: "A LO MILICOS PODRIDOS A PARTIR DE NOVIEMBRE LES COBRAMOS EL DOBLE".-

El mencionado Clase ante tal manifestación optó por tomar el Nro. del vehículo (Nro.088).-

La mencionada empresa tiene su Agencia en Calle Uruguay Nro.1187, Montevideo, su teléfono Nros.903345 y 906024.-

Ante tal hecho este Cdo. dispuso la captura del mismo, la que se materializó el día 12 del corriente. El Guarda resultó ser Mario Lorenzo HERNANDEZ ECHEVARRIA, siendo trasladado a C. MINAS desde C. MONTEVIDEO y alojado en la Seccional 1ra. de Policía; se dió intervención a la JUSTICIA MILITAR.-

FICHA
E. Dpto. II (Div. 23-IV-984-73/13.
18/Div. Int.
24-IV

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II E.M.E..-
Archivo.-

3944

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/

SECRETO

61864 f54

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
261050 ABR 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 376/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 08-ABR-984, a la hora 1930, en un ómnibus de la Empresa "RUTAS DEL SOL" que se desplazaba desde C.TALA a C.MINAS, en momentos que el guarda del mismo se disponía a cobrar el pasaje de un alumno del Liceo Militar No.4, manifestó lo siguiente: "A LOS MILICOS PODRIDOS A PARTIR DE NOVIEMBRE LES COBRAMOS EL DOBLE".
Ante tal manifestación, el informante optó por tomar el número del vehículo (No.088) de la Empresa arriba mencionada la que tiene su agencia en la calle Uruguay No.1187 (C.MONTEVIDEO), siendo sus teléfonos los siguientes:90.33.45 y 90.60.24.
Frente a este hecho, se dispuso la captura de la persona involucrada, la que resultó ser Mario Lorenzo HERNANDEZ ECHEVARRIA, siendo trasladado a C.MINAS desde C.MONTEVIDEO, siendo alojado en la Seccional 1a. de Policía.
Se dio intervención a la Justicia Militar.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA. ltt

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61865
FECHA 15-6-84

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: PINTOS CURBELO

NOMBRES: EDUARDO

C.I.: __________ C.C.Serie __________ Nro. __________ Pspte. ___

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: __________ DOMICILIO: ____________________

OCUPACION: __________ LUGAR DE TRABAJO: ____________________

CUTIS: __________ OJOS: __________ CABELLOS: __________

PESO: __________ ESTATURA: __________ SEÑAS PARTICULARES: __________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: __________ Y DE: __________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: __________ C.C. Serie __________ Nro. __________

FECHA NACIMIENTO: __________ LUGAR DE NACIMIENTO: __________

__________ OCUPACION: __________ L.TRABAJO: __________

HIJOS: ____________________

61865 F52

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bettencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

81977
27179

— CARP. F. Amplio

— FICHAS

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61866
FECHA 15-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOMINGUEZ

NOMBRES: CESAR

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61866



..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2294/84

Montevideo, 16 de mayo de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que Liber Amaranto CARDOZO BENITEZ, prontuario 237.638 registra: 2-7-69: Atentado violento al pudor, 17a. Sec., Jgdo.Ldo. de Pando, canje Dpto. de Canelones.- María Jesús MAGRI BARDANCA, prontuario 293.747 registra: 11-6-81: Tentativa de estafa, Sec.8a., Juez Penal 3er. turno.- César DOMINGUEZ, prontuario 134.572 registra: 5-9-34: Robo, canje Dpto. de Treinta y Tres.- 26-11-51: Homicidio ultraintencional, Sec.4a., Jgdo. Inst. 5to. turno.- Leonel Fermin PERALTA TAFURA, prontuario 2??. 998 registra: 12-3-76: Colaboración en aborto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.ler. turno.-



Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
[illegible] ZABALA MARTINEZ



POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 3331/984.

Montevideo,Mayo 17 de 1984. T.W.R.

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) DEL E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal de ésta Dirección,referente a solicitud de antecedentes, envío a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION [illegible] TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
[illegible] CARLOS PONCE

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 61867
FECHA: 15-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAGRI BARDANCA

NOMBRES: MARIA JESUS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61867 fs. 1



..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2294/84

Montevideo, 16 de mayo de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que Liber Amaranto CARDOZO BENITEZ, prontuario 237.638 registra; 2-7-69: Atentado violento al pudor, 12a. Sec., Jgdo.Ldo. de Pando, canje Dpto. de Canelones.- María Jesús MAGRI BARDANCA, prontuario 293.247 registra; 11-6-81: Tentativa de estafa, Sec.8a., Juez Penal 3er. turno.- César DOMINGUEZ, prontuario 134.572 registra; 5-9-34: Robo, canje Dpto. de Treinta y Tres.- 26-11-51: Homicidio ultraintencional, Sec.4a., Jgdo. Inst. 5to. turno.- Leonel Fermin PERALTA TAFURA, prontuario 2[illegible]. 938 registra; 12-3-76: Colaboración en aborto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.1er. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-



Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
[illegible] ZACHON MARTINEZ



POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 3331/984.

Montevideo, Mayo 17 de 1984. T.W.R.

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) DEL E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes, envío a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
[illegible] CASTILLO PONCE

fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO: 61868
FECHA: 15-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PERALTA TAFURA

NOMBRES: LEONEL FERMIN

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61868 Fs. 2



..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2294/84

Montevideo, 16 de mayo de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:



Informo a usted que Liber Amaranto CARDOZO BENITEZ, prontuario 237.638 registra; 2-7-69: Atentado violento al pudor, 17a. Sec., Jgdo.Ldo. de Pando, canje Dpto. de Canelones.- María Jesús MAGRI BARDANCA, prontuario 293.747 registra: 11-6-81: Tentativa de estafa, Sec.8a., Juez Penal 3er. turno.- César DOMINGUEZ, prontuario 134.672 registra; 5-9-34: Robo, canje Dpto. de Treinta y Tres.- 26-11-51: Homicidio ultraintencional, Sec.4a., Jgdo. Inst. 5to. turno.- Leonel Fermin PERALTA TABURA, prontuario 260.998 registra; 12-3-76: Colaboración en aborto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.1er. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
[illegible] ZACHON MARTINEZ



POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 3331/984.

Montevideo,Mayo 17 de 1984. T.W.R.

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) DEL E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal de ésta Dirección,referente a solicitud de antecedentes, envío a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
[illegible] CASTILLO PONCE

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO 61869
FECHA 16-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ORDEIX CACERES

NOMBRES: MARIA ROSA AIDA

C.I.: 99.705 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 16 - DIC - 62

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Año 74. 6 de Abril 442 (SALTO)

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: RUBEN Y DE OLGA CESILIA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

16 - DIC - 62

Dom. Año 74 - 6 de Abril 442 = Sacto -

SID - S/A

DII - S/A

OCOA - S/A

Dpto II - S/A.

U.J.C. - S/A

P.C.: No se registra la letra O.-

Voz Del Lector:

Carta Abierta a Una Familia Que Se Va

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS:

"Queridos hermanos:

Por que esta carta abierta a través de este importante organo de prensa?

Porque este no es un hecho insólito que afecte a alguien.

Este es un tremendo desgarramiento familiar que afecta al pueblo oriental, y por eso elegí TRIBUNA para hacerles saber que nuestro corazón esta y estara siempre junto a Uds.

Como veran, esta carta no está motivada sólo por mi dolor, sino por el sentimiento de un pueblo tremendamente herido en pleno pecho.

Desde que me entere de la partida de Uds. no he dejado de estar triste y Uds. saben que la Patria de la tristeza fue forjada por los soldados del dolor. Intento que reconsideren la actitud frente a la magnitud del hecho.

Créanme hermanos queridos, es demasiado pesada la carga que nos dejan: este gobierno que nos impusieron, aumenta con Uds. la cuenta que nos debe y ademas, seremos un poco menos para enfrentarlos.

Uno de Uds. va a cumplir 56 años.

Otra [illegible].

La mayor de las hijas 20, el mayor de los hijos 17, los dos menores 8 y 10 años.

Todos cumpliran esas edades en Estados Unidos.

Los [illegible] que se pueden.

Los que hemos elegido hacerlo, no nos detenemos a pensar en consecuencias.

Esta Patria es nuestra o no renunciaremos a ella ni al precio del hambre, la cárcel, la persecución, la humillación o la sangre si fuera necesario. Esta Patria y todo lo que a ella concierne, es del pueblo que se levanta soberano sobre ella.

Nadie, absolutamente nadie ha de caminar sobre ella con pretensiones de paternidad, si no es con el permiso expreso del pueblo a través de sus autoridades libremente elegidas.

No se vayan hermanos, porque Uds. no quieren irse. Los obligan a través de la presión económica quienes han sumido a la Patria en un [illegible] de miedo e inseguridad.

Y qué tranquilos!!! Nadie los va a condenar por atentar contra la fuerza moral de la familia como gustan decir cuando se sienten ofendidos...

Ahora, para aliviar un poco esta tristeza, ante la partida de Uds. [illegible] este humilde pañuelito blanco que me bordó una tía vieja para decirles hasta pronto.

En esta lágrima que quiero evitar, va el último mensaje: cuando recuperemos el país, que lo vamos a recuperar a cualquier precio, los iremos a buscar. No nos olviden.

C. I. - [illegible]

61869 F53

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.10/984.-

UNIDAD: Brigada de Infantería 3.- FECHA: 15-JUN-84.-

ELEVADO A: División de Ejército III.-

OBTENIDO POR: Comando de Brigada.-

A LA HORA: 0830 del día 15-JUN-84.-

LUGAR DE OBTENCION: Se recibe diariamente.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Diario Tribuna Salteña.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: En el espacio "LA VOZ DEL LECTOR" se publica: "Carta abierta a una familia que se va", en cuyo contenido se utilizan frases tales como: "Además seremos un poco menos / para enfrentarlos..." "No se vayan hermanos porque Uds. no quieren irse. Los obligan a través de la presión económica quienes han sumido a la Patria en un tembladeral de miedo e inseguridad. Y que // tranquilos!!! nadie los va a condenar por atentar contra la fuerza moral de la familia como gustan decir cuando se sienten ofendidos..." "Cuando recuperemos el país, que lo vamos a recuperar a cualquier / precio...".-

OTROS INFORMES DE INTERES: El presente amplía Radio No.1011/I/984 de esta Brigada, informándose al respecto:

- Dado que el firmante de la carta se identifica con su C.I. que corresponde al No.99.705, se tomó contacto con Jefatura de Policía / obteniéndose que pertenece a: MARIA ROSA AIDA ORDEIX CACERES de 21 años de edad.-

FICHA

Por El Cte. B.I.3.- El J.E.M.-

Tte.Cnel.

OSCAR M. ROCA.-

OR/cas.-

ELEVADO A: Dpto.II E.M.E.

F E C H A: 210900JUN84.

El Comandante División Ejército III.

General

Juan C. Reissig.

MM/amp.

mcf. 8292

103-30
3 dil

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61870
FECHA 15-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALONZO GONZALEZ

NOMBRES: DOMINGO JESUS

C.I.: C.C.Serie: SAA Nro. 24425 Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Albañil LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

MATRICULA 8/Div. Inf.
Fecha 23-ago/

f52

28

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I	(MS)	Hoja 1/ 2
MEMORANDUM (A) 915/984		16/MAY/984

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. N° 096/B/EM/984 del Dpto. II (INF)/EME -

Difusión: SID

Para: Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -

SE INFORMA :

REFERENTE A: ALONSO GONZALEZ, Domingo -

27461

REGISTRAMOS: ALONZO GONZALEZ, Domingo Jesús -
C.C. SAA 24.425 -
Edad : 26 años (en 1971) -
Domicilio : Williman 761 -
Ocupación : Albañil -
Año 1971 - VER ANEXO N° 1 -
30/IX/971 - Afiliado al Partido Comunista con el N° 59.389, Dpto. "Lavalleja", seccional "Minas", agrupación "Construcción" según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976, siendo presentado para su afiliación por HECTOR VIGNOLI.-
EVALUACION : A - 1

27461 MEMO. 915/84 DEL SID.

REGISTRAMOS: ALONSO, Domingo -
28/X/962 - Según diario "El Popular" de la fecha, figura como sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-
"EL POPULAR"

7045

Memo N° 353/85 del SIFFAA de fecha 6/5/85

REFERENTE A: ALONSO GONZALEZ Domingo
REGISTRAMOS: ALONSO GONZALEZ Domingo Jesús
C.C. SAA N°24425
Edad: 26 años en 1971
Ocupación: Albañil (CIAPESSONI)
Domicilio: Williman N°761
- 30.09.971 - Afiliado al P.Comunista con el N°59389, Dpto. Lavalleja, Secc.Minas, Agrupación:Construcción, siendo presentado por HECTOR VIGNOLI, según documentación incautada por OCOA en Febrero de 1976.- EVALUACION:A-1.
-AÑO 1971:Delegado de Mesa por las listas 988,9988,1001,2001 808,1808, Dpto.Lavalleja, Circuito 1 y 3,-EVALUACION:A-1.
REGISTRAMOS: ALONSO Domingo
- 28.10.962 - Dirigente Sindical, firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL.-
"EL POPULAR".

61870 Es 3

059744

S E C R E T O

HOJA 001 DE 1

[illegible]NTES EN JEFE.-
[illegible]FORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
[illegible]

....
[illegible] NO.1.
....

A : MEMORANDUM(A) NO.915 /84
CONTESTA: SOL.ANT. NO.096 /84
DE : DPTO.II/E.M.E.
REGISTRO DE ENTRADA NO. 3317 /84 DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : ALONSO GONZALEZ, DOMINGO

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: ALONZO
1ER. NOMBRE : DOMINGO
2DO. APELLIDO: GONZALEZ
2DO. NOMBRE : JESUS
CRED.CIV. : SAA 24425
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 9[illegible] 9[illegible] 1001 2001 [illegible] 1[illegible]
CIRCUITOS : 1 3
DEPARTAMENTO : LAVALLEJA
NO.DOC/NO.PAG: 12[illegible]/016 12[illegible]/017
EVALUACION : A-1

- SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS
- NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA.

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA [illegible] RESTRINGIDO DE [illegible] ITA Y NO SE LE DARA VISTA [illegible] A LA PARTE INTERESADA
Sírvase devolver este documento antes de [illegible] recibido.

S E C R E T O

[illegible] 1.734.057-8 - - - - - 22-10-36 (Británico
SUAREZ DOS SANTOS, Leonicia Nicolasa 1.355.946-6 BOD 18313 25-12-40
SOSA, Josefa Zulema (H.Nat.) 708.984 BOD 5904 07-06-34
SOSA VERON, Juan Antonio [illegible] BOD 4900 06-04-36

E.M.E. Dpto [illegible]
ENTRADA 22-V-884-90/30.-
MATRICULA N° 8/Div. Tr.
Fecha 23-[illegible]

...//

FS.1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
NUMERO: 61871
FECHA: 18/6/84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ROMERO DIAZ

NOMBRES: JUAN JOSE.

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

Ø519.-SECCIONAL Avs.FF.AA. SOMI 2/84 - "VARIOS"

Hora 13.ØØ en circunstancias que el Marinero de 1a. Julio César ACOSTA BANDERA o.c. 21 dom. Mazangano 533 perteneciente al Estado Mayor de Comunicaciones de la Armada se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en el Club Stocolmo, sito en...///

-continúa en hoja número dos-

...

Cno. Castro y Dr. Pena, un grupo de desconocidos comenzaron a insultarlo haciendo referencia a su condición de militar, optando por retirarse siendo seguido por los mismos. Al ingresar a su domicilio tambien lo hicieron los desconocidos tomándolo a golpes de puño y produciendo daños en el mobiliario. En estas circunstancias se hizo presente la dotación del patrullero 43 procediendo a la detención de Jorge Roberto DE ANGELIS MARTINEZ o.s. 27 dom. J.J. de Amézaga s.n.-Lagomar-, Jorge Roberto CLAVIJO MARTINEZ o.s. 25 dom. Barajos 154Ø, Juan José ROMERO DIAZ o.s. 21 dom. A. Díaz 4387, Gustavo Fernando CABRERA MORALES o.s. 18 dom. I. Canarias 447Ø apto. 2 y Winston PLAS RIVERO o.s. 23 dom. Lafayette 1433, quienes trasladados a esta dependencia e indagados aceptan. En el hecho resultó agredida la esposa del militar, Blanca Valentina FRANCA DE ACOSTA o.c. 23 con igual domicilio presentando traumatismo en caja toráxica, curándose por sus propios medios. Posteriormente se presentó el propietario del inmueble, Adolfo Inocencio PEREIRA MOREIRA o.c. 57 allí dom. presentando denuncia escrita de violación de domicilio y daños, no avaluando. Enterada la Superioridad dispuso se diese intervención al Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno quien dispuso la conducción de los causantes en fecha 12 de los corrientes hora 13.ØØ citándose demás partes a igual audiencia.-

Parte de Nov. Diarias de J.P.M. 11/3/84

6871

Agregar recortes de prensa del 15/3/84

Fichas

Fichas: Juan José Romero Díaz

3811

61871 fs. 3

Ú. Noticias 14-3-84

PROCESAN A LOS CINCO INDIVIDUOS QUE COMPONIAN EL GRUPO AGRESOR

. Cinco patoteros que agredieron a un joven que se encontraba presenciando un espectáculo carnavalesco en un club ubicado en dominios de la seccional 8ª cuando aquél se negó a entonar estribillos y cánticos de tono político, fueron remitidos a la cárcel por el delito de "Lesiones Ordinarias".

Los enjuiciados fueron identificados como **Jorge Roberto De Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 años y **Winston Piá Rivero**, oriental, soltero, de 23 años.

El Diario 13-3-84

Incidentes en club: 5 remitidos

Cinco sujetos que agredieron brutalmente a un joven que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que ellos entonaban, fueron procesados por el magistrado de turno.

La información proporcionada por la Jefatura de Policía de Montevideo, a través de la Seccional 8ª de la Dirección de Seguridad, indica que el Juez Letrado en lo Penal de 7º Turno, dispuso el procesamiento de **Jorge Roberto de Angelis Martínez**, oriental, soltero, de 27 años, **Jorge Roberto Clavijo Martínez**, oriental, soltero, de 25 años, **Juan José Romero Díaz**, oriental, soltero, de 21 años, **Gustavo Fernando Cabrera Morales**, oriental, soltero, de 18 y **Winston Pla Rivero**, oriental, soltero, de 23 años, a quienes tipificó "lesiones ordinarias".

Estas personas fueron detenidas por efectivos de la Seccional 8ª, luego de que, en un club deportivo donde se realizaba un espectáculo artístico, destrataron y agredieron a golpes de puño a una persona del sexo masculino, de 21 años de edad, que no quiso adherirse a cánticos de corte político y estribillos que los mismos entonaban

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61872
FECHA 18-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MEDINA

NOMBRES: RUBEN

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DR. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61872 Fs.2

CARP. CSC./I. CHE 24-ABRIL-981
PEI (I) 357/B/ss AL SID, ESMACO, JPH.

. . . . III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
031200-ABR-84 .-
PX - 23

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.129/D-2/984.-

I.- **EVALUACION:** A - 2

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.No.012/S-2/84 del R.C.10.-

III.- **T E X T O :**

-Informes provenientes de buena fuente indican que habiéndose llamado por parte del Ministerio de Salud Pública a ocupar car o vacante en el Hospital de Bella Unión para Doctor en Medicina,especialidad Ginecólogo; se habría presentado co o único aspirante el Dr.Ruben MEDINA.Enterado el Director Departamental de Salud que el mencionado profesional era interesado se trasladó,a Montevideo para informarse los motivos por los cuales el referido Médico habría sido dejado cesante en el cargo que ocupaba en Sanidad Policial.

-Sin obtener informes oficiales, pudo con otros colegas // establecer que el Dr.MEDINA atendía en policlínicas del Hospital Policial, y a todos aquellos pacientes que debían hacerse análisis, en lugar de enviarlos a Laboratorios contratados por Sanidad Policial, donde los análisis eran sin cargo, los pasaba a su propio Laboratorio que además era atendido por su Señora, cobrándoles importantes sumas, hecho que motivó su alejamiento de dicho Hospital.

-Ante ésto el Director Departamental informo personalmente a la Secretaría del Cnel.Pablo ULRICH de los antecedentes del profesional.Cuatro días despues el Dr.MEDINA se presentó al Director del Hospital de Bella Unión con una fotocopia de su nombramiento, este último , no le dió posisión del cargo por no haber recitido aún órdenes al respecto.

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION :**

Dpto.II.E.M.E.
Dtor.Gral.de Secretaría del M.S.P.
Archivo D-2/DE.III.

26463
53770



El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61873
FECHA 13-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMERO

NOMBRES: RICARDO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

6083/3 FJ.2

AGUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Guarnori, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bufanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré .....

60632
57652
17856
54333
60604
31393

CARP. F. Amplio

– FICHAS

61873 Fs. 3

FICHAS

"LA HORA"

Montevideo, jueves 25 de octubre de 1984

POLITICA

Hoy mesa redonda sobre Nicaragua

Hoy a las 19.30 horas, bajo las consignas: Contra el imperialismo - Todas las voces por Nicaragua, tendrá lugar una mesa redonda en la sede de Obreros y Empleados de Conaprole, sita en Avda. Joaquín Suárez 2878. Sobre diferentes temas referidos a la situación de la naciente democracia nicaraguense disertarán: el Dr. José Pedro Cardoso, Lili, Lorena de Seregni, Roberto Aslain, Pérez Aguirre, Juan Raúl Ferreira, Oscar Grobba, Atahualpa de Cioppo, Ricardo Romero, Daniel Vizziano y Ana Agostino.



61873 fs.4

70573 54773
~~[illegible]~~2 6664
~~57652~~ 31393
17856

mingo 19/AGO debido al mal tiempo. SUMI SID - 14/8/84

c - Reunión en A.D.E.O.M.

El 08/AGO en el local de A.D.E.O.M. (Asociación de Empleac y Obreros Municipales) a la hora 1830 se reunieron unas 30 personas del P.I.T.

d - Arribo de dirigente sindicalista

FICHAS

El 09/AGO arribó Oscar GROBA ARRIONDO (metalúrgico), quién viajara a Managua el 19/JUN en compañía de Lilí Lerena de SEREGNI y Ricardo ROMERO invitados por el Frente Sandinista de Liberación Nacional a los festejos del 5to. Aniversario de la Revolución Sandinista.

LAS BASES
2-III- 986

Organismos de dirección

U.P. Documento
Del Congreso

Estará integrado por delegados de Comités de Base, en una proporción mínima de dos por Comités. Por el Plenario Nacional; y por los legisladores, estos últimos con voz y sin voto.

Sesionará en forma ordinaria cada dos años y medio, en forma especial 6 meses antes del año electoral; en forma extraordinaria convocado por el Plenario Nacional o 1/3 de los Comités de Base a nivel nacional, o 1/3 de los departamentales.

Sus competencias serán:

Analizar lo actuado por el F.A.

Resolver sobre las grandes líneas de acción política.

Efectuar recomendaciones al Plenario y demás organismos del F.A.

Designar Presidente del F.A. a propuesta del Plenario.

Aprobar la Plataforma electoral.

Designar candidatos únicos a Presidencia y Vice de la República a propuesta del Plenario Nacional.

Plenario Nacional

Será la máxima autoridad permanente del F.A.

Lo integran:

– Presidente y Vice del F.A.

– Hasta 4 ciudadanos independientes que podrá designar el Plenario Nacional.

– Representantes de los Sectores Políticos nacionales en forma igualitaria tanto en el número de representantes como de votos.

– Representantes de base a razón de uno por Coordinadora de Montevideo y Canelones, y uno por cada Departamento restante.

Sesionará una vez por mes como mínimo en forma ordinaria. Adoptará resoluciones por Consenso, mayoría especial, especialísima, calificada o relativa.

Los grandes temas políticos serán resueltos por consenso y en caso de no arribarse al mismo las fuerzas políticas integrantes acatarán las decisiones mayoritarias.

Sus competencias son: la dirección política permanente; aprobar las Bases Programáticas, el Programa y los planes de Gobierno; trazar la estrategia del F.A.; supervisar la Mesa y demás organismos del F.A.; decidir sobre todo lo que eleve la Mesa Política.

Mesa Política

Será el organismo de dirección cotidiana de la Coalición.

Lo integran:

– El Presidente del F.A.

– Un representante por cada sector integrante del Plenario Nacional.

– Un representante designado por los [illegible] de base de Montevideo.

– Un representante designado por los [illegible] de base del interior.

Serán sus competencias: Ejecutar las resoluciones del Congreso y el Plenario Nacional; la [illegible] y administración de recursos; planificar las movilizaciones de base y propaganda, supervisar los organismos departamentales y zonales; coordinar la acción parlamentaria.

Decidirá por Consenso y en caso de no arribar al mismo enviará el tema al Plenario Nacional.

Departamentales

Ejercerán la dirección política en cada Departamento.

El Plenario Departamental se integrará con el Presidente y Vice Departamental, delegados de los sectores políticos nacionales y departamentales con vida activa en el Departamento y con representación igualitaria; [illegible] de base.

Zonales

Ejercerán la dirección del F.A. en cada Zona en representación de la autoridad nacional.

El Plenario Zonal se integrará con delegados de los Comités de Base y de los sectores políticos con vida activa en la zona.

Designará la Mesa Zonal.

Comités de Base

Se integrará con todos los adherentes de la zona, o centro de trabajo. Su constitución será [illegible] y sin distinción de la participación organizada de sus miembros en las colectividades políticas integrantes del F.A.

La máxima expresión de la democracia interna radica en la Asamblea de Comités.

Procedimientos para la toma de decisiones

–U.P. Ricardo Romero

Agotar los caminos que conducen al consenso

El F.A., ya lo hemos dicho, es fundamentalmente una coalición y la misma se rige por el Acuerdo Político suscripto por las fuerzas que lo integran; entendemos – por lo tanto – que debe agotar todas las instancias, los caminos que conduzcan al consenso. No creemos conveniente que exista libertad de acción para los grupos frente a los grandes temas. Por tradición, los diferentes sectores [illegible] demostrado claramente su respeto a las diversas posiciones existentes. El consenso es, sin lugar a dudas, una herramienta [illegible], de acercamiento; de construcción en común. Es [illegible] de pluralismo y de la identidad de cada fuerza integrante, más allá de que ésta última está asegurada en los [illegible] del F.A. Por otra parte agotar los caminos que conducen al consenso, yo diría buscar el mismo [illegible], es ratificar que el F.A. es opción real de gobierno y poder y que, como tal, necesita del consenso de todas las fuerzas integrantes a las que une, como [illegible] programa común, una aspiración común, [illegible] las diferencias –que son muchas veces matices– [illegible] están precisamente radicadas en los aspectos centrales sino en [illegible] de coyuntura.

Si en alguna etapa ese consenso no se cristaliza, deberá entonces recurrirse al establecimiento de sistemas de resolución que reflejen las mayorías máximas de acuerdo y que garanticen la unidad, la coherencia del F.A. y la fecunda relación entre todas sus fuerzas integrantes que se basa en el respeto a las concepciones doctrinarias de cada uno de ellas.

Finalmente, somos partidarios de que en el caso [illegible], la posición a que se arribe sea respetada y acatada voluntariamente por todas las fuerzas, como forma de evitar la obligatoriedad que prevé el Art. 27 del Reglamento de Organización.

LAS BASES

2-III- 936

U.P.

Documento sobre Reestructura

Sobre los delegados de base

Los **COMITES DE BASE** elegirán en su Asamblea, por voto afirmativo 3/4 de sus integrantes habilitados, los delegados al **CONGRESO NACIONAL** en la proporción que se fijará con relación a los adherentes activos de cada Comité.

La misma Asamblea elegirá por 3/5 de votos afirmativos de sus integrantes habilitados sus representantes al Plenario Zonal.

El **PLENARIO ZONAL** elegirá por 3/5 de votos al delegado zonal al Plenario Nacional.

En todos los casos se elegirá doble número de suplentes.

Los delegados por Montevideo y por el interior al Plenario Nacional designarán mediante votación sus representantes a la **MESA POLITICA**.

Los compañeros electos para integrar el Plenario Nacional serán portadores de la opinión de su ámbito de referencia (plenario zonal) debiendo mantener un margen de flexibilidad (evaluable posteriormente por dicho ámbito) ante la cosideración de temas de necesario tratamiento urgente o reservado.

Durarán en su función 30 meses; podrán ser reelectos —pero no en períodos consecutivos— y para su remoción se requerirá igual número de votos que para su elección.

El criterio de que los compañeros electos deban contar con un margen de libertad de acción que defendemos, se contrapone a la designación de compañeros portadores de un mandato expreso y estricto, y permite la agilidad natural necesaria para la actividad política.

No se puede perder de vista que quienes ocupan estos lugares de trabajo, serán de alguna forma dirigentes políticos y por lo tanto deben contar con ese margen de libertad ad referendum de sus ámbitos de referencia.

De esta forma se logrará, no sólo cumplir integramente con la filosofía y la práctica política del F. A.; sino que también permite construir internamente la forma de democracia que aspiramos para el País.

En ningún momento creemos que exista una contradicción Bases-Sectores Políticos, sino que entendemos que la confluencia de opiniones diversas a nivel de base, permite un desarrollo más amplio que el que se obtiene en el estricto marco partidario.

-FICHA
-[illegible] 95. 6
61873

61873

LAS BASES

2-III- 986

UNION POPULAR
Ricardo Romero

La herramienta fundamental con que cuentan los orientales

Por cierto que no nos cabe la menor duda de que el Frente Amplio es la herramienta fundamental a nivel político con que cuentan los orientales para ser dueños de sus destinos. Cuando decimos dueños de sus destinos, decimos romper todo lazo de dependencia con el Imperialismo. Decimos crear las estructuras que permitan que la salud, la educación, la vivienda y el trabajo, llegue a todos los orientales. Decimos en una palabra comenzar la etapa del desarrollo nacional al servicio del pueblo, de todo el pueblo, no de unos pocos privilegiados. Claro que el Frente Amplio es el camino político para el logro de la Liberación Nacional; de la misma forma que es la unidad de los trabajadores, el camino seguro y puntual para el logro de un salario justo, de condiciones dignas de trabajo, ahora y bajo las actuales condiciones político-económicas.

Y por estar convencidos de eso es que siempre hemos sostenido que el pueblo reunido y organizado debe participar en todo el quehacer político, no sólo en los aspectos internos —como la reestructura—; también es necesario que el Frente Amplio vuelque todos los temas nacionales al debate, al intercambio deopiniones para lograr una mayor fuerza y para que todos entiendan que el Frente Amplio es una fuerza política democrática, pluralista y respetuosa de todas las opiniones. Y por estar conscientes de eso es que desde aquí llamamos a todos los Frenteamplistas a llenar los Comités de Base, a estudiar el tema, a preparar ese 19 de abril que tendrá mucho de cruzada oriental.

Es, esencialmente, una coalición

Es indudable que el Frente Amplio es una coalición de partidos, grupos, movimientos, siendo una de sus características más importantes el respeto a la individualidad ideológica y doctrinaria de cada una de las fuerzas integrantes. Esta característica debe ser cuidadosamente preservada dado que la existencia de las diversas corrientes de opinión, unificadas en torno a un programa común, es lo que hace del Frente Amplio una segura opción de gobierno y poder. Nos une a todos un proyecto de país y un estilo de hacer política, más allá de nuestros diferentes orígenes filosóficos, o ideológicos. La otra gran característica es la presencia en sus comités de militantes que compenetrados del programa del Frente Amplio y de los objetivos del mismo no están incorporados a ninguna de las fuerzas integrantes, y son por sobre todo frenteamplistas.

Fs.1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61874
FECHA 18-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ESTEVEZ

NOMBRES: JOSE

C.I.: ______ C.C.Serie ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES: ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE: ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C. Serie ______ Nro. ______

FECHA NACIMIENTO: ______ LUGAR DE NACIMIENTO: ______

______ OCUPACION: ______ L.TRABAJO: ______

HIJOS: ______

61874 752

AQUI 27/3/84

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomensoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra, Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lereña y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seté . . . . .

CARP. F. Amplio
- FICHAS

22335
1230
56578
56370
39335
39862

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 61875
FECHA: 20-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARIN PECOSIE

NOMBRES: MARIA EUGENIA

C.I.: 1.242.904-4 C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

P. Nov. 129/84 8-MAY-84 Dii

[illegible]- DETENIDA-ENTREGADA.-
[illegible] a [illegible] de la [illegible] de que intentaría viajar exterior [illegible] una [illegible] de nombre María Eugenia MARIN PECOSIE, oriental, sol[tera], de 27 años de edad, Ced.Id.1.242.904-4, [illegible] 900 Ap.[illegible] personal del [illegible] del Aeropuerto de Carrasco procedió, a las 17:4[illegible] [illegible] detención [illegible] a la entrega de la misma a la d[ependencia] requiriente.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 61876
FECHA: 20-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SERPA

NOMBRES: FREDDY

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

R. Nov. DII 130/84 9-May-84

3.- [illegible]. (Asunto obreros de la pesca). **FICHA**

En la víspera se comunicó, que los obreros de la pesca que vienen realizando una "huelga de hambre", la realizan en local de la Parroquia Sagrada Familia de la Roja, ubicada en calle [illegible] res 677. En el lugar se realizó en el día de ayer una conferencia de prensa entre las 15.00 horas y las 17.00, donde se entregó un comunicado, del cual se adjunta fotocopia. No se le dió ingreso al local, ya que solamente tenían acceso al mismo aquellas personas acreditadas previamente. En los alrededores se encontraban presentes unas 100 personas. Los 19 huelguistas continuaron con la huelga hasta que se solucione el conflicto.

Con respecto al llamado [illegible] a los [illegible] de la [illegible], se estableció que concurrió la casi totalidad de los [illegible], existiendo tres casos de trabajadores que se negaron a firmar contrato. Entre estos trabajadores se encuentra el principal de los agitadores de nombre FREDDY SERPA, al cual ante tal hecho fue borrado de los registros estándose a estudio para los otros de sanciones como lo puede ser suspensión de registro de 3 a 6 meses.

De un total de 50 barcos de pesca de altamar y atuneros, se encuentran en estos momentos pescando unos 20, cifra que va en constante aumento. De estos 20, la mitad [illegible] personal del conflicto y el resto son atuneros cuya tripulación en su mayoría extranjera.

Es de destacar que en nuestro país existen unos 4.000 trabajadores de la pesca con el registro y documentación correspondiente, pero hay cupo de trabajo sólo para unos 1.500, que son los que trabajan en situaciones normales.

También es de señalar que en caso del trabajador FREDDY SERPA, quién es el principal del conflicto [illegible], llama la atención el hecho de que no se embarca desde hace aproximadamente uno de dos años.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =

NUMERO 61877
FECHA 20-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEMMA

NOMBRES: MIRTA

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO:

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS:

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ____ Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro.

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO:

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO:

HIJOS:

PEI 22/LV/D-2/84 DEI

2.-Visita a la reclusa Sara De León:
Mirta Lemma, sobrina de la reclusa le comenta que los de los Derechos Humanos fueron a la casa de Eulices(Alberto Calamé 4677), hermano de la reclusa, para enterarse por la reclusa y por su hermano Alfredo recluído en el E.M.R.No.1.-
... II (Div. Int.)

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61878
FECHA 20-6-84

ORGANIZACION: ____

APELLIDOS: SAINZ

NOMBRES: EDUARDO

C.I.: ____ C.C.Serie ____ Nro. ____ Pspte. ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____

ESTADO CIVIL: ____ DOMICILIO: ____

OCUPACION: ____ LUGAR DE TRABAJO: ____

CUTIS: ____ OJOS: ____ CABELLOS: ____

PESO: ____ ESTATURA: ____ SEÑAS PARTICULARES: ____

ACTIVIDADES: ____

HIJO DE: ____ Y DE: ____

DATOS DE LOS PADRES: ____

CONYUGE O SIMILAR: ____

C.I.: ____ C.C. Serie ____ Nro. ____

FECHA NACIMIENTO: ____ LUGAR DE NACIMIENTO: ____

____ OCUPACION: ____ L.TRABAJO: ____

HIJOS: ____

090

64324

El ministro Ugarte confirmó destitución por "Caso Roslik"

El Dr. Saiz perdería su título médico

El MSP podría intervenir en el caso de Mautone

El Ministro de Salud Pública podría intervenir también en el caso del Dr. Mautone, si las actuaciones que lo implican en los casos de Alvaro Balbi y Hugo Leonardo de los Santos, derivan a esa secretaría de Estado, según indicó ayer a LA HORA, el Ministro Ugarte.

El diálogo registrado con el Secretario de Estado fue el siguiente:

—Sr. Ministro, existen hoy ante la justicia dos casos de características similares al de Saiz, que implicarían al Dr. José Mautone. Los casos de Alvaro Balbi y Hugo Leonardo De los Santos, ambos muertos en unidades militares y cuyos certificados de defunción y protocolos de autopsia presentan similitudes al del fallecido Vladimir Roslik. ¿El Ministerio de Salud Pública puede actuar ante este hecho?

—Yo no podría comentarle exactamente si el Dr. Mautone integra los cuadros del Ministerio de Salud Pública; creo que sí... No sé si él realizó esos trabajos en funciones dentro del MSP, o en alguna otra actividad que él realiza...

[illegible]

—¿Es decir, que el tomaría [illegible] en conocimiento, si es que se lo considera conveniente. Todos los hechos que el haya constatado...

—¿El Ministerio ante denuncias en la Justicia y en la prensa, como ya se han efectuado, puede tomar cartas en el tema?

—Si vienen denuncias desde la Justicia, si...

El Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Ugarte, confirmó ayer que el Poder Ejecutivo resolvió destituir al Dr. Saiz de su cargo, como consecuencia de sus actuaciones y omisiones en el caso de la muerte por torturas del Dr. Vladimir Roslik en una unidad militar del departamento de Río Negro.

Ugarte señaló que todos los antecedentes fueron enviados a la Comisión Honoraria Asesora de Salud Pública que podrá [illegible] el retiro del título del Dr. Eduardo Saiz, y que eventualmente el caso podría pasar a la Justicia.

PERDIDA DE CONFIANZA E IDONEIDAD MORAL

En una conferencia de prensa [illegible]

[illegible] confirmó el cese del interinato que ejercía el Dr. Saiz y señaló que [illegible] sanción "no [illegible] el hecho de que el cargo que desempeñaba Saiz hubiera perdido su denominación en virtud de una reestructuración en el MSP, sino que además consideramos que este funcionario había perdido la confianza del Ministerio en razón de ciertas actitudes suyas, referentes a una firma que colocó al pie de un certificado de defunción, específicamente del Dr. Roslik, el cual estaba incompleto e incorrectamente llenado. Pero además elaboró un protocolo de autopsia que contenía gruesos errores y omisiones como fue demostrado posteriormente en una segunda autopsia y en un estudio que se realizó en tercera instancia".

"Como fue público y notorio en aquella época, el Dr. Saiz había perdido la idoneidad moral para el desempeño de su cargo médico en el MSP", agregó el ministro [illegible].

Ante una pregunta, Ugarte señaló que [illegible] "El título de médico [illegible] lo expide la Universidad de la República y lo registra el Ministerio de [illegible]"

El ministro de Salud Pública, Raúl Ugarte, quien anunció ayer sanciones administrativas contra el Dr. Saiz por el caso Roslik.

justicia actuará en otra instancia. Nosotros estamos tomando una medida contra un funcionario del ministerio que entendemos ha incurrido en una falta en el desempeño de sus funciones [illegible].

Interrogado sobre si la resolución del Ejecutivo [illegible] por torturas de Roslik en manos de las Fuerzas Armadas durante la dictadura, el Dr. Ugarte señaló que "eso no nos corresponde a nosotros juzgarlo" y reiteró que el juicio a Saiz era como consecuencia de sus omisiones, que en primera instancia no habían señalado [illegible].

Saiz en la órbita del ministerio, pero reconoció saber de la existencia de denuncias en el seno de la Comisión de Ética Médica.

Para que el ministerio actúe, se debe "tener la aportación de datos fidedignos con respecto a alguno de sus [illegible] resolveremos si corresponde [illegible] la instrucción de un sumario, en el caso de los titulares, o el cese de un interinato cuando se trata de zafrales o contratados".

El cesante Dr. Saiz se desempeñaba como Director del Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro y había solicitado una licencia extraordinaria para [illegible]

FICHA:

61878



fs. 3

"LA SEMANA" de EL DIA

Montevideo, del 9 al 15 de junio de 1984

El Caso Del Dr. Eduardo Sainz

MIENTRAS la muerte del Dr. Roslik no termina de aclararse, la situación del Dr. Eduardo Sainz sigue siendo enigmática.

Lejos está de nuestro ánimo enjuiciar a nadie sin pruebas suficientes y menos aún promover una especie de condena moral, pero los hechos están allí, son exigentes e imponen ser tratados.

Porque no se puede olvidar que, muerto el Dr. Roslik, la primera autopsia que se practicó, en protocolo oficial, fue firmada por el Dr. Sainz y sus conclusiones, como su texto en general, no sólo fueron severamente criticados por sus anomalías, carencias e irregularidades, sino que fueron desmentidos por el resultado de la segunda necropsia.

Más aún, puede entenderse que entre los conceptos de "paro cardio-respiratorio" y "anemia aguda y síndrome asfictivo" como causa de muerte, media una gran distancia.

Desconocer la gravedad de tales extremos, silenciar las conclusiones que de ellos deben sacarse, en cualquier circunstancia es desaconsejable; más aún lo tiene que ser cuando la República vive momentos decisivos como los actuales y en ellos se inscribe el procesamiento de dos oficiales del Ejército, vinculados a aquella muerte.

Excepto que se apueste al olvido de la opinión pública, lo que sería por lo menos de abrumante ingenuidad, este aspecto del caso Roslik no puede quedar en la sombra. Incluso el primer interesado en que se haga luz sobre el mismo debería ser el Dr. Sainz, cuyos procedimientos y aún su conducta profesional y personal se ponen —de manera pública— en tela de juicio. Su silencio, si es voluntario es condenatorio y si deriva de un verticalismo institucional es injusto, por lo que debería ser levantada su imposición.

Mientras ello no ocurra, mientras los hechos no deriven en sus consecuencias racionalmente previsibles, la ciudadanía no podrá sentirse segura y asegurada.

~~... Roslik~~

FICHA DR: EDUARDO SAINZ

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO: 61879
FECHA: 20-6-84

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: ZUMARAN

NOMBRES: PEDRO

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

P. Nov. 131/84 D. II 10-MAYO-84

Fichas

3)- AMPLIACION.- **FICHAS**

Ampliando la referencia de la Secc-I del presente parte, en la víspera se recibió un telefonema del Juzgado Militar de Instrucción de 1er Turno, donde se dispone la citación de PEDRO ZUMARAN, Dr. HUGO FABRI y de ALFREDO PERCOVICH, a lo cual se dio cumplimiento.

La citación es para el día de mañana, [illegible] que las personas mencionadas fueron nombradas por el detenido Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN, como concurrentes a la reuniones que se realizaban en su domicilio (se amplía).-

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61880
FECHA: 21-6-84.

ORGANIZACION: ____________________

APELLIDOS: SIMOES LABARNOIS

NOMBRES: AGAR

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

ESTADO CIVIL: ________ DOMICILIO: ________

OCUPACION: PROFESORA. LUGAR DE TRABAJO: ________

CUTIS: ________ OJOS: ________ CABELLOS: ________

PESO: ________ ESTATURA: ________ SEÑAS PARTICULARES ________

ACTIVIDADES: ____________________

HIJO DE: ________ Y DE ________

DATOS DE LOS PADRES: ____________________

CONYUGE O SIMILAR: ____________________

C.I.: ________ C.C.Serie: ________ Nro. ________ Pspte. ________

F.NACIMIENTO: ________ L.NACIMIENTO ________

OCUPACION: ________ L.de TRABAJO: ________

HIJOS: ____________________

PEI 29/85 -Agar SIMOES LABARNOIS.-

Liceo N°1 "Dra. Clelia Pomoli" — 61370 — PEI 29/85 — 16MAY85 — R.C.3

-Año 1971.-Firmó Boletín de Maestros Riverenses que apoyaban al Frente Amplio.-

-Año 1976.-Por P.E.I.No.16/76,se informó la inconveniencia de sus servicios.-

-Persona de mucha ascendencia en medios de izquierda.-Mantiene frecuentes reuniones con elementos de izquierda y Libertades Vigiladas.-Sus actividades son vigiladas permanentemente.-

-Año 1977.-Fue destituída por el CONAE.-

-Año 1984.-Fue candidata como 8º.Titular a la Junta Electoral por la Lista 90 del Partido Socialista.-

CONOCIMIENTO CARP. CIE /I.ENE 01-MAY-84
DESTINADO PEI 223/A/LS. y ES.MA.CO. y S.I.D.-
ARCHIVO CARPETA 256 (C)

61880 fs. 2

fs. 1 de 2.

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241005-ABR-84 .-
PI - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.157/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/984 del R.C.No.3.-

III.- T E X T O :

-El día 9 de Abril del corriente año, a la hora 20.15, personal de la Sección 2, detectó una reunión de Docentes destituídos en el Departamento de Rivera, que se llevó a cabo en la Biblioteca de la Iglesia del Rosario en la ciudad de Livramento (R.G.S. Brasil) de la que participaron los siguientes:

-Manuel Felipe Reis. 20302
-Julio César Fernández. 20324 ?
-Milton Cyr Tejera Gómez.
-Jesús Silveira Barboza. 20303
-Arturo Pereira Gutierrez y Sra.Gladys Da Silveira.
-Heber Suarez Franco. 20401
-María Susana Tamborindeguy.
-Darcy Carneiro.
-Ruth Teresita Esperon de Da Silva. 3039
-María Vilda Brizolara de Gonzalvez. 3040
-Herminia Ruch de Segovia
-Celia Cifre Sokol de Fajardo. 20210
-Julio Cairello Pirez. 3554
-José Luis Laprevendere. 20747
-Adalberto Yelicich Porto. 21212
-Shirley Cardozo de Vejo. 26356
-Carmen María Lando Duarte.
-Lilia Renee Vazquez Piedra.
-Agar Simoes.
-María Matchín de Cairello. 52544

-Se adjunta anexo No.1 con antecedentes de los antes mencionados.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

MN/ys.

E.M.E. ... Div. Int.
F... 27-IV-984= 51/9.
... 9/mi./hz.
...

61880 fs.3

fs. 2. de 2.

ANEXO No.1 AL I.E.I.No.157/D-2/984.-

MANUEL FELIPE BEIS: Profesor destituído de U.T.U., actualmente Gerente de Casa FERVENZA, en la ciudad de Livramento (Brasil)

JULIO CESAR FERNANDEZ: Profesor destituído de U.T.U.

MILTON CYR TEJERA GOMEZ: Maestro destituído, actualmente se desempeña como Secretario en el Colegio Saleciano.

JESUS SILVEIRA BARBOZA: Maestro destituído, actualmente tiene una Librería "BOTUCATU".

ARTURO PEREIRA GUTIERREZ: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / funcionario de U.B.U.R.

HEBER PABLO SUAREZ FRANCO: Profesor destituído, ex-funcionario de la Caja / de Asignaciones Familiares No.20.Dicta clases de Matemáticas en su domicilio.

MARIA SUSANA TAMBORINDEGUY DE SUAREZ: Maestra destituída,ama de casa.

DARCY CARNEIRO: Maestro destituído, actualmente Secretario del / Escribano Alvaro Martín Fernández.

RUTH TERESITA ESPERON DE DA SILVA: Maestra destituída, integrante del M.L.N (T), habiendo sido procesada por el delito previsto en / el Art.150 del C.P.O. "Asociación para delinquir".Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

MARIA VILDA BRIZOLARA DE GONZALVEZ: Maestra destituída, integrante del // M.L.N.(T), habiendo sido procesada por la misma causa que la anterior.Actualmente se encuentra en Libertad Definitiva.

HERMINIA PUCCI DE SEGOVIA: Profesora destituída, Ex-Directora Liceo No.3 (Zona Este.)

CELIA CIFRE SOKOL DE FAJARDO: Profesora destituída.

JULIO CAIRELLO PIREZ: Profesor destituído, integrante del M.L.N.(T). Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir".Posteriormente le fue otorgado sobreseimiento de / causa.

JOSE LUIS LATREVENDERE: Profesor destituído del Liceo No.1.

ALBERTO YELICICH PORTO: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / tiene la "Mensajería Pinocho".

SHIRLEY CARDOZO DE VEJO: Maestra destituída.

CARMEN MARIA LANDO DE KAUCHE: Maestra destituída.

LILIA RENEE VAZQUEZ PIEDRA: Maestra destituída.

AGAR SIMOES LABARNOIS: Profesora destituída del Liceo No.1.

MARIA MATCHIN DE CAIRELLO: Maestra destituída, esposa de Julio Cairello Pírez , ama de casa.-

GLADYS DA SILVEIRA DE GUTIERREZ: Ama de casa, esposa de Arturo Pereira Gutierrez

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina

HM/ys.

61880 Fs. 4

FKH

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 603/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) de E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente P.E.I. Nro. 51/85 del R.C. que amplía P.E.I. Nro. 362/B/SS/985 de este Departamento, por el que se toma conocimiento de la designación de la Profesora AGAR [illegible] LABARNOIS como Directora del Liceo Nro. 3 "ZONA ESTE", en sustitución del Profesor Tabaré MELOGNO ORAN.

61880

DS806

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.



Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE.

AA/rp

S E C

61830 fs. 5

R. C.
S -
R I V E R A
251100JUL 85.-
WZ - 58

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 51/85.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.- T E X T O:

-El Director del Liceo No.3 "ZONA ESTE" Profesor 15826 Tabaré MELOGNO [illegible] fue designado Inspector de Enseñanza Secundaria en la Asignatura de Historia.-

-Para ocupar su cargo fue designada la Profesora AGAR SIMOES LABARNOIS quien asumió el día 24 del corriente 61880 y registra los antecedentes mencionados en mi P.E.I. No.29/85 (WZ-43) de fecha 16 de mayo.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

3 Ej. a la O.C.I.-

1 Ej. archivo S-2 RC3.-



El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel. Rúben O. Martínez.-

R. C. 1.-
S - 2.-
ELEVADO A: DE. III
27/ 1130 JUL 19 1985-
DOC. - 62/8

Amplia PEI No.29/85 (WZ-43) Doc. 27/82/85.-



El Comandante de la Brigada de Caballería No. 1.-
Coronel Carlos L. Bidegain.-

...///

S E C

61880 Fs. 6

CARATULA CORRESPONDIENTE AL: P.E.I.No.04/84(WZ-06) .- - - - - - - - - -

DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3.-

DECRETO M.D.N.No.2737 ART.12 DE FECHA 23/XII/943.- - - - - - - - - -

GRADOS:	NOMBRES:	FECHA:
Tte.Cnel.	Rubén O. Martínez.-	
~~Mayor.-~~	Juan J. Girello.-	~~021000 FEB85~~
~~Sargento.~~	Ramírez Sena.-	~~[illegible]~~
Mayor	Rivera P. Duarte.	050840 FEB 85
Capitán	Spilerman Rodriguez.-	~~050830~~ FEB885
Sdo.1a.	Ariel Araujo.-	50800 FEB885

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 25 FEB 85.

CONOCIMIENTO

X DISEMINADO PEI .03/2E/85 al SIFFAA

ARCHIVO EN DOC. FICHAS (FUE)

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Cnl

CASTIGLIONI

61880 | 63 | 10 | f57

R. C. 3r
S - 2r
R I V E R A.-
22 de FEB 1985.-
WZ-06.-/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.04/85.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-Según información obtenida por medio de la publicación del Diario NORTE de fecha 24/I/85 de ésta ciudad, Maestros de Rivera en una Asamblea realizada el día 22/I/85 se constituyeron en una Asocación (Asociación de/ Maestros de Rivera) afiliada a ADEMU ex-FUM, formulándose una Comisión / de carácter provisorio integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: AGAR SIMOES LABARNOIS, quien registra los siguientes antecedentes:

-Año 1971.-En el período pre-electoral firmó un Boletín de Maestros Ri-/ verenses que apoyaban al Frente Amplio.-

-10/05/77.-Fue separada de su cargo por el CONAE de acuerdo a las Orde-/ nanzas 10, 11 y 17.-

-25/11/84.-Fue candidata como 8vo.Titular a la Junta Electoral por la Lista 90 del Partido Socialista.-

VICE-PRESIDENTE: ANIBAL DANIEL PACHECO ANDREOTI, por su condición de hermano de un Señor Coronel del Ejército y que durante el período de estudiante estuvo relacionado con el Comando de Brigada en donde inclusive residió en breves períodos, a su solicitud el Plan NORIONE gestionó su nombramiento en un cargo de confianza ante Primaria en tareas programadas por la OEA.-

-El mencionado docente durante el día 25 de Noviembre del año - próximo pasado,embanderó su automóvil con banderas del Frente Amplio fracción P.D.C.(Partido Demócrata Cristiano) - Trasladó personas simpatizantes de ese sector en su coche,facilitándoles el transporte para votar y cruzó en reiteradas oportunidades - ante la Guardia de Prevención saludando y gesticulando en os-/ tentosa demostraciones hacia el personal.-

PRO-SECRETARIA: MARIA ANGELICA BITENCOURT DA SILVA: registra el siguiente antecedente:

-Año 1971.-Período pre-electoral firmó un Boletín de Maestros Riverenses- que apoyaban al Frente Amplio.-

VOCAL: MARIA IRENE PIREZ BERRUETA DE BRAGA, registra los siguientes antecedentes:

-Hermana de la Sediciosa MIRTA RENE PIREZ BERRUETA DE RIGUETTI.-

-1º/MAY/71.-Integró el Comité Ejecutivo del Movimiento de Maestros Riverenses que apoyaban al Frente Amplio.-

-Firmó Boletín de Maestros que apoyaban al Frente Amplio.-

-30/ABR/71.-Actuó como Pro-Secretaria de Actas de la Mesa del Sector Inde-

..//

-pendiente del Frente Amplio.-

61880 Fs.3.

...///

-NOV - 1984.- Fue candidata como 2do.Suplente del 4to.Titular a la Junta Departamental por la Lista 1999 del Frente Amplio.-

VOCAL: MARIA CRISTINA BENAVIDEZ DE OLIVERA, quien registra los siguientes antecedentes:

-NOV-1971.- Fue candidata como 3er.Titular a la Junta Electral por la Lista / 90 del Partido Socialista.-

-25/SET/972.- SEDICIOSA; fue procesada por el Señor Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno por el delito previsto en el Art.150 del C.P.O.(Asociación para delinquir).-

-10/JUN/73.- Fue puesta en libertad bajo el regimen de Libertad Vigilada.-

- Año 1974.- Fue destituída de Primaria según Boletín No.33 AS.45 y destituida de Secundaria según Resolución No.108/1/74.-

-30/SET/982.- Cesó el régimen de Libertad Vigilada pasando al régimen de Liber-/tad Definitiva.-

VOCAL: JESUS SILVEIRA BARBOZA, quien registra los siguientes antecedentes:

-NOV-1958.- Fue candidato 14 Titular a la Junta Electoral por la Lista 90 del Partido Socialista y como 35 Titular a la Junta Departamental por lasListas 90 y 190 del Partido Socialista.-

-NOV-1962.- Fue candidato como 23 Titular a la Junta Departamental por la Lista 4190 del Partido Socialista.-

-01/MAY/71.- Presidente del Comité Ejecutivo de Maestros Riverenses que apoya-/ban al Frente Amplio.-

-29/AGO/79.- Fue destituído por el CONAE de acuerdo a Acta No.22/78 en aplica-/ción a las ordenanzas 10,11 y especialmente la No.17.-

-NOV-1984.- Fue candidato como 2do.Titular a la Junta Departamental por la Lista 190 del Partido Socialista.-

SECRETARIA: CARMEN MARIA TOGNOLA GAMALLO DE PACHECO, no se registran anteceden-/tes.-

TESORERO: HUGO OLIVERA ALBORNOZ, no se registran antecedentes.-

VOCAL: ZULLI PEREZ, no se registran antecedentes.-

VOCAL: MIRIAN OLIVERA ALBORNOZ, no se registran antecedentes.-

-Que según informaciones obtenidas, para convocar a los Maestros a dicha Asamblea se mencionó que concurrirían a esta autoridades actuales de Primaria,por lo que en momentos de su realización,quienes concurrieron y constataron que en su mayoría eran Maestros destituidos se retiraron de la misma.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

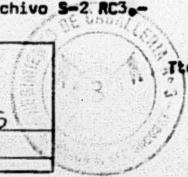
V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B. C. 1.-

1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. Ruben O. Martinez.-



///...

///.

B. C. 1.-
S 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A:DEIII.
Ø5Ø8ØØ-FEB-985.-
Doc.S.No.002/85.
[illegible]



Por El Cte. B.C.1.-El J.S-2 de la B.C.1.-
Mayor
Rivera F.Duarte.-

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia: B- C1
Destino:
Fecha: 08 FEB 1985 Hora:
Mat: 163 Carp. No:
Antecedentes:

-ELEVADO A: C.G.E.-

-F E C H A: 11-FEB-985.-



El Comandante División Ejército III:=
General
Juan Carlos Reissig.-

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61881
FECHA 21-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAZQUEZ PIEDRA

NOMBRES: LILIA RENEE

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

-Escuela No.9.-Lilia René VAZQUEZ PIEDRA.-

61881 -Año 1971.-Fue candidata como 3er.Suplente del 1º Titular a la Junta Departamental por las Listas 1808 y 4191.-

PEI 20/75 -Actuó como Delegada de Mesa por las Listas 808/1808/908 y 9908 del Frente Amplio.-

RC 3

16MAY85 -Año 1978.-Fue destituída por el CONAE.-

CONOCIMIENTO CARP. CIE./A.E.ME 01-MAY-84 61381 F.52
DISEMINADO PEI 123/84 ... ES.MA.CO. y S.I.D. fs. 1 de 2.
ARCHIVO CARPETA 256 (C)

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241005-ABR-84 .-
PX - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.157/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/984 del R.C.No.3.-

III.- T E X T O :

-El día 9 de Abril del corriente año, a la hora 20.15, personal de la Sección 2, detectó una reunión de Docentes destituídos en el Departamento de Rivera, qué se llevó a cabo en la Biblioteca de la Iglesia del Rosario en la ciudad de Livramento (R.G.S. Brasil) de la que participaron los siguientes:

- -Manuel Felipe Beis. 20302
- -Julio César Fernández. 20324 ?
- -Milton Cyr Tejera Gómez.
- -Josús Silveira Barboza. 20707
- -Arturo Pereira Gutierrez y Sra.Gladys Da Silveira.
- -Heber Suarez Franco. 2644
- -María Susana Tamborindeguy.
- -Darcy Carneiro.
- -Ruth Teresita Esperon de Da Silva. 3039
- -María Vilda Brizolara de Gonzalvez. 3040
- -Herminia Puch de Segovia.
- -Celia Cifre Sokol de Fajardo. 20210
- -Julio Cairello Pirez. 3554
- -José Luis Laprevendere. 20747
- -Adalberto Yelicich Porto. 21212
- -Shirley Cardozo de Vejo. 20355
- -Carmen María Lando Duarte.
- -Lilia Renee Vazquez Pieura.
- -Agar Simoes.
- -María Matchín de Cairello. 52544

-Se adjunta anexo No.1 con antecedentes de los antes mencionados.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III

General

Hugo. M. Medina.-

NM/ys.

S.C.E. ... Div. Int.
... 27-IV-984 = 51/9.
... 9/Div. Int.
...

01881 fs 3

fs. 2. de 2.

ANEXO No.1 AL I.E.I.No.157/D-2/984.-

MANUEL FELIPE BEIS: Profesor destituído de U.T.U., actualmente Gerente de Casa FERVENZA, en la ciudad de Livramento (Brasil)

JULIO CESAR FERNANDEZ: Profesor destituído de U.T.U.

MILTON CYR TEJERA GOMEZ: Maestro destituído, actualmente se desempeña como Secretario en el Colegio Saleciano.

JESUS SILVEIRA BARBOZA: Maestro destituído, actualmente tiene una Librería "BOTUCATU".

ARTURO PEREIRA GUTIERREZ: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / funcionario de U.B.U.R.

HEBER PABLO SUAREZ FRANCO: Profesor destituído, ex-funcionario de la Caja / de Asignaciones Familiares No.20.Dicta clases de Matemáticas en su domicilio.

MARIA SUSANA TAMBORINDEGUY DE SUAREZ: Maestra destituída,ama de casa.

NARCY CARNEIRO: Maestro destituído, actualmente Secretario del / Escribano Alvaro Martín Fernández.

RUTH TERESITA ESPEÑON DE DA SILVA: Maestra destituída, integrante del M.L.N (T), habiendo sido procesada por el delito previsto en / el Art.150 del C.P.O. "Asociación para delinquir".Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

MARIA VILDA BRIZOLARA DE GONZALVEZ: Maestra destituída, integrante del // M.L.N.(T), habiendo sido procesada por la misma causa que la anterior.Actualmente se encuentra en Libertad Definitiva.

HERMINIA PUCCI DE SEGOVIA: Profesora destituída, Ex-Directora Liceo No.3 (Zona Este.)

CELIA CIFRE SOKOL DE FAJARDO: Profesora destituída.

JULIO CAIRELLO PIREZ: Profesor destituído, integrante del M.L.N.(T). Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir".Posteriormente le fue otorgado sobreseimiento de / causa.

JOSE LUIS LATREVENDERE: Profesor destituído del Liceo No.1.

ALBERTO YELICICH PORTO: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / tiene la "Mensajería Pinocho".

SHIRLEY CARDOZO DE VEJO: Maestra destituída.

CARMEN MARIA LANDO DE KAUCHE: Maestra destituída.

LILIA RENEE VAZQUEZ PIEDRA: Maestra destituída.

AGAR SIMOES LABARNOIS: Profesora destituída del Liceo No.1.

MARIA MATCHIN DE CAIRELLO: Maestra destituída, esposa de Julio Cairello Pírez , ama de casa.-

GLADYS DA SILVEIRA DE GUTIERREZ: Ama de casa, esposa de Arturo Pereira Gutierrez

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina

HM/ye.

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO 61882
FECHA 21-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LANDO DUARTE

NOMBRES: CARMEN MARIA.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

-Escuela No.9.-Carmen María LANDO de KAUCHE.-

-Año 1971.-Actuó como delegada de Mesa por las Listas 900/9900/90/190/008 y 1808 del Frente Amplio,en la / Escuela No.111.-

-Fue candidata como 1er.Suplente del 28 Titular a la Junta Departamental por la Lista 1800.-

-En el período pre-electoral firmó un Boletín de Maestros Riverenses que apoyaban al Frente Amplio.-

-Año 1978.-Fue destituída por el CONAE.-

61882
PEI 29/85
RC 3
16 MAY 85

ARCHIVO CARP. CIE./E.M.E. 01-MAY.-84 DISEMINADO PEI 123/B/SS. al ES.MA.CO. y S.I.D.- 61882 FS.2
ARCHIVO CARPETA 356 (c) fs. 1 de 2.

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241005-ABR-84 .-
PX - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.157/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/984 del R.C.No.3.-

III.- T E X T O :

-El día 9 de Abril del corriente año, a la hora 20.15, personal de la Sección 2, detectó una reunión de Docentes destituídos en el Departamento de Rivera, que se llevó a cabo en la Biblioteca de la Iglesia del Rosario en la ciudad de Livramento (R.G.S. Brasil) de la que participaron los siguientes:

-Manuel Felipe Beis. 20302
-Julio César Fernández. 2024 ?
-Milton Cyr Tejera Gómez.
-Jesús Silveira Barboza. 20708
-Arturo Pereira Gutierrez y Sra.Gladys Da Silveira.
-Heber Suarez Franco. 2094
-María Susana Tamborindeguy.
-Darcy Carneiro.
-Ruth Teresita Esperon de Da Silva. 3039
-María Vilda Brizolara de Gonzalvez. 3040
-Herminia Fuch de Segovia
-Celia Cifre Sokol de Fajardo. 20210
-Julio Cairello Pirez. 3554
-José Luis Laprevendere. 20747
-Adalberto Yelicich Porto. 21212
-Shirley Cardozo de Vejo. 26350
-Carmen María Lando Duarte.
-Lilia Renee Vazquez Piedra.
-Agar Simoes.
-María Matchín de Cairello. 52544

-Se adjunta anexo No.1 con antecedentes de los antes mencionados.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

MB/ys.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
27-IV-984 = 8l/9.
9/min./hr.

61882 fs3

fs. 2. de 2.

ANEXO No.1 AL P.E.I.No.157/D-2/984.-

MANUEL FELIPE BEIS: Profesor destituído de U.T.U., actualmente Gerente de Casa FERVENZA, en la ciudad de Livramento (Brasil)

JULIO CESAR FERNANDEZ: Profesor destituído de U.T.U.

MILTON CYR TEJERA GOMEZ: Maestro destituído, actualmente se desempeña como Secretario en el Colegio Saleciano.

JESUS SILVEIRA BARBOZA: Maestro destituído, actualmente tiene una Librería "BOTUCATU".

ARTURO PEREIRA GUTIERREZ: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / funcionario de U.B.C.R.

HEBER PABLO SUAREZ FRANCO: Profesor destituído, ex-funcionario de la Caja / de Asignaciones Familiares No.20.Dicta clases de Matemáticas en su domicilio.

MARIA SUSANA TABBORINDEGUY DE SUAREZ: Maestra destituída,ama de casa.

[illegible]RCY CARNEIRO: Maestro destituído, actualmente Secretario del / Escribano Alvaro Martín Fernández.

RUTH TERESITA ESPERON DE DA SILVA: Maestra destituída, integrante del M.L.N (T), habiendo sido procesada por el delito previsto en / el Art.150 del C.P.O. "Asociación para delinquir".Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

MARIA VILDA BRIZOLARA DE GONZALVEZ: Maestra destituída, integrante del // M.L.N.(T), habiendo sido procesada por la misma causa que la anterior.Actualmente se encuentra en Libertad Definitiva.

[illegible]FLINIA PUCCI DE SEGOVIA: Profesora destituída, Ex-Directora Liceo No.3 (Zona Este.)

CELIA CIFRE SOKOL DE FAJARDO: Profesora destituída.

JULIO CAIRELLO PIREZ: Profesor destituído, integrante del M.L.N.(T). Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir".Posteriormente le fue otorgado sobreseimiento de / causa.

JOSE LUIS LATREVENDERE: Profesor destituído del Liceo No.1.

[illegible]ALBERTO YELICICH PORTO: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / tiene la "Mensajería Pinocho".

SHIRLEY CARDOZO DE VEJO: Maestra destituída.

CARMEN MARIA LANDO DE KAUCHE: Maestra destituída.

ILIA RENEE VAZQUEZ PIEDRA: Maestra destituída.

AGAR SIMOES LABARNOIS: Profesora destituída del Liceo No.1.

MARIA MATCHIN DE CAIRELLO: Maestra destituída, esposa de Julio Cairello Pírez , ama de casa.-

GLADYS DA SILVEIRA DE GUTIERREZ: Ama de casa, esposa de Arturo Pereira Gutierrez

El Comandante División Ejército III

General [signature]

Hugo M. Medina.

HM/ye.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61883
FECHA 21-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PUCH de SEGOVIA

NOMBRES: HERMINIA

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

CONOCIMIENTO CARP. CIE/ALEME 01-MAY-84 61883 Fs 2
DISEMINADO PEI 223/84/SS. al ES.MA.,CC. y S.I.D.- fs. 1 de 2.
ARCHIVO CARPETA 256 (C)

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241005-ABR-84 .-
PX - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.157/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/984 del R.C.No.3.-

III.- T E X T O :

-El día 9 de Abril del corriente año, a la hora 20.15, personal de la Sección 2, detectó una reunión de Docentes destituídos en el Departamento de Rivera, qué se llevó a cabo en la Biblioteca de la Iglesia del Rosario en la ciudad de Livramento (R.G.S. Brasil) de la que participaron los siguientes:

-Manuel Felipe Beis. 20302
-Julio César Fernández. 20324 ?
-Milton Cyr Tejera Gómez.
-Jesús Silveira Barboza. 20208
-Arturo Pereira Gutierrez y Sra.Gladys Da Silveira.
-Heber Suarez Franco. 20[illegible]
-María Susana Tamborindeguy.
-Darcy Carneiro.
-Ruth Teresita Esperon de Da Silva. 3039
-María Vilda Brizolara de Gonzalvez. 3040
-Herminia Puch de Segovia
-Celia Cifre Sokol de Fajardo. 20210
-Julio Cairello Pirez. 3554
-José Luis Laprevendere. 20747
-Adalberto Yelicich Porto. 21212
-Shirley Cardozo de Vejo. 2655
-Carmen María Lando Duarte.
-Lilia Renee Vazquez Pieura.
-Agar Simoes.
-María Matchín de Cairello. 52544

-Se adjunta anexo No.1 con antecedentes de los antes mencionados.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III

General

Hugo M. Medina.-

NB/ys.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
[illegible] 27-IV-984 = 81/9.
[illegible] 9/[illegible]
[illegible]

61883 fs3

fs. 2. de 2.

ANEXO No.1 AL I.E.I.No.157/D-2/984.-

MANUEL FELIPE BEIS: Profesor destituído de U.T.U., actualmente Gerente de Casa FERVENZA, en la ciudad de Livramento (Brasil)

JULIO CESAR FERNANDEZ: Profesor destituído de U.T.U.

MILTON CYR TEJERA GOMEZ: Maestro destituído, actualmente se desempeña como Secretario en el Colegio Saleciano.

JESUS SILVEIRA BARBOZA: Maestro destituído, actualmente tiene una Librería "BOTUCATU".

ARTURO PEREIRA GUTIERREZ: Profesor destituído del Liceo No.1, actualmente / funcionario de U.B.U.R.

HEBER PABLO SUAREZ FRANCO: Profesor destituído, ex-funcionario de la Caja / de Asignaciones Familiares No.20. Dicta clases de Matemáticas en su domicilio.

MARIA SUSANA TABORDINDEGUY DE SUAREZ: Maestra destituída, ama de casa.

[illegible]RCY CARNEIRO: Maestro destituído, actualmente Secretario del / Escribano Alvaro Martín Fernández.

RUTH TERESITA ESPERON DE DA SILVA: Maestra destituída, integrante del M.L.N (T), habiendo sido procesada por el delito previsto en / el Art.150 del C.P.O. "Asociación para delinquir". Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

MARIA VILDA BRIZOLARA DE GONZALVEZ: Maestra destituída, integrante del // M.L.N.(T), habiendo sido procesada por la misma causa que la anterior. Actualmente se encuentra en Libertad Definitiva.

[illegible]PLINIA PUCCI DE SEGOVIA: Profesora destituída, Ex-Directora Liceo No.3 (Zona Este.)

CELIA CIFRE SOKOL DE FAJARDO: Profesora destituída.

[illegible]LIO CAIRELLO PIREZ: Profesor destituído, integrante del M.L.N.(T). Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir". Posteriormente le fue otorgado sobreseimiento de / causa.

[illegible]SE LUIS LATREVENDERE: Profesor destituído del Liceo No.1.

[illegible] ALBERTO YELICICH PORTO: Profesor destituído del Liceo No.1, actualmente / tiene la "Mensajería Pinocho".

[illegible]HARLEY CARDOZO DE VEJO: Maestra destituída.

CARMEN MARIA LANDO DE KAUCHE: Maestra destituída.

LILIA RENEE VAZQUEZ PIEDRA: Maestra destituída.

AGAR SIMOES LABARNOIS: Profesora destituída del Liceo No.1.

MARIA MATCHIN DE CAIRELLO: Maestra destituída, esposa de Julio Cairello Pírez , ama de casa.-

GLADYS DA SILVEIRA DE GUTIERREZ: Ama de casa, esposa de Arturo Pereira Gutierrez

El Comandante División Ejército III

General Hugo M. Medina

HM/ys.

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61 884.......

FECHA..11-7-85.......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....SILVEIRA BITTENCOURT...................................

NOMBRES:....MARTA..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.....................

PESO:...............ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:...............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

-Escuela No.109-Marta SILVEIRA BITTENCOURT.-

4337 -Año 1971.-Fue delegada de Mesa por las listas 808/1808 /4190/1001/2001 del Frente Amplio.-

PEI 29/85 -Año 1972.-Su Tío Daniel Bittencourt Brum era integrante del M.L.N. (Tupamaro).-

16 MAY 85 -Año 1976.-Su Padre Victor Emilio Silveira y su madre / Ada Bittencourt de Silveira,fueron destituídos por el CONAE.-

B.C.3

-Año 1978.-Fue destituída por el CONAE.- /

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61885
FECHA: 21-6-84.

ORGANIZACION: ___

APELLIDOS: TAMBORINDEGUY

NOMBRES: MARIA SUSANA.

C.I.: ___ C.C.Serie: ___ Nro. ___ Pspte. ___

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ___

ESTADO CIVIL: ___ DOMICILIO: ___

OCUPACION: ___ LUGAR DE TRABAJO: ___

CUTIS: ___ OJOS: ___ CABELLOS: ___

PESO: ___ ESTATURA: ___ SEÑAS PARTICULARES ___

ACTIVIDADES: ___

HIJO DE: ___ Y DE ___

DATOS DE LOS PADRES: ___

CONYUGE O SIMILAR: ___

C.I.: ___ C.C.Serie: ___ Nro. ___ Pspte. ___

F.NACIMIENTO: ___ L.NACIMIENTO ___

OCUPACION: ___ L.de TRABAJO: ___

HIJOS: ___

CONOCIMIENTO CARP. CIE./I.EME 01-MAY.-84
DISEMINADO PEI 123/13/LS. a ES.MA.CO. y S.I.D.-
ARCHIVO CARPETA 256 (C)

61885 Fs2

fs. 1 de 2.-

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241005-ABR-84 .-
PX - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.157/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/984 del R.C.No.3.-

III.- T E X T O :

-El día 9 de Abril del corriente año, a la hora 20.15, personal de la Sección 2, detectó una reunión de Docentes destituídos en el Departamento de Rivera, qué se llevó a cabo en la Biblioteca de la Iglesia del Rosario en la ciudad de Livramento (R.G.S. Brasil) de la que participaron los siguientes:

-Manuel Felipe Beis. 20302
-Julio César Fernández. 20324 ?
-Milton Cyr Tejera Gómez.
-Jesús Silveira Barboza. 20207
-Arturo Pereira Gutierrez y Sra.Gladys Da Silveira.
-Heber Suarez Franco. 2046
-María Susana Tamborindeguy.
-Darcy Carneiro.
-Ruth Teresita Esperon de Da Silva. 3039
-María Vilda Brizolara de Gonzalvez. 3040
-Herminia Puch de Segovia.
-Celia Cifre Sokol de Fajardo. 20210
-Julio Cairello Pirez. 3554
-José Luis Laprevendere. 20747
-Adalberto Yelicich Porto. 21212
-Shirley Cardozo de Vejo. 26556
-Carmen María Lando Duarte.
-Lilia Renee Vazquez Pieura.
-Agar Simoes.
-María Matchín de Cairello. 52544

-Se adjunta anexo No.1 con antecedentes de los antes mencionados.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

NM/ys.

E.M.E. ... Div. Int.
... 27-IV-984 - 81/9.
... 9/mio/hr.
...

61883 Fs. 3.
fs. 2. de 2.

ANEXO No.1 AL I.E.I.No.157/D-2/984.-

MANUEL FELIPE BEIS: Profesor destituído de U.T.U., actualmente Gerente de Casa FERVENZA, en la ciudad de Livramento (Brasil)

JULIO CESAR FERNANDEZ: Profesor destituído de U.T.U.

MILTON CYR TEJERA GOMEZ: Maestro destituído, actualmente se desempeña como Secretario en el Colegio Saleciano.

JESUS SILVEIRA BARLOZA: Maestro destituído, actualmente tiene una Librería "BOTUCATU".

ARTURO PEREIRA GUTIERREZ: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / funcionario de U.B.U.R.

HEBER PABLO SUAREZ FRANCO: Profesor destituído, ex-funcionario de la Caja / de Asignaciones Familiares No.20.Dicta clases de Matemáticas en su domicilio.

MARIA SUSANA TALBORINDEGUY DE SUAREZ: Maestra destituída,ama de casa.

DARCY CARNEIRO: Maestro destituído, actualmente Secretario del / Escribano Alvaro Martín Fernández.

RUTH TERESITA ESPERON DE DA SILVA: Maestra destituída, integrante del M.L.N (T), habiendo sido procesada por el delito previsto en / el Art.150 del C.P.O. "Asociación para delinquir".Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

MARIA VILDA BRIZOLARA DE GONZALVEZ: Maestra destituída, integrante del // M.L.N.(T), habiendo sido procesada por la misma causa que la anterior.Actualmente se encuentra en Libertad Definitiva.

HERMINIA PUCCI DE SEGOVIA: Profesora destituída, Ex-Directora Liceo No.3 (Zona Este.)

CELIA CIFRE SOKOL DE FAJARDO: Profesora destituída.

JULIO CAIRELLO PIREZ: Profesor destituído, integrante del M.L.N.(T). Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir".Posteriormente le fue otorgado sobreseimiento de / causa.

JOSE LUIS LAPREVENDERE: Profesor destituído del Liceo No.1.

ALBERTO YELICICH PORTO: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / tiene la "Mensajería Pinocho".

SHIRLEY CARDOZO DE VEJO: Maestra destituída.

CARMEN MARIA LANDO DE KAUCHE: Maestra destituída.

NILIA RENEE VAZQUEZ PIEDRA: Maestra destituída.

AGAR SIMOES LABARNOIS: Profesora destituída del Liceo No.1.

MARIA MATCHIN DE CAIRELLO: Maestra destituída, esposa de Julio Cairello Pírez , ama de casa.-

GLADYS DA SILVEIRA DE GUTIERREZ: Ama de casa, esposa de Arturo Pereira Gutierrez

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina

HM/ys.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 67886
FECHA 21-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DA SILVEIRA

NOMBRES: GLADYS.

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

CONOCIMIENTO CARP. CIE./ALCHE 01-MAY.-84 DISEMINADO PEI 123/84 S. A ES.MA.,CC. y S.I.D.- ARCHIVO CARPETA 256 (C)

61886 Fs.2

Fs. 1 de 2.-

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241005-ABR-84 .-
PX - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.157/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/984 del R.C.No.3.-

III.- T E X T O :

-El día 9 de Abril del corriente año, a la hora 20.15, personal de la Sección 2, detectó una reunión de Docentes destituídos en el Departamento de Rivera, que se llevó a cabo en la Biblioteca de la Iglesia del Rosario en la ciudad de Livramento (R.G.S. Brasil) de la que participaron los siguientes:

-Manuel Felipe Beis. 20302
-Julio César Fernández. 20224 ?
-Milton Cyr Tejera Gómez.
-Jesús Silveira Barboza. 20103
-Arturo Pereira Gutierrez y Sra.Gladys Da Silveira.
-Heber Suarez Franco. 20401
-María Susana Tamborindeguy.
-Darcy Carneiro.
-Ruth Teresita Esperon de Da Silva. 3039
-María Vilda Brizolara de Gonzalvez. 3040
-Herminia Puch de Segovia.
-Celia Cifre Sokol de Fajardo. 20210
-Julio Cairello Pirez. 3554
-José Luis Laprevendere. 20747
-Adalberto Yelicich Porto. 21212
-Shirley Cardozo de Vejo. 26554
-Carmen María Lando Duarte.
-Lilia Renee Vazquez Pieura.
-Agar Simoes.
-María Matchín de Cairello. 52544

-Se adjunta anexo No.1 con antecedentes de los antes mencionados.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III

General

Hugo. M. Medina.-

MM/ys.

E.M.E. Info. Div. Int.
F. 27-IV-984- 8l/9.-
V. 9/mil/rz.

6/886 F53

fs. 2. de 2.

ANEXO No.1 AL I.E.I.No.157/D-2/984.-

MANUEL FELIPE BEIS: Profesor destituído de U.T.U., actualmente Gerente de Casa FERVENZA, en la ciudad de Livramento (Brasil)

JULIO CESAR FERNANDEZ: Profesor destituído de U.T.U.

MILTON CYR TEJERA GOMEZ: Maestro destituído, actualmente se desempeña como Secretario en el Colegio Saleciano.

JESUS SILVEIRA BARBOZA: Maestro destituído, actualmente tiene una Librería "BOTUCATU".

ARTURO PEREIRA GUTIERREZ: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / funcionario de U.B.U.R.

HEBER PABLO SUAREZ FRANCO: Profesor destituído, ex-funcionario de la Caja / de Asignaciones Familiares No.20.Dicta clases de Matemáticas en su domicilio.

MARIA SUSANA TABORINDEGUY DE SUAREZ: Maestra destituída,ama de casa.

DARCY CARNEIRO: Maestro destituído, actualmente Secretario del / Escribano Alvaro Martín Fernández.

RUTH TERESITA ESPERON DE DA SILVA: Maestra destituída, integrante del M.L.N (T), habiendo sido procesada por el delito previsto en / el Art.150 del C.P.O. "Asociación para delinquir".Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

MARIA VILDA BRIZOLARA DE GONZALVEZ: Maestra destituída, integrante del // M.L.N.(T), habiendo sido procesada por la misma causa que la anterior.Actualmente se encuentra en Libertad Definitiva.

HERMINIA PUCCI DE SEGOVIA: Profesora destituída, Ex-Directora Liceo No.3 (Zona Este.)

CELIA CIFRE SOKOL DE FAJARDO: Profesora destituída.

JULIO CAIRELLO PIREZ: Profesor destituído, integrante del M.L.N.(T). Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir".Posteriormente le fue otorgado sobreseimiento de / causa.

JOSE LUIS LATREVENDERE: Profesor destituído del Liceo No.1.

ALBERTO YELICICH PORTO: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / tiene la "Mensajería Pinocho".

SHIRLEY CARDOZO DE VEJO: Maestra destituída.

CARMEN MARIA LANDO DE KAUCHE: Maestra destituída.

ELIA RENEE VAZQUEZ PIEDRA: Maestra destituída.

AGAR SIMOES LABARNOIS: Profesora destituída del Liceo No.1.

MARIA MATCHIN DE CAIRELLO: Maestra destituída, esposa de Julio Cairello Pírez , ama de casa.-

GLADYS DA SILVEIRA DE GUTIERREZ: Ama de casa, esposa de Arturo Pereira Gutierrez

El Comandante División Ejército III

General

Hugo M. Medina.

HM/ys.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61887
FECHA 21-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVEIRA BARBOZA

NOMBRES: JESUS

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

-Escuela No.113.-Jesus SILVEIRA BARBOZA.-

-Año 1958.-Fue candidato como 14 Titular a la Junta Electoral por la lista 90 y como 35 Titular a la Junta Departamental por las Listas 90 y 190 del Partido Socialista.-

-Año 1962.-Fue candidato como 23 Titular a la Junta Departamental por la Lista 4190.-

-Año 1971.-Fue delegado de mesa (3er.Miembro de la mesa Receptora de Votos por el P.D.C.),en el Circuito 8 de la Serie H.B.E. en la Escuela Nro.11.-

-Año 1971.-Fue Presidente del Comite Ejecutivo de Maestros Riverenses que Apoyaban al Frente Amplio (Editado en el / Diario NORTE de fecha 5 de Mayo de 1971).-

-Año 1978.-Fué destituído por el CONAE.-

-Año 1984.-Fue candidato como 2do.Titular a la Junta Departamental por la Lista 190 del Partido Socialista.-

61887

PEI 29/85

R.C.3

16 MAY 85

DOCUMENTO CARP. CIE./R.EME 01-MAY.-84
DISEMINADO PEI 123/8/84 a/ ES.MA.CO. y S.I.D.
ARCHIVO CARPETA 956 (c)

61887 fs 2

fs. 1 de 2.

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241005-ABR-84 .-
PX - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.157/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/984 del R.C.No.3.-

III.- T E X T O :

-El día 9 de Abril del corriente año, a la hora 20.15, personal de la Sección 2, detectó una reunión de Docentes destituídos en el Departamento de Rivera, que se llevó a cabo en la Biblioteca de la Iglesia del Rosario en la ciudad de Livramento (R.G.S. Brasil) de la que participaron los siguientes:

- -Manuel Felipe Beis. 20302
- -Julio César Fernández. 32249
- -Milton Cyr Tejera Gómez.
- -Jesús Silveira Barboza. 20203
- -Arturo Pereira Gutierrez y Sra.Gladys Da Silveira.
- -Heber Suarez Franco.
- -María Susana Tamborindeguy.
- -Darcy Carneiro.
- -Ruth Teresita Esperon de Da Silva. 3039
- -María Vilda Brizolara de Gonzalvez. 3040
- -Herminia Puch de Segovia
- -Celia Cifre Sokol de Fajardo. 20210
- -Julio Cairello Pirez. 3554
- -José Luis Laprevendere. 20747
- -Adalberto Yelicich Porto. 21212
- -Shirley Cardozo de Vejo. 2655
- -Carmen María Lando Duarte.
- -Lilia Renee Vazquez Pieura.
- -Agar Simoes.
- -María Matchín de Cairello. 52544

-Se adjunta anexo No.1 con antecedentes de los antes mencionados.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III

NB/ys.

General

Hugo M. Medina.-

E.M.E. ... Int.
... 27-IV-984 - 5/9.
... 9/mil./hz.
... 3 ...

6/887 Fs 3

fs. 2. de 2.

ANEXO No.1 AL P.E.I.No.157/D-2/984.-

MANUEL FELIPE BEIS: Profesor destituído de U.T.U., actualmente Gerente de Casa FERVENZA, en la ciudad de Livramento (Brasil)

JULIO CESAR FERNANDEZ: Profesor destituído de U.T.U.

MILTON CYR TEJERA GOMEZ: Maestro destituído, actualmente se desempeña como Secretario en el Colegio Saleciano.

JESUS SILVEIRA BARBOZA: Maestro destituído, actualmente tiene una Librería "BOTUCATU".

ARTURO PEREIRA GUTIERREZ: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / funcionario de U.B.C.R.

HEBER PABLO SUAREZ FRANCO: Profesor destituído, ex-funcionario de la Caja / de Asignaciones Familiares No.20.Dicta clases de Matemáticas en su domicilio.

MARIA SUSANA TALBORINDEGUY DE SUAREZ: Maestra destituída,ama de casa.

DARCY CARNEIRO: Maestro destituído, actualmente Secretario del / Escribano Alvaro Martín Fernández.

RUTH TERESITA ESPERON DE DA SILVA: Maestra destituída, integrante del M.L.N (T), habiendo sido procesada por el delito previsto en / el Art.150 del C.P.O. "Asociación para delinquir".Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

MARIA VILDA BRIZOLARA DE GONZALVEZ: Maestra destituída, integrante del // M.L.N.(T), habiendo sido procesada por la misma causa que la anterior.Actualmente se encuentra en Libertad Definitiva.

HERMINIA PUCCI DE SEGOVIA: Profesora destituída, Ex-Directora Liceo No.3 (Zona Este.)

CELIA CIFRE SOKOL DE FAJARDO: Profesora destituída.

JULIO CAIRELLO PIREZ: Profesor destituído, integrante del M.L.N.(T). Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir".Posteriormente le fue otorgado sobreseimiento de / causa.

JOSE LUIS LAPREVENDERE: Profesor destituído del Liceo No.1.

ALBERTO YELICICH PORTO: Profesor destituído del Liceo No.1,actualmente / tiene la "Mensajería Pinocho".

SHIRLEY CARDOZO DE VEJO: Maestra destituída.

CARMEN MARIA LANDO DE KAUCHE: Maestra destituída.

ELIA RENEE VAZQUEZ PIEDRA: Maestra destituída.

AGAR SIMOES LABARNOIS: Profesora destituída del Liceo No.1.

MARIA MATCHIN DE CAIRELLO: Maestra destituída, esposa de Julio Cairello Pírez , ama de casa.-

GLADYS DA SILVEIRA DE GUTIERREZ: Ama de casa, esposa de Arturo Pereira Gutierrez

El Comandante División Ejército III

General Hugo M. Medina

HM/ys.

Fs 4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

61887

APELLIDOS: SILVEIRA BARBOZA NOMBRES: JESUS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
1/7/86	PET Nº	B-2	Se informa sobre la constitución de la
	04/86		Asociación de maestros de Rivera afiliada
	R C Nº3		a ADEMU. formandose una Comisión de
			caracter transitorio integrada entre
			otros por el causante en carácter de vocal-

VOCAL: JESUS SILVEIRA BARBOZA, quien registra los siguientes antecedentes:

-NOV-1958.- Fue candidato 14 Titular a la Junta Electoral por la Lista 90 del Partido Socialista y como 35 Titular a la Junta Departamental por lasListas 90 y 190 del Partido Socialista.-

-NOV-1962.- Fue candidato como 23 Titular a la Junta Departamental por la Lista 4190 del Partido Socialista.-

-01/MAY/71.- Presidente del Comité Ejecutivo de Maestros Rivenenses que apoyaban al Frente Amplio.-

-29/AGO/79.- Fue destituído por el CONAE de acuerdo a Acta No.22/78 en aplicación a las ordenanzas 10,11 y especialmente la No.17.-

-NOV-1984.- Fue candidato como 2do.Titular a la Junta Departamental por la Lista 190 del Partido Socialista.-

Ver Por en ficha de ASOR SIMOES Nº 61880.

Fs 5

61887

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SILVEIRA NOMBRES: JESUS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
16-9-86	PET 076/86	A-1	El 13-9-86 se realizó en C. Artigas la primera Jornada Internacional por los DD.HH. Participó del panel por el Plenario del PIT-CNT (Artigas) (Original en ficha de Sara Mendez)

FS.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
NUMERO: 61888
FECHA: 21-6-84.

ORGANIZACION: ______

APELLIDOS: TEJERA GOMEZ

NOMBRES: MILTON Cyr.

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

ESTADO CIVIL: ______ DOMICILIO: ______

OCUPACION: ______ LUGAR DE TRABAJO: ______

CUTIS: ______ OJOS: ______ CABELLOS: ______

PESO: ______ ESTATURA: ______ SEÑAS PARTICULARES ______

ACTIVIDADES: ______

HIJO DE: ______ Y DE ______

DATOS DE LOS PADRES: ______

CONYUGE O SIMILAR: ______

C.I.: ______ C.C.Serie: ______ Nro. ______ Pspte. ______

F.NACIMIENTO: ______ L.NACIMIENTO ______

OCUPACION: ______ L.de TRABAJO: ______

HIJOS: ______

CONOCIMIENTO CARP. CIE./E.M.E. 01-MAY-84
DISEMINADO PEI 123/B/SS. al ES.MA.CO. y S.I.D.
ARCHIVO CARPETA 256 (C)

61888 Fs. 2.

fs. 1 de 2.

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241005-ABR-84 .-
PX - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.157/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.22/984 del R.C.No.3.-

III.- T E X T O :

-El día 9 de Abril del corriente año, a la hora 20.15, personal de la Sección 2, detectó una reunión de Docentes destituídos en el Departamento de Rivera, que se llevó a cabo en la Biblioteca de la Iglesia del Rosario en la ciudad de Livramento (R.G.S. Brasil) de la que participaron los siguientes:

-Manuel Felipe Beis. 20302
-Julio César Fernández. 20249
-Milton Cyr Tejera Gómez.
-Jesús Silveira Barboza. 20207
-Arturo Pereira Gutierrez y Sra.Gladys Da Silveira.
-Heber Suarez Franco. 20444
-María Susana Tamborindeguy.
-Darcy Carneiro.
-Ruth Teresita Esperon de Da Silva. 3039
-María Vilda Brizolara de Gonzalvez. 3040
-Herminia Puch de Segovia
-Celia Cifre Sokol de Fajardo. 20210
-Julio Cairello Pirez. 3554
-José Luis Laprevendere. 20747
-Adalberto Yelicich Porto. 21212
-Shirley Cardozo de Vejo. 20550
-Carmen María Lando Duarte.
-Lilia Renee Vazquez Pieura.
-Agar Simoes.
-María Matchín de Cairello. 52544

-Se adjunta anexo No.1 con antecedentes de los antes mencionados.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

MB/ys.

E.M.E. ... Div. Inf.
... 27-IV-984 - 51/9.
... 9/min/hr.
...

61888 Fs. 3

fs. 2. de 2.

ANEXO No.1 AL I.E.I.No.157/D-2/984.-

MANUEL FELIPE BEIS: Profesor destituído de U.T.U., actualmente Gerente de Casa FERVENZA, en la ciudad de Livramento (Brasil)

JULIO CESAR FERNANDEZ: Profesor destituído de U.T.U.

MILTON CYR TEJERA GOMEZ: Maestro destituído, actualmente se desempeña como Secretario en el Colegio Saleciano.

JESUS SILVEIRA BARBOZA: Maestro destituído, actualmente tiene una Librería "BOTUCATU".

ARTURO PEREIRA GUTIERREZ: Profesor destituído del Liceo No.1, actualmente / funcionario de U.B.U.R.

HEBER PABLO SUAREZ FRANCO: Profesor destituído, ex-funcionario de la Caja / de Asignaciones Familiares No.20. Dicta clases de Matemáticas en su domicilio.

MARIA SUSANA TALBORINDEGUY DE SUAREZ: Maestra destituída, ama de casa.

DARCY CARNEIRO: Maestro destituído, actualmente Secretario del / Escribano Alvaro Martín Fernández.

RUTH TERESITA ESPERON DE DA SILVA: Maestra destituída, integrante del M.L.N (T), habiendo sido procesada por el delito previsto en / el Art.150 del C.P.O. "Asociación para delinquir". Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

MARIA VILDA BRIZOLARA DE GONZALVEZ: Maestra destituída, integrante del // M.L.N.(T), habiendo sido procesada por la misma causa que la anterior. Actualmente se encuentra en Libertad Definitiva.

HERMINIA PUCCI DE SEGOVIA: Profesora destituída, Ex-Directora Liceo No.3 (Zona Este.)

CELIA CIFRE SOKOL DE FAJARDO: Profesora destituída.

JULIO CAIRELLO PIREZ: Profesor destituído, integrante del M.L.N.(T). Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir". Posteriormente le fue otorgado sobreseimiento de / causa.

JOSE LUIS LAFREVENDERE: Profesor destituído del Liceo No.1.

ALBERTO YELICICH PORTO: Profesor destituído del Liceo No.1, actualmente / tiene la "Mensajería Pinocho".

SHIRLEY CARDOZO DE VEJO: Maestra destituída.

CARMEN MARIA LANDO DE KAUCHE: Maestra destituída.

LILIA RENEE VAZQUEZ PIEDRA: Maestra destituída.

AGAR SIMOES LABARNOIS: Profesora destituída del Liceo No.1.

MARIA MATCHIN DE CAIRELLO: Maestra destituída, esposa de Julio Cairello Pírez, ama de casa.-

GLADYS DA SILVEIRA DE GUTIERREZ: Ama de casa, esposa de Arturo Pereira Gutierrez

El Comandante División Ejército III

General

[signature]

Hugo M. Medina

HM/ys.

6188E04
Fs. 4

B. C. 1.-
UNIDAD: REG. C. 3.-
19/7/OCT78.-
(ROTO)
No. 2

... ANTECEDENTES No. 110.-

19 /OCTUBRE - 1978.-

-APELLIDOS Y NOMBRES: TEJERA GOMEZ Milton Cyr.- 61888

-DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.15153 -CC.HAB.15364.-PROCEDENCIA: RIVERA

-OCUPACION: MAESTRO.- LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA No.113(ACTUALMENTE DESTITUIDO).-

I.-IDEOLOGIA:

Afiliación: Frente Amplio.-

Grado: Activo.-

Actitudes Especiales:

VER PET Nº 256/86 d. DE III a pedido de VERONICA RIVAS Nº 67828.

II.-ACTITUDES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:

No se conoce.-

III.-ACTITUDES CON LAS FF.AA.:

No se conoce.-

IV.-CONDICIONES Y ACTITUDES RELACIONADAS CON SU FUNCION:

Actuaba correctamente.-

V.-OTROS ANTECEDENTES:

EVALUACION:	FECHA:	
A - 1	NOV-71	- Firmó Boletín de Maestros Riverenses que Apoyaban al Frente Amplio.-
A - 1	NOV-71	-,Fué candidato como 1er.suplente del 7o.titular a la Junta Dptal. por las listas 1808 y 4191 del Frente Amplio.-
A - 1	29/8/78	- Fué destituído por el CONAE de acuerdo a ACTA No.22/78 de fecha 11/8/78 en aplicación a las Ordenanzas Nos.10, 11 y especialmente la No.17

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. Wanter Díaz.-

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO
NUMERO. 61889
FECHA. 25/6/84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MILAN
NOMBRES: JUAN
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26 AÑOS EN 1969
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: COMERCIO
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61889 fs 2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1048/84 / 31/V/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 113/B/SM/984 del Dpto.II / E.M.E..-

Difusión: SID — Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) / E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MILAN SOSA, Juan Carlos
REGISTRAMOS: MILAN, Juan
Edad: 26 años en 1969
Ocupación: Empleado de Comercio
Domicilio: Vizcaya Nº 4163
20.XII.969 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 43766 presentado por: RODOLFO MALDONADO y EDISON OJEDA, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.-
EVALUACION: A - 1

NOTA - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-
Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 113/B/SM/984, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

1/JUN/84
2802

FIRMA: El Sub Director de Ejército del S. I. D.
Coronel
Ramón E. Albornoz

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 1-VI-984-95/523
MATRICULA 8/DIV. INT.
Fecha 4 Junio

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto.II / E.M.E..-
COPIA : Departamento I del S.I.D..-

Mat - 16

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61890

FECHA. 26/6/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIDAL ABREU

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61890

Fs. 2



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 30 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal, para que informe los antecedentes so - licitados en el presente, cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTELAO PONCE

POLICIA DE MONTEVIDEO — ENTRADA
29 MAYO 1984
4451

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.2608/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, mayo 31 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que, José VIDAL ABREU, hijo de Santos Dormelio y Anaurelina Elida, nacido en Depto.Cerro Largo el 02/08/55, posee Prontuario No. 272.414 registrando:EN DEPTO.CERRO LARGO-24/06/77-Hurto en reiteración real.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ



POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 3775/84. lg.-

Montevideo, 4 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, elevo a usted el presente.

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTELAO PONCE

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO 61891

FECHA 26/6/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CEDRES RODRIGUEZ

NOMBRES: DIEGO MAURO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61891 fs 2

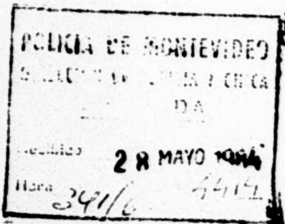


DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 28 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal, para que informe los antecedentes - solicitados en el presente, cumplido vuelva.-



EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTELAO PONCE

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.2575/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, mayo 30 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que, Diego Mauro CEDRES RODRIGUEZ posee Prontuario Nro.291.856, registrando:12/12/80-Lesiones personales-Secc.3a.-Juez Inst. 5o.Turno.

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, // pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. No 3714/84. ls.-

Montevideo, 31 de mayo de 1984.-

SEÑOR JUEZ [illegible] (INT) DEL E.M.E.:

Por lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, elevo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible] TECNICA
[illegible] CASTELAO PONCE

fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61892

FECHA 27-6-84

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: ESPAÑA DELGADO

NOMBRES: WASHINGTON J.

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro...........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

61892 fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 1510/84.

Montevideo, Marzo 12 de 1984

OBJETO
Washington J. ESPAÑA DELGADO. Lib. Provisional. Se comunica.-
LPS.

SEÑOR JEFE DE SERVICIO INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

Señor Jefe:



De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. Penal 7º Turno.

Según Oficio Nº 217/84 el recluso común Wasington J. ESPAÑA DELGADO Hijo de Washington

y de Juana María de 21 años de edad,

nacido el día 13 de Febrero de 1963

Profesión Empleado Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Gregorio Camino Nº 233.

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 19a.

el que fuera detenido el día 28 de Enero de 1984.

Por el delito de "Hurto".

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
INSP. MAY.
[illegible] SOSA VERA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 61893

FECHA 26/6/84

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: MILTON D.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-VIII-955

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: TRAPAN Y OFICIAL 4.

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A: RODRIGUEZ SATURNO, Milton Daniel
REGISTRADOS: RODRIGUEZ, Milton D.

MEMO. 1044/84 DEL S.I.D.

Fecha de Nac.: 15.VIII.955
Domicilio: Trapani y Oficial 4
20.XII.969 - Afiliado a la "Unión de Juventudes Comunistas" con el Nº 22983, según material incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981.-
EVALUACION: A - 1

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCIT.
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61894

FECHA. 27-6-84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:......MEIRELLES...

NOMBRES:..............JOSE..........J...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:..........Expte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:...................................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:.............OJOS:.....................CABELLOS:............................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..................................Y DE:.......................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:...............Nro.............................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..........L.TRABAJO:.............................

HIJOS:..

....

....

....

FICHA: JOSE H. MEIRELLES   RELACION 167/84 NOV. MYE   15-JUN-84   Fs. 2

CARP. RETORNO W.F.A.

151531	R. 313	D.E.III	Informo: Radio LT-26 de C.Colón (Entre Ríos) en sus informativos invita a la población de C.Pdú. a realizar un golpeteo de ollas el día sábado 16 en horas del mediodía y una concentración popular en calle 18 de Julio entre Montevideo y Queguay a la hora 2030 - del mismo día. Todo esto se realizará en caso de ser detenido el político Wilson FERREIRA ALDUNATE.-
151531	R. 3244	D.E.IV	Ref.Doc.PO-01 sin cambios.-
151532	R. 310	D.E.III	D.A.H.1600 vía COA embarcaron desde C.Artigas destino C.Salto para posteriormente trasladarse a Bs.As.e integrar delegación que llega en barco con Requerido No. 1177, Francisco CARAM, José J.MEIRELLES, Luis Alberto MOREIRA y Ramón LENCINA; todos pertenecientes Lista I. A.F. Agrupación Por la Patria "Radicales". D.F.H.1930 desde C.B.Unión sale un ómnibus Empresa El Norteño y H.2300 de C.Artigas 2 ómnibus Empresa COA con simpatizantes Ferreristas destino C.Mvdeo.-
151532	T. 122	AGREWA	A.R. su C/M No. 428, día fecha sale destino ese Cdo. Gral. C/M 23/984.-
151537	R. 312	D.E.III	Ampliando M.P.E.I. No. 219/D-2/984, datos obtenidos indican que dueños empresas de ómnibus y camión contratados no quieren concurrir.-

RECIBIDOS

160506	R. 314	D.E.III	R.M.R.310 mencionados coches no salieron del Dpto.de Artigas por medidas tomadas por el M.I.se controlan Rutas hacia Mvdeo.por traslado simpatizantes en medios propios.- (Com.viaje a C.Bs.As. de 4 ciudadanos desde la C.Artigas efectos acompañar a C.Mvdeo.al requerido W.FERREIRA ALDUNATE

CARP. RETORNO W.F.A.

FICHAS

RELACION 168/84 NOV. MYE 16-JUN-84 NOV. MYE.

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 61895
FECHA 26/6/84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: TOLOSA PARENTE
NOMBRES: OLDEMAR JOSE
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

CRP. JEME/CJE ... 21/MAY/84 61895 FS2

PEI (I) 485 AL ...

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
151205-MAY-84 .-
PI - 63

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.177/D-2/984.

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.46 y P.E.I.No.48/984 del Bn.I.8.

III.- T E X T O :

-El día 29 de Abril del corriente año, a la hora 23.30,personal del Bn.I.8, detectó a 2 grupos de 3 personas en cada acera haciendo distribución puerta por puerta, de los panfletos, elevado a ese Comando por Documento no Clasificado No.7/984.

-Fue así que interceptaron a las 6 personas, procediendo / a incautarles unos 1.000 volantes y a retirarles sus Documentos de Identidad.Las personas de referencia fueron identificadas como:

- Delia Francisca GIRALDI CAPORALE: C.I.No. 5.317
- Elsa Beatriz VILLARREAL AMARILLO: C.I.No.2.543.340-9
- Wiston Edgardo NEIGHBOUR LAPALMA: C.I.No.63.485
- Hugo Ariel LABORDA PERROUX: C.I.No.107.038
- Juana VIERO BLANCO: C.I.No.60.539
- Oldemar José TOLOSA PARENTE: C.I.No.2.933.358-5

Todos ellos obreros de la Fábrica PAYLANA, destacándose además que TOLOSA PARENTE,Oldemar José, actúa como Secretario de la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA.

-Posteriormente a la hora 01.30 del día 30 de Abril, se localizó un vehículo VOLKSWAGEN color amarillo, matrícula de Paysandú No 108.841; propiedad de Lucio Raúl FRANCOLINO, C.I.No.23.654 (Piú),Director propietario de C.W. 154 "Radio Charrúa" de Paysandú; con tres personas en su interior que se dedicaban a arrojar los antes mencionados volantes.

-Tanto los Documentos de Identidad como la matrícula del / vehículo de referencia, previa coordinación telefónica, fueron entregados a la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de / Paysandú para que tomara las medidas del caso.

-Identificados los 6 obreros de PAYLANA, por el Batallón / de Infantería No.8, se pudo confirmar que los volantes que repartían / habían sido enviados desde Montevideo por el C.O.T. (Congreso Obrero Textil), a la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA, dedicándose éstos a distribuirlos por la ciudad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III

MK/ys.

General

Hugo M. Medina.

fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61896

FECHA. 26/6/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIENO BLANCO

NOMBRES: JUANA

C.I.Nro.: 60.539 C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L. TRABAJO:

HIJOS:

CRP. JEME/CJE 24/MAY/84 61896 fs.2
PEI (3) 485 AL ...

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
151205-MAY-84 .-
PZ - 63

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.177/D-2/984.

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.46 y P.E.I.No.48/984 del Bn.I.8.

III.- T E X T O:

-El día 29 de Abril del corriente año, a la hora 23.30, personal del Bn.I.8, detectó a 2 grupos de a 3 personas en cada acera haciendo distribución puerta por puerta, de los panfletos, elevado a ese Comando por Documento no Clasificado No.7/984.

-Fue así que interceptaron a las 6 personas, procediendo / a incautarles unos 1.000 volantes y a retirarles sus Documentos de Identidad. Las personas de referencia fueron identificadas como:

- Delia Francisca GIRALDI CAPORALE: C.I.No. .5.317
- Elsa Beatriz VILLARREAL AMARILLO: C.I.No.2.643.340-9
- Wiston Edgardo NEIGHBOUR LAPALMA: C.I.No.63.485
- Hugo Ariel LABORDA PERROUX: C.I.No.107.038
- Juana VIENO BLANCO: C.I.No.60.539
- Oldemar José TOLOSA PARENTE: C.I.No.2.933.358-5

Todos ellos obreros de la Fábrica PAYLANA, destacándose además que TOLOSA PARENTE, Oldemar José, actúa como Secretario de la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA.

-Posteriormente a la hora 01.30 del día 30 de Abril, se localizó un vehículo VOLKSWAGEN color amarillo, matrícula de Paysandú No 108.841; propiedad de Lucio Raúl FRANCOLINO, C.I.No.23.654 (Pdú), Director propietario de C.W. 154 "Radio Charrúa" de Paysandú; con tres personas en su interior que se dedicaban a arrojar los antes mencionados volantes.

-Tanto los Documentos de Identidad como la matrícula del / vehículo de referencia, previa coordinación telefónica, fueron entregados a la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de / Paysandú para que tomara las medidas del caso.

-Identificados los 6 obreros de PAYLANA, por el Batallón / de Infantería No.8, se pudo confirmar que los volantes que repartían / habían sido enviados desde Montevideo por el C.O.T. (Congreso Obrero Textil), a la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA, dedicándose éstos a distribuirlos por la ciudad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.

M/ys.

21-V-84 ...

0 ... 63853

ƒ 51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...61897...

FECHA...26/6/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........LABORDA PERROUX.........................

NOMBRES:.........HUGO ARIEL.................................

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Expte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....................................

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:.........................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:....................C.C.Serie:...............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.......................OCUPACION:.............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

....

....

....

CRP. JEME/CJE ... 21/May/84 61897 fs2
PEI (I) 485 AL ...

E. L. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
151205-MAY-84 .-
PZ - 63

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.177/D-2/984.

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.46 y P.E.I.No.48/984 del Bn.I.8.

III.- T E X T O:

-El día 29 de Abril del corriente año, a la hora 23.30, personal del Bn.I.8, detectó a 2 grupos de a 3 personas en cada acera haciendo distribución puerta por puerta, de los panfletos, elevado a ese Comando por Documento no Clasificado No. 7/984.

-Fue así que interceptaron a las 6 personas, procediendo / a incautarles unos 1.000 volantes y a retirarles sus Documentos de Identidad. Las personas de referencia fueron identificadas como:

- Delia Francisca GIRALDI CAPORALE: C.I.No. [illegible]5.317
- Elsa Beatriz VILLARREAL AMARILLO: C.I.No.2.543.340-9
- Wiston Edgardo NEIGHBOUR LAPALMA: C.I.No.63.485
- Hugo Ariel LABORDA PERROUX: C.I.No.107.038
- Juana VIERO BLANCO: C.I.No.60.539
- Oldemar José TOLOSA PARENTE: C.I.No.2.933.358-5

Todos ellos obreros de la Fábrica PAYLANA, destacándose además que TOLOSA PARENTE, Oldemar José, actúa como Secretario de la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA.

-Posteriormente a la hora 01.30 del día 30 de Abril, se localizó un vehículo VOLKSWAGEN color amarillo, matrícula de Paysandú No 108.841; propiedad de Lucio Raúl FRANCOLINO, C.I.No.23.654 (Pdú), Director propietario de C.W. 154 "Radio Charrúa" de Paysandú; con tres personas en su interior que se dedicaban a arrojar los antes mencionados volantes.

-Tanto los Documentos de Identidad como la matrícula del / vehículo de referencia, previa coordinación telefónica, fueron entregados a la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de / Paysandú para que tomara las medidas del caso.

-Identificados los 6 obreros de PAYLANA, por el Batallón / de Infantería No.8, se pudo confirmar que los volantes que repartían / habían sido enviados desde Montevideo por el C.O.T. (Congreso Obrero Textil), a la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA, dedicándose éstos a distribuirlos por la ciudad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.

M/ys.

551

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO 61898
FECHA 26/6/84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: NEIGHBOUR LAPAIMA
NOMBRES: WISTON EDGARDO
C.I.Nro.: 63.485 C.C.Serie: Nro.: Expte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO
HIJOS:

COP. JEME/CJE el 21/MAY/84 61898 Fs2
PEI (I) 485 AL SID.-

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
151205-MAY-84 .-
PZ - 63

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.177/D-2/984.

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.46 y P.E.I.No.48/984 del Bn.I.8.

III.- TEXTO:

-El día 29 de Abril del corriente año, a la hora 23.30, personal del Bn.I.8, detectó a 2 grupos de 3 personas en cada acera haciendo distribución puerta por puerta, de los panfletos, elevado a ese Comando por Documento no Clasificado No.7/984.

-Fue así que interceptaron a las 6 personas, procediendo / a incautarles unos 1.000 volantes y a retirarles sus Documentos de Identidad. Las personas de referencia fueron identificadas como:

- Delia Francisca GIRALDI CAPORALE: C.I.No. 5.317
- Elsa Beatriz VILLARREAL AMARILLO: C.I.No.2.543.340-9
- Wiston Edgardo NEIGHBOUR LAPALMA: C.I.No.63.485
- Hugo Ariel LABORDA PERROUX: C.I.No.107.038
- Juana VIERO BLANCO: C.I.No.60.539
- Oldemar José TOLOSA PARENTE: C.I.No.2.933.358-5

Todos ellos obreros de la Fábrica PAYLANA, destacándose además que TOLOSA PARENTE, Oldemar José, actúa como Secretario de la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA.

-Posteriormente a la hora 01.30 del día 30 de Abril, se localizó un vehículo VOLKSWAGEN color amarillo, matrícula de Paysandú No 108.841; propiedad de Lucio Raúl FRANCOLINO, C.I.No.23.654 (Pdú), Director propietario de C.W. 154 "Radio Charrúa" de Paysandú; con tres personas en su interior que se dedicaban a arrojar los antes mencionados volantes.

-Tanto los Documentos de Identidad como la matrícula del / vehículo de referencia, previa coordinación telefónica, fueron entregados a la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de / Paysandú para que tomara las medidas del caso.

-Identificados los 6 obreros de PAYLANA, por el Batallón / de Infantería No.8, se pudo confirmar que los volantes que repartían / habían sido enviados desde Montevideo por el C.O.T. (Congreso Obrero Textil), a la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA, dedicándose éstos a distribuirlos por la ciudad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.

MV/ys.

851

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO. 61899.......

FECHA. 26/6/84.......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........VILLARREAL AMARILLO..........................

NOMBRES:........ELSA.........BEATRIZ..............................

C.I.Nro. 2.643.340-8 C.C.Serie:.........Nro.:...........Expte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.......................

PESO:...............ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:...............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.................

HIJOS:..

....

....

....

CRP. JEME/CJE EL 21/MAY/84 61899 Fs.2
PEI (CJ) 485 AL ...

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
151205-MAY-84 .-
PZ - 63

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.177/D-2/984.

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.46 y P.E.I.No.48/984 del Bn.I.8.

III.- T E X T O :

-El día 29 de Abril del corriente año, a la hora 23.30, personal del Bn.I.8, detectó a 2 grupos de a 3 personas en cada acera haciendo distribución puerta por puerta, de los panfletos, elevado a ese Comando por Documento no Clasificado No.7/984.

-Fue así que interceptaron a las 6 personas, procediendo / a incautarles unos 1.000 volantes y a retirarles sus Documentos de Identidad. Las personas de referencia fueron identificadas como:

- Delia Francisca GIRALDI CAPORALE: C.I.No.45.317
- Elsa Beatriz VILLARREAL AMARILLO: C.I.No.2.543.340-9
- Wiston Edgardo NEIGHBOUR LAPALMA: C.I.No.63.485
- Hugo Ariel LABORDA PERROUX: C.I.No.107.038
- Juana VIERO BLANCO: C.I.No.60.539
- Oldemar José TOLOSA PARENTE: C.I.No.2.933.358-5

Todos ellos obreros de la Fábrica PAYLANA, destacándose además que TOLOSA PARENTE, Oldemar José, actúa como Secretario de la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA.

-Posteriormente a la hora 01.30 del día 30 de Abril, se localizó un vehículo VOLKSWAGEN color amarillo, matrícula de Paysandú No 108.841; propiedad de Lucio Raúl FRANGOLINO, C.I.No.23.654 (Piú), Director propietario de C.W. 154 "Radio Charrúa" de Paysandú; con tres personas en su interior que se dedicaban a arrojar los antes mencionados volantes.

-Tanto los Documentos de Identidad como la matrícula del / vehículo de referencia, previa coordinación telefónica, fueron entregados a la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de / Paysandú para que tomara las medidas del caso.

-Identificados los 6 obreros de PAYLANA, por el Batallón / de Infantería No.8, se pudo confirmar que los volantes que repartían / habían sido enviados desde Montevideo por el C.O.T. (Congreso Obrero Textil), a la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA, dedicándose éstos a distribuirlos por la ciudad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General

M/ys.

Hugo M. Medina.

21-V-84 ...

6985

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61.900

FECHA 26/6/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GIRALDI CAPORALE

NOMBRES: DELIA FRANCISCA

C.I.Nro.: 46.317 C.C.Serie: Nro: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L. TRABAJO:

HIJOS:

CRP. JEME/CJE EL 21/MAY/84 61900 f52
PEI (I) 485 AL SID.-

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
151205-MAY-84 .-
PZ - 63

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.177/D-2/984.

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.46 y P.E.I.No.48/984 del Bn.I.8.

III.- T E X T O :

-El día 29 de Abril del corriente año, a la hora 23.30, personal del Bn.I.8, detectó a 2 grupos de a 3 personas en cada acera haciendo distribución puerta por puerta, de los panfletos, elevado a ese Comando por Documento no Clasificado No.7/984.

-Fue así que interceptaron a las 6 personas, procediendo / a incautarles unos 1.000 volantes y a retirarles sus Documentos de Identidad.Las personas de referencia fueron identificadas como:

-Delia Francisca GIRALDI CAPORALE: C.I.No.45.317
-Elsa Beatriz VILLARREAL AMARILLO: C.I.No.2.643.340-9
-Wiston Edgardo NEIGHBOUR LAPALMA: C.I.No.63.485
-Hugo Ariel LABORDA PERROUX: C.I.No.107.038
-Juana VIERO BLANCO: C.I.No.60.539
-Oldemar José TOLOSA PARENTE: C.I.No.2.933.358-5

Todos ellos obreros de la Fábrica PAYLANA, destacándose además que TOLOSA PARENTE,Oldemar José, actúa como Secretario de la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA.

-Posteriormente a la hora 01.30 del día 30 de Abril, se localizó un vehículo VOLKSWAGEN color amarillo, matrícula de Paysandú No 108.841; propiedad de Lucio·Raúl FRANCOLINO, C.I.No.23.654 (Pdú),Director propietario de C.W. 154 "Radio Charrúa" de Paysandú; con tres personas en su interior que se dedicaban a arrojar los antes mencionados volantes.

-Tanto los Documentos de Identidad como la matrícula del / vehículo de referencia, previa coordinación telefónica, fueron entregados a la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de / Paysandú para que tomara las medidas del caso.

-Identificados los 6 obreros de PAYLANA, por el Batallón / de Infantería No.8, se pudo confirmar que los volantes que repartían / habían sido enviados desde Montevideo por el C.O.T. (Congreso Obrero Textil), a la Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA, dedicándose éstos a distribuirlos por la ciudad.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército I
General
Hugo M. Medina.

HM/ys.

81-D-98-96 S
[illegible]

E/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO............61901

FECHA............22-6-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:............PAEZ?A...

NOMBRES:..............JUAN CARLOS...

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:............Nro............Pspte:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:................DOMICILIO:...

OCUPACION...........................LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:..............OJOS:..................CABELLOS:......................................

PESO:..................ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:........................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGE O SIMILAR:..

C.I.Nro..........................C.C.Serie:................Nro............................

FECHA NACIMIENTO........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:...

HIJOS: ....

....

....

6/901 F2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ..3107/984.....

Montevideo, 27 de abril de 1984

OBJETO
Se comunica la Lib. PROV. del Procesado Juan Carlos [illegible].-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL.

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno.-

Según Oficio Nº 1122/84. el recluso común Juan Carlos [illegible].-

Hijo de Julia

y de ---- de 24 años de edad,

nacido el día 5 de enero de 19 60

Profesión [illegible] Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Pantaleón Pérez 3974.-

Apto. --- Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 9 de enero de 1984

Por el delito de "HURTOS REITERADOS".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 61902 f.1

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LEON

NOMBRES: DELIBERTO MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO.

HIJOS:

61902/fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ..2851/984....

Montevideo, 3 de junio de 1984

OBJETO

..comunica la Lib. PROV/ del Penado Deliberto Mario DE LEON.- -hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL.---

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno ---

Según Oficio Nº 1863/84 el recluso común Deliberto Mario // DE LEON --- Hijo de Juana ----------

y de ------ de 25 ---------- años de edad,

nacido el día 18--- de Agosto -------- de 1958--

Profesión MECANICO ---- Estado Civil Soltero --

con domicilio en la calle José Alonso y Trelles S/N (TALA)

Apto. ---- Correspondiente a la Seccional Policial -------

el que fuera detenido el día 3 -- de Junio -------- de 1981 --

Por el delito de "HURTOS REITERADOS".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.

Insp. May.

H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..61903 fs.
FECHA..22-6-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....GONZALEZ SOUTO.....................................

NOMBRES:.....FLOREAL DOMINGO.....................................

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:...........Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....................................

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:....................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:....................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:....................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO.................

HIJOS:..

....

....

....

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

61903/fs. 2

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 21 de mayo de 1984

OFICIO Nº 2846/984

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Penado Floreal Domingo GONZALEZ SOUTO.-
-hrbl-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 5to. Turno.-

Según Oficio Nº 1881/84 el recluso común Floreal Domingo GONZALEZ SOUTO Hijo de Domingo

y de Segunda de 58 años de edad,

nacido el día 7 de Abril de 1926

Profesión EMPLEADO Estado Civil Divorciado

con domicilio en la calle Acevedo Díaz 1932 (Hogar del Lib.)

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 4ta.

el que fuera detenido el día 6 de Junio de 1982

Por el delito de "DOS DELITOS DE ESTAFA EN REITERACION REAL".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO 61904 fs. 1

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARINO PEREZ

NOMBRES: JOSE ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L. TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO 61905

FECHA 22-6-84

fs. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BURGOS LUZARDO

NOMBRES: ROBERTO RODOLFO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L. TRABAJO

HIJOS:

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

61905 / fs. 2

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2823/984

Montevideo, 5 de Junio de 1984.-

OBJETO

Roberto R. BURGOS //
LUZARDO, su Lib. Pro
visional se cca.---
-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de Décimo Turno.-

Según Oficio Nº 1616/84 el recluso común Roberto Rodolfo BURGOS LUZARDO Hijo de Orfilio

y de Juana de 48 años de edad,

nacido el día 08 de Febrero de 1936

Profesión Empleado Estado Civil Casado

con domicilio en la calle General Prim Nro. 3178 (Apto. 02)

Apto. 002 Correspondiente a la Seccional Policial 9na.-

el que fuera detenido el día 22 de Enero de 1984

Por el delito de "ENCUBRIMIENTO DE HURTOS REITERADOS Y CO-AUTORIA DE FRAUDES REITERADOS".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. May. [firma]

R. Luís SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F. 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO 61906
FECHA 27-6-84.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: CARAM

NOMBRES: FRANCISCO

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L. TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

FICHA: FRANCISCO CARAM 6/906

Fs. 2

RELACION No 167/84 NOV 64F 15-JUN-84.

CARP. RETORNO W.F.A.

151531	R. 313	D.E.III *	Informo: Radio LT-26 de C.Colón (Entre Ríos) en sus informativos invita a la población de C.Pdú. a realizar un golpeteo de ollas el día sábado 16 en horas del mediodía y una concentración popular en calle 18 de Julio entre Montevideo y Queguay a la hora 2030 - del mismo día. Todo esto se realizará en caso de ser detenido el político Wilson FERREIRA ALDUNATE.-
151531	R. 3244	D.E.IV	Ref.Doc.PO-01 sin cambios.-
151532	R. 310	D.E.III *	D.A.H.1600 vía COA embarcaron desde C.Artigas destino C.Salto para posteriormente trasladarse a Bs.As.e integrar delegación que llega en barco con Requerido No. 1177, Francisco CARAM, José J.MEIRELLES, Luis Alberto MOREIRA y Ramón LENCINA; todos pertenecientes Lista I. A.F. Agrupación Por la Patria "Radicales". D.F.H.1930 desde C.B.Unión sale un ómnibus Empresa El Norteño y H.2300 de C.Artigas 2 ómnibus Empresa COA con simpatizantes Ferreristas destino C.Mvdeo.-
151532	T. 122	AGREWA	A.R. su C/M No. 428, día fecha sale destino ese Cdo. Gral. C/M 23/984.-
151537	R. 312	D.E.III *	Ampliando M.P.E.I. No. 219/D-2/984, datos obtenidos indican que dueños empresas de ómnibus y camión contratados no quieren concurrir.-
1506	R. 314	D.E.III	R.M.R.310 mencionados coches no salieron del Dpto.de Artigas por medidas tomadas por el M.I.se controlan Rutas hacia Mvdeo.por traslado simpatizantes en medios propios.- (Com.viaje a C.Bs.As. de 4 ciudadanos desde la C.Artigas efectos acompañar a C.Mvdeo.al requerido W.FERREIRA ALDUNATE

CARP. RETORNO W.F.A.
FICHAS

RELACION No 168/84 16/JUN-84 NOV 64F.

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
030900-MAY-84 .-
FX - 56

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.168/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.040/S-2/84 del Reg.C.10.

III.- T E X T O :

-El día 25 de Abril del corriente año, arribó a la Ciudad de Artigas el Señor Esc. Dardo ORTIZ y Sra., siendo recibidos por el Cnel.(R) Roque MOREIRA, líder de la Agrupación "Tres Arboles".

-Cabe destacar que dicho dirigente Nacionalista participó de una conferencia de prensa en la que concurrieron unas 40 personas aproximadamente, de la misma se extrae el deseo de lograr un gran // acuerdo nacional para salir de la actual situación,particularmente la económica.También se atribuye la lucha por la unión del Partido Nacional.

-El día 26 concurren ambos dirigentes a la casa del Sr.Efraín ARAUJO (Presidente del Club WANDERERS), quien pertenecía al grupo "Por la Patria", que reconoce a Wilson FERREIRA ALDUNATE, se estima / que éste se ponga de lado de la Agrupación "Tres Arboles", lo que aportaría buena cantidad de votos por ser un elemento apoyado en una amplia barriada y por el caudal social de la 4ta. Institución del medio.

-El mencionado dirigente se retiró con destino a la Ciudad de Rivera el mismo día.

-El día 27 de Abril ppdo., el grupo que dirige Francisco / CARAM de la Agrupación "Por la Patria" y que no había asistido a Buenos Aires el día 23 a esperar la llegada de Wilson FERREIRA ALDUNATE, salió en un ómnibus contratado de la Empresa brasileña PLUMA, con la intención de reunirse con el proscripto candidato nacionalista.

-Concurrieron 32 personas, destacándose:

-Francisco CARAM y Sra. con sus tres hijos mayores y activistas de la Agrupación.
-Nelson O. PEREZ (Ex-Frente Amplio, comerciante y hacendado).
-José C. ARAOLAZA (Comerciante, propietario de Librería y Pizzería / TA-TA).
-Juan Enrique FERREIRA (Empleado de Farmacia POLLINI).
-Getulio SOSA.
-Nelson COUSIN.
-Beltrán Gil VAZQUEZ (Propietario de la Panadería VAZQUEZ).

-Este ómnibus se uniría en la ciudad de Uruguayana a otra delegación procedente de Rivera.

-Se adjunta fotocopia de panfleto encontrado frente a Agencia O.N.D.A. de la Ciudad de Artigas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 11-V-984-86/35
MATRICULA 18/Div. Int.
Fecha 14-V-84. Hora

61906 Fs: 4

///...

CU/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

14 mayo 84.

14 mayo 84.

carp. CJE/J. Benne 15 mayo/84.
PEI (I) 463/31 SS al Lid.
FICHA: FRANCISCO CARAM.

MAYOR AGUIRRE.

61906

75

WILSON VUELVE
UNIDAD NACIONAL
POR LA PATRIA

WILSON VUELVE
ELECCIONES SIN
PROSCRIPCIONES

61906 4513/183

RC - 10
S - 2
Artigas
-171000Ag984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.067/S-2/R.C.10/984.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: -Actividades llevadas a cabo en esta por integrantes de ASCEEP.-

III.-T E X T O :

60498

-Se tomó conocimiento que en la Conferencia realizada en la ciudad de Rivera el fin de semana ppdo. donde concurrieron representantes de ASCEEP de esta ciudad, su Presidente Sebastián CARAM (hijo de Francisco CARAM, líder de la Agrupación "Por la Patria", lista I.A.F. -radicalizado) y la Secretaria Patricia AYALA (hija del "LV" Jesús Gabriel AYALA y de la "LD" Dolores SANCHIZ de AYALA).En dicha Conferencia acordaron realizar un Plan de Trabajo por Departamento, elaborar los Estatutos propios y realizar una manifestación el día 14 de los corrientes por los MARTIRES ESTUDIANTILES CAIDOS,por tal motivo efectuaron volanteadas al estudiantado (cuya fotocopia se adjunta) y como acto de protesta resolvieron ponerse durante el día un brazalete negro, adhiriéndose alrededor de 30 estudiantes en el Liceo No.1 a tal medida. Cabe agregar que dentro del Plan de Trabajo que se viene estructurando ya se resolvió adherirse a los reclamos de los destituídos; realizar una campaña de Libros para ayudar a los estudiantes más necesitados; recolectar firmas en el Departamento para elevar através del Director del Liceo No.1 al Rector de la Enseñanza un manifiesto con cuatro postulados:

1)- No al uniforme.- 2)- No a la intervención en la Enseñanza.- 3)- Libertad de Asociación.- 4)- Libertad irrestricta en la Enseñanza con restitución a los cargos de los destituídos.-

-Se tomó conocimiento además que en esta Departamental de ASCEEP existen 48 afiliados y que en estos momentos se encuentran abocados a una gran campaña de propaganda para la promoción de dicha Asociación.-

IV.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-

1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.-

-El Jefe del Reg.C.No.10.-

Tte.Cnel. Héctor R. Islas.-

....//////

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO. 61907

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: FOJO GUILLERMO ....

NOMBRES: RUBEN DANIEL ....

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro. : .... Dpte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

61907

152.-

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ...2809/984.-..

Montevideo,..12...de...Abril.... de 1984-.

OBJETO
-Ruben D.POJO GUILLERMO
su Lib.Prov.se cca.---
-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ..Provisional.............

Por el Juzgado Letrado ..en lo Penal de Cuarto Turno.....

Según Oficio Nº ..1078/984 el recluso común .Ruben Daniel POJO .GUILLERMO..... Hijo de ....Ruben.........................

y de ....Mirta.......... de ....21............. años de edad,

nacido el día ....25... de .....Enero..................... de 19.63

Profesión ....Empleado........... Estado Civil ..Soltero.......

con domicilio en la calle ......Piedras.Nro.142................

Apto. ..----.. Correspondiente a la Seccional Policial .....1ra.....

el que fuera detenido el día ..04... de ......Enero......... de 19.84

Por el delito de .."APROPIACION INDEBIDA".---------------

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Insp.Pcy. [signature]
H. LUIS SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

61907

53

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 2804/985

Montevideo, 14 abril de 1985

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO



/Se comunica lib. provisional./

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad 12/4/985

Por el Juzgado Letrado de 1ra. Inst. en lo Penal de 6to. Turno

Según Oficio Nº 92 el recluso común Ruben Daniel POZO GUILLERMO Hijo de Ruben

y de Mirtha de 22 años de edad

nacido el día 25 de enero de 1963

Profesion empleado Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Perez Castellanos 1429

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 1ra.

el que fuera detenido el día 13 de octubre de 1984

Por el delito de

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
Comisario
JOSE [illegible] FIGUEREDO

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

E1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 619008

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVEIRA ó SILVERA

NOMBRES: WALTER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro : Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

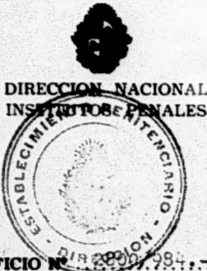
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO.

HIJOS:

61908 Fx 2-

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2800/984.-

Montevideo, 14 de Abril **de 198**4=

OBJETO

-Walter SILVEIRA ó SILVERA, su Lib.V. Cond.secca.--------

-lbc-

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de condena

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo.Turno.--

Según Oficio Nº 1376/982 **el recluso común** Walter SILVEIRA ó SILVERA **Hijo de** Luisa

y de -------- **de** 44 **años de edad,**

nacido el día 03 **de** Diciembre **de 19**39

Profesión Empleado-Antel **Estado Civil** Soltero

con domicilio en la calle Inca 1722.--

Apto. ---- **Correspondiente a la Seccional Policial** 4ta.-

el que fuera detenido el día 14 **de** Diciembre **de 19**78

Por el delito de "RAPIÑA".--------------------

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E.P. PENITENCIARIO.-

Insp.May. [signature] .-

R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

E.1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO 619009

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVERA ALVAREZ

NOMBRES: CARLOS DARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO

HIJOS:

61909 Fs 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 579/1984.

Montevideo, 15 de Abril de 1984.-

OBJETO
-Carlos D. SILVERA su Lib.V.Conc.se / ca.-------------
-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 5to.Turno.-

Según Oficio Nº 1389/983 el recluso común Carlos Darío // SILVERA ALVAREZ Hijo de Arturo

y de Inés de 30 años de edad,

nacido el día 02 de Mayo de 1953.

Profesión Jornalero Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Aparicio Saravia 4856 y Burges.-

Apto. ------ Correspondiente a la Seccional Policial 17a.-

el que fuera detenido el día 16 de Octubre de 1981

Por el delito de "HURTOS EN REITERACION REAL".--------

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. DE DETENCION

Insp.May. [firma]

R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO. 61910
FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MIRANDA

NOMBRES: CESAR RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro : Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61910 E.2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2786/984.-

Montevideo, 18 de Abril **de 198**4

OBJETO

Se comunica la Lib. V/C. del Penado César Raúl MIRANDA
-hrbl-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 5to. Turno ---

Según Oficio Nº 1755/82 **el recluso común** César Raúl MIRANDA---

Hijo de Justa ---

y de ------ **de** 25 ------ **años de edad,**

nacido el día 9 --- **de** Diciembre ---- **de 19**58

Profesión Jockey Aprendiz **Estado Civil** Casado ---

con domicilio en la calle Cno. Mendoza 2075 ----

Apto. ---- **Correspondiente a la Seccional Policial** 17a. ---

el que fuera detenido el día 15 --- **de** Noviembre --- **de 19**78 --

Por el delito de "[illegible]".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL [illegible] PENITENCIARIO
Insp. May.
N. Luis [illegible] VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2:000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO..61911.... fs.1

FECHA..22-6-84...

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..LICEO..

NOMBRES:..JUAN ELEAZAR...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:...........Expte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:.............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:..............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:..........L.TRABAJO......................

HIJOS:...

....

....

....

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 8774/84

Montevideo, Junio 4 de 1984

OBJETO
Se Com. Libertad Provisional, Juan Eleazar LICEO.-
- mloe -

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado ~~Letrado~~ MILITAR de INSTRUCCION 5º TURNO

Según Oficio Nº 104/84 el recluso ~~común~~ Procesado Juan Eleazar LICEO Hijo de María

y de - - - - - de 47 años de edad,

nacido el día 3 de Enero de 1937

Profesión Policía Estado Civil Casado

con domicilio en la calle Leonardo Da Vinci Nº3525 (Block 14 Viv. Pol.)

Apto. 304 Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 6 de Octubre de 1983

Por el delito de 1 Art. 37 num. 2º del CPM. "DESOBEDIENCIA" Art. 351 y 47 num 13 CPC. "APROPIACION INDEBIDA AGRAVADA".-

Saluda a usted atentamente
El Director del Establecimiento Penitenciario

H. LUIS SOSA VEGA
INSPECTOR MAYOR DE POLICIA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 61912 fs. 1

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABRERA MONZON

NOMBRES: RAMON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO.

HIJOS:

61912/ fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2501/984

Montevideo, 11 de mayo ------ de 1984

OBJETO

Se comunica Lib.
ANTICIPADA del Penado
Ramón CABRERA MONZON.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA -----

Por el ~~Juzgado Letrado~~ (CORTE DE JUSTICIA)

Según Oficio Nº 165/84 el recluso común Ramón CABRERA MONZON

Hijo de Ricardo -- -------

y de Petrona ------- de 46 ---------- años de edad,

nacido el día 11 --- de Octubre -------------- de 1938

Profesión EMPLEADO ------ Estado Civil Soltero ----

con domicilio en la calle Juan María Gutierrez 3454

Apto. ----- Correspondiente a la Seccional Policial 7a. --

el que fuera detenido el día 21--- de Agosto ------- de 1980

Por el delito de "PROXENETISMO".--

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCIT.
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO..61913..
FECHA..22-6-84..

fs.1

GANIZACION:..

ELLIDOS: SILVEIRA BLANCO

OMBRES: GERARDO

.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro..........Expte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

TADO CIVIL:......................DOMICILIO:................................

UPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

TI.........OJOS:....................CABELLOS:..............................

SO:.............ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

TIVIDADES:...

....

....

....

JO DE:........................Y DE.....................................

TOS DE LOS PADRES:...

....

NYUGUE O SIMILAR:..

.I.:....................C.C.Serie:...............Nro....................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:...........L.TRABAJO:..................

JOS:...

....

....

....

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

6/913/72

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2529/84

Montevideo, Abril 13 de 1984

OBJETO
Se Cca. Libertad bajo caución juratoria, G. SILVEIRA BLANCO.-

– mdce –

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad bajo caución juratoria.

Por el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia lo Penal 5ºTurno.

Según Oficio Nº 1453 el recluso Procesado Gerardo SILVEIRA BLANCO.- Hijo de Mary.-

y de Julio de 18 años de edad, nacido el día 22 de Mayo de 1965

Profesión Carnes Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Pablo Perez Nº4570

Apto. xxxxx Correspondiente a la Seccional Policial 13a.

el que fuera detenido el día 4 de Enero de 1984

Por el delito de HURTO

Saluda a usted atentamente
El Director del Establecimiento Penitenciario

LUZARDO A. VEGA
INSPECTOR MAYOR DE POLICIA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCIT
DEPARTAMENTO II (INF
MONTEVIDEO
NUMERO: 61914
FECHA: 22-6-84

fs.1

RGANIZACION: ....

PELLIDOS: LUZARDO FRANCO

OMBRES: DANIEL EUGENIO

.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Dpte.: ....

ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

STADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

CUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

TIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

ESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

TIVIDADES: ....

....

....

....

JO DE: .... Y DE: ....

TOS DE LOS PADRES: ....

....

NYUGUE O SIMILAR: ....

.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

CHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L TRABAJO: ....

JOS: ....

....

....

....

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

6191/1 fs. 2

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2506/984

Montevideo, 3 de Mayo de 1984

OBJETO

Se comunica Lib. ANTICIPADA del Penado Daniel Eugenio // LUGARDO FRANCO.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL Servicio de Inteligencia DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA

Por el ~~Juzgado Letrado~~ (CORTE DE JUSTICIA)

Según Oficio Nº 163/84 el recluso común Daniel Eugenio LUGARDO FRANCO.- Hijo de Eugenio

y de Lila de 25 años de edad,

nacido el día 16 de Noviembre de 1958

Profesión ESTUDIANTE Estado Civil Soltero.

con domicilio en la calle Br. Artigas 3916

Apto. 5 Correspondiente a la Seccional Policial 12a.

el que fuera detenido el día 15 de Octubre de 1980

Por el delito de "MARINA".-

Salúda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. T. PENITENCIARIO

Insp. May.

R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO. 61915 fs. 1

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION: ......

APELLIDOS: QUERBES MOTTOLA

NOMBRES: GUSTAVO LUIS

C.I.Nro.: ......C.C.Serie: ......Nro.: ......Pspte.: ......

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ......

ESTADO CIVIL: ......DOMICILIO: ......

OCUPACION: ......LUGAR DE TRABAJO: ......

CUTIS: ......OJOS: ......CABELLOS: ......

PESO: ......ESTATURA: ......SEÑAS PARTICULARES: ......

ACTIVIDADES: ......

HIJO DE: ......Y DE: ......

DATOS DE LOS PADRES: ......

CONYUGUE O SIMILAR: ......

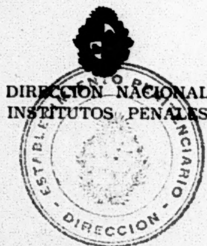
C.I.: ......C.C.Serie: ......Nro. ......

FECHA NACIMIENTO: ......LUGAR DE NACIMIENTO: ......

......OCUPACION: ......L. TRABAJO ......

HIJOS: ......

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

6115//52

Montevideo, 29 de marzo de 1984

OFICIO Nº 2493/984

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO

Se comunica Lib. ANTICIPADA del Penado Gustavo Luis // GUERBE MOTTOLA.-

-hrbl -

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA

Por el ~~Juzgado Letrado~~ SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Según Oficio Nº 286/84 el recluso común Gustavo Luis // GUERBE MOTTOLA Hijo de Ismael

y de Mary Violeta de 23 / años de edad,

nacido el día 12 de Setiembre de 1960

Profesión — Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle José María Guerra 3729

Apto. — Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 27 de marzo de 1979.

Por el delito de "CONTINUADO DE RAPIÑA".//

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Insp. May.

H. Luis SOBA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO. 61916

FECHA. 22-6-84

GANIZACION:

ELLIDOS: FERREIRA RODRIGUEZ

MBRES: RICARDO

I.Nro.: C.C.Serie: Nro: Expte.:

CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

TIVIDADES:

JO DE: Y DE:

TOS DE LOS PADRES:

ONYUGUE O SIMILAR:

I.: C.C.Serie: Nro.

ECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

JOS:

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

6/916/82

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2476/984

Montevideo, 14 de marzo de 1984

OBJETO
Se comunica Lib. V/C. del Penado Ricardo FERREIRA // RODRIGUEZ.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO .-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 2o. Turno de Las Piedras

Según Oficio Nº 58/84 el recluso común Ricardo FERREIRA RODRIGUEZ Hijo de Cayetano

y de Orfilia de 20 años de edad,

nacido el día 5 de Abril de 1963

Profesión ------------- Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Baltasar Brum Nro. 1051 (Las Piedras)

Apto. ------- Correspondiente a la Seccional Policial 4ta.

el que fuera detenido el día 17 de Setiembre de 1981

Por el delito de "VIOLACION".---

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61917

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO.

HIJOS:

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2469/984

Montevideo, 28 de marzo ----- de 1984

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO

Se comunica Lib. ANTICIPADA del Penado Julio César RODRIGUEZ.-

-hrbl-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA ---

Por el ~~Juzgado Letrado~~ (CORTE DE JUSTICIA) //

Según Oficio Nº 87/84 el recluso común Julio César / RODRIGUEZ.--- Hijo de Odila -------

y de ---------- de 24 ---------- años de edad,

nacido el día 15 -- de Mayo ---------- de 1960.

Profesión Of. [illegible] --- Estado Civil Casado ---

con domicilio en la calle Ruta 5 Km. 26,800 -----

Apto. ------ Correspondiente a la Seccional Policial 19a. --

el que fuera detenido el día 26 -- de Setiembre ----- de 1980

Por el delito de "RAPIÑA".-----

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL [illegible] PENITENCIARIO

Insp. May.

R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

6191718/152

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF
MONTEVIDEO

NUMERO. 61918 [s.]

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: PEREZ ALBARENGUE

NOMBRES: ALZAIBAR

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.......................................

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:............................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:...............ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:.........

ACTIVIDADES:...

HIJO DE:...........................Y DE:...........................

DATOS DE LOS PADRES:...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:..............Nro.................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

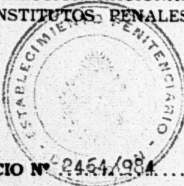
HIJOS:...

6198/2.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2464/984

Montevideo, 26 de marzo **de 198**4

OBJETO

Se comunica Lib.
V/C. del Penado
Alzaibar [illegible] //
[illegible].-
-arbl-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad [illegible]

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de [illegible] Turno

Según Oficio Nº 1649/83 **el recluso común** Alzaibar [illegible] [illegible].- **Hijo de** [illegible]

y de [illegible] **de** 48 **años de edad,**

nacido el día 31 **de** Diciembre **de 19**35

Profesión [illegible] **Estado Civil** Soltero

con domicilio en la calle [illegible] s/n y [illegible] ([illegible])

Apto ——— **Correspondiente a la Seccional Policial** 6a.

el que fuera detenido el día 26 **de** marzo **de 19**80

Por el delito de [illegible]

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May. [signature]
H. Luis [illegible]

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO 61919 fs. 1
FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: IPARRAGUIRRE FIGUEIRA
NOMBRES: CARLOS ALBERTO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

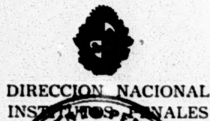
ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61919/fs.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

(sello: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2459/984

Montevideo, 26 de [illegible] **de 198**4

OBJETO

Se comunica Lib. V.C. del Penado Carlos Alberto // IPARRAGUIRRE // FIGUEIRA.--

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA **Por el Juzgado Letrado** en lo Penal de 8o. Turno **Según Oficio Nº** 1260/984. **el recluso común** Carlos Alberto // IPARRAGUIRRE FIGUEIRA **Hijo de** Angel **y de** Luisa **de** 36 **años de edad, nacido el día** 8 **de** Agosto **de 19**47. **Profesión** JORNALERO /// **Estado Civil** casado **con domicilio en la calle** Avda. del Ingeniero. 8 (PASO CARRASCO) **Apto.** **Correspondiente a la Seccional Policial** **el que fuera detenido el día** 25 **de** marzo **de 19**74. **Por el delito de** "HURTOS Y RAPIÑAS"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO

Insp. May. [firma]

H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61920

FECHA. 22-6-86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARIN CHAN

NOMBRES: HUGO RAMON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO.

HIJOS:

61920 Fs.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 15 de marzo --- de 1984

OFICIO Nº ...1/984.....

OBJETO
Se comunica Lib.
V/C. del Penado
Hugo Ramón MARIN //
CHAN.-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 2o. Turno

Según Oficio Nº 3302/83 ... el recluso común Hugo Ramón MARIN CHAN

Hijo de Hugo Hilario

y de Ethelvina de 33 años de edad,

nacido el día 28 de Octubre de 1950

Profesión CARPINTERO Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Barrio La Parada Sta. Lucia Dep. de Canelones

Apto. ------ Correspondiente a la Seccional Policial ------

el que fuera detenido el día 14 de marzo de 1970

Por el delito de "HOMICIDIO" Y "HURTOS".

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTAB. PENITENCIARIO

Insp. May.

H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61921

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ

NOMBRES: WILSON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6192l F.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 12 de marzo de 1984

OFICIO N° 2399/984

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO

Se comunica la Lib. Provisional del Penado Wilson LOPEZ.-

-hrbl-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 7o. Turno

Según Oficio N° 191/84 el recluso común Wilson LOPEZ

Hijo de Magoli

y de ... de 29 años de edad,

nacido el día 7 de Noviembre de 19..

Profesión ... Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Fraile Muerto (7a. Sección)

Apto. ... Correspondiente a la Seccional Policial 7a. Sección

el que fuera detenido el día 15 de mayo de 19..

Por el delito de "ABUNTO"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May. H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO 61922 fs 1

FECHA 27-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LENCINA

NOMBRES: RAMON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

CARP. RETORNO W.F.A.-

61922/fs2

151531	R. 313	D.E.III *	Informo: Radio LT-26 de C.Colón (Entre Ríos) en sus informativos invita a la población de C.Pdú. a realizar un golpeteo de ollas el día sábado 16 en horas del mediodía y una concentración popular en calle 18 de Julio entre Montevideo y Queguay a la hora 2030 - del mismo día. Todo esto se realizará en caso de ser detenido el político Wilson FERREIRA ALDUNATE.-
151531	R. 3244	D.E.IV	Ref.Doc.PO-01 sin cambios.-
151532	R. 310	D.E.III *	D.A.H.1600 vía COA embarcaron desde C.Artigas destino C.Salto para posteriormente trasladarse a Bs.As.e integrar delegación que llega en barco con Requerido No. 1177, Francisco CARAM, José J.MEIRELLES, Luis Alberto MOREIRA y Ramón LENCINA; todos pertenecientes Lista 1. A.F. Agrupación Por la Patria "Radicales". D.F.H.1930 desde C.B.Unión sale un ómnibus Empresa El Norteño y H.2300 de C.Artigas 2 ómnibus Empresa COA con simpatizantes Ferreristas destino C.Mvdeo.-
151532	T. 122	AGREWA	A.R. su C/M No. 428, día fecha sale destino ese Cdo. Gral. C/M 23/984.-
151537	R. 312	D.E.III *	Ampliando M.P.E.I. No. 219/D-2/984, datos obtenidos indican que dueños empresas de ómnibus y camión contratados no quieren concurrir.-

Relación 47/84 NOV. 045 15-NOV-84

160506	R. 314	D.E.III	R.M.R.310 mencionados coches no salieron del Dpto.de Artigas por medidas tomadas por el M.I.se controlan Rutas hacia Mvdeo.por traslado simpatizantes en medios propios.- (Com.viaje a C.Bs.As. de 4 ciudadanos desde la C.Artigas efectos acompañar a C.Mvdeo.al requerido W.FERREIRA ALDUNATE

CARP. RETORNO W.F.A.

FICHAS

Relación 268/84 NOV. 045 16-NOV-84

FICHA: RAMON LENCINA.

f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61923

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: PODIZA FUENTES

NOMBRES: ALBERTO RAMON

C.I.Nro.:...........C.C.Serie:..........Nro.:...........Psptе.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:.................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:....................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:....................C.C.Serie:................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO.......................

HIJOS:...

....

....

....

61923/fs 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2388/984

Montevideo, 10 de marzo de 1984

OBJETO
Se comunica Lib. V/C. al Penado Alberto Ramón // PUDIZA FUENTES.-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA
Por el Juzgado Letrado en lo Penal 1er. Turno
Según Oficio Nº377/81 el recluso común Alberto Ramón PUDIZA FUENTES Hijo de Ramón
y de Olma de 36 años de edad,
nacido el día 3 de Octubre de 1947
Profesión Carece Estado Civil
con domicilio en la calle Ramón Marquez 2939
Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 12da.
el que fuera detenido el día 10 de marzo de 1978.
Por el delito de VIOLACION

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.s.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61924
FECHA. 21/6/84

fs. 1

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: DE LOS SANTOS CIRIACO

NOMBRES: HUGO (A) "ANTONIO"

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOTA:
ZCZC. WAS-
MVW. 701-

DE FECHA 27-X-977
DEL ESMACO AL
M.RR.EE-

61924

s. 2

ZCZ(
MVW

CON'
===

//..

SOMETIDO A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4TO. TURNO, FUE PROCESADO EL 22.6.76 POR HALLARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.6º (V) DEL CODIGO PENAL MILITAR (''ASOCIACION SUBVERSIVA'') ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO.

ALEJANDRO SELVES CARAMBULA - DETENIDO EL 2.11.75 POR SU PRESUNTA VINCULACION CON LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. PUESTO A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 1ER. TURNO, DICTO SU PROCESAMIENTO EL 1º.3.76 POR HALLARLO INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.6º () DEL CODIGO PENAL MILITAR (''ASOCIACION SUBVERSIVA''). ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO.

1126

RICARDO SOMOZA VALE - ALIAS ''RUBEN'', DETENIDO EL 18.1.76 POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS E INTERNADO AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. CON FECHA 3º.3.76 EL JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 2DO. TURNO DECRETO SU PROCESAMIENTO POR HALLARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.6º () DEL CODIGO PENAL MILITAR ('' ASOCIACION SUBVERSIVA''). ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO. SON INEXACTAS LAS ALEGACIONES CONTENIDAS EN LA DENUNCIA.

HUGO DE LOS SANTOS CIRIACO - ALIAS ''ANTONIO'', MIEMBRO DEL APARATO MILITAR DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA. EN 1964, CONCURRIO A LA URSS A FIN DE RECIBIR INSTRUCCION MILITAR Y POLITICA EN LA ESCUELA KONSOMOL. FUE DETENIDO EL 15.8.74 EN MOMENTOS EN QUE SE ENCONTRABA EN UNA EXPOSICION DE LA URSS EN EL SUBTE MUNICIPAL, POR SU PRESUNTA VINCULACION CON LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA, SIENDO LIBERADO EL 16.9.74.

III - SE SOLICITA A LA COMISION, INFORMACION FILIATORIA AMPLIATORIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION, A LOS EFECTOS DE IDENTIFICACION: ROSARIO GONZALEZ, SONIA GUARNIERI, IRIS RODRIGUEZ, ALDACOR, BASALDUA, CAL, CANTERO, DAURRECOCHEA, EDUARDO DE LEON, FELIPE DIAZ, DIAZ, MARIO JUSTO DIAZ, RAQUEL DIAZ, JUAN CARLOS ETCHENIQUE, ANIBAL FERNANDEZ, JULIO FERNANDEZ, MARITA FERRARO, ERNESTO FERREIRA, FLORES, ELENA GARCIA, CESAR MARMOL, ISIDRO MARTINEZ, ARTIGAS MELGAREJO, OMAR JOSE PALADINO, HUGO PEDROSO, JOSE LUIS PENCO, MARCO PODESTA, MAURICIO RODRIGUEZ, MANUEL RODRIGUEZ, ROMERO, SANTANA, SOSA.-

IV - SE PROSIGUEN LAS INDAGATORIAS TENDIENTES A PROPORCIONAR LA INFORMACION SOLICITADA DE LAS RESTANTES PERSONAS NOMBRADAS EN LA DENUNCIA QUE SE HARA LLEGAR A ESA COMISION TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE.=

DIPLOMACIA

NNNN

EJERCITO NACIONA..
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61925 .... f. 1

FECHA. 22-6-84 ....

GANIZACION:..

PELLIDOS: CABRAL LOSADA ....

OMBRES: JULIO ....

.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:..........Papte.:..........

ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

TADO CIVIL:......................DOMICILIO:............................

UPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.........................

TIS:............OJOS:......................CABELLOS:......................

SO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

TIVIDADES:..

....

....

....

IJO DE:...............................Y DE:...............................

ATOS DE LOS PADRES:...

....

ONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:...............Nro.....................

ECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:................

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO....................

IJOS:...

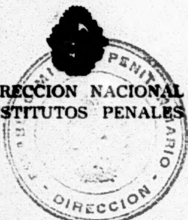
....

....

....

61925
fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 30 de abril de 1984

OFICIO Nº 3119/984

OBJETO

Se comunica la Lib. [illegible] del Procesado Julio CABRAL LOZANO.-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad DEFINITIVA.-
Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno.-
Según Oficio Nº 1143/84 el recluso común Julio CABRAL LOZANO.-
Hijo de Joaquin
y de Lidia de 34 años de edad,
nacido el día 1º de Julio de 1949
Profesión ALBAÑIL [illegible] Estado Civil Casado
con domicilio en la calle Cont. Austria 2449
Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 24a.
el que fuera detenido el día 14 de enero de 1984
Por el delito de "VIOLACION".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

E.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61926

FECHA: 27-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROCCA

NOMBRES: OSCAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

PARTICIPACIÓN 7 AL 14 JUNIO

LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L. TRABAJO:

CARP F.U 9 - FICHOS

RECIBIERON AMENAZAS TRES INTEGRANTES DE A.S.C.E.E.P.-F.E.U.U.

Alicia [illegible], de A.S.C.E.E.P. Agronomía, y Javier Miranda, del Centro de Estudiantes de Derecho, fueron amenazados telefónicamente y en forma anónima en el correr de la semana pasada.

Por otra parte, el pasado jueves 24, Oscar Rocca, del C.E.D., recibió una amenaza por medio de una carta, en la que figuraba como remitente la Falange Universitaria 9 de Febrero (FU-9). El martes 29, Rocca radicó la denuncia correspondiente en la Seccional 19ª, estándose a la espera de novedades.

AHORA 20-2-85

Otra amenaza de muerte

Oscar Rocca, estudiante de Derecho, militante de FEUU y del Partido Demócrata Cristiano y Tesorero del Complejo Habitacional de Millán y Lecocq, fue nuevamente amenazado de muerte mediante una nota anónima escrita a máquina que se le hizo llegar.

La nota que iba dirigida a "tesorero" Oscar Rocca tiene una mención de "te lo advertimos", en clara referencia a una anterior amenaza recibida hace más de un año. En aquella oportunidad como en ésta el hecho fue puesto en conocimiento de las autoridades policiales mediante la correspondiente denuncia.

Esta nueva amenaza que ha merecido general repulsa, pone de manifiesto la permanencia e impunidad con que actúan grupos que emplean la violencia como forma de oponerse a los avances que se están operando en la causa democrática y en la unidad popular.

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF
MONTEVIDEO

NUMERO..61927..

FECHA..22-6-84..

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: LOPEZ FIGUEREDO

NOMBRES: OMAR RUBEN

C.I.Nro.:...............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:.............OJOS:.....................CABELLOS:........................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...................................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

61921 · 752

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 3062/984

Montevideo, 2 de abril **de 198**4

OBJETO

Se comunica la Lib. [illegible] del Penado Cesar Ruben LOPEZ// FIGUEREDO.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad [illegible]

Por el Juzgado Letrado [illegible] Penal de 5to. Turno (OCESP)

Según Oficio Nº 541/84 el recluso común Cesar Ruben LOPEZ FIGUEREDO Hijo de Ciriaco

y de [illegible] de 51 años de edad,

nacido el día 27 de Febrero de 19 33

Profesión Jornalero Estado Civil Divorciado

con domicilio en la calle Avellaneda 3000

Apto. — Correspondiente a la Seccional Policial 15a.

el que fuera detenido el día 1 de Noviembre de 19 80

Por el delito de "HURTO".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May. M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

fs. 1

EJERCITO NACIONA..
ESTADO MAYOR EJERCIT.
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO..61928...
FECHA..22-6-84..

..GANIZACION:...

.ELLIDOS: NUÑEZ LACUESTA

..MBRES: LIRIO

.I.Nro.:............C.C.Serie:...........Nro.:............Pspte.:..........

..CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

..TADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..............................

..UPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:.........................

..TIS:............OJOS:......................CABELLOS:..........................

..SO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

..TIVIDADES:...

....

....

....

..JO DE:................................Y DE:....................................

..TOS DE LOS PADRES:..

....

..ONYUGUE O SIMILAR:...

..I.:......................C.C.Serie:...............Nro.........................

..ECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

..........................OCUPACION:.............L.TRABAJO:....................

..JOS:...

....

....

....

61928 F2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ...3058/984...

Montevideo, 13 de abril de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. V/C. del Penado Lirio NUÑEZ // L[illegible]TA.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 2do. Turno.-

Según Oficio Nº 1934/82 el recluso común Lirio NUÑEZ L[illegible]TA.

Hijo de Cristina

y de Ercilio de 46 años de edad,

nacido el día 23 de Noviembre de 1937

Profesión ALBAÑIL Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Olivera 4430

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 8va.

el que fuera detenido el día 13 de Abril de 1982

Por el delito de "DOS DELITOS DE VIOLACION EN REITERACION REAL".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL [illegible] PENITENCIARIO

Insp. May. R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO. 61929...

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: BARBOZA VIERA

NOMBRES: JUAN FRANCISCO

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:...........Pspte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:......................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:...............................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:................................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:...................C.C.Serie:..............Nro...............................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:......................

........................OCUPACION:............L.TRABAJO.............................

HIJOS:...

....

....

....

61929 E.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO N° ...3053/984....

Montevideo, 29 de abril de 198 4

OBJETO

Se comunica la Lib. V/C. del Penado Juan Francisco // BARBOZA VIERA.-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 4to. Turno (OCESP) Según Oficio N° 2396/81 el recluso común Juan Francisco // BARBOZA VIERA Hijo de Ramón y de María de 41 años de edad, nacido el día 11 de Octubre de 19 42 Profesión — Estado Civil Soltero con domicilio en la calle Aparicio Saravia 3556 Apto. — Correspondiente a la Seccional Policial 17a. el que fuera detenido el día 30 de Octubre de 1975. Por el delito de "VIOLACION, PRIVACION DE LIBERTAD, Y// LESIONES GRAVES EN REITERACION REAL".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO
Insp. May. R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO. 61930

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: MIRANDA MOROSOLI

NOMBRES: WALTER

C.I.Nro.:..............C.C.Serie:...........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro..................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección

OFICIO N° 3009/984

Montevideo, 13 de abril de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Procesado Walter MIRANDA // MOROSOLI.-

-arbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 7mo. Turno

Según Oficio N° [illegible]/84 el recluso común Walter MIRANDA // MOROSOLI Hijo de Alberto

y de Gregoria de 21 años de edad,

nacido el día 2 de Diciembre de 1962

Profesión [illegible] Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle [illegible] 3809

Apto 2 Correspondiente a la Seccional Policial 12a.

el que fuera detenido el día 27 de Diciembre de 1983

Por el delito de [illegible]

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

61930 / J-2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

f. 1

NUMERO 61931

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PUIG SEQUEIRA

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6193 [illegible]

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 3004/984

Montevideo, 11 de abril de 198 4

OBJETO

Se comunica la Lib. [illegible] del Penado Miguel Angel PUIG // [illegible] .-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad [illegible]

Por el Juzgado Letrado [illegible] DE [illegible] DE JUSTICIA —

Según Oficio Nº 1[illegible]/84 **el recluso común** Miguel Angel PUIG [illegible] — **Hijo de** Justo —

y de [illegible] — **de** 29 — **años de edad,**

nacido el día 14 — **de** mayo — **de 19**55

Profesión [illegible] **Estado Civil** Soltero —

con domicilio en la calle [illegible] 3867 —

Apto. — **Correspondiente a la Seccional Policial** 18a. —

el que fuera detenido el día 3 — **de** Febrero — **de 19**79 —

Por el delito de [illegible] —

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May. [signature]
H. [illegible] SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO. 61932

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LUCAS SOLIMANDO

NOMBRES: JOSE EDGARDO

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

6/932/ fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección

OFICIO N° ... 2999/984 ...

Montevideo, 13 de abril **de 198**4

OBJETO

Se comunica la Lib. V/C. del Penado José Edgardo LUCAS// SOLIMANDO.-

-hebl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 5to. Turno .-

Según Oficio N° 957/81 el recluso común José Edgardo LUCAS SOLIMANDO — Hijo de Josefa —

y de Octacilio — de 29 — años de edad,

nacido el día 1 — de Enero — de 1955

Profesión MARINO MERCANTE — Estado Civil Divorciado —

con domicilio en la calle Senda 10 block 11 Nro. 778 // Rafo y Millan .-

Apto. ——— Correspondiente a la Seccional Policial 8va. —

el que fuera detenido el día 13 — de abril — de 1978 —

Por el delito de "RAPIÑAS, DAÑOS, ALTERACION DE DOC. PUBLICO".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May.

M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONA..
ESTADO MAYOR EJERCIT..
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

fs 1

NUMERO..61933..

FECHA..22-6-84..

.GANIZACION:..

.ELLIDOS: ROSSOTTI GOMEZ

.MBRES: SANTIAGO DANIEL

.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:.............

.CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

.TADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..............................

.UPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:...........................

.TIS:............OJOS:...................CABELLOS:..........................

.SO:...............ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

.TIVIDADES:..

....

....

....

.IJO DE:...............................Y DE:...............................

.ATOS DE LOS PADRES:...

....

.ONYUGUE O SIMILAR:..

.I.:.....................C.C.Serie:...............Nro......................

.ECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO: ....

.IJOS:...

....

....

....

61933/1/8/82

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ...2994/984....

Montevideo, 11 de abril de 1984

OBJETO

Se comunica l Lib. ANT. del Penado Santiago Daniel // ROSSOTTI GOMEZ.- -hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA.-

Por ~~el Juzgado Letrado~~ LA CORTE DE JUSTICIA.-

Según Oficio Nº 128.- el recluso común Santiago Daniel // ROSSOTTI GOMEZ Hijo de Santiago.- y de María.- de 24 años de edad, nacido el día 28.- de Junio.- de 1959.

Profesión SASTRE.- Estado Civil Soltero.-

con domicilio en la calle Rodona 3785.-

Apto. .- Correspondiente a la Seccional Policial 16a.-

el que fuera detenido el día 4.- de Febrero.- de 1979.

Por el delito de "RAPIÑA".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May. [signature]

R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONA.
ESTADO MAYOR EJERCIT.
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO 61934

FECHA 22/6/84

fs1

GANIZACION:

ELLIDOS: ECHANDI ANTELO

MBRES: WALTER ARMANDO

.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Espte.:

ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16-1-50

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

ESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

CTIVIDADES:

IJO DE: Y DE:

ATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

PASAR A FICHA

6/1224 / 82

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 25/6/84 Hora 1800

MEMORANDUM

Asunto: Consulta telefónica a la D.N.I.C. Ref. a: Walter ETCHANDY (C.I. No. 1.208.896) y Ivonne YKWAT (C.I. No.1.126.266-7)

-C.I. No.1.208.896 pertenece a:

FICHA Walter Armando ECHANDI ANTELO
Hijo de Walter y de Raquel.-
Fecha Nac. : 16-01-950
Domicilio: 8 de Octubre No.4015 Apto.347 (en 1982)
Reg.Fot.: Serie C 692.709.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

-C.I.No.1.126.266-7 pertenece a:

FICHA Ivonne Mónica YKWAT ADELES.-
Hija de George y de Lili.-
Fecha de Nac.: 24-11-954 - Montevideo.-
Domicilio: Caramurú 5033 Apto.304 (en 1983.-
Reg.Fot.: Serie C 900.678

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Consultado en forma telefónica la D.I.I. y el S.I.D. referente a:
-Ivonne YKWAT - Sin anotaciones.-
-Water ETCHANDY - D.I.I. Sin anotaciones
S.I.D. registra:
1 -ETCHANDY BUSTAMENTE, Walter H..-
-U.T.E. - Funcionario Sección Teléfonos.

2 -ETCHANDY LAVEGUE, Walter Armando.
Nacido en el año 1926
Profesión: Abogado.-
-Convencional del Partido Colorado.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF
MONTEVIDEO

fs. 1

NUMERO 61935

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMITO DIAZ

NOMBRES: CARLOS ESTEBAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

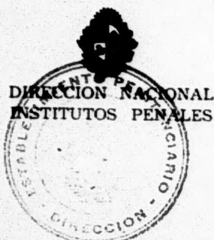
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61935/fs.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2941/984

Montevideo, 25 de abril de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. V/C. del Penado Carlos Esteban // ROMITO DIAZ.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 2do. Turno .- Según Oficio Nº 2054/81 el recluso común Carlos Esteban // ROMITO DIAZ Hijo de Felicia y de Esteban de 41 años de edad, nacido el día 6 de Abril de 1943 Profesión CHOFER Estado Civil Divorciado con domicilio en la calle Cno. Del Andaluz 5226 Apto. — Correspondiente a la Seccional Policial 18a. el que fuera detenido el día 28 de Abril de 1973 Por el delito de "2 DELITOS DE PRIVACION DE LIBERTAD EN REITERACION REAL, Y EN CONCURRENCIA FUERA DE LA R.R. CON UN DELITO DE RAPIÑA Y ELLAS EN R.R. CON UN DELITO DE RAPIÑA EN GRADO DE CO-AUTORIA".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May. H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO. 61936 fs. 1

FECHA. 27-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: YKRBAT ABELES

NOMBRES: IVONNE MONICA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24-11-54-

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

PASAR A FICHA

6l936/fs.2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 25/6/84 Hora 1800

MEMORANDUM

Asunto: Consulta telefónica a la D.N.I.C. Ref. a: Walter ETCHANDY (C.I. No. 1.208.896) y Ivonne YKRAT (C.I. No.1.126.266-7)

-C.I. No.1.208.896 pertenece a:

FICHA

Walter Armando ECHANDI ANTELO
Hijo de Walter y de Raquel.-
Fecha Nac. : 16-01-950
Domicilio: 8 de Octubre No.3015 Apto.307 (en 1982)
Reg.Fot.: Serie C 692.709.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

-C.I.No.1.126.266-7 pertenece a:

FICHA

Ivonne Mónica YKRAT ADELES.-
Hija de George y de Lili.-
Fecha de Nac.: 24-11-954 - Montevideo.-
Domicilio: Caramurú 5733 Apto.304 (en 1983.-
Reg.Fot.: Serie C 909.678

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Consultado en forma telefónica la D.I.I. y el S.I.D. referente a:
-Ivonne YKRAT - Sin anotaciones.-
-Walter ETCHANDY - D.I.I. Sin anotaciones

S.I.D. registra:

1 -ETCHANDY BUSTAMANTE, Walter H..-
-U.T.E. - Funcionario Sección Teléfonos.

2 -ETCHANDY LAVEQUE, Walter Armando.
Nacido en el año 1926
Profesión: Abogado.-
-Convencional del Partido Colorado.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61937
FECHA 28-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOREIRA

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: LUIS ALBERTO MOREIRA

RELACIONE 167/84 NOV. 5445 16-JUN-84

CARP. RETORNO W.F.A. —

61937/f2

151531	R. 313	D.E.III	Informo: Radio LT-26 de C.Colón (Entre Ríos) en sus informativos invita a la población de C.Pdú. a realizar un golpeteo de ollas el día sábado 16 en horas del mediodía y una concentración popular en calle 18 de Julio entre Montevideo y Queguay a la hora 2030 - del mismo día. Todo esto se realizará en caso de ser detenido el político Wilson FERREIRA ALDUNATE.-
151531	R. 3244	D.E.IV	Ref.Doc.PO-01 sin cambios.-
151532	R. 310	D.E.III	D.A.H.1600 vía COA embarcaron desde C.Artigas destino C.Salto para posteriormente trasladarse a Bs.As.e integrar delegación que llega en barco con Requerido No. 1177, Francisco CARAM, José J.MEIRELLES, Luis Alberto MOREIRA y Ramón LENCINA; todos pertenecientes Lista I. A.F. Agrupación Por la Patria "Radicales". D.F.H.1930 desde C.B.Unión sale un ómnibus Empresa El Norteño y H.2300 de C.Artigas 2 ómnibus Empresa COA con simpatizantes Ferreristas destino C.Mvdeo.-
151532	T. 122	AGREWA	A.R. su C/M No. 428, día fecha sale destino ese Cdo. Gral. C/M 23/984.-
151537	R. 312	D.E.III	Ampliando M.P.E.I. No. 219/D-2/984, datos obtenidos indican que dueños empresas de ómnibus y camión contratados no quieren concurrir.-
160506	R. 314	D.E.III	R.M.R.310 mencionados coches no salieron del Dpto.de Artigas por medidas tomadas por el M.I.se controlan Rutas hacia Mvdeo.por traslado simpatizantes en medios propios.- (Com.viaje a C.Bs.As. de 4 ciudadanos desde la C.Artigas efectos acompañar a C.Mvdeo.al requerido W.FERREIRA ALDUNATE

- CARP. RETORNO W.F.A.
- FICHAS

RELACION 167/84 NOV. 6445 16-JUN-84

F 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO 61938

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABALLERO

NOMBRES: HAROLD HANS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61938

B2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2916/984

Montevideo, [illegible] **de 198**4

OBJETO

[illegible]
V/C. [illegible]
Harold Hans [illegible]
-arbi-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad [illegible]
Por el Juzgado Letrado [illegible] Paisandú.-
Según Oficio Nº [illegible] el recluso común Harold Hans [illegible]
[illegible] Hijo de [illegible]
y de [illegible] de [illegible] años de edad,
nacido el día [illegible] de [illegible] de 19[illegible]
Profesión [illegible] Estado Civil Soltero
con domicilio en la calle [illegible] y [illegible] (Paisandú)
Apto. [illegible] Correspondiente a la Seccional Policial [illegible]
el que fuera detenido el día 16 de [illegible] de 1975
Por el delito de [illegible]
[illegible]

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO
Insp.May. N. Luis [illegible]

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F. 1.-

EJERCITO NACIONA
ESTADO MAYOR EJERCIT
DEPARTAMENTO II (INF
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61938

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: DOMINGUEZ MORALES

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

61939 [illegible]

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2911/984

Montevideo, 6 de junio **de 198**4

OBJETO

Se comunica la Lib. Def. del Penado Miguel Angel [illegible] Nº [illegible].-

-[illegible]-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad DEFINITIVA
Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 1er. Turno de las // [illegible].-
Según Oficio Nº [illegible] el recluso común Miguel Angel DOMINGUEZ [illegible]
Hijo de [illegible]
y de [illegible] de 36 años de edad,
nacido el día 9 de Julio de 1947
Profesión [illegible] Estado Civil [illegible]
con domicilio en la calle León Judeu (Dep. de San José)
Apto. Correspondiente a la Seccional Policial [illegible] de San José
el que fuera detenido el día 12 de Octubre de 1947
Por el delito de [illegible].-

Saluda a usted atentamente

[illegible]
Insp. May.
H. Luis [illegible]

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs.1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61940

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: VELAZQUEZ BENTANCOUR

NOMBRES: RODOLFO

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

61940

Fs 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2906/984

Montevideo, 4 de abril de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. Ant. del Penado Rodolfo V[illegible] B[illegible].-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA

Por ~~el Juzgado Letrado~~ LA CORTE DE JUSTICIA

Según Oficio Nº 112/84 el recluso común Rodolfo V[illegible] B[illegible]

Hijo de Silveria

y de [illegible] de 31 años de edad,

nacido el día 25 de Mayo de 19 52

Profesión GRAFICO Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle [illegible] 3668

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 13a.

el que fuera detenido el día 19 de Marzo de 19 71

Por el delito de "HOMICIDIO".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May. [signature]

H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

fs-1-

EJERCITO NACIONA.
ESTADO MAYOR EJERCIT.
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 61941
FECHA 22-6-84

GANIZACION:

ELLIDOS: SARLI SUAREZ

MBRES: JOSE LUIS

.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

CTIVIDADES:

IJO DE: Y DE:

ATOS DE LOS PADRES:

ONYUGUE O SIMILAR:

.I.: C.C.Serie: Nro.

ECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

JOS:

61941 Fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2873/984

Montevideo, 11 de abril de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. ANT. del Penado José Luis SARLI SUAREZ.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA ---

Por ~~[tachado]~~ LA CORTE DE JUSTICIA ---

Según Oficio Nº 129/84 el recluso común José Luis SARLI SUAREZ ---

Hijo de Miguel --------

y de Dulcelina -- de 30 ------------ años de edad,

nacido el día 29 --- de Junio ---------- de 1953 -

Profesión JORNALERO --- Estado Civil Soltero ---

con domicilio en la calle Oficial 3 Nro. 1907 Barrio LOS BULEVARES.-

Apto. ------ Correspondiente a la Seccional Policial 23a. -

el que fuera detenido el día 7 -- de Octubre ---- de 1979 --

Por el delito de "RAPIÑA EN REITERACION REAL".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May.

H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

E. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61942
FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: DE SANTIS VITABAR ....

NOMBRES: JUAN BAUTISTA ....

C.I.Nro.: ............C.C.Serie: ....Nro.: ....Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: ....DOMICILIO: ....

OCUPACION: ....LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: ....................C.C.Serie: ....Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: ....LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.....................OCUPACION: ....L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

61942

F2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección



OFICIO Nº 2868/984

OBJETO

Se comunica la Lib. ANT. del Penado Juan Bautista DE SANTIS VITABAR.-

-hrbl-

Montevideo, 11 de abril de 1984

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA.-

Por [illegible] LA CORTE DE JUSTICIA

Según Oficio Nº 132/84 el recluso común Juan Bautista DE SANTIS VITABAR Hijo de Oscar

y de Rosa de 27 años de edad,

nacido el día 18 de Diciembre de 1956

Profesión Escobaro Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Patricios 3206

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 15 de Enero de 1979

Por el delito de "RAPIÑAS EN REITERACION REAL Y HURTO"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

E/—

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61943

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VILA GOMEZ

NOMBRES: PRUDENCIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61943 FS2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2856/984

Montevideo, 4 de junio de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. ANT/ del Penado Prudencio VILA GOMEZ.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA.-

Por el Juzgado Letrado LA CORTE DE JUSTICIA.-

Según Oficio Nº 195.- el recluso común Prudencio VILA GOMEZ.

Hijo de Dulcelina.-

y de ---- de 31 años de edad,

nacido el día 21 de Octubre de 1952.-

Profesión [illegible].- Estado Civil Soltero.-

con domicilio en la calle Lazio 3812.-

Apto. ---- Correspondiente a la Seccional Policial 16a.-

el que fuera detenido el día 25 de Abril de 1971.-

Por el delito de "HOMICIDIO INTENCIONAL ESPECIALMENTE AGRAVADO".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May. H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

75/-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61944

FECHA. 22-6-84

GANIZACION:

ELLIDOS: ROSSO GONZALEZ

OMBRES: EDGARDO WILLIAM

.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

ESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

CTIVIDADES:

IJO DE: Y DE:

ATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

.I.: C.C.Serie: Nro.

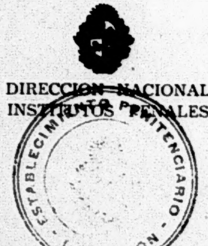
ECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

IJOS:

61944. F.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2656/984.-

Montevideo, 01 de Junio **de 198** 4.-

OBJETO
-Edgardo W. ROSSO GONZALEZ, su Lib. Ant.se com.------
-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Anticipada

Por el ~~Juzgado Letrado~~ -Suprema Corte de Justicia

Según Oficio Nº 186/84 **el recluso común** Edgardo William ROSSO GONZALEZ **Hijo de** Raúl

y de Mónica **de** 28 **años de edad,**

nacido el día 27 **de** Noviembre **de 19**55

Profesión Empleado **Estado Civil** Divorciado

con domicilio en la calle Hum. Nro. 3486 bis.-

Apto. ---- **Correspondiente a la Seccional Policial** 12a.-

el que fuera detenido el día 10 **de** Julio **de 19**80.-

Por el delito de "RAPIÑA".-------------------------------------

----

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. Pmy. ____________.-

H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs 1.-

EJERCITO NACIONA..
ESTADO MAYOR EJERCIT..
DEPARTAMENTO II (INF..
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61945

FECHA. 22-6-84

..GANIZACION:

..ELLIDOS: CORBO LLANO

..MBRES: JESUS CESAR

..I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

..CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

..TADO CIVIL: DOMICILIO:

..UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

..TIS: OJOS: CABELLOS:

..SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

..TIVIDADES:

..JO DE: Y DE:

..TOS DE LOS PADRES:

..ONYUGUE O SIMILAR:

..I.: C.C.Serie: Nro.

..ECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

..JOS:

61945 F2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº [illegible]/984.-

Montevideo, 22 de Mayo de 1984.-

OBJETO

-Julio C.CORBO LLANO su Lib.Venc.Cond.se comunica.-----------
-ltc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 3er. Turno.-

Según Oficio Nº 499/83 el recluso común Julio César CORBO LLANO.- Hijo de Clotuairo.-

y de María Mercedes de 30 años de edad,

nacido el día 27 de Diciembre de 19.53

Profesión Jornalero Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Pasaje 2, Nro. 5151 (Barrio Cadorna)

Apto. ---- Correspondiente a la Seccional Policial 19a.

el que fuera detenido el día 27 de noviembre de 19.77

Por el delito de "VIOLENCIA PRIVADA EN CONCURRENCIA // FUERA DE LA REIT., VIOLACION Y RAPIÑA ESP. AGRAVADA"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.
Insp.May. [signature] .-
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Ƶ1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO......61946
FECHA....22-6-84

RGANIZACION:..
PELLIDOS:.....FERNANDEZ ALCARRAZ.....................................
OMBRES:......WALTER HUGO...
.I.Nro.:...............C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:............
ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..
TADO CIVIL:..............................DOMICILIO:.................................
UPACION:.............................LUGAR DE TRABAJO:..........................
TIS:.............OJOS:.....................CABELLOS:...............................
SO:.................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:.............
....
TIVIDADES:...
....
....
....
JO DE:.......................................Y DE:......................................
TOS DE LOS PADRES:...
....
NYUGUE O SIMILAR:..
.I.:........................C.C.Serie:.....................Nro.........................
CHA NACIMIENTO:..............................LUGAR DE NACIMIENTO:..............
..............................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................
JOS:..
....
....
....

61946 F. 2.-

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2638/984.-

Montevideo, 17 de Mayo de 1984.-

OBJETO
-Walter H. FERNANDEZ ALCARRAZ, su Lib./Venc. Cond. se cca.-
lbc

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena

Por el Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de 10mo. Turno (OGESP)

Según Oficio Nº 2268/983 el recluso común Walter Hugo FERNANDEZ ALCARRAZ.- Hijo de Arnaldo.-

y de [illegible]. de 31. años de edad,

nacido el día 21 de Enero de 1953

Profesión Mecánico Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Ciudad de Río Branco-Barrio Artigas (Dpto. Cerro Largo).-

Apto. [illegible] Correspondiente a la Seccional Policial 3ra.-

el que fuera detenido el día 17 de Setiembre de 1978

Por el delito de "DAÑO Y RAPIÑA" (CÓMPLICE).-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO.-
Insp. May. [signature]
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

31-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61947
FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MARTINEL ó SARANDI
NOMBRES: JULIO C. ó ROBERTO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

61947 F2

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2633/984

Montevideo, 09 de Mayo **de 198** 4.

OBJETO
-Julio C.MARTINEZ ó etc., su Lib. / Ant.se cca.------
-lsc-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Anticipada

Por el Juzgado Letrado Suprema Corte de Justicia.-

Según Oficio Nº 164/84 **el recluso común** Julio C.MARTINEZ ó Roberto MAR[illegible] **Hijo de** Roberto

y de Blanca **de** 33 **años de edad,**

nacido el día 30 **de** Julio **de 19**50

Profesión Jornalero **Estado Civil** Soltero

con domicilio en la calle 9 de Abril 1639.-

Apto. ------ **Correspondiente a la Seccional Policial** 3ra.

el que fuera detenido el día 09 **de** Marzo **de 19**77

Por el delito de "3 DELITOS DE RA[illegible]A EN REITERACION/ REAL".--------------------

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp.May. [firma] .-
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

71-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61948

FECHA 22-6-84

GANIZACION:

ELLIDOS: RIVAS HOSPITALEZ

MBRES: JOSE RAMON

I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

TIVIDADES:

JO DE: Y DE:

TOS DE LOS PADRES:

ONYUGUE O SIMILAR:

I.: C.C.Serie: Nro.

ECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

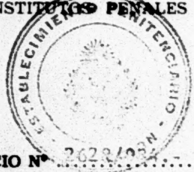
IJOS:

61948 Fs 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2628/984

Montevideo, 07 de Mayo **de 198**4.-

OBJETO

José R. RIVAS // HOSPITALEZ, su / lib. Ant. se cca.- -lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Anticipada.

Por el Juzgado Letrado Suprema Corte de Justicia.

Según Oficio Nº 158/984 el recluso común José Ramón RIVAS HOSPITALEZ. Hijo de Luis.

y de Estebana. de 24 años de edad, nacido el día 21 de Diciembre de 1959.

Profesión Carnes. Estado Civil Soltero.

con domicilio en la calle Domingo Aramburu Nro. 4630.

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 17a.

el que fuera detenido el día 15 de Enero de 1980

Por el delito de RAPIÑA Y HURTO EN REITERACION REAL.

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp. G. y. R. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 : 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO....61949

FECHA....27/6/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....ESTEVEZ....................................

NOMBRES:....OMAR ERNESTO....................................

C.I.Nro.:...........C.C.Serie:..........Nro.:...........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.....................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:.......................

CUTIS:...........OJOS:.....................CABELLOS:......................

PESO:...............ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:...................C.C.Serie:..............Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:............

......................OCUPACION:................L.TRABAJO:.................

HIJOS:...

....

NOV. CGE Nº 170/84 18/junio/84.

181548 R.323 D.E.III

CAAP RETORNO W.F.A. FICHA

D.A.H. 2030 se detectó Caravana de 6 vehículos por las calles Céntricas de Tbó. haciendo sonar sus bocinas en apoyo a Wilson Ferreira Aldunate. La misma fue disuelta por Policía Dptal. habiéndose detenido a un integrante de la misma Sr. Omar Ernesto Estevez, siendo posteriormente liberado.

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..61950

FECHA..22-6-84

RGANIZACION:..........

PELLIDOS: DIAZ GONZALEZ

OMBRES: SALVADOR PALERMO

.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

UTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

61980 Fs 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO N° 2581/984

Montevideo, 24 de mayo de **1984**

OBJETO

Comunicar la Lib. PROV. del Penado Salvador P. DIAZ GONZALEZ.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL --

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9o. Turno

Según Oficio N° 1635 **el recluso común** Salvador Salomon DIAZ GONZALEZ **Hijo de** Miguel --

y de Olga -- **de** 23 -- **años de edad,**

nacido el día 3 -- **de** Mayo -- **de 19**62.

Profesión CHANGADOR -- **Estado Civil** Soltero --

con domicilio en la calle Manz. 33 Solar 26 (LAS PIEDRAS)

Apto. -- **Correspondiente a la Seccional Policial** 19a. (PROGRESO

el que fuera detenido el día 11 -- **de** Enero -- **de 19**84

Por el delito de "HURTO" --

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May. H. Luis ROSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61951
FECHA 2/7/84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: GARCIA DA ROSA
NOMBRES: ERNESTO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L. TRABAJO:
HIJOS:

Italia

RESERVADO

61951 / 32

42

R. C. 10.-
S. - 2.-
A R T [illegible].-
--141030A082--.-

-[illegible] Nº.033/S-2/R.C.10/982.-

I.-[illegible]:
S-2.-

II.-[illegible]: -Actividades desarrolladas por los Partidos Políticos en el ámbito de esta Guarnición .(PEI.136/S2/BC1/[illegible], PI.[illegible]/82/BC1/81).-

III.-[illegible]:

-El día 07 de Abril a la hora.21.30 se llevó a cabo una reunión del Partido Colorado (Sector Lista 15) en el local ubicado en [illegible] entre Ecuador y Garzón,contándose con la concurrencia de aproximadamente [illegible] personas entre las cuales se encontraban los siguientes ciudadanos:

-[illegible] DE [illegible]:

Sr. Darío	SALDAÑA.-
Sr. Amilcar	VASCONSELLOS.- 24419
Sr. Pedro	MARINI RIOS.- 53836
Sr. Gustavo	VIERA.- 50466

-[illegible]:

Sr. Luis E.	JUAN.-
Sr. Francisco	MELO.- 573648
Esc.Hamilton	GONCALVEZ.-
Sr. Elbio	GARCIA DA ROSA.- 216286
Sr. Roberto	MONTESANO.-
Sr. Florentino	MOREIRA.- 56391
Sr. Hermes	PACHECO.-
Sr. Humberto	DE LOS SANTOS.- 7621
Sr. Juan	SOSA.- 35209-32340-30-125
Sr. Juan C.	LEMHAN.-
Sr. [illegible]	VASCONSELLOS.- 56392
Sr. Raúl	MOREIRA.- 24417
Sr. Jesús	PELLINI.-
Sr. Pedro	SOSA.-
Sr. Linder	MOREIRA.- 205759
Sr. Heriberto	ALVEZ MOYANO.-
Sr. José	BRUM.- 16895
Sr. Ernesto	GARCIA DA ROSA.- 22399

-El tema [illegible] fue "la República debe organizarse para las Elecciones Internas".-

IV.-[illegible]:
1- Control de la reunión llevada a cabo.-
2- Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
4 Ejemp.a la B.C.1.-
1 Ejemp.al archivo S-2.-

REC.

-El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel. [signature]
Julio C. Ifrán.-

B.C.1
13-4-982
ASOC. [illegible]

[illegible] 15-4-82
18-IV-982-
9/Div.Inf.

Fecha

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYORR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O =
NUMERO 61952 f. 1
FECHA 27-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: ROSELLO
NOMBRES: CRISTINA.
C.I.: C.C.Serie Nro. Pspte.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C. Serie Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

EL DIA

— 18 JUN. 1984

Dos Lisiados Fueron Agredidos Por un Funcionario Militar

"Ustedes Acá Están Demás", Les Gritaba

La Organización Pro Laboral para Lisiados (ONPLI) denunció la agresión de que fueron víctimas dos lisiados pertenecientes a dicha institución, por parte de un hombre que resultó ser funcionario de una unidad militar.

El hecho, —que tuvo lugar en la madrugada del 1° de mayo— se hizo público varias semanas después de ocurrido, a causa de que a la denuncia correspondiente se le dio entrada recién en el correr de los últimos días.

Los protagonistas del incidente, —José Luis Petito y Julio César Saquieres—, relataron que en la madrugada del 1° de mayo, alrededor de la hora 5, se encontraban esperando un ómnibus o taxi en la parada de Agraciada y Lucas Obes, con el fin de retornar a sus respectivos domicilios, tras haber llegado tarde al lugar donde los había estado aguardando un camión que los trasladaría al departamento de Florida. "Como perdimos el camión, decidimos volver a nuestras casas, —relató Petito—, así que permanecimos en la parada. Unos minutos después, se nos acercó un hombre de unos 25 años aparentemente ebrio, —llevaba la camisa por fuera del pantalón y caminaba en zigzag. Se nos acercó y preguntó si por allí pasaba algún ómnibus para el Cerro, y le respondimos que sí, dando por finalizado el diálogo.

En forma sopresiva, se acercó a él, (se refiere a Saquieres) y comenzó a tocarle el vientre. (Como le decía palabras obscenas, yo intercedí, intentando explicarle que la profusión de su vientre se debe a que Saquieres sufrió de polio en los brazos, la que también le afectó esa zona del cuerpo".

"No Sirven Para Nada"

"No obstante —continuó Petito—, nos trató de homosexuales, gritándonos que 'Uds. son una manga de inútiles, cómo vamos a construir un país con gente que no sirve para nada'".

Agregaron que mientras el agresor decía ésto, corría hacia el Viaducto, desde donde volvió pocos minutos después.

"—Vos vas a hablar conmigo ahora, y vos me darás algún bastonazo, pero yo te lo voy a devolver".

"Simultáneamente, —comenzó Saquieres—, me tomó del cuello, arrinconándome contra la pared y golpeándome la cabeza contra ésta.

Petito le insistía en que me soltara, que me lastimaría, a lo que él contestó que 'no lo voy a lastimar, lo voy a matar a este...', y prosiguió con una verdadera sarta de insultos. Asegurándo además que poseía un arma, (especificó de cual se trataba, pero no lo recuerdo)".

"Como Lotito continuaba tratando de convencerlo de que me soltara, lo hizo, agregando que 'hoy no te mato porque me das lástima, pero la próxima vez que te vea, sí te masacro'. También dijo que 'cómo me gustaría que ahora viniera una patrulla y los acribillara a los dosjuntitos'".

Petito narró asimismo, que cuando dejó a Saquieres, se dirigió a él, porque 'para vos también



José Luis Saquieres y Julio César Petito relatan a EL DÍA las circunstancias en que fueron agredidos durante la madrugada del 1° de mayo pasado

hay', y me empujó, "(cabe señalar que Petito se desplaza con muletas, por lo que estuvo a punto de caer hacia atrás, cuando Saquieres alcanzó a sostenerlo), a la vez que el desconocido le decía "¿querés ver lo que hago contigo?"

Relataron que luego de esta última agresión, el hombre se fue corriendo, y ellos se dirigieron a la seccional 7°, con el objeto de formular la denuncia del caso. "Informamos lo que había sucedido y una patrulla salió a buscarlo inmediatamente, capturándolo minutos después".

"Al llegar a la comisaría, un oficial le preguntó si nos conocía y respondió que jamás nos había visto".

"Pertenecía a Una Unidad Militar"

"Tras negar conocernos, —dijo Petito— afirmó pertener a una unidad militar y mostró un papel".

Interrogados sobre las derivaciones posteriores del incidente los entrevistados consignaron que responsables de ONPLI se encargaron de confirmar días después, que esa persona efectivamente pertenecía a una unidad militar y que había sido arrestado por el lapso de un mes en dicho establecimiento. Actualmente la denuncia se encuentra en manos del juez en lo Penal de 5° turno, sin que hasta el momento se procediera a otra actuación".

"Una Agresión a Toda la Sociedad"

En referencia al triste hecho, directivos de ONPLI expresaron su más profunda indignación, manifestando que "debe representar una agresión a toda la sociedad, que tantos esfuerzos ha volcado desde siempre en pro de la rehabilitación de aquellas personas que sufrimos defectos físicos", razón por la cual, demandamos que se haga pública una enérgica condena a hechos de la naturaleza de los acaecidos el pasado 1° de mayo".

61952/ps 3

CORREO.
15 JUN. 1984

correo de los lectores

ONPLI DENUNCIA AGRESION

Montevideo, 11 de junio de 1984.
Sr. Director responsable de
Semanario CORREO.
Presente
De nuestra mayor consideración:

Por la presente solicitamos de Ud. publicitar el siguiente comunicado.

La Organización Nacional Pro Laboral para Lisiados, ONPLI, pone en público conocimiento lo siguiente: que el día 1° de mayo, en horas de la madrugada, fueron agredidos en la vía pública, dos integrantes de esta entidad. Que la agresión fue perpetrada por un individuo, presumiblemente ebrio, derivando en erosiones varias en el rostro de uno de los minusválidos. Radicada la correspondiente denuncia, se informó a dirigentes de la Institución que el atacante era integrante de las Fuerzas Armadas y que habría sido detenido.

Ante el hecho, reunida en Asamblea extraordinaria, la Organización por unanimidad, resuelve:

1° Condenar enérgicamente el atentado de que fueron objeto, los compañeros José Luis Petito y Julio César Saquieres.

2° Expresar por todos los medios, la indignación que produce el ataque a personas con serias deficiencias físicas imposibilitadas de defenderse.

3° Exigir el esclarecimiento del caso, en bien de la justicia y del derecho que nos corresponde a todos.

Agradeciendo desde ya la difusión de este comunicado, se despiden por la Organización Nacional Pro Laboral para Lisiados ONPLI. Washington Chamorro, presidente; Dra. Cristina Rosello; secretaria general.

Parte de Nov. Diarias de J.P.M. 1-5-84 P.D.U. 244

FICHA. CRISTINA ROSELLO

NOV .= TEXTO Z-4-Hoja 1.=

Secc.7ma.=FF.AA.=

808.= Hora 05:30,comparecieron a esta Oficina,José Luis PETITO CRISTINO,o,d,40,dom.San Martín 525 La Paz Canelones y Julio César SAQUIERE SOSA,o,s,32,dom.Charcas 2988;siendo Lisiados,manifestando que en circunstancia que se encontraban en Av.Agraciada y Lozano,esperando un ómnibus,se les apersonó un desconocido,insultándolos y mofandose en su calidad de Lisiados.-Detenido el causante,resultó ser el Soldado de 1ra.del Bat.Ing.Nº5;Erico Circo LEAL BONDER BUTTER,o,s,27,dom.Angel Salvo 68 ap.2,el que interrogado,niega acusaciones.-Se enteró a la Superioridad.=

EJERCITO NACIONA
ESTADO MAYOR EJERCIT
DEPARTAMENTO II (INF
MONTEVIDEO

NUMERO 61953

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MARTINEZ LEYRA
NOMBRES: LAZARO ELEUTERIO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61954 fs. 1

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: CARRANO TRASANTE

NOMBRES: ANDRES

C.I.Nro.:............C.C.Serie:............Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:......................................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:..................................

CUTIS:............OJOS:......................CABELLOS:..............................

PESO:..............ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:..................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..................................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:..................Nro.............................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

............................OCUPACION:..................L.TRABAJO:......................

HIJOS:..

....

....

....

6195[?]/fs.9

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2365/84

Montevideo, Mayo 15 de 1984

OBJETO

Se Cca. Libertad bajo caución juratoria, A. CARRANO TRASANTE.-

– mdce –

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Bajo caución juratoria (Solicitado por el Jdo. Por el Juzgado Letrado Penal 7º Turno (1a Inst. de Canelones)

Según Oficio Nº 207 el recluso común [illegible] Andres CARRANO TRASANTE Hijo de [illegible]

y de Andres de 44 años de edad,

nacido el día 1 de Marzo de 1940

Profesión [illegible] Estado Civil Casado

con domicilio en la calle [illegible] 885

Apto. XXX Correspondiente a la Seccional Policial 2a.

el que fuera detenido el día 30 de Enero de 19[illegible]

Por el delito de Tentativa de Hurto

Saluda a usted atentamente

El Director del Establecimiento Penitenciario

H. LUIS [illegible] VEGA
INSPECTOR MAYOR DE POLICIA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO. 61955 fs. 1

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LLUL MATEO

NOMBRES: ANTONIO FERNANDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6955
fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2308/984.-

Montevideo, 9 de marzo **de 198** 4.-

OBJETO

Penado Antonio Fernando L[illegible] MATEO, su Lib.Provisional se comunica.-
smf.-

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst.Penal de 7mo. Turno.-

Según Oficio Nº 193/984. el recluso común Antonio Fernando LUI[illegible] MATEO Hijo de Fernando

y de Felicia Marta de 28 años de edad,

nacido el día 18 de enero de 195[6]

Profesión escobero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Coronel Lasala Nº.4347

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 13

el que fuera detenido el día 21 de junio de 1977

Por el delito de "Cinco Rapiñas en reiteración Real".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Insp.May. [signature] .-
H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61956..

FECHA..22-6-84..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: BECCO PONCE

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

61956 Ts 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2090/84

Montevideo, 23 de Abril **de 198**4.-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO
SE comunica Libertad Anticipada, Miguel A. BECCO PONCE.-
- mdce -

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA
Por el Juzgado Letrado SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.-
Según Oficio Nº 136/84 **el recluso común** Miguel Angel BECCO PONCE **Hijo de** Alfredo
y de Alba **de** 25 **años de edad,**
nacido el día 23 **de** Agosto **de 19**58.
Profesión Carece **Estado Civil** Soltero
con domicilio en la calle Isla de Gaspar S/N esq.Menorca
Apto. xxxx **Correspondiente a la Seccional Policial** 15a.
el que fuera detenido el día 10 **de** Agosto **de 19**77
Por el delito de "RAPIÑAS".= = = = = = = = = = = = =
= =

Saluda a usted atentamente

El Director del Establecimiento Penitenciario

H. LUIS SOSA VEGA
INSPECTOR MAYOR DE POLICIA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO 61957 fo 1

FECHA 27/6/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHAMORRO

NOMBRES: WASHINGTON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61952 / fs. 2

EL DIA

— 18 JUN. 1984

Dos Lisiados Fueron Agredidos Por un Funcionario Militar

"Ustedes Acá Están Demás", Les Gritaba

La Organización Pro Laboral para Lisiados (ONPLI) denunció la agresión de que fueron víctimas dos lisiados pertenecientes a dicha institucion, por parte de un hombre que resultó ser funcionario de una unidad militar.

El hecho, —que tuvo lugar en la madrugada del 1° de mayo— se hizo público varias semanas después de ocurrido, a causa de que a la denuncia correspondiente se le dio entrada recién en el correr de los últimos días.

Los protagonistas del incidente, —José Luis Petito y Julio César Saquieres—, relataron que en la madrugada del 1° de mayo, alrededor de la hora 5, se encontraban esperando un ómnibus o taxi en la parada de Agraciada y Lucas Obes, con el fin de retornar a sus respectivos domicilios, tras haber llegado tarde al lugar donde los había estado aguardando un camión que los trasladaría al departamento de Florida. "Como perdimos el camión, decidimos volver a nuestras casas, —relató Petito—, así que permanecimos en la parada. Unos minutos después, se nos acercó un hombre de unos 25 años aparentemente ebrio, —llevaba la camisa por fuera del pantalón y caminaba en zigzag. Se nos acercó y preguntó si por allí pasaba algún ómnibus para el Cerro, y le respondimos que sí, dando por finalizado el diálogo.

En forma sopresiva, se acercó a él, (se refiere a Saquieres) y comenzó a tocarle el vientre. (Como le decía palabras obscenas, yo intercedí, intentando explicarle que la profusión de su vientre se debe a que Saquieres sufrió de polio en los brazos, la que también le afectó esa zona del cuerpo".

"No Sirven Para Nada"

"No obstante —continuó Petito—, nos trató de homosexuales, gritándonos que 'Uds. son una manga de inútiles, cómo vamos a construir un país con gente que no sirve para nada'".

Agregaron que mientras el agresor decía ésto, corría hacia el Viaducto, desde donde volvió pocos minutos después.

"—Vos vas a hablar conmigo ahora, y vos me darás algún bastonazo, pero yo te lo voy a devolver".

"Simultáneamente, —comenzó Saquieres—, me tomó del cuello, arrinconándome contra la pared y golpeándome la cabeza contra ésta.

Petito le insistía en que me soltara, que me lastimaría, a lo que él contestó que 'no lo voy a lastimar, lo voy a matar a este...', y prosiguió con una verdadera sarta de insultos. Asegurándo además que poseía un arma, (especificó de cual se trataba, pero no lo recuerdo)".

"Como Lolito continuaba tratando de convencerlo de que me soltara, lo hizo, agregando que 'hoy no te mato porque me das lástima, pero la próxima vez que te vea, si te masacro'. También dijo que 'cómo me gustaría que ahora viniera una patrulla y los acribillara a los dosjuntitos'".

Petito narró asimismo, que cuando dejó a Saquieres, se dirigió a él, porque 'para vos también hay', y me empujó, "(cabe señalar que Petito se desplaza con muletas, por lo que estuvo a punto de caer hacia atrás, cuando Saquieres alcanzó a sostenerlo), a la vez que el desconocido le decía "¿queres ver lo que hago contigo?"



José Luis Saquieres y Julio César Petito relatan a EL DÍA las circunstancias en que fueron agredidos durante la madrugada del 1° de mayo pasado

Relataron que luego de esta última agresión, el hombre se fue corriendo, y ellos se dirigieron a la seccional 7°, con el objeto de formular la denuncia del caso. "Informamos lo que había sucedido y una patrulla salió a buscarlo inmediatamente, capturándolo minutos después".

"Al llegar a la comisaría, un oficial le preguntó si nos conocía y respondió que jamás nos había visto".

"Pertenecía a Una Unidad Militar"

"Tras negar conocernos, —dijo Petito— afirmó pertener a una unidad militar y mostró un papel".

Interrogados sobre las derivaciones posteriores del incidente los entrevistados consignaron que responsables de ONPLI se encargaron de confirmar días después, que esa persona efectivamente pertenecía a una unidad militar y que había sido arrestado por el lapso de un mes en dicho establecimiento. Actualmente la denuncia se encuentra en manos del juez en lo Penal de 5° turno, sin que hasta el momento se procediera a otra actuación".

"Una Agresión a Toda la Sociedad"

En referencia al triste hecho, directivos de ONPLI expresaron su más profunda indignación, manifestando que "debe representar una agresión a toda la sociedad, que tantos esfuerzos ha volcado desde siempre en pro de la rehabilitación de aquellas personas que sufrimos defectos físicos", razón por la cual, demandamos que se haga pública una enérgica condena a hechos de la naturaleza de los acaecidos el pasado 1° de mayo".

61957/fs. 3

CORREO.
15 JUN. 1984

correo de los lectores

ONPLI DENUNCIA AGRESION

Montevideo, 11 de junio de 1984.
Sr. Director responsable de
Semanario CORREO.
Presente
De nuestra mayor consideración:

Por la presente solicitamos de Ud. publicitar el siguiente comunicado.

La Organización Nacional Pro Laboral para Lisiados, ONPLI, pone en público conocimiento lo siguiente: que el día 1° de mayo, en horas de la madrugada, fueron agredidos en la vía pública, dos integrantes de esta entidad. Que la agresión fue perpetrada por un individuo, presumiblemente ebrio, derivando en erosiones varias en el rostro de uno de los minusválidos. Radicada la correspondiente denuncia, se informó a dirigentes de la Institución que el atacante era integrante de las Fuerzas Armadas y que habría sido detenido.

Ante el hecho, reunida en Asamblea extraordinaria, la Organización por unanimidad, resuelve:

1° Condenar enérgicamente el atentado de que fueron objeto, los compañeros José Luis Petito y Julio César Saquieres.

2° Expresar por todos los medios, la indignación que produce el ataque a personas con serias deficiencias físicas imposibilitadas de defenderse.

3° Exigir el esclarecimiento del caso, en bien de la justicia y del derecho que nos corresponde a todos.

Agradeciendo desde ya la difusión de este comunicado, se despiden por la Organización Nacional Pro Laboral para Lisiados ONPLI. Washington Chamorro, presidente; Dra. Cristina Roselló; secretaria general.

PARTE DE NOV. DIARIAS de J.P.M. 1-5-84 P.D.U. 244

NOV .= T E X T O Z-4-Hoja 1.=

FICHA: W. CHAMORRO

Secc.7ma.=FF.AA.=

808.= Hora 05:30,comparecieron a esta Oficina,José Luis PETITO CRISTINO,o,d,40,dom.San Martín 525 La Paz Canelones y Julio César SAQUIERE SOSA,o,s,32,dom.Charcas 2988;siendo Lisiados,manifestando que en circunstancia que se encontraban en Av.Agraciada y Lozano,esperando un ómnibus,se les apersonó un desconocido,insultándolos y mofandose en su calidad de Lisiados.-Detenido el causante,resultó ser el Soldado de 1ra.del Bat.Ing.Nº5;Erico Circo LEAL BONDER BUTTER,o,s,27,dom.Angel Salvo 68 ap.2,el que interrogado,niega acusaciones.-Se enteró a la Superioridad.=

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61958 f. 1

FECHA 3-7-84

RGANIZACION: ....

PELLIDOS: OLIVERA ....

OMBRES: ALVARO RAUL ....

.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:......................CABELLOS:.........................

PESO:...............ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.:....................C.C.Serie:....................Nro...................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:.............L.TRABAJO:....................

HIJOS: ....

....

....

....

271600 R.2-1309 D.E.I

FICHA

Olivera Alvaro Raul L.V. Cat. C. a cargo Reg.C.4 fue autorizado viajar a Italia (C. de Roma) a partir 01 Jul.84 al 05 Ago.84 efectos concurri a un Congreso Internacional de Trabajadores de la Industria Pesquera, domiciliándose en Hoteles de la mencionada Ciudad, trasladándose vía Aérea.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO..61959.. fs.1

FECHA..22-6-84..

RGANIZACION:..

PELLIDOS:.....CORREA GULARTE.....................................

OMBRES:.....REYNALDO...

.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Psptе.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:.................................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:...............................

UTIS:............OJOS:....................CABELLOS:...........................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:.................

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

6 1959/fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 2001/84.-

OBJETO

Se Con. Libertad Reynaldo CORREA GULARTE.-

- mdce -

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 12 de abril de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad por Vencimiento de Condena.=

Por el Juzgado Letrado Penal 10ª Turno.=

Según Oficio Nº 210/81 el recluso común Reynaldo CORREA GULARTE Hijo de Jeremías

y de Isolina de 47 años de edad,

nacido el día 4 de noviembre de 1937.

Profesión = = = = = = = = Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Hogar del Liberado (A. Díaz 1932)

Apto. ===== Correspondiente a la Seccional Policial

el que fuera detenido el día 7 de Octubre de 1971

Por el delito de "RAPIÑA Y AUTOEVASION EN REIT/REAL"

Saluda a usted atentamente

El Director del Establecimiento Penitenciario

R. LUIS SOSA VEGA
INSPECTOR MAYOR DE POLICIA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61960 fs.1

FECHA. 22-6-84

..LIZACION:

..ELLIDOS: BERTIA MARTINEZ

..MBRES: HECTOR EDUARDO

.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

..CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

..TADO CIVIL: DOMICILIO:

..UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

..TIS: OJOS: CABELLOS:

..SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

..TIVIDADES:

..JO DE: Y DE:

..TOS DE LOS PADRES:

..ONYUGUE O SIMILAR:

..I.: C.C.Serie: Nro.

..ECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

..JOS:

61960
fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2586/984

Montevideo, [illegible] **de 198**4

OBJETO

[illegible] la Lib.
PROV. del [illegible]
Héctor E. [illegible] //
[illegible] .-
-[illegible]-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad [illegible]

Por el Juzgado Letrado [illegible] de 3er. Turno

Según Oficio Nº [illegible]/84 el recluso común Héctor Eduardo [illegible]

[illegible] Hijo de Juan

y de [illegible] de 19 años de edad,

nacido el día 14 de Mayo de 1964.

Profesión ---- Estado Civil [illegible]

con domicilio en la calle Yaguarón 1715

Apto. ---- Correspondiente a la Seccional Policial 3a.

el que fuera detenido el día 7 de [illegible] de 1984.

Por el delito de "[illegible] INDEBIDA"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL [illegible]

Insp. May.

[illegible]

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61961 fs. 1

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GRANJA PEREYRA

NOMBRES: FRANCISCO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro. Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61961 / fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2571/984

Montevideo, 17 de mayo ----- de 198

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Penado Francisco GRANJA // PEREYRA.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL -----

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9o. Turno -----

Según Oficio Nº 1575/84 **el recluso común** Francisco GRANJA PEREYRA ----- **Hijo de** Antonio -----

y de Elvira ----- **de** 40 ----- **años de edad,**

nacido el día 30 **de** Mayo ----- **de 19**43.

Profesión Colchonero ----- **Estado Civil** Soltero -----

con domicilio en la calle Anzuelo Díaz 1932 -----

Apto. ----- **Correspondiente a la Seccional Policial** 3a. -----

el que fuera detenido el día 17 **de** Enero ----- **de 19**84.

Por el delito de "TENTATIVA DE HURTO" -----

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Insp. May. [signature]

H. Luis SOSA VERA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO 61962

FECHA 2-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GODOY OLIVERA

NOMBRES: JORGE ESTEBAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Fspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

211030	R. 2267	D.E.II	D.A. Bn.I.5 sol. intervención J.M. para Sdo.2a. JORGE ESTEBAN GODOY OLIVERA de menc. Unidad por presunto delito establecido en Art. 58 C.P.M. (Ataque a la Fuerza Moral de las FF.AA.-)

FICHA

61962

5
57/12

1022/A/984

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL EME.-
15 de agosto de 1984.-

DEPARTAMENTO I.(PERSONAL).-

-Adjunto a la presente remito a usted la Hoja de Servicios y Hechos del Sdo.2da. Jorge E. GODOY OLIVERA quien fue baja del Bn.I.5 por "No ser convenientes sus servicios" C.Mala.-

Saluda a usted atentamente.-
El Sub-Jefe Dpto.I.(Pers)EME.-
Coronel
IGNACIO F. DA CUNHA.-

LC/la.-

61962

Fs 3

En Paysandú y el día seis de marzo de mil novecientos cuarenta y tres a las ... ante mí, Daniel ... Oficial del Estado Civil ... sección del departamento de Paysandú compareció ... de nacionalidad ... de ... años, de estado ... de profesión ... domiciliado en ... y declara para que se inscriba en este Registro del Estado Civil: Que en el mencionado ... el día cuatro de marzo corriente a las ... nació una criatura del sexo masculino ... que es hijo legítimo de ... doctor, de veintiséis años, farmacéutico y de ... de veintitrés años, ... casados y domiciliados en esta ciudad

Que es niet... por línea paterna de

y por línea materna de

Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Jorge Esteban

Se hace constar que el declarante ... conocimiento del Oficial autorizante

Testigos: doña ... de nacionalidad oriental de treinta y cuatro años, de estado casada de profesión sus labores y domiciliada en esta ciudad y doña ... de nacionalidad oriental de treinta y dos años, de estado casada de profesión sus labores y domiciliada en esta ciudad. Leída esta acta la firman conmigo declarante y los testigos de mi ...

Daniel ...

[firma]

[firma]

[illegible] 61962 Fo4

Gen. No. 6 Hoja 1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY **EJERCITO NACIONAL**

…oja de Servicios y Hechos de Sdo.2a. Jorge Esteban GODOY OLIVERA

…ectificó el nombre por él de . . . . .

…ijo de libre GODOY y de Genobeba OLIVERA

…acido en 3era Sec. Judicial del Dpto. de Soriano el 4 de Marzo de 1963

…redencial Serie MCA N.° 20945 Prontuario N.°

…icha Censal N.°

…)— Ingreso, renovaciones, cambio de destino, ascensos, deposiciones, rectificación de nombre y baja.

UNIDAD Y SUB - UNIDAD	CAUSA	CLASE	DISPUESTA EN:	DEL			AL			Cómputo		
				D	M	A	D	M	A	D	M	A
…n.1.No.5.Ca.Fus.	Ingreso como Sdo.voluntario contratado por 2 años.	Sdo.2a.	O/Bn/No. 232/981	1-9-81								
	BAJA:Por cumplir contrato.						30-8-83					2
	ALTA:Renovo contrato por un año.			1-9-83								
	BAJA:Por no ser convenientes sus servicios.Conducta mala.-		O.Bn.No. 212/84				31-7-84				11	-

TOTAL DE SERVICIOS . . . . . 2 años 11 meses

b)—Cargos o comisiones que ha desempeñado.

NATURALEZA DEL CARGO O COMISION	DISPUESTA POR	DEL (D M A)	AL (D M A)
Destacado en el E.M.R.No.1.	Cdo.Bn.	30-3-[illegible]2	30-[illegible]
" " " "	" "	30-10-83	30-[illegible]
" " " "	" "	30-3-[illegible]4	30-[illegible]

c)—Partes de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

LUGAR DONDE SE ASISTE	DIAGNOSTICO	ESTADO	DEL (D M A)	AL (D M A)	TOTAL DIAS
Batallón	Traumatismo de rodilla izquierda	Exim.	14-1-[illegible]4	18-[illegible]-84	

Tercera · Hoja 2 H.S.H. Sdo. Jorge Godoy 61962

Form. Nº 6 — Hoja 3

a) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

FECHA (D M A)	CLASE DE PENA	DIAS	POR ORDEN	CAUSA
1011 81	A/S	2	Sgto.R.Rodriguez	.-Equipo mal arreglado.-
151181	A/S	2.	Cap.Texeira	- Falta de atencion en instruccion
181181	A/S	5	Cbo.Delgado	.-Falta de cuidado con su armamento (golpearlo)
221181	A/S	2	Sgto.R.Rodriguez.	.-Moroso en salir a formar para Diana.-
021281	A/S	4	Cap.Texeira	.-Equivocarse en un movimiento de Educ.Fisica.
110182	A/S	3	Alf.(R)	-No dedicar tiempo al trabajo.-
150282	A/S	2	Cbo.1a.J. Sosa.	-No presentarse al termino de su licencia a su Jefe d Grupo.-
200382	A/S	4	Cbo.2a.F. Zarate.-	-Pretender hacer casé omiso a una orden dada por un clase.
110482	A/S	2	Cbo.2a.S. Perez.	-Presentarse al termino de su licencia sin rasurarse.-
26-5-82	A/S	3	Cbo.2a.N. Martinez.	-No formar al toque de diana.-
110682	A/S	4	Cbo.2a.S. Ojeda.	-Falta de atencion en instruccion.
130782	A/S	2	Sgto.1o.G. Valentti.	-Firmar en forma ilegible el listín de pago.
9-8-82	A/s	3	Cbo.2a.S. Perez.-	-Pelo largo.-
14-9-82	A/S	2	Cbo.2a.S. Perez.-	-Falta de prevision con sus botas.(Tenerlas desclavadas).-
1611-82	A/S	3	Sgto.1o.G. Valentti.	-Encontrarse en la Compañia durmiendo de botas.-
191282	A/S	4	Cap.Larrosa	-Falta de reaccion ante la presencia del Cap. de servicio.-
180183	A/S	2	Cap.L.Maurente.-	-Faltar al termino de su licencia ordinaria 14'.-
050383	A/S	2	Cbo.1a.J. Martinelli.	-No dedicar tiempo a la fajina.-
28-4-83	A/s	3	Alf.J.Chiale.-	No dedicar tiempo al trabajo.-
8-7-83	A/S	3	Cbo.1a.L. Ramirez.	-Dar cuenta al Sgto. de semana que le faltaba el termo y el mate, siendo esté incierto, habiendolo dejado en la Guardia de Prevencion.-
25-7-83	A/S	2	Sgto.L.Maciel.-	-Andar si el cubrecuello.-
25-7-83	A/S	2	Alf.J.Chiale.-	No cortarse el pelo en tiempo pportuno.-
20-9-83	A/S	3	Sgto.L. Maciel.	- Pelo largo.-
21-9-83	A/S	3	Cbo.2a.W. Ali.	-Falta de colaboración con el Sgto. de semana.
22-9-83	A/S	3	Sgto.L. Maciel.	-No formar al toque depresentación.-
22-9-83	A/S	6	Alf.J.Holly.-	Excederse en el credito de cantina .-
6-12-83	A/S	3	Sgto.1o.G. Valentti.-	-Falta de previsión mo traer su equipo coreano del destacamento de Palmar.-
11-2-84	A/S	2	Tte.2o.A. Mora.-	-Faltar al termino de su licencia ordinaria 10' (1ra.Vez).-
07-2-84	A/S	4	Tte.1o.H. Fernandez.-	-No administrar correctamente sus haberes motivando con ello cobrar menos de 25%.-N$425.00

F06
F61962

FECHA D M A	CLASE DE PENA	DIAS	POR ORDEN	CAUSA
7-2-84	A/S	3	Sgto.G.Magallan.-	-No dedicar tiempo al trabajo. alejarse del lugar del mismo, encontrarse en el casino de Ofls. sin causa justificada.-
7-3-84	A/R	15	Sr.May.E. Garcia	-Faltar 1 hora 20.' al termino de su licencia ordinaria.-
19-3-84	A/S	2	Alf.J.Holly.-	Siendo No. de Gdia. apostado encontrarse hablando.-
1-4-84	A/S	3	Sgto.1o.L. Gil.	-Dejar un par de botas de goma sucias en un lugar no autorizado.
5-4-84	A/S	2	Cbo.2a.M. Moreira	-Hacer una solicitud improcedente(Estando en A/S solicitar para salir).-
11-4-84	A/S	4	Cbo.1a.J. Rosales.	-Forzar la cerradura de su placard y dejar la llave abandonada, evidenciando falta de responsabilidad con su equipo.-
5-5-84	A/R	20	Tte.Cnel.G. Almada.-	-Faltar al termino de su licencia ordinaria 3 horas 25' (3ra Vez).-
7-5-84	A/S	4	Tte.1o.H. Fernandez.-	-No administrar correctamente sus haberes, quedando deudor a la Caja de Bn. N$ 557.00
10-5-84	A/R	8	Tte.1o.H. Fernandez.-	-Demostrar absoluta falta de higiene, no pasar a baño y al ser interrogado , faltar a la verdad.-
17-5-84	A/S	3	Sgto.1o.G. Valentti.	-Encontrarse fumando en la Compañia.-
21-5-84	A/S	2	Sgto.S.Magallan.-	-Falta de atencion en instrucción.-
5-7-84	A/R	15	Sr.May.E. Garcia.-	-Ingresar a la Unidad por un lugar no autorizado y pretender negar la falta.-
4-5-84	A/R	30	Sr.Tte.Cnel. G.Almada.-	-Mantener relaciones íntimas con un "L.V." pese a habersele puesto en conocimiento de que persona se trataba.
3-6-84	A/R	30	Sr.Tte.Cnel. G.Almada.-	-Hacer manifestaciones agraviantes contra la Institución a que pertenece que no estan de acuerdo con su condición de Soldado.

Legajo: Fo 4. Hoja 4 H. S. H. Sdo. Jorge Godoy. 6962

77

..m. No. 6

Hoja 5

)—Calificación de aptitudes, por el período 8 de marzo de 19 82 al 23 de Enero de 1984.

	Instrucción Militar	7,00.	(siete,cero,cero)
Capacidad Militar 7,00	Espíritu Militar	7,00.	(siete,cero,cero)
(siete,cero,cero)	Carácter	7,00.	(siete,cero,cero)

Conducta 5,50 (cinco,cinco,cero)

Físicas 7,00 (siete,cero,cero)

JUICIO CONCRETO: Serio correcto y Subordinado,Buen Compañero,Su conducta se ve afectada por las sanciones de A/R.que luce la hoja No.3.

CALIFICACION SINTETICA Bueno.

Mercedes, 23 de Enero de 1984.

El Cte. de la Ca.Fusileros.

Cap.

Luis Maurente.

El 2o Jefe del Bn.I.No.5.

May. 2o JEFE

Enrique E. García.

V.B. DE Jefe del Bn.I.No.5.

Tte.Cnel.

ALMADA.

NOTIFICADO:

Sdo.2a. Jorge Godoy.

)—Calificación de aptitudes, por el período 23 de Enero de 19 84 al 31 de Julio de 1984.

	Instrucción Militar	7,00.	(siete,cero,cero)
Capacidad Militar 7,00.	Espíritu Militar	7,00.	(siete,cero,cero)
(siete,cero,cero)	Carácter	7,00.	(siete,cero,cero)

Conducta 1,00. (uno,cero,cero)

Físicas 7,00. (siete,cero,cero)

JUICIO CONCRETO: De buen físico,Mal Administrador de sus haberes,Su vida privada se ve afectada por la falta cometida.Ha demostrado tener un concepto erróneo de la vida Militar,No presenta ningún problema al reintegrarse a la vida Civil,no es conveniente su reingreso.

CALIFICACION SINTETICA Mala.

Mercedes, 31 de julio de 19 84.

El Cte. de la Ca.Fusileros.

Tte.lo.

Heriberto Fernández.

El 2.° Jefe del Bn.I.No.5.

May. 2o JEFE

Enrique E. García.

V.B. DE Jefe del Bn.I.No.5.

Tte.Cnel.

ALMADA.

NOTIFICADO:

Sdo.2a. Jorge Godoy.

j)—Calificación de aptitudes, por el periodo 8 de Marzo de 19 al de de 19

Capacidad Militar | Instrucción Militar | Espíritu Militar | Carácter

Conducta

Físicas

JUICIO CONCRETO:

CALIFICACION SINTETICA

de de 19

El Cte. de

Conforme

El 2.° Jefe

V.° B.°

El Jefe

NOTIFICADO:

j)—Calificación de aptitudes, por el periodo de de 19 al de de 19

Capacidad Militar | Instrucción Militar | Espíritu Militar | Carácter

Conducta

Físicas

JUICIO CONCRETO:

CALIFICACION SINTETICA

de de 19

El Cte. de

Conforme

El 2.° Jefe

V.° B.°

El Jefe

NOTIFICADO:

Mercedes Fo 12 Hoja 6. H.S. H Sdo. Jorge Godoy

61962

58

Mercedes,17 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Jorge Esteban GODOY OLIVERA, Soldado de Primera, Credencial Cívica Serie M.C.A. Número 20.945, perteneciente al Batallón de Infantería No. 5, ante usted se presenta y solicita:

Autorización para viajar a la ciudad de "San Fernando" (República Argentina) a partir del día 23 de diciembre de 1983 al 04 de enero de 1984, con motivo de visitar familiares.-

Saluda a usted atentamente.-

Sdo.1a. [signature]

Jorge Esteban Godoy Olivera.-

SAPL.

Recibido Hoy 17 de Noviembre 1983.

Sgto. [signature]

Julio F. de Arrascaeta

Legado fs 13 Doc 6 fs 1 Solicitud de liberación Sdo Jorge Godoy

SIGUE SERIA	Nº							

C.o Nº 144306 6/962 F09

114
Doc 6/2

.II. B.I.2.

Bn.I.No.5.-

C.o No. 144306.-

Cuartel. "Gral.Luna".-

Mercedes,21 de noviembre de 1983.-..........

OFICIO No.238/S-1/983/

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 R.O. del U.

ASUNTO:Elev.Sol.presen I Sdo.para viajar exterior.-.-///////

Reservado.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo establecido en el Artículo No.192 del Reglamento General del Servicio No.21,adjunto al // presente y a los efectos que el Señor Comandante de Brigada estime corresponda,elevo la solicitud presentada / por el Soldado de Segunda Jorge Esteban GODOY OLIVERA, por la cual solicita autorización para viajar a la ciudad de San Fernando,República Argentina entre los días 23 de diciembre de 1983 y el 04 de enero de 1984,haciendo uso de su licencia extraordinaria con motivo de visitar familiares.-

Asimismo informo a usted que el peticionante exhibió su Credencial Cívica Serie HCA Número 20.945.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 5.-

Tte.Cnel.

GILBERTO N. ALMADA.-

Brigada de Infantería 2
ESTADO MAYOR
No. 1226
Día 11 Mes 23 Año 83
Carpeta
No. 850
Día 25 Mes 11 Año 83
Carpeta

Colonia,24 de noviembre de 1983.-

No.1117/983.-/
JT/JS/

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

Elevo al Señor Comandante de División el precedente Oficio cursado por el Señor Jefe del Batallón de Infantería No.5,al cual le adjunta una solicitud presentada por el Sdo.2a. Jorge Esteban GODOY OLIVERA,en la que solicita autorización para viajar a la Ciudad de San Fernando(República Argentina), en la licencia anual,entre los días 23 de diciembre de 1983 y el 04 de enero de 1984.-

Dado el carácter de lo solicitado y ante el informe del Señor Jefe Subordinado,este Comando no tiene reparos que oponer a la presente gestión.-

Saluda a usted atentamente.-

El..........///////////////

DIV. EJERCITO II
MESA CENTRAL DE CORRESPONDENCIA
ENTRADA
26 11 83
385
1
Antecedentes

San José, 28 de Noviembre de 1983.-

ASUNTO Nº.1280/983/I

RBR/D-1.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime pertinente cúmpleme / elevar al Señor Comandante en Jefe el precedente Asunto de la Brigada de Infantería Nº.2, al cual el Señor Jefe del Batallón de Infantería Nº.5 adjunta la solicitud presentada por el Soldado de Primera Jorge Esteban GODOY OLIVERA, por la que gestiona autorización para viajar a la Ciudad de San Fernando(República Argentina),por motivos particulares.-

De ser autorizado el mencionado Soldado haría uso de la misma entre los días 23 de diciembre de 1983 al 04 de enero de 1984.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la DE-II.-

General

JULIO C. BONELLI.-



Montevideo, 2 de diciembre de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

Remito a usted el presente, llevando a su conocimiento que el señor Comandante en Jefe ha dispuesto autorizar la licencia solicitada precedentemente, debiéndose agregar a la Hoja

........///

Agrega fs 14 Doc 6 fs 2 Anexo de Solicitud de Licencia, Sdo. Jorge Gorloy. 6/962 5011

A.a Nº 289975

A. a. No. 28 99 75

Doc 6 fs 3

///...de Servicios y Hechos correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del E.M.E.-

General

HECTOR S. ALVAREZ.-

RO/anz



TO Nº.1280/983/D-1

RBR/D-1.-

San José, 08 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nº.2.-

Pase al Señor Comandante de la Brigada de Infantería Nº.2, para que se sirva disponer previa notificación del interesado, se agreguen estos antecedentes a su respectiva Hoja de Servicios y Hechos.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.DE-II y/p/s/o/el J.E.M.C.-

Coronel

HAMILTON VILIZZIO.-



TO No.1117/983.=/

/JT/JS/

Colonia,13 de diciembre de 1983.=

-Pase al Señor Jefe del Batallón de Infantería No.5,para que se sirva disponer previa notificación del interesado,se agreguen estos antecedentes a su respectiva Hoja de Servicios y Hechos.=

El Cte. B I - 2.=

Coronel

P A P I L L O N.=



389
14/12/83

F.J.12
F- 61 962

Mercedes, 19 de diciembre 1983.-

NOTIFICADO: Sdo.1a. [signature]

Jorge E. GODOY OLIVERA.-

Mercedes, 19 de diciembre 1983.-

Habiendo sido notificado el Sdo.1a. Jorge E.Godoy de lo dispuesto precedentemente,pasen estos antecedentes al Señor Comandante de Compañía de Fusileros,para que sean agregados a la Hoja de Servicios y Hechos.-



El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

ALMADA.-

PEI Nº 116/985 25/10/85

7-Ex-Sdo.1a.Jorge Esteban GODOY OLIVERA- 61962

Si bien no se comprobó su vinculación con el P.C.u otras organizaciones de izquierda,sus manifestaciones y actos hacían presumir estaría vinculado o simpatizaba con estos grupos-

31Jul1984:Baja por"No ser convenientes sus Servicios"Conducta mala-

Actualmente se encuentra requerido por la Justicia Militar por haber hecho abandono del País encontrándose en calidad de "libertad emplazada" y haber sido procesado posteriormente por el Juez Militar de Instrucción 3er.Turno por el delito previsto en el Art.48 del C.P.M.(Irrespetuosidad)-(F-6) Se encontraría radicado en la R.A.Localidad San Fernando,calle R-197 Juan B.Justo 2299,domicilio de un hermano-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO 61963
FECHA 22-6-84

fs. 1

ZACION: ....

LLIDOS: SOSA o' CASTRO SOSA

BRES: CARLOS ROSENDO

I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Dpte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ADO CI .... DOMICILIO: ....

TACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

TIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

O: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

IVIDADES: ....

....

....

....

O DE: .... Y DE: ....

ATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

IJOS: ....

....

....

....

6/1963
S. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2561/984

Montevideo, 7 de mayo de 1984

OBJETO
Se comunica la Lib. PROV. del Penado [illegible] SOSA ó CASTRO SOSA.-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL.—

Por el Juzgado Letrado [illegible]nlo Penal de 3er. Turno —

Según Oficio Nº 1539/84 el recluso común Carlos [illegible] ó SOSA ó CASTRO SOSA Hijo de Zulema —

y de — de 36 — años de edad,

nacido el día 25 — de Noviembre — de 1947.

Profesión VEND. AMBULANTE — Estado Civil Soltero —

con domicilio en la calle Cno. [illegible] 3616 —

Apto. — Correspondiente a la Seccional Policial 17a. —

el que fuera detenido el día 6 — de Enero — de 1984.

Por el delito de "HURTO" —

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Insp. May.
M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONA.
ESTADO MAYOR EJERCIT.
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

fs. 1

NUMERO..61964...

FECHA..22-6-84..

RGANIZACION:..

PELLIDOS:........OCHS PECEGO..

OMBRES:...OSCAR ENRIQUE..

.I.Nro.:..............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:.............

ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

STADO CIVIL:.........................DOMICILIO:...................................

CUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

UTIS:.............OJOS:.....................CABELLOS:.............................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

61964
f.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 3038/984

Montevideo, 24 de abril de 198 4

OBJETO

Se comunica la Lib. CESE MED. del Penado Oscar Enrique OCHS// PECEGO.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR CESE DE MEDIDAS --

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 9no. Turno .-

Según Oficio Nº 1079/84 **el recluso común** Oscar Enrique OCHS PECEGO -- **Hijo de** Luis --

y de Isabel -- **de** 51 -- **años de edad,**

nacido el día 4 -- **de** enero -- **de 19**33

Profesión EMPLEADO DE OFICINA **Estado Civil** Soltero --

con domicilio en la calle Hogar del Liberado --

Apto. -- **Correspondiente a la Seccional Policial** 4ta. --

el que fuera detenido el día 3 -- **de** junio -- **de** 1979 --

Por el delito de "10 DELITOS DE HURTO EN REITERACION REAL"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. Mey.

H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...61965...

FECHA...22-6-84...

fs. 1

GANIZACION:...

ELLIDOS:...ROLDAN SORIANO...

MBRES:...MARIO...

.I.Nro.:... C.C.Serie:... Nro.:... Expte.:...

ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

TADO CIVIL:... DOMICILIO:...

UPACION:... LUGAR DE TRABAJO:...

TIS:... OJOS:... CABELLOS:...

SO:... ESTATURA:... SEÑAS PARTICULARES:...

TIVIDADES:...

O DE:... Y DE:...

TOS DE LOS PADRES:...

NYUGUE O SIMILAR:...

.I.:... C.C.Serie:... Nro...

CHA NACIMIENTO:... LUGAR DE NACIMIENTO:...

... OCUPACION:... L.TRABAJO...

OS:...

61965/ fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2555/984

Montevideo, 23 de marzo — de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. Prov. del Penado Mario ROLDAN // SORIANO.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL —

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8o. Turno

Según Oficio Nº 798/84 el recluso común Mario ROLDAN SORIANO

Hijo de Mario —

y de Luisa — de 48 — años de edad,

nacido el día 28 — de Junio — de 1935

Profesión Empleado // — Estado Civil Casado —

con domicilio en la calle Ipané 5418 —

Apto. 3 — Correspondiente a la Seccional Policial 21a. —

el que fuera detenido el día 4 — de Enero — de 1984

Por el delito de "[illegible]" —

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May. H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...61966...

FECHA...22-6-84...

f.1

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: ALONSO VALIENTE

NOMBRES: CARLOS ENRIQUE

C.I.Nro.:... C.C.Serie:... Nro.:... Expte.:...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7- MARZO-50.

ESTADO CIVIL:... DOMICILIO:...

OCUPACION:... LUGAR DE TRABAJO:...

CUTIS:... OJOS:... CABELLOS:...

PESO:... ESTATURA:... SEÑAS PARTICULARES:...

...

ACTIVIDADES:...

...

...

...

HIJO DE:... Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:... C.C.Serie:... Nro...

FECHA NACIMIENTO:... LUGAR DE NACIMIENTO:...

... OCUPACION:... L.TRABAJO:...

HIJOS:...

...

...

...

61966/s 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2550/984.......

Montevideo, 23 de marzo....... **de 198**4..................

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Penado Carlos E. ALONSO // VALIENTE.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL............

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 1er. Turno --.....

Según Oficio Nº 67.84.... **el recluso común** Carlos Enrique ALONSO VALIENTE........ **Hijo de** Carlos ......------..................

y de ....Carmen....----- **de** ..34...-------...... **años de edad,**

nacido el día 7..---. **de** Marzo---------------..... **de 19**50

Profesión ....EMPLEADO..---.... **Estado Civil** ...Casado........

con domicilio en la calle Santiago Sierra 3191..--..........

Apto. .------.. **Correspondiente a la Seccional Policial** ..13a.--.

el que fuera detenido el día 26.... **de** ...Enero..-------- **de 19**84.

Por el delito de ..."HURTO"......................................

....

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May. H.Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...61967... fs. 1

FECHA...22-6-84...

ZACION:..

ELLIDOS:......ESCOFET ESCUDER......................................

MBRES:........HECTOR JAIME...

.I.Nro.:............C.C.Serie:............Nro.:............Expte.:............

CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....25-JUN-40..........................

TADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..........................

UPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:...................

TIS:............OJOS:....................CABELLOS:.....................

SO:...................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

TIVIDADES:...

....

....

....

JO DE:..................................Y DE:............................

TOS DE LOS PADRES:...

....

ONYUGUE O SIMILAR:...

.I.:.......................C.C.Serie:.................Nro.....................

ECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.................

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.....................

JOS:...

....

....

....

6196/ 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección

OFICIO Nº 2544/984

Montevideo, 9 de mayo **de 198**4

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Penado Héctor Jaime ESCOFET ESCUDER .-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 3o. Turno

Según Oficio Nº 124/84 **el recluso común** Héctor Jaime ESCOFET ESCUDER **Hijo de** María

y de Héctor **de** 43 **años de edad,**

nacido el día 25 **de** Junio **de 19**40.

Profesión EMPLEADO **Estado Civil** Casado

con domicilio en la calle Amézaga s/n Balneario Lagomar

Apto. ------- **Correspondiente a la Seccional Policial** 18a.

el que fuera detenido el día 26 **de** Junio **de 19**82.

Por el delito de INFRACCION AL Art. 31 de LA LEY 14.294

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO

Insp. May.

H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

fs. 1

NUMERO..61968

FECHA..22-6-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....TELIZ FERREIRA..

NOMBRES:....JOSE MARIA..

C.I.Nro.:..............C.C.Serie:............Nro.:.............Expte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..15-FEBRERO-54.................................

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.....................................

OCUPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:..............................

CUTIS:.............OJOS:......................CABELLOS:..............................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..................................Y DE:......................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:...............Nro...........................

FECHA NACIMIENTO:.............................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:...

....

....

....

6A68.
fs.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO N° 2539/984

Montevideo, 19 de mayo **de 198**4

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Penado José M. TELIZ // FERREIRA.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL
Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 3er. Turno
Según Oficio N° 1807/84 **el recluso común** José María TELIZ FERREIRA **Hijo de** Bernardo
y de Sindulfa **de** 30 **años de edad,**
nacido el día 15 **de** Febrero **de 19**54
Profesión Fotógrafo **Estado Civil** Casado
con domicilio en la calle Soriano 1063
Apto. 5 **Correspondiente a la Seccional Policial** 2a.
el que fuera detenido el día 19 **de** mayo **de 19**76
Por el delito de "RAPIÑA EN REITERACION REAL"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 61969

FECHA. 22-6-84

fs. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ ALVAREZ

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12 - Abril - 60.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61969.
fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 3185/84

Montevideo, 9 de junio de 1984

OBJETO

( ) comunica la Lib. V/C. del Penado Miguel Angel // RODRIGUEZ ALVAREZ.-

-arbi-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad POR VENCIMIENTO DE CONDENA

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo. Turno .-

Según Oficio Nº 2454/984 el recluso común Miguel Angel // RODRIGUEZ ALVAREZ Hijo de Wahington ——

y de Aurora —— de 24 —— años de edad,

nacido el día 12 —— de Abril —— de 1960 —

Profesión [illegible] —— Estado Civil Soltero ——

con domicilio en la calle Vencierto e Iguá [illegible] 4. VIV.175

Apto. —— Correspondiente a la Seccional Policial 15a. —

el que fuera detenido el día 11 — de Octubre — de 1978 —

Por el delito de "RAPIÑA Y ENCUBRIMIENTO DE HURTO".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
[signature]
N. Luis [illegible] VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

fs.1

NUMERO. 61970

FECHA. 22-6-84.

GANIZACION:

ELLIDOS: CANTIER MIRANDA

MBRES: ALEJANDRO

.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27-ABRIL-28

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

TIVIDADES:

JO DE: Y DE:

TOS DE LOS PADRES:

ONYUGUE O SIMILAR:

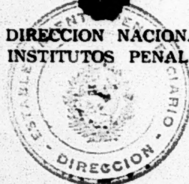
C.I.: C.C.Serie: Nro.

ECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

JOS:

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

6/970
f.2

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 3180/984

Montevideo, 12 de junio de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Procesado Alejandro [illegible] // MIRANDA.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL.-

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo. Turno.-

Según Oficio Nº 1748 el recluso común Alejandro [illegible]// MIRANDA.- Hijo de Alejandro.-

y de Irene.- de 56.- años de edad,

nacido el día 29.- de abril.- de 19[illegible].-

Profesión [illegible].- Estado Civil Casado.-

con domicilio en la calle San Antonio 3682.-

Apto.- Correspondiente a la Seccional Policial 13ra.-.-

el que fuera detenido el día 23.- de enero.- de 1984.-

Por el delito de "CO-AUTOR [illegible] DE [illegible] DELITOS DE HURTO".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

FI/.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO 61971

FECHA 27-6-84

GANIZACION:

ELLIDOS: MIRANDA

MBRES: JAVIER.

.I.Nro.: C.C.Serie: Nro. Ppte.:

CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

CTIVIDADES:

IJO DE: Y DE:

ATOS DE LOS PADRES:

ONYUGUE O SIMILAR:

.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

IJOS:

61971

Fs 2

FICHA: Javier Miranda.

"Participación" 7 al 14 de Junio

CARP F.U 9 - FICHOS

RECIBIERON AMENAZAS TRES INTEGRANTES DE A.S.C.E.E.P.-F.E.U.U.

Alicia Torres, de A.S.C.E.E.P. Agronomía, y Javier Miranda, del Centro de Estudiantes de Derecho, fueron amenazados telefónicamente y en forma anónima en el correr de la semana pasada.

Por otra parte, el pasado jueves 24, Oscar Rocca, del C.E.D., recibió una amenaza por medio de una carta, en la que figuraba como remitente la Falange Universitaria 9 de Febrero (FU-9). El martes 29, Rocca radicó la denuncia correspondiente en la Seccional 19ª, estándose a la espera de novedades.

61971

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: MIRANDA NOMBRES: JAVIER.

HIJO DEL DESAPARECIDO ESC. MIRANDA

FECHA	FUENTE	EVAL.	
			Se informa que el día 3/8/86
21/8/86	PET Nº	A-1.	se realizó una reunión en el teatro
	21/8/86		de la parroquia SAN JOSÉ auspiciado
	DE III		por el SERPAJ y la comisión de
			DDHH. local.
			La reunión desarrolló el tema de los
			DDHH. El causante fue uno de los
			conferencistas que comunicaron de
			C. de Mateo.
			El acto se desarrolló con preguntas
			y respuestas entre el público y los
			conferencistas
			El causante al hacer uso de la
			palabra comparó al desaparecido
			JULIO CASTRO con el maestro JOSÉ
			MARÍA BALDÍA de quien dijo que a
			alguien se le ocurrió que no podía
			educar más al pueblo. Agregan-
			do que el tema de los desapareci-
			dos era del pueblo y de un
			sentido cristiano. Ver Rei en
			ficha de EFRAÍN OLIVERA Nº
			54972.

SECRETO 61971

A.b. Nº 030559
A.b. Nro.030559

Peñarol, 10 de agosto de 1987.-

OFICIO Nro.071/B/987.--SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO :



-Acorde a lo dispuesto en el Documento BT-Ø1 del Comando General del Ejército, adjunto al presente remito a usted el Memorándum Nro.049/I/87.-

OBJETO: Elev. Memorándum 049/I/87.-------

FT/jla.-

-Saluda a usted atentamente.-
-El Cte.Acc. B. Com. Nro.1.-
-Tte.Cnel. [firma] -
JUAN E. ARAUJO.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 111-20
Fecha 12 4 Hora 0900

13 8 87



SECRETO

 61971 E.6.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES NRO.1.-/ OFICINA S-2 (INFORMACIONES).-/

MEMORANDUM NRO.049/I/87.-/

ESCUCHAS REALIZADAS DESDE 050700 HASTA 100700AGO87.-/

DIAS 05, 06, 07 y 08AGO87.-/-Acorde a lo dispuesto en su P.E.Nro.766/BK/85, no se realizaron comentarios de interés.-

61971

DIA 09AGO87.-/-EMI ORA CX-30 LA RADIO.=PROG.:"VAMOS A ANDAR".=HABLA JAVIER MIRANDA.

TEMA:-(...) el informe final de Sambucceti, es un poco lo que se esperaba, lo que no se esperaba era sus errores ortográficos feroces que tiene, lo que no se esperaban eran los errores de síntesis que tiene, eso reqlmente no lo esperaba, ahora, el resto era lo que se esperaba, el Escribano Fernando Miranda no fue detenido por fuerzas militares, o por lo menos no dice exactamente eso, dice que no hay prueba de que haya sido detenido por fuerzas militares, en el colmo del cinismo, en el informe dice que, es común que impostores emboquen en nombre de las Fuerzas Conjuntas o de las FF.AA. para llevar adelante acciones delitivas, dando a entender que eso podría haber sido lo que paso con mi padre y como decía en otro momento, eso realmente agravía, yo creo que es al final, con todo el respecto al Fiscal Militar Sambucetti, persona que no conozco.-

Locutor/-Hay gente que la conocen, porque si no me equivoco, esta acusado de violaciones a los DD.HH.-

-Bueno, si, conozco la acusación, no quiero entrar en eso, yo no quiero entrar a juzgar la persona del Fiscal Militar, yo me astengo tambien, exacatamente a lo que concierne este informe, no?, el Fiscal Militar fue encargado por el Ministro de Defensa a llevar adelante la investigación,el lleva adelante la investigación, como podría haberla llevado cualquiera, cualquierassometido a una jerarquía, el Fiscal Militar en definitiva es un militar que está sometido a la jerarquía de las FF.AA. y yo la investigación como un militar sometido a jerarquía y punto,-Quería comentar un poco la parte de informe, la parte más cínisa del informe, adonde dice que, dando a entender que se lo podría haberse llevado impostores, a mi eso, realmente me causa dolor, que este Fiscal Militar no puede hacer eso, no puede estar jugando con la sensibilidad de una persona, y aca no me pongo en victima, pero creo que se excedió ahí, el Sr.Sambucetti, no?.-

Loc.:/-Tú esperabas algo, si bien no esperaba nada, se me ocurre, que la investigación de esta justicia militar, no esperabas esto...-

...///

///...

SECRETO

61971 Fs. 6

-Lo que no esperaba era una tomadura de pelo, o sea, si esperaba que, me dijera que mi padre había abandonado el país el 11 de febrero del 76, como se lo dijo a mi madre, un Jefe de hurtos y rapiñas, creo que en el año 77 o 78 a mi madre, eso si esperaba, esperaba que, que dijera que, nunca había sido detenido por militares o por fuerzas militares, eso si esperaba, lo que no esperaba era que me tomaran el pelo, eso si que no lo esperaba, y ahí me sentí realmente agraviado, creo que es una falta de delicadeza por parted del Cnel.Sambucetti.-(...).-

RESTO DE EMISORAS:-Acorde a lo dispuesto en su P.E. Nro.766/BE/85 no se realizaron comentarios de interés.-

0000000000000000000000000000

-El Cte.Acc.D.CCom.Nro.1.-

-Tte.Cnel.________________-

JUAN P. ARAUJO.-

FT/jla.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61972

FECHA. 22-6-84

f. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARRABITE GUERRA

NOMBRES: JUAN LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27-SET-56

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO

HIJOS:

61972
fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ...3114/984.....

Montevideo,...30 de abril..... de 1984.................

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Procesado Juan Luis [illegible] // GUERRA.-

-hfbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ..PROVISIONAL.-........

Por el Juzgado Letrado ..en lo Penal de 1er. Turno.-...

Según Oficio Nº .106.-... el recluso común .Juan Luis [illegible]

..GUERRA.-... Hijo de ..Juan.-..................

y de .Clotilde.-..... de ..27.-............ años de edad,

nacido el día .27.-.. de ...Setiembre.-......... de 19.56.

Profesión ...PEON.-........... Estado Civil Soltero.-....

con domicilio en la calle ..Yi 1686.-..........................

Apto. ..-..... Correspondiente a la Seccional Policial ..3a.-.....

el que fuera detenido el día .21.-. de ...enero.-...... de 19.84.-

Por el delito de ...."HURTO".-..............................

....

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61973

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AVILES PITAMEGLIO

NOMBRES: JUAN ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-MARZO-31

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO.

HIJOS:

6/1973
S. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 3048/984

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Procesado Juan Angel AVILES// PITAMIGLIO.-

-hrbl-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 8 de junio de 1984

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL.-

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo. Turno.-

Según Oficio Nº 1700.- el recluso común Juan Angel AVILES // PITAMIGLIO Hijo de Angel.-

y de Isabel.- de 53.- años de edad,

nacido el día 31 de Marzo.- de 19 31

Profesión EMPLEADO.- Estado Civil Viudo.-

con domicilio en la calle Bonpland 535 Bis.-

Apto. 004 .- Correspondiente a la Seccional Policial 10a.-

el que fuera detenido el día 24 de Enero.- de 19 84

Por el delito de [illegible]

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

6[1]974 fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61974

FECHA. 22-6-84

GANIZACION:

ELLIDOS: MARCELLI FRANCHI

MBRES: MARIO WILDER

.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-DIC-56.

TADO CIVIL: DOMICILIO:

UPACION: LUGAR DE TRABAJO:

TIS: OJOS: CABELLOS:

SO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

TIVIDADES:

JO DE: Y DE:

TOS DE LOS PADRES:

ONYUGUE O SIMILAR:

.I.: C.C.Serie: Nro.

ECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO.

IJOS:

61974
fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 3043/984

Montevideo, 26 de abril de 1984

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Procesado Mario Wilder // MARCELLI FRANCHI.-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL --

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 7mo. Turno .-

Según Oficio Nº 623/84 el recluso común Mario Wilder MARCELLI FRANCHI -- Hijo de Mario --

y de Alda -- de 27 -- años de edad,

nacido el día 5 -- de Diciembre -- de 1956 --

Profesión EMPLEADO -- Estado Civil Soltero --

con domicilio en la calle Arapey 1409 --

Apto. -- Correspondiente a la Seccional Policial 11a. --

el que fuera detenido el día 4 -- de Enero -- de 1984

Por el delito de "APROPIACION INDEBIDA".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 61975

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAZCANO ó LEZCANO

NOMBRES: FELIPE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1-ABRIL-42

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO.

HIJOS:

61975/
fs.2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 13 de abril de 1984

OFICIO Nº 3014/984

OBJETO

Se comunica la Lib. Prov. del Procesado Felipe LARCANO ó // LEZCANO.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo. Turno.-

Según Oficio Nº 866/84 el recluso común Felipe LARCANO ó// LEZCANO Hijo de Margarita.-

y de ... de 42 años de edad,

nacido el día 1 de abril de 1942

Profesión COCINERO Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Hogar del Liberado

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 4ta.

el que fuera detenido el día 29 ó 30 de Diciembre de 1979

Por el delito de TENTATIVA DE HURTO

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Insp. May. M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs 1

NUMERO 61976

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE CASTRO SOSA

NOMBRES: LUIS ARMANDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-ABRIL-33

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

61976
/6.2

OFICIO Nº 2989/984

Montevideo, 24 de abril de 1984

OBJETO

Se comunic libib. PROV. del Procesado Luis Armando // DE CASTRO SOSA.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo. Turno.-

Según Oficio Nº 376/84 el recluso común Luis Armando DE CASTRO SOSA.- Hijo de Atahides

y de Elinde de 51 años de edad,

nacido el día 19 de abril de 1933

Profesión Insp. Municipal Estado Civil Casado

con domicilio en la calle Granaro 2096

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 0 de Enero de 1984

Por el delito de "SUBVERSION".

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61977

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVER COPPOLA

NOMBRES: CARLOS GUZMAN

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-DIC-37

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO:

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro.

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO:

.... OCUPACION: .... L. TRABAJO:

HIJOS:

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ...2951/984....

Montevideo, ...30 de abril... de 1984... ....

OBJETO

Se comunica la Lib. V/C. del Pen. de Carlos Guzman OLIVER [illegible]POLA.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad .POR.VENCIMIENTO.DE.CONDENA.-

Por el Juzgado Letrado en.lo.Penal.de.9no..Turno..([illegible]).-

Según Oficio Nº .1.07/83. el recluso común Carlos.Guzman.OLIVER [illegible]POLA .-.... Hijo de ..Ramón ——...........................

y de Natividad — .... de 46. ——........... años de edad,

nacido el día .5.—... de .Diciembre.——....... de 19.37 -

Profesión ....Of. ALBAÑIL........ Estado Civil .Casado..—.....

con domicilio en la calle ...Hogar.del.Liberado.-.............

Apto. ..—..... Correspondiente a la Seccional Policial ..—.........

el que fuera detenido el día .1ro... de Julio. ——........ de 1982.—

Por el delito de ..."ULTRAJE.PUBLICO.AL.PUDOR.Y..ATENTADO // VIOLENTO AL PUDOR EN CONCURSO FORMAL".-...........

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

B.1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 61978

FECHA: 22-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ FERRER

NOMBRES: MARIO LAZARO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2-MARZO-55

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61978 Fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 13 de abril de 1984.

OFICIO Nº 2901/984

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO

Se comunica la Lib. PROV. del Penado Mario Lázaro PEREZ FERRER.-

-hrbl-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno

Según Oficio Nº 10.4/84 el recluso común Mario Lázaro PEREZ FERRER Hijo de Mario

y de María de 29 años de edad,

nacido el día 2 de Marzo de 1955

Profesión [illegible] Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Cno. Cibils 4962

Apto. — Correspondiente a la Seccional Policial 24a.

el que fuera detenido el día 17 de Enero de 1984

Por el delito de "ATENTADO Y LESIONES".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Insp. May. M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F.1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 61979
FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GAZZANEO SORIA

NOMBRES: JULIO

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-JULIO-34.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61979 Fs. 2-

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ...3219/984...

Montevideo, 14 de Junio de 1984-

OBJETO

-Julio [illegible] SORIA su Lib. Prov. se com.-
-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.--

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo. Turno.-

Según Oficio Nº 1778/84 el recluso común Julio [illegible] SORIA.-

Hijo de Elias

y de Atenesia de 49 años de edad,

nacido el día 05 de Julio de 1934.-

Profesión Empleado Estado Civil Casado

con domicilio en la calle Sarandí 272 Apto. 11.-

Apto. 11.-- Correspondiente a la Seccional Policial 1ra.

el que fuera detenido el día 22 de Enero de 1984

Por el delito de ENCUBRIMIENTO Y CO-AUTORIA DE HURTOS

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. May. H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61980
FECHA 22-6-84

61980/83

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMERO CABRERA

NOMBRES: JOSE

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-DIC-49

ESTADO CIVIL: SOLTERO. DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

6.1980/fs.2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

(Sello: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO – DIRECCION)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2694/984.-

Montevideo, 09 de Marzo **de 198**4.-

OBJETO

-José [illegible] CARRERA
su lib.prov.se com.-
-lic-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 1ro.Turno.-

Según Oficio Nº 392/984 **el recluso común** José [illegible] CARRERA.-

Hijo de Andrés

y de [illegible] **de** 35 **años de edad,**

nacido el día 17 **de** Diciembre **de 19**49

Profesión Carnee **Estado Civil** Soltero

con domicilio en la calle [illegible] de Maracaná S/nro.(Cerro).-

Apto. ---- **Correspondiente a la Seccional Policial** 24a.-

el que fuera detenido el día 21 **de** Enero **de 19**84

Por el delito de "[illegible]".--

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Insp.May. [firma] .-

[illegible] SOSA VEGA

t.e.a.g.l.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 61981
FECHA 22-6-84.

fs 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE BARROS SANCHEZ

NOMBRES: WALTER HEBER

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO: 7-OCT-46

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro. Pspte.

F.NACIMIENTO: L.NACIMIENTO

OCUPACION: L.de TRABAJO:

HIJOS:

61981
fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 25 de Mayo de 1984.

OFICIO Nº 2680/84.-

OBJETO

-Walter H.DE BARROS SANCHEZ, su Lib. / Prov.en coa.------

-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.-

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo.Turno.-

Según Oficio Nº 1434/84 **el recluso común** Walter Heber DE BARROS SANCHEZ **Hijo de** Erasmi

y de Teresa **de** 37 **años de edad,**

nacido el día 07 **de** Octubre **de 19**46

Profesión Empleado **Estado Civil** Casado

con domicilio en la calle Julio Mullot 807.-----------

Apto. ---- **Correspondiente a la Seccional Policial** 8va.

el que fuera detenido el día 24 **de** Enero **de 19**84

Por el delito de "ENCUBRIMIENTO DE HURTOS REITERADOS"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. P. PENITENCIARIO.-

Insp.May. .-

H.Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF
M O N T E V I D E O

NUMERO 61982

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ CABRERA

NOMBRES: MIGUEL A.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61982 Fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, Marzo 23 **de 198**4

OFICIO Nº 1883/84.

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

OBJETO

Miguel A. MARTINEZ CABRERA. Lib.Provisional. Se comunica.-
LM.

Señor Jefe:



De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional
Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. Penal 7º Turno.
Según Oficio Nº 365/84 **el recluso común** Miguel A. MARTINEZ CABRERA. **Hijo de** Salvador
y de Mabel **de** 19 **años de edad,**
nacido el día 16 **de** Setiembre **de 19**64
Profesión Vendedor ambulante **Estado Civil** Soltero
con domicilio en la calle Barrio Marconi Pasaje "G". 4916
Apto. .... **Correspondiente a la Seccional Policial** 12a.
el que fuera detenido el día 13 **de** Enero **de 19**84
Por el delito de "Hurtos continuados".

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO
INSP.MAY.
H. Luis SOCA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

61958 Fs 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, Marzo 26 **de 198**4

OFICIO Nº 1877/84.

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

OBJETO
Oldemar CACERES STEVENSON
Lib. Provisional.-
Se comunica.-
IPS.

Señor Jefe:



De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional
Por el Juzgado Letrado 1ra. Instancia en lo Penal 10º T.
Según Oficio Nº 578/84 el recluso común Oldemar CACERES STEVENSON Hijo de Felix
y de Herminda de 40 años de edad,
nacido el día 24 de Febrero de 19 44
Profesión Empleado Estado Civil Soltero
con domicilio en la calle Peixoto s-n casi Cno. la Redención
Apto. ------ Correspondiente a la Seccional Policial 22a.
el que fuera detenido el día 19 de Enero de 19 84
Por el delito de "Lesiones Personales".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL E. PENITENCIARIO
INSP.MAY.
[signature]
Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

751-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61984

FECHA. 22-6-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ACUÑA PECHE

NOMBRES: GETULIO

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

61984

F2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ..1871/84.......

Montevideo, Marzo 29 .... de 1984. ....

OBJETO
Getulio ACUÑA PECHE.
Lib. Provisional.
Se comunica.-
IPS.

SEÑOR JEFE DE SERVICIO INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

Señor Jefe:



De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad .Provisional.-............
Por el Juzgado Letrado 1ro. Instancia Penal 8º Turno. ....
Según Oficio Nº 844/84 .... el recluso común .Getulio ACUÑA PECHE
.... Hijo de .Pedro...............................
y de Evangelina........ de 33...................... años de edad,
nacido el día ..2...... de Octubre................................ de 1950.
Profesión Esquilador Cuero.... Estado Civil .Casado..........
con domicilio en la calle .Burdeos. Nº 2789.........................
Apto.———... Correspondiente a la Seccional Policial .24a.......
el que fuera detenido el día ..2..... de Enero................. de 1984.
Por el delito de ..."Atentado Violento al Pudor".............
....

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EP. PENITENCIARIO
INSP.MAY.
H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Z/-

EJERCITO NACIONA.
ESTADO MAYOR EJERCIT.
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO. 61985

FECHA. 22-6-84

.RGANIZACION:..

.PELLIDOS: SILVERA SILVA

.OMBRES: JOSE GUSTAVO

.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:...........Expte.:............

.ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

.STADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..........................

.UPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:........................

.TIS:............OJOS:......................CABELLOS:........................

.ESO:.................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

.CTIVIDADES:..

....

....

....

.IJO DE:..............................Y DE:...............................

.ATOS DE LOS PADRES:..

....

.ONYUGUE O SIMILAR:...

.I.:....................C.C.Serie:..................Nro..................

.ECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

.IJOS:...

....

....

....

61985 F. 2.-

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 1865/84.

Montevideo, Abril 5 de 1984

OBJETO
José G. SILVERA SILVA.
Libertad Provisional.
Se comunica.-
LPS.

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.



Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra. Instancia en lo Penal 10º T.

Según Oficio Nº 690/84 el recluso común José Gustavo SILVERA SILVA Hijo de Rivera.

y de Elsa. de 19 años de edad,

nacido el día 10 de Noviembre. de 1964.

Profesión Carece. Estado Civil Soltero.

con domicilio en la calle Justo Maeso. Nº 3439.

Apto. ———— Correspondiente a la Seccional Policial 15a.

el que fuera detenido el día 16 de Enero de 1984.

Por el delito de "Hurto en Reiteración Real".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
INSP. MAY.
H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61986

FECHA 27-6-84.

fs. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PETITO CRISTINO

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EL DIA

— 18 JUN. 1984

Dos Lisiados Fueron Agredidos Por un Funcionario Militar

"Ustedes Acá Están Demás", Les Gritaba

La Organización Pro Laboral para Lisiados (ONPLI) denunció la agresión de que fueron victimas dos lisiados pertenecientes a dicha institución, por parte de un hombre que resultó ser funcionario de una unidad militar.

El hecho, —que tuvo lugar en la madrugada del 1° de mayo— se hizo público varias semanas después de ocurrido, a causa de que a la denuncia correspondiente se le dio entrada recien en el correr de los últimos dias.

Los protagonistas del incidente, —José Luis Petito y Julio César Saquieres—, relataron que en la madrugada del 1° de mayo, alrededor de la hora 5, se encontraban esperando un ómnibus o taxi en la parada de Agraciada y Lucas Obes, con el fin de retornar a sus respectivos domicilios, tras haber llegado tarde al lugar donde los habia estado aguardando un camión que los trasladaría al departamento de Florida. "Como perdimos el camión, decidimos volver a nuestras casas, —relató Petito—, así que permanecimos en la parada. Unos minutos después, se nos acercó un hombre de unos 25 años aparentemente ebrio, —llevaba la camisa por fuera del pantalón y caminaba en zigzag. Se nos acercó y preguntó si por allí pasaba algún ómnibus para el Cerro, y le respondimos que sí, dando por finalizado el diálogo.

En forma sopresiva, se acercó a él, (se refiere a Saquieres) y comenzó a tocarle el vientre. (Como le decía palabras obscenas, yo intercedí, intentando explicarle que la profusión de su vientre se debe á que Saquieres sufrió de polio en los brazos, la que también le afectó esa zona del cuerpo".

"No Sirven Para Nada"

"No obstante —continuó Petito—, nos trató de homosexuales, gritándonos que 'Uds. son una manga de inútiles, cómo vamos a construír un país con gente que no sirve para nada'".

Agregaron que mientras el agresor decía ésto, corría hacia el Viaducto, desde donde volvió pocos minutos después.

"—Vos vas a hablar conmigo ahora, y vos me darás algún bastonazo, pero yo te lo voy a devolver".

"Simultáneamente, —comenzó Saquieres—, me tomó del cuello, arrinconándome contra la pared y golpeándome la cabeza contra ésta.

Petito le insistia en que me soltara, que me lastimaría, a lo que él contestó que 'no lo voy a lastimar, lo voy a matar a este...', y prosiguió con una verdadera sarta de insultos. Asegurándo además que poseía un arma, (especificó de cual se trataba, pero no lo recuerdo)".

"Como Lotito continuaba tratando de convencerlo de que me soltara, lo hizo, agregando que 'hoy no te mato porque me das lástima, pero la próxima vez que te vea, sí te masacro'. También dijo que 'cómo me gustaría que ahora viniera una patrulla y los acribillara a los dosjuntitos'".

Petito narró asimismo, que cuando dejó a Saquieres, se dirigió a él, porque 'para vos también hay', y me empujó, "(cabe señalar que Petito se desplaza con muletas, por lo que estuvo a punto de caer hacia atrás, cuando Saquieres alcanzó a sostenerlo), a la vez que el desconocido le decía "¿queres ver lo que hago contigo?"



José Luis Saquieres y Julio César Petito relatan a EL DÍA las circunstancias en que fueron agredidos durante la madrugada del 1° de mayo pasado

Relataron que luego de esta última agresión, el hombre se fue corriendo, y ellos se dirigieron a la seccional 7ª, con el objeto de formular la denuncia del caso. "Informamos lo que había sucedido y una patrulla salió a buscarlo inmediatamente, capturándolo minutos después".

"Al llegar a la comisaria, un oficial le preguntó si nos conocía y respondió que jamás nos había visto".

"Pertenecia a Una Unidad Militar"

"Tras negar conocernos, —dijo Petito— afirmó pertener a una unidad militar y mostró un papel".

Interrogados sobre las derivaciones posteriores del incidente los entrevistados consignaron que responsables de ONPLI se encargaron de confirmar días después, que esa persona efectivamente pertenecía a una unidad militar y que había sido arrestado por el lapso de un mes en dicho establecimiento. Actualmente la denuncia se encuentra en manos del juez en lo Penal de 5° turno, sin que hasta el momento se procediera a otra actuación".

"Una Agresión a Toda la Sociedad"

En referencia al triste hecho, directivos de ONPLI expresaron su más profunda indignación, manifestando que "debe representar una agresión a toda la sociedad, que tantos esfuerzos ha volcado desde siempre en pro de la rehabilitación de aquellas personas que sufrimos defectos físicos", razón por la cual, demandamos que se haga pública una enérgica condena a hechos de la naturaleza de los acaecidos el pasado 1° de mayo".

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 61987

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MONTES SILVA

NOMBRES: ABEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

61987 72

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 1659/84.

Montevideo, MARZO 21 **de 198**4

OBJETO

Abel MONTES SILVA.
Lib. Provisional.
Se comunica.-
LPG.



SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra. INSTANCIA PENAL 8º TURNO.

Según Oficio Nº 730/84 el recluso común Abel MONTES SILVA

Hijo de Antonio

y de Herminda de 41 años de edad,

nacido el día 22 de Marzo de 1942.

Profesión Carpintero Estado Civil Casado

con domicilio en la calle Alsacia Nº 3871

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 7 de enero de 1984.

Por el delito de "Lesiones".-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
INSP.MAY.
R. Luis SOSA VEGA.-

61984 F 5

FECHA: 12.FEB.1986

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios 61984

NOMBRE: MONTES SILVA Abel.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 43 años (1985) NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.536.640-9

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: JUN.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO:

PROFESION: CARPINTERO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

PADRE: MONTES Antonio (Fallecido)
MADRE: SILVA Erminda (Fallecida)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en Bs. Aires- ARGENTINA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Domicilio en el extranjero: MAZZA 1950 San Antonio de Padua.
Viajó en Buque Ciudad de Buenos Aires.
Según sus manifestaciones viajó en busca de trabajo.
Salió de nuestro país en 2.ABR.1985.

6/5 87

F 4 / 651



HOJA DE REPATRIO

Nº 327/985

CONSULADO
DE LA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
EN
Buenos Aires

PASAJE GRATIS, en las condiciones de la resolución de 14 de Febrero de 1930

Nombre y apellido Abel Montes Silva

Edad 43 años

Profesión u oficio carpintero

Domicilio en el extranjero Mazza 1950 San Antonio de Padua

Nombre del padre Antonio Montes (Fallecido)

Nombre de la madre Erminda Silva (Fallecida)

Domicilio de éstos -------

FOTOGRAFIA

Clase de documentos, presentados, justificativos de su CIUDADANIA NATURAL uruguaya Cedula de Identidad Uruguaya Nº 1.536.640-9

Vapor que lo conduce Buque Ciudad de Buenos Aires

Fecha de salida 27.6.85

Fecha de salida de la República 2.4.85

Motivo de su viaje al extranjero En busca de trabajo . No tiene empleo dado su falta de documentación argentina no contando con recursos para retornar a su pais

IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO

Abel Montes Silva
(FIRMA O IMPRESION DIGITAL)

Razones que ha tenido en cuenta el Agente Consular para justificar la indigencia del recurrente sus manifestaciones.

RECIBO Nº
26 JUN 1985 022634
M/LOCAL

Actuación N.o ______

GRATIS, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 21 inc. E de la Ley Nº 11924 de 27 / III / 1953



SELLO CONSULAR

FIRMA DE A. CONSULAR

PAOLA M. de HERVATIN
CANCILLER

E.1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61988

FECHA. 22-6-84

.GANIZACION:...

PELLIDOS: OCAMPO BAEZ...

OMBRES: UGALDO.............................. ....

.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Expte.:............

ECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

TADO CIVIL:...........................DOMICILIO:..............................

UPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:............................

TIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

SO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

TIVIDADES:...

....

....

....

IJO DE:...............................Y DE:..................................

ATOS DE LOS PADRES:...

....

ONYUGUE O SIMILAR:..

.I.:.....................C.C.Serie:...............Nro.........................

ECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:.................

........................OCUPACION:.............L.TRABAJO:....................

IJOS:...

....

....

....

6991 Fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 1539/84.-

Montevideo, MARZO 13 de 1984

OBJETO

Ubaldo OCAMPO BAEZ.
Lib. Provisional.-
Se comunica.-
LPS.

SEÑOR JEFE DE SERVICIO INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. Penal 6º Turno.

Según Oficio Nº 42/84. el recluso común Ubaldo OCAMPO BAEZ

Hijo de Dionisio

y de Irma de 27 años de edad,

nacido el día 31 de Diciembre de 1956

Profesión Pescador. Estado Civil Casado.

con domicilio en la calle Casavalle Nº 4034.

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 17a.

el que fuera detenido el día 13 de Abril de 1982

Por el delito de Hurtos Reiterados.-



Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
INSP.MAY.
R. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO..61989..
FECHA..22-6-84..

fs.1

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....LOPEZ OCAMPO...

NOMBRES:....MIGUEL A...

C.I.Nro.:..............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...........................DOMICILIO:...................................

OCUPACION:...........................LUGAR DE TRABAJO:................................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.................................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...................................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.........................C.C.Serie:...................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:...............................LUGAR DE NACIMIENTO:............

...........................OCUPACION:.................L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

61989/
fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 1449/84.

Montevideo, Marzo 9 de 1984

OBJETO
Miguel Angel LOPEZ OCAMPO. Lib. Provisional. Se comunica.-
LPS.

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

Señor Jefe:



De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional. Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. en lo Penal de 7º Turno Según Oficio Nº 197/84 el recluso común Miguel A. LOPEZ OCAMPO Hijo de Ataides y de Ma. Hortencia de 20 años de edad, nacido el día 10 de Octubre de 1963 Profesión Empleado Estado Civil Soltero con domicilio en la calle Julio Amadeo Rolletti Nº 3272 Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 13a. el que fuera detenido el día 31 de Diciembre de 1983 Por el delito de "Hurto de Uso".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
INSP.MAY. R. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61990

FECHA. 22-6-84

f.1

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: SILVERA

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:......................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:......................................

CUTIS:............OJOS:......................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:......................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:..................C.C.Serie:...............Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

6199/3.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 1394/84.

Montevideo, Marzo 7 **de 1984**

OBJETO
Luis Alberto SILVERA.
Lib. Provisional.
Se comunica.-
IPS.

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.



Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional. Por el Juzgado Letrado 1ra. Instancia en lo Penal 9º. Turno. Según Oficio Nº 471/84 el recluso común Luis Alberto SILVERA Hijo de Graciano y de Desconocida de 32 años de edad, nacido el día 10 de Setiembre de 19.51 Profesión Empleado Estado Civil Casado. con domicilio en la calle Espartaro. Nº. 1469. Apto. 3 Correspondiente a la Seccional Policial 9na. el que fuera detenido el día 26 de Enero de 1984. Por el delito de "Hurto".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO
INSP.MAY.
E. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs 1.—

EJERCITO NACIONA..
ESTADO MAYOR EJERCIT
DEPARTAMENTO II (INF.
• MONTEVIDEO

NUMERO..6199/..

FECHA..22-6-84

..GANIZACION:..

..ELLIDOS:....MEDINA SILVERA..

..MBRES:....JUAN ANTONIO............ ....

.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:..........

..CHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

..TADO CIVIL:...........................DOMICILIO:...............................

..UPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:.............................

..TIS:.............OJOS:.......................CABELLOS:...........................

..SO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

..TIVIDADES:..

....

....

....

..JO DE:....................................Y DE:...................................

..TOS DE LOS PADRES:..

....

..ONYUGUE O SIMILAR:..

..I.:.........................C.C.Serie:..................Nro.......................

..ECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

..........................OCUPACION:................L.TRABAJO:...................

..IJOS:...

....

....

....

61991 B. 2.-

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL INSTITUTOS PENALES



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2239/984.-

Montevideo, 07 de Mayo de 1984.-

OBJETO

-Juan Antonio MEDINA SALDIVIA, su Lib. / Prov. se cca.-------
-lbc-

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 1er.Turno.-

Según Oficio Nº 116/984.- **el recluso común** Juan Antonio MEDINA SALVERA.-------. **Hijo de** Juan

y de María **de** 24 **años de edad,**

nacido el día 08 **de** Febrero **de 19**60.

Profesión Empleado **Estado Civil** Soltero

con domicilio en la calle San Cono Nro. 3736.-

Apto. 01 **Correspondiente a la Seccional Policial** 18a.

el que fuera detenido el día 26 **de** Enero **de 19**84

Por el delito de "HURTO EN GRADO DE TENTATIVA".-------

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Insp.Ay. ______________.-
M. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
MONTEVIDEO

NUMERO...61992...

FECHA...22-6-84...

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:...RODRIGUEZ BORGES...

NOMBRES:...GERARDO.................... ....

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:......................................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:..................................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..............................

PESO:................ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:....................C.C.Serie:................Nro.....................................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:.......................

.......................OCUPACION:...............L.TRABAJO:...........................

HIJOS:..

....

....

....

61592

E1-

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº [illegible]/984.-

Montevideo, 11 de Mayo **de 198**4

OBJETO

-Gerardo RODRIGUEZ//
BORGES, su Lib. Prov.
se com.-----------
-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 2do.Turno.-

Según Oficio Nº 784/84. **el recluso común** Gerardo RODRIGUEZ

BORGES ó etc. **Hijo de** Julio.-

y de ------ **de** 19 **años de edad,**

nacido el día 02 **de** Setiembre **de 19**65

Profesión Changas **Estado Civil** Soltero

con domicilio en la calle Juan Rosas 3415.-----------

Apto. --- **Correspondiente a la Seccional Policial** 17a.

el que fuera detenido el día 10 **de** Enero **de 19**84

Por el delito de "[illegible]",--------

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL [illegible] PENITENCIA IO.-

Insp.May.

R./Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

FS 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
MONTEVIDEO

NUMERO 61993

FECHA 22-6-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALONSO

NOMBRES: WALTER NERYS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6/995 Fs 2.-

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2753/84.-

Montevideo, 25 de Mayo **de 198**4.-

OBJETO

-Walter Nerys ALONSO
su Lib.Prov.se com.-
-Acc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo.Turno.-

Según Oficio Nº 1666/84 el recluso común Walter Nerys // ALONSO.- Hijo de Victoria

y de ------- de 41 años de edad,

nacido el día 02 de Agosto de 1942

Profesión Jornalero Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle Bulevard José Batlle y Ordoñez Nro.4438.-

Apto. --- Correspondiente a la Seccional Policial 12a.

el que fuera detenido el día 07 de Enero de 1984

Por el delito de "[illegible]".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO [illegible].-

Insp.May. [illegible].-

H. [illegible] SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO. 61994

FECHA. 22-6-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SAQUIERE SOSA

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

PARTE DE NOV. DIARIAS de J.P.M. 1-5-84 P.D.U. 244 6/394 /5.2

NOV .= TEXTO Z-4-Hoja 1.=

FICHA JULIO CESAR SAQUIERE

Secc.7ma.=FF.AA.=

808.= Hora 05:30,comparecieron a esta Oficina,José Luis PETITO CRISTINO,o,d,40,dom.San Martín 525 La Paz Canelones y Julio César SAQUIERE SOSA,o,s,32,dom.Charcas 2988;siendo Lisiados,manifestando que en circunstancia que se encontraban en Av.Agraciada y Lozano,esperando un ómnibus,se les apersonó un desconocido,insultándolos y mofandose en su calidad de Lisiados.-Detenido el causante,resultó ser el Soldado de 1ra.del Bat.Ing.Nº5;Erico Circo LEAL BONDER BUTTER,o,s, 27,dom.Angel Salvo 68 ap.2,el que interrogado,niega acusaciones.-Se enteró a la Superioridad.=

EL DIA
— 18 JUN. 1984

Dos Lisiados Fueron Agredidos Por un Funcionario Militar

"Ustedes Acá Están Demás", Les Gritaba

La Organización Pro Laboral para Lisiados (ONPLI) denunció la agresión de que fueron víctimas dos lisiados pertenecientes a dicha institución, por parte de un hombre que resultó ser funcionario de una unidad militar.

El hecho, —que tuvo lugar en la madrugada del 1° de mayo— se hizo público varias semanas después de ocurrido, a causa de que a la denuncia correspondiente se le dio entrada recien en el correr de los últimos días.

Los protagonistas del incidente, —José Luis Petito y Julio César Saquieres—, relataron que en la madrugada del 1° de mayo, alrededor de la hora 5, se encontraban esperando un ómnibus o taxi en la parada de Agraciada y Lucas Obes, con el fin de retornar a sus respectivos domicilios, tras haber llegado tarde al lugar donde los había estado aguardando un camión que los traladaría al departamento de Florida. "Como perdimos el camión, decidimos volver a nuestras casas, —relató Petito—, así que permanecimos en la parada. Unos minutos después, se nos acercó un hombre de unos 25 años aparentemente ebrio, —llevaba la camisa por fuera del pantalón y caminaba en zigzag. Se nos acercó y preguntó si por allí pasaba algún ómnibus para el Cerro, y le respondimos que sí, dando por finalizado el diálogo.

En forma sopresiva, se acercó a él, (se refiere a Saquieres) y comenzó a tocarle el vientre. (Como le decía palabras obscenas, yo intercedí, intentando explicarle que la profusión de su vientre se debe a que Saquieres sufrió de polio en los brazos, la que también le afectó esa zona del cuerpo".

"No Sirven Para Nada"

"No obstante —continuó Petito—, nos trató de homosexuales, gritándonos que 'Uds. son una manga de inútiles, cómo vamos a construír un país con gente que no sirve para nada'".

Agregaron que mientras el agresor decía ésto, corría hacia el Viaducto, desde donde volvió pocos minutos después.

"—Vos vas a hablar conmigo ahora, y vos me darás algún bastonazo, pero yo te lo voy a devolver".

"Simultáneamente, —comenzó Saquieres—, me tomó del cuello, arrinconándome contra la pared y golpeándome la cabeza contra ésta.

Petito le insistía en que me soltara, que me lastimaría, a lo que él contestó que 'no lo voy a lastimar, lo voy a matar a este...', y prosiguió con una verdadera sarta de insultos. Asegurándo además que poseía un arma, (especificó de cual se trataba, pero no lo recuerdo)".

"Como Lotito continuaba tratando de convencerlo de que me soltara, lo hizo, agregando que 'hoy no te mato porque me das lástima, pero la próxima vez que te vea, sí te masacro'. También dijo que 'cómo me gustaría que ahora viniera una patrulla y los acribillara a los dosjuntitos'".

Petito narró asimismo, que cuando dejó a Saquieres, se dirigió a él, porque 'para vos también hay', y me empujó, "(cabe señalar que Petito se desplaza con muletas, por lo que estuvo a punto de caer hacia atrás, cuando Saquieres alcanzó a sostenerlo), a la vez que el desconocido le decía "¿queres ver lo que hago contigo?"



José Luis Saquieres y Julio César Petito relatan a EL DÍA las circunstancias en que fueron agredidos durante la madrugada del 1° de mayo pasado

Relataron que luego de esta última agresión, el hombre se fue corriendo, y ellos se dirigieron a la seccional 7°, con el objeto de formular la denuncia del caso. "Informamos lo que había sucedido y una patrulla salió a buscarlo inmediatamente, capturándolo minutos después".

"Al llegar a la comisaría, un oficial le preguntó si nos conocía y respondió que jamás nos había visto".

"Pertenecía a Una Unidad Militar"

"Tras negar conocernos, —dijo Petito— afirmó pertener a una unidad militar y mostró un papel".

Interrogados sobre las derivaciones posteriores del incidente los entrevistados consignaron que responsables de ONPLI se encargaron de confirmar días después, que esa persona efectivamente pertenecía a una unidad militar y que había sido arrestado por el lapso de un mes en dicho establecimiento. Actualmente la denuncia se encuentra en manos del juez en lo Penal de 5° turno, sin que hasta el momento se procediera a otra actuación".

"Una Agresión a Toda la Sociedad"

En referencia al triste hecho, directivos de ONPLI expresaron su más profunda indignación, manifestando que "debe representar una agresión a toda la sociedad, que tantos esfuerzos ha volcado desde siempre en pro de la rehabilitación de aquellas personas que sufrimos defectos físicos", razón por la cual, demandamos que se haga pública una enérgica condena a hechos de la naturaleza de los acaecidos el pasado 1° de mayo".

CORREO,
15 JUN. 1984

correo de los lectores

ONPLI DENUNCIA AGRESION

Montevideo, 11 de junio de 1984.
Sr. Director responsable de
Semanario CORREO.
Presente
De nuestra mayor consideración:

Por la presente solicitamos de Ud. publicitar el siguiente comunicado.

La Organización Nacional Pro Laboral para Lisiados, ONPLI, pone en público conocimiento lo siguiente: que el día 1° de mayo, en horas de la madrugada, fueron agredidos en la vía pública, dos integrantes de esta entidad. Que la agresión fue perpetrada por un individuo, presumiblemente ebrio, derivando en erosiones varias en el rostro de uno de los minusválidos. Radicada la correspondiente denuncia, se informó a dirigentes de la Institución que el atacante era integrante de las Fuerzas Armadas y que habría sido detenido.

Ante el hecho, reunida en Asamblea extraordinaria, la Organización por unanimidad, resuelve:

1° Condenar enérgicamente el atentado de que fueron objeto, los compañeros José Luis Petito y Julio César Saquieres.

2° Expresar por todos los medios, la indignación que produce el ataque a personas con serias deficiencias físicas imposibilitadas de defenderse.

3° Exigir el esclarecimiento del caso, en bien de la justicia y del derecho que nos corresponde a todos.

Agradeciendo desde ya la difusión de este comunicado, se despiden por la Organización Nacional Pro Laboral para Lisiados ONPLI. Washington Chamorro, presidente; Dra. Cristina Rosello; secretaria general.

f. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 61995

FECHA. 6-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVEIRA

NOMBRES: JUAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Empleado de AFE LUGAR DE TRABAJO: Estación Sayago

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

JUAN SILVEIRA

Ocupación: Empleado de A.F.E. - Jefe de la Estación Sayago

Anotaciones: 30-4-84: El causante se encontraba diseminando panfletos convocando al Acto del 1ro. de Mayo/84 en la propia Estación Sayago, donde entregaba persnalmente dichos panfletos a los empleados así como el Boletín Sindical de los ferroviarios llamado UNION.

(Información extractada del PEI 053/S-2/84 de la B.I.5)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

NUMERO..61996..

FECHA..22-6-84..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:..BALDI ERVITI..........

NOMBRES:..LUIS VICENTE..........

C.I. Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION..........LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

....

6/996/82

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección

Montevideo, 25 de Mayo **de 198**4.-

OFICIO Nº 2701/984
CCIO

OBJETO
-Luis V.BALDI HERVITI
su lib.prov.se/cca.-
-lcc-

SEÑOR JEFE DE L SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 10mo.Turno.-

Según Oficio Nº 1436/084 **el recluso común** Luis Vicente BALDI HERVITI.- **Hijo de** Vicente

y de [illegible] **de** 54 **años de edad,**

nacido el día 28 **de** Junio **de 19**29

Profesión Empleado **Estado Civil** Divorciado

con domicilio en la calle Pasteur Nro. 4962.-

Apto. ---- **Correspondiente a la Seccional Policial** 8va.-

el que fuera detenido el día 24 **de** Enero **de 19**84

Por el delito de [illegible]

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. [signature]

H. Luis BOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs. 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61997

FECHA 11-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALARCON

NOMBRES: HECTOR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

C. G. E.
Ayudantía

HOJA DE TRAMITE No. 491/M/984.-

Destino: SR. SEC./E.M.E.

Fecha: 22-JUN./984.-

Origen: ES.MA.CO. (ENTRADAS Nos. 1543, 1544 y 1545)

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

El Sr. Cte. en Jefe dispuso el pase al E.M.E. de las fotocopias de Fichas de Trámites Nos. 840979, 840989 y 840990 adjuntas, para conocimiento.- (Ref. baja de personal subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea).-

Entrada 24.19
Procedencia AY CGE
Fecha 25/6/84 Hora 1250

Sello
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO - AYUDANTIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de Ayudantes de Cte. en Jefe
Coronel
GERONIMO HOLLMAN

Iniciales GH/cpc

Impreso en I.E.

6199Y 143/14 3F. D.I. 54

C. G. E.
E. M. E.

Fecha 4/7/84 Hora 1455

HOJA DE TRAMITE No. 491/M/84

Destino: SR.JEFE DEL DPTO.II.-

Fecha: 3 JUL 84.-

Origen: AYTIA.GRAL.EME

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

..//....-

-Para su conocimiento y demás efectos, adjunto a la presente remito a usted fotocopias - de la Fuerza Aérea, referente a las bajas de los cuadros efectivos de la misma, de los siguientes Ex-Soldados, con prohibición de reingreso:

-RAFAEL VIERCI.-
-HECTOR ALARCON.-
-WALTER CARABALLO.-
-RIGOBERTO ANDRADE.-
-EDGARDO FERNANDEZ.-
-FRANSISCO BERTELLONI.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
Entrada 4-VII-984.-108/33.
16/DIV.INT.
Fecha 5-Jul

Sello
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - AYUDANTE GENERAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a usted atentamente.-

El Ayte.Gral. del E.M.E.
Coronel
JUAN A.RODRIGUEZ BURATTI

Iniciales zp.

Impreso en EE.

E3 61997

//..tevideo, 26 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. I DEL E.M.E.

De acuerdo a lo dispuesto precedentemente, se remite a usted la presente a efectos de su conocimiento, posteriormente deberá remitirse a la Ayudantía General del E.M.E.

Saluda a usted atentamente.-

El Secretario del E. M. E.

Coronel

CARLOS A. VIERA.-



ENTRADA 13-38-33
MATRICULA No. RH/si
Fecha 26-6-84 Hora 0910

Montevideo,02 de julio de 1984.-

SEÑOR AYUDANTE GENERAL DEL E.M.E.-

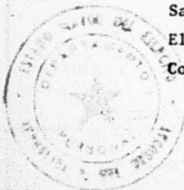
-Habiendo registrado en los ficheros de este Departamento, remito a usted la presente de acuerdo a lo dispuesto precedentemente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I.(Pers)E.M.E.-

Coronel

RICARDO DIAZ.-



LC/ls.-

....////..Mon-..

61997

Fs 5

HOJA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840989

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

[X] PARA SU CONOCIMIENTO — [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3018/984 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Carpeta 6144 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4032-8 del M.D.N..-

C.G.E. AYUDANTIA
1543
REFERENCIA ES 7HLO
FECHA 22 JUN 1984 HORA 1230

SM/adl



JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

GENERAL

PEDRO H. CONNET.-

FECHA 22-junio-84.-

SE DEVUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

HUGO M. MEDINA



0997

F 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

N.o 84-4032-8

A01



A SIR Nº 135233 AR

..A. Nº 135233.

[illegible]: 3018/984.

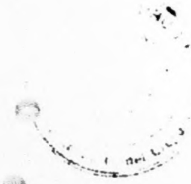
FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 27 de abril de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

[illegible]: Bajas Sdos. [illegible]



Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Ministro, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 3, 7 y 15 de abril de 1984 respectivamente, al Personal Subalterno que a continuación se detalla, por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con Prohibición de Reingreso".

[illegible]: Comunica [illegible] mismos.

- Soldado 1a.(TE) Héctor Alarcón, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a. (TE) Walter Caraballo, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a.(TE) Rigoberto Andrade, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.

6144

..Div.Pers.WG/jdc.

[illegible] MAY 19[illegible]

[illegible] 19.

F J.h. 3/5/984

6195/ F 1

fs. 2





A.g. Nº 048890

ANTECEDE SERIE A	Nº	1	3	5.	2	3	3	—
		uno	tres	cinco	dos	tres	tres	—

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 10 de mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

Se remiten estos obrados a ese Comando General, expresando que acorde a lo solicitado por la Corte Electoral, es necesario se amplíe su informe estableciendo la Serie y el Número de las Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani.-

DPSS/PS
CHJ/go

E - 22/5/84-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 MAY 1984	115	984	2

0991



A. i. Nº 135321

ANTECEDENTES A.J	No.	0	4	8	8	9	0	—
		cero	cuatro	ocho	ocho	nueve	cero	—

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de mayo de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Atento a lo solicitado precedentemente, cúmpleme llevar a su conocimiento las Series y Números de Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1, como a continuación se detallan:

- GDO.	- NOMBRE	SERIE	Nº
- Sdo. 1a.(SG)	Héctor Alarcón	P.C.C.	967
- Sdo. 1a.(SG)	Walter Caraballo	A.Z.A.	22.466
- Sdo. 1a.(SG)	Rigoberto Andrade	B.C.B.	19.865

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

...º 6144
...Div...ers. WG/ec.



'84 JUN -5 14:14

DIV.REG. TRAM.Y ARCH.
MESA DE ENTRADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CENTRO DE MICROF...
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº		
6 JUN 1984	119	2206	3

P.S.O.
6 JUN. 1984

PS
6 JUN 1984

MI...//

61997

59

E. o. Nº 545981

ANTECEDE SERIE	Nº	1	3	5	3	2	1	-
		uno	tres	cinco	tres	dos	uno	-



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina ","Conducta Mala con Prohibición de Reingreso" a los Soldados de 1ra. (TE) HECTOR ALARCON, WALTER CARABALLO y RIGOBERTO ANDRADE.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

DPSC.PS
CHB/AJF/

Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840989
Recibido hoy: 21/VI/84

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 JUN 1984	122	1755	11

6199 I   310

FICHA DE TRAMITE   JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840990

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

[X] PARA SU CONOCIMIENTO   [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3311/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4907-4 del M.D.N..-

C.G.E. AYUDANTIA
1544
DEPENDENCIA ES MA CO
FECHA 22 JUN. 1984 HORA 12.30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. GONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION:

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

6199?   Fs 11



Nº 135343

DO: 3311/84

TO: Baja Sdos. que .-

: Se comunica.-

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que es- Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra.(SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina","Conducta Mala, con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

MI...//

6199 7 ... 7512



E.o. Nº 545982

ANTECEDE SERIE	Nº	1	3	5	3	4	3
		uno	tres	cinco	tres	cuatro	tres



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina", "Conducta Mala - con prohibición de reingreso" a los Soldados de 1ra. (SG) EDGARDO FERNANDEZ y FRANCISCO BERTELLONI.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

DPSC.PS
CHB/ABF.

JUNTA DE
COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840990
Recibido hoy: 21/VI/84

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
C... SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 JUN 1984	122	1753	2

61991 / 75 13

FICHA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 20 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840979.-

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [--] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Comunicación de Baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea al Sdo. 1a (SG) Rafael Vierci Mathó.------------------------------

NOTA 1: Se adjuntan copias de :

- Oficio Nº 3076/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-------
- Expediente S/Nº del Ministerio de Defensa Nacional.-------------

AYUDANTIA
1545
ES.MA.CO.
22 VI 1984 HORA 12.30

SM/ c.m.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION



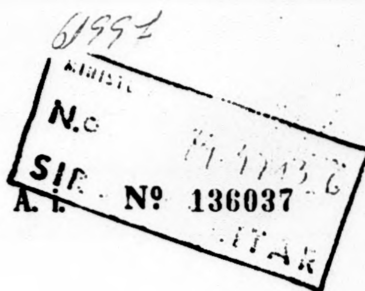
- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

6199-1

F14





.I. Nº 136037

OFICIO: 3076/84

ASUNTO: Baja soldado de cita.-

OBJETO: Se comunica.-

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 11 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 2 de mayo de 1984 al Soldado 1ra. (S.G) Rafael Vierci Mathó del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea por "Pernicioso para la Disciplina". "Conducta Mala con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

Carp.Nº 6144
1a.Div.Pers.
ZG/oh.-

'84 MAY 29 14:27

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SISTEMAS

	118	636	1

1 JUN. 1984

MI...//

61597

7/5



D.p. Nº 032276

ANTECEDENTES	/	3	6	0	3	7
SERIE	uno	tres	seis	cero	tres	siete

//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Se remiten estos obrados, para su conocimiento y efectos que estime correspondan.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Venuismo.-

[illegible]
CHJ/.JF.

10979

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.
M O N T E V I D E O

NUMERO 61998

FECHA 11-7-74

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARABALLO

NOMBRES: WALTER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

HOJA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840989

ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

X PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3018/984 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Carpeta 6144 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4032-8 del M.D.N..-

C.E. AYUDANTIA
1543
DESTINO ESTADO
DIA 22 JUN. 1984 HORA 12 30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
General
PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84.

SE DEVUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

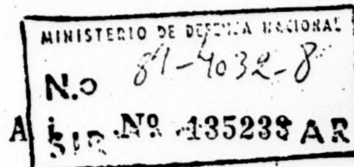
- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

61998/32





A

...No 135233.
...: 3018/984.

...: Bajas Sdos.

...: Comunica
...

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 27 de abril de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Ministro, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 3, 7 y 15 de abril de 1984 respectivamente, al Personal Subalterno que a continuación se detalla, por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con Prohibición de Reingreso".

- Soldado 1a.(TE) Héctor Alarcón, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a. (TE) Walter Caraballo, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a.(TE) Rigoberto Andrade, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.) [firma]

MANUEL E. BUADAS.

...o 6144
.Div.Pers.WG/jdg.

fs.2 6/998/ fs.4





A.g. Nº 048890

ANTECEDE SERIE A1	Nº	1	3	5.	2	3	3	—
		uno	tres	cinco	dos	tres	tres	—

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 10 de mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

Se remitan estos obrados a ese Comando General, expresando que acorde a lo solicitado por la Corte Electoral, es necesario se amplíe su informe estableciendo la Serie y el Número de las Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani.-

DPS... CHJ./jo

E - 23/5/84.

1998
fs. 5.



A. i. Nº 135321

ANTECEDE. SERIE A.Z	No.	0	4	8	8	9	0	—
		cero	cuatro	ocho	ocho	nueve	cero	—

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de mayo de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Atento a lo solicitado precedentemente, cúmpleme llevar a su conocimiento las Series y Números de Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1, como a continuación se detallan:

- GDO.	- NOMBRE	SERIE	Nº
- Sdo. 1a.(SG)	Héctor Alarcón	P.C.C.	967
- Sdo. 1a.(SG)	Walter Carabello	A.Z.A.	22.466
- Sdo. 1a.(SG)	Rigoberto Andrade	B.C.B.	19.865

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

...º 6144
...v..ers. WG/ec.



'84 JUN -5 14:14
DIV. RES. TRAM. Y ARCHIVO MESA DE ENTRADA

P.S.O. 61... 7/8 JUN. 1984

PS 6 JUN 1984

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº		
6 JUN 1984	119	2206	3

MI...//

ts4

61978
S.6



E.o. Nº 545981

ANTECEDE SERIE___	Nº	1	3	5	3	2	1	-
		Uno	tres	Cinco	tres	dos	uno	--



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina ", "Conducta Mala con Prohibición de Reingreso" a los Soldados de 1ra. (TE) HECTOR ALARCON, WALTER CARABALLO y RIGOBERTO ANDRADE.-

Saludo atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Lequísamo.-

DPJC.PJ
CHJ/AJF.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840989
Recibido hoy: 21/VI/84

61998
fs. 7

FICHA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840990

SE LLEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE L EJERCITO.-

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3311/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4907-4 del M.D.N..-

C. E. AYUDANTIA
1544
GERENCIA ES MA CO
22 JUN. 1984 HORA 12 30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. GONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA



135343

3311/84

Baja Sdos. que

Se comunica.-

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que es- Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra. (SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina", "Conducta Mala, con prohibición de reingreso".

Salude a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

N.º 6144
Div.Pers.

8 JUN 1984

'84 JUN -5

MI...//



E.o. Nº 545982

ANTECEDE SERIE___	Nº	1	3	5	3	4	3
		uno	tres	cinco	tres	cuatro	tres



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina", "Conducta Mala - con prohibición de reingreso" a los Soldados de 1ra. (SG) EDGARDO FERNANDEZ y FRANCISCO BERTELLONI.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

DPGC.PS
CHJ/AJF.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840990
recibido hoy: 21/VI/84

61998
fs 9

61898
5.10

FICHA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 20 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840979.-

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO — [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [--] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Comunicación de Baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea al Sdo. 1a (SG) Rafael Vierci Mathó.-------------------------------

NOTA!: Se adjuntan copias de :

- Oficio Nº 3076/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-------
- Expediente S/Nº del Ministerio de Defensa Nacional.------------

AYUDANTIA
15 45
E S MA CO
1984 JUN 22

SM/ c.m.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

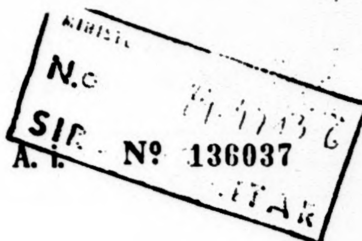


- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

.I. N° 136037





OFICIO: 3076/84

ASUNTO: Baja soldado de cita.-

OBJETO: Se comunica.-

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 11 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 2 de mayo de 1984 al Soldado 1ra. (S.G.) Rafael Vierci Mathó del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea por "Pernicioso para la Disciplina". "Conducta Mala con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

Corr. N° 6144
1a.Div.Pers.
SG/oh.-

'84 MAY 29 14:27

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

	118	636	1

1 JUN. 1984

MI.../I

D.p. Nº 032276

ANTECED.	1	3	6	0	3	7
SERIE	uno	tres	seis	cero	tres	siete

//...MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Se remiten estos obrados, para su conocimiento y efectos que estime correspondan.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Lenguísamo.-

10979

fs1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 61999

FECHA 11-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ANDRADE

NOMBRES: RIGOBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2

HOJA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

61999

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840989

ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

X PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3018/984 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Carpeta 6144 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4032-8 del M.D.N..-

C.E. AYUDANTIA
1543
SECCION ESTADO
DIA 22 JUN 1984 HORA 12 30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

PEDRO H. CONNET.-

FECHA 22-junio-84.

DEVUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

HUGO M. MEDINA

61599 F3



... Nº 135233.

...: 3018/984.

... Bajas Sdos.

...: Comunica ... mismos.

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 27 de abril de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Ministro, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 3, 7 y 15 de abril de 1984 respectivamente, al Personal Subalterno que a continuación se detalla, por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con Prohibición de Reingreso".

- Soldado 1a.(TE) Héctor Alarcón, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a. (TE) Walter Caraballo, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a.(TE) Rigoberto Andrade, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.) MANUEL E. BUADAS.

6144

...iv.Pers.WG/jdc.

... MAY 198...

P.J.A. 31/5/984

61599



A.g. Nº 048890

ANTECEDE SERIE A	Nº	1	3	5.	2	3	3	—
		uno	tres	cinco	dos	tres	tres	—

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 10 de mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

Se remiten estos obrados a ese Comando General, expresando que acorde a lo solicitado por la Corte Electoral, es necesario se amplíe su informe estableciendo la Serie y el Número de las Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani.-

DPGS/P.
CHJ/jo

E - 22/5/84-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 MAY 1984	115	924	2

61555

T55



A. i. Nº 135321

ANTECEDE... A.7	NO.	0	4	8	8	9	0	—
		cero	cuatro	ocho	ocho	nueve	cero	—

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de mayo de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Atento a lo solicitado precedentemente, cúmpleme llevar a su conocimiento las Series y Números de Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1, como a continuación se detallan:

GDO.	NOMBRE	SERIE	Nº
Sdo. 1a.(SG)	Héctor Alarcón	P.C.C.	967
Sdo. 1a.(SG)	Walter Carabello	A.Z.A.	22.466
Sdo. 1a.(SG)	Rigoberto Andrade	B.C.B.	19.865

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

...° 6144
...v...ers. WG/ec.



'84 JUN -5 14:14

DIV.RES. TRAM.Y ARCHIV. MESA DE ENTRADA

P.S.O. 61555

7 JUN. 1984

PS

6 JUN 1984

MI...//

6599

Fs 56

E. o. Nº 545981

ANTECEDE SERIE	Nº	1 uno	3 tres	5 cinco	3 tres	2 dos	1 uno	-



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina ","Conducta Mala con Prohibición de Reingreso" a los Soldados de 1ra. (TE) HECTOR ALARCON, WALTER CARABALLO y RIGOBERTO ANDRADE.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Lequísamo.-

DPJC.PJ
CHB/AJF

61559

N.º 84-4907-4

Nº 135343

135343



: 3311/84

: Baja Sdos. que

: Se comunica.-

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que es Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra.(SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina","Conducta Mala, con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

N.º 6144
Div.Pers.

8 JUN 1984

'84 JUN -5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6 JUN 1984 | 119 | 1764 | 1

MI...//

FICHA DE TRAMITE

6/999 JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Fs. 8

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840990

SE LLEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE L EJERCITO.-

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3311/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4907-4 del M.D.N..-

C. E. AYUDANTIA
1544
GERENCIA ES MA CO
22 JUN. 1984 HORA 12.30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. GONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION



- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

6599 Anexo 9



E.o. Nº 545982

ANTECEDE SERIE	Nº	1	3	5	3	4	3	
		uno	tres	cinco	tres	cuatro	tres	



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina", "Conducta Mala - con prohibición de reingreso" a los Soldados de 1ra. (SG) EDGARDO FERNANDEZ y FRANCISCO BERTELLONI.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Justo M. Alonso Laguísamo.-

DPSG.PS
CHJ/ABF.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840990
Recibido hoy: 21/VI/84

61599 Z 10

FICHA DE TRAMITE JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 20 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840979.-

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [--] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Comunicación de Baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea al Sdo. 1a (SG) Rafael Vierci Mathó.-------------------------------

NOTA I: Se adjuntan copias de :

- Oficio Nº 3076/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-------
- Expediente S/Nº del Ministerio de Defensa Nacional.-------------

AYUDANTIA
15 1/5
ES MAYO
1984 HORA 12.30

SM/ c.m.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

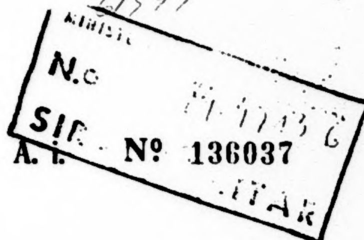


- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

61999 F11





A.I. Nº 136037

OFICIO: 3076/84

ASUNTO: Baja soldado de cita.-

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 11 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 2 de mayo de 1984 el Soldado 1ra. (S.G.) Rafael Vierci Mathó del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea por "Pernicioso para la Disciplina". "Conducta Mala con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.) [signature]

MANUEL E. BUADAS.-

ADJUNTO: Se comunica.-

Carp.Nº 6144
1a.Div.Pers.
SG/oh.-

84 MAY 29 14:27

1 JUN. 1984

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

[illegible]	[illegible]	TOMO	[illegible]
[illegible]	118	636	1

MI...//

6/599

D.p. Nº 032276

ANTECEDENTES		/	3	6	0	3	7	
SERIE		uno	tres	seis	cero	tres	siete	

//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Se remiten estos obrados, para su conocimiento y efectos que estime correspondan.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Menuisamo.-

10979

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62000

FECHA 11-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: EDGARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62000 fs. 2

HOJA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840989

ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

X PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

PASO DE F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3018/984 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Carpeta 6144 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4032-8 del M.D.N..-

C.E. AYUDANTIA
1543
ENTRADA ES MA CO
DIA 22 JUN. 1984 HORA 1230

SM/adl



JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

PEDRO H. GONNET.-

FECHA 22-junio-84.

DEVUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION.

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

HUGO M. MEDINA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.o 84-4032-8
A ... Nº 135233 AR

... Nº 135233.
...: 3018/984.

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 27 de abril de 1984.

... : Bajas Sdos.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Ministro, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 3, 7 y 15 de abril de 1984 respectivamente, al Personal Subalterno que a continuación se detalla, por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con Prohibición de Reingreso".

... : Comunica ... mismos.

- Soldado 1a.(TE) Héctor Alarcón, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a. (TE) Walter Caraballo, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a.(TE) Rigoberto Andrade, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Saluda a Ud. atentamente.

... 6144
...Div.Pers.WG/jdg.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.

... MAY 13...



fs.2 62000 fs.4



A.g. Nº 048890

ANTECEDE	Nº	1	3	5.	2	3	3	—
SERIE Ai		uno	tres	cinco	dos	tres	tres	—

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 10 de mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

Se remiten estos obrados a ese Comando General, expresando que acorde a lo solicitado por la Corte Electoral, es necesario se amplíe su informe estableciendo la Serie y el Número de las Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani.-

DPS... CHJ/jo

E - 29/5/84.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 MAY 1984	115	994	2

713 62.000 fs. 5.



A. i. Nº 135321

Serie A.J	No.	0	4	8	8	9	0	—
		cero	cuatro	ocho	ocho	nueve	cero	—

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de mayo de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Atento a lo solicitado precedentemente, cúmpleme llevar a su conocimiento las Series y Números de Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1, como a continuación se detallan:

- GDO.	- NOMBRE	SERIE	Nº
- Sdo. 1a.(SG)	Héctor Alarcón	P.C.C.	967
- Sdo. 1a.(SG)	Walter Caraballo	A.Z.A.	22.466
- Sdo. 1a.(SG)	Rigoberto Andrade	B.C.B.	19.865

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

...º 6144
...v..ers. WG/ec.



'84 JUN -5 14:14
DIV.REG. TRAM.Y ARCH.
MESA DE ENTRADA

P.5/6
6/6/84
7/8 JUN. 1984

PS
6 JUN 1984

MI...//

Fs6

62000 fs.6



E. o. Nº 545981

ANTECEDE SERIE	Nº	1	3	5	3	2	1	-
		uno	tres	cinco	tres	dos	uno	-



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina ","Conducta Mala con Prohibición de Reingreso" a los Soldados de 1ra. (TE) HECTOR ALARCON, WALTER CARABALLO y RIGOBERTO ANDRADE.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

DPSC.PS
CHB/AJF.

62000 fs. 7

FICHA DE TRAMITE JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840990

SE LLEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3311/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4907-4 del M.D.N..-

C. G. E. AYUDANTIA
1544
OFICINA ES MA CO
FECHA 22 JUN. 1984 HORA 18.30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84.

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION



- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

N.º 84-4907-4

Nº 125943



135343

3311/84

Baja Sdos. que

Se comunica.-

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que es Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra.(SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina","Conducta Mala, con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

6144

Div.Pers.

8 JUN 1984

'84 JUN -5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6 JUN 1984 | 119. | 1764 | 1

MI...//

62000

fs. 9



E. o. Nº 545982

ANTECEDE Nº	1	3	5	3	4	3
SERIE	uno	tres	Cinco	tres	Cuatro	tres



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina", "Conducta Mala - con prohibición de reingreso" a los Soldados de 1ra. (SG) EDGARDO FERNANDEZ y FRANCISCO BERTELLONI.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

DPSC.PS
CHJ/AJF.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840990
Recibido hoy: 21/VI/84

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
D... SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA ROLLO
15 JUN 1984	122	1753	2

62000
fs. 10

FICHA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 20 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840979.-

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [--] C. G F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Comunicación de Baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea al Sdo. 1a (SG) Rafael Vierci Mathó.-------------------------------

N O T A 1: Se adjuntan copias de :

- Oficio Nº 3076/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-------
- Expediente S/Nº del Ministerio de Defensa Nacional.-------------

AYUDANTIA
15 1/5
ES MACO
1984 HORA 12.20

SM/ c.m.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION



- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

A.I. Nº 136037

OFICIO: 3076/84

ASUNTO: Baja soldado de cita.-



A.I. Nº 136037

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 11 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 2 de mayo de 1984 al Soldado 1ra. (S.G.) Rafael Vierci Mathó del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea por "Pernicioso para la Disciplina". "Conducta Malo con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

RESUELTO: Se comunica.-

Corp.Nº 644

1a.Div.Pers.

SG/oh.-

'84 MAY 29 14:27

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

		TOMO	
	118	636	1

MI.../i

62000
fs. 12



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.º 84-4907-4
Nº 135343

135343

Nº: 3311/84

ASUNTO: Baja Sdos. que
.-

TRÁMITE: Se comunica.-

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que es-Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra.(SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina","Conducta Mala, con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.) [firma]

MANUEL E. BUADAS.-

Nº 6144
Div.Pers.

8 JUN 1984

'84 JUN -5 14:1
DIV. ... MESA DE ENTRADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CENTRO DE ...
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO	TOMA Nº	
6 JUN 1984	119	1764	1

MI...//

D.p. Nº 032276

ANTECEDENTES SERIE 1 3 6 0 3 7 — uno tres seis cero tres siete

//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Se remiten estos obrados, para su conocimiento y efectos que estime correspondan.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Lenuísimo.-

10979

75 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 62001

FECHA 11-7-74

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......VIERCI MATHO.......................

NOMBRES:.........RAFAEL..........................

C.I. Nro.:.....................C.C.Serie:...........Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..............DOMICILIO:.......................................

OCUPACION.........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

....

CUTIS:.............OJOS:.................CABELLOS:...............................

PESO:.................ESTATURA:...........SEÑAS PARTICULARES:.......................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:......................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro.....................C.C.Serie:..............Nro............................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

OCUPACION............................L.TRABAJO:...................................

HIJOS: ....

....

....

62001 Fs.2

491/M/984.-

SR. SEC./E.M.E.

22-JUN./984.-

ES.MA.OB. (ENTRADAS Nos. 1543, 1544 y 1545)

El Sr. Cte. en Jefe dispuso el pase al E.M.E. de las Fotocopias de Fichas de Trámites Nos. 840979, 840989 y 840990 adjuntas, para conocimiento.- Ref. baja de personal subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea).-

Saluda a Usted atentamente

GERONIMO HOLFMAN GH/epc

62001 Fs.4

491/M/84

SR.JEFE DEL DPTO.II.-

3 JUL 84.-

AYTIA.GRAL.EME

-Para su conocimiento y demás efectos, adjunto a la presente remito a usted fotocopias de la Fuerza Aérea, referente a las bajas de los cuadros efectivos de la misma, de los siguientes Ex-Soldados, con prohibisión de reingresos

-RAFAEL VIERCI.-
-HECTOR ALARCON.-
-WALTER CARABALLO.-
-RIGOBERTO ANDRADE.-
-EDGARDO FERNANDEZ.-
-FRANSISCO BER[illegible]ELLONI.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ayte.Gral. del E.M.E.
Coronel
JUAN A.RODRIGUEZ BURATTI

zp.

Fs 3

62001

//..tevideo, 26 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. I DEL E.M.E.

De acuerdo a lo dispuesto precedentemente, se remite a usted la presente a efectos de su conocimiento, posteriormente deberá remitirse a la Ayudantía General del E.M.E.

Saluda a usted atentamente.-

El Secretario del E. M. E.

Coronel

CARLOS A. VIERA.-

Montevideo,02 de julio de 1984.-

SEÑOR AYUDANTE GENERAL DEL E.M.E.-

-Habiendo registrado en los ficheros de este Departamento, remito a usted la presente de acuerdo a lo dispuesto precedentemente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I.(Pers)E.M.E.-

Coronel

RICARDO DIAZ.-

LC/ls.-

62001

Fs 5

HOJA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840989

ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE L EJERCITO.-

X PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

[ ] PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3018/984 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Carpeta 6144 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4032-8 del M.D.N..-

C.E. AYUDANTIA
1543
FECHA ES 7 ACO
DIA 22 JUN. 1984 HORA 12 30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

PEDRO H. CONNET.-

FECHA 22-junio-84.

DEVUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

HUGO M. MEDINA

62001 TS6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.o 84-4032-8 401



A SIR Nº 135233 AR

... Nº 135233.
... 3018/984.

... Bajas Sdos.

... Comunica ... mismos.

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 27 de abril de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Ministro, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 3, 7 y 15 de abril de 1984 respectivamente, al Personal Subalterno que a continuación se detalla, por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con Prohibición de Reingreso".

- Soldado 1a.(TE) Héctor Alarcón, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a. (TE) Walter Caraballo, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a.(TE) Rigoberto Andrade, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.) [signature]
MANUEL E. BUADAS.

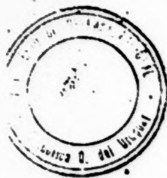
N.o 6144
.Div.Pers.WG/jdg.

... MAY 1984

P.J.A. 3/5/984

62001

Fs 7





A.g. Nº 048890

ANTECEDE SERIE Ai	Nº	1	3	5	2	3	3	—
		uno	tres	cinco	dos	tres	tres	—

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 10 de mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

Se remiten estos obrados a ese Comando General, expresando que acorde a lo solicitado por la Corte Electoral, es necesario se amplíe su informe estableciendo la Serie y el Número de las Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani.-

DPS
CHJ

E - 3/5/84-

62001 Fs 8



A. i. Nº 135321

ANTECEDENTE	No.	0	4	8	8	9	0	—
SERIE A.J		cero	cuatro	ocho	ocho	nueve	cero	—

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de mayo de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Atento a lo solicitado precedentemente, cúmpleme llevar a su conocimiento las Series y Números de Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1, como a continuación se detallan:

- GDO.	- NOMBRE	SERIE	Nº
- Sdo. 1a.(SG)	Héctor Alarcón	P.C.C.	967
- Sdo. 1a.(SG)	Walter Caraballo	A.Z.A.	22.466
- Sdo. 1a.(SG)	Rigoberto Andrade	B.C.B.	19.865

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

...Nº 6144
...ers. WG/ec.



'84 JUN -5 14:14

DIV.REG. TRAM.Y ARCHIVO MESA DE ENTRADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CENTRO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº		
6 JUN 1984	119	2206	3

P.S.
6 JUN 1984

MI...//

62001

759

TS4



E. o. Nº 545981

ANTECEDE SERIE	Nº	1	3	5	3	2	1	-
		uno	tres	cinco	tres	dos	uno	-



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina ","Conducta Mala con Prohibición de Reingreso" a los Soldados de 1ra. (TE) HECTOR ALARCON, WALTER CARABALLO y RIGOBERTO ANDRADE.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Lequísamo.-

DPJC.PJ
CHB/AJF

Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840989
Recibido hoy: 21/VI/84

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
D. .. ON SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 JUN 1984	122	1755	4

6 2001 Fs 10

FICHA DE TRAMITE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840990

SE LLEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

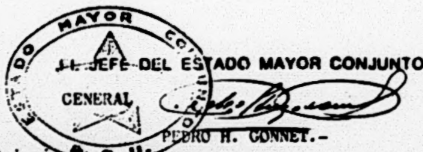
REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3311/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4907-4 del M.D.N..-

C.E. AYUDANTIA
1544
ENTREGA ES MA CO
FECHA 22 JUN. 1984 HORA 12.30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

GENERAL PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General HUGO M. MEDINA

6 2001

Fs 11



135343

...: 3311/84

...: Baja Sdos. que .-

...: ... comunica.-

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra.(SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina","Conducta Mala, con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

...N.º 6144
Div.Pers.
...h.-

MI...//

6 2001   Fs/3

FICHA DE TRAMITE   JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 20 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840979.-

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

[X] PARA SU CONOCIMIENTO   [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [--] C. G F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Comunicación de Baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea al Sdo. 1a (SG) Rafael Vierci Mathó.------------------------------

N O T A I: Se adjuntan copias de :

- Oficio Nº 3076/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-------
- Expediente S/Nº del Ministerio de Defensa Nacional.-------------

AYUDANTIA
15 VI
ES MA CO
1984 HORA 12.20

SM/ c.m.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONSET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION



- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

62002

Fs 1 -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62002..........

FECHA..11-7-84..........

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..BERTELLONI...

NOMBRES:..FRANCISCO..

C.I.Nro.:..............C.C.Serie:...........Nro.:..............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:...............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.........................

PESO:..................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:....................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:....................C.C.Serie:.................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...................

.......................OCUPACION:...............L.TRABAJO:......................

HIJOS:...

....

....

....

62002 Ts. 2

HOJA DE TRAMITE JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840989

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

X PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3018/984 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Carpeta 6144 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4032-8 del M.D.N..-

C.E. AYUDANTIA
1543
DESTINO ES.MA.CO.
DIA 22 JUN. 1984 HORA 1230

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

PEDRO H. CONNET.-

FECHA 22-junio-84.

SE DEVUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

HUGO M. MEDINA



6200

Fs. 3



A ... Nº 135233 AR

... Nº 135233.

... : 3018/984.

... : Bajas Sdos.

... : Comunica ... mismos.

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 27 de abril de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Por el presente, cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Ministro, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 3, 7 y 15 de abril de 1984 respectivamente, al Personal Subalterno que a continuación se detalla, por "Pernicioso para la Disciplina", "Conducta Mala con Prohibición de Reingreso".

- Soldado 1a.(TE) Héctor Alarcón, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a. (TE) Walter Caraballo, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
- Soldado 1a.(TE) Rigoberto Andrade, del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.) [signature]

MANUEL E. BUADAS.

6144

...Div.Pers.WG/jdc.

2 MAY 19..

620082

f. 2




A.g. Nº 048890

ANTECEDE SERIE A	Nº	1	3	5	2	3	3	—
		uno	tres	cinco	dos	tres	tres	—

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 10 de mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

Se remiten estos obrados a ese Comando General, expresando que acorde a lo solicitado por la Corte Electoral, es necesario se amplíe su informe estableciendo la Serie y el Número de las Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani.-

DPS...
CHJ.jo

E - 22/5/84.-

6200 [illegible]

133 Fs. 5



A. i. Nº 135321

ANTECEDENTE A.g	No.	0 cero	4 cuatro	8 ocho	8 ocho	9 nueve	0 cero	—

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de mayo de 1984.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Atento a lo solicitado precedentemente, cúmpleme llevar a su conocimiento las Series y Números de Credenciales Cívicas del personal nominado a fs. 1, como a continuación se detallan:

- GDO.	- NOMBRE	SERIE	Nº
- Sdo. 1a.(SG)	Héctor Alarcón	P.C.C.	967
- Sdo. 1a.(SG)	Walter Caraballo	A.Z.A.	22.466
- Sdo. 1a.(SG)	Rigoberto Andrade	B.C.B.	19.865

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

...Nº 6144
...Div...ers. WG/ec.



MI...//

62002

F6



E. o. Nº 545981

ANTECEDE SERIE	Nº	1	3	5	3	2	1	-
		Uno	tres	Cinco	tres	dos	Uno	-



//...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina ","Conducta Mala con Prohibición de Reingreso" a los Soldados de 1ra. (TE) HECTOR ALARCON, WALTER CARABALLO y RIGOBERTO ANDRADE.-

Salude atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Lequísamo.-

DPJC.PJ
CHB/AJF

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840989
Recibido hoy: 21/VI/84

62002 Fs 7

FICHA DE TRAMITE JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840990

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE L EJERCITO.-

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Baja de Personal Subalterno de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 3311/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-
- Expediente Nº 84-4907-4 del M.D.N..-

C. E. AYUDANTIA
1544
GERENCIA ES MA CO
FECHA 22 JUN. 1984 HORA 12.30

SM/adl



EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

- Se tomó conocimiento.-



EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
HUGO M. MEDINA

62002 Fs 8

No. 84-4907-4



135343

3311/84 — FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 28 de mayo de 1984.-

...: Baja Sdos. que .-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra.(SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina","Conducta Mala, con prohibición de reingreso".

...: Se comunica.-

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

No 6144
Div.Pers.

8 JUN 1984

'84 JUN -5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6 JUN 1984 | 119 | 1764 | 1

MI...//

62002 Fs 9



E. o. Nº 545982

ANTECEDE	Nº	1	3	5	3	4	3
SERIE___		uno	tres	cinco	tres	cuatro	tres



//...NISTER_O DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

JUNTA DE C_MANDANTES EN JEFE.-

Se remiten estos obrados llevando a su conocimiento, que el Comando General de la Fuerza Aérea procedió a dar de baja por "Pernicioso para la disciplina", "Conducta Mala - con prohibición de reingreso" a los Soldados de 1ra. (SG) EDGARDO FERNANDEZ y FRANCISCO BERTELLONI.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Justo M. Alonso Lequísamo.-

DPSJ.PS
CHJ/AJF.

JUNTA DE
[C]MANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 840990
recibido hoy: 21/VI/84

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
D... N SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
15 JUN 1984	122	1753	2

6200? Fs 10

FICHA DE TRAMITE JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 20 de junio de 1984.-

ASUNTO: 840979.-

SE ELEVA AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

[X] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [X] C. G. A. [--] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Comunicación de Baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea al Sdo. 1a (SG) Rafael Vierci Mathó.-------------------------------

NOTA 1: Se adjuntan copias de :

- Oficio Nº 3076/84 del Comando General de la Fuerza Aérea.-------
- Expediente S/Nº del Ministerio de Defensa Nacional.-------------

AYUDANTIA
15/15
ES.MA.CO.
1984 HORA /2.20

SM/ c.m.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL PEDRO H. CONNET.-

FECHA: 22-junio-84

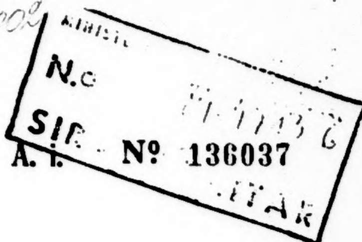
SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION



- Se tomó conocimiento.-

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General HUGO M. MEDINA





.I. Nº 136037

A.I. Nº 136037

FICIO: 3076/84

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.

UNTO: Baja soldado de cita.-

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 11 de mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Secretario de Estado, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de baja de los Cuadros de Efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 2 de mayo de 1984 al Soldado 1ra. (S.G.) Rafael Vierci Mathó del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea por "Pernicioso para la Disciplina". "Conducta Mala con prohibición de reingreso".

SUNTO: Se comunica.-

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

Carp.Nº 6144
1a.Div.Pers.
SG/oh.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL '84 MAY 29 14:27

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

	118	636	1

1 JUN. 1984

MI.../I

62002 Fs 12

D. p. Nº 032276

ANTECEDENTES		1	3	6	0	3	7
SERIE		uno	tres	seis	cero	tres	siete

//...MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Se remiten estos obrados, para su conocimiento y efectos que estime correspondan.-

Saluda atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Menafra [illegible].-

D.../JF.

40979

Fs. 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 62003

FECHA: 16-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VELAZQUEZ SILVA

NOMBRES: NERY DANIEL

C.I.Nro.: 1.842.174-7 C.C.Serie: BOD Nro.: 3339 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Brasil, Chile Solar 15 Manzana 20 (Shangrila)

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 1.—

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62003

FECHA. 16-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VELAZQUEZ SILVA

NOMBRES: NERY DANIEL

C.I.Nro.: 1.842.174-7 C.C.Serie: BOD Nro.: 3339 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Brasil, Chile Solar 15 Manzana 20 (Shangrila)

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62003 Fs. 2.-

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-M O N T E V I D E O.-
-30 1200 MAYO 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 65/S-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Parte Especial de Información No. 006/S-2/84 del Batallón de Infantería Paracaidista No.14.

III.- T E X T O: -El día 04 de mayo de 1984, solicitó ingreso en el Bn. I.Parac.14 el ciudadano VELAZQUEZ SILVA Kery Daniel; titular de la C.I. No. 1.842.174-7 de Montevideo y C. C. Serie B.O.B. No. 3339, con domicilio en calle Brasil y Chile, Solar 15, Manzana 20 (Shangrilá, Dpto. Canelones).-

FICHA

Aust. 7635.

-El día 11 de mayo de 1984 viaja a Buenos Aires (Rep. Argentina) para asistir al recital auspiciado por el Conjunto "Los Olimareños".

-Practicadas las averiguaciones, se pudo constatar que fue inducido por la madre a concurrir al recital. Un tío del antes mencionado es casado con la hermana de Braulio LOPEZ integrante del Conjunto.

FICHA

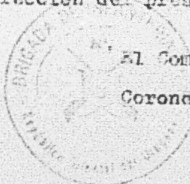
-El día 20 de mayo de 1984 fue denegada su solicitud de ingreso.

IV.- DISTRIBUCION:

Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo Brigada.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.



El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS A. PIREZ.-

SDGR/jep.

4. VI. 984 96/5
13. Div. INT
5-Jun.

7s 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 62004

FECHA: 16-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO MENDEZ

NOMBRES: WASHINGTON MIGUEL

C.I.Nro.: 1.851.310-3 C.C.Serie: BDA Nro. 73665 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27-8-63

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Oficial 50 mts. N.6123

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:



HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

60004 Fs 2

Procedencia 1

MENSAJE

Nr. 666/P/84.- Fecha: 9 DE MARZO DE 1984.-

Destinatario: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II. DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

TEXTO: Se adjuntan 12 Fichas de Aspirantes a Ingresos en este Instituto que se detallan a continuación: José Alfredo PINTOS TECHERA; Luis Alberto HERRERA LARA; Wilder Ademar FRANCO PERRONE; Julio Alejandro ELEGUIZAMON MIGUEZ; Alejandro Juli PRESTIPINO BELLAN; Antonio Aparicio SILVERA ABRAHAM; Abel Modesto OLMEDO NUÑEZ; Carlos LOPEZ; Juan Carlos ALEMAN BLANCO; Ramón José TRINDADE ARGAIN; Wáshington Miguel CARDOZO MENDEZ y Mario Elbio ALARCON NUÑEZ.-

M.E. Dpto. II (Div. Int.)
Entrada 12-III-984. 61/B.
Pasado a: 16/Div. Int
B-3

Cargo del Remitente: El S.-2 de la E.A.S.-
Grado y Firma: Mayor. [firma]
JULIO TABAREZ.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

NOMBRES: Wáshington Miguel

APELLIDOS: Cardozo Méndez

NACIDO: Día 27 de Agosto de 1963 en la 11a. Secc. del Dpto.Montevideo.

CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 1.851.310-8 de Montevideo.

CREDENCIAL CIVICA: Serie B.D.A. Nº 73.665 de Montevideo.-

ESTADO CIVIL: Casado.

DOMICILIO ACTUAL: Oficial 6 Nº 3382 casi Ruta 8 Km. 15.200 Montevideo.

DOMICILIO ANTERIOR: Avda. 50 Mts. Nº6123 entre copérnico y Florencia. Mdeo.

HIJO DE DON: Braulio Cardozo Fernández, Casado, desocupado.-

HIJO DE DOÑA: Concepción Odila Méndez, Casada, Labores.-

AMBOS DOMICILIADOS EN: Oficial 6 Nº3382 casi Ruta 8 Km.15.200 Montevideo.-

ESTUDIOS CURSADOS: Escuela Nº 140 y 144 hasta 6to. año.-

TRABAJOS : Restaurant- Parque Rodó desde 1980 hasta 1981 y luego desocupado.

SERVICIOS PRESTADOS: Bn.I.Nº 2 -ALTA: 1o.-12-81- Por ingreso y BAJA: el día 31-10-82 Por Pernicioso para la Disciplina- Conducta Mala.-

62004

Fs 3

[ESC]UELA DE ARMAS Y SERVICIOS:

BN:AP:Y SERV:
AYUDANTIA BN:

Barra del Manga 7 de Marzo de 198[illegible].-

Aspirantes a Ingreso en la Escuela de Armas y Servicios.-

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible] MIGUEL CA[illegible] [illegible].-

FECHA DE NACIMIENTO: 27-8-63.- DPTO: MONTEVIDEO.-

LOCALIDAD: MONTEVIDEO.- SECCION JUDICIAL: 10ma.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: B.D.A. Nro. 73.665.- DPTO: Mdeo.-

CEDULA DE IDENTIDAD: Nro. 1.851.310.8. DPTO: Mdeo.-

DOMICILIO ANTERIOR: Avda. 50 M. 6123 Entre Copernico y [illegible].-

DOMICILIO ACTUAL: Oficial 6. 3382 Entre Cno. Maldonado Km. 15.200.-

LUGAR ES DONDE TRABAJO: Parque Rodó (Restaurant) Año 1980 . Y desde 80 al 84 Changador del Mercado Modelo.-

HIJO DE: BRAULIO CARDOZO FERNANDEZ.- OCUPACION Changador Mercado Modelo.

DOMICILIO: Oficial 6/3382 Cno. Maldonado K.15200/.-

HIJO DE: CONCEPCION ODILA MENDEZ.- OCUPACION: labores.-

DOMICILIO: Oficial 6. 3382 Cno. Maldonado K.15200.-



El S-2 de la E.A.S.

May.

[signature]

JULIO TABAREZ.-

620061 Fs 4

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
040900 - ABR - 1984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.2[illegible]2/[illegible]/[illegible]/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: -Mensaje No.666/P/984 de la E.A.S.

III.- T E X T O : -Habiéndose recabado información en el S.I.D., D.P.T., DPTO.I E.M.E. y fichero de éste Departamento, se informa que las personas mencionadas en el Mensaje de referencia no registran antecedentes con la excepción de:

REFERENTE A: CARDOZO MENDEZ, Wáshington Miguel.-
REGISTRAMOS: CARDOZO MENDEZ, Wáshington Miguel.-
ANOTACIONES: -Prestó servicios en el Bn.I.No.2 desde el 01-12-981 hasta el 31-10-982, siendo baja por "Pernicioso para la disciplina". C.Mala.-
-Cabe destacar que en formulario adjunto al mensaje de referencia, no figura que el causante haya prestado servicios en el Ejército.-

-NOTA: -Pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-
-Realizadas las averiguaciones se solicita se informe resultado efectos regularizar fichero.-
-Se deja constancia que aún no se ha recibido la información del O.C.O.A. y la D.I.I., por loq que una vez en poder de éste, se ampliará el presente en caso de que se registren antecedentes en dichas Agencias.-

IV.- DISTRIBUCION:
S-2/E.A.S. Ejemplar No.01.-
ARCHIVO. Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
Mayor

ARTURO AGUIRRE.-

CT/ls.

64 10/8 62004

TS 5

OFICINA DE SEGURIDAD

E. M. E.
E. A. S.
Barra del Manga.
101000MAY984.-
D. N. 09.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 09/984.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Contestación al P.E.I.No.282/B/SM/984.-

III.-T E X T O : Realizadas las averiguaciones correspondientes se tomo conocimiento que estuvo vinculado con homosexuales en el Batallón de Infantería Nº 2, en el mes de Octubre de 1982.-
Se adjunta una Hoja Currículun y una foto tipo carné del involucrado.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial.-

V.-A R C H I V O: 3 Ejemplares Dpto.II.del E.M.E.-
1 Ejemplar E.A.S.-



S - 2 de la E.A.S.-
Mayor
Julio Tabarez.-

Mat. 6665.

15 mayo 84

Ficha: WASHINGTON MIGUEL CARROTO MENDEZ.



E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 14-V-984- 87/8.
14/Div. Int.
Fecha 15-URY. Hora

MAYOR

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 62005

FECHA: 16-7-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONELLA

NOMBRES: ARTURO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62005

RESERVADO

MB. C.
Fs. 2

Copia Nro.
D. E. II
D • 2-
C. SAN JOSE
051100JUN984
S R 71-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.062/D-2/984-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando-

III.-T E X T O:

-Se tomó conocimiento que en la Sociedad España Mutualista de Asistencia Médica (Av.Italia No.2475) de C.Montevideo, cumple funciones como Administrador,el Sr.Arturo CONELLA, el cual manifiesta al resto del Personal que es delegado del ESMACO a efectos de que se cumplan sus órdenes-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

El 2do.Comandante de la DE.II-

Coronel

Guelfo D'ANDREA-



13 Jun 84

CARP. CE | LEMT 12-Jun

P. I (I) 590/B/81 al ESMACO y S.I.D

Hoja No.1 de 1-

-984 - 97/17
IN. INT.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62006

FECHA. 16-7-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: GUTIERREZ ABOAL

NOMBRES: LUIS JUAN

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

62006

Fs. 2 -

RESERVADO

Hoja 1 de 1
Copia No. ____
Bn "Florida" de I.No.1.
Ctel. "León de Palleja"
091000 - Julio 84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 050/84

I- EVALUACION: A- 1.

II- RESPONDE A: Dar cumplimiento a lo dispuesto en P.E.I. (I) No. 688/B/SM/984, del D-II-E.M.E.

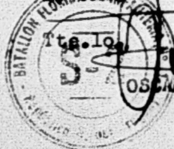
III- TEXTO: Acorde a lo solicitado en su P.E.I. (I) No. 688/B/SM/984, informo a usted que una vez realizada la averiguación , se pudo comprobar que los datos aportados por ese Departamento no corresponden al ciudadano mencionado en mi P.I.No. 026/984. -

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente parte

V- DISTRIBUCION: Original y Copia D-II-E.M.E.
Copia Archivo.

Montevideo,09 de Julio de 1984
El Jefe Bn "Florida" de I.No.1.
May.
CARLOS E. ALMANDOS

AUTENTICA
El Of. S-2 Bn "Florida" de I.No.1.
Tte.1o.
OSCAR CANCLINI



RESERVADO

RESERVADO 62006

1/3 Fs. 3

Hoja 1 de 1
Copia No. ____
Bn "Florida" de I.No.1.
Ctel. "León de Palleja"
091000 - Julio 84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 050/84

I- EVALUACION: A- 1.

II- RESPONDE A: Dar cumplimiento a lo dispuesto en P.E.I. (I) No. 688/B/SM/984, del D-II-E.M.E.

III- TEXTO: Acorde a lo solicitado en su P.E.I. (I) No. 688/B/SM/984, informo a usted que una vez realizada la averiguación , se pudo comprobar que los datos aportados por ese Departamento no corresponden al ciudadano mencionado en mi P.I.No. 026/984. -

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente parte

V- DISTRIBUCION: Original y Copia D-II-E.M.E.
Copia Archivo.



Montevideo,09 de Julio de 1984
El Jefe Bn "Florida" de I.No.1.
May.
CARLOS E. ALMANDOS

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 9-VII-984 - 112/5. -
30/ Div. Int.
Fecha 10-Jul. Hora ____

RESERVADO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62007

FECHA. 30/7/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESPINOSA

NOMBRES: ELBIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: B.Z.A Nro. 11985 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 36 AÑOS EN 1969.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62007

FECHA. 30/7/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESPINOSA

NOMBRES: ELBIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: B.Z.A Nro. 11985 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 36 AÑOS EN 1969.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

FICHA 6200

UNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | SS | Hoja 1/ 1

MEMORANDUM (A) 1199/84 / 21/JUN/984.-

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. de Antecedentes No. 134/B/SM/984 del E-2.-

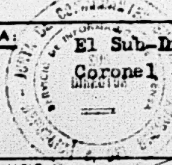
Difusión: SID | Para: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

SE INFORMA:

REFERENTE A: ESPINOSA SILVEIRA, Elbio
REGISTRAMOS: ESPINOSA, Elbio
C.C. Serie: B.Z.A. No. 11.985 -
Edad: 36 años en 1969.
Domicilio: Oficial 5 S/N. entre Ganaderos y L. Medina -
Ocupación: Changador
30.X.969.- Afiliado al Partido Comunista con el No.41846, según microfilm incautado a raíz de la detención de RODNEY ARIZMENDI, siendo presentado para dicha afiliación por OTALIS LEDESMA.-
EVAL: B - 2.

N O T A: Referente a la otra persona mencionada en su Solicitud de Antecedentes No. 134/B/SM/984 la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE ... PARA USO EXCLUSIVO ... RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE ... CITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ... recibido.



E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
Entrada 22-VI-984-105/8.
9/D.I./Int.
Fecha 23 Jun

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

SECRETO

1/404 - 5865.-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO....62008....

FECHA....30/7/84....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........DIAZ..

NOMBRES:..........DANIEL..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:..........................CABELLOS:..........................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..................................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:..................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:..............................LUGAR DE NACIMIENTO:............

........................OCUPACION:................L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

FICHA: DANIEL DÍAZ ✓ PND Nº 164 DII 12/6/84

~~32005~~ ~~6150~~ [620081]

7-2

CARP. F. AMPLIO - FICHAS

.- [illegible].-

Ampliando lo informado en P.de N.Nro.162, referente a una reunión realizada en el Club "Soc.la Caja Obrera" por elementos del Frente Amplio, se citaron a éstas oficinas a Ruben Nicolás [illegible], oriental, casado, de 60 años de edad, Ced.Id.364.026-7, dom.en Santiago de Chile 893, y Carlos Alberto [illegible], oriental, soltero, de 50 años de edad, C.Id. 982.076-6, dom.en Nueva Palmira Nro.1775, ambos concurrentes a la misma.-

El primero de los nombrados, expresó que ha tenido militancia política a partir de los 18 años de edad, militando en el Partido Socialista y en el Centro de Estudiantes de Derecho y Colegio de Abogados en lo gremial, y que concurrió a la reunión de marras, sin tener pleno conocimiento de quién o quienes fueron los organizadores, dado que se enteró de la misma en forma indirecta. Agregó que en dicha reunión se hallaban aproximadamente 100 abogados, la mayoría jóvenes, a algunos de los cuales no conoce, otros no recuerda sus nombres y un tercer grupo que, dice, no se encuentra obligado a dar sus apellidos. Liber [illegible] arribó al lugar luego de comenzada la reunión acompañado de Víctor [illegible], retirándose ambos antes de finalizar la misma, cuando se iba a llevar a cabo una "chorizada". Que se trataron temas políticos y de la "Multipartidaria", haciendo [illegible] una exposición respecto a ambos puntos, y contestando luego preguntas que se le formularon. Terminó expresando que no se encontraba ninguna autoridad del Colegio de Abogados, dado que la reunión era de camaradería, estaba convocada por abogados, y tenía una finalidad puramente informativa, habiéndose invitado a [illegible], no teniendo carácter deliberativo y no habiéndose adoptado ninguna resolución.-

Por su parte [illegible], que acusa militancia dentro del P.Colorado, pasando luego al sector de la Lista 99 y Frente Amplio, con actividad gremial también en CED, FEUU, AEIJA y Colegio de Abogados, corroboró en parte lo declarado por el anterior, expresando que concurrió sin tener conocimiento de quienes fueron los organizadores, habiéndose enterado de la misma por charlas en los Juzgados. Que recuerda haber visto entre otros abogados a Daniel DIAZ, [illegible], Luis [illegible] y [illegible], éste último perteneciente al Colegio de Abogados, y que Liber [illegible], que había sido invitado por abogados amigos, concurrió a efectos de brindar sus puntos de vista sobre la situación política nacional, en los aspectos que interesan a los profesionales de derecho, y atendiendo a su participación personal en la "Multipartidaria". Agregó que la Mesa estaba integrada por 3 ó 4 personas jóvenes a quienes no conoce, siendo uno de éstos quien presentó a [illegible], y que cuando él llegó a la reunión, se estaba analizando la forma en que los abogados podían colaborar con los trabajos de la multipartidaria, en el sentido de que éste órgano ha expresado que se propone hacer una concertación para el próximo Gobierno, de modo que exista un acuerdo en torno a algunas soluciones a los problemas del país, soluciones que tendrán que ser establecidas por vía legislativa, colaboración ésta que [illegible] se comprometió a transmitir a la Multipartidaria.-

Los nombrados no fueron privados de su libertad.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62009

FECHA. 29/6/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: URRUTIA

NOMBRES: VICTOR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

L.TRABAJO:

RELACION Nº 188/84 NOV. 645 06-JUL-84

061553 R. 2243 D.E.IV

FICHAS

Día 04 Jul.84 fue relevado del ayuno ciudadano VICTOR URRUTIA por el ciudadano ANTONIO REYES, el primero se encuentra internado en Sanatorio San Carlos en observación.

- VICTOR URRUTIA

26/6/984: En la fecha se establece que el nombrado es integrante de la CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA (Grupo Radical de Izquierda del Partido Nacional que responde a WILSON FERRERIA ALDUNATE y JUAN RAUL FERRERIA), en la Ciudad de SAN CARLOS.
- En la fecha inició un "ayuno" en protesta por la detención y procesamiento de los dirigentes antes nombrados, acción que lleva a cabo en el local de la lista D.A.I. de la nombrada Ciudad.
- Los vecinos de SAN CARLOS le restan seriedad a esta actitud.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62010 fs. 1

FECHA 1-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TASSINO

NOMBRES: OSCAR GABRIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

Ficha: Oscar Tassino ; P. NOV. Nº 159 D II
7/6/84

5)- CONCURRENCIA DE [illegible].-

Se concurrió en la víspera a las inmediaciones del IAVA, sito en [illegible] Acevedo y José E. Rodó, donde se preveía una concentración de estudiantes para la hora 19.45.

Próximo a la hora 20.00 se constató que frente al escritorio de la Directora del Instituto se reunieron unos 35 estudiantes en actitud pacífica los que entregaron a la misma una serie de notas con el encabezamiento de: "LOS ALUMNOS DEL IAVA, abajo firmantes, exigen el levantamiento inmediato de la sanción al compañero Fabián [illegible]"

Posteriormente se anuncia que se presentarían dos delegados del Secretariado de ASCEEP; estos son recibidos por la Sra Directora y dialogaron sobre la enseñanza en General. Estos presentaron una nota similar a las anteriores. (Fueron identificados como Tamara CHLE, estudiante del IAVA y Oscar Gabriel TASSINO [illegible], ex-alumno, actualmente estudia en el Liceo Nº 10.)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 620111 fs. 1

FECHA 1-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FAGUNDEZ

NOMBRES: RUBEN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Ficha: Ruben Fagundez.

620 11 / fs 2

Copia Nro.
D E IT
D * 2-
C.SAN JOSE
221100MAY84
S R 66

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.056/D-2/984-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Parte Especial de Información (I)No.363/BE/84,Dpto.E.II-

III.-T E X T O:

-Acorde a lo expresado en dicho Parte,se realiza un control sobre ese lugar,pudiéndose determinar que:

A-En esas inmediaciones viven dos personas de apellido FAGUNDEZ,distantes unos 100 metros uno del otro-Uno,"TOTO" FAGUNDEZ,el cual se menciona,que se dedica a reparar y confeccionar redes,trasmayos y otros artículos de pesca-

Ficha — El otro,Rúben FAGUNDEZ,tiene un taller mecánico en su domicilio-

~~30617~~

B-Realizada una vigilancia permanente sobre dichos domicilios se establece que las actividades desarrolladas por los mismos es aparentemente normal,no detectándose concurrencia de personas ni la entrada de vehículos a los mismos-

C-La Matrícula que se menciona,pertenece a un vehículo CITROEN 81.Padrón No.297.277,registrado por la Firma ERICSSON,ubicada en Mercedes No.1787 de C.MONTEVIDEO-El mismo no fue visto en esas inmediaciones-

D-Con respecto a "TOTO" FAGUNDEZ,se obtiene la siguiente filiación: Edad aparente:entre 55 y 60 años-Color del Cabello:Castaño Oscuro-Complexión:Delgado-Color del Cutis: Trigueño-Estatura:1,75 m.aproximadamente-Aspecto Social: Regular-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A. TUCCI-

SECRETO

ME C-
62011/ 5.3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241200 ABR 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 363/BE/984 .

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se ha tomado conocimiento que en la Ruta 1 Km.24.200 y en horas de la noche, se realizarían reuniones a las que asistirían "LL.VV" Dichas reuniones se llevarían a cabo en el domicilio de una persona llamada "EL TOTO FAGUNDEZ", poseedor de una Citroen color azul matrícula No. 530.383 (MONTEVIDEO), la que luce la inscripción - "TELECOMUNICACIONES 5".
La ubicación exacta del lugar es la siguiente: al llegar al mencionado kilómetro y con dirección hacia afuera, se entra a mano - derecha una cuadra y luego a la izquierda, siendo la casa la 4a. o 5a. sobre la acera derecha.

IV.- **DISTRIBUCION:**

D. E. II	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA. ltt

Información tomada de P.E.I. 6/984 del S.I.E.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62012 fs. 1

FECHA. 1-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BACCI DE SOUZA

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Fsptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EDIL LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: EDIL POR F.A. (DA)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

PEI 172/D-2/84 DE III

JULIO CESAR BACCI: FICHA

- -Mantiene contactos con "LL.VV" y "LL.DD".
- -Participó en las Jornadas de Protesta (Cacerolazos, cohetes, etc).
- -Realizó volanteadas.
- -Vendedor ambulante.

JULIO CESAR BACCI DE SOUZA

D. a Nº 220074
D.a No 220074

62012 / fs. 2

OFICIO No.024/82/85.-Rivera, Paso de Castro, 16 de Setiembre de 1985.-
SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-



-------OBJETO-------
Ref.public.SEmanario AQUI.- - - - - - -
SH/Aal

-Adjunto al presente cúmpleme elevar a Usted los antecedentes producidos con motivo de una publicación aparecida en el Semanario AQUI, reproduciendo una nota del Jefe / del Regimiento de Caballeria No.3 a vecinos del predio de / la Unidad.-

-Asimismo informo a Usted que este Comando dispuso que en lo sucesivo, las solicitudes al medio civil sean con-/ testadas en forma verbal, no obstante ello, anteriormente a / esta disposición el Comando del Regimiento de Caballería No. 3 había cursado nota a la Directora del Liceo No.1 de Rivera, ante una solicitud planteada, cuyas copias se anexan.-

19525

-Es de hacer notar que la Directora de referencia/ es la Sra.Herminia Noemí TUCCI PIEDRA de SEGOVIA recientemente restituída y cuyos vastos antecedentes han sido informados a ese Comando, y que designara recientemente en forma solapada a una funcionaria también restituída para hacer uso de la pa labra en el acto central del 25 de Agosto.-

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Carlos M.Bidegain.-

Exp.No.08/D-2/985

Tacuarembó, setiembre 20 de 1985

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

-Por el presente elevo al Señor Comandante en Jefe, los presentes obrados, a los efectos que estime pertinente.-

Saluda a usted atentamente.
El Comandante División Ejército III.
General
Juan Carlos Reissig.-



DIVISION EJÉRCITO ... B-2-1. 17-9-85. 1030

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Fecha .... Hora ....

62012/ fs. 3

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

CUMPLEME INFORMAR A USTED:

-Que durante el año 1984 el Intendente Municipal cedió algunas fracciones de un predio ubicado por calle Curuzú frente a la Porrera del Regimiento, a personas necesitadas.-

-Que durante la construcción de viviendas precarias dispuse el apoyo en rellenos y material en desuso del Regimiento para cooperar con algunas de esas familias; asimismo autoricé la utilización de una Canilla que se terminaba de instalar dentro del predio del Cuartel al lado de las mismas personas.-

-Que durante el mes de diciembre de 1984 y Enero de 1985 fui informado de que el día de las elecciones algunos habitantes de las referidas / viviendas habían concurrido a votar en vehículos del Frente Amplio y del sector del Ferreirismo del Partido Blanco.-

-Que efectuando las averiguaciones se constató que uno de estos vecinos EDIHT PRADIE, había sido detenido durante el año 1972 por la Policía / por sus actividades afines con el Movimiento MLN, razón por la cual habría sido separado de su empleo en la Embajada de Sud-Africa.-

-Que el mismo PRADIE, conjuntamente con JULIO CESAR BACCI en razón de su nivel intelectual, ejercen influencia sobre las demás personas de este área y los utilizan a sus fines políticos.-

-Que acorde a lo informado oportunamente, en el Departamento de Rivera se ha constatado la infiltración y el dominio de las Comisiones Vecinales - creadas a instancias de la Intendencia Municipal - por parte de activos detractores de las FF.AA.-

-Que precisamente JULIO CESAR BACCI -cuyos antecedentes se adjunta - es el Coordinador General y Secretario de Propaganda de todas las Comisiones Vecinales de la ciudad de Rivera.-

-Que en razón de estos antecedentes durante los primeros días de febrero prohibí el uso de la canilla y consecuentemente el ingreso al Predio del Cuartel.-

..//

620/2/fs.9

...///

-Que el día 3 de junio tomé conocimiento que el referido BACCI ha-/
bía redactado una Nota y la estaba haciendo firmar por los vecinos, solicitando utilizar la Canilla del Regimiento aduciendo que dispo-
nían de una Canilla en Bulevar Presidente Viera a 150 metros de las viviendas.-

-Que no autoricé la solicitud, acorde los fundamentos expuestos en mi Nota 027/R del 6 de junio cuyo copia se adjunta.-

-Que en la reunión de la Junta Departamental concurrió JULIO CESAR BACCI en su calidad de Edil Suplente de DEMOCRACIA AVANZADA y efec-
tuó una denuncia al Comando del Regimiento según transcribe el Se-/
manario "AQUI" cuyo Corresponsal en Rivera es FRANKLIN BENAVIDES - se adjunta antecedentes.-

Es cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Reg. C. 3.-



Tte.Cnel. Ruben O. Martinez.-

62012 / 6

-JULIO CESAR BACCI DE SOUZA.

-NOV/1984.-Fue candidato como 2do.Suplente del 1er.Titular a la Junta Departamental por la Lista 88001.-

01-MAY/1984.-Organizador y coordinador del acto realizado en Plaza Artigas por el PIT-CNT y los Partidos Políticos.-Dió lectura a una proclama / del PIT en conmemoración del día de los Trabajadores.-

03-MAR/1985.-Participó de una concentración del Partido Comunista llevada a cabo en Plaza Artigas y posteriormente en el Acto de Inauguración del Comité del Partido Comunista en Avda.Sarandí No.705.-

14-ABR/1985.-Manifestó que era el responsable de organizar a la Juventud en todo el Departamento.-

01-MAY/1985.- Participó en forma activa en la organización del Acto que se llevó a cabo en Plaza Artigas en conmemoración al Día de los Trabajadores.-Integra la Dirección del PIT-CNT en Rivera.-
Se desempeña como Secretario de Prensa de Coordinadora de Comisiones Vecinales de la ciudad de Rivera.-

13-MAY/1985.-Con motivo de la visita realizada a la ciudad de Rivera en esta fecha por el Primer Secretario del PARTIDO COMUNISTA <u>RODNEY ARISMENDI</u>,integra conjuntamente con: "LD"Léio Carlos López(PC),"LD" Néstor Chavez Gómez(PC),Julio César Alvarez,Luis Alberto Piñeiro, Walter Hugo Sena Mautone,Carlos Yamandú Vander Putton,Romel Vander Putton,Romel Mello Melo,dirigidos por Ramón Enrique Souza Rodri-/guez,un dispositivo de <u>Seguridad</u> en el domicilio de Juan Gabriel dos Santos Machado(Manuel Oribe No.842 -R-5),donde éste se hospedó,en el Cine Imperial donde realizó un Acto público como así también en todos los desplazamientos realizado por el mismo.-

14-JUN/1985.-Escribió un Artículo en DIARIO NORTE donde hacía serias amenazas al Personal del S-2 (llevar a conocimiento del Senador Jorge Batlle y al Ministro de Defensa Nacional) para que tomen medidas.-En / el mismo hacía referencia a la denuncia formulada por Carlos Die-/go Cuña contra el Sdo.Alberto Aguiar.-

-FRANKLIN VICENTE BENAVIDES BENAVIDEZ.- 62012/56

24-NOV/1965.-Fue detenido por la Unidad por ser integrante de un Grupo Militante en el N.26 N. que participaría en el corte de energía en la línea que alimenta la Planta Emisora de Radio Internacional en ocasión de la visita a ciudad Rivera de Jorge Batlle.-
En la oportunidad manifiesta ser militante del Partido Comunista.-
Fue detenido conjuntamente con: Lucio Carlos Cabrera Menoses, Ruy Hugo López Ibáñez, Margarita Iguerns de de Mello, Edgar de Mello, Julián González Bermudez, Hugo Ariel Rodriguez, Daniel Chucarro Ruiz, Omar Pereira Rosa, Ulises López, José Luis Zampatti, Mirta Rodriguez Rodriguez, Juan Luis Iriondo Otero, María Mercedes Rebollo de Iriondo, Ulises Morales, Eladio Chaves, Carlos Raúl Machado, Juan Pedro Silva Antuña, Washington Roque Núñez Mendiondo, Julio Cairello, Ricardo Toroco.-Fue puesto a disposición del Señor Juez Letrado de 2do.Turno, quien dispuso fuera puesto en Libertad.-

20-NOV/1971.-Actuó como Delegado de Mesa por las Listas 1001 y 2001 del Partido Comunista en el Circuito No.59 de la Serie H.A.B.-

1977.-Se constató que en el Año 1960 fue Afiliado a la U.J.C.con el -/ No.16.620.-

23/MAY/1983.-Publicó en Diario Norte un Artículo en donde declara "QUE NUNCA AUTORIZO SU INCLUSION EN AGRUPACIONES POLITICAS Y/O GREMIALES DE -/ IDEOLOGIAS CONTRARIAS AL GOBIERNO DEMOCRATICO REPUBLICANO.-ASIMISMO COMUNICA QUE DESDE MARZO/83 SE AFILIO EN FORMA LIBRE Y ESPONTANEA A LA AGRUPACION COORDINADORA COLORADA Y BATLLISTA,LISTA N.A.J., COMPARTIENDO PLENAMENTE LOS LINEAMIENTOS IDEOLOGICOS DEL BATLLISMO".-

25/AGO/1985.-Concurrió a un Acto llevado a cabo en Plaza Artigas organizado por el PIT-CNT.-

-Cuartel en Rivera, Junio 06 de 1985.-

N O T A No.027/M/1985.- SEÑORES VECINOS.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

-Atento a su Nota por la cual solicitan la provisión de agua de un predio de la Unidad, debo comuni-/carles:

1º).-Que como es de público conocimiento el Poder Políti-co a través del Ministerio de Defensa Nacional ha pu-blicitado y efectivamente lo ha puesto en práctica la disminución de los Gastos de Defensa.-El aporte / de agua que la Unidad le viene brindando a las perso-nas necesitadas del Barrio -como Ustedes lo estable-cen en el numeral 4 de Vuestra solicitud -obedece a que este Comando comprende la realidad Socio-Económi-ca de la Población, entendiendo además que es una for-ma entre tantas que se venían practicando en benefi-/cio de la integración entre el Ejército Nacional y su Pueblo.-

2º).-Justamente en cumplimiento a las decisiones del Poder Civil, recibidas a través del Canal del Mando, este Co-mando debe reducir los gastos de administración y de operación de la Unidad.-Como no escapará a vuestro / criterio, las reducciones que se practiquen sin embar-go, no deben interferir con el normal funcionamiento de la Institución ni con la Vida Orgánica de la Uni-/dad; apuntan entonces a cortar definitivamente la pro-fusa cooperación en medios materiales que se venían / brindando, como ya se expresó, a la Población Civil.-

3º).-La liberación de la totalidad de los Subversivos que estaban detenidos -y que como lo informó la prensa ya están actuando algunos de ellos en rapiñas y ataques a la propiedad privada -nos obliga también a aumentar las medidas de vigilancia restringiendo al máximo los ingresos de personas al área del Cuartel.-

4º).-Por todo lo expuesto, que configura una nueva realidad impuesta a las Unidades Militares, ajenas a nuestra vo-luntad, no es posible acceder a vuestra solicitud.-Sin embargo en la vereda de enfrente, a 100 metros más aba-jo de la puerta del Cuartel, por Avenida Cuaró existe, una canilla pública que puede ser usada por los Seño-/res firmantes de la Nota.-

-Sin más, les reitero las seguridades de mi más alta consideración y estima, quedando a vuestras gratas órde-nes en esta Unidad.- ..//

62012/fs.8



A. m. Nº 041197

Rivera, 7 de agosto de 1985.

CEC No.1.Rivera

Of.No.520/85/mm

Sr. Jefe del Regimiento de Caballería No.3.-

Tte. Cnel Don Ruben Martínez.-

Ciudad.-

Por la presente la Dirección del Liceo No.1."Dra Celia Pomoli"; pone en su conocimiento, que organizado / por el Consejo de Educación Secundaria, se llevará a cabo en este Centro de estudios, un cursillo de perfeccionamiento docente, para Profesores especialidad Física, en el período comprendido entre el 9 y el 14 de setiembre próximo, inclusive.-

Por lo expuesto estamos abocados a la organización de la recepción, alojamiento etc. de Profesores de otras localidades. Ante lo cual y a necesidades existentes solicitamos su invalorable colaboración, que consistiría en cedernos en calidad de préstamo y por el plazo que dure el cursillo, de 15 cuchetas con sus respectivos colchones.-

Esperando contar, como en otras oportunidades, con su apoyo, para lograr un feliz término a la labor en que nos encontramos abocados, agradecemos desde ya, su atención.-

Sin otro particular saludan al Señor Jefe muy atentamente.-

Herminia Pucci de Segovia-Directora

Nota Nº.046/R/985. Cuartel en Rivera, Agosto 28 de 1985.-

SEÑORA DIRECTORA DEL LICEO Nº.1 "Ma. CELIA PERELLI".

Profesora HERMINIA PUCCI de SEGOVIA.

Presente.-

De mi mayor consideración:

-Atento a su Oficio Nº.584/85, por el que solicita, como en otras oportunidades, apoyo de medios de la Unidad para la realización de Jornadas de Trabajo, con Profesores que deben ser alojados, debo informarle:

-Que como es de público conocimiento, el Presupuesto de Defensa Nacional ha sido reducido, debiéndose sin embargo mantener la Administración y óptima Operacionalidad de las Unidades, efectuando los gastos necesarios para alcanzar ese fin.

-Que efectivamente el Regimiento, por constituir un elemento integrante del Patrimonio de Rivera y acorde a una tradición de nuestro Ejército ha participado largamente en acciones de apoyo general a nuestra Sociedad, que nos ha permitido sostener a las inquietudes deportivas, culturales y sociales de nuestra Población, integrándonos a ella; SIRVIENDOLA

-Sin embargo, las decisiones recibidas en materia de Gastos, apuntan a la supresión total de erogaciones en el empleo de materiales y medios del Regimiento, que como se sabe, estuvieron como siempre a disposición de nuestro Pueblo. Esta es entonces, una nueva realidad impuesta al Regimiento, ajena a nuestra voluntad pero que definitivamente, nos prohibe el préstamo de materiales que serán de difícil restitución.

-Todo ello, me significa en el aspecto estrictamente personal una lamentable situación ya que, tengo afectos especiales hacia el Liceo en donde estudié.

-Sin otro particular y quedando como siempre a sus gratas órdenes

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del Reg.C. Nº. 3.-

Tte.Cnel.

RUBEN O. MARTINEZ.-



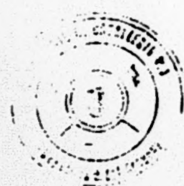
-cjrp.-

Cuartel en Rivera, Agosto 28 de 1985.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe del Reg.C. Nº. 3.-

Tte.Cnel. Ruben O. Martinez.-



620/1/13.9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191200 - DIC - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1066/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 77/985 del R.C. 3 el que eleva artículo en el que se anuncia una denuncia efectuada por el Suplente de Edil de Democracia Avanzada Julio César BACCI.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

6201²/5.10

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
020700DIC85.-
WZ-106.-/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.77/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta artículo en el que se anuncia una denuncia efectuada por el Suplente de Edil de Democracia Avanzada JULIO CESAR BACCI.-

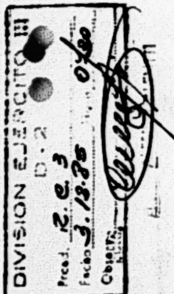
-Se trata de personal con oficio que atento al Documento de la DE.III DIRECTIVAS DE RELACIONES PUBLICAS Anexo 1 A "Facilidades para trabajar";estuvo trabajando sin perjuicio del servicio en horarios / especiales en los que se incluyeron sabados y domingos en una reforma / en la citada Avenida.-

-El personal fue pago con el compromiso de escrituración de terrenos en el extramuros de la ciudad (3 Kmts.) con un valor que se estima en los N$ 20.000 cada uno.-

-Asi mismo informo al Señor Comandante de Brigada que se ha tomado conocimiento que la misma persona se propone escalar en el plazo de 2 semanas, tres denuncias a saber:

a-)Se publicaría en el Samanario "Aquí":
Referida al Señor Comandante en Jefe censurándolo porque durante las visitas que realiza el Señor Presidente de la República se ha cambiado la Marcha 25 de Agosto creyendose que ordenó tocar la Marcha "General Rivera".-

b-)Se elevaría al M.D.N.:
Referida a mi Oficio No.284/M de fecha 18 de setiembre de 1985 en el cual daba cuenta de que se confeccionaría el -/ Pan para la guarnición en la Panadería Espiga de Oro durante un período de 15 días mientras se refeccionaba el horno del Regimiento.-
El referido Bacci le habría sacado fotografías al camión militar mientras descargaba la leña y se popondría denunciar que había personal militar trabajando para el propietario de la Panadería Espiga de Oro.-



c-)Se elevaría al M.D.N:
A la continuación de obras en la Brigada de Caballería -/ No.1 y en el Grupo de Escuadrones de Vichadero en donde / según su denuncia se estarían construyendo "Casinos".-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. Ruben O. Martínez.-

INFORME ESPECIAL

LA JUNTA DEPTAL. DE RIVERA REALIZO ANOCHE LA ULTIMA SESION DE LA PRESENTE LEGISLATURA. FINALIZO AL QUEDAR EL CUERPO SIN EL QUORUM MINIMO REGLAMENTARIO

RIVERA: Se reunió anoche la Junta Departamental, en su última sesión ordinaria de la presente legislatura, pasando a receso hasta el 1º de marzo del año próximo.-

La sesión terminó de forma poco ortodoxa, cuando tres legisladores del Partido Nacional abandonaron el recinto disminuyendo de 18 para 15, el numero de presentes, dejando la sesión sin quorum.-

EL TEMARIO

En los asuntos entrados se destacaron una serie de temas que tocaremos someramente para ampliarlos mañana.

La edil Elodia Machado, hizo larga referencia a los problemas del transporte urbano de pasajeros, y los altos costos de boletos, así como el incumplimiento de horarios, etc..-

APROLERI, reclamó de la entrada de leche cruda y brasileña a la ciudad, destacando la nota, que se ha comprobado en decomisos, que hay leche que sólo tiene un 30% del producto y 70% de agua.-

Se plantearon los pedidos de apoyo al recientemente realizado festival de bandas, así como el pedido para interceder por la creación de un liceo en Manduví.-

El edil Nacionalista Sanguinetti, en nota conjunta con el edil comunista Bacci, plantearon la necesidad de ampliación de los plazos para beneficios de instalación de luz y agua a bajos costos.-

PRESUPUESTO APROBADO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se recibió una nota del Tribunal de Cuentas de la Nación, en la que se señala que el presupuesto elevado por la Junta no presenta observaciones, por lo que éste fue aprobado.-

Luego se dió lectura a un informe del contador municipal en el que se da respuesta a los ediles blancos, sobre el papel que juega la comuna en la retención de haberes, para el pago de las compras efectuadas por los municipales mediante ADEOMR.-

EN LA MEDIA HORA PREVIA

El edil Bacci, del Partido comunista, denunció la construcción de una finca en Avda 1825, propiedad de particulares, por parte de efectivos militares, habiéndose pasado su denuncia al Ministerio de Defensa y al Parlamento, para su investigación.-

EN EL ORDEN DEL DIA

El punto mas polémico del orden del día, fue sin duda el de la nota de la Asociación Magisterial José P. Varela, que reclamaba por destituidos en el actual período.-

Luego de arduas discusiones por mayoría la Junta emitió una nota que será elevada luego a las autoridades, pero que dista muchísimo de la originalmente propuesta.-

NO APROBAR FRACCIONAMIENTOS

Cuando se discutía la propuesta frenteamplista de no a aprobar fraccionamientos, hasta tanto se presentara el Plan Director por parte del Ing. Irigoyen, el cuerpo quedó sin número, quedando trunca la sesión.-

Ahora la Junta, sólo sesionará en reuniones extraordinarias, siempre y cuando existan citaciones.-

2 de abril de 1986

LA HORA

62012

5.12

FICHAS

Visitan distintas localidades

El Frente recorre Ri[illegible]

Los frenteamplistas de Rivera vienen cumpliendo con el plan trazado por la Mesa Departamental, en cuanto a "mantener un trato frecuente con los compañeros de las distintas localidades del departamento". Consultado el secretario de Propaganda Eber Mateos Rosa, señaló que una delegación de la Mesa, con representantes de todos los partidos, concurrió el 26 de marzo a Tranqueras, donde se realizó una charla sobre la Historia del Frente Amplio.

Luego los ediles Julio Fernández y Julio Bacci, informaron sobre su actividad en la Junta Departamental. La joranda en Tranqueras, finalizó con canto popular.

Ya en oportunidades anteriores, se habían efectuado visitas a Minas de Corrales, Vichadero, y Paso La Fuente. Como resultado de estas visitas, se concretaron las emisiones de audiciones radiales, "La Voz del Frente Amplio", una vez por semana en Radio Real (Minas de Corrales) y por Radio Vichadero, en la localidad del mismo nombre, así como en Radio Reconquista de la capital riverense.

Ayer se reunió la Coordinadora de Comités de Base, y mañana lo hace la Mesa Ejecutiva Departamental.

TACUAR[illegible]

Hoy se [illegible] del FA en Tacuar[illegible] de las 20 hs. en la sala [illegible] DC (18 de Julio e [illegible]), analizarán los prepa[illegible] del Encuentro de Ab[illegible] y la posibilidad de local propio para el Frente Ampl[illegible].

SORIANO

En el día de mañ[illegible] se reunirá el Pl[illegible] Departamental de S[illegible], que se realiza siem[illegible] en distintas localidade[illegible] una vez por mes. En esta oportunidad, el plenari[illegible] será en Villa Soriano.

JULIO BACCI - 62012.

6201?/p.13/170/8

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
~~02~~07~~00~~DIC85.-
VZ-106.-/

Tenero

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.77/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta artículo en el que se anuncia una denuncia efectuada por el Suplente de Edil de Democracia Avanzada JULIO CESAR BOCCI.-

-Se trata de personal con oficio que atento al Documento de la DE.III DIRECTIVAS DE RELACIONES PUBLICAS Anexo 1 A "Facilidades para trabajar";estuvo trabajando sin perjuicio del servicio en horarios / especiales en los que se incluyeron sabados y domingos en una reforma / en la citada Avenida.-

-El personal fue pago con el compromiso de escrituración de terrenos en el extramuros de la ciudad (3 Kmts.) con un valor que se estima en los N$ 20.000 cada uno.-

-Asi mismo informo al Señor Comandante de Brigada que se ha tomado conocimiento que la misma persona se propone ascalar en el plazo de 2 semanas, tres denuncias a saber:

a-)Se publicaría en el Semanario "Aquí":

Referida al Señor Comandante en Jefe censurándolo porque durante las visitas que realiza el Señor Presidente de la República se ha cambiado la Marcha 25 de Agosto creyendose que ordenó tocar la Marcha "General Rivera".-

b-)Se elevaría al M.D.N.:

Referida a mi Oficio No.284/M de fecha 18 de setiembre de 1985 en el cual daba cuenta de que se confeccionaría el -/ Pan para la guarnición en la Panadería Espiga de Oro durante un período de 15 días mientras se refaccionaba el horno del Regimiento.-

El referido Bocci le habría sacado fotografías al camión militar mientras descargaba la leña y se popondría denunciar que había personal militar trabajando para el propietario de la Panadería Espiga de Oro.-

c-)Se elevaría al M.D.N:

A la continuación de obras en la Brigada de Caballería -/ No.1 y en el Grupo de Escuadrones de Vichadero en donde / según su denuncia se estarían construyendo "Casinos".-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B.C.1.-

1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. Ruben O. Martinez.-

INFORME ESPECIAL

LA JUNTA DEPTAL. DE RIVERA REALIZO ANOCHE LA ULTIMA SESION DE LA PRESENTE LEGISLATURA. FINALIZO AL QUEDAR EL CUERPO SIN EL QUORUM MINIMO REGLAMENTARIO

RIVERA: Se reunió anoche la Junta Departamental, en su última sesión ordinaria de la presente legislatura, pasando a receso hasta el 1º de marzo del año próximo.-

La sesión terminó de forma poco ortodoxa, cuando tres legisladores del Partido Nacional abandonaron el recinto disminuyendo de 18 para 15, el número de presentes, dejando la sesión sin quorum.-

EL TEMARIO

En los asuntos entrados se destacaron una serie de temas que tocaremos someramente para ampliarlos mañana.

La edil Elodia Machado, hizo larga referencia a los problemas del transporte urbano de pasajeros, y los altos costos de boletos, así como el incumplimiento de horarios, etc..-

AGRULERI, reclamó de la entrada de leche cruda y brasileña a la ciudad, destacando la nota, que se ha comprobado en decomisos, que hay leche que sólo tiene un 30% del producto y 70% de agua.-

Se plantearon los pedidos de apoyo al recientemente realizado festival de bandas, así como el pedido para interceder por la creación de un liceo en Mandubí.-

El edil Nacionalista Sanguinetti, en nota conjunta con el edil comunista Bacci, plantearon la necesidad de ampliación de los plazos para beneficios de instalación de luz y agua a bajos costos.-

PRESUPUESTO APROBADO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se recibió una nota del Tribunal de Cuentas de la Nación, en la que se señala que el presupuesto elevado por la Junta no presenta observaciones, por lo que éste fue aprobado.-

Luego se dió lectura a un informe del contador municipal en el que se da respuesta a los ediles blancos, sobre el papel que juega la comuna en la retención de haberes, para el pago de las compras efectuadas por los municipales mediante AUEDMR.-

EN LA MEDIA HORA PREVIA

El edil Bacci, del Partido comunista, denunció la construcción de una finca en Avda 1825, propiedad de particulares, por parte de efectivos militares, habiéndose pasado su denuncia al Ministerio de Defensa y al Parlamento, para su investigación.-

EN EL ORDEN DEL DIA

El punto más polémico del orden del día, fue sin duda el de la nota de la Asociación Magisterial José P. Varela, que reclamaba por destituidos en el actual período.-

Luego de arduas discusiones por mayoría la Junta emitió una nota que será elevada luego a las autoridades, pero que dista muchísimo de la originalmente propuesta.-

NO APROBAR FRACCIONAMIENTOS

Cuando se discutía la propuesta frenteamplista de no aprobar fraccionamientos, hasta tanto se presentara el Plan Director por parte del Ing. Iriondo, el cuerpo quedó sin número, quedando trunca la sesión.-

Ahora la Junta, sólo sesionará en reuniones extraordinarias, siempre y cuando existan citaciones.-

620/2/ f.15

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BACCI DE SOUZA NOMBRES: JULIO CESAR

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
5-5-86	PCI 52/ D-2/986 D.E. III	A-6	Activo dirigente (Suplente de Edil) del Partido Comunista, desenvuelve sus actividades principalmente en el área de Comisiones Vecinales y PIT-CNT entre otros. (Ver ficha de José Luis Protti Rey) Participó en una pesquisa realizada por integrantes del P.C., el día - - 2/ENE/986 desde la C. Rivera con - - destino al Paraje Tres Cerros de Cuñapirú Dpto. Rivera en las márgenes del Río Tacuarembó.

E. M. DE. III.-
D - 2.-
T A C U A R E M B O.-
010900MAY986 .-
PW - 17

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.52/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 6

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.09/986 del R.C.No.3.-

III.-T E X T O :

-El día 10 de abril se obtuvo de la J.P.R., extractado de un documento que produjo el día 10 de enero, referente a una pesquería realizada por personas integrantes del Partido Comunista:
El día 2 de enero en horas de la madrugada salieron desde la ciudad de Rivera con destino al Paraje de Tres Cerros de Cuñapirú, Departamento de Rivera, en las márgenes del Río Tacuarembó, a un Establecimiento propiedad de un Señor de apellido ALONSO, los siguientes integrantes del Partido Comunista:

JOSE LUIS PROTTI REY 64123
Hijo del "LD" MLN(T) ARIEL HEBER PROTTI MICHELINI
Activo dirigente de la UJC.
Sus antecedentes fueron informados en P.E.I.No.67/85 (WZ-87) del R. C. No.3.-

ROMMEL MELLO MELO 59457
Activo dirigente de la UJC.
Sus antecedentes fueron elevados en P.E.I.Nos.31/85 (WZ-46), 78/85(WZ-107 y 79/85 (WZ-108) del R.C.No.3.-

JULIO CESAR BACCI DE SOUZA 65901
Activo dirigente (Suplente de Edil) del Partido Comunista, desenvuelve sus actividades principalmente en el área de Comisiones Vecinales y PIT-CNT entre otros.-
Ha realizado reiteradas denuncias contra el Comando e integrantes del R.C.No.3.
Sus antecedentes fueron elevados en P.E.I.Nos.28/85 (WZ-41), 31/85 (WZ 46), 73/85 (WZ-94), 75/85 (WZ-102), 77/85 (WZ-106), 78/85 (WZ-107) y 79/85 (WZ-108) e informe elevado el día 12/09/85 del R.C.No.3.-

ENRIQUE MALDONADO
Fue candidato como 2do.Suplente del 2do.Titular a la Junta Departamental por la Lista 88001 de Democracia Avanzada en las elecciones de 1984.

ROBERTO DIAZ 67647
Hijo del "LD" (P.C) IVO PEÑA DIAZ TORRES
Sus antecedentes fueron elevados en P.E.I.No.08/86 (WZ-012) del R.C.3.

CARLOS ALBERTO MELLO PICANZO
09/OCT/985 - Fue detenido por la Policía de la Seccional 2da.conjuntamente con JUAN ANTONIO CABRERA LEITES, GUSTAVO PIÑEIRO MACHADO y FLAVIO ESPINOSA MANCILLA, (los dos últimos menores de edad), por encontrarse en infracción a los Art.350 y 360 del C.P.O. (Pintadas en muros particulares y predios públicos), "DEL PARTIDO COMUNISTA Y U.J.C.".
Fueron puestos a disposición del Juez de Paz de la 10ma.Sección quien dispuso fueran puestos en libertad.-

///

62012/ 8-13

GUSTAVO ALVARO BONILLA RODRIGUEZ
1o/11/85 - Fue detenido por la Policía conjuntamente con Enrique Souza Rodríguez, Rommel Mello Melo, Diber Margot Arballo, José Carlos Vautaro Silva, Julio César Bacci de Souza, Daniel Meneces González, Edison Barboza, Leonis Uberfil Ayala, Alberto Alvarez Correa, Henry, Castillo, Julio Alvarez, José Luis Protti Rey, Luis Antonio Fumero Arriola, Alberto Maidana e Irton Gustavo Rodríguez Suárez, por realizar pintadas del Partido Comunista y U.J.C. en distintos puntos de la ciudad. Fueron puestos a disposición del Juez Letrado Departamental, quien decretó su libertad.-
1o/12/85 - Concurrió a una reunión en el local de Democracia Avanzada (PC) donde fue tratado la marcha de la venta de almanaques y preparación de un viaje a Fray Bentos, en el cual militantes participarían de una manifestación por la apertura del Frigorífico de aquella ciudad.-

SILVINA BLANCHET
Ha participado en reuniones del Partido Comunista.
Asimismo concurrieron las siguientes personas: Edison, Ana (esposa de ROMMEL MELLO MELO), Cármen (esposa de JULIO CESAR BACCI DE SOUZA), / Silvia (esposa de JOSE LUIS PROTTI REY), Mara (esposa de EDISON), cuyos demás datos se desconocen hasta el momento.
Arribaron al monte próximo a la hora 0700, al poco tiempo llegó una persona navegando en una pequeña lancha a motor por el Río Tacuarembó morocho, pelo largo, usaba lentes, de aproximadamente 45 a 50 años de edad, de estatura entre 1.75 a 1.80, de comlexión fuerte, vestía camisa roja, short verde y calzaba sandalias de cuero.
La mencionada persona enseñó a usar el armamento que llevaron en la pesquería, que era: 2 Rifles calibre 22; 4 Escopetas de diferentes calibres, 3 Revólveres calibre 22 y 3 Revólveres calibre 38.
Dió clases como caminar dentro del agua sin hacer ruido, como borrar las huellas dejadas en la orilla, como salir del monte al anochecer, como cenar en silencio. La mencionada instrucción continuó por el término de tres días, realizándose siempre al anochecer.
Durante el día realizaban tareas comunes de un campamento.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto. E+II E.M.E.-
-Archivo D-2 E.M.DE.III.-



El Jefe de la D-2 E.M.DE.III.-
Tte.Cnel. Guillermo Cedrez.-

62 012/fs. 18

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA [illegible].

APELLIDOS: BACCI SOUZA NOMBRES: JULIO CESAR

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
9/6/86	PEI Nº	A.1.	Al haberse retirado de la C. de Rivera el
	016/86.		MLN Julio Marenales se [illegible] que se pro-
	RC Nº 3		dujeron íntimos movimientos de los integran-
			tes del P.C. Se informa de una reunión
			en el Comité de D. Avenzado en la calle
			J.E. Rodó Nº 1273. El causante sería
			miembro de D. A. y Edil suplente. Ver PEI
			en ficha de Ariel Protti Nº 3032.

0.3978

62012/519

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. .-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-ORIGEN: Información obtenida por la Unidad.-

III.-H E C H O :

-El día 2 del corriente a la hora 1900 se constató la realización de una reunión en el local de la ex-Cooperativa Lajri, sito en Dr. Ponce No.274.-

-De las veinte personas asistentes se pudo identificar a los siguientes:

-ARMANDO DONATO MARTINS BUCHE.- Fué candidato como 2do. Suplente del 1er. Titular a la Cámara de Representantes por la Lista 9912 y 1er. Suplente del 1er. Titular a la Junta Dptal. por la misma lista en las elecciones de 1984.-

-NESTOR CHAVEZ GOMEZ.- "DD" Partido Comunista.-

-JULIO C. BACCI.- Fué candidato como 2do. Suplente del 1er. Titular a la Junta Dptal. Lista 99001 (D.A) F.A. Dió lectura el 1ro. de Mayo/84 a una proclama del PIT en la Plaza Gral. Artigas.-

-CIRENIAS RIVERO LUZARDO.- Fué Delegado de Mesa por la Lista 1001-4190-908-1001-2001 Circ.4 Serie HFC en la Junta Local de Vichadero en las Elecciones del año 1971.-

-Fué candidato como 3er. Suplente del 9vo. Titular a la Junta Departamental por la Lista 2001 en el año 1971.-

-El día 26 de abril de 1975 fué detenido por ésta Unidad por pertenecer al proscripto Partido Comunista.-

-Por causa No. 4/75 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno fué condenado a 2 años y 6 meses de Penitenciaría por los delitos de "Autoría de ataque a la Fuerza Moral del Ejército y la Marina y asistencia a la Asociación "C.P.M. Art.59 inciso 2do. y 3ro. y 60(VI) en reiteración real".-

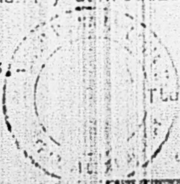
-El día 03 de setiembre de 1976, fué puesto en libertad bajo el Régimen de "Libertad Vigilada".-

-El día 30 de setiembre de 198?, pasó a ser "Libertad Definitiva".

-Se desconoce el motivo y los temas tratados en la misma.-

IV.-ACCION TOMADA: Vigilancia y confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION :
5 Ej. a la D.C.I.-
1 Ej. Archivo S-2 RC3.-



El Jefe Reg. C. 3.-
Tte. Cnel.
Román O. Martínez.-

.62012 | 320

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BACCI NOMBRES: JULIO CESAR

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
12/MAR/85	PEI. Nº	B-2	SE TOMA CONOCIMIENTO QUE MENCIONADA
	30/85		PERSONA CONCURRE A LA FINCA
	REG. C.3		SITA EN LA CALLE LEANDRO GOMEZ
			742, DONDE FUNCIONA UN LOCAL
			DEL PARTIDO COMUNISTA.-
			(VER DOCUMENTO EN FICHA: CHAVEZ
			GOMEZ, NESTOR.)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62013 f. 1

FECHA 1-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARBOZA PEREIRA

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

JULIO CESAR BARBOZA PEREIRA: PEI. 172/8-2/3 DE.II. FICHA

-Hijo de Eladio Barboza (antiguo dirigente Socialista).
-Posee el Estudio Contable Artigas.
-Realizó volanteadas.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62014 fs. 1

FECHA. 1-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

DANIEL SILVA: PCI 172/D-2/84 DE III. 17C410

-No registraron antecedentes (ni en R.C.3 ni en J.P.Rivera).
-Sería comerciante.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO. 62015

FECHA. 1-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA DUTRA

NOMBRES: ROGELIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO. 62015

FECHA. 1-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA DUTRA

NOMBRES: ROGELIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6º015/ fs. 2

PSS 172/D-2/74 DEIT

ROGELIO SILVA DUTRA: FICHA

-Integrante de la Juventud de la Lista H.A.H. (Movimiento por la Patria y Nacional de Rocha).
-Trabaja como cortador en la Carnicería de Raúl Bichinque en calle Sepe No.6
-Es el propietario del local de la Carnicería y de la Ex-Panadería América.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62016

FECHA. 1-8-84

fs-1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VARGAS PINTOS

NOMBRES: HONORIO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

PGT 172/D-2/14 DGIII

620 16 // fs.2.

HONORIO VARGAS PINTOS:

FICHADO

-Trabaja en el Banco U.B.U.R.
-Dirigente de la Asociación de Bancarios.
-Fue detenido por el R.C.3, el día 3-Jul-973 junto a Arturo Pereira y Basili Rodrigues (No se presentaban a trabajar, fueron entregados a la Jefatura de Policía de Rivera.)
-Realizaba reuniones en su domicilio.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62017

FECHA. 1-8-84

fs. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALEM VEGA MUÑIZ

NOMBRES: OMAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: OMAR ALEM

62017/fs.2

SUMARIO DE INFORMACION Nº 5/74 MARC/74 DOIV

14-MAY:-En C. CHUY(BRASIL) se constató la edición de una publicación titulada "REALIDAD" la cual es confeccionada por WILSON CORREA BLANCO y OMAR ALEM VEGA MUNIZ, siendo su impresión realizada en el local comercial "CARAMURU", ubicado en Avda.Uruguay (Brasil) propiedad del "LV" WILSON COLON SORUZABAL quien actualmente reside ilegalmente en Brasil.-

La publicación es de tenor opositor al proceso.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO. 62018

FECHA. 21/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOSA CASAS

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25-04-965

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: PURACE 2939

OCUPACION: JORNALERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: RUBEN Y DE: ELIDA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

Montevideo, 7 de agosto de 1984

OFICIO Nº 4208/984.-

OBJETO

Procesado Julio César [illegible]/ [illegible], su Lib. Prov. 3 de [illegible] -[illegible]-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.-

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 6to. Turno.-

Según Oficio Nº 274/84.- el recluso común Julio César [illegible] [illegible].- Hijo de Ruben.-

y de Hilda.- de 19.- años de edad,

nacido el día 25.- de abril.- de 1965.-

Profesión jornalero.- Estado Civil soltero.-

con domicilio en la calle [illegible] 2133.-

Apto. .-.-.- Correspondiente a la Seccional Policial 12a.-

el que fuera detenido el día 27.- de enero.- de 1984.-

Por el delito de [illegible].-.-.-.-.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. May. [illegible].-

[illegible] Luis [illegible].-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 62019

FECHA: 1-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BENEDO VIROGA

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: JOSE BENEDO VIROGA

62819 | fs.2

SUMARIO DE INFORMACION NC 5/84 MAYO/84 DO LV

SECRETO

27-MAY:-Presentaron denuncia en Jefatura EDISSON VILIZZIO y VERONICA FERNANDEZ, quienes el 26-MAY al retirarse del domicilio de ANGEL LARRAMA, encontraron un papel en el parabrisas del auto con el texto: "47 son los días que te quedan de vida".-

FICHA

27-MAY:-Se presentó en la Seccional 2da. de Policía SAN CARLOS, el Sr.JOSE BENEDO VIROGA, dando cuenta que al llegar a su domicilio encontró un trozo de papel que expresaba: "TODOS LOS DE ESTA CASA ESTAN EN PELIGRO DE MUERTE", el Sr.BENEDO VIROGA es de ideología demócrata y es Presidente de la Comisión que colabora con la Comisaría, además integra la Comisión de Apoyo al Hospital Alvariza.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62020..... fs. 1

FECHA..1-8-84......

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.........CORREA BLANCO...

NOMBRES:.........WILSON..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Dspto.:..............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:..................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:............................

CUTIS:.............OJOS:......................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:...................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...........................

HIJOS:...

....

....

....

Fo2

F 62020

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: CORREA BLANCO NOMBRES: WILSON.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
8/8/86	PEI N: 071/86 D.E. III	A - 1	Se informa sobre la realización de un congreso realizado en Mdeo por el Mov. 26 de Marzo (SEISPUNTISTA) Este resolvió crear grupos de choque en los Sindicatos y financiar las actividades de grupos radicales brasileños que actúan dentro del P.T. (Partido de los Trabajadores), el 26 de M. estaría buscando infiltrarse en Brasil. El causante WILSON CORREA BLANCO, desocupado, radicado en CHUY estaría vinculado al 26 de M. Ver Per en ficha de WILSON COLON SOROZABAL N: 2565.-

SUMARIO DE INFORMACION Nc 5/84 MAYO/84 DII IV

FICHA Wilson Correa

FICHA

84

DE:-

14-MAY:-En C. CHUY(BRASIL) se constató la edición de una publicación titulad "REALIDAD" la cual es confeccionada por WILSON CORREA BLANCO y OMAR ALEM VE(MUNIZ, siendo su impresión realizada en el local comercial "CARAMURU", ubica do en Avda.Uruguay (Brasil) propiedad del "LV" WILSON COLON SOROZABAL quie actualmente reside ilegalmente en Brasil.-
La publicación es de tenor opositor al proceso.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62021 fs. 1

FECHA 1-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BELTRAM ALVAREZ

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro. 3.166.725-7 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62021/fs. 2.

FS100/5.

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 625/D/984

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Fecha: 7 de mayo de 1984.-

FICHA: Luis BELTRAN ALDAROZ.

Origen: DEPARTAMENTO IV DEL E.M.E.-

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Adjunto remito a usted para los fines que estime corresponda, el Oficio No. 072/D.I/984 del Servicio de Bandas Militares del Ejército, en el cual se da cuenta de diferencias en la recepción de leña.-

A la vez llevo a su conocimiento que el Servicio de Intendencia del Ejército, efectuó las actuaciones pertinentes, labrándose un acta y habiéndose dado intervención a la Ca. C/Inf. de Ejército.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 7-V-984- 84/28.-
MATRICULA ...
Fecha ...... Hora ......

154/32 DI
Fecha 04-5-84 ... 1245



250/98

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.IV del E.M.E.
Coronel
Carlos M. Romby

Iniciales
RC/jrg

62021/fs.3

A.a   Nº 307814
A.a   Nº 307814

SERVICIO DE BANDAS MILITARES DEL EJERCITO.-

ACTA No.1

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora 11:00 se presenta en la Sede del Servicio de Bandas Militares del Ejército el Señor Luis BELTRAN ALVAREZ, titular de la Cédula de Identidad No. 3.166.725-7, Oriental Casado, Domiciliado en el Departamento de San José Ruta 3 Km.90, conduciendo el Camión Matrícula de San José No. M. 36-955 perteneciente a la Fima "SANTIAGO PEÑA LUGARDO" la que es contratada por el Servicio de Intendencia del Ejército para el suministro de leña a este Servicio:

FICHA

PREGUNTADO: ¿Desde cuándo trabaja en dicha Empresa?

CONTESTADO: Aproximadamente 6 años.-

PREGUNTADO: ¿Cuántos viajes de leña a efectuado a este Servicio?

CONTESTADO: Dos.-

PREGUNTADO: ¿Cuales fueron los motivos por el cuál se negó a pesar la carga pese a formulársele esta solicitud en reiteradas oportunidades?

CONTESTADO: Yo no quise por que se me hacía la hora, puesto que tenía que ir a la QUINTA a enganchar la zorra.-

PREGUNTADO: ¿Al serle llevado a pesar la carga en Panadería Militar en presencia de un Señor Oficial de este Servicio a que se debe la diferencia de peso en la carga de leña entre lo que resa la boleta No.1938 con un kilaje de 17.800 Kgrs cuándo la misma fue pesada por primera vez y la que resultó del 2do. contro en la cuál se contató la cantidad de 14.420 Kgs?

CONTESTADO: Se debe a un mal entendido en lo que me cantó el hombre en la balanza donde me pesaron el Camión, entonces él me cantó 17.900 Kgrs. y bueno yo entendí eso y yo le puse 17.800 Kgrs. por que estaba en duda. Los números de la boleta los puse yo y firmar, firmó el botija que me acompaña ya que a mi me cuesta empila firmar.-

Luis Beltran Alvarez

...///

62021/fs. 4

A.a Nº 307817
A.a Nª 307817

///...

PREGUNTADO: ¿Siempre que trae leña a este Servicio antes porqué balanza pasa para pesar la carga?

CONTESTADO: Yo paso por la balanza según de donde traiga la leña porque imagínese por ejemplo que si yo la traigo de San José la peso en la balanza que hay en la Ruta 11 de Vialidad.-

PREGUNTADO: ¿En circunstancias en que a usted se le labró Acta de interrogatorio por orden del Jefe de Personal y Administración; acepta usted que como consecuencia de la misma luego de ser liberado, tanto su situación como la de la Empresa se ven seriamente comprometida?

CONTESTADO: Y bueno mire Señor lo único que le puedo decir, que a mi la Empresa en ningún momento me mandó robar.-

PREGUNTADO: ¿Conteste si ya sea usted o la Empresa en lo sucesivo aceptan que con una balanza se controle el peso de la carga en este Servicio?

CONTESTADO: Si Señor no hay ningún problema.-

PREGUNTADO: ¿Si para efectuar estas declaraciones fue objeto de apremio físico, psíquico o verbal?

CONTESTADO: No señor.-

Leida que le fue la presente se ratifica de sus dichos firmando un original y cuatro copias del mismo tenor.-

Firma Declarante:

LUIS BELTRAN ALVAREZ
C.I. No.3.166.725-7

62021/fs.5

A.a Nº 307816

A.a Nª 307816

SERVICIO DE BANDAS MILITARES DEL EJERCITO.-

ACTA No.2

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, a la hora 11:00 se presenta en la Sede del Servicio de Bandas Militares del Ejército el Señor Fernando CARBALLO, Oriental soltero de 20 años de edad, Titular de la Cédula de Identidad No.2.505.216 domiciliado en Ciudad de San José en Luis Alberto de Herrera cullo número no recuerda, quién se desempeña como Jornalero de la Empresa "SANTIAGO PEÑA LUZARDO":

Preguntado: ¿Cuándo pesaron el Camión por primera vez en Panaderías Militares cuánto le dijeron que pesaba el mismo?

Contestado: 17.900 Kgs.-

Preguntado: ¿Reconoce como suya la firma que aparece en la boleta No.1938?

Contestado: Sí la reconozco.-

Preguntado: ¿Porqué motivo firmó usted y los números del kilaje los puso el Señor Luis BELTRAM ALVAREZ?

Contestado: Porque el Señor Luis BELTRAM ALVAREZ me dijo que firmara y bueno yo agarré y firmé y los números del kilaje los puso él.-

Preguntado: ¿Reconocería usted la persona que le anunció el kilaje que pesaba en la balanza?

Contestado: Si lo reconocería, bueno estaba vestido de azul tenía en el brazo unas tiritas.-

Preguntado: ¿Hace mucho que trabaja con el Señor Luis BELTRAM ALVAREZ?

Contestado: Desde hace aproximadamente 6 días trabajo con él

...///

Fernando Carballo

62021/fs 6

A.a Nº 307815

A.a Nº 307815

///... y esta es la primera vez que hago un viaje para reparticiones militares.- hace 3 años atras hice algunos viajes también para la Quinta Militar y para una Unidad que se encuentra por Empalme Olmos.-

Preguntado: ¿Si para efectuar estas declaraciones fue objeto de apremio físico, psíquico o verbal?

Contestado: No señor.-

Leida que le fue la presente se ratifica de sus dichos firmando un original y cuatro copias del mismo tenor.-

Firma Declarante: Fernando Carballo

FERNANDO CARBALLO.-

C.I. No. 2.505.216-7

eña Luzardo

Herrera y Ruta 3 Nº 193[illegible]

ZA

DIA	MES	AÑO
27	4	84

Kilos Brutos

Tara Pesada 17.800

" Declarada 5700

Neto 12100

Camión 36-955.

Luzardo

Pesador

IMP. "FENIX" - R.U.C. 170002920015 : 1751 al 2000 - 10.81 2 Vias Orden Nº 1031

FS 100/02   64021/127

A.a   **Nº 307827**
A.a   Nº 307827

Montevideo, 30 de abril de 1984.-

OFICIO: No.072/D.I/984

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-



Asunto: Inf. resultado control de kilaje realizada en éste.- -

PF/jm.-

Cúmpleme informar a usted que el día 27 de los corrientes por orden del suscrito y cumpliendo directivas emanadas de ese Comando General se procedió a realizar un control en el kilaje de la leña constatándose:

-Que el señor Luis Beltram Alvarez, conductor del Camión matrícula M 36-955 del Departamento de San José perteneciente a la Firma "SANTIAGO PEÑA LUZARDO", puso inumerables inconvenientes a fin de evitar el mencionado control.-

-Que una vez efectuado el mismo se constató una diferencia en el peso de aproximadamente 3.380 kilogramos.-

-Que en determinado momento de esta averiguación el conductor de referencia intentó destruir la boleta de entrega de la cual se adjunta una fotocopia.-

Asimismo se elevan la fotocopia de las actuaciones realizadas en este Servicio del señor Luis Beltram Alvarez y de su acompañante el señor Fernando Carballo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del S.B.M.E.-

Coronel

RAFAEL MILANS.-

E.M.E. Dpto. IV
Documento CF.072/D.I/84
Procedencia SBME
Fecha 04-5-984
Recibido por [illegible]
Tramite D.S

SBME - Dpto. II - 3.5.84

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
Entrada
Fecha ______ Hora ______

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62022

FECHA 1-8-84

fs 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LEON BURTRE

NOMBRES: GUALBERTO ANTONIO

C.I.Nro.: 1.542.338 C.C.Serie: Nro.: Pspte.: 345.178

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30 AÑOS EN 1977.

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: CEBOLLATI 1382

OCUPACION: MARROQUINERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62022/ fs. 2

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: DE LEON Gualberto

REGISTRADOS: DE LEON BURTRE Gualberto Antonio ✓

DOCUMENTOS: CI. 1.542.338 Pasaporte 345.178

OCUPACION: Ferroviario

DOMICILIO: Cebollatí 1382

OTROS DATOS: Oriental, soltero, de 30 años en 1977

ANOTACIONES: 1/2/77: Detenido por personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, en Yaguarón y Durazno, en averiguación de consumo de drogas.- 2/2/977: Recupera la libertad por Orden Superior.- 14/2/979: Según Of. de la Secretaría de la Jef. de Policía de Soriano, se establece que fué Delegado de Mesa por el PDC-Frente Amplio" en el Depto. de Soriano, listas 1001-2001-9988-90-190-26-126 en las elecciones nacionales de 1971.-

MEMO. 1802/84 DE LA DII 11-JUN-84

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA: 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 11 de 1984.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnell
COMISARIO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62023

FECHA 1-8-84

fs. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE ARMAS

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62023

FECHA. 1-8-84

fs. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE ARMAS

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REGISTRAMOS: DE ARMAS, Mario -
MEMO.1106/8 21/XI/966 - Firmó manifiesto del Partido Demócrata Cristiano, apoyando su Plan de Gobierno para las próximas elecciones nacionales.-
"PRENSA"

REFERENTE A: CASTRO L., DIAZ Julio, FERNANDEZ Miriam, OLIVERA R., RODRIGUEZ María y SILVEIRA Carlos -
- Debido a registrarse varias personas con el mismo nombre y apellido y con segundos nombres y segundos apellidos, los mismos no se remiten al carecerse de mayores datos.-
- Se solicita ampliación de datos de las personas mencionadas a los efectos de evacuar la información solicitada.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas mencionadas pueden no tratarse de las solicitadas.-

Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 122/B/SM/984, no registran antecedentes en este Servicio.-

E.M.G. 11-VI-984 - 100/7
67/Div. Int.
12-Jun



El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de Defensa

Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -
COPIA : Departamento I - S.I.D. -

Fecha 26-Jun. Hora

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62024 fs. 1

FECHA. 1-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE ARMAS

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: BANCARIO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

62024 / S.2-

DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(MS)	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1106/984 7/JUN/984		

UNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

SPONDE A: Sol. Ant. Nº 122/B/SM/984 del Dpto. II (INF)/EME -

usión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (INF)/EME -

SE INFORMA:

REFERENTE A: DE ARMAS, Mario -
REGISTRAMOS: DE ARMAS, Mario -
Ocupación : Bancario -
- Candidato en el 21 lugar para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por la lista Nº 55 lema "Corriente Renovadora", Sub-lema "Por mandato del Gremio", sector Banca Oficial por el período 1967/69.-
EVALUACION : B - 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62025 fs. 1

FECHA. 1-8-84.

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: GRUMBERG

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.:.......... C.C.Serie:.......... Nro.:.......... Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:.......... DOMICILIO:..........

OCUPACION: COLUMNISTA (Informático) - Ingeniero - LUGAR DE TRABAJO: SEMANARIO "JAQUE"

CUTIS:.......... OJOS:.......... CABELLOS:..........

PESO:.......... ESTATURA:.......... SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES: VERIFICADO EN PADRON ELECTORAL DE ELECCIONES UNIVERSITARIAS (1985) EL CAUSANTE SE LLAMARIA GRUNBERG STRAWCZYNSKI JORGE ADOLFO—

....

HIJO DE:.......... Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:.......... C.C.Serie:.......... Nro..........

FECHA NACIMIENTO:.......... LUGAR DE NACIMIENTO:..........

.... OCUPACION:.......... L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

REFERENTE A: GRUMBERG PEREZ, Jorge Omar

REGISTRANOS: GRUMBERG, Jorge

MEMO-1200/84 DEL SID 21-JUN-84

Semanario JAQUE, del 25.XI.983, en su edición de la fecha informa que el causante figura entre los columnistas de dicho semanario en el tema de informática.-

"JAQUE"

62025 / 3.2

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada en último término, puede no tratarse de la solicitada.

Referente a las demás personas mencionadas en su Solicitud de Antecedentes No. 135/B/SM/984 las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Sírvase devolver este documento antes de ______ días de recibido.

JUNTA DE ... JEFE SERVICIO DE ... DEFENSA

Fecha: 21184 JUN

3127

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.D.

Coronel:

Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)

ENTRADA 22-VI-984-105/7.

MATRICULA 3/ ...

Fecha 23. JUL Hora

SECRETO

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE HACERSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

a)REFERENTE: GRUMBERG PEREZ, Jorge Omar.-
REGISTRAMOS: GRUNBERG, Jorge.-
DEMAS DATOS: no se registra.-
ANOTACIONES: 21/11/983.- Integrante del Semanario "JAQUE" como redactor Columnista.-

IDEM AL SID 69025/[illegible]

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

b)REGISTRAMOS: GRUNBERG, Jorge.-
DOMICILIO: San Martin Nro.3145.-
ANOTACIONES: 17/9/975.- Recibe revista URSS.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

N O T A :

MEMO. 1991/84
DII - 21-JUN-84

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas.-

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

[illegible] de los Santos [illegible]

COMISARIO

62025/3.4

FICHA Nº 67783

ANTECEDENTES REMITIDOS

FECHA ENTRADA D	M	A	ANTECEDENTES REMITIDOS A:	DEVUELTA A SU ORIGEN DOC.	D	M	A
22	4	86	FINANZAS HT 181/86	EXP. 031	22	4	86

CONTESTACIONES DE LAS AGENCIAS

FECHA D	M	A	AGENCIA	DOCUMENTO	CON O SIN ANOT.
25	4	86	DNPT	Dilig. 1069/86	S/A
24	4	86	DNII	Dilig. 259/86	S/A
24	4	86	S.IFFAA.	Memo. 194/86	C/A
2	5	86	D. E. I	Memo. 1530/86	C/A

15-27/ABR/1987 SUMI

6.3025/B.5

SECRETO

2.- La enseñanza privada Universitaria expande sus actividades.

La ampliación de sus cursos hacia el interior del país que esta encarando la Universidad Católica Dámaso Antonio LARRAÑAGA (UCDAL) y la intención del Instituto Tecnológico ORT de que uno de sus cursos obtenga el carácter universitario, evidencia que existe una tendencia a la expansión de la enseñanza privada a nivel superior.
La UCDAL, que depende de la Conferencia Episcopal del Uruguay es posible que en 1987 desarrolle actividades en PAYSANDU, MALDONADO y SAN JOSE, tal lo verificado por manifestaciones vertidas a la prensa por el Secretario General de la Institución, Juan José ARTEAGA.
Por otra parte, el Instituto Tecnológico ORT (miembro de una organización internacional de capacitación de origen judío, se especializa en informática y electrónica) ha solicitado al Ministerio de Educación y Cultura la habilitación universitaria para la carrera de Analista en Sistemas de Informática, según manifestaciones del director del Departamento de Computación, Ing. Jorge GRUNBERG.

SECRETO

B.a Nº 123668

B.a Nª 123668

D. E. I.
SECCION T-2
MONTEVIDEO
2-MAYO-1986

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES Nro.1530/T-2/986

DESTINO: Señor Jefe del Departamento II (Inf) del Estado Mayor del Ejército.-

RESPONDE: Solicitud de antecedente Nro.060/B/SM/986.-

T E X T O: Consultado los archivos de esta agencia se registran los siguientes antecedentes:

REFERENTE A: GRUNBERG, Jorge

REGISTRAMOS: GRUNBERG, Jorge

ANOTACIONES: 8-2-84: El mismo figura en nómina de integrantes de la Columna Disciplinas en lo referente a Informática del Semanario JAQUE de la Corriente Batllista Independiente.(Seg. Semanario JAQUE del 27-1-85).-

9-11-984:El 31-10-84 el mismo ingresó al País por el Aeropuerto Nacional de Carrasco (Seg.P.Nov.306/84 de la D.I.I. del 01-11-84).-

SECRETO

2025/57

'A DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 194/86 / 24/IV/986		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 60/B/SM/986 del Dpto. II / E.M.E..-

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (INF) / E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GRUMBERG, Jorge
REGISTRAMOS: GRUMBERG, Jorge
- Cuyos antecedentes se contestaron en Memo(A) Nº 1200/84 de fecha 3.VII.984, agregándose a la fecha lo siguiente:
31.X.984 - En la fecha se establece que regresó a nuestro País, el cual se encontraba en el exterior.-
EVALUACION: A - 1

NOTA - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-
Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 60/B/SM/86, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 98/582/86
1146

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO 62026.

FECHA 1-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACOSTA

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 AÑOS EN 1967.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ESTADOS UNIDOS 2165

OCUPACION: MECANICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REGISTRAMOS: ACOSTA Miguel Angel
Edad: 19 años en 1967
Domicilio: Estados Unidos N°2165
Ocupación: Mecánico -
- 23.11.967 - Afiliado a la U.J.C. con el N°14687, Seccional "Cerro", según Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21.12.981.-
EVALUACION:A-1.
- 30.11.967 - Afiliado al Partido Comunista (no figura N°), de acuerdo a Microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.-
EVALUACION:B-2.

NEHO. 1382/84 DEL SID 11-JUL-84

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

REGISTRAMOS: ACOSTA - Miguel Angel .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: Estados Unidos 2165 en 1967 .-
OCUPACION: Mecanico Metalurgico .-
DATOS PERS: Oriental, de 19 años en 1967 .-
ANOTACIONES: 19.7.75: Afiliado al P.C. desde el 30.11.967; según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8.5.74 .-///
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

HEHO. 2189/84 DE LA D.I.I

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO 62027

FECHA 1-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACOSTA

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: C. MALDONADO EN 1975

OCUPACION: FUNCIONARIO LUGAR DE TRABAJO: BROU-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

62027. / fs. 2



MEMORANDUM Nro. 2189/84.JG/hm.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES 159/84 DEL DPTO. II (INF) DEL EME.- Asunto 2487 del D.1 de la DII.-

DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: ACOSTA VAZ : Miguel Angel.-
REGISTRADOS: ACOSTA : Miguel Angel .-
DOMICILIO: Ciudad de Maldonado en 1975 .-
OCUPACION: Funcionario del BROU .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 4.3.76: El 25.3.76 el Juez Militar de Inst. de 1er. Turno dispuso su detención y puesta a disposición del mismo, junto a : Omar VERONA por estar estós sindicados por los detenidos: José CAMPODONICO y Anibal TOLEDO como vinculados al P.C.-
11.4.77: Fue entrevistado en 1975 por Aníbal Toledo Casanova en un viaje que hiciera éste a Maldonado en su carácter de Secretario de Organización del Interior del P.C. (Amp. del Acta 2405 s/f tomada a Toledo Casanova).- (Op. Morgan).-///////////////////////////////////

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62028.. fs. 1

FECHA..1/8/84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......BENITEZ DENIS.......

NOMBRES:.......RUBENS RAYMUNDO.......

C.I.Nro..729.855...C.C.Serie:..B.J.B...Nro..23455...Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..26/8/27..........

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:..BELGICA 1754.........

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.......................OCUPACION:...............L.TRABAJO:......................

HIJOS:...

....

....

....

62028/ fs.2
FICHA

..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2935/84

Montevideo, 20 de junio de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Rúben BENITEZ DENIS, prontuario 191.943 registra: 29-9-60: Juegos prohibidos, Sec.20a., Juez Paz 20a.Sección, proceso sin prisión.- Leonel SILVERA SANCHEZ, prontuario 291.884 registra: 20-11-80: Violación y atentado / violento al pudor, 20a.Sección, canje Dpto. de Canelones.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Enoson LACROIX MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 4238 84. lg.-

Montevideo, 21 de junio de 1984.-



SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, envio a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

F 62028 f03

Sol/antec. Nº 135/84 -

f. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

FICHA



MEMORANDUM: Nro. 1991/984/GP/EWS.-

REFERENCIA: Sol. de ant. Nro. 135/984.-

DESTINO: EJERCITO NACIONAL(ESTADO MAYOR EJERCITO D-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

REFERENTE: BENITEZ DENIS, Rubens Raymundo.-
REGISTRAMOS: BENITEZ DENIS, Rubens Raymundo.-
DOCUMENTOS: C.I. 729.855.- C.C. BVB 23.455.-
DOMICILIO: Bélgica Nro. 1754.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 26/8/927.-
OCUPACION: Emp. Construcción.-
ANOTACIONES: 21/4/975.- Afiliado Nro. 24.630 al Partido Comunis desde el 23/12/965 según material incautado a raíz de la detención d Rodney Tibaldo Arismendi el 3/5/974.-

FICHA

COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1200/84/ 21/JUN/984.-		

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. de Antecedentes No. 135/B/SM/984

Difusión: SID | Para: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

SE INFORMA:

REFERENTE A: BENITEZ DENIS, Rubens Raymundo
REGISTRAMOS: BENITEZ DENIS, Ruben Raymundo
Edad: 38 años en 1965
Domicilio: Emancipación No. 4056 -
Ocupación: Obrero de la construcción por su cuenta.-
23.XII.965.- Afiliado al Partido Comunista con el No. 24630, según documentación incautada por O.C.O.A. en febrero de 1976, y según microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.-
EVAL: A - 1.

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62029..

FECHA.1/8/84.......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........RIVEIRO DARROSA...

NOMBRES:...........GUSTAVO ADOLFO..

C.I.Nro.1.655.292-4.C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..21 AÑOS..

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:.AVELLANEDA 3918 AP.1

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:............................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:...........................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:.................Nro...................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

62029 Fs2

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O.
101200-JULIO-1984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 007/984.-

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- RESPONDE A: Parte Especial de Información recibido en este Servicio, Nº 657/B/SS/984 del E.M.E.-

III.- T E X T O : Se recibió en este Servicio P.E.I. Nº 657/B/SS/984 del E.M.E.,adjuntando Asunto Nº 2856/984, de la Jefatura de Policía de Montevideo y Memorandum Nº 560/984 de la Seccional 5ta. de Policía de Montevideo, con fecha 25 de Mayo del año en curso, el cual informa sobre la incautación por parte de efectivos de la mencionada Seccional, de cuatro chapas matrículas militares con los números 530,412,y 531 dos chapas, estas actualmente están en desuso y correspondieron a automóviles que fueron baja y pasaron a remate.-

Los números de las matrículas mencionadas corresponden actualmente a los vehículos que se detallan a continuación:

Matrícula:	Vehículo:	Destino:
E. 530.-	Moto Honda CD 70.-	BN.INF.5.-
E. 531.-	Moto Honda CD 70.-	BN.INF.8.-
E. 412.-	Matrícula no adjudicada, correspondería a Moto Honda CB.400.-	

Anot. 9946

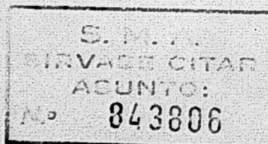
IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-



El Director General del S.M.A.-
Coronel.
-.DANIEL CONTI.

V.- DISTRIBUCION:
-Sr.Jefe del Dpto.II del E.M.E.-
-Archivo.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 16-VII-984-113/34.-
MATRICULA Nº 10/Div. Int.
Fecha ——— Hora ———



62029
E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 136/4 53
MATRICULA 8452
Fecha 14.6.84 Nro. 0940



A. j. Nº 299315

Antecedente			
Sin Ref.	3	Segundo 218/6 de Día	
Serie		del Servicio	

//FATURA DE POLICIA ASUNTO No.2856/84 GMG/bs.



Montevideo, lo. de junio de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO :

Cúmpleme elevar a usted el presente relacionado con las actuaciones sustanciadas por Seccional 5ta., a raíz del hallazgo de cuatro chapas matrículas, perteneciente al Ejército, las que estaban en poder de un particular, estableciéndose que se las había obsequiado el Señor Teniente Coronel don Hugo Darío Gonzalez Failache, actualmente en situación de reforma.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERMOT

J.P.M. DPTO. II 14-6-84

8452 Antecedentes

43

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 20 Jun 84

CONOCIMIENTO

DISEMINADO PES(I) GIH 3/18 al S.M.A.

ARCHIVO EN FICHA: GUSTAVO ADOLFO RIVEIRO [illegible]

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR



MAYOR AGUIRRE.

14-VI-S 84 102/11
15-Jun.

62029

... Fs 4



JEFATURA DE POLICIA = DIRECCION DE SEGURIDAD.-
SECCIONAL QUINTA.- MEMORANDUM Nro.560-avs.-

Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Dando cumplimiento a disposiciones en vigencia, por el presente llevo a su conocimiento, que siendo la hora 01.20 de hoy, el Patrullero 88 a cargo del Cabo Ramón Perez, llevando como acompañante al Agte. José Imaz, condujo detenido a esta Comisaria, de la intersección de Bulevar Artigas y Avda. Julio Ma. Sosa, a los ocupantes del auto mat. 142.396, que era conducido por la persona, Gustavo Adolfo RIVEIRO DARROSA, oriental, divorciado de 21 años de edad, titular de la Cédula de Idéntidad Nro.1.655.292-4, domiciliado en Avellaneda 3918 ap.1, en razón de que el mismo en Bvar. España y Acevedo Diaz, al notar la presencia del movil Policial se habia dado a la fuga; siendo perseguido y detenido en la mencionada intersección.-Cabe destacar que en el momento dela detención los otros ocupantes del rodado lo eran: Adhemar Jorge LEON , oriental, casado, de 27 años de edad, titular de la Cédula de Idénticad Nro.1.488.304, domiciliado en Carpinteria 4488; Maria Aurora VILLAR LEMES, oriental, soltera de 31 años de edad, titular de la Cédula de Idéntidad Nro.2.979.978-0, domiciliada en Sarmiento 2698 ap.601 y Maria Elena VILLAR LEMES, oriental, soltera de 33 años deedad titular de la Cédula deIdéntidad Nro.52.180(Florida), domiciliada en Villademoros 7190.-Al serle solicitada la Licencia de Conducir y Libreta de Propiedad del rodado, RIVEIRO DARROSA, expresó no poseerlas consigo; y al serle pasada una inspección en el interior del rodado se constató que poseía cuatro(4)chapas matrículas pertenecientes al Ejercito Nacional, cuya numeración es la siguiente; E-530; E-531; E-531 y E-412.-

Indagado en esta Oficina, RIVEIRO DARROSA, manifestó que él se desempeña como mecánico, y que el propietario del rodado en que circulaba se lo había dejado para repararlo y ademas lo autorizaba a circular, y que los documentos del auto y su habilitación para guiar, se le había quedado en su domicilio; con referencia a las chapas matrículas pertenecientes al Ejercito Nacional, expresa que fueron dejadas por en Oficial de las FF.AA. a quien remolcó una camioneta que había sido comprada como chatarra.-En tanto interrogados los demas ocupantes del auto mencionado, expresaron desconocer los permenores de los hechos

Posteriormente, compareció en esta Oficina el propietario del rodado, Sr. Washington Florencio GONZALEZ ARIAS, oriental, casado, de 48 años de edad, titular dela Cédula de Idéntidad Nro.1.848.966-4, domiciliado en Ildefonso Garcia 4529, quien exhibió la libreta de propiedad referida del auto mat.142.396, padrón 187.398, expresando que efectivamente le había dado a RIVEIRO, el vehiculo para reparaciones y otorgado autorización para que el mismo lo usara.Cabe señalar que

///...

Fs 5 6.2029

///...

por boletas Nros.26642-26643 y 26644, se aplicaron los siguientes arts. de la Ordenanza Gral.de Tránsito; 61a; 8/1 y 16; respectivamente.-

Reinterrogado RIVEIRO, manifestó; que las chapas matrículas mencionadas, se las habían dado ayer por la tarde, en la finca de Cno.Carrasco Nro.5693, lugar donde se encuentra limpiando y vendiendo chatarra -- una persona de apellido PUGLIA, adonde él había ido con el fin de adquirir chatarra y que le solicitó las referidas chapas matrículas con el fin de hacer unos adornos.Con referencia a su huida del movil policial lo hizo unicamente porque carecía de la documentación necesaria para-- guiar el auto antes señalado.-

Prosiguiendo las diligencias, Personal de esta Seccional concu-- rre hasta la finca de Cno.Carrasco 5693, lugar donde se domicilia el- Sr. Hugo Dario GONZALEZ FAILACHE, oriental, casado, de 60 años de edad titular de la Cédula de Identidad Nro.1.218.710-1; quien en primera - instancia expresó ser Teniente Coronel del Ejercito Nacional, en calidad de Reforma, pero al serle solicitada su identificación, el mismo expresó carecer; razón por lo cual se le invitó a concurrir a esta -- Seccional; junto a él y en la misma situación se trasladó a la persona Juan Pedro PUGLIA QUIÑELIS, oriental, divorciado de 56 años de --- edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.652.816-1, domiciliado en 20 de Febrero 2962.-

Una vez en esta Seccional, e indagados, el Sr. GONZALEZ, expresó ser él,Tte. Cnel. en calidad de Reforma, y que estuvo en actividad hasta el año 1971, revistando en aquella ocación en el Servicio de - Sanidad Militar, habiendo estado anteriormente en el Servicio de Material y Armamentos, desempeñandose como Inspector de tal arma; con respecto al hecho que nos ocupa, manifestó que efectivamente había dado-- para que limpiara el fondo de su casa de la chatarra existente a PUGLIA y en caso de ventas se dividirían las ganancias; en cuanto a las chapas matriculas del Ejercito, les resta importancia, ignorando como llegaron allí, acotando que las mismas se venden en las ferias vecinales, donde él lo ha comprobado.Hace constar que desde hace 30 años al presente, su hobby son los motores y derivados.-

En tanto PUGLIA, expresa que efectivamente se encuentra limpiando la chatarra en casa de GONZALEZ, donde ademas vende las mismas dividiendose las ganancias; que ayer por la tarde fue RIVEIRO, a tal casa y luego deadquirir unas chapas de acero y otra chatarra, y en - determinado momento le solicitó las chapas matrículas del Ejercito- en calidad de regalo, con el fin de hacer unos adornos, a lo que él accedió, entregandoselas.-

Consultado el Servicio de Sanidad Militar de las FF.AA.por Oficio Nro.1678, se recibió información de Personal de tal Unidad-- Militar, en la que se hace saber que efectivamente en el año 1969--- existen constancias como que tal persona trabajó allí hasta el año 1970; pero acotan que el Legajo Personal de la Oficialidad se halla en el Ministerio de Defensa Nacional; agregando que efectivamente tal persona era Tte. Cnel., datos estos que fueron aportados por la Sargento Administrativa Aguerre.-

...

///...

62029 Fs 6

(CORRESPONDE A LA HOJA Nº2 DEL MEMORANDUM Nº560.-)



///...Consultado también el Señor Alferez Caballero del Servicio de Material y Armamento del Ejercito, manifestó: Que efectivamente GONZALEZ, pertenecía a tal Unidad y con referencia a las chapas matrículas no puede precisar si las mismas son de esa Dependencia y que las que están en desuso las sacan de los vehículos cuando éstos van a remate y luego las venden como chatarra y/o las destruyen y que no es punible que los civiles las usen dado que ellos se las venden.

Solicitada información a la Oficina de Requisitoria, informó que PUGLIA, se encuentra requerido por B.O.D. Nº26.879 Art.1ro. Inc. 8vo. Exp.152498/84 Estafa Secc.15ta. en tanto Antecedentes informó que ésta misma persona posée los siguientes registros: 3/5/71, encubrimiento de Hurto-Secc.19na.-P.J.4to.- y 5/5/78- Encubrimiento de Hurto- Investigaciones.P.J.4to.-Por su parte el Sr. Teniente Coronel en caracter de Reforma don Hugo Darío GONZALEZ FAILACHE, registra: 9/5/73-"Artículo 47 Inc.1 y 49 Nral.2 del Codigo Penal Militar "y Artículo 53 del Código Penal Ordinario-Jdo.Penal Militar de 4to. Turno".-

Enterado el Señor Jefe de Día Inspector Mayor Jefe de Inspección de 1ra. Zona don José Dávila Díaz, dispuso: Comunicaciones y procedimiento de rigor y se le entere a la Justicia Ordinaria.-

Enterado el Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 8vo.Turno, Dr. Eduardo Lombardi, dispuso: Libertad y Antecedentes.

Saluda a usted atentamente:

COMISARIO:

ALBERTO ROYES BISCARDI.-

Dirección de Seguridad
ENTRADA
Fecha 25 MAYO 1984
Hora 1950
A/Seg. 2186
Func.

620279. Fs 7

Serie — Fs. 22 - Cp 2 - Mem 560
Acciones 5

DIRECCION DE SEGURIDAD

AYUDANTIA . ASUNTO: 218/6-DILIG.2.255-RMA-flm.-

Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Se refieren estos obrados al procedimiento asumido por Seccional 5ta., en relación a cuatro chapas matrículas pertenecientes al Ejército Nacional, que le fueron incautadas en el interior de un vehículo a un particular, el cual interrogado al respecto expresó que se las había obsequiado un militar al cual adquirió chatarra.-

Luego de diversas averiguaciones se constató que las referidas chapas matrículas se encontraban depositadas en el fondo de la casa del Sr. Hugo Darío GONZALEZ FAILACHE quien expresó ser Teniente Coronel del Ejército Nacional en calidad de Reforma, y que las mismas le fueron obsequiadas a su actual tenedor por otro particular que realizó una limpieza de chatarra en el domicilio del primero de los nombrados.-

Consultado al respecto un Sr. Oficial del Servicio de Material y Armamento del Ejército, manifestó que efectivamente el Sr. GONZALEZ FAILACHE revistó en esa Unidad y — con referencia a las chapas matrículas no pudo precisar si pertenecen a su dependencia, agregando que las que están en desuso las retiran de los vehículos y posteriormente las venden a los civiles como chatarra o las destruyen, por lo que no constituye irregularidad la tenencia de las mismas por parte de éstos.-

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD
INSP.PPAL.
EDISON GARCIA BERRUTTI

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SEGURIDAD

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 28 MAYO 1984
Nº 16977
FIRMA

FS 8

SIGUE	N.	4	2	9	9	3	1	5
Serie 5			dos	nueve	nueve	tres	uno	cinco

D. G. C. E. SECRETARIA
ENTRADA 2978
SALIDA
FECHA 28. MAY 1984
HORA
EMPLEADO

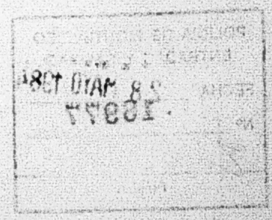
DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA. ARB.afa.-
Montevideo, 29 de mayo de 1984.ASTO.2978.3627.-
SEÑOR JEFE DE POLICIA:

En cumplimiento a disposiciones vigencia, elevo a usted las presentes actuaciones cumplidas por Seccional 5ta., en relación al hallazgo de cuatro chapas matrículas pertenecientes al Ejército Nacional, las que estaban en poder de un particular, estableciéndose que se las había obsequiado el Señor Teniente Coronel don Hugo Darío GONZALEZ PAILACHE,-actualmente en situación de reforma.- Saluda a usted atentamente.-



EL DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA
Inspector Principal
VICTOR CASAS FERNANDEZ

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
31 MAYO 1984
2856
FIRMA-CARGO



JE//..

62029 F9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201210 JUN 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 657/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: No se posee.

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Asunto No.2856/84 de la Jefatura de Policía de Montevideo, referente al hallazgo de 4 chapas matriculadas pertenecientes al Ejército, las que estaban en poder de un particular, quien manifestó que se las había obsequiado el Sr. Tte.Cnel. don Hugo Darío GONZALEZ FAILACHE, actualmente en situación de reforma.

IV.- DISTRIBUCION:

S. M. A.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA. ltt

F. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62030

FECHA. 4-3-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARELLANO ALFONSO

NOMBRES: ALVARO GASTON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

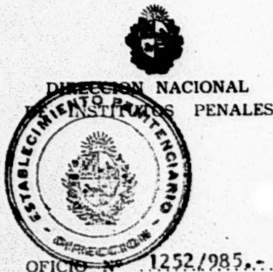
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62030 Fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1252/985.-

Montevideo, 20 de febrero de 1985.-

OBJETO

Alvaro Gastón ARELLANO ///
ALFONSO, su lib. Provisional
se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 12/2/85 fue puesto en libertad Provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. en lo Penal de 10mo. Turno.

Según Oficio Nº 170/85 el recluso común Alvaro Gastón ARELLANO ALFONSO. Hijo de Humberto

y de Eulalia de 24 años de edad

nacido el día 2 de octubre de 1961.

Profesión Panadero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Saint Bois Nro. 5033.-

Apto. -.-.-.-.- Correspondiente a la Seccional Policial 16ta.

el que fuera detenido el día 9 de enero de 1985

Por el delito de "Hurto en el grado de tentativa".-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 163 - 18
MATRICULA — 5E
Fecha 4-3 Hora 0800

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. ________________.-
Manuel [illegible] PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62031

FECHA 9/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOSA DE LOS SANTOS

NOMBRES: ARIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: I.A.C. Nro. 30962 Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: RIVERA 299 (DPT. ARTIGAS).

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: SOSA
1ER. NOMBRE : ARIEL
MEMO. 1254/84 2DO. APELLIDO: DE LOS SANTOS
DOMICILIO : RIVERA 299
DEL SID. DEPARTAMENTO : ARTIGAS
CRED.CIV. : IAC 30962
JUL/84 PROSCRIPTO DE ACUERDO AL ACTO INSTITUCIONAL NRO. 4
ARTICULO 1RO. INCISO A
ELECCIONES DE 1971 PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
2DO.SUPLENTE JUNTA DEPARTAMENTAL ARTIGAS
POR LISTA : 2001 FRENTE IZQ. MOV. POP. Y PROG. MOV. OBRERO.
2DO.SUPLENTE JUNTA DEPARTAMENTAL ARTIGAS
POR LISTA : 190 FRENTE SOCIALISTA.
NO.DOC/NO.PAG: 5757/060 6025/007 8841/001 8843/001 6025/007
PROSCRIPCION : 15 AÑOS
FIN PROSCRIP.:
EVALUACION : A-1

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS *
* NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62032

FECHA. 2/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOSA CARDOZO

NOMBRES: ARIEL NELSON

C.I.Nro.: ............C.C.Serie: B.C.A Nro.: 30641 Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

059978

[illegible] C R E T O

HOJA 001 DE 1

[illegible] EN JEFE.-
[illegible]MACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(E)

****
ANEXO NO.1
****

A : MEMORANDUM (A)NO.1254 /84
CONTESTA: SOL.ANT. NO.138 /84
DE : DPTO.II/E.M.E.
REGISTRO DE ENTRADA NO. 4419 /84 DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : SOSA, ARIEL

52040

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: SOSA
1ER. NOMBRE : ARIEL
2DO. APELLIDO: CARDOZO
2DO. NOMBRE : NELSON
CRED.CIV. : BCA 30641
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1966
POR PARTIDOS DE IZQUIERDA.
LISTAS : 1001 2001 3001 4001
CIRCUITOS : 988
DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO
NO.DOC/NO.PAG: 2401/080
EVALUACION : A-1

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62033

FECHA. 2/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOSA

NOMBRES: ARIEL HUMBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: NUEVA TROYA 3235

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO 63033

...DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I	III	Hoja 1/ 1
MEMORANDUM (A) 1254/84/ 29/VI/984		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 138/B/SM/984 del Dpto. II / E.M.E..-

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SOSA, Ariel

REGISTRAMOS: SOSA, Ariel Humberto
Domicilio: Nueva Troya Nº 3235
7.XI.960 - Afiliado a la "Unión de Juventudes Comunistas" con el Nº 3237, Círculo Cerrito.-
EVALUACION: B - 2

NOTA - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.- Referante a la otra persona mencionada en su Sol. Ant. Nº 138/B/SM/984, la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

CONTINUA ANEXO 1

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ___ días de recibido.

3 Julio 84
3326

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 2-VII-984-109/2.
MATRICULA Nº 23/Div. Int.
Fecha 3-VII Hora



FIRMA: El Sub Director de Ejército del S.I.D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto. II / E.M.E..-
COPIA : Departamento I del S.I.D..-

SECRETO

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62034

FECHA. 2/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MORATORIO TUBEROSO

NOMBRES: ALVARO GUZMAN

C.I.Nro.: 1.743.661 C.C.Serie: A.V.B. Nro.: 6801 Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26/6/961

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Bvar. ARTIGAS 628 AP. 701

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ENRIQUE Y DE: TERESITA.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO. Nro. 3.

620 34

Sol/ant. 137.



MEMORANDUM Nro. 2003/984.-GP/mca.-

REFERENCIAS: Solicitud de antecedentes Nro. 137/984 del E.M.E.

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

SOLICITANTE A: MORATORIO TUBEROSO Alvaro Guzmán

REGISTRAMOS: MORATORIO TUBEROSO Alvaro Guzmán

DOCUMENTOS: CI. 1.743.661 CC. AVB 6101

OCUPACION: Empleado

DOMICILIO: Bvar Artigas 628, Apto. 701-Montevideo en 1983

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 26/6/961; hijo de Enrique y Teresita

ANOTACIONES: 10/VIII/983: Participó de la movilización realizada el 6/8/983, por la Avda. 18 de Julio.-Fué detenido por un Equipo de la Guardia de Granaderos, al ser plenamente identificado como integrante de un grupo de 17 personas, las que agredieron a un funcionario policial que se encontraba de servicio en la Explanada Municipal.-Fué trasladado posteriormente al D-2 de esta Dirección, donde permanece detenido y a disposición de la Justicia competente.-Recuperó su libertad el 7/8/83 por Orden Superior.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 22 de 1984

Carlos M. de los Santos Cornell
COMISARIO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62035

FECHA 2/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARAMBOLA

NOMBRES: ANTONIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

FICHA: ANTONIO CARAMBULA   P. NOO N9160 D II 8/6/84   62038   #2

4.- [illegible]

A partir de la hora 20:00' de ayer, en la Iglesia "San Pedro", sita en Bustamante y Larrañaga, aproximadamente 40 jóvenes de ambos sexos, estudiantes de Fac. de Veterinaria e integrantes de ASCEEP, se reunieron a tratar temas de interés general de su facultad, tales como la edición del periódico estudiantil, el aporte para un fondo, etc. La reunión fué dirigida por una Mesa no identificada, que guió las discusiones a crear una comisión organizadora "de la lucha interna contra la intervención y la dictadura impuesta a la enseñanza", proponiéndose, como medida de presión, la edición de temas titulados y referidos a la Amnistía, Dictadura, Libertad de Prensa, Derechos Humanos, y otros, todos ellos impresos en el periódico estudiantil.-

Los integrantes de la Mesa, solicitaron colaboración para movilizar a la masa estudiantil en propaganda, como ser volanteadas, confección de carteles, citándose la finca de Agraciada Nro.1474 como lugar de reunión para confeccionar un plan de estudios a ser propuesto, para substituír el presente, por considerar que éste no contempla el interés de estudiantes y profesionales.-

Otro tema tocado, fué que, como el funcionamiento de la cantina no les conforma, tomarían en ella medidas de fuerza como ser el llenarla de estudiantes que no consuman, y se fijó como próximo lugar de reunión, para una llamada "Convención General", la Cooperativa de Viviendas Nro.3, sita en Propios e Instrucciones, y como próxima actividad para recaudar fondos, una reunión general de estudiantes, con chorizada, cantos y entretenimientos, el próximo 23 de junio, en la Rural del Prado.-

Luego se se fijó un plazo de 15 días, para formar una "Comisión", encargada de organizar los "movimientos de presión", tales como manifestaciones, marchas, paros, etc., estableciéndose "Jornadas de Protesta" para el día 12 de setiembre, sin dar más detalles y para el 14 de agosto, por ser fecha aniversario de la muerte de Liber Arce dejándose bien sentado, que ésta debe ser una "manifestación de importancia", destacándose de todas las demás.-

Entre los asistentes, se destacó a un estudiante identificado como Antonio CARAMBULA (C/A), quien presentó mociones dejando claro que se debía buscar la desestabilización, luchar contra la dictadura, reclamar a los compañeros presos, traer a los exiliados, unir a los estudiantes, etc., creando incluso una "Comisión de Derechos Humanos", encargada de ver y denunciar todo tipo de arbitrariedad, y que a la vez sería el enlace entre ASCEEP CENTRAL y la Facultad, y también comisiones para mantener el vínculo obrero-estudiantil y estudiar e interiorizarse de la situación laboral en todos los campos.

Siendo aproximadamente la hora 22:00', y cuando algunos estudiantes ya se estaban retirando, los temas pasaron a ser netamente de corte político, encaminándose las discusiones a la formación de un "Frente de Resistencia", siendo el primer paso para ello, una reunión a realizarse en el domicilio de un estudiante identificado como Mario ALVAREZ, donde se confeccionarían carteles con los nombres de los "[illegible] compañeros presos", que serán colocados el día lunes próximo en la Facultad de Veterinaria. Se mencionaron [illegible], que en el día de hoy [illegible] asamblea de Delegados, a la hora

..//..

19:30' en lugar a establecer; día 27 de junio, movilización con colocación de para-calles, volanteadas, pegatinas, etc; 15 de junio, Asamblea de Delegados en lugar a confirmar, y, para el día 16, con motivo de la llegada de Wilson Ferreira Aldunate, ASCEEP-Veterinaria "no convoca a nadie", simplemente "invita a acompañar a Wilson" y adhiere con un voto de apoyo. Se destaca, que ésta última declaración fué hecha con tono burlón, dándose a entender que ASCEEP estaría realmente participando de las actividades para el recibimiento.-

La reunión finalizó a las 23:30', sin que se registraran otras novedades.-

62035 83

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: CARAMBULA NOMBRES: ANTONIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	
			PEI No. 013 de AGREG. MILITAR SANTIAGO DE CHILE. - El causante participó en dicha ciudad de una reunión de estudiantes chilenos y uruguayos. Estos arribaron a dicha ciudad el 23/5/86. Cabe consignar que dicho evento tuvo lugar clandestinamente. - Ver PEI en ficha de Edgardo RUBIANES - No. 56310
15/AGO/86	MEMO. 128/86	A-1	EL 14/AGO/86 EL MENCIONADO
	Ca. C/INF.		PARTICIPO EN UN ACTO Y MARCHA
			EN LA EXPLANADA DE LA
			UNIVERSIDAD EN HOMENAJE AL
			"DIA DE LOS MARTIRES ESTUDI-
			ANTILES EN REPRESENTACION
			DE LOS FUNCIONARIOS DE LA
			UNIVERSIDAD.
			DICHO ACTO FUE ORGANIZADO POR
			ASCEEP-FEUU.
			(VER MEMO. EN FICHA DE: SAMUEL
			LITCHESTEIN).

Fs 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62036

FECHA. 2/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GALLO RODRIGUEZ

NOMBRES: ALVARO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6.036 FS 2

P. Nov. Nº 160 D.II

FICHA: Alvaro Gallo Rodríguez / 8/6/84

3.- [illegible].-
[P]ersonal concurre en la noche de ayer al teatro "El Reloj", donde a partir de la hora 20:50', con un lleno total (120 personas), se realizó un espectáculo de [illegible] en homenaje al solista Carlos [illegible], auspiciado por CX-[illegible] Radio Centenario.-

..//..
El espectáculo se desarrolló en dos partes, actuando Juan Carlos María [illegible] y Jorge [illegible], habiendo sido acompañado, en algunas interpretaciones por el guitarrista Alvaro José María GALLO RODRIGUEZ y dos percusionistas.-
El espectáculo se desarrolló normalmente, hasta la mitad de la segunda parte, donde [illegible] realizó una "payada", poblada de alusiones políticas, "la libertad de la América descalza", a Sandino, a la caída de Somoza, al "emerger de la derrota para alcanzar la victoria separando a la escoria,"etc.
El espectáculo finalizó a la hora 23:35' sin que se registraran otras novedades.-

Fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62037

FECHA 2/6/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REYLES

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Expte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62037 // R. DOO. Nº160 D II
8/6/84

Ts. 2.-

FICHA: JORGE REYLES

3.- [illegible].-
Personal concurre en la noche de ayer al teatro "El Reloj", donde a partir de la hora 20:50', con un lleno total (120 personas), se realizó un espectáculo de canto popular en homenaje al solista Carlos MOLINA, auspiciado por CX-36, Radio Centenario.-

..//..
El espectáculo se desarrolló en dos partes, actuando Juan Carlos María [illegible] y Jorge REYLES, habiendo sido acompañado, en algunas interpretaciones por el guitarrista Alvaro José María [illegible] y dos percusionistas.-
El espectáculo se desarrolló normalmente, hasta la mitad de la segunda parte, donde MOLINA realizó una "payada", poblada de alusiones políticas, "la libertad de la América descalza", a Sandino, a la caída de Somoza, al "emerger de la derrota para alcanzar la victoria separando a la escoria,"etc.
El espectáculo finalizó a la hora 23:35' sin que se registraran otras novedades.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62038

FECHA 8/8/84.

fs.1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BALACHIR PODCHIBIAKIN

NOMBRES: ESTEBAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

104|0 62038/ 2

D. a Nº 240514

D. a Nº.240514 .-

[BAT]ALLON DE INFANTERIA Nº.9.=

S = 2 .=

Fray Bentos, 20 de Abril de 1984.=

[OF.]SEC.Nº.19/S-2/984.



[ASUN]TO: Sol.J.M.Instr. Turno.-

MO/
RD/rmf/

S2
1158
E 25-4-84

mat. 6498.-

=SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nº.3.=

- Acorde a lo solicitado en Radio Nº.395/I/84 de este Comando, solicito intervención Juez Militar de Instrucción de Turno para:

-D-126 - Carlos Alberto JACINA LEIVA.=
-D-130 - Basilio JACINA OLJOVSKY.=
-D-147 - Antonio PIRES DA SILVA JUNIOR.=
-D-148 - Esteban BALACHIR PODCHIBIAKIN.=
-D-149 - Walter YEMURENKO CRIVOGUSOV.=
-D-150 - Román KLIVZOV LUCHILIN.=
-D-151 - Pedro MARSENUK ROMAÑUK.=
-D-152 - Juan CHIMAILOV ROBKIN.=

- Por presunta asociación subversiva, incurso en el C.P.M.Cap.VI Bis., Art.60 (V).=

Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe del Bn.I.Nº.9.=

Tte.Cnel.

MARIO OLIVERA .=

Recibido hoy 25-4-84. Sdo. [illegible]

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-

S - 2.-

Expte.No.13/S-2/984.- Salto, abril 26 de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Acorde a lo adelantado por Radio No.807/I/984 y a lo establecido en la O.C.G.E.No.7320, se eleva al señor Comandante de División el precedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.9, por el cual confirma la solicitud de intervención del Juez Militar de Instrucción de Turno, para entender los presuntos delitos de //

///...

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 11-V-984-86/29.
[illegible] 12/0.J.Tmr.
Fecha 14.may. Hora

62038/15

///..los detenidos que menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

RUBEN J. GONZALEZ.-

WBF/cas.-

Paso de los Toros, Mayo 03 de 1984.

Expte.No.09/D-2/984

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo a usted el precedente Expediente del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3, donde confirma / la intervención de la Justicia Militar, de acuerdo a lo solicitado en mi Radio No.234/OPI/84.

Saluda a usted atentamente.

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

HM/amp.

03 MAYO 1984

B.I.3.-

14 mayo 84

62038/ fs. 4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BALATHIE   NOMBRES: ESTEBAN

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
16/3/87	Pct. Nº 02/87 Bat. Nº 9		Se informa que el 18/12/86 visitó San Javier el ciudadano brasileño ANTONIO PIRES DA SILVA. En la oportunidad fue acompañado por entre otros el consorte. El motivo de la visita fue presentar una denuncia en la Jefatura de Policía. Ver por su ficha de ANTONIO PIRES Nº 49922

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO. 62039

FECHA. 2/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARNEX

NOMBRES: ALBERS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Versión Nº 169 "Radio Moscú" [illegible]
26-5-84.

62039/2

FICHA: ALBERS BARNEX

El dibujante uruguayo, Albert Barnex, obtuvo en Barcelona el primer premio en el cuarto salón del Comic y la ilustración. Participaron del concurso destacados artistas de muchos países con 2.000 dibujos e ilustraciones. Con anterioridad, Barnex había obtenido otros premios internacionales, entre estos de Casas de la Américas de Cuba, por sus ilustraciones de libros para niños.-
Ha sido "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú.".-.-.-.-.-.-.-.
.-
El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 62040

FECHA. 3/8/84

fs. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TRABA

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1956

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ITUZAINGO 1512

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: LICEO RODO.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

62040/ 8.2

FICHA

...MANDANTES EN JEFE ... Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1278/84 3/JUL/984.-		

...ntesta Solicitud de Antecedentes.-

...A: Sol. de Antecedentes No. 142/B/SM/984 del E/2.

...ión: SID — Para: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

SE INFORMA:

REFERENTE A: TRABA LISTA, Juan Carlos
REGISTRAMOS: TRABA , Juan Carlos
Año de Nacimiento: 1956
Domicilio: Ituzaingó No. 1512 - Cerrito -
Estudiante del Liceo Rodó
22.III.971.- Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas con el No. 27.833, siendo presentado para dicha afiliación por CARLOS DE SANTIAGO, según microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21/XII/981.-
EVAL: A - 1.

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.- Referente a las demás personas mencionadas en su Solicitud de Antecedentes No. 142/B/SM/984 las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ____ días ... recibido.

Mat. 9402

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ...
Fecha de ... 4/7/84
Pasa a ...
No. de Identificación 3393

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 4-VII-984-109/...
MATRICULA Nº 2/Div. Int.
Fecha 5-Jul Hora ____

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62041

FECHA 3/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: RUBEN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 AÑOS.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62041/fs. 2

FICHA "LA HORA" 30 Julio 1984

Uruguayos en el exilio

Cuatro jóvenes ayunan en Suecia



Cuatro jóvenes uruguayos exiliados en Suecia realizan un ayuno en solidaridad con Adolfo Wasen Alaniz y exigen la amnistía general e irrestricta.

Se trata de Heber Marquez, de 25 años, Mónica Barboza, de 17, Favián Deluca de 16 años y Ruben Rodriguez de 20 años de edad, quines comenzaron su ayuno el 17 de Julio pasado. Heber, Mónica y Fabian son primos y los padres de los dos primeros son presos políticos desde hace ya muchos años.

Cabe destacar que un muchacho boliviano Elmer Arandia de 25 años, también exiliado en Suecia participa del ayuno mostrando su solidaridad con los reclamos de sus compañeros uruguayos.

FICHA: RUBEN RODRIGUEZ

VIII DERECHOS HUMANOS -

- Ampliando lo ya informado en el E.S.N°58- y referente a los jóvenes que se encuentran en Suecia haciendo un "ayuno" por la liberación de Wassen-Alaniz, los mismos son: -Heber Marquez, Favian De Luca, Ruben Rodriguez y Mónica Barboza, habiendo comenzado el mismo el 17 de julio ppdo., sumándoseles por último un boliviano, Elmer Arandia en "solidaridad" .-

E.M. ... FTO. ... D.V. INT...

SUMI DII 20- NC Y 06-160-84 04. OCT. 84.

...CONOCIMIENTO

...MINADO

Y. ...CHIVO EN DOC. FICHA . 70741

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

MAYOR GARCIA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62042 fs. 1

FECHA. 3/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LUCA

NOMBRES: FAVIAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 06 AÑOS.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62042/fs.2

FICHA "LA HORA" 30 Julio 1984



Uruguayos en el exilio

Cuatro jóvenes ayunan en Suecia



Cuatro jóvenes uruguayos exiliados en Suecia realizan un ayuno en solidaridad con Adolfo Wasen Alaniz y exigen la amnistía general e irrestricta.

Se trata de Heber Marquez, de 25 años, Mónica Barboza, de 17, Favián Deluca de 16 años y Ruben Rodriguez de 20 años de edad, quines comenzaron su ayuno el 17 de Julio pasado. Heber, Mónica y Fabian son primos y los padres de los dos primeros son presos políticos desde hace ya muchos años.

Cabe destacar que un muchacho boliviano Elmer Arandia de 25 años, también exiliado en Suecia participa del ayuno mostrando su solidaridad con los reclamos de sus compañeros uruguayos.

VIII DERECHOS HUMANOS .-

- Ampliando lo ya informado en el E.S.N°58- y referente a los jóvenes que se encuentran en Suecia haciendo un "ayuno" por la liberación de Wassen-Alaniz, los mismos son: -Heber Marquez, Favian De Luca, Ruben Rodriguez y Mónica Barboza, habiendo comenzado el mismo el 17 de julio ppdo., sumándoseles por último un boliviano, Elmer Arandia en "solidaridad" .-

FICHA: FAVIAN DE LUCA

... DIV. INFORMACIÓN ... 04 OCT 84.

SUMI DII 30-VII y 06-AGO-84

... CONOCIMIENTO

DIFUNDIDO

X ARCHIVO EN DOC. FICHA. 62042

EL JEFE DE LA DIVISIÓN INTERIOR

MAYOR GARCÍA.

62042 fs. 3.

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

62042

NOMBRE: DE LUCA BARBOZA Fabian Antonio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.16.FEB.1968 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 3.630.218-9

C.C.

Pasaporte Sueco Nº 23.618798

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV. 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO - SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SANTA ANA 3534 MDEO.

PROFESION: ESTUDIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)
Consulado Uruguayo en ESTOCOLMO.SUECIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

ANTECEDE FOLIO 6

62042 fs. 4



DIRECCCION NACIONAL DE ADUANAS
SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Montevideo, 30 de DICIEMBRE DE 1985

Señor Director Nacional de Aduanas
PRESENTE

hoy
MES

Señor Director:

Quien suscribe FABIAN ANTONIO DELUCA
de nacionalidad URUGUAYO con domicilio en la calle SANTA ANA 3534 de la ciudad de MONTEVIDEO
y D.I. Nº 3.630.218-9 C.C. Nº solicita a usted autorización para despachar 22 CAJONES y 1 BAUL (1), marcados FABIAN ANTONIO DELUCA (2)
numerados del 1 (3) al 23 y depositados en DEPOSITO 9 (4)
que contienen sus efectos personales y del hogar, y que llegaron el día 28.12.85 en el ROSA BLANCA y Trasbodado en Bs.As. al VAPOR "AUTOESTRADA" (5)

A los efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en las disposiciones establecidas en el decreto .... adjuntando los documentos exijidos para el caso.

Saludo al señor Director atentamente,

AUTORIZO A LA FIRMA DESPACHANTE ADELIO MALO GUERRA A CORRER ESTOS OBRADOS Y SOLICITO VERIFICACION A DOMICILIO POR LA CANTIDAD Y KI[illegible] DE LOS BULTOS.-

NOTA: LA MARCA LEASE FABIAN DE LUCA Y LOS NUMEROS -S/N- .-.-.-.-.-

p.p. ADELIO MALO
PEDRO MORENO
C.I. 976.211-3 - C. 4409

Fabian DeLuca
C.I. 3.630.218-9

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases.
(3) Nº de los envases.
(4) Indique el lugar en que se encuentra depositada.
(5) Indique el medio de transporte y bandera del mismo.
(6) En el caso de que la solicitud se efectúe previa a la llegada de los efectos el interesado deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.

62042/js.5

ANTECEDENTES Folio 5

6

Pass nummer Passport number

23-618798

23-618798

Pass nummer Passport number

23-618798

Efternamn Surname

De Luca Barbosa

Förnamn Given names

Fabian Antonio

Födelsetid Date of birth
År — mån — dag Year — month — day

1968-02-16

Personnummer Civic registration No.

680216-9273

Födelse(hem)ort Place of birth

Montevideo, Uruguay

Hemkommun Residence

Norrköping

Passet gäller för resa till alla länder

This passport is valid for all countries

Utfärdat den Date of issue
År — mån — dag Year — month — day

1983-02-23

År — mån — dag Year — month — day

SISTA GILTIGHETSDAG
LAST DATE OF VALIDITY

1988-02-23

Hår Hair

Brunt

Brown

Ögon Eyes

Ljusbrun

Light brown

Längd Height Kön Sex

160 cm

Man Male / Kvinna Female

Passinnehavarens namnteckning Signature of bearer

Fabian De Luca Barbosa

Utfärdat av (myndighet och ort) Issued by (authority and place)

POLISSTYRELSEN NORRKÖPING

Mary Gustavsson

Mary Gustavsson

rización para despachar 22 CAJONES y 1 BAUL ... ,marcados FABIAN ANTONIO DELUCA
(1) (2)

numerados del 1 al 23 y depositados en DEPOSITO 9
(3) (4)

Anteceden FOLIO 2 (3) FOLIO 3 62042 fs. 6 4

3.630.217



JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
CONSTANCIA DE DOMICILIO

Nº 151185

Imprenta Nacional

VALOR N$ 5,00

El que suscribe, Comisario de la 12ª sección policial del Departamento de Montevideo, hace constar que la persona que dijo llamarse [illegible] ser de nacionalidad [illegible] de profesión [illegible] con 17 años de edad se encuentra actualmente domiciliada en [illegible] Nº 3534 jurisdicción de esta seccional.

A su pedido y al solo efecto de justificar su vecindad de acuerdo al artículo 338 Inc. 8, apartado C de la Ley de Recursos del 30/XI/960 le expide la presente, en este Departamento a los ...... días del mes de 16 DIC. 1985 del año 198..

Imp. Nacional 100/85

COMISARIO
EDUARDO BRITOS NOBLE
OFICIAL PRINCIPAL

EL URUGUAY EN ESTOCOLMO,
eñor Fabián Antonio De
92 expedido en Estocolmo
uay llevando sus efectos
en la lista adjunta.

ación de que reside en

arte interesada en la
días del mes de octubre

2253
94
948238
538121
Art. 21 lit. [illegible]
[illegible]
[illegible] 1953
18 octubre 1985

deberá manifestarlo para conocimiento de la DNA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62043 ...

FECHA. 3/8/84 .....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:............ BARBOZA ....

NOMBRES:........ MONICA ....

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:... 17 AÑOS. ....

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:.................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

62043//5.2

FICHA "LA HORA" 30 julio 1984



Uruguayos en el exilio

Cuatro jóvenes ayunan en Suecia



Cuatro jóvenes uruguayos exiliados en Suecia realizan un ayuno en solidaridad con Adolfo Wasen Alaniz y exigen la amnistía general e irrestricta.

Se trata de Heber Marquez, de 25 años, Mónica Barboza, de 17, Favián Deluca de 16 años y Ruben Rodriguez de 20 años de edad, quinas comenzaron su ayuno el 17 de Julio pasado. Heber, Mónica y Fabian son primos y los padres de los dos primeros son presos políticos desde hace ya muchos años.

Cabe destacar que un muchacho boliviano Elmer Arandia de 25 años, también exiliado en Suecia participa del ayuno mostrando su solidaridad con los reclamos de sus compañeros uruguayos.

SUMI Del 30 y 06-AGO-84

VIII DERECHOS HUMANOS -

- Ampliando lo ya informado en el E.S.Nº58- y referente a los jóvenes que se encuentran en Suecia haciendo un "ayuno" por la liberación de Wassen-Alaniz, los mismos son: -Heber Marquez, Favian De Luca, Ruben Rodriguez y Mónica Barboza, habiendo comenzado el mismo el 17 de julio ppdo., sumándoseles por último un boliviano, Elmer Arandia en "solidaridad" .-

FICHA: MONICA BARBOZA

E.M.E. - DPTO. II - D.V. EXTERIOR 04. OCT 84.

CON CONOCIMIENTO

DISEMINADO

X ARCHIVO EN DOC. Ficha. 70743

EL JEFE DE LA DIVISION EXTERIOR

Mayor García

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62044

FECHA. 3/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARQUEZ

NOMBRES: HEBER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pagte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 AÑOS.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA "LA HORA" 30 Julio 1984

Uruguayos en el exilio

Cuatro jóvenes ayunan en Suecia



Cuatro jóvenes uruguayos exiliados en Suecia realizan un ayuno en solidaridad con Adolfo Wasen Alaniz y exigen la amnistía general e irrestricta.

Se trata de Heber Marques, de 25 años, Mónica Barboza, de 17 , Favián Deluca de 16 años y Ruben Rodriguez de 20 años de edad, quines comenzaron su ayuno el 17 de Julio pasado. Heber, Mónica y Fabian son primos y los padres de los dos primeros son presos políticos desde hace ya muchos años.

Cabe destacar que un muchacho boliviano Elmer Arandia de 25 años, también exiliado en Suecia participa del ayuno mostrando su solidaridad con los reclamos de sus compañeros uruguayos.

FICHA. HEBER MARQUEZ

VIII) DERECHOS HUMANOS -

- Ampliando lo ya informado en el E.S.Nº58- y referente a los jóvenes que se encuentran en Suecia haciendo un "ayuno" por la liberación de Wassen-Alaniz, los mismos son:-Heber Marquez, Favian De Luca, Ruben Rodriguez y Mónica Barboza, habiendo comenzado el mismo el 17 de julio ppdo., sumándoseles por último un boliviano, Elmer Arandia en "solidaridad" .-

SUMI DII 20-NC Y 06-AGO-84

04 OCT. 84.

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

X ARCHIVO EN DOC. FICHA. 70744

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

MAYOR.

GARCIA.

Fs. 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62045

FECHA. 3/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NUMAN PEREZ

NOMBRES: MIGUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: T.F.D. Nro.: 4822 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6204 S

Fs 2

(*) FICHA: MIGUEL NUMAN PEREZ

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
121200JUN984.-
PI - 98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 3.-

II.- RESPUESTA A: P.E.I.No.020/S-2/984 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

III.- T E X T O:

-De acuerdo a información obtenida por este Comando, se ha podido constatar lo siguiente:

-Que en la Villa de San Gregorio de Polanco, se está organizando una excursión para concurrir a la Ciudad de Montevideo el día 16 de Junio a los efectos de estar / presentes por la llegada de Wilson FERREIRA, la misma es organizada por los siguientes ciudadanos:

-Juan C. ALONZO; José L. DE LEON; Hugo DE LEON; Julio Ma. LORREGUI y Mario ALONZO PEREZ.-

-Todos con antecedentes ideológicos, como opositores al régimen. El Señor Juan C. ALONZO, fue quien contrató 1 ómnibus y 1 camión para dicha excursión; se tiene informe que éste les pagó para que concurrieran a 3 ciudadanos con antecedentes policiales,(homicidio, coautoría de homicidio, desorden y desacato); trascendiendo que los mismos estarían fabricando cachiporras con trozos de plomo en la punta, para usarlas como objetos de agresión a la fuerza pública el día anteriormente mencionado.

FICHA -Miguel Numan PEREZ: Credencial Cívica Serie TFD No.4822, de ocupación asserradero particular (Ant.Policiales; 17/6/980, "Desorden y desacato", Oficio No.565 de la Secc.4ta.a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 1/12/980," Agresión", // Oficio No.1001 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 23/2/984 "Destrozo", Oficio No.103 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial)

-Luis Antonio L[illegible]: Credencial Cívica Serie TFD No.4364, de ocupación pescador.(Ant.Policiales: 14/5/961,"Agresión a golpes de puño", Oficio No.287 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na. Secc.Judicial),1/11/967,"Homicidio", en el / Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.)

-Hector Ramón L[illegible]: Credencial Cívica Serie TFD No.4267, de ocupación panadero clandestino.(Ant.Policiales:2/7/980,"Hurto", Oficio No.619 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial),12/2/976 "Coautoría de homicidio", en // el Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.-

-Carlos PEREZ: Jubilado rural.-

-También se ha tenido información que al regreso de Montevideo, iban a realizar una manifestación en la Villa antes mencionada, y que se enfrentarían a la Fuerza Pública si ésta pretendía disolverla.

-Se presume que no sería una iniciativa local pudiendo estar enmarcada en directivas de mas amplio alcance.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

CWL 3
cbo 2º Agapito Gulart
cbo 2º Eduardo [illegible]
H. 1423

NE/ya

Por el Comandante División Ejército III
El Comando de la U.I.-3.
Coronel [signature]
[illegible]

15 Junio 1984

12-VI-984-100/23. CARPETAS- 19 Junio 1984
14/DIV.INT. [illegible] Por Paz [illegible]

FICHA

MAYOR

ARCHIVE.

Fs 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62046..

FECHA..3/8/84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........ALONZO PEREZ..

NOMBRES:..........MARIO..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:............................

CUTIS:.............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:....................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro..........................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:..................

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

(*) FICHA: MARIO ALONZO PEREZ.

62046

E.M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
121200JUN984.-
PI - 98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 3.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.020/S-2/984 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

III.- T E X T O:

-De acuerdo a información obtenida por este Comando, se ha podido constatar lo siguiente:

-Que en la Villa de San Gregorio de Polanco, se esté organizando una excursión para concurrir a la Ciudad de Montevideo el día 16 de Junio a los efectos de estar / presentes por la llegada de Wilson FERREIRA, la misma es organizada por los siguientes ciudadanos:

-Juan C. ALONZO; José L. DE LEON; Hugo DE LEON; Julio Ma. LOÑAGUI y Mario ALONZO PEREZ.-

-Todos con antecedentes ideológicos, como opositores al régimen. El señor Juan C. ALONZO, fue quien contrató 1 ómnibus y 1 camión para dicha excursión; se tiene informe que éste les pagó para que concurrieran a 3 ciudadanos con antecedentes policiales, (homicidio, coautoría de homicidio, desorden y desacato); trascendiendo que los mismos estarían fabricando cachiporras con trozos de plomo en la punta, para usarlas como objetos de agresión a la fuerza pública el día anteriormente mencionado.

-Miguel Ruben PEREZ: Credencial Cívica Serie TFD No.4822, de ocupación aserradero particular (Ant.Policiales; 17/6/980, "Desorden y desacato", Oficio No.565 de la Secc.4ta.a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 1/12/980," Agresión", // Oficio No.1001 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 23/2/984 "Destrozo", Oficio No.103 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial)

-Luis Antonio LARRERA: Credencial Cívica Serie TFD No.4364, de ocupación pescador.(Ant.Policiales: 14/5/981,"Agresión a golpes de puño", Oficio No.287 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na. Secc.Judicial),1/11/967,"Homicidio", en el / Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.)

-Hector Ramón LERENA: Credencial Cívica Serie TFD No.4267, de ocupación panadero clandestino.(Ant.Policiales:2/7/980,"Hurto", Oficio No.619 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial),12/2/976 "Coautoría de homicidio", en // el Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.-

-Carlos PEREZ: Jubilado rural.-

-También se ha tenido información que al regreso de Montevideo, iban a realizar una manifestación en la Villa antes mencionada, y que se enfrentarían a la Fuerza Pública si ésta pretendía disolverla.

-Se presume que no sería una iniciativa local pudiendo estar enmarcada en directivas de más amplio alcance.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

CUL 3
cbo2° Agapito gulart
cbo2° Eduardo Rivero
H. 1423

Por el Comandante División Ejército III
El Comando de la D.E.-3.
Coronel
[firma]
-Ruben S. Gonzalez.-

MM/ys

16 Junio 984

12-VI-984-100/23. CARPETAS- 19 Junio 1984
14/DIV.INT. S.I.D. DIV. D.E.I. [illegible]

FICHA

MAYOR

ALVIRUZ.

75 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62047

FECHA..3/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LABREA

NOMBRES: HECTOR RAMON

C.I.Nro.: C.C.Serie: T.F.D Nro.: 4267 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

(4) FICHA: HECTOR RAMON LABREA — 62047

32733 — F. 12

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
121200JUN984.-
PI - 98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 3.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.020/S-2/984 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

III.- T E X T O:

-De acuerdo a información obtenida por este Comando, se ha podido constatar lo siguiente:

-Que en la Villa de San Gregorio de Polanco, se está organizando una excursión para concurrir a la Ciudad de Montevideo el día 16 de Junio a los efectos de estar / presentes por la llegada de Wilson FERREIRA, la misma es organizada por los siguientes ciudadanos:

-Juan C. ALONZO; José L. DE LEON; Hugo DE LEON; Julio Ma. LARROQUI y Mario ALONZO PEREZ.-

-Todos con antecedentes ideológicos, como opositores al régimen. El Señor Juan C. ALONZO, fue quien contrató 1 ómnibus y 1 camión para dicha excursión; se tiene informe que éste les pagó para que concurrieran a 3 ciudadanos con antecedentes policiales, (homicidio, coautoría de homicidio, desorden y desacato); trascendiendo que los mismos estarían fabricando cachiporras con trozos de plomo en la punta, para usarlas como objetos de agresión a la fuerza pública el día anteriormente mencionado.

-Miguel Ruben PEREZ: Credencial Cívica Serie YFD No.4822, de ocupación aserradero particular (Ant.Policiales; 17/6/980, "Desorden y desacato", Oficio No.565 de la Secc.4ta.a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 1/12/980," Agresión", // Oficio No.1001 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 23/2/984 "Destrozo", Oficio No.103 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial)

-Luis Antonio LABREA: Credencial Cívica Serie YFD No.4364, de ocupación pescador.(Ant.Policiales: 14/5/981,"Agresión a golpes de puño", Oficio No.287 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na. Secc.Judicial),1/11/967,"Homicidio", en el / Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.)

FICHA -Hector Ramón LABREA: Credencial Cívica Serie YFD No.4267, de ocupación pescador clandestino.(Ant.Policiales:2/7/980,"Hurto", Oficio No.619 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial),12/2/976 "Coautoría de homicidio", en // el Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.-

-Carlos PEREZ: Jubilado rural.-

-También se ha tenido información que al regreso de Montevideo, iban a realizar una manifestación en la Villa antes mencionada, y que se enfrentarían a la Fuerza Pública si ésta pretendía disolverla.

-Se presume que no sería una iniciativa local pudiendo estar enmarcada en directivas de mas amplio alcance.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

CUL 3
cbo 2º Agapito gulart
cbo 2º Eduardo rivero
H. 1423

Por el Comandante División Ejército III
El Comando de la B.I.3.
Coronel [firma]
Julián J. González

MM/ye

15 Junio 1984

12-VI-984-100/23.
14/DIV.INT.
CARPETAS 15 Junio 1984
S.I.S. DIV. D 210 Por Tel 604/22/984

FICHA

MAYOR
ALVAREZ.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62048

FECHA. 3/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LABREA

NOMBRES: LUIS ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: T.F.J Nro.: 4364 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62048.....

FECHA..3/8/84.....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........LABREA..

NOMBRES:........LUIS ANTONIO...

C.I.Nro.:..............C.C.Serie:..TFD........Nro.:...4364.......Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:.............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:................

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:...

....

....

....

(*) FICHA: LUIS ANTONIO LABRAÑA 61048

Fte: [illegible]

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
121200JUN984.-
PI - 98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 3.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.020/S-2/984 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

III.- T E X T O:

-De acuerdo a información obtenida por este Comando, se ha podido constatar lo siguiente:

-Que en la Villa de San Gregorio de Polanco, se está organizando una excursión para concurrir a la Ciudad de Montevideo el día 16 de Junio a los efectos de estar / presentes por la llegada de Wilson FERREIRA, la misma es organizada por los siguientes ciudadanos:

-Juan C. ALONZO; José L. DE LEON; Hugo DE LEON; Julio Ma. LORAGUI y Mario ALONZO PEREZ.-

-Todos con antecedentes ideológicos, como opositores al régimen. El Señor Juan C. ALONZO, fue quien contrató 1 ómnibus y 1 camión para dicha excursión; se tiene informe que éste les pagó para que concurrieran a 3 ciudadanos con antecedentes policiales,(homicidio, coautoría de homicidio, desorden y desacato); trascendiendo que los mismos estarían fabricando cadenas con trozos de plomo en la punta, para usarlas como objetos de agresión a la fuerza pública el día anteriormente mencionado.

-Miguel Ramon PEREZ: Credencial Cívica Serie YFD No.4822, de ocupación aserradero particular (Ant.Policiales; 17/6/980, "Desorden y desacato", Oficio No.503 de la Secc.4ta.a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 1/12/980," Agresión", // Oficio No.1001 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 23/2/984 "Destrozo", Oficio No.103 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial)

FICHA -Luis antonio LABRAÑA: Credencia Cívica Serie YFD No.4364, de ocupación pescador.(Ant.Policiales: 14/5/981,"Agresión a golpes de puño", Oficio No.287 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na. Secc.Judicial),1/11/967,"Homicidio", en el / Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.)

-Hector Ramón LIERNA: Credencial Cívica Serie YFD No.4267, de ocupación panadero clandestino.(Ant.Policiales:2/7/980,"Hurto", Oficio No.619 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial),12/2/976 "Coautoría de homicidio", en // el Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.-

-Carlos PEREZ: Jubilado rural.-

-También se ha tenido información que al regreso de Montevideo, iban a realizar una manifestación en la Villa antes mencionada, y que se enfrentarían a la Fuerza Pública si ésta pretendía disolverla.

-Se presume que no sería una iniciativa local pudiendo estar enmarcada en directivas de más amplio alcance.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

CUL 3
cbo 2º Agapito Gulart
cbo 2º Eduardo Silvera
H. 1423

Por el Comandante División Ejército III
El Comandante de la B.I.3.
Coronel
[firma]
Rubén J. Contreras

MZ/ye

15 Junio 1984

12-VI-984-100/23.
14/DIV.INT.
CARPETAS- 19 Junio 1984
S.I.D. DIV. III D. E. Por Pei 684/[illegible]/984

FICHA

MAYOR

ALVAREZ.

Fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62049

FECHA 3/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ CARRANCIO

NOMBRES: WASHINGTON.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 36 AÑOS.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62049 P.D.I. NOV. Nº 171 J.P.M. 26-27-MARZO-84

NOV.=	TEXTO	Z.4.= HOJA 2.-

fs. 2

19a.= FF. AA.=

ØØ71.=Hora ØØ3Ø en C.Ma.Ramírez y M.H. y Obes el auto mat. 2Ø1.52Ø cond. por Avelino ALVAREZ RUA, esp.-c, 49, La Paz 1657, ap. 2, embistió al ciclista Washington Ariel ALMADA BLANCO, o-s, 18, Sdo. de 2da.del Bn. Infantería nº 14. Asistido en el San. de C. de Galicia presentó lesiones en mano y rodillaizquierda. Superioridad dispuso comunicaciones de rigor.- Jdo.Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo. Tno. dispuso libertad, forense y antecedentes.-

Ø672.=12a.-FF.PP.-

Ø672.-Hora 22.08 compareció el Coracero de 1ra. Gilberto LARROSA ARANDA,o,c,38,dom.Cotopaxi 33ØØ. manifestando que en horas de la tarde,mediante descuido del interior de su domicilio le hurtaron su arma calibre 38,marca S&W, de reglamento, no recuerda número Interrogada su esposa CELINA FERREIRA,o,c,4Ø,mismo dom.manifestó que el mismo estuvo bebiendo desde el mediodía;trasladado al Hosp.Policial presentó alcohotex negativo.Superioridad dispuso que fuera entregado a su UU. con memo y comunicaciones de rigor

D.I.=DPTO.O.PUBLICO.=FF.AA.=

Ø673.-Hora Ø2ØØ la dotación del Pat. 81 traslado a esta Oficina al Sdo. de 1ra.perteneciente al Gpo.Artillería Nº1,Leopoldino Isidoro MENDEZ,o,c, 28,dom.S.C.Rossi 6Ø,junto al pedereasta pasivo Washington GONZALEZ CARRANCIO,o,s,36,dom.S.C.Rossi 5Ø,los que fueron detenidos en La Royada e Imperio en avanzado estado etílico .-Se ampliará.-

FICHA

PERSONAL Z 4

D.I.=HURTOS Y RAPIÑAS.-

Ø674.-Hora ØØ.ØØ la dotación del Pat. 23 detuvo en Scosería y R.Graseras al Mro. de 2da.perteneciente al FUSNA,Ruben Odelmar GODOY o,s,20,dom. en su UU. quien habría intentado hurtar dos vehículos allí estacionados.-Superioridad dispuso su traslado a éste Dpto.-Se ampliará.-

13a.-FF.PP.=AMPLIACION

Ø675.-Amplía Nov.744 del presente Parte cursada como Z-2.Al producirse incidentes en la tribuna popular y pretender el personal policial controlar los mismos,resulto lesionado el Cabo de Secc.1ma.Roberto Washington QUIMENO,o,c,35,dom.Spencer 4763 apto.1, quien en el Hosp.C.de las FF.AA. presentó erosión en antebrazo derecho y dolorer en hígado nivel inferior hepático y en cresta tibial derecha;pasó al domicilio.-Superioridad dispuso acta administrativa,Jdo.Ldo. de 1ra.Inst. en lo Penal de 7mo. tno. dispuso forense y antecedentes.-

Fs. 1. -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 62050

FECHA: 3/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JACINA LEIVA

NOMBRES: SUSANA

C.I.Nro. 1.266.684 C.C.Serie: L.B.A Nro.: 1724 Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: PEDERNAL 2020 AP. 1

OCUPACION: TELEFONISTA LUGAR DE TRABAJO: A.E.B.U.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62050 Fs. 2

FAMILIA DE: CARLOS ALBERTO JACINA LEIVA FICHOS

PADRE: BASILIO JACINA OLJOVSKY

- C.I. 1.303.780
- C.C. L.B.A. 2855
- Domicilio: San Javier - R. Negro - 3ra. Sección
- Profesión: Jubilado

MADRE: ANTONINA LEIVA

- C.I. 1.893.154
- C.C. L.B.A. 846
- Domicilio: San Javier - R. Negro - 3ra. Sección

HERMANO: BASILIO EDUARDO JACINA LEIVA

- C.I. 1.088.363
- C.C. B.E.B. 6308
- Domicilio: Egipto 4223
- Lugar de Trabajo: FORTUNA S.A. - García de Zúñiga 3509

HERMANA: SUSANA JACINA LEIVA FICHA

- C.I. 1.266.684
- C.C. L.B.A. 1724
- Domicilio: Pedernal 2020 Apto. 1
- Lugar de Trabajo: A.E.B.U. - Telefonista

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62051..........

FECHA..3/8/84..........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......CARBALLO...

NOMBRES:.......FERNANDO..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Dpto.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:............................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:..................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

62051

Fs 2

Fs 100/5.

FICHA: FERNANDO CARBALLO

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 625/D/984

Destino: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Fecha: 7 de mayo de 1984.-

Origen: DEPARTAMENTO IV DEL E.M.E.-

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

Adjunto remito a usted para los fines que estime corresponda, el Oficio No. 072/D.I/984 del Servicio de Bandas Militares del Ejército, en el cual se da cuenta de diferencias en la recepción de leña.-

A la vez llevo a su conocimiento que el Servicio de Intendencia del Ejército, efectuó las actuaciones pertinentes, labrándose un acta y habiéndose dado intervención a la Ca. C/Inf. de Ejército.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
Entrada 7-V-984- 84/28.-
Matrícula 11/Div. Int.
Fecha ________ Hora ________

E.M.E.
Entrada 154/32 DI
Fecha 04-5-84 Hora 1245



Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.IV del E.M.E.
Coronel
Carlos M. Romby.-

Iniciales
RC/jrg

eña Luzardo

Herrera y Ruta 3 Nº 193

ZA

DIA	MES	AÑO
27	4	84

Kilos Brutos

Tara Pesada 17.800

" Declarada 5700

Neto 12100

Camión 36-955

Pesador

Imp. "FENIX" - R.U.C. 170002910015 - 1751 al 2000 - 10 - 81 - 2 vías Orden Nº 103

62051 Fs 4

A.a Nº 307814
A.a Nº 307814

SERVICIO DE BANDAS MILITARES DEL EJERCITO.-

ACTA No.1

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora 11:00 se presenta en la Sede del Servicio de Bandas Militares del Ejército el Señor Luis BELTRAN ALVAREZ, titular de la Cédula de Identidad No. 3.166.725-7, Oriental Casado, Domiciliado en el Departamento de San José Ruta 3 Km.90, conduciendo el Camión Matrícula de San José No. M. 36-955 perteneciente a la Fima "SANTIAGO PEÑA LUZARDO" la que es contratada por el Servicio de Intendencia del Ejército para el suministro de leña a este Servicio:

PREGUNTADO: ¿Desde cuándo trabaja en dicha Empresa?

CONTESTADO: Aproximadamente 6 años.-

PREGUNTADO: ¿Cuántos viajes de leña a efectuado a este Servicio?

CONTESTADO: Dos.-

PREGUNTADO: ¿Cuales fueron los motivos por el cuál se negó a pesar la carga pese a formulársele esta solicitud en reiteradas oportunidades?

CONTESTADO: Yo no quise por que se me hacía la hora, puesto que tenía que ir a la QUINTA a enganchar la zorra.-

PREGUNTADO: ¿Al serle llevado a pesar la carga en Panadería Militar en presencia de un Señor Oficial de este Servicio a que se debe la diferencia de peso en la carga de leña entre lo que resa la boleta No.1938 con un kilaje de 17.800 Kgrs cuándo la misma fue pesada por primera vez y la que resultó del 2do. contro en la cuál se contató la cantidad de 14.420 Kgs?

CONTESTADO: Se debe a un mal entendido en lo que me cantó el hombre en la balanza donde me pesaron el Camión, entonces él me cantó 17.900 Kgrs. y bueno yo entendí eso y yo le puse 17.800 Kgrs. por que estaba en duda. Los números de la boleta los puse yo y firmar, firmó el botija que me acompaña ya que a mi me cuesta empila firmar.-

Luis Beltrán

...///

62051

FS

A.a Nº 307817
A.a Nª 307817

///...

PREGUNTADO: ¿Siempre que trae leña a este Servicio antes porqué balanza pasa para pesar la carga?

CONTESTADO: Yo paso por la balanza según de donde traiga la leña porque imaginese por ejemplo que si yo la traigo de San José la peso en la balanza que hay en la Ruta 11 de Vialidad.-

PREGUNTADO: ¿En circunstancias en que a usted se le labró Acta de interrogatorio por orden del Jefe de Personal y Administración; acepta usted que como consecuencia de la misma luego de ser liberado tanto su situación como la de la Empresa se ven seriamente comprometida?

CONTESTADO: Y bueno mire Señor lo único que le puedo decir, que a mi la Empresa en ningún momento me mandó robar.-

PREGUNTADO: ¿Conteste si ya sea usted o la Empresa en lo susecivo aceptan que con una balanza se controle el peso de la carga en este Servicio?

CONTESTADO: Si Señor no hay ningún problema.-

PREGUNTADO: ¿Si para efectuar estas declaraciones fue objeto de apremio físico, psíquico o verbal?

CONTESTADO: No señor.-

Leida que le fue la presente se ratifica de sus dichos firmando un original y cuatro copias del mismo tenor.-

Firma Declarante:

Luis Alvarez

LUIS BELTRAN ALVAREZ

C.I. No.3.166.725-7

62051 Fs 6

A.a Nº 307816
A.a Nº 307816

SERVICIO DE BANDAS MILITARES DEL EJERCITO.-

ACTA No.2

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, a la hora 11:00 se presenta en la Sede del Servicio de Bandas Militares del Ejército el Señor Fernando CARBALLO, Oriental soltero de 20 años de edad, Titular de la Cédula de Identidad No.2.505.216 domiciliado en Ciudad de San José en Luis Alberto de Herrera cullo número no recuerda, quién se desempeña como Jornalero de la Empresa "SANTIAGO PEÑA LUZARDO":

FICHA

Preguntado: ¿Cuándo pesaron el Camión por primera vez en Panaderías Militares cuánto le dijeron que pesab el mismo?

Contestado: 17.900 Kgs.-

Preguntado: ¿Reconoce como suya la firma que aparece en la boleta No.1938?

Contestado: Sí la reconozco.-

Preguntado: ¿Porqué motivo firmó usted y los números del kil. le los puso el Señor Luis BELTRAM ALVAREZ?

Contestado: Porque el Señor Luis BELTRAM ALVAREZ me dijo que firmara y bueno yo agarré y firmé y los números del kilaje los puso él.-

Preguntado: ¿Reconocería usted la persona que le anunció el kilaje que resaba en la balanza?

Contestado: Si lo reconocería, bueno estaba vestido de azul tenía en el brazo unas tiritas.-

Preguntado: ¿Hace mucho que trabaja con el Señor Luis BELTRAM ALVAREZ?

Contestado: Desde hace aproximadamente 6 días trabajo con él

...///

Fernando Carballo

A.a Nº 307815
A.a Nª 307815

///... y esta es la primera vez que hago un viaje para reparticiones militares,- hace 2 años atras hice algunos viajes también para la Quinta Militar y para una Unidad que se encuentra por Empalme Olmos.-

Preguntado: ¿Si para efectuar estas declaraciones fue objeto de apremio físico, psíquico o verbal?

Contestado: No señor.-

Leida que le fue la presente se ratifica de sus dichos firmaddo un original y cuatro copias del mismo tenor.-

Firma Declarante: Fernando Carballo

FERNANDO CARBALLO.-
C.I. No. 2.505.216-7

62051 FS 100/05 E 8

A.a Nº 307827
A.a Nº 307827

Montevideo, 30 de abril de 1984.-

CIO: No.072/D.I/984

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-



jeto: Inf. resultado control de kilaje alizada en éste.- -

PF/jm.-

Cúmpleme informar a usted que el día 27 de los corrientes por orden del suscrito y cumpliendo directivas emanadas de ese Comando General se procedió a realizar un control en el kilaje de la leña constatándose:

-Que el señor Luis Beltram Alvarez, conductor del Camión matrícula M 36-955 del Departamento de San José perteneciente a la Firma "SANTIAGO PEÑA LUZARDO", puso inumerables inconvenientes a fin de evitar el mencionado control.-

-Que una vez efectuado el mismo se constató una diferencia en el peso de aproximadamente 3.380 kilogramos.-

-Que en determinado momento de esta averiguación el conductor de referencia intentó destruir la boleta de entrega de la cual se adjunta una fotocopia.-

Asimismo se elevan la fotocopia de las actuaciones realizadas en este Servicio del señor Luis Beltram Alvarez y de su acompañante el señor Fernando Carballo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del S.B.M.E.-

Coronel

RAFAEL MILANS.-

E.M.E. Dpto. II

Documento OF.072/D.I/84

Procedencia SBME

Fecha 04-5-984

Recibido por

Tramite D-5

SBME
-Apoyo II-
3-5-84

E.M.E. Dpto. II (Of. Int.)

Fecha ______ Hora ______

Fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62052

FECHA.3/8/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..................PEREZ...

NOMBRES:....................CARLOS...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Dpto.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:.......................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..................................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:................................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:.................Nro............................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

..........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.........................

HIJOS:...

....

....

....

(X) FICHA: CARLOS PEREZ. 62053 Fs. 2

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
121200JUN984.-
PE - 98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 3.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.020/S-2/984 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

III.- T E X T O:

-De acuerdo a información obtenida por este Comando, se ha podido constatar lo siguiente:

-Que en la Villa de San Gregorio de Polanco, se está organizando una excursión para concurrir a la Ciudad de Montevideo el día 16 de Junio a los efectos de estar / presentes por la llegada de Wilson FERREIRA, la misma es organizada por los siguientes ciudadanos:

-Juan C. ALONZO; José L. DE LEON; Hugo DE LEON; Julio Ma. LARRAGUI y Mario ALONZO PEREZ.-

-Todos con antecedentes ideológicos, como opositores al régimen. El señor Juan C. ALONZO, fue quien contrató 1 ómnibus y 1 camión para dicha excursión; se tiene informe que éste les pagó para que concurrieran a 3 ciudadanos con antecedentes policiales, (homicidio, coautoría de homicidio, desorden y desacato); trascendiendo que los mismos estarían fabricando cachiporras con trozos de plomo en la punta, para usarlas como objetos de agresión a la fuerza pública el día anteriormente mencionado.

-Miguel Ramón PEREZ: Credencial Cívica Serie TFD No.4822, de ocupación aserradero particular (Ant.Policiales; 17/6/980, "Desorden y desacato", Oficio No.565 de la Secc.4ta.a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 1/12/980," Agresión", // Oficio No.1001 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 23/2/984 "Destrozo", Oficio No.103 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial)

-Luis Antonio LABRERA: Credencial Cívica Serie TFD No.4364, de ocupación pescador.(Ant.Policiales: 14/5/981,"Agresión a golpes de puño", Oficio No.287 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na. Secc.Judicial),1/11/967,"Homicidio", en el / Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.)

-Hector Ramón LIBERA: Credencial Cívica Serie TFD No.4267, de ocupación panadero clandestino.(Ant.Policiales:2/7/980,"Hurto", Oficio No.619 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial),12/2/976 "Coautoría de homicidio", en // el Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.-

FICHA -Carlos PEREZ: Jubilado rural.-

-También se ha tenido información que al regreso de Montevideo, iban a realizar una manifestación en la Villa antes mencionada, y que se enfrentarían a la Fuerza Pública si ésta pretendía disolverla.

-Se presume que no sería una iniciativa local pudiendo estar enmarcada en directivas de mas amplio alcance.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/EE.III.

CUL 3
cbo 2° Agapito Gularte
cbo 2° Eduardo Rivero
H. 1423

Por el Comandante División Ejército III
El Comando de la B.I.3.
Coronel
[signature]
Julián S. Contreras.

MK/ys

15 Junio 1984

12-VI-984-100/23. PARTES- 19 Junio 1984
14/DIV.INT. [illegible] D. [illegible] Por PEI 604/[illegible]/984

FICHA

MAYOR
AGUIRRE.

F.1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62053..........

FECHA..3/8/84..........

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: PLASENCIA PEREZ

NOMBRES: MARIO VICTOR

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

.(*) FICHA: PLASENCIA PEREZ, MARIO VICTOR

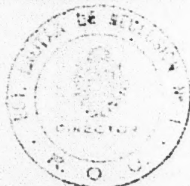
62058 92

F.S. 100/16

T.l. No. 622578.=

OFICIO No.263/DI/84.=

=Rojón 301, 25 de Abril de 1984.=



=SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.=

ASUNTO:=Elevar Altas y Bajas de reclusos.=

AM/ag.=

=Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.=

=La misma corresponde a la puesta al día 25 de Abril de 1984.= La próxima se hará el día 25 de Mayo de 1984.=

=Saluda a Usted atentamente.=

=EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.=

=Coronel.

LUIS E. LAMAS.=

.M.E. [illegible]

07 MAY 84

C[illegible]

DI[illegible] HF 206/85 Q PME.

ARC[illegible]

3-J-984 --- 83/20
7/Div Inf
f-may.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= =DIVISION INFORMACIONES.=

=Mojón 301, 25 de Abril de 1984.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 25 DE MARZO Y EL DIA 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	N O M B R E S	FECHA LIB:	TIPO DE LIB:
2270.=	PLASENCIA PEREZ, Mario Víctor	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2363.=	PLATERO ROBALLO, Eduardo.=	29/3/984.=	ANTICIPADA.=
2684.=	LOPEZ PIÑEIRO, Carlos Enrique.=	29/3/984.=	DEFINITIVA.=
2631.=	LARRAYA PINTOS, Raúl Eugenio.=	06/4/984.=	DEFINITIVA.=
2758.=	ROSLIK DUBIKIN, Vladimir.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2762.=	SCHEVZOV BICHKOV, Miguel Víctor.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2763.=	LAPUNOV VELICHCO, Aníbal.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2764.=	MACAROV SLAJUS, Víctor Eduardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2765.=	BOZINSKY SCHEVZOV, Ricardo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2782.=	BETANCOR ZAPATA, Oscar Danilo.=	13/4/984.=	DEFINITIVA.=
2759.=	JACINA LEIVA, Carlos Alberto.=	14/4/984.=	EVACUADO(Bn.I.9).

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO Y EL 25 DE ABRIL DE 1984.=

Nros.	N O M B R E S	FECHA ALTA:	UNIDAD DE ORIGEN
812.=	WASSEN ALANIZ, Adolfo.=	11/4/984.=	R.C.M.Nro.2.=
795.=	ENGLER GOLOVCHENCKO, Henry.Willy.=	11/4/984.=	Bn.I.No.6.=
816.=	MANERA LLUVERAS, Jorge.=	11/4/984.=	Gpo.A.No.2.=
803.=	MARENALES SAENZ, Julio.=	11/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.4.=
070.=	ZABALZA WAKSMAN, Jorge Pedro.=	11/4/984.=	" " " " "
794.=	SENDIC,ANTONACCIO, Raúl.=	11/4/984.=	" " " " "
787.=	FERNANDEZ HUIDOBRO, Eleuterio.=	16/4/984.=	Bn.Ing.Cbte.No.3.=
813.=	ROSENCOFF SILVERMAN, Mauricio Marcos.=	16/4/984.=	" " " " "
815.=	MUJICA GIORDANO, José Alberto.=	16/4/984.=	" " " " "

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0

R.D 1

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
No. 62054
FECHA 14/7/978

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO

NOMBRES: LUIS ALBERTO ("A" BACHICHA)

C.I.No. C.C.SERIE No.

FECHA DE NACIMIENTO:

LUGAR DE NACIMIENTO: ESTADO CIVIL:

DATOS DE PARTIDA DE MATRIMONIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS: PESO:

ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

AC Resumen de Información 532/76 del N-2

~~REFERENTE A: CARDOZO FERREIRA Luis Alberto.-~~ [illegible]
REGISTRAMOS: CARDOZO Luis Alberto.-("A" Bachicha).-
9/VIII/75: Se requiere su captura- Imputado de lesiones.-
(Podría no tratarse de la misma persona).-

HIJO DE: Y DE:

DATOS:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.No. C.C.SERIE No.

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:

OCUPACION:

HIJOS:

Fs.1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62055

FECHA. 4-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IRIBARNE

NOMBRES: FERNANDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62066 FS 2

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
211115-MAY-84 .-
PX - 72

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.186/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.044/S-2/984 del R.C.10

III.- T E X T O :

-El día 29 de Abril del corriente año, próximo a las 0800 horas salieron de la Iglesia Santa Rosa de Lima (Bella Unión) y de la Capilla de las Monjas, formando dos grupos diferentes de Boy Scauts aproximadamente 30 jóvenes. Los mismos estaban dirigidos por el ciudadano / Fernando IRIBARNE, quienes establecieron un campamento durante todo el día en el predio de la Granja San Antonio, próximo a las bodegas CALVINOR, el ciudadano IRIBARNE dictó una charla y se realizaron algunos // ejercicios prácticos sobre como deben comportarse los jóvenes en la vía pública con los semejantes que presentan deficiencias físicas como así también toda la ayuda que se debe brindar al prójimo. Practicadas las / investigaciones con respecto a la persona mencionada, el mismo no posee antecedentes pero es de ideología izquierdista.

-Por otra parte, el día 02 de los corrientes en la Capilla del Pueblo Las Piedras, se realizó una charla a cargo del Cura Párroco Juan BERLOTINI (de Bella Unión); en un pasaje de la misma manifestó que se habían recibido noticias del Obispo de Salto Monseñor Marcelo MENDIHARAT desde Buenos Aires, que el mismo había abandonado el País después de las últimas elecciones y que regresaría al Uruguay si gana la Democracia; agregó además que, en la actualidad MENDIHARAT tiene 70 años de edad, cumpliendo 50 como Prelado de la Iglesia; aprovechando tal motivo haría tomar 3 fotografías con el "L.V." Antonio SPECIALI, de la Iglesia Santa Rosa de Lima para mandarle un mural de regalo; invitando a / los feligreses a trasladarse a Buenos Aires para saludar al Obispo auto exiliado.

-Asimismo el Cura Párroco de la Iglesia Sagrado Corazón en la ciudad de Artigas Juan J. RODRIGUEZ en la misa del domingo 13 de Mayo leyó un texto de una carta enviada por el Obispo de Salto Carlos NICOLINI, rememorando toda la actividad desarrollada, por el reconocido como Obispo actual de Salto, por la Curia, Monseñor MENDIHARAT. En tal oportunidad manifestó que su larga trayectoria en la Curia lo destacaban como un ejemplar Ministro de Dios, llevando 50 años como tal y 25 años como Obispo de Salto, ya que cuando se le presentaron problemas / en el Uruguay se fué a la República Argentina y ofreció dejar libre su cargo demostrando su humildad y hombría, para que se nombrara otro en su lugar, no aceptándose su dimisión, manteniéndolo hasta la fecha en su cargo, y a la vez se exhortaba a los feligreses a rezar por un pronto retorno del mismo.

-Se detectó en la Iglesia de Bella Unión, el día 02 de los / corrientes a la hora 20.00, la presencia del Cura Párroco de Salto quien junto a otro Cura no identificado realizaron una reunión con unas 32 / mujeres desconociéndose el tema tratado.

-Luego que se retiró el grupo, ingresó a la Iglesia la ciudadana Josefina ASTRAY (esposa del ciudadano Daniel MORAES), acompañada de la Señora Rosa DE LA PEÑA de WINS (Madre de la "L.V." María Ela-

FICHA FICHA FICHA

25-V-984-9413 4/DIV.INT.

...///

62055

Fs 2

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
211115-MAY-84 .-
PX - 72

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.186/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.044/S-2/984 del R.C.10

III.- T E X T O :

-El día 29 de Abril del corriente año, próximo a las 0800 horas salieron de la Iglesia Santa Rosa de Lima (Bella Unión) y de la Capilla de las Monjas, formando dos grupos diferentes de Boy Scauts aproximadamente 30 jóvenes. Los mismos estaban dirigidos por el ciudadano Fernando IRIBARNE, quienes establecieron un campamento durante todo el día en el predio de la Granja San Antonio, próximo a las bodegas CALVINOR, el ciudadano IRIBARNE dictó una charla y se realizaron algunos ejercicios prácticos sobre como deben comportarse los jóvenes en la vía pública con los semejantes que presentan deficiencias físicas como así también toda la ayuda que se debe brindar al prójimo. Practicadas las investigaciones con respecto a la persona mencionada, el mismo no posee antecedentes pero es de ideología izquierdista.

-Por otra parte, el día 02 de los corrientes en la Capilla del Pueblo Las Piedras, se realizó una charla a cargo del Cura Párroco Juan BERLOTINI (de Bella Unión); en un pasaje de la misma manifestó que se habían recibido noticias del Obispo de Salto Monseñor Marcelo MENDIHARAT desde Buenos Aires, que el mismo había abandonado el País después de las últimas elecciones y que regresaría al Uruguay si gana la Democracia; agregó además que, en la actualidad MENDIHARAT tiene 70 años de edad, cumpliendo 50 como Prelado de la Iglesia; aprovechando tal motivo haría tomar 3 fotografías con el "L.V." Antonio SPECIALI, de la Iglesia Santa Rosa de Lima para mandarle un mural de regalo; invitando a los feligreses a trasladarse a Buenos Aires para saludar al Obispo auto exiliado.

-Asimismo el Cura Párroco de la Iglesia Sagrado Corazón en la ciudad de Artigas Juan J. RODRIGUEZ en la misa del domingo 13 de Mayo leyó un texto de una carta enviada por el Obispo de Salto Carlos NICOLINI, rememorando toda la actividad desarrollada, por el reconocido como Obispo actual de Salto, por la Curia, Monseñor MENDIHARAT. En tal oportunidad manifestó que su larga trayectoria en la Curia lo destacaban como un ejemplar Ministro de Dios, llevando 50 años como tal y 25 años como Obispo de Salto, ya que cuando se le presentaron problemas en el Uruguay se fué a la República Argentina y ofreció dejar libre su cargo demostrando su humildad y hombría, para que se nombrara otro en su lugar, no aceptándose su dimisión, manteniéndolo hasta la fecha en su cargo, y a la vez se exhortaba a los feligreses a rezar por un pronto retorno del mismo.

-Se detectó en la Iglesia de Bella Unión, el día 02 de los corrientes a la hora 20.00, la presencia del Cura Párroco de Salto quien junto a otro Cura no identificado realizaron una reunión con unas 32 mujeres desconociéndose el tema tratado.

-Luego que se retiró el grupo, ingresó a la Iglesia la ciudadana Josefina ASTRAY (esposa del ciudadano Daniel MORAES), acompañada de la Señora Rosa DE LA PEÑA de WINS (Madre de la "L.V." María Ela-

...///

FICHA
FICHA
FICHA
FICHA
25-K984-943
4/DIV/INT.

62055 Ts 8

///...

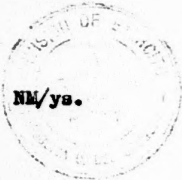
dia y el detenido Rafael Doroteo), quienes permanecieron por espacio de 40 minutos dialogando con los referidos Curas y el Párroco de Bella Unión Juan BERLOTINI.

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

V.- **DISTRIBUCION :**

-Dpto.II.E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III



NM/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

M.E. DPTO. II ... 31 MAY 84

CARP CLS/EMS 29-MAY.
RSE (I) 535/B/84 al FD y DSJ.
FICHA: FERNANDO IRIBARNE.



MAYOR
AGUIRRE.

Fs. 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62056

FECHA. 6/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GOMEZ

NOMBRES: SEVERO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62056

Fs. 2

FICHA: Severo Gómez

PNO Nº 169 D II

17/6/84

... de la Acción Sindical Uruguaya.-

A la hora 15.30 del día de ayer en el vuelo 934 de Cruzeiro proc[illegible]te de San Pablo (Brasil) arribaron: Severo GOMEZ, Pte Dip. DA- 01[illegible] Senador Federal por Brasilia; Waldir [illegible], C.[illegible].B. Nº 1001[illegible]7, [illegible]nario público; éstos fueron recibidos por el Señor Embajador de [illegible] por el Dirigente Político del Partido Nacional: Alembert VAZ, reti[illegible] todos en los vehículos matriculados con los números: 250592 - CD- [illegible] CD- 7642 y CD- 7818.-

Fs. 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62057....

FECHA..6-8-84....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..BELEARENA GARCIA....................................

NOMBRES:..PABLO JAVIER..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:............................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:...............ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:...

....

....

....

FICHA PABLO JAVIER BELFARINA PNO Nº 171 D.I. Fs 2.

FICHA

62057

[illegible]

[illegible]

[illegible] ALVAREZ [illegible]

[illegible] PABLO JAVIER [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62058

FECHA. 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SARKIS

NOMBRES: GUILLERMO CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: Guillermo [illegible] 62058 PNS Nº 171 DII 19/6/84 Fs. 2.-

III).- [illegible].-

1).- ARRIBO.- (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

- -Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
- -[illegible] [illegible], C.I. A. 5.[illegible]4.041.-
- -Carlos María [illegible], C.I.A. 2.518.07[illegible].-
- -Víctor Carlos [illegible], C.I.A. 548.209.-

Estos Legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secretario de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehículos matriculados con los números 202.419, según Guía de Tránsito, pertenece a Nelson [illegible]; 700.773 [illegible] Raúl [illegible]; y el coche mat. D-1555, que pertenece al Convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires, arribaron los Diputados Peronistas:

- -Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
- -Juan [illegible].C.I.A. 11.1[illegible].[illegible].-
- -Juan José [illegible].- C.I.A. 3.[illegible]3.010.-
- -Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]6573.-
- -Luis Santos [illegible].- C.I.A. 2.4[illegible]7.925.-
- -Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible]40.-
- -Héctor María [illegible].- C.I.A. [illegible].077.-
- -Raúl Octavio [illegible]. C.I.A. 4.[illegible].[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: Diego Jorge [illegible] ZUBI[illegible]A, Abgdo. CIA. 3.[illegible]1.309. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, C.I.A. 5.7[illegible]076.- Pasaron a lojarse a los hoteles "Crillon" y "Plaza".-

Fs. 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62059

FECHA. 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SALBUNA

NOMBRES: BERNARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA BERNARDO SALGUNA / 690519 PDS Nº 171 DII 19/6/74 Fs. 2

III.- [illegible]

1).- ARRIBOS (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.720.?17.-
-[illegible] [illegible], C.I. A. 5.?84.04?.-
-Carlos María [illegible], C.I.A. 2.516.07?.-
-Víctor Carlos [illegible], C.I.A. 546.209.-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secretario de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehículos matriculados con los números 2?2.41?, según guía en tránsito, perteneciente a Nelson [illegible]; 700.773 Nelson Raúl [illegible] y el coche mat. D-1555, que pertenece al Convencional del F. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
-[illegible] [illegible].- C.I.A. 11.1??.???.-
-Juan José [illegible].- C.I.A. ?.2?3.010.-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.?4??73.-
-Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.??7.?25.-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.?40.-
-Héctor [illegible] [illegible].- C.I.A. ?.???.07?.-
-Raúl [illegible] [illegible]. C.I.A. 4.?0?.?10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: Pierre Jorge [illegible], abogado. CIA. 3.?01.309. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible] 070.- Pasaron a alojarse a los hoteles "Crillón" y "Plaza".-

[illegible]

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62060

FECHA. 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ PASTOR

NOMBRES: CARLOS Ma.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

[illegible] CARLOS H. Gonzalez Posta [illegible]

6.2060 PNS Nº 171 DII 19/6/84 Fs. 2.-

III.- [illegible]

1).- [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados [illegible]).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
-[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. 5.[illegible].041.-
-Carlos María [illegible], C.I.A. 2.510.[illegible].-
-[illegible] Carlos [illegible] C.I.A. 546.209.-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (se retiraron en los vehículos matriculados con los números 257.412, según guía de tránsito, pertenece a Nelson [illegible]; 700.773 Wilson Raúl [illegible]; y el coche mat. 9-1555, que pertenece al convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
-[illegible] [illegible].C.I.A. 11.1[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].010.-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]73.-
-Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
-Héctor María [illegible].- C.I.A. [illegible].-
-Raúl [illegible] [illegible]. C.I.A. 4.[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible], [illegible]gado. CIA. [illegible]31.309. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible] 076.- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "[illegible]".-

[illegible]

Fs. 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO....62061

FECHA....6-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....MINICHILLO..

NOMBRES:....JUAN JOSE..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:..........OJOS:.....................CABELLOS:.............................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro..........................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..................

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

Fs 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62062

FECHA 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA

NOMBRES: ROBERTO JUAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Hoja Roberto Juan [illegible] 620000 - PNS Nº 171 BII [illegible]

19/6/74

III).- [illegible].-

1).- [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].817.-
-[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. [illegible].041.-
-Carlos María [illegible], C.I.A. [illegible].-
-Víctor Carlos [illegible], C.I.A. 546.809.-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehíc[illegible] los matriculados con los números [illegible].412, según guía de Tránsito, p[illegible] tenece a Nelson [illegible]; 700.773 Wilson Raúl [illegible] y el coche mat. 0-1555, que pertenece al Convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.018.
-[illegible] [illegible].- C.I.A. 11.1[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].010.-
-[illegible] [illegible].- C.I.A. 4.[illegible].-
-Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.[illegible].-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
-Héctor [illegible] [illegible].- C.I.A. [illegible].-
-Raúl [illegible] [illegible]. C.I.A. 4.[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible], [illegible]gado. CIA. [illegible]91.309. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible] 070.- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "[illegible]".-

[illegible]

TS/-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62063.....

FECHA..6-8-84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......CASALE..............................

NOMBRES:........LUIS SANTOS..........................

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:..........OJOS:..................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:..........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

63063 PND Nº 171 DII
19/6/74 Fs. 2.

III). [illegible].-

1). [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

- -Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
- -[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. [illegible].-
- -Carlos María [illegible], C.I.A. 2.516.674.-
- -Victor Carlos [illegible], C.I.A. 546.289.-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehíc[illegible] los matriculados con los números [illegible].41[illegible], según guía de tránsito, p[illegible] tenece a Nelson [illegible]; 700.773 Nelson Raúl [illegible] y el coche mat. [illegible]-[illegible], que pertenece al Convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

- -Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
- -[illegible] [illegible].C.I.A. 11.1[illegible].-
- -Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].2[illegible]3.010.-
- -Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]72.-
- -Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
- -[illegible] [illegible].- C.I. 3.354.[illegible].-
- -[illegible] María [illegible].- C.I.A. [illegible].-
- -Raúl Octavio [illegible]. C.I.A. 4.[illegible].[illegible]18.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible], [illegible]gado. CIA. 3.[illegible]1.309. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible] 076.- Pasaron a lojarse a los hoteles "[illegible]" y "[illegible]".-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62064

FECHA..6-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..MONSERRAT..

NOMBRES:......MIGUEL PEDRO..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.........................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

[illegible] Miguel Pedro Monserrat

PNS Nº 171 D11 19/6/74 Fs 2

III.- [illegible] 6206

1).- [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
-[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. [illegible].-
-Carlos María [illegible], C.I.A. 2.516.0[illegible].-
-Victor Carlos [illegible], C.I.A. 546.289.-

Estos legisladores fueron [illegible] por el Sr. [illegible], Secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (se retiraron en los vehíc[illegible] los matriculados con los números [illegible].419, según guía de tránsito, p[illegible] tenece a Nelson [illegible] 702.773 [illegible] y el coche mat. [illegible]-1555, que pertenece al Convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 153 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
-[illegible] [illegible] C.I.A. 11.1[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].010.-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]73.-
-Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
-[illegible] [illegible] C.I.A. [illegible].-
-Raúl Octavio [illegible]. C.I.A. 4.[illegible].-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible] ABEL [illegible], [illegible]. CIA. 3.[illegible]1.309. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible] 076.- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "[illegible]".-

[illegible]

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 62065

FECHA. 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAY ZUBIRIA

NOMBRES: DIEGO JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62066

FECHA. 6-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: RABAMAQUE

NOMBRES: RAUL OCTAVIO

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:.................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

Firma Raúl Detano Rabasmeque

III).- [illegible] 62066 PNS Nº 171 D11 19/6/84 Fs. 2

1).- [illegible].- (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
-Bernardo Ignacion [illegible], C.I. A. 5.[illegible]34.041.-
-Carlos María [illegible], C.I.A. 2.516.[illegible].-
-Victor Carlos [illegible], C.I.A. 544.289.-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secretario de la Embajada Argentina en nuestro país. (se retiraron en los vehículos matriculados con los números [illegible].412, según guía de tránsito, pertenece a Nelson [illegible]; 702.773 Wilson Raúl [illegible] y el coche mat. 9-1555, que pertenece al convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 5.557.010.
-Juan [illegible].C.I.A. 11.1[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].010.-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]73.-
-Luis Santos [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
-Héctor María [illegible].- C.I.A. [illegible].-
-Raúl Octavio [illegible].C.I.A. 4.[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: Oiros Jorge [illegible], abogado. CIA. [illegible]1.389. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible] 070.- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "Plaza".-

[illegible]

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62067

FECHA 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAYA

NOMBRES: HECTOR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Ficha Héctor Maiza   62067   PDS Nº 171 DII   19/6/74   Fs 2

III)- [illegible]

1)- [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

- -Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional, C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
- -[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. [illegible].
- -Carlos María [illegible], C.I.A. 2.510.[illegible].
- -Victor Carlos [illegible], C.I.A. 546.209.-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehíc[illegible] los matriculados con los números [illegible].412, según guía de tránsito, pe[illegible] tenece a Nelson [illegible]; 702.773 Nelson Raúl [illegible] y el coche mat. S-1555, que pertenece al Convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

- -Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
- -Juan [illegible].- C.I.A. 11.1[illegible].-
- -Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].010.-
- -Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]-
- -Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
- -Miguel Pedro [illegible].- C.I. 3.354.[illegible].-
- -[illegible] María [illegible].- C.I.A. [illegible].-
- -[illegible] [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible] ZUBI[illegible], [illegible]gado. CIA. 3.[illegible]1.309, y [illegible] Augusto [illegible], periodista, [illegible] [illegible]070.- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "Plaza".-

[illegible]

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62068

FECHA 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BENTUNUTTI

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

82065

PNO Nº 170 DII

FS 2

FICHA: Luis Bentancurt

16/6/84

1)- [illegible]

Prévio a la hora 19.00, fueron instalados los siguientes servicios, a los efectos de cubrir posibles caceroleos y apagones, previsto para la hora 19.30 de la víspera.

- En el Complejo Habitacional del Parque [illegible]; la intensidad de ruidos fue [illegible] con respecto a las anteriores [illegible]. Entre los bloques 6 y 7 se reunieron unas 50 personas, las que por espacio de 15 minutos entonaron los cánticos [illegible]; se unió en la [illegible] un volante, [illegible] en un ciclo de charla periodística para el martes 19 a la hora 20.00, dirigido por el periodista [illegible].

- En Plaza [illegible], no se registraron apagones, en cuanto al caceroleo la intensidad fue 2; lo único novedoso surge a la hora 19.45, en que llega a la plaza el vehículo Fiat [illegible] un [illegible] 706.550, que según comentarios de [illegible] pertenecería a [illegible], el que [illegible] por varias personas, [illegible] comienzan a concentrarse en el lugar, lo que provoca una reunión de aproximadamente unas 70 personas, las que luego de entonar los ya conocidos cánticos se retiran a las 19.45. Fue identificado como [illegible] el liberado [illegible] (procesado por asociación [illegible]) actualmente en [illegible].-

- En Plaza [illegible], no se registraron novedades; en Carlos María [illegible] y [illegible], los ruidos fueron de intensidad 2, en cuanto a apagones no lo hubo. En [illegible] [illegible], no se registraron novedades.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62069 fs. 1

FECHA. 6-8-84.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: GARCIA SOSA

NOMBRES: RUBEN

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspto.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

PND Nº 17 [illegible] DII

FICHA: Rubén García Sosa 28/6/84 62069 fs. 2

1)- [illegible]

Próximo a la hora 19.00, fueron instalados los siguientes servicios, a los efectos de cubrir posibles concentraciones y apagones, previsto para la hora 19.00 de la víspera.

- En el Complejo Habitacional del Parque Posadas; la intensidad de ruidos fue 2; con respecto a las personas no se registró nada. Entre los blocks 6 y 7 se reunieron unas 50 personas, las que por espacio de 15 minutos entonaron las canciones patrióticas; se ubicó en la zona un volante, haciendo saber de un ciclo de [illegible] periodísticas para el martes 19 a la hora 20.00, dirigido por el periodista Germán [illegible].

- En Plaza Cagancha, no se registraron apagones, en cuanto al caceroleo la intensidad fue 2; la única novedad surge a la hora 19.45, en que llega a la plaza el vehículo [illegible] matr. [illegible], que según constancia [illegible] pertenece a Luis Alberto [illegible], el que ocupado por varias personas, hacían sonar la bocina [illegible] a concentrarse en el lugar, lo que provocó una reunión de aproximadamente unas 70 personas, las que luego de entonar los [illegible] cánticos se retiran a las 19.45. [illegible] el liberado preso [illegible] ([illegible]) actualmente en [illegible].-

- En Plaza Colón, no se registraron novedades; en Carlos María Ramírez y [illegible], los ruidos fueron de intensidad 2, en cuanto a apagones no se [illegible]. En Camino Carrasco e Hipólito Yrigoyen, no se registraron novedades.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...62070 fs.1

FECHA..6-8-84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: PEREIRA

NOMBRES: ORLANDO M.

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Dspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:............................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.......................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

- [illegible], [illegible] M. ([illegible])
Integrante de la lista 1001 - P.D.C. Frente Amplio en las Elecciones del año 1971.-

Dpto II C M.C.
Julio - 1984

[illegible] A: [illegible], Miguel y [illegible], José P.
-No registran antecedentes.-

Orlando Pereira y Tito Pais de la agrupación "Fosalba" del SMU

Por una nueva concepción de la medicina

La instrumentación de un Sistema Nacional de Salud; lograr que la formación académica de los médicos los prepare desde la Universidad para prestar una medicina de caracter social; la creacion de una Colegiación Medica obligatoria; que se cumpla con la ley de 8 horas para los medicos y que se den las condiciones para la inmediata ocupacion de 1500 profesionales que dentro de esta área se encuentran sin trabajo, son algunas de las propuestas de la agrupacion "Dr. Carlos Maria Fosalba", que participa en las elecciones que el próximo 29 de abril se realizaran en el Sindicato Medico del Uruguay.

Los doctores Orlando Pereira Villanueva y Tito Pais, candidatos, el primero a la titularidad del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, y el segundo de la Junta Directiva del Centro de Asistencia (CASMU) por dicho lema informaron a LA HORA cuáles son los objetivos y propuestas que la misma se compromete a realizar de resultar triunfadora en tales elecciones.

Tras señalar que la medicina mutual en el Uruguay está condenada a desaparecer, porque las bases sobre las que se sustentaba se están desplomando, el doctor Orlando Pereira destacó la necesidad de instrumentar un Servicio Nacional de Salud, donde, al igual que en tantos países del mundo donde ya se pone en práctica, se tome en cuenta no sólo la enfermedad, para combatirla, sino la previsión de ésta y la rehabilitación de los enfermos una vez curados.

Explicó que cuando surgió en el Uruguay el sistema mutual, éste se sostenía sobre la base de que los abonados sanos sustentaban a los enfermos que se iban presentando.

Actualmente, agregó, las condiciones económicas de la mayoría de la población ha decaído en tal forma, que en las familias se ha optado por retirar de la sociedad médica a quienes se encuentran sanos o menos propensos a enfermarse, e incluso, se da el caso en que se han retirado familias enteras del mutualismo por no poderlo pagar. Estamos entonces, frente a un problema social, dijo por lo que se requiere de soluciones globales, de conjunto.

Frente a esto, añadió, es preciso sentar las bases desde la Universidad para dar a los futuros médicos una formación que les permita prestar una medicina acorde con las nuevas necesidades, y simultáneamente, pugnar porque se respeten las 8 horas de trabajo para los actuales profesionales, quienes deben trabajar hasta 16 horas para sostener a sus familias y lograr que se les paguen remuneraciones decorosas.

Ello permitiría, expresó, que la preparación profesional no se detenga con la conclusión de la carrera, al disponer el médico de tiempo para capacitarse, y facilitaría además, la ocupación de 1.500 profesionales que se encuentran subocupados o sin trabajo.

Destacó también la necesidad de instrumentar una Colegiación medica obligatoria, que se aplique junto con el código de ética médica y recordó que uno de los objetivos que la agrupación Carlos Maria Fosalba ha tenido desde su fundación es lograr la formación de un sindicato unico de médicos en todo el país.

PROPUESTAS PARA EL CASMU

Por otra parte, el doctor Tito Pais, candidato a la Junta Directiva del CASMU por la lista mencionada señaló que los problemas de dicha institución son los mismos que afectan al sistema mutual en el Uruguay.

Ante esto, el lema Fosalba se propone, en lo estructural, que la dirección del centro esté integrada no sólo por médicos, sino que se incluya además funcionarios y abonados, lo que permitiría encarar conjuntamente la solución de los problemas existentes.

Asimismo, se propone delinear una politica audaz en lo referente a temas fundamentales para su economía, como es el caso de los medicamentos, los que es preciso abaratar, para lo cual existen varias propuestas.

Dijo además que en lo asistencial, existe la inquietud de priorizar la asistencia zonal, poniendo en funcionamiento policlínicas que exitían antes de la intervención y que luego fueron cerradas y transformar el CASMU, de una institución puramente asistencial en un Centro Asistencial, Docente y de Investigación Clínica, de modo que se jerarquice y mejore la asistencia y se prepare a la institución para su funcionamiento en nuevas formas de integración de los servicios de salud.



Los doctores Tito Pais y Orlando Pereira del Lema "Dr. Carlos Maria Fosalba" informaron a LA HORA sobre las propuestas de esta lista que participara en las proximas elecciones del Sindicato Medico del Uruguay.

Jornada por los desaparecidos



Se desarrolló ayer, en la Plaza Libertad, una jornada de doce horas, en el marco de los actos previstos por FEDEFAM en el mes de los desaparecidos en el Uruguay.

Se exhibieron paneles denunciando los secuestros, asesinatos y desapariciones que tuvieron lugar durante la dictadura, y se hicieron volanteadas para explicar a la opinión pública la situación actual de los derechos humanos.

Los impuestos municipales de Canelones

Corte reglamentó referéndum

La Corte Electoral resolvió reglamentar el Referéndum que se viene promoviendo en dicho departamento en rechazo a la Contribucion Inmobiliaria aprobada por la Comuna. La reglamentación prevé que la Junta Electoral verifique las firmas presentadas y que los firmantes tengan una inscripción habil y vigente. El contralor estará a cargo de parejas de funcionarios electorales en donde estará contemplado el contralor partidario.

El reglamento establece qué firmas resultarán válidas y las que no, cómo se realizará el recuento de las firmas que se consideran válidas. Los partidos politicos y las organizaciones del petitorio del Referéndum y la Intendencia Municipal de Canelones podrán designar 2 delegados para que presencien y controlen las tareas relacionadas con el recuento y verificación de las firmas presentadas.

Finalizada la labor de la Junta Electoral proclamará la cantidad de firmas verificadas, cuyos titulares tienen su inscripción vigente en el Departamento de Canelones.

De "Don Timoteo"

La murga ganadora del Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavaleras, "Don Timoteo", nos hizo llegar una atenta nota, que transcribimos:

Montevideo 31 de marzo de 1986
Sres. LA HORA Secc. Carnaval
Presente:

Wellington Pérez, director responsable de murga "Don Timoteo" quiere por intermedio de ésta llegar a ustedes para expresar su más profundo agradecimiento a la amistad y colaboración que nos brindaran a nuestro paso por este carnaval 1986.

Queremos compartir con ustedes nuestro galardón, 1er. premio en categoría murgas 1986, diciendo además que sin vuestro apoyo no hubiera sido posible, este es el deseo de los integrantes de "Don Timoteo" y el mío propio.

Gracias una vez más. Atte.

Wellington Pérez
Director Responsable

AGENDA DE PAGOS

Dirección General de la Seguridad Social

Dirección de las Pasividades de la Industria y el Comercio

OFICINA CENTRAL

PRESUPUESTO MARZO 1986

PENSIONES

ATRASADOS PENSIONES: LUNES 28, de 12 a 16.

Dirección de las Pasividades Civiles y Escolares

PAGOS EN LAS ZONAS DE MONTEVIDEO
SUCURSAL PEÑAROL
Av. Sayago 1184

PENSIONES

LUNES 28
[illegible]

1 al 10.000 de 8 a 8.30
10.001 al 30.000 de 9 a 9.30
30.001 al 70.000 de 10 a 10.30
70.001 al final de 11 a 11.30

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO..62071

FECHA..6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACOSTA

NOMBRES: CARLOS ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

...LICIA DE ...-DIRECCION ...RMACION E INTE-...ENCIA.-DEPTO.Nro. 3

12071 fs. 2

Sr. Jefe del E.M.E



M E M O R A N D U M Nro. 1892/984.-GP/mca.-

REFERENCIAS: Solicitud de Antecedentes Nro.131/8 del E.M.E.

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

...: ACOSTA BENEDETTI Carlos Alberto

REGISTRADOS: ACOSTA Carlos Alberto

OCUPACION: Estudiante Liceo 17

DOMICILIO: Marcelino Sosa 2779/2

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 11/5/83: Afiliado a la UJC con el Nro. 35074 desde el año 1971, militando en el Secc. 8, Org. "Mesas".-

xxxxxxxxxxxxxxxx

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62072.. fs.1

FECHA..6-8-84..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:..AVEZ..........

NOMBRES:..RODOLFO AUGUSTO..........

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

FICHA Rodolfo Audi

PND Nº 171 DII
19/6/74

62072/ fs.2

III.- [illegible].-

1).- [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
-[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. [illegible].-
-Carlos María [illegible], C.I.A. 2.516.0[illegible].-
-Victor Carlos [illegible], C.I.A. 544.209.-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehíc[illegible] los matriculados con los números [illegible], según guía de Tránsito, [illegible] tenece a Nelson [illegible]; 700.773 [illegible] Raúl [illegible] y el coche mat. [illegible]-1555, que pertenece al convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
-Juan [illegible].- C.I.A. 11.1[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].010.-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]73.-
-Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. [illegible]7.0[illegible].-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
-[illegible] [illegible].- C.I.A. [illegible].-
-Raúl [illegible] [illegible]. C.I.A. 4.[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible], abogado. CIA. [illegible].309. y [illegible], periodista [illegible] [illegible]070.- Pasaron a alojarse a los Hoteles "[illegible]" y "Plaza".-

[illegible]

FICHA Rodolfo Audi

PND Nº 172 DII
20/6/74

[illegible]

En el vuelo [illegible] de A. Argentinas con destino a Bs. As. partieron: Miguel [illegible], Diputado Peronista; Juan C. [illegible], Alicia D. [illegible], Miguel P. Pedro [illegible]; [illegible].-

En el vuelo 156 de Pluna, procedente de Bs. As. arribó el Diputado Argentino Luis Alberto [illegible] [illegible] [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO...62073 fs. 1

FECHA...6-8-84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: SAVIO

NOMBRES: LIBIA

C.I.Nro.:...C.C.Serie:...Nro.:...Pspte.:...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...DOMICILIO:...

OCUPACION:...LUGAR DE TRABAJO:...

CUTIS:...OJOS:...CABELLOS:...

PESO:...ESTATURA:...SEÑAS PARTICULARES:...

...

ACTIVIDADES:...

...

HIJO DE:...Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:...C.C.Serie:...Nro...

FECHA NACIMIENTO:...LUGAR DE NACIMIENTO:...

...OCUPACION:...L.TRABAJO:...

HIJOS:...

...

FICHA: Libia Savio

CONFIDENCIAL

62073/fs.2

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-5-984 **Hora** 1800

MEMORANDUM
No.30/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas conel Sdo.la. Julio RISSO, de la - Coop. FF.AA. referente a su concurrencia al acto "lro. de Mayo 1984". - Amplía Memorandums 026 y 029/B/984.-

TEXTO:

- Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Coop. FF.AA., en el día de la fecha se presentó en este Dpto. el Sdo.lra. del Ctel. Gral. E.- (comisión en dicha Cooperativa).-

- Julio César RISSO DERQUIN
- Oriental, casado, nacido el 20/6/1955
- Titular de la C.I. 1.335.575-1
- Domiciliado en: Agustín Muñoz 4738 Apto.1
- Casado con Loreley Susana SVETLOSAK BUSTAMANTE

- Indagado que fuera sobre su concurrencia al acto del "lro. de mayo de 1984" - "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que èl no estuvo presente en el mencionado acto, habiendo realizado ese día las siguientes actividades:- Por la mañana estuvo en el "Club GOWLAND", sito en la calle Carlos Tellier entre Adolfo Vaillant y GOWLAND, de lo cual pueden dar fe los Sres. Ramón y Bismark SOUTO, propietarios de la cantina allí existente.
- Por la tarde, luego de almorzar y hasta las 17.30 a 18.00 hrs., se realizó un partido de futbol en una cancha frente a su domicilio, entre familiares y vecinos, pudiendo dar fe de tal el Sr. José VAZQUEZ, los antesnombrados y algunos familiares.-
- Preguntado por la concurrencia de Cecilia LANGLADE REY al acto de referencia, contestó: que efectivamente sabe que concurrió al mismo en compañía de :EMMA ESTHER LIESSEGANG COPETTI; OMAR MOREIRA (Empleado de la-Contaduría Gral.de la Nación-Sec. Computación, de unos 33 años) y de la-esposa de éste, LIBIA SAVIO (empleada del Bco. UBUR-Cordón- de unos 30 años). Este matrimonio se domicilia en un apartamento sito en Brito del-Pino casi Rivera.
- Preguntado por la ideología y militancia de estas personas, contestó:que a Cecilia LANGLADE,OMAR MOREIRA y Libia SAVIO, los sabe simpatizantes - "ferreiristas" desconociendo de que grupo, en tanto que EMMA LIESEGANG es simpatizante de Tarigo, ignorando que tengan militancia efectiva. Todos los nombrados son netamente opositores alactual gobierno.-
- Preguntado por la concurrencia a este tipo de actos de Cecilia LANGLADE, dijo saber que el "lro. de mayo/1983" concurrió al acto de los trabajadores junto con EMMA LIESEGANG, todo lo cual contradice lo expresado por la nombrada, según Memo.029/B/1984.-
- Preguntado si conoce que otros integrantes de la Cooperativa concurrieron al acto mencionado, contestó: Que de acuerdo a las opiniones políticas de sus compañeros, estima que pudo haber concurrido el 10% del per-

...///

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 11-5-84 **Hora** 1835

MEMORANDUM

029/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas con la empleada de Coop. de las FF.AA., CECILIA LANGLADE REY, referente a su concurrencia al acto del "1o. de Mayo, 1984".
Amplía MEMO 026/B/984

T E X T O:

Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Cooperativa de las FF.AA., en el día de la fecha, se presentó en este Dpto., la persona:

- CECILIA TERESA JOANNA LANGLADE REY
- Oriental, soltera, nacida el 25/9/61
- Titular de la C.I. No. 1.759.575-1 y C.C. - C.C.I. Nro. 29.976
- Domiciliada en Av. Rivera 3309 Apto. 9
- Es hija de Alberto LANGLADE (Prep. Físico - Fallecido) y de Nelly Esther REY GUICHON
- Indagada que fuera sobre su situación personal y acerca de su presencia en el Acto del 1o. de Mayo/84, "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que cursó estudios hasta 5to. año de secundaria teniendo algunas materias previas para rendir exámen.
- Que buscando independizarse económicamente, hace un año aproximadamente vive sola en el domicilio ya indicado.
- Que sus fuentes de ingreso son unos N$ 6000, que percibe por concepto de su trabajo en Coop. FF.AA., lugar donde ingresó en Octubre/80 por intermedio de su tío, el Sr. Cnel. Camilo Pablo TECHERA, que en ese momento era Presidente de la misma.
- Actualmente también realiza un curso de Microfilmación en Ofimateca Uruguaya CEBEC, sito en Ejido entre Canelones y Maldonado.

- Con respecto a su concurrencia al acto del Día de los Trabajadores (1/5/84), manifestó lo siguiente:

  - Que no entiende nada de política, ni es una persona informada, no interesándole el tema.
  - Que efectivamente concurrió al acto de referencia, en compañía de Emma Esther LIESEGANG COPETTI, de Libia SAVIO (empleada de U.B.U.R.) y del esposo de ésta, de nombre Omar (apellido desconocido) funcionario de la Contaduría General de la Nación.
  - Que su intención era ver cómo se desarrollaba el acto ya que nunca había concurrido a uno, ni a manifestaciones, ni similares. Que si bien saltaba, gritaba y aplaudía lo hizo en el marco de una actitud general del público y por el temor a ser mal vista por la gente que tenía alrededor, al no acompañar las protestas.

62073/fs.5

- Preguntada por la concurrencia del Sdo.1a. Julio César RISSO DERQUIN al mencionado acto, dijo desconocer el hecho y negó -- que estuviera junto a ella, agregando que el único que así lo hizo fue el nombrado OMAR.

- Preguntada por qué medios y a cual columna se integró para - ir al acto, contestó que no se integró a ninguna columna, ha-- biéndose reunido los cuatro en el domicilio de Emma LIESEGANG COPETTI (Joaquín Requena 1654 apto.6), para desde allí dirigir se a pie hasta el Palacio Legislativo.

- Preguntada por su militancia política, ideas y grupos vota-- dos por ella en 1980 y 1982, contestó: que no tiene militancia política alguna, como así tampoco ideas formadas ya sea por ig norancia y/o por desinterés y con respecto al voto dijo que en 1980 apoyó el "SI", no sabiendo explicar por qué y que en 1982 entró al cuarto secreto, tomó una lista cualquiera y votó, sin recordar a quien.

- Invitada a una reflexión acerca de la incompatibilidad de -- trabajar en una organización privada de miembros de las FF.AA. y su concurrencia a actos de esta naturaleza se sensibilizó re conociendo haber cometido una "estupidez" y agregando que lo más importante de todo esto es la pérdida de su empleo.

- Llegado este punto se dio por terminada la conversación.

- No se pudo apreciar que tuviera alguna ideología definida, estimán dose que carece de pensamiento serio y concreto por ignorancia polí- tica, no descartándose que pueda ser "usada" por algún grupo en el - futuro.

- No surgen elementos de juicio para continuar las actuaciones.

- Antes de retirarse se le requirió reserva de lo conversado, salvo que le fuera preguntado algo por parte de un Sr. Oficial Superior o miembro de la directiva de la Cooperativa de las FF.AA. y que se es- tuviera a lo que ésta dispusiera.

- Llama la atención la vaguedad de sus manifestaciones, en particu-- lar en lo referente a su actitud electoral y a la justificación que da de su concurrencia al acto.

- Se recomienda informar de lo actuado a la Cooperativa de las FF.AA. y al N-2 para resolución y conocimiento respectivamente.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62074 fs. 1

FECHA. 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CERECEDO FOLICIEWAK

NOMBRES: MIGUEL

C.I.Nro. 1657066-3 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 años c 1985 ORIENTAL

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: COLONIA 1569

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SE INFORMA POR MEMO 168/BE/985 QUE EL CAUSANTE ESTARIA OCUPANDO EL IPA CUANDO ESTE FUE DESOCUPADO EL 27/OCT/85. VER FICHA DE MABEL SANTOS Nº 12960.

- INTEGRO LA NOMINA DE PERSONAS QUE OCUPABAN EL I.N.E.T. (INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA TECNICA) Y FUERAN DESALOJADAS POR LA POLICIA EL 30/OCT/985 VER FICHA MABEL SANTOS Nro. 12.960.

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A : Adriana Mireya CORTI USERA.-
REGISTRAMOS : Mismo nombre, CI: 1.523.048-2.- DN II 27/oct/85
ANOTACIONES : IDEM ANTERIOR.-

REFERENTE A : Miguel CERESEDO FOLKIEWAK.- 62074
REGISTRAMOS : Miguel CERECEDA JOLKIESWKY, CI: 1.657.066-3.- DN II 27/oct/85
ANOTACIONES : Firmante en 1984 de un Memorandum de ASCEEP-MAGISTERIO dirigido a la Sra. Directora del INADO, reclamando varios puntos a reivindicar en favor de los estudiantes.- Identificado el 1.8.985 entre los ocupantes del local del INADO.-

FICHA. Miguel CERECEDA

PND Nº 136 12874 fs.2

15/5/84



POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA

ASCEEP

ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

Montevideo, 14 de mayo de 1984

Sra. Directora del
Centro I del I.M.MO.
Prof. Doris Silvera de Sosa Cañete
<u>PRESENTE</u>

Los estudiantes de Magisterio, organizados en ASCEEP nos presentamos ante Ud., a través de este Memorándum para hacerle conocer nuestras inquietudes más urgentes en torno a la formación profesional.

Este documento recoge las preocupaciones de la mayoría de los estudiantes asistentes al CENTRO I y es el resultado de un cuidadoso estudio de nuestra realidad actual. Por consiguiente, consideramos oportuno puntualizar que los planteos aquí contenidos, están debidamente fundamentados.

Es nuestro propósito lograr de Ud. y demás autoridades pertinentes, la urgente consideración de este planteamiento y una respuesta inmediata, en un plazo no mayor de quince (15) días.-

Las reivindicaciones son:

- Eliminación de las normas sobre la pérdida de la calidad de estudiante, ya logrado a nivel universitario.
- Reimplantación del Nocturno, que contemple las necesidades laborales de los estudiantes, así como la de aquéllos que no pudieron ingresar por la carencia de dicho turno.
- Reformulación de los Planes y Programas de Magisterio y Premagisterio, con participación de los tres órdenes (estudiantes, docentes y egresados).
- Becas de Alimentación, Trabajo y Alojamiento.
- Sistema de práctica Docente en zonas Rurales y Suburbanas, que brinden al estudiantado una visión integral de la realidad nacional.
- Eliminación de las limitaciones para ingreso y egreso del Instituto.

Por ASCEEP - MAGISTERIO:

Miguel Cereceda	Carlos Castillos	Marcelo C[illegible]llino
C.I. [illegible]	C.I. [illegible]134-5	

CANELONES 1164 - MONTEVIDEO - URUGUAY

- FICHAS
- CARP. ASCEEP.

62074/ 3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CERECEDO FOLICIEWA NOMBRES: MIGUEL-

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
29/11/85	DTO II.		ESTUDIANTE - INTEGRANTE DE ASCEEP MAGISTERIO FIRMANTE DEL MEMORANDUM de REIVINDICACIONES ESTUDIANTILES dirigido a la DIRECTORA del INADO.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62075........ fs. 1

FECHA..6-8-84........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....CASTILLOS...

NOMBRES:...CARLOS...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:.......................

PESO:...................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:.....................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:........................C.C.Serie:.................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

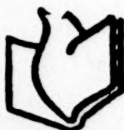
....

....

Fichas: Carlos Castillos 62075

PND Nº 136 fs. 2

15/5/84



POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA

ASCEEP

ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

Montevideo, 14 de mayo de 1984

Sra. Directora del
Centro I del I.MA.DO.
Prof. Dori[illegible] [illegible] de [illegible] Cañete
PRESENTE

Los estudiantes de Magisterio, organizados en ASCEEP nos presentamos ante Ud., a través de este Memorándum para hacerle conocer nuestras inquietudes más urgentes en torno a la formación profesional.

Este documento recoge las preocupaciones de la mayoría de los estudiantes asistentes al CENTRO I y es el resultado de un cuidadoso estudio de nuestra realidad actual. Por consiguiente, consideramos oportuno puntualizar que los planteos aquí contenidos, están debidamente fundamentados.

Es nuestro propósito lograr de Ud. y demás autoridades pertinentes, la urgente consideración de este planteamiento y una respuesta inmediata, en un plazo no mayor de quince (15) días.-

Las reivindicaciones son:

- Eliminación de las normas sobre la pérdida de la calidad de estudiante, ya logrado a nivel universitario.
- Reimplantación del Nocturno, que contemple las necesidades laborales de los estudiantes, así como la de aquéllos que no pudieron ingresar por l carencia de dicho turno.
- Reformulación de los Planes y Programas de Magisterio y Premagisterio, participación de los tres órdenes (estudiantes, docentes y egresados).
- Becas de Alimentación, Trabajo y Alojamiento.
- Sistema de práctica Docente en zonas Rurales y Suburbanas, que brinden al estudiantado una visión integral de la realidad nacional.
- Eliminación de las limitaciones para ingreso y egreso del Instituto.

Por ASCEEP - MAGISTERIO:

[illegible] Cerecedo [illegible] · Carlos Castillos · Marcelo [illegible]

C.I. [illegible]734-5

CANTLONES 1984 - MONTEVIDEO - URUGUAY

- FICHAS
- CARP. ASCEEP.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62076 fs. 1

FECHA..6-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....ANTIA BEHRENS....................................

NOMBRES:....ALFREDO..

C.I.Nro.:...........C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...................................

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:......................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.................

HIJOS:...

....

....

....

FICHA: ANTIA BEHERENS ~~PND Nº 168~~ 6º2046/fs.2

16/6/84

1?/6/984.r.de R.167-10. [illegible]

Habiéndose interrogado al propietario del automóvil B.1-15470, Arqui-
tecto Enrique Ricardo [illegible], domiciliado en [illegible] 170, pudo establece-
se que el conductor del vehículo en cuestión, cuando se efectuaba la [illegible]
era su hijo Alfredo ANTIA BEHRENS, oriental, soltero, de 22 años de edad, est-
diante de Veterinaria, [illegible] domicilio y titular de la Ced.Id.1.711.54
convencional del Partido Nacional, quien citado se presentó en ésta, aceptando
la autoría del hecho, razón por la cual quedó en calidad de detenido, informán-
dose de su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno,
que dispuso fuese conducido en el día de hoy, a la hora 15:00' a su despacho.

15/6/984.r.de R.167-0.- [illegible]

Con relación a la detención de [illegible] en el
día de ayer se informa sobre su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo
Penal de 1er.Turno, siendo conducido a su despacho a la hora 15:00', luego de
lo cual, y por su orden, recuperó la libertad, debiéndose elevar antecedentes.

FICHA: Alfredo Antia

PND Nº 169 D11

17/6/84

FICHA

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1.- LIBERTAD.- (Orden Judicial).-

Como estaba dispuesto en la víspera fue conducido al despacho de
Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno, el deten
Alfredo ANTIA BEHRENS; posteriormente el Magistrado actuante dispuso
libertad.

De las causas de su detención se informó en partes anteriores.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62077 fs.1

FECHA. 6-3-84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:....PABLESSE..

NOMBRES:..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:.......................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.......................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:....................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:....................C.C.Serie:...............Nro....................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.................

HIJOS:..

....

....

....

FICHA PABLESSE

PNS Nº 171 DII
19/6/74

62077

fs. 2

III). [illegible].-

1). ARRIBO [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible]0.[illegible]17.-
-[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. 5.[illegible]4.[illegible]4[illegible].-
-Carlos María [illegible], C.I.A. 2.51[illegible].[illegible].-
-Víctor Carlos [illegible], C.I.A. [illegible]4.[illegible].-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible] secretario de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehículos matriculados con los números [illegible].41[illegible], según guía de tránsito, pertenece a Nelson [illegible] 70[illegible].773 [illegible] Raúl [illegible] y el coche mat. [illegible]-[illegible]55, que pertenece al convencional del P. Nacional: Fernando [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 15[illegible] de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.018.
-Juan [illegible].- C.I.A. 11.1[illegible].[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].9[illegible]3.010.-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]73.-
-Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible]5.-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
-Héctor María [illegible].- C.I.A. [illegible].[illegible].-
-Raúl [illegible] [illegible]. C.I.A. 4.[illegible].[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible], [illegible]gado. CIA. 3.[illegible]1.3[illegible]. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible] [illegible]870.- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "Plaza".-

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

fs. 1

NUMERO. 62078

FECHA. 6-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RAMIREZ

NOMBRES: JUAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

...DE POLICIA DE ...DEO.-DIRECCION ...ORMACION E INTE... ...GENCIA.-DEPTO. Nro.3

62078/ s.2 ... 3

M E M O R A N D U M Nro. 2137/984.-JG/mca.-

REFERENCIAS: Solicitud de Anotaciones Nro. 163/84 del E.M.E.

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: RAMIREZ VEGA Juan Antonio
REGISTRAMOS: RAMIREZ Juan
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 10/11/981: Según material incautado a María del Rosario González Escayola en noviembre de 1975, se establece que presentó a Aldo Walter Dotta para su afiliación a la UJC.-3/7/84: Presentó con fecha 31/10/71 a Aldo Dotta (mencionado anteriormente), según material incautado por CCOA.-

JLG

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Julio 5 de 1984.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62079.......... fs-1

FECHA..6-8-84..........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....MARCHESINI...

NOMBRES:....VICTOR CARLOS..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:............................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.................................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

....

....

....

FICHA VICTOR MARCHESINI

PNS Nº 171 DII 19/6/74 — 62079/ fs. 2

III).- [illegible] [illegible].-

1).- ARRIV[illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
-[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. 5.[illegible]34.041.-
-Carlos María [illegible], C.I.A. 2.510.0[illegible].-
-Victor Carlos [illegible], C.I.A. 544.[illegible].-

[illegible] [illegible] fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehíc[illegible] los matriculados con los números [illegible].412, según cria en tránsito, p[illegible] tenece a Nelson [illegible] [illegible]; 700.773 Wilson Raúl [illegible]; y el coche mat. [illegible]-1551, que pertenece al Convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
-[illegible] [illegible].-C.I.A. 11.1[illegible].[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].[illegible]3.010.-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]46.[illegible]73.-
-Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
-[illegible] María [illegible].- C.I.A. [illegible].-
-Raúl [illegible] [illegible]. C.I.A. 4.[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: Pinna Jorge [illegible], [illegible]gado. CIA. [illegible].349. y [illegible] Augusto [illegible], periodist[illegible], [illegible] [illegible]070.- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "Plaza".-

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...62080... fs.1

FECHA...6-8-84...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....RAMIREZ VEGA.....

NOMBRES:.....JUAN ANTONIO.....

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:......................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:....................

PESO:................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro..................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

....

....

....

6208/5.2



DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.m.

Montevideo, 4 de Julio de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación -

Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
3 JUL. 1984
Nº 5290
376/16

LA [illegible]
OF. PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.3221/84

Montevideo, 5 de julio de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Juan Antonio RAMIREZ VEGA, prontuario 279.081 registra: 5-6-78: Violencia privada, 16a.Sec., Jgdo.Ldo. de 1ra.de Rosario, canje Dpto. de Colonia.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...6-2081... fs.1

FECHA...6-8-84...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...KUNSCH..

NOMBRES:...ADOLFO..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:....................................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:....................................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:....................................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:....................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:........................C.C.Serie:.................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

SECRETO

62081 / fs. 2

...E COMANDANTES EN JEFE ...icio de Información de Defensa	Departamento I	UU	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1381/84		11/VII/984

...Contesta solicitud de antecedentes.-

... Sol. Inf. Nº 158/B/SM/984 del Dpto. II / E.M.E..-

...D Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) / E.M.E..-

...FORMA:

...RENTE A: KUNSCH OELKERS, Adolfo HACERLE FICHA
...STRAMOS: KUNSCH, Adolfo
Domicilio: Atlántico Nº 1726
17.VI.975 - Integrante del Consejo Directivo de la Asociación de Jefes y Técnicos de FUNSA.-
EVALUACION: A - 1

...ERENTE A: DEL CAMPO MOUSQUES, Juan Domingo
...GISTRAMOS: DEL CAMPO, Juan Domingo } YA ESTA EN FICHA
2.III.979 - Ministro Consejero, Asesor de la Dirección General e Instituto Artigas del Ministerio de Relaciones Exteriores.-
EVALUACION: A - 1

...N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de las personas mencionadas pueden no tratarse de la solicitadas- Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 158/B/SM/984, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

E.M.E. Dpto II (Inf.) Entrada 12-VII-82 182/32. DIV. INT /10

12/7/84 3572

FIRMA: El Sub Director de Ejército del S. I. D.
Ruben B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto.II / E.M.E..-
COPIA : Departamento I del S.I.D..-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62082 fs. 1

FECHA. 6-8-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: SANTOS BUENO

NOMBRES: WASHINGTON ALBERTO

C.I.Nro.: 975.699 C.C.Serie: BMB Nro.: 19228 Psp te.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12-2-43

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

SECRETO

6-2082/fs.2

/// ... Vemo. 1402/84 del S.I.D.

3 / 3

...ENTE A: SANTOS BUENO Washington
...ISTRAMOS: SANTOS BUENO Washington Alberto
C.C. BMB Nº19.228 - C.I. Nº975.699
Fecha Nac.: 12.02.943 - Montevideo
Domicilio : Santiago Gadea Nº3368 - Marcelino Sosa 2612 (1971)
Cte.Braga 2746 (en 1978)
Profesión : Médico Ginecólogo (Hosp.P.Rossell)
Est.Civil : Casado - ELBA VIZCAINO DAVEREDE
Hijo de : Benigno Manuel y Adela Fabiana

- AÑO 1971 - Delegado de Mesa por el Frente Socialista en las elecciones nacionales del corriente año por las listas 90 y 190 (Frente Amplio), Círculo Nº1690 (Cadiz S/Nº), Dpto.de Montevideo.-

EVALUACION:A-1.

- 18.01.978 - En la fecha solicita en Secc.9na.de Policía, Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-

EVALUACION:B-2.

- 15.11.978 - Realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU., Salvador, dando como motivo de viaje asistir a un Congreso. Es de hacer constar que el viaje y su estadía son pagos por la "A.I.D" (Soc.Internacional para el Desarrollo).-

- 21.11.978 - En la fecha se autoriza la entrega del documento mencionado.-

EVALUACION:A-2.

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ___ días

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
...
2 3 JUL. 1984
3735

FIRMA: EL SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

Coronel Ramón B. Albornoz

Sol. del E. M. E. 011. 62082/fs.3
f.2

[...]IA DE MONTEVIDEO
[...]RECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM: nro. 2216/984/JG/gwg.-

REFERENCIA: Sol. de ant. Nro. 011/984.-

DESTINO: ESTADO MAYOR EJERCITO.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

REFERENTE: SANTOS BUENO, Washington.-
REGISTRAMOS: SANTOS BUENO, Washington Alberto.-
DOCUMENTOS: C.I. 975.699, C.C. BMB 19.228.-
DOMICILIO: Santiago Gadea 3368.-
OCUPACION: Médico.-
DATOS PERS: Nacido en Montevideo el 12/2/943.-
ANOTACIONES: 28/9/976.- Delegado de mesa por el Frente Socialista en las elecc. Nacionales de 1971 lista 90.- 23/6/978.- Con fecha 18/1/978 solicita en Secc. 9na. Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia expidiéndosele Categoría "C".- 11/12/978.- Con fecha 15/11/978 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a EEUU, Salvador y Chile, con motivo de un Congreso.- Se hace constancia que el viaje y estadía es pago por la AID, se autoriza la entrega del documento de referencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...62083... fs. 1

FECHA...6-8-84...

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:...GOMENSORO SENAC...

NOMBRES:...ARNALDO DOMINGO...

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

SECRETO 4975 62083/ JS-2

TA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	i	Hoja 1/ 3
	MEMORANDUM (A) Nº 1402/84 - 19/JUL/84		

JO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

INDE A: P.I. Nº11/B/SM/84 - DPTO. II (INF) - E.M.E.

ón: SID | Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) - E.M.E.

: INFORMA:

EFERENTE A: GOMENSORO Arnaldo
EGISTRAMOS: GOMENSORO SENAC Arnaldo Domingo
Fecha Nac.: 07.12.921 - Mdeo.
C.C. BEB Nº3295 - C.I. Nº413.944
Domicilio : Tte.Galeano Nº3682 - Cuaró 3279 (en 1964)
Ocupación : Funcionario del Palacio Legislativo - Profesor de la Facultad de Humanidades.
Hijo de : Domingo y María Elisa

- MARZO/1963 - Se establece que integra junto a ELVIRA LUTZ, JULIO ARIZAGA y L. STOPA, el grupo que viaja a la ciudad de Mercedes y se reúne con ARTURO y ANTONIO ETCHENIQUE, NEBIO MELO, YAMANDU ERCSA y JOSE DELPINO, la mencionada reunión tuvo lugar en la Isla de las Tropas y tenía como finalidad la formación del M.I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionario) en la ciudad de Mercedes.-
EVALUACION:A-2.
- 13.03.964 - Se informa que figura como integrante de la "marcha" realizada por los cañeros de "U.T.A.A"(Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), hacia Montevideo en los meses de Febrero y Marzo del corriente año.
EVALUACION:B-2.
- MARZO/1964 - Se toma conocimiento que el causante recibe directamente de Pekín la Revista "PEKIN INFORMA".-
EVALUACION:A-2.
- ABRIL/1965 -- Señalado como Redactor de "LUCHA LIBERTARIA" órgano de la F.A.U. (Federación Anarquista Uruguaya).-
"INF.PRENSA".
- AÑO 1966 - En las listas 90 y 190 del Partido Socialista figura ARNALDO GOMENSORO como candidato Titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones nacionales a realizarse en el año en curso.-
EVALUACION:A-1.-
- ENERO/1968 - Se informa que se logró establecer que el causante aporta dinero al diario "EPOCA".-
EVALUACION:A-2.
- AGOSTO /1969 - En la fecha se logra establecer que el causante es funcionario del Palacio Legislativo (Senado), se lo sindica como que se trata de "un elemento activista e integrante del Movimiento de Unificación Socialista Proletaria"("M.U.S.P").-
EVALUACION:A-2.
- 10.11.969 - En la fecha se establece que el causante es mencionado por AMERICA GARCIA RODRIGUEZ (MLN)como integrante de la Base denominada VENCEREMOS del "MRO" e integrante

...///

Dpto. II (Div. Int.)
23-VII-984- 117/13
17/Div. Int.
Hora

SECRETO

del"Movimiento de Ayuda al Campesino"(M.A.C.).-
EVALUACION:B-2.
- 11.04.970 - En la fecha se establece que de acuerdo a información recibida, en su domicilio se reunirían elementos del M.L.N. -hecho confirmado posteriormente por declaraciones de la sediciosa AMERICA GARCIA- por lo que se procedió a una inspección del mismo incautándose una escopeta y una pistola. Interrogado manifestó que la escopeta la compró para cazar y que la pistola la usa como defensa; expresó que su vinculación con "EPOCA" se redujo a un pequeño aporte de dinero, mientras que en "MARCHA" publicó algunos artículos pedagógicos. Señala que nunca estuvo vinculado al "M.U.S.P" pero si al "M.A.C" y que conoció a SENDIC en Paysandú en el año 1964 pero que no conoce a AMERICA GARCIA. Declara que se encuentra desvinculado al "M.R.O." y en cuanto al "M.L.N" no participa de sus fines pero le merece respeto. Posteriormente el Sr.Juez de Instrucción de 3er.T. dispuso su libertad.
EVALUACION:A-2.
- AÑO 1971 - Figura como candidato por el Frente Amplio, como Titular a la Junta Dptal.de Montevideo por la lista 190 "Frente Socialista" en las elecciones del corriente año. Proscripto por el Acto Institucional N°4 por el período de 15 años.-
EVALUACION:A-1.
- 12.12.973 - Se establece que prestaba servicios en el Palacio Legislativo, pasando en la fecha a situación de "Disponibilidad", sindicado como:"activista-comunista. Redactor de periódico Anarquista" y "simpatizante de la subversión".-
- 16.03.974 - Vinculado a LIBER SEREGNI por haberlo acompañado en su campaña política de las elecciones nacionales de 1971.- EVALUACION:A-2.
- 02.09.978 - Se establece que integra nómina de docentes dada a publicidad por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay que suscriben un compromiso (en el año 1968) en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-
EVALUACION:A-2.
- 21.09.981 - En la fecha se informa que fue excluído como conferencista en el Consejo Nacional de Mujeres, dada sus anotaciones negativas.-
EVALUACION:A-2.
- 25.09.981 - Se informa que en el mes de Junio del corriente año, el causante realiza gestión de Pasaporte con intenciones de viajar a Colombia.-
EVALUACION:A-2.
- 16.06.982 - Figura en una nómina de funcionarios de la Asoc. Uruguaya de Planificación Familiar e Investigaciones sobre Reproducción Humana.-
EVALUACION:A-1.
- 25.11.983 - Según "JAQUE" en su edición de la fecha informa que el causante figura entre los columnistas de dicho semanario en el tema Sexología.-
- 11.03.984 - Se establece que disertó en el "1er.Encuentro de Jóvenes Cooperativistas de Montevideo", realizado en el Complejo Habitacional Mesa 2 (Peñarol); organizado por la Comisión Juvenil Central y la Comisión de Fomento de "FUCVAM", que fuera auspiciado por el Foro Juvenil.-
EVALUACION:A-1.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Memo 2216/84 de la DII

62083/ fs.5

2)REFERENTE: GOMENSORO, Arnaldo.-

REGISTRAMOS: GOMENSORO SENAC, Arnaldo Domingo.-

DOCUMENTOS: C.I. 413.994 , C.C. BEB 3295.-

DOMICILIO: Alonso y Trelles 55 "Paso Carrasco" (980).-

DATOS PERS: Nacido en la 7a. Sección de Montevideo el 7/12/921.-

OCUPACION: Profesor de la Facultad de Humanidades.-

ANOTACIONES: Referente a las anotaciones que registra el titular se informan por Fotocopia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 17 de julio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 2

Carlos M. de los Santos Cornell

COMISARIO

Memor. Nº 2216. 12083/56

COMMUNICADO SENAC ; Arnaldo Domingo.-

Clasificación "COMUNISTA".- **096146**

Prontuario 413.994.- C. Civ. BEB 3295.-(1)

Reg.Fot.No.1.830.048.- .Pasaporte 345.315-(1)

Gremio a que pertenece Funcionario del Palacio Legislativo (Senado).- Prof.Fac.de Humanidades

"Movimiento de Unificacion Socialista Proletaria" (MUSP).-

Organización "Partido Socialista." "Movimiento Revolucionaro Oriental" (M.R.O.).-"Mov.de Ayuda al Campesino" (M.A.C.).-

Domicilio Cuaró.No.3279.ap.13.(febrero de 1964). Otelo No.1480 (ma-yo/964).- Igual en 1967.- Camino Maldonado Km.15 (Calle Teniente Galeano).-Agosto/968.- Teniente Galeano No.3682(1970).-Alonso y Trolles 55 "Paso Carrasco"(980)-(1)Igual.-

Datos personales Nacido en la 7a. Seccion de Montevideo,(Uruguay) el día 7 de Diciembre de 1921,hijo de Domingo y de María Elisa.- Casado.- Vive con su concubina Elvira Lutz Alvarez.-

Ocupación:(1)Psicólogo.-

(1)Extraido de Cuest.de Pasaporte de fecha 1/7/81.-



ADVERTENCIA
ESTA ... ESTRICTAMENTE RESERVADA ... DE LA AUTORIDAD ... Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Serie .... Ficha de Arnaldo ...

62083/B.7

26/II/964.

OBSERVACIONES

~~En el mes de febrero de 1964, se estabelce que recibe directamente des de Pekín, la revista"Pekín-Informa".mvg.-~~ Mayo/964: se establece que el causante, propietario de la moto matriculada con el No.6929, es asiduo concurrente a actos comunistas o locales, particularmente de la U.J.C.-Ep.- ~~Candidato de la lista No.100,lema "Frente Avanzada Estudiantil",sublema~~ - Grupo Reforma; en las elecciones de mayo de 1963,para integrar el Consejo Ejecutivo de la A.E.P., período 1963.64.-- sindicada como anarquista y catolica de izquierda.-jcl.- "Epoca" de 31/VIII/965-pág.13:- El causante en su carácter de Secretario General de la Asociación de Estudiantes del Instituto Superior de Educación Física, hace declaraciones en relación al conflicto que se mantiene en dicho Instituto.-lac.-21/VI/967:-El causante,concurriò el dìa 9 de Junio/967,al local del Semanario "Marcha",a una reuniòn del Comitè de apoyo al Trí-

//

ANTECEDENTES / N.º 3 — Ficha de Arnaldo Gonzenoro.

62083 / 8

GONZENORO [illegible] :- Arnaldo Domingo.-

H O J A No.2.-

O B S E R V A C I O N E S

//bunal por Crimenes de Guerra-Bertram Russell.-El mismo conducia en tal oportunidad el automovil chapa Nro.141.238.-lac.- I/968: En la fecha se establece que el causante es colaborador financiero del diario "Epoca".-it.- I/968:Segun una nomina ocupada en un allanamiento realizada en VII/967, el causante es militante del Partido Socialista.-fo.- Agosto/968:-Segun informacion confidencial,el causante es funcionario del Palacio Legislativo (Senado);se trata de un elemento activista,integrante del "Movimiento de Unificacion Socialista Proletaria"(MUSP), que hace un tiempo atras,tuvo a SENDIC escondido en la zona de La Teja.-lac.-10/XI/969:-El causante es mencionado por America GARCIA RODRIGUEZ,como integrante de la Base denominada "Venceremos" del "Movimiento Revolucionaro Oriental (M.R.O.) y tambien integrante del "Movimiento de Ayuda al Campesino" (M.A.C.).-(Ver Acta tomada a la nombrada GARCIA RODRIGUEZ-Oficio 985 del Depto.de Inteligencia y Enlace de fecha:- 27 de Octubre de 1969).-lac.- 11/4/70.- Se procedió a efectuar u

//////



Sello 1.5 | Sigue ficha de Arnaldo Regentosoro.

62083/fs.9

OBSERVACIONES

allanamiento de su domicilio pues se tenía información que en el se reunirían elementos del MLN hecho confirmado por declaraciones posteriores de la sediciosa América García Rodriguez. Se detuvo al causante y a Juan Delgado Castro, incautándose una escopeta marca "Urana"-m-9 Cal.22 y una pistola marca Tala Cal.22 ,siendo conducidos a Jefatura para prestar declaración.-Manifestó que su vinculación con "Epoc se redujo a un pequeño aporte de dinero mientras que en "Marcha"publicó algunos artículos pedagógicos.- Establece que nunca estuvo vinculado al MUSP pero si al MAC y que conoció a Sendic en Paysandú en 1964, mientras que a América García Rodriguez no la conoce, también declara que se halla desvinculado del M.R.O. y en cuanto al MLN no participa de sus fines pero le merece el mayor respecto.Efectuó labor educacional política en la Federación de la Carne y en el

/////

ANTECED. Ficha de Arnaldo Gomensoro

62083 fs.10

GOMENSORO SENAC, Arnaldo Domingo.- 11.3.71 HOJA No.3

OBSERVACIONES

sindicato de Funsa.- En cuanto a las armas ubicadas manifiesta que el rifle lo compró para cazar cuando iba al interior y la pistola para su auto-defensa.-El Juez de Instrucción de 3er.turno dispuso que no fuera privado de su libertad.-(Ver Oficio No.216/970 del 11/4/970)Depto.No.2.-(apm).- Candidato a la Junta Dep. de Montevideo en las Elecciones de año 1971, en calidad de Suplente. api.- 15-10-73. Según informaciones reunidas por el Dpto. E.II, suministrados por informe Del Bn. I. 7en marzo de 1963 integra el grupo compuesto por ARIZAGA y L. STOPA que viaja a ciudad de Mercedes y se reúne con Arturo y Antonio ETCHENIQUE, Nebio MELO, Yamandú EROSA, José DELPINO en la isla de Las Tropas con la finalidad de formar el M.I.R. ... (Ver Of. 375/B/973 Dpto. E.II. E.M.G.E.) (hf) 20/9/77: El titular hace declaraciones a EL DIARIO sobre la insemina-



Serie
Sigue f.6

62083 fs. 11

OBSERVACIONES

ción artificial en la raza humana. Ver Informe de Prensa 238/77 P-1, del 17/9/77.-fps.- 4/10/977:D-2/6796/977.- mle.- 24/2/978.- Figura en una relación fechada agosto 15 de 1977, de la AUPFIRH.(Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigación sobre Reproducción Humana)del Hospital Pereira Rossell.-Ver Cpta.de Asuntos No.15-4-571.-hhf.- 1/9/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República ASUNTO 4-2-1-10.-apm.-3/11/978/D-1/M.6336/978.ea.- 25/7/980:DNIC 5540/980.-hmg.-4/8/80. Integra como Prfesor el Primer Curso De Sexologia Para Sicologos.=Inf.Psa.189/80 hhf.=

ANTECEDE / SERIE Nº 5 — Ficha de Arnaldo Gomensoro

GOMENSORO SENAC:-Arnaldo Domingo .- Hoja 4 -

OBSERVACIONES

..///...27-4-981:-Con fecha 28-7-980, realiza gestión de Pasaporte con intención de obtenerlo, no pensando viajar por el momento.-Según resolución ministerial del 2-1-981, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver Asunto 15-2- -2308.lvf.-

26/6/981/DNII-2779/981.-hmc.- 2/9/81/3896/Gremiales/mcp.-

10/9/981; Ampliendo anotación sobre su candidatura a la Junta Dptal. de Mdeo. en las elecciones de 1971, se establece que ocupa el lugar No.27 de la Lista del Sistema Preferencial de Suplentes por el P.D.C. Lista 190. Sub-Lema "Frente Socialista".-EMC.- **25/9/981.- Por Of.- 257, de fecha 21/9/981, la Of. de Actos Públicos, (Dir. de Seguridad), informa que fue EXCLUIDO como conferencista en el Consejo Nacional de Mujeres, Exp. No 2570, dado sus anotaciones NEGATIVAS.-Ver ASUNTO.-7-2-5-30-rmgo.-**

10.5.982.D-2:M.1693.clma.- 27.5.982.MSP.:M.2291.clma.-



ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ESTRICTAMENTE RESERVADA ... EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

Serie Digui fs 7 Dilig. nº 1363/84.

6283 fs. 13.

OBSERVACIONES

21/6/82: Con fecha 25/6/81, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Colombia, para participar en la reunión de la "Junta C.R.E.S.A.S."-Ver Cuest.de Pasaporte de fecha 1/7/81.-nsm.-23.9.982/Mem.4002/Sol.887/82/D-2/DII/LDAM/slv.-E-1.M.4697.5/11/82.mca.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

ABRIL 1983 - REVISADO - R 24

21/11/983:- Integrante del Semanario "Jaque" como Redactor Columnista (Sexología).-Ver Asunto 14-3-1-977.Lwf.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62084.. fs 1

FECHA..6-8-84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....WALTER.....

NOMBRES:.....WALDIR.....

C.I.Nro.:..B 1001768587..C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:........................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:...........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro...................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62084.. fs 1

FECHA..6-8-84..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:....WALTER....

NOMBRES:....WALDIR....

C.I.Nro.B 1001768587 C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

FICHA: Waldir Alter

PNO Nº 169 D II
17/6/84

62084/ fs. 2

... de la Acción Sindical Uruguaya.-

A la hora 15.30 del día de ayer en el vuelo 934 de Cruzeiro proc[illegible]
te de San Pablo (Brasil) arribaron: Severo GOMEZ, Pte Dip. DA- 01[illegible]
Senador Federal por Brasilia; Waldir ALTER, C.I.B. Nº 10017[illegible]7, [illegible]
nario público; éstos fueron recibidos por el Señor Embajador de [illegible]
por el Dirigente Político del Partido Nacional: Alembert VAZ, retir[illegible]
todos en los vehículos matriculados con los números: 250592 - CD- [illegible]
CD- 7642 y CD- 7818.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62085.. fs.1

FECHA..6-8-84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...CAFIERO...

NOMBRES:....JUAN P...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:...........Nro.:.............Psptе.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:..............................

CUTIS:..........OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

FICHA Juan L. Cafiero

PND Nº 172 D 11
20/6/84

62085/ s.2

En el vuelo [illegible] con destino a [illegible] Aº Aº partieron [illegible] Alicia de [illegible] [illegible] Pedro [illegible]

En el vuelo 156 [illegible], procedente de [illegible] Aº Aº arribó el [illegible] [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62086.......

FECHA..6-8-84.......

fs. 1

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.....OROLEOHY ALVAREZ.....................................

NOMBRES:.....LORENZO URBANO...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Psptè.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:.........................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:.......................

CUTIS:..........OJOS:..................CABELLOS:.........................

PESO:..............ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:....................C.C.Serie:.................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:.......................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

....

....

....

FICHA OROLEOMY ALVAREZ PND Nº 171 D[illegible] 16/6/84 62086 fs. 2

FICHA

Ampliando la [illegible] comunicado por este medio, relativo a [illegible] en el año [illegible] de los [illegible] en el [illegible] rio, con la participación de OROLEOMY ALVAREZ, se presentó en éstas [illegible] el [illegible] PABLO JAVIER BELEARENA GARCIA, oriental, [illegible] años de edad, Ced.Id.1.[illegible], estudiante de [illegible], domicili[ado] en Colonia 2202 Ap.602, quien interrogado al respecto, corroboró [illegible] lo dicho por OROLEGUY, de todo lo que fué enterado el Sr.Juez [illegible] Instancia en lo Penal de [illegible]Turno, quien dispuso que el [illegible] fu[ese] conducido a prestar declaraciones a su despacho a la hora 17:30'.-

Posteriormente, siendo las 19:[illegible]', de orden [illegible] judicial, se [illegible] la libertad de [illegible], a lo que se dió cumplimiento, se le elevaron los antecedentes del caso.-

FICHA: LORENZO OHOLEGUY ~~PND Nº 16[illegible]~~ 16/6/84

1[illegible]/984.r.de [illegible].167-10. [illegible]

Habiéndose interrogado al propietario del automóvil B.1-15476, Arqui- tecto Enrique Ricardo [illegible], domiciliado en [illegible] 170, pudo establecer- se que el conductor del vehículo en cuestión, cuando se efectuaba la volanteada era su hijo Alfredo [illegible], oriental, soltero, de 22 años de edad, estu- diante de Veterinaria, con el mismo domicilio y titular de la Ced.Id.1.711.[illegible] Convencional del Partido Nacional, quien citado se presentó en ésta, aceptando la autoría del hecho, razón por la cual quedó en calidad de detenido, informán- dose de su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, que dispuso fuese conducido en el día de hoy, a la hora 13:00' a su despacho.

15/6/984.r.de 8.167-8.- [illegible]

Con relación a la detención de Lorenzo [illegible] OROLEGUY ALVAREZ, en el día de ayer se informó sobre su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, siendo conducido a su despacho a la hora 13:00', luego de lo cual, y por su orden, recuperó la libertad, debiéndose elevar antecedentes.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62087 fs. 1

FECHA 7/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ZUNINO

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Memo 2089/84 DI

62087

2) REFERENTE: ZUNINO, Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: ZUNINO, Luis.-
DEMAS DATOS: no se registra.-
ANOTACIONES: 07/05/984.- Presenta para su afiliación a la UJC a Esteban MARTINEZ ARROYO con fecha 11/09/971.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

N O T A :

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas.-

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 2 de julio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos [illegible]

COMISARIO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62088.......   fs. 1

FECHA..7/8/84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...........................SILVEIRA...

NOMBRES:...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Psptc.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:......................................

OCUPACION:..PROFESOR..........LUGAR DE TRABAJO:..COLEGIO JUAN XXIII..

CUTIS:............OJOS:......................CABELLOS:...........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:.................Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

..........................OCUPACION:.............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

RESERVADO

E.S. 2/120

62088/fs. 2

EJERCITO NACIONAL
S. G. M.
M o n t e v i d e o
101031MAY984///////.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.3/984.-

I - EVALUACION : A - 1 -

II - RESPONDE A : Comentarios hechos por un Profesor del Colegio Juan XXIII.-

III - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que el profesor Silveira.- al dictar sus clases en el Colegio Juan XXIII, quinto año de Humanistica, ha realizado manifestaciones de tendencia izquierdista y en contra de las Fuerzas Armadas, habiendo tratado temas tales como Plebiscito, Ley de Seguridad del Estado, Competencia de la Justicia Militar y otros.-

Asimismo la mencionada persona ha manifestado que el General José Artigas no era Militar; y ha hecho comentarios destructivos con respecto a las fechas Patrias, en especial con respecto al 18 de mayo.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte de información.-

V - DISTRIBUCION :Original al Departamento II y Copia a la Sección S2.-

Mat. 7634.



El Director del Servicio Geográfico Militar

Coronel

Ivho R. Acuña.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
11-VI-984-96/3.-
11/Div. Int.
Fecha 5-Jun.

RESERVADO

62088/8.3

06 JUN 84

DISEM PEI(I) [illegible]

ARCHIVO FICHA. SILVEIRA

MAYOR AGUIRRE

ARCHIVO: CORP. ENSEÑANZA RELIGIOSO (S.S.)

11

—FICHA

ORIGEN: S.G.M.

DOCUMENTO: PEI. Nº 03/984.

ENTRO: 4-VI-984.

REFIERE: Manifestaciones contrarias de Profesor de Colegio Juan XXIII SILVEIRA (HUMANÍSTICA).

CORRESPONDE: Militar y [illegible]

ACCION TOMADA: SID – ESMACO – D.I.I. PEI Acc. Militar – Defensa – Archivo –

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62089

FECHA 7-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REY GUICHON

NOMBRES: NELLY ESTHER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Ficha: ~~EMMA LIESEGANG~~ 62088 [illegible] 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 11-5-84 **Hora** 1835

MEMORANDUM

029/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas con la empleada de Coop. de las FF.AA., CECILIA LANGLADE REY, referente a su concurrencia al acto del "1o. de Mayo, 1984".
Amplía MEMO 026/B/984

T E X T O:

Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Cooperativa de las FF.AA., en el día de la fecha, se presentó en este Dpto., la persona:

- CECILIA TERESA JOANNA LANGLADE REY
- Oriental, soltera, nacida el 25/9/61
- Titular de la C.I. No. 1.759.575-1 y C.C. - C.C.I. Nro. 29.976
- Domiciliada en Av. Rivera 3309 Apto. 9
- Es hija de Alberto LANGLADE (Prep. Físico - Fallecido) y de Nelly Esther REY GUICHON
- Indagada que fuera sobre su situación personal y acerca de su presencia en el Acto del 1o. de Mayo/84, "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que cursó estudios hasta 5to. año de secundaria teniendo algunas materias previas para rendir exámen.
- Que buscando independizarse económicamente, hace un año aproximadamente vive sola en el domicilio ya indicado.
- Que sus fuentes de ingreso son unos N$ 6000, que percibe por concepto de su trabajo en Coop. FF.AA., lugar donde ingresó en Octubre/80 por intermedio de su tío, el Sr. Cnel. Camilo Pablo TECHERA, que en ese momento era Presidente de la misma.
- Actualmente también realiza un curso de Microfilmación en Ofimateca Uruguaya CEBEC, sito en Ejido entre Canelones y Maldonado.

- Con respecto a su concurrencia al acto del Día de los Trabajadores (1/5/84), manifestó lo siguiente:

  - Que no entiende nada de política, ni es una persona informada, no interesándole el tema.
  - Que efectivamente concurrió al acto de referencia, en compañía de Emma Esther LIESEGANG COPETTI, de Libia SAVIO (empleada de U.B.U.R.) y del esposo de ésta, de nombre Omar (apellido desconocido) funcionario de la Contaduría General de la Nación.
  - Que su intención era ver cómo se desarrollaba el acto ya que nunca había concurrido a uno, ni a manifestaciones, ni similares. Que si bien saltaba, gritaba y aplaudía lo hizo en el marco de una actitud general del público y por el temor a ser mal vista por la gente que tenía alrededor, al no acompañar las protestas.

- Preguntada por la concurrencia del Sdo.1a. Julio César RISSO DERQUIN al mencionado acto, dijo desconocer el hecho y negó -- que estuviera junto a ella, agregando que el único que así lo hizo fue el nombrado OMAR.
- Preguntada por qué medios y a cual columna se integró para - ir al acto, contestó que no se integró a ninguna columna, ha-- biéndose reunido los cuatro en el domicilio de Emma LIESEGANG COPETTI (Joaquín Requena 1654 apto.6), para desde allí dirigir se a pie hasta el Palacio Legislativo.
- Preguntada por su militancia política, ideas y grupos vota-- dos por ella en 1980 y 1982, contestó: que no tiene militancia política alguna, como así tampoco ideas formadas ya sea por ig norancia y/o por desinterés y con respecto al voto dijo que en 1980 apoyó el "SI", no sabiendo explicar por qué y que en 1982 entró al cuarto secreto, tomó una lista cualquiera y votó, sin recordar a quien.
- Invitada a una reflexión acerca de la incompatibilidad de -- trabajar en una organización privada de miembros de las FF.AA. y su concurrencia a actos de esta naturaleza se sensibilizó re conociendo haber cometido una "estupidez" y agregando que lo más importante de todo esto es la pérdida de su empleo.

- Llegado este punto se dio por terminada la conversación.
- No se pudo apreciar que tuviera alguna ideología definida, estimán dose que carece de pensamiento serio y concreto por ignorancia polí- tica, no descartándose que pueda ser "usada" por algún grupo en el - futuro.
- No surgen elementos de juicio para continuar las actuaciones.
- Antes de retirarse se le requirió reserva de lo conversado, salvo que le fuera preguntado algo por parte de un Sr. Oficial Superior o miembro de la directiva de la Cooperativa de las FF.AA. y que se es- tuviera a lo que ésta dispusiera.
- Llama la atención la vaguedad de sus manifestaciones, en particu-- lar en lo referente a su actitud electoral y a la justificación que da de su concurrencia al acto.
- Se recomienda informar de lo actuado a la Cooperativa de las FF.AA. y al N-2 para resolución y conocimiento respectivamente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-5-984 Hora 1800

MEMORANDUM
No.30/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas conel Sdo.la. Julio RISSO, de la - Coop. FF.AA. referente a su concurrencia al acto "lro. de Mayo 1984". - Amplía Memorandums 026 y 029/B/984.-

T E X T O:

- Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Coop. FF.AA., en el día de la fecha se presentó en este Dpto. el Sdo.lra. del Ctel. Gral. E.- (comisión en dicha Cooperativa).-

- Julio César RISSO DERQUIN
- Oriental, casado, nacido el 20/6/1955
- Titular de la C.I. 1.335.575-1
- Domiciliado en: Agustín Muñoz 4738 Apto.1
- Casado con Loreley Susana SVETLOSAK BUSTAMANTE

- Indagado que fuera sobre su concurrencia al acto del "lro. de mayo de 1984" - "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que èl no estuvo presente en el mencionado acto, habiendo realizado ese día las siguientes actividades:- Por la mañana estuvo en el "Club GOWLAND", sito en la calle Carlos Tellier entre Adolfo Vaillant y GOWLAND, de lo cual pueden dar fe los Sres. Ramón y Bismark SOUTO, propietarios de la cantina allí existente.
- Por la tarde, luego de almorzar y hasta las 17.30 a 18.00 hrs., se realizó un partido de futbol en una cancha frente a su domicilio, entre familiares y vecinos, pudiendo dar fe de tal el Sr. José VAZQUEZ, los antesnombrados y algunos familiares.-
- Preguntado por la concurrencia de Cecilia LANGLADE REY al acto de referencia, contestó: que efectivamente sabe que concurrió al mismo en compañía de ;EMMA ESTHER LIESSEGANG COPETTI; OMAR MOREIRA (Empleado de la-Contaduría Gral.de la Nación-Sec. Computación, de unos 33 años) y de la-esposa de éste, LIBIA SAVIO (empleada del Bco. UBUR-Cordón- de unos 30 años). Este matrimonio se domicilia en un apartamento sito en Brito del-Pino casi Rivera.
- Preguntado por la ideología y militancia de estas personas, contestó:que a Cecilia LANGLADE,OMAR MOREIRA y Libia SAVIO, los sabe simpatizantes - "ferreiristas" desconociendo de que grupo, en tanto que EMMA LIESEGANG es simpatizante de Tarigo, ignorando que tengan militancia efectiva. Todos los nombrados son netamente opositores alactual gobierno.-
- Preguntado por la concurrencia a este tipo de actos de Cecilia LANGLADE, dijo saber que el "lro. de mayo/1983" concurrió al acto de los trabajadores junto con EMMA LIESEGANG, todo lo cual contradice lo expresado por la nombrada, según Memo.029/B/1984.-
- Preguntado si conoce que otros integrantes de la Cooperativa concurrieron al acto mencionado, contestó: Que de acuerdo a las opiniones políticas de sus compañeros, estima que pudo haber concurrido el 10% del per-

...///

///...sonal. En forma concreta sabe que Inés CAMACHO (gerente de Coperauto) concurrió al acto, al parecer a llevarle algunas cosas a su marido que allí había instalado un puesto de ventas de chorizos. Sabe asimismo,por intermedio de SERRANA GARCIA, que Teresita CASTELAO concurrió al - acto, según sus propias manifestaciones. Esta última sería también funcionaria del M.D.N.

- Finalmente es preguntado por su vinculación sentimental con EMMA LIESEGANG a lo cual contestó que está casado pero desde hace unos tres años mantiene relaciones íntimas con la nombrada, habiéndose inclusive alejado de su familia por unos 2 meses el año pasado, para vivir con ella. Actualmente están peleados desde el 11/4/84, por lo cual no puede aportar más detalles sobre la concurrencia de las involucradas al acto en cuestión.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62090 fs 1

FECHA. 7-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSSI

NOMBRES: JUAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

62090/fs. 2 [6132/11]
-Ejemplar No. 2
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informacion
-Mojón 301,.-
-13-1000-JUNIO-8[illegible]

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.021/DI/984.-

I.-EVALUACION: -F - 6.-

II.-RESPONDE A: -Información sobre el recluso Hugo ROSSI.-

III.-T E X T O : -De acuerdo a la información recibida se prevee el ingreso a Canal 5 SODRE del ciudadano Juan ROSSI padre del recluso No.2695-Hugo ROSSI.-

FICHAS

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION:-1.-Ejemplar . . . . .Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . .Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar . . . . .S.[illegible].D.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . .Archivo Div.Informaciones.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER B. DE LEON.-

=ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.=
=EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMR.No.1.=
=Tte.Cnel.(Av.).
ALBERTO I. MUÑOZ.=

Anat. 85739.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
15-VI-84
30-DIV SUB. 123/5
Fecha 18-[illegible] Hora

SECRETO

20 JUN 84

- CARP. C23/LEME 20-JUN
- P3S (I) 684/85 al EMAE J D°:

FICHA: JUAN ROSA



MAYOR
AGUIRRE.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62091.. fs. 1

FECHA..7-8-84..

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..........LOPEZ..........

NOMBRES:....WILSON RAUL....

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:...........OJOS:...................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

FICHA WILSON RAUL LOPEZ

PDS Nº 171 DII
19/6/84

62091/fs.2

III).- [illegible].-

1). [illegible] (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
-Bernardo Ignacion [illegible], C.I. A. 5.[illegible]4.041.-
-Carlos Mario [illegible], C.I.A. 2.510.0[illegible].-
-Victor Carlos [illegible], C.I.A. 5[illegible]4.209.-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (se retiraron en los vehículos matriculados con los números 2[illegible].41[illegible], según guía de Tránsito, pertenece a Nelson [illegible]; 702.773 [illegible] y el coche mat. D-[illegible], que pertenece al Convencional del P. [illegible]: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
-Juan [illegible].C.I.A. 11.1[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].2[illegible]3.010.-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible]6[illegible]73.-
-Luis Antonio [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible]0.-
-Héctor [illegible].- C.I.A. [illegible].-
-Raúl Octavio [illegible]. C.I.A. 4.[illegible]10.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible], Abogado. CIA. 3.[illegible]91.309. y Rodolfo Augusto [illegible], periodista [illegible] 070.- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "Plaza".-

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62092 fs.1

FECHA..7-8-84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREIRA

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

JLG.

69092/ fs.9

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: PEREIRA José Luis

REGISTRAMOS: PEREYRA José Luis ~~[illegible]~~ ~~12732~~

DOMICILIO: V.Sagastume 382

OTROS DATOS: Nacido el 13/10/953

ANOTACIONES: 6/5/83: Afiliado a la UJC con el Nro. 13271 desde el 2/3/67, siendo presentado para su afiliación por Pedro M.García.- También figura como afiliado con el Nro. 13840 desde el 27/8/67, siendo presentado por Nestor Barrera, militando en el Secc. 20/-

JLG

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 18 de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62093

FECHA. 7-8-84.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: VAZQUE TAPIA

NOMBRES: NELSON

C.I.Nro.: ............C.C.Serie: ....Nro.: ....Psptе.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: ....DOMICILIO: ....

OCUPACION: ....LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: ......................C.C.Serie: ....Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: ....LUGAR DE NACIMIENTO: ....

........................OCUPACION: ....L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

[illegible] NELSON VAZQUEZ TAPIA

PNS Nº 171 DII 19/6/84 62093/ B. 2

III).- [illegible].-

1).- ARRIBOS (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos [illegible], Diputado Nacional. C.I.A. 5.7[illegible].[illegible]17.-
-[illegible] Ignacion [illegible], C.I. A. [illegible].-
-Carlos María [illegible], C.I.A. 2.510.[illegible].-
-Víctor Carlos [illegible], C.I.A. 5[illegible].[illegible].-

Estos legisladores fueron recibidos por el Sr. [illegible], Secret[illegible] de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehíc[illegible] los matriculados con los números [illegible].[illegible], según guía de tránsito, p[illegible] tenece a Nelson [illegible]; 700.773 [illegible] Raúl [illegible] y el coche mat. [illegible]-[illegible], que pertenece al convencional del P. Nacional: Bernardo [illegible]).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel [illegible].- C.I.A. 3.557.010.
-[illegible] [illegible].- C.I.A. 11.[illegible].-
-Juan José [illegible].- C.I.A. [illegible].-
-Roberto Juan [illegible].- C.I.A. 4.[illegible].-
-Luis [illegible] [illegible].- C.I.A. 2.[illegible]7.[illegible].-
-Miguel Pedro [illegible]. C.I. 3.354.[illegible].-
-Héctor María [illegible].- C.I.A. [illegible].-
-Raúl [illegible] [illegible]. C.I.A. 4.[illegible].-

Acompañando esta Delegación, viajaron: [illegible] Jorge [illegible] [illegible], [illegible] C.I.A. [illegible].[illegible], y Rodolfo Augusto [illegible], periodista, [illegible].- Pasaron a alojarse a los hoteles "[illegible]" y "[illegible]".-

63032

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62094 fs.

FECHA. 7-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOREIRA

NOMBRES: OMAR.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: Omar Moreira

62094/fs. 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 11-5-84 Hora 1835

MEMORANDUM

029/B/984

Asunto: Se informan actuaciones cumplidas con la empleada de Coop. de las FF.AA., CECILIA LANGLADE REY, referente a su concurrencia al acto del "1o. de Mayo, 1984".
Amplía MEMO 026/B/984

TEXTO:

Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Cooperativa de las FF.AA., en el día de la fecha, se presentó en este Dpto., la persona:

- CECILIA TERESA JOANNA LANGLADE REY
- Oriental, soltera, nacida el 25/9/61
- Titular de la C.I. No. 1.759.575-1 y C.C. - C.C.I. Nro. 29.976
- Domiciliada en Av. Rivera 3309 Apto. 9
- Es hija de Alberto LANGLADE (Prep. Físico - Fallecido) y de Nelly Esther REY GUICHON
- Indagada que fuera sobre su situación personal y acerca de su presencia en el Acto del 1o. de Mayo/84, "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que cursó estudios hasta 5to. año de secundaria teniendo algunas materias previas para rendir exámen.
- Que buscando independizarse económicamente, hace un año aproximadamente vive sola en el domicilio ya indicado.
- Que sus fuentes de ingreso son unos N$ 6000, que percibe por concepto de su trabajo en Coop. FF.AA., lugar donde ingresó en Octubre/80 por intermedio de su tío, el Sr. Cnel. Camilo Pablo TECHERA, que en ese momento era Presidente de la misma.
- Actualmente también realiza un curso de Microfilmación en Ofimateca Uruguaya CEBEC, sito en Ejido entre Canelones y Maldonado.

- Con respecto a su concurrencia al acto del Día de los Trabajadores (1/5/84), manifestó lo siguiente:

  - Que no entiende nada de política, ni es una persona informada, no interesándole el tema.
  - Que efectivamente concurrió al acto de referencia, en compañía de Emma Esther LIESEGANG COPETTI, de Libia SAVIO (empleada de U.B.U.R.) y del esposo de ésta, de nombre Omar (apellido desconocido) funcionario de la Contaduría General de la Nación.
  - Que su intención era ver cómo se desarrollaba el acto ya que nunca había concurrido a uno, ni a manifestaciones, ni similares. Que si bien saltaba, gritaba y aplaudía lo hizo en el marco de una actitud general del público y por el temor a ser mal vista por la gente que tenía alrededor, al no acompañar las protestas.

- Preguntada por la concurrencia del Sdo.1a. Julio César RISSO DERQUIN al mencionado acto, dijo desconocer el hecho y negó -- que estuviera junto a ella, agregando que el único que así lo hizo fue el nombrado OMAR.
- Preguntada por qué medios y a cual columna se integró para - ir al acto, contestó que no se integró a ninguna columna, ha-- biéndose reunido los cuatro en el domicilio de Emma LIESEGANG COPETTI (Joaquín Requena 1654 apto.6), para desde allí dirigirse a pie hasta el Palacio Legislativo.
- Preguntada por su militancia política, ideas y grupos vota-- dos por ella en 1980 y 1982, contestó: que no tiene militancia política alguna, como así tampoco ideas formadas ya sea por ignorancia y/o por desinterés y con respecto al voto dijo que en 1980 apoyó el "SI", no sabiendo explicar por qué y que en 1982 entró al cuarto secreto, tomó una lista cualquiera y votó, sin recordar a quien.
- Invitada a una reflexión acerca de la incompatibilidad de -- trabajar en una organización privada de miembros de las FF.AA. y su concurrencia a actos de esta naturaleza se sensibilizó reconociendo haber cometido una "estupidez" y agregando que lo más importante de todo esto es la pérdida de su empleo.

- Llegado este punto se dio por terminada la conversación.
- No se pudo apreciar que tuviera alguna ideología definida, estimándose que carece de pensamiento serio y concreto por ignorancia política, no descartándose que pueda ser "usada" por algún grupo en el - futuro.
- No surgen elementos de juicio para continuar las actuaciones.
- Antes de retirarse se le requirió reserva de lo conversado, salvo que le fuera preguntado algo por parte de un Sr. Oficial Superior o miembro de la directiva de la Cooperativa de las FF.AA. y que se estuviera a lo que ésta dispusiera.
- Llama la atención la vaguedad de sus manifestaciones, en particu-- lar en lo referente a su actitud electoral y a la justificación que da de su concurrencia al acto.
- Se recomienda informar de lo actuado a la Cooperativa de las FF.AA. y al N-2 para resolución y conocimiento respectivamente.

CONFIDENCIAL

62094/fs. 4

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16-5-984 Hora 1800

MEMORANDUM
No.30/B/984

Asunto:

Se informan actuaciones cumplidas conel Sdo.la. Julio RISSO, de la - Coop. FF.AA. referente a su concurrencia al acto "lro. de Mayo 1984".
- Amplía Memorandums 026 y 029/B/984.-

T E X T O:

- Acorde a coordinaciones realizadas con autoridades de la Coop. FF.AA., en el día de la fecha se presentó en este Dpto. el Sdo.lra. del Ctel. Gral. E.- (comisión en dicha Cooperativa).-

- Julio César RISSO DERQUIN
- Oriental, casado, nacido el 20/6/1955
- Titular de la C.I. 1.335.575-1
- Domiciliado en: Agustín Muñoz 4738 Apto.1
- Casado con Loreley Susana SVETLOSAK BUSTAMANTE

- Indagado que fuera sobre su concurrencia al acto del "lro. de mayo de 1984" - "Día de los Trabajadores", manifestó:

- Que èl no estuvo presente en el mencionado acto, habiendo realizado ese día las siguientes actividades:- Por la mañana estuvo en el "Club GOWLAND", sito en la calle Carlos Tellier entre Adolfo Vaillant y GOWLAND, de lo cual pueden dar fe los Sres. Ramón y Bismark SOUTO, propietarios de la cantina allí existente.
- Por la tarde, luego de almorzar y hasta las 17.30 a 18.00 hrs., se realizó un partido de futbol en una cancha frente a su domicilio, entre familiares y vecinos, pudiendo dar fe de tal el Sr. José VAZQUEZ, los antesnombrados y algunos familiares.-
- Preguntado por la concurrencia de Cecilia LANGLADE REY al acto de referencia, contestó: que efectivamente sabe que concurrió al mismo en compañía de :EMMA ESTHER LIESSEGANG COPETTI; OMAR MOREIRA (Empleado de la-Contaduría Gral.de la Nación-Sec. Computación, de unos 33 años) y de la-esposa de éste, LIBIA SAVIO (empleada del Bco. UBUR-Cordón- de unos 30 años). Este matrimonio se domicilia en un apartamento sito en Brito del-Pino casi Rivera.
- Preguntado por la ideología y militancia de estas personas, contestó:que a Cecilia LANGLADE,OMAR MOREIRA y Libia SAVIO, los sabe simpatizantes - "ferreiristas" desconociendo de que grupo, en tanto que EMMA LIESEGANG es simpatizante de Tarigo, ignorando que tengan militancia efectiva. Todos los nombrados son netamente opositores alactual gobierno.-
- Preguntado por la concurrencia a este tipo de actos de Cecilia LANGLADE, dijo saber que el "lro. de mayo/1983" concurrió al acto de los trabajadores junto con EMMA LIESEGANG, todo lo cual contradice lo expresado por la nombrada, según Memo.029/B/1984.-
- Preguntado si conoce que otros integrantes de la Cooperativa concurrieron al acto mencionado, contestó: Que de acuerdo a las opiniones políticas de sus compañeros, estima que pudo haber concurrido el 10% del per-

...///

CONFIDENCIAL

62094/155

///...sonal. En forma concreta sabe que Inés CAMACHO (gerente de Coperauto) concurrió al acto, al parecer a llevarle algunas cosas a su marido que allí había instalado un puesto de ventas de chorizos. Sabe asimismo,por intermedio de SERRANA GARCIA, que Teresita CASTELAO concurrió al - acto, según sus propias manifestaciones. Esta última sería también funcionaria del M.D.N.

- Finalmente es preguntado por su vinculación sentimental con EMMA LIESEGANG a lo cual contestó que está casado pero desde hace unos tres años mantiene relaciones íntimas con la nombrada, habiéndose inclusive alejado de su familia por unos 2 meses el año pasado, para vivir con ella. Actualmente están peleados desde el 11/4/84, por lo cual no puede aportar más detalles sobre la concurrencia de las involucradas al acto en cuestión.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 62095

FECHA: 7-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVEIRA

NOMBRES: ALICIA D.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

En el vuelo [illegible] de A. Argentinas con destino a Bs. As. partieron Miguel [illegible], [illegible]; Juan C. [illegible], Alicia D. [illegible], [illegible] y [illegible].-

En el vuelo 156 [illegible], procedente de Bs. As. arribó el [illegible] [illegible]

Ficha Alicia D. Oliveira PND. Nº 172 - 20/6/84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62096 fs. 1

FECHA. 1-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: LARREGUI

NOMBRES: JULIO Ma.

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

....

....

....

//////.......

PEI N°123/D-2/83 62096
DE III Paso de los Toros
22-JUN-83

-una Ofrenda Floral al pié del Busto de Artigas, sin haber solicitado autorización a las autoridades pertinentes. A continuación se detallan los nombres y antecedentes que se poseen en la mencionada Unidad:

-Hugo DE LEON ALONSO: (Pte.Asoc.Product.Rurales de San Gregorio, simpatizante de W.F.A.).-

-Miguel E.PEREIRA: (Vice-Pte.Asoc.Product.Rurales de San Gregorio, simpatizante de W.F.A.).-

-Horacio LUNA BLANCO: (Srio.Asoc.Product.Rurales de San Gregorio, simpatizante P.Colorado).- Encargado de DIPAICO (Dirección de Pasividades Industria y Comercio).-

-Juan C.ALONSO: (Pro-Srio.Asoc.Product.Rurales de San Gregorio, simpatizante de W.F.A.).-

-Luis E.VARELA: (Tesro.Asoc.Product.Rurales de San Gregorio, simpatizante de W.F.A.).-

-Elías PIREZ: (Número 100 en Candidatos a Convencionales por la T.A.F.).-

-Gregorio RIVERO: (Comisión Fiscal Asoc.Product.Rurales de San Gregorio, // simpatizante P.Colorado).-

-Serapio RIVERO: (Hacendado).-

-Asimismo cúmpleme informar a usted, que por denuncia a la Seccional Cuarta de Policía del Dpto. de Tacuarembó efectuada por la propietaria de Agencia ANCAP de dicha Villa, el Sr.Juan C. ALONSO visitó su Comercio con el fin de presionarla a que cerrara por ese día su negocio. Además se obtuvo información de que los Sres.Hugo DE LEON, Horacio LUNA y Luis E. VARELA habrían visitado comercios exhortando a que no trabajaran por ese día.-

Nómina de adherentes al "DIA DEL TRABAJADOR RURAL:

-Panadería y Super Mercado "La Cadena" (Propiedad de Liber RODRIGUEZ VIQUE).-
-Veterinaria "SAN GREGORIO"(Propiedad de Ariel PEREIRA).-
-Farmacia "SAN GREGORIO" (Propiedad de Juan C.ALONSO ARBIZA).-
-Panadería "PAZOS" (Propiedad de Edison PAZOS).-
-Comercio "EL GOLAZO" (Propiedad de Sergio TEIXEIRA).-
-Comercio "EL GORDO" (Propiedad de Darío Magín RODRIGUEZ).-
-Bar "LA BRUJA" (Propiedad de Angelito ARAUJO).-
-Carnicería "LA PAMPA" (Propiedad de Julio LARREGUI).-
-~~Comercio "MUGA"(Propiedad de Segundo MUGA PRIETO).-~~
-Tienda "LA BIRUTA" (Propiedad de José PEREIRA).-

ACHAR:

-Veterinaria "SAMPAYO" (Propiedad de Ricardo SAMPAYO).-

⑦ FICHA: JULIO MA. LARRAGUI

54633

62039/Enol.
3.3

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
121200JUN84.-
PI - 98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 3.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.020/S-2/984 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

III.- T E X T O:

-De acuerdo a información obtenida por este Comando, se ha podido constatar lo siguiente:

-Que en la Villa de San Gregorio de Polanco, se está organizando una excursión para concurrir a la Ciudad de Montevideo el día 16 de Junio a los efectos de estar / presentes por la llegada de Wilson FERREIRA, la misma es organizada por los siguientes ciudadanos:

-Juan C. ALONZO; José L. DE LEON; Hugo DE LEON; Julio Ma. LARRAGUI, y Mario ALONZO PERERA.-

-Todos con antecedentes ideológicos, como opositores al régimen. El Señor Juan C. ALONZO, fue quien contrató 1 ómnibus y 1 camión para dicha excursión; se tiene informe que éste les pagó para que concurrieran a 3 ciudadanos con antecedentes policiales, (homicidio, coautoría de homicidio, desorden y desacato); trascendiendo que los mismos estarían fabricando cadenas con trozos de plomo en la punta, para usarlas como objetos de agresión a la fuerza pública el día anteriormente mencionado.

-Miguel Ramón PEREZ: Credencial Cívica Serie TFD No.4822, de ocupación aserradero particular (Ant.Policiales; 17/6/980, "Desorden y desacato", Oficio No.503 de la Secc.4ta.a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 1/12/980," agresión", // Oficio No.1001 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 23/2/984 "Destrozo", Oficio No.103 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial)

-Luis Antonio LARREA: Credencia Cívica Serie TFD No.4364, de ocupación pescador.(Ant.Policiales: 14/5/981,"Agresión a golpes de puño", Oficio No.287 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na. Secc.Judicial),1/11/967,"Homicidio", en el / Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.)

-Hector Ramón LARREA: Credencial Cívica Serie TFD No.4267, de ocupación panadero clandestino.(Ant.Policiales:2/7/980,"Hurto", Oficio No.619 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial),12/2/976 "Coautoría de homicidio", en // el Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Mdeo.-

-Carlos PEREZ: Jubilado rural.-

-También se ha tenido información que al regreso de Montevideo, iban a realizar una manifestación en la Villa antes mencionada, y que se enfrentarían a la Fuerza Pública si ésta pretendía disolverla.

-Se presume que no sería una iniciativa local pudiendo estar enmarcada en directivas de mas amplio alcance.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

CUL 3
cbo 2° Agapito Gulart
cbo 2° Eduardo Rivera
H. 1423

Por el Comandante División Ejército III
El Comando de la B.I.3.
Coronel
[signature]

MZ/ye

15 Junio 1984

12-VI-984-100/23. CARTERAS- 15 Junio 1984
14/DIV. INT. [illegible]

FICHA

MAYOR
ALVIRRE.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62097 fs. 1

FECHA 8/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LEON

NOMBRES: HUGO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

(*) FICHA: HUGO DE LEON

23547
39014
[illegible]
[illegible]

620977 / fs.2

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
121200JUN984.-
PE - 98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 3.-

II.- RESPUESTA A: P.E.I.No.020/S-2/984 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

III.- T E X T O:

-De acuerdo a información obtenida por este Comando, se ha podido constatar lo siguiente:

-Que en la Villa de San Gregorio de Polanco, se esté organizando una excursión para concurrir a la Ciudad de Montevideo el día 16 de Junio a los efectos de estar / presentes por la llegada de Wilson FERREIRA, la misma es organizada por los siguientes ciudadanos:

-Juan C. ALONZO; José L. DE LEON; Hugo DE LEON; Julio Ma. LORAGUI y Mario ALONZO PEREZ.-

-Todos con antecedentes ideológicos, como opositores al régimen. El Señor Juan C. ALONZO, fue quien contrató 1 ómnibus y 1 camión para dicha excursión; se tiene informes que éste les pagó para que concurrieran a 3 ciudadanos con antecedentes policiales,(homicidio, coautoría de homicidio, desorden y desacato); trascendiendo que los mismos estarían fabricando cadena con trozos de plomo en la punta, para usarlas como objetos de agresión a la fuerza pública el día anteriormente mencionado.

-Miguel Ramon PEREZ: Credencial Cívica Serie YFD No.4822, de ocupación aserradero particular (Ant.Policiales; 17/6/980, "Desorden y desacato", Oficio No.565 de la Secc.4ta.a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 1/12/980," Agresión", // Oficio No.1001 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial), 23/2/984 "Destrozo", Oficio No.103 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial)

-Luis Antonio LARREA: Credencial Cívica Serie YFD No.4364, de ocupación pescador.(Ant.Policiales: 14/5/981,"Agresión a golpes de puño", Oficio No.287 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na. Secc.Judicial),1/11/967,"Homicidio", en el / Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Cdno.)

-Hector Ramón LARREA: Credencial Cívica Serie YFD No.4267, de ocupación panadero clandestino.(Ant.Policiales:2/7/980,"Hurto", Oficio No.619 de la Secc.4ta. a Juzgado de Paz de la 9na.Secc.Judicial),12/2/976 "Coautoría de homicidio", en // el Dpto. de Canelones informado por Jef.Pol.Cdno.-

-Carlos PEREZ: Jubilado rural.-

-También se ha tenido información que al regreso de Montevideo, iban a realizar una manifestación en la Villa antes mencionada, y que se enfrentarían a la Fuerza Pública si ésta pretendía disolverla.

-Se presume que no sería una iniciativa local pudiendo estar enmarcada en directivas de mas amplio alcance.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

CUL 3
cbo2º Agapito [illegible]
cbo2º Eduardo [illegible]
H. 1423

Por el Comandante División Ejército III
El Comando de la B.I.3.
Coronel [signature]
Rubén S. González

MK/ye

16 Junio 1984

12-VI-984-100/23. CARPETAS- 19 Junio 1984
14/DIV.INT. [illegible] Por Tel [illegible]

FICHA

MAYOR

AGUIRRE.

FALLECIDO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62098

FECHA. 8/8/84

fs. 1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RIVERO

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ARCHIVO: FICHA DE ROBERTO RIVERO -

62098/fs.2

4504-913-
13959-13962

CONSULADO DEL URUGUAY
ROMA

CONFIDENCIAL

AEROGRAMA

DE: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN ITALIA
AL: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
POLITICA EXTERIOR

ROMA, 7 DE MAYO DE 1984
Nº IV/5.9.-172
ASUNTO: CAMPAÑA CONTRA URUGUAY

CON EL PRESENTE SE REMITEN NOTAS Y COPIAS RECIBIDAS EN LAS ULTIMAS SEMANAS.

URUIT



62098/fs.3

Lecco, 26 marzo 1986

SR Presidente del supremo Tribunal Militar
Coronel Dr Federico Silva Ledesma
Supremo Tribunal Militar
Canelones 2335
Montevideo (URUGUAY)

copies to Busqueda
Juan B. Blanco 795
Montevideo (URUGUAY)

copies to Ambasciata de l'URUGUAY
Via Veneto 183
00183 . ROMA

objects: Death in detention of Roberto Rivero 8-2-86

SR Coronel

I'd like to know details of the treatments tha[t] Roberto Rivero was receiving for his mental condiction and of the prison regime to which h[e] was subjected before his death. Due attenti[on] was not paid to his mental health; urge t[he] authorities take appropiate measure to prote[ct] the lives of prisoners in their custody. In the

62098/ /S-4

and I'd like to mention the human rights declaration of the United Nation : art 3 :
"Everyone has the right to life, liberty and security of person" art 5: "No one shall be subjected to torture or to cruel, inhuman or degrading treatment or punishment" art 3 : " No one shall be subjected to arbitrary arrest, detention or exile"

Sincerely

[signature]

Dott. Falberto Fioravanti
Via Castiglione 124 - Tel. 253220
40136 Bologna ITALIA

BOLOGNA. 26-3-1981

69098/ fs. 5-

AL Sig. PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR
CORONEL Dr. FEDERICO SILVA LEDESMA
SUPREMO TRIBUNAL MILITAR
CANELONES 2335
MONTEVIDEO, URUGUAY

PER CONOSCENZA:

ALL'AMBASCIATORE DELL'URUGUAY
VIA VENETO 183 - 00187 ROMA

Sig. PRESIDENTE,
DA NOTIZIE GIUNTE NEL MIO PAESE, HO APPRESO DEL SUICIDIO DI ROBERT RIVERO E DELLE GRAVI CONDIZIONI DI PROSTRAZIONE FISICA E MENTALE NELLE QUALI VERSANO I DETENUTI DELLA PRIGIONE DI LIBERTAD.

COME MEDICO SONO RIMASTO PARTICOLARMENTE COLPITO DALLE PALESI VIOLAZIONI DEL "REGOLAMENTO MINIMO STANDARD PER IL TRATTAMENTO DEI PRIGIONIERI" APPROVATO DALLE NAZIONI UNITE.

PER QUANTO SOPRA VI CHIEDO, IN NOME DEL FONDAMENTALE RISPETTO DEI PIÙ ELEMENTARI DIRITTI UMANI, DI INVESTIGARE A FONDO SULLE CAUSE CHE HANNO CONDOTTO ALLA MORTE DI ROBERT RIVERO E DI PRENDERE ADEGUATE MISURE PER SALVAGUARDARE LA SALUTE FISICA E PSICHICA DEI DETENUTI.

RISPETTOSI SALUTI

[signature]

62098/IS.6

Dott. ALESSANDRO MICALIZZI
Medico Chirurgo
Malattie degli occhi
Corso Cavour, 57 - Tel. 774386 - 710579
MESSINA
(Riceve per appuntamento)

-Gral.Julio César Bonelli
Comandante de la Division
de Ejército II
San José, Uruguay
-Ambasciata dell'Uruguay-Roma

Eccellenza,

Le scrivo in relazione al caso del signor ROBERTO RIVERO, suicidatosi nella prigione di Libertad il 20 gennaio 1984.

Poiché, secondo le notizie diffuse nel nostro paese, sembra che egli soffrisse di disturbi psichiatrici, e poiché il trattamento dei detenuti nella prigione di Libertad si riferisce sia molto rigoroso, La prego di fornirmi maggiori dettagli sul tipo di cure mediche che il signor Rivero riceveva, e di informarmi se sul caso in oggetto sia stata avviata un'inchiesta.

Ho timore, infatti, che le condizioni di detenzione possano aver peggiorato la salute mentale del detenuto, conducendolo alla morte.

Le sarò grato delle assicurazioni che vorrà darmi in materia; per esse e per la Sua cortese attenzione La ringrazio in anticipo.

Colgo l'occasione per porgerLe i miei più sentiti e cordiali saluti.

Messina (Italia), 27 marzo 1984

Dott. Alessandro Micalizzi

Dott. ALESSANDRO MICALIZZI
MEDICO CHIRURGO
MALATTIE DEGLI OCCHI
MESSINA
Riceve per appuntamento c/o LABORATORIO ANALISI CUSUMANO
Corso Cavour, 57 - tel. abit. 774386/amb. 718579

12098/fs.7

Chantal Lanfranchi Violet
Via Locco, 25
22043 Galbiate (Co)

Milan, le 30 mars 1984

Coronel Luis E. Lamas
Director
Establecimiento Militar de Reclusion N°1 Libertad.

SAN JOSE'
URUGUAY

Mon Colonnel,

Je viens d'apprendre par la presse internationale e par Amnesty International, la mort par suicide de

Monsieur Roberto Rivero

Ce suicide qui a eu lieu dans la prison dont vous avez la responsabilité a attristé l'opinion publique européenne.

Je vous serais vraiment reconnaissante de bien vouloir donner des détails sur les conditions de détention de Monsieur Rivero et vous prie au nom des principes universels de justice et au nom de la haute responsabilité qui vous incombe de faire tout votre possible afin que soient prises des mesures appropriées pour protéger la vie des prisonniers.

Veuillez croire, Mon Colonnel, à l'expression de ma plus haute considération.

[signature]

copie à l'Ambassade de l'Uruguay de Rome.

Fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62099

FECHA 8/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVAREZ

NOMBRES: DARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA DARÍO ALVAREZ   62099   P.N.O.O. Nº 160 DEL 8/6/84   75 2

ARR. / ESU. / FICHA

4.- [illegible]

A partir de la hora 20:00' de ayer, en la Iglesia "San Pedro", sita en Bulevar Artigas y Leguizamón, aproximadamente 40 jóvenes de ambos sexos, estudiantes de Fac. de Veterinaria e integrantes de ASCEEP, se reunieron a tratar temas de interés general de su facultad, tales como la edición del periódico estudiantil, el aporte para un fondo, etc. La reunión fué dirigida por una Mesa no identificada, que guió las discusiones a crear una comisión organizadora "de la lucha interna contra la intervención y la dictadura impuesta a la enseñanza", proponiéndose, como medida de presión, la edición de temas titulados y referidos a la Amnistía, Dictadura, Libertad de Prensa, Derechos Humanos, y otros, todos ellos impresos en el periódico estudiantil.-

Los integrantes de la Mesa, solicitaron colaboración para movilizar a la masa estudiantil en propaganda, como ser volanteadas, confección de carteles, citándose la finca de Agraciada Nro.1474 como lugar de reunión para confeccionar un plan de estudios a ser propuesto, para substituír el presente, por considerar que éste no contempla el interés de estudiantes y profesionales.-

Otro tema tocado, fué que, como el funcionamiento de la cantina no les conforma, tomarían en ella medidas de fuerza como ser el llenarla de estudiantes que no consuman, y se fijó como próximo lugar de reunión, para una llamada "Convención General", la Cooperativa de Viviendas Nro.9, sita en Propios e Instrucciones, y como próxima actividad para recaudar fondos, una reunión general de estudiantes, con chorizada, cantos y entretenimientos, el próximo 23 de junio, en la Rural del Prado.-

Luego se se fijó un plazo de 15 días, para formar una "Comisión", encargada de organizar los "movimientos de presión", tales como manifestaciones, marchas, paros, etc., estableciéndose "Jornadas de Protesta" para el día 12 de setiembre, sin dar más detalles y para el 14 de agosto, por ser fecha aniversario de la muerte de Líber Arce dejándose bien sentado, que ésta debe ser una "manifestación de importancia", destacándose de todas las demás.-

Entre los asistentes, se destacó a un estudiante identificado como Antonio SALA [illegible] (C/A), quien presentó mociones dejando claro que se debía buscar la desestabilización, luchar contra la dictadura, reclamar a los compañeros presos, traer a los exiliados, unir a los estudiantes, etc., creando incluso una "Comisión de Derechos Humanos", encargada de ver y denunciar todo tipo de arbitrariedad, y que a la vez sería el enlace entre ASCEEP CENTRAL y la Facultad, y también comisiones para mantener el vínculo obrero-estudiantil y estudiar e interiorizarse de la situación laboral en todos los campos.

Siendo aproximadamente la hora 22:00', y cuando algunos estudiantes ya se estaban retirando, los temas pasaron a ser netamente de corte político, encaminándose las discusiones a la formación de un "Frente de Resistencia", siendo el primer paso para ello, una reunión a realizarse en el domicilio de un estudiante identificado como Darío ALVAREZ, donde se confeccionarán carteles con los nombres de los "[illegible] compañeros presos", que serán colocados el día lunes próximo en la Facultad de Veterinaria. Se mencionaron [illegible], que en el día de hoy [illegible] de Delegados, a la hora

..//..

19:30' en lugar a establecer; día 27 de junio, movilización con colocación de pasa-calles, volanteadas, pegatinas, etc; 15 de junio, Asamblea de Delegados en lugar a confirmar, y, para el día 16, con motivo de la llegada de Wilson Ferreira Aldunate, ASCEEP-Veterinaria "no convoca a nadie", simplemente "invita a acompañar a Wilson" y sandhiero con un voto de apoyo. Se destaca, que ésta última declaración fué hecha con tono burlón, dándose a entender que ASCEEP estaría realmente participando de las actividades para el recibimiento.-

La reunión finalizó a las 23:30', sin que se registraran otras novedades.-

15506 34474
59920 14767
4765 22248
49353 33396
8153 14219
39670
28698

751-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62100

FECHA 8/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ ALONSO

NOMBRES: ENRIQUE.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: REDACTOR LUGAR DE TRABAJO: "CONVICCION"

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6900 Fs2

FICHA: Enrique Fernández Alonso

PND Nº138 D II

18-MAY-84

2)- MANIFESTACIONES (Trabajadores de la Prensa).-

En el día de ayer en horas de la tarde se realizó una manifestación por la Avda 18 de Julio de los Trabajadores de la Prensa; los detalles son lo siguiente:

-Próximo a la hora 17.00 en la intersección de la Principal Avenida y Ejido, se encuentran reunidos unas 100 personas que lucían en el pecho un cartel que decía: LIBERTAD DE [illegible] -REAPERTURA DE LOS [illegible] CLAUSURADOS- TRABAJADORES DE LA PRENSA. se identificó al redactor de [illegible] Enrique FERNANDEZ ALONSO, quien tenía colocado un pañuelo sobre su rostro - (USO MORDAZA) - posteriormente iniciaron una marcha - pacífica hacia la Plaza Cagancha por la acera sur; frente a esta manifestación se podía ver una pancarta de 3 x 1.50 de color rojo que decía: LIBERTAD DE PRENSA AHORA - TRABAJADORES DE LA PRENSA.

- Al llegar a la Plaza, en un total de 120 personas las que arrojaban panfletos, se detuvieron - levantaron los brazos y realizaron la "V" de victoria para posteriormente entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional, antes de retirarse dejaron los pañuelos al pie del monumento allí existente, los que habían servido como mordaza. Inmediatamente se retiraron en forma pacífica del lugar.

- Se reconoció en esta marcha a Germán ARAUJO, Américo TORRES, Juan Carlos [illegible], Fernando [illegible] (h) y Manuel [illegible].-

~~10556~~
~~31376~~
~~89298~~
41315
186858

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..62101. Of. 1

FECHA..10/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BUSTAMANTE

NOMBRES: ANTONIO FELIX

C.I. Nro.: ... C.C.Serie: ... Nro. ... Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: ... DOMICILIO:

OCUPACION ... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS:

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro.

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION ... L.TRABAJO:

HIJOS:

62 101 9/8 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº ..3252/984.-..

Montevideo,....18..de..Junio.. de 1984-.

OBJETO
-Antonio F. BUSTAMANTE
su lib. Prov. se cca.-
-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL.---------

Por el Juzgado Letrado EN LO PENAL DE 3er. TURNO.-----

Según Oficio Nº 2441/84 el recluso común Antonio Félix // BUSTAMANTE.----- Hijo de Antonio.------------------

y de María.-------- de 49 .------------- años de edad,

nacido el día 31 de AGOSTO de 1934

Profesión TALABARTERO.------- Estado Civil CASADO.-----

con domicilio en la calle Burgues Nro. 3351.-----------

Apto. ------ Correspondiente a la Seccional Policial 12a.----

el que fuera detenido el día 18 de MAYO.------- de 1982.-

Por el delito de "VIOLACION REITERADA".--------------

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. May.

N. Luis SOSA VEGA

I.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 62102

FECHA. 10-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEMA

NOMBRES: NESTOR ARTURO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

62/102/fs 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 3284/84

Montevideo, Junio 18 **de 198**4

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO
So Oca. Libertad Provisional, Nestor Arturo LIMA.-
- mdco -

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de 1ra. Inst. en lo Penal 4to. Turno

Según Oficio Nº 2424/84 **el recluso** Procesado Nestor Arturo LIMA.- **Hijo de** María.-

y de - - - - - **de** 48 **años de edad,**

nacido el día 29 **de** Noviembre **de 193**5.

Profesión Comerciante **Estado Civil** Divorciado

con domicilio en la calle José Ma. SILVA.- Nº4506

Apto. - - - **Correspondiente a la Seccional Policial** 8a.

el que fuera detenido el día 25 **de** Enero **de 19**84.

Por el delito de "Libramiento de Cheques sin provisión de fondos".- - - - -

Saluda a usted atentamente

El Director del Establecimiento Penitenciario

[signature]

Cr. Luis SOSA VEGA
INSPECTOR MAYOR DE POLICIA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

NUMERO. 62/03...

FECHA. 10-8-84...

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: PEREIRA SOSA...

NOMBRES: JORGE HUGO...

C.I. Nro.:... C.C.Serie:... Nro... Pspte:...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:... DOMICILIO:...

OCUPACION... LUGAR DE TRABAJO:...

...

CUTIS:... OJOS:... CABELLOS:...

PESO:... ESTATURA:... SEÑAS PARTICULARES:...

...

ACTIVIDADES:...

...

...

...

...

HIJO DE:... Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro... C.C.Serie:... Nro...

FECHA NACIMIENTO... LUGAR DE NACIMIENTO:...

OCUPACION... L.TRABAJO:...

HIJOS: ...

...

...

62/103/E.2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 2420/984.-

Montevideo, 15 de Junio **de 198**4-

OBJETO

-Jorge Hugo PERRIRA SOSA, su Lib.Prov. se cca.-----------

-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad PROVISIONAL.-----------

Por el Juzgado Letrado EN LO PENAL DE 9no. TURN.-------

Según Oficio Nº 2412/984 **el recluso común** Jorge Hugo PERRIRA SOSA.--------- **Hijo de** Hugo.-----------------------

y de María.--------- **de** 22.------------- **años de edad,**

nacido el día 19.---- **de** Noviembre.----------- **de 19**61.-

Profesión Changador.------ **Estado Civil** Soltero.----

con domicilio en la calle Pasaje "E"-Viv."INVE"(Svard.y Trapani A.Saravia

Apto. ---- **Correspondiente a la Seccional Policial** 12a.-----

el que fuera detenido el día 17 **de** Enero.------ **de 19**84

Por el delito de "HURTO".--------------------------------

Saluda a usted atentamente

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp.May. ___________________.-

H. Luis SOSA VEGA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62104 - fs. 1

FECHA 10-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PUSCHI SEVERO

NOMBRES: ARIEL FERNANDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Fspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62 104 fs. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº .32[illegible]/984......

Montevideo, 15 de Junio de 198 4- ....

OBJETO
-Ariel F.FURCHI SE-
VERO. su Lib.Venc.
de Cond.se cca.---
-lbc-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 5to.Turno (OGS[illegible]).-

Según Oficio Nº 793/984 .. el recluso común Ariel Fernando //

FURCHI SEVERO.--- Hijo de Orfilia.-----

y de Ariel.------ de 29.------ años de edad,

nacido el día 09.--- de Enero.------ de 1955.-

Profesión Mecánico.------ Estado Civil Soltero.-----

con domicilio en la calle Juan Victorica 5066,esq.José M.GUERRA

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 16a.-----

el que fuera detenido el día 06 .... de Noviembre .... de 1974.-

Por el delito de "HURTO Y RAPIÑA EN REITERACION REAL".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Insp.May. ___________________.-

Ch. Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 6210 S - fs- 1

FECHA. 17-8-84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: LOPEZ FROS

NOMBRES: OFELIA SARA

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:...........Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.........................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:.......................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

62 105 q/3-2

SECRETO

Montevideo, 23 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO VETERINARIO Y DE REMONTA.-

Cúmpleme hacer saber al Señor Director que el suscrito fué enterado de una conversación en la casa de un familiar, donde no se encontraba presente y al respecto informa:

-Que una tía septuagenaria, divorciada de nombre Bernarda Fros, quien pertenece a la secta de los "Testigos de Jehová", en una conversación previno a los demás familiares presentes que no fueran a salir a la calle el 25 de agosto porque iban a haber "líos grandes".-

-Esta Señora bastante anciana e ignorante es madre de una activista de nombre Ofelia Sara López Fros, ya denunciada y cuyos antecedentes figuran donde corresponde a los antinacionales.

FICHA

-Esta Ofelia Sara López Fros trabaja en la cantina o Club del Banco de Seguros del Estado; hace pocos meses viajó a España posiblemente paga por el partido, tiene 44 años aproximadamente y actualmente vive con su madre en un apartamento que le dejó una "compañera" ausente en España y a punto de regresar, luego de un par de años allá.-

-Este apartamento queda en el Complejo de apartamentos situados en continuación calle Londres, a 100 metros de Centenario y en ese 1er. cuerpo próximo a Centenario, cuya ubicación el suscrito no la puede precisar con exactitud.-

Saluda a usted atentamente.-

Coronel Hiram Fros.-

62 105 983-3 F39/14

SECRETO

S.V.R.
S-2
MONTEVIDEO
241100/Agosto/983
JAN/Gacp

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.02/983

I).-EVALUACION:A-1

II).-RESPONDE A: Información proporcionada a esta Dirección por un Señor Oficial Superior.-

III).-TEXTO:Se adjunta informe referente a activista.-

IV).-DISTRIBUCION:Dpto.II del E.M.E. .... 1 ejemplar

Archivo S-2 S.V.R. .... 1 ejemplar

V).-ACCION TOMADA:Confección del presente parte

18876

El Oficial S-2 del S. V. R.

Mayor

JUAN A. NUÑEZ



...O. II DIV. INTERIOR 29 | 080 | 983

...IENTO

...ADO

...EN DOC. FICHA DE OFELIA SARA LOPEZ FROS

EL JEFE DE LA DIVICION INTERIOR

TTE CNEL

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 24-VIII-983.
MATRICULA N° 1/Div. Int.
Fecha 29/8 Hora 148/21

SECRETO

TS-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62106

FECHA 10-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA LEIVAS

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

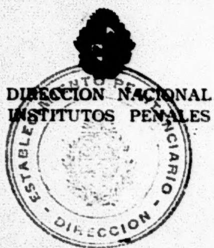
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62/106/E2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN NACIONAL INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 3331/984.-

Montevideo, 20 de Junio **de 198**4.-

OBJETO

Raúl GARCIA LEIVAS, su lib. Ant. se comunica.-

-lne-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ANTICIPADA.-

Por el Juzgado Letrado [illegible] SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.-

Según Oficio Nº 220/984.- **el recluso común** RAUL GARCIA LEIVAS-

Hijo de JOSE.-

y de [illegible] **de** 25 **años de edad,**

nacido el día 04 **de** DICIEMBRE.- **de 19**58.-

Profesión [illegible] **Estado Civil** [illegible]

con domicilio en la calle [illegible] Nro. 3940.-

Apto. ------ **Correspondiente a la Seccional Policial** 17ma.-

el que fuera detenido el día 17.- **de** OCTUBRE.- **de 19**78.-

Por el delito de "RAPIÑA Y HOMICIDIO EN REITERACION REAL".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. May. [signature]

[illegible] Luis SOSA VEGA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62107 - fs. 1

FECHA. 21/9/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SENA CABALEIRO

NOMBRES: LEONEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28-07-944

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: JOSE PRA 4903

OCUPACION: OFICIAL ALBAÑIL LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ANTONIO Y DE: SARA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62 107 43- 2



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 4244/984.-

Montevideo, 3 de agosto **de 198**4.

OBJETO

Procesado Leonel SENA CA//
BALLERO, su Lib. Prov. se/
comunica.-.-.-.-.-.-.-.-

-nrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.-.-.-

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 2do. Turno.-

Según Oficio Nº 1428/84.- **el recluso común** Leonel SENA CABA//LLERO.- **Hijo de** Sara.-

y de Antonio.- **de** 40.- **años de edad,**

nacido el día 28.- **de** julio.- **de 19**44.-

Profesión Oficial albañil.- **Estado Civil** casado.-

con domicilio en la calle José Pra 4903.-

Apto. .-.-.-.- **Correspondiente a la Seccional Policial** 19a.-

el que fuera detenido el día 02.- **de** enero.- **de 19**84.-

Por el delito de "LESIONES".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. May. ________________.-

M. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62108

FECHA. 10-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BIRRIEL PELLEJO

NOMBRES: JUAN FRANCISCO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

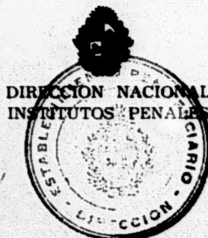
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62108/82

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Dirección

OFICIO Nº 3314/84

Montevideo, Junio 20 de 1984

OBJETO
Com. Libertad Provisional, Juan Francisco [illegible].-
- mlce -

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de 1ra. Inst. en lo Penal de 9º Turno

Según Oficio Nº 2121/84 el recluso Procesado XXX Juan Francisco

[illegible] Hijo de [illegible]

y de Francisca de 34 años de edad,

nacido el día 11 de Enero de 1950

Profesión ——— Estado Civil Soltero

con domicilio en la calle [illegible] Nº 4768.-

Apto. ——— Correspondiente a la Seccional Policial 24º

el que fuera detenido el día 11 de Diciembre de 1973

Por el delito de "VIOLACION [illegible] [illegible] POR [illegible] MANOS y [illegible] DE [illegible]".-

Saluda a usted atentamente

El Director del Establecimiento Penitenciario

INSPECTOR [illegible]

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62109 - f/s. 1

FECHA. 10-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...JAVIER..

NOMBRES:.....LIDINEL..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:...........................DOMICILIO:.................................

OCUPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:...........OJOS:.....................CABELLOS:.............................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..................................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

62. 109 f8-2.

MINISTERIO DEL INTERIOR



ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº .3347/984.-

Montevideo, 28 de junio de 1984

OBJETO
Lidinez JAVIER su Lib.
V/C. se comunica.-.-.-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Vencimiento de Condena.-

Por el Juzgado Letrado en 1o Penal de 1ra. Inst. de 1er. Turno

Según Oficio Nº 2665/83 el recluso común Lidinez JAVIER.-

Hijo de Francisco SOLANO LOPEZ.-

y de María Pilar JAVIER de 42 años de edad,

nacido el día 3 de enero de 1942.-

Profesión EX- RADIO OPERADOR MILITAR--- Estado Civil casado.-

con domicilio en la calle Luís Batlle Berres y Camino de las Tropas.-

Apto. -- Correspondiente a la Seccional Policial 19a. --

el que fuera detenido el día 28 -- de diciembre -- de 1982--

Por el delito de "ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-
Insp. May.
H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62110

FECHA. 13/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA DA ROSA

NOMBRES: RAFAEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62111 - fs-1

FECHA..13/8/84

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.........LEME.......................................

NOMBRES:...........ALICIA.....................................

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..................................

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:...PROFESORA........LUGAR DE TRABAJO:..LITERATURA........

CUTIS:.............OJOS:.....................CABELLOS:..........................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.......................C.C.Serie:.................Nro..........................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:...

....

....

....

6.2 111 C/8.2

FICHERO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

HOJA Nº 1 DE 1.-
COPIA Nº 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 13/84.

EVALUACION: B-1

RESPONDE A: Información obtenida por esta Dirección Nacional.

TEXTO: Viernes 15 de junio; a raíz de la decisión de ASCEEP de ir a los liceos de pantalón vaquero, en el Liceo Zorrilla, en el turno intermedio (H. 12:00 a 17:00 aprox.), entró cerca de un 40 % de los estudiantes (que fueron de uniforme).

En dicho liceo, en el curso 5ºH. 1 (turno intermedio) hubo 2 profesores; Sra. Coitiño (Historia) y Alicia Leme (Literatura), las cuales pusieron escrito en forma sorpresiva y las cuales ante la queja de los alumnos dijeron "que nadie los había obligado a entrar, y ya que entraron hagan el escrito". Además, dijeron que no iban a pasar lista.

DISTRIBUCION: Copia nº1 ...... D-II del E.M.E.
Copia nº2 ...... S.I.D.

ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Tte. Cnel. ....
CARLOS A. ROSSEL
JEFE DE LA DIVISION
INVESTIGACION Y EVALUACION

E.M.E. Dpto. II (Div. Intl.)
ENTRADA 20-VI-984-103/35.-
2/DIV. INT.
Fecha 27-Jun. ...

25 Jun 84

CORP CE/LEME 28-Jun
PES(1) 671/3/84 al ESMAES D: SECUNDARIA.

CARPETA 285

62 111 73- 3

ANEXO I

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

HOJA Nº 1 DE 1.-
COPIA Nº 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 13/84.

EVALUACION: B-1

RESPONDE A: Información obtenida por esta Dirección Nacional.

TEXTO: Viernes 15 de junio; a raíz de la decisión de ASCEEP de ir a los liceos de pantalón vaquero, en el Liceo Zorrilla, en el turno intermedio (H. 12:00 a 17:00 aprox.), entró cerca de un 40 % de los estudiantes (que fueron de uniforme).

U

FICHAS

En dicho liceo, en el curso 5ºH. 1 (turno intermedio) hubo 2 profesores; Sra. Coitiño (Historia) y Alicia Leme (Literatura), las cuales pusieron escrito en forma sorpresiva y las cuales ante la queja de los alumnos dijeron "que nadie los había obligado a entrar, y ya que entraron hagan el escrito". Además, dijeron que no iban a pasar lista.

DISTRIBUCION: Copia nº1 ...... D-II del E.M.E.
Copia nº2 ...... S.I.D.

ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Tte. Cnel. [firma]
CARLOS A. ROSSEL
JEFE DE LA DIVISION
INVESTIGACION Y EVALUACION

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 20-VI-984-103/35.-
2/DIV. INT.
Fecha 21-Jun. [illegible]

Fs. 3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62112....

FECHA..13/8/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......LARDINO...

NOMBRES:......OSCAR GONZALO...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..................................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:.............OJOS:......................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..................................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.......................C.C.Serie:.................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

9.- [illegible].-

En base a información recibida de que dos ciudadanos uruguayos habrían desaparecido en territorio brasileño como consecuencia de que pretendían efectuar una compra de cocaína, personal de la [illegible] inició averiguaciones que permitieron identificar a los mismos, que se tratarían de: Raúl Victor [illegible], oriental, casado, de 22 años de edad, do .en [illegible] Bolívar 1392 Ap.202 y su cuñado Oscar Gonzalo LARDINO [illegible], oriental, casado, de 26 años de edad, dom.en 26 de [illegible] en chequeo de las listas de pasajeros salidos y entrados al país, constata únicamente la salida de ambas personas el día 27/2/84, a la hora 22:00', con destino a Brasil por la empresa T.T.L.-

Ubicada la esposa de FRELLA..CO, que resultó ser Silvana Carla LARDINO CASTI, oriental, de 24 años de edad, dom.en Simón Bolívar 1392 Ap.202, e interrogada, corroboró que desde la fecha de partida carece de toda noticia sobre su esposo y hermano, teniendo conocimiento de que ambos viajaban a la ciudad de Pelotas, con U$S 12.000 que le fueron facilitados por un tal Ricardo LOWINGER, para adquirir cierta cantidad de cocaína, que intentarían comercializar en Amsterdam, agregando que no había hecho denuncia de sus desapariciones, porque temía comprometerlos.-

Ubicado Ricardo Eugenio LOWINGER [illegible], oriental, soltero, de 27 años de edad, dom.en [illegible] admitió que efectivamente, el día en que ambos viajaron, entregó a LARDINO la suma de U$S 11.800, con conocimiento de toda la maniobra aunque sin perseguir fines de lucro personal, sino para salvar económicamente a su amigo sobre el que pesan dos embargos judiciales. Agregó, que tiene conocimiento que la madre de FRELLASCO ha radicado denuncia de desaparición ante autoridades brasileras, aunque

..//..

no ante la policía uruguaya, ya que temía le comprometiera el hecho de haber facilitado el dinero.-

Resultaron detenidos también, Marcel [illegible], oriental, soltero, de 24 años de edad, dom.en Miguel Barreiro Nro.3251 Ap.1002, estudiante de UTU Ced.Id.1.395.946, y Jhon Andrew Mc CALL [illegible] T. oriental, soltero, de 26 años de edad, dom.en Hidalgos 509 Ap.10, comerciante, titular de la Ced.Id. 1.457.421-), amigos íntimos de FRELLASCO [illegible], quienes vienen siendo indagados por su presunto conocimiento de los hechos.-

Es de significar que FRELLASCO registra antecedentes por haber sido procesado por "Suministro de Estupefacientes" en 1983, en tanto que LOWINGER también los registra por haber sido detenido por "consumo de marihuana" en 1975.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62113 - fs-1

FECHA..13/8/84.

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..........SORIA SANZ..

NOMBRES:........LEONOR M...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Expte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..................................

OCUPACION:..ESTUDIANTE........LUGAR DE TRABAJO:..FAC. HUM. Y CIENCIAS.

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.................................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:.................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

69.113 ofs-3

62113.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SORIA SANZ NOMBRES: LEONOR M.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
29/12/86	PET Nº 012/86 D.E.I.		Se tomó conocimiento que en la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) se recibieron los siguientes telegramas procedentes de CUBA con los destinatarios y remitentes que se indican

Procedente de La Habana - Cuba:

Fecha: 09-XII-86

Destinatarios y direcciones:

-Amalia ALONSO ARCA .... Colonia 919.- 58630
-Leonor M. SORIA SANZ .... Canelones 1164.- 62113
-Ofelia FERNANDEZ ....Río Negro 1235.- varios
-Cristina MORAN .... Alarcón 1560.- 13502
-Fanny FOYESKY MICHELINI .... Bartolito Mitre 2588 Apto.401.-
-Nelly FERNANDEZ FERNANDEZ .... M. Trueba 1271.-
(todos con destino C. Montevideo)

Texto: Llamamos estado alerta situación Nicaragua y Honduras.Apelamos urgente movilizaciones.-

Remite: Mireya FALTRA - SEC. EJEC. FCMCI 68478.

REFERENTE: Leonor M. SORIA SANZ.-

REGISTRAMOS: SORIA, Leonor

ANTECEDENTES:

13/MAR/86: El 12/9/85 el Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias (CEHC) realizó elección de delegados gremiales al Consejo Federal de la FEUU. La misma es una de los delegados electos en esa oportunidad por la Lista 99.-"LA HORA" del 14/SET/985.-

			Ver PET en ficha de AMALIA ALONSO Nº 58630.

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62114

FECHA. 13/6/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ORECKNOV

NOMBRES: BORIS.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

TS. 2

PND 137 D11 FICHA: BORIS OREKNOV

16/5/84

CARP. RUSOS

1.- [illegible]

En la víspera, un [illegible] del [illegible] de [illegible] del Ministerio del Interior, el Sr. Domingo [illegible] por el [illegible] de Moscú y el Sr. BORIS OREKNOV [illegible] la Embajada de la URSS, se procedió a la verificación de una Caja, la que contenía [illegible] mente, la que una vez controlada fue entregada a dicho [illegible].-

..//

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62115-4/1

FECHA..13/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FUENTES MORALES

NOMBRES: REGINA PETRONA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

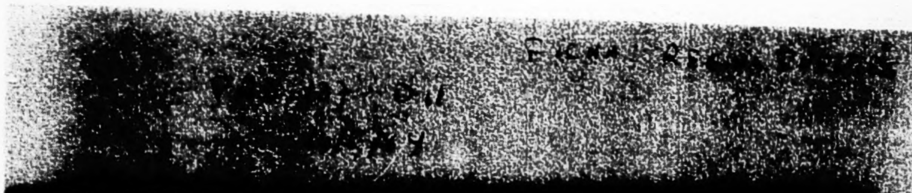
C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62. 115 48- 2



2.- [illegible] (Decreto 96/76).-

A la hora 09.00 arribó [illegible] del Plato II, arribó la persona: REGINA PETRONA FUENTES MORALES, a [illegible] da al Decreto 96/76 del P.E. Consultados los [illegible] de esta Policía, la misma [illegible] como afiliada al proscripto Partido Comunista. Se la invitó a concurrir a estas Oficinas en el día de hoy a la hora 10.30.

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62116....

FECHA..13/8/84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........TEIXEIRA NOBLE..................................

NOMBRES:.........MOACIR...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Dpto.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:.......................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...........................Y DE:...................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro..................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

15.2

FICHA: Moacir Teixeira   PND Nº 181 D11
29/6/84

FICHAS

5.- CITACIONES JUDICIALES.-
Por así haberlo dispuesto el Juzgado Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 10o.Turno, fueron citados para la audiencia del 2/8/84, hora 14:30', a las personas: Esc.Moacir TEIXEIRA NOBLE, José [illegible] CARRASCO, Cr.León [illegible] COLOMBRES y 2 [illegible], para la audiencia del 6/8/84, a Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO, Guillermo GARCIA COSTA, Roberto RUBIO, Mario JASO, Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ y Pbro.JUAN MARTIN DE POSADAS.-

63

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62117...

FECHA..13/8/84.

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..........BERMUDEZ CANZANI..

NOMBRES:..........GUSTAVO EDUARDO...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:..................................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:...........................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:....................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

6217 - [illegible]

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BERMUDEZ GONZANI NOMBRES: GUSTAVO EDUARDO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
21/11/85	MEMO 171	A1	ORIENTAL soltero de 22 años de edad. Dom.
	DTO II		MALLORCA 4415 A-BLOCK K Apto 702
			C.I. 3502 964-5 CURSA 2do. MATEMATICAS
			NO TRABAJA.
27/12/85	MEMO 168	AA	SE INFORMA QUE EL CAUSANTE ES SOLTERO
	DTO II		EDAD 22 AÑOS. CI - 3502 959 - 5
			DOM. MALLORCA 4415 Apto 702 NAC.
			ORIENTAL. SE INFORMA ADEMAS QUE EL
			CAUSANTE SE ENCONTRABA OCUPANDO EL
			IPA CUANDO ESTE FUE DESOCUPADO EL
			22/oct/85 Ver FICHA de MABEL SANTOS
			Nº 11860 -

[illegible] Gustavo [illegible]

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

23/6/84.P.de N.175-3. MOVILIZACION EN INADO.

Ampliando lo informado en el P.de N.de referencia, se pudo establecer que, en el día de ayer a partir de las 10:20' y por espacio de 5', se llevó a cabo la anunciada "operación ruido" en el INADO, realizándose posteriormente una asamblea en el hall del Instituto, con la asistencia de aproximadamente 300 estudiantes, en la que hizo uso de la palabra y dirigió la misma Gustavo Eduardo BERMUDEZ GANZANI, oriental, soltero, de 22 años de edad, dom.[illegible], estudiante de Matemáticas, 1er.año.-

En la citada asamblea, se resolvió continuar con la "operación ruido" y que, en el día de hoy, a las 08:00', se llevaría a cabo otra asamblea, en la que se decidirá la ocupación de INADO.-

Momentos antes de dicha reunión, a los estudiantes les fué entregado, por parte de las autoridades del Institutó, el 8vo.Complemento de la Circular Nro.4, de 27/6/84 del Consejo Nacional de Educación, el que fué rechazado en forma categórica por los estudiantes, ya que no contempla las peticiones formuladas.-

A partir de las 16:40', pudo notarse en el edificio, que unos 150 estudiantes lo recorrían golpeando palmas, manifestando un estudiante no identificado que se realizaría otra asamblea a las 20:00', invitando la concurrencia.-

A partir de las 19:30', se realizó dicha asamblea en el 2do.Piso del Instituto no resolviéndose nada definitivo, pero invitándose a todos los turnos a concurrir nuevamente hoy a las 08:00' para realizar una concentración y otra asamblea. Entre las 19:35' y 19:45', unos 200 alumnos recorrieron el edificio haciendo golpeteo de palmas, para regresar posteriormente a los salones, a sus habituales clases.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62118..-f8-1

FECHA..13/8/84..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:.....ROHAY.....

NOMBRES:.....LAURA.....

C.I.Nro.:.........C.C.Serie:.........Nro.:.........Expte.:.........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62119 - 1/3-1...

FECHA..13/8/84.......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........RODRIGUEZ...

NOMBRES:...........MARIA GABRIELA..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

62 119 f/s - 2

FICHA: Mª Graciela Rodríguez

PND Nº 166 DII
14/6/84

FICHAS

5.- CONSTANCIA, Pcia. DE [illegible] DEL.-
En conocimiento de que en la víspera, estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias se reunirían para entregar un petitorio al Decano de la misma, personal de ésta concurrió en carácter de observador, constatando que, a la hora 18:00', un grupo de aproximadamente 120 estudiantes se concentraron frente al despacho del Decano, que los recibió en grupos de a 10, planteando un pedido del sector "Pedagogía", firmado por Alicia BARRETO, Graciela SUAREZ, María Gabriela RODRIGUEZ, Enrique LORENZO, Valentín [illegible], Roberto [illegible], Leonor [illegible], Alvaro [illegible] y Laura [illegible], en el cual, aduciendo diversas razones, solicitan el retiro de los planes de estudio, de la materia Pedagogía I, II y III, por no responder a sus intereses. Luego de recibir contestación de que dicho petitorio sería estudiado y decidido para los primeros días del mes de julio, siendo las 19:15', se retiraron del lugar.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..62120 - c/fs. 1

FECHA..13/8/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........CARABALLO..

NOMBRES:........CARLOS ERCILIO..

C.I.Nro.:1.887.599-9..C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.......22 AÑOS.......................

ESTADO CIVIL:...SOLTERO............DOMICILIO: EMILIO CASTELAR 4727

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.......................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:.................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

62 120 C/S - 2

Ficha Carlos Canaballo - PND Nº 181 /84
29/6/94

..//..

FICHA

2.- DETENCION Y PROCESAMIENTO.

Al concurrir a la Oficina de Pasaportes, fué detenida la persona Carlos Ercilio CANABALLO (sca), oriental, soltero, de 22 años de edad, Ced. Id.1.887.599-0, domiciliado en Emilio Castelar 4727, por estar requerido por el Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, según B.O.D.Nro. 26.345, Art.1ro.Inc.35, de lo que se enteró a dicha autoridad, disponiendo su conducción a prestar declaraciones a la hora 15:00'.-

Posteriormente, y por Of.298, el Sr.Juez Militar actuante, dispuso el procesamiento y prisión sin incomunicación, del ex-Sdo.Carlos Ercilio CANABALLO, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art.48, Nral.1ro.del C.P.M., "Deserción simple", a lo que se dió cumplimiento.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO..62.121...fs.1

FECHA..13./2./84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........WEISS BELVIS..

NOMBRES:..............GABRIEL...

C.I. Nro.:....................C.C.Serie:............Nro...........Pspte:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:................DOMICILIO:...

OCUPACION..........................LUGAR DE TRABAJO:.................................

....

CUTIS:.............OJOS:..................CABELLOS:..................................

PESO:..................ESTATURA:.............SEÑAS PARTICULARES:........................

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

....

HIJO DE:........................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.Nro........................C.C.Serie:...............Nro..........................

FECHA NACIMIENTO.......................LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

OCUPACION.............................L.TRABAJO:......................................

HIJOS: ....

....

....

62-121 c/3-2

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (INADO Nº 1).-

Se concurrió de servicio al local del INADO Nº 1, sito en Avda del - Libertador Lavalleja y Nicaragua, donde se concentraron a la hora 10.30 unos 200 estudiantes en el hall de entrada del Instituto a la espera de una repuesta al Memorandum entregado el día 14/05/984.

A la hora 10.40, concurrieron a la Dirección los Delegados Estudiantiles: Fernando CACERES ANDRES, María José LARRE BORGES y Gabriel COATES ALVAREZ, los que fueron informados de que no tendrá repuesta oficial el Memorandum presentado anteriormente. Esto provocó la reacción de los estudiantes que comenzaron a entonar cánticos conocidos y golpear las manos.

Posteriormente el estudiante Gabriel WEISS BELVIS, (considerado como uno de los agitadores de dicho Centro) exhortó a permanecer sentados en el suelo, hasta que la Directora los atendiera y les diera una respuesta satisfatoria a sus reclamos. La Directora accede, y los estudiantes - le piden que dirija la palabra y explique los motivos por la cual no hay repuesta a lo pedido, ésta explica que no puede dirigirse a una Asamblea no autorizada, aclarando de que si no se retiraban se vería obligada a - tomar las medidas disciplinarias correspondiente.

Despues de ésto, los concentrados se retiran en orden del lugar; la Directora del Instituto informó de lo acontecido al CONAE.

Los Delegados fueron entrevistados por Canal 12 TV-COLOR. A la hora 11.30 la situación era normal.-

FICHA 62 /21 · 9/8 - 3

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 02/AGO Hora [illegible]

Nro. 069/BE/985.

MEMORANDUM

Asunto: - INFILTRACION IZQUIERDISTA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

- INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS".

ANTECEDENTES: MEMORANDUM Nro. 063/B/985.

EVALUACION: A - 2

1.- El día 010500/AGO/985 se realizó el desalojo por parte de Fuerzas Policiales de los estudiantes que se encontraban ocupando dicho Centro de Estudios (Avda. del Libertador 2025).

2.- El operativo se realizó a solicitud del Presidente del Consejo Directivo Central de la ANEP, Prof. JUAN PIVEL DEVOTO, el cual presenció el mismo, junto con el Jefe de Policía de Montevideo.

3.- La desocupación se cumplió en forma pacífica y sin incidentes, registrándose los nombres de las 143 personas que se encontraban en el Instituto.

4.- Los estudiantes que realizaron la ocupación pertenecen al C.E.I.P.A. y al C.E.M. (Centro de Estudiantes Magisteriales), destacándose por su activa participación los siguientes:

MABEL SANTOS
GABRIEL [illegible] WEISS BELVIS
MARCELO ANTOGNAZZA

A título ilustrativo se señala que el total de alumnos del I.P.A. es de aproximadamente 1.800.

5.- En la mañana del 01/AGO los estudiantes realizaron la autocrítica de la ocupación en el hall de la Facultad de Medicina (FM) destacándose los siguientes conceptos:

- la medida de ocupación no prosperó como "hecho detonante".

- no hubo importantes muestras de apoyo (suministro de víveres y equipo) debido a que ASCEEP-FEUU no aceptó a Marcos GUTIERREZ (CPN) porque de esta forma un grupo del PN capitalizaría la movilización.

- la moral decayó al ver que no se concretaba lo que esperaban; el 40% se retiró durante la noche.

- se recogió experiencia con gente veterana.

- se realizó campaña de finanzas para preparar la ocupación, en Plaza Cagancha, Escuela de Sicología y otros centros de Estudios con un mínimo de N$ 10.- por colaborador.

6.- En la noche del 01/AGO el CEIPA realizó una asamblea en la que por unanimidad se resolvió mantener las medidas de lucha y la realización de un acto con la FEUU para el día 021900/AGO, frente a la sede del IPA.

7.- La normalización de los cursos se realizaría a partir del 05/AGO, pero existe la posibilidad de una nueva ocupación por parte del CEIPA y otras organizaciones estudiantiles que se solidaricen con el mismo.

8.- Asimismo se señala una particular responsabilidad en el enfrentamiento de los estudiantes con el CODICEN, a la Prof. Lila Esmeralda RAMOS MARINI de YAÑEZ (CI 536.049/1) (C.C. Serie BZB 15359) recientemente reincorporada y desempeñando actualmente una función de enlace entre los estudiantes y la Dirección del I.P.A., además de un cargo docente. La Profesora de referencia es esposa del Director de Teatro "EL GALPON", Ruben YAÑEZ y registra profusas anotaciones ideológicas negativas entre las que se destaca: Afiliada al P.C.U. con el Nro. 52494 (Domicilio: Nicaragua 1540 Apto. 5



Entre la democratización y el continuismo

El CODICEN ya tomó postura

Desde las jornadas de la CONAPRO, los estudiantes manifestaron con su participación activa, la voluntad de ser protagonistas del proceso de reconstrucción democrática, aportando sus puntos de vista y sus soluciones. En el desarrollo de éstas, las aspiraciones de los estudiantes de los Centros de Formación Docente fueron planteadas y allí se inició la historia que hoy desencadena en el conflicto.

Nuestras aspiraciones de adquirir un cierto grado de autonomía (funcionar dependiendo de un Consejo descentralizado como el de Primaria o el de Secundaria) y asegurar los niveles imprescindibles de participación, se veían obstaculizadas o encontraban una firme voluntad que las difería para el momento de discutir la Ley definitiva de Enseñanza.

Aquellos que ponían trabas a estas legítimas aspiraciones **son los mismos** que hoy desde el CODICEN implantan la represión, violan lo acordado en la concertación (que no obstaculizaba la formación de los Consejos Asesores y Consultivos, principal reivindicación estudiantil), no toman en cuenta las propuestas de los estudiantes, docentes, egresados, direcciones e inspectores.

Esta actitud es acorde con el tipo de democracia que se quiere implantar; una democracia en la cual el concepto de autoridad se superlativiza delegándole la característica de omnipotencia; una democracia sin participación o iniciativa, sin discusión ni síntesis colectiva, ya que una estructura de este tipo tiende a generar soluciones que van contra el statu-quo vigente, que cuestionan a un sistema injusto que privilegia a las minorías y condena a las mayorías al aislamiento y a vivir en condiciones lamentables.

Aquellos que ponían trabas a las aspiraciones estudiantiles son los mismos que recortan los presupuestos elevados por las gremiales y mantienen el andamiaje represivo impuesto por la dictadura en la Enseñanza, cuando no lo recrean (como por ejemplo en el caso del Acta 8 que limita la actividad gremial y cuyo tinte represivo en mucho nos hace recordar a la 14.101).

Ya en aquellas jornadas de la CONAPRO los delegados estudiantiles habían advertido sobre lo nefasto que podía ser negar los espacios de autonomía y participación, elementos claves en el área de la enseñanza.

Negarlos es negar una enseñanza liberadora que promueva al ser humano en todos sus aspectos y no sólo en los que tienen que ver con la capacitación técnica.

El CODICEN hoy es el brazo del Poder Ejecutivo en la enseñanza; encarna las mismas concepciones que dieron vida a la 14.101 (Ley Sanguinetti). Pretende asegurarse el efectivo control de la enseñanza, reconocida en su importancia estratégica. Importancia que deviene del hecho de que por la enseñanza pasan miles de personas a las que hay que imponer (laicamente por supuesto) una visión del mundo, una escala de valores que estén al servicio del sistema establecido sin cuestionarlo en ningún aspecto. Concepción que niega (por necesidad) a las mayorías y que recurre al autoritarismo y a la represión porque no tiene otra forma objetiva de imponer sus lineamientos.

Ese es el fondo del conflicto: la tensión entre la democratización y el continuismo; entre el diálogo, la síntesis colectiva y el autoritarismo; entre la voluntad de construir una verdadera democracia donde las mayorías participen activamente o la voluntad de mantener todas las estructuras tal cual están, para lo cual sólo la represión y la deformación de la realidad a través de los medios de comunicación son los instrumentos posibles.

Del otro lado la movilización, el aporte de soluciones, la lucha de un pueblo, que dicho sea de paso abarca mucho más que el Partido Colorado. Y Sanguinetti, le guste o no, es presidente de ese pueblo que reclama soluciones y participación.

GABRIEL WEISS

"Asamblea" 6 NOV. 85

62121

... oriental, domiciliado Juan Carrara ... y ANNA ROSARIA CALASSO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3439.

ALBERTO ENRIQUE CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1461 Apto. 4 y MARIA ANTONIETA RAGO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Zapicán 2010.

DANIEL ORESTE CAJARAVILLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Manuel Duran 5228 y SONIA LORELEY AGUILAR, 20 años soltera, oriental, domiciliada José Belloni 5418.

HEBER CAETANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1684 y NORA TERESA IZQUIERDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pastoriza 1420 Apto. 1.

ALBERTO MARCELO CASTAGNA, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado San Salvador 2237 y MARIA ZELMIRA MOREIRA, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Plaza Libertad 1336.

OFICINA Nº 4

JUAN TOMAS LAUREIRO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cadiz 3155 Ap. 3 y ROSA MERCEDES GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Culta 2048.

RUBENS ERNESTO FERRER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 1537 y MONICA MARIELA PEREZ, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José Martí 1226.

ANGEL LOPEZ, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado La Boyada 2370 y AMANDA CHARA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada La Boyada 2370.

VICTOR EDGARDO FINOCCHIETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7812 y MARIA del ROSARIO FERRANDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martinez 3858.

OFICINA Nº 5

DARWIN WILFREDO GUILLEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2326 y GRACIELA MAZZULLA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruno Mendez 3890.

WALTER ALBERTO GUILLERMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gob. Viana 2770 y GRACIELA CATALINA GIGANTE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oyarbide 3197.

JOSE LUIS GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1744 y SILVIA MABEL SIBILLA, 27 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada Gabriel Pereira 3206 apartamento 601.

MARIO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Guarch 3502 y MARIA GIOVANNA FABINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Guarch numero 3502.

ALVARO JUAN GARCIA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4493 y GRACIELA BEREIJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490 Apto. 16.

NESTOR GUSTAVO GODOY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 5106 y ROCIO DEL ALBA BAEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Volta 4374.

RUBEN MARTIN GUGUSIAN, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Francisco Solano López 1579 y LUCIA TCHEKMEDYIAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1451.

ROBERTO GULARTE, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle 2 número 4956 (Colón) y ANA MARIA MAFFINI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 número 4956 (Colón).

OFICINA Nº 6

JORGE ANIBAL MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 4577 y MIRTA BEATRIZ MACHADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. del Parque 2286.

RAMON JESUS MARTINEZ, 55 años, viudo, agricultor, oriental, domiciliado Monte - Sosa Nº 6634 y MARIA PILAR BONIFACIO 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Centenario 4355 bis.

CARLOS CESAR MARTINEZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Enrique Badaraco 1335 y GLADYS LUZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Gutiérrez 3508.

ARTURO CESAR MADRID, 35 años, soltero, enfermero oriental, domiciliado Arlas Naval Puerto de Montevideo y YACQUELINE ROSA FLORES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Washington 231 Apto. 204

OFICINA Nº 7

CLODIS PIRIZ, 56 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Maldonado 2067 Apto. 102 y AMALIA CUADRADO, 50 años soltera, podóloga, oriental, domiciliada Bulevar España 2063

JULIO CESAR PATERA, 31 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Ramón Márquez 3411 y ANA MARIA CORREA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3411.

CARLOS ANDRES PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 5078 Apto. 3 y ADA KARINE SOTO, 20 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada Ariel 5078 Apto. 3.

PABLO POLLOVERO, 25 años, soltero, fotógrafo oriental, domiciliado René 1599 y MIRTA RAQUEL FAGUNDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Gaceta 1371 Apto. 503.

CARLOS ENRIQUE PESCI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1123 y MARIA de LOURDES PATRON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson Nº 1123.

CARLOS MARIA PAZ, 38 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado José Ellauri Nº 280 y GINA RITA CURTI, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Julio H. y Reissig Nº 574 apto. 501.

RUBEN EDUARDO PETRISSANS, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ceibos Nº 3881 y MONICA LOURDES AGUIRRE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5150 (Bº Artigas).

WELLINGTON GERMAN PUCHERELLI, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Inclusa 818 y CARINA ISABEL KRZYANOWSKI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3430.

OFICINA Nº 8

RONALD JOSE REBOREDO, 34 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Méndez Nuñez 3117 y NANCY SILVANA CAVALLO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Jackson 1355 Apto. 804.

WILTON DANIEL RAMPOLDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patagonia Nº 4026 y MARY ELIZABETH CORBALAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yáñez Pinzón 4310.

JORGE ANTONIO RAMIREZ, 2[illegible] años soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Palma 3176 y MARIA LORELEY GONZALEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 y Manuel Meléndez Block J-004.

CARYL FRUCTUOSO RAMIREZ, [illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Tanjerinas 1550 (Manga) y NILDA MARISA MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 3935.

ARIEL YERU RODRIGUEZ, 29 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1474 Apto. 18 y EDDA MARTHA BO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1474 Apto. 18.

SERGIO GABRIEL WEISZ, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1547 Apto. 001 y GABRIELA LILIANA MUZIO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Porongos 2881.

EDUARDO CESAR RODRIGUEZ, 25 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Carapeguá 4839 y MYRIAM LILIAN ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Volta 5033.

JORGE ANTONIO RAFFO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Las Violetas Nº 957 Apto. 2 y MARY CARMEN BELLES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Acuña de Figueroa 1967 Apto. 2.

JOSE MANUEL REINALDO, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Dr. Pedro Blanco Acevedo 6190 y ROBERTA REGINA FELIPE, 25 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Arroyo Grande 2446

OFICINA Nº 9

EDGARDO SOSA, 23 años, soltero empleado oriental, domiciliado Dinamarca 4233 y GRACIELA MARTIRENA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charcas 2134.

ROBERTO SANCHEZ, 34 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Rivera Indarte Nº 4188 y MIRTA IRIS DEL RIO, 35 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rivera Indarte 4163.

ROBERTO BENJAMIN SUR, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rbla. República del Perú 851 Apto. 301 y PAULINA NICOLE PINTO, 24 años soltera, profesora inglés, oriental, domiciliada Ellauri 109 apartamento 211.

62121 fs. 5

DIARIO OFICIAL OCTUBRE 25/85

62121

FOTO

62121

62 121 fs. 6

FICHERO

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

281030JUN86

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 126/986

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II - E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.



Coronel

Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/6/86
N° de Sección 1892

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 2064/9 60
MATRICULA

62 121 fs. 7.-

Montevideo, 28 de Junio de 1986.-

62121

- Gabriel WEISS, dirigente del CEIPA, ha manifestado obtener información inmediata de los temas tratados en las reuniones del CODICEN, así como de las resoluciones y detalles de la votación.

WEISS mantiene, según sus propias manifestaciones, muy buenas relaciones con Juan A. GABITO ZOBOLI, secretario general del CODICEN.

GABITO es la única persona que está presente en las sesiones además de los cinco Consejeros.

62 121 fs. 8

Cobert

MARCEL SLAMOVITZ

1.- Expediente 1/5324/85.- Retira restos de la ocupación (28/30.10.85).-

2.- Expediente 1/3187/86-L.18.- Hurto de energía eléctrica y sacar a la calle mobiliario y andamios del Instituto (12.8.86).

3.- Expediente 1/4248/86.- Impide paso al funcionario Alexander Torres Mega con sloganes ofensivos contra su persona.-Arenga para continuar la lucha contra el mencionado funcionario (13.10.86).-

4.- Expediente 1/3187/86-L.17.- Hurto de energía eléctrica.-

5.- Expediente 1/4211/86.- Agravios y agresiones contra Alexander Torres en cantina (7.10.86).-

6.- Expediente 1/5256/85.- Sindicado como promotor de actividades prohibidas (18.9.85).-

---

ADRIANA BARCA

1.- Expediente 1/4988/85.-Avisa colocación de bomba (10.10.85).-

---

EDGAR SAID ALEX PARODI

1.- Expediente 1/4988/85.- Avisa colocación de bomba (10.10.85).-

---

CAROLINA NUÑEZ

1.- Expediente 1/4161/86-L.2.- Responsable CEM por carteles (14.10.86).-

---

DANIEL LIBERATORI

1.- Expediente 1/4161/86-L.2.- Responsable CEM por carteles (14.10.86).-

---

ALICIA MARTINEZ (REY)

1.- Expediente 1/3783/86-L.2.- Hurto de energía eléctrica (12.9.86).-

2.- Expediente 1/5256/85.- Sindicada como promotora de actividades prohibidas (18.9.85).-

---

62. 121 f3-9

GABRIEL WEISS

1.- Expediente 1/5324/85.- Anuncia Asambleas permanente y solemne (29.10.85).-

2.- Expediente 1/4391/85-L.2.- Organiza acto en el Instituto con gente ajena al mismo (30.8.85).-

3.- Expediente 1/3783/86-L.2.- Hurto de energía eléctrica - (12.9.86).-

4.- Expediente 1/3187/86-L.18.- Hurto de energía eléctrica y sacar a la calle mobiliario y andamios del Instituto (12.8.86).-

5.- Expediente 1/3187/86-L.17.- Hurto de energía eléctrica.-

6.- Expediente 1/4211/86.- En este expediente se hace referencia a agravios y agresiones a Alexander Torres en cantina,denunciados en otro expediente que no se encuentra acá (7.10.86).-

7.- Expediente 1/5256/85.- El Inspector Mila dice haber pedido para él una sanción por dos períodos (13.8.85).-

8.- Expediente 1/5256/85.- Sindicado como promotor de actividades prohibidas (18.9.85).-

9.- Expediente 1/4944/85-L.3.- Utilización de mobiliario del Instituto en Semana de la Cultura (7.10.85).-

---

SERGIO MONTIEL

1.-Expediente 1/5324/85.- Anuncia ocupación (29.10.85).-

GABRIEL COATES

1.-Expediente 1/5324/85.- Anuncia Asambleas permanente y solemne (29.10.86).-

2.-Expediente 1/4944/85-L.3.-Utilización de mobiliario del Instituto en Semana de la Cultura (7.10.85) (Aparece como Pablo).

CARLOS BARCELO

1.- Expediente 1/5324/85.- Retira restos de la ocupación (28/30.10.86).-

---

62. 121 f/1-10

MARIA LAURA VARELA GRACIAS

1.- Expediente 1/4248/86.- Impide paso,junto a una turba,a funcionario Alexander Torres Mega con sloganes ofensivos contra su persona (13.10.86).-

---

OSCAR ALBERTO COLLADO

1.- Expediente 1/4248/86.- Impide paso,junto a una turba,a funcionario Alexander Toores Mega con sloganes ofensivos contra su persona (13.10.86).-

---

CLAUDIA MARIA PEREZ BOCCA

1.- Expediente 1/4248/86.- Impide paso,junto a una turba,a funcionario Alexander Torres Mega con sloganes ofensivos contra su persona (13.10.86).-

---

ANITA VAZ AMY

1.- Expediente 1/4248/86.-Impide paso,junto a una turba,a funcionario Alexander Torres Mega con sloganes ofensivos contra su persona (13.10.86).-

2.- Expediente 1/5256/85.- Sindicada como promotora de actividades prohibidas (18.9.85).-

3.- Expediente 1/5256/85.- Amenazas a Subdirectora (18.9.86).

ADRIANA GARRIDO DIAZ

1.- Expediente 1/4248/86.- Impide paso,junto a una turba,a funcionario Alexander Torres Mega con sloganes ofensivos contra su persona (13.10.86).-

---

ANA MATILDE FERRARI PEREZ

1.- Expediente 1/4248/86.- Impide paso,junto a una turba,a funcionario Alexander Torres Mega con sloganes ofensivos contra su persona (13.10.86).-

---

ALICIA PRIORE POMBO

1.- Expediente 1/4248/86.- Impide paso,junto a una turba,a funcionario Alexander Torres Mega con sloganes ofensivos contra su persona (13.10.86).-

62. 121 fs. 11

DAVID CONIGLIO

1.- Expediente 1/3352/85.- Agresión a Profesora Ferreira de Viana (24.6.85).-

---

JAVIER LAIBNER

1.- Expediente 1/3352/85.- No concurrió a declarar (4.9.85).

MARCOS GUTIERREZ

1.- Expediente 1/3352/85.- No concurrió a declarar (29.8.85).

MABEL SANTOS

1.- Expediente 1/3352/85.- Se negó a firmar declaración (26. 8.85).- 2.- Expediente 1/4944/85-L.3.-Responsable de tirada mimeográfica realizada en el Instituto e incautada por la Dirección (10.10.85).-

---

PEDRO HELGUERA

1.- Expediente 1/3352/85.- Formó parte de la turba que agredió a Beatirz Ferreira de Viana (27.8.85).-

---

PATRICIA GARCE

1.- Expediente 1/3352/85.- No concurrió a declarar (29.8.85).

RODOLFO LUTEGUI

1.- Expediente 1/3352/85.- No concurrió a declarar (30.8.85).

DANIEL PAREDES

1.- Expediente 1/3352/85.- Se negó a firmar declaración (2.9. 85).-

---

ADRIANA MEDINA

1.- Expediente 1/3352/85.- No concurrió a declarar (2.9.85).

---

62. 121 f3. 12-

ANA PAMELA

1.- Expediente 1/3352/85.- No concurrió a declarar (2.9.85).

MARIA FERNANDA LARRE BORGES

1.- Expediente 1/5256/85.- Sindicada como promotora de actividades prohibidas (18.9.85).-

---

FELIPE FABREGAT

1.- Expediente 1/4944/85-L.3.- Utilización de mobiliario del Instituto en Semana de la Cultura (7.10.85).-

---

FELIPE MONESTIER

1.- Expediente 1/4944/85-L.3.- Responsable de tirada mimeográfica realizada en el Instituto e incautada por la Dirección (10.10.85).-

---

PABLO VERRASTRO VIÑAS

1.- Expediente 1/4944/85-L.3.- Responsable de tirara mimeográfica realizada en el Instituto e incautada por la Dirección (10.10.85).-

---

62. 121 fl. 13

Nombre	Instituto/Grupo	Cargo	Fecha	Expediente	Fojas
Sergio Montiel		Anuncia ocupación	29.10.85	1/5324/85	0
Gabriel Weiss		Anuncia Asambleas Permanente y solemne	29.10.85		1
Gabriel Coates		Anuncia Asambleas permanente y solemne	29.10.86		1
Carlos Barceló	IPA	Retira restos ocupación	28/30.10.86		5 y 6
Marcel Slamovitz	IPA	Retira restos ocupación	28/30.10.86		5 y 6
Gabriel Weiss	IPA	Organiza acto en el Instituto con gente ajena al mismo	30.8.85	1/4391/85-L.2	1v.
Adriana Barca	IINN	Avisa colocación bomba	10.10.85	1/4988/85	5 y 6
Edgar Said Alex Parodi	IPA-2o.B Biolog.	Avisa colocación bomba	10.10.85		6v.
Carolina Núñez	IINN	Responsable CEM carteles	14.10.86	1/4161/86-L.2	1 y 5
Daniel Liberatori	IINN	Responsable CEM carteles	14.10.86		1 y 5
Gabriel Weiss	IPA	Hurto energía eléctrica	12.9.86	1/3783/86-L.2	1 y 5
Alicia Martínez	IPA	Hurto energía eléctrica	12.9.86		1 y 5

62 121 fs-14

Nombre	Instituto/Grupo	Cargo	Fecha	Expediente	Fojas
Gabriel Weis Marcel Slamovitz	IPA IPA	Hurto energía eléctrica y sacar a la calle mobiliario y andamios del instituto	12.8.86	1/3187/86-L.18	3v.
Marcel Slamovitz Ma.Laura Varela Gracias Oscar Alberto Collado Claudia Ma.Pérez Bocca Anita Vaz Amy Adriana Garrido Díaz Ana Matilde Ferrari Pérez Alicia Priore Pombo		Todos impiden paso al funcionario Alexander Torres Mega con sloganes ofensivos contra su persona.- Marcel Slamovitz, además, arenga para continuar la lucha contra el mencionado funcionario.-	13.10.86	1/4248/86	1 y v.
Gabriel Weiss		Hurto energía eléctrica		1/3187/86-L.17	1
Marcel Slamovitz		Hurto energía eléctrica			1

60 60

Nombre	Instituto/Grupo	Cargo	Fecha	Expediente	Fojas
Marcel Slamovitz	IPA	Agravios y agresiones a Alexander Torres en cantina	7.10.86	1/4211/86	2
Gabriel Weiss	IPA	Se hace referencia a igual cargo en otra oportunidad.-El expediente original no está.-			1
David Coniglio	IPA	Agresión a Prof.Ferreira de Viana	24.6.85	1/3352/85	10v.
Javier Laibner	IPA	No concurrió a declarar	4.9.85		37
Marcos Gutiérrez	IPA	No concurrió a declarar	29.8.85		32
Mabel Santos	IPA	Se negó a firmar declaración	26.8.85		38
Pedro Helguera	IPA	Formó parte de la turba que agredió a F.de Viana	27.8.85		40
Patricia Garcé	IPA	No concurrió a declarar	29.8.85		31
Rodolfo Lutegui	IPA	No concurrió a declarar	30.8.85		36
Daniel Paredes	IPA	Se negó a declarar	2.9.85		41
Adriana Medina	IPA	No concurrió a declarar	2.9.85		33
Ana Pañela	IPA	No concurrió a declarar	2.9.85		34

Nombre	Instituto/Grupo	Cargo	Fecha	Expediente	Fojas
Gabriel Weiss	IPA	El Insp.Mila dice haber pedido sanción para él por dos períodos.-	13.8.85	1/5256/85	32v.
Gabriel Weiss	IPA	Todos son sindicados	18.9.85	1/5256/85	47
Marcel Slamovitz	IPA	como promotores de ac-			
Ma.Fernanda Larre Borges	IPA	tividades prohibidas			
Anita Vaz Amy	IPA-Literatura 2o.				
Alicia Martínez Rey	IPA				
Anita Vaz Amy	IPA -Literatura 2o.	Amenazas a Subdirectora	18.9.86	1/5256/85	46
Pablo (o Gabriel?) Coates	IPA	Utilización de mobilia-	7.10.85	1/4944/85-L.3	1
Gabriel Weiss	IPA	rio del Instituto en Se			
Felipe Fabregat	IPA	mana de la Cultura			
Nelly Mabel Santos		Tirada mimeográfica rea	10.10.85	1/4944/85-L.3	10v.
Felipe Andrés Monestier		lizada en el Instituto e			
Pablo Verrastro Viñas		incautada por la Dirección			

62-121 Ff.-17

Exp. 1-4146/86 - 1-4161/86 - Gabriel WEISS y Marcel SLAMOVITZ 6/10/86 reunión con participación familiares desaparecidos fs. 1

Exp. 5264/85 - Gabriel WEISS recibe llave de entrada del edificio del INADO

Exp. 1-3898/85 - Aldo BLENGINI y Alvaro PEREZ comunican ocupación INET fs. 2

Exp. 1/3818/85 (1 y 3) Ricardo MATONTE a Director INET resolución de ocupación

Luis de MELLO recibe llaves INET -ocupació

Exp. 1-4944/85 - Mónica LITOUSKY - Nelly M. SANTOS piden autorización para semana de la Cultura

Fichero.

SECRETO

62. 121- 48-18 2 27/5

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E. B.I.No.5.-
-M O N T E V I D E O.-
-05 1200 DIC. 1986.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.75/S-2/986

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.32/S-2/86 del Bn.I.Mot.15

III.-T E X T O: El día 02 de noviembre del presente año, en el Instituto de Profesores Artigas, el ciudadano [illegible],le manifestó a [illegible] (estudiante recientemente suspendido) No se dejen sacar fotos ni aporten datos porque los Militares llevan un archivo con material de prensa.
62121
Es de hacer notar que el primero de los nombrados usa el corte de pelo como el reglamentario Militar.-

IV.-DISTRIBUCION:

Original y dos copias al C.G.E.
1 copia archivi de Brigada.

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.



El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS A. PIREZ

E.M.E. DPTO. 11 12 86

CONOCIMIENTO
DISEMINADO SS- Fichero.
ARCHIVO EN Julio Marcelo Manzanares
PLAGUES R



PEREYRA

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62122 - fs-1

FECHA. 13/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NEFFA

NOMBRES: MARCEL

C.I.Nro. 1.395.946 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 AÑOS

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: MIGUEL BARREIRO 3281/ AP. 1002

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: U.T.U.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62. 122 9/3-2

9.- [illegible].-

23/6/84

En base a información recibida de que dos ciudadanos uruguayos habrían desaparecido en territorio brasileño como consecuencia de que pretendían efectuar una compra de cocaína, personal de la RRDP inició averiguaciones que permitieron identificar a los mismos, que se tratarían de: Raúl Victor [illegible], oriental, casado, de 22 años de edad, dom. en [illegible] Bolívar 1392 Ap.202 y su cuñado Oscar Gonzalo [illegible], oriental, casado, de 26 años de edad, dom. en 26 de [illegible]. En chequeo de las listas de pasajeros salidos y entrados al país, constata únicamente la salida de ambas personas el día 27/2/84, a la hora 22:00', con destino a Brasil por la empresa T.T.L.-

Ubicada la esposa de FRELIASCO, que resultó ser Silvana Carla LARDIZO CASTI, oriental, de 24 años de edad, dom. en Simón Bolívar 1392 Ap.202, e interrogada, corroboró que desde la fecha de partida carece de toda noticia sobre su esposo y hermano, teniendo conocimiento de que ambos viajaban a la ciudad de Pelotas, con U$S 12.000 que le fueron facilitados por un tal Ricardo LOWINGER, para adquirir cierta cantidad de cocaína, que intentaban comercializar en Amsterdam, agregando que no había hecho denuncia de sus desapariciones, porque temía comprometerlos.-

Ubicado Ricardo Eugenio LOWINGER [illegible], oriental, soltero, de 27 años de edad, dom. en [illegible] 929 Ap.4, admitió que efectivamente, el día en que ambos viajaron, entregó a LARDIZO la suma de U$S 11.800, con conocimiento de toda la maniobra aunque sin perseguir fines de lucro personal, sino para salvar económicamente a su [illegible] sobre el que pesan dos embargos judiciales. Agregó, que tiene conocimiento que la madre de FRELIASCO ha radicado denuncia de desaparición ante autoridades brasileras, aunque

..//..

no ante la policía uruguaya, ya que temía le comprometiera el hecho de haber facilitado el dinero.-

Resultaron detenidos también, Marcel NEFFA PEREZ, oriental, soltero, de 24 años de edad, dom. en Miguel Barreiro [illegible] Ap.1002, estudiante de UTU Ced.Id.1.395.946, y Jhon Andrew Mc CALL [illegible] T, oriental, soltero, de 26 años de edad, dom. en Hidalgos 509 Ap.10, comerciante, titular de la Ced.Id. 1.457.421-), amigos íntimos de FRELIASCO [illegible], quienes vienen siendo indagados por su presunto conocimiento de los hechos.-

Es de significar que FRELIASCO registra antecedentes por haber sido procesado por "Suministro de estupefacientes" en 1983, en tanto que LOWINGER también los registra por haber sido detenido por "consumo de marihuana" en 1975.-

FICHA: Marcel NEFFA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62123 - fs. 1

FECHA. 13/8/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:............RICHE...

NOMBRES:............PATRICIO...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:................

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

....

....

....

Patricio Riche PDD 25151 D 4 6R 423 /3-2

20/5/84

4.- CONFERENCIA.-

Ante informaciones recogidas de que estaría en nuestro país una delegación de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, con el fin de realizar diversas entrevistas, se efectuaron diversas averiguaciones detectándose a la hora 09:30' de ayer en el local de [illegible] sito en la Avda. Rivera 1942, una reunión de aproximadamente 20 personas, en su mayoría damas de edad avanzada, arribando a las 09:35' el dirigente del Partido Nacional [illegible] [illegible]. A partir de las 11:00', se retiran casi todas las personas del local, quedando en su interior el citado [illegible] con 6 personas más, que [illegible] [illegible] a las 13:35'.-

Posteriormente, y ante la difusión por CX-30' de que a las 15:30' se realizaría una conferencia de prensa por parte de los delegados mencionados, en el local de los Padres Conventuales, de Cl[illegible] 1164, se concurrió a la misma notando la presencia de unas 35 personas, 10 de las cuales periodistas conocidos.-

Siendo la hora 16:00', se hacen presentes los delegados que son presentados como Sra. Loyola [illegible], de nacionalidad boliviana, Presidente de FEDEFAM, y el Secretario Ejecutivo Sr. Patricio RICHE, de nacionalidad holandesa. Hizo uso de la palabra la Sra. [illegible] quien explicó históricamente el surgimiento del FEDEFAM así como las distintas actividades que lleva a cabo, explicando que el fenómeno de los desaparecidos no se dá solamente en regímenes dictatoriales, sino también en países democráticos como México, donde hay 500 desaparecidos, presentando a continuación al resto de los integrantes de la Mesa de la Institución, representados por "Familiares de Desaparecidos en Argentina", "Familiares de Presos Políticos" y "Familiares de Desaparecidos en Uruguay", finalizando su disertación, dando cuenta que se encontraban realizando contactos con las distintas fuerzas vivas del país, detallando que en horas de la mañana lo habían hecho con la Comisión de Derechos Humanos del Partido Nacional, y que también lo habían hecho con las similares del Partido Colorado, Frente Amplio y Comisión Nacional de Derechos Humanos.-

Posteriormente tomó la palabra Patricio <u>RICHE</u>, quien en larga exposición explicó los objetivos, motivaciones y actividades que fundamentan la existencia del FEDEFAM, instando al final a los periodistas a formular preguntas. Ante una relativa a si harían contacto con organismos oficiales, [illegible] respondió que entendía que no era necesario, ya que la representatividad estaba dada por las verdaderas instituciones democráticas. Ante otra pregunta sobre el inicio e ideólogos del movimiento, [illegible] contestó que no es bien definido, pero que puede decirse se inició en Honduras, siendo sus ideólogos grupos surgidos por la presión económica estadounidense, tal como las multinacionales, que dirigen los mecanismos necesarios para mantener sus monopolios, habiendo perfeccionado en la actualidad sus tácticas y programas, en base a instituciones radicadas en los EE.UU.-

SECRETO

Por último, [illegible] la madre de una procesada en Penal [illegible] Rel, quien denunció que a las detenidas del Sector "A" de dicho Penal, desde hace 15 meses no se les permite recibir paquetes, lo que originó un pequeño debate, hasta que otra familiar de procesada, aclaró que la medida se debió a la negativa de las detenidas a realizar "tareas forzadas" tales como traslado de tanques, recolección de basura etc., y que dicha información se la había proporcionado una detenida puesta en libertad hacía tres días, por lo que le solicitaba a la prensa presente absoluta reserva, por la posibilidad de que su fuente de información pudiera ser identificada. Sobre éste tema, se discutió largo rato, dándosele matices dramáticos en cuanto a las condiciones "infrahumanas" que soportaban las detenidas en cuanto a trato e higiene, resaltando el espíritu de movilidad de protesta dentro del penal, y la lucha que aún mantienen las presas, lo que causa desesperación de las autoridades para que no trascienda.-

Según pudo establecerse, la delegación visitante arribó al Uruguay el día viernes p.pdo., próximo a la hora 19:00', en una avioneta privada.-

A las 17:10', una vez finalizada la reunión, [illegible], <u>RICHE</u> y 2 N.Ns. femeninas, en taxi, se dirigieron al local del Sindicato de FUNSA, de Av. 8 de Octubre 4509, donde, a puertas cerradas mantuvieron una reunión con aproximadamente 20 personas. Luego, a las 19:10' salen las personas mencionadas, dirigiéndose en taxi hasta Colonia 909, sede del Colegio de Abogados del Uruguay, donde mantuvieron otra reunión con un número no determinado de personas, y por último, a las 20:35', en el auto matrícula 115.[illegible] se dirigen a Cl[illegible] 1164 donde ingresaron, no saliendo más por lo que se presume estén alojados en dicho lugar.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62124 - fs-1

FECHA. 13/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SARNAP

NOMBRES: CARLOS ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62.124 - 9/3 - 2

Carlos Alberto [illegible]
SARNAP.

PNUN Nº 151 DII
30/5/84

2.- PARTIDAS Y ARRIBOS.-

A la hora 11:10' en vuelo 159 de PLUNA procedente de Buenos Aires, se registró el arribo de los periodistas argentinos Héctor Hugo CARDOZO y Carlos Alberto SARNAP, ambos del diario "Clarín".-

A las 22:00' en vuelo 140 de LAN CHILE, con destino a Australia vía Santiago de Chile, partieron el Liberado Penal Juan Carlos VILLANUEVA [illegible], oriental, casado, de 46 años de edad, dom. en Arechaga 3[illegible], Céd.Id.701.[illegible] y Pasap.014.320 acompañado de su esposa y tres hijos. Dicho viaje fué realizado bajo los auspicios del CIME (Comité Intergubernamental para las Mi

..//..

Opeciones.-

..//.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62125 . Ss-1

FECHA. 13/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVERA CANCELA

NOMBRES: RUBEN.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62 125 Q1 2

Con la concurrencia de 120 personas en su mayoría estúdiantes de Magisterio, se llevó a cabo en el local de ASU, sito en José E. Rodó Nº 1836, una charla organizada por "ADEMU" (Asociacion de Maestros Uruguayos).

La misma se inició a la hora 20.15; la Mesa estaba integrada por - la madre de Emilia ISLAS DE ZAFARONI (María E. GATTI BORSANI DE ISLAS); la madre de Elena C. QUINTEROS ALMEIDA (María del Carmen ALMEIDA DE - QUINTEROS); el hijo de Julio CASTRO PEREZ, no pudiendo establecer su nombre, al igual que la madre de Lilian GARCIA

La Señora María GATTI DE ISLAS, se refirió a las actividades de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), realizando una breve síntesis de la desaparición de su hija, sun nieta y su yerno Jorge Roberto ZAFARONI CASTILLA en la República Argentina en el año 1976.

María del Carmen ALMEIDA DE QUINTEROS, quien se refirió a la desaparición de su hija, manifestando casi al finalizar su exposición que su hija al realizar un "contacto" en las cercanías de la Embajada de Venezuela en nuestro país, la que era controlada por un Capitan de - apellido SILVERA o SILVEIRA, desde un VW color verde, emprendió veloz carrera hacia la Embajada en la cual penetró, el personal que la vigilaba en dicho contacto ingresó detras de ella y ya en los jardines de la finca la sacó violentamente. Después de ése hecho la representación venezolana, rompió relaciones con el nuestro.

Acto seguido expuso su caso la madre de Lilian GARCIA, haciendo lo mismo el hijo del desaparecido Julio César CASTRO PEREZ.

Terminada la parte oratoria se proyectaron slides, a cargo de estudiantes de ASCEEP, cuyo tema trataba sobre Madres con hijos desaparecidos en Argentina, explicando cada caso. Finalizada esta parte, se - realizó un acto artistico que estuvo a cargo de Rúben OLIVERA CANCELA, Alvaro FEOLA, y oto NN, no reconocido.

Se entregó a los presentes un Boletín titulado ADEMU- COMISION DE DERCHOS HUMANOS". Los actos finalizaron a la hora 22.05.-

Es de destacar que en la charla se reconoció como presente a Andrés TORIANI FARALDO.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62126 - f. 1

FECHA. 13/8/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:............MENNA..

NOMBRES:..........JOSE MARIA...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:................................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:..

....

....

....

62. 126 fs- 2

PND 141 811
20/5/84

FICHA: JOSE Mª MENNA

III)- [illegible]

1.- [illegible]

[illegible] lo 215 [illegible] con destino a Bs.Aires, se registró la [illegible] Guerra PERDOMO y [illegible] [illegible] (Los [illegible]) acompañado de DARDO NICO FERNANDEZ y JOSE Mª. MENNA, argentinos.-

A las 11:05, [illegible] arribaron el [illegible] NESSI ALCARDI [illegible] y el [illegible] de [illegible] 10, [illegible] RODRIGUEZ PINTOS.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62127 - fs. 1

FECHA. 13/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: DARDO NILO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62. 127 fs. 2

PND 141 D11 FICHA: DARDO FERNANDEZ
20/5/74

III)- [illegible].-

1.- [illegible].-

A las [illegible] en vuelo 213 de [illegible] con destino a Bs.Aires, se registró la partida de [illegible] y [illegible] [illegible] (Los [illegible]) acompañado de [illegible] DARDO NILO FERNANDEZ [illegible] argentinos.-

A las 11:05', en vuelo [illegible] procedente de [illegible], arribaron el Convencional del [illegible] NESSI ALCARDI y el periodista de canal 10, Jorge RODRIGUEZ PINTOS.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62128 - 8 - 1

FECHA. 21/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BELLO RODRIGUEZ

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 05-06-951

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: RUTA 102- KM 26.500

OCUPACION: ALBAÑIL LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ANGEL Y DE: MARIA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62. 128 fs-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 4269/984.-

Montevideo, 6 de agosto de 1984

OBJETO

Procesado Miguel Angel // B[illegible]O MACHADO, su Lib. // Prov. se comunica.-.-.-.-
-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.-

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 2do. Turno.-

Según Oficio Nº 1432/84.- el recluso común Miguel Angel [illegible] MACHADO.- Hijo de Angel.-

y de María.- de 33.- años de edad,

nacido el día 05.- de junio.- de 1951.-

Profesión albañil.- Estado Civil soltero.-

con domicilio en la calle Ruta 102 Km. 25.500.-

Apto. .-.-.-.- Correspondiente a la Seccional Policial 18a. de Canelones.-

el que fuera detenido el día 03.- de julio.- de 1984.-

Por el delito de [illegible] .-.-.-.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. May. .-
N. Luis [illegible].-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62129 - fs. 1

FECHA. 13/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: POLKOUSNI

NOMBRES: EBIGNIEW.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62 129 f/8- 2.

FICHA: EBIGNIEW POLKOUSNI / PND Nº 176 D11 15/6/84

15)- [illegible] (ASILADO POLITICO.-)

A la hora 16.05 en el vuelo 511 de Varig con destino a Pto. Al. el ciudadano polaco: Ebigniew POLKOUSKI, [illegible] persona con fecha 19/5/982, solicitó asilo político [illegible] al Ministerio de RR.EE.; [illegible] teriormente el día 13/6/984, presentó una nota renunciando al refugio político, dispuesto por el P. Ejecutivo.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62130 - fs. 1

FECHA. 13/8/84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......... GENTILVOMO COLOMBO ....

NOMBRES:........ GLADYS. ....

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:....................................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:...................................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.................................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:.................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:..

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.................................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...............................

HIJOS:...

....

....

....

62 130 a/s. 2

FICHA: Gladys Gentilomo

PNO Nº 176 [illegible]
15/6/84

11)- [illegible] .-(Averiguaciones)

Debidamente autorizados policías de esta Dirección realizaron una inspección en la calle San Mateo Nº [illegible], domicilio de Gladys [illegible] CHO GENTILUOMO COLOMBO, o, c, de 57 años, C.I. Nº 723.[illegible]; [illegible] persona [illegible] en nuestros ficheros, ent e otras la incautación en el año 1972 en su domicilio de material del P. Comunista [illegible] haber estado detenida en 1975 en el transcurso de la operación [illegible] Interrogada negó toda vinculación en la actualidad con relación a [illegible] tividades subversivas u organizaciones proscriptas. La inspección [illegible] jo resultados negativos; no fue privada de su libertad.

En Francisco [illegible] Nº 3327, con la autorización de su dueña se inspeccionó la finca con resultados negativos, la propietaria es María Lucía [illegible], o, c, de 41 años, C.I. [illegible], de prof [illegible] profesora de Filosofía.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62131 - fs. 1

FECHA. 13/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OHOLEGUY

NOMBRES: LORENZO URBANO

C.I.Nro.: 23.282 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 AÑOS.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: R. Branco 1164/1 Tel Trab. 910009

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: Mins. de Ind. y Energía

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Ramo Sindical Corriente Popular Nacionalista de J. R. Ferreira.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62.131 93-2

FICHA Lorenzo Oholeguy

PUD Nº 176 D.I.
15/6/84

01- [illegible]

Por arrojar volantes [illegible] al [illegible] del [illegible] [illegible] en el [illegible] el día [illegible], [illegible] la persona: LORENZO URBANO OHOLEGUY [illegible] de 23 [illegible]
C.I. [illegible] ([illegible]), domiciliado en [illegible], estudiante de Ingeniería, [illegible] en el [illegible] [illegible]; el mismo [illegible] [illegible] que lo acompañaba en la ocasión [illegible].-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62132 ... fs-1

FECHA. 13/8/84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: .... DAVO REVELLO ....

NOMBRES: .... MARIA LUCIA ....

C.I.Nro.: 920-333 .C.C.Serie: ....Nro.: ....Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 41 AÑOS ....

ESTADO CIVIL: ....DOMICILIO: ....

OCUPACION: ....LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: ....OJOS: ....CABELLOS: ....

PESO: ....ESTATURA: ....SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: ....Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: ......................C.C.Serie: ....Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: ....LUGAR DE NACIMIENTO: ....

........................OCUPACION: ....L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

62 132 / 8-2

PNU Nº176 D11

FICHA: DAVO REVELLO MARÍA 15/6/84

11)- [illegible] -(Averiguaciones)

Debidamente autorizados policías de esta Dirección realizaron una inspección en la calle San Mateo Nº 4144, domicilio de [illegible] [illegible], o. c. de 57 años, C.I. Nº 723.[illegible] [illegible] pocos datos en nuestros ficheros, entre otros la incautación en el año 1972 en su domicilio de material del P. Comunista, haber estado detenida en 1975 en el transcurso de la operación [illegible] Interrogada negó toda vinculación en la actualidad con relación a actividades subversivas u organizaciones proscriptas. La inspección arrojó resultados negativos; no fue privada de su libertad.

En Francisco Del Puerto Nº 3327, con la autorización de su [illegible] se inspeccionó la finca con resultados negativos, la propietaria [illegible] María Lucía DAVO REVELLO, o. c. de 41 años, C.I. [illegible].333, de profesión [illegible] [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62133 - f's. 1

FECHA. 13/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CACERES ANDRES

NOMBRES: FERNANDO

C.I.Nro. 1637721 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ORIENTA 24 años en 1985

ESTADO CIVIL: SOLTERO DOMICILIO: J. RODRIGUEZ CORREA 1632.

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: CURSA LITERATURA. NO TRABAJA. (Según Memo Nº 171/85

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62-133 C/S.-2

P. NOV. Nº 154

2/6/84

FICHA: Fernando Cáceres Andrés

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (INADO Nº 1).-

Se concurrió de servicio al local del INADO Nº 1, sito en Avda del - Libertador Lavalleja y Nicaragua, donde se concentraron a la hora 10.30 unos 200 estudiantes en el hall de entrada del Instituto a la espera de una repuesta al Memorandum entregado el día 14/05/984.

A la hora 10.40, concurrieron a la Dirección los Delegados Estudiantiles: Fernando CACERES ANDRES, María José LARRE BORGES y Gabriel COATES ALVAREZ, los que fueron informados de que no tendrá repuesta oficial el Memorandum presentado anteriormente. Esto provocó la reacción de los estudiantes que comenzaron a entonar cánticos conocidos y golpear las manos.

Posteriormente el estudiante Gabriel WEISS BELVIS, (considerado como uno de los agitadores de dicho Centro) exhortó a permanecer sentados en el suelo, hasta que la Directora los atendiera y les diera una respuesta satisfatoria a sus reclamos. La Directora accede, y los estudiantes - le piden que dirija la palabra y explique los motivos por la cual no hay repuesta a lo pedido, ésta explica que no puede dirigirse a una Asamblea no autorizada, aclarando de que si no se retiraban se vería obligada a - tomar las medidas disciplinarias correspondiente.

Despues de ésto, los concentrados se retiran en orden del lugar; la Directora del Instituto informó de lo acontecido al CONAE.

Los Delegados fueron entrevistados por Canal 12 TV-COLOR. A la hora 11.30 la situación era normal.-

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CACERES ANDRES NOMBRES: FERNANDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
21/11/85	MEMO 111	A1	Se informa que el causante estuvo ocupando
	DTO II		el IPA el 01/08/85.
			Ver ficha de PASCUALE TRUJILLO Nº 64879

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62134 - 18-1

FECHA. 13/8/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......FEOLA...

NOMBRES:.......ALVARO...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Psptc.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.......................................

OCUPACION:........................LUGAR DE TRABAJO:.......................................

CUTIS:............OJOS:......................CABELLOS:.......................................

PESO:.................ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..................................Y DE:.......................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:.................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:...

....

....

....

Con la concurrencia de 120 personas en su mayoría estúdiantes de Magisterio, se llevó a cabo en el local de ASU, sito en José E. Rodó Nº 1836, una charla organizada por "ADEMU" (Asociacion de Maestros Uruguayos).

La misma se inició a la hora 20.15; la Mesa estaba integrada por - la madre de Emilia ISLAS DE ZAFARONI (María E. GATTI BORSANI DE ISLAS); la madre de Elena C. QUINTEROS ALMEIDA (María del Carmen ALMEIDA DE - QUINTEROS); el hijo de Julio CASTRO PEREZ, no pudiendo establecer su nombre, al igual que la madre de Lilian GARCIA.

La Señora María GATTI DE ISLAS, se refirió a las actividades de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), realizando una breve síntesis de la desaparición de su hija, sun nieta y su yerno Jorge Roberto ZAFARONI CASTILLA en la República Argentina en el año 1976.

María del Carmen ALMEIDA DE QUINTEROS, quien se refirió a la desaparición de su hija, manifestando casi al finalizar su exposición que su hija al realizar un "contacto" en las cercanías de la Embajada de Venezuela en nuestro país, la que era controlada por un Capitan de - apellido SILVERA o SILVEIRA, desde un VW color verde, emprendió veloz carrera hacia la Embajada en la cual penetró, el personal que la vigilaba en dicho contacto ingresó detras de ella y ya en los jardines de la finca la sacó violentamente. Después de ése hecho la representación venezolana, rompió relaciones con el nuestro.

Acto seguido expuso su caso la madre de Lilian GARCIA, haciendo lo mismo el hijo del desaparecido Julio César CASTRO PEREZ.

Terminada la parte oratoria se proyectaron slides, a cargo de estudiantes de ASCEEP, cuyo tema trataba sobre Madres con hijos desaparecidos en Argentina, explicando cada caso. Finalizada esta parte, se - realizó un acto artistico que estuvo a cargo de Rúben OLIVERA CANCELA, Alvaro FEOLA, y oto NN, no reconocido.

Se entregó a los presentes un Boletín titulado ADEMU- COMISION DE DERCHOS HUMANOS". Los actos finalizaron a la hora 22.05.-

Es de destacar que en la charla se reconoció como presente a Andrés TORIANI FARALDO.-

P.NOV. Nº 154 011

HA: Jorge Roberto Zafaroni 2/6/84

Alvaro Feola /

62 134 f 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO.. 62135 - fs - 1

FECHA. 21/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: ORTEMIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22-05-944

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: CANELONES 2251

OCUPACION: PANADERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ———— Y DE: MARIA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62-135 f2-2

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION NACIONAL
INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. – Dirección

OFICIO Nº 4251/984.-

Montevideo, 3 de agosto de 1984

OBJETO

Procesado Ortemio RODRI// GUEZ, su Lib. Prov. se // comunica.-.-.-.-.-.-.-.-

-hrbl-

SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional.-

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo. Turno.-

Según Oficio Nº 2586/84 el recluso común Ortemio RODRI/GUEZ.-.-.- Hijo de María.-.-.-.-

y de -.-.-.-.-.-.- de 44.-.-.-.- años de edad,

nacido el día 22.- de mayo.- de 1940.-

Profesión panadero.- Estado Civil casado.-

con domicilio en la calle Canelones 2251.-.-.-

Apto.-.-.-/ Correspondiente a la Seccional Policial 5a.-

el que fuera detenido el día 09.- de julio.- de 1984.-

Por el delito de "HURTO".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Insp. May. .-

H. Luis SOSA VEGA.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1541 - 2.000 - 9/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62136-of 1

FECHA. 21/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTRO PEREZ

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

... 26 de Junio al 02 de Julio de 1985

Comisiones Investigadoras.

- La Comisión Investigadora sobre "desaparecidos" de la Cámara de Representantes, recibió al Senador Juan Raúl FERREIRA, quien dió cuenta de las gestiones realizadas ante Organismos Internacionales, respecto a la desaparición del Prof. Julio CASTRO.

- Continuando con su labor habitual, fue recibido el testimonio de familiares y testigos de los casos de desaparición de Horacio GELOS BONILLA, Félix Sebastián ORTIZ, Antonio Omar PAITA CARDOZO y Miguel Angel MATTO FAGIANI.
El próximo lunes, volverá a reunirse la Comisión, a fin de tratar los casos de desaparición de Claudio Ernesto LOGARES, Mónica Sofía GRINSPON, Juan Américo SOCA y Adán Abel AYALA ALVEZ.

- Agrega que también se recibió testimonio sobre Lorenzo ESCUDERO MATTOS.

- La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes de expedirse antes del 05/JUL, deberá informar tomando como base cinco iniciativas de contenido similar, que tienden a otorgar amplias facultades de acción a las comisiones investigadoras.

Cuatro de los proyectos obran ya en poder de la Comisión en tanto que próximamente el Legislador Nelson LORENZO agregará su extensa iniciativa de validez general para todo tipo de investigadora.
Los proyectos del F.A. (de los Diputados FAU Y SICA BLANCO y de Edén MELO respectivamente) se refieren solamente a las comisiones que investigan las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ y sobre ciudadanos desaparecidos.
En cambio las propuestas nacionalistas apuntan a todo tipo de investigadora.

- No hubo acuerdo en Comisión.

Se publica que la no voluntad política del Partido Colorado para llevar adelante investigaciones sobre excesos cometidos por el anterior gobierno, imposibilitó un acuerdo en la Comisión de Constitución y Códigos, dónde se analizaban cinco proyectos para dar a las "investigadoras" amplias facultades. El mismo medio publicó una entrevista con el Diputado LOPEZ BALESTRA, quién mantuvo una extensa charla con "AQUI" sobre el trabajo de las comisiones investigadoras de la violación de Derechos Humanos (se descuenta que serán aprobadas las potestades que faculten su funcionamiento sin trabas de ningún tipo).

C2 136 98-3



JULIO CASTRO PEREZ

Fecha de nacimiento: [illegible]. Pedagogo y periodista (semanario Marcha), integrante del grupo de Independientes del Frente Amplio.

Detenido el 1/8/77, conducía una camioneta Indio, color amarillo y negro, matrícula 129.024, que también desapareció. El 4/10/77, la Jefatura de Policía de Montevideo, emite un comunicado en el que afirma que Julio Castro abandonó el país el 22/9/77 en el vuelo 159 de Pluna, con destino a Aeroparque. Sin embargo su nombre no figura en la lista de pasajeros, ni en Migraciones de Argentina.



Julio Castro Perez

CASTRO PEREZ, Julio. Oriental, 68 años a la fecha de su detención. Casado, 2 hijos. Pedagogo y periodista. Desaparecido el 1.8.977 en horas de la mañana en Montevideo.



62136 [illegible]

3)- CHARLA.- (ADEMU).- CAP. MADRES DESAPARECIDOS

Con la concurrencia de 120 personas en su mayoría estúdiantes de Magisterio, se llevó a cabo en el local de ASU, sito en José E. Rodó Nº 1836, una charla organizada por "ADEMU" (Asociacion de Maestros Uruguayos).

La misma se inició a la hora 20.15; la Mesa estaba integrada por - la madre de Emilia ISLAS DE ZAFARONI (María E. GATTI BORSANI DE ISLAS); la madre de Elena C. QUINTEROS ALMEIDA (María del Carmen ALMEIDA DE - QUINTEROS); el hijo de Julio CASTRO PEREZ, no pudiendo establecer su nombre, al igual que la madre de Lilian GARCIA.

La Señora María GATTI DE ISLAS, se refirió a las actividades de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), realizando una breve síntesis de la desaparición de su hija, sun nieta y su yerno Jorge Roberto ZAFARONI CASTILLA en la República Argentina en el año 1976.

María del Carmen ALMEIDA DE QUINTEROS, quien se refirió a la desaparición de su hija, manifestando casi al finalizar su exposición que su hija al realizar un "contacto" en las cercanías de la Embajada de Venezuela en nuestro país, la que era controlada por un Capitan de - apellido SILVERA o SILVEIRA, desde un VW color verde, emprendió veloz carrera hacia la Embajada en la cual penetró, el personal que la vigilaba en dicho contacto ingresó detras de ella y ya en los jardines de la finca la sacó violentamente. Después de ése hecho la representación venezolana, rompió relaciones con el nuestro.

Acto seguido expuso su caso la madre de Lilian GARCIA, haciendo lo mismo el hijo del desaparecido Julio César CASTRO PEREZ.

Terminada la parte oratoria se proyectaron slides, a cargo de estudiantes de ASCEEP, cuyo tema trataba sobre Madres con hijos desaparecidos en Argentina, explicando cada caso. Finalizada esta parte, se - realizó un acto artistico que estuvo a cargo de Rúben OLIVERA CANCELA, Alvaro FÉOLA, y oto NN, no reconocido.

Se entregó a los presentes un Boletín titulado ADEMU- COMISION DE DERCHOS HUMANOS". Los actos finalizaron a la hora 22.05.-

Es de destacar que en la charla se reconoció como presente a Andrés TORIANI FARALDO.-

P. NOV. 154 D[illegible]

2/6/84

FICHA: Julio Castro Pérez

SUMI
DIV. INTERIOR
PERIODO CUBIERTO
DEL 12 al 18/JUN/985

SECRETO — Hoja No. 8

P.573

"LA HORA" (16/JUN/985) por su parte informa que la Comisión sobre desaparecidos recibió el 15/JUN/985 el testimonio de los familiares y testigos presenciales de las detenciones de Elena QUINTEROS ALMEIDA, Lorenzo Julio ESCUDERO MATTOS, Amelia SANJURJO y Luis Eduardo ARIGON CASTEL, quienes continúan presuntamente desaparecidos.
En la próxima reunión del lunes 24/JUN/985 será para considerar los casos de: Oscar BALIÑAS ARIAS, Oscar TASSINO ASTEAZU, Julio CASTRO PEREZ y Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE.

(Anotaciones manuscritas: 18540, 62804, 63041, 62070, 62136, 62705)

Denuncias de torturas y desaparición en MALDONADO.

"LAS BASES" (16/JUN/985) bajo el título "Desaparición, tortura y muerte en Maldonado" publica un artículo donde expresa una serie de casos de presuntas violaciones de DD.HH. y afirma que habría desaparecido o muerto el ex-edil Horacio GELOS BONILLA. 34354
Este artículo fue sacado de un documento que envió desde ARGENTINA una persona con las iniciales C.J.B. y está dispuesto a declarar en el momento oportuno ante la Comisión de Derechos Humanos y los organismos competentes.

018

SOMi - Mil. INTERIOR. 62.136 f/3-5

Recogo 12 of 18/JUN/85.

2.- Evaluación de Investigaciones realiza SERPAJ.

"LAS BASES" (16/JUN/985) consigna que SERPAJ acudió a la prensa a los efectos de realizar una evaluación de la situación en que se encuentran las investigaciones y la justicia respecto a las posibles violaciones ocurridas en el anterior gobierno.
Dicen que se han encontrado que una serie de violaciones de DD.HH. no han sido tomados en cuenta. Afirman que se ha torturado gente por parte de las FF.AA. y la Policía, que aún hay desaparecidos, los casos de muertes en prisión (unos 35 y otros 50 más o menos muertos por enfermedad por falta de asistencia adecuada). Estas situaciones no fueron tenidas en cuenta. El Parlamento creó una Comisión solamente para investigar los desaparecidos, otra para los casos MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, y otra para la muerte de la Sra. de HEBER.
Al referirse a las comisiones se dice que estas trabajan con muchas limitaciones, ya que carece de las facultades necesarias.
Se enumeran las dificultades con que se encuentran:

a.- La investigación judicial se encuentra obstaculizada también por las disposiciones legales.
b.- Las facultades que le dan a los Oficiales Superiores de no presentarse a declarar y en cambio hacerlo por escrito.
c.- El impedimento de los médicos poder concurrir a declarar ante los tribunales de Etica Médica.
No existe certeza si ésto es extensivo a todo el personal militar.

Se manifiesta que existe una serie de nombres que son reiterados en varios casos. Se supone que habría que darle trámite a la justicia.
Al ser consultados sobre si habían tenido contactos con el gobierno, se dijo: que si, con el Vice Presidente Dr. TARIGO en el COLUMBIA, dónde éste les preguntó si creían en Dios, porque le van a tener a rezar mucho a Dios si quieren que los militares desfilen por los Juzgados.

3.- Asunto investigaciones por presuntos "desaparecidos".

• Juan Raúl FERREIRA declararía en asunto Julio CASTRO.

C.204

"LA DEMOCRACIA" (14/JUN/985) publica que el Senador Juan Raúl FERREIRA se propone declarar como testigo en la Comisión que investiga la desaparición de personas en URUGUAY y para aportar pruebas en el caso de Julio CASTRO, "desaparecido" en 1976. FERREIRA dijo tener en su poder pruebas de la participación de funcionarios en algunas maniobras practicadas pra fraguar documentación relativa a un supuesto viaje de Julio CASTRO al exterior, pocos días después que sus familiares denunciaran su desaparición. Agregó que dicha documentación la trajo de un reciente viaje a los EE.UU..

• Comisión Investigadora sobre desaparecidos: sesiones secretas.

"LAS BASES" (16/JUN/985) publica que el martes pasado, sesionó nuevamente en carácter secreto la Comisión Investigadora a efectos de esclarecer la situación de los desaparecidos y de los hechos que lo motivaron. La sesión secreta implica la ausencia de taquígrafos, impide el uso de grabadores u otros elementos de registro y admite -exclusivamente- la presencia de los legisladores que integran la comisión, las personas que sean expresamente autorizadas o citadas por éstos y el secretario del organismo.
Al término de la sesión no se emite boletín informativo habitual que sigue las reuniones ordinarias, dando cuenta de lo tratado.
Se informa también que en más de una oportunidad, esta Comisión ha recibido testimonios y pruebas documentales.

Julio Castro, maestro, periodista, desaparecido en Uruguay

ASAMBLEA

Jueves 23 de mayo de 1985

Una Luz Que Se Perdió En La Niebla

Al empezar este trabajo no conocíamos muchas cosas de Julio Castro. Simplemente la disposición de regresarlo, dinámico y vital, a través de estas páginas. La intención de registrar su presencia y compartir un rato con él, la duración de esta lectura.

Pero la tarea, el rastreo de los hechos, pudieron más y aprendimos. Siguiéndole la pisada, los alrededores, aprendimos. Supimos que el viejo maestro don Julio, con su mate inseparable y permanente, sigue testarudo enseñando. Su vida.

Y deseamos fuertemente haberlo conocido, ciertamente haberle conocido. Como sí conocimos a otros como él —por suerte otros como él— de ésos que luchan toda la vida, ésos imprescindibles.

Daniel Porteiro

EL RELATO DE EFRAIN QUESADA

La Ultima Mirada Amiga

—¿Cómo conoció usted a Julio Castro?

—Yo fui alumno de él en cuarto año en la escuela Sanguinetti en la Unión. El era un maestro muy joven, recién recibido. Recuerdo que nos hizo un relato muy anecdótico sobre Cyrano de Bergerac, entonces me creó a mí una imagen de un personaje muy simpático, muy feo también, y todo ese romanticismo y esa lectura de una obra literaria que ra la primera vez llegaba a mí, un lector empedernido de revistas infantiles. Entonces me acerca a otro tipo de lectura. Preguntó en la clase si alguien se acordaba de lo que había dicho y yo le recité dos o tres versitos del poeta y me dijo "tenés que leerlo" y bueno, me llevé el libro. Y como era fin de año pasó el tiempo y me quedé con el libro, lo leí mucho en las vacaciones. Y bueno, empezaron las clases, fíjesé era el año 31, entonces él ni se acordaba quién tenía el libro y pasó por las clases de quinto año preguntando si alguien tenía el libro. Yo le dije que lo tenía yo y ése sería el principio de una cosa común, el recuerdo del maestro de cuarto.

—La huella que el maestro graba en el niño.

—Pero no pasa con todos. Fíjesé que Gregorio Alvarez fue también alumno de él y parece que no agarró nada de Julio, así que... Bueno, pasaron los años, yo empecé a trabajar como periodista, a los 17 años empecé. Entonces nos encontrábamos en esas vueltas, y como yo empecé a hacer noticias políticas, siempre me preguntaba qué estaba pasando y yo le pasaba la información.

—No era muy común en esa época trabajar en política nacional.

—No, no. Las primeras noticias políticas que se publicaron fueron en "La Mañana" y fue una columna que yo tenía, se llamaba "Noticias políticas y de gobierno". En ese momento a la Casa de Gobierno no entraba ningún periodista, yo empecé a trabajar en Casa de Gobierno. Yo le hablaba a Luis Batlle, le hablaba al "viejo" Herrera y ellos me daban información, entonces era información y de primera mano. Y bueno, con Julio Castro íbamos a tomar un café al Tupí Nambá que estaba en Juncal y Buenos Aires, ahí también iba Quijano de noche. Y Julio siempre me preguntaba por los que habían sido alumnos de él, si los veía, en qué andaban, el maestro preocupado siempre por sus alumnos. Y yo le contaba la información política del momento que a él le interesaba mucho.

—Posteriormente trabajaron juntos en Marcha.

—Eso fue mucho después, Julio estaba en el exterior porque él viajaba mucho. Yo entré en Marcha por un episodio que hubo y Quijano me llamó, conversamos y empecé a trabajar en la página de historia de Marcha. Ahí nos veíamos con Julio cuando venía a Marcha. Pero cuando realmente se intensificó la amistad fue cuando el golpe. Ahí sí ya era más difícil tener información, había que tener mucha confianza, entonces yo iba a la casa o él venía una o dos veces por semana y cambiábamos información permanentemente, muy seguido.

—¿El mandaba esa información a alguna publicación en el exterior?

—Nunca le pregunté, pero sospecho que mandaría la información a grupos de uruguayos que estaban en el exterior, porque él era muy escribidor de cartas.

—¿Qué actividad tenía en esos años?

—El tenía una parte de un campo y vivía de eso, creo que tenía además la jubilación de maestro.

—Pero después del golpe, ¿no pensaba que tenía que irse?

—El prefiere quedarse. Y sin embargo es de los que aconseja a los otros irse. Convencido de que no lo agarrarían a él. Julio siempre aconsejó a Quijano que se fuera, le insistía que se fuera. Fue él que lo hizo ir, le preparó el viaje a Brasil por la frontera.

—Cuénteme sobre eso.

—Julio contaba que había ido a la casa de Quijano y cuando estaba cerca vio movimientos de tropa y de ejército ahí, entonces avisó. Y se quedó por allí a esperar a Quijano y se lo encontró cuando llegaba, lo paró y le dijo: "vení que te están esperando" y se lo llevó. Y ahí es cuando Quijano se va del país.

—Y sin embargo él se queda.

—A mí me dijo "no, yo el viejo maestro, mirá si no voy a poder hablar con ellos. No va a pasar nada". Lo que pasa es que en ese momento uno no tenía bien la idea de hasta dónde se podía llegar, se sabía de las persecuciones, las torturas, todo, pero le parecía que era para otro lado, que a uno nunca le iba a pasar.

—Usted fue la persona que vio por última vez a Julio Castro. ¿Qué pasó aquella mañana del primero de agosto de 1977? ¿Qué conversaron?

—Bueno; yo había estado el viernes anterior por la casa de él, como siempre iba y me había dejado olvidada la gorra, porque yo pierdo la gorra dos por tres. Entonces él me llamó y me dijo: "te voy a llevar la gorra que dejaste en casa". Le dije: "dejá que yo voy", él me insistió y bueno, yo pensé que algo me quería decir porque insistía en venir. Yo a veces pienso por qué no habré ido, por qué tuvo que pasar...

—Hubiera pasado otro día.

—Sí, claro. Ya estaría marcado, de alguna otra forma iba a pasar, pero uno siempre piensa en esas cosas. Bueno, entonces él vino, era una mañana muy fría de agosto, hacía mucho frío. Serían las diez, diez y cuarto, que era la hora que venía. Ahora, yo no me acuerdo exactamente de qué hablamos, fíjese que para nosotros era un día cualquiera. Lo que sí me acuerdo es que él habló de ir al entierro de Eugenio Petit Muñoz, el profesor de historia, después de almorzar. Porque Julio acostumbraba almorzar en su casa,



era muy compañero con su esposa, eran una pareja muy cariñosa. Entonces él siempre pasaba por su casa a almorzar. Y después pensaría ir al entierro de Petit Muñoz. Pero, nunca llegó a la casa.

—Pero usted, ¿lo vio irse?

—Bueno, él siempre estacionaba su camioneta acá enfrente de casa; pero justo ese día, yo no sé por qué, la dejó a la vuelta por Rivera. Incluso le pregunté "che ¿y la camioneta?". "No, dice, la dejé acá a la vuelta". Yo pienso ¡por qué no la habrá dejado como siempre frente a casa! Pero, son esas cosas... Y bueno, cuando se fue lo acompañé hasta la puerta, porque creo que yo estaba medio engripado y como hacía mucho frío no me animé a salir. Bueno, "hasta mañana o pasado", como decía él y lo vi irse caminando y que doblaba para Rivera, ésa es la imagen que me quedó de él.

—Y de ahí ya nadie más lo vio.

—Ya nadie más. A las tres de la tarde llamó Zaira, la señora, preguntando si tenía alguna noticia de Julio, yo digo "mirá, salió a las once de acá".

—Así que supuestamente tiene que haber pasado enseguida o al poco tiempo.

—Y sí. Porque él iba a la casa a almorzar. Lo habrán seguido y en algún lugar... Porque yo al otro día, un poco ya desesperado, pensando que iba a aparecer después, a los siete u ocho días, nunca que fuera a desembocar en este túnel. Que no se sabe dónde está un tipo, dónde están sus ojos, sus huesos, su cabeza, sus pensamientos, que no se sabe nada. Bueno, al otro día yo averigüé dos cuadras a la redonda y nadie vio un movimiento. Le pedí al diariero que él anda recorriendo, que averiguara con algunos vecinos, gente conocida, pero nadie vio nada, nada. Ningún operativo, alguna cosa extraña, nada. Ahí se esfuma.

—¿Qué razones concretas habría para que pasara esto en ese momento?

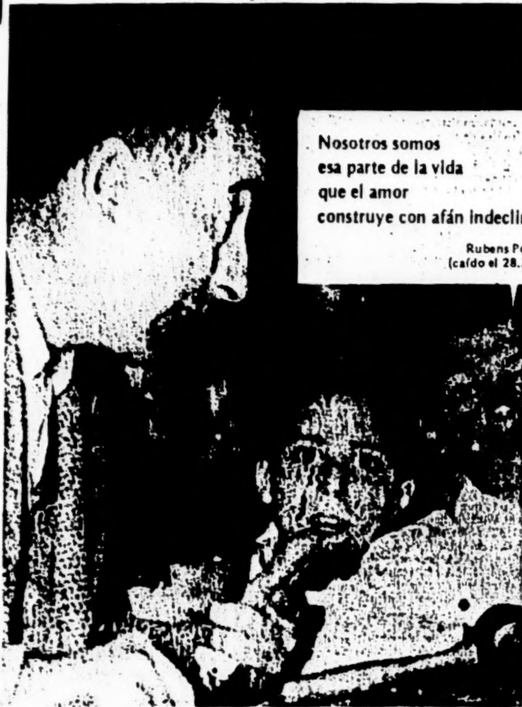
—Y bueno, yo creo que él se quedó acá para cumplir esa misión de no perder el contacto político, las cosas que estaban pasando acá. Porque era un luchador incansable, un combatiente político. Cuando nadie se animaba él estaba yendo y viniendo, de un lado a otro, dando información y con la información daba la esperanza. Con la gente del Frente Amplio, siempre alentando. El era un auténtico combatiente revolucionario, es innegable. Y le tocó. Y quedó esa imagen yéndose por Llambí para Rivera, y después de ahí a la nada. Entrando en ese túnel de miedo, de oprobio, yéndose por ese túnel de misterio interminable.

Aproximación a Julio Castro

por Hugo Al[illegible]

—Yo soy muy joven. Oí hablar mucho de Julio Castro, pero [illegible] no lo conocí. Contanos, Hugo, cómo era.

—¡Cómo "era"! Claro: Julio desapareció el 1o. de agosto de [1]977, y hay sobradas razones para pensar que no está vivo. Pero no hay derecho a que se mantengan las dudas. Quienes [illegible] en que murió —si murió— deben decirlo. No puede mantenerse por más tiempo a prueba la débil esperanza —débil e insensata; pero en el caso de los desaparecidos, secretísima esperanza— de una aparición con vida. Ya hubo suficiente crueldad [illegible] que pare la crueldad. Y si quienes deben hablar espontáneamente no lo hacen, debe hacerlos hablar la fuerza de la ley. Eso no es revanchismo, es justicia. En el silencio de estos ocho años se le ha quitado a Julio el derecho que a nadie se niega [illegible] de descansar en paz. Descanzar en paz, es permitir que descansen en paz la mujer, los hijos, los amigos de los desaparecidos [illegible] aunque no acepten el vil asesinato. En el sueño recurrente, un [illegible] Julio vivo aparece y vuelve a desaparecer. Se cree recuperarlo [illegible] plenamente, pero es en sueños. ¿Cómo era, Julio me decís? [illegible] Era una cantidad de cosas, todas juntas: la alegría, la reflexión [illegible] la lealtad, un sentido socarrón del humor muy de gente del interior, una clara inteligencia política o una clara inteligencia [illegible] secas, la generosidad que lo llevaba sin chistar a velar por el otro, y un sentido muy montevideano de la camaradería, po[illegible] [illegible] de anécdotas, tropas, asados y guitarreadas. Un hombre de su pago —La Cruz, Florida— de su país y de Latinoamérica. En realidad Julio (Zaira a su lado) hacía su hogar donde lo [illegible] ra el día, desde México a Bolivia, pasando por Ecuador, Venezuela y Cuba. Fue un práctico (un baqueano) del antiimperialismo, y convertía en lecciones inolvidables del periodismo (escribió desde el primer número de "Marcha"), sus experiencias andariegas por el continente. Esa América Latina que era como el jardín del fondo de su casa. Y en la que hizo múltiples ami[gos] que —debe ser dicho— desde la hora aciaga de la desaparición de Julio clamaron y claman por su vida, difundiendo por [illegible] el mundo el valor excepcional del ser humano, del pedagogo, [illegible] [co]fundador del Frente Amplio, del periodista que siendo [illegible] acompaña a Quijano en "El Nacional", desde 193[illegible] y sigue acompañándolo hasta la clausura de "Marcha", en el 74. Como si hubieran querido reunirnos para que nos des[pi]diéramos, convivimos presos en el Cilindro, Quijano, Julio y yo durante tres meses (Mercedes Rein, también presa, pasó ese lapso en la Seccional 11a.) y Onetti con quebrantos de salud, en un sanatorio particular; mientras Winston Marra purgaba con 5 años de cárcel, en Punta Carretas, el delito de escribir un cuento). En el Cilindro, como en todas partes, Julio conciliaba el afecto y la simpatía de todos. Y sin quererlo, enseñaba. ¿Qué no sabría hacer, el canario? El 1o. de Mayo de ese año, al caer la noche, cayeron también camiones de la Metropolitana cargados de trabajadores y de estudiantes que, no obstante [illegible] celebraron en las calles de Montevideo su gloriosa fecha. Ahora, sin arrepentirse, le pagan con prisión y malos tratos. La población de internados alcanzaba en ese momento a 120. Y con los recién llegados, a 200. Hubo cabildeos, porque planteaba problemas el alojamiento y la alimentación de los compañeros sindicales. Entregados a las autoridades del Cilindro, éstos quedaban bajo un régimen de relativas garantías. Pero hubo amagues de la Metro de querer llevárselos, ¿adónde? Entonces Julio, sin quitarse el delantal de arpillera con que [illegible] la olla popular (con un equipo de "pinches", por supuesto), se fue allá arriba a hablar con el comisario del Cilindro. Le dijo —nos contó— que los "veteranos" nos [illegible] enteramente por los recién llegados, y que habría una ración de emergencia y un lugar de descanso para los doscientos. Ganó la cuereada, la Metro se fue y los compañeros pasaron la noche entre compañeros. El primero en los cuentos verdes y de todo color, era también el primero en la [illegible] y la solidaridad. Y el primero en la docencia. Sin abandonar el cucharón de la sopa gigantesca, daba —como charlando— clases de política internacional, a propósito de lo que estuviera ocurriendo en América: las próximas elecciones venezolanas o el último cuartelazo en Bolivia. Todo clarito, y la sopa espesa. ¿Cómo era, Julio? No sé, está todo por decir.



Nosotros somos
esa parte de la vida
que el amor
construye con afán indeclinable

Rubens Porteiro
(caído el 28.XI.79)

"Creía encontrármelo por la calle"

Julio Castro hijo dispuso amablemente un rato libre en su trabajo para conversar con ASAMBLEA. Este breve reportaje nos acerca algunos detalles de su búsqueda incesante, la ansiedad del reencuentro y sus actuales expectativas.

JULIO CASTRO (hijo)

—¿Cómo te enteras tú de la desaparición de tu padre?

—Yo en ese momento trabajaba en lo que entonces era ASSE, que hoy es DISSE y de donde soy destituido. Zaira, la mujer de papá, me llamó a las dos de la tarde diciéndome que quería hablar conmigo, ella vive cerca de la oficina. Fuí a la casa y la encontré con algunos amigos comunes y me dijeron que papá no había ido a almorzar. Papá tenía la costumbre, a pesar de una vida horaria bastante desordenada por sus actividades, de si se retrasaba, llamarla por teléfono y decirle donde estaba. Estuvimos esperando hasta las seis, siete de la tarde y de ahí nos dirigimos a la Seccional 4ta. de Policía, a hacer la denuncia de la desaparición. Prácticamente nos quedamos toda la noche ahí esperando a ver si había alguna llamada, tratando de averiguar en Sanatorios, Hospitales; incluso pedimos a ver si podía comunicársele a la Policía de Tránsito porque mi padre había salido en la camioneta. Bueno, no tuvimos ningún tipo de respuesta, después vino la Policía a la casa de Zaira a preguntarle a ver si podía decirles de qué forma estaba vestido, qué ropa llevaba, para ayudarlos a localizarlo. Días después fuimos al Dpto. Sto. de Inteligencia y Enlace y hablamos con un oficial y nos dijo bueno, que estaban haciendo las averiguaciones, que no había aparecido nada y, cosa curiosa, una de las personas que nos atendió nos preguntó si mi padre tenía relación con alguna cuestión política. Cuando le dijimos que sí, bueno, muy suelto de cuerpo, dijo "ah, esos son problemas del ejército no vengan acá". Después tratamos de hacer investigaciones a nivel del ejército hablamos con Linares Brum, el ministro del Interior, nos dijo que desconocía todo, cosa bastante rara porque la Jefatura de Policía depende del Ministerio del Interior. Tratamos de hablar con Alvarez que había sido su alumno, no tuvimos respuesta. Nos movimos a nivel de organismos internacionales, la UNESCO donde mi padre había trabajado mucho tiempo, las Naciones Unidas, la OEA, el gobierno de México, prácticamente no conseguimos nada. De ahí para adelante la única noticia que tuvimos fueron las manifestaciones de Giambruno en el exterior, diciendo que mi padre había desaparecido, y los dos famosos comunicados de prensa de la Jefatura de Policía, uno pidiendo la ayuda de la población para localizarlo y otro diciendo que se había ido del país en un vuelo. Eso no lo podemos aceptar bajo ningún concepto porque alguien que viaja fuera del país por su propia voluntad, hace arreglos para ponerse en comunicación con sus familiares en caso que tuviera que irse.

Todo esto estuvo siempre cerrado, nos dimos siempre con una pared. Nos llegaron noticias de una conversación en Argentina entre el embajador uruguayo y el embajador venezolano, donde éste le increpó al embajador uruguayo la desaparición de mi padre. Lo que pasa es que mi padre tenía muchos contactos en Venezuela, ya que estuvo varias veces allá. Era amigo personal de Rómulo Bentancur, y del famoso "negro" Prieto, senador de la AD que estuvo exilado en casa. Bueno, el Ministro del Interior argentino que estaba presente dijo "yo de Julio Castro no sé nada y acá nunca entró". Después vino todo aquello de que sí que había entrado, que no, etc.

—¿Hubo gestiones realizadas por personas u organismos desde el exterior?

—Bueno las principales se hicieron a través de la Comisión de DDHH de las Naciones Unidas y de la UOLA que es un orgnismo radicado en los EEUU dedicado a la defensa de los DDHH. Está gente preparó prácticamente un dossier de todo lo poco que se tenía en información y eso está en poder de los abogados que presentaron el escrito ante la Justicia Penal.

—¿Te referís a lo presentado el lunes pasado?

—Los 15 escritos presentados el lunes ante la Justicia Penal. Eso no descarta las declaraciones que se están realizando frente a la Comisión de la Cámara de Representantes con respecto a las personas desaparecidas. Dentro de ese escrito está toda la información que hemos recabado, se pide que se cite a determinadas personas, determinados organismos que pueden arrojar alguna luz sobre algunos aspectos del caso.

—¿Cuál ha sido la situación de la familia ante esa increíble incertidumbre de lo que pasó con tu padre?

—Bueno, no es el caso único, es el caso de todos, vivir una zozobra permanente. Recuerdo un día que fui a ver a Zaira, la esposa de mi padre, y vi de lejos a alguien que se parecía a él y salí corriendo. No era. El mirar para todos lados. Bajarme de un ómnibus para ver una camioneta para ver si era la de mi padre. El estar buscando permanentemente algo que me dijera "no mi padre no murió, está en algún lado". Otros familiares han tenido noticias de sus desaparecidos por testimonios de gente que los vió, de gente que los oyó. El caso de mi padre es distinto, fue la bajada de la cortina. Aunque parezca un poco egoísta, en cierta forma envidio a aquellos cuyos desaparecidos saben que han muerto y los han enterrado. Durante mucho tiempo, digamos, vivíamos un velorio diario. La angustia de la persona que, bueno, que ve a un ser querido agonizar, morir, se repetía todos los días para nosotros. El estar esperando en cualquier momento una noticia, cada sonido de teléfono, cada golpe en la puerta, se suponía que podía tener relación con su aparición o con su total desaparición física. Eso nunca ocurrió. Tanto Zaira como nosotros durante mucho tiempo estuvimos esperando alguna noticia, algún rumor; no sólo de gente de acá, sino del exterior, algún exiliado que lo hubiera visto en algún momento y que por su lejanía esa información no llegara a nosotros. Pero después, de ocho años eso también pasó a la imposibilidad. Y bueno nosotros queremos saber que pasó.

—¿Cuál es la expectativa ante la investigación?

—Bueno, yo entiendo y comprendo y me conmueve la situación de los familiares de otros desaparecidos que sé que en el fondo de su corazón están esperando la aparición de sus seres queridos. En mi caso y esto es un punto de vista pura y exclusivamente personal, yo ya no tengo esperanzas. Pero pienso que de la misma forma como tengo derecho a mi seguridad, tengo derecho a tener una fuente de trabajo, tengo derecho a poder educar a mis hijos, también tengo derecho a saber qué fue lo que pasó. La Comisión Parlamentaria me consta que está trabajando, pero precisa los elementos para trabajar. Tiene que tener potestades para poder abrir las puertas detrás de las cuales, estoy seguro, está la contestación. Porque toda la investigación que han hecho nuestros compañeros, en el problema de los desaparecidos, siempre termina frente a dos tipos de puerta: o la puerta de una comisaría o la puerta de un cuartel. Y mientras esas puertas no se abran seguiremos en la incertidumbre de lo que pasó con nuestros familiares.

62 136 48-9

Comisión investigadora de Diputados

Testimonios sobre desaparición de cuatro militantes frenteamplistas

La comisión investigadora de desaparecidos, que actúa en la Cámara de Diputados, recibió ayer el testimonio sobre la desaparición de cuatro militantes del Frente Amplio. Se trata de los dirigentes clandestinos del Partido Comunista Félix Sebastián Ortiz, Antonio Omar Paitta Cardozo y Julio Lorenzo Escudero Mattos, y el militante del FIDEL —suplente de edil por Maldonado— Horacio Gelós Bonilla. En la sesión, se recibió asimismo el informe que entregó una representación de Amnesty Internacional, y la declaración del senador Juan Ferreira sobre la desaparición de Julio Castro.

FELIX ORTIZ

Félix Sebastián Ortiz salió temprano de la casa en que se alojaba el 1º de setiembre de 1981. Fue visto por última vez a las diez de la mañana, en José Pelloni y San Cono. Cuando no apareció en el resto del día, los familiares fueron alertados de que había sido detenido.

A mediados de noviembre de 1982 fue visto por un primo en el Hospital Militar. Era conducido, en silla de ruedas, por un [illegible]. Otros testigos determinaron que había llegado del Cuartel de Paso de los Toros, y que llevaba en la espalda el número 2173. Poco tiempo después, fue nuevamente trasladado a ese cuartel.

Las gestiones de los familiares, en el cuartel mencionado, recibieron como respuesta que allí no estaba detenido. Sin embargo, un sobrino del militante clandestino, soldado que revistaba en esa unidad militar, lo había reconocido a través de una fotografía.

Se realizaron denuncias internacionales, por lo que Amnesty hizo gestiones ante el gobierno uruguayo. La dictadura contestó el 2 de mayo del 84 que *"no estaba registrado ni como detenido ni como procesado"*.

ANTONIO PAITTA

Antonio Omar Paitta Cardozo, militante del SUNCA y del Partido Comunista, desapareció cuando empezaba la primavera de 1981. Salió de su casa el 21 de setiembre, por la mañana, y dijo que volvía a las cuatro de la tarde.

A las once de la mañana tuvo un encuentro con otro militante de la clandestinidad, quien informó que estaba bien y que se produciría un nuevo contacto antes de las 16 horas. No llamó ni volvió a su casa.

Un testigo afirma haberlo reconocido, por la voz, en el Batallón Blindado Nº 13. Nunca más se tuvo noticias de su paradero.

Las gestiones de sus familiares en dependencias militares, y las denuncias internacionales, recibieron idéntica respuesta de la dictadura: *"no figura como detenido ni como procesado"*.

JULIO ESCUDERO

Julio Lorenzo Escudero Mattos, dirigente bancario y militante comunista, fue detenido el 29 de octubre de 1976. Estaba en la clandestinidad desde que el 11 de marzo de ese año la Marina allanó su casa, interrogando a su esposa y manifestándole que estaba requerido. Cuatro soldados montaron una *"ratonera"* durante una semana, y luego se retiraron.

El día de su detención se había comunicado con su esposa a las cuatro de la tarde, y le dijo que volvería a llamarla a las [illegible]. No lo hizo. A esa misma hora tenía una reunión, a la que tampoco fue.

En enero del 77, ya desaparecido, su domicilio vuelve a ser allanado por dos policías de civil, quienes se llevan papeles, fotografías y libros.

Escudero fue visto por la esposa de un preso político después de noviembre de 1976, en el Batallón de Artillería Nº 1 *"La Paloma"*, de Montevideo.

Ningún local militar reconoció su detención. En la División de Ejército Nº 1 le dijeron a la señora de Escudero que su marido, *"se había ido a Buenos Aires"*, pero sin dar la fecha del presunto *"viaje"*. El consejero de Estado de la dictadura Hamlet Reyes admitió a la esposa de Escudero que el mismo había sido detenido por el Ejército.

Todas las gestiones recibieron como respuesta que *"Escudero se encuentra requerido"*.

HORACIO GELOS

Horacio Gelós Bonilla, militante del FIDEL en Maldonado, donde era suplente del edil Carlos Julio Pereyra, fue detenido en la Plaza San Fernando mientras estaba hablando con su tío.

Ese día, el dos de enero del 76, llegaron por la mañana al domicilio del trabajador cuatro jóvenes vestidos de civil en una camioneta *"indio"* celeste. Dicen que lo vienen a ver por un trabajo. Vuelven por la tarde, sin encontrarlo. Poco después es detenido en la plaza.

Son testigos su tío y un conocido que se encontraba en las inmediaciones.

Este conocido declaró que se lo llevaron cinco o seis hombres en la referida camioneta celeste, a la que siguió en su motocicleta un trecho. Se dirigieron a Laguna del Sauce.

Un detenido en el 4º de Ingenieros, que está cerca de la Laguna, [illegible] pudo ver, colgado de su [illegible], a Gelós Bonilla en el patio del cuartel.

Nunca más fue visto.

OTROS TESTIMONIOS

En la sesión de ayer se recibió a una delegación de Amnesty Internacional, integrada por la señorita [illegible] y el Sr. François, acompañados por el Dr. Fernando Urioste. Hicieron llegar a la comisión el informe de dicha organización, correspondiente a [illegible] poniéndose a la orden en lo que los investigadores entiendan necesario.

Asimismo, se recibió el testimonio del senador Juan Raúl Ferreira, quien dio cuenta de las gestiones realizadas ante organismos internacionales sobre la desaparición de Julio Castro, aportando documentación al respecto.

Denuncian a Rovira por la desaparición de periodista

El Senador del Partido Nacional Juan Raúl Ferreira, presentó ante la Comisión de Diputados que investiga los casos de desapariciones de personas en nuestro país, documentos que revelan la responsabilidad del ex-Canciller Alejandro Rovira y de funcionarios del Gobierno anterior, en la desaparición del periodista Julio Castro.



Juan Raúl Ferreira

Luego de participar en la reunión del cuerpo, el legislador afirmó que los documentos presentados constituyen una semiplena prueba que debe ser puesta cuanto antes en conocimiento de la Justicia.

Sobre el caso, el Senador Ferreira sostuvo que "pusimos a disposición de la Comisión, documentos oficiales que tengo como denunciante ante la OEA en su momento de la desaparición del periodista uruguayo, Julio Castro.

Creo que la documentación presentada evidencia la responsabilidad de altos funcionarios del régimen anterior.

A mi juicio, una de las responsabilidades que surge más clara es la del ex-Canciller Alejandro Rovira, en tanto queda evidenciado y probado, que procedió a la falsificación de documento, distorsión de la información y casi que a la mentira organizada a través de los oficios que envió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre el paradero de Julio Castro, a quien el Gobierno uruguayo daba como salido en un vuelo que después se logró demostrar que nunca estuvo en el mismo y que además, el vuelo no existió.

Este tema de los desaparecidos que es de gran sensibilidad para la opinión pública, necesita de la decisión, firmeza y voluntad política para culminar algunas de las investigaciones, porque lamentablemente es una situación en la que resulta muy difícil documentar la evidencia.

Este caso de Julio Castro, es hasta el momento el primero en el cual se logra a través de una serie de documentos, determinar la responsabilidad de algunos funcionarios.

La última palabra la tendrá la Comisión, pero entiendo que los documentos constituyen una semiplena prueba que debe ser puesta lo antes posible en conocimiento de la Justicia".

DENUNCIA

Sobre los detalles específicos de la denuncia formulada, el Senador Ferreira, indicó que "denunciamos a principios de agosto la desaparición de Julio Castro.

El tres de octubre el Sr. Alejandro Rovira, en carta que dejamos a disposición de la Comisión, informa a la OEA que Julio Castro abandonó territorio nacional en el asiento 50 D, del vuelo 159 de PLUNA del 22 de setiembre.

A mi solicitud las autoridades de la OEA requirieron la lista de personas ingresadas al aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires ese día y no figura entre ellas, el profesor Julio Castro.

Las autoridades de la OEA le envían un oficio al Vicealmirante Montes, Canciller de la República Argentina, preguntándole por qué no aparece el nombre de Julio Castro, quien en telegrama al Presidente de la Comisión, informa también a fines del año '77 que en la lista de pasajeros de PLUNA, fue agregado en un aparte, el nombre de Julio Castro pero que no se presentó en la aeronave, es decir, que nunca llegó a embarcarse.

Posteriormente, el 9 de enero de 1978, el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Alejandro Rovira, envía una nueva carta a la Comisión, en lo que a mi juicio constituye una enmienda que les mucho peor que el soneto, donde dice que en comunicación con el Vicealmirante Montes, descubrieron que había existido un grave error, inadvertido y que se había perdido la tarjeta de ingreso a la República Argentina de Julio Castro.

Tan mala suerte tenía el Gobierno uruguayo, que justo la única tarjeta de ingreso a la Argentina que se había perdido, era la de un ciudadano cuya desaparición se denunciaba".

OTROS TESTIMONIOS

Agregó el legislador nacionalista, que por otra parte, "se logró recibir testimonio en la comisión investigadora de Diputados de tres pasajeros de ese vuelo, que conocían personalmente al profesor Julio Castro y que garantizan que el mismo no estaba en el vuelo.

Y como si todo esto fuera poco, resulta que el famoso vuelo 159 del 22 de setiembre del año '77' nunca llegó al Aeropuerto de Buenos Aires, porque por razones climáticas, debió regresar al Aeropuerto Nacional de Carrasco.

Quedó en evidencia que el entonces Ministro Alejandro Rovira, mintió sistemáticamente a la Comisión Interamericana, dando a un ciudadano uruguayo que había sido detenido por las fuerzas de seguridad, como salido del país en un vuelo que nunca había llegado a aterrizar en Argentina.

Pero además, alguien dio la orden y corresponde a la Justicia determinar quién fue, para que en PLUNA se agregase después de salido el vuelo, el nombre de Julio Castro a la lista de pasajeros, sabiendo que él no figuraba en primera instancia.

Todo esto creemos que en manos de la Justicia puede provocar el esclarecimiento por lo menos de uno de los casos de desaparecidos y ojalá que sea el comienzo de una situación en la cual con la responsabilidad y seriedad del caso y la necesaria independencia que debe tener la Justicia en nuestro país, se haga la justicia que todos los sectores políticos del país quieren".

Sesionó investigadora sobre desapariciones

La Comisión Investigadora sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron, dependiente de la Cámara de Representantes, recibió en la víspera al Senador Juan Raúl Ferreira, quien dio cuenta de las gestiones realizadas ante Organismos Internacionales, respecto a la desaparición del Prof. Julio Castro, aportando documentación sobre el particular.

El grupo parlamentario recibió -asimismo- a una delegación de Amnistía Internacional, integrada por la Srta. Silvia Rentes y el Sr. Francois, quienes acompañados por el Dr. Fernando Urioste, hicieron llegar a la Comisión el informe de dicha organización correspondiente al año 1984, poniéndose a la orden para coadyuvar en el logro de los objetivos de la Comisión, en lo que ésta considere necesario.

Continuando con su labor habitual, fue recibido el testimonio de familiares y testigos de los casos de desaparición de Horacio Gelós Bonilla, Félix Sebastián Ortiz, Antonio Omar Paitta Cardozo y Miguel Angel Mato Fagián.

El próximo lunes, volverá a reunirse la Comisión, a fin de tratar los casos de desaparición de Claudio Ernesto Logares, Mónica Sofía Grinspon, Juan Américo Soca y Adán Abel Ayala Alvez.

BUSQUEDA 4 JULIO 985

6R-36 2/3-11

Ferreira acusó a Rovira por desaparición de Julio Castro, pero el ex canciller rechazó la imputación

Araújo responsabilizó a más de una veintena de policías y militares por violar derechos humanos

Senador Germán Araújo

62-136 fs-12

(LA MAÑANA 2-7-85): Informa que el senador del Partido Nacional Juan Ra[illegible] [illegible] presentó ante la Comisión de Diputados que investiga los casos d[illegible] [illegible]ciones de personas de nuestro país, documentos que revelan la respo[illegible] [illegible] del ex-Canciller Alejandro Rovira y de funcionarios del Gobierno [illegible] [illegible] la desaparición del periodista Julio Castro.-

Ex-soldado aporta datos

Desaparición de Julio Castro



Durante una conferencia de prensa realizada en el local de AEBU, en cuyo transcurso se recibieron dos amenazas telefónicas que indicaban la existencia de bombas, el ex-Soldado Julio César Barboza Plá denunció las actividades del Servicio de Información de Defensa durante un período de la dictadura. El ex-Soldado dijo pertenecer a la dependencia militar desde abril del 76 a agosto del siguiente año y conocer durante ese período el funcionamiento de tres cárceles clandestinas para prisioneros políticos, aportando además datos sobre lo que al parecer fue la detención del desaparecido Julio Castro.

Barboza Plá comenzó su relato detallando las condiciones en que ingresó a la dependencia del Comando de las FFAA, más concretamente en el Departamento III que se encontraba al mando del Tte. Cnel. Octavio González primero, del Tte. Cnel. Rodríguez después, y finalmente, del Mayor Nino Gavazzo, a quien numerosos testimonios acusan de violaciones de los derechos humanos.

Barboza Plá aseguró que su ingreso a la dependencia militar fue para cumplir tareas administrativas, siendo obligado después a realizar operativos represivos entre los que el ex-Soldado recuerda la detención de una persona mayor que podría ser el educador desaparecido Julio Castro.

"A principios del mes de agosto de 1977 fui partícipe involuntario en el único caso de secuestro de persona que me tocó vivir durante mi estadía en el SID", dijo Barboza y agregó que él y otro soldado participaron al mando de un oficial de la Policía de apellido Zabala de la detención de una persona en Rivera y Soca. Era una "persona mayor —dijo— entre 55 y 60 años, avanzada calvicie, de poco pelo, canoso, usaba lentes, bajo, no puedo asegurar pero me parece que vestía saco marrón". Luego de detenerlo —dijo Barboza— "nos dirigimos a la cárcel de Millán y Loreto Gomensoro donde lo dejamos".

De acuerdo a algunos detalles aportados por Barboza, entre los que se cuenta el hecho de que el detenido poseía una camioneta Indio de color amarillo y negro y que sufría una afección física que le impedía agacharse, puede pensarse que se trataba de Julio Castro. El educador y redactor del Semanario desapareció justamente en esa zona de la ciudad, de acuerdo al testimonio de sus familiares.

El ex-Soldado aseguró que se le había encomendado también escuchar cintas grabadas de intervenciones telefónicas y lectura de correspondencia. Barboza dijo que "insólitamente no se me informaba de cuáles eran los aspectos que eran de interés para el SID. Solo se me ordenaba que si leía o escuchaba '[illegible]', informara a mis superiores".

"En otras [illegible] —dijo— también se me integró a equipos que realizaban seguimiento de personas, pero tampoco se me informaba, ni a mí se me ocurría preguntar sobre la identidad de las personas en cuestión". El ex-Soldado aseguró que había presenciado el funcionamiento de un aparato clandestino de represión desarrollado por el Departamento III del SID en el que se encontraban tres cárceles clandestinas, dos de ellas conocidas por la opinión pública.

Se trata del establecimiento de detención para prisioneros políticos ubicado en la rambla de Punta Gorda en el que Barboza fue testigo "de la llegada de un contingente de más de veinte personas que habían sido secuestradas en la ciudad de Buenos Aires en el marco de operativos de represión contra el Partido por la Victoria del Pueblo y trasladados clandestinamente hacia el territorio nacional". También Barboza aportó datos sobre el funcionamiento de otra cárcel clandestina ubicada en Bulevar Artigas y Palmar donde actualmente funciona el ESEDENA. Allí se encontraba, de acuerdo a su testimonio, el mismo grupo de personas del PVP y, separados de los demás, los niños Anatole y Victoria Julien. Asimismo Barboza constató la presencia de una mujer de aproximadamente 25 años que dio a luz en la cárcel clandestina, desapareciendo junto a su criatura una noche en que fueron trasladados con destino desconocido por el Tte. Cnel. Rodríguez y el Cap. Arab quien comentó luego: "a veces hay que hacer cosas embromadas".

Barboza aseguró también que en la calle Millán y Loreto Gomensoro donde actualmente se levantan viviendas del Fondo Social de CUTCSA, existía una cárcel clandestina donde también Barboza tuvo oportunidad de concurrir durante su permanencia en filas militares. Barboza detalló además un simulacro de operativo realizado en el centro de nuestra capital que tenía por objeto "justificar" la detención de los miembros del PVP, que habían sido trasladados en forma clandestina de Bs. As. a Montevideo.

Las denuncias del ex-Soldado fueron recogidas por la comisión parlamentaria que investiga las desapariciones y por SERPAJ, IELSUR y el grupo de Familiares de Desaparecidos quienes participaron de la conferencia de prensa.

20/Agosto/85

6x 136/8 14

POLICIA INCA[illegible]TA MATERIAL SOBRE DESAPARECIDOS

Ex soldado realizó explosivas denuncias e identificó [illegible] múltiples amenazas y agresiones buscan perturbar clima [illegible]

La confirmación [illegible] e que Julio Castro fue secuestrado por miembros del SIDE, amena[illegible]s de bombas, ataque a adolescentes, pintadas de [illegible]sticas, y la inc[illegible]utación policial de material sobre desaparecidos a una mujer que re[illegible]so del exilio, marcaron una semana agitada en el terreno de los der[illegible]chos humanos. Sin embargo, el poco espacio dedi[illegible]cado por la llama[illegible]a "prensa grande" a las denuncias parecía señalar que la falta de vo[illegible]ntad política señalada por AQUI en varias oportu[illegible]nidades, sigue en p[illegible]e. Pero el tema avanza, y lo seguirá haciendo esta semana cuando el [illegible]nstituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), prese[illegible]e ante la justicia civil más de 100 nuevas de[illegible]nuncias sobre unos [illegible] de desaparecidos.

Julio Castro, el de[illegible]tacado educador y periodista que según la dictadura abandonó el pa[illegible]s en 1977, fue secuestrado por un grupo de miembros del Servicio [illegible] Inteligencia del Ejército (SIDE). Uno de ellos, fue el entonces oficial [illegible] principal Zavala, el otro, un joven que pidió la baja a tiempo y ahora [illegible]mpulsa también la lucha por los derechos humanos. Zavala, según algu[illegible]as fuentes consultadas, es ahora un alto oficial de la policía. Frente [illegible] ante el diputado Luis Hierro López, asumiendo la [illegible] que pareció ser la [illegible]stura del gobierno en el tema, señaló que los desaparecidos están [illegible] muertos. Todo esto lleva a preguntarse algo muy obvio, ¿si el gobierno [illegible] cree que los desaparecidos están muertos y se tiene la identificación d[illegible] algunos responsables, por qué éstos siguen en sus puestos?

por Roy Berocay

"En un vehí[illegible]culo nos dirigi[illegible]mos hasta Rivera y Soca donde es[illegible]tacionamos y agu[illegible]ardamos. No sa[illegible]bía que estábamos esperando para detener una perso[illegible]na. De pronto vino una persona [illegible] ayos, entre 55 y 60 años, avan[illegible] la calvicie, de poco pelo, canoso [illegible] usaba lentes, bajo, no puedo as[illegible]egurar pero me parece que vestía [illegible] saco marrón".

"Entonces se b[illegible]ó Zavala y me dijo: 'bajate, bajat[illegible]', lo cual hice, lo mismo que el o[illegible]tro soldado. En forma rápida vi q[illegible]ue se le ponía uno de cada lado e [illegible]inmediatamente lo trajeron al v[illegible]ehículo sin que el detenido ejerciera [illegible] resistencia al[illegible]guna".

"Fue introducid[illegible]o a la parte tra[illegible]sera del coche, don[illegible]de también me ubiqué yo, oficiand[illegible]o de custodios. Al volante iba el [illegible] oficial principal Zavala que me in[illegible]dicaba por no hacer [illegible] suficientemente al detenido (...). El otro soldado nos siguió, conduciendo la camioneta Indio de color amarillo y negro, perteneciente a la persona detenida, denunció el ex soldado Julio Barboza.

Así desapareció Julio Castro. Luego vendrían las mentiras. Pero el ex soldado confirmando el adelanto exclusivo de AQUI, relató en conferencia de prensa otro episodio importante: "En dicha cárcel (Br[illegible]. y Palmar), en la planta alta, separados de los demás, encontré en una oportunidad a dos niños de corta edad. Conmovido por la presencia de ellos allí, pude entablar conversación con el niño mayor (tres años de edad) quien me respondió que su nombre era Anatole y que la niña menor (un año y medio) era su hermanita y se llamaba Victoria.

Barboza relató luego cómo una noche el Teniente Coronel Rodríguez [illegible] Arab se llevaron a una mujer y a su hijito recién nacido. [illegible] un comentario [illegible] "a veces hay que hacer [illegible]nadas", fue [illegible] de Arab.

[illegible] varios nombres más [illegible] en la conferencia, pero sobre todo uno volvió a [illegible] el de José "Nino" Gavazzo, también aún en funciones, todavía en el país libre.

Las cárceles clandestinas en Uruguay [illegible] en Argentina, los centros de tortura, las desapariciones, y muchos otros casos vuelven una y otra vez a arrojar los mismos [illegible], sin que a nivel oficial se registre un comentario, una mueca, un parpadeo.

OTRAS RESPUESTAS

Hubo, es cierto, algunos hombres que [illegible] una guerra en la que ellos creían. Pero esa "guerra", invocada una y mil veces como justificación, terminó en 1972. Julio Castro desapareció en 1977, al igual que los niños Julien y tantos otros. Michelini y Gutiérrez fueron asesinados en 1976. La parturienta, su nombre y su bebé y muchos otros, en la misma época, desaparecidos en una guerra contra mujeres y niños, contra hombres [illegible] y encapuchados.

Pero las palabras de Barboza revelaron algo que muchos intuían: que no hay 6[illegible].000 culpables, y que hay en filas castrenses aún muchos dispuestos a hablar, dispuestos a recuperar la dignidad perdida.

Pero como una muestra más de que la justicia no puede tardar, llegaron también en los últimos días varios hechos que constituyen de por sí [illegible] respuestas a los reclamos: varias dirigentes sindicales, entre ellas una que [illegible] en la cara, esvásticas pintadas en "X 30 "La Radio", una joven de 16 años golpeada por dos sujetos, otra joven amenazada por otros dos sujetos que le dijeron que [illegible] con ella "y con todos los marxistas". Y sobre el fin de semana otros dos casos, también contra mujeres [illegible], todavía actuando, la impunidad del aparato represivo: una anciana, madre de un desaparecido, perdió todo el material que traía sobre su hijo. El mismo le fue incautado por la policía.

Luisa Cuesta, madre de Nebio Melo Cuesta, regresó al Uruguay el 30 de julio. En diversas cajas, traía consigo material sobre derechos humanos, fotos, folletos, y un "dossier" sobre su hijo. Luego de su llegada, fue citada al depósito de una compañía de carga aérea ubicado en [illegible] 4251, donde según su testimonio "personal de aduanas, y personal policial, me obligó a abrir las cajas y se llevaron todo el material, no me dieron recibos, ni explicaciones".

MAS DENUNCIAS

Pero mientras se suceden las amenazas [illegible] según fuentes políticas "que el terrorismo de algunos "ha comenzado a trocarse en hechos", tras una intensa labor IELSUR presentará en los próximos días más de 100 denuncias ante la justicia civil, por lo[illegible] desaparecidos uruguayos en Argentina.

Voceros de IELSUR señalaro[illegible] además que aguardan una rápid[illegible] aprobación del proyecto de le[illegible] que faculte a los jueces obligar [illegible]

¡Ya empezaron con las amenazas anónimas!

Así desapareció Julio Castro

—Hubo tres cosas que fueron la[illegible] que más me conmovieron: el ver [illegible] los niños Julien, lo de la muje[illegible] embarazada y el secuestro. Est[illegible] último, además, fue lo único ope[illegible]rativo en lo que concretament[illegible] me tocó participar. Fue terribl[illegible]. Recuerdo cuando iba en el coche, no sabía a qué, ni adónde íbamo[illegible]. Por supuesto que no se me ocurri[illegible] preguntar. Cuando estábamos esta[illegible]cionados, creía que quizá iban [illegible] mostrarme una casa para ser vig[illegible]lada, o a alguien para seguir.

Mientras estaba allí, no tenía l[illegible] más mínima certeza de que se fue[illegible]ra a practicar un secuestro. Po[illegible]r eso me sorprendí cuando Zaval[illegible] me dijo: ¡bajate, bajate! Allí d[illegible] pronto cambió el clima, y de la es[illegible]pera pasamos a la actividad, la efe[illegible]rvescencia. Ellos se bajaron de in[illegible]mediato y sabían a lo que iban, porque fueron y se pararon a am[illegible]bos lados del hombre.

Cuando vi que lo traían haci[illegible]a el auto, y me di cuenta que íbamo[illegible]s a detener una persona, y qued[illegible]é paralizado. ¡Abrí la puerta!, m[illegible]e gritaron y reaccioné. Lo sentaro[illegible]n atrás y me dieron otra orden: ¡sen[illegible]tate al lado! Pero yo no atinaba a hacer nada, seguía como bloquea[illegible]do y me insultaban: ¡Hacélo aga[illegible]char, imbécil! Y yo sólo lo agarra[illegible]ba y sin empujarlo le decía: ¡Agá[illegible]chese, por favor!

¡El hombre no parecía sorpren[illegible]dido, sino resignado, y me dij[illegible]o que tenía un problema de salu[illegible]d que le impedía agacharse. Seguía[illegible]mos andando en el coche, y y[illegible]o sentía que todos los ojos del paí[illegible]

[illegible]secuestradores [illegible] político

[illegible], en medios [illegible] se [illegible] una alternativa en torno a [illegible] los cas[illegible] de viola[illegible] a los derechos humanos. Los [illegible] Hugo Batalla [illegible] Alber[illegible] Zumaran señalaron que se encuentran abocados a un proyecto [illegible] el cual se crearían tribunales especiales para atender dichos te[illegible].

"Entendemos que es [illegible] y [illegible] establecer un mecanismo de funcionamiento de los órganos del Poder Judicial, en materia de derechos humanos, que ofrezca garantías plenas para el pasado y el futuro", dijo Batalla, aunque es[illegible] que el proyecto [illegible] en elaboración.

Paralelamente, mientras en Montevideo un grupo de [illegible] de la marina presta declaración en el llamado "caso [illegible]", desde el interior llegaba una importante confirmación [illegible] clandestinas en Carmelo.

Allí, según un informe entregado a la Junta local, se [illegible] la existencia de un cuerpo que no [illegible] en los registros, [illegible] se presume que la cantidad de cuerpos podría llegar a ocho.

UN SILENCIO PESADO

Retomando el tema de la desaparición de Julio Castro, AQUI pudo constatar en círculos oficia[illegible] que las revelaciones [illegible] profundo impacto. Sin embargo, y pese a conocerse [illegible] el nombre del oficial interviniente, fuentes [illegible] consultadas [illegible] si se tomaría alguna medida.

El ministro del Interior, Carlos Manini, como es habitual en estos casos, mantuvo silencio, [illegible] tanto en fuentes allegadas a este [illegible] se dijo a AQUI que pese a la elevada cantidad de denuncias [illegible] una gran resistencia a que algunos hombres —como Gavazzo, por ejemplo— sean juzgados.

Las fuentes agregaron que [illegible] ello le había [illegible] a Wilson Ferreira en la [illegible] que mantuvo con el General Hugo Medina.

[illegible] Ferreira, tras confirmar la existencia de la reunión, [illegible] que en la misma no se [illegible] temas políticos, aunque [illegible] que se había tocado el tema de los derechos humanos.

La pregunta de un activista de derechos humanos [illegible] una actitud: "[illegible] derechos humanos, las violaciones a [illegible], y que los militares [illegible] o no ser juzgados no son temas políticos, entonces no sé qué es lo que son".

En algunos de sus [illegible] defensa del poder civil, Zelmar Michelini sostenía, entre otras cosas, que los militares no podían, no tenían derecho, a una opinión propia. "Aceptar que ellos en una reunión [illegible] una postura de cuerpo que contradice la voluntad de la población, es algo que los políticos en general no parecen tener en cuenta, y se llega ahora a tomar como un hecho natural que los militares opinen y [illegible] posiciones eminentemente políticas. [illegible] sirve, pero hay que tener muy en claro cuáles son los [illegible] que marca la constitución", señaló a su vez un veterano abogado vinculado al tema.

REPORTAJE A JULIO BARBOZA

"Unos creían que torturar era un deber; otros lo hacían sólo por diversión"

Julio César Barboza, un hombre joven que [illegible] preocupación por los tiempos nuevos y viejos del [illegible] un uruguayo común. Empleado bancario [illegible] casado, revela ahora la magnitud de su propio [illegible] silencio que le gritaba por las noches y tiempos de [illegible] y desconfianza, que después de muchas pesadillas y [illegible] lo han convertido en un hombre notorio. Apoyado y [illegible] por muchos, tal vez rechazado o incomprendido por otros, adquiere ahora la dimensión de alguien que decidió apostarle todo a la verdad, o como él mismo dice: "una vez hice una concesión que creí pequeña, pero ahora sé que cuando se tiene un ideal, no se pueden hacer concesiones de ningún tipo, porque esas te van a pesar toda la vida".

por Roy Berocay

Más allá de las denuncias, señaladas en nota aparte, importaba conocer otros aspectos de la evolución que puede llevar a alguien desde el SIDE hasta una activa militancia sindical. Por eso el propio Barboza comienza por intentar elaborar su propio proceso interior.

—Mi proceso interior se inicia desde los dos meses de estar allí, cuando comienzo a darme cuenta de dónde estaba. Recién había cumplido los 19 años y si bien no era una persona politizada, resolví que en cuanto fuera posible tenía que irme de allí. Sentía que todo lo que sucedía era ajeno a mí, y que no tenía interés en participar, ni de convertirme en un cómplice eventual de lo que ocurría. Pasado ese período, lleno de tensiones y cargas, se dio el momento y una vez que salí pensé que había sido testigo de cosas muy graves, que no pueden simplemente quedar así. Allí comencé a pensar que algún día habría que hablar, pero aún no tenía una visión completa y cabal de lo que había vivido. Era una visión mezclada de sentimientos, angustias y análisis objetivos. Luego tomé contacto con publicaciones clandestinas, donde vi los nombres de oficiales que habían sido mis jefes, los lugares de detención en los que estuve, y de cosas que ignoraba, con lo que pude tener un panorama completo. El sentimiento primario de que algún día tendría que hablar, se transformó entonces en una decisión concreta y consciente.

Después pasaron estos ocho años, en medio de angustias, pesadillas y cargos de conciencia. Me preocupaba también, a nivel humano, por la gente que se relacionaba conmigo y el no poder decirles la verdad, porque no iba a ser difícil para el SIDE saber de dónde había salido la información.

Barboza se detiene, bebe un trago de café y luego recuerda otras dificultades: —Claro, tuve que afrontar rumores y algunos problemas. Se corría la voz de que yo era "tira", y lo afrontaba con firmeza y negaba todo, aunque tenía necesidad de decirle la verdad a gente muy cercana a la que le decía que sí había sido militar, pero que no era un infiltrado. Eso me pasó en el ambiente teatral, en el IPA, y también en el sindicato, aunque hubo quienes preferían creer el rumor y se cuidaban de hablar delante de mí.

Cuenta también que a través de la militancia sindical llegó a tomar contacto con el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), y que tras ello llegó incluso a pensar en [illegible] del país. [illegible] no quise irme. Pensaba [illegible] que era importante [illegible] hacer las cosas [illegible] yo lo veía no sólo como algo que sirviera para [illegible] conciencia, sino que [illegible] para algo. Mi [illegible] la gente más cercana a mí [illegible] con algunos de los [illegible] carcelero y [illegible] por eso valoraron [illegible] lo más importante.

¿Tenías miedo de la reacción que tu aparición podía causar en tu círculo de amigos y allegados?

—Sí, es más, creo que le tenía más temor [illegible] de hacer las denuncias [illegible] al riesgo afectivo en cuanto al círculo que me rodea. Me [illegible] esto es como una bomba que cayó para ellos y que también tengo que dejar pasar el tiempo para que cada uno tome posición. [illegible] llegar, [illegible] desde [illegible] hasta [illegible] como un héroe, pasando por toda la gama intermedia, pero ni soy un héroe, ni [illegible] una persona para [illegible]. Estoy preparado para sufrir decepciones, aunque también he recibido muchas alegrías, apoyo y solidaridad de gente común, vecinos, clientes del banco.

Tampoco voy a negar que tengo miedo. [illegible] caerle muy bien a las fuerzas armadas. Claro que tengo miedo, pero en definitiva [illegible] convencido de que [illegible] mayoría de la sociedad está [illegible] bien y [illegible].

Según relatos de algunos liberados, hubo en distintos lugares guardias menos severas, soldados que no participaban o simpatizaban [illegible] ¿crees que [illegible] para que esa gente tome conciencia?

—[illegible] que también [illegible]. Pero hay que diferenciar [illegible] solo un caso especial porque en todo momento tuve una [illegible] a sentirme [illegible] integrado [illegible] armadas. Tanto, que [illegible] del ex soldado [illegible] extraño. Pero para [illegible] soldados, que no eran [illegible] ni estaban comprometidos con [illegible], puede resultar más difícil, porque es gente que [illegible] tar [illegible] más agudo y difícil. No podía romper los vínculos [illegible] el irme para mi casa, y [illegible] componían el [illegible] al entrar. Pero para estos [illegible] soldados o ex soldados que [illegible] en una situación similar, [illegible] que [illegible] no podemos creer que los temas de [illegible] humanos sean [illegible] del cuartel para afuera, y sí con hacia adentro. Será, sin duda, un proceso difícil, y tendrá que ser el resto de la sociedad la que ayude y empuje, para que esas personas comprendan que la mayoría no quiere esto que pasó; que la gente, el pueblo, lo horroriza, se espanta y lo condena. Pero sólo con un proceso así de apoyo y comprensión, esa gente, que en definitiva también es parte del pueblo, podrá ser recuperada.

¿Crees posible llegar a reintegrar a las fuerzas armadas a la sociedad civil?

—Tiene que ser posible. Pero hay que buscar la manera de eliminar las diferencias que comienzan ya con los inicios de la formación militar, concebida como una cosa cerrada, esotérica, que genera un espíritu de casta. Tiene que haber un solo país bajo los mismos valores nacionales.

¿Quizá como en algunos países donde los militares son considerados ciudadanos de uniforme?

—Claro, eso tiene que ser. Es la sociedad toda la que les encomienda una función, como también lo hace con el empleado municipal y otros, no puede haber diferencias.

¿Por qué crees que fue posible todo lo que ocurrió, esa especie de degeneramiento de valores que finalmente se dio?

—Es un tema muy complejo, hay muchos factores sociológicos, sicológicos, políticos. Por un lado, se puede hablar de la escuela de Panamá, la doctrina de la seguridad nacional. Pero eso, por ejemplo, yo digo que estaba al alcance sólo de la oficialidad y no de la tropa. Jamás, en el tiempo que estuve allí escuché una arenga política, ni fui sometido a lavados de cerebro, o cosas similares. Hubo también una cuestión sicológica a nivel de tropa, que fue, o es, la sensación de poder. Gente toda la vida marginada, de mal pasar económico, generalmente con bajo nivel cultural, que de pronto tiene la oportunidad de tener poder sobre los demás, de ser alguien, un poco como decir que vos dependés de mí, yo tengo poder de vida o muerte sobre vos. Eso alimenta sus egos, se sienten importantes. Creo que eso degeneró mucho a gente que en sus barrios era un vecino más, pero con el uniforme se transformaba. Gente que, en definitiva, recibía poder sin estar preparada para ello, aunque dudo que exista algún tipo de preparación adecuada en ese sentido.

Es un poco el viejo problema que se da en el interior: tener que escoger entre ser peón rural y morirse de hambre o ingresar al cuartel...

—Es cierto. Ahora lo extraño que vos ves que uno nunca sentía arengas políticas o charlas sobre la patria, la subversión y esas cosas. Eso sólo lo veía en casa por televisión cuando hablaban los comandantes en jefe o un ministro. Pero recuerdo una anécdota que pinta un poco al soldado en medio de ese clima: cuando recién llegaron los trasladados de Buenos Aires a la cárcel de Punta Gorda, un sargento agarró una muchacha muy joven y le preguntó "pero usted, una persona tan joven ¿por qué anda en estas cosas?". Ella le habló de la miseria y otras cosas

[illegible]

6.2 136 fs. 16

"COMPAÑERO" 22/Agosto/87

...en el caso de los desaparecidos, en el ca- ...contra la humanidad. Claro que no sucede lo mismo cuando se trata de investigar y juzgar a

EDEN MELO "EL TESTIMONIO DE JULIO BARBOZA ES VALIOSO"

El Diputado del F. Amplio, Edén Melo Santamarina, fue consultado por "COMPAÑERO" acerca del trabajo que desarrolla la comisión parlamentaria que investiga la situación de los compañeros presos-desaparecidos. Edén Melo nos señaló que "en estos momentos la comisión está recogiendo testimonios fundamentalmente de los casos uruguayos desaparecidos en la Argentina. Sin perjuicio de ello, se siguen recogiendo nuevos elementos, nuevos testimonios sobre los uruguayos desaparecidos en Uruguay, más allá del hecho de que sobre muchos de esos casos el Parlamento ya envió los antecedentes a la justicia. Si surgen, nuevos elementos, nosotros los recogeremos y los elevaremos a la justicia".

En reciente comunicación la Suprema Corte de Justicia informó que todos los antecedentes recogidos por la Cámara de Diputados fueron enviados al Juzgado de Instrucción de 9no. Turno para su estudio.

TUMBAS NN EN COLONIA Y MALDONADO

La Comisión también está interesada en conocer la información disponible con respecto a las tumbas innominadas que han aparecido en Colonia y en Maldonado, a efectos de determinar si existe alguna relación con los hechos que esta comisión investiga. El diputado E. Melo informa que "este planteo salió de la comisión la semana pasada. Una vez que tengamos la información sobre la fecha en que se realizaron estas sepulturas (porque este es un elemento central para determinar si éstos hechos están o no vinculados con los casos de los desaparecidos), recien estaremos en condiciones de determinar el origen de tales acontecimientos".

"JULIO BARBOZA BRINDO A LA COMISION ELEMENTOS MUY VALIOSOS SOBRE EL SECUESTRO DE JULIO CASTRO"

El martes de la semana pasada la comisión recibió al ex-integrante del Servicio de Información de Defensa, Julio Barboza. A partir de sus declaraciones a la prensa, la comisión quedó liberada de mantener la reserva que en general guarda sobre el trabajo que realiza.

"En nuestra opinión personal, dice Melo, este ha sido un testimonio realmente importante por provenir de un ex-miembro de las fuerzas represivas. Además, hace un aporte realmente valioso, especialmente en el caso del secuestro de Julio Castro. Si los hechos denunciados fueran verdaderos, **esta sería la primera prueba de que Julio Castro fue secuestrado por las fuerzas de la represión y confinado luego en una cárcel clandestina**".



QUEDAN AUN VARIOS CASOS DE DESAPARECIDOS EN EL URUGUAY PARA INVESTIGAR

"Nos queda aún para investigar, continúa el diputado, varios casos de personas que desaparecieron en nuestro país. Uno es el caso del matrimonio **argentino Logares** (cuya hija fue hace poco devuelta a sus abuelos en la Argentina). Hasta el momento no hemos recogido testimonios sobre el hecho. Otro es el de Heber Rodriguez, del que hasta el momento tampoco tenemos elementos. Se encuentra también el caso de **Pérez de Salto**. Solo tenemos el testimonio de su señora que no brinda muchos elementos".

"A pesar de que en estos casos no existe muchos datos la comisión sigue en la búsqueda de pistas que posibilite avanzar en el esclarecimiento de estos hechos".



JULIO CASTRO LA PRIMERA Y LA ULTIMA

En el número de Asamblea del [illegible], Solano Ríos escribe sobre la primera y última vez que vio a Julio Castro —nosotros hemos querido también— pidiendo [illegible] al autor del artículo por el plagio de la motivación, y salvando las distancias, [illegible] puesto, evocar la primera y última vez que vimos a este maestro de excepción, a este amigo tan querido por todos los que tuvimos el privilegio de contarnos entre ellos.

Nos parece que así, echando mano del recuerdo de hechos comunes en su vida de hombre múltiple, mantenemos más viva la que hoy es irremediablemente, su ausente presencia.

Primera: Fue en Paysandú, y perdón por el carácter anecdótico del relato, cosa que él, seguramente, habría valorado. La Asociación de Maestros lo había invitado a dictar una conferencia sobre educación. No lo conocíamos, por lo que un colega —amigo personal suyo— se ofreció a efectuar la presentación de rigor. Y he aquí, que ante una sala repleta de maestros, la biblioteca de la Inspección Departamental de Escuelas, comenzó con estas palabras: "Y bien, este es Julio Castro (él en primera fila muy serio, sentado casi con la espalda y los brazos cruzados sobre el pecho). Como ustedes ven —continuó, una pobre persona física pero dotado de tales conocimientos y cualidades, etc., etc." (La única risa fue la suya).

Teníamos una tremenda vergüenza por aquel inicio, cuando terminó su [illegible] conferencia, pero él con un profundo sentido del humor, y derivando el [illegible] a su vieja amistad con el colega nos tranquilizó: "Pero si es verdad, si yo no tengo [illegible] tura."

Allí nació una gran amistad que [illegible] nó con el correr de los años. Trabajamos juntos en el gremio y tuvimos el honor de ser sus colaboradores (aprendiendo) junto con otros educadores de la época (Enrique Brayer, Jesualdo, Miguel Soler, Abner Prada para citar solo algunos) en la elaboración de los programas para educación rural del año 1949. Programas que, dicho sea de paso, anatematizó el doctor Jorge Batlle en un programa televisivo, desconociendo —y con perdón— la filosofía de los mismos y la actualidad que adquieren hoy en día. Pero eso es otra cosa.

La última: Fue a los pocos días de haber sido secuestrados en Buenos Aires Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. En el cálido ambiente de su casa, Zaira, él y yo, comentábamos las últimas informaciones radiales. Y de pronto, con una tristeza que sólo le habíamos visto el día de la clausura de "Marcha" nos dijo: "¡A estos no los vemos más!". Ante nuestro ademán de protesta, nacido más del deseo que de la convicción, Julio apoyó los codos en los brazos del sillón en que estaba sentado, juntó los cinco dedos de la mano derecha con los cinco de la izquierda y moviendo negativamente la cabeza profetizó: "No los vemos más".

Lo que no había de profetizar, es que esa sería la última vez que también a él yo lo vería. Una circunstancia me alejó de Montevideo y a mi regreso, ya estaban en circulación los absurdos comunicados de las F.F.A.A. sobre su pretendido viaje a Buenos Aires.

No lo vi más, desde ese día, a ese gran amigo, a ese "enseñador" de cosas, cosas de la Escuela, de la tierra, del país, de América Latina (su América Latina) del mundo, de la vida.

Porque con Julio Castro, se aprendía siempre.

CELIA OLIVERA

[illegible] pacheco que llevó finalmente al golpe, voceros de la dictadura como "El País", políticos pachequistas y algunos otros políticos derechistas dentro del Partido Colorado sueñan con medidas antiobreras. Son los mismos que encabezan una campaña de desestabilización en la enseñanza y particularmente contra la Universidad, porque no quieren un auténtico proceso democrático en la enseñanza. Son los mismos que sueñan con la música anticomunista de los comunicados de la DINARP. Sólo el imperialismo y quienes le sirven, reiteramos, están interesados en una confrontación con los trabajadores y que en la lucha de clases se sustituya el juego democrático por el garrote.

Por eso representó un peligro un proyecta- [illegible] Sin embargo, [illegible] en filas coloradas [illegible] del Partido Nacional, se cuestiona que los trabajadores quieran pesar en la determinación de la política económica.

Pero es evidente que los compromisos con el FMI significarán un obstáculo para todas las soluciones. Ya por el programa acordado en principio para obtener el aval del FMI se fijaron los "techos salariales" en los Consejos. El Ministro Zerbino también ha dicho que "la renegociación de la deuda externa está haciendo depender de ella la solución del sobreendeudamiento interno". Muy pronto en el debate sobre el Presupuesto será definitoria la actitud que se adopte ante las recetas recesivas del Fondo Monetario. Por otra parte, no es posible que mientras se encuentran "soluciones" de muchas decenas de

[illegible] del Comité Central del Partido Comunista, reunido en marzo del corriente año: "La [illegible] es una [illegible] para hacer progresar la experiencia y la conciencia de las masas populares, en un grado superior de acumulación de fuerzas de todos los sectores patrióticos, democráticos y antiimperialistas, en primer lugar la clase obrera. La brega por la concertación, que es una forma de la lucha de clases y una herramienta de consolidación y conquistas democráticas, [illegible] y pacificación, se entrelaza con los objetivos estratégicos de continuar ensanchando el sistema de organizaciones populares, de un crecimiento impetuoso del Frente Amplio, de nuestro Partido, del sistema de organizaciones sociales, todo lo cual constituye una condición indispensable para forjar una democracia avanzada".

no se haya debilitado [illegible] la acción de las masas —como bien lo saben los uruguayos—, es fundamental tener en cuenta cómo esas fuerzas del pueblo luchan en cada etapa de un proceso. Constatar, antes que nada, si su conciencia avanza, si se desarrollan sus niveles de organización y combatividad. Sólo así estaremos en condiciones de explicarnos los grandes cambios, esos saltos en los procesos en los cuales se precipitan los factores que se fueron gestando en las etapas previas. Todo lo que trabajosamente se fue acumulando, se condensa en cierto acontecimiento especial, excepcional, trascendente. El topo que camina bajo la tierra sin que muchos perciban su trayecto, hace asomar su cabeza mucho más adelante de lo que podían pensar quienes no advertían su marcha. La imagen utilizada por Marx ilustra un aspecto fundamental de la dialéctica, ese concepto que muchas veces puede parecernos extraño pero con el cual nos vivimos encontrando y al cual vale más conocer.

Habla uno de los secuestradores de Julio Castro

El pasado miércoles el ex integrante del Servicio de Información de Defensa (SID) Julio César Barboza, brindó ante una muy nutrida concurrencia de los medios de comunicación -TV incluida- una conferencia de prensa en la Asociación de Bancarios. **Barboza confirmó la presencia de los niños Anatole y Victoria Julien en el centro clandestino de torturas de Bulevar y Palmar. Asimismo declaró haber participado en la detención de un ciudadano que, a juzgar por las evidencias, sería el periodista Julio Castro, desaparecido desde 1977.** Barboza señaló que "a pesar de no ser hombre de "confianza", en algunas oportunidades se le encomendó la tarea de leer correspondencia que el SID había retenido, o escuchar **cintas grabadas de intervenciones telefónicas hechas por la Jefatura de Policía de Montevideo.**

En cuanto a los centros de detención y tortura, Barboza agrega a los ya conocidos, el de Millán y Loreto Gomensoro, en un predio en el que actualmente se construyen viviendas del Fondo Social de CUTCSA. Es de destacar, es la primera vez que se tienen noticias del mencionado centro clandestino y que Barboza declara haber llevado allí a una persona -Julio Castro- **que según testimonios efectuados ante organismos internacionales por otros detenidos, fuera visto en ese mismo mes en el centro clandestino de La Tablada.**

Julio César Barboza, estudió en el liceo Zorrilla donde tuvo cierta actividad gremial junto al también hombre de los servicios de inteligencia, Jorge Gundersoff (Alias "El Charleta"). Posteriormente, y por el período de abril de 1976 a agosto de 1977, revista en el SID. **Luego de obtener su baja se emplea en el Banco Comercial, donde comienza una activa militancia sindical, razón por la cual es detenido en 1984 aunque sin mayores consecuencias. Según sus propias palabras, en el momento de pedir la baja se dirigió al entonces Tte. Cnel. Nino Gavazzo, el cual le realizó algunas "advertencias" con propósitos de amenaza.**

"El Popular" 16/8/85

Ficha

62. 736 / 8. 13

Desaparecidos en Uruguay

NUEVOS CASOS ANTE LA JUSTICIA

El 20 de mayo, el Comité de Familiares de Desaparecidos, el SERPAJ y abogados del IELSUR, convocaron a una conferencia de prensa a fin de comunicar la presentación de 17 denuncias sobre secuestro y desaparición, ocurridas entre diciembre del 74 y fines del 81. ("En todos ellos, existe la prueba de su detención por agentes de las Fuerzas Conjuntas, y de que estuvieron detenidas en unidades militares o en centros clandestinos de reclusión .(. . .) Estos hechos involucran la responsabilidad del Estado y de los agentes de seguridad". Transcribimos algunos de los testimonios brindados, así como conceptos vertidos por los asistentes.

"Mientras la justicia y la investigadora parlamentaria, no tengan acceso a la información, vamos a seguir rodeados por un manto de negrura" *(Julio Castro hijo, acerca de la desaparición de su padre: Julio Castro, educador de prestigio internacional, redactor de "Marcha", integrante del Grupo de Independientes de dicho semanario).*

"Yo soy la madre de Juan Manuel Brieba. El 30 de octubre de 1975 me llevaron junto con mi hijo. Estuve detenida 4 días en dos cuarteles. Siempre con los ojos vendados. (. . .) Cuando volví a mi casa, me habían llevado todo. Hasta el primus, el despertador, el timbre de la casa, todas las herramientas de mi hijo, que es carpintero. (. . .) Yo ahora espero saber que pasó con mi hijo. Porque cuando iba a firmar, (durante 3 años en el cuartel), y preguntaba por mi hijo, en una oportunidad, había un block donde estaba la foto de mi hijo. Y sin embargo me dijeron que no. Que no lo habían agarrado. ¿Cómo que no lo agarraron, si a mi también me llevaron?"

"Estas dos fotos son dos testimonios de mi hijo. La primer foto es del casamiento, 15 días antes de ser detenido. La otra foto, es con la que fue requerido, 13 días después de su detención. Creo que no se precisa de palabras". *(Amalia de González, madre de Luis González González detenido el 13/12/74, estudiante de medicina, obrero del plástico y dirigente del P. Comunista Revolucionario).*

"Eduardo Bleier, fue detenido a fines de octubre de 1975. El encarcelamiento se confirmó indirectamente porque su nombre apareció en una lista de presos que se leía una vez por semana en una dependencia militar, donde su familia entregaba ropa para él y recibía su ropa sucia. El 11 de agosto de 1975 (a pesar de haber seguido en esa lista) se publicó en todos los diarios el comunicado 1334 de las FFCC solicitando su captura (. . .) Varios detenidos que estuvieron junto a él, que fueron liberados, dieron versiones independientes pero todas coincidían sobre las crueles torturas a las que fue sometido Bleier" *(Extractado de la denuncia realizada por su hija y esposa ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU el 23/5/78. Eduardo Bleier dirigente del P. Comunista. Presentado en la conferencia de prensa por su hijo, Gerardo Bleier.*

"Tenemos todos derecho a saber qué pasó con nuestros compañeros. Por eso, y en la lucha por todos los desaparecidos, queremos hacer especial referencia a los 3 compañeros docentes que integran esta denuncia: Roberto Gomensoro, Fernando Miranda y Julio Castro. Junto a ellos, Elena Quinteros, Gustavo Inzaurralde, Ma. Emilia Islas, así como la desaparición de sus propios hijos. Hemos asumido el firme compromiso de entregar todos nuestros esfuerzos para el esclarecimiento de sus situaciones. Porque esta etapa de reinstitucionalización en procura de una democracia no podrá llevarse adelante, mientras se mantenga en la oscuridad y no se establezcan las responsabilidades de quienes llevaron a cabo estos hechos. No estamos en términos de la venganza. *Pero así como asumimos nuestras responsabilidades como trabajadores, queremos que se establezcan responsabilidades a quienes corresponde. Y para eso es imprescindible el compromiso de todos los uruguayos". (Palabras de la representante de la Coordinadora de la Enseñanza, que agrupa a 14 sindicatos de docentes y no-docentes de todo el país).*

Según se informó, algunos de estos 17 compañeros desaparecidos fueron vistos en los siguientes establecimientos militares: **1) Regimiento de Caballería No. 6; 2) Batallón de Infantería No. 13; 3) Boiso Lanza; 4) "La Tablada", Camino de Las Tropas y Melilla; 5) Hospital Militar.**

62.136 fs. 20

9.- Denuncias de un ex-integrante del S.I.FF.AA..

ARP.

14/AGO/985 En conferencia de prensa realizada en AEBU el ex-Sdo. Julio César BARBOZA PLA del S.I.FF.AA. formuló una serie de denuncias sobre personal Superior y Subalterno que conociera durante el período en que desempeñara funciones, aportando detalles sobre el supuesto funcionamiento de cárceles clandestinas y secuestros realizados en Bs. As. y posterior traslado a nuestro país de sediciosos uruguayos del PVP.

21896

Prestó declaraciones ante el Juez de 2o. Turno HARRIAGUE SACCONE, en la causa abierta por RODRIGUEZ LARRETA y en la denuncia por desaparición de Julio CASTRO. También prestó testimonio a la Comisión Parlamentaria Investigadora.

62136

Con respecto a Julio CASTRO, el denunciante afirmó haber participado en la detención de un individuo del cual presume que se trate del mismo, quien posteriormente fuera dado como desaparecido.

SUMº DE L 14 AL 20/8/85

"COMPAÑERO" (15/AGO/985) ARP. En una edición especial dedicada a estas denuncias, el nombrado J. BARBOZA manifestó que las realizó por sentirse en deuda con su conciencia, con el PVP y con la familia de Julio CASTRO.

"AQUI" (20/AGO/985) El citado expresó que se considera a sí mismo como un caso especial por su actitud ya que, a pesar de desempeñarse en el medio militar, nunca perdió su independencia conceptual. Respecto a esto, afirmó que "hay que buscar la manera de eliminar las diferencias que comienzan ya con los inicios de la formación militar, concebida como una cosa cerrada, esotérica, que genera un espíritu de casta". Asimismo agregó que mientras prestó servicios no escuchó ninguna arenga política ni fue sometido a lavados de cerebro o cosas similares. Referente a los DD.HH. dijo que hay que hacer despertar a la sociedad a través de la verdad cruda si es necesario, para hacer cerrar las heridas y para evitar su repetición en el futuro. Por último afirmó que ciertos oficiales pueden ser considerados como sádicos frente a la tortura y que otros estaban conceptualmente embuídos del deber, de ahí que consideraban que era algo que debía hacerse y así lo hacían.

Es de señalar que Julio C. BARBOZA en 1983 había intervenido en el impulso de una protesta consistente en el uso de un brazalete negro por parte de los funcionarios del Bco. Comercial en oportunidad del despido de algunos de ellos por reducción del personal.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62137 - fs-1

FECHA. 11-8-84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:............KURTS..

NOMBRES:.........CARLOS RENAN...

C.I.Nro.:..............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.......................................

OCUPACION:...........................LUGAR DE TRABAJO:................................

CUTIS:.............OJOS:......................CABELLOS:..............................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:.....................

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:..................Nro.............................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:........................

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:............................

HIJOS:...

....

P. Nov. Nº 154 DII. 2/6/84.

En el vuelo 214 de A. Argentinas, procedente de Bs. As. arribó Carlos Renan KURTS, abogado brasileño, Duque de Caxias. En el mismo vuelo arribaron: Luis Alberto ITUÑO SAPRIZA y Miguel CECILIO DICANERO, integrantes de la Comisión de Recepción a Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62138 - fs. 1

FECHA 14-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOYSONA DE

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62. 133 O/8-2 F 120/P.

Ficha: José Luis Boysonade

S[illegible]TO

E. L. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
C71015-JUN-84 .-
1A - 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.209/D-2/984.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.25/984 del Bn.I.7.

III.- T E X T O :

-Por informaciones obtenidas por el Bn.I.7. se pudo saber que el día 25 de Mayo del corriente año llegó a la ciudad de Salto el Dr.Juan Pablo TERRA,integrante del proscripto Partido Demócrata Cristiano.En la oportunidad el referido político concurrió al acto celebrado en la Plaza principal de la ciudad de Concordia (R.A.), donde / hizo uso de la palabra el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

-El día 26 de Mayo se llevó a cabo una reunión en el Club Atlético Chaná de Salto, participando en la misma el mencionado político y los Dres.Carlos FERREIRA VARELA, y Jorge CASTRO, el Odontólogo Juan Carlos [illegible], el Esc.José Luis BOYSONADE (funcionario de la Intendencia Municipal de Salto-Sección Jurídica), el Señor José [illegible] / (funcionario de la Intendencia Municipal de Salto y actual Presidente del Club Atlético Chaná),como así también el Señor Juan José PORTUGAL (militante del P.D.C.), estimándose además una concurrencia de aproximadamente unas 30 personas.-

-En dicha reunión el Señor Juan Pablo TERRA puso en conocimiento a los presentes las causales por lo cual había renunciado a la Presidencia del P.D.C., aduciendo que quería desvincular su partido de los marxistas.Que con respecto a ésto se había producido una votación entre los dirigentes en Montevideo y habían decidido continuar juntos como en las elecciones pasadas, determinándose que él mismo va a ocupar el Primer o Segundo lugar.Explicó además que hay que dar apoyo a todo y que la gente esté bien enterada de lo que está pasando.Manifestó también que cree firmemente que van a autorizar a la Democracia Cristiana, pero tiene temor de que la corriente marxista termine por controlar un trabajo de años.

-La reunión dió comienzo a la hora 19.30, finalizando // aproximadamente a la hora 22.30, con un brindis ofrecido al referido visitante.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

9/8-25

13-Jun.

S[illegible]TO

...///

62. 138 fs. 3

///...

Por el Comandante División Ejército III
El Comandante de la B.I.3.
Coronel
Rúben J. González.

NM/ys.

18 nov 84

CARP. CLS/LEME 13-nov
P55(I) 625/3/84 al 13

ARCHI...

EL JEFE DE ...

FICHA: JOSE MUTTI

62. 139 fs 2 [F 120/?]

SECRETO

E. L. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
071015-JUN-84 .-
IX - 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.209/D-2/984.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.25/984 del Bn.I.7.

III.- T E X T O :

-Por informaciones obtenidas por el Bn.I.7. se pudo saber que el día 25 de Mayo del corriente año llegó a la ciudad de Salto el Dr.Juan Pablo TERRA,integrante del proscripto Partido Demócrata Cristiano.En la oportunidad el referido político concurrió al acto celebrado en la Plaza principal de la ciudad de Concordia (R.A.), donde / hizo uso de la palabra el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

-El día 26 de Mayo se llevó a cabo una reunión en el Club Atlético Chaná de Salto, participando en la misma el mencionado político y los Dres.Carlos TERREIRA VARELA, y Jorge CASTRO, el Odontólogo Juan Carlos ALARIO, el Esc.José Luis BOYSONADE (funcionario de la Intendencia Municipal de Salto-Sección Jurídica), el Señor José MUTTI (funcionario de la Intendencia Municipal de Salto y actual Presidente del Club Atlético Chaná),como así también el Señor Juan José PORTUGAL (militante del P.D.C.), estimándose además una concurrencia de aproximadamente unas 30 personas.-

-En dicha reunión el Señor Juan Pablo TERRA puso en conocimiento a los presentes las causales por lo cual había renunciado a la Presidencia del P.D.C., aduciendo que quería desvincular su partido de los marxistas.Que con respecto a ésto se había producido una votación entre los dirigentes en Montevideo y habían decidido continuar juntos como en las elecciones pasadas, determinándose que él mismo va a ocupar el Primer o Segundo lugar.Explicó además que hay que dar apoyo a todo y que la gente esté bien enterada de lo que está pasando.Manifestó también que cree firmemente que van a autorizar a la Democracia Cristiana, pero tiene temor de que la corriente marxista termine por controlar un trabajo de años.

-La reunión dió comienzo a la hora 19.30, finalizando // aproximadamente a la hora 22.30, con un brindis ofrecido al referido visitante.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

93-25

13-Jun.

SECRETO

....///

62. 139 qs- 3

TD

///...



NM/ys.

Por el Comandante División Ejército III

El Comandante de la B.I.3

Coronel

Rubén J. González.

18 Jun 84

CARP. CES | JEMC 13-Jun

PSS (I) 628 | 3/88 al JD

ARCHIVO

EL JEFE DE LA ...

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 60/10 2E
MATRICULA 16728
Fecha 16/11/84 Hora 1205

-Ejemplar No. 2
-E.M.R.No.1.-
-Div. Informaciones.-
-Mojón 301,.-
-141400NOV1984.-

F59119

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.071/DI/984.-

62139 f3-4

I.-EVALUACION: F-2.-

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por esta Agencia.-

62138

III.-T E X T O : -Por información confidencial se ha tomado conocimiento de que la persona José MUTTI SEVERO, oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en José Pedro Varela No. 2477 de la Ciudad de Salto, empleado de la Intendencia Municipal, el que se desempeña en el Departamento de Arquitectura, estaría realizando conjuntamente con otros empleados, tareas de propaganda (pintadas, banderas, etc.) para el Frente Amplio.-
Ha mencionado que dichas tareas las realiza con las personas Daniel TORRES y Román, a quienes habría hecho ingresar en la repartición mencionada.-
Esta persona ha manifestado que las notas que llegan a la Intendencia, solicitando autorización para colocar pasacalles, pasan por sus manos, encargándose de agilitar los trámites.-

90870

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION:
1.-Ejemplar . . . . Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . S.I.D.-
1.-Ejemplar . . . . Archivo Div. Informaciones.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER M. DE LEON.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-EL 2do.Jefe de la Div. Informaciones del E.M.R.No.1.-
-Mayor.(CG).
RICARDO MEDINA/-

SECRETO

62.139 A/s 5

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 20 NOV 84.

x CONOCIMIENTO Corp. CTE/JEME 21/NOV/84.

DISEMINADO P.E.I. 1249/BE/84. c/ ESTADO. DE III

ARCHIVO EN DOC. FICHAS (FUE) 215 A (FA)

... JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 23 4 86

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

x ARCHIVO EN DOC. José Martí Siveira y otros



POR EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
El Jefe = Sr. Pena.

MESA

SECRETO

62. 139 f/3. 6

Copia ______________.-
B. I. .-
S. - .-
S A L T O.-
14-1100-JUNIO-986.-
-WD-42.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.42/986.-

I.-EVALUACION: B - 1.-

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O :

-Ante la publicación periodística realizada por el Diario "EL PUEBLO" de C.Salto, bajo el título "VERDAD Y JUSTICIA" "MESA DEPARTAMENTAL RECIBE DENUNCIAS", del cual / se adjunta copia, se tomó conocimiento que luego de una / Mesa Redonda realizada por el Plenario del PIT/CNT en Salto, se dejó establecida la Mesa Departamental de VERDAD Y JUSTICIA.-

-Por informaciones obtenidas posteriormente se pudo saber que la misma estaría funcionando en el local de AEBU (Brasil 765) estando posiblemente integrada por: // Bernardino SAGARRA, funcionario Municipal, delegado del Departamento de Arquitectura de la Intendencia Municipal de Salto ante ADEOMS; José MUTTI funcionario Municipal, / Presidente de ADEOMS; Héctor Mario ALTAMIRANDA ARGAIN (Ex-L.V. Partido Comunista), funcionario de la Planta Embotelladora CRUSH, representante de FOEB (Federación Obreros y Empleados de la Bebida) ante el PIT/CNT departamental e integrante de SERPAJ-SALTO; Elsa MARITO DE PIEDRA BUENA; integrante de SERPAJ-SALTO y de la Asociación de Teatros del / Interior (ATI) por el Departamento de Salto y Martín PONCE DE LEON, Sacerdote, integrante de SERPAJ-SALTO.-

62 139

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ej.Nos.1,2,3 y 4.-DP-III.-
-Ej. No.5: Archivo.-



El Comandante de la B.I.3.-
OTTO O. GOSSWEILER .-

CS/wp.-

..//

SECRETO

SECRETO

62. 139 fs. 7.

-BRIGADA DE INFANTERIA 3.- SECCION - 2.-

-ARTICULO PUBLICADO EN DIARIO [illegible] DE FECHA: 13-MAYO-986.-

-"VERDAD Y JUSTICIA".-

-MESA DEPARTAMENTAL RECIBE DENUNCIAS.-

-Está funcionando en Salto la Mesa Departamental Permanente de VERDAD Y JUSTICIA, recogiendo denuncias de violaciones a legislaciones y disposiciones laborales de los distintos sectores obreros. Despues de la Mesa Redonda realizada por el Plenario del PIT/CNT, en Salto, se dejó establecida la Mesa Departamental de VERDAD Y JUSTICIA. Así lo informo al Pueblo / Bernardino Sagardía (AEBOIS) quién participó en representación de la Mesa Ejecutiva del PIT/CNT en la Asamblea por VERDAD Y / JUSTICIA realizada en Montevideo, el pasado mes de Abril en el Platense Patín Club.-

-PARTICIPACION POPULAR; Manifestó Sagardía que se recogió una / experiencia muy importante en la asamblea, tanto a nivel nacional como de América Latina. Surgió allí la urgente necesidad de / implementar algo concreto, puede ser un proyecto de Ley para desmantelar el aparto represivo que continúa intacto y creciente desde la dictadura militar. El pueblo debe levantar esa // Bandera con fuerza, en constante denuncia para que nunca más / vuelva a ocurrir algo parecido. El 75% de los desaparecidos / muertos pertenecían a la clase obrera.-

-VARIAS RESOLUCIONES; En la Asamblea por VERDAD Y JUSTICIA se / arribó a varias resoluciones de importancia donde se destaca / la necesidad de desmantelar el aparato represivo, denunciar las violaciones a los Derechos Humanos, en lo que tiene que ver // con la Salud, el área laboral, etc. También se emitieron declaraciones de solidaridad con pueblos hermanos de América Latina que están luchando por obtener sus libertades democráticas.-

= =

E.M.E. - DPTO. II - V [illegible] 30 6 86

☐ CONOCIMIENTO

☐ DIFUNDIR

☒ ARCHIVO EN DOC. FICHA: BERNARDINO SAGARDIA y otros

EL JEFE DE LA DIVISION PLANES

Tte. Cnel.



MESA

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62140 : f.1

FECHA. 14-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LOS CAMPOS

NOMBRES: ERNESTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62 140 / 8 - 2

FICHA: ERNESTO DE LOS CAMPOS

6 - Eduardo VARELA habría sustituído en su cargo de Secretario Político de SEREGNI, a Oscar BOTTINELLI durante su ausencia.

El mismo integraría la Comisión Política del Frente Amplio junto a Jorge LORENZO y Ernesto DE LOS CAMPOS. probablemente P.C. y U. Popular respectivamente. (Sum S.I.D. JUNIO/84 - FICHAS)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62141 - fs. 1

FECHA. 14-8-84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: LAUREIRO CASELLA

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

62 141 f/3. 2

FICHA: Carlos Laurenio / Casella PAD Nº 173 D11 21/6/84

6.- [illegible]

n virtud de haberse detectado en [illegible] manifestaciones, la circulación de vehículos con letreros luminosos o parlantes, incitando a la concurrencia, personal de ésta estableció, que el matriculado con el Nro. 2[illegible] 538, que portó durante tales movilizaciones un cartel luminoso intermitente con la palabra "[illegible]", pertenece, según los registros de Tránsito, a la [illegible] del [illegible], la cual hasta el momento no ha podido ser ubicada. [illegible] 1[illegible].332, que circuló con alto-parlantes, es [illegible] de Daniel [illegible], oriental, casado, de 3[illegible] de edad, ced.Id.1.219.5[illegible], domiciliado en [illegible] goiti 3[illegible]78, [illegible] or de "[illegible] tricsidora [illegible]", con anotaciones en ésta por pertenecer a la proscripta U.J.C., quien citado a ésta, expresó que en el día de ayer no concurrió a la manifestación por tener un familiar enfermo, pero que prestó el automóvil a [illegible], oriental, casado, de 4[illegible] años de edad, [illegible] domiciliado en [illegible] 115, el que -

CARP. ACTOS PROTESTA - FICHAS

..//..

[illegible] a ser interrogado, expresó que efectivamente, condujo el auto en la caravana en cuestión, y que los alto-parlantes pertenecen [illegible] de calle Colonia 1[illegible]33, siendo la finalidad de la acción, una forma de demostrar al gobierno que desean la [illegible] liberación de Wilson [illegible], creyendo que éste es inocente de lo que se le acusa.-

[illegible] las 22:15' fué enterado el Sr. Juez Ldo. en lo Instancia en lo Penal de [illegible] Turno, quien dispuso la libertad de los detenidos, y que fueran emplazados a su despacho para la hora 13:00' del día 21, elevándosele memorándum explicativo, a lo que se dió cumplimiento.-

F. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62142

FECHA 14-3-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERDINAN

NOMBRES: VALENTIN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F2

FICHA: Valentín Ferdinand

PND Nº 166 D11
14/6/84

FICHAS

5.- CONSTANCIA. Fac. DE [illegible].-

En conocimiento de que en la víspera, estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias se reunirían para entregar un petitorio al Decano de la misma, personal de ésta concurrió en carácter de observador, constatando que, a la hora 18:00', un grupo de aproximadamente 120 estudiantes se concentraron frente al despacho del Decano, que los recibió en grupos de a 10, planteando un pedido del sector "Pedagogía", firmado por Alicia BARRETO, Graciela SUAREZ, María Gabriela RODRIGUEZ, Enrique LORENZO, Valentín [illegible], Roberto LAIFAVI, Leonor [illegible], Alvaro [illegible] y Laura [illegible], en el cual, aduciendo diversas razones, solicitan el retiro de los planes de estudio, de la materias Pedagogía I, II y III, por no responder a sus intereses. Luego de recibir contestación de que dicho petitorio sería estudiado y decidido para los primeros días del mes de julio, siendo las 19:15', se retiraron del lugar.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62143..-fs 1

FECHA..14-8-84........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....BARRETO...

NOMBRES:......ALICIA..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Psptc.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:.......................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro..................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

62. 143 fs. 2

FICHA: Alicia Barreto / P.N.D Nº 166 D11

14/6/84

FICHAS

5.- CONSTANCIA. Fac. DE HUMANIDADES.-

En conocimiento de que en la víspera, estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias se reunirían para entregar un petitorio al Decano de la misma, personal de ésta concurrió en carácter de observador, constatando que, a la hora 18:00', un grupo de aproximadamente 120 estudiantes se concentraron frente al despacho del Decano, que los recibió en grupos de a 10, planteando un pedido del sector "Pedagogía", firmado por Alicia BARRETO, Graciela SUAREZ, María Gabriela RODRIGUEZ, Enrique LORENZO, Valentín [illegible], Roberto [illegible], Leonor [illegible], Alvaro [illegible] y Laura [illegible], en el cual, aduciendo diversas razones, solicitan el retiro de los planes de estudio, de la materia Pedagogía I, II y III, por no responder a sus intereses. Luego de recibir contestación de que dicho petitorio sería estudiado y decidido para los primeros días del mes de julio, siendo las 19:15', se retiraron del lugar.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62144...

FECHA..14-8-84..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....Mc. CALL CANTONNET..................................

NOMBRES:....JHON ANDREW......................................

C.I.Nro.:..1.457.421-8..C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

fs. 2

23/6/84

9.- [illegible].-

En base a información recibida de que dos ciudadanos uruguayos habrían desaparecido en territorio brasileño como consecuencia de que pretendían efectuar una compra de cocaína, personal de la [illegible] inició averiguaciones que permitieron identificar a los mismos, que se tratarían de: Raúl Victor [illegible], oriental, casado, de 22 años de edad, dom. en [illegible] Bolívar [illegible] Ap. 2[illegible]2 y su cuñado Oscar Gonzalo [illegible], oriental, casado, de 26 años de edad, dom. en 26 de [illegible]. En chequeo de las listas de pasajeros salidos y entrados al país, constata únicamente la salida de ambas personas el día 27/2/84, a la hora 22:00', con destino a Brasil por la empresa T.T.L.-

Ubicada la esposa de FRELLASCO, que resultó ser Silvana Carla [illegible] C[illegible]TI, oriental, de 24 años de edad, dom. en Simón Bolívar 1392 Ap. 202, e interrogada, corroboró que desde la fecha de partida carece de toda noticia sobre su esposo y hermano, teniendo conocimiento de que ambos viajaban a la ciudad de Pelotas, con US$ 12.000 que le fueron facilitados por un tal Ricardo LOWINGER, para adquirir cierta cantidad de cocaína, que intentarían comercializar en Amsterdam, agregando que no había hecho denuncia de sus desapariciones, porque temía comprometerlos.-

Ubicado Ricardo Eugenio LOWINGER [illegible], oriental, soltero, de 27 años de edad, dom. en [illegible] 929 Ap. [illegible], admitió que efectivamente, el día en que ambos viajaron, entregó a [illegible] la suma de US$ 11.000, con conocimiento de toda la maniobra aunque sin perseguir fines de lucro personal, sino para salvar económicamente a su amigo sobre el que pesan dos embargos judiciales. Agregó, que tiene conocimiento que la madre de FRELLASCO ha radicado denuncia de desaparición ante autoridades brasileras, aunque

..//..

no ante la policía uruguaya, ya que temía le comprometiera el hecho de haber facilitado el dinero.-

Resultaron detenidos también, Marcel [illegible] PEREZ, oriental, soltero, de 24 años de edad, dom. en Miguel Barreiro Nro. 3231 Ap. 1002, estudiante de UTU Ced. Id. 1.395.946, y Jhon Andrew Mc CALL [illegible] T., oriental, soltero, de 26 años de edad, dom. en Hidalgos 509 Ap. 10, comerciante, titular de la Ced. Id. 1.457.421-), amigos íntimos de FRELLASCO [illegible], quienes vienen siendo indagados por su presunto conocimiento de los hechos.-

Es de significar que FRELLASCO registra antecedentes por haber sido procesado por "Suministro de estupefacientes" en 1983, en tanto que LOWINGER también los registra por haber sido detenido por "consumo de marihuana" en 1975.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62145 - fs. 1

FECHA..14-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..LORENZO..

NOMBRES:..ENRIQUE..

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:....................................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:.................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:.......................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

ƒð - 2

FICHA Enrique Lorenzo : PND Nº 166 D11
14/6/84

5.- CONSTANCIA, Fac. DE HUMANIDADES.- FICHAS

En conocimiento de que en la víspera, estudiantes de la Facultad de -
Humanidades y Ciencias se reunirían para entregar un petitorio al Decano
de la misma, personal de ésta concurrió en carácter de observador, consta
tando que, a la hora 18:00', un grupo de aproximadamente 120 estudiantes
se concentraron frente al despacho del Decano, que los recibió en grupos
de a 10, planteando un pedido del sector "Pedagogía", firmado por Alicia
BARRETO, Graciela SUAREZ, María Gabriela RODRIGUEZ, Enrique LORENZO, Valen
tín [illegible], Roberto [illegible], Leonor [illegible], Alvaro [illegible] y Laura [illegible],
en el cual, aduciendo diversas razones, solicitan el retiro de los planes
de estudio, de la materia Pedagogía I,II y III, por no responder a sus -
intereses. Luego de recibir contestación de que dicho petitorio sería es-
tudiado y decidido para los primeros días del mes de julio, siendo las 19:
15', se retiraron del lugar.-

TS: 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62146

FECHA. 14-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAIFANI

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: Roberto Maifani ! PNO Nº166 D II 14/6/84 fs. 2

FICHAS

5.- CONSTANCIA, Fac. DE HUMANIDADES.-

En conocimiento de que en la víspera, estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias se reunirían para entregar un petitorio al Decano de la misma, personal de ésta concurrió en carácter de observador, constatando que, a la hora 18:00', un grupo de aproximadamente 120 estudiantes se concentraron frente al despacho del Decano, que les recibió en grupos de a 10, planteando un pedido del sector "Pedagogía", firmado por Alicia BARRETO, Graciela SUAREZ, María Gabriela RODRIGUEZ, Enrique LORENZO, Valentín [illegible], Roberto [illegible], Leonor [illegible], Alvaro [illegible] y Laura [illegible], en el cual, aduciendo diversas razones, solicitan el retiro de los planes de estudio, de la materias Pedagogía I, II y III, por no responder a sus intereses. Luego de recibir contestación de que dicho petitorio sería estudiado y decidido para los primeros días del mes de julio, siendo las 19:15', se retiraron del lugar.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62147 - f1-1

FECHA. 14-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...RUBINO BERNERNEY...

NOMBRES:...DANIEL..

C.I.Nro.:..1.215.528..C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...........................DOMICILIO:...............................

OCUPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:.............OJOS:.......................CABELLOS:........................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.................................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...................

..........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

62 147 ff1-2

FICHA: DANIEL ~~[illegible]~~ Bizneney

PND Nº 173 D11
21/6/84

6.- [illegible]

[illegible] virtud de [illegible] detectado en [illegible] manifestaciones, la circulación de vehículos con letreros luminosos o parlantes, incitando a la [illegible]encia, personal de ésta estableció, que el matriculado con el Nro. 2[illegible] 538, que portó durante tales movilizaciones un cartel luminoso intermitente con la palabra "[illegible]", pertenece, según los registros de tránsito, a la persona [illegible] la cual hasta el momento no ha podido ser ubicada. [illegible] 1[illegible].332, que circuló con altoparlantes, es [illegible] de [illegible] oriental, casado, de 3[illegible] de edad, céd.Id.1.215.5[illegible] [illegible]goiti 3[illegible], [illegible] de "[illegible] Trituradora Anoap", con anotaciones en ésta por pertenecer a la proscripta U.J.C., quien citado a ésta, expresó que en el día de ayer no concurrió a la manifestación por tener un familiar enfermo, pero que prestó el automóvil a [illegible] oriental, casado, de 4[illegible] años de edad, céd.Id.4.763.[illegible], domiciliado en [illegible] 115, el que -

CARP. ACTOS PROTESTA - FICHAS

..//..

[illegible] comparecer e interrogado, expresó que [illegible] manejo el auto en la caravana en cuestión, y que los altoparlantes pertenecen [illegible] de calle [illegible] 833, siendo la finalidad de la acción, una forma de demostrar [illegible] gobierno que desean la [illegible] liberación de Wilson [illegible], creyendo que éste es inocente de lo que se le acusa.-

[illegible] las 22:15' fué enterado el [illegible] Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de [illegible] Turno, quien dispuso la libertad de los detenidos, y que fueran emplazados a su despacho para la hora 13:00' del día 21, elevándosele [illegible] explicativo, a lo que se dió cumplimiento.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62148 - c/8.1

FECHA. 14-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUIBBONI PEREZ

NOMBRES: NARCISO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62. 148 -2/8-2

FICHA: Narciso Zubbani

[illegible] ro.173/84.iv.

Montevideo, junio 21 de 1984.-

[illegible] DIARIAS [illegible] 06:00'

HORAS [illegible] Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

SIN NOVEDAD.

II)- [illegible]

16/6/84.P.de N.168-3. Movilizaciones P.Nacional.

Como estaba anunciado, en el día de ayer, y en lo sucesivo diariamente, se reunieron aproximadamente 180 personas frente al [illegible] "El Gaucho" y posteriormente manifestaron por Avda.18 de Julio, Ejido y Uruguay, hasta "Casa de los Lemas", donde hubo una parte oratoria a cargo de Carlos Julio [illegible] y de [illegible] de [illegible], regresando la manifestación por las mismas calles hasta "El Gaucho" nuevamente, finalizando la demostración a las 21:45'. De lo que antecede, se informó detalladamente por cordón comando.-

16/6/84.P.de N.168-3. Identificación.

Atento a lo informado en el [illegible], respecto a la colocación de camiones cortando el tránsito en ocasión de la concentración de recibimiento a Wilson [illegible], se estableció que el propietario de los mismos se trataba de [illegible] oriental, casado, de 51 años de edad, domiciliado en Javier Barrios [illegible] 1574 bis, ap.101 propietario de una agencia de cargas establecida en [illegible] 1542, [illegible].14, Convencional del Partido Nacional por la Lista [illegible], quien citado a ésta, e interrogado al respecto, expresó que, al planificarse la recepción en una reunión efectuada en "Casa de los Lemas", con conocimiento de la prohibición de concentraciones o manifestaciones decretada por el Gobierno, se pensó en colocar un dispositivo de seguridad, para evitar que la gente, que pensaron iba a desbordar las calles, se volcara hacia la Avd. 18 de Julio, ofreciendo entonces, de propia voluntad, sus camiones para ser utilizados como muros de contención. Que él [illegible] llevó uno, y el otro lo manejó un chofer suyo de nombre [illegible] y que, si se transgredieron algunas disposiciones vigentes, fué únicamente con el único de [illegible] que la jornada se desarrollara en forma pacífica.-

De todo lo que antecede, fué enterado el Sr.Juez [illegible] de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, quien dispuso se notificara al [illegible], por escrito, que debía comparecer a la hora [illegible] en su despacho, en la audiencia a la que también concurriría [illegible].-

Posteriormente, siendo las 18:30', comunicó dicho [illegible], que se decretaba la libertad de [illegible] y [illegible], con lo que se iniciaba en la órbita judicial el presumario del caso, debiendo elevársele los antecedientes del caso a su despacho, a lo que se dió cumplimiento.-

III)- [illegible]

1.- [illegible]

A las [illegible]', en vuelo 214 de [illegible] procedente de Bs.Aires, arribó el Sr. Embajador argentino ante [illegible], [illegible] [illegible], y a las [illegible]', en vuelo 215 de la misma compañía, partió el periodista de "Perfil" [illegible].-

En vuelo 152 de [illegible] de las 10:[illegible]', llegó al país el Ex.Presidente [illegible] Hebor [illegible] y siendo las 11:25' en vuelo 794 de [illegible] lo [illegible] el periodista [illegible], del "New York Times".-

A las 13:30', en vuelo 155 de [illegible] con destino a Bs.Aires, partieron los periodistas [illegible], de "Perfil" y [illegible] de "Clarín".- En el mismo vuelo, [illegible] y el [illegible].-

62.148 V/3-3

ENTRADA ARRIVAL 121102

USO OFICIAL OFFICIAL USE

SALIDA DEPARTURE

Tarjeta internacional de entrada-salida International card of arrival/departure

REPUBLICA ARGENTINA

Para ser completado en letra de imprenta Complete in printed letter

Apellidos / Family name	BUIBBANI PEREZ
Nombres / Name	NARCISO
Fecha de Nacimiento / Date of birth	Día / Day 05 Mes / Month 06 Año / Year 1935
Nacionalidad / Nationality	URUGUAYO
Ocupación / Occupation	EMPLEADO
País de residencia habitual / Usual residence country	URUGUAY
Dirección en Argentina / Residence in Argentina	HOTEL
Tipo y N° de documento / Type and number of document	914-594/5 BOUYUE FHA
Expedido por / Issued by	ROU

Sello en Entrada / Arrival Stamp

06 AGO 1985

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use

Sello de Salida / Departure Stamp

Form. 2132 - O. y B. Esc. IRAM 3001-9/83

EVALUACION: A - 1

JUL/985: Viaja a LA HABANA especialmente invitado por el Gobierno de CUBA a fin de participar en las deliberaciones de la "Reunión - cumbre sobre la deuda externa" que se llevaron a cabo entre el - - 30/JUL y 02/AGO/985.

El 06/AGO/985 se registra su ingreso a la Rca. ARGENTINA proceden te de CUBA.

Se señala que en nuestro país las invitaciones fueron realizadas - por el agente cubano EDUARDO SERRANO perteneciente al Departamento América.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 62149

FECHA. 11-8-84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARRIOLA

NOMBRES: MARIA del ROSARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pcptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

JS1

EJERCITO - NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
·M O N T E V I D E O.

NUMERO. 62150

FECHA. 14-8-84

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: GIOVANNI

NOMBRES: NARCISO

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:...

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:.......................................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:...................................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

HIJO DE:.............................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro........................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

FICHA: NARCISO GIOVANNI

72

SUMP 4/84 – W. F. A.–

– ARR. RETORNO WFA

MUNDO COLOR
20 JUN. 1984

[D]irigentes blancos interrogados [p]or movilizaciones partidarias

FICHAS

El Juez Penal de primer turno tomaba hoy declaración al dirigente del Partido Nacional Oscar López Balestra a quien la policía indagó ayer sobre su responsabilidad en los actos callejeros realizados en apoyo al regreso de Wilson Ferreira Aldunate.

López Balestra fue interrogado ayer durante algo más de tres horas en el Departamento de Información e Inteligencia de la Policía y en calidad de emplazado fue dejado en libertad.

Esta mañana concurrió a esa dependencia policial el Convencional de "Por la Patria" Narciso Giovanni, propietario de la chata utilizada como estrado en la concentración no autorizada realizada el sábado en el cruce de Avda. del Libertador y La Paz.

Lopez Balestra no descartó que otros dirigentes nacionalistas sean citados en el correr de las próximas horas para esclarecer su responsabilidad en esos actos.

"Se me indagó en torno a la gran movilización del día 16, la del domingo y a del lunes. Nos preguntaron si estábamos en conocimiento de las prohibiciones que había para este tipo de concentraciones y movilizaciones. Dijimos que sí, que estábamos enterados porque había sido público, pero que a su vez éramos responsables del clamor y el deseo popular de que toda la gente quería manifestar ante la inminente llegada del líder, candidato a la Presidencia de la República. Nosotros, dirigentes del Partido, asumiendo la responsabilidad, entendimos que debíamos encauzar esto por los carriles del orden y que fuese realmente una jornada de júbilo, como fue una jornada de júbilo y de alegría por el reencuentro con el conductor del Partido, y porque entendíamos que con él se abren las puertas para una democratización en serio, que sin ninguna duda va a tener el país".

Dijo López Balestra: "son manifestaciones espontáneas. La gente realmente quiere manifestarse. La gente quiere protestar y demostrar que está contrariada por todas las últimas medidas tomadas. Las preguntas se refirieron concretamente a las manifestaciones en las que participaba el Partido Nacional".

Agregó: "concurriré con la tranquilidad de conciencia de que estamos en defensa de lo que a todos nos atañe, de que lo que estamos haciendo es lo que debemos hacer como dirigentes políticos y que por lo tanto, este tipo de demoras, de contratiempos a los que estamos acostumbrados, vamos a seguir enfrentándolos porque esta es nuestra misión como dirigentes políticos. Me consta que van a llamar a declarar a otros compañeros, porque en todo esto no hemos estado solos, sino que han estado todos los compañeros dirigentes del Partido y todos los militantes. Aquí no hay nadie que en forma especial y personal organice las manifestaciones, sino que todo esto sale espontáneamente", concluyó

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62151

FECHA 15/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERDIÑA

NOMBRES: FRANCISCO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: CURA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62/151/82

F. A. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
060750-JUN-84 .-
FX - 85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.202/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.046/S-2/84 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Por información no confirmada de que el Cura Párroco de Artigas Juan José RODRIGUEZ habría viajado el 18 de mayo del corriente año, a la ciudad de Buenos Aires a la celebración de una Misa en honor al Obispo reconocido de Salto Monseñor Marcelo MENDIHARAT.

-Trascendió también que el 19 de Mayo, en horas de la tarde arribó a la ciudad de Bella Unión el Cura Párroco Francisco BERDIÑA procedente de Montevideo, acompañado por la ciudadana Carmen MENDE... quienes eran portadores de una partida de leche en polvo y ropas usadas posiblemente de procedencia italiana.Ios mismos fueron dejados en la Capilla de la Iglesia Santa Rosa de Lima del Cuareim para ser repartidos entre los más necesitados, las mencionadas personas se retiraron de Bella Unión el día 20 del mismo mes.

-El domingo 27 de Mayo, en la misa de las 19.00 horas, en otro de sus acostumbrados sermones, el Cura Párroco Juan José RODRIGUEZ comentando la lectura de un pasaje bíblico, sin que el mismo tuviera relación alguna, derivó haciendo alusión al caso de la muerte / del Dr.Vladimir ROSLIK.Al respecto el Cura dijo:No podemos estar aislados de los hechos y acontecimientos tan importantes que en estos // días y en estos tiempos vive el País.Debemos estar informados,debemos preocuparnos por todo aquello que preocupa al País, debemos interesarnos por aquello que afecte a los DERECHOS HUMANOS de nuestros semejantes y conciudadanos; debemos tener en cuenta en nuestras oraciones el sufrimiento de ellos.Porque el hecho fue allá en Fray Bentos, lejos / de aquí, un día llegaron las Fuerzas a un hogar y por la fuerza se // llevan al dueño de casa, a las 24 horas una madre, un niño reciben / el cuerpo de su esposo su padre muerto, sin mediar una explicación y motivo lógico, y esto no puede permanecer ajeno a nuestras conciencias y deber de cristiano debemos de alguna manera compartir el sufri

...///

miento de esa madre y ese niño, debemos movilizarnos exigiendo la / Justicia necesaria para que esto no ocurra y creemos para un entendimiento de los Gobernantes y las Fuerzas que tienen poder de decisión para que se encuentre el camino de la salida que todos buscamos

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



WM/ys.

Por el Comandante División Ejército III
El Comandante de la B.I.S.
Coronel
Rubén J. González

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO...62152

FECHA...15/8/84.

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..........MENDEZ..........

NOMBRES:..........JULIO CESAR..........

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:......................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:..................CABELLOS:..................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

Dilig. Nº 3083/84 de la DPT

Julio
César <u>MENDEZ</u> h.n. prontuario 299.564 registra: 13-8-82: Lesiones graves culposas, Direc. de Investigaciones, Juez Penal 10o. turno.- 8-11-83: El Jzdo. Penal 5to. turno, comunica que el / causante debe permanecer bajo vigilancia policial hasta el día 11-9-85.-

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62153

FECHA. 15/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO

NOMBRES: HECTOR HUGO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: (ARGENTINO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Hugo ~~Gómez~~ Cardozo ~~[illegible]~~ PND Nº151 DII TIS

30/5/84

2.- PARTIDAS Y ARRIBOS.-

A la hora 11:10' en vuelo 159 de PLUNA procedente de Buenos Aires, se registró el arribo de los periodistas argentinos Héctur Hugo CARDOZO y Ca[r]los Alberto [illegible], ambos del diario "Clarín".-

A las 22:00' en vuelo 140 de LAN CHILE, con destino a Australia vía Sa[n]tiago de Chile, partieron el Liberado Penal Juan Carlos VILLANUEVA [illegible], oriental, casado, de 46 años de edad, dom. en Arenaga 3378, Ced.Id.701.[illegible] y Pasap.014.320 acompañado de su esposa y tres hijos. Dicho viaje fué rea[l]izado bajo los auspicios del CIME (Comité Intergubernamental para las Mi[graciones])

..//..

..//.

Afecciones.-

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62154

FECHA 15/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOSA PEZAROGLO

NOMBRES: NESTOR FABIAN.

C.I.Nro.: 79.109 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: CARLOS ANAYA 2776 AP2

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: Néstor SOSE ! PND Nº 179 D.11 27/6/84. FB 2

.- D. F.NIDO-INT. GADO.
A las 21:30' de ayer, previa citación de MCO, se presentó en ésta y uedó en calidad de detenida, la persona Nestor Fabian SOSA FERAROGIO, de 8 años de edad, oriental, soltero, Ced.Id.79.109 (Rivera) empleado de a Drogería CHIAPPE, con domicilio en Carlos Anaya 2776 bis, Ap.2, quien nterrogado expresó, que próximo a la hora 22:00', encontrándose solo y in trabajo inmediato, siguiendo un impulso inexplicable llamó por tel one al 999 (MCO de la JPM)y, sin identificarse insultó con palabras so es a quien le atendió, luego de lo cual colgó. Posteriormente, recibió na llamada de la propia JPM, reconociendo la falta e identificándose, iendo por ellos citado a ésta Dirección. El mismo, fué entregado a au oridades de la Secc.3ra. para continuación del procedimiento.-
==

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62155

FECHA. 15/8/84

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTRO

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

62135 82 [illegible] 120/8

S[illegible]TO

FICHA JORGE CASTRO

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
C71015-JUN-84 .-
[illegible] - 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.209/D-2/984.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.25/984 del Bn.I.7.

III.- T E X T O :

-Por informaciones obtenidas por el Bn.I.7. se pudo saber que el día 25 de Mayo del corriente año llegó a la ciudad de Salto el Dr.Juan Pablo TERRA,integrante del proscripto Partido Demócrata Cristiano.En la oportunidad el referido político concurrió al acto celebrado en la Plaza principal de la ciudad de Concordia (R.A.), donde / hizo uso de la palabra el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

-El día 26 de Mayo se llevó a cabo una reunión en el Club Atlético Chaná de Salto, participando en la misma el mencionado político y los Dres.Carlos [illegible], y Jorge CASTRO, el Odontólogo Juan Carlos [illegible], el Esc.José Luis [illegible] (funcionario de la Intendencia Municipal de Salto-Sección Jurídica), el Señor José [illegible] / (funcionario de la Intendencia Municipal de Salto y actual Presidente del Club Atlético Chaná),como así también el Señor Juan José PORTUGAL (militante del P.D.C.), estimándose además una concurrencia de aproximadamente unas 30 personas.-

-En dicha reunión el Señor Juan Pablo TERRA puso en conocimiento a los presentes las causales por lo cual había renunciado a la Presidencia del P.D.C., aduciendo que quería desvincular su partido de los marxistas.Que con respecto a ésto se había producido una votación entre los dirigentes en Montevideo y habían decidido continuar juntos como en las elecciones pasadas, determinándose que él mismo va a ocupar el Primer o Segundo lugar.Explicó además que hay que dar apoyo a todo y que la gente esté bien enterada de lo que está pasando.Manifestó también que cree firmemente que van a autorizar a la Democracia Cristiana, pero tiene temor de que la corriente marxista termine por controlar un trabajo de años.

-La reunión dió comienzo a la hora 19.30, finalizando // aproximadamente a la hora 22.30, con un brindis ofrecido al referido visitante.-

FIRMA

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

46737 24620
16301 32714
[illegible]

93-25

13-Jun.

S[illegible]TO

...///

62155713

SECRETO

///...

Por el Comandante División Ejército III
El Comandante de la B.I.3.
Coronel
Rubén J. González.

NE/ys.

18 ENE 84

CARP. CES | LEMC 19-ENE
PSS (I) 625/3/11 al 19

ARCHIVO

EL JEFE DE LA ...

SECRETO

JS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62156

FECHA. 15/8/84

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: ABARNO

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

FICHA: JUAN CARLOS ABARNO

62/156 [illegible]

[illegible]

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
C71015-JUN-84 .-
1X - 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.209/D-2/984.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.25/984 del Bn.1.7.

III.- T E X T O :

-Por informaciones obtenidas por el Bn.1.7. se pudo saber que el día 25 de Mayo del corriente año llegó a la ciudad de Salto el Dr.Juan Pablo TERRA,integrante del proscripto Partido Demócrata Cristiano.En la oportunidad el referido político concurrió al acto celebrado en la Plaza principal de la ciudad de Concordia (R.A.), donde / hizo uso de la palabra el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

-El día 26 de Mayo se llevó a cabo una reunión en el Club Atlético Chaná de Salto, participando en la misma el mencionado político y los Dres.Carlos TEIXEIRA VAREL., y Jorge CASTRO, el Odontólogo Juan Carlos ABARNO, el Esc.José Luis BOYSONADE (funcionario de la Intendencia Municipal de Salto-Sección Jurídica), el Señor José [illegible] / (funcionario de la Intendencia Municipal de Salto y actual Presidente del Club Atlético Chaná),como así también el Señor Juan José PORTUGAL (militante del P.D.C.), estimándose además una concurrencia de aproximadamente unas 30 personas.-

-En dicha reunión el Señor Juan Pablo TERRA puso en conocimiento a los presentes las causales por lo cual había renunciado a la Presidencia del P.D.C., aduciendo que quería desvincular su partido de los marxistas.Que con respecto a ésto se había producido una votación entre los dirigentes en Montevideo y habían decidido continuar juntos como en las elecciones pasadas, determinándose que él mismo va a ocupar el Primer o Segundo lugar.Explicó además que hay que dar apoyo a todo y que la gente esté bien enterada de lo que está pasando.Manifestó también que cree firmemente que van a autorizar a la Democracia Cristiana, pero tiene temor de que la corriente marxista termine por controlar un trabajo de años.

-La reunión dió comienzo a la hora 19.30, finalizando // aproximadamente a la hora 22.30, con un brindis ofrecido al referido visitante.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :
-Dptc.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

93-25

13-Jun.

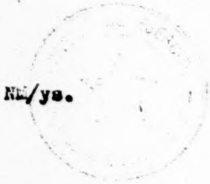
[illegible]

...///

62-156 ...3.

SECRETO

///...



Por el Comandante División Ejército III

El Comandante de la B.I.3.

Coronel

Rubén J. González.

NM/ys.

18 ... 84

CO ... CARP. ... 18-...

DI ... PSS(I) 625/3/... al ...

ARCHI...

EL JEFE ...

SECRETO

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62157

FECHA..15/8/84.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....SILVA.....................................

NOMBRES:.....OMAR.....................................

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:.................................Y DE:..........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:...............Nro......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

....

....

....

FICHA: Omar Silva

3[illegible]3

6215[illegible]

[illegible] SECRETO [illegible] r.173/84.iv.

Montevideo, junio 21 de 1984.-

[illegible] DIARIAS [illegible] LAS 06:00' HORAS [illegible] Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

SIN NOVEDAD.

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.-

16/6/84.P.de N.168-3. Movilizaciones P.Nacional.

Como estaba anunciado, en el día de ayer, y en lo sucesivo diariamente, se reunieron aproximadamente 180 personas frente al Monumento a "El Gaucho" y posteriormente manifestaron por Avda. 18 de Julio, Ejido y Uruguay, hasta "Casa de los Lemas", donde hubo una parte oratoria a cargo de Carlos Julio [illegible] y de Susana [illegible] de [illegible], regresando la manifestación por las mismas calles hasta "El Gaucho" nuevamente, finalizando la demostración a las 21:45'. De lo que antecede, se informó detalladamente por cordón separado.-

16/6/84.P.de N.168-3. Identificación.

Atento a lo informado en el P.de N.de [illegible], respecto a la colocación de camiones cortando el tránsito en ocasión de la concentración de recibimiento a Wilson [illegible], se estableció que el propietario de los mismos se trataba de Marcelo [illegible], oriental, casado, de 51 años de edad, domiciliado Javier Barrios Amorim 1574 bis, ap.101 propietario de una agencia de cargas establecida en [illegible] 1542, [illegible].14, Convencional del Partido Nacional por la Lista A.C.F., quien citado a ésta, e interrogado al respecto, expresó que, al planificarse la recepción en una reunión efectuada en "Casa de los Lemas", con conocimiento de la prohibición de concentraciones o manifestaciones decretadas por el Gobierno, se pensó en colocar un dispositivo de seguridad, para evitar que la gente, que pensaron iba a desbordar las calles, se volcara hacia la Avd. 18 de Julio, ofreciendo entonces, de propia voluntad, sus camiones para ser utilizados como muros de contención. Que él personalmente llevó uno, y el otro lo manejó un chofer suyo de nombre Omar SILVA y que, si se transgredieron algunas disposiciones vigentes, fué únicamente con el único de lograr que la jornada se desarrollara en forma pacífica.-

De todo lo que antecede, fué enterado el Sr.Juez [illegible] de 1ra.In[illegible] en lo Penal de 1er.Turno, quien dispuso se notificara al causante, por escrito, que debía comparecer a la hora 13:00' en su despacho, en la audiencia a la que también concurriría Omar Cyrano [illegible].-

Posteriormente, siendo la hora 18:30', comunicó dicho Magistrado, que se decretaba la libertad de [illegible] y [illegible], con lo que se iniciaba en la órbita judicial el presumario del caso, debiendo elevársele los antecedentes del caso a su despacho, a lo que se dió cumplimiento.-

III)- [illegible]

1.- [illegible] Y [illegible].-

A las [illegible]', en vuelo 214 de [illegible] procedente de Bs.Aires, arribó el Sr. Embajador argentino ante [illegible], [illegible] Leopoldo [illegible], y a las [illegible]', en vuelo 215 de la misma compañía, partió el periodista de "Perfil" Luis [illegible].-

En vuelo 152 de PLUNA de las 10:30', llegó al país el Sr.Presidente [illegible] [illegible] Heber [illegible] y siendo las 11:25' en vuelo 794 de [illegible] lo [illegible] el periodista Manuel [illegible], del "New York Times".-

A las 13:30', en vuelo 155 de [illegible] con destino a Bs.Aires, partieron los periodistas Mauro [illegible], de "Perfil" y Susana [illegible] de "Clarín".- En el mismo vuelo, [illegible] y el convencional [illegible] [illegible] Perfil [illegible].-

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62158

FECHA. 15/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDEZ

NOMBRES: CARMEN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

69158 es 2

E. L. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
060750-JUN-84 .-
PX - 85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.202/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.046/S-2/84 del R.C.10.

III.- T E X T O :

-Por información no confirmada de que el Cura Párroco de Artigas Juan José RODRIGUEZ habría viajado el 18 de Mayo del corriente año, a la ciudad de Buenos Aires a la celebración de una Misa en honor al Obispo reconocido de Salto Monseñor Marcelo MENDIHARAT.

-Trascendió también que el 19 de Mayo, en horas de la tarde arribó a la ciudad de Bella Unión el Cura Párroco Francisco BERDIÑA procedente de Montevideo, acompañado por la ciudadana Carmen MENDEZ quienes eran portadores de una partida de leche en polvo y ropas usadas posiblemente de procedencia italiana.Los mismos fueron dejados en la Capilla de la Iglesia Santa Rosa de Lima del Cuareim para ser repartidos entre los más necesitados, las mencionadas personas se retiraron de Bella Unión el día 20 del mismo mes.

-El domingo 27 de Mayo, en la misa de las 19.00 horas, en otro de sus acostumbrados sermones, el Cura Párroco Juan José RODRIGUEZ comentando la lectura de un pasaje bíblico, sin que el mismo tuviera relación alguna, derivó haciendo alusión al caso de la muerte / del Dr.Vladimir ROSLIK.Al respecto el Cura dijo:No podemos estar aislados de los hechos y acontecimientos tan importantes que en estos // días y en estos tiempos vive el País.Debemos estar informados,debemos preocuparnos por todo aquello que preocupa al País, debemos interesarnos por aquello que afecte a los DERECHOS HUMANOS de nuestros semejantes y conciudadanos; debemos tener en cuenta en nuestras oraciones el sufrimiento de ellos.Porque el hecho fue allá en Fray Bentos, lejos / de aquí, un día llegaron las Fuerzas a un hogar y por la fuerza se // llevan al dueño de casa, a las 24 horas una madre, un niño reciben / el cuerpo de su esposo su padre muerto, sin mediar una explicación y motivo lógico, y esto no puede permanecer ajeno a nuestras conciencias y deber de cristiano debemos de alguna manera compartir el sufri

...///

62158.833

SECRETO

miento de esa madre y ese niño, debemos movilizarnos exigiendo la / Justicia necesaria para que esto no ocurra y oremos para un entendimiento de los Gobernantes y las Fuerzas que tienen poder de decisión para que se encuentre el camino de la salida que todos buscamos

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.



NM/ys.

Por el Comandante División Ejército III
El Comandante de la B.I.S.
Coronel
Rubén J. González.

SECRETO

581

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO..62159

FECHA..16/8/84

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:.....SALLES SOSA.....

NOMBRES:.....VICTORIO LUCIO.....

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:.....SOLDADO.....LUGAR DE TRABAJO:.....BN.I.N°1 "FLORIDA".....

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

6215982.

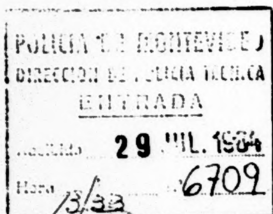


DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.i.-

Montevideo, 30 de Julio de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Crimina[l] para que informe los antecedentes solicitados en el p[re]sente, cumplido vuelva.-



EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUB/DIRECCION

Comisario: Juan R. SUAREZ SILVA.

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.3759/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, julio 31 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, **Victorio Lucio SALLES SOSA** posee Prontuario Nro.290.193, registrando: 09/08/80-Violación y Atentado violento al pudor-Cría.Menores-Juez Inst.2o.Turno.-18/09/80-Batallón de Infantería Nro.1 "Florida", por Oficio Nro.226(As.Jef.33782), comunica que el causante con fecha 31/08/80, fue baja del Ejército por "Grave falta contra la disciplina".-30/08/83-Jdo.Penal 3er.Turno, por Oficio No.4045(As.Jef.29531), comunica que se sobreseyó al causante, del delito de "Atentado violento al pudor" y clausurados los procedimientos por el delito de "Violación".-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose // constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
[illegible] MARTINEZ

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62160

FECHA. 16/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: JOSE CARDOZO

PND Nº 152 D11
31/5/84

62160 OS 2.

3.- [illegible] DE ANCAP.-

En la víspera, entre las horas 16.45' y 17.35', se concentraron frente a las Oficinas Central de A.N.C.A.P., sita en Avda. Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja, entre Paysandú y Cerro Largo; aproximadamente unos 350 funcionarios de dicho Ente estatal.

Entre los mismos se detecta un cordón de seguridad en cuyos brazos izquierdos llevaban adheridos con cinta adhesiva un brazalete que decía: Federación ANCAP - Seguridad. Los que desplegaban una pancarta de unos tres metros por uno cincuenta, en fondo blanco con letras negras que decía: "Federación Ancap - Presente" y otras dos de dos metros por uno cincuenta con el textos "ANCAP en lucha por aumento de 2.500 nuevos pesos, 2do. Aumento de asignaciones Familiares, 3ro. Salario vacacional, 4to. Reajuste de antigüedad, y 5to. Ajuste Trimestral", también se pudo apreciar otro de unos 0.60 por 0,30 metros con este Texto:" [illegible] "[illegible] - F.D. ANCAP".

Los mismos golpean las manos y entonan cánticos conocidos, dirigidos por un N.N. que portaba un megáfono.

A la hora 17.05' se hace presente un equipo de Canal 10 quien pretende que se le de lectura a una proclama en la que se explica los motivos de la movilización, ante ello el N.N. del megáfono solicita que aguarden que salgan los compañeros de la Central, cosa que hacen.

A la hora 17.10' ante los presentes, José CARDOZO lee la proclama, además tres delegados intentaron tener una entrevista con el directorio del Ente, cosa que no les es permitida.

A la hora 17.35' los presentes se dirigen al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde llegan a la hora 17.50'; en el recorrido entonan cánticos conocidos.

Tres delegados(Juan José [illegible], Homero Héctor [illegible] [illegible] y [illegible]), son recibidos por el Sr. Director Nacional de Trabajo Prof. Oscar [illegible] a quien le plantean que quieren ser reconocidos como Federación Ancap, que se les marque un marco legal de su existencia y que sean recibidos por el Directorio del Ente estatal, quiénes los ignoran desde hace un año atrás, por tal motivo fue que efectuaron esa concentración. Además plantearon que [illegible] la [illegible] jurídica vigente como Sociedad Civil y [illegible].

El Sr. Director de Trabajo, expresó [illegible] dicha solicitud verbal al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, pero que por el momento no podía solucionarle el problema, [illegible] la legislación laboral con respecto a los funcionarios [illegible].

Los delegados enteraron de lo tratado a los demás [illegible], y siendo la hora 18.10' se disgregaron en forma pacífica.

~~53323~~ ~~6626~~ = 56933
✓

~~62383~~
~~9434~~
~~47376~~
~~46574~~
~~40543~~
~~57725~~
~~6529~~
~~57037~~
~~14275~~
~~5592~~
~~52582~~
~~5685~~
~~5129~~

FICHA: JOSE P. CARDOSO

6C/1C/83

BUSQUEDA "11/7/84 - FICHA JOSE P. CARDOSO

El primero lo fue por error

Cardoso se convirtió en el segundo dirigente frentista desproscripto

Tras la ampliación de facultades que le fuera conferida por el Acto Institucional Nº 16 aprobado el miércoles 4, la Comisión Interpretativa del Acto Institucional Nº 4 (que determinó las proscripciones políticas) resolvió al día siguiente restituir sus derechos políticos al dirigente socialista Dr. José Pedro Cardoso, quien en consecuencia pudo actuar junto con el Cr. Juan Young (democristiano no alcanzado por el Acto 4º) como representante del Frente Amplio en las negociaciones entre políticos y militares iniciadas el viernes 6.

■ El régimen de proscripciones

El 1º de setiembre de 1976, con la firma del entonces presidente de la República Dr. Aparicio Méndez, el gobierno uruguayo aprobó el Acto Institucional Nº 4, según el cual se privó de sus derechos políticos por espacio de quince años –estableciéndose algunos matices diferenciales– a quienes ocuparon cargos electivos a partir de los comicios nacionales de 1966 y 1971.

La referida norma, en su artículo 4º previó la creación de una "comisión interpretativa" con facultades para determinar "desproscdpciones" en el caso de dirigentes políticos actuantes en el seno de los partidos tradicionales (contemplados por el Acto en su artículo 3º), pero en torno a la situación de dirigentes frenteamplistas, comprendidos en los artículos 1º y 2º de la norma, a quienes alcanzaron las proscripciones no sólo por haber ejercido cargos electivos, sino por el solo hecho de haber sido candidatos a los mismos.

Cuando los sectores políticos que aceptaron reiniciar negociaciones con las Fuerzas Armadas hicieron saber su voluntad de que de éstas participaran también delegados del Frente Amplio, mencionaron como voceros de la coalición de izquierda al Cr. Young y al Dr. Cardoso.

■ Acto Institucional Nº 16

La proscripción de Cardoso según el art. 2º del Acto Institucional Nº 4, llevó al Poder Ejecutivo a dictar el 4 de julio último su Decreto o Acto Institucional Nº 16, según el cual la "comisión interpretativa" podría en adelante determinar también desproscripciones de dirigentes frenteamplistas. Para ello –aduce el nuevo Acto– se tuvo en cuenta "las prohibiciones vigentes en materia de actividades de carácter político y la necesidad de reajustarlas (...) a los efectos de reiniciar el diálogo con los partidos políticos tendiente a lograr un acuerdo sobre la institucionalización democrática del país..."

■ Cardoso desproscripto

Al otro día –jueves 5– la "comisión interpretativa" integrada por el general Julio Rapela, el general Julio Bonelli, y el consejero de Estado Dr. Jorge Amondaraín "de oficio (...) excluido de la prohibición establecida por el artículo 2º del Acto Institucional Nº 4 al ciudadano Cardoso, José P.".

De tal forma, Cardoso se convierte en el segundo dirigente del Frente Amplio que es desproscripto. El primero fue Sergio Previtali, quien recuperó sus derechos políticos en noviembre del '83 por un error de la "comisión interpretativa", la que pese a no estar en la época facultada para hacerlo, incluyó a Previtali en su lista de desproscriptos.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62161

FECHA 16/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FORLAN LAMARQUE

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EL BOTE – JUL/84

FICHAS DE LOS PERIODISTAS

FICHA: RAUL FORLAN LAHARGUE

PROSTITUCION

Una realidad de sombras largas

El testimonio de la calle

Durante varios días, dos cronistas de "El Bote" estuvieron en los lugares que, habitualmente, se ejerce la prostitución. Además de un relato de características muy particulares, acompaña a este informe testimonios exclusivos de sus propios protagonistas. Los mismos están transcriptos en forma textual.

ABORDAJES

Faltarían unos minutos para la medianoche. Una luz incendió la calle. La silueta descendió del taxi, repasó en su bolsillo el peso de algunas monedas; sonrió, y entre la capa aceitosa del maquillaje, se descubrían unas finas arrugas que definían su rostro ausente. Sus pasos dejaron de medir el tiempo al llegar la esquina habitual. Calle abajo, y sin sentido, se aglutinaban las luces de los barcos, el vaho proveniente de las "casas" con música, esa extraña mimetización de la soledad y el aburrimiento. Entre tantas y tantas noches simétricas, el asombro no tenía espacio. Ella volvió a sonreír (era como una reacción invertida del dolor, del puñetazo de una realidad a contramano) observando la densidad de ese paisaje. A esa hora comenzaba la ceremonia de los maridos fracasados, los marineros desocupados, en fin, un desgastado culto de insomnios prolongados. Hasta la adolescencia formaba parte de ese oxidado rompecabezas.

Bajo una gabardina grisácea, y escondido tras la sombra del luminoso, el tipo la vió sonreír. Se acercó. Hubo un murmullo indescifrable. Minutos después, llegaron a un acuerdo.

TESTIMONIOS

Por J. C. Gomez hacia arriba caminaban dos hombres. Un agente de policía fumaba distraídamente a mitad de cuadra. Tres mujeres salieron a la puerta de "El Timón", uno de los tantos cabarets que funcionan en la zona de la Ciudad Vieja. La luz roja, tenue, se confundía con el humo de los cigarrillos.

– Buenas noches.

– Buenas noches.

– Soy periodista, ¿podría hablar con la encargada del local?

– Es la señora – contestó una mujer señalando con su mano.

– ¿Podría hablar con usted?

– Sí, ¿qué es lo que desea?

– Estamos haciendo un informe sobre la prostitución y quería, si fuera posible, que usted o las chicas contestaran unas preguntas.

– Las risas se apagaron. Los ojos de las cuatro mujeres que estaban en el local recorrieron el recinto.

– Mire, lamentablemente yo no puedo hablar.

– ¿Y las chicas? – insistí.

– Bueno ... si ellas quieren ...

– No, yo no digo nada, vivo de esto – dijo la más joven arreglando su pollera celeste.

– Nosotras no podemos hablar, **trabajamos acá y es peligroso porque después saben que andamos diciendo cosas y nos joden.**

– ¿Qué pasaría si ustedes contestan?

– Mirá, flaco, nosotras trabajamos nada más que de noche y por eso nos pueden joder, hay bares que trabajan todo el día y que tienen más mujeres y eso es distinto.

*El único hombre que estaba en el local tomaba un poco de alcohol. **Fumaba. Miraba la cara asustada de la mujer rubia. Nos fuimos. Primera experiencia** fallida.*

Nació en Aiguá en 1952. Un peón de estancia dejó de recorrer carreteras de pedregullo para afincarse allí junto a una mujer. Creció junto a cinco hermanos sosteniendo la pobreza entre las paredes del invierno. Aún seguía pensando en regresar, buscar lo que por herencia del tiempo le pertenecía; una familia que en otras épocas había sabido soñar, tomar mate y barrer el polvo del piso. Entender que ese pedazo de mapa podía ser aún creíble, oxigenante. Emprendió viaje hacia Montevideo gracias a la dueña de la estancia ya que necesitaba una mucama. Hubo un canje de dimensión: la tediosa caminata por la plaza, la bajada al arroyo en el verano, toda la simpleza cotidiana, por las luces de una ciudad que transitaba en el desarrollo. Claro, era entonces un imán con distintas dentaduras. Allí conoció a Eduardo. Fue domingo y lo recuerda, quizás porque fue su primer baile con orquestas y luces y trajes largos. Luego de mutuas anotaciones biográficas se fueron a un viejo hotel de la calle Durazno. Unos meses más adelante, se fue con él a una pequeña vivienda en Cno. Carrasco.

En la esquina de J. C. Gómez y Rincón, abordamos a Estela y Susana. Las dos visten desaliñadamente. Permiten que registremos la charla mediante un grabador.

– ¿Tu nombre?

– Estela. Tengo 27 años y soy de Montevideo.

– ¿Tenés hijos?

– Sí, dos. Una de seis y un varón de dos años.

Se ríe constantemente. No deja de mirar la lucecita oscilante del grabador. Todo esto le parece una broma.

– ¿No existe otra forma de ganarse la vida?

– Mirá, flaco, para mí lo más fácil es hacer esto, ¿entendés?

– ¿Te gusta, en definitiva?

– Pará, loco, pará. No, la verdá es que no me gusta, pero me sirve hacer el mango todos los días.

– El hombre que necesita de tus "servicios", viene solamente por necesidad física o, en algunos casos, ¿responde a la necesidad de compañía?

– ¿Qué? ¿Qué me preguntaste, flaco?

– No, aquí vienen por necesidad física, ¿No te parece, ché?

– ¿Estudiaste?

– Sí, hice la escuela hasta sexto año.

– Además de tus hijos ¿tenés familia?

– Sí, tengo a mis padres. Claro que a ellos no les gusta mucho la idea de que yo sea una puta, pero ...

– ¿Quiere decir, entonces, que lo aceptan.

– Y ... no tienen más remedio.

– ¿Cuánto cobrás?

– Doscientos cincuenta cada viaje. A veces, vamos por menos, depende de cómo venga la mano en la noche.

– El dinero es solamente para vos o para ...

– Mis únicos "fiolos" son mis hijos.

– ¿Qué esperás de tu hijita?

– Espero que no haga la calle.

Susana, la segunda prostituta que entrevistamos, estaba más tensa, huidiza. De todos modos la conversación cobró su aliento de monosílabos, de frases breves.

– ¿Cuánto tiempo hace que estás en esto?

– No sé, pero hace mucho tiempo.

– ¿Años?

– Alrededor de cinco.

– ¿Que motivo te llevó a ejercer la prostitución?

– Y ... por problemas económicos.

– Por mis hijos.

– ¿Cuantos son?

– Dos. Uno de tres y otro de cinco.

– ¿Antes de dedicarte a esto, trabajabas en otra cosa?

– Sí, en una fábrica.

– ¿Ganabas bien?

– No, muy poco.

– Y eso, en definitiva, te llevó a esto.

– Sí.

– ¿Quiénes cuidan a tus hijos?

– La cuidadora.

– ¿Es una empleada?

– No, es una señora amiga.

– ¿Trabajás, digamos, siempre de noche?

– Sí. Todos los días. De lunes a domingos y de domingos a lunes. (Se ríe).

– ¿Cuánto ganás?

– La verdá que no tengo idea.

– ¿Qué efecto te produce estar con un hombre desconocido en la cama?

– Ahh! Ya estoy acostumbrada.

– La primera vez, ¿cómo te fue?

– Para mí fue difícil.

– ¿Has tenido problemas, algún caso de violencia con los "clientes"?

– No, no, problemas ninguno.

– ¿Sos feliz?

– No. Pero la necesidad tiene cara de hereje.

– ¿Tenés deseos de cambiar de vida?

– La verdad que sí.

– ¿Por qué no lo intentás?

– Y ... porque está muy bravo, no hay trabajo. Ehhh... yo soy profesora ... soy recibida en dactilografía pero no me sirve para nada.

Y llegaron los hijos: esa apuesta humana que despierta preocupaciones, vacilaciones a lo largo de la vida. Junto a ellos supo que el sueño de "adolescente pueblerina" se limitaba a comer, dormir, lavar pañales, aguantar borracheras y arreglar aquella casita que quedaba en los suburbios. Una mañana de la cual no quiso acordarse, miró el espacio vacío de su cama y comprendió que lo único que le quedaba eran los gurises. Comprendió, además, que necesitaba dinero para adquirir alimentos, ropa, atención médica y si algo sobraba, sería entonces, para intentar dar la mínima educación Varelina. Caminó calles, despertó en omnibuses, registró direcciones y solamente encontró algún trabajo de limpiadora canjeando horas de sueño por una monedas diarias, que apenas alcanzaban para sobrevivir. Sólo quedaba entonces su cuerpo para vender. Un objeto sexual que debía ser canjeado. Pensó en Dios, en lo que quedaba del recuerdo de sus padres. Encontró la respuesta cuando regresaba a la casa y venían corriendo los gurises descalzos, entre el barro y las piedras.

UN TRAVESTI

LLegamos a la zona de Bvar Artigas y Bvar. España. La noche penetraba entre las luces de los autos. El frío se sentía en la cara como si fuera una especie de muro. Frente al Club Sporting, unas cuadras después, recogimos este testimonio.

– ¿Estás trabajando?

– Sí, siempre aquí en la calle

– ¿Cuánto hace que estás trabajando?

– Y, empecé a los diecisiete

Sus ojos asoman por encima de nuestros hombros. Mueve su cartera. Acepta un cigarrillo y sigue contestando.

– Hace ya nueve años. Agrega.

– ¿Qué causas te llevaron a "meterte" en esto?

– Una es, porque me gusta la prostitución, y otra, por cómo hacían los de Hurtos y Rapiñas que nos llevaban y nos hacían "comer" los días por nada, porque yo no tengo antecedentes por hurto ni nada; por eso nos "comíamos" siete u ocho días, nos tenían tiradas en el patio, pasando frío, querían que "nosotras" entregáramos gente, nos maltrataban, nos colgaban. De todo nos hacían.

– ¿Tenés familia?

– Sí, tengo hermanos.

– ¿Tus hermanos saben, digamos . . .

Mientras sigue contestando nos damos cuenta que existe una especie de comunión. Es una alternativa para salvar la soledad que se traza en el tiempo posterior a la noche de trabajo.

– Mi hermana menor sabe, sí . . . de los mayores, saben dos.

– ¿Qué reacción les merece hacia ti?

– Los mayores no aprueban. La chica sí porque mi hermana me entiende. Ya entiende que soy así . . . ¿entendés? . . . en qué lugar voy a conseguir trabajo, en todos los lugares te echan . . . "los milicos" te hacen perder los trabajos. Vas, caés . . . siete días, a los siete días te echan del trabajo.

Nos pide que dejemos de grabar un momento. Se acerca una "compañera". Hablan. El otro travesti se arregla la malla. Miramos las curvas de las nalgas cuando se saca un momento el gabán beige. Nos preguntábamos, entonces, cómo podían soportar el frío de la noche.

– Recién me señalabas que te maltrataban en la cárcel. ¿Qué tipo de maltrato te daban?

– Nos colgaban. Nos pegaban. Nos encapuchaban . . ¿entendés? Todo un poco de eso. Orden Público fue la que nos dió peor.

– ¿Qué pasó con Orden Público?

– Porque ellos querían que nosotras entregáramos gente. Que teníamos que conseguir gente que anduviera robando y cosas así. ¿Entendés? En barrio Borro y Casavalle sí entregan, sé que entregan. ¿Entendés? Se pensaban que nosotras andábamos en cualquier lado, que íbamos a un bar a beber y teníamos que conseguir, ¿viste? datos de ahí, que la gente tenía que andar robando . ¿Entendés?

Entonces ellos se piensan que nosotras tenemos que saber todo, y nos "cagaban a palo" para que nosotras habláramos. Nosotras no sabíamos nada. Siempre nos maltratan por eso.

– ¿Ya ejercías la prostitución cuando te agarraban, o todavía no?

– Ya ejercía la prostitución. Y antes de ejercer, también. Ya me habían llevado . . . a los quince años me ficharon . . .

– ¿Por qué?

– A los quince años me ficharon por . . . por homosexual . . .

– ¿Es duro hacer esto?

– Sí, cansa, la verdad que sí. Cansa bastante al pasar de los años . . . del maltrato de ellos, las cosas que nos han hecho y la manera que nos tienen . . . lógicamente que cansa . . .

– Alguna vez cuando las llevan detenidas, ¿canjean el detenimiento por obtener de ustedes el físico?

– ¿O por dinero? pregunta mi compañero.

– Mmmmm . . .

– ¿No me conocerán la voz ¿no?

– No, porque no sale la voz; es decir, nosotros transcribimos después. Contesté. Se anima y sigue hablando.

– Sí, hay veces que sí.

Repite dos o tres veces, luego continúa:

– Hay unos que sí. Orden Público y eso, no agarran. Son los otros.

– ¿La Policía concretamente?

– Los de Hurto.

– ¿Has tenido problemas con los posibles "clientes", ¿algún tipo de violencia?

– Con los clientes, jamás. De los años que estoy en la calle, jamás. No, porque no soy de hacer escándalo ni nada por el estilo. Ya te dije que no tengo antecedentes por hurto ni rapiña, ni nada por el estilo . . . "trabajo" la moral, ¿entendes?

– ¿Qué tipo de persona es la que habitualmente te "levanta"?

(DECLARACIONES IMPUBLICABLES)

– ¿Muy conocido?

– Muy conocido sí. Hoy justo lo vi en la televisión que le estaban haciendo un reportaje.

Deja un momento de hablar con nosotros y le pregunta a su compañera si conoce el nombre "del tipo de los cheques" (aludiendo al dirigente político). La compañera le hace señas que nó. Sigue entonces.

– . . . pero pagan bien. Son todos homosexuales, ellos, también, ¿eh?

– ¿Homosexuales activos?

– Activos, no. Pasivos que vienen a pintarse para que nosotras los "vistamos" de mujer.

– ¿¡Cómo!? (la capacidad de asombro, no tiene límites, sin duda)

– Para que nosotras los "vistamos" de mujer. Claro.

Prosigue hablando sin que nosotros formuláramos otra pregunta.

– Recuerdo un tiempo en que nos metían adentro de un calabocito, éramos quince o veinte . . . nos daban tres días, cuatro días, sin comer, todavía nos tiraban agua. Nos hacían de todo allí adentro . . . y desnudas, al pleno frío. Fue cuando "nosotras" nos fuimos al Brasil, ¿entendés? Todas nos tuvimos que ir. Y ahora volvimos porque la cosa se calmó un poco, porque "nosotras" fuimos a los Juzgados y se movió un poco de eso y del Juzgado los apretaron un poco . . . no nos podían hacer eso . . . hubo un tiempo, también, que te sacaban las ropas, ¿entendés? No nos dejaban andar de tacos, no nos dejaban andar de bombachas. Y fuimos al Juzgado y dijeron que eso no lo podían hacer, ¿entendés?. Era un hurto que nos estaban haciendo ellos, ¿entendés?.

– Desde el punto de vista interior tuyo, ¿duele hacer esto?

– Y. . . duele al pasar los años. Si yo estuviera cómodo no lo haría.

Por primera vez cambia del femenino al masculino.

– ¿Qué tratarías de hacer?

– Yo no aconsejo a "ninguna", mirá, a los que recién empiezan les aconsejaría que no hicieran la calle. Te digo la verdad. No aconsejaría que hicieran la calle.

Nos señala nuevamente a su compañera que está de malla, con las piernas al aire, el busto (suponemos que de siliconas) recibe la temperatura glacial.

– ¿Cuánto cobrás?

– Trescientos. A veces salimos por doscientos o doscientos cincuenta.

– ¿Hay trabajo todos los días?

– Hay sí.

– ¿Llevás encima "algo" para defenderte?

– No nada. Las manos únicamente.

Pasaban algunos autos. Su "compañera" miró hacia atrás. Había un hombre con una linterna en la mano que hacía señas, **"Chichí" se acercó, Vimos que se ponía unos pantalones. El travesti que conversaba con** nosotros dijo a manera de sentencia:

Llegaste justito
Orden Público . . . estoy presa.

Alcanzamos a despedirnos con un "muchas gracias". Vimos a un joven, vestido de pantalón azul, campera azul de pana. Nos hizo señas de que nos retiráramos. Después se acercó y nos dijo que ellos estaban detenidos. Mostró su carnet. A su vez, hicimos una serie de preguntas, luego de mostrar las credenciales respectivas, acerca del trato que reciben los homosexuales. Nos dijo que tenía prohibido brindar declaraciones. Insistimos. Luego se alejó con los dos travestis.

Bvar Artigas permanece desierta a las dos de la madrugada. Cruzamos la plaza Rivera hacia Garibaldi. Algunas parejas se escondían en las puertas, un hombre llevaba su bolso en la mano. A las tres cuadras, encontramos a dos mujeres. Los nombres quedaron en el anonimato.

– ¿Qué causas te llevaron a ejercer la prostitución?

Una de ellas tiene 3

Una de ellas tiene 32 años, la otra, 29; pero tienen algo en común, además del trabajo y es que están desde hace tiempo "separadas" de sus respectivos maridos.

– Porque un sueldo común no me da para vivir con mis tres hijos y la niñera – dice la primera.

– Yo paso por lo mismo. Por que tengo dos niños, mantengo mi hogar . . .

– ¿Ustedes creen que el momento político-económico "largue" más mujeres a la calle?

– Sí. Niñas son. Niñas que incluso, no tienen hijos ni nada, pero que no sé por qué están trabajando.

– ¿Es decir que existe una prostitución infantil?

– Sí . . . sí – afirma la más joven.

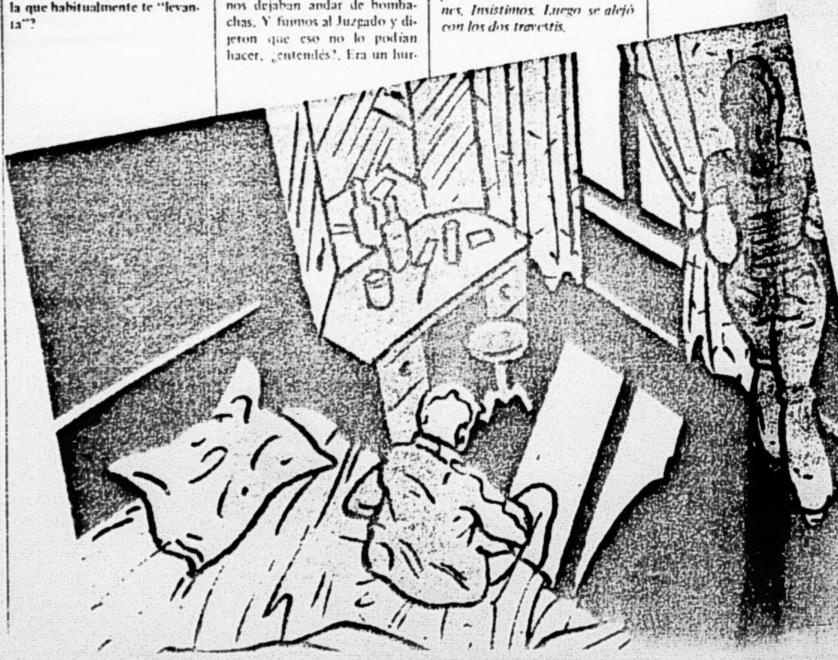
– ¿Les gusta ejercer la prostitución?

Las dos responden que no.

– ¿Qué solución pueden encontrar?

– Nosotras tenemos la esperanza de que, hoy o mañana, aparezca un hombre y te saque de acá; formar una pareja para no estar acá; normal, ocho horas de trabajo los dos . . .

CONTINUA PAG.–



6216/84

¿Crees que la sociedad puede prescindir de ustedes?

No se. Imaginate que si no existieramos nosotras, seguirian existiendo las violaciones. Aca hay casos de enfermos que vienen a nosotras, porque los medicos los mandan.

¿Qué clase de gente acude a ustedes?

Viene gente bien. Diplomaticos . . . gente bien.

– ¿Vienen hombres que tienen su pareja formada?

Si. Casados.

La compañera agrega:

Mira, no solo servimos de consuelo sexual, sino que servimos de consuelo para los hombres, porque muchos vienen a desahogar los problemas que tienen en el trabajo, en el hogar . . .

– ¿Qué trato reciben de la Policía cuando son detenidas?

No nos podemos quejar, a pesar de que somos muy corridas . . .

Nuevamente su compañera interviene.

– Estamos pasando un mal momento porque la seccional que nos pertenece, que es la cuarta, no nos quiere pasar nada. Ni agua. Somos mujeres y ellos parecen no haber nacido de mujeres. Los encargados especialmente de nosotras, es Orden Público. Pero Orden Público nos atiende. No nos falta comida. Tenemos mantas, agua, todo tenemos en la Jefatura. Vos aquí entrás y es lo mismo que cómo entran los perros en la casilla. Lo mismo.

– ¿Cómo ven la situación?

– Totalmente crítica. Para todos.– responden casi a dúo.

– Políticamente, ¿creen que hay una salida?

– Sí, si el gobierno que está, se va, creo que sí.

Cuando llegaron al burdel los dos miraron sus rostros en un espejo. La habitación era pequeña. La luz del baño permanecía encendida y el hombre comenzó a quitarse la ropa. A falta de palabras la comunicación comenzó con caricias. Manos que resueltamente van en busca del calor de un cuerpo femenino. Ella deja que el hombre acaricie sus senos. Besa una boca sin gusto. Después sonríe. Sabe que detrás de ese acto vienen unos billetes. Sigue besando. El hombre sabe que paga por ello y la disfruta. Cuando se despiden, cada uno regresa a su propia realidad. Ella toma un taxímetro, que la instala en la misma calle desolada. Nuevamente viene otro hombre, y ella, sigue balbuceando detrás de un recuerdo que sobrevive a pesar de todas las noches; un día en que también como mujer supo soñar con otros paisajes que ya están muertos.

EDISON G. OLIVERA
RAUL FORLAN LAMARQUE

3 FICHAS

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62162

FECHA. 26/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVERA

NOMBRES: EDISON G.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EL BOTE
JUL/84

FICHA: EDINSON G. OLIVERA
62 162 A2

PROSTITUCION

Una realidad de sombras largas

El testimonio de la calle

Durante algunos días, dos cronistas de "El Bote" estuvieron en los lugares que habitualmente se ejerce la prostitución. Además de un relato de características muy particulares, acompaña a este informe testimonios exclusivos de sus propias protagonistas. Los mismos están transcriptos en forma textual.

ABORDAJES●

Faltaban unos minutos para la medianoche. Una luz encendía la calle. La súbita [illegible] del taxi reparó en su bolsillo el peso de algunas monedas, sonrió, y entre la capa acetosa del maquillaje, se descubrían unas finas arrugas que definían su rostro ausente. Sus pasos dejaron de medir el tiempo al llegar la esquina habitual. Calle abajo, y un sentido, se aglutinaban las luces de los bares, el vaho proveniente de las "casas" con música, esa extraña manifestación de la soledad y el aburrimiento. Entre tantas y tantas noches simétricas, el asombro no tenía espacio. Ella volvía a sonreír [illegible] como una tracción invertida del deber, del [illegible] de una realidad a contramano) observando la [illegible] de ese pasar. A esa hora comenzaba la ceremonia de los mundos fracasados, los momentos desocupados, en fin, un desgastado [illegible] de momentos prolongados. Hasta la adolescencia formaba parte de ese [illegible] tiempos [illegible].

Bajo una gabardina grisácea [illegible] escondido tras la sombra del [illegible], el tipo la vio venir. Se acercó. Hubo un [illegible]. Minutos después [illegible]

TESTIMONIOS

Por J. C. Gómez hacia arriba caminaban dos hombres. Un agente de policía fumaba distraídamente a mitad de cuadra. Tres mujeres salieron a la puerta de "El Timón", uno de los tantos cabarets que funcionan en la zona de la Ciudad Vieja. La luz roja, tenue, se confundía con el humo de los cigarrillos.

– **Buenas noches.**

Buenas noches.

– **Soy periodista, ¿podría hablar con la encargada del local?**

Es la señora – contestó una mujer señalando con su mano.

– **¿Podría hablar con usted?**

Sí, ¿qué es lo que desea?

– **Estamos haciendo un informe sobre la prostitución y quería, si fuera posible, que usted o las chicas contestaran unas preguntas.**

Las risas se apagaron. Los ojos de las cuatro mujeres que estaban en el local recorrieron el recinto.

Mire, lamentablemente yo no puedo hablar.

– **¿Y las chicas?** – insistí.

Bueno ... si ellas quieren ...

No, yo no digo nada, vos sos de estos – dijo la más joven arreglando su pollera celeste.

Nosotras no podemos hablar, **trabajamos acá y es peligroso porque después saben que andamos diciendo cosas y nos joden.**

– **¿Qué pasaría si ustedes contestan?**

Mirá, flaco, nosotras trabajamos nada más que de noche y por eso nos pueden joder, hay bares que trabajan todo el día y que tienen más mujeres y eso es distinto.

El único hombre que estaba en el local tomaba un poco de alcohol. Fumaba. Miraba la cara asustada de la mujer rubia. Nos fuimos. Primera experiencia fallida.

Nació en Aguá en 1952. Un peón de estancia dejó de recorrer carreteras de pedregullo para afincarse allí junto a una mujer. Creció junto a cinco hermanos sosteniendo la pobreza entre las paredes del invierno. Aún seguía pensando en regresar, buscar lo que por herencia del tiempo le pertenecía; una familia que en otras épocas había sabido soñar, tomar mate y barrer el polvo del piso. Entender que ese pedazo de mapa podía ser aún creíble, cuyernante. Emprendió viaje hacia Montevideo gracias a la dueña de la estancia ya que necesitaba una mucama. Hubo un canje de dimensión; la tediosa caminata por la plaza, la bajada al arroyo en el verano, toda la limpieza cotidiana, por las luces de una ciudad que transitaba en el desarrollo. Claro, era entonces un imán con distintas dentaduras. Allí conoció a Eduardo. Fue domingo y lo recuerda, quizás porque fue su primer baile con orquestas y luces y trajes largos. Luego de mutuas anotaciones biográficas se fueron a un viejo hotel de la calle Durazno. Unos meses más adelante, se fue con él a una pequeña vivienda en Cno. Carrasco.

En la esquina de J. C. Gómez y Rincón, abordamos a Estela y Susana. Las dos roten desinteladamente. Permiten que registremos la charla mediante un grabador.

– **¿Tu nombre?**

– Estela. Tengo 27 años y soy de Montevideo.

– **¿Tenés hijos?**

– Sí, dos. Una de seis y un varón de dos años.

Se ríe constantemente. No deja de mirar la lucecita oscilante del grabador. Todo esto le parece una broma.

– **¿No existe otra forma de ganarse la vida?**

– Mirá, flaco, para mí lo más fácil es hacer esto, ¿entendés?

– **¿Te gusta, en definitiva?**

– Pará, loco, pará. No, la verdá es que no me gusta, pero me sirve hacer el mango todos los días.

– **El hombre que necesita de tus "servicios", viene solamente por necesidad física o, en algunos casos, ¿responde a la necesidad de compañía?**

– ¿Qué? ¿Qué me preguntaste, flaco?

– No, aquí vienen por necesidad física, ¿No te parece, ché?

– **¿Estudiaste?**

– Sí, hice la escuela hasta sexto año.

– **Además de tus hijos ¿tenés familia?**

– Sí, tengo a mis padres. Claro que a ellos no les gusta mucho la idea de que yo sea una puta, pero ...

– **¿Quiere decir, entonces, que lo aceptan.**

– Y ... no tienen más remedio.

– **¿Cuánto cobrás?**

– Doscientos cincuenta cada viaje. A veces, vamos por menos, depende de cómo venga la mano en la noche.

– **El dinero es solamente para vos o para ...**

– Mis únicos "fiolos" son mis hijos.

– **¿Qué esperás de tu hijita?**

– Espero que no haga la calle.

Susana, la segunda prostituta que entrevistamos, estaba más tensa, huidiza. De todos modos la conversación cobró su aliento de monosílabos, de frases breves.

– **¿Cuánto tiempo hace que estás en esto?**

– No sé, pero hace mucho tiempo.

Por mis hijos.

– **¿Cuántos son?**

Dos. Uno de tres y otro de cinco.

– **¿Antes de dedicarte a esto, trabajabas en otra cosa?**

Sí, en una fábrica.

– **¿Ganabas bien?**

No, muy poco.

– **Y eso, en definitiva, te llevó a esto.**

Sí.

– **¿Quiénes cuidan a tus hijos?**

La cuidadora.

– **¿Es una empleada?**

No, es una señora amiga.

– **¿Trabajás, digamos, siempre de noche?**

– Sí. Todos los días. De lunes a domingos y de domingos a lunes. (Se ríe).

– **¿Cuánto ganás?**

– La verdá que no tengo idea.

– **¿Qué efecto te produce estar con un hombre desconocido en la cama?**

– Ahh! Ya estoy acostumbrada.

– **La primera vez, ¿cómo te fue?**

Para mí fue difícil.

– **¿Has tenido problemas, algún caso de violencia con los "clientes"?**

– No, no, problemas ninguno.

– **¿Sos feliz?**

– No. Pero la necesidad tiene cara de hereje.

– **¿Tenés deseos de cambiar de vida?**

– La verdad que sí.

– **¿Por qué no lo intentás?**

– Y ... porque está muy bravo, no hay trabajo. Uhhh... yo soy profesora ... soy recibida en dactilografía pero no me sirve para nada.

Y llegaron los hijos; esa apuesta humana que despierta preocupaciones, vacilaciones a lo largo de la vida. Junto a ellos supo que el sueño de "adolescente pueblerina" se limitaba a comer, dormir, lavar pañales, aguantar borracheras y arreglar aquella casita que quedaba en los suburbios. Una mañana de la cual no quiso acordarse, miró el espacio vacío de su cama y comprendió que lo único que le quedaba eran los gurises. Comprendió, además, que necesitaba dinero para adquirir alimentos, ropa, atención médica y si algo sobraba, sería entonces, para intentar dar la mínima educación Vareliana. Caminó calles, despertó en ómnibuses, registró direcciones y solamente encontró algún trabajo de limpiadora canjeando horas de sueño por unas monedas diarias, que apenas alcanzaban para sobrevivir. Sólo quedaba entonces su cuerpo para vender. Un objeto sexual que debía ser canjeado. Pensó en Dios. En lo que quedaba del recuerdo de sus padres. Encontró la respuesta cuando regresaba a la casa y venían corriendo los gurises, descalzos, entre el barro y las piedras.

[illegible] *Frente al Club Sporting, unas cuadras después, recogimos este testimonio.*

— ¿Estás trabajando?

— Sí, siempre aquí en la calle.

— ¿Cuánto hace que estás trabajando?

— Y, empecé a los diecisiete.

Sus ojos asoman por encima de nuestros hombros. Mueve su cartera. Acepta un cigarrillo y sigue contestando.

— Hace ya nueve años. Agrega.

— ¿Qué causas te llevaron a "meterte" en esto?

— Una es, porque me gusta la prostitución, y otra, por como hacían los de Hurtos y Rapiñas que nos llevaban y nos hacían "comer" los días por nada, porque yo no tengo antecedentes por hurto ni nada; por eso nos "comíamos" siete u ocho días, nos tenían tiradas en el patio, pasando frío, querían que "nosotras" entregáramos gente, nos maltrataban, nos cedraban. De todo nos hacían.

— ¿Tenés familia?

— Sí, tengo hermanos.

— Tus hermanos saben, digamos . . .

Mientras sigue contestando nos damos cuenta que existe una especie de comunión. Es una alternativa para salvar la soledad que se traza en el tiempo posterior a la noche de trabajo.

— Mi hermano menor sabe, sí . . . de los mayores, saben dos.

— ¿Qué reacción les merece hacia ti?

— Los mayores no aprueban. La chica sí porque mi hermana me entiende. Ya entiende que soy así . . . ¿entendés? . . . en qué lugar voy a conseguir trabajo, en todos los lugares te echan . . . "los milicos" te hacen perder los trabajos. Vas, cada a los siete días, a los siete días te echan del trabajo.

Nos pide que dejemos de grabar un momento. Se acerca una "compañera". Hablan. El otro travesti se arregla la malla. [illegible]

Recién me señalabas que te maltrataban en la cárcel. ¿Qué tipo de maltrato te daban?

— [illegible] ¿entendés? Todo un poco de eso. Orden Público fue lo que nos dio peor.

— ¿Qué pasó con Orden Público?

— Porque ellos querían que nosotras entregáramos gente. Que tenían que conseguir gente que anduviera robando y cosas así. ¿Entendés? [illegible] si entregan, se que entregan. ¿Entendés? [illegible]

Siempre nos maltrataban por eso.

— ¿Ya ejercías la prostitución cuando te agarraban, o todavía no?

— Ya ejercía la prostitución. Y antes de ejercer, también. Ya me habían llevado . . . a los quince años me ficharon . . .

— ¿Por qué?

— A los quince años me ficharon por . . . por homosexual . . .

— ¿Es duro hacer esto?

— Sí, cansa, la verdad que sí. Cansa bastante al pasar de los años . . . del maltrato de ellos, las cosas que nos han hecho y la manera que nos tienen . . . lógicamente que cansa . . .

— Alguna vez cuando las llevan detenidas, ¿canjean el detenimiento por obtener de ustedes el físico?

— ¿O por dinero? pregunta mi compañero.

— Mmmmm . . .

— ¿No me conocerán la voz, no?

— No, porque no sale la voz, es decir, nosotros transcribimos después. Contesté.

Se anima y sigue hablando.

— Sí, hay veces que sí.

Repite dos o tres veces, luego continúa:

— Hay unos que sí. Orden Público y eso, no agarran. Son los otros.

— ¿La Policía concretamente?

— Los de Hurto.

— ¿Has tenido problemas con los posibles "clientes", ¿algún tipo de violencia?

— Con los clientes, jamás. De los años que estoy en la calle, jamás. No, porque no soy de hacer escándalo ni nada por el estilo. Ya te dije que no tengo antecedentes por hurto ni rapiña, ni nada por el estilo . . . "trabajo" la moral, ¿entendés?

— ¿Qué tipo de persona es la que habitualmente te "levanta"?

• •

— ¿Muy conocido?

— Muy conocido sí. Hoy justo lo vi en la televisión que le estaban haciendo un reportaje.

Deja un momento de hablar con nosotros y le pregunta a su compañera si conoce el nombre "del tipo de los cheques" (aludiendo al dirigente político). La compañera le hace señas que no. Sigue entonces.

— . . . pero pagan bien. Son todos homosexuales, ellos, también, ¿eh?

— ¿Homosexuales activos?

— Activos, no. Pasivos que vienen a pintarse para que nosotras los "vistamos" de mujer.

— ¿¡Cómo!? (la capacidad de asombro, no tiene límites, sin duda)

— Para que nosotras los "vistamos" de mujer. Claro.

Prosigue hablando sin que nosotros formuláramos otra pregunta.

— Recuerdo un tiempo en que nos metían adentro de un calabocito, éramos quince o veinte . . . nos daban tres días, cuatro días, sin comer, todavía nos tiraban agua. Nos hacían de todo allí adentro . . . y desnudas, al pleno frío. Fue cuando "nosotras" nos fuimos al Brasil, ¿entendés? Todas nos tuvimos que ir. Y ahora volvimos porque la cosa se calmó un poco, porque "nosotras" fuimos a los Juzgados y se movió un poco de eso y del Juzgado los apretaron un poco . . . no nos podían hacer eso . . . hubo un tiempo, también, que te sacaban las ropas, ¿entendés? No nos dejaban andar de tacos, no nos dejaban andar de bombachas. Y fuimos al Juzgado y dijeron que eso no lo podían hacer, ¿entendés?. Era un bue[illegible]

[illegible]

— Y . . . duele al pasar los años. Si yo estuviera cómodo no lo haría.

Por primera vez cambia del femenino al masculino.

— ¿Qué tratarías de hacer?

— Yo no aconsejo a "ninguna", mirá, a los que recién empiezan les aconsejaría que no hicieran la calle. Te digo la verdad. No aconsejaría que hicieran la calle.

Nos señala nuevamente a su compañera que está de malla, con las piernas al aire, el busto (suponemos que de siliconas) recibe la temperatura glacial.

— ¿Cuánto cobrás?

— Trescientos. A veces salimos por doscientos o doscientos cincuenta.

— ¿Hay trabajo todos los días?

— Hay sí.

— ¿Llevás encima "algo" para defenderte?

— No nada. Las manos únicamente.

Pasaban algunos autos. Su "compañera" miró hacia atrás. Había un hombre con una linterna en la mano que hacía señas. "Chichí" se acercó. Vimos que se ponía unos pantalones. El travesti que conversaba con nosotros dijo a manera de sentencia:

— Llegaste justito . . . Orden Público . . . estoy presa.

Alcanzamos a despedirnos con un "muchas gracias". Vimos a un joven, vestido de pantalón azul, campera azul de paño. Nos hizo señas de que nos retiráramos. Después se acercó y nos dijo que ellos estaban detenidos. Mostró su carnet. A su vez, hicimos una serie de preguntas, luego de mostrar las credenciales respectivas, acerca del trato que reciben los homosexuales. Nos dijo que tenía prohibido brindar declaraciones. Insistimos. Luego se alejó con los dos travestis.

[illegible] *un hombre llevaba su bolso en la mano. A las tres cuadras encontramos a dos mujeres. Los nombres quedaron en el anonimato.*

— ¿Qué causas te llevaron a ejercer la prostitución?

Una de ellas tiene 3

Una de ellas tiene 32 años, la otra, 29, pero tienen algo en común, además del trabajo y es que están desde hace tiempo "separadas" de sus respectivos maridos.

— Porque un sueldo común no me da para vivir con mis tres hijos y la niñera — dice la primera.

— Yo paso por lo mismo. Por que tengo dos niños, mantengo mi hogar . . .

— ¿Ustedes creen que el momento político-económico "largue" más mujeres a la calle?

— Sí. Niñas son. Niñas que incluso, no tienen hijos ni nada, pero que no sé por qué están trabajando.

— ¿Es decir que existe una prostitución infantil?

— Sí . . . sí — afirma la más joven.

— ¿Les gusta ejercer la prostitución?

Las dos responden que no.

— ¿Qué solución pueden encontrar?

— Nosotras tenemos la esperanza de que, hoy o mañana, aparezca un hombre y te saque de acá; formar una pareja para no estar acá; normal, ocho horas de trabajo los dos . . .

[illegible] →

¿Crees que la sociedad puede prescindir de ustedes?

No sé. Imaginate que si no existiéramos nosotras, seguirían existiendo las violaciones. Acá hay casos de enfermos que vienen a nosotras, porque los médicos los mandan.

¿Qué clase de gente acude a ustedes?

– Viene gente bien. Diplomáticos . . . gente bien.

– **¿Vienen hombres que tienen su pareja formada?**

Sí. Casados.

La compañera agrega:

Mira, no sólo servimos de consuelo sexual, sino que servimos de consuelo para los hombres, porque muchos vienen a desahogar los problemas que tienen en el trabajo, en el hogar . . .

– **¿Qué trato reciben de la Policía cuando son detenidas?**

No nos podemos quejar, a pesar de que somos muy corridas . . .

Nuevamente su compañera interviene.

– Estamos pasando un mal momento porque la seccional que nos pertenece, que es la cuarta, no nos quiere pasar nada. Ni agua. Somos mujeres y ellos parecen no haber nacido de mujeres. Los encargados especialmente de nosotras, es Orden Público. Pero Orden Público nos atiende. No nos falta comida. Tenemos mantas, agua, todo tenemos en la Jefatura. Vos aquí entrás y es lo mismo que cómo entran los perros en la casilla. Lo mismo.

– **¿Cómo ven la situación?**

– Totalmente crítica. Para todos. – responden casi a dúo.

– **Políticamente, ¿creen que hay una salida?**

– Sí, si el gobierno que está, se va, creo que sí.

Cuando llegaron al burdel los dos miraron sus rostros en un espejo. La habitación era pequeña. La luz del baño permanecía encendida y el hombre comenzó a quitarse la ropa. A falta de palabras la comunicación comenzó con caricias. Manos que resueltamente van en busca del calor de un cuerpo femenino. Ella deja que el hombre acaricie sus senos. Besa una boca sin gusto. Después sonríe. Sabe que detrás de ese acto vienen unos billetes. Sigue besando. El hombre sabe que paga por ello y la disfruta. Cuando se despiden, cada uno regresa a su propia realidad. Ella toma un taxímetro, que la instala en la misma calle desolada. Nuevamente viene otro hombre, y ella, sigue balbuceando detrás de un recuerdo que sobrevive a pesar de todas las noches; un día en que también como mujer supo soñar con otros paisajes que ya están muertos.

EDISON G. OLIVERA
RAUL FORLAN LAMARQUE

6/3/62 ?84

Para una tumba sin nombre

La definición es clara. Homicidio, del latín Homicidium, muerte causada a una persona por otra. Eso es lo que indica el Diccionario "Durvan" de la Lengua Española.

Días pasados murió un niño en la ciudad de Nueva Palmira. Autopsia mediante se cumprobó que solamente tenía "aire, tanto en el estómago, como en los intestinos". Sí. Acaba de leer bien. Aire. El mismo que usted está respirando mientras repasa estas líneas nuevamente para cerciorarse de que es, en definitiva, una realidad.

En "El Diario" de fecha 9 de junio encontramos lo que a continuación considero oportuno transcribir: "la familia del ni-
ño fallecido está compuesta por un matrimonio con nueve hijos y la finalidad de las autoridades es desvirtuar algunos comentarios de la prensa que presentaban al hecho como una consecuencia de la situación socio-económica del país y del departamento en particular..." Pues bien. Justamente la "finalidad", dejando de lado, el hecho en sí, solamente se preocupa de demostrar que no es "consecuencia de la situación socio-económica del país". Lindo final para una muerte, o mejor dicho, linda inscripción para una lápida. Imaginemos, entonces, sin morbosidad, una lápida –con fecha, nombre y una cruz en el medio– que al pie llevara esta leyenda: Aquí yace... un niño cuya muerte "no es consecuencia de la situación socio-económica del país". No dejaría de ser original, pero muchas veces, por desgracia, lo original es absurdo.

Es obvio, que, los padres de la criatura, son responsables (salvo que la justicia diga lo contrario).

Yo entiendo. En Nueva Palmira, ya ni siquiera se puede alimentar a los niños. Pero no confunda. No por la pobreza, sino por negligencia.

Ese niño era uruguayo, (hasta que recibió la muerte con las manos crispadas). Niño que intentaba disfrutar de sus años como nosotros lo hicimos o como lo hacen ahora nuestros hijos. Sí. Mire por la ventana hacia la calle y vea a su hijo jugar con una pelota, a la gurisa, arrastrando de los pelos una muñeca. Lo ve. Son todos iguales. Igual al mío, al suyo y al del vecino de la esquina, con la diferencia, (gracias a Dios o al destino) de que no se están muriendo de hambre.

Es sabido que la situación social y económica ya pasaron la barrera de lo "anormal", pero, en este caso, lo que nos está haciendo falta es nada más que un sentimiento solidario. Claro. Quizás usted se resista todavía a creer que –como dicen los informes oficiales– esto no sucede en el resto del país. Pues bien. Yo le aconsejaría que visitara el Pereira Rosell. Nada más que por curiosidad. No es necesario dejar una limosna. Pero vaya.. La caridad bien entendida, no comienza en la casa propia como según se cree. Por el contrario, la solidaridad, comienza en la casa del vecino. El mismo, puede tener dos, tres, o como este matrimonio, nueve hijos. Usted, humano solidario, observa que, cuando un niño se está derrumbando, la realidad deja de ser: económica, política, social, cultural. Sino que es, en definitiva, una realidad a secas.

Supongo, que sin trabajo y sin dinero, la capacidad de respuesta, en la mayoría de los casos, se nos hace difícil. Pero jamás debe llegar al extremo de que toda una sociedad –en Nueva Palmira hay unos cuantos habitantes– deje morir a un niño de hambre.

Sí. Los responsables somos todos. Usted, el vecino, los padres, las autoridades, el bolichero del barrio.

Digo yo. Es tiempo de que dejemos de cometer "homicidios sociales". Esta vez leyó bien. Homicidios sociales.

La responsabilidad es de todos. Es, en definitiva, nuestra responsabilidad la que podría alejar para siempre, este tipo de casos.

Los otros, ya se saben lo que dan, y hace varios años que lo están demostrando, ya que, al Gobierno no creo que le quite el sueño la muerte de este niño, ni de otros..., pero lamentablemente, a nosotros, parece que tampoco.

Para una tumba sin nombre.

Amén.

Edison Olivera

UNA POSI

Tener c
rial p
su pul
este caso
ciertas del
lorosas, ir
líticas que
forma ina
un país.

Morir
suelo que
(la memor
sorte inci
tregua nue
na) no sól
mocrático,
mapa cult
eléctrica q
do.

¿Qué
este ejerci
potencia?
sentimient
culmina co
cidos y l
ciéndose a

Morir

Aquí
daridad, p
inanición
cisa del vac

Morir
No lo olvid

Porqu
regresiva l
sus prisas,
sis– sólo
noble y n
dormir en

Tamp
ble. Cuanc
gue, cuan
este territ
recupere
pensable q
taremos e
near esta i
rengueras.
un alba d
ya no tape

Pero
gente que
hambre.
que en U
que antes,
observabán
de public

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 62163

FECHA. 16/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MERLINO

NOMBRES: ALFREDO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA ALFREDO MERLINO

6316378

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
-241230MAY84- .-
EX - 75

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.190/D-2/984.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por la Jefatura de Policía de Río Negro.-

III.-**T E X T O:**

-Se adjunta fotocopia del Parte de Información No.99/Ay/84 de la mencionada Jefatura, el que fuera elevado por la misma al Ministerio del Interior.-
En el mismo se informa referente al homenaje póstumo al Doctor Vladimir Roslik Bichkov, el día 161700MAY84, en el Cementerio de la Villa San Javier, donde se destaca la presencia de Dirigentes políticos de los Partidos tradicionales, Comisión Uruguaya de Derechos Humanos y medios de prensa.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**
-Dpto.II.E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



-MM/pbm.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 28-V-984- 82/24.
MATRICULA 8/DIV.INT.
Fecha 28 MAY. Hora

SECRETO

62163883

Copia: 1.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" A[illegible]TIA "

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

PARTE DE INFORMACION Nº 99/Ay, 84.- Hoja Nº 1.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Homenaje póstumo al Dr. Vladimir ROSLIK.-

III - TEXTO:

A - Fecha: 161700MAY1984.-

B - Lugar: Cementerio de la villa San Javier.-

C - Asistencia: 230 personas aproximadamente.-

1 - P. Colorado:

a - Roberto ASIAIN (Secretario del CEN);

b - Luis Bernardo POZZOLO,

c - Manuel FLORES SILVA;

d - Mario Heber CARMINATTI (Conv.);

e - Guillermo STIRLING (Conv.);

f - Ruben RUIZ MORENA (Conv.),

g - Iris Abad GUERRA (Conv.);

h - Ing. Stéfano COUTURE (miembro de la Comisión de Energía del CEN).-

2 - P. Nacional:

a - Juan Pablo CROCCE (Directorio);

b - Jorge LARRAÑAGA (Paysandú);

c - Hermann HOLZMANN (Paysandú);

d - José Luis MASSALLES (Paysandú);

e - José Pedro ELICEGUI;

f - Miguel Angel BETANCUR;

g - Mario Wáshington LONG;

h - Marcelo Mario LINALES.-

3 - Unión Cívica:

a - Víctor THOMASSET (Junta Nacional),

b - Juan FABRE.-

4 - Comisión Uruguaya Derechos Humanos:

a - Dr. Francisco OTONELLI;

b - Efrain OLIVERA.-

5 - Otros:

a - Dr. Marcos CARAMBULA (Montevideo);

b - Dr. Ignacio LEZAMA (Montevideo);

c - Dr. Daniel GRECCO (Young);

FICHAS

///...

6216384

RESERVADO

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 99/Ay/84.- **Hoja Nº 2.-**

//..

FICHAS

d - Héctor SARACHAGA (Young);

e - Dr. Fernando BURGEL (Paysandú);

f - Dr. Luis BURGEL (Paysandú).-

6 - Medios de Prensa:

a - Semanario JAQUE;

b - Canal 4;

c - Canal XII "Río Uruguay T.V.;

d - Diario "El Telégrafo";

e - Corresponsales de diarios "El Día" y "La Mañana".-

D - Homenaje:

1 - Llega la viuda de ROSLIK, Sra. María Cristina ZABALKIN, con su hijo Valery Andres y su padre Miguel ZABALKIN.-

2 - La apertura del acto estuvo a cargo del sacerdote Alfredo MERLINO, de Paysandú, con una parte oratoria, lectura de un pasaje de La Biblia y oraciones (Padrenuestro y Avemaría).-

FICHAS

3 - Lectura de un mensaje recordando al Dr. ROSLIK por parte de Ana Catalina CASTELNOV MICHIN.-

4 - Recitado del poema "Los Ceibos sangran en abril" por parte de Ana María ROSLIK DUBININ.-

5 - Lectura del artículo titulado "Cosas que ya no debieran pasar más", del semanario "Aquí", de Rafael MICHELINI, / por parte de Justa AGACHE de CAIRUS.-

6 - Palabras de María Teresa BELBEY CASTELLINO.-

7 - Se depositaron varios ramos florales, destacándose una ofrenda que decía "SIEMPRES VIVIRAS" con la representación de la paloma de la paz. (los ramos fueron aproximadamente (15) quince.-

Uno de los ramos fue depositado por Ana María ROSLIK DUBININ en nombre de sus compañeros de "Libertad".-

8 - Se entonó el Himno Nacional, poniéndose énfasis en parte que dice: "Tiranos temblad".-

E - Observaciones:

1 - Finalizada la ceremonia los periodistas comenzaron a realizar reportajes a distintas personas.-

2 - Hora 17.50 se retira la viuda María C. ZABALKIN, haciendo lo mismo el resto de las personas que se encontraban en la necrópolis, todo lo que se realiza con normalidad.-

RESERVADO

///...

62163 AS 6.

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 99/Ay, 84.- **Hoja Nº** 3.-

IV - DISTRIBUCION: Original: Señor Ministro del Interior.-

Copia: 1 Sr. Comandante de la División Ejército III.-

Copia: 2 Archivo.-



EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL. Eriberto TESTA.-

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia: J. Pol. Río Negro
Destino:
Fecha: 21 MAYO 1984 Hora
Mat.: Carp. No:
Antecedentes:

RESERVADO

81.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 62164

FECHA 16/8/84.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BELBEY CASTELAÑO

NOMBRES: MARIA TERESA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA: MARIA ARCOS 6 2164 ESE

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
-241230MAY84- .-
EX - 75

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.190/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por la Jefatura de Policía de Río Negro.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta fotocopia del Parte de Información No.99/Ay/84 de la mencionada Jefatura, el que fuera elevado por la misma al Ministerio del Interior.-
En el mismo se informa referente al homenaje póstumo al Doctor Vladimir Roslik Bichkov, el día 161700MAY84, en el Cementerio de la Villa San Javier, donde se destaca la presencia de Dirigentes políticos de los Partidos tradicionales, Comisión Uruguaya de Derechos Humanos y medios de prensa:-.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.II.E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-



El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

E.M.E. (Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 28-II-984-82/24.
MATRICULA 8/DIV.INT.
Fecha 28 V 84 Hora

62/104 78 3.

RESERVADO

COPIA: 1.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

PARTE DE INFORMACION Nº 99/Ay/84.-

Hoja Nº 1.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Homenaje póstumo al Dr. Vladimir ROSLIK.-

III - TEXTO:

A - Fecha: 161700MAY1984.-

B - Lugar: Cementerio de la villa San Javier.-

C - Asistencia: 230 personas aproximadamente.-

1 - P. Colorado:

a - Roberto ASIAIN (Secretario del CEN);
b - Luis Bernardo POZZOLO,
c - Manuel FLORES SILVA;
d - Mario Hebor CARMINATTI (Conv.);
e - Guillermo STIRLING (Conv.);
f - Ruben RUIZ MORENA (Conv.);
g - Iris Abad GUERRA (Conv.);
h - Ing. Stéfano COUTURE (miembro de la Comisión de Energía del CEN).-

2 - P. Nacional:

a - Juan Pablo CROCCE (Directorio);
b - Jorge LARRAÑAGA (Paysandú);
c - Hermann HOLZMANN (Paysandú);
d - José Luis MASSALLES (Paysandú);
e - José Pedro ELICEGUI;
f - Miguel Angel BETANCUR;
g - Mario Wáshington LONG;
h - Marcelo Mario LINALE.-

3 - Unión Cívica:

a - Víctor THOMASSET (Junta Nacional),
b - Juan FABRE.-

4 - Comisión Uruguaya Derechos Humanos:

a - Dr. Francisco OTONELLI;
b - Efrain OLIVERA.-

5 - Otros:

a - Dr. Marcos CARAMBULA (Montevideo);
b - Dr. Ignacio LEZAMA (Montevideo);
c - Dr. Daniel GRECCO (Young);

FICHAS

RESERVADO

///...

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION N° 99/Ay/84.- **Hoja N° 2.-**

//...d - Héctor SARACHAGA (Young);

e - Dr. Fernando BURGEL (Paysandú);

f - Dr. Luis BURGEL (Paysandú).-

6 - Medios de Prensa:

a - Semanario JAQUE;

b - Canal 4;

c - Canal XII "Río Uruguay T.V.;

d - Diario "El Telégrafo";

e - Corresponsales de diarios "El Día" y "La Mañana".-

D - Homenaje:

1 - Llega la viuda de ROSLIK, Sra. María Cristina ZABALKIN, con su hijo Valery Andres y su padre Miguel ZABALKIN.-

2 - La apertura del acto estuvo a cargo del sacerdote Alfredo MERLINO, de Paysandú, con una parte oratoria, lectura de un pasaje de La Biblia y oraciones (Padrenuestro y Avemaría).-

3 - Lectura de un mensaje recordando al Dr. ROSLIK por parte de Ana Catalina CASTEDNOV MICHIN.-

4 - Recitado del poema "Los Ceibos sangran en abril" por parte de Ana María ROSLIK DUHIKIN.-

5 - Lectura del artículo titulado "Cosas que ya no debieran pasar más", del semanario "Aquí", de Rafael MICHELINI, / por parte de Justa AGACHE de CAIRUS.-

6 - Palabras de María Teresa BELBEY CASTELLINO.-

7 - Se depositaron varios ramos florales, destacándose una ofrenda que decía "SIEMPRE VIVIRAS" con la representación de la paloma de la paz. (los ramos fueron aproximadamente (15) quince.-

Uno de los ramos fue depositado por Ana María ROSLIK DUHIKIN en nombre de sus compañeros de "Libertad".-

8 - Se entonó el Himno Nacional, poniéndose énfasis en parte que dice: "Tiranos temblad".-

E - Observaciones:

1 - Finalizada la ceremonia los periodistas comenzaron a realizar reportajes a distintas personas.-

2 - Hora 17.50 se retira la viuda María C. ZABALKIN, haciendo lo mismo el resto de las personas que se encontraban en la necrópolis, todo lo que se realiza con normalidad.-

RESERVADO

//...

62164 B5

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 99/Ay. 84.- **Hoja Nº** 3.-

IV - **DISTRIBUCION:** Original: Señor Ministro del Interior.-

Copia: 1 Sr. Comandante de la División Ejército III.-

Copia: 2 Archivo.-



EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-
CNEL. Eriberto TESTA.-

RESERVADO

62164 D86

62164

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BELBEY NOMBRES: TERESA

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
21-7-86	PEI 330/	A-2	Participa en una campaña de recolección
	D-2/384		de firmas casa por casa a los efectos
	DE III		de presentar una denuncia ante la
			Suprema Corte de Justicia por sentirse
			perseguidos por autoridades nacionales
			por su origen étnico, en San Javier
			(Ver PEI 330 en ficha de Ma. Cristina
			Zabalkin de Koslik. Nº 63062)

ACTA DE CIERRE

No. 23

ROLLO No. 23

LUGAR DE MICROFILMACION: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E. MONTEVIDEO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FECHA DE TERMINACION DE LA MICROFILMACION: 30.OCT.987.-

CARACTERISTICAS, NUMERO O IDENTIFICACION DEL ULTIMO DOCUMENTO MICROFILMADO

FICHA No. 62164. BELBEY MARIA TERESA.-

OPERADORES: CBO.SEGNINI SDO. TESSORE. SDO. GIMENEZ.-

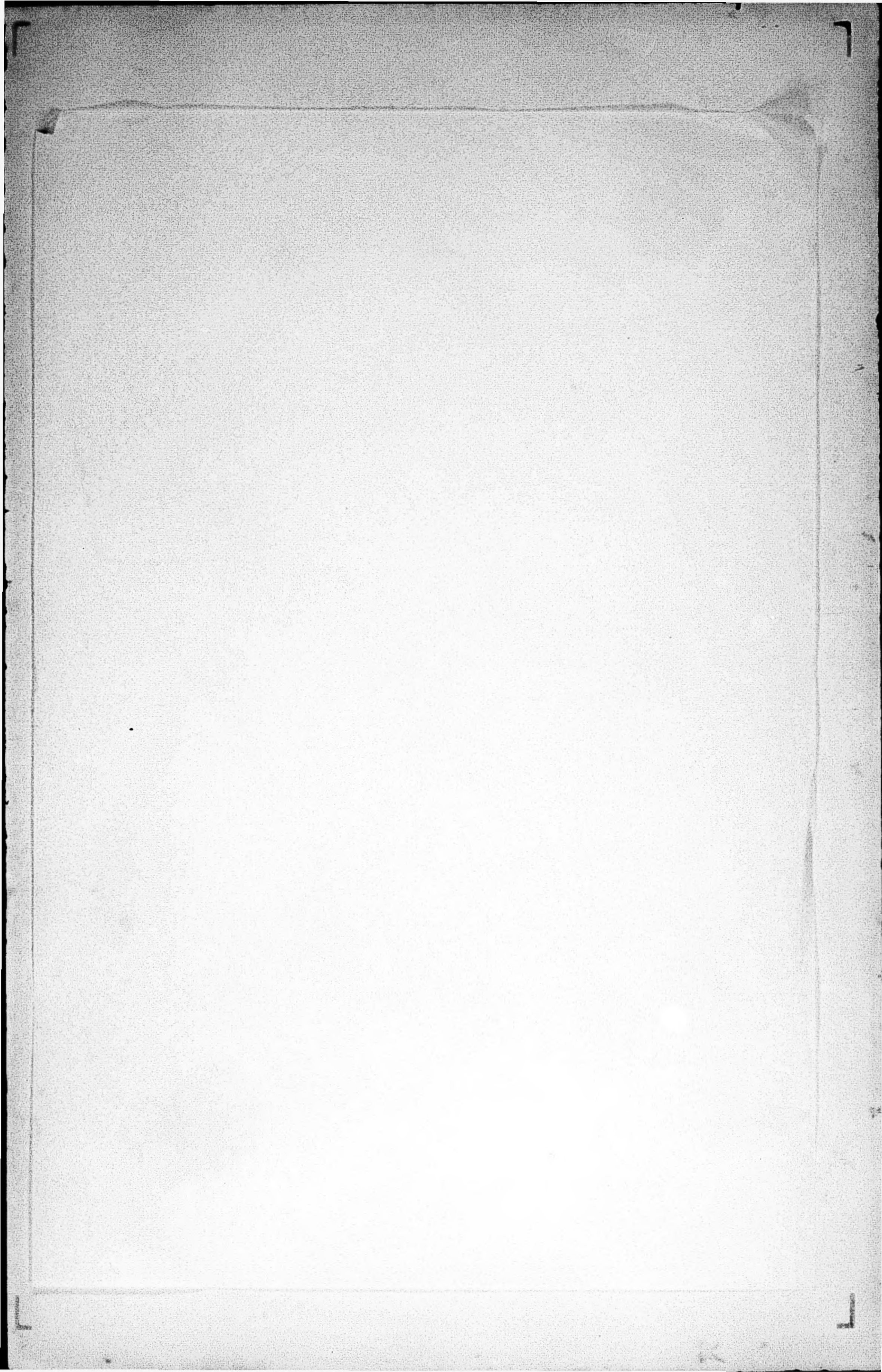
NUMERO DE EXPOSICIONES: 2643.-

OBSERVACIONES: Las registradas en planilla de control.-

Visto; y una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del Acta se da por finalizada la microfilmación, firmando el funcionario responsable de la misma y el Sr. Jefe dejando constancia de la autenticidad de este rollo.

El Encargado de Microfilmación
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
CBO.LRA.
LUIS SEGNINI

El Jefe de la División -
Planes del Dpto. II (INF)
del E.M.E.
TTE.CNEL.
RUBEN A. PEREYRA.-



FIN

ROLLO

Nº. 023

Impreso en